UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE FILOLOGIA
Departamento de Lengua Española, Teoría De La Literatura Y Literatura Comparada



INVESTIGACIÓN DE LAS HABLAS POPULARES RIOPLATENSES: EL LUNFARDO

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR PRESENTADA POR

Vanesa G. Iribarren Castilla

Bajo la dirección del doctor

Mariano de Andrés Gutiérrez

Madrid, 2009

- **ISBN**: 978-84-692-9948-7

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE FILOLOGÍA



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA, TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA

Curso académico: 2008/2009

Investigación de las hablas populares rioplatenses: el lunfardo

Tomo I

Tesis Doctoral

Autora: **Doña Vanesa G. Iribarren Castilla**

Director: **Doctor Don Mariano de Andrés Gutiérrez**

A Fernando, mi esposo; a mi madre, Ana María; y a mi abuela, Emma.

Agradecimientos

En primer lugar, mi más sincero y profundo agradecimiento al Doctor Don Mariano de Andrés Gutiérrez, no sólo por ser un excelente profesor y dialectólogo, sino también por haber sido el mejor director de tesis que pude haber tenido y por haber despertado en mí el interés por la Geografía Lingüística. Siempre me ayudó, me aconsejó, estuvo presente y confió en mí. Gracias por su sabiduría y su paciencia.

Mi eterno agradecimiento al Doctor Don Manuel Alvar Ezquerra por ser un excelente profesor, por su paciencia y por brindarme su ayuda siempre.

Muchísimas gracias a la Doctora Doña María Luisa Regueiro Rodríguez por sus sabios consejos, por sus invalorables recomendaciones de bibliografía y por su ayuda incondicional.

También quiero dar las gracias al Departamento de Lengua Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense por haberme dado la oportunidad de llevar adelante este trabajo. Muchísimas gracias a todos los docentes e investigadores del programa de Doctorado *Métodos y problemas en lingüística diacrónica y sincrónica del español*, en especial al Doctor Don Fernando Lázaro Mora, al Doctor Don Jesús Sánchez Lobato, a la Doctora Doña Silvia Iglesias Recuero y al Doctor Don Javier Herrero Ruiz de Loizaga.

Muchas gracias al Doctor Don Ángel Cervera Rodríguez por su buena predisposición, su paciencia y por su incalculable ayuda con los trámites de esta tesis.

A los profesores de diversas universidades que colaboraron para que la tramitación de esta tesis fuera posible: Doctora Doña Marta Concepción Ayala Castro, Doctor Don José Manuel González Calvo, Doctor Don Humberto Hernández Hernández, Doctor Don Francisco Moreno Fernández, Doctora Doña

Ana Vigara Tauste, Doctor Don Agustín Vera Luján y Doctora Doña María Auxiliadora Castillo Carballo. Gracias a todos por su tiempo y consideración.

También agradezco la amabilidad de las secretarias encargadas de los asuntos de Tercer Ciclo de la Universidad Complutense.

Por sus grandes enseñanzas, mi perpetuo agradecimiento a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en especial a los profesores: Elsa Rodríguez Cidre, Salvio Martín Menéndez, Jorge Panesi, Daniel Link, David Viñas, Beatriz Sarlo, Elvira Arnoux, Alejandro Raiter, Virginia Jaichenco, Cristina Iglesias, Celina Manzoni, Susana Zanetti, María Teresa Gramuglio, Victoria Juliá, Josefina Nagore, Valeria Abusamra, Adriana Amante, Armando Capalbo, Miguel Vitagliano, Oscar Blanco, Leonardo Pinkler, Fabiola Ferro, Verónica Iribarren, Beatriz Colombi, Regula Rohland, y, aunque ya no estén entre nosotros, a Ofelia Kovacci y a Nicolás Rosa.

Mi más hondo agradecimiento a la profesora Gabriela Prosdocimi por enseñarme casi todo lo que sé, por ser tan buena persona y por estar siempre dispuesta a ayudarme.

A Diego Paszkowski quiero darle las gracias por seguir enseñándome a escribir, por su generosidad y por prestarme tantos buenos libros. Gracias también a todos los alumnos y ex alumnos de su taller literario.

Mi eterna gratitud a la Academia Porteña del Lunfardo por brindarme la bibliografía para llevar adelante este trabajo. Agradezco especialmente a su presidente, José Gobello, por su amabilidad y por narrarme en detalle la historia de la Academia. Gracias también a Marcelo Oliveri por editar tantos libros sobre lunfardo y por darme muchos de ellos.

Agradezco a la Academia Argentina de Letras por recomendarme obras de gran utilidad para mi trabajo.

A todos los que participaron como informantes en las encuestas, gracias por su tiempo.

A mis compañeros del Doctorado de la Universidad Complutense, en especial a la Doctora Doña Esther Arcos Pavón por su amistad y buenos consejos.

A la familia Barjowival por estar siempre. Gracias a: Lorena Joya, Lorena Williman, Valeria Pelaia y Soledad Barni. Las quiero muchísimo. Gracias también a mi queridísimo Nicolás Jofré, a quien conozco desde que nació.

A todos mis amigos y a sus familias, a quienes quiero y debo tanto, muchas gracias, en especial a: Alejandra Ruiz Laprida, Lucía González, Anabella Romano, Verónica Holcman, Bárbara Contino, Temis Tacconi, Nicolás Poliansky, Federico Villena, Antonella San Martín, Agustina Viscenzi, Maximiliano González, Máximo San Martín, Laura Diez, Alejandro Pollero, Violetta Pollero Diez, Martín Seguí, Sergio Cellerino, Leandro Bedoya, Victoria Rodríguez Lacrouts, Verónica Pereyra, Fanny Molero y Martín Pastor.

También agradezco a mis buenos amigos: Diana Córdova, Paula Dios, Woori Ko, Patricia Solt, Natalia González, Flavio Schiaffino, Diego Erlan, Laura Farhi, Tomás Wortley, Paz Georgiadis, Juan Manuel Strassburger, Nicolás Lantos, Lucila Astelarra, Natalia Sassone, Andrés Tortarolo, Marcela Alviani, Adrián Golberg, Aída Zabaini, Pablo Alí, Damián Terrasa, Mariana Skiadaressis, Joaquín Dulitsky, Daniel Portal, Leopoldo Petreanu y Ariel Yahia.

A la familia de Rosa le doy las gracias por tantos años compartidos: a Susana, a Juan Carlos, a Luís, a Lorena, a Bruno y en especial a mi querida Yolanda, mi madrina del corazón, quien siempre me ha ayudado y se ha portado como una abuela conmigo.

A Amalia Villafañe y a Alejandro Ruiz Laprida, gracias por todo. También agradezco a Hugo Urquijo y a las familias: González, Sureda, Musiolo, Rojo y Salama.

Al Instituto Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes por darme la valentía para afrontar nuevos retos. Gracias a todos mis ex compañeros.

Un profundo agradecimiento a toda mi familia.

A los integrantes de la familia Vanoli y a sus respectivas familias: a Adriana, a Elda, a Noemí, y en especial a mi queridísima Angelita, quien es muy

buena conmigo. A Mónica, a Rodolfo, a Lorena, a Rodrigo, a Nazarena y mi más sincero agradecimiento a Daniel y a su mujer, Mónica, por brindarme su cariño y ayudarme siempre. Los quiero mucho.

Gracias a mi querida familia política por el gran afecto que siempre me ha demostrado: a mis suegros, Sara Doce, José María Iñigo y a sus respectivas familias; a mis cuñadas, Mercedes y María José Iñigo; a mi concuñado, Jaime Shlamovitz; y a mi adorado sobrinito, Joaquín. A Dora Doce, a Alberto Martín Asenjo y a su familia.

Por último, un reconocimiento muy especial a las personas más importantes de mi vida:

Gracias de todo corazón a mi esposo, Fernando Iñigo, por su comprensión, su generosidad, su ayuda incondicional y su gran paciencia. Gracias por proyectar una familia conmigo, por darme tanto amor y tranquilidad, por ser mi luz, mi alegría y por darme la energía y la paz necesarias para vivir. Gracias por haber estado conmigo durante los últimos trece años, por haberme acompañado en cada examen, en cada momento difícil y también en los buenos tiempos, gracias por tanta felicidad.

A mi madre, Ana María Castilla, por ser la mejor mamá del mundo, la más paciente, cariñosa y comprensiva. Gracias por tanto amor, por la ayuda incondicional, por darme tanta libertad, tanta fuerza, por hacerme reír, por las llamadas de larga distancia que duran horas y por confiar en mí siempre.

A mi abuela, Emma Isabel, por ser un gran ejemplo de vida. Gracias por el amor, la ayuda, la compañía, los buenos consejos y por rezar para que yo sea feliz.

Aunque ya no esté entre nosotros, gracias a mi padre, Eduardo Iribarren, por haberme enseñado tantas cosas y por haber sido un padre excelente.

A ustedes les debo todo y los quiero más que a nadie, un millón de gracias.

ÍNDICE

Tomo II

Tomo III

I. INTRODUCCIÓN

La notable escasez de estudios léxicos sobre el fenómeno lingüístico del habla rioplatense conocido como **lunfardo**, nos conduce a plantearnos la necesidad de llevar adelante un trabajo de este tipo.

El primer paso consiste en analizar qué es el lunfardo, ya que la definición y la delimitación del objeto de estudio son tareas imprescindibles en todo trabajo científico. En el caso del lunfardo, estas tareas presentan dos problemas: el primero es que la literatura sobre el tema no brinda una definición unánime; el segundo se suscita porque en numerosas ocasiones resulta difícil trazar límites entre lunfardismos y argentinismos.

Con respecto al primer problema planteado, puede observarse que a lo largo de la historia se presentan varias definiciones de lunfardo.

La mayoría de los autores del siglo XIX y principios del XX asocia el léxico lunfardo con el lenguaje del delito. Es el caso de Luís María Drago[1], A. Dellepiane[2], L. Villamayor[3], B. Lugones[4] y Fabio Carrizo[5], quienes lo definen como una jerga de ladrones, y también el de Borges cuando señala que es "un vocabulario gremial como tantos otros, la tecnología de la furca y la ganzúa" [6].

Esta visión marginal comienza a cambiar gracias a José Gobello, actual presidente de la Academia Porteña del lunfardo y máxima autoridad en el tema[7], quien en 1953 con su obra *Lunfardía*[8] consigue estudiar el lunfardo desde una perspectiva lingüística y no criminológica, como habían hecho sus predecesores.

---

[1] Luis Drago. *Los hombres de presa*, Buenos Aires, Editor Féliz Lajouane, 1888.

[2] Antonio Dellepiane (1894). *Contribución al estudio de la psicología criminal. El idioma del delito*, Buenos Aires, Libros del Mirasol, 1967.

[3] Luis Villamayor (1915). *El lenguaje del bajo fondo*, Buenos Aires, Edición crítica a cargo de Enrique Ricardo del Valle, 1969.

[4] Benigno Lugones (1879). "Los beduinos urbanos" y "Caballeros de Industria" (Bocetos policiales). Diario *La Nación*, Buenos Aires, 18 de marzo de 1879 y 6 de abril de 1879.

[5] Fabio Carrizo. *Memorias de un vigilante*, Buenos Aires, Policía Federal, 1897.

[6] Jorge Luis Borges (1926): "Invectiva contra el arrabalero" en *El tamaño de mi esperanza*, Buenos Aires, Seix Barral, 1993.

[7] Es necesario aclarar que consideramos a Gobello como "máxima autoridad" en cuanto al estudio lingüístico del lunfardo, no nos referimos aquí a sus ideas políticas. No coincidimos con su ideología política, pero eso no atañe a nuestro trabajo, ya que nosotros hacemos un estudio léxico del lunfardo y por tanto nuestro trabajo es lingüístico y no político. En ese sentido, contamos con los trabajos lingüísticos de Gobello, pero no hacemos referencia a ninguna de sus publicaciones de otra índole.

[8] José Gobello. *Lunfardía*, Buenos Aires, Argos, 1953.

Sin embargo, el estigma del lunfardo como lenguaje del hampa no es fácil de erradicar: en 1978 el lingüista uruguayo Enrique Chiappara insiste en definirlo como “jerga mañosa de los suburbios rioplatenses, fabla rante de los furbos o malandras”[9]; en 1986 Raúl Tomás Escobar agrega “el lunfardo, lengua del bajo fondo acunada en la cárcel, crecida en los arrabales e invasora de las ciudades, se apoyó en las estructuras de la lengua y vive superpuesta a ella adocenándola” [10]; y en el año 2000 Susana Martorell de Laconi expone “el lunfardo en sus comienzos, fue una variedad marginal, lengua del delito, nacida en la cárcel de Buenos Aires que se encontraba en la zona portuaria y a la que fueron a parar muchos inmigrantes por razones imaginables. La necesidad de comunicarse entre ellos y de que no los entendieran los carceleros, hizo que surgiera este argot”.[11] Otros lingüistas contemporáneos coinciden con la citada autora, entre ellos se encuentran del Valle[12], Fontanella[13], Corbalán[14], Lavandera[15] y Rodríguez[16]. Mario Teruggi, si bien niega el origen delictivo, propone que el lunfardo es un argot[17].

Es nuevamente José Gobello quien desliga al lunfardo del ámbito delictivo y lo define como “repertorio léxico, que ha pasado al habla coloquial de Buenos Aires y otras ciudades argentinas y uruguayas, formado con vocablos dialectales o jergales llevados por la inmigración, de los que unos fueron difundidos por el teatro, el tango y la literatura popular, en tanto que otros permanecieron en los hogares de los inmigrantes, y a los que deben agregarse voces aborígenes y portuguesas que se encontraban ya en el habla coloquial de Buenos Aires y su campaña, algunos términos argóticos llevados por el proxenetismo francés; los del

---

[9] Enrique Chiappara. *Glosario lunfardo*, Montevideo, Editorial La Paz, 1978, p. 3.
[10] Raúl Tomás Escobar. *Diccionario del hampa y del delito*, Buenos Aires, Ed. Universidad, 1986, p. 5.
[11] Susana Martorell de Laconi. *Salta Lunfa. El lunfardo en Salta*, Salta, Ed. Instituto Salteño de Investigaciones Dialectológicas “Berta Vidal de batín”, patrocinado por la Universidad Católica de Salta, 2000, p. 25.
[12] Enrique Del Valle. *Lunfardología*, Buenos Aires, Ed. Freeland, 1966.
[13] Beatriz Fontanella de Weimberg: “El lunfardo: de lengua delictiva a polo de un continuo lingüístico” en *Actas* de las Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología, U. N. T., 1977.
[14] Octavio Corbalán: “Del zincalí al lunfardo” en *Actas* de las Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología, U. N. T., 1977.
[15] Beatriz Lavandera. *Diccionario de Ciencias Sociales*, UNESCO, 1965.
[16] Adolfo Enrique Rodríguez. *Lexicón de 16.500 voces y locuciones lunfardas populares jergales y extranjeras*, Buenos Aires, Ed. La Llave, 1991.
[17] Mario Teruggi. *Panorama del lunfardo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1978.

español popular y del caló llevados por el género chico español, y los de creación local".[18]

El análisis de este grupo de definiciones nos lleva a la conclusión de que la mayoría de los autores no encuentra un criterio claro para precisar qué es el lunfardo, ¿es una jerga?, ¿es un argot?, ¿es el idioma de los delincuentes?

Para definir nuestro objeto de estudio, es preciso reflexionar sobre cada una de estas cuestiones, es decir, sobre los conceptos de "jerga" y "argot".

Según Lázaro Carreter[19] la "jerga" incluye el habla de profesiones y oficios, pero también la germanía y el caló. Mario Teruggi[20] explica que la palabra "argot", de origen francés, se emplea internacionalmente para denotar el habla peculiar de un grupo social diferenciado. Sin embargo, los estudiosos Dauzat[21], Quillet[22] y Guiraud[23] bajo el término "argot" designan también la lengua especial de vagabundos y ladrones.

Como puede observarse, tanto el término de "jerga", como el de "argot" se asocian a voces de ladrones y mal vivientes. Sin embargo, gracias a los estudios lingüísticos de Gobello[24], se aprecia que el lunfardo es mucho más que un habla del hampa, de modo que no es una jerga ni tampoco un argot. Es, como señala Gobello[25], la expresión del habla coloquial rioplatense, es un conjunto de vocablos y expresiones creados al margen de la lengua general, como lo son otras hablas populares del mundo, entre ellas el *cant* inglés, el *gergo* italiano, la *giria*

---

[18] José Gobello. *El lunfardo*, Buenos Aires, Academia Porteña del Lunfardo, 1989, pp.15-16.
[19] Fernando Lázaro Carreter. *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Editorial Gredos, 1953.
[20] Mario Teruggi. *op. cit*.
[21] Albert Dauzat. *Les argots. Caracteres – Évolution – Influence*, París, Librairie Delagrave, 1929.
[22] Pierre Guiraud. *L`argot*, París, Presses Univ. de France, 1956.
[23] A. Quillet. *Dictionnaire Quillet de la Langue Française*. Dictionaire méthodique et pratique redigé sous la direction de Raoul Portier, París, Aristide Quillet, 3 vols., 1959.
[24] José Gobello. *op. cit*, 1953.
- *Notas en Carlos de la Púa, La crencha engrasada*, Buenos Aires, Scapire editor, 2da. Edición, 1954.
- *Vieja y nueva Lunfardía*, Buenos Aires, Editorial Freeland, 1963.
- *Palabras perdidas*, Buenos Aires, Editorial Amaros, 1973.
- *El lenguaje de mi pueblo*, Buenos Aires, A. Peña Lillo, Edit. S. R. L., 1974.
- *Diccionario lunfardo y de otros términos antiguos y modernos usuales en Buenos Aires*, Buenos Aires, A. Peña Lillo, Edit. S. R. L., 1975.
- *Blanqueo etimológico del lunfardo*, Buenos Aires, Dunken, 2005.
José Gobello, Luciano Payet. *Breve diccionario lunfardo*, Buenos Aires, A. Peña Lillo, Editor, 1960.
José Gobello, Luis Soler Cañas. *Primera antología lunfarda*, Buenos Aires, Editorial Las Orillas, 1961
José Gobello, Eduardo Stillman. *Diálogos de Villoldo. Notas lexicográficas*, Buenos Aires, Editorial Freeland, 1964.
[25] José Gobello. *op. cit*. 1953.

brasileña, el *slang* norteamericano, el *Rotwelsch* alemán o el *caló* español. Sin embargo, estas hablas populares son repertorios léxicos creados al margen de la lengua oficial, pero que se componen de términos que pertenecen a esa misma lengua. En cambio, el lunfardo es un repertorio léxico que se compone principalmente de términos inmigrados, originarios de las distintas lenguas de las penínsulas itálica e ibérica. En ese sentido, el lunfardo es un fenómeno lingüístico único.

La definición de Gobello es la más acertada, sin embargo presenta un nuevo problema: si el lunfardo es básicamente un repertorio de términos inmigrados, ¿qué ocurre con las voces populares que surgen cuando cesa el flujo inmigratorio?, ¿pasan a formar parte del lunfardo o son post-lunfardismos?

Nosotros, al igual que Oscar Conde[26], creemos que en efecto, el lunfardo se conforma en su origen con términos de la inmigración, pero de ningún modo es un vocabulario cerrado, sino que en las siguientes décadas se amplía y en la actualidad continúa acrecentándose por medio de palabras provenientes de diversos ámbitos, casi todas de creación local, y sobre la base de la lengua española. Los medios de comunicación contribuyen a que ese vocabulario se extienda por todas las capas sociales y por toda la Argentina.

Ya solucionado el problema de la definición de nuestro objeto de estudio, debemos resolver la dificultad para delimitarlo: ¿es posible diferenciar un lunfardismo de un argentinismo?

Teruggi dice que para la mayoría de los autores la diferencia entre ambos es indetectable[27].

Nosotros coincidimos plenamente con Oscar Conde cuando señala que todo lunfardismo es un argentinismo, pero de ninguna manera podría aceptarse la viceversa[28]. En cada provincia argentina se utilizan términos de creación local, en muchos casos deudores de sustratos lingüísticos aborígenes, que indudablemente son argentinismos, pero no lunfardismos. Entonces, ¿cómo es posible que términos de origen quechua o guaraní sean considerados lunfardos? La respuesta es simple: esas palabras, como tantos italianismos, lusitanismos y galicismos,

---

[26] Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*, Buenos Aires, Tauros, 2004.
[27] Mario Teruggi. *op. cit*.
[28] Oscar Conde. *op. cit*.

también son inmigradas, ya que llegan a Buenos Aires a través de las migraciones internas que se dan en la Argentina.

Ya definido y delimitado el lunfardo, es necesario subrayar la importancia de realizar un estudio léxico sobre el mismo.

De acuerdo a los presupuestos dialectales de la geografía lingüística, cuyas investigaciones se orientaron desde Gilliéron a Manuel Alvar, en sus trabajos de dicha disciplina, por la investigación de las hablas populares generadoras de lengua, nosotros consideramos que es de suma importancia profundizar en el análisis del lunfardo como manifestación de hablas rioplatenses, por estar suficientemente extendido y por ser en la actualidad fundamento de niveles de lengua, en mayor o menor medida, en todos los estratos sociales.

Los objetivos de nuestra tesis son: realizar un profundo análisis léxico del lunfardo y detectar, mediante encuestas realizadas a ciudadanos bonaerenses, qué términos del lunfardo[29] pertenecientes a cinco campos semánticos distintos[30] perviven en la actualidad en la lengua común de Buenos Aires, analizar las posibilidades futuras de pervivencia, evolución y capacidad para generar lengua.

Para llevar a cabo estos objetivos, nuestro trabajo se divide en **cinco** partes:

La primera es la presente introducción, en la que por último se repasarán los principales estudios sobre el tema realizados hasta el momento.

En la segunda parte se explica el origen del término "**lunfardo**" y la evolución del mismo a lo largo de la historia; también se analiza el surgimiento y desarrollo del lunfardo, su relación con el tango, la literatura, y su posición en la actualidad.

La tercera se centra en el análisis del repertorio léxico.

El **corpus** se forma mediante los mil trescientos lunfardismos publicados en el *Novísimo Diccionario lunfardo*[31] de José Gobello, ya que la consulta de un

---

[29] Nos referimos a los lunfardismos surgidos entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.

[30] Los cinco campos son: excelencia; engaño, mentira; comida, apetito; miedo, cobardía, precaución; desorden, desastre, barullo.

[31] José Gobello, Marcelo Oliveri. *Novísimo diccionario lunfardo*, Buenos Aires, Corregidor, 2005.

extenso grupos de diccionarios[32] indica que la obra lexicográfica de Gobello es la más completa y la mejor documentada.

Con los mil trescientos lunfardismos elaboramos **cincuenta campos semánticos**[33]:

---

[32] Los diccionarios consultados son:
Adolfo García Berrio. *Vocabulario del habla común uruguaya agrupado por temas*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias, 1958.
Luís Besses. *Diccionario de argot español, o lenguaje jergal, gitano, delincuente profesional y popular*, Barcelona, Sucesores de Manuel Soler, Editores, 1906.
Federico Cammarotta. *Vocabulario familiar y del lunfardo. Con notas sobre su origen*, Buenos Aires, A. Peña Lillo, Editor, 1964.
Vicente A Capparelli, Juán José Diccio y Juan Carlos Kruizenga. *Recopilación de voces comunes y lunfardas*, La Plata, Dirección de Investigaciones, Policía de la Provincia de Buenos Aires, 3ra. Edición (Mimeografiada), 1970.
Fernando Hugo Casullo. *Diccionario de voces lunfardas y vulgares*, Buenos Aires, Editorial Freeland, 1964.
Julián Centeya. *La musa mistonga. Versos del arrabal (con un breve vocabulario),* Buenos Aires, Editorial Freeland, 1964.
Diego Díaz Salazar. *Vocabulario argentino*, Buenos Aires-Madrid, Ed. Hispano-argentina, 1911.
José Gobello. *Diccionario lunfardo y de otros términos antiguos y modernos usuales en Buenos Aires*, Buenos Aires, A. Peña Lillo, Edit. S. R. L., 1975.
José Gobello y Payet, Luciano. *Breve diccionario lunfardo*, Buenos Aires, A. Peña Lillo, Editor, 1960.
Daniel Granada. *Vocabulario rioplatense razonado*, Montevideo, Impr. Rural, 1890.
Juan Carlos Guarnieri. *El habla del boliche. Diccionario del lenguaje popular rioplatense*, Montevideo, Editorial Floresna y Safón, 1967.
Rolando A. Laguarda Trías. *Afronegrismos rioplatenses*, Boletín de la Real Academia Española. abril 1969.
Jaime Martín. *Diccionario de expresiones malsonantes del español*, Madrid, Colección 44. Edición Istmo, 1974.
Ernesto Sábato. *Tango, discusión y clave con un glosario de principales voces lunfardas*, Buenos Aires, Editorial Losada S. A., 1963.
Lisandro Segovia. *Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos*, Buenos Aires, Imprenta de Coni Hnos, 1911.
Fernán Silva Valdés. *Primer vocabulario lunfo popular anotado en el país*, Montevideo, Marcha, XXI (973), 21/VIII/59 y 25/IX/59, 1959.
-*Vocabulario popular del Uruguay*, Montevideo, Revista Nacional, XLVI: 385-397, 1950.
María Rosa Vaccaro. *Mataburro lunfardo. Diccionario lunfardo de bolsillo*, Buenos Aires, Torres Agüero, 1976.
Daniel Vidart. *Glosario de voces lunfardas y modismos rioplatenses*, Montevideo, Revista del S. O. D. R. E., Nº 4: 76-80, diciembre de 1956.

[33]1) Trabajos y oficios
2) Amor
3) Comprender, observar
4) Delincuencia
5) Insulto
6) Excelencia
7) Comida, apetito
8) Muerte, asesinato
9) Broma, burla
10) Sexo
11) Golpes, peleas
12) Miedo, cobardía, precaución
13) Armas
14) Fiesta

Luego se procede al análisis de los términos de cada campo, fundamentado en la consulta de diccionarios etimológicos[34], diccionarios normativos[35], de lunfardo[36], de habla argentina[37], obras literarias y letras de canciones de tango.

---

15) Carreras
16) Lupanar
17) Locura
18) Droga, alcohol, vicios
19) Expulsar, echar
20) Huída, irse, escaparse
21) Taberna
22) Música, tango, bailes
23) Molestar
24) Dinero, cantidad
25) Bebidas
26) Mujer
27) Partes del cuerpo
28) Seducción
29) Tiempo
30) Engaño, mentira, falsedad
31) Sueño, cansancio
32) Maldad
33) Fealdad
34) Ira, enojo
35) Vestimenta
36) Astucia, habilidad
37) Hombre
38) Nacionalidad, gentilicios, religión, etnias
39) Gente negra
40) Cárcel
41) Política
42) Pobreza, deterioro
43) Suciedad
44) Familia
45) Valentía, coraje, vehemencia, fuerza
46) Suerte, mala suerte
47) Desorden, desastre, barullo
48) Lenguaje, pensamiento
49) Agarrar, tomar, asir
50) Coches, medios de transporte

[34] Los diccionarios etimológicos consultados son:
Joan Corominas. *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid, Gredos, 2006.
Oscar Conde. *op. cit*.
José Gobello. Blanqueo etimológico del lunfardo, Buenos Aires, Dunken, 2005.
[35] Los **diccionarios normativos** consultados en el presente trabajo suman un total de **sesenta y siete** y son los siguientes:
1) Diccionarios bilingües de los siglos XV al XVIII
Antonio de Nebrija. *Vocabulario español-latino*, Salamanca, 1495, edición facsímil publicada por la Real Academia Española, Madrid, reimpresión de 1989
Fray Pedro de Alcalá. *Vocabulista arávigo en letra castellana. En Arte para ligeramente saber la lengua aráviga,* Granada, Juan Varela, 1505. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española. 25-VII-32.
Antonio de Nebrija. *Vocabulario de romance en latín corregido y aumentado más de diez mil vocablos de los que antes solía tener*, Sevilla, Juan Varela de Salamanca, 1516. Reproducido a

partir de los ejemplares de la Biblioteca Nacional de Madrid R/2219 y de la Biblioteca de la Universidad Complutense (Fondo Histórico), 270.
Cristóbal de las Casas. *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana,* Sevilla, Francisco de Aguilar y Alonso Escribano, 1570, reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española. 2-C-21
Richard Percival. *Bibliothecae Hispanicae pars altera. Containing a Dictinarie in Spanish, English and Latine*, Londres, John Jackson y Richard Watkins, 1591, reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española. 9-B-149.
Juan Palet. *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa. Dictionaire tres ample de la langue espagnole et françoise*, París, Matthieu Guillemot, 1604, reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española. 4-B-44.
César Oudin. *Tesoro de las dos lenguas francesa y española. Thresor des deux langues françoise et espagnolle*, París, Marc Orry, 1607, reproducido a partir del ejemplar de Bodleian Library, Oxford, BOD Bookstack Locke 8.79.
Girolamo Vittori. *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española. Thresor des tríos langues française, italianne et espagnolle*, Ginebra, Philippe Albert y Alexandre Pernet, 1609, reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española. 23-XII-1.
John Minsheu. *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiossisimum, cum monnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs*, Londres, Joanum Browne, 1617, reproducido a partir del ejemplar de la British Library, 826.1.23.
Florentín Lorenzo Franciosini. *Vocabulario español-italiano, ahora nuevamente sacado a luz [...]. Segunda parte*, Roma, Iuan Pablo Profilio, a costa de Iuan Ángel Rufineli y Ángel Manni, 1620, reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid, 3 / 73624.
Nicolás Mez De Braidenbach. *Diccionario muy copioso de la lengua española y alemana hasta agora nunca visto, sacado de diferentes autores*, Viena, Juan Diego Kurner, 1670. Reproducido a partir del ejemplar de la Osterreichisches Nationalbibliothek, 73. v. 63.
Baltasar Henríquez. *Thesaurus utriusque linguae et latinae,* Matriti, Ioannis Garcia Infançon, 1679, reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española. 4-A-250.
Francisco Sobrino. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, Bruselas, Francisco Foppens, 1705, reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española. 0-97.
John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern… To which is added a Copious English and Spanish Dictionary [...],* Londres, George Sawbridge, 1706, reproducido a partir de los ejemplares de la Biblioteca de la Real Academia Española. 13-A-46, y de la British Library, 624.1.2.
Raphael Bluteau. *Diccionario castellano y portugués para facilitar a los curiosos la noticia de la lengua latina, con el uso del vocabulario portugués y latino (1716-21),* Lisboa, Pacoal da Sylva, 1721. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española. 3-E-9.
2) Diccionarios monolingües de los siglos XVI al XVIII
Francisco López Tamarid. *Compendio de algunos vocablos arábigos introducidos en lengua castellana en alguna manera corruptos, de que comúnmente usamos* (1585). Apéndice de Antonio de Nebrija, *Diccionario de romance en latín*, Granada, Antonio de Lebrija, 1585
Sebastián de Covarrubias. *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Luis Sánchez, 1611. A
Sebastián de Covarrubias. *Suplemento al Tesoro de la lengua castellana,* Madrid, Luis Sánchez 1611. B
Francisco del Rosal. *Origen y etimología de todos los vocablos originales de la lengua castellana. Obra inédita, 1601-1611*, Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito Ms. 6929 (S. XVIII).
Juan Francisco Ayala Manrique. *Tesoro de la lengua castellana. En que se añaden muchas etimologías y advertencias sobre el que escribió el doctísimo Sebastián de Covarrubias,* 1693-1729. Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito Ms. 1324 (s. XVIII).
Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana. Tomo primero*, 1767, Madrid, Viuda de Ibarra, 1786.
- *Tomo segundo*, 1767, Madrid, Viuda de Ibarra, 1787.
- *Tomo tercero*, 1767, Madrid, Viuda de Ibarra, 1788.
3) Diccionarios generales de los siglos XIX y XX
M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española,*

últimamente publicado en 1822; aumentado con más de 5000 voces o artículos que no se hallan en ninguno de ellos, 2 volúmenes, París, Seguin, 1825.
Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, Vicente Salvá, 1846.
Adolfo de Castro y Rossi. *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid, Oficinas y establecimiento tipográfico del Semanario Pintoresco y de La Ilustración, 1852.
Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, Establecimiento de Mellado, 1853, 5ª edición, 2 vols. A
Ramón Joaquín Domínguez. Suplemento al *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, Establecimiento de Mellado, 1853. B
Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I (A-F)*, Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, editores, 1853. A
- *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Suplemento al Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I (A-F)*, Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, editores, 1853. B
- *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II (G-Z)* , Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, editores, 1855. A
- *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Suplemento al Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II (G-Z)* , Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, editores, 1855. B
Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, Imprenta y Librería Universal de los Sres. Crespo, Martín y Comp., Editores, 1869.
Vicente Salvá. *Suplemento al Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, Vicente Salvá, 1879.
Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, Garnier hermanos, 1895.
Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, Librería Armand Colin – Hernando y Cía., 1901.
Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo primero (A-B),* Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1902.
- *Tomo Segundo (C-E),* Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1904.
- *Tomo Tercero (F-M),* 1914.
- *Tomo Cuarto (N-RH*), 1925.
- *Tomo Quinto (RI-Z),* 1931.
José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, Ramón Sopena, 1917. A
- *Suplemento al Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, Ramón Sopena, 1917. B
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, Cultura Hispanoamericana, 1918.
4) Diccionarios de la Real Academia Española
4. 1 Autoridades
Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo primero (A-B)*, Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro, 1726. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.
- *Tomo segundo (C)*, Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro, 1729. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.
- *Tomo tercero (D, E, F),* Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro, 1732. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.
- *Tomo cuarto (G, H, I, J, K, L, M, N*), Madrid, Imprenta de la Real Academia Española. por los herederos de Francisco del Hierro, 1734. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

- Tomo quinto (O, P. Q, R), Madrid, Imprenta de la Real Academia Española. por los herederos de Francisco del Hierro, 1737. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.
- Tomo sexto (S, T, V, X, Y, Z), Madrid, Imprenta de la Real Academia Española. por los herederos de Francisco del Hierro, 1739. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.
Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana. Segunda impresión corregida y aumentada. Tomo primero (A-B)*, Madrid, Joachín Ibarra, 1770. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

4. 2 Diccionario Usual

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, Joachín Ibarra, 1780.
- *Suplemento*, 1780.
- *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, Joachín Ibarra, 1783.
- *Suplemento*, 1783.
- *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, Viuda de Ibarra, 1791.
- *Cuarta* ed., Madrid, Viuda de Ibarra, 1803.
- *Suplemento*, 1803.
- *Quinta* ed., Madrid, Imprenta Real, 1817.
- *Suplemento*, 1817.
- *Sexta* ed., Madrid, Imprenta Nacional, 1822.
- *Suplemento*, 1822.
- *Séptima* ed., Madrid, Imprenta Real, 1832.
- *Suplemento*, 1832.
- *Octava* ed., Madrid, Imprenta Nacional, 1837.
- *Suplemento*, 1837.
- *Novena* ed., Madrid, Imprenta de D. Francisco María Fernández, 1843.
- *Suplemento*, 1843.
- *Décima* ed., Madrid, Imprenta Nacional, 1852.
- *Suplemento*, 1852.
- *Undécima* ed., Madrid, Imprenta de Don Manuel Rivadeneyra, 1869.
- *Suplemento*, 1869.
- *Duodécima* ed., Madrid, Imprenta de Don Gregorio Hernando, 1884.
- *Suplemento*, 1884.
- *Decimotercera* ed., Madrid, Imprenta de los señores Hernando y compañía, 1899.
- *Suplemento*, 1899.
- *Decimocuarta* ed., Madrid, Imprenta de los sucesores de Hernando, 1914.
- *Suplemento*, 1914.
- *Diccionario de la Lengua Española*, *Decimoquinta* ed., Madrid, Calpe, 1925.
- *Suplemento*, 1925.
- *Decimosexta* ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1936. A
- *Suplemento*, 1936. B
- *Decimosexta* ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1939.
- *Decimoséptima* ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1947.
- *Suplemento,* 1947.
- *Decimoctava* ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1956.
- *Decimonovena* ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1970. A
- *Suplemento*, 1970. B
- *Vigésima* ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1984. A
- *Vigésimo primera* ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1992.
- *Vigésimo segunda* ed., Madrid, Espasa-Calpe, 2001.

4. 3 Diccionario histórico

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo I. –A*., Madrid, Imprenta de Librería y Casa Editorial Hernandon, 1933.
- *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II* (B-Cevilla), Madrid, Imprenta de Librería y Casa Editorial Hernandon, 1936. C

4. 4 Diccionario manual

Real Academia Española. *Diccionario Manual e Ilustrado de la Lengua Española*, París, 1927.
- Madrid, Espasa Calpe, 1950
- Tomo I (A-Capachero), Madrid, Espasa Calpe, 1983.

En la cuarta sección, partiendo del criterio dialectal que presupone que las hablas populares son generadoras potenciales de lengua, se investigan más de cien términos pertenecientes a cinco campos semánticos del lunfardo: **excelencia; engaño, mentira, falsedad; comida, apetito; miedo; desorden**, **desastre**, **barullo**.

En su estudio se aplica el método propio de la Geografía lingüística, es decir, la localización de los núcleos (en este caso, urbanos) que documentan el uso actual del lunfardo.

Los cinco campos semánticos mencionados no son elegidos al azar, sino mediante la técnica etnográfica de observación participante[38] propuesta por Dell Hymes[39]. Dicha técnica presenta la ventaja de sortear la "paradoja del observador"[40] señalada por Labov[41].

El estudio se lleva a cabo de acuerdo al **método** de la dialectología tradicional mediante:

- Tomo II (Capacho-Divo), Madrid, Espasa Calpe, 1983.
- Tomo III (Divorciado-Incógnita), Madrid, Espasa Calpe, 1984. B
- Tomo IV (Incógnito-Papel), Madrid, Espasa Calpe, 1985.
- Tomo V (Papelamen-Sake), Madrid, Espasa Calpe, 1985.
- Tomo VI (Sal-Zuzón) , Madrid, Espasa Calpe, 1985.
- Madrid, Espasa Calpe, 1989.

Cada vez que en el presente trabajo se mencionen los diccionarios consultados o examinados, o los diccionarios de la lengua española, se estará haciendo referencia a los sesenta y siete diccionarios de la lista precedente. A su vez, cada vez que se nombren diccionarios bilingües de los siglos XV al XVIII, diccionarios monolingües de los siglos XVI al XVIII, diccionarios generales de los siglos XIX y XX, así como los diferentes diccionarios de la Real Academia Española, se estará haciendo referencia a los diccionarios que bajo esos títulos figuran en dicha lista.

36 José Gobello, Marcelo Oliveri. *op. cit*. 2005.

37 Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*, Buenos Aires, Emecé Editores, 2008.

38 Compartimos varios días con ciudadanos bonaerenses y mediante observación directa comprobamos que la mayor cantidad de lunfardismos utilizados pertenecían a los siguientes campos semánticos: excelencia, mentira, comida, miedo, desorden. Por ello, elegimos dichos campos para confeccionar nuestro cuestionario y realizar las encuestas.

39 Dell Hymes. "La Sociolingüística y la Etnografía del habla", Ardener (Eds.), *Antropología Social y Lenguaje*, Colección Biblioteca de Lingüística y Semiología nº 6, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1971.

40 Los informantes muchas veces se sienten observados por el investigador y debido a ello no se comportan con naturalidad. La presencia del observador o del grabador los intimida. La consecuencia es que los datos aportados no son del todo fiables. Gracias a la técnica de observación participante, el investigador se convierte en uno más dentro del grupo que desea analizar. De este modo, los informantes no se sienten observados, se comportan con naturalidad, como en su vida cotidiana, y por ello los datos que brindan resultan más fiables.

41 William Labov. *Modelos Sociolingüísticos*, Madrid, Cátedra, 1983.

-**Encuestas** a informantes[42] de Buenos Aires conocedores del lunfardo, pertenecientes a diferentes grupos etarios[43].

Las encuestas se realizan a través de un **Cuestionario que estructuramos por campos semánticos (los cinco ya mencionados: excelencia, mentira, comida, miedo, desorden)**.

Nuestro cuestionario es de dos tipos

1) Cuestionario de producción: incluye términos de la lengua normativa agrupados de acuerdo a los cinco campos semánticos seleccionados, por tanto el informante debe producir el lunfardismo correspondiente a cada término de lengua normativa que aparece en el cuestionario.

2) Cuestionario de reconocimiento: contiene voces del lunfardo agrupadas de acuerdo a los cinco campos semánticos elegidos, de modo que el informante debe reconocer el significado y expresar la palabra de la lengua normativa correspondiente a cada lunfardismo del cuestionario.

En primer lugar los informantes deben completar el cuestionario de producción, y luego el de reconocimiento, ya que, como explican D. Alan Cruse[44] y Beatriz Gallardo[45], muchas veces la percepción se adelanta a la producción, por tanto, el informante quizá no logre producir el lunfardismo requerido pero sí pueda reconocerlo.

Si sólo se presenta un Cuestionario de producción, se corre el riesgo de suponer que el informante no conoce algunos términos del lunfardo que en realidad sí comprende. Además, como ocurre con la lengua normativa, numerosos lunfardismos tienen sinónimos. Por ejemplo, el lunfardismo **manyar**, que significa "comer", tiene varios sinónimos: **lastrar**, **manducar**, **morfar**. De modo que en el cuestionario de producción, cuando se brinda la palabra "comer", el informante quizá mencione sólo un lunfardismo como **manyar** o tal vez elija dos,

---

[42] Se toman doce informantes y tres grupos etarios. Cada grupo está formado por cuatro personas. El primer grupo tiene entre veinte y treinta y cinco años; el segundo grupo, entre treinta y seis y cincuenta años; y el tercer grupo está formado por gente de más de cincuenta años. En las encuestas los informantes están identificados con un número y también con su nombre, apellido y edad. Por razones de economía discursiva, en las planillas de porcentajes de datos arrojados en las encuestas y en el análisis de las mismas, los informantes sólo aparecen identificados mediante su número y nivel etario.

[43] Como explican Gobello y Teruggi en sus obras ya citadas, el lunfardo es un fenómeno extendido en todas las capas sociales, por eso en nuestro trabajo el nivel socioeconómico no se toma como variable.

[44] D. Alan Cruse. *Lingüística cognitiva*, Cambridge, Akal, 2008.

[45] Beatriz Gallarado. *Lingüística Perceptiva y Conversación: Secuencias*, Valencia, Universidad de Valencia, 1992.

pero eso no significa que no conozca el resto de sinónimos. Si no se hiciera el Cuestionario de reconocimiento, se perdería ese tipo de información y por tanto la obtención de los datos no sería rigurosa.

Para la elaboración del Cuestionario se parte de las voces del lunfardo, con el fin de asegurar que cada palabra presentada en lengua normativa tenga su correspondiente lunfardismo. Todos los términos del lunfardo se toman del *Novísimo Diccionario Lunfardo*[46] de José Gobello y Marcelo Oliveri, ya que, como se ha mencionado, es el mejor documentado y el más completo.

De los datos obtenidos en las encuestas, se calculan y analizan los porcentajes de frecuencia de aparición de las distintas voces, tanto de producción como de reconocimiento, según el nivel etario de los informantes.

Gracias al análisis de estos porcentajes sumado, en algunos casos, al análisis de porcentajes de frecuencia de aparición de lunfardismos en diccionarios normativos, y porcentajes de coincidencias entre las definiciones dadas por los diccionarios normativos y los de lunfardo, pueden obtenerse algunas conclusiones sobre ciertas tendencias del desarrollo diacrónico de las voces lunfardas de los cinco campos semánticos seleccionados, las posibilidades futuras de pervivencia, evolución y capacidad para generar Lengua.

En la quinta y última parte se presentan las conclusiones generales.

I. 1. Principales estudios lingüísticos del lunfardo

En la presente introducción ya se ha mencionado que en 1953, con la publicación de su obra *Lunfardía*[47], José Gobello lleva el estudio del lunfardo de la criminología a la lingüística. En esa obra estudia el repertorio léxico que el hablante de Buenos Aires y su zona de influencia emplea al margen de la lengua oficial. Establece y explica que el lunfardo se forma mediante préstamos de: vocabularios marginales (gauchesco, valesco y cocoliche); la lengua italiana y otros dialectos de Italia; argot francés; germanía; afronegrismos; y caló. En su obra expone los términos del lunfardo que son préstamos de cada uno de estos vocabularios, idiomas, dialectos o jergas[48].

[46] José Gobello, Marcelo Oliveri. *op. cit.*, 2005.
[47] José Gobello. *op. cit*.
[48] En la segunda parte de nuestro trabajo se sintetizan los principales hallazgos de Gobello.

El 21 de diciembre de 1962, José Gobello junto a distinguidos escritores y lingüistas como León Benarós, Luis Soler Cañas, Nicolás Olivari y Joaquín Gómez Bas, funda la Academia Porteña del Lunfardo. Desde ese momento Gobello continúa sus estudios lingüísticos del lunfardo, publica: *Vieja y nueva Lunfardía*[49]; *Diccionario Lunfardo*[50] (que cuenta con numerosas reediciones); *El lenguaje de mi pueblo*[51]; *Etimologías*[52;] *Diccionario de voces extranjeras usadas en la Argentina*[53]; *El lunfardo en la novela*[54]; *Aproximación al Lunfardo*[55]; *Vocabulario Ideológico del Lunfardo*[56]; *Diccionario Gauchesco*[57]; *Ascasubi Lexicógrafo*[58;] *Novísimo Diccionario Lunfardo*[59];*Curso Básico de Lunfardo*[60]; *Costumbrismo Lunfardo*[61], entre otros. En la actualidad es presidente de la Academia Porteña del Lunfardo, miembro de la Academia Nacional de Letras del Uruguay, y pertenece a la Academia Nacional del Tango de Buenos Aires.

En 1974 Mario Teruggi publica *Panorama del lunfardo*[62], la obra es ampliada y reeditada en 1978. Teruggi establece que el lunfardo es un argot (habla popular) del porteño. Describe el vocabulario del lunfardo y lo explica como fenómeno lingüístico y producto social. Para ello recurre a la comparación continua del lunfardo con lo que él denomina otros argots occidentales, como el slang norteamericano. Expone que de esa manera no sólo se ponen de manifiesto las similitudes en los procedimientos idiomáticos argóticos, sino que se evidencian la comunidad de orígenes, la similitud de los parámetros ético-culturales y la identidad socioeconómica de las sublenguas de los grandes conglomerados urbanos. También analiza ciertos procedimientos creadores de

---

[49] José Gobello. *Vieja y nueva Lunfardía*, Buenos Aires, Editorial Freeland, 1963.
[50] José Gobello. *Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, Ed. Peña Lillo, 1974.
[51] José Gobello. *El lenguaje de mi pueblo*, Buenos Aires, Ed. Peña Lillo, 1974.
[52] José Gobello. *Etimologías*, Buenos Aires, Ed. Corregidor, 1978.
[53] José Gobello. *Diccionario de voces extranjeras usadas en la Argentina*, Buenos Aires, Fundación Federico Bracht, 1988.
[54] José Gobello. *El lunfardo en la novela*, Buenos Aires, Academia Porteña del Lunfardo, Biblioteca Adolfo Enrique Rodríguez, 1990.
[55] José Gobello. *Aproximación al lunfardo*, Buenos Aires, Educa, 1996.
[56] José Gobello, Amuchástegui, Irene, *Vocabulario Ideológico del lunfardo*, Buenos Aires, Ed. Corregidor, 1998.
[57] José Gobello. *Diccionario Gauchesco*, Buenos Aires, Marcelo Héctor Oliveri Editor, 2003.
[58] José Gobello. *Ascasubi Lexicógrafo*, Buenos Aires, Marcelo Héctor Oliveri Editor, 2003.
[59] José Gobello. Marcelo Oliveri, *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Ed. Corregidor, 2005
[60] José Gobello. Marcelo Oliveri, *Curso Básico de Lunfardo*, Buenos Aires, Academia Porteña del Lunfardo, 2006
[61] José Gobello. *Costumbrismo Lunfardo*, Buenos Aires, Marcelo Héctor Oliveri Editor, 2007
[62] Mario Teruggi. *op.cit*.

lunfardismos como metáfora, metonimia y, al igual que Gobello, señala que se dan préstamos externos (de otros idiomas) e internos (aborigenismos, ruralismos).

Puede observarse que si bien los trabajos de Gobello son muy completos, la mayoría de ellos son diccionarios. En sus estudios léxicos, se centra en analizar los préstamos, en especial los italianos. Sin embargo, como señala Conde, "la contribución hispana al ámbito del lunfardo casi no está estudiada, pese a que los españolismos son mayoría abrumadora"[63]. Enrique del Valle[64] hace un trabajo estadístico en el cual establece que el setenta y ocho por ciento del léxico lunfardo se compone de palabras españolas. Si se tiene en cuenta que los italianismos constituyen el doce por ciento del total, se puede medir la real importancia de la contribución hispánica. Por ello, en la presente tesis, si bien en la segunda parte se recogen los préstamos señalados por Gobello, en la tercera parte se realiza la búsqueda de todos los lunfardismos en un extenso grupo de diccionarios españoles[65].

Por otro lado, el trabajo de Teruggi no profundiza el análisis léxico del lunfardo, sino que, mediante la comparación de argots de diferentes culturas, hace hincapié en un análisis de tipo sociológico. Además, Teruggi no realiza ningún tipo de encuesta que pueda dar cuenta del uso del lunfardo en Buenos Aires. Gobello realiza una encuesta a jóvenes bonaerenses en 1965, pero desde ese momento, ningún lingüista, ni siquiera el propio Gobello, vuelve a preocuparse por documentar el uso del lunfardo y la pervivencia de los lunfardismos más antiguos en el habla popular de Buenos Aires.

Tras el estudio de estos antecedentes, y de muchas otras obras cuyos títulos se incluyen en la bibliografía general de la presente tesis, consideramos que en la actualidad es oportuno y necesario realizar un profundo estudio léxico del lunfardo.

---

63 Oscar Conde. *op. cit*. p. 15.

64 Enrique del Valle. *Lunfardología*, Buenos Aires, Freeland, 1966.

65 Nos referimos a los diccionarios que figuran a pie de página en las notas 34, 35 y 37.

II. SURGIMIENTO Y EVOLUCIÓN DEL LUNFARDO

II. 1. Origen del término lunfardo

La palabra **lunfardo** aparece por primera vez en una nota anónima del periódico *La Prensa* publicada en Buenos Aires el 6 de julio de1878. En esa nota el significado de **lunfardo** es "ladrón".

El origen del término no se conoce con exactitud, sin embargo, Amaro Villanueva[66] propone una hipótesis aceptable: el étimo de **lunfardo** sería "lombardo" "natural de Lombardía", en su deformación al cocoliche "lumbardo".

Villanueva efectúa una búsqueda en los dialectos italianos con la esperanza de hallar uno en el que el término "lombardo" tenga el significado de "ladrón". En el *Vocabolario* de Chiappini[67] encuentra lo siguiente: "Lombarda, Lombardare, verbo activo, Rubare. Lombardo, Ladro".

Observa que durante el siglo XIX ocurren numerosas estafas en el ámbito financiero, y menciona que el Diccionario de la Real Academia Española incluye una acepción muy significativa de la palabra "lombardo":

> 5. Banco de crédito donde se anticipa dinero sobre el valor de las manufacturas que se entregan para la venta.

Según Joan Corominas[68], esa acepción se registra por primera vez en la edición de 1849 del citado diccionario, pero es más antigua.

Además, para otorgar mayor solidez a su hipótesis, Villanueva agrega que en el francés del siglo XII, "lombard" significa "usurero":

> Lombard. XIIe s., de Lombard, 1190. Gar, "usurier", les italiens étant nombreux parmi les prêteurs a gages[69].

Concluye que para las clases populares "usurero" y "ladrón" tienen significados similares. Sin embargo, es bastante complicado explicar el paso de la *–b-* a la *–f-*. Villanueva analiza que la prosodia popular en general convierte la *–b-* en la fricativa *–v-* y que de ésta se pasa a la fricativa *–f-*. Sin embargo, la prosodia popular rioplatense no realiza *–v-* de *–b-* sino a la inversa. Igualmente, no se

---

66 Amaro Villanueva. "El Lunfardo", en Revista *Universidad* N° 20, abril-junio 1962 de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 1962, pp. 13-42.

67 Filippo Chiappini. *Vocabolario romanesco*, Roma, Edizione postuma delle Schede a cura di Bruno Migliorini, Seconda Edizione, 1945.

68 Joan Corominas. *op. cit.*

69 El texto procede de *Guernes ou Garnier de Pont Sainte-Maxence, la vie de Saint-Thomas la Martyr* (c 1190). Véase Dauzat/Dubois/Mitterand, S.V.

descarta la hipótesis de que "lombardo" sea una voz peninsular aparecida en Italia, y luego transmitida al ámbito rioplatense.

II. 2. Significado del término "lunfardo" a lo largo de la historia

El término **lunfardo** tiene varias acepciones a lo largo de la historia. El primer significado, como ya se ha mencionado es "ladrón, el que hurta o roba". Luego, también se ha utilizado para designar el "lenguaje de los ladrones".

A continuación detallamos la cronología del registro del término **lunfardo** con estas acepciones:

1878 Nota anónima publicada en el periódico *La Prensa* de Buenos Aires el 6 de julio:

Lunfardo: ladrón.

1879 Benigno Lugenes, "Los beduinos urbanos"[70]:

Lunfardos: ladrones.

Lunfardo: lenguaje de los ladrones.

1887 Juan Piaggio, "Caló Porteño (Callejeando)"[71]:

Lunfardo: ladrón.

Nunca me he querido ensuciar para darme corte: me llamarían güífaro, pero **lunfardo** nunca.

1888 Luis María Drago, *Los hombres de presa*[72] :

Lunfardo: ladrón.

Los ladrones y malhechores de Buenos Aires, **lunfardos**, como ellos se llaman.

1888 Luís María Drago, *Los hombres de presa*[73]:

Lunfardo: lenguaje de los ladrones.

En el **lunfardo** (palabra que designa al mismo tiempo la jerga y los que se valen de ella.

1894 Antonio Dellepiane, *El idioma del delito*[74]:

[70] Benigno Lugones. "Los beduinos urbanos" en *La Nación*, Buenos Aires, 18 de marzo de 1879.
[71] Juan Piaggio. "Caló Porteño (Callejeando)" en *La Nación*, Buenos Aires, 11 de febrero de 1887.
[72] Luis Drago. *op. cit.* p. 100.
[73] Luis Drago. *op. cit*. p. 102
[74] Antonio Dellepiane. *op. cit*. p. 82.

Lunfardo. m. Ladrón, genéricamente. El idioma que emplean los mismos en Buenos Aires. Sinon.: Lunfa, choro, malevo, de la vida. Lunfardo a la gurda, ladrón que practica todos los procedimientos de robo, sin especializarse en ninguno, como regularmente acontece con la mayoría de los lunfardos, cada uno de los cuales adopta aquella especialidad que se armoniza con sus aptitudes físicas y psíquicas.

1927 *Diccionario Manual de la lengua española*: [75]

Lunfardo m. Caló o jerga de la Argentina.

En las ediciones de **1936**, **1939** y **1947** respectivamente, el *Diccionario de Uso de la lengua española*[76] dice:

Lunfardo. m. Argent. Ratero, ladrón.// 2. Argent. Chulo, rufián.// 3. Argent. Caló o jerga de la gente de mal vivir.

En **1950** el *Diccionario Manual*[77] incluye dos acepciones más que en **1927**:

Lunfardo. m. Argent. Ratero, ladrón.// Argent. Chulo, rufián. // Caló o jerga de la Argentina.

Se aprecia que este diccionario incluye las acepciones del *Diccionario de Uso,* pero, con respecto a la tercera acepción, no considera que el lunfardo sea una jerga de la gente de mal vivir sino de toda la Argentina.

En las ediciones de **1956** y **1970** el *Diccionario de Uso*[78] brinda como primera y segunda acepción las mismas que en las ediciones anteriores, pero en la tercera se efectúa un cambio:

Lunfardo. 3. Lenguaje de la gente de mal vivir, propio de Buenos Aires y sus alrededores y que posteriormente se ha extendido entre algunas gentes del pueblo.

Tanto en **1984** como en **1989** el *Diccionario Manual*[79] repite las dos primeras acepciones que da para la voz lunfardo en **1950**, pero en la tercera dice:

---

[75] Real Academia Española. *op. cit.* 1927.
[76] Real Academia Española. *op. cit.* 1936.
- *op. cit*. 1939
- *op. cit.* 1950
[77] Real Academia Española. *op. cit.* 1950.
[78] Real Academia Española. *op. cit.* 1956.
- *op. cit*. 1970.
[79] Real Academia Española. *op. cit.* 1984. A.
- *op. cit.* 1989.

Lunfardo. 3. Jerga que originariamente empleaba en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores la gente de mal vivir. Parte de sus vocablos y locuciones se difundieron en las demás clases sociales y en el resto del país.

En **1992** el *Diccionario de Uso*[80] expone:

Lunfardo. m. desus. Argent. Ratero, ladrón // 2 En parte, se difundió posteriormente por las demás clases sociales y por el resto del país.

El lunfardo no es un léxico exclusivo de ladrones. Esta creencia es errónea y se debe, como explica Gobello, a que "quienes primero se ocuparon del tema fueron personas dedicadas a la represión de la delincuencia. Benigno Lugones era escribiente en el Departamento de Policía; Luís María Drago se desempeñaba como jurista, juez; y Antonio Dellepiane era un prestigioso criminalista. Ellos escucharon los términos lunfardos de boca de los delincuentes e interpretaron que pertenecían a una jerga ladronil. En 1887, más perspicaz, Juan A. Piaggio en su suelto *Caló Porteño (Callejeando)* advirtió que se trataba de argentinismos del pueblo bajo" [81].

En las actuales definiciones del término lunfardo no se da como primera acepción el término "ladrón", tampoco la de "lenguaje de los ladrones". Por ejemplo, el *Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española.* vigésimosegunda edición[82] dice:

1 m. Habla que originariamente empleaba, en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, la gente de clase baja. Parte de sus vocablos y locuciones se introdujeron posteriormente en la lengua popular y se difundieron en el español de la Argentina y el Uruguay.

II. 3. Primeros estudios del vocabulario lunfardo

Como ya se ha mencionado, los primeros estudios sobre lunfardo son llevados a cobo por personas dedicadas a la criminología.

Benigno Baldomero Lugones es el primero en realizar un estudio bastante extenso sobre el lunfardo como lenguaje de ladrones. En los dos famosos artículos

[80] Real Academia Española. *op. cit.* 1992
[81] José Gobello, Marcelo Oliveri. *op. cit*. 1997. p. 24.
[82] Real Academia Española. *op. cit.* 2001.

peridísticos: “Los beduinos urbanos”[83] y “Los caballeros de industria”[84] explica cincuenta y tres términos utilizados por delincuentes:

Angelito: gil, otario.
Atorrar: dormir.
Bacán: hombre que mantiene a una mujer.
Beaba: salteamiento en que el ladrón ataca armado en calles, plazas, caminos o casas abandonadas.
Beabista: el lunfardo que practica la beaba.
Bolín: cuarto.
Brema: naipe.
Bufosa: pistola.
Bufoso: revólver.
Cabalete: bolsillo; cabalete a la gurda: bolsillo lleno.
Cala: carruaje.
Campana: espía.
Campana: gente apostada cerca del lugar donde opera el lunfardo, con el propósito de prevenir la presencia de la policía.
Corta: corta-fierro.
Chacar: robar.
Chafo: vigilante.
Chancleta: puerta.
Chúa: llave.
Dar golpe: robar.
Embrocar: mirar filiando.
Encanado: preso.
Escabio: borracho.
Escolasador: jugador con naipes.
Escracho: se llama escracho la estafa que se comete presentando a un otario un billete de lotería y un extracto en que aquel aparece premiado con la suerte mayor.
Escruchante: lunfardo que practica el escrucho.
Escrucho: robo en que el ladrón entra en una casa o edificio para hacerle trabajo.
Espiantar: irse.
Espiante: estafa que se consuma mediante algunas libras esterlinas que el estafador muestra al otario, colocadas en ambos extremos de unos papelitos de papel blanco, rellenos con barras de hierro, cilíndricas.
Estrilar: rabiar.

[83] Benigno Lugones. *op. cit*.
[84] Benigno Lugones. “Los caballeros de la industria” en La Nación, Buenos Aires, 6 de abril de 1879.

Ferro: peso.

Gil: zonzo.

Guita: dinero.

Guitarra: aparato que el ladrón vende al otario haciéndole creer que sirve para imprimir billetes de banco.

Gurda, a la: rico, de importancia.

Juiciosa: La Penitenciaría.

Lengo: pañuelo.

Lunfardo: ladrón. Lunfardo a la gurda; ladrones que abrazan todas las ramas y sólo hacen trabajos de mucho valor.

Marroca: cadena.

Mayorengo: oficial de policía. Mayorengo a la gurda; comisario. Mayorengo misho; oficial.

Micho: insignificante, pobre.

Mina: mujer.

Morfilar: comer.

Mosqueta: juego de naipes. Se juega con tres barajas pequeñas, de una pulgada de ancho por dos de largo, y requiere cuatro personas: una que talle, dos que jueguen en connivencia con el tallador y un otario.

Música: billetera.

Otario: zonzo; **otario cuadro**: muy zonzo, casi idiota.

Punga: robo en que el ladrón saca los objetos del bolsillo del robado. Objeto robado por medio de la punga.

Punguista: ladrón que practica la punga.

Quinta: La Penitenciaría.

Refilar: robar por medio de la punga; refilar toco: sobornar; refilar la beaba: herir.

Toco: porción del producto de un robo que corresponde a cada uno de los cómplices.

Trabajo: robo.

Vaivén: cuchillo.

Vento: dinero.

Zarzo: anillo.

Luis María Drago, gran jurista argentino, en 1888 publica su libro *Los hombres de presa*[85], dedicado al estudio de las particularidades físicas y morales de los criminales. En un capítulo señala que según César Lombroso, la jerga es una peculiaridad del delincuente. Drago sigue la doctrina de Lombroso y escribe: “En el lunfardo (palabra que designa al mismo tiempo la jerga y los que se valen de ella) de los ladrones bonaerenses, se notan muchas locuciones cuyo empleo a

[85] Luis Drago. *op. cit*.

todas luces revela la necesidad de recurrir en ciertos casos a una jerigonza especial, desconocida de los profanos, pero otras palabras demuestran a las claras su origen profesional"[86].

Drago expone en su libro cuarenta y tres vocablos lunfardos, todos ya recogidos por Benigno Lugones.

Antonio Dellepiane, distinguido criminalista, doctorado en 1891 con una tesis sobre las causas del delito, en 1894 publica *Contribución al estudio de la psicología criminal-El idioma del delito*[87]. Su propósito de estudiar el lenguaje especial del que se sirven los ladrones de profesión en las relaciones privadas que mantienen entre sí, se cumple con el *Diccionario lunfardo-español* que agrega a su ensayo. Este diccionario consta de cuatrocientas catorce voces, gran cantidad de ellas tomadas de los ya citados artículos de Lugones.

José S. Álvarez, más conocido por el pseudónimo Fray Mocho, comisario de pesquisas de la Policía de Buenos Aires, gran escritor y quizá el mayor costumbrista argentino, en 1897 publica *Memorias de un vigilante*[88], obra firmada con el pseudónimo Fabio Carrizo.

Acerca de esta obra, Gobello dice: "Álvarez quiere explicar la psicología del lunfardo. Sus relatos muestran una extraordinaria bonhomía. Este autor se convierte en uno de los primeros lexicógrafos del lunfardo. Al explicar las distintas variantes delictivas o al hacer hablar a sus personajes, va incluyendo vocablos de la jerga. Su previsión-como la de Benigno Lugones-ayuda a apreciar la evolución del lenguaje porteño." [89]

El repertorio léxico compilado por Álvarez integra sólo treinta y cuatro vocablos. Entre ellos se destacan: "cachar" y "embromar".

II. 4. El lunfardo y la lengua de base

Un repertorio léxico no estándar sólo existe como variedad léxica de su propia lengua de base. El lunfardo se construye sobre la arquitectura del castellano

[86] Luis Drago. *op.cit*. p. 15.
[87] Antonio Dellepiane. *op. cit*.
[88] Fabio Carrizo. *Memorias de un vigilante*, Buenos Aires, Policía Federal, 1897.
[89] José Gobello. *op. cit*. 1953. p. 20.

hablado en Buenos Aires. Debe su carácter exclusivamente a la diferencia de los vocabularios. Carece de sintaxis, si la lengua de base no le proporcionara la manera de relacionar las voces de su repertorio, nada podría expresarse en lunfardo que tuviera sentido lógico.

El lunfardo cuenta con un léxico propio, en buena medida de carácter inmigratorio, que no se contrapone sino que enriquece la lengua común[90].

Todo lo que puede hacer un lunfahablante es separar algunos términos de un discurso compuesto en castellano para reemplazarlos por otros. De modo que, por ejemplo, si se quiere lunfardizar una frase castellana como "Voy a comer con la chica que trabaja con Juan", se podrá decir "Voy a morfar con la mina que labura con Juan". Pero la estructura sintáctica, por mucho que pueda variar el léxico, se mantiene inmutable.

II. 5. Surgimiento y desarrollo del lunfardo como manifestación de habla popular rioplatense

El lunfardo comienza a surgir en la segunda mitad del siglo XIX, pero no de manera espontánea como el pidgin-english. No se forma ni en las cárceles ni en los prostíbulos, aún cuando aquellas y éstos contribuyan a enriquecerlo, sino que se constituye en los hogares de inmigrantes, principalmente en los asentados en los conventillos de la Boca del Riachuelo[91].

En las últimas décadas del siglo XIX, las fuertes crisis sociales y económicas que acechan al mundo, hacen que gran parte de los habitantes de distintos países decida emigrar. América es visto como el continente de la salvación. Argentina es un país de tierras fértiles pero con insuficiente mano de obra para cultivarlas, el desierto está despoblado y el gobierno argentino considera al indígena como una amenaza, por ello ofrece grandes ventajas a la inmigración europea.

Los inmigrantes llegan a Buenos Aires con esperanzas pero sin conocer el idioma, hablan las lenguas de las regiones de donde provienen. La sonoridad de

[90] Llamamos aquí lengua común a la que suma el habla doméstica, el habla social, el habla vulgar, el habla burocrática y el habla académica. La lengua oficial es la que se ajusta a las normas dictadas por la autoridad lingüística, que en el caso argentino es la Academia Argentina de Letras.

[91] Para ilustrar la manera en que vivían los inmigrantes, al final de nuestro trabajo incluiremos fotografías del barrio de La Boca, ya que aún se conservan allí los conventillos donde vivían los inmigrantes.

los distintos sistemas vocálicos (árabe, griego, napolitano, toscano, castellano, andaluz, gallego, guaraní, etc.) es un caos fonético, todos necesitan comunicarse y lo hacen a costa de sus diferentes idiomas.

El primer esfuerzo para hacerse comprender deriva a cocoliche[92]. El segundo esfuerzo, el de los hijos de los inmigrantes, deriva a lunfardo[93].

Más allá del propósito de hacerse entender por una comunidad ajena a su lengua, en esa época se lo emplea también como una credencial de pertenencia a un sector social determinado, compuesto por gente que –nativa como los compadritos o extranjera como los genoveses-cultiva como actitud el coraje físico.

Mario Teruggi señala que el léxico lunfardo se conforma a través de tres períodos: 1) Período de desarrollo; 2) Período de asimilación; 3) Período de rebrote[94].

El primer período se extiende desde (1865-1870) hasta la primera guerra mundial (1914-1918). Su marca distintiva es la preponderancia de préstamos: abundantes italianismos (incluidos los dialectos peninsulares), dialectismos españoles, lusitanismos, etc. y también el substrato lingüístico local (camperismos, aborigenismos y afines).

Este período está inicialmente vinculado a los sectores bajos de la población ("el arrabal"). El ámbito geográfico está restringido al ejido porteño y sus suburbios, pero a lo largo del tiempo se extiende a poblaciones periféricas en contacto con la capital.

Algunos autores de diccionarios de lunfardo (Garzón[95], Segovia[96], y Villamayor[97]) explican que en el siglo XIX el lunfardo está en manos de los hombres.

Al finalizar el siglo XIX y comenzar el XX, el uso del lunfardo se empieza a generalizar como parte de la lengua popular.

---

[92] Lenguaje de transición que hablaban los inmigrantes de habla no hispana (entre ellos los italianos) en Buenos Aires.
[93] José Gobello. *op. cit*. 1996.
[94] Mario Teruggi. *op. cit*.
[95] Tobías Garzón. *Diccionario argentino*, Barcelona, Imprenta Elzeviriana de Borrás y Mestres, 1910.
[96] Lisandro Segovia. *Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos*, Buenos Aires, Imprenta de Coni Hnos., 1911.
[97] Luís Villamayor (1915). *El lenguaje del bajo fondo*, Buenos Aires, Edición crítica a cargo de Enrique Ricardo del Valle, ed. Schapire S. R. L, 1969.

El italiano y sus préstamos

Se llama préstamo al elemento lingüístico que una lengua toma de otra, bien adaptándolo en su forma primitiva, bien imitándolo o transformándolo. El castellano hablado en Buenos Aires toma en préstamo del italiano, entre otros muchos vocablos, "bisar", "repetir una pieza escénica" ("bisare") y "bochar" "desaprobar" ("bocciare").

Buenos Aires es en 1860 una ciudad predominantemente italiana. En 1869 cuenta con ciento setenta y siete mil habitantes, de los cuales ochenta y ocho mil son extranjeros y, de éstos, la mitad, cuarenta y cuatro mil, italianos. En 1904 tiene novecientos cinco mil habitantes: quinientos veintitrés mil argentinos; cuatrocientos veinte mil extranjeros y de éstos, doscientos veintiocho mil son italianos.

Los préstamos del italiano y de los dialectos peninsulares constituyen un aporte fundamental a la formación del lunfardo. Dicha formación abarca tres períodos[98]:

1.Incorporación de voces peninsulares en el habla de los hijos de inmigrantes e inclusive de algunos nativos que comparten la vida con ellos.

2.Empleo literario de esas voces, casi siempre con intención caricaturesca, por los escritores populares (saineteros, letristas de tango, etc).

3.Inserción en el habla general a través de esos escritores. (Lo observa Jorge Luis Borges en su *Evaristo Carriego* donde dice que "el arrabal llegaba a la calle Corrientes a proveerse de arrabalerías. La vida nocturna de la calle Corrientes, con sus teatros y cafés, era una escuela de lenguaje arrabalero"[99]).

Préstamos del italiano al lunfardo

Los señalados por Gobello[100] son:

Abrancar (abbrancare): agarrar, atrapar

Agrampar (aggrappare, aggrampare): Agarrar

Apuntamento (appuntamento): Cita

Bafi (baffo, baffi): bigote

[98] José Gobello. *op. cit*. 1996.
[99] Jorge Luís Borges. *Evaristo Carriego*, Buenos Aires, 1930. p. 8.
[100] José Gobello. *op. cit*. 1996. pp. 149-152.

Brodo (brodo): :producto de un robo.

Capelo (capello): sombrero.

Capo (capo): superior o cabeza de un cuerpo u oficio.

Cazote (cazzotto): Puñetazo.

Cazzo (cazzo): miembro viril.

Corno (corno): nada.

Coso (coso): sujeto, persona innominada.

Crepar (crepare): morir.

Crosta (crosta): individuo de baja condición.

Cualunque (qualunque): cualquiera.

Cucha (cuccia): cubil del perro.

Cuore (cuore): corazón.

Chicar (cicca "colilla): mascar tabaco.

Chipola (cippolla): aplícase a la persona o cosa hermosa o de buena calidad;

Esbornia (sbornia): borrachera.

Escorchar (scocciare): amolar.

Espiantar (spiantare): salir de un punto para otro.

Estrada (strada): calle.

Estufar (stufare): aburrir. Fastidiar.

Fato (fatto): asunto, cuestión, hecho, intríngulis.

Fémina (fémmina): mujer.

Festichola (festiciuolla): Pequeña fiesta.

Formayo (formaggio): queso.

Fratachar (fratazzo "fratas"): Manosear lascivamente.

Fratelo (fratello): hermano.

Furbo (furbo): astuto.

Leñada (legnata):. Paliza.

Lungo (lungo "largo"): alto.

Manyar (mangiare "entender"): percibir y comprender una cosa./ Mirar.

Matina (mattina): mañana.

Merlo (merlotto): tonto.

Naso (naso): nariz.

Paco (pacco): envoltorio.

Parlar (parlare): hablar.

Piantar (piantare): dejar, abandonar.

Reo (reo): astuto, individuo de baja condición que margina las normas de buena convivencia.

Salame (salame): tonto.

Sera (sera): el anochecer.

Serva (serva): mujer que está al servicio de otros.

Yirar (girare): callejear, andar vagando de calle en calle.

Todos los términos italianos registrados entre paréntesis en la lista precedente constan en el *Novísimo Vocabulario Della Lingua Italiana*[101] de Pietro Fanfani.

Préstamos de los dialectos italianos

En Italia se habla un gran número de dialectos. Su formación se debe en gran medida a la acción de los diversos sustratos pre-latinos de la península: céltico, ligur, véneto, etrusco, griego, púnico, y también a la acción de los superestratos: germánico en el norte y en el centro, bizantino en el centro y en el sur, árabe en el sur y en Sicilia.

La inmigración italiana, como ya se ha mencionado, se asienta en Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX. No es una inmigración homogénea, es decir, los italianos no provienen de una sola región sino de distintas zonas, por tanto, hablan diferentes dialectos. Esos dialectos terminan diluyéndose debido a la firmeza de la lengua castellana, sustentada por la escuela pública y gratuita. Sin embargo, numerosos términos permanecen y constituyen verdaderos superestratos.

Una clasificación de los dialectos italianos puede ser la siguiente:

a. Dialectos septentrionales: genovés, piamontés, lombardo, ligur, emiliano-romañol, véneto, triestino e istriano.

b. Dialectos centrales y meridionales: umbro, marquesano, romanesco, campano, pullés, calabrés y siciliano.

c. Dialectos toscanos: florentino, pisano/luqués/pistoyés, senés y aretino.

Todos los dialectos mencionados son anteriores al italiano. El italiano está constituido por palabras florentinas, pero no completamente. Guido Zanier cita palabras que circulan en la coiné de Buenos Aires ("grisine, piamontés; panettone,

---

[101] Pietro Fanfani. *Novísimo Vocabulario Della Lengua Italiana*, Nápoles, Librería Editrice Bidevi, 1905.

milanés; mortadella, boloñés; camorra, napolitano; omertá, napolitano; maffia, siciliano"[102]).

Préstamos de los dialectos septentrionales

Gobello[103] recoge los siguientes:

Acanalar (genovés camalá): ajobar.
Amurar (genovés amurrá): encallar.
Atro (genovés atro): otro.
Bacán (genovés baccan): patrón.
Bachicha (genovés baciccia): Juan Bautista.
Bagayo (genovés bagaggi): equipaje; bulto, mujer fea, deportista torpe.
Belín (genovés belín): miembro viril, carajo.
Belinún (genovés belinón): tonto.
Berretín (genovés berettin): capricho, escondrijo.
Biaba (genovés biava): paliza.
Biyuya (piamontés bigeuia) :dinero.
Bruyar (genovés bruxá): quemar.
Buseca (mianés buseca): mondongo, barriga.
Cana (veneciano cana): Prisión, policía.
Chanta (genovés ciantá): simulador.
Chantapufi (genovés ciantapuffi): clavador, que no paga sus gastos.
Chapar (geovés ciappá): agarrar; acumular.
Chau (genovés ciao): adiós.
Chuco (genocés ciucco): ebrio
Codeguín (genovés codeghin, tipo de embutido fresco): tonto
Cufa (genovés coffa): cárcel.
Deschavar (genovés descciavá): abrir; abrir el corazón; confesar; delatar.
Enchastrar (genovés inciastrá): ensuciar.
Esgunfiar (genovés sgonfiá): fastidiar.
Espusa (genovés spussa): hedor.
Esquenún (genovés schennon): perezoso.
Estrolar (milanés strollá): golpear.
Fiaca (genovés fiacca): pereza, desgano.
Fianqueti (genovés fianchetti): hambre.
Funyi (genovés funzi): sombrero.

[102] Guido Zannier. *El italiano*, Montevideo, Universidad de la República, 1971.
[103] José Gobello. *op. cit*. 1996. pp. 153-157.

Furca (genovés forca): golpe especial que dan los atracadores.

Grapí: (genovés grappin): borrachín.

Grébano (genovés grebano): italiano.

Manyín (genovés mangin): comilón.

Manyún (genovés mangion): comilón.

Minga (milanés minga): nada, no.

Miqueta (genovés micchetta): puñetazo.

Mishio (genovés miscio): pobre.

Mufa (veneciano star muffo): hastío.

Cuentamuse (genovés mossa): charlatán, mentiroso.

Pelandrún (genovés pellandrón): perezoso.

Peringundín (genovés perigordín): lugar de baile de baja estofa.

Pesto (genovés pesto): paliza.

Pigullo (genovés pigheuggio): piojo.

Pulastro (genovés pollastro): homosexual pasivo.

Pulenta (genovés polenta): harina de maiz.

Rantifuso (genovés rantegoso): pobre, miserable.

Rastrear (genovés rosti): birlar al cómplice de un robo.

Shacar (genovés sciaccá): joder, perjudicar.

Shusheta (genovés sciuscetto): pisaverde; en Montevideo, soplón, delator.

Testún (genovés testón): obcecado.

Toco (genovés tocco): parte alícuota del botín de un robo; gran cantidad de dinero.

Urso: (genovés ursu): hombre corpulento.

Yacumín: (genovés giacomín): chaqueta, levita, sobretodo.

Préstamos de los dialectos centromeridionales

Gobello[104] señala:

A la facha de mámata (ala faccia e mámata): ¡La cara de tu madre!

A la facha de sóreta (alla faccia e soreta): ¡La cara de tu hermana!

Arranyarse (arrangiar): arreglárselas.

Cafaña (cafone gañán): hombre de mal vivir.

Casata (cassata): cunnilingüis.

Checazo (ciecato): cegato.

Chitrulo (citrullo): tonto.

Chuchos (ciuccio): caballos de carreras.

Cucuza (cucuzza): cabeza.

[104] José Gobello. *op. cit*. 1996. pp.159-160.

Cumparsa (cumparsa): comparsa.
Escasear (scasciare): romper, aplastar.
Escoñar (scognare): romper, aplastar
Escorchar (scocciare): aburrir, fastidiar.
Espamento (spamentu) aspavientos.
Estrunso (strunzo): cagajón.
Farabute (farabutte): pobre diablo.
Fabules (fasule): pesos, (dinero).
Fetente (fetente): hediondo.
Fututo (futtuto): jodido, arruinado.
Laburar (lavurare): trabajar.
Me ne fute (me ne futte): no me importa.
Musarela (mozzarella): callado.
Pálpito (palpito) presentimiento.
Punga (punga) robo en un bolsillo.
Yeta (jettatura): mala estrella.
Yetatore (jettatore): persona que trae mala suerte.

El gergo

Entre las jergas consideradas vocabularios del hampa, se cuenta el "furbesco" o "gergo". De ese vocabulario, el lunfardo toma en préstamo cierto número de palabras.

José Gobello[105] realiza la búsqueda de los posibles préstamos del gergo o lengua furbesca al lunfardo en algunas obras italianas[106] y concluye que son originarias de esta jerga las siguientes voces lunfardas:

Apoliyar (pollegiare): dormir.

---

[105] José Gobello. *op. cit*. 1996. pp. 163-166.
[106] Las obras italianas consultadas por Gobello son:
Anónimo. Modo novo da intendere la lingua zerga, *cioé parlar furbesco*, Venecia, Bassano, 1549.
Francesco Cherubini. *Vocabolario Milanese Italiano*, *el que, bajo la voz Zerga, se da una recopilación de voces del gergo utilizadas por Carlo Antonio Tanzi en su Dialegh in lengua furbesca tra gannefa e Gabautt*, Milano, 1814.
Rossana Bacceti Poli. *Saggio di una bibliografía dei gerghi italiani*, Padova, 1953. La autora revisó novecientos cuatro trabajos sobre voces jergales.
Alberto Menarini. *Contributi gergali*, Venecia, 1943.
Giovanni Meo-Zilio. *El elemento italiano en el habla de Buenos Aires y Montevideo*, Firenze, 1970.
Emanuele Mirabella. *Mala Vita, Gergo, Camorra e Costummi degli affiliati con 4500 voci Della lengua furbesca in ordine alfabetico*. Con prólogo de César Lombroso, Nápoli, 1910.

Balurdo (balordista: que circula moneda falsa): paquete de recortes de papel que simulan ser billetes de banco; fajo de billetes falso; engaño; embrollo.

Batir: declarar.

Berretín: escondrijo.

Biaba: golpiza.

Bobo: reloj.

Brema: naipe.

Brillo: azúcar.

Brique: fósforo.

Bufoso: revólver.

Cabalete: bolsillo superior externo del saco.

Cafiolo: proxeneta.

Campana: auxiliar del ladrón.

Chafe: agente policial.

Cufa: cárcel.

Emberretinarse: encapricharse.

Embrocar: mirar

Engrisar: esconder.

Escabio: vino.

Escruche: robo con fractura.

Esparo: auxiliar del ladrón.

Espada: llave.

Espiantar: irse.

Estrilar: rabiar

Fangosa: calzado.

Funyi: sombrero

Gamba: billete de cien pesos.

Grata: ladrón.

Grilo: bolsillo del pantalón.

Hacer: robar.

Laburar: trabajar.

Linusa: pereza.

Manyar: entender.

Marroco: pan.

Mayorengo: comisario.

Mina: mujer.

Morfar: comer.

Muse: pretextos, historias vanas.

Pibe: niño.

Pichicata: pulgarada.

Polenta: áureo.

Punga: bolsillo.

Refilar: dar.

Rostrear: estafar al cómplice de un robo.

Sotana: bolsillo superior interno del saco.

Tira: agente de investigaciones.

Vichenzo: tonto.

Yuta: policía.

En el folleto anónimo *Modo novo da intendere la lengua* zerga[107] constan las siguientes palabras que cuatrocientos años después reaparecen en el lunfardo:

Campane (campana): oreja.

Cafa : prisión.

Lima: camisa.

Maggiorengo de tortofa (mayorengo): alcalde.

Pivello (pibe): niño.

Préstamos de la germanía y de los afronegrismos

En España se llama "germanía" al vocabulario de los ladrones y rufianes de los siglos XVI y XVII. El nombre de "germanía" comienza a utilizarse a principios del siglo XVI con motivo de las guerras que los gremios valencianos promueven contra los nobles.

Luego, al igual que los gremios, los ladrones y rufianes empiezan a llamar "germanías" a sus propias organizaciones.

La palabra es catalana, "germanía", formada sobre "germá", "hermano".

Cristóbal de Chaves compila ese vocabulario, en 1609 se publica en Barcelona un volumen titulado *Romances de germanía de varios autores con el vocabulario por la orden del a, b, c, para declaración de sus términos, compuesto por Juan Hidalgo*[108]. Ese vocabulario incluye mil ciento sesenta y cinco términos,

[107] *Anónimo. op. cit*. 1549.

[108] *Romances de germanía con el vocabulario de de sus términos y lengua.* VV.AA. Facsímil. Extramuros edición. S. L. ISBN 13: 978-84-96909-38.0. "Esta edición corresponde a un facsímil de una obra que, según unos, vio la luz en el año 1624 en Zaragoza y cuyo autor fue Juan Hidalgo. Según Caro Baroja son unos pliegos cuya primera impresión fue en 1609 en Barcelona. Para Rodríguez Marín, el autor no fue Hidalgo sino Cristóbal Cháves, obra reimpresa varias veces, se tienen noticias de ella en 1644 y 1654 en Zaragoza. Esta edición facsímil se ha llevado a cabo sobre un ejemplar que está depositado en el centro Andaluz de Flamenco y pertenece a la edición madrileña de 1779." www.extramuros.es.

de los cuales muy pocos llegan al lunfardo, y los que logran pasar, lo hacen a través de ese repertorio de arcaísmos y dialectismos españoles que se llama "gauchesco". Esas voces[109] son:

Boliche: originalmente nombra a un juego de bolos. En la campaña bonaerense y uruguaya designa a un pequeño comercio, o una pulpería más pequeña que las normales, donde siempre se juega a los naipes. Esos **boliches** son pequeños garitos. En germanía "boliche" significa garito. En el suburbio, el **boliche** es inicialmente el almacén con despacho de bebidas donde se juega a los naipes. Luego se llama **boliche** a cualquier comercio pequeño y después, por antífrasis, desde las tiendas más suntuosas, si son pequeñas, hasta las multitudinarias discotecas.

Fajar: el vocabulario de Hidalgo trae "faxas. Azotes. / faxado. Azotado"[110]. En lunfardo **fajar** es dar una tunda. También se halla esta voz en los gauchescos.

Palmado: en lunfardo se dice que está **palmado** quien por su enfermedad o su fatiga, está a punto de dar la vida. En germanía "palmar" no sólo es dar algo por la fuerza abriendo la palma de la mano, sino también morir. En caló "diñar" vale por "dar" y por "expirar".

Picaterra: esta palabra no está en el vocabulario de Hidalgo pero sí en otros de la germanía. Significa "gallina".

Runfla: el vocabulario de Hidalgo define: "Runfla, muchedumbre"[111]. Es voz de origen catalán, como explica Joan Corominas, con el significado de serie de cartas de un mismo palo, del que deriva la significación extensiva de "multitud de cosas de un mismo género o especie, que están unas en pos de otras."[112] La germanía toma esta voz del lenguaje popular y le da un sentido específico: "conjunto de personas". Aunque no con frecuencia, **runfla** se encuentra también en el gauchesco.

Taita: es vieja voz castellana que significa "padre", procedente del latino "tata", que es voz de creación infantil. En la germanía, el **taita** es el padre de la

---

[109] Para explicar estas voces se consultaron los siguientes diccionarios:
José Gobello, Marcelo Oliveri. *op. cit*. 2005.
José Gobello. *Diccionario Gauchesco*, Buenos Aires, Marcelo Héctor Oliveri Editor, 2003.
[110] Juan Hidalgo. *Romances de germanía de varios autores, con el vocabulario por la orden del a, b, c*., Madrid, Antonio de Sancha, 1779. *vid*. entrada "faxas"
[111] Juan Hidalgo. *op. cit*. *vid*. entrada "runfla".
[112] Joan Corominas. *op. cit*. *vid*. entrada "runfla".

mancebía (algo así como la **madama**[113] de los quilombos[114] de Buenos Aires). Se supone que los **taitas** de mancebía debían ser personas animosas y resueltas, como los **taitas** de los arrabales de Buenos Aires.

Afronegrismos

Los afronegrismos son los préstamos que el lunfardo recibe de las lenguas de los esclavos africanos.

Según el investigador Ricardo Rodríguez Molas[115], en 1778 un 40% de los habitantes de Buenos Aires es africano o descendiente de africanos. Ese mismo año, la presencia de gente negra sobre la población total alcanza en las ciudades del interior los siguientes porcentajes: Tucumán, 64%; Santiago del Estero, 54%; Salta, 46%; Córdoba, 44%; Buenos Aires, 24%; Mendoza, 24%; La Rioja, 20%; San Juan, 16%; Jujuy, 13%; San Luis, 9%. En 1810 Buenos Aires cuenta con ocho mil personas negras sobre una población de sesenta mil habitantes. En 1870 son diez mil sobre un total de ciento ochenta mil. Muchos africanos son asesinados en las guerras, incluida la del Paraguay. Otros son llevados por el general Urquiza a sus estancias de Entre Ríos. Cuando se produce la epidemia de fiebre amarilla, que diezma la población de la ciudad de Buenos Aires, sucumben muchos africanos, aunque en número menor que los italianos.

A continuación se expone una nómina de afronegrismos propuesta por Gobello[116]. Algunos de ellos son prelunfardismos:

Batuque: alboroto. Inicialmente designó un baile de negros.

Bombero: espía. El punbero era en Luanda quien guiaba a los traficantes de esclavos y cargaba con las mercaderías que aquellos llevaban para trocar por esclavos.

Cacimba: billetera. En su sentido recto es el hoyo que se hace en las playas o lugares húmedos para acopiar agua.

Cachimbo: pipa para fumar. Figura en el Diccionario de la Real Academia Española desde 1844 (cachimba, desde 1899). Procede del quimbundo "kixima" "pozo, cosa hueca".

Candombe: fiesta de negros, baile de negros.

[113] Mujer que dirige un prostíbulo.
[114] Prostíbulos.
[115] Ricardo Rodríguez Molas: "Itinerario de los negros en el Río de La Plata" en *Todo es Historia*, Buenos Aires, noviembre de 1980.

[116] José Gobello. *op. cit*. 1996. pp. 208-210.

Canyengue: modo arrabalero de bailar el tango. Actitud peculiar del compadrito. Según Laguarda Trías, del quimbundo ngenge y la partícula concordante ka[117].

Capanga: guardaespaldas, valentón mercenario. Mandón. Se admite que es voz procedente del quimbundo.

Fulo: enojado. De la expresión portuguesa "fulo de raiva" "blanco de ira", que alude a la tez pálida de los esclavos procedentes del pueblo fula o fulbe, establecido en África del Norte.

Mandinga: pícaro, travieso. Por antonomasia el diablo. Por el carácter rebelde de los negros mandinga, procedentes de un reino situado al oeste de Sudán.

Marimba: golpiza, zurra. Por el nombre de un instrumento de percusión usado por los negros. Voz quimbunda compuesta del prefijo ma- y rimba "tambor".

Milonga: cierto baile. Enredo. Voz quimbunda, plural de mulonga, que significa "palabra".

Muyinga: niño negro. Por el quimbundo "Muyinga" "soba", voz corriente en el lenguaje de los niños negros.

Quibebe: prostíbulo. Por juego paronomástico con quilombo y alusión a la voz, también quimbunda quibebe "guisado de zapallo".

Quilombo: prostíbulo, desorden, alboroto. Por el nombre quimbundo de los refugios silvestres de los negros cimarrones.

Préstamos del caló

"Caló" es el habla de los gitanos españoles.

En 1840 llega a España George Borrow (agente de la Sociedad Bíblica de Londres) con el fin de evangelizar a los gitanos. Estudia sus costumbres y en 1841 publica el libro *The Zincalli. The Gipsies of Spain*[118].

Gobello[119] señala que el lunfardo toma las voces del caló, no de los propios gitanos que se asientan en Buenos Aires, sino de los parlamentos escénicos, los cantables del género chico y también de la gente reunida en torno a los actores, cantaores, músicos y bailarines. Esos términos son:

Araca: ¡Cuidado!, voz de alarma; ¡Oh!, voz de admiración.

Camelar: engatusar, ganar la voluntad de uno con halagos.

Camelar: querer (apetecer, amar).

Currar: obtener beneficios mediante engaño. Currelar: trabajar, hurtar.

Chalar: enloquecer. Chalar, ir.

Chamuyar: hablar.

Chanelar: comprender, entender. (Produjo chanela: claro, manifiesto).

---

[117] Rolando Laguarda Trías. *Afronegrismos rioplatenses*. En el *Boletín de la Real Academia Española, Madrid*, enero/abril de 1969.

[118] George Borrow. *Los Zíncali*, Traducción de Manuel Azaña, Madrid, Ediciones La Nave, 1932.

[119] José Gobello. *op. cit*. 1996. pp.190-191.

Changüí: ventaja engañosa. Changüí: engaño, decepción.

Chipé: excelencia. De chipén: de lo mejor.

Chorar: robar. (Produjo: chorear, choro, chorrear, chorro).

Debute: excelente, excelentemente. Debuten: de lo mejor.

Dicar: escamotear un objeto valioso y reemplazarlo por otro vil. Dicar: ver (Produjo dique: simulación).

Estaro: cárcel. Estaribel: cárcel.

Fetén: excelente, excelentemente. Fetén, de lo mejor.

Gil: tonto. Jily, cándido y cruce con el nombre gil.

Junar: ver. Junar, oir.

Mangar: pedir, manguelar, pedir.

Manú: tonto. Manús, hombre, sujeto, individuo, coso.

Najar: irse, marchar. Najar, andar. (Produjo rajar, correr).

Paja: masturbación. Pajabar, manosear.

Parné: dinero.

Pirobar: fornicar. Pirobar, del sánsrito priniati.

Pirar: marcharse. Pirar, sobre la raíz pir “irse”.

Sardo: sargento.

Préstamos del argot

Argot es el nombre moderno de la “langue des gueux” “lengua de los mendigos” o “jargon”, con la que se expresaban en la Francia medieval las personas marginales.

En el jargon se decía “argoter” por “mendigar” y “argotier” por “mendigo”. De ahí procede el nombre “argot” con el que se llama a este vocabulario marginal. El repertorio más antiguo del jargon data de 1596, publicado por Pichón de Ruby. En 1628, Chereau, comerciante de paños en Tours, publica *Jargon de l`argot reformé*[120], cuya traducción textual es: “jerga reformada de la mendicidad”.

Gobello[121] explica que el lunfardo no toma muchas voces del argot, sólo las necesarias para crear las siguientes:

Afnaf: mitad y mitad.

Arzobispo (en argot, monseigneur): cortafrío.

Beguén: capricho amoroso.

Brema: naipe

Cañota: barato que lleva el organizador de una partida de azar.

[120] Ollivier Chereau (1628). *Jargon de l`argot reformé*, París, Honoré Champion, 2008.
[121] José Gobello. *op. cit*. 1996. pp. 174-175.

Chicana: exceso de formalidades de la justicia.

Chiqué: simulación.

Cocó: cocaína.

Cocota: etarra.

Franela (faire flanelle): El que concurría a los prostíbulos sin hacer gasto alguno.

Gigoló: amante joven de una dama que lo mantiene.

Griseta: modistilla.

Guiñe: mala suerte.

Macró (maquereaux): rufián.

Miñón (mignonne "pequeñita"): queridita.

Mishé: caballero maduro que mantiene a una amante joven.

Mishetón: aumentativo de mishé.

Sapo (en argot crapaud): candado.

Souteneur: proxeneta.

¿Quiénes son los portadores de los términos argóticos?

En el siglo XIX llega un alto porcentaje de franceses a Buenos Aires, pero frente a la gran cantidad de italianos y luego de españoles, la inmigración francesa pierde toda relevancia. En 1869 los franceses representan el 16% de la inmigración extranjera en Argentina, y en 1914, sólo el 3%.

Si se consideran los términos incluidos en la breve lista precedente, se notará que casi todos ellos pertenecen al argot de los ladrones ("arzobispo", "sapo") y principalmente al argot del proxenetismo ("gigoló", "macró", "mishé", "souteneur"). Con lo expuesto se intenta dejar claro que no deben confundirse las pocas voces argóticas incorporadas al lunfardo con el número bastante mayor de voces francesas incorporadas en el habla común de Buenos Aires, como "bibelot", "biscuit", "cabaret", "café concert", "chance", "faubourg", "frapé", "placé", "suisse", etc.

Prelunfardismos e indigenismos en el lunfardo

Los prelunfardismos son los términos que en las primeras décadas del siglo XIX circulan en los bajos niveles de lengua de Buenos Aires, es decir que son vocablos utilizados con anterioridad al proceso de la inmigración en masa. Luego pasan al nivel lunfardesco.

Gobello señala “el lenguaje lunfardo no es una creación de guitarreros o milongueros analfabetos, tampoco es una creación de semianalfabetos. Los payadores, fueran campesinos o puebleros, rechazaban el lunfardo. Para compilar un diccionario lunfardo se debe hacer lo que hicieron Antonio Dellepiane y Juan Piaggio, es decir, anotar las palabras sueltas que escuchaban del bajo pueblo o fichar páginas de escritores cultos que con las palabras sueltas que escuchaban crearon un lenguaje. Aquellos escritores no se quedaron sólo con los términos inmigrados, les sumaron otros, de producción casera, que venían de lejos en el habla popular de la campaña y de la ciudad. Esos son los prelunfardismos, es decir, términos que al margen de la lengua común fueron corrientes en el habla popular de Buenos Aires con anterioridad a la inmigración en masa”[122]. En *El matadero*[123] de Esteban Echeverría, obra escrita en la década de 1840[124], pueden encontrarse algunos de esos términos: **achurador** (el que troza las reces), **che** (vocativo del pronombre tú), **cajetilla** (elegante), **gringo** (extranjero, principalmente el italiano), **mancarrón** (caballo viejo e inútil). También en *El amor de la estanciera*[125], sainete de la década de 1790, pueden encontrarse **che**, **viola** (guitarra), **jaquetón** (fanfarrón). En otra pieza, *El detalle de la acción de Maipú*[126] (1820), figura **vichar**, deformación del portugués “vigiar”: espiar. En *Bodas de Chivico y Pancha*[127] (1826), aparecen **che**, y **fajar** con el significado de azotar, que es el mismo que tiene en germanía.

Gobello[128] aporta la siguiente lista de prelunfardismos integrados en el habla popular rioplatense:

---

[122] José Gobello, Marcelo Oliveri. *op. cit*. 2006. p. 26.
[123] Esteban Echeverría. *El matadero*, Buenos Aires, Talcas Ediciones, 2006.
[124] La fecha de la escritura de *El matadero* no se conoce con exactitud. La mayoría de los investigadores piensa que fue escrita en 1839 o en los primero años de la década de 1840.
[125] Anónimo. “El amor de la estanciera” en *Teatro Hispanoamericano*, Tomo I, Época Colonial, Nueva York, Anaya Book, 1972. pp. 463-477.
[126] Esta pieza anónima en verso, fue compuesta casi simultáneamente al conocimiento del parte que el general José de San Martín fechó en su Cuartel General (Santiago de Chile, 9 de abril de 1818), dando cuenta del triunfo de las armas americanas en Maipú (5 de abril de 1818).
El original se custodia en la Biblioteca Nacional Argentina (Tomo: Teatro Americano, Manuscrito Nº 14.763). Lo publicó por primera vez el Instituto de Literatura Argentina, Sección de Documentos, con el título de: "La acción de Maipú", Sainete gauchesco, con una nota de Jorge Max Rodhe. Buenos Aires, Imprenta y Casa editora Coni, 1924. Se reprodujo en: *Teatro gauchesco primitivo* (Prólogo de Juan Carlos Ghiano), Buenos Aires, Editorial Losange, 1957, pp. 45-73).
[127] Es una "comedieta criolla", cuyo manuscrito está en la carpeta Nº 826 de la Colección de Mariano G. Bosch. Publicado como "sainete gauchesco" anónimo, con noticia de Mariano G. Bosch, en el tomo IV, Nº 2, Teatro en verso, por el Instituto de Literatura Argentina, Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1925.
[128] José Gobello. *op. cit*. 1996. pp. 119-122.

Cafúa (del portugués cafua: antro, cueva, cuarto en que se encierra a los alumnos castigados): cárcel.

Cajetilla (en germanía jaque: fanfarrón, a través del aumentativo jaquetón y del probable diminutivo jaquetilla, por metátesis): petimetre.

Che: interjección castellana ce, pronunciada tse. Vocativo del pronombre personal tú.

Chumbo (del portugués chumbo: plomo): proyectil de arma de fuego. Revólver.

Descangayado (del portugués descangalhado: quebrantado, roto): Descuajaringado, deteriorado, desvencijado.

Formar (Castellano formar: colocarse una persona en una formación, cortejo). (Por traslación de significado): pagar.

Flete (por traslación de significado): caballo.

Fulo (del portugués de Brasil fulo de raiva: pálido de ira. Se dice por la tez pálida de los esclavos fulos): enojado.

Jabón (modismo español dar un jabón: tratar a alguien ásperamente). (Por traslación de significado): miedo.

Julepe (americanismo julepear: asustar). (Por traslación de significado): miedo.

Malevo (castellano malévolo: inclinado al mal). (Por síncopa de malévolo): maleante, maligno, matón, pendenciero.

Marimba (Afronegrismo marimba: cierto instrumento músico de percusión): golpiza, paliza, zurra.

Mora (Castellano mora: fruto del moral, fruto de la morera). (Por metáfora): bala, proyectil de arma de fuego.

Morlaco (americanismo morlaco: peso, unidad monetaria): peso, unidad monetaria.

Naco (portugués naco: pedazo, trozo, especialmente de tabaco trenzado): Trozo de tabaco trenzado. 2. Peso, unidad monetaria.

Papa (castellano papa-voz infantil-: comida): Cosa hermosa, favorable, conveniente. 2. Hermoso, hermosa.

Pierna (argentinismo pierna: jugador que en una mesa de juego completa el número de participantes) (Por metáfora): persona dispuesta a cooperar, persona avispada.

Pedo (castellano antiguo embebdarse: embriagarse): embriaguez.

Quilombo (afronegrismo brasileño quilombo: refugio de los negros cimarrones): lupanar, prostíbulo. 2. Desorden, alboroto..

Taita (arcaísmo español taita: padre de prostíbulo): hombre audaz y valeroso.

Tamango (portugués tamancos: zuecos): bota de potro, calzado rústico, botín, zapato.

Taura (castellano tahúr: jugador fullero). (Por paragoge): hombre audaz y valeroso.

Vichar (del portugués vigiar: vigilar): observar con disimulo, espiar; mirar de soslayo

Viola (del portugués viola: tipo de guitarra): guitarra.

Indigenismos en el lunfardo

El lunfardo, como señala Gobello[129], registra algunos préstamos de las lenguas indígenas que, naturalmente, fueron tomados del español:

Achumarse (quechua ch`uma: apurar las últimas gotas del contenido de una vasija): embriagarse.

Bataraz (guaraní mbatará: que presenta diversos colores. Pinto, plomizo y blanco): antiguo billete de un peso, así llamado por el color.

Caburé (guaraní cavuré `i: rey de los pajaritos): conquistador de mujeres.

Cacharpa (quechua kachárpa: utensilios sin valor): ropas y bártulos de la persona pobre. Ha producido **carchar**: despojar de sus ropas al enemigo caído en la acción, y sus derivados: **carchada** y **carcheo**.

Cache (quechua k`acha: elegante): cursi, que con pretensión de elegancia o de riqueza es ridículo y de mal gusto.

Camambuses (guaraní camambú: planta silvestre que da una frutilla semejante a una ampolla): botines, zapatos.

Camote (náhuatl camotli: batata): enamoramiento.

Cancha (quechua káncha: ámbito para deportes o espectáculos): habilidad, dominio de las situaciones. Ha producido **canchero**, dicho de quien muestra constante dominio de las situaciones, y **cancherear**: presumir de **canchero**.

Canoa (arahuaco de las Lacayas "canoa": nave de un madero): botines, zapatos.

Caracú (guaraní caracú: médula, tuétano): hueso que contiene el tuétano.

Catanga (quechua akattánka: coleóptero que vive del estiércol): persona de color.

Caté (guaraní caté: lujoso): distinguido, elegante, lujoso.

Catinga (guaraní catí: olor fuerte): olor que los negros exhalan al transpirar.

Caú (guaraní ca `ú: ebrio): ebrio.

Charcón (quechua ch`arki: cecina): delgado, flaco.

Charquiar (quechua ch`arki: cecina): matar con arma blanca.

Chasca (quechua ch`áska: cabellera espesa): greña.

Chaucha (quechua cháucha: judía verde): moneda de escaso valor.

Chocolata (náhuatl: pasta de cacao y azúcar): sangre, sobre todo la que sale por la nariz.

Chucho (quechua chúhchu: tercianas, fiebres intermitentes): miedo.

Chuschudo (quechua chuhcha: cabello): se dice de quien tiene pelo abundante o duro.

Curcuncho (quechua kurkúnchu: corcovado): corcovado.

Guacho (quechua wácha: indigente, huérfano): sujeto vil.

Gualicho (Walleechu: nombre tehuelche del genio del mal): filtro, bebida o composición que se finge puede conciliar el amor de una persona.

Guasca (quechua washka: lazo): cordel o tira de cuero. Pene. Eyaculación seminal.

Loncotear (pampa lonco: cabello, cabeza): luchar tomándose de los cabellos.

[129] José Gobello. *op. cit*. 1996. pp. 111-113.

Macana (taíno macana: espaldón de madera): despropósito. Mentira. Ha producido **macanear**: mentir, y **macanudo**: excelente, óptimo.

Machar(se) (quechua macháyay: embriagarse): embriagarse.

Mate (quechua máte: calabaza): cabeza.

Opa (quechua ópa: tonto): tonto.

Poronga (quechua purúnju: garrafa de arcilla): pene.

Pucho (quechua puchú: residuo): residuo. Colilla. Cigarrillo.

Tambo (quechua tánpu: posada): prostíbulo.

Tapera (guaraní taperé: casa abandonada): casa abandonada.

Tipa (quechua ch`ipa: canastilla de paja o junco): prisión.

Totora (quechua t`otóra: hierba alta, semejante a la espadaña): sombrero duro.

Yaguané (guaraní yaguané: zorrino): piojo.

Yapa (quechua yápa: lo que se añade o se agrega): añadidura gratuita a la mercancía adquirida.

Estas voces circulan en el nivel de lengua familiar de Buenos Aires y también en el nivel literario durante las primeras décadas del siglo XIX. Pasan al léxico lunfardo cuando éste comienza a desarrollarse (décadas de 1860 y 1870), por eso son prelunfardismos.

Los paralunfardismos, que no deben confundirse con los prelunfardismos, pertenecen al lenguaje social y al literario, popularmente son interpretados como lunfardismos, no son demasiados. "Chambergo", es voz castellana derivada del apellido del general Schomberg, se oye en numerosas ocasiones en el lenguaje popular de Buenos Aires. La voz "retrechera" es castiza, no pertenece al lunfardo. Algunos diccionarios lunfardos incluyen el término "garúa". En 1590, en Lima, se llama "garúa" a la niebla húmeda y espesa y a la llovizna que acompaña el fenómeno. No hay dudas de que "garúa" es el mismo vocablo canario "garuja", que significa llovizna. El término "lunatismo", incluido en varios diccionarios de lunfardo, no es un lunfardismo sino una invención de Cadícamo, aparece en uno de sus tangos, él la crea a partir del adjetivo lunático, que en castellano se aplica a quien padece locura no continua sino por intervalos.

Éstas y probablemente otras palabras son introducidas por el tango y la literatura popular en el nivel del habla lunfardesca y allí se afianzan paralelamente con las voces lunfardas.

Otros repertorios léxicos no estándares
(gauchesco-cocoliche-valesco)

El lunfardo no es el único vocabulario no estándar que se sostiene sobre la estructura de la variante porteña del castellano. También lo son el gauchesco, el cocoliche y el valesco.

El gauchesco es algo más que un vocabulario. Se trata de un repertorio de arcaísmos y dialectismos españoles arraigados luego en la campaña bonaerense. Es un estilo, un conjunto de rasgos y caracteres, una manera especial de hablar y escribir.

En el siglo XIX, Bartolomé Hidalgo, Juan Gualberto Godoy, e Hilario Ascasubi tienen largo trato con los gauchos, es decir, con los jinetes nómades de la pampa, y mediante algunas voces empleadas por ellos, más otras de su patrimonio personal de hombres cultos, crean el lenguaje gauchesco[130]. Según Amado Alonso, se trata de un lenguaje elaborado por ciertos escritores para su uso personal[131].

El gauchesco, por tanto, es un lenguaje literario, por lo menos lo es en los poemas de Hidalgo, de Ascasubi, de Del Campo y de Hernández.

Es importante recordar que el gauchesco, como bien define Adolfo Prieto, es una variedad dialectal y arcaizante del español hablado en la llanura bonaerense[132]. Sin embargo esto no es todo, porque están allí las voces de las lenguas aborígenes y otras creaciones lingüísticas que el gauchesco incorpora. No es un vocabulario muy numeroso, quizá se agote sin alcanzar los mil quinientos términos.

No todos los términos gauchescos pasan al vocabulario lunfardo, sólo algunos como "abombar, agayudo, águila, apedarse, aspa, batitú, bolazo, boliche, cancha, caracú, catinga, china, churrasca, cimarrón, coger, cuartear, descangayar, empedarse, empilchar, fajar, guacho, guasca, indiada, julepe, macana, mandria, matear, moreno, pingo, pucha, pucho, punta, tumba, vedera, vichar, viola".

Cocoliche

---

130 José Gobello. *Diccionario Gauchesco*, Buenos Aires, Marcelo Héctor Oliveri Editor, 2003.
131 Amado Alonso. *Estudios linguísticos*, Madrid, Gredos, 1961.
132 Adolfo Prieto. *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, Sudamericana, 1988.

El cocoliche es el habla de transición utilizada por la inmigración italiana de Buenos Aires a finales del siglo XIX[133].

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española[134] define cocoliche del siguiente modo: "m. Arg y Urug. Jerga híbrida y grotesca que hablan ciertos inmigrantes italianos mezclando su habla con el español. 2. Arg. y Urug. Italiano que habla de ese modo".

El cocoliche no es una jerga, ni siquiera en las dos acepciones que el diccionario de la Real Academia[135] atribuye a ese término: "lenguaje especial y familiar que usan entre sí los individuos de ciertas profesiones y oficios, como toreros, estudiantes, etc., y jerigonza, lenguaje difícil de entender".

Podría decirse que el cocoliche es un sociolecto, el habla de un grupo social determinado, el de los inmigrantes italianos asentados en Buenos Aires en el siglo XIX. Sin embargo, esa definición no es la más adecuada. En efecto, el cocoliche surge como habla mixta de los italianos en el Río de la Plata, pero esa habla presenta muchas variedades, según el lugar de origen de los hablantes, su grado de cultura, su facilidad para adecuarse al nuevo medio lingüístico. Entonces, podría decirse que no existe un solo cocoliche, sino varios. Por ejemplo, un cocoliche genovés, otro calabrés, etc.

También en la misma época circula un cocoliche español-idish, llamado popularmente valesco, debido a la inmigración proveniente de Valaquia, región situada entre los Cárpatos, el Danubio y el Prut[136].

El origen del nombre cocoliche es registrado por José Podestá en su libro *Medio siglo de farándula*[137]. Según él, una noche, su hermano Jerónimo empezó a bromear con Antonio Cocoliche, peón de la compañía, durante una fiesta campestre. Días después, el actor Celestino Petray, quien en la misma pieza escénica representaba a un gaucho, comenzó a imitar en su parlamento el habla del mencionado peón. El nombre "cocoliche" se dio primero a una máscara carnavalesca que representaba a un italiano acriollado. Luego comenzó a designar

[133] Giovanni Meo Zilio. *El "Cocoliche" Rioplatense*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1964.
[134] Real Academia Española. *op. cit*. 2001. *vid.* entrada "cocoliche".
[135] Real Academia Española. *op. cit*. 2001. *vid.* entrada "jerga".
[136] Junto a Moldavia conformaban una sola región, en ese entonces, Rumanía.
[137] José Podestá. *Medio siglo de farándula*, Buenos Aires, Río de la Plata, 1930.

al italiano emigrado que remedaba a los argentinos, y finalmente, dio nombre a la lengua torpe de los inmigrantes italianos recién llegados.

El segundo período que atraviesa el lunfardo, al que Teruggi llama de asimilación[138], comienza al final de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), que interrumpe por un tiempo la inmigración, y finaliza hacia mitad de siglo, luego de otra fuerte contienda internacional.

La asimilación de las masas inmigrantes preexistentes se acompaña de la digestión del subsistema lingüístico lunfardo. Disminuye la importancia de los préstamos y comienzan a aparecer los localismos.

El lunfardo continúa siendo utilizado mayormente por hombres, pero las mujeres y hasta los niños del pueblo y de clase media lo incorporan a sus respectivas maneras de hablar.

Geográficamente, el uso del lunfardo se extiende desde la capital a la provincia de Buenos Aires. La aparición de la radiotelefonía ayuda a que las voces se extiendan a distancias aún mayores.

Sin embargo, es necesario considerar un hecho trascendente que Teruggi no toma en cuenta al explicar este segundo período. Nos referimos a la prohibición del lunfardo en la radiodifusión argentina durante dos décadas (1933-1953). Esta proscripción no surge de manera abrupta sino que en buena medida es impulsada por los sectores más reaccionarios de la sociedad argentina.

La mezcla de idiomas y dialectos proveniente de las corrientes inmigratorias convierte al lunfardo en blanco de ataque de los gramáticos defensores del idioma nacional y de ciertos sectores tradicionalistas de la sociedad. La inmigración es llamada por el gobierno para poblar el desierto. Sin embargo, debido al sistema latifundista reinante, los inmigrantes se asientan en las grandes ciudades. La estética urbana se transforma por completo y el progreso capitalista trae consigo las reivindicaciones sociales y la lucha de clases. A la par, como explica Enrique Fraga[139], los sectores dominantes tradicionales reaccionan contra el inmigrante culpándolo de los cambios y de la crisis de la época.

---

[138] Mario Teruggi. *op. cit.*
[139] Enrique Fraga. *La prohibición del lunfardo en la radiodifusión argentina 1933-1953*, Buenos Aires, Lajouane, 2006.

En 1909 Ricardo Rojas publica *La restauración nacionalista*[140], donde ataca el cosmopolitismo y acusa a los inmigrantes de destruir la unidad moral.

En el plano cultural, la época del Centenario de la Revolución de Mayo (1910) se caracteriza por un distanciamiento de los postulados del progreso liberal, influenciada por el nacionalismo monárquico francés, la reacción contra la ciencia del idealismo nieztcheano, y la reivindicación de lo ibérico tras la instauración del doce de octubre[141] como "día de la raza."

El riesgo de corrupción de la lengua nacional lleva a considerar que la literatura debe ser la encargada de salvaguardar los valores nacionales y dar unidad al lenguaje, defender su pureza y evitar la contaminación y disgregación producidas por la mezcla idiomática propia de la ciudad cosmopolita[142]. Leopoldo Lugones es el intelectual abanderado de ese tipo de pensamiento. En una conferencia, produce afirmaciones como "la posesión del idioma es esencial en la construcción de la patria, la uniformidad del idioma expresa la solidaridad espiritual de la nación y todo idioma es obra realizada por los cultos"[143]. Diez años más tarde, con el derrocamiento del gobierno popular de Irigoyen recomienza el auge nacionalista que repercute nuevamente en la manera de considerar el lenguaje.

Las condiciones legales para el desarrollo de la proscripción del lunfardo son sentadas en 1933 al dictarse el Reglamento de Radiocomunicaciones mediante el Decreto 21.044 del 3 de mayo. El mismo dispone que la acreditación de toda estación radioeléctrica quede a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos. En su artículo 104, inciso 1, se ordena que el objetivo principal de las transmisiones debe ser el de ofrecer al oyente manifestaciones altamente artísticas y culturales.

El impulsor del Reglamento es el señor Risso Domínguez, director general de Correos y Telégrafos entre 1932 y 1938. Él dicta varias disposiciones complementarias. En 1935 publica una tercera edición de estas disposiciones, la "C.D.V. 23 B titulada "Instrucciones para las Estaciones de Radiodifusión"[144].

---

[140] Ricardo Rojas (1909). *La restauración nacionalista*, Buenos Aires, Peña Lillo, 1971.
[141] El 12 de octubre es el día del Descubrimiento de América.
[142] Ricardo Piglia. "Armando Discépolo y el argentino contaminado" en *La Argentina en Pedazos*, Ediciones de la Urraca/ Colección Fierro, Buenos Aires, 1933, pp. 30-32.
[143] Leopoldo Lugones. "Ante la doble amenaza", conferencia dada en el teatro Coliseo de Buenos Aires en julio de 1923.
[144] Revista de Correos y Telégrafos nº 31, marzo de 1935.

Allí se especifica el concepto de "artístico y cultural" y se definen aspectos decisivos para la proscripción del lenguaje. Por el Título VII, artículo 1º, inciso "c" se prohíben terminantemente los modismos que bastardeen el idioma, la comicidad de bajo tono respaldada en remedos de otros idiomas, etc. Puede observarse que si bien estas referencias no mencionan el lunfardo, implícitamente aluden a éste.

En 1938 se presenta un proyecto para prohibir la emisión de canciones populares y si bien no llega a concretarse, el prejuicio contre esta variedad artística queda instalado en la sociedad. Por ejemplo, el 12 de junio de 1943 el periódico La Nación publica el editorial titulado "contra los abusos radiofónicos" en el que dice lo siguiente: "la radiotelefonía, a pesar de estar controlada por las autoridades, es uno de los fenómenos más penosos de nuestro país y un peligro serio para la cultura general y la educación popular de la infancia y la juventud"[145].

Las normas establecidas en 1933 comienzan a cumplirse con suma rigurosidad diez años más tarde. El 4 de junio de 1943 se produce el golpe militar que derroca al presidente Castillo y asume la presidencia el general Pedro Pablo Ramírez. Pocos días después de la asunción, el 10 de junio, se publica en el Boletín de Correos y Telégrafos[146] la resolución 6325. En la misma se dispone que a partir del día 14 deberán cumplirse inflexiblemente las prescripciones legales y administrativas en vigencia respecto a las audiencias radiotelefónicas, es decir, las dictadas a partir de 1933. El 14 de junio se crea, por resolución 6419[147], el Consejo Supervisor de las transmisiones Radiotelefónicas. Este Consejo es integrado por personas instruidas en literatura y lingüística en general[148], capaces de inspeccionar obras de teatro, diálogos, charlas, poesía y letras de música. Por el artículo 11, se le encarga al Consejo supervisor la confección de un sistema de fichas con un índice de las locuciones y modismos prohibidos. Una vez concluidas las fichas, son repartidas en las estaciones de radio en forma de circulares de la Dirección de Correos y Telégrafos. En los boletines nº 3204 y

[145] "Contra los abusos radiotelefónicos", en La Nación, sábado 12 de junio de 1943.
[146] Boletín de Correos y Telégrafos nº 3202, jueves 10 de junio de 1943.
[147] Boletín de Correos y Telégrafos nº 3204, lunes 14 de junio de 1943.
[148] El Consejo para supervisar letras estaba conformado por los profesores de Filosofía y Letras don José Ramón Mayo, don José Camurati, y el doctor en Filosofía y Letras, don Eduardo Vaccaro.

3207[149] de la repartición son editadas dos de estas circulares, en las que figuran dos nóminas que, respectivamente, reproducen las palabras proscriptas de la radiotelefonía argentina.

La primera circular emitida, "número 133", proscribe, entre otras, las siguientes palabras del lunfardo:

Atenti: por atención
Chirolas: por monedas
Cambiarse ideas: por conversar
Fenómeno: por muy bien
Guitas: por monedas
Hincha: por partidario entusiasta
Morfones: por comilones
Mandarse: por relatar
Mangos: por pesos
Pibes: por niños
Piberío: por grupo de niños
Pálpito: por presentimiento
Seguidor: por tenaz
Tirar la bronca: por demostrar enojo

En la segunda circular emitida, "número 136", titulada "Nómina de algunas palabras y locuciones mal empleadas que deben proscribirse de la radiotelefonía", figuran las siguientes:

Boleto: por mentira, leyenda, invención
Bulín: por habitación
Darse dique: por alabarse
Estufo: por aburrido o cansado
Estrilar: por encolerizarse o enojarse
Espiantar: por robar o huir
Escracho: por cara fea
Escabiar: por beber
Engrupir: por engañar
Enfarolarse: por vestirse elegantemente
Encordelarse: por embriagarse
Encanar: por aprisionar o detener
Funyi: por sombrero

[149] Boletín de Correos y Telégrafos nº 3204, lunes 14 de junio de 1943 y Boletín de Correos y Telégrafos nº 3207, miércoles 16 de junio de 1943.

Fajar: por pegar
Grupo: por mentira
Grévano: por italiano
Gil: por tonto o bobo
Gayola: por prisión
Garronear: por pedir
Junar: por mirar
Laburo: por trabajo
Manyar: por comer
Metejón: por fuerte enamoramiento
Milonga: por baile
Malevo: por malandrín o malhechor
Marroco: por pan
Tololo: por tonto
Un liendre: por vivo o listo

En 1949 comienza el fin de la veda, luego de una reunión entre una delegación de músicos populares y el presidente Juan Domingo Perón. Durante dicha reunión, el General Perón se acerca al músico Alberto Vacarezza, a quien habían robado en un tranvía pocos días atrás, y tras saludarlo, le dice: "Don Alberto, me enteré que los otros días lo afanaron en el bondi"[150]. El uso de los lunfardismos **afanaron** y **bondi** por parte del presidente, produce gran alegría en los músicos. Comprenden que tácitamente la censura llega a su fin.

El 13 de octubre de 1953 se promulga la Ley de radiodifusión 14.241. La misma no hace referencia a proscripción alguna del lenguaje popular, por tanto, el resto de la normativa queda derogada. Ese mismo año, José Gobello publica *Lunfardía. Acotaciones al lenguaje porteño*[151]. Con esta obra, primera que analiza el lunfardo desde un punto de vista lingüístico y no criminológico, y con el fin de la censura de los lunfardismos en la radio, se inicia una etapa de aceptación, análisis y reconocimiento estético del lunfardo.

La tercera etapa, que Teruggi califica como período de rebrote[152], se extiende desde 1953 hasta la actualidad. En este período el lunfardo se nutre casi

---

[150] Jesús Martínez Moirón. *El mundo de los autores*, Ediciones Sanpedro, Buenos Aires, 1971, pág. 439.
[151] José Gobello. *op. cit*. 1953
[152] Mario Teruggi. *op.cit*.

exclusivamente de localismos. El fin de la censura en las radios hace que el lunfardo resurja con vehemencia.

Se expande a todo el país, en gran parte por los medios de comunicación de masas. Se aprecia la aceptación del lunfardo por los jóvenes, quienes recuperan voces caídas en desuso y lo acrecientan mediante la creación de nuevos términos, incluso algunos sobre la base de los antiguos. De modo que el lunfardo no se agota en los préstamos.

El léxico de germanía, en su mayor parte, está compuesto por términos castellanos sometidos a procedimientos metafóricos. No faltan términos extranjeros, aunque tampoco se dan demasiados. Llamar "alba" a la sábana, "murcio" al ladrón (porque como el murciélago sale por la noche), "marca" a la prostituta (forma de honrarla llamándola "marquesa", "finibusterre" a la horca, no se usan para ser entendidos sólo por la gente de una misma condición, sino por broma y donaire.

Gobello señala que los procedimientos que conducen a la formación del lunfardo no se diferencian de los que en su lugar y en su hora llevaron a la formación de la germanía, del gergo y del argot.

La metáfora y la metonimia parecen ser los favoritos. Por metáfora el lunfardo llama **vaivén** al cuchillo; **angelito** a la víctima de un robo; **chancleta** a la puerta; y **juiciosa** a la Penitenciaría. Una metáfora es una comparación abreviada y eso se ve con claridad en estos ejemplos. La metonimia es una figura que designa una cosa con el nombre de otra con la que está vinculada de algún modo, ya sea, como explica Fernando Lázaro Carreter "de causa a efecto, *vive de su trabajo*; de continente a contenido, *tomaron unas copas*; de lugar de procedencia a cosa que de allí procede, *tomaron un jerez*; de materia a objeto, *una bella porcelana*; de signo a cosa significada, *traicionó su bandera*"[153].

Por ejemplo, en lunfardo, por metonimia se le dice **aceitosa** a la cabeza; **durazno** al aguardiente de durazno; **fueye** al bandoneón; **leñada** a una zurra; **estaño** al mostrador de un despacho de bebidas; y **alpiste** a la bebida espirituosa.

La creación de lunfardismos mediante estos procedimientos se da desde el primer período del lunfardo y continúa hasta la actualidad. Por eso, en nuestro trabajo, como ya se ha explicado en la introducción del mismo, se hace un

153 Fernando Lázaro Carreter. *op. cit.*

profundo análisis léxico, se busca cada término en un extenso grupo de diccionarios y, en los casos en los que es posible, se señalan los procedimientos de creación de los vocablos lunfardos.

II. 6. El lunfardo y el tango

El lunfardo se relaciona con el tango a partir del tema *Mi noche triste*[154], de Pascual Contursi, primer tango que incluye lunfardismos en su letra y que introduce el lunfardo en el terreno de la lírica. Además, debido a la proscripción sufrida por el tango en sus orígenes, sólo se ejecuta y baila en reductos arrabaleros, donde está expuesto a una constante fusión con el lunfardo.

El periodismo también juega un rol fundamental en la difusión del lunfardo. Muchos periodistas se dedican a escribir letras de tango. Se destacan Carlos Raúl Muñoz (Carlos de la Púa), Alfredo Le Pera, Francisco Bautista Rímoli (Dante Linyera) y en especial, Celedonio Esteban Flores, contemporáneo de Contursi, quien convierte en tango, gracias a Carlos Gardel, algunos poemas lunfardescos de su juventud. Algunos de ellos se registran como poemas en su libro *Chapaleando Barro*[155] (1929). Desde ese momento, todos los letristas sólo recurren al vocabulario lunfardo, por eso se llega a pensar que el lunfardo es el lenguaje literario del tango. Contursi y Flores son sin duda los autores más importantes del período que comienza en 1915 y finaliza en 1926, cuando Homero Manzi, Cátulo Castillo y Sebastián Piana producen una verdadera revolución en la letrística con el tango *Viejo ciego*[156].

Antes de que ese período se clausure, Francisco Alfredo Marino compone *El ciruja*[157]; Armando Tagini, *La gayola*[158]; y Eduardo Escáriz Méndez, *Barajando*[159]. Gardel incorpora a los tres en su repertorio y deja geniales grabaciones de cada uno de ellos. Manzi nos lega dos experiencias de tangos lunfardos: *Triste paica*[160] y *Basurita*[161]. Gobello señala que "el tango y el lunfardo no son entidades inescindibles. Cada uno está por su lado, se encuentran en el

[154] Tango *Mi noche triste*, de Pascual Contursi y Samuel Castriota.
[155] Celedonio Flores. *Chapaleando barro*, El Magnutino, 1951, segunda edición.
[156] Tango *Viejo ciego*, letra de Homero Manzi, Cátulo Castillo y música de Sebastián Piana.
[157] Tango *El ciruja*, letra de Alfredo Marino y música de Carlos Gardel.
[158] Tango *La gayola*, letra de Armando Tagini y música de Carlos Gardel.
[159] Tango *Barajando*, letra de Eduardo Escáriz Méndez y música de Carlos Gardel.
[160] Tango *Triste paica*, letra de Homero Manzi.
[161] Tango *Basurita*, letra de Homero Manzi.

lupanar, se separan a veces y otras veces se reencuentran en páginas como *Sobre el pucho*[162] o *Melodía de arrabal*[163]. En esa línea de tomar lo mejor de la poesía académica en boga y lo mejor de la poesía lunfardesca, se encuentran, entre otros grandes poetas del tango, Cátulo Castillo, Armando Tagini y Horacio Ferrer"[164].

La censura radiofónica impuesta en un período previo al golpe militar de 1943, no logra romper de manera definitiva esa óptima relación de tango y lunfardo iniciada bajo el patrocinio de Pascual Contursi. A la aplicación de esa censura contribuyen también distinguidos letristas. Antes de 1943 Francisco García Jiménez escribe una nueva letra de *Farolito de papel*[165]. Elimina todos los términos lunfardescos y lo mismo hacen otros poetas con sus propias composiciones.

Ya hemos visto que el prohibicionismo no dura demasiado tiempo. Quizá, como señala Gobello, porque es imposible separar el tango del lunfardo por períodos prolongados[166]. En la línea de Manzi, Homero Expósito dosifica muy bien la dosis de lunfardismos para tranquilizar a los gramáticos puristas y da un sabor agridulce a páginas como *Te llaman malevo*[167] y *Maquillaje*[168].

Cuando Horacio Ferrer abre para el tango las puertas del surrealismo, demuestra de nuevo su aptitud poética. Queda claro que el lunfardo no es incompatible con ninguna de las escuelas poéticas en las que se nutre el tango. Temas como *La última grela*[169], ya son tangos tan clásicos como *Mano a mano*[170] y *Cambalache*[171].

A continuación, para ilustrar la estrecha relación entre lunfardo y tango, se expone la letra del tango considerado lunfardo por antonomasia:

El ciruja[172]

[162] Tango *Sobre el pucho*, letra de José González Castillo y música de Sebastián Piana, 1923.
[163] Tango *Melodía de Arrabal*, letra de Alfredo Lepera y música de Carlos Gardel, 1932.
[164] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit*., 2006. pág. 32.
[165] Tango Farolito de papel, letra de Francisco García Jiménez.
[166] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit*., 2006.
[167] Tango *Te llaman malevo*, letra de Homero Expósito.
[168] Tango *Maquillaje*, letra de Homero Expósito.
[169] Tango *La última grela*, letra de Horacio Ferrer y música de Astor Piazzolla.
[170] Tango *Mano a Mano*, letra de Celedonio Flores y música de Carlos Gardel y José Razzano, 1923.
[171] Tango *Cambalache*, letra y música de Enrique Santos Discépolo, 1934.
[172] Tango *El ciruja*, letra de Francisco Alfredo Marino y música de Ernesto de la Cruz, 1926.

Como con **bronca** y **junando**
de rabo de ojo a un costado
sus pasos ha encaminado
derecho pa`l arrabal.
Lo lleva el presentimiento
de que, en aquel potrerito,
no existe ya el **bulincito**
que fue su único ideal.

Recordaba aquellas horas de **garufa**
cuando **minga** de **laburo** se pasaba,
meta **pungía**, al **codillo escolaseaba**,
y en los **burros** se **ligaba** un **metejón**;
cuando no era tan **junado** por los **tiras**,
la **lanceaba** sin tener el **manyamiento**,
una **mina** le **solfeaba** todo el v**ento**
y jugó con su pasión.

Era un **mosaico piquero**
que **yugaba** de **quemera**,
hija de una curandera,
mechera de profesión;
pero vivía **engrupida**
de un **cafiolo vidalita**
y le pasaba la **guita**
que le **shacaba** al matón.

Frente a frente, dando muestras de coraje,
Los dos guapos se **trenzaron** en el bajo,
Y el **ciruja**, que era listo para el tajo
Al **cafiolo** le cobró caro su amor.
Hoy ya libre "e la **gayola** y sin la **mina**,
Campaneando un **cacho** "e sol en la **vedera**,
Piensa un rato en el amor de su **quemera**
Y solloza en su dolor.

Este tango presenta treinta lunfardismos que se brindan a continuación con sus respectivos significados, tomados del *Novísimo diccionario lunfardo*[173]:

[173] José Gobello, Marcelo Oliveri. *op. cit*. 2005.

Bronca: ira.
Junar: mirar.
Bulín: habitación, vivienda.
Garufa: diversión, juerga.
Minga: nada.
Laburo: trabajo.
Punguia: robo que se practica en un bolsillo de la víctima.
Codillo: cierto juego de naipes.
Escolasear: jugar.
Burro: caballo de carrera.
Metejón: deuda muy grande.
Junado: conocido.
Tira: policía de investigaciones.
Lancear: tirar la lanza, es decir, introducir los dedos en el bolsillo de la víctima.
Manyamiento: procedimiento de la policía para fijar en el recuerdo de los agentes del orden la fisonomía de los delincuentes en actividad.
Mina: mujer.
Solfear: hurtar.
Vento: dinero.
Mosaico: moza.
diquero: que pretende seducir con falsas apariencias.
Yugar: trabajar.
Quemera: mujer que recoge deshechos en la quema o vaciadero.
Mechera: ladrona de tiendas.
Engrupida: engañada.
Cafiolo: rufián.
Vidalita: alegre y desaprensivo.
Guita: dinero.
Trenzarse: entrar en contienda.
Gayola: cárcel.
Campanear: contemplar.

Francisco Alfredo Marino escribe más tarde una letra sustituta, aprobada por Radiocomunicaciones el 18 de agosto de 1948:

El ciruja[174]

Te llevo dentro del pecho

[174] Tango *El ciruja*, letra de Francisco Alfredo Marino.

como un recuerdo querido
porque sos mi preferido
para mi bien o mi mal
y si has pasado de moda
por los años agobiado
siempre serás respetado
en mi querido arrabal.

Vos que has sido catedrático en el hampa,
vos que has sido semi-dios entre el chusmaje,
respetado entre la flor del sabalaje
por tu estampa de buen mozo y de cantor,
revivís en estas horas de añoranza
el recuerdo de una época pasada
que por taura y que por noble es respetada
con cariño y devoción.

Pero mi viejo ciruja
seguirá siendo el primero,
el baluarte arrabalero
que me llena de emoción,
y al evocarte en mis noches
de dulce melancolía
siento que al fin cualquier día
te entrego mi corazón.

Puede apreciarse que la versión original, colmada de lunfardismos, presenta mayor riqueza poética y expresiva.

Es interesante destacar que, en sus inicios, los tangos en lunfardo evocan la vida arrabalera, la prostitución, el alcohol, el malevaje y el aire compadre[175], así como intereses de los nuevos ricos y la tristeza del hombre **amurado** (abandonado) por su mujer.

A partir de la década de 1930, el tango, a través del lunfardo, comienza a cantarle a la vida cotidiana golpeada por la crisis económica mundial. El desempleo, la figura del linyera, la crisis económica y la corrupción, inspiran un

[175] Arturo López Peña. *El habla popular de Buenos Aires*, Buenos Aires, Ediciones Freeland, 1972. pp. 63-64.

imaginario pesimista a partir del cual ciertos autores como Ivo Pelay y Enrique Santos Discépolo utilizan el lunfardo en sus canciones como instrumento generador de crítica y conciencia social.

II. 7. El Lunfardo y otras expresiones artísticas

El tango permite la difusión del lunfardo a un nivel masivo, otras expresiones artísticas vinculadas con la industria cultural, también colaboran con su expansión. Nos referimos al sainete, la poesía popular, el cuento, la novela y el periodismo escrito.

Gracias a los escritores populares costumbristas y a los escritores de letras de tango, los vocablos lunfardos se mantienen en el lenguaje y son usados en todos los géneros literarios.

José Gobello[176] considera que el escritor Roberto Arlt es quien sintetiza el género novela con el lunfardo, tanto en la utilización del lenguaje, como en los temas, personajes y contextos.

La radiodifusión, en las décadas de 1930 y 1940, con el auge de los radioteatros y programas de consumo masivo, llega a ser un medio de gran relevancia para la difusión, no sólo de lunfardismos, sino de una completa cosmovisión popular ávida por conseguir su lugar propio en la sociedad.

II. 8. El lunfardo y el periodismo. La opinión de los intelectuales

Eduardo Giorlandini[177] considera que en la relación “lunfardo/periodismo” se dan tres etapas:

1) Una edad antigua, integrada por los primeros analistas del lunfardo (Benigno Lugones, Fray Mocho y Antonio Dellepiane).

2) Una edad media, conformada por periodistas y escritores que usan el lunfardo como recurso expresivo (Juan Francisco Palermo, Last Reason, Carlos de la Púa, Celedonio Flores, Dante Linyera, etc).

3) Una edad moderna, en la que se ubican los “académicos” del lunfardo (José Barcia, José Gobello, Luís Soler Cañas, etc.).

---

[176] José Gobello, Marcelo Oliveri. *op. cit*. 2006.
[177] Eduardo Giordalini. *Cosas del tango y del lunfardo*, Buenos Aires, Editorial Raigambre, 2000.

Enrique Fraga[178] analiza que puede utilizarse la misma categorización para comprender la relación entre el lunfardo y las distintas concepciones que los intelectuales manejan sobre el mismo. De este modo, también sugiere la existencia de tres etapas:

1) Una edad antigua, a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, integrada por los primeros analistas del lunfardo (ya mencionamos a Benigno Lugones, Fray Mocho y Antonio Dellepiane), donde el lunfardo es visto como el idioma de la delincuencia.

2) Una edad media, durante las primeras cinco décadas del siglo XX, en la que se incorpora al análisis la opinión de gran parte de la intelectualidad argentina (Avelino Herrero Mayor, Amado Alonso, Juan Bautista Selva, Rodolfo Ragucci, Jorge Luís Borges, José Edmundo Clemente, Manuel Gálvez, Costa Álvarez, etc.). La idea que se tiene del lunfardo, pese a que es ampliamente difundido por medio de la industria cultural, aún es peyorativa y vinculada a los sectores delictivos de la sociedad.

3) Una edad moderna, que abarca la segunda mitad del siglo XX. Se expande la industria cultural de revistas, periódicos, radioteatros, se permite una integración de lo popular en el arte y de ese modo se modifican los rígidos patrones culturales de la sociedad. En materia de lenguaje, debe tenerse en cuenta la mayor flexibilidad de la Real Academia Española y el resto de academias del lenguaje para reconocer argentinismos y vocablos populares rioplatenses. Este proceso desemboca en la fundación de la "Academia porteña del Lunfardo", en 1962. El período está compuesto por prestigiosos teóricos del lunfardo: José Barcia, José Gobello, Luis Soler Cañas, Mario Teruggi, Arturo López Peña. Estos teóricos, no sólo niegan el origen delictivo del lunfardo, sino que, en algunos casos, lo consideran como "habla popular de Buenos Aires y de la Argentina".

II. 9. Historia de la Academia Porteña del Lunfardo[179]

[178] Enrique Fraga. *op. cit*.
[179] La información sobre la historia y el funcionamiento de la Academia Porteña del Lunfardo nos la brindó José Gobello en una entrevista personal que le realizamos en el mes de diciembre del año 2006.

La Academia Porteña del Lunfardo es una institución privada sin fines de lucro, cuyo objetivo primordial es la investigación lingüística, y en particular el estudio de la evolución del habla coloquial de Buenos Aires y de otras ciudades argentinas.

José Gobello, Nicolás Olivari y Amaro Villanueva, al ver los cambios producidos en el habla popular de Buenos Aires a causa de la inmigración, deciden estudiar el fenómeno. El mismo Gobello, acompañado por Luís Soler Cañas y León Benarós, convierte ese propósito en realidad al convocar a un grupo de escritores y periodistas para considerar la creación de un instituto destinado al estudio del habla popular.

En la ciudad de Buenos Aires y en la sede del Círculo de la Prensa, el veintiuno de diciembre de 1962, con la presencia de los señores Juan Carlos Lamadrid, Nicolás Olivari, Joaquín Gómez Bas, José A. Oría, Francisco Romay, Ernesto Temes, Amaro Villanueva, Luciano Payet, León Benarós, Luis Soler Cañas y José Gobello, y por invitación de los tres últimos mencionados, se discute el proyecto de constituir una entidad con el propósito de propender al estudio del lenguaje y la literatura populares porteños.

Durante la reunión se resuelve dar a la entidad carácter académico. Provisionalmente queda denominada "Academia Porteña del Lunfardo". Los participantes de la reunión designan al doctor León Benarós para la redacción de los estatutos y al señor José Gobello como secretario provisional.

Se resuelve, asimismo, realizar la próxima reunión en los primeros días del mes de marzo de 1963, para lo cual el señor Gobello deberá efectuar la correspondiente convocatoria. Todos los presentes firman el acta fundacional y desde ese momento la institución queda establecida como tal. Se pide el reconocimiento de la Real Academia de la Lengua Española. La prestigiosa Academia responde favorablemente mediante el envío de una esquela firmada por Menéndez Pidal.

Durante sus primeros años, la Academia desarrolla sus actividades en una pequeña sede en la porteña calle Lavalle. Allí comienza a organizarse la biblioteca, bajo la dirección de Don Enrique Ricardo Del Valle, quien pronto ocupa un sillón académico. Al cumplir sus bodas de plata, en 1987, la institución consigue inaugurar una sede más amplia en la calle Estados Unidos 1379. Allí funcionan actualmente la secretaría, el salón de actos y la biblioteca.

La Academia está integrada por veintiocho académicos de número, que viven en la ciudad de Buenos Aires o sus alrededores, más un importante número de académicos correspondientes (residentes en otras ciudades del país o del mundo), eméritos y honoris causa.

En la actualidad son miembros de número: José Gobello, Luís Alposta, Carlos Cañás, Roberto Selles, Natalio P. Etchegaray, Ben Molar, Héctor Negro, Horacio Ferrer, Eduardo Rubén Bernal, Oscar del Priore, Aníbal Oscar Claisse, Orlando Mario Punzi, Miguel Unamuno, Aníbal Lomba, Hipólito J. Paz, Norberto Pagano, Ricardo Ostuni, Oscar Conde, Marcelo Héctor Oliveri, Susana Freire, Otilia Da Veiga, Fernando Sánchez Zinny, Mario Tesler, Daniel Antoniotti, Oscar De Elía, Oscar Vázquez Lucio, Juan Carlos Copes y José María Peña.Entre otras importantes personalidades, han sido académicos de número: José Barcia, León Benarós, César Tiempo, Sebastián Piana, Joaquín Gómez Bas, Juan Bautista Devoto, Antonio Bucich, Enrique Puccia, Francisco Laplaza, Arturo Berenguer Carisomo, Bernardo Verbitsky, Edmundo Rivero, Beba Vidart, Roberto Tálice, Juan Carlos Lamadrid, Arturo López Peña, Luis Alfredo Sciutto, Cátulo Castillo, Luis Adolfo Sierra, Nyda Cuniberti, y Amalia Sánchez Sívori.

Asimismo han sido académicos correspondientes: Álvaro Yunque, Fernán Silva Valdés, Santiago Dallegri, Julio Ricci, Juan Carlos Marambio Catán, Camilo José Cela, Yoyi Kanematz, Giovanni Meo Zilio, y Simon Collier.Han sido presidentes de la Academia Porteña del Lunfardo importantes personalidades como: José Barcia (1962-1981), periodista porteño de larga trayectoria; Marcos Augusto Morínigo (1981-1985), lingüista de vasto renombre, alumno de Joseph Vendryes y miembro correspondiente de la Real Academia Española. y Sebastián Piana (1985-1994), popular a través de sus creaciones (sobre todo las compartids con Homero Manzi y con Cátulo Castillo) y, además, recreador de la antigua milonga porteña.

Desde 1995 preside la Academia José Gobello, el lexicógrafo más importante en lo referente al habla popular porteña.

Los objetivos de la Academia son los siguientes:

a) propender al registro y estudio de las peculiaridades del habla de la ciudad de Buenos Aires y de otras ciudades argentinas y rioplatenses, en particular en cuanto a sus porteñismos y lunfardismos, prestando el apoyo posible a quienes

realicen estudios e investigaciones en la materia, a fin de que ellos sean convenientemente publicados y difundidos;

b) fomentar y auspiciar los estudios e investigaciones relativos a los porteñismos y lunfardismos o a las voces y giros del habla popular porteña y de otras ciudades argentinas o rioplatenses, que puedan rastrearse en la literatura respectiva, en todos los géneros;

c) honrar la memoria de aquellos artistas –escritores, músicos, plásticos, etc.– que se inspiraron preferentemente en motivos populares, y en especial la de aquellos cuya obra no haya trascendido suficientemente o no haya sido objeto de la debida valoración;

d) investigar la importancia y significación del habla popular porteña y de otras ciudades argentinas o rioplatenses, y su incidencia en la evolución sociológica de los medios respectivos;

e) Realizar por sí, o proponer a las autoridades o a instituciones particulares, actos en homenaje o apoyo a instituciones o personas que hayan realizado o realicen obra de cultura popular que merezca ser destacada, y participar en tales actos con la representación que se disponga;

f) mantener relaciones con instituciones análogas de la ciudad de Buenos Aires, del interior del país o del extranjero, intercambiando la información de interés común;

g) publicar un boletín informativo, con la colaboración de los señores académicos y los trabajos especialmente solicitados a terceros;

h) evacuar por secretaría las consultas que sobre temas de su especialidad se formulen a la Academia Porteña del Lunfardo, ya sea por las autoridades o por las instituciones o personas privadas.

Los miembros de número se reúnen en sesiones ordinarias el primer sábado de cada mes entre abril y diciembre de cada año en la sede de la institución. Allí se tratan cuestiones vinculadas con la marcha de la Academia, se estudian términos o expresiones del habla popular y realizan conmemoraciones u homenajes a figuras de la cultura popular argentina. Estas sesiones son abiertas a toda la comunidad académica (miembros eméritos, correspondientes, amigos Medalla de Plata, benefactores, patrocinantes y protectores) y al público en general.

Los días viernes a partir de marzo y hasta el mes de diciembre se realizan espectáculos y encuentros culturales gratuitos en el Salón “Nicolás Olivari”: conciertos, recitales, presentaciones de libros, conferencias, debates, mesas redondas y jornadas académicas.

La Academia Porteña del Lunfardo ofrece al público para su consulta gratuita una importante biblioteca especializada en temas referidos a Buenos Aires, un archivo de casi cinco mil partituras y un fichero lexicográfico de términos pertenecientes al habla coloquial porteña. Asimismo, en su sede se ofrecen cursos, conferencias, conciertos y muestras plásticas.

Las relaciones de la Academia Porteña del Lunfardo con instituciones afines son muy fluidas. El premio Nobel don Camilo José Cela ha sido miembro de número de la Real Academia Española de la Lengua y correspondiente de la Academia Porteña del Lunfardo; Tomás Buesa Oliver también ha sido correspondiente de la una y de la otra; Héctor Balsas, vicepresidente de la Academia Nacional de Letras del Uruguay, es correspondiente de la Academia Argentina de Letras y también de la Academia Porteña del Lunfardo, y en la misma situación ha estado Giovanni Meo Zilio en Italia y lo está la doctora Susana Martorell de Laconi en Salta (República Argentina).Marcos Morínigo fue designado correspondiente de la Real Academia mientras presidía la Academia Porteña del Lunfardo. José Gobello, actual presidente de la Academia Porteña del Lunfardo, recibió el diploma de correspondiente de la Academia Nacional de Letras del Uruguay.

La Academia no recibe ningún subsidio o contribución oficial para su sostenimiento, de modo que los fondos con los cuales se maneja provienen de las contribuciones que efectúan los señores académicos y las donaciones que aportan los benefactores, patrocinantes y protectores de la institución. Las colaboraciones realizadas dan derecho a recibir un boletín con novedades, las comunicaciones académicas y todas las publicaciones que la Academia realiza habitualmente.

II. 10. El lunfardo en la actualidad

Hemos visto que el lunfardo, en su origen, es un repertorio de términos usados y transmitidos por los inmigrantes asentados en Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX. Agotado el flujo inmigratorio durante la primera

guerra mundial, el joven porteño olvida varios de aquellos términos, algunos dialectales, otros jergales, y crea unos nuevos para reemplazar los vocablos en desuso. Durante la segunda mitad del siglo XX, las siguientes generaciones no sólo crean términos sino que recuperan, gracias al tango y a la literatura popular, un gran número de términos surgidos en el siglo XIX y principios del XX.

De modo que en la actualidad, el lunfardo no sólo designa el repertorio de términos usados por la inmigración y transmitidos a la lengua popular de Buenos Aires, sino también todos los términos creados por las siguientes generaciones. Al primero se lo denomina "lunfardo tradicional o histórico" y es ampliamente estudiado por José Gobello; al segundo, Teruggi[180] lo llama "novel lunfardo". Recientemente, Marcelo Oliveri ha elaborado un diccionario[181] que incorpora los últimos términos acuñados por el lunfardo, que él denomina "lunfardo del tercer milenio".

[180] Mario Teruggi. *op. cit*.
[181] Marcelo Oliveri. *El lunfardo del tercer milenio*, Buenos Aires, Ediciones Libertador, 2004.

III. Análisis léxico: repertorio de definiciones etimológicas y semánticas de mil trescientas voces del lunfardo pertenecientes a cincuenta campos semánticos[182]

III. 1. TRABAJO Y OFICIOS

A

Abanico

Definiciones etimológicas

Abanico

soplón, agente policial. Esp. marg. Alfiler llama al alguacil […] herrador de las piernas al grillero, a los tres ayudantes, manecillas, abanico al soplón, trampa a los grillos. Hill, cit. En MARG, 1. Abanico de culpas fue principio de mi mal. Quevedo, cit. En MARG, 1. [Abanico de culpas: alguacil].

José Gobello, *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[183], Buenos Aires, 2005.

Abanico

m. Puerta, ventana o persiana./ 2. Agente policial./ 3. Guardiacárceles./ 4. Soplón. (Para la primera acep., v. *abanicar*; la segunda y tercera provendrían del germ. *abanico*: Cárcel Modelo de Madrid [1876-1939]; la cuarta se da por extensión de las anteriores.)

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[184], Buenos Aires, 2004.

En Corominas[185] se registra el término **abanar**, del que deriva **abanico**, pero ninguna alusión a soplón.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo.

Abanico

[182] Nos referimos a los cincuenta campos semánticos señalados en la nota al pie nº 33 del presente trabajo.
[183] José Gobello, *op. cit*, 2005.
[184] Oscar Conde. *op. cit*.
[185] Joan Corominas. *op. cit*.

Agente policial. (Se arropa el abanico de la esquina.[186])/ 2. Delator, soplón./ 3. Puerta. [En *Germanía* equivale a espada y sable]. **Abanicar(se)**, orse, marcharse, por influencia de la expresión popular **¡Aire!**, márchate, puesto que el abanico arroja aire. **De abanico**, al soslayo, de soslayo, oblicuamente (Relojeás de abanico la piba más mistonga.[187]) **Cobani**, forma vésrica de **abanico**, que alterna con **coniba** (Coniba si se lo vuelve del revés queda abanico[188].)

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[189]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos.

La voz **abanico** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con descripciones semánticas totalmente extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, esta expresión se constata en cuatro diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[190] y en dos diccionarios monolingües del siglo XVIII.[191]

Con definiciones semánticas que se aproximan a su significación en el lunfardo, este vocablo aparece registrado en diccionarios de la Real Academia española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, y en diccionarios generales de los siglos XIX y XX. En ellos se registra con el significado de *alguacil, cárcel (de* Madrid*)* o *arma blanca*, todas acepciones que se asocian al campo semántico del "castigo", que está incluido en la significación semántica de "agente policial". Una hipótesis posible es que, a partir de estas acepciones, haya surgido la de "agente policial".

Con el significado de *alguacil,* se registra en un diccionario de la Real Academia Española del siglo XVIII, el del año 1726, y en dos diccionarios generales del siglo XIX. Cabe suponer que procede de la germanía, jerga que

---

[186] Bartolomé Rodolfo Aprile. *Arrabal salvaje*, Buenos Aires, Librería Roma, 1938.
[187] Nyda Cuniberti. *Embrocando el pasado*, Buenos Aires, Quetzal, 1977.
[188] José Barcia. *El lunfardo en Buenos Aires*, Buenos Aires, Paidós, 1973.
[189] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[190] John Minsheu. *op. cit.*.
Baltasar Henríquez. *op. cit.*
Francisco Sobrino. *op. cit.*
John Stevens. *op. cit.*.
[191] Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit.*
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.

empleaban las cofradías de ladrones y rufianes en los siglos XVI, XVII y XVIII, y que Quevedo conocía muy bien:

> **Abanico.** […] **Abanicos de culpas**. Phrase de que usó voluntariamente y jocosamente Quevedo, hablando de los Alguaciles, para dar a entender que su oficio es atizar o soplar los delitos, para tener en que utilizarse. Lat. *Sufurrones. Delatores*. Quev. Zahurd. Que aun allá tienen este oficio, y son *abanicos de culpas*, y resuello de Provincia.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua,* Madrid, 1726.[192]

> **Abanico.** […] **Abanicos de culpas**; nombre que dio Quevedo á los alguaciles. […]

Ramón Joaquín Domínguez. *Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española, 5ª edición,* Madrid-París, 1853[193]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869[194].

La idea de *espada* puede representar, por procedimiento metonímico (símbolo por cosa simbolizada), la idea de justicia, la idea de impartir castigo ante la consumación de un delito. Una hipótesis posible es conjeturar que el término **abanico** atribuido a *arma blanca* se desplazó para designar a “agente policial”, que castiga la perpetración de un delito. El término **abanico** con la acepción de *arma blanca* se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, y en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX, junto a definiciones más tradicionales del vocablo. Todos estos ejemplares coinciden en reconocerle un origen en la germanía.

Obsérvese las formulaciones enunciadas en diccionarios de la Real Academia Española. que desde la edición del año 1780 exponen:

> **Abanico**. […] *Germ.* La espada. *Gladius.*

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid,

---

[192] Real Academia Española. *op. cit*. 1726.
[193] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. B.
[194] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.

1780[195]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[196]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791[197]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[198]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817[199]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822.[200]

Abanico. […] Met. Fam. La espada. *Ensis*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[201]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[202]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[203]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[204]

Abanico. […] Germ. **Espada**. […]

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[205]

Abanico. […] Fig. y fam. **Sable**, 1er. art./ Germ. **Espada**, 1ª acep. […]

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[206]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española.*

---

195 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
196 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
197 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
198 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
199 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
200 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
201 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
202 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
203 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
204 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
205 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
206 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.

Decimotercia ed., Madrid, 1899[207]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914[208]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed*., Madrid, 1925[209]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[210]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición, Madrid, 1939[211]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición, Madrid, 1947[212]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[213]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[214]

> **Abanico**. 2. fig. y fam. Sable, arma. "Aunque el hijo del alcalde tenía muchos hígados y manejaba bien el abanico." J. Valera. *Las ilus. del Dr. Faustino, Obr*., t. 6, p. 173./ 3. *Germ.* Espada, arma. Cfr. Besses. *Dicc. Argot*, s.v. Abanico."

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española,* Madrid, 1933.[215]

Asimismo, diccionarios generales de los siglos XIX y XX enuncian:

> **Abanico.** Met. Fam. Espada.

M. Núñez De Taboada, *Diccionario de la lengua castellana.* París, 1825.[216]

> **Abanico.** Met. Fam. La espada. *Ensis*.

Vicente Salvá, *Nuevo diccionario de la lengua castellana.* París, 1846.[217]

> **Abanico**. Picarescamente significa también la espada, como en la frase *echar mano al abanico, sacar el abanico, pegar con el abanico*.

---

207 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
208 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
209 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
210 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
211 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
212 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
213 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
214 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
215 Real Academia Española. *op. cit*. 1933.
216 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
217 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.

Adolfo de Castro y Rossi. *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española,* Madrid, 1852.[218]

> **Abanico.** Germ. El sable; se dice en sentido vulgar y pop. *Tirar del abanico*, por sacar o desenvainar el sable o la espada.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[219]

> **Abanico.** […] germ.: espada, sable. […].

Gaspar y Roig, *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[220]

> **Abanico.** […] 6. Germ. Espada. […]

Elías Zerolo, *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[221]

> **Abanico.** […] Germ. **Espada**./ fig. y fam. **Sable**. […]

Miguel de Toro y Gómez, *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[222]

> **Abanico**. Fig. y fam. Sable, arma blanca semejante a la espada, etc.
>
> ‘También en sentido irónico es común llamar *abanico* al sable.’
>
> José Almirante
>
> ‘Sacó el *abanico*.’
>
> Eduardo Besot
>
> ‘…amenazaba con colarse el garvión y tomar la pelde ó andar con el *abanico* á hurgonadas, etc.’
>
> A. Rojo y Sojo.
>
> **Abanico:** *Germ.* **Espada**, arma blanca, etc.
>
> ‘Tiró del *abanico*.’
>
> Eduardo Benot

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos*, Madrid, 1902[223]

---

218 Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.
219 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
220 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
221 Elías Zerolo. *op. cit*.
222 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..

Abanico. fig. y fam. Sable.

José Alemany y Bolufer. *Suplemento, en Diccionario de la Lengua Española,* Barcelona, 1917.[224]

Abanico. […] Espada, sable, pantalla. […]

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[225]

Dos diccionarios generales de los siglos XIX y XX y siete diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX y XXI, añaden, además, en la descripción semántica del término **abanico** la acepción de *cárcel*, que por desplazamiento metonímico puede asociarse con "agente policial":

Abanico. […] 3. fig. y fam. Se dice en España de la cárcel celular de Madrid, […]

Zerolo, Elías. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[226]

Abanico. […] Nombre que da el vulgo a la cárcel celular de Madrid,

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[227]

Abanico. Fig. y fam. Sable, espada. / fig. y fam. La **cárcel** celular de Madrid,

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1927[228]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, 1950.[229]

Abanico. Fig. y fam. La cárcel modelo de Madrid (1876-1939), construida sobre planta de **abanico**./ fig. y fam. **Sable, espada**./ Germ. **espada**.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983.[230]

Abanico. 3. Fig. y fam. La cárcel modelo de Madrid (1876-1939), construida sobre planta de **abanico**./ 4. fig. y fam. **Sable,** arma blanca./ 7. Germ. **Espada**, arma blanca.

---

223 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902.
224 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. B.
225 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
226 Elías Zerolo. *op. cit*.
227 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
228 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
229 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
230 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[231]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989. [232]

> **Abanico**. 4. Fig. y fam. La cárcel modelo de Madrid (1876-1939), construida sobre planta de **abanico**./ 5. fig. y fam. **Sable,** arma blanca.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[233]

> **Abanico**. […] 5. m. coloq. Antigua cárcel modelo de Madrid, construida sobre planta de abanico. *El abanico*./ 6. m. coloq. sable (arma blanca).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[234]

Cabe destacar que cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX incluyen la forma verbal **abanicar** con la idea de *golpear, castigar*:

> **Abanicar**. v. a. fig. fam. Causar aire con alguna cosa que se blandée al azotar, zurrar ó golpear, como al dar sablazos.

Ramón Joaquín Domínguez. *Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española, 5ª edición,* Madrid-París, 1853.[235]

> **Abanicar**. […] 2. fig. Úsase familiarmente en el sentido de pegar, zurrar.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[236]

> **Abanicar**. […] Fig. y fam. Golpear, castigar; dar sablazos.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[237]

> **Abanicar**. […] Golpear, castigar. […]

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco, *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[238]

---

231 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
232 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
233 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
234 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
235 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. B.
236 Elías Zerolo. *op. cit*.
237 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
238 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

La forma **cobani** es el "vesre" de **abanico**; hay quienes sostienen que hacia fines del siglo XIX e inicios del siglo XX se les llamaba "abanicos" a los delatores o soplones por "abanicar" o "ventilar" (dar a conocer) información que debía mantenerse en secreto. Otra etimología posible atribuye el origen de "cobani" aplicado primeramente a los guardiacárceles, porque llevaban las llaves de las celdas como un abanico.[239]

La voz **abanico** no aparece registrada en *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras.[240]

Puede constatarse la presencia de esta voz en el tango lunfardo *Cartón Junao* (1947), con letra de Carlos Waiss (1909-1966) y música de Juan D'Arienzo (1900-1976) y Héctor Varela (1914-1987), cuyos versos, entre otras cosas, expresan:

…cuando juna al mayorengo,
se las toma, "stricho y pico",
se embalurda con dos cañas,
le hace cruz al *abanico*
y para andar algo piola
la jotraba de chofer…

En el tango *Ciudá Mía* (1980), con letra de José Gobello (1919) y música de Roberto Selles (1944), puede registrarse **cobani**, la forma vésrica de **abanico**:

Ya me engunfian los chantas, me estufa la pesada,
las grelas que patinan, los *cobani*, el deschave,
el arbolito, el lápiz, los curros y los garfios…
Mi ciudá no es el yeite de vovis fracasados…

Arbolito

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en: José Gobello, *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[241], Buenos Aires, 2005.

[239] http://www.taringa.net/posts/info/1090724/Lunfardo-Parte-1.html
[240] Academia Argentina de Letras. *op. cit*.
[241] José Gobello. *op. cit*. 2005

Arbolito

m. Persona que acepta juego clandestino por cuenta propia o ajena./ 2. Cambista, que puede actuar por cuenta propia o ajena. (Dimin. del esp. *árbol*, sea porque se acerca a ellos para pasar inadvertido, o porque 'adorna' las veredas.)

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[242], Buenos Aires, 2004.

La voz **arbolito** no aparece registrada en *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[243]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo.

Arbolito

El que recibe juego clandestino en el mismo hipódromo (Qué se yo cuántas palabras más designan al meritorio receptáculo del juego clandestino, sin excluir el arbolito[244].) Porque habitualmente se lo veía apoyado contra un árbol o de pie como un árbol más./ 2, Por extensión del significado anterior, la persona que en las proximidades de las casas de cambio de los bancos, ofrece cambiar ilegalmente moneda extranjera.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[245]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos.

La voz **arbolito** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[246], en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX[247], y en diecinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1770, hasta la décimoseptima edición, del año 1947. Todos estos ejemplares presentan la misma definición semántica ("diminutivo de *árbol*"), disímil a la significación lunfarda del vocablo.

---

242 Oscar Conde. *op. cit*.
243 Joan Corominas. *op. cit*.
244 José Barcia. *op. cit*. 1973.
245 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
246 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.
247 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

En los diccionarios consultados no aparecen descripciones que se aproximen a la significación del término en el lenguaje del lunfardo.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, reconoce la existencia de este vocablo:

Arbolito

m. Persona que recibe apuestas clandestinas.

Nación, 07.12.1997. Los arbolitos […] no aceptaban más apuestas.

Barcia, 1978. p. 28; Coluccio, 1979, p. 24; Catinelli, 1985, p. 44; Gobello, 1991, p. 22; Rodríguez, 1991, p. 34; Haensch, 1993, p. 52; Conde, 1998, p. 22; Teruggi, 1998, p. 33; Haensch, 2000, p. 54, Musa, 2005, t.I, p. 138.

2. Cambista ilegal de moneda que trabaja en la vía pública.

Nación, 11.02.2002. La Policía Federal detuvo esta mañana a más de una docena de "arbolitos" que trataban de vender dólares en plena calle del microcentro porteño frente a las casas de cambio, cuando se registraban largas colas de clientes que pugnaban por adquirir billetes de la divisa norteamericana.

Rodríguez, 1991, p. 34; Haensch, 1993, p. 52; Conde, 1998, p. 22; Teruggi, 1998, p. 33; Haensch, 2000, p. 54; Musa, 2005, t.I, p. 138.

Academia Argentina de Letras, *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[248]

El lunfardo no se agota en los préstamos. Muchos términos castellanos fueron sometidos a procedimientos retóricos. En este caso particular, es posible conjeturar una asociación de significado por procedimientos metafóricos. La palabra "arbolito" fue inventada para designar a la persona que, en las proximidades de las casas de cambio de los bancos, ofrece cambiar ilegalmente moneda extranjera con ofertas más ventajosas que las propuestas de las casas de cambio. Se lo llama "arbolito" porque está plantado al borde de la vereda y porque está cargado de "verdes" (dólares).

Esta palabra apareció en medio de una crisis monetaria hace dos décadas, en la República Argentina. Instalada la convertibilidad desapareció. Hoy, retomada la "inestabilidad", regresa su uso.

[248] Academia Argentina de Letras. *op. cit*

En el tango *Ciudá Mía* (1980), con letra de José Gobello (1919) y música de Roberto Selles (1944), puede registrarse **arbolito**, con el significado de “cambista callejero”:

Ya me engunfian los chantas, me estufa la pesada,
las grelas que patinan, los cobani, el deschave,
el *arbolito*, el lápiz, los curros y los garfios…
Mi ciudá no es el yeite de vovis fracasados…

Asador

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en: José Gobello, *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[249], Buenos Aires, 2005.

Asador

m. Juez o policía hábil para hacer confesar a quienes interroga. (V. asar).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[250], Buenos Aires, 2004.

La voz **asador** no aparece registrada en *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[251]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo.

Asador

Juez o policía ducho en obtener confesiones de los imputados. (Si tu asador es algún careta.[252]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[253]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos.

---

[249] José Gobello. *op. cit*. 2005
[250] Oscar Conde. *op. cit*.
[251] Joan Corominas. *op. cit*.
[252] Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *La muerte del pibe Oscar*, Buenos Aires, s/f (circa, 1926).
[253] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

La voz **asador** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en un diccionario bilingüe del siglo XVII[254], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[255], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[256], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1770, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. En todas estas publicaciones, las definiciones semánticas enunciadas no coinciden con la significación dada en los diccionarios de lunfardo. Para el término **asador**, todos los diccionarios coinciden en caracterizarlo, en una primera acepción, globalmente así: "especie de varilla de hierro puntiaguda, en que se clava y se pone al fuego lo que se quiere asar. Pieza o aparato para igual fin".

Cabe suponer un uso figurado en el sentido lunfardo de la expresión. En sentido metafórico, el "juez o policía" sería el **asador** en que habrían de ser arrojados (y simbólicamente "quemados", "achicharrados") los "imputados" a fin de obtener la tan apetecida y codiciada "confesión". Un personaje algo torturador, que atiza a los reos hasta conseguir la revelación.

Asimismo, es conveniente incursionar en las frases coloquiales relativas a ese campo semántico para hallar nuevas correspondencias con su significación en el lunfardo.

En sentido figurado, hallamos frases del tipo ***"poner toda la carne al asador"*** y ***"echar*** *uno* ***las asaduras"*** (equivalente a *"echar los bofes"*).

> **Asador**. Fras. Fig. y fam. *Poner toda la carne al asador*; echar el resto, aventurarlo todo, no andarse en chiquitas, no mirar que hay mañana, que hay más días que longanizas, etc.

---

[254] John Minsheu. *op. cit*..
[255] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[256] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[257]

> **Asador**. *Poner toda la carne al asador*: echar el resto, aventurarlo todo de una vez, jugar el último albur.

Gaspar y Roig, *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[258]

En sentido metafórico, el *"juez o policía ducho en obtener confesiones de los imputados"* es una suerte de **asador**, en tanto es el lugar en el que los inculpados dicen, expulsan todo lo que saben, sin guardarse nada; en sentido figurado, *"echan por la boca las entrañas", "echan los bofes"*:

> ***Echar el bofe, o los bofes***. Significa también tener grande asco y náusea, y lo mismo que echar las tripas o las entrañas. Lat. *Evomere.* Pic. Justin. Fol. 200. *Quedó mui cansada, y no me espanto, porque yo no la ayudé à nada, ni la ayudára aunque la viera* **echar los bofes**.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua,* Madrid, 1726.[259]

Véase otras asociaciones por similitud semántica en frases coloquiales como ***"echar** uno **las asaduras"**,* equivalente a ***"echar los bofes"***:

> ***Asadura***. **Echar** uno **las asaduras**. Fr. Fig. y fam. **Echar el bofe**, o **los bofes**.

‘- Señora, aquí
Una echa las *asaduras*:
No la dejan sosegar
Ni un momento, y también una…’

T. Rodríguez Rubí

‘- ¿Y por que´no me crees?
- Porque me han dicho
Que echas las *asaduras*
Por ser ministro.’

[257] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[258] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[259] Real Academia Española. *op. cit.* 1726.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...],* Madrid, 1902.[260]

Con el mismo sentido aparece en el *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.*, Madrid, 1899[261]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[262]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, Calpe. 1925[263]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, 1927.[264]

En el siguiente diccionario de la Real Academia Española se incluye el sentido metafórico de estas frases coloquiales, que refuerza la asociación entre *"echar las asaduras", "echar los bofes", "echar el alma"*, con *"confesar"*, es decir, expulsar todo lo que el alma sabe.

Asadura. fr. coloq. echar las **asaduras**: *echar el* ***bofe***. " "bofe. (Voz onomat.).1. m. Pulmón de las reses que se destina a consumo. Usado más en plural. /echar el ~.1. fr. coloq. ***echar el alma***.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, Espasa-Calpe, 2001.[265]

La voz **asador** aparece registrada en *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras[266], pero con otro sentido.

Ave negra

Definiciones etimológicas

La expresión **ave negra** no se registra en: José Gobello, *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[267], Buenos Aires, 2005.

[260] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902.
[261] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[262] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[263] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[264] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[265] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[266] Academia Argentina de Letras. *op. cit*
[267] José Gobello. *op. cit*. 2005

Avenegra

m. Procurador, abogado. (Voz despect., originada en que tanto procuradores como abogados solían vestir de negro.)

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[268], Buenos Aires, 2004.

La expresión **ave negra** no aparece registrada en *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[269]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ave negra

Procurador, el que representa en el juicio a cada una de las partes./ 2. Abogado (El ave negra, abogado por lo general, que corre con la defensa de estos sujetos ante la justicia.[270]) Porque procuradores y abogados solían vestir de negro.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[271]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos.

La expresión ***ave negra*** no se constata en los diccionarios de lengua española.

Tampoco aparece registrada en *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras.[272]

Es posible conjeturar una asociación de significado por procedimientos metafóricos. El profesional del derecho que, en virtud de apoderamiento, ejerce ante juzgados y tribunales la representación procesal de cada parte, viste de negro y es una persona habladora, enredadora y parlanchina, en tanto tiene que argumentar a favor de su cliente. A este respecto, posee, en un sentido metafórico, los atributos del ave, que canta, clama o vocea. Asimismo, es sentir generalizado que este representante, como el cuervo (ave negra) y demás aves de rapiña, puede

[268] Oscar Conde. *op. cit*.
[269] Joan Corominas. *op. cit*.
[270] Francisco de Veyga. *Los auxiliares de la delincuencia*, Buenos Aires, 1910.
[271] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[272] Academia Argentina de Letras. *op. cit*

quedarse con astucia de una parte de lo que no es suyo, sustentándose con parte de aquello que pertenecía a su cliente.

B

Baquiano

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada como lunfardo en: José Gobello, *Blanqueo etimológico del Lunfardo*, Buenos Aires, 2005. En cambio, sí registra **baqueana**:

Baqueana

Botella de vino o licor.

Esp. *baquiano*. Tal vez sean originariamente arabismos y no tainismos *baquía* 'conocimiento práctico de un país o una región, destreza, habilidad'… BUESA, 65.

[*Baqueano* por *baquiano* plantea un caso de ultracorrección].

José Gobello, *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[273], Buenos Aires, 2005.

Esta voz no aparece registrada como lunfardo en *Diccionario etimológico del lunfardo*, de Oscar Conde. En cambio, sí registra **baqueana**:

Baqueana

f. Botella de vino o licor./Seguramente del esp. *baqueano* o *baquiano,* guía para poder transitar los caminos, trochas y atajos.

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[274], Buenos Aires, 2004.

La voz **baquiano** no aparece registrada en *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[275]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Baquiano

Conocedor de caminos, que sirve de guía. Es *americ.* de origen antillano. (Las formas baqueano, vaqueno y vaquiano, que se encuentran con gran frecuencia, representan casos de ultracorrección o de etimología popular). (El baqueano es un gaucho grave y reservado,

[273] José Gobello. *op. cit*. 2005
[274] Oscar Conde. *op. cit*.
[275] Joan Corominas. *op. cit*.

que conoce palmos, veinte mil leguas cuadradas de llanuras, bosques y montañas.[276]) 2. Experimentado, experto, práctico (Cuando era gaucho vaquiano, aunque el potro se boliase, no había uno que no parase con el cabestro en la mano.[277]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[278]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos.

La voz **baquiano** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en dieciséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la décimatercia edición (1899), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares exponen definiciones semánticas que coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Obsérvense las descripciones enunciadas en los diccionarios generales de los siglos XIX y XX, los que coinciden en caracterizar el vocablo como americanismo:

Baquiano. m. y adj. ant. *p. Amér.* Baqueano.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[279]

Baquiano. adj. ant. prov. América. Baqueano.

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[280]

Baquiano, na. m. Amér. 1. Persona que conoce el país á palmos y sirve de guía en los caminos á los viajeros y aun á los ejércitos. 'Que como tan *baquiano* en la tierra todo lo conocía.' (Mat. Alem.)/ 2. fig. Diestro, experimentado. 'Se conoce que el tigre está bien comido y *baquiano*.' (Isaac). […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[281]

---

[276] Francisco Sicardi. *Libro extraño*, Barcelona, s/f.
[277] Jorge Asís. El Buenos Aires de Oberdán Rocamora, Buenos Aires, Losada, 1981.
[278] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[279] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[280] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.

Baquiano, na. adj. *Amér.* Persona que conoce el país á palmos y sirve de guía.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[282]

Baquiano, na. adj. Práctico de los caminos, trochas y atajos. Apl. á pers., ú. t. c. s./ m. Guía para poder transitar por aquéllos.

'Eran los *baquianos* hombres que formaban la vanguardia
de nuestros ejércitos en todas nuestras expediciones á América.'

R. Beltrán y Rózpide

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]*, Madrid, 1902.[283]

Baquiano, na. (de *baquía*). adj. Práctico de los caminos, trochas y atajos./ m. Guía para transitar por ellos.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[284]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[285]

Desde la décimatercia edición (1899), diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI reproducen análogas definiciones:

Baquiano, na. (Del b. lat. vacanîus, habituado, práctico.) adj. Práctico de los caminos, trochas y atajos. Apl. á pers., ú. t. c. s./ m. Guía para poder transitar por ellos.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición,* Madrid, 1899[286]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta edición*, Madrid, 1914.[287]

Baquiano, na. (De *baquía*).1. adj. Experto, cursado./ 2. adj. Práctico de los caminos, trochas y atajos. Apl. a pers., u. t. c. s./ 3. m. Guía para poder transitar por ellos.

---

281 Elías Zerolo. *op. cit*.
282 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
283 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902.
284 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
285 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
286 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
287 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, 1925[288]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[289]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[290]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[291]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[292]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[293]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[294]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[295]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[296]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[297]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[298]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[299]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, Espasa-Calpe, 2001.[300]

El *Diccionario histórico de la Lengua Española* del año 1936 es pródigo en incluir ejemplos literarios para ilustrar las descripciones formuladas:

> **Baquiano, na**. (De *baquía*). adj. Práctico en los terrenos y caminos de un país, dicho especialmente de los soldados veteranos que en la conquista de las Indias iban de guías de las expediciones. Apl. a pers., u. t. c. s.\ 'Mandó luego a los hombres que ivan con él, que eran *vaquianos* y antiguos en la tierra, que fuessen a los pueblos comarcanos a buscar de comer.' Gutiérrez Santa Clara, *Hist. de las guerras civiles del Perú*, ed. 1904. t. 1. p. 99.\ 'Con ella [la prudencia] tomará consejo de sus soldados más *baquianos* o prácticos.' Vargas

288 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
289 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
290 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
291 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
292 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
293 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
294 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
295 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
296 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
297 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
298 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
299 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
300 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Machuca, *Milicia y descrip. de las Indias*, lib. 1, ed. 1599, p. 22.\ 'Y hará la gente necesario con cuidado, y, si fuese posible, sea toda… diestra y *baquiana*, porque será de grande inconveniente llevar gente chapetona.' Idem, lib. 2, ed. 1599, p. 32.\ 'Al *baquiano* han debido su salvación, después de una derrota, muchos de esos caudillos revolucionarios, que por sesenta años han fatigado la tierra de los incas y cuyos bríos y tenacidad brillaron por su ausencia tan pronto como nos lo hubimos con el implacable enemigo extrangero.' Arona. *Peruan.*, s. v. Baquiano.\ '*Baquiano* es la pronunciación común en Bogotá, conforme con el uso antiguo americano, mientras que baqueano produce la misma impresión que Peano.' Cuervo, *Apunt*. 841, p. 195.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Sevilla*, Madrid, 1936.[301]

Es preciso señalar que un diccionario monolingüe del siglo XVIII, el de Terreros y Pando del año 1786, inaugura la voz **baqueano**, con equivalente descripción semántica:

Baqueano, cursado, intelijente en alguna cosa. Lat. *Peritus*. *F. L. tit. XLIV.* Esta voz, en Castilla, está hoy sin uso./ **Baqueanos**, llaman en la America á aquellas personas que se toman para dirijir á los caminantes, porque están prácticos en los caminos, V. Práctico.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo primero (1767)*, Madrid, 1786.[302]

Asimismo, ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX insertan, en alternancia con **baquiano**, la expresión **baqueano**, con similares formulaciones:

Baqueano. m. *p. Amér*. Práctico de los caminos, trochas y atajos, y que sirve de guía para transitarlos./ **-na**. adj. mét. *p. Amér*. Diestro, experimentado.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[303]

Baqueano, inus. Perito, versado en el negocio de que se trata./ En América se entiende por práctico, conocedor de un terreno ó de los caminos que lo atraviesan.

---

[301] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
[302] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[303] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.

Ramón Joaquín Domínguez. *Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española, 5ª edición,* Madrid-París, 1853[304]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869[305].

> **Baqueano**. s. m. prov. América: práctico, conocedor de un terreno y de los caminos y atajos que lo atraviesan. –ant.: perito, versado en el negocio de que se trata.

Gaspar y Roig, *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I*, Madrid, 1853.[306]

> **Baqueano**. m. Corrupción de Baquiano.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[307]

> **Baqueano**. adj. *Amer.* Baquiano.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[308]

> **Baqueano, na.** adj. En la República Argentina y en el Perú, baquiano. Ú. t. c. s./ Aplícase también al que es hábil y diestro en las cosas peculiares a los usos y costumbres del país y en las operaciones propias de las industrias nativas. Ú. t. c. s.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[309]

> **Baqueano,** m. Práctico, conocedor de la topografía del país. Voz amer.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[310]

Idéntico estado de cosas puede constatarse en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décimocuarta edición (1914), hasta la vigésima segunda edición (2001):

> **Baqueano, na.** adj. Baquiano.

---

[304] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. B.
[305] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[306] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[307] Elías Zerolo. *op. cit*.
[308] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
[309] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[310] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta edición*, Madrid, 1914[311]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, 1925[312]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[313]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[314]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[315]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[316]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[317]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[318]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[319]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[320]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[321]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[322]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[323]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, Espasa-Calpe, 2001.[324]

Nuevamente, el *Diccionario histórico de la Lengua Española* del año 1936 multiplica los ejemplos literarios para ilustrar sus definiciones semánticas:

> **Baqueano, na.** adj. Baquiano.\ 'Sin duda que debe estar primerizo en tabaco, o ser muy *baqueano* del vino.' Fernández de la Rivera, *Los antojos de mejor vista*, ed. 1871, p. 18.\ 'Toda policía…necesita contener en su seno dos o tres bandidos, como ajentes secretos,

[311] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[312] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[313] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[314] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[315] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[316] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[317] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[318] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[319] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[320] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[321] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[322] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[323] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[324] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

baqueanos i conocedores de las guaridas de los facinerosos.' Barros Grez, *Huérfano*, p. 103.\ '*Baqueano*, dícese del que conoce prácticamente la campaña o una región cualquiera: pasos de ríos y arroyos, picadas de montes, atajos, pastos, aguadas y demás circunstancias, mediante las cuales pueda hacerse con la brevedad posible y sin peligro ni penurias excusables una larga travesía.' Granada, *Voc. Riopl.*, s. v. Baqueano.\ 'Esa noche no pude salir, porque no era *baqueano*, y me perdí varias veces, y me costaba mucho caminar, porque me dolían los balazos.' Lucio Mansilla, *Una excursión a los indios Ranqueles*, cap. 6.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Sevilla,* Madrid*,* 1936.[325]

La voz **baquiano** no aparece registrada en *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras.[326]

El tango lunfardo *Enfundá la Mandolina* (1930), con letra de José María Zubiría Mansilla (1894-1959) y música de Francisco Nicolás Pracánico (1898-1971), registra esta voz en los siguientes versos:

…Ni te miran las mujeres
y si alguna te da labia
es pa'pedirte un consejo
de *baquiano* en el amor…

En el poema lunfardo *Barrio Once*[327], Carlos de la Púa expresa:

…Se fueron con el viejo pepino corralero,
el terror de los tropos, mi tronero *baqueano*…

Becamorto

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en: José Gobello, *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[328], Buenos Aires, 2005.

Becamorto

[325] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
[326] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[327] Carlos de la Púa. *La crencha engrasada*, Buenos Aires, Ed. Trazo, 1928, 1ª edición. (Contamos con una copia de esta obra, cuyas páginas no se encuentran numeradas).
[328] José Gobello. *op. cit*. 2005

m. Sacerdote católico. (Del ital. *beccamorto*: sepulturero, en alusión a las visitas que los sacerdotes hacen a los moribundos para suministrarles la extremaunción; es fuertemente despect.)

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[329], Buenos Aires, 2004.

La voz **becamorto** no aparece registrada en *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[330]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Becamorto

Se aplica despectivamente al sacerdote porque acude a asistir a los moribundos (Allí viene el cuervo, el becamorto –decía Braseritas cuando lo veía llegar.[331]) Del ital. *beccamorto*, sepulturero.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[332]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El término ***becamorto*** no aparece en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco se verifica en el *Diccionario del habla de los argentinos*[333], de la Academia Argentina de Letras

Boga

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en: José Gobello, *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[334], Buenos Aires, 2005.

Boga

[329] Oscar Conde. *op. cit.*
[330] Joan Corominas. *op. cit.*
[331] Beatriz Guido. *¿Quién le teme a mis temas?,* Buenos Aires, Fraterna, 1977.
[332] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[333] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[334] José Gobello. *op. cit*. 2005.

m. Forma aferética y apocopada del esp. *abogado*.

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[335], Buenos Aires, 2004.

La voz **boga** aparece registrada en *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas[336], pero no como la forma aferética y apocopada del esp. abogado.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Boga

Abogado (Al boga Petrocelli no lo puede ni ver.[337]) Apócope de abogado.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[338]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El término ***boga*** no aparece en ningún diccionario de la lengua española.

José Gobello sostiene que el proceso formativo del léxico lunfardo es semejante al de cualquier otra lengua. "Hay una pereza ancestral –la *inertia dulcedo* de Tácito, sin duda- que abrevia las palabras, las apocopa, las contrae."[339] En este caso particular, cabe suponer que esta tendencia a abreviar palabras se verifica en la expresión **boga**, una transformación lúdica de *"abogado"* por *metaplasmo* o figura de dicción consistente en la supresión de algún sonido. Se conjuga la figura retórica del apócope (supresión de algún sonido al fin de un vocablo) con el aféresis (supresión de algún sonido al principio de un vocablo).

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, reconoce esta voz:

Boga

com. coloq. despect. Abogado.

---

335 Oscar Conde. *op. cit*.

336 Joan Corominas. *op. cit*.

337 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *Tangueces y lunfardismos en el rock argentino*, Buenos Aires, Corregidor, 2001.

338 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

339 José Gobello. *op. cit*. 1953. p. 43.

Olé, 27.10.2003: Y hasta le ofreció sus servicios de boga al mismísimo Carlitos Téves.

Gobello, 1991, p. 37; Rodríguez, 1991, p. 50; Conde, 1998, p. 48.

2. adj. coloq. Perteneciente o relativo a los abogados.

UCEMA: Internacionalmente: qué leyes elegimos aplicarnos ("Legislación aplicable" en idioma "boga").

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[340]

Bombear/Bombero

Definiciones etimológicas

Las voces **bombear** y **bombero** no aparecen registradas en: José Gobello, *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[341], Buenos Aires, 2005.

Bombear

intr. Arbitrar con parcialidad, ECHAR, MANDAR o TIRAR AL BOMBO./ 3. tr. Perjudicar deliberadamente a alguien. (Del port. *pombear*: espiar, traicionar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[342], Buenos Aires, 2004.

Bombero, ra

adj. Dicho de un árbitro, especialmente de fútbol, sospechoso de parcialidad. (V. **bombear**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[343], Buenos Aires, 2004.

Las voces **bombear** y **bombero** no aparecen registradas en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[344]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bombear

Espiar (Tal vez me hubieran bombito y me venían a buscar.[345]) Del port. *pombear,* espiar. 2. Fornicar el varón. **Bombero**, espía. v. **Bombo**.

[340] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[341] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[342] Oscar Conde. *op. cit*.
[343] Oscar Conde. *op. cit*.
[344] Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[346]

Bombero

v. **Bombear**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[347]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bombear** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española.

Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, esta expresión se constata en dos diccionarios monolingües del siglo XVIII[348], en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX[349], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con descripciones semánticas que coinciden con la significación lunfarda, el vocablo **bombear** se verifica en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en cuatro diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX. Cabe aclarar que estas definiciones coexisten, en la mayoría de los casos, con otras acepciones más tradicionales del término.

Obsérvese cómo en diccionarios generales de los siglos XIX y XX y en diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, la acepción correspondiente a la significación en el lunfardo ("espiar") está siempre especificada como americanismo:

---

[345] Jorge Asís. *op. cit*. 1981. p. 44.
[346] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[347] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[348] Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit*.
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[349] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902.

Bombear. a. Arrojar o echar bombas./ [*p. Am. M. Espiar*/ met. Fam. *p. Am. M.* Estafar, sacar algo con artificio y maña.]

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[350]

Bombear. v. a. prov. América Meridional: *espiar* /met. fam.: estafar, sacar algo con engaño, artificio y maña./ Mil.: arrojar o echar bombas sobre alguna parte.

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[351] En este caso, la significación "espíar" aparece como la primera acepción del término **bombear**.

Bombear. v. a. (am). Espiar./ Fig. y fam. Sacar algo con maña o artificio/ Estafar.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869.[352] En este diccionario de 1869, el vocablo **bombear** se registra con la significación de "espiar" como primera acepción.

Bombear. […] 3. *Amer. Espiar*./ 4. Fig. Sacar algo con maña o artificio/ Estafar. […]

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[353]

Adviértase que a partir del siglo XX, la mayoría de los diccionarios que presentan la significación "espiar" para la voz **bombear**, declaran tal acepción como un fenómeno lingüístico propio de la República Argentina:

Bombear. […] *Amer.* En la República Argentina, explorar el campo enemigo. / *Amer.* Seguir los pasos de una expedición observando sus movimientos./ *Amer.* Observar cautelosamente a alguno. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[354]

Bombear. […] *Amer.* Espiar. […]

[350] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[351] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[352] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[353] Elías Zerolo. *op. cit*.
[354] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[355]

El *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, en sus ediciones de los años 1927, 1950, 1983 y 1989, especifican también el término como argentinismo:

> **Bombear** […] Argent. Explorar el capo enemigo. / Argent, Espiar, observar cautelosamente. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, 1927.[356]

> **Bombear. […]** *Argent.* Espiar, observar cautelosamente. […]

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, 1950.[357]

> **Bombear**. […] *Argent.* Explorar el campo enemigo. / *Argent.* Espiar, observar cautelosamente. […]

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, 1983[358]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, 1989.[359]

La voz **bombero** se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Con descripciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, esta expresión se constata en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX[360], y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la novena edición (1843), hasta la vigésima segunda edición (2001).

---

[355] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
[356] Real Academia Española. *op. cit.* 1927.
[357] Real Academia Española. *op. cit.* 1950.
[358] Real Academia Española. *op. cit.* 1983.
[359] Real Academia Española. *op. cit.* 1989.
[360] Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1902;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*

Con definiciones semánticas que coinciden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo, la palabra **bombero** se verifica en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en cuatro diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX.

Obsérvese cómo en diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, la acepción correspondiente a la significación en el lunfardo está siempre especificada como americanismo. Cabe aclarar que estos sentidos coexisten, en la mayoría de los casos, con otras acepciones más antiguas del vocablo:

> **Bombero**. m. El que maneja la bomba hidráulica en los incendios y otros usos.[*p. Am*. M. *Espía, espión*].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[361]

> **Bombero**. adj. s.: el que maneja la bomba hidráulica en los incendios y en otros varios casos./ prov. América Meridional: *espía*.

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[362]

> **Bombero**. s. m. (am.) Espía, espión.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869.[363]

> **Bombero**. […] 3. *Amer.* Espía.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[364]

Adviértase que a partir del siglo XX, la mayoría de los diccionarios que presentan la significación "espía" para la voz **bombero**, declaran tal acepción como un fenómeno lingüístico propio de la República Argentina:

---

[361] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[362] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[363] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[364] Elías Zerolo. *op. cit*.

Bombero. *Amer.* En la República Argentina, explorador del campo enemigo./ *Amer.* Espía que va siguiendo los pasos y observando los movimientos de una expedición.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[365]

Las ediciones de los años 1927, 1950, 1983 y 1989 del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* también especifican que la voz es un argentinismo:

Bombero. […] *Argent.* Explorador, espía.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927.[366]

Bombero. […] *Argent.* Explorador, espía.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[367]

Bombero. […] *Argent.* Explorador, espía.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1983[368]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1989.[369]

Cabe señalar que las voces **bombear** y **bombero** con el significado de "espiar"/"espía", respectivamente, no se incluyen en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX; sólo se registran esporádicamente en los del siglo XX, y están ausentes a partir del año 1989.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, reconoce las voces **bombear** y **bombero**:

Bombear

(Del port. *pombeiro*). Tr. Vigilar a la distancia.

Sáenz, J. P. (H). Baguales, 1942, 76: Él no venía de Santa Rosa, no, pero era lo mismo, porque había bombeado de cerca de la partida unitaria.

---

365 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
366 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
367 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
368 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
369 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Garzón, 1910, p. 66; Segovia, 1911, pp. 110, 163; Avellaneda, 1927, p. 279; Saubidet, 1943, p. 52; Vidal de Battini, 1949, p. 154; Solá, 1950, p. 59; Granada, 1957, t.1.p.112; Cáceres Freyre, 1961, p. 46; Vitor, 1963, p. 147; Fidalgo, 1965; p. 28; BAAL, 1973, nº 147-148, p. 193; Rojas, 1976, t.1.p. 168; Santillán, 1976, p. 49; Coluccio, 1979, p. 35; Catinelli, 1985, p. 47; Gobello, 1991, p. 39; Rodríguez, 1991, p. 52; Haensch, 1993, p. 94; Haensch, 2000, p. 98; DiHA, 2003, p. 141; Barcia (Peralta, 1899), 2004, p. 278; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 145.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[370]

Bombero

m. desus. Persona que en una acción militar salía de avanzada para reconocer el terreno y espiar al enemigo.

Aráoz de Lamadrid, G. *Memorias* [1895] IV, 1944, 19: […] cerciorado por mis bomberos [de] que el enemigo estaba allí mandé adelantar al mayor graduado don Crisóstomo Álvarez con los cuarenta zacadores de que se componía mi escolta.

Garzón, 1910, p. 66; Segovia, 1911, pp. 110, 163; Tiscornia, 1925, p. 386; Avellaneda, 1927, p. 280; Saubidet, 1943, p. 53; Vidal de Battini, 1949, p. 263; Granada, 1957, t.1.p.113; BAAL, 1973, nº 147-148, p. 193; Santillán, 1976, p. 49; Coluccio, 1979, p. 35; Gobello, 1991, p. 39; Rodríguez, 1991, p. 52; DiHA, 2003, p. 141; Barcia (Peralta, 1899), 2004, p. 278; Musa, 2005, t.1.p. 248; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 145.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[371]

Botón

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en: José Gobello, *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[372], Buenos Aires, 2005.

Botón

m. Agente de policía./ 2. Soplón, delator, alcahuete […] Quizá provenga de la expr. *tirar a los botones*, surgida en la revolución de 1890 en Buenos Aires, cuando los sediciosos disparaban sus armas apuntando a los numerosos botones de los uniformes policiales.)

[370] Academia Argentina de Letras. *op. cit*
[371] Academia Argentina de Letras. *op. cit*
[372] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[373], Buenos Aires, 2004.

La voz **botón** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas, pero con otro contenido.[374]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Botón

Agente policial. (Núñez.- Muy buen día, Angelina. Muy buen día, botón.[375]; En el colegio fui botón y abanderado.[376]) Del *cast.* **botón**, pieza pequeña que se coloca en el vestido para abrocharlo o como adorno. [Es acepción surgida durante la Revolución de 1890, cuando los insurrectos disparaban sus armas desde los cantones, haciendo puntería sobre los botones de los uniformes policiales. Se dijo entonces **tirar a los botones**, de donde este sustantivo comenzó a nombrar a los vigilantes. 2. En el habla de los delincuentes, delator. **Botonear**, delatar (Pasó que lo botonearon y lo sirvieron de entrada.[377])

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[378]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **botón** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[379], en

---

[373] Oscar Conde. *op. cit.*
[374] Joan Corominas. *op. cit.*
[375] Enrique García Velloso. *Gabino el Mayoral* (1898). En *El sainete criollo*, selección de Tulio Carella, Buenos Aires, Hachette, 1957. Cuadro 3º.
[376] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2001.
[377] Julián Centeya (Amleto Vergiati). *La musa del barro*, Buenos Aires, 1969. p. 49.
[378] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[379] Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit.*;
Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;

cuatro diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[380], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[381], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con una definición semántica equiparable a las dadas en los diccionarios de lunfardo, la expresión **botón** sólo aparece registrada en la vigésima segunda edición (2001) del diccionario de la Real Academia Española. junto a formulaciones más antiguas y tradicionales del vocablo:

Botón. […] 13. m. coloq. Arg. Miembro del cuerpo de Policía.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[382]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, incluye este vocablo:

Botón, na

adj. coloq. Delator, soplón.

Capital, 05.11.2006: Me gritó botona, alcahueta, ortiva y que estaba preso por mi culpa.

Gobello, 1991, p. 40; Haensch, 1993, p. 98; RHA, 1997, p. 36; Conde, 1998, p. 54; Teruggi, 1998, p. 55; Haensch, 2000, p. 102; DiHA, 2003, p. 144.

2. m. coloq. Agente de policía.

Conti, H. *Gente*, 1971, p. 103: Yo sé que entre ustedes hay muchos que esperan el día, que quisieran sacudirle un puntapié a ña vieja o al jefe o al primer botón que se les cruce en el camino.

John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[380] Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A;
Francisco del Rosal. *op. cit.*;
Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit.*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.
[381] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
[382] Real Academia Española. *op. cit.* 2001.

Segovia, 1911, p. 164; Casullo, 1976, p. 44; Aguilar, 1986, p. 17; Gobello, 1991, p. 40; Rodríguez, 1991, p. 53; Haensch, 1993, p. 98; RHA, 1997, p. 36; Conde, 1998, p. 54; Teruggi, 1998, p. 55; Haensch, 2000, p. 102; DiHA, 2003, p. 145.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[383]

El lunfardo no se agota en los préstamos. Muchos términos castellanos fueron sometidos a cualquiera de los procedimientos retóricos. En este caso particular, es claro que debe hablarse de un procedimiento metonímico, por el cual el vocablo castellano **botón** (pieza pequeña que se coloca en el vestido -en este caso, el uniforme policial- para abrocharlo o como adorno) pasó a significar "agente policial". Como bien señala Oscar Conde, esta acepción pudo haber surgido durante la revolución de 1890, cuando los insurrectos disparaban sus armas desde los cantones, haciendo puntería sobre los botones de los uniformes policiales. Se dijo, entonces, *"tirar a los botones"*, de donde este sustantivo comenzó a nombrar a los vigilantes.

La literatura lunfarda da testimonio de este vocablo, como en el poema *Barrio Once*[384], en cuyos versos Carlos de la Púa expresa:

…Yo soy aquel que al rango no erraba culadera,
que hizo formidables proezas de billarda.
Rompedor de faroles con mi vieja gomera,
tuve dos enemigos: los *botones* y el guarda…

Y en el poema *El Ñato Cernadas*, también de Carlos de la Púa, cuyos versos principian así:

Desprovisto de faca por los *botones*,
se internó en la milonga y estaba triste…

Armando Del Fabro, en su soneto *Cara y seca*[385] expresa:

…Y dice: 'Soy de genio refulero;
yo no soy ni *botón* ni cadenero;

---

383 Academia Argentina de Letras. *op. cit*

384 Carlos de la Púa. *op. cit.*.

385 Armando Del Fabro. *De rechifles, balurdos y macanas. Poemas lunfas*, Rosario (Santa Fe), Ediciones Cromográficas S.R.L., 2000. (Esta obra sólo contiene un índice con los títulos de los poemas que contiene, pero sus páginas no se encuentran numeradas).

yo soy de marca rea y ando solo'…

Y en su poema lunfardo *Diez y seis firulos hay en la cortada*, la última estrofa dice:

…Si alguna sofaifa se hiciera madama
y se enchabonara con algún *botón*,
entonces habría, tras de los cristales,
milongas del treinta, que eran de mi flor.

En un tango de Manuel Romero, *El taita del arrabal*, se cuenta la historia de un compadre que, del suburbio, asciende vertiginosamente a la vida nocturna y farandulera del Centro. Temido por los hombres, buscado por las mujeres, el protagonista se afrancesa, viste de corbata, se hunde en el vicio y, finalmente, muere violentamente y humillado: su caída resulta tan rápida como su ascenso. Véase la aparición de la expresión **botón** en sus versos:

Pobre taita, cuántas noches,
Bien dopado de morfina,
Atorraba en una esquina
Campaneao por un *botón*…

Más recientemente, en 1995, el tango *Villa Urquiza* (dedicado al Club "Sin Rumbo"), con letra y música de Enrique Cadícamo (1900-1999), principia así:

Un porteño de buen porte
para el tango es muy cabrero
si le copian algún corte,
en el sur, como en el norte,
no se salva ni el *botón*…

Busca

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en: José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[386], Buenos Aires, 2005.

Busca

[386] José Gobello. *op. cit*. 2005

m. y f. Forma apocopada del esp. *buscavidas*./ 2. f. Ramera. (Del esp. *buscavidas*, persona diligente en buscar por cualquier medio lícito el modo de vivir.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[387], Buenos Aires, 2004.

Buscar

[...] Del español viene el *cat.* buscar 'buscar'. [s. XVII], oc. *bouscà* íd., fr. antic.*busquer* íd. [s. XVI], it. *buscare* 'procurarse con industria', 'buscarse cosas desagradables', 'buscar (el perro)' [princ.. s. XVI: Zaccaría], sic. orient. *vuscari*, Basilicata *abbuscare*, Pulla sept. *abbuska*, Tarento *abbuscare*, Irpino *abbuscà*, Iesí *abbuscà*, *buscà*, 'ganar trabajando'(Rohlfs, *ARom*. VII, 458; Gatti, *ARom*, IV, 211), abruzo *revuscecà* 'escudriñar'. Deriv. *busca* [1251, Calila 28.352; 1ª mitad s. XIV, comp.. arriba]. *Busco* (V. arriba). *Buscón* [1626]. […] Cpt. *Buscapié, -piés*. *Buscapleitos. Buscarruidos* [1605. López de Úbeda, p. 81ª (Nougué, *BHisp.* LXVI)] *Buscavida(s).* […] Empleado absolutamente, 'hacer el buscón', 'ganarse la vida por medios más o menos ilícitos' (Quevedo, *Buscón*, ed. Castro, pp. 165, 175, 176.) […]

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[388] *Vid* entrada buscar.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Busca

Buscavidas, persona sin profesión ni oficio que procura tareas y negocios diversos para ganarse la vida (Juan Mondiola es un busca que juntó algunos cuentos dándoles la forma de un libro para chapar unos mangos.[389]) 2. Individuo que está en continua búsqueda de aventuras amorosas.(Ese robusto boleto de la camaradería y las salidas nocturnas con amiguitos, no corre para mí porque yo conozco bien a los buscas de mi tierra.[390]) En la primera acepción es abreviación de **buscavidas**; en la segunda, extensión de significado.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[391]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos.

La voz **busca** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[392], en un

387 Oscar Conde. *op. cit*.
388 Joan Corominas. *op. cit*.
389 [Miguel Ángel Bavio Esquiú]. *Juan Mondiola*, Buenos Aires, 1947. A. p. 10.
390 [Miguel Ángel Bavio Esquiú]. *op. cit.* A. p. 113.
391 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

diccionario monolingüe del siglo XVIII[393], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[394], y en treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todas estas publicaciones enuncian definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual del lunfardo, el término **busca** no se registra en ningún diccionario de la lengua española. No obstante, en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, aparecen el vocablo **buscar** y sus sintagmas derivados con una significación equiparable a la dada en el lunfardo.

La primera idea de **buscar** asociada al trabajo aparece en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, el de Terreros y Pando del año 1786:

> **Buscar. […] Buscar la vida.** Se toma por trabajar, y también por mendigar, V. Fr. *Cherchér*. Lat. É It. *Mendicáre*.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo primero (1767)*, Madrid, 1786.[395]

---

[392] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[393] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[394] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[395] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.

Confróntese esta definición con la presentada por un diccionario general del siglo XIX, el de Gaspar y Roig del año 1853:

> **Buscar. […] Buscar la vida.** trabajar y también por mendigar.

Gaspar y Roig. Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas,* Madrid, 1853.[396]

Con un significado que alude a la maña, destreza o pericia para encontrar trabajos, se registra el término **buscavidas**, del que **busca** podría ser, como bien expresa Oscar Conde, una forma apocopada. En los casos citados a continuación, obsérvese cómo la segunda acepción de **buscavidas** responde a nuestra formulación:

> **Buscavidas**. […] 2. El muy diligente en proporcionarse por todos los medios lícitos su subsistencia y la de su familia.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición.* Madrid, Imprenta Nacional, 1822[397]; M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española [...],* París, 1825[398]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas,* Madrid, 1853[399]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[400]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima* ed., Madrid, 1884[401]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[402]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición,* Madrid, 1899[403]; Alemany y Bolufer, José. *Diccionario de la Lengua Española*,

[396] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[397] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[398] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[399] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[400] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[401] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[402] Elías Zerolo. *op. cit*.
[403] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.

Barcelona, 1917[404]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, 1925[405]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[406]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[407]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[408]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[409]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[410]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[411]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[412]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[413]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[414]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[415]

Con la ligera variante de la introducción de las voces latinas correspondientes, otros diccionarios especifican:

> **Buscavidas**. […] El muy diligente en proporcionarse por todos los medios lícitos su subsistencia y la de su familia. *Sollicitus, diligens, victûs quaerendi studiosissimus*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[416]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[417]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua*

---

404 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
405 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
406 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
407 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
408 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
409 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
410 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
411 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
412 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
413 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
414 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
415 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
416 Real Academia Española. *op. cit*. 1832
417 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.

castellana por la Real Academia Española. Novena edición, Madrid, 1843[418]; Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[419]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición*, Madrid, 1852. [420]

La misma definición, ahora ilustrada con un ejemplo de la literatura castellana, es formulada por el diccionario general de Aniceto de Pagés (1902):

> **Buscavidas.** […] fig. y fam. Persona muy diligente en proporcionarse por todos los medios lícitos su subsistencia y la de su familia.
>
> *Éste último es peor y más ruin que el más interesado* **buscavidas** *de los políticos activos.*
>
> Juan Valera

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]*, Madrid, 1902.[421]

Seguidamente, se transcriben otras paráfrasis de esta definición:

> **Buscavidas.** […] s. m. y f. La persona diligente en proporcionarse honradamente los medios para el sustento suyo o el de su familia.

Adolfo de Castro y Rossi, *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid, 1852.[422]

> **Buscavidas**. […] El sujeto solícito en procurarse los medios de subsistencia para sí y su familia.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[423]

> **Buscavidas.** […] Que es muy diligente en proporcionarse la subsistencia por medios honrosos, según el concepto social admitido.

---

418 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
419 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
420 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
421 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902.
422 Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.
423 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.

Manuel, Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[424]

> **Buscar. […[Buscavidas**. (De *buscar* y *vida*) 2. fig. y fam. Persona diligente en buscarse por cualquier medio lícito el modo de vivir.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta edición*, Madrid, 1914[425]; Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española,* Madrid, 1936[426]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[427]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[428]

Asimismo, también el término lunfardo **busca** podría derivar de algunas formas pronominalizadas del verbo **buscar**:

> **Buscar. […] Buscársela**. fam. Ingeniarse para hallar medios de subsistencia.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima edición,* Madrid, 1884[429]. Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[430]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición,* Madrid, 1899[431]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914[432]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[433]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[434]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[435]; Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua*

---

[424] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[425] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[426] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
[427] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[428] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[429] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[430] Elías Zerolo. *op. cit*.
[431] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[432] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[433] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[434] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[435] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.

Española, Madrid, 1936[436]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición,* Madrid, 1936[437]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[438]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[439]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[440]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[441]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[442]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[443]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[444]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[445]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[446]

> **Buscar. […] Buscársela**. fam. Ingeniarse para hallar medios de subsistencia.
>
> El que lo gana, lo jama;
> A **buscárselas**, hijo mío….
>
> Espronceda

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...],* Madrid, 1902[447]. Esta publicación ilustra con ejemplos literarios.

> **Buscar.** […] **Buscársela**. 1. fr. coloq. Ingeniarse para hallar los medios de subsistencia.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[448]

---

436 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C
437 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
438 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
439 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
440 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
441 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
442 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
443 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
444 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
445 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
446 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
447 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902.
448 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Se ha podido corroborar que el término **busca**, con la idea de la diligencia y habilidad para conseguir trabajo, tiene antecedentes en numerosos diccionarios de la lengua española.

Asimismo, el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expresa:

Busca

(Apóc.)com. coloq. Buscavidas.

Bavio Esquiú, M. *Mondiola*, 1954, 10: Habría que decir, lisa y yanamente, que el señor Juan Mondiola es un busca que juntó algunos cuentos dándoles la forma de un libro para chapar unos mangos que le están haciendo mucha falta.

Página/12, 23.12.2001: ¿Un morochito que hasta hace no mucho era un busca de la calle está a punto de hacer dos Luna Park, tiene un representante para el interior y otro para Capital, club de fans, y vendió 120 mil discos en unos meses?

Sáenz, J. P. (H). Baguales, 1942, 76: Él no venía de Santa Rosa, no, pero era lo mismo, porque había bombeado de cerca de la partida unitaria.

Rojas, 1976, t.1.p. 73; Coluccio, 1979, p. 37; Ávila, Catinelli, 1991, p. 91; Gobello, 1991, p. 43; Haensch, 1993, p. 105; Gatica de Montiveros, 1995, p. 56; Conde, 1998, p. 59; Teruggi, 1998, p. 58; Haensch, 2000, p. 109; Musa, 2005, t.1.p 265.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[449]

En tangos lunfardos se puede constatar la presencia de este vocablo, como en la composición *Pa' que sepan como soy* (1951), con letra de Norberto Arolidi (1931-1976) y música de Emilio González. Julio Sosa dejó una versión muy valiosa con la orquesta Francini-Pontier. Entre sus versos, se lee:

Sé muy bien que entre los *buscas* hay algunos que me chivan
y me quieren dar la cana por envidia o por rencor,
pero para mí no hay contra, les dejo tragar saliva,
son borrados que no corren, son bagayos de ocasión…

C

Cacerola

Definiciones etimológicas

[449] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Esta voz no aparece registrada en: José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[450], Buenos Aires, 2005.

Oscar Conde, en *Diccionario etimológico del lunfardo*[451], Buenos Aires, 2004, incluye el vocablo, pero con otra significación ("vagina grande").

La voz **cacerola** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[452]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cacerola

Agente policial [Por alusión al casco inglés que usaban]. 2. Cárcel. (Que no acabemos en la cacerola.[453]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[454]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cacerola** se constata en múltiples diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[455], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[456], y en veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la quinta edición (1817), hasta la

[450] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[451] Oscar Conde. *op. cit*.
[452] Joan Corominas. *op. cit*.
[453] Juan Manuel Pintos. *Recreo y canchas de bochas*, en *La Escena*, Buenos Aires, 26 de Setiembre de 1921. p. 627.
[454] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[455] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[456] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

La voz **cacerola** no aparece registrada en *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras.[457]

El origen del uso lunfardo puede estar fundado en un procedimiento metonímico, por el cual se identifica al agente policial con el casco inglés que antiguamente usaban.

Cadenero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en: José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[458], Buenos Aires, 2005.

En *Diccionario etimológico del lunfardo*, de Oscar Conde, aparece con otros contenidos:

Cadenero

m. Caballo de tiro colocado en la parte delantera de un vehículo, que tiene la función de tirar cuando se presentan problemas durante el trayecto./ 2. Proxeneta. // adj. Que suministra protección y ayuda./ 2. Señero y destacado en alguna actividad. (Se origina en el hecho de que el caballo parece unido al vehículo por medio de cadenas; la segunda se da por asociación con la expresión *tirar del carro*: explotar a una o varias prostitutas; las aceps. como adj. son exts. de la primera.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[459], Buenos Aires, 2004.

La voz **cadenero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[460]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

---

[457] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[458] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[459] Oscar Conde. *op. cit*.
[460] Joan Corominas. *op. cit*.

Cadenero

Caballería que va atada al vehículo, cuya función consiste en tirar cuando el camino ofrece alguna dificultad. (Los remos enflaquecidos de los cadeneros.[461]) 2. El que presta protección y ayuda (Si yo juera como González no me hubiesen faltado protecciones ni cadeneros.[462]) 3. El que tiene ascendiente sobre el resto y hace que lo sigan (Fue tu voz de tabaco, cadenera, la que enredó una nocle el alma mía.[463]) 4. En la jerga de los músicos de tango se dice del ejecutante, principalmente si es bandoneonista, que lleva el ritmo de la ejecución. 5. En la jerga de los proxenetas, el proxeneta mismo por asociación con tirar el carro. v. **Tirar el carro**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[464]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cadenero** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX[465], y en diez diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde el *Diccionario histórico de la lengua española* del año 1936, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguna de las definiciones semánticas formuladas por estos ejemplares coincide con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "músico que en una orquesta lleva el ritmo de la ejecución", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española. Es posible conjeturar que este sentido lunfardo puede estar fundado en un procedimiento metafórico, en tanto el "que lleva el ritmo de la ejecución" es el "que tira del carro".

Asimismo, cabe suponer que el sentido lunfardesco "proxeneta, rufián" está basado en un uso figurado del vocablo. En un sentido metafórico, el proxeneta es el carcelero, que *encadena* a las prostitutas por obligación y compromiso. Se alude, metafóricamente, a la condición de presidiarias de las

---

[461] Arturo Cerretani. *María Donadei*, Buenos Aires, Kraft, 1956. p. 28.
[462] José S. Álvarez. *Cuentos de Fray Mocho*, Buenos Aires, Biblioteca de *Caras y Caretas*, 1906. p. 20.
[463] Julián Centeya [Amleto Vergiati]. *La musa mistonga*, Buenos Aires, Freeland, 1964. p. 40.
[464] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[465] Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

prostitutas, como si, oprimidas y mortificadas por una pena aflictiva, cumplieran condena. También, como bien señala Oscar Conde, la expresión *cadenero*, como "proxeneta", puede haber surgido por asociación con la expresión *tirar del carro* ("explotar a una o a varias prostitutas").

Cabe señalar que la voz **cadenero** aparece registrada en *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, pero sólo con la siguiente acepción:

> **Cadenero**
>
> m. rur. Caballo de tiro, que se coloca fuera de las barras del carruaje.
>
> Castro, M. Buenos Aires, 1949, 26: Esto explica que el máximo orgullo de un carrero fuera el poder prescindir de la cuarta; pero para que eso resultara factible, había que contar con un varero o un cadenero de fuerzas extraordinarias.
>
> Garzón, 1910, p. 80; Segovia, 1911, pp. 110, 166; Saubidet, 1943, p. 68; Vidal de Battini, 1949, p. 270; Cáceres Freyre, 1961, p. 50; Villafuerte, 1961, t.1.p. 136; Santillán, 1976, p. 61; Barcia, 1978, p. 49; Coluccio, 1979, p. 39; Aguilar, 1986, p. 19; Gobello, 1991, p. 48; Rodríguez, 1991, p. 59; Haensch, 1993, p. 113; Gatica de Montiveros, 1995, p. 59; Conde, 1998, p. 65; Teruggi, 1998, p. 62; Haensch, 2000, p. 117; DiHA, 2003, p. 158.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[466]

Poemas lunfardos de Armando Del Fabro registran este vocablo con el sentido "proxeneta, rufián". En su soneto *Cara y seca*[467]*,* este autor expresa:

> …Y dice: 'Soy de genio refulero;
> yo no soy ni botón ni *cadenero*;
> yo soy de marca rea y ando solo'…

Como forma adjetiva, con el significado "el que tiene ascendiente sobre el resto y hace que lo sigan", esta voz se registra en un poema lunfardo de Carlos de la Púa, *Sor Bacana*[468], cuyos versos concluyen:

> …Repasada por todos, garroneada por muchos,
> no tendrás la aliviada de mi amor *cadenero*
> por un taura principio de desdén a los puchos.

---

[466] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[467] Armando Del Fabro. *op. cit.*
[468] Carlos de la Púa. *op. cit.*

Canillita

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en: José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[469], Buenos Aires, 2005.

Canillita

m. Vendedor callejero de diarios y revistas. (El nombre deriva del sainete homónimo de Florencio Sánchez, estrenado en Rosario en 1902, cuyo protagonista es un niño, apodado de esta forma por llevar las piernas desnudas.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[470], Buenos Aires, 2004.

Canillita

A) 'cualquiera de los huesos largos de la pierna o del brazo, especialmente la tibia', 'pierna delgada', 'tobillo' […] *1ª doc.*: A) *Cañilla*, h. 1300, *Gr. Conq. de Ultr.*, *canilla*, 1406-12, Gz. De Clavijo; también en Sta. Teresa y Fr. L. de Granada […].

A. Castro, *RFE V, 33*. La disimilación se produjo ocasionalmente en sentido contrario: *cañilla* 'tibia' en APal. 449b, salm. *cañilero* (o *cañillero*) 'saúco'; *cañilete* 'canillera' en la *Crón. de Alfonso XI*. Del mismo origen, sanabr. *caniello* 'canuto'. Las tres acepciones se hallan también en el cat. *canella* (o *canyella*). Ejs. de A: Pérez de Hita, ed. Blanchard II, 308; *Quijote*, II, i, *CI. C.* V., 45. Hoy la variante 'pierna flaca' es viva en Buenos Aires, 'tobillo' en el Oeste argentino (Draghi, *Canc.*, p. 308. etc.), Chile (Lenz, *Dicc.*, p. 677), etc. […]

Deriv. *Acanillado. Canillado. Canillera* 'espinillera' [*cañillera* en J. Ruiz, 1593a]; para la cep. 'desaliento', vid. Cuervo, *Ap.*, p. 508. *Canillero. Canillita*, arg., 'vendedor de periódicos' (por sus piernas flacas). […..]

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[471]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Caniyita

Vendedor de diarios o periódicos (Los canillitas de la calle Corrientes, que cuando ofrecen una revista a una bataclana, lo hacen con el mismo gesto que si le regalaran un ramo de

469 José Gobello. *op. cit*. 2005.
470 Oscar Conde. *op. cit*.
471 Joan Corominas. *op. cit*.

flores.[472]) [enominación difundida a partir del estreno de *Canillita*, sainete de Florencio Sánchez – Rosario, 1º de octubre de 1902 / Buenos Aires, 4 de enero de 1904 – cuyo protagonista, un niño vendedor de diarios, es apodado canillita, sin duda porque lleva sus flacas piernas desnudas. Llamar canilla a la parte inferior de la pierna y aludir a su desnudez como señal de pobreza era entonces frecuente (Al menos no andaba enseñando esas canillitas detero viudo.[473])].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[474]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **canillita** se registra, únicamente, en dos diccionarios generales del siglo XIX[475], y en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimonovena edición (1970), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Los dos diccionarios generales definen el vocablo como "la canilla pequeña", en tanto que los seis diccionarios de la Real Academia Española incluyen, junto a la acepción más tradicional del término, una definición semántica que coincide con las dadas en los diccionarios de lunfardo: "vendedor callejero de periódicos".

La palabra "canilla" deriva de la palabra latina "canella", que es el diminutivo de "canna", caña, en español. Los diccionarios definen el término, por lo general, así: "canilla es el hueso largo de la pierna e incluso de los brazos". Veremos cómo el diminutivo de este término pasó a designar al "vendedor de diarios o periódicos".

Algunos diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII, y un diccionario monolingüe del siglo XVIII asocian, en primer término, el vocablo **canilla** con huesos de pierna y brazo:

Canilla, Le petit focile, ou os du bras ou lambe.

---

[472] Roberto Arlt. *Aguafuertes porteñas*, Buenos Aires, Editorial Victoria, 1933. p. 89.
[473] Agustín Fontanella. *El secreto de una virgen*, Buenos Aires, Ivaldi & Checchi, 1903. p. 22
[474] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[475] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.

Juan Palet. Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa. […], París, 1604[476]; César Oudin. *Tesoro de las dos lenguas francesa y española. Thresor des deux langues françoise et espagnolle*, París, 1607[477]

Cañilla del braço, la focile, c'est l'os du bras, qui est creux comme vn tuyau.

César Oudin. Tesoro de las dos lenguas francesa y española. Thresor des deux langues françoise et espagnolle, París, 1607[478]; Girolamo Vittori. *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española. Thresor des trois langues françoise, italienne et espagnolle*, Ginebra, 1609.[479]

Canílla, espinilla, le petit focile ou l'os du bras ou de la lambe, uno picciolo focile.

Girolamo Vittori. *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española. Thresor des trois langues françoise, italienne et espagnolle*, Ginebra, 1609.[480]

Canilla di pierna o di brázo. L. Maius illud os quod tibiam ferr. A. […] fit ab Hebr. Kanah, os oblongum brachij […].

John Minsheu. *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiossisimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs* […], Londres, 1617.[481]

Canilla del braço. [L'osso del braccio, dal gambito fino alla mano; l'osso lungo del braccio. **Canilla o espinilla de la pierna.** [stinco del piede].

Lorenzo Franciosini. *Vocabulario español-italiano, ahora nuevamente sacado a la luz […]. Segunda parte,* Roma, 1620.[482]

Canilla del braço, fistula brachij, C. Radius, ij. R R. **De la pierna,** tibia, ae**.**

Baltasar Henríquez. *Thesaurus utriusque linguae hispanae et latinae*. Matriti, Ioannis Garcia Infançon, 1679.[483]

Canilla del braço, f. L'os du brai depuis le coude jusques au poignet.

---

[476] Juan Palet. *op. cit.*.
[477] César Oudin. *op. cit.*.
[478] César Oudin. *op. cit.*.
[479] Girolamo Vittori. *op. cit.*.
[480] Girolamo Vittori. *op. cit.*.
[481] John Minsheu. *op. cit.*.
[482] Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*.
[483] Baltasar Henríquez. *op. cit*.

Francisco Sobrino. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa,* Bruselas, 1705.[484]

> **Canílla del bráço,** the long bone of de Arm. **Canílla de piérna,** the Shin-Bone**.**

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern,* Londres, 1706.[485]

> **Canílla de pierna.** Fr. Canon, Lat. Rádius, tibia, It. Stinco. **Canílla de brazo**. Fr. Os du bras. Lat. Bráchii rádius. It. L'osso del braccio.

Esteban de Terreros y Pando. Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo primero (1767), Madrid, 1786.[486]

En diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX, y en diccionarios generales de los siglos XIX y XX, aparece la palabra **canilla** refiriéndose, en primera instancia, a los huesos de la pierna y, en segunda instancia, a los del brazo:

> **Canilla.** f. El huesso de la pierna, que empieza desde la rodilla y acaba en el pie. Llámase por los Anatómicos caña. Y también se llama canillas a los huessos de que se compone el brazo, desde la espaldilla hasta la mano. Lat. *Lacertus. Ulna. Brachium. Radius.* SANT. Ter. Cart. 18. num. 18. Baste, que de media hora que dure dexa tan descoyuntado el cuerpo y tan abiertas las *canillas,* que aun no quedan las manos para poder escribir, y con grandísimos dolores. CLAVIJ. Embax. Fol. 17. Les fue mostrada una *canilla* del brazo de Santa María Magdalena y una *canilla* del brazo de San Lucas.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo segundo. Que contiene la letra C*, Madrid, 1729.[487]

> **Canilla.** s. f. El hueso de la pierna desde la rodilla hasta el empeine del pie, y el del brazo desde el codo hasta la muñeca. *Radius*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid,

[484] Francisco Sobrino. *op. cit*.
[485] John Stevens. *op. cit*..
[486] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[487] Real Academia Española. *op. cit*. 1729.

1780[488]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Segunda edición,* Madrid, 1783[489]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Tercera edición,* Madrid, 1791[490]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Cuarta edición,* Madrid, 1803[491]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta edición,* Madrid, 1817.[492]

Obsérvese la misma definición, con leves variantes:

> **Canilla**. s.f. En la pierna hueso desde la rodilla hasta el pie, y en el brazo desde el codo hasta la muñeca. *Radius*.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición,* Madrid, 1822[493]; Núñez De Taboada, M. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822; aumentado con más de 5000 voces o artículos que no se hallan en ninguno de ellos, 2 volúmenes*, París, 1825[494]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[495]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[496]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[497]; Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[498]; Real

---

488 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
489 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
490 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
491 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
492 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
493 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
494 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
495 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
496 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
497 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
498 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.

Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición*, Madrid, 1852.[499]

> **Canilla**. s.f. En la pierna hueso desde la rodilla hasta el pie, y en el brazo desde el codo hasta la muñeca.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid-París, 1853[500]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853[501]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[502]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima edición,* Madrid, 1884[503]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición,* Madrid, 1899.[504]

> **Canilla.** f. Cualquiera de los huesos largos de la pierna o del brazo.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918[505]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[506]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[507]

Diccionarios generales de los siglos XIX y XX ilustran con ejemplos literarios:

> **Canilla**. s. f. Cada uno de los dos huesos de la pierna desde la rodilla al pié.
>
> […]
>
> *'La pierna está sobre una gran canilla*
> *y otra menor compuesta y ordenada;*
> *hasta el talón está de la rodilla;*

---

[499] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[500] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A.
[501] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[502] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[503] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[504] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[505] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[506] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[507] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.

la mayor de ella puesta y situada
tiene un chichón en donde la espinilla
sale haciendo esquina señalada;
la otra se le arrima de manera
que señala al tobillo de hácia afuera.
De la rodilla en la juntura yace
una chueca que en ella está por frente,
gruesa cuando volar fuera le place
y átanla fuertes tales reciamente.
Ni ayuda al movimiento ni le hace;
mas sirve en esta parte solamente,
á que no desencaje la canilla
aunque se doble mucho la rodilla.'

Arfe, Varia conmesuración

Canilla. s.f. Cada uno de los dos huesos en el brazo desde el codo á la muñeca.

'Desde el codo á la muñeca hay dos canillas,
préndese en este hueso la mayor,
en la cual parte tiene dos puntillas;
encájase hácia adentro la menor;
entrambas tienen senos, cabecillas,
muévese la pequeña alrededor,
á la cual sola está la mano asida
por cuya intercesión ella es movida
……………………………………
La canilla á que está la mano asida
cuatro morcillos ´solo la menean;
y sobre la mayor la traen movida
que afuera y hácia adentro la voltean;
desde el hueso del hombro es su caída,
y por sobre ella misma se pasean;
solamente está vuelta en su ejercicio,
que no le dio natura allí otro oficio.'

Arfe, Varia conmesuración.

Adolfo de Castro y Rossi, *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid, 1852.[508]

[508] Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.

Canilla. [d. de caña]. f. cualquiera de los huesos largos de la pierna o del brazo. 'Les fue mostrada una *canilla* del brazo de santa María Magdalena y una *canilla* del brazo de san Lucas.'(CLAV.)

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[509]; Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana,* París-Madrid, 1901.[510]

Canilla. [d. de caña]. f. cualquiera de los huesos largos de la pierna o del brazo.

'...se han hallado ***canillas*** *y espaldas tan grandes, que su grandeza manifiesta que fueron gigantes sus dueños…'*

Cervantes

'...hirió (la bala á Ignacio) en la pierna derecha de manera, que se la dejarretó y casi desmenuzó los huesos de la ***canilla****'.*

Rivadeneira

'...luego(entró) una muchachuela rubia, de ojos saltones, muy enjuta de ***canillas*** *y larga de brazos...'*

José Mª De Pereda

'...por lo cual les rompieron las ***canillas*** *de las piernas…'*

Miguel Mir

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo segundo,* Barcelona, 1904.[511]

A partir del Diccionario de la Real Academia Española de 1914, éste y otros diccionarios posteriores incorporan los vocablos latinos de los que deriva:

Canilla. (Del b. lat, ***canella***, d. del lat. ***canna***, caña) f. Cualquiera de los huesos largos de la pierna o del brazo.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[512]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[513]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[514]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, Año de la Victoria

[509] Elías Zerolo. *op. cit*.
[510] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
[511] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904.
[512] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[513] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[514] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.

[1939][515]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[516]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española, Décimoctava edición.,* Madrid, 1956.[517]

El diccionario histórico de la Real Academia Española de 1936 agrega, a estas primeras acepciones, otros sentidos que extienden el contenido conceptual del término **canilla**, sufriendo el uso original del término un primer desplazamiento en la significación; ahora, el vocablo **canilla** también es registrado con el significado de "pierna", "pierna delgada", "pantorrilla", en el lenguaje coloquial. Ejemplos literarios ilustran estos nuevos alcances de la significación:

> **Canilla.** (d. de caña) f. Cualquiera de los huesos largos de la pierna, especialmente la tibia./ 'Y a los pies quítenseles las *canillas* y a las cabezas los sesos.' Granado, *Arte de cocina*, ed. 1599, p. 337./ 'En este medio tiempo curaba a un caballero de achaque de un golpe dado en una espinilla, tan vigoroso que se quebró la *canilla*.' Matías de los Reyes, *El Menandro*, ed. 1909, p. 38./ 'Paréceme que van las Marujillas \ pidiendo para dulces a los ingleses,\ y que se zurce a un coche de franceses \la plaga, y que los chupa las *canillas.*' Quevedo. *Obr.*, ed. Riv., t. 69, p. 142, col. 2. / 'Expresión rara y terrible \ su muerto semblante anima,\ crece y convulsa le crujen \ los huesos y las *canillas*.' D. de Rivas. *Obr.*, ed. 1794, t. 3, p. 125. […].
>
> **2.** Parte más delgada de la pierna. 'La sangría de la safena que está en el cuello del pie y sobre la *canilla* del pie y debaxo Della, es buena para el dolor de las ancas' Vigo, *Cirugía*, lib. 9, ed. 1537, f. 70./ 'Mas sí está en las *canillas* y piernas, es bien fregarlo mucho'. G. Herrera, Agric., ed. 1818, t. 3, p. 559./ 'Ramificándose, descienden por la tibia o piernas a las *canillas* o corvejones y a los pies.' Cauliaco, *Cirugía*, ed. 1555, f. 59. […]
>
> **3.** vulg. Pierna delgada. 'Hombros huesudos, *canillas* enjutas, finísimo y blanco cutis'. Pereda. *Obr*., ed. 1884, t. 9, p. 198./ 'Para el vulgo las canillas son las piernas' Gagini. *Dicc. Costarr*., s.v. Canilla/ '*Canilla*. Nosotros usamos la voz por metonimia, como sinónimo de piernas, especialmente si ésta es delgada'. Segovia, *Dicc. Argent*., s.v. Canilla./ '*Canilla.* Pierna delgada. Úsase generalmente en plural' Malaret. *Provinc. de Puerto Rico*, s.v. Canilla./ '*Canillas*. Las piernas flacas' Caballero, *Dicc. de Modismos*, s. v. Canillas."
>
> **4.** *Colomb*. Pantorrilla.
>
> **5.** desus. Cualquiera de los huesos largos del brazo. 'La manga de la loriga… no le pudo prestar ni estorbar que la su muy buena espada no gela tajase fasta le cortar gran parte de la carne del brazo e la una de las *canillas*.' *Amadís*, ed. Riv., t. 40, p. 372. col. 2. / 'Otrosí les fue mostrado una *canilla* del brazo de Sancta María Magdalena', González clavijo, *Hist. del*

[515] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[516] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[517] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.

gran Tamorlán, ed. 1782. p. 71 / 'E fue ferido por el brazo izquierdo don Enrique, hermano del almirante, e quebrado la una *canilla*.' *Crón. de D. Juan II*, ed. Riv., t. 68, p. 567 / 'Baste que de media hora que dure, dexa tan descoyuntado el cuerpo y tan abiertas las canillas, que aún no quedan las manos para poder escribir.' Sta. Teresa. *Obr.*, ed. Riv., t. 53, p. 65, col. 2. […].

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Sevilla*, Madrid, 1936.[518]

A partir de 1970, diccionarios de la Real Academia Española refuerzan estas nuevas acepciones como expresiones del lenguaje coloquial:

Canilla: […] **6.** *And.* y *Argent.* **Pierna.** / **7.** Col. **Pantorrilla.** […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[519]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* 1983[520]**;** Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984[521]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[522]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[523]

Canilla. (Del. lat. *cannella*, dim. de *canna*, caña). **1.** f. Cada uno de los huesos largos de la pierna o del brazo, y especialmente la tibia. […] **6.** f. Pierna, especialmente si es muy delgada. **7.** f. coloq. *Am. Mer.* y *Cuba*, **espinilla** (II parte anterior de la pierna). […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[524]

La palabra **canillita** (diminutivo de **canilla**) aparece registrada por vez primera, como ya hemos dicho, en dos diccionarios generales del siglo XIX, los suplementos al diccionario de Ramón Joaquín Domínguez. años 1853 y 1869:

Canillita. s. f. dim. La canilla pequeña.

Ramón Joaquín Domínguez. *Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid-París, 1853[525]; Ramón

---

518 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
519 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
520 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
521 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
522 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
523 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
524 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869.[526]

Luego de estas dos primeras ocurrencias, ningún otro diccionario incorpora el término **canillita** hasta 1970, en que aparece en un Diccionario de la Real Academia Española. Este diccionario da como primera acepción "diminutivo de **canilla";** pero, conjuntamente, da una segunda acepción que reconoce la significación del lunfardo. A partir de ese año, todos los diccionarios de la Real Academia Española han de incluir esta significación, observándose, asimismo, una ampliación del uso del término a toda América Hispánica:

> **Canillita.** f. d. de **canilla.** / **2.** m. *Argent., Perú,* y *Urug*. Vendedor callejero de periódicos.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[527]

> **Canillita.** f. d. de **canilla.** / 2. m. *Argent., Perú, Sto. Dom*. y *Urug*. Vendedor callejero de periódicos.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[528]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[529]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[530]

> **Canillita.** f. d. de **canilla.** / **2.** m. *Argent., Bol., Echad., Par., Perú, Sto. Dom*. y *Urug.* Vendedor callejero de periódicos.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[531]

> **Canillita**. (De *canilla*). 1. com. *Am.* Vendedor callejero de periódicos.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[532]

---

525 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
526 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
527 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
528 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
529 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
530 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
531 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Canillita

m. Vendedor callejero de periódicos.

Cortázar, J. *Rayuela*, 1963, 76: […] seguro que por la tarde hubo algún asesinato y los canillitas están voceando el diario en las recovas.

Solá, 1950, p. 142; Teruggi, 1974, p. 153; Rojas, 1976, t.1.p. 87; Santillán, 1976, p. 75; Coluccio, 1979, p. 43; Catinelli, 1985, p. 51; Rodríguez, 1991, p. 65; Haensch, 1993, p. 128; RHA; 1997, p. 43: Conde, 1998, p. 76; Teruggi, 1998, p. 68; Haensch, 2000, p. 132; DiHA, 2003, p. 175; Barcia (Ibarguren, 1933), 2004, p. 293.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[533]

Veamos cómo este vocablo pasa a designar *"al vendedor de diarios y periódicos*":

Cuando el 1 de enero de 1868 aparece el diario *La República*, fundado por el Dr. Manuel Bilbao, junto a Alejandro Bernheim, se sorprende el ciudadano al escuchar por primera vez en las calles céntricas porteñas las voces de algunos muchachos pregonando: "¡*La República*, a un peso!". Y no sólo aparece el vendedor ambulante de diarios, sino también el impacto de una importante rebaja. El éxito fue notable y rápidamente imitado por los colegas. La innovación trascendió las fronteras, llegando incluso a Francia. Rápidamente creció el número de muchachos ágiles y resistentes para correr las calles ganándole al tiempo, para dar cuanto antes el impacto de las noticias, muchas veces exageradas o a medias inventadas. Los muchachos vieron copada su actuación con la abundante presencia de niños; época de miseria, de falta alarmante de puestos de trabajo, los pequeños daban la posibilidad a tantas familias de tener unos centavos más de ingresos. Además eran requeridos porque eran más rápidos y arriesgados que los de mayor edad. Subir y bajar velozmente de los tranvías -su vehículo por excelencia-, dejar uno para abordar de inmediato el otro, sin importar el rumbo que llevaban y valiéndose exclusivamente de su olfato para la venta. Un nuevo personaje se había incorporado al paisaje de la ciudad de Buenos Aires, que

[532] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[533] Academia Argentina de Letras. *op. cit*

rápidamente se extendió a las ciudades del interior del país. Pero el vendedor de diarios callejero no tenía aún un nombre que los distinguiera de manera especial.

Para ello hubo que esperar hasta el año 1902. Inspirándose en el ambiente periodístico, Florencio Sánchez, redactor uruguayo del diario *La República* y autor de piezas teatrales, escribe una pequeña obra de un acto con tres cuadros. El personaje principal es un niño vendedor de diarios. Le faltaba el título, pero lo conmueve uno de los vendedores rosarinos de piernitas muy delgadas. Espontáneamente, le surge la palabra "canillita" y así denomina su obra.[534] Lo hizo tratando de describir las piernas del protagonista, cuyo hueso largo se denomina, vulgarmente, así.

Hay otros datos que intentaron explicar el significado de la palabra, algunos de ellos provenientes de la imaginería popular, según los casos. Se dijo que el apodo había nacido cuando alguien observó en invierno a los muchachitos con las narices chorreando como una canilla. En el año 1957, en una carta de lectores publicada en el diario La Nación, un señor uruguayo, antiguo distribuidor de diarios, se consideraba el creador del término. Recordaba en la misiva que, a fines del siglo XIX, tenía un chico vendedor, hijo de una tal María Canilla. En ocasión de tener que llamarlo desde cierta distancia y no conociendo su nombre, gritó "Canillita"; luego se corrió la voz para todos los muchachos diarieros .[535]

---

[534] En 1903, Florencio Sánchez conoce al actor y empresario Jerónimo Podestá, quien le estrena su título: *M'hijo el Dotor*, (obra de gran éxito). A raíz de este suceso, se anima a proponerle a la compañía que presente en Buenos Aires su pieza de un solo acto *Canillita*. En aquel entonces no existían niños actores, pero sí mujeres jóvenes con las condiciones para interpretar a un niño. La elegida fue la luego famosa actriz Blanca Podestá. La repercusión de *Canillita* supera lo esperado. Los "diarieros" se identifican totalmente con el nombre. Entonces, de común acuerdo con los artistas, se propone una función gratuita para todos los vendedores de periódicos. El acontecimiento sucede en el Teatro Comedia, aquel de la calle Carlos Pellegrini, entre Cangallo y Cuyo (en la actualidad Presidente Perón y Sarmiento). La cita es un domingo a las dos y media de la tarde. La concurrencia excede la capacidad de la sala y festeja ruidosamente los versos sencillos de las partes cantadas e intenta intervenir cuando la policía se lleva preso al "canillita". Aún no distinguen entre ficción y realidad, como en tiempos pasados ocurriera con las representaciones de "Juan Moreira". Florencio está enfermo de tuberculosis, tiene un dinero ahorrado y viaja a Europa. Pero, igual que en el tango, su cuerpo enfermo no resiste más. Es internado en el hospital "Fate bene Fratelli" de Milán, donde fallece el 7 de noviembre de 1910. Años más tarde ese día es consagrado "El Día del Canillita", en homenaje al querido Florencio Sánchez.

[535] Esta información está extraída de la siguiente página web:

http://www.todotango.com/spanish/biblioteca/cronicas/canillita.asp

Florencio Sánchez en su obra *Canillita*, con sencillez poética, traza las características del personaje, cuando en el primer cuadro hace su aparición en escena y se pone a cantar las siguientes cuartetas:

Soy *canillita*
gran personaje
con poca guita
y muy mal traje

Algo travieso
Desfachatado
chusco y travieso
gran descarado.

Soy embustero
soy vivaracho
y aunque cuentero
no mal muchacho...

Muy mal considerado
por mucha gente,
soy bueno,
soy honrado,

no soy pillete
y para un diario
soy un elemento
muy necesario.

El segundo cuadro comienza con un *pasacalle*. Así se denomina en el género chico español, cuando delante de un telón corto o secundario, se desarrolla una escena musical mientras se da tiempo para el cambio de vestuario y escenografía. Son cinco cuartetas entonadas por varios chicos; las interesantes son las primeras tres:

Vendemos los diarios
en esta ciudad,
por calles y plazas
boliches y bares...

‘La Nación’, ‘La Prensa’,
‘Patria’ y ‘Standard’,
se venden lo mismo
que si fueran pan.
Llevamos nosotros
la curiosidad
por diez centavos
que el público da…

El cine no estuvo ajeno al tema. El 26 de junio de 1936 se estrenó el film *Canillita*, con los actores Gregorio Cicarelli, Benita Puértolas, Lopecito y los cantantes Amanda Ledesma y el Príncipe Azul. La orquesta de Pedro Maffia interpreta el tango homónimo, compuesto por Julio César Sanders y Daniel López Barreto, con letra de César Felipe Vedani.

El día 8 de junio de 1938 se produce el estreno del film *El canillita y la dama*, con Luis Sandrini y Rosita Moreno, dirigida por Luis César Amadori.

El tango, como era de esperar, generó muchas obras sobre el tema y con el mismo título. Aparte del nombrado, existen otros tangos *Canillita*: uno compuesto por Carlos Pibernat, grabado por Julio De Caro el 22 de octubre de 1925; otro de Francisco Canaro, quien primero lo grabó con su orquesta el 31 de marzo de 1936 y luego con su Quinteto Pirincho el 19 de diciembre de 1956. También lo registró en 1978 el Cuarteto del Centenario. Otro tango *Canillita canillita*, aunque en algunas discografías figure como *Canillita*, fue compuesto por Tomás De Bassi y Antonio Botta, registrado el 29 de diciembre de 1925 por Agustín Magaldi, en el mismo año por la orquesta de Osvaldo Fresedo, y en 1928 por Sofía Bozán con la orquesta de Francisco Pracánico:

…Pobrecito *canillita*
que por esas calles grita,
‘La Prensa’, ‘La Nación’,
no tienes casa,
ni cama ni colchón,
a noche pasas
en el helado umbral,
de algún palacio
y hay hielo en tu corazón,
pobrecito *canillita*

como flor que se marchita…

Capo

Definiciones etimológicas

Capo

Jefe, capataz, persona muy entendida en un asunto determinado.

Gen. *cappo*, capo, principale. GEN-FR, 65.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[536], Buenos Aires, 2005.

Capo

m. Jefe [dado por el DRAE], patrón./ 2. Persona de gran influencia moral./ 3. Persona muy competente en un arte o profesión.// **capo, pa**, adj. Competente, preparado; práctico, inteligente./ 2. Diestro, hábil./ 3. Amigable, confiable, digno de respeto y admiración. (Del ital. *capo*: cabeza, aplicado a los jefes de la mafia.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[537], Buenos Aires, 2004.

La voz **capo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[538]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Capo

Persona importante y con mando (Conozco a un primo del chofer de los capos de control de Estado.[539]; Sos el capo del choreo.[540]) *Ital*. **capo**, jefe -literalmente, cabeza.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[541]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **capo** se registra en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en ocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII,

---

[536] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[537] Oscar Conde. *op. cit*.
[538] Joan Corominas. *op. cit*.
[539] Carmen Da Silva. *Setiembre*, Buenos Aires, Goyanarte, 1957. p. 48.
[540] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2001. p. 72.
[541] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

XIX, XX y XXI, con presencia discontinua desde la edición del año 1780, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con descripciones semánticas totalmente disímiles a las dadas en los diccionarios de lunfardo, la expresión **capo** se constata en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX[542], y en un diccionario de la Real Academia Española del siglo XX[543].

Con respecto a los otros ejemplares, se puede comprobar que enuncian definiciones que anticipan o se aproximan a la significación lunfarda. A través del estudio de estas definiciones semánticas por orden cronológico, es posible constatar que la palabra **capo** expandió su significación a través del tiempo. De la acepción primigenia de "cabo o extremo", pasará, en primera instancia, a significar "cabeza" (extremo superior del cuerpo). Luego, es evidente que, sometida a procedimientos metafóricos, se empleó para identificar al "jefe superior o cabeza de un cuerpo u oficio".

En diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX hallamos por primera vez su significación inicial ("cabo", "extremo"). Véase, asimismo, cómo la figura de derivación **capolar** ya incluye la idea de "cabeza" en su descripción semántica.

> **Capo**. s. m. ant. Lo mismo que cabo, ó extremo. **Capolar**. […] ***2.*** *p. Mur.* Cortar la cabeza à alguno, degollarle. *Obtruncare, jugulare*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[544]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Segunda edición,* Madrid, 1783[545]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo*

---

[542] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879..
Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[543] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
[544] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[545] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.

para su más fácil uso. Tercera edición, Madrid, 1791[546]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Cuarta edición,* Madrid, 1803[547]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta edición,* Madrid, 1817.[548]

Con la misma significación, la palabra **capolar** se confirma en diccionarios generales de los siglos XIX y XX (sólo el diccionario de Gaspar y Roig registra el vocablo **capo** con el sentido de "cabo o extremo"), y en los diccionarios de la Real Academia Española de los años 1983, 1984 y 1989 (en éstos el término **capo** está ausente):

> **Capolar.** […] prov. Mur. Degollar á alguno, cortarle la cabeza.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[549]

> **Capo**. s. m. ant. cabo, o extremo. […]. **Capolar**. […] prov. Murcia: Cortar la cabeza a alguno, degollarlo.

Gaspar y Roig. Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I, Madrid, 1853.[550]

> **Capolar**. [Del lat. *câput*, cabeza] […] **2.** *pr. Mur*. Cortar la cabeza à alguno, degollarlo.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[551]

> **Capolar**. (del lat. *capulâre*, cortar] […] **2.** *pr. Murc*. Cortar la cabeza a alguno, degollarlo.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[552]

> **Capolar**. […] Degollar a alguno.-*Capolado, capolando*,-Del lat. *captore*, trinchante.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[553]

---

546 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
547 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
548 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
549 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
550 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
551 Elías Zerolo. *op. cit*.
552 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Capolar. […] Murc. Cortar la cabeza a alguno, degollarle.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[554]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[555]

Capolar. (del lat. capulâre, cortar] […] **3.** pr. Murc. Cortar la cabeza a alguno, degollarle.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984.[556]

La vigésima primera edición (1992) y la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española vuelven a incluir el término **capo**, esta vez inaugurando la significación del lunfardo:

Capo. (Del it. *capo*, cabeza, aplicado a los jefes de la mafia) m. Jefe de la mafia, especialmente de narcotraficantes./ **2.** *Argent.* y *Urug*. **Jefe.**/ **3.** *Argent. y Urug.* Persona muy competente. **Capolar**. (Del cat. *capolar*) […] **3.** *Mur*. Cortar la cabeza a alguien, degollarle.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[557]

Capo. (Del it. *capo*, cabeza, aplicado a los jefes de la mafia).**1.** m. Jefe de una mafia, especialmente de narcotraficantes. **2.** m. coloq. *Arg., Bol.* y *Ur*. **jefe** (superior de un cuerpo u oficio). **3.** m. coloq. *Arg., Bol., Par.* y *Ur*. Persona con poder y prestigio o muy entendida en una determinada materia. *'Es un capo en física cuántica'*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[558]

En ambas publicaciones se especifica que es un préstamo del italiano *capo*, "cabeza". Es claro que este elemento lingüístico, sometido a procedimientos metafóricos, se empleó para identificar al "jefe superior o cabeza de un cuerpo u oficio" en el lenguaje del lunfardo. Asimismo, al cotejar ambos ejemplares, se

---

553 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
554 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
555 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
556 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
557 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
558 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

verifica una ampliación del uso del término de la República Argentina y del Uruguay hacia otros países hispanoamericanos.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, incluye, también, este vocablo:

Capo

(Del italiano). m. coloq. Persona con prestigio, muy entendida en una determinada materia.

Nación, 30.06.2000: Y si un grande, un capo como él, lo hace es que tiene sus motivos.

Meo Zilio, 1970. p. 11; Santillán, 1976, p. 78; Gobello, 1991, p. 57; Haensch, 1993, p. 132; RHA, 1997, p. 44; Conde, 1998, p. 79; Teruggi, 1998, p. 70; Haensch, 2000, p. 135; DiHA, 2003, p. 178; Musa, 2005, t.I.p. 337.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[559]

Poemas lunfardos incluyen esta voz, como uno de Armando Del Fabro titulado *Interludio en parolas ciudadanas al feca mayoral*, que expresa en su estrofa inicial:

¡Qué *capo* sos Tortoni, mamma mía!
¡Qué jovato de ley, y qué estatura!:
dados, billares, cuadros y cultura;
y el Lungo parlamento en un gomía…

Este vocablo imantó, asimismo, la poética del tango. En *Agrandao por tu linaje*[560], con letra de Martina Iñíguez y música de Mario Valdez, se lee:

…Ya no funca tu prosapia de llorón,
sin embargo sos un *capo* en el salón.
¡Aflojá un poco la mano,
que la baifa y el fulano hoy están de transición!...

Carbunín

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en: José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[561], Buenos Aires, 2005.

---

559 Academia Argentina de Letras. *op. cit*

560 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *Tangos impresos*, Buenos Aires, Letrango, 1995-2006. (Esta obra es un conjunto de impresos por entregas, cada impreso contiene diferentes letras de tangos, sus páginas no están numeradas).

Carbunín

m. Carbonero. (Dimin. del gen. *carbonê*: carbonero.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[562], Buenos Aires, 2004.

La voz **carbunín** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[563]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Carbunín

Carbonero. (En Buenos Aires se llamaba popularmente carbunín al vendedor de carbón al menudeo.[564]) Diminutivo del *genovés* **carboné**, carbonero. Corre la variante **carbuña** (El carbuña de la esquina.[565]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[566]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El término **carbunín** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras.[567]

Se presume que esta voz se origina en una deformación fónica de la voz genovesa *carboné*, "carbonero".

Carniza

Definiciones etimológicas

---

561 José Gobello. *op. cit*. 2005.
562 Oscar Conde. *op. cit*.
563 Joan Corominas. *op. cit*.
564 Juan Manuel Pintos. *Así fue Buenos Aires*, Buenos Aires, Coni, 1964. p. 87.
565 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2001. p. 82.
566 José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
567 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Esta voz no aparece registrada en: José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[568], Buenos Aires, 2005.

Carniza

m. Forma apocopada y fest. de *carnicero*.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[569], Buenos Aires, 2004.

La voz **carniza** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[570]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Carniza

Carnicero.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[571]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El término **carniza** aparece en múltiples diccionarios de la lengua española, siempre asociado a la idea de "despedazamiento de carne, carnicería": en cinco diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII, en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII exponen:

Carniza. L. Strages carnium; carnificina. A. abouchering of flesh.

John Minsheu. Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiossisimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs […], Londres, 1617.[572]

---

568 José Gobello. *op. cit*. 2005.
569 Oscar Conde. *op. cit*.
570 Joan Corominas. *op. cit*.
571 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
572 John Minsheu. *op. cit*.

Carniza. [Strage o mortali d'huomini, o vero gran mangiamento e confumamento di carne].

Lorenzo Franciosini. *Vocabulario español-italiano, ahora nuevamente sacado a la luz [...]. Segunda parte,* Roma, 1620.[573]

Carniza. f. Carnage**.**

Francisco Sobrino. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, Bruselas, 1705.[574]

Carniza, vid. *Carniça*. **Carniça.** A Destruction of Flesh**.**

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern [...],* Londres, 1706.[575]

Carniza. *Carnagem.*

Raphael Bluteau. *Diccionario castellano y portuguez para facilitar a los curiosos la noticia de la lengua latina, con el uso del vocabulario portuguez y latino [...] (1716-21)*, Lisboa, Pascoal da Sylva, 1721.[576]

Asimismo, un diccionario monolingüe del siglo XVIII, el de Terreros y Pando (1786), expresa:

Carniza. carnicería, crueldad, despedazamiento de carne, V. Lat. *Carnificina, laniéna*.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo primero (1767),* Madrid, 1786.[577]

En diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, se constatan idénticas formulaciones. Algunos diccionarios introducen voces latinas; otros evocan ejemplos literarios para ilustrar la definición del vocablo:

Carniza. f. f. El estrágo que se hace en la carne, destrozándola. Trahe esta voz Covarr. en la voz carne. Lat. *Laniatio. Carnificium*.

---

[573] Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*.
[574] Francisco Sobrino. *op. cit*.
[575] John Stevens. *op. cit*.
[576] Raphael Bluteau. *op. cit*
[577] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo segundo. Que contiene la letra C*, Madrid, 1729.[578]

> **Carniza**. s. f. bax. El desperdicio, ó deshecho de la carne que se mata. Llámase también así la carne muerta. *Carnis reliquiae rejectae, ejectitia caro, vel cadaverina*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[579]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Segunda edición. [...],* Madrid, 1783[580]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Tercera edición [...],* Madrid, 1791[581]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Cuarta edición,* Madrid, 1803[582]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta edición,* Madrid, 1817[583]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición,* Madrid, 1822[584]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[585]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[586]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[587]; Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[588];

578 Real Academia Española. *op. cit*. 1729.
579 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
580 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
581 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
582 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
583 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
584 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
585 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
586 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
587 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
588 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[589]

Carniza. s. f. fam. El desperdicio, ó deshecho de la carne que se mata./ fam. Carne muerta.

Núñez De Taboada. M. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822 [...]*, París, 1825[590]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853[591]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[592]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima edición,* Madrid, 1884[593]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[594]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición,* Madrid, 1899[595]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[596]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[597]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[598]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[599]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición.*, Madrid, 1936[600]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, Año de la Victoria [1939][601]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española.*

---

589 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
590 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
591 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
592 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
593 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
594 Elías Zerolo. *op. cit*.
595 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
596 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
597 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
598 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
599 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
600 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
601 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.

Décimoséptima edición, Madrid, 1947[602]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[603]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[604]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[605]

Carniza. s. f. Estrago que se hace en la carne. Es también el desperdicio de la misma.

Adolfo de Castro y Rossi. *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid, 1852.[606]

Carniza. s. f. Desperdicio y deshecho de carne que se mata.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[607]

Carniza. f. fam. Desperdicio de la carne.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[608]

Carniza: f. fam. Desperdicio ó deshecho de carne que se mata.

'…la pobreza nos impide comer carne; pero alguna vez, cuando ayudo á los matarifes, me dan **carniza**.'

Quevedo

Carniza. fam. Carne muerta.

'Hay muchos hombres faltos de valor que, imitando á la hiena, sólo sirven para atracarse de **carniza**.'

Fr. Diego de Cáceres.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo primero (A-B),* Madrid, 1902.[609]

Carniza. fam. Desperdicio de la carne.

---

[602] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[603] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[604] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[605] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[606] Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.
[607] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[608] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
[609] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[610]

Carniza. f. Animal o parte de él que sirve de pasto o cebo a las fieras o aves. / 'Otrosí hay otras aves que algunas veces se ceban de las aves que toman, pero comúnmente sus viandas son ***carniza***s de bestias muertas.' Canciller López de Ayala, *Lib. De la caza*, ed. Bibl. Venat., cap. 1, p. 152. / 'La segunda [señal de los buenos lidiadores] es que no sean garganseros ni comedores…, ca son tales como los milanos e los cuervos, que quando fallan ***carniza*** todos andan desalados.' *Regim. De Prínc*., lib. 3, part. 3, f. 223 *v.* / 'Salió el león del arca mareado\ para buscar ***carniza*** en que cebarse\y del hambre del mes recuperarse.' Oseguera, *Estacionario de la Creación*, lib. 2, ed. 1593, f. 37.
2. Carnicería o destrozo de personas o animales./'Buscando el arquero quel tiró el cuadrillo\fazie mucha ***carniça*** e mucho mal mançillo, el que por su pecado caye en su portillo\nunca yva jamás tornar a su castillo.' *Lib. De Alexandre*, ed. Morel-Fatio, 514 […]/ Carniza, el estrago que se hace en la carne, destrozándola." *Dicc. Acad*., 1726, s. v.
3. Carnosidad. 'En fin, guarnecía los párpados una sucia y asquerosa ***carniza***.' Villarroel, *Obr.,* ed. 1794, t. 3, p. 137./ 'Los ojos sumidos entre las dos panzas de los juanetes y la ***carniza*** de los párpados.' Idem. T. 10, p. 403.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Cevilla,* Madrid, 1936.[611]

Carniza. (Del lat. **carniceus, a*, de *caro, carnis*, cane) f. fam. El desperdicio, ó deshecho de la carne que se mata./ **2.** fam. Carne muerta.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[612]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[613]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[614]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[615]

Carniza.(Del **carnicĕus, -a*, de *caro, carnis*, carne). **1.** f. coloq. Desperdicio de la carne de matanza. **2.** f. coloq. Carne muerta.

[610] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[611] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
[612] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[613] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[614] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[615] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[616]

La voz **carniza** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras.[617]

Es claro que, en el lunfardo, la voz **carniza** fue sometida a un procedimiento metonímico: se desplazó el uso del vocablo de "carnicería" (acción de destrozar la carne, o producto del despedazamiento) al agente de la acción (el "carnicero). Según Oscar Conde[618], es una forma apocopada y festiva del español *carnicero*.

Poemas lunfardos incluyen esta voz, como el titulado *Lunfardeando en tríptico, al recuerdo (Mercado de Abasto)*[619], de Armando Del Fabro, entre cuyos versos, hay unos que dicen:

…Detrás de un mostrador, sin retintines,
fui el *carniza* de lunga chamuyeta;
fui el puestero chabón, y fui griseta
parloteando sus raros berretines…

Cinchar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en: José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[620], Buenos Aires, 2005.

Cinchar

tr. Tirar, llevar con esfuerzo algo./ 2. intr. Procurar empeñosamente que una cosa se realice [dado por el DRAE]/ 3. Trabajar esforzadamente [dado por el DRAE]. […[(Del esp. *cincha*: faja con que se asegura la silla sobre la cabalgadura.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[621], Buenos Aires, 2004.

[616] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[617] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[618] Oscar Conde. *op. cit*.
[619] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[620] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[621] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **cinchar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[622]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cinchar

Tirar, hacer fuerza para llevar tras sí. Dicho de las caballerías o de las personas (La imagen del cadenero fogoso y libre que cincha, suda, hunde la pezuña.[623]) 2. Realizar un gran esfuerzo físico. 3. Trabajar sin tregua (No bien el sol se pintaba, ya me encontraba cinchando[624].) Del *cast.* **cincha**, faja con la que se asegura la silla o albarda de la caballería, ciñéndola por debajo de la barriga. **Cinchar por alguien**, alentar a alguien, desear vehementemente su éxito. Cinchada, deporte que consiste en que dos caballos, azuzados por sus jinetes, tiren en sentido opuesto de un lazo cuyos extremos se mantienen sujetos a la asidera del pegual o cincha. [Hay otras variantes de este deporte].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[625]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cinchar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con definiciones semánticas ajenas a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, esta expresión se constata en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[626], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[627], en

---

[622] Joan Corominas. *op. cit*.
[623] Francisco Sicardi. *op. cit*. p. 64.
[624] Alcides Gandolfi Herrero. *Nocau lírico*, Buenos Aires, Aníbal Neira, 1954. p. 65.
[625] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[626] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;

diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[628], en veintitrés diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1729, hasta la decimonovena edición, año 1970.

Con el sentido lunfardesco *"trabajar sin tregua"*, el término **cinchar** se registra, por vez primera, en un diccionario de la Real Academia Española (*Suplemento* a la edición del año 1970), como la tercera acepción del término y expresión lingüística del habla coloquial. La misma formulación se reproduce en ediciones posteriores:

> **Cinchar.** […] **3.** intr. fig. y fam. *Argent.* y *Urug*. Procurar empeñosamente que una cosa se realice como uno desea. / **4**. fig. y fam. *Argent.* y *Urug.* Trabajar esforzadamente.

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[629]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[630]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid*,* 1984[631]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[632]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[633]

El Diccionario de la Real Academia Española de 2001 refuerza esta significación, y, además, introduce una nueva acepción del vocablo e inserta una oración para ejemplificar:

Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[627] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[628] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[629] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[630] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[631] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[632] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[633] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Cinchar. […] **3.** intr. coloq. *Arg*. y *Ur.* Trabajar empeñosamente para que algo se realice. **4.** intr. coloq. *Arg.* Especialmente en competiciones deportivas, alentar (animar). *Cincharon por su equipo*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[634]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Cinchar

intr. coloq. fig. Apoyar, alentar con entusiasmo, particularmente en competencias deportivas.

Página/12, 09-10-2000: Los apoyé e hice esfuerzos para que muchos argentinos descreídos confiaran en su gobierno. No soy nadie y mi palabra no significa gran cosa, pero yo estuve de su lado, apoyándolo y cinchando con toda modestia.

Teruggi, 1974, p. 95; Rojas, 1976, t.1.p. 103; Catinelli, 1985, p. 53; Gobello, 1991, pp. 61, 138; Rodríguez, 1991, p. 72; Haensch, 1993, p. 191; Gatica de Montiveros, 1995, p. 69; RHA, 1997, p. 57; Conde, 1998, p. 104; Teruggi, 1998, p. 87; Haensch, 2000, p. 193; DiHA, 2003, p. 237.

2. coloq. fig. Trabajar empeñosamente para que una cosa se realice.

Discépolo, E. S. *Yira…Yira* [1930]. 1995, 210: Cuando te dejen tirao/después de cichar,/lo mismo que a mí.

Avellaneda, 1927, p. 290; Flores, 1958, pp. 409, 418; Villafuerte, 1961, t.I.p. 182; Rojas, 1976, t.1.p. 103; Santillán, 1976, pp. 105, 142; Barcia, 1978, p. 58; Catinelli, 1985, p. 53; Gobello, 1991, pp. 61, 138; Rodríguez, 1991, p. 72; Haensch, 1993, p. 94; Gatica de Montiveros, 1995, p. 69; RHA, 1997, p. 57; Conde, 1998, p. 104; Teruggi, 1998, p. 87; Haensch, 2000, p. 193; DiHA, 2003, p. 237.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[635]

El tango lunfardo *El que atrasó el reloj* (1933), con letra de Enrique Cadícamo (1900-1999) y música de Guillermo Desiderio Barbieri (1894-1935), presenta este lunfardismo en los versos que dicen:

¡Che Pepino!
Levantáte e' la catrera
que se ha roto la tijera
de cortar el bacalao…

---

[634] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[635] Academia Argentina de Letras. *op. cit*

Que te has créido
que dormís pa' que yo *cinche*
andá a buscarte otro guinche
si tenés sueño pesao…

Codemi

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en: José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[636], Buenos Aires, 2005.

Codemi

m. Vesre irreg. de *médico*.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[637], Buenos Aires, 2004.

La voz **codemi** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[638]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Codemi

Forma vésrica de *médico* (El tóxico con que sabría darse maña para engrupir a los codemis.[639]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[640]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **codemi** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras.[641]

---

[636] José Gobello. *op. cit*. 2005
[637] Oscar Conde. *op. cit*.
[638] Joan Corominas. *op. cit*.
[639] Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor] *op. cit*. p. 138.
[640] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

Es claro que es una forma vésrica de *médico*. Respecto al *vesre*, Ezequiel Martínez Estrada, en *Radiografía de la Pampa* (1933), expresa: “La actitud desafiadora del compadre, el insulto, el neologismo de la jerga arrabalera, son formas vengativas, afiladas y secretas de herir. Ese oculto rencor contra una lengua de filiación paternal que no nace con uno de la misma madre, puede haber conducido a dos formas de escribir y hablar. Hablar al revés, al *vesre*, es una forma patológica del odio, cuanto no de la incapacidad. No pudiendo hablarse otro idioma, desdeñándoselo cuando se lo habla, para el trato social e íntimo de todo género se invierten las sílabas de las palabras, con lo que el idioma, siendo el mismo, resulta ser lo inverso”.[642]

Colimba

Definiciones etimológicas

Colimba

Soldado conscripto; servicio militar.

De *colima*, forma vésrica irregular de *milico*, con –b- epentética. [*Colima*, por *milico*, forma abreviada de *miliciano*. Puede ser hallada en *La muerte del pibe Oscar*, p. 138, y en las *Rimas Caneras*, de José Pagano, p. 114].

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[643], Buenos Aires, 2005.

Colimba

m. Miliciano, policía./ 2. Soldado conscripto. 3. f. Servicio militar. (Formado a partir del vesre de *milico*: militar, soldado, que dio *colima* –en lugar del esperado *colimi*-, forma que, a su vez, dio origen a *colimba* con una b epentética, tal vez por influjo de *marimba*.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[644], Buenos Aires, 2004.

La voz **colimba** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[645]

Definiciones Semánticas

---

641 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
642 Ezequiel Martínez Estrada. *Radiografía de la Pampa,* Editorial Losada, Buenos Aires, novena edición, 1983.
643 José Gobello. *op. cit*. 2005
644 Oscar Conde. *op. cit*.
645 Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo.

Colimba

v. **Colima**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[646]

Colima

Recluta, conscripto (Pues va a lastrar pero sale con más hambre que un colima.[647]) 2. Carcelero (Algún colima cabrero.[648]). 3. Servicio militar o conscripción, [Es forma vésrica del *argent*. **milico**, miliciano. Es mucho más frecuente la forma epentética **colimba** (Y ya me imagino al entrar en la colimba al cabo gritando.[649]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[650]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **colimba** se halla, exclusivamente, en los dos últimos diccionarios de la Real Academia Española. en la vigésima primera (1992) y vigésima segunda edición (2001). Ambas publicaciones caracterizan la expresión como argentinismo:

Colimba. m. fam. *Argent.* quinto, soldado mientras recibe la instrucción militar obligatoria./ 2. f. fam. *Argent*. Servicio militar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[651]

Colimba. 1. f. coloq. *Arg*. servicio militar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[652]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

---

646 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
647 José Pagano. *Rimas caneras*, Buenos Aires, Freeland, 1965. p. 114.
648 Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit*. p. 138.
649 Ernesto Sábato. *Abbadon, el exterminador*, Buenos Aires, Sudamericana, 1974. p. 57.
650 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
651 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
652 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Colimba

f. coloq. Servicio militar.

Torre Nilson, L. *Sajones*, 1967, 65: Amigos no se puede decir que fuéramos mucho. Habíamos vagado juntos en tiempos de la colimba y de muchachos más de una vez jugamos a la tapada en la salita de algún clandestino.

Teruggi, 1974, p. 43; Casullo, 1976, p. 67; Rojas, 1976, t.1.p. 108; BAAL, 1977, nº 165-166, p. 477; Coluccio, 1979, p. 52; Catinelli, 1985, p. 54; Gobello, 1991, pp. 65, 256; Rodríguez, 1991, p. 75; Haensch, 1993, p. 2000; RHA, 1997, p. 60; Conde, 1998, p. 111; Teruggi, 1998, p. 91; Haensch, 2000, p. 203; DiHA, 2003, p. 245.

2. m. coloq. **conscripto**.

Soriano, O. *Cuarteles*, 1983, 8: El suboficial llevaba uno de esos bigotes que ellos se dejan para asustar a los colimbas.

Teruggi, 1974, p. 43; Casullo, 1976, p. 67; Rojas, 1976, t.1.p. 108; Santillán, 1976, p. 453; BAAL, 1977, nº 165-166, p. 477; Coluccio, 1979, p. 52; Catinelli, 1985, p. 54; Gobello, 1991, pp. 65, 256; Haensch, 1993, p. 2000; RHA, 1997, p. 60; Conde, 1998, p. 111; Teruggi, 1998, p. 91; Haensch, 2000, p. 203; DiHA, 2003, p. 245.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[653]

El término **colimba** no es préstamo de ninguna lengua, sino que se funda en un procedimiento retórico a nivel fónico. Hay quienes sostienen que se formó a partir de una adjunción de las primeras sílabas de tres palabras: es sigla de "*co*rre", "*lim*pia" y "*ba*ila", que alude al ejercicio a que es sometido el soldado conscripto para mantener una buena forma física.[654] José Gobello afirma que es el "vesre" de *milico*, no de un vesre elemental que daría *colomi*, sino que, para este autor, "un subconsciente eufónico presidió su formación".[655] Asimismo, Oscar Conde también sostiene que se formó "a partir del vesre de *milico*: militar, soldado, que dio *colima* –en lugar del esperado *colimi*-, forma que, a su vez, dio origen a *colimba* con una b epentética, tal vez por influjo de *marimba*."[656]

---

[653] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

[654] Htpp://members.fortunecity.com/detalles2002/elpais/costumbres/lunfardo/c-lunfa.html.

[655] José Gobello. *op. cit.* 1953.

[656] Oscar Conde. *op. cit.*

Poemas lunfardos registran esta voz, como los de Armando Del Fabro. En *Identidad*[657]*,* los versos finales exponen:

…Me conociste así. ¿Y hoy que te pasa?

Se acabó se '*colimba*' en esta casa;

desde hoy seré 'el sargento'… y tu marido.

F

Fabriquera

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en: José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[658], Buenos Aires, 2005.

Fabriquera

f. Obrera de una fábrica o taller. (Del. esp. *fábrica*: establecimiento destinado a la fabricación de ciertos objetos, obtención de determinados productos o transformación industrial de una fuente de energía.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[659], Buenos Aires, 2004.

La voz **fabriquera** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[660]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fabriquera

Obrera que trabaja en una fábrica (Una mina fabriquera, honestísima yuganta.[661]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[662]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

---

[657] Armando Del Fabro. *op. cit.*
[658] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[659] Oscar Conde. *op. cit.*
[660] Joan Corominas. *op. cit.*
[661] Bartolomé Adolfo Aprile. *op. cit*. p. 24.
[662] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

La voz **fabriquera** no se registra en ningún diccionario de la lengua española. Sí se constata la forma masculina **fabriquero** en la vigésima segunda edición (2001) del diccionario de la Real Academia Española. con un sentido que no concuerda con la significación lunfarda.

La palabra **fabriquera** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras.[663]

Es evidente que la voz **fabriquera** se forma por derivación del español *fábrica*.

En la poética lunfarda puede hallarse esta voz, como en el poema *El Ñato Cernadas*[664], de Carlos de la Púa, cuyos versos expresan:

…Ella lo relojeaba sólo por batimento
porque él era el "Fairbanke" de las *fabriqueras*…

Y en su poema *Fabriquera*, Carlos de la Púa, como puede apreciarse, ya incluye el vocablo desde el título.

Fajina

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en: José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[665], Buenos Aires, 2005.

La voz **fajina** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*, de Oscar Conde.[666]

La voz **fajina** tampoco se registra en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[667]

---

663 Academia Argentina de Letras. *op. cit*.
664 Carlos de la Púa. *op. cit.*
665 José Gobello. *op. cit*. 2005
666 Oscar Conde. *op. cit*.
667 Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fajina

Trabajo manual, especialmente si se refiere a la limpieza. **Uniforme de fajina**, el que usan los militares en el cuartel para tareas manuales y ejercicios (Nos dieron también un uniforme de fajina.[668])

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[669]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fajina** se registra en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI. Con definiciones semánticas ajenas a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, esta expresión se constata en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[670] y en cuatro diccionarios generales del siglo XIX.[671]

Con definiciones semánticas que se aproximan o coinciden con la significación lunfarda, el vocablo **fajina** se verifica en dos diccionarios generales del siglo XX y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la décimatercia edición (1899), hasta la vigésima segunda edición (2001). Estos ejemplares incorporan la voz **fajina** con el significado de "faena", no siendo éste la primera acepción del término. El vocablo **faena** se aplica, por lo general, al trabajo corporal; aunque también se emplea, en sentido figurado, para referirse al trabajo mental:

Fajina. f. Faena.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición,* Madrid, 1899[672]; Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos*

[668] Adolfo Bioy. *Años de mocedad*, Buenos Aires, 1967. p. 66.
[669] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[670] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1787.
[671] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869.
[672] Real Academia Española. *op. cit.* 1899.

escritores antiguos y modernos [...]. Tomo tercero, Barcelona, 1914[673]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[674]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[675]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[676]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición.*, Madrid, 1936[677]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[678]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[679]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[680]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[681]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[682]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[683]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[684]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[685]

Fajina. […] Faena, trabajo. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[686]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[687]

[673] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.
[674] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[675] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[676] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[677] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[678] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[679] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[680] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[681] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[682] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[683] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[684] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[685] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[686] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[687] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.

Fajina 2. **1.** f. faena. **2.** f. *Nic.* Tarea adicional que realizan los campesinos en las horas de la tarde. **3.** f. *Ven.* Grupo de personas que conjuntamente llevan a cabo una tarea.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[688]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Fajina

de. loc. adj. coloq. Se dice de la ropa de trabajo para todo uso.

Caras, 01.08.2001: No tengo 'ropa de fajina' para andar por la casa. No quisiera que la maternidad sea la excusa para descuidar mi aspecto.

Gobello, 1991, p. 112; Haensch, 1993, pp. 272, 534; RHA, 1997, p. 77; Haensch, 2000, p. 281; DiHA, 2003, p. 306.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[689]

Poemas lunfardos registran este vocablo. En *Lunfardeando en tríptico, al recuerdo (Mercado de Abasto)*[690], de Armando Del Fabro, se lee:

…Y en matinas de albahacas y *fajinas*
fui el botón que embalurda a una vecina,
y el ciruja que afana una banana…

El poema *Es al brodo*[691], de Amalia Olga Lavira, concluye con estos versos:

…Si por simple le venden dos buzones,
si de obrero hay dos brazos sin *fajina*,
si en dos guitas se compran la Argentina,
es al brodo que evoque los balcones.

Farolera

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en: José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[692], Buenos Aires, 2005.

---

[688] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[689] Academia Argentina de Letras. *op. cit*
[690] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[691] Amalia Olga Lavira. *Coté en Lunfardo*, Buenos Aires, Ediciones Gente de Letras, 2001. Presentado en el marco de la semana del Tango, este libro cuenta con el Auspicio de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Resolución Nº 2391/2001.

La voz **farolera** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*, de Oscar Conde.[693]

La voz **farolera** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[694]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Farolera

Esta voz no se verifica en el *Novísimo Diccionario Lunfardo,* de José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri.[695]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos.

La voz **farolera** se registra en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX[696] y en dieciséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la duodécima edición (1884), hasta la vigésima segunda edición (2001). En todos estos ejemplares, esta expresión aparece como la forma femenina del adjetivo *farolero*[697], y es presentada con definiciones semánticas que no coinciden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con la significación lunfarda **"**mujer que trabaja en la fábrica de cigarrillos", el vocablo **farolera** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **farolera** tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras.[698]

Cabe suponer un uso metafórico en el sentido lunfardo del vocablo.

---

[692] José Gobello. *op. cit*. 2005
[693] Oscar Conde. *op. cit*.
[694] Joan Corominas. *op. cit*.
[695] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[696] Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[697] Diccionarios anteriores registran únicamente la forma masculina **farolero**.
[698] Academia Argentina de Letras. *op. cit*

En la poesía puede verificarse la aparición de este vocablo, como, por ejemplo, en el poema de Carlos de la Púa titulado *Sor Bacana*[699], cuya primera estrofa apostrofa:

Cusifai, *farolera*, sor Bacana, ventuda
que das dique a la merza con las cosas shoficas,
voy a darte un apunte fulero por gilurda
a ver si con el justo que te bato te achicas.

Fercha

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en: José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[700], Buenos Aires, 2005.

Fercha

m. Variante alternativa de fercho, vesre de chofer.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[701], Buenos Aires, 2004.

La voz **fercha** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[702]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fercha

Forma vésrica de chofer (Paraba en el Felsina y era fercha.[703]) Corre también **fercho.**

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[704]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fercha** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

[699] Carlos de la Púa. *op. cit.*.
[700] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[701] Oscar Conde. *op. cit.*
[702] Joan Corominas. *op. cit.*
[703] Julián Centeya [Amleto Vergiati]. *op. cit.*, 1964. p. 39.
[704] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras.[705]

Cabe conjeturar que la forma **fercha** es una forma alternativa de *fercho*, vesre de *chofer*, como bien señala Oscar Conde.

Funebrero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en: José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[706], Buenos Aires, 2005.

La voz **abanico** se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*, de Oscar Conde, pero con otra acepción:

Funebrero, ra

adj. Fanático del club de fútbol de Chacarita Juniors. (Deriva del hecho de que la mayoría de los socios fundadores del club eran por entonces, en 1906, empleados del cementerio municipal de Buenos Aires, ubicado en el barrio de la Chacarita.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[707], Buenos Aires, 2004.

La voz **funebrero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[708]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Funebrero

Empleado de las casas que se dedican a enterrar a los difuntos (Un ramo de flores de Chacarita se lo afana el funebrero.[709]). 2. Simpatizante del club Chacarita Juniors, en especial su equipo futbolístico.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[710]

---

[705] Academia Argentina de Letras. *op. cit*

[706] José Gobello. *op. cit*. 2005.

[707] Oscar Conde. *op. cit*.

[708] Joan Corominas. *op. cit*.

[709] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2001. p. 72.

[710] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **funebrero** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

En el *Diccionario del habla de los argentinos*, este vocablo sólo aparece registrado con la segunda acepción:

Funebrero, ra

adj. coloq. Perteneciente o relativo al Club Atlético Chacarita Juniors. Ú. t. c. s.

Día, 24.10.2002: La resistencia de una defensa segura y bien parada fue la clave del triunfo funebrero, porque las pocas veces que River se acercó las tapó en forma increíble el eterno Navarro Montoya.

Rodríguez, 1991, p. 180; Conde, 1998, p. 183; Teruggi, 1998, p. 132; Haensch, 2000, p. 296.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[711]

Es claro que el vocablo deriva del castellano *fúnebre* (perteneciente o relativo a los difuntos).

Poemas lunfardos incluyen esta voz, como el titulado *Reflexiones reas*[712], de Armando Del Fabro, que expresa:

…Ya no se puede acunar lo reo,
sin guapos, sin esquinas, sin boliches,
que en datos *funebreros* de un afiche
es cufa de los gay y los taqueros…

J

Jotraba

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en: José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[713], Buenos Aires, 2005.

Jotraba

[711] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[712] Armando Del Fabro. *op. cit.*
[713] José Gobello. *op. cit*. 2005.

m. Vesre de trabajo.

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[714], Buenos Aires, 2004.

La voz **jotraba** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico,* de Joan Corominas.[715]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Jotraba

Forma vésrica de trabajo (Yo najuso desde lejos tu jotraba y tu chiqué.[716]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[717]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **jotraba** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras.[718]

El poema de Carlos de la Púa titulado *Gaby*[719] incluye esta forma vésrica:

…Es al bardo que vengas con macanas bonitas,
esperando un *jotraba* que manqué refulero…

En el tango *Cartón Junao* (1947), con letra de Carlos Waiss (1909-1966) y música de Juan D'Arienzo (1900-1976) y Héctor Varela (1914-1987), puede hallarse esta voz:

…cuando juna al mayorengo,
se las toma, 'stricho y pico',
se embalurda con dos cañas,
le hace cruz al abanico
y para andar algo piola
la *jotraba* de chofer…

[714] Oscar Conde. *op. cit*.
[715] Joan Corominas. *op. cit*.
[716] Alcides Gandolfi Herrero. *op. cit*. p. 73.
[717] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[718] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[719] Carlos de la Púa. *op. cit*.

L

Laburar

Definiciones etimológicas

Laburar

Trabajar; robar.

Nap. *lavuràntë,* operaio. ALT, 134.

Gerg. *lavorare*, rubare. BACC, 52.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[720], Buenos Aires, 2005.

Laburar

intr. Trabajar. [dado por el DRAE]./ 2. Ejercer la prostitución./ 3. Robar, hurtar./ 4. Obtener el favor de alguien. […] (Del ital. *lavorare*: trabajar, con interferencia gen.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[721], Buenos Aires, 2004.

La voz **laburar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[722]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Laburar

Alterna con las formas menos usuales **laborar** y **lavorar**. Trabajar, ocuparse en cualquier ejercicio, obra o ministerio (Que laburen los giles.[723]) 2. Simular un estado, ocupación, oficio o profesión – se construye con la preposición **de**- (El hombre sigue con el pañuelo laburándola de sudoroso.[724]) 3. Procurar, hacer diligencias o esfuerzos para conseguir lo que fuere –se construye pronominalmente- (Sé lo que significa laburarse un ascenso.[725]) 4. Conquistar el favor o la voluntad de alguien (¡Yo no sé por qué son así las mujeres!...si un piedrún cualquiera las labura con parolas llenas de poesía…, se le entregan al primer chamuyo.[726]) 5. Robar (Desí: no embrocá que aura la laburo con curda.[727]). Del *ital.* **lavorare**, con interferencia *genovesa.* **Laburo**, **laboro** y **lavoro**, trabajo, acto y efecto de

[720] José Gobello. *op. cit*. 2005
[721] Oscar Conde. *op. cit*.
[722] Joan Corominas. *op. cit*.
[723] Joaquín Gómez Bas. *Barrio gris*, Buenos Aires, Emecé, 1952. p. 130.
[724] Roberto Arlt. *Nuevas aguafuertes porteñas*, Buenos Aires, Hachette, 1960. p. 108.
[725] Manrique Fernández Moreno. *Sus otras muertes*, Buenos Aires, Goyanarte, 1963. p. 59.
[726] Santiago Dallegri. *El alma del suburbio*, Montevideo, Lagomarsino y Viladerbó, 1912. p. 205.
[727] Juan Francisco Palermo. *El amuro* (1911). En *Nuestro teatro*, Buenos Aires, 1º de Septiembre de 1913. p. 11.

trabajar (Buscan al inventor del laburo, para romperle el alma.[728]) 6. Robo, acto y efecto de robar (Lo ensuciaron en un laburo y lo ensartaron.[729]) 7. Engatusamiento, acción de captar la voluntad de uno con engaños y halagos (Hoy cualquier otario manya los trabajos del laboro.[730]) 8. Operación, ejecución de una cosa (Un amigo, pa amargarme nomás, me sopló el laburo de espiante, cuando ya le había tomao olor al apronte.[731]). **Laborante**, **laburante**, **lavorante**, trabajador. **Laburador**, dícese de quien trabaja con dedicación y entusiasmo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[732]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **laburar** se registra, únicamente, en la vigésima segunda edición (2001) del diccionario de la Real Academia Española. Este ejemplar brinda una descripción que concuerda con la significación dada en los diccionarios de lunfardo:

Laburar.1. intr. coloq. *Arg.* y *Ur.* trabajar (tener una ocupación remunerada).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001. [733]

Ningún otro diccionario de la lengua española constata esta expresión lunfarda.

De la forma verbal **laburar**, derivan las formas nominales **laburador/ra** y **laburante**. Estas voces sólo se verifican en la vigésima segunda edición (2001) del diccionario de la Real Academia Española. donde son caracterizadas como formas coloquiales propias de dos países hispanoamericanos, Argentina y Uruguay:

Laburador, ra. 1. adj. coloq. *Arg. y Ur.* empeñoso. U. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[734]

Laburante. 1. com. coloq. *Arg.* y *Ur.* trabajador (obrero).

---

[728] Bernardo Kordon. *La vuelta de Rocha*, Buenos Aires, Ediciones A. J. E., 1936. p. 77.
[729] Felipe H. Fernández (Yacaré). *Versos rantifusos* (1916), Buenos Aires, s/f. p. 20.
[730] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 94.
[731] Enrique González Tuñón. *Tangos* (1925), Buenos Aires, Borocaba, 1953. p. 48.
[732] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[733] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[734] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición, Madrid, 2001.[735]

El Diccionario del habla de los argentinos, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Laburar

(Del italiano dialectal *lavurare*). Tr. coloq. Trabajar. Ú. t. c. intr.

Gudiño Kieffer, E. *Gula*, 1975. 78: Parace que una se recibe de taquidactilógrafa para laburar como una esclava.

Meo Zilio, 1970, p. 94; Teruggi, 1974, p. 62; Casullo, 1976, p. 124; Santillán, 1976, p. 349; Coluccio, 1979, p. 116; Rojas, 1981, t.II.p. 254; Ávila, 1991, p. 207; Gobello, 1991, p. 149; Rodríguez, 1991, p. 172; Haensch, 1993, p. 342; Conde, 1998, p- 221; Teruggi, 1998, p. 157; Haensch, 2000, p. 351; DiHA, 2003, p. 359; Musa, 2005. t.II.p. 419.

2. Ganarse la voluntad de otro.

Torre Nilson, L. *Sajones*, 1967, 93: El otro sonrió, laburándose la propina.

Conde, 1998, p- 221; Teruggi, 1998, p. 157; Haensch, 2000, p. 351; DiHA, 2003, p. 359.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[736]

La poética lunfarda registra este vocablo. A modo de ejemplo, léanse poemas de Carlos de la Púa; entre ellos, *Los Bueyes*[737], cuyos versos exponen:

…Mas nunca a sus labios les abrió el reproche.
Siempre consecuentes, siempre *laburando*,
pasaron los días, pasaron las noches
el viejo en la fragua, la vieja lavando…

En *Filosofía de catrera*[738], poema de Armando Del Fabro, se lee:

…El bocho me *labura* con apuro
y llego a comprender que fui un otario;
que amasijé mi vida en un santuario
hecho de hogar, de cuna y de laburo…

En el tango *¡Qué fenómeno!* (1929), con letra de Enrique Dizeo (1893-1980) y música del bandoneonista Anselmo Aieta (1896-1964), se emplea esta voz

[735] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[736] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[737] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[738] Armando Del Fabro. *op. cit*.

lunfarda con la connotación de "esfuerzo penoso", en tanto representa una felicidad no *laburar*:

Qué tipo de suerte sos, mama mía.
Siempre tan jailefe y no *laburás*…

Laburo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en: José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[739], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía,* José Gobello espone: "…en realidad, **laburo** no proviene directamente de *lavoro*, sino del siciliano *laburu*, lo mismo que *cumparsa* nos llega por vía de la *cumparsa* calabresa, y *cucuza* y *esquifuso* no de los ortodoxos *cocuzza* y *schifoso* sino de los dialectales cucuzza y svhifusu."[740]

Laburo

m. Trabajo. [dado por el DRAE], ocupación./ 2. Acción tendiente a obtener el favor de alguien./ 3. Robo, hurto./ 4. Producto de un robo./ 5. Intento de obtener alguna cosa o de convencer de algo a alguien. (Del ital. *lavoro*: trabajo, con interferencia del gen.; cf. *laburar*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[741], Buenos Aires, 2004.

La voz **laburo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[742]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

La voz **laburo** no se constata en el *Novísimo Diccionario Lunfardo*, de José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri.[743] Empero, este ejemplar presenta la variante fónica **laboro**:

Laboro

739 José Gobello. *op. cit*. 2005.
740 José Gobello. *op. cit*. 1953.
741 Oscar Conde. *op. cit*.
742 Joan Corominas. *op. cit*.
743 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

v. **Laburar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[744]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **laburo** se verifica, exclusivamente, en la vigésima segunda edición (2001) del diccionario de la Real Academia Española. Dicha publicación enuncia una definición semántica que coincide con la dada en los diccionarios de lunfardo. Asimismo, describe el vocablo como una forma del habla coloquial rioplatense:

Laburo.1. m. coloq. *Arg.* y *Ur.* trabajo (ocupación retribuida).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[745]

También reconoce esta voz el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras:

Laburo

(Del italiano dialectal *lavuro*). m. coloq. Trabajo.

Dragún, O. *Mesa*, 1973.335: Mirá, ando buscando otro laburo y pensé que en un taller…

Meo Zilio, 1970, p. 95; Teruggi, 1974, pp. 62, 116; Casullo, 1976, p. 124; Santillán, 1976, p. 349; Rojas, 1981, t.II.p. 254; Catinelli, 1985, p. 77; Ávila, 1991, p. 207; Gobello, 1991, p. 149; Rodríguez, 1991, p. 172; Haensch, 1993, p. 342; Conde, 1998, p. 221; Teruggi, 1998, p. 157; Haensch, 2000, p. 351; DiHA, 2003, p. 359; Musa, 2005. t.II.p. 422.

2. coloq. Obra. Producto del trabajo.

Página/12, 21.05.1999: Hablemos entonces de la diversidad camaleónica de tus laburos como actriz.

Casullo, 1976, p. 124; DiHA, 2003, p. 359; Musa, 2005. t.II.p. 422.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[746]

Varios poemas registran este vocablo. En *La novela triste*[747]*,* soneto de Armando Del Fabro, se lee en su primera estrofa:

Volvió el quía cansado del *laburo*.

---

[744] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[745] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[746] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[747] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Y sintió de repente el desaliento:
Su soledad de cufa en el convento;
Sus deudas que lo apuran, y el futuro…

Y en *Consejo*, otro soneto del mismo autor, los primeros versos expresan:

¿Pero qué hacés? ¿Piantaste del *laburo*?
¿Y qué esperás?, otario a la violeta.
¿Pensás sudar la patria en camiseta?
¿Crees que el morfi así es más seguro?...

La estética poética del tango está imantada y fertilizada por el hablar lunfardo, como se puede constatar en la composición *El ciruja* (1926), con letra de Francisco Alfredo Marino y música de Ernesto de la Cruz. Este tango, lunfardesco por antonomasia, incluye el vocablo **laburo** en los versos que dicen:

…Recordaba aquellas horas de garufa
cuando minga de *laburo* se pasaba,
meta pungía, al codillo escolaseaba,
y en los burros se ligaba un metejón…

En el tango *Garufa* (1928), con letra de R. Fontaina (1900-1963) y Víctor Soliño (1897-1983) y música de Juan Antonio Collazo (1896.1945), también se registra esta voz:

…Durante la semana meta *laburo*
y el sábado a la noche sos un doctor,
te encajás las olainas y el cuello duro
y te venís pa'l centro de rompedor…

En la milonga titulada, *Buenos Aires es una milonga*[748], con letra y música del cantautor, intérprete, músico y arreglador Cyrano, se lee:

…Yo te banco Buenos Aires, aunque hoy falte el *laburo*,
Y los temas importantes, siempre son lomos de burro…

En el *El Vago Amargura*[749], poema de Carlos de la Púa, se lee la voz **laburo**, pero con el sentido transgredido, en tanto representa los "trabajos" de un ladrón:

[748] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

…Y siempre al tanteo de lo que cuadraba,
todos los *laburos* se los repasó:
fue escruche, lancero, furquista de biaba
y por lerdo nunca, jamás fracasó…

Nuevamente, Carlos de la Púa, en su poema *Hermano Chorro*[750], usa esta voz con el mismo significado desviado:

…Yo también tengo un *laburo*
de ganzúa y palanqueta.
El amor es un balurdo en puerta…

Lavandero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en: José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[751], Buenos Aires, 2005.

Lavandero

m. Abogado. (Por anal. con el ital. jergal *lavandaio*: abogado.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[752], Buenos Aires, 2004.

La voz **lavandero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[753]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Lavandero

Abogado (La misma afición al empleo de las metáforas para designar los objetos, [el incómodo, el pico de gas; el lavandero, el abogado].[754]) Del *ital. jergal*, **lavandaio**, abogado.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[755]

[749] Carlos de la Púa. *op. cit.*.
[750] Carlos de la Púa. *op. cit.*
[751] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[752] Oscar Conde. *op. cit.*
[753] Joan Corominas. *op. cit.*
[754] Antonio Dellepiane. *op. cit.* p. 13.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **lavandero** se constata en numerosos diccionarios de lengua española: en tres diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[756], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[757], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[758], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Estos ejemplares enuncian definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con la significación dada en el lunfardo, la voz **lavandero** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco se registra en el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras.[759]

Oscar Conde, en su *Diccionario etimológico del lunfardo*, especifica que esta voz deriva del italiano jergal *lavandaio*, abogado.[760] Asimismo, cabe conjeturar que no es préstamo de ninguna lengua, sino el resultado de un procedimiento retórico: la metáfora. El abogado sería una suerte de lavandero, en tanto "lava" y "limpia" las culpas de su cliente, quita cualquier mancha o descrédito; o sería alguien que ha de examinar la causa de alguno hasta revelar la verdad.

---

755 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
756 Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*.
757 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1787.
758 M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
759 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
760 Oscar Conde. *op. cit.*

De hecho, múltiples diccionarios de lengua española reconocen para la voz **lavar** estos sentidos metafóricos: un diccionario bilingüe del siglo XVIII, dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII, nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI. Cabe aclarar que estos sentidos coexisten con definiciones más tradicionales del vocablo.

El diccionario bilingüe de Francisco Sobrino (1705) propone la siguiente expresión metafórica:

> **Lavar**. […] **Lavar la lana à alguno.** *Celà signifie qu'on examine si bien la cause par le menu qu'on en découvre la verité.*

Francisco Sobrino. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, Bruselas, 1705.[761]

Un diccionario monolingüe del siglo XVII, el de Covarrubias (1611), expresa sentidos metafóricos, que asocian, por un lado, "lavar" con "purificación, limpieza moral"; y, por otro lado, con "examinar la causa de alguno hasta revelar la verdad" (relación con el ámbito judicial):

> **Lavar**. […] Lavar las manos, cosa usada para sentarse a comer, y los juezes para dar a entender la pureza con que sentencian, lavavan sus manos; dedóde quedó el proverbio deste negocio, Yo lavo mis manos, queriendo sinificar no consentir en el hecho. Tambien se usó en España una costumbre introduzida (a lo que se entiende) de los Godos, que la muger acusada de adulterio se purgava, lavandose las manos con plomo derretido…[…] Deste verbo se dize **lavar la lana**, quando a uno le escudriñan su causa hasta sacarla en limpio. […] Sale deste verbo […] deslavado, la cosa que no tiene lustre, y el que no tiene vergüença.

Sebastián de Covarrubias. *Tesoro de la lengua castellana o española,* Madrid, 1611.[762]

Un diccionario monolingüe del siglo XVIII, el de Terreros y Pando (1787), registra un sentido figurado para el vocablo:

> **Lavar**. […] Se dice tambien en lo moral. Fr. *Debarbovillér*. Lat. *Delére, abluére, rigáre, abolére*. It. *Lavare, bagnare, scancellare*. Una confesion llorosa *lava* las culpas pasadas. […]

[761] Francisco Sobrino. *op. cit*.
[762] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo segundo (1767)*, Madrid, 1787.[763]

Nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX exponen:

> **Lavar**. […] met. Purificar, quitar algun defecto, mancha ó descrédito. […].

M. Núñez De Taboada. Diccionario de la lengua castellana, París, 1825[764]; Gaspar y Roig. Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II, Madrid, 1855.[765]

> **Lavar**. […] met. Purificar, quitar algun defecto, mancha ó descrédito. *Abluere, delere.* […]

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana.* París, 1846[766]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[767]

> **Lavar**. […] fig. Purificar, limpiar ó quitar alguna mancha ó defecto, y en este sentido altamente metaforico, se dice: *Estaba el sacerdote lavando las manos. Yo borraré ese borrón que empaña el lustre de mi preclara estirpe, etc.* […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[768]

A modo de ejemplo del sentido metafórico, léase también el diccionario general de Zerolo (1895), que expone, asimismo, ejemplos literarios:

> **Lavar**. […] 3. fig. Purificar, quitar un defecto, mancha o descrédito. 'Un fausto presentimiento me dice que lavaré en su sangre mis ofensas.' (Larra). […] En sentido figurado se aplica la palabra *lavar* á la reputación de un individuo; y así se dice: fulano era culpado de esta o de la otra cosa; pero con la acción lavó su culpa…

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[769]

> **Lavar**. […] fig. Purificar, justificar.

---

763 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
764 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
765 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
766 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
767 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
768 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
769 Elías Zerolo. *op. cit*.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[770]

Lavar. […] fig. Purificar, quitar un defecto, mancha ó descrédito.
'Hubieran puesto en gran aprieto estos reinos, á quien la Divina Majestad guarde de los intentos de personas afrentadas y poderosas, que suelen querer *lavar* la mancha en la sangre de sus vecinos.'

P. Fernández Navarrete

'Verdad es que los primeros enemigos contra quien debía dirigirse eran los moros; pero muchas veces lo eran también los cristianos, y había quien matando dos de aquellos por cada uno de estos últimos creía lavar el pecado de su espantoso error.'

M. J. de Larra

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo tercero*, Barcelona, 1914.[771] Esta publicación es pródiga en ejemplos literarios para ilustrar sus definiciones.

Lavar. […] fig. Purificar, quitar un defecto, mancha ó descrédito.-*Rég*. Lavar (*la ofensa*) *con, sin* sangre.

José Alemany y Bolufer. *Suplemento, en Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[772]

Obsérvense las definiciones semánticas que incluyen veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, la cual ilustra con ejemplos literarios e inserta las expresiones latinas correspodientes:

Lavar. […] En sentido moral vale purificar y limpiar algún defecto ò mancha. Lat. *Abluere. Lavare*. Navarret. Conserv. disc. 7. Huvieran puesto en gran aprieto estos Réinos, à quien la Divina Magestad guarde de los intentos de persónas afrentadas y poderosas, que suelen querer *lavar* la mancha en la sangre de sus vecinos.[…] **Lavar la lana a alguno.** Vale averiguar y examinarle la cáusa, hasta descubrir la verdad. Trahe esta phrase Covarr. en su Thesoro. Lat. *Facta alicujus perscrutari, perquirere.*

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o*

---

770 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
771 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.
772 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. B.

modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo quarto, Madrid, 1734.[773]

Como puede observarse, los diccionarios de la Real Academia Española del siglo XVIII restituyen los dos sentidos metafóricos señalados:

> **Lavar**. […] **Lavar.** met. Purificar y limpiar algun defecto, mancha ó descrédito. *Abluere, lavare.* […] **Lavar la lana á alguno.** f. Averiguar y examinarle la causa, hasta descubrir la verdad. *Facta alicujus perscrutari, perquirere.* […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[774]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[775]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791[776]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana*, Madrid, 1803.[777]

Desde la quinta edición (1817), las publicaciones de la Real Academia Española solamente rescatan uno de los sentidos figurados para el vocablo:

> **Lavar**. […] met. Purificar y limpiar algun defecto, mancha ó descrédito. *Abluere, lavare.* […].

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817[778]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[779]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[780]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[781]; Real Academia Española.

[773] Real Academia Española. *op. cit*. 1734.
[774] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[775] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[776] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[777] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[778] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[779] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[780] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[781] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.

Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición, Madrid, 1843.[782]

Lavar. […] fig. Purificar y limpiar algún defecto, mancha o descrédito. […]

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852[783]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[784] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884[785]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.*, Madrid, 1899[786]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[787]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[788]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[789]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[790]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición, Madrid, 1939[791]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición, Madrid, 1947.[792]

Lavar. […] fig. Purificar, quitar un defecto o mancha. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[793]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV, Incógnio-Papela*, Madrid,

782 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
783 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
784 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
785 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
786 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
787 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
788 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
789 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
790 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
791 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
792 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
793 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.

Espasa-Calpe, 1984[794]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989. [795]

Lavar. […] fig. Purificar, quitar un defecto, mancha o descrédito. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[796]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[797]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[798]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[799]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[800]

M

Marucho

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en: José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[801], Buenos Aires, 2005.

Marucho

m. Marinero. (Por cruce con el chilenismo *marucha*, joven que va montado en la yegua marina.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[802], Buenos Aires, 2004.

La voz **marucho** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[803]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

794 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
795 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
796 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
797 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
798 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
799 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
800 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
801 José Gobello. *op. cit*. 2005.
802 Oscar Conde. *op. cit*.
803 Joan Corominas. *op. cit*.

Marucho

Marinero. Por juego paronomástico con el *cast.* **marucho**, mozo que va montado en la yegua que guía la caballada.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[804]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **marucho** aparece registrada en dos diccionarios generales del siglo XX[805] y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares presentan definiciones semánticas que coincidan con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

La Academia Argentina de Letras, en su *Diccionario del habla de los argentinos*, sólo reconoce la siguiente acepción para el vocablo:

Marucho

m. fig. Mozo que va montado en la madrina o yegua caponera.

Barreto, D. P. *Chaqueñas*, 1938, 59: Cirilo quiso ir de marucho; pero la madre ni iba a permitirle.

Saubidet, 1943, p. 236; Vidal de Battini, 1949, p. 337; Solá, 1950, p. 216; Inchauspe, 1953. p. 172; Cáceres Freyre, 1961, p. 127; Villafuerte, 1961, t.II.p. 72; Santillán, 1976, pp. 399, 426; Barcia, 1978, p. 136; Aguilar, 1986, p. 65; Gobello, 1991, p. 167; Gatica de Montiveros, 1995, p. 194; DiHA, 2003, p. 392; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2004, p. 278; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 231.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[806]

Matasano

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en: José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[807], Buenos Aires, 2005.

[804] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[805] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[806] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[807] José Gobello. *op. cit*. 2005.

La voz **matasano** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*, de Oscar Conde.[808]

La voz **matasano** no se encuentra en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[809]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Matasano

Médico, el que profesa la medicina. 2. Automóvil (No sé si al bajar del matasano que nos porta he de poder seguir tranquilamente mi camino.[810]) *Cast.* **matasanos**, curandero o mal médico.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[811]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Los términos **matasano** y/o su versión plural **matasanos** se constatan en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en diccionarios generales de los siglos XIX y XX y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI.

En su forma singular, se registra en dos diccionarios generales del siglo XX y en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la edición del año 1927, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, la expresión **matasano** se constata en dos diccionarios generales[812] y en cuatro diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, desde la edición del año 1927, hasta el *Diccionario manual e ilustrado* del año1989, y representa el nombre que dan en Honduras y el Salvador a una planta de la familia de las rutáceas.

---

808 Oscar Conde. *op. cit*.
809 Joan Corominas. *op. cit*.
810 Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit*.p. 128.
811 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
812 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con una descripción equiparable a la dada en los diccionarios de lunfardo, la forma singular sólo se verifica en la vigésima segunda edición (2001) del diccionario de la Real Academia Española. que la introduce como la tercera acepción de **matasano**:

> **Matasano**. **1.** m. *El Salv.* y *Hond.* Árbol centroamericano de las Rutáceas, de hasta doce metros de altura, hojas alternas, digitadas, flores verdosas en panículas y corimbos terminales o axilares con cinco pétalos y seis estambres, fruto verde o amarillo pálido, semejante a una manzana, que se come generalmente en sopa. La infusión de la hoja y el fruto tienen usos medicinales. **2.** m. *El Salv.* y *Hond.* Fruto comestible de este árbol. **3.** m. pl. u. c. sing. coloq. Curandero o mal médico.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[813]

En la versión plural **matasanos**, se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX. Todas estas publicaciones incluyen descripciones semánticas que concuerdan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Obsérvese un diccionario monolingüe del siglo XVIII (Terreros y Pando, 1787), que expone:

> **Matasanos**, curandero, empírico, mal Médico. V. Lat. *Malus Medicus*; y algunos *Medicaster*.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...],* Madrid, 1787.[814]

Nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX reproducen similares descripciones semánticas:

> **Matasanos**. s m. fam. Apodo que se da á los médicos y cirujanos y mas comúnmente á los curanderos y malos médicos.

M Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española [...]*, París, 1825[815]:

[813] Real Academia Española. *op. cit.* 2001.
[814] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1787.

Matasanos. s m. fam. Apodo que se da á los médicos y cirujanos y mas comúnmente á los curanderos y malos médicos. *Ignarus medicus*.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[816]

Matasanos. s m. fam. Apodo que se da en general á los médicos y á los cirujanos, y con especialidad á los curanderos y médicos malos, empíricos, etc.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[817]

Matasanos. adj. s. fam.: apodo que se da a los médicos y cirujanos, y más particularmente a los curanderos y malos médicos.

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855.[818]

Matasanos. m. fig. y fam. Curandero ó mal médico.

'Y que hasta los muchachos por mal nombre,
Los llaman *matasanos*: gran renombre.'
(Barb.)

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[819] Este diccionario ilustra con ejemplos literarios.

Matasanos. m. fig. y fam. Curandero.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana,* París-Madrid, 1901.[820]

Matasanos. (de *matar* y *sanos*). m. fig. y fam. Curandero ó mal médico.

'-¡Este hombre tiene cara de perro!- solía decir

---

815 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
816 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
817 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
818 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
819 Elías Zerolo. *op. cit*.
820 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.

el facultativo.-¡Gracias por el favor, *matasanos* de Lucifer!'

P. A. de Alarcón

'Sólo de esta suerte, si paras en especialista, no caerás en peligroso industrialismo y, si te mantienes general, no degenerarás en mero *matasanos*, etc.'

José de Letamendi.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo tercero,* Barcelona, 1914.[821] Esta publicación, como puede apreciarse, es pródiga en ejemplos literarios a los fines ilustrativos.

Matasanos. (de *matar* y *sanos*). m. fig. y fam. Curandero o mal médico.

Alemany y Bolufer, José. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, Ramón Sopena, 1917[822]; Rodríguez Navas y Carrasco, Manuel. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[823]

La primera ocurrencia del vocablo **matasanos** se constata en la edición de la Real Academia Española del año 1734, la cual ilustra con ejemplos literarios e inserta la expresión latina correspondiente:

Matasanos. s. m. El curandero, ò que hace de Médico, sin entender la medicina. Lat. *Medicaster*. Parr. Luz de Verd. Cath. part. a. Plat. 37. Como hai quien à excusas del Médico docto doxe sus medicamentos por executar los embustes de una India, de una vieja, ò de un *matasanos*? Barbad. (Orrecc. De vic. F. 118

'Y que hasta los muchachos por mal nombre,
Le llaman *Matasanos*: gran renombre!'

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo cuarto*, Madrid, 1734.[824]

Desde entonces, diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX reproducen análogas definiciones semánticas:

Matasanos. s. m. El curandero, ó que hace de médico, sin entender la medicina. *Medicaster*.

---

[821] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.
[822] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[823] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[824] Real Academia Española. *op. cit*. 1734.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[825]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Segunda edición,* Madrid, 1783[826]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Tercera edición [...]* Madrid, 1791.[827]

> **Matasanos**. s m. fam. Apodo que se da á los médicos y cirujanos y mas comúnmente á los curanderos y malos médicos. *Ignarus medicus*.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Cuarta edición,* Madrid, 1803[828]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta edición,* Madrid, 1817[829]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición.* Madrid, 1822[830]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[831]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[832]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[833]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[834]

> **Matasanos**. s m. fam. Apodo que se da á los curanderos y malos médicos.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[835]

> **Matasanos**. m. fig. y fam. Curandero o mal médico.

---

[825] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[826] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[827] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[828] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[829] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[830] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[831] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[832] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[833] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[834] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[835] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima edición,* Madrid, 1884[836]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición,* Madrid, 1899[837]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Segunda edición,* Madrid, 1950[838]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada. Tomo IV. Incógnito-Papel.* Madrid, 1984[839]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[840]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[841]

Matasanos. (De *matar* y *sano*.) m. fig. y fam. Curandero o mal médico.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[842]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[843]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[844]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición.*, Madrid, 1936[845]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[846]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[847]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[848]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española.*

836 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
837 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
838 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
839 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
840 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
841 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
842 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
843 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
844 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
845 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
846 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
847 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
848 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.

Decimonovena edición, Madrid, 1970[849]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[850]

La voz **matasano** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras.[851]

Mayoral

Definiciones etimológicas

Esta voz no se encuentra en: José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[852], Buenos Aires, 2005.

Mayoral

m. Guarda de tranvía. (Del esp. mayoral: en las galeras, diligencias y otros carruajes, el que gobierna el tiro de mulas o caballos.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[853], Buenos Aires, 2004.

La voz **mayoral** no está registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[854]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mayoral

Empleado que cobraba los pasajes de los tranvías (Me meto en un tranway vacío tirado por dos mulas héticas que andan paso ante paso, respetando el descanso de su cochero y mayoral.[855]). [Si bien al empleado que en los tranvías gobernaba el tiro de mulas o caballos se lo llamó cochero, muchos escritores lo designan mayoral (Chasqueó el látigo el mayoral.[856]) Del *cast.* **mayoral**, en las diligencias y carruajes, el que gobierna el tiro de mulas o caballos.

---

[849] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[850] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[851] Academia Argentina de Letras. *op. cit*
[852] José Gobello. *op. cit*. 2005
[853] Oscar Conde. *op. cit*.
[854] Joan Corominas. *op. cit*.
[855] Salvador Merlino. *Elegía de octubre*, Buenos Aires, 1956. p. 110.
[856] Fernando Gilardi. *La mañana*, Buenos Aires, Jajá, 1938. p. 188.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[857]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mayoral** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas disímiles a la significación lunfarda, esta expresión se constata en trece diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[858], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[859], en un diccionario general del siglo XIX[860], y en cuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, desde la edición del año 1734, hasta la tercera edición, año 1791. Estos ejemplares, en su mayoría, describen el vocablo de la siguiente manera: "príncipe", "primero o más autorizado de una comunidad", "superior", "prefecto", "jefe principal de pastores", "alguacil" o "corregidor".

Con definiciones semánticas que se aproximan a las dadas en los diccionarios de lunfardo, en tanto hacen referencia al campo semántico del "transporte", la voz **mayoral** se verifica en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI.

Pueden observarse las descripciones formuladas en los diccionarios generales, los cuales, con leves variantes, exponen:

> **Mayora**l. […] En los coches de colleras ó de camino el que gobierna el tiro de mulas y tiene á sus órdenes al zagal. […].

---

[857] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[858] Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[859] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[860] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.

Núñez De Taboada, M. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822; aumentado con más de 5000 voces o artículos que no se hallan en ninguno de ellos, 2 volúmenes*, París, 1825[861]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[862]

> **Mayoral**. […] En los coches de colleras ó de camino el que gobierna el tiro de mulas y tiene á sus órdenes al zagal. *Rhedarius*. […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[863]

> **Mayoral**. […] El encargado de una galera, de un coche de camino, de una diligencia, etc., gobernado el tiro desde el pescante, y á cuyas órdenes va el zagal, y el postillón, si lo hay. La Acad. dice: 'En los coches de colleras ó de camino el que gobierna el tiro de mulas y tiene á sus órdenes al zagal.' Según esta explicación, los mayorales de galera no son *mayorales*. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[864]

> **Mayoral.** […] En las diligencias, coches de collera o de camino, el que gobierna el tiro desde el pescante, y lleva a sus órdenes al zagal y al delantero si lo hay.

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...], Tomo II*, Madrid, 1855.[865]

> **Mayoral.** […] En los coches y galeras, el que gobierna el tiro de mulas.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[866]

---

861 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
862 Elías Zerolo. *op. cit*.
863 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
864 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
865 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
866 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..

Mayoral. […] En las galeras, diligencias y otros carruajes, el que gobierna el tiro de mulas ó caballos.

'…pregunté al mayoral si pensaba conducir a los pasajeros
doblándolos como quien cierra un compás, etc.'

J. E. Hartzerbusch […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo tercero*, Barcelona, 1914.[867]

Mayoral. […] En las galeras, diligencias y otros carruajes, el que gobierna el tiro de mulas o caballos. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[868]

Mayoral. […] Que dirige los carruajes y tiene a sus órdenes al zagal. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[869]

Desde la cuarta edición (1803), hasta la vigésima segunda edición (2001), veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI reproducen análogas formulaciones:

Mayoral. […] En los coches de colleras ó de camino el que gobierna el tiro de mulas y tiene á sus órdenes al zagal. *Rhedarius*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Cuarta edición,* Madrid, 1803[870]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta edición,* Madrid, 1817[871]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición.* Madrid, 1822[872]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[873]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[874]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia*

[867] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.
[868] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[869] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[870] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[871] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[872] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[873] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[874] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.

Española. Novena edición, Madrid, 1843[875]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[876]

> **Mayora**l. […] En los coches de colleras ó de camino el que gobierna el tiro de mulas y tiene á sus órdenes al zagal. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[877]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima edición,* Madrid, 1884.[878]

> **Mayoral.** […] En las galeras, diligencias y otros carruajes, el que gobierna el tiro de mulas o caballos. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición,* Madrid, 1899[879]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914[880]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[881]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[882]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición.*, Madrid, 1936[883]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[884]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid*,* 1947[885]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[886]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición.,* Madrid,

---

875 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
876 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
877 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
878 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
879 Real Academia Española. *op. cit*. 1899
880 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
881 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
882 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
883 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
884 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
885 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
886 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.

1956[887]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[888]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[889]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada. Tomo IV. Incógnito-Papel.* Madrid, 1984[890]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[891]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[892]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[893]

Con una definición semántica equivalente a la enunciada en los diccionarios de lunfardo, la expresión **mayoral** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Esta voz tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras.[894]

Varios poemas incluyen este vocablo, como el titulado *Interludio en parolas ciudadanas al feca mayoral*[895], de Armando Del Fabro, que lo introduce en el título. Y en *Lunfardeando en tríptico, al recuerdo (Mercado de Abasto)*, el mismo autor expresa:

…Me siento un cusifai que fue un gomía;
mayoral de abolengo y fulerías,
aunque ayer fuera Cueva de un Mercado…

Asimismo, es posible constatar la presencia de esta voz en la poética del tango, como en la composición *El mayoral del tranvía* (milonga, 1956), con música de José Luis Anastasio y letra de Francisco Laino:

Soy *mayoral* del tranvía
que por las calles serenas,

[887] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[888] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[889] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[890] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[891] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[892] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[893] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[894] Academia Argentina de Letras. *op. cit*
[895] Armando Del Fabro. *op. cit*.

llevé blancas azucenas,
despertando simpatías...
Con ese tarí... taría...
de mi modesta corneta
brindé a las mozas coquetas
un madrigal de alegría.

Gritaban las mozas: '¡Adiós, *mayoral*!'
'¿Me da el clavelito que lleva en su ojal?'
Y yo muy contento decía que sí,
pues ellas en sus risas se acuerdan de mí...
Después, de regreso de mi ocupación,
me llevo grabada su buena intención.
Yo soy el pasado que quiere volver,
a ser lo que ha sido, reliquia de ayer.

Ya se perdió la alegría
por esos barrios porteños,
del *mayoral* hogareño
héroes de la patria mía...
Con ese tarí... taría...
en el viejo Buenos Aires
dejó preciosos donaires
el *mayoral* del tranvía.

Mayorengo

Definiciones etimológicas

Mayorengo

Comisario de policía; principal.

It. *maggiorènti*, uomo principale di una città. FANF, 531.

Gerg. *maggiorengo de tortofa*, podestá, MODO, s. v. [Alcalde].

Gerg. *maggiorengh*, magistrato. CHER, II, 288.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[896], Buenos Aires, 2005.

Mayorengo

m. Oficial de alta graduación en la policía. (Del ital. jergal *maggiorengo*: señor.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[897], Buenos Aires, 2004.

---

[896] José Gobello. *op. cit*. 2005

La voz **mayorengo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[898]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mayorengo

Oficial de policía (Cuando avisan mayorego misho –oficial- se dispersan en las mesas del cuarto y fingen canchar o bailar unos con otros. Cuando avisan mayorengo a la gurda –comisario- la reunión se disemina en toda la casa.[899]) Del *ital. jergal* **Maggiorengo**, señor. **Mayorenguería**, comisaría.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[900]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mayorengo** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras.[901]

Es posible conjeturar que esta expresión lunfarda deriva del español *mayoral*, que, entre múltiples acepciones, tiene una significación en germanía algo próxima al sentido otorgado en los diccionarios de lunfardo: "alguacil", oficial inferior que imparte justicia.

Como se ha visto, Oscar Conde hace derivar el vocablo del italiano jergal *maggiorengo*, qe significa "señor".

Benigno Baldomero Lugones, con sus dos artículos publicados en *La Nación* de Buenos Aires en 1879 , hizo "la primera descripción seria del mundo criminal" y ameritó estudiar "sobre los lunfardos y los ladrones en sentido amplio". Como

[897] Oscar Conde. *op. cit*.
[898] Joan Corominas. *op. cit*.
[899] Benigno B. Lugones. *op. cit.* 18 de marzo de 1879.
[900] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[901] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

era escribiente policial, recuperó esta anónima cuarteta, en la cual se registra este vocablo lunfardo:

Estando en el bolín polizando,
se presentó el *mayorengo*.
A portarlo en cana vengo.
Su mina lo ha delatado.

En la poética popular se puede comprobar el uso de esta voz. Se incluye, por ejemplo, en el tango *Cartón Junao* (1947), con letra de Carlos Waiss y música de Juan D'Arienzo y Héctor Varela:

Cuando juna al *mayorengo*,
se las toma, 'stricho y pico',
se embalurda con dos cañas,
le hace cruz al abanico
y para andar algo piola la jotraba de chofer.

Y en *Barajando* (1929), con letra de Eduardo Escariz Méndez (1888-1957) y música de Nicolás Baccaro (1899-1975), se lee:

Mientras yo tiraba siempre, con la mula bien cinchada,
ella en juego con un coso, *mayorengo* y gran bacán,
se tomaba el Conte Rosso propiamente acomodada,
y en la lona de los giles me tendió en el cuarto round.

Micifús

Definiciones etimológicas

Micifús

Esta voz no aparece registrada en: José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[902], Buenos Aires, 2005.

La voz **micifús** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*, de Oscar Conde.[903]

La voz **micifús** no se encuentra en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[904]

[902] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[903] Oscar Conde. *op. cit*.
[904] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Micifús

Agente de policía (El público sale encantado del caballo volador de Juan Moreira, de su legendario y enorme facón, bueno pa un entrevero, del número prodigioso de micifuses que mata durante su vida.[905]) Alterna con **misifú** (Como la cosa más natural del mundo se le encocorara al misifú.[906]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[907]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **micifuz** no se verifica en ningún diccionario de lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras.[908]

Milico

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en: José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[909], Buenos Aires, 2005.

Milico

m. Militar, soldado. [despect.; dado por el DRAE como Amer. del sur]. (Por apócope del esp. *miliciano*: perteneciente a la milicia.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[910], Buenos Aires, 2004.

La voz **milico** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[911]

---

[905] Carlos Olivera. *En la brecha*, Buenos Aires, F. Lajouane, 1887. p. 118.
[906] Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit* p. 111.
[907] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[908] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[909] José Gobello. *op. cit*. 2005
[910] Oscar Conde. *op. cit*.
[911] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Milico

Soldado, militar sin graduación (Los milicos se hacen piones y andan por las poblaciones enprestaos pa trabajar.[912]). 2. Agente de la policía (Dos mujeres le averiguaban una dirección al milico de la esquina.[913]). 3. Recluta, soldado alistado para el servicio militar. 4. El militar en general, el que profesa la milicia. **El milico**, en el habla de la quiniela el número 20, con alusión a la edad de los ciudadanos otrora reclutados para el servicio militar. **Colima**, forma vésrica de **milico** (Los bichos moros del coronel Páez, cuyos colimas, a pesar de tener máuser, ya bien lo sabían en el encanadero de don Catello Muratgia, tenían orden de no menear bufonazos.[914]) **Colimba**, conscripto, soldado que presta el servicio militar (Lo felicitaron cuando era colimba.[915]). Es inversión silábica de **colima** con –b- epentética. Conscripción, servicio militar, el que se presta siendo soldado (Y ya me imagino al entrar a la colimba al cabo gritando los que tengan complejo de Edipo paso al frente.[916]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[917]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **milico** se constata por primera vez en un diccionario general del siglo XX y, posteriormente, en ocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI. Desde su primera aparición, siempre se registra con la significación otorgada en el lunfardo, con leves variantes respecto a los lugares de ocurrencia del vocablo. En la mayoría de las definiciones aportadas, se especifica el carácter despectivo del término y se lo caracteriza como una forma peyorativa de ciertos países hispanoamericanos:

Milico. m. fam. *Amer*. En la República Argentina y Chile, soldado, militar.

Alemany y Bolufer, José. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[918]

Milico. m. despect. *Amér. Merid.* Soldado, militar.

---

[912] Jorge Asís. *op. cit*. 1981 . p. 27.
[913] Armando Cascella. *La cuadrilla volante*, Buenos Aires, Domingo Viau, 1938. p. 91.
[914] Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit*. p. 94.
[915] Manuel Augusto Domínguez. *Clase pasiva*, Buenos Aires, 1974. p. 17.
[916] Ernesto Sábato. *op. cit*. 1974. p. 57.
[917] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[918] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[919]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, 1950.[920]

Milico. m. despect. *Arg., Bol., Chile y Urug.* Militar, soldado.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[921]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[922]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[923]

Milico. m. despect. *Arg., Bol., Chile, Ecuad., Perú y Urug.* Militar, soldado.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[924]

Milico. **1.** m. coloq. *Am. Mer.* militar (persona que profesa la milicia).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[925]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Milico

m. coloq. despect. Soldado, militar o agente de policía.

Eichelbaum, S. *Guapo*, 1952, 96: ¡Sos un milico chismoso y pulguiento!

Garzón, 1910, p. 310; Salazar, 1911, p. 43; Segovia, 1911, pp. 244, 163; Tiscornia, 1925, p. 444; Vidal de Battini, 1949, p. 82; Solá, 1950, p. 221; Granada, 1957, t.II.p.102; Villafuerte, 1961, t.II.p. 89; Teruggi, 1974, p. 43; Santillán, 1976, pp. 453, 473, 661; Coluccio, 1979, p. 133; Rojas, 1981, r.II.p. 288; Catinelli, 1985, p. 54, 83; Gobello, 1991, pp. 65, 171; Rodríguez, 1991, p. 199; Haensch, 1993, p. 394; Gatica de Montiveros, 1995, p. 202; Haensch, 2000, p. 402; DiHA, 2003, p. 401; Barcia (Ibarguren, 1933), 2004, p. 299; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 236.

---

919 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
920 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
921 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
922 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
923 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
924 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
925 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[926]

Es posible suponer que esta modalidad peyorativa, casi insultante, del uso del vocablo en América Latina se deba al desprestigio de las milicias por los gobiernos de facto que perpetraron en estos países.

Confrontando las definiciones semánticas por orden cronológico, se puede afirmar una expansión del uso del término hacia más países de la América Meridional.

Musolino

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[927], de José Gobello, 2005.

Musolino

m. Barrendero municipal. (Por alusión al bandido ital. Giuseppe *Musolino*, célebre por sus crímenes en la década de 1910, ya que la mayor parte de estos trabajadores eran de nacionalidad italiana.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[928], Buenos Aires, 2004.

La voz **musolino** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[929]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Musolino

Barrendero de calles al servicio de la comuna (Dónde irá la grebanada que la va de musolinos.[930]). Por el bandolero italiano Giuseppe Musolino, cuyos crímenes lo hicieron famoso antes de la Primera Guerra Mundial. [La acepción alude festivamente a la nacionalidad de los barrenderos y surgió hacia la segunda década del siglo veinte].

---

[926] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[927] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[928] Oscar Conde. *op. cit*.
[929] Joan Corominas. *op. cit*.
[930] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 90.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[931]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **musolino** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras.[932]

Según José Gobello, "cuando algún espíritu travieso denominó genéricamente *musolinos* a los barrenderos municipales, incurrió en una sinécdoque. (…) El apellido Musolino correspondió a José Musolino, bandolero siciliano, cuya popularidad, surgida a comienzos del siglo XX, señaló el ocaso de la palabra *cambrón*. Así se llamaron, hasta el Centenario, los barredores de calles. 'Los barredores y papeleros municipales más conocidos por cambrones', documenta Félix Lima. Villamayor trae: '*Musolino*: barredor municipal'. Entonces fue cruel llamar a los mansos italianos edilicios con el nombre de su bravo paisano, pero la costumbre quita el agravio."[933]

Como se ha observado, análoga explicación es presentada por Oscar Conde en su *Diccionario etimológico del lunfardo*.

Es posible constatar la presencia de este vocablo en la poética lunfardesca, como en esta estrofa de Dante Linyera:

> Y junando una mañana como un pobre *musolino*
> rejuntaba los boyitos con cariñoso ademán,
> la inspiración, como Pedro por su casa, se me vino
> ¡y empecé a escribir poemas encastrados de gotán!

O

Oruga

[931] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[932] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[933] José Gobello. *op. cit*. 1953.

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[934], de José Gobello.

Oruga

m. Cochero, conductor de coches o carruajes. (Por deform. –que no excluye el juego paronom.- del español *auriga*: el que dirige o gobierna las caballerías que tiran de un carruaje.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[935], Buenos Aires, 2004.

La voz **oruga** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[936], de Joan Corominas, pero con un cotenido conceptual disímil a la significación lunfarda.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Oruga

Cochero (Dende hoy es obligatorio en todo este territorio iamar oruga al cochero.[937]). Es deformación festiva del cast. **auriga**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[938]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **oruga** se registra en dieciséis diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[939], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y

---

934 José Gobello. *op. cit*. 2005.
935 Oscar Conde. *op. cit*.
936 Joan Corominas. *op. cit*.
937 *El Chimango*, tango de Florencio Iriarte y Juan Canavesi. Cuadro 4º.
938 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
939 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Francisco López Tamarid. *op. cit*.;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;

XVIII[940], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[941], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Empero, siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décimoctava edición (1956), hasta la vigésima segunda edición (2001), exponen, junto a acepciones más antiguas del vocablo, una descripción que, si bien no concuerda con la significación lunfarda, bien podría anticiparla, en cuanto remite al campo semántico del transporte:

> **Oruga**. (Del lat. *urūca*, *erūca*).[…] 4. *Mec*. Llanta articulada, a manera de cadena sin fin, que se aplica a las ruedas de cada lado del vehículo y permite a éste avanzar por terrenos escabrosos.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición.,* Madrid, 1956[942]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[943]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[944]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada. Tomo IV. Incógnito-Papel,* Madrid, 1984[945]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,*

Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[940] Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[941] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[942] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[943] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[944] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[945] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.

Madrid, 1989[946]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[947]

> **Oruga**. (Del lat. vulg. *urūca*, de *erūca*).[…] 4. f. *Mec*. Cadena articulada sin fin, que se aplica a las llantas de las ruedas de cada lado de un vehículo y permite a éste avanzar por terrenos escabrosos.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[948]

La voz **oruga** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras.[949]

P

Patovica

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[950], de José Gobello.

> **Patovica**
>
> m. Hombre de cuerpo atlético y bien formado./ 2. Empleado de seguridad en las discotecas, que además actúa como portero y decide la admisión o no de los clientes./ 3. Fisicoculturista. (En alusión a la manera de caminar de ciertos jóvenes, que recuerda a la de los patos, hecho que se asocia con la marca *Vica*, de patos comestibles comercializados en la Argentina).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[951], Buenos Aires, 2004.

La voz **patovica** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[952]

Definiciones Semánticas

[946] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[947] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[948] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[949] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[950] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[951] Oscar Conde. *op. cit*.
[952] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Patovica

Individuo de cuerpo atlético (Un tipo, como de cuarenta años, con cuerpo de pato vica, rubio, la piel tostada.[953]). 2. Empleado que vigila y cuida el orden en las discotecas y lugares afines. [Inicialmente se llamó así a ciertos jóvenes que lucían en las playas sus cuerpos atléticos, porque su manera de desplazarse recordaba la de los patos y se asociaba a la de los patos de consumo de marca *Vica*].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[954]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El término **patovica** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, sí reconoce la existencia de este vocablo:

Patovica

(De *pato* y la marca registrada *Vica*). m. Hombre atlético y musculoso.

Caras, 20.03.2001: Si yo ni siquiera llego a ser un patovica, en el buen sentido de la palabra. En mi juventud era flaco, pero con cierta armonía femenina. Siempre tuve un cuerpo delgado pero… era como las estatuas romanas. No musculoso pero sí estilizado.

Conde, 1998, p. 289; Teruggi, 1998, p. 209.

2. Empleado de seguridad, por lo común de físico fornido, que cuida la entrada y admisión de los clientes en las discotecas.

Nación, 04.05.2003: Pero la violencia que despliegan los "patovicas" –como se denomina popularmente a los custodios de los locales- va más allá de toda tolerancia y parecería que las autoridades nada hacen al respecto.

Conde, 1998, p. 289; Teruggi, 1998, p. 209; Haensch, 2000, p. 460.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[955]

Se puede constatar que este vocablo no es préstamo de ninguna lengua, sino que se configura a través de la metáfora. Por medio de este procedimiento retórico, fundado en una relación de similitud semántica, se identifican los cuerpos atléticos y la manera de desplazarse de estos empleados con las

[953] Marco Denevi. *Hierba del cielo*, Buenos Aires, Corregidor, 1973. p. 104.
[954] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[955] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

cualidades físicas de ciertos patos de consumo de marca ‘Vica’, palmípedos otrora muy populares en la mesa argentina, de doble pechuga, a los que se asemejan los cancerberos de las discotecas, tanto por su corpulencia como por su cociente intelectual. Pareciera ser que la palabra “vica” proviene de Vicente Caceres, que era el dueño del criadero de patos.

Como se ha visto, en su *Diccionario etimológico del lunfardo*, Oscar Conde expone idéntica explicación sobre el origen de esta voz.

Peletero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[956], de José Gobello.

Peletero

m. Médico dermatólogo especialista en piel y enfermedades venéreas. (Del esp. *peletero*: persona que tiene por oficio trabajar con pieles finas.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[957], Buenos Aires, 2004.

La voz **peletero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[958]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Peletero

Médico especialista en enfermedades de la piel.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[959]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **peletero** se registra en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[960], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[961], y en veintiocho

[956] José Gobello. *op. cit*. 2005
[957] Oscar Conde. *op. cit*.
[958] Joan Corominas. *op. cit*.
[959] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[960] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[961] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;

diccionarios de la Real Academia Española. desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que no concuerdan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

La voz **peletero** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras.[962]

La significación lunfarda del vocablo está fundada en un sentido metafórico, por el cual, irónicamente, las pieles finas de animales, trabajadas y vendidas por el "peletero", se convierten en la dermis de las personas, atendidas por un especialista en enfermedades de la piel, el "dermatólogo".

Percalera

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[963], de José Gobello.

Percalera

f. Costurera./ 2. Muchacha humilde. (Del esp. *percal*: tela de algodón que sirve para vestidos de mujer y otros varios usos.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[964], Buenos Aires, 2004.

La voz **percalera** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[965]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

[962] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[963] José Gobello. *op. cit*. 2005
[964] Oscar Conde. *op. cit*.
[965] Joan Corominas. *op. cit*.

Percalera

Costurera (Él, del escuadrón de seguridad: ella, planchadora o percalera.[966]) *Cast.* **percal**, tela de algodón para vestidos de mujer, camisas y otros usos. Alterna con **percalina** (Alma simple de percalina donde enrosca la serpentina.[967]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[968]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **percalera** no se constata en ningún diccionario de la lengua castellana.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras.[969]

Es claro que proviene del castellano **percal** (del persa *parcale*, tela ligera; del francés *percale*), "tela de algodón, blanca o pintada, más o menos fina, tejida con ligamento tafetán, con el que se confeccionaban antiguamente los vestidos de las mujeres humildes".

Por una figura de derivación, la voz **percal** dio al lunfardo **percalera**, que designa tanto a una mujer humilde, como a las costureras que emplean este tipo de tejido en la confección de las prendas de vestir.

Obsérvese el uso del vocablo **percal** en la poética del tango. En *Milonguita*, tango compuesto por Samuel Linning (1920), se lee:

Milonguita, los hombres te han hecho mal,
y hoy darías toda tu alma por vestirte de *percal*.

Perro

Definiciones etimológicas

---

[966] Roberto Arlt. *op. cit*. 1933. p. 73.
[967] Raúl González Tuñón. *Miércoles de ceniza*, Buenos Aires, Gleizer, 1928. p. 68.
[968] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[969] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[970], de José Gobello.

Perro

m. Policía de investigaciones que se viste de paisano, detective./ 2. Mal cantor./ 3. Persona torpe, inhábil./ 4. Estafa, mula./ 5. Arma que la policía pone junto a un cadáver con el fin de hacer pensar que esa muerte ha sido el resultado de un enfrentamiento a tiros. […] (En la primera acep., se alude al *perro de presa*; en la siguiente, se alude a los supuestos ladridos de quien canta mal; en el tercer caso, por ext. del anterior; la cuarta, relacionada con la primera acep., por suponerse que la carne de perro podría mezclarse con la de cerdo en ciertos embutidos; la siguiente, por extensión de la anterior.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[971], Buenos Aires, 2004.

La voz **perro** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[972]*,* de Joan Corominas, pero con definiciones más antiguas y tradicionales del vocablo, ajenas a la significación lunfarda.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Perro

Carcelero (El perro y el esbirro perdonaba al lunfardo olvidándolo todo.[973]) **Perrera**, en el lenguaje de los delincuentes, cárcel (Llegó a la Penitenciaría Nacional, la perrera en la cual del Departamento se enviaban a los envenenados.[974]). 2. **La perrera**, en el lenguaje de los delincuentes, la policía (La perrera la entró a marcar y le arruinó el trabajo.[975]). 3. Tribuna popular del hipódromo (Te garanto que no pongo más los pies en la perrera.[976]). **Rope**, forma vésrica de **perro** (Después baten los ropes que uno es malo si a un pescao lo sentencia a la fajina.[977]). **Perrero**, relativo a la tribuna popular del hipódromo o propio de ella. **Perrito**, cuchillo, por la figura de perro estampada en la hoja.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[978]

[970] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[971] Oscar Conde. *op. cit*.
[972] Joan Corominas. *op. cit*.
[973] Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit.* p. 15.
[974] Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit.* p. 142.
[975] Daniel Giribaldi. *Sonetos mugres*, Buenos Aires, Sudestada, 1968. p. 27.
[976] Last Reason [Máximo Sáenz]. *A rienda suelta*, Buenos Aires, Gleizer, 1935. p. 40.
[977] Last Reason [Máximo Sáenz]. *op. cit.* p. 77.
[978] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **perro** se registra en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[979], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[980], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[981], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares exponen definiciones semánticas equiparables a la significación lunfarda del vocablo.

La expresión **perro,** con la significación dada en el lunfardo, no aparece en ningún diccionario de la lengua española.

Se encuentra en el *Diccionario del habla de los argentinos*[982], de la Academia Argentina de Letras, pero con otros sentidos.

---

[979] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[980] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[981] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[982] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Es claro que el uso del vocablo es metafórico. Figuradamente, es el nombre que se da por desprecio y aborrecimiento al carcelero, en tanto es visto por los presidiarios como portador de ciertos rasgos (subjetivos y con valoración negativa) de los perros de presa, de ciertos mastines, que guardan celosamente el ganado o que con los dientes aferran de modo tan fuerte, que es difícil soltarse (escaparse). Asimismo, en sentido figurado, se alude a este guardián como un hombre tenaz, firme y constante en su empresa de vigilancia.

En la poética lunfardesca puede verificarse el uso de esta voz, como en el poema *El Pibe Ricardo*[983], de Carlos de la Púa, cuyos versos, entre otras cosas, dicen:

…Nacido y formado con gente ranera,
no rolo con tiras ni yutas jamás…
Es un cuento al brodo la cana canchera…
Son *perros* con chapa y no hay nada más…

Pescado

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[984], de José Gobello.

Se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[985], de Oscar Conde, pero con contenidos conceptuales extraños al sentido lunfardo "agente de pesquisas".

La voz **pescado** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[986]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pescado

Agente de pesquisas (Porque batió más roña que un pescado.[987]). 2. Tonto.

---

[983] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[984] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[985] Oscar Conde. *op. cit*.
[986] Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[988]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pescado** se registra en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[989], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[990], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[991], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que no coinciden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido lunfardo de "agente de policía", esta expresión no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

---

[987] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 29.
[988] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[989] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[990] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[991] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

Sí aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[992], de la Academia Argentina de Letras, pero con el siguiente significado:

Pescado

m. **–podrido**. coloq. Información falsa. Ú. m. con los verbos *dar*, *comprar* y *vender*.

Río Negro, 16.5.2006: …si los estafaron, doble cargo por ser tan ignorantes (¡qué paradoja para un docente!) al no leer e interpretar que están comprando pescado podrido.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[993]

Picotero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[994], de José Gobello.

Picotero

m. Distribuidor mayorista de diarios y revistas. (Del esp. *picotear*: comer de diversas cosas y en ligeras porciones.) [¿].

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[995], Buenos Aires, 2004.

La voz **picotero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[996]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Picotero

En el habla de los vendedores de diarios, distribuidor mayorista de diarios y revistas.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[997]

---

[992] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[993] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[994] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[995] Oscar Conde. *op. cit*.
[996] Joan Corominas. *op. cit*.
[997] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **picotero** se constata en un diccionario bilingüe[998] y uno monolingüe[999] del siglo XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1000], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares ofrecen definiciones semánticas disímiles a la enunciadas en los diccionarios de lunfardo; esta voz (del castellano *picotear*, hablar) se aplica para designar a la persona “que habla sin mucha substancia y razón” o “al que come de diversas cosas y en ligeras porciones”.

La voz **picotero** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1001], de la Academia Argentina de Letras.

Se desconoce el por qué del epíteto con el cual los vendedores de diarios designaron al distribuidor mayorista de diarios y revistas. Cabe conjeturar que éstos podrían ser muy habladores, indiscretos y parlanchines, asociándolo con la primera acepción; o podría suponerse, si se asocia con la segunda acepción, que se los denominó de esta manera porque estos distribuidores obtienen sus ganancias de las ventas de diferentes tipos de publicaciones, repartidas entre diversos vendedores.

Q

Quemera

Definiciones etimológicas

[998] Francisco Sobrino. *op. cit*.
[999] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[1000] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[1001] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1002], de José Gobello.

Quemero/ra

adj. Que junta desperdicios en la quema, para comercializarlos./ 2. Fanático del club de fútbol Huracán. (En la segunda acep., por la alusión a la proximidad entre el estadio de dicho club y la *quema*, ubicados en el barrio porteño de Parque Patricios; cf. *ranero*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1003], Buenos Aires, 2004.

La voz **quemera** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1004]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Quemero

v. **Quema**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1005]

Quema

Vaciadero donde se quema la basura (Justo en medio de la quema.[1006]). **Quemero**, persona que trabaja en la **quema,** recolectando residuos que luego comercia (Era un mosaico diquero que yugaba de quemera.[1007]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1008]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **quemera** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

[1002] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1003] Oscar Conde. *op. cit*.
[1004] Joan Corominas. *op. cit*.
[1005] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[1006] Marco Denevi. *op. cit.* 1973. p. 85.
[1007] *El ciruja*, tango de Francisco Alfredo Marino y Ernesto de la Cruz.
[1008] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

El vocablo aparece registrado en el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, pero con otro contenido conceptual:

Quemero, ra

adj. coloq. Perteneciente o relativo al Club Atlético Huracán. Ú. t. c. s.

Clarín, 26.06. 2007: Huracán: El festejo por el ascenso […] La alegría quemera es de Primera y no tiene fin…

Gobello, 1991, p. 213; Rodríguez, 1991, p. 180; Conde, 1998, p. 320; Teruggi, 1998, 233.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1009]

Con respecto al contenido semántico de la voz, Gobello afirma que el vocablo **quemera** era empleado en Uruguay para denominar a la planchadora, oficio que en aquella época se desempeñaba con plancha apoyada en carbón, por lo que más de una vez las prendas quedaban quemadas.[1010]

Para Oscar Conde, como se ha podido observar, esta voz deriva de *quema*, vaciadero en que estas mujeres (las **quemeras**) juntaban desperdicios para mercadearlos.

La poética popular incluye esta voz. En *Riachuelo*[1011], de Julio César Páez, hay unos versos que expresan:

…Y nadie cree que antaño reflejabas el cielo
y algún pez en tus aguas refractó sus escamas;
tu alquitranado espejo es la cinta de luto
que memora la muerte de guapos y *quemeros*…

Esta voz lunfarda también fertilizó la poética del tango, como en la composición *El ciruja* (1926), con letra de Francisco Alfredo Marino y música de Ernesto de la Cruz, cuyas dos últimas estrofas rezan:

Era un mosaico piquero que yugaba de *quemera*,
hija de una curandera, mechera de profesión;
pero vivía engrupida de un cafiolo vidalita
y le pasaba la guita que le shacaba al matón.
Frente a frente, dando muestras de coraje,

[1009] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1010] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1011] Julio César Páez. *Escrito en la pared. Poemas y canciones*, Buenos Aires, ediciones 2 x 4, 1988.

los dos guapos se trenzaron en el bajo,
y el ciruja, que era listo para el tajo
al cafiolo le cobró caro su amor.
Hoy ya libre 'e la gayola y sin la mina,
campaneando un cacho 'e sol en la vedera,
piensa un rato en el amor de su *quemera*
y solloza en su dolor.

R

Rusticana

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1012], de José Gobello.

La voz **rusticana** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[1013], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1014], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Rusticana

Costurera, chalequera (Cosepilchas, planchadoras rusticanas, faroleras.[1015]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1016]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **rusticana** se registra en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1017], y en veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los

[1012] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[1013] Oscar Conde. *op. cit.*
[1014] Joan Corominas. *op. cit.*
[1015] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit.* p. 91.
[1016] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[1017] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;

siglos XIX, XX y XXI, desde la cuarta edición (1803), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todas estas publicaciones presentan el vocablo como la forma femenina del adjetivo *rusticano*, y enuncian formulaciones semánticas que no coinciden con la significación lunfarda. La expresión **rusticano/na** es definida como sinónimo de rural, lo que pertenece al campo, en su acepción más antigua; en una acepción más moderna, se aplica para designar a algunas plantas silvestres, como el rábano.

Con definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **rusticana** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1018], de la Academia Argentina de Letras.

Se desconoce el por qué del apelativo. No obstante, es posible conjeturar que su uso se explique por la naturalidad, sencillez y poco artificio que poseían estas "costureras, chalequeras".

S

Sardo

Definiciones etimológicas

Sardo

Sargento.

Caló jerg. *sardó*, sargento. SAL, 332.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1019], Buenos Aires, 2005.

Sardo

m. Sargento. (Del caló *sardo*: sargento.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1020], Buenos Aires, 2004.

Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[1018] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1019] José Gobello. *op. cit*. 2005

La voz **sardo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1021]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Sardo

Sargento (Sardo de caballería malo como un tiburón.[1022]) Del *caló* **sardó**, sargento.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1023]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **sardo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas disímiles a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, esta expresión se constata en ocho diccionarios bilingües[1024] y dos monolingües[1025] de los siglos XVII y XVIII, en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1026], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

[1020] Oscar Conde. *op. cit*.
[1021] Joan Corominas. *op. cit*.
[1022] José Pagano. *op. cit*. p. 77.
[1023] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[1024] Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.
[1025] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[1026] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Con la significación dada en el lunfardo, el vocablo **sardo** se registra, únicamente, en tres diccionarios generales del siglo XIX. Cabe aclarar que se lo especifica como uno de los alcances del término, entre otras significaciones reconocidas en diccionarios anteriores. Estos tres ejemplares coinciden en hacer derivar la voz de la germanía:

> **Sardo**. s. m. *Germ*. El sargento.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853[1027]; Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855[1028]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869.[1029]

Cabe aclarar que la vigésima segunda edición (2001) del diccionario de la Real Academia Española repone el vocablo **sardo** con una significación aproximada a la del lunfardo, en tanto alude al campo semántico de lo militar. Véase la 7ª acepción:

> **Sardo**, **da**. (Del *lat.* Sardus, de Cerdeña). **1.** adj. Natural de Cerdeña. U. t. c. s. **2.** adj. Perteneciente o relativo a esta isla de Italia. **3.** adj. Dicho del ganado vacuno: Que tiene la capa con mezcla de negro, blanco y colorado. **4.** adj. Dicho de una cosa: Que tiene manchas o pecas de diverso color. **5.** m. sardónice. **6.** m. Lengua hablada en la isla de Cerdeña, y que pertenece al grupo de las neolatinas. **7.** m. coloq. *Méx.* soldado (militar sin graduación).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[1030]

La voz **sardo** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1031], de la Academia Argentina de Letras.

Serva

Definiciones etimológicas

[1027] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[1028] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[1029] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[1030] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[1031] Academia Argentina de Letras. *op. cit*

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1032], de José Gobello.

Serva

f. Sirvienta. (Del ital. *serva*: empleada doméstica.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1033], Buenos Aires, 2004.

La voz **serva** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1034]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Serva

Sirvienta, mujer destinada al servicio doméstico (Si tiene una serva le solicita el mate.[1035]). Del *ital.* **serva**, sirvienta, por traducción de **sierva**, que se emplea también con igual significado (Rómulo, a esa hora, ya estaba con la sierva del general en un cine de barrio.[1036]) Corre el festivo **serbatana** por juego paronomástico con el *cast.* **cerbatana**, tubo o canuto empleado para arrojar proyectiles (Era muchacha de San Luis, cerbatana con berretines.[1037]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1038]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **serva** se constata en ocho diccionarios bilingües de los siglos XV, XV, XVII y XVIII[1039], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[1040], en dos

[1032] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1033] Oscar Conde. *op. cit*.
[1034] Joan Corominas. *op. cit*.
[1035] Roberto Arlt. *op. cit*. 1960. p. 308.
[1036] Leopoldo Marechal. *Megafón a la guerra*, Buenos Aires, Sudamericana, 1970. p. 199.
[1037] Julián Centeya [Amleto Vergiati]. *El vaciadero*, Buenos Aires, Cortizo, 1971. p. 74.
[1038] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[1039] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Richard Percival. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[1040] Francisco del Rosal. *op. cit*..

diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1041], y en la séptima edición (1832) del diccionario de la Real Academia Española. Ninguna de estas publicaciones enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

La voz **serva** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1042], de la Academia Argentina de Letras.

Constátese la aparición de este vocablo en la poética popular. En el poema lunfardo *La Serva*, de Iván Diez, se incluye el vocablo ya desde el título:

Pobre *serva* que bronca y que se shaca,
largando tempranito la catrera,
es de todas las jermus la primera
que comienza a tallar dentro 'e la saca.

Con el balde y la escoba siempre al lado,
tan ágil como papa mariposa,
la vereda ella deja más lustrosa
que un timbo de charol recién lustrado.

Más tarde, limpia el bronce, sirve el feca,
quedando por la noche medio seca
de tanto recorrer de aquí pa' allá.

Y tuavía al final, después de todo,
la pobre debe andar a golpe 'e codo
pa' zafarse del hijo de mamá.

En un relato de Armando Del Fabro titulado *De carne somos*[1043], se lee:

…Bueno, Tordo, sigo con mi relato de lo que pasó esa tarde: en casa laburaba la *serva*, una pardita que, bien vestida, podía haber sido abanderada de algún malón Mapuche, o cazada en África Occidental o, tal vez, traída a los empujones desde el mismo Matogroso…

Sifón

Definiciones etimológicas

[1041] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[1042] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1043] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1044], de José Gobello.

La voz **sifón** se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[1045], de Oscar Conde, pero con otra acepción.

Este vocablo aparece registrado en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1046], de Joan Corominas, pero con un contenido conceptual que no coincide con la significación lunfarda.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Sifón

Bombero, servidor público encargado de extinguir incendios (Los sifones que en ese tiempo eran de Calaza, le hicieron una pequeña descarga.[1047]). 2. Nariz.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1048]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **sifón** se registra en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[1049], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1050], y en veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la cuarta edición (1803), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos

---

1044 José Gobello. *op. cit*. 2005.
1045 Oscar Conde. *op. cit*.
1046 Joan Corominas. *op. cit*.
1047 Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit*. p. 46.
1048 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
1049 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
1050 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

ejemplares formula definiciones semánticas que coincidan con la significación lunfarda **"**bombero, servidor público encargado de extinguir incendios".

La voz **sifón** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1051], de la Academia Argentina de Letras.

Cabe suponer que este lunfardismo no es préstamo de ninguna lengua, sino que está fundado en un procedimiento retórico: la metonimia. Habría una relación de contigüidad semántica (instrumento por la persona) entre el "sifón", tubo encorvado que sirve para trasegar o expulsar líquidos, y el "bombero", que emplea mangueras que expelen agua.

Sumbo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1052], de José Gobello.

Sumbo

m. Suboficial de la policía o fuerzas armadas. (Es la forma apocopada de suboficial con epéntesis de la *m.*).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1053], Buenos Aires, 2004.

La voz **sumbo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1054]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Sumbo

Suboficial. Es la abreviación **subo**, con –m- epentética.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1055]

[1051] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1052] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1053] Oscar Conde. *op. cit*.
[1054] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **sumbo** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1056], de la Academia Argentina de Letras.

Como bien señala Oscar Conde, en su *Diccionario etimológico del lunfardo*, puede ser una forma apocopada de *suboficial*, con epéntesis de la *m*.

T

Taquero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1057], de José Gobello.

Taquero

m. Bailarín./ 2. Comisario de la policía. (La primera acepción se da por masculinización de *taquera*; la segunda proviene de *tachero*, en cruce con taquero en su primera acep.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1058], Buenos Aires, 2004.

La voz **taquero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1059]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Taquero

v. **Taco**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1060]

1055 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
1056 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
1057 José Gobello. *op. cit*. 2005.
1058 Oscar Conde. *op. cit*.
1059 Joan Corominas. *op. cit*.

Taco

Tacón, pieza semicircular más o menos alta, que va exteriormente unida a la suela del zapato o bota, en aquella parte que corresponde al calcañar (Los transeúntes que hacían resonar sus tacos en la vereda.[1061]) Del *ital*. **tacco**. **Taquera**, mujer, bailarina (Entregó las primicias de su cariño a una de esas tantas minas que solía conquistar en sus horas de parranda y tuvo, como todo canfle, su taquera predilecta.[1062]; He venido para echar una piernita con alguna china que sea taquera seguidora y que sepa bailar con arte.[1063]) **Taquero**, en el lenguaje del compadrito, bailarín (Soy el mulato Padilla, bailarín debute y soda. Soy el taquero más pierna para un tango quebrador.[1064]); Comisario de policía (Era cosa cantada. Taquero que viene, remueve la cosa vieja y la quiere hacer nueva.[1065]) […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1066]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **taquer**o se registra en un diccionario general del siglo XX[1067], y en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI: el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, en las ediciones de los años 1927, 1950, 1985, 1989, y el *Diccionario de la lengua española*, en su vigésima segunda edición, año 2001. Estos ejemplares exponen definiciones semánticas que no coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

El vocablo **taquero** con el sentido de "bailarín" o "comisario de policía" no aparece en ninguno de los diccionarios de la lengua española.

Cabe señalar, no obstante, que un diccionario general del siglo XX (Pagés, 1931) y cuatro diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, registran la voz **taquear** con el sentido de "taconear", voz de la que **taquero** ("bailarín") podría ser una derivación:

Taquear. Intr. *Argent*. Taconear.

1060 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
1061 Carlos Olivera. *op. cit*. p. 117.
1062 Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit*. p. 122.
1063 Agustín Fontanella. *Juan Cuello*, Buenos Aires, 1909. p. 25.
1064 Carlos Mauricio Pacheco. *Los disfrazados*, Buenos Aires, Quetzal, 1954.
1065 Centeya Julián [Amleto Vergiati]. *Op. cit.* 1971. p. 76.
1066 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
1067 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[1068]; Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo quinto*, Barcelona, 1931.[1069]

Taquear. Intr. *Argent*. y *Chile.* Taconear.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[1070]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI,* Madrid, 1985[1071]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989.[1072]

La voz **taquero** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1073], de la Academia Argentina de Letras.

En todos los casos, el término **taquear** es presentado como sinónimo de *taconear,* nombre que se da a la acción de pisar causando ruido, haciendo fuerza y estribando en el talón. En ciertos bailes, como el tango, se llama *taconear* a la acción de mover rítmicamente los pies haciendo ruido con los tacones en el suelo.

Es posible verificar el uso de la voz **taquero**, con el sentifo de "bailarín", en la poética popular. Obsérvese su presencia en el sainete lírico-dramático en un acto escrito por Carlos Mauricio Pacheco (1881-1924) y musicalizado por Antonio Reynoso (1869-1912), *Los Disfrazados* (1906)[1074]:

Soy el mulato Padilla,
bailarín de bute y soda.
Soy el *taquero* más pierna
para un tango quebrador…

[1068] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[1069] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[1070] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[1071] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[1072] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[1073] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1074] Carlos Mauricio Pacheco. *op. cit.* 1954.

Poemas de Armando Del Fabro incluyen, también, este vocablo. En *Lunfardeando en tríptico, al recuerdo (Mercado de Abasto)*[1075], se lee:

…Y fui vino carlón; mamúa burda,
bartoleo de quías rejugados,
escolasos con yeites marquiyados,
y *taqueros*, y fiolos a la gurda…

Y en *Él era aquel*, del mismo autor, los versos finales incluyen **taquero** con el sentido "comisario de policía":

…Y hoy ¡por fin! encontró 'su camiseta':
Vistiendo el uniforme de *taquero*
pa vivir del raviol…y la cometa.

Trompa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1076], de José Gobello.

Trompa

m. vesre de patrón.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1077], Buenos Aires, 2004.

La voz **trompa** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1078]*,* de Joan Corominas, pero no como la forma vésrica de *patrón*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Trompa

Forma vésrica del *cast.* **patrón**, amo [Se usa indistintamente en masculino y femenino]. (Con la trompa y los pibes se las pica para una excursión rasposa.[1079]).

[1075] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[1076] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1077] Oscar Conde. *op. cit*.
[1078] Joan Corominas. *op. cit*.
[1079] José Barcia. *op. cit*. 1973. p. 91.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1080]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **trompa** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas no equiparables con las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se registra en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[1081], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[1082], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1083], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Como forma vésrica de *patrón*, este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

[1080] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[1081] Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit.*;
Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[1082] Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1788.
[1083] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1855. A;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1931.

La voz **trompa** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1084], de la Academia Argentina de Letras, pero con descripciones semánticas extrañas a la significación lunfarda "vesre de patrón".

La voz **trompa** es, como ya se ha dicho, una forma vésrica de "patrón". En ella intervino el mecanismo de formación de palabras, propio del castellano rioplatense, consistente en la permutación o metástasis de las sílabas de una palabra española.

Tumbero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1085], de José Gobello.

Tumbero

m. Preso que, por no recibir comida desde el exterior, debe comer la de la cárcel./ 2. Preso, en especial el que ha asimilado los usos y costumbres de la cárcel./ 3. Soldado que no sale de licencia para comer en el cuartel./ 4, Vocabulario utilizado por los tumberos.// adj. Relativo a la cárcel, canero. (V. tumba):

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1086], Buenos Aires, 2004.

La voz **tumbero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1087], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tumbero

v. **Tumba**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1088]

1084 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
1085 José Gobello. *op. cit*. 2005.
1086 Oscar Conde. *op. cit*.
1087 Joan Corominas. *op. cit*.
1088 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

Tumba

Trozo de carne hervida en agua. 2. Comida de las cárceles, de los cuarteles y de los hospitales (Sin sueldo y sin uniforme lo paga uno aunque sucumba, confórmese con la tumba.[1089]) 3. Cárcel. **Tumbero**, soldado que en los días de licencia no sale, para ahorrar en comida, aprovechando la del cuartel; detenido que debe comer la comida de la cárcel porque carece de quien le lleve otra. 2. Convicto que padece prisión [En este caso, porque está como encerrado en una tumba].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1090]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tumbero** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1091], de la Academia Argentina de Letras.

V

Vigil

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1092], de José Gobello.

Vigil

m. Carcelero./ 2. Soplón. (Por exts. del esp. *vigilante*: agente de policía, por apócope.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1093], Buenos Aires, 2004.

La voz **vigil** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1094], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

[1089] José Hernández. *op. cit*. B. p. 46.
[1090] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[1091] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1092] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1093] Oscar Conde. *op. cit*.
[1094] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Vigil

Carcelero (Por trescientos pesos con que compramos un vigil, se consiguieron dos limas de buen temple y apropiadas.[1095]). 2. Delator, soplón. Alude a **vigilante**, agente policial.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1096]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **vigil** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1097], y en dos diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, en la tercera edición revisada (1985) y en la cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Cabe señalar que la forma plural **vigiles** se constata en tres diccionarios generales del siglo XIX. Estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que se aproximan al sentido lunfardo:

Vigiles. Hist. Las guardias y centinelas nocturnas.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853[1098]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869.[1099]

Vigiles. *Hist. Rom*. m. pl. Guardas nocturnos, establecidos en Roma por Augusto para velar sobre los incendios. Formaban 7 cohortes, de 600 hombres cada una, escogidos entre los libertos y mandados por tribunos y un prefecto. Estaban repartidos en las 14 regiones de la ciudad.

1095 Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit*. p. 41.
1096 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
1097 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
1098 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
1099 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[1100]

La voz **vigil** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1101], de la Academia Argentina de Letras.

Y

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1102], de José Gobello.

Yugar

int. Trabajar. (V. *yugo.*).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1103], Buenos Aires, 2004.

La voz **yugar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1104], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Yugar

v. **Yugo.**

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1105]

Yugo

Trabajo (La mejor fuerza es el trabajo, convéncete, aguantar la mecha ya que hemos nacido pobres…y pal yugo.[1106]) Del *cast.* **yugo**, instrumento de madera para uncir una yunta de

[1100] Elías Zerolo. *op. cit.*
[1101] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1102] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[1103] Oscar Conde. *op. cit.*
[1104] Joan Corominas. *op. cit.*
[1105] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[1106] César Tiempo. *Moravia, Vivian Wilde y Compañía*, Buenos Aires, 1953. p. 13.

bueyes. **Yugar**, trabajar (Pobrecito Laurel, que la yugás sumiso bajo la despótica manopla de tu compadre.[1107]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1108]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **yugar** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, reconoce este vocablo:

Yugar

intr. coloq. Trabajar duramente.

De la Púa, C. *Crencha*, 1958, 23: Pues le llena la sesera las macanas más briosas,/ y se siente rechiflada por tenerla que yugar.

Casullo, 1976, p. 204: Santillán, 1976, p. 991; Coluccio, 1979, pp. 208, 219; Rojas, 1981, t.III.p. 469; Ávila, 1991, p. 348; Gobello, 1991, p. 263; Rodríguez, 1991, p. 341; Haensch, 1993, p. 626; Conde, 1998, p. 385; Teruggi, 1998, p. 284; Haensch, 2000, p. 628.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1109]

La poética popular da testimonio de la existencia de esta voz. En *La Engrupida*[1110], poema lunfardo de Carlos de la Púa, se lee:

…Pues le llenan la sesera las macanas más briosas
y se siente rechiflada por tenerla que *yugar*…

Y en otro de los poemas de Carlos de la Púa, *El Atrapador*, también se registra este vocablo:

…Hay otros que *yugan* de tiras fayutos,
pero es un laburo que está muy quemado
por unos turritos que fueron al bulto
en ese trabajo que es tan delicao…

1107 Nicolás Olivari. *El hombre de la baraja y la puñalada*, Buenos Aires, Gleizer, 1933. p. 17.
1108 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
1109 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
1110 Carlos de la Púa. *op. cit*.

Poemas de Armando Del Fabro incluyen también esta voz, como el titulado *Misiva al Tata Dios*[1111], entre cuyos versos, hay unos que expresan:

…Está llena de amor, es una jermu
que zarpó desde Italia a la Argentina
con apenas sus quince primaveras
y el atado mistongo de sus pilchas;
después *yugó* un hogar con seis purretes
y estibó bien debute una familia…

En *Laberinto*, soneto lunfardo dedicado a Borges, Armando Del Fabro expresa en el último terceto:

…¡Qué bronca que me da *yugar* al cuete
por pasiyos de raros firuletes!
¡Que me saquen, por Dios, a la intemperie!

Y en *Dos sonetos bíblicos (con estrambote)*, poema lunfardo del mismo autor en que se parodia el génesis, sus versos finales expresan:

…Se abrazaron los dos y con coraje
se fueron a fifar entre el follaje.
…la siguiente matina Adán entraba
a *yugarla* de peón por la garaba.

Esta voz fertilizó, asimismo, la poética del tango. En *No me sé vender*[1112], con letra de Julio César Páez y música de Enrique Moneli, tango dedicado a Héctor Negro, se lee:

…*Yugué* sin asco, sin fijarme en el horario
por la promesa de un futuro rozagante
y descubrí que pa' alcanzar al de adelante
hay que ser chanta y en el molde me quedé…

Yugo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1113], de José Gobello.

[1111] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[1112] Julio César Páez, *op. cit*.

Yugo

m. Trabajo. (Del esp. *yugo*: instrumento de madera al cual, formando yunta, se uncen por el cuello las mulas, o por la cabeza o el cuello los bueyes.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1114], Buenos Aires, 2004.

La voz **yugo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1115]*,* de Joan Corominas, pero no incluye en su descripción semántica el contenido conceptual "trabajo".

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Yugo

Trabajo (La mejor fuerza es el trabajo, convéncete, aguantar la mecha ya que hemos nacido pobres…y pal yugo.[1116]) Del *cast.* **yugo**, instrumento de madera para uncir una yunta de bueyes. **Yugar**, trabajar (Pobrecito Laurel, que la yugás sumiso bajo la despótica manopla de tu compadre.[1117]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1118]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **yugo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en once diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[1119], en dos

---

[1113] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1114] Oscar Conde. *op. cit*.
[1115] Joan Corominas. *op. cit*.
[1116] César Tiempo. *op. cit*. p. 13.
[1117] Nicolás Olivari. *op. cit*. 1933. p. 17.
[1118] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[1119] Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[1120], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1121], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares elabora definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual “trabajo”, este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **yugo** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1122], de la Academia Argentina de Letras.

Es claro que el sentido lunfardo del término se funda en el procedimiento retórico de la metáfora: **yugo** es un instrumento de madera al cual, formando yunta, se uncen las mulas o los bueyes, y en el que va sujeta la lanza o pértigo del carro, el timón del arado, etc. El término proviene del latín *iugum*, el cual a su vez deriva de una raíz indoeuropea que aparece en el sánscrito como *yug*, 'unión'. Por extensión, se aplica en sentido figurado a aquellas circunstancias o situaciones que obligan a permanecer donde no se permanecería, en caso de disponerse de la libertad para ello.

Cuando el lunfardo utiliza para designar al trabajo la palabra **yugo**, se refiere al esfuerzo obligatorio, destinado básicamente a la obtención de dinero, y no a la labor voluntaria que cae dentro del ocio (cuyo opuesto es el neg-ocio) y la recreación. **Yugo** y **trabajo** tienen un origen común, pues designaban inicialmente a instrumentos que se adosaban a ciertos animales de trabajo.

[1120] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[1121] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. B;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[1122] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

La palabra trabajo deriva del latín *tripalium* (de *tri*, 'tres' y *palium*, 'estaca'), denominación de un aparato con el cual se sujetaba a un animal grande para herrarlo o efectuar diversos tipos de tareas con él. De *tripalium* se derivó *tripaliare*, torturar con el *tripalium*. Luego, este vocablo se asoció a la labor penosa y generalmente sujeta a las órdenes de otros, orientada a la obtención de los recursos necesarios para vivir.

En cuanto a **yugo**, su origen también es latino (*Iugum*) y designaba, y aún lo hace, al aparejo que se coloca a ciertos animales para tareas de labranza o transporte. También se utilizaba en la antigüedad para sujetar a los prisioneros de guerra. El **yugo** se ve asociado así a la opresión, la esclavitud, la penuria y el castigo.

Palabras de la misma familia son el sustantivo *Iugulum, '*garganta, cuello'*, y* de allí *yugular*, y el verbo *Iugo*, 'unir, enlazar' y también 'casar'. Como se puede observar, ya desde época antigua el casamiento era asociado, al menos parcialmente, con la sujeción y la penalidad.

En el caso de **yugo** y **yugar,** el lunfardo se muestra, pues, continuador de una tradición que se remonta a la época latina y torna evidente para el hombre actual una relación que *trabajo* y *trabajar* ya no generaban.

José Gobello afirma que, por virtud de la metáfora, "al cuello de la camisa se lo llama **yuguillo**, nombre éste de algunos fierros que van sobre las pecheras de los caballos, donde se prenden los tiros."[1123]

En poemas, como los de Carlos de la Púa, se puede constatar la presencia de este vocablo. Obsérvese *Los Bueyes*[1124], cuya última estrofa dice:

…Y los pobres viejos, siempre trabajando,
nunca para el *yugo* se encontraron flojos.
Pero a veces, sola, cuando está lavando,
a la vieja el llanto le quema los ojos.

Poemas lunfardos de Armando Del Fabro también incluyen esta voz. Su soneto erótico *De cama*[1125] concluye con este terceto:

[1123] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[1124] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[1125] Armando Del Fabro. *op. cit*.

…¡Qué estrilada, mi Dios! ¡Qué buena monta!

Yo quedé de catrera y vos tan tonta

Que faltamos al *yugo* al día siguiente.

Yusta

Definiciones etimológicas

Yusta o **yuta**

Cuerpo de policía.

Gerg. *la giusta*, la questura. BACC, 2.

Gerg. *giusta*, vigili urbani. CONT, 18.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1126], Buenos Aires, 2005.

Yusta

f. Institución policial. (Del ital. jergal *giusta*: vigilante urbano.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1127], Buenos Aires, 2004.

La voz **yusta** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1128], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Yusta

Policía, cuerpo encargado de velar por el mantenimiento del orden público y la seguridad de los ciudadanos (La atrevida parada que tan sin temor se permitía hacerle a la yusta al venir a provocarla dentro de sus mismos dominios.[1129]) Corre también con mucha frecuencia la forma **yuta** (Hoy la yuta está a la carga con miquetas y trompadas.[1130]). Del *ital. jergal* **giusta**, policía.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1131]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[1126] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[1127] Oscar Conde. *op. cit.*
[1128] Joan Corominas. *op. cit.*
[1129] Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit.* p. 44.
[1130] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit.* p. 95.
[1131] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

La voz **yusta** sólo se verifica en un diccionario general del siglo XIX.[1132] Este ejemplar enuncia definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "policía", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **yusta** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1133], de la Academia Argentina de Letras.

Yuta

Definiciones etimológicas

Yusta o **yuta**

Cuerpo de policía.

Gerg. *la giusta*, la questura. BACC, 2.

Gerg. *giusta*, vigili urbani. CONT, 18.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1134], Buenos Aires, 2005.

Yuta

f. Forma sincopada y más difundida de yusta./ 2. Agente de policía, botón, cana, vigilante. (V. yusta).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1135], Buenos Aires, 2004.

La voz **yuta** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1136], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Yuta

v. **Yusta.**

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1137]

[1132] Elías Zerolo. *op. cit*.
[1133] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1134] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1135] Oscar Conde. *op. cit*.
[1136] Joan Corominas. *op. cit*.
[1137] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **yuta** se registra en pocos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en dos diccionarios generales del siglo XX[1138], y en ocho diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, desde la décima quinta edición del *Diccionario de la lengua española* (1925), hasta la cuarta edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1989).

Con la significación lunfarda, la palabra **yuta** sólo se registra en la vigésima segunda edición del diccionario de la Real Academia Española (2001). Esta publicación caracteriza al vocablo como una forma vulgar propia de la República Argentina:

> **Yuta**.1. f. vulg. *Arg.* Cuerpo policial.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[1139]

Asimismo, esta voz se verifica en el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, que expone:

> **Yuta**
>
> f. vulg. Policía.
>
> Pagano, J. H. *Biblia*, 1957, 65: A causa de una batilana,/ persona fule y fayuta/ que anda muy bien con la yuta/ y me apuntó esta mañana/ he vuelto a caer en cana,/ ¡qué mala pata! Ya ves.
>
> Pérez Zelaschi, A. L. *Nicolasito*, 1981, 133: […] y no se te ocurra hacerte el loco: ese de la yuta que está parado en la esquina es amigo mío y ya me vio.
>
> Casullo, 1964, p. 105; Teruggi, 1974, p. 67; Casullo, 1976, p. 205; Santillán, 1976, p. 621; Coluccio, 1979, p. 208; Rojas, 1981, t.III.p. 469; Catinelli, 1985, p. 109; Gobello, 1991, p. 264; Rodríguez, 1991, p. 341; Haensch, 1993, p. 626; Conde 1998, p. 386; Teruggi, 1998, p. 284; Haensch, 2000, p. 629.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1140]

[1138] José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1931.
[1139] Real Academia Española. *op. cit.* 2001.
[1140] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Con respecto a este vocablo, es posible elaborar dos hipótesis.

Según una primera hipótesis, la palabra **yuta** devino en lunfardo para hacer mención del policía y tiene su origen en la época en que esos policías recorrían o patrullaban a pie y de a dos (la yunta), salían "en yunta". Luego, por extensión, se transformó en la palabra lunfarda que sirve para llamar al policía.[1141]

Según una segunda hipótesis, la palabra **yuta** es una forma sincopada de **yusta**, derivado del italiano jergal *"giusta",* que, en definitiva, significa policía urbana.[1142]

Los poemas de Carlos de la Púa[1143] dan testimonio de la presencia de este vocablo en la poética popular. Así, en *El lancero* se lee la voz **yuta**, en este caso asociada a la palabra *yunta*, según la primera hipótesis:

…Trabajaba en yunta pues en el esparo
ladero que todo lanza necesita
pa embrocar la *yuta* y darle al otario
un empujoncito cuando se precisa…

Y, asimismo, en *Hermano chorro*, también de Carlos de la Púa, se constata la presencia de esta palabra:

…Entonces la *yuta* arregló la cosa
vengando las biabas que de él recibía
y por esa muerte, minga de alevosa,
pasó veinte años fuera de la vía…

Un soneto de Armando Del Fabro, *Deschave en gris*[1144], incluye esta voz en los versos del primer cuarteto:

Regreso del boliche ladeado por el estrole.
El mate con pelambres, fulero y reventado.
Estuvo en un estaño con trémulos mamados,
y provocó a la *yuta* y le putió a su prole…

1141 mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20070602080723AAZYIcw

1142 http://www.tomemos.com.ar/lacalle.php?subaction=showfull&id=1164499814&archive=&start_from=&ucat=66&

1143 Carlos de la Púa. *op. cit*.

1144 Armando Del Fabro. *op. cit*.

El tango *Bien Polenta* (1950), con letra de Carlos Waiss y música de Juan D'Arienzo y su bandoneonista Héctor Varela, incluye también este vocablo:

…Siempre sé tener conducta por más contra que me busquen,
aunque muchas se embadurnen que soy punto pa' currar,
ando chivo con la *yuta*, porque tengo mi rebusque
y me aguanto cualquier copo con las cartas que me dan…

III. 2. AMOR

B

Definiciones etimológicas

Beguén

Capricho amoroso, metejón.

Arg. *avoir un béguin*, être coiffé de quelq'un ou de quelqu'une. VIR, 19.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1145], Buenos Aires, 2005.

Beguén

m. Capricho amoroso./ 2. Concubino o concubina, amante./ 3. Capricho, antojo, deseo. (Del argot. béguin: enamoramiento.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1146], Buenos Aires, 2004.

La voz **beguén** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1147]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Beguén

Capricho amoroso (Buenos Aires, berretín de mi vida, fuiste mi gran beguén.[1148]) 2. Querido, hombre –respecto de la mujer- y mujer –respecto del hombre- cuando están amancebados (Deolindo era su beguén. Por el se hubiera tirado de cabeza en el pozo.[1149]) 3. Capricho, deseo vehemente (Tenemos el beguén de la ciudad luz.[1150]) Del *argótico* **beguín**, capricho amoroso.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1151]

[1145] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1146] Oscar Conde. *op. cit*.
[1147] Joan Corominas. *op. cit*.
[1148] Enrique Cadícamo. *Los inquilinos de la noche*, Buenos Aires, Fraterna, 1977. p. 69.
[1149] Arturo Cerretani. *El deschave*, Buenos Aires, Sudamericana, 1965. p. 240.
[1150] José Antonio Saldías. *La muchacha de Montmartre* (1925), en *Bambalinas*, Buenos Aires, 24 de octubre de 1925. Cuadro 2º.
[1151] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **beguén** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1152], de la Academia Argentina de Letras.

En el tango *Gigoló Compadrito (1995),* con letra y música de Enrique Cadícamo (1900-1999), puede hallarse este vocablo en los versos que dicen:

…Buen sacador de tu *beguén*
si aquello no era amor
muy bien podría ser chiqué…

M

Metejón

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1153], de José Gobello.

Metejón

m. Enamoramiento apasionado./ 2. Afición desmedida por una cosa o persona, berretín. (Cf. *meterse*; si bien se ignora puntualmente su origen, comparte la raíz con este verbo.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1154], Buenos Aires, 2004.

La voz **metejón** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1155]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Metejón

v. **Meter**.

[1152] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1153] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1154] Oscar Conde. *op. cit*.
[1155] Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1156]

Meter

Emprender y proseguir algo con entusiasmo –se conjuga con el pronombre le. (Pa meterle al lavoro cotidiano.[1157]) 2. *U. pron*. Enamorarse de alguien (Pobre Juanita, que se ha metido con él, argumentan otros.[1158]) 3. Cobrar afición a una persona o cosa. 4. Perder mucho dinero en el juego (Aconsejó a su amigo jugar poco, no meterse demasiado.[1159]). La primera acepción del *cast.* **meter**, inducir a uno a que participe de alguna cosa; la segunda y la tercera, **estar uno muy metido con una persona**, tener gran amistad con ella, y la cuarta, del *cast.* **meter**, en el juego, hacer la postura. **Metedor**, animoso, tenaz. **Metedura**, **metejón**, **metida**, enamoramiento, entusiasmo, exaltación del ánimo producida por la animación; endeudamiento, particularmente si es debido al juego (¿Te acordás de Lucienne, Carlos? Tenía un metejón patria con vos.[1160]; Y en los tungos se ligaba un metejón.[1161]) […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1162]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **metejón** sólo aparece en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer del año 1917. Empero, la definición no se aproxima al sentido del vocablo en el lunfardo:

Metejón. (de *meter*) m. *Amer*. En Colombia, enredo, lío.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[1163]

Cabe señalar que este vocablo está incluido en el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, que expresa:

Metejón.

m. coloq. Enamoramiento, gran atracción por otra persona.

1156 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
1157 Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 16.
1158 Silverio Manco. *Barro del suburbio*, Buenos Aires, 1926. p. 33.
1159 Manuel Gálvez. *La Pampa y su pasión*, Buenos Aires, Losada, 1958. p. 66.
1160 Elías Castelnuovo. *Larvas*, Buenos Aires, Cátedra Lisandro de la Torre, 1959. p. 16.
1161 *El ciruja*, tango de Francisco Alfredo Marino y Ernesto de la Cruz.
1162 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
1163 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Hernández, J. J. Ciudad, 1971, 52: Ella tiene un metejón conmigo que te la *voglio dire*…Qué suertudo no qué suertudo. La pinta, queridito, la pinta.

Solá, 1950, p. 220; Villanueva 1961, t.II.p. 88; Casullo, 1976, p. 139; Santillán, 1976, p. 449; Coluccio, 1979, p. 132; Rojas, 1981, t.II.p. 285; Catinelli, 1985, p. 83; Ávila, 1991, p. 224; Figueroa, 1991, p. 15; Gobello, 1991, p. 170; Rodríguez, 1991, pp. 24, 198; Haensch, 1993, p. 391; Gatica de Montiveros, 1995, p. 200; RHA, 1997, p. 103; Conde, 1998, p. 254; Teruggi, 1998, p. 179; Haensch, 2000, p. 399; DiHA, 2003, p. 400.

2. Berretín, capricho, ilusión.

Dávalos, J. C. *Viento*, 1925, 76: Y a propósito: ¿De qué debía él despreocuparse? No de los negocios, que nunca los tuvo, sino de los metejones a papá, del hipódromo, los amigotes, las mujerzuelas, los copetines.

Casullo, 1976, p. 139; RHA, 1997, p. 103; Conde, 1998, p. 254; DiHA, 2003, p. 400.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1164]

Obsérvese la ocurrencia de esta voz lunfarda en el tango y la poética popular. Poemas lunfardos de Armando Del Fabro incluyen este vocablo, como el titulado *Metejón*[1165], que lo introduce en el título.

En el tango *El ciruja*, de Francisco A. Marino y Ernesto de la Cruz (1926), se lee:

Recordaba aquellas horas de garufa
cuando minga de laburo se pasaba,
meta punguia, al codillo escolaseaba
y en los burros se ligaba un *metejón*.

P

Piquito

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1166], de José Gobello.

Piquito

[1164] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1165] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[1166] José Gobello. *op. cit*. 2005.

m. Dimin. de **pico**. (V. pico: beso en los labios.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1167], Buenos Aires, 2004.

La voz **piquito** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1168]*,* de Joan Corominas. Empero, con respecto a la voz **pico**, esta publicación enuncia:

Pico

[…] La familia derivativa de *bico* tiene gran desarrollo en el idioma vecino. El port. *bicar* es sólo 'picar con el pico, exprimir con bicadas', pero en gallego es además la palabra más popular y generalizada para 'besar' (y empleada también por los mejores escritores). […].

Joan Corominas, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[1169]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Piquito

Beso en la boca que no siempre expresa amor carnal, sino muchas veces amistad muy profunda. Alude a las palomas que unen sus picos.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1170]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **piquito** aparece registrada en numerosos diccionarios de la lengua española como "diminutivo de **pico**", y no como equivalente a "beso". Empero, la palabra **pico** reconoce, entre otras acepciones, una significación asociada a la "boca" y al "acto de decir", en diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII, en diccionarios generales del siglo XIX, y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI.

A partir de 1984, en diccionarios de la Real Academia Española. se registra el vocablo **pico** como equivalente a "beso". En sentido figurado, ha padecido un desplazamiento metonímico por el que se toma el instrumento con el que se realiza la acción (boca) por la acción misma (el beso o acto de besar).

[1167] Oscar Conde. *op. cit*.
[1168] Joan Corominas. *op. cit*.
[1169] Joan Corominas. *op. cit*.
[1170] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

Obsérvese el uso de la voz **pico,** con una significación asociada a la *boca* y al *acto de decir*, en diccionarios bilingües del siglo XVII:

> **Tener buen pico**. [hauer buona ciarla, faper parlare, e dire il fatto fuo."/ **Pico de oro.** [Si dice metaforicamente a chi è bel dicitore, & elocuente.

Lorenzo Franciosini. *Vocabulario español-italiano, ahora nuevamente sacado a la luz […]. Segunda parte*, Roma, 1620.[1171]

Por lo demás, este diccionario bilingüe del siglo XVII incorpora la expresión **piquillo** como forma diminutiva de **pico,** y conjuntamente añade a este primer sentido una significación metafórica, por la que identifica **piquillo** con "cierto hablar elocuente":

> **Piquillo**, beccuccio, picciol becco de uccello, e metafóricamente, vale uno che ha una linguetta, o una ciarla acuta.

Lorenzo Franciosini Florentín. *Vocabulario español-italiano, ahora nuevamente sacado a la luz […]. Segunda parte*, Roma, 1620.[1172]

Del mismo modo, diccionarios bilingües del siglo XVIII registran la voz **pico** con una significación asociada a "boca" y al "acto de decir":

> **Tiene buen pico**. Il a la langue bien déliée; elle a la langue bien déliée.

Francisco Sobrino. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa,* Bruselas, 1705.[1173]

Pico, figuradamente lo mismo que boca. V. Fr. *Bouche.* Lat. *Os, oris*. V. Facundia. **Buen pico, pico de oro**, se dice del que tiene elocuencia, facilidad, y excelente locución. V. Fr. *Bouche de or*. Lat. *Chrysostomus*. It. *Eloquente*./ **Perder por el pico**. Fr. *Perdre par sa bouche*. Lat. *Locuacitate sibi nocere*.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo tercero (1767)*, Madrid, 1788.[1174]

1171 Lorenzo Franciosini. *op. cit*.
1172 Lorenzo Franciosini. *op. cit*.
1173 Francisco Sobrino. *op. cit*.
1174 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.

Véase ahora en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX:

> **Pico**. […] Por translación se llama la boca del hombre: y así se dice, Guardar el pico, Ponérselo al pico. Lat. *Os, oris. Bucca, ae*. **Pico**. Se llama también la facundia expedición y facilidad en el decir. Lat. *Facundia. Lengua expeditio*. Barbad, Urdem. f. 32, Agrádole su aliño y buen brío, y despues de comunicada, mucho mas su pico, fértil de agudezas y donaires.[…] **Pico de oro**. Epíteto que se da al que con energía, discreción, agudeza y facundia, hace cualquier razonamiento, discurso u oración. Lat. *Chysostomus.* Espin. Escud. Relac. I. Desc. 19. No quiero traer en conseqüencia desto à los grandes Oradóres, como es el Maestro Santiago**,** *pico de oro*, el P. Fr. Gregorio de Pedrosa, el P. Fr. Plácido Tolantos, y el Maestro Hortensio, divino ingenio. **Perder por el pico.** Phrase con que se expresa que a alguno le vino daño por haber hablado lo que no debía. Lat. *Loquacitate sibi ipsi nocere*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo quinto,* Madrid, 1737.[1175]

> **Pico**. […] met. La boca del hombre; y así se dice: guardar el pico, ponérselo al pico. *Os, bucca*. **Pico**. met. La facundia, expedición y facilidad en el decir. *Facundia, linguae expeditio*. […] **Pico de oro**. Epíteto que se da al que con energía, discreción, agudeza y facundia hace cualquier razonamiento, discurso, ú oración. *Chrysostomus*. […] **Perder por el pico.** f. con que se expresa que a alguno le vino daño por haber hablado lo que no debía. *Loquacitate sibi ipsi nocere*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[1176]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Segunda edición,* Madrid, 1783[1177]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Tercera edición [...],* Madrid, 1791[1178]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Cuarta edición*, Madrid, 1803.[1179]

[1175] Real Academia Española. *op. cit*. 1737.
[1176] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[1177] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[1178] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[1179] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.

> **Pico**. […] met. La boca del hombre; y así se dice: guardar el pico, ponérselo al pico. *Os, bucca*. **Pico**. met. La facundia, expedición y facilidad en el decir. *Facundia, linguae expeditio*. […] **Pico de oro**. Epíteto que se da al que con energía, discreción, agudeza y facundia hace cualquier razonamiento, discurso, ú oración. *Chrysostomus*. […] **Callar su pico**. f. met. y fam. Lo mismo que callar ó no darse por entendido de lo que uno sabe. […] **Perder por el pico.** f. con que se expresa que a alguno le vino daño por haber hablado lo que no debía. *Loquacitate sibi ipsi nocere*. **Poner en pico**. f. met. y fam. Parlar ó dar noticia de lo que sería mejor se callase. *Aperire, loqui quod sileri oportebat.*

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta edición,* Madrid, 1817.[1180]

> **Pico**. […] met. La boca del hombre; y así se dice: guardar el pico, ponérselo al pico. *Os, bucca*. **Pico**. met. La facundia, expedición y facilidad en el decir. *Facundia, linguae expeditio*. […] **Pico de oro**. Epíteto que se da al que con energía, discreción, agudeza y facundia hace cualquier razonamiento, discurso, ú oración. *Chrysostomus*. […] **Callar su pico**. f. met. y fam. Lo mismo que callar ó no darse por entendido de lo que uno sabe. […] **No perderá por su pico**. Nota al que se alaba jactanciosamente. *Sese laudibus extollere, propria laude valere*. **Perder por el pico.** f. con que se expresa que a alguno le vino daño por haber hablado lo que no debía. *Loquacitate sibi ipsi nocere*. **Poner en pico**. f. met. y fam. Parlar ó dar noticia de lo que sería mejor se callase. *Aperire, loqui quod sileri oportebat.* **Tener mucho pico**. Descubrir todo lo que se sabe, ó hablar mas de lo que es regular. *Loquacíssimum esse*.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición.* Madrid, 1822[1181]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[1182]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[1183]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[1184]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852[1185]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[1186]

1180 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
1181 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
1182 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
1183 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
1184 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
1185 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
1186 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.

Asimismo, diccionarios generales del siglo XIX refuerzan estos sentidos del vocablo:

> **Pico**. […] met. La boca del hombre./ met. Facundia, expedición y facilidad en el decir./ **Pico de oro**. Epíteto que se da al que con energía, discreción, agudeza y facundia hace cualquier razonamiento, discurso, ú oración. […] **Callar su pico**. met. y fam. Callar, disimular ó no darse por entendido.[…] **No perderá por su pico**. Nota al que se alaba jactanciosamente. **Perder por el pico.** Expresa que a alguno le vino daño por haber hablado lo que no debía. **Poner en pico**. met. y fam. Parlar ó dar noticia de lo que sería mejor se callase. **Tener mucho pico**. Descubrir todo lo que se sabe, ó hablar mas de lo que es regular.

M Núñez De Taboada, *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822; aumentado con más de 5000 voces o artículos que no se hallan en ninguno de ellos, 2 volúmenes*, París, 1825[1187]: Vicente Salvá, *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[1188]

> **Pico**. […] fig. La boca de las personas; v. g. *Calla el pico, guarda el pico*./ La lengua espedita y mas habladora de lo que debiera, v. g. *Tiene un pico endemoniado, capaz de difamar a un santo*./ La lengua elegante, muy culta, divina en el modo de producirse; v. g. *Tiene un pico de oro; es mucho pico*; llámase también así la persona que la posee; v. g. *N. es un pico de oro*, etc./ La facundia, espedición y facilidad en el decir, en el hablar; la virtud ó la superioridad oral./ **de oro**. Epíteto que se da al que con energía, discreción, agudeza y facundia hace cualquier razonamiento, discurso u oración. (Acad.)/ **verde**. Fig. La lengua, la boca ó la persona misma aficionada a contar cosas coloradas, lúbricas, que rayan en obscenas, etc. […] **Pico por pico**. boca por boca, lengua por lengua, esplicacion por esplicacion, orador por orador, etc. Dícese comparando entre dos ó mas; v. g. *Pico por pico, vale mas el de mi catedrático que el de ese predicador; pico por pico, es mas clara mi esplicacion que la tuya, y por consiguiente, preferible. / fras. Fam.* ***Callar su pico ó el pico****; callar.*[…] **No abrir su pico**, no chistar, no hablar, no decir palabra, estar como mudo./ **Perder por el pico**, venirle daño ó irrogársele perjuicio a alguno, por haber hablado lo que no debía, lo que importaba callar./ **Poner en pico**. parlar, divulgar alguna cosa que convenía tener oculta, dar noticia de lo que sería mejor reservar, etc./ **Tener algo en el pico de la lengua**, estar a punto de decir una cosa, y no poder recordarla, por mucho que se desee y se

[1187] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[1188] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.

procure./ **Tener mucho pico, demasiado pico,** descubrir todo lo que se sabe ó hablar mas de lo que es regular: ser muy locuaz, muy lenguaraz, etc. Tener mucha labia, ser peligroso hablando, como poseyendo en grado superlativo la mas dulce persuasiva, la mas insinuante maestría oral./ **No perder por su pico**, hacer su propia apología, alabarse jactanciosamente; no dejar seguramente de ser conocido por lo que uno deja de decir acerca de su interesante persona./ **No perderse por su pico**, ser muy reservado, muy circunspecto, muy mirado en lo que se habla; callar constantemente lo que importa, aunque traten de arrancarle el secreto por cuantos móviles hábiles se pueda.[…].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[1189]

Pico. […] met. La boca del hombre; y así se dice: guardar el pico, ponérselo al pico. […]/ La facundia, expedición y facilidad en el decir.[…]/ **Pico de oro**. Epíteto que se da al que con enerjia, discreción, agudeza y facundia hace cualquier razonamiento, discurso u oración./ **Pico verde**, la persona aficionada a contar cuentos lúbricos y deshonestos.[…]/ **Callar su pico o cerrar su pico**, disimular o no darse por entendido de lo que uno sabe.[…]/ **No perderá por su pico**, se usa para notar al que se alaba jactanciosamente./ **Perder por el pico**, expresa que a alguno le vino daño por haber hablado lo que no debía**./** **Poner en pico**. parlar o dar noticia de lo que sería mejor se callase./ **Tener algo en el pico o en la punta de la lengua**, estar para decir una cosa, y no acordarse de ella./ **Tener mucho pico,** descubrir todo lo que se sabe o hablar mas de lo que es regular.[…].

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855.[1190]

El diccionario general de Elías Zerolo de 1895 y diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX coinciden en estas acepciones:

Pico. […] fig. y fam. La boca del hombre. *Guarda el pico./* fig. y fam. Facundia, expedición y facilidad en el decir.[…]/ **de oro**. fig. Persona que habla bien.[…]/ **Callar** uno **el, ó su, pico**. fr, fig. y fam. Callar./ fig. y fam. Disimular, ó no darse por entendido de lo que sabe./ **No perderá por su pico**, exp. fig. y fam. con que se nota al que se alaba jactanciosamente./ **Perder** uno **por el pico**, fr. Fig. y fam. Venirle daño por haber hablado lo que no debía./ **Poner en pico**. fr. Fig. y fam. Parlar, ó dar noticia, de lo que sería mejor se callase./ **Tener** una cosa **en el pico de la lengua.** fr. fig. y fam**. Tener** una cosa **en la punta de la lengua./ Tener** uno **mucho pico,** fr. fig. y fam. Descubrir todo lo que se sabe, ó hablar más de lo regular.

[1189] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[1190] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[1191]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima edición,* Madrid, 1884[1192]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición,* Madrid, 1899[1193]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[1194]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[1195]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[1196]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición.*, Madrid, 1936[1197]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[1198]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[1199]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[1200]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[1201]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[1202]

Obsérvense las definiciones semánticas del vocablo en estos diccionarios generales del siglo XX:

> **Pico**. […] fig. y fam. Boca del hombre. *'Imaginación y soltura de **pico**'*./ fig. y fam. Facundia, expedición en el hablar./ […] **De pico**. loc. fig. De boca, de palabra, sin ánimo de cumplir. […].

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[1203]

1191 Elías Zerolo. *op. cit*.
1192 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
1193 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
1194 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
1195 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
1196 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
1197 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
1198 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
1199 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
1200 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
1201 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
1202 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
1203 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.

Pico. […] fig. y fam. Boca../ fig. y fam. Facundia, expedición y facilidad en el decir.[…]/ **de oro**. fig. Persona que habla bien. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[1204]

Pico. […] fig. y fam. Boca, 1ª y 2ª aceps.

'- ¿Cómo te llamas?
-Responde: Rosita Juárez,
¡Si viera usted cómo charla!
*¡Tiene un **pico**!'*

Bretón de los Herreros […]

Pico. fig. y fam. Facundia, expedición y facilidad en el decir.

'Ponderé aquí tus labores
*Tu cuidado y tu buen **pico**'*

Moreto […]

Pico de oro. fig. Persona que habla bien.

'...sería yo entre los olorosos señores y las señoras florecidas…
*el **pico de oro**, el cien-ojos y la biblioteca organizada de la filosofía española.'*

R. José de Crespo […]

Callar uno **el, ó su, pico**. fr, fig. y fam. Callar.

Callar ó cerrar uno **el, ó su, pico** fig. y fam. Disimular, ó no darse por entendido de lo que sabe.

'...Don José María dio tal tumbo que se quedó en cuatro
*pies. Pero ni por esas cerró el **pico**.'*

B. Pérez Galdós […]

No perderá por su pico, exp. fig. y fam. con que se nota al que se alaba jactanciosamente.

Perder, ó perderse, uno **por el pico**, fr. Fig. y fam. Venirle daño por haber hablado lo que no debía.

Poner en pico a alguno alguna cosa: fr. fig. y fam. Parlar, ó dar noticia de lo que sería mejor tener callado.

*'... al momento lo fue a poner en **pico** a su señora la duquesa*
de como D. Rodríguez quedaba en el aposento de D. Quijote."

Cervantes

Tener una cosa **en el pico de la lengua.** fr. fig. y fam**. Tenerla en la punta de la lengua**.

Tener uno **mucho pico,** fr. fig. y fam. Descubrir todo lo que se sabe, ó hablar más de lo regular.

Tener uno **pico de oro:** fr. fig. y fam. Ser muy elocuente, hablar bien.

*'Ello es que Amparo iba teniendo un **pico** de oro; se la estaría*

[1204] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

uno oyendo sin sentir cuando trataba de ciertas cuestiones.'

E. Pardo Bazán […]

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Continuado y completado por José Pérez Hervás. Tomo cuarto*, Barcelona, 1925.[1205] Este ejemplar ilustra las definiciones semánticas con profusos ejemplos literarios.

En el diccionario de la Real Academia Española. a partir de la vigésima edición (1984), la voz **pico** es registrada con el significado de **beso,** como forma coloquial (Véase la 17ª acepción). Los diccionarios académicos de los años 1985 y 1992 coinciden con el del año 1984:

> **Pico**. […] **13.** fig. y fam. Boca de una persona. […] **15.** fig. y fam. Facundia, expedición y facilidad en el decir. […] **17.** fig. y fam. *Col.* Beso./ **de oro**. fig. Persona que habla bien.[…]/ **Callar** uno **el, ó su, pico**. fr, fig. y fam. Callar./ fig. y fam. Disimular, ó no darse por entendido de lo que sabe./ **No perderá por su pico**, exp.. fig. y fam. con que se nota al que se alaba jactanciosamente./ **Perder** uno **por el pico**, fr. Fig. y fam. Venirle daño por haber hablado lo que no debía./ **Poner en pico**. fr. Fig. y fam. Parlar, ó dar noticia, de lo que sería mejor se callase./ **Tener** una cosa **en el pico de la lengua.** fr. fig. y fam**. Tener** una cosa **en la punta de la lengua./ Tener** uno **mucho pico,** fr. fig. y fam. Descubrir todo lo que se sabe, ó hablar más de lo regular.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[1206]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V,* Madrid, 1985[1207]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[1208]

Cabe destacar que la cuarta edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1989) agrega la expresión figurada **darse un pico** con la significación de "besarse", en tanto forma del lenguaje vulgar:

> **Pico**. […] fam. *Col.* Beso. […]/ fig. y fam. boca, facción del rostro./ fig. y fam. Facundia, expedición y facilidad en el decir./ **de oro**. fig. Persona que habla bien.[…]/ **abrir el pico**. fr. fig. y fam. Intentar hablar o replicar./ **Callar** uno **el, ó su, pico**. fr, fig. y fam. Callar./ fig. y fam. Disimular, ó no darse por entendido de lo que sabe./**cerrar el pico**. fr. fig. y fam.

1205 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
1206 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
1207 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
1208 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Callar, guardar silencio.[…]/ **darse el pico**. fr. vulg. Besarse./ Entenderse muy bien dos personas.[…]/ **echar mucho pico**. fr. fig. y fam. Hablar en demasía.[…]/ **No perderá por su pico**, exp.. fig. y fam. con que se nota al que se alaba jactanciosamente./ **Perder** uno **por el pico**, fr. Fig. y fam. Venirle daño por haber hablado lo que no debía./ **Poner en pico**. fr. Fig. y fam. Parlar, ó dar noticia, de lo que sería mejor se callase./ **Tener** una cosa **en el pico de la lengua.** fr. fig. y fam**. Tener** una cosa **en la punta de la lengua./ Tener** uno **mucho pico,** fr. fig. y fam. Descubrir todo lo que se sabe, ó hablar más de lo regular.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[1209]

La expresión figurada **darse un pico** está ausente en los diccionarios posteriores de la Real Academia Española. como se ha verificado en el del año 1992 y como se constata en el del año 2001, que, en cambio, sí conserva la acepción "beso" como forma del lenguaje coloquial:

Pico. […] **15.** m. coloq. Boca de una persona./ **16.** m. coloq. Facundia, expedición y facilidad en el decir./ **17.** m. coloq. *Bol*. y *Col*. beso (acción y efecto de besar). […]/~**de lapa**. **1.** com. *C. Rica*. parlanchín./ **~ de oro.1.** m. Persona que habla bien./ **abrir el ~.1**. fr. coloq. Intentar hablar o replicar. U. m. con neg. […]/ **callar, o cerrar** alguien **el,** o **su**, ~.**1**. frs. coloqs. Callar. **2**. frs. coloqs. Disimular, o no darse por enterado de lo que sabe.[…]/ **echar mucho ~.1.** fr. coloq. Hablar en demasía.[…]/ **no perderá por su ~.1**. expr. coloq. U. para hacer notar a quien se alaba jactanciosamente. / **perder,** o **perderse**, alguien **por el ~.1.** frs. coloqs. Venirle daño por haber hablado lo que no debía.[…]/ **poner en ~** a alguien algo.**1.** fr. coloq. Hablar, o dar noticia, de lo que sería mejor tener callado./ **tener** algo **en el ~ de la lengua**.**1.** fr. coloq. **tener en la punta de la lengua**./ **tener** alguien **mucho ~.1.** fr. coloq. Descubrir todo lo que se sabe o hablar más de lo regular.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[1210]

La voz **piquito** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1211], de la Academia Argentina de Letras.

V

Ventosa

[1209] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[1210] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[1211] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1212], de José Gobello.

Ventosa

f. persona cargosa, abrojo./ 2. Beso. (En ambos casos, por alusión al esp. ventosa: vaso o campana, comúnmente de vidrio, que se aplica sobre una parte cualquiera de los tegumentos, enrareciendo el aire en su interior al quemar una cerillita o estopa.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1213], Buenos Aires, 2004.

La voz **ventosa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1214]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ventosa

Beso. Alude al *cast.* **ventosa**, tipo de vaso o campana usado en medicina.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1215]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **ventosa** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en trece diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[1216], en dos

[1212] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1213] Oscar Conde. *op. cit*.
[1214] Joan Corominas. *op. cit*.
[1215] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[1216] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[1217], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1218], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas con el contenido conceptual "beso".

Este vocablo se constata en numerosos diccionarios de la lengua española con acepciones más tradicionales y antiguas: "vaso o campana que se aplica sobre una parte del cuerpo después de haber hecho en su interior el vacío, quemando una cerilla o estopa./ Órgano que tienen ciertos animales en los pies, boca u otras partes del cuerpo, para adherirse o agarrarse, mediante el vacío, al andar o hacer presa./ Pieza cóncava de metal elástico en la cual, al ser comprimida sobre una superficie lisa, se produce el vacío y queda adherida a dicha superficie", etc.

Es posible evocar el procedimiento retórico de la metáfora para explicar el origen del vocablo **ventosa** con el significado "beso". El beso puede identificarse a una ventosa por cierta similitud semántica. Al contraerse y dilatarse con vehemencia los labios en el impulso de besar, éstos quedan adheridos a los labios de la persona amada como si fueran una ventosa.

La voz **ventosa** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1219], de la Academia Argentina de Letras.

[1217] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[1218] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[1219] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

III. 3. COMPRENDER, MIRAR

A

Acamalar

Definiciones etimológicas

Esta voz aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1220], de José Gobello, pero con otro contenido semántico:

Acamalar

Ajobar.

Gen. camallá, portare pesi sulle spalle o sul capo. CASAC, 166.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1221], Buenos Aires, 2005.

Según José Gobello, es un genovesismo proveniente de la Liguria marinera, contingente inmigratorio que prefirió la ciudad y su puerto.[1222]

Acamalar

tr. Ajobar./ 2. Tomar, agarrar, sacar./ 3. Ahorrar./ 4. Proteger./ 5. Solventar, mantener./ 6. Comprender, percibir. (Del gen. *camallà*: ajobar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1223], Buenos Aires, 2004.

La voz **acamalar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1224], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Acamalar

Ajobar, cargar con alguna cosa (Acamaló el palurdo y fue a patear su vieja mishiadura.[1225]) 2. Asir, tomar (Acamalé el encordado y diciendo ¡acomodate!, raite… se la di en el mate sobre el funghi requintao.[1226]) 3. Ahorrar, separar y guardar algo de lo destinado para el

[1220] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1221] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1222] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[1223] Oscar Conde. *op. cit*.
[1224] Joan Corominas. *op. cit*.
[1225] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 25.
[1226] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 25.p. 54.

gasto ordinario (Pa eso laburo y tengo unos mangos acamalaos.[1227]) 4. Mantener, proveer a alguno de alimentos (Que el bacán que te acamala tenga pesos duraderos.[1228]) 5. Encerrar (Sí que es triste, a mamita, junar el cielo y verse acamalao dentro de un pozo.[1229]) 6. Arrebatar, quitar (Son igual que las minas, después de acamalarte la poca inspiración, se piantan p'otro lado. [1230]) 7. Comprender o conocer una cosa, percibir (Los presentes acamalan el programa de sopapos y se tiran a finados ante aquel provocador.[1231]) 8. *U. pron*. Arrimar (S'ensañaba el infame con aquella pobre mina que creyéndolo sincero se le acamaló a su lao.[1232]) 9. *U. pron*. Amancebarse (Se acamaló a doña Gertrudis, la madre de María Luisa, una viuda cincuentona.[1233]). Del *genovés* **camallá**, ajobar. **Acamalador**, ahorrativo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1234]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **acamalar** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Este vocablo aparece registrado en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1235], de la Academia Argentina de Letras, pero sólo con estos dos contenidos conceptuales:

Acamalar

(Del italiano dialectal *camallá*). tr. desus. coloq. Reunir, guardar, especialmente dinero.

Cécere, M. *Milonga*, 1960: El pasha es un gran señor/ que sus mangos acamala.

Meo Zilio, 1970, p. 49; Coluccio, 1979, p. 12; Gobello, 1991, p. 12; Rodríguez, 1991, p. 20; Conde, 1998, p. 4; Teruggi, 1998, p. 22; DiHA, 2003, p. 84; Musa, 2005, t.I. p. 73.

2. Sostener o mantener con dinero a una amante.

Flores, C., C. Gardel y J. Razzano. *Mano* [1920], 1995, 39: […] que el bacán que te acamala tenga pesos duraderos/ que te abrás en las paradas con cafishos milongueros/ y que digan los muchachos: "Es una buena mujer".

1227 Pascual Contursi. *Percanta que me amuraste*, en *La Escena*, Buenos Aires, 16 de agosto de 1920. p. 63.
1228 *Mano a mano*, tango de Celedonio Esteban Flores y Carlos Gardel.
1229 José González Castillo. *Entre bueyes no hay cornadas* (1908) en *La novela cómica porteña*. Buenos Aires, 15 de noviembre de 1918. p. 26.
1230 Dante A. Linyera [Francisco Bautista Rimoli]. *¡Semos hermanos! Poesías arrabaleras*, Buenos Aires, Editorial La Canción Moderna, 1928. p. 26.
1231 Celedonio Esteban Flores. *Chapaleando barro*, Buenos Aires, 1929. p. 115.
1232 Pascual Contursi. *op. cit*. 16 de agosto de 1920. p. 47.
1233 Pascual Contursi. *op. cit*. 16 de agosto de 1920. p. 51.
1234 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
1235 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Meo Zilio, 1970, p. 49; Casullo, 1976, p. 24; Santillán, 1976, p. 10; Coluccio, 1979, p. 12; Gobello, 1991, p. 12; Rodríguez, 1991, p. 20; Haensch, 1993, p. 7; Conde, 1998, p. 4; Teruggi, 1998, p. 22; Haensch, 2000, p. 8; DiHA, 2003, p. 84; Musa, 2005, t.I. p. 73.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1236]

B

Bigotear

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1237], de José Gobello.

Bigotear

tr. Observar con atención, examinar. (Por la acción de mesarse el bigote que suele ir acompañada por una observación atenta. [?]).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1238], Buenos Aires, 2004.

La voz **bigotear** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1239], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bigotear

Observar, mirar y examinar atentamente (En la esquina he visto a un tira que nos está bigoteando.[1240]) Tal vez por la acción de mesarse el bigote que suele acompañar a la observación atenta y reflexiva.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1241]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

1236 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
1237 José Gobello. *op. cit*. 2005.
1238 Oscar Conde. *op. cit*.
1239 Joan Corominas. *op. cit*.
1240 Samuel Linnig. *Puente Alsina*, en *Bambalinas*, Buenos Aires, 10 de octubre de 1925. p. 5.
1241 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

La voz **bigotear** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrado en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1242], de la Academia Argentina de Letras.

C

Calar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1243], de José Gobello.

Calar

tr. Mirar, observar, contemplar; prestar atención./ 2. Entender. (Del esp. *calar*: tratándose de personas, conocer sus cualidades o intenciones.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1244], Buenos Aires, 2004.

Calar

[…] *Cuervo, Dicc. II,* 32-35. Las acs. documentadas más antiguamente en castellano son 'penetrar, comprender la razón secreta de algo' (*Gr. Conq. de Ultr.*), 'perforar', 'cortar un pedazo de una fruta para probarla' (Nebr.: "*calar lo cerrado*: penetro; *cala de lo cerrado* penetratio; *calador de cirurgiano*" […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[1245]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Calar

Conocer íntimamente algo o a alguien (Yo los conocí al llegar y los calé desde entonces.[1246]) 2. Mirar, observar (Calá, de mis pisadas asesinas brota un malvón.[1247]). Del

---

[1242] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1243] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1244] Oscar Conde. *op. cit*.
[1245] Joan Corominas. *op. cit*.
[1246] José Hernández. *La vuelta del Martín Fierro* (1879). Facsimile de la primera edición, Buenos Aires, 1962. p. 14.
[1247] Daniel Giribaldi. *op. cit*. p. 45.

cast. pop. **calar**, penetrar, comprender alguna cosa**. Calador**, el que en un cuento del tío cala o examina a la víctima; instrumento de trabajo, semejante a un cuchillo, que utiliza quien recibe los cereales destinados a la comercialización.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1248]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Desde el siglo XV al siglo XXI, numerosos diccionarios de la lengua española incluyen profusas acepciones, literales y metafóricas, del término **calar.** Las definiciones fundadas en un sentido figurado se equiparan a la significación otorgada por el lunfardo. Es claro que la voz **calar**, en su significación metafórica, se basa en una metáfora conceptual básica y ontológica, en tanto se materializa el proceso psíquico del conocimiento, entendido aquí como una penetración en profundidad.[1249] **Calar,** no el sentido material (*"calar un melón*"), sino **calar**, penetrar profundamente, en un sentido psíquico, cognitivo.

Obsérvese cómo en once diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII y en cuatro diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII, el vocablo **calar**, junto con los sentidos literales, incluye en su descripción semántica, significaciones metafóricas:

Calar lo cerrado. Penetro, as. **Cala delo cerrado**. Penetratio, onis.

Antonio de Nebrija. *Vocabulario español-latino*, Salamanca, 1495[1250]; Antonio de Nebrija. *Vocabulario de romance en latín corregido y aumentado más de diez mil vocablos de los que antes solía tener*, Sevilla, 1516.[1251]

Calar. Prouare.

Cristóbal de las Casas. *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana,* Sevilla, 1570.[1252]

Calar, to searche, to pierce. Penetrare, scrutare.

[1248] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[1249] G. Lakoff y M. Johnson, *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid: Ediciones Cátedra. 2001.
[1250] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495.
[1251] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516.
[1252] Cristóbal de las Casas. *op. cit*.

Richard Percival. *Bibliothecae Hispanicae pars altera. Containing a Dictinarie in Spanish, English and Latine*, Londres, 1591.[1253]

> **Calar**, Penetrer, fondar,

Juan Palet. *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa. Dictionaire tres ample de la langue espagnole et françoise*, París, 1604.[1254]

> **Calar lo cerrado**, *sonder, taster o rechercher, penetrer au dedans de quelque chose pour sçanoir ce quíl y a, esprouùer*.

César Oudin. *Tesoro de las dos lenguas francesa y española. Thresor des deux langues françoise et espagnolle*, París, 1607.[1255]

> **Calár lo cerrádo**, *sonder, taster o rechercher, penetrer au dedans de quelque chose pour sçanoir ce quíl y a, esprouuer*, sentire, tastare, cercare dentro qualche cosa, per sapere quello, cheviè.

Girolamo Vittori. *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española. Thresor des tríos langues française, italianne et espagnolle*, Ginebra, 1609.[1256]

> **Calar**, verbo Lat. penetrare, passar una cosa a otra, como calar el agua el vestido, calar el melón con el cuchillo, […] calar a uno la condicion, auerle conocido su modo de proceder. Vide Cala.

Sebastián de Covarrubias. *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611.[1257]

> **Cala y Calar**. Del gr. Calán, que significa meter abajo, o hasta abaxo, o baxar. Y de aquí la cala medicinal, y calar melones, y hacer cala y cala, y calar los pensamientos.

Francisco del Rosal. *Origen y etymologia de todos los vocablos originales de la Lengua Castellana,* 1611.[1258]

> **Calár.** I. Caláre. L. Scrutari, Penetrare […].

[1253] Richard Percival. *op. cit*.
[1254] Juan Palet. *op. cit*.
[1255] César Oudin. *op. cit*.
[1256] Girolamo Vittori. *op. cit*.
[1257] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.
[1258] Francisco del Rosal. *op. cit*..

John Minsheu. *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiossisimum, cum monnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs*, Londres, 1617.[1259]

> **Calar**. Passare, penetrare. Calar el melón con el cuchillo.[tagliare il popone con il coltello, cioe assaggiarlo per veder se gli è buono.]/ **Calar** uno **los pensamientos, o la condición**.[conoceré quanto uno pesa, o vale, o conoceré la sua condizione, o modo di fare.].

Lorenzo Franciosini. *Vocabulario español-italiano, ahora nuevamente sacado a luz [...]. Segunda parte*, Roma, 1620.[1260]

> **Calar.** *Percer, traverser, passer á travers*./ **Calar lo cerrado**. *Sonder, taster o rechercher, penetrer au dedans de quelque chose pour sçanoir ce quíl y a.*

Francisco Sobrino. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, Bruselas, 1705.[1261]

> **Calar**, to searche, to pierce through, to foak through.

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern,* Londres, 1706.[1262]

> **Calar**. […] Calar es también passar la humedad, como quando los zapatos se penetran del agua, o quando una mancha passa del haz al envés.

Juan Francisco Ayala Manrique. *Tesoro de la lengua castellana. En que se añaden muchas etimologías y advertencias sobre el que escribió el doctísimo Sebastián de Covarrubias,* 1729.[1263]

> **Calár.** […] Se dice tambien por penetrar los pensamientos, ò intentos de alguno. Fr. *Penetrér*. Lat. *Perspicere, introspicere*. It. *Penetrare*./ **Calár.** Atravesar de parte a parte, V.[…] **Calár un melón**, sandía, decentarlo, probarlo. V. […] Calar el agua alguna cosa. Fr. *Penetrér.* Lat. *Penetrare,, pertingere*. It. *Internarse.* […].

1259 John Minsheu. *op. cit*.
1260 Lorenzo Franciosini. *op. cit*.
1261 Francisco Sobrino. *op. cit.*
1262 John Stevens. *op. cit*.
1263 Juan Francisco Ayala Manrique.*op. cit*.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana. Tomo primero*, Madrid, 1786.[1264]

Diccionarios de la Real Academia Española del siglo XVIII y principios del siglo XIX exponen:

> **Calar**. v. a. Penetrar lo líquido poco à poco algun cuerpo seco hasta dexarle mojado y húmedo. Fórmase este verbo del nombre Cala. Lat. *Penetrare*. Fr. L. de Gran. Trat. De la Orac. Cap. 10, 6. Sino es menester tanta agua que *cale* hasta lo íntimo de la tierra, y la dexe toda empapada en ella. Grac. Trad. De Just. Fol. 64. Porque tanto mas *cala* y penetra. Pant. Rom. 5.
>
> *'Acuerdome que ayer era tan donoso frailecito,*
> *Que por* calar *los colchones*
> *Me hacían llorar a gritos.'*
>
> **Calar**. Metaphoricamente es penetrar, entender, conocer y averiguar el motivo, razón, ò el secreto de alguna cosa. Lat. *Aliquid perspicere, ássequi*. Mend. Guerr. De Gran. Lib. I. num. 12. Proveyó de armas y vitualla, envió espías por todas partes à *calar* el motivo de los enemigos. Marian. Hist. Esp. Lib. 10. cap. 1. Tuvo lugar de mirarlo todo y *calar* los secretos de la tierra. Cerv. Quix. Tom. I. cap. 47. Pensará que yo no *calo*, ni adivino adonde se encaminan estos encantamientos.
>
> **Calar**. Por extensión es atravesar ò passar de una parte à otra. Lat. *Penetrare. Pertingere ad. Pervadere. Perrumpere*. Torr. Philosoph. Lib. 7. cap. 14. El mismo caló la espada por aquel su pecho, tan acostumbrado à enójos è iras desordenadas. Pellic. Argent. part. 2. fol. 21. Y arrebatando la espada del herido bandolero, la caló en las entrañas del otro. Esquil. Nap. Cant. 5. oct. 30.
>
> *El recatado vulgo desordéna,*
> *Calando al prado, por hallar camino.[…]*
>
> **Calar.** En Germanía es meter la mano en la faltriquera para hurtar lo que hai dentro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *In alícuius peralum manum inferere, immittere*.[…]
>
> **Calar el melon.** Es sacerle un pedazo pequeño para vér si está madúro, ò si es bueno…[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo segundo*, Madrid, 1729.[1265]

[1264] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.
[1265] Real Academia Española. *op. cit*. 1729.

> **Calar**. v. a. Penetrar. *Penetrare*./ **Calar.** Met. Penetrar, comprender el motivo, razon. Ó secreto de alguna cosa. *Intelligere, comprenderé, assequi*.[…]/ **Calar el melón, ò la sandía.** f. Cortar un pedazo para probarle. *Frustum melonis decerpere, delibare*.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1780[1266]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Segunda edición,* Madrid, 1783[1267]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Tercera edición,* Madrid*,* 1791[1268]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Cuarta edición,* Madrid, 1803[1269]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta edición,* Madrid, 1817[1270]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición.* Madrid, 1822.[1271]

En diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, se lee:

> **Calar**. v. a. Penetrar un líquido poco à poco un cuerpo seco./ Penetrar un instrumento, como espada, barrena, etc., de una parte à otra. […]/ met. Penetrar el motivo, ò secreto. / entrarse, introducirse.[…].

M. Núñez De Taboada, *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822[...].* París, 1825[1272]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[1273]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[1274]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[1275]; Vicente Salvá, *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que*

1266 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
1267 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
1268 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
1269 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
1270 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
1271 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
1272 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
1273 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
1274 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
1275 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.

comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, París, 1846[1276]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852[1277]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[1278]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima edición,* Madrid, 1884[1279]; Miguel de Toro y Gómez, *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana.* París-Madrid, 1901.[1280]

> **Calar**. v. a. Penetrar algun líquido poco à poco un cuerpo seco, según la Academia. Es también traspasar un cuerpo.[…]/ **Calar.** v. a. Reconocer con un cuchillo algunas frutas para ver si están buenas. Así se dice *calar un melón*./ **Calar**. v. a. Penetrar la intencion, ò conocer el modo de proceder, de pensar, etc.[…].

Adolfo de Castro y Rossi. *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid, 1852.[1281]

> **Calar**. v. a. Penetrar un líquido entre los poros de un cuerpo con que está en contacto, impregnándose este de la humedad procedente de aquel. / Penetrar ò atravesar con instrumento ó cuerpo puntiagudo en otro cuerpo, pasando por dentro de él.[…]/ Fig. Comprender ò entender el sentido de alguna cosa./ Penetrar en el interior de uno, comprender lo que pasa en su interior, penetrarse de sus designios, intenciones, etc. […].

Ramón Joaquín Domínguez. Suplemento al *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[1282]

> **Calar**. v. a. Penetrar un líquido entre los poros de un cuerpo con que está en contacto./ Penetrar ò atravesar con instrumento ó cuerpo puntiagudo, algun otro cuerpo de una parte a otra.[…]/ Met. Penetrar, comprender el motivo, razon o secreto de alguna cosa. […].

[1276] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[1277] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[1278] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[1279] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[1280] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
[1281] Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.
[1282] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B.

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I*, Madrid, 1853.[1283]

Calar. v. a. Fig. Penetrar el motivo, razon ò secreto de alguna cosa. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869.[1284]

Calar. [Del lat. *callêre*, penetrar, ahondar, conocer] v. a. Penetrar algún líquido poco à poco un cuerpo seco. 'Si no es menester tanta agua que *cale* hasta lo íntimo de la tierra, y la deje toda empapada en ella'. (Gran.)/ **2.** Penetrar ò atravesar un instrumento como espada, barrena, etc., otro cuerpo de una parte a otra.[…]/ **5.** Hacer en un melón ò en otras frutas semejantes cortes necesarios para que de ellas pueda sacarse un pedazo con el fin de probarlas. […]/ **8.** fig. y fam. Tratándose de personas, conocer sus cualidades ò intenciones. / 9. fig. y fam. Penetrar, comprender el motivo, razón ò secreto de una cosa. 'Tuvo lugar de mirarlo todo y calar los secretos de la tierra' (Mar.) […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[1285]

Calar. (del lat. *callêre*, penetrar, conocer): a. Penetrar un líquido en un cuerpo permeable.
'Si no es menester tanta agua que *cale* hasta lo íntimo de la tierra, y la deje toda empapada en ella'.

Fr. Luis de Granada

'No es nada la meada, y *calaba* siete colchones y una frazada.'

Refrán

Calar: Penetrar ò atravesar un instrumento como espada, barrena, etc., otro cuerpo de una parte a otra.
'Él mismo *caló* la espada por aquel su pecho, tan acostumbrado à enojos è iras desordenadas'

P. Juan de Torres

'Y arrebatando la espada del herido bandolero, la *caló* en las entrañas del otro.'

G. de la Vega […]

Calar: fig. y fam. Tratándose de personas, conocer sus cualidades ò intenciones.

'…te *calé*, chico; à mí no me engañas, que soy perro viejo…'

Fernán Caballero […]

"Calar: fig. y fam. Penetrar, comprender el motivo, razón ò secreto de una cosa.[…] '

[1283] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[1284] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[1285] Elías Zerolo. *op. cit*.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo segundo,* Barcelona, 1904.[1286]

Las mismas acepciones (entre otras), sin apelar a la ilustración del ejemplo literario, las hallamos en: Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición,* Madrid, 1899[1287]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[1288]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[1289]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco, *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918[1290]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[1291]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición.*, Madrid, 1936[1292]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[1293]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[1294]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[1295]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[1296]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[1297]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[1298]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[1299]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua*

[1286] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904.
[1287] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[1288] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[1289] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[1290] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[1291] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[1292] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[1293] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[1294] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[1295] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[1296] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[1297] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[1298] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[1299] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

española. Cuarta edición revisada, Madrid, 1989[1300]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[1301]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[1302]

El *Diccionario histórico de la Lengua Española* (1936), además de acumular numerosos ejemplos literarios de los que aquí sólo se reproducen algunos, registra, entre otras muchas acepciones, un argentinismo (Véase acepción 12).

> **Calar.** (Del lat. *Chalâre,* bajar, descender, y éste del gr. χαλᾶν) tr. Penetrar un líquido en un cuerpo permeable. […] 'Es menester tanta agua que *cale* hasta lo íntimo de la tierra, y la deje toda empapada en ella.' Fr. L. de Granada, *Obr*., ed. Riv., t. 8, p. 19. […]. **2.** Atravesar un instrumento, como espada, barrena, etc., otro cuerpo de una parte a otra. 'Abrían los cuerpos de los mártires con azotes que les cañaban las entrañas.' Fr. L. de Granada, *Obr*., ed. Riv., t. 6, p. 352. col. 2./ 'Él mismo *caló* la espada por aquel su pecho, tan acostumbrado a enojos e iras desordenadas.' Juan Torres, *Filos. moral de Princ*.., lib. 7, cap. 14./ 'Arrebatando la espada del herido bandolero, la *caló* en las entrañas del otro.' Pellicer de Salas, *Argenis*, part. 2, ed. 1626, f. 21. […] **10.** fig. y fam. Tratándose de personas conocer sus cualidades o intenciones. 'Apostaré yo, dijo Sancho, que desde el emprincipio me *caló* y me entendió, sino que quiso turbarme por oírme decir otras doscientas patochadas.' Cervantes, *Quij*., 2, 7. / **11.** fig. y fam. Penetrar, comprender el motivo, razón o secreto de una cosa. 'E desque ovo *calado* qué compaña eran y entendido bien que los otros no podrían con ellos…' *Gr. Conq. de Ultr*., ed. 1503, p. 76. […]/ **12.** fig. *Arg.* Mirar fijamente, o con mucha atención. […].

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Cevilla,* Madrid, 1936.[1303]

La voz **calar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1304], de la Academia Argentina de Letras.

Carpetear

Definiciones etimológicas

[1300] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[1301] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[1302] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[1303] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
[1304] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1305], de José Gobello.

Carpetear

tr. Observar disimulada y atentamente. (V. carpeta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1306], Buenos Aires, 2004.

La voz **carpetear** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1307]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Carpetear

v. **Carpeta**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1308]

Carpeta

Mesa de juego de azar (Cuando entrés a una carpeta donde vayás convidado.[1309]) 2. Habilidad, destreza (Para educar bien a la mujer no hace falta ser moderno, sino tener un poco de carpeta y de arrastre.[1310]) La primera acepción procede del *cast.* **carpeta**, por alusión al paño verde que cubre la mesa de juego; la segunda es producto de una traslación de significado semejante a la de **cancha**. No son inusuales la forma **carpa** (Y tenía tal carpa pa las dibujadas.[1311]), ni el afectivo **carpusa** (Entre noermas de carpusa lunga.[1312]) **Carpetear**, mirar con atención y disimulo (Hoy, mientras venía en el tranvía, carpeteaba a una jovencita.[1313]) **Carpetero**, jugador asiduo, avisado, prudente y astuto.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1314]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

1305 José Gobello. *op. cit.* 2005.
1306 Oscar Conde. *op. cit.*
1307 Joan Corominas. *op. cit.*
1308 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
1309 Celedonio Esteban Flores, *op. cit.* p. 35.
1310 [Miguel Ángel Bavio Esquiú]. *op. cit.* A. p. 112.
1311 Carlos de la Púa. *op. cit.* p. 95.
1312 Julián Centeya [Amleto Vergiati]. *op. cit.*, 1964. p. 21.
1313 Roberto Arlt. *op. cit.* 1933. p. 103.
1314 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

La voz **carpetear** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, sí reconoce este vocablo:

Carpetear

tr. coloq. Observar cuidadosa y detenidamente.

Asís, j. *Buenos Aires*, 1981, 132: Él carpeteó la propaganda, leyó el versito e hizo una mueca burlona.

Casullo, 1976, p. 61; Rojas, 1976, t.1.p. 95; Santillán, 1976, p. 87; Coluccio, 1979, p. 46; Gobello, 1991, p. 58; Rodríguez, 1991, p. 69; Haensch, 1993, p. 141; Gatica de Montiveros, 1995, p. 65; Conde, 1998, p. 82; Teruggi, 1998, p. 72; Haensch, 2000, p. 144; DiHA, 2003, p. 187; Musa, 2005, t.I.p. 354.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1315]

Poemas lunfardos incluyen la voz **carpetear**. A modo de ejemplo, obsérvese este poema de Armando Del Fabro, *¿Y esto es un soneto, o una sanata?*[1316]*,* cuyo primer terceto expresa:

…Andrajoso de piel y de entrevero
carpeteá la sonata, y en arquero,
morfeteá pa seguir en conclusiones…

D

Descular

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1317], de José Gobello.

Descular

tr. Abrir algo por atrás./ 2. descubrir, desentrañar; comprender el funcionamiento de algo que se presenta como problema. […] (Del esp, *culo*: extremidad inferior o posterior de una cosa; por anal. con *encular* y el esp. *recular*: cejar o retroceder.).

[1315] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1316] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[1317] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1318], Buenos Aires, 2004.

La voz **descular** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1319]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Descular

Desentrañar, comprender el funcionamiento de algo que se presenta como problema.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1320]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **descular** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios del lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[1321], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1322], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con la significación dada por el lunfardo, esta voz sólo se verifica en la vigésima segunda edición (2001) del diccionario de la Real Academia Española. Esta publicación define al vocablo como una forma del lenguaje coloquial propia de la República Argentina (véase la segunda acepción):

Descular.**1**. tr. desfondar (una vasija o caja)./ **2.** tr. coloq. *Arg.* desentrañar (averiguar).

[1318] Oscar Conde. *op. cit.*
[1319] Joan Corominas. *op. cit.*
[1320] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[1321] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[1322] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[1323]

Asimismo, el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, también reconoce este lunfardo:

Descular

tr. coloq. Desentrañar, comprender el funcionamiento de algo que se presenta como problema.

Página/12. 26.08.1999: Es tan alevosa la desproporción que pone el mundo de un lado y el fútbol aparte (porque de eso se trata), que vale la pena descular los fundamentos de semejante aberración.

RHA, 1997, p. 68; Conde, 1998, p. 134; Teruggi, 1998, p. 06; Haensch, 2000, p. 240; DiHA, 2003, p. 275.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1324]

Es evidente que la significación del lunfardo se basa en una metáfora conceptual básica y ontológica, en tanto se materializa el proceso psíquico del conocimiento, entendido aquí como una penetración en lo más dificultoso y recóndito de una materia.[1325] **Descular,** no en el sentido material (*"desfondar una vasija o caja*"), sino en el sentido de desentrañar y penetrar lo más secreto y complejo de una dificultad

E

Embrocar

Definiciones etimológicas

Embrocar

Ver, mirar, reconocer.

Gen. *imbroccâ*, colpar Giusto, dar nel brocco. No imbroccâ ne únn-a: non far mai cosa chi riesca a puntito. GEN-FR, 142.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1326], Buenos Aires, 2005.

[1323] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[1324] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1325] G. Lakoff y M. Johnson. *op. cit*.
[1326] José Gobello. *op. cit*. 2005.

En *Lunfardía*, José Gobello también afirma que es un italianismo que proviene de *imbroccare* (dar en el blanco).[1327]

Embrocar

tr. Mirar con atención, observar, atisbar./ 2. Vigilar./ 3. Notar, conocer, comprender. (Del ital. *imbroccare*: dar en el blanco; adivinar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1328], Buenos Aires, 2004.

La voz **embrocar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1329], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Embrocar

Mirar, fijar deliberadamente la vista en un objeto (Embrocó fijamente al subversivo pasajero.[1330]) 2. Percibir, comprender o conocer una cosa (¿No embrocá que aura la laburo con Curda?[1331]) *Ital. jergal* **imbroccare**, adivinar, ver. **Embroque**, acto y efecto de **embrocar** (Mancusá en estos versos el embroque, de quien ya pagó el piso a tu espamento.[1332]) **Embrocante**, anteojos (Con embrocante y yuguiyo pa mejor impresionar.[1333]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1334]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **embrocar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en trece diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[1335],

---

[1327] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[1328] Oscar Conde. *op. cit*.
[1329] Joan Corominas. *op. cit*.
[1330] Félix Lima [Felipe Pedro Pablo Lima]. *Con los "Nueve"*..., Buenos Aires, 1908. p. 39.
[1331] Juan Francisco Palermo. *El amuro* (1911). En *Nuestro teatro*, Buenos Aires, 1º de Septiembre de 1013. p. 11.
[1332] Amaro Villanueva. *Lunfardópolis*, Buenos Aires, Academia Porteña del Lunfardo, 1982. p. 23.
[1333] Martín Gil. *El anillo desaparecido*, Buenos Aires, Gleizer, 1930. p. 97.
[1334] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[1335] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;

en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[1336], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1337], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "mirar, fijar deliberadamente la vista en un objeto; percibir, comprender o conocer", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrado en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1338], de la Academia Argentina de Letras.

Puede constatarse este término en la poesía lunfarda, como en poemas de Carlos de la Púa.[1339] En *El Vago Amargura* se lee:

…Cuentan los caneros que ha tiempo lo *embrocan,*
que fue de los púas para la avería.
Hizo, prepotente, trabahos de bronca
pa vivir al margen de la fulería…

Y en *El Lancero*, otro poema de Carlos de la Púa, se verifica:

…Trabajaba en yunta pues en el esparo

Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
1336 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
1337 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904.
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
1338 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
1339 Carlos de la Púa. *op. cit*.

ladero que todo lanza necesita
pa *embrocar* la yuta y darle al otario
un empujoncito cuando lo precisa…

En el tango lunfardo *Margot* (1919), con letra de Celedonio Esteban Flores (1896-1947) y música de Ricardo José Soria (1888-1937), sus versos principian así:

Se te *embroca* desde lejos, pelandruna abacanada,
que has nacido en la miseria de un convento de arrabal…

El tango *Pinta Brava* (1928), con letra de Mario Battistela (1893-1968) y música de Carlos José Pérez de la Riestra (1906-1990), también comienza con una estrofa que incluye la voz lunfarda:

Quién te juna, quien te *embroca*,
Pinta Brava presumida,
pa largarte por Florida
como un Ford a patinar…

El tango *El Canyenguero* (1985), con letra de María Luisa Carnelli y música de Roberto Selles, en el que la autora emplea versos de dos poemas suyos, *El Guapo* y *Tango con Corte,* presenta esta voz lunfarda en uno de sus recitados:

…Al negro Rosario Areco
lo tengo bien *embrocao*;
su carpeta entre las grelas,
su precisión para el tajo,
su destreza en la milonga
le dieron cartel de macho…

Embroque

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1340], de José Gobello.

Embroque

m. Mirada, observación./ 2. Acechanza, vigilancia./ 3. Comprensión. (V. embrocar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1341], Buenos Aires, 2004.

[1340] José Gobello. *op. cit*. 2005.

La voz **embroque** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1342], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Embroque

v. **Embrocar.**

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1343]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **embroque** sólo se verifica en un diccionario bilingüe del siglo XVIII[1344] y en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Ambos ejemplares enuncian definiciones semánticas que no coinciden con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Con la significación "mirada, observación; compresión", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrado en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1345], de la Academia Argentina de Letras.

Poemas de Armando Del Fabro dan testimonio de la existencia de esta voz, como el titulado *El tango (Variaciones en tres tiempos)*[1346], donde se lee:

…Si bien nací en el fango, soy la esq uina
que bate su pasado sin sordina
y el embrujo de *embroque* cadenero...

F

[1341] Oscar Conde. *op. cit*.
[1342] Joan Corominas. *op. cit*.
[1343] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[1344] John Stevens. *op. cit*.
[1345] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1346] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Filar

Definiciones etimológicas

Esta voz aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo***,** pero sólo con el siguiente contenido conceptual:

Filar

Retirarse, huir.

Gen. *fillâ*, correre. *Fillársela*, avignarsela, telare. GEN-FR, 121.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1347], Buenos Aires, 2005.

Filar

intr. Irse, retirarse, huir./ 2. tr. Observar./ 3. Embaucar, engatusar a través de una historia fingida que avive el interés –y con él, la distracción- de la víctima de la probable estafa. (La primera acep. proviene del gen. *filàrsela*: irse velozmente; las ss., del caló *fila*: rostro, semblante –como en el amer. *semblantear*: mirar a uno cara a cara para penetrar sus intenciones.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1348], Buenos Aires, 2004.

La voz **filar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1349]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Filar

Irse, marcharse (Bueno, filá de una vez que vas a perder el tren.[1350]) 2. Observar, mirar con atención (Me tienen gran estrilo los naranjeros pues en cuanto los filo, los caloteo.[1351]) 3. Dar conversación a la posible víctima de una estafa para conocer si puede ser fácilmente embaucada (Preparáte a filar aquel otario que parece bacán de mucho vento.[1352]). La primera acepción, del *genovés* **filásela**, marcharse rápidamente; la segunda y la tercera, del *caló* **fila**, cara, rostro, por proceso análogo al que se da en el *americ.* **semblantear**, mirar a uno a la cara para conocer sus intenciones. La primera acepción dio **filo**, auxiliar del punguista que recibe el objeto robado y se retira con él; la tercera, **filo**, ladrón que **fila** a la

[1347] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1348] Oscar Conde. *op. cit*.
[1349] Joan Corominas. *op. cit*.
[1350] Santiago Dallegri.*op. cit*. p. 33.
[1351] Juan Manuel Pintos. *op. cit*. 26 de setiembre de 1921. p. 264.
[1352] Antonio Dellepiane. *op. cit*. p. 116.

> víctima, y **filo-misho**, estafa que se comete vendiendo a la víctima una máquina que supuestamente sirve para fabricar moneda.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1353]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **filar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda "mirar, observar a una persona", este vocablo se verifica en dos diccionarios bilingües del siglo XVIII[1354], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[1355], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1356], y en veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con una significación equiparable a la del lunfardo, la voz **filar** se registra por vez primera en un diccionario general del siglo XX (Rodríguez Navas y Carrasco, 1918):

> **Filar.** Hilar./ Irse, marchar./ *Mar.* Arriar progresivamente un cabo o cable que está funcionando/ vulg. **Mirar, observar a una persona**. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[1357]

A posteriori, con el sentido de *"observar, mirar".* se registra sólo en cuatro diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, con apariciones esporádicas, desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la*

[1353] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[1354] Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.
[1355] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[1356] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[1357] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

lengua española (1927), hasta la cuarta edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1989):

> **Filar.** tr. *Caló.* **Ver o mirar.**/ *Mar.* Arriar progresivamente un cabo o cable que está trabajando. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[1358]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[1359]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[1360]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[1361]

La voz **filar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1362], de la Academia Argentina de Letras.

J

Jamar

Definiciones etimológicas

Esta voz aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo***,** pero sólo con el siguiente contenido conceptual:

> **Jamar**
>
> Comer.
>
> Caló *jamar*, comer. TINEO, 52.
>
> Cita [Juan Valera] palabras como camelar, camelo ("cuyo noble origen se halla en el idioma de los vedas"), chachipé, churí, diquelar, jamar, tajelar, chusquel, cocal, que demuestran un conocimiento de su procedencia gitana y una preocupación por ella. CLAV, 119.
>
> Arg. cat. *jamar*, menjar. Es mot gitano. VINY, 105.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1363], Buenos Aires, 2005.

Jamar

[1358] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[1359] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[1360] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[1361] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[1362] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1363] José Gobello. *op. cit*. 2005.

tr. Mirar fijamente./ 2. Comprender. (Del caló *jamar*: tomar alimento, por anal. con *manyar*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1364], Buenos Aires, 2004.

La voz **jamar** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas. Esta publicación sólo introduce el sentido "comer" para el vocablo:

Jamar

Comer, vocablo jergal, probablemente de origen gitano y procedente de la raíz sánscrita *khâ*- íd. *1ª doc*.: Espronceda, 1808-42, ed. *Cl. C*., 174; Acad, 1899, como voz andaluza, en ediciones posteriores como familiar.

Pertenece al caló español (Besses) y catalán (*BDC* VII, 11ss, s. v.; ahí pronunciado con *j* castellana), al habla de los gitanos del Alentejo (Coelho, *RL* I, 12, con la misma pronunciación), al dialecto de la Ribera salmantina del Duero (Lamano), al lunfardo argentino.[…].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[1365]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Jamar

Mirar, fijar deliberadamente la vista en un objeto. 2. Percibir, conocer o comprender una cosa. Del *caló* **jamar**, comer. [Por traducción de **manyar**].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1366]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **jamar** se registra en muchos diccionarios de la lengua española: en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1367], y en veintitrés

---

[1364] Oscar Conde. *op. cit*.
[1365] Joan Corominas. *op. cit*.
[1366] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[1367] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;

diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la quinta edición (1817), hasta la vigésima segunda edición (2001). Con la significación dada en el lunfardo ("mirar; comprender"), este vocablo no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

No obstante, cabe señalar que en algunos ejemplares aparece con el sentido de "comer", junto con otras acepciones. Nuevamente, el lunfardo convoca un procedimiento retórico: una metáfora ontológica, en tanto se materializa un proceso psíquico, como lo es la cognición. En este caso, se equipara la visión[1368] y la comprensión, con la ingesta, con el acto de comer, ya que estos procesos se identifican en la asimilación: la visión "devora" imágenes, la comprensión asimila ideas ("alimento del alma"), y por la ingesta se engulle la comida.

A continuación, se transcriben descripciones semánticas del término **jamar** con el significado "comer".

Pueden observarse las definiciones enunciadas por dos diccionarios generales del siglo XIX. Estas publicaciones registran **jamar** con el sentido "comer", aunque no como la única acepción del término:

Jamar. […] Germ. Comer.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, 1853[1369]; Gaspar y Roig, *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II*, Madrid, 1855.[1370]

A partir del año 1869, el sentido "comer" se registra como la única acepción del vocablo en diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX y XXI:

Jamar, v. n. Comer, jampear, trajelar, meter en el gaznate.

Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

1368 En nuestra cultura, hay una metáfora conceptual básica: "ver es saber". Para una visión cognitiva de la metáfora, ver G. Lakoff y M. Johnson. *op. cit*.

1369 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.

1370 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869.[1371]

Jamar: a. *pr. And*. Comer.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo tercero,* Barcelona, 1914[1372]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914[1373]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[1374]

Jamar: a. *prov. Andalucía.* Comer. *Jamado, jamando.*

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[1375]

Jamar. fr. fam. Comer.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[1376]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[1377]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[1378]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[1379]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[1380]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[1381]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[1382];

1371 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
1372 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.
1373 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
1374 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
1375 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
1376 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
1377 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
1378 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
1379 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
1380 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
1381 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
1382 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.

Jamar. tr. fam. Tomar alimento, comer.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[1383]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[1384]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[1385]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[1386]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[1387]

La voz **jamar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1388], de la Academia Argentina de Letras.

Junar

Definiciones etimológicas

Junar

Ver, mirar, reconocer.

Caló *junar*, escuchar, oír. TINEO, 55.

Atg. cat. *junelar*, escoltar. En l'argot actual castellà significa veure, vigilar. VINY, 105.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1389], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, José Gobello declara que "la voz **junar** proviene del caló jergal *junar*, acechar, oír, es asimismo algo más que mirar: es mirar filiando, penetrando intenciones, previniendo sorpresas. Sus sinónimos más notorios son *embrocar* y *manyar*."[1390]

Junar

tr. Observar, mirar fijamente./ 2. Advertir, conocer./ 3. Comprender./ 4. Conocer en profundidad un tema o una actividad determinados. (Del caló *junar*: escuchar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1391], Buenos Aires, 2004.

[1383] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[1384] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[1385] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[1386] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[1387] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[1388] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1389] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1390] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[1391] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **junar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1392]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Junar

Mirar, fijar deliberadamente la vista en un objeto (Y junando una mañana como un pobre musolino rejuntaba los boyitos con cariñoso ademán.[1393]) 2. Percibir, conocer o comprender una cosa (Le juné todo lo que decía.[1394]) Del *caló* **junar**, escuchar, oír. **Junador**, ojo. Por cruce con **najar** dio **najusar** y **najushiar**. v. **Najar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1395]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **junar** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1396], de la Academia Argentina de Letras. Esta publicación, empero, incluye la voz **junador**:

Junador, ra

m. y f. coloq. Observador.

Sebreli, J. J., *Buenos Aires*, 1964, 119: Lástima que nada de eso puede ser realmente descripto, ni la fachada modesta con sus carteles provisores y la turbia taquilla; menos los junadores que hacen tiempo en la entrada.

Rodríguez, 1991, p. 166; Conde, 1998, p. 217.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1397]

Según el académico Eduardo Rubén Bernal[1398], la aparición del término **junar** se remonta a los primeros años del siglo XX. Así parece asegurarlo su

[1392] Joan Corominas. *op. cit*.
[1393] Dante A. Linyera [Francisco Bautista Rimoli]. *op. cit*. 1928. p. 9.
[1394] Pablo Rojas Paz. *Mármoles bajo la lluvia*, Buenos Aires, Losada, 1954. p. 207.
[1395] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[1396] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1397] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1398] http://www.anacdeltango.org.ar/cahmuyo_articulo.aso?id-239

ausencia en los léxicos de Benigno Baldomero Lugones y de Antonio Dellepiane, ambos del siglo XIX, y su aparición en *El Lenguaje del Bajo Fondo* de 1915, en el que su autor anotó: "*Junar*: Vigilar, ver".

Para Bernal, el origen de la palabra es sencillo, aunque no exento de curiosidad. Deriva de la similar voz del caló[1399] *junar*, pero con significado distinto. Al respecto, este académico evoca el trabajo de Rafael Salilla *El delincuente español*, en el que incluye un vocabulario del caló jergal, allí encontramos: "*Junar*. Oír, escuchar, atender."

El pasaje del sentido de "escuchar", que tiene en caló, al de "mirar", que asume en lunfardo, está explicado claramente por Mario Teruggi en su *Panorama del Lunfardo*[1400], donde sostiene que, "tal vez nació del hecho de que el **junar** español se emplea frecuentemente como voz de atención o llamado, por lo que, al escucharlo los argentinos, pudieron tomarlo como equivalente de prestar atención, tener cuidado, con lo que pasó finalmente a ser sinónimo de mirar". Esta hipótesis es posible, ya que, incluso una de las acepciones del término **ojo** es: "prestar atención, tener cuidado".

Varios poemas incluyen este vocablo. Un soneto de Armando Del Fabro, dedicado a Jorge Luis Borges, *El espejo*[1401] expresa:

…Hoy me *juna,* en achaques, su reflejo,
sin chance ya, sin pinta ni bandera,
un quía que encanao en la vidriera
sólo es sombra ranera de un espejo.

¡Que fulero es *junarse* en los cristales,
cuando andás en setenta carnavales
y el espejo te afana lo vivido!...

Y en *Metejón*, del mismo autor, se lee en sus versos iniciales:

La *junó* de refilo a la minusa

[1399] Según Eduardo R. Bernal, *caló* es el nombre de la lengua de los gitanos españoles. La lengua primitiva de los pueblos gitanos es el romaní, de origen indoeuropeo, pero alejado de las lenguas romance. El caló es una lengua mixta de base gramatical española y vocabulario gitano (romaní), nacida del largo contacto de siglos entre el romaní de los gitanos establecidos en el sur de España, con el castellano. Es fundamental diferenciar al caló de la germanía, con la que no tienen nada en común como no sea la geografía.
[1400] Mario Teruggi. *op. cit*.
[1401] Armando Del Fabro. *op. cit*.

y pensó ¡mamma mía, qué bombazo!
Yo me tiro de amuro un batacazo
aunque el lance me piante la cucuza…

Asimismo, son muchos los tangos que utilizan esta voz. Uno de ellos es *El ciruja*, tango de 1926, con música de Ernesto de la Cruz y versos de Francisco A. Marino. En él, la voz **junar** aparece magníficamente utilizada, se pone de manifiesto todo lo expresivo que puede obtenerse de ella. Cuando el ciruja regresa de la cárcel "Como con bronca, y *junando* de rabo de ojo, a un costado…" no se limita a comprobar la mutación edilicia de su barrio. El verbo **junar** expresa un matiz para el que no hay adecuado vocablo español. Supone la inquisición temerosa de los comentarios desatados por su presencia en las puertas de calle donde chismorrean las vecinas; la reacción de los viejos conocidos.

Más adelante, con maestría vuelve a emplearla en los siguientes versos:

...cuando no era tan *junao* por los tiras,
la lanceaba sin tener el manyamiento...

Y también se encuentra en el tango *Carro viejo*[1402], de Fernando Montoni y Máximo Orsi, que fue estrenado por Sofía Bozán en 1928 y del que quedó una inolvidable grabación de Rosita Quiroga, de ese mismo año:

...vos sabés que soy tu amigo,
puedo darte mi opinión,
date vuelta, *juná* al mundo,
vos sabés que soy profundo
cuando me pongo a tallar...

Uno a Uno (1929)[1403], tango escrito por Lorenzo Traverso (1897-1952) y musicalizado por Julio F. Pollero (1898-1960), principia de esta manera:

Hace rato que te *juno*
que sos un gil a la gurda,
pretencioso cuando curda,
engrupido y charlatán…

[1402] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[1403] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

En *Dos en uno* (1929)[1404], tango de Enrique Cadícamo (letra) y Rodolfo Sciammarella (música), puede leerse en sus primeros versos:

Yunta brava en el asfalto donde talla el bacanaje,
figulinas pretenciosas con melenas de champán,
qué dirían si las vieran los del turbio sabalaje,
al *junarlas* dibujando las cadencias de un gotán…

M

Mancar

Definiciones etimológicas

Esta voz aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*, pero sólo con el siguiente contenido conceptual:

Mancar

Errar, fallar.

Gen. *mancâ*, mancare. *Far mancamento*, cometer errore, fallo, percato. CASAC, 490.

Caló *mancar*, faltar, fallar. TINEO, 60.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1405], Buenos Aires, 2005.

Mancar

tr. Sorprender al ladrón y hacer fracasar el robo./ 2. Conocer a fondo, tras las apariencias. (Del ital. *mancare*: fracasar; en la segunda acep. en cruce con *manyar*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1406], Buenos Aires, 2004.

La voz **mancar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1407], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mancar

Fracasar un robo al ser descubierto un ladrón. 2. Sorprender al ladrón en flagrante delito. 3. Percibir, conocer, o comprender a una persona o cosa (Cuando yo lo manco bien vestido y

[1404] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[1405] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1406] Oscar Conde. *op. cit*.
[1407] Joan Corominas. *op. cit*.

gordo, me dan ganas también de llorar.[1408]) La primera acepción del *ital.* **mancare**, fracasar, no ocurrir; la segunda es extensión de la primera y la tercera presenta un cruce con **manyar**. **Mancada**, robo que se frustra al ser sorprendido un ladrón en el momento de perpetrarlo (Mientras se haga un escruche sin que salga mancada.[1409]) **Mancado**, sorprendido al cometer un delito; conocido, reconocido. **Dar mancada**, sorprender al ladrón infraganti; adivinar las intenciones de alguien. **Mancusar**, conocer, distinguir de las demás a una persona o cosa (No quiero que me mancusen por biabas, versos, ni tangos, quiero que batan: fue un colo, buscó emociones, no mangos.[1410]) 2. Comprender, entender, penetrar. 3. Hablar (Milonguero, haragán y prepotente, mancusa el verres y pasa a lo bacán.[1411]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1412]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz mancar se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[1413], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[1414], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1415], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares

[1408] Dante A. Linyera [Francisco Bautista Rimoli]. *op. cit*. 1928. p. 31.
[1409] Carlos de la Púa. *op. cit*. p. 42.
[1410] Alcides Gandolfi Herrero. *op. cit*. p. 43.
[1411] Carlos de la Púa. *op. cit*. p. 21.
[1412] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[1413] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[1414] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[1415] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

formula definiciones semánticas que se correspondan con el sentido lunfardo "percibir, conocer a fondo".

La voz **mancar** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, pero sólo con los siguientes contenidos conceptuales:

Mancar

tr. Dicho del ganado, lesionarse en las patas un animal. Ü. t. c. prnl.

Voz, 12.97.2001: […] al último campeón se le mancó la yegua Tamanaco Coscoja y era muy dudosa su participación.

BAAL, 1971, nº 141-142, p. 398; Santillán, 1976, p. 408; Barcia, 1978, p. 133; Gobello, 1991, p. 164; Rodríguez, 1991, p. 188; Conde, 1998, p. 241; DiHA, 2003, p. 382.

2. coloq. fig. Referido a negocios o proyectos, frustrarse, fracasar.

Maga, 19.08. 1992: Forzosamente debía nacer, entonces, "La crencha engrasada" […] Después casi hago otra fechoría, pero se mancó.

BAAL, 1971, nº 141-142, p. 398; Santillán, 1976, p. 408; Gobello, 1991, p. 164; Rodríguez, 1991, p. 188; Conde, 1998, p. 241; Teruggi, 1998, p. 170; DiHA, 2003, p. 382; Musa, 2005, t.II.p. 502.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1416]

Mancusar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1417], de José Gobello.

Mancusar

intr. Hablar./ 2. tr. Conocer, saber. (V. mancar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1418], Buenos Aires, 2004.

La voz **mancusar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1419], de Joan Corominas.

1416 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
1417 José Gobello. *op. cit*. 2005.
1418 Oscar Conde. *op. cit*.
1419 Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mancusar

v. **Mancar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1420]

Mancar

Fracasar un robo al ser descubierto un ladrón. 2. Sorprender al ladrón en flagrante delito. 3. Percibir, conocer, o comprender a una persona o cosa (Cuando yo lo manco bien vestido y gordo, me dan ganas también de llorar.[1421]) La primera acepción del *ital.* **mancare**, fracasar, no ocurrir; la segunda es extensión de la primera y la tercera presenta un cruce con **manyar**. **Mancada**, robo que se frustra al ser sorprendido un ladrón en el momento de perpetrarlo (Mientras se haga un escruche sin que salga mancada.[1422]) **Mancado**, sorprendido al cometer un delito; conocido, reconocido. **Dar mancada**, sorprender al ladrón infraganti; adivinar las intenciones de alguien. **Mancusar**, conocer, distinguir de las demás a una persona o cosa (No quiero que me mancusen por biabas, versos, ni tangos, quiero que batan: fue un colo, buscó emociones, no mangos.[1423]) 2. Comprender, entender, penetrar. 3. Hablar (Milonguero, haragán y prepotente, mancusa el verres y pasa a lo bacán.[1424]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1425]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mancusar** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1426], de la Academia Argentina de Letras.

[1420] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[1421] Dante A. Linyera [Francisco Bautista Rimoli]. *op. cit.* 1928. p. 31.
[1422] Carlos de la Púa. *op. cit*. p. 42.
[1423] Alcides Gandolfi Herrero. *op. cit*. p. 43.
[1424] Carlos de la Púa. *op. cit*. p. 21.
[1425] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[1426] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Algunos poemas incluyen este vocablo, como el titulado *La canción de la mugre*[1427], de Carlos de la Púa, que expresa:

…Milonguero, haragán y prepotente,
mancusa al verres y pasa a lo bacán.
Las horas las divide entre el far-niente,
la timba, la gayola y el gotán…

Asimsismo, se halla esta voz en el poema *De frente y de perfil*[1428], de Armando Del Fabro, que principia así:

Cómo *mancusa* el lunfa esta fulana:
verbos, tropos, briyantes semantemas…
Qué chamuyo con garbo en sus poemas.
Qué musa senza grupo, y sin macana…

Y en *Melange vip*, otro poema del mismo autor, se lee en sus primeros versos:

¿Vos *mancusás* el brodo de Samantha?:
jodas, ravioles, éxtasis fiestero,
falopa encanutada en un florero
y un 'narcovip' de raje, que se espanta…

Manyar

Definiciones etimológicas

Manyar

Comer. Ver, reconocer.

It. *mangiare*, pigliare il cibo e mandarlo masticato allo stomaco. FANF, 540.

Gerg. *mangiare*, comprendere, capire. CONT, 19.

Gen. *mangiâ a feuggia*, aver sentore, intuire. GEN-FR, 168.

Ven. *magnar la fogia*, che anche può dirsi *magnàr assolut*, è Detto furbesco, che vale intendere; Capire quel che altri dice copertamente. BOERIO, 384.

Piam. *mangè la feuja*, accorgersi. PONZA, 354.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1429], Buenos Aires, 2005.

Manyar

[1427] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[1428] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[1429] José Gobello. *op. cit*. 2005.

intr. y tr. Comer. U. t. c. prnl./ 2. tr. Saber, conocer, comprender./ 3. Reconocer, identificar./ 4. Observar. […] (La primera acep. deriva del ital. *mangiare*: comer; las ss., de la expr. ital. *mangiare la foglia*: entender la causa de algo.).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[1430], Buenos Aires, 2004.

La voz **manyar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1431]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Manyar

Comer. Alterna con el ital. **mangiar** (Te vas a mangiar íntegra la ración de espárragos.[1432]) 2. percibir, conocer o comprender una cosa (Yo comprendo, sin haber hablado una sola palabra con este hombre, el problema que está encarando su alma honrada. Lo comprendo, lo interpreto, lo manyo.[1433]) 3. Reconocer (En el modo de tocar lo manyo, don Luis.[1434]) 4. Mirar, fijar deliberadamente la vista en un objeto (Manyando de ojo la hilera rantifusa de garabos.[1435]) La primera acepción del *ital* **mangiare**, comer; las restantes del *ital.* **mangiare la foglia**, entender el motivo de una cosa. **Manyada**, comida. **Manyatina**, comida. **Manyabrócoli**, individuo despreciable. **Manyacaña**, borrachín. **Manyaoreja** – su derivado **orejero-** adulador. **Manyapapeles**, procurador. **Manyamiento**, reconocimiento, comprobación de identidad (El acto de manyamiento se practica en el Depósito de contraventores que tiene la policía en la calle 24 de Noviembre.[1436]). *Ital. jergal* **mangiament**, reconocimiento, comprobación de identidad. **Manyeroti**, festivamente, **manyamiento** (Como p'andar de chipé con satanás de por medio y con el manyeroti.[1437]) **Manyún**, comilón. **Manyín**, borrachín. **Manyar el estofado, manyar el tiempo**, comprender. **No manyar ni caballo**, **no manyar ni caballo ensillado**, no comprender. **Manyado**, conocido –con connotación peyorativa-. Circula la forma reforzada **remanyar** (Figurín de rante corte por la merza remanyao.[1438]) **Remanye**, acto y efecto de calar, de conocer las cualidades e intenciones de alguien (Se dio el juego de remanye, cuando vos, pobre percanta, gambeteabas la pobreza en la casa de pensión.[1439])".

[1430] Oscar Conde. *op. cit*.
[1431] Joan Corominas. *op. cit*.
[1432] Hugo Wast [Gustavo Martínez Zuviría]. *Año X*, Buenos Aires, 1960. p. 41.
[1433] Roberto Arlt. *op. cit*. 1933, p. 62.
[1434] José Antonio Saldías. *El caballo de bastos*, Buenos Aires, 1917. p. 80.
[1435] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 64.
[1436] Antonio Dellepiane. *op. cit*, p. 84.
[1437] Julián Centeya [Amleto Vergiati]. *op. cit.* 1969. p. 61.
[1438] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 50.
[1439] Celedonio Esteban Flores. *op. cit*. 1929. p. 101.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1440]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **manyar** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, incluye este vocablo:

Manyar

(Del ital. *mangiare*). tr. coloq. Comer.

Navas, E. *Tono*, 1935, 29: Tono: - Señora, el pastel está diciéndome: ¡Mányeme!

Meo Zilio, 1970, pp. 30, 113; Teruggi, 1974, p. 57, 63; Casullo, 1976, p. 135; Coluccio, 1979, p. 127; Rojas, 1981, t.II.p. 278; Ávila, 1991, p. 217; Gobello, 1991, p. 166; Rodríguez, 1991, p. 191; Haensch, 1993, p. 378; Conde, 1998,p. 245; Teruggi, 1998, p. 173; Haensch, 2000, p. 387; Musa, 2005, t.II.p. 526.

2. coloq. Mirar, observar.

Pacheco, C. M. *Los disfrazados* [1906], 1964, 19: Hilario: -Ahora que no manya la vieja…

Casullo, 1976, p. 135; Conde, 1998,p. 245; Teruggi, 1998, , p. 173.

García Velloso, E. Maleva, 1920, 4: Después , es un pueblecito preciosísimo, igualitos a esos que salen en el biógrafo, me ha dao frascos de perfumes…todos pa'mí…manyá el extracto del pañuelo.

3. Comprender, darse cuenta.

Discépolo, A. *Mateo* [1923], 1976, 30: ¿No manyás cómo hace? ¡Tienen razón los cajetillas! ¡Se nos van a meter en el patio! (*Levanta el colchón, Lucía se ha ido por el foro*).

Meo Zilio, 1970, pp. 30, 113; Teruggi, 1974, p. 57, 63; Casullo, 1976, p. 135; Santillán, 1976, p. 625; Coluccio, 1979, p. 127; Rojas, 1981, t.II.p. 278; Ávila, 1991, p. 217; Gobello, 1991, p. 166; Rodríguez, 1991, p. 191; Haensch, 1993, p. 378; Conde, 1998,p. 245; Teruggi, 1998, p. 173; Haensch, 2000, p. 387; Musa, 2005, t.II.p. 526.

4. coloq. Entender, dominar una materia.

Bavio Esquiú, M. *Mondiola*, 1954, 142: Los uruguayos iban ganando dos a cero y el asunto parecía muy bravo para los nuestros. Los de enfrente, que no se han pasado la vida cazando cachirlas y que de fóbal manyan un kilo, cuidaban a muerte a Pontoni y Martino.

Meo Zilio, 1970, pp. 30, 113; Teruggi, 1974, p. 57, 63; Santillán, 1976, p. 625; Gobello, 1991, p. 166; Rodríguez, 1991, p. 191; Haensch, 1993, p. 378; Conde, 1998,p. 245; Haensch, 2000, p. 387; Musa, 2005, t.II.p. 526.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1441]

[1440] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

Como ya se ha visto, **manyar** significa "comer", derivado del italiano *mangiare*. Pero no es ésta la acepción que nos interesa, sino las de "mirar o ver" y "entender", que son equivalentes a las de "embrocar" o "junar", sus sinónimos lunfardos.

Se verifica el uso de esta voz en la literatura tanguera. Recuérdese a Discépolo, en su tango *Yira Yira* y su magnífica utilización del término con el sentido de "ver o mirar":

Cuando manyés que a tu lado
se prueban la ropa
que vas a dejar…

En cambio, en los versos de *El cuentero*, de Carlos de la Púa, se emplea este vocablo con el sentido de "entender":

Y tiene tal carpa para armar los pacos,
y tiene tal labia para engrupichir
que muchos corridos, que no fueron mancos,
manyaron el cuento recién en el fin.

El poema lunfardo *Tango Viejo*, del mismo autor, también incluye esta voz con el mismo sentido:

…El que te baile bien debe ser púa,
manyado entre la merza de los guapos,
haber hecho un jotraba de ganzúa
y tener la sensación de la cafúa
al atávico influjo de los trapos.

También se constata este vocablo en poemas de Armando Del Fabro, como el titulado *Reflexiones reas*[1442], en el que se lee:

…No hay poesía; no *manyan* las mujeres
el requiebro joyante del poeta.
El yeite va de juego y la bragueta
por fecas literarios, por tayeres
en vulevú de pilchas y de jetas…

1441 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
1442 Armando Del Fabro. *op. cit*.

Uno a uno (1929), tango lunfardo escrito por Lorenzo Traverso (1897-1952) y musicalizado por Julio F. Pollero (1898-1960), expone:

…¿Y esas grelas que engrupido
te tenían con su amor?
¿No *manyás* que vos has sido
Un mishé de lo mejor?...

Y en el tango más reciente *La crisis*[1443], con letra de Haidé Daiban y música de Pascual Mamone, se lee:

…*Manyamos* que todo está a contrapelo
y en esta jugada la buena se fue.
Después del peleche, la mischia se vino,
como el año treinta nos vamos a ver…

El origen de estas acepciones lo encontramos en la obra de Gobello. El modismo italiano *mangiare la foglia* incorporó al lunfardo la acepción de entender que nos ocupa. Según el diccionario italiano-genovés de Gaetano Frisoni, *mangiare la foglia* significa: "intuir, presentir la intriga, advertir la trampa". Luego, el significado de "entender" está claro, pero el de "ver" o "mirar" sigue sin estarlo.[1444]

Gobello lo explica con un sencillo razonamiento que nos parece absolutamente lógico. En nuestro lenguaje coloquial "ver" también significa "entender", como, por ejemplo, en la expresión "no ves que es un tonto", cosa que no puede verse, pero sí entenderse. Es decir que el pasaje de "entender" a "ver" es un hecho que se da en lunfardo, y puede ser válido también para "embrocar".

Para Carlos Alberto Giuria[1445], el verbo **manyar** se origina en el patio del Departamento de Policía, antes de que se generalizara el uso de la fotografía. Allí, los delincuentes (carteristas, cuenteros, punguistas, infractores a repetición) eran dispuestos en círculo. Se producía entonces una tarea de reconocimiento, cada agente fijaba largamente su mirada en cada pícaro, e intentaba retener para

[1443] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

[1444] En su último trabajo, *Blanqueo Etimológico del lunfardo*, Gobello abunda en el tema y suma a la indicada expresión italiana del dialecto genovés, otras llegadas del piamontés, del véneto o del furbesco, pero que sólo reafirman lo expresado por Gaetano Frisoni para el dialecto genovés.

[1445] Carlos Alberto Giuria. *Indagación del porteño, a través de su lenguaje*. A. Peña Lillo Editor, Buenos Aires, 1965.

siempre su fisonomía. De esa manera, podría luego reconocerlo si estuviera a punto de robarse una cartera en el metro o el tranvía. La escena en que se fijaban los rasgos lambrosianos del sujeto era el **mangiamiento**. De allí proviene el verbo filosófico **manyar**, que significa "conocer profundamente". En el tango *Mano a mano*, la letra dice: "...se dio el juego de *remanye*", lo que significa **manyamiento** doble o recíproco, se han conocido y reconocido ambos, el protagonista de la canción y la percanta (muchacha) que lo amuró (abandonó).

La poética lunfarda da testimonio de esta forma reforzada. El poema *La Canción de la mugre*[1446], de Carlos de la Púa, incluye el participio pasado de este verbo:

…*Remanyado* canchero en la avería,
su vida de malevo es un prontuario…

V

Vichar

Definiciones etimológicas

Vichar

Observar.

Port. *vigiar*, observar atentamente. Observar ocultamente, espreitar. BUAR, 1776.

Port. *vichar*, espiar ocultándose. MUÑIZ, 73.

José Gobello, *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1447], Buenos Aires, 2005.

Vichar

tr. Espiar, atisbar [dado por el DRAE]./ 2. Observar, mirar. (Del port. vigiar: vigilar.).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[1448], Buenos Aires, 2004.

La voz **vichar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1449]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

[1446] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[1447] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1448] Oscar Conde. *op. cit*.
[1449] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Vichar

Cuidar de hacer descubiertas en que se está para hacerlas (Pa vichar son como ciegos, ni hay ejemplos de que entiendan, no hay uno solo que aprienda al ver un bulto que cruza a saber si es avestruza o si es jinete, o hacienda.[1450]) 2. Ver, percibir con los ojos los objetos mediante la acción de la luz (Y cuando vicho sangre dentro a temblar.[1451]). Alterna con **bichar**, por cacografía que supone un cruce con el *cast.* **bicho. Vichador**, el que hace descubiertas desde el paraje en el que está al efecto (En los ejércitos de América vichar al enemigo un vichador o bombero es de alta importancia.[1452]) **Vichadero**, lugar desde donde se hacen descubiertas (Un vichadero desde el que nadie escudriña.[1453]) **Anillo vichadero** o **espejo vichadero**. Anillo provisto de un espejuelo que utilizan algunos fulleros y que les sirve para atisbar los naipes que van echando al tallar.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1454]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **vichar** se constata en pocos diccionarios de la lengua española. En dos diccionarios generales del siglo XX y en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo. En dos diccionarios generales del siglo XX se presenta juntamente con el término derivado **vichador**:

Vichador. (de *vichar*). m. *Amér.* En el Río de la Plata, bombeador, espía./ **Vichar**. v. a. *Amér.* En el Río de la Plata, bichear.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[1455]

Vichador: (de *vichar*). m. *Amér*. En el Río de la Plata, bombeador, espía./ **Vichar**. tr. *Amér.* En la Argentina, vichear./ **Vichear**: tr. *Amér.* En la Argentina, espiar, avizorar, acechar.

1450 José Hernández. *El gaucho Martín Fierro* (1872). Facsimile de la primera edición, Buenos Aires, 1962. A. p. 30.

1451 Jorge H. Andrés. *Luces y sombras de un artista*, en *La Nación*, del 16 de abril de 2002. p. 37.

1452 Francisco Javier Muñiz. *Voces usadas con generalidad en las Repúblicas del Plata, la Argentina y la Banda Oriental del uruguay* (1845), y *Voces desglosadas de las anotaciones sobre la Vaca Ñata*. En *El Vocabulario rioplatense de Francisco Javier Muñiz*, de Milcíades Alejo Vignatti, Buenos Aires, 1931.

1453 Baldomero Fernández Moreno. *Antología*, Buenos Aires, Espasa Calpe, 1854.p. 228.

1454 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

1455 José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […], Barcelona,* 1931.[1456]

Obsérvense las descripciones semánticas formuladas por los cinco diccionarios de la Real Academia Española:

Vichar. (Del port. *vigiar*) tr. *Argent*. y *Urug*. Espiar, atisbar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[1457]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[1458]

Vichar. tr. *Argent*. y *Urug*. Espiar, atisbar./ **Vichear**. Tr. *Argent*. Espiar, avizorar, acechar.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1985[1459]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[1460]

Vichar.(Del port. *vigiar*).**1.** tr. coloq. *Arg., Bol.* y *Ur.* Atisbar, observar furtivamente./ **2.** tr. coloq. *Arg.* y *Ur*. Vigilar con la mirada./ **3.** tr. coloq. *Arg.* y *Ur.* Mirar, con real o aparente desinterés, las mercancías expuestas a la venta.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[1461]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Vichar

(Del portugués brasileño *vigiar*). tr. coloq. Espiar, atisbar.

Gilardi, F. Silvano, 1938, 42: Silvano Corujo se apostó en la esquina de La Perla, para vichar las maniobras de la policía.

Muñiz, 1845, p. 417; Garzón, 1910, p.503; Tiscornia, 1925, p. 491; Avellaneda, 1927, p. 372; Saubidet, 1943, p. 408; Vidal de Battini, 1949, p. 149; Solá, 1950, p. 346; Sánchez de Bustamante, 1951, p. 245; Inchausoe, 1953, p. 42; Cáceres Freyre, 1961, p. 192; Villafuerte, 1961, t.II.p. 393; BAAL, 1974, nº 153-154, p. 443; Teruggi, 1974, pp. 85, 119; Santillán,

[1456] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[1457] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[1458] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[1459] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[1460] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[1461] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

1976, pp. 45, 971; Barcia, 1978, p. 206; Coluccio, 1979, p. 202; Rojas, 1981, t.III.p. 460; Ávila, 1991, p. 342; Figueroa, 1991, p. 44; Gobello, 1991, p. 257; Rodríguez, 1991, p. 329; Haensch, 1993, p. 611; Gatica de Montiveros, 1995, p. 306; RHA, 1997, p. 153; Conde, 1998, p. 375; Teruggi, 1998, p. 277; Haensch, 2000, p. 613; DiHA, 2003, p. 559; Musa, 2005, t. III. p. 521; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 317.

2. coloq. Mirar con detenimiento y detalle.

Tango: Me detuve en el andén/ y entré a vichar a la gente,/ que esperaba indiferente,/ la llegada de aquel tren.

Garzón, 1910, p.503; Villafuerte, 1961, t.II.p. 393; Santillán, 1976, p. 45; Rodríguez, 1991, p. 329; Haensch, 1993, p. 611; Gatica de Montiveros, 1995, p. 306; Conde, 1998, p. 375; Haensch, 2000, p. 613; DiHA, 2003, p. 559; Musa, 2005, t. III. p. 521.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1462]

El vocablo **vichar** aparece en muchos escritos de la literatura gauchesca, incluido el *Martín Fierro*[1463] de José Hernández: En el canto V, Fierro nos cuenta una pelea que tuvo con un gringo que estaba de guardia y las consecuencias que tal acto le acarreó. Los gringos no eran en aquellos territorios de la pampa necesariamente americanos del norte, sino los extranjeros en general. Éste era de origen italiano y Fierro no parece tener muy buen concepto de ellos cuando dice:

...Parecen hijos de rico.
Si hay calor ya no son gente,
si yela, todos tiritan,
si usté no les da, no pitan
por no gastar en tabaco.
Y cuando pescan un naco,
unos a otros se lo quitan.
Cuando llueve se acoquinan
como el perro que oye truenos.
!Qué diablos! Sólo son güenos
pa vivir entre maricas,
y nunca se andan con chicas
para alzar ponchos ajenos.
Pa *vichar* son como ciegos,
ni hay ejemplo de que entiendan;

[1462] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1463] José Hernández. *op. cit*. 1962. A.

no hay uno solo que aprienda,
al ver un bulto que cruza,
a saber si es avestruza,
o si es jinete, o hacienda.

Bartolomé Hidalgo también utiliza la voz **vichar** en su largo poema titulado *Relación que hace el gaucho Ramón Contreras a Jacinto Chano, de todo lo que vió en las fiestas mayas en Buenos Aires, en el año 1822*:

...Yo estaba ya tan cansado
que así que dieron las ocho
corté para lo de Alfaro,
donde estaban los amigos
en beberage y fandango;
eché un cielito en batalla,
y me resbalé hasta un cuarto
donde encontré a unos calandrias
calientes jugando al paro.
Yo llevaba unos realitos,
y así que echaron el cuarto
se los planté, perdí en boca,
y sin medio me dejaron.
En esto un catre *viché*
y me lo fui acomodando.
me tapé con este poncho
y allí me quedé roncando.
Esto es, amigo del alma,
lo que he visto y ha pasado.

Una relación parecida es la que escribió Paulino Lucero, seudónimo de Hilario Ascasubi, titulada *Jacinto Amores, gaucho oriental, haciéndole a su paisano Simón Peñalva, en la costa del Queguay, una completa relación de las fiestas cívicas, que para celebrar el aniversario de la Jura de la Constitución, se hicieron en Montevideo en el mes de julio de 1833*; los versos que van del 825 al 833 dicen:

...Luego adentro, por supuesto
me traté de acomodar
sentao como vide a muchos
y como al lao de enlazar

viché un cajón boca arriba,
de dos varas poco más,
con muchas sillas adentro,
ahí me entré a repatinguiar
sobre la más bien dorada...

Julio Cortázar llevó el lunfardo a muchas de sus novelas y cuentos. En *El Móvil*, relato incluido en *Final del juego*, nos cuenta la historia de un asesinato contada en primera persona. El protagonista va detrás de un hombre que ha matado a su amigo Montes. Sabe que es argentino y las sucesivas pistas le llevan hasta un barco. Llegado a este punto, expresa:

> En el barco que iba casi vacío me dieron para mí sólo un camarote con cuatro camas, fíjense qué lujo. Podía poner la ropa bien estirada, y me sobraba lugar.¿Ustedes viajaron a Europa, muchachos? Lo digo por reírme. Mirá, es así: los camarotes daban a un pasillo, y por el pasillo se iba a un cafecito que había en una punta; por el otro lado trepabas una escalera y subías adelante del barco. La primera noche me la pasé en cubierta, mirando Buenos Aires que se perdía de a poco. Pero al otro día empecé a *vichar* alrededor....

III. 4. DELINCUENCIA

A

Definiciones etimológicas

Afanar

Robar.

Esp. informal *afanar*, hurtar algo a alguien o despojarlo de ello con habilidad, sin violencia. USUAL, I, 69.

José Gobello, *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1464], Buenos Aires, 2005.

Afanar

tr. e intr. Hurtar./ 2. Robar./ 3. Estafar./ 4. Aventajar a otro en una competencia deportiva o juego. (Del esp. pop. *afanar*, de igual signif. en las primeras tres aceps.).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[1465], Buenos Aires, 2004.

Afanar

[…] De *afanar* 'trabajar' y luego 'ganar' (*DHist.*, 3, 4) vino 'hurtar' como término jergal (Pérez Galdós). Del mismo origen el lisboeta *fanar* íd. (Wagner, *VKR* X, 17). Comp. cat. jergal *fatigar* 'robar'. El cat. *afanar* íd., usado en el Principado, sería de origen castellano, pues la variante *afanar* en lugar de *afanyar*, en su sentido general, sólo es mallorquina, aunque antiguamente tuvo mayor extensión (comparable a *enganar* 'engañar').

Joan Corominas, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[1466]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Afanar

Robar, tomar para sí lo ajeno de cualquier forma ilegal (Es que yo tengo un otario que lo ando por afanar.[1467]; Pero al pobre no afanás.[1468]; El ramo de flores de Chacarita se lo afana el funebrero.[1469]) Del *cast. pop.* **afanar**, trabajar [La equiparación del trabajo con el robo es común en todos los vocabularios marginales]. **Afane**, **afano**, robo. **Afanancio**, ratero; cierto

[1464] José Gobello. *op. cit*. 2005
[1465] Oscar Conde. *op. cit*.
[1466] Joan Corominas. *op. cit*.
[1467] Antonio Dellepiane. *El Idioma del Delito*, Buenos Aires, moen, 1894. p. 111.
[1468] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2001. p. 73.
[1469] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2001. p. 72.

personaje de historieta. En el habla infantil se da **ñafar** (¿Quién se nafa mi ojito y mi lechera?[1470]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo,* Buenos Aires, 2005.[1471]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **afanar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[1472], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1473], y en dieciséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1726, hasta la décimocuarta edición, año 1914.

Con la significación lunfarda "hurtar, robar", la voz **afanar** se registra en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Pueden observarse las descripciones semánticas formuladas por diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

[1470] Roberto Rubén Beraldi. *La ciudá del amor y de la muerte*,Buenos Aires, 1990.
[1471] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[1472] Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit.*;
Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[1473] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*

Afanar. v. a. Germ. Robar, chorar, hacer noche, ocultar./ **Afanar a alguno.** Atosigarle, apurarle.

Ramón Joaquín Domínguez. *Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853[1474]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869.[1475]

Afanar. […] 3. Germ. Robar, hurtar. […].

Zerolo, Elías. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[1476]

Afanar. […] fam. Hurtar.

José Alemany y Bolufer. *Suplemento al Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[1477]

Cabe precisar que el diccionario general de Rodríguez Navas y Carrasco (1918) difiere del resto de los diccionarios generales de los siglos XIX y XX en la primera acepción que brinda de este término:

Afanar, n. Tener afán, buscar con inquietud o afanosamente, negociar, adquirir, acaparar, codiciar riqueza. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco, *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[1478]

Puede observarse que aparece, en esta primera acepción, el contenido conceptual "codiciar riqueza"; por tanto, una hipótesis posible es que a partir de esa acepción, haya surgido la de "robar, hurtar".

A partir de la décima quinta edición (1925), catorce diccionarios de la Real Academia Española incluyen, entre acepciones más antiguas y tradicionales del vocablo, el significado "hurtar":

Afanar. (De a, 2.º art., y faena.) intr. […] 5. Germ. Hurtar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925.[1479]

[1474] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. B.
[1475] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[1476] Elías Zerolo. *op. cit*.
[1477] José Alemany y Bolufer. *op. cit.* B.
[1478] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Afanar. […] Al. y Ar. Gastar, robar, hurtar.

Real Academia Española. *Diccionario Manual e Ilustrado de la Lengua Española*, Madrid, 1927[1480].

Afanar. *(Cat. y val. Afanyar.)* intr. Ú. t. c. r. Esforzarse solícita o penosamente. // "Mucho *afanó* don Álvaro de Luna por se fazer conocer con todos los grandes." *Crón. De D. Álvaro de Luna,* ed. 1784, p. 10. // "Mía fe, todos en curallas / bien *afanaron* con ellas." Badajoz, *Recopil. en metro,* ed. Lib. de Ant., t. 2, p. 213. // […] *5. Germ. Hurtar.* "Cosechaban además endrinas y moras de zarza en campo libre y afanaban fruta en terrenos vedados." Galdós, *El caball. Encant.,* cap. 6, ed. 1909, p. 61.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española Tomo I. – A*., Madrid, 1933. [1481]

Afanar […] 5. Ar. Hurtar. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición.*, Madrid, 1936[1482]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[1483]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[1484]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956.[1485]

Afanar […] fam. gastar, robar, hurtar.

Real Academia Española. Diccionario manual e ilustrado de la lengua española, Madrid, 1950.[1486]

Afanar […] 5. vulg hurtar, tomar o retener una cosa ajena; no dar el peso cabal; tomar dichos ajenos y darlos por propios.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[1487]; Real Academia Española. *Diccionario manual e*

1479 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
1480 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
1481 Real Academia Española. *op. cit*. 1933.
1482 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
1483 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
1484 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
1485 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
1486 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
1487 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.

ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Madrid, 1983[1488]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[1489]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989. [1490]

Afanar […] vulg hurtar, estafar, robar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[1491]

La vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española de 2001 presenta "robar" como primera acepción:

Afanar. (Der. del ár. hisp. *faná*, y este del ár. clás. *fanā'*, extinción o agotamiento por la pasión).**1.** tr. vulg. Hurtar, estafar, robar.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[1492]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, reconoce para el vocablo las siguientes acepciones:

Afanar

tr. coloq. En competencias deportivas, vencer holgadamente uno de los competidores debido a su manifiesta superioridad. Ú. t. c. prnl.

Bavio Esquiú, M. *Mondiola*, 1954, 144: El resultado fue que el pobre naúfrago no embocó una y los norteamericanos se afanaron el partido.

Barcia, 1978, p. 15; Rodríguez, 1991, p. 23; Conde, 1998, p. 8; Teruggi, 1998, p. 25; DiHA, 2003, p. 88.

2. coloq. Negar un premio o beneficio merecido.

Clarín, 25.07.2001: "Me afanaron la pelea", declaró el bolivarense antes de abandonar el ring.

DiHA, 2003, p. 88.

3. coloq. fig. Cobrar excesivamente un producto o servicio.

Pelota: Lo más triste es que afanan a la gente. Me cobra 70, hasta 100 dólares.

Casullo, 1976, p. 25; Rodríguez, 1991, p. 23; DiHA, 2003, p. 88.

[1488] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[1489] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[1490] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[1491] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[1492] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Academia Argentina de Letras. Diccionario del habla de los argentinos. Segunda edición corregida y aumentada, Buenos Aires, 2008.[1493]

Poemas lunfardos incluyen este vocablo. Un soneto de Armando Del Fabro, dedicado a Jorge Luis Borges, *El espejo*[1494] expresa:

…¡Que fulero es junarse en los cristales,
cuando andás en setenta carnavales
y el espejo te *afana* lo vivido!...

Y en *Dos sonetos bíblicos (con estrambote)*, del mismo autor, poema lunfardo en que se realiza una parodia del génesis, se lee:

…Tendrás que laburar para amurarte,
y si no, *afanar*, como un chorizo.
La justicia sabrá cómo chaparte…

El tango *Cambalache*, con letra y música de Enrique Santos Discépolo (1900-1999), incluye la voz lunfarda **afanar** en los siguientes versos:

[…] Siglo veinte, cambalache
problemático y febril,
el que no llora no mama
y el que no *afana* es un gil.
¡Dale nomás, dale que va,
que allá en el horno te vamo a encontrar!
¡No pienses más, echate a un lao,
que a nadie importa si naciste honrao!
Si es lo mismo el que labura
noche y día como un buey
que el que vive de las minas,
que el que mata o el que cura
o está fuera de la ley.

Con respecto a este tango, permítase una digresión sobre su contexto y sobre su fuerza inaugural: los años treinta, la década infame, que arrasa con el que trabaja y con la dignidad. Discépolo arremete con una poesía descarnada, efecto de sus años anarquistas, de lecturas comprometidas y de su conciencia de ser un

[1493] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1494] Armando Del Fabro. *op. cit*.

hombre simple y vulgar, como tantos otros, que descubren que, en el mundo, Dios, el amor o la honradez, son una cuestión monetaria más que una aventura del alma.

Ése es el cambalache que ve Discépolo, la pérdida de una referencia, de una línea que permita diferenciar entre el bien y el mal. Si quien gobierna es hijo del fraude y del engaño, si muere asesinado un senador por defender los intereses de la Nación, si el tesoro nacional es rico y los hombres son pobres; entonces, todo es lo mismo: lo bueno y lo malo, el canalla y el santo. El dique está roto y todo se confunde. La Argentina es el prisma para ver la decadencia del mundo. Por ello, en la vidriera del siglo XX, una especie de cielo mercantil donde todo se mezcla, un estafador (Stavisky), un religioso (Don Bosco), se sientan a la misma mesa, el mismo lodo para el sabio y el ladrón, para el mafioso Don Chico o para el héroe de la patria, San Martín.

De esta manera, el lenguaje con el que está escrito *Cambalache* conduce a un territorio casi inhóspito para el tango: no están en juego ni la pasión, ni la tristeza, ni el amor, sino la verdad, porque intenta describir realidades, más que sensaciones íntimas, a la manera de un cronista, montado todo sobre una sentencia que parece inapelable: todo es lo mismo, el que trabaja y el que vive de los otros, el cura y el colchonero, desde siempre, cualquiera sea la época o los nombres. Por ello, sobre el mismo paisaje de inmoralidad que describe su letra, pueden mezclarse otros nombres de otras épocas.

Cambalache fue escrito por Discépolo para la película E1 *alma del bandoneón*, de Mario Soficci, y su estreno fue e1 20 de febrero de 1935 en la ciudad de Buenos Aires. Cantado por Ernesto Fama, acompañado por la Orquesta de Francisco Lomito, la letra del tango nada tenía que ver con la trama del film.

En otro tango del mismo autor, *Chorra* (1928), también se constata este lunfardo en sus versos iniciales:

> Por ser bueno me pusiste a la miseria,
> me dejaste en la palmera, me *afanaste* hasta el color…

Y en el tango *¡Qué Fenómeno!*, con letra de Enrique Dizeo (1893-1980) y música del bandoneonista Anselmo Aieta (1896-1964), se advierte:

> …Cuando uno se apila y anda con el paco

es cosa segura, se suele marear.
Andá con cuidado, abrochate el saco,
comprate un bufoso, te van a *afanar*.

En el tango *No me sé vender*[1495], con letra de Julio César Páez y música de Enrique Moneli, se presenta una nominalización de esta voz:

…Yo no nací para triunfar
usando de escalón a mis hermanos;
yo no nací para estafar
al que se gana la vida sin *afanos*…

Aguantadero

Definiciones etimológicas

Aguantadero

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1496], de José Gobello.

Aguantadero

m. Refugio donde el delincuente oculta mercancías robadas y/o permanece para eludir a la policía, a la espera de que ésta desista de la búsqueda o de encontrar una oportunidad propicia para huir. (V. **aguantar**).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[1497], Buenos Aires, 2004.

La voz **aguantadero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1498], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Aguantadero

Escondite donde se refugia el delincuente para eludir a la policía (De entrar pistola en mano en los aguantaderos de los malandras.[1499]).

1495 Julio César Páez. *op. cit*.
1496 José Gobello. *op. cit*. 2005.
1497 Oscar Conde. *op. cit*.
1498 Joan Corominas. *op. cit*.
1499 Manuel Augusto Domínguez. *op. cit*. p. 54.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1500]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **aguantadero** sólo se verifica en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1501]. Estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que no se corresponden con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con la significación lunfarda, **aguantadero** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, incluye este vocablo:

Aguantadero

m. Refugio de delincuentes, especialmente el que utilizan cuando abandonan durante un tiempo los lugares que frecuentaban.

Pelzter, F. *Esquina*, 1986, 58: El Chato le explicó, de nuevo: si es guita sola, me la llevo y yo les avisaré dónde les tiro los mangos, cuando me los den ellos. Si es guita y Arhens, al aguantadero ese que tienen en Moreno.

Casullo, 1976, p. 25; Rojas, 1976, t.1.p. 27; Santillán, 1976, p. 17; Coluccio, 1979, p. 16; Catinelli, 1985, p. 42; Gobello, 1991, p. 15; Rodríguez, 1991, p. 25; Haensch, 1993, p. 20; Conde, 1998, p. 10; Teruggi, 1998, p. 26; Haensch, 2000, p. 22; DiHA, 2003, p. 92.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1502]

Amurar

Definiciones etimológicas

Esta voz aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1503], de José Gobello, pero sólo con la siguiente significación:

Amurar

Abandonar, dejar abandonado; dejar algo en garantía prendaria.

[1500] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[1501] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. B;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[1502] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1503] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Gen. *amurrâ*, investire, arenare, dar in secco. GEN-FR, 17.

Gen. *amurrâ*, investire, arenare, toccare, dar in secco. CASAC, 44.

Sic. *ammurràri,* arenare. BIUNDI, 18.

José Gobello, *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1504], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, José gobello, caracteriza esta voz como italianismo. "**Amurar** fue, primero, encarcelar, engayolar, y podía equivaler, figurativamente, al emparedar español. Derivó de *murare*, que en italiano es rodear de muros. Por traslación nada sorprendente expresó luego empeñar algún objeto en el montepío. El significado de abandonar, dejar plantado, es posterior."[1505]

Amurar

tr. Inmovilizar./ 2. Empeñar, dar algo en garantía prendaria./ 3. Encarcelar./ 4. Abandonar./ 5. Perjudicar, defraudar./ 6. Estafar, robar./ 7. Cerrar. (Del gen. *amurrâ*: encallar, varar.).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[1506], Buenos Aires, 2004.

La voz **amurar** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1507]*,* de Joan Corominas, pero con descripciones semánticas extrañas a la significación lunfarda.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Amurar

Empeñar, dar una cosa en prenda de un préstamo (Amura alhajas y no me dice nada.[1508]) 2. Aprisionar, encerrar en la cárcel (La policía haría una batida por el Barrio de La Ranas y de allí, de los que ella amurara, no faltaba algún lengua larga.[1509]) 3. Abandonar (Percanta que me amuraste en lo mejor de mi vida.[1510]) 4. Clavar a uno perjudicándolo (No tienen vergüenza 'e andar pechando y amurando a medio mundo.[1511]) 5. Estafar (Es una chanchada lo que ha hecho con amurarlo al pobre Mingo después de haber estado cerca de un año

---

[1504] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1505] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[1506] Oscar Conde. *op. cit*.
[1507] Joan Corominas. *op. cit*.
[1508] Enrique Velloso. *El tango en París* (1913) en *Bambalinas*, Buenps Aires, 14 de diciembre de 1918. p. 10.
[1509] Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit*. p. 65.
[1510] *Mi noche triste*. Tango de Pascual Contursi y Samuel Castriota.
[1511] Francisco E. Collazo. *¡Cha digo!* En *Bambalinas*, 28 de febrero de 1920.

preparándole el trabajo.[1512]) 6. Cerrar, clausurar (Gracias, Paisano. Amurá la puerta. Salí pa' fuera que yo arreglo el estofado aquí adentro.[1513]) 7. Casarse (He decidido amurarme con la hija de un distinguido grévano forrado de ventolina.[1514]). Del *genovés* **amura**, encallar, varar y *fig.* paralizar. **Amuro**, estafa, robo en general (Pero él por un amuro no se arruina.[1515]); encierro (Otros delincuentes más que también tenían amuro para rato en ese mismo penal.[1516]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1517]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **amurar** se registra en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[1518], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1519], y en treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, reconoce este vocablo y expone unas descripciones semánticas que no incluyen la idea de "robar, estafar":

Amurar

(De *muro*, con probable influencia del italiano dialectal *amurrâ,* encallarse). tr. Fijar un objeto a un muro.

1512 Alberto Vacarezza. *Los escrushantes* (1911), en *Nuestro teatro*, Buenos Aires, 1º de agosto de 1913. p. 14.
1513 José Gobello. *Historia con ladrones*, Buenos Aires, Bastión, 1957. p. 112.
1514 Florencio Iriarte. *El Capitán Metralla*, en *Bambalinas*, Buenos Aires, 31 de enero de 1920. p. 7.
1515 Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 26.
1516 Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit.* p. 41.
1517 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
1518 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
1519 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Nación, 06.05.1998: [Se utiliza] el yeso de obra para el tomado de juntas y uniones, la fibra de formio para amurar los marcos de carpintería y realizar vínculos de gran rigidez.

Rojas, 1976, t.1.p. 34; Haensch, 1993, p. 39; Conde, 1998, p. 17; Teruggi, 1998, p. 30; Haensch, 2000, p. 39; DiHA, 2003, p. 99.

2. lunf. Dejar a alguien abandonado.

Contursi, P. y S. Castriota. *Noche* [1917], 1995, 30: Percanta que me amuraste en lo mejor de mi vida.

Meo Zilio, 1970, p. 49; Casullo, 1976, p. 28; Santillán, 1976, p. 24; Coluccio, 1979, p. 21; Gobello, 1991, p. 19; Rodríguez, 1991, p. 29; Haensch, 1993, p. 39; Conde, 1998, p. 16; Teruggi, 1998, p. 29; Haensch, 2000, p. 39; DiHA, 2003, p. 99; Musa, 2005, t. I. p. 113.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1520]

Uno de los pasos fundamentales en el desarrollo de la supuesta evolución del tango estuvo signada por la intromisión de la palabra. *Mi noche triste*, de Pascual Contursi, estrenado por Carlos Gardel en el año 1917, no solamente fue el primer tango oficialmente cantado, sino que, además, hizo virar el espíritu chispeante, saleroso, festivo de los primeros compositores cabareteros en estigma de tristeza y melancolía, hasta el día de hoy indiscutible. En esta queja rimada se lee ***amuraste*** con el sentido “abandonaste”:

Percanta que me *amuraste*
en lo mejor de mi vida
dejándome el alma herida
y esplín en el corazón,
sabiendo que te quería,
que vos eras mi alegría
y mi sueño abrasador...

En *Cachadora* (1928), tango lunfardo con letra y música de Francisco J. Lomuto (1893-1950), se constata este vocablo con la idea de “empeñar”:

…Y otro pipiolo que pagaba copetines
y pa comprarte botines se *amuraba* hasta el reloj,
al campanearte pegó un viraje en la esquina
y te dijo que vendría pero nunca más volvió.

[1520] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Angelito

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1521], de José Gobello.

Angelito/ta

adj. Víctima de una estafa./ 2. Inocente, ingenuo. (Por ext. del esp. *angelito*: niño de muy tierna edad, aludiendo a la inocencia.).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[1522], Buenos Aires, 2004.

La voz **angelito** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1523]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Angelito/ta

Víctima de una estafa (Un chorro l'hizo un dentre al angelito.[1524]) 2. Instrumento que permite abrir desde el lado exterior las cerraduras en las que ha quedado insertada la llave por el lado interno [Denominado también **bombiya**, **broche**, **canutín**, **cutilí**, **viuda.**].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1525]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **angelito** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en cuatro diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[1526], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1527], y en veintidós diccionarios de

---

[1521] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1522] Oscar Conde. *op. cit*.
[1523] Joan Corominas. *op. cit*.
[1524] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 19.
[1525] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[1526] César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*.
[1527] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;

la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, con apariciones esporádicas, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "víctima de una estafa", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **angelito** tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1528], de la Academia Argentina de Letras.

Apretar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1529], de José Gobello.

Apretar

tr. Coaccionar, presionar./ 2. Asaltar. Robar./ 3. int. y tr. Abrazar y besar, incluyendo todo contacto sexual, sin llegar al coito. U. t. c. prnl. (Por ext. del esp. *apretar*: acosar; estrechar.).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[1530], Buenos Aires, 2004.

La voz **apretar** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1531], de Joan Corominas, pero no con estos sentidos lunfardos.

Definiciones Semánticas

Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[1528] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1529] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1530] Oscar Conde. *op. cit*.
[1531] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Apretar

Coaccionar. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1532]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **apretar** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[1533], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[1534], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1535], y en treinta y un diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

1532 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
1533 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
1534 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
1535 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con el sentido lunfardo de “robar, asaltar”, la palabra **apretar** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **apretar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1536], de la Academia Argentina de Letras.

Astillar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1537], de José Gobello.

Astillar

tr. Dividir el botín de un hurto o robo. (V. *astilla*).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[1538], Buenos Aires, 2004.

La voz **astillar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1539], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Astillar

Repartir los ladrones el botín de un robo (En una operación compartida astilló haciendo rostro.[1540]) 2. Ayudar dando parte de lo propio. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1541]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **astillar** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española: en seis diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[1542], en diez diccionarios

---

[1536] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1537] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1538] Oscar Conde. *op. cit*.
[1539] Joan Corominas. *op. cit*.
[1540] Joaquín Gómez Bas. *La comparsa*, Buenos Aires, Falbo, 1965. p. 67.
[1541] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[1542] Juan Palet. *op. cit*.;

generales de los siglos XIX y XX[1543], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1770, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido lunfardo de "repartir los ladrones el botín de un robo", la palabra **astillar** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **astillar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1544], de la Academia Argentina de Letras.

B

Bagayero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1545], de José Gobello.

Bagayero

adj. Contrabandista que introduce mercaderías dispuestas en bultos, pequeños habitualmente./ 2. Que tiene amoríos con personas feas. (V. *bagayo*).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[1546], Buenos Aires, 2004.

César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*.
[1543] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
[1544] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1545] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[1546] Oscar Conde. *op. cit.*

La voz **bagayero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1547]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bagayero

v. **Bagayo**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1548]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bagayero** se constata, exclusivamente, en la vigésima segunda edición del diccionario de la Real Academia Española (2001). Esta publicación enuncia una definición semántica que coincide con las dadas en los diccionarios de lunfardo. Especifica el vocablo como una forma lingüística propia de Argentina y Uruguay:

Bagayero, ra. m. y f. *Arg.* y *Ur.* contrabandista (que practica el contrabando).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[1549]

La voz **bagayero** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1550], de la Academia Argentina de Letras.

Bagayo

Definiciones etimológicas

Bagayo

Envoltorio, paquete. Mujer fea. Deportista torpe.

It. *bagaglie*, Nome generico delle masserizie che si portan dietro i soldati nell'esercito. Impaccio, impedimento. FANF, 105.

Piam. *bagage*, sommería, salmería, bagaglia, bagaglie, bagaglio, arnesi, masserizie. PONZA, 115.

[1547] Joan Corominas. *op. cit*.
[1548] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[1549] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[1550] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Gen. *bagaggio*, bagaglio (valigie, bauli). GEN-FR, 38.

Cock. *baggage*, heavy baggage, women and children. Also a familiar epithet for a woman; as, cunning baggage, wanton baggage. N. N., s. v.

José Gobello, *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1551], Buenos Aires, 2005.

Bagayo

m. Bulto, paquete [dado por el DRAE]; envoltorio, equipaje./ 2. Objeto introducido de contrabando./ 3. Mujer fea [dado por el DRAE]; mujer poco agraciada./ 4. Persona fea./ 5. Deportista pesado y torpe./ 6. Accesorias penales. (Del ital. *bagaglio:* equipaje.).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[1552], Buenos Aires, 2004.

La voz **bagayero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1553]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bagayo

Paquete, envoltorio bien dispuesto y no muy abultado (Alzate de una vez con el bagayo e' la mugre y espirá si te parece.[1554]). […] Del *genovés* **bagaggio**, equipaje. […] **Bagayero**, contrabandista que trafica vultos pequeños con reiteración (Quien suda de bagayero o trabaja de mosqueta, que lo haga en forma discreta igual que el berretinero.[1555]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1556]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bagayo** aparece registrada, únicamente, en la vigésima segunda edición del diccionario de la Real Academia Española (2001). Este ejemplar presenta una definición semántica que coincide con la significación lunfarda "objeto introducido de contrabando". Obsérvense las acepciones segunda y tercera del vocablo:

1551 José Gobello. *op. cit*. 2005.
1552 Oscar Conde. *op. cit*.
1553 Joan Corominas. *op. cit*.
1554 Alberto Vacarezza. *op. cit*. 1º de agosto de 1913. p. 7.
1555 José Pagano. *op. cit*. p. 37.
1556 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Bagayo. (Del it. *bagaglio*). 1. m. coloq. *Arg*. y *Ur*. Bulto, paquete, equipaje./ 2. m. *Ur*. Conjunto de objetos robados./ 3. m. *Ur*. Contrabando a pequeña escala./ 4. m. *Ur*. Mujer muy fea.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[1557]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Bagayo

(Del italiano *bagaglio*). m. coloq. Paquete, bulto o atado.

Cronista, 31.08.1995: Todas las canciones podrían ser historias que le ocurren a un personaje, un protagonista que lleva sus vivencias como bagayos mal atados.

Dellepiane, 1874, pp. 28, 60; Meo Zillo, 1970, p. 52; Rojas, 1976, t.1.p. 52; Santillán, 1976, p. 37; Catinelli, 1985, p. 45; Gobello, 1991, p. 27; Rodríguez, 1991, p. 42; Haensch, 1993, p. 68; Conde, 1998, p. 32; Teruggi, 1998, p. 39; Haensch, 2000, p. 70; DiHA, 2003, p. 117; Musa, 2005, t.I.p. 178. […]

3. jerg. Mercadería obtenida por contrabando o robo.

Mundo, 11.07. 1964: Fue comisionado por un "zar" del contrabando para traer un bagayo desde el Paraguay, tarea que cumplió, pero jugó sucio.

Dellepiane, 1874, pp. 28, 60; Meo Zillo, 1970, p. 52; Gobello, 1991, p. 27; Rodríguez, 1991, p. 42; Haensch, 1993, p. 68; Teruggi, 1998, p. 39; Haensch, 2000, p. 70.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1558]

Balurdo

Definiciones etimológicas

Balurdo

Envoltorio de papeles recortados que simulan ser billetes de banco y se utilizan en algunas estafas; asunto turbio y confuso; engaño.

It. *balordo*, sciocco, minchione. Sbalordito. FANF, 108. [Atónito, momentáneamente privado de sus reflejos].

José Gobello, *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1559], Buenos Aires, 2005.

[1557] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[1558] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1559] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Según Gobello, proviene del genovés *balurdó* (en italiano *balordo*), que significa tonto. “Los lunfardos llamaron *balurdos* a esos mismos paquetes de recortes de diarios que simulaban ser billetes en los cuentos del tío. Lo dicen las *Memorias de un Vigilante*: ‘Los útiles de trabajo del estafador son simples: consisten sólo en unos diarios doblados, al cual llaman el toco misho (montón pobre) o el *balurdo*, y en algunos cobres.’ Es decir que *balurdo* ya no nombró al engañado, sino al instrumento del engaño. Luego pasó a nombrar cualquier bulto o paquete e inclusive al linyera, como en estos versos de Yacaré:

> ¿Dónde irá con el *balurdo* semejante viscachera
> que, por bronca de Anchorena, me la acaban de espiantar?[1560]

Balurdo

adj. Tonto, bobo.// m. Envoltorio de papeles inútiles recubiertos por unos pocos billetes, que simula ser una gran cantidad de dinero y se emplea en algunas estafas./ 2. Envoltorio en general./ 3. Estafa, engaño, mentira./ 4. Asunto confuso, dudoso, complicado, que debe soportarse casi siempre sin desearlo. (Del ital *balordo*: tonto.).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[1561], Buenos Aires, 2004.

La voz **balurdo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1562]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Balurdo

[…] 2. Envoltorio compuesto con recortes de papeles inútiles y recubiertos con uno o dos billetes de banco, que simulaba contener una gran suma de dinero y era empleado en ciertas estafas (El balurdo se diferencia del paco, entre otras cosas, en que no enseña su contenido.[1563]). Del *ital. jergal* **balord**, falso. De este término delictivo derivan las acepciones populares envoltorio en general y engaño. […] **Embalurdar**, engatusar, captar la voluntad de uno con engaños y halagos.[…].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1564]

[1560] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[1561] Oscar Conde. *op. cit*.
[1562] Joan Corominas. *op. cit*.
[1563] *Uno y uno*. Tango de Juan Lorenzo Traverso y Julio Pollero.
[1564] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **balurdo** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Balurdo

(Del italiano dialectal *balórdo*).m. lunf. Paquete o bulto que aparenta contener dinero.

Voz, 08.12.1001: También en todo país ocurría y ocurre que el paquete muestra el paco o palurdo (pequeño envoltorio que se hace con papeles y se recubre con papel moneda) y en el momento de pagar se efectúa el cambiazo, entregando este paquete falso al gil u otario.

Dellepiane, 1894, p. 60; Segovia, 1911, pp. 190, 163; Teruggi, 1974, p. 65; Santillán, 1976, p. 30; Coluccio, 1979, p. 30; Gobello, 1991, p. 29; Rodríguez, 1991, p. 43; Conde, 1998; Teruggi, 1998, p. 41; DiHA, 2003, p. 121; Barcia (Ibarguren, 1933), 2004, p. 291; Musa, 2005, t.I.p. 185.

2. P. ext., engaño, mentira. […]

3. Situación complicada de difícil resolución. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1565]

Se constata la voz derivada **balurdeando** en un tango nuevo, titulado *Desolado Monserrat*[1566], con letra de "Pichín" Bustince y música de Carlos Bergés:

…*Balurdeando* merca trucha se desata
una 'transa', en Venezuela y la humedad…
Y un 'ocupa' se creyó cualquier sanata
por un techo de cartón en la ciudad…

Baratín

Definiciones etimológicas

La voz **baratín** no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*. Sí, en cambio, se constata la forma verbal baratinar:

Baratinar

Estafar por medio de dinero o mercadería falsa.

[1565] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1566] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

Gerg. *barattina*, lo scambio che l'ambulante opera, con destrezza somma e sotto gli occhi dell'ignaro compratore, dell'articolo mostrando per la vendita con altro de qualità inferiore. CONT, 14.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1567], Buenos Aires, 2005.

Baratín

m. Rollo de papeles que simulan ser billetes y se emplea en estafas como el cuento del tío. (Del ital. jergal *barattina*: sustitución fraudulenta de una cosa por otra.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1568], Buenos Aires, 2004.

La voz **baratín** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1569]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Baratín

Rollo de papeles cualesquiera que simulan ser billetes de banco y se emplean en el cuento del tío (Poniendo el baratín en el lenzuelo.[1570]). **Baratinar**, estafar mediante el **baratín**. Del *ital. jergal* **barattina**, cambio de una cosa por otra hecho con fraude.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1571]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **baratín** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1572], de la Academia Argentina de Letras.

Barrena

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1573], de José Gobello.

1567 José Gobello. *op. cit*. 2005.
1568 Oscar Conde. *op. cit*.
1569 Joan Corominas. *op. cit*.
1570 Dellepiane, Antonio. *op. cit.* p. 122.
1571 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
1572 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Barrena

m. Ladrón. (Por desplazam. de signif. del esp. *barrena*: instrumento de acero que sirve para taladrar o hacer agujeros.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1574], Buenos Aires, 2004.

La voz **barrena** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1575], de Joan Corominas, pero con un sentido disímil al del lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Barrena

Ladrón (Ladrón y también barrena, raspa y chorizo.[1576]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1577]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **barrena** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[1578], en cinco diccionarios monolingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[1579], en diez

---

1573 José Gobello. *op. cit*. 2005.
1574 Oscar Conde. *op. cit*.
1575 Joan Corominas. *op. cit*.
1576 Elías Carpena. *Enrique Davinson*, Buenos Aires, 1953. p. 48.
1577 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
1578 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
1579 Francisco López Tamarid. *op. cit*.
Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;

diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1580], y en treinta y un diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "ladrón", **barrena** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **barrena** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1581], de la Academia Argentina de Letras.

Batidor

Definiciones etimológicas

Batidor

Esta voz no se constata en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1582], de José Gobello.

Batidor/ra

m. y f. Persona que delata o denuncia [dada por el DRAE]. (V. *batir*.).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[1583], Buenos Aires, 2004.

La voz **batidor** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1584]*,* de Joan Corominas.

Francisco del Rosal. *op. cit*;
Juan Francisco Ayala Manrique, *op. cit.*
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[1580] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[1581] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1582] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1583] Oscar Conde. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Batidor

v. **Batir**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1585]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **batidor** se constata numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se registra en doce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[1586], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1587], y en veintiséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta el Suplemento a la decimonovena edición, año 1970

1584 Joan Corominas. *op. cit*.
1585 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
1586 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
1587 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B ;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

La voz **batidor**, con la significación lunfarda, entre otras acepciones, se registra por vez primera en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer:

> **Batidor, ra.** adj.[…] *Amér. Germ.* En la República Argentina, denunciador, soplón.[…] pop. *Amér.* En la República Argentina, declararse culpable de un delito.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[1588]

Desde esta primera aparición, solamente cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, a partir del año 1983, registran el vocablo con la significación lunfarda. En todos los casos se especifica como una forma del lenguaje vulgar:

> **Batidor, ra.** adj.[…] vulg. *Argent.* y *Urug*. Persona que delata o denuncia.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[1589]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[1590]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[1591]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[1592]

> **Batidor, ra.** adj.[…] **2.** m. y f. vulg. *Arg., Bol*. y *Ur*. delator.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[1593]

Esta última aparición pareciera sugerir una ampliación del vocablo hacia otros países iberoamericanos.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Batidor, ra**
>
> adj. lunf. Soplón, alcahuete. U. T. C. S.

[1588] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[1589] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[1590] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[1591] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[1592] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[1593] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Fray Mocho. *Policías* [1900], 1962, 101: Estos se llaman batidores –delatores- y cuidan de ocultarle sus manejos lo más que pueden

Dellepiane, 1894, p. 77; Santillán, 1976, p. 43; Coluccio, 1979, p. 32; Gobello, 1991, p. 32; Rodríguez, 1991, p. 46; Conde, 1998, p. 41; Teruggi, 1998, p. 44; DiHA, 2003, p. 127.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1594]

La voz **batidor** se registra en la poética lunfardesca, como en el siguiente poema de Carlos de la Púa, *Línea Nº 9*, cuyos últimos versos expresan:

…Era un Bondi de línea requemada
y guarda *batidor*, cara de rope…
¡Si no saltó cabrón por la mancada
Fue de chele no más, de puro dope!

Ortiba es la forma vésrica de **batidor,** y la hallamos en la poética lunfarda, como en los siguientes versos del poema *El Entrerriano*[1595], de Carlos de la Púa, que dicen:

Entrerriano, entrerriano, en tu reo canyengue
va cumpliendo un plenario la emoción del suburbio.
Me batís suavecito la parola del yengue,
me *ortivás* de la faca, de la cana, del lengue,
del jotraba coreda y del laburo turbio…

Y en La *Canción de la Mugre*, del mismo autor, cuyos versos expresan:

…*Ortivan* los otarios de yuguiyo
que me insulta, me casca y cafichea.
¡Mejor! De ellos me tira su bolsiyo
y de mi macho, todo lo que sea…

Batir

Definiciones etimológicas

Batir

Decir, declarar, delatar.

Ven. *baterghela*, dir parole dolci o parolette o paroluzze. BOERIO, 69.

[1594] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1595] Carlos de la Púa. *op. cit*.

Gerg. *battere*, illustrare, magnificare; frecuentare. Battere la ribóngia-decantare I pregi delle merce che si vuol vendere. CONT. 15.

Rom. *batte un giornale*, nel gergo degli strilloni, gritarlo forte, per invogliare il pubblico a comprarlo. CHIAP, 38.

José Gobello, *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1596], Buenos Aires, 2005.

Batir

tr. Decir./ 2. Delatar, denunciar [dado por el DRAE]; divulgar un secreto.// BATIR LA POSTA, LA JUSTA O EL JUSTO: contar los hechos con exactitud, decir la verdad; hablar con cierta autoridad./ 2. BATIR LA CANA: delatar./ 3. BATIR SUCIO: jugar una mala pasada, difamar./ 4. BATIR RUINA O MUGRE: desacreditar, acusar, denunciar./ 5. BATIR CANTINA: V. cantina. (Del ital. jergal *battere*: decir.).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[1597], Buenos Aires, 2004.

La voz **batir** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1598]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Batir

Decir (Baten los dos que una sera se la van a acomodar.). 2. Delatar, revelar a la autoridad un delito acusando al autor (¡Yo pianto! Pibe en cana -¡Y es bueno, ése no bate![1599]). Del *ital. jergal* **battere**, decir. **Batida**, delación. **Batidor**, delator. **Batilana**, delator, por cruce con el apellido **Battilana**. **Batilio**, delator, por cruce con el nombre **Basilio**. **Batimento**, delación. **Batista**, delator, por cruce con el nombre *ital.* **Battista**. **Batistín**, delator, por cruce con el *genovés* **Battistin**, diminutivo de **Battista**. **Batistela**, delator, por cruce con el apellido **Battistella**. […] La forma vésrica de **batidor**, **ortiba**, generalmente escrito **ortiva**, ha dado **ortibar**, generalmente escrito **ortivar**, con las mismas acepciones de **batir**. **Batir el justo** o **la justa**, decir la verdad. **Batir la cana**, delatar. **Batir la posta**, decir la verdad. **Batir mugre**, **batir ruina**, **batir sucio**, denunciar, declarar el estado ilegal o indebido de una cosa, denigrar.

1596 José Gobello. *op. cit*. 2005
1597 Oscar Conde. *op. cit*.
1598 Joan Corominas. *op. cit*.
1599 Juan Manuel Pintos. *op. cit*. 1921. p. 436.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1600]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **batir** se constata numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se registra en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[1601], en cuatro diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[1602], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1603], y en veintiséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta el Suplemento a la decimonovena edición, año 1970.

La voz **batir**, con la significación lunfarda, entre otras acepciones, se registra por vez primera en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer:

1600 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
1601 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Juan Palet. *op. cit*.;
Richard Percival. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
1602 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Juan Francisco Ayala Manrique, *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
1603 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B ;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Batir. (del lat. *batuĕre*). v. a. […] pop. *Amér.* En la República Argentina, denunciar.[…] pop. *Amér.* En la República Argentina, declararse culpable de un delito.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[1604]

A posteriori, sólo se registra con la significación lunfarda en cinco diccionarios de la Real Academia Española a partir del año 1983; en todos los casos se especifica como una forma vulgar:

Batir. […] vulg. *Argent* y *Urug.* Delatar, denunciar. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[1605]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[1606]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[1607]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[1608]

Batir.(Del lat. *battuĕre*) […] **21.** tr. vulg. *Arg., Bol.* y *Ur.* Delatar, denunciar.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[1609]

La última aparición en el diccionario de 2001 pareciera sugerir una ampliación del vocablo hacia otros países iberoamericanos.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Batir

lunf. Decir, manifestar.

Pagano, J. *Biblia,* 1957, 20: Ella, así como al descuido,/ le bate al enamorado: "no me hagas reír, no ha junado/ que tengo un labio partido".

Dellepiane, 1894, p. 77; Santillán, 1976, p. 43; Coluccio, 1979, p. 31; Gobello, 1991, p. 32; Rodríguez, 1991, p. 46; Conde, 1998, p. 41; Teruggi, 1998, p. 44; DiHA, 2003, p. 207.

1604 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
1605 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
1606 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
1607 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
1608 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
1609 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

2. tr. jergal. Delatar, denunciar.

Arlt, R. *Los lanzallamas* [1931], 1986, 260: batí, nene. ¿Quién la mató a Lulú?.

Dellepiane, 1894, p. 77; Santillán, 1976, p. 43; Coluccio, 1979, p. 31; Gobello, 1991, p. 32; Rodríguez, 1991, p. 46; Conde, 1998, p. 41; Teruggi, 1998, p. 44; DiHA, 2003, p. 207.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1610]

Esta voz aparece en muchos escritos, como en el tango *Batiendo el justo*, con letra y música de Felipe Fernández:

No pungeo ni vivo del mangazo,
no soy cafisio, bailarín ni rana,
ni he cruzao de un barbijo a mi fulana,
ni me embroca la yuta el chivatazo.
Llevo un tren a la par del bacanazo
no uso funyi, ni lengue, ni macana,
pero si un tira me fletara en cana
lo madrugo y le fajo un castañazo.
Mi cuna, mi laburo y mi apellido
baten el justo de un pasao florido
que ni un magnate con su vento emparda,
pero arruinado la talla de potrillo
cantando el rantifuso conventillo,
hay que salvar compadre ... la busarda.

Y en el poema lunfardo *El Entrerriano*[1611], de Carlos de la Púa, cuyos versos dicen:

Entrerriano, entrerriano, en tu reo canyengue
va cumpliendo un plenario la emoción del suburbio.
Me *batís* suavecito la parola del yengue,
me ortivás de la faca, de la cana, del lengue,
del jotraba coreda y del laburo turbio…

Un soneto lunfardo de Armando Del Fabro, dedicado a Jorge Luis Borges, *El espejo*[1612] expresa en su último terceto:

…¡Qué tristeza te faja el almanaque

[1610] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1611] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[1612] Armando Del Fabro. *op. cit*.

al saber que perdiste aquel empaque
y el espejo te *bate*: 'sos olvido'…

Reflexiones reas, poema lunfa del mismo autor, contiene una cita epígrafe que dice:

Hay jodidas y duras reflexiones
que se hacen cada yiorno: perdigones;
y hoy quiero, con paciencia refulera,
batir a cuatro vientos mi carrera.

Becerro

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1613], de José Gobello.

Becerro

m. Violación de una mujer por parte de varios hombres. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1614], Buenos Aires, 2004.

La voz **becerro** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1615]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Becerro

Violación múltiple (Anoche le dieron flor de becerro a la culona.[1616]) También aparece becerra (Y hasta tenían en su haber una becerra.[1617]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1618]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

1613 José Gobello. *op. cit*. 2005.
1614 Oscar Conde. *op. cit*.
1615 Joan Corominas. *op. cit*.
1616 Julián Centeya [Amleto Vergiati]. *op. cit.* 1971. p. 24.
1617 León Mirlas. *Timba*, Buenos Aires, Fabril Editora, 1941. p. 120.
1618 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **becerro** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en tres diccionarios bilingües del siglo XVII[1619], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[1620], en doce diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1621], y en treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares presenta definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

La voz **becerro** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1622], de la Academia Argentina de Letras.

Becerra

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1623], de José Gobello.

Becerra

f. **becerro**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1624], Buenos Aires, 2004.

La voz **becerra** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1625]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido.

1619 John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*.
1620 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
1621 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
1622 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
1623 José Gobello. *op. cit*. 2005.
1624 Oscar Conde. *op. cit*.
1625 Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Becerra

v. **Becerro**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1626]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **becerra** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en tres diccionarios bilingües del siglo XVII[1627], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[1628], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1629], y en veitinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1770, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares presenta definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

La voz **becerra** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1630], de la Academia Argentina de Letras.

Brodo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1631], de José Gobello.

1626 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
1627 John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini. *op. cit*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*.
1628 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
1629 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
1630 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
1631 José Gobello. *op. cit*. 2005.

Brodo

m. Producto de un robo. // MANDAR AL BRODO: engañar, estafar./ 2. IR AL BRODO: arruinarse, fundirse. (Del ital. *brodo*: caldo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1632], Buenos Aires, 2004.

La voz **brodo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1633]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Brodo

Producto de un robo. Del *ital*. **brodo**, caldo. Circula en las expresiones **ir al brodo**, arruinarse, y **mandar al brodo**, defraudar, privar a alguno, con abuso de confianza o infidelidad, de algo que le correspondía.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1634]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **brodo** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco se verifica en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1635], de la Academia Argentina de Letras.

En la poética lunfardesca puede constatarse el uso de esta voz, como en el poema *El Pibe Ricardo*[1636], de Carlos de la Púa, cuyos versos, entre otras cosas, expresan:

…Nacido y formado con gente ranera,
no rolo con tiras ni yutas jamás…
Es un cuento al *brodo* la cana canchera…
Son perros con chapa y no hay nada más…

[1632] Oscar Conde. *op. cit*.
[1633] Joan Corominas. *op. cit*.
[1634] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[1635] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1636] Carlos de la Púa. *op. cit*.

Poemas de Armando Del Fabro también incluyen este vocablo. En *Melange vip*[1637], sus primeros versos enuncian:

¿Vos mancusás el *brodo* de Samantha?:
jodas, ravioles, éxtasis fiesteros…

C

Cabalete

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1638], de José Gobello.

Cabalete

m. Bolsillo superior del saco./ 2. Bolsillo en gral./ 3. Forma de hurto según la cual el delincuente introduce en el bolsillo de la víctima los dedos medio e índice a fin de extraer dinero o efectos personales. (Del ital. jergal *cavalletta*: bolsillo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1639], Buenos Aires, 2004.

La voz **cabalete** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1640], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cabalete

Bolsillo del saco o americana, especialmente el superior externo (Espiantaron con el cabalete a la gurda [el bolsillo lleno].[1641]) [En Italia se llama **cavaletta** a una especie de grillo. v. **grilo**.] 2. Hurto que se practica cruzando los brazos e introduciendo los dedos medio e índice en el bolsillo de la víctima. **Cabaletero**, el ladrón que practica el **cabalete**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1642]

[1637] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[1638] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1639] Oscar Conde. *op. cit*.
[1640] Joan Corominas. *op. cit*.
[1641] Benigno B. Lugones. *op. cit*. 6 de abril de 1879.
[1642] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cabalete** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1643], de la Academia Argentina de Letras.

Calotear

Definiciones etimológicas

Calotear

Robar; estafar, sobre todo cuando no se paga un gasto.

Port. *calotear*, nâo pagar o que debe. BUAR, 322.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1644], Buenos Aires, 2005.

Calotear

tr. Estafar, yéndose sin pagar lo gastado./ 2. Hurtar. (Es el port. *calotear*: estafar, con una incierta infl. del argót. *calotter*, robar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1645], Buenos Aires, 2004.

La voz **calotear** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1646], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Calotear

Estafar no pagando un gasto. 2. Hurtar. **Calote**, estafa, hurto (Calotte. Es neologismo introducido en estos últimos tiempos en la germanía de la vida galante, para designar el engaño de pedir cosas o servicios venales con mañas y ánimo de no pagar.[1647]) **Caloteador**, el que calotea. [C*fr*. el argótico calotter, robar].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1648]

[1643] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1644] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1645] Oscar Conde. *op. cit*.
[1646] Joan Corominas. *op. cit*.
[1647] Severus [Pablo Della Costa]. *Faces del vicio*, Buenos Aires, 1981. p. 125.
[1648] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **calotear** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917) y en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001):

Calotear. (de *calote*). v. a. *Amér*. En la República Argentina, robar, engañar.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[1649]

Calotear. tr. *Argent.* Vulgarismo por **dar calote**, estafar.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[1650]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[1651]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[1652]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[1653]

Calotear. tr. *Argent.* Engañar, timar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[1654]

En la vigésima segunda edición (2001) se verifica una expansión del uso del vocablo desde Argentina hacia otras países hispanoamericanos:

Calotear. tr. vulg. *Arg.*, *Par.* y *Ur.* timar (engañar).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[1655]

[1649] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[1650] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[1651] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[1652] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[1653] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[1654] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[1655] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Calotear

Tr. lunf. Hurtar, estafar.

Casadevall, D. F. *Evolución*, 1965, 121: […] por usted tengo callos en los pies; por usted caloteo a los clientes.

Dellepiane, 1894, p. 64; Garzón, 1910, p. 84; Salazar, 1911, p. 23; Segovia, 1911, p. 167; Avellaneda, 1927, p. 284; Vidal de Battini, 1949, p. 155; Villanueva, 1961, t.1.p. 142; Casullo, 1976, p. 54; Santillán, 1976, p. 66; Coluccio, 1979, p. 41; Gobello, 1991, p. 51; Rodríguez, 1991, p. 62; Conde, 1998, p. 70; Teruggi, 1998, p. 65; DiHA, 2003, p. 164; Musa, 2005, t.1. p. 308.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1656]

Campana

Definiciones etimológicas

Campana

Auxiliar del ladrón que está de guardia para transmitir la alarma del caso.

Gen. *stâ de campanna*, far la posta, stare di guardia (mentre altri compie qualche brutto tiro). GEN-FR, 62.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1657], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, José Gobello expone que "de la voz piamontesa, el verbo *campané*, mirar, observar, derivamos *campana* y *campanear*. Al **campana**, Villamayor lo define de este modo: 'profesional del delito que tiene por misión dar pronto aviso a sus compañeros de la proximidad de la policía, de los dueños de casa o de cualquier persona que pueda perjudicarlos en ocasión de estar operando."[1658]

Campana

m. Ayudante del ladrón cuya misión primordial es dar alarma en caso de que existan complicaciones antes, durante o después de un robo, pero también suele vigilar el lugar del hecho o seguir a alguien para obtener información sobre las posibilidades y ocasión de

[1656] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1657] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1658] José Gobello. *op. cit*. 1953.

llevar a cabo un robo. (Probablemente del gen. *stâ de campanna*: atisbar, estar en acecho, estar de guardia, que en ital. jergal es *stare in campana*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1659], Buenos Aires, 2004.

La voz **campana** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1660], de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Campana

Ayudante del ladrón que se coloca en acecho o sigue a alguien con el propósito de dar la alarama del caso (El campana, cómplice o auxiliar de todos estos sujetos.[1661]) *Ital. jergal* **campane**, orejas, por vía del *genovés* **stá de campanna**, hacer la guardia. Campanear, vigilar en resguardo de quien está cometiendo un robo (Suficientemente campaneada la casa en que se va a dar el golpe.[1662]) 2. Observar, mirar y examinar atentamente y con disimulo […]. Campaneo, acto y efecto de campanear […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1663]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **campana** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[1664], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII

[1659] Oscar Conde. *op. cit*.
[1660] Joan Corominas. *op. cit*.
[1661] Julio Fingerit. *Mercedes*, Buenos Aires, J. Samet, 1929. p. 9.
[1662] Eusebio Gómez. *La mala vida en Buenos Aires*, Buenos Aires, Roldán, 1908. p. 69.
[1663] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[1664] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;

y XVIII[1665], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1666], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con descripciones que coinciden con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, esta voz se verifica en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917), y en dos diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI:

> **Campana**. (Del lat. *campāna*, de *Campania*, en Italia, donde se usó por primera vez).[…] *Amér*. En la República Argentina, llámase así entre gente vulgar al que espía mientras los compañeros están efectuando un robo. […].

Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[1667]

> **Campana**. (Del lat. *campana*, de *Campania*; gall. *campá*.) […] 16. Ladrón que vigila mientras otros roban. "Pieligero se puso de *campana* frente al negocio donde estaba el carrero, y Manolarga trepó al carro, sacando una botella de bebida blanca." *El Tiempo* (de B. Aires), 4 de junio de 1907. […].

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Cevilla,* Madrid*,* 1936.[1668]

> **Campana**. (Del lat. *campāna*, de *Campania*, en Italia, donde se usó por primera vez).[…] 6. m. *Arg*. Ladrón que permanece fuera del lugar del robo para alertar a sus cómplices. Huyeron a tiempo porque les avisó el campana. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[1669]

John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[1665] Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A;
Francisco del Rosal. *op. cit.*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.
[1666] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Vicente Salvá. *op. cit.*, 1879.
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1902;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
[1667] José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.
[1668] Real Academia Española. *op. cit.* 1936. C.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Campana

m. jerg. Ladrón que permanece fuera del lugar del robo para alertar a sus cómplices.

Casadevall, D. F. *Teatro*, 1957, 151: Abarcan desde el hombre de posición que secretamente presta sus conocimientos o vinculaciones sociales […] hasta el oscuro campana que pone sobre aviso al hombre de presa mientras delinque.

Dellepiane, 1894, pp. 25, 36, 64; Garzón, 1910, p. 87; Segovia, 1911, p. 168; Meo Zilio, 1970, p. 106; Casullo, 1976, p. 56; Rojas, 1976, t.1. p. 84; Santillán, 1976, p. 70; Coluccio, 1979, p. 42; Gobello, 1991, p. 52; Rodríguez, 1991, p. 63; Haensch, 1993, p. 123; Gatica de Montiveros, 1995, p. 61, RHA, 1997, P. 41; Conde, 1998, p. 73; Teruggi, 1998, p. 66; DiHA, 2003, p. 168; Musa, 2005, t.1. p. 317.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1670]

En la poética lunfardesca puede verificarse el uso de esta voz, como en el poema *El Burrero*[1671], de Carlos de la Púa, cuyos versos expresan:

…Y, previo al esparo que da la carnada,
y del *campaniya* quedado en la puerta,
al primer descuido del trompa, arreglada,
el burrero al burro le deja la cuenta…

Campanear

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1672], de José Gobello.

Campanear

intr. Estar alerta el campana; vigilar a fin de alertar, si hace falta, a quien está efectuando un robo./ 2. tr. Estudiar el lugar, las posibilidades y ocasión de llevar a cabo un robo./ 3. Mirar con atención, por lo gral. Tratando de no ser advertido; examinar. (V. *campana*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1673], Buenos Aires, 2004.

[1669] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[1670] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1671] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[1672] José Gobello. *op. cit*. 2005.

La voz **campanear** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1674]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Campanear

v. **Campana**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1675]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **campanear** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en nueve diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[1676], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[1677], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1678], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

[1673] Oscar Conde. *op. cit*.
[1674] Joan Corominas. *op. cit*.
[1675] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[1676] Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[1677] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[1678] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Vicente Salvá. *op. cit*., 1879.
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con descripciones que coinciden con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, esta voz se verifica exclusivamente en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001):

> **Campanear**.[…] 5. tr. coloq. *Arg*., *C. Rica* y *Pan*. Mirar tratando de no ser advertido. *Antes de acercarse estuvieron campaneándolo un rato*./ 6. tr. vulg. *Arg*. Actuar como campana (ladrón). […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[1679]

Campanear es hacer lo que hace el campana, y algo más: **junar**, **relojear** (voz ésta de neto origen turfístico, por la observación del tiempo empleado por los caballos, que se cumple reloj en mano).

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Campanear**
>
> tr. jerg. Estar alerta el campana. U. t. c. intr.
>
> *Crónic*a. 03-01-2001: No obstante, a pocos metros de la carnicería observó que dos individuos "campaneaban" desde afuera, presumiendo que en el interior había alguien más. Inmediatamente puso en aviso a la policía.
>
> Meo Zilio, 1970, p. 106; Casullo, 1976, p. 56; Rojas, 1976, t.1. p. 84; Santillán, 1976, p. 70; Gobello, 1991, p. 53; Haensch, 1993, p. 123; Gatica de Montiveros, 1995, p. 61, RHA, 1997, P. 41; Conde, 1998, p. 73; Teruggi, 1998, p. 66; DiHA, 2003, p. 168; Musa, 2005, t.1. p. 318.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1680]

En poemas de Carlos de la Púa, puede constatarse la aparición de este vocablo con el sentido "mirar con atención". A modo de ejemplo, léanse los siguientes versos del poema *Citroen*[1681], que rezan:

> …Y ayer, en el Florida matutino
> que cantara Rubén en verso fino
> te *campanié* de nuevo embelesado…

[1679] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[1680] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1681] Carlos de la Púa. *op. cit*.

Poemas lunfardos de Armando Del Fabro incluyen, asimismo, esta voz. En el soneto *Betelgeuse*[1682]*,* sus versos iniciales expresan:

Qué bárbaro es junar de la azotea,
y en noches estrelladas del verano,
el cielo que hipnotiza, y mano a mano
chamuyar con el yo, que *campanea*…

En *Viejo Smoking*, tango de Celedonio Esteban Flores y Guillermo Barbieri, se lee:

Campaneá como el cotorro va quedando despoblado,
Todo el lujo'e la catrera compadreando sin colchón.

Y en *Cachadora* (1928), tango lunfardo con letra y música de Francisco J. Lomuto (1893-1950):

…Y otro pipiolo que pagaba copetines
y pa comprarte botines se amuraba hasta el reloj,
al *campanearte* pegó un viraje en la esquina
y te dijo que vendría pero nunca más volvió.

El tango *Viejo San Telmo*[1683], con letra y música de Martina Iñíguez, principia así:

Brilla un sol de nostalgia en cada esquina *campaneando* recuerdos
y transitan pisadas peregrinas los atajos del tiempo.
Un reja herrumbrada se maquilla con malvones bermejos
y en la vieja casona se reciclan renovados anhelos…

Canuto

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1684], de José Gobello.

Canuto

[1682] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[1683] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[1684] José Gobello. *op. cit*. 2005.

m. Escondite./ 2. Tubo de metal en el que los delincuentes esconden dinero o drogas, introduciéndolo en el ano o la vagina./ 3. Dinero ahorrado./ 4. porro. […] (Del esp. *canuto*: licencia absoluta del soldado –por el canuto o tubo en que solía encerrarse- para la primera acep.; cañuto, caño de palo, metal, etc., para la segunda; la tercera es ext. de la anterior; la cuarta se da por metonimia. […].

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1685], Buenos Aires, 2004.

La voz **canuto** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1686]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Canuto

Tubo de metal que los delincuentes emplean para esconder dinero, estupefacientes o joyas en el ano o la vagina. 2. Escondrijo. *Cast.* **cañuto**, tubo corto. **Encanutar**, esconder, guardar, retener, aprisionar. (Acaban de encanutarlo a Pan Quemado.[1687]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1688]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **canuto** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[1689], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1690], y en diecisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la duodécima edición (1884), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares

---

1685 Oscar Conde. *op. cit*.
1686 Joan Corominas. *op. cit*.
1687 José Barcia. *op. cit.* p. 32.
1688 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
1689 John Minsheu. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*.
1690 Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

elabora definiciones semánticas que coincidan con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo. Ninguna alusión al campo semántico de lo delictivo.

Con el sentido "tubo de metal que los delincuentes emplean para esconder dinero, estupefacientes o joyas en el ano o la vagina", **canuto** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **canuto** tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1691], de la Academia Argentina de Letras.

Cantar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1692], de José Gobello.

En *Lunfardía*, Gobello nos expone: "Juan Hidalgo define así: 'Descubrir alguna cosa'. Y 'Cantor: el que declara en el tormento'. La 'maffia' siciliana usa *cantare* con idéntica acepción y sería difícil determinar si aquí *cantar* tiene origen germanesco o es un italianismo. Mateo Alemán en su 'Guzmán de Alfarache' (Parte II, Libro III, Cap. VII) sustituye *cantar* por un gracioso eufemismo: 'Dícesme que Soto, tu camarada, está malo de que se burló mucho el verdugo con él hasta hacerlo músico".[1693]

Cantar

intr. Confesar un delito, delatar./ 2. Dictar. […].

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1694], Buenos Aires, 2004.

La voz **cantar** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1695]*,* de Joan Corominas, pero no con esta descripción semántica.

[1691] Academia Argentina de Letras. *op. cit*.
[1692] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1693] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[1694] Oscar Conde. *op. cit*.
[1695] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cantar

Confesar un acto punible. Es término del *cast. fam*. **Cantar la justa**, decir la verdad. **Cantar para el carnero**, morir [modismo compuesto con el verbo *cast.* **cantar** en la acepción 'acabar' y el sustantivo **carnero**, sepultura común]. **Cantarle a Gardel**, quejarse vanamente ante una adversidad. **Andá a cantarle a Gardel**, dejáte de fastidiar. [estas dos últimas expresiones aluden al máximo cantor de tangos, Carlos Gardel -1890/1935-]. **Cantársele a uno**, darle a uno la real gana, abreviación de **cantársele a uno en las pelotas**, chantársele o metérsele a uno en los testículos. Cantaclaro, el que confiesa a la policía un acto punible o lo delata (Al cantaclaro le hizo la cama.[1696]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1697]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cantar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas totalmente ajenas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[1698]; en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII [1699], y en dos diccionarios generales del siglo XIX[1700].

[1696] Daniel Giribaldi. *op. cit*. p. 21.
[1697] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[1698] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[1699] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[1700] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.

Con descripciones semánticas que podrían anticipar la significación lunfarda, esta voz se verifica en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX; y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Obsérvense la formulaciones enunciadas por los diccionarios generales:

Cantar. […]. fam. Descubrir lo que era secreto. […].

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana*, París, 1825.[1701]

Cantar. (Del *cantāre*, frec. de *canĕre*).[…] fam. Descubrir o confesar lo secreto. *Oculta revelare, in publicum edere*. […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, París, 1846.[1702]

Cantar. […] Divulgar, voziferar. […..] Decir o prevenir en alta voz alguna cosa, cuyo conocimiento o advertencia importa. […].

Adolfo de Castro y Rossi. *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid, 1852[1703]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[1704]

Cantar. (Del *cantāre*, frec. de *canĕre*).[…] fig. y fam. Descubrir o confesar lo secreto.

Basta, basta de tormento;
Salga del pecho mi afán,
Que estoy hecho un alquitrán,
Y, si no *canto*, reviento.

Bretón de los Herreros. […]

Cantar: *Germ*. Declarar en el tormento.

Al uno dieron tormento,
Y en él *cantando* da cuenta
Como Abenumeva viene
A darle batalla fiera
Contres escuadra degente, etc.

1701 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
1702 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
1703 Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.
1704 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo segundo,* Barcelona, 1904.[1705] Este ejemplar abunda en profusos ejemplos literarios a los fines ilustrativos.

> **Cantar.** (Del *cantāre*, frec. de *canĕre*).[…] fig. y fam. Descubrir o confesar lo secreto. […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[1706]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[1707]

> **Cantar.** […]. 6. fig. y fam. Descubrir algún secreto. […].

Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901[1708]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[1709]

Análogas definiciones son dadas por diccionarios de la Real Academia española:

> **Cantar.** (Del *cantāre*, frec. de *canĕre*).[…] En Germanía. Descubrir lo que era secreto. Juan Hidaldo en su Cocabulario. Lat. *Occultum proferre*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, 1729.[1710]

> **Cantar.** (Del cantāre, frec. de canĕre).[…] fam. Descubrir o confesar lo secreto. Oculta revelare, in publicum edere. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española* […], Madrid, 1780[1711]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española*

1705 Aniceto de Pagés. *op. cit.*, 1904.
1706 Elías Zerolo. *op. cit*.
1707 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
1708 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
1709 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
1710 Real Academia Española. *op. cit.* 1729.
1711 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.

[…], Madrid, 1783[1712]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española* […], Madrid, 1791[1713]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana*, Madrid, 1803[1714]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta edición*, Madrid, 1817[1715]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[1716]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición*, Madrid, 1832[1717]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[1718]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[1719]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[1720]

> **Cantar.** (Del *cantāre*, frec. de *canĕre*).[…] fig. y fam. Descubrir o confesar lo secreto. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[1721]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[1722]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición,* Madrid, 1899[1723]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta edición,* Madrid, 1914[1724]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición, Madrid, 1925[1725]; Real Academia Española. Diccionario manual e ilustrado de la lengua española, Madrid, 1927[1726]; Real

---

1712 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
1713 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
1714 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
1715 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
1716 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
1717 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
1718 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
1719 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
1720 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
1721 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
1722 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
1723 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
1724 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
1725 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
1726 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.

Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición.*, Madrid, 1936[1727]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[1728]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[1729]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[1730]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[1731]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[1732]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo I. A-Capachero,* Madrid, 1983[1733]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[1734]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[1735]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[1736]

> **Cantar.** (Del *cantāre*, frec. de *canĕre*).[…] 6. fig. y fam. Descubrir o confesar lo secreto. […] "Y al verdugo llama el falso,\ dice al tormento peligro, \ que en *cantando* es condenado." J. Hidalgo, *Romances de Germ*., ed. 1779, p. 24. […].

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Cevilla,* Madrid*,* 1936.[1737]

> **Cantar.** (Del *cantāre*, frec. de *canĕre*).[…] 5. intr. coloq. Descubrir o confesar, generalmente bajo presión. U. t. c. tr. *El detenido lo ha cantado todo*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[1738]

1727 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
1728 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
1729 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
1730 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
1731 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
1732 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
1733 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
1734 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
1735 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
1736 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
1737 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
1738 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Con el contenido conceptual “confesar un delito, delatar”, **cantar** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **cantar** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1739], de la Academia Argentina de Letras, pero como construcción verbal pronominal **cantársele**, con otros contenidos conceptuales.

Cantaclaro

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1740], de José Gobello.

Cantaclaro

m. Persona que confiesa o delata un delito a la policía. (Por juego paronom. con el título de la publicación semanal *El canta claro*, fundada en 1921 por Indalecio y Patricio Angulo, que incluía letras de **tango** y estaba íntegramente dedicada al género; v. **cantar**).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1741], Buenos Aires, 2004.

La voz **cantaclaro** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1742], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cantaclaro

v. **Cantar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1743]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[1739] Academia Argentina de Letras. *op. cit*.
[1740] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1741] Oscar Conde. *op. cit*.
[1742] Joan Corominas. *op. cit*.
[1743] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **cantaclaro** sólo se registra en la vigésima segunda edición del Diccionario de la Real Academia Española (2001), pero con una definición semántica no equiparable a la dada por los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "persona que confiesa o delata un delito a la policía", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **cantaclaro** tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1744], de la Academia Argentina de Letras.

Capear

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1745], de José Gobello.

Capear

tr. Hurtar el dinero de una billetera sin que ésta salga del bolsillo de la víctima. (Del esp. *capear*: despojar a uno de la capa.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1746], Buenos Aires, 2004.

La voz **capear** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1747]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Capear

Robar el dinero que la víctima lleva en la billetera sin quitar a ésta del bolsillo. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1748]

[1744] Academia Argentina de Letras. *op. cit*.
[1745] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1746] Oscar Conde. *op. cit*.
[1747] Joan Corominas. *op. cit*.
[1748] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **capear** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en diez diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[1749], en dos diccionarios monolingües del siglo XVIII[1750], en doce diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1751], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1780, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con el significado "hurtar el dinero de una billetera sin que ésta salga del bolsillo de la víctima", **capear** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **capear** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1752], de la Academia Argentina de Letras.

Cartón

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1753], de José Gobello.

[1749] Richard Percival. *op. cit.*;
Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[1750] Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit.*, 1729.
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.
[1751] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
[1752] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1753] José Gobello. *op. cit.* 2005.

En *Lunfardía*, Gobello expone: "*Cartón* se llamó al retrato de los ladrones que se hacía circular entre los pesquisantes para facilitar las capturas.Un retrato muy circulado fue un *cartón junao*, y *cartón junao* fue también, simultaneamente, el ladrón demasiado conocido.

Cartón

m. Retrato o identikit de un delincuente./ 2. Delincuente.// adj. Tonto, inexperto, ingenuo.// CARTÓN JUNAO: ladrón conocido. [...].

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1754], Buenos Aires, 2004.

La voz **cartón** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1755], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cartón

Retrato del delincuente obtenido por la policía. 2. Delincuente. 3. Tonto. La primera acepción del *cast.* **cartón**, cierto papel gruso; la segunda es extensión de la primera y la tercera –que admite el aumentativo **cartonazo**- alude a la torpeza del delincuente que se deja apresar y fotografiar. **Cartón junao**, ladrón conocido. [...].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1756]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cartón** se registra en numerosos diccionarios de la lengua español: en seis diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[1757], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[1758], en doce diccionarios generales de los siglos XIX

[1754] Oscar Conde. *op. cit*.
[1755] Joan Corominas. *op. cit*.
[1756] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[1757] John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[1758] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.

y XX[1759], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "retrato del delincuente obtenido por la policía", esta voz no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **cartón** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1760], de la Academia Argentina de Letras, pero con otros sentidos lunfardos.

Chacar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1761], de José Gobello.

Chacar

tr. Variante fonética de **shacar** (tr. Trampear, estafar, robar).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1762], Buenos Aires, 2004.

La voz **chacar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1763], de Joan Corominas.

1759 M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Vicente Salvá. *op. cit*., 1879.
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
1760 Academia Argentina de Letras. *op. cit*.
1761 José Gobello. *op. cit*. 2005.
1762 Oscar Conde. *op. cit*.
1763 Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Shacar

Sacar dinero a alguien mediante ardides o falsas promesas. 2. Robar (Laburaba con la violetera que chacaba giles seleccionados entre los extranjis en curda.[1764]) Del *gen.* **sciaccá**, romper, y groseramente forzar, violar [Por traslación de significado semejante a la ocurrida con **joder**]. Corre la cacografía **chacar**, **Shacamento**, acto e efecto de **shacar**. **Shacador**, ladrón.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1765]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chacar** se registra sólo en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1766]. Ninguna de estas publicaciones enuncia definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

La voz **chacar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1767], de la Academia Argentina de Letras.

Choro

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1768], de José Gobello.

En *Lunfardía*, Gobello expresa[1769]: "*Choró* es una de las ciento ventisiete voces registradas por Pabanó que, en caló o en germanía, expresan ladrón. Salinas trae *chorar*, robar; *choro*, robo, y *choraró*, ladrón. Aquí también se dijo *choro* (V. Dellepiane), pero se impuso luego nuestra tendencia a rechinar la erre y decimos

---

1764 Enrique González Tuñón. *op. cit* 1953. p. 85.
1765 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
1766 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
1767 Academia Argentina de Letras. *op. cit*.
1768 José Gobello. *op. cit*. 2005.
1769 José Gobello. *op. cit*. 1953.

ahora *chorro* y *chorrear*. Además, al ladrón le decimos *chorizo*, pero no es una travesura nuestra: figura ya en el vocabulario de Horta[1770].

Choro

m. Ladrón. (Del caló *choro*: ratero, descuidero, ladrón.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1771], Buenos Aires, 2004.

La voz **choro** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1772], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Choro

v. **Chorrear**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1773]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **choro** se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas disímiles a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en dos diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[1774], en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1775], en un diccionario de la Real Academia Española del siglo XVIII (1729) y en cuatro diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la decimoséptima edición del *Diccionario de la lengua española* (1947)

[1770] *Diccionario Hispánico Universal*, S. A. Horta de Impresores y Editores, Barcelona.
[1771] Oscar Conde. *op. cit*.
[1772] Joan Corominas. *op. cit*.
[1773] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[1774] John Minsheu. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*.
[1775] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Vicente Salvá. *op. cit*., 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Con la significación lunfarda "ladrón", **choro** se verifica en tres diccionarios generales del siglo XIX, y en ocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la segunda edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1950), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001).

Obsérvense las definiciones enunciadas por los diccionarios generales:

Choro. a. m. Germ. Ladrón.

Ramón Joaquín Domínguez. *Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid-París, 1853[1776]; Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853[1777]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo Suplemento al Diccionario Nacional*, Madrid, 1869.[1778]

Análogas descripciones son dadas por diccionarios de la Real Academia Española:

Choro. m. *And*. Ratero, ladronzuelo.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[1779]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956.[1780]

Choro. (Del caló *choró*, choro.). m. vulg. Ratero, descuidero, ladrón.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[1781]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984.[1782]

Choro. m. fam. Ratero, ladronzuelo.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo II,* Madrid, 1983[1783]; Real Academia Española.

[1776] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
[1777] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[1778] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[1779] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[1780] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[1781] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[1782] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[1783] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.

Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada, Madrid, 1989.[1784]

Choro. (Del caló *choró*).1. m. vulg. chorizo (ratero).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[1785]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[1786]

La voz **choro** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1787], de la Academia Argentina de Letras.

Chorro

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1788], de José Gobello.

Chorro/ra

m. y f. Variante fonética más difundida de **choro**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1789], Buenos Aires, 2004.

La voz **chorro** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1790]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chorro

v. **Chorrear**.

[1784] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[1785] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[1786] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[1787] Academia Argentina de Letras. *op. cit*.
[1788] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1789] Oscar Conde. *op. cit*.
[1790] Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1791]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chorro** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española. Con descripciones semánticas extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[1792], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[1793], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1794], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares presenta definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Empero, cabe señalar que la última edición del Diccionario de la Real Academia Española incluye una descripción semántica que se aproxima al sentido lunfardo del vocablo:

[1791] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[1792] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[1793] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[1794] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*., 1904;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Chorro.(Voz onomat.).[…] **a chorro**.1. loc. adj. *Chile.* Dicho de un ladrón: Que arrebata a la carrera algún bien a alguien. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[1795]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Chorro, rra

adj. coloq. Ladrón.

Casadevall, D. F. *Teatro*, 1957, 110: Basta recordar la difundida composición de Enrique Santos Discépolo titulada *Chorra*: "Por ser bueno me pusiste en la miseria,/ me dejaste en la palmera, me afanaste hasta el color."

Teruggi, 1974, p. 52; Casullo, 1976, p. 82; Santillán, 1976, p. 150; Gobello, 1991, p. 88; Rodríguez, 1991, p. 91; Haensch, 1993, p. 180; Conde, 1998, p. 101; Teruggi, 1998, p. 85; Haensch, 2000, p. 130; DiHA, 2003, p. 228; Musa, 2005, t.1. p. 430.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1796]

Poemas de *La Crencha Engrasada*[1797], de Carlos de la Púa, registran este vocablo. A modo de ejemplo, estos versos de *Los Bueyes*, que dicen:

Vinieron los hijos. ¡Todos malandrinos!
Vinieron las hijas. ¡Todas engrupidas!
Ellos son borrachos, *chorros*, asesinos,
y ellas, las mujeres, están en la vida…

Y en *Cacho de Recuerdo*, otro poema de Carlos de la Púa, se halla nuevamente esta voz lunfarda:

…La co-propietaria del Queco La lula,
palanca con todos los púas de acción,
en cuyo cotorro volcaban los *chorros*
todo lo mejor…

El tango *Incurable* (1930)[1798], con letra de Roberto A. Barboza (1882-1942) y música de Guillermo Barbieri (1894-1935), incluye esta voz en los versos que dicen:

[1795] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[1796] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1797] Carlos de la Púa. *op. cit*.

Sos un *chorro* de remate, ya no tenés compostura,
Y serás genio y figura hasta tu juicio final…

Chorear

Definiciones etimológicas

Chorear

Robar.

Caló *chorar*, robar, hurtar; *choro*, robo, hurto; *chori*, ladrón, ladrona. TINEO, 36.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1799], Buenos Aires, 2005.

Chorear

tr. Robar [dado por el DRAE]. (V. **choro**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1800], Buenos Aires, 2004.

La voz **chorear** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1801]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chorear

v. **Chorrear**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1802]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chorear** se registra en pocos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1803], y en cuatro diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, desde la

---

[1798] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[1799] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1800] Oscar Conde. *op. cit*.
[1801] Joan Corominas. *op. cit*.
[1802] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[1803] Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

primera edición (1927), hasta la cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*.

Con el significado "robar", esta voz sólo se verifica en la vigésima segunda edición del Diccionario de la Real Academia Española:

> **Chorear**. 1. tr. coloq. *Arg.*, *Chile* y *Perú.* robar (tomar para sí lo ajeno).[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[1804]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Chorear**
>
> tr. coloq. Robar.
>
> *Rosario/12,* 07-04-2002: Te resumo. El Estado se preocupa de los pobres y deja chorear a los ricos.
>
> Cáceres Freyre, 1961, p. 79; Rojas, 1976, t.1. p. 147; Gobello, 1991, p. 88; Rodríguez, 1991, p. 88; Haensch, 1993, p. 179; Conde, 1998, p. 101; Haensch, 2000, p. 182; DiHA, 2003, p. 227; Musa, 2005, t.1. p. 427.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1805]

Poemas lunfardos incluyen esta voz. *Gimnasio*[1806], de Armando Del Fabro, comienza con estos versos:

> Junó el carte-aviso en la vidriera:
> "Se enseña Yudo, Luchas y Karate"
> "Adío a la herramienta". Por el mate
> se le cruzó *chorear* de otra manera…

En el tango lunfardo *Cartón Junao* (1947)[1807], con letra de Carlos Waiss (1909-1966) y música de Juan D'Arienzo (1900-1976) y Héctor Varela (1914-1987), se advierte una forma nominal del verbo:

> …La va que fue ladero de puntos remanyados
> Y en el refiche lungo del turbio cimentar,

[1804] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[1805] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1806] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[1807] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

Para él no hay un secreto, desde tirar el carro,
Pialarse en un *choreo* o hacer un cuento más…

Chorrear

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1808], de José Gobello.

Chorrear

tr. Variante fonética más difundida de **chorear**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1809], Buenos Aires, 2004.

La voz **chorrear** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1810]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chorrear

Robar (Pa' que yo les choree toda la nobleza que esconden en su alma.[1811]). Del *caló* **chorar**, robar. **Chorro**, ladrón (Persigue grogones; chorros también.[1812]) **Chorreo**, práctica del robo. **Chorizo**, ladrón, por juego paronomástico con el *cast*. **chorizo**, embutido. [En el vocab. carcelario prevalecen las formas **chorear**, **choro** y **choreo**].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1813]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chorrear** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española. Con descripciones semánticas extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[1814], en dos diccionarios

1808 José Gobello. *op. cit*. 2005.
1809 Oscar Conde. *op. cit*.
1810 Joan Corominas. *op. cit*.
1811 Dante A. Linyera [Francisco Bautista Rimoli] *op. cit*. 1928. p. 16.
1812 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2001. p. 71.
1813 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
1814 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;

monolingües del siglo XVIII[1815], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1816], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con la significación lunfarda, esta voz sólo se verifica en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917):

> **Chorrear**. […] **Chorrearse uno alguna cosa.** frs. fig. y fam. *Amér*. Apropiársela, guardarla para sí. Úsase en Colombia.

Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[1817]

La voz **chorrear** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1818], de la Academia Argentina de Letras.

Ciapoli

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1819], de José Gobello.

Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[1815] Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit*. 1729.
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[1816] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*., 1904;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[1817] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[1818] Academia Argentina de Letras. *op. cit*.
[1819] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Ciapoli

f. Vesre de *policía*.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1820], Buenos Aires, 2004.

La voz **ciapoli** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1821]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ciapoli

Forma vésrica de policía (Engrupir a un farabute o botón de la ciapoli.[1822]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1823]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **ciapoli** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **ciapoli** tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1824], de la Academia Argentina de Letras.

Currar

Definiciones etimológicas

Currar

Ganar dinero fácilmente; estafar.

Caló *currelar*, trabajar. TINEO, 31.

Caló *currelar.* Es una palabra del caló, que ha pasado a formar parte del lenguaje popular español, del argot de los delincuentes y del flamenco. ROP, 133.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1825], Buenos Aires, 2005.

Currar

[1820] Oscar Conde. *op. cit*.
[1821] Joan Corominas. *op. cit*.
[1822] Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit*. p. 26.
[1823] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[1824] Academia Argentina de Letras. *op. cit*.
[1825] José Gobello. *op. cit*. 2005.

tr. Estafar, pedir o sacar dinero o cosas de valor por medio de engaños./ 2. Robar./ 3. intr. Obtener ganancias excesivas de un negocio o trabajo. (Del esp. *currar*: trabajar, derivado del caló *currelar*: trabajar; hurtar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1826], Buenos Aires, 2004.

La voz **currar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1827]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Currar

Estafar, pedir o sacar con engaño dinero o cosas de valor. Del *caló* **currelar**, trabajar y, extensivamente, hurtar. **Curro**, estafa, ganga, cosa muy ventajosa en relación al trabajo que cuesta […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1828]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **currar** se registra en pocos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en dos diccionarios bilingües del siglo XVI[1829]

Con el sentido delictivo, esta voz se verifica en cuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI:

Currar. intr. vulg. Trabajar.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo II, Capacho-Divo,* Madrid, 1983[1830]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[1831]

[1826] Oscar Conde. *op. cit*.
[1827] Joan Corominas. *op. cit*.
[1828] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[1829] Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516.
[1830] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[1831] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Currar. intr. coloq. Trabajar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[1832]

Currar.(Del caló *currar*; cf. sánscr. *kṛnoti,* hacer). **1.** intr. coloq. trabajar./ **2**. tr. vulg. *Arg*. estafar (pedir o sacar dinero con engaños).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[1833]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Currar

tr. coloq. Estafar.

Pionero. 12-07-2001: Mi viejo gana 150 pesos y pagó toda su vida y en ese momento le dijeron que si pagaba el doble los últimos diez años se podía jubilar con un monto mayor. Lo hizo y cuando se jubiló le dieron la mínima igual. Ahí la curraron lindo.

Gobello, 1991, p. 76; Rodríguez, 1991, p. 83; Haensch, 1993, p. 227; Conde, 1998, p. 127; Teruggi, 1998, p. 101; Haensch, 2000, p. 232; DiHA, 2003, p. 270; Musa, 2005, t.1. p. 506.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1834]

Se registra una nominalización de esta voz en la poética del tango. A modo de ejemplo, léase la milonga *Buenos Aires es una milonga*[1835], con letra y música de Cyrano, que dice así:

…Yo te canto Buenos Aires, con políticos de cuarta,
que sólo piensan en la tranza, y se llenan bien la panza…
Yo te canto Buenos Aires, por los *curros* bien pensados,
por los diputados truchos, y los que se la llevaron…

Y en el tango *La nueva llama*[1836], con letra de Antonio Spinelli y Mariangel González y música de Osvaldo Bellinguieri, se lee en su primera estrofa:

Arreglos y corruptos refilan tiempos locos,
acuerdos, grandes *curros*, mil ñoquis y demás,

[1832] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[1833] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[1834] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1835] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[1836] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

así vamos ahogando a la patria y poco a poco
en vez de levantarla la hundimos más y más…

D

Deschavar

Definiciones etimológicas

Deschavar

Declarar; poner en evidencia.

Gen. *descciavâ*, dischiavare. CASAC, 303.

Piam. *dësciavè*, schiavare, pariré. PONZA, 229.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1837], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello lo define como genovesismo, e ilustra así: "*Deschavar*, de *descciavá*, fue primitivamente abrir una puerta, violar una caja de valores. Ahora es abrir el corazón, declarar, confesar, decir, cantar. *Deschave* es, a su vez, la acción de deschavar."[1838]

Deschavar

tr. Abrir./ 2. Poner en evidencia./ 3. Declarar, confesar./ 4. Hacer confesar./ 5. Delatar. (Del gen. *descciavâ*: desclavar, abrir.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1839], Buenos Aires, 2004.

La voz **deschavar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1840], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Deschavar

Abrir, particularmente una cerradura. 2. u. t. pron. Confesar, declarar, revelar lo que se sabe y se mantiene en reserva (No es poca suerte que el mal amigo se deschave y se muestre

[1837] José Gobello, *op. cit.* 2005.
[1838] José Gobello. *op. cit.* 1953.
[1839] Oscar Conde. *op. cit.*
[1840] Joan Corominas. *op. cit.*

chancho como es.[1841]) 3. Hacer confesar o declarar […]. 4. Delatar, poner en evidencia (Y ya que nos hemos deschavao, diga con confianza ¿cuánto le parece que vale el zarzo?[1842]) Del *genovés* **descciavâ**, abrir. **Deschave**, **deschavo**, acto y efecto de deschavar […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1843]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **deschavar** no se registra en ningún diccionario de la lengua española. La versión gráfica **deschabar** sólo se verifica en la última edición del Diccionario de la Real Academia Española. Esta publicación enuncia una definición semántica que se aproxima al sentido lunfardo del vocablo. Obsérvese la primera acepción:

Deschabar. 1. intr. *Cuba.* Hablar mal de alguien./ **2**. prnl. coloq. *Cuba.* Comportarse con desenfado y atrevimiento en determinada situación.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda ed.,* Madrid, 2001.[1844]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Deschavar

tr. coloq. Manifestar lo que se tenía callado u oculto. U. t. c. prnl.

Torre Nilson, L. *Sajones*, 1967, 75: ¿Y vos, viejito? Contame. Decime. Deschavate.

Meo Zilio, 1970, p. 60; Casullo, 1976, p. 85; Santillán, 1976, p. 168; Gobello, 1991, p. 93; Rodríguez, 1991, p. 101; Haensch, 1993, p. 234; Conde, 1998, p. 133; Teruggi, 1998, p. 105; Haensch, 2000, p. 239; DiHA, 2003, p. 275; Musa, 2005, t.1. p. 586.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1845]

En el poema lunfardo *La Cortada de Carabelas*[1846], de Carlos de la Púa, puede constatarse la presencia de este vocablo:

…La clásica encordada de los grandes cantores
deschavaron sus penas en sus pirigundines,

[1841] [Miguel Ángel Bavio Esquiú]. *op. cit*. A. p. 93.
[1842] Juan Francisco Palermo. *op. cit.*1º de setiembre de 1913. p. 14.
[1843] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[1844] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[1845] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1846] Carlos de la Púa. *op. cit*.

volcando la milonga como un ramo de flores
en medio de las broncas y de los copetines…

Y otro de sus poemas, *La Canción de la Mugre*, se inicia con estos versos:

Mi macho es ese que ves, ¡pinta brava!,
de andar candombe y de mirar tristón.
Su pañuelo oriyero lo *deschava*
y lo vende su funyi compadrón…

La poética del tango, asimismo, incluye este vocablo. En *Para vivir en Buenos Aires*[1847], con letra y música de Cyrano, se lee:

…Para vivir en Buenos Aires, hay que ser inteligente,
conocer muy bien la gente, y moverse hábilmente…
No hay que dárselas de vivo, ni caer como esos giles,
que de tanto *deschavarse*, al final son perejiles…

Deschave

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1848], de José Gobello.

Deschave

m. Apertura de una cerradura o cerrojo./ 2. Revelación, puesta en evidencia./ 3. Declaración, confesión./ 4. Delación. (V. **deschavar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1849], Buenos Aires, 2004.

La voz **deschave** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1850], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Deschave

[1847] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[1848] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1849] Oscar Conde. *op. cit*.
[1850] Joan Corominas. *op. cit*.

v. **Deschavar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1851]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **deschave** no se registra en ningún diccionario de la lengua española. La versión gráfica **deschabe** sólo se verifica en la última edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española. Esta publicación enuncia una definición semántica que se aproxima al sentido lunfardo del vocablo:

Deschabe. 1. m. *Cuba.* Acción de deschabar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda ed.,* Madrid, 2001.[1852]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Deschave

m. coloq. Manifestación plena y generalmente repentina de algo que se mantenía oculto.

Carnevale, J. *Impostergable*, 1971, 36: -Conque encima de inútil, alcahueta.- dijo Hugo, aceptando lo irremediable del deschave, pero sin exagerar.

Meo Zilio, 1970, p. 61; Casullo, 1976, p. 85; Santillán, 1976, p. 168; Ávila, 1991, p. 148; Haensch, 1993, p. 235; Conde, 1998, p. 133; Teruggi, 1998, p. 105; Haensch, 2000, p. 238; DiHA, 2003, p. 275; Musa, 2005, t.1. p. 588.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1853]

Esta voz se constata en algunos poemas. En *Deschave* y *en Deschave en gris*[1854], sonetos lunfardos de Armando Del Fabro, se incluye este vocablo en el título. En el poema *Por un cacho de recuerdo*, Del Fabro expresa:

…Con titilante luz finqué en la esquina
del almacén del truco y del codiyo;
y alumbré el bodegón y al conventiyo
y al diquero *deschave* de una mina;
a los goces notámbulos del gato

[1851] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[1852] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[1853] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1854] Armando Del Fabro. *op. cit*.

y al bailongo piernún de inquilinato…

Alguna vez se dijo **deschavo**, tal como lo trae Vacarezza en *Los escrushantes*[1855]:

…tuavía tiene que pagar el *deschavo* que le hizo a Peña en la 14.

Descuido

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1856], de José Gobello.

Descuido

m. Robo que se realiza en algún momento de distracción de la víctima. […] (Del esp. *descuido*: falta de cuidado.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1857], Buenos Aires, 2004.

La voz **decuido** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1858]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Descuido

En el vocabulario delincuente, robo que se practica aprovechando la inadvertencia de la víctima (El ladrón de descuido.[1859]) Es voz *jergal española* que en España dio **descuidero** y en Buenos Aires **descuidista**, ladrón que practica el descuido […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1860]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

1855 Alberto Vacarezza. *op. cit*.
1856 José Gobello. *op. cit*. 2005.
1857 Oscar Conde. *op. cit*.
1858 Joan Corominas. *op. cit*.
1859 Bernardo Verbitsky. *Etiquetas a los hombres*, Barcelona, Planeta, 1952. p. 9.
1860 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **descuido** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en tres diccionarios bilingües de los siglos XV y XVII[1861], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[1862], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1863], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "robo que se realiza en algún momento de distracción de la víctima", **descuido** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **descuido** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1864], de la Academia Argentina de Letras.

E

Empaquetar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1865], de José Gobello.

Empaquetar

[1861] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
John Minsheu. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*.
[1862] Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[1863] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*., 1904.
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[1864] Academia Argentina de Letras. *op. cit*.
[1865] José Gobello. *op. cit*. 2005.

tr. Cerrar./ 2. Encerrar, arrestar, encarcelar./ 3. Guardar, ahorrar./ 4. Preparar la baraja el tahúr./ 5. Envolver, engañar, confundir utilizando argumentos verosímiles o valiéndose de la simpatía personal. (Por ext. del esp. *empaquetar*: formar paquetes; en la segunda acep., quizá con infl. del argót. *empaqueter*: aprisionar; para la cuarta acep., v **paquete**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1866], Buenos Aires, 2004.

La voz **empaquetar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1867]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Empaquetar

En el habla de los delincuentes, cerrar 2. Arrestar, detener, meter en prisión. 3. Acomodar la baraja el fullero antes del juego [...]. La primera acepción es metafórica; la segunda puede ser extensión de la primera, aunque debe cfr. el *argótico* **empaqueter**, aprisionar; la tercera también es metafórica. 4. Envolver, vencer a uno en una disputa, rodeándolo de argumentos y sofismas. Por traducción de **embalurdar**. v. **Paquete**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1868]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **empaquetar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en un diccionario bilingüe[1869] y en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[1870], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1871], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

[1866] Oscar Conde. *op. cit*.
[1867] Joan Corominas. *op. cit*.
[1868] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[1869] Francisco Sobrino. *op. cit*., 1705.
[1870] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*., 1786.
[1871] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*., 1904.
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

El término **empaquetar** con la significación lunfarda de "encarcelar" no se registra en ningún diccionario de la lengua española. Sin embargo, aparecen, entre otras acepciones, significados con un sentido figurado que se aproximan a la significación en el lunfardo.

La primera acepción con un sentido metafórico se registra en un diccionario general del siglo XIX, el de Gaspar y Roig de 1853. Obsérvese la segunda descripción semántica del vocablo:

> **Empaquetar:** v. a. envolver, meter, encerra con cuidado y método alguna cosa en fardos, cajones u otra especie de paquetes./ F. met.: encajarse, meterse en algún sitio en que apenas pueda uno revolverse.

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[1872]

Diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX retoman, entre otras acepciones, este sentido metafórico:

> **Empaquetar.** […] **3.** fig. Acomodar o acomodarse en un recinto un número excesivo de personas: *Nos empaquetaron a los seis en una berlina*.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima quinta edición,* Madrid, 1925[1873]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[1874]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición.*, Madrid, 1936[1875]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[1876]:; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[1877]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, 1950[1878]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[1879]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española.*

[1872] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[1873] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[1874] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[1875] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[1876] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[1877] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[1878] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[1879] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.

Decimonovena edición, Madrid, 1970[1880]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[1881]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[1882]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[1883]

La tercera edición revisada (1984) y la cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* de la Real Academia Española, añaden a esta acepción metafórica, otra acepción que incluye en la descripción semántica del término la idea de "castigo" o "condena":

> **Empaquetar**. […] fig. Acomodar o acomodarse en un local un número excesivo de personas. *Nos empaquetaron a los seis en una berlina*.[…]/ fig. *Mil*. Sancionar, imponer un castigo.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada*, Madrid, 1984[1884]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[1885]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Empaquetar**
>
> tr. coloq. Engañar, confundir, utilizando argumentos verosímiles o valiéndose de la simpatía personal.
>
> *Olé*. 14-06-1998: Entre los que se quedaron afuera (ya fuera porque no tenían entrañas o porque, literalmente, los empaquetaron con los paquetes) las proporciones se mantuvieron: 4800 japoneses y sólo 200 argentinos.
>
> Gobello, 1991, pp. 100, 193; Rodríguez, 1991, p. 110; Haensch, 1993, p. 249; RHA, 1997, p. 72; Conde, 1998, p. 144; Teruggi, 1998, p. 112; Haensch, 2000, p. 255; DiHA, 2003, p. 287; Musa, 2005, t.II. p. 34.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1886]

[1880] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[1881] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[1882] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[1883] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[1884] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B
[1885] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[1886] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

En el lenguaje lunfardo, la voz **empaquetar** fue sometida a un procedimiento metafórico, que identifica la idea de encerrar alguna cosa en fardos, cajones u otra especie de paquetes con la del encierro carcelario, en tanto **empaquetar** connota la estrechez a que es sometido el reo en el espacio penitenciario, como si fuera materia embutida, confinada, recluida en algún paquete.

Encanar

Definiciones etimológicas

Encanar

Encarcelar, meter a alguien en la cárcel.

It. *incatenare*, mettere in catena; cioè legare con catene. FANF, 446.

Ven. *incaenar,* incatenare e catenare, legare con catene. BOERIO, 332.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1887], Buenos Aires, 2005.

Gobello, en *Lunfardía*, declara que **cana** es un italianismo y señala su origen en *incanare*, que en italiano es atraillar los perros. "En ciertas regiones peninsulares –Malagoli lo recuerda- los chicos jugan *a canne* y del que es atrapado se dice que es *incanato*. (La idea de traílla va implícita en la germanesca *trena*). *Cana* es ya, indistintamente, la cárcel y la policía. *Batir la cana* (más lógico sería decir *batir a la cana*, pero el uso es más poderoso que la lógica), delatar."[1888]

Encanar

tr. Aprehender, apresar, detener; encarcelar, meter en la cárcel. (Del vén. *incaenar*: encadenar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1889], Buenos Aires, 2004.

La voz **encanar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1890]*,* de Joan Corominas.

[1887] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1888] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[1889] Oscar Conde. *op. cit*.
[1890] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Encanar

Arrestar, detener, poner en prisión (El punguista que es encanado –preso- estrila.[1891]). Del *véneto* **incaenar**, encadenar. **Encanadero**, cárcel o cualquier lugar de detención. **Encane**, acto o efecto de ser **encanado**. **Cana**, cárcel, prisión; la policía, genéricamente (Pero a la misma cana ya la estufa.[1892]); agente policial […] **Dar la cana**, sorprender, tomar a uno desprevenido. **Mandar en cana**, poner en evidencia el ilícito cometido por alguno. **Morfarse una cana**, cumplir una pena en prisión. **Canero**, el que purga un delito en prisión […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1893]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **encanar** sólo se registra en la última edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española. Esta publicación enuncia una definición semántica que se corresponde con la dada en los diccionarios de lunfardo:

Encanar. (De *cana3*). 1. tr. *Arg*., *Col.* y *Cuba*. En el lenguaje del hampa, meter a alguien en la cana (cárcel). U. t. c. prnl.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[1894]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Encanar

tr. coloq. Encarcelar, detener.

Gudiño Kieffer, E. *Guía*, 1975, 242: Y si no seguí con la Griselda fue porque un día ella no volvió a la pieza, y a mí me agarró el miedo, pensé que en una de esas la habían encanado.

Dellepiane, 1894, p. 70; Meo Zilio, 1970, p. 61; Teruggi, 1974, pp. 74, 75; Casullo, 1976, p. 90; Santillán, 1976, p. 188; Colucchio, 1979, p. 79; Gobello, 1991, p. 101; Rodríguez, 1991, p. 112; Haensch, 1993, p. 252; RHA, 1997, P. 72; Conde, 1998, p. 146; Teruggi, 1998, p. 113; Haensch, 2000, p. 258; DiHA, 2003, p. 289.

[1891] Benigno B. Lugones. *op. cit*. 6 de abril de 1879.
[1892] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 13.
[1893] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[1894] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1895]

Entregador

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1896], de José Gobello.

Entregador

m. Ayudante del ladrón, cuya función consiste en obtener los informes precisos para robar a alguien./ 2. Soplón, individuo que suministra a la policía los datos imprescindibles para arrestar a alguien.// **entregador, ra**. adj. Que impulsa a una mujer a ejercer la prostitución./ 2. Que facilita las condiciones para que se conquiste a una mujer. (V. *entregar*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1897], Buenos Aires, 2004.

La voz **entregador** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1898]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Entregador

En el habla de los delincuentes, el auxiliar del ladrón que proporciona a éste los informes necesarios para robar a una persona. 2. El que proporciona a la policía la información para defender a alguien. 3. El que induce al ejercicio de la prostitución o lo facilita. Del *cast.* **entregar**, poner una persona o cosa en manos de otro.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1899]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **entregador** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de

[1895] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1896] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1897] Oscar Conde. *op. cit*.
[1898] Joan Corominas. *op. cit*.
[1899] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

lunfardo, este vocablo se constata en seis diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[1900], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[1901], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "ayudante del ladrón, cuya función consiste en obtener los informes precisos para robar a alguien; soplón, individuo que suministra a la policía los datos imprescindibles para arrestar a alguien", **entregador** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **entregador** tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1902], de la Academia Argentina de Letras.

Esbirro

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1903], de José Gobello.

La voz **esbirro** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[1904], de Oscar Conde.

[1900] Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
John Stevens. *op. cit.*.
[1901] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.*, 1904.
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
[1902] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1903] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[1904] Oscar Conde. *op. cit.*

Esbirro

> 'corchete', término que designa despectivamente al agente policíaco, del it. *sbirro*, derivado peyorativo de *birro* íd. *1ª doc.*: 1614, Góngora; 1632, Lope; aparece ya en la *Lozana Andaluza* (1528), pero ahí el vocablo está literalmente tomado, en un estado de tránsito entre el italiano y castellano (*BHS* XL, 1963, 49.) […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[1905]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Esbirro

> En el habla de los delincuentes, carcelero (Me ha hecho romper los huesos a palos con dos esbirros.[1906]) Por especialización de significado del *cast.* **esbirro**, alguacil.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1907]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **esbirro**, con la significación dada en el lunfardo, se registra en numerosos diccionarios de la lengua española.

Su primera aparición se remonta a un diccionario monolingüe del siglo XVII, el de Covarrubias (1611), que presenta la siguiente definición:

> **Esbirro**, el ministro de justicia en lengua Toscana, que nosotros llamamos porqueron, o perquiró, porque busca los delincuentes: y corchete porque los lleva asidos y engarrafados. Pudo averse dicho assi, quasi esburro, que vale color roxa: por quanto algun tiempo devieron de traer alguna insignia de aquella color; o por ventura vale tanto, como el que prende los ladrones, y es contra ellos; porque Birrus, es nombre de un ladrón famoso, del qual haze mencion Horacio lib. I. sermonum, saryra 4 […].

Sebastián de Covarrubias. *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611.[1908]

Asimismo, hallamos esta voz en diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII, y en un diccionario monolingüe del siglo XVIII (Terreros y Pando, 1787):

[1905] Joan Corominas. *op. cit*.
[1906] Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit*. p.31.
[1907] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[1908] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.

Esbirro. dictio Tuscana, idem quod porquerón, potest dici ab esburro, i. color rufus, quod insignia gererent eius coloris vel à Birrho latronis famosi nomine quod latrones apprehendat vel q. espirro (…) cohors, quod sint in forma militum.

John Minsheu. *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiossisimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs* […], Londres, 1617.[1909]

Esbirro, ò alguázil, satelles, itis, C. *Escabeche*, salsamentum, i, C. *Escabel*, scabellum, i, C. *Escabroso*, spinosus, scaber, asper, C.

Baltasar Henríquez. *Thesaurus utriusque linguae hispanae et latinae*, 1679.[1910]

Esbirro, m. Sergent, officier de justice, ce mot est Italien.

Francisco Sobrino. Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa, Bruselas, 1705.[1911]

Esbirro. It is not properly *Spanish*, but *Italian,* yet us'd by fome who affect hard Words the true Word is *Sbirro*, the *Spaniards* add the *E*, as in all words of this Nature, it significs a Catchpole, a Sergeant, or fuch mean Officer to apprehend Offenders.

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern [...]. To which is added a Copius English and Spanish Dictionary [...]*, Londres, 1706.[1912]

Esbirro. s. m. lo mismo que Alguacil, Ministro de Justicia, V. Fr. Sbire. Lat. Appáritor. It. Sbirro.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...],* Madrid, 1787.[1913]

Definiciones semánticas equiparables a las anteriores se presentan en diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

Esbirro. s. m. V. Alguacil.

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real*

[1909] John Minsheu. *op. cit*.
[1910] Baltasar Henríquez. *op. cit*.
[1911] Francisco Sobrino. *op. cit*.
[1912] John Stevens. *op. cit*.
[1913] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.

Academia Española, últimamente publicado en 1822 […], París, 1825[1914]; Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[1915]

> **Esbirro**, s. m. fam. Alguacil, corchete, gancho, el que tiene por oficio prender en inferior escala, acechando al que ha de echar el guante/ Polizonte.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[1916]

> **Esbirro**, s. m. Alguacil, el que tiene por oficio prender. / Polizonte.

Gaspar y Roig. Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas,* Tomo I, Madrid, 1853.[1917]

Otros diccionarios generales de los siglos XIX y XX, ilustran la descripción semántica del término con ejemplos literarios:

> **Esbirro.** (Del Ital. *Sbirro*) m. Alguacil, **1**.
>
> ‘Y luego entre los sayones,
> *Esbirros* y vil gentuza.’
>
> Duq. De Riv.
>
> **2.** El que tiene por oficio prender.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[1918]“

> **Esbirro** (Del ital. *Sbirro*): m. Alguacil, ministro inferior de justicia, que lleva por insignia una vara delgada, etc.
>
> ‘Los esbirros dejan paso á Enrico y á Galván.’
>
> Tirso de Molina
>
> ‘-Menos palabras, y levantaos pronto,- dijo uno de los esbirros, etc.’
>
> J. Nicasio Gallego
>
> **Esbirro**: El que tiene por oficio prender.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos* […], Barcelona, 1904.[1919]

[1914] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[1915] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
[1916] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[1917] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[1918] Elías Zerolo. *op. cit*.
[1919] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904.

Esbirro. (Del lat. *birrus*, manto corto con capucha) m. Alguacil, 1ª acep. / 2ª. El que tiene por oficio prender.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[1920]

El diccionario general de Rodríguez Navas y Carrasco (1918) anticipa con la descripción "mal comportamiento con los detenidos" cierta violencia, que será incluida en diccionarios de la Real Academia Española desde el año 1984:

Esbirro. Alguacil que tiene por oficio prender…/ fig. y fam. Policía o guardia feroz, de mal comportamiento con los detenidos, del ital. *sbirro*; del lat. *birro*, (…) porque los primeros esbirros llevaban cadena […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[1921]

En diccionarios de la Real Academia Española, su primera aparición se remonta al del año 1732:

Esbirro. s. m. lo mismo que Alguacil. Es voz Italiana. Lop. Dorot. f. 194. Aliento y piés lo hicieron tan valerosamente que, como el perro de Ganímedes, se quedaron los *esbirros* mirando el águila. Hortens. Paneg. Pl. 338. Tirando de él la muchedumbre de los *esbirros* Romanos.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua,* Madrid, 1732.[1922]

Desde entonces, diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI registran esta significación, con leves variantes:

Esbirro, lo mismo que Alguacil.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso*, Madrid, 1780[1923]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana*

[1920] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[1921] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[1922] Real Academia Española. *op. cit*. 1732.
[1923] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.

compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso […], Madrid, 1783.[1924]

Esbirro. s. m. lo mismo que Alguacil, el que tiene por oficio prender.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. [...]* Madrid, 1791[1925]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Cuarta edición,* Madrid, 1803[1926]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta edición,* Madrid, 1817[1927]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición,* Madrid, 1822[1928]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[1929]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[1930]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[1931]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852 [1932]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[1933]

Un diccionario general del siglo XIX (Salvá, 1846) presenta idéntica definición: Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas,* París, 1846.[1934]

Esbirro. (Del Ital. *Sbirro*) m. Alguacil, 1ª acep. / El que tiene por oficio prender.

[1924] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[1925] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[1926] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[1927] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[1928] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[1929] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[1930] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[1931] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[1932] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[1933] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[1934] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[1935]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid, 1899[1936]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed*., Madrid, 1925[1937]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[1938]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[1939]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[1940]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[1941]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[1942]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956.[1943]

> **Esbirro.** (Del lat. *birrus*, manto corto con capucha) m. Alguacil, 1ª acep. / 2ª. El que tiene por oficio prender.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914.[1944]

> **Esbirro.** (Del Ital. *Sbirro*) m. Oficial inferior de justicia. / 2. El que tiene por oficio prender a las personas.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[1945]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[1946]

Desde el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española, tercera edición revisada,* del año 1984, se incluye una segunda acepción del vocablo que

---

[1935] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[1936] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[1937] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[1938] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[1939] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[1940] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[1941] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[1942] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[1943] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[1944] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[1945] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[1946] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

extiende el contenido semántico del vocablo hacia el campo semántico de la "violencia", y una tercera acepción que expande su uso hacia fuera del campo semántico de la "justicia":

> **Esbirro.** m. Alguacil, policía./ El que ejecuta las órdenes de una autoridad, particularmente cuando se emplea la violencia./ fig. Aplícase a las personas que sirven a quien les paga por ejercer violencias o desafueros.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada. Tomo III. Divorciado-Incógnita*, Madrid, 1984[1947]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[1948]

En los diccionarios de la Real Academia Española de los años 1992 y 2001, se incluye una tercera acepción que también amplía la descripción semántica hacia personas que no pertenecen al ámbito de la justicia:

> **Esbirro.** (Del it. *sbirro*) m. Oficial inferior de justicia. / 2. El que tiene por oficio prender a las personas./ 3. fig. Secuaz a sueldo o movido por interés.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[1949]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[1950]

La voz **esbirro** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1951], de la Academia Argentina de Letras.

Escruchante

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1952], de José Gobello.

Escruchante

[1947] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[1948] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[1949] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[1950] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[1951] Academia Argentina de Letras. *op. cit*.
[1952] José Gobello. *op. cit*. 2005.

m. Variante fonética de **escrushante** (m. Ladrón que actúa violando alguno de los accesos a un lugar sin reparar en los métodos.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1953], Buenos Aires, 2004.

La voz **escruchante** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1954]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Escruchante

v. **Escrushar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1955]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **escruchante** se registra sólo en dos diccionarios generales del siglo XX. Estas publicaciones enuncian una definición semántica que se corresponde con las dadas en los diccionarios de lunfardo. Esta formulación es presentada como única acepción del vocablo, al que se caracteriza como una forma del lenguaje popular propia de la República Argentina:

Escruchante. m. pop. *Amér*. En la República Argentina, ladrón que penetra en un domicilio, por la astucia o la violencia.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[1956]

Escruchante. m. *Amér*. En la República Argentina, ladrón que penetra en un domicilio, astuta o violentamente.

Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[1957]

[1953] Oscar Conde. *op. cit*.
[1954] Joan Corominas. *op. cit*.
[1955] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[1956] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[1957] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Escruchante

com. lunf. Ladrón que practica el escruche.

Battistella, M. y E. Rivero. *Nene* [1952], 1995, 406: Y la vas de gran troesma,/ de lancero y escruchante,/ de balurdo y asaltante,/ no sé con qué pretensión.

Meo Zilio, 1970, p. 108; Colucchio, 1979, p. 83; Gobello, 1991, p. 106; Rodríguez, 1991, p. 119; Haensch, 1993, p. 264; Conde, 1998, p. 157; Haensch, 2000, p. 272; Musa, 2005 t.II. p. 92. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1958]

Poemas lunfardos incluyen esta voz, como el titulado *Biogenética*, soneto en el que Armando Del Fabro realiza una sátira de la clonación de un **fiolo** (proxeneta) llamado Firulete:

…No por nada el flaco Firulete
era un punto muy alto en su figura:
lancero y *escruchante*, fibra pura
pa un solfeo de punga al cabalete…

En el tango lunfardo *P'al Nene* (1952), letra de Mario Battistella (1893-1968) y música de Leonel Edmundo Rivero (1911-1986), se puede verificar la presencia de este lunfardo:

…Gambeténdole a la yuta
le contás a los otarios
que tenés un prontuario
que confirma esa actuación;
y la vas de gran troesma,
de lancero y *escruchante*,
de balurdo y asaltante,
no sé con qué pretensión…

Escrucho

Definiciones etimológicas

Escruche

[1958] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Robo con ruptura.

Gerg. *scrûs*, rubare con ruptura. BACC, 38.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1959], Buenos Aires, 2005.

Escrucho

m. Variante fonética de **escrusho** (robo en el que el delincuente penetra a un lugar violentando alguna de sus entradas.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1960], Buenos Aires, 2004.

La voz **escrucho** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1961]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Escrucho

v. **Escrushar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1962]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **escrucho** no aparece registrada en ningún diccionario de la lengua española.

Se constata en algunos poemas, como en el soneto *Confesión*[1963], de Armando Del Fabro, que dice en el primer terceto:

...¿Al gotán? No lo bailo ni lo escucho;
No me banco una paica, ni la *escrucho*.
No tengo vocación por yunta alguna…

[1959] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1960] Oscar Conde. *op. cit*.
[1961] Joan Corominas. *op. cit*.
[1962] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[1963] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Su variación fonética **escruche** está presente en poemas lunfardos, como en los de Carlos de la Púa, compilados bajo el título de *La Crencha Engrasada*[1964]. En "El Vago Amargura" se hallan unos versos que dicen:

…Y, siempre al tanteo de lo que cuadraba,
todos los laburos se los repasó:
fue *escruche*, lancero, furquista de biaba,
y por lerdo nunca, jamás fracasó…

Y en "Hermano Chorro", sus primeros versos expresan:

Hermano chorro, yo también
sé del *escruche* y la ganzúa…

El tango *La Toalla Mojada*, con letra y música de Edmundo Rivero (1911-1986), también incluye este vocablo:

No había *escruche*, ni peca, ni copera
que no diera mancada
y a la chichi toyufa la fajaba
con su Toalla Mojada…

Escrucho

m. lunf. **escruche**.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1965]

Escruche

m. lunf. Robo que se efctúa forzando puertas o ventanas.

De la Púa, Carlos. *Crencha*, 1928, 42: Vivirás mientras siga copando la patriada,/ un taura arrabalero que despreció la yuta./ mientras se haga un escruche sin que salga mancada,/ mientras raye la grela de la crencha engrasada,/ mientras viva un poeta, un ladrón y una puta.

Meo Zilio, 1970, p. 108; Santillán, 1976, p. 880; Gobello, 1991, p. 106; Rodríguez, 1991, p. 119; Haensch, 1993, p. 264; Conde, 1998, p. 157; Haensch, 2000, p. 272; Musa, 2005 t.II. p. 93. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[1966]

[1964] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[1965] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Escrushar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1967], de José Gobello.

Escrushar

tr. Robar, violando, de alguna forma, los accesos a un sitio determinado. (Del ital. jergal *scrus*: robar con fractura.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1968], Buenos Aires, 2004.

La voz **escrushar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1969]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Escrushar

Robar mediante escalamiento, fractura o llave falsa (Escruchaba cualquier turro.[1970]). *Ital jergal* **scrus**, robar con fractura. Alterna con **escruchar**. **Escruchante**, ladrón que **escrusha**. **Escrucho**, acto y efecto de **escruchar** (Por escrucho se entiende la sustracción en la que el ladrón se introduce a las casas.[1971]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1972]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **escrushar** no aparece registrada en ningún diccionario de la lengua española.

[1966] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[1967] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1968] Oscar Conde. *op. cit*.
[1969] Joan Corominas. *op. cit*.
[1970] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 95.
[1971] Luis María Drago.op. cit. p. 67.
[1972] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **escrushar** no se encuentra en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1973], de la Academia Argentina de Letras, pero sí se registran los términos **escrushante**, **escrushe**, **escrusho**.

Esparar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1974], de José Gobello.

Esparar

tr. Distraer a la víctima para que el **punguista** la despoje. (Del ital. jergal *spará el tir*: avisar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1975], Buenos Aires, 2004.

La voz **esparar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1976]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Esparar

En el habla de los delincuentes, colaborar con el punguista distrayendo a la víctima elegida por aquel (Esparando un jotraba que manqué refulero.[1977]). *Ital. jergal* **spará el tir**, avisar. **Esparo**, tarea del ayudante del punguista encargado de distraer a la víctima elegida por aquel; señal que un preso hace a otro preso para advertirle la proximidad del guardián. Forma vésrica **ropaé** que, por juego paronomástico, puede transformarse en **ropa** y **ropero**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1978]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[1973] Academia Argentina de Letras. *op. cit*.
[1974] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1975] Oscar Conde. *op. cit*.
[1976] Joan Corominas. *op. cit*.
[1977] Carlos de la Púa, *op. cit*. p. 62.
[1978] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **esparar** no aparece registrada en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco se verifica en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1979], de la Academia Argentina de Letras.

Esparo

Definiciones etimológicas

Esparo

Maniobra de distracción de la víctima realizada por el ayudante del punguista; señal que un delincuente hace a otro para advertirle la proximidad de la autoridad; ayudante del punguista que distrae a la víctima.

Gerg. *sparà el tir*, avvisare. CHER, II, 289.

[Es lo que en germanía se llama *hacer pala*].

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1980], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello afirma que esta voz es un italianismo y que proviene de *sparo*, "que en italiano es alivio, disminución de una carga. Villamayor señala la faena del *esparo*: 'Profesional del delito que en ciertos hurtos o robos tiene por misión interponerse entre la futura víctima y sus compañeros de mala vida, con objeto de que éstos puedan "operar" con más comodidad y sin que el interesado se dé cuenta."[1981]

Esparo

m. Maniobra de distracción de la víctima realizada por el ayudante del **punguista**./ 2. Elemento utilizado para ocultar la mano del **punguista** –como un diario, libro, sombrero, etc.-/ 3. Ayudante del **punguista**./ 4. Indicación de un preso a otro acerca de la cercanía del guardián. (V. **esparar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[1982], Buenos Aires, 2004.

La voz **esparo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1983], de Joan Corominas.

[1979] Academia Argentina de Letras. *op. cit*.
[1980] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1981] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[1982] Oscar Conde. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Esparo

v. **Esparar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1984]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **esparo** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1985], de la Academia Argentina de Letras.

En "El Lancero"[1986], poema de Carlos de la Púa, puede constatarse este vocablo en los versos que expresan:

…Trabajaba en yunta pues en el *esparo*
ladero que todo lanza necesita
pa embrocar la yuta y darle al otario
un empujoncito cuando se precisa…

Era un boncha boleao, un chacarero
que se piyó aquel 9 en el Retiro…
¡Nunca vieron *esparo* no lancero
un gil a la acuarela más a tiro!

Y en "El Burrero", del mismo autor, se lee:

…Y, previo al *esparo* que da la carnada,
y del campaniya quedado en la puerta,
al primer descuido del trompa, arreglada,
el burrero al burro le deja la cuenta…

Esquifrunista

1983 Joan Corominas. *op. cit*.
1984 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
1985 Academia Argentina de Letras. *op. cit*.
1986 Carlos de la Púa. *op. cit*.

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1987], de José Gobello.

Esquifrunista

m. Ladrón que despoja al cliente de una prostituta, la cual es su cómplice. (Etimol.incierta.)

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[1988], Buenos Aires, 2004.

La voz **esquifrunista** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1989]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Esquifrunista

En el habla de los delincuentes, ladrón que, en complicidad con una prostituta, despoja al cliente de ésta. Suele escribirse **schifrunista** (Es el schifrunista un delincuente que opera en complicidad con mujeres prostitutas.[1990]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1991]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **esquifrunista** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[1992], de la Academia Argentina de Letras.

F

Facazo

[1987] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[1988] Oscar Conde. *op. cit*.
[1989] Joan Corominas. *op. cit*.
[1990] M. Barrés. *El hampa y sus secretos*. Buenos Aires, Imprenta López, 1934. p. 108.
[1991] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[1992] Academia Argentina de Letras. *op. cit*.

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[1993], de José Gobello.

La voz **facazo** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[1994], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[1995]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Facazo

Cuchillada. Del *cast.* **faca**, cuchillo de grandes dimensiones y con punta.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[1996]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **facazo** se registra, únicamente, en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimonovena edición (1970), hasta la vigésima segunda edición (2001). Estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo:

Faca: (del ár. *farja*, cuchillo de un palmo.) f. Cuchillo corvo/ 2. Cualquier cuchillo de grandes dimensiones y con punta, que suele llevarse envainado en una funda de cuero.// **Facazo**. M. Golpe que se da con la faca./ 2. Herida que resulta de este golpe.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[1997]

Faca: (Probablemente del port. *faca*.) f. Cuhillo corvo/ 2. Cualquier cuchillo de grandes dimensiones y con punta, que suele llevarse envainado en una funda de cuero.// **Facazo**. M. Golpe que se da con la faca./ 2. Herida que resulta de este golpe.

1993 José Gobello. *op. cit*. 2005.
1994 Oscar Conde. *op. cit*.
1995 Joan Corominas. *op. cit*.
1996 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
1997 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984.[1998]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo III, Divorciado-Incógnita*, Madrid, 1984[1999]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[2000]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[2001]

> **Faca**.(Del ár. hisp. *fárẖa*, y éste del ár. clás. *farẖah*, hierro de lanza; cf. port. *faca*).1. f. Cuchillo corvo.2. f. Cuchillo de grandes dimensiones y con punta, que suele llevarse envainado en una funda de cuero."// **Facazo**.1. m. Golpe que se da con la faca.2. m. Herida que resulta de este golpe.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[2002]

La voz **facazo** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2003], de la Academia Argentina de Letras.

Ferramenta

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2004], de José Gobello.

Ferramenta

> f. Conjunto de herramientas que usa el ladrón. (Del ital *ferramenta*: herramientas.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2005], Buenos Aires, 2004.

La voz **ferramenta** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2006]*,* de Joan Corominas.

[1998] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[1999] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[2000] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[2001] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[2002] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[2003] Academia Argentina de Letras. *op. cit*.
[2004] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2005] Oscar Conde. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ferramenta

En el habla de los delincuentes, conjunto de las herramientas que utiliza el **escruchante** (Estoy en puerta pal bagayo y no quiero saber más nada de ferramenta pesada.[2007]) *Ital.* **ferramento**, conjunto de instrumentos de hierro para trabajar con ellos. Corre el afectivo **ferramentusa** […]. Por extensión o confusión se emplea **ferramenta**, **ferramentusa** y **ferretería** –éste por alusión al cast. ferretería, comercio donde se venden objetos de hierro-, las armas del delincuente […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2008]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **ferramenta** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2009], de la Academia Argentina de Letras.

En el tango *Cartón Junao* (1947), con letra de Carlos Waiss (1909-1966) y música de Juan D'Arienzo (1900-1976) y Héctor Varela (1914-1987), se observa la presencia de este vocablo:

…La va de que es junao, conversa de sotana,
su vieja *ferramenta* la tuvo que amurar,
pregunta por el 'hombre', respeta a la fulana
y dicen que un caudillo la pudo acomodar…

Fumar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2010], de José Gobello.

2006 Joan Corominas. *op. cit*.
2007 Julián Centeya (Amleto Vergiati). *op. cit*. p. 37.
2008 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
2009 Academia Argentina de Letras. *op. cit*.
2010 José Gobello. *op. cit*. 2005.

Fumar

tr. Despojar a alguien de los que posee; estafar, trampear./ 2. Engañar./ 3. intr. Consumir marihuana u otras drogas en pipa o cigarrillos armados a tal efecto./ 4. Desentenderse, despreocuparse. (Las dos primeras acep. provienen del esp. *fumarse*: gastar, consumir indebidamente una cosa; la s. es espec. del esp. *fumar*: aspirar y despedir el humo del tabaco, opio u otras sustancias.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2011], Buenos Aires, 2004.

La voz **fumar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2012], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fumar

Despojar a uno, quitarle con habilidad todo cuanto posee (Pero ese vivo de Gaslini, él debía saber que te estaba fumando.[2013]) Del cast. **fumarse**, gastarse una cosa por completo. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2014]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fumar** registra en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[2015], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[2016], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares

---

[2011] Oscar Conde. *op. cit*.
[2012] Joan Corominas. *op. cit*.
[2013] Bernardo Verbitsky. *Calles de tango*, Buenos Aires, 1953. p. 33.
[2014] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2015] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*., 1787.
[2016] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con la significación "despojar a alguien de los que posee; estafar, trampear", **fumar** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **fumar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2017], de la Academia Argentina de Letras.

Furca

Definiciones etimológicas

Furca

Variante del robo que incluye el paso de un brazo por el cuello de la víctima simulando un ahorcamiento.

Sic. *fúrca*, forca. BIUNDI, 106.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2018], Buenos Aires, 2005.

Furca

f. Técnica de robo llevada a cabo por dos o más asaltantes, en la cual, mientras uno distrae a la víctima, el otro –o los otros- la atacan por la espalda, pasando un brazo por su cuello para inmovilizarla, y así despojarla del dinero y otros efectos personales.// DE FURCA: de asalta. (Del sic. *furca*: horca.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2019], Buenos Aires, 2004.

La voz **furca** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2020]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Furca

Maniobra de salteadores que proceden distrayendo uno a la víctima y atacándolo el otro por la espalda, mediante cierto procedimiento que consiste en pasarle un brazo por el cuello

[2017] Academia Argentina de Letras. *op. cit*.
[2018] José Gobello. *op. cit*. 2005
[2019] Oscar Conde. *op. cit*.
[2020] Joan Corominas. *op. cit*.

para inmovilizarla (En el golpe de furca eran especialistas. Ellos mismos se denominaban furquistas.[2021]). *Siciliano* **furca**, horca. **Furcar**, saltear por medio de la furca. **Furquero**, **furquista**, salteador que practica la furca.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2022]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **furca** sólo se constata en dos diccionarios generales de los siglos XIX y XX[2023]. Ninguna de estas publicaciones ofrece definiciones semánticas que se correspondan con el sentido lunfardo.

La voz **furca** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2024], de la Academia Argentina de Letras.

Se puede comprobar la aparición de esta voz en poemas lunfardescos de Carlos de la Púa, reunidos en la antología *La Crencha Engrasada*.[2025] Para ilustrar lo dicho, se transcriben unos versos del poema "El Golpe de Furca", que ya incluye el vocablo desde el título y que describe esta técnica de robo desde su primera estrofa:

Es el abrazo reo de una amistad más rea
que marroca el gañote del grilo al antebrazo.
Amuro que hace manso al gil que más cocea
Y convierte en badana al púa más machazo…
(…) Para dar una *furca* es necesario ser,
además de agayudo, prepotente y cabrero...

Poemas lunfardos de Armando Del Fabro también incluyen este vocablo. En "Reflexiones reas"[2026], se lee:

…¡Todo matufia! ¡Todo shiumería!
Shiumería en frangollos de sanatas:
queco de runflas, toco de la peca,
cuño del hampa, socios, manganetas,
malandrinaje, *furca* y sbrufatta…

[2021] Elías Carpena. *op. cit.* p. 37.
[2022] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2023] Elías Zerolo. *op. cit*;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[2024] Academia Argentina de Letras. *op. cit*.
[2025] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[2026] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Y en el tango *Ciudá Mía* (1980), con letra de José Gobello (1919) y música de Roberto Selles (1944), se lee:

Chispeo a los manuses que parlan de la cheno
con parolas rodadas sobre un remoto estaño
y quisiera arrancarles la ciudá que me afanan
con un golpe de *furca* camuflao de nostalgia…

De esta voz deriva el sustantivo **furquista**, asimismo presente en la poética lunfarda: El poema "El vago Amargura"[2027], de Carlos de la Púa, expresa:

…Y, siempre al tanteo de lo que cuadraba,
todos los laburos se los repasó:
fue escruche, lancero, *furquista* de biaba,
y por lerdo nunca, jamás fracasó…

G

Garfios

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2028], de José Gobello.

Garfios

m. pl. dedos. (Por alusión al esp. *garfio*: instrumento de hierro, curvo y puntiagudo, que sirve para aferrar algún objeto.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2029], Buenos Aires, 2004.

La voz **garfios** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2030]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

[2027] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[2028] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2029] Oscar Conde. *op. cit*.
[2030] Joan Corominas. *op. cit*.

Garfios

Dedos del punguista. 2. Dedos en general.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2031]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

En el uso lunfardo de la voz **garfios**, puede hablarse, por un lado, de un procedimiento metonímico, por el que se evoca el instrumento por la persona: se sustituye "ladrón" (y sus dedos, que es sinécdoque de su cuerpo), por "garfios", el instrumento del que se sirve para abrir puertas, cofres o arcas.

Por otro lado, también bien puede hablarse de una metáfora, en tanto se instaura un símil entre "dedos del punguista" e instrumentos prensiles que sirven para aferrar algún objeto.

El término **garfios**, en su forma plural, no se registra en ningún diccionario de la lengua española. En cambio, sí se registra en su forma singular, **garfio**, en numerosos diccionarios bilingües y monolingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, en diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diccionarios de la Real Academia Española.

La primera aparición del vocablo **garfio** se registra en el diccionario bilingüe de Nebrija del siglo XV con la traducción latina "Uncus. í, uncínus. I", vocablos que incluyen en su descripción semántica "instrumento que sirve para aferrar algún objeto":

Garfío. Uncus.í. uncínus.i.

Antonio de Nebrija. *Vocabulario español-latino*, Salamanca, 1495.[2032]

En numerosos diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, nuevamente hallamos la voz **garfio** con esta acepción, como por ejemplo:

Garfio. Uncus.í. uncínus.i.

Antonio de Nebrija. *Vocabulario de romance en latín corregido y aumentado más de diez mil vocablos de los que antes solía tener*, Sevilla, 1516[2033]

[2031] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2032] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495.
[2033] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516.

Garfio. Graffio, incino, raffio, rampino, raonciglio, uncino.

Cristóbal de las Casas. *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana,* Sevilla, 1570.[2034]

Garfio, *croc, crochet, crampon, grafe de nauire, bec d'oifeau*, graffio, uncino, rampone di naue, o becco di uccello.

Girolamo Vittori. *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española. Thresor des trois langues françoise, italienne et espagnolle*, Ginebra, 1609.[2035]

Garfio. L. Harpago, Uncinus […].

John Minsheu. *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiossisimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs […]*, Londres, 1617.[2036]

Garfio. Oncino, graffito.

Lorenzo Franciosini. *Vocabulario español-italiano, ahora nuevamente sacado a la luz […]. Segunda parte*, Roma, 1620.[2037]

Garfio Gancho.

Ráphael Bluteau. *Diccionario castellano y portuguez para facilitar a los curiosos la noticia de la lengua latina, con el uso del vocabulario portuguez y latino [...] (1716-21)*, Lisboa, 1721.[2038]

Un diccionario monolingüe del siglo XVIII, el de Terreros y Pando de 1787, incluye figuras de derivación de **garfio,** como formas de una jerga de gitanos ("garfiña", "garfiñar"), y además, define al término como sinónimo de "garabato". Todas estas formas incluyen, en su descripción semántica, la idea de "ladrón"

Garfiña, en la jerga de Jitanos, hurto, V./ **Garfiñar**, entre los mismos, hurtar, V./ **Garfio**, instrumento por lo común de hierro puntiagudo, y retorcido para colgar, ó agarrar algo. Fr. *Croc, grampe*. Lat. *Hamus, harpágo*. It. *Uncino, graffio*./ **Garfio**, ó Garabato, se dice de todo lo que agarra alguna cosa, como asiendola, ó clavandola. Fr. *Croc.* Lat. *Uncinus, hamus, hámulus*. It. *Graffio*.

[2034] Cristóbal de las Casas. *op. cit*

[2035] Girolamo Vittori. *op. cit*.

[2036] John Minsheu. *op. cit*.

[2037] Lorenzo Franciosini. *op. cit*.

[2038] Raphael Bluteau. *op. cit*

Garabato, utensillo de cocina con varios ganchos, para colgar carnes, aves, etc. Fr. *Croc, grampe*. Lat. *Uncus*. It. *Uncino*. Basc. *Garabatoa*; por la analojía se dice de todo lo que agarra como el garabato./ **Garabato**, translaticiamente lo mismo que ladron, ratero, sacaliña. Fr. *Croc.* Lat. *Fur.* It. *Scrocco.* […].

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo segundo (1767),* Madrid, 1787.[2039]

A partir del siglo XVIII, los diccionarios de la Real Academia Española registran las mismas figuras de derivación del vocablo **garfio** ("garfiña", "garfiñar"). Asimismo, presentan la voz **garfio** como sinónimo de "garabato", muestran sintagmas de la palabra "garabato" (*mozo de garabato*) y derivados del vocablo (*garabero, garabo*) que introducen la idea de "ladrón".

Garfiña. f. f. Voz de la Germanía, que significa Hurto. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Furtum.*/ **Garfiñar**. v. a. Voz de la Germanía, que vale Hurtar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Furari*./ **Garfio**. Garabato.

Garabato: s. m. Instrumento de hierro, cuya punta vuelve hacia arriba en semicírculo. Sirve para colgar y sostener algunas cosas, o para asirlas o agarrarlas. Sale del nombre Garra, quitada una *r* para suavizar la pronunciacion. Lat. Uncus, i. Harpado, inis. Praga. de TASS. Año 1680. f. 29.[…]/ **Mozo de garabato**. Vale lo mismo que Ladrón. Lat. Praedator. Quév. Mus. 5. Xac. 7.

'Di en guardarropa de otros,
llevandome muchos hombres
por *mozo de garabato*,
de balcónes en balcónes.'

Garabero. s. m. Voz de la Germanía, que significa Ladrón que se sirve de garabato para abrir puertas, cofres, arcas… Juan Hidalgo en su Vocabulario, Lat. *Fur uncinarius*./ **Garabo**. s. m. Voz de la Germanía, que vale lo mismo que garabato. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Uncus, i.*

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo quarto*, Madrid, 1734.[2040]

[2039] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[2040] Real Academia Española. *op. cit*. 1734.

Sin ejemplos literarios a modo de ilustración, hallamos las mismas descripciones semánticas en: Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso*, Madrid, 1780[2041]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Segunda edición,* Madrid, 1783[2042]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Tercera edición,* Madrid, 1791[2043]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Cuarta edición,* Madrid, 1803[2044]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta edición,* Madrid, 1817[2045]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición,* Madrid, 1822[2046]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[2047]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[2048]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición*, Madrid, 1843[2049]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[2050]

Lo mismo puede observarse en diccionarios generales de los siglos XIX y XX: M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822 [...]*; París, 1825[2051]; Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas*

2041 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
2042 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
2043 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
2044 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
2045 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
2046 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
2047 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
2048 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
2049 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
2050 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
2051 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.

muchas americanas, París, 1846[2052]; Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1855[2053]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[2054]

Con leves variantes, diccionarios de la Real Academia Española del siglo XIX y XX, y diccionarios generales de los siglos XIX y XX exponen:

> **Garfiña**. f. *Germ.* Hurto./ **Garfiñar**. a. *Germ*. Hurtar. / **Garfio**. (De *garfa*) m. Instrumento de hierro corvo y puntiagudo, que sirve para aferrar algún objeto.
>
> **Garabato**: m. Instrumento de hierro, cuya punta vuelve hácia arriba en semicírculo. Sirve para colgar y sostener algunas cosas, ó para asirlas ó agarrarlas./ **Garabero**. m. *Ger*m. El ladrón que hurta con garabato./ **Garabo**. m. *Germ*. Apócope de Garabato.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[2055]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima edición,* Madrid, 1884[2056]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[2057]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición,* Madrid, 1899[2058]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[2059]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[2060]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[2061]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición.*, Madrid, 1936[2062]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[2063]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española.*

[2052] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[2053] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[2054] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[2055] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[2056] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[2057] Elías Zerolo. *op. cit*.
[2058] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[2059] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[2060] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[2061] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[2062] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[2063] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.

Décimoséptima edición, Madrid, 1947[2064]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[2065]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[2066]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[2067]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española, Vigésima edición*, Madrid, 1984; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1984; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[2068]

Otros diccionarios generales de los siglos XIX y XX coinciden con definiciones de diccionarios anteriores:

> **Garfiña,** s. f. Germ. Hurto./ **Garfiñado, da.** part. pas. De Garfiñar./ **Garfiñar**, v. a. Germ. Hurtar./ **Garfio**, s. m. Gancho ó garabato de punta aguda, a fin de enganchar clavando ó punzando.
>
> **Garabato**, s. m. Gancho de hierro destinado para colgarse en él alguna cosa, ó para extraer objetos de un pozo, agujero, etc.[…]/ **Garabero**, s. m. Germ. El ladrón ó ratero que se vale de un garabato ó gancho para ejercer sus habilidades ó robos./ **Garabo**, s. m. Germ. Garabato ó Gancho.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[2069]

> **Garfio**. m. Instrumento de hierro corvo y puntiagudo. Sinón. *Gancho*.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[2070]

> **Garfiña** (de *garfiñar*): f. *Germ*. Hurto, acción de hurtar.
>
> ‘Mudó rumbo y dio en *garfiña,*
> Rastillaba en cruz y en garo.’
>
> Juan Hidalgo

2064 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
2065 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
2066 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
2067 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
2068 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
2069 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
2070 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.

Garfiñar. (de *garfa*): a. *Germ*. Hurtar, tomar ó retener bienes ajenos contra la voluntad de su dueño sin violencia ni intimidación./ **Garfio** (de *garfa*): m. Instrumento de hierro, corvo y puntiagudo, que sirve para aferrar algún objeto.

'Véole, Rey mío, cosido con un madero; no hay quien sostenga tu cuerpo, sino tres *garfios* de hierro; de ellos cuelga la sagrada carne, sin tener otro refrigerio…'

Fr. Luis de Grabada […]

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo tercero,* Barcelona, 1914.[2071]

Dos diccionarios de la Real Academia Española, la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927) y la vigésima primera edición del *Diccionario de la lengua española* (1992), incluyen la voz **garfio,** aunque omiten sus figuras de derivación *garfiña* y *garfiñar*:

Garfio. m. Instrumento de hierro, corvo y puntiagudo, que sirve para aferrar algún objeto.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[2072]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[2073]

El *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española de 2001 incluye por vez primera la voz **garfio** con el sentido figurado de "dedo"; la caracteriza como una expresión del lenguaje coloquial propia de algunos países iberoamericanos. Véase la 2º acepción del término:

Garfio.(Del lat. *graphium*, y éste del gr. *γραφεῖον*, estilo, punzón para escribir, infl. por garfa).**1.** m. Instrumento de hierro, curvo y puntiagudo, que sirve para aferrar algún objeto.**2**. m. coloq. *Arg., Cuba* y *Ur*. Dedo de la mano de una persona.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[2074]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Garfio

m. vulgar. Dedo de la mano. U. m. en pl.

[2071] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.
[2072] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[2073] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[2074] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Torre NIlson, L. *Sajones*, 1967, 90: Antes de que llegara el gordito, ya me había dado unos besitos en la boca, pero poniéndose seria y con cara de cabrera apenas le tiraba los garfios a las tetas.

Gobello, 1991, p. 126; Rodríguez, 1991, p. 143; Haensch, 1993, p. 293; Conde, 1998, p. 188; Teruggi, 1998, p. 136; Musa, 2005, t.II. p. 218.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2075]

Como bien se ha visto, es posible conjeturar que, en el lenguaje del lunfardo, la voz **garfios** fue sometida a procedimientos retóricos: un procedimiento metonímico, por el que se sustituye "ladrón" (sus dedos), por "garfios", el instrumento del que se sirve para perpetrar su hurto; y, un procedimiento metafórico, por el que se instaura una comparación semántica entre "dedos del punguista" y "garfios".

Poemas lunfardos reconocen esta voz. El soneto lunfardo "Confesión"[2076], de Armando Del Fabro, la emplea con un sentido metafórico:

No me copa el berrinche de ser reo
ni de ser un piantao por la garufa.
Yo me entrego a los brazos de morfeo
si me apañan los *garfios* de la mufa…

Algunos tangos registran este vocablo. A modo de ejemplo, el tango *La Chapera* (1973), con letra de Luis Ricardo Furlan (1928) y música de Mario Monteleone:

…Si agarrás una fragata, te sentís la marinera,
entornando las persianas, sin el barco deschavar,
y cruzás fuerte los *garfios*, castañándole a la yeta,
y haciendo poco batuque por el chucho a naufragar.

Y en el tango ya citado *Ciudá Mía* (1980), con letra de José Gobello (1919) y música de Roberto Selles (1944), se lee:

…Ya me esgunfian los chantas, me estufa la pesada,
las grelas que patinan, el cobani, el deschave,
el arbolito, el lápiz, los curros y los *garfios*…
Mi ciudá no es el yeite de vovis fracasados…

2075 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
2076 Armando Del Fabro. *op. cit*.

Gato

Definiciones etimológicas

Gato

Ladrón.

It. *gatto*. È un gatto. È un ladro. Il gatto dopo l'uomo è il peggione ladro domestico. PIRRO, 50.

Esp. *gato*, se toma asimismo por el ladrón ratero, que hurta con astucia y engaño. DA.

Esp. marg. *gato*, ladrón. MARG, 396.

Mil. *gatto*, ladro. Borsajuolo. CHER, II, 287.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2077], Buenos Aires, 2005.

Gato

m. Ladrón que entra subrepticiamente en una casa o comercio y permanece escondido hasta que encuentra la ocasión propicia para realizar el robo./ 2. Cliente de la prostituta./ 3. Prostituta de categoría, con frecuencia una modelo que hace apariciones en los medios de comunicación y los lugares públicos de moda./ 4. Peluquín, quincho./ 5. Lugarteniente, guardaespaldas de un pluma. […] (La primera acep. es espec. del esp. *gato*: ladrón, ratero que hurta con astucia o engaño; la segunda y la tercera quizá aludan al hecho de que ambos salen de noche, aunque también cabe pensar para la segunda una relación con el esp. *gato*: bolso o talego en que se guarda el dinero, en cuyo caso la s. sería por metonimia; la cuarta acep., por alusión a la piel del gato; la quinta, por oscura asociación.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2078], Buenos Aires, 2004.

Gato

[…] En cuanto a acs. secundarias me limito a remitir a Saineán, *op. cit.*, agregando algún dato suelto: 'hipócrita' en el *Conde Luc*. (ed. Hz. Ureña, p. 184); 'ladrón' en Tirso y en Quevedo (vid. nota a *El vergonzoso en Palacio*, ed. Castro, I, 478) […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[2079]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Gato

[2077] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2078] Oscar Conde. *op. cit*.
[2079] Joan Corominas. *op. cit*.

En el habla de los delincuentes, ladrón que penetra furtivamente en los comercios y aguarda escondido la hora propicia para cometer el hurto, por especialización de la significación del *cast.* **gato**, ladrón. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2080]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con una significación comparable a la del lunfardo, la voz **gato** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española desde el siglo XVII hasta el presente, junto a otras acepciones más tradicionales del término.

Su primera ocurrencia se constata en un diccionario monolingüe del siglo XVII, el de Covarrubias del año 1611:

Gato. […] Gatos llama a los ladrones rateros.[…].

Sebastián de Covarrubias. *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611.[2081]

A posteriori, se registra en diccionarios bilingües del siglo XVII y XVIII, y en un diccionario monolingüe del siglo XVIII (Terreros y Pando, 1787):

Gato. […] vale taluolta taglia borse, o ladro sottile, e malicioso.[…].

Lorenzo Franciosini. *Vocabulario español-italiano, ahora nuevamente sacado a la luz […]. Segunda parte*, Roma, 1620.[2082]

Gato. […] Gatos, ladrones rateros. L'on apelle chats les larrons qui s'amusent à dérober de petites choses.

Francisco Sobrino. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, Bruselas, 1705.[2083]

Gato, a Bore-Cat: It is also a Pilsering Fellow, or small Thies; also a Purse, because they us'd to make them of Cats-Skins.

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern […]*, Londres, 1706.[2084]

[2080] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2081] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.
[2082] Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*.
[2083] Francisco Sobrino. *op. cit*.
[2084] John Stevens. *op. cit*.

Gato.[…] ladrón, garuelo, V.[…]/ **Gatuelo**, ladroncillo, ratéro, el que hurta con artificio. Fr. *Escogrisse, escroc, escroqueur*. Lat. *Subdúctor, raptor frauduléntus*. It. *Scroccone.* En Castell. Se dice comúnmente del que hurta cosas pequeñas.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo segundo (1767),* Madrid, 1787.[2085]

A partir del año 1734, el vocablo **gato**, con la significación del lunfardo, se registra con leves variaciones en diccionarios de la Real Academia Española. Además de esta voz, estos diccionarios también incluyen la forma diminutiva **gatillo**, con el mismo contenido conceptual.

Obsérvense las definiciones semánticas que ofrece el Diccionario de la Real Academia Española del año 1734, las cuales ilustra con ejemplos literarios; asimismo, incluye sus correspondientes expresiones latinas:

Gatillo. […] Vale tambien el muchacho ladrón raterillo. Lat. *Puer praedator vel rapax./* **Gato.**[…] Se toma asimismo por el Ladrón ratéro, que hurta con astucia y engaño. Lat. *Subdolus raptor, vel paedotor.* Quev. Mus. 6. Rom. 74.

'El sastre, y el zapatéro,
Yá cosiendo ò remendando,
El uno es *gato* de cuéro,
Y el otro de seda ò paño.' […]

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua,* Madrid, 1734.[2086]

Idéntica definición semántica, pero carente de los ejemplos ilustrativos, se constata en los otros diccionarios de la Real Academia Española del siglo XVIII:

Gatillo. […] met. El muchacho ladrón raterillo. Lat. *Puer praedator vel rapax./* **Gato.**[…] met. El Ladrón ratéro, que hurta con astucia y engaño. Lat. *Subdolus raptor, vel paedotor.*

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[2087]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana*

[2085] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[2086] Real Academia Española. *op. cit*. 1734.
[2087] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.

compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso [...], Madrid, 1783[2088]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. [...],* Madrid, 1791.[2089]

Diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, también incluyen, entre las descripciones semánticas del vocablo **gato** y de su diminutivo, aquellas definiciones que se refieren al campo semántico del "delito":

> **Gatillo**.[…] El muchacho ladrón raterillo. *Furax puer*. / **Gato**.[…] El ladrón ratero que hurta con astucia y engaño. También se llama así el hombre sagaz y astuto, mal entretenido que acostumbra engañar y burlarse de otros con disimulo y gracia. *Fur subdolus, simulatus.*

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Cuarta edición,* Madrid, 1803[2090]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta edición,* Madrid, 1817[2091]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición,* Madrid, 1822[2092]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[2093]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[2094]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[2095]; Vicente Salvá, *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[2096]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[2097]

> **Gatillo**.[…] fig. y fam. Muchacho ratero./ **Gato**.[…] adj. fam. y fig. Ratero, ladrón.

2088 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
2089 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
2090 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
2091 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
2092 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
2093 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
2094 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
2095 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
2096 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
2097 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853[2098]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[2099]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884[2100]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.*, Madrid, 1899[2101]; Rodríguez Navas y Carrasco, *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[2102]

> **Gato**. s. m. El ladrón ratero que hurta con astucia y engaño, y también se llama así familiarmente al hombre sagaz, astuto.[…].

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas,* Madrid, 1855.[2103] En este caso particular, no se registra el diminutivo.

> **Gatillo**.[…] 5. fig. y fam. Muchacho ratero.[…]/ **Gato**.[…] 7. fig. y fam. Ladrón ratero que hurta con astucia y engaño.
>
> ‘El sastre, y el zapatéro,
> Yá cosiendo ò remendando,
> El uno es *gato* de cuéro,
> Y el otro de seda ò paño.’ […] (Quev.)

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[2104]; Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo tercero,* Barcelona, 1914. [2105]

> **Gatillo**.[…] fig. y fam. Muchacho ratero./ **Gato**.[…] fam. y fig. Ladrón ratero y astuto.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[2106]

2098 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
2099 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
2100 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
2101 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
2102 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
2103 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
2104 Elías Zerolo. *op. cit*.
2105 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.
2106 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.

Gatillo.[…] Muchacho ratero./ **Gato**.[…] El ladrón ratero que hurta con astucia y engaño.[…].

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822[...],* París, 1825[2107]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española,* Barcelona, 1917[2108]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[2109]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[2110]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[2111]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[2112]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[2113]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[2114]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, 1950[2115]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[2116]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[2117]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[2118]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[2119]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[2120]

2107 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
2108 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
2109 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
2110 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
2111 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
2112 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
2113 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
2114 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
2115 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
2116 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
2117 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
2118 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
2119 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
2120 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Gatillo.[…]7. m. coloq. **Gatera**[2121] / **Gato.** (Del lat. *cattus*).[…] **8**. m. coloq. Ladrón, ratero que hurta con astucia y engaño.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[2122]

La voz **gato** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2123], de la Academia Argentina de Letras, pero con otros sentidos lunfardos.

Cabe suponer que el uso del vocablo **gato,** con el sentido figurado de "ladrón ratero", se funda en un procedimiento metafórico, por el cual se atribuye a este ladronzuelo la ligereza, rapidez, sagacidad, y astucia que tiene un gato para cazar y para hurtar.

Golpe

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2124], de José Gobello.

Golpe

m. Robo, atraco./ 2. Aspiración de cocaína, **saque**. (En la primera acep. del ital. jergal *colpo*: robo; la segunda provendría del esp. *golpe*: acción de golpear o tener un encuentro repentino y violento dos cuerpos.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2125], Buenos Aires, 2004.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Golpe

Robo, en general (Al lunfardo afilando una inexperta sirvientita para facilitar el golpe.[2126]) Del *ital. jergal* **colpo**, robo; cfr. también el argótico **comp**, robo.

[2121] "**Gatera**. Muchacho ratero." Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[2122] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[2123] Academia Argentina de Letras. *op. cit*.
[2124] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2125] Oscar Conde. *op. cit*.
[2126] Laurentino C. Mejías. *La policía…por dentro*, Barcelona, 1911. p. 181.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2127]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **golpe**, con la significación lunfarda asociada al campo semántico de lo "delictivo", tiene su primera aparición en el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* del año 1927, junto con acepciones más antiguas del vocablo. La misma descripción semántica se constata en el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* del año 1950:

> **Golpe**. […] **Dar el golpe**. Tratándose de delincuentes, ejecutar el delito que tenían proyectado.[…].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[2128]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[2129]

Desde entonces, diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX y XXI también registran el término **golpe** con definiciones asociadas al campo semántico del "delito":

> **Golpe**. […] Atraco, asalto, robo.[…].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo III, Divorciado-Incógnita*, Madrid, 1984[2130]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[2131]

> **Golpe**. […]Robo, atraco.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[2132]

> **Golpe**.(Del lat. vulg. *colŭpus*, este del lat. *colăphus*, y este del gr. *κόλαφος*, bofetón) […]16. m. Robo, atraco.[…].

[2127] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2128] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[2129] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[2130] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[2131] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[2132] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[2133]

La voz **golpe** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2134], de la Academia Argentina de Letras, pero con otros contenidos conceptuales.

Es posible conjeturar que el vocablo **golpe**, en su sentido figurado, evoca un procedimiento metafórico, en tanto habría cierta semejanza semántica entre un golpe y el dolor, estupor o conmoción inesperada y repentina, que siente el que es víctima de un robo, entendido éste como una acción violenta, y premeditada, que toma por sorpresa a un sujeto desprevenido.

Se puede comprobar la aparición de esta voz en poemas lunfardescos de Carlos de la Púa, reunidos en la antología *La Crencha Engrasada*.[2135] Para ilustrar lo dicho, el poema "El golpe de furca", que incluye el vocablo desde el título.

En el tango ya mencionado *Ciudá Mía* (1980), con letra de José Gobello (1919) y música de Roberto Selles (1944), se lee:

Chispeo a los manuses que parlan de la cheno
con parolas rodadas sobre un remoto estaño
y quisiera arrancarles la ciudá que me afanan
con un *golpe* de furca camuflao de nostalgia…

Granfiñar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2136], de José Gobello.

Granfiñar

[2133] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[2134] Academia Argentina de Letras. *op. cit*.
[2135] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[2136] José Gobello. *op. cit*. 2005.

tr. Robar. (Del ital. jergal *sgranfignare*: robar –que pasó al germ. como *garfiñar*-; cf. *ranfiñar*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2137], Buenos Aires, 2004.

La voz **granfiñar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2138], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Granfiñar

Robar. *Ital. jergal* **agranfignare**, robar, que pasó también a la *germanía*, en la que dio **garfiñar**. **Granfiña**, ladronzuelo (De pibe granfiña, después fue lancero.[2139]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2140]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **granfiñar** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2141], de la Academia Argentina de Letras.

Grata

Definiciones etimológicas

Grata

Ladrón.

Gerg. *grata*. Furb, rubare: sgraffignare. ALT, 128.

Gerg. *gratare*, rubare. Voce comune nelle parlate italiane. CONT, 18.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2142], Buenos Aires, 2005.

Grata

[2137] Oscar Conde. *op. cit*.
[2138] Joan Corominas. *op. cit*.
[2139] Alcides Galdolfi Herrero. *Nocau lírico*, Buenos Aires Aníbal Neira, 1954. p. 59.
[2140] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2141] Academia Argentina de Letras. *op. cit*.
[2142] José Gobello. *op. cit*. 2005.

m. Ladrón. (Del ital. *gratta*: ladrón.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2143], Buenos Aires, 2004.

La voz **grata** no se constata en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2144]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Grata

Ladrón (Nunca hubo grata más suave y tranquilo.[2145]) *Ital. pop*. **gratta**, ladrón.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2146]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **grata** se registra en una gran cantidad de diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[2147], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[2148], y en veintiún diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la séptima edición (1832), hasta la vigésima primera edición (2001). Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas que se correspondan con el sentido lunfardo.

Con la significación "ladrón", **grata** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

[2143] Oscar Conde. *op. cit*.
[2144] Joan Corominas. *op. cit*.
[2145] Enrique Cadícamo. *op. cit.* 1977. p. 23.
[2146] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2147] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1787.
[2148] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

La voz **grata** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2149], de la Academia Argentina de Letras.

Poemas lunfardos reconocen esta voz. En "Filosofía de catrera"[2150], Armando Del Fabro expresa:

…Hoy ando sin un sope y bien fulero
aguantiñando de punto esta jugada.
¡Por ésta , te lo juro!, esta parada
la jugaré de *grata* o de lancero…

Y en "Reflexiones reas", del mismo autor, se introduce esta voz con un sentido metalingüístico, y no con función referencial:

…¡Adío! A las parolas rantifusas:
grata, minusa, punga, langostera.
El vulgo, con bluyín y de remera,
Se ortibó de play-boy en su pintusa…

Guiya

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2151], de José Gobello.

Guiya

f. Estafa, en especial la realizada cuando, en un cambio de dinero o pago por algo, se reemplaza un billete por otro de menor valor. (Del brasil. *guilha*: fraude.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2152], Buenos Aires, 2004.

La voz **guiya** no está registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2153]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

[2149] Academia Argentina de Letras. *op. cit*.
[2150] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[2151] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2152] Oscar Conde. *op. cit*.
[2153] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Guiya

Fraude, específicamente el que se comete al realizar una compra o solicitar un cambio de dinero, mediante el escamoteo de un billete que se reemplaza por otro de menor valor. Del *port. pop. del Brasil*, **guilha**, fraude. **Guiyar**, despojar a alguien de su dinero mediante engaños. **Guiye**, beneficio logrado con poco esfuerzo y, por lo general, mediante procedimientos deshonestos (Fue dejando a poco el guiye del levante.[2154]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2155]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **guiya** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2156], de la Academia Argentina de Letras.

Guiye

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2157], de José Gobello.

Guiye

m. Beneficio conseguido por medio de una estafa./ 2. Beneficio obtenido con poco esfuerzo. (V. **guiya**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2158], Buenos Aires, 2004.

La voz **guiye** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2159]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

[2154] Enrique Cadícamo. *op. cit*. 1977. p. 38.
[2155] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2156] Academia Argentina de Letras. *op. cit*.
[2157] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2158] Oscar Conde. *op. cit*.
[2159] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Guiye

v. **Guiya**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2160]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El vocablo **guiye** sólo se registra en la última edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española:

Guiye. m. coloq. *Ur*. Maniobra o trabajo que permite ganar dinero sin demasiado esfuerzo.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[2161]

La voz **guiye** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2162], de la Academia Argentina de Letras.

L

Lunfardo

Definiciones etimológicas

Lunfardo

Repertorio de términos de diverso origen que el hablante de Buenos Aires emplea en oposición a los que le propone la lengua común. [En su primer sentido, *lunfardo* es ladrón. Amaro Villanueva expuso la teoría de que procede del gentilicio milanés *lombardo*. La circunstancia de que quienes emplearon *lunfardo* en su acepción lingüística fueran inicialmente policías y criminalistas determinó que dieran el nombre lunfardo a cierto repertorio léxico que juzgaron exclusivo de ladrones. Las siguientes citas avalan la hipótesis de Villanueva].

Rom. *lombardà*, *lombardare*: verbo attivo. Rubare. M'ha llombardato un fazzoletto. *Lombardo*, ladro. Negli scrittori romaneschi anteriori al secolo passato non si trova mai questa parola in significato di ladro. Se è lecito formare una conjetura sulla sua origine si potrebbe supporre che un qualque oste, venuto qui dalla Lombardia, si fosse fatto scorgere dal popolo per le sue ruberie e che il popolo, chiamandolo lombardo, avesse voluto intendere ladro. Essa va acomparendo. CHIAP, 161.

2160 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
2161 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
2162 Academia Argentina de Letras. *op. cit*.

Arg. *lombard*. XII e. s., de Lombard, 1190. Gar[nier de Pont de Saint-Maxence]. Usurier: les italiens étant nombreux parmi les prêteurs â gages. DAUZ, 428.

Il vocablo *lombardo* che nel medioevo aveva il significato "italiano settentrionale", assunse poi, in Francia, Belgio e Inghilterra, quello di "banchiere, grossista" (nella city di Londra c'è ancora, famosa, la Lombard Street); infine, il francese *maison de lombard* e il tedesco *Lombard* passarono a designare "banca di prestito". LINGUA, 593.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2163], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello reseña que los dos artículos de Benigno B. Lugones reconocen "lunfardo a la gurda" (ladrones que abrazan todas las ramas y sólo hacen trabajos de mucho valor).[2164]

Lunfardo

m. Ratero, ladrón./ 2. Jerga del ladrón porteño./ 3. Habla que originariamente empleaba, en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, la gente de clase baja. Parte de sus vocablos y locuciones se introdujeron posteriormente en la lengua popular y se difundieron en el español de Argentina y Uruguay [dado por el DRAE]./ 4. Vocabulario de voces y expresiones populares propio del Río de la Plata, formado a partir de los vocablos aportados por la inmigración –especialmente la española e italiana- y la jega ladronil, sumadas a un sustrato de voces aborígenes que ya integraban el habla coloquial de Buenos Aires, y acrecentado en las últimas décadas por una gran cantidad de vocablos de otras procedencias y términos de creación local./ 5. Repertorio léxico integrado por voces y expresiones de diverso origen utilizados en alternancia con el vocabulario del español estándar, nacido en Buenos Aires y difundido transversalmente en todas las capas sociales de la Argentina. (Presumiblemente deriva del roman. *lombardo*: ladrón, deformado primeramente en *lumbardo*, hasta llegar a la forma hasta ahora definitiva.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2165], Buenos Aires, 2004.

La voz **lunfardo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2166]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Lunfardo

[2163] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2164] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[2165] Oscar Conde. *op. cit*.
[2166] Joan Corominas. *op. cit*.

Ladrón (De ahí que haya lunfardo que se dedica exclusivamente a las pungas.[2167]). 2. Jerga del ladrón porteño (En el lunfardo [palabra que designa al mismo tiempo a la jerga y los que se valen de ella] de los ladrones bonaerenses, se notan muchas locuciones cuyo empleo a todas luces revela la necesidad de recurrir a ciertos casos a una jerigonza especial.[2168]). 3. Lenguaje que emplea en Buenos Aires la gente de mal vivir (Él traía las primeras ráfagas del remoto país, con su tango misterioso y su lunfardo depravado y soez.[2169]). 4. Lenguaje popular de Buenos Aires y sus aledaños (El lunfardo es la lengua orillera del Gran Buenos Aires, usada no ya sólo por los ladrones, como lo fue en su origen, sino también por la gente de mal vivir, de cuyo vocabulario han pasado a la lengua común del pueblo, buen número de palabras cuyo sentido especial se ha adecuado en boca de éste para otros usos.[2170]). 5. Repertorio de términos que el pueblo de Buenos Aires tomó de los que a fines del siglo XIX y comienzos del XX, trajo la inmigración, e incorporó en su propio lenguaje, con intención festiva, cambiándole a veces la forma y el significado (El lunfardo no fue en su origen, un lenguaje secreto, sino una forma lúdica y festiva del habla popular de Buenos Aires.[2171]). [Para su etimología, Amaro Villanueva ha propuesto el término *ital.* **lombardo**, natural de lombardía. Cfr. el *romanesco* **lombardo**, ladrón, y el *argótico* **lombard**, usurero]. Es frecuente el apócope **lunfa**, que admite el diminutivo **lunfita**, ladronzuelo. **Lunfardaje**, pluralidad de los lunfardos o ladrones (Respetado entre todo el lunfardaje.[2172]). **Lunfardía**, habla lunfarda (Desde ya la reconocida lunfardía –jerga absurda e incomprensible, carente de gracia y expresividad.[2173]). **Lunfardesco**, relativo al habla lunfarda.[2174]). v. **Lengua verde**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2175]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **lunfardo** se registra por primera vez en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer del año 1917. En este ejemplar, ya aparece con la significación lunfarda de "ladrón" o de "caló argentino":

Lunfardo. m. **Amér.** En la República Argentina, ratero, ladrón./ *Amér.* En la República Argentina, caló argentino.

[2167] Benigno B. Lugones. *op. cit.* 18 de marzo de 1879.
[2168] Luis María Drago. *op. cit.* p. 66.
[2169] Fernando Ortiz Echagüe. *Pasajeros, correspondencia y carga.* Buenos Aires, Gleizer, 1928. p. 188.
[2170] Enrique Del Valle. *op. cit.* p. 27.
[2171] José Gobello. *Palabras perdidas*, Buenos Aires, Ediciones Amaro, 1974. p. 14.
[2172] Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit.* p. 25.
[2173] *Revista de policía*, directores Antonio Balivé y José J. Cesario. Buenos Aires. p. 61.
[2174] A. Rosell. *El lenguaje de Florencio Sánchez*, Montevideo, Ediciones del Sesquicentenario, 1975. p. 130.
[2175] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[2176]

A partir de entonces, diccionarios de la Real Academia de los siglos XX y XXI reconocen el término, con una y/u otra significación. La primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927) sólo incluye la acepción "caló argentino":

> **Lunfardo**. m. Caló o jerga de la Argentina.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927.[2177]

A partir de la décima sexta edición (1936), los diccionarios de la Real Academia Española reconocen ambas acepciones del vocablo:

> **Lunfardo**. m. *Argent.* Ratero, ladrón./ **2.** *Argent.* Chulo, rufián./ **3.** *Argent*. Caló o jerga de la gente de mal vivir.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición.*, Madrid, 1936[2178]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[2179]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[2180]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[2181]

> **Lunfardo**. m. *Argent.* Ratero, ladrón./ **2.** *Argent.* Chulo, rufián./ **3.** Lenguaje de la gente de mal vivir, propio de Buenos Aires y de sus alrededores y que posteriormente se ha extendido entre algunas gentes del pueblo.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[2182]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[2183]

[2176] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[2177] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[2178] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[2179] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[2180] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[2181] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[2182] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[2183] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.

Lunfardo. m. *Argent.* Ratero, ladrón./ **2.** *Argent.* Chulo, rufián./ **3.** Jerga que originariamente empleaba, en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, la gente de mal vivir. Parte de sus vocablos y locuciones se difundieron posteriormente en las demás clases sociales y en el resto del país.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[2184]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada. Tomo III. Divorciado-Incógnita.* Madrid, 1984[2185]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[2186]

Lunfardo. m. desus. *Argent.* Ratero, ladrón./ 2. Jerga que originariamente empleaba, en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, la gente de mal vivir. En parte, se difundió posteriormente por las demás clases sociales y por el resto del país.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[2187]

Lunfardo. 1. m. Habla que originariamente empleaba, en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, la gente de clase baja. Parte de sus vocablos y locuciones se introdujeron posteriormente en la lengua popular y se difundieron en el español de la Argentina y el Uruguay./ **2.** m. *Arg.* y *Ur.* p. us. delincuente.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[2188]

Es posible constatar que, con el paso del tiempo, el vocablo **lunfardo** pasa a designar cada vez más esta jerga argentina, en menoscabo de la otra significación, "ladrón", que ha caído en desuso.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Lunfardo

m. coloq. Ratero, ladrón.

2184 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
2185 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
2186 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
2187 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
2188 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Lima, F. *Pedrín*, 1924, 135: Es uno de los lunfardos de la guardia vieja, hoy casi en situación de retiro.

Dellepiane, 1894, pp. 63, 67, 69, 82; Garzón, 1910, p. 32; Salazar, 1911, p. 40; Segocia, 1911, p. 237; Teruggi, 1974, pp. 9, 75; Casullo, 1976, p. 129; Santillán, 1976, p. 384; Gobello, 1991, p. 159; Rodríguez, 1991, p. 181; Haensch, 1993, p. 361; RHA, 1997, P. 95; Conde, 1998, p. 234; Teruggi, 1998, p. 165; Haensch, 2000, p. 370; DiHA, 2003, p. 373; Musa, 2005, t.II. p. 474.

2. Jerga originariamente empleada en Buenos Aires y sus arrabales por inmigrantes, marginales y malvivientes. Parte de sus vocablos y locuciones se difundieron luego en el lenguaje coloquial y en el resto del país.

Borges, J. L. *Informe*: [mi primo, creo recordar, entonó] unas décimas en lunfardo, en el menesteroso lunfardo de aquellos años, sobre un duelo a cuchillo.

Dellepiane, 1894, pp. 63, 67, 69, 82; Garzón, 1910, p. 32; Salazar, 1911, p. 40; Segocia, 1911, p. 237; Teruggi, 1974, pp. 9, 75; Casullo, 1976, p. 129; Santillán, 1976, p. 384; Gobello, 1991, p. 159; Rodríguez, 1991, p. 181; Haensch, 1993, p. 361; RHA, 1997, P. 95; Conde, 1998, p. 234; Teruggi, 1998, p. 165; Haensch, 2000, p. 370; DiHA, 2003, p. 373; Musa, 2005, t.II. p. 475.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2189]

El tango lunfardesco *Punto Alto* (1995), con letra y música de Enrique Cadícamo (1900-1999), incluye este vocablo:

En mi infancia de gorrión
un exconvicto y un pardo
me enseñaron un *lunfardo*
académico y bastardo
que aprendí a la perfección…

M

Malandra

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2190], de José Gobello.

[2189] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2190] José Gobello. *op. cit*. 2005.

En *Lunfardía*, Gobello expone: "Esta voz proviene del italiano *malandra*, significa maleante."[2191]

Malandra

m. y f. Delincuente, malviviente./ 2. Persona en la que no se puede confiar. (Del esp. *malandrín*: maligno, perverso, belloca; por suponerlo dimin.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2192], Buenos Aires, 2004.

La voz **malandra** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2193]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Malandra

Delincuente (Bueno nada más que para ser usado por un malandra.[2194]). Formado sobre el *cast.* **malandrín**, en la suposición de que éste es diminutivo. Festivamente se dice **malandraca**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2195]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **malandra** aparece exclusivamente registrada en la vigésima segunda edición del Diccionario de la Real Academia Española (2001). Esta publicación incluye definiciones semánticas que coinciden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo:

Malandra. **1**. m. despect. *Arg., Chile* y *Ur.* Persona de costumbres reprobables o delictivas./ **Malandro, dra**. **1**. m. y f. coloq. *Ven.* Delincuente, especialmente el joven. U. t. c. adj. **2**. m. *Ur.* delincuente.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[2196]

[2191] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[2192] Oscar Conde. *op. cit*.
[2193] Joan Corominas. *op. cit*.
[2194] Arturo Cerretani. op. 1965. p. 37.
[2195] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2196] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Malandra

adj. p. ua. coloq. Se dice de la persona amoral, en la que no se puede confiar. U. t. c. s.

Del Castillo, R. *Rojas*, 1984, 84: Que habrá una policía verdadera y seria. No esos malandras, coimeros, que siempre fueron los causantes de tanta injusticia.

Meo Zilio, 1970, p. 69; Casullo, 1976, p. 130; Santillán, 1976, p. 403; Gobello, 1991, p. 163; Rodríguez, 1991, p. 187; Haensch, 1993, p. 368; RHA, 1997, P. 97; Conde, 1998, p. 238; Haensch, 2000, p. 370; DiHA, 2003, p. 379; Musa, 2005, t.1. p. 492.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2197]

Es posible hallar la presencia de esta voz lunfarda en la poética popular. En "El candidato"[2198], poema de Armando Del Fabro, se lee:

…Si al *malandra* le canta las 'cuarenta'
sin sentirse ni gil ni fracasado.
Si nunca estuvo en cana prontuariado
Y si chapa a un corrupto lo revienta…

Malandrino

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2199], de José Gobello.

Malandrino/na.

m. y f. **malandra.** (Por cruce con el ital. *malandrino*: salteador.).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[2200], Buenos Aires, 2004.

El vocablo **malandrino** no aparece registrado en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico,* de Joan Corominas. Empero, esta publicación reconoce la voz **malandrín**:

Malandrín

[2197] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2198] Armando Del Fabro. *op. cit.*
[2199] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[2200] Oscar Conde. *op. cit.*

Tomado del it. malandrino 'salteador' o del cat. ant. malandrí 'bellaco, rufián', que parecen haber significado primitivamente 'pordiosero leproso', derivados del lat. malandria 'especie de lepra', que es alteración del gr. (…) 'corazón del roble' (por el color oscuro, común a las dos cosas) […] *1ª doc.*: 1605, *Quijote*. […]

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[2201]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Malandrino

Delincuente (No hay malandrino que alardee de serlo.[2202]) *Ital.* **malandrino**, salteador.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2203]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **malandrino** no se registra en ningún diccionario de la lengua española. Cabe señalar que sí aparece en numerosos diccionarios el vocablo **malandrín**, cuyo contenido conceptual lo relaciona con las formas lunfardas **malandra** y **malandrino.**

En diccionarios bilingües del siglo XVII ya se registra la voz **malandrín** con la significación lunfarda de "delincuente".

Malandrín, *brigand, voleur*, assassino, ladrone da strada.

Girolamo Vittori. *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española. Thresor des trois langues françoise, italienne et espagnolle*, Ginebra, 1609.[2204]

Malandrín, vt Salteadór**.**

John Minsheu. *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiossisimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs […]*, Londres, 1617.[2205]

2201 Corominas, Joan, *op. cit*.
2202 Roberto Arlt. *op. cit*. 1933. p. 34.
2203 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
2204 Girolamo Vittori. *op. cit*.
2205 John Minsheu. *op. cit*.

Malandrín, m. *Brigand.*

Francisco Sobrino, *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, Bruselas, 1705.[2206]

Malandrín, a Knave, a Robber, a Base Vellow. Us'd only in Romances.

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern [...]. To which is added a Copius English and Spanish Dictionary [...]*, Londres, 1706.[2207]

Un diccionario monolingüe del siglo XVIII, el de Terreros y Pando del año 1787, historiza el uso del vocablo:

Malandrín, voz que se usa por desprecio, y equivale á vil, indigno, traidor, ridículo. V. Tomóse del Francés antiguo./ **Malandrín**, nombre que se dio lo primero en las Cruzadas á los Árabes, y Egipcios, como quien los llama leprosos, miserables, y lo segundo á unos ladrones vagabundos, que aparecieron observando forma militar con sus cabos en Francia en tiempo del Rei Juan, y de Carlos V. su hijo, robando las Aldeas, y Lugares en que entraban, sin perdonar las Iglesias, ni á las Casas Reales. Beltran de Guesclin libró á Francia de ellos, y los trajo á España, diciendo que venían contra los Moros, viniendo en la realidad contra D. Pedro el Cruel. Otros quieren que venga del Italiano *Malandrino*, que significa ladrón.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo segundo (1767),* Madrid, 1787.[2208]

En diccionarios de la Real Academia Española aparece este término desde el año 1734, ilustrado con ejemplos literarios y siempre asociado al campo semántico del "delito":

Malandrín. f. m. Propriamente es el salteadór de caminos. Es voz tomada del Italiano, en cuyo idioma significa lo mismo. Tómase regularmente por malhechor, ruin y belláco: Y se pudo decir tambien quasi Mal andarín, u del Latino *Malandrinus* de la Latinidad baxa. Lat. *Grassator. Infidiator latro*. Tejad. Leon Prodig. Part. I, Apolog. 2. Cuidamos ser presionera de algunos salteadores, *malandrines*, ò gigante descomunál.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o*

[2206] Francisco Sobrino. *op. cit*.
[2207] John Stevens. *op. cit*.
[2208] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.

modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo quarto, Madrid, 1734.[2209]

A partir de entonces, diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, y diccionarios generales de los siglos XIX y XX, incluyen esta voz con la misma significación:

> **Malandrín.** f. m. Propriamente es el salteador de caminos. Tómase regularmente por malhechor, ruin y bellaco; y se pudo decir tambien quasi *mal andarín*. *Grassator. Infidiator latro.*

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[2210]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Segunda edición,* Madrid, 1783[2211]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Tercera edición,* Madrid, 1791.[2212]

> **Malandrín, na**. adj. Maligno, perverso, bellaco, *Maleficus*.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Cuarta edición,* Madrid, 1803[2213]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta edición,* Madrid, 1817[2214]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición.* Madrid, 1822[2215]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[2216]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[2217]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[2218]; Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra,*

[2209] Real Academia Española. *op. cit*. 1734.
[2210] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[2211] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[2212] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[2213] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[2214] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[2215] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[2216] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[2217] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[2218] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.

muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, París, 1846[2219]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[2220]

Malandrín, na. adj. Maligno, perverso, bellaco.

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española*, París, 1825[2221]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*. *Undécima edición*, Madrid, 1869[2222]; Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[2223]

Malandrín, na. adj. ant. Maligno, perverso, inicuo, bellaco, malévolo, etc. Sustantívase en la terminación masculina.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[2224]

Malandrín, na. adj. Maligno, perverso, bellaco./ *Hist.,* nombre dado en tiempos de las Cruzadas a ciertos ladrones gitanos o árabes.

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855.[2225]

Malandrín, na.(Del ital. *Malandrino*) adj. Maligno, perverso, bellaco. Ú. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima* ed., Madrid, 1884[2226]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid, 1899.[2227]

2219 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
2220 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
2221 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
2222 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
2223 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
2224 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
2225 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
2226 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
2227 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.

Malandrín, na. (Del ital. *Malandrino*) adj. Maligno, perverso, bellaco./ **Malandrines**. m. pl. Nombre dado durante la guerra de los cien años a los bandidos de diversas naciones que los reyes tomaban a sueldo durante la guerra y licenciaban en la paz, con gran perjuicio de los pueblos, que eran víctimas de aquella gente osada y ociosa. Los malandrines desaparecieron en Francia en tiempos de Carlos V, cuando el Condestable de Guesclin se los llevó a España.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[2228]

Malandrín. (del prov. *malandrin,* y éste del lat. *male*, mal, y neerl, *stendern*, vagabundear): adj. Maligno, perverso, bellaco. Ú. t. c. s.

'Mira que de *malandrines* y follones me salen al encuentro, etc.'

Cervantes

'-¡Pobre Froilán!...
¡Funesta guerra civil!
Le está muy bien empleado.
- Lo merece el *malandrín*.'

M. Bretón de los Herreros.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo tercero,* Barcelona, 1914.[2229]

Malandrín, na. adj. Maligno, perverso, bellaco.- Del Hb. *landerra*, desconocido; el ital. *landra, landrone* y *landrino*, con el pref. *Mal*, malandrina, ladrón.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[2230]

Malandrín. (del prov. *malandrin,* y éste del lat. *male*, mal, y neerl, *slenteren*, vagabundear): adj. Maligno, perverso, bellaco. Ú. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[2231]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[2232]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española.*

[2228] Elías Zerolo. *op. cit*.
[2229] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.
[2230] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[2231] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[2232] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Décima Quinta ed., Madrid, 1925[2233]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[2234]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[2235]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[2236]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[2237]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[2238]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[2239]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[2240]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[2241]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[2242]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[2243]

Malandrín, na.(Del it. *malandrino*, salteador). **1.** adj. Maligno, perverso, bellaco. U. t. c. s. **2.** adj. *Perú.* ratero (que hurta cosas de poco valor). **3.** adj. *Perú.* Dicho de una persona: De mal vivir.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[2244]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, no registra **malandrino**, pero sí la voz **malandrín**:

Malandrín, na

m. y f. coloq. **malandra**.

Arlt, R. *Nuevas* [11928-1933], 1960, 122: No he conocido sinvergüenza, malandrín, estafador, pillete, mediocre, imbécil matriculado, ladrón, vivillo, olfa de los jefes.

2233 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
2234 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
2235 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
2236 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
2237 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
2238 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
2239 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
2240 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
2241 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
2242 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
2243 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
2244 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Meo Zilio, 1970, p. 69; Casullo, 1976, p. 131; Rodríguez, 1991, p. 374; Haensch, 1993, p. 368; Haensch, 2000, p. 378; Musa, 2005, t.1. p. 494.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2245]

Poemas lunfardos de *La Crencha Engrasada*[2246], de Carlos de la Púa, registran este vocablo. A modo de ejemplo, estos versos de "Los Bueyes", que expresan:

Vinieron los hijos. ¡Todos *malandrinos*!
Vinieron las hijas. ¡Todas engrupidas!
Ellos son borrachos, chorros, asesinos,
y ellas, las mujeres, están en la vida…

Y en "El Vago Amargura", sus versos iniciales nos cuentan:

Mandando a bodega su troli de vino
junto con la mugre de un bar mishiadura,
está siempre escario el vago Amargura,
que en tiempos pasados fue un gran *malandrino*…

El tango *Che, Bartolo* (1928), con letra de Enrique Cadícamo (1900-1999) y música de Rodolfo Sciammarella (1902-1973), incluye la forma **malandrín** en sus versos que principian así:

Gran viviyo de aspamento, *malandrín* de meta y ponga
atajate este ponchazo que te voy a sacudir…

Más recientemente, el tango *Abasto de hoy*[2247], con letra de Julio César Páez y música de Enrique Monelli, posee unos versos que dicen:

…Y en esas madrugadas
tan tuyas, Abasto,
transitan sombras de viejos changarines
que evocan a Gardel;
y entre yiros, feriantes,
malandrines,
un responso de vino y un clavel…

[2245] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2246] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[2247] Julio César Páez. *op. cit*.

Varios poemas de Armando Del Fabro registran el sustantivo colectivo **malandrinaje**, como el titulado "Reflexiones reas"[2248], que dice:

…¡Todo matufia! ¡Todo shiumería!
Shiumería en frangollos de sanatas:
queco de runflas, toco de la peca,
cuño del hampa, socios, manganetas,
malandrinaje, furca y sbrufatta…

Matufia

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2249], de José Gobello.

Matufia

f. Confusión, trampa deliberada con intención fraudulenta./ 2. Negocio sucio. (Del gen. *mastrussa*: embrollo, intriga. [?]).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2250], Buenos Aires, 2004.

La voz **matufia** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2251], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Matufia

Embrollo producido deliberadamente con propósito de fraude (Estimulando el fraude y la matufia.[2252]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2253]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **matufia** solamente aparece registrada en la última edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (2001). Esta

2248 Armando Del Fabro. *op. cit*.
2249 José Gobello. *op. cit*. 2005.
2250 Oscar Conde. *op. cit*.
2251 Joan Corominas. *op. cit*.
2252 Cayetano Carbonell. *Aserrín y virutas*, Buenos Aires, 1902. p. 47.
2253 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

publicación incluye definiciones semánticas que se corresponden con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo:

> **Matufia**.**1**. f. coloq. *Arg.* y *Ur.* Ardid para engañar a alguien./ **2**. f. coloq. *Arg.* y *Ur.* Asunto o negocio sucio.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[2254]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Matufia**
>
> f. coloq. Trampa, embrollo, negocio sucio, manejos.
>
> Díaz, G. *Cueva*, 1982, 127: El petiso llevaba […] un complicado sistema para tapar las matufias.
>
> Garzón, 1910, p. 304; Salazar, 1911, p. 43; Segovia, 1911, p. 242; Teruggi, 1974, p. 69; Casullo, 1976, p. 137; Santillán, 1976, p. 434; Gobello, 1991, p. 168; Rodríguez, 1991, p. 153; Haensch, 1993, p. 386; RHA, 1997, P. 102; Conde, 1998, p. 250; Teruggi, 1998, p. 176; Haensch, 2000, p. 395; DiHA, 2003, p. 397; Musa, 2005, t. 1. p. 536.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2255]

Poemas de Armando Del Fabro reconocen esta voz. En "Reflexiones reas"[2256], hay unos versos que expresan:

> …¡Todo *matufia*! ¡Todo Shiumería!
> Shiumería en frangollos de sanatas:
> queco de runflas, toco de la peca,
> cuño del hampa, socios, manganetas,
> malandrinaje, furca y sbrufatta…

Mechera

Definiciones etimológicas

Mechera

> Ladrona de tiendas.
>
> Esp. jerg. *mecha* (de mechar). Procedimiento para robar en las tiendas, que consiste en escamotear las piezas de tela llevándolas ocultas entre las piernas y bajo las basquiñas.

[2254] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[2255] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2256] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Mechera, ladrona que roba por el procedimiento de la mecha. SAL, 327.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2257], Buenos Aires, 2005.

La voz **mechera** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[2258], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2259], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mechera

Ladrona que roba en las tiendas escamoteando piezas de tela o prendas que esconde entre sus ropas de diversos modos (Hijo de una curandera mechera de profesión.[2260]). Es el jergal **mechera**, de igual significado.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2261]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mechera** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, este vocablo se constata en siete diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[2262], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[2263], en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX[2264], y en catorce diccionarios de la Real Academia

[2257] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2258] Oscar Conde. *op. cit*.
[2259] Joan Corominas. *op. cit*.
[2260] *El ciruja*. Tango de Francisco Alfredo Marino y Ernesto de la Cruz.
[2261] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2262] Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*.
[2263] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[2264] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;

Española de los siglos XVIII y XIX, desde la edición del año 1734, hasta la décimatercia edición, año 1899.

Con la significación lunfarda, la voz **mechera** se registra en tres diccionarios generales del siglo XX y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI. En todos los ejemplares aparece como segunda acepción del vocablo, a excepción de la vigésima segunda edición del Diccionario de la Real Academia Española (2001), que presenta el significado otorgado en el lunfardo como 1º acepción.

Obsérvese la descripción semántica del término en los diccionarios generales de Aniceto Pagés (1914) y Rodríguez Navas y Carrasco (1918), y en diccionarios de la Real Academia Española (1914 a 1970):

> **Mechera** (de *mechar*): adj. V: **Aguja mechera**. Ú. t. c. s./ **Mechera**: f. Ladrona de tiendas que oculta entre las faldas lo robado.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo tercero,* Barcelona, 1914[2265]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[2266]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco, *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918[2267]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[2268]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[2269]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición.*, Madrid, 1936[2270]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[2271]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[2272]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la*

Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
2265 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.
2266 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
2267 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
2268 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
2269 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
2270 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
2271 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
2272 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.

lengua española, Madrid, 1950[2273]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[2274]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[2275]

Con leves variantes, se registra la voz **mechera** en el diccionario general de Alemany y Bolufer del año 1917, el que además incluye una 3º acepción del vocablo:

> **Mechera** (de *mechar*): adj. V: **Aguja mechera**. Ú. t. c. s./ f. Ladrona que en las tiendas, pretextando comprar, hurta objetos. / *Amér*. En Venezuela, mujer bromista, burlona. Ú. t. c. adj..

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[2276]

A partir del Suplemento a la decimonovena edición de los diccionarios de la Real Academia Española (1970), se introduce una rectificación, que abrevia ligeramente las definiciones anteriores:

> **Mechera**…. // 2. [Enmienda.] f. Ladrona de tiendas. [suprímese el resto.].

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[2277]

En concordancia con esta enmienda, se constata la misma descripción semántica en: Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[2278]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[2279]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[2280]

2273 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
2274 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
2275 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
2276 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
2277 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. B.
2278 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
2279 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
2280 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

En la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001), se registra por vez primera la significación lunfarda como primera acepción del vocablo:

Mechera.(De mechar).**1**. f. Ladrona de tiendas./ **2**. f. aguja de mechar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[2281]

La voz **mechera** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2282], de la Academia Argentina de Letras.

Se puede conjeturar que la voz **mechera**, con la significación del lunfardo, se constituyó a partir de un procedimiento retórico de derivación: **mechera** provendría del castellano **mecha**. Numerosos diccionarios de la lengua española llaman **mecha**, entre otras cosas, a "venda pequeña de lienzo que se deshilacha", a "porción de hebra, pelo, hilo", o a "lonjas de tocino que se introducen en las carnes de aves u otras viandas que se han de asar o empanar." Se citan algunos casos a modo de ejemplo:

Mecha. […] La lonjilla de tocino gordo para mechar aves, carne u otras cosas. *Suillus peniculus*./ Porción de pelo, hebras ó hilo separadas de los otros. *Floccus peniculus*.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[2283]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[2284]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843.[2285]

Mecha. […] Venda pequeña, de lienzo, cuyos bordes se deshilan. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[2286]

[2281] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[2282] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2283] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[2284] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[2285] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[2286] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.

La significación lunfarda del término **mechera** ("ladrona que roba en las tiendas escamoteando piezas de tela o prendas que esconde entre sus ropas de diversos modos") contiene en su descripción semántica la idea de "mecha", en tanto la **mechera** hurta porciones de hilos o telas, pero también la idea de "mechar", en tanto esta ladrona, al escamotear las telas, las introduce en sus ropas como quien mete lonjas de tocino en el interior de las carnes de aves u otras viandas.

La palabra **mechera** se registra en el tango *El ciruja* (l926) con letra de Francisco Marino:

Era un mosaico diquero
que yugaba de quemera,
hija de una curandera,
mechera de profesión;
pero vivía engrupida
de un cafiolo vidalita
y le pasaba la guita
que le shacaba al matón...

Y en *Un baile a beneficio* (1950), con letra de Jorge A. Fernández y música de Juan C. Caviello, se lee:

…Y entre el ambiente de minas
estaban las de Mendieta
con la flaca Pañoleta,
la Paja Brava y la China,
Pichota, la Golondrina,
la *mechera* Encarnación,
la bizca del Corralón…

Mejicanear

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2287], de José Gobello.

Mejicanear

[2287] José Gobello. *op. cit*. 2005.

tr. Asaltar a los contrabandistas, despojándolos de la mercadería./ 2. Traicionar. (V. **mejicano**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2288], Buenos Aires, 2004.

La voz **mejicanear** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2289], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mejicanear

Atracar a los contrabandistas despojándolos de su botín.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2290]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mejicanear** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2291], de la Academia Argentina de Letras.

P

Pesada

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2292], de José Gobello.

Pesada

f. En la escala del delito, los pistoleros./ 2. En el ambiente de la drogadicción, aquellos adictos que consumen drogas "mayores". // ANDAR EN LA PESADA: pertenecer a un

[2288] Oscar Conde. *op. cit*.
[2289] Joan Corominas. *op. cit*.
[2290] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2291] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2292] José Gobello. *op. cit*. 2005.

ambiente marginal y delictivo. (Por alusión a las armas pesadas –largas o de grueso calibre- de que disponen; cf. **liviana**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2293], Buenos Aires, 2004.

La voz **pesada** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2294], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pesada

En el lenguaje de los delincuentes, la colectividad de los ladrones que utilizan armas de fuego (Aquellos eran tiempos de Eufemio, hombre de la pesada.[2295]). Voz metafórica, aparecida en la década de 1950, que alude a las armas pesadas, tales como las metralletas.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2296]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pesada** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[2297], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[2298], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[2299], y en

[2293] Oscar Conde. *op. cit*.
[2294] Joan Corominas. *op. cit*.
[2295] Julián Centeya (Amleto Vergiati). *op. cit.* p. 68.
[2296] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2297] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*.;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[2298] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.

veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con la significación dada en el lunfardo, el vocablo **pesada** no se registra en ningún diccionario de la lengua española. Empero, la vigésima segunda edición del Diccionario de la Real Academia Española presenta, entre otras acepciones, una significación aproximada a la del lunfardo:

> **Pesado, a** (Del part. de pesar). […] 15**.** f. coloq. *Arg.* y *Ur.* Grupo de personas que se impone violenta y agresivamente en el deporte y otros ámbitos. *La pesada*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[2300]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Pesada**
>
> f. coloq. Grupo, dentro de una asociación mayor, cuyo accionar violento sirve para imponer o llevar adelante prácticas ilegales.
>
> Rozenmacher, G. *Cuentos*, 1971, 120: […] vos ibas a trabajar, que con tal que yo dejara la pesada vos me mantenías, hacías cualquier cosa por mí, y los viejos nos decían señor y señora porque a fin de mes taca taca.
>
> Gobello, 1991, p. 200; Rodríguez, 1991, p. 172; Haensch, 1993, p. 467; Conde, 1998, p. 298; Teruggi, 1998, p. 215; Haensch, 2000, p. 472; Musa, 2005, t.III. p. 142.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2301]

Es claro que en su significación lunfarda, la voz **pesada** se constituye por un procedimiento metafórico. En sentido figurado, "pesada" puede sugerir, por un

---

[2299] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[2300] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[2301] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

lado, el carácter duro, áspero, violento, dañoso, ofensivo, difícil de soportar, de estas pandillas. Por otro lado, puede hacer alusión a que es un grupo sobrecargado de armas, cargado de piezas "pesadas", de largo y grueso calibre.
Asimismo, puede hablarse de un procedimiento metonímico, en tanto esta comunidad delictiva es presentada según una de sus cualidades: "ser pesada" es el rasgo sémico seleccionado.

Es posible verificar la presencia de esta voz en la poética popular. En eltango ya citado *Ciudá mía* (1980), con letra de José Gobello (1919) y música de Roberto Selles (1944), se lee:

…Ya me esgunfian los chantas, me estufa la *pesada*,
las grelas que patinan, el cobani, el deschave,
el arbolito, el lápiz, los curros y los garfios…
Mi ciudá no es el yeite de vovis fracasados…

Punga

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2302], de José Gobello.

Explica Gobello en *Lunfardía*: "Se sabe que es una de las especialidades de robo de procedimiento más perdurable y que consiste en la sigilosa introducción de los dedos índice y pulgar en el bolsillo de un distraído. Añadiré que es un italianismo, de *pungere*, punzar, picar."[2303]

Punga

f. Robo de dinero o efectos personales de los bolsillos de la víctima./ 2. Robo de cartera o bolsos. Forma sincopada de **punguista**. (Del ital. merid. *punga*: bolsillo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2304], Buenos Aires, 2004.

La voz **punga** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2305]*,* de Joan Corominas.

[2302] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2303] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[2304] Oscar Conde. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Punga

Hurto de dinero u objetos que se sustraen de los bolsillos de la víctima; ladrón especializado en hurtar el dinero o los objetos de la víctima. 2. Robo practicado entrando en las habitaciones de una casa durante el sueño de sus moradores. 3. Ladrón especializado en hurtar el dinero o los objetos que la víctima lleva consigo. *Ital. merid.* **punga**, bolsillo. La tercera acepción es regresión de **punguista**. **Estar en punga**, estar algo en situación propicia para ser robado; estar el ladrón listo para operar; estar algo preparado para algún efecto. **Punguear**, robar los bolsillos de las víctimas; robar en general. **Punguista**, ladrón especializado en sustraer dinero u objetos de los bolsillos de la víctima. Alterna con **punguía**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2306]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **punga** se registra en pocos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, este vocablo se constata en cuatro diccionarios generales del siglo XIX[2307].

Con la significación lunfarda, la voz **punga** sólo aparece en la última edición del Diccionario de la Real Academia Española, como una forma del lenguaje coloquial de dos países hispanoamericanos, Argentina y Chile:

Punga. 1. m. coloq. *Ur.* carterista./ **2.** com. coloq. *Arg.* y *Chile*. ladrón (persona que hurta o roba)./ **3.** com. coloq. *Chile.* Persona malvada.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[2308]

Empero, cabe observar que en dos diccionarios generales del siglo XX aparece el vocablo **punguista**, como posible forma derivada de la voz **punga**:

2305 Joan Corominas. *op. cit*.
2306 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
2307 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*.
2308 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Punguista. m. *Amér.* En la República Argentina, ratero, ladrón.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[2309]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[2310]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Punga

f. jerg. Hurto, especialmente el que se hace de los bolsillos.

Pagano, J. H. *Biblia*, 1957, 32: Que una ley dicte el Congreso,/ creando escuelas de cacos,/ pa' "pungas", "lanceos", "atracos",/ "peca", "escolazos" y anexos.

Dellepiane, 1894, p. 92; Garzón, 1910, p. 407; Salazar, 1911, p. 50; Segovia, 1911, p. 269; Teruggi, 1974, p. 149; Casullo, 1976, p. 172; Santillán, 1976, p. 751; Gobello, 1991, p. 151; Rodríguez, 1991, p. 251; Haensch, 1993, p. 501; Conde, 1998, p. 316; Teruggi, 1998, p. 230; Haensch, 2000, p. 506; Musa, 2005, t.III.p. 205.

2. jerg. Objeto robado por el punguista.

Dellepiane, 1894, p. 92; Teruggi, 1974, p. 149; Casullo, 1976, p. 172; Santillán, 1976, p. 751; Rodríguez, 1991, p. 251; Haensch, 1993, p. 501; Conde, 1998, p. 316; Teruggi, 1998, p. 230; Haensch, 2000, p. 506.

3. m. jerg. Carterista o ladrón

Voz. 17-06-2001: El punga o punguista, como sabemos, es el carterista o sea el que sustrae el cuero al gilastro, gilastrún o giliberto.

Dellepiane, 1894, p. 92; Casullo, 1976, p. 172; Gobello, 1991, p. 151; Haensch, 1993, p. 501; Conde, 1998, p. 316; Teruggi, 1998, p. 230; Haensch, 2000, p. 506; Musa, 2005, t.III.p. 205.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2311]

Poemas lunfardos dan testimonio del vocablo **punga** en su poética. En "Reflexiones reas"[2312], de Armando Del Fabro, se incluye esta voz en un uso metalingüístico, no con un sentido referencial:

…¡Addío! A las parolas rantifusas:
grata, minusa, *punga*, langostera…

[2309] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[2310] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
[2311] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2312] Armando Del Fabro. *op. cit*.

También se verifica la presencia de la voz **punga** con el significado de "ladrón" en la poética popular del tango. En *El ciruja*, de Francisco A. Marino y Ernesto de la Cruz (1926), se lee:

Recordaba aqueyas horas de garufa
cuando minga de laburo se pasaba,
meta *punga* y al codillo escolaseaba,
y en los burros se ligaba un metejón.

En la década de 1990, en Argentina, se puede constatar el uso del habla lunfardesca en un subgénero rockero que se expandió en bandas muy populares: el rock *chabón* (persona innominada). Sus letras cantan los problemas que aquejan a los jóvenes carentes de trabajo y futuro; a modo de ejemplo, léase el tema *Avanti Morocha*, de Iván Noble, líder del grupo musical "Los Caballeros de la quema". En el mismo, se usa la forma verbal **punguear** integrando una expresión metafórica:

Nos empezamos de golpe,
nos saboreamos de prepo,
como salidos de un cuento de amor…
Vos venías de un viaje de mochilas cansadas,
yo pateaba veranos sin sol…
Y en el escolazo de los besos,
cantamos bingo, y así andamos,
sin nada de mapas ni de candados…
Arriba, morocha,
que nadie está muerto,
vamos a *punguearle* a esta vida amarreta
un ramo de sueños.
Avanti, morocha, no nos llueve tanto,
no tires la toalla que hasta los más mancos
la siguen remando…

En un tango lunfardesco de Enrique Cadícamo (1900-1999), *Boleta* (1995), se registra la nominalización **pungueo**:

Fue lo que se dice un artista y creo
Que nunca hubo un grata más suave y tranquilo.
¡Qué mano de seda tenía pa'l *pungueo*,
ya fuera de shuca, sotana o de grilo…

Derivado de esta voz, se halla el vocablo **punguista**, con que se designa al ladrón que se especializa en robar de los bolsillos de sus víctumas. En el poema de Enrique Cadícamo *Punto Alto* (1995), se lee:

…Con los de la seccional
yo tuve un mal entendido
porque me habían confundido
con el *punguista* local…

R

Ranfiñar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2313], de José Gobello.

Ranfiñar

tr. Ratear, robar. (Del ital *ranfignare*: robar; cf. **granfiña**r.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2314], Buenos Aires, 2004.

La voz **ranfiñar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2315]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ranfiñar

Robar, principalmente cosas pequeñas (La biaba que te perdiste la noche que te rajaste con todos esos morlacos que pudiste ranfiñar.[2316]). *Ital.* **ranfignar**e, robar. **Ranfiña**, ratero.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2317]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **ranfiñar** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

[2313] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2314] Oscar Conde. *op. cit*.
[2315] Joan Corominas. *op. cit*.
[2316] Bartolomé Adolfo Aprile. *op. cit*. p. 56.
[2317] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2318], de la Academia Argentina de Letras.

Raspa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2319], de José Gobello.

Raspa

m. Ratero, ladronzuelo. (Del esp. *raspar*: hurtar, quitar una cosa.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2320], Buenos Aires, 2004.

La voz **raspa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2321]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Raspa

Ratero, ladrón que hurta con maña y cautela cosas de poco valor (Prefiero comer tierra antes que me llamen raspa.[2322]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2323]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **raspa** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, este vocablo se

[2318] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2319] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2320] Oscar Conde. *op. cit*.
[2321] Joan Corominas. *op. cit*.
[2322] Juan R. Piaggio. *Caló porteño (Callejeando).* En *La Nación*, Buenos Aires, 1º de febrero de 1887.
[2323] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

constata en diez diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[2324], y en dos diccionarios monolingües del siglo XVII[2325].

Con una significación asociada al campo semántico del "delito", la voz **raspa,** y el infinitivo **raspar,** se registran por primera vez en el Diccionario de la Real Academia Española del año 1737. Con leves variantes, estas voces se registran, junto con otras acepciones, en copiosos diccionarios de la lengua española: un diccionario monolingüe del siglo XVIII (Terreros y Pando, 1788), en diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI.

Obsérvese el diccionario monolingüe de Terreros y Pando de 1788:

> **Raspar.** […] **Ir á la raspa, ir á hurtar. V.** […]/ **Raspar,** lo mismo que hurtar. V.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo tercero (1767*), Madrid, 1788.[2326]

Diccionarios de la Real Academia Española desde el año 1737 al año 1852, y un diccionario general del siglo XIX, el de Salvá de 1846, presentan la siguiente descripción semántica del término:

> **Raspar.** […] **Ir à la raspa.** Phrase vulgár que significa ir à pillar, ò hurtar. Lat. *Furta prosequi*./ […] **Raspar**. Se toma tambien por hurtar y quitar alguna cosa. Lat. *Subfurari.* Ester. Cap. 6. Me esdorzé à baxar à lo llano, por cobrar opinión de valiente, y por *raspar* à rio revuelto.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la*

[2324] Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[2325] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*..
[2326] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.

lengua, Madrid, 1737[2327]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[2328]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Segunda edición,* Madrid, 1783[2329]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Tercera edición,* Madrid, 1791[2330]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Cuarta edición,* Madrid, 1803[2331]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta edición,* Madrid, 1817[2332]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición.* Madrid, 1822[2333]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[2334]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[2335]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[2336]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852[2337]; Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[2338]

Con insignificantes variantes, diccionarios generales y diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, nuevamente presentan, junto a

2327 Real Academia Española. *op. cit*. 1737.
2328 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
2329 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
2330 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
2331 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
2332 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
2333 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
2334 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
2335 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
2336 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
2337 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
2338 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.

otros sentidos del término, esta acepción asociada al campo semántico del "delito":

> **Raspar.** […] fras. fam. **Ir ó andar á la raspa**, ir á pillar, merodear ó hurtar. […] **Raspar**. […] *Germ*. Hurtar y quitar alguna cosa.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853[2339]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855.[2340]

> **Raspar.** […] Hurtar, quitar.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901[2341]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[2342]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[2343]

El diccionario general de Aniceto de Pagés (1925) evoca ejemplos literarios para ilustrar las definiciones:

> **Raspa**. […] **Ir** uno **á la raspa**: fr. fam. Ir á pillar ó hurtar.
>
> 'Vaya señor, hay falta de filosofía, y sobra de bruscas despachaderas en empujarlos sin más ni más hacia el patíbulo…sólo por que les tocaron las teclas de despachurrar y de *ir a la raspa*.'
>
> R. José de Crespo
>
> **Raspar**. […] Hurtar, quitar una cosa.
>
> '…me esforcé á bajar á lo llano, por cobrar opinión de valiente, y por *raspar* á río revuelto.'
>
> Estebadillo González.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos* […], Barcelona, 1925.[2344]

> **Raspar.** […] **Ir à la raspa.** fam., ir á pillar, ò hurtar. […] **Raspar**. […] Hurtar y quitar alguna cosa.

[2339] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[2340] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[2341] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
[2342] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[2343] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[2344] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

M. Núñez de Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822 […]*, París, 1825[2345]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima ed.,* Madrid, 1869[2346]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884[2347]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[2348]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.*, Madrid, 1899[2349]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.,* Madrid, 1914[2350]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[2351]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[2352]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[2353]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1939[2354]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima ed.,* Madrid, 1947[2355]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[2356]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[2357]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[2358]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[2359]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera ed.,* Madrid, 1992.[2360]

2345 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
2346 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
2347 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
2348 Elías Zerolo. *op. cit*.
2349 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
2350 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
2351 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
2352 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
2353 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
2354 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
2355 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
2356 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
2357 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
2358 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
2359 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
2360 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

La tercera redición revisada (1985) y la cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* registran esta voz como formas del lenguaje coloquial de ciertos países hispanoaméricanos, como Argentina y Uruguay:

> **Raspa**.[…] *Argent.* y *Urug*. Ratero./ **ir** uno **a la raspa**. fr. fam. Ir a pillar o hurtar.[…]/ **Raspar.** Hurtar, quitar una cosa […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1985[2361]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[2362]

En el caso de la vigésima segunda edición (2001) del diccionario académico, se atribuye al vocablo un presunto origen en germanía:

> **Raspa.** (De raspar).[…].**ir** alguien **a la ~.1**. fr. coloq. Ir a pillar o hurtar.[…]/ **Raspar**.(Quizá del germ. *hraspôn; cf. raspôn, acumular residuos, y hrëspan, arrancar, desplumar).[…].**2**. tr. Hurtar, quitar algo. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[2363]

La voz **raspa** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2364], de la Academia Argentina de Letras.

En esta significación lunfarda del vocablo, cabe suponer la presencia de un procedimiento metafórico que instaura una identidad entre "raspar" y "hurtar cosas de poco valor", acto en que el ladrón quita algo pequeño, de poca monta, "superficial".

Rastriyante

Definiciones etimológicas

[2361] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[2362] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[2363] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[2364] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2365], de José Gobello.

Rastriyante

m. Variante gráfica de **rastrillante.**

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2366], Buenos Aires, 2004.

Rastillante

m. **rastrillo** [Ratero. (Del esp. *rastrillo*: rastro para recoger hierbas.)].

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2367], Buenos Aires, 2004.

La voz **rastrillante** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2368], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Rastriyante

v. **Rastriyo**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2369]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **rastriyante** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2370], de la Academia Argentina de Letras.

Rastriyo

Definiciones etimológicas

[2365] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2366] Oscar Conde. *op. cit*.
[2367] Oscar Conde. *op. cit*.
[2368] Joan Corominas. *op. cit*.
[2369] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2370] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2371], de José Gobello.

Rastriyo

m. Variante gráfica de **rastrillo**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2372], Buenos Aires, 2004.

Rastrillo

m. Ratero. (Del esp. *rastrillo*: rastro para recoger hierbas.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2373], Buenos Aires, 2004.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Rastriyo

Ladrón de cosas pequeñas (Debutando en ella con acierto, desenvoltura y tino, en la categoría de rastrillo, hurtando y rateriando así.[2374]) **Rastriyante**, rastriyo (Yo soy Mingo, el gran punguista y rastriyante.[2375]) **Rastriyar**, robar pequeños objetos. **Rastriyeo**, acto y efecto de rastriyar […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2376]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **rastriyo** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española. Su variante gráfica **rastrillo** se registra en numerosos diccionarios: en once diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[2377], en un diccionario

[2371] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2372] Oscar Conde. *op. cit*.
[2373] Oscar Conde. *op. cit*.
[2374] Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit*. p. 16.
[2375] Alberto Vacarezza. *op. cit*. 1º de agosto de 1913. p. 13.
[2376] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2377] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;

monolingüe del siglo XVIII[2378], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[2379], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares ofrece definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "ladrón de cosas pequeñas", **rastrillo** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **rastrillo** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2380], de la Academia Argentina de Letras.

Reducir

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2381], de José Gobello.

Reducir

tr. Vender./ 2. Comerciar con objetos robados [dado por el DRAE]. (Del esp. *reducir*: mudar una cosa en otra equivalente, por abrev. de *reducir a dinero*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2382], Buenos Aires, 2004.

Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[2378] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[2379] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[2380] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2381] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2382] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **reducir** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2383], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Reducir

Vender objetos robados a precios ínfimos (Ando viendo si puedo reducir esta prendita. Véala, e' buena.[2384]). 2. Comprar objetos robados a precios ínfimos. **Reducidor**, el que vende o compra objetos robados. **Reducimiento**, acto de reducir. **Reduce**, lugar donde se compran objetos robados.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2385]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **reducir** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, este vocablo se constata en un diccionario bilingüe del siglo XVII[2386], en un diccionario monolingüe del siglo XVII[2387], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[2388], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con la significación lunfarda, el vocablo **reducir** sólo se registra en la vigésima segunda edición (2001) del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española. No obstante, a partir del año 1984, diccionarios de la

---

2383 Joan Corominas. *op. cit*.
2384 Juan Francisco Palermo. *op. cit.* p. 13.
2385 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
2386 Baltasar Henríquez. *op. cit*.
2387 Francisco del Rosal. *op. cit*.
2388 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.,* 1925.

Real Academia Española introducen un término derivado, **reducidor/ra**, con el sentido delictivo "persona que comercia con objetos robados":

> **Reducidor, ra**. m. y f. *Argent. Col y Chile.* **Perista**, persona que comercia con objetos robados.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[2389]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1985[2390]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[2391]

> **Reducidor, ra**. m. y f. *Argent. Col., Chile* y *Perú.* **Perista**, persona que comercia con objetos robados.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera ed.,* Madrid, 1992.[2392]

> **Reducidor, ra**. **1**. m. y f. *Arg., Chile, Col., Perú* y *Ur*. Perista. / **Reducir**. (Del lat. *reducĕre*).[…] **18.** tr. *Arg.* y *Ur.* Comerciar con objetos robados.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[2393]

Observando las definiciones semánticas por orden cronológico, es posible conjeturar la ampliación del uso del vocablo hacia más países hispanoamericanos. Asimismo, es posible constatar que la significación lunfarda del vocablo **reducir,** *"*vender o comprar objetos robados a precio ínfimo*",* incluye en su descripción semántica sentidos más antiguos del término: "cambiar" / "convertir una cosa en otra más pequeña o de menor valor." Véase a modo de ejemplo:

> **Reducir.** Mudar una cosa en otra equivalente, especialmente cuando es menor á la que se muda. *Reducere, convertere, conmutare*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Segunda*

2389 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
2390 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
2391 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
2392 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
2393 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

edición […], Madrid, 1783[2394]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Tercera edición* […], Madrid, 1791[2395]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Cuarta edición*, Madrid, 1803.[2396]

Reducir. […] Cambiar.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed*., Madrid, 1925[2397]; Aniceto de Pagés. Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […], Barcelona, 1925.[2398]

Reducir. […] Convertir una cosa en otra más pequeña o de menor valor.[…].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1985[2399]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[2400]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Reducir

tr. jerg. Dividir un objeto robado en piezas menores para venderlo y deshacerse de él y, por extensión, vender objetos robados.

Pagano, J. H. *Biblia*, 1957, 143: [el canero] avivó a su mujercita,/ pa' que chape lo mangado,/ y una vez clasificado/ todo el pilchaje remita/ haciendo un trueque por guita/ reduciéndolo ella sola/ en "El Crack" en "Las Tres Bolas"/ en "Mateo" o en "La Cañita".

Dellepiane, 1894, p. 92; Casullo, 1976, p. 181; Santillán, 1976, p. 822; Gobello, 1991, p. 221; Rodríguez, 1991, p. 266; Haensch, 1993, p. 521; Conde, 1998, p. 331; Teruggi, 1998, p. 240; Haensch, 2000, p. 527; Musa, 2005, t.III.p. 271.

2394 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
2395 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
2396 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
2397 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
2398 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
2399 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
2400 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2401]

Refalar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2402], de José Gobello.

Refalar

intr. Actuar fuera de la ley. U. t. c. prnl./ 2. tr. Dar, entregar./ 3. Quitar, sacar./ 4. Hurtar sin que lo perciba la víctima. (Por deform. del esp. *resbalar*: escurrirse, deslizarse.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2403], Buenos Aires, 2004.

La voz **refalar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2404]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Refalar

[…] 2. Hurtar (Y para colmo, cuñao, de toda esta desventura el puñal de la cintura me lo habían resfalao.[2405]). **Refalada**, acción y efecto de resbalar o resbalarse. 3. Dar, entregar. 4, Robar sin que la víctima lo advierta. Del *cast.* **resbalar**, escurrirse.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2406]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz refalar se registra sólo en tres diccionarios de la lengua española. En todas estas publicaciones se constata con el sentido lunfardo del vocablo.

Refalar aparece por primera vez en un diccionario general del siglo XIX:

Refalar. v. a. *Amér.* En la República Argentina, quitar, despojar de algo.

2401 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
2402 José Gobello. *op. cit*. 2005.
2403 Oscar Conde. *op. cit*.
2404 Joan Corominas. *op. cit*.
2405 Estanislao Del Campo. *Fausto*. Facsimile de la edición de 1861. vs. 229/232.
2406 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[2407]

A posteriori, el vocablo reaparece en dos diccionarios de la Real Academia Española, en la tercera edición revisada (1985) y en la cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*; pero está omitido en la vigésima primera edición (1992) y en la vigésima segunda edición (2001) del *Diccionario de la lengua española*:

Refalar. tr. *Chile* y *R. de la Plata*. Quitar, despojar a alguien de algo. Ú. t. c. prnl.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1985[2408]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[2409]

La voz **refalar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2410], de la Academia Argentina de Letras.

Es posible conjeturar que el origen de esta voz se halle en una deformación fónica de "resbalar", en tanto que también cabe suponer la presencia de un procedimiento metafórico que instaura una similitud semántica entre "resbalar" y el "acto de robar", ese trance en el que el ladrón escurre o desliza suave y rápidamente lo sustraído. Asimismo, "resbalar/refalar" podría connotar, en un sentido figurado, la caída o desliz moral que supone el acto de robar.

Refilar

Definiciones etimológicas

Refilar

sustraer

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2411], Buenos Aires, 2005.

[2407] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[2408] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[2409] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[2410] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2411] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Refilar

tr. Dar, entregar./ 2. Quitar, sustraer./ 3. Hurtar. (Del ital. jergal *refilare*: dar; las ss. aceps. se dan por anal. con **refalar**.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2412], Buenos Aires, 2004.

La voz **refilar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2413], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Refilar

[…] 2. Sustraer (Hasta para churrasquear a su antojo, me refilaba los lomos y las nalgas que yo vendo en la fábrica de embutidos del deslinde.[2414]) Del *ital. jergal* **refilare**, dar, que dio también el *argótico* **refiler**, dar. [La segunda acepción no ha de ser antífrasis sino analógica de refalar].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2415]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **refilar** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2416], de la Academia Argentina de Letras.

Rostrear

Definiciones etimológicas

Rostrear

Entre ladrones, engañar a un cómplice despojándolo de su parte del botín.

Piam. *dè'n rost*, ingannare, truffare. PONZA, 472.

[Rost-arrosto-asado].

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2417], Buenos Aires, 2005.

[2412] Oscar Conde. *op. cit*.
[2413] Joan Corominas. *op. cit*.
[2414] Elías Carpena. *Ese negro es un hombre*, Buenos Aires, Troquel, 1967. p. 9.
[2415] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2416] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Rostrear

tr. Entre delincuentes, engañar al cómplice ocultando para él una parte sustancial de lo robado. (Del gen. *rostrî*: asar; defraudar, en cruce con el esp. *rostro*: cara,).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2418], Buenos Aires, 2004.

La voz **rostrear** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2419], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Rostrear

Quedarse un ladrón con parte del botín que corresponde al cómplice (Como comisión él saca del producto la mitad, por lo regular, cobrándose anticipadamente su importe en algunos casos. Eso depende de la clase de sujeto con quien haga el negocio, pues es una tendencia instintiva en el lunfardo trampear a su cómplice. A esta manera de conducirse la llama en su argot rostrear.[2420]). Del *genovés* **rostí**, asar y extensivamente defraudar, por cruce con el *cast.* **rostro**, cara. **Rostro**, estafa que comete un ladrón al quedarse con parte del botín que corresponde al cómplice. **Dar el rostro**, **rostrear**. **Rostrazo**, **rostreo**, acto y efecto de rostrear.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2421]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **rostrear** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2422], de la Academia Argentina de Letras.

S

Sábalo

[2417] José Gobello. *op. cit*. 2005
[2418] Oscar Conde. *op. cit*.
[2419] Joan Corominas. *op. cit*.
[2420] Francisco de Veyga. *op. cit*. p. 52.
[2421] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2422] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2423], de José Gobello.

En *Lunfardía*, Gobello explica que "al orillero también se lo llamó *sábalo*, que es un pez de lomo amarillento que se lo pescaba en las orillas donde merodeaba el hampa. El pez transfirió su nombre a los vecinos y al conjunto de éstos se lo llamó *sabalaje*."[2424]

Sábalo

m. Individuo de baja condición social./ 2. Hampón. (Por alusión al *sábalo*: pez teleósteo marino de carne poco apreciada, que abunda en el Río de la Plata.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2425], Buenos Aires, 2004.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Sábalo

Persona de baja condición social […]. 2. Hampón, malviviente. Por alusión al **sábalo**, pez de carne poco apreciada y de fácil pesca en el Río de la Plata. **Sabalaje**, conjunto de gente de baja condición social (Nosotros, ¿sabés? Conocemos bien a nuestra gente y servimos a la gente que puede servirnos…El sabalaje que se las campané como pueda.[2426]). 3. Gente de mal vivir (Anecdotario viviente de la mala vida, del sabalaje, como él dice.[2427]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2428]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **sábalo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en siete diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[2429], en un diccionario

---

2423 José Gobello. *op. cit*. 2005.
2424 José Gobello. *op. cit*. 1953.
2425 Oscar Conde. *op. cit*.
2426 José S. Álvarez. *op. cit*. 1906, p. 47.
2427 Bernardo Kordon. op.cit. 1936. p 38.
2428 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
2429 Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;

monolingüe del siglo XVIII[2430], en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX[2431], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares ofrece definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "hampón; individuo de baja condición social", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Sábalo

[…] 2. jerg. despect. Persona de baja condición social o de mal vivir.

Arlt, R. *Nuevas* [1928-1933], 1960, 172: ¡Qué barrio de sábalos éste!

Dellepiane, 1894, p. 92; Garzón, 1910, p. 407; Salazar, 1911, p. 50; Segovia, 1911, p. 269; Gobello, 1991, p. 227; Rodríguez, 1991, p. 277; Conde, 1998, p. 341; Teruggi, 1998, p. 248; Musa, 2005, t. III. p. 310.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2432]

La voz **sábalo** consta en *Cuentos de Fray Mocho*[2433]:

¿Y del río qué me dicen? Siempre era un recurso. Lo tenía uno ahicito nomás, como decía Ño Pantalión, y siempre se hallaba en la resaca un *sábalo* asonsao.

Derivada de esta voz, es el sustantivo colectivo **sabalaje**, del que da testimonio de su presencia la poética del tango. El tango lunfardesco *Mala*

Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
2430 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
2431 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
2432 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
2433 José S. Álvarez. *op. cit*. 1906. p. 86.

entraña (1927), con letra de Celedonio Flores (1896-1947) y música de Enrique Maciel (1897-1962), expresa:

…Mezcla rara de magnate
nacido entre el *sabalaje*
vos sos la calle Florida
que se vino al arrabal…

En *Dos en uno* (1929), tango de Enrique Cadícamo (letra) y Rodolfo Sciammarella (música), se lee en sus primeros versos:

Yunta brava en el asfalto donde talla el bacanaje
figulinas pretenciosas con melenas de champán,
qué dirían si las vieran los del turbio *sabalaje*
al junarlas dibujando las cadencias de un gotán…

Poemas lunfardos de Armando Del Fabro también incluyen este vocablo con una variante gráfica (**savalaje**). En el soneto "El ñuelopa"[2434], el segundo cuarteto expresa:

…Le di rango varón al malevaje,
y al niño bien falsía de su briyo.
Fui de urbe y agrario, y fui senciyo
en parodiar de lustre al *savalaje*…

Salidera

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2435], de José Gobello.

Salidera

f. Técnica de robo llevada a cabo por dos o más asaltantes, que se realiza especialmente en la puerta de un banco, cuando la víctima sale de él después de haber retirado una suma de dinero. (Por feminiz. del esp. *salidero*: salida, espacio para salir.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2436], Buenos Aires, 2004.

[2434] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[2435] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2436] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **salidera** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2437]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Salidera

Acción de los delincuentes que esperan a sus víctimas a la salida de los bancos.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2438]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **salidero** se registra en dos diccionarios generales del siglo XX[2439] y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI[2440] con el significado "salida, espacio para salir"/"amigo de salir, andariego".

Con la connotación delictiva del significado lunfardo, este vocablo no aparece en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Salidera

f. jerg. Asalto a alguien de quien se sabe que ha retirado dinero, cuando sale de un banco o de una entidad financiera.

[2437] Joan Corominas. *op. cit*.
[2438] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2439] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[2440] Real Academia Española. *op. cit*. 1925;
Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Clarín. 19-02-2000: Lo que empezó como una típica "salidera" frente a los bancos, con la utilización de taxis, se convirtió con el tiempo en un robo más sofisticado.

Rodríguez, 1991, p. 279; Conde, 1998, p. 342; Musa, 2005, t.III.p. 319.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2441]

Shacar

Definiciones etimológicas

Shacar

Perjudicar exigiendo dinero u obteniéndolo con engaño.

Gen. *sciaccâ* 'copular' (como es sabido el cambio de 'copular' a 'robar' es común en muchos idiomas modernos: cfr. *fregar*). MEO, 80.

Gen. *sciaccâ*, schiacciare, stiacciare. GEN-FR, 242.

Nap. *sciaccà,* fraccare, rompere la testo o altro a qualcuno o à sé stesso con pietre e simile. ALT, 212.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2442], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello hace derivar esta voz del genovesismo *sciaccá*, que "tiene dos significados: arrancar los frutos de un árbol y también aplastar y despanzurrar. Del primero proviene esta acepción de *shacar*: sacar con artilugios el dinero a una persona. Del segundo, este significado de *shacado*: enfermo, quebrantado de salud." [2443]

Shacar

tr. Trampear, estafar./ 2. Robar. (Del gen. *sciaccâ*: romper; forzar, violar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2444], Buenos Aires, 2004.

La voz **shacar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2445]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

[2441] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

[2442] José Gobello. *op. cit*. 2005.

[2443] José Gobello. *op. cit*. 1953.

[2444] Oscar Conde. *op. cit*.

[2445] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Shacar

Sacar dinero a alguien mediante ardides o falsas promesas. 2. Robar (Laburaba con la violetera que chacaba giles seleccionados entre los extranjis en curda.[2446]) Del *gen.* **sciaccá**, romper, y groseramente forzar, violar [Por traslación de significado semejante a la ocurrida con **joder**]. Corre la cacografía **chacar**, **Shacamento**, acto e efecto de **shacar**. **Shacador**, ladrón.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2447]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **shacar** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2448], de la Academia Argentina de Letras.

Es posible verificar su aparición en la poética popular del tango. En *El ciruja* (1926), de Francisco A. Marino y Ernesto de la Cruz, se lee:

…Pero vivía engrupida de un cafiolo vidalita,
y le pasaba la guita que le *shacaba* al matón…

Shuca

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2449], de José Gobello.

Shuca

f. maniquí con cascabeles, utilizado por los **punguistas** para ejercitarse./ 2. Bolsillo. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2450], Buenos Aires, 2004.

[2446] Enrique González Tuñón. *op. cit* 1953. p. 85.
[2447] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2448] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2449] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2450] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **shuca** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2451]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Shuca

Maniquí provisto de cascabeles que emplean los punguistas para ejercitar su arte (También se emplea a tales fines un maniquí, llamado shuca, asentado sobre una base muy sensible y cargado de cascabeles.[2452]). 2. Bolsillo en general. De origen incierto. **Shuca chauchera**, pequeño bolsillo colocado en el interior del bolsillo derecho del saco y destinado a las monedas. **Shuca de baticola**, bolsillo que suelen tener en los faldones los fraques y las levitas. **Shuca fasera**, bolsillo que algunos sacos tenían sobre el bolsillo habitual del lado derecho y estaba destinado a llevar los cigarrillos. **Shuquero**, especialista en robar en los bolsillos.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2453]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **shuca** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2454], de la Academia Argentina de Letras.

En el tango *Réquiem para una Luca* (1970), con letra de José Gobello (1919) y música de Sebastián Piana (1903-1994), compuesto con motivo de la emisión del peso ley que reemplazó al peso moneda nacional, se observa la aparición de esta voz lunfarda:

…Hoy la anemia hizo presa de la *shuca,*
languidece la escuálida culata
y en los grilos se empachan de pelusa
las chirolitas de la conversación…

En un tango lunfardesco ya citado de Enrique Cadícamo, *Boleta* (1995), se registra asimismo este vocablo:

[2451] Joan Corominas. *op. cit*.
[2452] José León Pagano (h). *Criminalidad argentina*, Buenos Aires, De Palma, 1964. p. 160.
[2453] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2454] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Fue lo que se dice un artista y creo
que nunca hubo un grata más suave y tranquilo.
¡Qué mano de seda tenía pa'l pungueo,
ya fuera de *shuca*, sotana o de grilo…

Shushar

Definiciones etimológicas

Shushar

Sacarle dinero una mujer a un hombre.

Gen. *sciusciâ*, soffiare. GEN-FR, 246. [Soffiare-soplar, que en su cuarta acepción académica es 'hurtar o quitar algo a escondidas'].

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2455], Buenos Aires, 2005.

Shushar

tr. Hurtar. (Del gen. *sciusciâ*: soplar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2456], Buenos Aires, 2004.

La voz **shushar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2457], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Shushar

Soplar, hurtar o quitar una cosa a escondidas. Del *genovés* **sciusciá**, soplar.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2458]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **shushar** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2459], de la Academia Argentina de Letras.

[2455] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2456] Oscar Conde. *op. cit*.
[2457] Joan Corominas. *op. cit*.
[2458] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2459] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Solfear

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2460], de José Gobello.

Solfear

tr. Robar. (Es el esp. *solfear*: cantar pronunciando los nombres de las notas, por anal. con TOCAR EL PIANO; V. **piano**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2461], Buenos Aires, 2004.

La voz **solfear** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2462]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Solfear

Robar (Y una vez arriba le solfeaba los patacones cosidos a la ropa interior.[2463]). Por asociación con **tocar el piano**, v. **Piano**. 2. Expeler gases por el ano.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2464]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **solfear** se registra únicamente en diccionarios de la Real Academia Española. En las ediciones que van desde 1739 hasta 1899 inclusive, aparecen dos sentidos del vocablo, uno literal ("Cantar marcando el compás y pronunciando el nombre de las notas") y otro figurado, metafórico ("Castigar a uno dándole golpes, zurrarle"). A partir de la edición del año 1914 hasta el presente, todos los ejemplares añaden a estos dos sentidos originales, otra definición semántica, con sentido figurado ("Reprender de palabra o censurar algo con insistencia"). Como se puede comprobar, ninguna de estas acepciones se corresponde con la significación dada en el lunfardo.

2460 José Gobello. *op. cit*. 2005.
2461 Oscar Conde. *op. cit*.
2462 Joan Corominas. *op. cit*.
2463 Arturo Cerretani. op. 1965. p. 30.
2464 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **solfear** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2465], de la Academia Argentina de Letras.

Sin embargo, se puede constatar su presencia en la poética del tango. En *El ciruja* (1926), el tan citado tango lunfardo, se lee:

…Cuando no era tan junado por los tiras
la lanceaba sin tener el manyamiento,
una mina le *solfeaba* todo el vento
y jugó con su pasión…

Poemas lunfardos de Armando Del Fabro incluyen la forma nominal **solfeo**, como en el titulado "Biogenética"[2466], en el que narra con humor satírico la clonación de un cafiolo (proxeneta):

…No por nada el flaco Firulete
era un punto muy alto en su figura;
lancero y escrichante, fibra pura
pa un *solfeo* de punga al cabalete…

Soliviar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2467], de José Gobello.

Soliviar

tr. Robar. (Del esp. *soliviar*: ayudar a levantar una cosa por debajo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2468], Buenos Aires, 2004.

La voz **soliviar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2469], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

2465 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
2466 Armando Del Fabro. *op. cit*.
2467 José Gobello. *op. cit*. 2005.
2468 Oscar Conde. *op. cit*.
2469 Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Soliviar

Robar (La cena pagada a escote, robada acaso, soliviada del mostrador de un almacén.[2470]). Del *cast.* **soliviar**, ayudar a levantar una cosa por debajo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2471]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El término **soliviar** es registrado en muchos diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, pero algunos sólo incluyen descripciones semánticas más primitivas del vocablo (por ejemplo, "ayudar a levantar por debajo alguna carga"), y omiten la significación "robar" que da el lunfardo.[2472]

Con la significación lunfarda, asociada al campo semántico del "delito", el vocablo **soliviar** se registra, por primera vez, en un diccionario monolingüe del siglo XVII, el de Sebastián de Covarrubias (1611), junto con acepciones más tradicionales del vocablo:

Soliviar, sublevare, es ayudar a levantar alguna cosa por debaxo. Algunas vezes significa **hurtar**, y de allí solivio, y solivión.

Sebastián de Covarrubias. *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611.[2473]

A posteriori, diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII, y un diccionario monolingüe del siglo XVIII, registran el vocablo con similar definición semántica:

Soliviár, L. sublevare. A. to lift up, to ayde, to succour, aliquando vt. Hurtár./ **Solivio, Solivión**, *vt* Soliviadúra. *Item* vt Húrto.

John Minsheu. *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiossisimum, cum monnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs*, Londres, 1617.[2474]

[2470] Eugenio Cambaceres. *Obras completas*, Santa fe, Castellví, 1956. p. 208.
[2471] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[2472] Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Richard Percival. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[2473] Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A.

Soliviár, to relieve, to ease. To lift underneath; sometimes to steal. Corruptly from the *Lat. Sublevare*./ **Solivio**, relieving, or easing, lifting underneath; sometimes Their.

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern.* Londres, 1706.[2475]

Soliviar. […] por la alusión, lo mismo que hurtar.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana* […]. Tomo tercero (1767), Madrid, 1788.[2476]

Diccionarios generales de los siglos XIX y XX registran el vocablo, pero algunos sólo incluyen los sentidos más primitivos del término[2477], en tanto otros diccionarios generales incluyen, además, el sentido figurado "hurtar":

Soliviar. […] met. Hurtar.

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana*, París, 1825.[2478]

Soliviarse.[…] **2**. fig. Hurtar (Covarr.).

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[2479]

Soliviar. […] *Argent*. Hurtar.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...],* Barcelona, 1931.[2480] Este ejemplar explica el uso del vocablo como argentinismo.

En los diccionarios de la Real Academia Española se comprueba que la inclusión de la voz **soliviar**, con el sentido delictivo de "hurtar", también es esporádica:

[2474] John Minsheu. *op. cit*.
[2475] John Stevens. *op. cit*.
[2476] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[2477] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[2478] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[2479] Elías Zerolo. *op. cit*.
[2480] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Desde el siglo XVIII, se registra en los diccionarios de la Real Academia Española, junto con acepciones más antiguas del vocablo. Obsérvese la descripción que presenta el *Diccionario de la lengua castellana* del año 1739, el que incluye a su vez las expresiones latinas correspondientes:

> **Soliviar**. […] Por alusión vale lo mismo que hurtar. Trahelo Covarr. en su Tesoro. Lat. *Rapere,* vel *arripere. Tóllere*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo sexto,* Madrid, 1739.[2481]

Asimismo, diccionarios de la Real Academia Española del siglo XVIII también añaden a la significación tradicional, "ayudar a levantar alguna cosa por debajo", otra acepción equiparable a la del lunfardo:

> **Soliviar.** […] met. Lo mismo que hurtar. *Rapere, arripere. tollere.*

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[2482]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Segunda edición,* Madrid, Joaquín Ibarra. 1783[2483]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Tercera edición,* Madrid, 1791.[2484]

Diccionarios de la Real Academia Española del siglo XIX incluyen la misma definición, pero sin las expresiones latinas:

> **Soliviar.** […] met. Lo mismo que hurtar.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Cuarta edición,* Madrid, 1803[2485]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,*

[2481] Real Academia Española. *op. cit*. 1739.
[2482] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[2483] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[2484] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[2485] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.

Quinta edición, Madrid, 1817[2486]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición,* Madrid, 1822 .[2487]

Con una connotación delictiva, el vocablo está ausente en los diccionarios de la Real Academia Española desde el año 1832 hasta el año 1925. En la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), vuelve a reaparecer con la significación del lunfardo y se lo especifica como un fenómeno lingüístico propio de la República Argentina. Idéntica definición semántica es ofrecida en la segunda edición (1950), en la tercera edición revisada (1985) y en la cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*:

Soliviar. […] *Argent*. Hurtar.[…].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[2488]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[2489]; Real Academia Española. Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Madrid, 1985[2490]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989. [2491]

Con la significación delictiva, la voz **soliviar** está elidida en las ediciones de la Real Academia Española de los años 1936, 1939, 1947, 1956, 1970, 1984, y en las dos últimas ediciones, las de los años 1992 y 2001. En todos estos ejemplares únicamente se retoman los significados más antiguos del vocablo.

La voz **soliviar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2492], de la Academia Argentina de Letras.

Como bien detallan algunos diccionarios, la expresión **soliviar** con el sentido "robo" está fundada en un procedimiento metafórico, en tanto es posible

[2486] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[2487] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[2488] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[2489] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[2490] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[2491] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[2492] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

descubrir una semejanza semántica entre el acto de robar, y el acto de levantar alguna cosa y aliviar la carga de quien padece un hurto.

T

Tanga

Definiciones etimológicas

Tanga

Cómplice del ladrón.

Marg. *tanga*, cómplice del ladrón que prepara a la víctima. SAST, 166.

Lunf. *tanga*, mentira, subterfugio, engaño, superchería. DEV.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2493], Buenos Aires, 2005.

Tanga

m. Aprendiz y ayudante del **punguista**./ 2. Mentira, fraude./ 3. Arreglo, componenda. (Del germ. *tanga*: cómplice –emparentado con *tangar*: engañar-; quizás en cruce con *tongo*: trampa que en partidos de pelota, carreras de caballo u otras competencias, hace uno de los participantes, dejándose ganar pro razones ajenas al juego; las ss. aceps. son exts. de la primera.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2494], Buenos Aires, 2004.

La voz **tanga** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2495]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tanga

Persona que con el propósito de aprender a robar, acompaña al punguista mientras éste opera (Este aprendiz o tanga acompaña a su punguista para verlo actuar y adquirir las últimas nociones prácticas de su profesión sobre el terreno.[2496]) […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2497]

[2493] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2494] Oscar Conde. *op. cit*.
[2495] Joan Corominas. *op. cit*.
[2496] Last Reason [Máximo Sáenz]. *op. cit*. p. 180.
[2497] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tanga** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[2498], en tres diccionarios generales del siglo XX[2499], y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1927), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con la significación "persona que con el propósito de aprender a robar, acompaña al punguista mientras éste opera", la expresión **tanga** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Tanga

f. coloq. Artimaña usada para obtener alguna ventaja, componenda.

Teruggi, 1974, p. 204; Casullo, 1976, p. 190; Santillán, 1976, p. 909; Gobello, 1991, p. 238; Rodríguez, 1991, p. 299; Conde, 1998, p. 353; Teruggi, 1998, p. 260; Musa, 2005, t. III. p. 384.

2. Ayudante de un carterista o de un estafador.

Casullo, 1976, p. 190; Santillán, 1976, p. 909; Gobello, 1991, p. 238; Rodríguez, 1991, p. 299; Conde, 1998, p. 353; Teruggi, 1998, p. 260; Musa, 2005, t.III.p. 384.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2500]

Tocar el piano

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2501], de José Gobello.

[2498] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[2499] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[2500] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2501] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Piano

m. En la expr. TOCAR EL PIANO: registrar las impresiones digitales; robar. (Del esp. *piano*: instrumento músico de teclado y percusión, en alusión al apoyo de los dedos como si fueran teclas; para la segunda signif. Cf. **música**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2502], Buenos Aires, 2004.

Música

f. Billetera; cartera. (Del germ. *música*, de igual signif.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2503], Buenos Aires, 2004.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Piano

En la expresión **tocar el piano**, robar y **tocar el pianito**, registrar las impresiones digitales en la policía o cualquier otra dependencia pública. En uno y otro caso, por alusión al movimiento de los dedos.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2504]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **tocar el piano** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2505], de la Academia Argentina de Letras.

Tocar el pianito

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2506], de José Gobello.

Pianito

[2502] Oscar Conde. *op. cit*.
[2503] Oscar Conde. *op. cit*.
[2504] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2505] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2506] José Gobello. *op. cit*. 2005.

m. En la expr. TOCAR EL PIANITO: registrar las impresiones digitales ante la policía. (V. **piano**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2507], Buenos Aires, 2004.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Piano

En la expresión **tocar el piano**, robar y **tocar el pianito**, registrar las impresiones digitales en la policía o cualquier otra dependencia pública. En uno y otro caso, por alusión al movimiento de los dedos.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2508]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **tocar el pianito** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2509], de la Academia Argentina de Letras.

Toco

Definiciones etimológicas

Toco

Porción de dinero. Gran cantidad de cosas o de personas.

It. *tòcco*, pezzo di checchessia. FANF, 984.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2510], Buenos Aires, 2005.

Toco

m. Producto de un robo./ 2. Cada una de las partes en que se divide el botín./ 3. Fajo de billetes de banco./ 4. Dinero, sobre todo si es una cantidad apreciable./ 5. Gran cantidad de algo. (Del ital. *tocco*: pedazo grande.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2511], Buenos Aires, 2004.

[2507] Oscar Conde. *op. cit*.
[2508] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2509] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2510] José Gobello. *op. cit*. 2005

La voz **toco** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2512]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Toco

Producto del robo (Exigir como dueño del secreto una parte del toco.[2513]). 2. Cada una de las partes de lo robado distribuidas entre los autores de un robo (Celedonio chupándose el toco de su último jotraba.[2514]). 3. Rollo de billetes de banco. 4. Dinero, en general. Del *genovés* **tocco**, pedazo. **Tocar**, sobornar (cfr. el *genovés* **piggià o tocco**, dejarse sobornar.). **Toquero**, empleado policial que se deja sobornar fácilmente**. Ir al toco**, repartirse por partes iguales los autores de un robo el producto de lo robado. **Toquear**, sobornar, corromper con dádivas, **Toqueo**, acto y efecto de toquear […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2515]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **toco** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[2516], en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX[2517], y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual “producto de un robo”, esta voz no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

2511 Oscar Conde. *op. cit.*
2512 Joan Corominas. *op. cit.*
2513 Francisco de Veyga. *op. cit.* p. 53.
2514 Enrique González Tuñón. *op. cit* 1953. p. 134.
2515 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
2516 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1788.
2517 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. B;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1931.

La voz **toco** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2518], de la Academia Argentina de Letras.

Toco mocho

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2519], de José Gobello.

En *Lunfardía*, José Gobello explica: "*El toco misho* o *toco mocho* era un paquete de diarios, llamado también *balurdo*, que se canjeaba a los giles asegurándoles que se trataba de un fajo de billetes. Como ni la caja ni el paquete contenían dinero, siquiera potencialmente, los lunfardos los llamaron *mishos*. De *mishio* se hizo *mishiadura*, pobreza, necesidad. Y de *shomi*, la divulgadísima *shomería*, que expresa objeto de mala calidad. *Mishiadura* mantiene un sentido genérico. *Shomería* es más particular."[2520]

Tocomocho

m. Billete de lotería adulterado, premiado en apariencia, utilizado para una estafa. (V. **toco** y **mochar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2521], Buenos Aires, 2004.

La expresión **tocomocho** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2522], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tocomocho

Falso billete de lotería, aparentemente premiado, con que se estafa a alguien (Estaba a Buonozaire y mi son incontrato con una ganaglia de criollo que me hano fatto bebere un tanto. Giacomo a boccia e poi andiamo a prender el vermout. Entonce ce un golono da

---

[2518] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2519] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2520] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[2521] Oscar Conde. *op. cit*.
[2522] Joan Corominas. *op. cit*.

Galves con un biglioto de lotería; mi hano mostrato lo estrato é resultó con un premio de cinque cento pesi.-Y usted, por servirle, le dio cien o doscientos. Eso se llama el tocomocho.[2523]) v. **Mochar**. **Tocomochero**, estafador que practica el **tocomocho**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2524]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tocomocho** sólo se verifica en tres diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI. Estas publicaciones incluyen definiciones semánticas que coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo:

Tocomocho. m. Billete de lotería falso, que se emplea para estafar a alguien./ Timo cometido por este procedimiento u otro análogo.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid, 1985[2525]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[2526]

Tocomocho. (Alterac. de *tocó mucho*). 1. m. Timo cometido con un billete de lotería falso con el que se estafa a alguien vendiéndoselo o intentando vendérselo como premiado, a un precio inferior./ 2. m. Billete de lotería falso empleado para este timo.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[2527]

La voz **tocomocho** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2528], de la Academia Argentina de Letras.

El tango lunfardesco *Punto Alto* (1995)[2529], con letra y música de Enrique Cadícamo (1900-1999), incluye los llamados cuentos del tío, **filo misho** y **filo mocho**:

En mi infancia de gorrión
un exconvicto y un pardo

[2523] Juan Manuel Pintos. *op. cit*. 26 de setiembre de 1921. p. 454.
[2524] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2525] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[2526] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[2527] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[2528] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2529] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

me enseñaron un lunfardo
académico y bastardo
que aprendí a la perfección…

Tentis, shuca, rofo, cana,
filo misho y *filo mocho*
debe ser muy listo el rrocho
Para hacer una sotana…

Tonadillero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2530], de José Gobello.

. **Tonadillero**

m. Punguista. (Del esp. *tonadillero*: persona que canta tonadillas; por alusión a la **música**.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2531], Buenos Aires, 2004.

La voz **tonadillero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2532]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tonadiyero

Punguista, ladrón especializado en extraer dinero u objetos de los bolsillos de la víctima. Por asociación con **música**, billetera [cfr. el *cast.* **tonadillero**, persona que compone canciones alegres llamadas **tonadillas**.].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2533]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tonadillero** se constata en algunos diccionarios de la lengua española: en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX[2534], y en

[2530] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2531] Oscar Conde. *op. cit*.
[2532] Joan Corominas. *op. cit*.
[2533] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2534] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;

dieciséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la duodécima edición (1884), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares ofrece definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual “punguista”, **tonadillero** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **tonadillero** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2535], de la Academia Argentina de Letras.

Trabajar

Definiciones etimológicas

Trabajar

Robar.

Germ. *trabajar,* hurtar. JH, 198.

Esp. En la Germanía vale hurtar, o robar. DA.

Gerg. l*avorare*, rubare, derubare, borseggiare. CONT, 19.

Rom. *lavoranti notturni*, ladri. CHIAP, 156.

Lunf. *trabajar*, robar, en el sentido más amplio y general de la palabra. DELL, 97.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2536], Buenos Aires, 2005.

Trabajar

intr. y tr. Robar, delinquir./ 2. Prostituirse. […] (Del germ. *trabajar*: Hurtar, robar; cf. el argót. *travailler* y el ital. *lavorare*, ambos de igual signif.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2537], Buenos Aires, 2004.

Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

[2535] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

[2536] José Gobello. *op. cit*. 2005

[2537] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **trabajar** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2538], de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Trabajar

Robar (Suena el bondi la campana cargada de proletarios…Allá apoliya la cana y el chorro trabaja otarios.[2539]). [Es traducción del *ital. jergal* **laborare**, robar. Cfr. también el *argótico* **travailler**, robar]. **Trabajo**, robo (Un lunfardo que no es gil –tonto- y que las va de pierna, nos decía un ladrón, hace el trabajo completo o no lo hace.[2540]). […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2541]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **trabajar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[2542], en dos diccionarios monolingües del siglo XVII[2543], en un diccionario general del siglo XX[2544], y en dos diccionarios

2538 Joan Corominas. *op. cit.*
2539 José Eneas Riu. *Del otro lao del Riachuelo*, en Bambalinas, Buenos Aires, 23 de julio de 1927. p. 15.
2540 Eusebio Gómez. *La mala vida en Buenos Aires*, Buenos Aires, Roldan, 1908. p. 60.
2541 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
2542 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
2543 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.
2544 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, la vigésima primera (1992) y la vigésima segunda edición (2001).

Con el significado "robar, hurtar", **trabajar** se verifica, junto a acepciones más antiguas y tradicionales del vocablo, en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintiséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1739, hasta la cuarta edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1989).

Obsérvese la definición presentada en un diccionario monolingüe del siglo XVIII:

Trabajar. […] entre Jitanos, lo mismo que hurtar. V.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo tercero (1767),* Madrid, 1788.[2545]

Diccionarios generales de los siglos XIX y XX exponen:

Trabajar. […] Germ. Hurtar o robar. […].

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana,* París, 1825[2546]; Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana,* París, 1846[2547]; Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853[2548]; Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española* […], *Tomo II,* Madrid, 1855[2549]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[2550]; Miguel de Toro y Gómez, *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901[2551]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[2552]; Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo quinto,* Barcelona, 1931.[2553]

2545 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*., 1788.
2546 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
2547 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
2548 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A.
2549 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
2550 Elías Zerolo. *op. cit*.
2551 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
2552 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
2553 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Análogas descripciones son enunciadas por diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX:

Trabajar. […] En la Germanía vale hurtar, ó robar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Furto operam dare, vel intendere*.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo sexto,* Madrid*,* 1739.[2554]

Trabajar. […] Germ. Hurtar, ó robar. *Furto operam dare, vel intendere*.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española* […], Madrid, 1780[2555]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española* […], Madrid, 1783.[2556]

Trabajar. […] Germ. Hurtar o robar. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española* […], Madrid, 1791[2557]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[2558]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817[2559]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[2560]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[2561]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[2562]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[2563]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la*

[2554] Real Academia Española. *op. cit*. 1739.
[2555] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[2556] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[2557] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[2558] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[2559] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[2560] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[2561] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[2562] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[2563] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.

Real Academia Española. Décima edición, Madrid, 1852[2564]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[2565]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[2566]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid, 1899[2567]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914[2568]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed*., Madrid, 1925[2569]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[2570]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[2571]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[2572]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición*, Madrid, 1947[2573]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[2574]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[2575]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[2576]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[2577]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid, 1985[2578]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[2579]

2564 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
2565 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
2566 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
2567 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
2568 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
2569 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
2570 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
2571 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
2572 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
2573 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
2574 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
2575 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
2576 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
2577 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
2578 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
2579 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

La voz **trabajar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2580], de la Academia Argentina de Letras.

Trabajo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2581], de José Gobello.

Trabajo

m. Robo./ 2. Acción de predisponer favorablemente a alguien para algo./ 3. Acción de seducir. (V. **trabajar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2582], Buenos Aires, 2004.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Trabajo

v. **Trabajar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2583]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **trabajo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española:en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[2584], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[2585], en

---

[2580] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2581] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2582] Oscar Conde. *op. cit*.
[2583] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2584] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;

diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[2586], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares elabora definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el significado "robo", **trabajo** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **trabajo** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2587], de la Academia Argentina de Letras.

Trafuqueta

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2588], de José Gobello.

La voz **trafuqueta** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[2589], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2590]*,* de Joan Corominas.

Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[2585] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*., 1788.
[2586] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[2587] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2588] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2589] Oscar Conde. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Trafuqueta

Fraude, acción contraria a la rectitud, del que resulta perjuicio para otro. 2. Robo en general (Los que saltan de trafuqueta.[2591]) Del *ital.* **trafugare**, robar.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2592]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **trafuqueta** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2593], de la Academia Argentina de Letras.

U

Uñate

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2594], de José Gobello.

La voz **uñate** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[2595], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2596], de Joan Corominas.

2590 Joan Corominas. *op. cit*.
2591 Julián Centeya (Amleto Vergiati). *La musa del barro*, Buenos Aires, 1969. p. 61.
2592 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
2593 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
2594 José Gobello. *op. cit*. 2005.
2595 Oscar Conde. *op. cit*.
2596 Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Uñate

Robo (Los diputados de la casa esperan a cada rato con la pluma afilada y temblorosa la ruina de algún banco, el derrumbamiento de alguna sociedad o la noticia de algún uñate formidable.[2597]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2598]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **uñate** se constata en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[2599], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[2600], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido "robo", este vocablo no se verifica en nungún diccionario de la lengua española.

La voz **uñate** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2601], de la Academia Argentina de Letras.

Y

Yiro

[2597] Francisco Sicardi. *Op. cit*. p. 215.
[2598] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2599] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[2600] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[2601] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2602], de José Gobello.

.

Yiro

m. Recorrida a que eran sometidos antaño los delincuentes por las comisarías, para ser reconocidos por el personal policial, o bien para aplazar su traslado a un juzgado./ 2. Tránsito./ 3. Caminata de la prostituta en busca de cliente./ 4. Prostituta callejera. (V. **yirar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2603], Buenos Aires, 2004.

La voz **yiro** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2604], de la Academia Argentina de Letras.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Yiro

Tránsito que se obligaba a hacer a los ladrones por las comisarías, donde se los retenía cierto tiempo para que los agentes los conocieran (Si me sale bien el tiro y sobresee el magistrado creo seré jubilao de circular en el yiro.[2605]); tránsito que la policía obliga a hacer a un detenido por distintas dependencias policiales para sustraerlo a los jueces. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2606]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **yiro** sólo se verifica en la vigésima segunda edición del diccionario académico, pero con otros contenidos conceptuales.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Yiro

[2602] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2603] Oscar Conde. *op. cit*.
[2604] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2605] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 52.
[2606] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

> […] 3. desus. jerg. Recorrida que debía cumplir los presos para que los agentes de la policía los reconocieran.
>
> Casullo, 1976, p. 204; Santillán, 1976, p. 991; Gobello, 1991, p. 263; Rodríguez, 1991, p. 340; Conde, 1998, p. 384.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2607]

[2607] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

III. 5. INSULTO

B

Belinún

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2608], de José Gobello.

Belinún/na

adj. Tonto, torpe. (V. **belín**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2609], Buenos Aires, 2004.

La voz **belinún** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2610], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Belinún

v. **Belín**. nada. Del *genovés* **belín**, miembro viril. **Belinún**, tonto. (¿Ya llegó ese belinún?[2611]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2612]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **belinún** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2613], de la Academia Argentina de Letras.

[2608] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2609] Oscar Conde. *op. cit*.
[2610] Joan Corominas. *op. cit*.
[2611] Amalia Sánchez Sívori. *La ciudad de cine*, Buenos Aires, Américalee, 1969. p. 29.
[2612] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2613] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

C

Cabeza

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2614], de José Gobello.

Cabeza

m. y f. **cabecita**. //adj. Perteneciente a la clase baja; vulgar, rústico, tosco./ 2. Ignorante, de bajo nivel cultural. […] (V. **cabecita**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2615], Buenos Aires, 2004.

La voz **cabeza** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2616], de Joan Corominas, pero no con este contenido conceptual.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

La voz **cabeza** aparece registrada en *Novísimo Diccionario Lunfardo*[2617], pero con otro contenido conceptual.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cabeza** se registra en muchos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios bilingües del siglo XVIII[2618], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[2619], en trece diccionarios generales de los siglos XIX y XX[2620], y en

---

[2614] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2615] Oscar Conde. *op. cit*.
[2616] Joan Corominas. *op. cit*.
[2617] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2618] Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[2619] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[2620] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;

treinta y cuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares presenta definiciones semánticas que coincidan con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "**cabecita**; perteneciente a la clase baja; vulgar, rústico, tosco; ignorante, de bajo nivel cultural", **cabeza** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **cabeza** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2621], de la Academia Argentina de Letras, pero con otros contenidos conceptuales.

Cabecita negra

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2622], de José Gobello.

Cabecita.

m. y f. Provinciano que en la década de 1940 se radicó en Buenos Aires y sus alrededores ante el florecimiento industrial y la apertura de nuevas fuentes de trabajo./ 2. Provinciano, especialmente si es de tez oscura./ 3. Persona humilde./ 4. Peronista, seguidor de la doctrina de Juan Domingo Perón. (Es la forma abreviada de la expr. CABECITA NEGRA, de iguales signifs.; por alusión al nombre popular dado a ciertos pájaros, que poseen en su cabeza un plumaje de color negro; cf. **cabeza**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2623], Buenos Aires, 2004.

La voz **cabecita** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2624], de Joan Corominas.

Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. B;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
2621 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
2622 José Gobello. *op. cit*. 2005.
2623 Oscar Conde. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cabecita negra

Habitante del interior del país que emigró a Buenos Aires atraído por el florecimiento industrial iniciado hacia 1943 (¿qué hacen los cabecitas negras en día domingo?[2625]). Alude al pájaro llamado **cabecita negra**. 2. Todo oriundo del interior del país, principalmente si su tez es oscura. Circulan las abreviaciones **cabecita** y **cabeza**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2626]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **cabecita negra** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Cabecita

com. **Cabecita negra** (|| provincialismo, || persona).

Rozenmacher, G. *Cuentos*, 1971, 196: […] nos metíamos a tomar café con leche entre paisanos jugando al tute con garbanzos o cabecitas silenciosos que escuchaban por la radio a todo lo que da a Antonio Tormo.

Casullo, 1976, p. 50; Gobello, 1991, p. 45; Rodríguez, 1991, p. 57; Conde, 1998, p. 62; DiHA, 2003, p. 152; Musa, 2005, t. I. p. 273.

[…] 2. com. despect. Provinciano que llegó a la ciudad de Buenos Aires durante el proceso de industrialización a mediados de los años cuarenta.

Verbitsky, B. *Calles*, 1953, 21: Claro, tiene que ser ese peloduro –dijo José María aludiendo al que había depositado los veinte centavos en la vitrola-, porque si no hubiera tantos cabecitas negras, ¿a quién iba a gusrale toda esa música campera?

Casullo, 1976, p. 50; Gobello, 1991, p. 45; Rodríguez, 1991, p. 57; Conde, 1998, p. 62; Teruggi, 1998, p. 60; DiHA, 2003, p. 152; Musa, 2005, t. I. p. 273.

3. Despect. P. ext., persona de condición humilde, generalmente de tez oscura y rasgos aindiados.

Casullo, 1976, p. 50; Casullo, 1976, p. 50; Gobello, 1991, p. 45; Rodríguez, 1991, p. 57; Conde, 1998, p. 62; Haensch, 2000, p. 111; DiHA, 2003, p. 152.

2624 Joan Corominas. *op. cit*.
2625 Elvira Orphee. *Uno*, Buenos Aires, Fabril Editora, 1961. p. 60.
2626 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2627]

Caca

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2628], de José Gobello.

Caca

adj. Remilgado, presumido, especialmente dicho a un miembro de la alta sociedad. (Del esp. *caca*: excremento humano.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2629], Buenos Aires, 2004.

La voz **caca** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2630], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Caca

Se aplica como adjetivo a la persona remilgada, sobre todo si pertenece a la clase alta (Nenes y viejos cacas.[2631]) Del *cast. fam*. **caca**, excremento humano. Caquero, petimetre, joven vestido a la última moda, superficial y vano. [Adjetivo aparecido al comienzo de la década de 1960, en reemplazo de **petitero**, y luego desaparecido. El **caquero** llevaba el pelo peinado hacia atrás, usaba pantalones muy anchos de tipo Oxford, saco muy largo de doble faldón suelto y mocasines.].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2632]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[2627] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2628] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2629] Oscar Conde. *op. cit*.
[2630] Joan Corominas. *op. cit*.
[2631] Abelardo Arias. *Intensión de Buenos Aires*, Buenos Aires, Sudamericana, 1974. p. 109.
[2632] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **caca** se registra en muchos diccionarios de la lengua española: en seis diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[2633], en cuatro diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[2634], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[2635], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares presenta definiciones semánticas que coincidan con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "remilgado, presumido", **caca** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **caca** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2636], de la Academia Argentina de Letras.

Cachirulo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2637], de José Gobello.

[2633] Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*.
[2634] Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A;
Francisco del Rosal. *op. cit.*;
Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit.*, 1729.
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.
[2635] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1904.
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
[2636] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2637] José Gobello. *op. cit.* 2005.

Cachirulo, la

adj. Tonto, ingenuo, cándido. (Por juego paronom. entre **cache** y el esp. *cachirulo*: vasija para licores; embarcación pequeña de tres palos [?].).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2638], Buenos Aires, 2004.

La voz **cachirulo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2639]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cachirulo

Tonto (Firme como fierro la cachirula me contestó con un modoso mohín.[2640]). Tal vez por su juego paronomástico con **cache** y el cast. **cachirulo**, pequeña embarcación de tres palos, aunque para la terminación –**ulo**, debe tenerse en cuenta **pajarulo**.].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2641]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cachirulo** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española: en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[2642], y en dieciocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la undécima edición (1869), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares presenta definiciones semánticas que coincidan con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

[2638] Oscar Conde. *op. cit*.
[2639] Joan Corominas. *op. cit*.
[2640] Ernesto Sábato. *op. cit*. 1974. p. 381.
[2641] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2642] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Vicente Salvá. *op. cit*., 1879.
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con el contenido conceptual “tonto”, **cachirulo** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **cachirulo** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2643], de la Academia Argentina de Letras.

Cajetilla

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2644], de José Gobello.

Cajetilla

m. Petimetre, lechuguino. (Por metátesis del esp. *jaquetilla*: jaqueta corta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2645], Buenos Aires, 2004.

La voz **cajetilla** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2646], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cajetiya

Petimetre (Todos estos cajetillas unitarios son pintores como el diablo.[2647]) Del *germanesco* **jaque**, rufián, y su aumentativo **jaquetón**. [**Cajetilla** supone una metátesis de **jaquetilla**.].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2648]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

2643 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
2644 José Gobello. *op. cit*. 2005.
2645 Oscar Conde. *op. cit*.
2646 Joan Corominas. *op. cit*.
2647 Esteban Echeverría. *Obras completas*, Buenos Aires, Antonio Zamora, 1972. p. 321.
2648 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Con la significación lunfarda, la voz **cajetilla** se registra en un diccionario general del siglo XX y en diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX y XXI.

Obsérvese el diccionario de Alemany y Bolufer del año 1917, y los diccionarios de la Real Academia Española de los años 1936, 1992 y 2001, que describen este vocablo como una forma despectiva del lenguaje coloquial de campesinos y compadritos para referirse al fatuo y presuntuoso hombre de la ciudad:

> **Cajetilla.** (dim. de *cajeta*) […] *Amér.* En la República Argentina y en la del Uruguay, nombre que dan los campesinos, en sentido despectivo, a los habitantes de la ciudad presumidos y remilgados.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[2649]

> **Cajetilla.** (d. de *Cajeta*) […] **4.** despec. *Argentina* y *Urug.* Pisaverde, elegante, presumido./ *Cajetilla*. El elegante porteño, Pepe, en Bolivia; cachaco, en Bogotá. Bayo, *Voc. Criollo-Esp*., s. v. Cajetilla./*Cajetilla*. Así llaman el gaucho y el compadrito al joven culto y presumido que vive en las ciudades. Segovia, *Dicc. Argent*., s. v. Cajetilla.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936.[2650]

> **Cajetilla.** (d. de *Cajeta*) […] **2.** m. fig. *Argent.* Hombre presumido y afectado.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera ed.,* Madrid, 1992.[2651]

> **Cajetilla**.(Del dim. de *cajeta*). **1.** f. Paquete de cigarrillos./ **2**. m. despect. coloq. *Arg*., *Par*. y *Ur*. Hombre presumido y afectado.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda ed.,* Madrid, 2001.[2652]

Asimismo, es de destacar que en diccionarios generales del siglo XIX se incluye la voz **cajeta** con una significación equiparable a la del lunfardo, entre otras acepciones:

> **Cajeta.** […] adj. s. m. prov. República Argentina, petimetre, pisaverde.

[2649] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[2650] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[2651] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[2652] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas,* Madrid, 1853.[2653]

Cajeta. […] s. m. (am.) Petimetre, pisaverde.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869.[2654]

La voz **cajetilla** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2655], de la Academia Argentina de Letras.

Para Mario Egidio Teruggi, científico y escritor argentino de ficción, ensayos, y lingüística del lunfardo, este vocablo nace como un desafío espontáneo a la cultura dominante, y comparte con los otros argots, mediante sus creaciones lexicológicas, la característica fundamental de que trata de denigrar los preceptos y valores esenciales de las clases superiores. De esta suerte, explica: "El lunfardo desafía verbalmente a la sociedad establecida y, en esa lucha de vocablos, busca rebajar y humillar lo que la cultura dominante considera lo más venerado y sagrado. De esa manera se produce lo que Guiraud llama la 'denigración de los valores', que finalmente conduce a la formación de una 'moralidad al revés', que invierte los valores de la sociedad rectora o 'establecimiento'. Es innegable que el lunfardo no hace excepción y, efectivamente, contiene abundantes vocablos de mofa y burla, que apuntan precisamente a rebajar lo que la cultura 'oficial' defiende..."[2656]

El término **cajetilla** es un claro ejemplo de creación lexicográfica empleada por campesinos y compadritos para afrentar ciertos valores urbanos consagrados.

Cararrota

Definiciones etimológicas

[2653] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[2654] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[2655] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2656] Mario Teruggi. *op. cit*. 1978.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2657], de José Gobello.

Cararrota

adj. Caradura. (Formado, a semejanza del esp. *caradura*, con el adj. esp. roto: *deshecho*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2658], Buenos Aires, 2004.

La voz **cararrota** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2659]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cararrota

Descarado, desfachatado, desvergonzado (¡Sos cararrota, eh![2660]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2661]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cararrota** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Cararrota

adj. coloq. Que actúa desprejuiciadamente, desvergonzado. U. t. c. s.

Página/12. 23-03-2000: […] en el gobierno hay tantos cararrotas que pretender defender "la memoria", poniendo placas y hasta monumentos para los desaparecidos, pero hacen todo lo que está en sus manos para que sigan sueltos y bien protegidos los asesinos.

Gobello, 1991, p.571; Haensch, 1993, p. 135; Conde, 1998, p. 80; Teruggi, 1998, p. 71; Haensch, 2000, p. 139; ; DiHA, 2003, p. 181; Musa, 2005, t.I.p. 344.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2662]

[2657] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2658] Oscar Conde. *op. cit*.
[2659] Joan Corominas. *op. cit*.
[2660] Francisco Palermo. *El corazón del arrabal*, Buenos Aires, Imprenta A. Pedemonte, 1920. p. 46.
[2661] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Careta

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2663], de José Gobello.

Careta

adj. Atrevido, descarado, caradura./ 2. Falso, que representa lo que no es; hipócrita.// m. y f. Persona formal./ 2. Persona que no consume drogas./ 3. Persona que rechaza el ofrecimiento de otro para hacer algo conjuntamente./ 4. Persona que se esfuerza para atraer hacia sí la atención./ 5. Persona que se muestra en los medios de comunicación gráficos y audiovisuales./ 6. Cigarrillo de tabaco.// ANDAR O ESTAR CARETA: no estar drogado. (Del esp. *careta*: máscara para cubrir la cara, en la primera acep. por alusión a su impasibilidad facial; la s. alude a la hipocrecía; las acps. como sust. pretenden desenmascarar una supuesta hipocrecía; en la sexta acep., por oposición al **porro** o cigarrillo de marihuana.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2664], Buenos Aires, 2004.

La voz **careta** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2665]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Careta

Desfachatado (Es de los caretas el tipo más puro.[2666]) 2. Persona que por simulación de poderío económico frecuenta lugares caros. 3. Persona que gusta parecer más de lo que es. 4. Para los drogadictos, persona que no tiene adicción. **Caretear**, simular lo que no se es; mostrarse en círculos y lugares que se estiman importantes. **Caretón**, aumentativo de **careta**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2667]

[2662] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2663] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2664] Oscar Conde. *op. cit*.
[2665] Joan Corominas. *op. cit*.
[2666] Carlos de la Púa. *op. cit*. p. 85.
[2667] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **careta** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en un diccionario bilingüe[2668] y un diccionario monolingüe del siglo XVIII[2669], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[2670], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1780, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares presenta definiciones semánticas que coincidan con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido "desfachatado; persona que gusta parecer más de lo que es", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Careta

adj. coloq. Desvergonzado.

Bavio Esquiú, M. *Mondiola*, 1954, 25: […] sea que usted es un careta o sea que ella se mete con patas y todo, fatalmente yega esa época en que uno agarra tanta confianza que ni hace falta hablar.

Villafuerte, 1961, t.I.p. 158; Teruggi, 1974, p. 35; Casullo, 1976, p. 60; Santillán, 1976, p. 82; Gobello, 1991, p.58; Rodríguez, 1991, p. 67; Haensch, 1993, p. 137; Conde, 1998, p. 81; Teruggi, 1998, p. 71; Haensch, 2000, p. 141; ; DiHA, 2003, p. 183; Musa, 2005, t. I. p. 348. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2671]

[2668] John Stevens. *op. cit*.
[2669] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[2670] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904.
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[2671] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Cartón

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2672], de José Gobello.

La voz **cartón** se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[2673], de Oscar Conde, pero con otra acepción.

La voz **cartón** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2674]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cartón

[…] 3. Tonto. La primera acepción del *cast.* **cartón**, cierto papel grueso; la segunda es extensión de la primera y la tercera –que admite el aumentativo **cartonazo**- alude a la torpeza del delincuente que se deja apresar y fotografiar. **Cartón junao**, ladrón conocido. […]

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2675]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cartón** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en seis diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[2676], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[2677], en doce diccionarios generales de los siglos XIX

[2672] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2673] Oscar Conde. *op. cit.*
[2674] Joan Corominas. *op. cit*.
[2675] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2676] John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[2677] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.

y XX[2678], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "tonto", esta voz no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Cartón

adj. coloq. Tonto, torpe. U. t. c. s.

Goldar, E. *Vida,* 1980, 164: Al considerarlo pusilánime le gritan "¡Muerto de frío!" y "¡Perro de agua!", al embrollado, "cartón".

Casullo, 1976, p. 62; Gobello, 1991, p.59; Rodríguez, 1991, p. 69; Conde, 1998, p. 83; Musa, 2005, t.I.p. 359.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2679]

Chicato

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2680], de José Gobello.

Chicato/ta

[2678] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Vicente Salvá. *op. cit*., 1879.
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

[2679] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

[2680] José Gobello. *op. cit*. 2005.

adj. Corto de vista, miope. (Del ital. meridional *ciecato*: enceguecido.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2681], Buenos Aires, 2004.

La voz **chicato** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2682]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chicato

Cegatón, miope (Prefería pasar por sordo antes que por chicato.[2683]). Del *ital.* **accecato**, enceguecido.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2684]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chicato** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Chicato, ta

(Del italiano dialectal *ciccato*). adj. coloq. Corto de vista, miope.

Puig, M. *Traición,* 1970, 288: […] los libros te están dejando chicato de tanto leer.

Meo Zilio, 1970, p. 89; Casullo, 1976, p. 79; Rojas, 1976, t.1. p. 138; Santillán, 1976, p. 139; Gobello, 1991, p.84; Rodríguez, 1991, p. 89; Conde, 1998, p. 95; Teruggi, 1998, p. 81; Haensch, 2000, p. 170; DiHA, 2003, p. 217.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2685]

Tangos lunfardos incluyen este vocablo, Obsérvese el tango *Justo el 31* (1930), letra y música de Enrique Santos Discépolo (1901-1951), cuyos versos, entre otras cosas, dicen:

…Yo, que estoy *chicato*,
me ensarté al oscuro.

[2681] Oscar Conde. *op. cit*.
[2682] Joan Corominas. *op. cit*.
[2683] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2001. p. 74.
[2684] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2685] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

La llevé al bulín…

Chitrulo

Definiciones etimológicas

Chitrulo

Tonto.

Gerg. Vi sono poi molte voci che hanno come secondo significato 'sciocco', del tipo citrullo, letteralmente 'cetriolo'. PARATESI, 94.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2686], Buenos Aires, 2005.

Chitrulo/la

adj. Tonto, bobo, iluso. (Del ital. *citrullo*: tonto.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2687], Buenos Aires, 2004.

La voz **chitrulo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2688]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chitrulo

Tonto (No seas chitrulo.[2689]) Del *ital.* **citrullo**, tonto.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2690]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chitrulo** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Chitrulo, la

(Del italiano dialectal *citrullo*). adj. coloq. Tonto.

[2686] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2687] Oscar Conde. *op. cit*.
[2688] Joan Corominas. *op. cit*.
[2689] Roberto L. Cayol. *La mala estrella*, en *Bambalinas*, Buenos Aires, 20 de diciembre de 1924. p. 20.
[2690] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Casadevall, D. F. *Evolución,* 1965, 59: […] y el lenguaje popular –el arrabalero principalmente- prohijó palabras como: […] "chitrulo" (tonto).

Meo Zilio, 1970, p. 90; Casullo, 1976, p. 81; Rojas, 1976, t.1. p. 145; Santillán, 1976, p. 148; Gobello, 1991, p.87; Rodríguez, 1991, p. 90; Conde, 1998, p. 99; Teruggi, 1998, p. 84; Haensch, 2000, p. 179; DiHA, 2003, p. 225; Musa, 2005, t.I.p. 421.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2691]

Codeguín

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2692], de José Gobello.

Codeguín/na

adj. Tonto. (Del gen. *codeghin*: cierto embutido; por traslación de signif. Semejante a la de **salame**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2693], Buenos Aires, 2004.

La voz **codeguín** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2694]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Codeguín

Tonto (Soy un froilán, un codeguín, un reo.[2695]). *Genovés* **codeghín**, tipo de embutido fresco. La traslación de significado es análoga a la de salame. Ocurre la forma **godeguín**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2696]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **codeguín** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

2691 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
2692 José Gobello. *op. cit*. 2005.
2693 Oscar Conde. *op. cit*.
2694 Joan Corominas. *op. cit*.
2695 Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 18.
2696 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2697], de la Academia Argentina de Letras.

E

Estazo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2698], de José Gobello.

Estazo

m. Variante gráfica de **estaso.**

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2699], Buenos Aires, 2004.

Estaso

m. Tonto. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2700], Buenos Aires, 2004.

La voz **estazo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2701]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Estazo

Tonto (Enrastrilleo del bobo, la marroca o la menega de algún estazo a la gurda.[2702]). De origen incierto, puede confundirse con **estaro**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2703]

[2697] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2698] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2699] Oscar Conde. *op. cit*.
[2700] Oscar Conde. *op. cit*.
[2701] Joan Corominas. *op. cit*.
[2702] Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit*. p. 16.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **estazo**, y su variante gráfica **estaso,** no se verifican en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2704], de la Academia Argentina de Letras.

F

Fachatosta

Definiciones etimológicas

Fachatosta

Descarado.

It. *far faccia tosta*, essere afacciato, ardito, senza vergogna. FANF, 990.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2705], Buenos Aires, 2005.

Fachatosta

adj. Desfachatado, descarado. (Del ital. *faccia tosta*: caradura.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2706], Buenos Aires, 2004.

La voz **fachatosta** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2707]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Facha tosta

Caradura, desvergonzado (Se llena con los cantos que el facha tosta de su ronca garganta deja escapar.[2708]). *Ital*. **faccia tosta**, desvergonzado.

[2703] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2704] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2705] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2706] Oscar Conde. *op. cit*.
[2707] Joan Corominas. *op. cit*.
[2708] Silverio Manco. *¡Echále bufach al catre!*, Buenos Aires, 1907. p. 33.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2709]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fachatosta** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2710], de la Academia Argentina de Letras.

Fesa

Definiciones etimológicas

Fesa

Vulva. Persona tonta.

Nap. *féssa*, vulva. *Fésso*, sciocco, imbecille. ALT, 119.

Gerg. Fessa viene del tardo latino finiere, significa propriamente "fessura". Di qui fésso 'persona sciocca' coi sui derivati fessata, fessería ecc. PARATESI, 89.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2711], Buenos Aires, 2005.

Fesa

adj. Atolondrado, tonto. (Del ital. *fesso*: estúpido, tonto.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2712], Buenos Aires, 2004.

La voz **fesa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2713], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fesa

Estúpido, tonto (El gaita no es ningún gil, pero se hizo el fesa.[2714]). Del *ital. pop.* **fessa**, abertura externa de la vagina. Se da aunque sin mayor frecuencia la forma **feso**.

2709 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
2710 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
2711 José Gobello. *op. cit*. 2005.
2712 Oscar Conde. *op. cit*.
2713 Joan Corominas. *op. cit*.
2714 *Che, papusa, oí*. Tango de Enrique Cadícamo y Gerardo Matos Rodríguez. p. 76.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2715]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fesa** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2716], de la Academia Argentina de Letras.

Forro

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2717], de José Gobello.

Forro/rra

adj. Despreciable, rechazable; idiota, torpe./ 2. Fórmula de tratamiento entre pares que se tienen confianza, boludo. […] (Del esp. *forro*: resguardo o cubierta con que se reviste una cosa por la parte exterior o interior; la acp. como adj. es ext. de la anterior, en alusión al carácter descartable de este anticonceptivo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2718], Buenos Aires, 2004.

La voz **forro** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2719]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Forro

[…] 3. Se dice de la persona vil y despreciable. [Por alusión al condón ya usado].[…].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2720]

2715 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
2716 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
2717 José Gobello. *op. cit*. 2005.
2718 Oscar Conde. *op. cit*.
2719 Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **forro** se registra en ocho diccionarios bilingües[2721] y dos monolingües[2722] de los siglos XVII y XVIII, en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[2723], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. En todos estos ejemplares se enuncian definiciones semánticas, literales y metafóricas, ajenas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el significado "persona vil y despreciable", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **forro** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2724], de la Academia Argentina de Letras, pero no con este sentido lunfardo.

En *La Crencha Engrasada*[2725], antología de poemas lunfardos de Carlos de la Púa, se constata la aparición de este apelativo injurioso. En "Sor Bacana", se lee:

2720 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
2721 Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
2722 Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
2723 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
2724 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
2725 Carlos de la Púa. *op. cit*.

…Nunca un buen cadenero ha de tirarle el carro
-esquenuna, Vicenza, samporlina, gilota
que me das en los quimbos, justamente en el *forro*…

Frilo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2726], de José Gobello.

Frilo/la

adj. Que carece de valor./ 2. Tonto, bobo. (Voz proveniente del codillo, un juego de naipes en el que indica todo naipe que no sea del palo del triunfo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2727], Buenos Aires, 2004.

La voz **frilo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2728]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Frilo

Tonto, **gil** (En el mazo de la vida sos un frilo remanyado.[2729]). Es voz proveniente del juego de naipes denominado codillo, que designa al naipe sin valor de cualquier palo que no sea el del triunfo.[…].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2730]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **frilo** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2731], de la Academia Argentina de Letras.

[2726] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2727] Oscar Conde. *op. cit*.
[2728] Joan Corominas. *op. cit*.
[2729] *Lunes*. Tango de francisco García Jiménez y Anselmo Aieta.
[2730] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Froilán

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2732], de José Gobello.

Froilán/na

adj. Tonto, bobo. (Por lexicaliz. Del nombre propio *Froilán*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2733], Buenos Aires, 2004.

La voz **froilán** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2734], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Froilán

Tonto (En sus uñas han caído los froilanes.[2735]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2736]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **froilán** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2737], de la Academia Argentina de Letras.

G

Gil

2731 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
2732 José Gobello. *op. cit*. 2005.
2733 Oscar Conde. *op. cit*.
2734 Joan Corominas. *op. cit*.
2735 Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 27.
2736 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
2737 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Definiciones etimológicas

Gil

Bobo, tonto.

[Caló *gilí*, tonto, y cruce con Gil, nombre habitual de los graciosos de las comedias del siglo XVII].

El cruce del gitanismo con Gil parece evidente. CLAV, 253.

El *DRAE* deriva jilí 'tonto, lelo' del árabe. Sin embargo, esta etimología es insatisfactoria para muchos filólogos. Estos han recurrido a los cantes flamencos para asentar definitivamente la etimología de gilí o jilí. Por lo que respecta a jilí, el término documentado en las coplas y textos flamencos, no hay duda de que es un término de origen gitano. ROP, 167.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2738], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello le otorga un origen caló, compartiendo su popularidad con *otario* y *chitrulo*. Tuvo algunos derivados que disfrutaron de una efímera popularidad: *gilimursi*, *giliberto*, *gilurdo*.[2739]

Gil/la

adj. Tonto, cándido, ingenuo./ 2. Probable víctima de una estafa./ 3. Honrado, decente. (Del esp. *gilí*: tonto, lelo, seguramente por cruce con el apellido español *Gil*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2740], Buenos Aires, 2004.

La voz **gil** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2741]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Gil

Tonto (En la estafa, el gil [sinónimo de otario] ve los objetos con que va a ser robado.[2742]), Del *cast.* **gilí**, tonto, y éste del caló **jil**, cándido por cruce con el nombre propio **Gil**. Admite los aumentativos **gilón** y **gilún**, este último con interferencia *genovesa*; los despectivos agenovesados **gilastro**, **gilastrón** y **gilastrún**, y las deformaciones **giliberto**, por influencia

[2738] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2739] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[2740] Oscar Conde. *op. cit*.
[2741] Joan Corominas. *op. cit*.
[2742] Benigno B. Lugones. *op. cit*. 6 de abril de 1879.

del nombre propio **Gilberto**, **gilimursi** y **gilurdo**, por influencia del *cast.* **palurdo**. Corre el femenino **gila**. **Gilada**, colectividad de los **giles**. **Gilería**, acción propia de **giles**. Gilear, perder el tiempo tontamente. **Gil a cuadros**. v. **Cuadro**. Forma vésrica **logi**. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2743]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El término **gil** se registra solamente en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001) Esta publicación incluye una definición semántica que se corresponde con las dadas en los diccionarios de lunfardo. Es presentada como segunda acepción del vocablo y como forma coloquial rioplatense (Argentina y Uruguay) que procede del castellano **gilí**:

Gil. 1. m. Individuo de cierto bando de la comarca cántabra de Trasmiera, en el siglo XV./ **2**, (De *gilí*).1. adj. *Arg.* y *Ur.* Dicho de una persona: simple (incauta). U. t. c. s.// **Gilí.** (Del *jili*, inocente, cándido, der. de *jil,* fresco).1. adj. coloq. Tonto, lelo. U. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[2744]

La voz **gilí** aparece, por vez primera y con el sentido lunfardo como única acepción, en un diccionario general del siglo XIX (Zerolo, 1895) y, más tarde, en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI. La mayoría coincide en hacer derivar esta forma del árabe:

Gilí. (Del. Ár. *Chihil* ò *Gihil,* modorro, bobo.) m. Tonto, estólido.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[2745]

Gilí. adj. fam. Tonto, lelo.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.,* Madrid, 1925[2746]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, 1927[2747]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed*., Madrid, 1936[2748]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua*

[2743] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2744] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[2745] Elías Zerolo. *op. cit*.
[2746] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[2747] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[2748] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.

española. Décima sexta edición, Madrid, 1939[2749]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición*, Madrid, 1947[2750]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, 1950[2751]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989.[2752]

Gilí. (Del ár, *yàhil*, con imela, *yihil*, bobo, aturdido, ignorante.) adj. fam. Tonto, lelo.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[2753]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[2754]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[2755]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[2756]

Estos últimos ejemplares de la Real Academia Española aclaran que el vocablo **gilí** deriva de una forma árabe con imela, fenómeno fonético de algunos dialectos árabes, antiguos y modernos, consistente en que el sonido *a*, generalmente cuando es largo, se pronuncia en determinadas circunstancias como *e* o *i*. Existió en el árabe hablado de la España musulmana.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Gil, la

adj. coloq. Tonto, fácil de embaucar. U. t. c. s.

Arlt, R. *Jorobadito*, 1933, 47: […] la carta que se escribe para engatusar a un gil con el cuento de la quiebra fraudulenta.

Dellepiane, 1894, p. 74; Teruggi, 1974, p. 34; Casullo, 1976, p. 115; Santillán, 1976, p. 251; Rojas, 1976, t.II. p. 221; Gobello, 1991, p. 129; Rodríguez, 1991, p. 145; Haensch, 1993, p. 298; Conde, 1998, p. 192; Teruggi, 1998, p. 138; Haensch, 2000, p. 308; DiHA, 2003, p. 327; Musa, 2005, t.II.p. 240.

2749 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
2750 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
2751 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
2752 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
2753 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
2754 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
2755 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
2756 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2757]

La poesía lunfardesca reconoce la existencia del vocablo **gil**, como los poemas de Carlos de la Púa, compilados en *La Crencha Engrasada*.[2758] En "El Vago Amargura", hay unos versos que dicen:

…Hasta que una noche, ¡maldito bailongo!,
acaso un curdela, quizás el destino
con la fariñera le cortó el mondongo
a un *gil*, rechiflado por culpa del vino…

Y en el poema "La maleva", Carlos de la Púa compone unos versos que expresan:

…Y era una mina posta que hizo cancha de entrada.
Con la pinta milonga alborotó a los *giles*
que, en vez de hacer de guapo, de fuerte, las tayadas
le mandaban regalos con esquelas sutiles…

Tangos lunfardos incluyen el vocablo, como *Margot* (1919), con letra de Celedonio Esteban Flores (1896-1947) y música de Ricardo José Soria (1888-1937):

…Ese cuerpo que hoy te marca los compases tentadores
del canyengue de algún tango en los brazos de algún *gil*…

Más recientemente, en *Para vivir en Buenos Aires*[2759]*,* tango con letra y música de Cyrano, se lee:

…Para vivir en Buenos Aires, hay que ser inteligente,
conocer muy bien la gente, y moverse hábilmente…
No hay que dárselas de vivo, ni caer como esos *giles*,
que de tanto deschavarse, al final son perejiles…

Y el tango *La crisis*[2760], con letra de Haidé Daiban y música de Pascual Mamone, incluye la forma diminutiva **gilito**:

[2757] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2758] Carlos de la Púa. *op. cit.*
[2759] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[2760] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

…Esa traición me apuñaló, quedé en la vía.
¡Pucha que no soy! aquel *gilito* que creía en el país,
y era mi Edén…

En los tangos, en poemas lunfardos y en el habla popular, las variaciones en las cuales esta voz puede manifestarse son, mayormente, **gilún** ***y*** **gilastrún** (con el sufijo aumentativo de origen lombardo *un*); últimamente, entrando en desuso y sobresaliendo, la variante **gil***,* y en menor grado: **logi**, **gilastro**, **gilurdo**. Obsérvese esta última variante en un poema de Carlos de la Púa, "Sor Bacana"[2761], que principia así:

Cusifai, farolera, sor Bacana, ventuda
que das dique a la merza con las cosas shoficas,
voy a darte un apunte fulero por *gilurda*
a ver si con el justo que te bato te achicas…

Más adelante, en el mismo poema, se lee:

…Nunca un buen cadenero ha de tirarte el carro
-esquenuna, vichenza, samporlina, *gilota*
que me das en los quimbos, justamente en el forro.

Y en el tango *Todavía hay Otarios* (1928), con letra de Héctor Benito Behety y música de Manuel Pizarro, sus versos iniciales expresan:

No sé por qué dicen que no hay más otarios,
que todos son ranas y taitas a la vez.
Si por cada vivo marca el calendario
más de diez *gilastros* que nacen por mes…

Grone

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2762], de José Gobello.

Grone

adj. Vesre de negro y **negro**.

[2761] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[2762] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2763], Buenos Aires, 2004.

La voz **grone** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2764], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

La voz **grone** no se registra en el *Novísimo Diccionario Lunfardo*.[2765]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **grone** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española. Es claro que es forma vésrica regular de **negro**.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2766], de la Academia Argentina de Letras.

El poema lunfardo "Barrio Once"[2767], de Carlos de la Púa, incluye esta forma vésrica en sus versos:

> …Se fueron con los cinco carozos de damasco
> de mi ainenti querido… ¡Payanita primera!
> Si te habremos jugado con el *grone* y el vasco
> y con Casimba, el hijo de la bicicletera…

Guarango

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2768], de José Gobello.

Guarango/ga

adj. Grosero, descarado. (Del quich. *waranga*: jefe de mil hombres, mandón.).

[2763] Oscar Conde. *op. cit*.
[2764] Joan Corominas. *op. cit*.
[2765] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2766] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2767] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[2768] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2769], Buenos Aires, 2004.

Guarango

arg., urug., chil., 'tirpe, grosero, incivil', parece sacado del per., ecuat. y venez. *guarango 'Acacia Cavenia*, árbol semejante al aromo y al algarrobo, pero más rústico y de madera fuerte', a causa de esta rudeza y rusticidad; en cuanto al nombre del árbol, procede del quichua, pero ha habido una confusión entre el nombre de este árbol y el del tamarisco, *waránwaj* y *waránku*, confusión que ignoramos si ocurrió realmente en el idioma o debe atribuirse sólo a los lexicógrafos. *1ª doc.: guarango* 'algarrobo de las Indias', 1653, Padre Cobo: 'torpe, grosero, inculto', 1854, Ascasubi, *Aniceto el Gallo*, 82, 235. […].

Joan Corominas, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[2770]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Guarango

Grosero, incivil (Eso…pa los pavos, y séame perdonado el guarango argentinismo por el indulgente lector.[2771]). Tal vez del *quechua* **waránkka**, conjunto de mil indios mandados por un curaca; luego el curaca mismo, y más tarde el mandón. **Guarangada**, **guaranguería**, acto propio del guarango.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2772]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El vocablo **guarango** aparece en varios diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se registra en cuatro diccionarios generales del siglo XIX[2773]. Estos ejemplares enuncian una significación referida al ámbito de la botánica ("árbol de Guayaquil…").

2769 Oscar Conde. *op. cit*.
2770 Corominas, Joan, *op. cit*.
2771 Lucio V. Mansilla. *Entre Nos* (1889, 1890, 1891), Buenos Aires, Hachette, 1963. p. 352.
2772 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
2773 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*.

Con la significación lunfarda, la voz **guarango** se registra, por primera vez, en la décimocuarta edición de los diccionarios de la Real Academia Española (1914), como única acepción del término y como una forma propia de América Meridional:

Guarango, ga. adj. *Amér. Merid*. Incivil, mal educado.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.,* Madrid, 1914.[2774]

Desde entonces, este vocablo aparece en diccionarios generales del siglo XX, y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI.

En dos diccionarios generales del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917) y el de Rodríguez Navas y Carrasco (1918), se verifica junto con otras acepciones del término:

Guarango, ga. adj. *Amér. Merid*. Dícese de la persona cuyos hechos o dichos son torpes, rústicos o indelicados. Ú. t. c. s.[…].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[2775]

Guarango, ga. s. y adj. […] Incivil, mal educado, torpe, grosero.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[2776]

Obsérvese la descripción de la voz **guarango** en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI:

Guarango, ga. adj. *Argent.* y *Chile.* Incivil, mal educado.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.,* Madrid, 1925[2777]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[2778]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la*

[2774] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[2775] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[2776] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[2777] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[2778] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.

lengua española, Madrid, 1950[2779]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984.[2780]

Guarango, ga. adj. *Argent. Chile.* y *Urug.* Incivil, mal educado, descarado.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[2781]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[2782]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[2783]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956.[2784]

Guarango, ga. (Del quechua *warancu.*) adj. *Argent. Chile.* y *Urug.* Incivil, mal educado, descarado.[…]

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[2785]

Guarango, ga. (Posiblemente del quechua *waranga*, mil, que pudo significar jefe de mil hombres de guerra.) adj. *Argent. Chile. Par.* y *Urug.* Incivil, mal educado, descarado.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[2786]

Guarango, ga. adj. *Argent. Chile. Par.* y *Urug.* Incivil, mal educado, descarado.[…].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989. [2787]

Guarango, ga. (De or. inc.) adj. *Argent. Chile. Par.* y *Urug.* Incivil, mal educado, descarado.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid*,* 1992.[2788]

Guarango, ga. (De or. inc.).1. adj. *Arg., Bol., Par.* y *Ur.* incivil (grosero)./ **2**. adj. *Ur.* Desmañado, sin gracia.[…].

[2779] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[2780] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[2781] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[2782] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[2783] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[2784] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[2785] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[2786] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[2787] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[2788] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[2789]

Si se comparan las descripciones ofrecidas por los diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, se observa una ampliación en el uso de esta voz desde Argentina y Chile hacia más países hispanoamericanos.

También es posible constatar que en la decimonovena edición (1970) se atribuye un origen quechua al vocablo, en tanto que en la vigésima edición (1984) se atenúa esta atribución y se la da como conjetural. La vigésima primera (1992) y la vigésima segunda edición (2001) suponen, en cambio, un origen incierto.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Guarango, ga

adj. Grosero, descarado.

Fray Mocho. *Cuadros*, 1906, 42: Pero si no se usa hablar, che… a lo menos en Castilla... Parece que es muy ordinario, muy guarango.

Garzón, 1910, p. 233; Salazar, 1911, p. 35; Segovia, 1911, p. 47; Granada, 1957, t.II.p. 41; Santillán, 1976, p. 263; Rojas, 1976, t.II. p. 227; Gobello, 1991, p. 134; Rodríguez, 1991, p. 149; Haensch, 1993, p. 306; Conde, 1998, p. 199; Teruggi, 1998, p. 142; Haensch, 2000, p. 315; DiHA, 2003, p. 335; Musa, 2005, t.II.p. 293; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 208.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2790]

Poemas lunfardos dan testimonio del sentido peyorativo de este vocablo. En “Lunfardía”[2791], un soneto de Armando Del Fabro, se lee:

…Pero en pleno bolonqui del fandango
basurearon al quía por maleta,
por cusifai chabón. Un ‘sin carpeta’,
un pampa, un regüevón, un gil *guarango*…

Guaso

[2789] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[2790] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2791] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2792], de José Gobello.

Guaso/sa

adj. Maleducado, grosero. (Es amer., pero de etimolog. incierta.).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[2793], Buenos Aires, 2004.

Guasa

'sosería, pesadez, falta de gracia', 'chanza, burla', del mismo origen incierto que *guaso*, que en Cuba y otras repúblicas americanas significa 'rústico, agreste, sandio', y en Chile es 'campesino'; el área de la palabra indica una raíz antillana o romance, pero aun en este caso es probable que el vocablo se creara en América; el indigenismo antillano *guazábara* 'alboroto guerrero', cruzándose con *bullanga*, parece haber dado *guasanga* àlgazara, barahunda', y de éste pudo extraerse *guasa*, que en Cuba significa 'jolgorio, alegría ruidosa'. *1ª doc.; guaso* 'campesino', h. 1740, en el Perú; "rústico, agreste, sandio", Cuba, 1836 (Pichardo, ed. 1862); *guasa,* como sustantivo, Acad. 1869. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[2794]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Guaso

Grosero, incivil (Tan guaso como antes.[2795]). Es *americ.* que algunos pretenden *quechua* y otros, antillano.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2796]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **guaso** se registra, por primera vez, en un diccionario general del siglo XIX, el de Salvá del año 1846, con una significación aproximada a la del

[2792] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2793] Oscar Conde. *op. cit*.
[2794] Corominas, Joan, *op. cit*.
[2795] Enrique García Velloso. *Jesús Nazareno*, en *La Escena*, Buenos Aires, 26 de junio de 1919. 3º.
[2796] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

lunfardo. Obsérvese la 2º acepción del vocablo, a la que se define como una forma metafórica propia de Chile:

> **Guaso, sa.** m. y f. Labrador, campesino./ met. *p. Chil*. Rústico, agreste.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[2797]

Otros diccionarios generales de los siglos XIX y XX introducen, junto a otras acepciones, el término **guaso** con similar definición semántica, y también como una forma metafórica del habla de Chile:

> **Guaso, sa.** s. m. […] / adj. a. prov. Chile: Labrador, campesino./ met.: Rústico, agreste.[…].

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855.[2798]

> **Guaso, sa.** adj. (am.) En Chile, labrador, campesino, agreste, rústico.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869[2799].

El diccionario general de Zerolo (1895) manifiesta una primera expansión del uso del vocablo desde Chile hacia otras zonas del ámbito americano. Asimismo, se especifica un uso despectivo en la segunda acepción, la cual presenta un contenido semántico más ofensivo y próximo a la significación lunfarda:

> **Guaso**. m. f. *Amér.* Nombre que se da á la gentualla y en particular á los campesinos de Chile, que también se llaman *rotos*./ **2.** desp. *Amér*. *P.* Persona burda y mazorral.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[2800]

> **Guaso, sa.** adj. *Amér. Merid.* Rústico, campesino, o que imita al rústico en sus acciones, lenguaje, vestido, etc. Ú. t. c. s.[…].

[2797] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[2798] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[2799] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[2800] Elías Zerolo. *op. cit*.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[2801]

Guaso, guasa. adj. y s. *Amér.* En Chile, labrador, campesino.[…]/ fig. Rústico, agreste.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[2802] Idéntica definición es presentada por: Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925.[2803]

Todos los diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI registran el vocablo con descripciones equiparables a la del lunfardo:

Guaso, sa. adj. *Amér. Merid.* Rústico, campesino.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.,* Madrid, 1914.[2804]

Los diccionarios académicos, desde el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927) hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001), introducen como 2º acepción del vocablo una significación aún más injuriosa y cercana a la del lunfardo:

Guaso, sa. m. y f. Rústico, campesino de Chile./ adj. fig. *Amér.* Tosco, grosero, incivil.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[2805]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[2806]

Guaso, sa. (Voz quichua.) m. y f. Rústico, campesino de Chile./ **2.** adj. fig. *Argent., Cuba, Chile* y *Ecuad.* Tosco, grosero, incivil.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[2807]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[2808]; Real Academia Española. *Diccionario de*

2801 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
2802 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
2803 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
2804 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
2805 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
2806 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
2807 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
2808 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.

la lengua española. Décimoséptima edición, Madrid, 1947[2809]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956.[2810]

Guaso, sa. (Voz Caribe.) m. y f. Rústico, campesino de Chile./ **2.** adj. fig. *Argent., Chile* y *Ecuad.* Tosco, grosero, incivil.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[2811]

Guaso, sa. (Voz Caribe.) m. y f. Rústico, campesino de Chile./ **2.** adj. fig. *Argent., Chile, Ecuad.* y *Par.* Tosco, grosero, incivil.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[2812]

Guaso, sa. (Voz Caribe.) m. y f. Rústico, campesino de Chile./ adj. fig. *Argent., Cuba, Chile, Ecuad. Par.* y *Urug.* Tosco, grosero, incivil.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984.[2813]

Guaso, sa. m. y f. Rústico, campesino de Chile./ adj. fig. *Argent., Cuba, Chile, Ecuad. Par.* y *Urug.* Tosco, grosero, incivil.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989. [2814]

Guaso, sa. (Voz americana.) m. y f. Campesino de Chile./ **2**. adj. fig. *Argent., Chile, Ecuad. Par.* y *Perú.* Tosco, grosero, incivil.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid*,* 1992.[2815]

Guaso, sa. (De or. amer.).**1.** adj. *Arg*., *Bol*., *Ecuad*., *Par*., *Perú* y *Ur.* incivil (grosero)./ **2.** adj. *Chile*. vergonzoso (que se avergüenza con facilidad)./ **3**. m. y f. Campesino de Chile./ **4**. m. y f. *Chile.* Persona falta de trato social, poco habituada a las costumbres de las grandes ciudades.

[2809] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[2810] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[2811] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[2812] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[2813] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[2814] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[2815] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[2816]

Es posible constatar que algunas ediciones de la Real Academia Española especifican un origen quichua para el vocablo **guaso**, y otras un origen caribe. Asimismo, se constata una ampliación gradual del uso de esta voz hacia más países iberoamericanos.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Guaso, sa

adj. coloq. fig. Tosco, grosero.

Bioy Casares, A. *Campeón*, 1993, 44: Es claro. Pero yo me porté como un guaso.

Salazar, 1911, p. 35; Segovia, 1911, p. 222; Granada, 1957, t.II.p. 42; Santillán, 1976, p. 263; Rojas, 1981, t.II. p. 228; Gobello, 1991, p. 135; Rodríguez, 1991, p. 149; Haensch, 1993, p. 308; Conde, 1998, p. 199; Teruggi, 1998, p. 143; Haensch, 2000, p. 317; DiHA, 2003, p. 337; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 208..

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2817]

Poemas lunfardos de Armando Del Fabro incluyen esta voz con un sentido agraviante[2818]. En el soneto "Mutación", el primer terceto nos ilustra sobre el uso injurioso de este vocablo; en este caso, se emplea la forma del aumentativo, **guasón**:

…Picátelas, *guasón*, ¿y vos sos reo?
…que estudiás por las tardes el solfeo
pa tocar el flautín, como Bartolo…

L

Lonyi

Definiciones etimológicas

[2816] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[2817] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2818] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Lonyi

Tonto.

Caló *longuí*, inocente, cándido, cándida. TINEO, 58.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2819], Buenos Aires, 2005.

Lonyi

adj. Bobo, tonto, mentecato. (Del caló *longui*: distraído, tonto, con interferencia del ital.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2820], Buenos Aires, 2004.

La voz **lonyi** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2821]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Lonyi

Tonto (Cuando un lonyi forma sin chillar, esas niñas se olvidan de los precios.). Del *caló* **longuí**, cándido, por interferencia del *ital*. Alterna con **longhi** y **longi**. **Lonyipietro**, **longhipietro**, tonto. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2822]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **lonyi** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2823], de la Academia Argentina de Letras.

Tangos lunfardos incluyen este vocablo, como *La Cornetita* (1929), con letra de Eduardo Escariz Méndez (1888-1957) y música del bandoneonista Graciano De Leone (1890-1945), cuyos versos, entre otras cosas, expresan:

…No sabés, coqueta infame, que, por más que seas bacana

[2819] José Gobello. *op. cit*. 2005.

[2820] Oscar Conde. *op. cit*.

[2821] Joan Corominas. *op. cit*.

[2822] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

[2823] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

y haiga un *lonyi* que te brinde con su empleo un buen pasar,
esa suerte dura poco?...

En otro tango lunfardo, *Amarroto* (1951), con letra de Miguel Esteban Bucino y música de Juan Cao, se observa la variante gráfica **longhi**, en los versos que dicen:

…Flor de chaucha que en la esquina no ligaste ni una breva
porque andabas como un *longhi* chamuyándole al botón…

M

Magallanes

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2824], de José Gobello.

La voz **magallanes** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[2825], de Oscar Conde.

La voz **magallanes** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2826]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Magayanes

Tonto.(Les daba changuí o les aflojaba soga, haciéndose el indiferente o mejor dicho el magallanes.[2827]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2828]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[2824] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2825] Oscar Conde. *op. cit.*
[2826] Joan Corominas. *op. cit*.
[2827] Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit*. p. 104.
[2828] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **Magallanes** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en un diccionario bilingüe del siglo XVIII[2829] y en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX[2830]. Todas estas publicaciones hacen referencia a un nombre propio. Ninguna de ellas enuncia definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

La voz **magallanes** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2831], de la Academia Argentina de Letras.

N

Nabo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2832], de José Gobello.

Nabo

m. Pene.// **nabo/ba**. adj. Torpe, tonto. (Del esp. *nabo*: fruto seco en vainillas cilíndricas de la planta homónima; cf. **piola**, **pija**, **goma**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2833], Buenos Aires, 2004.

La voz **nabo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2834], de Joan Corominas, pero con otro sentido.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Nabo

[2829] Francisco Sobrino. *op. cit*.
[2830] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Vicente Salvá. *op. cit*., 1879.
Elías Zerolo. *op. cit*;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[2831] Academia Argentina de Letras. *op. cit*.
[2832] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2833] Oscar Conde. *op. cit*.
[2834] Joan Corominas. *op. cit*.

[…] 2. Persona de escasa inteligencia.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2835]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **nabo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[2836], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[2837], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[2838], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "persona de escasa inteligencia", **nabo** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

[2835] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2836] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[2837] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[2838] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Nabo, ba

adj. vulgar. Tonto.

Ventolin: Charly García es conocido por bajarse los pantalones, creerse un genio siendo un nabo.

Rodríguez, 1991, p. 207; Haensch, 1993, p. 410; Conde, 1998, p. 265; Teruggi, 1998, p. 189; Haensch, 2000, p. 417; Musa, 2005, t.II.p. 9.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2839]

Negro

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2840], de José Gobello.

Negro/gra

adj. Natural del interior de la Argentina, generalmente de tez morena./ 2. Miembro de la clase baja./ 3. Fórmula de tratamiento afectuosa y algunas veces despectiva.//NEGRO BARATO, NEGRO DE MIERDA: persona muy humilde, persona desconfiable; mala persona./ 2. EN NEGRO: sin regularizar, fuera de la ley. (De fuerte tono despectivo, como sus derivados; del esp. *negro*: dícese del individuo cuya piel es de color negro; para la expr. cf. **blanco**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2841], Buenos Aires, 2004.

La voz **nabo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2842]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Negro

[2839] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2840] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2841] Oscar Conde. *op. cit*.
[2842] Joan Corominas. *op. cit*.

Habitante del interior del país. 2. Trabajador manual. **Negra**, mujer de baja condición. **Negrada**, proletariado. **Negrear**, frecuentar con propósitos eróticos a las mujeres del bajo pueblo. [son todos términos que conllevan una gran carga despectiva; sin embargo, en la conversación sentimental, **negra**, asume una cálida connotación afectiva.].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2843]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **negro** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[2844], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[2845], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[2846], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

[2843] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2844] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[2845] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[2846] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Domínguez, Ramón Joaquín. *op. cit*., 1869.
Vicente Salvá. *op. cit*., 1879.
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

Con este sentido despectivo, **negro** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **negro** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2847], de la Academia Argentina de Letras. Esta publicación constata la locución coloquial **de negro**.

O

Oligo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2848], de José Gobello.

Oligo

adj. Forma apocopada de *oligofrénico*.

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[2849], Buenos Aires, 2004.

La voz **oligo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2850], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Oligo

Tonto, débil mental. Es aféresis del cast. **oligofrénico**, individuo cuya inteligencia es inferior a la de otros de su edad en idénticas circunstancias.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2851]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

2847 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
2848 José Gobello. *op. cit*. 2005.
2849 Oscar Conde. *op. cit*.
2850 Joan Corominas. *op. cit*.
2851 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **oligo** se registra exclusivamente en dos diccionarios de la lengua española, en el diccionario general de Zerolo (1895) y en la última edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001). En ambos ejemplares se describe el término con el contenido conceptual “poco”:

Oligo. Palabra griega que significa poco.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[2852]

Oligo-. (Del gr. *ὀλιγο-*, poco). **1**. elem. compos. Significa 'poco' o 'insuficiente'. *Oligopolio, oligofrenia*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[2853]

La voz **oligo** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2854], de la Academia Argentina de Letras.

Es evidente que la expresión **oligo** del lenguaje lunfardo se constituyó por el procedimiento retórico del apócope (del lat. *apocŏpe,* y éste del gr. *ἀποκοπή*, de *ἀποκόπτειν,* cortar), figura de dicción que consiste en las supresión de algún sonido al fin de un vocablo. En este caso, cabe suponer que la voz **oligo** resulta de una reducción de la palabra *oligofrénico*, que quiere decir “deficiente mental”.

Otario

Definiciones etimológicas

Otario

Tonto; sujeto que reúne las características que lo hacen ver como víctima fácil de una estafa.

Otario é palabra gerga, denominaçâo classica dos cavalos marinos que sempre foram tidos como prototipos de bobo. SIL, 162.

[*Otaria* es término del lenguaje culto. Angelo Scalabrini (*Sul Rio de la Plata*, Como, 1894, p. 225) cuenta que en su “raccolta di fossili” halló “un dente bellísimo di otaria”, y Roberto J. Payró, en *La Australia Argentina* (5º edición, Buenos Aires, 1908, II, p. 124) informa que “la piel de la nutria no se estima tanto como la de la otaria joven”].

[2852] Elías Zerolo. *op. cit*.
[2853] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[2854] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2855], Buenos Aires, 2005.

Otario/ria

adj. Cándido, elegido por un delincuente para ser estafado./ 2. Tonto, necio, fácil de embaucar [dado por el DRAE] (Por alusión a la *otaria*: nombre científico del león marino, animal de movimientos torpes y que se deja atrapar con facilidad.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2856], Buenos Aires, 2004.

La voz **otario** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2857], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Otario

Cándido, tonto elegido para hacerlo víctima de una estafa (Tres punguistas se unen para chacar a un otario.[2858]) 2. Tonto. Alude a la otaria, género de focas que simboliza al tonto.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2859]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **otario** se constata en algunos diccionarios de la lengua española. Con una definición disímil a la dada en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se registra en un diccionario general del siglo XIX.[2860]

Con la significación dada en el lunfardo, la voz **otario** aparece registrada por primera vez en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer del año 1917:

Otario, ria. adj. fam. *Amér.* En la República Argentina, tonto, necio. Ú. t. c. s.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[2861]

[2855] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2856] Oscar Conde. *op. cit*.
[2857] Joan Corominas. *op. cit*.
[2858] Benigno B. Lugones. *op. cit.* 18 de marzo de 1879.
[2859] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2860] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.

A posteriori, el vocablo se registra en otro diccionario general del siglo XX (Pagés, 1952), y en doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI. Siempre como única acepción del término:

Otario, ria. adj. *Argent.* fam. Tonto, necio.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...],* Barcelona, 1925[2862]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[2863]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[2864]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1939[2865]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima ed.,* Madrid, 1947.[2866]

Otario, ria. adj. fam. *Argent.* Tonto, necio, fácil de embaucar.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[2867]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[2868]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[2869]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[2870]

Otario, ria. adj. fam. *Argent.* y *Urug.* Tonto, necio, fácil de embaucar.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[2871]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[2872]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera ed.,* Madrid, 1992.[2873]

2861 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
2862 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
2863 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
2864 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
2865 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
2866 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
2867 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
2868 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
2869 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
2870 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
2871 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
2872 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
2873 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Otario, ria.1. adj. *Arg., Par*. y *Ur*. Tonto, necio, fácil de embaucar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda ed.,* Madrid, 2001.[2874]

Cotejando las definiciones semánticas por orden cronológico, es posible aseverar la expansión del uso del vocablo desde Argentina hacia los demás países hispanoamericanos.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Otario, ria

adj. coloq. Tonto, necio, fácil de embaucar.

Sánchez, F. *Honesta* [1902], 1952, 49: ¡Estás hecho un otario! ¿Qué te pasa? ¡No sea idiota, hombre!

Dellepiane, 1894, p. 74; Garzón, 1910, p. 343; Salazar, 1911, p. 47; Segovia, 1911, p. 251; Teruggi, 1974, p. 34; Santillán, 1976, p. 532; Rojas, 1981, t.II. p. 308; Gobello, 1991, p. 187; Rodríguez, 1991, p. 217; Haensch, 1993, p. 425; Conde, 1998, p. 275; Teruggi, 1998, p. 196; Haensch, 2000, p. 432; DiHA, 2003, p. 424; Musa, 2005, t. III. p. 58.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2875]

Obsérvese el uso de esta voz en poemas lunfardos. En *La Crencha Engrasada*[2876], la antología poética ya citada de Carlos de la Púa, muchos poemas incluyen esta palabra. En "La Canción de la Mugre", hay unos versos que declaran:

…Ortivan los *otarios* de yuguiyo
que me insulta, me casca y cafichea.
¡Mejor! De ellos me tira su bolsiyo
Y de mi macho, todo lo que sea…"
Y más adelante:
"…Él me enseñó las dulces pajerías
Para engrupir debute a los *otarios*…

[2874] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[2875] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2876] Carlos de la Púa. *op. cit*.

Poemas de Armando Del Fabro reconocen este vocablo. En "Batimento"[2877], la primera estrofa expresa:

Batí cómo engrampaste a la fulana
que te tiene de *otario* todo el viaje.
¿Cómo fuiste a tener tanto coraje
pa mandarte, de soto, esa macana?...

Y en el soneto "Ni cinco de Pelota", recogido del mismo libro, se lee:

…Te encontré en la yeca, bien tirada,
y te puse cotorro y mobiliario.
'Arrivederchi', chau, no soy *otario*
p' aguantarte en el rol de rechiflada…

Asimismo, se halla este lunfardismo en la poética tanguera. El tango *Che papusa, oí* (1927)[2878], de Enrique Cadicamo, expone:

Engrupen tus alhajas en la milonga
con regio faroleo brillanteril
y al bailar esos tangos de meta y ponga
volvés *otario* al reo y al rana gil.

Y en el tango *Mano a Mano* (1923)[2879], de Celedonio Flores:

…Los favores recibidos creo habértelos pagado,
y si alguna deuda chica sin querer se me ha olvidado,
en la cuenta del *otario* que tenés, se la cargás.

En *Yira Yira* (1929)[2880], tango de Enrique Santos Discépolo, su autor increpa:

Cuando manyés que a tu lado
se prueban la ropa que vas a dejar,
te acordarás de este *otario*
que un día cansado se puso a ladrar.

Padrino Pelao (1930)[2881], tango de Julio Cantuarias, introduce unos versos que dicen:

2877 Armando Del Fabro. *op. cit*.
2878 Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit*.
2879 Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit*.
2880 Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit*.

¡Uy Dios, qué amarrete, ni un cobre ha tirao!
Qué bronca muchacho, se hizo el *otario*,
gritemos Pulguita ¡Padrino Pelao!

P

Pajarón

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2882], de José Gobello.

Pajarón/na

adj. Cándido, imbécil./ 2. Presuntuoso, que tiene más prestigio que el merecido. (Aument. del esp. *pájaro*, por abreviación de *pájaro bobo*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2883], Buenos Aires, 2004.

La voz **pajarón** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2884]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pajarón

Bobo, tonto (Y ante el hombre que habla claro por ver claro, hay pajarotes que sienten retorcijones.[2885]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2886]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pajarón** sólo se registra en tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX.[2887] Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

2881 Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit*.
2882 José Gobello. *op. cit*. 2005.
2883 Oscar Conde. *op. cit*.
2884 Joan Corominas. *op. cit*.
2885 Leonardo Castellani. *La muerte de Martín Fierro*, Buenos Aires, 1953. p. 54.
2886 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Con la significación ”bobo, tonto”, **pajarón** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Pajarón, na**
>
> adj. coloq. De pocas luces, excesivamente ingenuo.
>
> Puig, M. *Traición*, 1970, 185: […] a reírse de la Mari, que era una pajarona, que estaba loca por mí.
>
> Teruggi, 1974, p. 118; Santillán, 1976, p. 543; Rojas, 1981, t.II. p. 312; Gobello, 1991, p. 190; Rodríguez, 1991, p. 220; Haensch, 1993, p. 430; Conde, 1998, p. 278; Teruggi, 1998, p. 198; Haensch, 2000, p. 437; DiHA, 2003, p. 427; Musa, 2005, t. III. p. 67.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2888]

Pampa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2889], de José Gobello.

La voz **pampa** se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[2890], de Oscar Conde, pero con otro significado.

La voz **pampa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2891], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

[2887] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[2888] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2889] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2890] Oscar Conde. *op. cit.*
[2891] Joan Corominas. *op. cit*.

Pampa

Dícese de quien tiene antepasados indígenas (Aquel risueño y pintoresco pampa que está de facción.[2892]) […]

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2893]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El término **pampa**, con la significación del lunfardo, no aparece en ningún diccionario de la lengua española. Sin embargo, es posible constatar que numerosos diccionarios registran esta voz con definiciones próximas al sentido lunfardo.

La voz **pampa** (del quechua *pampa*, llano, llanura) se registra en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[2894], en diccionarios generales de los siglos XIX y XX[2895], y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX con una definición que alude a "las extensas llanuras de América Meridional y de otras partes de América", definición que no incluye en su descripción semántica el concepto "indígena".

Empero, algunos diccionarios generales de los siglos XIX y XX y la última edición de la Real Academia Española (2001) agregan a estas definiciones, otras que sí incluyen a los indígenas como parte constitutiva de su significado.

Pueden observarse las descripciones formuladas por estos cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

Pampa.[…] f. *p. Am. M.* Llanura grande./ pl. *p. Am. M.* Las llanuras que hay desde Buenos Aires hasta cerca de la Tierra del Fuego.[…]/ **Pampas ó indios pampas**, s. m. pl. *p. Am. M.* Las tribus indias que viven en dichas llanuras.[…].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas*

[2892] Francisco Palermo. *op. cit*. 1920. p. 21.
[2893] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2894] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[2895] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925;

muchas americanas, París, 1846[2896]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869[2897].

> **Pampa,** s. f. prov. América Meridional: campo llano./ adj. a.: el indio natural de este desierto. […].

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855.[2898]

> **Pampa.** (del quichua *pampa,* campo raso) Cualquiera de las llanuras extensas de América Meridional que no tienen vegetación arbórea./ *Amér.* En Chile, pradera más o menos llana entre los cerros./ *Amér.* En Chile, campo abierto para ejercicios militares./ adj. Dícese del indio cuyas parcialidades vagaban por la Pampa austral confinante con la Patagonia. Ú. t. c. s.[…].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[2899]

Los diccionarios de la Real Academia Española que van desde la undécima edición (1869) hasta la vigésima primera edición (1992), no incluyen ninguna definición semántica que refiera a los pueblos originarios de estas llanuras. En contraposición, la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (2001) da como primera acepción del vocablo una descripción referida al "individuo de cierto pueblo amerindio":

> **Pampa.** (Del quechua *pampa,* llano, llanura).**1**. adj. Se dice del individuo de un pueblo amerindio de probable origen tehuelche, que habitó la llanura del centro argentino. U. t. c. s./ **2**. adj. Perteneciente o relativo a los pampas./ **3**. m. Lengua de los pampas./ **4**. f. Cada una de las llanuras extensas de América Meridional que no tienen vegetación arbórea./ **5**. f. Ecuad. Terreno destinado al cultivo agrícola. Pampa de maíz, de papas.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda ed.,* Madrid, 2001.[2900]

[2896] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[2897] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[2898] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[2899] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[2900] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Pampa

(De *pampa*). adj. Se dice del individuo perteneciente a un pueblo, de probable origen tehuelche, que habitó la llanura del centro argentino. U. m. c. s. […]

2. P. ext., se dice del individuo perteneciente al conjunto de pueblos que ocuparon la región. U. m. c. s.

Zeballos, E. S. *Callvucurá* [1884], 1961, 35: Los indios argentinos, generalmente conocidos por pampas, no miraron con simpatía la invasión extranjera.

Garzón, 1910, p. 349; Segovia, 1911, p. 472; Santillán, 1976, p. 553; DiHA, 2003, p. 431.

[…]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2901]

En la configuración del significado lunfardo puede haber operado un procedimiento metonímico, figura retórica fundada en una relación de contigüidad semántica; en este caso particular, se designa con el nombre del lugar (*pampa*) al individuo que de él procede (*indio*) y, específicamente, a sus descendientes.

Poemas lunfardos dan testimonio del sentido peyorativo de este vocablo. "Lunfardía"[2902], un soneto de Armando Del Fabro, introduce unos versos que expresan:

…Pero en pleno bolonqui del fandango
basurearon al quía por maleta,
por cusifai chabón. Un 'sin carpeta',
un *pampa*, un regüevón, un gil guarango…

Panete

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2903], de José Gobello.

Panete/ta

[2901] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2902] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[2903] José Gobello. *op. cit*. 2005.

adj. Tonto. (Etimolog. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2904], Buenos Aires, 2004.

La voz **panete** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2905]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Panete

Tonto (Y no es por darme corte, pero no soy panete ni me chupo el dedo.[2906]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2907]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **panete** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2908], de la Academia Argentina de Letras.

Pangruyo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2909], de José Gobello.

Pangruyo

adj. Tonto, torpe. (Etimolog. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2910], Buenos Aires, 2004.

[2904] Oscar Conde. *op. cit*.
[2905] Joan Corominas. *op. cit*.
[2906] Enrique García Velloso. *op. cit*. 1957. p. 116.
[2907] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2908] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2909] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2910] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **pangruyo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2911]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pangruyo

Tonto (Dando diques con pilchas domingueras a unos cuantos pangruyos cuentamusas.[2912]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2913]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pangruyo** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2914], de la Academia Argentina de Letras.

Papafrita

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2915], de José Gobello.

Papafrita

adj. Tonto. (Del esp. *papa frita*: patata frita, en cruce con **paparulo**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2916], Buenos Aires, 2004.

La voz **papafrita** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2917]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

[2911] Joan Corominas. *op. cit*.
[2912] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 20.
[2913] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2914] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2915] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2916] Oscar Conde. *op. cit*.
[2917] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Papafrita

Tonto (¡Ese papa frita tiene la culpa! Póngalo en penitencia.[2918]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2919]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **papafrita** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Papafrita

com. coloq. despect. Persona tonta, ingenua.

Talesnik, R. *Fiaca*, 1967, 37: Dale, papafrita, ¿no sabés lo que es un picado?

Rodríguez, 1991, p. 223; Haensch, 1993, p. 442; Conde, 1998, p. 282; Haensch, 2000, p. 448; DiHA, 2003, p. 434.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2920]

Paparulo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2921], de José Gobello.

Paparulo/la

adj. Tonto, distraído, torpe. (Por cruce entre el esp. *paparote*: hombre simple y crédulo, y **chitrulo**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2922], Buenos Aires, 2004.

La voz **paparulo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2923], de Joan Corominas.

[2918] Elías Castelnuovo. *op. cit*, p. 143.
[2919] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2920] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2921] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2922] Oscar Conde. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Paparulo

Tonto. Puede representar un cruce del *cast.* **paparote** y el *lunf.* **chitrulo**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2924]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **paparulo** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Paparulo, la

adj. p. us. coloq. Tonto, despistado. U. t. c. s.

Gudiño Kieffer, E. *Guía,* 1975, 356: Los que salen de los cines dan si van con la minita, si no se hacen bien los paparulos.

Casullo, 1976, p. 154; Santillán, 1976, p. 562; Rojas, 1981, t.II. p. 319; Gobello, 1991, p. 192; Rodríguez, 1991, p. 223; Haensch, 1993, p. 442; Conde, 1998, p. 282; Teruggi, 1998, p. 202; Haensch, 2000, p. 448; DiHA, 2003, p. 434; Musa, 2005, t.III. p. 89.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2925]

Algunos poemas registran este vocablo. "Sor Bacana"[2926], poema ya citado de Carlos de la Púa, tiene unos versos que expresan:

…El vento que amarrotas, medias gambas, canarios,
recuerdo de pamelas que achacaste fresquita,
ha de ser poca mosca pa mantener otarios…
¡*paparula*, tortera, bulebú, milonguita!...

Pastenaca

Definiciones etimológicas

[2923] Joan Corominas. *op. cit*.
[2924] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2925] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2926] Carlos de la Púa. *op. cit*.

Pastenaca

Zanahoria, tonto.

Nap. *pastënàca*, sciocco, babbione. ALT, 173.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2927], Buenos Aires, 2005.

Pastenaca

adj. Tonto. (Del nap. *pastënaca*: zanahoria; tonto.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2928], Buenos Aires, 2004.

La voz **pastenaca** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2929]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pastenaca

Tonto (Le dan calce al primer pastenaca que encuetran a tiro.[2930]). Del *nap.* **pastënaca**, zanahoria y fig. tonto.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2931]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pastenaca** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Pastenaca

(Del italiano). adj. coloq. Tonto, persona de escaso entendimiento U. t. c. s.

Bavio Esquiú.M. *Mondiola*, 1954, 131: Ahora, cuando pienso en esos tiempos, me encierro en mis recuerdos. Los viejos ya no están. Mi primita se casó con un pastenaca.

2927 José Gobello. *op. cit*. 2005.
2928 Oscar Conde. *op. cit*.
2929 Joan Corominas. *op. cit*.
2930 [Miguel Ángel Bavio Esquiú]. *op. cit*. A. p. 87.
2931 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Teruggi, 1974, p. 69; Casullo, 1976, p. 155; Gobello, 1991, p. 194; Rodríguez, 1991, p. 227; Haensch, 1993, p. 449; Conde, 1998, p. 287; Teruggi, 1998, p. 207; Haensch, 2000, p. 455; Musa, 2005, t. III. p. 110.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2932]

Pavo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2933], de José Gobello.

Pavo

adj. Tonto; hombre sonso e incauto.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2934], Buenos Aires, 2004.

La voz **pavo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2935]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pavo

Tonto. **Pavear**, hacer tonterías.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2936]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pavo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en ocho diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[2937], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y

---

[2932] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2933] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2934] Oscar Conde. *op. cit*.
[2935] Joan Corominas. *op. cit*.
[2936] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2937] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;

XVIII[2938], en seis diccionarios generales del siglo XIX[2939], y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX, desde la edición del año 1737, hasta la undécima edición, año 1869.

Con descripciones semánticas equiparables a la significación lunfarda, esta voz se verifica en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en dieciséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la duodécima edición (1884), hasta la vigésima segunda edición (2001).

La primera ocurrencia del vocablo **pavo,** con una significación equiparable a la del lunfardo, se constata en la duodécima edición del *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española* (1884), junto a otras acepciones más tradicionales del término.

Desde entonces, diccionarios generales de los siglos XIX y XX y diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI lo registran con la significación de "soso, pesado o incauto".

Obsérvese que la definición semántica formulada por la duodécima edición de la Real Academia Española (1884) es retomada por la decimotercia (1899) y décimocuarta edición (1914), y por los diccionarios generales de Zerolo (1895), Toro y Gómez (1901), y Alemany y Bolufer (1917):

> **Pavo**. (del lat. *pavus*, el pavo real). […] fig. y fam. Sosería, pesadez.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884[2940]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española.*

Percival. *op. cit*;
John Minsheu. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

[2938] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.

[2939] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879.

[2940] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.

Decimotercia ed., Madrid, 1899[2941]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[2942]; Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901[2943]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.,* Madrid, 1914[2944]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[2945]

Con leves variantes, otros diccionarios generales del siglo XX y demás diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI formulan:

Pavo.[…] fig. y fam. Soso, pesado.[…].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[2946]

Pavo. (Del lat. *pavus*, el pavo real).[…] fig y fam. Hombre soso o incauto. U. t. c. adj.

'…se volvió Lorenzo á un monato que venía detrás, y le preguntó por la calle y la casa de D. Ferrante. "Vaya en hora mala el *pavo*!" fue la respuesta.'

J. Nicasio Gallego […]

Aniceto de. Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […],* Barcelona, 1925.[2947]

Pavo. (Del lat. *pavus*, el pavo real).[…] fig y fam. Hombre soso o incauto. U. t. c. adj.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[2948]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[2949]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[2950]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1939[2951]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima ed.,* Madrid, 1947[2952]; Real

---

2941 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
2942 Elías Zerolo. *op. cit*.
2943 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
2944 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
2945 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
2946 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
2947 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
2948 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
2949 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
2950 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
2951 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
2952 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.

Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[2953]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[2954]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[2955]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[2956]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1985[2957]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[2958]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera ed.,* Madrid, 1992[2959]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda ed.,* Madrid, 2001.[2960]

La voz **pavo** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2961], de la Academia Argentina de Letras.

Pavote

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2962], de José Gobello.

Pavote/ta

adj. Tonto. (Aument. del esp. *pavo*: hombre soso o incauto.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2963], Buenos Aires, 2004.

La voz **pavote** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2964]*,* de Joan Corominas.

[2953] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[2954] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[2955] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[2956] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[2957] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[2958] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[2959] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[2960] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[2961] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2962] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2963] Oscar Conde. *op. cit*.
[2964] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pavote

Tonto.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*[2965], Buenos Aires, 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pavote** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2966], de la Academia Argentina de Letras.

Pelandrún

Definiciones etimológicas

Pelandrún

Perezoso.

Gen *pellandrön*, scioperone, ciondolone, badalone, fuggifatica. Se dice di chi è indolente e trascurato in ogni sua cosa. CASAC, 582.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2967], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello señala a **pelandrún** como genovesismo: "Frisoni, en su diccionario genovés-italiano, consigna *pellandron* con la significación de haragán, vago, que *pelandrún* tiene en Buenos Aires. *Pelandrone* es voz muy usada en la alta Italia para expresar el mismo concepto. Malagoli[2968] anota que en Pisa se ha introducido recientemente y que en Luca y sus alrededores se dice *pelandron*, en tanto que en Siena se oye decir *pilandrone*."[2969]

Pelandrún/na

[2965] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2966] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2967] José Gobello. *op. cit*. 2005
[2968] Giuseppe Malagoli, "Vocabolario Pisano", Firenze. 1939.
[2969] José Gobello. *op. cit*. 1953.

adj. Vago, haragán./ 2. Pícaro, astuto./ 3. Infeliz, miserable./ 4. Tonto. (Del gen. *pellandrún*: perezoso.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2970], Buenos Aires, 2004.

La voz **pelandrún** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2971]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pelandrún

Holgazán […].2. Desgraciado; infeliz, miserable (Escaparte con un pelandrún que ayer, para parar la olla, ha tenido que vender las sillas.[2972]). 3. Tonto (Me chispeó de rabo como diciendo ¡Qué pelandrún este coso![2973]). 4. Bribón, pícaro […]. Del *genovés* **pelandrún**, perezoso. Alterna con **pelandra**, invariable para los dos géneros. **Pelandrunería**, holgazanería. **Pelandrunear**, holgazanear.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2974]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pelandrún** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Pelandrún, na

(Del italiano). adj. desus. coloq. Pícaro, astuto. U. t. c. s.

Torre Nilson, L. *Sajones*, 1967, 68: Cuando pasó todo: cuando se les hizo clarito que el del afano no era yo, ni el contador, sino cualquier otro pelandrún más cachafaz en el disimulo que nosotros.

Garzón, 1910, p. 367; Casullo, 1976, p. 158; Gobello, 1991, p. 197; Rodríguez, 1991, p. 231; Haensch, 1993, p. 460; Teruggi, 1998, p. 211; Haensch, 2000, p. 465; DiHA, 2003, p. 448.

2970 Oscar Conde. *op. cit*.
2971 Joan Corominas. *op. cit*.
2972 Roberto L. Cayol. *op. cit*. 20 de diciembre de 1924. p. 1.
2973 José Gobello.*op. cit*. 1957, p. 112.
2974 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

2. coloq. despect. De escasos recursos o poca iniciativa. U. t. c. s. […]

3. coloq. despect. Tonto, de pocas luces. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2975]

Véase la aparición de esta voz en el tango y la poética popular. El tango lunfardo *Margot* (1919)[2976], con letra de Celedonio Flores (1896-1947) y música de Ricardo José Soria (1888-1937), principia de esta manera:

Se te embroca desde lejos, *pelandruna* abacanada,
que has nacido en la miseria de un convento de arrabal,
porque hay algo que te vende, yo no sé si es la mirada,
la manera de sentarte, de charlar, de estar parada,
o ese cuerpo acostumbrado a las pilchas de percal.

Y en el tango *Lloró como una Mujer* (1929)[2977], con letra de Celedonio Flores y música de José María Aguilar (1891-1951), se hallan unos versos que exponen:

…Como quedaste en la vía y tu viejo, un pobre tano,
era chivo con los cosos *pelandrunes* como vos,
me pediste una ayuda, y entonces te di una mano
alquilando un cotorrito en el centro pa los dos…

Peloduro

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2978], de José Gobello.

La voz **peloduro** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[2979], de Oscar Conde**.**

Tampoco no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2980]*,* de Joan Corominas.

[2975] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[2976] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[2977] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[2978] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2979] Oscar Conde. *op. cit.*

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Peloduro

Oriundo de las provincias (Tiene, como usted ve, cierto aire a cabecita, o más bien a peloduro.[2981]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2982]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **peloduro** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[2983], de la Academia Argentina de Letras.

Pelotudo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2984], de José Gobello.

Pelotudo/da

adj. **Boludo.** (V. **pelotas**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2985], Buenos Aires, 2004.

La voz **pelotudo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2986]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pelotudo

2980 Joan Corominas. *op. cit*.
2981 Adolfo Jasca. *El mal de Botal*, Buenos Aires, 1955. p. 573.
2982 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
2983 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
2984 José Gobello. *op. cit*. 2005.
2985 Oscar Conde. *op. cit*.
2986 Joan Corominas. *op. cit*.

> Necio, tonto (Pelotudo es tanto el honrado, el puntilloso, el cumplidor, el probo, el continente, el fehaciente, el económico, el tacaño, el disciplinado, el circunspecto, el equitativo, el enfermizo, el pachorriento como el opa.[2987]) […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2988]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pelotudo** únicamente se registra en la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (2001). Este ejemplar caracteriza al vocablo como una forma vulgar propia de algunos países hispanoamericanos:

> **Pelotudo, da. 1.** adj. vulg. *Arg., Chile* y *Ur.* Dicho de una persona: Que tiene pocas luces o que obra como tal. U. t. c. s./ **2**. adj. *Ur.* Dicho de una persona: Que ha llegado a la adolescencia o a la juventud. U. t. c. s./ **3.** adj. *Ur.* Dicho de una cosa: De gran tamaño./ **4**. adj. vulg. *Ur.* Lerdo, parsimonioso, irresponsable. U. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda ed.,* Madrid, 2001.[2989]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Pelotudo, da**
>
> adj. vulgar. Tonto.
>
> Gudiño Kieffer, E. *Guía*, 1975, 27: Escuchá bien: vos que vas a vender cosas a los giles, a los estúpidos, a los pelotudos, a los idiotas, a los imbéciles, a los papanatas.
>
> Segovia, 1911, p. 258; Teruggi, 1974, p. 163; Casullo, 1976, p. 159; Santillán, 1976, p. 606; Gobello, 1991, p. 198; Rodríguez, 1991, p. 379; Haensch, 1993, p. 463; Conde, 1998, p. 294; Teruggi, 1998, p. 212; DiHA, 2003, p. 451; Musa, 2005, t.III. p. 133.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[2990]

Pipiolo

Definiciones etimológicas

[2987] Raúl Scalabrini Ortiz. *El hombre que está solo y espera*, Buenos Aires, Gleizer, 1931. p. 145.
[2988] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2989] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[2990] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[2991], de José Gobello.

Pipiolo/la

Adj. Tonto, necio. (Del esp. *pipiolo*: principiante, novato o inexperto.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[2992], Buenos Aires, 2004.

La voz **pipiolo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[2993]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pipiolo

Tonto, cándido, ingenuo (Cuando cacho un vichenzo le bato gil, pipiolo, turro, otario, pangrullo, gilimursi o batata.[2994]). Es el *cast*. **pipiolo**, inexperto, novato.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[2995]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pipiolo** aparece por vez primera en el *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española* del año 1884. Esta publicación enuncia una definición semántica que se corresponde con la dada en los diccionarios de lunfardo. A partir de este ejemplar, diccionarios generales del siglo XIX (Zerolo, 1895) y del siglo XX (Toro y Gómez, 1901; Alemany y Bolufer, 1917; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco, 1918; Pagés, 1925), y diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI registran el vocablo, con insignificantes variantes en sus descripciones semánticas:

Pipiolo, la. (d. del lat. *pipĭo, -ōnis*, pichón, polluelo). m. fam. El principiante, novato o inexperto.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884[2996]; Elías Zerolo. *Diccionario*

[2991] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[2992] Oscar Conde. *op. cit*.
[2993] Joan Corominas. *op. cit*.
[2994] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 87.
[2995] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[2996] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.

enciclopédico de la lengua castellana, París, 1895[2997]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid, 1899[2998]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed., Madrid, 1914[2999]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[3000]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed., Madrid, 1925[3001]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[3002]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[3003]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[3004]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[3005]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[3006]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[3007]

> **Pipiolo, la.** m. fam. El principiante. / Sinón. Bisoño, novato inexperto.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[3008]

> **Pipiolo, la.** m. fam. Principiante, novato o inexperto./ Soldado bisoño./ Quinto./ Del lat. *pípío*, pichón, polluelo.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[3009]

> **Pipiolo, la.** (d. del lat. *pipĭo, -ōnis*, pichón, polluelo). m. fam. El principiante, novato o inexperto.

2997 Elías Zerolo. *op. cit*.
2998 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
2999 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
3000 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
3001 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
3002 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
3003 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
3004 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
3005 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
3006 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
3007 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
3008 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
3009 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

‘Al concluir este penoso diálogo, en el que estuve hecho un *pipiolo*, miré a la platea de la Condesa y la encontré vacía.’

Antonio de Valbuena […]

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...],* Barcelona, 1925.[3010] En este caso, como puede verse, Aniceto de Pagés ilustra su definición con ejemplos literarios.

Pipiolo, la. m. y f. fam. Principiante, novato o inexperto.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[3011]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[3012]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1985[3013]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989. [3014]

Pipiolo, la. (Del dim. del lat. *pipĭo, -ōnis*, pichón, polluelo).**1.** m. y f. coloq. Principiante, novato o inexperto./ **2**. m. coloq. Niño, muchacho.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[3015]**;** Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda ed.,* Madrid, 2001.[3016]

La voz **pipiolo** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3017], de la Academia Argentina de Letras.

Véase el uso del término en la poética popular del tango. En *Dandy* (1928)[3018], tango lunfardesco con letra de Agustín Irusta (1903-1987) y música de Lucio Demare (1906-1974), se lee.

…Entre la gente del hampa

[3010] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[3011] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[3012] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[3013] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[3014] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[3015] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[3016] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[3017] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3018] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*

no has tenido performance,
pero dicen los *pipiolos*
que se ha corrido la bolilla
y han junao que sos un batidor…

Pipistrelo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3019], de José Gobello.

Pipistrelo/la

adj. Ordinario, rústico, tosco. (Del ital. *pipistrello*: murciélago.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3020], Buenos Aires, 2004.

La voz **pipistrelo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3021]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pipistrelo

Grosero, inculto, tosco, zafio. Del *ital* **pipistrello**, murciélago.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3022]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El término **pipistrelo** se registra en dos diccionarios generales del siglo XIX[3023], pero con un significado perteneciente al ámbito de la zoología ("Murciélago"), extraño al sentido que da el lunfardo.

Con la significación lunfarda, esta voz no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

[3019] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3020] Oscar Conde. *op. cit*.
[3021] Joan Corominas. *op. cit*.
[3022] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3023] Elías Zerolo. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.

La voz **pipistrelo** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3024], de la Academia Argentina de Letras.

Pucha

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3025], de José Gobello.

La voz **pucha** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[3026], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3027]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pucha

En expresiones tales como **¡La pucha!**, **¡La gran pucha!**, **¡Pucha digo!** Es eufemismo del *cast.* **puta** (¡La pucha que la quería![3028]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3029]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pucha** se registra en dos diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[3030] y en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX[3031] con descripciones semánticas extrañas a la significación lunfarda.

3024 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
3025 José Gobello. *op. cit*. 2005.
3026 Oscar Conde. *op. cit.*
3027 Joan Corominas. *op. cit*.
3028 José Hernández. *op. cit*. 1962. A. verso 1770.
3029 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
3030 John Minsheu. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*.
3031 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;

La primera ocurrencia de la expresión **pucha** con la significación del lunfardo se constata en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917), en la tercera acepción del vocablo:

Pucha. f. *Amér.* En Cuba, ramillete, conjunto de distintas flores bien colocadas en manojo./ *Amér*. En Colombia, cuarta parte del cuartillo./ **¡Pucha!** interj.. fam. *Amér*. Se usa en el Río de la Plata, para denotar asombro o sorpresa.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[3032]

En otro diccionario general del siglo XX, el de Pagés del año 1925, se omiten las definiciones más tradicionales del término y únicamente se formulan los sentidos dados en el lunfardo. Además, se evocan ejemplos literarios para ilustrar la definición.

Pucha: Puta.

'¡Oh hi de pucha,
¿Y qué querés ver con ella?'

Tirso de Molina

- **¡Pucha!**: *Amér.* Interj. **¡Caramba!**

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...],* Barcelona, 1925.[3033]

La voz **pucha** aparece registrada en los diccionarios de la Real Academia Española a partir de la vigésima edición (1984). Desde esta edición hasta el presente, siempre brinda los significados conformes a los dados en los diccionarios de lunfardo:

Pucha. f. Eufemismo por **puta**./ 2. interj. de sorpresa, disgusto, etc.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[3034]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid*,* 1992.[3035]

Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
[3032] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[3033] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[3034] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[3035] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Pucha. f. Eufemismo por **puta**./ interj. de sorpresa, disgusto, etc. Ú. m. en América y más frecuentemente con artículo, como exclamación.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1985[3036]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989. [3037]

Pucha. **1**. f. puta./ **Pucha.** 1. interj. U. para expresar sorpresa, disgusto, etc.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda ed.,* Madrid, 2001.[3038]

La voz **pucha** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3039], de la Academia Argentina de Letras.

Varios tangos registran esta voz, como el tango milonga *Don Brócoli* (1918)[3040], con letra y música del payador Ambrosio Río (1882-1931), cuyos versos, entre otras cosas, exponen:

…Decime, ¿quién te ha engrupido?
¿Qué querés con tu elegancia?
¡Si me causás repugnancia!...
¡*Pucha*!...¡Qué bronca me das!

Y el tango *Garufa* (1928)[3041], con letra de Roberto Fontaina (1900-1963) y música de Juan Antonio Collazo (1896-1945), cuyos versos dicen:

…Garufa
¡*Pucha*!, qué sos divertido…

Más recientemente, el tango *La crisis*[3042], con letra de Haidé Daiban y música de Pascual Mamone, expresa:

…Esa traición me apuñaló, quedé en la vía.
¡*Pucha* que no soy! aquel gilito que creía en el país,

[3036] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[3037] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[3038] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[3039] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3040] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[3041] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[3042] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

y era mi Edén…

R

Ranfañoso

Definiciones etimológicas

La voz **abanico** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[3043], de Oscar Conde.

Ranfañoso/sa

adj. Forma epentética de **rafañoso**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3044], Buenos Aires, 2004.

Rafañoso/sa

adj. Sucio; ordinario./ 2. Miserable. (Del gall. *rafa*: miseria [?].).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3045], Buenos Aires, 2004.

La voz **ranfañoso** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3046]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ranfañoso

Repugnante (Su escracho avergüelao y ranfañoso.[3047]). Es *americ*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3048]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **ranfañoso** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

[3043] Oscar Conde. *op. cit.*
[3044] Oscar Conde. *op. cit*.
[3045] Oscar Conde. *op. cit*.
[3046] Joan Corominas. *op. cit*.
[3047] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 22.
[3048] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Ranfañoso, sa

adj. **rafañoso**.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[3049]

Rafañoso, sa

adj. vulg. despect. Sucio, ordinario o desaliñado.

Rozenmacher, G. *Cuentos,* 1971, 89: [cantó] torpemente, como en el circo más rafañoso del mundo, porque la verdad es que ya no sabía las melodías.

Solá, 1950, p. 289; Casullo, 1976, p. 177; Teruggi, 1974, p. 82; Rodríguez, 1991, p. 261; Conde, 1998, p. 325; Teruggi, 1998, p. 235; Haensch, 2000, p. 518; Musa, 2005, t. III. p. 245.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[3050]

Puede constatarse la aparición de este vocablo en la poética popular. Poemas lunfardos de Carlos de la Púa, compilados en *La Crencha Engrasada*[3051], lo incluyen. A modo de ejemplo, estos versos con que principia el poema "El Feite":

Recuerdo de un amuro *ranfañoso*,
luce tajo de guapo, marca rea,
en feite en refasí, meticuloso,
que un cacho de nariz le escolasea…

Y estos versos de Felipe Hernández (Yacaré) [3052]:

Dejá que el trompa la chille
y el patio bufe, broncoso,
mientras haya un *ranfañoso*
que tu catrera apoliye.

Ratón

[3049] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3050] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3051] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[3052] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*.

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3053], de José Gobello.

Ratón

adj. Mezquino, miserable./ 2. Indigente, careciente, muy pobre. (Por ext. del esp. *ratón*: mamífero roedor.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3054], Buenos Aires, 2004.

La voz **ratón** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3055], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ratón

Individuo sin recursos ni expectativas, **laucha**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3056]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **ratón** se registra en numerosos diccionarios de lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[3057], en tres

---

[3053] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[3054] Oscar Conde. *op. cit.*
[3055] Joan Corominas. *op. cit.*
[3056] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[3057] Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit.*;
Richard Percival. *op. cit.*;
Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit.*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*

diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[3058], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[3059], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

La voz **ratón** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3060], de la Academia Argentina de Letras, pero con otros contenidos conceptuales.

S

Salame

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3061], de José Gobello.

Salame

m. Persona tonta, de escaso entendimiento [dado por el DRAE]. (Del gen. *salamme*: embutido de carne vacuna y carne y grasa de cerdo; bobo, atontado.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3062], Buenos Aires, 2004.

3058 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
3059 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
3060 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
3061 José Gobello. *op. cit*. 2005.
3062 Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **salame** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3063]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Salame

Tipo de embutido de carne de cerdo. 2. Tonto (Y mira embarazado en torno suyo, como si esperase que pudiera ver por allí, cabestros escondidos entre los yuyos. -¡Cha que había sido salame![3064]) […] *Ital*. **salame**, con las dos acepciones.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3065]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **salame** se registra exclusivamente en cinco diccionarios de la Real Academia Española, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos los ejemplares presentan dos definiciones, una en sentido literal (*embutido*) y otra en sentido figurado (*tonto*); esta última se corresponde con la significación del lunfardo y es descripta como una forma despectiva del lenguaje coloquial propia de algunos países latinoamericanos. Algunas ediciones señalan Argentina y Paraguay como lugar de ocurrencia del fenómeno, en tanto las dos últimas ediciones reducen el fenómeno al ámbito rioplatense (Argentina y Uruguay):

Salame. (Del ital, *salami.*) m. *Amér*. Embutido hecho con carne vacuna y carne y grasa de cerdo, picadas y mezcladas en determinadas proporciones, que, curado y prensado dentro de una tripa o de un tubo de material sintético, se come crudo./ **2**. *Argent.* y *Par*. Tonto, persona de escaso entendimiento.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[3066]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1985[3067]; Real Academia Española.

[3063] Joan Corominas. *op. cit*.
[3064] Benito Lynch. *De los campos porteños*, Buenos Aires, Troquel, 1974. p, 50.
[3065] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3066] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[3067] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.

Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada, Madrid, 1989. [3068]

> **Salame**. **1**. m. *Am*. salami. **2**. m. despect. coloq. *Arg*. y *Ur*. Persona tonta, de escaso entendimiento.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera ed.,* Madrid, 1992[3069]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda ed.,* Madrid, 2001.[3070]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Salame**
>
> […] 2. coloq. fig. Tonto, persona de escaso entendimiento.
>
> Puig, M. *Traición*, 1970, 186: […] de la Reserva han salido todos, la gloriosa Reserva de River Plate, que no son los salames de un campeonato de pueblo.
>
> Meo Zilio, 1970, p. 41; teruggi, 1974, p. 60; Santillán, 1976, p. 873; Rojas, 1981, t.III. p. 399; Rodríguez, 1991, p. 279; Haensch, 1993, p. 539; RHA, 1997, p. 136; Conde, 1998, p. 341; Teruggi, 1998, p. 249; DiHA, 2003, p. 512; Musa, 2005, t. III. p. 317.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[3071]

Sánchez

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3072], de José Gobello.

La voz **sánchez** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[3073], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3074]*,* de Joan Corominas.

[3068] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[3069] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[3070] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[3071] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3072] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3073] Oscar Conde. *op. cit.*

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Sánchez

Tonto.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3075]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **Sánchez** se registra en un diccionario bilingüe del siglo XV[3076], en diccionarios generales de los siglos XIX y XX[3077], y en diccionarios de la Real Academia Española del siglo XIX[3078], con el sentido "Hijo de Sancho. Apellido de familia", disímil al del lunfardo.

La expresión **sánchez**, con la significación lunfarda, no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3079], de la Academia Argentina de Letras.

Sigimil

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3080], de José Gobello.

[3074] Joan Corominas. *op. cit*.
[3075] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3076] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495.
[3077] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Gaspar y Roig, *op. cit.* 1855. B;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[3078] Real Academia Española. *op. cit*. 1803;
Real Academia Española. *op. cit*. 1817;
Real Academia Española. *op. cit*. 1822;
Real Academia Española. *op. cit*. 1832;
Real Academia Española. *op. cit*. 1837;
Real Academia Española. *op. cit*. 1843;
Real Academia Española. *op. cit*. 1852;
Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[3079] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

La voz **sigimil** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[3081], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3082], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Sijimil

Tonto (Que chillo y me chevateo como un vulgar sijimil.[3083]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3084]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La palabra **sigimil** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3085], de la Academia Argentina de Letras.

T

Terraja

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3086], de José Gobello.

Terraja

[3080] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3081] Oscar Conde. *op. cit.*
[3082] Joan Corominas. *op. cit*.
[3083] José Pagano. *op. cit*. p. 12.
[3084] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3085] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3086] José Gobello. *op. cit*. 2005.

m. y f. **terrán.**/ 2. f. **atorranta**. (Por juego paronom. entre **terrán** y el esp. *terraja*: herramiento con la cual se ajustan las piezas que sirven para labrar las roscas de los tornillos.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3087], Buenos Aires, 2004.

La voz **terraja** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3088], de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Terraja

v. **Atorrante**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3089]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **terraja** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas disímiles a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[3090], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[3091], y en veintiséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición de año 1780, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Únicamente la última edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (2001) presenta, junto con las definiciones más antiguas

---

[3087] Oscar Conde. *op. cit*.
[3088] Joan Corominas. *op. cit*.
[3089] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3090] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[3091] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

y tradicionales del término, una descripción que se aproxima a la del lunfardo. Aparece en las acepciones cuarta y quinta:

> **Terraja**. (Del ár. hisp. *tarráša,* y este der. del persa *tarāš[idan],* cortar). **1**. f. Tabla guarnecida con una chapa de metal recortada con arreglo al perfil de una moldura, y que sirve para hacer las de yeso, estuco o mortero, corriéndola cuando la pasta está blanda./ **2**. f. Herramienta formada por una barra de acero con una caja rectangular en el medio, donde se ajustan las piezas que sirven para labrar las roscas de los tornillos./ **3.** f. despect. *Ur.* Objeto de mala calidad. U. t. c. adj./ **4**. com. despect. *Ur.* En lenguaje juvenil, persona de condición social baja./ **5**. com. despect. *Ur.* En lenguaje juvenil, persona mal vestida.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3092]

La voz **terraja** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3093], de la Academia Argentina de Letras.

Terrán

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3094], de José Gobello.

Terrán

> m. y f. **atorrante**, **atorranta**. (Vesre de **rante**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3095], Buenos Aires, 2004.

La voz **terrán** no se constata en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3096]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Terrán

> v. **Atorrante**.

[3092] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[3093] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3094] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3095] Oscar Conde. *op. cit*.
[3096] Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3097]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El término **terrán** sólo aparece en un diccionario general del siglo XIX[3098], pero con una significación ajena a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

No aparece registrado en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3099], de la Academia Argentina de Letras.

Cabe suponer que la voz **terrán** deriva de la conjunción de dos procedimientos retóricos. Por un lado, una transformación lúdica de *"atorrante"*, por un metaplasmo o figura de dicción consistente en la supresión de algún sonido. En este caso, se evoca el aféresis (supresión de algún sonido al principio de un vocablo), que daría la expresión "rante". Por otro lado, se conjuga la figura retórica del aféresis con el "vesre", metaplasmo por inversión del orden silábico, que daría como resultado la voz **terrán**.

Tangos lunfardos constatan la presencia de este vocablo, como *Dandy* (1928)[3100], tango ya citado, con letra de Agustín Irusta y música de Lucio Demare, cuya primera estrofa expresa:

¡Dandy! Ahora te llaman
los que no te conocieron,
cuando entonces eras *terrán*,
porque pasás por niño bien…

Poemas lunfardos registran la voz **rante**, como los de Carlos de la Púa, compilados en su antología poética *La Crencha Engrasada*.[3101] En el poema "La Cortada de las Carabelas", una de sus estrofas expone:

…En sus *rantes* bulines han truqueado, broncosas,
las barras más temibles de los tiempos pasados
y en sus viejas paredes presenciaron famosas
peleas que dejaban cuatro o cinco tajeados…

[3097] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3098] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[3099] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3100] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[3101] Carlos de la Púa. *op. cit*.

Y en “Dijo la Grela”, Carlos de la Púa expone:

…Cuando un gotán insinuante
bate su suave garúa,
a él le es chica la cafúa
para hacer un corte *rante*…

La voz **rante** se constata, asimismo, en la poética popular del tango. En *Apología tanguera*[3102], tango de Enrique Cadícamo y Rosita Quiroga, se lee:

Tango *rante* que tenés
el alma de un cachetaso
y andás llevando un hachazo
en la cara y lo ocultás.

Muchacho[3103], tango de Celedonio Flores y Luis Visca, expresa:

Si decís que un tango *rante*
no te hace perder la calma,
y que no te llora el alma
cuando gime un bandonéon.

También es posible constatar el uso de la forma vésrica **terrán** en *Dandy*[3104], tango de Irusta, Fugazot y Demare:

Dandy, te llaman los que no te conocieron cuando vos eras *terrán*.

Testún

Definiciones etimológicas

Esta voz no se verifica en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3105], de José Gobello.

Testún/na

adj. Terco, porfiado. (Del gen. *testón*: porfiado.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3106], Buenos Aires, 2004.

[3102] *Apología Tanguera*. Tango de Enrique Cadícamo y Rosita Quiroga, 1928.
[3103] *Muchacho*. Tango de Celedonio Flores y Luis Visca, 1928.
[3104] *Dandy*. Tango de Irusta, Fugazot y Demare, 1934.
[3105] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3106] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **testún** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3107]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Testún

Obstinado, porfiado, terco (Testuna –pensó; y la idea era: entestada, contumaz, maniática.[3108]). Del *genovés* **testón**, porfiado.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3109]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **testún** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3110], de la Academia Argentina de Letras.

Cabe conjeturar que la palabra **testún** es una transformación lúdica del español "testa" (del lat. *testa*, cabeza) o de su derivado"testarudo", que quiere decir obstinado, terco, porfiado, "cabeza dura".

Traga

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3111], de José Gobello.

Traga

m. y f. Forma apocopada y más difundida de **tragalibros**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3112], Buenos Aires, 2004.

[3107] Joan Corominas. *op. cit*.
[3108] Arturo Cerretani. op. 1965. p. 181.
[3109] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3110] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3111] José Gobello. *op. cit*. 2005.

La voz **traga** no se constata en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3113], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Traga

Alumno muy estudioso y memorista (Puedo dar fe que siempre fue un tipo estudioso, un tragainsigne e indeclinable.[3114]). Es regresión de **tragalibros**, muy estudioso, término compuesto al modo de **tragaldabas**, **tragalenguas**, etc.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3115]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El término **traga** aparece en cinco diccionarios generales del siglo XIX, con definiciones extrañas a la significación del lunfardo. Algunos lo definen como una forma antigua del subjuntivo del verbo *traer*[3116], en tanto otros diccionarios lo describen como un lugar geográfico de España.[3117]

La voz está ausente en los diccionarios monolingües y bilingues de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, en diccionarios generales del siglo XX, y en diccionarios de la Real Academia española de los siglos XVIII , XIX y XX.

Únicamente, la última edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (2001) registra el vocablo, con el contenido conceptual del lunfardo y como única acepción del término. Asimismo, especifica su carácter peyorativo:

Traga. 1. com. despect. coloq. *Arg.* y *Ur.* empollón[3118]. U. t. c. adj.

3112 Oscar Conde. *op. cit.*
3113 Joan Corominas. *op. cit.*
3114 Julio Ricci. *Los maniáticos*, Montevideo, 1970. p. 67.
3115 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
3116 Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869;
Elías Zerolo. *op. cit.*
3117 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1855. A.
3118 "**Empollón, na**. 1. adj. despect. Dicho de un estudiante: Que prepara mucho sus lecciones, y se distingue más por la aplicación que por el talento. U. m. c. s." Real Academia Española.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3119]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Traga

m. coloq. Muy estudioso (empollón).

Puig, M. *Traición*, 1970, 185: […] yo había perdido tiempo con la comelibros de la Ñata y ella que es la traga peor del colegio.

Rojas, 1981, t.III. p. 441; Gobello, 1991, p. 246; Haensch, 1993, p. 587; RHA, 1997, p. 149; Conde, 1998, p. 362; Teruggi, 1998, p. 268; Haensch, 2000, p. 590; DiHA, 2003, p. 547.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[3120]

Nuevamente, el lunfardo convoca un procedimiento retórico; se revela una metáfora ontológica, en tanto se materializa un proceso psíquico, como lo es el aprendizaje. En este caso, se equipara el estudio (un proceso psíquico), con la ingesta, con el acto de comer (un proceso físico), ya que estos procesos se identifican en la asimilación: en la ingesta se asimila la comida y en el acto de estudiar se "tragan" ideas. El término **traga** es claramente injurioso, ofensivo, en tanto connota la idea de una memorización indiscriminada de contenidos, sin comprensión profunda ni auténtica creatividad.

Trolo

Definiciones etimológicas

Esta voz no se verifica en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3121], de José Gobello.

Trolo

Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición, Madrid, EspasaCalpe. 200. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española

3119 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

3120 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

3121 José Gobello. *op. cit*. 2005.

Homosexual masculino. // **trolo/la**. Adj. Delicado, cuidadoso, particularmente en el arreglo y el vestido./ 2. –sólo en f.- Provocativa, sensual; pizpireta; fácil, muy aficionada a mantener relaciones sexuales, **atorranta**. /Del fr. *drole*: extraño, raro [?].).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3122], Buenos Aires, 2004.

La voz **trolo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3123]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Trolo

Honosexual pasivo (Seré trolo, no otario.[3124]). [Es voz muy difundida en la década de 1970. Podría proceder de **troley bus**, del ingl. **trolley bus**, ómnibus de tracción eléctrica, sin carriles, que toma la corriente de un cable aéreo. La traslación de significado podría haber surgido en Montevideo cuando se instaló una línea de trolebuses en los que se montaba por detrás.]

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3125]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **trolo** no se constata en ningún diccionario de la lengua española. En cambio, la palabra **trola** se registra en numerosos diccionarios desde fines del siglo XIX (1899) hasta el presente. Aun cuando no aparece con la significación del lunfardo, la voz **trola** se presenta con ciertas descripciones semánticas de las que podría derivar el contenido conceptual del vocablo **trolo**.

En diccionarios generales del siglo XX, y en los diccionarios de la Real Academia Española desde el año 1899 hasta el siglo XXI, el vocablo **trola** es registrado con el sentido de “engaño, falsedad, mentira”:

Trola. f. fam. Engaño/ Sinón. Falsedad, mentira.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[3126]

[3122] Oscar Conde. *op. cit*.
[3123] Joan Corominas. *op. cit*.
[3124] Aníbal Latino [José Ceppi]. *Lejos del terruño*, Maucci, 1905. p. 10.
[3125] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Trola. f. fam. Embuste, engaño, falsedad, mentira**.**

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[3127]

Trola. f. fam. Engaño, falsedad, mentira**.**

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.,* Madrid, 1899[3128]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.,* Madrid, 1914[3129]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.,* Madrid, 1925[3130]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[3131]; Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]* Barcelona, 1931[3132]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.,* Madrid, 1936[3133]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1939[3134]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima ed,,* Madrid, 1947[3135]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, 1950[3136]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[3137]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[3138]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1985[3139]; Real Academia Española.

[3126] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
[3127] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[3128] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[3129] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[3130] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[3131] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[3132] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[3133] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[3134] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[3135] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[3136] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[3137] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[3138] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[3139] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.

Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada, Madrid, 1989.[3140]

Trola. (Del fr. *drôle*, gracioso) f. fam. Engaño, falsedad, mentira**.**

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[3141]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera ed.,* Madrid, 1992.[3142]

Trola.(Del ant. *hadrolla o fadrolla*, adrolla; cf. *aladroque*).1. f. coloq. Engaño, falsedad, mentira.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3143]

Además, un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917) agrega a esta acepción, un sentido inédito para el vocablo, "testículo":

Trola. f. fam. Engaño, falsedad, mentira**./ Trola.** (quizá del mapuche *thrrolol*, cuero).[…] *Amér.* En Chile, **testículo**. Ú. m. en pl. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[3144]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Trolo, la

adj. coloq. despect. Homosexual. U. t. c. s.

Página/12. 21-01-2001: Menos la falopa y los trolos, por supuesto, no me privé de nada.

FSOC-UBA: En cuanto a la nominación de la homosexualidad femenina como "tortillera", hoy se observa el desplazamiento a la nominación de "trola", que es un término supuestamente referido a la homosexualidad masculina.

Gobello, 1991, p. 247;Rodríguez, 1991, p. 318; Haensch, 1993, p. 591; Conde, 1998, p. 365; Teruggi, 1998, p. 270; Haensch, 2000, p. 594.

2. f. despect. Mujer promiscua.

[3140] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[3141] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[3142] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[3143] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[3144] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Página/12. 15-07-2005: Terriblemente machista. Por ejemplo: para cantar con la Fernández Fierro, el año pasado, me saqué una foto bien de almanaque de gomería, para divertirme. Y generó una cuestión de crítica, de tratarme de "trola", de juzgarme.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[3145]

Es posible conjeturar que la voz **trolo** haya derivado de una combinación de ambas significaciones; el "homosexual pasivo" adolecería de una contrariedad semántica que lo hace un ser "engañoso, falaz": en tanto posee testículos, es hombre, pero, simultáneamente, manifiesta cualidades femeninas, al comportarse en forma pasiva, receptiva.

Cabe, además, suponer que podría proceder de un cruce con **troley bus** (ingl. **trolley bus)**, ómnibus de tracción eléctrica, sin carriles, que toma la corriente de un cable aéreo. Como bien sugieren José Gobello y Marcelo Oliveri, la traslación de significado podría haber surgido en Montevideo, cuando se instaló una línea de trolebuses en los que se montaba por detrás.

Se constata la presencia del vocablo **trolo** en la poética popular. Poemas lunfardos de Armando Del Fabro incluyen esta voz con un sentido peyorativo[3146]. En el soneto "Cara y seca", el último terceto dice:

…Pero llega a la zapie y ya se pasa
al empilche de jermu de entrecasa
pa cuidar al dorima…porque es *trolo*.

Y en "Soneto color canela", del mismo autor, se lee en el primer cuarteto:

Si quiere ver la vida color canela
meta cuarenta guita en la ranura.
Algunos fatos verá, y con holgura
verá *trolos*, tortis, sobes y franela…

Nuevamente, Armando Del Fabro nos ilustra sobre el uso de este vocablo en el soneto "Mutación":

…También me usaste el 'rouge' y la polera…
¿Y me batís que sos un calavera?

[3145] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3146] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Sos morfeta, Ramón, o bufa, o *trolo*.

Trucho

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3147], de José Gobello.

Trucho/cha

adj. Apócrifo, falso; imitado./ 2. Falto de calidad, **berreta**./ 3. Barato./ 4. Clandestino, ilegal./ 5. Dicho de una persona, poco confiable, inescrupuloso, nada convincente. (Del esp. *trucha*: persona sagaz y astuta, poco escrupulosa en sus procederes, que en el esp. coloquial vale por "bribón, pícaro", et término se difundió extraordinariamente en la década de 1980.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3148], Buenos Aires, 2004.

La voz **trucho** no se constata en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3149]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Trucho

Falso, que imita engañosamente a lo verdadero, pero es de peor calidad. (Contra el trucho decorado.[3150]). De etimología incierta y extraordinaria difusión.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3151]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El término **trucho** no aparece registrado en diccionarios monolingües y bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, ni en diccionarios generales de los siglos XIX y XX, ni en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX.

3147 José Gobello. *op. cit*. 2005.
3148 Oscar Conde. *op. cit*.
3149 Joan Corominas. *op. cit*.
3150 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2001, p. 71.
3151 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Sólo se verifica en la última edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (2001). Esta publicación incluye el vocablo con la significación lunfarda y lo caracteriza como una forma propia del lenguaje coloquial de Argentina y Uruguay:

Trucho, cha. 1. adj. coloq. *Arg*. y *Ur*. Falso, fraudulento. Este billete es trucho.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3152]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Trucho, cha

adj. coloq. Falso, fraudulento.

Voz. 27-01-2002: En esa tarea compiten con los viejos colectivos piratas, trafics, taxis, remises autorizados y remises truchos.

Gobello, 1991, p. 248; Rodríguez, 1991, p. 319; Haensch, 1993, p. 592; RHA, 1997, p. 150; Conde, 1998, p. 366; Teruggi, 1998, p. 271; DiHA, 2003, p. 550; Musa, 2005, t. III. p. 474.

2. coloq. De poca calidad. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[3153]

Nuevos tangos y milongas lunfardos incluyen este vocablo. *Buenos Aires es una milonga*[3154], con letra y música de Cyrano, nos ilustra sobre esta voz:

…Yo te canto Buenos Aires, con políticos de cuarta,
que sólo piensan en la tranza, y se llenan bien la panza…
Yo te canto Buenos Aires por los curros bien pensados,
por los diputados *truchos*, y los que se la llevaron…

Y en *Tango del suicidio*[3155], con letra de Damián Faccini y música de Damián Faccini y Patricia Ferro Olmedo, se lee:

…Cansada de encontrar suicidas *truchos*,
mostrándose esbelto comentó:
Los vivos como vos me tienen harta

[3152] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[3153] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3154] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[3155] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

la muerte vos buscabas y acá estoy…

Turro

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3156], de José Gobello.

Turro, rra

adj. Imbécil, inepto, incapaz./ 2. Maligno, vil. (Podría ser deform. del esp. *tuno*: pícaro, tunante, quizá en cruce con **atorrante**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3157], Buenos Aires, 2004.

La voz **turro** no se verifica en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3158]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Turro

Incapaz, inepto; necio (Ché…Supe que a ese por turro como ratón pa la cueva lo portaron pa La Nueva, porque hizo chillar el burro.[3159]). 2. Ruín, vil, de sentimientos innobles […]. El femenino **turra** se aplica a la mujer que se entrega con facilidad, por vicio o por interés. La primera acepción puede ser deformación del *cast*. **tuno**, bribón; la segunda y el femenino acusan un visible cruce con **atorrante**. **Turrear**, holgazanear. **Turrero**, rufián que explota prostitutas de ínfima condición.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3160]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **turro** aparece por primera vez registrada en un diccionario general del siglo XIX[3161], el de Gaspar y Roig (1855), pero con una significación ajena a

[3156] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3157] Oscar Conde. *op. cit*.
[3158] Joan Corominas. *op. cit*.
[3159] Florencio Iriarte. Batifondo a la "Ville de Roi", en Don Basilio, Buenos Aires, 30 de agosto de 1900.
[3160] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3161] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.

la del lunfardo: hace referencia a una zona geográfica española. Con este mismo significado, se constata en un diccionario general del siglo XX[3162], el de Rodríguez Navas y Carrasco (1918).

En el siglo XX, otro diccionario general, el de Alemany y Bolufer (1917), reconoce esta voz. Empero, en este ejemplar, aparece con la primera significación lunfarda ("incapaz, inepto"), y se especifica que es un fenómeno lingüístico propio de la República Argentina:

> **Turro, rra.** adj. fam. Amér. En la República Argentina, imbécil, estúpido.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[3163]

Posteriormente, esta voz sólo aparece en pocos diccionarios de la Real Academia Española: en la tercera edición revisada (1985) y en la cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, y en la vigésima segunda edición (2001) del *Diccionario de la lengua española*. Obsérvese que en las dos primeras se describe únicamente la segunda acepción del lunfardo ("vil, ruin, de sentimientos innobles"), mientras que en la última edición (2001) se detalla la primera significación injuriosa:

> **Turro, rra**. adj. *Argent.* Dícese de la persona deshonesta o de malas intenciones. Ú. t. c. s. / f. *Argent.* Prostituta.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1985[3164]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[3165]

> **Turro, rra**. **1.** adj. coloq. *Arg.* y *Ur.* Dicho de una persona: tonta (falta de entendimiento o razón).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3166]

3162 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
3163 José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.
3164 Real Academia Española. *op. cit.* 1985.
3165 Real Academia Española. *op. cit.* 1989.
3166 Real Academia Española. *op. cit.* 2001.

Esta última edición amplía el uso del vocablo hacia el otro país del Río de la Plata, Uruguay. Es posible afirmar que la primera acepción ("incapaz, inepto, imbécil") corresponde a Uruguay, en tanto la segunda ("ruin, vil, mal intencionado, malicioso") pertenece a la República Argentina. Posiblemente, de una deformación del español "tuno" (pícaro, tunante), y de "atorrante" (desfachatado, desvergonzado), provenga el término **turro**, el cual forma parte de la jerga difundida en todas las clases sociales argentinas para designar a aquellos sujetos que, con malicia, aprovechan en beneficio propio hasta la más mínima circunstancia, sin prestar absolutamente ninguna utilidad en beneficio del bien común. Su característica más notoria es su tremenda inescrupulosidad en casi todos los actos de su vida, y su objetivo fundamental, hacer dinero y proveerse de bienes materiales, sin esfuerzo y al costo que sea.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Turro, rra**
>
> adj. vulg. despect. Que actúa con malevolencia, ruin. U. t. c. s.
>
> Arlt, R. *Lanzallamas* [1931], 1986, 356: -¿Saben a qué vino Jesús a la tierra? A salvar a los turros, a las grelas, a los chorros, a los fiocas.
>
> Casullo, 1976, p. 198; Santillan, 1976, p. 955; Gobello, 1991, p. 249; Rodríguez, 1991, p. 320; Haensch, 1993, p. 595; Conde, 1998, p. 368; Teruggi, 1998, p. 271; Haensch, 2000, p. 598.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[3167]

Esta voz está presente en la poética popular. Lo incluyen poemas lunfardos de Carlos de la Púa. En "La Payaso"[3168], se hallan unos versos que dicen:

> …Y olvidó, mareada por los copetines,
> junto con sus viejos, todo el arrabal,
> y entre la camada de *turros* y afines
> bebió hasta las heces la copa del mal…

Y en "La Maleva", poema recogido de la obra ya citada del mismo autor, se lee:

[3167] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3168] Carlos de la Púa. *op. cit.*

…Y achacando niñitos y engrupiendo ranunes
marrocó hasta cansarse. Llegada a ventajera
se abrió de la camada de *turros* pulastrines
y vivió tranquila, del asfalto pa afuera…

Tangos lunfardescos incluyen, asimismo, esta voz, como *¡Atenti Pebeta!* (1929)[3169], con letra de Celedonio Esteban Flores y música de Ciriaco Ortiz:

…Después comprate un bufoso y, cachando al primer *turro,*
por amores contrariados le hacés perder la salud…

V

Verdurita

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3170], de José Gobello.

Verdurita

f. Puñado de verduras menores que se entrega en las verdulerías y generalmente no se cobra./ 2. Fruslería./ 3. Persona o cosa que no han sido considerados. (Dimin. del esp. *verdura*: hortalizas en general y especialmente las de hojas verdes.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3171], Buenos Aires, 2004.

La voz **verdurita** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3172]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Verdurita

[…] 2. Persona o cosa carente de importancia.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3173]

[3169] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[3170] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3171] Oscar Conde. *op. cit*.
[3172] Joan Corominas. *op. cit*.
[3173] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Este diminutivo sólo se registra en un diccionario bilingüe del siglo XVII[3174], pero la definición ofrecida corresponde a un sentido más tradicional del vocablo: “poco herbaggio”.

Con la significación lunfarda, la voz **verdurita** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3175], de la Academia Argentina de Letras.

Cabe conjeturar que esta expresión se funda un un procedimiento metáfórico, por el cual se identifica a las verduras u hortalizas pequeñas, de poca consistencia, menudas, con “una persona o cosa carente de importancia”. También cabe suponer que puede hacer alusión al manojo de verduras variadas que antiguamente se regalaban, por lo que se asocia a las cosas u objetos de poca monta o valor. De hecho, hasta mediados de los años 1970, el perejil era tan barato en Argentina que se daba como "yapa" (regalo, añadido gratuito) a la clientela en las verdulerías.

Asimismo, se puede aseverar que, en este caso, la forma diminutiva **verdurita** añade a la descripción semántica del vocablo un carácter despectivo.

Vichenzo

Definiciones etimológicas

Vichenzo

Palurdo.

Gerg. *vicienzo*, gaggio, ingenuo giocatore cittadino. BACC, 48.

José Gobello, *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3176], Buenos Aires, 2005.

Vichenzo/za

adj. Tonto, candoroso. (Del ital jergal *vicenzo*: tonto, cándido; tomado del nombre propio homónimo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3177], Buenos Aires, 2004.

[3174] Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*.
[3175] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3176] José Gobello. *op. cit*. 2005.

La voz **vichenzo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3178]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Vichenzo

Tonto, gil, otario. Del *ital. jergal* **vincenzo**, individuo fácil de robar. Admite el afectivo **vichenchino**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3179]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **vichenzo** no se registra en ningún diccionario de la lengua española**.**

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3180], de la Academia Argentina de Letras.

Obsérvese la presencia de este apelativo itálico en la poética popular. En "Sor Bacana"[3181], de Carlos de la Púa, se lee:

Nunca un buen cadenero ha de tirarte el carro
-esquenuna, *vichenza*, samporlina, gilota
que me das en los quimbos, justamente en el forro-.

Viyuyo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3182], de José Gobello.

Viyuyo/ya

3177 Oscar Conde. *op. cit*.
3178 Joan Corominas. *op. cit*.
3179 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
3180 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
3181 Carlos de la Púa. *op. cit*.
3182 José Gobello. *op. cit*. 2005.

adj. Tonto, imbécil. (Etimolog. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3183], Buenos Aires, 2004.

La voz **viyuyo** no se constata en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3184]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Viyuyo

Tonto (Cuando el verso terminé me salió al paso un viyuyo, que batió el verso no es suyo porque yo también lo sé.[3185]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3186]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **viyuyo** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3187], de la Academia Argentina de Letras.

Z

Zanahoria

Definiciones etimológicas

Zanahoria

Tonto.

Nap. *pastënàca*, sciocco, babbione. ALT, 173.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3188], Buenos Aires, 2005.

Zanahoria

[3183] Oscar Conde. *op. cit*.
[3184] Joan Corominas. *op. cit*.
[3185] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 54.
[3186] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3187] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3188] José Gobello. *op. cit*. 2005.

adj. Tonto. (Por traducción del nap. *pastenäca*: zanahoria; tonto.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3189], Buenos Aires, 2004.

La voz **zanahoria** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3190], de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Zanahoria

Alterna con el vulgar **zanagoria**. Tonto (Mirara al espacio como si buscara algo que fuera menos zanahoria que el acompañante.[3191]). […] La primera acepción puede ser traducción del *nap*. **pastënáca**, zanahoria, planta herbácea, y *fig*. tonto. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3192]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **zanahoria** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en siete diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[3193], en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX[3194], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima primera edición, año 1992. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

[3189] Oscar Conde. *op. cit*.
[3190] Joan Corominas. *op. cit*.
[3191] Roberto Arlt. *op. cit*. p. 103.
[3192] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3193] César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[3194] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con el sentido del lunfardo, la voz **zanahoria** se registra por vez primera en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer del año 1917, junto a otras definiciones semánticas más antiguas del vocablo, y como una forma figurada del lenguaje familiar de la República Argentina:

> **Zanahoria.** (del m. or. que *azanoria*; en valenciano *safanoria*). […] fig. y fam. *Amér.* En la República Argentina, sujeto simple, bobo.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[3195]

Con esta significación injuriosa, reaparece en otro diccionario general del siglo XX:

> **Zanahoria. […]** *Amér.* En la República Argentina, sujeto simple, bobo.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […],* Barcelona, 1931.[3196]

Ningún diccionario de la Real Academia Española registra el vocablo, a excepción de la vigésima segunda edición (2001). Véase la tercera acepción del término, al que describe como una forma del lenguaje coloquial propia de Uruguay:

> **Zanahoria**.(Del ár. hisp. *safunnárya,* y éste del gr. *σταφυλίνη ἀγρία*, zanahoria silvestre).**1**. f. Planta herbácea umbelífera, con flores blancas, y purpúrea la central de la umbela; fruto seco y comprimido y raíz fusiforme, de unos dos decímetros de largo, amarilla o rojiza, jugosa y comestible./ **2**. f. Raíz de esta planta./ **3**. m. coloq. *Ur.* Hombre tonto, lelo y simplón. U. t. c. adj..

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001. [3197]

La voz **zanahoria** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3198], de la Academia Argentina de Letras.

Zoquete

[3195] José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.
[3196] Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1931.
[3197] Real Academia Española. *op. cit.* 2001.
[3198] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3199], de José Gobello.

La voz **zoquete** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[3200], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3201], de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Zoquete

[…] 3. Dícese de la persona boba.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3202]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con la significación otorgada en el lunfardo, el término **zoquete** se registra por primera vez en el Diccionario de la Real Academia Española del año 1739, junto con acepciones más tradicionales del vocablo y como una forma metafórica de la lengua española. Además, inserta un ejemplo literario para ilustrar la definición:

> **Zoquete. […]** Metaphoricamente se toma por el rudo, y tardo en aprender, ò percibir las cosas, que se le enseñan, ò se le dicen. Lat. *Rudis. Tardus*. M. León, Obr. Poet. tom. I. Com. Las dos Estrellas de Francia. Jorn. 3.
>
> 'Hermano, en mi Religión
> hasta los *zoquétes* saben.'

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos*

[3199] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3200] Oscar Conde. *op. cit.*
[3201] Joan Corominas. *op. cit*.
[3202] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua, Madrid, 1739.[3203]

Asimismo se halla esta definición semántica en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, el de Terreros y Pando del año 1788:

> **Zoquete.** […] tonto, tardo, lelo, rudo de entendimiento. V.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo tercero (1767),* Madrid, 1788.[3204]

La misma descripción semántica, con leves variantes, se registra en numerosos diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI:

> **Zoquete.** […] El rudo y tardo en aprender ó percibir las cosas que se le enseñan ó se le dicen. *Rudis, tardus*.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana.* París, 1846[3205]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[3206]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Segunda edición [...],* Madrid, 1783[3207]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791[3208]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[3209]; Real Academia Española. *Quinta ed.*, Madrid, Imprenta Real, 1817[3210]; *Sexta ed.,* Madrid, Imprenta Nacional, 1822[3211]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, Imprenta Real, 1832[3212]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia*

3203 Real Academia Española. *op. cit*. 1739.
3204 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
3205 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
3206 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
3207 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
3208 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
3209 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
3210 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
3211 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
3212 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.

Española. Octava edición, Madrid, Imprenta Real, 1837[3213]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, Imprenta de D. Francisco María Fernández. 1843[3214]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, Imprenta Nacional, 1852[3215].

Zoquete. […] fig. y fam. Persona ruda y tarda en comprender. U. t. c. adj.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[3216]

Zoquete. […] Rudo, torpe, tardo en aprender o comprender.

Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[3217]

Zoquete. […] fig. y fam. Persona ruda y tarda para entender. U. t. c. adj.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927.[3218]

Obsérvese el diccionario general de Aniceto de Pagés del año 1931, el cual ilustra las definiciones con ejemplos literarios:

Zoquete. […] fig. y fam. Persona ruda y tarda en aprender ó percibir las cosas que se le enseñan ó se le dicen. U. t. c. adj.

'- No ando en bromas, *zoquete*, no ando en bromas- le interrumpió Juan levantando cada vez más la voz, y dispuesto á sostener su afirmación á todo trance.'

Antonio de Valbuena

'Más se debe estimar la alabanza de un *zoquete* extranjero,
que la de cien sabios españoles.'

Tomás Antonio Sánchez

'Hermano, en mi religión
Hasta los *zoquetes* saben.'

M. de León

3213 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
3214 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
3215 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
3216 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
3217 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
3218 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo quinto,* Barcelona, 1931.[3219]

> **Zoquete,** (Del ár. *suqáta,* desecho.).[…] fig. y fam. Persona ruda y tarda en entender o percibir las cosas que se le enseñan o se le dicen. U. t. c. adj. […].

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana.* París, 1825[3220]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[3221]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[3222]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884[3223]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.*, Madrid, 1899[3224]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[3225]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[3226]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[3227]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[3228]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[3229]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956.[3230]

> **Zoquete.** […] fig. y fam. Persona ruda y tarda en entender o percibir las cosas que se le enseñan o se le dicen. U. t. c. adj. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853[3231]; Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases,*

3219 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
3220 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
3221 Elías Zerolo. *op. cit*.
3222 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
3223 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
3224 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
3225 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
3226 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
3227 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
3228 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
3229 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
3230 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
3231 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.

refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II, Madrid, 1855[3232]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[3233]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[3234]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[3235]

> **Zoquete.** […] fig. y fam. Persona ruda y tarda en entender o percibir las cosas. U. t. c. adj. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, 1950[3236]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. *Tercera edición revisada*, Madrid, 1985[3237]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, 1989.[3238]

> **Zoquete,** (Del ár. *Suqát*, desecho, objeto sin valor.).[…] **4**. fig. y fam. Persona tarda en comprender. U. t. c. adj. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[3239]

> **Zoquete, ta**. (Quizá del celta *tsucca*).[…] **5**. m. coloq. Persona tarda en comprender. U. t. c. adj. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3240]

La voz **zoquete** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3241], de la Academia Argentina de Letras.

3232 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
3233 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
3234 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
3235 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
3236 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
3237 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
3238 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
3239 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
3240 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
3241 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

III. 6. EXCELENCIA

B

Banana (muy de la)

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3242], de José Gobello.

Banana

f. pene. // adj. Vivaz, hábil, experimentado, pícaro. // DE LA BANANA: excelente. (Por alusión al español banana: plátano, fruto).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3243], Buenos Aires, 2004.

La voz **banana** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3244]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Banana

Plátano. En la expresión **de la banana**, excelente, óptimo; excelentemente, óptimamente. (Baila muy de la banana[3245]). Más moderna es la expresión buena banana, astuto, pícaro, taimado (Buena banana el dotor, dicen que le sacó condicional al Lungo.[3246]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3247]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[3242] José Gobello, *op. cit.,* 2005.
[3243] Oscar Conde. *op. cit*.
[3244] Joan Corominas. *op. cit*.
[3245] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. pág. 57.
[3246] Dalmiro Sáenz. *No*, Buenos Aires, Goyanarte, 1960. p. 15.
[3247] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.

El término **banana** se encuentra en veintiocho diccionarios[3248] de los sesenta y siete examinados. Ninguno de ellos ofrece la acepción que aparece en los diccionarios de lunfardo. Todos coinciden en definir la voz **banana** como “fruto, plátano”.

Asimismo, la expresión **de la banana** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **banana** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3249], de la Academia Argentina de Letras, pero con otros contenidos conceptuales. La expresión **de la banana** (“excelente, óptimo”) no se verifica en esta publicación.

C

Criollo

[3248] John Stevens. *op. cit.*
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.
M. Núñez de Taboada. *op. cit.*
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. A.
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A.
Elías Zerolo. *op. cit.*
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*
Aniceto De Pagés. *op. cit.* 1902.
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
Real Academia Española. *op. cit.* 1889.
Real Academia Española. *op. cit.* 1914.
Real Academia Española. *op. cit.* 1925.
Real Academia Española. *op. cit.* 1927.
Real Academia Española. *op. cit.* 1936. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1936. C.
Real Academia Española. *op. cit.* 1939.
Real Academia Española. *op. cit.* 1947.
Real Academia Española. *op. cit.* 1950.
Real Academia Española. *op. cit.* 1956.
Real Academia Española. *op. cit.* 1970. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1983.
Real Academia Española. *op. cit.* 1984. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1989.
Real Academia Española. *op. cit.* 1992.
Real Academia Española. *op. cit.* 2001.
[3249] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3250], de José Gobello.

La voz **criollo** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[3251], de Oscar Conde.

Este vocablo aparece registrado en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3252], de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Criollo

Elegante, lujoso.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo diccionario lunfardo*[3253], Buenos Aires, 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **criollo** se registra en cuarenta y seis diccionarios: en seis diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[3254], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[3255], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[3256], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española

[3250] José Gobello, *op. cit.,* 2005.
[3251] Oscar Conde, *op. cit.*
[3252] Joan Corominas. *op. cit*.
[3253] José Gobello y Marcelo Oliveri. *op. cit.* 2005.
[3254] Lorenzo Franciosini. *op. cit.*
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*
Baltasar Henríquez. *op. cit.*
Francisco Sobrino. *op. cit.*
John Stevens. *op. cit.*
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[3255] Francisco del Rosal. *op. cit.*
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.
[3256] M. Núñez de Taboada. *op. cit.*
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. A.
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869
Elías Zerolo. *op. cit.*

de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001[3257]**.** Ninguno brinda el significado dado en lunfardo. Todos coinciden en las primeras acepciones. La definición propuesta que contiene mayor número de acepciones es la de la vigésima segunda edición del *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia:

Criollo, lla (Del port. crioulo, y este de criar)

1. adj. Dicho de un hijo y, en general, de un descendiente de padres europeos: Nacido en los antiguos territorios españoles de América y en algunas colonias europeas de dicho continente.

2. adj. Se decía de la persona de raza negra nacida en tales territorios, por oposición a la que había sido llevada de África como esclava. U. t. c. s.

3. adj. Dicho de una persona: Nacida en un país hispanoamericano, para resaltar que posee las cualidades estimadas como características de aquel país. U. t. c. s.

4. adj. Autóctono, propio, distintivo de un país hispanoamericano.

5. adj. Peculiar, propio de Hispanoamérica.

6. adj. Se dice de los idiomas que han surgido en comunidades precisadas a convivir con otras comunidades de lengua diversa y que están constituidos por elementos procedentes de

---

Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*
Aniceto De Pagés. *op. cit.* 1904.
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
[3257] Real Academia Española. *op. cit.* 1729
Real Academia Española. *op. cit.* 1780.
Real Academia Española. *op. cit.* 1783.
Real Academia Española. *op. cit.* 1791.
Real Academia Española. *op. cit.* 1803.
Real Academia Española. *op. cit.* 1817.
Real Academia Española. *op. cit.* 1822.
Real Academia Española. *op. cit.* 1832.
Real Academia Española. *op. cit.* 1837.
Real Academia Española. *op. cit.* 1843.
Real Academia Española. *op. cit.* 1852.
Real Academia Española. *op. cit.* 1869.
Real Academia Española. *op. cit.* 1884.
Real Academia Española. *op. cit.* 1899.
Real Academia Española. *op. cit.* 1914.
Real Academia Española. *op. cit.* 1925.
Real Academia Española. *op. cit.* 1927.
Real Academia Española. *op. cit.* 1936. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1939.
Real Academia Española. *op. cit.* 1947.
Real Academia Española. *op. cit.* 1950.
Real Academia Española. *op. cit.* 1956.
Real Academia Española. *op. cit.* 1970. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1983.
Real Academia Española. *op. cit.* 1984. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1989.
Real Academia Española. *op. cit.* 1992.
Real Academia Española. *op. cit.* 2001.

ambas lenguas. Se aplica especialmente a los idiomas que han formado, sobre base española, francesa, inglesa, holandesa o portuguesa, las comunidades africanas o indígenas de ciertos territorios originariamente coloniales.

7. f. Cierta canción y danza popular cubana, en compás de seis por ocho.

La voz **criollo** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3258], de la Academia Argentina de Letras, pero con otros contenidos conceptuales.

D

Despiporre

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3259], de José Gobello.

Despiporre

m. Forma apocopada de **despiporren**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3260], Buenos Aires, 2004.

Despiporren

m. Lo mejor, lo más extraordinario. […] (Del andal. *despiporren*: lo mejor de una cosa).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3261], Buenos Aires, 2004.

La voz **despiporre** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3262], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Despiporre. V. **Despiporren**.

[3258] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3259] José Gobello, *op. cit.,* 2005.
[3260] Oscar Conde. *op. cit*.
[3261] Oscar Conde. *op. cit*.
[3262] Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3263]

Despiporren

Lo sumo, lo más extraordinario. Alterna con **despiporre** y **despiporro** (Música, gran banquete, hermosas mujeres, lechos de flores, vinos, vamos, el despiporre.[3264]). 2**.** Confusión, desorden ("El despiole, o la milonga o el despiporro"[3265]). Es el andalucismo despiporre, lo mejor de una cosa.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo diccionario lunfardo*[3266]*,* Buenos Aires, 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **despiporre** o **despiporren** aparece en cuatro diccionarios normativos con las siguientes definiciones:

Despiporre o despiporren (el). m. fam. Escándalo, desbarajuste, desorden, etc., generalmente en las diversiones.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[3267]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[3268]

Despiporre o despiporren (el). m. fam. El colmo; desbarajuste, desorden, generalmente festivo.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[3269]

Despiporre o despiporren (el). m. coloq. Desbarajuste, desorden, U. m. en sent. fest.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3270]

3263 José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.
3264 José Antonio Saldías, *Pecado sin belleza*, Buenos Aires, PMA, 1925. p. 63.
3265 Manuel Puig, *Pubis angelical*, Barcelona, 1979. pág. 25.
3266 José Gobello y Marcelo Oliveri. *op. cit.* 2005.
3267 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
3268 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
3269 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
3270 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que se correspondan con el sentido lunfardo "lo mejor, lo más extraordinario".

La voz **despiporre,** o **despiporren,** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3271], de la Academia Argentina de Letras.

Dique

Definiciones etimológicas

Dique

Ostentación. En la expresión **dar dique**, llamar la atención voluntariamente.

Caló dicar, ver, percibir con la vista. TINEO, 39.

Arg. cat. diquelar, veure, mirar. VINY, 80.

Caló. Diqué a mi chaborí. BORROW, 338. [Vi a mi hijo].

Caló. Dicar es un término de origen caló, igual que diquelar, emparentado con el sánscrito drish y el indostánico dek`hna. ROP, 145.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del lunfardo*[3272], Buenos Aires, 2005.

Dique

m. Alarde, ostentación. // DAR DIQUE: estafar a alguien, dándole a ver un objeto valioso para que compre y reemplazándolo por otro sin valor en el momento del pago; engañar con apariencias. / 2. Darse dique: jactarse, presumir. (Del caló dicar)."

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3273], Buenos Aires, 2004.

La voz **dique** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3274]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Dique

Ostentación, acto de hacer gala o lucimiento (Salió ayer, con tal dique y aspavento, que casi se la dan.[3275]). 2. Del habla de los delincuentes, en la expresión **dar dique**, estafar

[3271] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3272] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3273] Oscar Conde. *op. cit.*
[3274] Joan Corominas. *op. cit*.

mostrando un objeto de valor para ofrecerlo en venta, y sustituyéndolo por otro en el acto de consumar la operación. *Caló*, **dicar**. **Darse dique**, pavonearse (La mujer que llevó no era para darse dique en ninguna parte.[3276]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo diccionario lunfardo*[3277]*,* Buenos Aires, 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El término **dique** se encuentra en cincuenta diccionarios normativos: en nueve diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[3278], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[3279], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[3280], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI[3281], desde la

---

3275 Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit.* p. 29.
3276 Alcides Greca. *Tras el alambrado de Martín García*, Buenos Aires, 1934. p. 74.
3277 José Gobello y Marcelo Oliveri. *op. cit.* 2005.
3278 Juan Palet. *op. cit.*
César Oudin. *op. cit.*
Girolamo Vittori. *op. cit.*
John Minsheu. *op. cit.*
Nicolás Mez De Braidenbach. *op. cit.*
Baltasar Henríquez. *op. cit.*
Francisco Sobrino. *op. cit.*
John Stevens. *op. cit.*
Raphael Bluteau. *op. cit.*
3279 Francisco López Tamarid. *op. cit.*
Francisco del Rosal. *op. cit.*
Esteban de Terreros. *op. cit.* 1786.
3280 M. Núñez. *op. cit.*
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. A.
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869.
Elías Zerolo. *op. cit.*
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*
Aniceto De Pagés. *op. cit.* 1904.
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.
Manuel Rodríguez. *op. cit.*
3281 Real Academia Española. *op. cit.* 1732.
Real Academia Española. *op. cit.* 1780.
Real Academia Española. *op. cit.* 1783.
Real Academia Española. *op. cit.* 1791.
Real Academia Española. *op. cit.* 1803.
Real Academia Española. *op. cit.* 1817.
Real Academia Española. *op. cit.* 1822.
Real Academia Española. *op. cit.* 1832.
Real Academia Española. *op. cit.* 1837.
Real Academia Española. *op. cit.* 1852.
Real Academia Española. *op. cit.* 1869.
Real Academia Española. *op. cit.* 1884.
Real Academia Española. *op. cit.* 1889.

edición del año 1732, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. En ninguno de ellos se brinda el significado que la voz tiene en lunfardo.

Todos coinciden con la definición dada en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001):

> **Dique** (Del neerl. dijk).
>
> **1.** m. Muro o construcción para contener las aguas.
>
> **2.** m. Espacio situado al abrigo de un muro, en un lugar resguardado, y en el cual entran los buques para su limpieza, carena o reparación en seco, una vez que el agua ha sido extraída.
>
> **3.** m. Barrera u obstáculo opuesto al avance de algo que se considera perjudicial. Opuso un dique al avance de aquellas ideas.
>
> **4.** m. Ingen. En minería, filón estéril que asoma a la superficie del terreno, formando a manera de muro.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*, Madrid, 2001.[3282]

La voz **dique** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3283], de la Academia Argentina de Letras.

Poemas lunfardos dan testimonio del adjetivo derivado **diquero**. "Bajo Belgrado"[3284], de Carlos de la Púa, contiene unos versos que dicen:

> …Yo sé de una…¡me cacho!,
> prepotente y *diquera*.
> que lleva la mirada de todos los machos
> en la cintura,
> como en un revuelo de moscas bosteras…

Real Academia Española. *op. cit.* 1914.
Real Academia Española. *op. cit.* 1925.
Real Academia Española. *op. cit.* 1927.
Real Academia Española. *op. cit.* 1936. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1939.
Real Academia Española. *op. cit.* 1947.
Real Academia Española. *op. cit.* 1950.
Real Academia Española. *op. cit.* 1956.
Real Academia Española. *op. cit.* 1970. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1970. B.
Real Academia Española. *op. cit.* 1983.
Real Academia Española. *op. cit.* 1984. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1989.
Real Academia Española. *op. cit.* 1992.
Real Academia Española. *op. cit.* 2001.
[3282] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[3283] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3284] Carlos de la Púa. *op. cit*.

También otros poemas dan testimonio de la existencia de esta voz. En “Soneto perverso”[3285], de Armando Del Fabro, la primera estrofa reza:

Entró en la peatonal fina y *diquera*
meneando lolas, nalgas y cintura:
la pazzía fastrai de una criatura
con vaivén de un ritual, y una poyera…

Y en “Por un cacho de recuerdo”[3286], poema del mismo autor, se lee:

…Con titilante luz funqué en la esquina
del almacén del truco y del codiyo;
y alumbré el bodegón y al conventiyo
y al *diquero* deschave de una mina…

Tangos lunfardescos nos ilustran, asimismo, sobre el uso de la forma verbal **diquear**. En *Uno y uno* (1929)[3287], con letra de Lorenzo Traverso y música de Julio F. Pollero, grabado por Carlos Gardel en 1929, se lee:

…¿Dónde están aquellos brillos
y de vento aquel pacoi
que *diqueabas*, poligriyo,
con las minas del convoy?...

F

Fetén

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3288], de José Gobello.

Fetén

adj. Excelente. // FETÉN FETÉN: muy bueno, óptimo, excepcional. (De la expresión caló **de fetén**: de lo mejor*).*

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3289], Buenos Aires, 2004.

[3285] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[3286] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[3287] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[3288] José Gobello, *op. cit.,* 2005.
[3289] Oscar Conde. *op. cit.*

La voz **fetén** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3290]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fetén

Excelente, óptimo (Carne fetén y minga de berreta.[3291]). Se da la duplicación **fetén fetén** (Gonzalo es un nombre fetén fetén, de macho, gallego pero de macho.[3292]). Del caló **de fetén**, de lo mejor. [Mucho más modernamente se dice **jamón del medio**].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3293]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El término **fetén** se incluye en cuatro diccionarios académicos: en la tercera edición revisada (1984) y en la cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, y en la vigésima primera (1992) y en la vigésima segunda edición (2001) del *Diccionario de la lengua española*:

Pueden observarse las descripciones formuladas por los dos diccionarios manuales:

Fetén adj. fam. Sincero, auténtico, verdadero, bueno, evidente. / **la fetén**. fam. La verdad.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo III, Divorciado-Incógnita*, Madrid, 1984[3294]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[3295]

Tanto la vigésima primera edición (1992), como la vigésima segunda edición (2001), del *Diccionario de la Lengua Española* agregan la siguiente acepción, que coincide aún más con la significación dada en los diccionarios de lunfardo:

[3290] Joan Corominas. *op. cit*.
[3291] Amalia Sánchez Sívori. *Orejitas de repollo*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1977. p. 40.
[3292] Conrado Nalé Roxlo, *Extraño accidente*, Buenos Aires, 1960. p. 58.
[3293] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.* 2005.
[3294] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[3295] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Fetén. […] 2. Bueno, estupendo, excelente. *Conocí una chica fetén en Sevilla*. […]
Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera ed.,* Madrid, 1992[3296]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3297]

La voz **fetén** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3298], de la Academia Argentina de Letras.

Poemas lunfardos incluyen esta voz, como el titulado "Por un cacho de recuerdo"[3299], de Armando Del Fabro, que concluye así:

…El tiempo me achicó, y ya de apuro,
jovato, en soledad, brillo encanado
en *fetén* cotillón de otro laburo:
esta vez de 'reclamo' y colorado
por la yeca fulera del pecado,
sosteniendo mi luz como un chorlito:
alumbrando al firulo en: 'farolito',
y en la tanga de adorno reprisado.

Tangos más recientes nos ilustran sobre el uso de esta voz. En *La zurda del mundo*[3300], con letra de Alberto Felipe Ortiz y música de Pablo Fauaz, se lee:

…Sos el sueño de la gente que por siempre es ignorada,
y '*fetén*' le va el derecho de sentirse un poco vos,
que en la cancha de la vida la revientan a patadas,
que con asco y sin vergüenza la marginal al 'autgol'…

G

Gurda

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3301], de José Gobello.

[3296] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[3297] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[3298] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3299] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[3300] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

Gurda

adj. En la expresión A LA GURDA: excepcional, excelente; a lo grande, en gran medida. (Del esp. *gorda* -por *grande*- con interferencia gen. [?]).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3302], Buenos Aires, 2004.

Gurda

gurdo. Vid gordo.

Gordo […] aparece en dialectos italianos: Val Vedasca (junto al Lago Mayor) **Gort** "abundante" (Festschrift Fud, 729), calabr. merid. **Gurdu** "harto", Matera, Molise **ngurde** "glotón" (Rohlfs, ARom. IX, 167), milan. ant. **gordo** "ávido", Como gordo íd. y "abundante" (vid. FEW IV, 329b).

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[3303]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Gurda, a la

Excelente, óptimo, grandemente, en gran medida (Entre estos especialistas hay muchos que hacen trabajos michos y a la gurda.[3304]). Es el *castellano* **gorda** -por grande- con interferencia *genovesa*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3305]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **gurdo, da** se verifica en treinta y siete diccionarios: un diccionario monolingüe del siglo XVIII[3306], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[3307], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos

[3301] José Gobello, *op. cit.,* 2005.
[3302] Oscar Conde. *op. cit.*
[3303] Corominas, Joan, *op. cit*.
[3304] Benigno Lugones. *op. cit.,* 18 de marzo de 1879.
[3305] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.
[3306] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1787.
[3307] M. Núñez de Taboada. *op. cit.*
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. A.
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1855. A.
Elías Zerolo. *op. cit.*
Aniceto De Pagés. *op. cit.* 1914.
José Alemany. *op. cit.* A.

XVIII, XIX, XX y XXI[3308], desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todas estas publicaciones ofrecen una definición semántica equiparable a la que se transcribe a continuación:

> **Gurdo**, **da**. adj. necio, estólido, simple o insensato. Es voz antiquísima española, aunque ya no tiene uso.

Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que coincidan con la propuesta en los diccionarios de lunfardo.

La voz **gurda** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3309], de la Academia Argentina de Letras.

Poemas lunfardos registran este vocablo, como el titulado "El entrerriano"[3310], de Carlos de la Púa, que dice:

> …Le batís a este viejo bailarín de la zurda,
> que apoliya en el pecho de pura contramano,
> el bagayo atorrante de versos a la *gurda*

Manuel Rodríguez Navas. *op. cit.*
[3308] Real Academia Española. *op. cit.* 1734.
Real Academia Española. *op. cit.* 1780.
Real Academia Española. *op. cit.* 1783.
Real Academia Española. *op. cit.* 1791.
Real Academia Española. *op. cit.* 1803.
Real Academia Española. *op. cit.* 1817.
Real Academia Española. *op. cit.* 1822.
Real Academia Española. *op. cit.* 1832.
Real Academia Española. *op. cit.* 1837.
Real Academia Española. *op. cit.* 1843.
Real Academia Española. *op. cit.* 1852.
Real Academia Española. *op. cit.* 1869.
Real Academia Española. *op. cit.* 1884.
Real Academia Española. *op. cit.* 1889.
Real Academia Española. *op. cit.* 1914.
Real Academia Española. *op. cit.* 1925.
Real Academia Española. *op. cit.* 1927.
Real Academia Española. *op. cit.* 1936. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1939.
Real Academia Española. *op. cit.* 1947.
Real Academia Española. *op. cit.* 1950.
Real Academia Española *op. cit.* 1956.
Real Academia Española. *op. cit.* 1970. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1983.
Real Academia Española. *op. cit.* 1984. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1989.
Real Academia Española. *op. cit.* 1992.
Real Academia Española .*op. cit.* 2001.
[3309] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3310] Carlos de la Púa. *op. cit*.

que le hizo a una grela una noche de curda
después que por canchera le ganara de mano…

Y en el poema "Dijo una grela"[3311], del mismo autor, se lee:

…Este es mi choma de zurda
que me achaca el ventolai,
el que a fuerza de fastrai
sacó esta grela a la *gurda*...

También tangos lunfardescos dan cuenta de esta voz en su poética. *Uno y uno* (1929)[3312], tango con letra de Lorenzo Traverso y música de Julio F. Pollero, expresa en sus primeros versos:

Hace rato que te juno
que sos un gil a la *gurda*,
pretencioso cuando curda,
engrupido y charlatán…

K

Kilo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3313], de José Gobello.

Kilo

adj. De gran calidad, excelente. // adv. Magníficamente, muy bien. 2. Mucho. // ¡QUÉ KILO!: exclamación que expresa un hecho auspicioso. (Del español **kilo**: forma abreviada de kilogramo, unidad de peso).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3314], Buenos Aires, 2004.

La voz **kilo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3315]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

[3311] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[3312] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[3313] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[3314] Oscar Conde, *op. cit.*

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Kilo, un

Muy bien, óptimamente (Este mozo torino, que está dibujando un kilo.[3316]). […] Es idiomatismo surgido en la década de 1950, del que se halla un antecedente en 1916.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3317]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El término **kilo** se registra en veintitrés diccionarios de la lengua española: en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX[3318], y en diecisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI[3319], desde la duodécima edición (1884), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares enuncian acepciones equiparables a la siguiente definición:

kilo (de kili) m.s. voz que, con la significación de mil, tiene uso como prefijo de vocablos compuestos. // m. com. Kilogramo.

3315 Joan Corominas. *op. cit*.
3316 [Miguel Ángel Bavio Esquiú]. *op. cit*. B. p. 11.
3317 José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.
3318 Gaspar y Roig. *op. cit.* 1955. A.
Elías Zerolo. *op. cit.*
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*
Aniceto De Pagés. *op. cit.* 1914.
José Alemany. *op. cit.* A.
Manuel Rodríguez Navas. *op. cit.*
3319 Real Academia Española. *op. cit.* 1884.
Real Academia Española. *op. cit.* 1899.
Real Academia Española. *op. cit.* 1914.
Real Academia Española. *op. cit.* 1925.
Real Academia Española. *op. cit.* 1927.
Real Academia Española. *op. cit.* 1936. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1939.
Real Academia Española. *op. cit.* 1947.
Real Academia Española. *op. cit.* 1950.
Real Academia Española. *op. cit.* 1956.
Real Academia Española. *op. cit.* 1970. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1970. B.
Real Academia Española. *op. cit.* 1984. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1984. B.
Real Academia Española. *op. cit.* 1989.
Real Academia Española. *op. cit.* 1992.
Real Academia Española. *op. cit.* 2001.

Con el contenido conceptual "muy bien, óptimamente", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrado en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3320], de la Academia Argentina de Letras.

M

Macanudo

Definiciones etimológicas

La voz **macanudo** no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del lunfardo*[3321] de José Gobello.

Macanudo, da

adj. Franco, confiable. / 2. Grande, notable. // Interj. Se emplea para expresar asentimiento, aprobación o admiración. (V. Macana).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3322], Buenos Aires, 2004.

Este término no aparece registrado en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3323]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Macanudo

Excelente, óptimo (¡Macanudos Silas y Malejo! Ponderó Hilario Bonilla.[3324]; Soy un tipo macanudo.[3325]); excesivo, grande, notable (A Giacumina li ocurrió ina disgracia macanuda.[3326]). Macanudamente, excelentemente, óptimamente (Y a militares macanudamente galoneados.[3327]).

3320 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
3321 José Gobello. *op. cit*. 2005.
3322 Oscar Conde. *op. cit.*
3323 Joan Corominas. *op. cit*.
3324 Fernando Gilardi. *La mañana*, Buenos Aires, Jajá, 1938. p. 208.
3325 José Gobello, Marcelo Oliveri. *op. cit*. 2001. pág. 74.
3326 Ramón Romero, *Los amores de Giacumina. Escrita peri l' hicos dil duoño di la fundita del pacarito*, Buenos Aires, 1909. p. 67.
3327 Félix Lima, *op. cit.* 1908. p. 116.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3328]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El término **macanudo** aparece en dieciséis de los diccionarios examinados: en dos diccionarios generales del siglo XX, y en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que se corresponden con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

A continuación pueden observarse las descripciones formuladas por el diccionario general de Alemany y Bolufer (1917):

> **Macanudo, da.** (de macana). Adj. Amér. En Chile y República Argentina, muy grande, extraordinario. // Amér. En Chile y República Argentina, excelente, superior. // Amér. En Chile, aplícase al individuo que tiene el pene muy desarrollado. Es vulgarismo.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[3329]

El diccionario general de Rodríguez Navas y Carrasco (1918) agrega:

> Macanudo, da. adj. muy vulgar en Chile y la Argentina, habiendo tomado ya carta de naturaleza en España y se aplica como muy grande, superior, extraordinario.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[3330]

Las ediciones de la Real Academia Española, desde la décimo quinta (1925), hasta la vigésima segunda (2001), explican el término como americanismo:

> **Macanudo, da.** (de *macana*). Chocante por lo grande y extraordinario.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[3331]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[3332]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española.*

[3328] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.
[3329] José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.
[3330] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
[3331] Real Academia Española. *op. cit.* 1925.
[3332] Real Academia Española. *op. cit.* 1927.

Décima sexta ed., Madrid, 1936[3333]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[3334]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición,* Madrid, 1947[3335]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[3336]

En su decimoctava edición (1956), el diccionario de la Real Academia Española describe el término como un fenómeno lingüístico de tres países hispanoamericanos:

> **Macanudo, da.** (de *macana*). adj. *Argent., Cuba* y *P. Rico.* Chocante por lo grande y extraordinario.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956.[3337]

Los diccionarios académicos, desde la decimonovena edición (1970), hasta la última (2001), explican el término como americanismo, sin señalar su pertenencia a ningún país en particular:

> **Macanudo, da.** (de *macana*). adj. *Amér.* Chocante por lo grande y extraordinario.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[3338]

El suplemento al Diccionario de 1970 introduce una enmienda, la cual modifica ligeramente el contenido conceptual del vocablo. Al tiempo que especifica el alcance del término en un sentido material y moral, la descripción semántica que presenta este ejemplar suprime el carácter provocador que la palabra "chocante" de la definición anterior le atribuía al vocablo. De esta manera, el adjetivo **macanudo** presupone ahora una valoración axiológica positiva del sustantivo al que modifique.

> **Macanudo, da.** … adj. [*Enmienda.*] fam. *Amér.* Bueno, magnífico, extraordinario, excelente, en sentido material y moral.

3333 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
3334 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
3335 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
3336 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
3337 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
3338 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[3339]

Desde entonces, los diccionarios posteriores concuerdan con esta definición:

> **Macanudo, da.** (De *macana*).1. adj. coloq. *Am.* Bueno, magnífico, extraordinario, excelente, en sentido material y moral.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984[3340]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada*, Madrid, 1984[3341]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989 [3342]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[3343]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima segunda edición*, Madrid, 2001.[3344]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Macanudo, da**
>
> adj. coloq. Muy bueno.
>
> *Página/12*. 24-07-2001: No sé de qué puede servir en este momento mi sufrimiento, así que mi rebelión pasa por hacer algo macanudo.
>
> Salazar, 1911, p. 42; Segovia, 1911, p. 238; Avellaneda, 1927, p. 332; Santillán, 1976, p. 395; Coluccio, 1979, p. 123; Rojas, 1981, t.II.p. 271; Rodríguez, 1991, p. 185; Gobello, 1991, p. 161; Conde, 1998, p. 237; Teruggi, 1998, p. 167; DiHA, 2003, p. 376; Barcia (Ibarguren, 1933), 2004, p. 298; Musa, 2005, t. III. p. 485.
>
> 2. coloq. Se dice de la persona franca, confiable. […]
>
> **¡Macanudo!** Interj, coloq, U. para manifestar sentimiento, aprobación o admiración. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[3345]

Macuo

[3339] *Real Academia Española. op. cit. 1970. B.*
[3340] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[3341] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[3342] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[3343] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[3344] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[3345] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3346], de José Gobello.

El vocablo **macuo** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[3347], de Oscar Conde.

La voz **macuo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico,* de Joan Corominas. Empero, en la entrada del término **macuquino** hay una referencia a la voz **macuo**:

Macuquino

aplicado a la moneda cortada, de oro o plata, que corrió hasta mediados del S. XIX, de origen incierto. 1ª. doc.: 1789, Alcedo, Dicc. Geográfico e Histórico de las Indias. […] El argentino Sarmiento emplea **macuquina** en 1842 (en El Progreso, 14 y 15 de noviembre) en el sentido de "calderilla, moneda de poco valor." […] En canciones populares mendocinas sigue empleándose **macuquino** como sinónimo de "dinero" en general (tener m.: Draghi, Cancionero Cuyano, p. 165). Cuervo, Ap. 909, explica el colombiano **macucón** (y por haplología macón) "grandón, grandísimo", por alusión a la moneda macuquina, "que a fuerza de desgaste y recortes parecía más abultada que la ordinaria." ([…] esta clase de moneda se hacía algo mayor que la normal en previsión de los recortes que iba a sufrir. El caso es que **macuquino** se emplea en el sentido de "muy grande", aplicado a cualquier cosa, en Mendoza, Argentina (Chaca, Historia de Tupungato, p. 70). En la Argentina se emplea también **macuo, -a**, para ´grande`: "unas macuas nazarenas" ´grandes espuelas` (Draghi, Cancionero Cuyano, 1914), "una mescolanza macua" (Villador, Mundo Argentino, 12-IV-1939), "una chuza macua" (íd. 1-III-1939).

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3348], Madrid, 2006.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Macuo

Excelente, óptimo (Tango macuo y chamuyón como garganta e calandria.[3349]).

[3346] José Gobello, *op. cit.,* 2005.
[3347] Oscar Conde, *op. cit.*
[3348] Joan Corominas. *op. cit.*
[3349] Bartolomé Aprile, *Arrabal salvaje*, Buenos Aires, Librería Roma, 1938. pág. 41.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3350]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El término **macuo** no aparece en ninguno de los diccionarios consultados.

La voz **macuo** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3351], de la Academia Argentina de Letras.

Madona

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3352], de José Gobello.

Madona

f. En las expresiones: ¡A LA MADONA!, con significación de sorpresa o admiración. 2. DE LA MADONA: grande, extraordinario, desmesurado. (De la expresión italiana ¡La Madonna!, expresión ponderativa que alude a la Santísima Virgen María).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3353], Buenos Aires, 2004.

Madona no se registra en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Corominas, pero sí está ***matrona***, que incluye la siguiente referencia.

Madona

[1595, Yepes], de matrona; existió la forma popular madrona […] de ahí el derivado ast. madronal […], comp. it. madornale *garrafal, enorme* […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[3354]

Definiciones Semánticas

[3350] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.
[3351] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3352] José Gobello, *op. cit.,* 2005.
[3353] Oscar Conde. *op. cit.*
[3354] Corominas, Joan, *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Madona

En las expresiones ponderativas, **la madona**, **a la madona**, ¡Qué cosa extraordinaria, grande, excepcional!, y **de la madona**, grande, excepcional (Una curdela de la madona.[3355]). *Ital.* **La madonna**, ¡caramba!, con alusión a la Santísima Virgen María.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3356]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **Madona** está en dieciocho de los diccionarios consultados: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII (Terreros y Pando, 1787)[3357], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[3358], y en nueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XX y XXI[3359], desde la edición del año 1734, hasta la edición del año 1791, y desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

A modo de ejemplo, se ofrecen las formulaciones dadas por algunas de estas publicaciones.

El *Diccionario de Autoridades* de 1734 expone:

3355 Armando Discépolo. *Babilonia*, en *El sainete criollo*, Hachette, 1957. p. 207.
3356 José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.
3357 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
3358 M. Núñez de Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*
3359 Real Academia Española. *op. cit*. 1734.
Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
Real Academia Española. *op. cit*. 1791
Real Academia Española*. op. cit.* 1927.
Real Academia Española*. op. cit.* 1950.
Real Academia Española*. op. cit.* 1984. B.
Real Academia Española*. op. cit.* 1992.
Real Academia Española*. op. cit.* 2001.

Madona . s. f. Lo mismo que señora. Es voz usada voluntariamente, en diferente sentido del que se usa en Italia. Pant. Rom. 2.

Del Sidonio mar la orilla
Pisa la bella Madona,
Recreando honestamente,
Las fatigas y congojas.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua.[...] Tomo cuarto,* 1734.[3360]

Las obras de Salvá (1846) y Domínguez (1853)[3361] agregan:

Madona, s. f. Nombre que los italianos dan a la Santísima Virgen, o a cualquiera de sus efigies, imágenes, cuadros que la representan. El equivalente español de esta voz es Nuestra señora.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, París, 1846[3362]; Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[3363]

En el diccionario de Elías Zerolo (1895), la voz se define como neologismo:

Madona (del italiano madonna) s. 1. neol. Nombre con que a veces se designa a la virgen, y más particularmente a las estatuas o pinturas que la representan. Radiante de belleza y misticismo como una madona de Rafael. 2. Señora.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[3364]

El resto de los diccionarios en los que se registra esta voz brindan definiciones similares a las ya vistas.

La voz **madona** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3365], de la Academia Argentina de Letras.

[3360] Real Academia Española. *op. cit*. 1734.
[3361] Ramón Domínguez. *op. cit.* 1853.
Vicente Salvá. *op. cit.* 1879.
[3362] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[3363] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A.
[3364] Elías Zerolo. *op. cit*.
[3365] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

P

Paquete

Definiciones etimológicas

Paquete

Persona desprovista de todo rasgo elegante. Con el significado "elegante" no es lunfardo. Arg. paquet, homme ou femme gros, court sur pattes, sans élégance, ressemblant á un paquet de chair. (Argot du peuple). VIR, 205.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del lunfardo*[3366], Buenos Aires, 2005.

Paquete, ta

adj. Dícese de la persona que trasluce un particular esmero en su arreglo, vestimenta, modales, etc. / 2. Por ext., se aplica a la vestimenta, vivienda o celebración realizada con particular esmero y elegancia. (Originado en la expresión española **hecho un paquete**: bien vestido, acicalado).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3367], Buenos Aires, 2004.

Paquete *v. paca II.*

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3368], Madrid, 2006.

Paca II

\`fardo´, tomado del fr. antic. pacque, y éste probablemente del neerl. med. packe íd. 1ª. doc.: 1607, Oudin ("bale, pacquet, fardeau")…En francés se documenta desde 1500…, el diminutivo paquet desde 1368, y el verbo pacquer desde 1424.

Deriv. **Paquete** \`fardo pequeño\`, \`mazo de cartas \` [Aut. ; falta Oudin, Covarr.], del fr. paquet íd. […] **empaquetar** [Aut.], que en Cuba (Ca., 29), la Argentina, etc., se emplea como refl. en el sentido de \`vestirse con elegancia´; **paquetero**; **paquetería** (en la Argentina \`elegancia rebuscada´) […] **empaque** […] \`traza o aspecto de una persona, según los cuales nos gusta o disgusta\` [Acad. 1884, no 1843], \`gravedad, aire majestuoso\`(comp. la evolución semántica de paquete).

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3369], Madrid, 2006.

[3366] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[3367] Oscar Conde. *op. cit.*
[3368] Joan Corominas. *op. cit.*
[3369] Joan Corominas. *op. cit.*

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Paquete

Elegante, vestido con esmero (Es pues la misa de una, especialmente concurrida por las familias paquetas y currutacas.[3370]). 2. Que revela cuidado y esmero en sus aderezos (Recorrimos las piezas que eran muchas. En una paqueta y amplia, con dos camas, nos detuvimos.[3371]). Del *cast.* **paquete**, petimetre. Admite el aumentativo **paquetón**. **Paquetear**, lucir ropas esmeradas. **Empaquetar**, u. t. pron., vestir con elegancia y esmero, ponerse paquete. **Paquetería**, elegancia, esmero en el vestir. […]

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3372]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **paquete** se encuentra en cuarenta diccionarios de los sesenta y siete consultados. Con definiciones semánticas que no se corresponden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[3373], en cinco diccionarios generales del siglo XIX[3374], y en doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX, desde la edición del año 1737, hasta la undécima edición, año 1869.

Con definiciones semánticas que coinciden con el sentido lunfardo, esta voz se verifica en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diecisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI.

El diccionario general de Elías Zerolo (1895) es el primer diccionario normativo que brinda una acepción del término **paquete** con el significado dado en el *Diccionario etimológico del lunfardo* de Oscar Conde[3375], aunque Gobello

[3370] Santiago Calzadilla, *Las beldades de mi tiempo*, Buenos Aires, Peuser, 1891. p. 178.
[3371] Elías Carpena. *op. cit*. p. 18.
[3372] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.
[3373] Esteban De Terreros. *op. cit.* 1787.
[3374] M. Núñez de Taboada. *op. cit.*
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.*1853. A.
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1855. A.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869.
[3375] Oscar Conde. *op. cit.*

en su obra *Blanqueo etimológico del lunfardo* dice que dicha acepción no pertenece al lunfardo.[3376]

> **Paquete**. […] adj. Dícese de la persona que viste a la moda y anda muy acicalada. *Fulano está muy paquete*.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[3377]

A posteriori, cuatro diccionarios generales del siglo XX[3378] formulan análogas definiciones semánticas.

Diecisiete ediciones de la Real Academia Española, desde la duodécima edición (1884), hasta la vigésima segunda edición (2001),[3379] también incluyen la acepción de **paquete** que registra Conde en su obra lexicográfica sobre el lunfardo. La definición dada en la vigésima segunda edición es:

Paquete 1 (Del fr. paquet).

1. m. Lío o envoltorio bien dispuesto y no muy abultado de cosas de una misma o distinta clase.
2. m. Conjunto de cartas o papeles que forman mazo, o contenidos en un mismo sobre o cubierta.
3. m. paquebote.
4. m. Conjunto de servicios que se ofrecen o de requisitos que se exigen.
5. m. En las motocicletas, persona que va detrás o al lado del conductor.
6. m. coloq. Castigo, arresto, sanción.

3376 Sin embargo, José Gobello incluye esa acepción en su *Breve diccionario del lunfardo*.
3377 Elías Zerolo. *op. cit*.
3378 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1925.
3379 Real Academia Española. *op. cit.* 1884.
Real Academia Española. *op. cit.* 1889.
Real Academia Española. *op. cit.* 1914.
Real Academia Española. *op. cit.* 1925.
Real Academia Española. *op. cit.* 1927.
Real Academia Española. *op. cit.* 1936. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1939.
Real Academia Española. *op. cit.* 1947.
Real Academia Española. *op. cit.* 1950.
Real Academia Española. *op. cit.* 1956.
Real Academia Española. *op. cit.* 1970. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1970. B.
Real Academia Española. *op. cit.* 1984. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1985.
Real Academia Española. *op. cit.* 1989.
Real Academia Española. *op. cit.* 1992.
Real Academia Española. *op. cit.* 2001.

7. m. coloq. Bulto de los órganos genitales masculinos bajo una prenda muy ceñida.
8. m. Impr. Trozo de composición tipográfica en que entran aproximadamente 1000 letras.
9. m. Inform. Conjunto de programas o de datos.
10. m. coloq. Argentina, Cuba y Uruguay, Persona torpe y aburrida.
11. m. coloq. Costa Rica, Cuba, Perú y Puerto Rico, mentira (// expresión contraria a lo que se sabe).
12. m. coloq. Cuba y Uruguay, espectáculo teatral, deportivo, cinematográfico, etc., muy aburrido.

Paquete, ta. 2

1. adj. Argentina, Bolivia y Uruguay, dicho de una persona: que muestra un particular esmero en su arreglo, vestimenta, modales, etc.
2. adj. Argentina, Bolivia y Uruguay, dicho de una prenda de vestir, de una vivienda o de una celebración: Realizada con especial esmero y elegancia. "Una fiesta paqueta".

Estar paquete

1. locs. Adj.. coloqs. Argentina, Cuba y Uruguay, acicalado.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001. [3380]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Paquete, ta

adj. coloq. Se dice de la persona que trasluce un particular esmero en su arreglo, vestimenta, modales, etc.

Gálvez, M. *Quiroga*. 1932, 52: El chaleco de raso, que usaba don Braulio todos los días, y el frac como recién llegado del sastre, convertíanle en el hombre más "paquete" de Buenos Aires.

Garzón, 19110, p. 353; Salazar, 1911, p. 48; Segovia, 1911, p. 254; Avellaneda, 1927, p. 345; Santillán, 1976, p. 564; Coluccio, 1979, p. 150; Rojas, 1981, t.II.p. 320; Rodríguez, 1991, p. 224; Gobello, 1991, p. 193; Conde, 1998, p. 283; Teruggi, 1998, p. 203; DiHA, 2003, p. 435; Barcia (Echeverría), 2004, p. 227; Musa, 2005, t.III. p. 94; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes. 1875-79), 2006, p. 257.

2. coloq. se dice de la vestimenta, vivienda o celebración realizada con especial esmero y elegancia.

Güiraldes, R. *Rosaura* [1918], 1962, 252: Mejor sería que te ocuparas de prepararte un vestido bien paquete para el baile que da el Club la semana que viene.

[3380] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Garzón, 19110, p. 353; Salazar, 1911, p. 48; Santillán, 1976, p. 564; Coluccio, 1979, p. 150; Rojas, 1981, t.II.p. 320; Rodríguez, 1991, p. 224; Gobello, 1991, p. 193; Conde, 1998, p. 283; Teruggi, 1998, p. 203; DiHA, 2003, p. 435; Musa, 2005, t. III. p. 94. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[3381]

Posta

Definiciones etimológicas

La voz **posta** no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del lunfardo*[3382] de José Gobello.

Posta

adj. Excelente, óptimo, superior. / 2. Verdadero, fidedigno, confiable. / 3. De buena calidad. // adv. Excelente; exacta, verdaderamente. (Del italiano apposta: apropiadamente, expresamente).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3383], Buenos Aires, 2004.

La voz **posta** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3384], de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Posta

Bueno, excelente, óptimo (Qué señora **posta** tiene fulano.[3385]). Del *italiano* **aposta**, apropiadamente. **Postamente**, óptimamente; cabalmente; exactamente; verdaderamente.

José Gobello, Marcelo Oliveri, *Novísimo diccionario lunfardo*[3386], Buenos Aires, 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **posta** aparece en cincuenta y dos diccionarios: en doce diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[3387], en tres diccionarios monolingües

---

[3381] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3382] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[3383] Oscar Conde. *op. cit.*
[3384] Joan Corominas. *op. cit*.
[3385] Roberto Arlt. *op. cit.* 1933. p. 148.
[3386] José Gobello y Marcelo Oliveri. *op. cit.* 2005.

de los siglos XVII y XVIII[3388], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[3389], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI[3390], desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

[3387] Cristóbal de las Casas. *op. cit.*
Richard Percival. *op. cit.*
Juan Palet. *op. cit.*
César Oudin. *op. cit.*
Girolamo Vittori. *op. cit.*
John Minsheu. *op. cit.*
Florentín Lorenzo Franciosini. *op. cit.*
Nicolás Mez De Braidenbach. *op. cit.*
Baltasar Henríquez. *op. cit.*
Francisco Sobrino. *op. cit.*
John Stevens. *op. cit.*
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[3388] Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A.
Francisco Del Rosal. *op. cit.*
Esteban De Terreros. *op. cit.* 1788.
[3389] M. Núñez de Taboada. *op. cit.*
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. A.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869.
Elías Zerolo. *op. cit.*
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1925.
[3390] Real Academia Española. *op. cit.* 1737
Real Academia Española. *op. cit.* 1780.
Real Academia Española. *op. cit.* 1783.
Real Academia Española. *op. cit.* 1791.
Real Academia Española. *op. cit.* 1803.
Real Academia Española. *op. cit.* 1817.
Real Academia Española. *op. cit.* 1822.
Real Academia Española. *op. cit.* 1832.
Real Academia Española. *op. cit.* 1837.
Real Academia Española. *op. cit.* 1843.
Real Academia Española. *op. cit.* 1852.
Real Academia Española. *op. cit.* 1869.
Real Academia Española. *op. cit.* 1884.
Real Academia Española. *op. cit.* 1889.
Real Academia Española. *op. cit.* 1914.
Real Academia Española. *op. cit.* 1925.
Real Academia Española. *op. cit.* 1927.
Real Academia Española. *op. cit.* 1936. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1939.
Real Academia Española. *op. cit.* 1947.
Real Academia Española. *op. cit.* 1950.
Real Academia Española. *op. cit.* 1956.
Real Academia Española. *op. cit.* 1970. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1984. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1985.
Real Academia Española. *op. cit.* 1989.
Real Academia Española. *op. cit.* 1992.
Real Academia Española. *op. cit.* 2001.

En ninguno de ellos se dan acepciones que coincidan con la acepción propuesta en los diccionarios de lunfardo. La definición aportada por ellos es equiparable a la que se transcribe a continuación:

Posta (Del italiano posta).

1. m. Persona que corre y va por la posta a una diligencia, propia o ajena.

2. f. Bala pequeña de plomo, mayor que los perdigones, que sirve de munición para cargar las armas de fuego.

3. f. Tajada o pedazo de carne, pescado u otra cosa.

4. f. En los juegos de envite, porción de dinero que se envida y pone sobre la mesa.

5. f. Tarjeta grande con un letrero conmemorativo.

6. f. Conjunto de caballerías que se apostaban en los caminos a distancia de dos o tres leguas, para que los tiros, los correos, etc., pudiesen ser renovados.

7. f. Casa o lugar donde estaban las postas.

8. f. Distancia que había de una posta a otra.

9. f. Arq. Dibujo de ornamentación compuesta de líneas curvas en forma de ondas, volutas o eses unidas y que, a semejanza de la greca, se emplea principalmente en frisos y espacios análogos de mucha longitud.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Posta

(Del italiano *apposta*, apropiadamente). adj. coloq. Excelente, óptimo.

Arlt, R. *Nuevas* [1928-1933], 1960, 148: ¡Qué señora posta tiene fulano!

Meo Zilio, 1970, p. 39; Teruggi, 1974, p. 82; Santillán, 1976, p. 712; Coluccio, 1979, p. 163; Rodríguez, 1991, p. 247; Gobello, 1991, p. 208; Conde, 1998, p. 313; Teruggi, 1998, p. 226; Haensch, 2000, p. 499; Musa, 2005, t. III. p. 193.

2. Coloq. Exacto, cabal. U. t. c. adv. […]

Academia Argentina de Letras. Diccionario del habla de los argentinos. Segunda edición corregida y aumentada, Buenos Aires, 2008.[3391]

R

Regio

Definiciones etimológicas

La voz **regio** no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del lunfardo*[3392] de José Gobello.

[3391] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Regio

adj. Bonito, lindo, excepcional (dado por el DRAE). // adv. Muy bien, excelentemente (dado por el DRAE). (Por ext. del esp. *regio*: perteneciente al rey; magnífico).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3393], Buenos Aires, 2004.

La voz **regio** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3394], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Regio

Excelente (¿Cuando se acabe el toque de queda, querés que te lleve una noche? – Regio.[3395]). Castellano regio, estupendo, magnífico.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3396]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **regio** se encuentra en cuarenta y siete diccionarios: en nueve diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[3397], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[3398], y en veintiocho diccionarios de

---

3392 José Gobello. *op. cit.* 2005.

3393 Oscar Conde. *op. cit*.
3394 Joan Corominas. *op. cit*.
3395 Carmen Da Silva, *Septiembre*, Buenos Aires, Goyanarte, 1957. p. 99.
3396 José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.
3397 Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495.
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*.
César Oudin. *op. cit*.
Girolamo Vittori. *op. cit*.
John Minsheu. *op. cit*.
Florentín Lorenzo Franciosini. *op. cit*.
Francisco Sobrino. *op. cit*.
John Stevens. *op. cit*.
Raphael Bluteau. *op. cit*.
3398 M. Núñez De Taboada. *op. cit.*
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. B.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
Elías Zerolo. *op. cit*.
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI[3399], desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

En todos ellos se da, con alguna variante, la siguiente definición:

Del lat. regius. 1. adj. real. Perteneciente al rey. 2. adj. Suntuoso, grande, magnífico.

La última edición del Diccionario de la Real Academia agrega dos acepciones y especifica que son coloquiales en Argentina y Uruguay:

Regio. […] 3. adj. coloq. *Arg*. y *Ur*. Bonito, lindo, excepcional./ 4. adv. m. coloq. *Ar*. y *Ur*. Muy bien, excelentemente.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3400]

Estas últimas formulaciones coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
Aniceto Pagés. *op. cit*. 1925.
[3399] Real Academia Española. *op. cit*. 1737.
Real Academia Española. *op. cit.* 1780.
Real Academia Española. *op. cit.* 1783.
Real Academia Española. *op. cit.* 1791.
Real Academia Española. *op. cit.* 1803.
Real Academia Española. *op. cit.* 1817.
Real Academia Española. *op. cit.* 1822.
Real Academia Española. *op. cit.* 1832.
Real Academia Española. *op. cit.* 1837.
Real Academia Española. *op. cit.* 1843.
Real Academia Española. *op. cit.* 1852.
Real Academia Española. *op. cit.* 1869.
Real Academia Española. *op. cit.* 1884.
Real Academia Española. *op. cit.* 1889.
Real Academia Española. *op. cit.* 1914.
Real Academia Española. *op. cit.* 1925.
Real Academia Española. *op. cit.* 1927.
Real Academia Española. *op. cit.* 1936. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1939.
Real Academia Española. *op. cit.* 1947.
Real Academia Española. *op. cit.* 1950.
Real Academia Española. *op. cit.* 1956.
Real Academia Española. *op. cit.* 1970. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1984. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1985.
Real Academia Española. *op. cit.* 1989.
Real Academia Española. *op. cit.* 1992.
Real Academia Española . *op. cit.* 2001.
[3400] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Regio, gia

adv. coloq. muy bien, excelentemente.

Puig, M. *Traición* [1968], 1970, 65: Se anda regio con un saquito cualquiera.

Santillán, 1976, p. 829; Haensch, 1993, p. 523; Teruggi, 1998, p. 240; Haensch, 2000, p. 529.

2. **¡Regio!** Interj. coloq. U. para indicar acuerdo, interés, beneplácito. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos. Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[3401]

[3401] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

III. 7. COMIDA, APETITO

A

Abombar

Definiciones etimológicas

Esta voz no se verifica en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3402], de José Gobello.

La voz **abombar** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[3403], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3404], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Abombar

Aturdir, turbar. […] 2. *U pron*. Corromperse la carne (En las heladeras familiares la leche se agriaba y la carne comenzaba a abombarse enseguida.[3405]). 3. corromperse el agua (El suburbio es el agua abombada.[3406]). Del *cast*. **bombo**, aturdido. **Abombado**, atolondrado, aturdido. **Abombamiento**, acto y efecto de **abombar(se)**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3407]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **abombar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas al sentido lunfardo, este vocablo aparece en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX[3408], y en dos

---

3402 José Gobello. *op. cit*. 2005.
3403 Oscar Conde. *op. cit.*
3404 Joan Corominas. *op. cit*.
3405 Amaro Villanueva. *La mano*, Edición de El Diario, Paraná, 1929. p. 103.
3406 Jorge Luis Borges. *Evaristo Carriego*, Buenos Aires, 1930. p. 77.
3407 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
3408 Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;

diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX (la decimotercia edición del año 1899 y la décimocuarta edición del año 1914).

Con la significación dada en el lunfardo, la voz **abombar** se registra por primera vez en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer del año 1917. Empero, se registra con anterioridad a esta fecha, en otros diccionarios generales del siglo XIX y XX, el participio pasado **abombado,** con un sentido equiparable al del lunfardo. Cabe señalar que estos significados coexisten con otras acepciones más antiguas del vocablo.

Obsérvese la voz **abombado** en diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

> **Abombado.** 1. p. p. de *abombar*.[…] **5.** En el Perú, Canarias y otros puntos, se dice del agua que tiene mal olor y de cualquier líquido que se echó a perder.[…].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[3409]

> **Abombado, da**. p. p. de *abombar*. […] *Amer*. Calificativo del agua o de cualquier líquido corrompidos.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[3410]

> **Abombado, da**. p. p. de *Abombar*. […] *Amér*. Dícese, en la República Argentina, del agua o alimento que, por empezar a pudrirse, despide mal olor.[…] // **Abombar**. […] Ponerse fétido un líquido. / Corromperse el agua formando burbujas, a las que se llama en Venezuela *bombas* o *bombitas*.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[3411]

Los diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX y XXI también incluyen la voz **abombar** con la significación lunfarda, entre otras

---

Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902.
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[3409] Elías Zerolo. *op. cit*.
[3410] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
[3411] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

acepciones del término. Cotejando las definiciones semánticas, se incluyen leves variantes respecto al lugar de ocurrencia del vocablo:

> **Abombar**. […] **3.** r. *Amér. Merid.* Empezar a corromperse una cosa: agua, carne abombada.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.,* Madrid, 1925[3412]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[3413]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.,* Madrid, 1936[3414]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición,* Madrid, 1939[3415]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947.[3416]

> **Abombar**. […] **3.** r. *Amér. Merid.* Empezar a corromperse una cosa. *Agua, carne abombada*. '*Abombar*, echar a perder el agua, de manera que despida mal olor, y también la carne, haciendo que empiece a descomponerse y oliscar.' Garzón, *Dicc. Argent.,* s. v. Abombar.

Real Academia Española. *Diccionario Histórico de la Lengua Española,* Madrid, 1933.[3417]

> **Abombar**. […] r. *Perú, P. Rico* y *Venez*. Empezar a corromperse una cosa: *agua, carne abombada*. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[3418]

> **Abombar**. […] **4.** r. *Amér. Merid.*, *Méj., P. Rico* y *Venez*. Empezar a corromperse una cosa: *agua, carne abombada*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[3419]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[3420]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,*

[3412] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[3413] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[3414] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[3415] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[3416] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[3417] Real Academia Española. *op. cit*. 1933.
[3418] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[3419] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[3420] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.

Madrid, 1983[3421]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[3422]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[3423]

A partir del año 1992, se puntualiza la naturaleza pronominal del verbo:

Abombar. […] **2.** prnl. Empezar a corromperse una cosa. A*gua, carne abombada*.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[3424]

Abombar. […] **2.** prnl. Empezar a corromperse una cosa.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3425]

En la mayor parte de las definiciones se especifica el uso del vocablo como una forma propia de países de América Meridional.

La voz **abombar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3426], de la Academia Argentina de Letras.

B

Bife

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3427], de José Gobello.

Bife

m. Bistec, lonja de carne cruda o cocida./ 2. Cachetada, bofetada [dados ambos por el DRAE]. […] (Del pot. *bife*: bistec; en la segunda acep. en cruce quizá con el esp. *bofetada*: golpe que se da en el carrillo con la mano abierta.).

3421 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
3422 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
3423 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
3424 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
3425 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
3426 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
3427 José Gobello. *op. cit*. 2005.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3428], Buenos Aires, 2004.

Bife

v. Bistec, del ingl. *beefsteak* 'bistec de carne de vaca', compuesto de *steak* 'bistec' y *beef* 'carne de vaca'. *1ª doc.:* med. S. XIX. La variante *bistec* (Acad,, 1884, etc.) se halla desde 1850. *Bisteque* en Pardo Bazán; de aquí *bisquet*e, término burlesco para llamar a un inglés en el uruguayo B. Hidalgo)comienzos del S. XIX: Tiscornia, *Poetas gauchescos*, III, v. 192). En el Plata y en Puerto Rico se emplea *bife* 'bistec', procedente del inglés *beef* 'carne de vaca'.

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[3429]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bife

Lonja de carne vacuna asada o frita (Ya se ganaba su bifecito.[3430]) Admite el afectivo **bifacho**. […] Del *port.* **bife**, bistec. **Bife a caballo**, bistec que se sirve con dos huevos fritos.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3431]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bife** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en un diccionario general del siglo XX y en ocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI. Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Este vocablo se halla por vez primera en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer del año 1917:

Bife. m. *Amér.* En la República Argentina, bistec […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[3432]

[3428] Oscar Conde. *op. cit*.
[3429] Corominas, Joan, *op. cit*.
[3430] José S. Álvarez. *op. cit*. 1906. p. 16.
[3431] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3432] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Análogas descripciones son formuladas por ocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI:

Bife. m. *Argent.* Barbarismo por bistec.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[3433]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[3434]

Bife. m. *Argent, Chile* y *Urug.* bistec.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[3435]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[3436]

Bife. m. Argent, Chile, Perú y Urug. bistec […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada*, Madrid, 1983[3437]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989.[3438]

Bife. m. *Argent, Chile* y *Urug.* bistec, lonja de carne cruda o cocida.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[3439]

Bife.1. m. *Arg., Chile, Par., Perú* y *Ur*. bistec (lonja de carne).[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3440]

Comparando las definiciones semánticas, es posible aseverar la ampliación del uso del vocablo desde la República Argentina hacia los demás países latinoamericanos.

[3433] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[3434] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[3435] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[3436] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[3437] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[3438] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[3439] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[3440] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Bife

m. Lonja de carne cruda o cocida (bistec).

Goldar, E. *Vida*, 1980, 17: El bife, con ensalada, papas fritas, solo o a caballo, es el centro del régimen de alimentación.

Garzón, 1910, p. 56; Salazar, 1911, p. 21; Segovia, 1911, p. 161; Teruggi, 1974, p. 79; Rojas, 1976, t.I.p. 62; Santillán, 1976, p. 45; Rodríguez, 1991, p. 48; Gobello, 1991, p. 35; Conde, 1998, p. 45; Teruggi, 1998, p. 47; Haensch, 2000, p. 86; DiHA, 2003, p. 132; Barcia (Ibarguren, 1933), 2004, p. 292.

2. fig. Cachetada, bofetada. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[3441]

Brillo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3442], de José Gobello.

Brillo

m. Diamante./ 2. Joya que tiene engarzado un diamante./ 3. Azúcar./ 4. Cocaína. (Del ital. jergal *brillo*: piedra preciosa; en la tercera y cuarta aceps., por alusión al brillo propio de esas sustancias.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3443], Buenos Aires, 2004.

La voz **brillo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3444]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Brillo

[3441] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3442] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3443] Oscar Conde. *op. cit*.
[3444] Joan Corominas. *op. cit*.

Azúcar

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3445]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con definiciones semánticas no equiparables al sentido lunfardo, la voz **brillo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[3446], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[3447], y en treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con la significación otorgada en el lunfardo, el término **brillo** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **brillo** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3448], de la Academia Argentina de Letras.

Es evidente que el origen del vocablo está fundado en un procedimiento retórico, por el que se sustituye la cosa en sí, el azúcar, por una de sus propiedades o atributos, el brillo o resplandor que despide el azúcar como cuerpo sólido cristalizado. En este caso particular, el procedimiento retórico evocado es la metáfora.

Bullón

Definiciones etimológicas

[3445] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3446] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[3447] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[3448] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3449], de José Gobello.

En *Lunfardía*, Gobello lo especifica como italianismo, que proviene de *buglione*, que significa caldo.[3450]

Bullón

m. Variante gráfica de **buyón**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3451], Buenos Aires, 2004.

Buyón

m. Sopa./ 2. Alimento, comida./ 3. Estómago. (De etimolog. discutida, podría provenir del francés *bouillon*: caldo, o bien del gen. *buggio*: cocido, hervido.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3452], Buenos Aires, 2004.

Buyón

'caldo', 'tinte que está hirviendo en la caldera', del fr. *bouillon* 'caldo', derivado de *bouillir* 'hervir'. *1ª doc.*: h. 1600 (2º ac.); 1690 y S. XVIII (1ª ac.).

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[3453]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Buyón

Comida (Un tremendo bullón. Ravioles, vino seco, nueces y masitas.[3454]). 2. Estómago. Del *genovés* **buggio**, hervido. **Parar el buyón**, parar la olla, proveer de alimentos. **Buyonear**, comer.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3455]

3449 José Gobello. *op. cit*. 2005.
3450 José Gobello. *op. cit*. 1953.
3451 Oscar Conde. *op. cit*.
3452 Oscar Conde. *op. cit*.
3453 Corominas, Joan, *op. cit*.
3454 Juan R, Piaggio. *op. cit.*
3455 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con definiciones semánticas extrañas al lunfardo, la voz **bullón** se verifica en once diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[3456], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[3457], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[3458], y en treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con la significación lunfarda, no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **bullón** tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3459], de la Academia Argentina de Letras.

Es posible conjeturar su derivación del castellano *bullir*, haciendo alusión a la sopa o líquido que hierve o cuece, o bien del latín *bulla*, que quiere decir bola o bollo (panecillo, rosca, mazapán…). La voz **bollo**, con un significado asociado al campo semántico de la "comida", aparece junto a otras acepciones, en diccionarios bilingües y monolingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII , en

---

[3456] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[3457] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[3458] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[3459] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diccionarios de la Real Academia Española desde el año 1726, en adelante.

A modo de ejemplo, obsérvese en algunos diccionarios bilingües y monolingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII:

Bollo de pan.ipira panis. Orbis panis.

Antonio de Lebrija. *Vocabulario español-latino*, Salamanca, 1495[3460]; Antonio de Lebrija. *Vocabulario de romance en latín corregido y aumentado más de diez mil vocablos de los que antes solía tener*, Sevilla, 1516.[3461]

Bollo de pan, a iofe, Panis, orbis.

Richard Percival. *Bibliothecae Hispanicae pars altera. Containing a Dictinarie in Spanish, English and Latine*, Londres, 1591.[3462]

Bóllo de pan, Bólla, *miche*, un pan buffetto.

Girolamo Vittori. *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española. Thresor des trois langues françoise, italienne et espagnolle*, Ginebra, 1609.[3463]

Bollo. Un carollo, un berlingozzo, o ciambella, vale pasta mescolata, o intrisa có huoua, e altre cosa. E in forma rotonda, e assa i grosietta.

Lorenzo Franciosini. *Vocabulario español-italiano, ahora nuevamente sacado a la luz […]. Segunda parte*, Roma, 1620.[3464]

Bollo de pan, m. Petit pain.

Francisco Sobrino. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, Bruselas, 1705.[3465]

Bollo, bollitos, panecito compuesto de varios tamaños, figuras, y condimentos, V. Bolillos. Lat. *Panis dulciarius, Oud*. Le dá el Francés *Mich*e.

[3460] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495.
[3461] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516
[3462] Richard Percival. *op. cit*.
[3463] Girolamo Vittori. *op. cit*..
[3464] Lorenzo Franciosini. *op. cit*.
[3465] Francisco Sobrino. *op. cit*.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo primero (1767),* Madrid, 1786.[3466]

Como ya se ha señalado, la voz **bollo** se registra en los diccionarios de la Real Academia Española desde la edición del año 1726, la cual inserta expresiones latinas correspondientes y ejemplos literarios a modo de ilustración. La edición del año 1770, aunque presenta una definición más reducida, también incluye ejemplos literarios:

> **Bollo**. s. m. Panecillo esponjado de várias figúras y tamáños, y amassado con diferentes ingredientes: como leche, mantéca, huevos, giste, azúcar, los quales se usan para tomar chocolate. Covarr. Dice que viene de *Bulla*, que significa la campanita que hace el agua; pero el P. Salas le trahe del *Bolus* Latino, que significa Bocado, y también pedazo de otra cosa: como madéra, plata, &c. Lat. *Panis dulciarius, pistorius, cupediarius.* Pragm. de Tass. Año 1680. fol. 49. Cada *bollo* de mantéca de vacas del tamáño ordinario quatro cuartos. Pant. Part. 2. Rom. 20.
>
> 'Solamente he de vivir
> Aquello que me durare
> En el estomago un bollo
> Con que oy he muerto el hambre.'

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo primero. Que contiene la letra A. B,* Madrid, 1726[3467]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española. Segunda impresión corregida y aumentada. Tomo primero,* Madrid, 1770.[3468]

Las subsiguientes ediciones del siglo XVIII y principios del siglo XIX insisten en el mismo contenido conceptual, sin los ejemplos literarios:

> **Bollo,** s. m. Panecillo amasado con diferentes cosas como huevos, leche, etc. *Panis delicatus, dulciarius*.

[3466] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[3467] Real Academia Española. *op. cit*. 1726.
[3468] Real Academia Española. *op. cit*. 1770.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[3469]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[3470]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. […]* Madrid, 1791[3471]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Cuarta edición,* Madrid, 1803[3472]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta edición,* Madrid, 1817[3473]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición,* Madrid, 1822.[3474]

Diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, introducen similares descripciones semánticas del término:

> **Bollo,** s. m. Panecillo amasado con diferentes cosas como huevos, leche, etc. *Placenta mollis ex siliginea farina, ovis, lacte et saccharo subacta*.[…].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas,* París, 1846[3475]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[3476]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[3477]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[3478]; Real Academia Española. *Diccionario de la*

3469 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
3470 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
3471 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
3472 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
3473 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
3474 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
3475 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
3476 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
3477 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
3478 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.

lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición, Madrid, 1852[3479].

Bollo, s. m. Panecillo amasado con diferentes cosas como huevos, leche, etc.[…].

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822 [...],* París, 1825[3480]; Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853[3481]; Gaspar y Roig. Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853[3482]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española,* Barcelona, 1917.[3483] Idéntica definición semántica es presentada por diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX: Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición*, Madrid, 1869[3484]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima edición,* Madrid, 1884[3485]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición*, Madrid, 1899[3486]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta edición*, Madrid, 1914[3487]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.,* Madrid, 1925[3488]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[3489]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.,* Madrid, 1936[3490]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua*

3479 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
3480 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
3481 Ramón Joaquín Domínguez . *op. cit.* 1853. A.
3482 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
3483 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
3484 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
3485 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
3486 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
3487 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
3488 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
3489 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
3490 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.

española. Décima sexta edición, Madrid, 1939[3491]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española, Décimoséptima edición*, Madrid, 1947[3492]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[3493]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava deición.,* Madrid, 1956.[3494]

El siguiente diccionario general del siglo XIX (Zerolo, 1895) ilustra con ejemplos literarios las descripciones semánticas del vocablo:

> Bollo. (Del lat. *bulla*, bola) m. 1. Panecillo amasado con diferentes cosas, como huevos, leche, etc.
>
> ‘Altos elogios hizo del fragante
> Aroma que la taza despedía,
> Del esponjoso pan, de los dorados
> *Bollos*, del plato, del mantel, del agua.’[…].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[3495]

> Bollo. (Del lat. *bulla*, bola) m. Pieza esponjosa de varias formas y tamaños, hecha con masa de harina y agua y cocida al horno; como ingrediente de dicha masa entran frecuentemente leche, manteca, huevos, etc. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[3496]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[3497]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[3498]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[3499]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición.,* Madrid, 1992[3500]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3501]

3491 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
3492 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
3493 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
3494 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
3495 Elías Zerolo. *op. cit*.
3496 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
3497 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
3498 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
3499 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
3500 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
3501 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

La vigencia de la expresión **bullón** en el lunfardo data de los tiempos de su prehistoria, es decir de cuando todavía no había testimonios escritos de él. Su presencia en los primeros documentos que sobre el lunfardo existen, permiten asegurarlo. Aparece registrada en La Nación del 11 de febrero de 1887, en el célebre artículo *Caló Porteño*[3502], de Juan A. Piaggio y, posteriormente, lo incluye Antonio Dellepiane en *El Idioma del Delito*[3503], del año 1894. En el primer caso con la idea de "comida" y en el segundo de "sopa", es decir con el sentido de "alimento", que es el significado que le corresponde.

Desde entonces aparece en todas las obras vinculadas al lunfardo. Luís Contreras Villamayor lo incluye en el *Lenguaje del Bajo Fondo*[3504] de 1915, y Felipe Fernández "Yacaré" en su *Versos rantifusos*, aunque este último, con el significado de "estómago".

Para esos años o tal vez antes, en 1914, Pascual Contursi le da definitiva alcurnia tanguera en *Ivette*[3505]:

¡Qué te ha de dar ese otro
que tu viejo no te ha dado!
¿No te acordás que he robado
pa que no falte el *bullón*?

El mismo año, el tango lunfardesco *Champágne Tangó*[3506], con letra de Pascual Contursi (1888-1932), aplicada a una música previa de Manuel Gregorio Aróztegui (1888- 1938), principia con unos versos que dicen:

Esas minas veteranas,
que siempre se conformaban,
que nunca la protestaban,
aunque picara el *buyón*…

Algunos años después, en 1927, Enrique P. Maroni, con música de Adolfo R. Avilés, escribe en *Micifuz*[3507]:

Y en otros tiempos amigo,
patinaba en la miseria
con los bultos de la feria

[3502] Juan Piaggio. *op. cit*.
[3503] Antonio Dellepiane. *op. cit*.
[3504] Luís Contreras Villamayor. *op. cit*.
[3505] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit*.
[3506] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit*.
[3507] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit*.

por un poco de *bullón*…

Al año, siguiente, 1928, parece haberse puesto de moda. Lo registra Carlos de la Púa, quien le cambia la aristocrática e hispanizante *ll* por la plebeya y autóctona *y*, en su poema "La ex canchera" de *La Crencha engrasada*[3508], proclama:

…La que a todo canero pecuniariamente
ayudó sin grupo, y le paró el *buyón*,
y además de pilcha y de pliego pa indulto
le daba su amor.

También para ese año, el montevideano Ramón Collazo, le dedica a Rosita Quiroga su único tango como letrista, *Pato*[3509]:

Cuando te de el espiante la mina
volverás por nuestra esquina
a mangar para el *bullón*.

Asimismo, por esos años, Manuel Romero escribe, para la voz de Tita Merello, *No es por hablar mal*[3510], con música de Enrique Delfino:

Me manda dos por tres
de flores un montón
y en casa su mujer
no tiene p'al *buyón*.

Existen más ejemplos de la presencia de este vocablo en la poética lunfardesca. Carlos de la Púa, en su obra ya citada[3511], transforma *buyón* en *buyonera*:

Y, nunca engrupido, tuvo milongueras,
pebetas bonitas piya-berretines,
que atrapan los giles pa la *buyonera*
y salvan las pilchas con los copetines.

[3508] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[3509] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[3510] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[3511] Carlos de la Púa. *op. cit*.

Un tango más reciente, *La Francesa* (1999)[3512], con letra de Roberto Selles (1944) y música de Ernesto Natividad de la Cruz (1898-1985), reproduce este vocablo:

…Calan por el bulín - ¡me cachendié!-
bohemios muy de remate
y el oro de su bondad –oro de ley-
lo dio kilate a kilate
y si escaseaba el *bullón*, contó con qué
humedecer el gaznate:
jamás faltaban el mate y la amistad
brindados sin mezquindad…

Florencio Sánchez de *buyón* deriva un verbo, sinónimo de comer, pero lo escribe con *ll*: "¿Qué? ¿No hay nada para bullonear?". "Esa *ll* pituca -dirá Gobello[3513]- no me escandaliza demasiado, porque también Villamayor trae: '*Bullón*: la comida. Lo mismo que morfi".

C

Celma

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3514], de José Gobello.

Celma

m. Vesre irreg. del esp. *almacén*.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3515], Buenos Aires, 2004.

La voz **celma** no se constata en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3516], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

[3512] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[3513] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[3514] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3515] Oscar Conde. *op. cit*.
[3516] Joan Corominas. *op. cit*.

Celma

Forma vésrica de almacén. Casa donde se despachan comestibles y se venden bebidas (Un celma contra la noche tajeando la distancia.[3517]). Puede ocurrir **celman**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3518]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **celma** sólo se registra en dos diccionarios generales de los siglos XIX y XX[3519], pero con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda.

Como la forma vésrica del castellano *almacén*, este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **celma** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3520], de la Academia Argentina de Letras.

Completo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3521], de José Gobello.

Completo

m. Desayuno o merienda que se compone de café con leche, con pan y manteca o medialunas y jugo de naranjas. (Por abrev. de *desayuno completo*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3522], Buenos Aires, 2004.

La voz **completo** no se verifica en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3523], de Joan Corominas.

[3517] Julián Centeya (Amleto Vergiati). *op. cit.* 1969. p. 33.
[3518] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3519] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[3520] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3521] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3522] Oscar Conde. *op. cit*.
[3523] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Completo

Desayuno o merienda compuesto de café con leche, pan y manteca (Salen ofreciéndote dos pesos, como si uno se mantuviese a *completo*.[3524]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3525]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **completo** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[3526], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[3527], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguna de estas publicaciones enuncia definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "desayuno o merienda compuesto de café con leche, pan y manteca", **completo** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Completo

m. En cafeterías, desayuno compuesto por café con leche, tostadas, medialunas, manteca y dulce.

González Tuñón, E. *Molino*, 1928, 157: ¡Mozo! –le ordenaba-, tráigame un completo.

[3524] Lorenzo Stanchina. *Corrientes y Maipú*, Buenos Aires, Americana, 1960. p. 54.
[3525] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3526] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[3527] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Segovia, 1911, p. 179; Rojas, 1976, t.I.p. 110; Santillán, 1976, p. 112; Rodríguez, 1991, p. 76; Gobello, 1991, p. 66; Conde, 1998, p. 113; Teruggi, 1998, p. 92; DiHA, 2003, p. 247.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[3528]

Correr la liebre

Definiciones etimológicas

Esta expresión no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3529], de José Gobello.

Liebre

f. En la expr. CORRER LA LIEBRE: pasar hambre o necesidades. (Por probable vinculación entre la delgadez del galgo que persigue la liebre y el individuo hambriento; por anal. con CORRER LA CONEJA; v. **coneja**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3530], Buenos Aires, 2004.

Tampoco se verifica en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3531]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Liebre

En la expresión **correr la liebre**, padecer hambre (Y la pobrecita, corriendo la liebre sin murmurar parola.[3532]). Vincula la delgadez del hambriento con la del galgo. Por juego conceptual se dice también **correr la coneja**, y este sustantivo puede significar "hambre". […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3533]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[3528] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3529] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3530] Oscar Conde. *op. cit*.
[3531] Joan Corominas. *op. cit*.
[3532] Enrique González Tuñón. *op. cit* 1953. p. 86.
[3533] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La expresión **correr la liebre** sólo se registra en la última edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española. Esta publicación incluye una definición semántica que se corresponde con las dadas en los diccionarios de lunfardo:

> **Liebre**. (Del lat. *lepus, -ŏris*).[…] **correr la ~.**1. fr. coloq. *Arg.* y *Ur*. Pasar apuros económicos. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3534]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Liebre**
>
> **Correr la liebre**. fr. coloq. fig. Pasar hambre.
>
> González Tuñón, E. *Tirano*, 1932, 28: ¿Qué civilización es ésta que descarta peritos de hurtos y otros entretenimientos, condenándolos a correr la liebre, escalar sustos?
>
> Teruggi, 1974, p. 106; Coluccio, 1979, p. 56; Ávila, 1991, p. 399; Rodríguez, 1991, p. 79; Gobello, 1991, p. 155; Haensch, 1993, p. 353; Conde, 1998, p. 228; Teruggi, 1998, p. 161; Haensch, 2000, p. 362; DiHA, 2003, p. 366.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[3535]

F

Falanfe

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3536], de José Gobello.

> **Falanfe**
>
> m. Hambre. (Etimolog. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3537], Buenos Aires, 2004.

[3534] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[3535] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3536] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3537] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **falanfe** no se encuentra en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3538]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Falanfe

En el habla de los delincuentes, hambre. **Falanfear**, comer, ingerir alimentos, recibir algo por fuerza (La tremenda cuja que sin vuelta de hoja tendría que falanfearse en el presidio.[3539]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3540]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **falanfe** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3541], de la Academia Argentina de Letras.

Falanfear

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3542], de José Gobello.

Falanfear

intr. y tr. Comer./ 2. Recibir alguna cosa sin desearlo. (V. **falanfe**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3543], Buenos Aires, 2004.

La voz **falanfear** no se registra en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3544]*,* de Joan Corominas.

[3538] Joan Corominas. *op. cit*.
[3539] Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit*. P. 138.
[3540] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3541] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3542] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3543] Oscar Conde. *op. cit*.
[3544] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Falanfear

v. **Falanfe**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3545]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **falanfear** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3546], de la Academia Argentina de Letras.

Fiaca

Definiciones etimológicas

Esta voz aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3547], de José Gobello, pero no con el contenido conceptual "hambre":

Fiaca

Pereza, desgano.

It. *fiacca*, lassezza, stanchezza. FANF, 352.

Gen. *fiacca*, sfacciatezza. CASAC, 371.

Gen. *batti fiacca*, poltrone. GEN-FR, 120.

Piam. *fiaca*, loira, accidia. PONZA, 271. [Loira, pigrizia, poltronería, mattana. PONZA, 342.].

Piam. *fiaca*, desgano, cachaza. REBUFFO, 141.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3548], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello caracteriza este vocablo como derivado del italianismo *fiacca*, que significa hambre, laxitud de estómago.[3549]

Fiaca

[3545] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3546] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3547] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3548] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3549] José Gobello. *op. cit*. 1953.

f. Pereza, desgano, falta de voluntad./ 2. Holganza./ 3. Hambre.// m. y f. Persona perezosa. (Del ital *fiacca*: astenia, desgano.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3550], Buenos Aires, 2004.

La voz **fiaca** no se constata en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3551]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fiaca

Hambre (No se morfa ni se escabia, malamente se matea, es al ñudo, con la fiaca es estufa hasta la labia.[3552]) […]. Del *ital*. **fiaca**, astenia, cachaza. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3553]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fiaca** no se registra en los diccionarios monolingües y bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, ni en los diccionarios generales de los siglos XIX y XX, ni en los diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX. Exclusivamente, aparece en la última edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (2001), con la significación dada en el lunfardo y como un vocablo propio de los países del Río de la Plata. Obsérvese la 3ª acepción del vocablo:

"**Fiaca**. **1**. adj. coloq. *Arg.* Perezoso, indolente, desganado. U. t. c. s./ **2**. f. coloq. *Arg*. Pereza, desgana./ **3**. f. coloq. *Ur*. hambre (gana y necesidad de comer). Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3554]

[3550] Oscar Conde. *op. cit*.
[3551] Joan Corominas. *op. cit*.
[3552] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 95.
[3553] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3554] [3554] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

La voz **fiaca** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3555], de la Academia Argentina de Letras, pero no con el significado "hambre".

Cabe especificar que la acepción del vocablo asociado a la pereza es un fenómeno propio de Argentina, en tanto que la significación asociada al campo semántico del "apetito" es un fenómeno también del Uruguay. De todas maneras, ambos campos semánticos podrían estar relacionados, en tanto el hambre puede acarrear debilidad, laxitud, cierto desánimo.

Con el sentido "hambre, laxitud de estómago", se verifica en los versos de Yacaré titulados "La fiaca de la mersa"[3556], y que dicen, entre otras cosas:

El ragú faja a la mersa…
El mondongo está de araca…

Formayo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3557], de José Gobello.

Formayo

m. Queso./ 2. Mujer muy hermosa. (Del ital. *formaggio*: queso; en la segunda acep., en alusión a que está "para comérsela".).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3558], Buenos Aires, 2004.

La voz **formayo** no se constata en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3559], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Formayo

[3555] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3556] Yacaré. *op. cit.*
[3557] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[3558] Oscar Conde. *op. cit.*
[3559] Joan Corominas. *op. cit.*

Queso. (En la perra vida nos haigan dejao ni oler la cáscara del formaggio.[3560]). […] Del *ital*. **formaggio**, queso.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3561]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **formayo** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3562], de la Academia Argentina de Letras.

L

Lastrar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3563], de José Gobello.

Lastrar

intr. y tr. Comer vorazmente [dado por el DRAE]. U. t. c. prnl./ 2. tr. Matar. U. t. c. prnl./ 3. intr. Vomitar. […] (La segunda acep. se da por anal. con **comer** y **morfar**; la tercera, por antífrasis, aunque también podría entenderse lastrar como "librarse de lastres"; v. **lastre**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3564], Buenos Aires, 2004.

La voz **lastrar** no se verifica en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3565]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Lastrar

v. **Lastre**, comida. (Pero no hay derecho a la hora del lastre.[3566]). **Lastrar**, comer (Por todos los que sudan para poder lastrar.[3567]).

[3560] Enrique de María. *Pica pica y a picotones*, Buenos Aires, 1920. p. 7.
[3561] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3562] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3563] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3564] Oscar Conde. *op. cit*.
[3565] Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3568]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **lastrar** se registra en trece diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[3569], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[3570], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[3571], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX. En todos estos diccionarios, solamente se presentan las definiciones más antiguas y tradicionales del vocablo ("poner lastre a una embarcación" o "afirmar una cosa cargándola de peso"), extrañas a la significación lunfarda.

Con el sentido "comer", este vocablo únicamente se registra en la última edición de la Real Academia Española (2001), junto con las acepciones más primitivas del término y como forma propia del lenguaje coloquial de Argentina y Uruguay. Obsérvese la 3ª acepción del vocablo:

> **Lastrar. 1.** tr. Poner lastre a la embarcación./ **2**. tr. Afirmar una cosa cargándola de peso. U. t. c. prnl./ **3**. intr. coloq. *Arg.* y *Ur*. Comer, por lo común vorazmente. Los adolescentes no comen, lastran. U. t. c. tr.

3566 Orlando D'Aniello. *Con el pan bajo el brazo*, Buenos Aires, 1955. p. 132.
3567 Alcides Gandolfi Herrero. *op. cit*. p. 20.
3568 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
3569 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
3570 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
3571 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3572]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Lastrar

intr. vulg. fig. Comer, por lo común vorazmente. U. t. c. tr.

Bavio Esquiú, M. *Mondiola*, 1954, 35: Empezamos a caminar buscando un bodegón como la gente para lastrar.

Casullo, 1976, p. 125; Santillán, 1976, p. 357; Ávila, 1991, p. 207; Rodríguez, 1991, p. 175; Gobello, 1991, p. 152; Haensch, 1993, p. 346; Conde, 1998, p. 224; Teruggi, 1998, p. 159; Haensch, 2000, p. 355; DiHA, 2003, p. 361; Musa, 2005, t. II. p. 437.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[3573]

Cabe conjeturar un procedimiento metafórico en el origen del término lunfardo, en tanto habría cierta similitud semántica entre el acto de *lastrar* (poner o echar peso sobre una cosa) y el acto de comer, llenarse o cargarse destempladamente de substancias.

Es posible identificar la presencia de este vocablo en la poética popular. Poemas lunfardos de Armando Del Fabro registran esta voz. En "Dos sonetos bíblicos"[3574], parodia del génesis, hay una estrofa que expresa:

…Pero Adán que ya estaba rejugado
(al *lastrarse* de prepo lo prohibido)
le batió, muy orondo y recopado…

M

Malanfiar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3575], de José Gobello.

[3572] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[3573] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3574] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Malanfiar

intr. Comer. (por deformación de *maranfio*, en cruce con **malanfio**. V. **maranfio**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3576], Buenos Aires, 2004.

La voz **malanfiar** no se constata en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3577], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Malanfiar

Comer (Malanfiaste de salto, pelechaste bien feo.[3578]). **Malanfio**, comida; embrollo, lío; negocio turbio.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3579]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **malanfiar** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3580], de la Academia Argentina de Letras.

Manducar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3581], de José Gobello.

[3575] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3576] Oscar Conde. *op. cit*.
[3577] Joan Corominas. *op. cit*.
[3578] Celedonio Esteban Flores. *op. cit.* p. 30.
[3579] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3580] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3581] José Gobello. *op. cit*. 2005.

La voz **manducar** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[3582], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3583]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Manducar

Comer.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo,* Buenos Aires, 2005.[3584]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **manducar** se registra por primera vez en el diccionario de la Real Academia Española del año 1734. Desde entonces, el vocablo aparece en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diccionarios de la real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI. En todos los casos, presenta la significación del lunfardo.

Obsérvese su aparición inaugural en el diccionario de la Real Academia Española del año 1734, el cual ilustra con ejemplos literarios y detalla el carácter festivo del vocablo:

> **Manducar**. v. a. Lo mismo que Comer. Es voz usada en el estilo festivo, y tomada del Latino *Manducare*, que significa lo mismo. Lop. Dorot. f. 152. Un estudiante comía moras, y respondió al que le preguntaba qué hacía, *Mandúco* Sarracenas. Buró Rim. Son. 40.
>
> 'Juana, mi amor me tiene en tal estado,
> Que no os puedo mirar quando yo os veo.
> Ni escribo, ni *manduco*, ni paseo,
> Entre tanto que duermo descuidado.'

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos*

[3582] Oscar Conde. *op. cit.*
[3583] Joan Corominas. *op. cit*.
[3584] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo quarto, Madrid, 1734.[3585]

Asimismo, un diccionario monolingüe del siglo XVIII también especifica el tono burlesco del término:

Manducar. V. Comer; es voz burlesca.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...],* Madrid, 1787.[3586]

Siempre con la misma significación lunfarda, el vocablo se registra en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX:

Manducar. v. a. p. us. Lo mismo que comer.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[3587]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[3588]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791[3589]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[3590]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817.[3591]

Manducar. a. fam. Comer.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[3592]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[3593]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia*

[3585] Real Academia Española. *op. cit*. 1734.
[3586] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[3587] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[3588] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[3589] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[3590] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[3591] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[3592] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[3593] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.

Española. Octava edición, Madrid, 1837[3594]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[3595]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852[3596]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[3597]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884.[3598]

De la misma manera, se constata esta voz en diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

Manducar. a. fam. Comer.

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana.* París, 1825[3599]; Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, París, 1846[3600]; Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853[3601]; Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855[3602]; Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[3603]

A continuación, dos diccionarios generales, el de Zerolo (1895) y el de Pagés (1914), insertan ejemplos literarios para ilustrar las definiciones semánticas del vocablo:

Manducar. (Del lat. *manducāre*.) a. fam. Comer.

'Juana, mi amor me tiene en tal estado,
Que no os puedo mirar cuando yo os veo.
Ni escribo, ni *manduco*, ni paseo,

[3594] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[3595] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[3596] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[3597] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[3598] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[3599] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[3600] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[3601] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[3602] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[3603] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..

Entre tanto que duermo descuidado.'

Burg

Obser. La c se convierte en qu- antes de E. Deriv. Manducable, manducante.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[3604]

Manducar. (del lat. *manducāre.*) n. fam. Comer, 2ª acep.

'- ¿Servís? -Al hombre más ruin
Que tiene toda la Europa:
Testigo esta pobre ropa.
-¿Y de qué? –Curo un rocín
Y compró lo que *manduca.*'

Lope de vega

'Así que todos *manducaron* á su sabor, echaron las sobras revueltas en un plato, etc.'

E. Pardo Bazán

2. tr. fam. Comer, 4ª acep.

'-¡Buen regalo, voto á Judas!
Una docena de huevos
Que Ramón se los *manduca*
En un almuerzo.'

M. Bretón de los Herreros

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo tercero,* Barcelona, 1914.[3605]

A continuación, otro diccionario general explica ampliamente la etimología del vocablo:

Manducar. f. fam. Comer. *Manducado, manducando*. Del lat. *manducār,* de *manduco*; de *manus*, mano y *duco*, conducir.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[3606]

Manducar. (Del lat. *manducāre.*) intr. fam. Comer, 2ª acep./ **2**. tr. fam. Comer, 4ª acep.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[3607]

[3604] Elías Zerolo. *op. cit*.
[3605] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.
[3606] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Idéntica descripción semántica se constata en diccionarios de la Real Academia Española desde el año 1899 hasta el año 1956 inclusive: Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.*, Madrid, 1899[3608]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[3609]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.,* Madrid, 1925[3610]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.,* Madrid, 1936[3611]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición,* Madrid, 1939[3612]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[3613]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956.[3614]

Con insignificantes variantes, diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI describen:

> **Manducar**. intr. fam. comer, tomar alimento./ tr. fam. comer, tomar por alimento una u otra cosa.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[3615]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[3616]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV. Incógnito-Papel,* Madrid, 1984[3617]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[3618]

[3607] José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.
[3608] Real Academia Española. *op. cit.* 1899.
[3609] Real Academia Española. *op. cit.* 1914.
[3610] Real Academia Española. *op. cit.* 1925.
[3611] Real Academia Española. *op. cit.* 1936. A.
[3612] Real Academia Española. *op. cit.* 1939.
[3613] Real Academia Española. *op. cit.* 1947.
[3614] Real Academia Española. *op. cit.* 1956.
[3615] Real Academia Española. *op. cit.* 1927.
[3616] Real Academia Española. *op. cit.* 1950.
[3617] Real Academia Española. *op. cit.* 1984. B.
[3618] Real Academia Española. *op. cit.* 1989.

Manducar. (Del lat. *manducāre,* masticar). **1**. intr. fam. comer (tomar alimento)./ 2. tr. fam. comer determinado alimento.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[3619]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[3620]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[3621]

Manducar. (Del lat. *manducāre,* masticar). **1**. intr. coloq. comer (tomar alimento). U. t. c. tr.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3622]

La voz **manducar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3623], de la Academia Argentina de Letras.

Manduque

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3624], de José Gobello.

Manduque

m. Comida. (Del esp. fam. *manducar*: comer.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3625], Buenos Aires, 2004.

La voz **manduque** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3626]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

[3619] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[3620] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[3621] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[3622] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[3623] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3624] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3625] Oscar Conde. *op. cit*.
[3626] Joan Corominas. *op. cit*.

Manduque

Comida.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3627]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El término **manduque** no se registra en ningún diccionario de la lengua española. Empero, sí se verifica la aparición de la voz **manduca** con la significación lunfarda de "comida" en cuatro diccionarios de la lengua española.

Su primera ocurrencia se constata en un diccionario general del siglo XIX, el de Zerolo del año 1895. Obsérvese la primera descripción semántica del vocablo:

Manduca. f. 1. fam. Comida, alimento./ 2. El acto de comer.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[3628]

Asimismo, tres diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI registran esta voz con la única acepción de "comida":

Manduca. f. fam. Alimento. Comida.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV,* Madrid, 1984[3629]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[3630]

La vigésima segunda edición (2001) especifica que se trata de un derivado regresivo del verbo **manducar**:

Manduca. (Der. regres. de *manducar*).1. f. coloq. Alimento, comida.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3631]

La voz **manduque** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3632], de la Academia Argentina de Letras.

[3627] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3628] Elías Zerolo. *op. cit*.
[3629] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[3630] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[3631] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[3632] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Manyar

Definiciones etimológicas

Manyar

Comer. Ver; reconocer.

It. *mangiare*, pigliari il cibo e mandarlo masticato allo stomaco. FANF, 540.

Gerg. *mangiare*, comprendere, capire. CONT, 19.

Gen. *mangiâ a fêuggia*, aver sentore, intuire. GEN-FR, 168.

Ven. *magnar la fogia*, che anche può dirsi *magnar assolut*, è Detto furbesco, che vale intendere; Capire quel che altri dice copertamente. BOERIO, 384.

Piam. *mangè la feuja*, accorgersi. PONZA, 354.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3633], Buenos Aires, 2005.

Manyar

intr. y tr. Comer. U. t. c. prnl./ 2. tr. Saber, conocer, comprender./ 3. Reconocer, identificar./ 4. Observar. (La primera acep. deriva del ital. *mangiare*: comer; las ss. de la expr. ital. *mangiare la foglia*: entender la causa de algo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3634], Buenos Aires, 2004.

La voz **manyar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3635], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Manyar

Comer. Alterna con el *ital.* **mangiar** (Te vas a mangiar íntegra la ración de espárragos.[3636])

[…] La primera acepción del *ital.* **mangiare**, comer. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3637]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **manyar** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

[3633] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3634] Oscar Conde. *op. cit*.
[3635] Joan Corominas. *op. cit*.
[3636] Hugo Wast [Gustavo Martínez Zuviría]. *op. cit*. p. 41.
[3637] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Manyar

(Del italiano *mangiare*). tr. coloq. Comer.

Navas, E. *Tono*, 1935, 29: Tono:- Señora: el pastel está diciéndome: ¡Mányeme!

Meo Zilio, 1970, p. 30; Teruggi, 1974, p. 57; Coluccio, 1979, p. 127; Ávila, 1991, p. 217; Rodríguez, 1991, p. 191; Gobello, 1991, p. 166; Haensch, 1993, p. 378; Conde, 1998, p. 245; Teruggi, 1998, p. 173; Haensch, 2000, p. 387; Musa, 2005, t. II. p. 526. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[3638]

Marroco

Definiciones etimológicas

Marroco

Pan.

Gerg. *maróch*, pane. CONT, 26.

Caló. Manró es un término del léxico caló, que se emplea raras veces en el argot de los delincuentes y también en las coplas flamencas. ROP, 174.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3639], Buenos Aires, 2005.

Marroco

m. Pan. /Del ital. jergal *maroc*: pan, en probable cruce con el caló *manró*: pan.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3640], Buenos Aires, 2004.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Marroco

Pan (¡Hay que comer, Aniceto, y ésta es la excentricidad del marroco![3641]). *Ital. jergal* **maroc**, pan. [Puede presumirse un cruce con el *caló* **manró**, pan]. **Amarrocar**, recoger y guardar algunas cosas. **Amarrocador**, agarrado, avaro, mezquino. **Marroquería**, pan.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3642]

[3638] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3639] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3640] Oscar Conde. *op. cit*.
[3641] Carlos M. Pacheco. *La morisqueta final* (1908), en *La Escena*, Buenos Aires, 20 de enero de 1927. Cuadro 1º.
[3642] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **marroco** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3643], de la Academia Argentina de Letras.

Algunos le atribuyen un origen piamontés al vocablo[3644], en tanto otros lo hacen derivar del término *marraqueta*[3645], que es un tipo de pan sudamericano elaborado a base de harina blanca de trigo, agua, levadura y sal, y que requiere más tiempo de fermentación que otros panes.

La voz **marraqueta** aparece registrada, por vez primera, en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917), con el sentido de "pan", junto con otra definición del vocablo no asociada al campo semántico de la "comida". El término es presentado como americanismo:

> **Marraqueta.** f. *Amér*. En chile, pan de figura prolongada y con una cortadura en el sentido de su longitud, parecido a la bizcochada./ *Amér*. En Chile, conjunto de varios panes pequeños que se cuecen formando una sola pieza, pero separados por una escisión de suerte que puedan después cortarse con facilidad. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española,* Barcelona, 1917.[3646]

Posteriormente, diccionarios de la Real Academia Española, desde décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001), introducen el vocablo sólo con un contenido semántico asociado al paradigma de la "comida":

> **Marraqueta.** f. *Chile*. Pan de forma parecida a la de la bizcochada./ 2. *Chile*. Conjunto de varios panes pequeños que se cuecen en una sola pieza, en la cual van señalados por escisiones, de suerte que puedan después cortarse con facilidad.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.,* Madrid, 1925[3647]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-

---

[3643] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3644] http://www.coleccionesbuenosaires.com/ellunfardo.htm
[3645] Recetas de cocina sudamericana, ediciones Gallina, 1983.
[3646] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[3647] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.

Calpe, 1927[3648]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.,* Madrid, 1936[3649]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición,* Madrid, 1939[3650]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española, Décimoséptima edición*, Madrid, 1947[3651]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición.,* Madrid, 1956[3652]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[3653]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[3654]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[3655]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[3656]

> **Marraqueta.** f. *Chile*. Pan de forma parecida a la de la bizcochada.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[3657]

> **Marraqueta**. 1. f. *Bol.*, *Chile* y *Perú*. Conjunto de varios panes pequeños que se cuecen en una sola pieza, y pueden después separarse con facilidad./ 2. f. *Chile* y *Perú.* Pan pequeño con una hendidura longitudinal.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3658] Este ejemplar expande el uso del término hacia más países de América del Sur.

Se puede constatar la presencia de la voz **marroco** en la poética popular, como en el poema de Iván Diez "Feca con chele"[3659], donde se incluye además su diminutivo:

> Vos sos, feca con chele, igual que vieja

3648 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
3649 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
3650 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
3651 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
3652 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
3653 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
3654 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
3655 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
3656 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
3657 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
3658 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
3659 Iván Diez. *Antología poética lunfarda*. Buenos Aires, Corregidor, 1950.

del que vive en eterno misherío.
Pa' tallar contra el hambre y contra el frío,
no hay nadie que te moje a vos la oreja.
Bohemio, servicial, sin espamento,
te entregás apoyado en un *marroco*,
ligando, muchas veces, de algún soco,
las lágrimas que engrilla su lamento.
A fuerza de tallar en la darapa,
vos te hiciste un cartel bastante papa.
Cuando un mármol el pueblo te sacuda,
el discurso abriré con este grito:
"¡Oh, gran feca con chele y *marroquito*,
la panza de los secos te saluda!

En "La Mina de la Ortofónica"[3660], asegura Iván Diez:

Luchar por el *marroco* es su destino…

Según Gobello, de **marroco**, pan, debió formarse *amarrocar*, apañar.[3661]

Milanesa

Definiciones etimológicas

Milanesa

Filete de carne empanada. Mentira.

Gen. *milaneise* (*coteletta à*), braciola o costoletta empanata. GEN-FR, 176.

[La segunda acepción proviene de la expresión popular *la verdad de la milanesa*.].

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3662], Buenos Aires, 2005.

La voz **milanesa,** con este contenido semántico ("filete de carne empanada"), no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[3663], de Oscar Conde.

No aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3664]*,* de Joan Corominas.

[3660] Iván Diez. *op. cit*
[3661] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[3662] José Gobello. *op. cit*. 2005
[3663] Oscar Conde. *op. cit.*

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

La voz **milanesa,** con este contenido semántico ("filete de carne empanada"), no se constata en el *Novísimo Diccionario Lunfardo*.[3665]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El vocablo **milanesa** aparece registrado, por primera vez, en el diccionario de la Real Academia Española del año 1803, como la forma femenina del adjetivo gentilicio **milanés** ("natural de Milán"). Desde entonces, dieciocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX (desde la cuarta edición del año 1803, hasta la décimoctava edición del año 1956), y diccionarios generales de los siglos XIX[3666] y XX[3667], registran esta voz con esta acepción tradicional, extraña al sentido lunfardo.

Con la significación lunfarda de "filete de carne empanada", sólo se verifica en algunos diccionarios de la Real Academia Española a partir del año 1970, los cuales insertan esta acepción junto con las definiciones más antiguas del vocablo:

> **Milanés, sa. 1.** adj. Natural de Milán. Ú. t. c. s./ **2**. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Italia./ **3**. m. Germ. Pistola corta, cachorrillo.// **Milanesa**. f. *Arg.* Filete de carne empanado.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[3668]**;** Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[3669]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[3670]

[3664] Joan Corominas. *op. cit*.
[3665] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3666] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*.
[3667] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[3668] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[3669] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[3670] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

> **Milanés, sa.** adj. Natural de Milán. Ú. t. c. s./ Perteneciente o relativo a esta ciudad de Italia./ m. Germ. pistolete./ f. *Arg.* Filete de carne empanado./ **a la milanesa**. loc. adj. Dícese de la carne frita, rebozada en huevo y empanada.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV,* Madrid, 1984[3671]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[3672]

> **Milanés, sa**. **1**. adj. Natural de Milán. U. t. c. s./ **2**. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Italia./ **3**. f. Filete de carne empanado.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3673]

La voz **milanesa** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3674], de la Academia Argentina de Letras.

Morfar

Definiciones etimológicas

Morfar

> Comer.
> Gerg. *morfia*, boca. *Morfa*, boca. MODO.
> Gerg. *smorfire*, mangiare. CONT, 22.
> Arg. *morfer*, est ici pour manger. *Morfe*, repas. *Morfiailler*, vieux mot employé pae Rabelais au *Propos des beuveurs*. VIR, 188.

José Gobello, *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3675], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello sostiene que **morfar** es un genovesismo: "Nos llegó del hampa italiana: '*smorfiri*, vocablo de ladrones que quiere decir comer. De origen germano, *morfia*, boca, hocico', anota Panzini. El argot, según "Nouveau Larouse", posee los sinónimos *morfier* y *morfigner*, que expresan comer. Salvá, por su parte, anota: *morfer*, tragar, engullir. Clément Casciani, en el

---

3671 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
3672 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
3673 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
3674 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
3675 José Gobello. *op. cit*. 2005

prólogo al diccionario de Lean la Rue, asegura que en Rabelais se encuentra el verbo *morfiallé*, y en el vocabulario de Lacassagne y Devaux se afirma que Noël du Fail ya usaba *morfier* en el siglo XVI. Los lunfardos porteños decían primitivamente *morfilar*. Así lo consignan Benigno B. Lugones y Villamayor. De morfar derívanse ahora *morfetear*, que es lo mismo; *morfi*, comida (*El morfi a punto los domingos para que no llegue tarde a la primera*. Last Reason[3676]); *morfeteo*, también comida *(¡Araca, que peligra el morfeteo!*, Yacaré) y *morfón*, comilón." [3677]

Morfar

intr. y tr. Comer [dado por el DRAE]. U. t. c. prnl. (Del ital. jergal *morfa*: boca, que originó el argót. *morfiller*: comer, de donde muy posiblemente pasó al lunfardo, primero como **morfilar** y luego en esta forma, **morfar**, que resultaría así ser síncopa de la orig.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3678], Buenos Aires, 2004.

La voz **morfar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3679]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Morfar

Comer (Morfaremos en familia y dentro de dos meses al civil en automóvil.[3680]) […] **Morfilar**, comer. Del *ital. jergal* **morfa**, boca, que dio también el *fr.* **morfer** y los *argóticos* **morfiallier** y **morfiler**, comer. [La presencia de la forma **morfilar**, registrada por Benigno Lugones con anterioridad a **morfar**, puede sugerir que el lunfardo no recibió este término del gergo, sino a través del argot.] […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3681]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[3676] Last Reason [Máximo Sáenz]. "A rienda suelta", Ed. M. Gleizer, Buenos Aires, 1925.
[3677] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[3678] Oscar Conde. *op. cit*.
[3679] Joan Corominas. *op. cit*.
[3680] Juan Manuel Pintos. *op. cit*. 1921. p. 321.
[3681] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **morfar** no se registra en los diccionarios monolingües y bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, ni en los diccionarios generales de los siglos XIX y XX, ni en los diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX.

Exclusivamente, aparece en la última edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (2001), con la significación dada en el lunfardo y como una forma coloquial del habla rioplatense:

Morfar. **1**. tr. coloq. *Arg*. y *Ur*. comer (tomar alimento).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3682]

Morfar

tr. vulg. Comer.

Silberstein, E. *Cuentos*, 1982, 28: -Después… Esperate. Dejame morfar que tengo un hambre bárbaro.

Dellepiane, 1894, p. 87; Meo Zilio, 1970, p. 115; Teruggi, 1974, p. 112; Casullo, 1976, p. 143; Santillán, 1976, p. 472; Coluccio, 1979, p. 136; Ávila, 1991, p. 232; Rodríguez, 1991, p. 199; Gobello, 1991, p. 174; Haensch, 1993, p. 402; Conde, 1998, p. 259; Teruggi, 1998, p. 184; Haensch, 2000, p. 410; Musa, 2005, t. II. p. 582.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[3683]

Como puede observarse en la definición dada por Gobello y Oliveri, la etimología se encuentra en el italiano jergal *morfa*, boca, que dio la palabra del argot francés *morfer*[3684], que significa ingerir alimentos, y los argóticos *morfallier* y *morfiler,* comer. La presencia de la forma *morfilar*, registrada en Benigno B. Lugones con anterioridad a **morfar**, puede indicar que el lunfardo no recibió este término directamente del jergo, sino a través del argot.

El uso de la palabra **morfar** suele connotar el comer pantagruélicamente (glotonería). Tiene por sinónimos más usados las palabras **lastrar** (juego de palabras, ya que se hace metáfora entre el añadir peso a los navíos y el ingerir comida), **manducar**, y **manyar** (del italiano *mangiare*).

3682 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
3683 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
3684 http://www.taringa.net/posts/info/1090724/Lunfardo-Parte-1.html

Del verbo **morfar** deriva, entonces, **morfi** (comida). Por extensión, se dice **morfón** al glotón y, especialmente en deportes como el fútbol, a aquel que acapara las actividades de un deporte grupal: "Ese chavón es un *morfón*, se queda con la pelota"[3685].

Es posible hallar esta voz con el significado "comer" en la poesía lunfardesca. En "Encanada"[3686], poema de Armando Del Fabro, se lee:

…Y el quía fue al convoy, pasó a la pieza;
prendió un pucho, pitó, tendió la mesa
y *morfó* su piñata, lentamente…

En la misma antología, otro poema del mismo autor, "Dos sonetos bíblicos"[3687], nos ilustra en los primeros versos sobre el empleo de esta voz:

Con pavura después de su pecado
(aquel de haber lastrado la manzana
Le dijo Adán muy piola a su fulana:
-No le digas al Tata que *he morfado*…

Y más adelante, los tercetos exponen:

Pero el Tata sabiendo lo ocurrido
apenas al instante y conmovido,
le chantó: ¡regüevón! ¿Por qué *morfaste*

la fruta que prohibí? Debo piantarte
sin más ni más de aquí, del Paraíso,
y debo, sin tutía, castigarte…

El tango *Champágne Tangó*, con letra de Pascual Contursi, aplicada a una música previa de Manuel Gregorio Aróztegui, incluye unos versos que dicen:

…¡Cuántas veces a mate amargo
el estómago engrupía
y pasaban muchos días
sin tener para *morfar*!...

[3685] José Romero Olmos. *El gallo de lata*. Buenos Aires, Talleres Gráficos Printex, 1991. p. 123.
[3686] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[3687] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Morfi

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3688], de José Gobello.

Morfi

m. Comida. (V. **morfar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3689], Buenos Aires, 2004.

La voz **morfi** no se constata en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3690]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Morfi

Comida. v. **Morfar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3691]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **morfi** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Morfi

m. vulg. Comida.

Discépolo, A. *Mateo* [1923], 1976, 46: ¡Pasa que se acabó! ¡Pasa que no hay ma' morfi! ¡Pasa que el que no trabaja no come!

Meo Zilio, 1970, p. 116; Casullo, 1976, p. 144; Santillán, 1976, p. 472; Coluccio, 1979, p. 136; Ávila, 1991, p. 232; Rodríguez, 1991, p. 203; Gobello, 1991, p. 174; Haensch, 1993, p. 403; Conde, 1998, p. 260; Teruggi, 1998, p. 184; Haensch, 2000, p. 410; DiHA, 2003, p. 407; Musa, 2005, t. II. p. 586.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[3692]

[3688] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3689] Oscar Conde. *op. cit*.
[3690] Joan Corominas. *op. cit*.
[3691] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Obsérvese la presencia del vocablo en la poesía lunfardesca. Un poema de Carlos de la Púa, "La Canción de la Mugre"[3693], concluye con unos versos que dicen:

¡Ese es mi hombre! Canallesco, inmundo,
es mi vida, mi *morfi*, mi pasión,
No lo cambio por todo lo del mundo…
Sus biabas me las pide el corazón…

En "Consejo" [3694], poema de Armando Del Fabro, se lee:

¿Pero qué hacés? ¿Piantaste del laburo?
¿Y qué esperás?, otario a la violeta.
¿Pensás sudar la patria en camiseta?
¿Crees que el *morfi* así es lo más seguro?...

Derivado de **morfi**, es la expresión **morfeteo**, con la misma significación, como puede verificarse en estos versos del tango *El Cafiso* (1918), con letra de Florencio Iriarte y música de Juan Canavesi, que dicen:

…una vez que me cabreo
la más turra marca el paso,
sobre todo en este caso
que defiendo el *morfeteo*.

Poemas lunfardos incluyen la voz **morfetear**. A modo de ejemplo, obsérvese este poema de Armando Del Fabro, "¿Y esto es un soneto, o una sanata?"[3695], cuyo primer terceto expresa:

…Andrajoso de piel y de entrevero
carpeteá la sonata, y en arquero,
morfeteá pa seguir en conclusiones…

O

Osobuco

[3692] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3693] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[3694] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[3695] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3696], de José Gobello.

La voz **osobuco** no se encuentra en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[3697], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3698]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Osobuco

Hueso con tuétano de la pata del ovino (¡Y no digamos nada cuando sabemos que existe el osobuco –o sea, hueso de macho cabrío-, y que trae adosada a su reliquia la mejor rodilla de carne blanca, jugosa, cariciosa, cosquillante![3699]). *Ital.* **osobuco**, y éste del *milanés*, **oss bus**, hueso con tuétano: guisado hecho con el corvejón del cordero.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3700]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **osobuco** no está registrada en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3701], de la Academia Argentina de Letras.

P

Pesto

[3696] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3697] Oscar Conde. *op. cit.*
[3698] Joan Corominas. *op. cit*.
[3699] Vicente Trípoli, *Che rubito adiós*, Buenos Aires, Fabril Editora, 1969. p. 56.
[3700] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3701] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Definiciones etimológicas

Esta voz aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3702], de José Gobello, pero con otro contenido semántico.

Pesto

m. Salsa hecha a base de albahaca, ajo y nuez que se liga con aceite./ 2. Golpiza, paliza, castigo violento./ 3. En un deporte o juego, victoria abrumadora. […] (Del ital. *pesto*: la salsa antedicha, originado en *pestare*: machacar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3703], Buenos Aires, 2004.

La voz **pesto** no se encuentra en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3704]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pesto

Salsa de origen genovés, que lleva ajo, albahaca y aceite. […] Del *genovés* **pesto**, tipo de salsa, y éste del *genovés* **pestá**, machacar. [Cfr. *ital. pop*. **ti do il pesto**, te doy una paliza.].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3705]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pesto** se registra únicamente en dos diccionarios generales de los siglos XIX y XX. La primera aparición se constata en el diccionario de Gaspar y Roig del año 1855[3706], el cual presenta una definición semántica que hace referencia a una antigua ciudad de Nápoles destruida por los sarracenos a fines del siglo IX. Asimismo, la descripción ofrecida por el diccionario de Rodríguez Navas y Carrasco del año 1918[3707] también hace referencia a una zona geográfica. En ningún caso, se ofrece una descripción equiparable a la significación lunfarda.

[3702] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3703] Oscar Conde. *op. cit*.
[3704] Joan Corominas. *op. cit*.
[3705] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3706] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
[3707] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con el sentido de “salsa de origen genovés”, el vocablo **pesto** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Pesto

(Del italiano). m. Salsa hecha a base de albahaca y ajo machacados, que se ligan con aceite.

Nación, 27-02-1999: Se los puede acompañar con diferentes salsas: tomate, crema, salsa blanca, tuco, pesto o simplemente con aceite o manteca y queso.

Meo Zilio, 1970, p. 76; Santillán, 1976, p. 627; Rojas, 1981, t.II.p. 339; Rodríguez, 1991, p. 235; Gobello, 1991, p. 200; Conde, 1998, p. 299; Teruggi, 1998, p. 215; DiHA, 2003, p. 454.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[3708]

Picarle a uno el bagre

Definiciones etimológicas

Esta expresión no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3709], de José Gobello.

Bagre

[…] PICARLE A UNO EL BAGRE: tener hambre. […].

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3710], Buenos Aires, 2004.

La expresión **picarle a uno el bagre** no se encuentra en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3711]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bagre

[…] En la expresión **Picar a uno el bagre,** sentir hambre.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3712]

[3708] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3709] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3710] Oscar Conde. *op. cit*.
[3711] Joan Corominas. *op. cit*.
[3712] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **picar a uno el bagre** no está registrada en ninguno de los sesenta y siete diccionarios consultados.

Bagre

[…] **picar el bagre**. Fr. vulg. fig. Sentir hambre.

Cronista, 11-09-1995: "El hombre al que le picaba el bagre" es otro relato que trata de un argentino que, sin trabajo, no puede pagar sus impuestos y, por lo tanto, no se jubila.

Teruggi, 1974, p. 118; Casullo, 1976, p. 35; Rodríguez, 1991, p. 237; Gobello, 1991, p. 28; Haensch, 1993, p. 68; Conde, 1998, p. 33; Teruggi, 1998, p. 39; Haensch, 2000, p. 70; DiHA, 2003, p. 118. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[3713]

Picaterra

Definiciones etimológicas

Picaterra

Gallina.

Arg. cat. *pica en terra*, gallina. VINY, 136.

Gerg. *piccaterra*, MIR. s. v.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3714], Buenos Aires, 2005.

Picaterra

f. Gallina. (Es el ital. jergal *picaterra*: gallina.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3715], Buenos Aires, 2004.

La voz **picaterra** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3716], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

3713 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
3714 José Gobello. *op. cit*. 2005
3715 Oscar Conde. *op. cit*.
3716 Joan Corominas. *op. cit*.

Picaterra

Gallina. Del *ital. jergal* **piccatterra**, gallina.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3717]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **picaterra** no se encuentra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3718], de la Academia Argentina de Letras.

Esta palabra no está en el diccionario de Juan Hidalgo[3719], pero sí en otros de la germanía. Significa gallina y, según Gobello[3720], los memoriosos solían recordar que a Gardel le gustaba ir al restaurante *El Tropezón* y ordenar puchero de **picaterra**. Probablemente, **picaterra** sea uno de los préstamos que la germanía tomó del *gergo* italiano.

Piñata

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3721], de José Gobello.

Piñata

f. Comida, alimento. (Del ital. *pignatta*: olla.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3722], Buenos Aires, 2004.

La voz **piñata** no se encuentra en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3723], de Joan Corominas.

[3717] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3718] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3719] Juan Hidalgo. *op. cit*.
[3720] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[3721] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3722] Oscar Conde. *op. cit*.
[3723] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Piñata

Comida (El trajín afanoso de rebuscarse la piñata.[3724]) *Ital*. **pignatta**, olla.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3725]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **piñata** aparece por primera vez en el diccionario de la Real Academia Española del año 1737, con el sentido de "olla". Además, se explica el origen etimológico del vocablo y se ilustra la definición con ejemplos literarios:

Piñata. s. f. Lo mismo que olla ó puchéro. Es voz italiana, pero ya mui usada en castellano. Lat. *Olla*. Rox. Comed. No hai amigo para amigo, Jorn. I.

'A las doce en punto trata
de comer con gran sossiego;
Entra en casa, y dice luego,
Ama, saca la piñáta.'

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua.[...] Tomo quinto,* Madrid, 1737.[3726]

Posteriormente, un diccionario monolingüe del siglo XVIII, diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, registran el vocablo. En todos los ejemplares se presentan definiciones semánticas que, si bien no coinciden con la significación lunfarda, sus contenidos conceptuales pertenecen al campo semántico de la "comida".

Constátese su aparición en un diccionario monolingüe del año 1788, donde también se introduce una explicación sobre su etimología:

[3724] José Barcia. *op. cit*. 1973. p. 34.
[3725] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3726] Real Academia Española. *op. cit*. 1737.

Piñata, voz tomada del Italiano, lo mismo que olla, ó puchero. V.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo tercero (1767),* Madrid, 1788.[3727]

Diccionarios generales de los siglos XIX y XX también incluyen la voz piñata, a la que describen de esta manera:

Piñata. f. olla. Es voz tomada del italiano.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, París, 1846.[3728]

Piñata. s. f. olla./ baile de piñata: baile de máscaras que suele darse el primer domingo de cuaresma.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[3729]

Piñata. s. f. olla./ Piñata o baile de piñata: baile de máscaras que suele darse el primer domingo de cuaresma, en el cual se rifa alguna cosa como dulces o alhajas. Llámase así porque en otro tiempo se ponían los dulces en una olla, y una señora con los ojos vendados se dirijía al sitio, y si acertaba a romperla, era suyo el contenido.

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855.[3730]

Piñata. f. olla./ Enc. En los bailes de máscara, llamados por esto de *piñata,* suele colgarse del techo una olla llena de dulces para que alguno de los concurrentes con los ojos vendados proceda romperla con un palo.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[3731]

Piñata. (Del ital. *pignatta*.) f. olla, 1ª acep.

‘A las doce en punto trata
de comer con gran sosiego;
Entra en casa, y dice luego:

[3727] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[3728] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[3729] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[3730] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[3731] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.

Ama, saca la piñata.'

Rojas

'-Y la piñata

¿Con que se ha de poner?- ¡Qué! No os de pena;

Que aún tengo una cadena.'

Moreto

Piñata. Olla o cosa semejante, llena de dulces, que en el baile de máscaras del primer domingo de cuaresma suele colgarse del techo para que algunos de los concurrentes, con los ojos vendados, procuren romperla de un palo ó bastonazo; de donde provino llamarse *de piñata* este baile.

'Tenía… un buen sibil con nasas y *piñatas* con salón, etc.'

Rojo y Sojo.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...],* Barcelona, 1925.[3732]

Piñata. f. olla, vasija./ Olla o cosa semejante, llena de dulces, que en el baile de máscaras del primer domingo de cuaresma se rompe con un palo, de donde provino llamarse *de piñata* este baile.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[3733]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[3734]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[3735]

Idéntica definición presentan los siguientes diccionarios de la Real Academia Española: Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884[3736]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.*, Madrid, 1899[3737]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[3738]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid,

---

3732 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
3733 Elías Zerolo. *op. cit*.
3734 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
3735 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
3736 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
3737 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
3738 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.

1925[3739]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927.[3740]

Desde el siglo XVIII hasta el presente, diccionarios de la Real Academia Española introducen, con leves variantes, las mismas formulaciones del término:

> **Piñata**. s. f. Lo mismo que olla ó puchero.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[3741]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[3742]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791[3743]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[3744]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta edición,* Madrid, 1817.[3745]

> **Piñata**. (Del ital. *pignatta*.) f. olla, vasija./ Olla o cosa semejante, llena de dulces, que en el baile de máscaras del primer domingo de cuaresma se rompe con un palo, de donde provino llamarse *de piñata* este baile./ Este baile y este domingo./ **Piño**. (Como el fr. *pignon*, muela, del lat. *pinna*, saliente, punta.) m. diente. Ú. m. en pl.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[3746]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[3747]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[3748]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[3749]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[3750]; Real Academia Española. *Diccionario de la*

3739 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
3740 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
3741 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
3742 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
3743 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
3744 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
3745 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
3746 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
3747 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
3748 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
3749 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
3750 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.

lengua española. Decimonovena ed., Madrid, 1970[3751]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[3752]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española, Tercera edición revisada,* Madrid, 1985.[3753]

> **Piñata**. f. olla, vasija./ Olla o cosa semejante, llena de dulces, que en el baile de máscaras del primer domingo de cuaresma se rompe con un palo, de donde provino llamarse *de piñata* este baile./ Este baile y este domingo./ vulg. Dentadura.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1989.[3754]

> **Piñata**. (Del it. *pignatta*).**1**. f. Especie de olla panzuda./ **2**. f. Vasija de barro, llena de dulces, que en el baile de máscaras del primer domingo de cuaresma suele colgarse del techo para que algunos de los concurrentes, con los ojos vendados, procuren romperla de un palo o bastonazo. Por ext., la que se pone en una fiesta familiar, de cumpleaños o infantil.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[3755]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3756]

La voz **piñata** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3757], de la Academia Argentina de Letras.

Cabe conjeturar que el término **piñata**, con la significación lunfarda, se ha configurado por desplazamiento metonímico. En este caso, se sustituye, por un procedimiento de contigüidad semántica, el contenido por el continente. El nombre **piñata** (olla o vasija que contiene el alimento que cuece) pasa a designar a la "comida" (el contenido de esta vasija).

Es posible hallar esta voz con el significado "comida" en la poesía lunfardesca. En "Encanada"[3758], poema de Armando Del Fabro, se lee:

3751 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
3752 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
3753 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
3754 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
3755 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
3756 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
3757 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
3758 Armando Del Fabro. *op. cit*.

…Y el quía fue al convoy, pasó a la pieza;
prendió un pucho, pitó, tendió la mesa
y morfó su *piñata*, lentamente…

Pulpeta

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3759], de José Gobello.

La voz **pulpeta** no se encuentra en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[3760], de Oscar Conde.

Tampoco se registra en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3761], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pulpeta

Albóndiga (Batirá el justo de la pulpeta.[3762]) (Julián Centeya prefirió decir **batir el justo de la pulpeta** en lugar de revelar la verdad de la milanesa.).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3763]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pulpeta** se registra en numerosos diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI. En todos los ejemplares, las definiciones ofrecidas se aproximan a la significación del lunfardo, en tanto pertenecen al campo semántico de "la pulpa de la carne", que incluye en su descripción semántica la idea de una carne pura, sin huesos ni ternilla.

[3759] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3760] Oscar Conde. *op. cit.*
[3761] Joan Corominas. *op. cit*.
[3762] Julián Centeya (Amleto Vergiati). *op. cit.* 1969. p. 37.
[3763] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La primera ocurrencia se constata en la cuarta edición de los diccionarios de la Real Academia Española (1803), la cual además incluye la expresión latina correspondiente. Otros diccionarios de la Real Academia Española del siglo XIX y un diccionario general del siglo XIX (Salvá, 1846) reproducen la misma descripción semántica:

> **Pulpeta.** f. Tajada que se saca de la pulpa de la carne. Ordinariamente sólo se le da este nombre cuando está rellena. *Frustulum carneum*.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Cuarta edición,* Madrid, 1803[3764]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta edición,* Madrid, 1817[3765]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición.* Madrid, 1822[3766]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[3767]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[3768]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[3769]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852[3770]; Vicente Salvá, *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[3771]

Análoga formulación, pero sin la inclusión de expresiones latinas, se comprueba en otros diccionarios generales y de la Real Academia Española del siglo XIX:

> **Pulpeta.** f. Tajada que se saca de la pulpa de la carne.

[3764] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[3765] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[3766] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[3767] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[3768] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[3769] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[3770] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[3771] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822* [...], París, 1825.[3772]

Pulpeta. f. Tajada que se saca de la pulpa de la carne. Ordinariamente sólo se le da este nombre cuando está rellena.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853[3773]**;** Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855[3774]**;** Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[3775]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[3776]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884.[3777]

Igualmente, diccionarios generales del siglo XX y diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI expresan, con insignificantes variantes, las mismas descripciones:

Pulpeta. f. Tajada que se saca de la pulpa de la carne, y especialmente la que está rellena.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid, 1899[3778]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914[3779]; Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana.* París-Madrid, 1901[3780]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[3781]

Pulpeta. f. Tajada de la pulpa de la carne.

[3772] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[3773] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[3774] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[3775] Elías Zerolo. *op. cit*.
[3776] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[3777] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[3778] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[3779] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[3780] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
[3781] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[3782]

Pulpeta. f. Tajada que se saca de la pulpa de la carne./ Lonja de carne con la que se enrolla un relleno cualquiera.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española, Tercera edición revisada,* Madrid, 1985[3783]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1989.[3784]

Pulpeta. f. Tajada que se saca de la pulpa de la carne.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...],* Barcelona, 1925[3785]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.,* Madrid, 1925[3786]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[3787]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.,* Madrid, 1936[3788]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición,* Madrid, 1939[3789]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[3790]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[3791]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed*., Madrid, 1956[3792]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.*, Madrid, 1970[3793]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[3794]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera*

[3782] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[3783] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[3784] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[3785] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[3786] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[3787] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[3788] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[3789] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[3790] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[3791] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[3792] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[3793] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[3794] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

edición, Madrid, 1992[3795]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3796]

La voz **pulpeta** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3797], de la Academia Argentina de Letras.

R

Ragú

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3798], de José Gobello.

En *Lunfardía,* Gobello expresa que **ragú** es un galicismo; palabra de filiación francesa, proviene de *ragoût* (*"ragoût, mets qui plait et qui excite l'appetit"*).[3799]

Ragú

m. Hambre, apetito./ 2. Mujer que se ofrece como carnada o cebo a la víctima de un delito. (Del fr. *ragoût*: guiso, todo lo que abre el apetito.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3800], Buenos Aires, 2004.

La voz **ragú** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3801]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ragú

Apetito, gazuza, hambre (Arisqueando el ragú de cada día, trabajó como burro siendo joven.[3802]). Del *fr.* **ragoût**, alimentos agradables que excitan el apetito. **Ragunear**, tener hambre; comer. **Ragunero**, hambriento; comilón. […].

[3795] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[3796] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[3797] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3798] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3799] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[3800] Oscar Conde. *op. cit*.
[3801] Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3803]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El término **ragú** se registra en tres diccionarios generales del siglo XX y en cuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI. Aunque no es formulado con definiciones coincidentes con el lunfardo, las descripciones semánticas ofrecidas por todos los ejemplares pertenecen al campo semántico de la "comida".

Los diccionarios generales del siglo XX presentan una definición que incluye en su contenido conceptual la idea del "hambre". La descripción semántica hace referencia a un "aderezo" destinado a "excitar el gusto", es decir, a despertar el apetito:

Ragú. (del fr. *ragoût*). m. Aderezo de vianda que se compone de varios ingredientes para excitar el gusto.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[3804]

Ragú. m. Guiso de carne, patatas y distintos ingredientes para excitar el gusto.-Del fr. *ragoût.*

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[3805]

Ragú. (Del fr. *ragoût*). m. Aderezo de vianda que se compone de varios ingredientes para excitar el gusto.

'Siempre engullendo ricas croquetas, pureas, fricandoes y ragúes…'

L. F. de Moratín.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...],* Barcelona, 1925.[3806] En este ejemplar, se evocan ejemplos literarios para ilustrar la definición.

Los diccionarios de la Real Academia Española, desde la tercera edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1985), hasta

3802 Dante A. Linyera [Francisco Bautista Rímoli]. *op. cit.* p. 28.
3803 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
3804 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
3805 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
3806 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001), introducen otra formulación del vocablo **ragú**, que, incluso cuando hace alusión al paradigma de la "comida", excluye de su descripción semántica la idea de "excitar el gusto", estimular la avidez por la comida:

> **Ragú**. (Voz francesa.) m. Guiso de carne, generalmente con patatas y alguna verdura.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española, Tercera edición revisada,* Madrid, 1985[3807]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1989.[3808]

> **Ragú**. (Del fr. *ragoût*).1. m. Guiso de carne con patatas y verduras.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[3809]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición, Madrid, 2001.[3810]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Ragú**
>
> (Del francés *ragoût*, guiso). m. vulg. Hambre, apetito.
>
> García Velloso, E. *Maleva*, 1920, 20: Y todo el día por la Recova, haciéndome el otario por las agencias de colocaciones, pidiendo trabajo, y lo que es peor…sin un medio…¡y con un ragú!
>
> Teruggi, 1974, p. 741; Casullo, 1976, p. 177; Santillán, 1976, p. 787; Coluccio, 1979, p. 170; Rodríguez, 1991, p. 261; Gobello, 1991, p. 217; Haensch, 1993, p. 512; Conde, 1998, p. 326; Teruggi, 1998, p. 236; Haensch, 2000, p. 518.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[3811]

Es posible suponer que la significación lunfarda de la voz **ragú** deriva, principalmente, de las definiciones más antiguas del vocablo. Se puede constatar la presencia de un procedimiento metonímico, en tanto habría una relación de contigüidad semántica entre el adobo o condimento ("para excitar el apetito") y el

---

[3807] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[3808] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[3809] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[3810] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[3811] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

hambre: se sustituye el efecto (hambre, avidez por la comida) por la causa (aderezo).

Se puede rastrear la presencia del vocablo en la poética popular. Poemas lunfardos registran esta voz. En el soneto "Él era aquel"[3812], de Armando Del Fabro, se lee en su primer cuarteto:

Era un punto curtido en la intemperie:
cafisho y rejunto por fulerías;
la vida le fajó mistonguerías
y un *ragú* de apurao fuera de serie…

Tangos lunfardescos incluyen, también, este vocablo. *La crisis*[3813], tango con letra de Haidé Daiban y música de Pascual Mamone, contiene esta voz en sus versos iniciales:

El lompa gastado, los tarros torcidos,
el funyi jugado en cualquier café.
El ofri se cuela por los vidrios rotos,
con *ragú* y golpeado, se piantó la fe…

Ragutín

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3814], de José Gobello.

Ragutín

m. Comida, gralmente. ligera. (Del gen. *ragò*: estofado [?].).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3815], Buenos Aires, 2004.

La voz **ragutín** no se encuentra en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3816], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

3812 Armando Del Fabro. *op. cit*.
3813 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
3814 José Gobello. *op. cit*. 2005.
3815 Oscar Conde. *op. cit*.
3816 Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ragutín

Comida (¿Acaso no he formao yo pal ragutín, toda la vida?[3817]). Del *genovés* **rago**, estofado, pedazo de carne asada con aromas.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3818]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **ragutín** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3819], de la Academia Argentina de Letras.

Cabe suponer que es una figura de derivación de la voz castellana *ragú* (del francés *ragoût*).

Rascabuche

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3820], de José Gobello.

Rascabuche

m. y f. Persona que come insuficientemente./ 2. Persona sin recursos económicos, que vive descuidada o miserablemente./ 3. Persona pobre, indigente. (Del esp. *rascar*: refregar y el esp. fam. *buche*: estómago de las palomas.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3821], Buenos Aires, 2004.

La voz **rascabuche** no se encuentra en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3822], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

[3817] Alberto Vacarezza. *op. cit*. 1º de agosto de 1913. p. 7.
[3818] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3819] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3820] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3821] Oscar Conde. *op. cit*.
[3822] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Rascabuche

Persona que come malamente. 2. Persona de baja condición social, que se ocupa de actividades ínfimas y pobremente remuneradas. Término de origen circense, de **rascar**, refregar, y **buche**, *fig*. pecho. Circula también el apócope **rasca**. **Rascada**, en el habla del teatro, representación que se hace sin preparación para un público escaso ignorante.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3823]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **rascabuche** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3824], de la Academia Argentina de Letras.

Se puede conjeturar que no es préstamo de ninguna lengua, sino el resultado de un procedimiento retórico.

S

Salame

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3825], de José Gobello.

.

Salame

m. Persona tonta, de escaso entendimiento [dado por el DRAE]. (Del gen. *salamme*: embutido de carne vacuna y carne y grasa de cerdo; bobo, atontado.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3826], Buenos Aires, 2004.

[3823] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3824] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3825] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3826] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **salame** no se encuentra en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3827]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Salame

Tipo de embutido de carne de cerdo. 2. Tonto (Y mira embarazado en torno suyo, como si esperase que pudiera ver por allí, cabestros escondidos entre los yuyos. -¡Cha que había sido salame![3828]) […] *Ital*. **salame**, con las dos acepciones.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3829]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **salame** se registra exclusivamente en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos los ejemplares presentan dos definiciones, una en sentido literal (*embutido*) y otra en sentido figurado (*tonto*); esta última se corresponde con la significación del lunfardo y es descripta como una forma despectiva del lenguaje coloquial de países latinoamericanos.

Algunas ediciones señalan Argentina y Paraguay como lugar de ocurrencia del fenómeno, en tanto las dos últimas ediciones reducen el fenómeno al ámbito rioplatense (Argentina y Uruguay):

Salame. (Del ital, *salami.*) m. *Amér*. Embutido hecho con carne vacuna y carne y grasa de cerdo, picadas y mezcladas en determinadas proporciones, que, curado y prensado dentro de una tripa o de un tubo de material sintético, se come crudo./ **2**. *Argent.* y *Par*. Tonto, persona de escaso entendimiento.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[3830]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1985[3831]; Real Academia Española.

[3827] Joan Corominas. *op. cit*.
[3828] Benito Lynch. *op. cit*. 1974. p, 50.
[3829] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3830] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[3831] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.

Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada, Madrid, 1989. [3832]

Salame. **1**. m. *Am*. salami. **2**. m. despect. coloq. *Arg*. y *Ur*. Persona tonta, de escaso entendimiento.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera ed.,* Madrid, 1992[3833]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda ed.,* Madrid, 2001.[3834]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Salame

m. Embutido hecho con carne vacuna y carne y grasa de cerdo que, después de haber sido curado y prensado en una tripa, se come crudo (salami).

Bioy Casares, A. *Sueño*, 1954, 181: La comida empezó con mortadela, salame y jamón crudo; siguió, luego, una fuente de carne con ensalada mixta.

Meo Zilio, 1970, p. 41; teruggi, 1974, p. 60; Santillán, 1976, p. 873; Rojas, 1981, t.III. p. 399; Gobello, 1991, p. 227; Rodríguez, 1991, p. 279; Haensch, 1993, p. 539; RHA, 1997, p. 136; Haensch, 2000, p. 545; DiHA, 2003, p. 511.

2. coloq. fig. Tonto, persona de escaso entendimiento.

Puig, M. *Traición*, 1970, 186: […] de la Reserva han salido todos, la gloriosa Reserva de River Plate, que no son los salames de un campeonato de pueblo.

Meo Zilio, 1970, p. 41; teruggi, 1974, p. 60; Santillán, 1976, p. 873; Rojas, 1981, t.III. p. 399; Rodríguez, 1991, p. 279; Haensch, 1993, p. 539; RHA, 1997, p. 136; Conde, 1998, p. 341; Teruggi, 1998, p. 249; DiHA, 2003, p. 512; Musa, 2005, t. III. p. 317.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[3835]

T

Tipa

Definiciones etimológicas

[3832] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[3833] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[3834] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[3835] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Esta voz aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3836], de José Gobello, pero con otro contenido conceptual.

Tipa

f. Cárcel. (Del argent. *tipa* –procedente del quichua *ch'ípa*-: cesto de varilla o de mimbre sin tapa.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3837], Buenos Aires, 2004.

Tipa

'especie de cesto', 'árbol de las familias de las leguminosas' rioplat., boliv., per.: en la 1ª ac., del quich. *ttípa* 'canastillo'; en la 2º parece ser también de origen quichua, quizá del mismo vocablo, por la forma de la copa del árbol. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[3838]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tipa

Cesto de forma cónica, sin tapa, confeccionado generalmente con varillas de simbol, que suele utilizarse para aventar el maíz, cuando éste es pisado en morteros, o para portar empanadas, frutas, granos, etc. 2. Suerte de cesto confeccionado con cuero crudo. […] Del *quechua* **chi'ipa**, canastillo o redecilla de paja, junco o mimbre destinada a llevar frutas. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3839]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con la significación aproximada a la del lunfardo, la voz **tipa** aparece registrada en diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, junto a una acepción botánica del vocablo.

[3836] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3837] Oscar Conde. *op. cit*.
[3838] Joan Corominas. *op. cit*.
[3839] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La primera ocurrencia se constata en el diccionario general de Salvá (1846), en el que la significación lunfarda aparece como 2ª acepción del vocablo. Idéntica definición se reproduce en el diccionario general de Domínguez (1869):

> **Tipa.** f. Árbol grande del Perú, de madera recia y muy estimada./ (am.) Cesta hecha de cuero de buey.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[3840]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869[3841].

Diccionarios generales y de la Real Academia Española del siglo XIX formulan las mismas descripciones, con leves variantes:

> **Tipa.** s. f. prov. América Meridional: cesta hecha de cuero de buey./ *Bot.* Árbol grande del Perú, de madera recia y muy estimada.

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855.[3842]

> **Tipa.** f. Árbol grande de los bosques de la América tropical, de madera recia y muy estimada, Ú. para las cámaras de los buques./ **2**. Cesta hecha de cuero de buey (Salvá).

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[3843]

Cabe señalar que los diccionarios de la Real Academia Española, en sus ediciones duodécima (1884) y decimotercia (1899), omiten la definición del lunfardo, y sólo enuncian la descripción botánica del vocablo:

> **Tipa.** f. Árbol grande del Perú, de madera recia y muy estimada, Ú. para las cámaras de los buques.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884.[3844]

3840 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
3841 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
3842 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
3843 Elías Zerolo. *op. cit*.
3844 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.

Tipa. f. Árbol de la América Meridional, de la familia de las leguminosas, que crece hasta veinte metros de altura, con tronco grueso, copa amplia, hojas compuestas de hojuelas ovales y lisas, flores amarillas, y fruto con semillas negras. Da una variedad poco apreciada de sangre de drago, y la madera, dura y amarillenta, se emplea en carpintería y ebanistería.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.*, Madrid, 1899.[3845]

Asimismo, numerosos diccionarios generales del siglo XX y diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI redundan en similares formulaciones:

Tipa. f. *Amér.* Bolsa ó cesta de cuero. (Voc. Riop.)/ Árbol grande de América./ Enc. La resina del *tipa* se emplea en medicina y tintorería, y su madera en construcciones navales.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[3846]

Tipa. f. Cesta hecha de cuero de buey./ *Bot.* Árbol gigantesco de Perú, cuya madera, muy fuerte, se utiliza para las cámaras de buques.- Voz americana.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[3847]

Tipa. f. *Amér. Merid.* Árbol de la familia de las leguminosas, de madera dura y amarillenta, que se emplea en ebanistería./ *Argen*. Bolsa o cesto de cuero.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, 1927.[3848]

Tipa. f. *Amér. Merid.* Árbol leguminoso sudamericano, que crece hasta 20 m de altura, con tronco grueso, copa amplia, hojas compuestas de hojuelas ovales y lisas, flores amarillas, y fruto con semillas negras. Da una variedad poco apreciada de sangre de drago, y la madera, dura y amarillenta, se emplea en carpintería y ebanistería./ **2**. f. *Argent*. Bolsa o cesto de cuero.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[3849]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española.*

[3845] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[3846] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
[3847] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[3848] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[3849] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.

Décima Quinta ed., Madrid, 1925[3850]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.,* Madrid, 1936[3851]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición,* Madrid, 1939[3852]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición,* Madrid, 1947[3853]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[3854]; Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo quinto,* Barcelona, 1931.[3855]

> **Tipa.** f. *Amér. Merid.* Árbol de la familia de las leguminosas, de madera dura y amarillenta, que se emplea en ebanistería./ *Arg*. Cesto de mimbre o de varillas, sin tapa.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, 1950.[3856]

> **Tipa.** f. *Bot.* Árbol de la familia de las leguminosas, de madera dura y amarillenta, que se emplea en ebanistería./ *Arg*. y *Urug.* Cesto de varillas o de mimbre, sin tapa.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1985[3857]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989. [3858]

> **Tipa.** (De or. *quechua*).**1**. f. Árbol leguminoso sudamericano, que crece hasta 20 m de altura, con tronco grueso, copa amplia, hojas compuestas de hojuelas ovales y lisas, flores amarillas, y fruto con semillas negras. Da una variedad poco apreciada de sangre de drago, y la madera, dura y amarillenta, se emplea en carpintería y ebanistería./ **2**. f. *Arg*. Cesto de varillas o de mimbre sin tapa.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Décimoctava ed*., Madrid, 1956[3859]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española.*

[3850] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[3851] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[3852] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[3853] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[3854] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[3855] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[3856] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[3857] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[3858] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[3859] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.

Decimonovena ed., Madrid, 1970[3860]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[3861]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera ed.,* Madrid, 1992[3862]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda ed.,* Madrid, 2001.[3863]

Como puede apreciarse, la mayoría de los ejemplares lo describen como un fenómeno lingüístico propio de América Meridional; algunos puntualizan su ocurrencia en países rioplatenses, más precisamente en la República Argentina.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Tipa

(Del quechua). f. Cesto de varillas o de mimbre sin tapa.

La Rioja: En el primero se localizó un individuo del sexo masculino, en posición genupectoral; encima del mismo se encontraba una cesta o tipa confeccionada con fibra vegetal.

Garzón, 1910, p. 475; Segovia, 1911, p. 144; Avellaneda, 1927, p. 366; Lafone Quevedo, 1927, p. 221; Aramburu, 1944, p. 68; Di Lullo, 1946, p. 321; Solá, 1959, p. 292; Santillán, 1976, p. 926; Gobello, 1991, p. 242; Rodríguez, 1991, p. 307; Haensch, 1993, p. 579; RHA, 1997, p. 146; Haensch, 2000, p. 582; DiHA, 2003, p. 540, Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 304.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[3864]

Tumba

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3865], de José Gobello.

Tumba

[3860] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[3861] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[3862] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[3863] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[3864] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3865] José Gobello. *op. cit*. 2005.

f. Trozo de carne hervida./ 2. Comida servida en las cárceles, cuarteles y hospitales./ 3. Por ext., cárcel o correccional de menores. (Fest. del esp. *tumba*: obra levantada de piedra donde está sepultado un cadáver.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3866], Buenos Aires, 2004.

La voz **tumba** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3867]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tumba

Trozo de carne hervida en agua. 2. Comida de las cárceles, de los cuarteles y de los hospitales (Sin sueldo y sin uniforme lo paga uno aunque sucumba, confórmese con la tumba.[3868]) […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3869]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tumba** se registra en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[3870], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[3871], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[3872], y en

[3866] Oscar Conde. *op. cit*.
[3867] Joan Corominas. *op. cit*.
[3868] José Hernández. *La vuelta de Martín Fierro* (1879). Facsimile de la primera edición, Buenos Aires, 1962. p. 46.
[3869] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3870] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[3871] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.

veintitrés diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, con descripciones antiguas y tradicionales del vocablo, tanto en sentido literal como en sentido figurado; estas definiciones no coinciden con la significación del lunfardo.

El vocablo **tumba,** con una significación asociada al campo semántico de la "comida", se registra, conjuntamente con las acepciones más antiguas y tradicionales del término, en algunos diccionarios de la lengua española del siglo XX.

Su primera aparición se constata en la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), que describe el término como una forma del lenguaje coloquial propia de dos países hispanoamericanos, Argentina y Chile. Seguidamente, la voz **tumba** aparece, con idéntica definición semántica, en un diccionario general del siglo XX (Pagés, 1931) y en tres diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX: la segunda edición (1950), la tercera edición revisada (1985) y la cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*:

Tumba. […] Argent. y Chile. Tajada de carne que se saca de la olla. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[3873]; Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […],* Barcelona*,* 1931[3874]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Segunda edición,* Madrid, 1950[3875]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* 1985[3876]; Real Academia Española. *Diccionario*

3872 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
3873 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
3874 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
3875 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
3876 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.

manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada, Madrid, 1989.[3877]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Tumba

f. desus. Comida que se da a los soldados y a los presos.

Arlt, R. *Jorobadito*, 1933, 47: El atardecer, con la tumba horrible humeando en el tacho, y luego las partidas de naipes interminables.

Dellepiane, 1894, p. 102; Garzón, 1910, p. 489; Segovia, 1911, p. 144; Lafone Quevedo, 1927, p. 228; Aramburu, 1944, p. 67; Di Lullo, 1946, p. 333; Santillán, 1976, p. 953; Gobello, 1991, p. 248; Rodríguez, 1991, p. 319; Haensch, 1993, p. 594; Conde, 1998, p. 367; Teruggi, 1998, p. 271; Haensch, 2000, p. 597; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 311.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[3878]

Se puede conjeturar la presencia de un procedimiento metonímico en la configuración de la significación lunfarda de esta voz. Por una relación de contigüidad semántica, se asocia el “trozo de carne hervida, la comida de las cárceles, de los cuarteles y de los hospitales”, tan insustancial e insuficiente que no nutre ni sirve de sustento para la vida, con una “tumba”. En este caso, se sustituye la causa (comida insustancial, incluso nociva, cuyo consumo puede ser perjudicial para la salud) por el efecto (“la tumba”, símbolo de la muerte). Asimismo, cabe señalar que, juntamente con la metonimia, opera otra figura retórica: la hipérbole, en tanto se exagera el efecto dañino de la ingesta de este tipo de comida.

De la presencia del lunfardo en la poesía gauchesca da testimonio el *Martín Fierro*[3879], de José Hernández. *En la vuelta* (segunda parte) se lee:

XXVII

He servido en la frontera

[3877] Real Academia Española. *op. cit.* 1989.
[3878] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3879] José Hernández. *op. cit.* B.

En un cuerpo de milicias;
No por razón de justicia,
Como sirve cualesquiera.

La bolilla me tocó
De ir a pasar malos ratos
Por la facultá del ñato,
Que tanto me persiguió.

Y sufrí en aquel infierno
Esa dura penitencia,
Por una malaquerencia
De un oficial subalterno.

No repetiré las quejas
De lo que se sufre allá;
Son cosas muy dichas ya
Y hasta olvidadas de viejas.

Siempre el mesmo trabajar,
Siempre el mesmo sacrificio,
Es siempre el mesmo servicio,
Y el mesmo nunca pagar.

Siempre cubiertos de harapos,
siempre desnudos y pobres;
nunca le pagan un cobre
ni le dan jamás un trapo.

Sin sueldo y sin uniforme
Lo pasa uno aunque sucumba;
Confórmese con la *tumba*
Y sinó... no se conforme.[…]

V

Verdurita

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3880], de José Gobello.

Verdurita

f. Puñado de verduras menores que se entrega en las verdulerías y gralmente. no se cobra./ 2. Fruslería./ 3. Persona o cosa que no han sido considerados. (Dimin. del esp. *verdura*: hortalizas en gral. y especialmente las de hojas verdes.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3881], Buenos Aires, 2004.

La voz **verdurita** no se encuentra en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3882], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Verdurita

Verduras menores tales como el perejil, el puerro y la albahaca. 2. Persona o cosa carente de importancia.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3883]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Este diminutivo sólo se registra en un diccionario bilingüe del siglo XVII[3884], pero la definición ofrecida corresponde a un sentido más tradicional del vocablo: “poco herbaggio”.

Con la significación lunfarda, la voz **verdurita** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3885], de la Academia Argentina de Letras.

Z

[3880] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3881] Oscar Conde. *op. cit*.
[3882] Joan Corominas. *op. cit*.
[3883] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3884] Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*.
[3885] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Zoquete

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3886], de José Gobello.

La voz **zoquete** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[3887], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3888], de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Zoquete

Pedazo de carne ordinaria y dura. 2. Bofetada. 3. Dícese de la persona boba.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3889]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **zoquete** aparece en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[3890], en diccionarios generales de los siglos XIX y XX[3891], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, con definiciones semánticas literales y metafóricas que no se corresponden con la significación del lunfardo: “pedazo de carne ordinaria y dura”.

3886 José Gobello. *op. cit*. 2005.
3887 Oscar Conde. *op. cit*.
3888 Joan Corominas. *op. cit*.
3889 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
3890 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
3891 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Con esta significación, la palabra **zoquete** únicamente se registra en la última edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (2001), junto con las acepciones más antiguas y tradicionales. Obsérvese la sexta acepción del vocablo:

> **Zoquete, ta.** (Quizá del celta *tsucca*). 1. adj. *Cuba.* altanero (altivo). Apl. a pers., u. t. c. s./ **2**. m. Pedazo de madera corto y grueso, que queda sobrante al labrar o utilizar un madero./ **3**. m. Pedazo de pan grueso e irregular./ **4**. m. coloq. Persona fea y de mala traza, especialmente si es rechoncha./ **5**. m. coloq. Persona tarda en comprender. U. t. c. adj./ **6**. m. *Par.* Pedazo grande de carne vacuna./ **7**. m. *Par.* Cargo público.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda ed.,* Madrid, 2001.[3892]

La voz **zoquete** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3893], de la Academia Argentina de Letras.

Se presume que la significación lunfarda se funda en un sentido metafórico del vocablo **zoquete** (del árabe *çoquet* o *suqât*, desecho, desperdicio; o del latín *soccus*, zueco). Habría cierta semejanza semántica entre un pedazo de madera corto, grueso, sobrante al labrar, y un pedazo de carne ordinaria y dura.

[3892] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[3893] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

III. 8. MUERTE, ASESINATO

A

Achurar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3894], de José Gobello.

Achurar

tr. Herir o matar a tajos a una persona o animal [dado por el DRAE]./ 2. Asesinar. (La segunda acep. es ext. de la anterior; v. **achuras**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3895], Buenos Aires, 2004.

Achura

'entraña de un animal sacrificado' arg., del quichua *acura* 'porción de algo que se distribuye entre varios'. *1ª doc.*: Princ.. S. XIX. El significado inicial fue 'pedazo de carne que se da al que ayuda a voltear y descuartizar una res' según observa Lafone Quevedo, *Tesoro de Catamarqueñismos*. En quichua el vocablo forma varios derivados que no se hallan en castellano. […] Defendió la etimología quichua Lizondo, *Voces Tucumanas*, s. v. Deriv. *Achurar* 'sacar a un animal las entrañas', 'matar'.

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[3896]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Achurar

Matar con arma blanca (Pucha…si no traigo bolas, me achura el indio ese día.[3897]). Término metafórico relacionado con el hecho de quitar las asaduras o achuras de la res. **Achure**, acto y efecto de **achurar** (Lo que ha sido y será causal de achure.)[3898]

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3899]

[3894] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3895] Oscar Conde. *op. cit*.
[3896] Corominas, Joan, *op. cit*.
[3897] José Hernández. *op. cit.* A. p. 21.
[3898] Daniel Giribaldi. *op. cit*. p. 71.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **achurar** se registra en un diccionario general del siglo XX y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, pero no todos incluyen la significación del lunfardo en sus descripciones.

El diccionario general de Alemany y Bolufer (1917) y los diccionarios de la Real Academia Española de los años 1925, 1927, 1933, 1936, 1939 y 1947, solamente presentan una definición del vocablo, la cual no se corresponde exactamente con la del lunfardo, aun cuando presupone en su descripción semántica la idea de "muerte" y "arma blanca":

Achurar. (de *achura*) v. a. *Amér. Merid.* Quitar las achuras a un animal.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[3900]

Achurar. tr. *Argent.* Quitar las achuras a la res. Cfr. Segovia, *Dicc. Argent.*; Granada, *Voc. Riopl.,* s. v. Achurar.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo I, A,* Madrid, 1933.[3901]

Achurar. tr. *Argent.* Quitar las achuras a la res.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.,* Madrid, 1925[3902]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[3903]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.,* Madrid, 1936[3904]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición,* Madrid, 1939[3905]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española.* Décimoséptima edición, Madrid, 1947.[3906]

3899 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
3900 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
3901 Real Academia Española. *op. cit.* 1933.
3902 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
3903 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
3904 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
3905 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
3906 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.

Desde el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1950) hasta la vigésima segunda edición (2001), ocho diccionarios de la Real Academia Española incorporan una acepción que sí coincide con la significación del lunfardo:

> **Achurar**. tr. *Argent.* Quitar las achuras a la res./ fig. y fam. *Argent.* y *Urug.* Herir o matar a tajos a una persona o animal.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[3907]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.*, Madrid, 1970[3908]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[3909]

> **Achurar**. tr. *Argent.* Quitar las achuras a la res./ fig. y fam. *Argent.* y *Urug.* Herir o matar a cuchilladas.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[3910]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1983[3911]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989. [3912]

Obsérvese cómo a partir de la vigésima primera edición (1992) de los diccionarios de la Real Academia Española, los diccionarios omiten la definición más antigua del vocablo y únicamente incluyen la formulación lunfardesca:

> **Achurar**. tr. fig. y fam. *Argent.* y *Urug.* Herir o matar a tajos a una persona o animal.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera ed.,* Madrid, 1992.[3913]

> **Achurar**. 1. tr. coloq. *Arg., Bol.* y *Ur.* Herir o matar a tajos a una persona o animal.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3914]

3907 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
3908 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
3909 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
3910 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
3911 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
3912 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
3913 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
3914 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Confrontado las definiciones semánticas por orden cronológico, es posible inferir la expansión del uso del vocablo desde Argentina hacia otros países hispanoamericanos.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Achurar

tr. rur. Quitar las achuras de una res.

FNOA: […] saben del uso del cuchillo si hay que cortar cuero para trenzar, cuerear o achurar un vacuno o un cordero para comer o bien moldear un palo para alguna necesidad.

Garzón, 1910, p. p. 7; Segovia, 1911, p. 411; Tiscornia, 1925, p. 370; Lizondo Borda, 1927, p. 48; Solá, 1950, p. 26; Granada, 1957, t.I.p. 53; Casullo, 1964, p. 14; Rojas, 1976, t.1. p. 22; Santillán, 1976, p. 12; Gobello, 1991, p. 14; Rodríguez, 1991, p. 22; Haensch, 1993, p. 11; Gatica de Montiveros, 1995, p. 23, RHA, 1997, P. 17; Teruggi, 1998, p. 23; DiHA, 2003, p. 85; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 128.

2. coloq. fig. Matar, por lo común con arma blanca.

Payró, R. J. *Casamiento* [1906], 1920, 13: ¿Cómo puede vivir esa pobre mujer, en tanta soledad?, pensé. Los perros no bastan para cuidarla, porque cualquier malevo los achura.

Garzón, 1910, p. p. 7; Tiscornia, 1925, p. 370; Lizondo Borda, 1927, p. 48; Solá, 1950, p. 26; Casullo, 1964, p. 14; Rojas, 1976, t.1. p. 22; Santillán, 1976, p. 12; Gobello, 1991, p. 14; Rodríguez, 1991, p. 22; Haensch, 1993, p. 11; Gatica de Montiveros, 1995, p. 23, RHA, 1997, P. 17; Teruggi, 1998, p. 23; DiHA, 2003, p. 86; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 128.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[3915]

B

Boleta

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3916], de José Gobello.

Boleta

[3915] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3916] José Gobello. *op. cit*. 2005.

f. Víctima de un homicidio. / 2. Muerte provocada, asesinato./ 3. Víctima de una seducción y, eventualmente, víctima de una violación. […] (Del esp. *boleta*: especie de libranza para tomar o cobrar alguna cosa.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3917], Buenos Aires, 2004.

La voz **boleta** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3918]*,* de Joan Corominas, pero con otro sentido.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Boleta

En la expresión **hacer la boleta**, matar; consumar la seducción de una mujer. Del *cast.* **boleta**, papeleta mediante la cual se cobra algo. 2. Víctima de un homicidio (Una sola palabrita y sos boleta.[3919]) […]. **Boletear**, hacer la boleta.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3920]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **boleta** se registra en seis diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[3921], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[3922], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[3923], y en veintinueve

---

3917 Oscar Conde. *op. cit*.
3918 Joan Corominas. *op. cit*.
3919 Jorge Asís. *op. cit*. 1981. p. 109.
3920 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
3921 César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
3922 Francisco del Rosal. *op. cit*;
Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
3923 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902.
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, con definiciones semánticas que no coinciden con la significación dada en el lunfardo.

Con la significación "víctima de un homicidio", la voz **boleta** se registra, exclusivamente, en la vigésima segunda edición (2001) del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española, junto con definiciones más antiguas del vocablo, y como una forma coloquial propia de la República Argentina.

Cabe aclarar que el sentido se construye a partir del sintagma "hacer **boleta** a alguien", en que por la similitud discursiva o posicional, es posible sustituir "boleta" por "cadáver" sin alterar el contenido semántico de la expresión:

> **Boleta**. (Del it. *bolletta*). 1. f. Cédula que se da para poder entrar sin inconveniente en alguna parte./ 2. f. Cédula que se daba a los militares cuando entraban en un lugar, señalando a cada uno la casa donde habían de alojarse./ 3. f. Especie de libranza para tomar o cobrar algo./ 4. f. Cédula que se insacula llevando inscrito un número, o nombre de persona o cosa./ 5. f. Papelillo con una corta porción de tabaco, que se vendía al por menor./ 6. f. *Arg., Ur.* y *Ven*. Multa que se cobra a causa de una infracción de tránsito. *Me hicieron la boleta*./ 7. f. *Col.* Papel en el que se coacciona, chantajea o amenaza de muerte a alguien./ 8. f. *Cuba* y *Méx.* Papeleta para votar en unas elecciones./ ~ de empeño.1. f. *Arg.* y *Méx*. papeleta de empeño./ ~ de ubicación.1. f. *Cuba*. Documento que se entrega a los alumnos que han terminado sus estudios superiores y que acredita que se les ha asignado un puesto de trabajo./ ~ electoral.1. f. *Cuba*. boleta (papeleta para votar)./ dar ~, o dar la ~.1. frs. coloqs. Despedir a personas que molestan o desagradan, romper con ellas./ **hacer ~ a alguien**.1. fr. coloq. *Arg.* matar (quitar la vida)./ pasar la ~ a alguien.1. fr. coloq. *Arg.* y *Ur*. Cobrarse un favor.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3924]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Boleta**
>
> […] **Hacer** a alguien **boleta**. fr. vulg. fig. Asesinar a alguien, matarlo.
> *Clarín*. 15-10-1998: […] de un manotazo intentó sacarle la escopeta. "Tranquilo, viejo, o te hacemos boleta", le dijo otro de los asaltantes.

[3924] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Teruggi, 1974, p. 105; Ávila, 1991, p. 89; Rodríguez, 1991, p. 152; Gobello, 1991, p. 38; Haensch, 1993, p. 90; DiHA, 2003, p. 137. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[3925]

C

Crepar

Definiciones etimológicas

Crepar

Morir.

Ven. *crepare*, detto fig. vale morire. BOERIO; 207.

Nap. *crëpà*, trasl. Morire. ALT, 129.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3926], Buenos Aires, 2005.

Crepar

intr. Morir. (Del ital. *crepare*: reventar, rajarse; morir.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3927], Buenos Aires, 2004.

La voz **crepar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3928], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Crepar

Morir (Para cuando Crepe don Zacarías lanzamos la siguiente iniciativa.[3929]). *Ital.* **crepare**, *fig***.** morir.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3930]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[3925] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3926] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3927] Oscar Conde. *op. cit*.
[3928] Joan Corominas. *op. cit*.
[3929] Félix Lima [Felipe Pedro Pablo Lima]. *op. cit.* 1908, p. 186.
[3930] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **crepar** sólo aparece registrada en cuatro diccionarios generales del siglo XIX, con una significación aproximada a la del lunfardo: "reventar".

La primera ocurrencia se registra en el diccionario de Vicente Salvá del año 1846. Los otros tres diccionarios generales del siglo XIX presentan la misma definición semántica, pero sin la expresión latina correspondiente.

Crepar. N. ant. Reventar. *Crepare*.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas,* París, 1846[3931]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853[3932]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869[3933]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[3934]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Crepar

(Del italiano *crepare*). intr. vulg. fig. Morir.

Casadevall, D. F. *Evolución*, 1965, 59: El lenguaje popular –el arrabalero principalmente- prohijó palabras como: […] crepar (morir).

Teruggi, 1974, p. 62; Casullo, 1976, p. 74; Santillán, 1976, p. 118; Coluccio, 1979, p. 57; Ávila, 1991, p. 118; Rodríguez, 1991, p. 80; Gobello, 1991, p. 72; Haensch, 1993, p. 217; Conde, 1998, p. 121; Teruggi, 1998, p. 97; Haensch, 2000, p. 221.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[3935]

[3931] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[3932] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[3933] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[3934] Elías Zerolo. *op. cit*.
[3935] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

En este caso particular, es posible hablar de una expresión metafórica, en tanto se asocia por similitud semántica "reventar" con "morir violentamente" por no poder soportar alguna presión interior.

F

Fiambre

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3936], de José Gobello.

La voz **fiambre** no se encuentra en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[3937], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3938], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fiambre

Difunto (Mucho lamento y lagrimita, pero al final le tiene miedo y repelencia. El arreglo del fiambre se lo largan a los extraños.[3939]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3940]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fiambre** aparece en numerosos diccionarios de la lengua española: en ocho diccionarios bilingües[3941] y en tres diccionarios monolingües[3942] de los

[3936] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3937] Oscar Conde. *op. cit.*
[3938] Joan Corominas. *op. cit*.
[3939] Joaquín Gómez Bas. *Oro bajo*, Buenos Aires, Goyanarte, 1959. p 46.
[3940] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3941] Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;

siglos XVII y XVIII, en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[3943], y en veintidós diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, pero con definiciones semánticas, literales y metafóricas, que no coinciden exactamente con la del lunfardo.

Con el significado de "muerto, difunto", el vocablo **fiambre** se registra en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimonovena edición (1970), hasta la vigésima segunda edición (2001), junto a otras definiciones más antiguas y tradicionales del término, y como una forma figurada (metafórica) del lenguaje familiar:

> **Fiambre**. (De *frío; fiambre* por *friambre*). adj. Que después de asado o cocido se ha dejado enfriar para no comerlo caliente. U. t. c. s. m. / **2**. adj. fig. y fam. Pasado de tiempo o de la sazón oportuna. *Noticia* fiambre./ **3**. m. fig. y fam. **Cadáver**.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.*, Madrid, 1970.[3944]

> **Fiambre**. (De *friambre*, der. de *frío*). **1**. adj. Se dice de la carne o del pescado que, después de asados o cocidos, se comen fríos, y también de la carne curada. U. t. c. s. m./ **2**. adj. fig. y fam. Pasado de tiempo o de la sazón oportuna. Noticia fiambre. U. t. c. s. m./ **3**. m. fig. y fam. **Cadáver**./ **4**. m. *Guat.* Plato nacional hecho con toda clase de carnes, encurtidos y conservas. Se come una vez al año, el día de Todos los Santos. Es plato frío.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[3945]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española.*

Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[3942] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[3943] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[3944] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[3945] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

tercera edición revisada, Madrid, 1984[3946]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[3947]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera ed.,* Madrid, 1992[3948]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3949]

La voz **fiambre** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3950], de la Academia Argentina de Letras.

La voz **fiambre**, con la significación lunfarda, se funda en un procedimiento metafórico, que identifica por una relación de semejanza semántica un "fiambre", carne asada que se ha dejado enfriar para no comerla caliente, y un "muerto, difunto", cuyo cuerpo está igualmente frío e insensible.

El vocablo está presente en la poética lunfardesca. Véase el siguiente ejemplo, en que se puede observar que el insólito enunciador es un muerto:

Me tiran de las piernas, son alambres
que preguntan por Dios, que estuvo flojo
al dejarme tirado como abrojo.
Después de ser un piola, soy un *fiambre*. [3951]

Tangos lunfardos reconocen, asimismo, esta voz en su poética. En *La chapera* (1973)[3952], con letra de Luis Ricardo Furlan y música de Mario Monteleone, se lee:

…La pollera a media asta, como en día de *fiambre*;
el meneo de taquera que madruga al gavilán;
media abierta la blusita, mostrador para el calambre,
y el suspiro siempre listo con la fija del filar…

[3946] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[3947] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[3948] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[3949] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[3950] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3951] Horacio Scondras. *De grotescos, lunfardos y fantoches*. Buenos Aires, Ediciones Residencia en la Tierra, 1999. p. 154.
[3952] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit*.

Del lunfardo **fiambre**, deriva la voz **fiambrera**, que significa “morgue, depósito de cadáveres”.

H

Hacer bolsa

Definiciones etimológicas

Esta expresión no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3953], de José Gobello.

Bolsa

[…] HACER BOLSA: romper, destruir algo [dado por el DRAE].; destrozar, zurrar, golpear, herir [dado por el DRAE]./ matar; apabullar, dejar mudo, reprobar; vencer. […] (…Quizás el sentido de algunas de las exprs. se aclare con otra: QUEDAR HECHO BOLSA: quedar inerme, sin movimiento. Como una bolsa tirada.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3954], Buenos Aires, 2004.

La expresión **hacer bolsa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3955], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bolsa

[…] Corre en las expresiones **hacer bolsa**, destrozar, matar (Hubiera querido hacerme bolsa contra un árbol.[3956]), **dar como en bolsa**, castigar con saña. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3957]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **hacer bolsa** sólo se registra en la última edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001).

[3953] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3954] Oscar Conde. *op. cit*.
[3955] Joan Corominas. *op. cit*.
[3956] Joaquín Gómez Bas. *op. cit.* 1952. p. 13.
[3957] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Esta publicación incluye una definición semántica que se corresponde con las formuladas en los diccionarios de lunfardo. Asimismo, describe al vocablo como argentinismo:

> **Bolsa**.(Del lat. *bursa*). […] **hacer bolsa**. 1. fr. coloq. *Arg*. Romper, destruir algo./ 2. fr. coloq. *Arg*. herir (causarle algún daño a alguien)./ **hacerse alguien bolsa.** fr. coloq. *Arg*. Quedar apabullado a causa de una enfermedad o frustración. […]

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3958]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Bolsa**
>
> […] **Hacer bolsa**. fr. coloq. fig. Romper, destruir una cosa. U. t. c. prnl.
>
> Soriano, O. *Cuarteles*, 1983, 154: Se le van a hacer bolsa [los guantes] y se los voy a tener que cambiar en el segundo round.
>
> Cáceres Freyre, 1961, p. 46; Casullo, 1976, p. 42; Gobello, 1991, p. 39; Haensch, 1993, p. 92; Conde, 1998, p. 51; Teruggi, 1998, p. 52; Haensch, 2000, p. 96; DiHA, 2003, p. 139. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[3959]

Huesuda

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3960], de José Gobello.

> **Huesuda**
>
> f. Muerte –como personificación-. (Por asociación con la figura que la representa, un esqueleto humano que suele llevar una guadaña; del esp. *huesudo*: que tiene o muestra mucho hueso.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3961], Buenos Aires, 2004.

[3958] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[3959] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3960] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3961] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **huesuda** no se encuentra en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3962]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Huesuda, La

La muerte (Cuando June la huesuda que se ha colao al cotorro.[3963]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3964]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **huesuda** se registra en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[3965], y en veintidós diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, como la forma genérica femenina del adjetivo "huesudo". Ninguno de estos ejemplares presenta la significación dada en el lunfardo, sino definiciones semánticas más tradicionales del vocablo.

Con la significación lunfarda de "la muerte", únicamente se registra en la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia (2001), junto a descripciones más antiguas del vocablo. Obsérvese la tercera acepción:

Huesudo, da. 1. adj. Que tiene o muestra mucho hueso./ **2**. adj. Que tiene los huesos muy marcados./ **3**. f. *El Salv*. y *Méx*. muerte (figura del esqueleto humano). *La huesuda*. / pelarse alguien con la ~. fr. *Méx.* morir (llegar al término de la vida).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3966]

[3962] Joan Corominas. *op. cit*.
[3963] Alcides Gangolfi Herrero. *Nocau lírico*, Buenos Aires, Aníbal Neira, 1954. p. 105.
[3964] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3965] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[3966] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

La voz **huesuda** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3967], de la Academia Argentina de Letras.

En la poética popular se puede constatar la existencia de este término. En "Geriátrico"[3968], soneto de Armando Del Fabro, el primer terceto expresa:

…Y así el espiche le llegó una cheno
(que la *huesuda* le anunció de yeno
cuando vino a encanarlo a esa perrera)…

L

Limpiar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3969], de José Gobello.

Limpiar

tr. Asesinar, matar./ 2. Absolver. (Del esp. *limpiar*: quitar la suciedad o inmundicia de una cosa.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[3970], Buenos Aires, 2004.

La voz **limpiar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3971]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Limpiar

Quitar a alguien del medio matándolo (Todo es por el pecadillo de haberte limpado al marido de la Valencia.[3972]) […] *Cast.* **limpiar**, quitar la suciedad. **Limpio**, delincuente aún no conocido por la policía. Piolín, forma vésrica de **limpio**, cuyo significado conserva y cruce con el *argent*. **piolín**, piola delgada.

[3967] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3968] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[3969] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3970] Oscar Conde. *op. cit*.
[3971] Joan Corominas. *op. cit*.
[3972] Ezequiel Soria. *Zarxuelas criollas*, Buenos Aires, Padró y Rus, 1899. p. 72.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3973]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con profusas definiciones, en sentido literal y en sentido figurado, la voz **limpiar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[3974], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[3975], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[3976], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX. Sin embargo, ninguna de las copiosas descripciones formuladas se corresponde con la significación del lunfardo, aun cuando se aproximan en el contenido conceptual a un nivel metafórico.

Con la significación **"**matar a alguien", únicamente aparece en la última edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001), junto con significaciones más antiguas del vocablo, y como una forma coloquial propia de países rioplatenses (Argentina y Uruguay). Obsérvese la novena acepción del término:

[3973] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3974] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[3975] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[3976] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Limpiar. (De *limpio*).**1**. tr. Quitar la suciedad o inmundicia de algo. U. t. c. prnl./ **2**. tr. Quitar las escamas y espinas del pescado./ **3**. tr. Quitar las hojas secas, vainas, etc., de las legumbres y hortalizas./ **4**. tr. Quitar imperfecciones o defectos./ **5**. tr. Hacer que un lugar quede libre de lo que es perjudicial en él./ **6**. tr. Quitar a los árboles las ramas pequeñas que se dañan entre sí./ **7**. tr. coloq. Hurtar o robar algo. *Me limpiaron el pañuelo*./ **8**. tr. coloq. En los juegos de naipes y otros, ganar a alguien todo el dinero. *Le limpiaron a la malilla quince mil pesetas*./ **9**. tr. coloq. *Arg.* y *Ur*. asesinar (matar a alguien).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3977]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Limpiar

tr. jerg. Matar a alguien, generalmente de modo violento.

Peltzer, F. *Esquina*, 1986, 58: -¿El Brasil? ¡Tas loco, vos! Ahí sí que limpian a los tipos como nosotros. Te junan y después nunca se supo.

Segovia, 1911, p. 236; Santillán, 1976, p. 369;; Rodríguez, 1991, p. 178; Gobello, 1991, p. 156; Haensch, 1993, p. 354; Conde, 1998, p. 229; Teruggi, 1998, p. 162; Haensch, 2000, p. 363; Barcia (Gutiérrez, 1886), 2004, p. 266; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 220.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[3978]

Es evidente que el sentido en el lunfardo es metafórico, pues es posible reconocer una relación de comparación semántica entre "limpiar" y **"**quitar de una parte a los que son perjudiciales, nocivos en ella, a los que obstruyen una situación, destruyéndolos, exterminándolos, matándolos*"*. Cabe señalar que el empleo de "limpiar" en lugar de "matar" constituye un eufemismo, figura de pensamiento, especie de paráfrasis que tiene como fin dulcificar o atenuar cuanto, expresado sin reticencias ni rodeos, sería susceptible de ofender, molestar, afligir o provocar.

Liquidar

Definiciones etimológicas

[3977] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[3978] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3979], de José Gobello.

La voz **liquidar** no se encuentra en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[3980], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3981]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Liquidar

Asesinar (Si el negro no oye los gritos que desde la azotea daba María de los Dolores, ordenando que no lo ultimara, el negro lo liquida en forma definitiva.[3982]) Extensión del significado del *cast.* **liquidar**, poner fin a una cosa.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3983]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **liquidar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no se corresponden con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en diez diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[3984], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[3985], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[3986], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVII, XIX y XX.

[3979] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3980] Oscar Conde. *op. cit.*
[3981] Joan Corominas. *op. cit*.
[3982] Ernesto Sábato. *Sobre héroes y tumbas*, Buenos Aires, Fabril Editora, 1961. p. 70.
[3983] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[3984] Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[3985] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[3986] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;

Con el contenido conceptual de "asesinar", el término **liquidar** está únicamente presente en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984) hasta la vigésima segunda edición (2001). Coexiste con acepciones más antiguas del vocablo y es caracterizada como una forma figurada propia del lenguaje familiar. Es importante observar lo que destacamos en negrita:

> **Liquidar.** tr. Hacer líquida una cosa sólida o gaseosa. U. t. c. prnl./ fig. Hacer el ajuste formal de una cuenta./ Saldar, pagar enteramente una cuenta./ fig. Poner término a una cosa; desistir de un negocio o empeño. Dícese también de la ruptura de relaciones personales. Ú. t. c. intr. *Fulano era mi amigo, pero ya liquidé con él*./ **fig. y fam. Deshacerse de una persona que estorba, matarla, asesinarla**./ Gastar o consumir algo en muy poco tiempo. *Liquidó su fortuna en un mes*./ *Com.* Hacer ajuste final de cuentas una casa de comercio para cesar en él./ *Com*. Vender con rebaja una o más mercancías en liquidación hasta agotar las existencias.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[3987]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[3988]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[3989]

> **Liquidar.** (De *líquido*). **1**. tr. Hacer líquido algo sólido o gaseoso. U. t. c. prnl./ **2**. tr. Hacer el ajuste formal de una cuenta./ **3**. tr. Saldar, pagar enteramente una cuenta./ **4**. tr. Poner término a algo o a un estado de cosas./ **5**. tr. Gastar totalmente algo, especialmente dinero, en poco tiempo. *Liquidó su hacienda en unos meses*./ **6**. tr. Desistir de un negocio o de un empeño./ **7**. tr. Romper o dar por terminadas las relaciones personales. *Fulano era mi amigo, pero ya liquidé con él*./ **8**. **tr. vulg. Desembarazarse de alguien, matándolo**./ **9**. tr. vulg. Acabar con algo, suprimirlo o hacerlo desaparecer./ **10**. tr. *Com*. Dicho de una casa de comercio: Hacer ajuste final de cuentas para cesar en el negocio./ **11**. tr. *Com*. Vender mercancías en liquidación.[…].

Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[3987] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[3988] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[3989] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[3990]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[3991]

La voz **liquidar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[3992], de la Academia Argentina de Letras.

M

Masacrar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[3993], de José Gobello.

La voz **masacrar** no consta en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[3994], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[3995]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Masacrar

Asesinar con maña a personas indefensas (Estaba retorciendo sus vísceras, masacrando su población.[3996]). **Masacre**, carnicería, destrozo y mortandad de gente causada por la guerra u otra gran catástrofe (De golpe sintió lástima por la pobre mina que lo besaba y después un violento deseo de masacre y aniquilación.[3997]).

[3990] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[3991] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[3992] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[3993] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[3994] Oscar Conde. *op. cit.*
[3995] Joan Corominas. *op. cit*.
[3996] Raúl Scalabrini Ortiz. *op. cit*. p 51.
[3997] Marco Denevi. *op. cit.* 1973. p. 27.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[3998]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **masacrar** sólo aparece registrada en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, siempre con la significación lunfarda. Los otros diccionarios de la lengua española no incluyen este vocablo.

Desde la aparición inaugural del vocablo en el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* del año 1927, el término es especificado como derivado de la lengua francesa:

Masacrar. Tr. *Chile.* Galicismo por asesinar, matar.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[3999]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[4000]

Obsérvese que, a partir de la vigésima edición (1984), se explicita en la descripción semántica del vocablo el carácter colectivo de la acción:

Masacrar. (Del fr. *massacrer*).1. tr. Cometer una matanza humana o asesinato colectivos.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[4001]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[4002]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[4003]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera ed.,* Madrid, 1992[4004]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4005]

3998 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
3999 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
4000 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
4001 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
4002 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
4003 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
4004 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
4005 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

La voz **masacrar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4006], de la Academia Argentina de Letras.

Masacre

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4007], de José Gobello.

La voz **masacre** no consta en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[4008], de Oscar Conde.

Tampoco figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4009]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Masacre

v. **Masacrar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4010]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **masacre** sólo aparece registrada en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI. Estos ejemplares presentan definiciones semánticas que se corresponden con las dadas en los diciconarios de lunfardo. Los otros diccionarios de la lengua española no incluyen este vocablo.

La vigésima edición de los diccionarios de la Real Academia Española (1984) inaugura la inclusión del vocablo, al que define como derivado de la lengua francesa:

[4006] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4007] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4008] Oscar Conde. *op. cit.*
[4009] Joan Corominas. *op. cit*.
[4010] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Masacre. (Del fr. *massacre*). f. Matanza de personas por lo general indefensas.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[4011]

El Diccionario manual e ilustrado de la lengua española, en su tercera edición revisada (1984) y en su cuarta edición revisada (1989), amplía la definición semántica anterior. Cabe destacar que estas dos ediciones son las únicas que introducen, además, una segunda acepción del vocablo:

Masacre. f. Matanza de personas, por lo general indefensas, producida por ataque armado o causa parecida./ *Blas.* Cráneo de un ciervo con su cornamenta.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[4012]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[4013]

Las ediciones penúltima y última del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia presentan para la voz **masacre** una sola definición semántica, la cual es equiparable a las dadas en los diccionarios de lunfardo:

Masacre. (Del fr. *massacre*).1. f. Matanza de personas, por lo general indefensas, producida por ataque armado o causa parecida.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera ed.,* Madrid, 1992[4014]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4015]

La voz **masacre** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4016], de la Academia Argentina de Letras.

P

Palmar

Definiciones etimológicas

[4011] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[4012] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[4013] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[4014] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[4015] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[4016] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4017], de José Gobello.

En *Lunfardía*, Gobello afirma que esta voz es un aporte de la germanía: "Con ese significado (morir) lo usa, por ejemplo, Eugenio D'Ors, al convocar a Tobías a su famoso 'Valle de Josafat'; 'Vengan a casarnos al tuntún y vengan los desposados a *palmar* en la misma noche de bodas'. Menos extremistas, dicen los porteños de alguien que *está palmado* cuando lo suponen enfermo de muerte. Pero la acepción más común en la lunfardía es pagar. Juan Hidalgo anota: 'Palmar: es dar por fuerza alguna cosa'. El porteño desestima este requisito coercitivo. Por eso puede definir Villamayor: 'Palmar: Pagar, dar, entregar, contribuir, Como formar."[4018]

Palmar

tr. Pagar./ 2. intr. Dormir./ 3. Terminar, acabar./ 4. Errar, fracasar./ 5. Enfermar./ 6. Debilitarse. (Del germ. *palmar*: dar por fuerza una cosa en la primera acep.; las ss. provienen del esp. *palmar*: morir.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4019], Buenos Aires, 2004.

La voz **palmar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4020], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Palmar

Dar por la fuerza. 2. Pagar, dar uno a otro lo que le deben. 3. Hacerse cargo de un gasto. 4. Morir (Y aquí palmó, aquí está adormecido mi viejo.[4021]). 5. Enfermar, causar enfermedad. […] **Palma**, debilidad, falta de fuerza física. **Palmado**, enfermo de gravedad; debilitado, carente de fuerza. […].

[4017] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4018] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[4019] Oscar Conde. *op. cit*.
[4020] Joan Corominas. *op. cit*.
[4021] Centeya Julián (Amleto Vergiati). *op. cit.* 1969. p. 34.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. Novísimo Diccionario Lunfardo, Buenos Aires, 2005.[4022]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **palmar** aparece en numerosos diccionarios de la lengua española. Con descripciones semánticas ajenas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se registra en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[4023], y en un diccionario general del siglo XIX[4024].

Con los sentidos dados en el lunfardo, la voz **palmar** se registra, junto a definiciones más antiguas del vocablo, en un diccionario monolingüe del siglo XVIII (Terreros y Pando, 1788), en diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI.

La aparición inaugural del término, con una de las significaciones lunfardas ("dar por la fuerza"), se registra en el diccionario de la Real Academia Española del año 1737, donde se incluye la expresión latina correspondiente y se ilustra la definición con ejemplos literarios:

> **Palmar**. v. a. Voz de la Germanía, que significa dar por fuerza alguna cosa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Invitè contribuere.* Rom. de la Germ. Rom. 2.
>
> 'Y busque otra que le *palme*
> Que yo la he *palmado* harto.'

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos*

4022 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
4023 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
4024 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.

de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua […] Tomo quinto, que contiene las letras O. P. Q. R.., Madrid, 1737.[4025]

Esta definición semántica se reproduce, asimismo, en un diccionario monolingüe y en diccionarios de la Real Academia Española del siglo XVIII:

> **Palmar**. […] entre Jitanos, dar alguna cosa por fuerza.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]*, 1788.[4026]

> **Palmar**. […] v. a. *Germ*. Dar alguna cosa por fuerza. *Invitè contribuere*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid*,* 1780[4027]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[4028]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. […]* Madrid, 1791.[4029]

Posteriormente, diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, introducen, además, otro de los sentidos dados en el lunfardo: "morir".

> **Palmar**. […] v. n. fam. Morir./ **Palmar**. v. a. *Germ*. Dar alguna cosa por fuerza, en virtud de la violencia. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[4030]

> **Palmar**. […] v. n. fam. Morir./ **Palmar**. a. *Germ*. Dar por fuerza una cosa.
>
> 'Y busque otra que le *palme*
>
> Que yo la he *palmado* harto.' (Rom. de la Germ.).

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[4031]

[4025] Real Academia Española. *op. cit*. 1737.
[4026] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[4027] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[4028] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[4029] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[4030] Ramón Joaquín Domínguez . *op. cit*. 1853. A.

Palmar. […] v. n. fam. Morir. 1ª acep./ v. a. Dar por fuerza una cosa.

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822 [...],* París, 1825[4032]; Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas,* París, 1846[4033]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Cuarta edición,* Madrid, 1803[4034]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta edición,* Madrid, 1817[4035]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición,* Madrid, 1822[4036]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[4037]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[4038]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[4039]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852 [4040]; Gaspar y Roig, *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855[4041]**;** Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[4042]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[4043]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real*

4031 Elías Zerolo. *op. cit*.
4032 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
4033 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
4034 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
4035 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
4036 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
4037 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
4038 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
4039 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
4040 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
4041 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
4042 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
4043 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.

Academia Española. Decimotercia ed., Madrid, 1899[4044]; Miguel de Toro y Gómez, *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901[4045]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[4046]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[4047]

> **Palmar.** […] n. *Germ*. Dar por fuerza una cosa./ n. fam. Morir, acabar.-*Palmado, palmando*.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[4048]

> **Palmar.** […] intr. fam. Morir. 1ª acep.
> **Palmar:** tr. *Germ*. Dar por fuerza una cosa
> 'Así dile a tu señor
> Que se monte ya a lo largo,
> Y busque otra que el palme,
> Que ya le he palmado harto, etc.'
> *Romances de Germanía*.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […],* Barcelona, 1925.[4049]

> **Palmar.** […] intr. fam. Morir, expirar./ fig. y fam. *And*. Quedar arruinado, sin blanca,/ tr. *Germ*. Dar por fuerza una cosa.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[4050]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[4051]

> **Palmar.** […] intr. fam. Morir una persona, expirar./ 2. tr. *Germ*. Dar por fuerza una cosa.

4044 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
4045 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
4046 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
4047 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
4048 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
4049 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
4050 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
4051 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.,* Madrid, 1925[4052]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[4053]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.,* Madrid, 1936[4054]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición,* Madrid, 1939[4055]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española.* Décimoséptima edición, Madrid, 1947[4056]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[4057]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[4058]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.*, Madrid, 1970[4059]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[4060]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera ed.,* Madrid, 1992.[4061]

> **Palmar. 1.** intr. coloq. Dicho de una persona: morir (llegar al término de la vida)./ **2**. tr. *Nic.* matar (quitar la vida). U. t. c. prnl./ 3. tr. *germ.* Dar por fuerza algo.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4062]

La voz **palmar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4063], de la Academia Argentina de Letras.

Es posible verificar la aparición del vocablo en la poética del tango. En *Como se Pianta la Vida* (1929)[4064], de Carlos Viván, se lee:

> Berretines locos de muchacho rana

[4052] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[4053] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[4054] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[4055] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[4056] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[4057] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[4058] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[4059] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[4060] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[4061] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[4062] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[4063] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4064] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*

me arrastraron ciego en mi juventud,
en milongas, timbas y en otras macanas
donde fui *palmando* toda mi salud.

En poemas lunfardescos de Carlos de la Púa, compilados en *La Crencha Engrasada*[4065]*,* puede hallarse este vocablo. En "Bajo Belgrano", unos versos dicen:

…Bajo Belgrano, sos un monte criollo
tayado entre las patas de los pingos.
Creyente y jugador, *palmás* el royo
en la misa burrera del Domingo…

Pelada

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4066], de José Gobello.

Pelada

f. Muerte –como personificación-. (Del esp. *pelado*: sin pelo; cf. **Guadaña**, **Huesuda** y **pálida** en su quinta acep.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4067], Buenos Aires, 2004.

La voz **pelada** no consta en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4068]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pelada

La muerte (¿Por dónde es que se va la vida cuando viene y atraca la pelada?[4069]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4070]

4065 Carlos de la Púa. *op. cit*.
4066 José Gobello. *op. cit*. 2005.
4067 Oscar Conde. *op. cit*.
4068 Joan Corominas. *op. cit*.
4069 Centeya Julián. *op. cit.* 1969. p. 44.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El término **pelada** se registra en casi todos los diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas, literales y metafóricas, ajenas a la del lunfardo (como sustantivo: "Piel de carnero u oveja, a la que se le arranca la lana después de muerta la res", o una referencia geográfica; o como forma femenina del adjetivo "pelado"), la voz **pelada** se registra en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[4071], en diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4072], y en diccionarios de la real Academia Española de los siglos XVIII[4073], XX[4074] y XXI[4075].

Con una significación que se aproxima a la del lunfardo, en tanto incluye en su descripción semántica la idea de "muerte", la voz **pelada** aparece formando parte del sintagma **muerte pelada** en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, y en diccionarios generales de los siglos XIX y XX. Cabe advertir que estos diccionarios también incluyen las acepciones más tradicionales del vocablo.

> **Pelado, da**. […] **Muerte pelada**. Apodo con que se moteja al que le han rapado el pelo, ó al demasiadamente calvo. *Calvicie deformis, depile caput*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid*,* 1780[4076]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[4077]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. […]* Madrid, 1791[4078]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Cuarta edición,* Madrid, 1803[4079]; Real Academia

[4070] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[4071] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[4072] Vicente Salvá. *op. cit.* 1879;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[4073] Real Academia Española. *op. cit*. 1737.
[4074] Real Academia Española. *op. cit*. 1927;
Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[4075] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[4076] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[4077] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[4078] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[4079] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.

Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta edición,* Madrid, 1817[4080]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición,* Madrid, 1822[4081]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[4082]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[4083]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[4084]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición*, Madrid, 1852 [4085]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[4086]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.,* Madrid, 1884[4087]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.*, Madrid, 1899[4088]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.,* Madrid, 1914[4089]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.,* Madrid, 1925[4090]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.,* Madrid, 1936[4091]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición,* Madrid, 1939[4092]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición*, Madrid, 1947[4093]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.*, Madrid, 1956[4094]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[4095]; Real Academia Española.

[4080] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[4081] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[4082] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[4083] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[4084] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[4085] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[4086] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[4087] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[4088] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[4089] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[4090] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[4091] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[4092] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[4093] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[4094] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[4095] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.

Diccionario de la lengua española, Madrid, 1984[4096]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[4097]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera ed.*, Madrid, 1992[4098]; Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822 [...],* París, 1825[4099]; Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[4100]; Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853[4101]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II*, Madrid, 1855[4102]**;** Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana,* París, 1895[4103]; Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...],* Barcelona, 1914[4104]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española,* Barcelona, 1917.[4105]

Pelado, da. […] 4. V. **Letra, muerte pelada**. […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo cuarto,* Barcelona, 1925[4106]**;** Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada*, *Tomo V,* Madrid, 1985.[4107]

4096 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
4097 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
4098 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
4099 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
4100 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
4101 Ramón Joaquín Domínguez . *op. cit.* 1853. A.
4102 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
4103 Elías Zerolo. *op. cit*.
4104 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.
4105 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
4106 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
4107 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.

Con el sentido lunfardesco de "muerte", la voz **pelada** sólo se registra en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917), junto con las acepciones más antiguas del vocablo. Se lo describe como una forma del lenguaje familiar de un país iberoamericano: Chile.

> **Pelada**. (del lat. *pilâta*, term. f. de *pilâtus*, pelado). f. Piel de carnero u oveja, a la que se le arranca la lana después de muerta la res./ *Amér*. En Colombia, piña, error./ fam. *Amér*. En Chile, **la muerte**.// **Pelado, da**. adj. […] fig. y fam. V. **Muerte pelada**. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[4108]

La voz **pelada** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4109], de la Academia Argentina de Letras, como adjetivo coloquial femenino (que ha perdido el pelo), no con el contenido conceptual "muerte".

Es claro que el origen de la significación lunfarda de la voz **pelada** hay que buscarlo en un procedimiento retórico. Es posible evocar, en este caso, un procedimiento metafórico, en tanto habría una cierta semejanza semántica: la muerte es presentada según una de sus cualidades: el hueso pelado, sin carne ni pelos, del esqueleto (símbolo de la muerte).

Pinchar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4110], de José Gobello.

Pinchar

> tr. Penetrar; copular. U. t. c. prnl./ 2. intr. Morir. […] (Del esp. *pinchar*: punzar o herir con una cosa aguda o punzante –para la primera acep.- […]).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4111], Buenos Aires, 2004.

[4108] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[4109] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4110] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4111] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **pinchar** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4112]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pinchar

Copular. 2. Morir (Pinchó. Se tomó el piro. Quedó lo mismo igual como si nunca hubiera sido.[4113]). **Pinchada**, muerte. […] Del *cast.* **pinchar**, punzar con una cosa aguda.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4114]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con definiciones semánticas, en sentido literal o figurado, la voz **pinchar** se registra en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[4115], en diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4116], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI. Ninguno de estos ejemplares presenta una descripción equiparable a la del lunfardo.

Con el contenido conceptual "morir", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrado en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4117], de la Academia Argentina de Letras.

[4112] Joan Corominas. *op. cit*.
[4113] Centeya Julián. *op. cit*. 1969. p. 43.
[4114] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[4115] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[4116] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig, *op. cit.* 1855. B;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[4117] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Q

Quemar

Definiciones etimológicas

Esta voz no consta en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4118], de José Gobello.

Quemar

tr. Denunciar, revelar, descubrir./ 2. Dejar a alguien en evidencia [dado por el DRAE[.; mostrar, manifestar ante terceros algún defecto o actitud vergonzante de alguien, desprestigiar, denigrar./ 3. Empeñar, dar o dejar una cosa en prenda./ 4. Rematar, hacer remate en la venta de alguna cosa./ 5. Matar con un arma de fuego. (Por ext. del esp. *quemar*: abrasar o consumir con fuego; malbaratar, destruir o vender una cosa a menos de su justo precio.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4119], Buenos Aires, 2004.

La voz **quemar** se constata en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4120], de Joan Corominas, pero con otro sentido.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Quemar

[…] 3. Herir o matar con arma de fuego. […] Extensiones del significado del *cast.* **quemar**, abrasar y *fig.* malbaratar.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4121]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **quemar** se registra en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[4122], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII

4118 José Gobello. *op. cit*. 2005.
4119 Oscar Conde. *op. cit*.
4120 Joan Corominas. *op. cit*.
4121 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
4122 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;

y XVIII[4123], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4124], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, con profusas descripciones semánticas, literales o figuradas, ajenas a la significación del lunfardo.

Con el sentido de "herir o matar con arma de fuego", el vocablo **quemar** sólo aparece registrado en la vigésima segunda edición de la Real Academia Española (2001), junto con definiciones más antiguas y tradicionales del término, y como un fenómeno lingüístico propio del habla coloquial de Argentina y Uruguay:

Quemar. (Del lat. *cremāre*).[…] **12**. tr. coloq. Arg. y Ur. Herir con arma de fuego.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4125]

Cabe destacar que sí existe en numerosos diccionarios de la lengua española la expresión **a quemarropa**, que incluye en su descripción semántica la idea de "quemar con el fuego del arma". La primera ocurrencia se registra en el diccionario de la Real Academia Española del año 1737, el cual incluye expresiones latinas correspondientes e ilustra la definición semántica con ejemplos literarios:

Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit.*;
Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[4123] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[4124] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[4125] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Á quema ropa. Phrase adverb. Que significa desde mui cerca, de modo que pueda alcanzar el fuego del arma. Lat. *Proximè, juxta, immediatè*. M. León, Obr. Poet. Pl. 158.

'Tan desnudo iba un pobre en nuestra tropa,
Que no podian darle à quema ropa.' […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua.[...] Tomo quinto,* Madrid, 1737.[4126]

Asimismo, un diccionario monolingüe del siglo XVIII presenta la siguiente formulación:

Tirar á quema-ropa, con un arma de fuego, tirar de mui cerca. Fr. *A brule-pour point.* Lat. *Cominùs, proximè*. Por la Analojía, se dice de una noticia, ó razon que se dice á otro cojiéndole desprevenido.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo tercero (1767),* Madrid, 1788.[4127]

Del mismo modo, se constata la presencia de esta expresión en diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

Á quema ropa. Desde muy cerca.[,,,].

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana*, París, 1825.[4128]

Disparar a quemaropa: disparar desde muy cerca, de modo que pueda alcanzar el fuego del arma.[…].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[4129]; Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853[4130]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases,*

4126 Real Academia Española. *op. cit*. 1737.
4127 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
4128 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
4129 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
4130 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.

refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II, Madrid, 1855.[4131]

> **A quemaropa,** mod. Adv. Disparo, palabra de repente y encima de la persona a quien se agravia.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[4132]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[4133]

> **A quema ropa**: m. adv. Tratándose de un disparo de arma de fuego, desde muy cerca.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[4134]

> **A quema ropa**: m. adv. Tratándose de un disparo de arma de fuego, desde muy cerca.
> 'Este tiro á quema ropa ahuyentó el Amor, que me iba á disparar una flecha.' Isla.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...],* Barcelona, 1931[4135].

Desde su aparición inaugural (1737), la expresión **a quemarropa** se registra en numerosos diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI:

> **Á quema ropa**. mod. adv. Desde muy cerca, de modo que pueda alcanzar el fuego del arma. *Proximè, juxta, immediatè*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[4136]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[4137]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para*

[4131] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[4132] Elías Zerolo. *op. cit*.
[4133] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[4134] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[4135] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[4136] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[4137] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.

su más fácil uso, Madrid, 1791[4138]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[4139]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta edición*, Madrid, 1817[4140]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición*, Madrid, 1822[4141]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[4142]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición*, Madrid, 1837[4143]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[4144]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición*, Madrid, 1852.[4145]

A quema ropa: m. adv. Tratándose de un disparo de arma de fuego, desde muy cerca. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[4146]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884[4147];Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición,* Madrid, 1899[4148]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta edición,* Madrid, 1914[4149]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[4150]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[4151]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*,

4138 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
4139 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
4140 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
4141 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
4142 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
4143 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
4144 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
4145 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
4146 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
4147 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
4148 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
4149 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
4150 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
4151 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.

Madrid, 1936[4152]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[4153]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[4154]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[4155]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española, Décimoctava edición,* Madrid, 1956[4156]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989.[4157]

Quemarropa (a). (De *quemar* y *ropa*.) loc. adv. Tratándose de un disparo de arma de fuego, desde muy cerca.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[4158]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española, Madrid, 1984[4159]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1985[4160]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[4161]

Quemarropa. a ~. 1. loc. adv. Dicho de disparar un arma de fuego: Desde muy cerca.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4162]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Quemar

tr. coloq. Herir o matar a alguien con un arma de fuego.

Anderson Imbert, E. *Vigilia* [1934], 1963, 65: Voy a meterle bala. Un paso más, y lo quemó.

4152 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
4153 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
4154 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
4155 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
4156 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
4157 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
4158 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
4159 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
4160 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
4161 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
4162 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

> Casullo, 1976, p. 174; Santillán, 1976, p. 767; Rodríguez, 1991, p. 257; Gobello, 1991, p. 213; Haensch, 1993, p. 505; Conde, 1998, p. 320; Teruggi, 1998, p. 232; Haensch, 2000, p. 511. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[4163]

Es claro que la significación lunfarda se funda en el procedimiento retórico de la metáfora. Se puede hallar una relación de similitud semántica entre "quemar" (lacerar con fuego) y "herir con arma de fuego", en tanto el disparo de arma de fuego produce una lesión del tejido orgánico; incluso, puede quemar la ropa si se tira de muy cerca ("a quemarropa").

El poema "Carta a un gomía que se piantó del rioba"[4164], de Armando Del Fabro, expresa un uso figurado de la expresión:

> …Te espiantaste, esgunfiao y *a quemarropa*, del fueye quejumbroso de Pichuco,
> de gotán gregoriano de Piazzola, del morfi mayorengo en la cantina
> de la joda debute de la esquina, y sobre todo, del mudo en la fonola…

Quinta del Ñato

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4165], de José Gobello.

Quinta

> […] QUINTA DEL ÑATO: el cementerio. (En la expr. se alude con **ñato** a una calavera, naturalmente **ñata**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4166], Buenos Aires, 2004.

La expresión **la quinta del ñato** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4167], de Joan Corominas.

[4163] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4164] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[4165] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4166] Oscar Conde. *op. cit*.
[4167] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Quinta del ñato

Cementerio (La veo sobre el negro carromato mostrarme su guadaña espamentosa pa transportarme hasta la quinta 'el ñato.[4168]). Alude a la calavera, símbolo de la muerte.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4169]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **la quinta del ñato** no consta en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4170], de la Academia Argentina de Letras.

Es posible hallar esta expresión en la literatura del tango; de esta suerte, en la milonga *El títere*[4171], escrita por Jorge Luis Borges, con música de Astor Piazzolla, se lee:

El hombre, según se sabe,
tiene firmado un contrato...
Un balazo lo tumbó
en Thames y Triunvirato;
se mudó a un barrio vecino,
el de la *Quinta del Ñato*.

[4168] Enrique Loncan. *Charlas de mi amigo*, Buenos Aires, 1923. p. 23.
[4169] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[4170] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4171] Jorge Luís Borges. Milonga: *El títere*, Buenos Aires, s/f.

III. 9. BROMA O BURLA

C

Cachada

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4172], de José Gobello.

Cachada

f. Acción y efecto de **cachar**, hacer objeto de una broma a una persona [dado por el DRAE]./ 2. Broma o burla típicamente porteña que, por lo gral., estriba en tomarle el pelo a alguien frente a terceros sin que lo note. (V. **cachar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4173], Buenos Aires, 2004.

La voz **cachada** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4174]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cachada

Broma típicamente porteña, que consiste en burlarse sutilmente de alguien frente a terceros sin que aquel lo advierta. Sería muy ameno e interesante hacer un cauteloso ensayo sobre la **chachada** y la **operación**, deportes a que tan afecta ha sido la clase culta de Buenos Aires. Formaría el ensayo un largo e importante capítulo de la psicopatología ciudadana.[4175]). **Cachador**, afecto a hacer **cachadas**. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4176]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

4172 José Gobello. *op. cit*. 2005.
4173 Oscar Conde. *op. cit*.
4174 Joan Corominas. *op. cit*.
4175 Pablo Rojas Paz. *op. cit*. p. 90.
4176 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Con definiciones semánticas extrañas al lunfardo, la voz **cachada** se registra en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[4177], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4178], y en veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1729, hasta la decimonovena edición, año 1970.

Con la significación lunfarda, el término hace su aparición inaugural en la tercera edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1983), donde se lo describe como una forma propia del habla familiar de tres países hispanoamericanos. Idéntica definición semántica presentan los diccionarios de la Real Academia Española de los años 1984, 1989 y 1992:

> **Cachada**. […] f. fam. *Arg*., *Par*. y *Ur*. Acción y efecto de cachar, hacer objeto de una broma a una persona.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[4179]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[4180]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989[4181]**;** Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[4182]

La vigésima segunda edición (2001) amplía el uso del vocablo, añadiendo Bolivia como lugar de ocurrencia del fenómeno lingüístico:

> **Cachada**. […] **3**. f. coloq. *Arg*., *Bol*., *Par*. y *Ur*. Acción y efecto de cachar (hacer objeto de una broma a una persona).

[4177] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[4178] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[4179] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[4180] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[4181] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[4182] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4183]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Cachada

f. coloq. Acción y efecto de cachar, burla.

Sábato, E. *Tango*, 1970, 446: […] su humorismo tiene la agresividad de la cachada argentina, sus epigramas son rencorosos y sobradores.

Teruggi, 1974, p. 114; Casullo, 1976, p 51.; Rojas, 1976, t.I.p. 75; Coluccio, 1979, p. 38; Ávila, 1991, p. 92; Rodríguez, 1991, p. 58; Gobello, 1991, p. 47; Haensch, 1993, p. 108; Conde, 1998, p. 64; Teruggi, 1998, p. 61; Haensch, 2000, p. 113; DiHA, 2003, p. 155; Musa, 2005, t. I. p. 280.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[4184]

La **cachada** porteña, irónica, soslayadamente sobradora, cruel, provocativa, pegajosa, mereció su presencia en la poesía lunfarda.

Y en la milonga de los suburbios, entre el acorde de algún gotán y las *cachadas* de los muchachos, me impuse siempre para bailar.[4185]

El tango *Justo el 31* (1930)[4186], con letra y música de Enrique Santos Discépolo, incluye unos versos que dicen:

…L'aguanté de pena
casi cuatro meses
entre la *cachada*
de todo el café…

Cachador

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4187], de José Gobello.

[4183] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[4184] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4185] Dante A Linyera [Francisco Bautista Rímoli]. *op. cit*.
[4186] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[4187] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Cachador/ra

adj. Perteneciente o relativo a la **cachada** [dado por el DRAE]. // **cachador**. m. Individuo que toma el pelo a otro, o que es aficionado a ello [dado por el DRAE]. (V. **cachar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4188], Buenos Aires, 2004.

La voz **cachador** no consta en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4189], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cachador

Afecto a hacer **cachadas** (Coqueta y cachadora te divertís.[4190]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4191]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cachador** únicamente aparece registrada en cinco diccionarios de la Real Academia Española, desde la tercera edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1983), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001). Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo:

Cachador, ra. **1**. adj. fam. *Arg.*, *Par.* y *Ur*. Perteneciente o relativo a la cachada, acción de gastar bromas./ **2**. m. y f. fam. *Arg*., *Par*. y *Ur*. Individuo que toma el pelo a otro o que es aficionado a ello.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[4192]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984[4193]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*,

[4188] Oscar Conde. *op. cit*.
[4189] Joan Corominas. *op. cit*.
[4190] Dante A. Linyera [Francisco Bautista Rímoli]. *op. cit*. p. 39.
[4191] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[4192] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[4193] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

Madrid, 1989[4194]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[4195]

> **Cachador, ra**. **1**. adj. coloq. *Arg.*, *Bol.*, *Par.* y *Ur*. Perteneciente o relativo a la cachada./ **2**. m. y f. coloq. *Arg.*, *Par.* y *Ur*. Persona que toma el pelo a otra o que es aficionada a ello.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4196]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Cachador, ra**
>
> adj. p. us. coloq. Burlón, que acostumbra tomar el pelo. U. t. c. s.
>
> González Arrili, B. *Buenos Aires*, 1967, 68: Pero el cachador venía a decir que el dibujo era innecesario para un buen pintor.
>
> Teruggi, 1974, p. 114; Casullo, 1976, p 51.; Rojas, 1976, t.I.p. 75; Rodríguez, 1991, p. 58; Gobello, 1991, p. 47; Haensch, 1993, p. 109; Conde, 1998, p. 64; Teruggi, 1998, p. 61; Haensch, 2000, p. 114; DiHA, 2003, p. 155; Musa, 2005, t. I. p. 281.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[4197]

Cachar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4198], de José Gobello.

En *Lunfardía*, Gobello sostiene que esta voz es un italianismo, aunque reconoce que fue objeto de muchas exégesis: "Soiza Reilly, en el prólogo que escribió para la 'Luna del Bajo Fondo', el libro de Enrique Cadícamo, la vincula a los trompos. Dice:'En castellano puro se llama cachar al acto de arrojar en el juego del trompo un trompo contra el otro, para quitarle con la púa un trozo de madera. En lunfardo, *cachar* es burlarse de alguna persona que se cree importante,

---

[4194] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[4195] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[4196] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[4197] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4198] José Gobello. *op. cit*. 2005.

quitándole poco a poco, con disimulo, toda su importancia, cachándola y volteándola como si fuera un trompo'. Podría suponérsela todavía derivada de *to catch*; pero ha de ser no más un italianismo, de *cacchiare*, prender, cazar, del que también se hizo *cacha*, mango, puño, voz española perpetuada en el diccionario de Terreros y usual en países americanos. (…) Por un proceso obvio *cachar* asumió su actual significación privativamente porteña: burlar."[4199]

Cachar

tr. Agarrar, asir, tomar./ 2. Sorprender a alguien, descubrirlo./ 3. Burlarse de una persona [dado por el DRAE]. (Es amer.; las dos primeras aceps. derivarían de un cruce entre el esp. ant. *cazar*: coger [no dado por el DRAE] y el ital. *cacciare*: cazar; la tercera acep. provendría del port. *cachar*: engañar, trampear, quizá por cruce con la expr. CACHAR PARA LA FARRA: tomar para la farra.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4200], Buenos Aires, 2004.

La voz **cachar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4201]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cachar

[…] 2. Embromar, engañar a uno (Aquí el pillo sonríe y me dice con sorna: ¡Me ha cachado, señor, es decir me ha embromado![4202]). *Port.* **cachar**, engañar, dar chasco. Por extensión de este significado y tal vez por cruce con expresiones tales como **cachar para la farra**, **cachar para el patronato**, significa burlarse sutilmente de alguien sin que éste lo note y para diversión de terceros. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4203]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con definiciones semánticas extrañas al lunfardo, la voz **cachar** se registra en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[4204], en diez diccionarios generales

[4199] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[4200] Oscar Conde. *op. cit*.
[4201] Joan Corominas. *op. cit*.
[4202] José S. Álvarez. *Memoria de un vigilante* (1897), *La Cultura Argentina*, 1920. p. 81.
[4203] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

de los siglos XIX y XX[4205], y en veinte diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, con apariciones esporádicas, desde la edición del año 1780, hasta la decimonovena edición, año 1970.

Con la significación lunfarda, el término **cachar** hace su aparición inaugural en el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* del año 1927, como una forma propia del habla de Ecuador, y junto a definiciones más antiguas del vocablo. Idéntica definición semántica presentan el *Diccionario histórico de la Lengua Española* del año 1936 y el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* del año 1950:

> **Cachar**. […] *Ecuad*. Burlar, ridiculizar.[…].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[4206]; Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II,* Madrid, 1936[4207]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[4208]

Desde el año 1983, los diccionarios de la Real Academia Española expanden el uso del vocablo hacia más países hispanoamericanos:

> **Cachar**. […] **5**. fig. y fam. *Arg.*, *C. Rica*, *Ecuador, Par.* y *Ur.* Burlarse de una persona, hacerla objeto de una broma, tomarle el pelo. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[4209]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española, Madrid, 1984[4210]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*,

---

[4204] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[4205] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[4206] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[4207] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
[4208] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[4209] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[4210] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

Madrid, 1989[4211]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[4212]

> **Cachar**. […] **5**. tr. coloq. *Arg.*, *Bol.*, *Par.* y *Ur.* Burlarse de alguien, hacerle objeto de una broma, tomarle el pelo. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4213]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Cachar**
>
> (Del italiano *cacciare*). […] 3. coloq. fig. Burlarse de una persona, hacerla objeto de una broma, tomarle el pelo.
>
> *Página/12*. 23-05-1999: Y parece que además [*kirín*] quiere decir jirafa. A la luz de mi tamaño es evidente que el que me gritó me estaba cachando con toda intención.
>
> Teruggi, 1974, p. 114; Casullo, 1976, p 51; Rojas, 1976, t.I.p. 75; Rodríguez, 1991, p. 58; Gobello, 1991, p. 47; Haensch, 1993, p. 110; Conde, 1998, p. 64; Teruggi, 1998, p. 61; Haensch, 2000, p. 114; DiHA, 2003, p. 156; Musa, 2005, t.I. p. 282.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[4214]

En la poética del tango se puede constatar la presencia de este vocablo. En *Atenti Pebeta* (1929)[4215], tango de Celedonio Esteban Flores:

> Después comprate un bufoso
> y *cachando* al primer turro
> por amores contrariados le
> hacés perder la salud.

También puede rastrearse esta voz en la literatura lunfarda. *Memorias de un Vigilante*[4216] (de José S. Álvarez, más conocido con el seudónimo *Fray Mocho*) es una obra ambientada en la Argentina del siglo XIX, que presenta, con un detalle que goza en ocasiones de una profundidad excesivamente detallada, la vida de un

---

[4211] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[4212] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[4213] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[4214] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4215] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[4216] José S. Álvarez. *Memorias de un vigilante*, Buenos Aires, J. C. Rovira Editor, 1932. p. 64.

funcionario estatal, un vigilante, y sus obligaciones como policía, aderezadas con un vaivén de recuerdos y situaciones que van desde la simple anécdota a la más singular aventura. En este texto, se lee:

> Aquí el pillo se sonríe y dice con sorna: 'Me ha cachado, señor' (Me ha embromado).

F

Fideo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4217], de José Gobello.

Fideo

> m. Pene./ 2. Burla, mofa.// AGARRAR O CATAR A ALGUIEN PARA EL FIDEO: burlarse de él. […] (Por alusión a la forma; del esp. *fideo*: pasta de harina en forma de cuerda delgada, en la primera acep.; por oscura asociación, en la segunda.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4218], Buenos Aires, 2004.

La voz **fideo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4219], de Joan Corominas, pero con otro contenido conceptual.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fideo

> Broma, burla (Era y es un gran profesional del fideo.[4220]). **Agarrar** o **catar para el fideo**, hacer de uno motivo de burla o diversión (En el derpa lo agarran p'al fideo.[4221]) Tirar el fideo, practicar la felación.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4222]

[4217] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4218] Oscar Conde. *op. cit*.
[4219] Joan Corominas. *op. cit*.
[4220] Félix Lima [Felipe Pedro Pablo Lima]. *op. cit*. 1908. p. 130.
[4221] Daniel Giribaldi. *op. cit*. p. 70.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fideo** se registra en tres diccionarios bilingües del siglo XVII[4223], en un diccionario general del siglo XX[4224], y en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, con definiciones semánticas, literales ("pasta de harina de trigo…") y metafóricas ("persona muy delgada"), extrañas a la significación del lunfardo.

Con el sentido de "broma, mofa, burla", este vocablo no aparece en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **fideo** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4225], de la Academia Argentina de Letras, pero no con el sentido "burla, mofa".

J

Joder

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4226], de José Gobello.

Joder

tr. Perjudicar. U. t. c. prnl./ 2. Molestar./ 3. intr. Chancear, bromear./ 4. Divertirse. (Del esp. *joder*: mantener relaciones sexuales, penetrar; fastidiar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4227], Buenos Aires, 2004.

La voz **joder** se verifica en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4228], de Joan Corominas, pero con otros significados.

4222 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
4223 César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*..
4224 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
4225 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
4226 José Gobello. *op. cit*. 2005.
4227 Oscar Conde. *op. cit*.
4228 Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Joder

[…] 3. Chancear, usar de bromas (Si no los hago reír, no saben reírse. Si no jodo, no se divierte. En cuanto decaigo ya se muere.[4229]). Del arcaísmo *cast.* **hoder**, y éste del *latino* **futuere**, practicar el coito. Joda, inconveniente; broma, chanza. **Tomar en joda** o **tomar para la joda**, echar a broma. […] **Jodón**, amigo de usar bromas. **La joda**, todo lo relativo a la homosexualidad masculina y, en general, a cuanto margina la moral.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4230]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **joder** se registra en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares presentan una definición semántica próxima a la del lunfardo, junto con otras descripciones del vocablo:

Joder. (Del lat. *futuĕre*). […] 2. tr. Molestar, fastidiar. U. t. c. intr. y c. prnl. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, Vigésima edición. 1984[4231]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV, Incógnito-Papel*, Madrid, 1984[4232]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989[4233]**;** Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[4234]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4235]

[4229] Elvira Orphee. *op. cit*. p. 96.
[4230] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[4231] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[4232] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[4233] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[4234] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[4235] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

La voz **joder** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4236], de la Academia Argentina de Letras. Sí se registra la voz **joda**, con el sentido "broma, humorada", y **jodón**, como "bromista".

O

Operación

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4237], de José Gobello.

La voz **operación** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[4238], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4239], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Operación

Suerte de broma sutil (Pero es necesario hacer un distingo entre cachada y operación. La cachada es una operación breve, una especie de apendicectomía de la tomadura de pelo.[4240]). Del *cast.* **operar**, ejecutar sobre el cuerpo de un animal vivo alguna maniobra quirúrgica.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4241]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **operación** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española: en diez diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[4242], en

[4236] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4237] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[4238] Oscar Conde. *op. cit.*
[4239] Joan Corominas. *op. cit.*
[4240] Pablo Rojas Paz. *op. cit.* p. 90.
[4241] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[4242] Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;

dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[4243], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4244], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares elabora definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido "broma sutil", operación no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **operación** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4245], de la Academia Argentina de Letras.

Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[4243] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[4244] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[4245] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

III. 10. SEXO

A

Acabar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4246], de José Gobello.

Acabar

intr. Eyacular./ 2. Llegar al orgasmo tanto el hombre como la mujer. (Del esp. *acabar*: poner o dar fin a una cosa.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4247], Buenos Aires, 2004.

La voz **acabar** no consta en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4248]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Acabar

Llegar al orgasmo. (Anoche dijiste Claudia. Claudia. Claudia. Tres veces. Como si estuviéramos acabando.[4249]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4250]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **acabar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con profusas definiciones semánticas, en sentido literal y en sentido figurado, este vocablo se constata en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[4251], en cuatro diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[4252],

---

[4246] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4247] Oscar Conde. *op. cit*.
[4248] Joan Corominas. *op. cit*.
[4249] Roger Pla. *Intemperie*, Buenos Aires, Emecé, 1973. p. 49.
[4250] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[4251] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;

en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4253], y en numerosos diccionarios académicos. Ninguna de las descripciones presentadas por estos ejemplares se equipara a la del lunfardo.

Con el sentido de "eyacular", la voz **acabar** aparece exclusivamente en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001), junto con definiciones más tradicionales del vocablo, y como una forma coloquial propia del habla de algunos países hispanoamericanos:

> **Acabar**. (De *cabo*).[…] 13. intr. coloq. *Arg.*, *Cuba*, *El Salv.*, *Nic.*, *Ur.* y *Ven.* Alcanzar el orgasmo. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4254]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Acabar**
>
> intr. vulg. Llegar al orgasmo.

Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..

[4252] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.

[4253] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

[4254] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Gudiño Fieffer, E. *Somos*, 1982, 80: -Los españoles dicen "te corriste" por decir "acabar" – sentencia Scarface sacándose el casco.

Villafuerte, 1961, t.1.p. 6; Vitor, 1963, p. 136; Teruggi, 1974, p. 54; Rodríguez, 1991, p. 20; Gobello, 1991, p. 12; Conde, 1998, p. 3; Teruggi, 1998, p. 22.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[4255]

Metafóricamente, habría cierta relación de semejanza semántica entre *acabar*, en el sentido de conseguir, obtener lo deseado, apurar, consumar, y **acabar**, en el sentido de rematar en la culminación del placer sexual.

Afrecho

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4256], de José Gobello.

Afrecho

m. Apetitio sexual desmedido a causa de no haberse iniciado sexualmente o por haber mantenido un largo período de abstinencia sexual./ 2. Suciedad que se junta entre el glande y el prepucio. (V. **afrechudo**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4257], Buenos Aires, 2004.

Afrechudo/da

adj. Deseoso de mantener relaciones sexuales./ 2. Favorecido por la suerte o la fortuna. (Por confusión acústica con el hipotético *flechudo*: rijoso, lujurioso; v. **flecha**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4258], Buenos Aires, 2004.

Flecha

f. Apetito sexual. (Del esp. *flechar*: inspirar amor, cautivar los sentidos repentinamente, posiblemente por creer que *flechazo*: amor que repentinamente se siente o inspira, es un aument.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4259], Buenos Aires, 2004.

[4255] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4256] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4257] Oscar Conde. *op. cit*.
[4258] Oscar Conde. *op. cit*.
[4259] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **afrecho** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4260], de Joan Corominas, pero con otro contenido conceptual.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Afrecho

Apetito sexual del varón. 2. Suciedad que se junta entre el glande y el prepucio. **Afrechudo**, rijoso. **Mascafrecho**, el que practica la felación; miserable, vil.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4261]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **afrecho** (del lat. *affractum*, quebrantado; o del árabe *ajrech*, expulsión) se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en diez diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[4262], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[4263], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4264], y en treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la

---

[4260] Joan Corominas. *op. cit*.
[4261] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[4262] Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[4263] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[4264] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

vigésima segunda edición, año 2001. En todos estos ejemplares, el vocablo aparece con la definición semántica: “salvado, cáscara del grano.”

Para describir el deseo sexual masculino, la palabra **afrecho** no aparece en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **afrecho** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4265], de la Academia Argentina de Letras.

B

Bajar la caña

Definiciones etimológicas

Esta expresión no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4266], de José Gobello.

Bajar

[…..] BAJAR LA CAÑA: Reprender; castigar; cobrar un precio desmesurado por alguna cosa; poseer a una mujer. […] (Las aceps. son exts. de esp. bajar: poner alguna cosa en lugar inferior a aquel en que estaba. […]).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4267], Buenos Aires, 2004.

La expresión **bajar la caña** no consta en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4268], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bajar la caña

[…] 2. Poseer carnalmente a una mujer (Si no fuera tan nena le habría bajado la caña.[4269]). [Para interpretar este modismo conviene recordar la aguijada o picana que se baja sobre el buey para castigarlo, y también a la caña con que algunos cambalacheros bajaban las

---

[4265] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4266] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4267] Oscar Conde. *op. cit*.
[4268] Joan Corominas. *op. cit*.
[4269] Federico Cantoni. *Irigoyen*, Buenos Aires, Atilio Moro, 1919. p. 202.

perchas con ropa de vestir destinadas a la venta.] Se dice también **ñaquear**, verbo formado sobre la forma vésrica de **caña**. **Bajacañas**, conquistador de mujeres.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4270]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **bajar la caña** no figura en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4271], de la Academia Argentina de Letras.

Bombear

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4272], de José Gobello.

Bombear

intr. Fornicar. (Por anal. con la acción que realizan las bombas, que elevan agua u otro líquido.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4273], Buenos Aires, 2004.

La voz **bombear** no está en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4274]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

La voz **bombear** se constata en el *Novísimo Diccionario Lunfardo*[4275], pero con otro sentido lunfardo.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

4270 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
4271 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
4272 José Gobello. *op. cit*. 2005.
4273 Oscar Conde. *op. cit*.
4274 Joan Corominas. *op. cit*.
4275 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **bombear** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios monolingües del siglo XVIII[4276], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4277], y en numerosos diccionarios académicos. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que coincidan con el sentido lunfardo "fornicar".

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Bombear

intr. vulg. Copular.

Ciudad: Me pusieron en cuatro y me empezó a bombear en forma frenética.

Teruggi, 1974, p. 105; Rodríguez, 1991, p. 52; Haensch, 1993, p. 94; Conde, 1998, p. 52; Teruggi, 1998, p. 53; Haensch, 2000, p. 98.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[4278]

Bulín

Definiciones etimológicas

Bulín

Habitación, cotorro.

Gerg. bulín 'cama'. MEO, 104.

[La forma inicial fue *bolín*, que B. B. Lugones registró por lo menos tres veces en sus publicaciones de 1879].

José Gobello, *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4279], Buenos Aires, 2005.

Bulín

[4276] Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit.*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.
[4277] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
[4278] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4279] José Gobello. *op. cit.* 2005

m. Habitación, pieza, aposento./ 2. Departamento usado para citas amorosas [dado por el DRAE]./ 3. Departamento modesto. (Si bien durante algún tiempo se lo pensó como proveniente del fr. *boulin*: agujero practicado en la pared para que aniden las palomas, parece más probable que provenga del ital. jergal *bolín* o *bulín*: cama.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4280], Buenos Aires, 2004.

La voz **bulín** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4281]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bulín

Aposento, cuarto, habitación (Ella y yo vamos a coronar un bulín muy a la gurda.[4282]) *Ital. jergal* **bolín** y **bulín**, cama. [La forma **bolín**[4283], aparece en: Estando en el bolín polizando, se presentó el mayorengo. A portarlo en cana vengo, su mina lo ha delatado]. Corre desde la década de 1950 la forma festiva **bulo** (Chalaba a la sofaifa pa llevársela al bulo.[4284]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4285]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bulín** no se registra en diccionarios bilingües y monolingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, ni en diccionarios generales de los siglos XIX y XX, ni en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX.

Este vocablo únicamente aparece registrado en la última edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia (2001), en el que se lo especifica como una forma coloquial propia de la Argentina:

Bulín (Del fr. *bouline*)[…] m. coloq. *Arg*. Departamento que generalmente se reservaba para las citas amorosas./ m. coloq. *Arg*. Departamento modesto, por lo común de gente joven que se inicia en la vida independiente.

[4280] Oscar Conde. *op. cit*.
[4281] Joan Corominas. *op. cit*.
[4282] Agustín Fontanella. *op. cit*. p. 8.
[4283] Benigno B. Lugones. *op. cit*. 6 de abril de 1879.
[4284] Javier H. Menutti. *Lunfarcosas*, José Mármol (Prov. de Buenos Aires), 1983. p. 14.
[4285] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4286]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Bulín

m. lunf. Departamento que generalmente se reservaba para las citas amorosas.

Casadevall, D. F. *Teatro*, 1957, 134: [la muchacha] recibe con picante agrado la proposición de que abandone el "hogar mishio" y se traslade al bulín sonriente que con amor se le ofrece.

Meo Zilio, 1970, p. 106; Teruggi, 1974, p. 76; Santillán, 1976, p. 52; Coluccio, 1979, p. 36; Rodríguez, 1991, p. 55; Gobello, 1991, p. 42; Haensch, 1993, p. 103; Conde, 1998, p. 58; Teruggi, 1998, p. 58; Haensch, 2000, p. 107; DiHA, 2003, p. 148.

2. coloq. P. ext., departamento, o habitación aislada de una casa, donde se busca privacidad.

[…]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[4287]

Cuando Benigno B. Lugones escribió sus notas, el lunfardo comenzaba a querer franquear las puertas de la literatura, inspirando a las musas rantes del suburbio y de los calabozos, y cuando alguna de esas inteligencias compuso poesía lunfarda, el primer elemento que usó para su composición fue la escena tan frecuente y conmovedora de la prisión de un ladrón, hecha por delación de su querida:

Estando en el *bolín* polizando
se presentó el mayorengo:
A portarlo en cana vengo.
Su mina lo ha delatado.[4288]

Esta rudimentaria cuarteta, conmovedora por lo que expresa de miseria física y moral, bastaría para demostrar que ya el lunfardo servía para algo más que burlar la vigilancia de los carceleros.

[4286] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[4287] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4288] Benigno B. Lugones. *op. cit*. 18 de marzo de 1879

En la poética popular y en el tango es posible rastrear la presencia de este vocablo. *La Cortada de las Carabelas*[4289], un poema lunfardo de Carlos de la Púa, tiene unos versos que dicen:

…En sus rantes *bulines* han truqueado, broncosas,
las barras más temibles de los tiempos pasados
y en sus viejas paredes presenciaron famosas
peleas que dejaban cuatro o cinco tajeados…

Y en *Cacho de Recuerdo*[4290], poema de la citada antología del mismo autor, se lee:

…Era mi cotorro *bulín* que reunía
como en una cufa la gente ranera.
El mate, la fiaca y el faso corría
mientras la encordada entraba en carrera…

Bulo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4291], de José Gobello.

Bulo

m. Variante alternativa de bulín.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4292], Buenos Aires, 2004.

La voz **bulo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4293]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bulo

v. **Bulín**.

[4289] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[4290] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[4291] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4292] Oscar Conde. *op. cit*.
[4293] Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4294]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bulo** se registra en dos diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4295], y en once diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima sexta edición (1936), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todas estas publicaciones incluyen el vocablo con la significación de "embuste; noticia falsa propagada con algún fin".

Con la significación del lunfardo, no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **bulo** no figura en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4296], de la Academia Argentina de Letras.

Es claro que este vocablo no es préstamo de ninguna lengua, sino producto de un procedimiento retórico que consiste en la figura del apócope (*metaplasmo* o figura de dicción consistente en la supresión de algún sonido al final de la palabra). La voz **bulo** es apócope de **bulín**.

C

Calentarse

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4297], de José Gobello.

Calentarse

intr. Preocuparse. (Del esp. *calentarse*: excitarse sexualmente; enfervorizarse en una disputa.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4298], Buenos Aires, 2004.

[4294] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[4295] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[4296] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4297] José Gobello. *op. cit*. 2005.

La voz **calentar(se)** no consta en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4299]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Calentar(se)

[…] 3. Sentir apetito venéreo (Había tenido la desgracia de calentarse con una señora.[4300]). *Cast.* **calentar(se)**, ponerse en celo. **Calentón**, enojadizo; entusiasta; cachondo. **Caliente**, enojado; dominado por la pasión venérea. **Calentura**, entusiasmo; pasión venérea.[…] [En el *gauch*., **calentar(se)** vale por tomar bebida alcohólica y **caliente**, por calamocano, algo ebrio.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4301]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Las voces **calentar** (verbo activo) o **calentarse** (verbo pronominal reflexivo) se constatan en numerosos diccionarios de la lengua española. Con descripciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, se registran en trece diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[4302], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[4303], en dos diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4304], y en el diccionario de la Real Academia Española del año 1729.[4305]

4298 Oscar Conde. *op. cit*.
4299 Joan Corominas. *op. cit*.
4300 Rubén Benítez. *Ladrones de luz*, Buenos Aires, Emecé, 1959. p. 66.
4301 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
4302 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
4303 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
4304 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
4305 Real Academia Española. *op. cit*. 1729.

Las voces **calentar** (verbo activo) y **calentarse** (verbo pronominal reflexivo), con contenidos conceptuales asociados al campo semántico del "apetito sexual", se registran en diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, junto con definiciones más antiguas y tradicionales del vocablo.

Obsérvese cómo el diccionario general de Núñez de Taboada (1825) registra la forma reflexiva del verbo para representar el apetito sexual de los animales:

> **Calentarse**, v. r. Hablando de las bestias estar calientes ó en zelo.[…].

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana*, París, 1825.[4306]

Otros diccionarios generales del siglo XIX presentan la forma activa y la pronominal reflexiva para referirse al apetito concupiscible en general:

> **Calentar**, v. a. […] Encender el apetito venéreo. […]// **Calentarse,** v. r. […] Encender el apetito venéreo.

Adolfo de Castro y Rossi. *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid, 1852.[4307]

> **Calentar**, v. a. […] Encender las pasiones, estimularlas, particularmente el apetito concupiscible.[…]// **Calentarse,** v. pron. […] Estar calientes ó en zelo las bestias. […]

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[4308]

No obstante, la mayoría de los diccionarios generales de los siglos XIX y XX circunscriben el contenido semántico del vocablo al apetito sexual de las "bestias":

> **Calentar.** […] r. Hablando de las bestias, estar caliente ó en celo.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[4309]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las*

[4306] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[4307] Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.
[4308] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[4309] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;

voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I, Madrid, 1853[4310]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[4311]; Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos* […], Barcelona, 1904.[4312]

Calentar. […] v. r. Tratándose de las bestias, estar en celo. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[4313]

Calentarse, r. *Vet*. Estar las caballerías en celo. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[4314]

Idéntico estado de cosas puede observarse en los diccionarios de la Real Academia Española, que en los siglos XVIII, XIX y XX introducen la forma reflexiva del verbo para referirse al deseo sexual animal:

Calentarse, v. r. Hablando de las bestias es lo mismo que estar calientes, ó en zelo.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[4315]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[4316]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791.[4317]

Calentar. […] r. Hablando de las bestias, estar calientes ó en zelo. *Catulire*. […].

4310 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
4311 Elías Zerolo. *op. cit*.
4312 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904.
4313 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
4314 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
4315 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
4316 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
4317 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta edición,* Madrid, 1817[4318]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición,* Madrid, 1822[4319]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[4320]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[4321]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843.[4322]

Calentar. […] r. Hablando de las bestias, estar calientes ó en zelo. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Cuarta edición,* Madrid, 1803[4323]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1869[4324]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[4325]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884[4326];Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición,* Madrid, 1899[4327]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914.[4328]

Calentar. (Del lat. *calentāre*).[…] 5. prnl. Hablando de las bestias, estar rijosas o en celo. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.,* Madrid, 1925[4329]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-

---

4318 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
4319 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
4320 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
4321 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
4322 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
4323 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
4324 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
4325 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
4326 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
4327 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
4328 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
4329 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.

Calpe, 1927[4330]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[4331]; Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II,* Madrid, 1936[4332]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[4333]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[4334]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[4335]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española, Décimoctava edición,* Madrid, 1956[4336]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[4337]

A partir de la tercera edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1983), se expande el alcance del término para designar el apetito sexual en general:

Calentar. […] vulg. Excitar el apetito venéreo. U. t. c. prnl.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[4338]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[4339]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989.[4340]

Calentar. (Del lat. *calentāre*).[…] tr. Excitar sexualmente. U. t. c. prnl. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[4341]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4342]

4330 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
4331 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
4332 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
4333 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
4334 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
4335 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
4336 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
4337 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
4338 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
4339 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
4340 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
4341 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
4342 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

La voz **calentarse** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4343], de la Academia Argentina de Letras. Sí, en cambio, se constata el vocablo **calentón**, con el significado "persona que se excita sexualmente con facilidad", y **calentura**, con el sentido "excitación sexual".

Coger

Definiciones etimológicas

Coger

Fornicar.

Coger, argentinismo vulgar. Ayuntarse carnalmente el h' y la m'. *Cogienda*, *cogín*, el acto de fornicar, fornicación. MUÑIZ, 180.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4344], Buenos Aires, 2005.

Coger

tr. Penetrar carnalmente./ tr. e intr. Mantener relaciones sexuales./ 3. tr. Defraudar, estafar./ 4. En una competencia o deporte, vencer, ganar./ 5. En un examen, desaprobar./ 6. Maltratar, humillar. U- t. c. prnl. en todas las aceps. (Del esp. *coger*: cubrir el macho a la hembra; en la tercera acep. presenta la misma traslación del esp. *joder*.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4345], Buenos Aires, 2004.

Coger

[…] En el sentido sexual *coger* es ya antiguo y fue corriente aun en España, vid. M. L. Wagner, *RFE* XX, 177, y A. Castro, *La Peculiaridad Ling. Rioplat.*; pero en América, donde esta ac. se ha afirmado más, ello ha sido causa, por razones de pudor, de la decadencia de *coger* en las demás acs., hasta el extremo de que en el Río de la Plata (también en otras zonas como en Méjico, pero menos intensamente: *BDHA* IV, 49) se evita el uso de *coger* de manera sistemática, reemplazándolo por *agarrar* o *tomar*, y ocasionalmente *levantar*, *alzar* y *atrapar*; esta decadencia o desaparición total afecta asimismo a los derivados *acoger*, *recoger*, *escoger*, *encoger*, y aun al adjetivo independiente *cojo*. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[4346]

[4343] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4344] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[4345] Oscar Conde. *op. cit.*
[4346] Corominas, Joan, *op. cit.*

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Coger

Cohabitar (Coger: Ayuntarse carnalmente el hombre y la mujer.[4347]). 2. Forzar, violar. Alterna con **cojer**. Parece ser acepción andaluza. Cfr. el latino coger, forzar, violar. **Cojinche**, fornicación múltiple.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4348]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con profusas definiciones semánticas, literales y figuradas, la voz **coger** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. En quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[4349] , en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[4350], en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4351], y en dieciocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, aparece registrada con descripciones que no coinciden con la dada en el lunfardo.

La aparición inaugural del vocablo **coger** con el sentido lunfardesco de "copular" se registra en un diccionario general del siglo XIX (Salvá, 1846), el cual

---

4347 Francisco Javier Muñiz. *op. cit.* p. 17.
4348 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
4349 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
4350 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit*..
4351 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

lo describe como un vulgarismo de América Meridional. Cabe destacar que, obviamente, aparece junto a definiciones más antiguas y tradicionales del término:

Coger. (Del lat. *colligĕre*). […] *p. Amer. M.* vulg. Tener acto carnal con una mujer. […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[4352]

Desde entonces, diccionarios generales de los siglos XIX y XX introducen, entre otras acepciones, este significado del vocablo. Asimismo, lo detallan como americanismo, señalando Cuba o Argentina como el lugar de ocurrencia de este fenómeno lingüístico:

Coger. […] (amer.) Tener acto carnal con una mujer.[…].

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869[4353].

Coger. (Del lat. *colligĕre*). […] 12. vulg. *Amer. Cuba*. Tener acto carnal con una mujer. (Salvá) […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[4354]

Coger. […] fam. *Amér.* En la República Argentina y Cuba, tener cópula carnal. Ú. t. c. a.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[4355]

En cuanto a los diccionarios de la Real Academia Española, cabe señalar que tres diccionarios de la Real Academia Española del siglo XVIII (ediciones de los años 1780, 1783 y 1791) presentan una locución verbal cuyo contenido conceptual podría anticipar la significación del lunfardo, pues incluye en su descripción semántica la idea del "deseo" o "apetito". Estos ejemplares introducen, además, la expresión latina correspondiente:

[4352] Vicente Salvá. *op. cit.* 1846.
[4353] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869.
[4354] Elías Zerolo. *op. cit.*
[4355] José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.

Coger.[…] ***Coger á deseo***. f. Lograr lo que se apetecia con vehemencia: tambien se dice, esta cosa me *cogió á deseo*, que equivale á lo mismo. *Nimiùm desiderata assequi, possidere*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[4356]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Segunda edición [...],* Madrid, 1783[4357]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid*,* 1791.[4358]

Análoga definición semántica es registrada en un diccionario general del siglo XIX (Domínguez, 1853), aunque sin la expresión latina equivalente:

Coger.[…] ***Coger á deseo***, conseguir lo que se deseaba con ardor. Saciar la gana, el apetito que se tenía de alguna cosa. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[4359]

Por otro lado, las ediciones de los años 1956, 1970, 1983 y 1984, introducen una acepción de la voz que también podría anticipar la significación "sexual" del lunfardo, en tanto hace alusión a cierta conjunción, a cierto enlace entre el macho y la hembra:

Coger. […] Cubrir el macho a la hembra. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española, Décimoctava edición,* Madrid, 1956[4360]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[4361]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[4362]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[4363]

4356 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
4357 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
4358 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
4359 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
4360 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
4361 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
4362 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
4363 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

En 1989, la cuarta edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* expande el uso del vocablo al especificar que "también se aplica a personas". Además, aclara que su uso es más frecuente en América:

> **Coger.** […] Cubrir el macho a la hembra. Se usa más en América, donde se emplea también apl. a pers. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989.[4364]

La vigésima primera edición (1992) y la vigésima segunda edición (2001) añaden una nueva definición semántica que, definitivamente, coincide con la significación del lunfardo. Asimismo, describen el vocablo como un vulgarismo de América:

> **Coger.** (Del lat. *colligĕre*). […] **22**. tr. Dicho del macho de determinadas especies: Cubrir a la hembra.[…] **31**. intr. vulg. *Am*. Realizar el acto sexual. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[4365]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4366]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Coger**
>
> intr. vulg. Copular
>
> Gudiño Kieffer, E. *Somos*, 1982, 49: Sé cruel, si querés, pegáme, si querés, mordeme, si querés. Cogeme.
>
> Garzón, 1910, p. 113; Segovia, 1911, p. 113; Teruggi, 1974, p. 54; Santillán, 1976, p. 109; Rodríguez, 1991, p. 74; Gobello, 1991, p. 64; Haensch, 1993, p. 195; Conde, 1998, p. 108; Teruggi, 1998, p. 89; Haensch, 2000, p. 198; Musa, 2005, t.I. p. 447.
>
> 2. coloq. P. ext., departamento, o habitación aislada de una casa, donde se busca privacidad. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[4367]

[4364] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[4365] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[4366] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[4367] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

E

Encamarse

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4368], de José Gobello.

Encamarse

intr. Mantener relaciones sexuales. (Del esp. *encamarse*: echarse o meterse en la cama.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4369], Buenos Aires, 2004.

La voz **encamarse** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4370], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Encamarse

Meterse en cama con otra persona para tener comercio sexual (¿Vos te hubieras encamado con ella?[4371]). Por especialización del significado del *cast.* **encamar(se)**, meterse en cama. **Encamada**, acción de **encamar(se)**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4372]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **encamarse** (forma pronominal refleja o recíproca del verbo **encamar**) se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[4373], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4374], y en veintisiete diccionarios de

4368 José Gobello. *op. cit*. 2005.
4369 Oscar Conde. *op. cit*.
4370 Joan Corominas. *op. cit*.
4371 David José Kohon. *El negro círculo de la noche*, Buenos Aires, el Maguntino, 1954. p. 93.
4372 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
4373 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
4374 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;

la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con el sentido "sexual" del lunfardo, la voz **encamarse** se registra, exclusivamente, en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001), junto con descripciones más antiguas y tradicionales del vocablo. Obsérvese la 4ª acepción:

> **Encamar**. (De *en-* y *cama*). 1. tr. Tender o echar algo en el suelo./ 2. tr. *Ingen.* Cubrir camadas o rellenar huecos con ramaje./ 3. prnl. Echarse o meterse en la cama por enfermedad./ **4**. prnl. acostarse (mantener relación sexual con otra persona)./ 5. prnl. Dicho de una res o de una pieza de caza: Echarse en los sitios que busca para su descanso./ 6. prnl. Dicho de una liebre o de otra pieza de caza: Permanecer agazapada./ 7. prnl. Dicho de la mies: Echarse o abatirse.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4375]

La voz **encamarse** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4376], de la Academia Argentina de Letras.

F

Fierrazo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4377], de José Gobello.

Fierrazo

Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[4375] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[4376] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4377] José Gobello. *op. cit*. 2005.

m. Cuchillada, golpe dado con un cuchillo./ 2. Coito. //ECHARSE UN FIERRAZO: ECHARSE UN FIERRO. (V. **fierro**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4378], Buenos Aires, 2004.

La voz **fierrazo** no se constata en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4379]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fierrazo

[…] 2. Coito (El precio del fierrazo, como se decía, era de uno, dos y tres pesos.[4380]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4381]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fierrazo** sólo se registra en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001); empero, la definición formulada no coincide con la del lunfardo:

Fierrazo.1. m. coloq. *Hond*. y *Ur*. Golpe fuerte e intencional.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4382]

La voz **fierrazo** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4383], de la Academia Argentina de Letras.

Poemas lunfardos registran este vocablo con el correspondiente sentido sexual. En *El rito*[4384], soneto erótico de Armando Del Fabro, el último terceto ilustra:

…Y hubo un fiaca vaivén, muy livianito,
con rubores, con súplica….con grito,

4378 Oscar Conde. *op. cit*.
4379 Joan Corominas. *op. cit*.
4380 Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 31.
4381 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
4382 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
4383 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
4384 Armando Del Fabro. *op. cit*.

después ¡chau al rubor!. Vino el *fierrazo*.

La voz **fierro**, con idéntica connotación sexual, se registra, asimismo, en algunos poemas de Armando Del Fabro. A modo de ejemplo, léase *Melange vip*[4385], poema de este autor, que presenta una cita epígrafe que dice:

Y amá hoy, el '*fierro*' va sin I.V.A.

Fiesta

Definiciones etimológicas

Esta voz no figura en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4386], de José Gobello.

Fiesta

f. Orgía.// CABERLE A UNO LA FIESTA: gustarle mucho participar en orgías, ser **fiestero**. […] (Del esp. *fiesta*: tregocijo, diversión.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4387], Buenos Aires, 2004.

La voz **fiesta** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4388], de Joan Corominas, pero con otro significado.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fiesta

Reunión en que se consumen bebida alcohólicas y estupefacientes y se practica el sexo promiscuo. **Enfiestar(se)**, participar de una fiesta o partusa.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4389]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fiesta** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[4390], en tres

[4385] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[4386] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4387] Oscar Conde. *op. cit*.
[4388] Joan Corominas. *op. cit*.
[4389] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[4391], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4392], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el significado "reunión en que se consumen bebida alcohólicas y estupefacientes y se practica el sexo promiscuo", **fiesta** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4393], de la Academia Argentina de Letras.

Poemas lunfardos reconocen esta voz en su poética. A modo de ejemplo, véase el poema titulado *De habanos y clarinetes*[4394], de Armando Del Fabro,

---

[4390] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[4391] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[4392] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[4393] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

dedicado a Mónica Lewinsky, becaria de la Casa Blanca hasta el escándalo sexual de 1998. Este poema incluye una variante peyorativa, **fiestacha**, en los versos finales que dicen:

> …Y el 'Billy' prendió un faso entusiasmado
> (un habano en nalgas perfumado)
> mientras ella armaba la *fiestacha*
> ………………………………….
> con un solo de flauta y clarinete.

Fiestero

Definiciones etimológicas

Esta voz no consta en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4395], de José Gobello.

Fiestero/ra

> adj. Que suele concurrir a orgías o encuentros sexuales de más de dos personas./ 2. Que no posee inhibiciones sexuales. //**fiestera**. F. Mujer –a veces, una prostituta- que acostumbra participar en orgías. (V. **fiesta.**).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4396], Buenos Aires, 2004.

La voz **fiestero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4397], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fiestero

> Afecto a juegos sexuales entre varias personas (El jugador, el fiestero, el deportista.[4398]).

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4399], Buenos Aires, 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[4394] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[4395] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4396] Oscar Conde. *op. cit*.
[4397] Joan Corominas. *op. cit*.
[4398] Rubén Darío Roche. *El compromiso*, Buenos Aires, 2001. p. 15.
[4399] José Gobello. *op. cit*. 2005

La voz **fiestero** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en un diccionario general del siglo XX[4400], y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios del lunfardo.

Con el contenido conceptual "afecto a juegos sexuales entre varias personas", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4401], de la Academia Argentina de Letras.

El lunfardo registra este vocablo en su poética. En *Melange Vip*[4402], de Armando Del Fabro, los versos iniciales expresan:

¿Vos mancusas el brodo de Samantha?:
jodas, ravioles, éxtasis *fiestero*,
falopa encanutada en un florero
y un 'narcovip' de raje, que se espanta…

En *Vampiro*[4403], otro poema del mismo autor, se lee en su primera estrofa:

Entró por la finestra el colifato
con embroyo de drácula *fiestero*:
vampiro con empilche canfinflero
que le iba, en rutina, de: 'Buen trato'…

Fifar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4404], de José Gobello.

4400 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
4401 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
4402 Armando Del Fabro. *op. cit*.
4403 Armando Del Fabro. *op. cit*.
4404 José Gobello. *op. cit*. 2005.

Fifar

intr. y tr. Copular, mantener relaciones sexuales. U. t. c. prnl./ 2. tr. Forzar sexualmente a alguien. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4405], Buenos Aires, 2004.

La voz **fifar** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4406]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fifar

Copular. (Fifé, me encamé, jodí, copulé, corté como Gerineldo la rosa.[4407]). 2. Forzar, violar.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4408]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fifar** sólo se encuentra en la última edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001), pero con un contenido conceptual disímil al formulado en los diccionarios de lunfardo.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Fifar

intr. vulg. Tener relaciones sexuales.

Peltzer, F. *Esquinas*, 1986, 58: Me vas a decir que no fifan?

Casullo, 1976, p. 106; Rodríguez, 1991, p. 133; Gobello, 1991, p. 117; Haensch, 1993, p. 277; Conde, 1998, p. 173; Teruggi, 1998, p. 126; Haensch, 2000, p. 286.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[4409]

[4405] Oscar Conde. *op. cit*.
[4406] Joan Corominas. *op. cit*.
[4407] Abelardo Castillo. *El cruce de Aqueronte*, Buenos Aires, 1982. p. 203.
[4408] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[4409] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Poemas lunfardos registran este vocablo. A modo de ejemplo, léase el titulado *Dos poemas bíblicos*[4410], de Armando Del Fabro. Esta parodia del génesis bíblico, incluye esta voz en sus versos finales:

…Se abrazaron los dos y con coraje
se fueron a *fifar* entre el follaje.
…la siguiente matina Adán entraba
a yugarla de peón por la garaba.

Filote

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4411], de José Gobello.

Filote

m. Coito./ 2. Eyaculación. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4412], Buenos Aires, 2004.

La voz **filote** no consta en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4413]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Filote

Coito (Solía golpear la puerta con los nudillos para activar el filote.[4414]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4415]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

4410 Armando Del Fabro. *op. cit*.
4411 José Gobello. *op. cit*. 2005.
4412 Oscar Conde. *op. cit*.
4413 Joan Corominas. *op. cit*.
4414 Tulio Carella. *La picaresca porteña*, Buenos Aires, Siglo XX, 1966. p. 18.
4415 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **filote** sólo aparece registrada en tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4416]; en todos los casos, las definiciones semánticas presentadas no coinciden con la significación lunfarda.

Filote no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4417], de la Academia Argentina de Letras.

Forro

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4418], de José Gobello.

Forro

m. Escroto./ 2. Anticonceptivo de banda elástica y delgada, que evita además el contagio de las enfermedades de transmisión sexual. […] (Del esp. *forro*: resguardo o cubierta con que se reviste una cosa por la parte interior o exterior. […]).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4419], Buenos Aires, 2004.

La voz **forro** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4420]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Forro

Testículos [Por alusión al *cast.* **escroto**, bolsa de piel que cubre los testículos.]. 2. Condón, funda de goma elástica que se usa en el acto venéreo, para impedir la fecundación o para evitar el contagio de enfermedades. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4421]

[4416] Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[4417] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4418] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4419] Oscar Conde. *op. cit*.
[4420] Joan Corominas. *op. cit*.
[4421] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **forro** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas, literales y metafóricas, ajenas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en ocho diccionarios bilingües[4422] y dos diccionarios monolingües[4423] de los siglos XVII y XVIII, en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4424], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con la significación del lunfardo, el vocablo **forro** únicamente se registra en la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia (2001), donde se lo especifica como un vulgarismo propio de Argentina y Uruguay:

> **Forro**. (De *forrar*) […] 5. m. vulg. *Arg.* y *Ur.* preservativo (funda elástica).[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4425]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Forro**
>
> m. vulg. Preservativo.

[4422] Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

[4423] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.

[4424] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

[4425] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Guido, B. *Escándalos*, 1970, 21: Aparece su hermano y ríe confidente: La última que recuerdo fue Panza de Burro: un peso y un forro.

Santillán, 1976, p. 228; Rodríguez, 1991, p. 136; Gobello, 1991, p. 120; Haensch, 1993, p. 283; Ulanovsky, 1996, s. p.; Conde, 1998, p. 178; Teruggi, 1998, p. 129; Haensch, 2000, p. 291; Musa, 2005, t.II. p. 182.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[4426]

La significación lunfarda está fundada en un uso figurado del vocablo. La palabra castellana *forro* (cobertura exterior o interior con que se reviste alguna cosa para protegerla), puede ser empleada, metafóricamente, como "preservativo", cubierta que envuelve el miembro viril para resguardar y proteger de la procreación y de las enfermedades de transmisión sexual.

Franela

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4427], de José Gobello.

Franela

m. Cliente de un prostíbulo que se limita a conversar y pasar el rato con las pupilas sin realizar ningún gasto./ 2. f. Conjunto de caricias excitantes que se prodigan entre sí dos personas./ 3. Cuidado excesivo y detenimiento para llevar a cabo una cosa. […] (De la expr. argót. *fair flanelle*: ir a un prostíbulo y no hacer uso de sus pupilas, en cruce con el esp. *franela*: tejido fino de lana.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4428], Buenos Aires, 2004.

La voz **franela** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4429]*,* de Joan Corominas, pero con otro contenido conceptual.

Definiciones Semánticas

[4426] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

[4427] José Gobello, *op. cit.* 2005.

[4428] Oscar Conde. *op. cit*.

[4429] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Franela

v. **Franelear**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4430]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **franela** se registra en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4431], y en veinticinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1791, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares formulan definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda.

Con la connotación sexual dada en el lunfardo, este vocablo no aparece en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Franela

f. vulg. Manoseo con el que se pretende excitar seualmente a otro.

Puig, M. *Traición*, 1970, 179: No hay pendeja a la que no le guste la franela.

Teruggi, 1974, p. 50; Casullo, 1976. p. 109; Ávila, 1991, p. 176; Rodríguez, 1991, p. 136; Gobello, 1991, p. 121; Haensch, 1993, p. 284; Conde, 1998, p. 178; Teruggi, 1998, p. 130; Haensch, 2000, p. 292; DiHA, 2003, p. 315. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[4432]

[4430] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[4431] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[4432] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Cabe suponer que la significación lunfarda del término está fundada en un procedimiento retórico: la metáfora. Es posible hallar una relación de similitud semántica entre el castellano *franela* (tejido fino de lana ligeramente cardado en una de sus caras, que sirve para rozar y acariciar suavemente distintas superficies) y el lunfardo **franela**, que representa “el acto de excitarse sexualmente mediante el manoseo y el contacto de los cuerpos”; esta asociación, en cruce, como bien señala Oscar Conde, con la expresión argótica *fair flanelle*: ir a un prostíbulo y no hacer uso de sus pupilas.

Con el sentido de “cliente de un prostíbulo que se limita a conversar y pasar el rato con las pupilas sin realizar ningún gasto”, este vocablo se registra en la poética del tango. *El Porteñito* (1903)[4433], tango con letra y música de Ángel Villoldo (1861-1919) incluye esta voz, como en los siguientes versos que dicen:

…Soy terror de los *franelas*
cuando en algún baile me meto,
porque a ninguno respeto
de los que hay en la reunión…

Y en *Farabute*[4434] (1928), con letra de Antonio Casciani (1901-1967) y música de Joaquín Barreiro (1904-1956), se lee:

Farabute ilusionado por la mersa de magnates
que enfarolan su presencia con suntuosa precisión.
No manyás...¡Pobre *franela*!, que aquel que nació en un catre
A vivir modestamente la suerte lo condenó…

Con el sentido de “conjunto de caricias excitantes que se prodigan entre sí dos personas”, esta voz se constata en poemas lunfardos. El soneto erótico *De cama*[4435], de Armando Del Fabro, introduce esta vocablo en el segundo cuarteto, que dice:

…Te invité ir al río y escapamos
pa seguir con los besos y *franelas*.
Un domingo corrido sin espuelas.
Y nos dimos los dos. Y nos amamos…

[4433] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[4434] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*

[4435] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Y *Soneto color canela*[4436], del mismo autor, principia así:

Si quiere ver la vida color canela
meta cuarenta guita en la ranura.
Algunos fatos verá, y con holgura
Verá trolos, tortis, sobes y *franelas*…

En otro de sus poemas, *Chifladuras*[4437], Armando Del Fabro expresa:

…Unámonos al plan, sin miramientos.
Corramos sin frontera esta aventura
de una noche de besos y *franelas*:
haciendo de la orgía su alta escuela…

Franelear

Definiciones etimológicas

Franelear

Realizar y consentir manoseos eróticos.

Arg. *faire flanelle*, entrer dans une maison de tolerance, peloter le personnel sans consommer, LACAS, 84. *Flabelle,* client qui va dans une maison de prostitution uniquement pour boire et plaisanter. LACAS, 83.

Arg. *flanelle (faire)*, ne pas consommer. SANDRY, 89.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4438], Buenos Aires, 2005.

Franelear

intr. Concurrir a un prostíbulo a conversar, beber o pasar el tiempo, si requerir de los servicios de ninguna de sus pupilas./ 2. Excitarse sexualmente a través de las caricias y el manoseo de otra persona./ 3. tr. Manosear, toquetear lúbricamente; refregarse en alguien./ 4. intr. Mantener indefinidamente sin resolver una situación determinada./ 5. tr. Hacer esperar a alguien la resolución de una situación determinada. (V. **franela**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4439], Buenos Aires, 2004.

La voz **franelear** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4440], de Joan Corominas.

[4436] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[4437] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[4438] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4439] Oscar Conde. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Franelear

En el habla de la vida airada, asistir a los prostíbulos para pasar el rato sin gastar ni usar de las pupilas. 2. Excitarse sexualmente mediante el manoseo y el contacto de los cuerpos (Meta querer franelearme debajo de la mesa.[4441]) […] Del *argótico* **faire flanelle**, asistir a los prostíbulos sin hacer gasto alguno, por cruce con el *cast.* **franela**, cierto tejido de lana. **Franela**, el que concurría a los prostíbulos y no realizaba allí gasto alguno; excitación sexual producida por el manoseo y contacto de los cuerpos. **Franeleo**, acto y efecto de **franelear**. **Franelero**, amigo de **franelear**. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4442]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **franelear** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Franelear

tr. vulg. Excitar con caricias a otra persona sin llegar al acto sexual. U. t. c. intr.

Puig, M. *Traición*, 1970, 179: Ese domingo en el club la saqué a bailar que ya en la plaza me la había franeleado bien.

Teruggi, 1974, p. 50; Casullo, 1976. p. 109; Ávila, 1991, p. 176; Rodríguez, 1991, p. 136; Gobello, 1991, p. 121; Haensch, 1993, p. 284; Conde, 1998, p. 178; Teruggi, 1998, p. 130; Haensch, 2000, p. 292; DiHA, 2003, p. 315. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[4443]

Como en el caso particular del vocablo **franela**, se presume que el sentido lunfardesco del término tiene su origen en un procedimiento metafórico, mediante el cual se identifica “franelear” (rozar y acariciar suavemente distintas superficies

[4440] Joan Corominas. *op. cit*.
[4441] Marco Denevi. *op. cit*. p. 40.
[4442] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[4443] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

con un tejido fino de lana ligeramente cardado en una de sus caras) con el "excitarse sexualmente mediante el manoseo y el contacto de los cuerpos".

Fratachar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4444], de José Gobello.

Fratachar

tr. Fratasar./ 2. Manosear, toquetear lúbricamente./ 3. Maquillarse, en gral. Exageradamente. U. t. c. prnl. (V. **fratacho**.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4445], Buenos Aires, 2004.

Fratacho

m. Fratás, instrumento de albañilería./ 2. Manoseo, toqueteo sexual./ 3. Masturbación. (Del lomb. *fratazzo*: fratás.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4446], Buenos Aires, 2004.

La voz **fratachar** no se verifica en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4447]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fratachar

Fratasear; frotar uno su cuerpo con el de otras personas buscando la excitación sexual; poner afeites en el rostro. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4448]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[4444] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4445] Oscar Conde. *op. cit*.
[4446] Oscar Conde. *op. cit*.
[4447] Joan Corominas. *op. cit*.
[4448] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **fratachar** se registra, exclusivamente, en la última edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001), como una forma propia de un país hispanoamericano, Uruguay. Este ejemplar presenta el término como una deformación lingüística de la palabra **fratasar**:

Fratachar. 1. tr. *Ur.* fratasar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4449]

El vocablo **fratasar** se registra por vez primera en un diccionario general del siglo XIX (Domínguez, 1853). A posterior, lo hallamos con similar definición semántica en otros tres diccionarios generales (XIX y XX):

Fratesar ó **Fratasar**. v. a. Arq. Dar de frates á una pared después que se le ha dado de llana, para que saque lustre.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[4450]

Fratesar ó **Fratasar**. *Albañ*. Dar de frates a una pared, después que se le ha dado de llana, para que saque lustre./ 2. Dar de frates á las medias.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[4451]

Fratesar ó **Fratasar"**, a. neol. Sacar lustre con el frates.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[4452]

Fratasar. (de *fratas*). v. a. neol. Alisar, igualar los revoques o guarnecidos de cal de las paredes con el fratas.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[4453]

Desde la décima quinta edición (1925), trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI introducen la voz **fratasar**, con una definición equiparable a la presentada por los diccionarios generales:

[4449] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[4450] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[4451] Elías Zerolo. *op. cit*.
[4452] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
[4453] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Fratasar. tr. Igualar con el fratás la superficie de un muro enfoscado.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.,* Madrid, 1925[4454]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[4455]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[4456]

Fratasar. (De *fretar*, probablemente infl. por *frisar*, refregar.) tr. Igualar con el fratás la superficie de un muro enfoscado o jaharrado, a fin de dejarlo liso, sin hoyos ni asperezas.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[4457]

Fratasar. tr. Igualar con el fratás la superficie de un muro enfoscado o jaharrado, a fin de dejarlo liso, sin hoyos ni asperezas.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.,* Madrid, 1925[4458]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[4459]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[4460]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[4461]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española, Décimoctava edición,* Madrid, 1956[4462]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[4463]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo III, Divorciado-Incógnita*, Madrid, Espasa-Calpe, 1984. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española[4464]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989[4465]; Real Academia

---

[4454] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[4455] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[4456] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[4457] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[4458] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[4459] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[4460] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[4461] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[4462] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[4463] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[4464] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[4465] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[4466]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4467]

Aun cuando la definición presentada por todos estos ejemplares no coincide con la del lunfardo, es posible conjeturar un uso metafórico del vocablo, en tanto se podría constatar una cierta semejanza semántica entre "fratachar/fratasar" (alisar con el fratás la superficie de un muro hasta dejarlo liso) y "excitarse sexualmente mediante el manoseo y el contacto de los cuerpos".

La voz **fratachar** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4468], de la Academia Argentina de Letras, pero no con este significado "sexual".

Funcar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4469], de José Gobello.

Funcar

intr. Funcionar; obrar acertadamente./ 2. Copular. (Por síncopa del esp. *funcionar*: ejecutar una persona, máquina, etc., las funciones que le son propias [?].).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4470], Buenos Aires, 2004.

La voz **funcar** no se verifica en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4471], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Funcar

[4466] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[4467] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[4468] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4469] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4470] Oscar Conde. *op. cit*.
[4471] Joan Corominas. *op. cit*.

[…] 3. Copular. Puede ser síncopa del *cast*. **funcionar**, pero no debe descartarse la presencia del *al*. **funken**, radiar, que aparece en compuestos como **Telefunken**, radiograma.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4472]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **funcar** solamente aparece registrada en la vigésima segunda edición del Diccionario de la Real Academia Española (2001), con una definición que no posee la connotación sexual de la significación en el lunfardo:

Funcar. 1. intr. coloq. *Arg*., *Chile* y *Ur*. funcionar (ir bien).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4473]

La voz **funcar** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4474], de la Academia Argentina de Letras, con el sentido "funcionar", sin ninguna connotación sexual.

Con el sentido de "copular", esta voz se constata en algunos poemas lunfardos. *Mutación*[4475]*,* soneto de Armando Del Fabro, principia así:

…La mina le chantó justo en la jeta
'¿Pero vos sos un gil, o un distraído?'
'Ya no *funcás* de cheno, ni en marido;
y si lo hacés de obligue, sos berreta…

Y en *Vejentud*[4476], otro soneto del mismo autor, se lee en el primer cuarteto:

He yegao hasta aquí ¡Chau a la vida!
Hoy frené mi bagual. Planto bandera.
Ya no *funca* este guai, soy la fulera
vejentud en su última movida…

G

[4472] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[4473] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[4474] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4475] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[4476] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Griseta

Definiciones etimológicas

Griseta

Obrerita.

Arg. *grisette*, jeune fille, ouvrière plumassière, fleuriste, modiste ou polisseuse qui fit la joie de nos pères et le désespoir des leurs. Depuis qu'elle a passé les ponts ce n'est plus qu'une vulgaire cocotte. VIR, 142.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4477], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello declara que **griseta** es un galicismo.[4478]

Griseta

f. Mujer joven y humilde. (Del fr. *grisette*: obrerita.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4479], Buenos Aires, 2004.

La voz **griseta** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4480]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Griseta

Joven de condición humilde que ejerce la libertad sexual (El bohemio pintor pasó alegremente los siete días en Saint-Germain con una griseta.[4481]). *Fr.* **grisette**, obrerita.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4482]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **griseta** se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no se corresponden con la significación del lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario monolingüe del siglo

---

[4477] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4478] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[4479] Oscar Conde. *op. cit*.
[4480] Joan Corominas. *op. cit*.
[4481] Fernando Ortiz Echagüe. *Pasajeros, correspondencia y carga*, Buenos Aires, Gleizer, 1928. p. 193.
[4482] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

XVIII[4483], en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4484], y en veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la cuarta edición (1803), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Con la significación dada en el lunfardo, la voz **griseta** se registra por primera vez en un diccionario general del siglo XIX, el de Domínguez del año 1853. Obsérvese la 2ª acepción del vocablo:

> **Griseta**, s. f. Cierto tejido de seda con flores menudas ó con otro dibujo análogo./ Voz que se encuentra a menudo en varias obras traducidas del francés, en cuyo idioma se dice *grisette*, y cuya aplicación es varia en los diversos puntos de Francia. Por lo general se aplica indistintamente á todas las jóvenes de la clase popular, hijas comunmente de artesanos, y dedicadas á la costura, para ganar su sustento, y á veces el de sus padres. En las poblaciones muy numerosas, como París, donde la moralidad no es la moneda más corriente, tiene la voz *griseta* mas lata significación. Además de tomarse en la acepción ya espresada, se aplica tambien á cierta clase de jóvenes, casi todas costureras, algun tanto coquetillas que, sin ser prostitutas y aun estando muy lejos de serlo, no gozan en la generalidad de una acrisolada reputación, aunque considerada cada una en particular sea un tipo de virtud. Si no fuese por el temor de ofender la delicada susceptibilidad de nuestras graciosísimas costureritas, ribeteadoras, costureras, aprendizas de modistas, etc. Podríamos establecer una comparación que aclarase un tanto la idea que queremos emitir: pues nadie ignora el concepto que de esta virtuosa clase tienen injustamente formado los hombres inmorales é imbéciles, que corre parejas con el que se tiene en París á las grisetas. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[4485]

Desde esta aparición inaugural, solamente cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX introducen, junto con las definiciones semánticas más antiguas, la significación lunfarda del vocablo:

> **Griseta**, adj. s. f. neo. Obrera francesa joven, coqueta y galante o amiga de galanteos./ Com. s. f. Cierto género de tela de seda con flores u otro dibujo de labor menuda.

[4483] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1787.
[4484] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1914.
[4485] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A.

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855.[4486]

Griseta, (Del fr. *grisette*.) s. f. Cierto género de tela de seda con flores u otro dibujo de labor menuda./ 2. Enfermedad de los árboles ocasionada por filtración de agua en el interior del tronco, y la cual se manifiesta con la aparición de manchas blancas, rojas ó negras./ **3**. neol. Obrera francesa joven, coqueta y galante o amiga de galanteos.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[4487]

Griseta, (de *gris*). f. Cierta tela de seda con flores u otro dibujo de labor menuda./ Cierta enfermedad de los árboles ocasionada por filtración de agua en el interior del tronco, y la cual se manifiesta con la aparición de manchas blancas, rojas o negras./ Muchacha vestida de **griseta** y, por ext., muchacha, generalmente obrera, independiente y amiga de galanteos y amoríos, pero no de costumbres licenciosas. Suele usarse hablando de Francia, y especialmente de París, donde se llaman *grisettes*./ *Amér*. En Colombia, manola, maja.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[4488]

Griseta. f. Com. Cierto género de tela de seda con flores u otro dibujo de labor menuda./ *Bot.* Enfermedad de los árboles ocasionada por filtración de agua en el interior del tronco./ *Neol.* Nombre que se da en Francia a la obrera o modista joven, coqueta y amiga de galanteos./ *Ent.* Especie de mariposa.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[4489]

La voz **griseta** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4490], de la Academia Argentina de Letras.

Poemas lunfardos incluyen este vocablo. En *Lunfardeando en tríptico, al recuerdo (Mercado de Abasto)*[4491], de Armando Del Fabro, se lee:

…Detrás de un mostrador, sin retintines,
fui el carniza de lunga chamuyeta;

[4486] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[4487] Elías Zerolo. *op. cit*.
[4488] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[4489] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[4490] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4491] Armando Del Fabro. *op. cit*.

fui el puestero chabón, y fui *griseta*
parloteando sus raros berretines…

Esta palabra se encuentra también presente en la poética del tango, como puede observarse en el tango *Griseta* (1924)[4492] que se transcribe a continuación. La letra pertenece a José Gonzáles Castillo y la música, a Enrique Delfino:

...Quién diría
que tu poema de *Griseta*
sólo una estrofa tendría,
la silenciosa agonía
de Margarita Gauthier...

Enfundá la mandolina (1930)[4493], con letra de José María Zubiría Mansilla (1894-1959) y música de Francisco Nicolás Pracánico (1898-1971), concluye con los siguientes versos:

…Han caído tus acciones
en la rueda de *grisetas,*
al compás del almanaque
se deshoja tu ilusión
y ya todo te convida
pa' ganar cuartel de invierno,
junto al fuego e' tus recuerdos
en la sombra de un rincón.

Silencio en la pista[4494], tango con letra de Julio César Páez y música de Arturo Penón, contiene unos versos que expresan:

…Danzarines fantasmas
en un bondi de olvido
regresan a la calma
de su barrio perdido:
grisettas y esthercitas
quedaron sepultadas
en una Chacarita
de cortes y quebradas…

[4492] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[4493] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[4494] Julio César Páez. *op. cit*. 1988.

Más recientemente, el tango lunfardo *La francesa*[4495], cuya melodía fue compuesta por Ernesto Natividad de la Cruz en 1978 y versificada por Roberto Selles en 1999, incluye unos versos que profetizan:

…Revivirán el cachet y el oh-la-lá
las cenas a mate amargo
francesa criolla con alma de gotán,
sin ser *Griseta* ni Margot
revivirán en la voz de mi canción…

Guampa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4496], de José Gobello.

Guampa

m. Asta o cuerno del animal vacuno. […] (Del quich. *wampa*: cuerno.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4497], Buenos Aires, 2004.

La voz **guampa** no consta en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4498]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Guampa

Asta, cuerno de animal vacuno. **Guampear**, hacer cornudo, faltar a la fidelidad conyugal.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4499]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **guampa** se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Dos diccionarios generales del siglo XX y once diccionarios de la Real Academia

---

4495 Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit*.
4496 José Gobello. *op. cit*. 2005.
4497 Oscar Conde. *op. cit*.
4498 Joan Corominas. *op. cit*.
4499 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Española del siglo XX, desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la vigésima primera edición del *Diccionario de la lengua española* (1992), presentan definiciones semánticas que coinciden con la primera significación dada en los diccionarios de lunfardo: "asta, cuerno de animal vacuno."

Aparece el vocablo, por primera vez, en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917), donde se especifica que el vocablo es un americanismo:

> **Guampa**. *(Voz americana)*. f. En las repúblicas sudamericanas, asta, cuerno./ En las mismas repúblicas, vaso rústico de cuerno.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[4500]

Desde entonces, los diccionarios que introducen el término reproducen, con insignificantes variantes, la misma definición semántica. Las diferencias radican, básicamente, en cuanto al lugar de ocurrencia del fenómeno lingüístico:

> **Guampa**. f. *Amér*. Asta, cuerno o vaso de dicha materia en las Repúblicas de la América Meridional.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[4501]

> **Guampa**. f. o **Guámparo**. m. *Argent.* y *Chile.* Aliara, cuerna.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927.[4502]

Algunos especifican un origen quechua para el vocablo:

> **Guampa.** (Voz quichua). f. *Argent.* Aliara./ **2**. *Argent.* y *Urug.* Cuerno, cornamenta.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[4503]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua*

[4500] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[4501] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[4502] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[4503] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.

española. Décima sexta edición, Madrid, 1939[4504]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947.[4505]

Guampa. f. o **Guámparo**. m. *Argent.* y *Chile.* Aliara, cuerna./ *Argent.* y *Urug.* Cuerno, cornamenta.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[4506]

Guampa. (Voz quichua). f. *Argent.* y *Urug.* Asta o cuerno del animal vacuno.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española, Décimoctava edición,* Madrid, 1956[4507]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[4508]

Guampa. (Voz quechua). f. *Argent.*, *Par.* y *Urug.* Asta o cuerno del animal vacuno.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[4509]

Guampa. f. *Argent.*, *Bol.*, *Par.* y *Urug.* Asta o cuerno del animal vacuno.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo III, Divorciado-Incógnita*, Madrid, 1984[4510]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989.[4511]

Desde la vigésima primera edición (1992), se describe el vocablo como una forma de la lengua rural, al tiempo que se reconoce el origen aborigen del término:

Guampa. (Voz quechua). f. rur. *Argent.*, *Par.* y *Urug.* Asta o cuerno del animal vacuno.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[4512]

4504 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
4505 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
4506 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
4507 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
4508 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
4509 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
4510 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
4511 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
4512 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Con la significación de "infidelidad conyugal", la voz **guampa** sólo aparece registrada en la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia (2001). Obsérvese la segunda acepción del término:

> **Guampa.** (Del quechua *wákkhra*).**1**. f. rur. *Arg.* y *Ur.* cuerno (prolongación ósea)./ **2**. f. coloq. *Ur.* cuerno (infidelidad matrimonial). *Meter guampas*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4513]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Guampa**
>
> (Del quechua *wákkhra*). F. rur. Asta o curno del animal vacuno.
>
> Cano, R. *Ñaupa*, 1930, 71: La corneta se fabrica con un "guampa" o "asta" de buey.
>
> Garzón, 1910, p. 233; Segovia, 1911, p. 432; Aramburu, 1944, p. 52; Vidal de Battini, 1959, p. 150; Santillán, 1976, p. 262; Ávila, 1991, p. 184; Rodríguez, 1991, p. 149; Gobello, 1991, p. 134; Haensch, 1993, p. 305; Conde, 1998, p. 198; Teruggi, 1998, p. 142; Haensch, 2000, p. 314; DiHA, 2003, p. 334.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[4514]

Guampear

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4515], de José Gobello.

> **Guampear**
>
> intr. Faltar a la fidelidad en una relación amorosa. (Por equivalencia con **cuernear**; v. **guampa.**).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4516], Buenos Aires, 2004.

[4513] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[4514] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4515] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4516] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **guampear** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4517]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Guampear

v. **Guampa**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4518]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **guampear** no figura en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4519], de la Academia Argentina de Letras.

Guasca

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4520], de José Gobello.

Guasca

f. Pene./ 2. Semen. (Del quich. *wáskha*: tira de cuero crudo; la segunda acep. se da por metonimia.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4521], Buenos Aires, 2004.

La voz **guasca** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4522]*,* de Joan Corominas, pero no explicita el contenido sexual del lunfardo.

[4517] Joan Corominas. *op. cit*.
[4518] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[4519] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4520] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4521] Oscar Conde. *op. cit*.
[4522] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Guasca

[…] 2. Pene. 3. Eyaculación seminal. Del *quechua* **waskha**, lazo. La segunda y tercera acepción corresponden al *leng. grosero* –pene, por transferencia de significado, semejante a la ocurrida con piola; eyaculación, por metonimia-. **Guascazo**, azote. **Guasquear**, azotar con la guasca.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4523]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **guasca** se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, este vocablo se constata en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4524], y en trece diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, desde la décimocuarta edición (1914), hasta la vigésima primera edición (1992).

Con el significado "pene", el vocablo **guasca** aparece, por vez primera, en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917), junto a acepciones más tradicionales del vocablo y como una forma figurada y popular propia de la América Meridional:

Guasca. (del quichua *huasca*). f. *Amér. Merid*. Ramal de cuero, cuerda o soga, que sirve de rienda o de látigo y para otros usos./ fig. y pop. *Amér. Merid.* **Pene**.[…].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[4525]

Desde esta aparición inicial, con la significación "sexual" del lunfardo, la voz **guasca** sólo se registra en la última edición del *Diccionario de la lengua*

4523 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
4524 Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
4525 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

española de la Real Academia (2001). Obsérvese la 3ª acepción del término, al que se describe como una forma propia de Panamá y Uruguay:

> **Guasca**. (Del quechua *waskha*). 1. f. *Am. Mer., P. Rico* y *R. Dom*. Ramal de cuero, cuerda o soga, que sirve especialmente de rienda o de látigo./ 2. f. *Col.* Hierba de la familia de las Compuestas que se usa para aromatizar el ajiaco./ **3**. f. *Pan.* y *Ur*. Pene.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4526]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Guasca**
>
> […] 3. vulg. Pene.
>
> Esquina: Fuimos un río indominable,/y desbocado/ como ungidos caballos/ de guascas inflamadas/ en la brutal época del celo.
>
> Segovia, 1911, p. 123; Lizondo Borda, 1927, p. 190; Saubidet, 1943, p. 184; Teruggi, 1974, p. 31; Solá, 1950, p. 168; Santillán, 1976, p. 1266; Rodríguez, 1991, p. 149; Gobello, 1991, p. 135; Haensch, 1993, p. 307; Conde, 1998, p. 199; Teruggi, 1998, p. 142; Haensch, 2000, p. 317; DiHA, 2003, p. 336.
>
> 4. vulg. Semen. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[4527]

Cabe suponer que la palabra **guasca,** con el sentido lunfardesco "pene", se funda en un uso figurado del vocablo, ya que es posible evocar, en este caso, un procedimiento metafórico. Habría una relación de semejanza semántica entre "guasca" (tira de cuero o cordel corto, que sirve de látigo) y "pene" (el órgano masculino del hombre), fundamentalmente en la forma fálica y en la capacidad agresiva que presentan ambos elementos: el cordel da azotes; el órgano sexual masculino posee capacidad de penetración.

L

Leche

Definiciones etimológicas

[4526] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[4527] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Esta voz no se encuentra en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4528], de José Gobello.

Leche

f. Suerte, éxito./ 2. Secreciones propias del orgasmo femenino. […] (Del esp. *leche*: semen.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4529], Buenos Aires, 2004.

La voz **leche** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4530], de Joan Corominas, pero no con esta connotación sexual.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Leche

Semen. […] *Cast.* **leche**, el líquido blanco que segregan las mamas de las hembras de los mamíferos para alimentar a sus crías.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4531]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **leche** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española. Quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[4532], tres

---

4528 José Gobello. *op. cit*. 2005.
4529 Oscar Conde. *op. cit*.
4530 Joan Corominas. *op. cit*.
4531 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
4532 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;

diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[4533], ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4534], y veintitrés diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la decimonovena edición, año 1970, registran esta voz, con definiciones semánticas, en sentido literal y figurado, extrañas a la significación otorgada en el lunfardo.

Con la significación lunfardesca, la palabra **leche** se verifica, por primera vez, en un diccionario general del siglo XIX (Salvá, 1846), junto a definiciones más tradicionales del vocablo, y como una forma propia de la lengua familiar:

Leche. […] fam. Semen. […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[4535]

Desde entonces, esta voz, con el sentido lunfardesco, solamente se registra en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, los que enfatizan el carácter vulgar y grosero del vocablo:

Leche. […] En lenguaje vulgar, semen. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989.[4536]

Leche. (Del lat. *lac, lactis*).[…] 5. En lenguaje grosero, semen. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[4537]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española.*

Raphael Bluteau. *op. cit*.
[4533] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[4534] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[4535] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[4536] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Tercera edición revisada, Tomo IV, Incógnito-Papel, Madrid, 1984; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[4538]

Leche. (Del lat. *lac, lactis*).[…] 5. f. vulg. semen. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4539]

La voz **leche** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4540], de la Academia Argentina de Letras, pero con el significado "suerte, fortuna", no se da ninguna connotación sexual.

Es evidente que la significación lunfardesca se basa en el sentido figurado del término. Metafóricamente, se llama "leche" a cualquier sustancia sumamente blanca.

M

Manuela

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4541], de José Gobello.

La voz **manuela** no figura en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[4542], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4543]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

[4537] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[4538] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[4539] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[4540] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4541] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4542] Oscar Conde. *op. cit.*
[4543] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Manuela

Masturbación masculina.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4544]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **manuela** se constata en un diccionario bilingüe del siglo XVII[4545], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[4546], en cuatro diccionarios generales del siglo XX[4547], y en dieciséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la novena edición (1843), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con la significación "masturbación masculina", este vocablo no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrado en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4548], de la Academia Argentina de Letras.

Cabe conjeturar que la voz **manuela** es una derivación lúdica del vocablo "mano". Es sabido que la masturbación es la estimulación de los órganos genitales o de zonas erógenas con la mano para proporcionar goce sexual.

María Muñeca

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4549], de José Gobello.

[4544] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[4545] John Minsheu. *op. cit*..
[4546] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[4547] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[4548] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4549] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Muñeca

f. Habilidad o influencia para obtener algo [dado por el DRAE].// MARÍA MUÑECA: v. **María**./ 2. TENER MUÑECA: poseer habilidad y sutileza para manejar situaciones diversas. (Del esp. *muñeca*: parte del cuerpo humano donde se articula la mano con el antebrazo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4550], Buenos Aires, 2004.

María

f. En la expr. MARIA MUÑECA: masturbación masculina. (Eufemismo por el germ. *puñeta*: masturbación masculina [?].).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4551], Buenos Aires, 2004.

La expresión **María muñeca** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4552]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

María muñeca

Masturbación masculina.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4553]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Esta expresión no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco figura en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4554], de la Academia Argentina de Letras.

Cabe suponer que la expresión **María Muñeca** se utiliza con un sentido figurado: en la masturbación masculina interviene la muñeca, parte del cuerpo humano en donde se articula la mano con el antebrazo. Asimismo, el vocablo

[4550] Oscar Conde. *op. cit*.
[4551] Oscar Conde. *op. cit*.
[4552] Joan Corominas. *op. cit*.
[4553] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[4554] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

evoca la expresión coloquial, muy usada en la Argentina, "tener muñeca", que representa la habilidad y sutileza para manejar situaciones diversas; en este caso particular, podría connotar la maña y destreza para obtener el goce sexual por la estimulación con la mano.

El sintagma "tener muñeca" es reconocido en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI; estos ejemplares describen la expresión como una forma metafórica propia del área del Río de la Plata:

> **Muñeca**. […] 8. *Bol., Perú* y *R. de la Plata*. Habilidad o influencia para obtener algo. Suele usarse con el verbo *tener*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[4555]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV, Incógnio-Papela*, Madrid, Espasa-Calpe, 1984[4556]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989[4557]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[4558]

> **Muñeca** […..]. f. *Á. R. Plata, Bol.* y *Perú.* Habilidad o influencia para obtener algo. *Tener muñeca./* […] **Tener muñeca**. 1. fr. coloq. Arg. Poseer habilidad y sutileza para manejar situaciones diversas. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4559]

Mineta

Definiciones etimológicas

Mineta

> Estimulación lingual del clítoris.
>
> Arg. *mimi* (1894), *minette* (1877) (faire). Pratiquer la succion clitoridiènne (expresión de filles). CHAU, 385.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4560], Buenos Aires, 2005.

[4555] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[4556] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[4557] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[4558] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[4559] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[4560] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Mineta

f. Cunnilingüe, práctica del sexo oral en los genitales femeninos. (Del argót. *minette*: cunnilingüe.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4561], Buenos Aires, 2004.

La voz **mineta** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4562]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mineta

Caricia lingual en los órganos genitales de la mujer (Al retirarse de sus filas habíalo hecho propiciando un voto general de definición partidaria respecto de la mineta.[4563]). *Argótico* **minette**, succión del clítoris. **Minetero**, el que practica la succión del clítoris.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4564]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mineta** únicamente aparece registrada en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4565], con definiciones semánticas que no coinciden con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "práctica del sexo oral en los genitales femeninos", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrado en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4566], de la Academia Argentina de Letras.

[4561] Oscar Conde. *op. cit*.
[4562] Joan Corominas. *op. cit*.
[4563] Salvador Yrigoyen. *Develaciones*, Buenos Aires, 1936. p. 47.
[4564] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[4565] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[4566] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Mojar

Definiciones etimológicas

Esta voz no figura en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4567], de José Gobello.

Mojar

intr. Copular./ 2. En el fútbol, hacer un gol.// MOJAR LA CHAUCHA Y MOJAR EL BIZCOCHO: mantener relaciones sexuales, especialmente el varón. (Del esp. *mojar*: humedecer una cosa con agua u otro líquido.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4568], Buenos Aires, 2004.

La voz **mojar** no se constata en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4569]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mojar

Copular (Persiguiendo chivos para mojar.[4570]) Con el mismo significado corre **mojar la nutria**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4571]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con profusas definiciones semánticas, literales y metafóricas, la voz **mojar** se registra en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[4572], en tres diccionarios monolingüesde los siglos XVII y XVIII[4573], en diez

[4567] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4568] Oscar Conde. *op. cit*.
[4569] Joan Corominas. *op. cit*.
[4570] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2001. p. 71.
[4571] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[4572] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;

diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4574], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguna de las descripciones formuladas por estos ejemplares se corresponde con la significación del lunfardo.

La voz **mojar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4575], de la Academia Argentina de Letras.

Cabe conjeturar un sentido figurado y familiar en el uso del vocablo: habría cierta similitud semántica entre "mojar" (impregnar o humedecer una cosa con un líquido) y "copular" (eyacular el líquido seminal en el acto sexual). Siguiendo a Aristóteles[4576], podría tratarse de una metáfora, según relaciones de analogía de especie (eyacular) a género (mojar).

P

Paja

Definiciones etimológicas

John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

[4573] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.

[4574] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

[4575] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

[4576] "La metáfora consiste en dar a una cosa un nombre que también pertenece a otra, la transferencia puede ser de género a especie, o de una especie a género, o de especie a especie, o con fundamento en una analogía". Barceló, J. "La función cognoscitiva de la metáfora en la retórica antigua", en Boletín del Instituto de Filología, 31:1, 97-110. Universidad de Chile. Santiago de Chile, 1980.

Paja

Masturbación.

Caló *pajabañí*, f., toque, tocamiento. *Pajabar*, tocar, palpar. *Pajabelar*, corresponder, tocar. TINEO, 72.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4577], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, José Gobello sostiene que esta voz deriva del caló: "*paja*, masturbación, proviene de *pajabar* y *pajabelar*, tocar."[4578]

Paja

f. Masturbación./ 2. Pérdida de tiempo, especialmente designa el tiempo invertido en conversaciones acerca de proyectos que no se realizan./ 3. Discurso que carece de fundamentos y propuestas.// adj. Desganado. […] (Del caló *pajabar*: tocar obcecadamente; la acep. como adj. hace alusión al estado de cansancio inmediatamente posterior al acto de masturbarse.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4579], Buenos Aires, 2004.

La voz **paja** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4580]*,* de Joan Corominas, pero no con este contenido sexual.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Paja

Masturbación (La paja, por ejemplo, yo sé que a todos les da bronca que yo me declare pajero, les gustaría un poco de decoro.[4581]). *Caló* **pajabar**, tocar obscenamente. **Pajear**, masturbar. **Pajero**, masturbador. **Pajería**, cosa baladí. **Hacer la paja**, masturbar. Puede construirse pronominalmente.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4582]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

4577 José Gobello. *op. cit*. 2005.
4578 José Gobello. *op. cit*. 1953.
4579 Oscar Conde. *op. cit*.
4580 Joan Corominas. *op. cit*.
4581 Julio Cortázar. *Libro de Manuel*, Buenos Aires, Sudamericana, 1972. p. 206.
4582 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Con profusas definiciones semánticas, literales y metafóricas, la voz **paja** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[4583], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[4584], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4585], y en veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición de año 1737, hasta la decimonovena edición, año 1970. En todos estos ejemplares, las descripciones formuladas no se corresponden con el sentido de la palabra en el lunfardo.

Con la significación del lunfardo, el vocablo **paja** únicamente se registra en cuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, entre definiciones más antiguas del vocablo. Se lo especifica como una expresión vulgar, con sentido figurado:

> **Paja**. (Del lat. *palĕa*).[…] **hacerse** uno **una paja**. Fr. fig. y vulg. Masturbarse. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV, Incógnio-Papela*, Madrid, Espasa-Calpe, 1984[4586]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua*

4583 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

4584 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.

4585 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

4586 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.

española. Cuarta edición revisada, Madrid, 1989[4587]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[4588]

Paja. (Del lat. *palĕa*).[…] 8. f. vulg. Masturbación. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4589]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Paja

hacerse la paja. fr. vulg. Masturbarse (hacerse una paja).

Torre Nilson, L. *Sajones*, 1967, 41: ¿Y por qué no te vas a hacer la paja a algún lado? ¡Por qué te la agarrás conmigo!

Casullo, 1976, p. 151; Santillán, 1976, p. 542; Rodríguez, 1991, p. 155; Teruggi, 1998, p. 198.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[4590]

Al palo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4591], de José Gobello.

Palo

[…] ESTAR AL PALO: tener el pene erecto; estar animado, con fuerza; estar excitado; estar contento; estar obsesionado o entusiasmado; estar en el máximo de rendimiento – velocidad, volumen, etc.-. […].

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4592], Buenos Aires, 2004.

La expresión **al palo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4593], de Joan Corominas.

[4587] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[4588] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[4589] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[4590] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4591] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4592] Oscar Conde. *op. cit*.
[4593] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Palo

En la expresión **al palo**, en erección (Y para ligarse una pituca cuesta un triunfo, se pasa meses y meses al palo.[4594]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4595]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **al palo** no se registra en ningún diccionario de la lengua española. Quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[4596], tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[4597], once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4598], y veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima primera edición, año 1992, registran la voz **palo,** incluso

---

4594 Carmen Da Silva. *Setiembre*, Buenos Aires, Goyanarte, 1957. p. 36.
4595 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
4596 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
4597 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
4598 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

integrando profusas expresiones literales y metafóricas. Ninguna de las definiciones semánticas formuladas por estos ejemplares introduce una descripción del vocablo que pueda asociarse al campo semántico de lo sexual.

Con una connotación sexual, la voz **palo** únicamente aparece registrada en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001), junto a expresiones, literales y metafóricas, más tradicionales del vocablo. Obsérvese cómo en las acepciones que se transcriben se lo especifica como un vulgarismo propio de algunos países hispanoamericanos:

> **Palo**.(Del lat. palus).[…] 20. m. vulg. *Chile*, *C. Rica*, *Cuba* y *Ur*. pene. […] 22. m. *Cuba*, *El Salv*., *Guat*., *Méx*. y *Nic*. coito. *Echar un palo*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4599]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Palo**
>
> […] **Estar al palo**. fr. vulg. fig. Estar el hombre sexualmente excitado.
>
> *Voz*, 06-05-2002: Yo me nutro mucho de esos contactos porque el Anímate es muy arriba y nunca podés estar al palo todo el tiempo.
>
> Cáceres Freyre, 1961, p. 32; Teruggi, 1974, p. 86; Santillán, 1976, p. 550; Haensch, 1993, p. 436; Conde, 1998, p. 280; Teruggi, 1998, p. 199; Haensch, 2000, p. 442; DiHA, 2003, p. 430. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[4600]

Como se ha señalado, la locución **al palo** se emplea para expresar el estar excitado sexualmente, el estar inquieto y alborotado a la vista de la hembra. Podría interpretarse como una expresión metafórica, pues habría cierta similitud semántica entre *palo* (pieza de madera u otro material, más larga que gruesa), y el *pene* y su erección.

Papo

[4599] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[4600] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4601], de José Gobello.

Papo

m. Vulva. […] (Del caló *papo*: vulva.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4602], Buenos Aires, 2004.

La voz **papo** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4603]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Papo

Crica, partes pudendas de la mujer (Con este significado aparece en *La lozana andaluza*, 1528, mamotreto XXX.). *Cast*. **papo**, parte abultada del animal entre la barba y el cuello, y éste de la voz infantil **papa**, comida en general.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4604]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **papo** aparece registrada en numerosos diccionarios de lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en doce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[4605], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y

[4601] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4602] Oscar Conde. *op. cit*.
[4603] Joan Corominas. *op. cit*.
[4604] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[4605] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;

XVIII[4606], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4607], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con la significación "partes pudendas de la mujer", este vocablo se registra en tres diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII, en un diccionario general del siglo XIX, y en la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia, junto a otras descripciones semánticas:

Obsérvese su aparición inaugural en el diccionario bilingüe del siglo XVII, el de Franciosini del año 1620:

Papo.[…] vale taluolta, la natura Della donna. […].

Lorenzo Franciosini Florentín. *Vocabulario español-italiano, ahora nuevamente sacado a la luz [...]. Segunda parte*, Roma, 1620.[4608]

Similares definiciones se registran en dos diccionarios bilingües del siglo XVII:

Papo.[…] *La partie naturelle de la femme*. […].

Francisco Sobrino. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, Bruselas, 1705.[4609]

Papo.[…] it is also us'd for that Part of a Woman call'd *Venus* Mount. […].

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern [...]. To which is added a Copius English and Spanish Dictionary [...]*, Londres, 1706.[4610]

Raphael Bluteau. *op. cit*.
4606 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
4607 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
4608 Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*.
4609 Francisco Sobrino. *op. cit*.
4610 John Stevens. *op. cit*.

Desde estas primigenias definiciones semánticas, la siguiente aparición del vocablo con una significación equiparable a la del lunfardo se presenta en un diccionario general del siglo XIX, el de Salvá del año 1846:

> **Papo**.[…] vulg. Las partes pudendas de la mujer. […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[4611]

Finalmente, se halla otra ocurrencia de la significación lunfarda en la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia, que lo presenta como un vulgarismo. Obsérvese la quinta acepción, que se transcribe a continuación:

> **Papo**. (De *papar*).[…] 5. m. vulg. Parte externa del aparato genital femenino. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4612]

La voz **papo** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4613], de la Academia Argentina de Letras.

Pinchar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4614], de José Gobello.

Pinchar

> tr. Penetrar, copular. U. y. c. prnl./ 2. intr. Morir. […] (Del esp. *pinchar*: punzar o herir con una cosa aguda o punzante –para la primera acep.-; referido al conductor de un vehículo, sufrir un pinchazo una rueda –para la segunda-.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4615], Buenos Aires, 2004.

[4611] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[4612] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[4613] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4614] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4615] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **pinchar** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4616], de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pinchar

Copular. […] Del *cast.* **pinchar**, punzar con una cosa aguda.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4617]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con definiciones semánticas, en sentido literal o figurado, la voz **pinchar** se registra en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[4618], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4619], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición , año 2001. Ninguno de estos ejemplares presenta una descripción semántica equiparable a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido "copular", la voz **pinchar** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4620], de la Academia Argentina de Letras.

[4616] Joan Corominas. *op. cit*.
[4617] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[4618] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[4619] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. B;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[4620] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Pirovar

Definiciones etimológicas

Pirovar

Fornicar

Caló *piraberar*, fornicar, cohabitar. TINEO, 78.

G. Borrow dice en *The Zincalli* (Londres, 1923, p. 443) "*pirando lover, libidinous person*" (amante, hombre libidinoso). Deriva del gitano *piranó* 'lover', 'sweetheart' (véase Sampson p. 277); conviene recordar la existencia de un verbo gitano *pirav* 'to court', 'to make love to', seguramente del sáns[crito] *prinati* 'to please', 'to delight', que nada tiene que ver con la raíz verbal *pir* 'to ealk about'. CLAV, 184.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4621], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello señala un origen caló para el vocablo: "*pirobar*, es nuestra versión de *piraberar* o *pirabar*, fornicar."[4622]

Pirobar/Pirovar

intr. Copular. (Del caló *pirabar*: copular.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4623], Buenos Aires, 2004.

La voz **pirovar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4624]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pirobar/Pirovar

Copular, violar. De **pirabar**, voz del *caló* instalada en el *cast. jergal.* **Pirobo**, coito.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4625]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pirovar**, o su versión gráfica **pirobar**, no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

[4621] José Gobello. *op. cit*. 2005
[4622] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[4623] Oscar Conde. *op. cit*.
[4624] Joan Corominas. *op. cit*.
[4625] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4626], de la Academia Argentina de Letras.

Polvo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4627], de José Gobello.

Polvo

m. Coito, relación sexual, **cogida**. […] (Del esp. pop. *echar un polvo*: copular.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4628], Buenos Aires, 2004.

La voz **polvo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4629], de Joan Corominas, pero no con esta connotación sexual.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Polvo

Coito. (¡Qué regio polvo![4630]). Del *cast.* **echar un polvo**, fornicar.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4631]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **polvo** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas no equiparables con la significación en el lunfardo, este vocablo se verifica en ocho diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[4632], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y

---

[4626] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4627] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4628] Oscar Conde. *op. cit*.
[4629] Joan Corominas. *op. cit*.
[4630] Carmen Da Silva. *op. cit.* p. 60.
[4631] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[4632] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Richard Percival. *op. cit*.;

XVIII[4633], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4634], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1737, hasta la cuarta edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1989).

Con la significación dada en los diccionarios de lunfardo, la voz **polvo** aparece registrada en la vigésima primera edición (1992) y en la vigésima segunda edición (2001) del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia, como una forma vulgar del habla coloquial, y junto a acepciones más antiguas del término:

> **Polvo**. (Del lat. *pulvus*, por *pulvis*). […] 8. vulg. y coloq. Coito. Ú. m. en la expresión **echar un polvo**. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[4635]

> **Polvo**. (Del lat. *pulvus*, por *pulvis*). […] 6. m. coloq. vulg. coito. *Echar un polvo*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4636]

Cabe señalar que un diccionario monolingüe del siglo XVIII (Terreros, 1788) reconoce la expresión **polvos seminales**, para referirse a los polvos presentes en las flores de las plantas destinados a la fecundación de la semilla:

John Minsheu. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[4633] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[4634] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[4635] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[4636] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Polvo. […] **Polvos seminales**, término de Botánica, son unos polvos perfectamente regulares, y diversos en cada especie de planta que se hallan en los ápices de las flores, y que caen en el pistillo para fecundar la semilla que encierra, ya sea por sí, ó por medio de un licor espiritoso, que se presumen exhalan sobre la semilla, de modo que si por razón de alguna agua copiosa, lluvia, ú otro accidente se pierden o malogran estos polvos, la semilla queda infecunda, y se piensa que la flor se abre para madurar estos polvos. […].

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]*, Madrid, 1788.[4637]

Es dudoso que el origen del término lunfardo se funde en esta acepción botánica del vocablo.

La voz **polvo** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4638], de la Academia Argentina de Letras, pero no con esta connotación sexual.

En la literatura lunfardesca es posible constatar la presencia de este vocablo, como bien nos ilustra Eduardo Pérsico en su ensayo y glosario titulado *Lunfardo en el tango y la poética popular*[4639]:

Fuimos al telo como quien va a un corso, pispiando un frenesí de noveleta. Y después, solos. Como siempre, solo. No hay *polvo* que me emparche la croqueta.

Puñeta

Definiciones etimológicas

Puñeta

Masturbación masculina.

Esp. marg. Y haciendo la puñeta [un maricón] estuvo amancebado con su mano. Quevedo, cit. en MARG, 643.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4640], Buenos Aires, 2005.

[4637] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[4638] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4639] Eduardo Pérsico. *Lunfardo en el tango y la poética popular.* Buenos Aires, Proyecto Editorial, Ciudad Universitaria de la UBA, 2004.
[4640] José Gobello. *op. cit*. 2005

La voz **puñeta** no figura en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[4641], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4642], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Puñeta

Masturbación. Es término *cast.* que dio también el *napolitano* **pugnetta**. **Hacer la puñeta**, masturbar. (¿Es cierto que vos te hacés la puñeta?[4643]). Circula también **puño**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4644]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **puñeta** sólo aparece registrada en seis diccionarios de la lengua española: un diccionario bilingüe del siglo XVI, un diccionario bilingüe del siglo XVIII, un diccionario general del siglo XX, y tres diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI. Con definiciones semánticas extrañas a la del lunfardo, se registra en un diccionario bilingüe del siglo XVI[4645], en un diccionario general del siglo XX (Pagés, 1925)[4646] y en la tercera edición revisada (1985) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*.[4647]

Con una significación que se corresponde con los diccionarios del lunfardo, el vocablo **puñeta** se constata en un diccionario bilingüe del siglo XVIII:

Puñeta, hazer la puñeta, Faire sortir la semence du membre par plaisir.

Francisco Sobrino. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, Bruselas, 1705.[4648]

4641 Oscar Conde. *op. cit.*
4642 Joan Corominas. *op. cit*.
4643 Juan José Ceselli. *Misa tanguera*, Buenos Aires, 1975. p. 12.
4644 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
4645 Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*.
4646 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
4647 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
4648 Francisco Sobrino. *op. cit*.

Desde esta aparición inaugural, la voz **puñeta**, con el sentido lunfardesco, se verifica únicamente en dos diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, junto a otras acepciones:

Puñeta.[…] masturbación. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989.[4649]

Puñeta. 1[…] **hacer, o hacerse, la ~.** 1. frs. Masturbar o masturbarse.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4650]

La voz **puñeta** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4651], de la Academia Argentina de Letras.

Cabe suponer que la expresión lunfarda **puñeta** es una derivación lúdica de la voz **puño** (mano cerrada), con la que se hace alusión a la intervención de esta parte del cuerpo en la ejecución de la masturbación.

R

Rascar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4652], de José Gobello.

Rascar

intr. Excitarse sexualmente a través de besos y manoseos, **apretar**. (Del esp. *rascar*: refregar o frotar fuertemente la piel con una cosa aguda o áspera.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4653], Buenos Aires, 2004.

La voz **rascar** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4654]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

[4649] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[4650] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[4651] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4652] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4653] Oscar Conde. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Rascar

Entregarse a manoseos eróticos. (Me cansé de rascar con esa guacha y de hacer zafarrancho de bandera; una mano que izaba una pollera y otra mano que arriaba una bombacha.[4655]). Del *cast*. **rascar**, refregar fuertemente.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4656]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **rascar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[4657] y en tres diccionarios monolingües del siglo XVII[4658], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4659], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares

---

4654 Joan Corominas. *op. cit*.
4655 Daniel Giribaldi. *op. cit*. p. 25.
4656 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
4657 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
4658 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
4659 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

enuncia definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

La voz **rascar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4660], de la Academia Argentina de Letras.

Sí es posible constatar su presencia en la poética lunfardesca:

Me cansé de *rascar* con esa guacha
y de hacer zafarrancho de bandera.
Una mano que izaba una pollera,
y otra mano que arriaba una bombacha.[4661]

Ratonearse

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4662], de José Gobello.

Ratonearse

intr. HACERSE LOS RATONES. (V. **ratones.**).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4663], Buenos Aires, 2004.

La voz **ratonearse** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4664], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ratonearse

Entregarse a fantasías eróticas. Con el mismo significado se dice también **hacerse el bocho**. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4665]

[4660] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4661] Daniel Giribaldi. *op. cit.* 1968.
[4662] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[4663] Oscar Conde. *op. cit.*
[4664] Joan Corominas. *op. cit.*

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **ratonearse** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Ratonearse

prnl. coloq. Fantasear.

Mañana, Neuquén, 22-05-2001: Gordas, flacas, feas, viejas y péndex comienzan a ratonearse con los tres jóvenes. Inevitablemente, algunas los comparan con sus actuales esposos, novios y amigovios, y la excitación va in crescendo.

RHA, 1997, p. 130; Conde, 1998, p. 329; Teruggi, 1998, p. 238; Haensch, 2000, p. 523; DiHA, 2003, p. 495.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[4666]

Ratones

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4667], de José Gobello.

Ratones

m. pl. Fantasías sexuales./ 2. Fantasías de toda clase.// HACERSE LOS RATONES: fantasear sexualmente. […] (Como metáfora de la ideas y sentimientos que despierta alguien y que se supone rápidos e incluso contradictorios; por anal. con el movimiento de los ratones al huir.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4668], Buenos Aires, 2004.

La voz **ratón** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4669]*,* de Joan Corominas.

[4665] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[4666] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4667] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4668] Oscar Conde. *op. cit*.
[4669] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ratones

Fantasías eróticas. v. **Ratonearse**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*[4670], Buenos Aires, 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La forma plural **ratones** se verifica en pocos diccionarios de la lengua española: un diccionario bilingüe del siglo XVII[4671] y en dos diccionarios generales del siglo XX[4672]. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido "fantasías eróticas", **ratones** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Ratón

m. pl. coloq. fig. Fantasías, por lo común eróticas. U. m. en la frase *tener ratones en la cabeza.*

Nación, 27-11-2001: Claro que el programa apunta a reflejar las fantasías ocultas del televidente y pone el acento más en la sensualidad que en lo sexual. Eso potencia la imaginación y da rienda suelta a los ratones contenidos.

RHA, 1997, p. 130; Conde, 1998, p. 329; Teruggi, 1998, p. 238; Haensch, 2000, p. 523; DiHA, 2003, p. 494.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[4673]

S

Serruchar

[4670] José Gobello y Marcelo Oliveri. *op. cit*. 2005
[4671] Girolamo Vittori. *op. cit*.
[4672] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[4673] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4674], de José Gobello.

Serruchar

intr. Copular./ 2. tr. Penetrar carnalmente. U. t. c. prnl. […] (Del esp. *serruchar*: sierra de hoja ancha y regularmente con una sola manija.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4675], Buenos Aires, 2004.

La voz **serruchar** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4676]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Serruchar

Copular. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4677]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **serruchar** se verifica en pocos diccionarios de la lengua española: en un diccionario general del siglo XX[4678], y en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, con apariciones esporádicas, desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diciconarios del lunfardo.

Con el sentido "copular", **serruchar** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

[4674] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4675] Oscar Conde. *op. cit*.
[4676] Joan Corominas. *op. cit*.
[4677] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[4678] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Este vocablo no aparece registrado en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4679], de la Academia Argentina de Letras.

T

Tirar la goma

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4680], de José Gobello.

Tirar

[…] TIRAR LA GOMA: succionar el pene, practicar la *fellatio*. (v. **goma**.) […] (Del fr. *tirer du vin*: sacar vino del tonel; en las exprs. se usa en gral. Por anal. con ese signif.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4681], Buenos Aires, 2004.

La expresión **tirar la goma** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4682], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tirar la goma

Practicar la felación.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4683]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **tirar la goma** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4684], de la Academia Argentina de Letras.

[4679] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4680] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4681] Oscar Conde. *op. cit*.
[4682] Joan Corominas. *op. cit*.
[4683] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Tortilla

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4685], de José Gobello.

Tortilla

f. Contacto sexual entre dos mujeres. (V. **tortillera**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4686], Buenos Aires, 2004.

Tortillera

f. Lesbiana [dado por el DRAE]. (Del germ. *tortillera*: lesbiana.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4687], Buenos Aires, 2004.

La voz **tortillera** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4688]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tortiya

Acto sexual de las lesbias. **Tortiyera**, lesbia (Alguna tortillera del Teatro Avenida.[4689]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*[4690], Buenos Aires, 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con definiciones semánticas, literales y metafóricas, la voz **tortilla** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en once diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII [4691], en un diccionario monolingüe del

---

4684 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
4685 José Gobello. *op. cit*. 2005.
4686 Oscar Conde. *op. cit*.
4687 Oscar Conde. *op. cit*.
4688 Joan Corominas. *op. cit*.
4689 Joaquín Gómez Bas. *op. cit*. 1965. p. 133.
4690 José Gobello y Marcelo Oliveri. *op. cit*. 2005
4691 Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;

siglo XVIII[4692], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4693], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. En todos estos ejemplares, las descripciones ofrecidas no coinciden con las dadas en los diccionarios del lunfardo.

Cabe destacar que numerosos diccionarios de la lengua española registran la frase familiar y metafórica **volverse la tortilla**, con el sentido de "suceder lo contrario de lo que se esperaba o era costumbre". Desde su aparición inaugural en el diccionario de la Real Academia Española del año 1739, se constata la presencia de esta expresión en un diccionario monolingüe del siglo XVIII (Terreros, 1788), en diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI:

> **Tortilla**. […] **Volverse la tortilla**, Prhase metaphórica, que vale suceder alguna cosa al contrario de cómo se esperaba: y tambiem trocarse, ò mudarse à otro la fortuna favorable, que uno tenia. Tomóse la alusion del modo de cabar de freir, ò tostar las tortillas, volviendolas. Lat. *Sortem in contrarium verti*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua.[…] Compuesto por la Real Academia Española. Tomo sexto,* Madrid, 1739.[4694]

César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[4692] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1788.
[4693] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1931.
[4694] Real Academia Española. *op. cit.* 1739.

Tortilla. […] **Volverse la tortilla**, mudarse las cosas, la fortuna, &c. V.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo tercero (1767),* Madrid, 1788.[4695]

Tortilla. […] **Volverse la tortilla**, met. y fam. Suceder alguna cosa al contrario de cómo se esperaba, y tambien trocarse ó mudarse á otro la fortuna favorable que uno tenia.

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana*, París, 1825[4696]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855.[4697]

Tortilla. […] **Volverse la tortilla**, met. y fam. Suceder alguna cosa al contrario de cómo se esperaba, y tambien trocarse ó mudarse á otro la fortuna favorable que uno tenia. *Sortem in contrarium verti.*

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[4698]

Tortilla. […] **Volverse la tortilla**, fr. fig. y fam. suceder alguna cosa al contrario de lo que se esperaba. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853[4699]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[4700]

Tortilla. […] **Volverse la tortilla**, fr. fig. Suceder lo contrario de lo que se esperaba./ Cambiar en sentido contrario la situación de cosas ó personas.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[4701]

[4695] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[4696] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[4697] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[4698] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[4699] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[4700] Elías Zerolo. *op. cit*.

> **Tortilla**. […] **Volverse la tortilla**, fr. fig. y fam. suceder alguna cosa al contrario de lo que se esperaba ó era costumbre.
>
> ‘La **tortilla** se ha vuelto, mi muy amado lord.’
>
> Jovellanos […]

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo quinto,* Barcelona, 1931.[4702]

> **Tortilla**. […] **Volverse la tortilla**, f. met. y fam. Suceder alguna cosa al contrario de como se esperaba: y tambiem trocarse, ó mudarse ó otro la fortuna favorable, que uno tenia. *Sortem in contrarium verti*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[4703]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[4704]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791[4705]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[4706]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817[4707]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[4708]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[4709]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[4710]

4701 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
4702 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
4703 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
4704 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
4705 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
4706 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
4707 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
4708 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
4709 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
4710 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.

> **Tortilla**. […] **Volverse la tortilla**, fr. fig. y fam. Suceder una cosa al contrario de lo que se esperaba o era costumbre./ 2. fig. y fam. Trocarse la fortuna favorable que uno tenía, o mudarse a favor de otro.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[4711]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid, 1899[4712]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed*., Madrid, 1925[4713]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[4714]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[4715]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[4716]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[4717]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[4718]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[4719]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[4720]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[4721]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI,* Madrid, 1985[4722]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[4723]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[4724]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4725]

4711 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
4712 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
4713 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
4714 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
4715 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
4716 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
4717 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
4718 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
4719 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
4720 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
4721 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
4722 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
4723 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
4724 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
4725 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

La expresión metafórica **Volverse la tortilla** podría anticipar la significación lunfardesca de la voz **tortilla**, "acto sexual de las lesbianas", en tanto esta voz incluye en su descripción semántica la idea de "cambio de orientación sexual de la persona", es decir, "suceder lo contrario a lo esperado".

Por otro lado, cabe señalar que se verifica la presencia del adjetivo femenino **tortillera** en algunos diccionarios de la lengua española. Con una descripción semántica extraña a la del lunfardo, se registra en dos diccionarios generales[4726] y en dos diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX.[4727]

Con la significación lunfardesca, la voz **tortillera** aparece registrada en tres diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, como una forma despectiva de la lengua vulgar:

Tortillera. f. vulg. lesbiana.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada*, *Tomo IV. Sal-Zuzón,* Madrid, 1985[4728]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989.[4729]

Tortillero, ra. […] 3. f. despect. vulg. lesbiana.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4730]

Asimismo, la expresión **torta** con el sentido "relación sexual entre mujeres" aparece registrada en la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española, entre definiciones más tradicionales del vocablo:

Torta. (De or. inc.).[…] 10. f. vulg. *Perú*. Relación sexual entre mujeres. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4731]

[4726] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[4727] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A;
Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[4728] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[4729] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[4730] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

La voz **tortilla** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4732], de la Academia Argentina de Letras, pero no con esta connotación sexual.

Poemas lunfardos registran la forma apocopada **tortis**, como en *Soneto color canela*[4733], de Armando Del Fabro, cuyo primer cuarteto dice:

Si quiere ver la vida color canela
meta cuarenta guita en la ranura.
Algunos fatos verá, y con holgura
Verá trolos, *tortis*, sobes y franelas…

V

Vacunar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4734], de José Gobello.

Vacunar

tr. Penetrar carnalmente, **coger**./ 2. Perjudicar, **joder**./ 3. En el fútbol, hacer un gol y, por ext., ganar por amplia diferencia. (Del esp. *vacunar*: inocular una vacuna, por alusión a la penetración de la aguja en la carne.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4735], Buenos Aires, 2004.

La voz **vacunar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4736]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

4731 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
4732 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
4733 Armando Del Fabro. *op. cit*.
4734 José Gobello. *op. cit*. 2005.
4735 Oscar Conde. *op. cit*.
4736 Joan Corominas. *op. cit*.

Vacunar

Penetrar carnalmente. […] Extensión metafórica del *cast*. **vacunar**, inocular una vacuna.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4737]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **vacunar** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4738], y en veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la cuarta edición (1803), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con la connotación sexual, este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **vacunar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4739], de la Academia Argentina de Letras.

Z

Zingar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4740], de José Gobello.

Zingar

4737 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
4738 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
4739 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
4740 José Gobello. *op. cit*. 2005.

intr. Copular. (Del esp. *zinc*: metal de color blanco azulado y brillo intenso, en vista de que este metal se usa al soldar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4741], Buenos Aires, 2004.

La voz **zingar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4742], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Zingar

Copular. Por asociación con el acto de soldar con zinc.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4743]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **zingar** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4744], de la Academia Argentina de Letras.

[4741] Oscar Conde. *op. cit*.
[4742] Joan Corominas. *op. cit*.
[4743] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[4744] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

III. 11. GOLPES, PELEAS

A

Abarajar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4745], de José Gobello.

Abarajar

tr. Recoger o recibir en el aire una cosa, parar en el aire un golpe [dado por el DRAE]./ 2. Agarrar, tomar./ 3. Adivinar. Presentir. (Por prótesis y ext. del esp. ant. *barajar*: atropellar, llevarse de calle alguna cosa.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4746], Buenos Aires, 2004.

La voz **abarajar** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4747]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Abarajar

Parar con el cuchillo los golpes del adversario (Me hizo dos tiros seguidos y los dos le abarajé.[4748]). 2. Atrapar uno en el aire alguna cosa que le es arrojada. […]. Admite la regresión **barajar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4749]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **abarajar** se registra solamente en seis diccionarios de la lengua española: en un diccionario bilingüe del siglo XVII, y en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI.

[4745] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4746] Oscar Conde. *op. cit*.
[4747] Joan Corominas. *op. cit*.
[4748] José Hernández. *op. cit*. 1962. A. p. 37.
[4749] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Con una significación extraña al lunfardo, este vocablo hace su aparición inaugural en el diccionario bilingüe de John Minsheu (1617):

Abarajar *vt* Abarrajar./ Abarrajar, I. *Sbaragliare*, *vt* Abarrar, v. Barraja.

John Minsheu. *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiossisimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs [...]*, Londres, 1617.[4750]

Diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI presentan definiciones semánticas con un sentido muy próximo a la significación lunfarda. El vocablo es especificado como una forma rural propia de países hispanoamericanos:

Abarajar. (De *barajar.*) tr. *Argent.*, *Par.* y *Urug.* Recoger o recibir en el aire una cosa, parar en el aire un golpe. Ú. t. en sent. fig., refiriéndose a palabras o intenciones.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo I. A-Capachero,* Madrid, 1983[4751]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[4752]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[4753]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[4754]

Abarajar. 1. tr. rur. *Arg.* y *Ur.* barajar (recoger en el aire).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4755]

Con respecto a la voz **barajar**, ésta se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, aparece en nueve diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[4756], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[4757], en diez

[4750] John Minsheu. *op. cit.*.
[4751] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[4752] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[4753] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[4754] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[4755] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[4756] Richard Percival. *op. cit.*;
Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;

diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4758], y en veintidós diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX.

Cabe aclarar, no obstante, que algunas de las descripciones presentadas por estos ejemplares podrían anticipar la significación lunfarda del vocablo; por ejemplo, la definición "en el juego de la taba o dados, impedir la suerte que se va a hacer" incluye en su contenido conceptual la idea de detener un ardid o golpe del contrincante; la definición "reñir, altercar, contender unos con otros" incluye en su descripción semántica el marco de la pendencia, de la riña, donde se puede "parar con el cuchillo los golpes del adversario"; la acepción "desechar o refutar alguna cosa" supone la idea de apartar de sí, rechazar.

La expresión **barajar**, con una significación cercana o equiparable a la del lunfardo, se registra en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917) y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, junto con definiciones más antiguas y tradicionales del vocablo:

> **Barajar.** (del mismo origen que el portugués *baralhar* y el cat. *barallar*) […] *Amér.* En Chile, parar, detener. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[4759]

> **Barajar.** […] *Chile*. Impedir, estorbar. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927.[4760]

Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
4757 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
4758 M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*; Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
4759 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
4760 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.

Barajar. […] 3. Atajar, frustrar, impedir, estorbar, desechar. 'Apenas a este punto el caballero\ llega, cuando el gran cuento le *baraja*\ un arma ¡viva!, que a la estable sierra\ hizo casi mover a brava guerra.' Virués, *El Monserrate*, ed. Riv., t. 17, p. 532, col. 2./ 'Mas la misma fortuna burladora\ dio la vuelta a la rueda en un momento\ en contra de la parte mejorada,\ *barajando* la suerte declarada.' Ercilla, *La Araucana*, ed. Riv., t. 17, p. 98, col. 2./ 'De Leucotón el nombre levantando.\ le van an elta voz solemnizando,\ Salta Orompello, y por la turba hiende,\ y aquel rumor colérico, *baraja*\ diciendo: Aún no he perdido, ni se entiende\ de sólo el primer tiro la ventaja.' Idem, p. 41. […].

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Cevilla,* Madrid*,* 1936.[4761] En este ejemplar, como puede apreciarse, se insertan pródigos ejemplos literarios a modo de ilustración.

Desde el *Suplemento al Diccionario de la lengua española* del año 1970, se incluyen, junto con definiciones semánticas más antiguas, descripciones análogas a la del lunfardo. Asimismo, se especifica el vocablo como una forma rural propia de algunos países hispanoamericanos:

Barajar. (De or. inc.; cf. port. *baralhar*).[…] *Argent.*, *Par.* y *Urug*. Tomar en el aire un objeto que se arroje./ *Argent*., *Chile* y *Urug.* Para los golpes del adversario. […].

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[4762]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo I. A-Capachero,* Madrid, 1983[4763]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[4764]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[4765]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[4766]

Barajar. (De or. inc.; cf. port. *baralhar*).[…] 7. tr. *Arg.*, *Bol.* y *Ur.* Recoger o recibir algo en el aire./ 8. tr. rur. *Arg.*, *Chile* y *Nic.* Parar un golpe. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4767]

[4761] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
[4762] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[4763] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[4764] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[4765] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[4766] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[4767] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Abarajar

tr. coloq. Sujetar, detener rápidamente un objeto en el aire. […]

2. rur. P. ext., parar un golpe, particularmente de arma blanca.

López Osornio, M. A. *Esgrima,* 1942, 55: […] el paisano entendió por "parar" o "abarajar" las puñaladas, al acto de apartar el instrumento enemigo con el propio instrumento.

Tiscornia, 1925, p. 369; Saubidet, 1943, p. 1; Flores, 1958, p. 400; Villafuerte, 1961, pp. 2, 3; Santillán, 1976, pp. 8, 78; Rodríguez, 1991, p. 19; Gobello, 1991, p. 11; Haensch, 1993, p. 2; Conde, 1998, p. 1; Haensch, 2000, p. 2; DiHA, 2003, p. 81.

3. tr. fig. anticipar la intención de otro para impedir su accionar. U. t. c prnl. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[4768]

Arranyar

Definiciones etimológicas

Esta voz aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4769], de José Gobello, pero con otro contenido.

Arranyar

tr. Arreglar, componer./ 2. Golpear, castigar. (Del ital. *arrangiare*: arreglar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4770], Buenos Aires, 2004.

La voz **arranyar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4771], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Arranyar

[…] 2. Zurrar, castigar a uno (Los arranyaba con lo primero que encontraba a mano.[4772]). Del *ital. merid.* **arrangiá**, arreglar, componer.

[4768] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4769] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4770] Oscar Conde. *op. cit*.
[4771] Joan Corominas. *op. cit*.
[4772] Juan Francisco Palermo. *op. cit*. 1º de Septiembre de 1913. p. 9.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4773]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **arranyar** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4774], de la Academia Argentina de Letras.

Arrollar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4775], de José Gobello.

Arrollar

intr. Declararse inferior./ 2. Abandonar una disputa o pelea. (Del esp. *arrollar*: envolver en forma de rollo; por alusión al quirquincho y animales similares, que arrollan su caparazón para defenderse.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4776], Buenos Aires, 2004.

La voz **arrollar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4777], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Arrollar

Abandonar, por apocamiento de ánimo, una disputa o una pelea. Alude al mataco o quirquincho que arrolla su caparazón para defenderse.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4778]

[4773] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[4774] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4775] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4776] Oscar Conde. *op. cit*.
[4777] Joan Corominas. *op. cit*.
[4778] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **arrollar** se registra en diez diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[4779], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[4780], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4781], y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido "abandonar, por apocamiento de ánimo, una disputa o una pelea", esta voz no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **arrollar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4782], de la Academia Argentina de Letras.

B

Barbijo

Definiciones etimológicas

[4779] Richard Percival. *op. cit.*;
Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit.*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Francisco Sobrino. *op. cit.*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*

[4780] Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.

[4781] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846.;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín domínguez. *op. cit.* 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869;
Elías Zerolo. *op. cit.*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*

[4782] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4783], de José Gobello.

Barbijo

m. Chirlo, herida en la cara [dado por el DRAE]./ 2. Cicatriz en la cara. (Por ext. del signif. del esp. *barbijo*: barbiquejo, cinta para sujetar por debajo de la cara.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4784], Buenos Aires, 2004.

La voz **barbijo** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4785]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Barbijo

Herida en el rostro (Un barbijo tradicional o un corte de oreja a oreja le parecía más que suficiente.[4786]). 2. Cicatriz en el rostro (El arroyo Maldonado que cruza la ciudad como un barbijo en un rostro malevo.[4787]). Del *argótico* **barbijo**, barbiquejo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4788]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **barbijo** aparece registrada en un diccionario general del siglo XX y en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI. Con definiciones semánticas disímiles a las dadas por los diccionarios lunfardos, este vocablo se registra en nueve diccionarios de la Real Academia del siglo XX, desde la décima quinta edición (1925), hasta la decimonovena edición (1970)

Con definiciones semánticas equiparables a la significación del lunfardo, la voz **barbijo** se registra, en primera instancia, en el diccionario general de

4783 José Gobello. *op. cit*. 2005.
4784 Oscar Conde. *op. cit*.
4785 Joan Corominas. *op. cit*.
4786 Leopoldo Marechal. *Adán Buenosayres*, Sudamericana, 1948. p. 142.
4787 Enrique Gonzáles Tuñón. *Tangos* (1925), Buenos Aires, Borocaba, 1953. p. 25.
4788 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Alemany y Bolufer (1917), donde es caracterizada como americanismo. Obsérvese la 2ª acepción del vocablo:

> **Barbijo**. m. *Amér*. En la República Argentina, barbiquejo, 1ª acep. / Cicatriz que en el carrillo o en la barba deja una herida producida por el filo de un arma blanca.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[4789]

Los diccionarios de la Real Academia española introducen el sentido lunfardesco del vocablo desde el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* del año 1983. Obsérvese la 2ª acepción, en la que se describe el fenómeno lingüístico como una forma propia de dos países hispanoamericanos: Argentina y Bolivia. Idéntica definición semántica es presentada por el *Diccionario de la lengua española* del *año* 1984:

> **Barbijo**. m. *Sal*., *Arg*., *Bol*., *Par*. y *Urug*. Barbiquejo, cinta de sujetar que pasa por debajo de la barba./ *Argent.* y *Bol.* Chirlo, herida en la cara.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo I. A-Capachero,* Madrid, 1983[4790]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[4791]

Desde entonces, con insignificantes variantes, se reiteran estas descripciones en las tres últimas ediciones de los diccionarios de la Real Academia Española:

> **Barbijo**. m. *Sal*., *Arg*., *Bol*., *Par*. y *Urug*. Barbiquejo, cinta de sujetar el sombrero, caso, morrión, etc., que pasa por debajo de la barba./ *Argent.* y *Bol.* Chirlo, herida en la cara.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[4792]

> **Barbijo**. (De *barba.*) m. *Sal*., *Arg*., *Bol*., *Par*. y *Ur*. Barbiquejo, cinta de sujetar que pasa por debajo de la barba./ 2. *Argent.* y *Bol.* Chirlo, herida en la cara./ 3. *Argent.* Pieza de tela con que, por asepsia, los médicos y auxiliares se cubren la boca y la nariz.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[4793]

[4789] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[4790] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[4791] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[4792] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[4793] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Barbijo. (De *barba*). 1. m. *Sal*., *Arg*., *Bol*., *Par*. y *Ur*. barbiquejo./ 2. m. *Arg.* Pieza de tela con que, por asepsia, los médicos y auxiliares se cubren la boca y la nariz./ 3. m. *Arg.* Herida en la cara.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4794]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Barbijo

[…] 2. fig. Herida que cruza la cara de manera que recuerda un barbijo.

Güiraldes, R. *Cuentos* [1915], 1962, 84: El lazo se extendió vibrante como cuerda sonora, rompiose en silbido quejumbroso y, volviendo sobre sí mismo, infirió en la mejilla del paisano un barbijo sanguinolento.

Saubidet, 1943, p.35; Santillán, 1976, p. 40; Coluccio, 1979, p. 30; Aguilar, 1986, p. 15; Rodríguez, 1991, p. 44; Gobello, 1991, p. 31; Haensch, 1993, p. 75; Conde, 1998, p. 38; Teruggi, 1998, p. 42; Haensch, 2000, p. 78; DiHA, 2003, p. 124.[…]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[4795]

Algunos tangos incluyen este vocablo, como la composición *Apología Tanguera* (1933)[4796], con letra de Enrique Cadícamo y música de Rosita Quiroga, cuyos versos dicen:

…Sos entre el camandulaje
un cacho de mala suerte;
sos el *barbijo* de la muerte
que rubrica el sabalaje;
sos el alma del chusmaje
metida en un bandoneón…

Y *Viejo Grata* (1995)[4797], con letra y música de Enrique Cadícamo, grabado por Adriana Varela, presenta unos versos que expresan:

Ese feite en zigzag y desprolijo
de tu pómulo izquierdo

[4794] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[4795] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4796] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[4797] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*

de una paica cabrera es el recuerdo
que te dejó fijado en el *barbijo*…

Basurear

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4798], de José Gobello.

Basurear

tr. Tratar mal y despectivamente a una persona [dado por el DRAE]./ 2. Humillar, rebajar./ 3. Insultar./ 4. Asesinar. (Procede de la figura *tratar como basura*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4799], Buenos Aires, 2004.

La voz **basurear** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4800]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Basurear

Vencer en pelea (No basurea el que quiere sino el que puede.[4801]). 2. Insultar, ofender a uno, incitándolo o provocándolo con palabras o acciones (El sabe que se le teme, que nadie lo va a basurear.[4802]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4803]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **basurear** únicamente se registra en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, con definiciones semánticas que se aproximan a la significación lunfarda, en tanto incluyen en su descripción

---

[4798] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4799] Oscar Conde. *op. cit*.
[4800] Joan Corominas. *op. cit*.
[4801] Francisco Sicardi. *op. cit.* p. 443.
[4802] Alfredo Bufano. *Zoología política*, Buenos Aires, 1935. p. 32.
[4803] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

semántica la idea de "someter, sojuzgar, imponerse, vencer", en este caso, verbalmente:

> **Basurear**. tr. *Argent*. Tratar mal o despectivamente a una persona.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo I. A-Capachero,* Madrid, 1983[4804]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[4805]

> **Basurear**. tr. fam. *Argent*. *Perú* y *Urug*. Tratar mal o despectivamente a una persona.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[4806]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[4807]

> **Basurear**. 1. tr. coloq. *Arg*., *Bol*., *Ecuad*., *Par*., *Perú* y *Ur.* Insultar, tratar muy mal a alguien.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4808]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Basurear**
>
> tr. coloq. Insultar, tratar muy mal a una persona.
>
> Puig, M. *Affair*, 1982, 92: El cuñado respondió que el hombre que se deja basurear por una mujer está listo.
>
> Saubidet, 1943, p.37; Coluccio, 1979, p. 31; Ávila, 1991, p. 86; Gobello, 1991, p. 31; Haensch, 1993, p. 78; Teruggi, 1998, p. 44; Haensch, 2000, p. 81; DiHA, 2003, p. 126.[…]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[4809]

Biaba

Definiciones etimológicas

4804 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
4805 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
4806 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
4807 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
4808 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
4809 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4810], de José Gobello.

José Gobello, en su libro *Lunfardía*, señala un origen genovés para este vocablo: "La *biaba* en genovés es *biava* y circula, lo mismo que en otros dialectos peninsulares, con dos acepciones: la imposticia, avena (*biada*, en buen italiano), y la traslaticia, paliza. En estricto lunfardo la biaba es una suerte de robo practicado con violencia. Explica el profesor Eusebio Gómez en 'La mala vida en Buenos Aires': 'Preséntanse de vez en cuando salteamientos. Sus autores son los *biabistas*, porque dan la *biaba*; es decir, porque golpean o hieren, y según haya habido o no derramamiento de sangre la biaba es con caldo o seca'. Prefiero, por poética, la definición de Félix Lima: *La biaba es taparle una ventana al prójimo*. La *biaba* involucra varios procedimientos, desde la conocida *furca* (del genovés *furca*, horca), que se ejerce sujetando a la víctima por la espalda y colocando el codo sobre la barbilla y la rodilla derecha sobre sus riñones, hasta el *biandún*, un cachiporrazo alevoso que se aplica entre la oreja y la clavícula."[4811]

Biaba

f. Golpe. / 2. Paliza./ 3. Asalto que se lleva acabo con violencia./ 4. En competencias deportivas, derrota contundente.// BIABA CALDOSA: zurra con derramamiento de sangre./ 2. BIABA SECA: zurra sin derramamiento de sangre./ 3. DAR LA BIABA: golpear; asaltar con violencia./ 4. DARSE LA BIABA: aplicarse cosméticos; maquillarse en exceso; teñirse el pelo; consumir drogas. (De *biava* –común a varios dialectos itals.-: avena, pienso; paliza.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4812], Buenos Aires, 2004.

La voz **biaba** no se encuentra en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4813]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

[4810] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4811] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[4812] Oscar Conde. *op. cit*.
[4813] Joan Corominas. *op. cit*.

Biaba

Salteamiento perpetrado con violencia (Ataca resueltos a que el desgraciado que cae en sus manos les entregue lo que lleva o a refilarle la biaba [herirlo o matarlo].[4814]). 2. Zurra de golpes. 3. Golpe (La biaba significa taparle una ventana al prójimo.[4815]). De beava, voz común de varios dialectos italianos que nombra al pienso que se da a las bestias y metafóricamente zurra. **Biaba seca**, golpiza sin derramamiento de sangre. Admite el aumentativo **biabazo** y el afectivo **biabusa**. **Biabist**a, ladrón que practica la **biaba**. [**Biaba** es término de vasto empleo metafórico y así puede decirse **biaba de gomina**, acto de engominarse en exceso; **darse la biaba**, teñirse el pelo, consumir drogas, etc.].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4816]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **biaba** sólo se registra en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917). Este ejemplar presenta definiciones semánticas que coinciden con el sentido lunfardesco del vocablo:

Biaba. f. pop. *Amér*. En la República Argentina, golpe./ fig. Derrota en cualquier línea./ **Dar la biaba**. frs. Derrotar, golpear.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[4817]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Biaba

(Del italiano dialectal *biaba*). f. vulg. Paliza.

Cortázar, J. *Final*, 1964, 128: “Lo fajás en seis rounds, pibe”, pero fumaba como loco. Todo el mundo cobra a la final. La noche del Tani, te acordás pobre Tani, qué biaba.

Dellepiane, 1894, p. 61; Garzón, 1910, p. 55; Teruggi, 1974, p. 16; Casullo, 1976, p. 39; Santillán, 1976, p. 45; Ávila, 1991, p. 87; Gobello, 1991, p. 34; Rodríguez, 1991, p. 96; Haensch, 1993, p. 81; Conde, 1998, p. 44; Teruggi, 1998, p. 46; Haensch, 2000, p. 84; DiHA, 2003, p. 130.

2. lunf. Golpe, trompada. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[4818]

[4814] Benigno B. Lugones. *op. cit.* 18 de marzo de 1879.
[4815] Félix Lima [Felipe Pedro Pablo Lima]. *op. cit.* 1908. p. 91.
[4816] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[4817] José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.

Poemas Lunfardos de Carlos de la Púa, compilados en *La Crencha Engrasada*[4819]*,* incluyen este vocablo. En el poema *El Vago Amargura* hay unos versos que dicen:

…Entonces la yuta se arregló la cosa
vengando las *biabas* que de él recibía
y por esa muerte, minga de alevosa,
pasó veinte años fuera de la vía…

Gimnasio[4820], poema de Armando Del Fabro, expresa en sus versos finales:

…Fue despacio a la zapie, en un mateo,
estrolao por la biaba del gimnasio,
y volvió al *bufoso* pal choreo.

El tango *¡Qué papa estar en presidio!* (1926)[4821], con letra de Alberto J. Ballesteros (1892-1931) y música de Nicolás Verona (1896-1949), tiene unos versos que expresan:

…Por cada *biaba* que da
me han dicho que tira coima…
…si el dato es cierto, a mi costa
se está ganando un platal…

Trascendiendo al terreno tropológico, variantes de esta voz permiten a Iván Diez[4822] elaborar esta figura:

…dejá que mi pluma, derecha y rasposa,
te ligue, talope, su *biaba* de miel…

En *Niño Bien*[4823], el tango de Soliño, Fontaina y Collazo, la *biaba* es de gomina. En general, sus posibilidades retóricas son innumerables: *biaba* de tallarines, *biaba* de tintura, *biaba* de cosmético, *biaba* del progreso, como en el tango *Abasto de hoy*[4824], con letra de Julio César Páez y música de Enrique Moneli:

[4818] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4819] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[4820] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[4821] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[4822] Iván Diez. *op. cit.*
[4823] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[4824] Julio César Páez. *op. cit.*

…La *biaba* del progreso
sembró tus callejones
con luces de mercurio
que alumbran indiscretas
las miserias que el tiempo
grabó en los paredones
de los hondos tugurios
con pibes y macetas…

En *Lunfardía*, Gobello señala que "este breve léxico agresivo-comestible suele ser bisexuado. Los vocablos que en grado femenino son positivos, se masculinizan en el superlativo: *biabazo*, *galletazo*, *tortazo*, *piñazo* o *piñón*, *miquetazo*."[4825]

A modo de ejemplo, obsérvese el uso de la voz **biabazo** en poemas de Armando Del Fabro. En el soneto *El biabazo*[4826] se incluye este vocablo en el título, y en el poema *La novela triste*[4827], del mismo autor, se lo introduce en los versos que dicen:

…Fue al boliche y no encontró al gomía.
Sólo un fato de rara taquería:
la de un curda finao por un *biabazo*…

Biandazo

Definiciones etimológicas

Esta voz no figura en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4828], de José Gobello.

Biandazo

m. Puñetazo. (Aument. de **vianda**, con infl. de **biaba**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4829], Buenos Aires, 2004.

[4825] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[4826] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[4827] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[4828] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4829] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **biandazo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4830]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Biandazo

Puñetazo (Hoy le hinché el ojo a la gringa de un biandaso.[4831]). Tal vez por cruce de **biaba** y **vianda**. v. **Vianda**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4832]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **biandazo** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Biandazo

m. lunf. Golpe, trompada.

Marechal, L. *Adán*, 1948, 154: Y el cochero ya enojao,/ le contesta: ¡Dos biandazos/ te daría por pesao!

Casullo, 1976, p. 40; Gobello, 1991, p. 34; Rodríguez, 1991, p. 48; Conde, 1998, p. 44; Teruggi, 1998, p. 46.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[4833]

Biandún

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4834], de José Gobello.

[4830] Joan Corominas. *op. cit*.
[4831] Carlos Alberto Leumann. *El empresario del genio*, Buenos Aires, Agencia General de Librería y Publicaciones, s/f. esc. III.
[4832] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[4833] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4834] José Gobello. *op. cit*. 2005.

En *Lunfardía*, José Gobello define este vocablo como genovesismo, y lo define así: “el *biandún*, un cachiporrazo alevoso que se aplica entre la oreja y la clavícula.”[4835]

Biandún

m. Golpe aplicado entre la oreja y la clavícula, gralmente. con una cachiporra./ 2. Puñetazo. (Aument. de **vianda** con interferencia gen. –por el sufijo -ún- e infl. de **biaba**.).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[4836], Buenos Aires, 2004.

La voz **biandún** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4837]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Biandún

Puñetazo (Me acomodó tal viandún que jui rodando pa’ el suelo.[4838]). 2. Golpe de cachiporra que el **biandista** aplicaba entre la oreja y la clavícula. Tal vez de **vianda**, con interferencia del genovés. v. **Vianda**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4839]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **biandún** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Biandún

m. desus. coloq. Golpe, trompada.

Muro: De pronto el tipo le manda un biandún de zurda, que suena como un escopetazo.

Gobello, 1991, p. 34; Rodríguez, 1991, p. 48; Conde, 1998, p. 44.

[4835] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[4836] Oscar Conde. *op. cit*.
[4837] Joan Corominas. *op. cit*.
[4838] Juan Manuel Pintos. *Disgraciao…¿Y qué hay con eso?* En *PBT*, Buenos Aires, 18 de febrero de 1905.
[4839] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[4840]

Bife

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4841], de José Gobello.

Bife

m. Bistec, lonja de carne cruda o cocida./ 2. Cachetada, bofetada [dados ambos por el DRAE]. (Del port. *bife*: bistec; en la segunda acep., en cruce quizá con el esp. *bofetada*: golpe que se da en el carrillo con la mano abierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4842], Buenos Aires, 2004.

La voz **bife** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4843], de Joan Corominas, pero con otro contenido conceptual.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bife

[…] 2. Cachetada, golpe que se da en el carrillo con la mano abierta (Viandas, soques, castañazos, vientos, bifes y patadas.[4844]). Del *port.* **bife**, bistec. [En la segunda acepción se aprecia un cruce con el *cast.* **bofetada**.].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4845]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bife** aparece registrada en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917) y en ocho diccionarios de la Real Academia Española

---

[4840] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4841] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4842] Oscar Conde. *op. cit*.
[4843] Joan Corominas. *op. cit*.
[4844] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 95.
[4845] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

de los siglos XX y XXI, desde el Diccionario manual e ilustrado del año 1927, hasta la vigésima segunda edición (2001).

El *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* en sus ediciones de los años 1927[4846] y 1950[4847], y el *Diccionario de la lengua española,* en su decimonovena edición del año 1970[4848], sólo incluyen el vocablo con la descripción semántica de "bistec".

Con la definición semántica "bofetada", la expresión **bife** se registra, por primera vez, en el diccionario general de Alemany y Bolufer (1917), que la introduce como segunda acepción, precedida por el primer contenido lunfardesco del vocablo:

Bife. m. *Amér.* En la República Argentina, bistec./ fig. Bofetada.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[4849]

Desde esta aparición inaugural, cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* del año 1983, hasta la vigésima segunda edición (2001), incluyen esta segunda acepción:

Bife. m. Argent, Chile, Perú y Urug. Bistec./ *Argent.* y *Urug.* cachetada, bofetada.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983.[4850]

Bife. m. *Argent, Chile* y *Urug*. Bistec./ *Argent. Perú* y *Urug.* cachetada, bofetada.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[4851]

Bife. m. Argent, Chile, Perú y Urug. Bistec./ *Argent. Perú* y *Urug.* cachetada, bofetada.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989.[4852]

[4846] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[4847] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[4848] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[4849] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[4850] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[4851] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

Bife. m. *Argent, Chile* y *Urug.* bistec, lonja de carne cruda o cocida./ *Argent. Perú* y *Urug.* cachetada, bofetada. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[4853]

Bife. […] 2. m. coloq. *Arg*., *Par*., *Perú* y *Ur*. Cachetada, bofetada. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4854]

Al confrontar las definiciones semánticas por orden cronológico, se verifica una expansión del uso del término desde Argentina hacia demás países hispanoamericanos.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Bife

[…] 2. fig. Cachetada, bofetada.

Güiraldes, R. *Segundo* [1926], 1962, 349: Juan Sosa levantaba la mano para pegarme un bife.

Garzón, 1910, p. 56; Segovia, 1911, p. 161; Teruggi, 1974, p. 79; Santillán, 1976, p. 45; Rojas, 1981, t.II.p. 62; Rodríguez, 1991, p. 48; Gobello, 1991, p. 35; Conde, 1998, p. 45; Teruggi, 1998, p. 47; DiHA, 2003, p. 132; Barcia (Ibarguren, 1933), 2004, p. 292. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[4855]

Gobello expresa que "el porteño que *faja*, en general, tiende a asimilar el castigo a los comestibles. El ejemplo más transitado lo proporciona el rudimentario *bife*, vejación refinada que no busca herir, sino humillar. La *castaña*, la *piña*, la *torta*, el *bollo*, son otros exponentes, vegetales y de repostería, de aquella tendencia. Asimismo la *biaba* y la *miqueta*. Esta última de filiación genovesa: *miccheta*, pan largo de tipo francés."[4856]

[4852] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[4853] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[4854] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[4855] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4856] José Gobello. *op. cit*. 1953.

Bodrio

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4857], de José Gobello.

No se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[4858], de Oscar Conde.

Figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4859]*,* de Joan Corominas, pero con otro contenido conceptual.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bodrio

> […] 2. Bronca, disputa ruidosa (El bodrio padre que se armó.[4860]). *Cast. fam*. **bodrio**, confusión, mescolanza.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4861]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bodrio** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI. En todos estos ejemplares aparece con definiciones semánticas que no coinciden con la significación del lunfardo: la mayoría de ellas se refieren al campo semántico de la comida y siempre incluyen en su descripción semántica la idea de mezcla, amasijo, confusión, caos. Sin embargo, es posible conjeturar que en estas definiciones está el origen del sentido lunfardesco del vocablo, en tanto habría cierta similitud semántica entre un *bodrio* (mezcla sin

---

4857 José Gobello. *op. cit*. 2005.
4858 Oscar Conde. *op. cit.*
4859 Joan Corominas. *op. cit*.
4860 Ernesto Sábato. *op. cit.* 1974. p. 144.
4861 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

orden alguno, como esos revoltijos de comidas mal aderezados) y una disputa ruidosa, que desconcierta por la confusión y el amasijo.

La aparición inaugural de la voz **bodrio** se registra en un diccionario de la Real Academia Española del siglo XVIII, la edición del año 1726, la cual remite a una forma más antigua de la expresión, **bródio**. Esta publicación ilustra con ejemplos literarios las definiciones presentadas e inserta las expresiones latinas correspondientes:

> **Bodrio**. Vease Bródio.
>
> **Bródio**. s. m. El caldo con algunos trozos de legumbres y sobras de la olla, que de ordinario se dá à los pobres en las porterías de los Monasterios y otras Comunidades. Viene del Italiano *Brodo*, que significa caldo. Algunos dicen Bódrio, pero se debe escribir Bródio por razón de su orígen. Lat. *Ranciduli opsonii purulenta reliquia.* Quev. Tacañ. Cap. 15. Decía que aunque acudia al *bródio*, era descendiente del gran Capitán. Alfar. fol. 411. Haciendo la olla con tanto gordo de tocino, que solo tenia el nombre, y assi daban un *bródio* mas claro que la luz. L. Argens. Ri,m. fol. 51.
>
> ‘Y para que no esté mi Musa ayúna,
> En este medio le daremos *bródio*,
> Solo porque no adúle como alguna.’
>
> **Bródio**. Tambien se toma vulgarmente por qualquier comida picada, y revuelta con otros ingredientes, quando no está bien guisada ni sazonada. Lat. *Male conditum opsonium.* Quev. Mas. 5. Bail. 4
>
> ‘Tan aliñada de *bródios*
> la vez que mondongoniza,
> que lo que en las tripas echa,
> despues hace echar las tripas.’

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, Madrid, 1726.[4862]

Un diccionario monolingüe del siglo XVIII, el de Terreros y Pando del año 1786, expone sus correspondencias en las lenguas francesa, latina e italiana:

> **Bódrio, ó Bródio**, lo que sobra de la comida, todo junto, y confundido uno con otro, *Oudin* le dá el Francés *Brouet.* Lat. *Fusculum reliquum cibo permixtum*. It. *Brodo*.

[4862] Real Academia Española. *op. cit*. 1726.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo primero (1767),* Madrid, 1786.[4863]

Diccionarios generales de los siglos XIX y XX formulan, también, definiciones semánticas referidas al campo semántico del "alimento". Empero, algunos incluyen, además, descripciones que aluden a la idea de mezcla y desorden en general, como el caso del diccionario de Salvá (1846), el de Gaspar y Roig (1853), el de Domínguez (1869) y el de Rodríguez Navas y Carrasco (1918):

> **Bodrio**. s. m. Caldo con algunas sobras de sopa, mendrugos, verduras, y legumbres que de ordinario se daba á los pobres./ Comida picada, deshecha ó mal aderezada.

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española [...]*, París, 1825.[4864]

> **Bodrio**. m. Caldo con algunas sobras de sopa, mendrugos, verduras y legumbres, que de ordinario se daba á los pobres en las porterías de algunos conventos y casas. Tomase tambien por cualquier guisote mal aderezado./ met. La mezcla de varias cosas sin órden ó mal dispuestas. *Farrago*.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[4865]

> **Bodrio**. s. m. Revoltillo de comidas./ s. m. Guiso mal hecho./ s. m. Revoltillo de sobras de comidas que se daba á los pobres en las porterías de los conventos.

Adolfo de Castro y Rossi. *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid, 1852.[4866]

> **Bodrio**. s. m. Caldo con restos de sopa, mendrugos, sobras de comida, verdura y legumbres, que de ordinario se daba á los pobres en las porterías de algunos conventos, y se da en algunas casas caritativas á los que gimen en la última indigencia./ por est. Cualquier guisote repugnante por lo groseramente aderezado, etc.

[4863] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[4864] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[4865] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[4866] Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[4867]

> **Bodrio**. s. m. Caldo con algunas sobras de sopa, mendrugos, verduras y legumbres, que de ordinario se daba a los pobres en las porterías de los conventos. Cualquier guisote mal aderezado o repugnante a la vista o al olfato/ met.: la mezcla de varias cosas sin órden o mal dispuestas.

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[4868]

> **Bodrio**. s. m. Fig. La mezcla de varias cosas sin órden ó mal dispuestas.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869.[4869]

> **Bodrio**. (De *brodio*.) m. Caldo con algunas sobras de sopa, mendrugos, verduras y legumbres que de ordinario se daba a los pobres en las porterías de algunos conventos. 'Y así daban un bodrio más claro que la luz.' (Mat. Alem.)/ 2. Guiso mal aderezado./ 3. Sangre de cerdo mezclada con cebolla para embutir morcillas.
>
> 'Tan aliñada de *bodrios*
> La vez que mondanganiza
> Que lo que en las tripas echa
> Después hace echar las tripas.' (Quev.)

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[4870] Este diccionario introduce un ejemplo literario para ilustrar la definición.

> **Bodrio**. m. Caldo que se daba á los pobres en algunos conventos./ Guiso mal hecho./ Sangre de cerdo con cebolla para morcillas.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[4871]

> **Bodrio**. (de *brodio*.) m. Caldo con algunas sobras de sopa, mendrugos, verduras y legumbres, que de ordinario se daba á los pobres en las porterías de algunos conventos.

[4867] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A.
[4868] Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A.
[4869] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869.
[4870] Elías Zerolo. *op. cit.*
[4871] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*

'… les llamaban sopistas, por la sopa que les daban, y también brodistas por el brodio ó *bodrio* de que se alimentaban, etc.'

V. J. Bastús

'Si logra un día que San
Bernardino le refugie,
Aun para el *bodrio* que come
Fuerza es que trabaje y sude.'

M. Bretón de los Herreros

Bodrio: Guiso mal aderezado.

'… y en lugar de los guisotes ordinarios, pero sabrosos, que antes comía, se deja emponzoñar con *bodrios* abominables.'

Juan Valera

'¿Qué le pone de comer esa Petra? Bodrios y fruslerías; alimentos pobres que no dan substancia al cerebro…'

B. Pérez Galdós

Bodrio: Sangre de cerdo mezclada con cebolla para embutir morcillas.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo primero (A-B),* Madrid, 1902.[4872]

Bodrio. (De *brodio*.) m. Caldo con algunas sobras de sopa, mendrugos, verduras y legumbres que de ordinario se daba a los pobres en las porterías de algunos conventos./ Guiso mal aderezado./ Sangre de cerdo mezclada con cebolla para embutir morcillas.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[4873]

Bodrio. m. Porción de caldo con algunas sobras de sopa, mendrugos, verduras y legumbres./ Guisote mal aderezado./ fig. Mezcla desordenada, baturrillo. Del ib. célt. *brodío*; del célt. *brodo* o *brudo*, caldo caliente; gaélico, *brod*; en sánscr. *brodich*, escocer; en ant. al. gót. *broewan*, era calentar (…).

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[4874]

[4872] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902.
[4873] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[4874] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Desde la aparición inaugural del año 1726, diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, reproducen, con leves variantes, los mismos contenidos conceptuales:

> **Bodrio**. m. Caldo con algunas sobras de sopa, mendrugos, verduras y legumbres que de ordinario se daba á los pobres en las porterías de los conventos. Tómase tambien por cualquier comida picada que está deshecha ó mal aderezada; y asi se dice: la olla está hecha un *bodrio*. *Malè conditum obsonium*. Esteb. fol. 337. Me persuadí que no amargaba el *bodrio*, pues tantos tunantes acudian á la sopa.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española. Segunda impresión corregida y aumentada. Tomo primero. A-B,* Madrid, 1770.[4875]

> **Bodrio**. m. Caldo con algunas sobras de sopa, mendrugos, verduras y legumbres que de ordinario se daba á los pobres en las porterías de algunos conventos y casas. Tomose tambien por cualquier comida picada que está deshecha ó mal aderezada; y asi se dice: la olla está hecha un *bodrio*. *Malè conditum obsonium*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[4876]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[4877]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791[4878]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[4879]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817[4880]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822.[4881]

> **Bodrio**. m. Caldo con algunas sobras de sopa, mendrugos, verduras y legumbres que de ordinario se daba á los pobres en las porterías de algunos conventos. Tómase tambien por cualquier guisote mal aderezado. *Malè conditum obsonium*.

[4875] Real Academia Española. *op. cit*. 1770.
[4876] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[4877] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[4878] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[4879] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[4880] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[4881] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[4882]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[4883]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[4884]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852[4885]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[4886]

> **Bodrio**. (De *brodio*.) m. Caldo con algunas sobras de sopa, mendrugos, verduras y legumbres que de ordinario se daba a los pobres en las porterías de algunos conventos./ Guiso mal aderezado./ Sangre de cerdo mezclada con cebolla para embutir morcillas.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima edición,* Madrid, 1884[4887]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición,* Madrid, 1899[4888]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914[4889]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[4890]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[4891]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[4892]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[4893]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[4894]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua*

4882 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
4883 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
4884 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
4885 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
4886 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
4887 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
4888 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
4889 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
4890 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
4891 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
4892 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
4893 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
4894 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.

española, Madrid, 1950[4895]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[4896]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[4897]

> **Bodrio**. (De *brodio*.) m. Caldo con algunas sobras de sopa, mendrugos, verduras y legumbres que de ordinario se daba a los pobres en las porterías de algunos conventos. 'Y despachando escudillas de contante y platos de fiado, ellos cargaban con todo el *bodrío*.' *Estebanillo*, ed. Riv., t. 33, p. 317.; 'Me persuadí que no amargaba el *bodrio*, pues tantos tunantes acudían a la sopa.' Idem. P. 356.; 'Pasaban…a perder un año a Lisboa, confiados en el *bodrío* de las porterías fraylescas.' Villarroel, *Obr*., ed. 1794, t. 10, p. 214.; 'Hallóse, pues, con mujer, y viudo del *bodrío* del colegio.' Idem, t. 2, p. 245; 'La mitad del año le mantenía el rey en la cárcel, a petición de su casero, y, cuando salía de ella, comía *bodrío* en la portería de los capuchinos.' L. Moratín, *Obr*., ed. Riv., t. 2, p. 622.
> 2. Guiso mal aderezado. 'Aun para el *bodrío* que come\ fuerza es que trabaje y sude.' Bretón, *Poesías*, ed. 1883, t. 5, p. 345.
> 3. Sangre de cerdo mezclada con cebolla para embutir morcillas.
> 4. fig. Mezcla de cosas sin orden alguno. 'Y finalmente atenidos los más a las migajas del triste *bodrío* de mi astrología y mi gramática.' Villarroel, *Obr*., ed. 1794, t. 5, p. 94; 'V. no está enterado en esto, y así salió ello, porque no puede darse un semejante *bodrío*.' Alvarado, *Cartas*, cart. 3, ed. 1813, t. 1, p. 6.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Cevilla,* Madrid*,* 1936.[4898]

> **Bodrio**. (De *brodio*, y este del germ. *brod*, caldo).1. m. Caldo con algunas sobras de sopa, mendrugos, verduras y legumbres que de ordinario se daba a los pobres en las porterías de algunos conventos./ 2. m. Guiso mal aderezado./ 3. m. Sangre de cerdo mezclada con cebolla para embutir morcillas./ 4. m. Cosa mal hecha, desordenada o de mal gusto. *Ese cuadro es un bodrio. En ese teatro no representan más que bodrios*.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo I. A-Capachero,* Madrid, 1983[4899]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[4900]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española.*

4895 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
4896 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
4897 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
4898 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
4899 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
4900 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

Cuarta edición revisada, Madrid, 1989[4901]*;* Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[4902]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4903]

Cabe aclarar que la voz **brodio** o **bródio** se registra en múltiples diccionarios de la lengua española, como sinónimo de **bodrio** y como una forma más antigua del vocablo. La voz **bródio** o **brodio** aparece en diccionarios bilingües[4904] y monolingües[4905] de los siglos XVII y XVIII, en diccionarios generales de los siglos XIX y XX[4906], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI (desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición del año 2001).

La voz **bodrio** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4907], de la Academia Argentina de Letras.

Bollo

Definiciones etimológicas

[4901] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[4902] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[4903] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[4904] Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*;
[4905] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[4906] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[4907] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Esta voz no figura en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4908], de José Gobello.

Bollo

m. Puñetazo, golpe./ 2. Lío.// DARSE UN BOLLO: chocar conduciendo un automóvil./ 2. NO ESTAR EL HORNO PARA BOLLOS: no haber clima propicio para tratar un asunto o realizar algo. (Por ext. del esp. *bollo*: abolladura.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4909], Buenos Aires, 2004.

La voz **bollo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4910]*,* de Joan Corominas, pero con otro contenido semántico.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Boyo

Puñetazo (Más de un bollo ha ligado de aquella zurda.[4911]) […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4912]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bollo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones extrañas al sentido lunfardo, este vocablo se constata en siete diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[4913], en tres

[4908] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4909] Oscar Conde. *op. cit*.
[4910] Joan Corominas. *op. cit*.
[4911] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 15.
[4912] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[4913] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[4914], y en un diccionario general del siglo XIX.[4915]

Con definiciones semánticas que se aproximan a las dadas en los diccionarios de lunfardo, la expresión **bollo** se verifica en siete diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII, en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX. En todos estos ejemplares se describe con el contenido conceptual de "contusión o chichón". Se aproxima a la significación lunfarda, pues habría cierta relación de contigüidad semántica entre un "puñetazo" (causa) y la "contusión" (efecto producido por ese golpe).

Podemos observar las descripciones semánticas formuladas por diccionarios bilingües y un diccionario monolingüe (Terreros y Pando, 1786):

Bollo de golpe, *Bitorzolo, vernochio*.

Cristóbal de las Casas. *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana,* Sevilla, 1570.[4916]

Bollo de golpe, the swelling of a stripe, *Tuber, vibex*.

Richard Percival. *Bibliothecae Hispanicae pars altera. Containing a Dictinarie in Spanish, English and Latine*, Londres, 1591.[4917]

Bollo de golpe, *Voyez* Tolondron, *ou* Chichon.

César Oudin, *Tesoro de las dos lenguas francesa y española. Thresor des deux langues françoise et espagnolle*, París.[4918]

Bóllo de gólpe, Tolóndron, Chicón, *bosse qui se fait de quelque coup receu*, gonfia, o blozzola, che viene per un colpo riceuuto.

Girolamo Vittori. *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española. Thresor des trois langues françoise, italienne et espagnolle*, Ginebra, 1609.[4919]

[4914] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit*..
[4915] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[4916] Cristóbal de las Casas. *op. cit*.
[4917] Richard Percival. *op. cit*.
[4918] César Oudin. *op. cit*.
[4919] Girolamo Vittori. *op. cit*.

Bollo de golpe, vid. Tolondrón.

John Minsheu. *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiossisimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs [...]*, Londres, 1617.[4920]

Bollo en la frente, quando alguno a caydo, ò le an dado algun golpe, *bosse* ou *bigne au front, causée par quelque coup ou chute*.

Francisco Sobrino, *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, Bruselas, 1705.[4921]

Bóllo de gólpe. A bump, or swelling by a blow. […].

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern [...]. To which is added a Copius English and Spanish Dictionary [...]*, Londres, 1706.[4922]

Bollo. […], lo mismo que contusion, chichon, V. […].

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo primero (1767),* Madrid, 1786.[4923]

Asimismo, nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX reproducen análogas definiciones, junto a otras acepciones del vocablo. La publicación de Vicente Salvá (1846) incluye, además, las expresiones latinas correspondientes:

Bollo. […] met. Hinchazón que levanta en la cabeza un golpe que no saca sangre. […].

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española [...]*, París, 1825.[4924]

Bollo. […] met. La hinchazón que levanta en la cabeza un golpe que no saca sangre. *Tumor ex ictu in capite proveniens*. […].

[4920] John Minsheu. *op. cit*.
[4921] Francisco Sobrino. *op. cit*.
[4922] John Stevens. *op. cit*.
[4923] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[4924] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[4925]

> **Bollo.**[…] s. m. Hinchazón que levanta en la cabeza de resultado de un golpe que no saca sangre. […].

Adolfo de Castro y Rossi. *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid, 1852.[4926]

> **Bollo.** […] fig. Hinchazon que levanta en la cabeza un golpe que no saca sangre. (Acad.) Son más usados *bulto* o *chichon*. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[4927]

> **Bollo.** […] chichon. […].

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[4928]

> **Bollo.** (Del lat. *bullo*, bola.) […] fig. Hinchazón que levanta en la cabeza un golpe que no saca sangre. […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[4929]

> **Bollo.** […] fig. Hinchazón en la cabeza, chichón. […..].

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[4930]

> **Bollo.** (Del lat. *bullo*, bola.) […] fig. Hinchazón que levanta en la cabeza un golpe que no saca sangre.
>
> '*Bollo*… más comúnmente se llama chichón en castellano.'
>
> Diccionario de la Academia de 1726. […]

4925 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
4926 Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.
4927 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
4928 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
4929 Elías Zerolo. *op. cit*.
4930 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo primero (A-B),* Madrid, 1902.[4931]

> **Bollo.** […] fig. Hinchazón en la cabeza, producido por un golpe. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[4932]

Desde la edición del año 1726, hasta la vigésima primera edición (1992), veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX insertan, junto a otras definiciones del vocablo, una acepción que enuncia los mismos contenidos conceptuales señalados. Las primeras ediciones incluyen, asimismo, las expresiones latinas correspondientes:

> **Bollo.** […] Se llama tambien la hinchazón que levanta en la cabéza un golpe que no saca sangre: que mas comunmente se llama chichón en Castellano. Lat. *Tuberculum ex ictu proveniens*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, Madrid, 1726.[4933]

> **Bollo.** […] La hinchazón que levanta en la cabeza un golpe que no saca sangre. Comunmente se llama chichon. *Tuberculum, prominentia ex ictu in capite proveniens*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española. Segunda impresión corregida y aumentada. Tomo primero. A-B,* Madrid, 1770[4934]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[4935]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[4936]; Real Academia Española.

4931 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902.
4932 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
4933 Real Academia Española. *op. cit*. 1726.
4934 Real Academia Española. *op. cit*. 1770.
4935 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
4936 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.

Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso, Madrid*,* 1791.[4937]

> **Bollo.** […] met. La hinchazón que levanta en la cabeza un golpe que no saca sangre. *Tumor ex ictu in capite proveniens*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[4938]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817[4939]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[4940]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[4941]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[4942]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[4943]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[4944]

> **Bollo.** (Del lat. *bullo*, bola.) […] fig. Hinchazón que levanta en la cabeza un golpe que no saca sangre. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[4945]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima edición,* Madrid, 1884[4946]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición,* Madrid, 1899[4947]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914.[4948]

4937 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
4938 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
4939 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
4940 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
4941 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
4942 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
4943 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
4944 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
4945 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
4946 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
4947 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
4948 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.

Bollo. (Del lat. *bullo*, bola.) […] 5. Chichón. 'Su frente estaba repartida entre *bollos*, chicharrazos y costurones.' Villarroel, *Obr.*, ed. 1794, t. 10, p. 170./ 'Yo te aseguro que si tomo, loca, este zurriago,\ te he de levantar con él\ los *bollos* como la mano.' Idem. T. 9, p. 29.[…].

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Cevilla,* Madrid*,* 1936.[4949]

Bollo. (Del lat. *bullo*, bola.) […] fig. chichón. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[4950]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[4951]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[4952]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[4953]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[4954]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[4955]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[4956]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[4957]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo I. A-Capachero,* Madrid, 1983[4958]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[4959]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[4960]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[4961]

[4949] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
[4950] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[4951] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[4952] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[4953] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[4954] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[4955] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[4956] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[4957] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[4958] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[4959] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[4960] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[4961] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Con el sentido lunfardo "puñetazo", la voz **bollo** se registra, exclusivamente, en dos diccionarios de la lengua española. La primera aparición de la expresión se constata en el diccionario general de Alemany y Bolufer (1917), que lo caracteriza como un uso figurado del vocablo, junto a otras definiciones del mismo:

> **Bollo.** […] fig. Hinchazón en la cabeza, producido por un golpe. […] *Amér.* En Honduras, **puñetazo**. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[4962]

Desde esta aparición inaugural, solamente la última edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia incluye esta acepción del vocablo, el cual es especificado como una forma coloquial propia de la República Argentina:

> **Bollo** 2.(De *abollar*).[…] m. coloq. *Arg.* trompada (golpazo). […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4963]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Bollo**
>
> m. coloq. Trompada, golpe.
>
> García Velloso, E. *Maleva*, 1920, 15: Narigueta: -Tu ingratitud merece un castigo…Y voy a propinártelo yo mismo. ¡Baja la cabeza! (Le da un bollo).
>
> Casullo, 1976, p. 43; Santillán, 1976, p. 49; Rojas, 1976, t.II.p. 67; Rodríguez, 1991, p. 51; Haensch, 1993, p. 92;; Conde, 1998, p. 51; Teruggi, 1998, p. 52; Haensch, 2000, p. 95; DiHA, 2003, p. 139. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[4964]

Armar la bronca

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4965], de José Gobello.

4962 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
4963 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
4964 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
4965 José Gobello. *op. cit*. 2005.

Bronca

f. Enojo, enfado, rabia./ 2. Rencor, resentimiento, odio, enemistad.// TIRAR LA BRONCA: reñir, reprender, enfurecerse./ 2. ARMAR (LA) BRONCA: iniciarse una disputa violenta. (Por ext. del esp. *bronca*: riña o disputa ruidosa.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4966], Buenos Aires, 2004.

La expresión **armar la bronca** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4967]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Armar la bronca

Producir una disputa airadamente (¡Por qué no armamos la bronca por algo fundamental![4968]). Del *cast.* **bronca**, disputa ruidosa, contienda.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4969]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **armar la bronca** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **bronca** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4970], de la Academia Argentina de Letras.

Bule

Definiciones etimológicas

Esta voz no se encuentra en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4971], de José Gobello.

Bule

[4966] Oscar Conde. *op. cit*.
[4967] Joan Corominas. *op. cit*.
[4968] Eladia Blázquez. *Mi ciudad y mi gente*, Buenos Aires, Fraterna, 1978. p. 40.
[4969] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[4970] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[4971] José Gobello. *op. cit*. 2005.

m. Puñetazo. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4972], Buenos Aires, 2004.

La voz **bule** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4973]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bule

Puñetazo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4974]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bule** se registra en dos diccionarios generales del siglo XX[4975], y en dos ediciones de la Real Academia de los siglos XX y XXI, la vigésima primera (1992) y vigésima segunda edición (2001) del *Diccionario de la lengua española*. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "puñetazo", **bule** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco figura en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4976], de la Academia Argentina de Letras.

C

Castaña

Definiciones etimológicas

[4972] Oscar Conde. *op. cit*.
[4973] Joan Corominas. *op. cit*.
[4974] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.,* 2005.
[4975] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[4976] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Esta voz no se encuentra en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[4977], de José Gobello.

Castaña

f. Puñetazo. (Del esp. *castaña*: fruto del castaño, por alusión a la forma del puño cerrado.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[4978], Buenos Aires, 2004.

La voz **castaña** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[4979]*,* de Joan Corominas, pero con otro sentido.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Castaña

Puñetazo (Parece que van a empezar las castañas.[4980]). Admite el aumentativo **castañazo** (Bajale los dientes de un castañazo.[4981]). En este último debe verse la influencia del *genovés* **castagnasso**, tortas de castañas.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[4982]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con definiciones semánticas, en sentido literal y en sentido figurado, la voz **castaña** se registra en múltiples diccionarios de la lengua española.

En once diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[4983], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[4984], en diez diccionarios

---

[4977] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[4978] Oscar Conde. *op. cit*.
[4979] Joan Corominas. *op. cit*.
[4980] Fernando Echagüe Ortiz. *op. cit.* p. 178.
[4981] Joaquín Gómez Bas. *op. cit*. 1959. p. 53.
[4982] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[4983] Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*;

generales de los siglos XIX y XX[4985], y en veinticinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX (desde la edición del año 1729, hasta la vigésima edición, año 1984), la voz **castaña** aparece con definiciones semánticas extrañas a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Con una significación equiparable a la del lunfardo, la voz **castaña** se constata, únicamente, en un diccionario general del siglo XIX (Castro y Rossi, 1852), y en cuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, junto con las definiciones más antiguas del vocablo.

Cabe señalar que, en el diccionario general de Castro y Rossi, el vocablo integra una frase con sentido figurado que se aproxima al sentido lunfardesco del término, en tanto pertenece al campo semántico del "golpe":

> **Castaña**. […] **Arrimar una castaña**. Dar un gran golpe ó un gran petardo. […].

Adolfo de Castro y Rossi. *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid, 1852.[4986]

Con respecto a los diccionarios de la Real Academia Española, se puede verificar que el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, en su tercera edición revisada (1983) y en su cuarta edición revisada (1989), y el *Diccionario de la lengua española*, en la vigésima primera (1992) y vigésima segunda edición (2001), incluyen el sentido lunfardo del vocablo, junto a otras definiciones más antiguas, y como una forma propia del lenguaje coloquial:

> **Castaña**. (Del lat. *castanĕa*). […] 5. f. coloq. Bofetada, cachete./ 6. f. coloq. Golpe, trompazo, choque. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo II. Capacho-Divo,* Madrid, 1983[4987]; Real

---

[4984] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[4985] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[4986] Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.

Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[4988]*;* Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[4989]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[4990]

Es pertinente destacar que algunos diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI incluyen la forma aumentativa **castañazo** con el mismo sentido dado en el lunfardo: "puñetazo". Obsérvese cómo se describe el vocablo en seis publicaciones, desde la decimonovena edición (1970), en adelante:

> **Castañazo.** m. Puñetazo.

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[4991]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española, Madrid, 1984.[4992]

> **Castañazo.** 1. m. coloq. Golpetazo, puñetazo.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo I. A-Capachero,* Madrid, 1983[4993]; Real Academia Española. Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada, Madrid, 1989[4994]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición, Madrid, 1992[4995]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición, Madrid, 2001.[4996]

La voz **castaña** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[4997], de la Academia Argentina de Letras.

4987 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
4988 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
4989 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
4990 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
4991 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
4992 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
4993 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
4994 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
4995 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
4996 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
4997 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

La voz **castañazo** tiene su presencia en poemas y tangos lunfardos. El poema de Armando Del Fabro titulado *Maternal I*[4998], contiene unos versos que expresan:

…Largame a esa fulana de 'ipso-facto'
y volvé al boliche de inmediato
antes que un *castañazo* te sacuda…

El tango *El Porteñito* (1903)[4999], con letra y música de Ángel Villoldo (1861-1919), posee unos versos que dicen:

…Y si alguno se retoba
queriendo meterse a guapo,
yo le encajo un *castañazo*
y a buscar quién lo engendró…

Cazote

Definiciones etimológicas

Cazote

Golpe de puño.

It. *cazzòtto*, pugno dato forte sottomano. FANF, 181.

José Gobello, *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5000], Buenos Aires, 2005.

Gobello sostiene, en *Lunfardía*, que esta expresión es de origen italiano: "*cazote*, golpe, de *cazotto*."[5001]

Cazote

m. Puñetazo. (Del ital. *cazzotto*: puñetazo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5002], Buenos Aires, 2004.

La voz **cazote** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5003], de Joan Corominas.

4998 Armando Del Fabro. *op. cit*.
4999 Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
5000 José Gobello. *op. cit.* 2005.
5001 José Gobello. *op. cit*. 1953.
5002 Oscar Conde. *op. cit*.
5003 Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cazote

Puñetazo (Te voy a sacar a cazotes esa melena a la garçonne que tenés.[5004]). Del *ital.* **cazzotto**, puñetazo. Ocurre **cachote**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5005]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La palabra **cazote** únicamente aparece registrada en un diccionario general del siglo XIX, el de Domínguez del año 1853[5006], para referirse a un escritor francés del siglo XVIII, quien, después de las jornadas de septiembre, muere en el cadalso revolucionario. No presenta ninguna definición semántica equiparable a la del lunfardo.

Esta voz no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5007], de la Academia Argentina de Letras.

Cobrar

Definiciones etimológicas

Esta voz no figura en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5008], de José Gobello.

No se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[5009], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5010]*,* de Joan Corominas.

[5004] Eduardo Trongé. *¡Mussolino!* En *La Escena*, Buenos Aires, 1º de noviembre de 1928. p. 5.
[5005] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5006] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A.
[5007] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5008] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[5009] Oscar Conde. *op. cit.*
[5010] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cobrar

Recibir un castigo (El caso es que los peleadores tienen mal fin. Y los que no pelean, también, porque cobran.[5011]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5012]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, la voz **cobrar** se registra en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[5013], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[5014], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[5015], y en veintidós diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX (desde la edición del año 1729, hasta la décimoctava edición del año 1956).

[5011] Fernando Gilardi. *Silvano Corujo*, Buenos Aires, Colombo, 1931. p. 55.
[5012] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5013] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[5014] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[5015] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Con una definición semántica que coincide con las dadas en los diccionarios de lunfardo, el vocablo **cobrar** se registra, por primera vez, en un diccionario general del siglo XX, el de Rodríguez Navas y Carrasco (1918), que lo especifica como un uso figurado del término. Tal descripción es presentada junto a las definiciones más tradicionales y antiguas del vocablo:

> **Cobrar**. a. […] fig. Recibir golpes. […].

Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[5016]

Desde la decimonovena edición (1970), diccionarios de la Real Academia Española introducen, junto a definiciones más tradicionales, una acepción del vocablo que coincide con los diccionarios de lunfardo. Asimismo, presentan esta nueva acepción como una forma propia del lenguaje familiar o coloquial:

> **Cobrar**. […] fam. Recibir un castigo corporal. Dícese especialmente tratándose de muchachos.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[5017]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo II. Capacho-Divo,* Madrid, 1983.[5018]

> **Cobrar**. […] intr. fam. Recibir un castigo corporal. Dícese especialmente tratándose de muchachos, como amenaza. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[5019]

> **Cobrar**. (Simplificación de *recobrar*, del lat. *recuperâre*) […] 6. fam. Recibir un castigo corporal. Se usa especialmente tratándose de muchachos. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[5020]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[5021]

[5016] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[5017] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[5018] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[5019] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[5020] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

Cobrar. (Afér. de *recobrar*) […] 7. tr. coloq. Dicho especialmente de muchachos: Recibir un castigo corporal. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5022]

Cabe suponer que el sentido lunfardo se funda en un uso metafórico e irónico del vocablo, en tanto habría una relación de semejanza semántica entre "cobrar" (recibir la paga de lo que se debe) y "recibir un castigo corporal", donde lo que se recibe no es para compensar un favor hecho, sino para escarmentar o corregir lo errado.

Algunos diccionarios reconocen, entre sus acepciones, una significación antigua del vocablo **cobrar**, que lo asocia a la idea de "corregir o enmendar", idea implícita en el acto de "recibir un castigo". La primera aparición de esta significación se registra en el diccionario de la Real Academia Española del año 1780, el cual inserta, además, las expresiones latinas correspondientes. Idéntica definición semántica se constata en las ediciones subsiguientes, las de los años 1783, 1791, 1803 y 1817:

Cobrar. […] v. n. ant. Reparar, enmendar. *Emendare, corrigere*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[5023]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[5024]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791[5025]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[5026]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817.[5027]

5021 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
5022 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
5023 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
5024 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
5025 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
5026 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
5027 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.

Sin las expresiones latinas, se reproduce la misma formulación, con insignificantes variantes, en diccionarios de la Real Academia Española y en diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

Cobrar. […] v. n. ant. Reparar, enmendar.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[5028]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[5029]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[5030]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[5031]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852[5032]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[5033]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima edición,* Madrid, 1884[5034]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición,* Madrid, 1899[5035]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914[5036]; M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española [...]*, París, 1825[5037]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[5038]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[5039]

Cobrar. […] v. n. ant. Reparar, enmendar, corregir.

[5028] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[5029] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[5030] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[5031] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[5032] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[5033] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[5034] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[5035] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[5036] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[5037] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[5038] Elías Zerolo. *op. cit*.
[5039] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[5040]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[5041]

> **Cobrar**. […] v. n. ant. Reparar, enmendar. (Acad.) Si no se aduce un ejemplo convincente, no se concibe como pudiese ser neutro en esta acepción.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[5042]

> **Cobrar**. […] v. n. ant. Corregir.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869.[5043]

> **Cobrar**. […] v. n. ant. Reparar, enmendar.

‘Nin por mucho amanecer,
Non vos enganyen antojos,
De *cobrar* nuestros espojos,
Más presto que por callar,
Ca más negra es de jurar,
Segunt mi sesso adevina,
La prueba, donna Marina,
Non puede mucho tardar.’

Marqués de Santillana

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo segundo,* Barcelona, 1904.[5044]

> **Cobrar**. […] intr. ant. Reparar, enmendar.

[5040] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[5041] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[5042] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[5043] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[5044] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[5045]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[5046]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[5047]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[5048]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[5049]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[5050]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[5051]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5052]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Cobrar

intr. coloq. Recibir una paliza.

Tribuno, 09-10-2001: […] los muchachos de la hinchada se pusieron bastante nerviosos. Como sabrás, entraron al vestuario y apretaron a algunos jugadores. “Si no ganan, van a cobrar uno por uno”, les dijeron.

Santillán, 1976, p. 107; Rodríguez, 1991, p. 73; Gobello, 1991, p. 163; DiHA, 2003, p. 241.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[5053]

E

Empavonar

Definiciones etimológicas

5045 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
5046 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
5047 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
5048 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
5049 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
5050 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
5051 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
5052 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
5053 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5054], de José Gobello.

Empavonar

tr. Dejar amoratado un ojo de un golpe. (Del esp. *empavonar*: dar pavón al hierro o al acero.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5055], Buenos Aires, 2004.

La voz no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5056], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Empavonar

Amoratar mediante un golpe los contornos de un ojo (Estos tigres que empavonan las ventanas de un fastrai.[5057]) Del *cast.* **pavonar** o **empavonar**, **dar pavón** o barniz oscuro a los objetos de hierro o acero.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5058]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **empavonar** se registra en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, desde la décima tercia edición (1899), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares presentan definiciones semánticas que no coinciden con la significación del lunfardo.

No obstante, todas estas definiciones incluyen en su descripción semántica la idea de "dar color, principalmente azulado, negro o café, a una superficie". Obsérvese cómo es definido el vocablo desde su aparición inaugural en un diccionario general del siglo XIX (Salvá, 1846), hasta la vigésima segunda edición del Diccionario de la Real Academia Española (2001):

[5054] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[5055] Oscar Conde. *op. cit*.
[5056] Joan Corominas. *op. cit*.
[5057] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 93.
[5058] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Empavonar. v. a. Pavonar[5059].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[5060]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853[5061]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869[5062]; Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901[5063]; Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo segundo,* Barcelona, 1904.[5064]

Empavonar. v. a. Pavonar./ *Amér.* En Chile, dar color empañando a los vidrios, principalmente de puertas, ventanas, etc.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[5065]

Empavonar. a. Pavonar. *Empavonado, empavonando*.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[5066]

Empavonar. a. Pavonar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimatercia edición,* Madrid, 1899[5067]; Real Academia

---

5059 "**Pavonar.** (De *pavón*, por el color del plumaje). 1. tr. Dar pavón al hierro o al acero./ **Pavón.** […] Capa superficial de óxido abrillantado, de color azulado, negro o café, con que se cubren las piezas de acero para mejorar su aspecto y evitar su corrosión." Real Academia Española. *op. cit.* 2001.
5060 Vicente Salvá. *op. cit.* 1846.
5061 Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A.
5062 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869.
5063 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*
5064 Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1904.
5065 José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.
5066 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
5067 Real Academia Española. *op. cit.* 1899.

Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914.[5068]

Desde la décima quinta edición (1925), los diccionarios de la Real Academia Española insertan una segunda acepción del vocablo **empavonar** ("untar, pringar"), que es descripto como una forma coloquial propia de ciertos países hispanoamericanos. Esta nueva definición generaliza el uso del vocablo, que no queda circunscrito al ámbito de las láminas metálicas, sino que amplía su aplicación para referirse a todo tipo de superficies:

Empavonar. 1. tr. pavonar./ 2. tr. Col. y P. Rico. Untar, pringar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[5069]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[5070]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[5071]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[5072]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[5073]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[5074]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[5075]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[5076]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[5077]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[5078]; Real Academia Española. Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada, Madrid,

[5068] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[5069] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[5070] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[5071] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[5072] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[5073] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[5074] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[5075] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[5076] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[5077] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[5078] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.

1989[5079]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición, Madrid, 1992.[5080]

Empavonar. 1. tr. pavonar./ 2. tr. *Col.*, *P. Rico* y *R. Dom*. Untar, pringar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5081]

La voz **empavonar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5082], de la Academia Argentina de Letras.

De lo expuesto anteriormente, es posible conjeturar un uso figurado del vocablo en su significación lunfarda. Cabe evocar, en este caso, un procedimiento metafórico, en tanto habría una relación de semejanza semántica entre "empavonar" (dar al hierro o al acero una capa de pavón, óxido abrillantado de color azulado, negro o café) y "amoratar mediante un golpe los contornos de un ojo".

Escrachar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5083], de José Gobello.

Escrachar

tr. Retratar, fotografiar a alguien, sin habilidad o contra su voluntad./ 2. Estrellar una cosa contra algo./ 3. Romper la cara./ 4. Zurrar, pegar./ 5. Romper, destruir./ 6. Poner a alguien en evidencia; delatar, abierta y públicamente. (Para la primera acep., v. **escracho**; a partir de la segunda es probable pensar en un cruce del gen. *scraccâ*: expectorar, con el ital. *schiacciare*: romper, destrozar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5084], Buenos Aires, 2004.

[5079] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[5080] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[5081] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[5082] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5083] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[5084] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **escrachar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5085], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Escrachar

Arrojar algo con fuerza. 2. Zurrar, dar a uno muchos azotes y golpes (Mirá fue causa un botija, al que casi lo escraché.[5086]). Del *genovés* **scraccá** o del *piam*. **screacé**. Expectorar. v. **Escracho**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5087]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **escrachar** sólo se verifica en la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia. Esta publicación incluye, como primera acepción, una definición semántica que coincide con el sentido que la voz tiene en lunfardo:

Escrachar. 1. tr. coloq. *Arg.* y *Ur*. Romper, destruir, aplastar./ 2. tr. coloq. *Arg*. y *Ur*. Fotografiar a una persona.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5088]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Escrachar

tr. vulg. Romper, destruir. U. t. c. prnl. […]

2. vulg. golpear a una persona, particularmente en la cara.

Dávalos, J. C. *Viento*, 1925, 195: Si jugábamos a la pelota o al *foot-ball*, el padre celador ligaba, de vez en cuando, un pelotazo casual en las narices: a esto le llamábamos "escrachar al fraile".

Teruggi, 1974, p. 111; Casullo, 1976, p.; 94; Rodríguez, 1991, p. 119; Gobello, 1991, p. 106; Haensch, 1993, p. 264; Conde, 1998, p. 156; Teruggi, 1998, p. 118; Haensch, 2000, p. 271; DiHA, 2003, p. 298; Musa, 2005, t.II. p. 90.

[5085] Joan Corominas. *op. cit*.
[5086] Last Reason [Máximo Sáenz]. *op. cit.*1935. p. 186.
[5087] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5088] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[5089]

Espiche

Definiciones etimológicas

Esta voz no figura en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5090], de José Gobello.

Espiche

m. Herida, puñalada. (Por ext. del esp. *espiche*: arma o instrumento puntiagudo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5091], Buenos Aires, 2004.

La voz **espiche** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5092], de Joan Corominas, pero no con el sentido "herida", sino "arma puntiaguda".

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Espiche

Herida producida en el vientre (Hay programa de espiche en la busarda.[5093]). […] La primera acepción del *cast.* **espiche**, arma o instrumento puntiagudo. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5094]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **espiche** aparece registrada en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI (desde la edición del año 1732, hasta la vigésima segunda edición, año 2001).

[5089] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5090] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[5091] Oscar Conde. *op. cit*.
[5092] Joan Corominas. *op. cit*.
[5093] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 18.
[5094] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Aun cuando las definiciones semánticas formuladas no coinciden con la significación lunfarda, es posible hallar una relación de contigüidad semántica entre las descripciones ofrecidas por estos ejemplares ("arma o instrumento puntiagudo") y la significación de esta voz en el lunfardo ("herida en el vientre"). Podría hablarse de un procedimiento metonímico, en tanto hay un desplazamiento de la causa o instrumento (arma puntiaguda) al efecto (herida).

La voz **espiche** se registra, por primera vez, en el Diccionario de la Real Academia Española del año 1732, el cual ilustra con ejemplos literarios e incluye la expresión latina correspondiente:

> **Espiche**. s. m. Arma puntiagúda, como chuzo, azagaya, ó assadór. Lat. *Spiculum cuspidatum.* Cerv. Com. El gallardo Español. Jor, I,
>
> 'No hai pedir, sino dár, no hai sacar almas
> Del Purgatorio entonces, sino *Espíches*,
> Para meter en el Infierno muchas,
> De la mora canalla que se espéra.'

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. […] Tomo tercero. Que contiene las letras D. E. F,* Madrid, 1732.[5095]

Desde entonces, se incluyen análogas definiciones semánticas en numerosos diccionarios de la lengua española, como en el siguiente diccionario monolingüe del siglo XVIII (Terreros y Pando, 1787):

> **Espiche, a**rma puntiaguda, á modo de chuzo, ó asador. Lat. *Spiculum cuspidátum*.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo segundo (1767),* Madrid, 1787.[5096]

Diccionarios generales de los siglos XIX y XX reproducen, con sutiles variantes, los mismos contenidos conceptuales:

> **Espiche.** s. m. Arma ó instrumento puntiagudo.

[5095] Real Academia Española. *op. cit*. 1732.
[5096] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española [...]*, París, 1825.[5097]

> **Espiche.** s. m. Arma o instrumento puntiagudo; como espada o asador. *Spiculum.*

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[5098]

> **Espiche.** s. m. Arma o instrumento puntiagudo; como espada o asador./ *Mar.* Estaquilla de madera en forma de clavo o punta que sirve para tapar los agujeros hechos por la clavazón en las piezas o tablones.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853[5099]; Gaspar y Roig, *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[5100]

> **Espiche.** m. Mar. Estaquilla de madera en forma de clavo ó punta que sirve para tapar los agujeros hechos por la clavazón en las piezas ó tablones.

Vicente Salvá. *Suplemento al Nuevo diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, 8 ª edición*, París, 1879. [5101]

> **Espiche.** (Del lat. *spicûlum*, dardo, punta.) m. Arma o instrumento puntiagudo; como espada o asador./ *Mar.* Estaquilla de madera que sirve para tapar los agujeros hechos para la clavazón en los tablones.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[5102]

> **Espiche.** m. Arma ó instrumento puntiagudo./ Hom. *Espiche,* pers. de *espichar.*/ **Espichar**, a. Pinchar./ fa,. Morir.

5097 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
5098 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
5099 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
5100 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
5101 Vicente Salvá. *op. cit*. 1879.
5102 Elías Zerolo. *op. cit*.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[5103]

> **Espiche.** (del lat. *spicûlum*, dardo, punta.) m. Arma ó instrumento puntiagudo; como espada o asador./ *Mar*. Estaquilla que sirve para cerrar un agujero.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo segundo,* Barcelona, 1904.[5104]

> **Espiche.** (Del lat. *spicûlum*, dardo, punta.) m. Arma o instrumento puntiagudo; como espada o asador./ *Mar.* Estaquilla que sirve para cerrar un agujero./ *Amér*. En Chile, espita./ fig. y fam. *Amér.* En Chile, discursillo, alocución, perorata.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[5105]

> **Espiche.** m. Arma o instrumento puntiagudo, como pincho o asador./ Perforación que se hace en bocoyes, pipas o recipientes de caldos para probar o catar./ **Dar espiche**. fr. fam. Indica la apertura de un bocoy, pipa, corambre, etc., para probar un vino; matar un bicho o res./ *Mar*. Estaquilla con que se tapan los agujeros hechos por la clavazón, y que toma el nombre de *bujón* cuando es grande. Del lat. *spiculo*, de *spiculum*, dardo (…).

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[5106]

Desde la aparición inaugural del vocablo en el *Diccionario de la lengua castellana* del año 1732, diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI reproducen, con leves variantes, las mismas descripciones:

> **Espiche.** (Del lat. *spicûlum*, dardo, punta.) m. Arma ó instrumento puntiagudo; como espada ó asador.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[5107]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana*

[5103] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*.
[5104] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904.
[5105] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[5106] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[5107] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.

compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso, Madrid, 1783[5108]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791[5109]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[5110]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817[5111]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[5112]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[5113]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[5114]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[5115]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852[5116]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[5117]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima edición,* Madrid, 1884.[5118]

> **Espiche.** (Del lat. *spicûlum*, dardo, punta.) m. Arma o instrumento puntiagudo; como espada o asador./ *Mar*. Estaquilla que sirve para cerrar un agujero.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición,* Madrid, 1899[5119]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914.[5120]

> **Espiche.** m. Arma o instrumento puntiagudos./ Estaquilla que sirve para cerrar un agujero.

5108 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
5109 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
5110 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
5111 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
5112 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
5113 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
5114 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
5115 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
5116 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
5117 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
5118 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
5119 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
5120 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[5121]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[5122]

> **Espiche**. m. Arma o instrumento puntiagudo, como chuzo, azagaya o asador./ Estaquilla que sirve para cerrar un agujero.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[5123]; Real Academia Española. Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada, Madrid, 1989.[5124]

> **Espiche.** (Del lat. *spicûlum*, dardo, punta.) m. Arma o instrumento puntiagudo; como chuzo, azagaya o asador./ 2. Estaquilla que sirve para cerrar un agujero, como las que se colocan en las cubas para que no salga el líquido o en los botes para que no se aneguen.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[5125]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[5126]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[5127]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[5128]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[5129]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[5130]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[5131]

> **Espiche.** (Etim. disc.). 1. m. Arma o instrumento puntiagudo; p. ej., un chuzo, una azagaya o un asador./ 2. m. Estaca pequeña que sirve para cerrar un agujero, como las que se colocan en las cubas para que no salga el líquido o en los botes para que no se aneguen.

5121 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
5122 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
5123 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
5124 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
5125 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
5126 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
5127 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
5128 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
5129 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
5130 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
5131 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición, Madrid, 1992[5132]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5133]

Es pertinente destacar que se registra en numerosos diccionarios de la lengua española la voz **espichón** con el significado de "herida dada con el espiche o con otra arma puntiaguda". Obsérvese la aparición del término en diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI:

> **Espichón**. m. Herida dada con el espiche ó con otro arma puntiaguda. *Vulnus spiculo inflictum*.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[5134]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791[5135]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[5136]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817[5137]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[5138]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[5139]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[5140]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[5141]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[5142]

[5132] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[5133] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[5134] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[5135] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[5136] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[5137] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[5138] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[5139] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[5140] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[5141] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[5142] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.

Espichón. m. Herida hecha con el espiche.

Miguel de Toro y Gómez, *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[5143]

Espichón. m. Herida causada con el espiche o con otro arma puntiaguda.

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española […]* París, 1825[5144]; Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853[5145]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853[5146]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[5147]; Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo segundo,* Barcelona, 1904[5148]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[5149]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918[5150]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[5151]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima edición*, Madrid, 1884[5152]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición*, Madrid, 1899[5153]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[5154]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia*

5143 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*.
5144 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
5145 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
5146 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
5147 Elías Zerolo. *op. cit*.
5148 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904.
5149 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
5150 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
5151 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
5152 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
5153 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
5154 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.

Española. Décima quinta edición, Madrid, 1925[5155]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[5156]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[5157]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[5158]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición*, Madrid, 1947[5159]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[5160]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[5161]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[5162]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada*, Madrid, 1984[5163]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[5164]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989[5165]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[5166]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*, Madrid, 2001.[5167]

La voz **espiche** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5168], de la Academia Argentina de Letras.

Poemas lunfardos registran este vocablo. En *Reflexiones reas*[5169], de Armando Del Fabro, hay unos versos que dicen:

…La juventud se faja despacito
y en chantusa miseria del fracaso,

[5155] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[5156] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[5157] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[5158] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[5159] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[5160] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[5161] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[5162] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[5163] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[5164] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[5165] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[5166] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[5167] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[5168] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5169] Armando Del Fabro. *op. cit*.

su sainete fiestero en narigazos
gastando los pirulos por senderos
de un *espiche* ligero, paso a paso…

Y en *Geriátrico*, soneto lunfardo del mismo autor, se lee:

…Y así el *espiche* le yegó una cheno
(que la huesuda le anunció de yeno
cuando vino a encanarlo a esa perrera)…

Esquiafo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5170], de José Gobello.

Esquiafo

m. Bofetada. (Del ital. *chiaffo*: bofetón.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5171], Buenos Aires, 2004.

La voz **esquiafo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5172]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Esquiafo

Bofetón. *Ital* **schiaffo**, bofetón.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5173]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **esquiafo** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco figura en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5174], de la Academia Argentina de Letras.

[5170] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[5171] Oscar Conde. *op. cit*.
[5172] Joan Corominas. *op. cit*.
[5173] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Estrolar

Definiciones etimológicas

Estrolar

Golpear.

Mil. *strollà*, indanajare, chiazzare, sprazzare. CHER, II, 214. [Etimología dudosa].

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5175], Buenos Aires, 2005.

Estrolar

tr. Romper, deshacer; zurrar, golpear, dar una paliza. (Del mil. *strollà*: manchar [?].).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5176], Buenos Aires, 2004.

La voz **estrolar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5177], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Estrolar

Castigar, golpear (el suncho de un tango gris se clava en la carne de la noche y estrola.[5178]). 2. Estrellarse, quedar mal parado o matarse por efecto de un choque violento contra una superficie dura. [Cfr. el *milanés* **strollâ**, manchar.]. Estrolada, castigo, paliza (Pero no olvides de darle la estrolada.[5179]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5180]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **estrolar** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco se encuentra en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5181], de la Academia Argentina de Letras.

5174 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
5175 José Gobello. *op. cit*. 2005.
5176 Oscar Conde. *op. cit*.
5177 Joan Corominas. *op. cit*.
5178 Julián Centeya (Amleto Vergiati). *op. cit.* 1969. p. 65.
5179 Manuel Augusto Domínguez. *op. cit*. p. 48.
5180 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Poemas lunfardos presentan una nominalización de esta forma verbal. A modo de ejemplo, véase el soneto de Armando Del Fabro titulado *El apuro*[5182], el cual incluye una cita epígrafe que dice:

Si una mina le piafa a la escapada
No la salva ni Dios de la *estrolada*.

F

Fajar

Definiciones etimológicas

Fajar

Apalear, golpear.

Germ. *faxas*, azotes. *Faxado*, azotado. JH, 172.

Germ. *fajas*, azotes. SAL, 286.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5183], Buenos Aires, 2005.

Fajar

tr. Golpear./ 2. Dar./ 3. Acometer con fuerza./ 4. Pedir dinero prestado./ 5. Cobrar en exceso por una venta o servicio. (Por espec. del esp. *fajar*: pegar a uno, golpearlo –difundido casi exclusivamente como amer., y originado en el germ. *fajas*: azotes.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5184], Buenos Aires, 2004.

La voz **fajar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5185]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fajar

Castigar, golpear (Una vez en el cuadro lo fajaron. Uno le da la biaba, otro lo afana.[5186]). […] 3. Acometer, investir con ímpetu. […] Del *germanesco* **fajas**, azotes. **Fajada**, acción y efecto de **fajar**. **Fajador**, agresivo.

5181 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
5182 Armando Del Fabro. *op. cit*.
5183 José Gobello. *op. cit*. 2005.
5184 Oscar Conde. *op. cit*.
5185 Joan Corominas. *op. cit*.
5186 Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 20.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5187]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fajar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación del lunfardo, este vocablo se constata en dos diccionarios generales[5188] y en cinco diccionarios de la Real Academia Española del siglo XIX (desde la quinta edición del año 1817, hasta la novena edición del año 1843).

Con una significación equiparable a la presentada en los diccionarios de lunfardo, la voz **fajar** se verifica en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diecinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, junto a las definiciones más antiguas del vocablo:

> **Fajar**. v. n. ant. Acometer, atropellar./ Cargar, v. g.. *Fajó con toda la tropa*.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[5189]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869.[5190]

> **Fajar**. […] v. n. Acometer, reñir, atropellar; y así se dice *fajar con alguno*./ Cargar; como *fajó con toda la ropa*.

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[5191]

> **Fajar**. […] 2. a. y r. *Amér. Cuba*. Arremeter, arrojarse sobre alguna cosa con furia./ 3. fam. *Amér. Ch. P*. Zurrar, azotar, dar con fuerza algún golpe. *Le fajó un latigazo, una bofetada*, etc. / 4. *Fajar* con uno. fr. fam. Acometerle con violencia.

[5187] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5188] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[5189] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[5190] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[5191] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[5192]

> **Fajar**. […] **fajar con** uno. fr. fam. Acometerle con violencia.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901[5193]; Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana (de Autoridades), con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo tercero,* Barcelona, 1914.[5194]

> **Fajar**. (de *faja*) v. a […] *Amér.* En Cuba, acometer, embestir, arremeter o arrojarse contra alguno con furia o decisión. Ú. t. c. r./ **Fajar** a uno. frs. fam. *Amér.* En Colombia, **fajar con** uno. frs. fam. Acometerle con violencia.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[5195]

> **Fajar**. a […] **Fajar con alguno**, mod. adv. Acometerle de palabras o hechos. *Fajado, fajando*.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[5196]

> **Fajar**. (Del lat. *fasciâre*.) […] **fajar con** uno. fr. fam. Acometerle con violencia.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852[5197]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[5198]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima edición,* Madrid, 1884[5199]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición,* Madrid, 1899[5200]; Real Academia

---

5192 Elías Zerolo. *op. cit*.
5193 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
5194 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.
5195 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
5196 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
5197 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
5198 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
5199 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
5200 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.

Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914.[5201]

> **Fajar**.[…] 3. *Amér.* y *Can*. Pegar a uno, golpearle. *Le fajó dos bofetadas. Luis le fajó a Juan*./ **fajar con** uno. fr. fam. Acometerle con violencia.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima quinta edición*, Madrid, 1925.[5202]

> **Fajar**.[…] 3. *Can.*, *Cuba*, *Chile* y *Perú*. Pegar a uno, golpearle. *Le fajó dos bofetadas. Luis le fajó a Juan*./ **fajar con** uno. fr. fam. Acometerle con violencia.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[5203]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[5204]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición*, Madrid, 1947.[5205]

> **Fajar.** […] *Amér*. y *Can*. Acometer a uno, golpearle, pegarle. *Le fajó dos bofetadas. Luis le fajó a Juan.*

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[5206]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[5207]

> **Fajar.** (Del arag. *fajar*, y este del lat. *fasciāre*).[…] 3. *Can.*, *Cuba*, *Chile* y *Perú*. Pegar a uno, golpearlo. *Le fajó dos bofetadas. Luis le fajó a Juan*./ 4. rec. *Cuba*. Irse a las manos dos personas./ **fajar con** uno. fr. fam. Acometerle con violencia.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[5208]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970.[5209]

> **Fajar.** … // 3. [*Enmienda*.]. Pegar a uno, golpearle. Ú. t. c. prnl. […].

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970.[5210]

5201 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
5202 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
5203 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
5204 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
5205 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
5206 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
5207 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
5208 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
5209 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.

Fajar. (Del arag. *fajar*, y este del lat. *fasciāre*).[…] 3. *Can*., *Argent*., *Cuba*, *Chile, Perú* y *Urug*. Pegar a uno, golpearlo. Ú. t. c. prnl. *Se fajaron*. *Fajarse a alguien.* […] 7. *Cuba*. Irse a las manos dos personas./ **fajar con** uno. fr. fam. Acometerle con violencia.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[5211].

Fajar. […] Pegar a uno, golpearlo. Ú. t. c. prnl. *Se fajaron*.[…] **fajar con** uno. fr. fam. Acometerle con violencia.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada*, Madrid, 1984[5212]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989.[5213]

Fajar. (Del arag. *fajar*, y este del lat. *fasciāre*).[…] 3. *Can*., *Argent*., *C. Rica*, *Cuba*, *Chile*, *Perú* y *Urug*. Pegar a uno, golpearlo. Ú. t. c. prnl. *Se fajaron*. *Fajarse a alguien.* […] 7. *C. Rica*, *Cuba* y *Sto. Dom*. Irse a las manos dos personas./ **fajar con uno**. fr. Acometerle con violencia.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[5214]

Fajar. (Del arag. *fajar*, y este del lat. *fasciāre*). […] 3. tr. *Can.* y *Am*. Pegar a alguien, golpearlo. U. t. c. prnl. *Se fajaron*. *Fajarse a alguien*.[…] 8. intr. Acometer con violencia a alguien. *Fajó con su vecino*. […] 11. prnl. *Am*. Dicho de dos personas: Irse a las manos. […]13. prnl. *Cuba.* pelearse (desavenirse)./ 14. prnl. Méx. Hacer frente a alguien, aceptar su reto. *Se fajó con su hermana*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*, Madrid, 2001.[5215]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Fajar

tr. vulg. Golpear a alguien, pegarle.

[5210] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. B.
[5211] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[5212] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[5213] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[5214] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[5215] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Walsh, R. *Oficios*, 1965, 56: […] tenías como un tajo blanco en la frente, donde te fajaron en Bahía.

Segovia, 1911, p. 121; Avellaneda, 1927, p. 315; Saubidet, 1943, p. 162; Casullo, 1976, p.; 101; Santillán, 1976, p. 213; Coluccio, 1979, p. 89; Rojas, 1981, t.II.p. 204; Rodríguez, 1991, p. 129; Gobello, 1991, p. 112; Haensch, 1993, p. 272; Conde, 1998, p. 166; Haensch, 2000, p. 281; DiHA, 2003, p. 305; Musa, 2005, t.II. p. 132.

2. coloq. fig. Cobrar en exceso por una venta o servicio. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[5216]

Poemas lunfardos registran este vocablo. En *Reflexiones reas*[5217], de Armando Del Fabro, hay unos versos que dicen:

…La juventud se *faja* despacito
y en chantusa miseria del fracaso,
su sainete fiestero en narigazos
gastando los pirulos por senderos
de un espiche ligero, paso a paso…

En el soneto titulado *El ajedrez*[5218], que Del Fabro dedica a Jorge Luis Borges, se lee en su primer terceto:

…Hay un rey y una reina jaboneados
esperando que el fato desatado
no les *faje* un nocau por la zabeca…

Y en *El espejo*[5219], otro soneto dedicado a Borges, Armando Del Fabro expresa en su último terceto:

…¡Qué tristeza te *faja* el almanaque
al saber que perdiste aquel empaque
y el espejo te bate: 'sos olvido'.

Fastrás

Definiciones etimológicas

5216 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
5217 Armando Del Fabro. *op. cit.*
5218 Armando Del Fabro. *op. cit.*
5219 Armando Del Fabro. *op. cit.*

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5220], de José Gobello.

Fastrás

m. Bofetada, sopapo./ 2. Puñetazo. (Voz onomatopéyica de origen circense con que se acompañaban las bofetadas que, gralmente., se daban los payasos.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5221], Buenos Aires, 2004.

La voz **fastrás** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5222]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fastrás

Cachetada (Qué manera de mandar castañas. ¡Mama mía!...vea, así era la cosa…fas tras…fas tras…fas tras, parecían ventiladores.[5223]). Alterna con **fastrai**. Es voz onomatopéyica de origen circense.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5224]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fastrás** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5225], de la Academia Argentina de Letras.

Fuera de la mesa y la cocina, el vocabulario de la agresión suburbana a veces apela a la onomatopeya y surge el olvidado *fastrás*, popularizado por los

[5220] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[5221] Oscar Conde. *op. cit*.
[5222] Joan Corominas. *op. cit*.
[5223] Juan Manuel Pintos. *op. cit*. 1921. p. 13.
[5224] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5225] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

payasos de los viejos circos porteños, según nos cuenta José Gobello[5226] y nos señala Oscar Conde.

Fastrai, variante alternativa de **fastrás**, se registra en algunos poemas lunfardos, como en el titulado *Dijo la grela*[5227], de Carlos de la Púa, entre cuyos versos hay unos que dicen:

…Este es mi choma de zurda,
que me achaca el ventolai,
el que a fuerza de *fastrai*
sacó esta grela a la gurda…

Fierrazo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5228], de José Gobello.

Fierrazo

m. Cuchillada, golpe dado con un cuchillo./ 2. Coito. //ECHARSE UN FIERRAZO: ECHARSE UN FIERRO. (V. **fierro**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5229], Buenos Aires, 2004.

La voz **fierrazo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5230], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fierrazo

Golpe que se da con el cuchillo (Una sera a un batista de un fierrazo le dibujó un barbijo.[5231]) […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5232]

[5226] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[5227] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[5228] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[5229] Oscar Conde. *op. cit*.
[5230] Joan Corominas. *op. cit*.
[5231] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 31.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fierrazo** sólo se registra en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001); la definición formulada se aproxima a la del lunfardo:

Fierrazo.1. m. coloq. *Hond*. y *Ur*. Golpe fuerte e intencional.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5233]

La voz **fierrazo** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5234], de la Academia Argentina de Letras.

G

Grogui

Definiciones etimológicas

Esta voz no figura en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5235], de José Gobello.

Grogui

adj. Tambaleante, turulato a causa de un golpe. (Del ingl. *groggy*: vacilante –difundido a partir del boxeo-.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5236], Buenos Aires, 2004.

La voz **grogui** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5237]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Grogui

5232 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
5233 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
5234 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
5235 José Gobello. *op. cit*. 2005.
5236 Oscar Conde. *op. cit*.
5237 Joan Corominas. *op. cit*.

Momentáneamente impedido de movimiento a consecuencia de un golpe (Como los boxeadores cuando están groguis.[5238]). Aparece la variante **drogui**. *Ing*. **groggy**, vacilante, a través de la jerga deportiva.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5239]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **grogui** sólo aparece registrada en cuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la tercera edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1984), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001). Estas publicaciones enuncian definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo:

Grogui. adj. En el lenguaje del boxeo, aturdido, tambaleante, sin apenas conocimiento./ Atontado por el cansancio o por otras causas físicas o emocionales.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo III,* Madrid, 1984[5240]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[5241]

Grogui. (Del ingl. *groggy,* y este der. de *grog, grog*). 1. adj. En el boxeo, aturdido, tambaleante./ 2. adj. Atontado por el cansancio o por otras causas físicas o emocionales./ 3. adj. Casi dormido.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[5242]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5243]

La voz **grogui** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5244], de la Academia Argentina de Letras.

[5238] Roberto Arlt. *Los lanzallamas*, Buenos Aires, Claridad, s/f. p. 144.
[5239] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5240] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[5241] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[5242] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[5243] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[5244] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Guantón

Definiciones etimológicas

Esta voz no figura en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5245], de José Gobello.

Guantón

m. Puñetazo. (Supuesto aument. del esp. *guante*: cubierta para proteger la mano que usan los boxeadores.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5246], Buenos Aires, 2004.

La voz **guantón** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5247]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Guantón

Golpe de puño (Güeno, ladiate de ahí o te sacudo un guantón.[5248]). Alude quizás a los guantes usados en el pugilismo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5249]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **guantón** únicamente aparece registrada en siete diccionarios de la lengua española: en tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en cuatro diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX. Todos estos ejemplares presentan una definición semántica equiparable a la significación lunfarda.

El vocablo hace su aparición inaugural en un diccionario general de fines del siglo XIX (Zerolo, 1895); el término es especificado como americanismo:

[5245] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[5246] Oscar Conde. *op. cit*.
[5247] Joan Corominas. *op. cit*.
[5248] Juan Manuel Pintos. *op. cit.* 26 de setiembre de 1921. p. 211.
[5249] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Guantón. m. *Amer. P*. Golpe dado con la mano, sea bofetón o puñetazo.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[5250]

Desde entonces, dos diccionarios generales del siglo XX formulan la misma descripción. Aunque ambos ejemplares detallan el fenómeno como americanismo, discrepan en cuanto al lugar de ocurrencia del fenómeno:

Guantón. m. *Amér.* En el Río de la Plata, guantada.// **Guantada**. (de *guante*, en la acep. fig. de *mano*). f. Golpe que se da con la mano abierta.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[5251]

Guantón. m. *Amér.* En Perú, guantazo, bofetón, manotada.

Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[5252]

Idéntica definición semántica formulan cuatro diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX:

Guantón. m. *Amér.* Guantada, guantazo.// **Guantada**. f. o **Guantazo**. m. Golpe que se da con la mano abierta.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[5253]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984[5254]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989.[5255]

Guantón. m. *Argent.*, *Colombia* y *Perú.* Guantada, guantazo.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[5256]

5250 Elías Zerolo. *op. cit*.
5251 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
5252 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
5253 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
5254 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
5255 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
5256 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.

La voz **guantón** está suprimida en la vigésima primera (1992) y vigésima segunda edición (2001) del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia.

Esta palabra no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5257], de la Academia Argentina de Letras.

H

Hachazo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5258], de José Gobello.

Hachazo

m. Cuchillada. (Del esp. *hachazo*: golpe dado con el hacha.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5259], Buenos Aires, 2004.

La voz **hachazo** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5260]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Hachazo

Cuchillada (Los hachazos más certeros, que han quedado engrosando los anales lunfas de los reyes de la faca, son los que daba el negro Cipriano.).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5261]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[5257] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5258] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[5259] Oscar Conde. *op. cit*.
[5260] Joan Corominas. *op. cit*.
[5261] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **hachazo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, se constata en cuatro diccionarios bilingües[5262] y dos monolingües[5263] de los siglos XVII y XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[5264], y en veintiséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la cuarta edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, año 1989.

Con una descripción próxima a la del lunfardo, este vocablo es registrado, junto con las definiciones más antiguas del vocablo, en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917), el cual incluye la acepción "tajo", sin especificar el instrumento que produce esa herida o cicatriz:

> **Hachazo.** […] *Amér*. **Tajo**. 1ª y 9ª aceps. [...]

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[5265]

Posteriormente, las dos últimas ediciones del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española introducen esta voz con un sentido similar al del lunfardo, entre otras acepciones del término:

> **Hachazo.** […] 4. *Argent*. Golpe violento dado de filo con arma blanca./ 5. *Argent*. Herida y cicatriz así producidas. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición.,* Madrid, 1992.[5266]

[5262] John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[5263] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[5264] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[5265] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[5266] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Hachazo. […] 3. m. *Arg.* y *Ur*. Golpe violento dado de filo con arma blanca./ 4. m. *Arg.* Herida y cicatriz así producidas. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5267]

Ambas ediciones discrepan en cuanto al lugar de ocurrencia de la expresión: la vigésima primera edición (1992) la describe como argentinismo, en tanto que la vigésima segunda edición (2001) la especifica como una forma propia de ambos países del Río de la Plata.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Hachazo

m. Golpe de filo dado violento con arma blanca.

Güiraldes, R. *Segundo* [1926], 1962, 422: Con la ancha cuchilla que apretaba en su derecha, tiró al aire dos hachazos como para partir el cráneo de un enemigo invisible.

Segovia, 1911, p. 224; Avellaneda, 1927, p. 321; Santillán, 1976, p. 277; Rodríguez, 1991, p. 155; Gobello, 1991, p. 137; Conde, 1998, p. 203; Teruggi, 1998, p. 145; DiHA, 2003, p. 349.

2. P. ext., la herida y cicatriz así producida. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[5268]

Tango de Lengue (1995)[5269], con letra y música de Enrique Cadícamo, concluye con estos versos:

…Tango de lengue, pasión de arrabal,
De malevos a prueba de *hachazos*.

L

Leñada

Definiciones etimológicas

Leñada

[5267] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[5268] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5269] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op.cit.*

Golpiza.

It. *legnata*, bastonada. FANF, 507.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5270], Buenos Aires, 2005.

Leñada

f. Zurra, paliza. (Del esp. *leña*: castigo, paliza.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5271], Buenos Aires, 2004.

La voz **leñada** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5272], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Leñada

Castigo, zurra (Hubo después un espiante y una leñada muy brava.[5273]). Del *cast. fam*. **leña**, zurra. Supone el verbo **leñar**, pero el uso de éste se ha perdido. Corre en cambio **dar leña**, zurrar.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5274]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **leñada** no aparece en ningún diccionario de la lengua española.

En cuanto al vocablo **leña**, cabe señalar que se registra, con definiciones semánticas extrañas al lunfardo, en ocho diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[5275] y en un diccionario monolingüe del siglo XVII[5276].

[5270] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[5271] Oscar Conde. *op. cit*.
[5272] Joan Corominas. *op. cit*.
[5273] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 69.
[5274] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5275] Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[5276] Francisco del Rosal. *op. cit*.

Con el sentido de "castigo, paliza", esta voz se registra en diccionarios bilingües y monolingües de los siglos XVII y XVIII, en diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX.

A continuación se dan las descripciones formuladas en diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII, y en un diccionario monolingüe del siglo XVIII (Terreros y pando, 1787). En estos ejemplares, la voz **leña** integra una expresión metafórica que se aproxima a la significación lunfarda del vocablo:

> **Leña**. […] **Cargar à uno de leña.** Caricar di lugnate. Bastonar uno.

Lorenzo Franciosini Florentín. *Vocabulario español-italiano, ahora nuevamente sacado a la luz [...]. Segunda parte*, Roma, 1620.[5277]

> **Leña**. […] **Cargár a uno de leña,** *Donner des coups de bâton à quelqu'un*.

Francisco Sobrino. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, Bruselas, 1705.[5278]

> **Léña**. […] **Cargár a ùno de léña,** *to load a Man with Wood*. Met. *To cudgel him very well.* […].

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern [...]. To which is added a Copius English and Spanish Dictionary [...]*, Londres, 1706.[5279]

> **Leña**. […] **Cargar de leña** á alguno, ademas del sentido literal es apalearle, V.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo segundo,* Madrid, 1787.[5280]

Diccionarios generales de los siglos XIX y XX presentan idéntica frase metafórica. Asimismo, algunos ya introducen la voz **leña** con el sentido figurado de "paliza":

> **Leña**. […] fig. V. Paliza./ **Cargar de leña** a uno.1. fr. fam. fig. Darle de palos. […].

[5277] Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*.
[5278] Francisco Sobrino. *op. cit*.
[5279] John Stevens. *op. cit*.
[5280] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822 [...],* París, 1825[5281]; Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[5282]

Leña. […] **Cargar de leña** á alguno.1. fr. fam. Darle de palos. *Fustibus cacdere.* […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[5283]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855.[5284]

Leña. […] fig. y fam. Castigo, paliza./ **Cargar de leña** a uno.1. fr. fig. y fam. Darle de palos. […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[5285]

Leña. […] fig. y fam. Castigo./ Sinón. *Paliza, solfa, tunda, vapuleo*.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[5286]

Leña. (Del *ligna,* pl. n. de *lignum,* leño). […] fig. y fam. Castigo, paliza.

> '…cuando se ha tratado de dar leña y sacudir las liendres y echar la escandalosa a los heterodoxos, vosotros no habéis sido de los más lerdos, etc.'
>
> Miguel Mir […]

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana (de Autoridades), con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo tercero,* Barcelona, 1914.[5287]

Leña. (Del *ligna,* pl. n. de *lignum,* leño). […] fig. y fam. Castigo, paliza. […].

5281 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
5282 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
5283 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
5284 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
5285 Elías Zerolo. *op. cit*.
5286 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
5287 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[5288]

Leña. […] fig. y fam. Castigo, pobreza.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[5289]

Los diccionarios de la Real Academia Española, desde la edición del año 1734, también incorporan la frase metafórica **cargar de leña**. Algunos incluyen la expresión latina correspondiente:

Leña. […] **Cargar de leña.** Phrase del estilo familiar, que cale darle à alguno muchos palos. Lat. *Fustibus obruere.* […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua.[...] Tomo cuarto,* Madrid, 1734.[5290]

Leña. […] **Cargar de leña** á alguno.1. fr. fam. Darle de palos. *Fustibus obruere.*

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[5291]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[5292]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791.[5293]

Leña. […] **Cargar de leña** á alguno.1. fr. fam. Darle de palos. *Fustibus cacdere.* […].

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[5294]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*,

---

5288 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
5289 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
5290 Real Academia Española. *op. cit*. 1734.
5291 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
5292 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
5293 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
5294 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.

Madrid, 1817[5295]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición*, Madrid, 1822[5296]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[5297]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[5298]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[5299]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852[5300]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[5301]

Desde la edición del año 1884, los diccionarios de la Real Academia Española añaden la voz **leña** con el sentido figurado de "castigo, paliza":

> **Leña**. (Del *ligna,* pl. n. de *lignum,* leño). […] fig. y fam. Castigo, paliza./ **Cargar de leña** a uno.1. fr. fig. y fam. Darle de palos. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[5302]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid, 1899[5303]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta edición,* Madrid, 1914[5304]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[5305]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[5306]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[5307]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid,

---

5295 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
5296 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
5297 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
5298 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
5299 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
5300 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
5301 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
5302 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
5303 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
5304 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
5305 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
5306 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
5307 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.

1939[5308]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[5309]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[5310]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[5311]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[5312]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española, Madrid, 1984[5313]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV, Incógnito-Papel*, Madrid, 1984[5314]; Real Academia Española. Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada, Madrid, 1989[5315]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición.,* Madrid, 1992[5316]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5317]

La voz **leñada** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5318], de la Academia Argentina de Letras.

Ligador

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5319], de José Gobello.

Ligador/ra

adj. Afortunado en el juego./ 2. Que suele salir ganancioso en las peleas. (V. **ligar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5320], Buenos Aires, 2004.

[5308] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[5309] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[5310] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[5311] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[5312] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[5313] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[5314] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[5315] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[5316] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[5317] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[5318] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5319] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[5320] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **ligador** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5321]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ligador

[…] el que en las riñas reparte puñetazos (Hecho a fuerza de trompadas es hoy digno de respeto el calador Aniceto, aquel de las refajadas; chamuyas cosas pasadas sin dárselas de orador y con aire domador bate frunciendo el escracho: en mis años de muchacho yo siempre fui ligador.[5322]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5323]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **ligador** únicamente se registra en dos diccionarios bilingües del siglo XVII[5324], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[5325], y en la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia. En los tres primeros ejemplares, el vocablo aparece con definiciones semánticas extrañas al lunfardo.

Con una significación aproximada a la del lunfardo, el término **ligador** sólo es registrado en la última edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia como una forma coloquial propia de Uruguay. Obsérvese la 2ª acepción del vocablo (se describe al que recibe castigos no al que reparte puñetazos):

Ligador, ra. 1. adj. coloq. *Ur*. Que tiene suerte en las relaciones amorosas o en el juego./ 2. adj. coloq. *Ur*. Que recibe reiteradamente castigos o reprimendas.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5326]

[5321] Joan Corominas. *op. cit*.
[5322] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 69.
[5323] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5324] Juan Palet. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*..
[5325] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[5326] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Con el significado "pendenciero que da golpes", la voz **ligador** no aparece en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco figura en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5327], de la Academia Argentina de Letras.

M

Madrugar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5328], de José Gobello.

Madrugar

tr. Castigar o herir a uno de forma sorpresiva, sin darle tiempo para defenderse. (Del esp. *madrugar*: anticiparse uno a la acción de un rival o competidor.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5329], Buenos Aires, 2004.

Madrugar

[…] En la Arg. es muy empleado *madrugar* como transitivo en el sentido de 'anticiparse (a la acción de otro)': "la sacaba a bailar uno, y a la pieza siguiente…otro; de cuando en cuando intervenía un tercero que los *madrugaba* antes de empezar la música" (F. Silva Valdés, *La Prensa de B. A.*, 22-IX-1940). Así ya en un entremés anónimo del S. XVII ("*madrugábalo* al aldeano y cómo lo *madrugaba*", *NBAE* XVII. 59). […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[5330]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Madrugar

Castigar o herir sorpresivamente a alguien, sin darle tiempo a que se defienda. 2. Ganar a uno por la mano, anticipársele en hacer una cosa. Del *cast.* **madrugar**, levantarse muy

---

5327 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
5328 José Gobello. *op. cit*. 2005.
5329 Oscar Conde. *op. cit*.
5330 Corominas, Joan. *op. cit*.

temprano. **Madrugador**, el que madruga. **Madruguista**, delincuente que opera en el interior de las casas, después de la medianoche y hasta la madrugada.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5331]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con definiciones literales y metafóricas, la voz **madrugar** se halla en numerosos diccionarios de la lengua española. Con descripciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, este vocablo se registra en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[5332], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[5333], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[5334], y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la décimocuarta edición, año 1914.

Con sentidos cercanos a la significación del lunfardo, la voz **madrugar** únicamente se registra en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, junto a definiciones más antiguas del vocablo:

[5331] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5332] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[5333] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[5334] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Madrugar. (De *Madurgar*) […] Germ. **Jugar de antuvión**[5335].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[5336]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[5337]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[5338]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[5339]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[5340]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[5341]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956.[5342]

Madrugar. (De *Madurgar*) […] 3. fam. Anticiparse uno al que va a hacerle un daño.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[5343]

Madrugar….3.[*Enmienda*] fig. y fam. Adelantarse o ganar por la mano al que quiere hacer algún daño o agravio.

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[5344]

El *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, en su cuarta edición revisada (1989), ofrece una definición equiparable a la del lunfardo. Asimismo, detalla que la frase **madrugar a uno** es una forma propia de dos países hispanoamericanos, Argentina y Méjico:

Madrugar. […] **madrugar a** uno. fr. *Argent.* y *Méj*. Herir o matar al contrario, atacándole primero, sin darle tiempo a defenderse.

5335 **jugar de ~.**1. fr. coloq. Adelantarse o ganar por la mano a quien quiere hacer algún daño o agravio. Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
5336 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
5337 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
5338 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
5339 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
5340 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
5341 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
5342 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
5343 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
5344 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989.[5345]

> **Madrugar**. (Del ant. *madurgar*, y éste del lat. *maturicāre*, der. de *maturāre*, apresurarse). […] fig. y fam. Anticiparse a la acción de un rival o de un competidor.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984[5346]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV, Incógnito-Papel*, Madrid, 1984[5347]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición.,* Madrid, 1992[5348]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5349]

La voz **madrugar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5350], de la Academia Argentina de Letras.

Es claro que el sentido lunfardesco ("castigar o herir sorpresivamente a alguien sin darle tiempo a defenderse") está fundado en un sentido figurado del vocablo. Metafóricamente, **madrugar** supone "anticiparse en la ejecución de una cosa".

Varios tangos dan testimonio de la presencia de esta voz en su poética. En *Justo el 31* (1930)[5351], composición de Enrique Santos Discépolo, se lee:

> …Ella que pensaba
> amurarme el uno,
> justo el treinta y uno
> yo la *madrugué*…

Mamporro

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5352], de José Gobello.

[5345] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[5346] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[5347] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[5348] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[5349] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[5350] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5351] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*

La voz **mamporro** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[5353], de Oscar Conde.

Tampoco figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5354], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mamporro

Golpe muy fuerte que se propina a alguien con el puño (Cuando June la huesuda que se ha colao al cotorro para fajarme el mamporro del apoliyo final.[5355]). Admite el aumentativo mamporrazo. *Cast*. **mamporro**, golpe o coscorrón que hace poco daño.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5356]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mamporro** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: un diccionario monolingüe del siglo XVIII, diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XX y XXI, siempre con definiciones semánticas equiparables a la significación lunfarda.

La aparición inaugural del vocablo se registra en el diccionario de la Real Academia Española del año 1734, como única acepción del término y junto a la expresión latina correspondiente. Idéntica definición semántica es presentada en las ediciones de los años 1780, 1783 y 1791:

Mamporro. s. m. El golpe, ó coscorrón, que se da á alguno sin hacerle mucho daño. Lat. *Ictus manu, vel fuste impactus*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos*

5352 José Gobello. *op. cit*. 2005.
5353 Oscar Conde. *op. cit.*
5354 Joan Corominas. *op. cit*.
5355 Alcides Gandolfi Herrero. *op. cit*. p. 105.
5356 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua.[...] Tomo cuarto, Madrid, 1734[5357]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[5358]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[5359]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791.[5360]

Con el mismo contenido conceptual, la voz **mamporro** es registrada en un diccionario monolingüe del siglo XVIII (Terreros y Pando, 1787):

Mamporro, coscorrón. V.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo segundo,* Madrid, 1787.[5361]

Idénticas descripciones se hallan en diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

Mamporro. V. Coscorrón.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[5362]

Mamporro. m. fam. Golpe o coscorrón que no hace mucho daño.

M Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822 [...],* París, 1825[5363]; Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas*

[5357] Real Academia Española. *op. cit*. 1734.
[5358] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[5359] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[5360] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[5361] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[5362] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[5363] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.

muchas americanas, París, 1846[5364]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855[5365]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[5366]

Mamporro.(De *man*, mano, y *porro*). m. fam. Golpe que hace poco daño.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[5367]

El diccionario general de Rodríguez Navas y Carrasco (1918) incorpora, además, nuevas definiciones del vocablo; estas nuevas formulaciones están ausentes en los otros diccionarios de la lengua española. La significación del lunfardo se corresponde con la 2ª acepción:

Mamporro. m. Acción sexual del caballo con la yegua o con la burra./ Golpe dado con la mano./ Individuo grosero y torpe.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[5368]

Con respecto a los diccionarios de la Real Academia Española, es posible constatar el siguiente fenómeno. Desde su aparición inicial en el diccionario de la Real Academia Española del año 1734, y en las subsiguientes ediciones del siglo XVIII, la expresión **mamporro** sólo aparece registrada en los diccionarios de los siglos XX y XXI, siendo omitida en los diccionarios de la Real Academia Española del siglo XIX:

Mamporro.(De *mano* y *porra*). m. fam. Golpe o coscorrón que hace poco daño.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[5369]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-

5364 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
5365 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
5366 Elías Zerolo. *op. cit*.
5367 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
5368 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
5369 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.

Calpe, 1927[5370]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[5371]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[5372]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[5373]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[5374]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[5375]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[5376]

Mamporro.(De *mano* y *porra*). m. fam. Golpe, coscorrón, puñetazo.

Real Academia Española. Diccionario de la lengua española, Madrid, 1984[5377]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV, Incógnito-Papel*, Madrid, 1984[5378]; Real Academia Española. Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada, Madrid, 1989[5379]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición.,* Madrid, 1992[5380]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5381]

La voz **mamporro** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5382], de la Academia Argentina de Letras.

Manolarga

Definiciones etimológicas

Esta voz no figura en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5383], de José Gobello.

5370 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
5371 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
5372 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
5373 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
5374 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
5375 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
5376 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
5377 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
5378 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
5379 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
5380 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
5381 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
5382 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Manolarga

m. El que juega de manos u ofende al tocar./ 2. Estafador. (De la expr. esp. *largo de manos*: atrevido en ofender con ellas.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5384], Buenos Aires, 2004.

La voz **manolarga** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5385]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Manolarga

Amigo de golpear a otro por cualquier fruslería.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5386]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **manolarga** no aparece registrada en ningún diccionario de la lengua española. En cambio, sí se verifica la presencia de la frase metafórica **manos largas** en diccionarios generales del siglo XX, y en diccionarios de la real Academia Española de los siglos XX y XXI, con una definición semántica equiparable a la del lunfardo.

Se brindan a continuación las descripciones ofrecidas por dos diccionarios generales del siglo XX:

Mano. […] **manos largas**. Persona que propende a golpear a otra. […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana (de Autoridades), con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo tercero,* Barcelona, 1914[5387]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[5388]

[5383] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[5384] Oscar Conde. *op. cit*.
[5385] Joan Corominas. *op. cit*.
[5386] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5387] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.
[5388] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI formulan similares definiciones semánticas:

Mano. […] **manos largas**. Persona que propende a golpear a otras. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta edición,* Madrid, 1914[5389]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[5390]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[5391]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[5392]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[5393]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[5394]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[5395]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[5396]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[5397]

Mano. […] **manos largas**. Persona que propende a golpear a otras. Ú. t. con el verbo *tener*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984[5398]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV, Incógnito-Papel*, Madrid, 1984[5399]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989.[5400]

[5389] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[5390] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[5391] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[5392] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[5393] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[5394] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[5395] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[5396] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[5397] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[5398] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[5399] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[5400] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Mano. […] **Mano larga, manos largas**. Propensión a pegar o golpear. / Las de quien tiene inclinación al hurto o al robo. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición.,* Madrid, 1992.[5401]

Mano. […] **Mano larga, manos largas**. Propensión a pegar o golpear. / Las de quien tiene inclinación al hurto o al robo./m. Hombre que toquetea a una mujer sin el agrado o consentimiento de ésta. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5402]

La voz **manolarga** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5403], de la Academia Argentina de Letras.

Marimba

Definiciones etimológicas

Esta voz no figura en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5404], de José Gobello.

Marimba

f. Paliza, castigo violento. (Del quimbundo *marimba*: tambor, instrumento de percusión.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5405], Buenos Aires, 2004.

Marimba

amer., parece ser voz de origen africano. *1ª doc.*: 1836, Pichardo (1862); Acad., 1869 (no 1843). Pichardo nos informa que es un instrumento músico en forma de cajoncito, empleado en Cuba por los negros bozales, y en la Vueltarriba es otro instrumento músico en forma de aro de hierro. Actualmente se ha extendido por gran parte de América del Sur (Malaret) gracias a la difusión de la música afrocubana. Comp. Ortiz, *Glos. de Afronegrismos*. Es poco probable que se relacione con *maraca*. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[5406]

[5401] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[5402] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[5403] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5404] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[5405] Oscar Conde. *op. cit*.
[5406] Corominas, Joan, *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Marimba

Zurra, mano de azotes (Le encajaron una marimba de palos, acusándolo de pendenciero.[5407]). Del a*fronegrismo* **marimba**, instrumento musical de percusión.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5408]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **marimba** se constata en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionario bilingüe del siglo XVIII[5409], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[5410], y en diecisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la undécima edición (1869), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que se correspondan con el sentido lunfardo.

La voz **marimba** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5411], de la Academia Argentina de Letras.

El poema Lunfardo de Carlos de la Púa *Langalay*[5412] concluye con estos versos:

Sólo conserva de recuerdo un suncho
grabado en *marimba* de un plenario
con estas ocho letras bravas:
Langalay.

5407 Ricardo Güiraldes. *Cuentos de muerte y de sangre* (1915), Buenos Aires, 20 de enero de 1927. p. 53.
5408 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
5409 Raphael Bluteau. *op. cit*.
5410 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
5411 Academia Argentina de Letras. *op. cit*.
5412 Carlos de la Púa. *op. cit*..

En *Hormiga Negra*[5413], novela de Eduardo Gutiérrez en la que se cuentan las aventuras y correrías del gaucho de las pampas bonaerenses, es posible constatar la presencia del lunfardismo **marimba**:

> Parece increíble, dijo, que en todo San Nicolás no haya habido un hombre que le sacudiera una *marimba* de palos.

En el tango *Lloró como un Mujer* (1929)[5414], con letra de Celedonio Flores y música de José María Aguilar, se lee:

> Te empezó a gustar el monte y dejaste en la timba
> poco a poco la vergüenza, la decencia y la moral;
> empezó a escasear el vento, me diste cada *marimba*
> que me dejaste de cama, con vistas al hospital…

Marronazo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5415], de José Gobello.

Marronazo

m. Puñetazo. (Aument. del esp. *marrón*: piedra con que se juega al marro.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5416], Buenos Aires, 2004.

La voz **marronazo** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5417]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Marronazo

Puñetazo (Hay que ver qué marronazo me acaba de dar aquí.[5418]). Tal vez del *cast.* **marrón**, piedra con que se tira el **marro**.

[5413] Eduardo Gutiérrez. *Hormiga negra*. Buenos Aires, Editorial El boyero, 1891.
[5414] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit*.
[5415] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[5416] Oscar Conde. *op. cit*.
[5417] Joan Corominas. *op. cit*.
[5418] Manuel Romero. *¡Patotero, rey del bailongo!*, en *La Escena*, Buenos Aires, 18 de junio de 1923. p. 2.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5419]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **marronazo** se registra en un diccionario general del siglo XX[5420] (Rodríguez Navas y Carrasco, 1918) y en nueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI (desde la decimoséptima edición del año 1947, hasta la vigésima segunda edición del año 2001), con una definición semántica extraña a la del lunfardo: "En tauromaquia, acción de marrar alguna suerte del toreo, y principalmente la de varas, cuando el picador no logra colocar bien la garrocha y esta resbala sobre el lomo del toro."

Con la significación "puñetazo", no se constata la presencia de este vocablo en ningún diccionario de la lengua española.

La palabra **marronazo** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5421], de la Academia Argentina de Letras.

Marrusa

Definiciones etimológicas

Esta voz no figura en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5422], de José Gobello.

Marrusa

f. Paliza, zurra. (Etimol. incierta.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5423], Buenos Aires, 2004.

La voz **marrusa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5424], de Joan Corominas.

[5419] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5420] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[5421] Academia Argentina de Letras. *op. cit*.
[5422] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[5423] Oscar Conde. *op. cit*.
[5424] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Marrusa

Zurra, mano de golpes (Y por que no le diste la marrusa.[5425]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5426]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **marrusa** no aparece en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5427], de la Academia Argentina de Letras.

Es posible constatar la presencia de esta voz lunfarda en la poética popular. En el tango *El Cafiso* (1950)[5428], con letra de Florencio Iriarte y música de Juan Canavesi, se lee:

Se ha creído la rantifusa,
con humos de gran bacana,
que por temor a la cana
no va ligar la *marrusa*.

Ñ

Ñácate

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5429], de José Gobello.

Ñácate

Interj. onomatopéyica que denota un golpe o un ruido, o alude a un hecho violento, disparatado, increíble, sorpresivo.).

[5425] Juan R. Piaggio. *op. cit*.
[5426] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5427] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5428] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[5429] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5430], Buenos Aires, 2004.

La voz **ñácate** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5431], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ñácate

¡Zas! Es voz expresiva del sonido que hace un golpe o el golpe mismo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5432]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **ñácate** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5433], de la Academia Argentina de Letras.

Ñoqui

Definiciones etimológicas

Ñoqui

Masa hecha con puré de papas mezclado con harina, agua y otros ingredientes, que, dividida en trocitos, se cuece en agua hirviendo con sal. Puñetazo. Empleado público que sólo acude a su puesto al finalizar el mes para cobrar sus haberes.

It. gnòcco, spèzie di pastume grossolano di figura rotonda in Foggia di bocón o morselletti. FANF, 404.

[La acepción 'puñetazo' es traslaticia, como en el caso de *bollo*, *castaña*, *miqueta*, etc. La restante alude a la costumbre de comer ñoquis los días 29 de cada mes, que es cuando dichos empleados se presentan en sus puestos a cobrar sus haberes.]

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5434], Buenos Aires, 2005.

[5430] Oscar Conde. *op. cit*.
[5431] Joan Corominas. *op. cit*.
[5432] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5433] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5434] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Ñoqui

m. Cada uno de los trocitos en que se divide una masa fundamentalmente hecha con harina, papa y huevo y que se cuecen en agua hirviente./ 2. Golpe en el rostro, puñetazo./ 3. m. y f. Empleado público que, por lo gral., obtiene su nombramiento en virtud de la relación con algún dirigente político y que sólo concurre a su lugar de trabajo a fin de mes para cobrar./ 4. Persona en relación de dependencia que cobra sin trabajar o trabajando menos de lo que debería. […] (Del ital. *gnocchi*: albondiguilla de harina, papa y huevo; la segunda acep. alude a la forma del puño –semejante a la de la pasta italiana-; la tercera alude al hecho de que el día 29 de mes –gralmente. el día de pago en la administración pública- existe la costumbre de comer **ñoquis** en Buenos Aires y su zona de influencia; la s. es ext. de la anterior […]).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5435], Buenos Aires, 2004.

La voz **ñoqui** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5436]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ñoqui

[…] 2. Puñetazo (No había llegado a darle un ñoqui a pesar de tener la mano levantada contra ella.[5437]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5438]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **ñoqui** se registra, únicamente, en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI.

Con una definición semántica ajena al sentido lunfardo, este vocablo es registrado en el *Diccionario de la lengua española*, en su vigésima edición (1984), en el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, en su tercera edición revisada (1984) y en su cuarta edición revisada (1989), y en el *Diccionario de la lengua española*, en su vigésima primera edición (1992).

[5435] Oscar Conde. *op. cit*.
[5436] Joan Corominas. *op. cit*.
[5437] Arturo Cerretani. *op. cit*. 1965. p. 179.
[5438] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Con una significación equiparable a la del lunfardo, la voz **ñoqui** es presentada en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001), junto a definiciones más tradicionales del vocablo y como una forma coloquial propia de Argentina y Uruguay. Obsérvese, a continuación, la 2ª acepción del vocablo:

> **Ñoqui**. (Del it. *gnocchi*). 1. m. Masa hecha con patatas mezcladas con harina de trigo, mantequilla, leche, huevo y queso rallado, dividida en trocitos, que se cuecen en agua hirviendo con sal. U. m. en pl./ 2. m. coloq. *Arg.* y *Ur.* **puñetazo**./ 3. m. despect. coloq. *Arg*. Empleado público que asiste al lugar de trabajo solo en fecha de cobro./ 4. m. coloq. *Ur.* Daño producido en la carrocería de un automóvil por causa de un choque.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5439]

La voz **ñoqui** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5440], de la Academia Argentina de Letras, pero no con este sentido lunfardo.

P

Pesto

Definiciones etimológicas

Pesto

> Golpiza.
>
> Gen. *pesto*, voce nostra che non ha precisa correspondenza ital., ed ê una specie di salsa. CASAC, 592.
>
> It. *pestare*, ammaccare una cosa, percotèndola per riduria in polvere, raffinarla. FANF, 675.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5441], Buenos Aires, 2005.

Pesto

> m. Salsa hecha a base de albahaca, ajo y nuez que se liga con aceite./ 2. Golpe, paliza, castigo violento./ 3. En un deporte o juego, victoria abrumadora.// DAR EL PESTO: apalear: vencer. (Del ital *pesto*: la salsa antedicha, originado en *pestare*: machacar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5442], Buenos Aires, 2004.

[5439] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[5440] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5441] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[5442] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **pesto** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5443]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pesto

[…] 2. Zurra (Ni Dios te librará del pesto que te voy a dar.[5444]) […] **Pestear**, zurrar. Del *genovés* **pesto**, tipo de salsa y éste del *genovés* **pestá**, machacar. [Cfr. *ital. pop*. **ti do il pesto**, te doy una paliza.].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5445]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pesto** sólo se registra en dos diccionarios generales de los siglos XIX y XX[5446], con una definición semántica extraña a la del lunfardo; consiste en una referencia geográfica de una ciudad italiana.

Con la significación lunfarda de "zurra de palos", este vocablo no aparece en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Pesto

(Del italiano).[…] **dar el pesto** a alguien. fr. coloq. fig. Dar una paliza.

Arlt, R. *Nuevas* [1928-1933], 1960, 216: Estas barras son las que se encargan de incendiar los bancos de las populares, estas mismas barras son las que invaden la cancha para darle el "pesto" a los contrarios.

Meo Zilio, 1970, p. 76; Teruggi, 1974, p. 65; Santillán, 1976, p. 627; Rodríguez, 1991, p. 96; Gobello, 1991, p. 200; Haensch, 1993, p. 468; Conde, 1998, p. 299; Haensch, 2000, p. 473.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[5447]

[5443] Joan Corominas. *op. cit*.
[5444] María Angélica Bosco. *Retorno a la ilusión*, Buenos Aires, 1976. p. 172.
[5445] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5446] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Es posible conjeturar que la voz **pesto** puede ser apócope (supresión de sonidos al final de la palabra) de la expresión **pestorejazo**, que significa "golpe dado en el pestorejo". El pestorejo es la parte posterior del pescuezo.

Piña

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5448], de José Gobello.

Piña

f. Trompada, puñetazo [dado por el DRAE].// DARSE O PEGARSE UNA PIÑA: golpearse, lastimarse en la cara; chocar conduciendo un automóvil. (Del esp. *piña*: fruto del pino, por alusión a la forma.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5449], Buenos Aires, 2004.

La voz **piña** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5450], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Piña

Puñetazo (Me pongo en la obligación de ponerlo mormoso a piñas.[5451]) [...] Alude a la piña, fruto del pino. Admite el aumentativo **piñón**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5452]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **piña** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas diferentes a las enunciadas en los diccionarios de

---

5447 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
5448 José Gobello. *op. cit*. 2005.
5449 Oscar Conde. *op. cit*.
5450 Joan Corominas. *op. cit*.
5451 Alberto Vacarezza. *op. cit*. 1º de agosto de 1913. p. 11.
5452 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

lunfardo, este vocablo se constata en diez diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[5453], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[5454], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[5455], y en veintitrés diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1737, hasta la decimonovena edición, año 1970.

Con el sentido lunfardesco de "puñetazo", la voz **piña** hace su aparición inaugural en un diccionario general del siglo XX, el de Pagés del año 1925. Asimismo, se observa que este ejemplar ilustra la descripción con ejemplos literarios:

> **Piña**. (Del lat. *pinĕa*).[…] **Piña**: Puñetazo.
>
> 'No tardaron en aparecérsele media docenas de raqueros que,
> por única bienvenida, la sacudieron tal descarga de coquetazos
> y de *piñas* que el pobre quedó tendido en el suelo.'
>
> José Mª de Pereda
>
> **A piña seca:** A puñetazo limpio.
>
> '…que cuando se le fue encima el hijo del Capitán de la
> Montañesa reclamando a *piña* seca lo que era suyo.'
>
> José Mª de Pereda […]

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo cuarto,* Barcelona, 1925.[5456]

5453 Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.
5454 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
5455 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
5456 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

Desde esta primera aparición, este vocablo sólo es registrado en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001), junto a definiciones más antiguas del término:

Piña. (Del lat. *pinĕa*).[…] 7. *Can*., *Arg*. y *Urug*. Trompada, puñetazo. […..].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[5457]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V,* Madrid, 1985[5458]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[5459]

Piña. […] *Can*., *Arg*. *Méj* y *Urug*. Trompada, puñetazo. […..].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989.[5460]

Piña. (Del lat. *pinĕa*).[…] 9. f. *Can*., *Arg*., *Bol*., *Cuba*, *Hond*., *Par.* y *Ur*. Puñetazo. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5461]

Confrontando las definiciones semánticas de los ejemplares de la Real Academia Española, se observa una ampliación del uso de la expresión lunfarda hacia más países hispanoamericanos.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Piña

f. coloq. Trompada, puñetazo.

Marechal, L. *Adán*, 1948, 112: Primero acarició *in mente* la idea de una piña bien dada que, según sus cálculos, no dejaría de proyectar al andaluz hasta el medio de la calle.

[5457] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[5458] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[5459] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[5460] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[5461] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Dellepiane, 1894, p.; 90; Garzón, 1910, Teruggi, 1974, p. 204; Casullo, 1976, p. 166; Santillán, 1976, p. 408; Rojas, 1981, t.II.p. 349; Gobello, 1991, p. 204; Rodríguez, 1991, p. 240; Haensch, 1993, p. 479; Conde, 1998, p. 305; Teruggi, 1998, p. 220; Haensch, 2000, p. 484; DiHA, 2003, p. 464.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[5462]

Algunos poemas incluyen esta voz, como el titulado *El apuro*[5463], soneto de Armando del Fabro, cuyos versos finales expresan:

…La tarde era de rosas y gorriones.
Pero pa no ser taita en papelones
se cobró con dos *piñas*…al contado.

Tangos lunfardos constatan, también, la presencia de este vocablo en su poética. *Un Baile a Beneficio* (1950)[5464], con letra de Jorge A. Fernández y música de Juan C. Caviello, registra esta voz lunfarda en sus últimos versos:

Después se armó la podrida:
piñas, patadas, bancazos…
Santillán tiró un balazo con un chumbo que tenía.
Toda la gente corría…

En la forma aumentativa, se masculiniza en **piñón**, como en el siguiente soneto de Armando Del Fabro titulado *Ni cinco de pelota*[5465], cuyo primer cuarteto dice:

Y esto se acabó. Yo no te aguanto
y pienso darte el raje…y dos *piñones*.
Yo vengo de una raza de varones
y aquello del amor no fue pa' tanto…

R

Rosca

Definiciones etimológicas

[5462] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5463] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[5464] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit*.
[5465] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5466], de José Gobello.

Rosca

f. Pelea, gresca, disputa. […]// ARMAR(SE) (LA O UNA) ROSCA: producir(se) una pelea o pendencia. […] (Del germ. *rosca*: puñetazo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5467], Buenos Aires, 2004.

La voz **rosca** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5468]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Rosca

Pendencia, riña de palabras o de obras (Abierto, borrado. Bronca, rosca. Mal visto, quemado. Guita. Mersa.). 2. Puñetazo. Esta acepción admite el aumentativo **roscazo**. **Armar la rosca**, producir airadamente una disputa. *Cast.* **rosca**, cada una de las vueltas de un espiral o el conjunto de ellas.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5469]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **rosca** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[5470], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[5471], en

---

5466 José Gobello. *op. cit*. 2005.
5467 Oscar Conde. *op. cit*.
5468 Joan Corominas. *op. cit*.
5469 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
5470 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;

nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[5472], y en veintitrés diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1737, hasta la decimonovena edición, año 1970.

Con descripciones equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, esta voz se registra únicamente en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001), junto a definiciones más tradicionales del vocablo:

Rosca. […]. *Chile*. Pelea, riña, bronca. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid*, Vigésima edición*, Madrid, 1984[5473]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V,* Madrid, 1985[5474]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada, Madrid*, 1989[5475]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[5476]

Rosca. […]. 11. f. *Arg*. riña.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5477]

Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

5471 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.

5472 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

5473 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

5474 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.

5475 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

5476 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

5477 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Se observa que la vigésima segunda edición (2001) desplaza el lugar de ocurrencia del fenómeno lingüístico de Chile hacia la República Argentina.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Rosca

f. coloq. Pelea, enredo, lío.

Rozenmacher, G. *Cuentos*, 1971, 114: […] los chicos del barrio rompían cabezas con los adoquines y hacían saltar los faroles y si nos dan tiempo levantamos todos los adoquines de la ciudad y que venga la flota a ver qué hace porque la rosca se viene.

Santillán, 1976, p. 865; Coluccio, 1979, p. 181; Gobello, 1991, p. 225; Rodríguez, 1991, p. 274; Conde, 1998, p. 337; Teruggi, 1998, p. 246; Haensch, 2000, p. 534; DiHA, 2003, p. 507. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[5478]

Podría fundarse el origen del sentido lunfardo en un procedimiento retórico: la metáfora, en tanto es posible hallar una relación de semejanza semántica entre una *rosca* (cosa redonda que, cerrándose, forma círculo u óvalo), y un puñetazo o las vueltas que se hacen con el movimiento, formando espiras o círculos, cuando se produce una pelea o pendencia.

S

Salsa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5479], de José Gobello.

Salsa

f. En la expr. DARLE LA SALSA A ALGUIEN: darle una paliza; vencerlo holgadamente. (Por anal. entre el color de la salsa de tomate y la sangre [?].).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5480], Buenos Aires, 2004.

[5478] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5479] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[5480] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **salsa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5481]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Salsa

En la expresión **dar la salsa**, dar a alguien una paliza, maltratarlo, vencerlo holgadamente.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5482]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **salsa** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas, literales y figuradas, extrañas a la significación lunfarda, este vocablo aparece en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[5483], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[5484], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[5485], y en veintidós diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y

---

[5481] Joan Corominas. *op. cit*.
[5482] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5483] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[5484] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[5485] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

XX, con apariciones esporádicas, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima edición, año1984.

Con descripciones semánticas equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, esta voz se constata solamente en seis diccionarios de la Real Academia de los siglos XX y XXI, junto a acepciones más antiguas del término y como una forma figurada y familiar propia de ciertos países hispanoamericanos.

Las cuatro ediciones del *Diccionario manual e ilustrado* señalan a Chile como lugar de ocurrencia del lunfardo:

> **Salsa**.[…] fig. *Chile*. Tunda, felpa. […]

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[5486]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[5487]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V,* Madrid, 1985[5488]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989.[5489]

La vigésima primera (1992) y la vigésima segunda edición (2001) puntualizan Argentina como lugar de aparición del fenómeno lingüístico. Asimismo, integran la voz **salsa** en una frase figurada y familiar:

> **Salsa**. (Del lat. *salsa*, salada).[…] .**dar la salsa.** fr. fig. y fam. *Argent.* Dar una paliza, maltratar.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[5490]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5491]

El *Diccionario del habla de los argentinos* expone:

> **Salsa**
>
> **Dar la salsa**. f. coloq. Dar una paliza.

5486 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
5487 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
5488 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
5489 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
5490 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
5491 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Aguilar, 1986, p. 102; Gobello, 1991, p. 227; Rodríguez, 1991, p. 96; Haensch, 1993, p. 540; Conde, 1998, p. 342; Haensch, 2000, p. 546; DiHA, 2003, p. 512.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[5492]

Siete

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5493], de José Gobello.

No se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[5494], de Oscar Conde.

Tampoco figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5495]*,* de Joan Corominas, pero no con este contenido conceptual.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Siete

Marca o herida en el rostro. […..].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5496]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **siete** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Ningún ejemplar presenta esta voz con el significado "marca o herida en el rostro."

Con definiciones semánticas extrañas al sentido lunfardo, este vocablo se halla en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[5497],

[5492] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5493] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[5494] Oscar Conde. *op. cit.*
[5495] Joan Corominas. *op. cit*.
[5496] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5497] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;

en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[5498], en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX[5499], y en once diccionarios de la Real Academia española de los siglos XVIII y XIX (desde la edición del año 1739, hasta la décima edición, año 1852).

Con una descripción semántica que se aproxima a la del lunfardo, el vocablo **siete** se registra en cuatro diccionarios generales del siglo XIX y XX, y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI (desde la undécima edición del año 1869, hasta la vigésima segunda edición del año 2001), junto a las definiciones más tradicionales del término:

Siete. (Del lat. *sĕptem*).[…] fam. Rasgón angular. […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[5500]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[5501]

Siete. […] fam. Rasgón angular en una ropa, tela u otra cosa parecida. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[5502]

Siete. (Del lat. *sĕptem*).[…] fam. Rasgón angular.

'…algún siete mal recosido por una sirviente piadosa…'

Palacio Valdés […]

Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

5498 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.

5499 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.

5500 Elías Zerolo. *op. cit*.

5501 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

5502 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo quinto,* Barcelona, 1931.[5503]

Siete. (Del lat. *sĕptem*).[…] fam. Rasgón angular. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[5504]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[5505]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid, 1899[5506]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta edición,* Madrid, 1914[5507]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[5508]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[5509]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[5510]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[5511]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[5512]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[5513]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[5514]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[5515]

El *Suplemento* a este último ejemplar introduce una rectificación:

5503 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
5504 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
5505 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
5506 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
5507 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
5508 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
5509 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
5510 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
5511 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
5512 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
5513 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
5514 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
5515 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.

> **Siete**…. // **11**. [*Enmienda*] Rasgón en forma de ángulo que se hace en los trajes o en los lienzos.

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* 1970.[5516]

> **Siete**. (Del lat. *sĕptem*).[…] m. fam. Rasgón en forma de ángulo que se hace en los trajes o en los lienzos.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid*, Vigésima edición*, Madrid, 1984[5517]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V,* Madrid, 1985[5518]; Real Academia Española. Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada, Madrid, 1989[5519]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[5520]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5521]

La voz **siete** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5522], de la Academia Argentina de Letras, pero no con este contenido conceptual.

Cabe conjeturar que de esta expresión familiar puede haber derivado el sentido lunfardesco del vocablo, que, en principio se aplicó a desgarros en telas para luego ampliar su uso a "las heridas o marcas en el rostro humano." En ambos casos, es posible hablar de un procedimiento metafórico, pues habría cierta semejanza entre las formas de estas desgarraduras (en telas o rostros) y la forma del número siete.

Socotroco

Definiciones etimológicas

[5516] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. B.
[5517] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[5518] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[5519] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[5520] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[5521] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[5522] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5523], de José Gobello.

Socotroco

m. Puñetazo, golpe./ 2. Bulto grande./ 3. Miembro viril. (Es voz onomatopéyica.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5524], Buenos Aires, 2004.

La voz **socotroco** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5525]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Socotroco

Bofetada, puñetazo (Nací con la quijada torcida, pero fue para que mi padre pudiera enderezarla de un socotroco.[5526]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5527]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **socotroco** únicamente se registra en la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia (2001). Empero, la definición semántica ofrecida no coincide con este sentido del lunfardo:

Socotroco.1. m. coloq. *Ur.* Trozo grande.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5528]

La voz **socotroco** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5529], de la Academia Argentina de Letras.

[5523] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[5524] Oscar Conde. *op. cit*.
[5525] Joan Corominas. *op. cit*.
[5526] Tomás Eloy Martínez. *Sagrado*, Buenos Aires, Sudamericana, 1971. p. 19.
[5527] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5528] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[5529] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Soque

Definiciones etimológicas

Esta voz no figura en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5530], de José Gobello.

Soque

m. Puñetazo. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5531], Buenos Aires, 2004.

La voz **soque** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5532], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Soque

Golpe, puñetazo (Le sacude unos soques, la abaraja.[5533]). Alterna con **soqui**. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5534]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **soque** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco figura en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5535], de la Academia Argentina de Letras.

T

Taponazo

Definiciones etimológicas

[5530] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[5531] Oscar Conde. *op. cit*.
[5532] Joan Corominas. *op. cit*.
[5533] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 11.
[5534] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5535] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5536], de José Gobello.

Taponazo

m. En el fútbol, golpe dado a un adversario con los **tapones**./ 2. Poe ext., puntapié. (V. **tapones**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5537], Buenos Aires, 2004.

La voz **taponazo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5538]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Taponazo

Puntapié dado con gran fuerza (Un taponazo de Juancho la mandó lejos.[5539]). Por las piezas adicionales generalmente llamadas tapones con que se da mayor consistencia a las suelas de los botines de fútbol.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5540]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **taponazo** se registra en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diecisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI. A pesar de que ninguno de estos ejemplares reproduce la definición presentada en los diccionarios de lunfardo, todos ellos ofrecen descripciones del vocablo que connotan el campo semántico de la violencia.

La primera aparición de la expresión **taponazo** es registrada en un diccionario general del siglo XIX (Domínguez, 1853). Desde entonces, con leves variantes, otros diccionarios generales de los siglos XIX y XX formulan la misma definición semántica:

Taponazo. s. m. Golpe dado con un tapón./ aum. El tapón muy grande.

[5536] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[5537] Oscar Conde. *op. cit*.
[5538] Joan Corominas. *op. cit*.
[5539] Bernardo Verbitsky. *Villa miseria también es América*, Buenos Aires, Kraft, 1957. p. 86.
[5540] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853[5541]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869.[5542]

Taponazo. m. Golpe dado con el tapón de una botella de cerveza o de otro licor espumoso, al destaparla./ Estruendo que este acto produce.

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855[5543]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[5544]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[5545]

Taponazo. m. Golpe dado con el tapón de una botella al destaparla./ Estruendo que produce.

Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901[5546]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[5547]

Taponazo. m. Golpe dado con el tapón de una botella de cerveza o de otro licor espumoso, al destaparla./ Estruendo que este acto produce.

'El *taponazo* de Champaña le sacó de sus cavilaciones.'

J. Octavio Picón

'- ¡Ay, Virgen Santa! ¡Qué estruendo!
- No se asuste usted. (El brazo
Con las uñas me ha deshecho.)
- ¡Qué bruto! Dentro del pecho
Me resuena el *taponazo*.'

Bretón de los Herreros

'…se sentaban Baltasar y Amparo, y allí les traían botellas de cerveza ó de gaseosas, cuyo alegre taponazo animaba de tiempo en tiempo el diálogo.'

E. Pardo Bazán.

5541 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
5542 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
5543 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
5544 Elías Zerolo. *op. cit*.
5545 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
5546 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
5547 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo quinto,* Barcelona, 1931.[5548]

Los diccionarios de la Real Academia Española, desde la undécima edición (1869) hasta el presente, ofrecen similares formulaciones del vocablo:

> **Taponazo**. 1. m. Explosión producida al saltar el tapón de una botella de líquido espumoso al destaparla./ Estruendo que este acto produce.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V,* Madrid, 1985[5549]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989.[5550]

> **Taponazo**. 1. m. Golpe dado con el tapón de una botella de cerveza o de otro licor espumoso, al destaparla./ 2. m. Estruendo que este acto produce.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[5551]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[5552]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid, 1899[5553]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta edición,* Madrid, 1914[5554]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[5555]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[5556]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[5557]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[5558]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid,

[5548] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[5549] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[5550] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[5551] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[5552] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[5553] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[5554] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[5555] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[5556] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[5557] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[5558] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.

1947[5559]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[5560]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[5561]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[5562]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid*, Vigésima edición*, Madrid, 1984[5563]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[5564]

> **Taponazo**. 1. m. Golpe dado con el tapón de una botella de cerveza o de otro licor espumoso, al destaparla./ 2. m. Estruendo que este acto produce./ 3. m. coloq. *Arg.* y *Ur.* Éxito rotundo./ 4. m. *Ur*. En el fútbol, tiro potente.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5565]

La voz **taponazo** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5566], de la Academia Argentina de Letras.

Torta

Definiciones etimológicas

Esta voz no figura en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5567], de José Gobello.

La voz **torta** se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[5568], de Oscar Conde, pero con otro sentido.

La voz **torta** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5569]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

5559 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
5560 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
5561 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
5562 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
5563 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
5564 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
5565 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
5566 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
5567 José Gobello. *op. cit*. 2005.
5568 Oscar Conde. *op. cit.*

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Torta

Puñetazo. Es término del *cast. pop*. que en Buenos Aires admite el aumentativo **tortazo** (Corujo lo barajó con un tortazo que llevaba en sí la potencia de una brazada de envión.[5570]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5571]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **torta** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas ajenas a la significación en el lunfardo, esta voz aparece en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[5572], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[5573], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[5574], y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX (desde la edición del año 1739, hasta la edición del año 1914).

[5569] Joan Corominas. *op. cit*.
[5570] Fernando Gilardi. *op. cit*. 1931. p. 45.
[5571] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5572] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[5573] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[5574] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con la significación lunfarda, este vocablo se registra en un diccionario general del siglo XX (Pagés, 1931), y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde su aparición inicial en la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001).

En todos estos ejemplares, la expresión aparece junto a descripciones más antiguas y está especificada como una forma lingüística en sentido figurado y familiar:

> **Torta**. [..] fig. y fam. Bofetada. […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo quinto,* Barcelona, 1931.[5575]

> **Torta**. [..] fig. y fam. Bofetada. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[5576]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[5577]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[5578]

> **Torta**. (Del lat *torta*) [..] 4. fig. y fam. palmada, golpe dado con la palma de la mano./ 5. fig. y fam. Bofetada en la cara. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[5579]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[5580]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[5581]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[5582]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua*

[5575] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[5576] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[5577] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[5578] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[5579] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[5580] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[5581] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[5582] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.

española. Decimonovena edición, Madrid, 1970[5583]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid*, Vigésima edición*, Madrid, 1984[5584]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V,* Madrid, 1985[5585]; Real Academia Española. Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada, Madrid, 1989[5586]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[5587]

> **Torta**. (De or. inc.). [..] 3. f. coloq. Bofetada en la cara./ 4. f. coloq. Golpe, caída, accidente. […] **dar alguien la ~ a otro**.1. fr. coloq. *Chile.* Darle una paliza (serie de golpes)./ 2. fr. coloq. *Chile*. Dar una paliza (derrota amplia).[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5588]

La voz **torta** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5589], de la Academia Argentina de Letras, pero con otros contenidos conceptuales.

Asimismo, cabe señalar la presencia del aumentativo **tortazo** en once diccionarios de la Real Academia Española, desde la décima sexta edición (1936), hasta la vigésima segunda edición (2001). En todos estos ejemplares, las definiciones presentadas coinciden con la significación lunfarda:

> **Tortazo**. m. fig. y fam. Bofetada.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[5590]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[5591]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[5592]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,*

[5583] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[5584] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[5585] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[5586] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[5587] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[5588] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[5589] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5590] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[5591] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[5592] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.

Madrid, 1950[5593]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956.[5594]

Tortazo. m. fig. y fam. Bofetada en la cara.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[5595]

Tortazo. m. fig. y fam. Bofetada en la cara./ **darse el,** o **un** ~. loc. fam. Sufrir un accidente aparatoso.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid*, Vigésima edición*, Madrid, 1984[5596]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V,* Madrid, 1985[5597]; Real Academia Española. Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada, Madrid, 1989[5598]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[5599]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5600]

La voz **tortazo** se verifica en algunos tangos lunfardescos, como en aquel que ya incluye este vocablo desde su título: *Tortazos* (1929)[5601], composición escrita por E. Maroni (1887-1957) y musicalizada por L. Casaravilla Sienra (1889-1935) y J. Razzano (1887-1960):

…¡Qué hacés tres veces, qué hacés,
señora Plison Lavalle,
si cuando lucís tu talle
con ese coso del brazo,
no te rompo de un *tortazo*
por no pegarte en la calle!...

[5593] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[5594] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[5595] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[5596] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[5597] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[5598] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[5599] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[5600] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[5601] Letrango. Asociación de letristas de tango*. op. cit.*

Y el tango *Un Baile a Beneficio* (1950)[5602], con letra de Jorge A. Fernández y música de Juan C. Caviello, presenta unos versos que dicen:

…Intervino Pañoleta
para arreglar la cuestión:
el petiso pa un rincón
se las quería picar
pero lo hizo sonar
de un *tortazo* Pantaleón…

Trenzarse

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5603], de José Gobello.

Trenzarse

intr. Involucrarse apasionadamente y súbitamente en una discusión o pelea. (Del esp. *trenzar*: entretejer tres o más ramales cruzándolos alternativamente para formar un solo cuerpo alargado.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5604], Buenos Aires, 2004.

La voz **trenzar(se)** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5605], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Trenzarse

Dar principio a una disputa o a una pelea, Trenzada, disputa, discusión airada, pelea, contienda o riña de palabras o de obra (Y se quedó a la expectativa porque esperaba la trenzada.[5606]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5607]

5602 Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
5603 José Gobello. *op. cit*. 2005.
5604 Oscar Conde. *op. cit*.
5605 Joan Corominas. *op. cit*.
5606 *Cuando volverás*. Tango de José Horacio Staffolani y Pedro M. Maffia.
5607 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La forma pronominalizada **trenzar(se)** sólo se verifica en dos diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX: en la tercera edición revisada (1985) y en la cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Ambas publicaciones incluyen una definición semántica que se corresponde con las dadas en los diccionarios de lunfardo, y caracterizan al vocablo como americanismo:

> **Trenzar**. […] prnl. fig. *Amér*. Enzarzarse, liarse dos personas a golpes o de palabra.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo VI,* Madrid, 1985[5608]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[5609]

La voz **trenzarse** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5610], de la Academia Argentina de Letras. Sí se constata la voz **trenzar**, pero con otros contenidos conceptuales.

Vianda

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5611], de José Gobello.

En *Lunfardía*, Gobello declara que **vianda** es un galicismo: "A principios del siglo XIII, ya habían llegado a España los primeros trovadores provenzales, los monjes cluniacenses y los caballeros franceses que se alistaron en la cruzada contra el Islam. De ellos quedaron vestigios en el idioma, entre los cuales se halla la palabra *vianda*."[5612]

[5608] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[5609] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[5610] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5611] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[5612] José Gobello. *op. cit*. 1953.

La voz **vianda** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[5613], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5614]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Vianda

Piedra. 2. Golpazo, puñetazo, trompada (Los programas de fajadas, viandas, soques, castañazos, vientos, bifes y patadas.[5615]). […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5616]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **vianda** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española: en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[5617], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[5618], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[5619], y en veintinueve diccionarios de la Real

---

[5613] Oscar Conde. *op. cit.*
[5614] Joan Corominas. *op. cit*.
[5615] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 95.
[5616] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5617] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristobal de las Casas. *op. cit*.;
Richard Percival. *op. cit*;
Juan Palet. *op. cit*;
César Oudin. *op. cit*;
Girolamo Vittori. *op. cit*;
John Minsheu. *op. cit*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[5618] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[5619] M. Núñez De Taboada. *op. cit*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;

Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido "golpazo, puñetazo", **vianda** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **vianda** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5620], de la Academia Argentina de Letras.

Z

Zampar

Definiciones etimológicas

Esta voz no figura en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5621], de José Gobello.

Tampoco consta en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[5622], de Oscar Conde.

Zampar

[…] En el argentino Roberto J. Payró le noto sencillamente el sentido de 'lanzar, arrojar': "-Pues, si está fría, tomá, resfrecáte…-Y le zampó la sopera en la cabeza". (*Pago Chico*, ed. Losada, p. 246.) […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[5623]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[5620] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5621] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[5622] Oscar Conde. *op. cit.*
[5623] Corominas, Joan, *op. cit*.

Zampar

> dar, propinar con violencia. 2. Colocar con fuerza. Del cast. **zampar(se)**, entrarse de golpe en una parte. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5624]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **zampar** se registra en un diccionario monolingüe del siglo XVIII (Terreros y Pando, 1788), en diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI. Todos estos ejemplares presentan definiciones que se aproximan a la significación lunfarda, pues todas incluyen en su descripción semántica la idea de "dar, colocar, meter, con cierto ímpetu".

El diccionario monolingüe de Terreros y Pando (1788), con sus correspondencias en la lenguas francesa, latina e italiana, presenta las siguientes formulaciones:

> **Zampar**, meter alguna cosa en otra de priesa, como ocultándola. Fr. *Mettre, changer une chose d' un lieu en un autre avec vitesse*, Lat. *Intrò conjicere, astutè transferre.* Se zampó en su casa en un momento./ **Zampar**, tragar, comer. Fr. Piler. Lat. Mandere. It. Mangiar molto. También se dice *zamparse*. Se zampó toda la comida en un momento./ **Zampado**, part, pas.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo tercero (1767),* Madrid, 1788.[5625]

Cabe destacar que la primera ocurrencia de la voz **zampar** se registra en el diccionario de la Real Academia Española del año 1739, el cual incluye las expresiones latinas correspondientes e ilustra con ejemplos literarios las definiciones presentadas:

> **Zampar**. v. a. Meter alguna cosa en otra de prissa, de suerte que no se vea. Lat. *Obducere. Abdere*. Esteb. cap. 2. Hecho este trueque sin partes presentes, *zampé* el pescado del caldero en la olla capitana, y volviendolas à tapar, à las dos volví el caldero à su lugar. Moret. Com. De fuera vendrá. Jorn. 3.
>
> 'Viendome vencedór mi espada *zampo*,

[5624] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5625] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.

y ochenta dexó muertos en el campo.’

Zampar. Vale tambien comer con apresuracion descompuesta, y excesivamente. Lat. *Deglutiri*. Quev. Mus. 5. Xac. 7.

‘Por hermano de la chanza
zampaba en los bodegones,
y era juez entregadór
de fulleros, y de flores.’

Zamparse. v. r. Meterse de golpe, ò apresuradamente en alguna parte. Lat. *Intus se conjicare*. Quev. Tac. Cap. 15. Angustiéme de manera, que me determiné de *zamparme* en un bodegón.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo sexto,* Madrid, 1739.[5626]

Idénticas descripciones semánticas, pero sin los ejemplos literarios a modo de ilustración, son formuladas por otros diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX, y por un diccionario general del siglo XIX (Salvá, 1846): Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[5627]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[5628]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791[5629]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[5630]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817[5631]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[5632]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[5633]; Real Academia Española. *Diccionario de la*

[5626] Real Academia Española. *op. cit*. 1739.
[5627] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[5628] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[5629] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[5630] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[5631] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[5632] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[5633] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.

lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición, Madrid, 1837[5634]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[5635]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852[5636]; Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana,* París, 1846.[5637]

Un diccionario general del siglo XIX, el de Núñez de Taboada (1825), enuncia las mismas definiciones, pero prescinde de las expresiones latinas. Idénticas descripciones son formuladas por otros dos diccionarios generales y por cuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX:

> **Zampar**. v. a. Meter alguna cosa en otra de prissa, de suerte, que no se vea./ Comer con apresuracion, descompuesta y excesivamente./ **Zamparse**. v. r. Meterse de golpe, ò apresuradamente en alguna parte.

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana*, París, 1825[5638]; Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855[5639]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[5640]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[5641]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884[5642]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.*, Madrid, 1899[5643]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914.[5644]

[5634] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[5635] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[5636] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[5637] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[5638] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[5639] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[5640] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[5641] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[5642] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[5643] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[5644] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.

Otros diccionarios generales de los siglos XIX y XX exponen, con leves variantes, análogas definiciones:

> **Zampar**. v. a. Comer con apresuracion, sin tiempo, descompuesta y excesivamente, como quien traga, engulle ó con avidez devora./ Meter algún objeto ó cosa en otra, apresuradamente y de modo que no se vea./ Se usa tambien como pronominal por lo mismo que comer ó comerse alguna cosa; y tambien en la acepción de meterse de golpe ó muy presurosamente en alguna parte.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[5645]

> **Zampar**. (¿Del Lat. *supare*, arrojar?). a. 1. Meter alguna cosa en otra de prisa y de suerte que no se vea.
>
> 'Viéndome vencedor mi espada *zampo*,
> y dejó ochenta muertos en el campo.' (Mto.)
>
> 2. Comer con apresuración, descompuesta y excesivamente.
>
> 'Por hermano de la chanza
> *zampaba* en los bodegones.' (Quev.)
>
> **Zamparse**. r. Meterse de golpe ó apresuradamente en alguna parte.
>
> 'Angustiéme de manera, que me determiné de *zamparme* en un bodegón.' (Quev,)
>
> Observ. Admite la preposición *en*. V. *Zampar*, 2, y *Zamparse*.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[5646]

> **Zampar**. a. Meter una cosa en otra de prisa y sin que se vea./ Comer con ansia./ r. Meterse de golpe en una parte.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[5647]

> **Zampar**. a. Meter o esconder una cosa en otra./ Comer con descompostura y de prisa./ Engullir, tragar. *Zampado, zampando*. Del al. *Tapjen*, sacar vino; siciliano *Tappu*; flamenco *címpoc*./ **Zamparse**, r. Colarse./ Meterse en alguna parte indebidamente y sin autorización./ Engullirse, atragantarse, tragarse./ Apoderarse de lo ajeno.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[5648]

[5645] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[5646] Elías Zerolo. *op. cit*.
[5647] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
[5648] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Zampar. tr. Meter una cosa en otra de prisa y de suerte que no se vea.

'Hecho este trueque sin partes presentes, zampé el pescado
del caldero en la olla capitana, etc.'

Estebanillo González

'Viéndome vencedor mi espada *zampo*,
y ochenta dejo muertos en el campo.'

Moreto

Zampar: Comer apresurada, descompuesta y excesivamente. Tragar, en sentido literal y figurado.

'Por hermano de la chanza
Zampaba en los bodegones,
Y era juez entregadór
De fulleros y de flores.'

Quevedo

'Los ingleses devoran, los alemanes *zampan*, los italianos
comen, los españoles se alimentan, etc.'

Luis Colona

'Nos *zampamos* en un santiamén Marcial y yo las sobras, y seguimos el viaje, etc.'

B. Pérez Galdós

'…á la vera de su casa ó al amor de la lumbre, se *zampa*
un buey en dos sentadas, si hay quien se lo ofrezca.

……………………………………………………………………………………

…no habían dado á cada vecino un pan por el trabajo de comer otro, al paso que ellos se habían zampado hornadas enteras, y comenzaba á llamarse á engaño aquel hato de borregos, cuyo vellón fueron buscando.'

José Mª de Pereda

'*Zampáronse* la bola los "doctores",
de redacción y pronto aparecieron
de pe á pa descritos los sistemas
de cazar submarinos alemanes.'

José Pérez Hervás

Zampar: r. Meterse de golpe en una parte.

'Voy a su casa, pues, y allá me *zampo*.'

Hartzenbusch

'Este don Justo toma las cosas con un calor… Desde las siete
de la mañana está *zampado* en la cárcel.'

Jovellanos

'Hubiera sido lamentable que le condenaran á usted.-¡Ya lo creo! ¡Pero si no es por el talento de usted me *zampo* unos años en la cárcel, don Francisco!'

Linares Rivas

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […].Tomo quinto,* Barcelona*,* 1931.[5649]

Con sutiles variantes, otros diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX definen:

> **Zampar**. v. a. Meter una cosa en otra de prisa y de suerte que no se vea./ Comer apresurada, descompuesta y excesivamente./ prnl. Meterse de golpe en una parte.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[5650]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[5651]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[5652]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[5653]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[5654]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[5655]**;** Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[5656]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[5657]

Desde la vigésima edición (1984), los diccionarios de la Real Academia Española incluyen una nueva acepción del término: "asestar, propinar", que se equipara al sentido lunfardo:

> **Zampar**. (De la onomat. *zamp*) tr. Meter una cosa en otra de prisa y de suerte que no se vea./ 2. Comer apresurada, descompuesta y excesivamente. Ú. t. c. intr.. y c. prnl./ 3. Asestar, propinar./ 4. prnl. Meterse de golpe en una parte.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[5658]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española.*

[5649] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[5650] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[5651] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[5652] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[5653] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[5654] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[5655] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[5656] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[5657] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[5658] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

Tercera edición revisada, Tomo VI, Madrid, 1985[5659]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989. [5660]

> **Zampar**. (De la onomat. *zamp*) tr. Meter una cosa en otra deprisa y para que no se vea./ 2. Comer o beber apresurada o excesivamente./ 3. Asestar, propinar./ 4. fig. Matar./ 5. Colocar algo en un lugar. Ú. t. c. prnl./ 6. *Nav.* y *Amér.* Arrojar, impeler con violencia una cosa. Ú. t. c. prnl./ 7. prnl. Meterse de golpe en una parte./ 8. Presentarse en un sitio. 9. Dirigirse a un lugar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[5661]

En la vigésima segunda edición (2001), se introduce la acepción: "arrojar (impeler con violencia)", puntualizando aún más el sentido dado en los diccionarios de lunfardo:

> **Zampar**. (De la onomat. *zamp*).1. tr. Comer o beber apresurada o excesivamente. 2. tr. Meter algo en un sitio deprisa y para que no se vea./ 3. tr. Asestar, propinar./ 4. tr. matar./ 5. tr. Colocar algo en un lugar. U. t. c. prnl./ 6. tr. *Am*. arrojar (impeler con violencia). U. t. c. prnl./ 7. prnl. Meterse de golpe en una parte./ 8. prnl. Presentarse en un sitio./ 9. prnl. Dirigirse a un lugar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5662]

La voz **zampar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5663], de la Academia Argentina de Letras.

Es posible verificar la presencia de este vocablo en la poética lunfardesca, como en el siguiente poema de Armando Del Fabro titulado *Carta a un gomía que se piantó del rioba*[5664], en que se aprecia un uso metafórico de esta voz:

> Caro Vichenzo:
> Te *zampo* cuatro líneas contestando las tuyas de rebote.
> Me anoticias tu raje para el centro, que lo reo dejás,

[5659] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[5660] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[5661] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[5662] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[5663] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5664] Armando Del Fabro. *op. cit*.

pa masoquearte, al rebiro de un mambo en despelote…

Y en *Soneto color canela*[5665], del mismo autor, el último terceto expresa:

…toda la gama del rol prostibulario,
Si quiere ve la vida en su calvario
zampé algunas monedas en la ranura.

Zoquete

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5666], de José Gobello.

La voz **zoquete** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[5667], de Oscar Conde.

Tampoco figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5668]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Zoquete

[…] 2. Bofetada. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5669]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **zoquete** aparece en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[5670], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[5671], y en veintiocho

[5665] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[5666] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[5667] Oscar Conde. *op. cit.*
[5668] Joan Corominas. *op. cit*.
[5669] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5670] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[5671] M. Núñez De Taboada. *op. cit*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;

diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables al sentido lunfardo "bofetada".

La voz **zoquete** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5672], de la Academia Argentina de Letras. Sí, empero, se constata el término **zoquetazo**, con el sentido "golpe, guantazo, sopapo".

Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[5672] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

III. 12. MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

A

Abatatar(se)

Definiciones etimológicas

Esta voz no figura en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5673], de José Gobello.

Abatatar(se)

intr. Avergonzarse./ 2. Perder la serenidad y el dominio de sí mismo./ 3. Turbarse./ 4. Acobardarse. (V. **batata**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5674], Buenos Aires, 2004.

La voz **abatatar(se)** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5675], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Abatatar(se)

Turbarse, perder la serenidad y el libre uso de las facultades (He visto a Esteban, pero me ha parecido tan fresco. Eso, eso es lo que quiero que digan todos, que ninguno me encuentre abatatado.[5676]). 2. Asustarse, cobrar temor (A mí no se me abatata así nomás, porque sí.[5677]). **Abatatamiento**, turbación. Batata, apocamiento de ánimo, apocamiento, turbación; miedo, sentimiento de angustia ante la posibilidad de algún peligro. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5678]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **abatatar** se registra en un diccionario monolingüe del siglo XX y en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI. Todos

---

5673 José Gobello. *op. cit*. 2005.
5674 Oscar Conde. *op. cit*.
5675 Joan Corominas. *op. cit*.
5676 Carlos María Ocantos. *Quilitos, París*, 1891. p. 288.
5677 Juan Francisco Palermo. *op. cit.* 1º de setiembre de 1913. p. 10.
5678 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

estos ejemplares exponen definiciones semánticas que coinciden con las de los diccionarios de lunfardo.

La primera ocurrencia del vocablo se presenta en el diccionario general de Rodríguez Navas y Carrasco (1918). En ese diccionario el vocablo es caracterizado como una forma del lenguaje vulgar de la República Argentina:

> **Abatatar**. a. *Amér.* Intimidar. Abatatado, abatatando./ **Abatatarse**, r. Turbarse, perturbarse, tener o sentir vergüenza./ fig. Cortarse./ Usase en la Argentina en el lenguaje vulgar entre los estudiantes y por la gente maleante de Buenos Aires.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[5679]

Ejemplares de la Real Academia Española introducen esta voz desde la tercera edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1983). Con leves variantes, los diccionarios de la Real Academia Española especifican el vocablo como un fenómeno lingüístico propio de algunos países hispanoamericanos:

> **Abatatar**. tr. *Argent*., *Par.* y *Urug*. Turbar, intimidar. Ú. m. c. prnl.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo I. A-Capachero*, Madrid, 1983[5680]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[5681]

> **Abatatar**. (De *batata*). tr. *Argent*., *Par.* y *Urug*. Turbar, apocar. Ú. m. c. prnl.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984.[5682]

> **Abatatar**. (De *batata*). tr. *Argent*., *Par.* y *Urug*. Turbar, apocar, confundir. Ú. m. c. prnl.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[5683]

[5679] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[5680] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[5681] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[5682] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[5683] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Abatatar. (De *batata*). 1. tr. coloq. *Arg*., *Bol*., *Hond*., *Par*. y *Ur*. Turbar, apocar, confundir. U. t. c. prnl.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5684]

Al cotejar las definiciones presentadas por los diccionarios de la Real Academia Española, se observa que la vigésima segunda edición (2001) reconoce una ampliación del uso del vocablo hacia más países hispanoamericanos.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Abatatar(se)

(De *batata*). prnl. coloq. Turbarse una persona de modo tal que no atine a hablar o a proseguir con lo que está haciendo. U. t. c. tr.

García Velloso, E. *Gabino* [1898], 1957, 123: […] Bien, bien, pueden ustedes repetir si gustan. Ya se abatataron. Como si fuera una cosa del otro mundo…no se asusten, que ya me voy.

Dellepiane, 1894, p. 57; Garzón, 1910, p. 395; Segovia, 1911, pp. 148, 163; Avellaneda, 1927, p. 266; Vidal de Battini, 1949, p. 137; Vitor, 1963, p. 135; Rojas, 1976, t.1.p. 15; Santillán, 1976, p. 9; Coluccio, 1979, p. 11; Catinelli, 1985, p. 41; Gobello, 1991, p. 11; Rodríguez, 1991, p. 19; Haensch, 1993, p. 2; Conde, 1998, p. 2; Teruggi, 1998, p. 21; Haensch, 2000, p. 3; DiHA, 2003, p. 82; Barcia (Ibarguren, 1933), 2004, p. 291; Musa, 2005, t.I. pp. 66. 67.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[5685]

Achicarse

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5686], de José Gobello.

Achicarse

intr. humillarse, acobardarse, mostrar cobardía o timidez.

[5684] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[5685] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5686] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5687], Buenos Aires, 2004.

La voz **achicarse** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5688]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Achicarse

Acobardarse (Te vine a proponer este asunto palpitando que te ibas a achicar.[5689]). **Achicada**, acto y efecto de achicar(se).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5690]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **achicar(se)** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas, literales y metafóricas, extrañas a la significación lunfarda, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[5691], en un diccionario monolingüe del siglo XVII[5692], en tres diccionarios generales del siglo XIX[5693], y en catorce

[5687] Oscar Conde. *op. cit*.
[5688] Joan Corominas. *op. cit*.
[5689] Joaquín Gómez Bas. *op. cit.* 1952. p. 208.
[5690] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5691] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[5692] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.
[5693] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.

diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX (desde la edición del año 1726, hasta la duodécima edición, año 1884).

Con una descripción semántica aproximada a las definiciones dadas por los diccionarios de lunfardo, el vocablo **achicar(se)** se constata, por vez primera, en un diccionario general del siglo XIX, el de Castro y Rossi (1852), donde se lo detalla como un uso metafórico del término, junto a definiciones más antiguas de la expresión:

> **Achicarse**. v. r. (Met.) Se dice de las personas cuando bajan de la soberbia, ó del tono iracundo con que hablan, ó de las pretensiones irrealizables, etc.

Adolfo de Castro y Rossi. *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid, 1852.[5694]

Desde entonces, diccionarios generales de los siglos XIX y XX introducen esta voz con definiciones semánticas equiparables a la significación lunfarda. Asimismo, la mayoría de los ejemplares lo describen como un uso figurado del vocablo:

> **Achicar**. v. a. […] Apocar./ *Achicar* (…) *el orgullo*; abatirlo. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853[5695]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869.[5696]

> **Achicar**. […] 2. fig. Apocarse, acobardarse. […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[5697]

> **Achicar**. […] r. fig. Apocarse, acobardarse.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[5698]

> **Achicar**. […] fig. Humillar, acobardar. Ú. m. c. r.

[5694] Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.
[5695] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[5696] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[5697] Elías Zerolo. *op. cit*.
[5698] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.

‘Que cuando ahoga el pecho un sentimiento
Y el ánimo *se achica*, porque crezca
Y el corazón se ensanche y engrandezca,
No hay suspiro mejor que un juramento.’
José de Espronceda

-Anda, muchacho, y no te achiques.’
Antonio Flores

‘Desde aquel momento la tripulación se achicó…’
B. Pérez Galdós.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo primero (A-B),* Madrid, 1902.[5699]

Achicar. […] fig. Humillar, acobardar. Ú. t. c. r. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[5700]

Achicar, a. […] Rebajar, deprimir, desprestigiar. […]/ **Achicarse**, r. Avergonzarse, empequeñecerse, acobardarse, sentirse vencido, rebajado, dominado o deprimido.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[5701]

Desde la decimotercia edición (1899), diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI reconocen el sentido lunfardesco del vocablo, junto a acepciones más tradicionales del término:

Achicar. […] fig. Humillar, acobardar. Ú. t. c. r.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición,* Madrid, 1899[5702]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta edición,* Madrid, 1914[5703]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[5704]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la*

[5699] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902.
[5700] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[5701] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[5702] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[5703] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[5704] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.

lengua española, Madrid, Espasa-Calpe, 1927[5705]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[5706]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[5707]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[5708]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[5709]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956.[5710]

> **Achicar**. […] 5. Humillar. Ú. t. c. r. 'Aquel ipse, que es toda la grandeza y majestad de Dios, se *achicó,* y al parecer se desautorizó, se ipsum, tomando naturaleza de siervo.' A. Cabrera. *Consid. ev*., Mar. desp. Dom. Pasión. Introd. / 'Guardábase mucho de los que conocía afectos al Rey…, y, aunque en ellos havía hombres de mucha autoridad, la *achicaba* con Xamasca, que a quien quería persuadir que la de su casa era la mayor e que la que sólo podía defender el Reyno.' M. de San Felipe, *Guerra de España*, lib. 9, ed. 1725, f. 308./ '¡No se venga usted achicando, D. Jeremías!' Fernán Caballero, *Lágrima*, ed. 1900, p. 44./ '¡Viva nuestro santo patrono, que *achica* a todos los santos!' J. Valera, *Juanita la Larga, Obr*., t. 9, p. 101.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la lengua española. Tomo I. A*, Madrid, 1933.[5711]

> **Achicar**. […] fig. Humillar, acobardar. Ú. t. c. prnl./ prnl. fig. Hacer de menos.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[5712]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. *Tercera edición revisada. Tomo I. A-Capachero*, Madrid, 1983[5713]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[5714]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[5715]

5705 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
5706 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
5707 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
5708 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
5709 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
5710 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
5711 Real Academia Española. *op. cit*. 1933.
5712 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
5713 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
5714 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
5715 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

> **Achicar**. (De *a- y chico*). […] 3. fig. Humillar, acobardar. Ú. t. c. prnl./ 4. fig. Hacer de menos, rebajar la estimación de una persona o cosa. Ú. t. c. prnl.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[5716]

> **Achicar**. (De *chico*). […] 3. tr. Humillar, acobardar. U. t. c. prnl./ 4. tr. Hacer de menos, rebajar la estimación de alguien o algo. U. t. c. prnl.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5717]

La voz **achicar(se)** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5718], de la Academia Argentina de Letras.

Es claro que hay un uso metafórico del vocablo en el sentido lunfardesco, pues habría cierta semejanza semántica entre "achicar" (amenguar el tamaño de alguna cosa) y "acobardarse" (aminorar, reducir a menos el valor, la temeridad, el orgullo).

Poemas lunfardos incluyen esta voz, como el titulado *Por un cacho de recuerdo*[5719], de Armando Del Fabro, que concluye así:

> …El tiempo me *achicó*, y ya de apuro,
> jovato, en soledad, brillo encanado
> en fetén cotillón de otro laburo:
> esta vez de 'reclamo' y colorado
> por la yeca fulera del pecado,
> sosteniendo mi luz como un chorlito:
> alumbrando al firulo en: 'farolito',
> y en la tanga de adorno reprisado.

Algunos tangos, asimismo, dan testimonio de este vocablo en su poética. En *Pan Comido* (1926)[5720], con letra de Enrique Dizeo (1893-1980) y música del cantante Ismael Florentino Gómez (1898-1971), se lee:

[5716] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[5717] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[5718] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5719] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[5720] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*

…El hombre en pista liviana,
en barrosa y en pesada,
si tiene sangre en las venas,
jamás se debe *achicar*…

Más recientemente, el tango *Pa' que siga habiendo guapos*[5721], con letra de Hugo Salerno y música de Marcelo Saraceni, contiene unos versos que dicen:

…Meté pecho
no te *achiques*.
Si la mina está con cría
o si sube una viejita,
en lucha por el asiento:
hay que matar o morir…

Aflojar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5722], de José Gobello.

Aflojar

intr. Ceder./ 2. Doblegarse, flaquear./ 3. Delatar a alguien. (Del esp. *aflojar*: entregar algo involuntariamente; perder fuerza una cosa.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5723], Buenos Aires, 2004.

La voz **aflojar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5724], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Aflojar

Acobardarse (Si yo que nunca aflojé de noche, angustiao, me encierro a yorar.[5725]). Del *cast. fig.* **flojo**, cobarde. **Aflojada**, acobardamiento.

5721 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
5722 José Gobello. *op. cit.* 2005.
5723 Oscar Conde. *op. cit.*
5724 Joan Corominas. *op. cit.*

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5726]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con definiciones semánticas, literales y metafóricas, extrañas a la significación en el lunfardo, la voz **aflojar** se registra en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[5727] y en tres diccionarios generales del siglo XIX.[5728]

Con definiciones semánticas emparentadas con la significación lunfarda, la voz **aflojar** es registrada en diccionarios generales de los siglos XIX y XX. Cabe aclarar que se consideran estas definiciones relacionadas a la del lunfardo, porque el "acobardarse" (sentido lunfardesco) puede traer como consecuencia el "retraerse o disminuir la aplicación que se tenía en alguna cosa" o "ceder en derechos, pretensiones o intereses" (definiciones formuladas por estos ejemplares). Asimismo, todas estas publicaciones constatan acepciones más antiguas del vocablo:

> **Aflojar**. […] met. Entibiarse, disminuir el fervor ó aplicación.

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana*, París, 1825.[5729]

> **Aflojar**. […] met. Entibiarse, disminuir el fervor ó aplicación que se tenía en alguna cosa; v. g. *Aflojó en sus devociones, en el estudio*, etc. *Tepescere, defervere*.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, París, 1846.[5730]

> **Aflojar**. […] v. n. Perder uno el brío ó el entusiasmo.
> 'Y decimos *aflojar* en el brío y corazón con que se había empezado á emprender una cosa, que por otra metáfora decimos *aflojar* en la carrera, como el caballo que partió con furia y la perdió.' V. Covarrubias, *Tesoro.*

Adolfo de Castro y Rossi. *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid, 1852.[5731]

5725 *Patadura*. Tango de Enrique Carreras Sotelo y José López Ares.
5726 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
5727 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
5728 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879.
5729 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
5730 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
5731 Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.

Aflojar. […] Ceder de sus derechos, de sus pretensiones ó de sus intereses. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española, 5ª edición,* Madrid-París, 1853.[5732]

Aflojar. […] n. met. enfriarse, retraerse, ir a menos el fervor o aplicación que se tenía en alguna cosa, como *aflojó en el estudio*. […].

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[5733]

Aflojar. (De *a-* y *flojo*).[…] 2. fig. Dejar de emplear el mismo vigor, fervor o aplicación que antes en alguna cosa. *Aflojó en sus devociones, en el estudio.*/ **Aflojarse.** […] Descansar, entibiarse, disminuir el fervor, aplicación o actividad. 'Siento aflojarse las fuerzas' (Lope).

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[5734]

Aflojar. a . […] n. fig. Ceder, perder fuerza, vigor.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[5735]

Aflojar. (De *a-* y *flojo*).[…] fig. Dejar de emplear el mismo vigor, fervor ó aplicación que antes en alguna cosa.

'El Señor dice que conviene siempre orar y no *aflojar.*'

Juan de Ávila

'…todavía, partidas las fuerzas con esto, *aflojaron* los que estaban á la frente, y D. Juan de Cárdenas tuvo tiempo de llegar.'

D. Hurtado de Mendoza

'Si *aflojo*, tú me avivas; si desmayo, tú me alientas.'

Luis de la Fuente

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo primero (A-B),* Madrid, 1902.[5736]

5732 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B.
5733 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
5734 Elías Zerolo. *op. cit*.
5735 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
5736 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902.

Aflojar. (de *a-* y *flojo*).[…] v. n. fig. Ceder o perder algo de su fuerza o vigor. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[5737]

Aflojar. a. […] fig. Entibiarse el fervor. *Aflojado, aflojando*. De *a* y *flojo*.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[5738]

Desde la quinta edición (1817), diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI introducen el vocablo, con formulaciones aproximadas a las de los diccionarios de lunfardo:

Aflojar. […] met. Entibiarse, disminuir el fervor ó aplicación que se tenía en alguna cosa; v. g. *Aflojó en sus devociones, en el estudio*, etc. *Tepescere, defervere*.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta edición*, Madrid, 1817[5739]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[5740]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[5741]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[5742]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[5743]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[5744]

Aflojar. (De *a*, 4º art., y *flojo*).[…] 4. Perder una persona en su actividad, ceder en su empeño. ' Començaron a *ajloxar* y no poder sufrir la fuerza de los contrarios' P. Mejía, *Hist. Imp*., ed. 1547, p. 259./ 'No debía el hombre *aflojar* ni cesar de la oración' Angeles, *Obr. mist*., ed. NBde AE, t. 20, p. 43./ 'Encargaron a la Orden que no *afloxase* en su rigor.' Sigüenza, *Hist. de la Orden de S. Jerón*.. ed. 1600. p. 359. col. 2./ 'No bastó…esta amenaza para que Ignacio *aflojase* en lo comenzado.' Rivadeneira, *Obr.*, ed. Piv., t. 60, p. 38, col. 2./ 'Particulares que naturalmente mueren a *afloxar* en la defensa.' B. Mendoza, *Teór. de la*

[5737] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[5738] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[5739] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[5740] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[5741] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[5742] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[5743] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[5744] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.

guerra, ed. 1595, p. 124./ 'A cutas voces, por escuchallas, parece que *aflojaron* un tanto los remeros del amor.' Cervantes, *Nov.*, ed. Riv., t. 1, p. 526, col 2.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la lengua española. Tomo I. A*, Madrid, 1933.[5745]

Aflojar. (De *a-* y *flojo*).[…] 4. fig. Dejar de emplear el mismo vigor, fervor o aplicación que antes en alguna cosa. *Aflojó en sus devociones, en el estudio*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[5746]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[5747]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición,* Madrid, 1899[5748]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta edición,* Madrid, 1914[5749]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed*., Madrid, 1925[5750]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[5751]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[5752]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[5753]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[5754]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[5755]**;** Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[5756]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[5757]

5745 Real Academia Española. *op. cit*. 1933.
5746 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
5747 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
5748 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
5749 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
5750 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
5751 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
5752 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
5753 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
5754 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
5755 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
5756 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
5757 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.

A partir de la tercera edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1983), los diccionarios de la Real Academia Española insertan una nueva acepción del vocablo ("acobardarse"), que concuerda con el sentido lunfardesco de la expresión:

> **Aflojar**. (De *a-* y *flojo*).[…] fig. y fam. Entregar dinero u otra cosa, frecuentemente contra su voluntad. […] intr. fig. Dejar de emplear el mismo vigor, fervor o aplicación que antes en alguna cosa. *Aflojó en sus devociones, en el estudio*./ prnl. *Sto. Dom*. **Acobardarse**.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. *Tercera edición revisada. Tomo I. A-Capachero*, Madrid, 1983[5758]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[5759]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[5760]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[5761]

> **Aflojar**. (De *flojo*).[…] 2. tr. coloq. Dicho de una persona: Entregar dinero u otra cosa, frecuentemente contra su voluntad. […] 6. intr. Dicho de una persona: Dejar de emplear el mismo vigor, fervor o aplicación que antes en algo. *Aflojó en sus devociones, en el estudio*./ 7. prnl. *Cuba*, *Hond*. y *R. Dom*. **acobardarse**.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5762]

La voz **aflojar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5763], de la Academia Argentina de Letras.

Ancún

Definiciones etimológicas

Esta voz no figura en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5764], de José Gobello.

5758 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
5759 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
5760 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
5761 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
5762 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
5763 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
5764 José Gobello. *op. cit*. 2005.

Ancún

Interj. Cuidado, alerta. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5765], Buenos Aires, 2004.

La voz **ancún** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5766], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ancún

¡Atención!, ¡Cuidado! Alterna con **ancú** (Así el tuerto de esa vez ancún que me tiene estrilo.[5767]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5768]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **ancún** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco figura en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5769], de la Academia Argentina de Letras.

Araca

Definiciones etimológicas

Araca

Interjección para expresar alarma o asombro.

Caló *araquear*, hablar mucho, murmurar. *Aracatanó*, guardián. TINEO, 11.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5770], Buenos Aires, 2005.

Araca

[5765] Oscar Conde. *op. cit*.
[5766] Joan Corominas. *op. cit*.
[5767] Florencio Iriarte. *op. cit*. 30 de agosto de 1900.
[5768] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5769] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5770] José Gobello. *op. cit*. 2005

interj. Voz de alarma –equivalente al esp. *guarda* o *cuidado*-/ 2. Voz de sorpresa. […] (Del caló *aracatanó*: guardián –palabra que los presos empleaban para prevenirse ante la cercanía de un guardián.-).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5771], Buenos Aires, 2004.

La voz **araca** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5772]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Araca

¡Cuidado! Voz de alarma (¡Araca que viene el patrón![5773]). 2. Voz de admiración. Del *caló* **aracatanó**, guardián. [Término usado para advertirse los presos entre sí acerca de la proximidad de sus guardias.] **De araca**, privado de algo. Corren las variantes **araquistún** y **araña**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5774]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **araca** únicamente se registra en un diccionario general del siglo XX, el de Rodríguez Navas y Carrasco (1918), para designar a un pueblo del departamento de La Paz (Bolivia).[5775] Con el sentido del lunfardo, esta voz no se encuentra en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

¡Araca!

interj. lunf. U. para manifestar alarma, admiración o sorpresa.

García Velloso, E. *Maleva*, 1920, 3: ¡Araca! ¡Te das cuenta si entrasen allá los muchachos!

Santillán, 1976, p. 30; Coluccio, 1979, p. 24; Gobello, 1991, p. 22; Rodríguez, 1991, p. 34; Haensch, 1993, p. 51; Conde, 1998, p. 21; Teruggi, 1998, p. 32; Haensch, 2000, p. 53; DiHA, 2003, p. 107.

[5771] Oscar Conde. *op. cit*.
[5772] Joan Corominas. *op. cit*.
[5773] Félix Lima [Felipe Pedro Pablo Lima]. *op. cit*. 1908. p. 175.
[5774] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5775] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

¡Araca la cana! expr. interj. lunf. U. para manifestar advertencia y alarma.

Anderson Imbert, E. *Vigilia* [1934], 1963, 35: -¡Araca la cana! ¡El vigilante, muchachos! […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[5776]

Este vocablo se halla presente en la pótica lunfardesca, como en este poema de Iván Diez, *Chacarita*[5777]:

Araca, Chacarita:
sos barrio que empilchás siempre de negro.
Tiene cuerdas de lágrimas tu viola;
seis cuerdas donde chivan los que fueron…

Asimismo, en poemas lunfardos de Carlos de la Púa, compilados en la antología *La Crencha Engrasada*[5778], se constata esta voz. En *Bajo Belgrano* se lee:

…Y antes que porteño sos criollo viejo,
y barajás veinte palabras en inglés
-pursang, race, horce y pedigrée-,
salpicadas de *aracas* y canejos…

Tangos lunfardos, asimismo, incluyen este vocablo; algunos desde el título, como *¡Araca, París!* (1930)[5779], con letra de Carlos César Lenzi (1895-1963) y música de Ramón Collazo (1901-1981), cuyos versos dicen:

…¡*Araca*, París!
¡Salute, París!
Rajá de Montmartre;
piantate, infeliz…

En *Pituca* (1930)[5780], tango con letra de Enrique Cadícamo (1900-1999) y música de Rogelio Ferreyra Cadícamo (1911-1954), se lee:

…Que estás comprometida con Albertito,
un elegante 'yatman'del 'Tigre Club',

[5776] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5777] Iván Diez. *op. cit.*
[5778] Carlos de la Púa. *op. cit.*
[5779] Letrango. Asociación de letristas de tango *op. cit.*
[5780] Letrango. Asociación de letristas de tango *op. cit.*

que tiene un par de anchoas por bigotito,
y pa decir: ¡*Araca*!, bate: ¡Mon Dieu!'…

Arrugar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5781], de José Gobello.

Arrugar

intr. acobardarse. (V. **arrugarse**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5782], Buenos Aires, 2004.

Arrugarse

intr.Intimidarse, amilanarse./ 2. Asustarse, acobardarse. (Por ext. del germ. *arrugarse*: huir, escaparse.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5783], Buenos Aires, 2004.

La voz **arrugar** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5784]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Arrugar

Apocarse, acobardarse (¡Que no se arrugue el encargado![5785]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5786]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **arrugar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, este vocablo se

---

[5781] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[5782] Oscar Conde. *op. cit*.
[5783] Oscar Conde. *op. cit*.
[5784] Joan Corominas. *op. cit*.
[5785] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 93.
[5786] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

registra en trece diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[5787], en dos diccionarios monolingües del siglo XVIII[5788], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[5789], y en dieciocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX (desde la edición del año 1726, hasta la edición del año 1927).

Con definiciones semánticas que se aproximen o coincidan con la significación lunfarda, la expresión **arrugar** se verifica en doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde el *Diccionario histórico de la lengua española* del año 1933, hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001).

El *Diccionario histórico de la lengua española* (1933) es pródigo en ejemplos literarios para ilustrar las definiciones enunciadas. Entre las formulaciones del vocablo **arrugar**, se transcriben dos definiciones que se aproximan al sentido lunfardo. Se puede conjeturar que la descripción "encogerse" puede anticipar un uso metafórico de la voz **arrugar**, pues habría una relación de semejanza semántica entre "encogerse/ arrugarse" (amenguar el tamaño de alguna cosa, formando pliegues) y "acobardarse" (achicarse, reducir a menos el valor, el arrojo, la temeridad). Asimismo, la definición "huir, escaparse"

[5787] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[5788] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[5789] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

también puede asociarse al uso lunfardesco del vocablo **arrugar** ("apocarse, acobardarse"), en tanto habría una relación de contigüidad semántica (metonimia): la cobardía, el miedo, es una de las principales causas de toda fuga o huida; el que se acobarda, el que anda receloso, es el que se escapa o huye.

> **Arrugar.** (De *a*, 4ª art. y *ruga.*) […] 4. r. Encogerse. 'Estoy como el odre puesto en la escarcha, que se encoge, y se endurece y se *arruga*.' Angeles, *Triunfos del amor de Dios*, ed. 1901, p. 329./ 'Y aseguro a vuecelencia que en lugar de alargarme me he *arrugado* con el dicho dinero, como pergamino al fuego.' Quevedo, *Obr*., ed. Riv., t. 48, p. 515./ 'El fraile se *arrugó*, haciéndose tamañito, y prometió montes y mares de hacer y decir.' N. Azara, *Espíritu*, ed. 1646, t. 2, p. 329./ 'Pues doblen luego por él,\ que es mala curiosidad\ dejar su candal doblado\ y *arrugados* los demás.' Quiñones, *Entrem*., ed. NBdeAE, t. 18, p. 824.
> 5. *Germ*. Huir, escaparse. 'Damasa de la puente de Mantible,\ por aquí he de *arrugarme*.' Quiñones, *Entrem.* Ed. NBdeAE, t. 18, p. 631.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la lengua española. Tomo I. A*, Madrid, 1933.[5790]

El *Diccionario manual e ilustrado*, en sus ediciones de los años 1983 y 1989, exponen una definición semántica que identifica "encogerse" con "acobardarse". Obsérvese la primera acepción transcripta:

> **Arrugar.** (Del lat. *irrugāre*, arrugar) […] prnl. Encogerse, acobardarse./ *germ*. Huir, escaparse./ **Arrugado, da**. p. p. de **arrugar** o **arrugarse**./ adj. fig. Dícese de la persona que se acobarda.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo I. A-Capachero*, Madrid, 1983[5791]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[5792]

> **Arrugar.** (Del lat. *irrugāre*, arrugar) […] 4. prnl. encogerse./ 5. *germ*. Huir, escaparse.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[5793]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[5794]; Real Academia Española. *Diccionario de*

[5790] Real Academia Española. *op. cit*. 1933.
[5791] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[5792] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[5793] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[5794] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.

la lengua española. Decimoséptima edición, Madrid, 1947[5795]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[5796]**;** Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[5797]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[5798]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[5799]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[5800]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5801]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Arrugar

intr. coloq. Acobardarse, achicarse.

Ghiano, J. C. *Noticias,* 1981, 178-179: De súbito un formidable estrépito de hierros, vidrios y maderas conmovió a mi amigo, sin que tal estruendo pareciera capaz de arrugar al circunspecto caballero que lo enfrentaba.

Casullo, 1976, p.31; Gobello, 1991, p. 24; Rodríguez, 1991, p. 36; Haensch, 1993, p. 57; Conde, 1998, p. 24; Teruggi, 1998, p. 34; Haensch, 2000, p. 59.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[5802]

Este vocablo se halla presente en la pótica lunfardesca, como en este poema de Iván Diez, *Chacarita*:

…El coco yira y tira;
tallamos en Amleto.
La visión de la Muerte nos *arruga*
y sentimos un nudo en el garguero…

[5795] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[5796] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[5797] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[5798] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[5799] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[5800] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[5801] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[5802] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Tangos lunfardos incluyen también este vocablo, como el titulado *Mala entraña* (1927), con letra de Celedonio Flores y música de Enrique Maciel, entre cuyos versos hay unos que dicen:

…Pero al fin todo se acaba
en esta vida rastrera
y se *arruga* el más derecho
si lo tiran a matar…

Atenti

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5803], de José Gobello.

Atenti

interj. Cuidado, atención. (Del pl. del ital. *attento*: atento.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5804], Buenos Aires, 2004.

La voz **atenti** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5805]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Atenti

¡Cuidado! (Atenti, linotipista, Tipo con mayúscula…[5806]). Del *ital.* **atento (-i)**, ¡Cuidado!

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5807]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **atenti** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

5803 José Gobello. *op. cit*. 2005.
5804 Oscar Conde. *op. cit*.
5805 Joan Corominas. *op. cit*.
5806 Ernesto Sábato.*op. cit.* 1974. p. 53.
5807 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

¡Atenti!

(Del italiano). interj. coloq. U. para advertir a alguien de un riesgo cercano. Se suele emplear seguida de las proposiciones *a* o *con*.

Cortázar, J *Examen* [1950], 1986, 187: Solamente hay o no hay música. No aceptes nunca la idea del silencio. Atenti a ese taxi.

Meo Zilio, 1970, p. 4; Rojas, 1976, t.1.p. 48; Gobello, 1991, p. 24; Rodríguez, 1991, p. 37; Haensch, 1993, p. 61; Conde, 1998, p. 26; Teruggi, 1998, p. 36; Haensch, 2000, p. 63; DiHA, 2003, p. 113.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[5808]

Se puede verificar la presencia de esta voz en la poética popular, como en el tango *¡Atenti pebeta!*, con letra de Celedonio Esteban Flores y música de Ciriaco Ortiz. La primera versión fonográfica es la de Alberto Gómez:

…Si ves unos guantes patito, ¡rajáles!
A un par de polainas, ¡rajáles, también!
A esos sobretodo con catorce ojales
no les des bolilla, porque te perdés;
a esos bigotitos de catorce líneas
que en vez de bigote son un espinel...
¡*Atenti*, pebeta! Seguí mi consejo;
yo soy zorro viejo y te quiero bien…

C

Cagazo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5809], de José Gobello.

Cagazo

m. Miedo, susto.// PEGARSE UN CAGAZO: asustarse mucho. (V. **cagarse**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5810], Buenos Aires, 2004.

[5808] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5809] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Cagarse

intr. Asustarse, acobardarse. […] (Del esp. *cagar*: evacuar el vientre; por las supuestas contracciones esfinterianas que se producirían al sentir miedo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5811], Buenos Aires, 2004.

La voz **cagazo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5812]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cagazo

Miedo (Del cagazo imaginaba cualquier cosa.[5813]) […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5814]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cagazo** no figura en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5815], de la Academia Argentina de Letras.

Canguelo

Definiciones etimológicas

Canguelo

Miedo, temor.

Caló *canguelo*, miedo, temor. TINEO, 27.

Caló *canguelo*. Y siguiendo la suerte de otras palabras gitanas, como boquis y pesquis, el gitanismo canguelo, miedo, se convirtió en canguis. cLAV, 210.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5816], Buenos Aires, 2005.

[5810] Oscar Conde. *op. cit*.
[5811] Oscar Conde. *op. cit*.
[5812] Joan Corominas. *op. cit*.
[5813] Andrés Aldao. *Calles empolvadas de recuerdos*, Buenos Aires, 2002. p. 70.
[5814] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5815] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Gobello señala, en su libro *Lunfardía*, un origen caló para el vocablo: "Canguelar, temer, y *canguelo*, miedo."[5817]

Canguelo

m. Miedo, temor. (Del germ. *canguelo*: de igual signif.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5818], Buenos Aires, 2004.

Canguelo

Caló, 'miedo', del gitano español *canguelo*, procedente seguramente del gitano general *kandela*, forma verbal de la tercera persona del singular de la raíz *k(h)and*- 'heder, apestar', palabra de origen índico (indostaní *gandh* 'perfume, olor') cruzada en España con el gitano *sunguelar*, *funguelar*, 'heder'. *1ª doc.*: 1817-67, Bretón de los Herreros. Ej.de 1866 cita Clavería, *BRAE* XXXIII, 79. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[5819]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Canguelo

Miedo (Por eso es que vos por canguelo no te bañás más que en la tina.[5820]). Del *caló* **canguelo**, miedo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5821]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **canguelo** se registra en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI. Todos estos ejemplares presentan definiciones semánticas comparables a la significación en el lunfardo.

Diccionarios generales de los siglos XIX y XX detallan:

5816 José Gobello. *op. cit.* 2005.
5817 José Gobello. *op. cit.* 1953.
5818 Oscar Conde. *op. cit.*
5819 Corominas, Joan, *op. cit.*
5820 Eduardo Trongé. *op. cit.* p. 4.
5821 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

Canguelo. s. m. germ.: miedo.

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[5822]

Canguelo. s. f. Germ. El miedo.

Ramón Joaquín Domínguez. *Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española, 5ª edición,* Madrid-París, 1853[5823]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869.[5824]

Canguelo. m. *Germ*. Miedo, temor.

'- Lo que usted tiene
Ya lo sé yo: ¡es un *canguelo*
De marca mayor!'

Vital Aza.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo segundo,* Barcelona, 1904.[5825]

Canguelo. m. *Germ*. Miedo, temor.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[5826]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[5827]

Desde la quinta edición (1925), diccionarios de la Real Academia Española reproducen la misma significación para el vocablo:

Canguelo. m. *Germ*. Miedo. 'Viendo salir al papá,\ por la reja sin *canguelo*\ trepo al balcón, y me cuelo\ como un murciélago acá,' Bretón, *A lo hecho, pecho*, act. único., esc. 9. *Obr*., ed. 1883, t. 3, p. 404./ '¡soldado, y tanto *canguelo*!\ Es igual, caíste allí,\ y muerto estás para mí,\ como se murió mi abuelo.' Idem. *Pascual y Carranza*, act. único, esc. 14, *Obr*., ed. 1883, t. 3, p. 363./ 'Pues de suerte y de manera\ que con todo mi *canguelo*,\ pues…como

5822 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
5823 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B.
5824 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
5825 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904.
5826 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
5827 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

tengo evidencia\ de que a mí nadie me toca,\ y yo…zas…, el bulto en tierra,\ apenas entrego.' V. de la Vega, *El Marqués de Caravaca*, p. 27./ 'Por *canguelo* se realizan determinaciones que en estado normal nos ponen los pelos de punta.' Pardo Bazán, *Obr*., L. 20, p. 211./ 'Algunos aseguraban que estaba metido entre colchones con un *canguelo* que no le llegaba la camisa al cuerpo.' Palacio Valdés, Aguas fuertes, ed. 1907, p. 247.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II, B-Cevilla,* Madrid, 1936.[5828]

Canguelo. m. *Germ*. Miedo, temor.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[5829]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[5830]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[5831]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[5832]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[5833]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[5834]**;** Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[5835]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[5836]

Canguelo. m. fam. Miedo, temor.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo I. A-Capachero*, Madrid, 1983[5837]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[5838]

Canguelo. (De or. caló*)* m. fam. Miedo, temor.

[5828] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
[5829] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[5830] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[5831] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[5832] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[5833] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[5834] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[5835] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[5836] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[5837] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[5838] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[5839]

Canguelo. (Del caló *canguelo*, y éste de *kandela*, hiede, apesta; cf. hindi *gandh,* perfume, olor).1. m. coloq. Miedo, temor.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5840]

La voz **canguelo** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5841], de la Academia Argentina de Letras.

Una de la versiones de *Corrientes y Esmeralda* (1934)[5842], sin duda la más políglota, con letra de Celedonio E. Flores y música del pianista Francisco Pracánico, dice:

Esquina porteña, tu rante *canguela*
se hace una mélange de caña, gin-fitz,
pase inglés y monte, bacará y quiniela,
curdelas de grapa y locas de pris.

Chucho

Definiciones etimológicas

Chucho

Miedo.
Quechua *chúhchu*, tercianas, fiebres intermitentes, malaria. QUECH, 138.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5843], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, José Gobello caracteriza a esta vocablo como un quichuismo refugiado en la jerga infantil: "*Chhucchu* es, en quichua, el temblor producido por la fiebre, y también por el miedo. '*De aquí* –dice Tiscornia- *la frase dar chucho* (una cosa), *producir escalofrío, infundir miedo, que aparece en la carta de doña Encarnación Ezcurra dirigida en 1833 a su marido Juan Manuel de Rosas: "Él*

[5839] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[5840] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[5841] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5842] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[5843] José Gobello. *op. cit*. 2005.

dice que cada vez que piensa recibir carta tuya le da chucho, porque tiene miedo de las cosas que le habrán escrito tus amigos contra él." [5844]

Chucho

m. Miedo. (Del amer. *chucho*: escalofrío, derivado del quich. *chujchu*: frío de calentura.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5845], Buenos Aires, 2004.

Chucho

[…] *H) chucho 'terciana', 'escalofrío', 'miedo'*, V. s. v. *Arrechucho*. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[5846]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chucho

Miedo (Vi a la parda y me entró chucho.[5847]). Del *arg*. **chucho**, escalofrío, y éste del *quechua* **chúhchu**, tercianas, fiebres intermitentes. **Achucharse**, asustarse.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5848]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chucho** aparece en muchos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, este vocablo se registra en dos diccionarios bilingües[5849] y un diccionario monolingüe[5850] del siglo XVIII, en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX[5851], y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX (desde la edición del año 1729, hasta la del año 1927).

[5844] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[5845] Oscar Conde. *op. cit*.
[5846] Corominas, Joan. *op. cit*.
[5847] José Hernández. *op. cit*. 1962. A. p. 39.
[5848] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5849] Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.
[5850] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[5851] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904.

Con definiciones semánticas que podrían anticipar la significación en el lunfardo, la voz **chucho** se registra en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en seis diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, desde la décima sexta edición (1936), hasta la decimonovena edición (1970).

Junto a las definiciones más tradicionales del vocablo, estos ejemplares incorporan una nueva acepción que lo caracteriza como "escalofrío, temblor". Cabe suponer que el sentido lunfardesco de la voz está fundado en un uso figurado del vocablo, en tanto habría una relación de contigüidad semántica (metonimia) entre "chucho" (escalofrío) y "miedo" (ese pavor, esa turbación, que se registra en un estremecimiento o temblor corporal).

Obsérvese cómo diccionarios generales de los siglos XIX y XX definen la voz **chucho**, la cual es especificada como americanismo. El diccionario de Alemany y Bolufer (1917) puntualiza, además, que se trata de una forma lingüística propia de Chile y el Río de la Plata:

> **Chucho**.[…] prov. América Meridional: temblor producido por un frío excesivo./ El frío de la terciana o cuartana y estas mismas enfermedades.

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[5852]

> **Chucho**.[…] m. *Amer.* Fiebre intermitente, calofrío. […].

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[5853]

> **Chucho**.[…] (del quichua *chucchu.*) m. *Amér*. En Chile y en el Río de la Plata, calofrío./ En Chile y en el Río de la Plata, fiebre intermitente. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[5854]

> **Chucho**.[…] En la América del Sur, temblor ocasionado por el frío, aunque sea el de la terciana o cuartana. […].

[5852] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[5853] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
[5854] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[5855]

Asimismo, seis diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX reproducen, con leves variantes, los mismos contenidos conceptuales:

> **Chucho**.[…] m. *Chile* y *R. de la Plata*. Calofrío./ *Chile* y *R. de la Plata*. Fiebre palúdica. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[5856]

> **Chucho**.[…] 2. *Argent.* escalofrío./ 3. *Argent.* Fiebre palúdica intermitente. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[5857]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[5858]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[5859]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[5860]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[5861]

Con descripciones semánticas concordantes con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, la expresión **chucho** hace su aparición inaugural en el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* del año 1983. Desde entonces, otros diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI incorporan, también, esta nueva significación. Véase la tercera acepción del vocablo en las definiciones que se transcriben a continuación:

> **Chucho**.[…] (Del quechua *chujchu*, frío de calentura) m. *Argent.*, *Bol.*, *Ecuad.*, *Par.*, *Perú* y *Urug*. Calofrío./ Fiebre producida por el paludismo, fiebre intermitente./ *Argent.* y *Urug.* Miedo.

5855 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
5856 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
5857 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
5858 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
5859 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
5860 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
5861 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo II. Capacho-Divo*, Madrid, 1983[5862]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[5863]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[5864]

> **Chucho**.[…] (Del quechua *chujchu*, frío de calentura). m. *Amér.* Escalofrío./ 2. *Amér.* Fiebre producida por el paludismo, fiebre intermitente./ 3. fam. *Argent.* y *Urug.* Miedo.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[5865]

> **Chucho**.[…] (Del quechua *chujchu*, frío de calentura). 1. m. *Am.* escalofrío./ 2. m. *Am.* Fiebre producida por el paludismo, fiebre intermitente./ 3. m. coloq. *Arg.*, *Par.* y *Ur.* miedo (recelo). […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5866]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Chucho**
>
> (Del quechua *chúhchu*). m. coloq. Escalofrío.
>
> Cambaceres, E. *Rumbo* [1885], 1956, 190: Un temblor lo estremeció, una repentina sensación de chucho al penetrar en la atmósfera glacial de su aposento.
>
> Garzón, 1910, p. 160; Segovia, 1911, pp. 117, 118; Avellaneda, 1927, p. 303; Teruggi, 1974, p. 91; Rojas, 1976, t.1.p. 149; Santillán, 1976, p. 151; Catinelli, 1985, p. 61; Gobello, 1991, p. 88; Rodríguez, 1991, p. 91; Haensch, 1993, p. 181; Haensch, 2000, p. 184; DiHA, 2003, p. 229; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 175.
>
> 2. fig. Miedo. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[5867]

[5862] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[5863] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[5864] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[5865] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[5866] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[5867] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

En algunos tangos se verifica la presencia de este vocablo. *La chapera* (1973)[5868], con letra de Luis Ricardo y música de Mario Monteleone, concluye con estos versos:

…Si agarrás una fragata te sentís la marinera,
entornando las persianas, sin al barco deschavar,
y cruzás fuertes los garfios, castañándole a la yeta,
y haciendo poco batuque por el *chucho* a naufragar.

F

Fierrito

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5869], de José Gobello.

Fierrito

m. Miedo, temor./ 2. Capricho; enamoramiento. (Originado quizá en la expr. *entrarle a uno el fierrito*, en alusión a la situación del duelo criollo, en la que uno de los contendientes se siente herido por el cuchillo del otro.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5870], Buenos Aires, 2004.

La voz **fierrito** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5871]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fierrito

Miedo (Batí que te entró el fierrito.[5872]). La expresión originaria pudo haber sido **entrarle a uno el fierrito**, vinculada al retroceso instintivo de quien, en el duelo criollo, se siente herido por el cuchillo del adversario. […].

[5868] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[5869] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[5870] Oscar Conde. *op. cit*.
[5871] Joan Corominas. *op. cit*.
[5872] Enrique Larreta. *El "Linyera"*, Buenos Aires, 1932. p. 12.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5873]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fierrito** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco se encuentra en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5874], de la Academia Argentina de Letras.

J

Jabón

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5875], de José Gobello.

Jabón

m. Susto [dado por el DRAE]./ 2. Miedo, temor. (Formado a partir de la expr. esp. *dar a uno un jabón*: castigarlo o reprenderlo ásperamente.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5876], Buenos Aires, 2004.

Jabón

[…] Sin agotar los usos fraseológicos del vocablo recordaré que *dar jabón* es 'lisonjear', de donde pudo salir el arg. *hacer jabón* 'haraganear' (*M. Fierro* I, 450, y nota de Tiscornia), *dar un jabón* 'reprender ásperamente' (también en la Argentina: Lusarreta, *La Nación de B. A.*, 5-X-1941). […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[5877]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

[5873] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5874] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5875] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[5876] Oscar Conde. *op. cit*.
[5877] Corominas, Joan, *op. cit*.

Jabón

> Miedo (No hay manco pa la guerra, que tuve mi jabón.[5878]). Del modismo *cast.* **dar un jabón**, tratar alguno ásperamente. **Jabonear(se)**, asustarse.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5879]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **jabón** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas ajenas a la significación lunfarda, este vocablo aparece en un diccionario bilingüe[5880] y uno monolingüe[5881] del siglo XVIII, en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[5882], y en veinte diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, desde la quinta edición (1817), hasta la vigésima primera edición (1992).

Con descripciones semánticas análogas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, el vocablo **jabón** se registra en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917), el cual describe el término como una forma figurada propia de la República Argentina:

> **Jabón.** (del lat. *sapo, -ōnem)*[…] fig. *Amér.* En la República Argentina, susto. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[5883]

Desde este registro inicial del sentido lunfardesco, la voz **jabón** recién aparece registrada en la tercera edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1984), donde se la especifica como un fenómeno lingüístico propio de tres países hispanoamericanos: Argentina, Méjico y Puerto

5878 Jorge Asís. *op. cit.* 1981. p. 20.
5879 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
5880 John Stevens. *op. cit*.
5881 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
5882 M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
5883 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Rico. Idéntica definición semántica es enunciada por la cuarta edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1989):

> **Jabón.** […] *Argent.*, *Méj.* y *P. Rico*. Miedo, temor, susto. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV. Incógnito-Papel,* Madrid, 1984[5884]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[5885]

La vigésima segunda edición (2001) del *Diccionario de la lengua* de la Real Academia Española, describe la voz **jabón** como una forma del lenguaje coloquial propia de Argentina y Uruguay, sin incluir Méjico ni Puerto Rico como lugar de ocurrencia de la expresión:

> **Jabón.** (Del lat. tardío *sapo, -ōnis,* y este del germ. *saipôn*; cf. al. *Seife,* ingl. *soap*).[…] 4. m. coloq. *Arg*. y *Ur.* susto (impresión repentina).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5886]

Asimismo, esta edición, a diferencia de las otras, incluye la forma verbal **jabonear**, con el mismo sentido figurado:

> **Jabonear**. 1. tr. coloq. *Ur.* asustar (causar susto). U. t. c. prnl.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5887]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Jabón**
>
> m. coloq. fig. Susto, julepe. U. t. con verbos como *dar*, *tener* y *agarrarse*.
>
> Peltzer, F. *Esquina*, 1986, 121: Es ahí. No vas a poder llegar, así que dejame por acá nomás. ¿Tenés jabón?
>
> Garzón, 1910, p. 261; Segovia, 1911, p, 232; Avellaneda, 1927, p. 327; Casullo, 1976, p. 121; Santillán, 1976, p. 329; Coluccio, 1979, p. 112; Gobello, 1991, p. 143; Rodríguez, 1991, pp. 24, 97, 163; Haensch, 1993, p. 332; Conde, 1998, p. 213; Teruggi, 1998, p. 151;

[5884] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[5885] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[5886] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[5887] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Haensch, 2000, p. 341; DiHA, 2003, p.353; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 215.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[5888]

Poemas lunfardos incluyen el participio de esta forma verbal, como en el titulado *El ajedrez*[5889], soneto de Armando Del Fabro dedicado a Jorge Luis Borges, cuyo primer terceto dice:

…Hay un rey y una reina *jaboneados*
esperando que el fato desatado
no les faje un nocau por la zabeca…

Julepe

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5890], de José Gobello.

Julepe

f. Acción y efecto de **julepearse**, susto. (V. **julepear**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5891], Buenos Aires, 2004.

Julepear

Asustar, infundir miedo [dado por el DRAE]. U. t. c. prnl. (Del esp. fig. *julepe*: susto, miedo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5892], Buenos Aires, 2004.

Julepe

Del ár. *gullâb*, y éste del persa *gulâb* ‘agua de rosas’, comp. de *gul* ‘rosa’ y *ab* ‘agua’. *1ª doc.*: Princ.. S XV, *Canc*. de Baena; Cej. VIII, 108, y *Voc*. “*julepe o xarope*: potio”, Nebr. No es raro en los clásicos, p. ej., en Tirso. Figuradamente toma varias acs.: ‘reprimenda, castigo’ (Acad.), [...] ‘susto, sobresalto, temor a un castigo’ en el Ecuador, Arg., etc. (Payró,

---

5888 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
5889 Armando Del Fabro. *op. cit*.
5890 José Gobello. *op. cit*. 2005.
5891 Oscar Conde. *op. cit*.
5892 Oscar Conde. *op. cit*.

Pago chico, ed. Losada, p. 97). […] Deriv. *julepear* 'asustar', arg. (Draghi, Canc. Cuyano, p. cxxvi; Montagne, *Cuentos Cuyanos*, p. 119; A. Córdoba, *La Prensa*, 22-IX-1940). […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[5893]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Julepe

Susto, impresión repentina causada en el ánimo por sorpresa, miedo, espanto o pavor (El primer duelo que yo tuve, he dicho, fue mi primer julepe.[5894]). 2. Miedo, recelo o aprehensión que uno tiene de que le suceda una cosa contraria a la que deseaba. Es el *americ.* **julepear**, asustar. **Julepeada**, acto y efecto de **julepear**.[Alterna con la forma **yule**, principalmente en el lenguaje de los niños.].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5895]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **julepe** se registra en múltiples diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas diferentes a las dadas en los diccionarios de lunfardo, esta voz se constata en nueve diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[5896], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[5897], en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX[5898], y en quince diccionarios de la

[5893] Corominas, Joan, *op. cit.*
[5894] Lucio V. Mansilla. *Op. cit.* 1963. p. 338.
[5895] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[5896] Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1516;
Richard Percival. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[5897] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1787.
[5898] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1914.

Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la décimocuarta edición, año 1914.

Con definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo, la expresión **julepe** se verifica en tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en catorce diccionarios de la Real Academia Española, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares presentan, además, otras acepciones del vocablo:

> **Julepe.** (del ár. *chuleb*; del persa *gul*, rosa, y *ab*, agua). […] fig. y fam. *Amér.ch. P.* Susto, miedo. *Me dio un julepe.*

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[5899]

> **Julepe.** (del ár. *chuleb*; del persa *gul*, rosa, y *ab*, agua). […] fig. y fam. *Amér.* Miedo, susto, temor.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[5900]

> **Julepe.** […] *Amér.* En Chile, Perú, apuro, miedo, prisa, susto.- Del ár. *jalap*; del persa *golapa*; de *gul*, rosa y *ap*, agua.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[5901]

> **Julepe.** (De *ǧulláb*, palabra persa arabizada, agua de rosa, jarabe.) […] fig. *Amér. Merid.* Susto, miedo. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[5902]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[5903]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[5904]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[5905]; Real Academia

5899 Elías Zerolo. *op. cit*.
5900 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
5901 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
5902 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
5903 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
5904 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
5905 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.

Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[5906]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[5907]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[5908]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[5909]

Julepe…[*Enmienda*.] fig. y fam. Susto, miedo. […].

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[5910]

Julepe. (De *ǧulláb*, palabra persa arabizada, agua de rosa, jarabe.) […] m. fig. y fam. Susto, miedo. U. m. en *América Meridional* y *P. Rico*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[5911]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV. Incógnito-Papel,* Madrid, 1984[5912]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[5913]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[5914]

Julepe. (Del ár. hisp. *ǧulláb*, este del ár. *ḡul[l]āb*, y este del persa *gol āb*, agua de rosas). […] m. fig. y fam. Susto, miedo. U. m. en América Meridional. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5915]

Cabe destacar que algunos diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, incluyen el vocablo **julepear** con descripciones semánticas asociadas al campo semántico del "miedo":

Julepear.[…] 2. tr. *Arg., Par.* y *Ur.* Asustar, infundir miedo. Ú. t. c. prnl. […].

[5906] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[5907] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[5908] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[5909] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[5910] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. B.
[5911] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[5912] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[5913] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[5914] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[5915] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[5916]

Julepear.[…] 2. tr. *Arg., Bol., Par*. y *Ur.* Asustar (causar susto). U. t. c. prnl. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[5917]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV. Incógnito-Papel,* Madrid, 1984[5918]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[5919]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[5920]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[5921]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Julepe

m. coloq. Susto, miedo súbito e intenso.

Pérez Zelaschi, A. *Nicolasito*, 1981, 288: […] tenía tal julepe que cada vez que ladraban los perros de la quinta saltaba como una pelota de *ping pong*, de miedo a que la vieja volviera de pronto.

Garzón, 1910, p. 267; Segovia, 1911, p, 233; Avellaneda, 1927, p. 328; Casullo, 1976, p. 123; Santillán, 1976, p. 339; Rojas, 1981, t.II.p. 252; Catinelli, 1985, p. 76; Gobello, 1991, p. 145; Rodríguez, 1991, pp. 166, 304; Haensch, 1993, p. 338; Teruggi, 1998, p. 153; Haensch, 2000, p. 347; DiHA, 2003, p.356; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 215.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[5922]

Saraca

Definiciones etimológicas

[5916] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. B.
[5917] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[5918] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[5919] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[5920] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[5921] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[5922] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Saraca

Lo mismo que **araca**.

Nap. *saràca*, salacca (pesce salso). ALT, 201.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5923], Buenos Aires, 2005.

Saraca

interj**. araca**. (Por cruce con el nap. *saraca*: sardina.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5924], Buenos Aires, 2004.

La voz **saraca** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5925]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Saraca

Corrupción de **araca** [Por cruce con el *napolitano* **saraca**, sardina]. (¡Saraca! Me voy a bajar los paquetes.[5926]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5927]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **saraca** sólo se verifica en cuatro diccionarios generales del siglo XIX[5928]. Ninguno de estos ejemplares presenta definiciones semánticas equiparables a la significación lunfarda.

La voz **saraca** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5929], de la Academia Argentina de Letras.

5923 José Gobello. *op. cit*. 2005

5924 Oscar Conde. *op. cit*.

5925 Joan Corominas. *op. cit*.

5926 José Antonio Saldías. *La casa de las fieras* (1918), en *La Escena*, Buenos Aires, 13 de marzo de 1919. p. 26.

5927 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

5928 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*.

Tangos lunfardescos incluyen este vocablo, como la composición *Padrino Pelao* (1930)[5930], con letra de Julio Alberto Cantuarias (1904-1981) y música de Enrique Delfino (1895-1967), cuyos versos iniciales expresan:

…*Saraca* muchachos, dequera un casorio
¡Uy Dio que de minas, ta todo alfombrao!
Y aquellos pebetes, gorriones de barrio,
acuden gritando: ¡Padrino pelao!...

[5929] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5930] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*

III. 13. ARMAS

A

Añetirupa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5931], de José Gobello.

La voz **añetirupa** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[5932], de Oscar Conde.

Tampoco figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5933], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Añetirupa

Arma blanca (Peló la añetirupa y los atropelló.[5934]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5935]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **añetipura** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5936], de la Academia Argentina de Letras.

Arzobispo

Definiciones etimológicas

[5931] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[5932] Oscar Conde. *op. cit.*
[5933] Joan Corominas. *op. cit*.
[5934] Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit*. p. 130.
[5935] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[5936] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Arzobispo

Lo mismo que monseñor (cortafrío).

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5937], Buenos Aires, 2005.

Arzobispo

m. Cortafrío. (Creado a semejanza de *monseñor*, de origen argót., supuestamente porque ante él todas las puertas se abren.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5938], Buenos Aires, 2004.

La voz **arzobispo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5939], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Arzobispo

Cortafrío. (El cortafierro, corte o arzobispo.[5940]). Del *argótico* **monseigneur**, cierta palanca de acero.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5941]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **arzobispo** se registra en algunos diccionarios de la Real Academia Española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[5942], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[5943], y en treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año

5937 José Gobello. *op. cit*. 2005
5938 Oscar Conde. *op. cit*.
5939 Joan Corominas. *op. cit*.
5940 Eusebio Gómez. *op. cit*. p. 102.
5941 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
5942 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
5943 M. Núñez De Taboada. *op. cit*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. En todas estas publicaciones, las definiciones semánticas enunciadas no coinciden con la significación lunfarda.

La voz **arzobispo** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[5944], de la Academia Argentina de Letras.

B

Bufoso

Definiciones etimológicas

Bufoso

Revólver.

Gerg. *bufi*, sparo. MIR, s. v.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5945], Buenos Aires, 2005.

Bufoso

m. Pistola, revólver, (Del ital. jergal *buf*: disparo de arma de fuego.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5946], Buenos Aires, 2004.

La voz **bufoso** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5947]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bufoso

Revólver (Salimos a fuerza de faca y bufoso.[5948]). Del *ital. jergal* **buf**, disparo de arma de fuego. Circulan las formas **bufosa** y **bufosina** con el sentido de pistola. **Bufonazo**, disparo de **bufoso** o **bufosa**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5949]

[5944] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5945] José Gobello. *op. cit*. 2005
[5946] Oscar Conde. *op. cit*.
[5947] Joan Corominas. *op. cit*.
[5948] José Antonio Saldías. *op. cit.* 1917. acto 3º.
[5949] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bufoso** se registra, exclusivamente, en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y bolufer (1917). Este ejemplar presenta como única acepción una definición semántica, que coincide con la significación lunfarda; asimismo caracteriza el vocablo como un fenómeno de germanía propio de la República Argentina:

Bufoso. (de *bufar*). M. *Amér. Germ*. En la República Argentina, revólver.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[5950]

Como bien señala esta publicación, la voz **bufoso** deriva del verbo **bufar,** expresión que sí se constata en múltiples diccionarios de lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Bufoso

m. vulg. Pistola o revólver.

Soriano, O. *Cuarteles*, 1983, 49: Con un bufoso cualquiera es macho –dijo y escupió sobre el césped.

Solá, 1950, p. 60; Meo Zilio, 1070, p. 103; Rojas, 1976, t.1.p. 72; Santillán, 1976, p. 52; Coluccio, 1979, p. 36; Gobello, 1991, p. 42; Rodríguez, 1991, p. 55; Haensch, 1993, p. 102; Conde, 1998, p. 57; Teruggi, 1998, p. 57; Haensch, 2000, p. 106; DiHA, 2003, p.147.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[5951]

Poemas lunfardos registran esta voz en su poética. A modo de ejemplo, véase *Gimnasio*[5952], de Armando Del Fabro, cuyos versos finales expresan:

…Fue despacio a la zapie, en un mateo,
estrolao por la biaba del gimnasio,
y volvió al *bufoso* pal choreo.

Y en *Encanada*[5953], otro poema del mismo autor, se lee:

…Después buscó el *bufoso* en el ropero
pa acabar con el trámite fulero

[5950] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[5951] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[5952] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[5953] Armando Del Fabro. *op. cit*.

(usando aqueya fórmula jodida):

………………………………..

'Piantarlos del zaguán…y de la vida'.

Algunos tangos incluyen este vocablo. En *El Taita del Arrabal* (1922)[5954], con letra de Manuel Romero (1891-1954) y música de José Padilla Sánchez (1889-1956), se hallan unos versos que dicen:

…Hasta que al salir de un baile,
después de una champagnada,
la mujer que acompañaba,
con un taura se encontró…
Relucieron los *bufosos*
y el pobre taita cayó…

¡Qué Fenómeno! (1929)[5955], tango con letra de Enrique Dizeo (1893-1980) y música de Anselmo Aieta (1896-1964), cierra con estos versos que advierten:

…Cuando uno se apila y anda con el paco
es cosa segura, se suele marear.
Andá con cuidado, abrochate el saco,
compráte un *bufoso*, te van a afanar.

Véase el tango *¡Atenti pebeta!*, con letra de Celedonio Esteban Flores y música de Ciriaco Ortiz. La primera versión fonográfica es la de Alberto Gómez:

…Tomá leche con vainillas o chocolate con churros,
aunque estés en el momento propiamente del vermut.
Después compráte un *bufoso* y, cachando al primer turro,
por amores contrariados le hacés perder la salud…

C

Calzado

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[5956], de José Gobello.

[5954] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[5955] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit*
[5956] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Calzado/da

adj. Armado, gralmente. con armas de fuego. [.....] (Por ext. del esp. *calzar*: tratándose de guantes, espuelas, etc., usados o llevados puestos.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[5957], Buenos Aires, 2004.

La voz **calzado** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[5958], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Calzado

Armado, el que lleva consigo un arma (Y Gatiyo, que además de nervioso andaba siempre calzado, desenfundó el seis luces y le hizo la boleta.[5959]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[5960]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **calzado** se registra en múltiples diccionarios de la lengua española: en un diccionario bilingüe[5961] y uno monolingüe[5962] del siglo XVIII, en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[5963], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglo XVIII, XIX, XX y XXI (desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición del año 2001). Todos estos ejemplares presentan definiciones semánticas, literales y figuradas, que no coinciden con la significación lunfarda.

5957 Oscar Conde. *op. cit*.
5958 Joan Corominas. *op. cit*.
5959 [Miguel Ángel Bavio Esquiú]. Andanzas de Juan Mondiola, Buenos Aires, 1947. B. p. 53.
5960 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
5961 John Stevens. *op. cit*..
5962 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
5963 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *Op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con el contenido conceptual “armado, generalmente con armas de fuego”, este vocablo no aparece registrado en ningún diccionario de la lengua española.

Empero, cabe señalar que en algunos diccionarios de la lengua española se registra la voz **calzar** con definiciones semánticas que se asocian al campo semántico “armas”. Cabe aclarar que, obviamente, también se introducen acepciones más tradicionales del vocablo. Obsérvese en el siguiente diccionario monolingüe del siglo XVIII:

> **Calzar.** […] **Calzár** esta, ó la otra bala de tanto calibre, se dice en la artillería, por lo mismo que caber, V. […].

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo primero (1767),* Madrid, 1786.[5964]

Asimismo, se halla la voz **calzar** con estos contenidos conceptuales en diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

> **Calzar.** […] Hablando de las armas de fuego, poder llevar balas de un calibre determinado. […].

M. Núñez de Taboada. *Diccionario de la lengua castellana*, París, 1825[5965]; Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[5966]

> **Calzar.** […] Hablando de las armas de fuego el poder llevar bala de un calibre determinado; así se dice: *Calza* bala de á cuatro. *Capacem esse.* […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, París, 1846.[5967]

> **Calzar**. v. n. Poder contener ó tener cierto calibre. Así se dice que *calza bala de á cuatro* tal ó cual arma de fuego. […].

Adolfo de Castro y Rossi. *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid, 1852.[5968]

> **Calzar.** […] Hablando de armas de fuego, es tener tal calibre, tal capacidad. […].

[5964] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[5965] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[5966] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
[5967] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[5968] Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[5969]

> **Calzar.** […] – *bala*; admitirla al cañón ó arma de fuego. *Calza bala*; le cabe la bala de 16 adarmes. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española, 5ª edición,* Madrid-París, 1853[5970]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869.[5971]

> **Calzar.** […] Hablando de las armas de fuego, poder llevar balas de un calibre determinado. '*Calza* balas de á cuatro.' […].

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853[5972]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[5973]

> **Calzar.** […] Hablando de las armas de fuego, poder llevar balas de un calibre determinado.
> '*Calza* balas de á cuatro.'
> *Diccionario de la Academia de 1899* […]

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo segundo,* Barcelona, 1904.[5974]

> **Calzar.** […] Tratándose de armas de fuego, poder llevar balas de un calibre determinado. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[5975]

> **Calzar.** […] En balística, llevar balas de calibre determinado. […].

5969 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
5970 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B.
5971 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
5972 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
5973 Elías Zerolo. *op. cit*.
5974 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11.
5975 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[5976]

Con respecto a los diccionarios de la Real Academia Española, se constata tempranamente este uso figurado del vocablo en la edición del año 1729:

> **Calzar.** […] Tener cuerpo, ò ámbito para cabér en cierta medida ò extensión: como la magnitud del zapáto, el calibre de la pieza de artillería: y assi se dice *Calza* tantos puntos, *Calza* tanta bala. Lat. *Denorum, aut duodenorum Oc. Punclorum esse, vel talia puncta colligere, calceos quos quisque gerit*. Quev. Lib. de todas las cosas. Quien tuviese pequeño pié, esse sin duda *calzará* menos zapáto. Espin. Art. ballest. Lib. 1. cap. 9. 3. Quando están hechos con esta cuenta y razón son mui segúros, aunque no *calcen* un tanto de real sencillo. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo segundo,* Madrid, 1729.[5977]

Desde entonces, diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI reconocen esta descripción semántica de la expresión:

> **Calzar.** (Del lat. *calceāre*.) […] Hablando de las armas de fuego, es poder llevar bala de un calibre determinado; así se dice: *Calza* bala de á cuatro. *Capacem esse.* […].

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso, Quarta edición,* Madrid, 1803[5978]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817[5979]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[5980]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[5981]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[5982]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española.*

5976 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
5977 Real Academia Española. *op. cit*. 1729.
5978 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
5979 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
5980 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
5981 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
5982 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.

Novena edición, Madrid, 1843[5983]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[5984]

> **Calzar.** (Del lat. *calceāre*.) […] Hablando de las armas de fuego, es poder llevar bala de un calibre determinado. *Calza* bala de á cuatro. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[5985]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[5986]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid, 1899.[5987]

> **Calzar.** (Del lat. *calceāre*.) […] Admitir las armas de fuego bala de un calibre determinado. '*Calzar* ésta o la otra bala de tanto calibre, se dice en la artillería por lo mismo que caber.' Terreros, *Dicc.*, s.v. Calzar./ 'De un arma de fuego se dice que *calza* bala de tal peso para designar el calibre.' Almirante, *Dicc. Mil*., s.v. Calzar. […].

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II-B-Cevilla,* Madrid, 1936.[5988]

> **Calzar.** (Del lat. *calceāre*, de *calcĕus*, calzado). […] Admitir las armas de fuego bala de un calibre determinado. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed*., Madrid, 1925[5989]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[5990]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[5991]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[5992]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid,

---

5983 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
5984 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
5985 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
5986 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
5987 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
5988 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
5989 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
5990 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
5991 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
5992 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.

1947[5993]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[5994]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[5995]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[5996]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[5997]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[5998]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[5999]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[6000]

> **Calzar.** (Del lat. *calceāre*, de *calcĕus*, calzado). […] 7. tr. Dicho de las armas de fuego: Admitir bala de un calibre determinado. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6001]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Calzado, da**
>
> adj. coloq. Se dice de la persona que lleva armas, por lo común ocultas.
>
> Díaz, G. *Cuevas*, 1982, 88: El andaluz anda siempre calzado con navajas.
>
> Santillán, 1976, p. 66; Gobello, 1991, p. 51; Rodríguez, 1991, p. 62; Haensch, 1993, p. 119; Conde, 1998, p. 70; Teruggi, 1998, p. 65; Haensch, 2000, p. 123; DiHA, 2003, p.164.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[6002]

Chumbo

Definiciones etimológicas

[5993] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[5994] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[5995] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[5996] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[5997] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[5998] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[5999] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[6000] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[6001] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[6002] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6003], de José Gobello.

Chumbo

m. Bala, proyectil de arma de fuego./ 2. Revólver, pistola./ 3. Balazo. (Del port. *chumbo*: plomo; en la segunda acep. por sinécdoque.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6004], Buenos Aires, 2004.

La voz **chumbo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6005], de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chumbo

Proyectil de arma de fuego (El bruto me largó un chumbo. Mamao, me tiró sin rumbo que si no no cuento el cuento.[6006]). 2. Revólver (Ya no hay ferramentusa, ni chumbo, ni estilete.[6007]) Del *port.* **chumbo**, plomo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6008]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chumbo** se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas disímiles a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, esta voz se constata en un diccionario bilingüe del siglo XVIII[6009], en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6010], y en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, desde la duodécima

[6003] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6004] Oscar Conde. *op. cit*.
[6005] Joan Corominas. *op. cit*.
[6006] José Hernández. *op. cit*. 1962. A. p. 28.
[6007] Alcides Gandolfi Herrero. *op. cit*. p. 57.
[6008] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6009] John Stevens. *op. cit*..
[6010] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

edición del año 1884, hasta el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, año 1989.

Con una descripción semántica que podría anticipar la significación lunfarda, este vocablo hace su aparición inaugural en un diccionario general del siglo XX, el de Rodríguez Navas y Carrasco (1918), el cual presenta dicha descripción como segunda acepción del vocablo, junto a otra más antigua:

> **Chumbo**, m. *Bot*. Higo chumbo. / Plomo.- Primera acepc., del ár. *judenía*; segunda, del lat. *plumbo.*

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[6011]

El contenido "plomo" tiene un significado ambiguo, pues puede designar tanto un metal de color gris azulado, como un proyectil de arma de fuego.

Desde esta primera ocurrencia, solamente las dos últimas ediciones del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia, la vigésima primera (1992) y vigésima segunda edición (2001), incluyen, junto a acepciones más antiguas, la expresión **chumbo** con un contenido conceptual equiparable al lunfardo. Ambas publicaciones la especifican como una forma de la lengua vulgar propia de la República Argentina:

> **Chumbo.** […] (Del port. brasileño *chumbo*, plomo) m. rur. P. us. *Argent.* Bala, proyectil de arma de fuego./ 2. vulg. *Argent.* Revólver o pistola./ 3. vulg. *Argent.* Balazo.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[6012]

> **Chumbo.** […] (Del port. brasileño *chumbo*, plomo). 1. m. vulg. *Arg.* y *Ur*. Revólver o pistola./ 2. m. vulg. *Arg*. balazo./ 3. m. *Arg*. p. us. bala (proyectil).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6013]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Chumbo

[6011] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[6012] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[6013] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

(Del portugués *chumbo*, plomo). m. coloq. Bala, munición o carga de un arma de fuego en general.

Ascasubi, H. *Paulino* [1853], 1955, 169: Aunque ando con aprensión/ que antes de la conclusión,/ de balde estoy ariscón,/ después de tanto arrejón,/ que algún chumbo o perdigón/ me estire en un albardón.

Rojas, 1976, t.1.p. 150; Santillán, 1976, p.153; Gobello, 1991, p. 89; Haensch, 1993, p. 182; Conde, 1998, p. 102; Teruggi, 1998, p. 86; Haensch, 2000, p. 185; DiHA, 2003, p.230.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[6014]

De la voz **chumbo** deriva **chumbazo** (balazo), vocablo que se registra en poemas lunfardos, como el titulado *La novela triste*[6015], de Armando Del Fabro, que concluye con estos versos:

…La cheno así, lo encana en su amargura
y le baraja el mazo, cuando apura
el naipe que lo obliga a una macana…
…………………………………….
'De fajarse en la sien aquel *chumbazo*'.

Cuetazo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6016], de José Gobello.

La voz **cuetazo** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[6017], de Oscar Conde.

Tampoco figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6018]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cuetazo

[6014] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6015] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[6016] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6017] Oscar Conde. *op. cit.*
[6018] Joan Corominas. *op. cit*.

Disparo de arma de fuego.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6019]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cuetazo** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco se encuentra en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6020], de la Academia Argentina de Letras.

D

Daga

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6021], de José Gobello.

Daga

f. Arma blanca. (Por ext. del esp. *daga*: arma blanca antigua, de hoja corta.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6022], Buenos Aires, 2004.

Daga

Voz común a todos los romances occidentales y a otras lenguas europeas, de origen desconocido. *1ª doc.*: h. 1400. Glos. De Escorial. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[6023]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Daga

6019 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
6020 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
6021 José Gobello. *op. cit*. 2005.
6022 Oscar Conde. *op. cit*.
6023 Corominas, Joan, *op. cit*.

Arma blanca corta. Por extensión de significado del *cast*. **daga**, arma blanca antigua, de hoja corta. **Tirador de daga**, cuchillero.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo,* Buenos Aires, 2005.[6024]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **daga** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. En todos los ejemplares, las definiciones semánticas ofrecidas coinciden con la significación en el lunfardo.

Quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII exponen:

Daga. arma secreta. Sica./ **Daga pequeña**. Sícula.

Antonio de Lebrija. *Vocabulario español-latino*, Salamanca, 1495.[6025]

Daga. Arma / Luarguîa. / **Daga peqña**. Lurâyguia.

Fray Pedro de Alcalá. *Vocabulista arávigo en letra castellana. En Arte para ligeramente saber la lengua aráviga,* Granada, 1505.[6026]

Daga. arma secreta. Sica, sicula.

Antonio de Lebrija. *Vocabulario de romance en latín corregido y aumentado más de diez mil vocablos de los que antes solía tener*, Sevilla, 1516.[6027]

Daga. Daga.

Cristóbal de las Casas. *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana,* Sevilla, 1570.[6028]

Daga. *A dagger, Pugio*

6024 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
6025 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495.
6026 Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*.
6027 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516.
6028 Cristóbal de las Casas. *op. cit*

Richard Percival. *Bibliothecae Hispanicae pars altera. Containing a Dictinarie in Spanish, English and Latine*, Londres, 1591.[6029]

Daga. Dague.

Juan Palet. *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa.* […], París. 1604.[6030]

Daga, dague, un poignard.

César Oudin. *Tesoro de las dos lenguas francesa y española. Thresor des deux langues françoise et espagnolle*, París, 1607.[6031]

Daga, dague, un poignard, daga, o pugnale, o stiletto.

Girolamo Vittori. *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española. Thresor des trois langues françoise, italienne et espagnolle*, Ginebra, 1609.[6032]

Daga. L. Pugio. A. a dagger, 115. n. 2870.

John Minsheu. *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiossisimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs [...]*, Londres, 1617.[6033]

Daga. Stilletto forte de pugnale.

Lorenzo Franciosini Florentín. *Vocabulario español-italiano, ahora nuevamente sacado a la luz [...]. Segunda parte*, Roma, 1620.[6034]

Daga. Cin Dolch, Degen.

Nicolás Mez de Braidenbach. *Diccionario muy copioso de la lengua española y alemana hasta agora nunca visto, sacado de diferentes autores [...]*, Viena, 1670.[6035]

Daga, saca, ae; pugio, nis. *El que anda con ella*, sicarios.

[6029] Richard Percival. *op. cit*.
[6030] Juan Palet. *op. cit*..
[6031] César Oudin. *op. cit*..
[6032] Girolamo Vittori. *op. cit*..
[6033] John Minsheu. *op. cit*..
[6034] Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*.
[6035] Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*..

Baltasar Henríquez. *Thesaurus utriusque linguae hispanae et latinae*. Matriti, Ioannis Garcia Infançon, 1679.[6036]

Daga. s. *Dague, forte d'épée courte , large*.

Francisco Sobrino. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, Bruselas, 1705.[6037]

Dága. A Dagger. Gothish, Dagar

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern*, Londres, 1706.[6038]

Daga, *Adaga, Punhal*.

Raphael Bluteau. *Diccionario castellano y portuguez para facilitar a los curiosos la noticia de la lengua latina, con el uso del vocabulario portuguez y latino [...] (1716-21)*, Lisboa, 1721.[6039]

Con más extensas descripciones semánticas, tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII definen:

> **Daga**, arma corta, y assi se puede traer secreta, por lo qual es vedada trayendose sola. En latin se llama Sica, quali seca, a secando: y de alli se llamaron sicarios, los que con dagas, y a traycion matavan los hombres: pudo ser que tomasse nombre de los Dacos, pueblos de Alemania, por usar ellos desta arma, y puede ser Hebreo, del verbo dacach que vale aguzar, y adelgazar. Por ser arma delgada, y aguda, hecha para pûçar: o del termino Hebreo dages, que es un punto en medio de la letra, que la punça y la despierta, y vale tanto como premens. Esta arma con razon es defendida quando no se trae con espada, porque siendo secreta se puede meter en las comunidades y ayuntamientos donde se veda entrar con armas: y muchas muertes han sucedido, que se han hecho con fagas, o puñales, que todo viene a ser una cosa: como fue la muerte de Iulio Cesar, y otras muchas. Con la espada se permite juntamente la daga.

Sebastián de Covarrubias. *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611.[6040]

6036 Baltasar Henríquez. *op. cit*.
6037 Francisco Sobrino. *op. cit*.
6038 John Stevens. *op. cit*..
6039 Raphael Bluteau. *op. cit*
6040 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.

Daga. Como Daca de Dacia provincia de donde manó el usso de ellas. Aunque tambien el godo la llama Dagat.

Francisco del Rosal. *Origen y etymologia de todos los vocablos originales de la Lengua Castellana,* 1611.[6041]

Daga, arma ofensiva, de que hai varias especies: tiene guarnición, puño, y gavilanes, que sirven para los quites. Fr. *Dague*. Lat. *Sica, púgio*. It. *Daga*. En la baja latinidad se dijo *dagua, dagger, daggérius*.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo primero (1767),* Madrid, 1786.[6042]

Nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX presentan análogas formulaciones semánticas:

Daga. s. f. Arma blanca, especie de espada corta de dos filos. Tambien las hay de cuatro cortes y de un filo. […].

M. Núñez de Taboada. *Diccionario de la lengua castellana*, París, 1825.[6043]

Daga. (del al. *dagen,* puñal.) f. Arma blanca, corta y de dos filos, a los menos hacia la punta, que es aguda. También la hay de cuatro cortes y de un filo. Tiene guarnición menor que la de la espada, con que cubre el puño, y gavilanes para los quites. *Sica, pugio*. […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana.* París, 1846[6044]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[6045]

Daga. s. f.. Puñal grande de uno, dos ó cuatro filos y con la punta aguda; tiene guarnición como la espada, aunque proporcionada á su tamaño, y gavilanes como el puñal. Esta arma blanca era muy usada en la edad media, y la que mas se le asemeja en el día es el machete. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[6046]

[6041] Francisco del Rosal. *op. cit.*.
[6042] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[6043] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[6044] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[6045] Elías Zerolo. *op. cit*.
[6046] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.

> **Daga**. s. f.: arma blanca de hierro y acero, corta y por lo comun de dos filos, aunque las había tambien triangulares, cuadradas y acanaladas, que se llevaba antiguamente colgada de la cintura al lado opuesto de la espada, y de que se usaba solo para herir o en un género de esgrima especial llamado de armas dobles. […].

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I*, Madrid, 1853.[6047]

> **Daga**. f. Arma blanca, especie de puñal. […].

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[6048]

> **Daga**. (del al. *dagen,* puñal.) f. Arma blanca antigua, de hoja corta y, á semejanza de la espada, con guarnición para cubrir el puño, y gavilanes para los quites. Solía tener dos cortes, pero también la había de uno, tres ó cuatro filos.
>
> ‘Celio con la daga le dio dos puñaladas (al patrón), de que quedó muerto.’
>
> Lope de Vega […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo segundo,* Barcelona, 1904.[6049]

> **Daga**. (En b. lat., *daga*; en fr. *dague*.) f. Arma blanca antigua, de hoja corta y, a semejanza de la espada, con guarnición para cubrir el puño, y gavilanes para los quites. Las había de uno, dos, tres o cuatro filos. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[6050]

> **Daga**. f. Espada antigua de hoja corta y de dos filos. […] Primera acepc., del al. *dagen*, espada, puñal […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[6051]

6047 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
6048 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
6049 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11.
6050 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
6051 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Desde la edición del año 1732, diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, coinciden en los contenidos conceptuales expuestos:

> **Daga**. s. f. Arma blanca, corta y con filos à ambas partes, por los menos hácia la punta, que tiene agúda. Háilas tambien cuadradas y de un filo. Tiene guarnicion menor que la espáda, con que cubre el puño, y gavilanes para los quites. Aldréte dice es uno de los nombres que nos quedaron de los Godos, en cuya propria Lengua se llamaba *Dage*, ò *Dagon*. Lat. *Sica, ca. Pugio, onis.* REcop. Lib. 6. tit. 6.I.10. Ordenámos que ninguna persóna de quialquier estado, preeminencia ò calidád que sea, no pueda traer ni tráhiga *dága* ni puñál, sino trayendo espáda juntamente. Praga. de TASS. Año 1680. f. 25. Cada hoja de *daga* ordinaria, con su váina y guarnecer, cinco reales. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua,* Madrid, 1732.[6052]

> **Daga**. (del al. *dagen,* puñal.) f. Arma blanca, corta y de dos filos, a los menos hacia la punta, que es aguda. También la hay de cuatro cortes y de un filo. Tiene guarnición menor que la de la espada, con que cubre el puño, y gavilanes para los quites. *Sica, pugio*. […]"**.**

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[6053]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[6054]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791[6055]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[6056]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817[6057]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[6058]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia*

[6052] Real Academia Española. *op. cit*. 1732.
[6053] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[6054] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[6055] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[6056] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[6057] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[6058] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.

Española. Séptima edición, Madrid, 1832[6059]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[6060]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[6061]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852[6062]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[6063]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884.[6064]

> **Daga**. (del al. *dagen,* puñal.) f. Arma blanca antigua, de hoja corta y, á semejanza de la espada, con guarnición para cubrir el puño, y gavilanes para los quites. Solía tener dos cortes, pero también la había de uno, tres ó cuatro filos. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid, 1899.[6065]

> **Daga**. (En b. lat., *daga*; en fr. *dague*.) f. Arma blanca antigua, de hoja corta y, a semejanza de la espada, con guarnición para cubrir el puño, y gavilanes para los quites. Solía tener dos cortes; pero también la había de uno, tres o cuatro filos. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914[6066]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed*., Madrid, 1925[6067]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[6068]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed*., Madrid, 1936[6069]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[6070]; Real Academia Española. *Diccionario de*

6059 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
6060 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
6061 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
6062 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
6063 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
6064 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
6065 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
6066 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
6067 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
6068 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
6069 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
6070 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.

la lengua española. Décimoséptima edición, Madrid, 1947[6071]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[6072]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[6073]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[6074]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. *Tercera edición revisada. Tomo II. Capacho-Divo*, Madrid, 1983[6075]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[6076]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[6077]

> **Daga**. (Etim. disc.; cf. prov. *daga*, ingl. *dagger*, it. *daga*). 1. f. Arma blanca, de hoja corta y con guarnición para cubrir el puño, y gavilanes para los quites, que solía tener dos cortes y a veces uno, tres o cuatro filos. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[6078]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6079]

La voz **daga** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6080], de la Academia Argentina de Letras.

Es posible hallar la presencia de esta voz en poemas lunfardos, como el titulado *Escrito en la pared*[6081], de Julio César Páez, cuyos versos finales ilustran un uso metafórico del vocablo:

> …Ya ves, ciudad, me quedo bajo protesta
> pero en el fondo me complace tu cerrojo;
> y si no puedo volar a las estrellas
> me conformaré, de vez en cuando,

6071 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
6072 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
6073 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
6074 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
6075 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
6076 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
6077 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
6078 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
6079 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
6080 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
6081 Julio César Páez. *op. cit*.

con pinchar nubes y ensartar soles y lunas
en la *daga* ritual del obelisco.

Asimismo, tangos lunfardescos registran este vocablo. *Farfala Volatriche* (1942)[6082], tango con letra de Carlos de la Púa y música de Ernesto Natividad de la Cruz, tiene unos versos que dicen:

…Ya no tiran la *daga* por vos los mosqueteros
ni los grandes bacanes te pagan los caprichos,
hoy sos una falfala de rantes entreveros,
y los giles te aguantan…sólo los gastos chicos…

Y en *Tango de Lengue* (1995)[6083], con letra y música de Enrique Cadícamo, se lee:

…Tango de lengue, por vos
se pierde una *daga* hasta el mango.
Tango de lengue, los dos
estamos manchados de fango…

F

Facón

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6084], de José Gobello.

Facón

m. Cuchillo grande y puntiagudo usado por el paisano [dado por el DRAE]./ 2. Por ext., cualquier cuchillo de grandes dimensiones. (Aument. del esp. *faca*; v. **faca**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6085], Buenos Aires, 2004.

Faca

'cuchillo grande, con mango de madera o hueso, con punta y filo muy cortantes, y de forma levemente arqueada', probablemente tomado del port. faca 'cuchillo (en general)',

[6082] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[6083] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[6084] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6085] Oscar Conde. *op. cit*.

documentado desde más de trescientos años antes y de uso general; el origen de éste es incierto, más parece ser aplicación figurada de faca 'jaca, caballo pequeño'. Por una metáfora de tipo jergal. 1ª doc.: Fernán Caballero (obras 1849, 62), en Pagés; Acad. 1884, no 1843. En portugués, 1535. […] Deriv. *Facón*, 'cuhillo grande, recto, puntiagudo, con gavilán, que los gauchos usan como armas de pelea' en la Arg. y Uruguay. Esta área geográfica es favorable a la admisión de una procedencia portuguesa. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[6086]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Facón

Cuchillo grande y recto, con gavilán, usado por el gaucho para la lucha. 2. Cuchillo grande, en general (Buscan, con preferencia, las hojas de espadas toledanas para construir con ellas sus facones.[6087]) Aumentativo del *cast*. **faca**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. Novísimo Diccionario Lunfardo, Buenos Aires, 2005.[6088]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **facón** se registra en dos diccionarios generales del siglo XX y en doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* del año 1927, hasta la vigésima segunda edición del año 2001. Todos los ejemplares presentan definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo:

Facón. (aum. de *faca*). m. *Amér.* En la República Argentina, daga o cuchillo grande de punta aguda, muy afilada./ **Pelar el facón**. frs. *Amér.* En el Río de la Plata, desenvainar el cuchillo.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[6089]

Facón. m. *Amér.* Faca grande que usan los gauchos en la República Argentina.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[6090]

6086 Corominas, Joan, *op. cit*.
6087 Francisco Javier Muñiz. *op. cit*., p. 30.
6088 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
6089 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Facón. m. aum. de *faca*, cuchillo./ *Argent.* Cuchillo grande de que va provisto el gaucho.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[6091]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[6092]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[6093]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición*, Madrid, 1947.[6094]

Facón. m. aum. de *faca*, cuchillo./ *Argent.* Daga o puñal grande.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[6095]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[6096]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970.[6097]

Facón. m. aum. de *faca*./ *Argent.* y *Urug.* Daga o puñal grande.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[6098]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV. Incógnito-Papel,* Madrid, 1984[6099]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[6100]

Facón. m. aum. de *faca*./ 2. *Argent.* y *Urug.* Cuchillo grande y puntiagudo usado por el paisano.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[6101]

Facón. (Del aum. de *faca*). 1. m. *Arg.*, *Par.* y *Ur*. Cuchillo grande, recto y puntiagudo.

6090 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
6091 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
6092 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
6093 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
6094 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
6095 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
6096 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
6097 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
6098 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
6099 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
6100 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
6101 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6102]

Confrontando las definiciones semánticas por orden cronológico, es posible afirmar una ampliación del uso del vocablo hacia más países hispanoamericanos.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Facón

m. rur. Cuchillo grande, recto y puntiagudo.

Borges, J. L. *Antología*, 1961, 163: Limpió el facón ensangrentado en el pasto y volvió a las casas con lentitud.

Garzón, 1910, p. 207; Salazar, 1911, p. 33; Segovia, 1911, pp. 429, 163; Avellaneda, 1927, p. 315; Vidal de Battini, 1949, p. 369; Santillán, 1976, p. 211; Coluccio, 1979, p. 89; Gobello, 1991, p. 111; Rodríguez, 1991, p. 129; Haensch, 1993, p. 272; Conde, 1998, p. 166; Haensch, 2000, p. 280; DiHA, 2003, p. 305; Barcia (Ibarguren, 1933), 2004, p. 296; Barcia (Academia Arnetina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 199.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[6103]

Facazo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6104], de José Gobello.

La voz **facazo** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[6105], de Oscar Conde.

Tampoco figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6106]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

6102 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
6103 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
6104 José Gobello. *op. cit*. 2005.
6105 Oscar Conde. *op. cit.*
6106 Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Facazo

Cuchillada. Del *cast*. **faca**, cuchillo de grandes dimensiones y con punta.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6107]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **facazo** sólo se registra en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimonovena edición (1970), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todas estas publicaciones incluyen definiciones semánticas en concordancia con las dadas en los diccionarios de lunfardo:

Facazo. m. Golpe que se da con la faca./ 2. m. Herida que resulta de este golpe.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[6108]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[6109]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV. Incógnito-Papel,* Madrid, 1984[6110]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[6111]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[6112]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6113]

La voz **facazo** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6114], de la Academia Argentina de Letras.

La voz **faca** se registra en la poética lunfardesca, como en el poema de Carlos de la Púa titulado *El Ñato Cernadas*[6115], que principia así:

Desprovisto de *faca* por los botones,
se internó en la milonga y estaba triste.

[6107] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6108] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[6109] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[6110] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[6111] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[6112] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[6113] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[6114] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6115] Carlos de la Púa. *op. cit*..

Cernada era el más púa de los matones
y nunca dijo a una mina: 'Me lo permite.'…

Fariñera

Definiciones etimológicas

Fariñera

Cuchillo

Gauch. *fariñera*, cuchillo, daga, facón de grandes dimensiones. Este nombre viene de que antiguamente se le llamaba así a una cuchilla de tamaño diverso, pero de punta y hoja anchas, que se usaba en el campo y con cuya punta se comía, ya sea por escasez de otros utensilios o por hábito campero del paisano, la fariña que allí sustituía a la galleta. SAUB, 163.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6116], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, José Gobello caracteriza al vocablo como brasileñismo y nos ilustra: "Tito Saubidet[6117] explica minuciosamente: 'Cuchillo, daga, facón de grandes dimensiones. Este nombre viene de que antes se le llamaba así a una cuchilla de tamaño diverso, pero de punta y hoja anchas, que se usaba en el campo y con cuya punta se comía, ya sea por escasez de otros utensilios o por hábito campero del paisano, la fariña que allí sustituía a la galleta'. Carlos Reyes, en 'El Gaucho Florido', describe la escena: 'Comían despacio, en silencio, revolcando en la fariña la carne antes de llevársela a la boca. Un tajo y una dentellada. Y todo hecho con limpieza y agilidad, sin pringarse otra cosa que las puntas de los dedos. Concluida la pulpa le entraron a las costillas. Una vez peladas, las arrojaban por encima del hombro. Limpiaron las cuchillas en las botas o en el pasto, volvieron a circular los mates y se reanudó la charla'. Malaret dice, creo que imperdonablemente, que los brasileños usan la *faca farinheira* para cortar las raíces de la mandioca y hacer fariña. Pero lo que usan para eso es otra cosa: un vil machete."[6118]

Fariñera

f. Cuchilla. (Del port. *farinha*: harina, que da su nombre al cuchillo con que los gauchos se la sirven para acompañar su asado.).

[6116] José Gobello. *op. cit*. 2005
[6117] Tito Saubidet, "Vocabulario y refranero criollo", Ed, Kraft, Buenos Aires, 1948.
[6118] José Gobello. *op. cit*. 1953.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6119], Buenos Aires, 2004.

La voz **fariñera** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6120]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fariñera

Cuchillo de grandes dimensiones (Con la fariñera le cortó el mondongo a un gil.[6121]) Del *port.* **farinha**, harina gruesa de mandioca, y alude al cuchillo con que los gauchos extraían, del saco en que la conservaban, la farinha con que acompañaban el asado.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6122]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fariñera** sólo aparece registrada en las dos últimas ediciones del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española. En ambos ejemplares, las definiciones semánticas formuladas coinciden con la significación lunfarda; se describe el vocablo como una forma propia de la lengua rural. La vigésima primera edición (1992) especifica la República Argentina como lugar de ocurrencia del fenómeno lingüístico, en tanto la vigésima segunda edición (2001) añade, también, el Uruguay:

Fariñera. 1. f. rur. *Argent.* Daga o facón de punta y hoja anchas.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[6123]

Fariñera. 1. f. rur. *Arg.* y *Ur*. Daga de punta y hoja anchas.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6124]

[6119] Oscar Conde. *op. cit*.
[6120] Joan Corominas. *op. cit*.
[6121] Carlos Octavio Bunge. *La novela de la sangre*, Buenos Aires, 1911. p. 30.
[6122] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6123] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[6124] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Fariñera

f. rur. Daga o facón de punta y hoja anchas.

Marechal. L. *Adán*, 1948, 270: Yo pelé mi fariñera, y adelantándome con los ojos bien clavados en el tirifilo, le avisé: "¡Tirá, pero no errés!"

Dellepiane, 1894, p. 75; Santillán, 1976, p. 215; Gobello, 1991, p. 113; Rodríguez, 1991, p. 131; Conde, 1998, p. 169; Teruggi, 1998, p. 124; Haensch, 2000, p. 280; Musa, 2001, t. II. p. 491.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[6125]

Esta expresión se encuentra, por ejemplo, en el poema lunfardo de Carlos de la Púa, *El Vago Amargura*[6126], cuyos versos, entre otras cosas, expresan:

…con la *fariñera* le cortó el mondongo
a un gil, rechiflado por culpa del vino…

Fierro

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6127], de José Gobello.

Fierro

m. Cuchillo./ 2. Arma de fuego./ 3. Automóvil de marca llamativo por sus cualidades y apariencia./ 4. Máquina o equipo con prestaciones sobresalientes; por ext., cualquier cosa de buena calidad./ 5. Persona descollante y confiable./ 6. Semen./ 7. Relación sexual. […] (Del esp. *fierro*: hierro, por sinécdoque en las cuatro primeras aceps.; metafóricamente en la s.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6128], Buenos Aires, 2004.

La voz **fierro** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6129]*,* de Joan Corominas.

[6125] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6126] Carlos de la Púa. *op. cit.*.
[6127] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6128] Oscar Conde. *op. cit*.
[6129] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fierro

Cuchillo, arma blanca en general (Como si sólo allí tirara el fierro.[6130]). […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6131]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fierro** se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario monolingüe del siglo XVIII [6132], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6133], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con una descripción semántica coincidente con el sentido lunfardo "cuchillo; arma de fuego", **fierro** se verifica, exclusivamente, en la última edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia (2001):

Fierro. […] 2. m. coloq. Col. y Ur. Arma blanca o de fuego. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6134]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Fierro

[6130] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 20.
[6131] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6132] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[6133] M. Núñez De Taboada. *op. cit*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[6134] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

[…] 4. coloq. Arma blanca o de fuego.

Rozenmacher, G. *Cuentos*, 1971, 119: […] son giles pero listos pa'l puntazo y sacaron los fierros para copar la asamblea y uno me dijo salí porque tiro.

Casullo, 1976, p. 106; Santillán, 1976, p. 219; Coluccio, 1979, p. 90; Gobello, 1991, p. 117; Rodríguez, 1991, p. 133; Conde, 1998, p. 173; Teruggi, 1998, p. 126; Haensch, 2000, p. 285; DiHA, 2003, p. 310. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[6135]

Fiyingo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6136], de José Gobello.

Fiyingo

m. Cuchillo de pequeñas dimensiones. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6137], Buenos Aires, 2004.

La voz **fiyingo** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6138]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fiyingo

Cuchillo pequeño. Alterna con **fiyinga**, **finyinga** y **finyingo**. (La fariñera…o la finyinga como la quiera llamar.[6139]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6140]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fiyingo** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

6135 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
6136 José Gobello. *op. cit*. 2005.
6137 Oscar Conde. *op. cit*.
6138 Joan Corominas. *op. cit*.
6139 Federico Mertens. *La tía Melchora*, en *La Escena*, Buenos Aires, 24 de agosto de 1921. p. 28.
6140 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Tampoco se encuentra en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6141], de la Academia Argentina de Letras.

L

Latón

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6142], de José Gobello.

No se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[6143], de Oscar Conde.

Figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6144], de Joan Corominas, pero no con el contenido conceptual "arma blanca".

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Latón

Arma blanca semejante a la espada pero de un solo corte (Al grito nos desolgamos con latón y garabina.[6145]). **Lata**, sable.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6146]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **latón** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, este vocablo aparece registrado en doce diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[6147], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[6148], en

6141 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
6142 José Gobello. *op. cit*. 2005.
6143 Oscar Conde. *op. cit.*
6144 Joan Corominas. *op. cit*.
6145 *Vida y obra de Bartolomé Hidalgo, primer poeta uruguayo. op. cit*. p. 70.
6146 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
6147 Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit*.;

ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6149], y en veinticinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX , XX y XXI, con apariciones esporádicas, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con una descripción coincidente con las presentadas en los diccionarios de lunfardo, la expresión **latón** hace su aparición inaugural en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917), donde es caracterizada como americanismo. Ningún otro diccionario general registra el vocablo con este contenido conceptual.

Latón. […] *Amér*. En Bolivia y Colombia, sable o chafarote.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[6150]

Con respecto a los diccionarios de la Real Academia Española, únicamente el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, en las ediciones de los años 1927, 1950 y 1989, registra el vocablo con el sentido lunfardesco, presentando análoga definición semántica que el diccionario general de Alemany y Bolufer. Estos ejemplares también incluyen las acepciones más tradicionales de la voz.

Latón. […] *Bol.* Vulgarismo por sable o chafarote.

Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[6148] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[6149] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[6150] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[6151]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[6152]

Latón. […] *Bol.* y *Col*. Vulgarismo por sable o chafarote.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[6153]

La voz **latón** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6154], de la Academia Argentina de Letras.

Es evidente que el sentido lunfardesco de la expresión **latón** se funda en un uso figurado del vocablo. Cabe hablar, en este caso, de un procedimiento metonímico, en tanto habría una relación de contigüidad semántica entre el "latón" (aleación de cobre y cinc, de color amarillo pálido y susceptible de gran brillo y pulimento) y un "arma blanca semejante a una espada o sable"; habría cierta correspondencia entre el metal, (material con que se hace el objeto) y el arma blanca (objeto).

P

Perrito

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6155], de José Gobello.

No se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[6156], de Oscar Conde.

[6151] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[6152] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[6153] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[6154] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6155] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6156] Oscar Conde. *op. cit.*

Tampoco figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6157], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Perrito

Cuchillo, por la figura de perro estampada en la hoja

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6158]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **perrito** se registra en doce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[6159], en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6160], y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI. Todos estos ejemplares formulan definiciones semánticas más tradicionales del vocablo (diminutivo de *perro*), extrañas a la significación lunfarda

La voz **perrito** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6161], de la Academia Argentina de Letras.

S

[6157] Joan Corominas. *op. cit*.
[6158] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6159] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[6160] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[6161] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Suncho

Definiciones etimológicas

Esta voz no figura en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6162], de José Gobello.

Suncho

m. Variante gráfica de **zuncho**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6163], Buenos Aires, 2004.

Zuncho

m. Cuchillo rudimentario forjado en la cárcel por los presos con un trozo de metal./ 2. Por ext., cualquier cuchillo. (Del esp. *zuncho*: abrazadera de hierro; no debe descartarse sin embargo un cruce con el quich. *súnch'u*: chilca, arbusto resinoso de ramas espinosas; en el norte de la Argentina, *sunchar* equivale a 'punzar'.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6164], Buenos Aires, 2004.

La voz **zuncho** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6165], de Joan Corominas, pero con otro contenido semántico.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Suncho

Instrumento cortante y punzante que los presos se forjan en la cárcel con cualquier trozo de metal a su alcance. 2. Cuchillo (Tú no eres Juan Malevo de utilería, sino la mala palabra pura, fresca, honrada, limpia; suncho de luna, tirado en un zaguán de la orilla.[6166]). Del *cast*. **zuncho**, abrasadera de hierro. Alterna con **zuncho**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6167]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

6162 José Gobello. *op. cit*. 2005.
6163 Oscar Conde. *op. cit*.
6164 Oscar Conde. *op. cit*.
6165 Joan Corominas. *op. cit*.
6166 José Portogalo [José Anania]. *Letra para Juan Tango*, Buenos Aires, 1950. p. 18.
6167 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **suncho** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6168], y en diecinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la sexta edición (1822), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

La variante gráfica **zuncho** se constata en dos diccionarios bilingües del siglo XVIII[6169], en diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6170], y en dieciséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la duodécima edición (1884), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas coincidentes con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "instrumento cortante y punzante que los presos se forjan en la cárcel con cualquier trozo de metal a su alcance, cuchillo", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **suncho** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6171], de la Academia Argentina de Letras, pero no con el sentido "cuchillo", sino con el significado "arbusto resinoso".

Poemas lunfardos de Carlos de la Púa dan testimonio de la presencia de este vocablo en el habla rioplatense. En *Melena*[6172] hay unos versos que dicen:

[6168] M. Núñez De Taboada. *op. cit*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[6169] Francisco Sobrino. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*..
[6170] Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[6171] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

…¡Malandrín! ¡Primer agua! Entre todos los púas
van limando ese arco viejo de tu coraje
para grabar a punta de *suncho* en las cafúas
el nombre del más taura que conoció el reaje.

Y en *Langalay*[6173], del mismo autor, se lee:

…Sólo conserva de recuerdo un *suncho*
grabado en marimba de un plenario…

Seis luces

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6174], de José Gobello.

Seis luces

m. Revólver. (Por alusión a la cantidad de proyectiles que carga.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6175], Buenos Aires, 2004.

La expresión **seis luces** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6176], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Seis luces

Revólver (Desenfundó el seis luces y le hizo la boleta.[6177]). Por el número de proyectiles que carga el cilindro.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6178]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

6172 Carlos de la Púa. *op. cit*.
6173 Carlos de la Púa. *op. cit*.
6174 José Gobello. *op. cit*. 2005.
6175 Oscar Conde. *op. cit*.
6176 Joan Corominas. *op. cit*.
6177 [Miguel Ángel Bavio Esquiú]. *op. cit*. B. p. 53.
6178 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La expresión **seis luces** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6179], de la Academia Argentina de Letras.

T

Tartamuda

Definiciones etimológicas

Esta voz no se encuentra en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6180], de José Gobello.

Tartamuda

f. Ametralladora, metralleta. (Por alusión a la repetición monocorde de los disparos.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6181], Buenos Aires, 2004.

La voz **tartamuda** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6182]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tartamuda

Ametralladora, fusil ametrallador (Y tienen dos tartamudas, y una los nuestros, apenas.[6183]).

Voz metafórica que alude al estrépito producido por el fusil ametrallador.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6184]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

6179 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
6180 José Gobello. *op. cit*. 2005.
6181 Oscar Conde. *op. cit*.
6182 Joan Corominas. *op. cit*.
6183 Arturo Jauretche. *El paso de los libres*. Buenos Aires, La Boina Blanca, prólogo de Jorge Luis Borges. s/f. p. 64.
6184 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **tartamuda** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[6185], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6186], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido "ametralladora", esta voz no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco se encuentra en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6187], de la Academia Argentina de Letras.

V

Vaivén

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6188], de José Gobello.

En *Lunfardía*, Gobello expresa que **vaivén** es una palabra de germanía.[6189]

Vaivén

m. Cuchillo. (Por metaforización del esp. *vaivén*: movimiento alternativo de un cuerpo que después de recorrer una línea vuelve a describirla, caminando en sentido contrario.).

[6185] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[6186] M. Núñez De Taboada. *op. cit*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[6187] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6188] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6189] José Gobello. *op. cit*. 1953.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6190], Buenos Aires, 2004.

La voz **vaivén** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6191]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Vaivén

Cuchillo (Un lunfardo se envuelve el brazo izquierdo del saco, se acerca al animal, se deja morder el brazo envuelto y si el animal se apacigua le asesta en medio de las orejas, con la cabeza del corta o el puño del vaivén [cuchillo] un fuertísimo golpe que lo desmaya.[6192]). Es voz metafórica.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6193]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **vaivén** se constata en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[6194], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6195], y en veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, con apariciones esporádicas, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

[6190] Oscar Conde. *op. cit*.
[6191] Joan Corominas. *op. cit*.
[6192] Benigno B. Lugones. *op. cit*. 6 de abril de 1879.
[6193] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6194] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[6195] M. Núñez De Taboada. *op. cit*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Con el contenido conceptual "cuchillo", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrado en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6196], de la Academia Argentina de Letras.

De esta voz de germanía, el lunfardo creó una hermosa metáfora.

[6196] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE FILOLOGÍA



DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA, TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA

Curso académico: 2008/2009

Investigación de las hablas populares rioplatenses: el lunfardo

Tomo II

Tesis Doctoral

Autora: **Doña Vanesa G. Iribarren Castilla**

Director: **Doctor Don Mariano de Andrés Gutiérrez**

ÍNDICE

Tomo II

Tomo III

III. 14. FIESTA

A

Academia

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6197], de José Gobello.

Academia

f. Salón de baile con anexo de bebidas, atendido por camareras que, a la par de serlo, bailan con los clientes, especialmente tangos. […] (Del esp. *academia*: establecimiento donde se instruye a los que han de dedicarse a una carrera o profesión.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6198], Buenos Aires, 2004.

La voz **academia** se encuentra en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6199], de Joan Corominas, pero con otro contenido conceptual.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Academia

Salón atendido por camareras donde se bebía y se bailaba (Me empujaba del brazo al medio de la academia y me llenaba de burlas, mientras rodaba entre los brazos de los malvados que se reúnen allí.[6200]; La academia era simplemente un café en que servían mujeres y se tocaba música, generalmente el organillo; allí se bebía acompañado por estos dulces estimulantes, y se bailaba entre copa y copa, con la misma camarera. Institución criolla en su origen e italianizada más tarde, ha muerto, al menos, en la Capital.[6201]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6202]

6197 José Gobello. *op. cit*. 2005.
6198 Oscar Conde. *op. cit*.
6199 Joan Corominas. *op. cit*.
6200 Francisco Sicardi. *op. cit*. p. 429.
6201 Francisco de Veyga. *op. cit.* p. 29.
6202 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **academia** aparece registrada en múltiples diccionarios de la lengua española: en siete diccionarios bilingües[6203] y dos diccionarios monolingües[6204] de los siglos XVII y XVIII, en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6205], en treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726 hasta la vigésima segunda edición del año 2001. Ninguno de estos ejemplares presenta definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Puede suponerse que el sentido lunfardesco se funda en un uso irónico del vocablo: "academia" (casa o escuela destinada al estudio formal y serio de alguna disciplina: filosofía, buenas letras, música, artes, etc.) que pasa a designar un lugar de juerga y diversión, un "salón atendido por camareras donde se bebía y se bailaba"

La voz **academia** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6206], de la Academia Argentina de Letras.

Poemas lunfardos registran este vocablo, como el titulado *Carta a un gomía que se piantó del rioba*[6207], de Armando Del Fabro, que dice:

…¿En el bulín?: escario y escolaso. Soy de *academia* pura (paso a paso).

[6203] César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[6204] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[6205] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[6206] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6207] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Sin desboles, rezongo ni agachadas: catre, morfi, la Betty,
y un buen faso. Solcito en la azotea, besuqueos con naifas sin apuros…

F

Farra

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6208], de José Gobello.

Farra

f. Burla [dado por el DRAE]. // ANDAR O ESTAR DE FARRA: estar de diversión en diversión./ 2. IR DE FARRA: salir a divertirse./ 3. TOMAR A UNO PARA LA FARRA: burlarse de uno, tomarle el pelo [dado por el DRAE]. (Voz común al port. *farra*: diversión ruidosa; para Corominas es probablemente de origen onomatopéyico.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6209], Buenos Aires, 2004.

Farra

'algazara', 'juerga', 'parranda', arg., urug., voz común con el brasil. *farra* 'dicersión ruidosa', 'orgía', y con el vasco *farra* o *parra* 'risa', probablemente de origen onomatopéyico. *1ª doc.*: 1910, vocab. arg. de Garzón, Segovia (p. 213) y C. Bayo. Malaret da a este vocablo como también chileno, peruano y ecuatoriano, mas no parece ser más que rioplatense en su origen. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[6210]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Farra

Diversión, jarana, juerga (De pronto, en la mitad de la farra impone silencio el trotar de diez jinetes.[6211]). Es *americ.* **tomar a uno por la farra**, divertirse con él. Por juego paronomástico con el *cast.* **butifarra**, embutido de carne de cerdo, se convierte en tomar a

---

[6208] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6209] Oscar Conde. *op. cit*.
[6210] Corominas, Joan, *op. cit*.
[6211] Juan Agustín García. *Chiche y su tiempo*, Buenos Aires, La Facultad, 1922. p. 39.

uno para la **butifarra. Farrear**, divertirse en una juerga. […] **Farrista**, amigo de farras o juergas; amigo de **tomar para la farra**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo,* Buenos Aires, 2005.[6212]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **farra** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas ajenas[6213] a la significación lunfarda, este vocablo se constata en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[6214], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6215], y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1732, hasta la decimoséptima edición, año 1914.

Con definiciones equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, la expresión **farra** se verifica, por primera vez, en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917), junto a acepciones más antiguas del vocablo y como un fenómeno lingüístico propio de la República Argentina:

Farra. […] f. *Amér.* En la República Argentina, holgorio, diversión bulliciosa.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[6216]

Con respecto a los diccionarios de la Real Academia Española, catorce ejemplares incluyen la acepción lunfardesca, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001): algunas ediciones especifican

---

[6212] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6213] "Pez de agua dulce, parecido al salmón, que vive principalmente en el lago de Ginebra, y tiene la cabeza pequeña y aguda, la boca pequeña, la lengua corta, el lomo verdoso y el vientre plateado. Su carne es muy sabrosa." Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.
[6214] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[6215] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[6216] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Argentina y Chile como lugar de ocurrencia del vocablo, en tanto otras expanden su uso hacia más países hispanoamericanos:

> **Farra**. […] f. *Argent*. y *Chile*. Juerga, jarana, parranda. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[6217]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[6218]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[6219]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[6220]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[6221]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[6222]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[6223]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970.[6224]

> **Farra**. […] 2. *Argent*., *Bol*., *Col*., *Chile*, *Ecuad*., *Pan*., *Par*., *Perú* y *Urug*. (no desconocida en España). Juerga, jarana, parranda. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984.[6225] Idéntica definición semántica es introducida como *enmienda* por el *Suplemento del Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970.[6226]

> **Farra**. […] (Quizá del port. *farra*, y este quizá del ár. dialect. *ferḥa*, fiesta). 1. f. Juerga, jarana, parranda. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo III. Divorciado-Incógnita,* Madrid, 1984[6227]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española.*

6217 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
6218 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
6219 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
6220 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
6221 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
6222 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
6223 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
6224 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
6225 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
6226 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. B.
6227 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.

Cuarta edición revisada, Madrid, 1989[6228]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[6229]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6230]

La voz **farra** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6231], de la Academia Argentina de Letras, pero con el sentido "burla", no con el sentido "diversión, jarana, juerga".

En la poética popular es posible hallar este vocablo, como en los siguientes versos de Carlos de la Púa, quien en su poema *Cacho de Recuerdo*[6232] expresa:

Suelo a veces curda, cuando estoy de *farra,*
deschavar cantando mi vida runflera
y entonces, en silencio, escucha la barra
una historia triste de mi compañera…

Y *Sor Bacana*[6233], del mismo autor, concluye con estos versos:

…Nunca tendrás un macho que por vos se haga chorro
cuando toda esa runfla de *farra* y de cotorro
por chinchuda y por javie no te dé más pelota.

Poemas de Armando Del Fabro registran también esta voz. En *Chifladuras*[6234] se hallan unos versos que dicen:

…Vamos, Gorda, hagámosnos pomada,
y chantate ¡por Dios! esta careta,
que en burbujas y en risas disfrazadas
está el alma fiestera de la vida.
Piedra libre al verso en la manada;
la *farra* sin control ya está incluida…

[6228] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[6229] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[6230] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[6231] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6232] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[6233] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[6234] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Tangos lunfardescos incluyen este vocablo, como el titulado *Agrandao por su linaje*[6235], con letra de Martina Iñíguez y música de Mario Valdez, en cuyos versos se lee:

…Desde entonces no hacés más que criticar
a minones y chirusas sin parar
o a dolerte de la suerte
de una Ivonne que le dio fuerte a la *farra* y al champán…

G

Garronero

Definiciones etimológicas

La voz **garronero** no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6236], de José Gobello.

Garronero/ra

adj. Gorrón; **manguero**, pedigüeño; que se divierte y disfruta de espectáculos y bailes sin pagar./ 2. m. Que tiene relaciones sexuales con una prostituta sin pagarle. (V. **garrón**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6237], Buenos Aires, 2004.

Garrón

m. Individuo que recibe gratis los favores de una prostituta./ 2. Disfrute gratuito de una prostituta./ 3. Favor sexual que una persona otorga a otra que la codicia./ 4. Prisión sufrida injustamente./ 5. Suceso desfavorable, sentido como injusto./ 6. Situación difícil, incómoda o engorrosa.// COMERSE UN GARRÓN: ser apresado injustamente; sufrir un percance o perjuicio inesperado.[…] (Por deform. del germ. *gorrón*: que tiene por hábito comer, vivir, regalarse o divertirse a costa ajena; a partir de la cuarta acepción no puede darse cuenta de su evolución semántica; en la primera expr. quizá se trate de esp. *garrón*: extremo de la pata de los animales, gralmente. muy duro.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6238], Buenos Aires, 2004.

La voz **garronero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6239]*,* de Joan Corominas.

[6235] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[6236] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6237] Oscar Conde. *op. cit*.
[6238] Oscar Conde. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Garronero

Gorrón, el que tiene por hábito divertirse a costa ajena (Se llama garronero en nuestra ciudad a todo sujeto que sin distinción de credo político, religioso, filosófico, procede de asalto en los negocios que se relacionan con su estómago o con su comodidad.[6240]). **Garroneti**, tipo de gorrón o **garronero**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6241]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **garronero** sólo se verifica en la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia (2001). Este ejemplar enuncia una definición semántica que se corresponde con la del lunfardo:

Garronero, ra. 1. adj. coloq. *Arg.* y *Ur*. pedigüeño. U. t. c. s./ 2. adj. coloq. *Ur*. ventajista. U. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6242]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Garronero, ra

[…] Se dice de la persona que acostumbra a vivir de favores.

Gómez Bas, J. *Barrio,* 1954, 166: Que se vayan a divertir gratis a la casa de su madre…¡Garroneros!

Santillán, 1976, p. 244; Coluccio, 1979, p. 96; Ávila, 1991, p. 179; Gobello, 1991, p. 127; Haensch, 1993, p. 294; Conde, 1998, p. 189; Teruggi, 1998, p. 137; Haensch, 2000, p. 304; DiHA, 2003, p. 324; Musa, 2005, t.II. p. 225.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[6243]

6239 Joan Corominas. *op. cit*.
6240 Roberto Arlt. *op. cit*. 1933. p. 100.
6241 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
6242 Real Academia Española. *op. cit*. 2001
6243 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Poemas Lunfardos de Carlos de la Púa, compilados en la antología titulada *La Crencha Engrasada*[6244], reconocen el participio de la forma verbal *garronear*, como en el poema *Gaby*, que concluye así:

…Repasada por todos, *garroneada* por muchos,
No tendrás la aliviada de mi amor cadenero
Por un taura principio de desdén a los puchos.

El tango incluye el vocablo **garrón**, como la composición *Se Acabó la Mishiadura* (1949)[6245], con letra de José Paradiso y música de Enrique Rodríguez, cuyos versos, entre otras cosas, dicen:

…Yo recuerdo aquellos tiempos que manguillos no tenía,
y pa' entrar en un bailongo me colaba de *garrón*…

Garufa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6246], de José Gobello.

Garufa

f. Fiesta, diversión nocturna./ 2. Juerga, diversión, parranda [dado por el DRAE]./ 3. m. Individuo divertido aficionado a la juerga. (Por cruce entre el gall. *gallaroufa*: jarana y el esp. *garulla*: conjunto desordenado de gente [?].).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6247], Buenos Aires, 2004.

La voz **garufa** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6248], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Garufa

[6244] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[6245] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[6246] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6247] Oscar Conde. *op. cit*.
[6248] Joan Corominas. *op. cit*.

Diversión, juerga (Cómo l'iba parlando, la va de garufa y no quiere saber minga 'e conversaciones, ché.[6249]). De origen incierto, **garufar**, ir de juerga.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6250]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **garufa** sólo se registra en la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (2001). Este ejemplar presenta el sentido lunfardesco como única acepción del vocablo y como una forma coloquial propia de dos países hispanoamericanos, Argentina y Uruguay:

Garufa. 1. f. coloq. *Arg.* y *Ur*. Diversión, farra, parranda.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6251]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Garufa

f. lunf. Farra, diversión nocturna. U. m. con los verbos *andar* o *salir*.

De las Llanderas, N. y A. Malfati. *Vida,* 1934, 11: ¿Vos de garufa? ¿Un salvador de la patria de garufa? ¡Qué esperanza!

Teruggi, 1974, p. 83; Santillán, 1976, p. 243; Coluccio, 1979, p. 96; Gobello, 1991, p. 127; Rodríguez, 1991, p. 30; Haensch, 1993, p. 294; Conde, 1998, p. 190; Teruggi, 1998, p. 137; Haensch, 2000, p. 304; DiHA, 2003, p. 324; Musa, 2005, t. II. p. 229.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[6252]

Poemas lunfardos registran esta voz, como el soneto titulado *Geriátrico*[6253], de Armando Del Fabro, que principia con este cuarteto:

…Con pirulos de más en su lomada
lo zamparon de prepo en esa cufa:
¿y a él, que fue de rango en la *garufa*

[6249] Juan Francisco Palermo. *op. cit.* 1º de setiembre de 1813. p. 12.
[6250] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6251] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[6252] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6253] Armando Del Fabro. *op. cit*.

y un bragueta ligero en la domada?...

En *Aquel parque japonés*[6254], poema de Julio César Páez, se lee:

…¿Pero quién nos quitaba lo bailado,
como al *Garufa* del tiempo que se fue?
No me importa del lance fracasado;
el sábado que viene volveré…

Es posible, asimismo, constatar la presencia de este lunfardismo en la poética del tango; por ejemplo, en *Garufa*, una de las más conocidas composiciones de los Atenienses. Hay dos noticias sobre su estreno: una, que el primero en cantarlo fue Alberto Vila; otra, que fue el actor Marcos Zucker. Alberto Castillo lo cantó en la película *La barra de la esquina*, filmada en el punto máximo de su popularidad. En París lo grabó, hacia fines de la década del 20, la orquesta Du Perron con la voz a dúo de Luis Mandarino y de un estribillista no identificado, para discos Columbia.[6255]

A continuación, se transcribe este tango, con letra de Roberto Fontaina (1900-1963) y Víctor Soliño (1897-1983), y música de Juan Antonio Collazo (1896-1945):

Del barrio 'La Mondiola' sos el más rana
y te llaman *Garufa* por lo bacán;
tenés más pretensiones que bataclana
que hubiera hecho suceso con un gotán...
Durante la semana, meta laburo,
y el sábado a la noche sos un doctor,
te encajás las polainas y el cuello duro
y te venís pa'l Centro de rompedor...
Garufa,
¡Pucha!, qué sos divertido...
Garufa,
Ya sos un caso perdido...
Tu vieja
dice que sos un bandido
porque supo que te vieron
la otra noche

[6254] Julio César Páez. *op. cit*.
[6255] Héctor Angel Benedetti. *Las mejores letra de tango,* Buenos Aires, Editorial Planeta, 2000.

en el Parque Japonés.
Caés a la milonga en cuanto empieza
y sos para las minas, el vareador.
Sos capaz de bailarte 'La Marsellesa',
'La Marcha Garibaldi' y 'El Trovador'.
Con un café con leche y una ensaimada
rematás esa noche de bacanal,
y al volver a tu casa, de madrugada,
decís: -¡Yo soy un rana fenomenal...!

Soliño, integrante de los Atenienses*,* escribió una interesante autobiografía[6256], en donde aportó datos para la correcta ubicación del barrio 'La Mondiola'**,** sobre la costa oriental entre Punta Carretas y Malvin, diciendo que era una zona brava de compadritos, donde podía pasar cualquier cosa. Pero como esto acontecía del otro lado del Plata, en el Uruguay, el estribillo que menciona al porteño Parque Japonés levantó sospechas. Una presunta explicación es que originalmente ese verso decía "…en la calle San José"**,** arteria de una antigua mala reputación en Montevideo. Y una madre podía llamar "bandido" a su hijo por ser habitué de los prostíbulos, antes que por ir a un stand de tiro al blanco.

L

Longomi

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6257], de José Gobello.

La voz **longomi** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[6258], de Oscar Conde.

Tampoco figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6259]*,* de Joan Corominas.

[6256] Víctor Soliño. *Mis tangos y los Ateniense,*. Montevideo, Editorial Arca, 1967.
[6257] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6258] Oscar Conde. *op. cit.*
[6259] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Longomi

Vésrico de **milong**a.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6260]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **longomi** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6261], de la Academia Argentina de Letras.

M

Milonga

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6262], de José Gobello.

Como señala Gobello en *Lunfardía,* **milonga** "es voz africana y significa enredo. Luego designó el baile de negros que todavía perdura, más o menos desvirtuado por las orquestas inexplicablemente denominadas típicas, y más tarde volvió a designar tropológicamente, el mismo enredo de su significación imposticia."[6263]

Milonga

f. Tonada popular del Río de la Plata, que se canta al son de la guitarra, y danza que se ejecuta con este son [dado por el DRAE]./ 2. Composición musical de ritmo vivo y marcado en compás de dos por cuatro, enparentada con el **tango**./ 3. Canto con que se acompaña dicha composición./ 4. Baile vivaz de peraza enlazada./ 5. Lugar o reunión en que se baila./ 6. Embrollo, enredo./ 7. riña, discusión./ 8. Excusa, evasiva; mentira./ 9. tango./ 10.

[6260] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6261] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6262] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6263] José Gobello. *op. cit*. 1953.

Cocaína. (Del quimbundo –lengua de los bantúes de Angola- *milonga*: palabras –pl. de *mulonga*; las ss. se dan por exts. sucesivas, aunque algunas son de asociación oscura.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6264], Buenos Aires, 2004.

La voz **milonga** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6265]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Milonga

Payada pueblera. 2. Lugar en que se desarrolla la payada pueblera. 3. Especie musical de la ciudad de Buenos Aires que luego se extendió a la región pampeana, al Uruguay y hasta Río Grande do Sur. 4. Extensivamente, tango. 5. Lugar en que se baila (A la salida de la milonga.[6266]) […]. Del *afronegrismo* **milonga**, palabrerío. **Milonguero**, payador pueblero, individuo afecto a concurrir a bailes […]. **Milonguera**, bailarina contratada en lugares de diversión nocturna. Este último término dio, por regresión, **milonga** y su afectivo **milonguita**, mujer de la vida airada. **Milonguear**, bailar. **Milongón**, tipo de milonga bailada a comienzos del siglo XX en el Uruguay.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6267]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **milonga** se registra en dos diccionarios generales del siglo XX, y en nueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, con apariciones esporádicas, desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado* (1927), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001). Todos estos ejemplares ofrecen definiciones asociadas al campo semántico de la música y el baile:

La primera aparición se constata en el diccionario general de Alemany y Bolufer (1917), donde el vocablo es caracterizado como americanismo propio del Río de la Plata:

Milonga. f. *Amér.* Tonada popular del Río de la Plata, que se canta al son de la guitarra.

[6264] Oscar Conde. *op. cit*.
[6265] Joan Corominas. *op. cit*.
[6266] *Buenos Aires*. Tango de Manuel Romero y Manuel Jovés.
[6267] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[6268]

El otro diccionario general del siglo XX (Rodríguez Navas y Carrasco, 1918) especifica la República Argentina como lugar de ocurrencia del lunfardismo:

> **Milonga**. f. *Mús*. Canto popular flamenco de la República Argentina.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[6269]

Desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), publicaciones de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI incluyen, eventualmente, la expresión **milonga**, siempre presentada como rioplatense y/o argentinismo:

> **Milonga**. f. *Argent*. Tonada popular, sencilla y monótona.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[6270]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[6271]

> **Milonga**. f. Tonada popular del Río de la Plata que se canta al son de la guitarra y danza que se ejecuta con este son.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[6272]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[6273]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[6274]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV. Incógnito-Papel*, Madrid, 1984[6275]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española.*

6268 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
6269 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
6270 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
6271 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
6272 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
6273 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
6274 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
6275 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.

Cuarta edición revisada, Madrid, 1989[6276]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[6277]

Con una definición semántica más equiparable al sentido lunfardo, se verifica en la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia, pues en su tercera acepción nos habla de una composición musical emparentada con el tango:

> **Milonga**. 1. f. Composición musical folclórica argentina de ritmo apagado y tono nostálgico, que se ejecuta con la guitarra./ 2. f. Copla con que se acompaña./ 3. f. Composición musical argentina de ritmo vivo y marcado en compás de dos por cuatro, emparentada con el tango./ 4. f. Canto con que se acompaña./ 5. f. Baile argentino vivaz de pareja enlazada./ 6. f. coloq. Engaño, cuento./ 7. f. coloq. Arg. Discusión o riña. Se armó la milonga.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6278]

Ninguno de estos ejemplares ofrece definiciones que incluyan en su descripción semántica la idea de "diversión".

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, reconoce esta voz con varias acepciones. Obsérvese la quinta acepción, que incluye en su descripción semántica la idea de "diversión, fiesta".

> **Milonga**
>
> f. Composición musical folklórica, de ritmo apagado y tono melancólico, que se ejecuta con guitarra. Suele identificársela con la historia y las costumbres pampeanas, particularmente del sur de la provincia de Buenos Aires.
>
> 2. Copla con la que se acompaña.
>
> Yupanqui, A. *Canto*, 1971, p. 17: Eran milongas pausadas, en el tono de Do mayor o Mi menor, modos utilizados por los paisanos para decir las cosas objetivadas.
>
> Garzón, 1910, p. 311; Segovia, 1911, pp. 148, 1244; Vidal de Battini, 1949, p. 343; Santillán, 1976, p. 454; Coluccio, 1979, p. 133; Gobello, 1991, p. 171; Rodríguez, 1991, p. 199; Haensch, 1993, p. 394; Conde, 1998, p. 255; Haensch, 2000, p. 402; DiHA, 2003, p. 402.

6276 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
6277 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
6278 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

3. Composición musical de ritmo vivo y marcado al compás de dos por cuatro, emparentada con el tango.
4. Letra y Baile correspondientes. […]
5. coloq. Lugar o reunión en que se baila.

Gorostiza, C. *Puente* [1949]. 1971, 11: -¿Anoche, qué hicieron? -Fuimos a la milonga.

Santillán, 1976, p. 454; Coluccio, 1979, p. 133; Gobello, 1991, p. 171; Rodríguez, 1991, p. 199; Conde, 1998, p. 255; Teruggi, 1998, p. 180; Haensch, 2000, p. 402; DiHA, 2003, p. 402. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[6279]

En el *Martín Fierro*[6280] (I, vs. 17/20) se lee:

Yo he visto en esa *milonga*
muchos jefes con estancia,
y piones en abundancia
y majadas y rodeos…

Poemas lunfardos registran este vocablo, como el titulado *Chifladuras*[6281], de Armando Del Fabro, cuya primera estrofa declara:

Vení Gorda, vayamos de *milonga*
y entremos a roquear a este boliche.
Gastemos esta noche en chifladuras.
Subamos los dos juntos el repecho
haciéndole un golazo a la locura
con luces en distroicas
y en bochinches…

En *Aquel parque japonés*[6282], poema de Carlos César Páez, se lee:

…Nos atrapaba tu sensación de barco,
tus lamparitas de colores, tu harén
de locas minas, estrellas en el charco,
que supuraban las *milongas* de Alem…

6279 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
6280 José Hernández. *op. cit*. A.
6281 Armando Del Fabro. *op. cit*.
6282 Julio César Páez. *op. cit*.

Tangos lunfardescos incluyen este vocablo, como el titulado *Agrandao por su linaje*[6283], con letra de Martina Iñíguez y música de Mario Valdez, en cuyos versos se lee:

…Arman juntos la *milonga* y al zafar,
cuerpo a cuerpo, de la fula soledad,
se sacude la rutina
y se tiran serpentinas en su propio carnaval…

R

Runflero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6284], de José Gobello.

En *Lunfardía*, Gobello señala *runfla* como voz germanesca, que proviene del italiano *ruffa*. (…) y señala que "Díaz Salazar la consigna asimismo, aunque con distinta grafía y otro significado: 'Rumfla: confusión, desorden'. En realidad, Díaz Salazar coincide con la grafía de Juan Hidalgo que es, asimismo, la que trae Pabanó. Estos, sin embargo, definen: 'muchedumbre'. A su vez el Diccionario de 1780 explica: 'La multitud de un mismo género o especie de cosas que están una en pos de otra'. Sin tantas exigencias, en 1947 definía la Academia: 'serie de varias cosas de una misma especie'. (…) De *runfla*, Villamayor deriva el verbo *arrunflar*, reunir individuos, formar una sociedad, y *arrunflarse*, unirse."[6285]

Runflero/ra

adj. Miembro de la **runfla**./ 2. Propio de la **runfla**.

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[6286], Buenos Aires, 2004.

Runfla

f. Turba, populacho, gente de mal vivir. (Del esp. *runfla*: conjunto de los naipes de un mismo palo; muchedumbre de personas o cosas.).

[6283] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[6284] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[6285] José Gobello. *op. cit.* 1953.
[6286] Oscar Conde. *op. cit.*

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6287], Buenos Aires, 2004.

La voz **runflero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6288], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Runflero

Propio de los sectores en los que se cultiva la diversión y la juerga (Viviendo está mi verso su cacho de pasado/ de la vida runflera, del escenario aquel.[6289]). *Cast.* **runfla**, serie de varias cosas de una misma especie; -extensivamente, cáfila-, y éste del ital. ronfla, cierto juego de cartas.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6290]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **runflero** no se registra en ningún diccionario de la lengua española. En cambio, sí se constata la palabra **runfla** en numerosos diccionarios. Con formulaciones semánticas no relacionadas con el sentido lunfardesco del vocablo, la voz **runfla** se registra en un diccionario bilingüe[6291] y uno monolingüe[6292] del siglo XVIII, en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6293], y en veintidós diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1737, hasta décimoctava edición del año 1956.

Con una descripción que se asocia al campo semántico del "juego", la expresión **runfla** se verifica tres en diccionarios generales del siglo XIX, los que insertan, a su vez, las definiciones más tradicionales de la voz:

[6287] Oscar Conde. *op. cit*.
[6288] Joan Corominas. *op. cit*.
[6289] Alcídes Gandolfi Herrero. *op. cit*. p. 17.
[6290] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6291] John Stevens. *op. cit*..
[6292] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[6293] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1931.

Runfla. […] La reunión de muchas cartas de un mismo palo.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[6294]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855[6295]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869.[6296]

Desde la decimonovena edición (1970), seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI incluyen esta acepción del vocablo, junto a definiciones más antiguas del mismo:

Runfla. (Del it. *ronfia*, juego de naipes). 1. f. Cierto juego de naipes./ 2. f. Naipe que es triunfo en este juego, o conjunto de los de un mismo palo. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[6297]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[6298]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake,* Madrid, 1985[6299]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[6300]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[6301]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6302]

La voz **runflero** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6303], de la Academia Argentina de Letras.

6294 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
6295 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
6296 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
6297 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
6298 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
6299 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
6300 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
6301 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
6302 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
6303 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Es posible conjeturar que de la voz **runfla** (cierto juego de naipes) se haya derivado **runflero,** para designar aquello "propio de los sectores en los que se cultiva la diversión y la juerga".

Se puede rastrear este lunfardismo en la literatura. Así se lo advierte en *La Gringa*[6304] (Acto II, escena novena), obra teatral de Florencio Sánchez, estrenada en el teatro San Martín el 21 de noviembre de 1904:

> Por estos diablos, con la plata pronto se arreglan con los jueces y fiscales y esa *runfla* de escribanos…

En la poética popular es posible hallar estos vocablos, como en los siguientes versos de Carlos de la Púa, quien en su poema *Cacho de Recuerdo*[6305] expresa:

> Suelo a veces curda, cuando estoy de farra,
> deschavar cantando mi vida *runflera*
> y entonces, en silencio, escucha la barra
> una historia triste de mi compañera…

Y *Sor Bacana*[6306], del mismo autor, concluye con estos versos:

> …Nunca tendrás un macho que por vos se haga chorro
> cuando toda esa *runfla* de farra y de cotorro
> por chinchuda y por javie no te dé más pelota.

Poemas lunfardos de Armando Del Fabro registran esta voz, como el titulado *Reflexiones reas*[6307], entre cuyos versos hay unos que dicen:

> …Shiumería en frangollos de sanatas:
> queco de *runflas*, toco de la peca,
> cuño del hampa, socios, manganetas,
> malandrinaje, furca y sbrufatta…

Enrique Cadícamo, en *Viento que lleva y trae*[6308], nos cuenta:

[6304] Florencio Sánchez. *La gringa*, Buenos Aires, 1904. p. 32
[6305] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[6306] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[6307] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[6308] Enrique Cadícamo. *Viento que lleva y trae*, Buenos Aires, 1945. p. 38.

Hubo, hace muchos años, en la isla Maciel
un turbio atracadero de la gente nochera;
ahí bajaba del bote la *runfla* calavera
a colocar su línea y a tirar su espinel.

V

Verbena

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6309], de José Gobello.

No se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[6310], de Oscar Conde.

Figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6311], de Joan Corominas, pero no con el sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Verbena

Juerga (Esta noche de verbena se le ha dado por llorar.[6312]). *Cast.* **verbena**, fiesta popular con baile.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6313]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **verbena** se registra en muchos diccionarios de lengua española. Con definiciones semánticas disímiles a la significación lunfarda, este vocablo se constata en trece diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[6314],

[6309] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6310] Oscar Conde. *op. cit.*
[6311] Joan Corominas. *op. cit*.
[6312] *Son cosas del bandoneón*. Tango de Enrique Cadícamo y Enrique Rodríguez.
[6313] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6314] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;

en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[6315], en tres diccionarios generales del siglo XIX[6316], y en diez diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX, desde la edición del año 1739 hasta la novena edición, año 1843.

Con definiciones semánticas que se aproximan a las dadas en los diccionarios de lunfardo, en tanto pertenecen al campo semántico de lo "festivo", la expresión **verbena** se verifica, por vez primera, en un diccionario general del siglo XIX, el de Domínguez del año 1853. Análogas descripciones son formuladas por otros diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

> **Verbena.** […] Fam. La víspera de algún santo célebre, que se solemniza con jaleo nocturno ó diversión de noche. v. g. La verbena de San Juan, de San Pedro, etc. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[6317]

> **Verbena.** s. f.**:** especie de romería que se celebra en Madrid las vísperas de San Antonio, San Juan, San Pedro y otras: son noches de paseo, baile y regozijo para el pueblo. […].

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...], Tomo II,* Madrid, 1855.[6318]

> **Verbena.** (Del lat. *verbēna*). […] En Madrid, noche de la víspera de San Antonio, de San Juan, de San Pedro y de otras festividades. Dichas noches son de paseo, baile y regocijo para el pueblo. […].

Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit.*;
Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[6315] Francisco del Rosal. *op. cit.*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1788.
[6316] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869.
[6317] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A.
[6318] Gaspar y Roig. *op. cit.* 1855. A.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[6319]

> **Verbena.** […] Velada y feria que se celebra en Madrid y otros puntos las noches de la víspera de algunas festividades.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[6320]

> **Verbena.** (Del lat. *verbēna*). […] 2. Velada y feria que en Madrid y otras poblaciones se celebra en las noches de la víspera de San Antonio, San Juan, San Pedro y otras festividades, para regocijo popular. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[6321]

> **Verbena.** […] En Madrid, cada una de las noches de la víspera de San Antonio, San Juan, San Pedro y otras festividades, que consagra el día al paseo, al baile y al esparcimiento. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[6322]

> **Verbena.** (Del lat. *verbēna*). […] 2. Velada y feria que en Madrid y otras poblaciones se celebra en las noches de la víspera de San Antonio, San Juan, San Pedro y otras festividades, para regocijo popular. […]
>
> ‘Era noche de danza y de *verbena*
> Cuando alegra las calles el gentío, etc.’
>
> Espronceda
>
> ‘Las *verbenas*, que hacían pasar en vela gran parte de la noche
> al pueblo de Madrid, eran verdaderas veladas para la maja, etc.
>
> Antonio Flores […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […].Tomo quinto,* Barcelona, 1931.[6323]

6319 Elías Zerolo. *op. cit*.
6320 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
6321 José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.
6322 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
6323 Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1931.

Desde la décima edición (1852), diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI incluyen similares descripciones semánticas del vocablo:

> **Verbena.** (Del lat. *verbēna*). […] En Madrid, noche de la víspera de San Antonio, de San Juan, de San Pedro y de otras festividades. Dichas noches son de paseo, baile y regocijo para el pueblo. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852[6324]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[6325]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884.[6326]

> **Verbena.** (Del lat. *verbēna*). […] 2. Velada y feria que en Madrid y otras poblaciones se celebra en las noches de la víspera de San Antonio, San Juan, San Pedro y otras festividades, para regocijo popular. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid, 1899[6327]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914[6328]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[6329]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[6330]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[6331]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[6332]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[6333]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[6334]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid,

---

[6324] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[6325] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[6326] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[6327] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[6328] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[6329] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[6330] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[6331] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[6332] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[6333] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[6334] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.

1956[6335]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[6336]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[6337]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo VI. Sal-Zuzón,* Madrid, 1985[6338]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[6339]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[6340]

> **Verbena.** (Del lat. *verbēna*). […] 2. f. Fiesta popular con baile que se celebra por la noche, al aire libre y, normalmente, con motivo de alguna festividad. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6341]

Cabe aclarar que la voz **verbena,** con la descripción semántica más general (“juerga”), no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Este vocablo no aparece registrado en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6342], de la Academia Argentina de Letras.

La canción *Serenata estival*[6343], con letra de Julio César Páez y música de Enrique Moneli, incluye esta voz en los versos que dicen:

> …Canta grillo y me llevas
> el corazón hasta la vieja esquina
> donde la infancia espera
> con su sabor de gofio y tinta china
> y una sonrisa buena
> de médico diciendo escarlatina;
> con su alegre fogata y su *verbena*
> un barrilete y una luna llena…

6335 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
6336 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
6337 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
6338 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
6339 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
6340 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
6341 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
6342 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
6343 Julio César Páez. *op. cit*.

El tango lunfardesco *Dos en Uno* (1929)[6344], con música de Enrique Cadícamo y música de Rodolfo Sciammarella, incluye este vocablo:

…Siempre, amigo, van corriendo la *verbena* de los días,
son dos cuerpos que andan juntos con un mismo corazón,
marquesitas suburbanas, portadoras de alegrías,
cascabeles buyangueros del ruidoso cotillón…

[6344] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*

III. 15. CARRERAS DE CABALLOS, APUESTAS, JUEGOS, DEPORTES

A

Apilar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6345], de José Gobello.

Apilar

tr. Juntar, acopiar./ 2. En el fútbol, eludir. (Por ext. del esp. *apilar*: poner una cosa sobre otra haciendo pila o montón.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6346], Buenos Aires, 2004.

La voz **apilar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6347], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Apilar

[…] 4. En las carreras de caballos, echarse el jinete sobre la cruz del animal. 5. En el juego del fútbol, eludir con esguinces o gambetas, uno tras otro a los jugadores contrarios. […] Extensiones de significado del *cast.* **apilar**, amontonar, hacer una pila o montón de cosas.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6348]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **apilar** se registra en numerosos diccionarios de lengua española: en cuatro diccionarios bilingües[6349] y tres monolingües[6350] de los siglos XVII y

[6345] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6346] Oscar Conde. *op. cit*.
[6347] Joan Corominas. *op. cit*.
[6348] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6349] John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;

XVIII, en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6351], y en treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Ninguno de estos ejemplares ofrece definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Apilar

tr. Reunir, acumular. […]

2. En el fúbol, eludir sucesivamente, en una misma jugada, a varios contrincantes.

Andes, 14-08-1999: En tanto, el delantero buscó por las dos puntas, apiló rivales y sacó a los centrales de la "cueva", permitiendo un mejor despliegue de Caiafa y Ferrer.

Casullo, 1976, p- 29; Gobello, 1991, p. 21; Rodríguez, 1991, p. 32; Conde, 1998, p. 19; Teruggi, 1998, p. 3.

3. prnl. En las carreras de caballos, echarse el jinete sobre la cruz del animal. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[6352]

Aprontar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6353], de José Gobello.

Aprontar

Raphael Bluteau. *op. cit*.
[6350] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[6351] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[6352] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6353] José Gobello. *op. cit*. 2005.

tr. En el turf, hacer que los caballos se ejerciten en una carrera de ensayo. (Del esp. *aprontar*: prevenir, disponer con prontitud.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6354], Buenos Aires, 2004.

La voz **aprontar** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6355]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Aprontar

Hacer correr los caballos de carrera para ensayarlos (Para aprontar el martes al potrillo.[6356]). Del *cast*. **aprontar**, preparar o disponer con prontitud. **Apronte**, carrera destinada a preparar a los caballos, acción preparatoria de otra. **Irse en aprontes**, limitarse a amagar.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6357]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **aprontar** se registra en algunos diccionarios de lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[6358], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6359], y en treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares ofrecen descripciones semánticas que no coinciden con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

[6354] Oscar Conde. *op. cit*.
[6355] Joan Corominas. *op. cit*.
[6356] León Fabricio. *El hipódromo*, Buenos Aires, 1902. p. 54.
[6357] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6358] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[6359] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Si bien ninguna de las definiciones semánticas formuladas por estas publicaciones hace alusión al campo semántico del turf, puede afirmarse que sí incluyen contenidos conceptuales que se asocian, por extensión de significado, con el sentido lunfardesco del término: **aprontar**, es decir, "disponer, tener pronta alguna cosa para el momento en que se la exija", se extiende y amplía su significación para designar la acción de "preparar a los caballos en una carrera de ensayo".

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Aprontar

tr. Ejercitar un caballo de carreras para que mantenga o recupere su estado físico.

2. En el fúbol, eludir sucesivamente, en una misma jugada, a varios contrincantes.

Palermo: Coco lo había hecho aprontar a la par de otro pensionista del stud y Refinado Tom con Jorge habían accionado por adentro y sus compañeros por fuera.

Gobello, 1991, p. 22; Rodríguez, 1991, p. 33; Haensch, 1993, p. 49; Conde, 1998, p. 20; Teruggi, 1998, p. 32, Haensch, 2000, p. 51; DiHA, 2003, p. 105.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[6360]

Es posible constatar la aparición de una forma nominal de este verbo lunfardesco en la poética del tango. En la composición *N. P.* (1950)[6361], con letra de Francisco Leo Diácono y música de Juan José Riverol, se hallan unos versos que dicen:

…Me pasé una temporada
al cuidado de tus patas…
Te compré una manta nueva
y hasta apolillé en el box…
Relojeándote el *apronte*,
la partida a palo errao…
¡Yo no sé quién me ha engañado!
¡Si fuiste vos o el reloj!...

Arbolito

[6360] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6361] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6362], de José Gobello.

Arbolito

m. Persona que acepta juego clandestino por cuenta propia o ajena./ 2. Cambista, que puede actuar por cuenta propia o ajena. (Dimin. del esp. *árbol*, sea porque se acerca a ellos para pasar inadvertido, o porque 'adorna' las veredas.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6363], Buenos Aires, 2004.

La voz **arbolito** no figura en *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Corominas.[6364]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Arbolito

El que recibe juego clandestino en el mismo hipódromo (Qué se yo cuántas palabras más designan al meritorio receptáculo del juego clandestino, sin excluir el arbolito[6365].) Porque habitualmente se lo veía apoyado contra un árbol o de pie como un árbol más./ 2, Por extensión del significado anterior, la persona que en las proximidades de las casas de cambio de los bancos, ofrece cambiar ilegalmente moneda extranjera.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6366]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **arbolito** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[6367], en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6368], y en diecinueve diccionarios de la Real Academia

[6362] José Gobello. *op. cit.* 2005
[6363] Oscar Conde. *op. cit.*
[6364] Joan Corominas. *op. cit.*
[6365] José Barcia. *op. cit.* 1973.
[6366] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[6367] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.
[6368] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;

Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1770, hasta la décimoseptima edición, año 1947. Todos estos ejemplares presentan la misma definición semántica ("diminutivo de *árbol*"), disímil a la significación lunfarda del vocablo.

Con el contenido conceptual dado en los diccionarios de lunfardo, este término no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, reconoce la existencia de este vocablo:

Arbolito

m. Persona que recibe apuestas clandestinas.

Nación, 07.12.1997. Los arbolitos […] no aceptaban más apuestas.

Barcia, 1978. p. 28; Coluccio, 1979, p. 24; Catinelli, 1985, p. 44; Gobello, 1991, p. 22; Rodríguez, 1991, p. 34; Haensch, 1993, p. 52; Conde, 1998, p. 22; Teruggi, 1998, p. 33; Haensch, 2000, p. 54, Musa, 2005, t.I, p. 138.

2. Cambista ilegal de moneda que trabaja en la vía pública.

Nación, 11.02.2002. La Policía Federal detuvo esta mañana a más de una docena de "arbolitos" que trataban de vender dólares en plena calle del microcentro porteño frente a las casas de cambio, cuando se registraban largas colas de clientes que pugnaban por adquirir billetes de la divisa norteamericana.

Rodríguez, 1991, p. 34; Haensch, 1993, p. 52; Conde, 1998, p. 22; Teruggi, 1998, p. 33; Haensch, 2000, p. 54; Musa, 2005, t.I, p. 138.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[6369]

Com se ha dicho reiteradas veces, el lunfardo no se agota en los préstamos. Muchos términos castellanos fueron sometidos a procedimientos retóricos. En este caso particular, es posible conjeturar una asociación de significado por procedimientos metafóricos. Como esta voz también forma parte del campo semántico del dinero, ya hemos hablado de ella y hemos dicho que fue inventada para designar a la persona que, en las proximidades de las casas de cambio de los bancos, ofrece cambiar ilegalmente moneda extranjera con ofertas más ventajosas

---

José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[6369] Academia Argentina de Letras. *op. cit*

que las propuestas de las casas de cambio. Se lo llama "arbolito" porque está plantado al borde de la vereda y porque está cargado de dólares (que son de color verde como los árboles).

En el tango *Ciudá Mía* (1980), con letra de José Gobello y música de Roberto Selles, aparece **arbolito**, con el significado de “cambista callejero”:

Ya me engunfian los chantas, me estufa la pesada,
las grelas que patinan, los cobani, el deschave,
el *arbolito*, el lápiz, los curros y los garfios…
Mi ciudá no es el yeite de vovis fracasados…

B

Bagre

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6370], de José Gobello.

Bagre

[…] 4. Carambola de suerte en el juego de billar. […] (por ext. del esp. *bagre*: pez teleósteo del suborden de los fisóstomos, aunque para algunas aceps. el proceso de ampliación semántica resulte oscuro.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6371], Buenos Aires, 2004.

La voz **bagre** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6372]*,* de Joan Corominas, pero con otro contenido conceptual.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bagre

[6370] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6371] Oscar Conde. *op. cit*.
[6372] Joan Corominas. *op. cit*.

[…] 4. Chiripa, suerte favorable del juego de billar que se gana por casualidad. Extensiones de significado del *cast*. **bagre**, cierto pez malacopterigio.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6373]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bagre** se registra en algunos diccionarios de lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[6374], en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6375], y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décimocuarta edición (1914), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares formulan definiciones semánticas totalmente extrañas a la significación lunfarda "suerte favorable del juego de billar que se gana por casualidad".

La voz **bagre** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6376], de la Academia Argentina de Letras, pero no con este contenido conceptual.

Batacazo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6377], de José Gobello.

Batacazo

"m. Triunfo inesperado de un caballo en una carrera [dado por el DRAE]./ 2. Por ext., se dice de cualquier otro triunfo o suceso afortunado y sorprendente [dado por el DRAE].// DAR EL BATACAZO: ganar inesperadamente. (Es amer., por ext. del esp. *batacazo*: golpe fuerte y con estruendo que da alguna persona cuando cae.).

[6373] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6374] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[6375] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[6376] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6377] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6378], Buenos Aires, 2004.

Batacazo

onomatopeya. *1ª doc*.: Lope. Podría ser metátesis de *baquetazo*, de la familia de *baque*, *bacazo*, *bacada*, pero es más probable que sea formación onomatopéyica independiente, a base de la sucesión consonántica *b-t-k*, comp.. cat. *patacada*, *patac* 'golpe violento', tort. *batacada* 'golpe fuerte por un choque o al caer' (Alcover) […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[6379]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Batacazo

Éxito inesperado, acierto casual (A la suerte le llaman puntería. ¡Qué batacazo![6380]). 2. En el habla del turf, triunfo inesperado de un caballo que produce gran dividendo […]. Del *cast.* **batacazo**, golpe grande y con estruendo que da alguna persona.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6381]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con definiciones semánticas, en sentido literal y/o figurado, la voz **batacazo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con descripciones disímiles[6382] a la significación lunfarda, este vocablo se constata en dos diccionarios bilingües[6383] y uno monolingüe[6384] del siglo XVIII, en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6385], y en veinticinco diccionarios

---

6378 Oscar Conde. *op. cit*.
6379 Joan Corominas. *op. cit.*
6380 Félix Lima [Pedro Pablo Lima]. *Pedrín. Brochazos porteños*, Buenos Aires, 1933. p. 102.
6381 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
6382 "Golpe fuerte y con estruendo que da alguna persona cuando cae; caída inesperada de un estado o condición", son las definiciones más recurrentes que ofrecen estos ejemplares.
6383 Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
6384 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
6385 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*;

de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1726, hasta la decimonovena edición del año 1970.

Con definiciones que se equiparan con el sentido lunfardesco, la voz **batacazo** se verifica, por primera vez, en la tercera edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1983), donde se lo describe, entre acepciones más antiguas del vocablo, como un fenómeno lingüístico propio de algunos países hispanoamericanos. Desde entonces, ediciones subsiguientes reproducen análogas formulaciones. Obsérvese la tercera acepción:

> **Batacazo**. (De *bacada*, por metátesis). m. Golpe fuerte y con estruendo que da alguna persona cuando cae./ 2. Caída inesperada de un estado o condición./ 3. *Argent*., *Chile*, *Par*., *Perú* y *Urug.* Triunfo inesperado de un caballo en unas carreras. Ú. m. en la exp. **dar el batacazo**./ 4. *Argent*., *Chile*, *Par*., *Perú* y *Urug.* Por ext., se dice de cualquier otro triunfo o suceso afortunado y sorprendente.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo I. A-Capachero,* Madrid, 1983[6386]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[6387]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[6388]

> **Batacazo**. m. Golpe fuerte y con estruendo que da alguna persona cuando cae./ fig. Caída inesperada de un estado o condición./ fig. *Amér.* Triunfo inesperado de un caballo en unas carreras./ fig. *Amér.* Por ext., se dice de cualquier otro triunfo o suceso afortunado y sorprendente.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[6389]

> **Batacazo**. (De *bacada*, por metátesis). 1. m. Golpe fuerte y con estruendo que da alguna persona cuando cae./ 2. m. Caída inesperada de un estado o condición./ 3. m. *Am. Mer*.

Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[6386] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[6387] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[6388] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[6389] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Triunfo inesperado de un caballo en unas carreras. *Dar el batacazo*./ 4. m. *Am. Mer.* Cualquier otro triunfo o suceso afortunado y sorprendente.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6390]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Batacazo

m. triunfo inesperado de un caballo en una carrera. U. m. en la expresión *dar el batacazo*.

Leumann, C. A. *Gauchos*, 1938, 135: El batacazo fue de dieciocho pesos. Sosa nunca había ganao tanta plata.

Garzón, 1910, p. 53; Segovia, 1911, pp. 160, 163; Teruggi, 1974, 97; Casullo, 1976, p. 37; Santillán, 1976, p. 43; Coluccio, 1979, p. 209; Gobello, 1991, p. 32; Rodríguez, 1991, p. 46; Haensch, 1993, p. 78; Conde, 1998, p. 40; Teruggi, 1998, p. 44; Haensch, 2000, p. 81; DiHA, 2003, p. 126; Barcia (Ibarguren, 1933), 2004, p. 292; Musa, 2005, t.I.p. 203.

2.coloq. P. ext., cualquier triunfo o suceso afortunado y sorprendente.

Lagorio, A. *Almacén*, 1962, 79: Al fin logró su gran batacazo: "La noche" de Montevideo.

Teruggi, 1974, 97; Casullo, 1976, p. 37; Santillán, 1976, p. 43; Coluccio, 1979, p. 209; Gobello, 1991, p. 32; Rodríguez, 1991, p. 46; Haensch, 1993, p. 78; Conde, 1998, p. 40; Teruggi, 1998, p. 44; Haensch, 2000, p. 81; DiHA, 2003, p. 126; Musa, 2005, t.I.p. 203.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[6391]

En la significación lunfardesca, es posible suponer un uso figurado del vocablo, en tanto habría cierta relación de semejanza conceptual (metafórica) entre un "batacazo" (golpe fuerte y con estruendo que da alguna persona cuando cae; caída inesperada de un estado o condición), y el "triunfo inesperado de un caballo que produce gran dividendo", hecho que implica un *cambio de estado* para el caballo y, conjuntamente, un *golpe* de suerte para el tahúr o jugador que se favoreció con la apuesta. Cabe, asimismo, puntualizar que habría una inversión semántica, pues las definiciones más antiguas de la voz **batacazo** aluden, figuradamente, a una "caída" o fracaso[6392], en tanto las definiciones dadas en los diccionarios de lunfardo implican un triunfo, una victoria.

[6390] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[6391] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6392] "Batacazo. (de *bacada*, por metátesis). m. Golpe fuerte que da uno cuando cae.// fig. **Fracaso**." José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Bichoco

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6393], de José Gobello.

Bichoco

m. Caballo viejo e inservible para la carrera.// **bichoco, ca**. adj. Viejo, achacoso. (Posiblemente por la fusión de los dos términos en la expr. *bicho choco*, donde el adj. se aplica a quien le falta una pierna o una oreja.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6394], Buenos Aires, 2004.

La voz **bichoco** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6395]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bichoco

Caballo inútil para la carrera (El público suele ser como mancarrón bichoco.[6396]). 2. Caduco, viejo.[…] Tal vez de **bicho choco**, bicho o animal chueco o patituerto.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6397]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bichoco** únicamente aparece registrada en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décimoctava edición (1956), hasta la vigésima segunda edición (2001). En todas estas publicaciones las definiciones semánticas formuladas coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo:

Bichoco, ca. adj. *Argent.* y *Chile.* Dícese del caballo que por debilidad o vejez no puede apenas moverse. Por ext., se aplica a las personas que se encuentran en esta condición.

[6393] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6394] Oscar Conde. *op. cit*.
[6395] Joan Corominas. *op. cit*.
[6396] Eugenio Cambaceres. *op. cit*. p. 172.
[6397] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[6398]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970.[6399]

> **Bichoco, ca**. adj. *Argent.*, *Chile* y *Urug*. Dícese del animal inútil para las carreras, o que por vejez o achaques no puede apenas moverse. Por ext., se aplica a las personas que se encuentran en esta condición. Ú. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo I. A-Capachero,* Madrid, 1983[6400]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[6401]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[6402]

> **Bichoco, ca**. adj. *Argent.*, *Chile* y *Urug*. Dícese del animal inútil para las carreras o que, por vejez o achaques, no puede moverse con rapidez. Ú. t. c. s./ 2. *Argent.*, *Chile* y *Urug.* Por ext., se aplica a las personas que tienen achaques. Ú. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[6403]

> **Bichoco, ca**. 1. adj. *Arg.*, *Chile* y *Ur*. Dicho de un animal: Que, por vejez o achaques, no puede moverse con agilidad. En Chile y Uruguay, u. t. c. s./ 2. adj. *Arg*., *Chile* y *Ur.* Dicho de una persona: Que tiene achaques. En Chile y Uruguay, u. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6404]

Todos los ejemplares especifican el vocablo como una forma propia de algunos países hispanoamericanos.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

[6398] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[6399] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[6400] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[6401] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[6402] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[6403] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[6404] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Bichoco, ca

adj. rur. Se dice del animal que, por vejez o por achaques, no puede moverse con agilidad. U. t. c. s.

Gutiérrez, E. *Croquis* [1886], 1956, 216: […] dio entonces permiso para carnear tres o cuatros mancarrones patrios, de aquellos que por bichocos, mancos o lunencos no pueden prestar el menor servicio.

Garzón, 1910, p. 56; Segovia, 1911, pp. 417, 163; Teruggi, 1974, p. 119; Santillán, 1976, p. 45; Coluccio, 1979, p. 33; Gobello, 1991, p. 35; Rodríguez, 1991, p. 48; Haensch, 1993, p. 82; Conde, 1998, p. 45; Teruggi, 1998, p. 47; Haensch, 2000, p. 85; DiHA, 2003, p. 132; Barcia (Ibarguren, 1933), 2004, p. 292; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 142.

2. coloq. P. ext., se dice de la persona achacosa. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[6405]

Bolo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6406], de José Gobello.

Bolo

m. En los espectáculos, papel menor, de cortas o escasas intervenciones, especialmente aplicado a las actuaciones televisivas./ 2. Caballo considerado de antemano triunfador en una carrera. (La primera acep. es ext. del esp. *bolo*: actor independiente, contratado sólo para hacer un determinado papel; la segunda es ext. de *bolo*: píldora más grande que la ordinaria, en alusión a los pildorones con que antiguamente se drogaba a los caballos para obtener un mayor rendimiento en las carreras.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6407], Buenos Aires, 2004.

La voz **bolo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6408]*,* de Joan Corominas, pero con otro sentido.

Definiciones Semánticas

[6405] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6406] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6407] Oscar Conde. *op. cit*.
[6408] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bolo

[…] 2. Caballo al que por su superioridad manifiesta, se considera seguro ganador de una carrera.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6409]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bolo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en ocho diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[6410], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[6411], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6412], y en treinta y un diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el significado "caballo al que por su superioridad manifiesta, se considera seguro ganador de una carrera", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

6409 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
6410 Juan Palet. *op. cit*;
César Oudin. *op. cit*;
Girolamo Vittori. *op. cit*;
John Minsheu. *op. cit*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*..
6411 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
6412 M. Núñez De Taboada. *op. cit*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

La voz **bolo** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6413], de la Academia Argentina de Letras, pero no con este contenido conceptual.

Brema

Definiciones etimológicas

Brema

Carta, naipe.

Arg. *brème de Patelins*, cartes de pays. VIR, 48.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6414], Buenos Aires, 2005.

Brema

f. Naipe. (Del argót. *brème*: naipe.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6415], Buenos Aires, 2004.

La voz **brema** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6416]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Brema

Naipe (Un lunfardo que le vea por detrás las bremas.[6417]). Del *argótico* **brème**, naipe.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6418]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **brema** se registra, exclusivamente, en tres diccionarios bilingües[6419] y uno monolingüe[6420] del siglo XVIII, en siete diccionarios generales de los siglos

---

[6413] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6414] José Gobello. *op. cit*. 2005
[6415] Oscar Conde. *op. cit*.
[6416] Joan Corominas. *op. cit*.
[6417] Juan R. Piaggio. *op. cit*.
[6418] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6419] John Minsheu. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

XIX y XX[6421], y en un solo diccionario de la Real Academia Española: el *Diccionario histórico de la Lengua Española* del año 1936[6422]. Estos ejemplares formulan definiciones semánticas diferentes a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "naipe", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de le lengua española.

La voz **brema** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6423], de la Academia Argentina de Letras.

Burro

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6424], de José Gobello.

Burro

m. Caballo de carrera [dado por el DRAE]. (Fest. del esp. *burro*: asno.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6425], Buenos Aires, 2004.

La voz **burro** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6426], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

6420 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
6421 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
6422 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
6423 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
6424 José Gobello. *op. cit*. 2005.
6425 Oscar Conde. *op. cit*.
6426 Joan Corominas. *op. cit*.

Burro

[…] 2. Caballo de carrera (Te jugaste en los burros lo que pudo ser consuelo del huérfano y de la viuda.[6427]). **Burrero**, aficionado a las carreras de caballos. **Burrear**, apostar a las carreras de caballos. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6428]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **burro** se registra en múltiples diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas, literales y metafóricas, ajenas a la significación lunfarda, este vocablo se constata en diez diccionarios bilingües[6429] y dos diccionarios monolingües[6430] de los siglos XVII y XVIII, en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6431], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1726, hasta la cuarta edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, año 1989.

Con descripciones que coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, la voz **burro** se verifica exclusivamente en tres diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, en la vigésima (1984), vigésima

---

6427 Roberto Arlt. *Los siete locos*, Buenos Aires, Claridad, 1939. p. 202.
6428 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
6429 Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
6430 Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
6431 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

primera (1992) y vigésima segunda edición (2001), las cuales además incluyen acepciones más antiguas y tradicionales del vocablo. Las dos primeras ediciones lo caracterizan como una forma figurada y familiar propia de la República Argentina, en tanto que la vigésima segunda edición amplía el uso del vocablo, al detallar Uruguay como el otro lugar de ocurrencia del fenómeno lingüístico:

> **Burro**. (De *borrico*). […] 13. fig. y fam. *Argent*. Caballo de carreras. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[6432]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[6433]

> **Burro**. (De *borrico*). […] 9. m. coloq. *Arg.* y *Ur*. Caballo de carreras. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6434]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Burro**
>
> m. coloq. Caballo de carrera.
>
> González Arrili, B. *Buenos Aires*, 1967, 100: Su mayor esfuerzo mental –fuera del consabido de llevar la cuenta del pedigree de los "burros", que corrían en Palermo y en Maroñas- era el de buscar candidatos que lo tomaran de cliente.
>
> Santillán, 1976, p. 653; Coluccio, 1979, p. 111; Gobello, 1991, p. 42; Rodríguez, 1991, p. 55; Haensch, 1993, p. 104; Conde, 1998, p. 59; Teruggi, 1998, p. 58; Haensch, 2000, p. 109; DiHA, 2003, p. 148. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[6435]

C

Cañota

Definiciones etimológicas

Cañota

6432 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
6433 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
6434 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
6435 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Barato que lleva el organizador de una partida de azar; parte de la ganancia que lleva quien facilita un negocio.

Arg. *cagnotte (la)*, caisse alimentée par le jeu et qui est réservée aux prélèvements opérés por l'Etat et par la Maison de Jeux. SANDRY, 242.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6436], Buenos Aires, 2005.

Cañota

f. Barato que se lleva el organizador de una partida de azar. (Del argót. *cagnotte*: caja donde parte del dinero del juego se reserva para retribuir al dueño de casa.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6437], Buenos Aires, 2004.

La voz **cañota** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6438], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cañota

Barato que lleva el organizador de una partida de azar (Pero yo, que sé de qué lado hay que correrla, propuse que se sacara cañota para la luz.[6439]). Del *argótico* **cagnotte**, caja provista con dinero del juego, que se reserva para pagar impuestos y retribuir al dueño de casa.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6440]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cañota** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[6441], en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6442], y en dieciséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la décimatercia edición (1899),

[6436] José Gobello. *op. cit*. 2005
[6437] Oscar Conde. *op. cit*.
[6438] Joan Corominas. *op. cit*.
[6439] [Miguel Ángel Bavio Esquiú]. *op. cit*. B. p. 49.
[6440] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6441] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[6442] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

hasta la vigésima segunda edición (2001). En todos estos ejemplares, se la define con una referencia botánica (planta de la familia de las gramíneas).

Con la significación lunfarda, esta voz no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Cañota

f.p. us. vulg. Comisión que se retiene en los juegos de azar.

Santillán, 1976, p. 76; Coluccio, 1979, p. 44; Gobello, 1991, p. 56; Rodríguez, 1991, p. 66; Conde, 1998, p. 78; Teruggi, 1998, p. 69; DiHA, 2003, p. 176; Musa, 2005, t.I. p. 334.

2.p. us. vulg. Coima.

Voz, 05-07-2001: Me dijeron que algún periodista había ido a cobrar alguna "cañota" para hacer una buena nota.

Rodríguez, 1991, p. 66; Teruggi, 1998, p. 69; DiHA, 2003, p. 176; Musa, 2005, t.I. p. 334.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[6443]

Carpeta

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6444], de José Gobello.

Carpeta

f. Tapete verde, que cubre la mesa de juego [dado por el DRAE]./ 2. Mesa de juego./ 3. Habilidad o experiencia en el trato con los demás [dado por el DRAE]. (Por ext. sucesivas a partir del esp. *carpeta*: cubierta de badana o de tela que se pone sobre las mesas.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6445], Buenos Aires, 2004.

La voz **carpeta** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6446], de Joan Corominas, pero sin especificar ninguna referencia al "juego".

[6443] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6444] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6445] Oscar Conde. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Carpeta

Mesa de juego de azar (Cuando entrés a una carpeta donde vayas convidado.[6447]). […] La primera acepción procede del *cast*. **carpeta**, por alusión al paño verde que cubre la mesa de juego. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6448]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **carpeta** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, esta voz se verifica en ocho diccionarios bilingües[6449] y en tres diccionarios monolingües[6450] de los siglos XVII y XVIII, en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6451], y en veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1729, hasta la decimonovena edición del año 1970.

Con una descripción semántica equiparable a la ofrecida en los diccionarios de lunfardo, el vocablo **carpeta** se constata en seis diccionarios de la Real

---

[6446] Joan Corominas. *op. cit*.
[6447] Celedonio Esteban Flores. *op. cit*. 1929. p. 35.
[6448] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6449] César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[6450] Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[6451] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Academia Española de los siglos XIX y XX, desde el *Suplemento* a la decimonovena edición (1970), hasta la vigésima segunda edición (2001), junto a acepciones más tradicionales del vocablo:

> **Carpeta**. (Del fr. *carpette*, tapete, y este del ingl. *carpet*). […] fig. *Argent*. y *Urug*. Tapete verde, que cubre la mesa de juego. […].

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[6452]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo II. Capacho-Divo,* Madrid, 1983[6453]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[6454]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[6455]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[6456]

> **Carpeta**. (Del fr. *carpette*, tapete, y este del ingl. *carpet*). […] 7. f. *Arg*., *Par*. y *Ur*. Tapete verde, que cubre la mesa de juego. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6457]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Carpeta**
>
> […] 2. Tapete verde que cubre la mesa de juego.
>
> Pagano, J. H. *Biblia*, 1957, 110: En las más bravas carpetas, achicó a más de un timbero.
>
> Santillán, 1976, p. 87; Gobello, 1991, p. 58; Haensch, 1993, p. 140; Conde, 1998, p. 82; Teruggi, 1998, p. 72; DiHA, 2003, p. 186. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[6458]

[6452] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. B.
[6453] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[6454] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[6455] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[6456] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[6457] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[6458] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

La poética del tango reconoce la existencia de este vocablo. El tango *Mala entraña* (1927), con letra de Celedonio Flores (1896-1947) y música de Enrique Maciel (1897-1962), contiene unos versos que dicen:

…Malandrín de la *carpeta*
te timbeaste de un biabazo
el caudal con que tu madre
pudo vivir todo un mes…

Chuchos

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6459], de José Gobello.

Chuchos

m. pl. Caballos de carrera. (Del ital. del sur *ciuccio*: burro.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6460], Buenos Aires, 2004.

La voz **chuchos** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6461]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chuchos

Caballos de carrera (Como era tarde de chuchos hasta Palermo se fueron.[6462]). Del *ital. merid*. **ciuccio**, burro.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6463]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con definiciones semánticas, literales y metafóricas, la voz **chucho** se registra en dos diccionarios bilingües[6464] y un diccionario monolingüe[6465] del

[6459] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6460] Oscar Conde. *op. cit*.
[6461] Joan Corominas. *op. cit*.
[6462] José Pagano. *op. cit*. p. 130.
[6463] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

siglo XVIII, en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6466], y en veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI (desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición del año 2001).

Ninguno de estos ejemplares ofrece descripciones que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

La voz **chucho** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6467], de la Academia Argentina de Letras, sólo en la forma singular y con otro contenido conceptual: "escalofrío, miedo".

Compositor

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6468], de José Gobello.

Compositor

m. Individuo que se ocupa de preparar gallos de riña o caballos de carreras. (V. **componer**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6469], Buenos Aires, 2004.

La voz **compositor** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6470], de Joan Corominas.

6464 Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
6465 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
6466 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
6467 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
6468 José Gobello. *op. cit*. 2005.
6469 Oscar Conde. *op. cit*.
6470 Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Compositor

El que se ocupa de preparar gallos de riña o caballos de carrera (Me ha dicho el compositor que el caballo marca tiempos desconocidos en los aprontes.[6471]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6472]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **compositor** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas disímiles a la significación lunfarda, este vocablo se constata en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[6473], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6474], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con una definición semántica equiparable al sentido lunfardesco, la expresión **compositor** se registra solamente en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917), el cual presenta a su vez formulaciones más antiguas del vocablo. Obsérvese la tercera acepción, donde es especificado como un fenómeno propio de la República Argentina:

Compositor, ra. (del lat. *compositor*.) adj. Que compone. Ú. t. c. s./ Que hace composiciones musicales, Ú. t. c. s. / m. *Amér.* En la República Argentina, el que compone un caballo de carrera.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[6475]

[6471] León Fabricio. *op. cit*. p. 147.
[6472] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6473] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[6474] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[6475] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Es evidente que esta voz se forma por extensión del significado del español *componer*: formar, constituir.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Compositor

adj. Se dice de la persona encargada de preparar o cuidar gallos de riñas. […]

2. Se dice de la persona que se dedica a cuidar y a preparar caballos de carreras. U. t. c. s. Luna, F. *Montonera*, 1955, 2: Él trabajaba de compositor de caballos. Ella hacía dulces y tortas.

Garzón, 1910, p. 118; Segovia, 1911, pp. 422, 163; Santillán, 1976, p. 112; Gobello, 1991, p. 66; Rodríguez, 1991, p. 76; Haensch, 1993, p. 203; Conde, 1998, p. 113; Teruggi, 1998, p. 92; DiHA, 2003, p. 248. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[6476]

Copero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6477], de José Gobello.

La voz **copero** se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[6478], de Oscar Conde, pero con otro sentido.

Tampoco figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6479], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Copero

Jugador que copa en el juego llamado **monte criollo** (Yo quiero un hombre copero de los del tiempo del jopo.[6480]). […] *Cast.* **copar**.

[6476] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6477] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6478] Oscar Conde. *op. cit.*
[6479] Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6481]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **copero** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[6482], en dos diccionarios monolingües del siglo XVIII[6483], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6484], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual del lunfardo, este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

6480 *Mama yo quiero un novio*. Tango de Roberto Fontaina y Ramón Collazo.
6481 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
6482 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
6483 Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
6484 M. Núñez De Taboada. *op. cit*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi,. *op. cit*.;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*.;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*..

La voz **copero** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6485], de la Academia Argentina de Letras.

E

Echar

Definiciones etimológicas

Esta voz no figura en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6486], de José Gobello.

Echar

tr. En las exprs. ss.: ECHAR BARRACA –del juego del pase inglés-: fracasar en un intento./ 2. ECHAR BUENAS: prosperar, progresar./ 3. ECHAR EL RESTO –también es una expr. orig. del juego-: poner en un proyecto o plan todas las fuerzas que quedan. […] (Del esp. *echar*: hacer que una cosa vaya a parar a alguna parte.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6487], Buenos Aires, 2004.

Estas expresiones no aparecen registradas en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6488]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Echar

Aparece en modismos tales como […] **echar barraca**, frustrarse una pretensión (del juego llamado pase inglés, en el que echa barraca quien pierde en la primera echada de dados)[…] **echar culo**, desistir, cesar en la ejecución de un intento (alude al juego de la taba); **echar el resto**: hacer envite en el juego con todo el caudal que se tiene en la mesa […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6489]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

6485 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
6486 José Gobello. *op. cit*. 2005.
6487 Oscar Conde. *op. cit*.
6488 Joan Corominas. *op. cit*.
6489 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **echar** se verifica en múltiples diccionarios de la lengua española. Con profusas definiciones semánticas totalmente ajenas a la significación lunfarda, esta voz se registra en diez diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[6490], en un diccionario monolingüe del siglo XVII[6491], y en dos diccionarios generales del siglo XIX.[6492]

Con definiciones semánticas que se asocian al campo semántico del "juego", el vocablo **echar** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española, junto a otras acepciones del vocablo.

Obsérvese lo afirmado en diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII. Algunos de estos ejemplares (Franciosini, 1620; Henríquez, 1679; Sobrino, 1705) incluyen, además, la frase "echar el resto", con una significación equiparable a la del lunfardo:

> **Echar**. […] Echár se en Barája. L. desistere a proposito. A. To desist from ones purpose, as those that cast up their: cards into Barája. [...]

John Minsheu. *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiossisimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs [...]*, Londres, 1617.[6493]

> **Echar**. […] Echarse en baráxa. Vale lasciar andare una pretensione, o non la seguitar più; si piglia la metáfora in Spagnolo da giucatore di carte, che quando non voglion accettar l'inuito, o continuar il giuoco, gestar le carte a monte, cioè le mettan nel mazzo. […].

Lorenzo Franciosini Florentín. *Vocabulario español-italiano, ahora nuevamente sacado a la luz [...]. Segunda parte*, Roma, 1620.[6494]

> **Echar**. […] *Echarse en baraxa*, vide desesperar. […].

6490 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

6491 Francisco del Rosal. *op. cit*.

6492 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.

6493 John Minsheu. *op. cit*..

6494 Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*.

Baltasar Henríquez. *Thesaurus utriusque linguae hispanae et latinae*. Matriti, Ioannis Garcia Infançon, 1679.[6495]

> **Echar**. […] Echarse en la baraxa. Se donner perdu quand on joue aux cartes; c'est ausse se déporter de vuelque pretensión. […].

Francisco Sobrino. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, Bruselas, 1705.[6496]

> **Echar**. […] *Echárse en la barája*. vid. *Barája*. […].

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern*, Londres, 1706.[6497]

Dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII (Covarrubias, 1611; Terreros y Pando, 1787) insertan, también, la frase **echar el resto** con el sentido dado en los diccionarios de lunfardo. El diccionario de Terreros y Pando (1787) incluye, asimismo, para la voz **echar** la acepción "apostar":

> **Echar**. […] *Echarse en baraxa*, desistir de alguna pretensión, como haze el que haziendole algun embite en el juego de la primera, y no hallandose con puntos para querer, echa las cartas que tiene en la mano con las demas de la baraxa. […].

Sebastián de Covarrubias. *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611.[6498]

> **Echár.** […] Lo mismo que apostar, V. *Echemos lo que usted quiera á quien mejor tira al blanco.* […] **Echár el resto**, en el juego, envidar todo el caudal presente, V. y por translación, hacer lo que se puede en algun negocio, esforzarse, poner todo conato, V. […] **Echár falso**, envidar de falso en el juego. Lat. *Ficta sorte provocáre*. […].

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo segundo (1767),* Madrid, 1787.[6499]

Asimismo, diccionarios generales de los siglos XIX y XX insertan la acepción "apostar" y otras alusiones al "juego":

6495 Baltasar Henríquez. *op. cit*.
6496 Francisco Sobrino. *op. cit*.
6497 John Stevens. *op. cit*..
6498 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.
6499 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.

Echár. […] Apostar. […] **Echár falso**, Envidar sin juego. […].

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana*, París, 1825.[6500]

Echár. […] Apostar; y así se dice: Echar á escribir, á saltar, etc. *Sponsionem facere, sponsione aliquem lacessere.* […] **Echar Falso.** Fr. Envidar sin juego. *Falsò, subdolè provocare in chartularum ludo.* […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[6501]

Echar. […] Apostar; y así se dice: Echar a escribir, a saltar. […].

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[6502]

El diccionario general de Elías Zerolo (1895) también incluye la expresión **echar el resto**, junto a otras alusiones al "juego":

Echar. (Del lat. *iactāre*, arrojar). […] Apostar, competir con uno. *Echar á escribir, á saltar*. […] Jugar ó aventurar dinero á alguna cosa. *Echar á la lotería, á una rifa*. […] 78. **Echar el resto**, fr. V. **Resto**. Á los donaires suyos *echó el resto*. (Cerv.) […] **Echar falso**. fr. Envidar sin juego. […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[6503]

Echar. […] Apostar con uno. Ú. m. c. r. […] Jugar á alguna cosa. […].

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[6504]

Echar. (Del lat. *iactāre*, arrojar). […] Apostar, competir con uno. Ú. m. c. r.

'Quien por esto pasare dos veces, puede *echar* á diablos con cuantos lo son.'

Quevedo […]

Echar: Remitir una cosa a la suerte.

'*Echar* el asunto á pares ó nones; *echar* una moneda á la mayor de espadas.'

6500 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
6501 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
6502 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
6503 Elías Zerolo. *op. cit*.
6504 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..

Diccionario de la Academia de 1899

Echar: Jugar ó aventurar dinero á alguna cosa. *Echar á la lotería, á una rifa*.

Echar: Jugar, tratándose de partidas de juego, llevarlas á cabo.

'Echar un solo; *echar* una mano de tute.'

Diccionario de la Academia de 1899 […]

Echar: Jugar, tratándose de las cartas, fichas ó piezas que se emplean en ciertos juegos, hacer uso de ellas.

Echar: Jugar ó aventurar dinero á alguna cosa.

'*Echar* á la lotería, á una rifa.'

Diccionario de la Academia de 1899 […]

Echar falso. fr. Envidar sin juego. […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo segundo,* Barcelona, 1904.[6505]

Echar. (Del lat. *iactāre*, arrojar). […] Apostar, competir con uno. Ú. m. c. r. […] Remitir una cosa a la suerte./ Jugar, en sus aceps. de llevar a cabo partidas de juego y hacer uso de las cartas, fichas o piezas propias de éste./ Jugar o aventurar dinero a alguna cosa. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[6506]

Echar. […] Apostar, competir con uno. […] Jugar o aventurar dinero a la lotería. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[6507]

Desde la edición del año 1732, los diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, reconocen la voz **echar** con descripciones que aluden al campo semántico del "juego":

Echar. […] Vale tambien apostar: y assi se dice, Echar à escribir, à saltar, etc. Lat. *Spondere, sponsionem facere*. Quev. Entremes. Quien por ello passáre dos veces, puede *echar* à diablos con quantos lo son. […] **Echar falso**. Es envidar de falso en el juego. Lat. *Collusorem ficta sorte provocare*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos*

6505 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11.
6506 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
6507 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua.[…] Tomo tercero. Que contiene las letras D.E.F, Madrid, 1732.[6508]

> **Echar**. […] Apostar; y así se dice: echar ó echarse á escribir, á saltar, etc. *Sponsionem facere, sponsione aliquem lacessere.* […] **Echar Falso.** Fr. Envidar sin juego. *Falsò, subdolè provocare in chartularum ludo.* […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[6509]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[6510]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791[6511]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[6512]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817[6513]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[6514]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[6515]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[6516]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[6517]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[6518]

> **Echar**. […] Apostar; y así se dice: echar ó echarse á escribir, á saltar, etc. […] Jugar; como Echar á la lotería, á una rifa, etc. […] **Falso.** Fr. Envidar sin juego.

[6508] Real Academia Española. *op. cit*. 1732.
[6509] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[6510] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[6511] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[6512] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[6513] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[6514] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[6515] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[6516] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[6517] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[6518] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[6519]

> **Echar**. (Del lat. *iactāre*, arrojar). […] Apostar, competir con uno. *Echar á escribir, á saltar*. Ú. m. c. r. […] Jugar ó aventurar dinero á alguna cosa. *Echar á la lotería, á una rifa*. […] **Echar falso**. Fr. desus. Envidar sin juego. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima edición*, Madrid, 1884.[6520]

> **Echar**. a…/ Remitir una cosa á la suerte. *Echar el asunto á pares ó nones; Echar una moneda á la mayor de espadas.*/ Jugar. *Echar un solo; Echar una mano de tute.*

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima edición*, Madrid, 1884.[6521]

> **Echar**. (Del lat. *iactāre*). […] Apostar, competir con uno. *Echar a escribir, a saltar*. Ú. m. c. prnl. […] Remitir una cosa a la suerte. *Echar el asunto a pares o nones.*/ Jugar, llevar a cabo una partida de cartas. *Echar un solo. Echar una mano de tute.*/ Jugar, hacer uso de una carta, ficha, etc./ 20. Jugar o aventurar dinero a alguna cosa. *Echar a la lotería, a una rifa*. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[6522]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[6523]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[6524]

> **Echar**. […] 15. Apostar, competir con uno. Ú. m. c. prnl. *Echarse una carrera.* […] Remitir una cosa a la suerte. *Echar el asunto a pares o nones.*/ Jugar. *Echar un solo. Echar una mano de tute.*/ Jugar o aventurar dinero a alguna cosa. *Echar a la lotería, a una rifa*. […] **Echar falso**. Fr. desus. Envidar sin juego. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo III. Divorciado-Incógnita,* Madrid, 1984.[6525]

6519 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
6520 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
6521 Real Academia Española. *op. cit*. 1884. B.
6522 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
6523 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
6524 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
6525 Real Academia Española. *op. cit.* 1984. B.

> **Echar**. […] 15. Apostar, competir con uno. Ú. m. c. prnl. *Echarse una carrera.* […] Jugar. *Echar un solo. Echar una mano de tute.*/ Jugar o aventurar dinero a alguna cosa. *Echar a la lotería, a una rifa*. U. m. c. intr.[…] **Echar falso**. Fr. desus. Envidar sin juego. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[6526]

> **Echar**. (Del lat. *iactāre*). […] Apostar, competir con uno. *Echar a escribir, a saltar*. Ú. m. c. prnl. […] Remitir una cosa a la suerte. *Echar el asunto a pares o nones.*/ Jugar, llevar a cabo una partida de cartas. *Echar un solo. Echar una mano de tute.*/ Jugar, hacer uso de una carta, ficha, etc./ 20. Jugar o aventurar dinero a alguna cosa. *Echar a la lotería, a una rifa*. […] **Echar falso**.1. fr. Envidar sin juego. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.*, Madrid, 1899[6527]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[6528]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[6529]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[6530]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[6531]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[6532]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[6533]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[6534]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[6535]

> **Echar**. (Del lat. *iactāre*). […] 15. tr. Remitir algo a la suerte. *Echar el asunto a pares o nones.*/ 16. tr. jugar (llevar a cabo una partida). *Echar un solo. Echar una mano de tute.*/ 17. tr. jugar (hacer uso de una carta, ficha, etc. […] 35. intr. Apostar, competir con alguien.

[6526] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[6527] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[6528] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[6529] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[6530] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[6531] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[6532] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[6533] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[6534] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[6535] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Echar a escribir, a saltar. U. m. c. prnl./ 36. intr. Jugar o aventurar dinero a algo. *Echar a la lotería, a una rifa*. […] ~ **falso**.1. fr. Envidar sin juego. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6536]

La voz **echar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6537], de la Academia Argentina de Letras.

Por otro lado, cabe precisar que el vocablo **resto** (V. entrada *resto*) aparece en numerosos diccionarios de la lengua española con descripciones semánticas asociadas al campo semántico del "juego", como, por ejemplo, en diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII:

Resto. resto, tutto quello che il giucator di carte tiene dinanzi per perdere, o vencer altrettanto./ **Iugar à resto abierto**. Giucar senza rar reito limitato./ **Echar el resto** an alguna cosa, si dice metafóricamente in significato di usar ogni diligenza in una cosa, e porui tutte le sue sorze per sarla bene. Sbracciarsi.

Lorenzo Franciosini Florentín. *Vocabulario español-italiano, ahora nuevamente sacado a la luz [...]. Segunda parte*, Roma, 1620.[6538]

Resto. tota pecunia exposita ad ludir. *Embidarse*, offerre, provocare obicto tota summa. […] **Echar el resto en algo**, summa ope niti ad aliquid obtinendum, C. vide **echar**. […].

Baltasar Henríquez. *Thesaurus utriusque linguae hispanae et latinae*. Matriti, Ioannis Garcia Infançon, 1679.[6539]

Resto. […] Jugar à resto abierto, *Jouer de son reste, reste, sans* (…)./ **Echar el resto**. *Mettre or bazarder son reste, bazarder sout pour faire quelque affaire*.

Francisco Sobrino. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, Bruselas, 1705.[6540]

Resto. […] Jugár a résto abièrto, to play, or throw at all that is fet.[…].

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern*, Londres, 1706.[6541]

6536 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
6537 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
6538 Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*.
6539 Baltasar Henríquez. *op. cit*.
6540 Francisco Sobrino. *op. cit*.

Diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII incluyen análogas definiciones semánticas:

> **Resto**, lo que el jugador tiene en la tabla delante de si cosignado, q' no lo puede sacar della. *Iugar a resto abierto*, vale sin tassa. *Echar el resto*, poner hombre toda su diligencia y fuerças para hacer algun negocio.

Sebastián de Covarrubias. *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611.[6542]

> **Resto**, en el juego: hai resto que llaman *abierto*, y resto *cerrado*, el abierto es cuando lo que se juega ó envida puede subir cuando se quiera, ó es arbitrario; el cerrado es cuando se determina la cantidad de moso que no pueda pasar de allí el envite.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo tercero (1767),* Madrid, 1788.[6543]

De igual modo, diccionarios generales de los siglos XIX y XX reconocen para la voz **resto** profusas acepciones referidas al "juego". Algunos de estos ejemplares insertan modismos tales como "echar el resto", "resto abierto", "a resto abierto",. "hacer resto", etc.:

> **Resto**. […] En los juegos de envite, es aquella cantidad que separa el jugador de lo demas del dinero para jugar y envidar. […] **Resto abierto**. El que no tiene cantidad determinada en el juego./ **Á resto abierto**. met. y fam. Ilimitadamente, sin restriccion, sin limitacion./ **Echar el resto**. Parar y hacer envite en el juego de todo el caudal que uno tiene en la mesa./ fam. Hacer todo el esfuerzo posible./ **Envidar el resto**. V. *echar el resto*./ **Hacer resto**. Entre jugadores señalar una porción de dinero precisa, lo cual solamente pueden ganar ó perder.

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana.* París, 1825.[6544]

> **Resto**. […] En los juegos de envite, es aquella cantidad que separa el jugador de lo demas del dinero para jugar y envidar. *Sors pecuniea aleae exposita*. […] **Resto abierto**. El que no tiene cantidad determinada, y excede siempre al mayor que puede haber en el juego. *Tota sponsio, seu sors in ludo*./ **Á resto abierto**. mod. met. y fam. Ilimitadamente, sin restricción, sin limitación. *Nullis limitibus, terminisque*./ **Echar el resto**. f. Parar y hacer

---

6541 John Stevens. *op. cit*..
6542 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.
6543 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
6544 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.

envite en el juego de todo el caudal que uno tiene en la mesa. *Omnem pecuniam sorti lusoriae mittere*./ **Echar el resto**. f. met. Hacer todo el esfuerzo posible. *Totis viribus niti*./ **Envidar el resto**. f. Lo mismo que *echar el resto*./ **Hacer resto**. f. Entre jugadores señalar una porción de dinero precisa, lo cual solamente pueden ganar ó perder; y asi dicen: hago cien reales de resto. *Securam pecuniam ludo spondere*.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[6545]

Resto. […] En los juegos de envite la cantidad que consiga el jugador para jugar y envidar. […] **Resto abierto**: el resto que no tiene cantidad determinada y puede subir cuanto se quiera./ mod. adv. met. y fam. **Á resto abierto**, ilimitadamente, sin restricción, sin limitacion, etc./ frs. **Echar el resto**, parar y hacer envite en el juego, de todo el caudal que uno tiene delante ó en la mesa; fam. Hacer todo el esfuerzo posible./ **Envidar el resto**. V. *Echar el resto*./ **Hacer resto**. fr. Entre jugadores equivale á: señalar una porción de dinero precisa, lo cual solamente puéden ganar ó perder, y así dicen, por ejemplo, *hago tantos reales de resto*, etc.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853[6546]; Gaspar y Roig, Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas […], Tomo II, Madrid, 1855[6547]; Elías Zerolo. Diccionario enciclopédico de la lengua castellana, París, 1895.[6548]

Resto. […] En el juego la cantidad que se consiga para jugar y envidar. […].

Miguel de Toro y Gómez, *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[6549]

Resto. […] En los juegos de envite, cantidad que se consigna para jugar y envidar. […] **Resto abierto**. En algunos juegos, el que no es cantidad determinada y puede subir cuanto se quiera./ **Á resto abierto**. m. adv. met. y fam. Ilimitadamente, sin restriccion.

6545 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
6546 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
6547 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
6548 Elías Zerolo. *op. cit*.
6549 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[6550]

Resto. […] En los juegos de envite, la cantidad que consigna el jugador para jugar y envidar. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[6551]

Resto. […] Cantidad que en los juegos de envite se consigna para jugar y envidar. […]

Resto abierto. En algunos juegos, el que es ilimitado.

‘*Resto abierto* se dice, cuando el que juega tienen
libertad de hacer el resto que quisiere.’

Horozco y Covarrubias

‘Jugué sin miedo, como quien tenía resto abierto,
y bastantes carrillos para pagar cualquier cantidad.’

Estebanillo González

Á resto abierto. m. adv. fig. y fam. Ilimitadamente, sin restriccion.

Echar, ó **envidar, el resto**. fr. Parar y hacer envite en el juego de todo el caudal que uno tiene en la mesa.

‘… aunque D. Jaime hubiera sido el mismo diablo, D. Acisclo
hubiera *echado el resto* por sacarle triunfante.’

Juan Varela

‘… por más que hagamos, aunque *echemos el resto* de nuestros amigos,
volveremos con las manos en la cabeza.’

A de Cáceres y Sotomayor

‘Pero donde el despensero mayor *echó el resto* demás de los vinos generosos de la tierra y
extranjeros, fue en los confeccionados con las famosas especias agudas del Oriente...’

L. de Eguilaz Yanguas

Echar, ó **envidar, el resto**. fig. y fam. Hacer todo el esfuerzo posible.

‘…es costumbre de las doncellas que van á tomar el hábito ir lo posible galanas y bien compuestas, como quien en aquel punto *echa el resto* de la bizarría y se descasta della.’

Cervantes

‘- Hoy vamos a echar el resto.
Broma, baile… Usted verá…’

Bretón de los Herreros

Hacer tanto de resto. fr. Señalar el jugador la cantidad que pueden ganar o perder.

[6550] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[6551] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo cuarto,* Barcelona, 1925.[6552]

De igual manera, diccionarios de la Real Academia de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001, incluyen la palabra **resto** con estos contenidos conceptuales. Asimismo, algunos ejemplares introducen modismos tales como "echar el resto", "resto abierto", "a resto abierto", "hacer resto", etc.:

> **Resto**. […] En los juegos de envite, es aquella cantidad que sepára el jugadór del demás dinero para jugar y envidar. Lat. *Sors pecuniea aleae exposita*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua.[…] Tomo quinto. Que contiene las letras O.P.Q.R,* Madrid, 1737[6553]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[6554]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783.[6555]

> **Resto**. […] En los juegos de envite, es aquella cantidad que sepára el jugadór del demás dinero para jugar y envidar. Lat. *Sors pecuniea aleae exposita*./ **Echar el resto**. f. Lo mismo que envidar el resto./ **Llevar, ó tener resto abierto**. f. que en los juegos de envite significa no determinar cantidad limitada para jugar, envidar y admitir losenvites, sino estar dispuesto á hacerlos y recibirlos de cualquier suma que sean, aunque no esté todo el dinero sobre la mesa. *Quamcumque sortem ludo committere, tradere*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791.[6556]

[6552] Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1925.
[6553] Real Academia Española. *op. cit*. 1737.
[6554] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[6555] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[6556] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.

> **Resto**. […] En los juegos de envite, es aquella cantidad que separa el jugador de lo demas del dinero para jugar y envidar. *Sors pecuniea aleae exposita*. […] **Resto abierto**. El que no tiene cantidad determinada, y excede siempre al mayor que puede haber en el juego. *Tota sponsio, seu sors in ludo*./ **Á resto abierto**. mod. met. y fam. Ilimitadamente, sin restricción, sin limitación. *Nullis limitibus, terminisque*.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803.[6557]

> **Resto**. […] En los juegos de envite, es aquella cantidad que separa el jugador de lo demas del dinero para jugar y envidar. *Sors pecuniea aleae exposita*. […] **Resto abierto**. El que no tiene cantidad determinada, y excede siempre al mayor que puede haber en el juego. *Tota sponsio, seu sors in ludo*./ **Á resto abierto**. mod. met. y fam. Ilimitadamente, sin restricción, sin limitación. *Nullis limitibus, terminisque*./ **Echar el resto**. f. Parar y hacer envite en el juego de todo el caudal que uno tiene en la mesa. *Omnem pecuniam sorti lusoriae mittere*./ **Echar el resto**. f. met. Hacer todo el esfuerzo posible. *Totis viribus niti*./ **Envidar el resto**. f. Lo mismo que *echar el resto*./ **Hacer resto**. f. Entre jugadores señalar una porción de dinero precisa, lo cual solamente pueden ganar ó perder; y asi dicen: hago cien reales de resto. *Securam pecuniam ludo spondere*.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817[6558]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[6559]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[6560]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[6561]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[6562]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[6563]

> **Resto**. […] En los juegos de envite la cantidad que separa el jugador para jugar y envidar. […] **Resto abierto**. En algunos juegos el que no tiene cantidad determinada y puede subir cuanto se quiera./ **Á resto abierto**. mod. adv. met. y fam. Ilimitadamente, sin restriccion./ **Echar el resto**. fr. Parar y hacer envite en el juego de todo el caudal que uno tiene en la mesa./ Hacer todo el esfuerzo posible./ **Envidar el resto**. fr. *echar el resto*./ **Hacer resto**. fr.

6557 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
6558 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
6559 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
6560 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
6561 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
6562 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
6563 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.

> Entre jugadores señalar una porción de dinero precisa, lo cual solamente pueden ganar ó perder, y así dicen: hago cien reales de resto.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[6564]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[6565]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed., Madrid, 1899[6566]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed., Madrid, 1914.[6567]

> **Resto**. […] Cantidad que en los juegos de envite se consigna para jugar y envidar. […] **Resto abierto**. En algunos juegos, el que es ilimitado./ **Á resto abierto**. m. adv. fig. y fam. Ilimitadamente, sin restriccion./ **Echar, o envidar, el resto**. fr. Parar y hacer envite en el juego de todo el caudal que uno tiene en la mesa./ 2. fig. y fam. Hacer todo el esfuerzo posible./ **Hacer** tanto **de resto**. fr. Señalar el jugador la cantidad que pueden ganar o perder. *Hago veinte pesetas de resto***.**

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[6568]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[6569]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[6570]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[6571]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[6572]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[6573]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[6574]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid,

---

[6564] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[6565] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[6566] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[6567] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[6568] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[6569] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[6570] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[6571] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[6572] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[6573] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[6574] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

1992[6575]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6576]

Resto. […] Cantidad que en los juegos de envite se consigna para jugar y envidar. […] **Resto abierto**. En algunos juegos, el que es ilimitado./ **Á resto abierto**. m. adv. fig. y fam. Ilimitadamente, sin restriccion./ **Echar, o envidar, el resto**. fr. Parar y hacer envite en el juego de todo el caudal que uno tiene en la mesa./ 2. fig. y fam. Hacer todo el esfuerzo posible.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[6577]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[6578]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV, Sal-Zuzón,* Madrid, 1985[6579]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[6580]

Escolasear

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6581], de José Gobello.

Escolasear

intr. Forma epentética más frecuente de **escolasar**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6582], Buenos Aires, 2004.

Escolasar

intr. Jugar por dinero. (Del término de la giria brasileña *escola*: garito, casa de juego.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6583], Buenos Aires, 2004.

[6575] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[6576] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[6577] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[6578] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[6579] Real Academia Española. *op. cit*. 1885.
[6580] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[6581] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6582] Oscar Conde. *op. cit*.
[6583] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **escolasear** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6584], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Escolasear

Jugar, tomar parte en un juego con el fin de obtener beneficio económico (Los señores puntos se escolaseaban la guita.[6585]). Alterna con **escolasar** y **escolazar**. Voz probablemente tomada de la giria. **Escolaseador** (Es entre todos los juegos, el más bello la mosqueta, que no lo usan escolaseadores decentes.[6586]). **Escolaso**, juego de azar (Seguramente se prepara un escolaso para la noche.[6587]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6588]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **escolasear**, y su versión gráfica **escolasar,** no se constatan en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Escolasear

intr. coloq. Jugar por dinero, por lo común a las cartas o los dados.

Marechal, L. *Adán,* 1948, 609-610: [En la cantina de don Nicola] donde pasabas tus horas muertas (que lo fueron todas) escolaseando con reos de tu misma pluma.

Santillán, 1976, p. 201; Coluccio, 1979, p. 82; Gobello, 1991, p. 105; Rodríguez, 1991, p. 118; Haensch, 1993, p. 263; Conde, 1998, p. 155; Teruggi, 1998, p. 117; Haensch, 2000, p. 270; Musa, 2005, t. II. p. 82. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[6589]

6584 Joan Corominas. *op. cit*.
6585 [Miguel Ángel Bavio Esquiú]. *op. cit*. A. p. 75.
6586 Benigno B. Lugones. *op. cit*. 6 de abril de 1879.
6587 Roberto Arlt. *op. cit*. s/f. p. 9.
6588 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
6589 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Poemas lunfardos registran este vocablo, como el poema de Carlos de la Púa *Melena*[6590], cuyos versos, entre otras cosas, dicen:

…Mala suerte fue en curda tu querida a la fuerza.
Te tatuó con sus besos en el ocio canero.
Y a pesar de tu yapa de bondad, con la merza
escolaseaste el vento de la audacia, cabrero…

Poemas lunfardos de Armando Del Fabro también constatan esta voz, como el titulado *El ajedrez*[6591], soneto dedicado a Jorge Luis Borges, cuyo segundo cuarteto expresa:

…En el tablero funcan dos colores,
con yobacas, con torres, con alfiles;
y una mersa de peones, como giles,
que *escolasan* morfando los errores…

Asimismo, la poética del tango reconoce esta forma verbal. En el tango *Soy una fiera* (1926)[6592], con letra y música de Francisco Isidro Emilio Martino (1884-1938), se lee:

…El sábado por la noche
compró la Crítica Quinta
y si me piache la pinta
del pronóstico que da
lo *escolaso* si es Rodríguez
el que lo corre Canesa,
pero viene Leguizamo
y te la da en la cabeza….

Escolazo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6593], de José Gobello.

Escolazo

[6590] Carlos de la Púa. *op. cit.*.
[6591] Armando Del Fabro. *op. cit.*
[6592] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[6593] José Gobello. *op. cit.* 2005.

m. Variante gráfica de **escolaso**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6594], Buenos Aires, 2004.

Escolaso

m. Juego por dinero, gralmente. ilegal. (V. **escolasar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6595], Buenos Aires, 2004.

La voz **eacolazo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6596], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Escolazo

v. **Escolasear**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6597]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **escolazo**, y su versión gráfica **escolaso**, no se registran en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Escolaso, zo

m. coloq. Juego, por lo común a las cartas o los dados.

Pagano, J. H. *Biblia,* 1957, 31: Siguió barajando el mazo,/ y finalmente propuso:/ terminar con el abuso/ que nos sume en un retraso/ ¡la libertad de escolazo!/ es una necesidad.

Gobello, 1991, p. 105; Rodríguez, 1991, p. 118; Haensch, 1993, p. 263; Conde, 1998, p. 155; Teruggi, 1998, p. 117; Haensch, 2000, p. 270; Musa, 2005, t.II. p. 82.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[6598]

[6594] Oscar Conde. *op. cit*.
[6595] Oscar Conde. *op. cit*.
[6596] Joan Corominas. *op. cit*.
[6597] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6598] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Poemas lunfardos verifican este vocablo, como el titulado *Carta a un gomía que se piantó del rioba*[6599], de Armando Del Fabro, que dice:

…¿En el bulín?: escario y *escolaso*. Soy de academia pura (paso a paso).
Sin desboles, rezongo ni agachadas: catre, morfi, la Betty,
y un buen faso. Solcito en la azotea, besuqueos con naifas sin apuros…

Y en *Interludio en parolas ciudadanas al feca mayoral (Exaltación)*[6600], del mismo autor, se lee:

…De redoblona papa, sin ocasos,
sos catedral de pinta en Buenos Aires,
libre de fiolos, broncas o *escolasos*…

Poemas lunfardos de Carlos de la Púa, compilados en la antología titulada *La Crencha Engrasada*[6601], registran este vocablo en sus dos variantes gráficas. *La Canción de la Mugre* presenta unos versos que rezan:

…El precio de mi cuerpo en los amores
le da chele en su vicio, el escolazo,
y aplaca como nada los furores
que me anuncia casi siempre el cachetazo…

Y en *Amasijo Habitual*, del mismo autor, se lee:

La durmió de un cachote, gargajeó de colmiyo,
se arregló la melena, y pitándose un faso
salió de la atorranta pìeza del conventiyo…
Y silbando bajito rumbió pal *escolaso*…

Asimismo, tangos lunfardos incluyen este vocablo. En *Pa que sepan cómo soy* (1951)[6602], con letra de Norberto Aroldi y música de Emilio González, hay unos versos que expresan:

…En la timba soy ligero, yo nací pa'l *escolaso*,
no se afane la muñeca cuando sobre calidad,
yo conozco muchos vivos que cayeron en el lazo,
el que liga y se embalurda, se deschava sin pensar...

6599 Armando Del Fabro. *op. cit.*
6600 Armando Del Fabro. *op. cit.*
6601 Carlos de la Púa. *op. cit.*
6602 Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*

En los 90, en Argentina, se puede constatar el uso del habla lunfardesca en un subgénero rockero que se expandió en bandas muy populares: el rock *chabón* (persona innominada). Sus letras cantan los problemas que aquejan a los jóvenes carentes de trabajo y futuro; a modo de ejemplo, léase el tema *Avanti Morocha*[6603], de Iván Noble, líder de *Los Caballeros de la quema*. En el mismo, se usa la voz **escolazo** integrando una expresión metafórica:

> Nos empezamos de golpe,
> nos saboreamos de prepo,
> como salidos de un cuento de amor…
> Vos venías de un viaje de mochilas cansadas,
> yo pateaba veranos sin sol…
> Y en el *escolazo* de los besos,
> cantamos bingo, y así andamos,
> sin nada de mapas ni de candados…

F

Fija

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6604], de José Gobello.

Fija

> f. En el turf, referencia confidencial al resultado final de una carrera./ 2. Caballo que se asegura ganará una carrera./ 3. Suceso que va a acontecer indudablemente. (De la expr. esp. *de fijo*: seguramente, sin duda, a través de la expr. *en fijo*: con seguridad, amer. del sur.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6605], Buenos Aires, 2004.

La voz **fija** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6606]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

[6603] Los caballeros de la quema. *Avanti morocha.*
[6604] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6605] Oscar Conde. *op. cit*.
[6606] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fija

Acontecimiento que ha de ocurrir sin duda alguna. 2. Pronóstico relativo a una carrera de caballos que se da por indudable (Extraía el pronóstico, el candidato, la fija.[6607]). 3. Caballo del que se estima que sin duda ganará una carrera. Del *cast.* **fijo**, seguramente. Admite los aumentativos **fijazo** y **fijota**..

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6608]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, la voz **fija** se registra en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6609], y en once diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, desde la cuarta edición del Diccionario usual (1803), hasta la décimocuarta edición del Diccionario usual (1914).

Con descripciones que se aproximan al primer sentido dado por los diccionarios de lunfardo, "acontecimiento que ha de ocurrir sin duda alguna", el vocablo **fijo/a** se constata, por vez primera, en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, el de Terreros y Pando del año 1787, Cabe aclarar que, asimismo, este ejemplar introduce definiciones más antiguas del término:

Fijo. […] Lo mismo que determinado, cierto, V. Fr. *Fixe.* Lat. *Certus*, *Statútus*. It. *Fisso*, *determinato*. V. Fijar.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo segundo (1767),* Madrid, 1787.[6610]

Análogas definiciones se verifican en diccionarios generales de los siglos XIX y XX, los que, a su vez, enuncian modismos del tipo *de fijo*, *a la fija*, *ésta es la fija*, etc., con contenidos semánticos relacionados:

[6607] León Fabricio. *op. cit*. p. 13.
[6608] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6609] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[6610] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.

Fijo, ja. […] Cierto, seguro, indudable. […] Mod. adv. **Á punto fijo**: fijamente, á ciencia cierta. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[6611]

Fijo. […] Cierto, indudable. […] fr. **a punto fijo** o **de fijo**, con seguridad.

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[6612]

Fijo, ja. […] **de fijo**. m. adv. De seguro, sin falta, irremisiblemente.

‘Como está esa mujer de culpas llena,
Si la mato de pronto se condena:
Y según en el sueño se medijo,
Yo me he de condenar también de *fijo*, etc.’

J. E. Hartzenbusch

‘Parece ser que (Lorenzo) pasó á territorio de Bérgamo; pero
el pueblo de su residencia no se sabe de *fijo*, etc.’

J. Nicasio Gallego

‘Lo único que se sabe de *fijo* es que no puede ser la lágrima de usted.’

Antonio de Valbuena

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana (de Autoridades), con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo tercero,* Barcelona, 1914.[6613]

Fija. (Del lat. *fixa*, term. f. de *fixus*, fijo). […] **A la fija**. m. adv. A buen seguro, fijamente.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[6614]

Desde la décima quinta edición del año 1925, los diccionarios de la Real Academia Española constatan, entre otras acepciones, definiciones con esta idea de “acontecimiento seguro” y sintagmas que incluyen el vocablo:

Fijo, ja. […] **de fijo**. m. adv. Seguramente, sin duda.

[6611] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[6612] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[6613] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914..
[6614] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[6615]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[6616]

> **Fijo, ja**. […] **de fijo**. m. adv. Seguramente, sin duda./ **ésa es la fija.** fr. fam. con que se aprueba como cierta alguna cosa./ **ésta es la fija**. fr. que indica que ha llegado ya la ocasión de que ocurra aquello que se teme o se espera.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[6617]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[6618]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[6619]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[6620]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[6621]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970.[6622]

> **Fijo, ja**. […] **a la fija**. loc. adv. *Chile* y *Urug*. Con seguridad./ **de fijo**. loc. adv. Seguramente, sin duda./ **en fija**. loc. adv. *Argent*. y *Urug*. Con seguridad./ **esa es la fija.** fr. fam. con que se aprueba como cierta alguna cosa./ **esta es la fija**. fr. que indica que ha llegado ya la ocasión de que ocurra aquello que se teme o se espera.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[6623]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[6624]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[6625]

6615 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
6616 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
6617 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
6618 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
6619 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
6620 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
6621 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
6622 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
6623 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
6624 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
6625 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

La descripción semántica “pronóstico relativo a una carrera de caballos, cuando se lo estima infalible”, aparece registrada sólo en las dos últimas ediciones de la Real Academia Española, la vigésima primera (1992) y vigésima segunda edición (2001), junto a definiciones más tradicionales del vocablo:

> **Fijo, ja**. (Del lat. *ficus*.) […] 8. f. *Argent.* En el lenguaje hípico, triunfo seguro que se adjudica a un competidor, y, por ext., el propio competidor. *Tener la fija. Ser una fija*./ 9. f. *Argent*. Por ext., información pretendidamente cierta respecto de algún asunto controvertido o posible./ **a la fija**. loc. adv. *Chile* y *Urug*. Con seguridad./ **de fijo**. loc. adv. Seguramente, sin duda./ **en fija**. loc. adv. *Argent*. y *Urug*. Con seguridad./ **esa es la fija.** fr. fam. con que se aprueba como cierta alguna cosa./ **esta es la fija**. fr. que indica que ha llegado ya la ocasión de que ocurra aquello que se teme o se espera.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[6626]

> **Fijo, ja**. (Del lat. *fixus*, part. de *figĕre*).]…] 4. f. *Arg*., *Chile*, *Ur*. y *Ven*. En el lenguaje hípico, triunfo seguro que se adjudica a un competidor, y, por ext., el propio competidor. *Tener la fija. Ser una fija*./ 5. f. *Arg*., *Bol*., *Ur*. y *Ven*. Información pretendidamente cierta respecto de algún asunto controvertido o posible. […] **a la ~.**1. loc. adv. *Arg.*, *Bol.*, *Chile*, *Col.* y *Nic*. **de fijo**./ **de fijo**.1. loc. adv. Seguramente, sin duda./ **en fija**.1. loc. adv. *Arg*., *Par*. y *Ur*. **de fijo**./ **en fijo**.1. loc. adv. rur. *Arg*. **de fijo**./ **esa es la ~.**1. expr. coloq. U. para aprobar como cierto algo./ **esta es la** ~.1. expr. U. para indicar que ha llegado ya la ocasión de que ocurra aquello que se teme o se espera./ **ir alguien a la ~.**1. fr. *Col.* y *Nic.* Ir sobre seguro.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6627]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Fijo, ja**
>
> f. En el lenguaje hípico, competidor al que se adjudica un triunfo seguro.
>
> Larra, R. *Rulo* [1956]*,* s. a., 30: Y la carrera se está por largar. Para mí es una fija y viene a veinte.
>
> Santillán, 1976, p. 220; Gobello, 1991, p. 117; Rodríguez, 1991, p. 133; Haensch, 1993, p. 278; Conde, 1998, p. 173; Teruggi, 1998, p. 126; Haensch, 2000, p. 286; Musa, 2005, t. II. p. 167. […]

[6626] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[6627] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[6628]

Es posible constatar la aparición de este vocablo en el tango, como, por ejemplo, en *Guapo sin grupo* (1928)[6629], con letra de Manuel Romero (1891-1954) y música de Salvador Merico (1886-1969):

Pa'l laburo era reo
pero en cambio era púa
para el naipe y pa' la viola.
Cuando había carreras
palpitaba sus *fijas*
ubicao en la perrera…

Y otro tango, *Lunes* (1939)[6630], con letra de Francisco García Jiménez (1899-1983) y música de José Luis Padula (1880-1945), comienza con estos versos:

Un catedrático escarba su bolsillo
a ver si el níquel le alcanza pa un completo…
Ayer -¡qué dulce!-, la *fija* del potrillo;
Hoy -¡qué vinagre!-, rompiendo los boletos…

Flete

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6631], de José Gobello.

Flete

m. Despedida, expulsión./ 2. Caballo ligero [dado por el DRAE]./ 3. Vehículo de alquiler que transporta bultos o mercaderías./ 4. Carga transportada en dicho vehículo. (Para la primera acep., v. **fletar**; las ss. derivan del amer. *flete*: precio del alquiler de una nave o de otro medio de transporte.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6632], Buenos Aires, 2004.

[6628] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6629] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[6630] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[6631] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6632] Oscar Conde. *op. cit*.

Flete

> […] En el castellano de América generalizó *flete* su significado en el de 'pago de cualquier medio de transporte', de acuerdo con la tendencia continental a extender los términos marinos al uso terrestre (*AILC* I, 12; Cuervo, *Ap*., p. 434), y de aquí pasó en el Plata a designar el 'caballo' mismo con que este transporte se practicaba y luego un caballo cualquiera (ya en el *Santos Vega* de Ascasubi, v. 3731; vid. Tiscornia, *M. Fierro coment*., vocab., s. v.) […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[6633]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Flete

> Caballo ligero (Qué fletes traiban los bárbaros, como una luz de lijeros.[6634]). Del término náutico *cast*. **flete**, derecho que cobra el señor o patrón del navío para llevar a una persona de un puerto a otro. v. **Fletar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6635]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **flete** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas disímiles a la significación otorgada en los diccionarios de lunfardo, esta voz aparece registrada en once diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII [6636], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[6637], en cinco diccionarios generales de los siglos XIX

[6633] Corominas, Joan, *op. cit*.
[6634] José Hernández. *op. cit*. A. p. 21.
[6635] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6636] Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[6637] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.

y XX[6638], y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1732, hasta la décimocuarta edición del año 1914.

Con la significación lunfarda, este vocablo se registra, por primera vez, en un diccionario general del siglo XIX, el de Gaspar y Roig del año 1853, donde se la especifica como americanismo. Desde entonces, otros diccionarios generales presentan análogas descripciones semánticas. El ejemplar de Alemany y Bolufer (1917) detalla la República Argentina como lugar de ocurrencia del lunfardo:

Flete. […] En América, caballo brioso, de buenas cualidades, en particular para paseo. […].

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853[6639]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[6640]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[6641]

Flete. (del b. al. *fracht,* salario), m. […] *Amér*. En la República Argentina, caballo bueno, ligero. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[6642]

Desde la décima quinta edición (1925), diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI incluyen la acepción lunfardesca de la expresión **flete**, entre definiciones más antiguas del vocablo.

Flete. (Del neerl. *vraecht*, pago.) […] 5. *Argent*. Caballo ligero. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[6643]; Real Academia

---

[6638] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914..
[6639] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[6640] Elías Zerolo. *op. cit*.
[6641] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[6642] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[6643] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.

Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[6644]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[6645]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[6646]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[6647]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[6648]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[6649]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970.[6650]

Flete. (Del fr. *fret*). […] rur. *Argent*. y *Urug*. Caballo ligero. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[6651]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[6652]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[6653]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[6654]

Flete. (Del fr. *fret*). […] m. *Arg*. y *Ur*. Caballo de montar de muy buenas cualidades. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6655]

Cotejando las definiciones por orden cronológico, se verifica en las últimas ediciones una expansión del uso del vocablo desde Argentina hacia el otro país del ámbito rioplatense, Uruguay.

6644 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
6645 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
6646 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
6647 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
6648 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
6649 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
6650 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
6651 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
6652 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
6653 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
6654 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
6655 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Flete

[…] 5. rur. Caballo de montar, particularmente el vistoso y ligero.

Del Campo, E. *Fausto* [1866], 1989, 61: En un overo rosao,/ flete nuevo y parejito.

Garzón, 1910, p. 213; Segovia, 1911, pp. 122, 163; Santillán, 1976, p. 224; Coluccio, 1979, p. 91; Rodríguez, 1991, p. 134; Conde, 1998, p. 176; DiHA, 2003, p. 314; Barcia (Avcademia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 200.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[6656]

H

Hincha

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6657], de José Gobello.

La voz **hincha** se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[6658], de Oscar Conde, pero con otro sentido lunfardo.

Hinchar

[…] En la Arg., *hincha* m. ha tomado la ac. "partidario de un club deportivo, que hace manifestaciones entusiastas durante un acto de este tipo' (ingl. *fan*). La raíz en ambos casos puede ser común: 'idea fija'. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[6659]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Hincha

[6656] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6657] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6658] Oscar Conde. *op. cit.*
[6659] Corominas, Joan, *op. cit*.

[…] partidario de un equipo de fútbol (Gracias, señora. Puede que invierta algún dinero por simpatía hacia un centro…cuyos componentes jamás se contagiaron con las groserías de los hinchas.[6660]); partidario de alguien o de algo. **Hinchada**, conjunto de los hinchas. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6661]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con definiciones semánticas, literales y figuradas, diferentes a las dadas en los diccionarios de lunfardo, la voz **hincha** se registra en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[6662], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6663], y en veintidós diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la décimoctava edición del año 1956.

Con descripciones semánticas equiparables a la significación lunfarda, este vocablo se registra únicamente en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimonovena edición (1970), hasta la vigésima segunda edición (2001):

Hincha. (De *hinchar*). […] 2. com. Partidario fanático de un equipo de fútbol.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970.[6664]

Hincha. (De *hinchar*). […] 2. com. Partidario entusiasta de un equipo deportivo./ 3. fig. Por ext., partidario de una persona destacada en alguna actividad.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[6665]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la*

[6660] Enrique P. Maroni. *Una a cero* (en colaboración con Guillermo Pucci), en *La Escena*, Buenos Aires, 3 de mayo de 1923, p. 10.
[6661] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6662] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[6663] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[6664] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.

lengua española. tercera edición revisada, Madrid, 1984[6666]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[6667]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[6668]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6669]

La voz **hincha** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6670], de la Academia Argentina de Letras, pero con otros contenidos conceptuales: "cargoso, pesado".

Cabe conjeturar en el sentido lunfardesco, un uso figurado del vocablo. Es posible evocar, en este caso, un procedimiento metafórico, en tanto habría cierta relación de semejanza semántica entre "hinchar" (inflar, hacer que aumente el volumen de un cuerpo llenándolo de aire) y el "partidario de un equipo de fútbol" (que alienta e insufla los ánimos de su equipo favorito, o que exagera el triunfo alcanzado por su equipo).

Con respecto a este sentido figurado, Gobello nos ilustra: "El *hincha* porteño es el *fan* norteamericano, no el *henchman*, como le gustaría a Luis Alberto Sánchez. Lázaro Schallman[6671] advierte que los hinchas 'abultan las noticias y exageran la importancia de tal o cual triunfo alcanzado por él'. Y deduce: 'quizá provenga de ahí el argentinismo, pues el verbo hinchar significa, en sentido figurado, exagerar, abultar una noticia o suceso…' Apena tener que contrariarlo. El profesor Da Silveira Bueno señala francamente que 'cuando cualquier cosa enfada se dice que hincha, sobreentendiéndose los testículos.' (…) Agregaré: *Hinchar* significa en buen porteño fastidiar, y del fastidioso, se dice que *hincha*. Este ha de ser, y no otro, el itinerario de la palabra *hincha*, aplicada primero al individuo monotemático y cargante, como todo fanático, y luego al mismo individuo, pero no ya en función de propagandista oficioso, sino de espectador y

---

[6665] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[6666] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[6667] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[6668] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[6669] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[6670] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6671] Lázaro Schallman, "Coloquio sobre el lenguaje argentino", Buenos Aires 1946.

prosélito. Del deporte, la palabra pasó a la política, al cine, al teatro y a toda actividad capaz de suscitar reacciones gregarias."[6672]

Por otro lado, la definición más común y antigua del catellano *hincha* es "odio, encono y enemistad". En esta descripción del vocablo podría, también, fundarse el sentido figurado del término lunfardo, pues un **hincha** refuerza su identificación con otros **hinchas** por su confrontación y antipatía con el **hincha** del equipo rival.

Asimismo, cabe conjeturar que el sentido lunfardo podría darse por cruce con el castellano *cinchar*.

Hinchar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6673], de José Gobello.

Hinchar

tr. Incomodar, fastidiar./ 2. animar, alentar a un equipo, gralmente. de fútbol, o a un deportista individual. (La primera acep. es abrev. de las esprs. HINCHAR LAS GUINDAS; LAS PELOTAS O LOS HUEVOS; la segunda se da por cruce con **cinchar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6674], Buenos Aires, 2004.

Hinchar

[…] En la Arg., *hincha* m. ha tomado la ac. "partidario de un club deportivo, que hace manifestaciones entusiastas durante un acto de este tipo' (ingl. *fan*). La raíz en ambos casos puede ser común: 'idea fija'. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[6675]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

6672 José Gobello. *op. cit*. 1953. p. 55.
6673 José Gobello. *op. cit*. 2005.
6674 Oscar Conde. *op. cit*.
6675 Corominas, Joan, *op. cit*.

Hinchar

[…] 2. Alentar, estimular a alguien, particularmente a un equipo de fútbol (Además todo porteño necesita hinchar por algo o por alguien.[6676]). […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6677]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con definiciones, literales y metafóricas, extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, la expresión **hinchar** se constata en múltiples diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[6678], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[6679], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6680], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima primera edición del año 1992.

[6676] Rodolfo M. Taboada. *De la fauna porteña*, Buenos Aires, F. Giménez Codes, 1946. p. 85.
[6677] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6678] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[6679] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[6680] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con una descripción semántica que se corresponde con la significación lunfarda, la voz **hinchar** únicamente se registra en la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia, junto a las acepciones más antiguas y tradicionales del vocablo:

> **Hinchar**. (Del lat. *inflāre*). […] 5. intr. *Arg*. y *Ur*. Apoyar con entusiasmo a un equipo deportivo. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6681]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Hinchar**
>
> […] 2. coloq. Alentar a un equipo deportivo o a un deportista. U. con la prep. *por*.
>
> *Olé*, 18-08-2002: Poné que soy muy amigo de los chicos de Defensores que salieron de River. Pero ojo, igual hinché por Argentinos.
>
> Santillán, 1976, p. 284; Rodríguez, 1991, p. 156; Haensch, 1993, p. 317; Conde, 1998, p. 205; Teruggi, 1998, p. 147; Haensch, 2000, p. 327; DiHA, 2003, p. 342.[…]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[6682]

L

Largar

Definiciones etimológicas

Esta voz aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6683], de José Gobello, pero con otro significado.

> **Largar**
>
> tr. Entregar, dar./ 2. Alejar, despedir, echar./ 3. intr. En el turf, partir los caballos./ 4. En cualquier carrera, partir. […] (Del esp. *largar*: soltar, dejar libre.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6684], Buenos Aires, 2004.

[6681] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[6682] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6683] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6684] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **largar** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6685]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Largar

En las carreras de caballos y otras competencias deportivas, iniciar la marcha (Largó bien: hizo un poco de aspamento pa que no lo encerraran y al volcar el codo se agachó a lo crack.[6686]). […] **Largada**, acto de arrancar los caballos a correr. […] **Largador**, en el habla del turf, persona que en las carreras de los hipódromos da la señal de partida de los caballos. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6687]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **largar** se registra en ocho diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[6688], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[6689], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6690], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001; en todos estos ejemplares, las definiciones semánticas enunciadas son extrañas a la significación lunfardesca.

6685 Joan Corominas. *op. cit*.
6686 Last Reason [Máximo Sáenz]. *op. cit.* p. 80.
6687 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
6688 Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
6689 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
6690 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con el sentido otorgado en los diccionarios de lunfardo, este vocablo no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Largar

[…] 2. intr. En una carrera, iniciar la marcha los competidores.

Sáenz, J. P., *Equitación*, 1959, 179: […] el *jury* aplicará la pena de pérdida de la carrera al que atravesase el andarivel después de haber largado.

Segovia, 1911, pp. 234, Santillán, 1976, p. 355; Gobello, 1991, p. 151; Rodríguez, 1991, p. 174; Haensch, 1993, p. 345; Conde, 1998, p. 224; Teruggi, 1998, p. 159; Haensch, 2000, p. 354; DiHA, 2003, p. 361. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[6691]

Ligador

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6692], de José Gobello.

Ligador/ra

adj. Afortunado en el juego./ 2. Que suele salir ganancioso en las peleas. (V. **ligar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6693], Buenos Aires, 2004.

La voz **ligador** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6694]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ligador

[6691] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6692] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6693] Oscar Conde. *op. cit*.
[6694] Joan Corominas. *op. cit*.

El que logra en el juego buenos naipes (No he visto en la perra vida un hombre más ligador.[6695]). […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6696]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **ligador** únicamente se registra en dos diccionarios bilingües del siglo XVII[6697], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[6698], y en la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia. En los tres primeros ejemplares, el vocablo aparece con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda.

Con una descripción equiparable a la dada en los diccionarios de lunfardo, este vocablo únicamente se verifica en la última edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia donde se lo especifica como una forma coloquial propia de un país hispanoamericano, Uruguay. Obsérvese la primera acepción:

Ligador, ra. 1. adj. coloq. *Ur*. Que tiene suerte en las relaciones amorosas o en el juego./ 2. adj. coloq. Ur. Que recibe reiteradamente castigos o reprimendas.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6699]

La voz **ligador** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6700], de la Academia Argentina de Letras.

Deriva del español *ligar*: obtener, conseguir; en ciertos juegos de naipes, juntar dos o más cartas adecuadas.

Lunanco

[6695] Carlos Mauricio Pacheco. *La quinta de los Reyes* (1916), en *Teatro Popular*, Buenos Aires, 21 de marzo de 1951. cuadro 1º.
[6696] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6697] Juan Palet. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*..
[6698] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[6699] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[6700] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6701], de José Gobello.

La voz **lunanco** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[6702], de Oscar Conde.

Lunanco

Aplicado a los cuadrúpedos que tienen un anca más alta que la otra, es derivado de *lun* 'anca', variante dialectal del antiguo *llun*, que procede del lat. *clünis*, 'nalga', 'cadera'. *1ª doc.*: Acad. ya 1817. No sé qué extensión tiene hoy el vocablo en España, si es que realmente es allí conocido; desde luego es muy vivo en el Plata y en Chile (ahí alterado en *nunanco*; Román). […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[6703]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Lunanco

Dícese del caballo que tiene un lado del anca más bajo que el otro.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6704]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **lunanco** aparece registrada en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la cuarta edición (1803), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares ofrecen definiciones semánticas equiparables a la significación lunfarda.

Obsérvense las descripciones formuladas por diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

[6701] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6702] Oscar Conde. *op. cit.*
[6703] Corominas, Joan, *op. cit*.
[6704] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Lunanco, ca. adj. Se aplica á los cuadrúpedos que tienen una cadera mas alta que la otra. *Coxis inaequalibus equus*.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[6705]

Lunanco: adj. Veter.: se dice del caballo que tiene un anca más baja que la otra, ya sea naturalmente o por algún accidente que le haya sobrevenido.

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig*, *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...], Tomo II*, Madrid, 1855.[6706]

Lunanco, ca. (Del m. or. que *lunada*). adj. Aplícase a los caballos y otros cuadrúpedos, cuando tienen un anca más alta que la otra.

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana*, París, 1825[6707]; Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853[6708]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[6709]; Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901[6710]; Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana (de Autoridades), con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo tercero,* Barcelona, 1914[6711]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[6712]

Lunanco, ca. adj. Se aplica a los cuadrúpedos que tienen una cadera más alta que la otra. – De *lunada*, pernil.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[6713]

6705 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
6706 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
6707 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
6708 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
6709 Elías Zerolo. *op. cit*.
6710 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
6711 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.
6712 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
6713 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

La voz **lunanco** hace su aparición inaugural en el diccionario de la Real Academia Española del año 1803. Desde entonces, las ediciones posteriores reproducen análogas definiciones semánticas:

Lunanco, ca. adj. Se aplica a los cuadrúpedos que tienen una cadera más alta que la otra. *Coxis inaequalibus equus*.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[6714]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817[6715]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[6716]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[6717]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[6718]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[6719]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[6720]

Lunanco, ca. adj. Aplícase a los caballos y otros cuadrúpedos que tienen un anca más alta que la otra./ *And*. Por ext., dícese de la persona que tiene un hombro más alto que el otro. Ú. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV. Incógnito-Papel,* Madrid, 1984[6721]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[6722]

Lunanco, ca. (Del m. or. que *lunada*).1. adj. Aplícase a los caballos y otros cuadrúpedos, cuando tienen un anca más alta que la otra.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[6723]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española.*

6714 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
6715 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
6716 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
6717 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
6718 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
6719 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
6720 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
6721 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
6722 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
6723 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.

Duodécima ed., Madrid, 1884[6724]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española.* Decimotercia ed., Madrid, 1899[6725]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*. Décimocuarta ed., Madrid, 1914[6726], Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[6727]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[6728]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[6729]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[6730]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[6731]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[6732]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[6733]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[6734]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[6735]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[6736]

Lunanco, ca. (Cf. *lunada*).1. adj. Dicho de un caballo y de otro cuadrúpedo: Que tienen un anca más alta que la otra.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6737]

La voz **lunanco** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6738], de la Academia Argentina de Letras.

6724 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
6725 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
6726 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
6727 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
6728 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
6729 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
6730 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
6731 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
6732 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
6733 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
6734 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
6735 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
6736 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
6737 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Este vocablo deriva de español *lunada* (de un derivado del latín *clunis*, nalga, anca, cadera).

M

Mancarrón

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6739], de José Gobello.

Mancarrón/na

adj. Achacoso, viejo. (Del esp. *mancarrón*: matalón, dícese de la caballería flaca, endeble y que rara vez se halla libre de mataduras.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6740], Buenos Aires, 2004.

La voz **mancarrón** no se constata en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6741], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mancarrón

Dícese del caballo viejo estropeado de las patas (De las islas del Tordillo salí en este mancarrón.[6742]). 2. Caballo en general. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6743]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mancarrón** aparece registrada en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los

6738 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
6739 José Gobello. *op. cit*. 2005.
6740 Oscar Conde. *op. cit*.
6741 Joan Corominas. *op. cit*.
6742 *Vida y obra de Bartolomé Hidalgo, primer poeta uruguayo. op. cit*. p. 51.
6743 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares ofrecen definiciones semánticas equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, junto a otras acepciones del vocablo.

Desde la edición de Salvá (1846), diccionarios generales de los siglos XIX y XX formulan:

Mancarrón. s. m. prov. América Meridional: rocín, rocinante, matalón.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[6744]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...], Tomo II*, Madrid, 1855.[6745]

Mancarrón. s. m. (am.) Rocín, rocinante, matalón.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869.[6746]

Mancarrón, na. adj. y s. 1. *Amer. Ch. P.* Matalón, rocinante./ 2. *Amer. P.* fig. y fam. Persona pesada y taimada.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[6747]

Mancarrón. m. *Amer.* Rocín, matalón.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[6748]

Mancarrón. (de *mancar*), m. *Amér.* Rocín, matalón, caballo malo, viejo o achacoso./ *Amér.* Empalizada para desviar el curso de un arroyo o riachuelo./ fig. y fam. *Amér.* Persona de buena estatura, que se ha inutilizado para el trabajo. Ú. t. c. adj.

6744 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
6745 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
6746 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
6747 Elías Zerolo. *op. cit*.
6748 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[6749]

Mancarrón, m. Rocín, matalón.-Voz amer.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[6750]

Desde la décimaquinta edición (1925), diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI proporcionan análogas definiciones semánticas:

Mancarrón, na. adj. aum. desus. de *manco*)./ 2. Matalón. Ú. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[6751]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[6752]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[6753]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[6754]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[6755]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[6756]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[6757]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[6758]

Mancarrón, na. adj. aum. desus. de *manco*)./ **matalón**. Ú. t. c. s./ *Chile*. Dícese de la persona que se ha inutilizado para el trabajo./ m. *Chile* y *Perú*. Caballón o palizada para torcer o contener el curso de una corriente de agua.

[6749] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[6750] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[6751] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[6752] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[6753] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[6754] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[6755] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[6756] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[6757] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[6758] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[6759]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[6760]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV. Incógnito-Papel,* Madrid, 1984[6761]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[6762]

Mancarrón, na. (Del aum. desus. de *manco*).1. adj. matalón. // **Matalón, na**. (De *matar*). 1. adj. Dicho de una caballería: Flaca, endeble y que rara vez se halla libre de mataduras. U. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6763]

La voz **mancarrón** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6764], de la Academia Argentina de Letras.

M

Matungo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6765], de José Gobello.

Matungo

m. Dícese del caballo que carece de buenas cualidades físicas [dado por el DRAE].; caballo viejo./ 2. Caballo en gral. (Del esp. matar: herir y llagar la bestia por ludirle el aparejo u otra cosa [?].).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6766], Buenos Aires, 2004.

[6759] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[6760] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[6761] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[6762] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[6763] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[6764] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6765] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6766] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **matungo** no se constata en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6767], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Matungo

Caballo viejo e inútil (Si se me cansa el matungo.[6768]). 2. Caballo en general. Del *cast.* **matar**, herir y llagar la bestia, de donde deriva los *cast.* **matalote** y **matalón**, caballo flaco y no exento de mataduras. Corre la aféresis **tungo**. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6769]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **matungo** aparece registrada en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares ofrecen definiciones semánticas equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, junto a otras acepciones del vocablo.

Obsérvense las formulaciones presentadas por diccionarios generales de los siglos XIX y XX, los cuales, en su mayoría, señalan a Cuba como lugar de ocurrencia del vocablo lunfardo:

Matungo, ga. adj. *p. Cub*. Desmedrado, flaco, débil. Se aplica particularmente a los animales.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[6770]

Matungo: adj. prov. Cuba: desmedrado, flaco, débil. Se aplica particularmente a los animales.

[6767] Joan Corominas. *op. cit*.
[6768] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2001, p. 71.
[6769] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6770] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...], Tomo II,* Madrid, 1855.[6771]

Matungo, ga. adj. (am.) Desmedrado, flaco, débil; se aplica particularmente á los animales.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869.[6772]

Matungo, ga. adj. *Amer. Cuba*. Desmedrado, flaco, débil. Se aplica particularmente a los animales.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[6773]

Matungo, ga. adj. *Amér*. En Cuba, hablando de animales, desmedrado, flacucho, flojo, Aplicábase también a los negros./ *Amér*. En Cuba y República Argentina, dícese de la caballería vieja y débil.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[6774]

Matungo, unga. adj. *Amér*. Desmedrado, débil, flaco, hablando de los animales.- Voz cubana.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[6775]

Análogas definiciones semánticas son formuladas por los diccionarios de la Real Academia Española, desde la edición del año 1925, en adelante. Todas estas publicaciones detallan países hispanoamericanos (Argentina, Uruguay, Cuba) como lugar de ocurrencia del fenómeno lingüístico:

Matungo, ga. adj. *Argent.* y *Cuba.* Matalón.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[6776]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid,

---

[6771] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[6772] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[6773] Elías Zerolo. *op. cit*.
[6774] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[6775] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[6776] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.

1927[6777]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[6778]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[6779]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[6780]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[6781]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956.[6782]

> **Matungo, ga**. adj. *Argent.* y *Cuba.* Dícese de la caballería muy flaca y con mataduras.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970.[6783]

> **Matungo, ga**. adj. *Argent.*, *Cuba y Urug.* Caballo que carece de buenas cualidades físicas. Ú. t. c. s./ *Argent.*, *Cuba* y *P. Rico.* Desmedrado, flaco.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV. Incógnito-Papel,* Madrid, 1984[6784]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[6785]

> **Matungo, ga**. (De *matar*). adj. *Arg.* y *Cuba.* Dícese del caballo que carece de buenas cualidades físicas. Ú. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[6786]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[6787]

> **Matungo, ga**. (De *matar*).1. adj. *Arg.* y *Ur*. Dicho de un caballo: Que carece de buenas cualidades físicas. Ú. t. c. s./ 2. adj. *Cuba*. enfermizo (que tiene poca salud).

[6777] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[6778] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[6779] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[6780] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[6781] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[6782] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[6783] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[6784] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[6785] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[6786] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[6787] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6788]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Matungo

m. Caballo viejo o en mal estado físico.

Podestá, J. J. *Farándula*, 1930, 63: […] se consiguió un caballo inútil para todo trabajo, uno de esos matungos que por su flacura no sirven ni para el cuero.

Garzón, 1910, p. 304; Segovia, 1911, pp. 439, ; Avellaneda, 1927, p. 334; Vidal de Battini, 1949, p. 344; Santillán, 1976, p. 408; Coluccio, 1979, p. 129; Gobello, 1991, p. 168; Rodríguez, 1991, p. 195; Haensch, 1993, p. 386; Conde, 1998, p. 250; Teruggi, 1998, p. 176; Haensch, 2000, p. 395; DiHA, 2003, p. 397. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[6789]

Mazo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6790], de José Gobello.

Mazo

m. El conjunto de naipes, baraja. […] (Del ital. *mazzo di carte*: baraja.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6791], Buenos Aires, 2004.

La voz **mazo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6792]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mazo

[6788] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[6789] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6790] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6791] Oscar Conde. *op. cit*.
[6792] Joan Corominas. *op. cit*.

Baraja, conjunto de naipes que sirven para varios juegos (Sentás a los amigos con el mazo a la vista y te despreocupás del resto.[6793]). *Ital.* **mazzo di carte**, baraja.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo,* Buenos Aires, 2005.[6794]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mazo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en diccionarios bilingües y monolingües de los siglos XVI, XVII y XVIII, en diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI.

Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, este vocablo se registra en nueve diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[6795], en un diccionario monolingüe del siglo XVII[6796], y en un diccionario general del siglo XIX.[6797]

De los múltiples ejemplares de la lengua española que reconocen el vocablo, el único ejemplar que evoca la expresión **mazo** en relación con "un conjunto de naipes", es un diccionario bilingüe del siglo XVIII (John Stevens, 1706), que enuncia, entre otras acepciones del vocablo, la siguiente formulación:

Máço. […] **Máço de cártas**, a Packet of Letters. […].

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern*, Londres, 1706.[6798]

Excepto este diccionario bilingüe, cabe precisar que ningún otro ejemplar enuncia una descripción que concuerde plenamente con la dada en los

6793 Cecilio Benítez de Castro. *Sexy Bar*, Barcelona, 1970. p. 294.
6794 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
6795 Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
6796 Francisco del Rosal. *op. cit*.
6797 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
6798 John Stevens. *op. cit*..

diccionarios de lunfardo. Empero, numerosos diccionarios incluyen definiciones que estarían relacionadas con el sentido lunfardesco del término, como aquellas acepciones referidas a la idea de "conjunto de cosas juntas o atadas", y aquellas que aluden a un estado del juego de naipes.

De esta manera, un diccionario bilingüe del siglo XVIII (Sobrino, 1705) y dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII (Covarrubias, 1611; Terreros y Pando, 1787) formulan:

> **Máço**. […] m. En matiere de mercerie, c'est une botte ou liasse de quelque marchandise que ce soit, comme d'éguillettes, de cordes, de fil, ou d'autres chose. […].

Francisco Sobrino. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, Bruselas, 1705.[6799]

> **Máço**. […] cerca de los merceros suele sinificar cierto numero de mercaderia, que viene distinta y apretada en legajos, que llaman maços, como maço de cintas, maço de cañoñes, maço de cuerdas, etc. Tambien dezimos maço de cabellos, el trançado que està recogido y apretado, y de que se suelen usar las doncellas.

Sebastián de Covarrubias. *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611.[6800]

> **Mazo**. […] Conjunto de muchas cosas atadas, ó unidas. Fr. *Liasse*. Lat. *Fasciculus quarumlibet rerum, Mercium fasciculus*. It. *Mazzo, fascia, mazzocchio*, un *mazo* de plumas, etc. […] En el juego de la primera es la suerte en que concurren el seis, el siete, y el as de un palo, que vale cincuenta y cinco puntos. Lat. *In ludo chartarum sors quinquaginta quinque constans punctis*. […].

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo segundo (1767),* Madrid, 1787.[6801]

Ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX expresan análogas definiciones semánticas:

> **Mazo**. s. m. […] Cierta porción de cosas juntas y atadas en un manojo./ En el juego de la primera, es la suerte en que concurren el seis, el siete y el as de un palo. […].

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana*, París, 1825.[6802]

[6799] Francisco Sobrino. *op. cit*.
[6800] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.
[6801] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[6802] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.

Entre estos ejemplares, el de Vicente Salvá (1846) incluye las expresiones latinas correspondientes

> **Mazo**. m. […] 2. Cierta porción de mercancías ú otras cosas juntas y atadas en un manojo, como un *mazo de cintas, de plumas*, etc. *Manipulus*./ En el juego de la primera, es la suerte en que concurren el seis, el siete y el as de un palo, que vale cincuenta y cinco puntos. *Chartarum sors ita dicta*. […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[6803]

> **Mazo**. s. m. […] Atado ó bulto de cosas reunidas como en un manojo; así se dice: un *mazo de cuerdas*, un *mazo de plumas*, etc./ En el juego de la primera es la suerte en que concurren el seis, el siete y el as de un palo, que vale cincuenta y cinco puntos. (Acad.) […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[6804]

> **Mazo**. (Del lat. *mattêus*).[…] m. […] 2. Cierta porción de mercancías ú otras cosas juntas y atadas en un manojo. *Mazo de cintas, de plumas*. 'No quiero decir las muchas frutas, las guirnaldas de flores, los mazos de rosas y cañutos de perfumes, que ponían en la mesa' (Gomara)/ 3. En el juego de la primera, suerte en que concurren el seis, el siete y el as de un palo, que vale cincuenta y cinco puntos. […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[6805]

> **Mazo**. […] Porción de mercancías ú otras cosas juntas y atadas./ Suerte del juego de la primera. […].

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[6806]

> **Mazo**: (de *maza*). m. […] Cierta porción de mercancías ú otras cosas juntas y atadas en un manojo.
>
> '- Pasas por el Ministerio
> Y le pides á tu tío
> Un *mazo* ó dos de vegueros.'

[6803] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[6804] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[6805] Elías Zerolo. *op. cit*.
[6806] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..

Vital Aza

'Recorrieron la sala de oreos, donde miles de mazos de cigarros
se hallaban colocados en fila, etc.'

E. Pardo Bazán

Mazo: En el juego de la primera, suerte en que concurren el seis, el siete y el as de un palo, que vale cincuenta y cinco puntos. […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana (de Autoridades), con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo tercero,* Barcelona, 1914.[6807]

Mazo. (de *maza*). m. […] Porción de mercancías juntas y atadas en un manojo. *Mazo de alambre*./ En el juego de la primera, suerte en que concurren el seis, el siete y el as de un palo, que vale cincuenta y cinco puntos. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[6808]

Mazo.[…] Cierta porción de mercancías u otras cosas juntas y atadas en un lío. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[6809]

Desde la edición del año 1734, veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, introducen similares descripciones, junto a otras acepciones del vocablo. Algunas ediciones introducen las expresiones latinas correspondientes y ejemplos literarios para ilustrar las definiciones formuladas:

Mazo. Se llama tambien cierta porción de mercancias ú otras cosas juntas y atadas en un manójo: como *mazo de cintas, de agujetas*, etc. Lat. *Mercium manipulus*, *vel fasciculus*. Pragm. De Tasso. Año 1680. f. 15. Cada *mazo* de cuerdas finas de Florencia de doce docénas, no pueda passar de veinte reales. Gomar. Hist. Mexic. cap. 215. No quiero decir las muchas frutas, las guirnaldas de flores, los *mazos* de rosas, y cañutos de perfúmes, que ponian en la mesa. / **Mazo**. En el juego de la primera, es la suerte en que concurren el seis, el siete y el as de un palo, que vale cincuenta y cinco puntos. Trahelo Coronél en el Comento del Soneto. 109. de Góngora. Lat. *In ludo chartarum sors quinquaginta quinque constans punctis*. […].

[6807] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914..
[6808] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[6809] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua.[…] Tomo quarto. Que contiene las letras G.H.I.J.K.L.M.N,* Madrid, 1734.[6810]

> **Mazo**. m. […] 2. Cierta porción de mercancías, ú otras cosas juntas y atadas en un manojo; como: *mazo de cintas, de agujetas*, etc. *Mercium manipulus*, *vel fasciculus*./ 3. En el juego de la primera, es la suerte en que concurren el seis, el siete y el as de un palo, que vale cincuenta y cinco puntos. *In ludo chartarum sors quinquaginta quinque constans punctis*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[6811]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[6812]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791.[6813]

> **Mazo**. m. […] 2. Cierta porción de mercancías ú otras cosas juntas y atadas en un manojo, como un *mazo de cintas, de plumas*, etc. *Manipulus*./ En el juego de la primera, es la suerte en que concurren el seis, el siete y el as de un palo, que vale cincuenta y cinco puntos. *Chartarum sors ita dicta*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[6814]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817[6815]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[6816]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[6817]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real*

6810 Real Academia Española. *op. cit*. 1734.
6811 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
6812 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
6813 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
6814 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
6815 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
6816 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
6817 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.

Academia Española. Octava edición, Madrid, 1837[6818]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[6819]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[6820]

> **Mazo**. (De *maza*).[…] m. Porción de mercancías u otras cosas juntas, atadas o unidas formando grupo. *Mazo de cintas, de plumas*./ m. En el juego de la primera, suerte en que concurren el seis, el siete y el as de un palo, que vale cincuenta y cinco puntos. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[6821]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[6822]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed., Madrid, 1899[6823]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed., Madrid, 1914[6824]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[6825]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[6826]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[6827]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[6828]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[6829]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[6830]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[6831]; Real Academia Española. *Diccionario de*

[6818] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[6819] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[6820] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[6821] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[6822] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[6823] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[6824] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[6825] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[6826] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[6827] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[6828] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[6829] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[6830] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[6831] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.

la lengua española. Decimonovena edición, Madrid, 1970[6832]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[6833]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV. Incógnito-Papel,* Madrid, 1984[6834]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[6835]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[6836]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6837]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Mazo**
>
> m**. Irse al mazo**. fr. fig. En el juego de truco, rechazar un desafío colocando las cartas en el mazo, sin que el adversario las vea.
>
> *Civismo,* 27-11-2001: En una mano de truco, cuando la suerte no está del lado de uno de los jugadores, lo mejor es irse al mazo y dar de nuevo.
>
> Santillán, 1976, p. 436; Haensch, 1993, p. 387; Teruggi, 1998, p. 177; Haensch, 2000, p. 395. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[6838]

Es posible conjeturar que, de la amalgama de ambos significados (“conjunto de cosas”/ “juego de naipes”), pudo haberse configurado la significación que la voz **mazo** tiene en el lunfardo: “baraja, conjunto de naipes que sirven para varios juegos”.

O

Orsay

[6832] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[6833] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[6834] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[6835] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[6836] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[6837] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[6838] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Definiciones etimológicas

Orsái

En orsái, en una situación ambigua y propicia para malas interpretaciones.

Leng. del fútbol. *Off-side*, posición de fuera de juego.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6839], Buenos Aires, 2005.

Orsai

m. En el fútbol, posición reglamentariamente nula para el ataque./ 2. Mala ubicación.// ESTAR EN ORSAI: estar desubicado, fuera de lugar; en situación difícil; estar en falta./ 2. QUEDAR EN ORSAI: quedar descolocado en una situación; salir mal parado o perjudicado. (Por deform. del ingl. *off side*: posición fuera de juego de un jugador.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6840], Buenos Aires, 2004.

La voz **orsai** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6841]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Orsai

Deformación vulgar del término deportivo **offside**. Alterna con orsay. En el fútbol, dícese de la posición en que está el atacante cuando, al recibir la pelota de un compañero, no tiene entre sí y el arco dos defensores, incluido el arquero (En el año 1925 se enmendó esta deficiencia del reglamento. La International Board modificó la ley del offside, de tal modo que bastaba la presencia de dos jugadores para estar habilitado el atacante.[6842]). **Estar en orsay** u **orsay**, encontrarse en una situación ambigua y propicia a malas interpretaciones. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. Novísimo Diccionario Lunfardo, Buenos Aires, 2005.[6843]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **orsai** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

6839 José Gobello. *op. cit*. 2005
6840 Oscar Conde. *op. cit*.
6841 Joan Corominas. *op. cit*.
6842 Diego Lucero [Luis Alfredo Sciutto]. *Siento ruido de pelota*, Buenos Aires, Freeland, 1975. p. 157.
6843 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La variante gráfica **orsay** se registra sólo en dos publicaciones de la Real Academia Española del siglo XX: el *Diccionario manual e ilustrado*, en su tercera edición revisada (1984) y en su cuarta edición revisada (1989). En ambos ejemplares, las definiciones semánticas enunciadas se aproximan a la significación lunfarda:

> **Orsay.** (voz inglesa.) m. En algunos deportes de equipo, *fuera de juego*./ **estar** uno **orsay**. Fr. fig. y fam. Estar distraído.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV. Incógnito-Papel,* Madrid, 1984[6844]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[6845]

La voz **orsay** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6846], de la Academia Argentina de Letras.

Con respecto a este vocablo, Gobello sostiene, al igual que Oscar Conde, que el origen del vocablo se debe a una defectuosa audición: "Cualquiera que pronuncie *ofsaid* para expresar lo que en inglés se escribe *off side* pasaría por ser un pituco. Lo correcto es pronunciar *orsái*, con erre profunda y ruidosa. Así percibe ese modismo el oído reo." [6847]

Poemas lunfardos verifican la existencia de esta voz en su poética. En *Misiva al Tata Dios*[6848], de Armando Del Fabro, se emplea esta vocablo con un sentido metafórico:

> …Ella no está para adornar la fiaca;
> jamás hará un *orsai* con su fatiga…
> y si algún querubín está en la cuna
> pondrá un nopia de yumba en sus caricias…

Del mismo autor, el poema lunfa *Semblanza de un domingo con mufa*[6849] principia con estos versos:

[6844] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[6845] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[6846] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6847] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[6848] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Destila el bar humor de tristerías.
Llueve en la yeca.
Cunde la grisura.
La doménica está mufa y con amuro;
rondan lerdos *orsai* por la zabeca…

Y en *Por aqueya mina*[6850], también de Armando Del Fabro, se hallan unos versos que proponen un uso metafórico de esta voz:

…Entró a yorar yupido y a empedarse;
mugriento por desgano y por tristura,
que fayado de estafa y mishiadura
pensó hasta el *orsay* de suicidarse…

Tangos lunfardos también registran este vocablo con inéditas significaciones metafóricas. A modo de ejemplo, el tango *A Buenos Aires* (1969)[6851], con letra y música de Leonel Edmundo Rivero (1911-1986), que principia con estos versos:

En tu baraje gringo, ciudad mía,
vas perdiendo tus zarzos y tus brillos.
Tu malevaje está en la taquería
Y apolilla en *orsay* tu conventillo…

En *La zurda del mundo*[6852], con letra de Alberto Felipe Ortiz y música de pablo Fauaz, dedicado a Diego Armando Maradona, hay unos versos que dicen:

…Que le pongas gamba al pobre, que te ciegue la injusticia,
que no le pases pelota al que se encuentra en '*orsay*',
que con tu sola presencia la gente triste sonría
de este mundo que te pasan, ya cansado de llorar…

El tango *A los cracks que no llegaron* (1990)[6853], de Enrique Estrázulas (letra) y J. Sanssone (música), expresa en sus versos iniciales:

Son sombras de baldíos los cracks que no llegaron
dribleando la pobreza o un drama pasional,
son los que nadie nombra, son los que la pelearon,

6849 Armando Del Fabro. *op. cit*.
6850 Armando Del Fabro. *op. cit*.
6851 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
6852 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
6853 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

toda una vida entera por salir del *orsay*…

P

Palpitar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6854], de José Gobello.

Palpitar

tr. Presentir. (Del port. *palpitar*: presentir.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6855], Buenos Aires, 2004.

La voz **palpitar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6856]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Palpitar

Presentir, antever por cierto movimiento anterior del ánimo lo que ha de suceder (Volviendo a las de hoy. ¿Sabe que palpito que ganamos los del Parque?[6857]). *Port.* **palpitar**, presentir. **Pálpito**, presentimiento (Tuve el pálpito de lo que iba a suceder.[6858]). Representa un cruce del *port.* **palpite**, presentimiento y del *ital.* **palpito**, palpitación.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6859]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **palpitar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en doce diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[6860], en dos

[6854] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6855] Oscar Conde. *op. cit*.
[6856] Joan Corominas. *op. cit*.
[6857] Féliz Lima [Felipe Pedro Pablo Lima]. *Pedrín. Brochazos porteños*, Buenos Aires, 1933. p. 14.
[6858] Ernesto Sábato.*op. cit.* 1974. p. 350.
[6859] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6860] Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;

monolingües de los siglos XVII y XVIII[6861], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6862], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Ninguna de estas publicaciones entrega definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Palpitar

tr**.** Presentir, intuir.

Lima, F. *Pedrín,* 1924, 14: […] ¿sabe que palpito que ganamos los del Parque?

Santillán, 1976, p. 552; Coluccio, 1979, p. 149; Gobello, 1991, p. 191; Rodríguez, 1991, p. 221; Conde, 1998, p. 280; Teruggi, 1998, p. 200; Haensch, 2000, p. 443; DiHA, 2003, p. 431; Musa, 2005, t. III. p. 75.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[6863]

Es posible constatar la aparición de este vocablo en varios tangos. En *Guapo sin grupo* (1928), con letra de Manuel Romero y música de Salvador Merico, se lee:

Pa'l laburo era reo

Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

[6861] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.

[6862] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

[6863] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

pero en cambio era púa
para el naipe y pa' la viola.
Cuando había carreras
palpitaba sus fijas
ubicao en la perrera…

Pálpito

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6864], de José Gobello.

La voz **pálpito** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[6865], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6866]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pálpito

v. **Palpitar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6867]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pálpito** se registra, exclusivamente, en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimonovena edición (1970), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Todos estos ejemplares expresan definiciones semánticas que concuerdan con las dadas en los diccionarios de lunfardo:

Pálpito. (De *palpitar*). m. Presentimiento, corazonada.

[6864] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6865] Oscar Conde. *op. cit.*
[6866] Joan Corominas. *op. cit*.
[6867] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[6868]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[6869]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV. Incógnito-Papel,* Madrid, 1984[6870]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[6871]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[6872]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6873]

La voz **pálpito** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6874], de la Academia Argentina de Letras.

Pavito

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6875], de José Gobello.

La voz **pavito** se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[6876], de Oscar Conde, pero con otro sentido.

No figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6877], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pavito

6868 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
6869 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
6870 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
6871 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
6872 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
6873 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
6874 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
6875 José Gobello. *op. cit*. 2005.
6876 Oscar Conde. *op. cit.*
6877 Joan Corominas. *op. cit*.

En el habla del turf, entendimiento entre varios jockeys para que gane determinado caballo sin que lo sepa el jinete del mismo. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo,* Buenos Aires, 2005.[6878]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pavito** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[6879], en cuatro diccionarios generales del siglo XIX[6880], y en seis diccionarios de la Real Academia Española del siglo XIX, desde la cuarta edición (1803), hasta la décima edición (1852). Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "entendimiento entre varios jinetes para que gane determinado caballo sin que lo sepa el jinete del mismo", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **pavito** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6881], de la Academia Argentina de Letras.

Pepino

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6882], de José Gobello.

Pepino

m. Trompo de forma alargada./ 2. Pene./ 3. En el fútbol, gol. (Por alusión a la forma del *pepin*o: fruto de la planta homónima; la tercera acep. sería derivada de la segunda, a través de la expr. HACER COMER UN PEPINO: anotar un gol.).

[6878] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6879] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[6880] M. Núñez De Taboada. *op. cit*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[6881] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6882] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6883], Buenos Aires, 2004.

La voz **pepino** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6884], de Joan Corominas, pero no con este contenido conceptual

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pepino

[…] 2. En el habla del fútbol, gol, suerte de entrar el balón en la portería o **arco** (Conigliario clavó el primer pepino casi en los minutos del primer pique.[6885]). […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6886]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pepino** se registra en múltiples diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[6887], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII [6888], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6889], y en veintiocho diccionarios de la Real

---

6883 Oscar Conde. *op. cit*.
6884 Joan Corominas. *op. cit*.
6885 Diego Lucero [Luis Alfredo Sciutto]. *op. cit*. p. 61.
6886 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
6887 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
6888 Francisco del Rosal. *op. cit*;
Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
6889 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;

Academia española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición del año 2001.

Todos estos ejemplares formulan definiciones semánticas, en sentido literal y en sentido figurado, que no coinciden con la significación dada en los diccionarios de lunfardo.

La voz **pepino** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6890], de la Academia Argentina de Letras.

Picardo

Definiciones etimológicas

Esta voz no figura en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6891], de José Gobello.

La voz **picardo** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[6892], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6893]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Picardo

En el habla de los quinieleros, el número cuarenta y tres. Por alusión a los cigarrillos de marca 43, fabricados por Picardo y Cía.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6894]

Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[6890] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6891] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6892] Oscar Conde. *op. cit.*
[6893] Joan Corominas. *op. cit*.
[6894] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **picardo** se constata en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[6895], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6896], y en veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la cuarta edición (1803), hasta la vigésima segunda edición (2001). En todos estos ejemplares, las definiciones semánticas enunciadas son ajenas a la significación lunfarda.

La voz **picardo** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6897], de la Academia Argentina de Letras.

Pierna

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6898], de José Gobello.

Pierna

f. Cada uno de los individuos que se reúnen para jugar, particularmente a la baraja./ 2. Persona dispuesta a prestar compañía./ 3. Persona lista, avispada./ 4. Figura que en el juego del póquer se forma con tres cartas del mismo valor [dados todos por el DRAE]. […] (Del esp. *pierna*: tratando de ciertas cosas, la que junto con otras forma o compone un todo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6899], Buenos Aires, 2004.

La voz **pierna** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6900], de Joan Corominas, pero con otros significados.

[6895] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[6896] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[6897] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6898] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6899] Oscar Conde. *op. cit*.
[6900] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pierna

Jugador que completa una mesa de juego (Más tardaron en llegar los jugadores, las piernas, que los grandes garitos en organizarse.[6901]). […] **Ser de buena pierna**, ser un buen compañero de juego. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6902]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pierna** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española; en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII, en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición (2001).

Con definiciones semánticas, en sentido literal y figurado, totalmente extrañas a la significación lunfarda, este vocablo se constata en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[6903], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[6904], y en dos diccionarios generales de los siglos XIX y XX.[6905]

[6901] Lucio V. Mansilla. *op. cit*. p. 449.
[6902] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6903] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[6904] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[6905] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Cabe destacar que, con el sentido dado en los diccionarios del lunfardo ("jugador que completa una mesa de juego"), la expresión **pierna** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española. Empero, algunas publicaciones insertan definiciones, en sentido figurado, que incluyen en su descripción semánticas ciertas ideas que bien podrían haber anticipado el significado lunfardo. Estas definiciones, que se aproximan a la significación lunfardesca del vocablo, se pueden sintetizar en dos acepciones: aquella que hace referencia a "alguna cosa que junto con otras compone un todo" y aquella que alude al campo semántico del "juego".

La primera acepción se constata, por primera vez, en el diccionario de la Real Academia Española del año 1737, junto con otras definiciones del vocablo. Esta publicación enuncia las expresiones latinas correspondientes e inserta ejemplos literarios para ilustrar la definición. Desde entonces, veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI incluyen similares definiciones semánticas:

> **Pierna**. […] Se llama por semejanza alguna cosa, que junta con otras forma ò compone un todo: como *pierna* de sábana, de nuez, &c. Lat. *Pars oblonga*. Herr. Agric. Lib. 3. cap. 34. Toda nuez para simiente se ha de coger de buen tamaño, ni de las gordas que tienen grandes cáscaras y chico meollo, sino que el meollo hincha la cáscara y tenga las *piernas* largas. Muñ. M. Marian. Lib. 4. cap. 7. Hai otra colgadúra para el pórtico, una *pierna* del mismo brocado de la de Florencia, y otra de terciopélo liso carmesí.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua.[…] Tomo quinto. Que contiene las letras O.P.Q.R,* Madrid, 1737.[6906]

> **Pierna**. […] met. Alguna cosa que junta con otras forma, ó compone un todo; como: *pierna* de sábana, de nuez, &c. *Pars oblonga*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[6907]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil*

[6906] Real Academia Española. *op. cit*. 1737.
[6907] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.

uso, Madrid, 1783[6908]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791[6909]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[6910]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817[6911]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[6912]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[6913]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[6914]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843.[6915]

> **Pierna**. […] fig. Cosa que junta con otras forma o compone un todo, *pierna* de sábana. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852[6916]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[6917]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884[6918]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed., Madrid, 1899[6919]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed., Madrid, 1914.[6920]

> **Pierna**. […] Tratándose de ciertas cosas, la que junta con otras forma o compone un todo, *pierna* de sábana. […].

[6908] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[6909] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[6910] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[6911] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[6912] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[6913] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[6914] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[6915] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[6916] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[6917] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[6918] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[6919] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[6920] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[6921]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[6922]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[6923]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[6924]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[6925]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[6926]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[6927]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[6928]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[6929]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V,* Madrid, 1985[6930]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[6931]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[6932]

> **Pierna**. (Del lat. *perna*).[…] 5. f. Cosa que unida con otras forma o compone un todo. Pierna de sábana. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6933]

Análogas descripciones se verifican en diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

> **Pierna**. […] met. Alguna cosa que junta con otras forma o compone un todo. […].

6921 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
6922 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
6923 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
6924 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
6925 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
6926 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
6927 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
6928 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
6929 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
6930 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
6931 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
6932 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
6933 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana*, París, 1825[6934]; Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[6935]

> **Pierna**. […] met. Alguna cosa que junta con otras forma ó compone un todo; como: *pierna* de sábana, etc. *Pars oblonga*. […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[6936]

> **Pierna**. […] met. Alguna cosa que junta con otras forma o compone un todo; como: *pierna* de sábana. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853[6937]; Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas […], Tomo II,* Madrid, 1855.[6938]

> **Pierna**. […] fig. Cosa que junta con otras forma o compone un todo, *pierna* de sábana. […].

Elías Zerolo. Diccionario enciclopédico de la lengua castellana, París, 1895[6939]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[6940]

> **Pierna**. […] Tratándose de ciertas cosas, la que junta con otras forma o compone un todo, *pierna* de sábana. […]
>
> '…nada les importaba volver á casa de noche sin una pierna del calzón ó sin un brazo de la chaqueta; pero con la cabeza descubierta sería para ellos el más grave disgusto.'
>
> E. Pardo Bazán
>
> 'Hay otra colgadura para el pórtico, una pierna del mismo brocado,
> y otra de terciopelo liso carmesí.'

[6934] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[6935] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
[6936] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[6937] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[6938] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[6939] Elías Zerolo. *op. cit*.
[6940] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo cuarto,* Barcelona, 1925.[6941]

Definiciones referidas al campo semántico del "juego" aparecen, únicamente, en las dos últimas ediciones de la Real Academia Española, en la vigésima primera (1992) y vigésima segunda edición (2001). Pueden observarse la primera y segunda formulación transcriptas, las cuales especifican que la voz es un argentinismo:

> **Pierna**. (Del lat. *perna*).[…] f. *Arg*. Figura que en el juego del póquer se forma con tres cartas del mismo valor./ com. *Arg*. Cada uno de los individuos que se reúnen para jugar, particularmente a la baraja./ com. *Arg*. y *Ur*. Persona dispuesta a prestar compañía. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[6942]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6943]

Se puede conjeturar que, de la amalgama de ambas acepciones ("cosa que completa un todo" / "estado de juego", "jugador"), haya nacido el significado lunfardo: "jugador que completa una mesa de juego".

Cabe destacar que la tercera definición enunciada por estos dos diccionarios introduce otro sentido lunfardesco, también fundado en un uso figurado del vocablo: "persona dispuesta a prestar compañía."

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Pierna**
>
> […] 3. Cada uno de los individuos que se reúnen para jugar, particularmente a la baraja.
>
> Mansilla, L. V. *Memorias* [1904], 1955, 149: […] no quiere decir que algunos de ellos no fueran piernas jugando flojito.
>
> Garzón, 1910, p. 383; Segovia, 1911, p. 261; Santillán, 1976, p. 644; Rodríguez, 1991, p. 238; Conde, 1998, p. 303; Teruggi, 1998, p. 218; DiHA, 2003, p. 460.

[6941] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[6942] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[6943] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

4. f. Figura que en el juego del póquer, y otros, se forma con tres cartas o dados del mismo valor. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[6944]

Pingo

Definiciones etimológicas

Esta voz aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6945], de José Gobello, pero con otro sentido:

Pingo

Pene.

Gerg. *pinco*, che si trova come abbiamo visto nella espressione *Pinco Pallino*, e la sua variante *pincio*, verrebbero da *pinca* 'cetriollo', par metáfora. È stato posto accanto al frisote orient. *pink* 'pene'. PARATESI, 93.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6946], Buenos Aires, 2005.

Pingo

m. Caballo [dado por el DRAE]. (Del esp. *pingo*: harapo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6947], Buenos Aires, 2004.

La voz **pingo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6948]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pingo

Caballo (Y los pingos relinchando lo llaman desde el palenque.[6949]). 2. Pene. La primera acepción del *cast*. **pingo**, harapo, que en Chile conservó su significado despectivo y designó al mal caballo, en tanto que entre nuestros gauchos asumió connotación afectiva. La segunda del *ital*. **pinco**, pene.

[6944] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6945] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6946] José Gobello. *op. cit*. 2005
[6947] Oscar Conde. *op. cit*.
[6948] Joan Corominas. *op. cit*.
[6949] José Hernández. *op. cit*. A. p. 11.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6950]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pingo** se constata en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en dieciocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la undécima edición (1869), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Con definiciones semánticas disímiles a las dadas en los diccionarios de lunfardo, esta expresión se registra en dos diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6951], y en doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, desde la undécima edición (1869), hasta la decimonovena edición (1970).

Con formulaciones que concuerdan con el sentido lunfardo, el vocablo **pingo** se verifica en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI. Todos estos ejemplares incluyen, asimismo, definiciones más tradicionales del término.

Obsérvense las descripciones semánticas enunciadas, con leves variantes, en los diccionarios generales, los cuales explican el vocablo como una forma propia de la América Meridional. El diccionario de Alemany y Bolufer (1917) lo especifica, a su vez, como argentinismo:

Pingo. m. fam. *p. Am. M*. Caballo de regalo.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[6952]

Pingo. s. m. […] prov. América Meridional. Caballo de regalo.

[6950] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6951] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
[6952] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...], Tomo II,* Madrid, 1855.[6953]

Pingo. s. m. fam. (am.) Caballo de regalo.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid*,* 1869.[6954]

Pingo. […] m. *Amer.* Caballo de regalo. (Salvá).

Elías Zerolo. Diccionario enciclopédico de la lengua castellana, París, 1895.[6955]

Pingo. […] *Amér*. En la República Argentina, caballo vivo y corredor. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[6956]

Pingo. […] En la América del Sur, caballo de regalo. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[6957]

Pingo. […] *Amér*. Caballo bueno, ligero, de linda estampa.

'¡Ay quién fuera *pingo* pa llevar encima esta carga!'

F. Medina

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo cuarto,* Barcelona*,* 1925.[6958]

Desde el *Suplemento al Diccionario de la lengua española* del año 1970, diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI insertan parecidas definiciones semánticas, junto a acepciones más antiguas del vocablo:

Pingo. m. *Argent.*, *Chile* y *Urug.* Caballo. […].

[6953] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[6954] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[6955] Elías Zerolo. *op. cit*.
[6956] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[6957] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[6958] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[6959]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[6960]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[6961]

Pingo. m. *Argent.*, *Chile, Perú* y *Urug.* Caballo. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V,* Madrid, 1985[6962]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[6963]

Pingo. (De *pingar*). […] 4. m. *Arg.*, *Bol.*, *Chile*, *Par.* y *Ur.* caballo (mamífero perisodáctilo)./ 5. m. *Arg.* y *Ur.* flete (caballo de muy buenas cualidades).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6964]

Confrontando las definiciones semánticas por orden cronológico, se reconoce una ampliación del uso del vocablo hacia más países hispanoamericanos.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Pingo

m. Caballo.

Mansilla, L. V. *Memorias* [1904], 1955, 149: […] no quiere decir que algunos de ellos no fueran piernas jugando flojito.

Garzón, 1910, p. 385; Segovia, 1911, p. 136; Avellaneda, 1927, p. 349; Vidal de Battini, 1949, p. 341; Santillán, 1976, p. 315; Rodríguez, 1991, p. 239; Haensch, 1993, p. 478; Conde, 1998, p. 305; Teruggi, 1998, p. 220; Haensch, 2000, p. 482; DiHA, 2003, p. 463;

6959 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. B.
6960 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
6961 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
6962 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
6963 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
6964 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Barcia (Ibarguren, 1933), 2004, p. 300; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 269. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[6965]

Poemas lunfardos registran la existencia de esta voz en su poética. En *Bajo Belgrano*[6966], poema de Carlos de la Púa, se lee:

…Bajo Belgrano, sos un monte criollo
tayado entre las patas de los *pingos*.
Creyente y jugador, palmás el royo
en la misa burrera del Domingo…

R

Rango

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6967], de José Gobello.

Rango

m. Juego infantil que consiste en que un grupo de niños encolumnados salten sucesivamente sobre un compañero agachado, uno detrás de otro. (Del ital. *rango*: fila.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6968], Buenos Aires, 2004.

La voz **rango** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6969]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Rango

[6965] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6966] Carlos de la Púa. *op. cit.*.
[6967] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6968] Oscar Conde. *op. cit*.
[6969] Joan Corominas. *op. cit*.

[…] 2. Juego infantil en el cual un grupo de niños, colocados en fila, salta por turnos sobre las espaldas de otro que permanece con el torso flexionado hacia el suelo (Soy yo aquél que al rango no erraba culadera.[6970]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6971]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **rango** se verifica en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[6972], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[6973], y en diez diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde el *Diccionario manual e ilustrado* del año 1927, hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

No obstante, es pertinente aclarar que casi todos ellos ofrecen descripciones que incluyen en su descripción semántica la idea de "orden, disposición en fila." A modo de ejemplo, léase en las siguiente publicaciones:

Rango. […] Orden, disposición respectiva de varios objetos ó cosas en una línea dada, etc. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47), Madrid-París*, 1853.[6974]

Rango. (del fr. *rang*, línea, hilera). m. Clase, jerarquía, condición social, calidad de las personas.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[6975]

6970 Carlos de la Púa. *op. cit*. p. 6.
6971 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
6972 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
6973 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1925.
6974 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A.
6975 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Rango. (Del fr. *rang*, y este del franco *hrĭng*, círculo, corro de gente).[…] 6. m. *Ecuad*. Fila de escolares colocados en línea.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[6976]

La voz **rango** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6977], de la Academia Argentina de Letras.

El tango *Canyenguero*[6978], con letra de María Luisa Carnelli y música de Roberto Selles, incluye este vocablo con un sentido metafórico en los versos que expresan:

…Y cuando la luna entera
desde el cielo pide *rango*,
la humilla con luz de seda
la media luna del tango…

Redoblona

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6979], de José Gobello.

Redoblona

f. En los juegos de azar, duplicación de una apuesta en cada una de sus jugadas. (Del esp. *redoblar*: aumentar una cosa otro tanto o el doble de lo que antes era.).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[6980], Buenos Aires, 2004. *Vid* entrada redoblona.

La voz **redoblona** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6981]*,* de Joan Corominas.

[6976] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[6977] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6978] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[6979] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6980] Oscar Conde. *op. cit*.
[6981] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Redoblona

En las carreras de caballos y en las quinielas, series de apuestas en las cuales, si se acierta la primera, se arriesga lo ganado en otra u otras sucesivas (Por la mañana, que es cuando, hasta hora determinada, se recibe redoblonas para Maroñas.[6982]). **Redoblonero**, el que recoge apuestas en redoblonas y es intermediario entre los apostadores y el capitalista.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6983]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **redoblona** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco figura en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6984], de la Academia Argentina de Letras.

Poemas lunfardos dan testimonio de esta voz en su poética. En *Interludio en parolas ciudadanas al feca mayoral (Exaltación)*[6985], de Armando Del Fabro, se lee:

…De *redoblona* papa, sin ocasos,
sos catedral de pinta en Buenos Aires,
libre de fiolos, broncas o escolasos…

Y *Filosofía de catrera*[6986], poema lunfardo del mismo autor, introduce este vocablo en los versos que dicen:

…Decime si no es de *redoblona*
seguir como un palurdo el desafío,
rasposiento, sin rumbo y en la lona…

6982 N. N. de las Carreras [Oscar Alejandro Lanata]. *Esta columna es mía*, Buenos Aires, 1953. p. 164.
6983 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
6984 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
6985 Armando Del Fabro. *op. cit*.
6986 Armando Del Fabro. *op. cit*.

Algunos tangos registran este vocablo, como, por ejemplo, *¡Qué fenómeno!* (1929)[6987], con letra de Enrique Dizeo y música del bandoneonista Anselmo Aieta. Entre otras cosas, sus versos expresan:

…Me dieron el dato que no hay un domingo
que en la *redoblona* siquiera palmás
y aunque largue chanta, primero tu pingo.
Si te desconozco, ¡qué tarro llevás!...

En el tango *Justo el 31* (1930)[6988], con letra de Enrique Santos Discépolo y Ray Rada, y música de Enrique Santos Discépolo, sus versos rezan:

…Gracias a que el Zurdo
qu' es tipo derecho
le regó el helecho
cuando s' iba a alzar,
y la *redoblona*
de amurarme el uno
¡Justo el treinta y uno
se la fui a cortar!

Redoblonero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6989], de José Gobello.

Redoblonero

m. Pasador de juegos prohibidos. (V. **redoblona**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6990], Buenos Aires, 2004.

La voz **redoblonero** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6991]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

6987 Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
6988 Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
6989 José Gobello. *op. cit*. 2005.
6990 Oscar Conde. *op. cit*.
6991 Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Redoblonero

v. **Redoblona**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6992]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **redoblonero** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[6993], de la Academia Argentina de Letras.

Relojear

Definiciones etimológicas

Esta voz no figura en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[6994], de José Gobello.

Relojear

tr. En el turf, tomar el tiempo de un caballo de carrera. […..] (Del esp. *reloj*: máquina que sirve para medir el tiempo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[6995], Buenos Aires, 2004.

La voz **relojear** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[6996], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Relojear

[6992] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[6993] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[6994] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[6995] Oscar Conde. *op. cit*.
[6996] Joan Corominas. *op. cit*.

Verificar, por medio de un reloj, el tiempo que emplean los caballos de carrera en cubrir, durante sus ensayos, determinadas distancias. […] **Relojeada**, **relojeo**, acto y efecto de relojera. **Relojeador**, el que relojea los caballos de carrera (Fue peón de stud con anterioridad a su gestión de experto relojeador de pur sang.[6997]). *Cast*. **reloj**, máquina que sirve para medir el tiempo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[6998]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

La voz **relojear** sólo se constata en un diccionario general del siglo XIX, el Suplemento al de Gaspar y Roig (1855)[6999]. Las definiciones semánticas formuladas por este ejemplar no coinciden con este sentido lunfardo del término: no hay ninguna referencia al campo semántico del turf.

La voz **relojear** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[7000], de la Academia Argentina de Letras, pero con la siguiente acepción: "mirar, observar, tratando de no ser advertido". No se constata ninguna alusión al ámbito de lo hípico.

Es posible constatar la aparición de este vocablo en poemas lunfardos y en la poética del tango. El poema de Carlos de la Púa *El Burrero*[7001] principia con estos versos:

Al cajón con guita que se llama burro,
pa darle la cana si el soca patea,
se va con soguita de cambio fayuto
y en tanto al descuido se lo *relojea*…

En el tango *N. P.* (1950)[7002], con letra de Francisco Leo Diácono (quien en algunas letras de tango es nombrado *Barquina*, apócope de *Barquinazo*) y con música de Juan José Riverol, se hallan unos versos que dicen:

…Me pasé una temporada

6997 Carlos Dedico. *Era otro turf aquel*, Buenos Aires, 1943. p. 15.
6998 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
6999 Gaspar y Roig, *op. cit.* 1855. B.
7000 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
7001 Carlos de la Púa. *op. cit*..
7002 Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*

al cuidado de tus patas…
Te compré una manta nueva
y hasta apolillé en el box…
Relojeándote el apronte,
la partida a palo errao…
¡Yo no sé quién me ha engañado!
¡Si fuiste vos o el reloj!...

Rula

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7003], de José Gobello.

Rula

f. Forma apocopada de *ruleta*.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7004], Buenos Aires, 2004.

La voz **rula** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7005]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Rula

Ruleta, juego de azar para el que se usa una rueda horizontal giratoria (La blanca bolilla saltaba alocada en la rula fantástica.[7006]). Por apócope.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7007]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **rula** se constata en pocos diccionarios de la lengua española: en un diccionario general del siglo XX[7008] y en trece diccionarios de la Real Academia

[7003] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[7004] Oscar Conde. *op. cit*.
[7005] Joan Corominas. *op. cit*.
[7006] José Antonio Saldías. *Pecado sin belleza*, Buenos Aires, PMA, 1925. p. 12.
[7007] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas coincidentes con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Esta palabra no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[7009], de la Academia Argentina de Letras.

Como bien señala Oscar Conde, la voz **rula** es una forma apocopada del español *ruleta*.

S

Sobón

Definiciones etimológicas

Esta voz no figura en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7010], de José Gobello.

No se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[7011], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7012]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Sobón

Dicho del caballo perezoso que se resiste a emprender la carrera (El hombre es como el caballo, cuando ha llegado a la meta, afloja el tren de carrera y se hace manso y sobón.[7013]).

[7008] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[7009] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[7010] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[7011] Oscar Conde. *op. cit.*
[7012] Joan Corominas. *op. cit*.
[7013] *Cuando me entrés a fallar*. Tango de Celedonio Esteban Flores y José María Aguilar.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7014]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **sobón** se registra en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[7015], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[7016], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula descripciones semánticas que se correspondan plenamente con las definiciones dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido "caballo perezoso que elude emprender la carrera", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrado en el *Diccionario del habla de los argentinos*[7017], de la Academia Argentina de Letras.

Sotamanga

Definiciones etimológicas

Esta voz no figura en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7018], de José Gobello.

Sotamanga

[7014] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7015] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[7016] M. Núñez De Taboada. *op. cit*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[7017] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[7018] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Parte inferior de la manga, empleada por el fullero para las trampas que hace con los naipes (Me daba los cigarrillos de sotamanga al pasar.[7019]). *Ital.* **sottomanica**, parte inferior de la manga.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7020], Buenos Aires, 2004.

La voz **sotamanga** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7021]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Sotamanga

Parte inferior de la manga, empleada por el fullero para las trampas que hace con los naipes (Me daba los cigarrillos de sotamanga al pasar.[7022]). *Ital.* **sottomanica**, parte inferior de la manga.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7023]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **sotamanga** no aparece registrada en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco se verifica en el *Diccionario del habla de los argentinos*[7024], de la Academia Argentina de Letras.

Sotreta

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7025], de José Gobello.

[7019] Julio F. Escobar. *Gran circo político* (en colaboración con Alfredo Le pera). En *Bambalinas*, Buenos Aires, 25 de julio de 1931.
[7020] Oscar Conde. *op. cit*.
[7021] Joan Corominas. *op. cit*.
[7022] Julio F. Escobar. *op. cit*. 25 de julio de 1931.
[7023] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7024] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[7025] José Gobello. *op. cit*. 2005.

La voz **sotreta** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[7026], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7027], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Sotreta

Caballo inútil por lo viejo (Y en las playas corcoveando pedazos se hacía el sotreta.[7028]). […..].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7029]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **sotreta** sólo aparece registrada en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décimocuarta edición (1914), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todas estas publicaciones expresan definiciones semánticas que se aproximan o concuerdan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

La aparición inaugural del vocablo se registra en el diccionario general de Elías Zerolo (1895), el que lo describe como un americanismo propio del Río de la Plata, y cuya definición es la que más se corresponde con el sentido lunfardesco del término:

Sotreta. 1. adj. y s. *Amer. Riopl.* Caballo enteramente inservible por su vetustez, lacras ó achaques./ 2. Dícese de una persona inútil.

Elías Zerolo. Diccionario enciclopédico de la lengua castellana, París, 1895.[7030]

7026 Oscar Conde. *op. cit.*
7027 Joan Corominas. *op. cit*.
7028 José Hernández. *op. cit*. A. p. 11.
7029 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
7030 Elías Zerolo. *op. cit*.

Desde entonces, tres diccionarios generales del siglo XX introducen la expresión **sotreta** con contenidos conceptuales vecinos, en los que no siempre se especifica el uso del vocablo para designar a un caballo. Todos estos ejemplares describen al vocablo como una forma propia de la América Meridional; el de Aniceto de Pagés (1931) puntualiza, además, Argentina y Chile como lugar de ocurrencia del fenómeno lingüístico:

Sotreta. f. *Amér. Merid*. Plepa.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[7031]

Sotreta. f. *Amér. Merid*. Plepa, persona, animal o cosa que tiene muchos defectos en lo físico y en lo moral.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[7032]

Sotreta: f. *Argent.* y *Chile*. Plepa. Aplícase especialmente al caballo inútil.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo quinto,* Barcelona, 1931.[7033]

Desde la décimocuarta edición (1914), catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI también incluyen el vocablo con análogas definiciones semánticas. Todos los ejemplares lo caracterizan como una forma propia de la América Meridional, con leves variantes respecto a los países en que se habla y respecto al contenido conceptual de las descripciones:

Sotreta. f. *Amér. Merid*. Plepa.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914.[7034]

Sotreta: f. *Argent.* y *Chile*. Plepa. Aplícase especialmente al caballo inútil.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed*., Madrid, 1925.[7035]

[7031] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[7032] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[7033] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[7034] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.

Sotreta: f. *Argent.* y *Chile*. Plepa, caballo inútil.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927.[7036]

Sotreta: f. *Argent.* y *Bol.* Plepa. Aplícase especialmente al caballo inútil.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[7037]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[7038]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[7039]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956.[7040]

Sotreta: f. *Argent.* Plepa, caballo inútil.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[7041]

Sotreta. f. *Argent.* y *Bol.* Persona o animal lleno de defectos. Aplícase especialmente al caballo inútil.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[7042]

Sotreta. adj. *Argent. Bol.* y *Urug*. Dícese de la persona o animal lleno de defectos.`Ú. m. c. s./ 2. Dícese de la persona desmañada, holgazana, etc. Ú. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid, 1985[7043]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española, Madrid, 1984[7044]; Real Academia

[7035] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[7036] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[7037] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[7038] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[7039] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[7040] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[7041] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[7042] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[7043] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[7044] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989.[7045]

> **Sotreta**. adj. rur. despect. *Argent. Bol.* y *Urug*. Dícese de la persona o animal lleno de defectos. Ú. m. c. s./ 2. Dícese de la persona desmañada, holgazana, etc. Ú. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición.,* Madrid, 1992.[7046]

> **Sotreta.** 1. adj. coloq. rur. *Arg.* y *Ur*. Dicho de un animal: resabiado. U. m. c. s./ 2. adj. coloq. rur. *Arg.* y *Ur*. Dicho de una persona: resabiada. U. m. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7047]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Sotreta**
>
> adj. rur. Se dice del caballo que ya no es útil por viejo o por haber trabajado en exceso. U. t. c. s.
>
> Payró, R. J. *Casamiento,* 1920, 24: […] monté el sotreta overo que ya había ensillado, y con su galope de ratón seguí hasta un almacés de al lado de la estación de Pago Chico.
>
> Segovia, 1911, p. 454; Avellaneda, 1927, p. 361; Santillán, 1976, p. 408; Coluccio, 1979, p. 185; Gobello, 1991, p. 232; Rodríguez, 1991, p. 293; Haensch, 1993, p. 556; Haensch, 2000, p. 506; DiHA, 2003, p. 523; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 294.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[7048]

Sparring

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7049], de José Gobello.

[7045] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[7046] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[7047] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[7048] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[7049] José Gobello. *op. cit*. 2005.

La voz **sparring** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[7050], de Oscar Conde.

Tampoco figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7051]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Sparring

Deportista que un púgil contrata para entrenarse boxeando con él (Si algo me hubiera gustado, es aprender a diferenciar un sparring de un rival.[7052]). Es término inglés.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7053]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **sparring** se registra, exclusivamente, en dos diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX: el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua* española, en su tercera edición revisada (1985) y en su cuarta edición revisada (1989). En ambas ediciones, las definiciones semánticas formuladas se corresponden con la significación lunfarda:

Sparring. (Voz inglesa.) m. *Dep*. Púgil que entrena a otro boxeador.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid, 1985[7054]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989.[7055]

La voz **sparring** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[7056], de la Academia Argentina de Letras.

[7050] Oscar Conde. *op. cit.*
[7051] Joan Corominas. *op. cit*.
[7052] Carlos Monzón. *Mi verdadera vida*, compuesta por Ernesto Cherquis Bialo, Buenos Aires, Atlántida, 1976. p. 189.
[7053] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7054] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[7055] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[7056] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

T

Taboada

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7057], de José Gobello.

La voz **Taboada** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[7058], de Oscar Conde.

Tampoco figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7059], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Taboada

Partida del juego de taba (Más allá una Taboada: ¡Al que tira…Al que espera! ¡Pago![7060]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7061]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **Taboada** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[7062], de la Academia Argentina de Letras.

Es claro que es una figura de derivación de *taba*: astrágalo, hueso del pie (del árabe hispánico *ká'ba*, y éste del árabe clásico *ka'bah*).[7063]

7057 José Gobello. *op. cit*. 2005.
7058 Oscar Conde. *op. cit.*
7059 Joan Corominas. *op. cit*.
7060 Diego Lucero [Luis Alfredo Sciutto]. *op. cit*. p. 109.
7061 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
7062 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
7063 "**Taba**. (Del ár. hisp. *ká'ba*, y este del ár. clás. *ka'bah*). 1. f. astrágalo (hueso del tarso)./ 2. f. Lado de la taba opuesto a la chuca./ 3. f. Juego en que se tira al aire una taba de carnero, u otro objeto similar, y se gana o se pierde según la posición en que caiga aquella. […]" Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Este vocablo se verifica en poemas lunfardos, como en el titulado *Soneto babilónico*[7064], de Armando Del Fabro, cuyo último terceto expresa:

…Jaque al rey que pelecha la enramada;
y al pilastro que arropa la *Taboada*:
Fisgo, Claudio y Fonola, y un tugurio.

La voz **taba** se constata en algunos tangos, como en el titulado *La crisis*[7065], con letra de Haidé Daiban y música de Pascual Mamone, cuyos versos finales dicen:

…Quizá en esta racha, tirando a la *taba*,
se rompan esquemas, jueguen del revés
cayendo a la libre la red aparezca
y un dios argentino pueda amanecer.

Talcar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7066], de José Gobello.

No consta en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[7067], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7068], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Talcar

Apostar, arriesgar en el juego (Y si en el Paddock lo encanaron donde talcaba tupido.[7069]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7070]

7064 Armando Del Fabro. *op. cit*.
7065 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
7066 José Gobello. *op. cit*. 2005.
7067 Oscar Conde. *op. cit.*
7068 Joan Corominas. *op. cit*.
7069 José Pagano. *op. cit*. p. 130.
7070 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **talcar** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[7071], de la Academia Argentina de Letras.

Tallador

Definiciones etimológicas

Esta voz no figura en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7072], de José Gobello.

La voz **tallador** no consta en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[7073], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7074], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tallador

[…] 2. El que lleva la baraja en el juego de la banca y otros.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7075]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, la voz **tallador** se registra en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[7076], en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX[7077], y en diez diccionarios de la

[7071] Academia Argentina de Letras. *op. cit*.
[7072] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[7073] Oscar Conde. *op. cit*.
[7074] Joan Corominas. *op. cit*.
[7075] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7076] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[7077] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;

Real Academia Española del siglo XIX, desde la cuarta edición (1803), hasta la décimatercia (1899).

Con definiciones semánticas asociadas al campo semántico del "juego" o coincidentes con la significación lunfarda, la expresión **tallador** se verifica en tres diccionarios generales del siglo XX y en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI.

Obsérvense las descripciones enunciadas en los diccionarios generales del siglo XX, que son formuladas junto a otras acepciones del vocablo:

Tallador. (De *tallar*). […] 2. El que talla a los quintos[7078].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[7079]; Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo V,* Barcelona, 1931.[7080]

Tallador, ora. s. y adj. […] Banquero[7081], croupier. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[7082]

Desde la décimocuarta edición (1914), hasta la vigésima segunda edición (2001), diccionarios de la Real Academia Española reproducen análogas definiciones:

Tallador. (De *tallar*). […] 2. El que talla a los quintos.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.,* Madrid, 1914[7083]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española.*

Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..

[7078] "**Quinto, ta**. (Del lat. *quintus*). […] 12. f. En el juego de los cientos, cinco cartas de un palo, seguidas en orden. […]" Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

[7079] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

[7080] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

[7081] "**Banquero, ra**. […] 2. m. y f. En ciertos juegos de cartas, persona que lleva la banca." Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

[7082] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

[7083] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.

Décima Quinta edición, Madrid, 1925[7084]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[7085]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[7086]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[7087]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[7088]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[7089]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[7090]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[7091]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[7092]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid, 1985[7093]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[7094]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[7095]

> **Tallador, ra**. (De *tallar*).1. m. y f. Persona que talla./ 2. m. Encargado de tallar a los quintos.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7096]

Asimismo, cabe señalar que en múltiples diccionarios de la lengua española se constata la voz **tallar**. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, este vocablo se registra en once diccionarios bilingües de los siglos XVI,

---

7084 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
7085 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
7086 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
7087 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
7088 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
7089 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
7090 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
7091 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
7092 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
7093 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
7094 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
7095 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
7096 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

XVII y XVIII[7097], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[7098], y en cuatro diccionarios de la Real Academia Española del siglo XVIII, desde la edición del año 1739, hasta la del año 1791.

Con análogos contenidos conceptuales a los formulados en los diccionarios de lunfardo, la expresión **tallar** se verifica en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI.

Obsérvense la definiciones formuladas en los diccionarios generales, los que incluyen, a su vez, las definiciones más tradicionales del vocablo:

> **Tallar** […] En el juego de la banca, descubrir uno á uno todos los naipes echando el primero, tercero, etc. á la derecha, el segundo, quarto, etc, á la izquierda.

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana*. París, 1825.[7099]

> **Tallar** […] En el juego de la banca, y en el del monte y otros, es lo mismo que mano en otros juegos. *Sors in pagellarum ludo*. […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[7100]

> **Tallar** […] Tirar ó manejar las cartas en el juego del monte y otros de banca. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[7101]

7097 Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit.*;
Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
7098 Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
7099 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
7100 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
7101 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.

Tallar […] En el juego de la banca y otros, se dice del que maneja los naipes.

Gaspar y Roig. Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas […], Tomo II, Madrid, 1855.[7102]

Tallar […] v. a. En Méjico, barajar. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid*,* 1869.[7103]

Tallar […] En el juego de la banca y otros, llevar la baraja. 'Como de costumbre…reclamó para sí las preeminencias de banquero, y en tallando él con serenidad, apuntando nosotros con zozobra y emoción, lo desvalijamos a toda prisa.' (Galdós).

Elías Zerolo. Diccionario enciclopédico de la lengua castellana, París, 1895[7104]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[7105]

Tallar […] En algunos juegos llevar la baraja. […].

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[7106]

Tallar […] (del lat. *taliāre*) Llevar la baraja en el juego de la banca y otros. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[7107]

Tallar […] (del lat. *taliāre*) En el juego de la banca y otros, llevar la baraja.

'¡Tengo una suerte maldita!
¿No sabe usted quién *tallaba*?
El teniente de milicias,
Don Toribio. ¡Vaya un cuco!'

Bretón de los Herreros

'…éste es el que *talla* y apuesta con furor; es jugador, griego nato, etc.'

Larra […].

[7102] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[7103] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[7104] Elías Zerolo. *op. cit*.
[7105] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[7106] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
[7107] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo V,* Barcelona, 1931.[7108]

Desde la cuarta edición (1803), hasta la vigésima segunda edición (2001), veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española incluyen, junto a definiciones más antiguas del vocablo, descripciones semánticas que se aproximan o coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo. Las primeras ediciones insertan, además, las expresiones latinas correspondientes:

> **Tallar** […] En el juego de la banca, descubrir uno á uno los naipes echando el primero, tercero, &c. á la derecha, el segundo, quarto, &c, á la izquierda. *Lusorias tabellas jactare*.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[7109]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817[7110]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822.[7111]

> **Tallar** […] En el juego de la banca, descubrir uno á uno los naipes echando el primero, tercero, &c. á la derecha, el segundo, quarto, &c, á la izquierda. *Lusorias pagellas jactare*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[7112]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837.[7113]

> **Tallar** […] En el juego de la banca y otros, se dice del que maneja los naipes. *Lusorias pagellas jactare*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843.[7114]

> **Tallar** […] En el juego de la banca y otros, se dice del que lleva la baraja. *Lusorias pagellas jactare*.

7108 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
7109 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
7110 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
7111 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
7112 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
7113 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
7114 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[7115]

> **Tallar** […] (Del lat. *taleāre*, cortar ramas, de *talĕa*, rama). En el juego de la banca y otros, se dice del que lleva la baraja.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[7116]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[7117]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.,* Madrid, 1899[7118]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914[7119]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[7120]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[7121]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[7122]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[7123]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[7124]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[7125]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[7126]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[7127]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[7128]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española.*

7115 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
7116 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
7117 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
7118 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
7119 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
7120 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
7121 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
7122 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
7123 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
7124 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
7125 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
7126 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
7127 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
7128 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón, Madrid, 1985[7129]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[7130]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[7131]**;** Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7132]

Esta palabra no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[7133], de la Academia Argentina de Letras.

La voz **tallador**, y su variante gráfica **tayador,** se verifica en muchos tangos, como en *Uno a Uno* (1929)[7134], con letra de Lorenzo Traverso y música de Julio F. Pollero:

…¿Qué quedó de aquel jailefe
que en el juego del amor
decía siempre: 'Mucha efe
me tengo pa' *tayador*'…

Y en el tango de Edmundo Rivero *La Toalla Mojada* (1969)[7135], se lee en su segunda estrofa:

…Era un ambiente espeso de varones
achacadores de minas y balandras.
Había un *tallador* y lo llamaban
Por nombre Aldo Saravia…

Taura

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7136], de José Gobello.

7129 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
7130 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
7131 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
7132 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
7133 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
7134 Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
7135 Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
7136 José Gobello. *op. cit*. 2005.

Taura

m. Jugador arriesgado.// adj. Valiente, osado, corajudo./ 2. Jactancioso. (Por parágoge del esp. *tahúr*: jugador fullero.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7137], Buenos Aires, 2004.

La voz **taura** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7138], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Taura

Jugador audaz (Conversación mistonguera que les escuché a dos tauras en las calles de Corrientes esquina de Riobamba.[7139]). […] Es paragoge del *cast.* **tahur**, jugador fullero. **Taurear**, arriesgar en el juego. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7140]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **taura** se registra, exclusivamente, en un diccionario general del siglo XIX (Domínguez, 1853). Esta publicación incluye una descripción semántica ajena a la significación lunfarda del vocablo:

Taura. La vaca estéril.

Ramón Joaquín Domínguez. *Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid-París, 1853.[7141]

Con definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo, la expresión **taura** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

[7137] Oscar Conde. *op. cit*.
[7138] Joan Corominas. *op. cit*.
[7139] José Pacífico Otero. *La crisis de mi fe*, París, 1914. p. 22.
[7140] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7141] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B.

Este vocablo aparece registrado en el *Diccionario del habla de los argentinos*[7142], de la Academia Argentina de Letras, pero con el significado "corajudo y pendenciero", ninguna alusión al campo semántico del "juego".

Cabe inferir que la voz **taura** es una paragoge del español *tahúr*[7143] (del ár. *takfūr*, y este del armenio *tagevor*, título de los reyes de esta nación posteriormente con valor negativo por sus difíciles relaciones con los cruzados).

Poemas lunfardos registran este vocablo, como uno de Carlos de la Púa, titulado *Cacho de Recuerdo*[7144], cuyos versos, entre otras cosas, dicen:

…¡Tenidas de viola, tenidas materas
que aún las recuerdan los *tauras* bichocos,
siempre rechiflados por las milongueras
de hoy, que no saben sonarse los mocos!...

El Entrerriano[7145], del mismo autor, concluye:

…Vivirás mientras siga copando la patriada
un *taura* arrabalero que despreció la yuta,
mientras se haga un escruche sin que salga mancada,
mientras taye la grela de la crencha engrasada,
mientras viva un poeta, un ladrón y una puta.

Poemas de Armando del Fabro dan testimonio de esta voz. En *El tango (Variaciones en tres tiempos)*,[7146] se lee:

…En la prosapia de guapos, fui la púa,
la bronca, el berretín. Fui la cafúa
en embroyos de un *taura* en entrevero…

Y en el soneto del mismo autor titulado *El ñuelopa*[7147], el primer cuarteto dice:

[7142] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[7143] "**Tahúr**. (Del ár. *takfūr*, y este del armenio *tagevor*, título de los reyes de esta nación posteriormente con valor negativo por sus difíciles relaciones con los cruzados). 1. adj. jugador (que tiene el vicio de jugar). Ú. m. c. s./ 2. adj. jugador (que es muy diestro en el juego). Ú. m. c. s./ 3. m. Jugador fullero." Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[7144] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[7145] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[7146] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[7147] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Yo fui el lengue: blasón del compadraje
y el empilche barrial del conventiyo.
Yo nací pa lucirme en el yuguiyo
a graduar a los *tauras*, y al coraje…

Esta voz también se constata en la poética del tango. En *El Taita del Arrabal* (1922)[7148], con letra de Manuel Romero, Luis Bayón Herrera y música de José Padilla Sánchez, se hallan unos versos que dicen:

…Hasta que al salir de un baile,
después de una champagnada,
la mujer que acompañaba
con un *taura* se encontró…

Y el tango *Ventarrón* (1933)[7149], con letra de José Horacio Staffolani y música de Pedro Maffia, comienza con estos versos:

Por tu fama, por tu estampa,
sos el malevo mentado del hampa;
sos el más *taura* entre todos los *tauras*,
sos el mismo Ventarrón…

El vals *Parque Patricios*[7150], con letra de Martina Iñíguez y música de Mateo Villalba, posee unos versos que expresan:

…Yo soy de un barrio donde la nostalgia huele a yuyo y cardo
y se despiertan al andar recuerdos de cochero y carro;
de Masantanio, *taura* del golazo, del bar benigno,
corazón del tango y perpetuando los corrales viejos ecos de tropel…

Timba

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7151], de José Gobello.

[7148] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[7149] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[7150] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[7151] José Gobello. *op. cit*. 2005.

En *Lunfardía*, Gobello atribuye a este vocablo un origen germanesco y la define así: "…*timba* es voz usadísima, con la triple significación de garito, partido de juego de azar o e mismo juego de azar en general. ('La casa de juego', define Dellepiane). Es palabra española, incorporada al lenguaje culto por la Academia y por los escritores más ilustrados y, en consecuencia, menos cuáqueros." [7152]

Timba

f. Partida de juego de azar.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7153], Buenos Aires, 2004.

La voz **timba** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7154]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Timba

Partida de juego de azar (Cuando la timba queda concertada, cenan sin apuro.[7155]). 2. Lugar en que se practica en juego de azar (La corraliza que da acceso reservado a la augusta timba de don Bonora.[7156]). Del *cast. pop*. **timba**, lance del juego del monte, partida de juego de azar, garito. **Timbear**, participar en el juego de azar. **Timbero**, jugador consuetudinario.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7157]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **timba** se registra, únicamente, en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en dieciséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la duodécima edición (1884), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Todas estas publicaciones incluyen, junto a otras acepciones, definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

7152 José Gobello. *op. cit*. 1953.
7153 Oscar Conde. *op. cit*.
7154 Joan Corominas. *op. cit*.
7155 Joaquín Gómez Bas. *op. cit*. 1959, p. 79.
7156 Carlos María Ocantos. *Riquez*, Buenos Aires, 1917. p. 249.
7157 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Obsérvense las descripciones enunciadas en los diccionarios generales:

Timba. s. m.: juego, casa de juego.- prov. Aragon: comilona, juego, diversión tumultuosa.

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...], Tomo II,* Madrid, 1855.[7158]

Timba. f. fam. Partida de juego de azar. […].

Elías Zerolo. Diccionario enciclopédico de la lengua castellana, París, 1895[7159]; Miguel de Toro y Gómez, *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901[7160]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[7161]

Timba. f. fam. Partida de juego de azar./ 2. Casa de juego. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[7162]

Timba: f. fam. Partida de juego de azar.

‘…en nuestros paseos por la Taconera, ó charlando en la casa donde teníamos la *timba*, le enjaretaba á cada instante mi sermón fastidioso, etc.’

B. Pérez Galdós

Timba: Casa de juego, garito.

‘…ya no tengo
Ni los veinticuatro reales
Que me quedaron anoche
En la *timba* de la calle
De los Negros.’

R. de la Vega […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo V,* Barcelona, 1931.[7163]

7158 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
7159 Elías Zerolo. *op. cit*.
7160 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
7161 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
7162 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
7163 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Desde la duodécima (1884), hasta la vigésima segunda edición (2001), diccionarios de la Real Academia Española reproducen análogas definiciones semánticas:

Timba. f. fam. Partida de juego de azar. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[7164]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.,* Madrid, 1899[7165]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914.[7166]

Timba. f. fam. Partida de juego de azar./ 2. Casa de juego, garito. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[7167]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[7168]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[7169]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[7170]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[7171]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[7172]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[7173]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[7174]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[7175]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid,

[7164] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[7165] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[7166] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[7167] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[7168] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[7169] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[7170] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[7171] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[7172] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[7173] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[7174] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[7175] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

1985[7176]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[7177]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[7178]

Timba. 1. f. casa de juego.2. f. coloq. Partida de juego de azar. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7179]

La voz **timba** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[7180], de la Academia Argentina de Letras.

Poemas Lunfardos de Carlos de la Púa registran el vocablo. A modo de ejemplo, *Bajo Belgrano*[7181] principia así:

Barrio de *timba* fuerte y acomodo,
pasional de guitarras altiyeras,
yo he volcado el codo
en todas tus esquinas
con una potranca rea, Josefina.
Que hoy se inscribe en los hándicaps de fondo…

Y en *La Canción de la Mugre*[7182], del mismo autor, se lee:

…Milonguero, haragán y prepotente,
Mancusa al verres y pasa a lo bacán.
Las horas las divide entre el far-niente,
la *timba*, la gayola y el gotán…

Poemas lunfardos de Armando del Fabro reconocen este vocablo, como en el titulado *Semblanza de un domingo con mufa*[7183], entre cuyos versos hay unos que dicen:

Hoy no hay fobal, ni *timba*, ni billares.
El potien se empalurda y se ensabiola

7176 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
7177 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
7178 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
7179 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
7180 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
7181 Carlos de la Púa. *op. cit*.
7182 Carlos de la Púa. *op. cit*.
7183 Armando Del Fabro. *op. cit*.

y se otaria un domingo sin carreras….

Esta voz puede rastrearse en el tango; así melancolizaba Discépolo[7184]:

…en tu mezcla milagrosa
de sabihondos y suicidas,
yo aprendí filosofía,
tangos, *timba* y la poesía
cruel de no pensar en mí.

En *Pa que sepan cómo soy* (1951)[7185], tango con letra de Norberto Aroldi y música de Emilio González, hay unos versos que expresan:

…En la timba soy ligero, yo nací pa'l *escolaso*,
no se afane la muñeca cuando sobre calidad,
yo conozco muchos vivos que cayeron en el lazo,
el que liga y se embalurda, se deschava sin pensar...

Esta expresión no es desconocida en otros países de América. En Venezuela, Antonio Arraiz escribía en su novela *Todos iban desorientados*[7186]:

Algo raro pasa esta noche – se dijo entonces; y resolvió cerrar la *timba*.

Timbear

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7187], de José Gobello.

Timbear

intr. Tomar parte en un juego de azar./ 2. Jugar habitualmente a uno o más juegos de azar. (Del esp. *timba*: partida de juegos de azar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7188], Buenos Aires, 2004.

La voz **timbear** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7189]*,* de Joan Corominas.

7184 Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
7185 Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
7186 Antonio Arráiz. *Todos iban desorientados*, Buenos Aires, Losada, 1951.
7187 José Gobello. *op. cit*. 2005.
7188 Oscar Conde. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Timbear

v. **Timba**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7190]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **timbear** sólo se encuentra en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Este ejemplar ofrece una descripción semántica equiparable a la significación lunfarda del vocablo:

Timbear. 1. intr. coloq. *Arg.* y *Ur*. Apostar en juegos de azar, especialmente de cartas o dados. Ú. t. en sent. fig.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7191]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Timbear

intr. coloq. Participar en juegos de naipes o cualquier juego de azar, generalmente apostando dinero.

Peña, H. R. *Hombres*, 1981, 70: Claro que si te metés a timbear, a fin de mes vas a salir más seco que lengua 'e loro.

Dellepiane, 1894, p. 96; Casullo, 1976, 194; Santillán, 1976, p. 925; Coluccio, 1979, p. 193; Gobello, 1991, p. 242; Rodríguez, 1991, p. 307; Haensch, 1993, p. 578; Conde, 1998, p. 358; Teruggi, 1998, p. 294; Haensch, 2000, p. 581; Musa, 2005, t. III. p. 424.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[7192]

La poética del tango reconoce la existencia de este vocablo. El tango *Mala entraña* (1927)[7193], con letra de Celedonio Flores y música de Enrique Maciel, contiene unos versos que dicen:

[7189] Joan Corominas. *op. cit*.
[7190] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7191] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[7192] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[7193] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*

…Malandrín de la carpeta
te *timbeaste* de un biabazo
el caudal con que tu madre
pudo vivir todo un mes…

Timbero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7194], de José Gobello.

Timbero/ra

adj. Jugador compulsivo./ 2. Aficionado a los juegos de azar. (V. **timbear**.).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[7195], Buenos Aires, 2004.

La voz **timbero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7196]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Timbero

v. **Timba**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7197]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **timbero** no aparece registrada en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Timbero, ra

[7194] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[7195] Oscar Conde. *op. cit*.
[7196] Joan Corominas. *op. cit*.
[7197] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

adj. coloq. Aficionado a los juegos de azar, especialmente a los de naipes. U. t. c. s.

Voz, 06-10-2002: Y como buen timbero, este sacerdote se pasaba las noches jugando a los naipes y, por supuesto, tomando (no agua, precisamente).

Dellepiane, 1894, p. 96; Garzón, 1910, p. 474; Segovia, 1911, pp. 291, Casullo, 1976, 194; Santillán, 1976, p. 925; Coluccio, 1979, p. 192; Gobello, 1991, p. 242; Rodríguez, 1991, p. 307; Haensch, 1993, p. 578; Conde, 1998, p. 358; Teruggi, 1998, p. 294; Haensch, 2000, p. 581; Musa, 2005, t.III. p. 425.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[7198]

Tongo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7199], de José Gobello.

Tongo

Componenda ilícita y fraudulenta. (Del esp. *tongo*: en los partidos de pelota, carreras de caballos, etc., trampa que hace uno de los participantes, dejándose ganar por razones ajenas al juego.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7200], Buenos Aires, 2004.

La voz **tongo** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7201]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tongo

Trampa, fullería cometida en las carreras de caballos (Creo, sin vanidad, que se llecaría el premio corriendo legalmente. Pero mejor es asegurarlo. He hecho lo mismo muchas veces, y siempre ha tenido éxito el tongo.[7202]). […] Es el *cast.* **tongo**, trampa que hace un jugador en el juego de pelotas, aceptando dinero para dejarse engañar. **Tonguear**, cometer **tongo**.

[7198] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[7199] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[7200] Oscar Conde. *op. cit*.
[7201] Joan Corominas. *op. cit*.
[7202] Agustín Remón. *El amor fácil*, Buenos Aires, 1958. p. 18.

Tonguero, dícese del que comete **tongo**. **Entongarse**, asociarse con alguien para perpetrar un engaño o fraude. **Entongue**, acto y efecto de **entongarse**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7203]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tongo** sólo se registra en dos diccionarios generales del siglo XX, y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, esta voz aparece registrada en el diccionario general de Alemany y Bolufer (1917).[7204]

Con definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo, la expresión **tongo** se verifica en un diccionario general del siglo XX (Pagés, 1931), y en los trece diccionarios de la Real Academia Española señalados. Obsérvese cómo se describe el vocablo en todos estos ejemplares, con sutiles diferencias semánticas:

Tongo. m. *Argent*., *Chile* y *Nav*. Trampa que hace el pelotari, ó jinete en las carreras de caballos, aceptando dinero para dejarse ganar. […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo V,* Barcelona, 1931.[7205]

Tongo. m. *Argent*., *Chile* y *Nav*. Trampa que hace el pelotari, o jinete en las carreras de caballos, aceptando dinero para dejarse ganar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[7206]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[7207]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[7208]; Real Academia Española. *Diccionario de la*

[7203] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7204] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[7205] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[7206] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[7207] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[7208] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.

lengua española. Décima sexta edición, Madrid, 1939[7209]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947.[7210]

> **Tongo**. m. *Argent*., *Chile* y *Nav*. Trampa que hace el pelotari o jinete en las carreras de caballos y, en general, cualquier jugador, aceptando dinero para dejarse ganar. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[7211]

> **Tongo**. m. En los partidos de pelota, carreras de caballos, etc., hacer trampa uno de los participantes aceptando dinero para dejarse ganar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956.[7212]

> **Tongo**. m. En los partidos de pelota, carreras de caballos, etc., trampa que hace uno de los participantes, dejándose ganar por razones ajenas al juego.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[7213]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984.[7214]

> **Tongo**. m. En los partidos de pelota, boxeo, carreras de caballos, etc., trampa que hace uno de los participantes, dejándose ganar por razones ajenas al juego. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid, 1985[7215]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[7216]

> **Tongo**. m. Trampa realizada en competiciones deportivas, en que uno de los contendientes se deja ganar por razones ajenas al juego.

7209 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
7210 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
7211 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
7212 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
7213 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
7214 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
7215 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
7216 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[7217]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7218]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Tongo

m. coloq. Trampa, maniobra fraudulenta.

Martel, J. *Bolsa* [1891], 1955, 230: Pero lo mejor es asegurarlo. He hecho lo mismo varias veces, y siempre ha tenido éxito el tongo. –El tongo es la trampa, ¿no?

Avellaneda, 1927, p. 366; Vidal de Battini, 1949, p. 343; Gobello, 1991, p. 245; Rodríguez, 1991, p. 311; Conde, 1998, p. 360; Teruggi, 1998, p. 266; Haensch, 2000, p. 3; DiHA, 2003, p. 82; Barcia (Ibarguren, 1933), 2004, p. 291; Musa, 2005, t.I. pp. 66. 67.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[7219]

Troya

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7220], de José Gobello.

Troya

f. Espacio circular delimitado en el piso donde se hacen girar algunos trompos contra los cuales se arrojan los llamados **troyeros**. (Del port. *troia*: juego que simula un combate.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7221], Buenos Aires, 2004.

La voz **troya** no se constata en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7222]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

[7217] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[7218] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[7219] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[7220] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[7221] Oscar Conde. *op. cit*.
[7222] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Troya

Redondel señalado en el suelo y dentro del cual giran algunos trompos, contra los que arrojan otros llamados **troyeros**, para romperlos o sacarlos fuera (En el centro de la Troya había una parada de tres trompos.[7223]). **Troyero**, que se arroja a la **troya**. Del *port.* **troia**, juego que simula un combate.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7224]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con profusas definiciones semánticas, en sentido literal y figurado, la voz **troya** se registra en múltiples diccionarios de la lengua española: en un diccionario bilingüe del siglo XVI[7225], en tres diccionarios bilingües[7226] y uno monolingüe[7227] del siglo XVIII, en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[7228], y en veintiún diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la séptima edición (1832), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares presentan descripciones que no coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Troya

f. *NO.* coloq. Juego infantil con trompos.

Clarín, 06-09-2006: El más común de los juegos era el del hoyo y la quema, pero también estaban el triángulo y la troya.

[7223] Roberto Arlt. *op. cit*. 1933. p. 147.
[7224] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7225] Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*.
[7226] Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[7227] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[7228] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Villafuerte, 1961, t. II. p. 362; Teruggi, 1998, p. 270; Haensch, 2000, p. 595; DiHA, 2003, p. 550.

2. *NO*. Terreno demarcado dentro del cual los tiros del trompo son válidos. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[7229]

Tuse

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7230], de José Gobello.

La voz **tuse** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[7231], de Oscar Conde.

Tampoco figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7232]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tuse

Acto y efecto de **tusar**, es decir , recortar e igualar la crin de la caballería (Tiene el tuse de medio cogote y con tres claveles primorosos.[7233]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7234]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tuse** se registra, únicamente, en dos diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, en la vigésima primera (1992) y en la vigésima segunda edición (2001). Ambas publicaciones presentan definiciones semánticas equiparables a la significación lunfarda y especifican el vocablo como

---

[7229] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[7230] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[7231] Oscar Conde. *op. cit.*
[7232] Joan Corominas. *op. cit*.
[7233] Astor Grimaut. *Ancua*, Córdoba, 1967. p. 13.
[7234] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

argentinismo. La vigésima segunda edición añade, asimismo, Uruguay como lugar de ocurrencia del fenómeno lunfardo:

Tuse. 1. m. *Argent*. tusa, acción y efecto de tusar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[7235]

Tuse. 1. m. rur. *Arg.* y *Ur*. tusa (acción y efecto de tusar)./ 2. m. rur. *Arg*. tusa (crines del caballo).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7236]

Cabe destacar que la voz ***tusar*** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española: en diez diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII, en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares entregan definiciones semánticas próximas o equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Pueden observarse las descripciones enunciadas en los diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII, y en el diccionario monolingüe del siglo XVIII (Terreros y Pando, 1788) que se transcriben a continuación:

Tusar. Tondare, tosare.

Cristóbal de las Casas. *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana,* Sevilla, 1570.[7237]

Tusar, to poll the hair, *Tondere*.

Richard Percival. *Bibliothecae Hispanicae pars altera. Containing a Dictinarie in Spanish, English and Latine*, Londres, 1591.[7238]

Tusar, tondre.

[7235] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[7236] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[7237] Cristóbal de las Casas. *op. cit*.
[7238] Richard Percival. *op. cit*.

Juan Palet. *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa.* […], París. 1604.[7239]

Tusar, tondre, touser.

César Oudin. Tesoro de las dos lenguas francesa y española. Thresor des deux langues françoise et espagnolle, París, 1607.[7240]

Tusar, tondre, touser, tosare, tagliare i capelli.

Girolamo Vittori. Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española. Thresor des trois langues françoise, italienne et espagnolle, Ginebra, 1609.[7241]

Tusár, L. Tondére. A to poll the haire, to clippe, p. 77. fl. 2050.

John Minsheu. *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiossisimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs [...]*, Londres, 1617.[7242]

Tusar. vocabolo antico, e vale tosare.

Lorenzo Franciosini Florentín. *Vocabulario español-italiano, ahora nuevamente sacado a la luz [...]. Segunda parte*, Roma, 1620.[7243]

Tusar. Echeeren.

Nicolás Mez de Braidenbach, *Diccionario muy copioso de la lengua española y alemana hasta agora nunca visto, sacado de diferentes autores [...],*Viena, 1670.[7244]

Tusar, to cut, to shear, to poll the hair.

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern*, Londres, 1706.[7245]

Tusar, Tosquiar.

7239 Juan Palet. *op. cit*..
7240 César Oudin. *op. cit*..
7241 Girolamo Vittori. *op. cit*..
7242 John Minsheu. *op. cit*..
7243 Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*.
7244 Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*..
7245 John Stevens. *op. cit*..

Raphael Bluteau. *Diccionario castellano y portuguez para facilitar a los curiosos la noticia de la lengua latina, con el uso del vocabulario portuguez y latino [...] (1716-21)*, Lisboa, 1721.[7246]

Tusar, lo mismo que atusar. V.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo tercero (1767),* Madrid, 1788.[7247]

Análogas definiciones semánticas son formuladas, con leves variantes, por nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

Tusar, v. a. ant. V. atusar.

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana*, París, 1825.[7248]

Tusar. a. ant. Atusar [ant. Trasquilar].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[7249]

Tusar, v. a. ant. V. atusar. Se usó tambien como pronominal.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[7250]

Tusar. v. a. ant.: Atusar. -Trasquilar.

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...], Tomo II,* Madrid, 1855.[7251]

Tusar. v. a. ant. Trasquilar.

[7246] Raphael Bluteau. *op. cit*
[7247] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[7248] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[7249] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[7250] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[7251] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869.[7252]

> **Tusar**. a. ant. Atusar. 'Ahorra de buscar potro, de comprar mula…, de hacerla almohazar, de *tusarle* las crines.' (Guev.).

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana,* París, 1895.[7253]

> **Tusar.** (del lat. *tonsare*, frec. de *tondere*, pelar, afeitar). v. s. ant. Atusar.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[7254]

> **Tusar.** a. ant. Atusar.- Del lat. tonsus, p. p. de tondeo, afeitar, pelar.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[7255]

> **Tusar**. (Del lat. *tonsare*, frec. de *tondere*, pelar, afeitar). tr. ant. Atusar. U en Amér.
>
> '…obispo de Cuenca, que se *tusó* la barba y se vistió de nuevo.'
>
> Fernán Gómez de Ciudad Real
>
> '…ahorra de buscar potro, de comprar mula…,
> de hacerla almohazar, de *tusarle* las crines.'
>
> Fr. Antonio de Guevara
>
> **Tusar**: *Argentina.* Trasquilar.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo V,* Barcelona, 1931.[7256]

Desde la edición del año 1739, diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI formulan similares descripciones semánticas para la expresión **tusar**:

> **Tusar.** v. a. Lo mismo que Atusar. Es voz antiquada. B. Crud. R. Epist. I. Batizólo el Obispo de Cuenca, que se *tusó* la barba, y se vistió de nuevo. Guev. Menospr. Cap. 5. Ahorra de buscar potro, de comprar mula…, de hacerla almohazár, de *tusarle* las crines.

[7252] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[7253] Elías Zerolo. *op. cit*.
[7254] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[7255] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[7256] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua,* Madrid, 1739.[7257] Este ejemplar incluye, asimismo, ejemplos literarios para ilustrar la descripción.

Tusar. v. a. ant. Lo mismo que Atusar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[7258]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[7259]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791[7260]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[7261]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817.[7262]

Tusar. a. ant. Atusar.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[7263]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[7264]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[7265]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[7266]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852[7267]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real*

[7257] Real Academia Española. *op. cit*. 1739.
[7258] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[7259] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[7260] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[7261] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[7262] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[7263] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[7264] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[7265] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[7266] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[7267] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.

Academia Española. Undécima edición, Madrid, 1869[7268]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884.[7269]

Tusar. (Del lat. *tonsus*, p. p. de *tondere*, pelar, afeitar) a. ant. Atusar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.*, Madrid, 1899.[7270]

Tusar. (Del lat. *tonsare*, frec. de *tondere*, pelar, afeitar). a. ant. Atusar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914.[7271]

Tusar. (Del lat. *tonsare*, frec. de *tondere*, pelar, afeitar). a. ant. Atusar. Ú. en *Amér.*

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925.[7272]

Tusar. tr. Amér. Atusar./ *Argent*. Trasquilar.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927.[7273]

Tusar. (Del lat. *tonsare*, frec. de *tondere*, pelar, afeitar). tr. ant. Atusar. Ú. en *Amér.*/ 2. *Amér*. Trasquilar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[7274]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[7275]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[7276]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,*

7268 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
7269 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
7270 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
7271 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
7272 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
7273 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
7274 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
7275 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
7276 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.

Madrid, 1950[7277]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956.[7278]

> **Tusar**. (Del lat. *tonsare*, de *tonsus*.). tr. ant. Atusar el pelo. Ú. en *Amér*./ 2. *Amér*. Trasquilar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[7279]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984.[7280]

> **Tusar**. tr. *Amér*. atusar./ *Amér*. Trasquilar.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid, 1985[7281]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[7282]

> **Tusar.** (De *tuso*, part. ant. de *tundir*). tr. ant. Atusar el pelo. Ú. en América./ 2. *Amér*. trasquilar./ 3. *Argent.* Cortar las crines del caballo según un modelo determinado.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[7283]

> **Tusar.** (De *tuso*, part. ant. de *tundir*). 1. tr. *Am*. trasquilar./ 2. tr. coloq. *Arg*., *El Salv*. y *Ur*. Cortar el pelo a alguien./ 3. tr. *Arg*. y *Ur*. Cortar las crines del caballo según un modelo determinado./ 4. tr. ant. Atusar el pelo. U. en América.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7284]

Con respecto a la voz **tusa**, se puede verificar su aparición en algunos diccionarios de lengua española de los siglos XIX, XX y XXI. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, se registra en cinco diccionarios

---

7277 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
7278 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
7279 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
7280 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
7281 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
7282 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
7283 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
7284 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

generales de los siglos XIX y XX[7285], y en tres diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, desde la duodécima edición (1884), hasta la décimocuarta edición (1914).

Con una formulación equiparable a la dada en los diccionarios de lunfardo, la expresión **tusa** se verifica en dos diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares incluyen, además, otras definiciones del vocablo.

Los diccionarios generales describen el vocablo como americanismo, más específicamente detallan Chile como lugar de ocurrencia del fenómeno lunfardo:

Tusa. […] 4. *Amér. Ch.* La crin del caballo atusado. (Rod.) […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[7286]

Tusa. […] *Amér.* En Chile, crin de caballo atusado. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[7287]

Desde la décimoquinta edición (1925), diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI reproducen análogas definiciones semánticas y coinciden en especificar la palabra como una forma propia del habla chilena. La vigésima segunda edición (2001) añade Argentina como lugar de ocurrencia del fenómeno lingüístico:

Tusa.(De *tuso*).[…] *Chile*. Crines del caballo. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[7288]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[7289]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima*

[7285] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[7286] Elías Zerolo. *op. cit*.
[7287] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[7288] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[7289] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.

sexta edición, Madrid, 1936[7290]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[7291]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[7292]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[7293]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[7294]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[7295]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[7296]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid, 1985[7297]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[7298]

> **Tusa**.(De *tuso*).[…] f. *Arg.* y *Chile*. Crines del caballo./ f. *Arg*. Acción y efecto de tusar las crines. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[7299]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7300]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Tusar**
>
> tr. Cortar las crines del caballo según un patrón determinado.
>
> González, J. V. *Montañas* [1893], 1944, 144: […] los paisanos tusan el caballo querido y lo cuidan en el corral.
>
> Garzón, 1910, p. 491; Segovia, 1911, pp. 458, 163; Avellaneda, 1927, p. 368; Vidal de Battini, 1949, p. 136; Santillán, 1976, p. 955; Coluccio, 1979, p. 198; Gobello, 1991, p. 249; Rodríguez, 1991, p. 320; Haensch, 2000, p. 599; DiHA, 2003, p. 551. […]

7290 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
7291 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
7292 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
7293 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
7294 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
7295 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
7296 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
7297 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
7298 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
7299 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
7300 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[7301]

Tuse

m. rur. Acción y efecto de tusar.

Lynch, B. *Caranchos* [1916], 1958, 101: El patrón, pensativo, habla a la bestia e inclinado sobre el cuello le acaricie el tuse correcto de las crines retintas.

Gobello, 1991, p. 249; Rodríguez, 1991, p. 320; DiHA, 2003, p. 552.

2. P. ext., crin del caballo, una vez recortada. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[7302]

V

Vaca

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7303], de José Gobello.

Vaca

f. Gasto que se prorratea entre varios. […] (Por ext. del esp. *vaca*: dinero que juegan en común dos o más personas.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7304], Buenos Aires, 2004.

La voz **vaca** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7305]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Vaca

[7301] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[7302] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[7303] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[7304] Oscar Conde. *op. cit*.
[7305] Joan Corominas. *op. cit*.

Apuesta a prorrata (Con esto y unos pesos que entregué para una vaca al ídolo se me volvió a dar pelota.[7306]). 2. Gasto a prorrata. Extensión del significado del *cast.* vaca, dinero que juegan en común dos o más personas.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7307]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con definiciones semánticas, en sentido literal y figurado, la voz **vaca** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con descripciones extrañas a la significación lunfarda, esta voz se constata en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[7308], y en dos diccionarios monolingües del siglo XVIII.[7309]

Con formulaciones semánticas que se aproximan al sentido lunfardo, en tanto aluden al campo semántico del "juego", la expresión **vaca** se verifica en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares incluyen, a su vez, definiciones más antiguas y tradicionales del vocablo.

El diccionario monolingüe del siglo XXI expone:

Vaca. […] **echar vacas**. En el juego, lo mismo que echar cabras. V […].

[7306] Last Reason [Máximo Sáenz]. *op. cit*. p. 18.
[7307] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7308] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristobal de las Casas. *op. cit*.;
Richard Percival. *op. cit*;
Juan Palet. *op. cit*;
César Oudin. *op. cit*;
Girolamo Vittori. *op. cit*;
John Minsheu. *op. cit*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[7309] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.;
Francisco del Rosal. *op. cit*..

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo tercero (1767),* Madrid, 1788.[7310]

Diccionarios generales de los siglos XIX y XX

> **Vaca.** […] *And*. En el juego el caudal que dos llevan de compañía. […].

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana*. París, 1825.[7311]

> **Vaca.** […] En el juego, el caudal que dos llevan de compañía. *Consortium in ludo*. […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[7312]

> **Vaca.** […] En el juego es el caudal que dos ó mas llévan de compañía. Dícese tambien *fragata.* […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[7313]

> **Vaca.** […] En el juego, el caudal que dos ó más personas llevan de compañía. […].

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas […], Tomo II,* Madrid, 1855[7314]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[7315]; Miguel de Toro y Gómez, *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[7316]

> **Vaca.** […] En el juego, el caudal que llevan dos o mas compañeros. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[7317]

7310 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
7311 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
7312 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
7313 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A.
7314 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
7315 Elías Zerolo. *op. cit*.
7316 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
7317 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

> **Vaca.** […] Dinero que juegan en común dos o más personas. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[7318], Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo V,* Barcelona, 1931.[7319]

Diccionarios de la Real Academia Española exponen:

> **Vaca.** […] En el juego llaman en Andalucía el caudal que dos llevan de compañía. Lat. *Consortium in ludo*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua,* Madrid, 1739[7320]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[7321]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[7322]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791.[7323]

> **Vaca.** […] *p. And.* En el juego el caudal que dos ó más personas llevan de compañía. *Consortium in ludo*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[7324]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817[7325]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[7326]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid,

---

[7318] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[7319] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[7320] Real Academia Española. *op. cit*. 1739.
[7321] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[7322] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[7323] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[7324] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[7325] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[7326] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.

1832[7327]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[7328]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[7329]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[7330]

Vaca. […] En el juego, el caudal que dos ó mas personas llevan de compañía. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[7331]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884.[7332]

Vaca. (Del lat. *vacca*). […] Dinero que juegan en común dos o más personas. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.*, Madrid, 1899[7333]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[7334]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[7335]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[7336]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[7337]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[7338]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[7339]; Real Academia Española. *Diccionario*

7327 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
7328 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
7329 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
7330 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
7331 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
7332 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
7333 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
7334 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
7335 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
7336 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
7337 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
7338 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
7339 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.

manual e ilustrado de la lengua española, Madrid, 1950[7340]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[7341]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[7342]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[7343]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid, 1985[7344]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[7345]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[7346]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7347]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, reconoce este vocablo, pero la descripción semántica ofrecida no incluye la idea de "juego":

Vaca

Hacer una vaca. fr. coloq. Reunir dinero varias personas en un fondo común.

Página/12, 23-08-2004: Para solventar los gastos de la estadía del grupo, hicieron una vaca entre amigos.

Santillán, 1976, p. 963; Coluccio, 1979, p. 106; Rodríguez, 1991, p. 154; Haensch, 1993, p. 604; Haensch, 2000, p. 606; Musa, 2005, t. II. p. 329.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[7348]

Virulazo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7349], de José Gobello.

[7340] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[7341] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[7342] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[7343] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[7344] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[7345] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[7346] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[7347] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[7348] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[7349] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Virulazo

m. En el juego de las **bolitas**, golpe que se da a una canica del competidor. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7350], Buenos Aires, 2004.

La voz **virulazo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7351]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Virulazo

En el juego de las bolitas golpe que da la jugadora a la del competidor.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7352]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **virulazo** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[7353], de la Academia Argentina de Letras.

[7350] Oscar Conde. *op. cit*.
[7351] Joan Corominas. *op. cit*.
[7352] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7353] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

III. 16. LUPANAR

B

Bacán

Definiciones etimológicas

Bacán

Dueño de una mujer; persona adinerada.

Gen. *baccan*, sere, padrone, principale; e tal volta anche per padre. Voce del volgo. CASAC, 102.

Gen. *baccan*, padrone, principale (pop.); padre (capo di casa). *Bosco de baccan*, luogo ove tutti comandano, regnavi gran disordine od ove si fa gran baccano. GEN-FR, 37.

[It. *baccano*, batahola].

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7354], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, José Gobello sostiene que esta expresión es un prominente genovesismo y expone: "*Bacán* se aplica a la persona adinerada o a la que simula serlo. Fue, simplemente, el compañero de una mujer, su concubino, su dueño, y derivó del genovés *baccan*, que significa, todo a la vez, patrón, jefe de familia y capitán de nave mercante."[7355]

Bacán

m. Dueño, patrón./ 2. Concubino./ 3. Proxeneta./ 4. Hombre que mantiene a una amante./ 5. Individuo de buena posición, adinerado y de hábitos refinados./ 6. Individuo que aparenta una posición socioeconómica elevada que no tiene,// **bacán, na**. Adj. Lujoso, fino. (Del gen. *baccan*: patrón, padre o jefe de familia.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7356], Buenos Aires, 2004.

La voz **bacán** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7357], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

[7354] José Gobello. *op. cit*. 2005

[7355] José Gobello. *op. cit*. 1953.

[7356] Oscar Conde. *op. cit*.

[7357] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bacán

Dueño de una mujer, **canfinflero** (Los canfinfleros dicen no hay mina que no se espiante cuando el bacán –amante- anda mishio –pobre.[7358]). 2. Hombre que mantiene a una mujer. 3. Concubinario. […] Del *genovés* **baccan**, el jefe del lugar. […] Aumentativo **bacanazo**. Forma vésrica **camba**. **Abacanar**, proporcionar lujos. **Bacanería**, calidad o condición de vacán. **Camba** dio el afectivo **cambusa** y su derivado **cambusería**, condición de **bacán**. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7359]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bacán** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI.

Con definiciones semánticas disímiles a las dadas en los diccionarios de lunfardo, esta voz se constata en tres diccionarios generales del siglo XIX[7360] y en cuatro diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX.[7361]

Con una formulación semántica que se asocia a la significación lunfarda, en tanto está referido a personas, este vocablo se verifica en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917), donde se lo especifica como voz propia de germanía y americanismo:

Bacán. adj. *Amér. Germ*. En la República Argentina, dícese de la persona adinerada o de aspecto burgués. Ú. t. c. s. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[7362]

[7358] Eusebio Gómez. *op. cit*. p. 111.
[7359] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7360] Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*.
[7361] Real Academia Española. *op. cit*. 1927;
Real Academia Española. *op. cit*. 1950;
Real Academia Española. *op. cit*. 1983;
Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[7362] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Con definiciones más equiparables al sentido lunfardesco, la expresión **bacán** sólo se registra en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Esta publicación describe el término como una forma coloquial propia de algunos países hispanoamericanos:

> **Bacán**. […] m. coloq. *Cuba.* Hombre mantenido por su esposa o por su amante./ 2. m. *Ur*. Hombre que costea los gastos de las mujeres con las que mantiene vínculos./ 3. com. *Col*. y *Ur*. Persona adinerada.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7363]

Tangos lunfardos dan testimonio de la presencia de esta voz. A modo de ejemplo, el tango *Mano a Mano* (1923)[7364], con letra de Celedonio Flores, y música de Carlos Gardel y José Razzano, incluye unos versos que expresan:

> …Mientras tanto que tus triunfos, pobres triunfos pasajeros,
> sean una larga fila de riquezas y placer,
> que el *bacán* que te acamala tenga pesos duraderos,
> que te abrás de las paradas con cafishios milongueros,
> y que digan los muchachos: es una buena mujer…

De **bacán**, deriva el colectivo **bacanaje**, vocablo que se registra en la poética popular. En *Lunfardo*[7365], poema de Amalia Olga Lavira, se lee:

> …Yiro por la villa, hasta el centro llego,
> vibro con los fueyes, al gotán me entrego,
> ronco sin tarjeta para el *bacanaje*…

Bagasa

Definiciones etimológicas

Bagasa

Prostituta.

Cast. *bagasa.* Uno de los nombres que se dan a las malas mugeres y perdidas, y dixose assí, según algunos, quasi vagasa, porque anda vagando por el mundo sin tener propio dueño. COV, 184.

Nap. *bagàscia*, meretrice, donnaccia del popolo. ALT, 83.

[7363] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[7364] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[7365] Amalia Olga Lavira. *op. cit.*

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7366], Buenos Aires, 2005.

Esta voz no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo* de Oscar Conde.

Bagasa

'ramera', del oc. o cat. *bagassa* íd., que representan un prototipo *bacassa* o *bagassa*, de origen incierto. *1º doc.*: Berceo, *Mil.*, 161. Después es muy frecuente en el S. XVI. Es vocablo principalmente galorrománico, representado en francés antiguo por *baiasse* 'sirvienta' y, posteriormente, en el S. XV. 'muchacha'. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[7367]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bagasa

Meretriz (La otra, bah, una bagasa, y encima pésima manicura.[7368]). [Aunque es muy antiguo vocablo *cast.* (cfr. Berceo, *Mil.* 161), en la Argentina es italianismo, procedente del *ital.* **bagascia**, usado principalmente por los hijos de inmigrantes].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7369]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bagasa** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII, en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII, en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1770, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con descripciones que difieren de la significación lunfarda "prostituta", este vocablo se constata en dos diccionarios generales del siglo XIX: el *Suplemento* al

---

[7366] José Gobello. *op. cit*. 2005
[7367] Corominas, Joan, *op. cit*.
[7368] Marco Denevi. *Reunión de desaparecidos*, Buenos Aires, Macondo, 1977. p. 224.
[7369] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

diccionario de Domínguez (1853) y el *Nuevo Suplemento* al mismo diccionario (1869):

Bagasa. s. f. La hez del índigo./ La riza de la caña dulce en los ingenios.

Ramón Joaquín Domínguez. *Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid-París, 1853[7370]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869.[7371]

Con una definición semántica concordante con la del lunfardo, esta expresión se verifica en el resto de los ejemplares enunciados. La mayoría de los diccionarios presentan el sentido lunfardo como única acepción del vocablo, mientras que unos pocos (Gaspar y Roig, 1853; Alemany y Bolufer, 1917) exponen, además, una segunda acepción totalmente ajena al campo semántico "lupanar".

El primer registro de la voz **bagasa** se verifica en un diccionario monolingüe del siglo XVII, el de Sebastián de Covarrubias (1611), el que propone posibles etimologías para el vocablo:

Bagasa, uno de los nombres que se dan a las malas mugeres y perdidas: y dixo se assi, según algunos, quasi vagasa, porque anda vagando por el mundo sin tener propio dueño. Otros quieren que sea Hebreo, corrompido de bagadsa: y vale tanto como muger sin fe, mentirosa, engañadora, prevaricadora, del verbo bagad, praeuaricari, transgredi, fallere, mentiri, perfile agüere. El padre Guadix dize ser Arabigo de Bagax, que vale engaño: y assi es tanto como engañosa, y no contradize a que sea de la raiz Hebrea, Bagad, como tenemos dicho.

Sebastián de Covarrubias. *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611.[7372]

Desde esta aparición inaugural, dos diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII y dos diccionarios monolingües del siglo XVIII reproducen análogas definiciones semánticas. Pueden observarse estas formulaciones por orden cronológico:

Bagása. I, *Bagascia.* L. Perdita mulier, A. *a baggage*. P. 25. n. 739-b.

[7370] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B.
[7371] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[7372] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.

John Minsheu. *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiossisimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs [...]*, Londres, 1617.[7373]

Bagasa, one of the Names that signify a leud scandalous Woman. The Etymology very dubious.

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern*, Londres, 1706.[7374]

Bagasa. Esta voz trastocada en *gavasa* pone despues: no donde la halló assi.

Juan Francisco Ayala Manrique. *Tesoro de la Lengua Castellana. En que se añaden muchos vocablos, etimologías y advertencias sobre el que escrivió el doctísimo Sebastián de Cobarruvias. [...]*, Madrid, 1729.[7375]

Bagasa, lo mismo que carcabera, prostitute, V. Base. Bagatsa.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo primero,* Madrid, 1786.[7376]

Asimismo, nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX expresan:

Bagasa. s. f. ant. Nombre injurioso que se daba á las mugeres perdidas.

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana.* París, 1825.[7377]

Bagasa. f. ant. Nombre injurioso que se daba á las mujeres perdidas. [*Meretrix*.].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[7378]

Bagasa. s. f. (Ant.) Ramera ó mujer perdida.

[7373] John Minsheu. *op. cit.*.
[7374] John Stevens. *op. cit.*.
[7375] Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit.*.
[7376] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[7377] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[7378] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.

‘Marialvez y la Tabares fueron dos *bagasas* compañeras, entre las cuales hizo mucho tiempo su vida este Pompeyo cazador del rey.’ *Cancionero de Burlas*.

‘Ortega, *bagasa* casera: es muy gran necia, y usando de su necedad en un estudio, le fue dado un abominable botin de mas de cuarenta personas que casi por muerta la dejaron, y escapada de esta tribulacion, votó de jamás navegar los estudios.’ *El mismo Cancionero*.

Adolfo de Castro y Rossi. *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid, 1852.[7379]

Bagasa. s. f. ant. Nombre injurioso que se daba á las prostitutas ó mujeres perdidas.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[7380]

Bagasa. adj. s. f. ant.: nombre injurioso que se daba a las mujeres perdidas./ Bot.: fruto del bagasero.

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[7381] Este ejemplar, como puede verse, reconoce otra acepción para el vocablo.

Bagasa. (¿Del ár. *báguiza*, deshonesta?) f. Mujer de mala vida, ó ramera.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana,* París, 1895.[7382]

Bagasa. (de *bagazo*, 2ª acep.) f. Mujer de mala vida, ó ramera.”

‘Cuntiol en est comedio muy Grant desaventura,
Parió una bagasa dél una creatura.’

Gonzalo de Berceo.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo primero (A-B),* Madrid, 1902.[7383]

Bagasa. f. Ramera, mujer de mala vida./ *Bot*. Género de plantas representado por árboles de bastante altura que se crían en las Guayanas, ricos en materia tintórea amarilla, por la que es

---

[7379] Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.
[7380] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[7381] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[7382] Elías Zerolo. *op. cit*.
[7383] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902.

estimado el palo de **bagasa**, corteza del bagasero, que también se emplea para hacer piraguas.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[7384]

Bagasa. f. Mujer de mala vida. – Del ár. *baguiza*, deshonesta; del célt. *bag*, carga, y la term. despect. *asa*.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco, *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[7385]

Desde la edición del año 1770, diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI introducen la expresión **bagasa** con similares descripciones semánticas:

Bagasa. s. f. antiq. Nombre injurioso que se daba á las mugeres perdidas. *Meretrix*. Covarr. Tes.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española. Segunda impresión corregida y aumentada. Tomo primero. A-B,* Madrid, 1770.[7386]

Bagasa. s. f. antiq. Nombre injurioso que se daba á las mugeres perdidas. *Meretrix*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[7387]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[7388]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791[7389]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[7390]; Real Academia Española. *Diccionario de la*

[7384] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[7385] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[7386] Real Academia Española. *op. cit*. 1770.
[7387] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[7388] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[7389] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[7390] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.

Lengua Castellana, Quinta ed., Madrid, 1817[7391]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822.[7392]

Bagasa. f. ant. Nombre injurioso que se daba á las mujeres perdidas.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[7393]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[7394]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[7395]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852[7396]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[7397]

Bagasa. (Del ár. (…), *báguiza*, deshonesta.) f. Mujer de mala vida, ó ramera.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884.[7398]

Bagasa. (De *bagazo*, 2ª acep.) f. Mujer de mala vida, ó ramera.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.*, Madrid, 1899.[7399]

Bagasa. f. Ramera.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[7400]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[7401]; Real Academia Española. *Diccionario*

7391 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
7392 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
7393 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
7394 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
7395 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
7396 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
7397 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
7398 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
7399 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
7400 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
7401 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.

manual e ilustrado de la lengua española, Madrid*,* 1927[7402]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[7403]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[7404]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[7405]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[7406]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo I. A-Capachero,* Madrid, 1983[7407]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[7408]

> **Bagasa**. (Del fr. *bagasse*.) f. Ramera. 'Parió una *bagassa* dél una creatura.' Berceo. *Mil*., 161./ 'Como el que se enamora de *bagassa* y permite que ella le robe.' Prínc. De Viana, *Etica*, lib. 5, cap. 13./ 'Mas la carne y el salario\ no saldrán de sus tasas,\ sino qu'él y el Canavario\ tienen juntas sus *bagasas*.' Torres Navarro, *Propal*., ed. Lib. De Ant., t. 1, p. 360./ 'De allí provino ser aquesta renilla solene y fiesta para la madre\ de Marte], que debía ser alguna *bagasa.*' B. Casas. *Apol. Hist. de Indias*, ed. NBdeAE, t. 13, p. 415./ 'Pocas vezes se crían *bagasas* de padres nobles.' Cristóforo Gnofoso, *El Crotalón*, ed. Biblióf. Esp. T. 9, p. 238./ '¡0, reniego de Venus, y aun de mí, si aquellas *bagasas* no me lo pagan.' *Comedia Florinea*, ed. NBdeAE. t. 14, p. 218, col. 2./ 'Al diablo encomiendo la *bagasa*, si no la entiendo mejor que a mí.' *Comedia Florinea*, ed. NBdeAE. t. 14, p. 217, col. 2./ 'Cata, cata, no hay que fiar en *bagasas*, Y como me dijo que no estaba acá la madre.' *Comedia Florinea*, ed. NBdeAE. t. 14, p. 291, col. 2./ '*Bagasa*, uno de los nombres que le dan a las malas mugeres y perdidas: y díxose assí, según algunos, quasí vagasa, porque anda vagando por el mundo sin tener propio dueño.' Covarrubias, *Tes.*, s. v. Bagasa.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Cevilla,* Madrid*,* 1936.[7409] Este ejemplar, como puede verse, abunda en ejemplos literarios para ilustrar las definiciones.

> **Bagasa**. (Del ár. *baggâza*, mujer libertina.) f. Ramera.

[7402] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[7403] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[7404] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[7405] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[7406] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[7407] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[7408] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[7409] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[7410]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[7411]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984.[7412]

Bagasa. (De or. inc.).1. f. ant. ramera.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[7413]

Bagasa. (De or. inc.).1. f. p. us. prostituta.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7414]

Cabe aclarar que un diccionario general del siglo XX (Toro, 1901) reconoce la expresión **bagaza** con idéntica descripción semántica:

Bagaza. f. Mujer de mala vida.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[7415]

Por lo demás, se ha visto que el diccionario monolingüe de Ayala Manrique (1729) describía la expresión **bagasa** como "voz trastocada en *gavasa*". Siempre con el contenido conceptual de "mujer pública, de mala vida", "meretriz", "ramera", el vocablo **gavasa** se verifica en algunos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios monolingües[7416] y en dos diccionarios bilingües[7417] de los siglos XVII y XVIII, en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[7418], y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos

[7410] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[7411] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[7412] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[7413] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[7414] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[7415] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
[7416] John Minsheu. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*..
[7417] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[7418] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;

XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la décimocuarta edición, año 1914.

A modo de ejemplo, se transcribe la definición semántica enunciada en el diccionario monolingüe de Covarrubias (1611), en el cual se registra la aparición inaugural de esta expresión. Esta publicación sugiere otras etimologías para el término:

> **Gavasa**, la muger ruin de su cuerpo: está corrompido de Cauasa, porque las tales tenían sus casillas dichas fornices, fuera de la ciudad, pegadas a los muros, de donde tomaron el nombre de fornicarias. Otros quieren que sea nombre Arábigo, cauasa, de caua, que vale ruin muger, y de alli cauasa, como de puta putana.

Sebastián de Covarrubias. *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611.[7419]

C

Caferata

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7420], de José Gobello.

Caferata

> m. Proxeneta./ 2. Café. (Por juego paronom. entre el apellido *Caferatta*, en la primera acep. con **cafiolo**; en la s., con el esp. *café*: sitio público donde se vende y se toma esta bebida.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7421], Buenos Aires, 2004.

La voz **caferata** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7422]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

[7419] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.

[7420] José Gobello. *op. cit*. 2005.

[7421] Oscar Conde. *op. cit*.

[7422] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Caferata

v. **Canfinflero**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7423]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **caferata** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tangos lunfardescos registran este vocablo. A modo de ejemplo, *Aguja Brava* (1969)[7424], con letra de Eduardo Giorlandini (1935) y música de Leonel Edmundo Rivero (1911-1986), entre cuyos versos, hay unos que dicen:

…Él, que había sido un liso bien cheronca,
un *caferata* de tapín y escuela,
perdió su cancha, laburando, ¡oi'dioca!,
de colchonero y refilando tela…

Cafiolo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7425], de José Gobello.

Cafiolo

m. Proxeneta, rufián, **canfinflero**. (por cruce entre **canfinflero** y el vén. *fiolo*: jovencito.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7426], Buenos Aires, 2004.

La voz **cafiolo** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7427], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

[7423] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7424] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[7425] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[7426] Oscar Conde. *op. cit*.
[7427] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cafiolo

v. **Canfinflero**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7428]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cafiolo** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Algunos poemas lunfardos registran la forma apocopada **fiolo**. El soneto lunfa *Minas fieles de gran corazón*[7429], de Armando Del Fabro, expresa en el primer cuarteto:

Historia cruel: piedad para esas minas
que yiraban ayer como rameras
de un *fiolo* o de un cafishio, orilleras
que trotaban las calles y las esquinas…

En *Coté en lunfardo*[7430], compilado poético de Amalia Olga Lavira, se presenta también la forma apocopada en el poema titulado *Lunfardo*:

…Rico, shome, *fiolo*, vago, laburante,
gato, percalina, solterona, madre,
a todos un cacho los tengo por padre
y viajo en busardas de bondi o pisante…

Cafishio

Definiciones etimológicas

Cafishio

Proxeneta argentino

Gen. stocchefisce, stoccofisso. GEN-FR, 264. [Pejepalo].

José Gobello. Bl*anqueo etimológico del Lunfardo*[7431], Buenos Aires, 2005.

Cafishio

[7428] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7429] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[7430] Amalia Olga Lavira. *op. cit*. p. 33.
[7431] José Gobello. *op. cit*. 2005

m. Proxeneta, rufián, **canfinflero**.// **cafishio, shia**. Adj. Elegante, distinguido. (Por juego paronom. entre **canfinflero** y el gen. *stocchefisce*: pez palo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7432], Buenos Aires, 2004.

La voz **cafishio** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7433], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cafishio

v. **Canfinflero**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7434]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cafishio** no se registra en ningún diccionario de la lengua española. Empero, se constatan las variantes **cafiche** y **caficho**, con definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo para el vocablo **cafishio**, en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española:

Cafiche. 1. m. despect. *Chile*. proxeneta.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7435]

Caficho. 1. m. *Arg.* y *Perú.* proxeneta.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7436]

Ningún otro ejemplar incluye estos vocablos.

7432 Oscar Conde. *op. cit*.
7433 Joan Corominas. *op. cit*.
7434 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
7435 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
7436 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Poemas lunfardos registran esta voz en su poética. En *Inicial Rea*[7437], de Carlos de la Púa, la estrofa inicial expone:

Chamuyos de una noche de verano,
berretín de potriyo sin mancada,
deschave de *cafishio* veterano
que tiene una gran pena amarrocada…

El soneto *Minas fieles de gran corazón*[7438], de Armando Del Fabro, expresa en el primer cuarteto:

Historia cruel: piedad para esas minas
que yiraban ayer como rameras
de un fiolo o de un *cafishio*, orilleras
que trotaban las calles y las esquinas…

Y el poema de Armando del Fabro titulado *Diez y seis firulos hay en la cortada*[7439] introduce en su primera estrofa una forma vésrica del vocablo:

Diez y seis firulos hay en la cortada.
Diez y seis firulos y ningún gavión.
¿A las minas reas, señor, qué les pasa?
¿Odian al *shofica*, odian al amor?...

Tangos lunfardos también dan testimonio de la existencia de esta voz. A modo de ejemplo, el ya citado tango *Mano a Mano* (1923) incluye unos versos que expresan:

…Mientras tanto que tus triunfos, pobres triunfos pasajeros,
sean una larga fila de riquezas y placer,
que el bacán que te acamala tenga pesos duraderos,
que te abrás de las paradas con *cafishios* milongueros,
y que digan los muchachos: es una buena mujer…

Caften

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7440], de José Gobello.

[7437] Carlos de la Púa. *op. cit.*.
[7438] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[7439] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Caften

m. Explotador de mujeres, dueño de un prostíbulo. /De etimolog. discutida, podría relacionárselo con el turco *kaftan*: vestimenta masculina amplia y de mangas largas, que supuestamente habrían usado los proxenetas en la Argentina durante las primeras décadas del siglo XX.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7441], Buenos Aires, 2004.

La voz **caften** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7442], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Caften

Proxeneta, rufián (La policía encanó a ocho caftens.[7443]). Probablemente procede de **caftan**, voz turca de origen persa que designa a una vestidura masculina y de mangas bien largas. [El caftan fue usado no sólo por los musulmanes, sino también por los campesinos rusos y polacos. Seguramente las prostitutas polacas exportadas a la Argentina dieron esa denominación a sus rufianes. Tal vez deba buscarse la influencia de **caften** en **cafarnún**, voz de sentido impreciso.].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7444]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **caften** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Canfinflero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7445], de José Gobello.

7440 José Gobello. *op. cit*. 2005.
7441 Oscar Conde. *op. cit*.
7442 Joan Corominas. *op. cit*.
7443 Félix Lima [Felipe Pedro Pablo Lima]. *op. cit*. 1908. p. 15.
7444 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
7445 José Gobello. *op. cit*. 2005.

Canfinflero

m. Proxeneta que explota a una sola mujer. (según Gobello, procede de *cafifero* y éste, a su vez, de la expr. *tirar el cafife*, que se corresponde con el germ. *tirar el cairo*: aprovechar lo que una mujer gana con su cuerpo y el vén. *tirar el calesse*: hacer el rufián.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7446], Buenos Aires, 2004.

La voz **canfinflero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7447]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Canfinflero

Rufián que sólo explota a una mujer (el canfinflero es peligroso, si bien no tanto como el caften.[7448]). [Procede del ya perdido **cafifero**, y éste de la expresión **tirar el cafife**, que parece corresponder al *germanesc*o **tirar el cairo** y el *véneto* **tirar il calesse**, hacer el rufián]. Por interferencia del *véneto* **fiolo**, muchachito, produjo **cafiolo** y su regresión **fiolo** (Es que tengo que mantener dos cafiolos.[7449]). Por juego paronomástico con el *genovés* **stoccefisce**, pez palo, produjo **cafishio**, rufián, y las variantes **caficho**, **cafisio** y otras. **Cafishio** admite la forma vésrica **fioca**. Por alusión al acicalamiento de los proxenetas, **cafiolo** y cafishio asumieron el valor de adjetivo con la acepción de elegante, paquete. Por juego paronomástico con el apellido **Caferatta** dio **caferata**, rufián (Viejo rincón de turbios caferatas.[7450]). **Cafishear**, explotar a una mujer; medrar con el trabajo, el esfuerzo o el dinero ajeno.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7451]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **canfinflero** únicamente se verifica en la vigésima primera edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia (1992). Esta publicación enuncia una definición semántica equiparable a la significación lunfarda; la voz es especificada como argentinismo:

[7446] Oscar Conde. *op. cit*.
[7447] Joan Corominas. *op. cit*.
[7448] Manuel Gálvez. *La trata de blancas*, Buenos Aires, 1905. p. 44.
[7449] Jorge Luis Borges. *Otras inquisiciones*, Buenos Aires, 1952. p. 199.
[7450] *Viejo rincón*. Tango de Roberto R. Cayol y Raúl de los Hoyos.
[7451] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

"**Canfinflero**. m. *Argent*. Rufián." Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[7452]

La poética lundardesca registra este vocablo. A modo de ejemplo, el poema *Fabriquera*[7453]*,* de Carlos de la Púa, presenta unos versos que incluyen esta voz como adjetivo:

…Piba bonita que el andar taquero
te vende sin pensarlo, sin querer,
y entre el mugre piropo *canfinflero*
llegás hasta las puertas del taller…

Antonio Del Fabro también incluye este vocablo como adjetivo en su soneto titulado *Vampiro*[7454], cuyo primer cuarteto expone:

Entró en la finestra el colifato
con embroyo de Drácula fiestero:
vampiro con empilche *canfinflero*
que la iba, en rutina, de: 'Buen trato'…

En el tango *El Cafiso* (1918)[7455], con letra de Florencio Iriarte y música de Juan Canavesi, se presenta una forma apocopada del sustantivo **canfinflero** en sus versos iniciales:

Ya me tiene más robreca
que *canfli* sin ventolina
y palpito que la mina
la liga por la buseca…

Caralisa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7456], de José Gobello.

Caralisa

[7452] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[7453] Carlos de la Púa. *op. cit.*.
[7454] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[7455] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[7456] José Gobello. *op. cit*. 2005.

m. Rufián, proxeneta. (llamado así por su cutis bien cuidado, frecuentemente, además, lampiño.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7457], Buenos Aires, 2004.

La voz **caralisa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7458]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Caralisa

Canfinflero, proxeneta (Un coso que las va de caralisa.[7459]). Alude a los afeites usados por los rufianes argentinos de comienzos del siglo XX, muchos de ellos, por lo demás, de rostro achinado y casi lampiño. Se dice también **liso**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7460]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **caralisa** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Este vocablo se funda en un procedimiento metonímico, por el cual se designa el todo (la persona) por una parte de ella (su rostro); así nos ilustra Gobello en *Lunfard*ía el origen retórico de esta expresión: "*Caralisa* es el proxeneta o cafishio. El guapo, el orillero, era de rostro achinado y lampiño. De su cáfila surgieron los cafishios, a quienes, en mérito a aquella lisura, agravada por pacientes biabas de cosméticos, se los llamó caralisas. Y *caralisa* designa ahora al proxeneta."[7461]

El tango lunfardo *Aguja Brava* (1969), con letra de Eduardo Giorlandini y música de Leonel Edmundo Rivero, registra una forma apocopada de **caralisa**:

…Él, que había sido un *liso* bien cheronca,
un caferata de tapín y escuela,

[7457] Oscar Conde. *op. cit*.
[7458] Joan Corominas. *op. cit*.
[7459] Celedonio Esteban Flores. *op. cit*. 1929. p. 55.
[7460] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7461] José Gobello. *op. cit*. 1953.

perdió su cancha, laburando, ¡oi'dioca!,
de colchonero y refilando tela…

Y *Ciudá Mía* (1980), tango con letra de José Gobello y música de Roberto Selles, concluye con estos versos:

…¡Qué manyan, Buenos Aires, los *lisos* de la noche
que sólo te najusan por el cristal de un vaso!
Ciudá que me trajinan en mesas de tintiyo.
¡Pobre Reina del Plata rebajada al estaño!

Casita

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7462], de José Gobello.

Casita

f. Prostíbulo con una sola pupila./ 2. Prostíbulo donde además se bailaba y escuchaba música, (Dimin. del esp. *casa*: edificio para habitar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7463], Buenos Aires, 2004.

La voz **casita** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7464], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Casita

Prostíbulo individual (Y volvió a caer en prostíbulos casitas.[7465]). 2. Ciertas casas donde los caballeros bailaban y se divertían con mujeres de la vida airada.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7466]

[7462] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[7463] Oscar Conde. *op. cit*.
[7464] Joan Corominas. *op. cit*.
[7465] Lorenzo Stanchina. *op. cit*. p. 10.
[7466] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **casita** se registra en siete diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[7467], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[7468], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[7469], y en doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1729, hasta el *Diccionario histórico de la Lengua Española* del año 1936.[7470]

Todos estos ejemplares formulan definiciones semánticas, literales y metafóricas, que no coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Es claro que la voz **casita**, con el sentido lunfardesco, se funda en un eufemismo, figura retórica que consiste en atenuar, dulcificar cuanto, expresado sin rodeos, sería susceptible de ofender, molestar o afligir, aunque dejando penetrar su intención.

Clandestino

Definiciones etimológicas

[7467] César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..

[7468] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.

[7469] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

[7470] Real Academia Española. *op. cit*. 1729.
Real Academia Española. *op. cit*. 1780;
Real Academia Española. *op. cit*. 1783;
Real Academia Española. *op. cit*. 1791;
Real Academia Española. *op. cit*. 1803;
Real Academia Española. *op. cit*. 1817;
Real Academia Española. *op. cit*. 1822;
Real Academia Española. *op. cit*. 1837;
Real Academia Española. *op. cit*. 1843;
Real Academia Española. *op. cit*. 1852;
Real Academia Española. *op. cit*. 1869;
Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7471], de José Gobello.

Clandestino

m. Prostíbulo ilegal. (Del esp. *clandestino*: secreto, oculto.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7472], Buenos Aires, 2004.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Clandestino

Prostíbulo ilegal. Ocurre el apócope **clande** (El francés la metió en un clande.[7473]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7474]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **clandestino** se registra en numerosos diccionarios de lengua española: en ocho diccionarios bilingües[7475] y dos monolingües[7476] de los siglos XVII y XVIII, en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[7477], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la edición del año 2001.

7471 José Gobello. *op. cit*. 2005.
7472 Oscar Conde. *op. cit*.
7473 Julián Canteya (Amleto Vergiati). *op. cit.* 1971. p. 74.
7474 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
7475 César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
7476 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. B.
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
7477 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

En todos estos ejemplares aparece como adjetivo, con la significación de "secreto, oculto, hecho o dicho secretamente por temor a la ley o para eludirla…" Ningún diccionario incluye este vocablo como sustantivo con el sentido de "prostíbulo ilegal".

No obstante, muchos de estos ejemplares reconocen que este epíteto se aplicó, en particular, al matrimonio secreto o contraído fuera de la ley, hecho que puede connotar cómo toda sociedad busca prescribir el carácter moral o inmoral del acto sexual.

Cuñada

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7478], de José Gobello.

Cuñada

f. Nombre que se dan entre sí las mujeres explotadas por un mismo rufián. (Del esp. *cuñada*: hermana del marido respecto de la mujer o hermana de la mujer respecto del marido.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7479], Buenos Aires, 2004.

La voz **cuñada** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7480], de Joan Corominas, pero con otro contenido conceptual.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cuñada

Cada una de las mujeres explotadas por un rufián con respecto a las otras (Ella es la que la trae a su casa diciendo: vamos a ser cuñadas.[7481]). *Cast.* **cuñada**, hermana del marido respecto de la mujer o hermana de la mujer respecto del marido.

[7478] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[7479] Oscar Conde. *op. cit*.
[7480] Joan Corominas. *op. cit*.
[7481] Roberto Arlt. *op. cit*. 1939. p. 26.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7482]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cuñada** se verifica en numerosos diccionarios de la lengua española: en diez diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[7483], y dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[7484], diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[7485], y veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo. Todos los diccionarios coinciden en definir el vocablo como "hermana del marido respecto de la mujer o hermana de la mujer respecto del marido."

Si bien las mujeres explotadas por un mismo proxeneta no tienen una relación por consanguinidad o parentesco entre sí, están unidas por un vínculo de afinidad -no sanguíneo, sino profesional-, por cierta familiaridad fundada en esa conexión que todas ellas mantienen con el rufián.

F

[7482] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7483] Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[7484] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[7485] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Firulo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7486], de José Gobello.

Firulo

m. Prostíbulo. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7487], Buenos Aires, 2004.

La voz **firulo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7488]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Firulo

Prostíbulo (Otra cuarteta pone su acento en la mishiadura del vividor cuando la papirusa no gana lo bastante en el firulo.[7489]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7490]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **firulo** sólo se registra en la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia. Este ejemplar presenta una definición semántica que no coincide con la dada en los diccionarios de lunfardo:

Firulo, la.1. adj. despect. coloq. *Chile*. Amanerado, que camina, viste o se comporta de manera afectada.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7491]

7486 José Gobello. *op. cit*. 2005.
7487 Oscar Conde. *op. cit*.
7488 Joan Corominas. *op. cit*.
7489 Tulio Carella. *op. cit*.. p. 19.
7490 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
7491 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

La poética popular fue imantada y fertilizada por el hablar lunfardesco. De esta suerte, la voz **firulo,** con el sentido "prostíbulo ilegal" se puede verificar en el poema lunfardo de Armando del Fabro titulado *Diez y seis firulos hay en la cortada*[7492], que la incluye desde el título y en el interior de sus versos:

…La zapie desnuda parece un pesebre.
¡Da una tristeza tanto disimulo!
¿No hay alguna naifa que se sienta alegre?
¿No hay una madama que ordene un *firulo*?...

Franela

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7493], de José Gobello.

Franela

m. Cliente de un prostíbulo que se limita a conversar y pasar el rato con las pupilas sin realizar ningún gasto./ 2. f. Conjunto de caricias excitantes que se prodigan entre sí dos personas./ 3. Cuidado excesivo y detenimiento para llevar a cabo una cosa.// PASAR LA FRANELA: **franelear**. (De la expr. argót. *fair flanelle*, ir a un prostíbulo y no hacer uso de sus pupilas, en cruce con el esp. *franela*: tejido fino de lana.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7494], Buenos Aires, 2004.

La voz **franela** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7495]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Franela

v. **Franelear**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7496]

[7492] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[7493] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[7494] Oscar Conde. *op. cit*.
[7495] Joan Corominas. *op. cit*.
[7496] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **franela** se constata en algunos diccionarios de la lengua española: en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[7497], y en veinticinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición de 1791, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares presenta definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido de "cliente de un prostíbulo que se limita a conversar y pasar el rato con las pupilas sin realizar ningún gasto", este vocablo se registra en la poética del tango. *El Porteñito* (1903)[7498], tango con letra y música de Ángel Villoldo (1861-1919) incluye esta voz, como en los siguientes versos que dicen:

…Soy terror de los *franelas*
cuando en algún baile me meto,
porque a ninguno respeto
de los que hay en la reunión…

Y en *Farabute* (1928)[7499], con letra de Antonio Casciani (1901-1967) y música de Joaquín Barreiro (1904-1956), se lee:

Farabute ilusionado por la mersa de magnates
que enfarolan su presencia con suntuosa precisión.
No manyás...¡Pobre *franela*!, que aquel que nació en un catre
a vivir modestamente la suerte lo condenó…

Con el sentido de "conjunto de caricias excitantes que se prodigan entre sí dos personas", esta voz se constata en poemas lunfardos. El soneto erótico *De*

[7497] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[7498] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[7499] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*

cama[7500], de Armando Del Fabro, introduce este vocablo en el segundo cuarteto, que dice:

…Te invité ir al río y escapamos
pa seguir con los besos y *franelas*.
Un domingo corrido sin espuelas.
Y nos dimos los dos. Y nos amamos…

Y *Soneto color canela*[7501], del mismo autor, principia así:

Si quiere ver la vida color canela
meta cuarenta guita en la ranura.
Algunos fatos verá, y con holgura
Verá trolos, tortis, sobes y *franelas*…

En otro de sus poemas, *Chifladuras*[7502], Armando Del Fabro expresa:

…Unámonos al plan, sin miramientos.
Corramos sin frontera esta aventura
de una noche de besos y *franelas*:
haciendo de la orgía su alta escuela…

Franelear

Definiciones etimológicas

Franelear

Realizar o consentir manoseos eróticos.

Arg. *faire flanelle*, entrer dans une maison de tolérance, peloter le personnel sans consommer. LACAS, 84. *Flanelle*, client qui va dans une maison de prostitution uniquement pour boire et plaisanter. LACAS, 83.

Arg. *flanelle (faire)*, ne pas consommer. SANDRY, 89.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7503], Buenos Aires, 2005.

Franelear

intr. Concurrir a un prostíbulo a conversar, beber o pasar el tiempo, sin requerir los servicios de ninguna de sus pupilas./ 2. Excitarse sexualmente a través de las caricias y el manoseo con otra persona./ 3. tr. Manosear, toquetear lúbricamente, refregarse en alguien./

[7500] Armando Del Fabro. *op. cit.*
[7501] Armando Del Fabro. *op. cit.*
[7502] Armando Del Fabro. *op. cit.*
[7503] José Gobello. *op. cit.* 2005

4. intr. Mantener indefinidamente sin resolver una situación determinada./ 5. tr. Hacer esperar a alguien la resolución de una situación determinada. (V. **franela**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7504], Buenos Aires, 2004.

La voz **franelear** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7505]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Franelear

En el habla de la vida airada, asistir a los prostíbulos para pasar el rato sin gastar ni usar de las pupilas. […] Del *argótico* **faire flanelle**, asistir a los prostíbulos sin hacer gasto alguno, por cruce con el *cast*. **franela**, cierto tejido de lana. **Franela**, el que concurre a los prostíbulos y no realiza allí gasto alguno. **Franeleo**, acto y efecto de franelear. **Franelero**, amigo de franelear.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7506]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **franelear** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

G

Garrón

Definiciones etimológicas

Garrón

Favor que una prostituta otorga gratuitamente a quien es de su agrado. Lo que sobreviene sin motivos justos.

Germ. *gorrón*, significa la costumbre de algunos de comer, vivir, regalarse o divertirse a costa ajena. SAL, 290.

Germ. *gorrón*, el que echa la gorra. JH, 176

[Cruce con el esp. *garrón*, extremo de la res].

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7507], Buenos Aires, 2005.

[7504] Oscar Conde. *op. cit*.
[7505] Joan Corominas. *op. cit*.
[7506] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Garrón

m. Individuo que recibe gratis los favores de una prostituta./ 2. Disfrute gratuito de una prostituta./ 3. Favor sexual que una persona otorga a otra que la codicia./ 4. Prisión sufrida injustamente./ 5. Suceso desfavorable, sentido como injusto./ 6. Situación difícil, incómoda o engorrosa.// COMERSE UN GARRÓN: ser apresado injustamente; sufrir un percance o perjuicio inesperado.[…] (Por deform. del germ. *gorrón*: que tiene por hábito comer, vivir, regalarse o divertirse a costa ajena; a partir de la cuarta acepción no puede darse cuenta de su evolución semántica; en la primera expr. quizá se trate de esp. *garrón*: extremo de la pata de los animales, gralmente. muy duro.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7508], Buenos Aires, 2004.

La voz **garrón** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7509]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Garrón

[…] 2. En el habla del proxenetismo, favor gratuito que una prostituta dispensa a quien , sin ser su bacán o cafishio, le resulta grato. 3. El que sin ser bacán o cafishio de una prostituta, recibe de ella favores gratuitos. […] Del *germanesco* **gorrón**, el que come, vive y se divierte a costa ajena.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7510]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **garrón** se verifica en numerosos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[7511], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[7512], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[7513], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos

---

[7507] José Gobello. *op. cit*. 2005
[7508] Oscar Conde. *op. cit*.
[7509] Joan Corominas. *op. cit*.
[7510] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7511] John Minsheu. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*..
[7512] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[7513] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;

XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Gato

Definiciones etimológicas

Esta voz aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7514], de José Gobello, pero con otro contenido conceptual.

Gato

m. Ladrón que entra subrepticiamente a una caso o comercio y permanece escondido hasta que encuentra la ocasión propicia para realizar el robo./ 2. Cliente de la prostituta./ 3. Prostituta de categoría, con frecuencia una modelo que hace apariciones en los medios de comunicación y los lugares públicos de moda./ 4. Peluquín, **quincho**./ 5. Lugarteniente o guardaespaldas de un pluma.[…] (La primera acep. es espec. del esp. gato: ladrón, ratero que hurta con astucia y engaño; la segunda y tercera quizás aludan al hecho de que ambos salen de noche […]).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7515], Buenos Aires, 2004.

La voz **gato** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7516]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Gato

[…] 2. Cliente de la trotera o del taxiboy. 3. Mujer o varón que comercian servicios sexuales (Al gato y a las trampas.[7517]). […].

Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
7514 José Gobello. *op. cit*. 2005.
7515 Oscar Conde. *op. cit*.
7516 Joan Corominas. *op. cit*.
7517 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2001. p. 73.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. Novísimo Diccionario Lunfardo, Buenos Aires, 2005.[7518]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **gato** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[7519], en cuatro diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[7520], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[7521], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Ninguno de estos ejemplares presenta descripciones que se asocien con la significación lunfarda referida al campo semántico "lupanar".

Como bien señala Oscar Conde, el uso lunfardo del vocablo puede fundarse en un procedimiento metafórico: habría cierta similitud semántica entre el gato y el que ejerce la prostitución, en tanto ambos ejercen su actividad en la noche.

[7518] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7519] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[7520] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. B;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[7521] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Poemas lunfardos constatan la presencia de esta voz, como el titulado *Lunfardo*[7522], de Amalia Olga Lavira, en el que se lee:

…Rico, shome, fiolo, vago, laburante,
gato, percalina, solterona, madre,
a todos un cacho los tengo por padre
y viajo en busardas de bondi o pisante…

Gigoló

Definiciones etimológicas

Gigoló

Joven amante.

Arg. *gigoló*, Jeune homme qui plait à une femme et qui profite de ses faveurs sans bourse délier. Il va joueur des gigues dans les bals musettes. De là vient son nom el celui de gigolette. LACAS, 94.

Arg. *gigoló*, l'amoureux de la gigolette. Un Vieux refrían très populaire, dit: Si tu veux être ma gigolette, Moi, je serai ton gigoló. VIR, 133.

Arg. La jeune fille qui commence a se prostituer est la gigolette. BRUANT, 372.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7523], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, José Gobello propone esta grafía para el lunfardismo; asimismo, lo caracteriza como galicismo: "*gigoló* (de nuevo en argot), el mantenido." [7524]

Gigoló

m. Variante gráfica y etimológica de **yigoló**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7525], Buenos Aires, 2004.

Yigoló

m. Galán mantenido por una mujer, gralmente. mayor que él. (Del argót. *gigoló*: amante de la prostituta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7526], Buenos Aires, 2004.

[7522] Amalia Olga Lavira. *op. cit.*.
[7523] José Gobello. *op. cit*. 2005
[7524] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[7525] Oscar Conde. *op. cit*.
[7526] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **gigoló** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7527], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Gigoló

v. **Yigoló**, individuo generalmente joven que se hace mantener por una mujer generalmente mayor (No les reprocho los amores, mamá, sino el haberles dado dinero. Nunca comprendiste que eran unos miserables gigolós.[7528]). Del *argótico* **gigoló**, amante de la trotera o **gigolette**, de cuyos favores aprovecha gratuitamente. En el lunfardo escrito sólo aparece la forma etimológica.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7529]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **gigoló** sólo aparece registrada en la vigésima primera edición del *Diccionario de la lengua* española de la Real Academia:

Gigoló. (Del fr. *gigolo*.) Amante joven de una mujer de más edad y que lo mantiene.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[7530]

La variante gráfica **yigoló** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Tangos lunfardos dan testimonio en su poética de la presencia de esta voz. En *Champágne Tangó*, con letra de Pascual Contursi, aplicada a una música previa de Manuel Gregorio Aróztegui, se constata la versión gráfica *gigoló*:

…Tener un coche,
tener mucama
y un gran chapó
y pa' las farras
un *gigoló*…

[7527] Joan Corominas. *op. cit*.
[7528] Fernando Guibert. *Poeta al pie de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1953. p. 229.
[7529] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7530] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

L

Loca

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7531], de José Gobello.

Loca

f. Prostituta [dado por el DRAE]./ 2. Mujer fácil./ 3. Homosexual masculino. […] (Del esp. *loco*: de poco juicio, disparatado, imprudente.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7532], Buenos Aires, 2004.

La voz **loca** no se constata en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7533], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Loca

En el habla de la prostitución, prostituta. 2. En el habla de los homosexuales, pederasta pasivo. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7534]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con profusas definiciones semánticas, en sentido literal y figurado, extrañas a la significación lunfarda, la voz **loca** se constata en múltiples diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[7535], en dos diccionarios monolingües[7536] del siglo XVII[7537], en

---

[7531] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[7532] Oscar Conde. *op. cit*.
[7533] Joan Corominas. *op. cit*.
[7534] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7535] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;

diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[7538] , y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con una descripción que podría anticipar el sentido lunfardo del vocablo, en tanto alude al campo semántico "lupanar", la forma masculina **loco** se registra en un diccionario general del siglo XVIII, el de Terreros y Pando del año 1787. Esta definición señala el carácter atenuador de la expresión, a fin de dulcificar y presentar sin dureza ("ménos ásperamente") lo que expresado sin rodeos podría afligir u ofender:

Loco. […] se toma ménos ásperamente por jugueton, retozon, V. […].

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo segundo (1767),* Madrid, 1787.[7539]

Con definiciones semánticas coincidentes con las dadas en los diccionarios de lunfardo, la voz **loca** se verifica, exclusivamente, en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española, el cual también especifica la naturaleza atenuadora de la expresión ("eufemismo"). Asimismo, el

---

Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[7536] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit.*
[7537] Cabe aclarar, con respecto a los diccionarios bilingües y monolingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, que la mayoría de ellos no incluyen la forma femenina *loca*, sino solamente su forma masculina *loco*.
[7538] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
[7539] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1787.

vocablo es caracterizado como un forma coloquial propia de países hispanoamericanos, tales como Argentina y Uruguay. Obsérvese la décima acepción:

> **Loco, ca**. (Quizá del ár. hisp. *láwqa*, y este del ár. clás. lawqā', f. de *alwaq*, estúpido; cf. port. *louco*). […] 8. f. Hombre homosexual./ 9. f. coloq. eufem. *Arg*., *Cuba* y *Ur*. Mujer informal y ligera en sus relaciones con los hombres./ 10. f. coloq. eufem. *Arg*. y *Ur*. prostituta. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7540]

M

Macró

Definiciones etimológicas

Macró

Proxeneta.

Arg. Le maquereau n'est autre chose qu'un maquignon de femmes, et pendant tout le moyen âge, il s'est appelé maquerel o maquereaux. CHAU, 449.

Arg. *maquereau*, proxénète, souteneur. SANDRY, 116.

Arg. *maq ou mac*, souteneur. Apoc. de *maquereauter*, vivre des filles. ESNA, 409.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7541], Buenos Aires, 2005.

Macró

m. Rufián, proxeneta. (Del fr. *maquereau*: rufián.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7542], Buenos Aires, 2004.

La voz **macró** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7543]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Macró

[7540] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[7541] José Gobello. *op. cit*. 2005
[7542] Oscar Conde. *op. cit*.
[7543] Joan Corominas. *op. cit*.

Proxeneta (Se enamoró de la muchacha y logró, finalmente, que se alejara del macró.[7544]). Del *argótico* **maquereau**, alcahuete, el que prostituye mujeres.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo,* Buenos Aires, 2005.[7545]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **macró** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Madama

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7546], de José Gobello.

Madama

f. Mujer encargada de la regencia de un prostíbulo. (Del fr. madame, señora.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7547], Buenos Aires, 2004.

La voz **madama** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7548]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Madama

En el habla del proxenetismo, regente de prostíbulo. *Fr.* **madame**, señora ["Es de notar que entre nosotros se llama también madama a la partera, pero en un sentido decente y respetuoso. Será esto debido, tanto en un caso como en otro, a que en sus orígenes estas profesiones hayan podido ser ejecutadas más especialmente por francesas. El hecho es de todas maneras curioso.[7549]].

[7544] Ernesto Sábato. *op. cit*. 1961. p. 285.
[7545] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7546] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[7547] Oscar Conde. *op. cit*.
[7548] Joan Corominas. *op. cit*.
[7549] Francisco de Veyga. *op. cit*. p. 45.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7550]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con descripciones semánticas no coincidentes con las dadas en los diccionarios de lunfardo, la voz **madama** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en siete diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[7551], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[7552], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[7553], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Todos estos ejemplares coinciden en caracterizar la expresión **madama** como una voz españolizada a partir de la francesa *madame*, usándola como fórmula vulgar de cortesía o título de honor, equivalente a señora, dama, o señora mía. Algunas publicaciones agregan que también puede usarse irónicamente.

Cabe destacar que el diccionario monolingüe de Terreros y Pando (1787) incluye, además, otra acepción del vocablo: "dueña de una casa", definición que bien podría anticipar, si se le añade un sentido eufemístico o irónico, el significado lunfardo: mujer que regenta, administra, conduce, una casa (de putas, de mujeres públicas):

> **Madama**. […] **Madama en jeneral.** En Cast. quiere decir *Señora*, *ó mi señora*, y en Fr. lo dicen fuera de los casos dichos por la Señora, ó dueña de una casa. It. *La Signora*, *la Patrona di casa*; y ya comúnmente usan el nombre Frances, dándole á toda mujer casada.

[7550] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7551] Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[7552] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[7553] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo segundo (1767),* Madrid, 1787.[7554]

Asimismo, dos diccionarios generales del siglo XX añaden, a la definición tradicional de la voz, un nuevo contenido conceptual, especificando un uso del vocablo propio del ámbito rioplatense:

> **Madama**. […] En el Río de la Plata, partera, comadrona. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[7555]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco, *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[7556]

Con una definición semántica equiparable a la significación lunfarda, la expresión **madama** se registra, exclusivamente, en la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia. Obsérvese la segunda acepción del vocablo:

> **Madama**. (Del fr. *madame*). 1. f. coloq. prostituta./ 2. f. coloq. Mujer que regenta un prostíbulo.[…] 4. f. p. us. U. como fórmula de cortesía o título de honor, equivalente a señora. U. t. en sent. irón.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7557]

Es claro que en la significación lunfarda, el sentido irónico, que supone una inversión semántico-conceptual y lógico-referencial, se ha ahondado aún más que en la definición tradicional de la expresión.

La poética popular fue imantada y fertilizada por el hablar lunfardesco. De esta suerte, la voz **madama** se puede verificar en el poema de Armando del Fabro titulado *Diez y seis firulos hay en la cortada*[7558], que dice:

> …La zapie desnuda parece un pesebre.
> ¡Da una tristeza tanto disimulo!

[7554] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[7555] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[7556] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[7557] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[7558] Armando Del Fabro. *op. cit*.

¿No hay alguna naifa que se sienta alegre?
¿No hay una *madama* que ordene un firulo?...

En *Coté en Lunfardo*, antología poética de Amalia Olga Lavira, se incluye esta voz en el poema titulado *La cosa es pasarla bien*[7559], cuya primera estrofa expresa:

Me gustó tu bigotito,
la pinta a lo Valentino,
tu labia y hasta lo fino
de laburar…de a poquito.
Tu camisa, el moñito,
esa negra cabellera,
y el lomo…de la pelpera.
Por vos dejé a la *Madama*,
puse rosas en mi cama
y fui una grela diquera…

O

Ochocuarenta

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7560], de José Gobello.

Ochocuarenta

m. Proxeneta, **cafiolo**.// adj. Parásito, vividor; que disfruta de los beneficios obtenidos por el esfuerzo ajeno. (Es el número de un edicto policial, el ochocientos cuarenta, que condenaba el proxenetismo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7561], Buenos Aires, 2004.

La expresión **ocho cuarenta** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7562], de Joan Corominas.

[7559] Amalia Olga Lavira. *op. cit*.
[7560] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[7561] Oscar Conde. *op. cit*.
[7562] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ocho cuarenta

Proxeneta, **canfinflero**, **cafishio**, **caralisa**, **fiolo**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7563]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **ocho cuarenta** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

P

Patín

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7564], de José Gobello.

Patín

m. Prostituta callejera./ 2. Actividad de ésta. (V. **patinar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7565], Buenos Aires, 2004.

Patinar

intr. Fracasar en algo./ 2. Ejercer la prostitución callejera, **yirar**.// PATINARLE A ALGUIEN: estar loco; comportarse de manera extravagante. (Por ext. del esp. *patinar*: perder la buena dirección o la eficacia en lo que se está haciendo, errar, equivocarse; escurrirse o deslizarse en el suelo; la expr. tal vez sea la forma abreviada de PATINARLE A ALGUIEN EL EMBRAGUE, del ámbito automovilístico.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7566], Buenos Aires, 2004.

[7563] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7564] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[7565] Oscar Conde. *op. cit*.
[7566] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **patín** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7567]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Patín

En el habla de la vida airada, trotera. 2. Actividad de la trotera. Del *cast*. patín, aparato para patinar o deslizarse sobre patines. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7568]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **patín** se registra en múltiples diccionarios de la lengua española: en doce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[7569], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[7570], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[7571], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Estos ejemplares no enuncian definiciones semánticas que coincidan con las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

[7567] Joan Corominas. *op. cit*.
[7568] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7569] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[7570] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[7571] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

Es claro que el sentido lunfardo de esta voz se funda en un uso figurado del vocablo; por un procedimiento metafórico, se identifica el *patín*, objeto que sirve para patinar, con la "prostituta callejera", que *patina*, en el sentido de perder la buena dirección de su vida moral.

Poemas lunfardos dan testimonio de este vocablo. En *Melange vip*[7572], soneto de Armando Del Fabro, el segundo cuarteto expresa:

…¿Será 'el Diego' el fiolo de Samantha?
¿O Samantha es *patín* del año cero?
¿Es 'el Guille' un morfeta, que canchero,
va y se aguanta la cufa, va y se aguanta?...

El tango ya citado *Aguja Brava* (1969)[7573], con letra de Eduardo Giorlandini y música de Leonel Edmundo Rivero, registra una forma vésrica del vocablo:

…Él, que había sido un liso bien cheronca,
un caferata de *tapín* y escuela,
perdió su cancha, laburando, ¡oi'dioca!,
de colchonero y refilando tela…

La forma verbal **patinar**, con el sentido de "ejercer la prostitución callejera", se registra en tangos lunfardos, como en el titulado *Pinta Brava* (1928)[7574], con letra de Mario Battistella y música de Carlos José Pérez de la Riestra, que principia con estos versos:

Quién te juna, quién te embroca,
Pinta Brava presumida
pa largarte por Florida
como un Ford a *patinar*…

Pesebre

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7575], de José Gobello.

7572 Armando Del Fabro. *op. cit*.
7573 Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
7574 Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
7575 José Gobello. *op. cit*. 2005.

Pesebre

m. Prostíbulo.// BAJAR(SE) AL PESEBRE: practicar el sexo oral en una mujer. (Del esp. *pesebre*: sitio en el cual se alimentan las bestias.).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[7576], Buenos Aires, 2004.

La voz **pesebre** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7577]*,* de Joan Corominas, pero con otro contenido conceptual.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pesebre

En el habla de la vida airada, prostíbulo (La letra o versado del mismo, con la cual se hacía su apología de mozo diablo, faquero y matador, era cantada por las taqueras del yiro o de pesebres.[7578]). Del *cast.* **pesebre**, sitio donde comen las bestias. **Pesebrera**, pupila de prostíbulo. **Pesebrero**, portero o criado de prostíbulo. **Bajar al pesebre**, acariciar con la lengua los órganos genitales de la mujer, que practica la felación.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7579]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pesebre** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[7580], en tres

---

[7576] Oscar Conde. *op. cit*.
[7577] Joan Corominas. *op. cit*.
[7578] Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit*. P. 99.
[7579] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7580] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

diccionarios monolingües de los siglos VII y VIII[7581], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[7582], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1780, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

El uso lunfardo del vocablo está fundado en un sentido metafórico: el *pesebre*, lugar donde acuden a comer con frecuencia las bestias, alude al lugar al que asisten con asiduidad los hombres para satisfacer sus deseos sexuales, quedando asimilados en estos instintos "bestiales" con los animales.

La poética popular fue imantada y fertilizada por el hablar lunfardesco. De esta suerte, la voz **pesebre** se puede verificar en el poema lunfardo de Armando del Fabro titulado *Diez y seis firulos hay en la cortada*[7583], que dice:

…La zapie desnuda parece un *pesebre.*
¡Dan una tristeza tanto disimulo!
¿No hay alguna naifa que se sienta alegre?
¿No hay una madama que ordene un firulo?...

Q

Queco

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7584], de José Gobello.

7581 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
7582 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
7583 Armando Del Fabro. *op. cit*.
7584 José Gobello. *op. cit*. 2005.

Queco

m. Prostíbulo. (Etimolog. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7585], Buenos Aires, 2004.

La voz **queco** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7586], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Queco

Prostíbulo (Vos, shofica, trompa e'quecos, en Garay, Pasco y Rincón.[7587]). De origen incierto. **Quequero**, frecuentador de prostíbulos.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7588]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **queco** se registra, exclusivamente, en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Esta publicación enuncia una definición semántica equiparable a la dada en los diccionarios de lunfardo:

Queco. 1. m. coloq. *Ur*. prostíbulo.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7589]

Ningún otro ejemplar de los diccionarios de lengua española constata el vocablo.

Poemas lunfardos registran esta voz, como el titulado *Por aqueya mina*[7590], soneto de Armando Del Fabro, cuyo primer terceto dice:

…Bandoneonó su pena mistonguera.

7585 Oscar Conde. *op. cit*.
7586 Joan Corominas. *op. cit*.
7587 Bartolomé Rodolfo Aprile. *op. cit*.. p. 25.
7588 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
7589 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
7590 Armando Del Fabro. *op. cit*.

Se urnó en la zapie gris, y en la catrera
se hizo sur en recuerdos con el *queco*…

Y en otro soneto del mismo autor, *Betelgeuse*[7591], el segundo cuarteto expresa:

Uno entra apilar filosofía
y a pensarse un *queco* de la nada:
un soruyo, una sombra, una garcada…
Y a chaparse fatal melancolía…

Quilombo

Definiciones etimológicas

Quilombo

Prostíbulo; desorden.

Port. del Brasil *quilombo* [Do (quimb[unda] *kilombo*, capital, provoaçâo, uniâo], valhacouto de esclavos fugidos. BUAR, 1435.

Port. del Brasil *quilombo*. Voz brasileña. Sinónimo de burdel o lupanar y que se ha generalizado con esta acepción en media América del Sur. En el Brasil llamaban antes quilombo al asilo de los negros cimarrones en lo más recóndito del *matto* (monte). El quilombo de Palmares, allá por el siglo XVII, y el de Carlota de Matto Grosso en 1770, son famosos en los anales de la esclavitud por la bravura de los negros y la crueldad de los blancos. BAYO, s. v.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7592], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, José Gobello afirma que la expresión **quilombo** es una palabra de la lengua bunda que en Brasil designaba a las aldehuelas de chozas construidas en lugares escondidos, donde se ocultaban los esclavos prófugos. "Es una palabra que perdura, en su acepción primera de prostíbulo y en la traslaticia de desorden, confusión. (Ahora también se dice *enquilombar*, y más refinadamente *quilombificar*, por desordenar y confundir.)[7593]

Quilombo

m. Prostíbulo./ 2. Lío, barullo, gresca, desorden. [dado por el DRAE]. […] (Del quimbundo –lengua de los bantúes de Angola- *quilombo*: población, aldea, utilizado en portugués

[7591] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[7592] José Gobello. *op. cit*. 2005
[7593] José Gobello. *op. cit*. 1953.

brasileño desde el siglo XVII para designar las poblaciones clandestinas que, a modo de refugios, conformaron los esclavos fugitivos en distintas zonas de Brasil. El más famoso de estos refugios silvestres fue el *Quilombo dos Palmares*, ubicado en el estado de Alagoas, defendido heroicamente por el líder Zumbi y sus hombres hasta 1695, año en que fueron derrotados y el *quilombo* destruido.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7594], Buenos Aires, 2004.

Quilombo

riopl., chil. 'burdel', venez., colomb., ecuat. 'choza campestre, andurriales', tomado del brasil. *quilombo* 'refugio de esclavos africanos alzados y evadidos en los sertones brasileños', que se afirma de procedencia africana. *1ª doc.*: 1890, D. Granada. Sería voz de la lengua Lunda o quimbundo (Beaurepaire; Renato Mendonça); Lenz, *Dicc.*, 662; Friederici, *Wb*, 536ª. En el Brasil lo registra ya Moraes (fin del S. XVIII, con cita de unas Ordenanzas). […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[7595]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Quilombo

Prostíbulo (Sabía llegar de lo más paquete al quilombo, en un oscuro, con las prendas de plata.[7596]). […] Del *afronegrismo* **quilombo**, que designó en Brasil los refugios silvestres de los negros cimarrones. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7597]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **quilombo** se registra en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX y en doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde el *Diccionario manual e ilustrado* del año 1927, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares enuncian definiciones

[7594] Oscar Conde. *op. cit*.
[7595] Corominas, Joan, *op. cit*.
[7596] Alberto Novión. *La ruleta de San Carlos*, en *La Escena*, Buenos Aires, 1º de setiembre de 1921. p. 95.
[7597] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

semánticas coincidentes con la significación lunfarda y presentan el fenómeno lingüístico como una forma propia de países de América Meridional.

Obsérvense las descripciones formuladas en los diccionarios generales:

Quilombo. s. m. prov. América Meridional. Burdel.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[7598]; Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...], Tomo II,* Madrid, 1855.[7599]

Quilombo. s. m. (am.) Burdel.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869.[7600]

Quilombo. […] 2. fam. *Amer*. *Arg*. Burdel.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[7601]

Quilombo. m. *Amér*. En el Río de la Plata, lupanar. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[7602]

Quilombo. m. *Amér*. Burdel. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[7603]

Quilombo. […] *Chile* y *R. de la Plata*. Lupanar.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo IV,* Barcelona, 1925.[7604]

7598 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
7599 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
7600 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
7601 Elías Zerolo. *op. cit*.
7602 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
7603 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Desde la edición del año 1927, diccionarios de la Real Academia Española expresan análogas definiciones semánticas:

Quilombo. […] 2. *Chile* y *R. de la Plata*. Lupanar.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[7605]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[7606]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[7607]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[7608]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[7609]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956.[7610]

Quilombo. […] 2. *Chile* y *R. de la Plata*. Mancebía, lupanar, casa de mujeres públicas.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[7611]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984.[7612]

Quilombo. […] 2. *Chile, Perú* y *R. de la Plata*, lupanar.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[7613]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[7614]

Quilombo. (De or. africano). […] 2. *Chile* y *R. de la Plata*. Mancebía, lupanar, casa de mujeres públicas./ 3. fig. y vulg. *Argent.* Lío, barullo, gresca, desorden.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[7615]

7604 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
7605 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
7606 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
7607 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
7608 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
7609 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
7610 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
7611 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
7612 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
7613 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
7614 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
7615 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Quilombo. (De or. africano). 1. m. *Arg*., *Bol*., *Chile*, *Par*. y *Ur*. prostíbulo./ 2. m. vulg. *Arg*., *Bol*., *Hond*., *Par*. y *Ur*. Lío, barullo, gresca, desorden. […]

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7616]

Confrontado las definiciones por orden cronológico, se verifica una expansión del uso del vocablo hacia más países hispanoamericanos.

R

Rufo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7617], de José Gobello.

Rufo

m. Rufián. (Del germ. *rufo*: el que hace tráfico de mujeres públicas.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7618], Buenos Aires, 2004.

Rufián

Deriv. *rufo* 'rufián', que es formación regresiva, y que se encuentra en el glosario de Juan Hidalgo, en Cervantes ("quedé maravillado de ver su…denuedo; así se entraba y salía por las seis espadas de los *rufos* como si fueran varas de mimbre" *Coloquio de los perros*, *CI. C*., p. 270), en otros varios textos del Siglo de Oro (citas en Hill y en Wagner, *ZRPh*. XXXIX, 545) y ya h. 1550 en Rodrigo de Reynosa ("al *rufo* que me ha garlado"). […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[7619]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Rufo

Rufián. Corre también, por juego paronomástico, **rufino**. Por juego paronomástico con el nombre propio **Rufino**.

[7616] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[7617] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[7618] Oscar Conde. *op. cit*.
[7619] Corominas, Joan, *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7620]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **rufo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII, en dos diccionarios bilingües del siglo XVIII, en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Excepto dos diccionarios generales del siglo XIX, el de Núñez de Taboada[7621] (1825) y el de Domínguez[7622] (1853), todos los demás ejemplares enuncian definiciones semánticas que coinciden con la significación lunfarda. Asimismo, cabe aclarar que incluyen otras acepciones del vocablo

La primera aparición de la expresión **rufo** se constata en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, el de Rosal (1611). Este ejemplar propone diferentes etimologías para el vocablo:

> **Rufian, ò Rufo**, Amigo de Ramera, y Rufa la tal Amiga. De estos vocablos usaron los Latinos muchas veces. Y porque Rufo es lo mesmo qé roxo ò bermejo, dice servio gramatico, que los llamaron roxos, porque las Rameras entre los Pastores de Roma vestían pieles de cabra roxa, ó de zorra. Digo yo, que debió ser insignia de la Ramera, como Hieroglifico que fue de la luxuria; de donde quizás quedó el llamarlas Pellejas; aunque en su lugar se trata mejor de esto. Assensio dice, que porque los de este pelo son salaces ò libidinosos, parece ser, porque el pelo roxo fue tenido por gala y hermosura, como notamos en el ultimo Alfabeto, y la hermosura suele ser aparejo, y causa de tales yerros según dice Ovidio. Epíst. Rs.
>
> 'Sís est cum formâ magna pudicitie.'
>
> Demás de esto pudo ser la causa que los romanos vestían y señalaban las Rameras con unas togas de tela clara transparente y roxa, dicen que por el color del oro, por cuya codicia usaban su mal trato; yo pienso que porque el color roxo fue insignia del amor lascivo, y libidinoso, como notamos en el ultimo Alfabeto. A esto alude Virgilio quando dice:
>
> 'Inde Lupe fulvo nutricis termine letus.
> Romulus excipiet gentem…'

[7620] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7621] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[7622] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.

Sino es de un verbo Hebreo Ruph, que significa hacer temblar, ò rendir a otro; y parece asi, pues los Rufianes son guardas y vengadores de las ruines mugeres, y siempre nos los pintan bravos y matadores.

Francisco del Rosal. *Origen y etimología de todos los vocablos originales de la Lengua Castellana,* Madrid, 1611.[7623]

Pueden observarse las definiciones semánticas formuladas por dos diccionarios bilingües (Sobrino, 1795; Stevens, 1706) y uno monolingüe del siglo XVIII (Terreros y Pando, 1788):

Rufo, m. *Le lieu où l'on fait du feu dans une barque*.

Francisco Sobrino. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa,* Bruselas, 1705.[7624]

Rúfo, the Cant Word a Ruffian, Bully, or Pimp.

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern*, Londres, 1706.[7625]

Rufo. […] En la jerga de los gitanos, lo mismo que rufian. V.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo tercero (1767),* Madrid, 1788.[7626]

Nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX expresan similares formulaciones y, además, caracterizan el vocablo como germanía:

Rufo. […] *germ*. Rufián.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[7627]; Gaspar y Roig, *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en*

[7623] Francisco del Rosal. *op. cit*.
[7624] Francisco Sobrino. *op. cit*.
[7625] John Stevens. *op. cit*..
[7626] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[7627] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.

España y las Américas Españolas [...], Tomo II, Madrid, 1855[7628]; Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901[7629]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[7630]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[7631]

Rufo. s. m. *germ*. Lo mismo que rufián.

Ramón Joaquín Domínguez. *Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid-París, 1853[7632]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869.[7633]

Rufo. (Del lat. *rûfus*.) m. *germ*. Rufián.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[7634]

Rufo: m. *Germ*. Rufián, 1ª acep.

'El *rufo*, como era destro,
Con el rodancho repara, etc.'

Juan Hidalgo

'Nadie no me lo enojaba,
Ni hay *rufo* que ose mirallo.
…………………………….
Por la muerte de este jaque
Muchos *rufos* le amenazaban, etc.'

Romancero

'En el compás los atajan,
Los que en amistades tercian,
Que son los *rufos* godeños,
A quien los demás respetan.'

Romances de la Germanía

'Con cuyas armas iré,
Más valiente que va un *rufo*,

7628 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
7629 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
7630 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
7631 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
7632 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B.
7633 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
7634 Elías Zerolo. *op. cit*.

Pues con arrojar un tufo
Muerte del puño daré.'

Tirso de Molina […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo V,* Barcelona, 1931.[7635]

Desde la edición del año 1737, veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI introducen el término con análogas descripciones semánticas, junto a otras acepciones del vocablo. Todas estas ediciones coinciden en especificar un origen de germanía para la expresión:

> **Rufo**. […] En la Germanía significa el Rufián. Juan Hidalgo en su vocabulario. Lat. *Leno*. Pom. De la Germ. Rom. II.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua.[…] Tomo quinto. Que contiene las letras O.P.Q.R,* Madrid, 1737.[7636]

> **Rufo**. […] *germ*. El rufián. *Leno*

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[7637]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[7638]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791.[7639]

> **Rufo**. […] *germ*. El rufián.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[7640]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*,

[7635] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[7636] Real Academia Española. *op. cit*. 1737.
[7637] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[7638] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[7639] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[7640] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.

Madrid, 1817[7641]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822.[7642]

Rufo. m. *germ*. Rufián. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[7643]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[7644]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[7645]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852[7646]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[7647]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[7648]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid, 1899[7649]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914[7650]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[7651]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[7652]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[7653]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[7654]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española.*

7641 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
7642 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
7643 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
7644 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
7645 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
7646 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
7647 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
7648 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
7649 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
7650 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
7651 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
7652 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
7653 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
7654 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.

Decimoséptima edición, Madrid, 1947[7655]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[7656]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[7657]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[7658]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[7659]

> **Rufo**. m. *germ*. El que hace tráfico de mujeres públicas. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[7660]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[7661]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[7662]

La vigésima segunda edición (2001) señala que la voz **rufo** es un derivado negativo de *rufián*:

> **Rufo**. (Der. regres. de *rufián*).1. m. *germ*. Hombre que hace tráfico de mujeres públicas. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7663]

Rutera

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7664], de José Gobello.

Rutera

[7655] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[7656] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[7657] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[7658] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[7659] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[7660] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[7661] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[7662] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[7663] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[7664] José Gobello. *op. cit*. 2005.

f. Prostituta de baja categoría, que ejerce su profesión en las rutas de áreas suburbanas, especialmente del suburbio bonaerense –o Gran Buenos Aires-, cuyos clientes suelen ser los conductores de camiones que por allí transitan. (De *ruta*: galicismo por "camino, vía".).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7665], Buenos Aires, 2004.

La voz **rutera** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7666]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Rutera

Prostituta que ejerce su actividad en las rutas.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7667]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **rutera** sólo aparece registra en tres diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI.[7668] Estos ejemplares presentan definiciones semánticas que no coinciden con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "prostituta que ejerce su actividad en las rutas", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

S

Souteneur

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7669], de José Gobello.

[7665] Oscar Conde. *op. cit*.
[7666] Joan Corominas. *op. cit*.
[7667] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7668] Real Academia Española. *op. cit*. 1985;
Real Academia Española. *op. cit*. 1989;
Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[7669] José Gobello. *op. cit*. 2005.

La voz **souteneur** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[7670], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7671]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Souteneur

Proxeneta, rufián (Pero he aquí que un souteneur acaba de empujarlas a la disolución y la ruina.[7672]). *Fr.* **souteneur**, el que sostiene o defiende una casa de juego o de prostitución; rufián.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7673]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **souteneur** no se registra en ningún diccionario de lengua española.

T

Tambo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7674], de José Gobello.

Tambo

m. Prostíbulo. (Del esp. *tambo* –derivado del quich. *tánpu-*: venta, posada.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7675], Buenos Aires, 2004.

7670 Oscar Conde. *op. cit.*
7671 Joan Corominas. *op. cit*.
7672 Juan Pablo Echagüe. *Una época del teatro nacional*, Buenos Aires, 1926. p. 152.
7673 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
7674 José Gobello. *op. cit*. 2005.
7675 Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **tambo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7676]*,* de Joan Corominas. Pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tambo

Prostíbulo (En ese tambo tien'el auriga una lora a quien no le gusta el yugo.[7677]). Del *quechua* **támpu**, mesón, posada [Del que procede también la acepción general: vaquería]. **Tambera**, prostituta.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7678]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tambo** se registra en múltiples diccionarios de la lengua española. Con descripciones semánticas que no coinciden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo, esta voz se constata en un diccionario bilingüe[7679] y uno monolingüe[7680] del siglo XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[7681], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Cabe señalar que, entre estos ejemplares, el diccionario general de Gaspar y Roig (1855) enuncia, entre otras acepciones, una nueva definición que se asocia al sentido lunfardo del vocablo, en tanto incluye en su descripción semántica la idea de diversión y desorden:

7676 Joan Corominas. *op. cit*.
7677 Bartolomé Rodolfo Aprile. *op. cit*. p. 36.
7678 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
7679 John Stevens. *op. cit*..
7680 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
7681 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;

Tambo. […] Las reuniones de Negros africanos para divertirse. – **Tambo de tíos**: asociación o reunión desordenada. […].

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas […], Tomo II,* Madrid, 1855.[7682]

Con una definición semántica equiparable a la significación lunfarda, la expresión **tambo** se registra, únicamente, en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer, junto a definiciones más tradicionales del vocablo:

Tambo. (del quichua tampu.) […] *Amér*. En Chile, chingana, casa de diversión, burdel. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[7683]

Y

Yiranta

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7684], de José Gobello.

Yiranta

f. **yiro** –en su quinta acepción- (Por cruce con el gen**. girante**: buscona.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7685], Buenos Aires, 2004.

La voz **yiranta** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7686]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[7682] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[7683] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[7684] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[7685] Oscar Conde. *op. cit*.
[7686] Joan Corominas. *op. cit*.

Yiranta

v. **Yirar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7687]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **yiranta** no se registra en ningún diccionario de la lengua española. Empero, sí se constata la expresión **yira,** con el sentido lunfardo de "prostituta callejera", en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Esta publicación describe el vocablo como una forma despectiva de la lengua coloquial de Argentina y Uruguay:

Yira. 1. f. despect. coloq. *Arg.* y *Ur*. Prostituta callejera.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7688]

La poética del tango registra la voz **yiro**, como en la composición *Abasto de hoy*[7689], con letra de Julio César Páez y música de Enrique Moneli, que dice:

…Y en esas madrugadas
tan tuyas, Abasto,
transitan sombras
de viejos changarines
que evocan a Gardel;
y entre *yiros*, feriantes,
malandrines,
un responso de vino y un clavel…

Yirar

Definiciones etimológicas

Yirar

Dar vueltas y rodeos en un mismo lugar; buscar las prostitutas clientes en la calle.

It. *girare*, andare attorno a un luogo. FANF, 398.

Gen. *girante*, sgualdrina, donnaccia da conio. GEN-FR, 135.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7690], Buenos Aires, 2005.

[7687] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7688] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[7689] Julio César Páez. *op. cit*..

En *Lunfardía*, José Gobello también caracteriza a esta expresión como italianismo.[7691]

Yirar

intr. Callejear, caminar./ 2. Andar la prostituta en busca de clientes./ 3. Ejercer la prostitución./ 4. Entre los conductores de taxis, recorrer la ciudad en busca de pasajeros. (Del ital. *girare*: dar vueltas.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7692], Buenos Aires, 2004.

La voz **yirar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7693]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Yirar

[…] 2. Callejear la buscona en procura de clientes (Recuerdo la primera vez que levanté una mujer. La encontré yirando por la calle Alsina y la llevé al hotel.[7694]). […] **Yiro**, caminata de la buscona; prostitución callejera. […] Por cruce con el *genovés* **girante**, buscona, dio **yiranta** y **yirona**, buscona, que alterna con el apócope **yira** y con la regresión **yiro**. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7695]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **yirar** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Poemas lunfardos constatan la presencia de este vocablo con el sentido “callejear la prostituta en procura de clientes”. El soneto *Minas fieles de gran corazón*[7696], de Armando Del Fabro, expresa en el primer cuarteto:

Historia cruel: piedad para esas minas

[7690] José Gobello. *op. cit*. 2005
[7691] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[7692] Oscar Conde. *op. cit*.
[7693] Joan Corominas. *op. cit*.
[7694] Ernesto Herrera. *El león ciego*, Buenos Aires, Bertani, 1912. p. 223.
[7695] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7696] Armando Del Fabro. *op. cit*.

que *yiraban* ayer como rameras
de un fiolo o de un cafishio, orilleras
que trotaban las calles y las esquinas…

En *Lunfardo*[7697], poema de Amalia Olga Lavira, se lee:

…*Yiro* por la villa, hasta el centro llego,
vibro con los fueyes, al gotán me entrego,
ronco sin tarjeta para el bacanaje…

[7697] Amalia Olga Lavira. *op. cit*..

III. 17. LOCURA

A

Atorado

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7698], de José Gobello.

La voz **atorado** se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[7699], de Oscar Conde, pero con otro sentido lunfardo.

Tampoco figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7700]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Atorado

Alocado, atolondrado. Alude al apresuramiento en el comer de quien concluye atorado o atragantado.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7701]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **atorado** se registra en dos diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[7702], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[7703], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[7704], y en catorce diccionarios de la

---

7698 José Gobello. *op. cit*. 2005.
7699 Oscar Conde. *op. cit.*
7700 Joan Corominas. *op. cit*.
7701 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
7702 Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
7703 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
7704 M. Núñez De Taboada. *op. cit*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;

Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX, desde la edición del año 1726, hasta la duodécima segunda edición, año 1884. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el significado "alocado, atolondrado", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Es evidente la presencia de una figura retórica en la configuración del sentido lunfardo de esta voz: una metáfora ontológica, en tanto un proceso psíquico (la locura) se hace más visible, más concreto, al asimilarlo al proceso físico, material, de la ingesta[7705].

C

Cables pelados

Definiciones etimológicas

Esta expresión no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7706], de José Gobello.

Cable

m. En las expr. ss.: TENER O ANDAR CON LOS CABLES PELADOS: estar loco; estar muy nervioso. […] (Del esp. *cable*: maroma gruesa; en la primera expresión se compara los nervios con los hilos eléctricos.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7707], Buenos Aires, 2004.

La expresión **cables pelados** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7708]*,* de Joan Corominas.

Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..

[7705] Para una visión cognitiva de la metáfora, ver: G. Lakoff y M. Johnson. *op. cit*.

[7706] José Gobello. *op. cit*. 2005.

[7707] Oscar Conde. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cables pelados

En la expresión **andar con los cables pelados** o **tener los cables pelados**, tener rachas de locura (Esos mismos cráneos regresan con los cables pelados.[7709]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7710]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión lunfarda **cables pelados** no se registra en ningún diccionario de lengua española.

Empero, la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia constata una expresión que incluye la voz **cables**, asociada al campo semántico de la "locura":

Cable. (De or. inc.; quizá del b. lat. capŭlum, cuerda).[…] **Cruzársele los cables a alguien**.1. fr. coloq. Perder momentáneamente el juicio.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7711]

Es evidente la presencia de una figura retórica en la configuración del sentido lunfardo de la expresión. **Cables pelados** permite reconocer una metáfora conceptual básica de nuestra cultura: "la mente es una máquina", que se manifiesta lingüísticamente a través de diferentes proyecciones metafóricas ("cables pelados", "le falta un tornillo", etc.). Asimismo es una metáfora ontológica, en tanto un proceso psíquico (la locura) se hace más visible, más tangible, al asimilarlo a un proceso mecánico.

Colibriyo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7712], de José Gobello.

[7708] Joan Corominas. *op. cit*.
[7709] [Miguel Ángel Bavio Esquiú]. *op. cit*. A. p. 20.
[7710] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7711] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Colibriyo/ya

adj. Variante gráfica más difundida de **colibrillo**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7713], Buenos Aires, 2004.

Colibrillo/lla

adj. **colifato**, loco./ interj. Voz que denota fastidio. (Formado a partir de **colo** -vesre de *loco*- en juego paronom. con el esp. *colibrí*: pájaro insectívoro y, a su vez, con el esp. *brillo*: lustre o resplandor.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7714], Buenos Aires, 2004.

La voz **colibrillo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7715]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Colibriyo

Tocado, medio loco, algo perturbado. Por juego paronomástico de **colo** –forma vésrica de loco- con el *cast*. **colibrí** y de éste con el *cast.* **brillo**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7716]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **colibriyo,** o **colibrillo** (su versión gráfica menos difundida), no se registra en ningún diccionario de la engua española.

Colifato

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7717], de José Gobello.

7712 José Gobello. *op. cit*. 2005.
7713 Oscar Conde. *op. cit*.
7714 Oscar Conde. *op. cit*.
7715 Joan Corominas. *op. cit*.
7716 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
7717 José Gobello. *op. cit*. 2005.

Colifato/ta

adj. Loco./ 2. Que tiene reacciones extravagantes o imprevisibles. (Formado a partir de **colo** –vesre de *loco*- y un sufijo no identificado.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7718], Buenos Aires, 2004.

La voz **colifato** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7719]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Colifato

Tocado, medio loco, algo perturbado (Se lo dije a Filiberto y me llamo colifato.[7720]). Es frecuente la forma apocopada **colifa**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7721]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **colifato** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Poemas lunfardos dan testimonio de la existencia de la voz **colifato**. *Vampiro*[7722], soneto de Armando Del Fabro, principia con estos versos endecasílabos:

Entró en la finestra el *colifato*
con embroyo de Drácula fiestero:
vampiro con empilche canflinflero
que la iba, en rutina, de:'Buen trato'…

Otros poemas reconocen la forma apocopada **colifa**, como en el soneto de Armando Del Fabro titulado *Por aqueya mina*[7723], cuyo último terceto concluye:

[7718] Oscar Conde. *op. cit*.
[7719] Joan Corominas. *op. cit*.
[7720] Leopoldo Marechal. *El banquete de Severo Arcángelo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1965. p. 130.
[7721] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7722] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[7723] Armando Del Fabro. *op. cit*.

…Hoy vinieron dos tordos y un grandote,
y a Olivero, fletao y del cogote,
lo portaron *colifa* y de chaleco.

G

Guiye

Definiciones etimológicas

Guille

Chifladura, perturbación de la razón.

Germ *guillarse*, desaparecer, marcharse. Trastornarse. BESSES, 86.

[La idea de irse se relaciona con la falta de juicio. Así el esp. *ido*, el lunf. *piantado* (de *piantar*, irse) y el caló *chalado* (de *chalar*, irse)].

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7724], Buenos Aires, 2005.

Guille

m. Chifladura. (Del esp. *guillarse*: chiflarse, perder la cabeza.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7725], Buenos Aires, 2004.

Guiye

m. Variante gráfica más difundida de **guille**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7726], Buenos Aires, 2004.

La voz **guiye** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7727]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Guiye

Chifladura, estado del que pierde la cabeza (Al principio, te lo juro, que pensé en darme la biaba, pero luego poco a poco le dí al guiye marcha atrás.[7728]). *Cast. fam.* **guillarse**, chiflarse.

[7724] José Gobello. *op. cit*. 2005
[7725] Oscar Conde. *op. cit*.
[7726] Oscar Conde. *op. cit*.
[7727] Joan Corominas. *op. cit*.
[7728] Enrique Cadícamo. *La luna del bajo fondo*, Buenos Aires, 1940. p. 27.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7729]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **guiye** sólo se registra en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001). Este ejemplar formula una definición semántica referida al acampo semántico del "delito", no alude al campo semántico de la "locura":

> **Guiye**.1. m. coloq. *Ur*. Maniobra o trabajo que permite ganar dinero sin demasiado esfuerzo.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7730]

Con el significado "chifladura", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

M

Mambo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7731], de José Gobello.

Mambo

> m. Confusión, desorden./ 2. Estado de aturdimiento producido por la droga./ 3. Situación mental confusa que se presenta como un problema de difícil resolución./ 4.-especialmente en pl.- Problemas personales./ 5, Locura.// CURTIR UN MAMBO: volverse adicto, dedicarse a algo, **coparse** con algo./ 2. IRSE O PASARSE DE MAMBO: sobrepasarse, desmadrarse, hacer o decir algo fuera de lugar; exagerar. (Del cubanismo *mambo*, de origen bantú: género musical bailable, derivado del son montuno, creado a fines de la década de 1930, difundido y perfeccionado en la década s. por el pianista Dámaso Pérez Prado.).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[7732], Buenos Aires, 2004.

[7729] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7730] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[7731] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[7732] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **mambo** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7733]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mambo

[…..] 4. Confusión mental. **Mambeado**, desorientado.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7734]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mambo** sólo se registra en la vigésima segunda edición (2001) de la Real Academia Española. Este ejemplar enuncia una definición semántica ajena a la significación lunfarda:

Mambo. (De or. antillano). 1. m. Música y baile populares de origen cubano.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7735]

Con definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo, la expresión **mambo** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Algunos poemas incluyen este vocablo con el sentido de "locura, situación mental confusa", como el poema titulado *Carta a un gomía que se piantó del rioba*[7736], de Armando Del Fabro, que principia así:

Caro Vichenzo:
Te zampo cuatro líneas contestando las tuyas de rebote.
Me anoticiás tu raje para el centro, que lo reo dejás,
pa masoquearte, al rebiro de un *mambo* en despelote…

P

[7733] Joan Corominas. *op. cit*.
[7734] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7735] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[7736] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Piantado

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7737], de José Gobello.

Piantado/da

ppio. perf. Forma aferética de **espiantado**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7738], Buenos Aires, 2004.

Espiantado/da

ppio. perf. de **espiantarse**. Maniático, loco. (V. **espiantar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7739], Buenos Aires, 2004.

Espiantarse

intr. Irse precipitadamente sin ser advertido./ 2. Irse./ 3. Perder el juicio, enloquecerse. (Por ext. del signif. en la segunda acep.; v. **espiantar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7740], Buenos Aires, 2004.

Espiantar

intr. Huir, escapar./ 2. tr. Echar, despedir./ 3. Quitar, sustraer; robar./ 4. Sacar con disimulo. (Del ital. *piantare*: plantar, burlar o abandonar a alguien, muy probablemente por cruce con el ital. spiantare: arrancar, desarraigar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7741], Buenos Aires, 2004.

La voz **piantado** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7742], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Piantado

[7737] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[7738] Oscar Conde. *op. cit*.
[7739] Oscar Conde. *op. cit*.
[7740] Oscar Conde. *op. cit*.
[7741] Oscar Conde. *op. cit*.
[7742] Joan Corominas. *op. cit*.

[…] **Espiantado**, chiflado, ido, que tiene la razón perturbada –por traducción del *cast.* **ido**, falto de juicio. Por aféresis corren las formas respectivamente equivalentes **piantar**, **piante**, **piantado**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7743]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **piantado** sólo se registra en la última edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia. Esta publicación expresa una definición semántica que coincide con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo. Especifica el vocablo como una forma coloquial propia de la Argentina:

Piantado, da. 1. adj. coloq. *Arg*. chiflado (que tiene algo perturbada la razón). U. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7744]

Exceptuando este ejemplar, la expresión **piantado** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Cabe destacar que la vigésima segunda edición (2001) es el único diccionario que incluye, además, la forma verbal **piantar**, de la que deriva el participio pasado **piantado** (verboide que fácilmente abandona su naturaleza verbal para trocarse en un adjetivo). El vocablo **piantar** es descripto con profusas definiciones semánticas, todas ellas con diferentes sentidos lunfardos. La tercera acepción expresa una formulación asociada al campo semántico de la "locura":

Piantar. 1. tr. coloq. *Arg.* y *Ur*. Echar a alguien de un lugar./ 2. prnl. coloq. *Arg*. y *Ur.* Irse por lo común precipitadamente, sin que nadie lo advierta./ 3. prnl. coloq. *Arg.* y *Ur.* Perder el juicio./ 4. prnl. *Ur*. morir (llegar al término de la vida).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7745]

Asimismo, la voz **espiantar** sólo se verifica en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917):

Espiantar. v. n. *Amér*. Huir.

[7743] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7744] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[7745] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[7746]

Es posible suponer un uso metáfórico en el sentido lunfardo, pues habría una relación de similitud semántica entre *piantado* ("el que se va precipitadamente de un lugar") y *demente* ("persona que se evade, fuga, ya no físicamente, sino mentalmente"). Nuevamente es posible constatar una metáfora ontológica, en tanto se materializa un proceso psíquico identificándolo con un desplazamiento en el espacio físico.

Este vocablo se verifica en la poesía lunfardesca, como en el soneto de Armando Del Fabro titulado *El color de la vida*[7747], cuyo primer cuarteto expresa:

> Coqueta chirusa que fuiste mi amante
> y oficiaste entera tu rol amatorio;
> que siempre, *piantada*, rajaste al casorio
> por ser –me decías- una debutante…

La poética tanguera reconoce, asimismo, este vocablo, como el tango *Platea*[7748], con letra de Haidé Daiban y música de Pascual Mamone, cuyos primeros versos dicen:

> Aquél está *piantao* de la sabiola
> si piensa que abandono el cafetín,
> no sabe que de todos mis reviros,
> es éste mi más dulce berretín…

Piantado es una manera romántica, poética y sentimental de definir la locura, como se observa en el tango *Balada para un loco* (1969)[7749], con letra de Horacio Ferrer[7750] y música de Astor Piazzolla[7751]:

[7746] José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.
[7747] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[7748] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[7749] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

[7750] Nacido en Montevideo en 1933, desde la publicación de su primer libro en 1965, editó libros de poesía e historia, estrenó unos doscientos tangos y canciones, y creó una serie de obras escénicas en colaboración con diferentes músicos. Es el creador y presidente de la Academia Nacional del Tango (fundada en 1990) y de otras quince academias dedicadas a la difusión y el estudio del tango en diversos países americanos y europeos. *Balada para un loco*, *Chiquilín de Bachín*, *La bicicleta blanca* o *Balada para mi muerte*, todas escritas junto al compositor Astor

(Recitado)

Las tardecitas de Buenos Aires tienen ese qué sé yo, ¿viste?
Salís de tu casa por Arenales, lo de siempre: en la calle y en vos,
cuando, de repente, detrás de ese árbol, me aparezco yo,
mezcla rara de penúltimo linyera y de primer polizonte
en el viaje a Venus: medio melón en la cabeza,
las rayas de la camisa pintadas en la piel,
dos medias suelas clavadas en los pies
y una banderita de taxi libre levantada en cada mano...¡Te reís!...
Pero sólo vos me ves: porque los maniquíes me guiñan,
los semáforos me dan tres luces celestes
y las naranjas del frutero de la esquina me tiran azahares,
¡Vení!, que así, medio bailando y medio volando,
me saco el melón para saludarte, te regalo una banderita,
y te digo…

(Cantado)

Ya sé que estoy *piantao, piantao, piantao,*
no ves que va la luna rodando por Callao;
y un coro de astronautas y niños con un vals
me baila alrededor... ¡Bailá! ¡Vení! ¡Volá!

Ya sé que estoy piantao, piantao, piantao,
yo miro a Buenos Aires del nido de un gorrión;
y a vos te vi tan triste… ¡Vení! ¡Volá! ¡Sentí!...
el loco berretín que tengo para vos.

¡Loco! ¡Loco! ¡Loco!
Cuando anochezca en tu porteña soledad,
por la ribera de tu sábana vendré

Piazzolla, son algunas de las obras más difundidas de su extensa producción como letrista. También escribió en colaboración con Roberto Grela, Horacio Salgan, Leopoldo Federico, Raúl Garello. Con Piazzolla creó la operita *María de Buenos Aires*, por la que fue nominado al Grammy en Nueva York, y con Salgán el *Oratorio Carlos Gardel*. Distinguido como Ciudadano Ilustre de Buenos Aires en 1992, Ferrer recibió numerosos reconocimientos locales e internacionales a lo largo de su trayectoria. En 1998 recibió la Medalla de Honor de La Sorbona, de París. Obtuvo el Gran Premio de la Sociedad de Autores y Compositores de la Argentina. En 1999 le fue otorgado el premio Trayectoria del Fondo Nacional de las Artes.

[7751] Astor Pantaleón Piazzolla, nacido el 11 de marzo de 1921 en la ciudad de Mar del Plata, pasó la infancia entre Buenos Aires y Nueva York. Su música es, sin dudas, una de las mayores expresiones artísticas que la Argentina dio al mundo. Incorporando al tango un poco de jazz y un poco de música clásica, Piazzolla alcanzó un resultado formidable y a la vez innovador, sofisticando ese ritmo porteño y revolucionando sus conceptos.

con un poema y un trombón
a desvelarte el corazón.

¡Loco! ¡Loco! ¡Loco!
Como un acróbata demente saltaré,
sobre el abismo de tu escote hasta sentir
que enloquecí tu corazón de libertad…
¡Ya vas a ver!

(Recitado)
Salgamos a volar, querida mía;
Subíte a mi ilusión super-sport,
y vamos a correr por las cornisas
con una golondrina por motor.

De Vieytes nos aplauden. "¡Viva! ¡Viva!",
los locos que inventaron el amor;
y un ángel y un soldado y una niña
nos dan un valsecito bailador.
Nos sale a saludar la gente linda
y loco, pero tuyo, ¡qué sé yo!;
provoco campanarios con la risa
y al fin, te miro y canto a media voz:

(Cantado)
Queréme así, *piantao, piantao, piantao...*
Trepáte a esta ternura de loco que hay en mí,
ponéte esta peluca de alondra y ¡volá!,
¡Volá conmigo ya¡ ¡Vení! ¡Volá! ¡Vení!

Queréme así *piantao, piantao, piantao…*
Abríte los amores que vamos a intentar
la trágica locura total de revivir…
¡Vení! ¡Volá! ¡Vení! ¡Trai...lai-la...lara.rá!

¡Viva! ¡Viva! ¡Viva!
Loca ella y loco yo...
¡Locos! ¡Locos! ¡Locos!
¡Loca ella y loco yo!

La forma verbal pronominal **piantarse** se constata en poemas lunfardos, como el soneto de Armando Del Fabro *Por aqueya mina*[7752], cuya primera estrofa reza:

Amasijao de zurda y por apuro
de una naifa regarca y rantifusa
el quía *se piantó* de la cucusa
que lo chapó de gil con ese amuro…

Pirado

Definiciones etimológicas

La voz **pirado** no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7753], de José Gobello. Este ejemplar registra el vocablo **pirar**:

Pirar

Irse.

Caló *pirarse*, caló *pirar*, andar, caminar. Marchar, pisar. TINEO, 78.

La raíz verbal pir 'to walk about', de la que deriva el gitano español pirar (marcharse, huir), palabra que se da en otros muchos dialectos gitanos. CLAV, 185.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7754], Buenos Aires, 2005.

La forma verbal **pirar**, de la cual deriva el participio **pirado**, es caracterizada por Gobello, en *Lunfardía*, como voz derivada del caló: "*Espirar* y sus derivados *esperijushiarse* y *esperijushe* (…) no son, como alguno podría pensar, derivación del genovés *spirá*, caer, sino del gitanísimo *pirar*, pisar. *Alzate de una vez con el bagayo' e la mugre y espirá si te parece*, dice Vacarezza en el citado sainete 'Los Escrushantes'. También decimos *pirátelas*, por *rajá*."[7755]

Pirado/da

ppio. perf. de **pirar**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7756], Buenos Aires, 2004.

Pirar

[7752] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[7753] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[7754] José Gobello. *op. cit*. 2005
[7755] José Gobello. *op. cit*. 1953. p. 72.
[7756] Oscar Conde. *op. cit*.

intr. Irse, marcharse./ 2. Volverse loco, tener reacciones propias de un loco. U. t. c. prnl./ 3. Rebelarse. U. m. c. prnl./ 4. Robar, quitar./ 5. Despedir, echar. (Del caló *pirar*: fugarse, irse; la segunda y tercera aceps. son ext. de la anterior; en la cuarta acep., por cruce con **piantar**; la s. equivale a DAR EL PIRO.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7757], Buenos Aires, 2004.

Pira

[…] *Pirar* 'huir, marcharse' se dice también en el murriese catalán, el calâo portugués y la jerga mejicana (M. L. Wagner, *ZRPh*. XXXIX, 543; *Notes Ling*., 85), calâo lisboeta *dar ao piro* 'escaparse de la cárcel' (*VKR* X, 23). Para las voces de los dialectos gitanos e índicos, vid. Miklosich, *Denkschriften der Wiener Akad*. XXVII, 40-41. La palabra gitana parece ser realmente de origen hindú, aunque no pertenecen al sánscrito corriente las palabras que se citan como base (*phirna* 'ir', 'viajar'; *pir* -'andar', según Clavería.) […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[7758]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pirado

Ido, piantado, que tiene alterada la razón. Inducido por efecto de la droga.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7759]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pirado** sólo se registra en cuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde el *Diccionario manual e ilustrado* del año 1985, hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua*, año 2001. Estos ejemplares expresan definiciones semánticas que concuerdan con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo:

Pirado, da. p. p. de **pirar** o **pirarse**./ adj. fam. Dícese de la persona alocada. Ú. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[7760]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española.*

[7757] Oscar Conde. *op. cit*.
[7758] Corominas, Joan, *op. cit*.
[7759] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7760] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.

Cuarta edición revisada, Madrid, 1989[7761]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[7762]

Pirado, da. (Del part. de *pirar*). 1. adj. coloq. Dicho de una persona: alocada. U. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7763]

Es preciso aclarar que la forma verbal **pirar**, de la cual deriva el participio **pirado**, se constata en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimonovena edición (1970), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares hacen referencia al proceso físico del desplazamiento corporal, no al proceso psíquico de la locura:

Los diccionarios generales especifican el vocablo como germanía:

Pirar. *Germ*. Escapar.

Ramón Joaquín Domínguez. *Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid-París, 1853[7764]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869[7765]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[7766]

Pirar. *Germ.* Andar, caminar. -*Pirado, pirando*.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[7767]

Desde la decimonovena edición (1970), diccionarios de la Real Academia Española detallan la expresión como derivada del caló (jerga de gitanos españoles, que a partir del siglo XVIII interactuó con la germanía y precipitó la disolución de esta última):

[7761] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[7762] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[7763] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[7764] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B.
[7765] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[7766] Elías Zerolo. *op. cit*.
[7767] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Pirar. (Del caló *pira*.) […] 2. prnl. Fugarse, irse. *Manolo* piróse *de casa, se escapó.* / **pirárselas**, loc. verbal **pirarse**.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[7768]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[7769]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[7770]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[7771]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[7772]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7773]

Es posible conjeturar un uso figurado del vocablo en su sentido lunfardo, en tanto se puede reconocer un procedimiento metafórico; en este caso particular, se verifica la presencia de una metáfora ontológica (lo psíquico se hace físico), pues habría cierta relación de semejanza semántica entre *pirado* ("el que se fuga, se evade, escapa de un lugar") y el *ido* (no físicamente, sino mental, psíquicamente), "que tiene alterada la razón".

Asimismo, es posible constatar la palabra **pira** en algunos diccionarios de la lengua española con el sentido figurado de "fuga, huida", junto a acepciones más antiguas y tradicionales del término: en un diccionario general del siglo XX (Pagés, 1925) y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares reconocen un origen del vocablo en la germanía o en el caló jergal:

Pira. […] 3. fig. *Germ*. Huelga, fuga, huida. […].

[7768] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[7769] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[7770] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[7771] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[7772] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[7773] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo cuarto,* Barcelona, 1925.[7774]

Pira. […] 3. fig. *Germ*. Huelga, fuga, huida. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[7775]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[7776]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[7777]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[7778]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[7779]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[7780]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956.[7781]

Pira. […] (Del *caló*) f. Fuga, huida. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[7782]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[7783]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[7784]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[7785]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española.*

[7774] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[7775] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[7776] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[7777] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[7778] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[7779] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[7780] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[7781] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[7782] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[7783] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[7784] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[7785] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Vigésima primera edición, Madrid, 1992[7786]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7787]

Poemas lunfardos constatan la existencia de la voz **pirar**. En el poema *Nos ficha la Flaca*[7788], de Amalia Olga Lavira, los versos finales expresan:

…¡Vamos todavía, ritmo y prepotencia!
¿Que somos viejardos, que no queda garra?
Vos dale al rosquete, ¡yo *piro* de farra!

R

Rayado

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7789], de José Gobello.

Rayado/da

ppio. perf. de **rayar**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7790], Buenos Aires, 2004.

Rayar

tr. Obsesionar./ 2. Enloquecer./ 3. Enojar, fastidiar. U. t. c. prnl. en todas las aceps. (Del esp. *rayar*: estropear o deteriorar una superficie lisa o pulida con rayas o incisiones; por alusión a los discos fonográficos que, al rayarse, reproducen una y otra vez lo contenido en el mismo surco.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7791], Buenos Aires, 2004.

La voz **rayado** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7792]*,* de Joan Corominas.

[7786] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[7787] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[7788] Amalia Olga Lavira. *op. cit*..
[7789] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[7790] Oscar Conde. *op. cit*.
[7791] Oscar Conde. *op. cit*.
[7792] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Rayado

Chiflado, que ha perdido la energía de las facultades mentales (Sos un rayado sin vuelta de hoja –le sonreí, complacido por el tuteo.[7793]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7794]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **rayado** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, esta expresión se constata en diez diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[7795], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[7796], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[7797], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con una definición semántica equiparable a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, el vocablo **rayado** se verifica únicamente en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española, junto a descripciones más antiguas y tradicionales del término. Se lo especifica como una

---

[7793] Tomás Eloy Martínez. op, cit. p. 140.
[7794] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7795] Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[7796] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[7797] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

forma coloquial propia de tres países hispanoamericanos: Argentina, Perú y Uruguay:

Rayado, da. (Del part. de *rayar*). 1. adj. coloq. *Arg*., *Perú* y *Ur*. desequilibrado. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7798]

Asimismo, este ejemplar introduce la voz **rayar** con el sentido lunfardesco "enloquecer" en la forma pronominalizada, junto a acepciones más tradicionales del vocablo:

Rayar.(Del lat. *radiāre*).[…] 10. prnl. coloq. *Arg*., *Chile* y *Ur*. enloquecer (volverse loco).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7799]

Poemas lunfardos dan cuenta de la existencia de la forma verbal **rayarse** en el habla rioplatense. *Reflexiones reas*[7800], poema de Armando Del Fabro, concluye con unos versos finales que dicen:

…Que cada cual *se raye* en su destino
sin sanatas, al frilo de su engaño.
Yo me sumo al paso de los años
y me encurto, sin breca, com mi sino.

Raye

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7801], de José Gobello.

Raye

m. Obsesión./ 2. Locura, chifladura./ 3. Enojo. (V. **rayar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7802], Buenos Aires, 2004.

7798 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
7799 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
7800 Armando Del Fabro. *op. cit*.
7801 José Gobello. *op. cit*. 2005.
7802 Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **raye** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7803]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Raye

Obsesión./ Locura./ Enojo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7804]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **raye** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

T

Tomate

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7805], de José Gobello.

Tomate

m. Cabeza. […] ESTAR DEL TOMATE: ESTAR DE LA CABEZA, estar loco. (Del esp. *tomate*: fruto de la tomatera.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7806], Buenos Aires, 2004.

La expresión **estar del tomate** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7807]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

[7803] Joan Corominas. *op. cit*.
[7804] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7805] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[7806] Oscar Conde. *op. cit*.
[7807] Joan Corominas. *op. cit*.

Tomate

[…] En la expresión **estar del tomate**, estar con las facultades mentales alteradas.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7808]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **estar del tomate** no se registara en ningún diccionario de la lengua española.

[7808] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

III. 18. DROGA, ALCOHOL, VICIOS

B

Birra

Definiciones etimológicas

Birra

Cerveza.

It. *birra*, cerveza. CARB, 83.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7809], Buenos Aires, 2005.

Birra

f. Cerveza. (Del ital. *birra*: cerveza, aunque también podría ser la aféresis de **chinchirirra**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7810], Buenos Aires, 2004.

Chinchibirra

f. Cerveza de jengibre./ 2. Bebida elaborada con frutitos de calafate por los reclusos del penal de Ushuaia en la década de 1930./ 3. Bebida gaseosa. (Del ingl. *ginger-beer*: cerveza de jengibre.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7811], Buenos Aires, 2004..

La voz **birra** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7812]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Birra

Cerveza (Debe ser la birra, se le ocurrió.[7813]). *Ital*. **birra**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7814]

7809 José Gobello. *op. cit*. 2005
7810 Oscar Conde. *op. cit*.
7811 Oscar Conde. *op. cit*.
7812 Joan Corominas. *op. cit*.
7813 Andrés Aldao. *op. cit*. p. 57.
7814 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **birra** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Poemas lunfardos dan testimonio de este vocablo. En *Centro Murga "Los Caprichosos de Mataderos"*[7815], poema de Amalia Olga Lavira, se lee en los versos finales:

…Para que el boncha se apiole
y entre el amargo en la risa,
para que june el fané
y el curda largue la *birra*.

La poética del tango reconoce esta voz lunfarda. A modo de ejemplo, véase el tango titulado *Desolado Monserrat*[7816], con letra de "Pichín" Bustince y música de Carlos Bergés, cuya primera estrofa que expresa:

Anoche fue joda con los 'Pibes Chorros';
y el sol pegajoso al fin se hace ver…
Resaca de *birra*, de cumbia y de 'porro';
domingo sin prisa que empieza a nacer…

Un tango lunfardesco del año 2003, *Chabón del Tercer Milenio*[7817], con letra de Marcelo Oliveri y música de Mario Valdez, incluye este vocablo en los siguientes versos:

…Con dos *birras* acompañando un combo,
entrás a tu gran noche y armás flor de quilombo…

C

Charuto

Definiciones etimológicas

Charuto

Cigarro.

Arg. cat. *xaruto*, cigar [mot d'origen sud-americà (del tamul "suruttu") incorporat també per altres llengües com el portugués i l'anglès]. VINY, 175.

7815 Amalia Olga Lavira. *op. cit.*.
7816 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
7817 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7818], Buenos Aires, 2005.

Charuto

m. Cigarro, cigarrillo./ 2. Cigarrillo de marihuana más grueso que el **porro**. (Del port. *charuto*: cigarro.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7819], Buenos Aires, 2004.

La voz **charuto** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7820]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Charuto

Cigarro (Usaba chaqueta militar, fumaba unos impresionantes charutos como un murciélago.[7821]). Término *portugués*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7822]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **charuto** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Chicar

Definiciones etimológicas

Chicar

Airarse, enojarse, enrabiarse.

Gen. *ciccâ*, masticare, e intendesi tabacco. Dal fr. *chiquer*. Usasi anche figurat. per arrovellarsi. CASAC, 224.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7823], Buenos Aires, 2005.

Chicar

[7818] José Gobello. *op. cit*. 2005
[7819] Oscar Conde. *op. cit*.
[7820] Joan Corominas. *op. cit*.
[7821] Arturo Jauretche. *Los profetas del odio*, Buenos Aires, 1956. p. 145.
[7822] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7823] José Gobello. *op. cit*. 2005

intr. Mascar tabaco./ 2. Enojarse. (Del ital. *ciccare*: mascar tabajo; irritarse.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7824], Buenos Aires, 2004.

La voz **chicar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7825], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chicar

Mascar tabaco (Siempre vestido con camiseta de lana y faja negra, chicando tabaco y escupiéndolo entre rezongos y órdenes.[7826]).. […] Del *ital. fig*. **ciccare**, enojarse, rabiar. **Chica**, porción de tabaco que se masca.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7827]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chicar** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Chuca

Definiciones etimológicas

Chuca

Borrachera.

Gen. *ciucca*, briachezza, ubbriachezza. CASAC, 230.

Gen. *ciucco*, ubbriaco. GEN-FR, 80.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7828], Buenos Aires, 2005.

Chuca

f. Ebriedad. (V. **chuco**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7829], Buenos Aires, 2004.

[7824] Oscar Conde. *op. cit*.
[7825] Joan Corominas. *op. cit*.
[7826] Juan Carlos Andrade y Horacio San Martín. *Del debute chamuyar canero*, Buenos Aires, 1967. p. 17.
[7827] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7828] José Gobello. *op. cit*. 2005
[7829] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **chuca** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7830]*,* de Joan Corominas, pero con otros significados.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chuca

Borrachera. **Chuco**, ebrio (Yo creo que estaba chuco.[7831]). Del *genovés* **ciucco**, jugo y, extensivamente, vino y ebrio.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7832]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chuca** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[7833], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[7834], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésimo segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas extrañas a la significación otorgada en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual “borrachera”, este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Chuco

Definiciones etimológicas

[7830] Joan Corominas. *op. cit*.
[7831] Eduardo Trongé. *op. cit*. p. 3.
[7832] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7833] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[7834] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig, *op. cit.* 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7835], de José Gobello.

Chuco/ca

adj. Ebrio. (Del gen. *ciucco*: ebrio.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7836], Buenos Aires, 2004.

La voz **chuco** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7837], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chuco

v. **Chuc**a.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7838]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chuco** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX[7839], y en once diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XXI, desde la edición del año 1783, hasta la undécima edición (1869); la voz está omitida en los ejemplares de la Real Academia Española del siglo XX, y reaparece en su vigésima segunda edición (2001). Todas estas publicaciones formulan definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda.

No obstante, dos de estos diccionarios presentan la voz **chuco/ca** como adjetivo (a diferencia de los demás ejemplares, en que el término es una forma nominal) e incluyen, entre otras acepciones del vocablo, definiciones que se aproximan al sentido formulado en los diccionarios de lunfardo. Un diccionario

[7835] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[7836] Oscar Conde. *op. cit*.
[7837] Joan Corominas. *op. cit*.
[7838] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7839] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917), ofrece la definición "fermentado". Es sabido que para obtención de vinos, y otros tipos de bebidas alcohólicas, se recurre a la fermentación de mostos. Habría una relación de contigüidad semántica entre estos líquidos fermentados y el sujeto ebrio, que consume tales licores:

> **Chuco, ca**. Adj. *Amér.* En Guatemala, fermentado./ adj. *Amér.* En el Salvador, podrido. [...].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[7840]

Asimismo, la vigésima segunda edición (2001) del Diccionario de la Real Academia Española presenta una única acepción para la expresión **chuco**, en la cual se especifica el vocablo como indigenismo equivalente al español "sucio". Se sabe que la embriaguez sufre, no pocas veces, como consecuencia un cierto desaseo y abandono corporal.

> **Chuco, ca**. (Voz indígena).1. adj. *Guat*. sucio.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7841]

Coca

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7842], de José Gobello.

Coca

> f. Forma apocopada de *cocaína*.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7843], Buenos Aires, 2004.

Coca

> 'cierto arbusto del Perú y su hoja, de donde se saca la cocaína', del quichua *kuka* íd., que a su vez quizá proceda del aimará. *1ª doc.*: h. 1550, Fz. de Oviedo. [.....].

7840 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
7841 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
7842 José Gobello. *op. cit*. 2005.
7843 Oscar Conde. *op. cit*.

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[7844]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Coca

Cocaína (Ella, presa de un vértigo de inmensidad, pedía más coca.[7845]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7846]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **coca** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no se corresponden totalmente con el sentido lunfardo, en tanto sólo refieren al arbusto del cual se extrae este estupefaciente, el vocablo se constata en nueve diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[7847]; en cuatro diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII [7848], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[7849], y en veinticinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima edición, año 1984.

[7844] Corominas, Joan, *op. cit*.
[7845] José Antonio Saldías. *op. cit*. 1925. p. 180.
[7846] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7847] Juan Palet. *op. cit*;
César Oudin. *op. cit*;
Girolamo Vittori. *op. cit*;
John Minsheu. *op. cit*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[7848] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit*.
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[7849] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1904;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con el significado "cocaína", **coca** se verifica, junto a otras acepciones del término, en cuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la tercera edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1983), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001):

Coca. […] En el lenguaje de la droga, **cocaína**. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo II. Capacho-Divo,* Madrid, 1983[7850]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[7851]

Coca. […] (Acort.). f. coloq. **cocaína**.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[7852]

Coca. […] f. abrev. coloq. de **cocaína**.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7853]

Uno de los más célebres centros nocturnos, uno de los tantos que regenteó el bandoneonista Manuel Pizarro, fue el legendario cabaret "El Garrón". El mismo Pizarro compuso la música del tango *Una noche en El Garrón*[7854], que lleva versos de Luis Garros Pe (Luis Gaspar Pierotti). Este título se constituye en una excelente muestra de la simbiosis entre el tango y el mundo nocturno del cabaret parisino, del vicio, de la droga. Tiene, además, el valor documental de haber nacido de la mano de quienes pertenecían, en carne y hueso, a ese ámbito tan singular. La historia hace referencia a una milonga francesa que engaña con sus encantos al narrador, quien la conoció una noche en el famoso local nocturno. La milonguita da el salto cuando conoce al hombre que pasa a explotarla inteligentemente, vinculándola a mejores círculos. Pero esa vida se termina, el proxeneta la abandona, y ella queda como lo define la estrofa:

7850 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
7851 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
7852 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
7853 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
7854 Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*

…la *coca* te ha vuelto loca
tu amigo ya se piantó
pobre milonga francesa
la conocí en El Garrón.

Es interesante la primera apreciación, porque veremos que el consumo de narcóticos define siempre personajes que terminan en una total destrucción; aquí se le atribuye la locura.

Cocó

Definiciones etimológicas

Cocó

Cocaína.
Arg. *cocó*, cocaine. LACAS, 50.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7855], Buenos Aires, 2005.

Cocó

f. Cocaína. (Del argót. *cocó*: cocaína.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7856], Buenos Aires, 2004.

La voz **cocó** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7857], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cocó

Cocaína (Como en botica, cocó.[7858]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7859]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[7855] José Gobello. *op. cit*. 2005
[7856] Oscar Conde. *op. cit*.
[7857] Joan Corominas. *op. cit*.
[7858] *A media luz*. Tango de Carlos César Lenzi y Edgardo Donato.
[7859] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **cocó** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX[7860], y en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI[7861], desde la décimocuarta edición (1914), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas extrañas al lunfardo y especifican este vocablo como el término usado en Cuba, para designar "la tierra blanquecina que emplean los albañiles para las obras de mampostería y suelos de hormigón."

Con la significación lunfarda, la voz **cocó** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

En dos tangos muy conocidos, expresamente se menciona la droga. En *A media luz* (1925)[7862], con letra de Carlos César Lenzi y música de Edgardo Donatto, se describe un prostíbulo elegante, de alta categoría, situado en el Centro de la ciudad porteña:

…Juncal doce veinticuatro.
Telefoneá sin temor.
De tarde, té con masitas.
De noche, tango y champán.
Los domingos, té danzante.
Los lunes, desolación.
Hay de todo en la casita:

[7860] Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[7861] Real Academia Española. *op. cit*. 1914;
Real Academia Española. *op. cit*. 1925;
Real Academia Española. *op. cit*. 1927;
Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A;
Real Academia Española. *op. cit*. 1939;
Real Academia Española. *op. cit*. 1947;
Real Academia Española. *op. cit*. 1950;
Real Academia Española. *op. cit*. 1956;
Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A;
Real Academia Española. *op. cit*. 1983;
Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A;
Real Academia Española. *op. cit*. 1989;
Real Academia Española. *op. cit*. 1992;
Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

[7862] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*

almohadones y divanes
como en botica, *cocó*,
alfombras que no hacen ruido
y mesa puesta al amor…

Otro tango famoso, *Tiempos Viejos*[7863], de Romero, expone:

Te acordás hermano que tiempos aquellos,
eran otros hombres, más hombres los nuestros.
No se conocían *cocó* ni morfina.
Los muchachos de antes no usaban gomina…

En este tango no aparece ninguna alusión a la droga como toque de distinción social, pero surge un dato interesante que habría que verificar: la ausencia de morfina y cocaína en los ámbitos tangueros anteriores a la década de 1910. En efecto, *Tiempos Viejos* es un tango de 1927, y el protagonista recuerda con nostalgia su juventud, cuando los hombres eran más hombres, y la droga no campeaba en el ambiente del tango. Del mismo tenor es el tango de Manuel Romero y Manuel Jovés *La provinciana*[7864]. En este caso, también en una propuesta muy repetida, es una muchacha del interior del país "…que dejando su casita/ cayó un día a la ciudad", deslumbrada por las posibilidades que ésta le podía ofrecer. Llega, lógicamente, al final desolador:

…la milonga te apresó
y ya tu vida está marchita.
Pobre flor, ya está muy lejos
el recuerdo de tus viejos,
tu candor se disipó
y hoy te entregás a la *cocó*.

También parecida es la situación que vive la protagonista del tango *Pa´ que te acordés*[7865], de Andrés Seitún y Francisco Lomuto. Hay una alusión muy interesante al recurso de drogarse mediante sustancias que no son propiamente drogas y que nos hace pensar que lo que actualmente vemos a través del manejo de pegamentos o cosas parecidas no es nada nuevo; es cierto que nos sorprende, pero la historia nos muestra que todas las generaciones tuvieron una particular

[7863] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[7864] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[7865] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*

dosis de creatividad. Veamos las vías de escape de la chica en los momentos de mayor decadencia:

…también rodaste perdida y sin consuelo
y en tus ojos el llanto se posó
y solo hallaste alivio en un pañuelo
al que impregnabas de éter y *cocó*.

Y hay una impactante sentencia que anuncia el final – sin vuelta atrás – de esa vida sellada por el vicio:

La morfina y la *cocó* hoy
en esa garçonnière van tejiendo
con desvelo su mortaja
como velo de su última toilette.

La voz **coquera**, forma adjetiva derivada, se incluye en el tango *La cornetita* (1929)[7866], con letra de Eduardo Escariz Méndez (1888-1957) y música del bandoneonista Graciano De Leone (1890-1945):

…¿No sabés, *coquera* infame, que, por más que seas bacana
y haiga un lonyi que te brinde con su empleo un buen pasar,
esa suerte dura poco?...

Curda

Definiciones etimológicas

Curda

Borrachera, embriaguez; borracho.
Arg. cat. *curda*, embriac. VINY, 77.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7867], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello especifica un origen caló para el vocablo, aunque reconoce diferentes teorías sobre su origen: "*Curda* puede, asimismo, ser la borrachera o el borracho. *Encurdelarse* es embriagarse. *Curdela* es el ebrio. Todas son voces de origen gitano (*curdá*, embriagarse; *curdó*, borracho, trae Salillas). Soiza Reilly, en el citado prólogo a la 'Luna del Bajo Fondo', de Cadícamo, dice que 'cuando en 1912 Italia consiguió arrebatarle a Turquía la región de Trípoli, en

[7866] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[7867] José Gobello. *op. cit*. 2005

el África Septentrional, la guerra repercutió en Argentina con gran intensidad, los telegramas eran saboreados entusiastamente y las palabras más extrañas se hicieron populares. Entre los soldados turcos, los que más ruido hacían eran los curdos, o sea, habitantes de la región de Curdistán (Asia). Según los telegramas, los curdos no podían pelear si no se les daba alcohol en abundancia. La palabra *curda* y su derivado *curdela* se incorporaron al idioma del Río de la Plata como sinónimo de ebrio'. Pese a tan curiosa explicación, Pabanó registra la palabra, además de Salillas. En algunas partes de España *curda* y *curdela* son tan corrientes como en Buenos Aires."[7868]

La voz **curda** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[7869], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7870], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Curda

Borrachera (Avanzaba temblequeante de curda.[7871]). 2. Ebrio (¿No estarás curda?, interrogó Silas.[7872]). *Cast. pop*. **curda**, ebrio, ebriedad. **Encurdarse**, embriagarse. **En curda**, ebrio. **Concurdáneo**, compañero de borrachera. Corren las variantes **curdela**, ebriedad, ebrio. **Encurdelar(se)**, embriagarse. **Curdo**, ebrio. **Curdelón**, ebrio consuetudinario, por interferencia del genovés.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7873]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **curda** se registra en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y

[7868] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[7869] Oscar Conde. *op. cit.*
[7870] Joan Corominas. *op. cit*.
[7871] Joaquín Gómez Bas. *op. cit*. 1965. p. 21.
[7872] Fernando Gilardi. *op. cit*. p. 226.
[7873] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

XXI. En todos estos ejemplares se enuncian definiciones semánticas que coinciden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Obsérvense las descripciones presentadas por los diccionarios generales:

Curda. f. fam. borrachera.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[7874]

Curda. m. y adj. Borracho./ Sinón. Borrachera, embriaguez.

Miguel de Toro y Gómez.Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana, París-Madrid, 1901.[7875]

Curda. f. fam. borrachera, 1ª acep./ Com. fam. Persona borracha.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[7876]

Curda. f. fam. borrachera./ adj. Borracho.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[7877]

Desde la décimocuarta edición (1914), hasta la vigésima segunda edición (2001), catorce diccionarios de la Real Academia Española expresan análogas definiciones semánticas:

Curda. f. fam. borrachera, 1ª acep.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914[7878]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[7879]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición.*, Madrid, 1936[7880]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid,

7874 Elías Zerolo. *op. cit*.
7875 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
7876 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
7877 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
7878 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
7879 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
7880 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.

1939[7881]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947.[7882]

Curda. f. fam. borrachera, embriaguez.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[7883]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[7884]

Curda. f. fam. borrachera, 1ª acep. / 2. m. fam. borracho, 2ª acep.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956.[7885]

Curda. (Del fr. dialect. *curda*, calabaza). f. fam. borrachera, embriaguez./ 2. m. fam. borracho, ebrio.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[7886]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo II. Capacho-Divo,* Madrid, 1983[7887]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[7888]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[7889]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[7890]

Curda. (Del fr. dialect. *curda*, calabaza). 1. adj. coloq. ebrio (embriagado por la bebida). U. t. c. s./ 2. f. coloq. borrachera (efecto de emborracharse).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7891]

[7881] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[7882] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[7883] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[7884] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[7885] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[7886] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[7887] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[7888] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[7889] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[7890] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[7891] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Cabe aclarar que desde la decimonovena edición (1970), hasta la vigésima segunda edición (2001), los diccionarios de la Real Academia Española incluyen, además, la voz **curdela** (derivada de *curda*) con similares formulaciones:

> **Curdela**. (De *curda*). f. fam. borrachera./ 2. m. fam. borracho.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[7892]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo II. Capacho-Divo,* Madrid, 1983[7893]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[7894]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[7895]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[7896]

> **Curdela**. (De *curda*).1. adj. coloq. ebrio (embriagado por la bebida). U. t. c. s./ 2. f. coloq. borrachera (efecto de emborracharse).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7897]

En la poesía lunfarda, es posible hallar testimonios de esta voz, como en *Cacho de Recuerdo*[7898], de Carlos de la Púa:

> Suelo a veces, *curda*, cuando estoy de farra,
> deschavar cantando mi vida runflera…

Y en *El Vago Amargura*[7899], del mismo autor, se registra el vocablo **curdela**:

> …Hasta que una noche, ¡maldito bailongo!,
> acaso un *curdela*, quizás el destino
> con la fariñera le cortó el mondongo
> a un gil, rechiflado por culpa del vino…

[7892] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[7893] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[7894] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[7895] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[7896] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[7897] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[7898] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[7899] Carlos de la Púa. *op. cit*.

Asimismo, en *Lucio El Anarquista*[7900], que principia así:

Nacido entre *curdelas*, nunca tomó una copa.
Viviendo entre ladrones, siempre la trabajó…

Poemas lunfardos de Armando Del Fabro también reconocen este vocablo **curda**. En el soneto *La novela triste*[7901], se lee:

…Fue al boliche y no encontró al gomía.
Sólo un fato de rara taquería:
La de un *curda* finao por un biabazo…

El tango siempre fue fertilizado e imantado por el habla lunfardesca, como en la composición *La ultima curda* (1956)[7902], con letra de Cátulo Castillo y música de Aníbal Carmelo Troilo, que desde el título ya incluye el lunfardismo:

Lastima, bandoneón,
mi corazón...
tu ronca maldición maleva.
tu lágrima de ron me lleva
hasta el hondo, bajo fondo,
donde el barro se subleva...
Ya sé... No me digas... ¡Tenés razón!...
La vida es una herida absurda,
y es todo, todo, tan fugaz,
que es una *curda*
-¡nada más!-
mi confesión!...

Contáme tu condena,
decíme tu fracaso,
¿no ves la pena
que me ha herido?...

Y habláme simplemente
de aquel amor ausente
tras un retazo
del olvido...
¡Ya sé que me haces daño!...

[7900] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[7901] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[7902] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*

¡Yo sé que te lastimo
llorando mi sermón de vino!...
Pero es el viejo amor
que tiembla, bandoneón,
y busca en un licor que aturda
la curda que al final
termine la función,
corriéndole un telón
al corazón!...

Un poco de recuerdo
y sinsabor
gotea tu rezongo lerdo.
Marea tu licor y arrea
la tropilla de la zurda
al volcar la ultima *curda*...
Cerráme el ventanal,
que arrastra el sol
su lento caracol de sueño...
¿No ves que vengo de un país
que está de olvido, siempre gris, tras el alcohol?

Como puede constatarse, para el protagonista del tango el amor no es una conquista alegre, brillante y efímera.

Más recientemente, el tango *No me sé vender*[7903], con letra de Julio César Páez y música de Enrique Moneli, concluye:

…Anduve seco con las pilchas escasany,
fumando el humo que largaban los cancheros,
espiando el cielo por los anchos agujeros
que la mañana taladró en mi fe;
mas nunca el hambre, ni el desprecio ni la mufa
podrán desviarme de un camino sin recodos,
porque soy pobre y lo seré de todos modos
pero ni en *curda* mi verdad traicionaré.

[7903] Julio César Páez. *op. cit*.

Y en el tango *Debajo de la rueda*, de los mismos autores, se lee en sus versos finales:

…Buscando encarrilarse, sólo encontró limosna,
algún traje gastado, algún vuelva otro día;
siguió el peregrinaje de conseguir el mango
para esperar en *curda* la muerte compasiva.

La voz **curda** circula en otros países de América; así, por ejemplo, escribe Antonio Arraiz, escritor venezolano, en su novela *Todos iban desorientados*[7904]:

Así habrá sido la *curda* de anoche, pensó, mientas buscaba una llave.

Curdo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7905], de José Gobello.

Curdo

m. Ebrio. (Del esp. fam. *curda*: borracho, ebrio.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7906], Buenos Aires, 2004.

La voz **curdo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7907], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Curdo

v. **Curda**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7908]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[7904] Antonio Arraiz. *op. cit*.
[7905] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[7906] Oscar Conde. *op. cit*.
[7907] Joan Corominas. *op. cit*.
[7908] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **curdo** se registra en tres diccionarios generales del siglo XX[7909] y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la decimotercia edición (1899), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares presentan definiciones semánticas disímiles a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo. Para el vocablo **curdo, da** (del fr. *kurde*, y este del ár. *kurdī*) enuncian la siguiente descripción: "natural del Curdistán."

Con el sentido lunfardesco "borracho", la expresión **curdo** no se constata en ningún diccionario de la lengua española. Empero, sí se verifica la voz **curdó** en un diccionario general del siglo XIX, el de Gaspar y Roig (1853), el cual formula una definición que coincide con el sentido lunfardesco del vocablo, al que atribuye un origen en germanía:

Curdó. adj. s. germ.: Borracho.

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[7910]

E

Definiciones etimológicas

Empedarse

Embriagarse.

Lat. *bibitu*, ant. bebdo, béudo, béodo, mod: beódo. PIDAL, 162.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7911], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, al referirse a la etimología de este lunfardismo, Gobello especifica: "Sobre el origen de *empedarse* se han escrito cosas deliciosas. Hasta del griego se lo quiere traer. Sin embargo, los españoles de la época de Berceo decían *embebdarse* para expresar lo mismo:

Entró enna bodega un día por ventura.

7909 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
7910 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
7911 José Gobello. *op. cit*. 2005

Bebió mucho del vino, esto fo sin mesura,
Embebdóse el loco, issió de su cordura,
Iogó hasta las viésperas sobre la tierra dura.

Ahora se dice *embeodarse*, según la Academia y las buenas plumas registran: *Cuando se embeodaban don Manuel y sus pelafustanes, sus constantes seguidores, aquello era un volcán en erupción* (Artemio del Valle Arizpe). *Embeodarse* es la transformación culta de *embebdarse*. Paralelamente se produjo una transformación vulgar, motivada por el cambio de la labial débil en fuerte (b en p) y la pérdida total de la labial (b) delante de la dental (d), casos ambos frecuentes en nuestra lengua. Del mismo modo de rabo se hizo rabosa y después raposa, y del arcaico dubda procede duda. Luego, por analogía fonética con pedo, de peerse, surgieron otras voces: *pedo*, borrachera; *apedarse*, emborracharse; *estar en pedo*, estar borracho; *de pedo*, por casualidad y *al pedo*, inútilmente."[7912]

Empedarse

Emborracharse, embriagarse. (V. **pedo**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7913], Buenos Aires, 2004.

Pedo

m. Borrachera [dado por el DRAE]./ 2. Buena suerte.// AL PEDO: inútilmente./ 2. A LOS PEDOS: rápidamente./ 3. DE PEDO: de casualidad./ 4. EL AÑO DEL PEDO: mucho tiempo atrás./ 5. ESTAR EN PEDO: estar ebrio./ 6. PONERSE EN PEDO: emborracharse. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7914], Buenos Aires, 2004.

La voz **empedarse** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7915]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Empedar(se)

[7912] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[7913] Oscar Conde. *op. cit*.
[7914] Oscar Conde. *op. cit*.
[7915] Joan Corominas. *op. cit*.

Embriagarse (Más dí una vez Giacumina si ha impedao de tristura.[7916]). Del *cast. antiguo* **embebdar(se)**, embriagar(se), que dio también la forma antigua **embedar(se)** y la moderna **embeodar(se)**, por cruce con el *cast.* **pedo**, ventosidad. **Pedo**, embriaguez, por etimología popular (Y aquel beber tan prolijo que en el rico es alegría y en el pobre pedo fijo.[7917]). **En pedo**, ebrio. […] **Apedar(se)**, embriagarse. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7918]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **empedarse** se registra, exclusivamente, en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Esta publicación enuncia una definición semántica equiparable a las dadas en los diccionarios de lunfardo. Asimismo, describe al vocablo como una forma coloquial propia de los dos países del ámbito rioplatense: Argentina y Uruguay:

Empedarse. 1. prnl. coloq. *Arg.* y *Ur*. Emborracharse, embriagarse.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7919]

Empinado

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7920], de José Gobello.

En el *Diccionario etimológico del lunfardo*, de Oscar Conde, no se constata este vocablo, pero sí se registra la forma verbal **empinarse**:

Empinarse

intr. Embriagarse. (De la expr. esp. *empinar uno el codo*: beber mucho vino u otros licores.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7921], Buenos Aires, 2004.

[7916] [Ramón Romero]. *Los amores de Giacumina. Escrita per il hicos dil duoño di la fundita del pacarito*, Buenos Aires, 1909. p. 71.
[7917] *Vida y obra de Bartolomé Hidalgo, primer poeta uruguayo. op. cit*. p. 75.
[7918] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7919] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[7920] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[7921] Oscar Conde. *op. cit*.

Empinar

> […] En la ac. 'levantar mucho el vaso para beber, levantando su fondo', 'beber mucho', *empinar* no tiene nada que ver con el gr. (…) 'beber ávidamente', como se ha dicho repetidamente, sino que es mera abreviación de *empinar la vasija* o *empinar el codo* (también frecuente), en el sentido de 'levantarlos'. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[7922]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Empinado

> Ebrio (Tocaba más seguro cuando estaba empinado.[7923]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7924]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **empinado** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en once diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[7925], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[7926], en cinco diccionarios generales del siglo XIX[7927], y en veinte diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima segunda

[7922] Corominas, Joan, *op. cit*.
[7923] Arturo Lagorio. *Cronicón de un almacén literario*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1962, p. 85.
[7924] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7925] Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[7926] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[7927] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.

edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia una definición equiparable a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

No obstante, en numerosos diccionarios de la lengua española se constatan vocablos derivados de esta voz, con descripciones semánticas asociadas al campo semántico de la "embriaguez": *empinador, empinadura*, *empinar*.

Obsérvense las formulaciones enunciadas en tres diccionarios monolingües (Covarrubias, 1611; Rosal, 1611; Terreros y Pando, 1787) y en tres bilingües (Franciosini, 1620; Sobrino, 1705; Stevens, 1706) de los siglos XVII y XVIII:

> **Empinar**. […] **Empinar el jarro**, beuersele todo, trastornandole en el gaznate.

Sebastián de Covarrubias. *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611.[7928]

> **Empinar**, hacer pino o poner en pino; del Lat. que llama pinna a cualquier cosa larga derecha y aguda levantada en alto como torrecilla, y asimesmo llama a la Almena del Muro, y Pinnula y pinnaculum el torrejoncillo que esta levantado en alto sobre qualquier edificio. Y aunque ***Empinar la bota*** se ha de esta suerte pero con todo parece que alude al Gr. que al beber vino llama Pinai. Y aun todo lo de arriba puede ser mano del Gr. que dice Aempinar al alto o puesto en alto.

Francisco del Rosal. *Origen y etimología de todos los vocablos originales de la Lengua Castellana,* Biblioteca Nacional de Madrid, 1611.[7929]

> **Empinar**. […] **Empinar el xarro**. Mettere, o attacar la bocca al boccale, e non vi lasciar niente di vino, o d'altro liquor che habbia.

Lorenzo Franciosini Florentín. *Vocabulario español-italiano, ahora nuevamente sacado a la luz […]. Segunda parte,* Roma, 1620.[7930]

> **Empinar**. […] **Empinar el jarro**, Vuider le pot tout-à-fait. […].

Francisco Sobrino. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, Bruselas, 1705.[7931]

> **Empinár**. […] **Empinár el jarro**, to lift up the Pot, to fee the bottom of it. […].

[7928] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.
[7929] Francisco del Rosal. *op. cit*.
[7930] Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*.
[7931] Francisco Sobrino. *op. cit*.

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern [...]. To which is added a Copius English and Spanish Dictionary [...],* Londres, 1706.[7932]

> **Empinár**. […] **Empinár el jarro, la taza, bota**, &c. beber. V.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo segundo (1767),* Madrid, 1787.[7933]

Análogas definiciones semánticas son expresadas en diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

> **Empinar**, v. a. Enderezar, levantar en alto./ met. ant. Beber mucho.

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana,* París, 1825.[7934]

> **Empinar**, a.: Enderezar y levantar en alto. *Erigere*./ met. fam. ant. Beber mucho. Beber levantando en alto el jarro ó bota, y dejando caer el líquido de modo que se reciba en la boca. *Ebibere, large libere*./ ant. Encumbrar. […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[7935]

> **Empinador, ra**. adj. Que empina./ s. La persona que empina. Se usa comúnmente por, buen bebedor ó amigo de empinar el jarro. // **Empinadura**, s. f. La acción de empinar./ La mayor ó menor elevación que ha tomado la cosa empinada./ Fig. La cantidad de vino que un aficionado a él bebe de una vez. // **Empinar**, v. a.: enderezar y levantar en alto. (acad.) […]/ Fig. y fam. Beber mucho./ Fras. fig. y fam. *Empinar el jarro*. Ser demasiado aficionado al vino.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[7936]

[7932] John Stevens. *op. cit.*.
[7933] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[7934] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[7935] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[7936] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.

> **Empinador**: adj. s.: el que empina, por el que bebe mucho vino.// **Empinar**, v. a.: enderezar y levantar en alto./ Beber mucho y en particular levantando en alto el jarro o la bota y dejando caer el líquido de modo que se reciba en la boca./ ant. Encumbrar. […].

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[7937]

> **Empinar**, v. a. Beber levantando en alto el jarro ó bota, y dejando caer el líquido de modo que se reciba en la boca./ ant. Encumbrar.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869[7938].

> **Empinador**: adj. y s.: el que empina, por el que bebe mucho vino.// **Empinar**. (De *em* y *pino*, derecho). […] 2. fig. y fam. Beber mucho./ 3. **Empinar de codo ó el codo**. Fr. fam. V. Codo.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[7939]

> **Empinador.** m. y f. Persona que bebe mucho.// **Empinar**. a. Enderezar, levantar en alto./ fig. y fam. Beber mucho. […].

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[7940]

> **Empinar**. (De *em* y *pino*, derecho). […] fig. y fam. Beber mucho.
>
> '-¡Vaya, vaya! ¡Y cómo *empina*!
> -¡Qué sed tiene!'
>
> Vital Aza
>
> '*Empinando* una botella,
> Luisa á placer me miraba;
> Si yo los trago doblaba,
> Doblaba las risas ella.'
>
> B. L. de Argensola. […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo segundo,* Barcelona, 1904.[7941]

7937 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
7938 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
7939 Elías Zerolo. *op. cit*.
7940 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..

Empinador: adj. fam. Que empina. Dícese del que bebe mucho.// **Empinar**. (De *em* y *pino*, derecho). […] 2. fig. y fam. Beber mucho. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[7942]

Empinador, ora. s. y adj. v. fam. Que empina, aludiendo al que bebe mucho vino o licores. // **Empinar**. […] fig. y fam. Beber mucho vino.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[7943]

Desde la edición del año 1732, hasta la vigésima segunda edición (2001), diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI incluyen estos vocablos asociados al campo semántico de la "bebida":

Empinar. […] Vale tambien beber trastornando el jarro, ó la bota hácia el gaznáte, poniendolo en alto, y boca abaxo. Lat. *Altè libere*. Cerv. Quix. Tom. I. cap. 8. Iba caminando y comiendo detrás de su amo mui despacio, y de quando en quando empinaba la bota.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua.[…] Tomo tercero. Que contiene las letras D.E.F,* Madrid, 1732.[7944]

Empinar. […] Beber trastornando el jarro, ó la bota hácia el gaznate, poniéndolo en alto, y la boca abaxo. *Altè libere*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid*,* 1780[7945]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783.[7946]

Empinar. […] met. fam. ant. Beber mucho. *Ebibere*, *altè libere*.

7941 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11.
7942 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
7943 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
7944 Real Academia Española. *op. cit*. 1732.
7945 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
7946 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791[7947]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[7948]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817[7949]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[7950]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[7951]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[7952]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[7953]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[7954]

> **Empinar**. (De *em* y *pino*, derecho). […] 2. fig. y fam. Beber mucho. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[7955]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884[7956]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.,* Madrid, 1899[7957]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.,* Madrid, 1914.[7958]

> **Empinar**. (De *em* y *pino*, derecho). […] 2. Inclinar mucho el vaso, el jarro, la bota, etc., para beber, levantando en alto el fondo de la vasija./ 3. fig. y fam. Beber mucho. […].

[7947] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[7948] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[7949] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[7950] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[7951] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[7952] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[7953] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[7954] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[7955] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[7956] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[7957] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[7958] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[7959]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[7960]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[7961]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[7962]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[7963]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[7964]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984.[7965]

> **Empinar**. […] Inclinar mucho una vasija para beber. *Empina más el jarro.*/ fig. y fam. Beber mucho. Ú. y. c. intr. *Le gusta mucho empinar o empinar el codo*. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[7966]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[7967]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[7968]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[7969]

> **Empinar**. (De *en-* y *pino*, derecho). […] 2. tr. Inclinar mucho el vaso, el jarro, la bota, etc., para beber, levantando en alto la vasija./ 3. tr. coloq. Beber mucho, especialmente vino. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[7970]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[7971]

[7959] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[7960] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[7961] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[7962] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[7963] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[7964] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[7965] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[7966] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[7967] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[7968] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[7969] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[7970] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[7971] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Enfarolarse

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7972], de José Gobello.

Enfarolarse

intr. Ponerse ebrio. (V. **farol**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7973], Buenos Aires, 2004.

La voz **enfarolarse** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7974], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Enfarolar(se)

Embriagarse (El verbo regular escariar vulgo enfarolarse, pasarse de la mano, etc.[7975]). Ha de aludir al alcohol de los faroles. **Enfarolamiento**, embriaguez.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7976]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **enfarolarse** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tangos lunfardos incluyen este vocablo, como el titulado *Farabute* (1928)[7977], con letra de Antonio Casciani y música de Joaquín Barreiro, cuyos versos iniciales introducen un uso figurado de la voz:

Farabute ilusionado por la mersa de magnates
que *enfarolan* su presencia con suntuosa precisión…

[7972] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[7973] Oscar Conde. *op. cit*.
[7974] Joan Corominas. *op. cit*.
[7975] Féliz Lima [Felipe Pedro Pablo Lima]. *op. cit.*1908. p. 138.
[7976] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[7977] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*

Entrancado

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[7978], de José Gobello.

En *Lunfardía,* Gobello registra el vocablo **tranca** y especifica: "Según Tiscornia, es un dialectismo español."[7979]

Entrancado/da

ppio. perf. de **entrancarse**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7980], Buenos Aires, 2004.

Entrancarse

intr. Embriagarse. (Del esp. *tranca*: borrachera, embriaguez.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[7981], Buenos Aires, 2004.

La voz **entrancado** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[7982]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Entrancado

Ebrio (De día y entrancaos nos agarró la alborada.[7983]). Del *cast.* **tranca**, borrachera.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[7984]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **entrancado** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

[7978] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[7979] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[7980] Oscar Conde. *op. cit*.
[7981] Oscar Conde. *op. cit*.
[7982] Joan Corominas. *op. cit*.
[7983] Carlos Mauricio Pacheco. *Veinte años después* (1916), en *Teatro Popular*, Buenos Aires, 29 de marzo de 1936. p. 14.
[7984] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Empero, sí se verifica la expresión **tranca** en numerosos ejemplares. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, la voz **tranca** se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[7985], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[7986], en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX[7987], y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1739, hasta la décimocuarta edición, año 1914.

Con descripciones semánticas que coinciden con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, esta expresión se verifica, junto a definiciones más tradicionales del término, en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XIX.

Observemos las formulaciones enunciadas en los diccionarios generales de los siglos XIX y XX. Todos coinciden en describir el vocablo como americanismo, con variantes respecto al lugar de ocurrencia del fenómeno lunfardo: algunos especifican Méjico, en tanto otros Argentina y Chile.

> **Tranca.** […] *p. Méj.* Borrachera; y en este sentido dicen allí: *Ponerse una tranca*, por lo que nosotros *Pillar un lobo*.

Vicente Salvá. Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas

---

[7985] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*.;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristobal de las Casas. *op. cit*.;
Richard Percival. *op. cit*;
Juan Palet. *op. cit*;
César Oudin. *op. cit*;
Girolamo Vittori. *op. cit*;
John Minsheu. *op. cit*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

[7986] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.

[7987] M. Núñez De Taboada. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

muchas americanas, París, 1846[7988]; Ramón Joaquín Domínguez. Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española, Madrid, 1869[7989].

Tranca. […] prov. Méjico. Borrachera.

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...], Tomo II,* Madrid, 1855.[7990]

Tranca. […] 3. fam. *pr. Can. y Amér*. Borrachera.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[7991]

Tranca. […] *Amér*. En la República Argentina y Chile, borrachera. Es vulgarismo.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[7992]

Tranca. […] *Amér*. fam. Borrachera.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo V, Barcelona*, 1931.[7993]

Desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001), trece diccionarios de la Real Academia de los siglos XX y XXI insertan la voz **tranca** con el sentido lunfardesco, junto a definiciones semánticas más antiguas del vocablo:

Tranca. […] *Amér.* fam. Borrachera.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[7994]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid,

[7988] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[7989] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1931.
[7990] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[7991] Elías Zerolo. *op. cit*.
[7992] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[7993] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[7994] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.

1927[7995]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[7996]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[7997]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[7998]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[7999]

> **Tranca.** (Del célt. *tarinca*, espeto.) […] 3. fam. Borrachera, embriaguez. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[8000]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984.[8001]

> **Tranca.** […] fam. Borrachera. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[8002]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid, 1985[8003]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[8004]

> **Tranca.** (De or. inc.) […] 3. fam. Borrachera, embriaguez. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[8005]

> **Tranca.** (Voz de or. celta; cf. galo *tarinca*, espetón, y gaélico *tarrag*, clavija).[…] 3. f. coloq. Borrachera, embriaguez. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8006]

7995 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
7996 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
7997 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
7998 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
7999 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
8000 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
8001 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
8002 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
8003 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
8004 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
8005 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
8006 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Esbornia

Definiciones etimológicas

Esbornia

Borrachera.

It. *sbòrnia*, ubriachezza. FANF, 831.

Fl. *sbornia*. Prender la sbornia, la stoppa: ubriacarsi, doventare strambo d'occhi per le troppe libazioni, valersi de la stoppa per levare l'olio dai Fieschi, quindi stopparsi, stoppone, sborniarsi, sborbiato. PIRRO, 92.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8007], Buenos Aires, 2005.

Esbornia

f. Borrachera, embriaguez. (Del ital. *sbornia*: borrachera.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8008], Buenos Aires, 2004.

La voz **esbornia** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8009], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Esbornia

Borrachera (No sé habrá sido la esbornia.[8010]). *Ital.* **sbornia**, borrachera.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8011]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **esbornia** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Algunos poemas reconocen este vocablo en su poética. En *Carta a un gomía que se piantó del rioba*[8012], Armando Del Fabro expresa:

…Reflexioná, chabón, tomate el bote y estrená por dentro un buen rescate (salvo liendres que tengas en el mate o te ñape la *esbornia* de un camote)…

8007 José Gobello. *op. cit*. 2005

8008 Oscar Conde. *op. cit*.

8009 Joan Corominas. *op. cit*.

8010 Marco Denevi. *op. cit*, 1973. p. 41.

8011 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

8012 Armando Del Fabro. *op. cit*.

Escabio

Definiciones etimológicas

Escabio

Bebida alcohólica; borracho.

Gen. *scabbio*, vino. Voce del gergo. CASAC, 680.

Gerg. Scabbi, vino. CHER, II, 289.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8013], Buenos Aires, 2005.

Escabio

m. Vino ordinario./ 2. Vino./ 3. Bebida alcohólica en gral./ 4. Borrachera (Del ital. jergal scabi: vino.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8014], Buenos Aires, 2004.

La voz **escabio** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8015]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Escabio

Vino o bebida alcohólica en general (Mirá curda, prepará el aposento con escario, ragutín y tutti cuanti.[8016]). *Ital jergal* **scabi**, vino. **Escabiar**, beber vino o bebidas alcohólicas (No escabio hoy, muchas gracias.[8017]). **Escabiado**, y su regresión **escabio**, ebrio. **Escabiador**, el que gusta de beber.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8018]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **escabio** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

[8013] José Gobello. *op. cit*. 2005
[8014] Oscar Conde. *op. cit*.
[8015] Joan Corominas. *op. cit*.
[8016] Alberto Vacarezza. *op. cit*. 1º de agosto de 1913. p. 13.
[8017] Juan Manuel Pintos. *op. cit*. 1921. p. 429.
[8018] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Varios poemas reconocen este vocablo en su poética. En el soneto *Deschave en gris*[8019]*,* Armando Del Fabro expresa en el primer terceto:

…Los puntos del boliche contuvieron su furia,
le marcaron la facha. Y él en su penuria
necesitó el *escabio* para perder modales…

En el tango lunfardesco *Mi Vieja Viola* (1932)[8020], con letra de Humberto Correa y Salvador Frías, y música de Humberto Correa, se halla este vocablo en los versos con que concluye la composición:

…¡Yo te juro! Que te cambio los bordones,
me rechiflo del *escabio*
y te vuelvo a hacer sonar.

La poética del tango registra, asimismo, la forma verbal **escabiar** (beber, tomar bebidas alcohólicas). En el tango *Morir en la Boca*[8021], con letra de "Pichín" Bustince y música de Sacri Delfino, se lee un uso metafórico de este vocablo:

…En un cafetín de esquina
sin ochava y con recuerdos
voy a *escabiarme* de a poco
todo el ritual del silencio…

F

Falopa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8022], de José Gobello.

Falopa

f. Droga, estupefaciente./ 2. Dosis de una droga./ 3. Reunión cuyos participantes se drogan./ 4. Tumulto, desorden.// adj. De mala calidad. (Del ital *faloppa*: capullo; bolilla mal hecha con una sustancia suelta [?]).

[8019] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[8020] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[8021] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[8022] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8023], Buenos Aires, 2004.

La voz **falopa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8024]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Falopa

Alcaloide, droga estimulante (Parece que un director de teatro gastaba bastante en pichicata –en Francia, beige; en Buenos Aires, falopa-.[8025]) […] **Falopear(se)**, consumir estupefacientes. **Falopero**, drogadicto.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8026]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **falopa** se registra, únicamente, en tres diccionarios generales del siglo XIX y en la vigésima segunda edición (2001) de la Real Academia Española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, esta expresión se constata en los tres diccionarios generales del siglo XIX[8027]. Estas publicación enuncian una referencia botánica: “género de plantas herbáceas, arbusto indígena de China.”

Con definiciones semánticas que coinciden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo, la palabra **falopa** se verifica, únicamente, en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española, donde es descripta como una forma coloquial propia de Argentina y Uruguay:

Falopa. 1. f. coloq. *Arg*. y *Ur*. estupefaciente (sustancia narcótica)./ 2. f. coloq. *Arg.* y *Ur.* Dosis de una droga.

8023 Oscar Conde. *op. cit*.
8024 Joan Corominas. *op. cit*.
8025 Ulyses Petit de Murat. *La noche de mi ciudad*, Buenos Aires, 1980. p. 41.
8026 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
8027 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8028]

Poemas lunfardos dan testimonio de este vocablo. En *Carta a un gomía que se piantó del rioba*[8029]*,* Armando Del Fabro expresa:

> …Vos que has andado conmigo y sinmigo, ahora sos goleador del 'Bosa Nova', en piantao, de *falopa* consentida (francamente me rompés bien los higos)…

En *Reflexiones reas*[8030], del mismo autor, se lee:

> …Las naifas se engatusan con la guita
> en desglose de facha y escenarios.
> El vicio tiene enganche en formularios
> de fumata y *falopa*: mita y mita…

También Armando Del Fabro, en el soneto *Minas fieles de gran corazón*[8031], expone en el último terceto:

> …se dan el narigazo en la *falopa*,
> son ídolas debute de la ropa
> y señoras de tal, ¡chau! con ser…minas.

Y en *Chifladuras*[8032], este poeta expresa:

> …Banquemos el consumo del estaño
> y al 'champán' sumémosle *falopa*:
> prefacio de la dicha que nos copa…

La poética del tango también dio respaldo a este vocablo para adentrarse en el lenguaje porteño. El tango *La zurda del mundo*[8033], dedicado a Maradona, incluye en su primera estrofa un uso figurado de la voz:

> Vos nos diste la *falopa* de tu genio embellecido,
> por la magia del talento, por natura y por tesón,
> por el rioba tan humilde donde sólo crecen sueños,
> de racimos marchitados con el hambre de ser flor…

[8028] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[8029] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[8030] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[8031] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[8032] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[8033] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*..

El adjetivo **falopero** (drogadicto), derivado de **falopa**, se registra en la milonga titulada *Casorio al huevo*[8034], con letra de Alberto Felipe Ortiz y música de Javier González:

…Casados, casamenteros, chupan sangre, ¡son vampiros!
draculescos sin respiro, y en bancos son *faloperos*.
Chuparon al ispa entero. Como a mate con bombilla
que hace urgente, la tortilla, voltearla poniendo huevos,
con un pueblo piquetero que les cuente las costillas…

Faso

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8035], de José Gobello.

Faso

m. Cigarro, cigarrillo. / 2. Cigarrillo de marihuana, **porro**, **rama**./ 3. Marihuana. (Probablemente del ital. *fascio*: fajo, manojo, a través del vén. *fassu*, por alusión a la forma en que se vendía el tabaco; en la tercera acep., por metonimia.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8036], Buenos Aires, 2004.

La voz **faso** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8037], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Faso

Cigarro, cigarrillo (Churrascas con ojos que encienden de lejos los fasos.[8038]). Tal vez del *ital.* **fascio**, atado, manojo, a través del *véneto* **fassu**, por alusión a la forma en que se expendía el tabaco. **Fasear**, fumar. Alterna con **fasulear**, por contaminación de **fasules**. **Fasería**, cigarrería. **Fasolera**, obrera de las fábricas de cigarrillos. […].

[8034] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*.
[8035] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[8036] Oscar Conde. *op. cit.*
[8037] Joan Corominas. *op. cit.*
[8038] Dante A. Linyera [Francisco Bautista Rímoli]. *op. cit.* p. 4.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8039]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **faso** se registra, exclusivamente, en cuatro diccionarios generales del siglo XIX y en un diccionario de la Real Academia Española del siglo XXI, la vigésima segunda edición (2001). Los cuatro diccionarios generales del siglo XIX[8040] postulan una definición semántica que no coincide con el sentido lunfardo: "**Faso, sa**. adj. ant. Falso."

Con la significación dada en los diccionarios de lunfardo, la expresión **faso** se verifica, solamente, en la vigésima segunda edición (2001) del *Diccionario de la lengua* de la Real Academia Española, la cual detalla el fenómeno lingüístico como una forma coloquial propia de Argentina y Uruguay:

Faso. 1. m. coloq. *Arg.* y *Ur*. cigarrillo.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8041]

Poemas lunfardos registran este vocablo, como los compilados en la antología de Carlos de la Púa titulada *La Crencha Engrasada*[8042]. En *Cacho de Recuerdo*, unos versos expresan:

…Era mi cotorro bulín que reunía,
como en una cufa, la gente ranera.
El mate, la ñaca y el *faso* corría
mientras la encordada entraba en carrera…

Y en *Amasijo Habitual*, de la misma antología, su única estrofa expone:

La durmió de un cachote, gargajeó de colmiyo,
se arregló la melena, y pitándose un *faso*
salió de la atorranta pieza del conventiyo…
Y silbando bajito rumbió pal escolaso.

[8039] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[8040] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*.
[8041] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[8042] Carlos de la Púa. *op. cit*..

En *Carta a un gomía que se piantó del rioba*[8043]*,* prosa poética de Armando Del Fabro, se lee:

…¿En el bulín?: escario y escolaso. Soy de academia pura (paso a paso).
Sin desboles, rezongo ni agachadas: catre, morfi, la Betty,
y un buen *faso*. Solcito en la azotea, besuqueos con naifas sin apuros (ni relajos)…

El mismo autor, en *Poema de un berretín nochero*[8044], expone en sus versos finales:

…Porque es radio de ley en cada noche,
sin estrilos, ni duendes, ni fantoches,
ni en crespones de reas mishiaduras
que Gerardo hará el rosariezazo:
yirando cada disco, *faso* en *faso*,
y a Malena cantando su ternura.

Y en *Un tango papa el polaco*, Armando Del Fabro crea esta inusitada metáfora:

…Cien palomas dejaste en las nostalgias
y un *faso*-ruiseñor entre los dedos…

El tango lunfardesco *Por Culpa del Escolazo* (1976), con letra de Mario Cecere y música de roberto Grela (1913-1992), incluye, asimismo, esta voz:

…No podía ni empilchar,
andaba mishio de *faso*
y ala no gustarme el pechazo
ni los grupos pa afilar
para poder escabiar
del whisky me fui al quebracho…

Fasear

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8045], de José Gobello.

[8043] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[8044] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[8045] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Fasear

intr. Fumar. (V. **faso**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8046], Buenos Aires, 2004.

La voz **fasear** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8047]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fasear

v. **Faso**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8048]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fasear** no se constata en ningún diccionario de lengua española.

Frula

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8049], de José Gobello.

Frula

f. Cocaína. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8050], Buenos Aires, 2004.

La voz **frula** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8051]*,* de Joan Corominas.

[8046] Oscar Conde. *op. cit*.
[8047] Joan Corominas. *op. cit*.
[8048] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[8049] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8050] Oscar Conde. *op. cit*.
[8051] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Frula

En el habla de la drogadicción, cocaína.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8052]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **frula** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Fumante

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8053], de José Gobello.

Fumante

m. Cigarro, cigarrillo. (Del esp. *fumante*, ppio. pte. del esp. *fumar*: que fuma o que humea.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8054], Buenos Aires, 2004.

La voz **fumante** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8055]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fumante

Cigarro o cigarrillo (Con que te sacan el jugo para el morfi y el fumante.[8056]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8057]

8052 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
8053 José Gobello. *op. cit*. 2005.
8054 Oscar Conde. *op. cit*.
8055 Joan Corominas. *op. cit*.
8056 Amaro Villanueva. *Lunfardópolis*. Buenos Aires, Academia Porteña del Lunfardo, 1982. p. 53.
8057 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fumante** se registra en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todas estas publicaciones enuncian descripciones semánticas que se aproximan a la significación lunfarda, en tanto aluden a lo que fuma o humea, pero sin especificar "cigarrillo o cigarro".

Veamos las descripciones presentadas en los diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

Fumante. p. a. de *fumar*. Que humea.

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana.* París, 1825.[8058]

Fumante. p. a. de *fumar*. Lo que humea. *Fumans*.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[8059]

Fumante. p. a. de *fumar*. Que humea./ ant. V. Humeante.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[8060]

Fumante. (Del lat. *fumans*, *-antis*) 1. p. a. de *fumar*. Que fuma./ 2. *Quím.* Que produce vapores. Aplícase generalmente á los ácidos de cierta concentración que producen vapores en contacto en el aire. *Ácido nítrico fumante*.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[8061]

Fumante. (Del lat. *fumans*, *-antis*) 1. p. a. de *fumar*. Que fuma.

'En su vista un mortífero lucero,
Cuyo fumante ardor jamás sosiega.'

Manuel Gallegos.

[8058] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[8059] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[8060] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[8061] Elías Zerolo. *op. cit*.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana (de Autoridades), con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo tercero,* Barcelona, 1914.[8062]

Fumante. (Del lat. *fumans*, *-antis*) 1. p. a. de *fumar*. Que fuma.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[8063]

Fumante. adj, *Quím.* Aplícase a los ácidos que desprenden humos como el ácido nítrico.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco, *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[8064]

Desde la edición del año 1732, diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, formulan similares definiciones:

Fumante. Part. Act. del verbo *Fumar*. Lo que arroja ù despide humo. Es voz Poética. Lat. *Fumans*. Galleg. Gigant. Lib. 5. Oct. 14.

Es su vista un mortífero lucéro,
Cuyo *fumante* ardór jamás sossiega.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua.[...] Tomo tercero. Que contiene las letras D.E.F,* Madrid, 1732.[8065]

Fumante. *Poét.* de *fumar*. Lo que arroja, ó despide humo. *Fumans*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[8066]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783.[8067]

Fumante. p. a. *Poét.* de *fumar*. *Fumans*.

8062 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914..
8063 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
8064 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
8065 Real Academia Española. *op. cit*. 1732.
8066 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
8067 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid*,* 1791.[8068]

Fumante. p. a. *Poét.* de *fumar*. Lo que humea. *Fumans*.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[8069]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817[8070];

Fumante. p. a. de *fumar*. Lo que humea. *Fumans*.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[8071]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[8072]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[8073]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[8074]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[8075]

Fumante. p. a. de *fumar*. Lo que humea.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[8076]

Fumante. (Del lat. *fumans*, *-antis*) p. a. de *fumar*. Que fuma.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[8077]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española.*

8068 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
8069 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
8070 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
8071 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
8072 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
8073 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
8074 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
8075 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
8076 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
8077 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.

Decimotercia ed., Madrid, 1899[8078]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.,* Madrid, 1914.[8079]

Fumante. (Del lat. *fumans*, *-antis*) p. a. de *fumar*. Que fuma, o que humea.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[8080]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[8081]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[8082]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[8083]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[8084]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[8085]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[8086]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[8087]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984.[8088]

Fumante. (Del lat. *fumans*, *-antis*) p. a. de *fumar*. Que fuma o humea./ 2. adj. Quím. Dícese de la sustancia que, a la temperatura ambiente, emite vapor visible.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[8089]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid,

[8078] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[8079] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[8080] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[8081] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[8082] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[8083] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[8084] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[8085] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[8086] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[8087] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[8088] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[8089] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.

1989[8090]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[8091]

Fumante. (Del ant. part. act. de *fumar*; lat. *fumans*, *-antis*) 1. adj. Que fuma (echa humo)./ 2. adj. Que fuma (aspira o despide humo de tabaco).3. adj. Quím. Dicho de una sustancia: Que, a la temperatura ambiente, emite vapores visibles.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8092]

Fumata

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8093], de José Gobello.

Fumata

f. Reunión de personas donde se consume marihuana./ 2. Acción de fumar droga en público [dado por el DRAE]. (Del ital. *fumata*: humareda.).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[8094], Buenos Aires, 2004.

La voz **fumata** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8095]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fumata

En el habla de los drogadictos, reunión de personas en la que se fuma marihuana. 2. Porción de humo que toma cada vez el que fuma. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8096]

8090 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
8091 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
8092 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
8093 José Gobello. *op. cit*. 2005.
8094 Oscar Conde. *op. cit*.
8095 Joan Corominas. *op. cit*.
8096 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fumata** se registra, exclusivamente, en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Este ejemplar enuncia una definición semántica que coincide con la dada en los diccionarios de lunfardo. Obsérvese la segunda acepción del vocablo:

> **Fumata**. f. Nube de humo que anuncia el resultado de la votación en la elección de Papa. U. t. en sent. fig./ f. jerg. Acción de fumar droga en grupo./ com. jerg. Persona adicta a fumar drogas.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8097]

Poemas lunfardos incluyen este vocablo. En *Reflexiones reas*[8098], de Armando Del Fabro, se lee:

> …Las naifas se engatusan con la guita
> en desglose de facha y escenarios.
> El vicio tiene enganche en formularios
> de *fumata* y falopa: mita y mita…

M

Machado

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8099], de José Gobello.

En *Lunfardía*, José Gobello registra la voz **macha**: "Es un quichuismo (del verbo machacu). Más que porteña, es voz del interior; pero nos la han aclimatado los provincianos."[8100]

Machado

> ppio. perf. de **macharse**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8101], Buenos Aires, 2004.

[8097] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[8098] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[8099] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8100] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[8101] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **machado** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8102]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Machado

v. **Machar(se)**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8103]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **machado** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, esta expresión se constata en un diccionario bilingüe[8104] y uno monolingüe[8105] del siglo XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[8106], y en veintiséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con una definición semántica que coincide con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, la palabra **machado** se verifica por, primera vez, en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917), donde se la especifica como un americanismo propio de la República Argentina. Obsérvese la segunda acepción:

> **Machado**. (de *machar*) m. Hacha para cortar madera./ **Machado, da**. (de *macha*, 2ª art.) adj. *Amér.* En la República Argentina, borracho.

[8102] Joan Corominas. *op. cit*.
[8103] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[8104] John Stevens. *op. cit*..
[8105] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[8106] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[8107]

Desde esta aparición inaugural, la voz **machad**o, con el sentido lunfardesco, sólo se registra en el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, en su tercera edición revisada (1984) y en su cuarta edición revisada (1989). Ambas publicaciones describen al vocablo como una forma propia de algunos países hispanoamericanos: Argentina, Bolivia y Ecuador:

> **Machado**. […] **Machado, da**. adj. *Argent*., *Bol*. y *Ecuad*. Dícese del borracho, beodo. Ú. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV,* Madrid, 1984[8108]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[8109]

Macharse

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8110], de José Gobello.

Macharse

"intr. Emborracharse, embriagarse. (Del quich. *macháyay*: emborracharse.)" Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8111], Buenos Aires, 2004.

La voz **machar(se)** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8112], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

[8107] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[8108] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[8109] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[8110] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8111] Oscar Conde. *op. cit*.
[8112] Joan Corominas. *op. cit*.

Machar(se)

Embriagarse. Del *quechua* **macháyay**, achisparse, embriagarse. **Macha**, borrachera. **Machado**, ebrio.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8113]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **macharse** se registra, exclusivamente, en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917), donde el vocablo es especificado como un americanismo propio de la República Argentina:

Macharse. (de *macha*, 2ª art.) v. r. *Amér*. En la República Argentina, emborracharse, embriagarse.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[8114]

Mamarse

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8115], de José Gobello.

En *Lunfardía*, José Gobello sostiene que es voz de germanía.[8116]

En el *Diccionario etimológico del lunfardo* de Oscar Conde, no aparece la voz **mamarse**; para este estudioso es palabra del español, no es un término lunfardo. Empero, Conde nos ofrece como lunfardo las voces **mama** y **mamúa**.

Mama

f. Embriaguez, borrachera. (Del esp. *mamarse*: embriagarse, emborracharse.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8117], Buenos Aires, 2004.

[8113] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[8114] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[8115] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8116] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[8117] Oscar Conde. *op. cit*.

Mamúa

f. Embriaguez, borrachera. [dado por el DRAE]. (V. **mama**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8118], Buenos Aires, 2004.

La voz **mamarse** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8119]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mamar(se)

Embriagarse (Se armó una reunión en que algunos se mamaron.[8120]). Voz de origen campesino, que asimila la acción de **mamar** el niño con la de beber directamente en la botella o limeta. **Mamado**, ebrio. **Mamúa**, borrachera (Le dije con la mamúa va…ca…yendo gente al baile.[8121]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8122]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mamar** (no pronomimalizada) se registra en numerosos diccionarios de lengua española, pero ninguno de ellos ofrece definiciones semánticas que coincidan con la significación lunfarda.

La forma pronominalizada reflexiva **mamarse** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios generales de los siglos XIX y XX (Zerolo, 1895; Alemany y Bolufer, 1917), y en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares enuncian descripciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

[8118] Oscar Conde. *op. cit*.
[8119] Joan Corominas. *op. cit*.
[8120] Estanislao Del Campo. *Fausto*, Facsimile de la edición de 1861. p. 37.
[8121] José Hernández. *op. cit*. A. p. 36.
[8122] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Cabe señalar que dos diccionarios generales del siglo XIX, los *Suplementos* al *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española* de Domínguez, introducen una formulación para la voz **mamar** (no pronominal) que podría anticipar la significación lunfarda, en tanto dicha formulación se asocia al campo semántico del "alcohol":

Mamar. v. a. Chupar, beber atrayendo con los labios el líquido que se encuentra en una bota ó botijo, porron, etc.[8123] Los catalanes beben á chorros, y tiran el porron cuando alguno mama en él. […]

Ramón Joaquín Domínguez. *Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, *5ª ed.,* Madrid-París, 1853[8124]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869.[8125]

Veamos las definiciones enunciadas por los dos diccionarios generales que incluyen la forma verbal pronominalizada:

Mamarse.[…] fig, fam. Embriagarse o emborracharse. […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[8126]

Mamar. (del lat. *mammāre*).[…] v. r. fam. *Amér. Merid*. Emborracharse, embriagarse. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[8127]

Asimismo, cinco diccionarios de la Real Academia Española, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001), formulan similares descripciones para la forma pronominal **mamar(se)**:

Mamar. […] prnl. fam. Embriagarse, emborracharse. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[8128]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV, Incógnito-Papel,* Madrid, 1984[8129]; Real

---

[8123] El "porrón" o "botijo", al que alude la definición, es una vasija de vidrio muy usada en algunas provincias españolas para beber vino a chorro por el largo pitón que tiene en la panza.
[8124] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B.
[8125] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[8126] Elías Zerolo. *op. cit*.
[8127] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[8128] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[8129] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.

Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[8130]

> **Mamar**. (Del lat. *mammāre*, amamantar). […] 6. prnl. fam. Emborracharse, por efecto del alcohol. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[8131]

> **Mamar**. (Del lat. *mammāre*, amamantar). […] 5. prnl. coloq. emborracharse (beber hasta trastornarse los sentidos).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8132]

Por otro lado, la voz **mamado** se registra en pocos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas al sentido lunfardo, este vocablo se constata en tres diccionarios generales del siglo XIX[8133] y en tres diccionarios de la Real Academia Española del siglo XIX, desde la cuarta edición (1803), hasta la sexta edición (1822).

Con definiciones semánticas asociadas al campo semántico del “alcohol”, la voz **mamado** se verifica en tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en ocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la segunda edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1950), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001).

A continuación se presentan las descripciones enunciadas en los tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

> **Mamado, da**. adj. *Amer. P*. fam. Persona que se ha embriagado. […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[8134]

8130 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
8131 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
8132 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
8133 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
8134 Elías Zerolo. *op. cit*.

Mamado, da. […] fam. *Amér.* Borracho, ebrio. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[8135]

Mamado, da. adj. fam. y s. *Amér.* […] En Méjico y Perú, borracho. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[8136]

Idénticas formulaciones son enunciadas en ocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI;

Mamado, da. adj. vulg. Ebrio, borracho.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[8137]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[8138]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[8139]

Mamado, da. p. p. de **mamar**.// 2. m. Ebrio, borracho. *El mamado balbuceaba palabras ininteligibles*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid*, Vigésima edición*, Madrid, 1984.[8140]

Mamado, da. p. p. de **mamar**.// adj. vulg. Ú. t. c. s. Ebrio, borracho. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV, Incógnito-Papel,* Madrid, 1984[8141]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[8142]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[8143]

[8135] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[8136] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[8137] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[8138] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[8139] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[8140] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[8141] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[8142] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[8143] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Mamado, da. (Del part. de *mamar*).1. adj. vulg. Ebrio, borracho.[…] 5. f. vulg. *Arg.*, *Bol.*, *Nic.*, *Par.* y *Ur*. borrachera (efecto de emborracharse). […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8144]

La forma sustantiva **mamada** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se verifica en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[8145], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[8146], y en veintitrés diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la decimonovena edición, año 1970.

Con definiciones asociadas al campo semántico de la "embriaguez", esta voz se constata, junto con descripciones más antiguas y tradicionales del vocablo, en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001):

Mamada. […] 3. *Argent*. y *Urug*. Embriaguez, borrachera. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid*, Vigésima edición*, Madrid, 1984.[8147]

Mamada. […] fig. y fam. *Argent*., *Par*. y *Urug*. Embriaguez, borrachera. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV, Incógnito-Papel,* Madrid, 1984.[8148]

Mamada. […] fig. y fam. Embriaguez, borrachera. […].

[8144] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[8145] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[8146] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[8147] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[8148] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[8149]

Mamada. […] 3. f. vulg. *Arg.*, *Perú* y *Urug*. Embriaguez, borrachera.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[8150]

Mamada. (Del part. de *mamar*).[…] 5. f. vulg. *Arg.*, *Bol.*, *Nic.*, *Par.* y *Ur*. borrachera (efecto de emborracharse). […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8151]

A continuación, se constata el empleo de estas voces en la poética popular. En *Lunfardía*, Gobello nos ilustra:

Mamao (forma sincopada de **mamado**) aparece en Fray Mocho:

Mire Rodríguez, me dijo… porque lo que es de Catanga no me trata ni *mamao*…

También en una vieja copla orillera:

Bicho feo,
carancho asao,
tiráte al río
si estás *mamao*…

Y antes todavía, en Hilario Ascasubi (*Santos Vega*, vs. 3672-4), ya aparecía *mamarse*:

…que ese diablo los secó
hasta *mamarse*, y que luego
con la tranca los perdió…

Además, derívanse *mamada* y *mamúa,* según puede verificarse su presencia en Estanislao del Campo y en Fernández Ortiz Echagüe:

Calculen cómo sería
la *mamada* que agarré,
que sin más afiguré

[8149] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[8150] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[8151] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

que yo era el mesmo Gobierno."

(Estanislao del Campo, *Santos Vega*)

En el soneto lunfardo *Deschave en gris*[8152], de Armando Del Fabro, se lee en el primer cuarteto el participio **mamado**:

Regreso del boliche ladeado por el estrole.
El mate con pelambres, fulero y reventado.
Estuvo en el estaño con trémulos *mamados*,
Y provocó a la yuta y le putió a su prole…

Mambo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8153], de José Gobello.

Mambo

m. Confusión, desorden./ 2. Estado de aturdimiento producido por la droga./ 3. Situación mental confusa que se presenta como un problema de difícil resolución./ 4.-especialmente en pl.- Problemas personales./ 5, Locura.// CURTIR UN MAMBO: volverse adicto, dedicarse a algo, **coparse** con algo./ 2. IRSE O PASARSE DE MAMBO: sobrepasarse, desmadrarse, hacer o decir algo fuera de lugar; exagerar. (Del cubanismo *mambo*, de origen bantú: género musical bailable, derivado del son montuno, creado a fines de la década de 1930, difundido y perfeccionado en la década s. por el pianista Dámaso Pérez Prado.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8154], Buenos Aires, 2004.

La voz **mambo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8155]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mambo

[…] 2. En el habla de los drogadictos, efecto de la droga. […].

[8152] Armando Del Fabro. *op. cit*

[8153] José Gobello. *op. cit*. 2005.

[8154] Oscar Conde. *op. cit*.

[8155] Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8156]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mambo** sólo se constata en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Esta publicación expresa una definición semántica que no coincide con las formulaciones enunciadas en los diccionarios de lunfardo:

Mambo. (De or. antillano).1. m. Música y baile populares de origen cubano.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8157]

Mamúa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8158], de José Gobello.

Mamúa

f. Embriaguez, borrachera [dado por el DRAE]. (V**. mama**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8159], Buenos Aires, 2004.

La voz **mamúa** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8160]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mamúa

v. **Mamar(se)**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8161]

8156 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
8157 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
8158 José Gobello. *op. cit*. 2005.
8159 Oscar Conde. *op. cit*.
8160 Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mamúa** se registra, exclusivamente, en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que concuerdan con la significación lunfarda, y caracterizan al vocablo como una forma vulgar propia de países rioplatenses:

Mamúa. f. vulg. *Argent.* Embriaguez, borrachera.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984.[8162]

Mamúa. f. vulg. *Argent.* y *Urug*. Embriaguez, borrachera.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV,* Madrid, 1984[8163]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[8164]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[8165]

Mamúa. 1. f. vulg. *Arg.* y *Ur.* borrachera (efecto de emborracharse).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8166]

Obsérvese la presencia de este vocablo en poemas lunfardos de Armando Del Fabro, como en el titulado *Reflexiones reas*[8167], entre cuyos versos hay unos que dicen:

…Todo cambió de bondi y lo fulero
predomina a la hora del lirismo.
Es *mamúa* del ciego consumismo:
ser un chogua y anarco de balero…

Menesunda

[8161] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[8162] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[8163] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[8164] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[8165] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[8166] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[8167] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8168], de José Gobello.

Menesunda

f. **meresunda.** (Por cruce con el esp. *menear*: mover una cosa de una parte a otra.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8169], Buenos Aires, 2004.

Meresunda

f. Estupefaciente, droga./ 2. Embrollo, enredo./ 3. Cuestión, asunto. (Por alusión a la marca *Merck*, de una famosa cocaína de uso medicinal [?]; las ss. son ext. de origen oscuro.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8170], Buenos Aires, 2004.

La voz **menesunda** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8171], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Meresunda

Estupefaciente, droga o narcótico que suspende o debilita la actividad cerebral [Tal vez por alusión a la cocaína de marca Merck, considerada la mejor de cuantas se expedían en plaza]. […]. Por cruce con el *cast.* **menear**, mover una cosa de una parte a otra, dio **menesunda**, con los mismos significados.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. Novísimo Diccionario Lunfardo, Buenos Aires, 2005.[8172]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **meresunda** no se registra en ningún diccionario de la lengua española. La variante **menesunda** se constata, únicamente, en la vigésima segunda edición (2001) del *Diccionario de la lengua* de la Real Academia Española:

8168 José Gobello. *op. cit*. 2005.
8169 Oscar Conde. *op. cit*.
8170 Oscar Conde. *op. cit*.
8171 Joan Corominas. *op. cit*.
8172 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Menesunda. 1. f. coloq. *Arg.* y *Ur*. droga (sustancia narcótica).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8173]

Como puede verificarse, la definición semántica formulada coincide con las descripciones dadas en los diccionarios de lunfardo.

Un tango lunfardesco de 1973, *Se Tiran Conmigo*[8174], con letra de Luis Díaz (1898-1979) y música de Luis y Ángel Díaz (1929-1998), introduce este vocablo en su última estrofa:

…Si hasta la luz del bulín
con la contra corre en yunta:
por falta de *menesunda*
que se llama…¡kerosén!

En el tango titulado *Cenicero de latón*[8175], con letra de "Pichín" Bustince y música de Saúl Cosentino, hay unos versos que evocan el uso del vocablo para titular una obra de arte moderno:

…Se nos vino la ternura en la 'Balada…' de Ferrer;
y en París los estudiantes nos prohibieron el prohibir…
Sin relojes y con flores amuramos los rencores
en aquella *'Menesunda'* de la flaca Minujín…

N

Naco

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8176], de José Gobello.

[8173] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[8174] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[8175] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[8176] José Gobello. *op. cit*. 2005.

En *Lunfardía*, José Gobello expone: "*Naco*, según el informado Eleuterio Tiscornia, significa pedazo de tabaco negro en trenza y 'es palabra del Brasil que los paisanos adoptaron junto con el objeto'."[8177]

Naco

m. Andullo de tabaco [dado por el DRAE como amer.]/ 2. Billete o moneda de un peso. (Del port. *anaco*: pedazo, trozo; en la segunda acep., por cruce con **nacional**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8178], Buenos Aires, 2004.

La voz **naco** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8179]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Naco

Trozo de una cuerda trenzada de tabaco negro brasileño [De gran consumo en el campo argentino en el siglo XIX] (Ahí tiene contra el recao cuchillo, papel y un naco: yo siempre pico el tabaco pa no pitarlo aventao.[8180]). […] *Port.* **naco**, trozo. La primera acepción por alusión a las porciones o nacos en que se cortaba para su venta menuda el tabaco negro llegado del Brasil en cuerda trenzada. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8181]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **naco** se verifica en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX; y en doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* del año 1927, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todas estas publicaciones ofrecen definiciones semánticas que se aproximan a la significación lunfarda.

[8177] José Gobello. *op. cit*. 1953. p. 22.
[8178] Oscar Conde. *op. cit*.
[8179] Joan Corominas. *op. cit*.
[8180] Estanislao Del Campo. *op. cit*. vs. 20/21.
[8181] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

A continuación se presentan las descripciones enunciadas en los diccionarios generales de los siglos XIX y XX, los cuales coinciden en especificar el vocablo como americanismo:

> **Naco**. s. m. prov. América: el pedazo de tabaco negro que lleva el que acostumbra a mascarlo, y el que llevan los hombres en campaña para picar y hacer sus cigarros de papel.

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...], Tomo II,* Madrid, 1855.[8182]

> **Naco**. m. *Amér.* Pedazo de tabaco negro que se lleva para mascarlo, ó para hacer cigarrillos en campaña.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[8183]

> **Naco**. m. *Amér.* Tabaco negro para mascarlo.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[8184]

> **Naco**. m. *Amér.* Andullo de tabaco.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[8185]; Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo cuarto*, Barcelona, 1925.[8186]

> **Naco**. m. *Amér.* Pedazo de tabaco negro para mascarlo, el que llevan los hombres en campaña para fumarlo y hacer sus cigarrillos de papel.- Voz amer.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[8187]

Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
8182 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
8183 Elías Zerolo. *op. cit*.
8184 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
8185 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
8186 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
8187 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la vigésima segunda edición (2001), diccionarios de la Real Academia Española reproducen análogas descripciones semánticas:

Naco. m. *Amér.* Andullo de tabaco.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[8188]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[8189]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[8190]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[8191]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956.[8192]

La segunda edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1950) especifica Argentina y Bolivia como lugares de ocurrencia del fenómeno lingüístico:

Naco. m. *Argent.* y *Bol*. Andullo de tabaco.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Segunda edición,* Madrid, 1950.[8193]

Naco. (Del gall. port. *anaco*, pedazo).1. m. *Amér*. Andullo de tabaco. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[8194]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[8195]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV,* Madrid, 1984[8196]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[8197]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera*

[8188] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[8189] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[8190] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[8191] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[8192] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[8193] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[8194] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[8195] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[8196] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[8197] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

edición, Madrid, 1992[8198]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8199]

Nieve

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8200], de José Gobello.

Nieve

f. Cocaína. (Por alusión al color blanco del clorhidrato de cocaína.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8201], Buenos Aires, 2004.

La voz **nieve** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8202]*,* de Joan Corominas, pero con otro contenido conceptual.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Nieve

En el habla de la drogadicción, cocaína pura. Por traducción del *argótico* **neige**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8203]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con profusas definiciones semánticas, literales y metafóricas, la voz **nieve** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con descripciones extrañas a la significación lunfarda, esta expresión se constata en siete diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[8204], en tres

---

8198 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
8199 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
8200 José Gobello. *op. cit*. 2005.
8201 Oscar Conde. *op. cit*.
8202 Joan Corominas. *op. cit*.
8203 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
8204 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Richard Percival. *op. cit*.;

diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[8205], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[8206], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con definiciones que coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, la voz **nieve** se verifica, únicamente, en el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, en su tercera edición revisada (1984) y en su cuarta edición revisada (1989). Ambas publicaciones especifican el vocablo como una jerga usada en el ámbito del consumo de estupefacientes; asimismo, reconocen las acepciones más tradicionales del término:

> **Nieve**. […] En lenguaje de la droga, cocaína. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV,* Madrid, 1984[8207]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[8208]

Es claro que el sentido lunfardesco está fundado en un uso figurado del vocablo. Habría una relación de semejanza semántica entre la cocaína y la nieve, identificadas en la cualidad de suma blancura. Como bien señala Conde, "por alusión al color blanco del clorhidrato de cocaína".

John Minsheu. *op. cit.*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[8205] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[8206] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[8207] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[8208] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

P

Papelito

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8209], de José Gobello.

Papelito

m. Dimin. de **papel**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8210], Buenos Aires, 2004.

Papel

m. Dosis de cocaína de entre 0,5 y 1 gramo envuelta en un sobrecito o papel, **raviol**. (Del esp. *papel*: pliego, hoja o pedazo de papel.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8211], Buenos Aires, 2004.

La voz **papelito** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8212]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Papelito

Porción de droga que se expende en un pequeño envoltorio (Se daba con genioles, papelitos, inyecciones.[8213]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8214]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **papelito** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionario bilingüe[8215] y uno monolingüe[8216] del siglo XVIII, en tres

---

8209 José Gobello. *op. cit*. 2005.
8210 Oscar Conde. *op. cit*.
8211 Oscar Conde. *op. cit*.
8212 Joan Corominas. *op. cit*.
8213 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2001. p. 71.
8214 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

diccionarios generales del siglo XIX[8217], y en doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX, desde la edición del año 1737, hasta la undécima edición, año 1869. Estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que no coinciden con el sentido lunfardesco del vocablo; lo definen como una forma diminutiva de *papel*, en alternancia con las formas *papelico*, *papelillo*; ninguna alusión al campo semántico "consumo de estupefacientes".

Con la significación lunfarda, "porción de droga que se expende en un pequeño envoltorio", la expresión **papelito** no se verifica en ningún diccionario de lengua española. Empero, es posible constatar, en algunos diccionarios, la aparición de la forma **papelillo,** con descripciones semánticas que se aproximan al sentido lunfardo del vocablo, en tanto pertenecen al campo semántico "vicios".

Presentamos las formulaciones expresadas en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

Papelillo. (d. de *papel*.) m. Cigarro de papel.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[8218]; Miguel de Toro y Gómez, Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana, París-Madrid, 1901[8219]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[8220]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco, *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918[8221]; Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo IV, Barcelona*, 1925.[8222]

Desde la duodécima edición (1884), dieciséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XX reproducen análogas definiciones:

Papelillo. (d. de *papel*.) m. Cigarro de papel.

[8215] John Stevens. *op. cit.*.
[8216] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[8217] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[8218] Elías Zerolo. *op. cit*.
[8219] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
[8220] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[8221] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[8222] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884[8223]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.,* Madrid, 1899[8224]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[8225]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[8226]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[8227]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición.*, Madrid, 1936[8228]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[8229]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947.[8230]

Desde la edición del año 1950, hasta la vigésima segunda edición (2001), diccionarios de la Real Academia Española incluyen una nueva acepción del vocablo, que se aproxima aún más a la significación lunfarda. Véase la segunda acepción:

> **Papelillo**. (d. de *papel.*) m. Cigarro de papel./ m. *Paquete de papel que contiene una pequeña dosis medicinal en polvo*. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[8231]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[8232]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[8233]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[8234]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española.*

8223 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
8224 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
8225 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
8226 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
8227 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
8228 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
8229 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
8230 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
8231 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
8232 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
8233 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
8234 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake, Madrid, 1985[8235]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[8236]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[8237]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8238]

Tangos lunfardos reconocen la presencia de esta voz en su poética. En *Toalla mojada* (1969), con letra y música de Leonel Edmundo Rivero, se la verifica en la expresión *incursionar papelitos sin darse la fajada* (distribuir drogas sin drogarse el que la distribuye):

…Nunca hubo shomería en sus acciones
ni taquero que sacase tajada,
cuando él incursionaba *papelitos*
sin darse la fajada…

En Pepe

Definiciones etimológicas

Esta expresión no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8239], de José Gobello.

Pepe

m. En las expr. ss.: AL PEPE: inútilmente./ 2. EN PEPE: ebrio. (Es eufemismo por **pedo**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8240], Buenos Aires, 2004.

La expresión **en pepe** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8241]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

[8235] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[8236] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[8237] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[8238] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[8239] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8240] Oscar Conde. *op. cit*.
[8241] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pepe

[…] **En pepe**, borracho (Ese hombre está en pepe.[8242]). Es eufemismo de **pedo**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8243]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **en pepe** no se registra en ningún diccionario de la lengua española. La voz **pepe** aparece en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, esta voz se registra en seis diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[8244], en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX[8245], y en diecisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la cuarta edición (1803), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Con descripciones semánticas que coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, la palabra **pepe** se verifica, exclusivamente, en dos diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX: en la tercera edición revisada (1985) y en la cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, junto a acepciones más antiguas y tradicionales del vocablo. Obsérvese la tercera formulación, que es especificada como argentinismo:

Pepe. M. Vulgarismo por melón malo, como pepino./ *Bol.* y *Venez*. Lechuguino./ fam. *Argent*. borrachera.

[8242] Enrique García Velloso. *op. cit*. 1957. p. 136.
[8243] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[8244] César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[8245] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[8246]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[8247]

Pichicata

Definiciones etimológicas

Pichicata

Estupefaciente; cocaína.

Gerg. Pizzicare, fiutare cocaina. CONT, 20.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8248], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, José gobello considera esta voz como italianismo: "Son, asimismo, italianismos notorios *pichicata* (de *pizzicata*, pulgarada), que expresa dopaje…"[8249]

Pichicata

f. Cocaína./ 2. Droga en gral./ 3. En el turf, inyección de drogas estimulantes aplicada a un caballo de carrera./ 4. En el ámbito deportivo, estimulante./ 5. Medicamento, por lo gral. inyectable. (Del ital. *pizzicata*: pulgarada.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8250], Buenos Aires, 2004.

La voz **pichicata** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8251]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pichicata

Pequeña cantidad de estupefaciente que se toma con los dedos pulgar e índice. 2. Estupefaciente en general (Para que me encajaran la pichicata.[8252]). Del *ital* **pizzicata**,

---

[8246] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[8247] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[8248] José Gobello. *op. cit*. 2005
[8249] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[8250] Oscar Conde. *op. cit*.
[8251] Joan Corominas. *op. cit*.

pulgarada. **Pichicatero**, afecto a consumir estupefacientes (Un gitano petisón, rufián y pichicatero.[8253]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8254]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pichicata** se registra en tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX[8255], y en cuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la edición del año 1985, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. No es una forma nominal, sino adjetival, y las definiciones semánticas presentadas no concuerdan con la significación lunfarda. Todos estos ejemplares coinciden en definir **pichicato/ta** como "cicatero".[8256]

Cabe suponer que existe un procedimiento retórico en la configuración del sentido lunfardo del término, más precisamente un procedimiento metafórico. Por este desplazamiento, se identifica "cicatero, mezquino, ruin, miserable, que escatima lo que debe dar", con "pequeña cantidad de estupefacientes", dado que ambas nociones incluyen en su descripción semántica la idea de "escasez, miseria, corta cantidad de algo".

Pichicatero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8257], de José Gobello.

Pichicatero/ra

adj. Drogadicto. (V. **pichicata**.).

8252 Ernesto Sábato. *op. cit.* 1974. p. 102.
8253 Joaquín Gómez Bas. *op. cit*. 1965. p. 129.
8254 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
8255 Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
8256 "**Cicatero, ra**. (Del ár. hisp. *siqáṭ* y este del ár. clás. *siqāṭ* acción de remolonear un caballo).1. adj. Mezquino, ruin, miserable, que escatima lo que debe dar. U. t. c. s./ 2. adj. Que da importancia a pequeñas cosas o se ofende por ellas. U. t. c. s. 3./ m. germ. Ladrón que hurta bolsas." Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
8257 José Gobello. *op. cit*. 2005.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8258], Buenos Aires, 2004.

La voz **pichicatero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8259], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pichicatero

v. **Pichicata**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8260]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pichicatero** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Porro

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8261], de José Gobello.

Porro

m. Cigarrillo de marihuana. (Del esp. *porro* –de origen quich.-: cigarrillo de hachís o marihuana mezclado con tabaco; no debería descartarse sin embargo un cruce con el pot. *porro*: puerro, por alusión a su forma.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8262], Buenos Aires, 2004.

La voz **porro** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8263], de Joan Corominas.

[8258] Oscar Conde. *op. cit*.
[8259] Joan Corominas. *op. cit*.
[8260] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[8261] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8262] Oscar Conde. *op. cit*.
[8263] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Porro

[…] 2. En el habla de los drogadictos, cigarrillo de marihuana.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8264]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **porro** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en cuatro diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[8265], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[8266], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[8267], y en veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima edición, año 1984.

Con descripciones asociadas al campo semántico de la "droga", esta voz se verifica en cuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* del año 1985, en adelante:

Porro3. m. Cigarrillo que contiene droga.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[8268]; Real

---

[8264] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[8265] John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[8266] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[8267] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[8268] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.

Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[8269]

Porro3. (De or. inca).1. m. Cigarrillo de hachís o marihuana mezclado con tabaco.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[8270]

Porro3. (De or. inca).1. m. Cigarrillo liado, de marihuana, o de hachís mezclado con tabaco.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8271]

La poética del tango reconoce esta voz lunfarda. A modo de ejemplo, véase el tango titulado *Desolado Monserrat*[8272], con letra de "Pichín" Bustince y música de Carlos Bergés, cuya primera estrofa expresa:

Anoche fue joda con los 'Pibes Chorros';
y el sol pegajoso al fin se hace ver…
Resaca de *birra*, de cumbia y de 'porro';
domingo sin prisa que empieza a nacer…

Pucho

Definiciones etimológicas

Pucho

Sobrante; colilla; cigarrillo.

Quechua *púchu*, sobra, resto, residuo o exceso que queda del uso de alguna cosa. Lo que queda de la comida. QUECH, 762.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8273], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello especifica esta voz como indigenismo: "De las pocas voces indígenas que perduran confundidas en la lunfardía *pucho* y *pilcha* son las más notorias. Las ignora, es cierto, Benigno B. Lugones, pero están consignadas en 'Memorias de un Vigilante', junto a paquete y changador, no

8269 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
8270 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
8271 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
8272 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
8273 José Gobello. *op. cit*. 2005

como lunfardismos sino como argentinismos corrientes. Entre 1879, año en que aquél escribe sus notas para 'La Nación', y 1897, en que Fray Mocho publica las 'Memorias', el lenguaje de 'Martín Fierro' ha tenido tiempo de transfundirse al habla del bajo fondo. (…) Como *pilcha*, *pucho* se ha asimilado también rápidamente al suburbio. (…) Según Ricardo Rojas[8274], *pucho* proviene del verbo latino *pultare*, arrojar. La opinión general es que deriva de puchu, que en quichua vale por sobrante o residuo. Así lo sostiene Eleuterio F. Tiscornia, Selva y todo el mundo."[8275]

Pucho

m. Resto, residuo, pequeña cantidad sobrante de alguna cosa [dado por el DRAE]./ 2. Colilla del cigarrillo [dado por el DRAE]./ 3. Cigarrillo.// AL PUCHO: de inmediato./ 2. DE A PUCHOS: de a poco, en pequeñas cantidades./ 3. IPSO PUCHO: al instante./ 4. NO VALER UN PUCHO: no valer nada [dado por el DRAE], no tener importancia./ 5. SOBRE EL PUCHO: inmediatamente, enseguida [dado por el DRAE]. (Del quich. *puchu*: sobrante, residuo; IPSO PUCHO es fest. de la locución latina *ipso facto*: en el mismo hecho; la última expr. alude al encendido de un nuevo cigarrillo sobre el **pucho** del anterior.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8276], Buenos Aires, 2004.

Pucho

'colilla de cigarrillo, 'cantidad insignificante, pico', rioplat., chil., boliv., per., ecuat., colomb., del quich. *púcu* 'sobras o reliquias', *1ª dic.*: 1591, en doc. de Córdoba (Arg.), Tiscornia, *M. Fierro coment.*, p. 465. Lo emplearon ya Ascasubi (1870) y José Hernández (1872) y aparece recogido en varios dicc. de americanismos, desde el chileno de Z. Rodríguez (1875), Cuervo, *Ap.*, 977, señala como arg. *pucho de cigarrillo* y la frase *no vale un pucho*; el primero se extiende ampliamente por América, hasta el Cauca colombiano; para el uso argentino, vid. Payró, *Pago Chico*, ed. Losada, p. 69; Carrizo, *Canc. de Jujuy*, índice; además la locución *de a puchitos* 'por fragmentos, poco a poco' […] *Puchu* 'sobras, reliquias' se encuentra ya en el dicc. Quichua de Fr. D. de Sto. Tomás (1560, "demasía o sobra"); desde el quichua se propagó al aimará y al araucano, y los derivados quich. *púcui* 'sobrar' y *pucúska* 'lo que ha sobrado' muestran que es palabra genuina y arraigada en este idioma indígena. El área del vocablo en castellano no parece exceder de la habitual de los quichuísmos, pues no parece ser cierto que se emplee en Méjico y Honduras […] y aunque la Acad. le ha quitado en 1936 la nota de americanismo que le reconocía cuando lo admitió

[8274] En la "Noticia Preliminar" a la edición de "Martín Fierro", de la Biblioteca Argentina, Buenos Aires, 1919.
[8275] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[8276] Oscar Conde. *op. cit*.

(ya 1925, no 1884), el hecho es que en España no es voz generalmente conocida ni me consta que se emplee. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[8277]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pucho

Residuo, resto. […]. 2. Colilla, punta (Y de la sentina hedionda de alcohol y de puchos galopando sobre el pavimento de asfalto.[8278]). Del *quechua* **púchu**, residuo. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8279]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pucho** se registra en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en doce diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX y XXI, desde la edición del año 1927, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares enuncian, junto a otras acepciones del vocablo, definiciones semánticas que se aproximan o coinciden con la significación lunfarda.

Diccionarios generales de los siglos XIX y XX caracterizan el vocablo como americanismo; algunos especifican el término como un fenómeno lingüístico propio de la América Meridional:

Pucho. m. *p. Am. M*. La punta del cigarro que se ha fumado.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[8280]

Pucho. s. m. prov. América Meridional: la punta del cigarro que se ha fumado./ El sobrante de algún artículo de comercio.

[8277] Corominas, Joan, *op. cit*.
[8278] Francisco Sicardi. *op. cit*. p. 122.
[8279] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[8280] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...], Tomo II,* Madrid, 1855.[8281]

Pucho. s. m. (am.) La punta del cigarro que se ha fumado. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869.[8282]

Pucho. m. *Amér.* La colilla del cigarro./ 2. Por extensión, porción pequeña de cualquier cosa. […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana,* París, 1895.[8283]

Pucho. m. *Per*. Colilla de cigarro./ fig. Pequeña cantidad que se da de una cosa.

Miguel de Toro y Gómez, Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana, París-Madrid, 1901.[8284]

Pucho. (*Voz quichua*). m. *Amér*. Punta o colilla del cigarro./ *Amér*. Cosa de poco valor./ *Amér.* Sobrante de algún artículo de comercio. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[8285]

Pucho. m. En la América del Sur, sobrante de algún artículo de comercio./ Punta o colilla de cigarro.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[8286]

Pucho: m. *Amér.* La punta ó colilla del cigarro, y, por extensión cosa de poco valor.

‘La patria al que ha perecido
desprecia como cigarro…
como yo arrojo y olvido
el *pucho* de mi cigarro…’

Florencio Balcarce.

[8281] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[8282] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[8283] Elías Zerolo. *op. cit*.
[8284] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
[8285] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[8286] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Pucho: fig. Pequeña cantidad que se da de una cosa.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo cuarto*, Barcelona, 1925.[8287]

Desde la edición del año 1927, diccionarios de la Real Academia Española reproducen análogas formulaciones:

Pucho: m. *Amér. Merid.* Punta, colilla, cabo o extremidad de alguna cosa.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[8288]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[8289]

Pucho: m. Punta o colilla del cigarro.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[8290]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[8291]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[8292]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[8293]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970.[8294]

Pucho. (Del quechua *puchu*, sobrante). 1. m. *Am. Mer*. Resto, residuo, pequeña cantidad sobrante de alguna cosa./ 2. *Amér. Merid.* Colilla del cigarro. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[8295]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[8296]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua*

[8287] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[8288] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[8289] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[8290] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[8291] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[8292] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[8293] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[8294] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[8295] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[8296] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.

española. Cuarta edición revisada, Madrid, 1989[8297]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[8298]

> **Pucho**. (Del quechua *puchu*, sobrante). 1. m. *Am. Mer*. y *Hond*. colilla (resto del cigarro)./ 2. m. *Am. Mer*. Resto, residuo, pequeña cantidad sobrante de alguna cosa./ 3. m. *El Salv*. y *Hond*. puñado (porción que se puede contener en el puño).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8299]

Muchos diccionarios concuerdan en atribuirle un origen quechua.

Este vocablo se halla presente en la poética popular, como en el poema lunfardo Gaby[8300], de Carlos de la Púa, que concluye:

> …Repasada por todos, garroneada por muchos,
> no tendrás la aliviada de mi amor cadenero
> por un taura principio de desdén a los *puchos*.

En *Por un cacho de recuerdo*[8301], poema de Armando Del Fabro, se lee en su estrofa inicial:

> Yo fui el farol, ¿me chapa en su sabiola?,
> aquel que fue lusante en la cortada:
> pabilo y querosén, llama toraba
> casi en brillo de un *pucho* en la farola…

Un poema de Julio César Páez, *La noche del barrio*[8302], contiene unos versos que dicen:

> …Hay árboles que miran envidiosos
> el correr sin fatiga de los pibes
> mientras prestan su sombra a las parejas;
> algún *pucho* brillando en los zaguanes,
> piyamas jubilados, noticiosos de viejas…

8297 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
8298 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
8299 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
8300 Carlos de la Púa. *op. cit*..
8301 Armando Del Fabro. *op. cit*.
8302 Julio César Páez. *op. cit*.

Y en *Tu regreso*, poema del mismo autor dedicado a Cátulo Castillo, se lee:

…todos te esperan, Cátulo:
la morocha y el patio,
Rivadavia y Rincón,
un jardín de Belgrano,
la soledad de un curda,
calesitas girando
y un café que se enfría
junto a un *pucho* apagado…

El *pucho* apagado en la oreja puede alcanzar, a veces, jerarquía de símbolo malevo, como en la poesía *En el barrio*, de Evaristo Carriego:

A ese desgraciado, que a golpes maneja,
le hace el mismo caso, por bruto y por flojo,
que al *pucho* que olvida detrás de la oreja…

Y en el tango *Sobre el pucho* (1922), con letra de José González Castillo y música de Sebastian Piana, que ya desde el título incluye esta expresión lunfarda:

…Pero tu inconstancia loca
me arrebató de tu boca
como un *pucho* que se tira
cuando ya ni sabor ni aroma da.

Tango querido
que ya pa' siempre pasó,
como un *pucho* consumió
las delicias de mi vida
que hoy cenizas sólo son.
Tango querido
que ya pa' siempre pasó,
quién entonces me diría
que vos te llevarías
mi única ilusión.

En el tango *Te llaman Malevo* (1957)[8303], con letra de Homero Expósito (1918-1987) y música de Aníbal Troilo (1914-1975), se lee:

…Tambor de tacos redoblando calles

[8303] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*

para que se entren las muchachas buenas.
Y así el silencio que mastica el *pucho*
dejando siempre la mirada a cuenta…

En 1965, el tango *Dejá de Fumar Papusa*[8304], con letra de Miguel Ramón Franco y música de José Libertilla, se inicia con estos versos:

Cómo perdés la pintusa
con el *pucho* entre los labios…

En el tango titulado *Aquel sueño del mantel*[8305], con letra de "Pichín" Bustince y música de Saúl Cosentino, la última estrofa expresa:

…Pero aún, ya lo ves, vamos andando
con un *pucho* de esperanza entre los dientes
a buscar otra vez entre la gente
las sonrisas de John Lennon y Gardel.

En 1969, el tango *La Última Grela*[8306], con letra de Horacio Ferrer y música de Astor Piazzolla, principia de esta manera:

Del fondo de las cosas y envuelta en una estola
de frío, con el gesto de quien se ha muerto mucho,
vendrá la última grela, fatal, canyengue y sola,
taqueando entre la pampa tiniebla de los *puchos*…

Q

Quebracho

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8307], de José Gobello.

Quebracho

m. Vino tinto. (Por alusión al color del tanino, sustancia astringente contenida en la corteza del *quebracho*, que, disuelta en agua, sirve para curtir pieles.).

8304 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

8305 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
8306 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
8307 José Gobello. *op. cit*. 2005.

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[8308], Buenos Aires, 2004.

La voz **quebracho** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8309], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Quebracho

Vino tinto. Alude al tanino, sustancia astringente obtenida del quebracho.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8310]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **quebracho** se registra en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[8311], y en doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la edición del año 1927, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todas estas publicaciones enuncian definiciones semánticas que no coinciden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Es una voz en desuso que, al parecer, surge en la crisis de los 30, cuando por la carestía se abarataban los vinos disminuyendo su calidad, esto hacía que sus manchas fueran muy difíciles de quitar, como el tanino del quebracho. Se puede constatar un procedimiento metafórico en la configuración del sentido lunfardo del vocablo.

8308 Oscar Conde. *op. cit*.
8309 Joan Corominas. *op. cit*.
8310 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
8311 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

El tango *Por Culpa del Escolazo* (1976)[8312], letra de Mario Cecere y música de Roberto Grela, incluye este vocablo.

Por culpa del escolazo
me quedé bien en la vía.
Las cosas que mama mía
me tuve que apechugar.
No podía ni empilchar,
andaba misho de faso
y al no gustarme el pechazo
ni los grupos pa afilar
para poder escabiar
del whisky me fui al *quebracho*…

Quinto

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8313], de José Gobello.

La voz **quinto** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[8314], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8315], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Quinto

Vaso de vino que entra cinco veces en un litro (Mozo, otra bolita y otro quinto de Mendoza.[8316]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8317]

8312 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
8313 José Gobello. *op. cit*. 2005.
8314 Oscar Conde. *op. cit.*
8315 Joan Corominas. *op. cit*.
8316 Félix Lima [Felipe Pedro Pablo Lima]. *op. cit.* 1933. p. 16.
8317 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **quinto** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas totalmente ajenas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, esta expresión se constata en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[8318], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[8319], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[8320], y en veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima edición, año 1984.

Con una descripción semántica que se aproxima a la significación lunfarda, en tanto se refiere a una "medida de líquidos", este vocablo se verifica en cuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la edición del año 1985, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. En ningún caso se especifica que el líquido aludido sea el vino:

> **Quinto, ta**. (Del lat. *quintus*). […] 7. m. Medida de líquidos que contiene la quinta parte de un litro. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[8321]; Real

---

8318 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
8319 Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
8320 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
8321 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.

Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[8322]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[8323]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8324]

Con una formulación equiparable a la enunciada en los diccionarios de lunfardo, la voz **quinto** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

R

Raviol

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8325], de José Gobello.

Raviol

m. Papelina [dado por el DRAE], dosis de cocaína en un envoltorio o sobre de papel. (Por alusión a la forma cuadrada y chata de los *ravioles* –del ital. *ravioli*-: tipo de pastas con relleno.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8326], Buenos Aires, 2004.

La voz **raviol** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8327]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Raviol

8322 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
8323 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
8324 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
8325 José Gobello. *op. cit*. 2005.
8326 Oscar Conde. *op. cit*.
8327 Joan Corominas. *op. cit*.

Sobrecito que contiene cocaína (Y te invito al escolazo, a tocarte de un pinchazo. Un pelpa o raviol tupido y darle el nariguetazo.[8328]). Alude al raviol –*ital*. **ravioli**-, trozo de masa con relleno, que se sirve con salsa o manteca.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8329]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **raviol** sólo se registra en la vigésima segunda edición (2001) del Diccionario de la Real Academia Española. Esta publicación entrega una definición semántica que coincide con la significación lunfarda del vocablo, aun cuando no especifica que el tipo de droga que contiene el "paquete pequeño de papel" sea la cocaína:

Raviol. 1. m. *Arg*. papelina[8330].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8331]

En su forma plural, **ravioles** o **raviolis** (del italiano *ravioli*), se constata en ocho diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, desde el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, segunda edición (1950), hasta la vigésima primera edición (1992). Estos ejemplares exponen una definición semántica más tradicional, la cual hace alusión a un tipo de pasta alimenticia, que se rellena con picadillo de carnes, verduras, etc. Ninguna referencia al campo semántico del consumo de estupefacientes.

Es claro que el sentido lunfardo de la expresión **raviol** está fundado en un uso figurado, más precisamente metafórico, dado que habría cierta relación de similitud semántica entre un raviol, "pequeño emparedado de masa relleno", y ese "sobrecito que contiene cocaína".

Poemas lunfardos reconocen esta voz, como el soneto *Él era aquel*[8332], de Armando Del Fabro, cuyo último terceto expresa:

[8328] José Pagano. *op. cit*. p. 57.
[8329] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[8330] "**Papelina** .(De *papel*).1. f. Paquete pequeño de papel que contiene droga para su venta al por menor." Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[8331] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

…Y hoy ¡por fin! encontró 'su camiseta':
Vistiendo el uniforme de taquero
pa vivir del *raviol*…y la cometa.

Y en *Melange vip*[8333], el mismo autor expone en la primera estrofa:

¿Vos mancusás el brodo de Samantha?:
jodas, *ravioles*, éxtasis fiestero,
falopa encanutada en un florero
y un 'narcovip' de raje, que se espanta…

S

Seca

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8334], de José Gobello.

Seca

f. Pitada que se da a un cigarrillo, gralmente., pedida como favor./ 2. Pitada que se da a un **porro**. (Del esp. *seco*: que carece de humedad, en alusión a que no se va a mojar el filtro.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8335], Buenos Aires, 2004.

La voz **seca** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8336], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Seca

Fumada, porción de humo que toma cada vez el que fuma […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8337]

[8332] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[8333] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[8334] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8335] Oscar Conde. *op. cit*.
[8336] Joan Corominas. *op. cit*.
[8337] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **seca** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en once diccionarios bilingües XVI, XVII y XVIII[8338], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[8339], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[8340], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares presentan definiciones semánticas que no coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido lunfardo "fumada, porción de humo que toma cada vez el que fuma", la expresión **seca** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

No obstante, sí se verifica el vocablo **secadero** con una descripción semántica de la cual podría derivar la voz **seca,** en algunos diccionarios de lengua española. Un diccionario general del siglo XX (Pagés, 1931) y once diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001), presentan la voz **secadero** con una definición que incluye en su contenido conceptual la idea de "tabaco":

[8338] Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit.*;
Juan Palet. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[8339] Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1788.
[8340] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1931.

Secadero, ra. adj. Apto para conservarse seco; aplícase especialmente a las frutas y al tabaco. […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo V, Barcelona*, 1931[8341]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[8342]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[8343]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[8344]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[8345]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[8346]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[8347]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[8348]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[8349]

Secadero, ra. adj. Apto para conservarse seco; aplícase especialmente a las frutas y al tabaco. […] Aparato o instalación utilizados para el secado de sólidos. Secadero *de tabaco*.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid, 1985[8350]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[8351]

Secadero, ra. (Del lat. *siccatorĭum*).1. adj. Dicho especialmente de una fruta o del tabaco: Apto para conservarse seco. […].

[8341] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[8342] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[8343] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[8344] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[8345] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[8346] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[8347] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[8348] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[8349] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[8350] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[8351] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8352]

Es claro que el sentido lunfardo está fundado en un procedimiento retórico, más precisamente metonímico, en tanto se selecciona una cualidad, la sequedad o falta de humedad que posee el tabaco y el filtro del cigarrillo, para sugerir que, en esa pitada que se va a dar, no se va a mojar el filtro.

Sopladora

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8353], de José Gobello.

La voz **sopladora** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[8354], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8355]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Sopladora

Estimulante, droga que se suministra a la caballería a modo de estimulante. 2. Cocaína.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8356]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **sopladora** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionario bilingüe del siglo XVII[8357], en ocho diccionarios generales de

---

[8352] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[8353] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8354] Oscar Conde. *op. cit.*
[8355] Joan Corominas. *op. cit*.
[8356] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[8357] John Minsheu. *op. cit*.

los siglos XIX y XX[8358], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual “droga”, este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Esta voz se constata en el tango *La Cornetita* (1929), con letra de Eduardo Escariz Méndez (1888-1957) y música del bandoneonista Graciano De Leone (1890-1945), que con el vocativo “Cornetita Sopladora” se alude a una persona adicta a la cocaína:

> Cuando sientas este tango, que una orquesta arrulladora,
> en el hall de una milonga se disponga a hacer vibrar,
> acordate que hay un hombre, Cornetita *Sopladora,*
> que apuntado por tu culpa, vaga enfermo, mas no implora
> disparándole a la yuta, sin poderse acomodar…

T

Tirar la chancleta

Definiciones etimológicas

Esta expresión no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8359], de José Gobello.

Chancleta

> […] TIRAR LA CHANCLETA: Transgredir inesperadamente las costumbres en materia sexual; ser infiel, dedicarse a la vida alegre; liberalizar sorpresivamente algunos aspectos habituales de la conducta, despreocuparse. (Del esp. *chancleta*: chinela sin talón o zapato

[8358] M. Núñez De Taboada. *op. cit*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[8359] José Gobello. *op. cit*. 2005.

con el talón doblado, que suele usarse dentro de la cama. Esta expr. designa en su origen lo que hacían las prostitutas, quienes ante la llegada de un cliente 'tiraban la chancleta' que calzaban y se ponían a su disposición.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8360], Buenos Aires, 2004.

La expresión **tirar la chancleta** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8361]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tirar la chancleta

Abandonar el pudor y entregarse al vicio.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8362]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión lunfarda **tirar la chancleta** se registra, exclusivamente, en las dos últimas ediciones del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia: en la vigésima primera edición (1992) y en la vigésima segunda edición (2001). Ambas publicaciones enuncian definiciones semánticas que coinciden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo, y caracterizan al vocablo como un fenómeno lingüístico propio de los países rioplatenses:

Chancleta. (d. de *chancla*).[…] **Tirar la chancleta**. fr. fig. y fam.. *Argent.* Abandonar una mujer las pautas de comportamiento tradicional./ 2. *Argent*. Darse una persona súbita e inesperadamente a una conducta más liberada.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[8363]

Chancleta. (Del dim. de *chancla*).[…] **Tirar la chancleta**.1. fr. coloq. *Arg.* y *Ur*. Dicho de una mujer: Abandonar las pautas de comportamiento tradicional./ 2. fr. coloq. *Arg*. y *Ur*. Dicho de una mujer o de un hombre: Darse súbita e inesperadamente a una conducta más liberada. […].

[8360] Oscar Conde. *op. cit*.
[8361] Joan Corominas. *op. cit*.
[8362] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[8363] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8364]

Tangos lunfardos incluyen este vocablo, como el titulado *Guapo sin grupo* (1928)[8365], con letra de Manuel Romero y música de Salvador Merico, entre cuyos versos hay unos que expresan:

…Me engrupió ya de entrada
por su mucha carpeta
y su charla descarada
y por fin una tarde
revolée la chancleta
y pequé la disparada…

Tomado

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8366], de José Gobello.

La voz **tomado** no aparece en el *Diccionario etimológico del lunfardo* de Oscar Conde; empero, sí se registra la voz **tomar**, de la que **tomado** es el participio pasado:

Tomar

intr. Ser un ebrio consuetudinario, ser alcóholico./ 2. Consumir cocaína. (Del esp. *tomar*: comer o beber, con infl. del prnl. *tomarse*: emborracharse.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8367], Buenos Aires, 2004.

La voz **tomado** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8368]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

[8364] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[8365] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[8366] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8367] Oscar Conde. *op. cit*.
[8368] Joan Corominas. *op. cit*.

Tomado

Ebrio (Si es cierto que anda tomado, comete una lucura de las que él sabe.[8369]). *Cast.* **tomar**, beber.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8370]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tomado** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no se corresponden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo, esta voz se constata en nueve diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[8371], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[8372], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[8373], y en diecisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con definiciones semánticas que se corresponden con la significación lunfarda de "ebrio, borracho"", este vocablo se verifica, únicamente, en dos diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, en su tercera edición revisada (1985) y en su cuarta edición revisada (1989):

Tomado, da. p. p. de tomar.// adj. *Amér*. Borracho.

[8369] Evaristo Carriego. *Poesías completas*, Buenos Aires, L. J. Rosso, 1927. p. 175.
[8370] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[8371] Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[8372] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[8373] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid, 1985[8374]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[8375]

Con respecto a la voz **tomar**, este vocablo se registra en múltiples diccionarios de la lengua española. Con profusas definiciones semánticas, literales y metafóricas, que no se corresponden a las dadas en los diccionarios de lunfardo, esta voz se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[8376], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[8377], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[8378], y en veintidós diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1739, hasta la decimoctava edición, año 1956.

Con definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se verifica en un diccionario general del siglo XIX (Zerolo, 1895), y en seis diccionarios de la Real Academia Española de

---

[8374] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[8375] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[8376] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[8377] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[8378] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

los siglos XX y XXI, desde la decimonovena edición (1970), hasta la vigésima segunda edición (2001). Cabe aclarar que estos ejemplares ofrecen, además, definiciones más antiguas del vocablo.

Obsérvese la descripción presentada por el diccionario general de Elías Zerolo, el cual especifica esta voz como americanismo:

Tomar. […] 33. *Amer.* Beber licores, embriagarse. […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[8379]

Asimismo, algunos de los diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI también lo caracterizan como una voz propia de países americanos:

Tomar. […] 31. prnl. Con referencia al vino u otro licor, embriagarse. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970.[8380]

Tomar. […] Embriagarse. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid, 1985.[8381]

Tomar. […] intr. *Amér*. Beber vino u otra bebida alcohólica. […]/ Embriagarse. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[8382]

Tomar. (De or. inc.). […] 34. prnl. emborracharse, sufrir los efectos del alcohol. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[8383]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[8384]

Tomar. (De or. inc.). […] 34. intr. *Am*. Ingerir bebidas alcohólicas./ 35. prnl. emborracharse (beber hasta trastornarse los sentidos). […]

[8379] Elías Zerolo. *op. cit*.
[8380] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[8381] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[8382] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[8383] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[8384] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8385]

Toque

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8386], de José Gobello.

La voz **toque** se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[8387], de Oscar Conde, pero con otro significado

No aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8388]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Toque

Pulgarada de cocaína (Arrastran de paso con el clorhidrato para darse un toque si llega la hora.[8389]). […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8390]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con profusas definiciones semánticas, literales y metafóricas, la voz **toque** se registra en numerosos diccionarios de lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[8391], en dos diccionarios

---

8385 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
8386 José Gobello. *op. cit*. 2005.
8387 Oscar Conde. *op. cit.*
8388 Joan Corominas. *op. cit*.
8389 Enrique Cadícamo. *op. cit*. 1977. p. 49.
8390 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
8391 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;

monolingües de los siglos XVII y XVIII[8392], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[8393], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Ninguno de estos ejemplares enuncia descripciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Toscano

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8394], de José Gobello.

Toscano

m. Cigarro de hoja de origen italiano [dado por el DRAE]. (Es el ital *toscano*, de igual signif.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8395], Buenos Aires, 2004.

La voz **toscano** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8396]*,* de Joan Corominas.

Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

[8392] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.

[8393] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

[8394] José Gobello. *op. cit*. 2005.

[8395] Oscar Conde. *op. cit*.

[8396] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Toscano

Tipo de cigarro de hoja de tabaco muy fuerte, que generalmente se fuma cortado en dos partes (El toscano en la boca y las manos en los bolsillos.[8397]). Del *ital*. **toscano**, cigarro de hoja de determinadas características.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8398]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, la voz **toscano** se constata en dos diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[8399], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[8400], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[8401], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con una descripción semántica equiparable a la significación lunfarda, este vocablo se verifica únicamente en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Este ejemplar presenta, asimismo, definiciones más antiguas y tradicionales del término. Se lo especifica como un fenómeno lingüístico propio de los países rioplatenses, Argentina y Uruguay:

Toscano, na. (Del lat. *Tuscānus*).[…] 4. m. *Arg.* y *Ur.* Cigarro de hoja de origen italiano. […].

8397 Marcos F. Arredondo. *Croquis bonaerenses*, Buenos Aires, Tipografía La Vasconia, 1896. p. 52.
8398 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
8399 John Minsheu. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*..
8400 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
8401 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8402]

Tranca

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8403], de José Gobello.

La voz **tranca** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[8404], de Oscar Conde.

Tranca

[…] El nombre de lugar *Las Trancas* es frecuente en la Argentina. Evidentemente lo son otras acs.: 'borrachera', porque el borracho es como si hubiese recibido un trancazo, muy extendido en América (Cuervo, *Ap*., 423; Tiscornia, *M. Fierro coment*., s. v.; Draghi, *Canc. Cuyano*, p. 310). […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[8405]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tranca

Borrachera (Pingajos tumbados a la espera de que se les disipe la tranca.[8406]). Es voz coloquial *cast*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8407]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tranca** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, esta voz se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y

[8402] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[8403] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8404] Oscar Conde. *op. cit.*
[8405] Corominas, Joan, *op. cit*.
[8406] Arturo Cerretani. op. 1965. p. 29.
[8407] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

XVIII[8408], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[8409], en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX[8410], y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1739, hasta la décimocuarta edición, año 1914.

Con descripciones semánticas que coinciden con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, esta expresión se verifica, junto a definiciones más tradicionales del término, en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI.

Veamos las formulaciones enunciadas en los diccionarios generales de los siglos XIX y XX. Todos coinciden en describir el vocablo como americanismo, con variantes respecto al lugar de ocurrencia del fenómeno lunfardo: algunos especifican Méjico, en tanto otros, Argentina y Chile.

> **Tranca.** […] *p. Méj.* Borrachera; y en este sentido dicen allí: *Ponerse una tranca*, por lo que nosotros *Pillar un lobo*.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas,* París, 1846[8411]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo*

8408 Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit.*;
Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*

8409 Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1788.

8410 M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*

8411 Vicente Salvá. *op. cit.* 1846.

suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española, Madrid, 1869[8412].

Tranca. […] prov. Méjico. Borrachera.

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...], Tomo II,* Madrid, 1855.[8413]

Tranca. […] 3. fam. *pr. Can. y Amér*. Borrachera.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[8414]

Tranca. […] *Amér*. En la República Argentina y Chile, borrachera. Es vulgarismo.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[8415]

Tranca. […] *Amér*. fam. Borrachera.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo V, Barcelona*, 1931.[8416]

Desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001), trece diccionarios de la Real Academia de los siglos XX y XXI insertan la voz **tranca** con el sentido lunfardesco, junto a definiciones semánticas más antiguas del vocablo:

Tranca. […] *Amér.* fam. Borrachera.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[8417]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[8418]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima*

[8412] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[8413] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[8414] Elías Zerolo. *op. cit*.
[8415] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[8416] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[8417] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[8418] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.

sexta edición, Madrid, 1936[8419]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[8420]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[8421]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[8422]

> **Tranca.** (Del célt. *tarinca*, espeto.) […] 3. fam. Borrachera, embriaguez. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[8423]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984.[8424]

> **Tranca.** […] fam. Borrachera. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[8425]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid, 1985[8426]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[8427]

> **Tranca.** (De or. inc.) […] 3. fam. Borrachera, embriaguez. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[8428]

> **Tranca.** (Voz de or. celta; cf. galo *tarinca*, espetón, y gaélico *tarrag*, clavija).[…] 3. f. coloq. Borrachera, embriaguez. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8429]

[8419] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[8420] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[8421] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[8422] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[8423] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[8424] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[8425] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[8426] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[8427] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[8428] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[8429] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

La poética popular da testimonio de la existencia de este vocablo. Como dialectismo español, puede ser hallado en el *Martín Fierro* (I, vs. 1147-8)[8430]:

Como nunca en la ocasión
por peliar me dió la *tranca*…

Tangos lunfardos incluyen esta voz en su poética. En *Como la Mosca* (1930)[8431], con letra de Roberto Aubriot Barboza (1882-1942) y música del pianista Alberto D. Alonso (1893-1974), se lee:

Cuando despertaba de dormir la *tranca*
manyé que mi paica se me había espiantao…

Y en *Un Baile a Beneficio* (1950)[8432], con letra de Jorge A. Fernández y música de Juan C. Caviello, se hallan unos versos que expresan:

…Estaba el violero Augusto,
Gatillo, el cortao Potranca
y el Zorro, con una *tranca*
que con verlo daba susto…

Trúa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8433], de José Gobello.

Trúa

f. Borrachera. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8434], Buenos Aires, 2004.

La voz **trúa** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8435], de Joan Corominas.

[8430] José Hernández. *op. cit*. A.
[8431] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[8432] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

[8433] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8434] Oscar Conde. *op. cit*.
[8435] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Trúa

Borrachera (¿Quién, como él en trúa, calamocano o no, fue más desprendido que él?[8436]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8437]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **trúa** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Turca

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8438], de José Gobello.

Turca

f. Borrachera. (Del germ. *turco*: vino.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8439], Buenos Aires, 2004.

La voz **turca** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8440], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Turca

Borrachera (El día que le cache el sol sin una turca del brazo, garantido que te arruina la fatura.[8441]). Es voz *germanesca* [de **turco**, vino llamado así por no estar bautizado, por no contener agua].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8442]

8436 Lucio V. Mansilla. *op. cit*. p. 150.
8437 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
8438 José Gobello. *op. cit*. 2005.
8439 Oscar Conde. *op. cit*.
8440 Joan Corominas. *op. cit*.
8441 Last Reason [Máximo Sáens]. *op. cit*. p. 182.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **turca**, y/o la forma masculina **turco**, se registra en numerosos diccionarios de lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, estas voces se constatan en doce diccionarios bilingües del siglo XVII[8443]. Cabe aclarar que algunos ejemplares sólo presentan la forma masculina del vocablo.

Con definiciones semánticas que coinciden o se asocian con la significación dada en los diccionarios de lunfardo, las voces **turca** y/o **turco** se verifican en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Cabe señalar que, en todos estos ejemplares, las definiciones que se relacionan con el sentido lunfardesco del término coexisten con descripciones más antiguas y tradicionales del vocablo.

Algunas de estas publicaciones incluyen la forma masculina **turco**, como voz germanesca que significa "vino". La forma femenina **turca** no se registra con definiciones asociadas al campo semántico de la "embriaguez".

Obsérvese la descripción formulada por un diccionario monolingüe del siglo XVIII (Terreros y Pando, 1788):

Turco, en la jerga de Jitanos, lo mismo que vino. V.

Esteban de Terreros y Pando. Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo tercero, Madrid, 1788.[8444]

[8442] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[8443] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[8444] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.

Lo mismo acontece en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX, desde la edición del año 1739, hasta la sexta edición, año 1822:

Turco. Germanía, significa el vino. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Vinum, i*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua.[...] Tomo sexto,* Madrid, 1739.[8445]

Turco. *Germ*. Vino. *Vinum*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[8446]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[8447]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791.[8448]

Turco. *Germ*. Vino.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[8449]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817[8450]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición*, Madrid, 1822.[8451]

Asimismo, un diccionario general del siglo XIX (Núñez, 1825), incluye la voz masculina **turco**, con la significación "vino", junto a otras definiciones del vocablo:

Turco, ca, adj. y s. […] *Germ*. El vino. […].

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la*

[8445] Real Academia Española. *op. cit*. 1739.
[8446] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[8447] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[8448] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[8449] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[8450] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[8451] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.

Real Academia Española, últimamente publicado en 1822; aumentado con más de 5000 voces o artículos que no se hallan en ninguno de ellos, 2 volúmenes, París, 1825.[8452]

Las otras publicaciones insertan la forma femenina **turca**, con el sentido de "borrachera", y la forma masculina **turco**, con la significación "vino", junto a definiciones más tradicionales de estos vocablos.

A continuación presentamos las descripciones formuladas en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

Turca. f. fam. Borrachera.// **Turco, ca**. […] m. *Germ*. El vino. […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[8453]; Gaspar y Roig, *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855[8454]; Miguel de Toro y Gómez, *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[8455]

Turco, ca. […]// s. f. V. Borrachera.// s. m. *Germ*. El vino. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[8456]

Turca. f. fam. Borrachera.// **Turco.** [el turco *turc*, vagabundo.] m. *Germ*. Vino.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[8457]

Turca. (De *turco*, 6ª acep.) f. fam. Borrachera, Iª acep.// **Turco, ca**. […] *Germ*. Vino, 1ª acep. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[8458]

8452 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
8453 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
8454 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
8455 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
8456 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
8457 Elías Zerolo. *op. cit*.
8458 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Turca. f. fam. Borrachera.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[8459]

Turca. (De *turco*, 7ª acep.) f. fam. Borrachera, Iª acep.

'…se entregan con tal placer y exceso a este uso, que les produce un efecto terrible, hasta coger lo que se llama una *turca* o borrachera en regla.'

V. J. Bastún

'…aquí no se habla en lata voz y estamos aguantando el resuello, mientras el duerme las *turcas* que todas las noches se trae, etc.'

Arturo Reyes

"**Turco**: *Germ*. Vino, 1ª acep.

'Maque artife, pía *turco*,

Y gomarra del un lado.'

Romancero.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo quinto,* Barcelona*,* 1931.[8460]

Idénticas formulaciones son enunciadas en veintiún diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la séptima edición (1832), hasta la vigésima segunda edición (2001):

Turco, ca, adj. […]// s. f. Borrachera.// m. Germ. El vino. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[8461]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[8462]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[8463]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852[8464]; Real Academia

[8459] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[8460] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[8461] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[8462] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[8463] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[8464] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.

Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[8465]

Turca. (De *turco*, 7ª acep.) f. fam. Borrachera, Iª acep.// **Turco, ca**. (Del ár. *turk*.) […] 7. *Germ*. Vino, Iª acep. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[8466]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid, 1899[8467]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta edición,* Madrid, 1914[8468]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[8469]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[8470]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[8471]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[8472]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956.[8473]

Turca. f. fam. Borrachera. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[8474]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[8475]

Turca 1. f. fam. borrachera. […]// **Turco, ca**. […] *Germ*. Vino de uvas. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada*, *Tomo IV. Sal-Zuzón,* Madrid, 1985[8476]; Real Academia

[8465] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[8466] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[8467] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[8468] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[8469] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[8470] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[8471] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[8472] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[8473] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[8474] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[8475] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[8476] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.

Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989.[8477]

Turca 1. (De *turco*, vino.). f. fam. Borrachera, embriaguez.// **Turco, ca**. (Del ár. *turk.*) […] 7. *Germ*. Vino de uvas. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[8478]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española, Madrid, 1984[8479]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición.,* Madrid, 1992.[8480]

Turco, ca. (Del ár. *turkī*, y este del turco *türk*). […].6. m. germ. Vino de uvas./ 7. f. coloq. Borrachera, embriaguez. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8481]

V

Viaje

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8482], de José Gobello.

Viaje

m. Efecto estimulante, ensoñación o delirio, provocado por la consumición de estupefacientes, flash, trip.// […] PEGARSE O TENER UN VIAJE: drogarse. (Del esp. *viaje*: acción o efecto de viajar.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8483], Buenos Aires, 2004.

La voz **viaje** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8484]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

[8477] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[8478] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[8479] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[8480] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[8481] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[8482] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8483] Oscar Conde. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Viaje

Acto y efecto de consumir droga. [...].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8485]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con profusas definiciones semánticas, en sentido literal y en sentido figurado, extrañas a la significación otorgada en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en diez diccionarios bilingües[8486] y dos diccionarios monolingües[8487] de los siglos XVII y XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[8488], y en dieciocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, desde la séptima edición del año 1832, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con definiciones semánticas asociadas al campo semántico de la "droga", la voz **viaje** se verifica, exclusivamente, en tres diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI: el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua*

8484 Joan Corominas. *op. cit*.
8485 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
8486 Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
8487 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
8488 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

española, en su tercera edición revisada (1985) y cuarta edición revisada (1989), y el *Diccionario de la lengua española,* en su vigésima segunda edición (2001):

> **Viaje**. […] fig. Efecto de viajar o drogarse.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid, 1985.[8489]

> **Viaje**. […] fig. Efecto de viajar o drogarse./ fig. En lenguaje de la droga, duración del efecto de una dosis tomada. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[8490]

> **Viaje**.(Del dialect. y cat. *viatge*). […] 7. m. jerg. Estado resultante de haberse administrado una droga alucinógena. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8491]

En sentido metafórico, **viaje** representa la ida a otra parte, no como lugar topológico, sino como desplazamiento hacia otra realidad psíquica, como expresión de desvío de la realidad cotidiana.

Y

Yerba

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8492], de José Gobello.

> **Yerba**
>
> f. YERBA MATE, producto de la planta homónima industrializado, que se emplea para hacer **mate.**/ 2. Marihuana. (Del esp. *yerba*: hierba y **mate**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8493], Buenos Aires, 2004.

[8489] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[8490] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[8491] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[8492] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8493] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **yerba** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8494], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Yerba

Marihuana […]. [El *americ*. **yerba** designa la hoja del árbol **ilex paraguayensis**, tostada y molida para ser utilizada en infusines.].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8495]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **yerba** se registra en dos diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[8496], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[8497], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[8498], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1780, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Estos ejemplares no ofrecen definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios del lunfardo.

Con el sentido de "marihuana", la voz yerba no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

[8494] Joan Corominas. *op. cit*.
[8495] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[8496] Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[8497] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[8498] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

III. 19. ECHAR[8499], DESPEDIR, EXPULSAR

F

Fletar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8500], de José Gobello.

Fletar

tr. Enviar a alguien a alguna parte contra su voluntad [dado por el DRAE]./ 2. Despedir a alguien de un trabajo o empleo [dado por el DRAE]./ 3. Echar, expulsar. (Por ext. del esp. *fletar*: embarcar mercaderías o personas en una nave para su transporte.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8501], Buenos Aires, 2004.

La voz **fletar** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8502], de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fletar

Expulsar, obligar a una persona a abandonar un lugar determinado (No es cuestión de que se arme otro escándalo mayor y nos fleten a todos a la calle.[8503]). 2. Enviar a alguien o algo. 3. U. pron. Irse. Del *cast.* **fletar**, embarcar mercaderías o personas en una nave para su transporte. **Flete**, despedida; expulsión. Fletero, empresario de transporte de carga.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8504]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fletar** se registra en muchos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no coinciden con las dadas en los diccionarios de

---

[8499] Nos referimos al sentido que el verbo "echar" tiene en Argentina, que es el de "despedir".
[8500] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8501] Oscar Conde. *op. cit*.
[8502] Joan Corominas. *op. cit*.
[8503] Manuel Gálvez. *Las dos vidas del pobre Napoleón*, Losada, 1954. p. 81.
[8504] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

lunfardo, este vocablo se constata en once diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[8505], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[8506], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[8507], y en veintitrés diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1732, hasta la decimonovena edición, año 1970.

Con definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, esta voz se verifica en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001):

> **Fletar**. (De *flete*).[…] 5. *Argent.*, *Chile.* y *Urug*. Enviar a alguien a alguna parte en contra de su voluntad./ 6. *Argent.*, *Chile.* y *Urug*. Despedir a alguien de un lugar o de un empleo. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[8508]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1984[8509]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[8510]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[8511]

[8505] Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[8506] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[8507] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig, *op. cit.* 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[8508] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[8509] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[8510] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[8511] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Fletar. (De *flete*).[…] 4. tr. *Arg.*, *Chile*, *Cuba*, *Par.* y *Ur*. Despedir a alguien de un lugar o de un empleo contra su voluntad. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8512]

Según la última edición, se puede afirmar una expansión del uso del vocablo hacia más países hispanoamericanos.

N

Najar

Definiciones etimológicas

Najar

Irse, huir.

Caló *najar*, correr, huir, escapar. TINEO, 64.

Caló. Najeila, Pepe Conde. BORROW, 340. [Huye, Pepe Conde].

Caló. En el gitano español hubo verbos como pirar y najar, con la significación de ir, andar, correr, huir, escapar, que pasaron al lenguaje popular. CLAV, 157.

Caló *najar*, huir. *Salir de naja*, huir. SAL, 329.

Caló. *Najar* es también un término característico de las coplas flamencas. Precisamente, a través del flamenco, pasó al lenguaje popular. ROP, 131.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8513], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, José Gobello señala para el vocablo un origen caló.[8514]

Najar

intr. Irse./ 2. Escaparse, huir velozmente./ 3. tr. Echar, despedir. (Del caló *najar(se)*: marcharse, huir.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8515], Buenos Aires, 2004.

Najarse

[8512] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[8513] José Gobello. *op. cit*. 2005
[8514] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[8515] Oscar Conde. *op. cit*.

'marcharse, largarse', voz jergal, tomada del gitano *nasar* íd., procedente del sánsc. *naç* 'perderse', pali *nassati*. *1ª doc*.: Ya en C. M. Trigueros, fin S. XVIII, *BRAE* XXXIII, 78. Acad. ya 1884, no 1843. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[8516]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Najar

Irse, marcharse (Najé a una fonda cercana y averigüé al otro día, que a todos la policía los había portao en cana.[8517]). 2. Huir. 3. Despedir, obligar a alguien a retirarse. **Najamiento**, partida; huída; expulsión. **Najusar**, **najushiar**, irse, marcharse; huir; despedir, obligar a alguien a retirarse. […] **Rajar**, por confusión acústica de **najar**, con el *cast*. **rajar**, hender, romper. [Es variante aparecida en la primera década del siglo XIX].(Se levantó el mulato de la vereda y rajó hasta el cotorro de la percanta.[8518]) **Raje**, **najamiento**. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8519]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **najar** no se verifica en ninguno de los diccionarios consultados

Najusar

Definiciones etimológicas

Najusar

Ir, marcharse, correr. Mirar, observar.

[Por cruce de *junar* y *najar*].

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8520], Buenos Aires, 2005.

Najusar

intr. Irse, escaparse./ 2. tr. Observar. (Por cruce entre **najar** y **junar**.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8521], Buenos Aires, 2004.

8516 Corominas, Joan, *op. cit*.
8517 Florencio Iriarte. *op. cit*. 30 de agosto de 1900.
8518 Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 85.
8519 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
8520 José Gobello. *op. cit*. 2005
8521 Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **najusar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8522]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Najusar

v. **Najar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8523]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **najusar** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

P

Piantar

I. I. Definiciones Etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8524], de José Gobello.

Piantar

intr. y tr. Forma aferética de **espiantar**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8525], Buenos Aires, 2004.

Espiantar

intr. Huir, escapar; ir./ 2. tr. Echar, despedir./ 3. Quitar, sustraer; robar./ 4. Sacar con disimulo. (Del ital. *piantare*: plantar, burlar o abandonar a alguien, muy probablemente por cruce con el ital. *spiantare*: arrancar, desarraigar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8526], Buenos Aires, 2004.

[8522] Joan Corominas. *op. cit*.
[8523] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[8524] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8525] Oscar Conde. *op. cit*.
[8526] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **piantar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8527], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Piantar

v. **Espiantar**, escapar, huir de prisa. […] 3. Despedir, expulsar. 4. Robar. 5. Despojar, quitar a uno alguna cosa. 6. Retirar subrepticiamente. *Ital* **piantare**, dejar a uno burlado o abandonado [referido inicialmente al rufián que desaparecía y dejaba a su prostituta plantada o abandonada en el prostíbulo]. […] Por aféresis corren las formas respectivas **piantar**, **piante**, **piantado**. […]" **Espiantado**, chiflado, ido, que tiene la razón perturbada – por traducción del *cast*. **ido**, falto de juicio. Por aféresis corren las formas respectivamente equivalentes **piantar**, **piante**, **piantado**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8528]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **piantar** se verifica únicamente en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Esta publicación incluye, junto a otras definiciones del vocablo, una descripción semántica con el sentido "echar, expulsar":

Piantar.1. tr. coloq. *Arg.* y *Ur*. Echar a alguien de un lugar. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8529]

Obsérvese que este ejemplar caracteriza la voz **piantar** como una forma coloquial propia de los países rioplatenses, Argentina y Uruguay.

R

Rajar

Definiciones etimológicas

[8527] Joan Corominas. *op. cit*.
[8528] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[8529] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8530], de José Gobello.

En *Lunfardía*, José Gobello señala para el vocablo un origen caló y especifica: "*Najar*, de *najar* y *najarar*, aparece en Yacaré, pero ha cedido ya terreno a *rajar*, verbo divulgadísimo que, más que marchar, significa huir y correr, y del que se hizo *raje*, corrida. *Rajar* –creo- es una transformación de *najar*, por asimilación fonética."[8531]

Rajar

intr. y tr. **najar**. […] (Por confusión de los sonidos iniciales, en cruce con el español *rajar*: hender, partir, abrir; volverse atrás, acobardarse o desistir de algo a última hora.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8532], Buenos Aires, 2004.

La voz **rajar** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8533], de Joan Corominas, pero con otro contenido conceptual

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Rajar

v. **Najar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8534]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **rajar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda ("expulsar, echar"), esta voz se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV,

---

8530 José Gobello. *op. cit*. 2005.
8531 José Gobello. *op. cit*. 1953. p. 55.
8532 Oscar Conde. *op. cit*.
8533 Joan Corominas. *op. cit*.
8534 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

XVI, XVII y XVIII[8535], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[8536], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[8537], y en veinticinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con definiciones semánticas equiparables a este sentido lunfardo, el vocablo se verifica en varios diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI: el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, en su tercera edición revisada (1985) y cuarta edición revisada (1989), y el *Diccionario de la lengua española*, en su vigésima segunda edición (2001). Cabe aclarar que estos ejemplares incluyen, además, otras acepciones del término:

Rajar. […] *Argent.* Despedir, echar. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[8538]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[8539]

8535 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

8536 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.

8537 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

8538 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.

8539 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Rajar. (Cruce de *rachar* y *ajar*). […] 4. tr. coloq. *Arg.* y *Ur*. Echar a alguien de un lugar. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8540]

V

Vía

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8541], de José Gobello.

Vía

interj. ¡Fuera! (Del ital. *andare via*: marcharse.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8542], Buenos Aires, 2004.

La voz **vía** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8543]*,* de Joan Corominas, pero no como interjección, con este sentido.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Vía

¡Fuera! ¡Vete! (El portero se enojó y me dijo: -Vía, vía, viejo.[8544]). Del *ital.* **andar vía**, marcharse, tomar el portante. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8545]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

8540 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
8541 José Gobello. *op. cit*. 2005.
8542 Oscar Conde. *op. cit*.
8543 Joan Corominas. *op. cit*.
8544 Juan Manuel Pintos. *op. cit*.1964. p. 16.
8545 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **vía** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con profusas definiciones semánticas, literales y metafóricas, que no coinciden con la significación lunfarda, este vocablo se constata en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[8546], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[8547], en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX[8548], y en treinta y un diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con descripciones semánticas que coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, esta voz se verifica en tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX (Salvá, 1846; Domínguez, 1869; Pagés, 1931):

Vía. […] interj. ant. Ea. […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[8549]

Vía. Interj. ant. **Ea**.

[8546] Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495;
Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit.*;
Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[8547] Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1788.
[8548] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
[8549] Vicente Salvá. *op. cit.* 1846.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869[8550].

Vía. […] **¡Vía!:** *interj.* ¡Ea!

‘¡**Vía, vía**, putas;
Vía, a la galera!
Entrad todas juntas.
No quedéis defuera.’

Rodrigo de Reinosa

‘¡**Vía**! a comer, mis caballeros.
Caballeros, ¡**vía**! A comer, etc.’

Romancero […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo quinto,* Barcelona, 1931.[8551]

[8550] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[8551] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

III. 20. IRSE, ESCAPARSE

A

Abrirse

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8552], de José Gobello.

Abrir(se)

intr. Apartarse, desviarse, hacerse a un lado [dado por el DRAE]./ 2. Desistir de algo./ 3. Desentenderse de un afecto, obligación o empresa en común./ 4. En el juego, no aceptar los envites. (Son exts. de amer. *abrirse*: desviarse el caballo de la línea que seguía en la carrera.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8553], Buenos Aires, 2004.

La voz **abrirse** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8554]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Abrir(se)

Apartarse, desviarse, hacerse a un lado (Se abrió de la camada de turros pulastrines, y vivió tranquila, del asfalta pa fuera.[8555]). 2. Desvierse el caballo en carrera de la línea que iba siguiendo. 3. Desistir de algo, abandonar una empresa común. [...].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8556]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[8552] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8553] Oscar Conde. *op. cit*.
[8554] Joan Corominas. *op. cit*.
[8555] Carlos de la Púa. *op. cit*. 63.
[8556] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **abrir(se)**, en su uso pronominal, se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas, literales y metafóricas, extrañas a la significación lunfarda, este vocablo se constata en cuatro diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[8557], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[8558], en doce diccionarios generales de los siglos XIX y XX[8559], y en veintitrés diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1726, hasta la decimonovena edición, año 1970.

Con descripciones semánticas equiparables a este sentido lunfardo ("irse, escaparse"), esta voz se verifica en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI:

> **Abrir**. […] fig. *Cuba*. Irse de un lugar con disimulo y precipitación. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[8560]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[8561]

> **Abrir**. […] *Argent.* y *Venez*. Apartarse, desviarse, hacerse a un lado./ *Amér. Central*, *Ant.*, *Arg*., *Col*., *Ecuad.*, *Méj*., y *Urug.* Irse de un lugar, huir, salir precipitadamente./ *Amér.* Desistir de algo, volverse atrás, separarse de una compañía o negocio.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo I. A-Capachero,* Madrid, 1983[8562]; Real

---

8557 Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..

8558 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.

8559 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

8560 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.

8561 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.

8562 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.

Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984.[8563]

> **Abrir**. […] *Argent.* y *Venez.* Apartarse, desviarse, hacerse a un lado./ *Amér.* Fig. y vulg. Irse de un lugar./ *Amér.* Desistir de algo, volverse atrás, separarse de una compañía o negocio. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[8564]

> **Abrir**. (Del lat. *aperīre*). […] 31. prnl. coloq. Irse de un lugar, huir, salir precipitadamente. […] 33. prnl. *Am*. Desistir de algo, volverse atrás, separarse de una compañía o negocio./ 34. prnl. *Arg*., *Ur*. y *Ven*. Apartarse, desviarse, hacerse a un lado.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[8565]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8566]

Tomarse el aceite

Definiciones etimológicas

Aceite

> [..] TOMARSE EL ACEITE: irse rápidamente. (Por anal. con las exprs. DAR EL OLIVO Y TOMARSE EL OLIVO; v. **olivo**.) […].

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8567], Buenos Aires, 2004.

Olivo

> m. En las exprs. ss.: DAR EL OLIVO: despedir, echar, expulsar [dado por el DRAE]./ 2. TOMARSE EL OLIVO: irse. (De la expr. esp. de la tauromaquia *tomar el olivo*: guarecerse en la barrera y, por ext., huir, marcharse.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8568], Buenos Aires, 2004.

La expresión **tomarse el aceite** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8569]*,* de Joan Corominas.

8563 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
8564 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
8565 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
8566 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
8567 Oscar Conde. *op. cit*.
8568 Oscar Conde. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Aceite

Ocurre en la expresión **tomarse el aceite** (Los demás se tomaron el aceite, que era lo que yo quería.[8570]). Variante del *cast*. **tomar el olivo**, guarecerse el torero en la barrera y, extensivamente, huir.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8571]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **tomarse el aceite** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Amurar

Definiciones etimológicas

Amurar

Abandonar, dejar abandonado; dejar algo en garantía prendaria.

Gen. *amurrâ*, investire, arenare, dar in secco. GEN-FR, 17.

Gen. *amurrâ*, investire, arenare, toccare, dar in secco. CASAC, 44.

Sic. *amurràri,* arenare. BIUNDI, 18.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8572], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello lo define como un italianismo porteño: "*Amurar* fue, primero, encarcelar, engayolar, y podía equivaler, figurativamente, al *emparedar* español. Derivó de *murare*, que en italiano es rodear de muros. Por traslación nada sorprendente expresó luego empeñar algún objeto en el montepío. El significado de abandonar, dejar plantado, (…) es posterior."[8573]

Amurar

[8569] Joan Corominas. *op. cit*.
[8570] [Miguel Ángel Bavio Esquiú]. *op. cit*. A. p. 41.
[8571] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[8572] José Gobello. *op. cit*. 2005
[8573] José Gobello. *op. cit*. 1953. p. 23.

tr. Inmovilizar,/ 2. Empeñar, dar algo en garantía prendaria./ 3. Encarcelar./ 4. Abandonar./ 5. Engañar, perjudicar, defraudar./ 6. Estafar, robar./ 7. Cerrar. (Del gen. *amurrâ*: encallar, varar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8574], Buenos Aires, 2004.

La voz **amurar** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8575], de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Amurar

[…] 3. Abandonar (Percanta que me amuraste en lo mejor de mi vida.[8576]). […] Del *genovés* **amurrá**, encallar, varar, y fig. paralizar.[…].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8577]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **amurar** se registra en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[8578], diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[8579], y en treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XX, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

[8574] Oscar Conde. *op. cit*.
[8575] Joan Corominas. *op. cit*.
[8576] *Mi noche triste*. Tango de Pascual Contursi y Samuel Castriota.
[8577] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[8578] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[8579] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con el contenido conceptual “abandonar”, **amurar** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

En la poética del tango, se puede constatar la presencia de este vocablo lunfardo con el significado de “abandonar, dejar plantado”, tal como le asigna la queja rimada de Contursi, en *Mi noche triste*[8580]:

Percanta que me *amuraste* en lo mejor de mi vida…

Otro tango, *¡Araca, París!* (1930), con letra de Carlos César Lenzi (1895-1963) y música de Ramón Collazo (1901-1981), incluye también esta voz:

…*Amurá* esas milongas del Tabarís.
Con tres cortes de tango sos millonario…
¿Morocho y argentino? ¡Rey de París!...

Arrollar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8581], de José Gobello.

Arrollar

intr. Declararse inferior./ 2. Abandonar una disputa o pelea. (Del esp. *arrollar*: envolver en forma de rollo; por alusión al quirquincho y animales similares, que arrollan su caparazón para defenderse.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8582], Buenos Aires, 2004.

La voz **arrollar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8583], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Arrollar

[8580] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[8581] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8582] Oscar Conde. *op. cit*.
[8583] Joan Corominas. *op. cit*.

Abandonar por apocamiento de ánimo una disputa o pelea. Alude al mataco o quirquincho que arrolla su caparazón para defenderse.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo,* Buenos Aires, 2005.[8584]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **arrollar** se registra en diez diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[8585], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[8586], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[8587], y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

E

Espiantar

Definiciones etimológicas

[8584] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[8585] Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[8586] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[8587] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8588], de José Gobello.

José Gobello, en Lunfardía, lo define como un italianismo porteño.[8589]

Espiantar

intr. Huir, escapar; ir./ 2. tr. Echar, despedir./ 3. Quitar, sustraer; robar./ 4. Sacar con disimulo. (Del ital. *piantare*: plantar, burlar o abandonar a alguien, muy probablemente por cruce con el ital. *spiantare*: arrancar, desarraigar.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8590], Buenos Aires, 2004.

La voz **espiantar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8591]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Espiantar

Escapar, huir de prisa. […] 3. Despedir, expulsar. 4. Robar. 5. Despojar, quitar a uno alguna cosa. 6. Retirar subrepticiamente. *Ital* **piantare**, dejar a uno burlado o abandonado [referido inicialmente al rufián que desaparecía y dejaba a su prostituta plantada o abandonada en el prostíbulo]. […] Por aféresis corren las formas respectivas **piantar**, **piante**, **piantado**. […]" **Espiantado**, chiflado, ido, que tiene la razón perturbada –por traducción del *cast*. **ido**, falto de juicio. Por aféresis corren las formas respectivamente equivalentes **piantar**, **piante**, **piantado**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8592]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **espiantar** se registra, exclusivamente, en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917). Esta publicación entrega una definición semántica que coincide con la formulada en los diccionarios de lunfardo:

[8588] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8589] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[8590] Oscar Conde. *op. cit*.
[8591] Joan Corominas. *op. cit*.
[8592] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Espiantar. v. n. *Amér.* Huir.
José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[8593]

Poemas lunfardos registran este vocablo, como *El Ñato Cernadas*[8594], de Carlos de la Púa, entre cuyos versos hay unos que expresan una nominalización de esta forma verbal:

…Pues en su viraje lungo de avería
sacó la confianza que piba que hubiera
seguido sus cortes le respondería
siempre, en el *espiante* que le propusiera…

Esta nominalización se constata en el tango lunfardesco *Don Brócoli* (1918)[8595], con letra y música del payador Ambrosio Río (1882-1931), que principia así:

Se me ha puesto en la zabeca
por lo que me has chamuyado
que te has emberretinado
con entusiasmo febril,
pero al verte tan milonga
te repito en este instante
que tomés pronto el *espiante*
porque no soy ningún gil.

Decime, ¿quién te ha engrupido?
¿Qué querés con tu elegancia?
¡Si me causás repugnancia!...
¡Pucha!... ¡Qué bronca me da!
Agarra pronto el olivo
porque ya ni quiero verte
o si no andá a esconderte.
Rajá, por favor, rajá…

Esquinazo

Definiciones etimológicas

[8593] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[8594] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[8595] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8596], de José Gobello.

La voz **esquinazo** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[8597], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8598]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Esquinazo

Acto de plantar a uno, de dejarlo burlado o abandonado (Si a mí me dio el esquinazo, ¿a vos qué no te dará?[8599]). De la expresión *cast*. **dar esquinazo**, dejar a uno plantado.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8600]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **esquinazo** se registra en muchos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas ajenas a la significación lunfarda, este vocablo se constata en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[8601], en cuatro diccionarios generales del siglo XIX[8602], y en once diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX, desde la edición del año 1732, hasta la décima edición, año 1852.

Con definiciones semánticas que coinciden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo, esta voz se verifica en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diecisiete diccionarios de la Real Academia Española

[8596] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8597] Oscar Conde. *op. cit.*
[8598] Joan Corominas. *op. cit*.
[8599] *No te engañes corazón*. Tango de Rodolfo Sciammarella.
[8600] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[8601] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[8602] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.

de los siglos XIX, XX y XXI, desde la undécima edición (1869), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Cabe señalar que todos estos ejemplares incluyen, asimismo, acepciones más antiguas y tradicionales del vocablo.

A continuación brindamos las formulaciones presentadas en cinco diccionarios generales:

> **Esquinazo**.[…] **dar esquinazo.** fr. fam. Burlar uno al que le sigue por la calle, doblando esquina para huir por otra, u ocultarse en ella.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[8603]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[8604]

> **Esquinazo**.[…] **dar esquinazo.** fr. fig. Burlar uno al que le sigue.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[8605]

> **Esquinazo**.[…] **dar esquinazo.** fr. fam. Burlar uno al que le sigue por la calle, doblando esquina para huir por otra, ú ocultarse en ella.
>
> …una de estas tardes logro dar *esquinazo* á Pipierni, etc.
>
> J. Octavio Picón.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo segundo,* Barcelona*,* 1904.[8606]

> **Esquinazo**.[…] **dar esquinazo.** fr. fam. Burlar uno al que le sigue por la calle.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[8607]

Con idénticas descripciones, la voz **esquinazo** se verifica en los siguientes diccionarios de la Real Academia Española:

8603 Elías Zerolo. *op. cit*.
8604 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
8605 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
8606 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904.
8607 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

> **Esquinazo**.[…] **dar esquinazo.** fr. fam. Burlar uno al que le sigue por la calle, doblando esquina para huir por otra, ú ocultarse en ella.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición*, Madrid, 1869[8608]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[8609]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid, 1899[8610]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta edición,* Madrid, 1914.[8611]

> **Esquinazo**.[…] **dar esquinazo.** fr. fam. **Dar cantonada.** fr. fig. y fam. Dejar a uno plantado, abandonarle.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925.[8612]

> **Esquinazo**.[…] **dar esquinazo.** fr. fig. y fam. Dejar a uno plantado, abandonarle.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[8613]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[8614]

> **Esquinazo**.[…] **dar esquinazo.** fr. fam. Rehuir en la calle el encuentro de uno, doblando una esquina o variando la dirección que se llevaba.// 2. fr. fig. y fam. Dejar a uno plantado, abandonarle.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[8615]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[8616]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[8617]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava*

8608 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
8609 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
8610 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
8611 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
8612 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
8613 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
8614 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
8615 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
8616 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
8617 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.

edición, Madrid, 1956[8618]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[8619]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[8620]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[8621]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[8622]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[8623]

> **Esquinazo**.[…] **dar ~ a alguien**. 1. fr. coloq. Rehuir en la calle el encuentro con él, doblando una esquina o variando la dirección que se llevaba./ 2. fr. coloq. Dejarlo plantado, abandonarlo.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8624]

La poética popular da testimonio de la presencia de este lunfardismo en el habla popular rioplatense. El tango *El Cafiso* (1918)[8625], con letra de Florencio Iriarte y música de Juan Canavesi, incluye este vocablo:

> …ahura la va de jaqueca
> y no cai por el bulín,
> pero yo he junao que al fin
> ha engrupido a un bacanazo
> y me arranya el *esquinazo*
> porque me fue fulerín…

F

Filar

Definiciones etimológicas

Filar

[8618] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[8619] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[8620] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[8621] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[8622] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[8623] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[8624] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[8625] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

Retirarse, huir.

Gen. *fillâ*, correre. *Fillársela*, svignarsela, telare. GEN-FR, 121.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8626], Buenos Aires, 2005.

Filar

intr. Irse, retirarse, huir./ 2. tr. Observar./ 3. Embaucar, engatusar a través de una historia fingida que avive el interés -y con él, la distracción- de la víctima de la probable estafa. (La primera acep. proviene del gen. *filàrsela*: irse velozmente; las ss. del caló *fila*: rostro, semblante –como en el amer. *semblantear*: mirar a uno cara a cara para penetrar sus intenciones-.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8627], Buenos Aires, 2004.

La voz **filar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8628]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Filar

Irse, marcharse (Bueno, filá de una vez que vas a perder el tren.[8629]). […[La primera acepción del *genovés* **filásela**, marcharse rápidamente. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8630]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **filar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda "irse, huir, retirarse", este vocablo se verifica en dos diccionarios bilingües[8631] y uno monolingüe[8632] del siglo XVIII, en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX[8633], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos

---

8626 José Gobello. *op. cit*. 2005
8627 Oscar Conde. *op. cit*.
8628 Joan Corominas. *op. cit*.
8629 Santiago Dallegri. *op. cit*. p. 33.
8630 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
8631 Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
8632 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
8633 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;

XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con el sentido lunfardesco de "irse, huir, retirarse", la voz **filar** se constata solamente en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX, los cuales también incluyen otras definiciones del vocablo:

Filar. n. ant. Marchar, irse. […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[8634]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las vozes, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas […], Tomo I,* Madrid, 1853.[8635]

Filar. v. a. Marchar, irse. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869.[8636]

Filar. […] u. ant. Irse, marchar. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[8637]

I

Ite

Definiciones etimológicas

Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

[8634] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[8635] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[8636] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[8637] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8638], de José Gobello.

La voz **ite** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[8639], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8640]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ite

Vete, flexión del verbo ir (Ite sin miedo ahora.[8641]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8642]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **ite** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

N

Najar

Definiciones etimológicas

Najar

Irse, huir.

Caló *najar*, correr, huir, escapar. TINEO, 64.

Caló. Najeila, Pepe Conde. BORROW, 340. [Huye, Pepe Conde].

Caló. En el gitano español hubo verbos como pirar y najar, con la significación de ir, andar, correr, huir, escapar, que pasaron al lenguaje popular. CLAV, 157.

Caló *najar*, huir. *Salir de naja*, huir. SAL, 329.

Caló. *Najar* es también un término característico de las coplas flamencas. Precisamente, a través del flamenco, pasó al lenguaje popular. ROP, 131.

8638 José Gobello. *op. cit*. 2005.
8639 Oscar Conde. *op. cit.*
8640 Joan Corominas. *op. cit*.
8641 Tomás Eloy Martínez. op, cit. p. 112.
8642 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8643], Buenos Aires, 2005.

Najar

intr. Irse./ 2. Escaparse, huir velozmente./ 3. tr. Echar, despedir. (Del caló *najar(se)*: marcharse, huir.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8644], Buenos Aires, 2004.

Najarse

'marcharse, largarse', voz jergal, tomada del gitano *nasar* íd., procedente del sánsc. *naç* 'perderse', pali *nassati*. *1ª doc.*: Ya en C. M. Trigueros, fin S. XVIII, *BRAE* XXXIII, 78. Acad. ya 1884, no 1843. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[8645]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Najar

Irse, marcharse (Najé a una fonda cercana y averigüé al otro día, que a todos la policía los había portao en cana.[8646]). 2. Huir. 3. Despedir, obligar a alguien a retirarse. **Najamiento**, partida; huída; expulsión. **Najusar**, **najushiar**, irse, marcharse; huir; despedir, obligar a alguien a retirarse. […] **Rajar**, por confusión acústica de **najar**, con el *cast*. **rajar**, hender, romper. [Es variante aparecida en la primera década del siglo XIX].(Se levantó el mulato de la vereda y rajó hasta el cotorro de la percanta.[8647]) **Raje**, **najamiento**. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8648]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **najar** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Empero, sí se constata la voz **najarse**, siempre con el sentido lunfardesco de "huir, escapar", en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, desde la

[8643] José Gobello. *op. cit*. 2005
[8644] Oscar Conde. *op. cit*.
[8645] Corominas, Joan, *op. cit*.
[8646] Florencio Iriarte. *op. cit*. 30 de agosto de 1900.
[8647] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 85.
[8648] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

undécima edición (1869), hasta la cuarta edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1989).

Desde la aparición inaugural del vocablo en el diccionario de Domínguez (1853), diccionarios generales de los siglos XIX y XX enuncian:

Najarse. v. pron. Germ. Largarse, marcharse, escabullirse.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47), Madrid-París*, 1853[8649]; Gaspar y Roig, *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...], Tomo II*, Madrid, 1855.[8650]

Najarse. [Del ár. *nacha*, escapatoria.] r. *Germ*. Marcharse, largarse.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[8651]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[8652]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco, *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918[8653]; Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo cuarto,* Barcelona, 1925.[8654]

Najarse. r. *Germ*. Marcharse.// Sinón. *Huir, largarse*.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[8655]

Los doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX reproducen análogas formulaciones:

Najarse. r. *Germ*. Marcharse, largarse.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición*, Madrid, 1869[8656]; Real Academia

[8649] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[8650] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[8651] Elías Zerolo. *op. cit*.
[8652] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[8653] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[8654] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[8655] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..

Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[8657]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[8658]

Najarse. [Del ár. *nacha*, escapatoria.] r. *Germ*. Marcharse, largarse.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[8659]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid, 1899[8660]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta edición,* Madrid, 1914[8661]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[8662]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[8663]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[8664]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947.[8665]

Najarse. prnl. *Germ*. Marcharse, largarse.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV,* Madrid, 1984[8666]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[8667]

Desde la segunda edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1950), ocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI introducen la expresión **salir de naja**, con el sentido de "marcharse, huir":

8656 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
8657 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
8658 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
8659 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
8660 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
8661 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
8662 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
8663 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
8664 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
8665 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
8666 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
8667 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Naja. (**salir** de). fr. fam. *Germ*. Marcharse precipitadamente, najarse.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[8668]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV,* Madrid, 1984[8669]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[8670]

Naja. (Del ar. *nahà*, encaminarse, dirigirse a un lugar.) f. *Germ*. Ú. en la fr. fig. y fam. **Salir de naja**. Marcharse precipitadamente.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[8671]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[8672]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984.[8673]

Naja. (Del gitano *nachar*, marcharse, huir.) f. *Germ*. Ú. en la fr. fig. y fam. **salir de naja**. Marcharse precipitadamente.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[8674]

Naja. (Del caló *najarse*, der. de *nachar*, marcharse, huir).**salir de** ~.1. fr. coloq. Marcharse precipitadamente.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8675]

Poemas lunfardos reconocen este vocablo. En *Consejo*[8676], soneto de Armando Del Fabro, el segundo cuarteto expresa:

…*Najate* del taller, rajá de apuro.
No repitás jamás esa receta,
porque hoy te anotarás en la carpeta
de los puntos que yugan el futuro…

8668 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
8669 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
8670 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
8671 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
8672 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
8673 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
8674 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
8675 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
8676 Armando Del Fabro. *op. cit*.

Najusar

Definiciones etimológicas

Najusar

Ir, marcharse, correr. Mirar, observar.

[Por cruce de *junar* y *najar*].

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8677], Buenos Aires, 2005.

Najusar

intr. Irse, escaparse./ 2. tr. Observar. (Por cruce entre **najar** y **junar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8678], Buenos Aires, 2004.

La voz **najusar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8679], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Najusar

v. **Najar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8680]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **najusar** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

P

Piantarse

Definiciones etimológicas

[8677] José Gobello. *op. cit*. 2005

[8678] Oscar Conde. *op. cit*.

[8679] Joan Corominas. *op. cit*.

[8680] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8681], de José Gobello.

Piantarse

intr. Forma aferética de **espiantarse**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8682], Buenos Aires, 2004.

Espiantarse

intr. Irse precipitadamente sin ser advertido./ 2. Irse./ 3. Perder el juicio, enloquecer. (Por ext. de signif. en la segunda acep.; v. **espiantar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8683], Buenos Aires, 2004.

La voz **espiantarse** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8684], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Piantarse

v **Espiantar**. […] Por aféresis corren las formas respectivamente equivalentes **piantar**, **piante**, **piantado**. **Piantarse**, forma aferética de **espiantarse**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8685]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **piantar(se)** sólo se registra en la vigésima segunda edición (2001) del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española. Este ejemplar incluye, junto a otras descripciones del término, una definición semántica que coincide con este sentido lunfardo:

Piantar. […] 2. prnl. coloq. *Arg.* y *Ur.* Irse por lo común precipitadamente, sin que nadie lo advierta. […].

8681 José Gobello. *op. cit*. 2005.
8682 Oscar Conde. *op. cit*.
8683 Oscar Conde. *op. cit*.
8684 Joan Corominas. *op. cit*.
8685 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8686]

Obsérvese que esta publicación especifica que la voz **piantars(e)** es una forma coloquial propia de los países rioplatenses, Argentina y Uruguay.

Poemas lunfardos reconocen la existencia de este vocablo. En *Consejo*[8687], soneto de Armando Del Fabro, el primer cuarteto expresa:

¿Pero qué hacés? ¿*Piantaste* del laburo?
¿Y qué esperás?, otario a la violeta.
¿Pensás sudar la patria en camiseta?
¿Crees que el morfi así es más seguro?...

El poema *Carta a un gomía que se piantó del rioba*[8688], de Armando Del Fabro, expresa:

…Te *espiantaste*, esgunfiao y a quemarropa, del fueye quejumbroso de Pichuco,
del gotán gregoriano de Piazzola, del morfi mayorengo en la cantina
de la joda debute de la esquina, y sobre todo, del mudo en la fonola…

Uno de los más célebres centros nocturnos del momento, uno de los tantos que regenteó el bandoneonista Manuel Pizarro, fue el legendario cabaret "El Garrón". El mismo Pizarro, como ya se ha explicado en el presente trabajo, compuso la música del tango *Una noche en El Garrón*, que lleva versos de Luis Garros Pe (Luis Gaspar Pierotti). La historia, como ya hemos visto, hace referencia a una milonga francesa que engaña con sus encantos al narrador, quien la conoció una noche en el famoso local nocturno. La milonguita da el salto cuando conoce al hombre que pasa a explotarla inteligentemente vinculándola a mejores círculos. Pero esa vida se termina, el proxeneta la abandona, y ella queda como lo define la estrofa:

…la coca te ha vuelto loca
tu amigo ya se *piantó*
pobre milonga francesa
la conocí en El Garrón.

8686 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
8687 Armando Del Fabro. *op. cit*.
8688 Armando Del Fabro. *op. cit*.

El tango *Cachadora* (1928)[8689], con letra y música de Francisco J. Lomuto (1893-1950), incluye este vocablo:

Cachadora,
cuando te encanás a un coso,
ni por broma se te *pianta*…

Otro tango, *¡Araca, París!* (1930)[8690], con letra de Carlos César Lenzi y música de Ramón Collazo, expresa en sus versos iniciales:

Pianté de Puente Alsina para Montmartre
que todos me batían pa m' engrupir…

Picar

Definiciones etimológicas

Picar

Irse de prisa.
Germ. *picar*, es irse à priesa. JH, 189.
Esp. marg. *picar*, andar de prisa, caminar; tomado en sentido figurado del hecho de espolear una cabalgadura. MARG, 610.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8691], Buenos Aires, 2005.

Picar

intr. Irse. U. t. c. prnl./ 2. Correr./ 3. Escapar./ 4. Acelerar un automóvil.// […] PICÁRSELAS: irse, por lo común rápidamente [dado por el DRAE]. […] (Del esp. *picar*: avivar con la espuela a la cabalgadura, espolear.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8692], Buenos Aires, 2004.

La voz **picar** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8693]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

[8689] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[8690] Letrango. Asociación de letristas de tango. *op. cit.*
[8691] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8692] Oscar Conde. *op. cit*.
[8693] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Picar

Marchar(se) de prisa (Una vez entregado el documento –que también puede contener unas palabras amables-, hay que picar inmediatamente.[8694]). 2. **Picár(sela)**, **picár(selas)**, marcharse de prisa. […] **Pique**, velocidad inicial de una persona, animal o vehículo que emprende una carrera. […] A los piques, velozmente. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8695]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con profusas definiciones semánticas, literales y figuradas, la voz **picar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con descripciones extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[8696] y en dos diccionarios monolingües del siglo XVII[8697].

Con descripciones semánticas que anticiparían el sentido lunfardo de "irse de prisa, escaparse" (tomado en sentido figurado del hecho de espolear una cabalgadura para que ande), esta voz se verifica en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

[8694] [Miguel Ángel Bavio Esquiú]. *op. cit*. A. p. 19.
[8695] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[8696] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[8697] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.

Las definiciones formuladas en los diccionarios generales de los siglos XIX y XX son las siguientes:

Picar […] Andar de priesa, apretar el paso el que va á caballo. […].

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822; aumentado con más de 5000 voces o artículos que no se hallan en ninguno de ellos, 2 volúmenes*, París, 1825[8698]; Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...], Tomo II*, Madrid, 1855.[8699]

Picar […] Andar de priesa, apretar el paso el que va á caballo. [Es muy usado en calidad de neutro.] *Equum calcaribus agitare.* […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[8700]

Picar […] Andar de prisa, apretar ó forzar el paso la persona que va á caballo. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[8701]

Picar […] Andar de priesa, apretar el paso el que va á caballo. '*Pique*, señor. Y venga y verá a la princesa, nuestra ama.' (Cerv.) […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[8702]

Picar […] Espolear. […].

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901[8703]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[8704]

[8698] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[8699] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[8700] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[8701] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[8702] Elías Zerolo. *op. cit*.
[8703] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..

Picar […] Obligar al caballo a apretar el paso. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[8705]

El siguiente ejemplar (Pagés, 1925) instaura una correspondencia semántica entre "espolear" y "marcharse rápidamente":

Picar […] Espolear. Marcharse rápidamente.

'Que la costumbre de amar
Agora, si tienes cuenta.
Es de postillón en venta;
Beber un trago y *picar*.'

Tirso de Molina.

'Largan las riendas, y *pican*
A sus caballos, etc.'

Juan de la Cueva

'Y así *picó* à Rocinante, y siguiole Sancho a pie y cargado.'

Cervantes

'El moro *picó* el caballo,
Y hacia el terreno le guía,
Murmurando de su estrella
Que à mil mudanzas le inclina.'

Romancero.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo cuarto*, Barcelona, 1925.[8706]

Idénticas descripciones son enunciadas en diccionarios de la Real Academia Española, desde la edición del año 1737, en adelante:

Picar […] Significa assimismo andar de prissa, apretar el passo el que va a caballo. Por extensión se dice del que vá à pié. Lat. *Equum calcaribus agitare. Gressum accelerare.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 10. *Pique* señor y venga, y verá venir a la Princesa nuestra ama, vestida y adormada, en fin como quien ella es. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o*

8704 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

8705 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

8706 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua.[...] Tomo quinto, Madrid, 1737.[8707]

> **Picar** […] met. Andar de priesa, apretar el paso el que va á caballo. *Equum calcaribus agitare, gressum accelerare.* […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[8708]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783.[8709]

> **Picar** […] 17. Andar de priesa, apretar el paso el que va á caballo. Equum calcaribus agitare, gressum accelerare. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso*, Madrid, 1791.[8710]

> **Picar** […] Andar de priesa, apretar el paso el que va á caballo. *Equum calcaribus agitare.* […].

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[8711]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817[8712]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición*, Madrid, 1822[8713]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición*, Madrid, 1832[8714]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición*, Madrid, 1837[8715]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición*, Madrid, 1843[8716]; Real Academia Española. *Diccionario de la*

8707 Real Academia Española. *op. cit.* 1737.
8708 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
8709 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
8710 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
8711 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
8712 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
8713 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
8714 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
8715 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
8716 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.

lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición, Madrid, 1852.[8717]

Picar […] Andar de priesa, apretar el paso el que va á caballo. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición*, Madrid, 1869[8718]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884.[8719]

Picar […] Espolear. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.*, Madrid, 1899[8720]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta edición,* Madrid, 1914[8721]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[8722]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[8723]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[8724]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[8725]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[8726]**;** Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[8727]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[8728]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[8729];

[8717] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[8718] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[8719] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[8720] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[8721] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[8722] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[8723] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[8724] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[8725] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[8726] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[8727] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[8728] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[8729] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[8730]

Picar […] 10. Avivar con la espuela a la cabalgadura, espolear. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[8731]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[8732]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[8733]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8734]

Con definiciones semánticas que coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, esta voz se registra, junto a otras descripciones, en un diccionario monolingüe del siglo XVIII (Terreros y Pando, 1788), en un diccionario general del siglo XIX (Domínguez, 1869), y en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001):

Picar […] en la jerga de Jitanos, lo mismo que irse apriesa. V. […].

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo tercero (1767),* Madrid, 1788.[8735]

Picar […] Irse de prisa de alguna parte. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869.[8736]

Picar […] 41. intr. coloq. *Arg.* y *Ur*. Salir rápidamente de un lugar./ 42. intr. coloq. *Arg.* y *Ur*. Arrancar bruscamente con un vehículo automóvil. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8737]

[8730] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[8731] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[8732] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[8733] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[8734] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[8735] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[8736] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[8737] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Este último ejemplar especifica que el vocablo es una forma lingüística propia del habla coloquial de dos países hispanoamericanos: Argentina y Uruguay.

Picarselás

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8738], de José Gobello.

Picar

[…] PICÁRSELAS: irse, por lo común rápidamente [dado por el DRAE]. […] (Del esp. *picar*: avivar con la espuela a la cabalgadura, espolear.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8739], Buenos Aires, 2004.

La voz **picár(selas)** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8740]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Picar(selas)

v. **Picar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8741]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **picárselas** se registra solamente en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que coinciden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo:

Picar. […] **picárselas**. fr. fig. *Argent*. Irse, por lo común rápidamente.

[8738] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8739] Oscar Conde. *op. cit*.
[8740] Joan Corominas. *op. cit*.
[8741] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[8742]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[8743]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[8744]

Picar. […] **picárselas**. loc. verbal fig. *Argent.* y *Perú*. Irse, por lo común rápidamente.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[8745]

Picar. […] **picárselas**. fr. *Arg.*, *Bol.*, *Perú* y *Ur.* Irse, por lo común rápidamente.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8746]

Confrontando las definiciones por orden cronológico, se puede afirmar una expansión del uso del vocablo desde la República Argentina hacia más países hispanoamericanos.

Pirar

Definiciones etimológicas

Pirar

Irse.

Caló *pirarse*, caló *pirar*, andar, caminar, marchar, pisar. TINEO, 78.

La raíz verbal pir 'to walk about', de la que deriva el gitano español pirar (marcharse, huir), palabra que se da en otros muchos dialectos gitanos. CLAV, 185.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8747], Buenos Aires, 2005.

Pirar

intr. Irse, marcharse. U. t. c. prnl./ 2. Volverse loco, tener reacciones propias de un loco. U. t. c. prnl./ 3. Rebelarse. U. t. c. prnl./ 4. tr. Robar, quitar./ 5. Despedir, echar. (Del caló

[8742] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[8743] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[8744] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[8745] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[8746] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[8747] José Gobello. *op. cit*. 2005

pirar: fugarse, irse; la segunda y tercera aceps. son exts. de la anterior; en la cuarta acep., por cruce con **piantar**; la s. equivale a DAR EL PIRO.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8748], Buenos Aires, 2004.

La voz **pirar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8749]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pirar

Irse, marcharse (Y oí que te pirabas, ya lejos te perdías.[8750]). 2. Robar. […] Del *caló* **pirar**, andar, caminar. La segunda acepción representa un cruce con **espiantar**. **Pirar(se)**, **pirársela**, **pirárselas**, irse. **Piro**, partida, huída. **Tomarse el piro**, irse, huir. **Tomarse el piróscafo**, irse, huir. Por juego paronomástico con el *cast.* **piróscafo**, buque de vapor. Por confusión acústica con el *cast.* **expirar**, morir. Aparecen las formas proteicas **espirar** y **espiro**. **Piracusar**, **pirajusar**, **espiracusar**, **espirajusar**, **pirar**. **Espiro**, **espiracuse**, **espirajuse**, **piro**. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8751]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pirar** se constata en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimonovena edición (1970), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Los diccionarios generales especifican el vocablo como germanía:

Pirar. *Germ*. Escapar.

Ramón Joaquín Domínguez. *Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid-París, 1853[8752]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran*

[8748] Oscar Conde. *op. cit*.
[8749] Joan Corominas. *op. cit*.
[8750] Alcides Galdolfi Herrero. *op. cit*. p. 28.
[8751] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[8752] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B.

Diccionario Clásico de la Lengua Española, Madrid, 1869[8753]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[8754]

> **Pirar.** *Germ.* Andar, caminar. -*Pirado, pirando.*// **Pirarse.** r. Huir, escaparse.- Voz gitanesca.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[8755]

Desde la decimonovena edición (1970), diccionarios de la Real Academia Española detallan la expresión como derivada del caló (jerga de gitanos españoles, que a partir del siglo XVIII interactuó con la germanía y precipitó la disolución de esta última):

> **Pirar.** (Del caló *pira*.) […] 2. prnl. Fugarse, irse. *Manolo* piróse *de casa, se escapó.* / **pirárselas**, loc. verbal **pirarse**.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[8756]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[8757]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[8758]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[8759]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[8760]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8761]

Asimismo, es posible constatar la palabra **pira** en algunos diccionarios de la lengua española con el sentido figurado de "fuga, huida", junto a acepciones más antiguas y tradicionales del término: en un diccionario general del siglo XX (Pagés, 1925) y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda

8753 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
8754 Elías Zerolo. *op. cit*.
8755 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
8756 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
8757 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
8758 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
8759 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
8760 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
8761 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

edición (2001). Todos estos ejemplares reconocen un origen del vocablo en la germanía o en el caló jergal:

Pira. […] 3. fig. *Germ*. Huelga, fuga, huida. […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo cuarto,* Barcelona, 1925.[8762]

Pira. […] 3. fig. *Germ*. Huelga, fuga, huida. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[8763]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[8764]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[8765]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[8766]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[8767]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[8768]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956.[8769]

Pira. […] (Del *caló*) f. Fuga, huida. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[8770]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[8771]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[8772]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,*

8762 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
8763 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
8764 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
8765 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
8766 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
8767 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
8768 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
8769 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
8770 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
8771 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
8772 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.

Madrid, 1989[8773]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[8774]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8775]

R

Rajar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8776], de José Gobello.

Rajar

intr. y tr. **najar**. […] (Por confusión de los sonidos iniciales, en cruce con el español *rajar*: hender, partir, abrir; volverse atrás, acobardarse o desistir de algo a última hora.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8777], Buenos Aires, 2004.

La voz **rajar** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8778]*,* de Joan Corominas, pero con otro contenido conteptual

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Rajar

v. **Najar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8779]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **rajar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda ("huir,

---

[8773] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[8774] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[8775] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[8776] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8777] Oscar Conde. *op. cit*.
[8778] Joan Corominas. *op. cit*.
[8779] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

escaparse"), esta voz se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[8780], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[8781], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[8782], y en veinticinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con definiciones semánticas equiparables a este sentido lunfardo, el vocablo se verifica en tres diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI: el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, en su tercera edición revisada (1985) y cuarta edición revisada (1989), y el *Diccionario de la lengua española*, en su vigésima segunda edición (2001). Cabe aclarar que estos ejemplares incluyen, además, definiciones más originales del término:

> **Rajar.** […] *Argent.*, *Bol.*, *Cuba*, *Sto. Dom.* y *Urug.* Huir, marcharse con precipitación. Ú. t. c. intr.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[8783]; Real

---

[8780] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

[8781] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.

[8782] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

[8783] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.

Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[8784]

> **Rajar.** (Cruce de *rachar* y *ajar*).[…] 9. intr. coloq. *Arg.*, *Cuba* y *Ur*. Irse de un lugar precipitadamente y sin que nadie lo advierta. U. t. c. prnl. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8785]

Poemas lunfardos registran este vocablo, como *El Ñato Cernadas*[8786], de Carlos de la Púa, cuyos versos finales dicen:

> Envío:
> De aquella milonga pasó una mesada.
> La piba *rajóse* del techo paterno…
> Cobró muchas veces…pues para Cernadas
> las miquetas llevan el amor eterno.

El poema *Carta a un gomía que se piantó del rioba*[8787], de Armando Del Fabro, expresa:

> …¿*Rajaste* así nomás, sin decir pío?
> ¿Sin razones que batan: ya regreso?
> Volvé al barrio ¡por Dios!, no seas feso:
> o te voleaste de golpe en chichipío?...

Del mismo autor, un soneto dedicado a Borges, titulado *Laberinto*, dice en su segundo cuarteto:

> …Hay un quía que busca con su suerte
> -y en rendido vaivén de soledades-
> *rajarse* por los muros laterales
> mascando en el balero ya su muerte…

En el tango lunfardesco *Don Brócoli* (1918)[8788], con letra y música del payador Ambrosio Río, se verifica la presencia de este vocablo:

> …Decime, ¿quién te ha engrupido?

8784 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
8785 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
8786 Carlos de la Púa. *op. cit*..
8787 Armando Del Fabro. *op. cit*.
8788 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

¿Qué querés con tu elegancia?
¡Si me causás repugnancia!...
¡Pucha!... ¡Qué bronca me da!
Agarra pronto el olivo
porque ya ni quiero verte
o si no andá a esconderte.
Rajá, por favor, *rajá*…

Y en el tango *Chorra* (1928)[8789], con letra y música de Enrique S. Discépolo (1901-1951), se halla esta voz en sus versos finales:

…¡Chorra!
Vos, tu vieja y tu papá…
¡Guarda!
Cuídense porque anda suelta;
si los cacha, los da vuelta…
¡No les da tiempo a *rajar*!

Algunos poemas incluyen la nominalización **raje**, como el titulado *Carta a un gomía que se piantó del rioba*[8790], de Armando Del Fabro, que principia así:

Caro Vichenzo:
Te zampo cuatro líneas contestando las tuyas de rebote.
Me anoticiás tu *raje* para el centro, que lo reo dejás,
pa masoquearte, al rebiro de un mambo en despelote…

En *El raje a tiempo*[8791], poema del mismo autor, se incluye el vocablo en el título.

Z

Zafar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8792], de José Gobello.

8789 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
8790 Armando Del Fabro. *op. cit.*
8791 Armando Del Fabro. *op. cit.*

8792 José Gobello. *op. cit.* 2005.

En *Lunfardía*, Gobello señala que esta voz es un aporte de la germanía.[8793]

Zafar

intr. Desligarse de responsabilidades./ 2. Salir bien parado o victorioso de una situación; salvarse; superar un obstáculo sin demasiado esfuerzo; evitarse un problema.// ZAFAR COMO EL MEJOR: desligarse completamente de un problema u obligación. (Del esp. *zafar*: quitar los estorbos de una cosa; escaparse o esconderse para evitar un encuentro o riesgo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8794], Buenos Aires, 2004.

Zafar

'desembarazar, Quirze los estorbos', *zafarse* 'escaparse, librarse, marcharse', en gallego antiguo *çafar* 'irse, desaparecer', probablemente de ár. *zah* 'desapareció', 'se alejó'; en castellano sólo ha sido término naútico, quizá tomado del portugués. *1ª doc.*: 1539, F. de Gusmán Mexía. […] En América, según ocurre con tanyas voces náuticas, tiene empleo más amplio. Nótese sobre todo el arcaico uso argentino como intransitivo, como en la orden "*zafe* de aquí" para 'márchese' en una copla popular de Santiago del Estero (O. di Lullo, *Canc.*, p. 201), o en: "las espuelas grandes de plata…llevábanse…con la alzaprima suficientemente floja como para que *zafasen* del pie y quedasen pendientes más o menos perpendiculares al suelo" J. P. Sáenz, *Equipación gaucha de la Mesopotamia argentina* (*La Prensa*, 30-VI-1940). […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[8795]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Zafar

Desligarse de responsabilidades. 2. Superar un obstáculo saliendo bien parado. Es el *cast.* **zafar**, quitar los estorbos de una cosa. 3. Escaparse o esconderse para evitar un riesgo. **Zafado**, exaltado, insolente, atrevido en su conducta; deslenguado. **Zafarse**, extralimitarse, exaltarse, insolentarse.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8796]

8793 José Gobello. *op. cit.* 1953.
8794 Oscar Conde. *op. cit.*
8795 Corominas, Joan, *op. cit.*

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **zafar(se)** se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata sólo en un diccionario bilingüe del siglo XVIII[8797].

Con definiciones semánticas que coinciden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo, esta voz se verifica en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Obsérvese la definición enunciada en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, el de Terreros y Pando (1788):

Zafarse, huir, esconderse, escapar. V.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo tercero (1767),* Madrid, 1788.[8798]

Nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX formulan idénticas definiciones semánticas:

Zafarse. v. r. Escaparse, evitar algún encuentro, ò riesgo, como escondiéndose ú ocultándose entre otros./ met. Excusarse de hacer alguna cosa./ met. Librarse de alguna molestia.

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822; aumentado con más de 5000 voces o artículos que no se hallan en ninguno de ellos, 2 volúmenes*, París, 1825.[8799]

Zafar. r. Escaparse, evitar algún encuentro ó riesgo, como escondiéndose ú ocultándose entre otros. *Aufugere, evadere*./ met. Excusarse de hacer alguna cosa. *Recusare*./ met. Librarse de alguna molestia. *Liberari.*

[8796] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[8797] John Stevens. *op. cit*..
[8798] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[8799] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas,* París, 1846.[8800]

Zafar. […] Se usa también como pronominal, y es muy conocido entre los marineros y en los parajes próximos al mar; figurando asimismo bastante en las acepciones siguientes: Escaparse, evadirse, evitar algun encuentro; eludir algun riesgo, como escondiéndose ú ocultándose entre otros./ fig. Escusarse de hacer alguna cosa; rehuir ó esquivar algun compromiso, descartarse de él, etc./ Librarse de alguna molestia, incomodidad ó cosa semejante.// **Zafar**. […] Estar libre ó escapar de algun peligro.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[8801]

Zafar. […] Se usa también como r, y es muy conocido entre los marineros y en los parajes próximos al mar; -r.: Escaparse o esconderse, evitar algun encuentro o riesgo, como escondiéndose ú ocultándose entre otros./ met.: escusarse de hacer alguna cosa./ Librarse de alguna molestia.

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas […], Tomo II,* Madrid, 1855.[8802]

Zafarse. […] 2. Escaparse ó esconderse para evitar un encuentro ó riesgo.

‘………Asi que conozco
Que no la rindo, me *zafo*.’ (Montoro) […]

3. fig. Excusarse de hacer una cosa./ 5. fig. Librarse de una molestia.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[8803]

Zafarse. […] r. Escaparse para evitar un encuentro ó riesgo. […] fig. Excusarse de hacer algo./ fig. Librarse de una molestia.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[8804]

[8800] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[8801] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[8802] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[8803] Elías Zerolo. *op. cit*.
[8804] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..

Zafarse. […] v. r. Escaparse o esconderse para evitar un encuentro o riesgo. […] fig. Excusarse de hacer algo./ fig. Librarse de una molestia. […] *Rég*. Zafarse **de** alguna persona; -**del** compromiso.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[8805]

Zafar. Evitar algún peligro, riesgo o encuentro./ Libertar o librar a alguna persona de prisión./ Quitar, despojar lazo, grillete, atadura, cuerda o cadena./ Desertar, escapar. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[8806]

Zafar. (Del ár. *zaha*, irse, alejarse) […] r. Escaparse ó esconderse para evitar un encuentro ó riesgo.

‘………así que conozco
Que no la rindo, me *zafo*.’

Pérez de Montoro

‘…ahora, que están bien divertidos,
Me *zafo*; en mis pies vayan mis sentidos.’

Moreto […]

Zafar: fig. Excusarse de hacer una cosa.

‘Usted ya no quiere a la niña, y busca pretextos para *zafarse* de la obligación en que está…’

L. F. de Moratín

Zafar: fig. Librarse de una molestia.

‘Me está moliendo
Más ha de un mes
Sin ser posible
Zafarme de él.’

L. F. de Moratín

‘Gracias, inmenso Poder,
Que un breve instante me *zafo*
De la perdurable Safo
Que me diste por mujer.’

Bretón de los Herreros.[…]

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo quinto*, Barcelona, 1931.[8807]

[8805] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[8806] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, enuncian similares descripciones para la voz **zafar(se)**:

> **Zafarse**. v. r. Escaparse, evitar algun encuentro ó riesgo, como escondiendose, ù ocultandose entre otros. Lat. *Aufugere, evadere*. Montor. Obr. Posth. tom. I. pl. 425.
>
> '………Asi que conozco
> Que no la rindo, me *zafo*.'
>
> **Zafarse**. Figuradamente vale excusarse de hacer alguna cosa. Lat. *Effugere.*

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua.[...] Tomo sexto,* Madrid, 1739.[8808]

> **Zafarse**. v. r. Escaparse ó esconderse para evitar un encuentro, ó riesgo, como escondiéndose, ú ocultándose entre otros. *Aufugere, evadere.*/ met. Excusarse de hacer alguna cosa. *Effugere.*

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[8809]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783.[8810]

> **Zafarse**. v. r. Escaparse ó esconderse para evitar un encuentro o riesgo como escondiéndose u ocultándose entre otros. *Aufugere, evadere.*/ met. Excusarse de hacer alguna cosa. *Recusare*./ met. Librarse de alguna molestia. *Liberari.*

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[8811]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817[8812]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición*, Madrid, 1822.[8813]

> **Zafar**. […] r. Escaparse ó esconderse para evitar un encuentro o riesgo como escondiéndose u ocultándose entre otros. *Aufugere, evadere.*/ met. Excusarse de hacer alguna cosa. *Recusare*./ met. Librarse de alguna molestia. *Liberari.*

[8807] Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1931.
[8808] Real Academia Española. *op. cit*. 1739.
[8809] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[8810] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[8811] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[8812] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[8813] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición*, Madrid, 1832[8814]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837.[8815]

> **Zafar**. […] r. Escaparse ó esconderse para evitar un encuentro o riesgo. *Aufugere, evadere*./ met. Excusarse de hacer alguna cosa. *Recusare*./ met. Librarse de alguna molestia. *Liberari.*

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición*, Madrid, 1843[8816]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[8817]

> **Zafar**. […] r. Escaparse ó esconderse para evitar un encuentro o riesgo./ met. Excusarse de hacer alguna cosa./ met. Librarse de alguna molestia.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición*, Madrid, 1869.[8818]

> **Zafar**. (De la onomat. *zaf.*) […] 2. prnl. Escaparse o esconderse para evitar un encuentro o riesgo. […] 4. fig. Excusarse de hacer algo./ 5. fig. Librarse de una molestia. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884[8819]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.*, Madrid, 1899[8820]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta edición,* Madrid, 1914[8821]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[8822]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[8823]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española.*

[8814] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[8815] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[8816] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[8817] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[8818] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[8819] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[8820] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[8821] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[8822] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[8823] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.

Décima sexta edición, Madrid, 1936[8824]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[8825]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[8826]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[8827]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[8828]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[8829]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[8830]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-zuzón*, Madrid, 1985[8831]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[8832]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[8833]

> **Zafar**. (Del ár. hisp. *[a]záḥ*, y este del ár. clás. *azāḥa*, quitar).[…] 4. intr. coloq. *Arg.*, *Cuba* y *Ur.* Desentenderse, librarse de un compromiso o de una obligación./ 5. prnl. Escaparse o esconderse para evitar un encuentro o riesgo. […] 7. prnl. Excusarse de hacer algo./ 8. prnl. Librarse de una molestia. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8834]

Nuevos tangos reconocen esta voz, como el titulado *Agrandao por tu linaje*[8835], de Armando Del Fabro, que dice:

> …Arman juntos la milonga y al *zafar*,
> cuerpo a cuerpo, de la fula soledad,
> se sacuden la rutina
> y se tiran serpentinas en su propio carnaval…

[8824] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[8825] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[8826] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[8827] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[8828] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[8829] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[8830] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[8831] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[8832] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[8833] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[8834] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[8835] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*..

Zarpar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8836], de José Gobello.

La voz **zarpar** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[8837], de Oscar Conde.

Aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8838]*,* de Joan Corominas, pero sólo como término naútico.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Zarpar

Marcharse. Por **sarpar**, forma vésrica de **pasar**, cruzada, tal vez, con el cast. **zarpar**. 2. Conjugado pronominalmente, propasarse, cometer un atrevimiento o faltar el respeto. 3. Chiflarse, perder alguien la energía de las facultades mentales. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8839]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **zarpar** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[8840], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[8841], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739,

---

[8836] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8837] Oscar Conde. *op. cit.*
[8838] Joan Corominas. *op. cit*.
[8839] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[8840] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[8841] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1931.

hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Es claro que el sentido lunfardo se basa en un uso figurado del vocablo.

Algunos poemas incluyen esta voz, como el titulado *Carta a un gomía que se piantó del rioba*[8842], de Armando Del Fabro, que dice:

…Ahora *zarpo*, sin yuto, a despedirme y te embroco debute de quiniela:
laburando de lonja, a toda vela, y sigo con el tango, despacito…

[8842] Armando Del Fabro. *op. cit*.

III. 21. TABERNA

A

Academia

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8843], de José Gobello.

Academia

f. Salón de baile con anexo de bebidas, atendido por camareras que, a la par de serlo, bailaban con los clientes, especialmente tangos. […] (Del esp. *academia*: establecimiento donde se instruye a los que han de dedicarse a una carrera o profesión.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8844], Buenos Aires, 2004.

La voz **academia** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8845]*,* de Joan Corominas, pero con otro contenido conceptual.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Academia

Salón atendido por camareras donde se bebía y se bailaba (Me empujaba del brazo al medio de la academia y me llenaba de burlas, mientras rodaba entre los brazos de los malvados que se reúnen allí.[8846]; La academia era simplemente un café en que servían mujeres y se tocaba música, generalmente el organillo; allí se bebía acompañado por estos dulces estimulantes, y se bailaba entre copa y copa, con la misma camarera. Institución criolla en su origen e italianizada más tarde, ha muerto, al menos, en la Capital.[8847]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8848]

[8843] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8844] Oscar Conde. *op. cit*.
[8845] Joan Corominas. *op. cit*.
[8846] Francisco Sicardi. *op. cit*. p. 429.
[8847] Francisco de Veyga. *op. cit*. p. 29.
[8848] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **academia** aparece registrada en múltiples diccionarios de la lengua española: en siete diccionarios bilingües[8849] y dos diccionarios monolingües[8850] de los siglos XVII y XVIII, en doce diccionarios generales de los siglos XIX y XX[8851], en treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726 hasta la vigésima segunda edición del año 2001. Ninguno de estos ejemplares presenta definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Cabe suponer que el sentido lunfardesco se funda en un uso irónico del vocablo: En este caso, *academia* ("casa o escuela destinada al estudio formal y serio de alguna disciplina: filosofía, buenas letras, música, artes, etc.") pasa a designar un lugar de juerga y diversión, un "salón atendido por camareras donde se bebía y se bailaba", una academia para aprender tango y cosas de la vida cotidiana.

Poemas lunfardos incluyen este vocablo, como, por ejemplo, *Puente Alsina*[8852], de Carlos de la Púa, cuyos versos entre otras cosas, expresan:

…*Academia* del Fango,
colegio del Reaje
donde tus hombres aprendieron a multiplicar el coraje

[8849] César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[8850] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[8851] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[8852] Carlos de la Púa. *op. cit.*.

y tus *minas* a deletrear el Tango…

Con letra de Fernán Silva Valdez (1887-1975) y música de Ramón Collazo (1901-1981), el tango *Agua Florida* (1928)[8853] incluye esta voz en los versos que rezan:

…Vos eras del tiempo del gaucho ladeao,
de la mina airosa anclada al bulín,
del lazo en el pelo, del percal floreao
y de la '*academia*' y el 'peringundín'…

B

Boliche

Definiciones etimológicas

Boliche

Pulpería; almacén con despacho de bebidas; pequeño comercio; discoteca.

Esp. *boliche*, casa de juegos; casa en general; juego que se hace en una mesa cóncava, que tiene unos cañoncillos […] y según las bolas, que por saberlas con destreza tirar, entran por los cañoncillos, así se gana lo apostado o parado. DA.

Germ. *boliche*, casa de juego. *Bolichero*, coymero. JH, 159.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8854], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello señala que esta voz es un aporte de la germanía: "*Boliche*: 'Casa de juego', anota Juan Hidalgo. En Buenos Aires comenzó siendo el almacén con despacho de bebidas y mesas para el truco floreado y decidor. Luego, por analogía, pasó a ser comercio de poca monta."[8855]

Boliche

m. Almacén o despacho de bebidas donde se juega a los naipes y/o taba./ 2. Establecimiento comercial o industrial de poca importancia, especialmente el que se dedica al despacho y consumo de bebidas y comestibles [dado por el DRAE]./ 3. Por ext., bar, discoteca [dado por el DRAE]; local de baile./ 4. Diversión, **joda**. (Por ext. del germ. *boliche*: casa de juego.).

[8853] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[8854] José Gobello. *op. cit.* 2005
[8855] José Gobello. *op. cit.* 1953. p. 48.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8856], Buenos Aires, 2004. *Vid* entrada boliche.

Boliche

[…] Da fe de esta popularidad la ac. 'casa de juego' que tomó boliche en germanía (J. Hidalgo, 1609) y hoy ha conservado en gitano (A. Jiménez, *Vocab. del Dicc. Jitano*, p. 41); de aquí en América 'taberna pobre', `tenducho'. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[8857]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Boliche

Pequeño despacho de bebidas con lugar reservado a partidas de naipes o de taba (Era un amigo del Jefe que con un boliche estaba.[8858]). 2. Pequeño comercio en general, boutique. 3. Discoteca, lugar de esparcimiento nocturno donde se baila, se bebe y se flirtea al compás de música grabada (Todo el boliche se había incendiado.[8859]). Del *germanesco* **boliche**, casa de juego. **Bolichear**, vender en un boliche. **Bolichero**, dueño de un boliche.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8860]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **boliche** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en seis diccionarios bilingües[8861] y cuatro monolingües[8862] de los siglos XVII y XVIII, y en un diccionario general del siglo

[8856] Oscar Conde. *op. cit*.
[8857] Corominas, Joan, *op. cit*.
[8858] José Hernández. *op. cit*. A. p. 24.
[8859] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2001. p. 72.
[8860] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[8861] Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[8862] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit*.

XX.[8863] Con definiciones semánticas que se asocian o coinciden con su significación lunfarda, esta voz se verifica en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con formulaciones que sólo incluyen el contenido conceptual "casa de juego", aporte de la germanía, esta voz se halla en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX, desde la edición del año 1726, hasta la decimotercia edición, año 1899.

Siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX formulan:

Boliche. […] *Germ*. Casa de juego. […].

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822; aumentado con más de 5000 voces o artículos que no se hallan en ninguno de ellos, 2 volúmenes*, París, 1825[8864]; Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[8865]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853[8866]; Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[8867]

Boliche. […] s. m. En el *Vocabulario germanesco*, lo mismo que casa de juego. […].

Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[8863] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[8864] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[8865] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[8866] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[8867] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..

Adolfo de Castro y Rossi. *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid, 1852.[8868]

Boliche. […] Germ. Garito o casa de juego. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[8869]

Boliche. […] *Germ.* Casa de juego.

'Y por no sornar ocioso
A un *boliche* se ha ido.'

Romancero. […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo primero,* Madrid, 1902.[8870]

Idénticas descripciones son enunciadas en los siguientes diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX:

Boliche. […] En Germanía significa la Casa de juego. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo primero,* Madrid, 1726.[8871]

Boliche. […] (Germ.) Casa de juego. Juan Hid. Vocab. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana. Segunda impresión corregida y aumentada. Tomo primero. A-B,* Madrid, 1770.[8872]

Boliche. […] *Germ*. Casa de juego. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[8873]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana*

8868 Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.
8869 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
8870 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902.
8871 Real Academia Española. *op. cit*. 1726.
8872 Real Academia Española. *op. cit*. 1770.
8873 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.

compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso, Madrid, 1783[8874]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Tercera edición,* Madrid, 1791[8875]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[8876]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817[8877]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición*, Madrid, 1822[8878]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[8879]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[8880]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición*, Madrid, 1843[8881]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición*, Madrid, 1852[8882]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición*, Madrid, 1869[8883]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[8884]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid, 1899.[8885]

Con definiciones semánticas que incluyen, además, los nuevos sentidos lunfardos del vocablo, esta voz se verifica en dos diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimocuarta edición (1914), hasta la vigésima segunda edición (2001).

[8874] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[8875] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[8876] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[8877] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[8878] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[8879] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[8880] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[8881] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[8882] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[8883] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[8884] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[8885] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.

Dos diccionarios generales de los siglos XIX y XX, el de Zerolo (1895) y el Alemany y Bolufer (1917), enuncian:

> **Boliche**. […] 7. *Germ*. Casa de juegos./ 8. *Amér. hisp*. Casa de comercio pequeña. Se usa comúnmente para ridiculizar un almacén u otra casa de negocio, pobre de surtido. […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[8886]

> **Boliche**. […] *Germ*. Casa de juego. […] *Amér*. En Chile, taberna o figón mezquino y ruin./ *Amér*. En la República Argentina, casa de negocio muy pobre y sin importancia alguna, y también tienda de baratijas.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[8887]

Cabe aclarar que otro diccionario general, el de Rodríguez Navas y Carrasco (1918), si bien no contiene la palabra **boliche** con el sentido lunfardo, sí reconoce el término **bolichear** con un contenido conceptual que incluye en su descripción semántica la idea de "negocio de poca importancia":

> **Bolichear.** *Amér.* En la Argentina, ocuparse de negocios de poca importancia.- *Bolicheado, bolicheando*.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[8888]

Las definiciones enunciadas en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI son las siguientes:

> **Boliche**. […] 10. *Amér.* Tenducho o figón./ 11. *Germ*. Casa de juego.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta edición,* Madrid, 1914.[8889]

> **Boliche**. […] *Amér.* Tienda de baratijas; tenducho o figón./ *Chile* y *Germ*. Casa de juego.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927.[8890]

[8886] Elías Zerolo. *op. cit*.
[8887] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[8888] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[8889] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[8890] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.

> **Boliche**. […] 10. *Amér.* Tienda de baratijas; tenducho o figón. "Y aunque iba campeando una hacienda, abandoné el rastro, doblando rienda hacia el *boliche*." Ricardo Hogg, *Una tropilla de misturaos*, p. 13.\ "En las provincias del norte de Chile y en las costas de Bolivia y Perú, *boliche* equivale a bodegón de mala muerte." Granada, *Voc. Riopl.*, s. v. Boliche./ 11. *Germ*. Casa de juego. "Comporte de aquel partido\ y por no sonar ocioso\ a su *boliche* se ha ido." J. Hidalgo, *Romances de Germ*., ed. 1779, p. 34.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Sevilla,* Madrid*,* 1936.[8891]

> **Boliche**. […] *Amér.* Tienda de baratijas; tenducho o figón./ *Germ*. Casa de juego.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[8892]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[8893]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[8894]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[8895]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[8896]

> **Boliche**. (Del lat. *bülla*, bola) […] 10. Tienda de baratijas; tenducho, taberna o figón./ 11. *And*. Establecimiento industrial, fábrica o taller de poca importancia. […] 12. *Germ*. Casa de juego.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956.[8897]

> **Boliche**. […] 10. Tienda de baratijas; tenducho, taberna o figón./ 11. *And*. y *Argent*. Establecimiento industrial, fábrica o taller de poca importancia. […] 12. *Germ*. Casa de juego.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970.[8898]

8891 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
8892 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
8893 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
8894 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
8895 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
8896 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
8897 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
8898 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.

> **Boliche**. […] *And*., *Argent*., *Par*. y *Urug*. Establecimiento comercial o industrial de poca importancia, especialmente el que se dedica al despacho y consumo de bebidas y comestibles. […] *Germ*. casa de juego.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada.* 1983[8899]**;** Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[8900]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[8901]

> **Boliche**. (De *bola*). […] 9. *And*., *Argent*., *Par*. y *Urug*. Establecimiento comercial o industrial de poca importancia, especialmente el que se dedica al despacho y consumo de bebidas y comestibles. / 9. *Argent*. Por ext., bar, discoteca. […] 13. *germ*. casa de juego.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[8902]

> **Boliche**. (De *bola*). […] 8. m. *And*., *Arg*., *Bol*., *Par*. y *Ur*. Establecimiento comercial o industrial de poca importancia, especialmente el que se dedica al despacho y consumo de bebidas y comestibles. / 9. m. *Arg*. y *Ur*. Bar, discoteca. […] 13. m. *germ*. casa de juego.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8903]

En la poesía gauchesca, **boliche** aparece con frecuencia, como en estos versos del *Martín Fierro* (I, v. 685-88)[8904]:

> Era un amigo del jefe
> que con un *boliche* estaba;
> yerba y tabaco nos daba
> por la pluma de avestruz…

Poemas lunfardos incluyen esta voz, como *Puente Alsina*[8905], escrito por Carlos de la Púa, que expresa:

> …*Boliche* del Mostrador,
> donde nunca ha tomado un delator

8899 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
8900 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
8901 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
8902 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
8903 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
8904 José Hernández. *op. cit*. A.
8905 Carlos de la Púa. *op. cit*..

ni un alcagüete…

Desvelo[8906], poema de Julio César Páez, principia así:

La difusa vidriera de un *boliche*
colorea la noche de mi esquina
y un gastado umbral recuenta un perro
las pulgas que amenizan su rutina…

Y en *Memorias de la guitarra porteña*, el mismo autor expone:

…Fuiste tribuna de los payadores
que en vos se alzaron a explicar la vida
filosofando en *boliches* y fogones
al rescoldo de su copla esclarecida…

En el soneto lunfardo *Deschave en gris*[8907], de Armando Del Fabro, se lee en el primer cuarteto:

Regreso del *boliche* ladeado por el estrole.
El mate con pelambres, fulero y reventado.
Estuvo en el estaño con trémulos mamados,
Y provocó a la yuta y le putió a su prole…

Asimismo, lo consignan estos versos de *Maula*[8908], tango de V. Soliño y A. Mondino:

La barra del *boliche*, borracha y sin control,
mi nombre, que es el tuyo, por el suelo arrastró…

C

Cafetín

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8909], de José Gobello.

[8906] Julio César Páez. *op. cit*.
[8907] Armando Del Fabro. *op. cit*
[8908] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[8909] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Cafetín

m. Café cuya clientela se compone de personas de baja condición. (Es forma despect. pero también afect. del esp. *café*: sitio público donde se toma la bebida homónima.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8910], Buenos Aires, 2004.

La voz **cafetín** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8911]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cafetín

Bar o café frecuentado por gente de baja condición (Me encontraba yo un día en un café jugando a los dados con unos clientes. Llevábamos cosa de tres horas jugando a los dados y bebiendo whisky. Y estaba francamente aburrido y con deseos de marcharme del cafetín.[8912]). Es despectivo de café.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8913]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cafetín** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diecisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la duodécima edición (1884), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares ofrecen definiciones semánticas que coinciden con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Las definiciones formuladas en los cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX::

Cafetín. m. d. de **café,** 4.// **Café**. […] 4. Casa ó sitio publico donde se venden y toman *café* y otros líquidos. Los romanos dieron el nombre de *thermopotia* a unas tiendas semejantes a nuestros cafés, en que se vendían bebidas calientes. Cerca de la gran puerta de Pompeya se ha encontrado una *thermopotia* con los vasos en el mostrador y otros puestos en vasares. El

---

[8910] Oscar Conde. *op. cit*.
[8911] Joan Corominas. *op. cit*.
[8912] Enrique Méndez Calzada. *Y volvió Jesús a Buenos Aires*, Buenos Aires, 1926. p. 32.
[8913] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

primer café se estableció en Londres en 1652; en Marsella se estableció otro en 1664 y un armenio abrió uno en París en 1669. En España se generalizaron al mismo tiempo que en Francia y hoy puede decirse que en pocas partes los habrá en mayor número ni mejores.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[8914]

> **Cafetín.** m. d. de *Café***,** últ. acep.// **Café**. […] Casa ó sitio publico donde se venden y toman *café* y otros líquidos.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[8915]

> **Cafetín.** m. d. de ***café*,** casa ó sitio público donde se vende y toma esa bebida.
> ‘Andando muy de prisa, llegaron á un *cafetín* cercano á la calle de Atocha, etc.’
> J. Octavio Picón.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo segundo,* Barcelona, 1904.[8916]

> **Cafetín.** m. d. de **café,** 4 acep.// **Café.** […] Establecimiento público donde se toma esta bebida.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[8917]

> **Cafetín.** m. d. de **café**./ Establecimiento modesto donde se venden buñuelos, licores y el café recolado a precios ínfimos.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[8918]

Análogas descripciones son enunciadas en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI:

> **Cafetín.** m. d. de **café,** 4 acep.// **Café.** […] 4. Casa o sitio público donde se vende y toma esta bebida. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[8919]; Real Academia Española.

[8914] Elías Zerolo. *op. cit*.
[8915] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
[8916] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11.
[8917] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[8918] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed., Madrid, 1899[8920]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta edición,* Madrid, 1914[8921]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[8922]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[8923]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[8924]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[8925]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956.[8926]

Cafetín. m. d. de **Café** (casa en que se vende).

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Sevilla,* Madrid*,* 1936.[8927]

Cafetín. m. d. de **café**, casa en que se vende esta bebida.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[8928]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[8929]

Cafetín. m. d. de **café,** local donde se toma esta bebida.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[8930]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada.* 1983[8931]**;** Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,*

8919 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
8920 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
8921 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
8922 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
8923 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
8924 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
8925 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
8926 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
8927 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
8928 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
8929 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
8930 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
8931 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.

Madrid, 1984[8932]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[8933]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[8934]

Cafetín. 1. m. café (sitio público donde se toma esta bebida).
Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8935]

Poemas lunfardos incluyen esta voz, como el titulado *Tu regreso*[8936], de Julio César Páez, en el que se lee:

…Poblarás *cafetines*
entibiando sus mármoles
con tus pares, los grandes
del Olimpo Porteño…

El tango *Cafetín de Buenos Aires*[8937], con letra de Enrique Santos Discépolo y música de Mariano Mores, expresa:

…¿Cómo olvidarte en esta queja,
cafetín de Buenos Aires?
Si sos lo único en la vida
que se pareció a mi vieja...

Nuevos tangos reconocen, asimismo, este vocablo. En *Platea*[8938], con letra de Haidé Daiban y música de Pascual Mamone, la primera estrofa reza:

Aquél está piantao de la sabiola
si piensa que abandono el *cafetín*,
no sabe que de todos mis reviros
es éste mi más dulce berretín…

F

[8932] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[8933] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[8934] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[8935] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[8936] Julio César Páez. *op. cit*.
[8937] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[8938] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8939], de José Gobello.

Fondín

m. Casa de comidas de ínfima categoría. (Del esp. *fonda*: establecimiento público donde se da hospedaje y se sirven comidas; modificado por el agregado del sufijo *–ín*, de origen gen.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8940], Buenos Aires, 2004.

La voz **fondín** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8941]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fondín

Casa de comida de baja condición. Del *cast.* **fonda**, establecimiento donde se sirve comida, por interferencia de la desinencia genovesa –in.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8942]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fondín** se registra únicamente en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917), con una definición semántica equiparable a las dadas en los diccionarios de lunfardo:

Fondín. m. dim. de Fonda. 1º art.// **Fonda**. (del m. or. que fundago). f. Casa pública donde se sirven comidas a diferentes precios, y se da hospedaje.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[8943]

Poemas lunfardos incluyen esta voz, como el titulado *Memorias de la guitarra porteña*[8944], de Julio César Páez, cuya última estrofa expresa:

[8939] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8940] Oscar Conde. *op. cit*.
[8941] Joan Corominas. *op. cit*.
[8942] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[8943] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

…Alguien te puso un moño albiceleste
y te paseó por patios y *fondines*;
tu canto al fin brotó de las fonolas
o gimió sensiblero en los bulines.

T

Trinquete

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8945], de José Gobello.

Trinquete

m. Salón de baile, donde la gente del bajo fondo iba a beber. (Del esp. *trinquis*: trago de vino o licor [?].).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8946], Buenos Aires, 2004.

La voz **trinquete** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8947]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Trinquete

Café y salón de baile, concurrido por gente del bajo fondo social y donde mujeres y bailarinas solían aprovecharse de los incautos [Parece relacionarse con la expresión **estar en trinquete**, estar ebrio, del *andalucismo* **estar de trinqui**, estar bebiendo con exceso, y éste del *cast*. **trincar**, beber vino o licor, derivado del alemán **trinken**, beber, y llegado a Buenos Aires a través del *genovés* **trincâ**, beber con exceso.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8948]

[8944] Julio César Páez, *Escrito en la pared. Poemas y canciones*, Buenos Aires, ediciones 2 x 4, 1988.
[8945] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8946] Oscar Conde. *op. cit*.
[8947] Joan Corominas. *op. cit*.
[8948] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con profusas definiciones semánticas, la voz **trinquete** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en once diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[8949], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[8950], en doce diccionarios generales de los siglos XIX y XX[8951], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Ninguna de estas publicaciones enuncia descripciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Cabe señalar que la voz **trinquis**, de la cual podría derivar **trinquete**, se verifica en algunos diccionarios de la lengua española: en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en dieciséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la duodécima edición (1884), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Las formulaciones enunciadas en los cuatro diccionarios generales son:

Trinquis. (De *trincar*, beber.) m. fam. Trago de vino o licor.

[8949] Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[8950] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[8951] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B.
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[8952]; Miguel de Toro y Gómez, *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901[8953]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[8954]

Trinquis. (De *trincar*, 3ª art.): m. fam. Trago de vino o licor.

'El alcalde escogió la carnicería del Sapín que al mismo tiempo era taberna, de modo que podía echar un trinquis de cuando en cuando.'

Antonio de Valbuena. […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo quinto*, Barcelona, 1931.[8955]

Idénticas descripciones son presentadas en los diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la duodécima edición (1884), en adelante:

Trinquis. (De *trincar*) m. fam. Trago de vino o licor.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[8956]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta edición,* Madrid, 1914[8957]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[8958]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[8959]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[8960]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[8961]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española.*

8952 Elías Zerolo. *op. cit*.
8953 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
8954 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
8955 Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1931.
8956 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
8957 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
8958 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
8959 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
8960 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
8961 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.

Decimoséptima edición, Madrid, 1947[8962]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[8963]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[8964]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[8965]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[8966]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[8967]

Trinquis. (Del ingl. drinking, bebida.) m. fam. Trago de vino ó licor.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid, 1899.[8968]

Trinquis. (De *trincar*) m. fam. Trago de vino o licor./ El pl. no varía.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-zuzón*, Madrid, 1985[8969]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[8970]

Trinquis. (De *trincar*) 1. m. coloquial. Trago de vino o licor.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[8971]

[8962] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[8963] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[8964] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[8965] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[8966] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[8967] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[8968] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[8969] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[8970] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[8971] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

III. 22. MÚSICA, TANGO, BAILES

B

Bailada

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8972], de José Gobello.

Bailada

f. Cada una de las piezas que las parejas bailan en locales destinados a tal fin. (Por sustantiv. del ppio. perf. del esp. *bailar*: ejecutar movimientos acompasados con el cuerpo, brazos y pies.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8973], Buenos Aires, 2004.

La voz **bailada** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8974], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bailada

En las casas de baile, cada una de las piezas danzadas por las parejas de bailarines (Donde cobraban cinco la bailada.[8975]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8976]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bailada** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en un diccionario de la

---

[8972] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8973] Oscar Conde. *op. cit*.
[8974] Joan Corominas. *op. cit*.
[8975] Celedonio Esteban Flores. *op. cit*. 1929. p. 53.
[8976] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Real Academia Española del siglo XX, el *Diccionario histórico de la Lengua Española* (1936).

Con una descripción semántica totalmente extraña al sentido lunfardesco del vocablo, esta voz se constata en un diccionario general del siglo XX, el de Rodríguez Navas y Carrasco (1918), el cual describe el vocablo con una referencia geográfica.[8977].

Los otros ejemplares presentan definiciones que, si bien no coinciden plenamente con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, se asocian al campo semántico "música, baile".

Las descripciones formuladas por cuatro diccionarios generales del siglo XIX son las siguientes:

Bailada. f. ant. Balata, canción para bailar.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[8978]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853[8979]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869.[8980]

Bailada. f. ant. Balada.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[8981]

El *Diccionario histórico de la Lengua Española* del año 1936 expresa:

Bailada. f. ant. Melodía o canción. "La viuela de arco faz dulces de *vayladas*,\ adurmiendo a vezes, muy alto a las vegadas." Arcipreste de Hita, *Lib. de buen amor*, ed. Ducamin, 1231./ "Hazes tú con tu *baylada*\ la sonada más galana." *Canc. de Urrea*, ed. 1878, p. 353.

[8977] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[8978] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[8979] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[8980] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[8981] Elías Zerolo. *op. cit*.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Sevilla,* Madrid*,* 1936.[8982]

C

Canyengue

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8983], de José Gobello.

Canyengue

adj. Arrabalero, de baja condición social./ 2. Manera especial de bailar e interpretar el **tango**./ 3. Tipo de compás que se marca golpeando el contrabajo en las cuerdas con el arco y la mano libre.// m. Baile de gente arrabalera. (Del quimbundo *ka-llengue*: cierto tipo de danza [?].).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8984], Buenos Aires, 2004.

La voz **canyengue** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8985]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Canyengue

Arrabalero, de baja condición social. 2. Cierto modo arrabalero de interpretar el tango o de bailarlo (Los checoslovacos y griegos, vestidos de gauchos, que componían la orquesta, lo tocaban bstante bien, dándole el canyengue necesario.[8986]). 3. Reunión en la que baila gente de arrabal. 4. Efecto rítmico que se obtiene del contrabajo golpeándolo con la mano y el arco sobre las cuerdas. Es *afronegrismo*, según Ortiz Oderigo, derivado de **Kallengue** que, en *quimbundo*, nombra a una danza africana. Ocurre el adj. **canyenguero**, que tiene **canyengue**.

[8982] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C
[8983] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8984] Oscar Conde. *op. cit*.
[8985] Joan Corominas. *op. cit*.
[8986] José González Castillo. *El camino de París*, Buenos Aires, Universal, 1939. p. 19.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8987]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **canyengue** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Poemas lunfardos dan testimonio de la existencia de este vocablo en el habla popular rioplatense. En *El Entrerriano*[8988], escrito por Carlos de la Púa, se lee:

Entrerriano, entrerriano, en tu reo *canyengue*
va cumpliendo un plenario la emoción del suburbio…

En *Poema de un berretín nochero*[8989], de Armando Del Fabro, hay unos versos que expresan:

…Y es allí que Gerardo le propone
un aliño *canyengue* de emociones
pa' enlutarle de grillos el convento…

Margot (1919)[8990], tango lunfardesco con letra de Celedonio Esteban Flores (1896-1947) y música de Ricardo José Soria (1888-1937), incluye este vocablo:

…Ese cuerpo que hoy te marca los compases tentadores
del *canyengue* de algún tango en los brazos de algún gil…

En *Apología Tanguera* (1933)[8991], con letra de Enrique Cadícamo y música de Rosita Quiroga, se hallan unos versos que dicen:

…Sos el réquiem compadrón,
el que gimió allá en París;
con tu *canyengue*, ¿me oís?,
vos fuiste el fiero remache
que hizo temblar al apache
y llorar a las Mimís…

8987 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
8988 Carlos de la Púa. *op. cit*..
8989 Armando Del Fabro. *op. cit*.
8990 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
8991 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

Con letra de Horacio Ferrer y música de Astor Piazzolla, el tango *La Última Grela* (1969)[8992] incluye esta voz en sus versos inaugurales:

Del fondo de las cosas y envuelta en una estola
de frío, con el gesto de quien se ha muerto mucho,
vendrá la última grela, fatal, *canyengue* y sola,
taqueando entre la pampa tiniebla de los puchos…

Más recientemente, el tango *Canyenguero* (1985)[8993], con letra de María Luisa Carnelli y música de Roberto Selles, incluye un adjetivo derivado de **canyengue** en el título y en los versos que expresan:

…Él es un taura *canyenguero*, sepaló,
Rosario Areco, por más señas, ¡cómo no!...

Carancanfunfa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8994], de José Gobello.

Carancanfunfa

adj. Compadrito, arrabalero –aplícase al baile del **tango** con corte y al bailarín diestro en él-. (Es de creación expresiva relacionada tal vez con cierto taconeo del bailarín.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[8995], Buenos Aires, 2004.

La voz **caracanfunfa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[8996]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Carancanfunfa

[8992] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[8993] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

[8994] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[8995] Oscar Conde. *op. cit*.
[8996] Joan Corominas. *op. cit*.

En el habla de los compadritos, el baile de tango con corte y quien lo danza diestramente (Choma tan mentado, tan macho y carancanfunfa,[8997]). Es voz de creación expresiva. Admite el apócope **carancanfún**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[8998]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **carancanfunfa** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Corte

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[8999], de José Gobello.

Corte

m. Figura del baile del **tango**./ 2. Vanidad, petulancia, engreimiento./ 3. Robo./ 4. Procedimiento empleado por narcotraficantes que consiste en mezclar droga con sustancias de apariencia similar para obtener una mayor cantidad comercializable. […] (Del esp. *corte*: acción y efecto de cortar para las dos primeras aceps.; para las ss. v. **cortar**. […]).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9000], Buenos Aires, 2004.

La voz **corte** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9001]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Corte

Figura del tango (Los cortes han sisdo inventados casi todos por asiduos bailarines del Pasatiempo y eran debidos a su fantasía más o menos estética.[9002]).. […].

[8997] Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit*. p. 103.
[8998] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[8999] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9000] Oscar Conde. *op. cit*.
[9001] Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9003]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **corte** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[9004], en cuatro diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[9005], en doce diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9006], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

9002 *Novísimo Diccionario Lunfardo*, publicado en *Crítica*, Buenos Aires, 1913-1914. 20 de octubre de 1913.
9003 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
9004 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
9005 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
9006 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B.
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

La poética popular da testimonio de la existencia de este vocablo. En *Los Disfrazados* (1906), tango que pertenece al sainete homónimo, con letra de Carlos Mauricio Pacheco (1881-1924) y música de Antonio Reynoso (1869-1912), se registra esta voz:

…P'al baile del Victoria
todos rumbeamos
y pa' un tango con *corte*
desafiamos…

Un tango titulado *Silencio en la pista*[9007], con letra de Julio César Páez y música de Arturo Penón, expresa:

…danzarines fantasmas
en un bondi de olvido
regresan a la calma
de su barrio perdido;
grisettas y esthercitas
quedaron sepultadas
en una Chacarita
de *cortes* y quebradas…

Más recientemente, el tango *Canyenguero* (1985)[9008], con letra de María Luisa Carnelli y música de Roberto Selles, incluye este vocablo en los siguientes versos:

…Invita el piso desnudo a milonguear
y la pareja es un nudo musical,
¡tango con *corte* que añora aquel ayer
Y hoy vuelve a ser!...

F

Fonola

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9009], de José Gobello.

[9007] Julio César Páez. *op. cit*.
[9008] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[9009] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Fonola

f. Pianola./ 2. Gramola, tipo de gramófono instalado en establecimientos públicos en el que los clientes pueden elegir determinados discos para escuchar depositando una moneda. (Por probable cruce entre el esp. *fonógrafo*: instrumento que registra y reproduce las vibraciones de cualquier sonido en un disco o cilindro, y el esp. *pianola*: aparato que se une al piano y sirve para ejecutar mecánicamente las piezas preparadas al objeto, o bien con el esp. *gramola*: marca registrada de ciertos gramófonos eléctricos.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9010], Buenos Aires, 2004.

La voz **fonola** no se constata en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9011], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fonola

Pianola, aparato que se aplica al piano para ejecutar mecánicamente las piezas preparadas al objeto. 2.Gramófono, instrumento que reproduce las vibraciones de cualquier sonido inscriptas previamente sobre un disco giratorio.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9012]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fonola** se registra únicamente en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001)[9013]. Esta publicación enuncia una definición semántica que no coincide con las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido lunfardo de "gramófono, pianola", la voz **fonola** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Fueye

Definiciones etimológicas

[9010] Oscar Conde. *op. cit*.
[9011] Joan Corominas. *op. cit*.
[9012] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9013] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9014], de José Gobello.

Fueye

m. Variante gráfica más difundida de **fuelle**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9015], Buenos Aires, 2004.

Fuelle

m. **Bandoneón**./ 2. –gralmente. en pl.- Pulmón.// TENER LOS FUELLES PICADOS: padecer alguna enfermedad pulmonar. (En ambos casos, por alusión al esp. *fuelle*: instrumento para recoger aire y lanzarlo con dirección determinada.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9016], Buenos Aires, 2004.

La voz **fuelle** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9017]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fueye

Bandoneón (El remendado fueye entonaba su propio responso.[9018]). 2. Pulmón. **Fueyero**, bandoneonista.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9019]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fuelle** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con profusas definiciones semánticas ajenas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata trece diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[9020], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y

9014 José Gobello. *op. cit*. 2005.
9015 Oscar Conde. *op. cit*.
9016 Oscar Conde. *op. cit*.
9017 Joan Corominas. *op. cit*.
9018 Bernardo Kordon. op.cit. 1936. p. 32.
9019 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
9020 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;

XVIII[9021], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9022], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con el significado de "bandoneón", la voz **fuelle** sólo se verifica, junto a definiciones más antiguas y tradicionales del vocablo, en la vigésima segunda edición (2001) del *Diccionario de la la lengua española* de la Real Academia Española, donde se lo caracteriza como una forma coloquial propia de los países rioplatenses, Argentina y Uruguay:

> **Fuelle**. (Del lat. *follis*). […] 10. m. coloq. *Arg.* y *Ur*. bandoneón.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9023]

La variante gráfica **fueye** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Poemas lunfardos reconocen este vocablo en su poética. En *Un tango para el polaco*[9024], de Armando Del Fabro, se lee:

> …Hoy me dueles, Polaco, por tu ausencia,
> y en las notas de un *fuelle* te presiento.

Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

[9021] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.

[9022] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

[9023] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

[9024] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Latido de mi zurda si te nombro
por la esquinera catedral del tiempo…

En *Misiva a Tata Dios*[9025], del mismo autor, se hallan unos versos que dicen:

…Su semblante, Señor, es de inocencia,
con mirones celestes de glicinas;
y su voz, con ternura de murmullos,
es de un *fuelle* dulzón, de piazolinas…

Poemas de Julio César Páez también reconocen esta voz en su poética. En *Sonata para bandoneón y whisky*[9026], poema en recuerdo de Aníbal Troilo, se lee:

Estertores gangosos de un *fuelle* que bosteza
desempolvando el sueño de largas soledades,
despertando en la hora precisa del reencuentro
con dos manos de sombra que embrujan su teclado…

Y en *El bandoneón transfigurado*[9027], poema dedicado a Osvaldo Fresedo, el mismo autor expresa:

…El *fuelle* era todo eso, carne y sangre;
lo descubrió Fresedo,
lo transformó en armonio
de los ángeles
(esos ángeles sensuales y traviesos
pintados en los techos de los 'petit-hotel')…

En *Oro Muerto* (Girón porteño-1926)[9028], tango lunfardesco con letra de Navarrine (1889-1966) y música de Raggi (1890-1932) , se registra este vocablo:

…El *fuelle* melodioso termina un tango papa.
Una pebeta hermosa saca del corazón
un ramo de violetas, que pone en la solapa
del garabito guapo, dueño de su ilusión…

9025 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
9026 Julio César Páez. *op. cit*.
9027 Armando Del Fabro. *op. cit.*
9028 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

Con letra de Horacio Ferrer y música de Astor Piazzolla, el tango *La Última Grela* (1969)[9029] incluye la variante gráfica **fueye** en los versos que dicen:

…Con vino y pan del tango tristísimo que Arolas
callara junto al barro cansado de su frente,
le harán su misa rea los *fueyes* y las violas,
zapando a la sordina, tan misteriosamente…

L

Lustrada

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9030], de José Gobello.

La voz **lustrada** se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*, de Oscar Conde, pero con otros sentidos lunfardos:

Lustrada

f. Acto de lustrar el calzado./ 2. En el fútbol, jugada violenta y mal intencionada./ 3. Paliza, zurra. (En la primera acep., del esp. *lustrar*: dar lustre, en relación con el esp. *lustrador*: lustrabotas; para las restantes, v. **lustrar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9031], Buenos Aires, 2004.

La voz **lustrada** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9032]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Lustrada

[…] 2. Figura del tango en la cual la bailarina, en cuclillas, simula lustrar el calzado del bailarín.

9029 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

9030 José Gobello. *op. cit*. 2005.
9031 Oscar Conde. *op. cit*.
9032 Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9033]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **lustrada** sólo se registra en dos diccionarios generales de los siglos XIX[9034] y XX, y en cinco diccionarios de la Real Academia Española del siglo XIX[9035]. Estas publicaciones no enuncian definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido lunfardo "figura del tango en la cual la bailarina en cuclillas simula lustrar el calzado del bailarín", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española de los sesenta y siete consultados.

M

Mandoleón

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9036], de José Gobello.

Mandoleón

m. Deform. de **bandoneón**. (Por infl. del ital. *mandola*: mandolina.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9037], Buenos Aires, 2004.

La voz **mandoleón** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9038], de Joan Corominas.

[9033] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9034] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[9035] Real Academia Española. *op. cit*. 1803;
Real Academia Española. *op. cit*. 1817;
Real Academia Española. *op. cit*. 1822;
Real Academia Española. *op. cit*. 1884;
Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[9036] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9037] Oscar Conde. *op. cit*.
[9038] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mandoleón

Corrupción de **bandoneón**, influída por la voz *ital.* **mandola** y su diminutivo **mandolino,** que entraron a Buenos Aires bajo las formas **mandolina** y **mandolín**. Corre también **mandolión**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9039]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mandoleón** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Mandolín

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9040], de José Gobello.

La voz **mandolín** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[9041], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9042], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mandolín

Bandolín, bandolina, mandolina, instrumento músico de cuatro cuerdas y de cuerpo curvado, como el del laúd (Nuestro trío estaba constituído así: Pirincho Canaro, violín;

9039 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
9040 José Gobello. *op. cit*. 2005.
9041 Oscar Conde. *op. cit.*
9042 Joan Corominas. *op. cit*.

Martín Arrevillaga, mandolín y Rodolfo Duciós, guitarra.[9043]). **Mandolinista**, músico que tañe el **mandolín**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9044]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mandolín** sólo se registra en dos ejemplares de la Real Academia Española del siglo XX: el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, en su edición del año 1927 y en su segunda edición, año 1950.

Ambas publicaciones enuncian definiciones semánticas que coinciden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo:

Mandolín. m. *Cuba*. Vulgarismo por bandolín.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927.[9045]

Mandolín. m. Vulgarismo por bandolín.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[9046]

Cabe señalar que, con el mismo contenido conceptual, se constata la voz **mandolina** en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en ocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* del año 1927, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Las descripciones enunciadas en los seis diccionarios generales son:

Mandolina. s. f. Mús. Instrumento formado por una caja sonora y una manga, sobre la cual estan colocadas cuatro cuerdas, dispuestas como las de un violón.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[9047]

9043 Francisco Canaro. *Mis bodas de oro con el tango y mis memorias*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1944. p. 49.
9044 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
9045 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
9046 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
9047 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.

Mandolina. s. f. Mús.: instrumento formado por una caja sonora y una manga, sobre la cual hay cuatro cuerdas, dispuestas como las de un violín.

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...], Tomo II,* Madrid, 1855.[9048]

Mandolina. f. *Mús.* Instrumento formado por una caja sonora y un mástil, sobre el cual hay cuatro cuerdas, dispuestas como las de un violín. V. Bandola.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[9049]

Mandolina. f. galic. Bandurria.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[9050]

Mandolina. (del ital *mandolino*, dim. de *mandola*, especie de laúd). f. *Mús*. Instrumento parecido al laúd, cuyas cuerdas se hieren con una pluma, para que el sonido resulte más armonioso.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[9051]

Mandolina. f. *Mús.* Instrumento de cuerda, de caja sonora, que se toca con una púa. Del fr. *mandoline*; del ital. *mandola*; del esp. *bandola* y *bandolín*; del lat. *pandora*; del gr. *pandoyra*, instrumento músico dedicado al dios Pan.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[9052]

Los ocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI formulan:

Mandolina. f. *Chile y Méj*. Vulgarismo por bandolín.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927.[9053]

Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

9048 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.

9049 Elías Zerolo. *op. cit*.

9050 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..

9051 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

9052 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

9053 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.

> **Mandolina**. f. Vulgarismo por bandolín.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[9054]

> **Mandolina**. f. Instrumento músico de cuatro cuerdas y de cuerpo curvado como el laúd, bandolina.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[9055]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[9056]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV. Incógnito-Papel*, Madrid, 1984[9057]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[9058]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[9059]

> **Mandolina**. f. Instrumento musical de cuerda parecido a la bandurria, pero de menor tamaño y con cuatro cuerdas dobles.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9060]

Asimismo, con análogas formulaciones, se verifica la voz **mandolino** en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917), y en cuatro ejemplares de la Real Academia Española del siglo XX, el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, en su primera edición (1927), en su segunda edición (1950), en su tercera edición revisada (1984) y en su cuarta edición revisada (1989):

> **Mandolino**. (*Voz italiana*). m. *Amér.* En Chile, mandolina.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[9061]

[9054] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[9055] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[9056] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[9057] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[9058] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[9059] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[9060] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Mandolino. m. *Chile.* Vulgarismo por bandolín.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927.[9062]

Mandolino. m. Vulgarismo por bandolín.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[9063]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV. Incógnito-Papel*, Madrid, 1984[9064]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[9065]

La poética tanguera reconoce la voz **mandolina**. La canción *Serenata estival*[9066], con letra de Julio César Páez y música de Enrique Moneli, expone:

Canta
latido de la noche,
canta con
tu aguda *mandolina*,
mientras miro la estrella
en un cielo estival
de gelatina…

Mandolinista

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9067], de José Gobello.

La voz **mandolinista** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[9068], de Oscar Conde.

[9061] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[9062] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[9063] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[9064] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[9065] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[9066] Julio César Páez. *op. cit*.
[9067] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9068] Oscar Conde. *op. cit.*

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9069]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mandolinista

v. **Mandolín**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9070]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mandolinista** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

M

Milonga

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9071], de José Gobello.

Como señala Gobello en *Lunfardía,* **milonga** "es voz africana y significa enredo. Luego designó el baile de negros que todavía perdura, más o menos desvirtuado por las orquestas inexplicablemente denominadas típicas, y más tarde volvió a designar tropológicamente, el mismo enredo de su significación imposticia."[9072]

Milonga

f. Tonada popular del Río de la Plata, que se canta al son de la guitarra, y danza que se ejecuta con este son [dado por el DRAE]./ 2. Composición musical de ritmo vivo y marcado en compás de dos por cuatro, enparentada con el **tango**./ 3. Canto con que se acompaña

[9069] Joan Corominas. *op. cit*.
[9070] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9071] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9072] José Gobello. *op. cit*. 1953.

dicha composición./ 4. Baile vivaz de peraza enlazada./ 5. Lugar o reunión en que se baila./ 6. Embrollo, enredo./ 7. riña, discusión./ 8. Excusa, evasiva; mentira./ 9. tango./ 10. Cocaína. (Del quimbundo –lengua de los bantúes de Angola- *milonga*: palabras –pl. de *mulonga*; las ss. se dan por exts. sucesivas, aunque algunas son de asociación oscura.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9073], Buenos Aires, 2004.

La voz **milonga** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9074]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Milonga

Payada pueblera. 2. Lugar en que se desarrolla la payada pueblera. 3. Especie musical de la ciudad de Buenos Aires que luego se extendió a la región pampeana, al Uruguay y hasta Río Grande do Sur. 4. Extensivamente, tango. 5. Lugar en que se baila (A la salida de la milonga.[9075]) […]. Del *afronegrismo* **milonga**, palabrerío. **Milonguero**, payador pueblero, individuo afecto a concurrir a bailes […]. **Milonguera**, bailarina contratada en lugares de diversión nocturna. Este último término dio, por regresión, **milonga** y su afectivo **milonguita**, mujer de la vida airada. **Milonguear**, bailar. **Milongón**, tipo de milonga bailada a comienzos del siglo XX en el Uruguay.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9076]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **milonga** se registra en dos diccionarios generales del siglo XX, y en nueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, con apariciones esporádicas desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001). Todos estos ejemplares ofrecen definiciones semánticas asociadas al campo semántico de la música y el baile:

La primera aparición se constata en el diccionario general de Alemany y Bolufer (1917), donde el vocablo es caracterizado como americanismo propio del Río de la Plata:

[9073] Oscar Conde. *op. cit*.
[9074] Joan Corominas. *op. cit*.
[9075] *Buenos Aires*. Tango de Manuel Romero y Manuel Jovés.
[9076] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Milonga. f. *Amér.* Tonada popular del Río de la Plata, que se canta al son de la guitarra.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[9077]

El otro diccionario general del siglo XX (Rodríguez Navas y Carrasco, 1918) especifica la República Argentina como lugar de ocurrencia del fenómeno lunfardo:

Milonga. f. *Mús*. Canto popular flamenco de la República Argentina.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco, *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[9078]

Desde el *Diccionario manual e ilustrado* del año 1927, publicaciones de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI incluyen, eventualmente, la expresión **milonga**, siempre presentada como forma verbal rioplatense y/o argentinismo:

Milonga. f. *Argent*. Tonada popular, sencilla y monótona.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[9079]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[9080]

Milonga. f. Tonada popular del Río de la Plata que se canta al son de la guitarra y danza que se ejecuta con este son.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[9081]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[9082]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[9083]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV. Incógnito-Papel*, Madrid, 1984[9084]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española.*

[9077] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[9078] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[9079] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[9080] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[9081] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[9082] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[9083] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[9084] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.

Cuarta edición revisada, Madrid, 1989[9085]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[9086]

Con una definición semántica más equiparable al sentido lunfardo, este vocablo se verifica en la vigésima segunda edición (2001) de la Real Academia Española, pues en su tercera acepción nos habla de una composición musical emparentada con el tango:

> **Milonga**. 1. f. Composición musical folclórica argentina de ritmo apagado y tono nostálgico, que se ejecuta con la guitarra./ 2. f. Copla con que se acompaña./ 3. f. Composición musical argentina de ritmo vivo y marcado en compás de dos por cuatro, emparentada con el tango./ 4. f. Canto con que se acompaña./ 5. f. Baile argentino vivaz de pareja enlazada./ 6. f. coloq. Engaño, cuento./ 7. f. coloq. Arg. Discusión o riña. Se armó la milonga.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9087]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, reconoce esta voz con varias acepciones. Obsérvese la quinta acepción, que incluye en su descripción semántica la idea de "diversión, fiesta".

> **Milonga**
>
> f. Composición musical folklórica, de ritmo apagado y tono melancólico, que se ejecuta con guitarra. Suele identificársela con la historia y las costumbres pampeanas, particularmente del sur de la provincia de Buenos Aires.
>
> 2. Copla con la que se acompaña.
>
> Yupanqui, A. *Canto*, 1971, p. 17: Eran milongas pausadas, en el tono de Do mayor o Mi menor, modos utilizados por los paisanos para decir las cosas objetivadas.
>
> Garzón, 1910, p. 311; Segovia, 1911, pp. 148, 1244; Vidal de Battini, 1949, p. 343; Santillán, 1976, p. 454; Coluccio, 1979, p. 133; Gobello, 1991, p. 171; Rodríguez, 1991, p. 199; Haensch, 1993, p. 394; Conde, 1998, p. 255; Haensch, 2000, p. 402; DiHA, 2003, p. 402.
>
> 6. Composición musical de ritmo vivo y marcado al compás de dos por cuatro, emparentada con el tango.
> 7. Letra y Baile correspondientes. […]
> 8. coloq. Lugar o reunión en que se baila.

[9085] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[9086] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[9087] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Gorostiza, C. *Puente* [1949]. 1971, 11: -¿Anoche, qué hicieron? -Fuimos a la milonga. Santillán, 1976, p. 454; Coluccio, 1979, p. 133; Gobello, 1991, p. 171; Rodríguez, 1991, p. 199; Conde, 1998, p. 255; Teruggi, 1998, p. 180; Haensch, 2000, p. 402; DiHA, 2003, p. 402. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[9088]

En la poesía gauchesca se verifica la presencia de este lunfardismo, como en estos versos del *Martín Fierro* (I, v. 817.20) que rezan:

Yo he visto en esa *milonga*
muchos jefes con estancia,
y piones en abundancia
y majadas y rodeos…

Poemas lunfardos registran el vocablo, como *La Cortada de las Carabelas*[9089], escrito por Carlos de la Púa, en que se lee:

…La clásica encordada de los grandes cantores
deschavaron sus penas en sus piringundines,
volcando la *milonga* como un ramo de flores
en medio de las broncas y de los copetines…

Más recientemente, el tango *Canyenguero* (1985)[9090], con letra de María Luisa Carnelli y música de Roberto Selles, incluye esta voz en los versos que expresan:

…Al negro Rosario Areco
lo tengo bien embrocao;
su carpeta entre las grelas,
su precisión para el tajo,
su destreza en la *milonga*,
le dieron cartel de macho…

N

El Nacarado

[9088] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[9089] Carlos de la Púa. *op. cit.*.
[9090] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9091], de José Gobello.

Nacarado

m. **bandoneón**. (En alusión a que, gralmente., este instrumento está adornado con aplicaciones de nácar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9092], Buenos Aires, 2004.

La voz **nacarado** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9093]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

El Nacarado

El bandoneón, por sus adornos de nácar.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9094]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **nacarado** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en seis diccionarios bilingües[9095] y dos diccionarios monolingües[9096] de los siglos XVII y XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9097], y en

[9091] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9092] Oscar Conde. *op. cit*.
[9093] Joan Corominas. *op. cit*.
[9094] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9095] John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[9096] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[9097] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;

veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares presenta definiciones semánticas equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Es claro que el uso lunfardo está fundado en un sentido figurado del vocablo. Por un procedimiento metafórico, se identifica al instrumento con una de sus cualidad ("adornado con aplicaciones de nácar").

O

Ocho

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9098], de José Gobello.

Ocho

m. Figura coreográfica del baile del **tango** en la cual imaginariamente la bailarina dibuja con sus pies este número alrededor de su pareja. (Es el esp. *ocho*.) .

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9099], Buenos Aires, 2004.

La voz **ocho** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9100]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ocho

Figura coreográfica del tango (El ocho (consistía) en hacer mover a la compañera mediante una señal del hombre que consistía en hacer una leve presión con los dedos, en la cadera de ella, en un determinado momento, afin de imprimirle dirección a los pasos cunado

---

José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[9098] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9099] Oscar Conde. *op. cit*.
[9100] Joan Corominas. *op. cit*.

comenzaba a marcar en el suelo como quien escribiera graciosamente en el piso, con la punta de su zapato, una serie de zigzagueantes ochos.[9101]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo,* Buenos Aires, 2005.[9102]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **ocho** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[9103], en dos diccionarios monolingües del siglo XVII[9104], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9105], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Cabe señalar que un diccionario monolingüe del siglo XVIII (Terreros y Pando, 1787) y un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917), incluyen, junto a definiciones más tradicionales del término, descripciones

---

[9101] Enrique Cadícamo. *Café de camareras*, Buenos Aires, Acteón, 1969. p. 41.
[9102] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9103] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[9104] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.
[9105] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1855. B
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

semánticas que, sin coincidir exactamente con el sentido lunfardo del vocablo, hacen referencia a figuras coreográficas de algunas danzas:

> **Ocho**. […] **Ocho, ocho abierto**, **ocho cerrado**, **ocho entre tres**, **atravesado y doble**, términos de contradanzas y posturas, y disposiciones de ellas, formando una especie de ocho entre los que danza, ya pasando uno por detrás de otro, y ya por delante, conforme lo que pide el baile. V. Ferr. P. 44&c. […].

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo segundo (1767),* Madrid, 1787.[9106]

> **Ocho**. (del lat. *octo*) […] *Amér*. Cierta figura de la danza cubana.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[9107]

Con el significado de "figura coreográfica del baile del tango en la cual imaginariamente la bailarina dibuja con sus pies este número alrededor de su pareja", la voz **ocho** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La poética del tango da testimonio de la existencia de esta voz lunfarda. En *Silencio en la pista*[9108], tango con letra de Julio César Páez y música de Arturo Penón, se lee:

> …¿Dónde andarán aquellos varones legendarios
> que apenas con los dedos rozaban las cinturas
> para marcar los *ochos* en la Unión Tranviarios
> grabando con sus tacos tangueras escrituras?...

Más recientemente, el tango *Canyenguero* (1985)[9109], con letra de María Luisa Carnelli y música de Roberto Selles, incluye la voz **ocho** en los versos que dicen:

> …La altiva mirada fosca
> del hombre desciende al suelo
> cuando en el *ocho* se enrosca
> la cinta del desconsuelo…

[9106] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[9107] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[9108] Julio César Páez. *op. cit*.
[9109] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

P

Peringundín

Definiciones etimológicas

Peringundín

Baile de inmigrantes italianos; academia o cabaré concurrido principalmente por italianos.

Gen. *perigordin*, sorta d'antico ballo dal Périgord in Francia. CASAC, 588.

Gen. *perigordin*, ballo que danzabais nel Périgord. GEN-FR, 201.

Piam. *perigoldin*, redda, aria di danza. PONZA, 418."

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9110], Buenos Aires, 2005.

Peringundín

m. Cierta danza italiana./ 2. Local de baile al que concurrían especialmente orilleros, maleantes y gente de baja condición en gral./ 3. Despacho de bebidas y comidas modesto y de mala reputación. (del gen. *perigordin*, que proviene a su vez del nombre de una danza francesa que tuvo su origen en la antigua región de *Perigord*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9111], Buenos Aires, 2004.

La voz **peringundín** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9112], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Peringundín

Cierto baile traído por los inmigrantes genoveses (Allí en los barcos la hacinan poner in pedo, é cuando istaba alegrona de la cabeza, la hacíban bailar peringondín italiano é milonga criolla.[9113]). 2. Lugar de baile concurrido por gente de baja condición, especialmente italianos. 3. Lugar de diversión o de comida de moral dudosa. […] Del *genovés* **perigordín**, cierto baile original del **Perigord** (Francia). Alterna con **piringundín**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9114]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

9110 José Gobello. *op. cit*. 2005

9111 Oscar Conde. *op. cit*.

9112 Joan Corominas. *op. cit*.

9113 [Ramón Romero]. *op. cit*. p. 69.

9114 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **peringundín** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La poética popular da testimonio de la existencia de este vocablo. Con letra de Fernán Silva Valdez y música de Ramón Collazo, el tango *Agua Florida* (1928)[9115] incluye esta voz en los versos que rezan:

…Vos eras del tiempo del gaucho ladeao,
de la mina airosa anclada al bulín,
del lazo en el pelo, del percal floreao
y de la 'academia' y el *'peringundín'*…

Poemas lunfardos registran la versión gráfica **pirigundín**, como el titulado *La Cortada de las Carabelas*[9116], escrito por Carlos de la Púa, en que se lee:

…La clásica encordada de los grandes cantores
deschavaron sus penas en sus *piringundines*,
volcando la milonga como un ramo de flores
en medio de las broncas y de los copetines…

Piernar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9117], de José Gobello.

Piernar

intr. Variante sincopada de **piernear**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9118], Buenos Aires, 2004.

Piernear

intr. Bailar. (Del esp. *pierna*: cada uno de los miembros inferiores del hombre.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9119], Buenos Aires, 2004.

9115 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
9116 Carlos de la Púa. *op. cit.*.
9117 José Gobello. *op. cit*. 2005.
9118 Oscar Conde. *op. cit*.
9119 Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **piernar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9120]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Piernar

Bailar (Y la indina de gran filo piernándola a l'alta escuela.[9121]). Del *cast.* **pierna**, parte de las extremidades inferiores del hombre. Alterna con **piernear**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9122]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **piernear**, y su variante sincopada, **piernar,** no se registaran en ningún diccionario de la lengua española.

Pino

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9123], de José Gobello.

Pino

m. Guitarra. (Del esp. *pino*: árbol de la familia de las abietáceas, por metonimia, dado que la guitarra se construye con madera de pino.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9124], Buenos Aires, 2004.

La voz **pino** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9125]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

[9120] Joan Corominas. *op. cit*.
[9121] Roberto L. Cayol. *Paradas…en Almanaque Joya*, Buenos Aires, Casa Escasany, 1906.
[9122] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9123] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9124] Oscar Conde. *op. cit*.
[9125] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pino

En el habla de los músicos, la guitarra. Alude a la madera con que está construido este instrumento.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9126]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pino** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[9127], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[9128], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9129], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

[9126] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9127] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[9128] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[9129] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

Con el significado de "guitarra", la voz **pino** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Q

Quebrada

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9130], de José Gobello.

Quebrada

f. Figura coreográfica del **tango** y la **milonga**. (Del esp. *quebrar*: doblar o torcer; cf. el esp. *quiebro*: ademán que se hace con el cuerpo, como quebrándolo por la cintura.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9131], Buenos Aires,

La voz **quebrada** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9132]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Quebrada

Figura del tango según lo bailaban los compadritos (El negro se reía siempre de sus propios desplantes y se enteraba del éxito cuando le prodigaban las sentencias de las agachadas; entonces él, por naturaleza excéntrico, forzaba la técnica en una gimnasia grotesca, de figuras descuajaringadas, de osilaciones insólitas, cual si entre las ropas se le hubiesen introducido ratoncitos que muerden o cosquillean; todo sin faltar a la voz de mando del compás y en esto se encontró la quebrada.[9133]). *Cast*. **quiebro**, ademán que se hace con el cuerpo, como quebrándolo por la cintura.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9134]

[9130] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9131] Oscar Conde. *op. cit*.
[9132] Joan Corominas. *op. cit*.
[9133] Vicente Rossi. *Cosas de negros*, Río de la Plata, 1926. p. 140.
[9134] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **quebrada** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en trece diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[9135], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9136], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares formulan definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido de "figura coreográfica del tango y la milonga", esta voz no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Poemas lunfardos reconocen este término lunfardo, como el titulado *Reflexiones reas*[9137], de Armando Del Fabro, quien impreca en los siguientes versos:

…Al mismo tango lo cambiaron todo,
en sus pasos, su voz, en sus *quebradas*.
No hay color pa pintar una tangueada
¿Es posibe nadar en este brodo?...

[9135] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[9136] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[9137] Armando Del Fabro. *op. cit*.

En *Ventarrón* (1933), tango lunfardo con letra de José Horacio Staffolani (1898-1968) y música de Pedro Maffia (1899-1967), se lee esta voz:

…¿Quién te iguala por tu rango
en las canyengues *quebradas* del tango,
en la conquista de los corazones,
si se da la ocasión?...

El tango lunfardesco *A lo Megata* (1982)[9138], con letra de Luis Alposta y música de Leonel Edmundo Rivero, registra este vocablo en los versos que dicen:

…No sólo enseñaba cortes y *quebradas*,
también daba clases de hombría de bien;
junaba de noches y de madrugadas,
piloteaba aviones y más de un beguén…

Un tango titulado *Silencio en la pista*[9139], con letra de Julio César Páez y música de Arturo Penón, expresa:

…danzarines fantasmas
en un bondi de olvido
regresan a la calma
de su barrio perdido;
grisettas y esthercitas
quedaron sepultadas
en una Chacarita
de cortes y *quebradas*…

Más recientemente, el tango *Canyenguero* (1985)[9140], con letra de María Luisa Carnelli y música de Roberto Selles, incluye esta voz en los versos finales:

…La grela goza y padece en el tanguear
y un brazo varón la hamaca;
el mismo brazo, a la vez, la va a romper
en la *quebrada*.
Entre la vida y la muerte hay un compás
que en la corrida maleva, para más,
la marca como si nada el bailarín
con el botín.

[9138] Letrango. Asociación de Letristas de tango. *op. cit.*
[9139] Julio César Páez. *op. cit.*
[9140] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

S

Sentada

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9141], de José Gobello.

Sentada

f. Figura del baile del **tango**. (Del esp. *sentarse*: colocarse en una silla, banco, etc., descansando sobre las nalgas.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9142], Buenos Aires, 2004.

La voz **sentada** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9143], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Sentada

Figura del baile del tango (En la sentada, el hombre, en un momento oportuno estiraba horizontalmente la pierna, para que ella se sentara sobre la misma, mientras él le daba una sonora palmada en el traste.[9144]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9145]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **sentada** se constata en algunos diccionarios de la lengua española: un diccionario bilingüe[9146] y uno monolingüe[9147] del siglo XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9148], y en veintiocho diccionarios de

---

9141 José Gobello. *op. cit*. 2005.
9142 Oscar Conde. *op. cit*.
9143 Joan Corominas. *op. cit*.
9144 Enrique Cadícamo.*op. cit.* 1969. p. 41.
9145 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
9146 Francisco Sobrino. *op. cit*.
9147 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
9148 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;

la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Estos ejemplares no enuncian definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "figura coreográfica del tango", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Poemas lunfardos reconocen esta voz, como el titulado *El tango (Variaciones en tres tiempos)*[9149], de Armando Del Fabro, que dice:

…Soy malvón y piropo. La *sentada*.
El porteño gajo. La fulera
raigambre de mi origen: mistonguera
entrega de la zurda, milongueada…

Asimismo, tangos lunfardescos también incluyen este vocablo. En *Viejo Rincón* (1925)[9150], con letra de Roberto Lino Cayol, sobre la música de un tango de Raúl Joaquín de los Hoyos, titulado *Moulin Rouge*, se lee:

…Cuando te quiebras en una *sentada*
juntando tu carita con la mía,
yo siento que en la hoguera de algún tango
se va a quemar mi sangre el mejor día…

T

Tango

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9151], de José Gobello.

Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[9149] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[9150] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[9151] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Tango

m. Danza popular de pareja enlazada, hoy difundida en muchos países del mundo, surgida en el Río de la Plata poco después de 1860, definida en compás de dos por cuatro en su primera etapa –entre su aparición y 1910 aproximadamente- y por lo gral., de cuatro por ocho a partir de entonces –aunque Astor Piazzolla adoptó el cuatro por cuatro a mediados del siglo XX-./ 2. Canción popular del Río de la Plata, surgida en las últimas décadas del siglo XIX, cuando a la música de **tango** se le adicionaron letrillas para ser cantadas sobre ésta, y definida en su forma actual a partir de 1915, cuando Pascual Contursi escribió la letra de *Mi noche triste*. (Del afronegrismo *tango*: lugar de baile.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9152], Buenos Aires, 2004.

Tango

'baile argentino', aparece primeramente en el sentido de 'reunión de negros para bailar al son de un tambor', y como nombre de este tambor mismo: éste será el sentido primitivo y es probable que se trate de una voz onomatopéyica. *1ª doc.*: 1836, Pichardo (1862). Este dicc. de voces cubanas define "reunión de negros bozales para bailar al son de sus tambores y otros instrumentos". Salvá en su dicc. (ed. 1847) lo da como "baile de gente de pueblo" en Méjico. En la Acad. está ya en 1869 (no 1843) como "reunión y baile de gitanos", hasta que en 1899 se sustituye por "fiesta y baile de negros o gente del pueblo en América; música de este baile"; como "baile de ínfima clase" lo anota el chileno Echeverría en 1900. Como baile de sociedad argentino no lo registran los diccionarios de argentinismos de Granada, C. Bayo, Garzón, Segovia, pero le da entrada la Acad. en 1925 advirtiendo que "se importó de América a principios de este siglo", y Pagés casi por el mismo tiempo transcribe ejs. recientes de esta ac. en Pardo Bazán y en la escritora murciana y andaluza Flora Osete, quien compara el tono triste del tango argentino con la alegría del "tango andaluz" (comp. el "baile de gitanos" de la Acad. de 1869). […] De este conjunto de datos se desprende que el nombre del tango argentino no es especialmente rioplatense en su origen, y que los datos más antiguos lo aplican a una reunión popular de baile más que a una danza específica. Teniendo en cuenta la temprana aplicación a negros, no parece desencaminada la idea de Fernando Ortiz (*Afronegrismos*, pp. 447-8, con más datos acerca del tango cubano) de derivarlo de una palabra africana, teniendo en cuenta que en el Calabar (Níger Central) *tamgu* o *tuñgu* es la palbra que significa 'bailar'. Sin embargo, si, como parece, tiene esta palabra una difusión meramente local entre los idiomas bantúes, esta etimología no puede mirarse como segura. Es muy verosímil que se trate de una onomatopeya *tang*, expresiva de un tañido grosero de tambor o de otro instrumento […].

[9152] Oscar Conde. *op. cit*.

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[9153]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tango

Danza popular del Río de la Plata, aparecida hacia la sexta década del siglo XIX, definida en compás de 2 x 4 hasta la segunda década del siglo XX y de 4 x 8 más adelante. 2. Canción popular del Río de la Plata surgida a fines del siglo XIX cuando se escribieron letrillas para ser cantadas con música de **tango**, y se definió en la segunda década del siglo XX cuando Pascual Contursi comenzó a escribir las suyas. Del *afronegrismo* **tango**, lugar de baile. [También se llamó **tango**, en un comienzo, en diversas partes de América, a las reuniones en que los negros bailaban al son de sus tambores. En la forma actual, baile de pareja enlazada, el **tango** aparece en la década de 1860, como un producto de la promiscuidad del **orillero** y la gente de color. El proceso de formación y transformación espontáneas se prolongó hasta la década de 1890, cuando los músicos profesionales comenzaron a afinar y enriquecer las características de la nueva danza. Hacia fines del siglo XIX se produjo, sin embargo, una nueva transformación, con la incorporación del bandoneón a los instrumentos musicales destinados a acompañar el baile, que eran la guitarra, la mandolina, la flauta , el clarinete, el violín y, algo posteriormente, el piano. Ello ocurrió cuando el **tango**, hasta entonces fuertemente influído por la **milonga** y la **habanera**, comenzó a asimilar también la influencia de la inmigración italiana. En lo que atañe al **tango** como canción, debe señalarse que si bien los primitivos **tangos** tuvieron letrillas improvisadas o compuestas más o menos improvisadamente por autores que, como Ángel Villoldo, no atribuían importancia alguna a su labor poética, el nacimiento del llamado **tango-canción** debe fijarse hacia 1915, cuando Pascual Contursi comenzó a cantar, en Montevideo, sus propias letras, compuestas sobre músicas ya divulgadas. Acerca del origen de la palabra **tango** se han aventurado muchas hipótesis. No sería improbable, sin embargo, que se tratara del término portugués **tango** -primera persona del presente del indicativo de **tanjer**-, llegado a América a través de la **lengua de Sáo Thomé**, criollo de base portuguesa hablado durante el siglo XVI en Sáo Thomé, golfo de Guinea]. En la década de 1950 Astor Piazzolla llamó **Nuevo Tango** a la música que comenzó a escribir entonces. **Tangar**, **tanguear**, bailar el **tango**. **Tanguero**, relativo al **tango**, amante del **tango**. **Tanguística**, disciplina que tiene por objeto el conocimiento del **tango**. Tanguista, compositor de tangos, músico de tangos. **Tanguería**, club nocturno donde se consumen bebidas y se escuchan tangos.

[9153] Corominas, Joan, *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9154]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tango** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veinticinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la cuarta edición (1803), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Con definiciones semánticas absolutamente ajenas al campo semántico "música, baile", este vocablo se constata en dos diccionarios generales del siglo XIX[9155] y en seis diccionarios de la Real Academia Española del siglo XIX, desde la cuarta edición (1803), hasta la novena edición (1843).

Con descripciones asociadas al campo semántico "música, baile", esta voz se verifica en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, desde el *Suplemento* al *Diccionario de la lengua castellana,* novena edición (1843), hasta la decimocuarta edición (1914):

> **Tango**. m. Reunión y baile de gitanos. […] *prov. Cub*. Baile de negros bozales./ *prov. Méj*. Baile de la gente del pueblo.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[9156]; Gaspar y Roig, *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855.[9157]

> **Tango**. […] *americano*; canción entremezclada con algunas palabras de la jerga que hablan los negros, lo cual se ha hecho popular y de moda entre el vulgo, en estos últimos tiempos.

[9154] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9155] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1879.
[9156] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[9157] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[9158]

> **Tango**. s. m. Reunión y baile de negros bozales en Cuba./ Baile de la gente del pueblo en Méjico.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869[9159].

> **Tango**. […] 2. Reunión y baile de gitanos./ 3. *Amér. Cuba*. Reunión de negros para bailar al son de sus tambores ó atabales.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[9160]

> **Tango**. […] 2. Reunión y baile de gitanos.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[9161]

> **Tango**. (De *tangir*, tocar o palpar.). […] Fiesta y baile de negros o de gente del pueblo en América./ Música para este baile. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[9162]

> **Tango**. […] Cierto baile de los negros./ Reunión y baile de gitanos. –En la primera acepc., de *tangir*, tocar, palpar y en las siguientes, del al. *sang*, canto; los bohemios y húngaros llaman *thang* a la danza y al canto.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[9163]

Seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX enuncian:

> **Tango**. […] m. Reunión y baile de gitanos.

[9158] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[9159] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[9160] Elías Zerolo. *op. cit*.
[9161] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
[9162] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[9163] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Real Academia Española. *Suplemento* al *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[9164]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852[9165]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[9166]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884.[9167]

> **Tango**. (De *tangir*, tocar instrumentos.). m. Fiesta y baile de negros ó de gente del pueblo en América./ Música para este baile.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid, 1899.[9168]

> **Tango**. (De *tangir*, tocar o palpar.). […] Fiesta y baile de negros o de gente del pueblo en América./ Música para este baile.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimocuarta edición,* Madrid, 1914.[9169]

Con definiciones semánticas que se aproximan aún más a las dadas en los diccionarios de lunfardo, la palabra **tango** se registra en un diccionario general del siglo XX (Pagés, 1931), y en ocho diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, desde la décima quinta edición (1925), hasta la decimonovena edición (1970).

Obsérvese la definición enunciada por el diccionario general de Pagés (1931), más precisamente la referencia literaria de Flora Osete:

> **Tango**. […] Fiesta y baile de negros ó de gente del pueblo en América.
>
> **Tango**. Baile de sociedad importado de América en los primeros años de este siglo.
>
> ‘Hay una diferencia esencial entre lo que se llama tango en Andalucía
> y esos *tangos* argentinos serios, casi fúnebres; el *tango* andaluz es sano,
> alegre, electriza la sangre; el *tango* argentino es enfermizo, tristón; enerva.’
>
> Flora Osete.

9164 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
9165 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
9166 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
9167 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
9168 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
9169 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.

Tango. Música para estos bailes.

'En toda Europa y por supuesto en las dos Américas se
ejecutan y tararean nuestros pasos dobles, tangos, danzas, etc.

E. Pardo Bazán. […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo quinto,* Barcelona, 1931.[9170]

En el caso de los ocho diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, véase la segunda acepción:

Tango. (voz americana.). m. Fiesta y baile de negros o de gente del pueblo en América./ 2. Baile de sociedad importado de América en los primeros años de este siglo./ 3. Música para estos bailes. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[9171]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[9172]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[9173]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[9174]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[9175]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[9176]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[9177]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970.[9178]

A partir de la vigésima edición (1984), cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI especifican el origen argentino de esta música y baile. Veamos la segunda y tercera acepción del vocablo en cuatro de estos ejemplares::

9170 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
9171 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
9172 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
9173 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
9174 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
9175 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
9176 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
9177 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
9178 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.

> **Tango**. (voz americana.).m. Fiesta y baile de negros o de gente del pueblo en algunos países de América./ 2. Baile argentino, difundido internacionalmente, de pareja enlazada, forma musical binaria y compás de dos por cuatro./ 3. Música de este baile y letra con que se canta. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984.[9179]

> **Tango**. (Posible voz onomatopéyica.).m. Fiesta y baile de negros o de gente del pueblo en algunos países de América./ 2. Baile argentino, difundido internacionalmente, de pareja enlazada, forma musical binaria y compás de dos por cuatro./ 3. Música de este baile y letra con que se canta. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-zuzón*, Madrid, 1985[9180]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[9181]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[9182]

A partir de la vigésima segunda edición (2001), la definición semántica que incluye el sentido lunfardo aparece como la primera acepción del término:

> **Tango**. (Quizá voz onomat.).m. Baile rioplatense, difundido internacionalmente, de pareja enlazada, forma musical binaria y compás de dos por cuatro./ 2. m. Música de este baile y letra con que se canta./ 3. m. Fiesta y baile de gente de origen africano o popular en algunos países de América.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9183]

Poemas lunfardescos presentan este vocablo. Obsérvese el poema *Don Juan*[9184], de Carlos de la Púa, compilado en la antología *La Crencha Engrasada*, cuyos versos inaugurales expresan:

> *Tango* milonga, *tango* arrabalero
> que tus penas batís como estufado,
> hay un deschave en zurda de canero

[9179] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[9180] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[9181] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[9182] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[9183] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[9184] Carlos de la Púa. *op. cit*..

con tus giros tristones y cansados…

Algunos poemas presentan la forma vésrica **gotán**, como puede constatarse en *La Canción de la Mugre*, en que Carlos de la Púa expone:

…La horas las divide entre el far-niente,
la timba, la gayola y el *gotán*…

Poemas de Julio César Páez también reconocen esta voz en su poética. En *Sonata para bandoneón y whisky*[9185], poema en recuerdo de Aníbal Troilo, se lee:

…Qué vientos de nostalgia se agitan en tu entraña,
bandoneón, cuando llegan estas noches de Mayo,
Cómo extrañas la cuna de ese regazo amigo
que te amacó canyengue cuando llorabas *tangos*…

Y en *Tu alado violín*[9186], poema dedicado a la memoria de Don Julio de Canaro, el mismo autor expresa:

…Soliloquios de esquina
rezongaban tus *tangos*
como tranguay rodando
de Boedo al trocén…

La poética tanguera reconoce esta voz. El tango compuesto a los 400 años de Buenos Aires, *Señora del sur*[9187], con letra y música de Julio César Páez, expone en su estrofa primera:

Te hicieron de barro
como al primer hombre
y una luna virgen te miró nacer;
creciste en guitarras,
después en candombes
y el compás de un *tango*
te nombró mujer…

El soneto *Monedita*[9188], de Amalia Olga Lavira, expresa en su primer cuarteto:

9185 Julio César Páez. *op. cit*.
9186 Julio César Páez. *op. cit*.
9187 Julio César Páez. *op. cit*.
9188 Julio César Páez. *op. cit*.

Me doy por satisfecha porque es *tango*
el capullo de rosa en tu mirada
el perfume naranjo de tu almohada
la pisada más leve de tu fango…

Nuevos tangos incluyen esta voz en su poética, como el titulado *Bajo el signo del tango*[9189], con letra y música de Cyrano, quien incluye este vocablo en el título y en los versos que dicen:

…Bajo el signo del *tango*, yo vivo y canto,
porque corre en mis venas, sangre porteña.
Bajo el signo del *tango*, vivimos y amamos,
porque el *tango* es historia, testigo y memoria…

Taquera

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9190], de José Gobello.

Taquera

f. bailarina contratada./ 2. Mujer./ 3. Policía. (Del amer. *taco*: tacón, para las dos primeras aceps.; para la s. v. **taquero**.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9191], Buenos Aires, 2004.

La voz **taquera** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9192], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Taquera

Bailarina (Entregó las primicias de su cariño a una de esas tantas minas que solía conquistar en su horas de parranda y tuvo, como todo canfle, su taquera predileta.[9193]).

[9189] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[9190] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9191] Oscar Conde. *op. cit*.
[9192] Joan Corominas. *op. cit*.
[9193] Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit*. p. 122.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9194]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **taquera** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9195], y en dieciocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la décima edición (1852), hasta la vigésima segunda edición (2001). Estas publicaciones no ofrecen definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "bailarina", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Es posible verificar la presencia de esta voz en la poética lunfarda. *La Ex Canchera*[9196], poema de Carlos de la Púa, expresa:

> …La grela de línea, la *taquera* pura
> que de pichibirla conoció el rigor
> con aquel malevo de lengue y de faca,
> o con otro peor…

Con letra de Horacio Ferrer y música de Astor Piazzolla, el tango *La Última Grela* (1969) incluye la forma verbal derivada *taquear*; en este caso, su forma gerundiva *taqueando*:

> Del fondo de las cosas y envuelta en una estola
> de frío, con el gesto de quien se ha muerto mucho,
> vendrá la última grela, fatal, canyengue y sola,
> *taqueando* entre la pampa tiniebla de los puchos…

Taquero

9194 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
9195 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
9196 Carlos de la Púa. *op. cit*..

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9197], de José Gobello.

Taquero

m. Bailarín./ 2. Comisario de la policía. (La primera acep. se da por masculinización de **taquera**; la segunda proviene de **tachero**, en cruce con **taquero** en su primera acep.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9198], Buenos Aires, 2004.

La voz **taquero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9199]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Taquero

En el lenguaje del compadrito, bailarín (Soy el mulato padilla, bailarín debute y soda. Soy el taquero más pierna para un tango quebrador.[9200]) […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9201]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **taquero** sólo se verifica en un diccionario general del siglo XX (Pagés, 1931)[9202], y cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI.[9203] Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

[9197] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9198] Oscar Conde. *op. cit*.
[9199] Joan Corominas. *op. cit*.
[9200] Carlos Mauricio Pacheco. *op. cit*. 1954.
[9201] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9202] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[9203] Real Academia Española. *op. cit*. 1927;
Real Academia Española. *op. cit*. 1950;
Real Academia Española. *op. cit*. 1985;
Real Academia Española. *op. cit*. 1989;
Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Con el significado "bailarín", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

En *Los Disfrazados*[9204] (1906), tango que pertenece al sainete homónimo, con letra de Carlos Mauricio Pacheco (1881-1924) y música de Antonio Reynoso (1869-1912), se registra esta voz en los versos iniciales:

Soy el mulato Padilla,
bailarín de bute y soda.
Soy el *taquero* más pierna
para un tango quebrador…

V

Verdulera

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9205], de José Gobello.

La voz **verdulera** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[9206], de Oscar Conde.

Tampoco figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9207], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Verdulera

Cierto tipo de acordeón (Al cabo también hicieron su aparición las guitarras y las verduleras.[9208]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9209]

9204 Carlos M. Pacheco. *op. cit*. 1954.
9205 José Gobello. *op. cit*. 2005.
9206 Oscar Conde. *op. cit.*
9207 Joan Corominas. *op. cit*.
9208 Vicente Trípoli. *Che Rubino Adiós*, Buenos Aires, Fabril Editora, 1969. p. 442.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **verdulera** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en cuatro diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[9210], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[9211], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9212], en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

En ninguno de estos ejemplares se enuncian definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "cierto tipo de acordeón", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Viola

Definiciones etimológicas

Viola

Guitarra.

Port. *violâo*, instrumento de Madeira, com seis cordas simples, dedilháveis, dotado de caixa de ressonància em forma de 8, com fundo chato, abertura circular no tampo, e braço longo, largo e reto. Sin.: guitarra, guitarra española, pinho, bronze, buzo, viola. BUAR, 1779.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9213], Buenos Aires, 2005.

Viola

f. Guitarra./ 2. Guitarra eléctrica. (Del port. *viola*: guitarra.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9214], Buenos Aires, 2004.

9209 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
9210 John Minsheu. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
9211 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
9212 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1931.
9213 José Gobello. *op. cit*. 2005

La voz **viola** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9215], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Viola

Guitarra (Traiga su guitarra Marcos /…/ Aquí isté pois a viola.[9216]). **Violero**, guitarrista.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9217]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **viola** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionarios monolingüe del siglo XVIII[9218], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9219], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguna de estas publicaciones enuncian definiciones semánticas que coincidan con el sentido lunfardo del vocablo.

Con el significado "guitarra, guitarra eléctrica", esta voz no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Es posible constatar la presencia de este lunfardismo en la poética popular. El tango *Mi Vieja Viola* (1932)[9220], con letra de Humberto Correa y Salvador

---

9214 Oscar Conde. *op. cit*.
9215 Joan Corominas. *op. cit*.
9216 Anónimo. *El amor de la estanciera* (circa, 1792), en *El sainete criollo*, recopilación de Tulio Carella, Buenos Aires, Hachette, 1957. p. 70.
9217 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
9218 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
9219 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés.*op. cit.* 1931.
9220 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

Frías, y música de Humberto Correa, incluye este vocablo desde el título. Asimismo, sus primeros versos expresan:

Vieja *viola* garufera y vibradora
de las horas de parranda y copetín
de las tantas serenatas a la lora
que hoy es dueña de mi cuore
y la trompa del bulín…

Con letra de Horacio Ferrer y música de Astor Piazzolla, el tango *La Última Grela* (1969)[9221] incluye la voz **viola** en los versos que dicen:

…Con vino y pan del tango tristísimo que Arolas
callara junto al barro cansado de su frente,
le harán su misa rea los fueyes y las *violas*,
zapando a la sordina, tan misteriosamente…

El nuevo tango *Puñales de plata*[9222], con letra de Marcela Bublik y música de Adrián Harbi, recupera esta voz en los versos iniciales:

Las noches de los viernes y el cuartito
de la terraza de una casa sin patrón
abrigaban lágrimas y sueños
y una *viola* vomitando un rock and roll…

Z

Zapada

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9223], de José Gobello.

Zapada

f. Actuación musical en la que se improvisa, más o menos extensa. (v**. zapar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9224], Buenos Aires, 2004.

9221 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
9222 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
9223 José Gobello. *op. cit*. 2005.
9224 Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **zapada** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9225]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Zapada

v. **Zapar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9226]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **zapada** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Zapar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9227], de José Gobello.

Zapar

intr. Entre los músicos, actuar improvisando y más o menos extensamente. (Del esp. *zapar*: trabajar con la zapa o pala, por oscura asociación.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9228], Buenos Aires, 2004.

La voz **zapar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9229]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Zapar

[9225] Joan Corominas. *op. cit*.
[9226] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9227] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9228] Oscar Conde. *op. cit*.
[9229] Joan Corominas. *op. cit*.

Labrar la tierra. **Zapada**, en el habla de los músicos de tango, marcación intensa del compás y también actuación prolongada y fatigosa, o bien ejecución que se cumple improvisando.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9230]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **zapar** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionario bilingüe[9231] y uno monolingüe[9232] del siglo XVIII, en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9233], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición. En ninguno de estos ejemplares se presentan definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el significado "improvisar", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La poética popular da testimonio de la existencia de esta voz en el habla rioplatense. Con letra de Horacio Ferrer y música de Astor Piazzolla, el tango *La Última Grela* (1969) incluye esta palabra en los versos que dicen:

…Con vino y pan del tango tristísimo que Arolas
callara junto al barro cansado de su frente,
le harán su misa rea los fueyes y las violas,
zapando a la sordina, tan misteriosamente…

[9230] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9231] John Stevens. *op. cit*..
[9232] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[9233] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. o*p. cit.* 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

III. 23. MOLESTAR

A

Abombar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9234], de José Gobello.

La voz **abombar** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[9235], de Oscar Conde.

Tampoco figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9236], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Abombar

> Aturdir, turbar (Lo abomba aquel de un moquete.[9237]) […] Del *cast.* **bombo**, aturdido. **Abombado**, atolondrado, aturdido. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9238]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **abombar** se constata en algunos diccionarios de la lengua española: en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en dieciséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la décima tercia edición (1899), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, esta palabra se registra en un diccionario general del siglo XIX.[9239]

9234 José Gobello. *op. cit*. 2005.
9235 Oscar Conde. *op. cit.*
9236 Joan Corominas. *op. cit*.
9237 José Hernández. *op. cit*. B. p. 26.
9238 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
9239 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B.

Con descripciones semánticas que coinciden con el sentido lunfardo de "aturdir, turbar", este vocablo se verifica en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en dieciséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI. Estas definiciones coexisten con otras acepciones del término.

Obsérvense las formulaciones enunciadas en los diccionarios generales:

Abombar.[…] v. a. (Met.) Levantar tal ruido con instrumentos ó voces, que queda en los oídos el retintín por mucho tiempo. Tómase del estrépito que ocasiona la bomba de artillería al caer. Propiamente se usa el verbo en la frase *abombar la cabeza*, por fatigarla con ruido de voces ó instrumentos.

Adolfo de Castro y Rossi. *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid, 1852.[9240]

Abombar. […] Aturdir la cabeza, desvanecer con ruidos.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869.[9241]

Abombar. […] *Amer.* Aturdir, marear, incomodar con un ruido continuado o conversación fastidiosa.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[9242]

Abombar. […] *Amer.* Atontar, aturdir. […].

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana,* París-Madrid, 1901.[9243]

Abombar. […] fig. y fam. Asordar, aturdir.

'-¡Ay, hija, déjame en paz, que ya tengo la cabeza *abombada* con tanto jaleo!'

Fernán Caballero.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo primero (A-B),* Madrid, 1902.[9244]

9240 Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.
9241 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
9242 Elías Zerolo. *op. cit*.
9243 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
9244 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902.

Abombar. (De *a-* y *bombo*). […] Aturdir, desvanecer o turbar a uno la cabeza./ fig. y fam. Asordar.[…].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[9245]

Abombar, a. Aturdir, zumbar, producir ruido sordo y pesado.-*Abombado*, *abombando*. De **bombo**; lat. *bombus*; gr. *bombo*, ruido.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[9246]

Idénticas definiciones son enunciadas en los diccionarios de la Real Academia Española, desde la décima tercia edición (1899), en adelante:

Abombar. […] 2. fig. y fam. Asordar, aturdir. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición,* Madrid, 1899[9247]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[9248]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.,* Madrid, 1925[9249]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[9250]; Real Academia Española. *Diccionario Histórico de la Lengua Española,* Madrid, 1933[9251]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.,* Madrid, 1936[9252]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición,* Madrid, 1939[9253]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[9254]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[9255]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid,

---

[9245] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[9246] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[9247] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[9248] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[9249] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[9250] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[9251] Real Academia Española. *op. cit.* 1933.
[9252] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[9253] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[9254] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[9255] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.

1956[9256]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[9257]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[9258]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[9259]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[9260]

Abombar. (De *a-* y *bombo*). tr. Aturdir, atolondrar, asordar. U. t. c. prnl. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[9261]

Abombar. (De *bombo*).1. tr. Aturdir, atolondrar, asordar. U. t. c. prnl. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9262]

Asimismo, el participio pasado **abombado** con un sentido equiparable al del lunfardo se registra en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* del año 1927, hasta la vigésima primera edición del *Diccionario de la lengua española*, año 1992. Estos significados coexisten con otras acepciones más antiguas del vocablo.

Las definiciones presentadas en los seis diccionarios generales son las siguientes:

Abombado, da. part. pas. de *abombar*.[…] *Tener la cabeza abombada*, esférica, en sentido recto, atronada, en el figurado.

Ramón Joaquín Domínguez. *Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española, 5ª ed.,* Madrid-París, 1853.[9263]

9256 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
9257 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
9258 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
9259 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
9260 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
9261 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
9262 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
9263 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B.

Abombado, da. part. pas. de *abombar*.[…] Fras. *Tener la cabeza abombada*: tenerla muy redonda y en sentido fig. muy atronada. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869.[9264]

Abombado, da. p. p. de *abombar*.[…] 3. *Amer*. Bombo, aturdido. […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[9265]

Abombado, da. p. p. de *abombar*./ *Amér*. Aturdido, y por ext. borracho, embriagado. […].

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana,* París-Madrid, 1901.[9266]

Abombado, da. p. p. de *Abombar*./ adj. fam. Que tiene la cabeza cargada o atronada. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[9267]

Abombado, da. adj. fam. Que tiene la cabeza congestionada. –De *abombar*, de *bomba*.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[9268]

Diccionarios de la Real Academia Española enuncian:

Abombado, da. p. p. de abombar./ 2. adj. *Amér*. Aturdido, atontado. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[9269]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[9270]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[9271]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[9272]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española.*

9264 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
9265 Elías Zerolo. *op. cit*.
9266 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
9267 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
9268 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
9269 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
9270 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
9271 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
9272 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

Cuarta edición revisada, Madrid, 1989[9273]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[9274]

C

Clavo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9275], de José Gobello.

Clavo

m. Cuenta incobrable./ 2. Mercadería que no ha podido venderse./ 3. Por ext., objeto inútil y que ocasiona gastos. (Del esp. *clavo*: daño o perjuicio que uno recibe.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9276], Buenos Aires, 2004.

La voz **clavo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9277]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Clavo

[…] 2. Persona o cosa que causa perjuicio o fastidio.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9278]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **clavo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas al sentido lunfardo, esta voz se constata en siete diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[9279], en tres

---

[9273] Real Academia Española. *op. cit.* 1989.
[9274] Real Academia Española. *op. cit.* 1992.
[9275] José Gobello, *op. cit.* 2005.
[9276] Oscar Conde. *op. cit.*
[9277] Joan Corominas. *op. cit.*
[9278] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[9279] Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495;

diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[9280], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9281], y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1729, hasta la decimocuarta edición, año 1914.

Con el significado lunfardo "mercadería que no ha podido venderse", y que por extensión ocasiona gastos y molestias, esta voz se registra en un diccionario general del siglo XIX, el de Elías Zerolo (1895):

> **Clavo**. (del lat. *clavus*). […] 12. En el comercio, artículo invendible. […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[9282]

Desde entonces, un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917) y catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI (desde la décima quinta edición, año 1925, hasta la vigésima segunda edición, año 2001) reconocen, junto a acepciones más antiguas y tradicionales del vocablo, la significación lunfarda "persona o cosa que causa daño o fastidio":

> **Clavo**. (del lat. *clavus*). […] fig. y fam. *Amér.* En Chile y en la República Argentina, artículo de comercio, que no se vende./ fig. y fam. *Amér.* En Chile, molestia, gravamen, daño. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[9283]

> **Clavo**. (Del lat. *clavus*). […] 6. Daño o perjuicio que alguien recibe. […].

Richard Percival. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[9280] Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.
[9281] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1879;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1904;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
[9282] Elías Zerolo. *op. cit.*
[9283] José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.,* Madrid, 1925[9284]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[9285]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.,* Madrid, 1936[9286]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición,* Madrid, 1939[9287]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[9288]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[9289]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[9290]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[9291]

> **Clavo**. …// 7 bis. fig. y fam. Persona o cosa molesta, engorrosa./ 7 ter. fig. y fam. Artículo de comercio que no se vende…/ **sacarse el clavo**. loc. fig. y fam. Librarse de una persona o cosa molesta.

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[9292]

> **Clavo**. (Del lat. *clavus*). […] 6. Daño o perjuicio que alguien recibe. […] 8. fig. y fam. Persona o cosa molesta, engorrosa./ 9. fig. y fam. Artículo de comercio que no se vende.[…].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[9293]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[9294]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[9295]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española.*

9284 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
9285 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
9286 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
9287 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
9288 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
9289 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
9290 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
9291 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
9292 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. B.
9293 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
9294 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
9295 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Vigésima primera edición, Madrid, 1992[9296]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9297]

E

Definiciones etimológicas

Escorchar

Fastidiar, molestar.

It. *scocciare*, fastidiar, moler, fastidiar. CARB, 631.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9298], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, esta voz es caracterizada como un italianismo porteño.[9299]

Escorchar

tr. Fastidiar [dado por el DRAE]; incomodar; cargosear, molestar./ 2. Aburrir. (Del ital *scocciare*: fastidiar, dar la lata, en cruce con el esp. *corcho*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9300], Buenos Aires, 2004.

La voz **escorchar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9301]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Escorchar

Amolar, fastidiar, importunar, molestar (Contra los niños que escorchan.[9302]). *Ital.* **scocciare**, molestar, por cruce con el *cast.* **corcho**, parte exterior de la corteza del alcornoque. **Escorchador**, **escorchón**, fastidioso.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9303]

9296 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
9297 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
9298 José Gobello. *op. cit*. 2005
9299 José Gobello. *op. cit*. 1953.
9300 Oscar Conde. *op. cit*.
9301 Joan Corominas. *op. cit*.
9302 [Miguel Ángel Bavio Esquiú]. *op. cit*. A. p. 78.
9303 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **escorchar** se registra en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9304], y en veinticinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la tercera edición (1791), hasta la vigésima segunda edición (2001). Excepto la última edición de los diccionarios de la Real Academia Española, ninguna de estas publicaciones enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el significado de "molestar, fastidiar", esta voz sólo se verifica en la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua* de la Real Academia Española (2001). Obsérvese la segunda acepción, donde el vocablo es caracterizado como una forma coloquial propia de Argentina y Uruguay:

> **Escorchar**. (Del lat. *excorticāre*).1. tr. Quitar la piel o la corteza./ 2. intr. coloq. *Arg.* y *Ur.* fastidiar (enfadar).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9305]

En 1935, el tango lunfardo *Lunes*[9306], con letra de Francisco García Jiménez (1899-1983) y música de José Luis Padula (1880-1945), incluye la forma adjetiva *escorchador* en sus versos:

> …El almanaque nos bate que es lunes,
> que se ha acabado la vida bacana,
> que viene al humo una nueva semana
> con su mistongo programa *escorchador*…

Esgunfiar

Definiciones etimológicas

Esgunfiar

[9304] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

[9305] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

[9306] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

Hastiar.

It. *gonfiare*, empier di fiatto o d'aria checchessía. FANF, 407.

Fl. *gonfiare*, stare zitti e gonfiare. Gonfia le gote e le sgonfia chi pare assorbire la ira e sputare la pazienza. PIRRO, 56.

[Quando qualquer cousa enjoa, enfada, dizem apenas que enche, subentendo-se os testiculos. SIL, 153.].

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9307], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía,* Gobello le atribuye una etimología italiana a esta expresión: "*Gonfiare i coglioni* es frase frecuente en boca de italianos. De ella, por conducto del piamontés *sgunfié*, llegamos a nuestro *esgunfiar*."[9308]

Esgunfiar

tr. Hastiar, fastidiar, cansar; aburrir. U. t. c. prnl. (Del ital. gonfiare: inflar, hinchar *–i coglioni*: los cojones-, quizá a través del piam. *sgunfié*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9309], Buenos Aires, 2004.

La voz **esgunfiar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9310]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Esgunfiar

Fastidiar, importunar (Esgunfiaba más de lo que una pebeta está autorizada a esgunfiar.[9311]). 2. *u. pron*. Aburrirse, hastiarse. *Ital*. **gonfiare**, llenar de aire, sobreentendido **i coglioni**. **Esgunfiamiento**, aburrimiento, hastío. **Esgunfiado**, **esgunfio**, aburrido, hastiado. Puede darse la aféresis **gunfio** por **esgunfio**. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9312]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[9307] José Gobello. *op. cit*. 2005

[9308] José Gobello. *op. cit*. 1953.

[9309] Oscar Conde. *op. cit*.

[9310] Joan Corominas. *op. cit*.

[9311] Arturo Cerretani. op. 1965. p. 188.

[9312] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **esgunfiar** no aparece registrada en ningún diccionario de la lengua española.

Poemas lunfardos reconocen la presencia de este vocablo. En *Carta a un gomía que se piantó del rioba*[9313], de Armando Del Fabro, se incluye una forma participia de este verbo:

…Te espiantaste, *esgunfiao* y a quemarropa: del fuelle quejumbroso de Pichuco,
del gotán gregoriano de Piazzola, del morfi mayorengo en la cantina,
de la joda debute de la esquina, y sobre todo, del mudo en la fonola…

Y en otro poema del mismo autor, *El color de la vida*, se lee una forma nominal:

…Y entrando al recuerdo por ley sensiblera:
fulera, digamos, de *esgunfio* de veras
viendo soledosa su matina triste…

En *Farabute* (1928), tango lunfardo con letra de Antonio Casciani (1901-1967) y música de Joaquín Barreiro (1904-1956), se constata **esgunfiar** en los versos que dicen:

Sos la escoria remanyada que *esgunfiás*
con tu presencia
de 'chitrulo' sin carpeta, residuo del arrabal,
tus hazañas de malevo al cuaderno de la ausencia
con el lápiz del recuerdo te las voy a enumerar…

El tango lunfardesco *Ciudá Mía* (1980), con letra de José Gobello (1919) y música de Roberto Selles (1944), incorpora, también, este vocablo:

…Ya me *esgunfian* los chantas, me estufa la pesada,
las grelas que patinan, el cobani, el deschave,
el arbolito, el lápiz, los curros y los garfios…

Estufar

Definiciones etimológicas

Estufar

9313 Armando Del Fabro. *op. cit*.

Fastidiar, hastar.

It. *stufare*, lavar nella stufa. Venire a fastidio. FANF, 953.

Gen. *stuffâ,* stuccare, nauseare. CEN-FR, 267.

Sic. *stuffàri*, venire in fastidio. BIUNDI, 331.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9314], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, José Gobello lo define como un italianismo porteño: "*estufar* (de *estufare)*, que vale por aburrir."[9315]

Estufar

tr. Molestar, incomodar, fastidiar; aburrir. (Del ital. *stufare*, de iguales signifs.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9316], Buenos Aires, 2004.

La voz **estufar** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9317]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Estufar

Aburrir, fastidiar (Ésta…que me estufa de una manera horrible.[9318]). *Ital*. **stufare**, fastidiar. **Estufe**, aburrimiento, hastío. **Estufado**, **estufo**, aburrido, fastidiado (Ya me tenés estufo con tus pavadas.[9319]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9320]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **estufar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[9321], en un diccionario

---

[9314] José Gobello. *op. cit*. 2005

[9315] José Gobello. *op. cit*. 1953.

[9316] Oscar Conde. *op. cit*.

[9317] Joan Corominas. *op. cit*.

[9318] Enrique García Velloso. *Un drama vulgar*, en *La Escena*, Buenos Aires, 6 de junio de 1921. p. 17.

[9319] Juan Francisco Palermo. *op. cit.* 1º de setiembre de 1913. p. 11.

[9320] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

[9321] John Minsheu. *op. cit*.;

monolingüe del siglo XVIII[9322], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9323], y en veinticinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Estos ejemplares no enuncian definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con la significación lunfarda de "molestar, fastidiar", esta voz no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Cabe conjeturar que el sentido lunfardo se funda en un uso figurado del vocablo, en la medida que suele asociarse "calentar" (idea incluida en la descripción semántica del castellano *estufar*: "calentar una pieza u objeto") con "enardecer el ánimo, enojar, fastidiar".

Poemas lunfardos incluyen este vocablo. *La Engrupida*[9324], de Carlos de la Púa, registra la forma adjetiva *estufa* en los versos iniciales:

Bate cana el requinteo de esa piba rantifusa
que al amuro de la tarde vuelve *estufa* del taller,
que su sueño es ser bacana, ser diquera papirusa
y pasar con los otarios una davi a la dernier…

El tango lunfardesco *Ciudá Mía* (1980), con letra de José Gobello (1919) y música de Roberto Selles (1944), incorpora la voz **estufar**:

…Ya me esgunfian los chantas, me *estufa* la pesada,
las grelas que patinan, el cobani, el deschave,
el arbolito, el lápiz, los curros y los garfios…

John Stevens. *op. cit.*.
9322 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1787.
9323 M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1879;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1904;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
9324 Carlos de la Púa. *op. cit.*.

H

Hinchar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9325], de José Gobello.

En *Lunfardía*, así caracteriza Gobello este sentido de la expresión **hinchar**: “El profesor Da Silveira Bueno señala francamente que ‘cuando cualquier cosa enfada se dice que hincha, sobreentendiéndose los testículos’. Agregaré:

1- *Gonfiare i coglioni* es frase frecuente en boca de italianos. De ella, por conducto del piamontés *sgunfié*, llegamos a nuestro *esgunfiar*.

2- En los clásicos españoles se encuentra la misma expresión, aunque sustituyendo la palabra vedada por un pueril eufemismo: *¡Hola, Araujo! No me hinches las narices que, por esta señal que Dios aquí me puso – y era un lunar- y por aquella luz que salió por boca del ángel, y por el pan, que es cara de Dios, que esa tucara te sarje.* (“La Pícara Justina”, Libro II, Parte III, Cap. II). *No me hinches las narices con esas memorias; si no, invierta he con nuevas a ella, donde mejor te puedas quejar.* (“Tragicomedia de Calisto y Melibea”, acto XII).

3- *Hinchar* vale por fastidiar también en los clásicos: *Oírte ha nuestro amo, tenemos en él que amansar y en ti que sanar, según está hinchado de tu mucho murmurar* (Idem, acto XI).

4- *Hinchar* significa en buen porteño fastidiar, y del fastidioso se dice que hincha.”[9326]

Hinchar

tr. Incomodar, fastidiar./ 2.Animar, alentar a un equipo, gralmente. de fútbol, o a un deportista individual. (La primera acep. es abreviatura de las exprs. HINCHAR LAS GUINDAS, LAS PELOTAS o LOS HUEVOS, todas de igual signif.; la segunda se da por cruce con **cinchar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9327], Buenos Aires, 2004.

[9325] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[9326] José Gobello. *op. cit.* 1953. p. 45.
[9327] Oscar Conde. *op. cit.*

La voz **hinchar** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9328]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Hinchar

Fastidiar, importunar (De más está decirte y disculpá si te hincho, continuá con esto.[9329]). […] **Hincha**, sujeto fastidioso. […] En su primera acepción admite el aumentativo **hinchún** y alterna con el grosero **hincha pelotas**. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9330]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con definiciones, literales y metafóricas, extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, la expresión **hinchar** se constata en múltiples diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[9331], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[9332], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9333], y en

[9328] Joan Corominas. *op. cit*.
[9329] Armando De Fino. *Carlos Gardel. La verdad de una vida*, Buenos Aires, Moen, 1919. p. 86.
[9330] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9331] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[9332] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[9333] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;

veinticinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima primera edición del año 1992.

Con el significado lunfardo de "fastidiar, importunar", este vocablo se verifica, exclusivamente, en tres diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI:

> **Hinchar.** […] fig. y fam. *Argent.* y *Ur*. Fastidiar, molestar. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo III, Divorciado-Incógnita*, Madrid, 1984[9334]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[9335]

> **Hinchar.** (Del lat. *inflāre*).[…] 4. tr. *Arg., Méx., Par.* y *Ur*. fastidiar (enfadar). U. t. c. prnl. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9336]

Confrontando las definiciones semánticas por orden cronológico, puede aseverarse una expansión del uso del vocablo hacia más países hispanoamericanos.

Hincha

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9337], de José Gobello.

Hincha

adj. Forma apocopada de **hinchapelotas**.

Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[9334] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[9335] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[9336] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[9337] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9338], Buenos Aires, 2004.

Hinchapelotas

adj. Fastidioso, molesto. (V. **hinchar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9339], Buenos Aires, 2004.

La voz **hincha** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9340]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Hincha

v. **Hinchar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9341]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **hincha** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[9342], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9343], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. En estos ejemplares, este vocablo se presenta con definiciones semánticas, literales y figuradas, diferentes a las dadas en los diccionarios de lunfardo

[9338] Oscar Conde. *op. cit*.
[9339] Oscar Conde. *op. cit*.
[9340] Joan Corominas. *op. cit*.
[9341] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9342] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[9343] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con el sentido de “incomodar, fastidiar”, este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Cabe aclarar que la forma no apocopada **hinchapelotas** se verifica únicamente en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Esta publicación enuncia una definición semántica que coincide con la significación otorgada por los diccionarios de lunfardo; asimismo, caracteriza al vocablo como una forma coloquial propia de la República Argentina y Uruguay:

> **Hinchapelotas.** adj. coloq. vulg. *Arg.* y *Ur.* Dicho de una persona: Que molesta y fastidia. U. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9344]

J

Joder

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9345], de José Gobello.

Joder

> tr. Perjudicar. U. t. c. prnl./ 2. Molestar./ 3. intr. Chancear, bromear./ 4. Divertirse. (Del esp. *joder*: mantener relaciones sexuales, penetrar; fastidiar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9346], Buenos Aires, 2004.

La voz **joder** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9347], de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

[9344] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[9345] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9346] Oscar Conde. *op. cit*.
[9347] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Joder

Perjudicar, causar daño o perjuicio (Sos como esa cifra tan respondedora pero que algún juego tendrá que joderme.[9348]). 2. Fastidiar, molestar (¡Qué ganas de joder a una pobre loca!- interviene un aguafiestas, mientras ella desaparece en la noche.[9349]). 3. Chancear, usar de bromas. Del arcaísmo *cast.* **hoder**, y éste del *latino* **futuere**, practicar el coito. **Joda**, inconveniente; broma. […] **Jodón**, amigo de usar bromas. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9350]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **joder** sólo se registra en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Todas estas publicaciones incluyen, junto a otras acepciones del vocablo, definiciones semánticas que coinciden con el sentido lunfardo "molestar, fastidiar". Obsérvese la segunda acepción formulada por estos diccionarios:

Joder. (Del lat. *futuĕre*). tr. Voz malsonante. Practicar el coito, fornicar./ 2. fig. Molestar, fastidiar. Ú. t. c. prnl./ 3. fig. Destrozar, arruinar, echar a perder. U. t. c. prnl./ 4. Ú. c. interj. de enfado, irritación, asombro, etcétera.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[9351]

Joder. intr. Voz malsonante. Practicar el coito, fornicar, Ú. t. c. tr./ fig. Molestar, fastidiar. Ú. t. c. prnl./ fig. vulg. Destrozar, arruinar, echar a perder. U. menos. c. prnl./ Ú. c. interj. de enfado, irritación, asombro, etc.// **joderla.** fr. vulg. Hacer o decir algo inoportuno o desacertado.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV, Incógnito-Papel*, Madrid, 1984[9352]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[9353]

[9348] Carlos de la Púa. *op. cit*. p. 22.
[9349] Bernardo Kordon. op.cit. 1936. p. 36.
[9350] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9351] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[9352] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[9353] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Joder. (Del lat. *futuĕre*).1. intr. malson. Practicar el coito. U. t. c. tr./ 2. tr. Molestar, fastidiar. U. t. c. intr. y c. prnl./ 3. tr. Destrozar, arruinar, echar a perder. U. t. c. prnl./ **Joder**. interj. U. para expresar enfado, irritación, asombro, etc.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[9354]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9355]

L

Ladilla

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9356], de José Gobello.

Ladilla

f. Persona molesta y fastidiosa. (De la expr. esp. *pegarse uno como ladilla*: arrimarse a otro con pesadez y molestándole; del esp. *ladilla*: insecto anopluro que vive parásito.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9357], Buenos Aires, 2004.

La voz **ladilla** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9358]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ladiya

Persona inquieta y fastidiosa. Por alusión al *cast.* **ladilla**, parásito anopluro.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9359]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[9354] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[9355] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[9356] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9357] Oscar Conde. *op. cit*.
[9358] Joan Corominas. *op. cit*.
[9359] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **ladilla** se registra en múltiples diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no coinciden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[9360], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[9361], en tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9362] y en tres diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX.[9363]

Con definiciones semánticas que explican la expresión figurada **pegarse como ladilla**, esta voz se verifica en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veinticuatro diccionarios de la Real Academia española de los siglos XVIII, XIX y XX.

Obsérvense las formulaciones enunciadas en los seis diccionarios generales:

Ladilla. […] **pegarse como ladilla**, met. Arrimarse á alguna persona molestándola.

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822; aumentado con más de 5000 voces o artículos que no se hallan en ninguno de ellos, 2 volúmenes*, París, 1825.[9364]

9360 Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
López Tamarid, Francisco. *op. cit.* 1585.
Richard Percival. *op. cit.*;
Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*

9361 Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1787.

9362 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*

9363 Real Academia Española. *op. cit.* 1803;
Real Academia Española. *op. cit.* 1927;
Real Academia Española. *op. cit.* 1950.

9364 M. Núñez De Taboada. *op. cit.*

Ladilla. […] **Pegarse como ladilla**. fr. met. Arrimarse á alguna persona con pesadez, molestándola.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[9365]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855[9366]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[9367]

Ladilla. […] **Pegarse como ladilla**. Fras. fig. Molestar y fastidiar a alguno, no apartándose de su lado un momento.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[9368]

Ladilla. […] **Pegarse** uno **como ladilla**. fr. fig. y fam. Arrimarse á otro con pesadez, molestándole.

'Contentéle: negra fué la hora: *pegóseme como ladilla*.'

La Pícara Justina.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana (de Autoridades), con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo tercero,* Barcelona, 1914.[9369]

Veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española enuncian:

Ladilla. […] **pegarse como ladilla.** Phrase con que se significa que alguna persona se arríma à otra, neciamente y con pesadez, hasta lograr su intento, ù desfrutar su conveniencia. Lat. *Nimis adhaerere. Instanti molestia solicitare*. Pic. Just. F. 73. Contentele: negra fue la hora: *pegóseme como ladilla*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o*

9365 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
9366 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
9367 Elías Zerolo. *op. cit*.
9368 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
9369 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914..

modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo quarto, Madrid, 1734.[9370]

> **Ladilla**. […] **pegarse como ladilla.** f. met. con que se significa que alguna persona se arrima á otra neciamente y con pesadez hasta lograr su intento, ó desfrutar su conveniencia. *Nimis adhaerere, instanti molestia solicitare.*

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[9371]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[9372]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Tercera edición,* Madrid, 1791[9373];

> **Ladilla**. […] **pegarse como ladilla.** fr. met. Arrimarse á alguna persona con pesadez y molestándola.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817[9374]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición*, Madrid, 1822[9375]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición, Madrid, 1832[9376]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición, Madrid, 1837[9377]; Real Academia Española. *Suplemento* al *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[9378]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852[9379]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[9380]

[9370] Real Academia Española. *op. cit*. 1734.
[9371] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[9372] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[9373] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[9374] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[9375] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[9376] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[9377] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[9378] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[9379] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[9380] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.

> **Ladilla**. (d. del lat. *lens*, *lendis*, liendre.) […] **pegarse** uno **como ladilla.** fr. fig. y fam. Arrimarse a otro con pesadez y molestándole.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[9381]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición,* Madrid, 1899[9382]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914[9383]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.,* Madrid, 1925[9384]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.,* Madrid, 1936[9385]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición,* Madrid, 1939[9386]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947.[9387]

> **Ladilla**. (Del *blatella*, dim. de *blatta*, nombre de varios insectos[…] **pegarse** uno **como ladilla.** fr. fig. y fam. Arrimarse a otro con pesadez y molestándolo.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[9388]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[9389]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[9390]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV, Incógnito-Papel*, Madrid, 1984[9391]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[9392]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[9393]

9381 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
9382 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
9383 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
9384 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
9385 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
9386 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
9387 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
9388 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
9389 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
9390 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
9391 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
9392 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
9393 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Con descripciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo, la palabra **ladilla** se constata en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Esta publicación incluye la frase figurada **pegarse como ladilla** y otras acepciones más antiguas del vocablo; asimismo, define el uso lunfardo del término como propio de algunos países hispanoamericanos:

> **Ladilla**. (Del *blatella*, dim. de *blatta*, nombre de varios insectos). […] 3. f. vulg. *Arg*., *Cuba*, *Ur*. y *Ven*. Persona o cosa muy fastidiosa./ 4. f. *Ven*. Fastidio (enfado, cansancio)./ **pegarse alguien como** ~.1. fr. coloq. Arrimarse a otra persona con pesadez y molestándola.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9394]

Latero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9395], de José Gobello.

Latero/ra

> adj. Latoso [dado por el DRAE como amer.], charlatán. (Del esp. fig. *lata*: discurso o conversación fastidiosa.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9396], Buenos Aires, 2004.

La voz **latero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9397]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Latero

> Latoso, persona de discurso extenso y pesado (Los lateros son pura literatura, y las cosas en literatura nunca acaban mal.[9398]).

[9394] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[9395] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9396] Oscar Conde. *op. cit*.
[9397] Joan Corominas. *op. cit*.
[9398] Roberto Arlt. *op. cit*. 1960. p. 74.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9399]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **latero/ra** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios generales del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917; Rodríguez Navas y Carrasco, 1918), y en nueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, año 1927, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares enuncian, junto a otra acepción del vocablo, definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo:

Latero, ra. (de *lata*, 3er. art.) adj. fam. Latoso. Ú. t. c. s.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[9400]

Latero, ra. adj. Aplícase a la persona que aburre y molesta con su conversación pesada, que a nadie interesa.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[9401]

Latero, ra. […] adj. Latoso.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[9402]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[9403]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[9404]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[9405]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[9406]

9399 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
9400 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
9401 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
9402 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
9403 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
9404 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
9405 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
9406 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

Latero, ra. […] *And.* y *Amér.* Latoso.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV, Incógnito-Papel*, Madrid, 1984.[9407]

Latero, ra. […] adj. Latoso. Ú. especialmente en Andalucía y América. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[9408]

Latero, ra. […] adj. Latoso. Ú. especialmente en América. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[9409]

Latero, ra. 1. adj. latoso (fastidioso). U. m. en América. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9410]

V

Verduguear

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9411], de José Gobello.

Verduguear

tr. Castigar, maltratar física o psicológicamente a alguien./ 2. Molestar insidiosamente./ 3. Mofarse, burlarse, **gastar**. (V. **verdugo**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9412], Buenos Aires, 2004.

La voz **verduguear** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9413]*,* de Joan Corominas.

9407 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
9408 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
9409 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
9410 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
9411 José Gobello. *op. cit*. 2005.
9412 Oscar Conde. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Verduguear

Atormentar, causar dolor o molestia corporal o espiritual (Una tasuer bizcocha, de clavada, me verdugueó saliéndome de mano.[9414]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9415]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **verduguear** se registra, únicamente, en un diccionario de la lengua española: en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Este ejemplar formula una definición semántica que coincide con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo; el vocablo es caracterizado como argentinismo:

Verduguear. tr. coloq. *Arg*. Atormentar a alguien, humillarlo.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9416]

Z

Zarpar(se)

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9417], de José Gobello.

Zarparse

intr. Variante gráfica de **sarparse**. (Quizá por cruce con el esp. *zarpar*: levar anclas [?].

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9418], Buenos Aires, 2004.

Sarparse

[9413] Joan Corominas. *op. cit*.
[9414] Raúl González Tuñón. *La veleta y la antena*, Buenos Aires, 1969. p. 18.
[9415] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9416] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[9417] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9418] Oscar Conde. *op. cit*.

intr. Pasarse, excederse de los límites./ 2. Desubicarse, faltar el respeto; tomarse libertades sin tener en cuenta la opinión de los otros./ 3. Drogarse. (V. **sarpar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9419], Buenos Aires, 2004.

Sarpar

intr. Vesre irreg. de *pasar*.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9420], Buenos Aires, 2004.

La voz **zarpar(se)** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9421]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Zarpar(se)

[…] 2. Conjugado pronominalmente, propasarse, cometer un atrevimiento o faltar el respeto.[…].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9422]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **zarparse** (forma pronominalizada) no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

[9419] Oscar Conde. *op. cit*.
[9420] Oscar Conde. *op. cit*.
[9421] Joan Corominas. *op. cit*.
[9422] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

III. 24. DINERO, CANTIDAD

A

Acamalar

Definiciones etimológicas

Acamalar

Ajobar.

Gen. *camallá*, portare pesi sulle spalle o sal capo. CASAC, 166.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9423], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, esta voz es definida como genovesismo prominente que en otras tierras, brasileñas, por ejemplo, constituyó cabal porteñismo: "*Acamalar* expresa reunir, ahorrar. *Camallá* es, en genovés, llevar sobre las espaldas, y *camalló*, atado."[9424]

Acamalar

tr. Ajobar./ 2. Tomar, agarrar, sacar./ 3. Ahorrar./ 4. Proteger. / 5. Solventar, mantener./ 6. Comprender, percibir. (Del gen. *camallà*: ajobar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9425], Buenos Aires, 2004.

La voz **acamalar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9426], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Acamalar

[…] 3. Ahorrar, separar y guardar algo de lo destinado para el gasto ordinario (Por eso laburo y tengo unos mangos acamalaos.[9427]). 4. Mantener, proveer a alguno de alimento. […] Del genovés **camallá**, ajobar. **Acamalador**, ahorrativo.

[9423] José Gobello. *op. cit*. 2005
[9424] José Gobello. *op. cit*. 1953. p. 58.
[9425] Oscar Conde. *op. cit*.
[9426] Joan Corominas. *op. cit*.
[9427] Pascual Contursi. *op. cit*. 16 de agosto de 1920. p. 63.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9428]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **acamalar** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tangos lunfardos incluyen este vocablo, como el titulado *Preparate pa'l domingo* (1931)[9429], con letra de José Rial (1898-1954) y música de Desiderio Barbieri (1894-1935), en que se lee:

…No te violentés al vamos porque la tirada es larga
y al mirar dos patas blancas cruzando el disco final,
acamalá tu fortuna con treinta y siete por barba…
Después te espero en el 'Conte', pa' poderla festejar…

En *Mano a mano*[9430], el afortunado tango de Celedonio Flores que musicó Carlos Gardel, **acamalar** adquiere un curioso sentido traslaticio:

…que el bacán que le *acamala* tenga pesos duraderos,
que te abrás en las paradas con cafishos milongueros
y te digan los muchachos: ¡Es una buena mujer!

Acomodar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9431], de José Gobello.

Acomodar

tr. Aplicar, propinar./ 2. Recomendar, obtener para alguien una situación de privilegio o un empleo ventajoso. (Del esp. *acomodar*: colocar una cosa de modo que se adapte a otra, poner en un lugar conveniente o cómodo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9432], Buenos Aires, 2004.

[9428] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9429] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[9430] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[9431] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9432] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **acomodar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9433]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Acomodar

Aplicar, dar, propinar. 2. Proporcionar una posición o un empleo de poco esfuerzo y mucho medro. […] Del *cast.* **acomodar**, ordenar, aplicar, conciliar, proveer de lo necesario, etc. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9434]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **acomodar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no coinciden con el sentido lunfardo, este vocablo se constata en once diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[9435], en un diccionario monolingüe del siglo XVII[9436], y en dos diccionarios generales del siglo XIX.[9437]

Con definiciones semánticas que se aproximan o coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, esta voz se verifica en un diccionario monolingüe del siglo XVIII (Terreros y Pando, 1786), en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en treinta diccionarios generales de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Estos ejemplares ofrecen, además, otras acepciones del vocablo.

[9433] Joan Corominas. *op. cit*.
[9434] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9435] Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[9436] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.
[9437] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. B;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.

Un diccionario monolingüe del siglo XVIII, el de Terreros y Pando (1786), enuncia:

> **Acomodar** […], en alguna conveniencia, puesto, &c. Fr. Accommoder. Lat. Accommodare. […].

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo primero (1767),* Madrid, 1786.[9438]

Idénticas formulaciones se presentan en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

> **Acomodar**. […] Dar ó conseguir para alguno, conveniencia, empleo, occupacion, etc. […].

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana*. París, 1825.[9439]

> **Acomodar**. […] Dar ó conseguir para alguno, conveniencia, empleo, ocupacion, etc. Se usa tambien como recíproco. *In officio, munere aut dignitate aliquem collocare*. […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana.* París, 1846.[9440]

> **Acomodar**. […] v. a. Dar á uno el empleo ó cargo que por conducto de la persona acomodadora ha solicitado. […].

Adolfo de Castro y Rossi. *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española,* Madrid, 1852.[9441]

> **Acomodar**. […] Dar ó conseguir para alguno, conveniencia, ocupación, empleo. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[9442]

> **Acomodar**. […] Dar o conseguir para alguno conveniencia o empleo. […].

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I*, Madrid, 1853.[9443]

[9438] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[9439] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[9440] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[9441] Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.
[9442] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[9443] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.

Acomodar. […] Dar ó proporcionar acomodo á una persona.

'*Acomodadle* Señor

En pueblo holgado y tranquilo.' […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[9444]

Acomodar. […] Proporcionar acomodo á alguien. […].

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[9445]

Acomodar. […] Dar ó proporcionar acomodo á una persona. Ú. t. c. r.

'*Acomodéme* después

Con un abogado, etc.'

Tirso de Molina

'…*acomodáronla* de niñera en otro pueblo,

y de niñera pasó a criada.

J. E. Hartzenbusch […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos* Madrid, 1902[9446]

Acomodar. (del lat. *accommodare*; de *ad*. a, y *commodus*, cómodo.) […] Proporcionar acomodo a una persona. U. t. c. r. […]// **Acomodo**. m. Conveniencia, empleo, ocupación. […].

José Alemany y Bolufer. *Suplemento, en Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[9447]

Acomodar. […] Dar o proporcionar empleo o acomodo a una persona. -*Acomodado, acomodando*. Del lat. *accommodo*; de *ac*, por *ad*, cerca, y *commodo*, servir.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[9448]

Treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI presentan similares definiciones:

9444 Elías Zerolo. *op. cit*.
9445 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
9446 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902.
9447 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. B.
9448 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

> **Acomodar**. […] Significa tambien dár ò procurar conveniencia, empléo, ù ocupación à alguno. Lat. *Commodè aliquem locare, aut muneri alicui quempiam addicere*. Esteb. Fol. 72. Traté de *acomodarme* en casa del Virrey, y por haber sido mi Padre mui conocido de todos los criados de aquella casa, fuí recibido por mozo de plata en ella. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua,* Madrid, 1726.[9449]

> **Acomodar**. […] Dar ó conseguir para alguno, conveniencia, empleo, ocupacion, &c. Se usa tambien como recíproco. *Muneri aliquem addicere*. Esteb. Fol. 76. Traté de *acomodarme* en casa del Virrey, y por haber sido mi padre muy conocido de todos los criados de aquella casa, fui recibido por mozo de plata en ella. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española. Segunda impresión corregida y aumentada. Tomo primero, A-B,* Madrid, 1770.[9450]

> **Acomodar**. […] Dar ó conseguir para alguno, conveniencia, empleo, ocupacion, &c. Se usa tambien como recíproco. *Muneri aliquem addicere*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[9451]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[9452]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791[9453]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803.[9454]

> **Acomodar**. […] Dar ó conseguir para alguno, conveniencia, empleo, ocupacion, etc. Se usa tambien como recíproco. *In officio, munere aut dignitate aliquem collocare*, *aut officium &c. alicui impetrare. Munus adipisci, in officio se collocare.* […].

[9449] Real Academia Española. *op. cit*. 1726.
[9450] Real Academia Española. *op. cit*. 1770.
[9451] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[9452] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[9453] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[9454] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817.[9455]

> **Acomodar**. […] Dar ó conseguir para alguno, conveniencia, empleo, ocupacion, etc. Se usa tambien como recíproco. *In officio, munere aut dignitate aliquem collocare*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[9456]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[9457]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[9458]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[9459]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[9460]

> **Acomodar**. […] Dar ó conseguir para alguno, conveniencia, empleo, ocupacion, etc. Se usa tambien como recíproco. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[9461]

> **Acomodar**. […] Dar o proporcionar acomodo a una persona. Ú. t. c. r. […]// **Acomodo**. m. Empleo, ocupación o conveniencia. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[9462]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid, 1899[9463]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914[9464]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed*., Madrid, 1925[9465]; Real Academia

---

9455 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
9456 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
9457 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
9458 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
9459 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
9460 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
9461 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
9462 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
9463 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
9464 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
9465 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.

Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[9466]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[9467]

> **Acomodar**. (Del lat. *accommodāre*; gall., cat.y val. *acomodar*.) Colocar en un estado o cargo. Dícese del matrimonio, empleos, etc. Ú. t. c. r. 'No os faltará, dijo ella, porque mi marido es sastre, y os acomodaréis con los mancebos.' *Lazarillo de Tormes*, ed. Riv., t. 3. p. 123.// 'Allí tengo un caballero ginoves, grande amigo del conde mi pariente, que suele enviar a Génova gran cantidad de plata, y llevo designio que me *acomode* con los que la suelen llevar como uno de ellos.' Cervantes, *Nov.*, ed. Riv., t. 1, p. 113, col. 2.// '*Acomodásteme*, Flora,\ con el conde Octavio, a quien sirvo.' Lope de Vega, *Obr*., ed. Riv., t. 24, p. 449, col. 2.// 'Me *acomodó* por escudero y ayo de un médico y su mujer.' Espinel, *Esc. Marcos de Obregón*, 1, 1, ed. Riv., t. 18, p. 380. col. 2.// 'Me llevó a casa de un amigo suyo…, con el cual me *acomodó* por su aprendiz.' *Estebanillo*, ed. Riv., t. 33, p. 288, col. 2. // 'Pues no sabiendo\ leer ni escribir, ¿en qué\ queréis que le *acomodemos*?' D. R. de la Cruz, *Obr*., ed. 1843, t. 1, p. 490, col. 2.// '¿Y de qué desearíais *acomodaros*? De secretario, de mayordomo, de picador…, cualquier empleo de pluma…o de espuela.' Hartzenbuch, *Vida por honra*, act. 1, esc. 1, *Obr*., ed. 1863, t. 15, p. 150.'// 'Por fin, viéndose aburrido\ el pobre, tomó el portante,\ y, con recomendación\ de un influyente magnate,\ de dómine y fiel de fechos\ aquí logró *acomodarse*.' Bretón, *A* Madrid *me vuelvo*, act. 1, esc. 6, *Obr*., ed. 1883, t. 1, p. 33' […].

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española,* Madrid, 1933.[9468]

> **Acomodar**. (Del lat. *accommodāre*; de *accommódus*, ajustado a.) […] fig. Colocar en un estado o cargo. Dícese del matrimonio, empleos, etc. Ú. t. c. prnl. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[9469]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[9470]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[9471]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[9472]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,*

9466 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
9467 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
9468 Real Academia Española. *op. cit*. 1933.
9469 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
9470 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
9471 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
9472 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.

Madrid, 1970[9473]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[9474]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[9475]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989. [9476]

> **Acomodar**. (Del lat. *accommodāre*).[…] 8. tr. Colocar en un estado o cargo. Se usa hablando del matrimonio, de un empleo, etc. U. t. c. prnl./ 9. *Argent.* **enchufar**, colocar a alguien en un cargo o destino por influencia. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[9477]

> **Acomodar**. (Del lat. *accommodāre*).[…] 8. tr. Colocar en un estado o cargo. Se usa hablando del matrimonio, de un empleo, etc. U. t. c. prnl./ 9. tr. *Arg*., *Bol*., *Cuba*, *Hond*. y *Ur*. Colocar a alguien en un cargo o destino por influencia. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9478]

Nuevos tangos lunfardos reconocen este lunfardo. En *La nueva llama*[9479], con letra de Antonio Spinelli y Mariangel González y música de Osvaldo Bellinguieri, se lee una nominalización de esta forma verbal:

> …Estamos sometidos, la patria tiene un tajo,
> metimos bien la pata y el tranco está al revés,
> ganar esta carrera se puede con trabajo,
> no corren *acomodo*, fiaca y desinterés…

También se admite el uso de la forma reflexiva *acomodarse*, como puede verificarse en el soneto lunfardo *Plantar bandera*[9480], de Amalia Olga Lavira, cuyo segundo cuarteto expresa:

> …Formaron tu melón pa que a ternura

[9473] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[9474] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[9475] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[9476] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[9477] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[9478] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[9479] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[9480] Amalia Olga Lavira. *op. cit*..

al boncha lo dejes entreverarse
y a la sombra que marca su figura
con el tiempo, después, *acomodarse*…

Adornar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9481], de José Gobello.

Adornar

tr. Sobornar./ 2. Entregar algo, gralmente. dinero, a cambio de algún servicio o favor. (Del esp. *adornar*: engalanar con adornos.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9482], Buenos Aires, 2004.

La voz **adornar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9483]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Adornar

Entregar dádivas (Doña María no me falla nunca. Palabra que el día que echa buena tengo que adornar a esa mujer.[9484]). […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9485]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **adornar** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[9486], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[9487], en

---

[9481] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9482] Oscar Conde. *op. cit*.
[9483] Joan Corominas. *op. cit*.
[9484] [Miguel Ángel Bavio Esquiú]. *op. cit*. A. p. 99.
[9485] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9486] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;

doce diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9488], y en treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido lunfardo de "sobornar; entregar algo, generalmente dinero, a cambio de algún servicio o favor", la palabra **adornar** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Afnaf

Definiciones etimológicas

Esta voz aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*, de José Gobello, pero con otro sentido:

Afnaf

Bisexual.

Arg. *afanaf*, moitié-moitié. SIM, 19.

[De la expresión inglesa *half and half*].

Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit.*;
Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[9487] Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A;
Francisco del Rosal. *op. cit.*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.
[9488] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. B;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9489], Buenos Aires, 2005.

Afnaf

adv. Por mitades.// adj. Bisexual. (Del ingl. *half and half*: por mitades, probablemente a través del argót. *afnaf*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9490], Buenos Aires, 2004.

La voz **afnaf** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9491]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Afnaf

Por partes iguales (Un afnaf de caña y grapa.[9492]). […] Del *argótico* **afnaf**, por partes iguales, y éste del *ing.* **half and half**, por mitades.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9493]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **afnaf** no se constata en ningún diccionario de la lengua española de los sesenta y siete consultados.

Ana y ana

Definiciones etimológicas

Esta expresión no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9494], de José Gobello.

Ana-ana

[9489] José Gobello. *op. cit*. 2005

[9490] Oscar Conde. *op. cit*.

[9491] Joan Corominas. *op. cit*.

[9492] Samuel Linnig. *op. cit*. p. 15.

[9493] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

[9494] José Gobello. *op. cit*. 2005.

adv. Por partes iguales. (Del esp. *ana*: signos que usan los médicos en sus recetas para denotar que ciertos ingredientes han de ser de peso o partes iguales, derivado del griego ἀνά, utilizado con sentido distributivo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9495], Buenos Aires, 2004.

La expresión **ana y ana** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9496]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ana ana

Por partes iguales. Del *cast.* **ana**, griego **aná**, partición, cifra que usan los médicos para denotar que ciertos ingredientes han de ser de peso o partes iguales. 2. Por mitades, por partes iguales. Alterna con **ana y ana** (Ahora es más caro y peor, van ana y ana.[9497]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9498]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **ana y ana** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Aplicar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9499], de José Gobello.

Aplicar

tr. Encarecer. (Del esp. *aplicar*: poner una cosa sobre otra.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9500], Buenos Aires, 2004.

[9495] Oscar Conde. *op. cit*.
[9496] Joan Corominas. *op. cit*.
[9497] Manuel Peyrou. *Acto y ceniza*, Buenos Aires, Emecé, 1963. p. 168.
[9498] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9499] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9500] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **aplicar** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9501]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Aplicar

Cobrar un precio excesivo (Hay que ver cómo aplican estos industriales de baldío.[9502]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9503]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **aplicar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en once diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[9504], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[9505], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9506], y en treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares

---

[9501] Joan Corominas. *op. cit*.
[9502] Arturo Jauretche. *El medio pelo de la sociedad argentina*, Buenos Aires, Peña Lillo editor, 1966. p. 197.
[9503] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9504] Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[9505] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[9506] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

formula definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido lunfardo de "encarecer, cobrar un precio excesivo", esta voz no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Araca

Definiciones etimológicas

Esta voz aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*, de José Gobello, pero con otro sentido:

Araca

Interjección para expresar alarma o asombro.

Caló *araquear*: hablar mucho, murmurar. *Aracatanó*, guardián. TINEO, 11.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9507], Buenos Aires, 2005.

Araca

[…] DE ARACA: postergado, abandonado, privado de algo. (Del caló *aracatanó*: guardián –palabra que los presos empleaban para prevenirse ante la cercanía de un guardián-.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9508], Buenos Aires, 2004.

La voz **araca** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9509], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Araca

[…] **De araca**, privado de algo. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9510]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[9507] José Gobello. *op. cit*. 2005
[9508] Oscar Conde. *op. cit*.
[9509] Joan Corominas. *op. cit*.
[9510] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **araca** se registra, exclusivamente, en un diccionario general del siglo XX, el de Rodríguez Navas y Carrasco (1918)[9511]. Esta publicación enuncia una definición semántica que alude a una referencia geográfica.

Con el contenido conceptual dado por los diccionarios de lunfardo, este vocablo no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Armarse

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9512], de José Gobello.

Armarse

intr. Obtener, conseguir. […] (Por ext. del esp. *armarse*: juntar dinero, enriquecerse.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9513], Buenos Aires, 2004.

La voz **armarse** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9514]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Armarse

Enriquecerse. 2. Conseguir algo. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9515]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **armar(se)** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en trece diccionarios bilingües

[9511] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[9512] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9513] Oscar Conde. *op. cit*.
[9514] Joan Corominas. *op. cit*.
[9515] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[9516], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[9517], y en tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX.[9518]

Con definiciones semánticas que se asocian a la significación lunfarda, en tanto refieren al campo semántico "dinero", la voz **armar**, y/o su forma reflexiva **armarse**, se verifica en dos diccionarios bilingües y dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Cabe aclarar que estas definiciones coexisten con otras acepciones del vocablo.

Las descripciones formuladas en dos diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII son las siguientes:

Armar. […] **Armar al que juega**. Dar danari, o far forte chi gioca. […].

Lorenzo Franciosini Florentín. *Vocabulario español-italiano, ahora nuevamente sacado a la luz […]. Segunda parte,* Roma, 1620.[9519]

Armar. […] **Armár al que juéga**, to furnish a Game er with Money. […].

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern […]. To which is added a Copius*

9516 Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit.*;
Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
9517 Francisco del Rosal. *op. cit*;
Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit.*
9518 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. B;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869.
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
9519 Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit.*

English and Spanish Dictionary [...], Londres, 1706.[9520] Dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII enuncian:

Armar. […] **Armar al que juega**, es darle dineros. […].

Sebastián de Covarrubias. *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611.[9521]

Armar. […] **Armar de dinero,** darselo, franquearselo, V.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo primero (1767),* Madrid, 1786.[9522]

Nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX formulan las siguientes definiciones semánticas:

Armar. […] **Armar á otro**, met. y fam. Darle lo que necesita para algún fin. […].

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana*, París, 1825.[9523]

Armar. […] **Armar á otro**. fr. met. y fam. Darle lo que necesita para algún fin; como para comerciar, poner tienda, etc. *Necessaria alicui parare.* […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana,* París, 1846.[9524]

Armar. […] **Armar á otro**. Dar á alguno dinero á mano ó lo que necesite para un fin determinado y siempre lucrativo. […] **Armar al que juega**. Es darle dineros. […].

Adolfo de Castro y Rossi. *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española,* Madrid, 1852.[9525]

Armar. […] Fras. Fig. y fam. *Armar á otro*. Darle ó prestarle dinero. Se usa mas á menudo entre jugadores tronados, y tambien entre comerciantes que mutuamente se prestan. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[9526]

[9520] John Stevens. *op. cit.*.
[9521] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.
[9522] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[9523] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[9524] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[9525] Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.
[9526] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.

Armar. […] Dar dinero para que siga jugando al que lo ha perdido todo, o para otro objeto. […].

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[9527]

Armarse. […] fig. Hacerse de dinero. [...].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[9528]

Armar. […] fig. y fam. Aviar, proporcionar à uno lo que le hace falta. […].

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[9529]

Armar. […] fig. y fam. Aviar, procurar á uno lo que le hace falta para algún fin, y especialmente dinero. Ú. t. c. r.

'*Armar* al que juega es darle dineros.'

Horozco y Covarrubias.

'*Armar* á otro metafóricamente significa darle caudal para
que negocie y pueda buscar la vida con su industria y habilidad.'

Diccionario de la Academia de 1726.

'¡Vamos allá! En el armario
Están las onzas… Las pesco
Y me *armo*.'

G. Núñez de Arce. […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos,* Madrid, 1902.[9530]

Armar. […] fig. y fam. Aviar, proporcionar a uno lo que le hace falta para algún fin, Ú. t. c. r. […] *Amér.* En Méjico, proveerse de dinero. […].

José Alemany y Bolufer. *Suplemento, en Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[9531]

9527 Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A.
9528 Elías Zerolo. *op. cit.*
9529 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*.
9530 Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1902.
9531 José Alemany y Bolufer. *op. cit.* B.

Desde la edición del año 1726, treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI enuncian:

> **Armar**. […] **Armar al que juega.** Es darle dinéro, anticiparsele**,** ó prestarsele para que juegue. Trahe esta phrase Covarr. En la voz Armar. Lat. *Pecuniis nummis lusorem instruere.*/ **Armar á otro**. Metaphoricamente significa darle caudál para que negócie y pueda buscar la vida con su indústria y habilidad. Lat. *Pecuniis aliquem juvare, quo victus rationem sibi statuat*. Cong. Letr. burl. 2.
>
> ‘Dos troyános y dos griegos,
> con sus zelosas porfias,
> *arman* à Heléna en dos dias
> de joyas y de talegos.’ […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua,* Madrid, 1726.[9532]

> **Armar**. […] **Armar á otro**. Fras. metaf. y fam. Darle lo que necesita para algún fin; como para comerciar, poner tienda, &c. *Necessaria alicui parare, ministrare.* Cong. Letr. burl. 2.
>
> ‘Dos troyanos, y dos griegos,
> con sus zelosas porfias,
> *arman* á Helena en dos dias
> de joyas, y de talegos.’ […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española. Segunda impresión corregida y aumentada. Tomo primero, A-B,* Madrid, 1770.[9533]

> **Armar**. […] **Armar á otro**. fr. met. y fam. Darle lo que necesita para algún fin; como para comerciar, poner tienda, etc. *Necessaria alicui parare.* […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[9534]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[9535]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para*

[9532] Real Academia Española. *op. cit*. 1726.
[9533] Real Academia Española. *op. cit*. 1770.
[9534] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[9535] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.

su más fácil uso, Madrid, 1791[9536]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[9537]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817[9538]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[9539]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[9540]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[9541]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[9542]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[9543]

> **Armar**. […] **Armar á otro**. fr. met. y fam. Darle lo que necesita para algún fin; como para comerciar, poner tienda, etc. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[9544]

> **Armar**. […] fig. y fam. aviar a uno de lo que le hace falta. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[9545]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[9546]

> **Armar**. […] fig. y fam. Aviar, proporcionar a uno lo que necesita para algún fin, como para poner tienda, comerciar, etc. Ú. t. c. r.). '*Armar* al que juega es darle dineros.' Covarrubias, *Tes.*, s. v. Armar.// 'Dos troyanos y dos griegos,\ con sus celosas porfías,\ *arman* a Elena en dos días\ de joyas y de talegos.' Góngora, *Poesías*, ed. Riv., t. 32, p. 491, col. 2.// '*Armar* a otro metafóricamente significa darle caudal para que negocie y pueda buscar la vida con su industria y habilidad.' *Dicc. Acad.*, 1726, s. v. Armar. […].

9536 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
9537 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
9538 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
9539 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
9540 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
9541 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
9542 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
9543 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
9544 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
9545 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
9546 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española,* Madrid, 1933.[9547]

> **Armar**. […] fig. y fam. aviar (proporcionar a uno lo que le hace falta para algún fin, y especialmente dinero. Ú. t. c. r.). […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884[9548]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.*, Madrid, 1899[9549]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[9550]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[9551]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[9552]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición, Madrid, 1939[9553]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición, Madrid, 1947[9554]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956.[9555]

> **Armar**. […] fig. y fam. aviar, proveer a alguien de lo que le hace falta. Ú. t. c. prnl. […]. Juntar dinero, enriquecerse. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[9556]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[9557]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[9558]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989. [9559]

9547 Real Academia Española. *op. cit*. 1933.
9548 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
9549 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
9550 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
9551 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
9552 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
9553 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
9554 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
9555 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
9556 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
9557 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
9558 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
9559 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Armar. […] 13. fig. y fam. aviar, proveer a alguien de lo que le hace falta. Ú. t. c. prnl. […].19. Juntar dinero, enriquecerse. […] 21. *Méj*. Hacerse de dinero o de bienes inesperada o impensadamente. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[9560]

Armar. […] 12. tr. coloq. aviar (proveer a alguien de lo que le hace falta. U. t. c. prnl. […].18. prnl. Juntar dinero, enriquecerse./ 19. prnl. *Cuba* y *Méx*. Hacerse de dinero o de bienes inesperada o impensadamente. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9561]

A rolete

Definiciones etimológicas

Esta expresión no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9562], de José Gobello.

Rolete

m. En la expr. A ROLETE: en cantidad. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9563], Buenos Aires, 2004.

La expresión **a rolete** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9564]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

A rolete

En gran cantidad (Has de ligar visitas a rolete.[9565]).

[9560] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[9561] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[9562] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9563] Oscar Conde. *op. cit*.
[9564] Joan Corominas. *op. cit*.
[9565] Andrónico Gil Rojas. *El chaparito*, Santiago del estero, 1954. p. 182.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9566]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **a rolete** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

B

Bacán

Definiciones etimológicas

Bacán

Dueño de una mujer, persona adinerada.

Gen. *baccan*, sere, padrone, principale; e tal volta anche per padre. Voce del volgo. CASAC, 102.

Gen. *baccan*, padrone, principale (pop.); padre (capo di casa).

Bosco de baccan, luogo ove tutti comandano, o regnavi gran disordine od ove si fa gran baccano. GEN-FR, 37.

[It. *baccano*, batahola.].

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9567], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía,* Gobello caracteriza a este vocablo como genovesismo: "*Bacán* se aplica a la persona adinerada o a la que simula serlo. Fué, simplemente, el compañero de una mujer, su concubino, su dueño, y derivó del genovés *baccan*, que significa todo a la vez, patrón, jefe de familia y capitán de nave mercante."[9568]

Bacán

m. Dueño, patrón./ 2. Concubino./ 3. Proxeneta./ 4. Hombre que mantiene a una amante./ 5. Individuo de buena posición, adinerado y de hábitos refinados./ 6. Individuo que aparenta una posición socioeconómica elevada que no tiene,// **bacán, na**. Adj. Lujoso, fino. (Del gen. *baccan*: patrón, padre o jefe de familia.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9569], Buenos Aires, 2004.

[9566] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9567] José Gobello. *op. cit*. 2005
[9568] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[9569] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **bacán** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9570], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bacán

Dueño de una mujer, **canfinflero** (Los canfinfleros dicen no hay mina que no se espiante cuando el bacán –amante- anda mishio –pobre.[9571]). 2. Hombre que mantiene a una mujer. 3. Concubinario. […] Del *genovés* **baccan**, el jefe del lugar. […] Aumentativo **bacanazo**. Forma vésrica **camba**. **Abacanar**, proporcionar lujos. **Bacanería**, calidad o condición de vacán. **Camba** dio el afectivo **cambusa** y su derivado **cambusería**, condición de **bacán**. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9572]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bacán** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI.

Con definiciones semánticas disímiles a las dadas en los diccionarios de lunfardo, esta voz se constata en tres diccionarios generales del siglo XIX[9573] y en cuatro diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX.[9574]

Con una formulación semántica que se asocia a la significación lunfarda, en tanto está referido a personas, este vocablo se verifica en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917), donde se lo especifica como voz propia de germanía y americanismo:

Bacán. adj. *Amér. Germ.* En la República Argentina, dícese de la persona adinerada o de aspecto burgués. Ú. t. c. s. […].

[9570] Joan Corominas. *op. cit.*
[9571] Eusebio Gómez. *op. cit.* p. 111.
[9572] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[9573] Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit.*
[9574] Real Academia Española. *op. cit.* 1927;
Real Academia Española. *op. cit.* 1950;
Real Academia Española. *op. cit.* 1983;
Real Academia Española. *op. cit.* 1989.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[9575]

Con definiciones más equiparables al sentido lunfardesco, la expresión **bacán** sólo se registra en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Esta publicación describe el término como una forma coloquial propia de algunos países hispanoamericanos:

> **Bacán**. […] m. coloq. *Cuba.* Hombre mantenido por su esposa o por su amante./ 2. m. *Ur*. Hombre que costea los gastos de las mujeres con las que mantiene vínculos./ 3. com. *Col*. y *Ur*. Persona adinerada.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9576]

Poemas lunfardos registran este vocablo, como el titulado *La pebeta de Chiclana*[9577], poema de Carlos de la Púa, cuyos versos iniciales dicen:

> Fue como todas…Se abocó ante el vento,
> le gustaba el lujo, le tiró el gotán,
> y dejó a la vieja sola en el convento,
> y fue pal cotorro de un niño *bacán*…

En otro de sus poemas, *El Ñato Cernadas*[9578], Carlos de la Púa emplea la forma femenina del vocablo:

> …Por eso fue chorede de una fulana
> que era una mina posta, minga de grupo,
> empilchada de seda como *bacana*
> pa despistar la fula davi que le cupo…

Tangos lunfardos dan testimonio de la presencia de esta voz. A modo de ejemplo, el tango *Mano a Mano* (1923)[9579], con versos de Celedonio Flores a los que musicalizaron Carlos Gardel y José Razzano, incluye unos versos que expresan:

> …Mientras tanto que tus triunfos, pobres triunfos pasajeros,

---

9575 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
9576 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
9577 Carlos de la Púa. *op. cit*.
9578 Carlos de la Púa. *op. cit*.
9579 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

sean una larga fila de riquezas y placer,
que el *bacán* que te acamala tenga pesos duraderos,
que te abrás de las paradas con cafishios milongueros,
y que digan los muchachos: es una buena mujer…

Bajar la caña

Definiciones etimológicas

Esta expresión no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9580], de José Gobello.

Bajar

[…] BAJAR LA CAÑA: reprender; castigar; cobrar un precio desmesurado por alguna cosa; poseer a una mujer. […] (Esta expr. podría relacionarse con la acción de los boyeros en la cual pican a la yunta con la aguijada […]).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9581], Buenos Aires, 2004.

La expresión **bajar la caña** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9582]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bajar la caña

Cobrar un precio excesivo por algo. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9583]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **bajar la caña** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Bancar

[9580] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9581] Oscar Conde. *op. cit*.
[9582] Joan Corominas. *op. cit*.
[9583] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones etimológicas

Esta voz no figura en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9584], de José Gobello.

Bancar

tr. En el juego clandestino, afrontar, aceptar el riesgo de las apuestas./ 2. Financiar, aportar dinero para cierto fin./ 3. Prestar dinero, **aguantar**./ 4. Soportar, afrontar./ 5. Esperar./ 6. Apoyar, sostener; ayudar. (Creado a partir del esp. *banco*: establecimiento público de crédito.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9585], Buenos Aires, 2004.

La voz **bancar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9586]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bancar

Financiar, aportar dinero para crear o fomentar una empresa (Cierto trabajo inútil que estaba elaborando bancado por cierta universidad.[9587]). […] Del *cast.* **banco**, establecimiento de crédito.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9588]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bancar** se registra, únicamente, en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Sólo la tercera de las acepciones incluye en su descripción semántica la idea explícita de "aportar dinero". Asimismo, todas las definiciones reconocen el origen rioplatense del vocablo:

Bancar. 1. tr. coloq. *Arg.* y *Ur.* Mantener o respaldar a alguien./ 2. tr. coloq. *Arg.* y *Ur.* Soportar, aguantar a alguien o algo. *A ese pesado no lo banca nadie*. U. t. c. prnl. *No se*

9584 José Gobello. *op. cit*. 2005.
9585 Oscar Conde. *op. cit*.
9586 Joan Corominas. *op. cit*.
9587 Jorge Asís. *op. cit*. 1981 . p. 62.
9588 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

banca las críticas./ 3. tr. *Ur*. Pagar un gasto colectivo./ 4. prnl. coloq. *Arg*. Responsabilizarse, hacerse cargo de una situación. *Yo me banco lo que digo*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9589]

Baratieri

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9590], de José Gobello.

Baratieri

adj. Barato, de poco valor./ 2. Ordinario. (Por deform. fest. del esp. *barato*: de bajo precio, en cruce con el apellido de un militar italiano, Orestes *Baratieri*, fallecido en 1901.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9591], Buenos Aires, 2004.

La voz **baratieri** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9592]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Baratieri

Barato, de bajo precio (Encanto mafioso, dulzura mistonga, ilusión baratieri.[9593]). Por juego paronomástico con el apellido **Baratieri**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9594]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **baratieri** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Biyuya

9589 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
9590 José Gobello. *op. cit*. 2005.
9591 Oscar Conde. *op. cit*.
9592 Joan Corominas. *op. cit*.
9593 Roberto Arlt. *op. cit*. 1933. p. 71.
9594 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9595], de José Gobello.

Biyuya

f. Dinero. (Del fr. *bijou*: joya, alhaja, en cruce con el esp. *billete*: papel moneda [?].).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9596], Buenos Aires, 2004.

La voz **biyuya** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9597]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Biyuya

Dinero (Tenemos sed y no tenemos biyuya.[9598]). Del *piamontés* **begieuia**, grabado. [No debe descartarse un cruce con el *cast.* **billete**]. Alterna con **viyuya**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9599]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **biyuya** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Poemas lunfardos reconocen este vocablo, como el titulado *Mangos*, de Iván Diez:

Todos somos hermanos macanudos.
pretones... sonrisas... se chamuya...
pero entrando en el juego la *biyuya*
se acabaron los cortes y saludos.

Relucen dos por tres hasta los fierros;
hacemos una vida despreciable.

[9595] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9596] Oscar Conde. *op. cit*.
[9597] Joan Corominas. *op. cit*.
[9598] Federico Cantoni. *op. cit*. p. 236.
[9599] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Pa' cachar un manguillo miserable,
nos tiramos al alma, como perros.

El mundo se retuerce, grita, ronca.
¡Por menega, señor, salta la bronca!
Se quiebra la amistad, todo se acaba...

Insultos... gestos rantes... malos modos...
¡Qué manga de fayutos somos todos!
¡La fuerza del gomán cómo deschava!

Irse al bombo

Definiciones etimológicas

Esta expresión no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9600], de José Gobello.

Bombo

[…] IRSE AL BOMBO: arruinarse, caer en desgracia; morir. (V. **bombear**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9601], Buenos Aires, 2004.

Bombear

intr. Arbitrar con parcialidad, ECAR, MANDAR O TIRAR AL BOMBO./ 3. tr. Perjudicar deliberadamente a alguien. (Del port. *pombear*: espiar, traicionar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9602], Buenos Aires, 2004.

La expresión **irse al bombo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9603]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Irse al bombo

[9600] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9601] Oscar Conde. *op. cit*.
[9602] Oscar Conde. *op. cit*.
[9603] Joan Corominas. *op. cit*.

Arruinarse, ocasionarse algún grave daño (Cuando lo eché al bombo al potrillo en el internacional.[9604]). Corre también **bombear**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9605]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **irse al bombo** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

C

Canario

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9606], de José Gobello.

Canario

m. Billete de cien pesos, que circuló entre 1905 y 1935./ 2. Delincuente menor que, pese a purgar condenas relativamente cortas, pasa más tiempo preso que en libertad. (Del esp. *canario*: ave de hermoso canto; en la primera acep. por anal. con el color del plumaje de este pájaro; en la s. en alusión al habitual estado de cautividad del canario.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9607], Buenos Aires, 2004.

La voz **canario** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9608]*,* de Joan Corominas, pero con otro contenido conceptual.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Canario

[9604] León Fabricio. *op. cit.* 1909. p. 57.
[9605] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9606] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9607] Oscar Conde. *op. cit*.
[9608] Joan Corominas. *op. cit*.

Billete de cien pesos (El vento que amarrotas, medias gambas, canarios.[9609]). [Por el color amarillo de la emisión que circuló hasta 1940].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9610]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **canario** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en nueve diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[9611], en dos diccionarios monolingües del siglo XVIII[9612], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9613], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

En *Lunfardía*, José Gobello reconoce en el sentido lunfardo de esta voz un uso metafórico: "Nada hay señalable en la circunstancia de que el lunfardo haya llamado *centenario* al billete de cien pesos, asociando la cifra con el centenario de la Independencia; o lo haya llamado *canario*, por el color."[9614]

[9609] Carlos de la Púa. *op. cit*. p. 59.
[9610] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9611] César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[9612] Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[9613] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[9614] José Gobello. *op. cit*. 1953.

Carlos de la Púa, en su poema *Sor Bacana*[9615], nos ofrece un ejemplo de este vocablo en la poética lunfardesca:

…El vento que amarrotas, medias gambas, *canarios*,
recuerdo de pamelas que achacaste fresquita,
ha de ser poca mosca pa mantener otarios…
¡paparula, tortera, bulebú, milonguita!...

Y en *El Atrapador*, del mismo autor, sus versos finales que expresan:

…Pero tanto atrapa, de salto o de filo,
bacán es que nunca le falta un *canario*.
Y son, en conjunto, un gremio tranquilo
Formado por púas con caras de otarios.

Tangos lunfardescos, asimismo, dan testimonio de la presencia de esta voz. *Pituca* (1930), con letra de Enrique Cadícamo y música de Rogelio Ferreyra Cadícamo, incluye este vocablo en los siguientes versos:

…Che, Pituca…
No derrochés los *canarios*
que a tu viejo, el millonario,
lo voy a ver al final…

Y en *Pa que sepan cómo soy* (1951), tango con letra de Norberto Aroldi y música de Emilio González, se lee:

…Con guita, cualquiera es vivo, son anzuelos los *canarios*…

Casimba

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9616], de José Gobello.

En *Lunfardía*, José Gobello define a este vocablo como brasileñismo: "Africano es también el común origen de *casimba* y de *cachimbo*. Aun se lo discute. *Casimba* ya lo trae Juan de Arona en su 'Diccionario de Peruamisnos': 'especie de cisterna a que apelan los industriosos piuranos para aprovechar el agua

[9615] Carlos de la Púa. *op. cit*..
[9616] José Gobello. *op. cit*. 2005.

de su río que muy pronto deja de correr. Son unas excavaciones abiertas en el cauce mismo, lecho, madre o alveo del río'. Díaz Salazar define: 'pozo poco profundo de agua potable'. Garzón: 'pozo de poca profundidad abierto en la vera de un río para obtener agua potable', y agrega que 'la Academia ha introducido este neologismo en su diccionario de 1899, pero lo escribe con c, haciéndolo derivar de cazo'. En Buenos Aires es –fué, al menos- algo más: billetera."[9617]

Casimba

f. Billetera, cartera. (Del brasil. *cacimba*: cavidad para recoger y conservar agua potable [?].).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9618], Buenos Aires, 2004.

La voz **casimba** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9619]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Casimba

Billetera, cartera pequeña de bolsillo para llevar billetes de banco (De grilo una casimba daba boca.[9620]). *Brasileño* **cacimba**, cavidad en que se recoge y conserva agua potable, y éste del *quimbundo*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9621]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **casimba** se registra en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9622], y en once diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX

[9617] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[9618] Oscar Conde. *op. cit*.
[9619] Joan Corominas. *op. cit*.
[9620] Carlos de la Púa. *op. cit*. p. 89.
[9621] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9622] Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todas estas publicaciones presentan definiciones semánticas que no coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el significado lunfardo "billetera", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Poemas lunfardos registran este vocablo. A modo de ejemplo, en *Dijo la Grela*[9623], poema de Carlos de la Púa, aparece este vocablo en la expresión "hacer una casimba", con el significado *punguear* una billetera:

…En las broncas y en la timba
corre siempre la cabeza,
y en el crack de la destreza
para hacer una *casimba*…

Y en *El Pibe Ricardo*, del mismo autor, se lee:

Lancero de a ratos, trabajé *casimbas*
pa salvar la biaba de una mishiadura…

Asimismo, tangos lunfardescos incluyen esta voz. *Réquiem para una luca* (1970), con letra de José Gobello y música de Sebastián Piana, principia con estos versos:

Hasta ayer atracaban las fragatas
en el puerto feliz de mi *casimba*
y asomando compadre del pebete
faroleaba un cocín su pretensión…

Chaludo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9624], de José Gobello.

Chaludo/da

adj. Adinerado. (V. **chala**.).

[9623] Carlos de la Púa. *op. cit*..
[9624] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9625], Buenos Aires, 2004.

Chala

f. Dinero./ 2. Cigarrillo de marihuana. (Del esp. *chala* –derivado del quich. *schálla*: hoja que envuelve la mazorca de maíz que, una vez seca, se usa en algunas partes, en lugar de papel, para liar cigarrillos; en la primera acep., por el parecido entre las **chalas** cortadas y el rollo de billetes de banco; en la segunda, por sinécdoque, aunque sea lo habitual que estos cigarrillos se armen más bien con papel.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9626], Buenos Aires, 2004.

La voz **chaludo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9627]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chaludo

Adinerado (Claro, gente chaluda.[9628]). v. **Chala**, dinero. Del *quechua schálla*, espatas y tallos del maíz, por la similitud entre el rollo de billetes de banco y el de las chalas cortadas que se usan para armar cigarros. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9629]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chaludo** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Con respecto a **chala**, este vocablo se constata en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9630], y en diecisiete diccionarios de la Real

[9625] Oscar Conde. *op. cit*.
[9626] Oscar Conde. *op. cit*.
[9627] Joan Corominas. *op. cit*.
[9628] Félix Lima [Felipe Pedro Pablo Lima]. *op. cit*. 1908. p. 194.
[9629] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9630] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;

Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la duodécima edición (1884), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares definen a esta voz, de origen quechua, como "hoja que envuelve la mazorca del maíz". Ninguno formula definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

El tango lunfardo *La menega* (1996)[9631], con letra de Otilia Da Veiga (1936) y música de Mario Valdez, reconoce esta voz en su poética;

…Son sus padres bien *chaludos*
y amigos de darse corte.
Que no hay bacán que no aporte
su berretín de agayudo….

Checonato

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9632], de José Gobello.

Checonato

m. Cheque./ 2. Automóvil. (Por juego paronom. entre el esp. *cheque*: mandato escrito de pago –en la primera acep.- y **checo** –en la segunda- con el apellido del futbolista Carlos *Cecconato*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9633], Buenos Aires, 2004.

La voz **checonato** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9634], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[9631] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[9632] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9633] Oscar Conde. *op. cit*.
[9634] Joan Corominas. *op. cit*.

Checonato

Cheque. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9635]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **checonato** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Chirola

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9636], de José Gobello.

Chirola

f. Antigua moneda de cinco, diez o veinte centavos [dado por el DRAE]./ 2.-gralmente. sólo en pl.- Poco dinero [dado por el DRAE]. (Del chilenismo *chirola*: denominación popular de la moneda de plata de veinte centavos.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9637], Buenos Aires, 2004.

La voz **chirola** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9638]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chirola

Moneda de poco valor (Al fin la mormonita embolsa más chirolas y con la conciencia limpia vuelvo a la ciudad.[9639]). Originariamente fue nombre pop. de la moneda chilena de veinte centavos.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9640]

9635 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
9636 José Gobello. *op. cit*. 2005.
9637 Oscar Conde. *op. cit*.
9638 Joan Corominas. *op. cit*.
9639 Paul Groussac. *Del Plata al Niágara*, Buenos Aires, la Biblioteca, 1897. p. 261.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chirola** se constata en tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* del año 1927, hasta el *Diccionario de la Lengua Española* en su vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares presentan definiciones semánticas que se asocian a la significación lunfarda, en tanto se refieren al campo semántico "dinero". Asimismo, todas las publicaciones coinciden en caracterizan al vocablo como americanismo, variando en cuanto al lugar de ocurrencia del fenómeno lingüístico.

Las formulaciones enunciadas en tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX son:

> **Chirola.** f. *Amer. Ch.* fam. Nombre que el pueblo ha dado á las nuevas pesetas del sistema decimal, que mas comúnmente se llaman en Chile *chauchas* y en el N. *chilindra*. (Rod., *Chil.*).

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[9641]

> **Chirola.** f. *Amér.* En Chile y en el Río de la Plata, *chaucha*[9642], 2ª acep.// *Amér.* En la República del Salvador, *chibola*.

José Alemany y Bolufer. *Suplemento, en Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[9643]

> **Chirola.** f. *Amér.* En Chile , nombre familiar que se da a las pesetas del sistema decimal, llamada también *chaucha*; en el N., *chilindras*. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[9644]

Diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI enuncian:

> **Chirola.** f. *Argent.* Peseta boliviana o chilena./ 2. *Chile*. Moneda chaucha, o de veinte centavos.

9640 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

9641 Elías Zerolo. *op. cit*.

9642 **Chaucha**. (*Voz quichua*) […] *Amér*. En Chile, moneda de plata de veinte centavos, que substituyó a la peseta española. […]" José Alemany y Bolufer. *op. cit*. B.

9643 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. B.

9644 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[9645]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[9646]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[9647]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición*, Madrid, 1947[9648]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[9649]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[9650]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[9651]

> **Chirola.** [*Enmienda a la I^a^ acep.*] f. *Argent.* Moneda de níquel, de cinco, diez o veinte centavos.

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[9652]

> **Chirola.** f. *Argent.* Moneda de níquel, de cinco, diez o veinte centavos./ *Chile*. Moneda chaucha, o de veinte centavos.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[9653]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[9654]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989. [9655]

A partir de la vigésima primera edición (1992), los diccionarios de la Real Academia Española incluyen la acepción "poco dinero" para el vocablo, cuando se lo emplea en la forma plural. La vigésima primera edición (1992) especifica que vocablo es argentinismo, en tanto que la vigésima segunda edición (2001) lo

---

9645 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
9646 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
9647 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
9648 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
9649 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
9650 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
9651 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
9652 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. B.
9653 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
9654 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
9655 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

caracteriza como una forma lingüística no sólo de Argentina, sino también de Uruguay:

> **Chirola.** f. *Argent.* Antigua moneda de níquel, de cinco, diez o veinte centavos./ 2. *Chile*. Moneda chaucha o de veinte centavos./ 3. fig. *Argent*. Poco dinero. Ú. m. en pl.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[9656]

> **Chirola.** 1. f. *Arg.* Antigua moneda de níquel, de 5, 10 ó 20 centavos./ 2. f. pl. *Arg.* y *Ur*. Poco dinero.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9657]

Tangos lunfardos incluyen esta voz en su poética, como, por ejemplo, *Farabute* (1928)[9658], con letra de Antonio Casciani (1901-1967) y música de Joaquín Barreiro, cuyos versos expresan:

> …Clandestino de carreras,
> a ratitos quinielero,
> así te hacés las *chirolas*
> con que a veces te empilchás…

El tango *Réquiem para una luca* (1970), con letra de José Gobello y música de Sebastián Piana, principia con estos versos:

> …Hoy la anemia hizo presa de la shuca,
> languidece la escuálida culata
> y en los grilos se empachan de pelusa
> las *chirolitas* de la conversación…

Nuevos tangos lunfardescos reconocen, asimismo, esta voz en su poética. En *Pa que siga habiendo guapos*[9659], con letra de Hugo Salerno y música de Marcelo Saraceni, se lee:

> …Cuando suba el viejo ciego
> a mangar con el tachito
> afanale las *chirolas*,

[9656] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[9657] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[9658] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[9659] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

él creerá que quedó sordo
al no oír ese ruidito…

Ciego

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9660], de José Gobello.

Ciego/ga

adj. Carente de dinero, indigente. (Es término utilizado en el juego del truco, que se representa cerrando los dos ojos y significa que no se ha visto ningún naipe de valor; del esp. *ciego*: privado de la vista.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9661], Buenos Aires, 2004.

La voz **ciego** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9662], de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ciego

Carente de dinero (Ciego, misho, forfai, águila, pato.[9663]). Es voz del juego, por el constante jugador que no ve un naipe favorable.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9664]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **ciego** se verifica en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no coinciden con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[9665], en tres diccionarios monolingües de los

---

9660 José Gobello. *op. cit*. 2005.
9661 Oscar Conde. *op. cit*.
9662 Joan Corominas. *op. cit*.
9663 Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 38.
9664 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
9665 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;

siglos XVII y XVIII[9666], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9667], en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Empero, las dos últimas ediciones de los diccionarios de la Real Academia Española (1992/2001), reconocen en el área del Río de la plata el uso de una acepción de la que podría derivar el significado lunfardo:

> **Ciego, ga**. (Del lat. *caecus*). […] 11. m. *Á. R. Plata*. Jugador que tiene malas cartas o no tiene triunfos. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[9668]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9669]

El término **ciego** se utiliza en el juego del truco, se simboliza cerrando los dos ojos y significa que no se ha visto ningún naipe de valor. Para Oscar Conde,

---

Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

9666 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.

9667 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

9668 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

9669 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

de este sentido de privación de algo que represente alguna valía, procede la significación lunfarda "pobre, indigente" para el vocablo.

Clavo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9670], de José Gobello.

Clavo

m. Cuenta incobrable./ 2. Mercadería que no ha podido venderse./ 3. Por ext., objeto inútil y que ocasiona gastos. (Del esp. *clavo*: daño o perjuicio que uno recibe.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9671], Buenos Aires, 2004.

La voz **clavo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9672], de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Clavo

Cuenta incobrable (Hay muchos clavos, sobre todo, hay un abandono terrible, que no permite sacarle al negocio el provecho que podría dar.[9673]). 2. Persona o cosa que causa perjuicio o fastidio.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9674]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **clavo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas al sentido lunfardo, esta voz se constata en siete diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[9675], en tres

[9670] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9671] Oscar Conde. *op. cit*.
[9672] Joan Corominas. *op. cit*.
[9673] José Gabriel. *La fonda*, Buenos Aires, 1922. p. 41.
[9674] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9675] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Richard Percival. *op. cit*.;

diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[9676], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9677], y en vientinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares formulan definiciones semánticas que coincidan con este sentido lunfardo.

Con el contenido semántico "cuenta incobrable", esta voz no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Cobre

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9678], de José Gobello.

Cobre

m. Moneda de un centavo./ 2. Centavo. (Llamada así por estar acuñada en dicho metal.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9679], Buenos Aires, 2004.

La voz **cobre** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9680], de Joan Corominas, pero no reconoce este sentido lunfardo.

John Minsheu. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[9676] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[9677] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[9678] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9679] Oscar Conde. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cobre

Antigua moneda de un centavo o de dos centavos (No pude hacer ni un cobre más.[9681]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9682]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cobre** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no coinciden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[9683], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[9684], en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9685], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con una significación que se aproxima al sentido lunfardo, en tanto las definiciones hacen alusión a tipos de moneda, esta voz se verifica en un

---

9680 Joan Corominas. *op. cit*.
9681 Francisco Palermo. *op. cit*. 1920. p. 53.
9682 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
9683 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
9684 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
9685 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

diccionario monolingüe del siglo XVII (Rosal, 1611), y en cuatro diccionarios generales del siglo XIX:

Obsérvese la descripción formulada por el diccionario monolingüe del siglo XVII:

> **Cobre.** […] metal de Cuprío çre, que assí le llama el Lat. y es lo mesmo que metal de Chipre, donde abundaba; aunque parece de cupro, que según Varron (Lib. 4. Ling, lat.) assí llamaban los sabinos al Bien y Hacienda; y como este fue materia de la comun moneda, y esta lo era de los bienes, llamaron a la moneda o metal del mesmo nombre, como acontece en la palabra Pecunia, que significa el dinero y la Hacienda, y Çre, que significa el cobre y la Hacienda o dinero. De aqui cobrar, y poner en cobro que es cobre o moneda, que es la mayor seguridad de la Hacienda.

Francisco del Rosal. *Origen y etymologia de todos los vocablos originales de la Lengua Castellana.* Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito Ms. 6929 (siglo XVIII).[9686]

Cuatro diccionarios generales del siglo XIX exponen:

> **Cobre.** […] Llámase tambien así (…) á la calderilla ó moneda de cuartos. […].

Adolfo de Castro y Rossi. *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid, 1852.[9687]

> **Cobre.** s. m.: moneda inferior llamada tambien calderilla. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853[9688]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I, Madrid*, 1853.[9689]

> **Cobre.** […] La moneda inferior, cuartos, vellon, calderilla, cascajo, etc. […].

Vicente Salvá. Suplemento. *Nuevo Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. añadido con unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas [...], 8ª ed*, París, 1879.[9690]

9686 Francisco del Rosal. *op. cit.*.
9687 Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.
9688 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
9689 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
9690 Vicente Salvá. *op. cit*. 1879.

Con un contenido conceptual equiparable al dado en los diccionarios de lunfardo, la voz **cobre** se registra, exclusivamente, en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917), donde se especifica que el vocablo es un americanismo propio de Argentina y Chile:

> **Cobre.** […] *Amér.* En la República Argentina y Chile, moneda de cobre que vale un centavo. *No tengo un cobre; llevo muchos cobres en el bolsillo.* […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[9691]

Tangos lunfardos incluyen este vocablo, como *Farfala Volatriche* (1942), con letra de Carlos de la Púa (1898-1950) y música de Ernesto Natividad de la Cruz (1898-1985), que principia así:

> No te queda ni un *cobre* del pasado florido,
> más que el bruto espamento de tu pinta shusheta…

En *Se tiran conmigo* (1966), con letra de Luis Díaz y música de Luis y Ángel Díaz, sus versos iniciales dicen:

> Estoy mirando de frente pasar la vida fulera,
> Ambulando sin un *cobre*, sin tener dónde dormir…

Cortado

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9692], de José Gobello.

Cortado/da

> adj. Indigente, falto de dinero./ 2. Sorprendido, apabullado, confuso./ 3. Apartado, separado; antipático, **agreta**. (Del esp. *corto*: escaso, tímido, falto de palabras para expresarse, en las primeras dos aceps. y del esp. *cortar*: dividir, separar, en la tercera.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9693], Buenos Aires, 2004.

[9691] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[9692] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9693] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **cortado** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9694]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cortado

Escaso de dinero (Ni pa remedios había; y yo más cortao que mantel de fonda.[9695]). 2. Falto de palabras y expresiones para explicarse. Del *cast*. **corto**, escaso, tímido. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9696]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cortado** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no coinciden con la primera acepción formulada en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en diez diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[9697], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[9698], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9699], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

9694 Joan Corominas. *op. cit*.
9695 Last Reason [Máximo Sáenz]. *op. cit.* p. 172.
9696 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
9697 Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
9698 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
9699 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con un contenido conceptual "indigente, falto de dinero", la voz **cortado** se registra exclusivamente en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917), donde se especifica que el vocablo es un americanismo propio de la República Argentina y Chile:

> **Cortado.** […] *Amér.* En la República Argentina y Chile, y en unión de los verbos *estar* o *andar*, equivale a escaso o falto de dinero. *Ando más cortado que un atorrante.* […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[9700]

D

Dolorosa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9701], de José Gobello.

Dolorosa

> f. Cuenta a pagar en una casa de comida o comercio semejante. (Del esp. *doloroso*: dícese de lo que causa o implica dolo, quizá por anal. con el argót. *douleureuse*, que se usa de modo semejante.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9702], Buenos Aires, 2004.

La voz **dolorosa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9703]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Dolorosa

> Cuenta de un gasto, sobre todo el de una comida en sitio público (Nadie como él para hacerse el longhi cuando llegaba el momento de amortizar la dolorosa.[9704]).

[9700] José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.
[9701] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[9702] Oscar Conde. *op. cit.*
[9703] Joan Corominas. *op. cit.*
[9704] Manuel Augusto Domínguez. *Entre el 20 y el 30*, Buenos Aires, 1960. p. 140.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9705]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **dolorosa** se registra en algunos diccionarios de la lengua española.[9706] Con definiciones semánticas extrañas a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9707], y en veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima edición, año 1984.

Con el contenido conceptual "cuenta o importe a pagar", esta voz se verifica en cuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* del año 1984, hasta la vigésima segunda edición, año 2001:

Doloroso, sa. […] f. vulg. La cuenta, el importe.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo III, Divorciado-Incógnita*, Madrid, 1984[9708]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989. [9709]

Doloroso, sa. (Del lat. *dolorōsus*). […] 2. f. irón. fam. Con el artículo *la*, factura, cuenta que hay que pagar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[9710]

[9705] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

[9706] Cabe señalar que once diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII y un diccionario monolingüe del siglo XVIII sólo registran la forma masculina **doloroso**.

[9707] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

[9708] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.

[9709] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

[9710] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Doloroso, sa. (Del lat. *dolorōsus*). […] 3. f. irón. coloq. Factura, cuenta que hay que pagar. *La dolorosa*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9711]

Duro

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9712], de José Gobello.

Duro

m. Peso de moneda nacional. (Por anal. con el esp. *duro*: moneda española de plata, que vale cinco pesetas.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9713], Buenos Aires, 2004.

La voz **duro** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9714]*,* de Joan Corominas, pero con otro contenido conceptual.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Duro

Peso de moneda nacional (La haremos a un duro por cabeza.[9715]). Por analogía con el *cast.* **duro**, moneda de plata que valía cinco pesetas. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9716]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **duro** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[9717], en dos

[9711] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[9712] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9713] Oscar Conde. *op. cit*.
[9714] Joan Corominas. *op. cit*.
[9715] Félix Lima [Felipe Pedro Pablo Lima]. *op. cit*. 1908. p. 145.
[9716] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[9718], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9719], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

No obstante, algunos ejemplares incluyen en sus descripciones semánticas algunas formulaciones de las que podría derivar la significación lunfarda del vocablo. Las definiciones enunciadas en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintiséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI son las siguientes:

> **Duro, ra**. […] s. m. El peso de plata de una onza que vale veinte reales de plata. Tambien se dice *peso duro*. […].

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana*, París, 1825.[9720]

> **Duro, ra**. […] El peso de plata de una onza, que vale veinte reales de plata. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Moneta argentea unciae pondus exaequans*. […].

[9717] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[9718] Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[9719] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[9720] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana,* París, 1846.[9721]

Duro, ra. […] s. m. Nombre de la moneda ó peso de plata de 20 rs. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[9722]

Duro, ra. […] El peso de plata de una onza que vale veinte reales de vellon. Úsase tambien como sustantivo masculino. […].

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[9723]

Duro, ra. […] *Peso duro*; el peso de plata de una onza, que vale 10 reales de plata. Véase igual *duro* como sustantivo masculino en el mismo sentido. […].

Ramón Joaquín, Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869.[9724]

Duro, ra. […] adj. y s. V. *Peso duro*. […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[9725]

Duro, ra. […] adj. y s. Dícese de la moneda de plata de cinco pesetas. […].

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[9726]

Duro, ra. […] V. *Peso duro.* Ú. t. c. s.

'Jugamos á décimo de real, de modo que un *duro* ó dos es
lo que más se atraviesa en la partida.'

Juan Valera.

'…ella pondera mucho, ya sabes, y cuenta las pesetas por *duros*, etc.'

B. Pérez Galdós.

'-¿Derroches dices? -¡Sí tal!
-¿Luego hay fondos? Yo creía…

[9721] Vicente Salvá. *op. cit.* 1846.
[9722] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A.
[9723] Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A.
[9724] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869.
[9725] Elías Zerolo. *op. cit.*
[9726] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*.

-¡Hay dos *duros* todavía!'

Vital Aza. […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos,* Madrid, 1904[9727]

Duro, ra. […] V. *Peso duro.* Ú. t. c. s. […].

José Alemany y Bolufer. *Suplemento, en Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[9728]

Duro, ra. […] m. *Num.* Moneda de plata española del peso de una onza, que equivale a cinco pesetas. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[9729]

Duro, ra. […] El peso de plata de una onza que vale veinte reales de vellon. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Moneta argentea unciae pondus exaequans*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791[9730]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[9731]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817[9732]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[9733]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[9734]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[9735]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[9736]; Real Academia Española. *Diccionario de la*

[9727] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11.
[9728] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. B.
[9729] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[9730] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[9731] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[9732] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[9733] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[9734] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[9735] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[9736] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.

lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición, Madrid, 1852.[9737]

> **Duro, ra**. […] El peso de plata de una onza que vale dos escudos ó veinte reales de vellon. Úsase tambien como sustantivo masculino. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[9738]

> **Duro, ra**. […] v. Peso duro. Ú. t. c. s. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884[9739]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.*, Madrid, 1899[9740]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914.[9741]

> **Duro, ra**. (Del lat. *durus*). […]. 16. m. Moneda de plata que valía cinco pesetas. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[9742]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[9743]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[9744]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición, Madrid, 1939[9745]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición, Madrid, 1947[9746]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[9747]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua*

[9737] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[9738] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[9739] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[9740] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[9741] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[9742] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[9743] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[9744] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[9745] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[9746] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[9747] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.

española. Décimoctava ed., Madrid, 1956[9748]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[9749]

Duro, ra. …/ 16 bis. Moneda de otro metal que vale cinco pesetas. / 16 ter. Billete de papel moneda, de igual valor.

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[9750]

Duro, ra. […] m. Moneda de plata que valía cinco pesetas./ Moneda de otro metal que vale cinco pesetas. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo III, Divorciado-Incógnita*, Madrid, 1984.[9751]

Duro, ra. […] m. Moneda de plata que valía cinco pesetas./ Moneda de otro metal que vale cinco pesetas. Desus. Billete de papel moneda, de igual valor. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[9752]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989. [9753]

Duro, ra. (Del lat. *durus*). […] m. En España, moneda de cinco pesetas. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[9754]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9755]

F

Fasules

Definiciones etimológicas

Fasules

Pesos. (Peso: unidad monetaria).

[9748] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[9749] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[9750] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. B.
[9751] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[9752] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[9753] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[9754] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[9755] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Nap. *fasulë*, porotos. [La traslación de significado se debe a que en ciertos juegos los porotos suelen usarse en lugar de fichas. MEO, 93.].

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9756], Buenos Aires, 2005.

Fasules

m. pl. Billetes, dinero. (Del nap. *fasule*: poroto; dinero.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9757], Buenos Aires, 2004.

La voz **fasules** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9758], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fasules

Billetes de banco (Entra y pianta los fasules del cajón.[9759]). Del *napolitano* **fasule**, poroto y, extensivamente, dinero.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9760]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fasules** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Fayo

Definiciones etimológicas

Esta expresión no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9761], de José Gobello.

Fayo/ya

Variante gráfica de **fallo**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9762], Buenos Aires, 2004.

9756 José Gobello. *op. cit*. 2005
9757 Oscar Conde. *op. cit*.
9758 Joan Corominas. *op. cit*.
9759 Bartolomé Rodolfo Aprile. *op. cit*.. p. 23.
9760 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
9761 José Gobello. *op. cit*. 2005.

Fallo/lla

adj. En la expr. ESTAR FALLO: estar privado de algo, gralmente. de dinero. (Del esp. *fallo*: en algunos juegos de naipes, falto de un palo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9763], Buenos Aires, 2004.

Esta expresión no se constata en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9764]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fayo

En la expresión **fayo a oro** –que puede abreviarse **fayo-**, sin dinero (Afuera se quedaron los que andaban fayo a oro.[9765]). Es la expresión *cast*. **estar fallo a oros**, carecer de ese palo en el juego de naipes. Corre también **al fayo**, en estado de necesidad.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9766]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fayo** se registra, exclusivamente, en dos diccionarios generales del siglo XX[9767]. Ambos ejemplares ofrecen una definición semántica extraña al sentido lunfardo del vocablo.

La variante gráfica **fallo** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima segunda edición. Ninguna de estas publicaciones enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

9762 Oscar Conde. *op. cit*.
9763 Oscar Conde. *op. cit*.
9764 Joan Corominas. *op. cit*.
9765 [Miguel Ángel Bavio Esquiú]. *op. cit*. A. p. 32.
9766 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
9767 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. B;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

No obstante, cabe señalar que, excepto un diccionario monolingüe del siglo XVII (Rosal, 1611), todas estas publicaciones incluyen, junto a otras acepciones del vocablo, descripciones semánticas que, según Oscar Conde, podrían anticipar el sentido lunfardo "privado de dinero".

Veamos las definiciones formuladas por el diccionario monolingüe de Terreros y Pando (1787):

> **Fallo,** […] en el juego de naipes, es la falta de uno de los quatro palos, Fr. *Manque de la couleur qu'on demande*. Lat. *Speciéi alicújus in chartis lusóriis inópia*, V. Falta, carencia. // **Semi-fallo**, se dice en el mismo juego cuando hau sola una carta del palo que se pide.

Esteban de Terreros y Pando, *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo segundo (1767),* Madrid, 1787.[9768]

Nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX enuncian:

> **Fallo,** […] En algunos juegos de naipes es la falta de cartas de algún palos. […].

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana.* París, 1825.[9769]

> **Fallo, lla**. adj. En algunos juegos de naipes, falto de algun palo. Úsase con el verbo *estar*; y así se dice: *estoy fallo a oros.* Se usa tambien como sustantivo masculino; y así se dice: *tengo fallo á espadas. In chartarum ludo qui chartis cujusque ordinis caret.* […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, París, 1846.[9770]

> **Fallo, lla**. adj. Falto de uno ó mas palos, en varios juegos de naipes; v. g. *Quedé fallo á copas; estoy fallo á espadas, etc.*/ s. m. Falta de uno ó mas palos de la baraja, con respecto á uno ó mas de los que juégan; v. g. *Vamos á buscar al fallo; este tiene fallo á oros; yo tengo fallo á bastos y a espadas, etc.* […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[9771]

> **Fallo, lla**. adj. En algunos juegos de naipes, falto de algun palo. Úsase con el verbo *estar*; y así se dice: *estoy fallo a oros.* Se usa tambien como sustantivo masculino; y así se dice: *tengo fallo á espadas.* […].

9768 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
9769 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
9770 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
9771 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[9772]

> **Fallo.** m. […] En algunos juegos de naipes, falta de un palo. *Tengo fallo a espadas.*// **Fallo, lla**. adj. En algunos juegos de naipes, falto de un palo. Ú. con el verbo *estar*. *Estoy fallo a oros.* […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[9773]

> **Fallo, lla.** adj. En ciertos juegos, falta de un palo. Ú. con el verbo *estar.* […] En el juego falta de un palo. […].

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[9774]

> **Fallo, lla:** adj. En ciertos juegos, falta de un palo. Ú. con el verbo *estar.*
>
> 'Estoy *fallo* à oros'
>
> *Diccionario de la Academia de 1899.*
>
> **Fallo:** m. Falta de un palo.
>
> 'Tengo fallo à espadas.'
>
> Diccionario de la Academia de 1899. […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana (de Autoridades), con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo tercero,* Barcelona, 1914.[9775]

> **Fallo, lla**. (De *fallar*, 2ª art.).adj. En muchos juegos de naipes, falto de un palo. Úsase con el verbo *estar*. *Estoy fallo a copas.* […] m. Falta de un palo. Úsase con el verbo *tener*. *Tengo fallo a bastos*. […].

José Alemany y Bolufer. *Suplemento, en Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[9776]

> **Fallo, lla**. adj. y s. En algunos juegos de naipes, falto de algun palo. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[9777]

[9772] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[9773] Elías Zerolo. *op. cit*.
[9774] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
[9775] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.
[9776] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. B.

Desde la edición del año 1732, veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI formulan análogas descripciones para la voz **fallo**:

> **Fallo, lla**. […] En el juego del hombre es la falta de cartas de algun palo, que regularmente se entiende de los que no son triunfos;y assi se dice, *Estoi fallo à bastos, à espadas.* &c. Lat. *Carentia alicujus speciei chartarum lusoriarum.* M. Leon, Obr. Poet. pl.. 454
> ‘Francisco entró fallo de oros,
> Mas de bastos gran cosecha,
> Y por haver renunciado,
> Ganó las cinco priméras.’ […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo tercero,* Madrid, 1732.[9778] Este ejemplar ilustra con ejemplos literarios.

> **Fallo, lla**. […] 2. En algunos juegos de naypes, es la falta de cartas de algun palo, que regularmente se entiende de los que no son triunfos; y así se dice: *tengo un fallo á bastos, á espadas.* &c. *Speciei alicujus in chartis lusoriis inopia*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso*, Madrid, 1780[9779]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[9780]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso*, Madrid, 1791.[9781]

> **Fallo, lla**. adj. En algunos juegos de naipes falto de un palo. Úsase con el verbo *estar*; y así se dice: *estoy fallo á oros. In chartarum ludo qui chartis cujusque ordinis caret.* […] En algunos juegos de naipes es la falta de cartas de algun palo, que regularmente se entiende de los que no son triunfos; *tengo un fallo á espadas.* &c. *Speciei alicujus in chartis lusoriis inopia*. […].

[9777] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
[9778] Real Academia Española. *op. cit*. 1732.
[9779] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[9780] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[9781] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[9782]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817[9783]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[9784]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[9785]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837.[9786]

> **Fallo, lla**. adj. En algunos juegos de naipes, falto de un palo. Úsase con el verbo *estar*; y así se dice: *estoy fallo á oros. In chartarum ludo qui chartis cujusque ordinis caret.* Se usa tambien como m.; y así se dice: *tengo fallo á espadas.* […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[9787]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[9788]

> **Fallo, lla**. adj. En algunos juegos de naipes, falto de un palo. Úsase con el verbo *estar*; y así se dice: *estoy fallo á oros.* Se usa tambien como m.; y así se dice: *tengo fallo á espadas.* […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[9789]

> **Fallo2, lla**. (De *fallar,* 2º art.).adj. En algunos juegos de naipes, falto de un palo. Ú. con el verbo *estar*. *Estoy fallo a oros.*/ 2. m. Falta de un palo en el juego de naipes. *Tengo fallo a espadas*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[9790]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española.*

[9782] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[9783] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[9784] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[9785] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[9786] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[9787] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[9788] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[9789] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[9790] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.

Decimotercia ed., Madrid, 1899[9791]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914[9792]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed*., Madrid, 1925[9793]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed*., Madrid, 1936[9794]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición, Madrid, 1939[9795]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición, Madrid, 1947[9796]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[9797]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[9798]

> **Fallo2, lla**. (De *fallar2*).adj. En algunos juegos de naipes, falto de un palo. Ú. con el verbo *estar* y con la prep. *a*. *Estoy fallo a oros.* […] m. Falta de un palo en el juego de naipes. *Tengo fallo a espadas*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[9799]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[9800]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[9801]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[9802]

> **Fallo2, lla**. (De *fallar2*).1. adj. En algunos juegos de naipes, falto de un palo. *Estoy fallo a oros.* […] 3. m. Falta de un palo en el juego de naipes. *Tengo fallo a espadas*. […].

9791 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
9792 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
9793 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
9794 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
9795 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
9796 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
9797 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
9798 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
9799 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
9800 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
9801 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
9802 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[9803]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[9804]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9805]

Con el significado lunfardo "privado de dinero", esta voz no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Forfai

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9806], de José Gobello.

En *Lunfardía*, Gobello presenta esta voz como galicismo: "Otra voz del tango, oriunda del francés y ya internalizada –el porteño, sin duda, la tomó de los ingleses- es *forfai*, de *forfait*, derivada, a su vez, del latín vulgar *foris fatum*, que en italiano dió *forfatto* y quiere decir al margen de la ley. Es el participio pasado del verbo *forfaire*. (Los ingleses dicen *forfeit* para significar la pérdida del título de una cosa o la posesión de ella por dejar de cumplir alguna obligación). Se la usa, particularmente, en el deporte, sobre todo en las carreras de caballos, y en la jerga de los hipódromos se aplica a los animales inscriptos y luego retirados de la competencia."[9807]

Forfai

adj. En el turf, retirado, eliminado –aplicado al caballo originalmente anotado para una carrera y retirado después-./ 2. Falto de algo, gralmente. de dinero; indigente./ 3, Desahuciado, sin esperanzas. (Del fr. *forfait* –derivado a su vez del ingl. *forfeit*-: pérdida del derecho a alguna cosa.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9808], Buenos Aires, 2004.

9803 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
9804 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
9805 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
9806 José Gobello. *op. cit*. 2005.
9807 José Gobello. *op. cit.* 1953.
9808 Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **forfai** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9809], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Forfai

Falto de alguna cosa, especialmente de dinero (Si sabés que todo es cuento/ Si andás forfai de salud.[9810]). Del *fr*. **forfait**, y éste del *ing*. **forfeit**, pérdida de un derecho, a través del habla turfística, en la que se dice **forfait** del animal anotado que se retira de la competencia. Corren las formas etimológicas **forfait** y **forfeit**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9811]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **forfai** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

La poética popular da testimonio de la existencia de este vocablo en el habla rioplatense. Carlos de la Púa consigna **forfái** en su poema *El Cachafaz*[9812], cuyos versos expresan:

…Y si estuvo en cana, o arrancó las minas,
fué a causa de un tango fulero o triunfal.
A veces, por tangos, el buyón se estira,
y a veces, por otros, se queda *forfái*.

Yacaré enaltece esta voz con un inefable sentido metafórico:

Ciego, misho, *forfai*, águila, pato,
sin un mango, viviendo del pechazo,
estufao, fulería, rechivato,
la morfo procediendo del mangazo.

Poemas lunfardos de Armando del Fabro reconocen este vocablo, como el titulado *Él era aquel*[9813], que dice:

[9809] Joan Corominas. *op. cit*.
[9810] Alcides Herrero Gandolfi. *op. cit.* p. 80.
[9811] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9812] Carlos de la Púa. *op. cit*..
[9813] Armando Del Fabro. *op. cit*.

…Fue el suburbio, la punga, el escolazo,
y una cana después del manyamiento
que lo dejó *forfai*, gil y sin vento,
y casi fue finao por un balaza…

Recientemente, el tango *Lo que el vento se llevó* (1993), con letra de Martina Iñíguez y música de Jorfer, con tono airoso y pícaro comienza:

…Viejo y *forfai*, me queda poco aliento…
A qué correr, si ya he perdido el tren,
mancado por el fulo manyamiento
de tanto amor plantado en el andén…

Formar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9814], de José Gobello.

Formar

tr. e intr. Pagar. U. t. c. prnl. (Del esp. *formar*: dar forma a una cosa.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9815], Buenos Aires, 2004.

La voz **formar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9816]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Formar

Pagar (Los ocupantes de varias mesillas marcháronse sin formar la consumición.[9817]). **Formador**, predispuesto a pagar un gasto. **Formativo**, baile en que los bailarines pagaban derecho de entrada. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9818]

[9814] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9815] Oscar Conde. *op. cit*.
[9816] Joan Corominas. *op. cit*.
[9817] Félix Lima [Felipe Pedro Pablo Lima]. *op. cit*. 1908. p. 111.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **formar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[9819], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[9820], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9821], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido semántico "pagar", la palabra **formar** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Forrarse

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9822], de José Gobello.

9818 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
9819 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
9820 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
9821 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
9822 José Gobello. *op. cit*. 2005.

La voz **forrarse** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[9823], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9824], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Forrar(se)

Ganar mucho dinero (Este es un negocio redondo. Usted se está forrando, doctor Benavídez.[9825]). [Cfr. cast. **tener bien cubierto el riñón**, estar rico]. **Forrado**, el que tiene mucho dinero (…Un merlo forastero bien forrado.[9826]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9827]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **forrar(se)** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. En su forma reflexiva, este verbo se constata únicamente en ocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI: en el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, edición del año 1927, segunda edición del año 1950, tercera edición revisada del año 1984, cuarta edición revisada del año 1989, y en el *Diccionario de la lengua española*, decimonovena edición del año 1970, vigésima edición del año 1984, vigésima primera edición del año 1992 y vigésima segunda edición del año 2001.

Con definiciones semánticas que coinciden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo, la voz **forrar(se)** se verifica en seis diccionarios de la Real Academia Española, desde la decimonovena edición (1970), en adelante. Estas publicaciones enuncian, además, otras acepciones del vocablo:

Forrar. (Del fr. *Fourier*, y este del germ. *fodr*.).[…] prnl. fam. enriquecerse.[…].

[9823] Oscar Conde. *op. cit.*
[9824] Joan Corominas. *op. cit*.
[9825] Julio F. Escobar. *Gran circo político* (en colaboración con Alfredo Le Pera). En *Bambalinas*, Buenos Aires, 3 de enero de 1920. p. 6.
[9826] Arturo Cerretani. op. 1965. p. 60.
[9827] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[9828]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984.[9829]

Forrar.[…] prnl. fam. enriquecerse.[…] **forrarse uno** el **riñón**. fr. fig. y fam. Enriquecerse.
Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[9830]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[9831]

Forrar. (Del fr. *fourrer*).[…] prnl. coloq. enriquecerse.[…].
Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[9832]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9833]

Fotuto

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9834], de José Gobello.

Fotuto/ta

adj. Perjudicado./ 2. Achacoso, enfermo. (Del ital. *fottuto*: arruinado.).
Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9835], Buenos Aires, 2004.

La voz **fotuto** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9836]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

[9828] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[9829] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[9830] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[9831] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[9832] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[9833] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[9834] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9835] Oscar Conde. *op. cit*.
[9836] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fotuto

Perjudicado moral o materialmente. 2. Muy enfermo. Alterna con **fututo**. Del *ital*. **fotuto** o del *ital. merid*. **futtuto**, perjudicado, y éste del *latino* **fututus**, forzado, violado.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9837]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fotuto** se registra en algunos pocos diccionarios de la lengua española: en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9838], y en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguna de estas publicaciones enuncia definiciones semánticas que coincidan con las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "perjudicado, arruinado", el término **fotuto** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

G

Gamba

Definiciones etimológicas

Gamba

Cien pesos.

Arg. jambe, cent francs. LACAS, 106.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9839], Buenos Aires, 2005.

Gamba

9837 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
9838 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
9839 José Gobello. *op. cit*. 2005

f. Pierna./ 2. Billete de cien pesos./ 3. **pierna.**// HACERLE (LA) GAMBA A ALGUIEN: acompañarlo./ 2. SER GAMBA: ser buen compañero o amigo. (Del ital. *gamba*: pierna, en la primera acep.; la segunda proviene del ital. jergal *gamba*: cien liras.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9840], Buenos Aires, 2004.

La voz **gamba** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9841]*,* de Joan Corominas, pero no con el sentido lunfardo "cien pesos".

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Gamba

[…] 2. Billete de banco de valor de 100 pesos (Metele un escándalo y que te devuelva las cuatro gambas.[9842]). Del *ital jergal* **gamba**, cien liras, que dio también el *argótico* **jambe**, cien francos. **Media gamba**, billete de 50 pesos. [Los nuevos valores monetarios, permanentemente inestables como consecuencia de la inflación, suelen modificar el significado de **gamba** y de **media gamba**].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9843]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **gamba** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en tres diccionarios bilingües[9844] y en tres diccionarios monolingües[9845] de los siglos XVII y XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9846],

---

9840 Oscar Conde. *op. cit*.
9841 Joan Corominas. *op. cit*.
9842 Joaquín Gómez Bas. *op. cit*. 1965. p. 213.
9843 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
9844 John Minsheu. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
9845 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
9846 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;

y en diecinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "billete de cien pesos", el vocablo **gamba** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Carlos de la Púa, en su poema *Sor Bacana*[9847], nos ofrece un ejemplo de este vocablo en la poética lunfardesca:

…El vento que amarrotas, medias *gambas*, canarios,
recuerdo de pamelas que achacaste fresquita,
ha de ser poca mosca pa mantener otarios…
¡paparula, tortera, bulebú, milonguita!...

Garpar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9848], de José Gobello.

Garpar

tr. Vesre de *pagar*.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9849], Buenos Aires, 2004.

La voz **garpar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9850]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Garpar

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[9847] Carlos de la Púa. *op. cit*..
[9848] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9849] Oscar Conde. *op. cit*.
[9850] Joan Corominas. *op. cit*.

Forma vésrica de **pagar** (Hoy está garpando todo el mal que te ha hecho.[9851]). **Garpe**, pago.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9852]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **garpar** sólo se registra en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001). Esta publicación enuncia una definición semántica que coincide con las dadas en los diccionarios de lunfardo; el vocablo es caracterizado como una forma coloquial propia de Argentina y Uruguay:

Garpar. (Metát. de *pagar*).1. tr. coloq. *Arg.* y *Ur.* pagar (dar o satisfacer lo que se debe).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9853]

Gatiyar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9854], de José Gobello.

Gatillar

tr. Pagar./ 2. Hablar.// GATILLAR AL BARDO: hablar inútilmente. (Del esp.[aún no anotado en el DRAE] *gatillar*: accionar el percutor de un arma de fuego, por uso metafórico.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9855], Buenos Aires, 2004.

La voz **gatillar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9856]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

[9851] Carlos de la Púa. *op. cit*. 28.
[9852] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9853] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[9854] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9855] Oscar Conde. *op. cit*.
[9856] Joan Corominas. *op. cit*.

Gatillar

Pagar. Por empleo metafórico del *cast*. **gatillar**, manipular el gatillo o percusor de un arma de fuego.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9857]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **gatillar** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Gratarola

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9858], de José Gobello.

Gratarola

adj. Gratuito./ 2. adv. Gratis, gratuitamente [dado por el DRAE]. (Por juego paronom. con el apellido italiano *Gratarola*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9859], Buenos Aires, 2004.

La voz **gratarola** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9860]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Gratarola

Gratuito. 2. Gratuitamente (Hasta era capaz de hacérselo gratarola.[9861]). Por juego paronomástico con el apellido **Gratarola**, popularizado por una firma comercial.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9862]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

9857 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
9858 José Gobello. *op. cit*. 2005.
9859 Oscar Conde. *op. cit*.
9860 Joan Corominas. *op. cit*.
9861 Marco Denevi. *op. cit.*1973. p. 104.
9862 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz gratarola se registra exclusivamente en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Este ejemplar describe el vocablo como una forma coloquial propia de Uruguay:

Gratarola. 1. adv. coloq. *Ur*. gratuitamente (de gracia).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9863]

Gruyo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9864], de José Gobello.

Gruyo

m. Forma aferética de **mangruyo**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9865], Buenos Aires, 2004.

Mangruyo

m. Variante gráfica de **mangrullo**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9866], Buenos Aires, 2004.

Mangrullo

m. **mango**. (Por cruce con el argent. *mangrullo*: atalaya con una pequeña plataforma en lo alto.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9867], Buenos Aires, 2004.

La voz **grullo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9868]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

[9863] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[9864] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9865] Oscar Conde. *op. cit*.
[9866] Oscar Conde. *op. cit*.
[9867] Oscar Conde. *op. cit*.
[9868] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Gruyo

Peso, unidad monetaria (Van dos años que me encuentro y hasta aura he visto ni un grullo.[9869]). 2. Italiano. La primera acepción es de origen campesino y deriva de la de huraño, amigo a esconderse, que tiene también en el habla de la campaña el término **grullo**, falso masculino de **grulla**. […] **Gruyera**, billetera.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9870]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **gruyo** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española. Empero, la variante gráfica **grullo** se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en dos diccionarios bilingües[9871] y uno monolingüe[9872] del siglo XVIII, en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9873], y en ocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, desde la séptima edición (1832), hasta la décimocuarta edición (1914).

Con el sentido lunfardo de "peso, unidad monetaria", la voz **grullo** se verifica en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917), y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares coinciden en reconocer el origen hispanoamericano del término, variando en cuanto al lugar de ocurrencia del mismo:

Grullo. […] m. *Amér.* En Méjico, peso duro. […].

[9869] José Hernández. *op. cit.* B. p. 52.
[9870] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9871] Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[9872] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[9873] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

José Alemany y Bolufer. *Suplemento, en Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[9874]

Grullo. […] m. *Méj*. y *Venez.* peso duro. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed*., Madrid, 1925[9875]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[9876]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[9877]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984.[9878]

Grullo. […] m. *Argent., Cuba, Méj*. y *Venez.* Peso duro. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[9879]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición, Madrid, 1939[9880]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición, Madrid, 1947.[9881]

Grullo. […] m. *Amér. Merid.* y *Méj*. Peso duro. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[9882]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[9883]

Grullo. […] m. *Ant., Argent., Méj*. y *Venez.* peso duro.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[9884]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[9885]

[9874] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. B.
[9875] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[9876] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[9877] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[9878] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[9879] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[9880] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[9881] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[9882] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[9883] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[9884] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[9885] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Grullo. (De *grulla*). […] m. *Venez.* peso duro. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[9886]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9887]

Guita

Definiciones etimológicas

Guita

Dinero.

Esp. pop. *guita*, cuerda delgada de cáñamo. Fig. dinero. USUAL, I, 1443.

Arg. cat. *guita*, diner. Del castellà argótic i popular a partir de "guita" –corda prima, amb idea de cosa que no s'acaba. VINY, 102.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9888], Buenos Aires, 2005.

Guita

f. –gralmente. en pl.- Centavo, peso.// NO TENER NI CINCO GUITAS: tener muy poco dinero o no tener nada. (Tomado del esp. fam. *guita*: dinero contante.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9889], Buenos Aires, 2004.

La voz **guita** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9890]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Guita

Dinero (Si el otario no tiene más guita que cien o doscientos ferros.[9891]). 2. Centavo, unidad monetaria. *Cast. fam*. **guita**, dinero. Guitarra, dinero, por juego paronomástico. [Circula también en España]. **Guitarrita**, instrumento destinado a perpetrar ciertas estafas.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9892]

[9886] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[9887] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[9888] José Gobello. *op. cit*. 2005
[9889] Oscar Conde. *op. cit*.
[9890] Joan Corominas. *op. cit*.
[9891] Benigno B. Lugones. *op. cit*. 6 de abril de 1879.

[9892] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **guita** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[9893], en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9894], y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX (desde la edición del año 1734, hasta la decimotercia edición, año 1899, y a posteriori, el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* del año 1927).

Con el sentido lunfardo "dinero", la voz **guita** se verifica en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimocuarta edición (1914), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Las formulaciones enunciadas en los diccionarios generales son:

Guita. (Del ár. *haita*, cordel.) […] 2. *Germ*. Dinero. […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[9895]

Guita. […] fig. Dinero. […].

Miguel de Toro y Gómez, *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901[9896]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[9897]

Guita. (Del ár. *haita*, cordel.) […] fig. y fam. Dinero, moneda corriente.

'-¿Lo ves tú? ¡Cada palabra
Que digas, veintidós reales
Lo menos! ¡Si un no viniendo
Con la **guita** por delante!...'

Ricardo de la Vega. […].

[9893] Francisco del Rosal. *op. cit.*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1787.
[9894] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1855. A;
[9895] Elías Zerolo. *op. cit.*
[9896] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*.
[9897] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana (de Autoridades), con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo tercero, Barcelona*, 1914.[9898]

Guita. (del lat. *vitta*, faja, cinta.) […] f. fam. Dinero, 1ª y 3ª aceps.

José Alemany y Bolufer. *Suplemento, en Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[9899]

Idénticas descripciones son formuladas por diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI:

Guita. (Del lat. *vitta*, faja, cinta.) […] f. fam. Dinero, 1ª y 3ª aceps.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914[9900]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed*., Madrid, 1925[9901]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[9902]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición, Madrid, 1939[9903]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición, Madrid, 1947.[9904]

Guita. (De *dita*). f. fam. Dinero contante y caudal.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[9905]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[9906]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[9907]

Guita. […] f. fam. Dinero contante. […].

9898 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.
9899 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. B.
9900 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
9901 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
9902 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
9903 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
9904 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
9905 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
9906 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
9907 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[9908]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[9909]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[9910]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[9911]

> **Guita**. (Quizá del germ. *witta*, y este del lat. *vitta*, venda sagrada). 1. f. Cuerda delgada de cáñamo.2. f. Caudal, hacienda, bien.3. f. coloq. Dinero contante. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9912]

La poética popular reconoce la existencia de esta voz en el habla popular rioplatense. Carlos de la Púa en su poema *Packard*[9913] incluye este lunfardo:

> …Es al bardo que vengas con macanas bonitas
> esperando un jotraba que manqué refulero.
> Para mí, con estuche no valés cinco *guitas*.

Y en el poema *Citroen* expresa:

> Después, con más chiqué y con más tacto,
> en la aliviada que te dio la *guita*
> te divisé montada al artefacto
> que Lola Mora en el balneario imita.

Poemas lunfardos de Armando del Fabro reconocen este vocablo, como el titulado *Reflexiones reas*[9914], que dice:

> …Las naifas se engatusan con la *guita*
> en desglose de fachas y escenarios.
> El vicio tiene enganche en formularios
> de fumata y falopa: mita y mita…

[9908] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[9909] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[9910] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[9911] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[9912] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[9913] Carlos de la Púa. *op. cit*..
[9914] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Y en el soneto lunfardo *Deschave en gris*[9915], el mismo autor expone en el segundo cuarteto:

…ladró como ese quía que no encontraba fondo;
perdió el cuero con *guita*, no le importó el rescate.
Batió toda su bronca, se ruió del magnate.
Maldijo su destino que barajó muy hondo…

Tangos lunfardos incluyen este vocablo, como el titulado *Preparate pa'l domingo* (1931), con letra de José Rial (1898-1954) y música de Desiderio Barbieri (1894-1935), en que se lee:

…El bacán que con su empeño
me asegura tanta *guita*
me ha pedido que reserve
la rumbiada que me da…

Nuevos tangos lunfardescos reconocen, asimismo, esta voz en su poética. En *Pa vivir en Buenos Aires*[9916], con letra y música de Cyrano, hay unos versos que dicen:

…Pa vivir en Buenos Aires, la apariencia es importante,
un buen auto y un buen traje, abren puertas como nadie…
El que tiene mucha *guita*, se hace el sota y siempre llora,
porque el seco lo manguea, y el envidioso buchonea…

H

Hecho

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9917], de José Gobello.

Hecho/cha

ppio. perf. de hacer. **Robado**.// adj. Satisfecho, cumplido./ 2. Ebrio.// SALIR HECHO: en el juego, retirarse sin pérdida ni ganancia. (Para la primera acep., v. **hacer**; las aceps. como adj. son exts. del esp. *hecho*: perfecto.).

9915 Armando Del Fabro. *op. cit.*
9916 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
9917 José Gobello. *op. cit*. 2005.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9918], Buenos Aires, 2004.

La voz **hecho** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9919]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Hecho

[…] 2. Cumplido (en este caso, con el dinero); el que ha hecho aquello a que estaba obligado.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9920]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con profusas definiciones semánticas, la voz **hecho** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[9921], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[9922], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9923], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos

---

[9918] Oscar Conde. *op. cit.*
[9919] Joan Corominas. *op. cit.*
[9920] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[9921] Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit.*;
Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[9922] Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A;
Francisco del Rosal. *op. cit.*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1787.
[9923] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. B;

XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas no equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido lunfardo "satisfecho, cumplido con el dinero", esta voz no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

L

Luca

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9924], de José Gobello.

Luca

f. Dinero./ 2. Billete de mil pesos. (Del caló *luca*: peseta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9925], Buenos Aires, 2004.

La voz **luca** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9926], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Luca

Dinero (El golpe está estudiao. Va a ser mucha luca.[9927]). 2. Mil pesos de moneda nacional. Tal vez se trate de un término de la *giria* –lo registró Ernesto Senna en 1908 con la acepción "um conto de réis"-, que lo habría recibido a su vez del habla de los delincuentes

---

Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
9924 José Gobello. *op. cit*. 2005.
9925 Oscar Conde. *op. cit*.
9926 Joan Corominas. *op. cit*.
9927 José Eneas Riu. *op. cit*. p. 8.

españoles en la que **luca** equivale a peseta. Dio las variantes **lucarda** (Y más de cuatro lucardas se liquidó en beberaje.[9928]) y **lucrecia** (Para donde piantaron las lucrecias.[9929]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9930]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **luca** se registra en pocos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas totalmente extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en cuatro diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI y XVIII[9931], y en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX.[9932]

Con el sentido lunfardo "dinero, billete de mil pesos", esta voz se verifica, únicamente, en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española, donde se lo describe como una forma coloquial propia de algunos países hispanoamericanos:

Luca. 1. f. coloq. *Arg., Col.* y *Ur*. Billete de 1000 pesos./ 2. m. pl. *El Salv*. Dinero en billetes.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9933]

La poética popular da testimonio de la existencia de este vocablo en el habla rioplatense. El tango *Réquiem para una luca* (1970)[9934], con letra de José Gobello y música de Sebastián Piana, incluye este lunfardismo desde el título y en algunos de sus versos:

…Ayer diqueaba las *lucas*

[9928] José Pagano. *op. cit*. p. 132.
[9929] *Requiem para una luca*. Tango de José Gobello y Sebastián Piana.
[9930] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9931] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[9932] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[9933] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[9934] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

para pagar un cortado
y pelaba langostinos
para escariar un moscazo…

Asimismo, incluye la voz **Lucrecia** (equivalente a **luca,** por juego paronomástico con el nombre propio homónimo), en los versos que expresan:

…¿En qué mares navegan las fragatas
que hasta ayer atracaban en mis muelles?
¿Para dónde piantaron las *lucrecias*
que sotala formaban un harén?...

Lucarda

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9935], de José Gobello.

Lucarda

f. Variante festiva de **luca**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9936], Buenos Aires, 2004.

La voz **lucarda** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9937]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Lucarda

v. **Luca**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9938]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[9935] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9936] Oscar Conde. *op. cit*.
[9937] Joan Corominas. *op. cit*.
[9938] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **lucarda** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

M

Mango

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9939], de José Gobello.

En *Lunfardía*, Gobello señala un origen itálico para el término **mango**: "El suspiradísimo *mango* también tiene origen peninsular. Es, sin duda, pariente, no sé en qué grado, de la palabra *marengo*, usual a fines de siglo entre la colonia italiana. Documentan las 'Memorias de un Vigilante': *¡No, señor; no es robo!... Dígame, ¿qué va a hacer uno cuando ve a un tano –napolitano- que a fuerza de no comer junta unos marengos, y lo primero que hace es largarse a su tierra?... ¡Quitárselos!* Y en otra página: *¡Aquí me traían, señor!... ¡siempre por lo mismo!... secuestro de marengos –parodiando el estilo de los partes policiales- ¡a un gringo que quería volar!* El marengo era una moneda de oro. Napoleón la había hecho acuñar por primera vez, para recordar su triunfo sobre Melas. Hace tiempo que los marengos no circulan. Sin embargo, no los desconocían los inmigrantes a fines del siglo pasado. Por algo anota Francisco Latzina ("Virutas y Astillas", Buenos Aires, 1885, pág. 497), que 'los inmigrantes … se figuran que los *marenghi* crecen en los árboles.'. El pueblo italiano los recuerda –Manzini, en su "Diccionario Moderno", también- y suele designarlos con un nostálgico diminutivo: *marenghini*. Ni Benigno Lugones ni Dellepiane consignan la voz *marengo* (Tampoco *mango*). En cambio, Dellepiane trae: "*Mangangás.* pl. Pesos, dinero, lo mismo que ferros." ¿Qué vinculación hay entre *marengo*, *mango* y *mangangá*? ¿Es *mangangá* una deformación de *marengo*? ¿Es *mango* un apócope de *mangangá*?...¡Lástima que los lexicólogos del lunfardo no tuvieran alguna inquietud realmente filológica!"[9940]

Mango

[9939] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9940] José Gobello. *op. cit*. 1953.

m. Divisa de un peso, unidad monetaria. […] (Probablemente del port. *mango*: moneda antigua.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9941], Buenos Aires, 2004.

La voz **mango** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9942], de Joan Corominas, pero con otro contenido semántico.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mango

Peso, unidad monetaria (Un par de mangos, fósforos, cigarrillos y vermouth Torino.[9943]). Del provincialismo *port.* **mango**, mil reis. **Al mango**, en forma extraordinaria, en gran medida. Forma vésrica, **gomán**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9944]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mango** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no coinciden con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se registra en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[9945], en dos diccionarios monolingües del siglo XVII[9946], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9947], y en

[9941] Oscar Conde. *op. cit*.
[9942] Joan Corominas. *op. cit*.
[9943] Carlos M. Pacheco. *El pan amargo*, Buenos Aires, Imprenta González, 1911. p. 10.
[9944] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9945] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[9946] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;

veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con el sentido lunfardo "peso, dinero", esta voz se verifica, exclusivamente, en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española, donde se especifica que el vocablo es una forma coloquial propia de Argentina y Uruguay:

> **Mango3**. 1. m. coloq. *Arg.* y *Ur*. peso (unidad monetaria)./ 2. m. coloq. *Arg.* dinero (moneda corriente).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9948]

La poética popular destaca la presencia de este vocablo. Un poema lunfardo de Iván Diez, *Mangos,* consigna esta expresión ya desde el título, y su forma diminutiva y vésrica en sus versos:

> Todos somos hermanos macanudos.
> Apretones... sonrisas... se chamuya...
> pero entrando en el juego la biyuya
> se acabaron los cortes y saludos.
>
> Relucen dos por tres hasta los fierros;
> hacemos una vida despreciable.
> Pa' cachar un *manguillo* miserable,
> nos tiramos al alma, como perros.
>
> El mundo se retuerce, grita, ronca.
> ¡Por menega, señor, salta la bronca!
> Se quiebra la amistad, todo se acaba...

Francisco del Rosal. *op. cit.*.
[9947] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[9948] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Insultos... gestos rantes... malos modos...
¡Qué manga de fayutos somos todos!
¡La fuerza del *gomán* cómo deschava!

En *Don Juan*[9949], poema lunfardesco de Carlos de la Púa, se lee:

…Y si en vez de candombe es de corrida
la música compadre de tu tango,
sos una daga cruel y decidida
que en una bronca se perdió hasta el *mango*…

Asimismo, tangos lunfardos incluyen la voz **mango**, como el titulado *Preparate pa'l domingo* (1931)[9950], con letra de José Rial (1898-1954) y música de Desiderio Barbieri (1894-1935), cuyos versos finales expresa:

…Con esos cuatro *manguillos*
se acabarán nuestras penas
y entonces sí que podemos…
¡Podemos pensar que hay Dios!

Nuevos tangos lunfardescos reconocen, asimismo, esta voz en su poética. En *Cenicero de latón*[9951], con letra de "Pichín" Bustince y música de Carlos Bergés, hay unos versos que dicen:

…Solos por la ruta cotidiana
de remar cada mañana por el *mango* en la ciudad…
Yo fui peregrino de las prisas,
vos, el fin de las cenizas…Una misma soledad…

En la reciente milonga titulada *Buenos Aires es una milonga*[9952], con letra y música de Cyrano, se lee:

…Yo te canto, Buenos Aires, para vos todo ya es joda,
no hay más premios, ni castigo, quien no se avivó, se embroma…
Yo te canto, Buenos Aires, con tus jueces vulnerables,
con dos *mangos* corruptibles, casi siempre sobornables…

[9949] Carlos de la Púa. *op. cit.*.
[9950] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[9951] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[9952] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

Mangruyo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9953], de José Gobello.

Mangruyo

m. Variante gráfica de **mangrullo**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9954], Buenos Aires, 2004.

Mangrullo

m. **mango**. (Por cruce con el argent. *mangrullo*: atalaya con una pequeña plataforma en lo alto.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9955], Buenos Aires, 2004.

La voz **mangrullo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9956]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

La voz **mangruyo** se constata en el *Novísimo Diccionario Lunfardo*, pero con el siguiente contenido semántico:

Mangrullo

Atalaya construída con palos alternados y una pequeña plataforma en lo alto, a la que se llega por una escalera rudimentaria.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9957]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mangrullo** se constata únicamente en dos diccionarios generales del siglo XX[9958], y en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos

[9953] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9954] Oscar Conde. *op. cit*.
[9955] Oscar Conde. *op. cit*.
[9956] Joan Corominas. *op. cit*.
[9957] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

XX y XXI: el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* en su primera edición (1927), en su segunda edición (1950), en su tercera edición revisada (1984) y en su cuarta edición revisada (1989), y el *Diccionario de la lengua española*, en su vigésima primera edición (1992) y vigésima segunda edición (2001).

Ninguna de estas publicaciones formula definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Mangar

Definiciones etimológicas

Mangar

Pedir.

Caló *mangar*, pedir, mendigar. TINEO, 60.

Caló. He mangado la paní. BORROW, 339. [He pedido el agua].

Caló. La palabra [mangar] es conocida en todos los dialectos gitanos con el significado pedir, rogar, pedigüeñear, pordiosear. CLAV, 179.

Arg. cat. *manguelar*, demanar. VINY, 112.

[Mangar] es un término de origen caló que ha pasado al lenguaje popular, pero pasando a significar 'robar' más bien que pedir, mendigar, que es su significado original. ROP, 173.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9959], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello consigna la forma verbal *mangar* como una expresión derivada de la germanía, ahora sustituida por *manguear* (derivada de la voz italiana *mango*): "Por mal oído y falta de cultura ranta los muchachos de ahora casi no dicen *mangar*, como en la mejor germanía, sino *manguear*, con visibles vestigios de *mango*."[9960]

Mangar

tr. Pedir. (Del caló *mangar*: pedir, mendigar, con infl. de la expr. TIRAR LA MANGA; v. **manga**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9961], Buenos Aires, 2004.

[9958] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[9959] José Gobello. *op. cit*. 2005
[9960] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[9961] Oscar Conde. *op. cit*.

Manga

f. Grupo de personas o cosas.// TIRAR LA MANGA: pedir dinero prestado [dado por el DRAE]. (Del esp. *manga*: partida o destacamento de gente armada; en la expr., del esp. *manga*: parte del vestido en que se mete el brazo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9962], Buenos Aires, 2004.

Manguear

tr. Variante epentética más difundida de **mangar**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9963], Buenos Aires, 2004.

La voz **mangar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9964]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mangar

Pedir, solicitar (Él mangará a su Sissebuta para los cigarrillos y la ginebra en la esquina.[9965]). *Caló* **mangar**, pedir, mendigar. Circula la corrupción **manguear**. **Manga**, pedido, solicitud, hábito de pedir. **Mangazo**, aumentativo del anterior. **Manguero**, pedigüeño. **Tirar la manga**, pedir, en cuya formación deben de haber influido por igual el verbo **mangar** y la costumbre de detener el mendigo al transeúnte tomándole de la **manga**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9966]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mangar** se registra solamente en un diccionario general del siglo XX, y en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimonovena edición (1970), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todas estas publicaciones enuncian definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Obsérvese la descripción formulada por el diccionario general de Rodríguez Navas y Carrasco (1918):

[9962] Oscar Conde. *op. cit*.
[9963] Oscar Conde. *op. cit*.
[9964] Joan Corominas. *op. cit*.
[9965] Roberto Arlt. *op. cit*. 1933. p. 147.
[9966] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Mangar, a. Pedir, solicitar.- *Mangante, mangado, mangando*.-Voz gitanesca.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[9967]

Siete diccionarios de la Real Academia Española enuncian:

Mangar. tr. *Caló.* Pedir, mendigar./ 2. vulg. Hurtar, robar

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[9968]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[9969]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[9970]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[9971]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[9972]

Mangar3. [El *actual* **mangar**].

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[9973]

La vigésima segunda edición (2001) describe **mangar** como una forma coloquial propia de Argentina y Uruguay; obsérvese la tercera acepción:

Mangar 3. (Del *caló*). 1. tr. vulg. Pedir, mendigar./ 2. tr. vulg. Hurtar, robar./ 3. tr. coloq. *Arg.* y *Ur*. Pedir dinero prestado./ 4. tr. *Cuba*. timar (quitar con engaño).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9974]

[9967] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[9968] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[9969] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[9970] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[9971] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[9972] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[9973] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[9974] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Con respecto a la variante epentética más difundida de **mangar** (**manguear),** se constata su aparición en tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9975], y en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001). Exceptuando las dos últimas ediciones de la Real Academia Española, todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido "pedir dinero prestado", este vocablo sólo se constata en la vigésima primera (1992) y vigésima segunda edición (2001) del *Diccionario de la lengua* de la Real Academia Española:

> **Manguear** […] 2. *Argent.* tirar la manga.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[9976]

> **Manguear** 1. tr. *Arg.* y *Ur*. tirar la manga. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9977]

La expresión lunfarda **tirar la manga** se constata, exclusivamente, en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001). En todos estos ejemplares el vocablo es caracterizado como argentinismo:

> **Manga.** […] **tirar la manga**. Fr. fig. y fam.. *Argent.* Pedir dinero prestado.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[9978]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[9979]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición*

9975 Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
9976 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
9977 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
9978 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
9979 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.

revisada, Madrid, 1989[9980]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[9981]

Manga. […] **tirar la manga**.1. fr. coloq. *Arg.* Pedir dinero prestado.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9982]

La poética popular da testimonio de la existencia de **mangar**. Tangos lunfardos incluyen esta voz, como el titulado *Se viene la Maroma* (1928)[9983], con letra de Manuel Romero (1897-1954) y música de Enrique Delfino (1895-1967), cuyos versos finales constatan su forma gerundia:

…Pedazo de haragán,
bacán de profesión,
¡bien pronto te verán
mangando pa' l buyón!

Nuevos tangos lunfardescos reconocen, asimismo, esta voz en su poética. En *Pa que siga habiendo guapos*[9984], con letra de Hugo Salerno y música de Marcelo Saraceni, se lee:

…Cuando suba el viejo ciego
a *mangar* con el tachito
afanale las chirolas,
él creerá que quedó sordo
al no oír ese ruidito…

Y en *Pa vivir en Buenos Aires*[9985], con letra y música de Cyrano, hay unos versos que incluyen la variante más difundida **manguear**:

…Pa vivir en Buenos Aires, la apariencia es importante,
un buen auto y un buen traje, abren puertas como nadie…
El que tiene mucha guita, se hace el sota y siempre llora,
porque el seco lo *manguea*, y el envidioso buchonea…

9980 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
9981 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
9982 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
9983
9984 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
9985 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

Mangazo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9986], de José Gobello.

Mangazo

m. Sablazo. (V. **manga**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9987], Buenos Aires, 2004.

La voz **mangazo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9988]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mangazo

v. **Manga**r.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9989]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mangazo** se registra, únicamente, en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Este ejemplar caracteriza al vocablo como una forma lingüística propia de Uruguay:

Mangazo. […] 3. m. *Ur*. **sablazo** (acto de sacar dinero).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[9990]

Manguero

Definiciones etimológicas

[9986] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9987] Oscar Conde. *op. cit*.
[9988] Joan Corominas. *op. cit*.
[9989] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9990] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9991], de José Gobello.

Manguero/ra

adj. Pedigüeño, sablista. (V**. manga**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9992], Buenos Aires, 2004.

La voz **manguero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9993]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Manguero

v. **Mangar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[9994]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **manguero** se verifica en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[9995], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[9996], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

[9991] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9992] Oscar Conde. *op. cit*.
[9993] Joan Corominas. *op. cit*.
[9994] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[9995] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[9996] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con el sentido lunfardo “pedigüeño”, **manguero** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Menega

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[9997], de José Gobello.

Menega

f. **meneguina**. (Creado a partir de la creencia de que **meneguina** es dimin.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[9998], Buenos Aires, 2004.

La voz **menega** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[9999], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Menega

v. **Meneguina**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10000]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **menega** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

La poética popular da cuenta de la existencia de este vocablo. El poema de Iván Diez, *Mangos*[10001], registra esta expresión lunfarda:

…El mundo se retuerce, grita, ronca.
¡Por *menega*, señor, salta la bronca!
Se quiebra la amistad, todo se acaba...

[9997] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[9998] Oscar Conde. *op. cit*.
[9999] Joan Corominas. *op. cit*.
[10000] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10001] Iván Diez. *op. cit.*

Insultos... gestos rantes... malos modos...
¡Qué manga de fayutos somos todos!
¡La fuerza del gomán cómo deschava!

Recientemente, el tango *Lo que el vento se llevó* (1993)[10002], con letra de Martina Iñíguez y música de Jorfer, con tono airoso y pícaro a la vez dice:

…Mi metejón fue siempre la *menega*
por el poder vendí hasta el corazón;
sólo busqué llenar bien la bodega
y me paré pa' toda la función…

Posteriormente, en 1996, el tango lunfardesco *La menega*[10003], con letra de Otilia Da Veiga (1936) y música de Mario Valdez, incluye el vocablo desde su título y en sus versos:

…La guita hace de un chitrulo
un taita que toca y pega.
¡Flor de bacana de lujo,
es la *menega*!

Meneguina

Definiciones etimológicas

Meneguina

Dinero.

Mil. *Meneghin, Meneghina, Meneghinada, Meneghinasc, Meneghinesch, Meneghinon.* Sono tutte voci denotanti la persona o le azioni di un milanese o di una milanese, e più particularmente dil volgo: il Meneghin deolle commedie milanese o simili fa l'ufficio dello Stenterello de' Fiorentini, del Pantaleone de' Veneziani e di altrettali caratteri. Vogliono gli eruditi che questo Nome di Meneghin sia sincopato da Domeneghin, ed altri che provenga da Domenega o sia servitor de la domenega. Anche il Voc.ven. (in Domeneghin) ha Servo domenicale. CHER, I, 290.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10004], Buenos Aires, 2005.

Meneguina

[10002] Letrango. Asociación de Letristas de tango. *op. cit.*
[10003] Letrango. Asociación de Letristas de tango. *op. cit.*

[10004] José Gobello. *op. cit*. 2005

f. Dinero. (Del mil. *meneghin*, *na*: natural de Milán; por suponerse a los milaneses adinerados.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10005], Buenos Aires, 2004.

La voz **meneguina** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10006]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Meneguina

Dinero (Vení que se van a creer que no tenés meneguina.[10007]). Tal vez del *milanés* **meneghina**, el milanés, la milanesa, por considerarse a los milaneses gente de dinero. Suponiéndolo diminutivo, el pueblo lo convierte generalmente en **menega** (No tener menega yo.[10008]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10009]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **meneguina** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

La poética popular da testimonio de su existencia. El tango *Amarroto* (1951)[10010], con letra de Miguel Esteban Bucino y música de Juan Cao, incluye el vocablo en los versos que expresan:

…La yugabas como un burro y amurabas *meneguina*
practicando infantería de tu casa hasta el taller…

Mordida

Definiciones etimológicas

[10005] Oscar Conde. *op. cit*.
[10006] Joan Corominas. *op. cit*.
[10007] Roberto L. Cayol. *op. cit*. 1906.
[10008] Juan Francisco Palermo. *op. cit.* 1º de setiembre de 1913. p. 13.
[10009] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10010] Letrango. Asociación de Letristas de tango. *op. cit.*

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10011], de José Gobello.

La voz **mordida** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[10012], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10013], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mordida

Participación en un beneficio ajeno (A mí, en cambio, no hay mordida que me alcance.[10014]). Del *cast.* **morder**, asir y apretar con los dientes.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10015]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mordida** se registra en algunos diccionarios de la lengua española.[10016] Con definiciones semánticas que no coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, la palabra **mordida** se constata en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10017], y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la decimonovena edición, año 1970.

10011 José Gobello. *op. cit*. 2005.
10012 Oscar Conde. *op. cit.*
10013 Joan Corominas. *op. cit*.
10014 Manuel Peyrou. *op. cit*. 1963. p. 172.
10015 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
10016 Cabe aclarar que once diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII, y uno monolingüe del siglo XVIII, sólo registra la forma masculina **mordido**.
10017 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con descripciones semánticas que se asocian o se corresponden con el sentido lunfardo, en tanto aluden al campo semántico “dinero”, el vocablo **mordida** se verifica en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001). Cabe señalar que estas formulaciones coexisten con acepciones más antiguas y tradicionales del vocablo:

> **Mordido, da**. p. p. de *morder*. […] *Bol., Col., Méj., Nicar.* y *Pan.*. Provecho o dinero obtenido de un particular por un funcionario o empleado, con abuso de las atribuciones de su cargo./ *Bol., Col., Méj., Nicar.* y *Pan.*. Fruto de cohechos o sobornos.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[10018]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[10019]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[10020]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[10021]

> **Mordido, da**. (Del part. de *morder*). […] 3. f. *Am*. Provecho o dinero obtenido de un particular por un funcionario o empleado, con abuso de las atribuciones de su cargo./ 4. f. *Am*. Fruto de cohechos o sobornos.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10022]

Morlaco

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10023], de José Gobello.

Morlaco

> m. –gralmente. en pl.- Peso, unidad monetaria. (Del amer. *morlaco*: peso duro, patacón.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10024], Buenos Aires, 2004.

[10018] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[10019] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[10020] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[10021] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[10022] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[10023] José Gobello. *op. cit*. 2005.

La voz **morlaco** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10025], de Joan Corominas, pero con otro contenido semántico.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Morlaco

Peso, unidad monetaria (Un amigo me ha ofrecido emprestarme mañana unos morlacos.[10026]). Es *americ.* de origen incierto.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10027]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **morlaco** se registra en algunos diccionarios de la lengua española.

Con definiciones semánticas extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[10028], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10029], y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la decimocuarta edición, año 1914.

Con definiciones semánticas que se aproximan al sentido lunfardo, en tanto hacen referencia al campo semántico "dinero", la voz **morlaco** se verifica en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Morlaco, ca. […] 4. m. *Amér.* Patacón, 2ª acep.

10024 Oscar Conde. *op. cit*.
10025 Joan Corominas. *op. cit*.
10026 Juan Manuel Pintos. *op. cit.* 26 de setiembre de 1921. p. 321.
10027 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
10028 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
10029 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[10030]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[10031]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición, Madrid, 1939[10032]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición, Madrid, 1947[10033]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956.[10034]

Morlaco 2. (De or. inc.) […] m. *Amér*. Patacón, peso duro.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[10035]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[10036]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[10037]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[10038]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[10039]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[10040]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[10041]

Morlaco 2. (De or. inc.) […] 2. m. *Am*. Peso duro, patacón./ 3. m. pl. *El Salv*. dinero (moneda corriente).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10042]

10030 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
10031 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
10032 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
10033 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
10034 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
10035 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
10036 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
10037 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
10038 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
10039 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
10040 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
10041 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
10042 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

La poética popular da testimonio de la existencia de este vocablo en el habla rioplatense. El tango lunfardo *Mano a mano* (1923), con letra de Celestino E. Flores y música de Carlos Gardel y José Razzano, incorpora esta voz en los versos que dicen:

…Hoy sos toda una bacana, la vida te ríe y canta,
los *morlacos* del otario los tirás a la marchanta
como juega el gato maula con el mísero ratón…

Réquiem para una luca (1970), con letra de José Gobello y música de Sebastián Piana, incluye este vocablo en sus versos finales:

…Quiero ver si se encuentra algún *morlaco*
perdido por las calles del trocen.

Mosca

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10043], de José Gobello.

Mosca

f. En la expr. LA MOSCA LOCA: fortuna, gran cantidad de dinero. (Del esp. fam. *mosca*: moneda corriente.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10044], Buenos Aires, 2004.

La voz **mosca** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10045]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mosca

En la expresión **la mosca loca**, gran cantidad de dinero, fortuna. Del *cast.* **mosc**a, moneda corriente.

[10043] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10044] Oscar Conde. *op. cit*.
[10045] Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10046]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mosca** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[10047], y en dos diccionarios monolingües del siglo XVII[10048].

Con el significado "dinero", esta voz se verifica en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

El diccionario monolingüe del siglo XVIII expone:

Mosca. […] jocosamente lo mismo que dinero. […].

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo segundo (1767),* Madrid, 1787.[10049]

Nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX expresan análogas descripciones semánticas:

[10046] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10047] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*.;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristobal de las Casas. *op. cit*.;
Richard Percival. *op. cit*;
Juan Palet. *op. cit*;
César Oudin. *op. cit*;
Girolamo Vittori. *op. cit*;
John Minsheu. *op. cit*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[10048] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.;
Francisco del Rosal. *op. cit*..
[10049] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.

Mosca. […] fam. El dinero. […].

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española* […], París, 1825[10050]; Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853[10051], Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855[10052], Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[10053]; Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana. París*-Madrid, 1901[10054]**;** Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[10055]

Mosca. […] fam. El dinero. Pecunia, nummus. […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española* […]. París, 1846.[10056]

Mosca. […] fam. Dinero. 1º y 3º aceps.

¿Afloja usted ó no afloja?
Yo no me muevo de aquí
Mientras no pille la **mosca**.

M. Bretón de los Herreros […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo tercero,* Barcelona, 1914.[10057] Este ejemplar ilustra con ejemplos literarios.

Mosca. […] fam. Dinero. 1º y 3º aceps. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[10058]

[10050] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[10051] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A.
[10052] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[10053] Elías Zerolo. *op. cit*.
[10054] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
[10055] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[10056] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[10057] Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1914.

[10058] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Desde la edición del año 1734, los diccionarios de la Real Academia Española expresan:

Mosca. […] Llaman en estilo familiar y festivo al dinero. Lat. *Pecunia. Nummus*. Villav. Mosch. Cant. 2. Oct. 22.

Si es porque á los tales en el arca
Les sobra la monéda, plata ò cobre,
Mayór de mis vasallos es la fama.
Pues el dinéro yá *mosca* se llama. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, […]. Tomo quarto*, Madrid, 1734.[10059]

Mosca. […] fam. y fest. El dinero. *Pecunia, nummus*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española,* Madrid, 1780[10060]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española. Segunda edición,* Madrid, 1783[10061]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española. Tercera edición […]* Madrid, 1791.[10062]

Mosca. […] fam. El dinero. *Pecunia, nummus*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Cuarta edición,* Madrid, 1803[10063]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta edición,* Madrid, 1817[10064]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición.* Madrid, 1822[10065]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[10066]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[10067]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua*

[10059] Real Academia Española. *op. cit*. 1734.
[10060] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[10061] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[10062] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[10063] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[10064] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[10065] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[10066] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[10067] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.

castellana por la Real Academia Española. Novena edición, Madrid, 1843[10068]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[10069]

Mosca. […] fam. Dinero. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[10070]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima edición,* Madrid, 1884[10071]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición,* Madrid, 1899[10072]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimocuarta ed.*, Madrid, 1914[10073]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[10074]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[10075]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición.*, Madrid, 1936[10076]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[10077]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición,* Madrid, 1947[10078]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Segunda edición,* Madrid, 1950[10079]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición,* Madrid, 1956[10080]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada.*

[10068] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[10069] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[10070] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[10071] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[10072] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[10073] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[10074] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[10075] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[10076] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[10077] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[10078] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[10079] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[10080] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.

Tomo IV, Madrid, 1984[10081]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[10082]

Mosca. (Del lat. *musca*). […] fam. Moneda corriente. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[10083]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[10084]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[10085]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10086]

Carlos de la Púa, en su poema *Sor Bacana*[10087], nos ofrece un ejemplo de este vocablo en la poética lunfardesca:

…El vento que amarrotas, medias gambas, canarios,
recuerdo de pamelas que achacaste fresquita,
ha de ser poca *mosca* pa mantener otarios…
¡paparula, tortera, bulebú, milonguita!...

N

Nacional

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10088], de José Gobello.

Nacional

m. Billete o maneda de un peso. (Por abrev. de la denominación oficial "peso moneda nacional", vigente en la Argentina hasta 1970.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10089], Buenos Aires, 2004.

[10081] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[10082] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[10083] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[10084] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[10085] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[10086] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[10087] Carlos de la Púa. *op. cit*..
[10088] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10089] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **nacional** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10090]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Nacional

Peso, unidad monetaria (Se permiten el lujo de fiar –contados son lo favorecidos- hasta un par de nacionales.). Es abreviación de la frase peso moneda nacional. Corre la aféresis nal.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10091]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **nacional** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios bilingües[10092] y uno monolingüe[10093] del siglo XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10094], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido lunfardo "peso, unidad monetaria", no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Como bien señala Gobello, en *Lunfardía*, el lunfardo, sea por rendir tributo a la eufonía, sea por rendir culto a la pereza, incurre en aféresis, síncopas y

[10090] Joan Corominas. *op. cit*.
[10091] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10092] Francisco Sobrino. *op. cit*;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[10093] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[10094] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

apócopes. Por ejemplo, en este caso particular, *nacional* (billete de un peso de moneda nacional) se hizo *nal*.[10095]

Naco

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10096], de José Gobello.

Naco

m. Andullo de tabaco [dado por el DRAE como amer.]./ 2. Billete o moneda de un peso. (Del port. *anaco*: pedazo, trozo; en la segunda acep., por cruce con **nacional**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10097], Buenos Aires, 2004.

La voz **naco** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10098]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Naco

[…] 2. *Leng. gen*. Peso de moneda nacional (Pedía un par de nacos para la catrera.[10099]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10100]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **naco** se verifica en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10101], y en doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y

---

[10095] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[10096] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10097] Oscar Conde. *op. cit*.
[10098] Joan Corominas. *op. cit*.
[10099] Félix Lima [Felipe Pedro Pablo Lima]. *op. cit*. 1908. p. 126.
[10100] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10101] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

XXI, desde el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* del año 1927, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todas estas publicaciones ofrecen definiciones semánticas que no coinciden con la significación lunfarda "peso de moneda nacional".[10102]

Con el contenido conceptual "peso de moneda nacional", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Níquel

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10103], de José Gobello.

Niquel

m. Moneda de 5, 10 y 15 centavos de peso moneda nacional. (Del esp. *niquel*: metal de color y brillo semejantes a los de la plata, algo más pesado que el hierro.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10104], Buenos Aires, 2004.

La voz **niquel** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10105]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Níquel

Moneda de cinco, diez y veinte centavos de moneda nacional (Si fuese tan bueno que me diese unos níqueles.[10106]). Corre el vulgar **nicle**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10107]

[10102] Todas estas publicaciones sí reconocen otro sentido lunfardo para la voz **naco**: la presentan como americanismo cuyo contenido conceptual es "andullo de tabaco".
[10103] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10104] Oscar Conde. *op. cit*.
[10105] Joan Corominas. *op. cit*.
[10106] Francisco Palermo. *Cronicón de un almacén literario*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1962. p. 42.
[10107] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **níquel** se halla en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10108], y en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, desde la duodécima edición (1884), hasta el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927).

Con descripciones semánticas que se corresponden con el sentido lunfardo, la voz **níquel** se registra, junto a acepciones nás antiguas del vocablo, en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917), y en doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima sexta edición (1936), hasta la vigésima segunda edición (2001):

Níquel. (Del al. *nickel*, genio de las minas.). […] pl. *Amér.* En Méjico, dinero.

José Alemany y Bolufer. *Suplemento, en Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[10109]

Níquel. (Del al. *nickel*, genio de las minas.). […] 2. *Urug.*. Dinero.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[10110]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[10111]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición*, Madrid, 1947[10112]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[10113]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956.[10114]

[10108] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1925.
[10109] José Alemany y Bolufer. *op. cit.* B.
[10110] Real Academia Española. *op. cit.* 1936. A.
[10111] Real Academia Española. *op. cit.* 1939.
[10112] Real Academia Española. *op. cit.* 1947.
[10113] Real Academia Española. *op. cit.* 1950.
[10114] Real Academia Española. *op. cit.* 1956.

Níquel. (Del al. *nickel*, genio de las minas.). […] 2. *Urug*.. Moneda. / 3. Caudal, bienes.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[10115]

Níquel. …/ 1 bis. *Cuba* y *P. Rico*. Moneda de cinco centavos. …/ 3. [*Adición.*] *Urug*.

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[10116]

Níquel. […] 2. *Cuba* y *P. Rico*. Moneda que valía cinco centavos./ *Urug.* Dinero./ 4. *Argent., Méj.* y *Urug.* Caudal, bienes.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[10117]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[10118]

Níquel. (Del al. *nickel*). […] 2. *Cuba* y *P. Rico*. Moneda de cinco centavos./ 3. *Urug.* Moneda de cinco centavos./ 4. *Urug.* Caudal, bienes.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[10119]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[10120]

Níquel. (Del al. *Nickel*). […] 2. m. *Cuba* y *P. Rico*. Moneda de cinco centavos./ 3. m. *Ur.* Moneda de cualquier metal y cualquier valor./ 4. m. *Ur.* Caudal, bienes.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10121]

La poética tanguera da testimonio de esta voz lunfarda. En el tango *El porteñito* (1903)[10122] se halla este vocablo en sus versos finales:

…Y como caído del cielo

[10115] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[10116] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[10117] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[10118] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[10119] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[10120] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[10121] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[10122] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

entra el *níquel* al bolsillo
y al compás de un organillo
bailo el tango a su salú.

El tango *Lunes* (1939)[10123], con letra de Francisco García Giménez y música de José Luis Padula, principia con estos versos:

Un catedrático escarba su bolsillo
a ver si el *niquel* le alcanza pa un completo…

P

Estar en la palmera

Definiciones etimológicas

Esta expresión no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10124], de José Gobello.

Palmera

En la expr. ESTAR EN LA PALMERA: carecer de dinero. (Del esp. *palmera*: árbol de la familia de las palmas.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10125], Buenos Aires, 2004.

La expresión **estar en la palmera** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10126]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Palmera

En la expresión **estar en la palmera**, **quedar en la palmera**, estar sin dinero.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10127]

[10123] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[10124] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10125] Oscar Conde. *op. cit*.
[10126] Joan Corominas. *op. cit*.
[10127] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **estar en la palmera** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La poética popular da cuenta de esta expresión lunfarda en el habla del Río de la Plata. Tangos lunfardescos testimonian la presencia de esta voz, como, por ejemplo, *Soy una fiera* (1926)[10128], con letra de Francisco Isidro Emilio Martino 1884-1938), tango que dice:

…Aunque pa' jugarme el vento
bien rumbeao, soy una fiera
con toda mi gran carpeta
siempre salgo en la *palmera*…

En 1962, el tango *Bronca*[10129], con letra de mario Battistella (1893-1968) y música de Leonel Edmundo Rivero (1911-1986), expresa:

Por seguir a mi conciencia
estoy bien en la *palmera*
sin un mango en la cartera
y con fama de chabón…

Palo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10130], de José Gobello.

Palo

m. Millón –hablando de dinero-. […] (En la primera acep., quizá calcado del argót. bâton, de igual signif. […]).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10131], Buenos Aires, 2004.

La voz **palo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10132]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

[10128] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[10129] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[10130] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10131] Oscar Conde. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Palo

Millón de pesos de moneda nacional (Sabés cuánto pagó, palo y medio, pibe.[10133]). Acepción de origen incierto aparecido a fines de la década de 1950. Corre la forma humorística **palenque**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10134]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **palo** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[10135], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[10136], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10137], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares

[10132] Joan Corominas. *op. cit*.
[10133] Cecilio Benítez de Castro. *op. cit*. 1970. p. 293.
[10134] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10135] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[10136] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[10137] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

formula definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido lunfardo “millón de pesos de moneda nacional”, la voz **palo** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Pasta

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10138], de José Gobello.

La voz **pasta** se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[10139], de Oscar Conde, pero con otro sentido lunfardo.

Consta en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10140], de Joan Corominas, pero con otro contenido conceptual.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pasta

Dinero (Y áura que fulero estoy, tengo el bulto que pagar, el trompa se v’ a cabriar si la pasta no le doy.[10141]). […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10142]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pasta** se registra en múltiples diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en trece diccionarios bilingües de los siglos

10138 José Gobello. *op. cit*. 2005.
10139 Oscar Conde. *op. cit.*
10140 Joan Corominas. *op. cit*.
10141 Bartolomé Rodolfo Aprile. *op. cit*. p. 19.
10142 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

XVI, XVII y XVIII[10143], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[10144], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10145], y en veinticinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima edición, año 1984.

Con el sentido lunfardo "dinero", esta voz se verifica en cuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la tercera edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1985), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española*, año 2001.

Pasta. […] fig. vulg. Dinero, caudal. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[10146]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[10147]

Pasta. (Del lat. *pasta*). […] 7. pop. Dinero, caudal. […].

[10143] Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[10144] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[10145] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[10146] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[10147] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[10148]

Pasta. (Del lat. *pasta*). […] 10. f. coloq. dinero (moneda corriente).11. f. coloq. dinero (hacienda, fortuna). […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10149]

Patacón

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10150], de José Gobello.

Patacón

m. Peso. […] (Del esp. *patacón*: antigua moneda de plata de una onza […].).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10151], Buenos Aires, 2004.

Pataca o patacón

Voz usual en Francia e Italia desde la Edad Media, de origen desconocido; el ár. *(‘a)bû tâqa* es préstamo de la voz romance, deformada en árabe. *1ª doc.*: *pataca*, 1577, B. de Villalba (Fcha.), como moneda portuguesa; *patacón*, 1599, *G. de Alfarache*. […] *Patacón* es voz bien conocida y antigua en América, donde ya la hallamos en doc. Argentino de 1650 (Chaca, *Hist. de Tupungato*, 160) y en crónicas coloniales referentes a cuyo (Draghi, *Canc.*, p. 468); Inchauspe, *La Prensa de B. A.*, 21-V-1944. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[10152]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Patacón

10148 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
10149 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
10150 José Gobello. *op. cit*. 2005.
10151 Oscar Conde. *op. cit*.
10152 Corominas, Joan, *op. cit*.

Peso, unidad monetaria (…treinta mil patacones en el Banco de la Provincia.[10153]). […] Del *cast*. **patacón**, moneda de plata de una onza. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo,* Buenos Aires, 2005.[10154]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **patacón** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que podrían anticipar el sentido lunfardo del vocablo, esta voz se constata en nueve diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII, en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII enuncian:

Patacon, sorte de monnoye.

Juan Palet. *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa. Dictionaire tres ample de la langue espagnole et françoise*, París, 1604.[10155]

Patacon, sorte de monnoye, doubles quadruples.

César Oudin. *Tesoro de las dos lenguas francesa y española. Thresor des deux langues françoise et espagnolle*, París, 1607.[10156]

Patacón, sorte de monnoye de cuyure de Portugal valant enuiron deux liards, una sorte di moneta di rame di Portogalo, che vale tre quatrini.

Girolamo Vittori. *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española. Thresor des tríos langues française, italianne et espagnolle*, Ginebra, 1609.[10157]

Patacón, idem. Item vt patáca.

John Minsheu. *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiossisimum, cum monnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs*, Londres, 1617.[10158]

[10153] José M. Cantilo. *La familia Quillango*, Buenos Aires, Instituto de Literatura Argentina, 1929. p. 327.
[10154] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10155] Juan Palet. *op. cit*.
[10156] César Oudin. *op. cit*.
[10157] Girolamo Vittori. *op. cit*.

> **Patacón**, una moneta di rame usata in Portugallo.

Lorenzo Franciosini Florentín. *Vocabulario español-italiano, ahora nuevamente sacado a la luz [...]. Segunda parte*, Roma, 1620.[10159]

> **Patacon**. Gattung ver Munk.

Nicolás Mez de Braidenbach. *Diccionario muy copioso de la lengua española y alemana hasta agora nunca visto, sacado de diferentes autores [...]*,Viena, 1670.[10160]

> **Patacon**, m. Patagon, un écu.

Francisco Sobrino. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa,* Bruselas, 1705.[10161]

> **Patacón**, a Pacacoon, or a Piece of Eight.

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern*, Londres, 1706.[10162]

> **Patacón**. Patacaô.

Ráphael Bluteau. *Diccionario castellano y portuguez para facilitar a los curiosos la noticia de la lengua latina, con el uso del vocabulario portuguez y latino [...] (1716-21)*, Lisboa, 1721.[10163]

El diccionario monolingüe de Terreros y Pando del año 1788 formula:

> **Pataca, o patacon**, lo mismo que peso duro, veinte reales de vellon. Fr. *Piastre, pataca.* Lat. *Nummus argenteus unciae ponderis*. It. *Piastra*. En Nápoles llaman tambien *Pataca* á una moneda de plata que vale un escudo de Francia.// **Patacon**, moneda de cobre en Portugal, que vale, segun Oud. Dicc. Cosa de dos Liards, ó cuatro maravedís de España.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo tercero (1767),* Madrid, 1788.[10164]

10158 John Minsheu. *op. cit*.
10159 Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*.
10160 Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*..
10161 Francisco Sobrino. *op. cit*.
10162 John Stevens. *op. cit*.
10163 Raphael Bluteau. *op. cit*
10164 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.

Análogas definiciones semánticas son enunciadas en los diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

Patacon. m. Moneda de plata de peso de una onza, y cortada con tijeras.

Núñez De Taboada. M. *Diccionario de la lengua castellana,* París, 1825[10165]; Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas* […], Tomo II, Madrid, 1855.[10166]

Patacon. m. Moneda de plata de peso de una onza, y cortada con tijeras. *Nummus argenteus unciae ponderis*.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[10167]

Patacon. s. m. Metrol. Moneda de plata, que pesa una onza, y corre en Batavia, en el Brasil y en Turquía.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[10168]

Patacón. [De *pataca*, Iª art.] m. 1. Moneda de plata, de peso de una onza, y cortada con tijeras./ 2. fam. Peso duro.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[10169]; Miguel de Toro y Gómez, *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[10170]

Patacón, na. Num. Moneda de plata, de peso de una onza, y cortada con tijeras./ Nombre que dan en algunos países de América a los pesos duros.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[10171]

10165 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
10166 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
10167 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
10168 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
10169 Elías Zerolo. *op. cit*.
10170 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
10171 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Patacón. [De *pataca*, Iª art.] m. Moneda de plata, de peso de una onza, y cortada con tijeras.

'-¡Oh qué traidores doblones!
Cada uno tiene dos caras:
Todas son yemas; no hay claras
De reales ni *patacones*.'

Tirso de Molina.

Patacón. fam. Peso duro.

'-Usted con su cuadrilla (de monos y micos)
(Le dijo a esto al Charlatán el Padre)
Por fuerza gana *patacones* buenos.
Porque en verdad, compadre,
Para animales, de razón ajenos,
El instinto que tienen maravillas: etc.'

Hartzenbusch.

'¿Qué diablos tiene ese hombre?
¿Prestó también al difunto
Y perdió sus *patacones*?'

Bretón de los Herreros […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Continuado y completado por José Pérez Hervás. Tomo cuarto,* Barcelona, 1925.[10172]

Desde la edición del año 1737, diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI expresan:

Patacon. s. m. Monéda de plata de peso de una onza. Lat. *Nummus argenteus unciae ponderis*. Vel. De Guev. Diabl. Coxuel. Trans. 2. Han llegado donde está auqel talégo de vara y media, estofado de *patacónes* de à ocho.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo quinto,* Madrid, 1737.[10173]

Patacon. s. m. Moneda de plata de peso de una onza. *Nummus argenteus unciae ponderis*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso*, Madrid,

[10172] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[10173] Real Academia Española. *op. cit.* 1737.

1780[10174]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[10175]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791[10176]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803.[10177]

> **Patacon**. m. Moneda de plata de peso de una onza, y cortada con tijeras. *Nummus argenteus unciae ponderis*.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817[10178]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[10179]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[10180]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[10181]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[10182]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[10183]

> **Patacón**. m. Moneda de plata, de peso de una onza, y cortada con tijeras./ fam. Peso duro.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[10184]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[10185]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid,

---

10174 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
10175 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
10176 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
10177 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
10178 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
10179 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
10180 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
10181 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
10182 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
10183 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
10184 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
10185 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.

1899[10186]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[10187]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[10188]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927.[10189]

> **Patacón**. m. Moneda de plata, de peso de una onza, y cortada con tijeras./ fam. Peso duro, moneda antigua./ Moneda de cobre de valor de dos cuartos, y luego se llamó así, en algunas partes, la de diez céntimos. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[10190]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[10191]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[10192]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[10193]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[10194]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[10195]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[10196]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[10197]

> **Patacón**. (De *pataca*1). m. Moneda de plata, de peso de una onza, y cortada con tijeras./ 2. fam. Antigua moneda de plata de una onza./ 3. Moneda de cobre de valor de dos cuartos; luego se llamó así en algunas partes, la de diez céntimos. […].

10186 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
10187 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
10188 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
10189 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
10190 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
10191 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
10192 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
10193 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
10194 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
10195 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
10196 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
10197 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[10198]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[10199]

Patacón. (De *pataca*1). 1. m. Moneda de plata, de peso de una onza, y cortada con tijeras./ 2. m. coloq. Antigua moneda de plata de una onza./ 3. m. Moneda de cobre de valor de dos cuartos./ 4. m. Moneda de diez céntimos. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10200]

Con una definición semántica más equiparable a la formulada en los diccionarios de lunfardo, la voz **patacón** se registra en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917). Obsérvese la tercera acepción, que sitúa el uso de este vocablo en la República Argentina:

Patacón. [De *pataca*, Iª art.] m. Moneda de plata, de peso de una onza, y cortada con tijeras./ fam. Peso duro./ *Amér.* En la República Argentina, antigua moneda de plata, equivalente a noventa y seis céntimos de peso fuerte. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[10201]

Pato

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10202], de José Gobello.

Pato/ta

adj. Carente de dinero. […] (Del esp. *pato*: ave palmípeda, por alusión a que el plumaje del pato está siempre seco; cf. **seco**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10203], Buenos Aires, 2004.

[10198] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[10199] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[10200] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[10201] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[10202] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10203] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **pato** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10204]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pato

Que carece de dinero (Aunque te alzaras con toda la plata de la mesa, a la madrugada te levantarías pato.[10205]).Tal vez sea variante *fest*. del anterior **águila**, falto de dinero, reforzado por la idea de que el plumaje del pato está siempre seco. v. **Seco**. Admite el *fem*. **pata** y el afectivo **patuso** […] **Patería**, pobreza, colectividad de **patos**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10206]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con profusas definiciones semánticas, literales o figuradas, la voz **pato** se registra en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[10207], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[10208], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10209], y en veintinueve

[10204] Joan Corominas. *op. cit*.
[10205] Luis Pascarella. *El conventillo (Costumbres bonaerenses)*, Buenos Aires, 1917. p. 263.
[10206] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10207] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[10208] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[10209] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;

diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula descripciones semánticas que se correspondan con las definiciones dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con la significación lunfarda "carente de dinero", la voz **pato** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Pechar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10210], de José Gobello.

Pechar

tr. Pedir dinero, **manguear**. (Del germ. *pechar*: sablear, originado en el esp. *pecho*: tributo que se pagaba al rey o señor territorial.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10211], Buenos Aires, 2004.

La voz **pechar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10212], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pechar

Pedir, solicitar algo gratuitamente (Teníamos el verbo poncear que significaba pechar cigarros.[10213]). […]**Pechada**, acto y efecto de **pechar**. **Pechazo**, acto y efecto de **pechar**. **Pechador**, el habituado a **pechar**. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10214]

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[10210] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10211] Oscar Conde. *op. cit*.
[10212] Joan Corominas. *op. cit*.
[10213] José M. Cantilo. *Un libro más*, Buenos Aires, Lajouane, s/f. p. 120.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pechar** aparece en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se registra en diez diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[10215], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[10216], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10217], y en veintidós diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1737, hasta la decimoctava edición, año 1956.

Con descripciones semánticas que se corresponden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, esta voz se constata en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917), y en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimonovena edición (1970), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos los ejemplares coinciden en especificar el vocablo como americanismo.

El diccionario general de Alemany y Bolufer (1917) especifica la República Argentina como lugar de ocurrencia del fenómeno lingüístico:

Pechar. […] *Amér.* En la República Argentina, pedir prestado.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[10218]

[10214] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10215] Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[10216] Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[10217] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[10218] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Pechar. (De *pecho*). […] *Amér*. Sablear, estafar. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[10219]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[10220]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[10221]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[10222]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[10223]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10224]

Cabe señalar que del vocablo **pechar**, derivan las voces **pechada, pechazo** y **pechador**.

Pechada

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10225], de José Gobello.

Pechada

f. Acto de sacar dinero a uno, sablazo. [dado por el DRAE]. (V. **pechar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10226], Buenos Aires, 2004.

La voz **pechada** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10227]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

[10219] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[10220] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[10221] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[10222] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[10223] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[10224] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[10225] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10226] Oscar Conde. *op. cit*.
[10227] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pechada

v. **Pechar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10228]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pechada** se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10229], y en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX, desde la edición del año 1737, hasta la sexta edición, año 1822.

Con el sentido lunfardo "pedir dinero, manguear", la voz **pechada** se verifica en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimoctava edición (1956), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Pechada. f. fam. *Argent.* Sablazo, 3ª acep.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava ed.,* Madrid, 1956.[10230]

Pechada. f. fam. *Argent.* Acto de sacar dinero a uno, sablazo. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[10231]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984.[10232]

Pechada1. f. fam. *Argent., Chile* y *Urug.* Acto de sacar dinero a uno, sablazo. […].

10228 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
10229 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
10230 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
10231 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
10232 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[10233]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[10234]

> **Pechada**1.(De *pechar*1). […] f. fam. *Argent*. y *Urug.* Acto de sacar dinero a uno, sablazo. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[10235]

> **Pechada**1.(De *pechar*1). […] 2. f. coloq. *Arg*., *Bol.* y *Ur.* sablazo (acto de sacar dinero). […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10236]

Confrontando las definiciones semánticas por orden cronológico, se constata una expansión del uso del vocablo desde la República Argentina hacia otros países hispanoamericanos.

Pechazo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10237], de José Gobello.

> **Pechazo**
>
> v.. **Pechar**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10238], Buenos Aires, 2004.

La voz **pechazo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10239]*,* de Joan Corominas.

[10233] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[10234] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[10235] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[10236] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[10237] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10238] Oscar Conde. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pechazo

Acto y efecto de **pechar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10240]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pechazo** se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Con descripciones extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en ocho diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[10241], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[10242], en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10243], y en doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX, desde la edición del año 1737, hasta la undécima edición (1869).

Con definiciones semánticas que coinciden con el sentido lunfardo "acción de pedir dinero, sablazo", la voz **pechazo** se verifica en las dos últimas ediciones de los diccionarios de la Real Academia Española. Ambas publicaciones describen el vocablo como una forma propia de América Meridional:

Pechazo. […]. m. *Amér. Merid*. Sablazo, estafa.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[10244]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10245]

[10239] Joan Corominas. *op. cit*.
[10240] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10241] Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
[10242] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[10243] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[10244] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Pijotear

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10246], de José Gobello.

Pijotear

tr. Mezquinar./ 2. Engañar. (Del esp. *pijotería*: dicho o pretensión desagradable.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10247], Buenos Aires, 2004.

La voz **pijotear** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10248]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pijotear

Escatimar, escasear lo que se ha de dar (Y Cruz no era remolón ni pijoteaba garganta.[10249]). Del *cast.* **pijotero**, cicatero, y éste de **pijota**, pescadilla.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10250]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pijotear** se registra, únicamente, en dos diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX: el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, en su tercera edición revisada (1985) y en su cuarta edición revisada (1989). Ambas publicaciones enuncian definiciones semánticas que coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo:

Pijotear. intr. *Argent*., *Col*., *Méj*. y *Urug*. Regatear, cicatear.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[10251]; Real

---

[10245] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[10246] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10247] Oscar Conde. *op. cit*.
[10248] Joan Corominas. *op. cit*.
[10249] José Hernández. *op. cit*. A. p. 48.
[10250] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10251] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.

Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[10252]

Piojo resucitado

Definiciones etimológicas

La expresión **piojo resucitado** no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10253], de José Gobello.

No se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[10254], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10255]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Piojo resucitado

Nuevo rico.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10256]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **piojo resucitado** se verifica en algunos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios generales del siglo XX, y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la decimotercia edición (1899), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares formulan definiciones semánticas que coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

[10252] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[10253] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10254] Oscar Conde. *op. cit.*
[10255] Joan Corominas. *op. cit*.
[10256] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Las descripciones enunciadas en los dos diccionarios generales son las siguientes:

> **Piojo**. (Del lat. *pediculus*).[…] **Piojo resucitado**. fig. y fam. Persona de humilde origen que logra elevarse por malos medios. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[10257]

> **Piojo**. (Del lat. *pediculus*).[…] **Piojo resucitado**. fig. y fam. Persona de humilde origen que logra elevarse por malos medios.
>
> '…la de Araña y Raposo…obtuvieron un marquesado con grandeza,
> atributo sin el cual no se quiere morir ninguno de esos piojos resucitados.
>
> Antonio de Valbuena […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Continuado y completado por José Pérez Hervás. Tomo cuarto, Barcelona*, 1925.[10258]

Análogas formulaciones son presentadas en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la decimotercia edición (1899), hasta la vigésima segunda edición (2001):

> **Piojo**. (Del lat. *peducŭlus*).[…] ~ **resucitado**.1. m. fig. y fam. Persona de humilde origen, que logra elevarse por malos medios. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.*, Madrid, 1899[10259]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[10260]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[10261]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[10262]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[10263]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[10264]; Real

---

10257 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
10258 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
10259 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
10260 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
10261 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
10262 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
10263 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
10264 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.

Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición*, Madrid, 1947[10265]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[10266]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[10267]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[10268]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[10269]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[10270]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[10271]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[10272]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10273]

Todas las publicaciones reconocen que este sentido está fundado en un uso figurado de la expresión.

R

Rastacuero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10274], de José Gobello.

Rastacuero

m. y f. Persona derrochadora y ostentosa de ello. (Del fr. *rastaquouère*: entre los franceses, advenedizo, aplicado particularmente al extranjero que hace alarde de su capacidad de

[10265] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[10266] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[10267] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[10268] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[10269] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[10270] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[10271] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[10272] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[10273] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[10274] José Gobello. *op. cit*. 2005.

consumo. En el DRAE aparece como amer. como "persona inculta, adinerada y jactaciosa".).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10275], Buenos Aires, 2004.

La voz **rastacuero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10276], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Rastacuero

Individuo que alardea de fortuna derrochando dinero. Del *fr.* **rastaquouère**, nombre que dan los parisienses a los extranjeros que pretenden llamar la atención derrochando demasiado dinero. **Rastacuerismo**, hábitos y actitudes que distinguen al rastacuero. [Ángel Rosenblat ha establecido que el *fr.* **rastaquouère** procede del venezolano **arrastracueros**, baladrón, fanfarrón. Dice: "El viejo **arrastracuero** venezolano, puede hoy pasearse por el mundo transfigurado en el **rastaquouère** francés o el **rastacuero** castellano".[10277]].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10278]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **rastacuero** se registra, únicamente, en dos diccionarios generales del siglo XX, y en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la vigésima segunda edición (2001) del *Diccionario de la lengua española*. Todas estas publicaciones presentan definiciones semánticas equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Obsérvense las descripciones formuladas en los diccionarios generales del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917) y el de Pagés (1925):

Rastacuero. (Del fr. *rastaquouère*). m. Amér. **Rastracueros**.// **Rastracueros.** (de *rastrar* y *cuero*). m. *Amér*. Individuo enriquecido en el comercio de cueros./ fig. Individuo, principalmente extranjero, muy ostentoso y cuyos recursos no se conocen a ciencia cierta./ fig. Por ext., **caballero de industria**.

[10275] Oscar Conde. *op. cit*.
[10276] Joan Corominas. *op. cit*.
[10277] Ángel Rosenblat. *Buenas y malas palabras*, Caracas-Madrid, EDIME. 1960. p. 1428.
[10278] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[10279]

Rastacuero: m. Galicismo por vividor.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Continuado y completado por José Pérez Hervás. Tomo cuarto,* Barcelona, 1925.[10280]

Análogas definiciones son enunciadas en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI:

Rastacuero: m. Galicismo por vividor.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927.[10281]

Rastacuero: m. Galicismo por vividor o advenedizo.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[10282]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985.[10283]

Rastacuero. (Del fr. *rastaquouère*). 1. m. Vividor, advenedizo./ 2. com. *Amér*. Persona inculta, adinerada y jactanciosa.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[10284]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[10285]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10286]

Ratón

[10279] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[10280] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[10281] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[10282] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[10283] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[10284] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[10285] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[10286] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10287], de José Gobello.

Ratón

adj. Mezquino, miserable./ 2. Indigente, careciente, muy pobre. (Por ext. del esp. *ratón*: mamífero roedor.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10288], Buenos Aires, 2004.

La voz **ratón** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10289]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ratón

Individuo sin recursos ni expectativa, **laucha**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10290]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **ratón** se registra en numerosos diccionarios de lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[10291], en tres

---

[10287] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10288] Oscar Conde. *op. cit*.
[10289] Joan Corominas. *op. cit*.
[10290] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10291] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[10292], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10293], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el significado "mezquino, miserable; indigente, muy pobre", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Refundir

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10294], de José Gobello.

La voz **refundir** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[10295], de Oscar Conde.

Tampoco figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10296]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Refundir

[10292] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[10293] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[10294] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10295] Oscar Conde. *op. cit.*
[10296] Joan Corominas. *op. cit*.

Arruinar a alguien empobreciéndole o causándole grave daño. […] Cast. **fundir(se)**, arruinarse.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10297]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **refundir** se verifica en numerosos diccionarios de la lengua española: en nueve diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[10298], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[10299], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10300], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido lunfardo "arruinar a alguien empobreciéndole o causándole grave daño", la voz **refundir** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Regalado

Definiciones etimológicas

[10297] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10298] Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[10299] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[10300] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10301], de José Gobello.

Regalado/da

ppio. perf. de **regalarse**. Entregado a las intenciones amatorias de otro.// adj. Desprevenido, desprotegido./ 2. Vencido, extenuado./ 3. Indigente. (Las aceps. como adjs. Son exts. de la primera; v. **regalarse**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10302], Buenos Aires, 2004.

La voz **regalado** no se constata en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10303], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Regalado

Pobre, falto de dinero (Desde los lunfardos **mihiadura** y **shomería** hasta los de linaje popular **andar tirado como el perejil** o **regalado**, los términos representativos de la escasez monetaria cubren todas las alternativas posibles del estado económico del tipo.[10304]). *Cast*. **regalar**, dar a uno graciosamente una cosa.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10305]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **regalado** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en nueve diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[10306], en un

[10301] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10302] Oscar Conde. *op. cit*.
[10303] Joan Corominas. *op. cit*.
[10304] José Barcia. *op. cit*. 1973. p. 15.
[10305] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10306] Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

diccionario monolingüe del siglo XVIII[10307], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10308], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido lunfardo "pobre, falto de dinero, indigente", la voz **regalado** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

S

Seco

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10309], de José Gobello.

Seco/ca

adj. Falto de dinero. […] (Del esp. seco: poco abundante o falto de aquellas cosas necesarias para la vida. […]).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10310], Buenos Aires, 2004.

La voz **seco** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10311]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

[10307] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[10308] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[10309] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10310] Oscar Conde. *op. cit*.
[10311] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Seco

Falto de dinero (El criollo andaba seco; opuso el reparo: -Sin un cobre.[10312]). **Sequía**, escasez de dinero. **Sequeiro**, forma festiva de **seco**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10313]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **seco** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[10314], en dos diccionarios monolingües del siglo XVIII[10315], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10316], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

[10312] Arturo Cerretani. op. 1965. p. 212.
[10313] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10314] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[10315] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[10316] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Con el sentido lunfardo "falto de dinero", la voz **seco** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

La poética popular y la tangüística dan testimonio de la existencia de este lunfardismo. En *Pa que sepan cómo soy* (1951)[10317], tango con letra de Norberto Aroldi (1931-1976) y música de Emilio González, se lee:

…Con guita, cualquiera es vivo, son anzuelos los canarios.
La cuestión es ser un *seco* y que te llamen señor…

Nuevos tangos lunfardescos reconocen, asimismo, esta voz en su poética. En *Pa vivir en Buenos Aires*[10318], con letra y música de Cyrano, hay unos versos que dicen:

…Pa vivir en Buenos Aires, la apariencia es importante,
un buen auto y un buen traje, abren puertas como nadie…
El que tiene mucha guita, se hace el sota y siempre llora,
porque el *seco* lo manguea, y el envidioso buchonea…

Shosha

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10319], de José Gobello.

Shosha

f. Dinero. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10320], Buenos Aires, 2004.

La voz **shosha** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10321]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

[10317] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[10318] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[10319] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10320] Oscar Conde. *op. cit*.
[10321] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Shosha

Dinero (Guita del corazón, shosha cabrera, compadecete porque estoy sin medio.[10322]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10323]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **shosha** no se registra en ningún diccionario de lengua española.

Shushar

Definiciones etimológicas

Shushar

Sacarle dinero una mujer a un hombre.

Gen. *sciúsciá*, soffiare. GEN-FR, 246. [Soffiare-soplar, que en su cuarta acepción académica es 'hurtar o quitar algo a escondidas"].

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10324], Buenos Aires, 2005.

Shushar

tr. Hurtar. (Del gen. *sciusciá*: soplar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10325], Buenos Aires, 2004.

La voz **shushar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10326], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Shushar

Soplar, hurtar o quitar una cosa a escondidas. Del *genovés* **sciusciá**, soplar.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10327]

[10322] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 39.
[10323] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10324] José Gobello. *op. cit*. 2005
[10325] Oscar Conde. *op. cit*.
[10326] Joan Corominas. *op. cit*.
[10327] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **shushar** no se registra en ningún diccionario de lengua española.

Sonar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10328], de José Gobello.

Sonar

intr. Fracasar, perder, tener mal fin algo o alguien [dado por el DRAE]./ 2. Sufrir las consecuencias de algún hecho o cambio./ 3. Morir o padecer una enfermedad mortal [dado por el DRAE]./ 4. tr. Desaprobar a alguien en un examen o prueba. (Del esp. *sonar*: hacer o causar ruido una cosa.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10329], Buenos Aires, 2004.

La voz **sonar** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10330]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Sonar

Fracasar en un negocio o en un proyecto. 2. Fracasar el negocio o proyectos mismos. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10331]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **sonar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española con profusas definiciones semánticas, en sentido literal y figurado. Con descripciones semánticas extrañas a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos

[10328] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10329] Oscar Conde. *op. cit*.
[10330] Joan Corominas. *op. cit*.
[10331] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

XV, XVI, XVII y XVIII[10332], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[10333], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10334], y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1739, hasta la decimonovena edición, año 1970.

Con definiciones semánticas que se aproximan a la significación lunfarda, esta voz se verifica en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001). Obsérvese la segunda acepción transcripta:

> **Sonar**. (Del lat. *sonāre*). […] *Argent.* y *Urug.* Morir o padecer una enfermedad mortal. *Fulano sonó. Nuestro amigo está sonado*. / *Argent.*, *Chile* y *Par.* Fracasar. *No intentes ese negocio, sonarás enseguida*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[10335]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid,

---

[10332] Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit.*;
Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[10333] Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1788.
[10334] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1931.
[10335] Real Academia Española. *op. cit.* 1984. A.

1985[10336]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[10337]

> **Sonar**. (Del lat. *sonāre*). […] 6. vulg. *Argent.* y *Ur*. Morir o padecer una enfermedad mortal. *Fulano sonó*. *Nuestro amigo está sonado*./ 7. fam. *Argent.*, *Chile* y *Par.* Dicho de una persona o de una cosa: Fracasar, perder, tener mal fin. *El negocio sonó*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[10338]

> **Sonar**. (Del lat. *sonāre*). […] 6. intr. vulg. *Arg.*, *Bol*. y *Ur*. Morir o padecer una enfermedad mortal. *Fulano sonó*. *Nuestro amigo está sonado*./ 7. intr. coloq. *Arg.*, *Bol., Chile*, *Par.* y *Ur.* Dicho de una persona o de una cosa: Fracasar, perder, tener mal fin. *El negocio sonó*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10339]

Esta última edición manifiesta una expansión del uso del vocablo hacia más países hispanoamericanos.

Sopardo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10340], de José Gobello.

> **Sopardo**
>
> m. Peso, unidad monetaria. (Por juego paronom. entre **sope** y el apellido Azopardo, del prócer Juan Bautista Azopardo [1774-1848], seguramente tomado de la calle que en Buenos Aires lleva su nombre.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10341], Buenos Aires, 2004.

[10336] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[10337] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[10338] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[10339] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[10340] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10341] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **sopardo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10342]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Sopardo

Peso, unidad monetaria (El que quiera leerlo que se reviente el par de sopardos que cuesta.[10343]). De **sope**, forma vésrica de **peso**. Por juego paronomástico con Juan Bautista Azopardo -1774/1848- o con el nombre de la calle que honra a ese prócer.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10344]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **sopardo** no se registra en ningún diccionario de lengua española.

T

Taca-taca

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10345], de José Gobello.

Tacataca

adv. Al contado y en efectivo. (Voz onomatopéyica que representa los golpes que se dan en una mesa con el puño haciendo alusión a esta forma de pago.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10346], Buenos Aires, 2004.

La expresión **tacataca** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10347]*,* de Joan Corominas.

[10342] Joan Corominas. *op. cit*.
[10343] [Miguel Ángel Bavio Esquiú]. *op. cit*. B. p. 8.
[10344] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10345] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10346] Oscar Conde. *op. cit*.
[10347] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Taca-taca

Al contado, con dinero contante.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10348]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tacataca** sólo se registra en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Con definiciones semánticas extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en el *Diccionario de la lengua española*, en su vigésima edición (1984), en el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, en su tercera edición revisada (1985) y cuarta edición revisada (1989), y en el *Diccionario de la lengua española*, en su vigésima primera edición (1992).

Con una formulación que coincide con la dada en los diccionarios de lunfardo ("al contado y en efectivo"), la voz **tacataca** se verifica, exclusivamente, en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. En esta publicación el vocablo es definido como una forma coloquial propia de Uruguay. Obsérvese la segunda acepción:

Tacataca.1. m. tacatá./ 2. adv. m. coloq. *Ur.* Al contado.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10349]

Mandar al tacho

Definiciones etimológicas

Esta expresión no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10350], de José Gobello.

[10348] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10349] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[10350] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Tacho

[…] 2. MANDAR AL TACHO: matar; arruinar, causar un perjuicio. (Del argent. *tacho*: vasija de metal, de fondo redondeado, con asas, parecida a la paila; […] las expr. se refieren a **tacho** en su tercera acep. [Caldera grande usada originariamente en los mataderos para contener sebo, hirviendo desechos de animales.]).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10351], Buenos Aires, 2004.

Esta expresión no se constata en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10352]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mandar al tacho

Arruinar a alguien (Se le descubre el prontuario y esto me lo manda al tacho.[10353]). Alude a la caldera, utilizada también para hacer desaparecer a personas de las que nunca más volvía a saberse.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10354]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **mandar al tacho** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Irse al tacho

Definiciones etimológicas

Esta voz no se verifica en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10355], de José Gobello.

Tacho

[…] IRSE AL TACHO: derrumbarse, fracasar una persona o negocio; morirse [dado por el DRAE]. […] (Del argent. *tacho*: vasija de metal, de fondo redondeado, con asas, parecida a

10351 Oscar Conde. *op. cit*.
10352 Joan Corominas. *op. cit*.
10353 Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 58.
10354 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
10355 José Gobello. *op. cit*. 2005.

la paila; […] la expr. se refiere a **tacho** en la siguiente acep.: caldera grande usada originariamente en los mataderos para obtener sebo, hirviendo desechos de animales. […]).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10356], Buenos Aires, 2004.

Esta expresión no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10357], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Irse al tacho

Arruinarse (sí, pero con sabiduría y todo nos vamos al tacho.[10358]). Alude a la caldera, utilizada también para hacer desaparecer a personas de las que nunca más volvía a saberse.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10359]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **irse al tacho** sólo se registra en dos diccionarios de la Real Academia Española: en la vigésima primera (1992) y vigésima segunda edición (2001). Ambas publicaciones formulan definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo. Obsérvese la primera acepción.

Tacho. […] **irse al tacho**. fr. fig. y fam. *Argent*. Derrumbarse, fracasar una persona o negocio./ 2. *Argent.* Morirse.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[10360]

Tacho. […] **irse al ~** alguien o algo.1. fr. coloq. *Arg*., *Bol*., *Par.* y *Ur*. Fracasar, frustrarse./ 2. fr. *Bol*. y *Ur*. morir (llegar al término de la vida).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10361]

[10356] Oscar Conde. *op. cit*.
[10357] Joan Corominas. *op. cit*.
[10358] Alcides Greca. *Cuentos del comité*, Buenos Aires, 1931. p. 119.
[10359] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10360] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[10361] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Confrontando las definiciones por orden cronológico, se verifica una expansión en el uso de la expresión lunfarda desde la República Argentina hacia otros países hispanoamericanos.

Tanga

Definiciones etimológicas

Esta voz aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10362], de José Gobello, pero con otras acepciones.

La voz **tanga** se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[10363], de Oscar Conde, pero con otro sentido lunfardo.

No aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10364]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tanga

> […] 2. Ganga, cosa muy ventajosa con relación al poco precio o trabajo que cuesta (Pero a un tarado como uno, qué otra tanga le queda…[10365]). […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10366]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tanga** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[10367], en tres diccionarios generales del siglo XX[10368], y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1927), hasta la vigésima segunda

---

[10362] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10363] Oscar Conde. *op. cit.*
[10364] Joan Corominas. *op. cit*.
[10365] Ernesto Sábato. *op. cit.* 1974. p. 52.
[10366] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10367] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[10368] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

edición (2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con la significación "ganga, cosa muy ventajosa con relación al poco precio o trabajo que cuesta", la expresión **tanga** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La poética popular reconoce la existencia de este lufardismo. En 1973, el tango *La Chapera*, con letra de Luis Ricardo Furlán y música de Mario Monteleone, incluye este vocablo:

…Atendeme, che, chapera,
que la *tanga* se termina
y al yeite pondrá sordina
cuando no puedas yugar…

Tarasca

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10369], de José Gobello.

Tarasca

[…] 3. Dinero. (Del esp. *tarasca*: figura de sierpe monstruosa, con una boca muy grande, que en algunas partes se saca durante la procesión del Corpus; en la tercera acep., por oscura asociación.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10370], Buenos Aires, 2004.

La voz **tarasca** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10371]*,* de Joan Corominas, pero no con la significación "dinero".

Definiciones Semánticas

[10369] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10370] Oscar Conde. *op. cit*.
[10371] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tarasca

[…] 2. Dinero.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10372]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tarasca** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en once diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[10373], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[10374], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10375], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que coincidan con la significación lunfarda "dinero".

En el sentido lunfardo del vocablo podría haber un proceso metafórico de oscura asociación, por el cual se relaciona la *tarasca* ("una sierpe monstruosa con una boca muy grande"; "persona que causa graves daños y gastos, por su

---

[10372] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10373] Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[10374] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[10375] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

voracidad”), con el *dinero* como cosa que consume, gasta y aniquila las relaciones humanas, o como “mordida”, ese provecho o dinero fruto de cohechos o sobornos.

Tangos lunfardos incluyen este vocablo con el sentido de “barrillete”, como *Farfala Volatriche* (1942)[10376], con letra de Carlos de la Púa (1898-1950) y música de Ernesto Natividad de la Cruz (1898-1985), que principia así:

No te queda ni un *cobre* del pasado florido,
más que el bruto espamento de tu pinta shusheta.
Hoy por la vida vas al puro pido y pido.
Y sos una *tarasca* coleadora…pebeta…

Toco

Definiciones etimológicas

Toco

Porción de dinero. Gran cantidad de cosas o de personas.

It. *tòcco*, pezzo di checchessia. FANF, 984.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10377], Buenos Aires, 2005.

Toco

m. Producto de un robo./ 2. Cada una de las partes en que se divide el botín./ 3. Fajo de billetes de banco./ 4. Dinero, sobre todo si es una cantidad apreciable./ 5. Gran cantidad de algo.// UN TOCO -equivalente a adv.- mucho. (Del ital *tocco*: pedazo grande.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10378], Buenos Aires, 2004.

La voz **toco** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10379]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Toco

[…] 3. Rollo de billetes de banco. 4. Dinero, en general. Del *genovés* **tocco**, pedazo. **Tocar**, sobornar (cfr. el *genovés* **piggià o tocco**, dejarse sobornar.). **Toquero**, empleado

[10376] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[10377] José Gobello. *op. cit*. 2005
[10378] Oscar Conde. *op. cit*.
[10379] Joan Corominas. *op. cit*.

policial que se deja sobornar fácilmente**. Ir al toco**, repartirse por partes iguales los autores de un robo el producto de lo robado. **Toquear**, sobornar, corromper con dádivas, **Toqueo**, acto y efecto de toquear […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10380]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **toco** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[10381], en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10382], y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

La poética popular da testimonio de la presencia de este vocablo en el habla rioplatense. Carlos de la Púa, en su poema *Gaby*[10383], presenta este lunfardismo:

…Ventajera que en todos los afanos de lujo
vas cargada con el *toco* y de alivio en la cana,
es al bardo que quieras en el carro que empujo
colocar el bagayo de tu pinta bacana.

Y en el poema *El Burrero*, del mismo autor, se lee:

…Y salvo las broncas que el *toco* produce,
o de las mancadas, o el burro sin vento,
un burrero tiene pa pasarla dulce,
con un solo burro, pa largo momento.

Torvelo

Definiciones etimológicas

[10380] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10381] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[10382] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[10383] Carlos de la Púa. *op. cit*..

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10384], de José Gobello.

La voz **torvelo** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[10385], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10386], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Torvelo

Dinero (Hermano: cuando el coco ya no sirva y te falte torvelo, dirijite a la morgue en esta forma: Estimado señor se ofrece un muerto.[10387]). Puede encontrarse **torbelo**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10388]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **torvelo** no se registra en ningún diccionario de lengua española.

Triste

Definiciones etimológicas

Esta voz no se registra en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10389], de José Gobello.

La voz **triste** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[10390], de Oscar Conde.

Aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10391], de Joan Corominas, pero no con la significación lunfarda.

[10384] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10385] Oscar Conde. *op. cit.*
[10386] Joan Corominas. *op. cit*.
[10387] Iván Diez. *Sangre de suburbio*, Buenos Aires, Angulo, s/f. p. 19.
[10388] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10389] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10390] Oscar Conde. *op. cit.*

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Triste

Carente de dinero.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10392]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **triste** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas no equiparables con las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se registra en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[10393], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[10394], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10395], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

[10391] Joan Corominas. *op. cit*.
[10392] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10393] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[10394] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[10395] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Con una descripción semántica que coincide con la significación lunfarda ("carente de dinero"), la voz **triste** se registra, únicamente, en un diccionario monolingüe del siglo XVII, el de Sebastián de Covarrubias (1611). Entiéndase que la palabra "pobre" que introduce en la definición significa "indigente, necesitado, menesteroso".

> **Triste**, el afligido, Lat. tristis, maestus. Triste algunas vezes, sinifica el hombre avariento, y mal aventurado, y otras el pobre y descosolado. […].

Sebastián de Covarrubias. *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611.[10396]

Cabe señalar que otros diccionarios introducen acepciones que podrían anticipar el sentido dado en los diccionarios de lunfardo:

Un diccionario monolingüe del siglo XVIII (Terreros y Pando, 1788) reconoce la aplicación del vocablo al estado de los negocios:

> **Triste** […] **Triste**, se dice asimismo del estado de los negocios. Fr. *Triste*. Lat. *Tristis.* It. *Mesto*, *doloroso*. Los negocios de este hombre están en un estado mui triste. […].

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo tercero (1767),* Madrid, 1788.[10397]

Asimismo, el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, en su tercera edición revisada (1985) y cuarta edición revisada (1989), hace constar la expresión **ni un triste…**, que incluye en su descripción semántica la idea de escasez, privación, menester:

> **Triste** […] **ni un triste…** expr. fam. que indica la falta absoluta de lo que se cita en el substantivo siguiente.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid, 1985[10398]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[10399]

[10396] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.
[10397] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[10398] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[10399] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Es claro que el sentido lunfardo de la voz **triste** alude al estado de aflicción y desconsuelo del que está indigente, falto de dinero.

U

Untar

Definiciones etimológicas

Esta voz no se registra en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10400], de José Gobello.

La voz **untar** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[10401], de Oscar Conde.

Aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10402], de Joan Corominas, pero no con la significación lunfarda.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Untar

Sobornar. Es término metafórico.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10403]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **untar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española.

Con definiciones semánticas que no coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en cinco diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[10404], en un diccionario monolingüe del siglo XVII[10405], y en un diccionario general del siglo XIX[10406].

[10400] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10401] Oscar Conde. *op. cit.*
[10402] Joan Corominas. *op. cit*.
[10403] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10404] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Richard Percival. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;

Con definiciones que incluyen en su descripción semántica la idea de "sobornar", esta voz se verifica en dos diccionarios bilingües del siglo XVIII y un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Veamos las formulaciones dadas por dos diccionarios bilingües y uno monolingüe del siglo XVIII:

Untar. […] **Untar las manos,** *Graisser le paste, corrompre par prasens.* […].

Francisco Sobrino. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa,* Bruselas, 1705.[10407]

Untar. […] **Untar la mano,** *to greise the Fist, to bribe.* […].

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern*, Londres, 1706.[10408]

Untar. […] vale corromper con dones, sobornar. V. Fr. *Corrompre, suborner*. Lat. *Corrumpere, sobornare*. It. *Subornare*./ **Untar el carro, ó las manos,** pagar, ó dar dinero, ú otros dones para que se execute, ó prosiga algun negocio. Fr. *Graisser le charriot, les mains, faire des dons.* Lat. *Muneribus, pecunia, donis demulcere*. It. *Ugner*.[…].

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo tercero (1767),* Madrid, 1788.[10409]

Diccionarios generales de los siglos XIX y XX enuncian:

Untar. […] met. fam. Corromper ó sobornar con dones ó dinero, especialmente á los ministros y jueces. Dícese frecuentemente *untar* las manos.[…] **Untarse**. […] met. Interesarse ó quedarse con algo en las cosas que se maneja, especialmente dinero.

Núñez De Taboada. M. *Diccionario de la lengua castellana,* París, 1825[10410]; Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las*

Raphael Bluteau. *op. cit*.

[10405] Francisco del Rosal. *op. cit*.

[10406] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.

[10407] Francisco Sobrino. *op. cit*.

[10408] John Stevens. *op. cit*.

[10409] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.

[10410] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.

voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas […], Tomo II, Madrid, 1855.[10411]

> **Untar**. […] met. fam. Corromper ó sobornar a alguien con dones ó dinero, especialmente á los ministros y jueces. Dícese frecuentemente: untar las manos ó el carro. *Muneribus aut pecunia aliquem corrumpere*.[…] r. met. Interesarse ó quedarse con algo en las cosas que se maneja, especialmente dinero. *Lucro faedari, maculari*.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[10412]

> **Untar**. […] Fig. Dar dinero á alguno para sobornarlo ó corromperlo y tenerlo propicio./ Fras. *Untar las manos ó el carro*, sobornar a algun empleado ó magistrado con dinero ó regalos./ **Untarse**, v. pron. […] Fig. Quedarse con algo en las cosas que se manejan, desfalcan, sisar. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[10413]

> **Untar**. […] 2. fig. y fam. Corromper ó sobornar a alguien con dones ó dinero, especialmente á los ministros y jueces. 'Conociendo que este juez pasaría por todas las cosas á trueque de dinero, *untaronle* muy bien las manos para que disimulase.' (Gran.) […] 6. *Untar el carro*. fr. fig. V. *Carro*. […] 8. *Untar la mano, ó las manos, á uno*. fr. fig. V. *Mano*./ **Untarse**. […] fig. y fam. Interesarse ó quedarse con algo de las cosas que se maneja, especialmente dinero. […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[10414]

> **Untar**. […] 2. fig. y fam. Corromper ó sobornar con dones ó dinero./ r. […] fig. y fam. Interesarse ó quedarse con algo de las cosas que se manejan.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[10415]

[10411] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[10412] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[10413] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[10414] Elías Zerolo. *op. cit*.
[10415] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..

Untar. […] fig. y fam. Corromper o sobornar a uno con dones o dinero./ v. r. […] fig. y fam. Interesarse o quedarse con algo de las cosas que se manejan, especialmente dinero. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[10416]

Untar. […] Dar dinero, ganar la voluntad por medio de interés./ Sobornar. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[10417]

Untar. […] fig. y fam. Corromper ó sobornar á uno con dones ó dineros.

'…si á su tiempo tuviera yo esos veinte ducados que vuesa merced
ahora me ofrece, hubiera *untado* con ellos la péndola del escribano, etc.'

Cervantes.

'-¡Hay tan gran bellaquería!
¡Que se fingiese Floriano
Con estos falsos testigos!
¿Y qué les han dado, amigos?
¿Con qué les *untó* la mano?'

Lope de Vega

'El escribano…
Vendrá aquí sin que le busquen,
Que al olor acuden ellos
Donde esperan que los *unten*.'

Bretón de los Herreros.

'… á cada instante se ofrecen negocitos de mi flor á todo oficinista
no lerdo, el cual á menudo tiene algo de que incautarse
y al cual no falta de vez en cuando quien le *unte* bien la mano.'

Juan Valera. […]

Untar: fig. y fam. Interesarse ó quedarse con algo de las cosas que se manejan, especialmente dinero.

'- Yo soy puro, incorruptible,
Y las manos no me unta.
Es delicado el asunto.'

Bretón de los Herreros.

[10416] José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.
[10417] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […].Tomo quinto,* Barcelona, 1931.[10418]

Análogas descripciones semánticas son presentadas por diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI:

> **Untar**. […] Metaphoricamente vale corromper, ò sobornar a alguien con dones, ù dinero, especialmente à los Ministros, y Jueces. Dicese freqüentemente Untar las manos. Lat. *Muneribus, aut pecunia aliquem corrumpere*. Fr. L. de Gran. Symb. part.4. trat. I. cap. 14. Conociendo, que este Juez passaria por todas las cosas à trueque de dinero, *untaronle* mui bien las manos para que disimulase. Cerv. Quix. tom. I. cap. 22. Dígolo, porque si à su tiempo tuviera yo essos veinte ducados, que V. md. me ofrece ahora, huviera *untado* con ellos la péndola del Escribano.[…] **Untarse**. […] Metaphoricamente vale interesarse, ó quedarse con algo en las cosas, que se maneja, especialmente dinero. Lat. *Lucro faedari,* vel *maculari*./ **Untar el carro**. Phrase metaphórica, que vale ofrecer, ù dar dinero, ú otros dones, para facilitar la prosecución de algun negocio, que estaba detenido, ù parado. Lat. *Pecunia,* vel *munere demulcere*.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo sexto,* Madrid, 1739.[10419]

> **Untar**. […] met. Corromper, ó sobornar a alguien con dones, ó dinero, especialmente á los ministros y jueces. Dícese freqüentemente *untar* las manos. *Muneribus, aut pecunia aliquem corrumpere*.[…] **Untar el carro**. f. met. Ofrecer, ó dar dineros, ú otros dones, para facilitar la prosecución de algun negocio, que estaba detenido, ó parado. *Pecunia, munere demulcere*.[…] **Untarse**. […] 2. met. Interesarse, ó quedarse con algo en las cosas que se maneja, especialmente dinero. *Lucro faedari, maculari*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso*, Madrid, 1780[10420]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[10421]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua*

[10418] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[10419] Real Academia Española. *op. cit*. 1739.
[10420] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[10421] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.

castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso, Madrid, 1791.[10422]

> **Untar**. […] met. fam. Corromper ó sobornar a alguien con dones ó dinero, especialmente á los ministros y jueces. Dícese frecuentemente: untar las manos ó el carro. *Muneribus aut pecunia aliquem corrumpere*.[…] **Untarse**. met. Interesarse ó quedarse con algo en las cosas que se maneja, especialmente dinero. *Lucro faedari, maculari*.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[10423]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817[10424]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822.[10425]

> **Untar**. […] met. fam. Corromper ó sobornar a alguien con dones ó dinero, especialmente á los ministros y jueces. Dícese frecuentemente: untar las manos ó el carro. *Muneribus aut pecunia aliquem corrumpere*.[…] met. Interesarse ó quedarse con algo en las cosas que se maneja, especialmente dinero. *Lucro faedari, maculari*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[10426]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[10427]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[10428]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[10429]

> **Untar**. […] fig. y fam. Corromper ó sobornar a alguien con dones ó dinero, especialmente á los ministros y jueces.[…] fig. y fam. Interesarse ó quedarse con algo de las cosas que se maneja, especialmente dinero.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[10430]; Real Academia

[10422] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[10423] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[10424] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[10425] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[10426] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[10427] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[10428] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[10429] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[10430] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.

Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884.[10431]

> **Untar**. […] fig. y fam. Corromper o sobornar a alguien con dones o dinero.[…] fig. y fam. Interesarse o quedarse con algo de aquello que se maneja, especialmente dinero.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.*, Madrid, 1899[10432]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[10433]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[10434]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[10435]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[10436]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[10437]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición*, Madrid, 1947[10438]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[10439]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[10440]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[10441]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[10442]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid, 1985[10443]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[10444]; Real Academia

[10431] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[10432] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[10433] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[10434] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[10435] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[10436] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[10437] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[10438] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[10439] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[10440] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[10441] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[10442] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[10443] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[10444] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[10445]

> **Untar**. […] 2. tr. coloq. Corromper o sobornar a alguien con dones o dinero./ 3. tr. coloq. *Col.* y *Hond*. Implicar a alguien en un asunto delictivo. […] 5. prnl. coloq. Interesarse o quedarse con algo de aquello que se maneja, especialmente dinero.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10446]

De upa

Definiciones etimológicas

Esta expresión no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10447], de José Gobello.

Upa

> interj. En la expr. DE UPA: gratuitamente. (Del esp. *upa*: voz para esforzar a levantar algún peso.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10448], Buenos Aires, 2004.

La expresión **de upa** no se verifica en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10449]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

De upa

> Gratuitamente (Apuntate con otro coñaque que es de upa.[10450]). Del *cast*. **upa**, voz para esforzar a levantar algún peso. Equivale a **de arriba**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10451]

[10445] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[10446] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[10447] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10448] Oscar Conde. *op. cit*.
[10449] Joan Corominas. *op. cit*.
[10450] Félix Lima [Felipe Pedro Pablo Lima]. *op. cit*. 1908. p. 141.
[10451] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **de upa** no se registra en ningún diccionario de la lengua española. Cuando integra complementos preposicionales, el vocablo **upa** sólo aparece precedido por la preposición *a*.

V

Vamo y vamo

Definiciones etimológicas

Esta expresión **vamo y vamo** no se registra en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10452], de José Gobello.

No se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[10453], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10454]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Vamo y vamo

Por mitades, lo mismo que **ana ana**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10455]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **vamo y vamo** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Vento

Definiciones etimológicas

[10452] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10453] Oscar Conde. *op. cit.*
[10454] Joan Corominas. *op. cit*.
[10455] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Vento

Dinero.

Gen. *vento*, in modo basso e del gergo dicesi per Danari. CASAC, 825.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10456], Buenos Aires, 2005.

Vento

m. Dinero. (Del gen. *vento*: viento; dinero.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10457], Buenos Aires, 2004.

La voz **vento** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10458], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Vento

Dinero (El paisano, haciéndose agua la boca, se echa en el negocio, entrega el *vento* (dinero), y suponiendo que ha engañado al pueblero, cuenta el asunto al fondero.[10459]). […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10460]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **vento** se registra, únicamente, en tres diccionarios de la Real Academia Española. Con una descripción semántica que no coincide con la formulada en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario general del siglo XIX (Gaspar y Roig, 1855)[10461], el cual enuncia una referencia geográfica.

Con una definición semántica equiparable al sentido lunfardo "dinero", la voz **vento** se verifica en dos diccionarios de la Real Academia Española del siglo

[10456] José Gobello. *op. cit*. 2005
[10457] Oscar Conde. *op. cit*.
[10458] Joan Corominas. *op. cit*.
[10459] Benigno B. Lugones. *op. cit*. 6 de abril de 1879.
[10460] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10461] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.

XX: el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, en su tercera edición revisada (1985) y en su cuarta edición revisada (1989):

Vento. (Voz lunfarda) m. *Argent.*, *Perú* y *Urug.* dinero.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid, 1985[10462]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[10463]

Carlos de la Púa, en su poema *La Engrupida*[10464], testimonia la presencia de esta voz en la póetica lunfarda:

…Y es por eso que desprecia a los tauras de Patricios
porque, minga de yuguiyo, usan lengue y parlan mal,
y ella, que es tan refinada, quiere lujo, *vento*, vicios…
¡Berretines de carnada que le manda el hospital!...

Y en el poema *Hermano Chorro*, presenta una forma vésrica del término:

Hermano chorro, yo también
sé del escruche y de la lanza…
La vida es dura, amarga y cansa
sin *tovén*.

Poemas lunfardos de Armando del Fabro reconocen este vocablo, como el titulado *Él era aquel*[10465], que dice:

…Fue el suburbio, la punga, el escolazo,
y una cana después del manyamiento
que lo dejó forfai, gil y sin *vento*,
y casi fue finao por un balaza…

Asimismo, la poética tanguera da testimonio de esta voz lunfarda. En el tango *El porteñito* (1903)[10466] se halla este vocablo en los versos que dice:

…cuando el *vento* ya escasea
le formo un cuento a mi china
que es la paica más ladina

[10462] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[10463] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[10464] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[10465] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[10466] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

que pisó el barrio del sur…

En el tango titulado *Preparate pa'l domingo* (1931)[10467], con letra de José Rial (1898-1954) y música de Desiderio Barbieri (1894-1935), se lee:

…Con mi dato pa'l domingo podés llamarte conforme…
Andá preparando *vento*; cuanto más *vento*, mejor…

Recientemente, el tango *Lo que el vento se llevó* (1993)[10468], con letra de Martina Iñíguez y música de Jorfer, desde el paródico título incluye el vocablo, y con tono airoso y pícaro a la vez, dice:

…Y sin amor, la vida es puro cuento,
triste destino de mishé.
Hoy tengo con el mango la sartén
y añoro lo que el *vento* se llevó…

Verde

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10469], de José Gobello.

Verde

m. **mate**./ 2. Dólar estadounidense. (En ambos casos por alusión al color.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10470], Buenos Aires, 2004.

La voz **verde** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10471]*,* de Joan Corominas, pero con otro contenido conceptual.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

10467 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
10468 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

10469 José Gobello. *op. cit*. 2005.
10470 Oscar Conde. *op. cit*.
10471 Joan Corominas. *op. cit*.

Verde

[…] 2. Dólar. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10472]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **verde** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con profusas definiciones semánticas extrañas a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[10473], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[10474], en doce diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10475], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con una definición semántica que coincide con la significación lunfarda, la voz **verde** se verifica, exclusivamente, en la vigésima segunda edición (2001) de

[10472] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10473] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[10474] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[10475] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

los diccionarios de la Real Academia Española, como una forma coloquial propia de Cuba:

> **Verde.** (Del lat. *virĭdis*).[…] 18. m. coloq. *Cuba*. dólar (unidad monetaria de los Estados Unidos). […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10476]

Es claro que el sentido lunfardo se funda en un uso figurado del vocablo, más precisamente metonímico, por el cual se designa al objeto por una de sus cualidades: el color.

Vuelto

Definiciones etimológicas

Esta expresión no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10477], de José Gobello.

> **Vuelto**
>
> m. Retención indebida o no acordada del monto total de un negocio.// QUEDARSE CON UN VUELTO: traicionar a los socios o cómplices quedándose con una parte del total de las ganancias antes de que éstas se repartan. (Del amer. *vuelto*: vuelta del dinero entregado de sobra al hacer un pago.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10478], Buenos Aires, 2004.

Esta expresión no se constata en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10479]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Vuelto

[10476] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[10477] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10478] Oscar Conde. *op. cit*.
[10479] Joan Corominas. *op. cit*.

En la expresión **quedarse con un vuelto**, retener ilícitamente una parte del dinero correspondiente a un pago o a una operación financiera. Del *americ*. **vuelto**, vuelta del dinero entregado de sobra al hacer un pago.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10480]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **vuelto** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[10481], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10482], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido lunfardo "retención indebida o no acordada del monto total de un negocio", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española. Tampoco ningún ejemplar reconoce la expresión lunfarda **quedarse con un vuelto**.

Y

Yapa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10483], de José Gobello.

[10480] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10481] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[10482] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[10483] José Gobello. *op. cit*. 2005.

En *Lunfardía*, José Gobello caracteriza esta voz como indigenismo: "De *yapa* hay bastante que decir. *Yapay* es verbo quichua que significa añadir, y de él proviene. Opina Tiscornia: *Es palabra quichua (llapa) que aparece documentada a fines del siglo XVIII: "Se prohibe el que los pulperos del yapa" (Grenón, Dicc. doc.).* Arona sostiene , asimismo, el prigen quichua con abundancia de citas, entre ellas la del "Diccionario de Chilenismos", de Zorobabel Rodríguez, donde se lee: "del quichua *yapana*, añadidura", y ésta otra de las "Correcciones de lenguaje", de D. Miguel Riofrío: "Los indígenas del Ecuador, que nunca confunden en la pronunciación la ll con la y, llaman yapa a lo que se da más de lo estipulado, en las compras y cambios… la palabra es quichua, debe escribirse yapa y no llapa." Documentado está el uso de yapa en Colombia, Perú, Ecuador y Chile. Agregando que *yapa* significa *de sobra*, documento en seguida su uso en Buenos Aires…"[10484]

La voz **yapa** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[10485], de Oscar Conde.

Yapa

amer. 'adehala, añadidura', del quich. *yápa* 'aumento, añadidura'. *1ª doc.*: Acad. 1803. Ahí con la grafía errónea *llapa* y la definición "el aumento de la porción de azogue que se echa al metal al tiempo que se trabaja en el buitrón", lo cual en la ed. de 1899 se advierte que es término de las minas del Perú. Está poco difundida esta ac., pero en cambio es palabra generalmente conocida en América *yapa* o *ñapa* en el sentido de 'lo que el vendedor da gratis, además de la cantidad u objetos comprados' y 'lo que se da o hace más allá de lo obligado'. *Yapa* se emplea en arg., chil., per., ecuat. y en algunos puntos de Colombia, mientras que *ñapa* se oye en algunos puntos del Norte argentino, en Colombia, Venezuela, Cuba (Especialmente en el Este: Pichardo, s. v. *contra*) y en algún punto de Méjico (*BDHA* IV, 306); del castellano pasó al francés de Luisiana (antes española) en la forma *gnappe*, y de ahí al inglés regional del Bajo Misisipi, donde se dijo *gnap* […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[10486]

Definiciones Semánticas

[10484] José Gobello. *op. cit.* 1953.
[10485] Oscar Conde. *op. cit.*
[10486] Corominas, Joan, *op. cit.*

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Yapa

Obsequio que el tendero añade a lo adquirido por el parroquiano (Aquel tocador soportaba el peso de infinidad de zarandajas recogidas por Andrés de *yapas* de tiendas, mercerías, baratillos y almacenes.[10487]). **De yapa**, a más de esto o aquello; gratuitamente. **Yapar**, agregar, añadir. […] Del *quechua* **yápa**, añadidura.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10488]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **yapa** se registra en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares formulan definiciones semánticas que coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo. Cabe señalar que algunos de estos ejemplares incluyen, además, otras acepciones del vocablo.

Las descripciones semánticas enunciadas por los diccionarios generales son las siguientes:

Yapa. f. Cantidad que se añade por el vendedor de la cosa vendida, en prueba de satisfacción del negocio hecho. Unas veces es espontánea y otras solicitada por el comprador.

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...], Tomo II,* Madrid, 1855[10489]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[10490]

Yapa. (del quichua *yapa*, añadidura). […] *Amér.* Regalo que hace el vendedor al comprador al despachar la compra./ *Amér.* Por ext., adehala, propina. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[10491]

Yapa. […] Del quichua *yapa*, añadidura.

[10487] José M. Cantilo. *op. cit*. 1929. p. 334.
[10488] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10489] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[10490] Elías Zerolo. *op. cit*.
[10491] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[10492]

Yapa (Voz quichua): f. *Argent.*, *Bol.*, *Chile*, *Ecuad.* y *Perú.*. Añadidura, adehala, refacción. 'Y como de yapa, todos ellos son, verdaderos criollos al fin, gente alegre, etc.'

Angel Cabrera. [.....].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Continuado y completado por José Pérez Hervás. Tomo quinto,* Barcelona, 1931.[10493]

Análogas descripciones son formuladas por diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI:

Yapa. f. *Argent.*, *Bol.*, *Chile*, *Ecuad.* y *Perú.*. Añadidura, adehala, refacción. [.....].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[10494]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[10495]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[10496]

Yapa. (Voz quechua.). f. *Amér. Merid*. Añadidura, adehala, refacción. [.....].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[10497]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[10498]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[10499]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava ed.,* Madrid, 1956[10500]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[10501]

10492 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
10493 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
10494 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
10495 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
10496 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
10497 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
10498 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
10499 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
10500 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
10501 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.

> **Yapa**. (De or. quechua *yapa*, ayuda, aumento). f. *Amér. Merid*. Añadidura, adehala, refacción.[…]/ **de yapa**. *Amér. Merid*. loc. adv. Por añadidura, de propina./ 2. *Amér. Merid*. Gratuitamente, sin motivo.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[10502]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid, 1985[10503]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[10504]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[10505]

> **Yapa**. (Del quechua *yapa*, ayuda, aumento).[…] 2. f. *Am. Mer*. añadidura./ **de yapa**.1. loc. adv. *Am. Mer*. además./ 2. loc. adv. *Am. Mer*. gratuitamente.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10506]

Casi todas estas publicaciones especifican un origen quechua para el vocablo y lo caracterizan como propio de América Meridional.

Con respecto a la variante gráfica **llapa**, esta voz hace su aparición en más diccionarios de la lengua española: en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la cuarta edición (1803), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Con definiciones semánticas ajenas a la significación lunfarda, este vocablo se constata en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10507], y en doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, desde la cuarta edición (1803), hasta la décima quinta edición (1925).

[10502] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[10503] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[10504] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[10505] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[10506] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[10507] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Con descripciones que coinciden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo, la voz **llapa** se verifica en tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta el *Diccionario de la lengua española*, vigésima segunda edición (2001).

Las descripciones enunciadas en los tres diccionarios generales son las siguientes:

Llapa. […] *p. Am. M*. Añadidura que da graciosamente el vendedor de ciertas cosas.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas,* París, 1846.[10508]

Llapa. s. m. (am.) Añadidura que da graciosamente el vendedor.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869.[10509]

Llapa. […] Añadidura que da el vendedor en el peso, al comprador. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[10510]

Análogas definiciones son presentadas en doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI:

Llapa. […] *Argent*. Yapa o donativo que el mercader hace al marchante.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[10511]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. segunda edición,* Madrid, 1950[10512]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984.[10513]

[10508] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[10509] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[10510] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[10511] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[10512] Real Academia Española. *op. cit*. 1950
[10513] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.

Llapa. f. yapa.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[10514]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[10515]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[10516]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava ed.,* Madrid, 1956[10517]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[10518]

Llapa. (Del quechua *yapa*.). f. Añadidura, añadido, yapa.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[10519]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984.[10520]

Llapa. (Del quechua *yapa*.). f. *Amér. Merid*. Añadidura, añadido, yapa.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[10521]

Llapa. (Del quechua *yapa*).1. f. *Am. Mer*. añadidura.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10522]

Se documenta la voz **yapa** (la variante gráfica más difundida) en la literatura popular de la ciudad de Buenos Aires. En *Décimas, estilos y composiciones varias para cantar con o sin guitarra*, Gabino Ezeiza expresa:

Yo diré que estoy de *yapa*
Cantando trova doliente…

En *Cuentos de Fray Mocho*[10523], se lee:

10514 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
10515 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
10516 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
10517 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
10518 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
10519 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
10520 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
10521 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
10522 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

¿Y quiénes son ellos para venir con dignidad y con firmeza'e carácter, cuando por cinco centavos te bailan la tarantela y lo hacen hasta con *yapa*?

Melena[10524], poema de Carlos de la Púa, incluye también este lunfardismo:

…Mala suerte fué en curda tu querida a la fuerza.
Te tatuó con sus besos en el ocio canero.
Y a pesar de tu *yapa* de bondad, con la merza
escolaseaste el vento de la audacia, cabrero…

Asimismo, el tango lunfardesco *Copen la banca* (1927)[10525], expone:

…Te respetan los vivillos y, todavía, de *yapa*,
no te falte quien te alise, quien te planche la solapa,
con halagos amorosos porque valés un Perú…

Yeite

Definiciones etimológicas

Yeite

Trabajo; asunto injustificadamente productivo; maña, habilidad.

Port. del Brasil, *jeito*, modo, maneira […] Habilidade, capacidade; arte. BUAR, 986.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10526], Buenos Aires, 2005.

Yeite

m. Negocio ventajoso; negociado./ 2. Asunto dudoso./ 3. Asunto en gral./ 4. Gesto, muletilla o modo de actuar reiterado propio de una persona. (Del port. *geito*: destreza, aptitud.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10527], Buenos Aires, 2004.

La voz **yeite** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10528]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

10523 José S. Álvarez. *op. cit.*
10524 Carlos de la Púa. *op. cit*.
10525 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
10526 José Gobello. *op. cit*. 2005
10527 Oscar Conde. *op. cit*.
10528 Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Yeite

Ganga, negocio muy ventajoso en relación con el poco trabajo que cuesta (Nosotros, para decirle la verdad, no nos dimos cuenta del yeite hasta cierto día.[10529]). […] Del *port*. **geito**, aptitud, disposición natural para alguna cosa.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10530]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **yeite** no se registra en ningún diccionario de lengua española.

Tangos lunfardos incluyen este vocablo, como el titulado *Preparate pa'l domingo* (1931)[10531], con letra de José Rial y música de Desiderio Barbieri, en que se lee:

…Me asegura mi datero que lo corre un buen muñeca
y que paga, por lo menos, treinta y siete a ganador.
Vos no hagás correr el *yeite*, atenéte a mis informes;
dejá que opinen contrario Jornada y La Razón…

En 1973, el tango *La Chapera*[10532], con letra de Luis Ricardo Furlán y música de Mario Monteleone, expresa:

…Atendeme, che, chapera,
que la tanga se termina
y al *yeite* pondrá sordina
cuando no puedas yugar…

[10529] David José Kohon. *op. cit*. p. 9.
[10530] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10531] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[10532] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

III. 25. BEBIDAS

B

Beberaje

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10533], de José Gobello.

Beberaje

m. Bebida, especialmente si es alcohólica. (Seguramente del esp. *beber*: ingerir un líquido.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10534], Buenos Aires, 2004.

La voz **beberaje** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10535]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Beberaje

Bebida en general, especialmente alcohólica (La estantería al frente, llena de los frascos alineados del beberaje. [10536]). Más que del *port*. **beberaje**, bebida, parece proceder directamente del *cast*. **beber**, al modo de **bramaje**, **sabajaje**, etc.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10537]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **beberaje** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

C

Cortado

[10533] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10534] Oscar Conde. *op. cit*.
[10535] Joan Corominas. *op. cit*.
[10536] Francisco Sicardi. *op. cit*. p. 191.
[10537] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10538], de José Gobello.

La voz **cortado** se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[10539], de Oscar Conde, pero con otro significado.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10540]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cortado

> […] 3. Café servido en pocillo con una pequeña porción de leche (Frente a un cortado que se enfrió. [10541]). Del *cast.* **cortar**, en su acepción mezclar.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10542]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cortado** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no coinciden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en diez diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[10543], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[10544], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10545], y en

---

[10538] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10539] Oscar Conde. *op. cit.*
[10540] Joan Corominas. *op. cit*.
[10541] Manuel Augusto Domínguez. *op. cit*. p. 24.
[10542] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10543] Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[10544] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[10545] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;

diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1729, hasta la segunda edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, año 1950.

Con el sentido lunfardo "café con un poco de leche", la voz **cortado** se verifica sólo en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décimoctava edición (1956), hasta la vigésima segunda edición (2001):

Cortado, da. (Del part. de *cortar*). […] m. Taza o vaso de café con algo de leche. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[10546]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[10547]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[10548]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[10549]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10550]

Cortado, da. […] m. Café servido en taza o vaso, con algo de leche. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[10551]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[10552]

Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[10546] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[10547] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[10548] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[10549] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[10550] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[10551] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[10552] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

E

Escabio

Definiciones etimológicas

Escabio

Bebida alcohólica; borracho.

Gen. scabbio, vino. Voce del gergo. CASAC, 680.

Gerg. *scabbi*, vino. CHER, II, 289.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10553], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía,* Gobello registra este vocablo: "Manzini registra: '*scabi*, vino, en el lenguaje de los ladrones.' De *escabio* derivan el verbo *escabiar* y el adjetivo *escabiao*. *Escabio* se usa también como adjetivo."[10554]

Escabio

m. Vino ordinario./ 2. Vino./ 3. Bebida alcohólica en gral./ 4. Borrachera. (Del ital jergal *scabi*: vino.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10555], Buenos Aires, 2004.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Escabio

Vino o bebida alcohólica (Mirá curda, prepará el aposento con escabio, ragutín y tutti cuanti. [10556]). *Ital. jergal* **scabi**, vino. **Escabiar**, beber vino o bebidas alcohólicas. E**scabiado**, y su regresión **escabio**, ebrio. **Escabiador**, el que gusta de beber.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10557]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **escabio** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

[10553] José Gobello. *op. cit*. 2005

[10554] José Gobello. *op. cit*. 1953.

[10555] Oscar Conde. *op. cit*.

[10556] Alberto Vacarezza. *op. cit*. 1º de agosto de 1913. p. 13.

[10557] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La poética lunfardesca da testimonio de esta expresión, como en el poema *El Vago Amargura*[10558], de Carlos de la Púa, cuyos versos, entre otras cosas, expresan:

Mandando a la bodega su troli de vino
junto con la mugre de un bar mishiadura,
está siempre *escabio* el vago Amargura,
que en tiempos pasados fue un gran malandrino…

L

Liso

Definiciones etimológicas

Esta voz no se contata en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10559], de José Gobello.

La voz **liso** se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[10560], de Oscar Conde, pero con otro contenido semántico.

Aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10561]*,* de Joan Corominas, pero con otros significados.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Liso

Vaso de cerveza (Con el liso en la mano, Horacio miró al trasluz la cerveza.[10562]). Por oposición al chop, que nombra a un jarro con vidrio acanalado.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10563]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **liso** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española.

[10558] Carlos de la Púa. *op. cit.*.
[10559] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10560] Oscar Conde. *op. cit.*
[10561] Joan Corominas. *op. cit*.
[10562] Elvio Botana. *Memorias*, Buenos Aires, Peña Lillo, 1978. p. 262.
[10563] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Con definiciones semánticas totalmente extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[10564], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[10565], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10566], y en veintiún diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la segunda edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, año 1950.

Con descripciones que podrían anticipar el sentido lunfardo del término, en tanto aluden al continente de la bebida (vaso), esta voz se verifica en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimoctava edición (1956), hasta la vigésima primera edición (1992):

> **Liso, sa**. (Voz expr.). […] Dícese, en las tabernas, de los vasos tan anchos por la boca como por el fondo. Ú. t. c. s. m. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[10567]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española.*

[10564] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[10565] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[10566] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[10567] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.

Decimonovena ed., Madrid, 1970[10568]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[10569]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[10570]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[10571]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[10572]

Con una definición semántica que coincide con la dada en los diccionarios de lunfardo ("vaso de cerveza"), el vocablo **liso** se registra, exclusivamente, en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Obsérvese la octava acepción del témino:

> **Liso, sa**. (Voz expr.). […] 4. adj. Dicho de un vaso: En las tabernas, tan ancho por la boca como por el fondo. U. t. c. s. m. […] 8. m. *Ur.* Vaso de cerveza de unos 200 cm3 que sirven en los bares y en las cervecerías. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10573]

Cabe suponer que el sentido lunfardo del vocablo se funda en un procedimiento metonímico, por el cual se designa al contenido (cerveza) por el continente (vaso).

P

Pernó

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10574], de José Gobello.

Pernó

[10568] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[10569] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[10570] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[10571] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[10572] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[10573] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[10574] José Gobello. *op. cit*. 2005.

m. Licor hecho con esencia de ajenjo y otros ingredientes. (Del nombre de su marca, *Pernod fils*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10575], Buenos Aires, 2004.

La voz **pernó** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10576], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pernó

Ajenjo, licor compuesto con esencia de ajenjo y otras hierbas (Antes de morfar, rociáte con unos cuantos pernó.[10577]). Del nombre de los elaboradores **Pernod fils**, visible en el marbete de las respectivas botellas. Alterna con **pernod**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10578]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pernó** no se registra en ninguno de los diccionarios de la lengua española.

Tangos lunfardescos dan cuenta de este vocablo. *El taita del arrabal* (1922), con letra de Manuel Moreno y música de José Padilla Sánchez, nos ilustra:

…Pero un día la milonga
lo arrastró para perderlo,
usó corbatita y cuello,
se emborrachó con *pernó*
y hasta el tango arrabalero
a la francesa bailó…

Y en *Seguí mi consejo* (1928)[10579], con letra de Eduardo Salvador Trongé (1893-1948) y música de Salvador Merico (1880-1969), los versos finales expresan:

[10575] Oscar Conde. *op. cit*.
[10576] Joan Corominas. *op. cit*.
[10577] *Seguí mi consejo*. Tango de Eduardo Salvador Tringé y Salvador Merico.
[10578] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

…Mandate tus buenas cañas, hacete amigo del whisky
Y, antes de morfar, rociate con unos cuantos *pernós*.

S

Sapo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10580], de José Gobello.

La voz **sapo** se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[10581], de Oscar Conde, pero con otro sentido lunfardo.

Aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10582], de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Sapo

Tipo de vaso para servir cerveza (La cerveza del sapo que se llevaba a los labios.[10583]). […].
José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10584]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **sapo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[10585], en tres

10579 Letrango. Asociación de Letristas del Tango. *op. cit.*
10580 José Gobello. *op. cit*. 2005.
10581 Oscar Conde. *op. cit.*
10582 Joan Corominas. *op. cit*.
10583 Arturo Cerretani. *op. cit*. p. 212.
10584 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
10585 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;

diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[10586], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10587], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares ofrece definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el significado "tipo de vaso para servir cerveza", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

T

Tintillo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10588], de José Gobello.

La voz **tintillo** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[10589], de Oscar Conde.

John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[10586] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[10587] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[10588] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10589] Oscar Conde. *op. cit*.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10590]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tintillo

Vino tinto (Gustando la buena carne y el magno tintillo.[10591]). *Cast.* **vino tintillo**, vino poco subido de color.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10592]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tintillo** se registra en múltiples diccionarios de la lengua española: en un diccionario bilingüe y uno monolingüe del siglo XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares presentan definiciones semánticas que coinciden con las dadas con los diccionarios de lunfardo.

Las formulaciones en el diccionario bilingüe y el monolingüe del siglo XVIII son las siguientes:

Tintillo, reddish, of a pale colour.

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern [...]. To which is added a Copius English and Spanish Dictionary [...]*, Londres, 1706.[10593]

Tintillo, vino tinto, poco cubierto, clarete. Fr. *Vin clairet*. Lat. *Vinum nigrescens*, *rubeum*. It. *Rosso*.

[10590] Joan Corominas. *op. cit*.
[10591] Eduardo Mallea. *La barca de hielo*, Buenos Aires, 1970. p. 179.
[10592] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10593] John Stevens. *op. cit*..

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo tercero (1767),* Madrid, 1788.[10594]

Diccionarios generales de los siglos XIX y XX enuncian:

Tintillo. m. d. de *tinto*. Dícese regularmente del vino no muy cubierto.

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana*. París, 1825.[10595]

Tintillo. m. dim. de *tinto*. Dícese regularmente del vino poco subido de color.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, París, 1846.[10596]

Tintillo. s. m. dim. de *tinto*. Vino poco subido de color.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[10597]

Tintillo. s. m.: dícese regularmente del vino poco subido de color.

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid; 1855.[10598]

Tintillo. (d. de *tinto*).adj. y s. Vino tintillo. V. vino. […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[10599]

Tintillo. adj. y s. Dícese del vino poco subido de color.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[10600]

Tintillo. m. dim. de *tinto*/ Vino de poco color.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[10601]

10594 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
10595 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
10596 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
10597 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
10598 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
10599 Elías Zerolo. *op. cit*.
10600 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..

Tintillo. (d. de *tinto*).adj. V. vino tintillo. Ú. t. c. s.

José Alemany y Bolufer. *Suplemento, en Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[10602], Aniceto de. Pagés, *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo quinto*, Barcelona, 1931[10603]

Análogas formulaciones se verifican en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XX:

Tintillo. m. d. de *tinto*. Lo mismo que vino tinto. Dicese regularmente del vino no mui cubierto. Lat. *Vinum fuscum,* vel *nigrescens.* […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo sexto,* Madrid, 1739.[10604]

Tintillo. m. d. de *tinto*. Dícese regularmente del vino no muy cubierto. *Vinum fuscum nigrescens.*

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid*,* 1780[10605]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[10606]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid*,* 1791[10607]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803.[10608]

Tintillo. m. d. de *tinto*. Dícese regularmente del vino no muy cubierto. *Vinum fuscum nigrescens, saturati coloris*.

[10601] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[10602] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. B.
[10603] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[10604] Real Academia Española. *op. cit*. 1739.
[10605] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[10606] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[10607] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[10608] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817[10609]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[10610]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832.[10611]

Tintillo. m. d. de *tinto*. Dícese regularmente del vino poco subido de color.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[10612]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[10613]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852[10614]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[10615]

Tintillo. (d. de *tinto*).adj. V. vino tintillo. Ú. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[10616]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid, 1899[10617]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914[10618]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed*., Madrid, 1925[10619]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[10620]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed*., Madrid, 1936[10621]; Real Academia Española. *Diccionario de la*

10609 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
10610 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
10611 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
10612 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
10613 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
10614 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
10615 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
10616 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
10617 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
10618 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
10619 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
10620 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
10621 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.

lengua española. Décima sexta edición, Madrid, 1939[10622]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[10623]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[10624]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[10625]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[10626]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[10627]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid, 1985[10628]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[10629]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[10630]

Tintillo. (Del dim. de *tinto*).1. m. vino tintillo.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10631]

La variante gráfica **tintiyo** no se registra en ningún diccionario de la lengua española. Empero, poemas lunfardos reconocen la presencia de esta variante en su poética. En *Los hijos del choripán y la gaseosa*[10632], de Armando Del Fabro, se lee:

Amaneció de fiesta el conventillo:
un domingo gorrión y con promesas;
de alegra cotillón y con las mesas
en vino abrazador, por el *tintiyo*…

Tirar

[10622] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[10623] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[10624] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[10625] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[10626] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[10627] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[10628] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[10629] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[10630] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[10631] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[10632] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10633], de José Gobello.

Tirar

tr. Servir cerveza del barril directamente. […] (Del fr. *tirer du vin*: sacar vino del tonel […].).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10634], Buenos Aires, 2004. *Vid* entrada tirar.

La voz **tirar** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10635]*,* de Joan Corominas, pero con otros significados.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tirar

Llenar el vaso con cerveza directamente desde el barril (La serpentina es larga y los que tiran balones y barros saben hacerlo.[10636]). Del *fr.* **tirer du vin**, hacer salir el vino del tonel, por analogía. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10637]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tirar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[10638], en dos

[10633] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10634] Oscar Conde. *op. cit*.
[10635] Joan Corominas. *op. cit*.
[10636] Adolfo Jasca. *Los tallos amargos*, Buenos Aires, 1955. p. 150.
[10637] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10638] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;

diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[10639], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10640], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia. Ninguno de estos ejemplares ofrece definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "llenar el vaso con cerveza directamente desde el barril", la voz **tirar** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tiznada

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10641], de José Gobello.

La voz **tiznada** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[10642], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10643], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tiznada

Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[10639] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[10640] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[10641] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10642] Oscar Conde. *op. cit.*
[10643] Joan Corominas. *op. cit*.

La pava, caldera para el mate. Voz metafórica.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10644]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tiznada** se registra en algunos diccionarios de la lengua española[10645]: en un diccionario general del siglo XIX[10646], y en dieciocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que coincidan con las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido "pava, caldera para el mate", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

El uso lunfardo del término hace alusión a la superficie deslustrada, oscurecida o manchada de la pava que han estado a la lumbre. Es evidente que **tiznada** es voz metafórica.

V

Verde

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10647], de José Gobello.

Verde

m. **mate**./ 2. Dólar estadounidense. (En ambos casos por alusión al color.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10648], Buenos Aires, 2004.

[10644] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

[10645] Cabe aclarar que trece diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII, y un diccionario general del siglo XIX, registran únicamente la forma masculina *tiznado*.

[10646] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.

[10647] José Gobello. *op. cit*. 2005.

[10648] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **verde** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10649]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Verde

Mate, infusión de yerba mate (Un retrete expresamente preparado por don Juan Pablo para jugar un truco y tomar un verde los amigos de confianza.[10650]). **Verdear**, tomar mate. **Verdolín**, mate. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10651]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **verde** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[10652], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[10653], en doce diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10654], y en

[10649] Joan Corominas. *op. cit*.
[10650] Esteban Echeverría. *op. cit*. p. 99.
[10651] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10652] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[10653] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[10654] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;

veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con la significación lunfarda "mate", la voz **verde** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Es claro que el sentido lunfardo se funda en un uso figurado del vocablo, más precisamente metonímico, por el cual se designa al objeto por una de sus cualidades: el color.

Verdear

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10655], de José Gobello.

Verdear

intr. Tomar **mate**. (V. **verde**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10656], Buenos Aires, 2004.

La voz **verdear** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10657]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Verdear

Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[10655] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10656] Oscar Conde. *op. cit*.
[10657] Joan Corominas. *op. cit*.

v. **Verde**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10658]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **verdear** se constata en múltiples diccionarios de la lengua española: en siete diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[10659], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[10660], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10661], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguna de estas publicaciones enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido lunfardo "tomar mate", la voz **verdear** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

[10658] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[10659] César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[10660] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1788.
[10661] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1931.

III. 26. MUJER

A

Atorranta

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10662], de José Gobello.

Atorranta

f. Ramera./ 2. Mujer que, sin ser prostituta, se entrega fácilmente. (por transposición de las aceps. de atorrante; v. **atorrar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10663], Buenos Aires, 2004.

La voz **atorranta** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10664], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Atorranta

Mujer que se entrega con facilidad por vicio o por interés, pero que no es todavía una prostituta profesional.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10665]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **atorranta** se registra únicamente en dos diccionarios de lengua española[10666]: en un diccionario general del siglo XX[10667] y en la vigésima

---

[10662] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10663] Oscar Conde. *op. cit*.
[10664] Joan Corominas. *op. cit*.
[10665] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10666] Cabe aclarar que un diccionario general (Rodríguez Navas y Carrasco, 1918) y once diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX (desde el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* de 1927, hasta la vigésima primera edición del *Diccionario de la lengua española*, año 1992) registran solamente la forma masculina *atorrante*.
[10667] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001). En ambas publicaciones, este vocablo es presentado como la forma femenina de **atorrante**, y con una significación disímil a la dada en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido "ramera; mujer que, sin ser prostituta, se entrega fácilmente", esta voz no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La poética popular da testimonio de la existencia de este vocablo. Así, **atorranta** se constata en tangos lunfardescos, como en el titulado *Cachadora* (1928), con letra y música de Francisco J. Lomuto (1893-1950), cuyos versos dicen:

…Cachadora,
cuando te encanás a un coso,
ni por broma se te pianta.
¡*Atorranta*!...

B

Bagayo

Definiciones etimológicas

Bagayo

Envoltorio, paquete. Mujer fea. Deportista torpe.

It. *bagaglie*, nome generico delle masserizie che si portan dietro i soldati nell' esercito. Impaccio, impedimento. FANF, 105.

Piam. *bagage*, sommería, salmería, bagaglia, bagaglie, bagaglio, arnesi, masserizie. PONZA, 115.

Gen. *bagaggio*, bagaglio (valigie, bauli). GEN-FR, 38.

Cock. *baggage*, heavy baggage, women and children. Also a familiar epithet for a woman; as, cunning baggage, wanton baggage. N. N., s. v.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10668], Buenos Aires, 2005.

[10668] José Gobello. *op. cit*. 2005

En *Lunfardía*, Gobello define a esta voz como italianismo: "*Bagayo*, como *bagaglio* en italiano y *bagaggio* en genovés, es bulto o envoltorio. Por vil metáfora se dice de la mujer poco agraciada."[10669]

Bagayo

m. Bulto, paquete [dado por el DRAE]; envoltorio; equipaje./ 2. Objeto introducido de contrabando./ 3. Mujer fea [dado por el DRAE]; mujer poco agraciada./ 4. Persona fea./ 5. Deportista pesado y torpe./ 6. Accesorias penales. (Del ital *bagaglio*: equipaje.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10670], Buenos Aires, 2004.

La voz **bagayo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10671]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bagayo

[…] 2. Mujer desgarbada (A Miguelito lo he sacado bueno y apunta bien. No se arroja con bagayos. [10672]) […] Del *genovés* **bagaggio**, equipaje. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10673]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bagayo** aparece registrada, únicamente, en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Este ejemplar presenta una definición semántica que coincide con la significación lunfarda. Obsérvese la cuarta acepción del vocablo:

Bagayo. (Del it. *bagaglio*).1. m. coloq. *Arg*. y *Ur*. Bulto, paquete, equipaje./ 2. m. *Ur*. Conjunto de objetos robados./ 3. m. *Ur*. Contrabando a pequeña escala./ 4. m. *Ur*. Mujer muy fea.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10674]

[10669] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[10670] Oscar Conde. *op. cit*.
[10671] Joan Corominas. *op. cit*.
[10672] Miguel Ángel Bavio Esquiú. *op. cit*. A. p. 52.
[10673] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Poemas lunfardescos incluyen esta voz. A modo de ejemplo, el soneto *Duelo*[10675], de Armando Del Fabro, expresa en su primer terceto:

De prontó Pantaleón paró la lucha.
Y le increpó al taita: - 'Pero…pucha…
¿Es posible peliar por un *bagayo*?'...

Bagre

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10676], de José Gobello.

Bagre

[…] 3. Mujer muy fea [dado por el DRAE]./ 4. Carambola de suerte en el juego de billar. […] (Por ext. del esp. *bagre*: pez teleósteo del soborden de los fisóstomos, aunque para algunas aceps. el proceso de ampliación semántica resulta oscuro.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10677], Buenos Aires, 2004.

La voz **bagre** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10678]*,* de Joan Corominas, pero no con el sentido lunfardo "mujer fea".

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bagre

[…] 2. Mujer fea (No me gusta la pebeta, es un bagre. [10679]) […] Extensiones de significado del *cast*. **bagre**, cierto pez malacopterigio.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10680]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

10674 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
10675 Armando Del Fabro. *op. cit*
10676 José Gobello. *op. cit*. 2005.
10677 Oscar Conde. *op. cit*.
10678 Joan Corominas. *op. cit*.
10679 Enrique Méndez Calzada. *op. cit.* p. 125.
10680 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **bagre** se registra en algunos diccionarios de lengua española. Con definiciones semánticas totalmente extrañas a la significación lunfarda, esta expresión se constata en un diccionarios monolingüe del siglo XVIII[10681], en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10682], y en catorce diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, desde la decimocuarta edición (1914), hasta la vigésima primera edición (1992).

Con una significación que podría anticipar el sentido lunfardo, la expresión **bagre** se constata en un diccionario general del siglo XIX (Zerolo, 1895), el cual, entre otras acepciones, incluye una definición que alude al que carece de gala, garbo o donaire ("desairado"):

Bagre.[…] 2. fig. *Amer. C*. Desairado, charro. (Cuervo). […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[10683]

Con definiciones semánticas que concuerdan con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, la voz **bagre** se verifica, por vez primera, en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany Bolufer (1917). Este ejemplar la caracteriza como un uso figurado del vocablo:

Bagre. […] fig. Mujer fea y despreciable. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[10684]

Desde esta aparición inaugural, la voz **bagre**, con el sentido lunfardo, sólo se registra en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Esta publicación caracteriza la expresión como una forma propia de varios países hispanoamericanos:

Bagre. (Del cat. *bagre*). […] 2. m. *Arg*., *Cuba*, *Ecuad*., *El Salv*. y *Ur*. Mujer muy fea. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10685]

[10681] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[10682] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[10683] Elías Zerolo. *op. cit*.
[10684] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Bomba

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10686], de José Gobello.

Bomba

f. Pene./ 2. Mujer muy hermosa. (La primera acep. por anal. entre la copulación y el esp. *bombeo*: acción y efecto de bombear líquido, v. **bombear**; la s., por probable alusión a una masa de confitería, la bomba de crema.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10687], Buenos Aires, 2004.

La voz **bomba** se constata en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10688]*,* de Joan Corominas, pero con otros sentidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bomba

Mujer muy hermosa. En la expresión **pasarla bombo**, sentirse muy bien y a gusto.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10689]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bomba** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con profusas definiciones semánticas extrañas a esta significación lunfarda, el vocablo **bomba** se constata en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[10690], en cuatro diccionarios monolingües de los siglos XVII y

---

[10685] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[10686] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10687] Oscar Conde. *op. cit*.
[10688] Joan Corominas. *op. cit*.
[10689] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10690] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;

XVIII[10691], en trece diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10692], y en treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con una definición semántica que se aproxima o coincide con el sentido lunfardo "mujer hermosa", esta voz se verifica, únicamente, en dos diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX: el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, en su tercera edición revisada (1983) y en su cuarta edición revisada (1989). Cabe señalar que estos ejemplares incluyen, además, definiciones más antiguas y tradicionales del término.

Bomba. […] **estar bomba**. fr. Dicho de una mujer, tener buen cuerpo. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983.[10693]

Bomba. […] **estar bomba**. fr. fig. y fam. Dicho de una persona, tener buen tipo. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[10694]

John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[10691] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[10692] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[10693] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[10694] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Algunos poemas incluyen esta voz. En *Metejón*[10695], de Armando Del Fabro, se reconoce la forma aumentativa del vocablo:

La junó de refilo a la minusa
y pensó ¡mamma mía, qué *bombazo*!
Yo me tiro de amuro un batacazo
aunque el lance me piante la cucua…

Budín

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10696], de José Gobello.

Budín

f. Beldad./ 2. Trasero. (Por alusión al esp. *budín*: Plato de dulce que se propara con bizcocho o pan deshecho; en la segunda acep., por la forma redondeada.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10697], Buenos Aires, 2004.

La voz **budín** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10698]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Budín

Mujer hermosa (Manyá qué budines. [10699]). Alude al **budín**, plato dulce a modo de bizcochuelo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10700]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[10695] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[10696] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10697] Oscar Conde. *op. cit*.
[10698] Joan Corominas. *op. cit*.
[10699] Nemesio Trejo. *Las mujeres lindas*, en *Bambalinas*, Buenos Aires, 18 de marzo de 1922. cuadro 1º.
[10700] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **budín** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10701], y en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "mujer hermosa, beldad", esta voz no se verifica en ningún diccionario de la lengua española. Es claro que es voz metafórica.

C

Carozo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10702], de José Gobello.

Carozo

m. Ojo./ 2. Muchacha virgen. (Del esp. *carozo*: hueso del durazno y otras frutas, en el primer caso por alusión a la forma; la segunda acep. resulta de oscura interpretación.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10703], Buenos Aires, 2004.

La voz **carozo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10704]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Carozo

[…] 2. Niña virgen.

[10701] Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[10702] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10703] Oscar Conde. *op. cit*.
[10704] Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10705]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **carozo** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[10706], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10707], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguna de estas publicaciones formula definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con la significación lunfarda "muchacha virgen", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Catriela

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10708], de José Gobello.

Catriela

f. Mujer joven./ 2. Amante. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10709], Buenos Aires, 2004.

[10705] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10706] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[10707] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[10708] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10709] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **catriela** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10710]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Catriela

Muchacha (Yo a la mina le bato paica, feba, catriela, percanta, cosa, piba. [10711]). Corre también **catriel**, muchacho.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10712]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **catriela** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

China

Definiciones etimológicas

China

Mujer (dicho en lunf. con intención despectiva).

Quechua *china,* doméstica, criada, sirviente para emplear en mandados. QUECH, 122.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10713], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*[10714], José Gobello define esta voz como indigenismo, más específicamente, como quichuismo.

China

f. Mujer querida./ 2.-despect.- Mujer aindiada. (Del quich. *china*: hembra, mujer; para la segunda acep., v. **chino**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10715], Buenos Aires, 2004.

China

[10710] Joan Corominas. *op. cit*.
[10711] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 87.
[10712] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10713] José Gobello. *op. cit*. 2005
[10714] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[10715] Oscar Conde. *op. cit*.

amer., 'mujer india o mestiza', 'mujer del bajo pueblo', del quich. *cína* 'hembra de los animales', 'sirvienta'. *1ª doc.*: 1553, Santillán, con relación al Perú. En ambas acs. ya se encuentra *china* en el dicc. Quichua de Gz. de Holguín (1608), no en el más escaso de P. D. Santo Tomás (1570). Otras documentaciones tempranas del vocablo castellano se refieren al Perú (J. de Acosta, 1590) o bien a Chile (Bascuñán, 1673) o a la Arg. (1671), Lenz, *Dicc.*, 294-6 […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[10716]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

China

Muchacha. 2. Mujer en general. En el vocab. *gauchesco* tiene connotación afectiva. [En el vocab. urbano, se reserva esta voz para la muchacha o mujer en general de rasgos aindiados y tiene connotación despectiva]. Del *quechua* **china**, criada doméstica. **Chinetero**, dado a seducir chinas. **Chinetear**, seducir chinas.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10717]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **china** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española. Con descripciones semánticas extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[10718], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII

[10716] Corominas, Joan, *op. cit.*
[10717] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[10718] Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit.*;
Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*

y XVIII[10719], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10720], y en diecisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1729, hasta la décimocuarta edición, año 1914.

Con descripciones semánticas referidas a la mujer, sea en tono despectivo, sea en tono cariñoso, **china** se verifica en tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Obsérvense las formulaciones en tres diccionarios generales:

Chino, na. […] (am.) La moza india hasta que se casa./ En Méjico, la criada mestiza.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869.[10721]

Chino, na. […] 5. *Amer. Ch. Arg*. Persona del pueblo bajo./ 6. *Amer. Cuba. C. M.* Calificativo muy cariñoso y familiar. […] 8. *Amer. P*. fig. Criado, esclavo ó persona que obedece servilmente á otro, como los colonos chinos que hay en el Perú. […]

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[10722]

China *(Voz quichua y aimará.)* f. *Amér.* En Chile, Colombia y el Ecuador, criada, sirvienta. Suele usarse en tono despectivo.// *Amér*. En el Salvador y Guatemala, niñera./ *Amér*. En Méjico y en el Río de la Plata, criada mestiza. / fam. *Amér*. Chacha. Es término de cariño. […] *Amér*. En Chile y la República Argentina, mujer plebeya./ *Amér*. En Chile, manceba, y, por ext., ramera./ *Amér.* En algunas partes, mujer guapa./ Amér. En algunas partes, india soltera. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[10723]

[10719] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[10720] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[10721] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[10722] Elías Zerolo. *op. cit*.

Diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI enuncian:

> **China** (Voz quichua) f. *Amér. Central y Merid*. India o meztiza que se dedica al servicio doméstico.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed*., Madrid, 1925.[10724]

> **China** (Voz quichua) f. *Amér. Central y Merid*. India o meztiza que se dedica al servicio doméstico, y modernamente criada o mujer del pueblo bajo.// **Chino, na.** […] *Amér. Merid*. Calificativo cariñoso.[...].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[10725]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[10726]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[10727]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[10728]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[10729]

> **China 4.** (Del quechua *chína*, hembra, sirvienta.) f. *Amér. Central y Merid*. India o meztiza que se dedica al servicio doméstico.// **Chino 3, na.** […] 5. fam. *Amér. Merid*. Calificativo cariñoso.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[10730]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[10731]

> **Chino 3, na.** [*Enmienda a todo el artículo*.] (Del quechua *chína*, hembra, mujer.) adj. *Argent*., *Chile*, *Par*., *Urug.* y *Venez*. Dícese de una persona: aindiada. Ú. t. c. s. […] m. y f. *Chile*, *Col.*, *Ecuad.* y *Venez*. Persona del pueblo bajo./ *Chile*, *Col.*, *Ecuad.* y *Venez*. Criado, sirviente. En la Argentina, criado o sirviente de rasgos aindiados. U. m. en dim. *chinito, ta.*/ *Amér. Merid*. Designación afectiva, ora de cariñosa, ora despectiva, de la persona. […].

[10723] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[10724] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[10725] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[10726] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[10727] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[10728] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[10729] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[10730] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[10731] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[10732]

> **Chino 3, na.** (Del quechua *chína*, hembra, mujer.) adj. *Argent.*, *Chile*, *Par.*, *Urug.* y *Venez.* Dícese de una persona: aindiada. Ú. t. c. s. […] m. y f. *Chile*, *Col.*, *Ecuad.* y *Venez.* Persona del pueblo bajo./ *Chile*, *Col.*, *Ecuad.* y *Venez.* Criado, sirviente. En la Argentina, criado o sirviente de rasgos aindiados. U. m. en dim. *chinito, ta.*/ *Amér. Merid.* Designación afectiva, ora de cariñosa, ora despectiva, de la persona./ f. *Guat.* y *Nicar.* Aya, niñera. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984.[10733]

> **Chino 3, na.** (Del quechua *chína*, hembra, mujer.) adj. *Argent.*, *Chile*, *Par.*, *Urug.* y *Venez.* Dícese de una persona: aindiada. Ú. t. c. s. […] m. y f. *Chile*, *Col.*, *Ecuad.* y *Venez.* Persona del pueblo bajo./ *Chile*, *Col.*, *Ecuad.* y *Venez.* Criado, sirviente. En la Argentina, criado o sirviente de rasgos aindiados. U. m. en dim. *chinito, ta.*/ *Amér. Merid.* Designación emotiva, ora de cariñosa, ora despectiva, de la persona./ f. *C. Rica*, *Guat.* y *Nic.* niñera. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[10734]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[10735]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[10736]

> **Chino 3, na.** (Del quichua *čína*, hembra, sirvienta). 1. adj. *Am.* Dicho de una persona: De ojos rasgados. U. t. c. s./ 2. adj. *Arg.*, *Chile*, *Par.*, *Ur.* y *Ven.* Dicho de una persona: aindiada. U. t. c. s.[…] 7. m. y f. *Am. Mer.* y *Cuba*. U. para designar emotivamente, ora de manera cariñosa, ora despectiva, a alguien./ 8. m. y f. *Arg.* Criado o sirviente de rasgos aindiados. U. m. en dim./ 9. m. y f. *Chile*, *Col.* y *Ecuad.* Persona del pueblo bajo./ 10. m. y f. *Chile* y *Col.* servidor (persona que sirve como criado).[…] 12. f. *Arg.* Entre gauchos, mujer (persona del sexo femenino)./ 13. f. *C. Rica*, *Guat.*, *Hond.* y *Nic.* niñera. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10737]

[10732] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[10733] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[10734] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[10735] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[10736] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[10737] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

En el vocabulario gauchesco, esta voz tiene connotación afectiva, como puede observarse en estos versos del *Martín Fierro*[10738], poema épico de José Hernández, donde el vocablo aparece referido a la mujer querida, a la prenda (I, vs. 149-50):

…mientras su *china* dormía
tapadita con su poncho…

China, en el *Martín Fierro*[10739] aparece también referido a una india pampa (II, vs. 995-6):

…pues ni el indio ni la *china*
saben lo que son piedades.

A expensas del *Martín Fierro* y de los tangos camperos asoma la expresión **china** al habla porteña. En *A la luz del* candil[10740], tango de Navarrune y Flores, se canta:

Las pruebas de la infamia las traigo en la maleta:
las trenzas de mi *china* y el corazón de él.

Asimismo, se aplica, por extensión, y en competición con *achinada*, a las criollas morenas.

Este quichuismo (**china**, moza de servicio) se puede localizar en autores cultos, aun en otras latitudes. Uno de los cantares del poeta mejicano Guillermo Prieto (1818-1897), compilado en *Musa callejera*[10741], expresa:

Y no a regias beldades ni peregrinas,
sino a obreras modestas, a alegres *chinas*
dí mis canciones.

Tangos lunfardescos emplean este vocablo, como el titulado *El Porteñito* (1903), con letra y música de Ángel Villoldo (1861-1919), cuyos versos dicen:

…Cuando el vento ta escasea
le formo un cuento a mi *china*,
que es la paica más ladina

[10738] José Hernández. *op. cit.* A.
[10739] José Hernández. *op. cit.* B.
[10740] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[10741] Guillermo Prieto. Musa callejera, México, Editorial Porrúa, 2001.

que pisó el barro del sur…

Chirusa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10742], de José Gobello.

Chirusa

f. Mujer del bajo pueblo, por lo común mestiza o descendiente de mestizos [dado por el DRAE]./ 2. Mujer de comportamiento vulgar y afectado. (Despect. de **china**, probablemente por deform. de *chinusa*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10743], Buenos Aires, 2004.

La voz **chirusa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10744], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chirusa

Muchacha de condición humilde (Tenés que acompañar a una chirusa que se hace la estrecha. [10745]). Es despectivo de **china**, a través del afectivo **chinusa**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10746]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chirusa**, y/o su variante gráfica **chiruza**, se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios generales del siglo XX, y en once diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima sexta edición (1936), hasta la vigésima segunda edición (2001).

[10742] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10743] Oscar Conde. *op. cit*.
[10744] Joan Corominas. *op. cit*.
[10745] Joaquín Gómez Bas. *Barrio gris*, Buenos Aires, Emecé, 1952. p. 204.
[10746] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Las descripciones enunciadas en dos diccionarios generales del siglo XX son las siguientes:

Chiruza. f. *Amér.* En la República Argentina, mujer muy aplebeyada.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[10747]

Chiruza. f. *Amér.* En la República Argentina, mujer plebeya, ordinaria.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[10748]

Desde la décima sexta edición (1936), diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI formulan:

Chirusa o chiruza. f. *Amér.* Moza del pueblo, de poca instrucción.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[10749]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[10750]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[10751]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[10752]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava ed.,* Madrid, 1956[10753]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[10754]

Chirusa o chiruza. f. *E. de la Argent. y Urug.* Mujer del pueblo bajo, por lo común mestiza o descendiente de mestizos.

[10747] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[10748] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[10749] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[10750] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[10751] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[10752] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[10753] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[10754] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo II. Capacho-Divo*, Madrid, 1983[10755]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[10756]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[10757]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[10758]

Chirusa o chiruza. 1. f. despect. *Arg.* y *Ur*. Mujer de comportamiento vulgar y afectado.
Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10759]

De ***china*** es despectivo **chirusa** o **chiruza** (a través del afectivo **chinusa)**, que la Academia ha acogido en su seno, y comparten, entre otros, Jorge Luis Borges:

…los arrabales, las noches del sábado, las *chiruzas* dieron con él.

Y Carlos de la Púa[10760]:

…tenía el berretín alucinante
de trabajar de prepo a la *chirusas*.

Juan Agustín García, en *Cuadros y caracteres snob*[10761], obtuvo de *chirusa* los elocuentes derivados que ilustran estas citas:

Musset era vano y vulgar, afectado y, en síntesis, un poeta *chiruso*.

…al descender de las alturas bailaron con el mismo entusiasmo de la *chirusería*.

Armando Del Fabro, en su poema *El color de la vida*[10762]expone en la primera estrofa:

Coqueta *chirusa* que fuiste mi amante

10755 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
10756 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
10757 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
10758 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
10759 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
10760 Carlos de la Púa. *op. cit*.
10761 Juan Agustín García. *Cuadros y caracteres snobs. Escenas contemporáneas de la vida argentina,* Buenos Aires, Gath & Chaves, librería editores, s/d.
10762 Armando Del Fabro. *op. cit*.

y oficiaste entera tu rol amatorio;
que siempre, piantada, rajaste al casorio
por ser –me decías- una debutante…

La poética del tango también incluye este vocablo. *Enfundá la Mandolina* (1930)[10763], con letra de José María Zubiría Mansilla (1894-1959) y música de Francisco Nicolás Pracánico (1898-1971), presenta unos versos que dicen:

…'Enfundá la mandolina,
ya no estás pa serenetas',
te aconseja la *chirusa* que tenés en el bulín…

Y, más reciente, el tango *Agrandao por tu linaje*[10764], con letra de Martina Iñiguez y música de Mario Valdez, expresa:

…Desde entonces no hacés más que criticar
a minones y *chirusas* sin parar
o a dolerte de la suerte de una Ivonne
que le dio fuerte a la farra y al champán…

Concheta

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10765], de José Gobello.

Concheto/ta

m. y f. Joven o adolescente que tiene o simula tener un alto nivel económico, viste con ropa moderna y de marca, escucha la música y concurre a los lugares de moda, haciendo ostentación permanente.// adj. Elegante./ 2. De modales y costumbres refinados. (Aparentemente la palabra nació como sust. f..; **concheta** dio en llamarse a la muchacha avispada y astuta –a la manera de adjs. como **pija** y **piola**, también términos de connotación sexual-. Voz muy difundida en la década del 70. Posteriermente, se produjo la masculinización del término; v. **concha**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10766], Buenos Aires, 2004.

[10763] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

[10764] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[10765] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[10766] Oscar Conde. *op. cit.*

Concha

f. Parte externa del aparato genital femenino, aunque con frecuencia incluye también el conducto vaginal. […] (Del esp. *concha*: cubierta que protege el cuerpo de los moluscos; por ext., cualquier cosa que tiene la figura de la concha de los animales.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10767], Buenos Aires, 2004.

La voz **concheta** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10768]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Concheta

En el léxico de la drogadicción, mujer de alta condición social. Vocablo muy difundido en la década de 1970.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10769]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **concheta** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en siete diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[10770], y en dos diccionarios generales del siglo XIX[10771]. Todos estos ejemplares caracterizan el vocablo como diminutivo de *concha* (cubierta que recubre el cuerpo de moluscos). Ninguna alusión a la significación dada en los diccionarios de lunfardo.

No obstante, cabe señalar que **concheta**, puede derivar del americanismo **concha** ("coño, parte externa del aparato genital femenino, aunque con frecuencia

[10767] Oscar Conde. *op. cit.*
[10768] Joan Corominas. *op. cit.*
[10769] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[10770] Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
John Stevens. *op. cit.*.
[10771] Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869.

incluye también el conducto vaginal), lo cual revelaría la connotación sexual que está en el origen del uso lunfardo.

Concheta, "mujer de alta condición social" en el léxico de la drogadicción, fue un vocablo muy difundido en la década de 1970, como bien puede leerse en *Tangueces y lunfardismos en el rock argentino*[10772], de José Gobello y Marcelo Oliveri:

Caras *conchetas*, miradas berretas…

Y en *Tangueces y lunfardismos en la cumbia villera*[10773]*,* de los mismos autores:

Hubo un combate con gente *concheta*…

E

Escracho

Definiciones etimológicas

Esta voz se constata en *Blanqueo etimológico del Lunfardo,* de José Gobello, pero con el siguiente significado:

Escracho

Rostro, fotografía.

Arg. *escrache*, passeport, Napier. VIR, 106.

Arg. *escrache*, passeport. Argot argentin. *Escracho*, photo judiciaire, et *scrachar*, écrire, noter. ESNA, 269.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10774], Buenos Aires, 2005.

Escracho

m. Estafa realizada por medio de un extracto de lotería falsificado./ 2. Fotografía, gralmente. del rostro./ 3. Rostro, cara./ 4. Persona fea, de mal aspecto./ 5. Tatuaje. (Posiblemente del argót. *escrache*: pasaporte, papel, en cruce con el ital. jergal *scaracio*: billete, escrito [?].).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10775], Buenos Aires, 2004.

[10772] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2001. p. 87.
[10773] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *Tangueces y lunfardismos en la cumbia villera,* Buenos Aires, Corregidor, 2003. p. 179.
[10774] José Gobello. *op. cit*. 2005
[10775] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **escracho** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10776]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Escracho

[…] 3. Muchacha fea y desagradable (Ya sé que le andás arrastrando el ala a ese escracho. [10777]) […] Tal vez del *argótico* **escrache**, pasaporte, papel. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10778]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **escracho** no se registra en ningún diccionario de la lengua española. Empero, la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española constata la forma verbal **escrachar**, con descripciones semánticas que coinciden con algunos de los sentidos reconocidos en los diccionarios de lunfardo.

Escrachar.1. tr. coloq. *Arg.* y *Ur.* Romper, destruir, aplastar./ 2. tr. coloq. *Arg.* y *Ur.* Fotografiar a una persona.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10779]

F

Farfala

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10780], de José Gobello.

Farfala

f. Muchacha. (Del ital. *farfalla*: mariposa.).

[10776] Joan Corominas. *op. cit.*
[10777] Juan Manuel Pintos. *op. cit.* 26 de septiembre de 1921. p. 282.
[10778] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10779] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[10780] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10781], Buenos Aires, 2004.

La voz **farfala** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10782], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Farfala

[…] 2. Niña o muchacha. Del *ital.* **farfalla**, mariposa; personaje de conducta inestable; aguja de hierro con cabeza de azófar.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10783]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **farfala** sólo se registra en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer)[10784]. Este ejemplar enuncia una definición semántica que no coincide con las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "muchacha", el vocablo **farfala** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española. [10785]

La poética del tango reconoce la existencia de esta voz. En *Farfala Volatrice* (1942)[10786], con letra de Carlos de la Púa y música de Ernesto Natividad de la Cruz, se verifica el término **farfala** desde el título y en el interior de sus versos:

…Ya no tiran la daga por vos los mosqueteros
ni los grandes bacanes te pagan los caprichos,
hoy sos una *farfala* de rantes entreveros,
y los giles te aguantan…sólo los gastos chicos…

[10781] Oscar Conde. *op. cit.*
[10782] Joan Corominas. *op. cit.*
[10783] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[10784] José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.
[10785] Cabe señalar que se registra en numerosos diccionarios de la lengua española el término *farfalá*, siempre con descripciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo.
[10786] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. op. cit.

Fémina

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10787], de José Gobello.

La voz **fémina** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[10788], de Oscar Conde.

Tampoco figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10789]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fémina

Mujer (Ande dentraba hacía roncha en el corazón de cualquier fémina. [10790]) Ital. **femmina**, mujer.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10791]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fémina** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en cuatro diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII, y en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde el Suplemento a la decimonovena edición (1970), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que coinciden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Las descripciones presentadas en los cuatro diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII son las siguientes:

Fémina, femme, femina, o donna.

[10787] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10788] Oscar Conde. *op. cit.*
[10789] Joan Corominas. *op. cit*.
[10790] Carlos Mauricio Pacheco, *La Tierra del Fuego*, en *La Escena*, Buenos Aires, 29 de marzo de 1923. p. 8.
[10791] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Girolamo Vittori. Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española. Thresor des trois langues françoise, italienne et espagnolle, Ginebra, 1609.[10792]

Fémina, L. femina. A. a wòman.

John Minsheu. *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiossisimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs [...]*, Londres, 1617.[10793]

Fémina, a Woman, poetical. Latin.

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern [...]. To which is added a Copius English and Spanish Dictionary [...]*, Londres, 1706.[10794]

Fémina. Femea.

Raphael Bluteau. *Diccionario castellano y portuguez para facilitar a los curiosos la noticia de la lengua latina, con el uso del vocabulario portuguez y latino [...] (1716-21)*, Lisboa, 1721.[10795]

Análogas definiciones son enunciadas en los seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI:

Fémina. (Del lat. *femĭna*).1. f. mujer, persona del sexo femenino.

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[10796]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[10797]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[10798]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[10799]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera*

[10792] Girolamo Vittori. *op. cit.*.
[10793] John Minsheu. *op. cit.*.
[10794] John Stevens. *op. cit.*.
[10795] Raphael Bluteau. *op. cit*.
[10796] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[10797] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[10798] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[10799] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

edición, Madrid, 1992[10800]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10801]

Formayo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10802], de José Gobello.

Formayo

m. Queso./ 2. Mujer muy hermosa. (Del ital. *formaggio*: queso; en la segunda acep., en alusión a que está "para comérsela".).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10803], Buenos Aires, 2004.

La voz **formayo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10804]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Formayo

[…] 2. Mujer hermosa. Del *ital*. **formaggio**, queso.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10805]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **formayo** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Con el contenido conceptual "mujer hermosa", esta voz se verifica en una pieza teatral del prolífico sainetero José González Castillo, *Entre bueyes no hay cornadas* (1908)[10806]:

[10800] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[10801] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[10802] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10803] Oscar Conde. *op. cit*.
[10804] Joan Corominas. *op. cit*.
[10805] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10806] José González Castillo. *op. cit*. p. 7.

Y un andar tan retrechero que se va cayendo sola como si tuviera callo. En fin, mamerto, un *formayo*…

G

Garaba

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10807], de José Gobello.

Garaba

f. Mujer. (V. **garabito**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10808], Buenos Aires, 2004.

La voz **garaba** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10809]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Garaba

v. **Garabito**, joven, mozo, muchacho. Corren el f*em.* **garabita**, joven, moza (La camarera es posiblemente la querida *–garavita-* del acompañante. [10810]) y las formas **garabo** y **garaba**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10811]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **garaba** sólo se registra en dos diccionarios generales de los siglos XIX y XX.[10812] Ninguna de estas publicaciones formula definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo. Con el sentido

---

[10807] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10808] Oscar Conde. *op. cit*.
[10809] Joan Corominas. *op. cit*.
[10810] Eusebio Gómez. *op. cit*. p. 24.
[10811] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10812] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

lunfardo "muchacha; mujer", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Poemas lunfardos reconocen esta voz. En la prosa poética de Armando Del Fabro *Carta a un gomía que se piantó del rioba*[10813] se lee:

> …Respecto a lo amatorio yo te embroco muy lejos de zaguanes y portones, sin *garabas* humildes, proletarias, vestidas de percal, que por el coco, no se pasan al guai de estrafalarias…

Y en *Dos sonetos bíblicos*[10814], el mismo autor nos ilustra en los versos finales:

> …la siguiente matina Adán entraba
> a yugarla de peón por la *garaba*.

Grela

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10815], de José Gobello.

Grela

> f. Mujer./ 2. Suciedad, mugre. (La segunda acep. comenzó a difundirse en la década de 1960 sin que pueda darse una explicación de semejante evolución semántica; etimol. incierta.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10816], Buenos Aires, 2004.

La voz **grela** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10817], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Grela

[10813] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[10814] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[10815] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10816] Oscar Conde. *op. cit*.
[10817] Joan Corominas. *op. cit*.

Mujer (Y, como es papirusa, tiene la grela un bacán pa garufas. [10818]). 2. Mugre, suciedad [Esta acepción comenzó a difundirse en la década de 1960 y es posible que provenga de **gremu**, forma vésrica de mugre]. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10819]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **grela** sólo se registra en dos diccionarios generales de los siglos XIX y XX, el de Gaspar y Roig (1855)[10820] y Rodríguez Navas y Carrasco (1918)[10821]. Ambos ejemplares presentan definiciones semánticas que no coinciden con el sentido lunfardo, en tanto hacen referencia al nombre de ciertas aldeas españolas.

Con la significación lunfarda, la expresión **grela** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Esta voz se constata en numerosos poemas lunfardos. En *La Cortada de las Carabelas*[10822], de Carlos de la Púa, se hallan unos versos que dicen:

…El mejor elemento de vida cadenera
pasó por sus boliches tranquila y respetada,
desde la mina aquella de reloj de pulsera
a la *grela* oriyera de la crencha engrasada…

Armando Del Fabro introduce este vocablo en su soneto *Minas fieles de gran corazón*[10823]:

…Sólo el gotán las menta de heroínas
(laburantes de a un sope en la catrera)
grelas que fueron papas milongueras
rodando eternamente en putaínas…

El tango *La última grela* (1967)[10824], con letra de Horacio Ferrer y y música de Astor Piazzolla, incluye este vocablo:

(Recitado)

[10818] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 26.
[10819] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10820] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[10821] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[10822] Carlos de la Púa. *op. cit*..
[10823] Armando Del Fabro. *op. cit*
[10824] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

Fueron, hace mucho, las románticas proletarias del amor. La noche les puso nombres con seducción de insulto; paicas, locas, milongas, percantas, obreras. Era frecuente verlas al alba desayunando un chocolate con churros en la confitería “Vesubio” de la calle Corrientes. Salían de trabajar a esa hora del "Chantecler", del "Marabú", del "Tibidabo".
Con un arranque loco de Madame Bovary de Barracas al Sur, se jugaron la vida en los tangos. Alguna se enamoró de aquel bandoneonista y por amor, ganó. Para otras la derrota fue mucha, terminaron atendiendo los guardarropas de damas de esos mismos cabarets.
Acaso se fueron todas juntas un día, como si fueran una pequeña y extinguida raza con ojeras. Este tango relata la última de las *grelas*, descubre su definitivo paso fantasmal, sobre el asfalto recién amanecido de una Buenos Aires espectral, y lo cuenta así:
(Cantado)
Del fondo de las cosas y envuelta en una estola
de frío, con el gesto de quien se ha muerto mucho,
vendrá la última *grela*, fatal, canyengue y sola,
taqueando entre la pampa tiniebla de los puchos.

Con vino y pan del tango tristísimo que Arolas
callara junto al barro cansado de su frente,
le harán su misa rea los fueyes y las violas,
zapando a la sordina, tan misteriosamente.

Despedirán su hastío, su tos, su melodrama,
las pálidas rubionas de un cuento de Tuñón,
y atrás de los portales sin sueño, las madamas
de trágicas melenas dirán su extremaunción.

Y un sordo carraspeo de esplín y de macanas,
tangueándole en el alma le quemará la voz,
y muda y de rodillas se venderá sin ganas,
sin vida, y por dos pesos, a la bondad de Dios.

Traerá el olvido puesto; y allá en los trascartones
del alba el mal, de luto, con cuatro besos pardos,
le hará una cruz de risas y un coro de ladrones
muy viejos sus extrañas novelas en lunfardo.

Qué sola irá la *grela*, tan última y tan rara,
sus grandes ojos tristes trampeados por la suerte,
serán sobre el tapete raído de su cara,
los dos fúnebres ases cargados de la muerte.

H

Hembra

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10825], de José Gobello.

Hembra

f. Llave de caña hueca usada por los delincuentes./ 2. Concubina, amante. (Del esp. *hembra*: animal de sexo femenino, mujer.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10826], Buenos Aires, 2004.

Hembra

Del lat. *femina* íd. 1ª doc.: orígenes del idioma (Auto de los Reyes Magos, Bereco, etc.). Conservado en todos los romances, aunque en Francia, Cataluña y Noroeste de Italia tomó el significado de 'mujer', siendo sustituido en su sentido etimológico por el diminutivo *femella*; en castellano la ac. 'mujer' tiene carácter festivo y es propia de los lenguajes aflamencados, gauchescos y análogos. Deriv. *Hembraje* sudamer. 'conjunto de hembras o mujeres' (vid. Tiscornia, M. Fierro coment., s. v.); en Cuba *hembrerío* o *hembrería* (F. Ortiz, Ca., p. 119). […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[10827]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Hembra

Concubina manceba. Es el *cast.* **hembra**, animal del sexo femenino. Forma vésrica, **brame**. **Hembraje**, y su forma vésrica **bramaje**, reunión de mujeres. 2. Llave de caña hueca.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10828]

[10825] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10826] Oscar Conde. *op. cit*.
[10827] Corominas, Joan, *op. cit*.
[10828] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **hembra** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no coinciden con la significación dada en los diccionarios de lunfardo (dado que hacen alusión a todo animal del sexo femenino, sin especificar "persona de sexo femenino"), este vocablo se constata en siete diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[10829], en un diccionario monolingüe del siglo XVII[10830], y en cuatro diccionarios de la Real Academia Española del siglo XVIII, desde la edición del año 1734, hasta la tercera edición, año 1791.

Con definiciones semánticas que se aproximan al sentido lunfardo, en tanto refieren a "persona de sexo femenino, mujer", esta voz se verifica en ocho diccionarios bilingües de los siglos XV, XVII y XVIII, en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veinticinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la cuarta edición (1803), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Obsérvense las descripciones enunciadas en diccionarios bilingües y monolingües:

Hembra, a woman, the female, Faemina.

Richard Percival. Bibliothecae Hispanicae pars altera. Containing a Dictinarie in Spanish, English and Latine, Londres, 1591.[10831]

Hembra, Femme, femelle.

Juan Palet. *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa. [...] Dictionaire tre ample de la langue espagnole et françoise*, París, 1604.[10832]

Hembra, femme.

[10829] Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

[10830] Francisco del Rosal. *op. cit*.

[10831] Richard Percival. *op. cit*.

[10832] Juan Palet. *op. cit*..

César Oudin. *Tesoro de las dos lenguas francesa y española. Thresor des deux langues françoise et espagnolle*, París, 1607.[10833]

Hémbra, femme, donna.

Girolamo Vittori. *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española. Thresor des trois langues françoise, italienne et espagnolle*, Ginebra, 1609.[10834]

Hémbra, L. Faemina. A. a woman, the female of any living sensible thing. p. 192. n. 4091.

John Minsheu. *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiossisimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs [...],* Londres, 1617.[10835]

Hembra. Taluolta s'intende absolutamente per la donna che anche noi diciamo femmina.

Lorenzo Franciosini Florentín. *Vocabulario español-italiano, ahora nuevamente sacado a la luz [...]. Segunda parte*, Roma, 1620.[10836]

Hembra. f. Femelle./**Mala hembra**, Méchante femelle./ **Mala hembra**, Méchante femme.

Francisco Sobrino. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, Bruselas, 1705.[10837]

Hémbra, a Female, a Woman, or the Female of any kind. Lat. *Faemina*; a Horse's Tail is also so call'd when it is very flender and thin.[…] **Linda Hémbra**, a fine beautiful Woman./ **Mála Hémbra**, a wicked leud Woman.

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern [...]. To which is added a Copius English and Spanish Dictionary [...]*, Londres, 1706.[10838]

Hembra, quasi fembra, del nobre Lat. afemina, es su correlativo Macho, seo masculus: compete a todos los animales, asasi a los brutos como al hombre: digo en el genero femenino; pero tiene su nombre particular, que no compere a los demas: y este es muger, y hanse de la mesma manera, hembra y muger, que en la lengua Latina afemina & mulier, y en Griego […] Linda hembra, vale hermosa muger. La rica hembra, gran señora. Mala

[10833] César Oudin. *op. cit.*.
[10834] Girolamo Vittori. *op. cit.*.
[10835] John Minsheu. *op. cit.*.
[10836] Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit.*
[10837] Francisco Sobrino. *op. cit.*
[10838] John Stevens. *op. cit.*.

hembra, es todo quanto malo se puede dezir, y en fin nacimos de hembras, y sea hi de mala el que dixere de proposito mal dellas.

Sebastián de Covarrubias. *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611.[10839]

Hembra, en la especie racional, lo mismo que mujer. Fr. *Femme.* Lat. *Fémina, faémina, mulier*; y si es casada, *uxor, mulier.* It. *Femmina, moglie, donna*, Basc. *Emacuméa*.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo segundo (1767),* Madrid, 1787.[10840]

Diccionarios generales de los siglos XIX y XX enuncian:

Hembra. […] ant. La mujer. […].

M. Núñez De Taboada. Diccionario de la lengua castellana, París, 1825.[10841]

Hembra. […] La mujer. […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[10842]; Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853[10843]; Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...], Tomo II*, Madrid, 1855[10844]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[10845]; Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901[10846]; Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana (de Autoridades), con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo*

10839 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.
10840 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
10841 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
10842 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
10843 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
10844 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
10845 Elías Zerolo. *op. cit*.
10846 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..

tercero, Barcelona, 1914[10847]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[10848]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[10849]

Análogas definiciones son presentadas en diccionarios de la Real Academia Española, desde la cuarta edición (1803), en adelante:

Hembra. […] ant. La mujer. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana. Quarta edición,* Madrid, 1803[10850]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817[10851]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición*, Madrid, 1822[10852]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición, Madrid, 1832[10853]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición, Madrid, 1837.[10854]

Hembra. […] La mujer. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[10855]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición*, Madrid, 1852[10856]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición*, Madrid, 1869[10857]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[10858]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid, 1899[10859]; Real Academia Española. *Diccionario de la*

[10847] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.
[10848] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[10849] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[10850] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[10851] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[10852] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[10853] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[10854] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[10855] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[10856] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[10857] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[10858] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[10859] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.

lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta edición, Madrid, 1914[10860]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[10861]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[10862]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[10863]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[10864]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[10865]**;** Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[10866]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición*, Madrid, 1956[10867]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[10868]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[10869]

Hembra. (Del lat. *femĭna*). […] 7. Mujer, persona de sexo femenino. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970.[10870]

Hembra. (Del lat. *femĭna*). […] 2. Persona de sexo femenino, mujer. […].

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[10871]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[10872]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[10873]

10860 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
10861 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
10862 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
10863 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
10864 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
10865 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
10866 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
10867 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
10868 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
10869 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
10870 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
10871 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
10872 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
10873 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Hembra. (Del lat. *femĭna*). […] 2. f. mujer (persona del sexo femenino). […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10874]

Con la significación lunfarda "concubina, amante", la palabra **hembra** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

De **hembra** deriva el sustantivo colectivo **hembraje**, cuya presencia se registra en pocos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas no equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo, en tanto hacen referencia al "conjunto de las hembras de un ganado", este vocablo se constata en dos diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10875], y en ocho diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, desde la décima quinta edición (1925), hasta la decimonovena edición (1970).

Con el sentido lunfardo "grupo de mujeres", **hembraje** se verifica en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001). La mayoría de estos ejemplares coinciden en señalar a Argentina y Uruguay como lugares de ocurrencia del fenómeno lingüístico; asimismo, casi todos especifican la modalidad despectiva del vocablo, excepto la última edición, que lo define como ruralismo:

Hembraje. […] rur. despect. *Argent.* y *Urug.* Conjunto o grupo de mujeres.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[10876]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[10877]

Hembraje. […] *Amér.* Con matiz despectivo, conjunto o grupo de mujeres.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[10878]; Real Academia Española.

[10874] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[10875] Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[10876] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[10877] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[10878] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.

Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada, Madrid, 1989.[10879]

Hembraje. […] 2. m. rur. *Arg.*, *Par.* y *Ur.* Conjunto o grupo de mujeres.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10880]

Este colectivo **hembraje** se registra en algunos tangos, como en el titulado *Al sur de todo cielo*[10881], con letra de Patricia Ferro Olmedo y música de Sacri Delfino, entre cuyos versos se lee:

…Yo soy de aquí, del sur de todo cielo
milagro del coraje de alumbrar
canciones del *hembraje* que trabaja
creyendo en una historia por cambiar…

L

Lolita

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10882], de José Gobello.

La voz **lolita** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[10883], de Oscar Conde.

Tampoco figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10884]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Lolita

[10879] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[10880] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[10881] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[10882] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10883] Oscar Conde. *op. cit.*
[10884] Joan Corominas. *op. cit*.

Niña adolescente que adopta comportamientos precoces. [Por la protagonista de la novela *Lolita*, del escritor ruso norteamericano Vladimir Nabocov, difundida hacia 1951.].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo,* Buenos Aires, 2005.[10885]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **lolita** se registra, exclusivamente, en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Este ejemplar ofrece una definición semántica que coincide con la dada en los diccionarios de lunfardo:

Lolita. (De *Lolita*, personaje de la novela de W. Nabokov, 1899-1977).1. f. Mujer adolescente, atractiva y seductora.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10886]

Lora

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10887], de José Gobello.

Lora

f. Mujer, esposa o querida./ 2. Mujer liviana, prostituta. (Para la primera acep. ver **loro** en su primera acep.; la segunda proviene del fr. *lorette*: mujer de costumbres libres.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10888], Buenos Aires, 2004.

Loro/ra

adj. De valor; intrépido, valiente./ 2. Charlatán.// m. Mujer sin atractivos. (En la primera acep., del lenguaje gauchesco, en el que también se le dice *loro* al billete de mil pesos; en las ss., por alusión al esp. *loro*: papagayo de un color verde claro.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10889], Buenos Aires, 2004.

[10885] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10886] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[10887] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10888] Oscar Conde. *op. cit*.
[10889] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **loro/ra** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10890]*,* de Joan Corominas, pero con otros significados.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Lora

Mujer (Nunca pa una lora papa fui el gil, el choma, el susheta. [10891]). 2. Mujer de costumbres libres. La primera acepción podría derivar de la expresión ponderativa gauchesca ¡Ah, loro!; la segunda, del *fr.* **lorette**, mujer de costumbres libres.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10892]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **lora** se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario monolingüe del siglo XVII[10893], en dos diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[10894], en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10895], y en doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, desde la duodécima edición (1884), hasta la vigésima edición (1984).[10896]

Con una significación que se aproxima a la formulada en los diccionarios de lunfardo, en tanto se hace referencia a cierto tipo de mujer, la voz **lora** se verifica en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917), y en cuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la

---

[10890] Joan Corominas. *op. cit*.
[10891] Dante A. Linyera [Francisco Bautista Rímoli]. *op. cit*. p. 10.
[10892] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10893] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.
[10894] John Minsheu. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*..
[10895] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[10896] Cabe señalar que numerosos diccionarios de la lengua española, que no incluyen la voz **lora**, sí reconocen la forma masculina *loro*.

tercera edición revisada (1984) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* hasta la vigésima segunda edición (2001) del *Diccionario de la lengua española*. Estas publicaciones incluyen, además, las acepciones más antiguas y tradicionales del vocablo:

> **Lora**. […] fig. y fam. *Amér.* En Chile, mujer habladora. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[10897]

> **Lora**. […] 3. f. coloq. *Amér.* Mujer charlatana. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[10898]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[10899]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, Espasa-Calpe, 2001.[10900]

> **Lora**. […] 3. fig. y fam. *Argent.*, *Col.*, *Chile*, *Par.* y *Urug*. Mujer charlatana. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[10901]

Cabe señalar que dos de estos ejemplares de la Real Academia Española, el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, en su tercera edición revisada (1984) y en su cuarta edición revisada (1989), incluyen la forma masculina **loro** con una descripción semántica que se aplica, especialmente, a las mujeres:

> **Loro**. […] fig. y fam. Persona muy fea o de aspecto extraño. Dícese en especial de las mujeres. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1984[10902]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[10903]

[10897] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[10898] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[10899] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[10900] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[10901] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[10902] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[10903] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Con el contenido conceptual “mujer”, esta voz se registra en *El idioma del delito*[10904], obra lexicográfica sobre el lunfardo de Antonio Dellepiane:

Y no quiero que otra *lora* venga a mandar en mi amor.

Tangos lunfardescos reconocen este vocablo. A modo de ejemplo, el titulado *Mi vieja viola* (1932)[10905], con letra de Humberto Correa y Salvador Frías, y música de Humberto Correa, que principia:

Vieja viola garufera y vibradora
de las horas de parranda y copetín
de las tantas serenatas a la *lora*
que hoy es dueña de mi cuore
y la trompa del bulín…

Con el sentido “mujer de costumbres libres”, **lora** se constata en el siguiente fragmento, en cocoliche, de *Los amores de Giacumina. Escrita peri l hicos dil duoño di la fundita del pacarito*[10906], novela de Ramón Romero:

Venimos a pedir il disalocos de la casa dunde vive ina *lora* que si chiama Giacumina.

Loreta

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10907], de José Gobello.

Loreta

f. **lora** –en su segunda acep.-.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10908], Buenos Aires, 2004.

La voz **loreta** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10909]*,* de Joan Corominas.

[10904] Antonio Dellepiane. *op. cit*. p. 112.
[10905] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[10906] [Ramón Romero] *op. cit*. p. 60.
[10907] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10908] Oscar Conde. *op. cit*.
[10909] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Loreta

Mujer de costumbres libres (Donde mundanos y loretas llevaban vida libidinosa. [10910]). *Fr.* **lorette**, mujer de costumbres libres.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10911]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **loreta** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

M

Milonga

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10912], de José Gobello.

Milonga

f. Forma apocopada de **milonguera**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10913], Buenos Aires, 2004.

La voz **milonga** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10914]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Milonga

[…] **Milonguera**, bailarina contratada en lugares de diversión nocturna. Este término dio, por regresión, **milonga**, y su afectivo **milonguita**, mujer de la vida airada. […].

10910 Enrique Loncán. *Aldea millonaria*, Buenos Aires, Viau y Zona, 1933. p. 30.
10911 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
10912 José Gobello. *op. cit*. 2005.
10913 Oscar Conde. *op. cit*.
10914 Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10915]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **milonga** se registra en dos diccionarios generales del siglo XX, y en nueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI[10916], con apariciones esporádicas desde el *Diccionario manual e ilustrado* del año 1927, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares incluye, en sus definiciones semánticas, el contenido conceptual "forma apocopada de **milonguera"**.

En *Acquaforte* (1931)[10917], un famoso tango de protesta, con letra de Juan Carlos Marambio Catán y música de Horacio Pettorossi, tango prohibido durante la década del 30, sus versos presentan a un personaje harto de la vida nocturna y cabaretera y dicen:

Las pobres *milongas* dopadas de besos
me miran extrañas con curiosidad.
Ya no me conocen, estoy sólo y viejo.
Qué triste es todo esto, quisiera llorar.

El ya citado tango *La última grela* (1967)[10918], con letra de Horacio Ferrer y y música de Astor Piazzolla, incluye este vocablo:

(Recitado)
Fueron, hace mucho, las románticas proletarias del amor. La noche les puso nombres con seducción de insulto; paicas, locas, *milongas*, percantas, obreras. Era frecuente verlas al alba desayunando un chocolate con churros en la confitería "Vesubio" de la calle Corrientes. Salían de trabajar a esa hora del "Chantecler", del "Marabú", del "Tibidabo"…

La forma diminutiva afectiva **milonguita,** "mujer de la vida airada", se verifica en algunos tangos, como en el titulado *Milonguita*, de Smuel Linnig y Enrique Delfino:

[10915] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10916] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[10917] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[10918] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

Te acordás, *milonguita*, vos eras la pebeta más linda e' Chiclana.

Y en el tango *Agrandao por tu linaje*[10919], con letra de Martina Iñiguez y música de Mario Valdez, se lee:

…*Miloguitas* y grisetas tras cartón
te apagaron las estrellas y el farol
y la 'pobre' Pipistrela
resultó ser una grela más ligera que un avión…

Mina

Definiciones etimológicas

Mina

Mujer.

Gerg. *mina*, donna. *Miniera*, prostituta giovane e bella. MIR, s. v.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10920], Buenos Aires, 2005.

Mina

f. Mujer. (Es del ital. jergal *mina*: mujer.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10921], Buenos Aires, 2004.

La voz **mina** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10922]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mina

Mujer (Es la mina –mujer- de un lunfardo que en combinación con su bacán –hombre- se finje enferma.[10923]). *Ital. jergal* **mina**, mujer. Admite el afectivo minusa. […] **Minón**, mujer muy hermosa. [**Mina** fue en un comienzo designación de la mujer de vida airada. Hoy ha perdido ya toda connotación peyorativa.].

10919 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
10920 José Gobello. *op. cit*. 2005
10921 Oscar Conde. *op. cit*.
10922 Joan Corominas. *op. cit*.
10923 Benigno B. Lugonos. *op. cit.* 18 de marzo de 1879.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10924]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mina** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con profusas definiciones semánticas no equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[10925], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[10926], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10927], y en veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima edición, año 1984.

Con definiciones semánticas que coinciden con la significación lunfarda "mujer", **mina** se verifica en cuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua*

[10924] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10925] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[10926] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[10927] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

española, en su tercera edición revisada (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001) del *Diccionario de la lengua española*. Estas publicaciones incluyen, además, las acepciones más antiguas y tradicionales del vocablo:

> **Mina3.** f. *Argent.*, *Bol.*, *Col.*, *Chile*, *Perú* y *Urug.* Mujer cualquiera, concubina./ *Argent.* y *Urug.* ramera.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[10928]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[10929]

> **Mina2.** (Del fr. *mine*).[…] 10. vulg. *Argent.* Mujer. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[10930]

> **Mina2.** (Del fr. *mine*).[…] 11. f. *Arg.*, *Bol.* y *Ur.* mujer. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10931]

Fray Mocho[10932] (seudónimo de José S. Álvarez), en *Memorias de un Vigilante* (1897), expresa:

> ¡Son las madres, son las mujeres, son esas pobres mártires que arrastran su cruz a través del mundo –las *minas*, como ellos les llaman- las que les sirven de escudo contra los golpes de la suerte!

10928 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
10929 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
10930 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
10931 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
10932 Gobello, en *Lunfardía*, como ya hemos mencionado, nos explica: "En 1897 José S. Álvarez publica *Memorias de un Vigilante*. Álvarez todavía no es Fray Mocho. Este seudónimo lo adoptará más tarde. Ahora firma Fabio Carrizo. Aunque el libro no aparece hasta 1897, ha sido escrito antes, quizá en 1894. Álvarez había pertenecido a la policía, bajo la administración del presidente Juárez Celman. Desde ese mirador, tan inmediato, contempló, con más curiosidad de escritor que vocación profesional, el mundo lunfardo. En 1887 publicó *Vida de los ladrones célebres en Buenos Aires y sus maneras de robar*, álbum de fotografías con esquemáticos relatos biográficos de los delincuentes más populares. Las *Memorias* traen algo más, mucho más. Es la psicología del lunfardo la que quiere esclarecer. Sus relatos, nada truculentos, alegres y socarrones, muestran una extraordinaria bonhomía. Pero, sobre todo, Álvarez se constituye en uno de los primeros lexicógrafos del lunfardo. Al explicar las distintas variantes delictivas o al hacer hablar a sus personajes va incluyendo vocablos de la jerga que explica rápidamente. Su previsión –como la de Benigno B. Lugones- ayuda ahora a apreciar la evolución del lenguaje porteño."

Esta voz se constata en numerosos poemas lunfardos. En el poema *La Ex Canchera*, compilado en la antología poética de Carlos de la Púa *La Crencha Engrasada*[10933]*,* se lee:

La *mina* obligada de todos los púas,
la crioya canchera, fiel al arrabal,
la que despreciaba el oro del magnate,
la paica de Ley…

En La Cortada de las Carabelas[10934], de Carlos de la Púa, se hallan unos versos que dicen:

…El mejor elemento de vida cadenera
pasó por sus boliches tranquila y respetada,
desde la *mina* aquella de reloj de pulsera
a la grela oriyera de la crencha engrasada…

Y en *Puente Alsina*[10935], del mismo autor, se lee:

…Academia del Fango,
colegio del Reaje
donde tus hombres aprendieron a multiplicar el coraje
y tus *minas* a deletrear el Tango…

En *Diez y seis firulos hay en la cortada*[10936], Armando Del Fabro, parodiando un poema de Baldomero Fernández Moreno, expresa en los primeros versos:

Diez y seis firulos hay en la cortada.
Diez y seis firulos y ningún gavión.
¿A las *minas* reas, señor, qué les pasa?
¿Odian al shofica, odian al amor?...

El poema *Aquel Parque Japonés*[10937], con letra de Julio César Páez y música de Enrique Moneli, expone:

…Nos atrapaba tu sensación de barco,
tus lamparitas de colores, tu harén

[10933] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[10934] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[10935] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[10936] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[10937] Julio César Páez. *op. cit*.

de locas *minas*, estrellas en el charco,
que supuraban las milongas de Alem…

Asimismo, la poética del tango también testimonia la existencia de esta voz. El tango *Champágne Tangó* (1914), con letra de Pascual Contursi (1888-1932), aplicada a una música previa de Manuel Gregorio Aróztegui (1888-1938), principia con estos versos:

Esas *minas* veteranas
que siempre se conformaban,
que nunca la protestaban,
aunque picara el buyón…

Mueble

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10938], de José Gobello.

Mueble

m. Mujer. (Por traducción del fr. *meuble*: mueble; mujer.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10939], Buenos Aires, 2004.

La voz **mueble** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10940]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mueble

Mujer (Pero es un mueble fule la catriela. [10941]). Del *fr*. **meuble**, objeto que se lleva consigo, empleado, a veces, por mujer. v. **Amueblada**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10942]

[10938] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10939] Oscar Conde. *op. cit*.
[10940] Joan Corominas. *op. cit*.
[10941] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 22.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mueble** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en trece diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[10943], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[10944], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10945], en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "mujer", esta voz no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Poemas lunfardos dan testimonio de la existencia de este lunfardismo en el habla popular rioplatense. *El director artístico*[10946], poema de Iván Diez, principia con estos versos:

Broadcasting. Llega un *mueble* qu'es artista.
No tiene qué morfar... busca jotraba.

[10942] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[10943] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[10944] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[10945] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *Op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[10946] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

¿El señor director? -Sí, ¿qué deseaba?
-Quisiera trabajar... Soy cancionista…

Enrique Loncán, en *La conquista de Buenos Aires*[10947], cuento que evoca las andanzas de Cicerón en Buenos Aires durante la tercera década del siglo XX expresa:

Designar una mujer con el sustantivo *mueble* […] tales son las expresiones que gran parte de nuestra juventud dorada está tratando de renovar.

Mujica

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10948], de José Gobello.

Mujica

f. Mujer. (Por juego paronom. con el apellido *Mujica*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10949], Buenos Aires, 2004.

La voz **mujica** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10950]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mujica

Mujer (No se libró de que Fernando lo llamara Mujica.[10951]). Por juego paronomástico con el apellido **Mujica**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10952]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[10947] Enrique Loncán. *La conquista de Buenos Aires*, Buenos Aires, El Ateneo, 1936. p. 52.
[10948] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10949] Oscar Conde. *op. cit*.
[10950] Joan Corominas. *op. cit*.
[10951] Marco Denevi. *op. cit.* 1973. p. 210.
[10952] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **mujica** se registra, únicamente, en dos diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10953]. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que se correspondan con la significación lunfarda.

Con el contenido conceptual "mujer", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

N

Naifa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10954], de José Gobello.

Naifa

f. Mujer. (Vesre irreg. de *fémina* [?].).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10955], Buenos Aires, 2004.

La voz **naifa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10956]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Naifa

Mujer (Sólo se le conocían dos mezquinas pasiones en su vida: una las naifas. [10957]). Probablemente se trata de una forma vésrica de **fémina**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10958]

[10953] Elías Zerolo. *op. cit*;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[10954] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10955] Oscar Conde. *op. cit*.
[10956] Joan Corominas. *op. cit*.
[10957] Manrique Fernández Moreno. *op. cit*. p. 64.
[10958] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **naifa** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Poemas lunfardos reconocen esta voz en su poética. En *Diez y seis firulos hay en la cortada*[10959], Armando Del Fabro expresa:

…La zapie desnuda parece un pesebre
¡Da una tristeza tanto disimulo!
¿No hay alguna *naifa* que se sienta alegre?
¿No hay una madama que ordene un firulo?...

El mismo autor, en su soneto *Posmoderno*[10960], expone:

Embroyao por las *naifas* del convento,
hecho un triste mucanga de la vida,
pensó en escolarse la partida
y pasar de fraguiche, a monumento…

Tangos lunfardos registran este vocablo. En *Aguja Brava* (1969)[10961], con letra de Eduardo Giorlandini y música de Leonel Edmundo Rivero, se lee:

…Era una *naifa* piya y cadenera
que andaba con la yuta cabreiroa;
con prontuario a la gurda, sobradora,
y una pintusa de percanta buena…

Más reciente, el tango titulado *Un tango nuevo*[10962], con letra de Haidé Daiban y música de Pascual Mamone, introduce esta voz en los versos que dicen:

Te puedo hacer un tango como los de antes,
pero escuchame, pibe, no corre más.
La *naifa* ya no existe, es ejecutiva
y al tipo no lo chapa ni de mamao…

Y el tango *Agrandao por tu linaje*[10963], con letra de Martina Iñiguez y música de Mario Valdez, expresa:

[10959] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[10960] Armando Del Fabro. *op. cit*.

[10961] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

[10962] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

…De la *naifa*, la honradez era un disfraz,
el garabo le sacaba el antifaz,
y después el cabronazo
con un lloro se iba al mazo en tus notas, ¡che gotán!

P

Paica

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10964], de José Gobello.

Paica

f. Mujer joven, muchacha. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10965], Buenos Aires, 2004.

La voz **paica** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10966], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Paica

Muchacha (La paica más comadre con zancadilla de milonga le alcanzó una copa.[10967]). Es vocablo *indígena*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10968]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **paica** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

[10963] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[10964] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[10965] Oscar Conde. *op. cit*.
[10966] Joan Corominas. *op. cit*.
[10967] Francisco Sicardi. *op. cit*. p. 193.
[10968] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Poemas lunfardos constatan la presencia de esta voz en la poética popular. El poema *La Ex Canchera*, compilado en la antología poética de Carlos de la Púa *La Crencha Engrasada*[10969]*,* incluye este vocablo:

La mina obligada de todos los púas,
la crioya canchera, fiel al arrabal,
la que despreciaba el oro del magnate,
la *paica* de Ley…

Armando Del Fabro, en su poema lunfa *Confesión*[10970], expresa:

…¿Al gotán? No lo bailo ni lo escucho;
no me banco una *paica*, ni la escrucho.
No tengo vocación por yunta alguna…

Tangos lunfardescos emplean este vocablo, como el titulado *El Porteñito* (1903)[10971], con letra y música de Ángel Villoldo, cuyos versos dicen:

…Cuando el vento ta escasea
le formo un cuento a mi china,
que es la *paica* más ladina
que pisó el barro del sur…

Más recientemente, el tango *La última grela* (1967)[10972], con letra de Horacio Ferrer y y música de Astor Piazzolla, también incluye esta voz:

(Recitado)

Fueron, hace mucho, las románticas proletarias del amor. La noche les puso nombres con seducción de insulto; *paicas*, locas, milongas, percantas, obreras. Era frecuente verlas al alba desayunando un chocolate con churros en la confitería "Vesubio" de la calle Corrientes. Salían de trabajar a esa hora del "Chantecler", del "Marabú", del "Tibidabo"…

Papusa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*, de José Gobello, pero sí la forma **papa**:

Papa

[10969] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[10970] Armando Del Fabro. *op. cit.*
[10971] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[10972] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

Hermoso.

Ven. *Che papa!*, che bella tacca di donna; che bella schiattona o Badalona! BOERIO, 469.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10973], Buenos Aires, 2005.

Papusa

f. Mujer hermosa./ 2. Cocaína. (Afect. de **papa**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10974], Buenos Aires, 2004.

Papa

f. Persona o cosa de gran belleza o provecho./ 2. Mujer hermosa [dado por el DRAE] […] (Del esp. *papa*: cualquier especie de comida, especialmente la que se da a los niños; la segunda y tercera aceps. son exts. de la primera […]).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10975], Buenos Aires, 2004.

La voz **papusa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[10976]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Papusa

v, **Papa**, que se aplica frecuentemente a la mujer hermosa. Admite los afectivos **papusa** y **papirusa** – este último por cruce con el *polaco* **papjerosy**, cigarrillo, palabra muy frecuente en boca de prostitutas polacas. […] Del *cast.* **papa**, voz infantil que significa comida.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10977]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **papusa** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Con respecto a la voz **papa**, ésta se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda "mujer hermosa", este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los

[10973] José Gobello. *op. cit*. 2005
[10974] Oscar Conde. *op. cit*.
[10975] Oscar Conde. *op. cit*.
[10976] Joan Corominas. *op. cit*.
[10977] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

siglos XV, XVI, XVII y XVIII[10978], en cuatro diccionarios monolingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[10979], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[10980], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con el sentido lunfardo "mujer hermosa", **papa** se verifica, exclusivamente, en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Este ejemplar incluye, asimismo, otras acepciones más antiguas del vocablo:

Papa2. (Del quechua *papa*).[…] 7. f. coloq. *Ur*. Mujer hermosa. […]

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10981]

[10978] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[10979] Francisco López Tamarid. *op. cit*.;
Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[10980] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[10981] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Poemas lunfardos dan testimonio de la existencia, en el habla popular rioplatense, de la voz **papusa**. En el soneto titulado *Metejón*[10982], de Armando Del Fabro, el segundo cuarteto expresa:

…La grela estaba al dente, bien *papusa*,
como un cuadro barroco de Picasso:
sacudiendo dos nalgas a su paso,
y dos gomas rompiéndole la blusa…

Tangos lunfardos reconocen esta voz en su poética, como en el titulado *Che, papusa, oí* (1927)[10983], con letra de Enrique Cadícamo y música de Gerardo Hernán Matos Rodríguez, que incluye este vocablo en el título y en los versos que dicen:

…Che, *papusa*, oí
los acordes melodiosos que modula el bandoneón;
che, *papusa*, oí
los latidos angustiosos de tu pobre corazón…

Pebeta

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[10984], de José Gobello.

Pebeta

f. Niña [dado por el DRAE]./ 2. Jovencita, adolescente. (V. **pebete.**).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10985], Buenos Aires, 2004.

Pebete

m. Niño [dado por el DRAE]./ 2. Jovencito, adolescente./ 3. Pan de forma ovalada que se amasa con harina de trigo candeal, de miga esponjosa, corteza fina y tostada./ 4. **Chiquilín**. (Del esp. *pebete*: pasta hecha con polvos aromáticos, que encendida exhala un humo muy fragante; en la primera acep., por antífrasis; la segunda y la cuarta son exts. de la primera.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[10986], Buenos Aires, 2004.

10982 Armando Del Fabro. *op. cit*.
10983 Letrango. Asociación de Letristas de
10984 José Gobello. *op. cit*. 2005.
10985 Oscar Conde. *op. cit*.
10986 Oscar Conde. *op. cit*.

Pebete

Voz común a los tres romances ibéricos, en portugués *pivete*; probablemente tomada del cast. *pevet* 'pebetero, incensario' y 'pebete', derivado de *peu* 'pie', por el que sostiene el pebetero. *1ª doc.*: 1575, Fr. Bernardino de Sahagún. […] Concluyo hablando de aplicaciones figuradas del vocablo. Por antífrasis era ya frecuente en el período clásico emplear *pebete* en el sentido de 'objeto maloliente', que *Aut.* documenta en Villaviciosa (1612) y Alemany en Góngora. En América *pebete* se ha conservado como palabra bien popular y así en Méjico vale 'flor muy olorosa' y *pebetero* 'florero' (Ramos Duarte); mas por otra parte en el Uruguay y toda la Arg., partiendo de la antífrasis 'objeto maloliente' se pasó a 'niño de mantillas', cuya higiene en las clases populares deja mucho que desear, y al no poderle mudar continuamente la ropa ofende tantas veces al olfato. Hoy se emplea más o menos en todas partes (lo he oído varias veces en Mendoza y San Juan, también en la capital), y como suele suceder con esa clase de vocablos, se ha extendido a edades algo mayores, aunque no se dice ya de los que tienen más de 3-4 años, a no ser que se le dé carácter valorativo, en el sentido de 'mocoso, chico que quiere pasar por adulto', que entonces se podrá aplicar aun a adolescentes. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[10987]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pebeta

Muchacha. […] v. **Pebete**. […] *Cast.* **pebete**, pasta hecha con polvos aromáticos, que al quemarse exhala un aroma muy fragante [por antífrasis].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[10988]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pebeta** se registra, únicamente, en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde el suplemento a la decimonovena edición (1970), hasta la vigésima segunda edición (2001).[10989]

[10987] Corominas, Joan, *op. cit.*

[10988] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

[10989] Cabe aclarar que algunos diccionarios de la lengua española sólo registran la forma masculina **pebete**: tres diccionarios bilingües y dos monolingües de los siglos XVII y XVIII, nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y veintitrés diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX.

Todas estas publicaciones enuncian, junto a acepciones más antiguas del vocablo, definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo:

> **Pebeta**. (De *pebete*.) f. *Argent.* y *Urug*. Niña, chiquilla, muchacha.

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[10990]

> **Pebete, ta**. m. y f. *Argent.* y *Urug.* Niño, niña. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[10991]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[10992]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[10993]

> **Pebete, ta**. m. y f. fam. p. us. *Argent.* y *Urug.* Niño, niña. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[10994]

> **Pebete, ta**. (Del cat. *pevet*). 1. m. y f. coloq. *Arg.* y *Par*. p. us. niño (persona que está en la niñez). […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[10995]

Oscar Conde señala que, de la antigua significación de **pebete** ("pasta hecha con polvos aromáticos, que encendida exhala un humo muy fragante"), resultaría, por antífrasis o ironía, cualquier cosa que tiene mal olor (niño muy pequeño, "cuya higiene en las clases populares deja mucho que desear.").

Poemas lunfardos incluyen esta voz, como, por ejemplo, *La Payaso*, de Carlos de la Púa. En este poema, compilado en la antología *La Crencha Engrasada*[10996], se lee:

[10990] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[10991] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[10992] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[10993] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[10994] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[10995] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[10996] Carlos de la Púa. *op. cit*.

…Y obtuvo el requiebro de los gavilanes
y el grato floreo de los bailarines,
que le palpitaron ser con los bacanes
pebeta de carpa pa los berretines…

En *El apuro*[10997], soneto lunfardo de Armando Del Fabro, el primer terceto expone:

…La vio venir con susto a la *pebeta*
y se ablandó de mano y de croqueta
(aunque quiso arreglar el estofado)…

La poética del tango también incluye este vocablo. En *Oro Muerto* (Girón Poteño-1926)[10998], con letra de Navarrine (1889-1966) y música de Raggi (1890-1932), se lee:

…El fuelle melodioso termina un tango papa.
Una *pebeta* hermosa saca del corazón
un ramo de violetas, que pone en la solapa
del garabito guapo, dueño de su ilusión…

En *Florida de Arrabal* (1928)[10999], con letra de Dante A. Linyera y música de Ricardo Luis Brignolo, se constata esta voz en los siguientes versos:

Barrio pinturero y cancha 'e poetas,
ande las muchachas son como una flor,
ande se arremangan las lindas *pebetas*,
que tienen los ojos en curda de amor…

Enfundá la Mandolina (1930)[11000], con letra de José María Zubiría Mansilla y música de Francisco Nicolás Pracánico, presenta unos versos que aconsejan:

...Dejá las *pebetas*
para los muchachos;
esos platos fuertes
no son para vos…

10997 Armando Del Fabro. *op. cit*.
10998 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
10999 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
11000 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

Y en *Melodía de arrabal* (1933)[11001], tango con música de Carlos Gardel y letra de Alfredo Le Pera y mario Battistella, se lee;

…mientras una *pebeta*,
linda como una flor,
suspira coqueta
bajo la quita
luz de un farol…

Percanta

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11002], de José Gobello.

Percanta

f. Mujer –desde el punto de vista amatorio-. (Seguramente del esp. *percal*: tela de algodón que sirve para vestidos de mujer y otros varios usos.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11003], Buenos Aires, 2004.

La voz **percanta** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11004]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Percanta

Mujer, considerada desde el punto de vista amatorio (Hermano, la percanta viene en viaje. [11005]). Probablemente del *cast.* **percal**, tela de algodón, muy empleada en la indumentaria femenina. Admite el afectivo **percantina**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11006]

[11001] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[11002] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11003] Oscar Conde. *op. cit*.
[11004] Joan Corominas. *op. cit*.
[11005] Agustín Fontanella. *op. cit*. p. 14.
[11006] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **percanta** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

El tango *Mi noche triste* (1926)[11007], con letra de Pascual Contursi y música de Carlos Gardel, registra este vocablo:

Percanta que me amuraste
en lo mejor de mi vida
dejándome el alma herida
y esplín en el corazón,
sabiendo que te quería,
que vos eras mi alegría
y mi sueño abrasador...
Para mí ya no hay consuelo
y por eso me encurdelo
pa' olvidarme de tu amor…

En *Aguja Brava* (1969)[11008], con letra de Eduardo Giorlandini y música de Leonel Edmundo Rivero, se lee:

…Era una naifa piya y cadenera
que andaba con la yuta cabreiroa;
con prontuario a la gurda, sobradora,
y una pintusa de *percanta* buena…

El tango *La última grela* (1967)[11009], con letra de Horacio Ferrer y música de Astor Piazzolla, incluye este vocablo:

(Recitado)

Fueron, hace mucho, las románticas proletarias del amor. La noche les puso nombres con seducción de insulto; paicas, locas, milongas, *percantas*, obreras. Era frecuente verlas al alba desayunando un chocolate con churros en la confitería 'Vesubio' de la calle Corrientes. Salían de trabajar a esa hora del 'Chantecler', del 'Marabú', del 'Tibidabo'…

[11007] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[11008] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

[11009] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

Percanta admite el afectivo **percantina**, como puede observarse en la antología poética *¡Semos hermanos! Poesías arrabaleras*, de Dante A. Linyera[11010]:

Va y se apaña a la *percantina* para afilar…

Piba

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*, de José Gobello. Empero, sí se constata la forma masculina **pibe**:

Pibe

Niño.

Gerg. *pivello*, fanciullo, MODO, s. v.

Ven. *pivéi*, è vocabolo di gergo de' Barcaiuoli, che vuol dire fanciulli, BOERIO, 514.

Mil. *piva*, bambociotto, ragazzotto. CHER, II, 53,

Gen, *pivetto*, ragazzo, garzoncito, GEN-FR, 206.

Dial. *pivella* 'ragazza', che è voce dialettale in regioni settentrionali ma generale in altre. MEN, 31.

Rom. *pivo*, ragazzo. CHIAP, 230.

Gerg. *pivella, pivellina, pivello, pivellino*, giovane, ragazzinna, giovane, ragazzo. CONT, 20.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11011], Buenos Aires, 2005.

Piba

f. Niña, joven./ 2. Fórmula de tratamiento afectuosa./ 3. Hija./ 4. Novia. (V. **pibe.**).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11012], Buenos Aires, 2004.

Pibe

m. Niño, joven./ 2. Fómula de tratamiento afectuosa [dados ambos por el DRAE]./ 3. Hijo, gralmente. precedido por el adjetivo posesivo.// ESTAR HECHO UN PIBE: parecer más joven de lo que se es. (Del gen. *pivetto* –derivado a su vez del ital. jergal *pivello*-: niño.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11013], Buenos Aires, 2004.

[11010] Dante A. Linyera [Francisco Bautista Rímoli]. *op. cit*. p. 21.
[11011] José Gobello. *op. cit*. 2005
[11012] Oscar Conde. *op. cit*.
[11013] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **piba** aparece referida en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico,* de Joan Corominas, en la entrada **pebete**:

Pebete

[…] Por otra parte Wagner se fija especialmente en otra voz argentina, aún más conocida que *pebete*, a saber, *pibe*, que es la expresión normal en todo aquel país de la idea de 'niño', y asegura que viene del it. jergal *pivo* "ragazzo" (pero con matiz ruin, como nota Ambruzzi). Como observa bien Amado Alonso, en nota al último de los artículos citados, el arg. *pibe* no significa de ninguna manera 'pilluelo', sino 'muchacho', 'chaval'; según mi propia experiencia, y conforme a las notas que tomé interrogando a argentinos nativos, confirmo la afirmación de Alonso, aunque debo rectificarla levemente: si bien *pibe* puede aplicarse a un muchacho, no sólo de 12-14 años, sino aun de 15-17, en este caso es expresión valorativa, que emplean los de más edad, diciendo *el pibe fulano* o *fulano* (todavía) *es un pibe*, pero no dirían ya *aquel pibe* hablando con indiferencia de un joven de estos años. […] Por otra parte en el Interior se emplea tanto como en la capital, no tiene en menor matiz jergal en parte alguna, y ni siquiera es despectivo ni vulgar; aun gente distinguida lo emplea hablando de chicos o niños de buena familia y en tono meramente objetivo. Será si se quiere palabra popular, pero hay que advertir que es la única verdaderamente popular: *niño* apenas lo es en Arg., suena a literario, pedante y casi extranjero, aunque un criollo puro (en las ciudades sólo) puede emplearlo y con naturalidad, pero sólo cuando quiere servirse de un lenguaje elevado, de buen tono, etc. […] *Piba* es siempre valorativo: recalca la juventud de la mujer en cuestión, juventud relativa, y por esto se aplica a personas de más edad que el masculino correspondiente (como también ocurre con *niña*, *chica*, etc.); en tono más o menos complaciente e irónico es muy frecuente oírlo aplicado a mujeres de 30 o 40 años, y de una manera objetiva y fría se dirá de personas de 20 o 23 años, lo cual sería imposible con *pibe*. Sin embargo, como mero designativo, *piba*, a diferencia del masculino, no se dirá ni siquiera de una muchacha mucho más joven: un muchacho de 10 años a otro lo interpela *pibe*, pero entre muchachas de la misma edad se dice *chica* y no *piba.* De manera que lo secundario parece ser *piba*, no *pibe*. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[11014]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Piba

v. **Pibe**. […] El *fem.* **piba**, puede significar muchacha y también novia (Era la piba mimada de la calle Pepirí.). […].

[11014] Corominas, Joan, *op. cit.*

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11015]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **piba** sólo se registra en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares ofrecen definiciones semánticas que coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo:

> **Pibe, ba**. m. y f. *R. de la Plata*. pebete, pebeta[11016].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[11017]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[11018]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[11019]

> **Pibe, ba**. m. y f. *Argent*. chaval, niño o joven./ 2. m. y f. *Argent.* Fórmula de tratamiento afectuosa.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[11020]

> **Pibe, ba**. (De *pebete*). 1. m. y f. *Arg*., *Bol*. y *Ur*. chaval./ 2. m. y f. *Arg.* y *Bol*. U. como fórmula de tratamiento afectuosa.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11021]

Poemas lunfardos emplean esta voz, como el titulado *La novela triste*[11022], en que Armando Del Fabro expresa:

> …De su jermu: najada en otro amuro.
> De su *piba* menor, la que en el viento

[11015] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11016] "**Pebete, ta**. (Del cat. *pevet*).1. m. y f. coloq. *Arg*. y *Par*. p. us. niño (persona que está en la niñez). […]" Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[11017] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[11018] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[11019] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[11020] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[11021] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[11022] Armando Del Fabro. *op. cit*.

se rajó para el cielo en el momento
que los quince cumplía, y el cianuro…

Carlos de la Púa, en su poema *Bajo Belgrano*[11023], concluye con unos versos que dicen:

…Y regalás a las *pibas* estuleras
que se pasan bordando los mandiles
para el crack que después resulta un cuco,
el ramito de flores oriyeras
que crece en las macetas de tus trucos.

Tangos lunfardescos incluyen, asimismo, este vocablo, como el titulado *Cenicero de latón*[11024], con letra de "Pichín" Bustince y música de Carlos Bergés:

…Fuimos un pedazo de quimera,
un vermouth y mil maneras de inventarnos la ilusión…
Sábados de puchos contrariados
y una *piba* que, amurado, nos dejaba el corazón…

Pintona

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11025], de José Gobello.

La voz **pintona** se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo,* de Oscar Conde, pero con otro sentido:

Pintón/na

adj. Elegante./ 2. De aspecto agradable. (V. **pinta**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11026], Buenos Aires, 2004.

La voz **pintona** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11027]*,* de Joan Corominas.

[11023] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[11024] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[11025] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11026] Oscar Conde. *op. cit*.
[11027] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pintona

Dícese de la mujer apenas púber (Distraerle los cuñados a una adúltera pintona. [11028]). Extensión de significado del *cast*. **pintón**, que se dice del racimo de uvas, cuyos granos van tomando color. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11029]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pintona** se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11030], y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, desde la duodécima edición (1884), hasta la vigésima primera edición (1992).

Con una definición semántica que se aproxima al sentido lunfardo "elegante, de aspecto agradable", la voz **pintona** se verifica en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Esta publicación incluye, asimismo, acepciones más antiguas del vocablo:

Pintón, na. (De *pintar*). […] 3. adj. *Perú*. Dicho de un hombre: guapo (bien parecido). […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11031]

Con el contenido conceptual "mujer apenas púber", **pintona** no se registra en ningún diccionario de la lengua española. En cuanto a esta significación, cabe suponer que el sentido lunfardo está fundado en un procedimiento metafórico, por

---

11028 Nicolás Olivari. *Los poemas rezagados*, Buenos Aires, 1946. p. 94.
11029 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
11030 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
11031 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

el cual se instaura una relación de semejanza semántica entre **pintona** ("la fruta que está próxima a madurar") y la adolescente pronta a convertirse en mujer, a madurar como persona.

Ponible

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11032], de José Gobello.

Ponible

adj. Sexualmente deseable; **cogible**. (V. PONERLA en **poner**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11033], Buenos Aires, 2004.

La voz **ponible** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11034]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ponible

Dícese de la mujer sexualmente apetecible (Ahora con pianistas algo mayores, casi unas hembritas ponibles. [11035]). [Es término de connotación sexual].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11036]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **ponible** no se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Es claro que es un término de connotación sexual.

Potra

[11032] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11033] Oscar Conde. *op. cit*.
[11034] Joan Corominas. *op. cit*.
[11035] Juan Carlos Ghiano. *La renguera del perro*, Buenos Aires, Emecé, 1973. p. 92.
[11036] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11037], de José Gobello.

Potra

f. **yegua**. (Del esp. *potra*: yegua desde que nace hasta que muda los dientes mamales.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11038], Buenos Aires, 2004.

Yegua

f.. Mujer muy atractiva, gralmente. exuberante y provocadora./ 2. Mujer malvada, maliciosa, perversa, dañina o peligrosa. (Del esp. *yegua*: hembra del caballo).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11039], Buenos Aires, 2004.

La voz **potra** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11040]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Potra

Dícese de la mujer fuerte y hermosa.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11041]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **potra** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[11042], en

[11037] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11038] Oscar Conde. *op. cit*.
[11039] Oscar Conde. *op. cit*.
[11040] Joan Corominas. *op. cit*.
[11041] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11042] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;

dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[11043], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11044], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el significado "mujer fuerte y hermosa", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

S

Sofaifa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11045], de José Gobello.

Sofaifa

M. y f. Hombre o mujer innominados. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11046], Buenos Aires, 2004.

Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[11043] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[11044] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[11045] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11046] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **sofaifa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11047]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Sofaifa

Mujer (Un día de bruma una *sofaifa* que no acude a la cita, un pibe de cuatro años vendiendo diarios. [11048]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11049]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **sofaifa** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Poemas lunfardos reconocen esta voz en su poética. En *Diez y seis firulos hay en la cortada*[11050], Armando Del Fabro expresa:

…Si alguna *sofaifa* se hiciera madama
y se enchabonara con algún botón,
entonces habría, tras de los cristales,
milongas del treinta, que eran de mi flor.

Y *Vampiro*, soneto del mismo autor[11051], expone en el segundo cuarteto:

…Relojeando al bulín, junó a la naifa
tirada en la catrera, de apoliyo,
y un sobe le encajó por el yuguiyo
despertando, en su juego, a la *sofaifa*…

T

Tajo

Definiciones etimológicas

[11047] Joan Corominas. *op. cit*.
[11048] César Tiempo. Así quería Gardel, Buenos Aires, 1955. p. 103.
[11049] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11050] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[11051] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11052], de José Gobello.

Tajo

m. Vulva. (Del esp. *tajo*: corte.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11053], Buenos Aires, 2004.

La voz **tajo** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11054], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tajo

Mujer.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11055]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tajo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en doce diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[11056], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[11057], en trece diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11058], y en veintiocho diccionarios de la Real

[11052] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11053] Oscar Conde. *op. cit*.
[11054] Joan Corominas. *op. cit*.
[11055] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11056] Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[11057] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[11058] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;

Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que coincidan con las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Este término, fundado en un procedimiento metonímico de connotación sexual, se verifica en *Me gusta ese tajo*[11059], rock de Luis Alberto Spinetta, interpretado por Pescado Rabioso:

> Me gusta ese *tajo*,
> que ayer conocí.
> Me gusta ese *tajo*,
> que ayer conocí.
> Ella me calienta,
> la quiero invitar a dormir…

Taquera

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11060], de José Gobello.

Taquera

f. Bailarina contratada./ 2. Mujer./ 3. Policía. (Del amer. *taco*: tacón, para las dos primeras aceps.; para la s., v. **taquero.**).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11061], Buenos Aires, 2004.

Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1855. B;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

[11059] Marcelo Oliveri. *op. cit.* 2006. p. 53.

[11060] José Gobello. *op. cit*. 2005.

[11061] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **taquera** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11062]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Taquera

Mujer, bailarina (Entregó las primicias de su cariño a una de esas tantas minas que solía conquistar en sus horas de parranda y tuvo, como todo canfle, su taquera predilecta. [11063]). v. **Taco**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11064]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **taquera** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11065], y en dieciocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la décima edición (1852), hasta la vigésima segunda edición (2001). Estas publicaciones no ofrecen definiciones semánticas coincidentes con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

El comediógrafo argentino Agustín Fontanella, en su popular drama histórico *Juan Cuello* [11066], expresa:

He venido a echar una piernita con alguna china que sea *taquera* seguidora y que sepa bailar con arte…

Tangos lunfardos registran esta voz en su poética, como el titulado *Aguja Brava* (1969), con letra de Eduardo Giorlandini y música de Leonel Edmundo Rivero, que incluye el siguiente recitado:

[11062] Joan Corominas. *op. cit*.
[11063] Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit*. p. 122.
[11064] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11065] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[11066] Agustín Fontanella. *op. cit*. p. 25.

…Tanto amó el longipietro a la *taquera*,
que aguantiñó cabrero
que la barra nochera lo llamara,
por pamela y por merlo mishé,
Aguja Brava…

Y en *La chapera* (1973), con letra de Luis Ricardo Furlan (1928) y música de Mario Monteleone, se lee:

…La pollera a media asta, como en día de fiambre;
el meneo de *taquera* que madruga al gavilán;
media abierta la blusita, mostrador para el calambre,
Y el suspiro siempre listo con la fija del filar…

Tortillera

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11067], de José Gobello.

Tortillera

f. Lesbiana [dado por el DRAE]. (Del germ. *tortillera*: lesbiana.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11068], Buenos Aires, 2004.

La voz **tortillera** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11069]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tortiyera

Lesbia. v. **Tortiya**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11070]

[11067] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11068] Oscar Conde. *op. cit*.
[11069] Joan Corominas. *op. cit*.
[11070] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tortillera** se registra en pocos diccionarios de la lengua española. Con una descripción semántica extraña a la del lunfardo, se registra en dos diccionarios generales del siglo XX[11071] y en dos diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX.[11072]

Con la significación lunfardesca "lesbiana", la voz **tortillera** aparece registrada en tres diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI:

> **Tortillera**. […] f. vulg. lesbiana.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid, 1985[11073]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[11074]

> **Tortillero, ra**.[…] 3. f. despect. vulg. lesbiana.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11075]

Para esclarecer este sentido lunfardo ver **tortilla.**

Joaquín Gómez Bas, en su novela *La comparsa* [11076] (desfile denso de ejemplares elegidos en los ambientes del Buenos Aires suburbano, en los cafetines siniestros, en las peñas de arte y letras, en el trasfondo de las noches porteñas), nos cuenta:

> Alguna *tortillera* del teatro Avenida…

Turra

Definiciones etimológicas

[11071] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[11072] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A;
Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[11073] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[11074] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[11075] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[11076] Joaquín Gómez Bas. *op. cit*. 1965. p. 133.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11077], de José Gobello.

Turro/rra

adj. Imbécil, inepto, incapaz./ 2. Maligno, vil. (Podría ser deform. del esp. *tuno*: pícaro, tunante, quizá en cruce con **atorrante**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11078], Buenos Aires, 2004.

La voz **turra** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11079], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Turra

v. **Turro**. […] El femenino **turra** se aplica a la mujer que se entrega con facilidad, por vicio o por interés. Esta acepción acusa un visible cruce con atorrante. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11080]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **turra** se registra en pocos diccionarios de la lengua española. Con descripciones semánticas extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11081], y en once diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001).

[11077] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11078] Oscar Conde. *op. cit*.
[11079] Joan Corominas. *op. cit*.
[11080] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11081] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Gaspar y Roig. *Op. cit*. 1855. B;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Con definiciones semánticas que coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, la voz **turra** se verifica, únicamente, en dos ejemplares de la Real Academia Española del siglo XX: el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, en su tercera edición revisada (1985) y en su cuarta edición revisada (1989). Ambas publicaciones caracterizan al vocablo como argentinismo:

> **Turro, a**. adj. *Argent.* Dícese de la persona deshonesta o de malas intenciones. Ú. t. c. s./ f. *Argent.* prostituta.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid, 1985[11082]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[11083]

Y

Yegua

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11084], de José Gobello.

Yegua

> f. Mujer muy atractiva, gralmente. exuberante y provocadora./ 2. Mujer malvada, maliciosa, perversa, dañina o peligrosa. (Del esp. *yegua*: hembra del caballo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11085], Buenos Aires, 2004.

La voz **yegua** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11086]*,* de Joan Corominas, pero no con esta connotación.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Yegua

> Mujer muy atractiva, generalmente exuberante.

[11082] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[11083] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[11084] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11085] Oscar Conde. *op. cit*.
[11086] Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11087]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **yegua** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no coinciden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en doce diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[11088], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[11089], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11090], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con una descripción semántica que se aproxima a la significación lunfarda, en tanto hace referencia a un tipo de mujer, la voz **yegua** se verifica en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Cabe señalar que esta formulación se incluye junto a acepciones más antiguas y tradicionales del vocablo:

> **Yegua**. (Del lat. *eqŭa*). […] 4. f. despect. coloq. *Cuba* y *Ur*. Mujer grosera. U. t. c. adj. […].

[11087] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11088] Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
[11089] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[11090] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11091]

[11091] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

III. 27. PARTES DEL CUERPO

A

Aceitosa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11092], de José Gobello.

Aceitosa

f. Cabeza. (Del esp. *aceitosa*: que tiene aceite –pues antes de la aparición de la **gomina**, los hombres recurrían a ciertos aceites para peinarse-.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11093], Buenos Aires, 2004.

La voz **aceitosa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11094]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Aceitosa

Cabeza (Rechiflao la aceitosa se me agita. [11095]). Por los aceites usados para peinarse los hombres antes de la aparición de la gomina.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11096]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **aceitosa** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[11097], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11098], y en veinticuatro diccionarios de la Real

[11092] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11093] Oscar Conde. *op. cit*.
[11094] Joan Corominas. *op. cit*.
[11095] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 38.
[11096] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11097] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[11098] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;

Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la quinta edición (1817), hasta la vigésima segunda edición (2001).[11099] Todos estos ejemplares especifican al vocablo como adjetivo y no formulan definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con la significación lunfarda "cabeza", esta voz no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Como bien declaran José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri, se dice, en sentido figurado, **aceitosa** a la cabeza por los aceites usados para peinarse los hombres antes de la aparición de la gomina.

Argoya

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11100], de José Gobello.

Argolla

f. Vulva. (Del esp. *argolla*: aro grueso.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11101], Buenos Aires, 2004.

La voz **argolla** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11102]*,* de Joan Corominas, pero no con esta connotación.

Definiciones Semánticas

Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902.
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

[11099] Cabe aclarar que un diccionario general del siglo XIX, el de Gaspar y Roig del año 1853, sólo incluye la forma masculina *aceitoso*.

[11100] José Gobello. *op. cit*. 2005.

[11101] Oscar Conde. *op. cit*.

[11102] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Argoya

Bulba, partes que rodean y constituyen la abertura externa de la vajina.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11103]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La variante gráfica más difundida, **argoya,** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **argolla** sí se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[11104], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[11105], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11106], y en treinta y un diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

[11103] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11104] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[11105] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[11106] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con una connotación sexual, la voz **argolla** (o su versión gráfica más difundida **argoya**) no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Es claro que el sentido lunfaro está fundado en un uso figurado del vocablo.

Bernardo Kordon[11107], narrador y ensayista argentino, en su novela *Hacele bien a la gente* [11108], expone:

¿Acaso creés que las tipas de allá no tienen *argolla*?

Azotea

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11109], de José Gobello.

Azotea

f. Cabeza humana [dado por el DRAE].// TENER GENTE EN LA AZOTEA: estar loco. (Del esp. *azotea*: cubierta llana de un edificio.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11110], Buenos Aires, 2004.

La voz **azotea** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11111]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido metafórico.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Azotea

[11107] Con una aparente querencia en el realismo y el costumbrismo, la influencia de la novela norteamericana contemporánea y de aspectos del montaje cinematográfico, Bernardo Kordon experimenta narraciones muy abiertas, donde prima la observación de la vida marginal, los pobres y los desclasados, los ambientes suburbanos y el mundo de la picaresca ciudadana.
[11108] Bernardo Kordon. *Hacele bien a la gente*, Buenos Aires, Jorge Álvarez editor, 1968. p. 25.
[11109] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11110] Oscar Conde. *op. cit*.
[11111] Joan Corominas. *op. cit*.

Cabeza (Le rajo a los fantasmas que me caminan por la azotea. [11112]). Alude al *cast.* **azotea**, cubierta llana de un edificio por la que se suele andar. Tener gente en la azotea, estar con las facultades mentales alteradas. (Ya sabe que nuestro amigo tiene gente en la azotea. [11113]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11114]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **azotea** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española: en un diccionario bilingüe del siglo XVII[11115], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[11116], en doce diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11117], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con descripciones semánticas que coinciden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo, la voz **azotea** se verifica, únicamente, en tres diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI: en la tercera edición revisada (1983) y cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, y en la vigésima segunda edición (2001) del *Diccionario de la lengua española*:

Azotea. […] fig. y fam. cabeza. […]/ **estar** uno **mal de la azotea.** fr. fig. y fam. coloq. Estar loco o chiflado.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo I. A-Capachero,* Madrid, 1983[11118]; Real

[11112] César Tiempo. *op. cit*. 1955. p. 19.
[11113] Manuel Gálvez. *El uno y la multitud*, Buenos Aires, 1955. p. 108.
[11114] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11115] John Minsheu. *op. cit*..
[11116] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[11117] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11118] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.

Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[11119]

> **Azotea.** (Del ár. hisp. *assuṭáyḥa*, dim. de *sáṭḥ*, y este del clás. *saṭḥ*, terraza). […] 2. f. coloq. Cabeza humana./ **estar alguien mal de la azotea.** 1. fr. coloq. Estar chiflado.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11120]

Por virtud de la metáfora, el lunfardo ha enriquecido notoriamente el acervo de su vocabulario. Así nos ilustra Gobello: “Para la cabeza prefiere metáforas frutales: *coco*, *mate*, *melón*; o bien esta denominación arquitectónica: *azotea*; o en todo caso, esta expresión cartesiana: *pensarosa*.”[11121]

B

Bafi

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11122], de José Gobello.

> **Bafi**
>
> m. Bigote. (Del ital. *baffi*: bigote.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11123], Buenos Aires, 2004.

La voz **bafi** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11124]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bafi

[11119] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[11120] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[11121] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[11122] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11123] Oscar Conde. *op. cit*.
[11124] Joan Corominas. *op. cit*.

Bigote (Te viniste para abajo como *bafi* de italiano. [11125]). Del *ital* **baffi**, bigote.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11126]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bafi** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Bagre

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11127], de José Gobello.

Bagre

m. Vagina./ 2. Estómago./ 3. Mujer muy fea [dado por el DRAE]./ 4. Carambola de suerte en el juego de billar.// PICARLE A UNO EL BAGRE: tener hambre./ 2. SER UN BAGRE: ser muy feo. (Por ext. del esp. *bagre*: pez teleósteo del suborden de los fisóstomos, aunque para algunas aceps. la ampliación semántica resulta oscura.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11128], Buenos Aires, 2004.

La voz **bagre** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11129]*,* de Joan Corominas, pero no especifica los sentidos figurados.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bagre

Estómago (La busarda, bagre, bullón o mondonguera. [11130]). […] Extensiones de significado del *cast*. **bagre**, cierto pez malacopterigio. **Picarle a uno el bagre**, sentir hambre.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11131]

[11125] Celedonio Esteban Flores. *op. cit*. 1929. p. 116.
[11126] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11127] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11128] Oscar Conde. *op. cit*.
[11129] Joan Corominas. *op. cit*.
[11130] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 87.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bagre** se registra en algunos diccionarios de lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[11132], en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11133], y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimocuarta edición (1914), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Todos estos ejemplares formulan definiciones semánticas totalmente extrañas a la significación lunfarda "estómago".

Bala

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11134], de José Gobello.

Bala

f. Pene.// m. Varón homosexual.// MORFÓN DE BALA: homosexual./2. TRAGARSE LA BALA O COMERSE LA BALA: v. **tragarse**. (Del esp. *bala*: proyectil de diversos tamaños y de forma esférica o cilíndrica-ojival para cargar las armas de fuego, por alusión a la forma.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11135], Buenos Aires, 2004.

La voz **bala** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11136]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

[11131] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[11132] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.
[11133] Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
[11134] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[11135] Oscar Conde. *op. cit.*
[11136] Joan Corominas. *op. cit.*

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bala

Pene. 2. Dícese del homosexual pasivo. Es abreviación de la frase **tragarse la bala**. Admite el diminutivo **balín**. Corre la expresión **morfón de bala**, invertido, **comilón**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11137]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bala** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[11138], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[11139], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11140], y en treinta y un diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

[11137] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11138] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[11139] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[11140] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con el contenido conceptual “pene”, la voz **bala** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Balancines

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11141], de José Gobello.

Balancines

m. pl. Senos de la mujer. (Por desplazam. del esp. *balancín*: madero que se atraviesa paralelamente al eje de las ruedas delanteras de un carruaje, fijándolo en su promedio a la tijera.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11142], Buenos Aires, 2004.

La voz **balancín** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11143]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Balancines

Pechos, mamas de la mujer. Por empleo metafórico del *cast.* **balancín**, cierto madero que se fija en la tijera de un carruaje.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11144]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **balancín** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en tres diccionarios bilingües[11145] y tres diccionarios monolingües[11146]

11141 José Gobello. *op. cit*. 2005.
11142 Oscar Conde. *op. cit*.
11143 Joan Corominas. *op. cit*.
11144 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
11145 John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*.
11146 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit*.;

de los siglos XVII y XVIII, en doce diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11147], y en treinta y un diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con la significación lunfarda "seno de la mujer", este vocablo no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Por virtud de la metáfora, el lunfardo ha creado una relación de similitud semántica entre *balancines* y "senos de la mujer", los cuales se mecen y balancean, penden en contrapeso y equilibrio uno respecto del otro.

Balero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11148], de José Gobello.

Balero

m. Cabeza humana [dado por el DRAE]. (Por anal. con el amer. *balero*: boliche, juego de niños.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11149], Buenos Aires, 2004.

Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[11147] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. B;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11148] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11149] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **balero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11150], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Balero

Cabeza (En la ternura como en todo trance difícil de su existencia, el hombre debe utilizar el balero. [11151]). Tener frío en el balero, tener las facultades mentales alteradas. Alude al **balero**, *americ.*, por **boliche**, juego compuesto de una bola taladrada sujeta con un cordón a un palito aguzado.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11152]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **balero** se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en trece diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11153], y en doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, desde la duodécima edición (1884), hasta la decimonovena edición (1970).

Con la significación lunfarda "cabeza", la voz **balero** se verifica, únicamente, en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI. Estas publicaciones incluyen, además, definiciones más antiguas y tradicionales del vocablo, y caracterizan su sentido lunfardo como una forma figurada y familiar propia de Argentina y Uruguay:

[11150] Joan Corominas. *op. cit*.
[11151] [Miguel Ángel Bavio Esquiú]. *op. cit*. A. p. 16.
[11152] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11153] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B.
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Balero. […] *Argent*. vulg. cabeza humana.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[11154]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984.[11155]

Balero. […] fam. *Argent*. y *Urug*. Cabeza humana.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[11156]

Balero. (De *bala*).[…] 2. fig. y fam. *Argent*. y *Urug*. cabeza humana.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[11157]

Balero. (De *bala*).[…] 2. m. coloq. *Arg*. y *Ur*. Cabeza de una persona./ 3. m. *Ur*. inteligencia (capacidad de entender)./ 4. m. *Ur*. Persona muy inteligente. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11158]

Poemas lunfardos incluyen este vocablo, como el soneto *Laberinto*[11159], de Armando Del Fabro, cuya segunda cuarteta expresa:

…Hay un quía que busca con su suerte
-y rendido vaivén de soledades-
rajarse por los muros laterales
mascando en el *balero* ya su muerte…

Este mismo autor, en su poema *Reflexiones reas*[11160], denuncia:

…todo cambió de bondi y lo fulero
predomina a la hora del lirismo.
Es mamúa del ciego consumismo:
ser y chogua y anarco de *balero*…

11154 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
11155 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
11156 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
11157 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
11158 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
11159 Armando Del Fabro. *op. cit*.
11160 Armando Del Fabro. *op. cit*.

Bisagra

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11161], de José Gobello.

Bisagra

f. Coyuntura ósea.// adj. tonto. (La primera acep. se da por anal. con el esp. *bisagra*: herraje de dos piezas unidas que, sujetas una a un sostén fijo y la otra a la puerta, facilitan el giro de una puerta; la segunda se presenta como una oscura e inexplicable derivación.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11162], Buenos Aires, 2004.

Bisagra

Origen incierto; acaso procede en última instancia del avéstico *bizangra-* 'de dos pies o pedúnculos', que aparece más tarde aplicado a barras y cerrojos […]. Pero hay otro parecido muy llamativo: el del adjetivo avéstico *bizangra*- 'de dos pies', 'de dos tobillos' (Reichelt, p. 464). Compuesto normal de dos palabras iranias (indoeuropeas) muy conocidas: *bi*- 'dos' y *zanga* 'tobillo', 'pierna' [cf. aquí, s. v. *zanca*]. Una bisagra es esencialmente una pieza de dos clavijas o pedúnculos. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[11163]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bisagra

[…] 2. Coyuntura ósea. […] *Cast.* **bisagra**, conjunto de dos planchuelas que facilitan el movimiento de las puertas y otras cosas que se abren y se cierran.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11164]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bisagra** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en tres diccionarios bilingües[11165] y dos diccionarios monolingües[11166] de los

---

[11161] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11162] Oscar Conde. *op. cit*.
[11163] Corominas, Joan, *op. cit*.
[11164] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

siglos XVII y XVIII, en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11167], y en treinta y un diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que coincidan con las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "coyuntura ósea", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La acepción lunfarda se da por el procedimiento analógico de la metáfora, que identifica *bisagra* ("herraje de dos piezas unidas que, sujetas una a un sostén fijo y la otra a la puerta, facilitan el giro de una puerta") con "articulación ósea (rodilla)".

Bizcocho

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11168], de José Gobello.

Bizcocho

m. Pene.// MOJAR EL BIZCOCHO: v. **mojar**. (Del esp. *bizcocho*: masa compuesta de harina, huevos y azúcar, que se cuece en hornos pequeños, por alusión a la forma habitualmente delgada de éstos.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11169], Buenos Aires, 2004.

[11165] John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
[11166] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[11167] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11168] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Bizcocho/cha

adj. Bizco. (Por juego paronom. entre el esp. *bizco*: bisojo, y el esp. *bizcocho*: pan sin levadura.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11170], Buenos Aires, 2004.

La voz **bizcocho** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11171]*,* de Joan Corominas, pero no con estos contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bizcocho

Bizco. Por juego paronomástico con el *cast*. **bizco** y el *cast*. **bizcocho**. 2. Miembro viril, en la expresión **mojar el bizcocho**, practicar el coito.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11172]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bizcocho** se registra en múltiples diccionarios de la lengua española: en siete diccionarios bilingües[11173] y en cuatro diccionarios monolingües[11174] de los siglos XVII y XVIII, en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11175], y en treinta y un diccionarios de la Real Academia Española de los siglos

---

[11169] Oscar Conde. *op. cit*.
[11170] Oscar Conde. *op. cit*.
[11171] Joan Corominas. *op. cit*.
[11172] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11173] César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[11174] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit.*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[11175] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;

XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguna de estas publicaciones enuncia definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "pene", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

En virtud de un procedimiento metafórico, se identifica "bizcocho" con "pene", en alusión a la forma habitualmente delgada de ambas entidades.

Bobo

Definiciones etimológicas

Bobo

Reloj; corazón.

Gerg. *bobo*, orologio. GERGHI, 50.

Gerg. *bovo*. Orologio, MIR, s. v.

Arg. *bobino*, montre (argot des voleurs). VIR, 38.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11176], Buenos Aires, 2005.

Bobo

m. Reloj./ 2. Corazón. (De la jerga delictiva ital. *bobo*, *bogo*: babosa y fig. reloj; en la segunda acep. se asocian los latidos con el tic-tac.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11177], Buenos Aires, 2004.

Bobo

Del lat. *balbus* 'tartamudo'. *1ª doc.*: APal., 460*d*. APal. escribe *bobo*; Nebr., *bovo*; hoy port. *bobo*, vacilación que no tiene nada de sorprendente, en vista de la que presentaba *alba* (o *alva*.) […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[11178]

Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11176] José Gobello. *op. cit*. 2005
[11177] Oscar Conde. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bobo

Reloj. 2. Corazón. Del *ital. jergal* **bobo**, **bogo**, **bovo**, babosa y *fig*. reloj; la segunda acepción por el latido del corazón que recuerda al tic-tac del reloj. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11179]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con profusas definiciones semánticas, literales y metafóricas, la voz **bobo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en diez diccionarios bilingües[11180] y cuatro monolingües[11181] de los siglos XVII y XVIII, en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11182], y en treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares presenta definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

[11178] Corominas, Joan, *op. cit*.
[11179] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11180] Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[11181] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. B.
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[11182] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con descripciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Por un procedimiento metafórico, se llamó al corazón **bobo**, porque trabaja día y noche y no cobra.

Tangos lunfardescos incluyen esta voz, como el titulado *A Buenos Aires* (1969)[11183], con letra y música de Leonel Edmundo Rivero (1911-1986), que expresa:

…Mis escoberos siempre harán candado
y en mi *bobo* de zurda sin falsía,
aunque te dieran juego marquillado
pa amigo valés más que una María…

Bocina

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11184], de José Gobello.

La voz **bocina** se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[11185], de Oscar Conde, pero con otro sentido.

Aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11186]*,* de Joan Corominas, pero no con estos contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bocina

[11183] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[11184] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11185] Oscar Conde. *op. cit.*
[11186] Joan Corominas. *op. cit*.

> Boca. 2. Esfínter anal. Cfr. *cast*. **bocina**, instrumento en forma de trompeta que se usa para hablar de lejos; instrumento semejante al anterior que se hace vibrar mecánicamente. **Bocinar**, decir o revelar algo indiscretamente. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11187]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con profusas definiciones semánticas, la voz **bocina** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en diez diccionarios bilingües[11188] y tres monolingües[11189] de los siglos XVII y XVIII, en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11190], y en treinta y un diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares presenta definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con descripciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

[11187] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11188] Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[11189] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[11190] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con el contenido conceptual "esfínter anal", **bocina** se verifica en *A rienda suelta* [11191], selección de crónicas turfísticas, y una especie de mitología urbana, de Last Reason (seudónimo del uruguayo Máximo Sáenz), quien expone:

Confieso que se me frunció la *bocina* cuando llegamos a tiro de la calle…

Se forma por un procedimiento metafórico, ya que tanto por la boca como por el ano pueden emitirse sonidos, como con una bocina.

Bocha

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11192], de José Gobello.

Bocha

f. Cabeza./ 2. Pelota de fútbol./ 3. Juego del fútbol./ 4. Cantidad de droga que el **diler** recibe de su distribuidor para la comercialización minoritaria./ 5. Montón, cantidad grande. (La primera y segunda aceps. por anal. con el esp. *bocha*: bola de madera; la s. por metonimia; las ss. provienen quizá de la expr. urug. *a bocha*: en profusión, aunque la última parece derivar directamente de la anterior.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11193], Buenos Aires, 2004.

La voz **bocha** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11194]*,* de Joan Corominas, pero con otro significado.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bocha

Cabeza. Por analogía con el *cast.* **bocha**, bola de madera. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11195]

[11191] Last Reason [Máximo Sáenz]. *op. cit*. p. 163.
[11192] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11193] Oscar Conde. *op. cit*.
[11194] Joan Corominas. *op. cit*.
[11195] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bocha** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11196], y en treinta y un diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares presenta definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "cabeza", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Es claro que el sentido lunfardo está fundado en un uso figurado del vocablo: en virtud de la metáfora, se instaura una relación de semejanza semántica entre "bocha" (bola de madera, de mediano tamaño, que sirve para tirar en el juego de bochas) y "cabeza", por analogía con la forma esférica de ambas entidades.

Arturo Cerretani, en su novela *El deschave*[11197]*,* en que describe la vida orillera de Buenos Aires, entre la situación agónica de la población negra y el personaje típico a quien se ha dado en llamar el **guapo**, se lee:

Con relación al prorrateo a tanto por *bocha* de lo devengado…

Bodega

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11198], de José Gobello.

[11196] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. B;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*

[11197] Arturo Cerretani. op. 1965. p. 126.

Bodega

f. Estómago, vientre. (Del esp. *bodega*: espacio interior de los buques, desde la cubierta inferior hasta la quilla.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11199], Buenos Aires, 2004.

La voz **bodega** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11200]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido metafórico.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bodega

Vientre. Alude al *cast.* **bodega**, espacio interior de los buques, desde la cubierta inferior hasta la quilla. **Embodegar**, comer, tragar.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11201]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bodega** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[11202], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[11203], en trece

---

11198 José Gobello. *op. cit*. 2005.
11199 Oscar Conde. *op. cit*.
11200 Joan Corominas. *op. cit*.
11201 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
11202 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
11203 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;

diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11204], y en treinta y un diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

En virtud de un procedimiento metafórico, se instaura una relación de similitud semántica entre "bodega" y "vientre, estómago", en tanto ambos comparten la cualidad de ser un "depósito" o "almacén" de ciertos alimentos. También puede hacer alusión al estómago del hombre que bebe mucho vino, en tanto una de las primeras y más antiguas acepciones del vocablo es "lugar destinado a encerrar y guardar el vino". Obsérvense las formulaciones enunciadas en dos diccionarios generales del siglo XIX, en que el término se empleaba para designar a la persona beoda:

> **Bodega**. s. f. fig. Se llama al hombre que es muy borracho o que bebe mucho vino, aun cuando no le haga mal.

Ramón Joaquín Domínguez. *Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* 5ª edición, Madrid-París, 1853[11205] y *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869.[11206]

Cabe suponer que, por desplazamiento metonímico, **bodega** pasaría a designar el estómago de ese "hombre que es muy borracho o que bebe mucho vino".

Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[11204] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11205] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B.
[11206] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.

La poesía lunfarda da testimonio de este uso metafórico de la voz **bodega**, como en los siguientes versos de Carlos de la Púa, en su poema *El Vago Amargura*[11207]:

Mandando a *bodega* su troli de vino
junto con la mugre de un bar mishiadura,
está siempre escario el vago Amargura,
que en tiempos pasados fué un gran malandrino…

El tango lunfardesco *Lo que el vento se llevó* (1993)[11208], con letra de Martina Iñíguez y música de Jorfer, con tono airoso y pícaro a la vez expresa:

…Mi metejón fue siempre la menega,
por el poder vendí hasta el corazón;
sólo busqué llenar bien la *bodega*
y me paré pa' toda la función…

De **bodega** se deriva el verbo **embodegar**, "beber, tragar", como puede constatarse en las *Aguafuertes portenas*[11209], de Roberto Arlt:

Para *embodegar* un plato de sopa…

Bola

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11210], de José Gobello.

Bola

f. En varios deportes, pelota./ 2. Testículo. […] (Por anal. con el esp. *bola*: cuerpo esférico de cualquier materia; en especial, derivado de la bola de billar; para la segunda acep., v. **bolas**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11211], Buenos Aires, 2004.

Bolas

[11207] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[11208] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[11209] Roberto Arlt. *Aguafuertes porteñas*, Buenos Aires, Losada, 1958. p. 31.
[11210] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11211] Oscar Conde. *op. cit*.

f. pl. Testículos.// EN BOLAS: EN PELOTAS./ 2. ESTAR EN BOLAS: ignorar algo que se debía conocer./ 3. HINCHAR O ROMPER LAS BOLAS: molestar; hastiar./ 4. PONER BOLA(S): PONER HUEVO(S)./ 5. QUEDARSE EN BOLAS: no haber comprendido un asunto o explicación./ 6. ROMPER LAS BOLAS: ROMPER LAS PELOTAS./ 7. TENER BOLAS: tener agallas. (Por anal. con el esp. *bola*: cuerpo esférico de cualquier materia.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11212], Buenos Aires, 2004.

La voz **bola** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11213], de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bola

Testículo. […] **En bola**, **en bolas**, desnudo y, extensivamente, desprovisto de recursos o desprovisto de información. Corrupción del *cast.* **en pelotas**, con sólo la ropa interior, por asociación de pelota con testículo. **Dar en las bolas**, causar enfado.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11214]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bola** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[11215], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[11216], en once diccionarios

[11212] Oscar Conde. *op. cit*.
[11213] Joan Corominas. *op. cit*.
[11214] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11215] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[11216] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;

generales de los siglos XIX y XX[11217], y en treinta y dos diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con la significación "testículo", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Bombo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11218], de José Gobello.

Bombo

m. Trasero; vientre, especialmente de una mujer embarazada.// ECHAR, MANDAR O TIRAR AL BOMBO: perjudicar deliberadamente el desempeño o el arribo a un resultado satisfactorio de alguien; matar./ 2. ESTAR DE O CON EL BOMBO: estar embarazada una mujer./ 3. INFLAR EL BOMBO: v. **inflar**./ 4. IR AL BOMBO: en el juego, perder *ex profeso*; en cualquier actividad, retacear el esfuerzo./ 5. IRSE AL BOMBO: arruinarse, caer en desgracia: morir. (Las aceps. por anal. con el esp. *bombo*: tambor muy grande; para la primera, cuarta y quinta exprs., v. **bombear**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11219], Buenos Aires, 2004.

Francisco del Rosal. *op. cit.*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.
[11217] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
[11218] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[11219] Oscar Conde. *op. cit.*

La voz **bombo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11220]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bombo

Vientre de la mujer embarazada. *Cast*. **bombo**, tambor muy grande.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11221]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bombo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en siete diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[11222], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[11223], en doce diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11224], y en veinticinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, desde la cuarta edición (1803), hasta la vigésima primera edición (1992).

Con la significación lunfarda "vientre, especialmente de una mujer embarazada", la voz **bombo** se verifica, únicamente, en la vigésima segunda

---

[11220] Joan Corominas. *op. cit*.
[11221] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11222] César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[11223] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[11224] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. B;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española, junto a definiciones más antiguas del vocablo:

> **Bombo, ba**. (Del lat. *bombus*, ruido).[…] 10. m. coloq. Vientre voluminoso de una mujer embarazada. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11225]

No obstante, cabe señalar que un diccionario general del siglo XIX (Castro y Rossi, 1852) incluye una acepción metafórica del vocablo, que podría anticipar la ulterior significación lunfarda, en tanto está referido a una cualidad física del cuerpo humano:

> **Bombo**. s. m. […] Persona muy gorda. Así se dice: *esa mujer es un bombo*. […].

Adolfo de Castro y Rossi. *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid, 1852.[11226]

Bóveda

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11227], de José Gobello.

> **Bóveda**
>
> f. Cabeza.// TENER AGUA EN LA BÓVEDA: médicamente, padecer hidrocefalia con atrofia cerebral; popularmente, estar loco. (Por anal. con el esp. *bóveda*: cripta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11228], Buenos Aires, 2004.

La voz **bóveda** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11229]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido metafórico.

Definiciones Semánticas

[11225] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[11226] Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.
[11227] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11228] Oscar Conde. *op. cit*.
[11229] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bóveda

Cabeza. **Tener agua en la bóveda**, estar chiflado. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11230]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bóveda** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en siete diccionarios bilingües de los siglos XV, XVII y XVIII[11231], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[11232], en doce diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11233], y en treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguna de estas publicaciones enuncia definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "cabeza", la voz **bóveda** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Busarda

[11230] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11231] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
John Minsheu. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[11232] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[11233] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. B;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Definiciones etimológicas

Busarda

Lengua.

It. *bugiardo*, chi dice bugie, chi ha constume di dir bugie. FANF, 143.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11234], Buenos Aires, 2005.

Busarda

f. Variante gráfica más difundida de **buzarda**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11235], Buenos Aires, 2004.

Buzarda

f. Estómago./ 2. Boca./ 3. Comida. (Por ext. del esp. *buzarda*: cada una de las piezas curvas con que se liga y fortalece la proa de una embarcación: es probable la infl. del gen. *buzzo*: vientre.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11236], Buenos Aires, 2004.

La voz **busarda** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11237], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Buzarda

Estómago. Del *genovés* **buzzo**, vientre. Alterna con **busarda**. Esta última forma suele darse con el significado boca, sin duda por influencia de **boca del estómago**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11238]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **busarda** se constata en pocos diccionarios de la lengua española: en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11239], y en seis diccionarios de

[11234] José Gobello. *op. cit*. 2005
[11235] Oscar Conde. *op. cit*.
[11236] Oscar Conde. *op. cit*.
[11237] Joan Corominas. *op. cit*.
[11238] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11239] Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;

la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde el *Diccionario histórico de la Lengua Española* (1936), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguna de estas publicaciones formula definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

La variante gráfica más difundida **buzarda** se verifica en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11240], y en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la decimatercia edición (1899), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia una descripción semántica equiparable a la significación lunfarda.

Puede suponerse un procedimiento retórico en el sentido lunfardo del vocablo, en tanto habría una relación de similitud semántica (metáfora), por analogía con la forma, entre una "buzarda" (cada una de las piezas curvas que fortalece la proa de la embarcación) y el "estómago". Como puede verificarse en las definiciones etimológicas, Oscar Conde reconoce, asimismo, la posible influencia del genovés *buzzo*: vientre.

Buzarda se constata en una pieza teatral de Florencio Iriarte, *Batifondo a la "Ville de Roi"*[11241]*,* en que se lee:

Le emtió un espingardazo de bute por la *buzarda*…

Esta forma alterna con **busarda**, que suele darse con el dignificado "boca", sin duda por influencia de *boca del estómago*, como en el libro *El corazón del arrabal*[11242], de Francisco Palermo.

L'hace venil'ombligo a la *busarda*…

Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11240] Elías Zerolo. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11241] Florencio Iriarte. *op. cit*. 30 de agosto de 1900.
[11242] Francisco Palermo. *op. cit*. 1920. p. 8.

El Vago Amargura[11243], poema de Carlos de la Púa, concluye con unos versos que dicen así:

Hoy, vieja, arruinada, con pilcha rasposa
-la que era de línea, la taquera fiel-
salva la *busarda* junto a la cancela-
¡La chinche en el coco se le fué tal vez!

Buseca

Definiciones etimológicas

Buseca

Estómago, vientre.

Mil. *busecca*, trippa. Il ventre delle bestie grosse, come vitella, bue, ecc., che tratto da loro o ben purgato e condito usasi per vivanda e dagli antichi detta solamente ventre. CHER, I, 59.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11244], Buenos Aires, 2005.

Buseca

f. Vientre. (Del ital. *busecca*: tripa y, en diversos dialectos, vientre de animal grande.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11245], Buenos Aires, 2004.

La voz **buseca** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11246]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Buseca

[…] 2. Vientre. Del *ital* regional **busseca**, plato de mondongo con papas y porotos, y éste del *lombardo* **busseca**, vientre de animal grande.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11247]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[11243] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[11244] José Gobello. *op. cit*. 2005
[11245] Oscar Conde. *op. cit*.
[11246] Joan Corominas. *op. cit*.
[11247] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

El vocablo **buseca** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

En *A rienda suelta*[11248]*,* colección de cuadros costumbristas o- tomando como referente la columna de Roberto Arlt en *El Mundo*- de "aguafuertes" más "acuareladas", Reason Last (seudónimo de Máximo Sáenz) incluye esta voz lunfarda:

Lo dejó grogy de un seco castañazo en la *buseca*…

Asimismo, **buseca** se registra en tangos lunfardescos, como en aquel titulado *El cafiso* (1918)[11249], con letra de Florencio Iriarte y música de Juan Canavesi, que principia con estos versos:

Ya me tiene más robreca
que canfli sin ventolina
y palpito que la mina
la liga por la *buseca*…

C

Cachucha

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11250], de José Gobello.

Cachucha

f. **concha**. (Vagina). (Del esp. *cachucha*: especie de gorra; también sombrero de mujer, aunque no es de descartar un cruce con el esp. *cachucho*: hueco de una aljaba en que se mete cada flecha.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11251], Buenos Aires, 2004.

La voz **cachucha** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11252]*,* de Joan Corominas.

[11248] Reason Last [Máximo Sáenz]. *op. cit*. p. 106.
[11249] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[11250] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11251] Oscar Conde. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cachucha

Crica, partes pudendas de la mujer.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11253]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cachucha** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11254], y en veinte diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la novena edición (1843), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares ofrece definiciones semánticas que coincidan con las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con la significación lunfarda, el vocablo **cachucha** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Empero, es pertinente precisar que dos diccionarios generales del siglo XIX (los suplementos al diccionario de Domínguez, 1853) incluyen una acepción de **cachucha**, que, por desplazamiento metonímico (la parte por el todo), podría anticipar el actual sentido lunfardo "partes pudendas de la mujer":

Cachucha. s. f. Ant. [.....] Querida, manceba; en cuyo sentido se cantó aquella copla: *Tengo yo una cachuchita, etc*.

11252 Joan Corominas. *op. cit*.
11253 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
11254 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Ramón Joaquín Domínguez. *Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* 5ª edición, Madrid-París, 1853[11255] y *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869.[11256]

No debería descartarse, como bien ha señalado Oscar Conde, un cruce con el español **cachucho**, "la aljaba, nicho o hueco donde se metía cada flecha; alfiletero, cajoncillo o escondite donde se puede tener guardada alguna cosa".

Cajeta

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11257], de José Gobello.

Cajeta

f. **concha. (Vagina)**// HACERSE CAJETA: HACERSE BOLSA. (Del esp. *cajeta*: dimin. de caja.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11258], Buenos Aires, 2004.

La voz **cajeta** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11259]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cajeta

Crica, partes pudendas de la mujer. **Cajetear**, manosear a una mujer para excitar su sexualidad; defraudar; perjudicar; cavilar. La segunda acepción por traslación de significado semejante a la de **joder**; la tercera sólo se da en la jerga de los delincuentes, porque las cavilaciones de los presos giran en torno al sexo. **Cajetudo**, tonto, torpe, por analogía con **boludo** y **conchudo**. **Encajetarse**, enamorarse perdidamente.

[11255] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B.
[11256] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[11257] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11258] Oscar Conde. *op. cit*.
[11259] Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11260]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cajeta** se constata en muchos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se registra en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[11261], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11262], y en veintitrés diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la quinta edición (1817), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Con el sentido lunfardo "vagina", esta voz se verifica en cuatro diccionarios generales del siglo XIX y en un diccionario de la Real Academia Española del siglo XX, junto a definiciones más antiguas del vocablo.

Obsérvense las descripciones enunciadas en los cuatro diccionarios generales del siglo XIX, donde se especifica el término como americanismo:

Cajeta. […] *prov. América*, vulg.: la parte pudenda de la mujer. […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[11263]; Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I*, Madrid, 1853.[11264]

Cajeta. […] (am.) vulg. La parte pudenda de la muger. […].

[11260] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11261] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[11262] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11263] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[11264] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869.[11265]

Cajeta. […] 6. *Amér.* vulgar, fig. Vagina. (Salvá). […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[11266]

Análoga formulación es enunciada por el *Diccionario Histórico de la Lengua Española* del año 1936. En esta publicación el vocablo es caracterizado como una forma figurada y familiar propia de la República Argentina:

Cajeta. […] 6. fig. y fam. *Argent.* Sexo femenino. "*Cajeta*… Esta voz es usada únicamente por las personas groseras y soeces." Garzón. *Dicc. Argent*., s. v. Cajeta. […].

Real Academia Española. *Diccionario Histórico de la Lengua Española. Tomo II, B-Cevilla,* Madrid, 1936.[11267]

Capocha

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11268], de José Gobello.

Capocha

f. Cabeza. (Del ital *capocchia*: cabeza del clavo o alfiler.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11269], Buenos Aires, 2004.

La voz **capocha** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11270]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Capocha

[11265] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[11266] Elías Zerolo. *op. cit*.
[11267] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
[11268] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11269] Oscar Conde. *op. cit*.
[11270] Joan Corominas. *op. cit*.

Cabeza (E yo ta rumbo isa capocha sarnusa. [11271]). *Ital*. **capocchia**, cabeza de clavo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11272]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **capocha** sólo se registra en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Esta publicación presenta el vocablo como adjetivo y con una definición semántica que no coincide con la dada en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual “cabeza”, **capocha** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Caripela

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11273], de José Gobello.

Caripela

f. Rostro, cara. (Por deform. fest. del esp. *cara*: parte anterior de la cabeza humana.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11274], Buenos Aires, 2004.

La voz **caripela** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11275]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Caripela

Cara, rostro.

[11271] Francisco Palermo. *op. cit*. 1920. p. 20.
[11272] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11273] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11274] Oscar Conde. *op. cit*.
[11275] Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11276]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **caripela** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Eugenio Geno Díaz, en su primera novela *Los desangelados* [11277], policial llevado al cine en 1980 por Sergio Renán con el nombre *Sentimental (Réquiem para un amigo)*, expresa:

> Era una minita como tantas que trataba de comenzar haciendo *caripela* en cortos publicitarios…

Carozo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11278], de José Gobello.

Carozo

m. Ojo./ 2. Muchacha virgen. (Del esp. *carozo*: hueso del durazno y otras frutas, en el primer caso por alusión a la forma; la segunda acep. resulta de oscura interpretación.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11279], Buenos Aires, 2004.

La voz **carozo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11280]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Carozo

Ojo (De golpe me clavó los carozos. [11281]). […].

[11276] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11277] Geno Díaz. *Los desangelados*, Buenos Aires, 1977. p. 26.
[11278] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11279] Oscar Conde. *op. cit*.
[11280] Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11282]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **carozo** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[11283], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11284], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el significado "ojo", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Chasca

Definiciones etimológicas

Chasca

Cabellera.

Quechua *chasca*, crespo, de cabello esponjoso y enrulado. QUECH II, 74.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11285], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello señala que esta voz es un indigenismo: "*Chasca*, cabellera enmarañada (de *chhasca*, en quichua cosa enmarañada)."[11286]

[11281] Marco Denevi. *op. cit*. 1973. p. 114.
[11282] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11283] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[11284] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11285] José Gobello. *op. cit*. 2005
[11286] José Gobello. *op. cit*. 1953.

Chasca

f. Cabello enmarañado [dado por el DRAE como amer. del sur]. (Del quich. *ch'aska*: cabellera crespa.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11287], Buenos Aires, 2004.

La voz **chasca** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11288]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chasca

Greña, masa de cabellos revueltos y mal compuesta. Del *quechua* **ch'áska**, cabellera crespa.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11289]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chasca** se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no coinciden totalmente con las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en cinco diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, desde la decimocuarta edición (1914), hasta la decimoséptima edición (1947).

Con descripciones semánticas equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, la voz **chasca** se verifica en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en nueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001).

Obsérvense las definiciones presentadas en los cinco diccionarios generales:

Chasca. s. f. prov. América: el pelo de la cabeza cuando está desordenado o enredado.

11287 Oscar Conde. *op. cit*.
11288 Joan Corominas. *op. cit*.
11289 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I*, Madrid, 1853.[11290]

Chasca. f. Amer. El pelo de la cabeza cuando está desordenado ó enredado.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[11291]

Chasca. f. *Amer.* El cabello descompuesto.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[11292]

Chasca 2. (del quichua *chahska,* melena enmarañada sin peinar). […] *Amér. Merid.* Greña, 1ª acep. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[11293]

Chasca. […] Cabello descompuesto.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[11294]

Análogas descripciones son enunciadas en los siguientes diccionarios de la Real Academia Española:

Chasca. […] *Chile* y *Perú*. Greña, maraña, vedija.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[11295]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[11296]

Chasca. […] *Amér. Merid.* Cabello enmarañado.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956.[11297]

[11290] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[11291] Elías Zerolo. *op. cit*.
[11292] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
[11293] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[11294] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11295] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[11296] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.

Chasca. […] *Argent*., *Bol*., *Chile*, *Perú* y *Urug.* Cabello enmarañado.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[11298]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo II. Capacho-Divo*, Madrid, 1983[11299]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[11300]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[11301]

Chasca. […] 4. f. *N Argent*., *Bol*., *Chile*, *Perú* y *Urug.* Cabello enmarañado.// **Chasco, ca**. adj. *Amér. Central*. Enmarañado Dícese del pelo y del plumaje.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[11302]

Chasca 2. (Del quechua *ch'aska,* enmarañado). 1. f. *N Arg*., *Bol*., *Chile* y *Perú*. Cabello enmarañado. // **Chasco, ca**.1. adj. *Am. Cen*. Dicho del pelo y del plumaje: enmarañado (enredado).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11303]

Cabe señalar que tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001), incluyen el adjetivo **chacón/na** con similar significación.

Todos estos ejemplares coinciden en especificar la voz como americanismo, más propiamente de origen chileno, salvo la última edición del *Diccionario de lengua española* de la Real Academia Española, que señala, además, Bolivia como lugar de ocurrencia del vocablo:

[11297] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[11298] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[11299] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[11300] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[11301] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[11302] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[11303] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Chascón, na. adj. *Amér. Ch.* Desgreñado, enmarañado.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[11304]

Chascón, na. (de *chasca*). adj. *Amér.* En Chile, greñudo, mechoso, grenchudo. Aplícase esencialmente a los animales./ *Amér.* En Chile, despeinado, desgreñado. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[11305]

Chascón, na. adj. *Amér.* En Chile, se aplica al animal greñudo o que tiene las crines largas y descuidadas.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco, *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[11306]

Chascón, na. adj. *Chile*. Enmarañado, enredado, greñudo.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[11307]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[11308]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición, Madrid, 1939[11309]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición, Madrid, 1947[11310]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[11311]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[11312]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[11313]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo II. Capacho-Divo*, Madrid, 1983[11314]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[11315]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de*

[11304] Elías Zerolo. *op. cit.*
[11305] José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.
[11306] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
[11307] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[11308] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[11309] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[11310] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[11311] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[11312] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[11313] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[11314] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[11315] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

la lengua española. Cuarta edición revisada, Madrid, 1989[11316]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[11317]

Chascón, na.1. adj. *Bol.* y *Chile*. Enmarañado, enredado, greñudo. U. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11318]

Esta voz aparece en *Memorias de un Vigilante*, de Fray Mocho[11319]:

…un kepí con vivos colores, jineteando sobre una *chasca* enmarañada…

Juan José Sebreli, en su ensayo sociológico *Buenos Aires, vida cotidiana y alienación* [11320], expone:

Aquellos oficialitos de kepi sobre la oreja, jineteando sobre la *chasca* enaceitada…

Chicato

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11321], de José Gobello.

Chicato/ta

adj. Corto de vista, miope. (Del ital. meridional *ciecato*: enceguecido.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11322], Buenos Aires, 2004.

La voz **chicato** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11323]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

[11316] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[11317] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[11318] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[11319] José S. Álvarez. *op. cit.* 1932
[11320] Juan José Sebreli. *Buenos Aires, vida cotidiana y alienación*, Buenos Aires, siglo XX, 1966. p. 181.
[11321] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11322] Oscar Conde. *op. cit*.
[11323] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chicato

Cegatón, miope (Preferiría pasar por sordo antes que por chicato. [11324]; Bizco, chicato, le dicen en la escuela. [11325]). Del *ital*. **accecato**, enceguecido.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11326]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chicato** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Chiva

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11327], de José Gobello.

Chiva

f. Voz del lenguaje infantil que representa una burla para otro. (V. **chivo**; se acompaña con el gesto de tocarse la barbilla, probablemente en alusión al enojo del otro; cf. **chivado**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11328], Buenos Aires, 2004.

Chivado/da

adj. Enojado, irritado. (Del amer. *chivarse*: enojarse.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11329], Buenos Aires, 2004.

Chivo

adj. Barbado. (Del amer. *chiva*: barba.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11330], Buenos Aires, 2004.

La voz **chiva** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11331]*,* de Joan Corominas.

[11324] Joaquín Gómez Bas. *op. cit*. 1965. p. 49.
[11325] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2001. p. 74.
[11326] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11327] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11328] Oscar Conde. *op. cit*.
[11329] Oscar Conde. *op. cit*.
[11330] Oscar Conde. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chiva

Barba (En algunas cuadras, la densidad de chivas es absoluta. [11332]). Alude a la barba del ganado cabrío. **Chivudo**, que no se ha afeitado (Rostros chivudos aparecen en los vanos de esas puertas. [11333]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11334]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chiva** se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11335], y en tres diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, en la undécima (1869), duodécima (1884) y vigésima primera edición (1992).

Con la significación lunfarda "barba", la voz **chiva** se verifica en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917), y en diez diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima sexta edición (1936), hasta la vigésima segunda edición (2001):

Chiva. […] *Amér.* En Colombia, chivera[11336].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[11337]

Chiva. […] 3. *Amér.* Perilla, barba.

[11331] Joan Corominas. *op. cit.*
[11332] Félix Lima [Pedro Pablo Lima]. *op. cit.* 1933. p. 129.
[11333] Arturo Cerretani. *Triángulo isósceles*, Buenos Aires, Ediciones Letras, 1932. p. 47.
[11334] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[11335] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
[11336] "**Chivera**. f. *Amér.* En Colombia, pera, 2ª acep." José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.
[11337] José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[11338]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición, Madrid, 1939[11339]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición, Madrid, 1947[11340]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[11341]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición*, Madrid, 1956[11342]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[11343]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo II. Capacho-Divo*, Madrid, 1983[11344]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[11345]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[11346]

> **Chiva**. […] 2. f. perilla (porción de pelo).[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11347]

Choto

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11348], de José Gobello.

En *Lunfardía*, Gobello reconoce un origen quichua a esta voz: "Por último, un quichuismo de circulación privada: *choto*, pene. Creo que proviene del quichua *chhutuni*, desollar. Choto se llamó aquí al impotente sexual (Garzón la consigna), sin duda porque la gente del pueblo asociaba la idea de circuncisión

[11338] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[11339] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[11340] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[11341] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[11342] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[11343] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[11344] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[11345] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[11346] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[11347] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[11348] José Gobello. *op. cit*. 2005.

con la de impotencia. Luego dejó de expresar el defecto del sexo para significar el sexo mismo: lo que la Retórica llama metonimia."[11349]

Choto

m. Pene.// **choto, ta**. Tonto, torpe./ 2. Caduco./ 3. Malvado; malo, de mala calidad.// IMPORTARLE A UNO UN CHOTO: no importarle nada. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11350], Buenos Aires, 2004.

La voz **choto** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11351]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Choto

Pene. Del *quechua* **ch'úti**, despellejado. Alterna con **chota**. **Chotear**, sujetar a alguien, poner al descubierto sus órganos sexuales y escupir o echar tierra sobre ellos. No debe descartarse un cruce con el *caló* **chotear**, escupir. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11352]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **choto** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios bilingües[11353] y dos monolingües[11354] de los siglos XVII y XVIII, en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11355], y en

[11349] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[11350] Oscar Conde. *op. cit*.
[11351] Joan Corominas. *op. cit*.
[11352] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11353] John Minsheu. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*..
[11354] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[11355] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;

veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares ofrece definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con la significación sexual "pene", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Cipote

Definiciones etimológicas

Cipote

Pene.

Esp. pop. *cipote*, órgano sexual masculino. BESSES, 50.

Caló *cipote*, prepucio. TINEO, 29.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11356], Buenos Aires, 2005.

La voz **cipote** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[11357], de Oscar Conde.

Cipote

[…] Actualmente la voz *cipote* en Tras os Montes y Beira significa 'cachiporra grande' […]; 'cualquier objeto abultado y disforme' en la Colombia Atlántica (Sundheim), 'hombre rechoncho y obeso' en Guatemala (Batres); 'pene' en Murcia (Sevilla), Andalucía (A. V.), Arg. (Tiscornia, *BDHA* III, 89), etc. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[11358]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cipote

Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11356] José Gobello. *op. cit*. 2005
[11357] Oscar Conde. *op. cit.*
[11358] Corominas, Joan, *op. cit*.

Miembro viril [Corre con este significado en el *cast. pop*. y con el de prepucio en el *caló*.].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11359]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cipote** se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11360], y en siete diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, desde la décima quinta edición (1925), hasta la decimoctava edición (1956).

Con el sentido sexual "pene", la voz **cipote** se verifica en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimonovena edición (1970), hasta la vigésima segunda edición (2001). En todas estas publicaciones el vocablo es caracterizado como vulgarismo:

Cipote. (De *cipo*). […] 6. m. vulg. miembro viril. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[11361]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo II. Capacho-Divo*, Madrid, 1983[11362]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[11363]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[11364]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[11365]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11366]

Claraboya

11359 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
11360 Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
11361 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
11362 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
11363 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
11364 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
11365 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
11366 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11367], de José Gobello.

Claraboyas

f. pl. Ojos. (Por alusión al esp. *claraboya*: ventana abierta en el techo o parte alta de las paredes.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11368], Buenos Aires, 2004.

La voz **claraboya** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11369]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Claraboya

Ojo. Alude al *cast*. **claraboya**, ventana abierta en el techo o en la parte alta de las paredes.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11370]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **claraboya** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en siete diccionarios bilingües[11371] y tres monolingües[11372] de los siglos XVII y XVIII, en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11373], y en

[11367] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11368] Oscar Conde. *op. cit*.
[11369] Joan Corominas. *op. cit*.
[11370] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11371] Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[11372] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[11373] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;

veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que coincidan con las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido metafórico "ojo", la voz **claraboya** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Cocina

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11374], de José Gobello.

Cocina

f. Vientre.// LLENAR LA COCINA DE HUMO: dejar embarazada a una mujer. (Del esp. *cocina*: pieza o sitio de la casa en la cual se guisa la comida.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11375], Buenos Aires, 2004.

La voz **cocina** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11376]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cocina

Vientre. **Llenar la cocina de humo**, embarazar, poner encinta a una mujer.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11377]

Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. B;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

[11374] José Gobello. *op. cit*. 2005.

[11375] Oscar Conde. *op. cit*.

[11376] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cocina** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en seis diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[11378], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[11379], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11380], y en treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "vientre", esta voz no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Adán Buenosayres [11381], epopeya humorística del martinfierrismo, novela en clave cuyos personajes encubren a muchos de los camaradas literarios de su autor, Leopoldo Marechal, representa, por sus hallazgos idiomáticos, por su manejo del humorismo y por su concepción, uno de los hitos de la narrativa argentina. En ella, se lee:

> ¡No son del barrio!- Lo azuzó Yuyito-. ¡Dásela en la *cocina*!

Coco

Definiciones etimológicas

[11377] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11378] John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[11379] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[11380] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11381] Leopoldo Marechal. *op. cit*. 1948. p. 640.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11382], de José Gobello.

Coco

m. En la expr. COMERLE EL COCO A ALGUIEN: excitar, **ratonear**. (Del esp. coloquial *coco*: cabeza humana; la expr. *comer el coco* en el esp. peninsular significa 'convencer, lavar el cerebro'.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11383], Buenos Aires, 2004.

Coco

'cada una de ciertas cuentecillas de rosarios que se traen de las Indias', 'fantasma que se figura para meter miedo a los niños', 'fruto del cocotero', voz de creación expresiva, probablemente paralela pero no descendiente de gr. (…) 'grano, pepita'; ambos vocablos y otros análogos de muchos idiomas pertenecen originariamente al lenguaje infantil, con el significado de 'objeto esférico', 'agalla', 'cabeza', etc. *1ª doc.*: 3ª ac., 1526, Fz. de Oviedo; 2ª ac., 1554, *Lazarillo*, 1ª ac., Quevedo. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[11384]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Coco

Cabeza (Las cosas que han sido trabajan el coco.[11385]*)*. Es *americ.* que alude al **coco**, fruto del cocotero. **Los coquitos**, los testículos.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11386]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **coco** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios del lunfardo, este vocablo se constata en once diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y

[11382] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[11383] Oscar Conde. *op. cit.*
[11384] Corominas, Joan, *op. cit.*
[11385] Leonardo Castellani. *op. cit*, Buenos Aires, 1953. p. 101.
[11386] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

XVIII[11387], en cuatro diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[11388], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11389], y en veintitrés diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1729, hasta la decimonovena edición, año 1970.

Con descripciones semánticas que coinciden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo (metáfora frutal), la voz **coco** se verifica en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la tercera edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1983), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001):

Coco. […] fig. y fam. cabeza, parte del cuerpo del hombre y de los animales. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo II. Capacho-Divo*, Madrid, 1983[11390]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[11391]

[11387] Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[11388] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[11389] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11390] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[11391] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Coco. (De *coco*, tomado del port. *côco*, fantasma que lleva una calabaza vacía a modo de cabeza.) […] 7. fig. y fam. cabeza humana. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[11392]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[11393]

Coco. (De *coco*, porque la cáscara del fruto con sus tres agujeros semeja una cabeza con ojos y boca, como la de aquel fantasma infantil).[…] 7. m. coloq. Cabeza humana. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11394]

Poemas lunfardos incluyen este vocablo, como *Carta a un gomía que se piantó del rioba*[11395], de Armando Del Fabro, en cuyos versos dice:

…Respecto a lo amatorio yo te embroco muy lejos de zaguanes y portones,
sin garabas humildes, proletarias, vestidas de percal, que por el *coco*,
no se pasan al guai de estrafalarias…

Comedor

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11396], de José Gobello.

Comedor

m. Dentadura. (Del esp. *comedor*: aposento destinado en las casas para comer.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11397], Buenos Aires, 2004.

La voz **comedor** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11398]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

[11392] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[11393] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[11394] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[11395] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[11396] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11397] Oscar Conde. *op. cit*.
[11398] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Comedor

Dentadura (Requisate el comedor con manyamiento oportuno. [11399]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11400]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **comedor** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[11401], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[11402], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11403], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "dentadura", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

[11399] Alcides Gandolfi Herrero. *op. cit*. p. 86.
[11400] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11401] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[11402] Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[11403] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

En virtud de un procedimiento metonímico, se llamó **comedor** a la dentadura, en tanto habría una relación de contigüidad semántica entre los dientes (esos elementos que sirven para masticar y desmenuzar el alimento en la boca) y la habitación destinada en la casa para que los comensales se sienten a disfrutar de la comida.

Concha

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11404], de José Gobello.

Concha

f. Parte externa del aparato genital femenino, aunque con frecuencia incluye también el conducto vaginal. //HACERSE CONCHA: HACERSE BOLSA. (Del esp. *concha*: cubierta que protege el cuerpo de los moluscos; por ext., cualquier cosa que tiene la figura de la concha de los animales.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11405], Buenos Aires, 2004.

La voz **concha** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11406]*,* de Joan Corominas, pero con otro contenido conceptual.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Concha

Crica, partes pudendas de la mujer.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11407]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[11404] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11405] Oscar Conde. *op. cit*.
[11406] Joan Corominas. *op. cit*.
[11407] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **concha** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con profusas definiciones semánticas que no se corresponden con el sentido lunfardo "partes pudendas de la mujer", este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[11408], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[11409], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11410], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1729, hasta la cuarta edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, año 1989.

Con una descripción semántica que coincide con la dada en los diccionarios de lunfardo, la voz **concha** se verifica, exclusivamente, en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917) y en dos diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, la vigésima primera (1992) y vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares presentan, asimismo, acepciones más antiguas y tradicionales del vocablo, y caracterizan el sentido lunfardo como vulgarismo:

[11408] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

[11409] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.

[11410] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

> **Concha**. (del lat. *conchŭla*, dim. de *concha*, y éste del gr. *konchê*). […] *Amér.* En la República Argentina, crica. Es voz sumamente familiar, y está desterrada del lenguaje culto. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[11411]

> **Concha**. (Del lat. *conchŭla*). […] 10. *Amér.* coño, parte externa del aparato genital femenino. Es voz malsonante. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[11412]

> **Concha**. (Del lat. *conchŭla*). […] 13. f. vulg. malson. *Arg*., *Chile*, *Perú* y *Ur*. coño (parte externa del aparato genital femenino). […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11413]

En estas tres publicaciones el término es definido como un americanismo; el diccionario general de Alemany y Bolufer (1917) particulariza a la Argentina como lugar de ocurrencia del vocablo; la última edición de la Real Academia Española (2001) puntualiza algunos países hispanoamericanos: Argentina, Chile, Perú y Uruguay.

En virtud de un procedimiento metafórico, se llamó concha a "las partes pudendas de la mujer", en tanto habría una relación de similitud (analogía en la forma).

Cotorra

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11414], de José Gobello.

[11411] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[11412] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[11413] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[11414] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Cotorra

f. **concha**. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11415], Buenos Aires, 2004.

La voz **cotorra** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11416], de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cotorra

[…] 2. Crica, partes pudendas de la mujer.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11417]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cotorra** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[11418], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11419], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1780, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

11415 Oscar Conde. *op. cit*.
11416 Joan Corominas. *op. cit*.
11417 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
11418 Juan Francisco Ayala Manrique.*op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
11419 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con el contenido conceptual **concha**, este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Empero, cabe señalar que numerosos diccionarios de la lengua española incluyen, entre sus acepciones, una definición semántica ("mujer habladora") que podría anticipar el sentido lunfardo del término. Es posible conjeturar que esta voz se empleó luego para llamar, por extensión, a la mujer en general, y que, posteriormente, por desplazamiento metonímico pudo haber designado "las partes pudendas de la mujer".

Obsérvese la definición enunciada en un diccionario monolingüe del siglo XVIII (Terreros y Pando, 1786), el cual incluye en su descripción semántica, además de la idea de 'mujer parlera', la de 'prostituta':

Cotórra, cotorrera, parlera, y tambien lo toman por prostituta, V. Oud. Francios. &c. *Dicc.* Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo primero (1767),* Madrid, 1786.[11420]

Nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX formulan:

Cotorra. […] met. La muger habladora.

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822; aumentado con más de 5000 voces o artículos que no se hallan en ninguno de ellos, 2 volúmenes*, París, 1825[11421]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[11422]

Cotorra. […] met. La muger habladora. *Mulier loquax*.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia*

[11420] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[11421] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[11422] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.

Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, París, 1846.[11423]

Cotorra. […] Fig. La mujer habladora. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853[11424]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[11425]

Cotorra. […] fig. y fam. Mujer habladora.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[11426]; Miguel de Toro y Gómez, *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901[11427]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[11428]

Cotorra. […] fig. y fam. Mujer habladora.

'De este modo la comadre usurpa sus atribuciones á la Divinidad misma, trayendo á juicio todas las generaciones presentes y pasadas. Esto ha dado márgen á que se tome a la comadre por tipo de locuacidad, formando terna con las cotorras y los sacamuelas hasta el punto de que se diga de un hombre parlero *¡habla más que una comadre!* ¡Oh, bien hayan los sabios varones que al arreglar las carreras curativas, no quisieron obligar á las profesoras de obstetricia á recibir el grado de bachilleras.'

Doctor Pedro Recio.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo segundo,* Barcelona, 1904.[11429]

Análogas descripciones son enunciadas por catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX:

11423 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
11424 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
11425 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
11426 Elías Zerolo. *op. cit*.
11427 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
11428 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
11429 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11.

Cotorrera. s. f. La hembra del papagayo que aprende y repite con facilidad las palabras que oye: llámase mas comúnmente **cotorra**, y por semejanza se llama así las mugeres habladoras. *Psittacus femina*, *mulier garrula*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[11430]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[11431]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Tercera edición,* Madrid, 1791.[11432]

Cotorra. […] met. La muger habladora.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[11433]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817[11434]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición*, Madrid, 1822[11435]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición*, Madrid, 1869.[11436]

Cotorra. […] met. La muger habladora. *Mulier loquax*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[11437]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[11438]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[11439]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición*, Madrid, 1852.[11440]

[11430] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[11431] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[11432] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[11433] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[11434] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[11435] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[11436] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[11437] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[11438] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[11439] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[11440] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.

Cotorra. […] fig. y fam. Mujer habladora.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[11441]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid, 1899[11442]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta edición,* Madrid, 1914.[11443]

A partir de la décima quinta edición (1925), en adelante, los diccionarios de la Real Academia Española sustituyen esta definición semántica por 'persona habladora', expandiendo el uso de la voz **cotorra** para designar a todo individuo parlanchín en general, sin distinción genérica.

Croqueta

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11444], de José Gobello.

Croqueta

f. Cerebro./ 2. Cabeza. (Del esp. *croqueta*: fritura de picadillo de carne o pescado rebozada, por alusión a la forma.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11445], Buenos Aires, 2004.

La voz **croqueta** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11446]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Croqueta

[11441] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[11442] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[11443] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[11444] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11445] Oscar Conde. *op. cit*.
[11446] Joan Corominas. *op. cit*.

Cerebro (Como si cargara la *croqueta* programándola y después me limitara a esperar los resultados. [11447]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo,* Buenos Aires, 2005.[11448]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **croqueta** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11449], y en diecisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la undécima edición (1869), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "cerebro; cabeza", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Cabe suponer un uso metafórico en el sentido lunfardo del vocablo, en tanto habría una relación de semejanza semántica entre una *croqueta* ("fritura de picadillo de carne o pescado rebozada") y el *cerebro* de una persona, por analogía con la forma redonda u ovalada de ambos elementos.

Tangos lunfardescos reconocen este vocablo, como el nuevo tango *Chabón del tercer milenio* (2003)[11450], con letra de Marcelo Oliveri (1966) y música de Mario Valdez, en que se lee:

…Chabón del tercer milenio
pinta y parla propias de él.
En su *croqueta* el ingenio
como en tiempos de Gardel…

[11447] Geno Díaz. *op. cit*. p. 73.
[11448] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11449] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11450] Marcelo Oliveri. op. cit. 2006.

Cuore

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11451], de José Gobello.

Cuore

m. Corazón. (Es el ital. *cuore*: corazón,).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11452], Buenos Aires, 2004.

La voz **cuore** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11453], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cuore

Corazón. *Ital.* **cuore**, corazón.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11454]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cuore** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Poemas lunfardos incluyen esta voz, como el titulado *Tango viejo*[11455], de Carlos de la Púa, que contiene unos versos que expresan:

…Pasión de grelas de abolengo bajo
de quien sos, en la bronca de la vida,
un berretín con sensación de tajo
cuando un corte las quiebra como un gajo
o les embroya el *cuore* una corrida…

Y en el poema Gaby[11456], el mismo autor expone en su primera estrofa:

[11451] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11452] Oscar Conde. *op. cit*.
[11453] Joan Corominas. *op. cit*.
[11454] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11455] Carlos de la Púa. *op. cit*.

Es al bardo que quieras trabajarme cachuso
cuando nadie a logrado engrupirme potriyo.
Al naipe de tu *cuore* le doy remanye de uso
y mi carpa truquera vale un zarzo con brillo…

El poema *Tu alado violín*[11457], de Julio César Páez a la memoria de Don Julio de Caro, tiene unos versos que rezan:

…Pero una brisa nueva empujaba tu barco:
Maffia y Láurenz remando
y Francisco al timón;
sin congelar el *cuore*,
sin renegar del charco,
disparabas tu arco
por la renovación…

Julián Centeya (1910-1974), seudónimo de Amleto Enrique Vergiati, fue un destacado poeta, recitador y letrista de tango argentino, conocido por sus poesías y textos en lunfardo. En su libro *La musa mistonga* [11458], expresa:

Este *cuore* barato no se embrolla mientras tenga un bulín con lujo e' vela…

Tangos lunfardescos reconocen este vocablo. A modo de ejemplo, el titulado *Mi vieja viola* (1932)[11459], con letra de Humberto Correa y Salvador Frías, y música de Humberto Correa, que principia:

Vieja viola garufera y vibradora
de las horas de parranda y copetín
de las tantas serenatas a la lora
que hoy es dueña de mi *cuore*
y la trompa del bulín…

En *A Buenos Aires* (1969)[11460], tango con letra y música de Leonel Edmundo Rivero, hallamos unos versos que declaran:

Sos cadenera flor sin berretines,
que curás a los *cuores* con tu rango,

[11456] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[11457] Julio César Páez. *op. cit*.
[11458] Julián Centeya [Amleto Vergiati]. *op. cit*., 1964. p. 45.
[11459] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[11460] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

pero el choma que aceita tus patines
es canchero y varón, se llama tango…

Más reciente, *Un tango nuevo*[11461], con letra de Haidé Daiban y música de Tito Ferrari, expone::

…El bulo está pasado: es apartamento
y aquello del cotorro, también murió.
El tango hoy se baila corte y quebrada,
pero no se usa el *cuore* sino los pies…

El tango *La zurda del mundo*[11462], dedicado a Diego Armando Maradona, con letra de Alberto Felipe Ortiz y música de Pablo Fauaz, expresa en sus versos finales:

…Con rabia de origen meté una chilena,
mandale de burla un caño al traidor,
venite del corner de instintiva izquierda
parala de *cuore*, ¡meteles un gol!

D

Dátil

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11463], de José Gobello.

La voz **dátil** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[11464], de Oscar Conde.

Dátil

Tomado del lat. *dactilus* íd., y éste del gr. (…) 'dedo', 'dátil' (por su forma), probablemente por conducto del cat. *dàtil* 'dátil'. 1ª doc.: APal. 289*b*, 333*b*. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[11465]

[11461] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[11462] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[11463] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11464] Oscar Conde. *op. cit.*

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Dátil

En el vocabulario delictivo, dedo. Es voz de la jerga delincuente española.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11466]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **dátil** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se registra en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[11467], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[11468], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11469], y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1732, hasta la décimocuarta edición, año 1914.

Con la significación lunfarda "dedo", la voz **dátil** se verifica en dos diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en trece diccionarios de la Real

---

11465 Corominas, Joan, *op. cit.*
11466 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
11467 Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit.*;
Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
11468 Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.
11469 M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*

Academia Española, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001). Estas publicaciones presentan, además, otras acepciones del vocablo.

Obsérvense las definiciones formuladas por dos diccionarios generales:

Dátil. (Del lat. *dactўlus*; del gr. *δάκτυλος*, dedo, por su forma.) […] 3. fig. pl. Los dedos de la mano./ 4. *Echar los cinco dátiles á una cosa*. fig. y fam. Hurtarla, apoderarse de ella./ 5. *Echarle á uno los cinco dátiles encima*. fig. fam. Agarrarle, y también pegarle.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana,* París, 1895.[11470]

Dátil. […] fig. y fam. Dedo. […].

Miguel de Toro y Gómez, *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[11471]

Idénticas descripciones son enunciadas por diccionarios de la Real Academia Española, desde la décima quinta edición (1925), en adelante:

Dátil. (Del prov. y cat. *dàtil*, éste del lat. *dactўlus*, y éste del gr. *δάκτυλος*.) […] pl. fam. En algunas comarcas, los dedos. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[11472]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[11473]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición, Madrid, 1939[11474]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición, Madrid, 1947[11475]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[11476]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[11477]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984.[11478]

[11470] Elías Zerolo. *op. cit*.
[11471] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
[11472] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[11473] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[11474] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[11475] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[11476] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[11477] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[11478] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

Dátil. […] pl. fig. fam. Los dedos de la mano. En algunas comarcas. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[11479]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo II. Capacho-Divo*, Madrid, 1983.[11480]

Dátil. […] pl. fig. fam. Los dedos de la mano. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[11481]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[11482]

Dátil. (Del prov. y cat. *dàtil.*). […] 2. fam. Dedo. Ú. m. en pl. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[11483]

Dátil. (Del cat. *dàtil*, éste del lat. *dactўlus*, y éste del gr. *δάκτυλος*, propiamente, 'dedo', por su forma). […] 2. m. coloq. Dedo de la mano humana. U. m. en pl. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11484]

Dengue

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11485], de José Gobello.

Dengue

m. Dedo. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11486], Buenos Aires, 2004.

[11479] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[11480] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[11481] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[11482] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[11483] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[11484] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[11485] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11486] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **dengue** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11487]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Dengue

Dedo. **Dengue pichibirro**, meñique (Se sacó del dengue pichibirro un zarzo con luciérnaga. [11488]). Tal vez por juego paronomástico con el *caló* **dengue**, diablo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11489]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **dengue** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[11490], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11491], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el significado "dedo", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

E

[11487] Joan Corominas. *op. cit*.
[11488] Luis C. Villamayor. *op. cit.* p. 162.
[11489] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11490] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[11491] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Esquena

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11492], de José Gobello.

Esquena

f. Espalda./ 2. Pereza. (Del gen *schenna*: espalda –y no, como podría suponerse, del esp. *esquena*: espinazo de los vertebrados-; en la segunda acep. es regresión de **esquenún**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11493], Buenos Aires, 2004.

La voz **esquena** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11494], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Esquena

Espalda. Del *genovés* **schenn-a**, espalda. Esquenún, perezoso. [Cfr. *genovés* **schenn-adritta**, perezoso]. Por regresión **esquenún** dio **esquena**, pereza.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11495]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **esquena** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veinticinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1791, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares elaboran definiciones semánticas que, si bien no coinciden totalmente con el significado lunfardo "espalda", bien podrían anticiparlo en tanto definen este vocablo como "espinazo", sección que también se sitúa en la parte posterior del cuerpo humano.

[11492] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11493] Oscar Conde. *op. cit*.
[11494] Joan Corominas. *op. cit*.
[11495] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Según Oscar Conde, la voz **esquena** no deriva, como podría suponerse, del término español *esquena*, sino del genovés *schenna*: espalda. Sin embargo, no habría que desechar totalmente un cruce con el vocablo español. Por esta razón, se incluyen a continuación las definiciones semánticas formuladas por los diccionarios de la lengua española anteriormente mencionados.

Obsérvense las descripciones enunciadas por nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

> **Esquena**. f. El espinazo: dícese más comúnmente por la espina principal de los pescados. Dorsi spina.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[11496]

> **Esquena**. s. f. El espinazo: dícese mas comúnmente por la espina principal de los pescados.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853[11497]; Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[11498]

> **Esquena**. (Del gr. *ochoinos*, cuerda, o de *ochoinios*, encadenamiento, serie..). f. Espinazo./ Espina principal de los pescados.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[11499]; Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo segundo,* Barcelona, 1904.[11500]

> **Esquena**. f. Espinazo./ Espina principal de los pescados.

[11496] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[11497] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[11498] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[11499] Elías Zerolo. *op. cit*.
[11500] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[11501]

> **Esquena**. (Del ant. alto. al. *skêna* o *skina*, espina.). f. Espinazo./ Espina principal de los pescados.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[11502]

> **Esquena**. f. Espinazo./ Espina principal de los pescados./ Columna vertebral.- Del gr. *ochoinos*, cuerda, o de *ochoinios*, encadenamiento.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco, *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[11503]

Similares formulaciones son presentadas por veinticinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX Y XXI, desde la edición del año 1791, hasta la vigésima segunda edición, año 2001:

> **Esquena**. f. El espinazo: dícese más comúnmente por la espina principal de los pescados. *Dorsi spina*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid*,* 1791[11504]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[11505]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817[11506]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[11507]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[11508]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[11509]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real*

11501 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
11502 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
11503 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
11504 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
11505 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
11506 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
11507 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
11508 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
11509 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.

Academia Española. Novena edición, Madrid, 1843[11510]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición*, Madrid, 1852[11511]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición*, Madrid, 1869.[11512]

> **Esquena**. (Del gr. *ochoinos*, cuerda, o de *ochoinios*, encadenamiento, serie.). f. Espinazo. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[11513]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid, 1899.[11514]

> **Esquena**. (Del ant. alto. al. *skêna* o *skina*, espina.). f. p. us. Espinazo de los vertebrados.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimocuarta edición,* Madrid, 1914[11515]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[11516]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[11517]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[11518]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición,* Madrid, 1947[11519]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición*, Madrid, 1956[11520]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[11521]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima*

11510 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
11511 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
11512 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
11513 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
11514 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
11515 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
11516 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
11517 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
11518 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
11519 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
11520 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
11521 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.

edición, Madrid, 1984[11522]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[11523]

Esquena. f. Espinazo de un animal. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[11524]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[11525]

Esquena. f. p. us. Espinazo de los vertebrados. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[11526]

Esquena. (Del gót. *skĭna*, barrita, tibia; cf. a. al. ant. *scina*, tibia, alfiler).1. f. p. us. columna vertebral.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11527]

Tangos lunfardescos incluyen la voz **esquena** en su poética, como el titulado *Haragán*[11528], de Manuel Romero y Enrique Delfino.

La *esquena s*e te frunce si tenés que laburarla…

F

Forro

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11529], de José Gobello.

Forro

[11522] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[11523] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[11524] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[11525] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[11526] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[11527] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[11528] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[11529] José Gobello. *op. cit*. 2005.

m. Escroto./ 2. Anticonceptivo de goma elástica y delgada, que evita además el contagio de las enfermedades de transmisión sexual.// **forro, rra**, adj. Despreciable, rechazable; idiota, torpe./ 2. Fórmula de tratamiento entre pares que se tienen confianza, **boludo**.// DARLE A UNO EN Y POR EL FORRO (DE LAS PELOTAS): fastidiarlo, molestarlo./ 2. FORRO PINCHADO: inútil; estúpido, muy torpe. (Del esp. *forro*: resguardo o cubierta con que se reviste una cosa por la parte interior o exterior; la acep. como adj. es ext. de la anterior, en alusión al carácter descartable de este anticonceptivo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11530], Buenos Aires, 2004.

La voz **forro** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11531]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Forro

Testículos. [Por alusión al *cast.* **escroto**, bolsa de piel que cubre los testículos]. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11532]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **forro** se registra en ocho diccionarios bilingües[11533] y dos monolingües[11534] de los siglos XVII y XVIII, en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11535], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española

[11530] Oscar Conde. *op. cit*.
[11531] Joan Corominas. *op. cit*.
[11532] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11533] Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[11534] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[11535] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;

de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. En todos estos ejemplares se enuncian definiciones semánticas, literales y metafóricas, ajenas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el significado "escroto", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Con este sentido lunfardo, la voz se constata en *La Maleva*[11536], poema de Carlos de la Púa, en los versos que rezan:

…Nunca un buen cadenero ha de tirarte el carro
-esquenuna, Vicenza, samporlina, gilota
que me das en los quimbos, justamente en el *forro*-…

Fosforera

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11537], de José Gobello.

Fosforera

f. Cabeza. (Por alusión al *fósforo*: metaloide sólido constituyente de los organismos vegetales y animales, cuya presencia se relaciona con el nivel de inteligencia.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11538], Buenos Aires, 2004.

La voz **fosforera** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11539]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11536] Carlos de la Púa. *op. cit*..
[11537] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11538] Oscar Conde. *op. cit*.
[11539] Joan Corominas. *op. cit*.

Fosforera

Cabeza. Alude al fósforo, metaloide sólido habitualmente relacionado con la inteligencia.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11540]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fosforera** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11541], y en diecisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la undécima edición (1869), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas que se correspondan con la enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido "cabeza", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

En virtud de un procedimiento metafórico, se llamó **fosforera** a la cabeza, pues es posible constatar una relación de semejanza semántica entre la *cabeza* y el *fósforo*, elemento químico cuya presencia se relaciona con el nivel de inteligencia.

Asimismo, el *fósforo*, como elemento de manifiesta luminiscencia empleado en la pirotecnia, se asocia -acorde a una metafóra conceptual básica presente en nuestra cultura: "el conocimiento es luz"- con la mente humana, con sus atributos de agudeza, entendimiento y lucidez.

G

Gamba

Definiciones etimológicas

[11540] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11541] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Esta voz aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11542], de José Gobello, pero con otro sentido.

En *Lunfardía*, Gobello dice que el vocablo es un italianismo: "Los clásicos de nuestra lengua mechaban a veces en sus prosas más serias palabras italianas perfectamente innecesarias. *Gamba*, pierna, es voz que se halla en Lope de Rueda: *Señor Polo, aflóxeme vuessa merced un poco aquestas ligagambas*[11543], y en Gracián: *Lo que echó en éstos (los hombres altos) la naturaleza en gambas lo quitó en cerbelo*[11544]."[11545]

Gamba

f. Pierna./ 2. Billete de cien pesos./ 3. **Pierna**.// HACERLE (LA) GAMBA A ALGUIEN: acompañarlo./ 2. SER GAMBA: ser buen compañero o amigo. (Del ital. *gamba*: pierna, en la primera acep.; la segunda proviene del ital. jergal *gamba*: cien liras.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11546], Buenos Aires, 2004.

Gamba

'pierna', voz jergal o semi-jergal, tomada del ital. *gamba* 'pierna, especialmente las de las caballerías', de origen incierto. *1ª doc.*: 1609. *Vocab. de Germanía* de Juan Hidalgo. Lo emplean también Góngora y Quevedo (V. *Aut.* y Alemany), en locuciones de tipo pintoresco o figurado, y Covarr. explica "es vocablo italiano, y poco usado entre los que han salido de España; con todo esso dizen ya todos: *guarda la gamba*, y es tanto como *guárdate*: y está tomado de los que por los caminos anchos y llanos suelen jugar al tiro de bola, y avisan al que viene o va que se guarde. *Aut.* advierte ya que es "de poco uso" y hoy puede considerarse francamente anticuado. […] El latino vg. *camba* 'pierna' aparece primero con aplicación a las de los caballos, luego a las humanas […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[11547]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

[11542] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11543] Lope de Rueda, "Comedia Eufemia", Ed. La Lectura, Madrid, 1924.
[11544] "El Criticón", parte III, crisis IV.
[11545] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[11546] Oscar Conde. *op. cit*.
[11547] Corominas, Joan, *op. cit*.

Gamba

> Pierna (Luego se sienta en el umbral de la puerta de calle y le mira las gambas a las pebetas. [11548]). Admite el afectivo **gambusa**. Del *ital.* **gamba**, pierna. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11549]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **gamba** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario general del siglo XIX[11550] y en un diccionario de la Real Academia Española del siglo XX.[11551]

Con descripciones semánticas que coinciden con la significación lunfarda "pierna", esta voz se verifica en tres diccionarios bilingües y en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII, en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en dieciocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Obsérvense las formulaciones enunciadas en tres diccionarios monolingües (Covarrubias, 1611; Rosal, 1611; Terreros y Pando, 1787) y en tres bilingües (Minsheu, 1617; Sobrino, 1705; Stevens, 1706) de los siglos XVII y XVIII:

> **Gamba**, es vocablo Italiano, y poco usado entre los que no han salido de España, con todo esso dizen ya todos, Guarda la gamba, y es tanto como guardate: y esta tomado de los que por los caminos anchos y llanos suelen jugar al tiro de la bola, y avisan al que viene, o ya que se guarde: y tambien de gamba dezimos gambetas, que es un genero de dança algo descompuesta, que juegan mucho de pernera. Algunos quieren se aya dicho, quasi campetas del nombre Griego *campe, flexum vcuruum, poples*: y lleva mucho camino. De gamba se dixo ligagamba, vale atapiernas.

Sebastián de Covarrubias. *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611.[11552]

[11548] Roberto Arlt. *op. cit*. 1933. p. 147.
[11549] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11550] Vicente Salvá. *op. cit*. 1879.
[11551] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[11552] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.

Gamba es pierna, del griego que la llama Cambé; y de aquí tambien se llamó Cama. B, Camino.

Francisco del Rosal. *Origen y etimología de todos los vocablos originales de la Lengua Castellana,* Biblioteca Nacional de Madrid, 1611.[11553]

Gamba, lo mismo que pierna, V. Es voz comun en la jerigonza de los Jitanos.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo segundo (1767),* Madrid, 1787.[11554]

Gamba. Ital. vt H Piérna.

John Minsheu.*Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiossisimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs [...]*, Londres, 1617.[11555]

Gamba. f. Mot proprement Italien, qui signifie la jambe, n'est pas usité de deux qui n'ont point été bors d'Espagne: neanmoins ils disent Tous ordinairement *guarda la gamba*, qui est autant à dire que, gardele corps, ou garde la jambe.

Francisco Sobrino. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*. Bruselas, 1705.[11556]

Gamba, properly Italian, but made Spanish, a Leg.

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern [...]. To which is added a Copius English and Spanish Dictionary [...]*, Londres, 1706.[11557]

Análogas definiciones semánticas son expresadas en ocho diccionarios generales del siglo XIX y XX:

Gamba. f. ant. pierna. Es voz italiana.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia*

[11553] Francisco del Rosal. *op. cit.*
[11554] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1787.
[11555] John Minsheu. *op. cit.*.
[11556] Francisco Sobrino. *op. cit.*
[11557] John Stevens. *op. cit.*.

Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, París, 1846.[11558]

Gamba. s. f. Inus. V. Pierna. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[11559]

Gamba. s. f. ant. Pierna.

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855[11560]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869[11561]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[11562]

Gamba. (Del lat. *gamba*.) f. ant. Pierna.

‘Y tiene por pasatiempo
Al mas preciado de *gambas*.’ (Quev.)

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[11563]

Gamba. (Del lat. *gamba*.): f. ant. Pierna.

‘Toca el pulso, y manda luego…
Le hagan una sangría,
Frisándole hacia abajo
Las *gambas* á la contina.’

Juan Hidalgo.

‘Y tiene por pasatiempo
Al mas preciado de *gambas*.’

Quevedo.

[11558] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[11559] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[11560] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[11561] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[11562] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11563] Elías Zerolo. *op. cit*.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo tercero,* Barcelona, 1914.[11564]

> **Gamba.** (Del lat. *gamba*.): f. ant. Pierna.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[11565]

Similares formulaciones son enunciadas en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001:

> **Gamba.** s. f. Lo mismo que pierna. Es voz italiana, y de poco uso. Quev. Mus. 6. Rom. 82.
>
> 'Y tiene por passatiempo
> Al mas preciado de *gambas*.'
>
> **Guarda la gamba**. Phrase con que se avisa y advierte à uno se aparte de algun peligro, riesgo, ú otro accidente. Covarr. dice se tomó de los que juegan á los bolos en algun parage público, y con esta voz avisan á los que passan para que se aparten. Lat. *Cave tibi*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua.[…] Tomo tercero,* Madrid, 1734.[11566]

> **Gamba.** s. f. p. us. Lo mismo que pierna./ **Guarda la gamba**. f. met. con que se avisa y advierte à uno se aparte de algun peligro, riesgo, ú otro accidente. *Cave tibi*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[11567]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[11568]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791.[11569]

[11564] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.
[11565] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[11566] Real Academia Española. *op. cit*. 1734.
[11567] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[11568] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[11569] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.

Gamba. (Del lat. *gamba*.) f. ant. Pierna, Iª acep.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición*, Madrid, 1869[11570]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[11571]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid, 1899[11572]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta edición,* Madrid, 1914[11573]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[11574]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed*., Madrid, 1936[11575]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[11576]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid*,* 1947[11577]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956.[11578]

Gamba. (Del it. *gamba*, y éste del lat. vulg. *camba*.). f. ant. Parte del animal entre el pie y la rodilla o comprendiendo el muslo. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[11579]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[11580]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[11581]

Gamba. […] ant. Pata del animal./ **meter la gamba**. fr. vulg. Meter la pata.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[11582]

11570 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
11571 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
11572 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
11573 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
11574 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
11575 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
11576 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
11577 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
11578 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
11579 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
11580 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
11581 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
11582 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

> **Gamba.** (Del it. *gamba*, pierna, éste del lat. vulg. *camba*, pierna de las caballerías, y éste del gr. *καμπή*, curvatura). […] 3. f. desus. Parte del animal entre el pie y la rodilla o comprendiendo el muslo./ **meter la ~gamba**1. fr. irón. coloq. **meter la pata.**

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11583]

Poemas lunfardos incluyen este vocablo, como el titulado *Soneto perverso*[11584], de Armando Del Fabro, en cuyo segundo cuarteto expone:

> …Y así va canchereando su manera,
> en aprontes de loca carnadura:
> labios, pelos y *gambas*, la dulzura
> que largó de dorapa en su gatera…

Y en el poema *Metejón*[11585], el mismo autor expresa:

> …¡Qué *gambas* y qué pelo! ¡Qué cintura!
> Fatídica en reclamo esa criatura
> se ofrecía en manjar de cuerpo entero…

Nuevos tangos lunfardescos reconocen esta voz en su poética. *Justo hoy*[11586], tango con letra de Haidé Daiban y música de Pascual Mamone, concluye:

> …Siento una traba en cada *gamba* y una lágrima
> que estalla sin poderla contener,
> porque he vuelto justo hoy.

La voz **gamba** admite el afectivo **gambusa**, como puede observarse en *Calles empolvadas de recuerdos* [11587], relatos consagrados a Buenos Aires, de Andrés Aldao:

> La vitrolera y sus atrayentes *gambuzas*…

Gancho

Definiciones etimológicas

[11583] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[11584] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[11585] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[11586] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[11587] Andrés Aldao. *op. cit*. p. 28.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11588], de José Gobello.

Ganchos

m. pl. Dedos.// METER LOS GANCHOS: hurtar. (Por anal. con el esp. *gancho*: instrumento corvo que sirve para prender, agarrar o colgar una cosa.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11589], Buenos Aires, 2004.

La voz **gancho** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11590], de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Gancho

Dedo (Cómo debe hacerse el pancho pa' laburar con los ganchos. [11591]). Alude a los dedos del punguista, que funcionan como ganchos. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11592]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **gancho** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con profusas definiciones semánticas que no se corresponden con el sentido lunfardo "dedo", este vocablo se constata en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[11593], en tres diccionarios monolingües de los siglos

---

[11588] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11589] Oscar Conde. *op. cit*.
[11590] Joan Corominas. *op. cit*.
[11591] José Pagano. *op. cit*. p. 34.
[11592] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11593] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;

XVII y XVIII[11594], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11595], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con la significación "dedo", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Garfios

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11596], de José Gobello.

Garfios

m. pl. Dedos. (Por alusión al esp. *garfio*: instrumento de hierro, curvo y puntiagudo, que sirve para aferrar algún objeto.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11597], Buenos Aires, 2004.

La voz **garfio** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11598]*,* de Joan Corominas.

Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[11594] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit.*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[11595] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11596] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11597] Oscar Conde. *op. cit*.
[11598] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Garfios

Dedos del punguista. 2. Dedos en general.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11599]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El término **garfios**, en su forma plural, no se registra en ningún diccionario de la lengua española. En cambio, sí se registra en su forma singular, **garfio**, en numerosos diccionarios. Con definiciones semánticas que no coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[11600], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[11601], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11602], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

[11599] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11600] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[11601] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[11602] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con una descripción semántica que coincide con la formulada en los diccionarios de lunfardo, la voz **garfio** se verifica, únicamente, en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española, que incluye por vez primera este vocablo, con el sentido figurado de "dedo", como una forma del lenguaje coloquial propia de algunos países iberoamericanos. Véase la 2º acepción del término:

> **Garfio**. (Del lat. *graphium*, y éste del gr. *γραφεῖον*, estilo, punzón para escribir, infl. por garfa).1. m. Instrumento de hierro, curvo y puntiagudo, que sirve para aferrar algún objeto./ 2. m. coloq. *Arg., Cuba* y *Ur*. Dedo de la mano de una persona.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11603]

En el uso lunfardo de la voz **garfio**, puede hablarse de un procedimiento metafórico, en tanto se instaura un símil entre *dedos* e *garfios* ("instrumentos prensiles que sirven para aferrar algún objeto" o "garras de los animales[11604]".).

Tangos lunfardos incluyen esta voz, como el titulado *La Chapera* (1973), con letra de Luis Ricardo Furlan (1928) y música de Mario Monteleone, que concluye así:

> …Si agarrás una fragata te sentís la marinera,
> entornando las persianas, sin al barco deschavar,
> y cruzás fuerte los *garfios*, castañándole a la yeta,
> y haciendo poco batuque por el chucho a naufragar.

Garcha

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11605], de José Gobello.

Garcha

> f. Pene./ 2. Cosa de mala calidad, de poco valor./ 3. Mala tener. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11606], Buenos Aires, 2004.

[11603] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[11604] "**Garfio**. […] fig. pl. Equivalente á garras en los animales." Elías Zerolo. *op. cit*.
[11605] José Gobello. *op. cit*. 2005.

La voz **garcha** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11607]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Garcha

Pene. Forma vésrica **chagar**. **Garchar**, **chagarear**, copular.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11608]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **garcha** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

De la voz lunfarda **garcha** deriva la forma verbal **garchar**, "copular". Este vocablo se verifica en una novela de Jorge Asís, titulada *La calle de los caballos muertos* [11609]:

Está muy bien la tanita, la conozco. Sé quién se la *garcha*…

Gola

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11610], de José Gobello.

La voz **gola** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[11611], de Oscar Conde.

Gola

Del lat. *gula* 'garganta'; es palabra de origen forastero, y de procedencias diversas, en castellano. *1ª doc.*: *Alex.*, 2214*a*, 2215*a*, en el sentido de 'gula'. […] En cuanto a *gola* en el

---

11606 Oscar Conde. *op. cit*.
11607 Joan Corominas. *op. cit*.
11608 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
11609 Jorge Asís. *La calle de los caballos muertos*, Buenos Aires, Legasa, 1982. p. 85.
11610 José Gobello. *op. cit*. 2005.
11611 Oscar Conde. *op. cit.*

sentido de 'garganta, parte del cuerpo humano', es voz rara: la emplea el autor de la *Pícara Justina* (1605), leonés que gusta de emplear vocablos raros y dialectales, y figura una vez en el *Quijote*, pero formando parte de la fantástica jerga caballeresca de la Trifaldi (junto con los italianismos *finta* y *segar* 'cortar'), luego allí sera italianismo con humos de arcaísmo […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[11612]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Gola

Garganta (Con la gola ahogada en trino madruguero. [11613]). *Ital*. **gola**. [Si bien existe en *cast.* **gola**, garganta, seguramente en Buenos Aires se tomó **gola** del habla del canto lírico].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11614]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **gola** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con descripciones semánticas extrañas a la significación lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario general del siglo XIX[11615].

Con definiciones semánticas que coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, la voz **gola** se verifica en once diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII, en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII, en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

A modo de ejemplo, obsérvense las definiciones semánticas enunciadas por algunos de los once diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII:

Gola, a gozget of iron, *Ferreum pectorale*.

Richard Percival. *Bibliothecae Hispanicae pars altera. Containing a Dictinarie in Spanish, English and Latine*, Londres, 1591.[11616]

[11612] Corominas, Joan, *op. cit*.
[11613] Fernando Gilardi. *op. cit*. p. 289.
[11614] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11615] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A.

Gola, Haussecol, armure.

Juan Palet. *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa.* […], París, 1604.[11617]

Gola, Voyez Gorjal.

César Oudin. *Tesoro de las dos lenguas francesa y española. Thresor des deux langues françoise et espagnolle,* París, 1607[11618].

Gola, gorgerina, gorjál; gorgerin, haussecol, armare, la golletta di una armartura.

Girolamo Vittori. *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española. Thresor des trois langues françoise, italienne et espagnolle,* Ginebra, 1609.[11619]

Góla, I. gula. A. The weasand of a mans throate, or wi de pipe, vi gorguéro & p. 527. n. 12345-I Item vt Gorgerina.

John Minsheu. *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiossisimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs […],* Londres, 1617.[11620]

Tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII exponen:

Gola, es lo mesmo que en Latin *gola*, es propiamente el gaznate, o tragadero, por el qual enviamos la comida, y la bebida al ventriculo, o estomago, de donde venimos a llamar gula el exceso que se haze en el comer, y en el beber. Y goloso, al que tiene vicio de comer cosas de sabor y gosto particular, y golosina lo que se come, no tanto por el mantenimiento, quanto por el gusto que da en tanto que passa por la gula: y a este fin dezia el otro, que holgara de tener un cuello de grulla, para que le durara mas el gusto de lo que comiesse: goosmear, es de mugeres, y muchachos, que comen golosinas, y lamen los platos […].

Sebastián de Covarrubias. *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611.[11621]

Gola, de *collo*, que en Latín es el Cuello.

Francisco del Rosal. *Origen y etimología de todos los vocablos originales de la Lengua Castellana,* Biblioteca Nacional de Madrid, 1611.[11622]

[11616] Richard Percival. *op. cit*.
[11617] Juan Palet. *op. cit*.
[11618] César Oudin. *op. cit*.
[11619] Girolamo Vittori. *op. cit*.
[11620] John Minsheu. *op. cit*.
[11621] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.

Gola, […] lo mismo que garganta. […].

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo segundo (1767),* Madrid, 1787.[11623]

Análogas descripciones son enunciadas por diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

Gola. s. f. El tragadero por donde pasa la comida y bebida al estómago. […].

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822 [...]*, París, 1825.[11624]

Gola. f. El gaznate ó tragadero por donde pasa la comida y bebida al estómago. *Gula, fauces*. […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[11625]

Gola. s. f. Garganta. […]

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855.[11626]

Gola. (Del lat. *gula*, garganta). f. Gaznate ó tragadero por donde pasan al estómago la comida y la bebida. 'Ni podían pasar atrás ni adelante, ni ella hablar ni respirar, porque estaba atacada hasta la *gola*.' (Pic. Just.) […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[11627]

Gola. f. Gaznate ó tragadero. […].

[11622] Francisco del Rosal. *op. cit.*.
[11623] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[11624] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[11625] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[11626] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[11627] Elías Zerolo. *op. cit*.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[11628]

> **Gola**. (Del lat. *gula*, garganta): f. Garganta, espacio interno comprendido entre el velo del paladar y la entrada del esófago y de la laringe.
>
> '…sacó de la vaina un ancho y desmesurado alfanje, y asiéndome
> à mí por los cabellos hizo finta de querer segarme la *gola*, etc.'
>
> Cervantes.[…]

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo tercero,* Barcelona, 1914.[11629]

> **Gola**. (Del lat. *gula*, garganta). f. Garganta, 2ª acep. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[11630]

> **Gola**. f. Gaznate o tragadero, paso o canal de la garganta al estómago. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[11631]

Diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI expresan:

> **Gola**. s. f. Gaznáte ò tragadéro, por donde se envía la comida y bebida al estómago. Es tomado del Latino *Gula.* Pic. Just. F. 102. Ni podían passar atrás ni adelante, ni ella hablar ni respirar, porque estaba atacada hasta la *gola*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo quarto,* Madrid, 1734.[11632]

> **Gola**. f. Gaznate ó tragadero por donde pasa la comida y la bebida al estómago. *Gula, fauces*. […].

[11628] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*.
[11629] Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1914.
[11630] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[11631] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11632] Real Academia Española. *op. cit*. 1734.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid*,* 1780[11633]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[11634]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid*,* 1791[11635]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[11636]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817[11637]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[11638]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[11639]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[11640]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[11641]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición*, Madrid, 1852.[11642]

> **Gola**. (Del lat. *gula*, garganta). f. Gaznate ó tragadero por donde pasan al estómago la comida y la bebida. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición*, Madrid, 1869[11643]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884.[11644]

> **Gola**. (Del lat. *gula*, garganta). f. Garganta, 2ª acep. […].

11633 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
11634 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
11635 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
11636 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
11637 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
11638 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
11639 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
11640 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
11641 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
11642 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
11643 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
11644 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.*, Madrid, 1899[11645]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta edición,* Madrid, 1914.[11646]

Gola. f. Garganta de una persona. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[11647]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[11648]

Gola. (Del lat. *gula*, garganta). f. Garganta, Iª y 2ª aceps. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[11649]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[11650]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición, Madrid, 1939[11651]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición, Madrid, 1947[11652]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956.[11653]

Gola. (Del lat. *gula*, garganta).1. f. Garganta de una persona y región situada junto al velo del paladar.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[11654]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[11655]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada. Tomo III. Divorciado-Incógnita.* Madrid, 1984[11656]; Real Academia Española.

[11645] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[11646] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[11647] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[11648] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[11649] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[11650] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[11651] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[11652] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[11653] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[11654] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[11655] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[11656] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.

Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada, Madrid, 1989[11657]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[11658]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11659]

Goma

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11660], de José Gobello.

Goma

[…] 3. Pene./ 4. Seno./ 5. Desorden; pelea, gralmente a golpes de puño.// adj. Que se cree vivo y pícaro sin serlo; tonto, ganso. […] (Del esp. *goma*: caucho –para las primeras dos aceps.-; la tercera es ext. metonímica de la segunda; en la cuarta se hace alusión a la consistencia de los pechos; la quinta es oscura; como adj. es ext. de la tercera –cf. **banana** y **pija**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11661], Buenos Aires, 2004.

La voz **goma** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11662]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Goma

Pecho, mama de la mujer (Aunque te arregles las gomas, nena. [11663]). **Tirar la goma**, practicar la felación.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11664]

[11657] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[11658] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[11659] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[11660] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11661] Oscar Conde. *op. cit*.
[11662] Joan Corominas. *op. cit*.
[11663] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2001. p. 79.
[11664] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **goma** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no se corresponden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[11665], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[11666], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11667], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con la significación "pecho de la mujer", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Poemas lunfardos incluyen este vocablo, como *Metejón*[11668], de Armando Del Fabro, en cuyos versos dice:

…La grela estaba al dente, bien papusa,
como un cuadro barroco de Picasso:

[11665] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

[11666] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.

[11667] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

[11668] Armando Del Fabro. *op. cit*.

sacudiendo dos nalgas a su paso,
y dos *gomas* rompiéndole la blusa…

Guasca

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11669], de José Gobello.

Guasca

f. Pene./ 2. Semen. (Del quich. *wáskha*: tira de cuero crudo; la segunda acep. se da por metonimia.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11670], Buenos Aires, 2004.

Guasca

arg., chil., per., colomb., 'tira o lonja de cuero', 'soga', 'látigo', del quich. *wáskka* 'soga, lazo, cable, cuerda utilizada para liar'. *1ª doc*.: 1599, en el peruano Vargas Machuca. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[11671]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Guasca

[…] 2. Pene. 3. Eyaculación seminal. Del *quechua* **waskha**, lazo. La segunda y tercera acepción corresponden al *leng. grosero* –pene, por transferencia de significado, semejante a la ocurrida con piola; eyaculación, por metonimia-. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11672]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **guasca** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda "pene", este

---

[11669] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11670] Oscar Conde. *op. cit*.
[11671] Corominas, Joan, *op. cit*.
[11672] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

vocablo se constata en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11673], y en trece diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, desde la decimocuarta edición (1914), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Con el significado "pene", el vocablo **guasca** aparece por vez primera en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917), junto a acepciones más tradicionales del vocablo, y como una forma figurada y popular propia de la América Meridional:

> **Guasca**. (del quichua *huasca*). f. *Amér. Merid*. Ramal de cuero, cuerda o soga, que sirve de rienda o de látigo y para otros usos./ fig. y pop. *Amér. Merid.* **Pene**.[…].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[11674]

Desde esta aparición inicial, con la significación "sexual" del lunfardo, la voz **guasca** sólo se registra en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001). Obsérvese la 3ª acepción del término, al que se describe como una forma propia de Panamá y Uruguay:

> **Guasca**. (Del quechua *waskha*). 1. f. *Am. Mer., P. Rico* y *R. Dom*. Ramal de cuero, cuerda o soga, que sirve especialmente de rienda o de látigo./ 2. f. *Col.* Hierba de la familia de las Compuestas que se usa para aromatizar el ajiaco./ **3**. f. *Pan.* y *Ur*. Pene.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11675]

Guata

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11676], de José Gobello.

[11673] Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11674] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[11675] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[11676] José Gobello. *op. cit*. 2005.

La voz **guata** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[11677], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11678]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Guata

Vientre. **Guatón**, panzudo (Un guatón panzudo como el gordo Contestábile. [11679]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11680]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **guata** se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no se corresponden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en siete diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX (en la décima quinta edición, 1925; y desde la décima sexta edición, 1936, hasta la decimonovena edición, 1970)

Con descripciones semánticas que coinciden con la significación lunfarda "barriga, vientre", esta voz se verifica en tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI.

Las definiciones enunciadas en los tres diccionarios generales son las siguientes:

Guata. f. *Amér. Ch.* fam. Vientre, panza.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[11681]

Guata. (del arauc. *huatha*). *Amér.* En Chile, panza, barriga, vientre, bandullo. […].

[11677] Oscar Conde. *op. cit.*
[11678] Joan Corominas. *op. cit*.
[11679] Manuel Augusto Domínguez. *op. cit*. p. 80.
[11680] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11681] Elías Zerolo. *op. cit*.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[11682]

Guata. […] *Amér.* fam. Vientre, panza. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[11683]

Análogas formulaciones son presentadas en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI:

Guata 2. […] *Chile*. Barriga, panza. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927.[11684]

Guata 2. (Del mapuche *huata*.) f. fam. *Chile*. Barriga, vientre, panza.

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[11685]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[11686]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[11687]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[11688]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[11689]

Guata 2. (Del mapuche *huata*).1. f. coloq. *NO Arg*., *Bol.*, *Chile*, *Ecuad.* y *Perú.* Barriga, vientre, panza.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11690]

Guatón

[11682] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[11683] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11684] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[11685] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. B.
[11686] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[11687] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[11688] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[11689] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[11690] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11691], de José Gobello.

La voz **guatón** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[11692], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11693], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Guatón

v. **Guata**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11694]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **guatón** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios generales del siglo XX y en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimoctava edición (1956), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares formulan definiciones semánticas que se corresponden con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Las descripciones semánticas presentadas por los dos diccionarios generales del siglo XX son las siguientes:

Guatón, na. (aument. de *guata*, 2º art.) adj. *Amér.* En Chile, panzón, panzudo, barrigón, ventrudo. Ú. t. c. s.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[11695]

[11691] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[11692] Oscar Conde. *op. cit.*
[11693] Joan Corominas. *op. cit.*
[11694] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[11695] José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.

Guatón, na. adj. y s. Panzón, panzudo, barrigón, ventrudo.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[11696]

Análogas definiciones son enunciadas en siete diccionarios de la Real Academia Española:

Guatón, na. adj. *Chile*. Barrigudo, de vientre abultado. Ú. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición*, Madrid, 1956[11697]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[11698]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[11699]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[11700]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[11701]

Guatón, na. (De *guata2*).1. adj. *Chile* y *Ecuad*. Barrigudo, de vientre abultado. Ú. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[11702]

Guatón, na. (De *guata2*).1. adj. *NO Arg.*, *Bol.*, *Chile*, *Ecuad*. y *Perú*. barrigudo. U. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11703]

Confrontando las definiciones semánticas por orden cronológico, se verifica una expansión del uso del vocablo desde Chile hacia otros países hispanoamericanos. No se describe la voz **guatón** como un fenómeno lingüístico propio del ámbito rioplatense.

[11696] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11697] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[11698] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[11699] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[11700] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[11701] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[11702] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[11703] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

H

Huevo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11704], de José Gobello.

Huevo

m. Testículo [dado por el DRAE como vulgarismo esp.]./ 2. Agujero./ 3. m. pl. Valentía, arrojo.// CHUPARLE A UNO UN HUEVO; v. **chupar**./ 2. HACER HUEVO: holgazanear, pasar el tiempo sin dedicarse a nada en especial; hacer tiempo./ 3. PONER HUEVO(S): esforzarse, poner ganas, voluntad para hacer algo./ 4. SACARSE UN HUEVO: sacarse un cero o una mala nota en la escuela./ 5. ROMPER LOS HUEVOS: fastidiar, ROMPER LAS PELOTAS./ 6. TENER HUEVO(S): ser valiente, demostrar coraje. (Del esp. *huevo*: cuerpo redondeado que producen las hembras de las aves y otras especies y que contiene el germen del embrión y las sustancias destinadas a su nutrición, por alusión a la forma redondeada.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11705], Buenos Aires, 2004.

La voz **huevo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11706]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Huevo

Testículo. […..].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11707]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **huevo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con descripciones semánticas no equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en seis diccionarios bilingües de

[11704] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11705] Oscar Conde. *op. cit*.
[11706] Joan Corominas. *op. cit*.
[11707] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

los siglos XVI, XVII y XVIII[11708], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[11709], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11710], en veintidós diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la decimoctava edición, año 1956.

Con definiciones semánticas que se corresponden con la significación lunfarda "testículo", esta voz se verifica, solamente, en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimonovena edición (1970), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares describen el vocablo como vulgarismo:

> **Huevo**. (Del lat. *ovum*). […] vulg. testículo. Ú. m. en pl. Por ext., se aplica también en pl. con el sentido de 'valor, coraje, energía'. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984[11711]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989. [11712]

> **Huevo**. (Del lat. *ovum*). […] m. vulg. testículo. Ú. m. en pl. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[11713]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[11714]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española.*

[11708] Richard Percival. *op. cit.*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[11709] Francisco del Rosal. *op. cit.*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1787.
[11710] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
[11711] Real Academia Española. *op. cit.* 1984. B.
[11712] Real Academia Española. *op. cit.* 1989.
[11713] Real Academia Española. *op. cit.* 1970. A.
[11714] Real Academia Española. *op. cit.* 1984. A.

Vigésima primera edición, Madrid, 1992[11715]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11716]

Bernardo Verbitsky, narrador, periodista y ensayista argentino perteneciente a la corriente realista, en su novela *Etiquetas a los hombres* [11717], narra:

"Un tipo que alcanza a darle un rodillazo en los huevos al que lo estrangula…"

J

Jeta

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11718], de José Gobello.

Jeta

f. En la expr. DE JETA: gratis. (Del esp. fam. *jeta*: cara humana.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11719], Buenos Aires, 2004.

La voz **jeta** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11720]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Jeta

Cara, rostro (Como para que se le cayera la cara, la jeta de vergüenza. [11721]). Es el *cast.* **jeta**, boca saliente por su configuración por tener los labios abultados, y extensivamente cara. […].

[11715] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[11716] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[11717] Bernardo Verbitsky. *op. cit*. 1972. p. 37.
[11718] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11719] Oscar Conde. *op. cit*.
[11720] Joan Corominas. *op. cit*.
[11721] Eugenio Cambaceres. *op. cit*. p. 263.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11722]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **jeta** se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Con descripciones semánticas que no se corresponden totalmente con las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario general del siglo XIX.[11723]

Con definiciones semánticas que coinciden o se aproximan a la significación lunfarda, la voz **jeta** se verifica en un diccionario monolingüe del siglo XVIII (Terreros y Pando, 1787), en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veinte diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la octava edición (1837), hasta la vigésima segunda edición (2001). Estos ejemplares incluyen, además, otras acepciones del vocablo.

Cabe destacar que algunas de estas publicaciones no contienen la definición semántica "cara". Empero, sí insertan una formulación que hace referencia a "labios gruesos y abultados", descripción que, por expansión metonímica del significado, anticiparía el sentido lunfardo "cara humana".

Obsérvese la definición enunciada por un diccionario monolingüe del siglo XVIII:

> **Jeta**, labios, que sobresalen mucho con su dobladillo á modo de seta, ú hongo; y se dice asi, porque antes escribían en Cast. *xeta*, por *seta*; y como esto es tan equivoco, por la planta, se escribe yá *seta*, y por los labios dichos *jeta*, desamparando la *x* en uno, y otro sentido. Fr. *Les levres enflées*. Lat. *Labra prominéntia*. It. *I labbri di Mori*, &c.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo segundo (1767),* Madrid, 1787.[11724]

Diccionarios generales de los siglos XIX y XX expresan:

[11722] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11723] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[11724] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.

> **Jeta.** f. Los labios gruesos y abultados. *Labia prominentia*. […] **estar con tanta jeta.** fr. fam. Mostrar en el semblante enojo, disgusto ó mal humor. *Contracta et severa facie esse.*

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[11725]

> **Jeta.** s. f. Nombre que se da á los labios gruesos y abultados. […] **Tener un palmo de jeta,** ó **estar con tanta jeta**; tener fruncido duramente el ceño; mostrar en el semblante disgusto, aburrimiento, enojo ó mal humor, etc.

Ramón Joaquín Domínguez. *Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, *5ª ed.,* Madrid-París, 1853.[11726]

> **Jeta.** s. f: los labios gruesos y abultados. […] fr. fam.: **estar con tanta jeta:** mostrar en el semblante enojo, disgusto o mal humor.

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas […], Tomo II,* Madrid, 1855.[11727]

> **Jeta.** (¿De *seta*, hongo, por la forma?). f. Boca saliente por su configuración ó por tener los labios muy abultados./ fam. Cara, I. […] **estar** uno **con tanta jeta.** fr. fig. y fam. Mostrar en el semblante enojo, disgusto ó mal humor.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[11728]

> **Jeta**. f. Boca saliente y fea./ fam. Cara. […] *Estar* uno *con tanta jeta.* fr. fig. y fam. Mostrar mal humor. […].

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[11729]

> **Jeta.** (del ár. *jetm*, hocico): f. Boca saliente por su configuración ó por tener los labios muy abultados.
>
> ‘Una negra encontré

[11725] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[11726] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B.
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[11727] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[11728] Elías Zerolo. *op. cit*.
[11729] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..

(Que la esperara un moro)
Con tanta *jeta* rasgada,
Que parecía cuchillada
De cerviguillo de toro.'

Agustín Moreto.

'…entró en la sala un rapaz como de seis años, con la *jeta*
muy pringosa y la ropilla estropeada; etc.'

José Mª De Pereda.

Jeta: fam. Cara, 1ª acep. […] **Estar** uno **con tanta jeta:** fr. fig. y fam. Mostrar en el semblante enojo, disgusto ó mal humor.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana (de Autoridades), con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo tercero,* Barcelona, 1914.[11730]

Jeta. (del ár. *jetam*, hocico). f. Boca saliente por su configuración o por tener los labios muy abultados./ fam. Cara, 1ª acep. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[11731]

Jeta. f. Boca saliente por tener los labios muy abultados. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[11732]

Análogas descripciones son formuladas en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI:

Jeta. f. Los labios gruesos y abultados. *Labia prominentia*. […] **estar con tanta jeta.** fr. fam. Mostrar en el semblante enojo, disgusto ó mal humor. *Contracta et severa facie esse.*

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[11733]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[11734]; Real Academia Española. *Diccionario de la*

[11730] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.
[11731] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[11732] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11733] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[11734] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.

lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición, Madrid, 1852.[11735]

> **Jeta.** f. Los labios gruesos y abultados. […] **estar con tanta jeta.** fr. fam. Mostrar en el semblante enojo, disgusto ó mal humor.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[11736]

> **Jeta.** (¿De *seta*, hongo, por la forma?). f. Boca saliente por su configuración ó por tener los labios muy abultados./ fam. Cara, Iª acep. […] **estar** uno **con tanta jeta.** fr. fig. y fam. Mostrar en el semblante enojo, disgusto ó mal humor.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884.[11737]

> **Jeta.** (Del ár. *jaṭm*, hocico, pico, nariz). f. Boca saliente por su configuración o por tener los labios muy abultados./ 2. fam. Cara, Iª acep. […] **estar** uno **con tanta jeta.** fr. fig. y fam. Mostrar en el semblante enojo, disgusto o mal humor.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.,* Madrid, 1899[11738]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[11739]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[11740]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[11741]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[11742]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[11743]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956.[11744]

[11735] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[11736] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[11737] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[11738] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[11739] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[11740] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[11741] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[11742] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[11743] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[11744] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.

Jeta. f. Boca saliente por su configuración o por tener los labios muy abultados./ fam. Cara o parte anterior de la cabeza. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[11745]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[11746]

Jeta. (Del ár. *jaṭm*, hocico, pico, nariz). f. Boca saliente por su configuración o por tener los labios muy abultados./ fam. Cara o parte anterior de la cabeza. […] fig. y fam. Desfachatez, descaro, cinismo. *Tiene mucha jeta*./ adj. fig. y fam. Fresco, desvergonzado, cínico. Ü. t. c. s. *Es un jeta*./ **estar** uno **con mucha jeta.** fr. fig. y fam. Mostrar en el semblante enojo, disgusto o mal humor.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV,* Madrid, 1984[11747]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[11748]

Jeta. (Del ár. *jaṭm*, hocico, pico, nariz). f. Boca saliente por su configuración o por tener los labios muy abultados./ 2. fam. Cara humana. […] **estar** uno **con tanta jeta.** fr. fig. y fam. Mostrar en el semblante enojo, disgusto o mal humor.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[11749]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984[11750]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[11751]

Jeta. (Del ár. *jaṭm*, hocico, pico, nariz). 1. f. Boca saliente por su configuración o por tener los labios muy abultados. […] 4. f. coloq. Cara humana./ 5. f. coloq. desfachatez. *Tienes mucha jeta*. […] 7. f. despect. *Am. Cen*., *Col.*, *Méx.* y *Ur*. Boca, hocico./ 8. com. coloq. caradura. *Eres un jeta*.// **estar alguien con tanta ~.**1. fr. coloq. Mostrar en el semblante enojo, disgusto o mal humor.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11752]

[11745] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[11746] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[11747] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[11748] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[11749] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[11750] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[11751] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[11752] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

L

Limones

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11753], de José Gobello.

Limones

m. pl. Senos. (Por alusión a la forma del *limón*: fruto del limonero.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11754], Buenos Aires, 2004.

La voz **limón** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11755], de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Limones

Pechos, mamas de la mujer.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11756]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **limón** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española: en doce diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[11757], en cuatro

---

[11753] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11754] Oscar Conde. *op. cit*.
[11755] Joan Corominas. *op. cit*.
[11756] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11757] Cristóbal de las Casas. *op. cit*;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;

diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[11758], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11759], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguna de estas publicaciones enuncia definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "seno, pecho de mujer", la voz **limón** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Es claro que el sentido lunfardo se funda en un uso metafórico del vocablo, en tanto hay una relación de semejanza semántica entre el *limón* y la *mama* (analogía con la forma del fruto, que tiene un pezón saliente en la base).

Lola

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11760], de José Gobello.

Lola

f. Galleta./ 2. Pecho, seno –gralmente. en pl.- […] (La primera acep. se da por lexicaliz. de la marca de fábrica de de las galletitas *Lola*, muy difundidas en Buenos Aires Oscar durante el primer tercio del siglo XX; la segunda acep. tal vez provenga, por sinécdoque, del amer. –difundidísimo en Chile- *lola*: muchacha, mujer joven.).

John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[11758] Francisco López Tamarid. *op. cit*.;
Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[11759] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11760] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11761], Buenos Aires, 2004.

La voz **lola** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11762], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Lola

[…] 2. Cada uno de los pechos de la mujer.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11763]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **lola** sólo se registra en tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11764], y en el diccionario de la Real Academia Española del siglo XIX (vigésima segunda edición, 2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el significado "seno", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Oscar Conde sugiere que esta acepción proviene, por sinécdoque, del americanismo, muy difundido en Chile, *lola*: "muchacha, mujer joven". Esta definición es enunciada, únicamente, en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española:

Lolo, la. (De *lolita*).1. adj. Chile. adolescente. U. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11765]

[11761] Oscar Conde. *op. cit*.
[11762] Joan Corominas. *op. cit*.
[11763] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11764] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11765] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Poemas lunfardos incluyen este vocablo, como el titulado *Soneto perverso*[11766], de Armando Del Fabro, en cuyo primer cuarteto expresa:

Entró en la peatonal fina y diquera
meneando *lolas*, nalgas y cintura:
la pazzía fastrai de una criatura
con vaivén de un ritual, y una poyera…

El mismo autor, en el soneto erótico *El biabazo*, expone en el segundo cuarteto:

…Juntos fuimos al round: una bicoca:
de tanteos, de clinches sin fajadas,
que a tus *lolas*, que andaban regaladas,
les bajé el sostén que me provoca…

En el soneto *De habanos y clarinetes*, Del Fabro alude al cuerpo de Mónica Lewinsky, becaria en la Casa Blanca hasta el escándalo sexual de 1998, con estos versos:

Secretaria total, ninfa alocada
que a su jefe atracó en la oficina,
con su escote de *lolas* saltarinas
y sus labios de ardiente mermelada…

M

Machete

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11767], de José Gobello.

Machete

m. Arma de los vigilantes de antaño./ 2. Pene./ 3. Apunte que los estudiantes llevan oculto para copiarse en los exámenes, chuleta. (Del esp. *machete*: arma más corta que la espada, ancha, de mucho peso y de un solo filo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11768], Buenos Aires, 2004.

[11766] Armando Del Fabro. *op. cit.*
[11767] José Gobello. *op. cit.* 2005.

La voz **machete** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11769]*,* de Joan Corominas, pero no con el sentido lunfardo "pene".

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Machete

Pene.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11770]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **machete** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en nueve diccionarios bilingües[11771] y dos diccionarios monolingües[11772] de los siglos XVII y XVIII, en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11773], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

[11768] Oscar Conde. *op. cit*.
[11769] Joan Corominas. *op. cit*.
[11770] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11771] Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[11772] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[11773] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con el contenido conceptual “pene”, el vocablo **machete** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Por un procedimiento metafórico se llamó **machete** (”arma más corta que la espada, ancha, de mucho peso y de un solo filo”) al *pene*.

Marote

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11774], de José Gobello.

Marote

m. Cabeza. (Del fr. *marotte*: cabeza de cartón, madera u otro material, que se usa en las tiendas para exhibir pelucas y sombreros.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11775], Buenos Aires, 2004.

La voz **marote** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11776]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Marote

Cabeza (Al punto no le radiografían el marote. [11777]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11778]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **marote** se constata, exclusivamente, en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Esta publicación

[11774] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11775] Oscar Conde. *op. cit*.
[11776] Joan Corominas. *op. cit*.
[11777] Lorenzo Stanchina. *op. cit*. 1960. p. 36.
[11778] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

incluye un definición que coincide con la formulada en los diccionarios de lunfardo:

Marote.1. m. coloq. *Arg.* y *Ur*. Cabeza de una persona./ 2. m. coloq. *Arg.* y *Ur*. inteligencia (capacidad de entender).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11779]

Dan testimonio de la presencia de esta voz en la poética popular algunos tangos lunfardescos, como aquel titulado *Chabón del Tercer Milenio* (2003), con letra de Marcelo Oliveri (1966) y música de Mario Valdez, que principia así:

Con las rastas luciendo en el *marote*,
en estos nuevos tiempos vos sos el despelote…

Marrón

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11780], de José Gobello.

Marrón

m. Ano.// ENTREGAR EL MARRÓN: dejarse penetrar por el ano. (Por alusión a su color.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11781], Buenos Aires, 2004.

La voz **marrón** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11782]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Marrón

[…] 2. Ano (Y te veo con mi amigo entregándole el marrón. [11783]).

[11779] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[11780] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11781] Oscar Conde. *op. cit*.
[11782] Joan Corominas. *op. cit*.
[11783] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2001. p. 118.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11784]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **marrón** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en cuatro diccionarios bilingües[11785] y en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[11786], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11787], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "año", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Por virtud de un procedimiento metafórico (se designa al objeto, en este caso, por una de sus cualidades), se llamó **marrón** al *ano*.

Mate

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11788], de José Gobello.

Mate

[11784] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11785] John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[11786] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[11787] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11788] José Gobello. *op. cit*. 2005.

m. Calabaza, fruto de la calabacera, especialmente el que se usa para preparar y servir la infusión de **yerba**, que se sorbe de ella mediante una bombilla./ 2. Por ext., cualquiera de los recipientes, de diversas formas y materias, que se emplean para tomar la infusión de **yerba**./ 3. Infusión de YERBA MATE./ 4. Cabeza humana./ 5. Juicio, talento, capacidad [dados todos por el DRAE]. […] (Del quich. *mati*: calabacita, vaso o recipiente para beber.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11789], Buenos Aires, 2004.

La voz **mate** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11790]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido metafórico.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mate

Cabeza (Hoy tenés el mate lleno de infelices ilusiones.[11791]). Del *quechua* **mate**, calabaza vacía y empleada como vasija.[…].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11792]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mate** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española.

Con descripciones semánticas no equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en ocho diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[11793], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[11794], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y

---

[11789] Oscar Conde. *op. cit*.
[11790] Joan Corominas. *op. cit*.
[11791] *Mano a mano*, Tango de Celedonio Esteban Flores y Carlos Gardel.
[11792] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11793] Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[11794] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.

XX[11795], y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la decimocuarta edición, año 1914.

Con definiciones semánticas que coinciden o se aproximan al sentido lunfardo, esta voz se verifica en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917) y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001).

> **Mate**. (Voz quichua.) […] fig. En Chile, casco o cabeza humana, particularmente cuando es calva o casi calva. […]

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, Ramón Sopena, 1917.[11796]

> **Mate**. (Voz quichua.) […] 6. fig. *Chile.* Calvatrueno, Iª acep. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[11797]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[11798]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[11799]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[11800]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956.[11801]

[11795] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11796] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[11797] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[11798] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[11799] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[11800] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[11801] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.

> **Mate**. (Voz quichua.) […] fig. *Chile.* Calvatrueno o calva grande. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[11802]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[11803]

> **Mate 2**. (Voz quechua.) […] 6. fig. *Chile.* Calva de casi toda la cabeza. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970.[11804]

> **Mate 2**. (Del quechua *mati*, vaso o recipiente para beber.) […] 8. *R. de la Plata.* fig. y fam. Cabeza humana./ 9. *R. de la Plata.* fig. Juicio, talento, capacidad. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984.[11805]

> **Mate 2**. fig. y fam. *Chile* y *R. de la Plata.* Cabeza de una persona./ fig. y fam. *Chile* y *R. de la Plata.* Juicio, talento, capacidad. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV,* Madrid, 1984[11806]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[11807]

> **Mate 3**. (Del quechua *mati*, calabacita).[…] 8. *Bol.* y *R. de la Plata.* fig. y fam. Cabeza de una persona./ 9. *Bol.* y *R. de la Plata.* fig. Juicio, talento, capacidad. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[11808]

> **Mate 3**. (Del quechua *mati*, calabacita).[…] 4. m. coloq. *Arg.*, *Bol.*, *Chile* y *Ur*. Cabeza de una persona./ 5. m. coloq. *Arg.*, *Bol.* y *Ur*. Juicio, talento, capacidad. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11809]

[11802] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[11803] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[11804] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[11805] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[11806] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[11807] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[11808] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[11809] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Por analogía con la forma (relación de similitud entre el *mate* –calabacita- y la *cabeza humana*), puede hablarse de un procedimiento metafórico en el uso lunfardo del vocablo.

Poemas lunfardos incluyen esta voz, como *Carta a un gomía que se piantó del rioba*[11810], prosa poética de Armando Del Fabro, en cuyos versos dice:

…Reflexioná, chabón, tomate el bote y estrená por entero un buen rescate
(salvo liendres que tengas en el *mate* o te ñape la esbornia de un camote)…

En *Semblanza de un lírico gomía*, otro poema de Armando Del Fabro, hay unos versos que expresan:

…A dos puntas es un vate;
es un esteta
con fino, con sabiola, con croqueta.
Y en escolaso fino: es puro *mate*,
y graduao en birome es un poeta…

En el poema *Gimnasio*, Del Fabro vuelve a introducir este vocablo en los versos iniciales:

Junó el cartel-aviso en la vidriera:
'Se enseña Yudo, Luchas y Karate'.
'Addío a la herramienta'. Por el *mate*,
se le cruzó chorear de otra manera…

Tangos lunfardescos incluyen este vocablo, como el titulado *Incurable* (1930)[11811], con letra de Roberto A. Barboza (1882-1942) y música de Guillermo Barbieri (1894-1935), cuyos primeros versos expresan:

Sos un chorro de remate, ya no tenés compostura
y serás genio y figura hasta tu juicio final.
No tenés luz en el *mate*, ya no perderás las mañas,
Sólo cuenta tus hazañas la crónica policial…

Del mismo año, el tango *Enfundá la mandolina*[11812], con letra José María Zubiría Mansilla y música de Francisco Nicolás Pracánico, expone:

[11810] Armando Del Fabro. *op. cit.*
[11811] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

…¡Qué querés, Cipriano!
Ya no dan más jugo
los cincuenta abriles
que encima llevás;
junto con el pelo
que fugó del *mate*,
se te fue la pinta
que no vuelve más…

Y *Cobrate y dame el vuelto* (1944), con letra de Enrique Dizeo (1893-1980) y música del bandoneonista Miguel Caló (1907-1972), se cierra con estos versos.

…Y la parda, sobradora, lo escuchó con mucha cancha,
le hizo hacer la pata ancha y sin decirle ¡Atajate!
le partió al ciruja el *mate* con el filo de la plancha.

Mechas

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11813], de José Gobello.

Mechas

f. pl. Cabellos, gralmente. largos. (Del esp. *mecha*: porción o mechón de cabellos.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11814], Buenos Aires, 2004.

La voz **mecha** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11815]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mechas

Porciones de cabellos (Asearse y ordenar las mechas cenicientas del pelo. [11816]). Regresión del *cast.* **mechón**, porción de pelos, hilos, etc.

11812 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
11813 José Gobello. *op. cit*. 2005.
11814 Oscar Conde. *op. cit*.
11815 Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11817]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mecha** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española.

Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[11818], en dos diccionarios monolingües del siglo XVII[11819], en un diccionario general del siglo XIX[11820], y en cuatro diccionarios de la Real Academia Española del siglo XVIII, desde la edición del año 1734, hasta la del año 1791.

Con descripciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, la voz **mecha** se verifica en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX, en veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la cuarta edición (1803), hasta la vigésima segunda edición (2001). Cabe señalar que estos ejemplares formulan, asimismo, otras acepciones del vocablo.

Un diccionario monolingüe del siglo XVIII (Terreros y Pando, 1787) expresa:

[11816] Carlos Dedico. *op. cit*. p. 12.
[11817] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11818] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[11819] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.
[11820] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.

Mecha. […], por la semejanza, la porcion de cabellos separada de los demas. […].

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo segundo (1767),* Madrid, 1787.[11821]

Ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX enuncian las siguientes descripciones semánticas:

Mecha. […] Porción de pelos, hebras ó hilos separados de los otros. […].

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822 […]*, París, 1825[11822]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855[11823]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[11824]

Mecha. […] Porción de pelo, hebras ó hilos separadas [separados] de los otros. *Foccus pediculus*. […],

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[11825]

Mecha. […] Porción de pelo, de hebras, de hilos, separada del conjunto á que pertenece. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[11826]

Mecha. […] Mechón, 2ª acep. […].

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901[11827]; Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la*

[11821] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[11822] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[11823] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[11824] Elías Zerolo. *op. cit*.
[11825] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[11826] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.

lengua castellana (de Autoridades), con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo tercero, Barcelona, 1914[11828]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[11829]

Mecha. […] Porción de pelo, de hebras, hilos o hebras separados de un conjunto. […]

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[11830]

Análogas formulaciones enuncian veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI:

Mecha. […] Porción de pelos, hebras ó hilos separados de los otros. *Floccus, peniculus*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[11831]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817[11832]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[11833]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[11834]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[11835]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[11836]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[11837]

Mecha. (Del lat. *myxus*, mechero.) […] Porción de pelos, hebras ó hilos separados de los otros. […].

[11827] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*.
[11828] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.
[11829] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[11830] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11831] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[11832] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[11833] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[11834] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[11835] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[11836] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[11837] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[11838]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884.[11839]

Mecha. (Del b. lat. *myxa*; del lat. *myxus*, mechero.) […] Mechón, 2ª acep. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.,* Madrid, 1899.[11840]

Mecha. (Del lat. *myxa*, y éste del gr…) […] Mechón, 2ª acep. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914[11841]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[11842]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[11843]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[11844]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[11845]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956.[11846]

Mecha. […] mechón de pelos. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[11847]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[11848]

Mecha. (Del lat. *myxa*, y éste del gr…) […] 7. Porción o mechón de pelos. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970.[11849]

11838 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
11839 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
11840 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
11841 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
11842 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
11843 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
11844 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
11845 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
11846 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
11847 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
11848 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.

Mecha. (Probablemente ant. galicismo: fr. *mèche*, del gr…. moco, mecha.). […] 7. Porción o mechón de pelos. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984.[11850]

Mecha. […] mechón de pelos. […] Cada uno de los mechones de pelo teñido de un tono diferente al resto del cabello. Ú. t. en pl. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV,* Madrid, 1984[11851]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[11852]

Mecha. (Probablemente, del fr. *mèche*). […] 7. Mechón de pelo./ 8. Mechones de pelo teñidos de un tono diferente al resto del cabello. Ú. t. en pl. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[11853]

Mecha. (Quizá del fr. *mèche*).[…] 4. f. Mechón de pelo, especialmente el teñido de un tono diferente al resto del cabello. U. m. en pl. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11854]

Melón

Definiciones etimológicas

Melón

Cabeza. Individuo duro de entendederas.

La primera acepción dio el verbo *melonear* 'recabar opiniones para consensuar alguna de ellas'. La segunda es académica y en el uso porteño admite el femenino *melona*. De todos modos, cfr. "Nel 1941, sempre a Bologna, si diceva il mellone 'il melone' che è come dire fesso". MEN, 85].

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11855], Buenos Aires, 2005.

11849 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
11850 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
11851 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
11852 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
11853 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
11854 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
11855 José Gobello. *op. cit*. 2005

Melón

m. Cabeza.// adj. Tonto./ 2. Chambón, torpe. (Del esp. *melón*: fruto del melón, por alusión a su forma.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11856], Buenos Aires, 2004.

La voz **melón** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11857], de Joan Corominas, pero no con este sentido metafórico.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Melón

Cabeza (Delirios del melón de la grandeza. [11858]). 2. Persona de escasa inteligencia. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11859]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **melón** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española.

Con definiciones semánticas extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[11860], en cuatro diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[11861], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11862], y

---

11856 Oscar Conde. *op. cit*.
11857 Joan Corominas. *op. cit*.
11858 Fernando Guibert. *Tango*, Buenos Aires, Colombo, 1962. p. 55.
11859 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
11860 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
11861 Francisco López Tamarid. *op. cit*.;

en veintiseis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con el contenido conceptual "cabeza humana", esta voz se verifica en un diccionario general del siglo XIX (Domínguez, 1853), y en dos diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX: en la tercera edición revisada (1984) y en la cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española.* Estas publicaciones incluyen, además, las acepciones más antiguas y tradicionales del vocablo.

Melón. […] fam. La cabeza calva desde la frente, hasta el occipucio.[…].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[11863]

Melón. […] fig. y fest. Cabeza humana, calva, rapada o con pelo muy corto. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV,* Madrid, 1984[11864]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[11865]

Una metáfora frutal está en la base del sentido lunfardo de este vocablo.

Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[11862] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11863] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[11864] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[11865] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Tangos lunfardescos dan testimonio de este vocablo en su poética. Así, en *El último cafiolo* (1965)[11866], con letra de Cátulo Castillo y música de Héctor Stamponi, sus versos finales dicen:

…Los años con su marca de vitriolo
gritaron la verdad de aquel espejo;
junaba su perfil y estaba viejo,
miraba alrededor y estaba solo.
¡Telón burlón del último cafiolo!
Sentía desangrar su corazón…
'¡Servíme, che, cartón!', gritó un pipiolo.
¿Y él le quebró un nebiolo en el *melón*!.

Un nuevo tango, *Platea*, con letra de Haidé Daiban y música de Pascual Mamone, expresa:

…Sentado o de dorapa no es lo mismo,
yo tengo mi platea en el balcón,
detrás de la vidriera que me saca
las mufas y las ñañas del *melón*…

Mondongo

Definiciones etimológicas

Mondongo

Vientre.

Esp. *mondongo*, los intestinos y panza del animal. DA.

Esp. marg. La barriga de una persona; tomado en sentido figurado a la acepción 'intestino de los animales'. MARG, 537.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11867], Buenos Aires, 2005.

La voz **mondongo** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*, de Oscar Conde. Empero, sí se registra **mondonguera**:

Mondonguera

f. Estómago. (Del esp. *mondongo*: intestinos de las reses, y también los del hombre.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11868], Buenos Aires, 2004.

[11866] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[11867] José Gobello. *op. cit*. 2005
[11868] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **mondongo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11869], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mondongo

Vientre (Con la fariñera le cortó el mondongo a un gil rechiflado por culpa del vino. [11870]).

Del *cast.* **mondongo**, intestino y panza de las reses del matadero.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11871]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mondongo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no se corresponden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en ocho diccionarios bilingües[11872] y dos diccionarios monolingües[11873] de los siglos XVII y XVIII, en cuatro diccionarios generales del siglo XIX[11874], y en once diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX, desde la edición del año 1734, hasta la décima edición, año 1852.

Con descripciones semánticas que se aproximan a la significación lunfarda "vientre", en tanto hacen alusión a las vísceras alojadas en esa parte anatómica, esta voz se verifica en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diecisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y

---

11869 Joan Corominas. *op. cit*.
11870 Carlos de la Púa. *op. cit*. p. 30.
11871 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
11872 Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
11873 Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
11874 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.

XXI, desde la undécima edición (1869), hasta la vigésima segunda edición (2001). Estos ejemplares enuncian, asimismo, acepciones más antiguas del vocablo.

Obsérvese la segunda acepción (extensión de la primera) enunciada por cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

> **Mondongo**. [De *mondar*, limpiar.] m. 1. Intestinos y panza de las reses, y especialmente los del cerdo. 'Comíase dos *mondongos* enteros de carnero, con sus morcillas, pies y manos.' (Mat. Alem.)./ 2. fam. Los del hombre. […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[11875]

> **Mondongo**. m. Intestinos y panza de las reses y, familiarmente, los del hombre.

Miguel de Toro y Gómez. Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana, París-Madrid, 1901.[11876]

> **Mondongo**. [De *mondejo*.] m. Intestinos y panza de las reses, y especialmente los del cerdo.
>
> 'Como los Bachin rebentaba con un solo guiño á los brutos
> animales, haciéndoles caer el *mondongo* por los suelos.'
>
> L. de Eguilaz Yanguas.
>
> '…su alimentación, reducida á tronchos y borzas ó á
> *mondongos* guisados en una taberna, etc.'
>
> José Mª Sbarbi.
>
> **Mondongo**. fam. Los del hombre. […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana (de Autoridades), con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo tercero*, Barcelona, 1914.[11877] Este ejemplar ilustra con ejemplos literarios.

> **Mondongo**. [De *mondejo*.] m. Intestinos y panza de las reses, y especialmente los del cerdo./ fam. Los del hombre. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[11878]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco, *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[11879]

11875 Elías Zerolo. *op. cit*.
11876 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
11877 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.
11878 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
11879 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Análogas formulaciones son enunciadas en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI. Obsérvese, principalmente, la segunda acepción:

> **Mondongo**. m. Los intestinos y panza de las reses: familiarmente se suele hacer extensivo á los del hombre.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[11880]

> **Mondongo**. (De *mondejo*). m. Intestinos y panza de las reses, y especialmente los del cerdo./ 2. fam. Los del hombre. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[11881]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.,* Madrid, 1899[11882]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914[11883]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[11884]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[11885]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[11886]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[11887]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[11888]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[11889]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[11890]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[11891];

11880 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
11881 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
11882 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
11883 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
11884 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
11885 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
11886 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
11887 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
11888 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
11889 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
11890 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
11891 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984[11892]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV,* Madrid, 1984[11893]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[11894]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[11895]

Mondongo. (De *mondejo*). 1. m. Intestinos y panza de las reses, y especialmente los del cerdo./ 2. m. coloq. Intestinos del hombre. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11896]

N

Nabo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11897], de José Gobello.

Nabo

m. Pene./ **nabo, ba**. adj. Torpe, tonto. (Del esp. *nabo*: fruto seco en vainillas cilíndricas de la planta homónima; cf. **piola**, **pija** y **goma**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11898], Buenos Aires, 2004.

La voz **nabo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11899]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

[11892] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[11893] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[11894] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[11895] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[11896] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[11897] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[11898] Oscar Conde. *op. cit*.
[11899] Joan Corominas. *op. cit*.

Nabo

Miembro viril. 2. Dícese de la persona de escasa inteligencia.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11900]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **nabo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[11901], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[11902], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[11903], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "miembro viril", **nabo** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

[11900] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11901] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*.;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristobal de las Casas. *op. cit*.;
Richard Percival. *op. cit*;
Juan Palet. *op. cit*;
César Oudin. *op. cit*;
Girolamo Vittori. *op. cit*;
John Minsheu. *op. cit*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[11902] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[11903] M. Núñez De Taboada. *op. cit*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1925.

Naso

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11904], de José Gobello.

La voz **naso** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*, de Oscar Conde. En cambio, se registra la voz **nasún**:

Nasún, na

adj. Narigón. (Del esp. *naso*: nariz grande.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11905], Buenos Aires, 2004.

La voz **naso** no figura como entrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico,* de Joan Corominas. Pero hay una referencia a este vocablo en la definición de **chato**:

Chato

[…] En casi toda América y parte de Asturias *chato*, en cuanto se aplica a la nariz, fue reemplazado por *ñato*, forma debida a un cruce con el leon. Y gall. *nacho* íd. (en forma más dialectal *ñacho*), que a su vez parece resultar de una pronunciación hipocorística de *naso* 'nariz', lat. *nasus*, vid. mi artículo en *RFH* VI, 15-22, que puede consultarse además para el exacto valor semántico y para el matiz afectivo de *chato* y de *ñato* […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[11906]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Naso

Nariz (Incienso singular que alarmó los nasos de ambos. [11907]). [Aunque este italianismo ha sido incorporado al cast. fam. con el significado de nariz grande, en Buenos Aires parece haberse tomado directamente del *ital.* **naso**, nariz].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11908]

11904 José Gobello. *op. cit*. 2005.
11905 Oscar Conde. *op. cit*.
11906 Corominas, Joan, *op. cit*.
11907 Carlos María Ocantos. *Tobi* (1896), Buenos Aires, Biblioteca de *La Nación*, 1914. p. 244.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **naso** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con una definición extraña a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario bilingüe del siglo XVII.[11909]

Con el sentido lunfardo "nariz", la voz **naso** se verifica en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintiún diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Véase la definición enunciada en el diccionario monolingüe de Terreros y Pando del año 1787:

Naso, lo mismo que nariz. V. y Cerv. *Entr. del vizc. finjido*.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo segundo (1767),* Madrid, 1787.[11910]

Similares formulaciones son presentadas en diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

Naso. s. m. fam. Nariz.

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española [...]*, París, 1825[11911]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855.[11912]

Naso. m. joc. Nariz.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia*

11908 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
11909 John Minsheu. *op. cit*..
11910 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
11911 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
11912 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.

Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, París, 1846.[11913]

> **Naso**. s. m. En Cataluña y Valencia se llama todavía á la nariz, aunque en Castilla no se usa; pero Barbadillo dijo: Podremos tropezar en vuestro *naso*. (Coron. f. 94), y tambien Jacinto Polo de Medina escribió los versos siguientes: A oscuras con tanto *naso*.

Ramón Joaquín Domínguez. *Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid-París, 1853.[11914]

> **Naso**. s. m. En Cataluña y Valencia se llama todavía á la nariz, aunque en Castilla no se usa; pero Barbadillo dijo: Podremos tropezar en vuestro *naso*.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869.[11915]

> **Naso**. (Del lat. *nasus*). m. fam. y fest. Nariz grande.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[11916]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[11917]

> **Naso**. m. fam. y fest. Nariz grande.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[11918]

> **Naso**. m. fam. Nariz.// adj. *Anat*. Perteneciente á la nariz, como *naso ocular*, *naso lobar*, etc.- Del lat. *naso*. abl. de *nasus*, nariz.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[11919]

> **Naso**. (Del lat. *nasus*). m. fam. y fest. Nariz grande.
>
> ‘En la parte anterior podremos tropezar en vuestro *naso*; en la posterior en los chichones que os ha levantado el oficial de la soleta de cuero.’

[11913] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[11914] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B.
[11915] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[11916] Elías Zerolo. *op. cit*.
[11917] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[11918] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
[11919] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

A. de Salas Barbadillo.

'Y quedóse el Dios amante
(como dicen) de la agalla.
A obscuras con tanto naso,
Y buenas noches de damas.

Jacinto Polo de Medina.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo cuarto,* Barcelona, 1925.[11920]

Análogas descripciones son enunciadas en veintiún diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI:

Naso. s. m. Lo mismo que nariz. Usase en el estilo burlesco y jocoso. Es tomado del Latino *Naso*, que significa el que tiene gran nariz. Barbad. Coron. F. 94. En la parte anterior podremos tropezar en vuestro *naso*; en la posterior en los chichones que os ha levantado el oficial de la soléta de cuero. Jacint. Pol. Pl. 221.

Y quedóse el Dios amante
(como dicen) de la agalla,
á obscuras con tanto *naso*,
y buenas noches de dama.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua.[...] Tomo quarto,* Madrid, 1734.[11921]

Naso. s. m. joc. Lo mismo que nariz. *Naso*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[11922]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[11923]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua*

[11920] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[11921] Real Academia Española. *op. cit*. 1734.
[11922] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[11923] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.

castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso, Madrid*,* 1791.[11924]

Naso. m. La nariz grande. Úsase en estilo jocoso.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[11925]

Naso. (Del lat. *nasus*). m. fam. y fest. coloq. Nariz grande.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[11926]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.,* Madrid, 1899[11927]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914[11928]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[11929]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[11930]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[11931]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[11932]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[11933]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[11934]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[11935]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[11936]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984[11937]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española.*

[11924] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[11925] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[11926] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[11927] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[11928] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[11929] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[11930] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[11931] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[11932] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[11933] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[11934] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[11935] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[11936] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[11937] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

Tercera edición revisada. Tomo IV, Madrid, 1984[11938]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[11939]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición, Madrid, 1992[11940]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11941]

Ñ

Ñata

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11942], de José Gobello.

Ñata

f. Nariz, especialmente la pequeña. (V. **ñato**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11943], Buenos Aires, 2004.

La voz **ñata** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11944]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ñata

Nariz. […] Del *cast*. **prognatismo**, calidad de la persona que tiene salientes las mandíbulas [prognatismo suele pronunciarse proniatismo].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11945]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

11938 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
11939 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
11940 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
11941 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
11942 José Gobello. *op. cit*. 2005.
11943 Oscar Conde. *op. cit*.
11944 Joan Corominas. *op. cit*.
11945 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **ñata**, como sustantivo femenino, con el sentido lunfardo "nariz", sólo se registra en tres diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI:

Ñato, ta. adj. fam. *Amér*. chato.// f. *Amér.* **nariz**.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV,* Madrid, 1984[11946]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[11947]

Ñato, ta. (Del quechua *ñatu*).1. adj. *Am.* chato (de nariz poco prominente).[…] 4. f. coloq. *Arg.*, *Cuba*, *El Salv.*, *Nic.* y *Ur.* **Nariz** de una persona.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11948]

En el tango *Cafetín de Buenos Aires*[11949], de Enrique Santos Discépolo y Mariano Mores, se lee:

De chiquilín te miraba de afuera
como a esas cosas que nunca se alcanzan…
La *ñata* contra el vidrio,
en un azul de frío
que sólo fue después viviendo
igual al mío…

Ñato

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11950], de José Gobello.

Ñato/ta

adj. De nariz aplastada [dado por el DRAE como amer.].// m. y f. Persona innominado.// LA QUINTA DEL ÑATO: v. **quinta**. (Del piam. *gnato*: romo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11951], Buenos Aires, 2004.

[11946] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[11947] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[11948] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[11949] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[11950] José Gobello. *op. cit*. 2005.

La voz **ñato** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico,* de Joan Corominas, como entrada. Pero hay una referencia a este vocablo en la definición de **chato**:

Chato

[…] En casi toda América y parte de Asturias *chato*, en cuanto se aplica a la nariz, fue reemplazado por *ñato*, forma debida a un cruce con el leon. Y gall. *nacho* íd. (en forma más dialectal *ñacho*), que a su vez parece resultar de una pronunciación hipocorística de *naso* 'nariz', lat. *nasus*, vid. mi artículo en *RFH* VI, 15-22, que puede consultarse además para el exacto valor semántico y para el matiz afectivo de *chato* y de *ñato* […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[11952]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ñato

Chato, de nariz corta y aplastada. […] Del *cast.* **prognatismo**, calidad de la persona que tiene salientes las mandíbulas [prognatismo suele pronunciarse proniatismo].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11953]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz adjetiva **ñato**, y su forma femenina **ñata**, se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* del año 1927, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que coinciden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Diccionarios generales de los siglos XIX y XX expresan:

Ñato, ta. adj. y s. Chato./ 2. *Amér. Cuba*. Persona á quien le falta la nariz. (Pich.) […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[11954]

[11951] Oscar Conde. *op. cit*.
[11952] Corominas, Joan, *op. cit*.
[11953] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11954] Elías Zerolo. *op. cit*.

Ñato, ta. adj. *Amér*. Chato. Usado en sentido figurado, es término de cariño. Ú. t. c. s.
José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[11955]

Ñato, ta. s. y adj. *prov. Asturias*. Chato.// *Amér.* En Cuba, persona falta de nariz. […].
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[11956]

Similares descripciones son enunciadas en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI:

Ñato, ta. adj. *Amér*. Chato.
Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[11957]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[11958]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[11959]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[11960]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[11961]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956.[11962]

Ñato, ta. adj. fam. *Amér*. chato.// f. *Amér.* nariz.
Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV,* Madrid, 1984[11963]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[11964]

Ñato, ta. adj. *Amér*. De nariz corta y aplastada, chato.

11955 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
11956 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
11957 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
11958 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
11959 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
11960 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
11961 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
11962 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
11963 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
11964 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[11965]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984[11966]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[11967]

> **Ñato, ta**. (Del quechua *ñatu*).1. adj. *Am*. chato (de nariz poco prominente).[…] 4. f. coloq. *Arg.*, *Cuba*, *El Salv*., *Nic.* y *Ur.* Nariz de una persona.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[11968]

La voz **ñato/ta** se verifica en poemas lunfardos, como en los compilados en la antología poética de Carlos de la Púa, *La Crencha Engrasada*[11969]. A modo de ejemplo, uno de sus poemas se titula *El ñato Cernadas*.

Y en el tango *Cobrate y dame el vuelto* (1944)[11970], con letra de Enrique Dizeo (1893-1980) y música del bandoneonista Miguel Caló (1907-1972), se constata este adjetivo como forma vocativa, con el sentido "sujeto, persona cuyo nombre no se quiere declarar", en sus versos iniciales:

> Mirá, *Ñata*, es necesario que hablemos como es debido
> porque ya estoy aburrido de hacer el papel de otario…

O

Ojete

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[11971], de José Gobello.

11965 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
11966 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
11967 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
11968 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
11969 Carlos de la Púa. *op. cit*.
11970 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
11971 José Gobello. *op. cit*. 2005.

La voz **ojete** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*, de Oscar Conde, como lunfardo con la significación "ano", sino como vocablo del castellano:

Ojete

m. Suerte. (Del esp. *ojete*: ano, por semejanza con **culo**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[11972], Buenos Aires, 2004.

La voz **ojete** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[11973], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

En el *Novísimo Diccionario Lunfardo*, se registra **ojetudo**, donde hay una referencia a **ojete** como voz del castellano familiar:

Ojetudo

Afortunado, que tiene buena suerte. Construido sobre el modelo de suertudo con el *cast. fam*. **ojete**, ano, y con alusión a la expresión popular **tener culo**, tener buena suerte.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[11974]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **ojete** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en cuatro diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[11975], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[11976], y en cuatro diccionarios de la Real Academia Española del siglo XVIII, desde la edición del año 1737, hasta la tercera edición, año 1791.

[11972] Oscar Conde. *op. cit*.
[11973] Joan Corominas. *op. cit*.
[11974] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[11975] John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[11976] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.

Con el sentido lunfardo "año", esta voz se verifica en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la cuarta edición (1803), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Diccionarios generales de los siglos XIX y XX enuncian:

Ojete. m. […] fam. El ano ú orificio posterior.

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española [...]*, París, 1825[11977]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855[11978]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[11979]

Ojete. m. […] fam. El ano ú orificio posterior. *Ani orificium*.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[11980]

Ojete. m. […] fig. y fam. El ano ú orificio posterior. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[11981]

Ojete. […] 2. fam. Ano.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[11982]; Miguel de Toro y Gómez, *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901[11983]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la*

[11977] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[11978] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[11979] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[11980] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[11981] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[11982] Elías Zerolo. *op. cit*.
[11983] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..

Lengua Española, Barcelona, 1917[11984]; Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo cuarto,* Barcelona, 1925.[11985]

Análogas definiciones son formuladas en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI:

Ojete. m. […] fam. El ano ú orificio posterior. *Ani orificium*.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[11986]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817[11987]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[11988]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[11989]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[11990]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[11991]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[11992]

Ojete. m. […] fam. El ano ú orificio posterior.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[11993]

Ojete. m. d. de *ojo*. […] fam. ano.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884[11994]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española.*

11984 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
11985 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
11986 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
11987 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
11988 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
11989 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
11990 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
11991 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
11992 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
11993 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
11994 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.

Decimotercia ed., Madrid, 1899[11995]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[11996]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[11997]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[11998]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[11999]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[12000]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[12001]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[12002]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición,* Madrid, 1956[12003]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[12004]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984[12005]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV,* Madrid, 1984[12006]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[12007]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición, Madrid, 1992.[12008]

> **Ojete.** (Del dim. de *ojo*).1. m. Abertura pequeña y redonda, ordinariamente reforzada en su contorno con cordoncillo o con anillos de metal, para meter por ella un cordón o cualquier otra cosa que afiance.[…] 3. m. coloq. ano.[…] 5. m. vulg. *Ur*. Suerte favorable.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12009]

11995 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
11996 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
11997 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
11998 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
11999 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
12000 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
12001 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
12002 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
12003 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
12004 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
12005 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
12006 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
12007 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
12008 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
12009 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

En virtud de un procedimiento metafórico, se identificó un *ojete* (“abertura pequeña y redonda, ordinariamente reforzada en su contorno con cordoncillo o con anillos de metal, para meter por ella un cordón o cualquier otra cosa que afiance”) con el *ano*.

Orto

Definiciones etimológicas

Orto

Ano.

[*Ano*, por paronimia, dio *hortelano*, y luego, por apócope, se llegó a *orto*].

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12010], Buenos Aires, 2005.

Orto

m. Ano./ 2. Trasero./ 3. Suerte.// CERRAR EL ORTO: v. **cerrar**./ 2. DAR POR EL ORTO: penetrar por el ano, sodomizar./ 3. ESTAR COMO O PARA EL ORTO: ESTAR COMO O PARA EL CULO./ 4. HACER EL ORTO: sodomizar; perjudicar, estafar./ 5. IRLE A ALGUIEN COMO O PARA EL ORTO: IRLE A ALGUIEN COMO O PARA EL CULO./ 6. LA LOMA DEL ORTO: v. **loma**./ 7. PONER CARA DE ORTO: PONER CARA DE CULO./ 8. PUTO DEL ORTO: varón homosexual./ 9. TENER CARA DE ORTO: TENER CARA DE CULO. (De **hortelano**, apocopado finalmente en **orto** y con eliminación de la *h* inicial [?].).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12011], Buenos Aires, 2004.

Hortelano

m. Ano. (Por homofonía final con el esp. *hortelano*: el que cuida y cultiva huertas.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12012], Buenos Aires, 2004.

La voz **orto** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12013], de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

[12010] José Gobello. *op. cit*. 2005
[12011] Oscar Conde. *op. cit*.
[12012] Oscar Conde. *op. cit*.
[12013] Joan Corominas. *op. cit*.

Orto

> Ano, orificio del conducto digestivo, por el cual se expele el excremento. 2. Culo, parte posterior o asentaderas. Probablemente del *cast.* **hortelano**, que, por juego paronomástico, nombró al ano y luego se abrevió en **orto** [Dar por el orto, sodomizar. [12014]].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12015]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Desde su aparición inaugural en un diccionario de la Real Academia Española del año 1737, la voz **orto** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[12016], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12017], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "ano", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Los diccionarios etimológicos del lunfardo conjeturan que *ano*, por paronimia, dio *hortelano*, apocopado finalmente en **orto** y con eliminación de la *h* inicial.

Cabe señalar que algunos diccionarios de la lengua española definen **orto** como una forma antigua de *huerto*:

> **Orto**, en lengua antigua, huerto. V. y la Paleogr. Esp.

[12014] Antonio Dellepiane. *op. cit*. p. 88.
[12015] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12016] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[12017] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B.
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo segundo (1767),* Madrid, 1787.[12018]

Orto. s. m. ant. Huerto. […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[12019]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855[12020]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869.[12021]

Poemas lunfardos reconocen la existencia de este vocablo. En *Geriátrico*[12022], soneto de Armando Del Fabro, el último terceto concluye:

…y él quiso despedirse a lo potriyo:
apretando a una monja en el pasillo,
y tocándole el *orto* a su enfermera.

P

Pajarera

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12023], de José Gobello.

Pajarera

[12018] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[12019] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[12020] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[12021] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[12022] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[12023] José Gobello. *op. cit*. 2005.

f. Cabeza. (A partir de la expr. *tener pájaros o pajaritos en la cabeza*: tener ambiciones desmedidas.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12024], Buenos Aires, 2004.

La voz **pajarera** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12025], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pajarera

Cabeza. Se relaciona con la expresión *pop*. **tener pajaritos en la cabeza**, tener ilusiones, abrir esperanzas carentes de fundamento racional.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12026]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pajarera** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[12027], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12028], y en veintitrés diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la quinta edición (1817), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

[12024] Oscar Conde. *op. cit*.
[12025] Joan Corominas. *op. cit*.
[12026] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12027] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[12028] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

Con la significación "cabeza", esta voz no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Enrique González Tuñón, en *Tangos* [12029], volumen en el que reunió una selección de trabajos periodísticos publicados originalmente en el diario *Crítica* (1913-1963), de Natalio Botana, expresa:

Una pebeta con la *pajarera* alborotada que exige biaba…

Paralela

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12030], de José Gobello.

Paralelas

f. pl. Piernas. (Del esp. *paralelo*: cada una de las líneas o planos equidistantes entre sí y que por más que se prolonguen no pueden encontrarse.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12031], Buenos Aires, 2004.

La voz **paralela** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12032]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Paralela

Pierna (Recibió contusiones graves, quebrándose una paralela. [12033]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12034]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[12029] Enrique González Tuñón. *op. cit* 1953. p. 62.
[12030] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12031] Oscar Conde. *op. cit*.
[12032] Joan Corominas. *op. cit*.
[12033] Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit.* p. 8.
[12034] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **paralela** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en cuatro diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[12035], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[12036], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12037], y en veintiséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con la significación "pierna", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Pavito

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12038], de José Gobello.

Pavito

m. Nalgas, trasero de la mujer, cuando resulta atractivo. (Por alusión a la forma redondeada, similar a la de los pavos comestibles.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12039], Buenos Aires, 2004.

La voz **pavito** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12040]*,* de Joan Corominas.

[12035] César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*.
[12036] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1788.
[12037] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1855. A;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1925.
[12038] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[12039] Oscar Conde. *op. cit.*

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pavito

[…] 2. Asentaderas, culo (¡Que se lo cuente a mi pavito! – Exclamó Gertrudis llevando la mano al trasero. [12041]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12042]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pavito** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[12043], en cuatro diccionarios generales del siglo XIX[12044], y en seis diccionarios de la Real Academia Española del siglo XIX, desde la cuarta edición (1803), hasta la décima edición (1852). Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "nalgas, trasero de una mujer, cuando resulta atractivo", esta voz no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Pedazo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12045], de José Gobello.

Pedazo

m. Pene./ 2. Mucho tiempo, lapso prolongado./ 3. Gran cantidad de algo./ 4. Trozo de marihuana compactado. […] (Del esp. *pedazo*: parte o porción de una cosa separada del

---

12040 Joan Corominas. *op. cit*.
12041 Leopoldo Marechal. *op. cit*. 1948. p. 25.
12042 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
12043 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
12044 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
12045 José Gobello. *op. cit*. 2005.

todo –para la primera y cuarta aceps.-; cualquier parte de un todo físico o moral –para la segunda y tercera aceps.-.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12046], Buenos Aires, 2004.

La voz **pedazo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12047], de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pedazo

Miembro viril (Cuando la desnude va a ver el pedazo. [12048]). [Cfr. en la Lozana Andaluza, mamotreto LX: Mirá, Lozana, qué pedazo de caramillo que tengo.].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12049]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pedazo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en un diccionario bilingüe del siglo XVIII[12050], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[12051], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12052], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

[12046] Oscar Conde. *op. cit*.
[12047] Joan Corominas. *op. cit*.
[12048] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2003.
[12049] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12050] John Stevens. *op. cit*..
[12051] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[12052] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

Con la significación "pene", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Pelotas

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12053], de José Gobello.

Pelotas

f. pl. Testículos./ 2. Valentía, coraje, arrojo, **huevos**.// EN PELOTAS: desnudo; desatento, desprevenido; sin dinero, sin recursos, sin conocimientos necesarios para aprobar un examen o realizar un trabajo./ 2. ¡LAS PELOTAS!: exclamación que se utiliza para rechazar una proposición o negar algo rotundamente./ 3. ROMPER LAS PELOTAS: molestar, incomodar./ 4. TENER PELOTAS: TENER HUEVOS. (Por anal. con el esp. *pelota*: bola pequeña de goma elástica, recubierta de lana, pelote u otra materia, y por confusión con la expr. esp. *en pelota*: desnudo, en cueros.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12054], Buenos Aires, 2004.

Pelota

[…] Acs. secundarias: *en pelota* 'desnudo', donde quizá hay influjo de *pelo* o *piel* (V. la explicación de Rz. Marín, *Quijote* I, xxii, *CI, C.* II, 228) […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[12055]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pelotas

Testículos. **Hasta las pelotas**, en gran medida. **Hinchar las pelotas**, **romper las pelotas**, fastidiar, importunar. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12056]

12053 José Gobello. *op. cit*. 2005.
12054 Oscar Conde. *op. cit*.
12055 Corominas, Joan, *op. cit*.
12056 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz plural **pelotas** se registra en muy pocos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[12057], en dos diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12058], y en dos ejemplares de la Real Academia Española del siglo XX, el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, en su tercera edición revisada (1985) y en su cuarta edición revisada (1989). Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas con el contenido conceptual "testículos".

Empero, los dos diccionarios de la Real Academia Española señalados incluyen descripciones que se corresponden con la expresión lunfarda **en pelotas**, que vale por "desnudo":

> **Pelota o pelotas (en).** loc. adv. en cueros.// **dejar a** uno **en pelotas**. fr. fig. y fam. Quitarle o robarle todo lo que tiene./ Desnudarle de la ropa exterior o de toda ella.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[12059]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[12060]

En su forma singular, **pelota** aparece registrada en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[12061], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y

---

[12057] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[12058] Elías Zerolo. *op. cit*;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[12059] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[12060] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[12061] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

XVIII[12062], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12063], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas cuyo contenido conceptual sea "testículo".

No obstante, dos diccionarios bilingües y uno monolingüe del siglo XVIII, nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y veintiséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, incluyen las expresiones lunfardas **en pelota**, que significa "desnudo", y/o **dejar en pelotas**, que vale por "despojar a otro de lo que tiene".

Obsérvense los dos diccionarios bilingües y el diccionario monolingüe del siglo XVIII, que enuncian:

Pelota. […] **En pelóta**, ó en cueros, Tout nud./ *Andar en pelotas*. Aller tout nud.

Francisco Sobrino. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, Bruselas, 1705.[12064]

Pelóta. […] **Estár en pelóta**, to be naked.

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern […]. To which is added a Copius English and Spanish Dictionary […]*. Londres, 1706.[12065]

Pelota. […] **En pelota**, lo mismo que desnudo. V. y Juan Rufo, las 600, donde dice, hablando de un pobre á quien le acometió la gota:

Aunque pobre, y en *pelota*
Mal de ricos me importuna,

12062 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
12063 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
12064 Francisco Sobrino. *op. cit*.
12065 John Stevens. *op. cit*..

Porque al mar de mi fortuna
No le faltase una gota. […].

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo tercero (1767),* Madrid, 1788.[12066]

Análogas expresiones se registran en diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

> **Pelota**. […] **Dejar en pelotas**. Quitar ó robar todo lo que uno tiene.// **En pelota**, Totalmente desnudo./ Sin dinero ó caudal alguno. […].

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española [...]*, París, 1825.[12067]

> **Pelota**. […] **Dejar en pelotas**. fr. Dejar á uno en cueros./ fr. Quitarle ó robarle á alguno todo lo que tiene. *Denudare, spoliare*. […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[12068]

> **Pelota**. […] Mod. adv. fam. **En pelotas**: Enteramente desnudo, ó en completa desnudez./ fras. fam. **Dejar en pelota á alguno**: dejarlo en cueros, despojarlo de toda su ropa. fig. Robarle cuanto tenía, en términos de quedarse, cuando mas, con lo puesto. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[12069]

> **Pelota**. […] fr.: Dejar en pelota: dejar a uno en cueros./ Quitar o robar a alguno todo lo que tiene. […].

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855.[12070]

[12066] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[12067] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[12068] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[12069] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[12070] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.

Pelota. (**En**). [Del lat. *pellis*, piel.] m. adv. En cueros./ 2. *Dejar a uno en pelota*. fr. fig. y fam. Quitarle ó robarle todo lo que tiene.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[12071]

Pelota. […] **En pelota**, m. adv. En cueros.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[12072]

Pelota. (de *pelo*). **(En)** m. adv. En cueros.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[12073]

Pelota. […] **En pelota**, m. adv. Totalmente desnudo, en cueros./ Sin dinero ni caudal alguno. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[12074]

Pelota (En) (de *pelo*): m. adv. En cueros.

'-Ande en *pelota*.-Harto mejor sería
Por no vestirse un hombre cada día.'

Rojas.

- Dejar á uno **en pelota**: fr. fig. y fam. Quitarle ó robarle todo lo que tiene.

- **En pelota**: Desnudarle de la ropa exterior.

'A Sancho le quitaron el gabán, y dejándole en pelota…
se fueron cada uno por su parte, etc.

Cervantes.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo cuarto, Barcelona*, 1925.[12075]

Diccionarios de la Real Academia Española, desde la edición del año 1737, en adelante, incluyen las mismas expresiones lunfardas:

12071 Elías Zerolo. *op. cit*.
12072 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
12073 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
12074 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
12075 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

Pelota. […] **Dexar en pelóta**. Phrase que vale quitarle ò robarle à alguno todo lo que tiene. Lat. *Denudare.* Quev. Mus. 5. Bail. 10.

‘Una *pelóta* en su pala
lleva, y aserito delante.
ha de quedar en *pelóta*,
quien me dexare que saque.’

En pelóta. Modo adverb. que vale totalmente desnudo ò en cueros. Lat. *Nudè omnino*. Cerv. Quix. tom. I. cap. 15. Recibieronle con las herradúras y con los dientes, de tal manera, que à poco espacio se le rompieron las cinchas, y quedó sin silla en *pelóta*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua.[...] Tomo quinto,* Madrid, 1737.[12076]

Pelota. […] **Dexar en pelota**. f. Quitarle, ó robarle á alguno todo lo que tiene. *Denudare.*// **En pelota**. mod. adv. Totalmente desnudo, ó en cueros. *Nudè omnino*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[12077]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[12078]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791[12079]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803.[12080]

Pelota. […] **Dejar en pelotas**. fr. Quitarle ó robarle á alguno todo lo que tiene. *Denudare, spoliare*.// **en pelota**. mod. adv. Totalmente desnudo ó en cueros. *Nudè omnino*./ Sin dinero ó caudal alguno; y así se dice: le dejaron en *pelota* por haberle robado todo lo que tenía. *Bonis ómnibus spoliatus*.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817[12081]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua*

[12076] Real Academia Española. *op. cit*. 1737.
[12077] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[12078] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[12079] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[12080] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[12081] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.

Castellana, Sexta ed., Madrid, 1822[12082]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[12083]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837.[12084]

> **Pelota**. […] **Dejar en pelotas**. fr. Dejar á uno en cueros./ Quitar ó robar alguno todo lo que tiene. *Denudare, spoliare*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[12085]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852[12086]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[12087]

> **Pelota** (De *pelo*.) **(En).** m. adv. En cueros./ **Dejar a** uno **en pelotas**. fr. fig. y fam. Quitarle o robarle todo lo que tiene.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[12088]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.,* Madrid, 1899[12089]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914.[12090]

> **Pelota (en).** (De *pelo*.) loc. adv. Desnudo, en cueros./ **Dejar a** uno **en pelotas**. fr. fig. y fam. Quitarle o robarle todo lo que tiene./ 2. Desnudarle de la ropa exterior o de toda ella.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[12091]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid,

---

[12082] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[12083] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[12084] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[12085] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[12086] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[12087] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[12088] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[12089] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[12090] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[12091] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.

1927[12092]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[12093]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[12094]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[12095]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[12096]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[12097]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[12098]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984.[12099]

> **Pelota (en).** (De *pelo*.) loc. adv. Desnudo, en cueros./ **Dejar a** uno **en pelotas**. fr. fig. y fam. Quitarle o robarle todo lo que tiene./ 2. Desnudarle de la ropa exterior o de toda ella. Ú. t. en pl.

Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición, Madrid, 1992[12100]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12101]

Poemas lunfardos dan testimonio de expresiones lunfardas que incluyen esta voz. En *Chifladuras*[12102], de Armando Del Fabro, se incluye la expresión **en pelotas** en los versos que dicen:

> …Juguemos a engañarnos, sin medida;
> es libre el despelote, en la movida;
> seamos los compinches del pecado.
> Pongámosnos los dos bien *en pelotas*,
> total, en el tumulto no se nota…

Pensadora

Definiciones etimológicas

[12092] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[12093] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[12094] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[12095] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[12096] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[12097] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[12098] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[12099] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[12100] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[12101] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[12102] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12103], de José Gobello.

Pensadora

f. Cabeza. (Por sustantiv. del esp. *pensador*: que piensa, atendiendo a la función intelectual.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12104], Buenos Aires, 2004.

La voz **pensadora** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12105], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pensadora

Cabeza (¡El pobre tiene un corso a contramano en la pensadora…![12106]; O te venís conmigo o me encajo cinco tiros seguidos en la pensadora. [12107]). Es sustantivación del adj. **pensadora**, que piensa. Alterna con **pensarosa**, del *ital*. **pensierosa**, llena de pensamientos.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12108]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pensadora** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12109], y en dieciséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la duodécima edición (1884), hasta la vigésima segunda edición

---

12103 José Gobello. *op. cit*. 2005.
12104 Oscar Conde. *op. cit*.
12105 Joan Corominas. *op. cit*.
12106 Leopoldo Marechal. *op. cit*. 1948. p. 25. p. 211.
12107 Alberto Novión. *La ruleta de San Carlos*, en *La Escena*, Buenos Aires, 1º de setiembre de 1921. p. 8.
12108 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
12109 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

(2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas cuyo contenido conceptual sea "cabeza".

En virtud de la metáfora, se designó a la cabeza con la expresión cartesiana **pensadora**, atendiendo a su función intelectual y reflexiva.

Persiana

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12110], de José Gobello.

Persianas

f. pl- Ojos. (Del esp. *persiana*: especie de celosía, formada de tablillas fijas o movibles y colocadas de forma que dejen paso al aire y no al sol.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12111], Buenos Aires, 2004.

La voz **persiana** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12112]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Persiana

Ojo (Te voy a dar un puñetazo en la persiana. [12113]). 2. Esternón. Del *cast*. **persiana**, suerte de celosía, formada por tablillas fijas o móviles que no dejan pasar el sol. Para los ojos, porque se cierran, para el estenón por la figura de las costillas que se articulan en él.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12114]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[12110] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12111] Oscar Conde. *op. cit*.
[12112] Joan Corominas. *op. cit*.
[12113] Roberto Arlt. *op. cit*. 1958. p. 156.
[12114] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **persiana** aparece registrada en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[12115], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12116], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas con el sentido figurado "ojo".

Tangos lunfardos incluyen esta voz, como el titulado *La Chapera* (1973)[12117], con letra de Luis Ricardo Furlan y música de Mario Monteleone, que concluye así:

…Si agarrás una fragata te sentís la marinera,
entornando las *persianas*, sin al barco deschavar,
y cruzás fuerte los garfios, castañándole a la yeta,
y haciendo poco batuque por el chucho a naufragar.

Pichulín

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12118], de José Gobello.

Pichulín

m. **Pichuleta**. (Quizá en cruce con **pichinín**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12119], Buenos Aires, 2004.

Pichuleta

f. Miembro viril del niño. (Del port. *pichuleta*: de igual signif.).

12115 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
12116 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
12117 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
12118 José Gobello. *op. cit*. 2005.
12119 Oscar Conde. *op. cit*.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12120], Buenos Aires, 2004.

Pichinín, ina

adj. Pequeño, de corta edad. (Del gen. *piccin*, de igual signif., por parágoge.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12121], Buenos Aires, 2004.

La voz **pichulín** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12122]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pichulín

Miembro viril del niño. Del *port.* **pichuleta**, que significa lo mismo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12123]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pichulín** se registra, exclusivamente en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Esta publicación presenta una definición semántica que se corresponde con el sentido lunfardo, y describe el vocablo como una forma propia del lenguaje infantil de dos países hispanoamericanos: Argentina y Uruguay:

Pichulín. 1. m. infant. *Arg.* y *Ur.* pene.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12124]

Pija

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12125], de José Gobello.

[12120] Oscar Conde. *op. cit*.
[12121] Oscar Conde. *op. cit*.
[12122] Joan Corominas. *op. cit*.
[12123] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12124] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Pija

> f. Pene, miembro viril.// adj. Avispado, rápido, sagaz. (Por feminiz. del esp. *pijo*, de igual signif.; en este caso de adjetiv., el sust. orig. adquiere –como en **banana** o **piola**- una connotación positiva; en otros –como en **nabo** o **goma**- la connotación es negativa.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12126], Buenos Aires, 2004.

La voz **pija** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12127]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pija

> Miembro viril (Te bañarás en acaroína, amor, -dijo María-, tomándolo dulcemente por la pija. [12128]). […] Es el término **pija**, miembro virio, proscripto del lenguaje social. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12129]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pija** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVII, en tres diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII, en dos diccionarios generales del siglo XIX, y en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que se corresponden con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Obsérvense las descripciones presentadas en un diccionario monolingüe del siglo XVII y en los tres bilingües de los siglos XVII y XVIII:

> **Pija**, la vellotilla del niño: y dixose del nombre Griego *Pigi*, fons; porque es una fuentezilla por donde orina.

[12125] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12126] Oscar Conde. *op. cit*.
[12127] Joan Corominas. *op. cit*.
[12128] Marta Lynch. *Un árbol lleno de manzanas*, Buenos Aires (1974), Edición de 1975. p. 162.
[12129] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Sebastián de Covarrubias. *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611.[12130]

Píja, vt píxa.// **Píxa**, L. Virga, penis. A. *a mans yard, or the pissill of a beast.*

John Minsheu. *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiossisimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs [...],* Londres, 1617.[12131]

Pija. Il membro virile. cazzo.// **Pijaça**. Membro virile grosso, e s'intende del virile. cazzone.

Lorenzo Franciosini Florentín. *Vocabulario español-italiano, ahora nuevamente sacado a la luz [...]. Segunda parte*, Roma, 1620.[12132]

Pija, a Child's Yard, so call'd from the Greek, Pigi, a Fountain.

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern [...]. To which is added a Copius English and Spanish Dictionary [...],* Londres, 1706.[12133]

Dos diccionarios generales del siglo XIX enuncian:

Pija. f. fam. Pene.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española [...]*, París, 1846.[12134]

Pija. s. f. vulgar. El miembro viril.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[12135]

Análogas definiciones son presentadas por cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI:

Pijo, ja. (De or. Inc.) m. y f. pene, miembro viril. […].

[12130] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.
[12131] John Minsheu. *op. cit*..
[12132] Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*.
[12133] John Stevens. *op. cit*..
[12134] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[12135] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984[12136]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[12137]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[12138]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[12139]

Pijo, ja. (De or. inc.).[…] 4. m. malson. Miembro viril./ 5. f. malson. pijo (miembro viril). Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12140]

Pilón

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12141], de José Gobello.

La voz **pilón** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[12142], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12143]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pilón

Falto de una oreja (A Sinforoso se le ha helado una oreja –dice uno de los peones-. La perderá; no hay caso. Quedará pilón. [12144]).

[12136] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[12137] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[12138] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[12139] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[12140] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[12141] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12142] Oscar Conde. *op. cit.*
[12143] Joan Corominas. *op. cit*.
[12144] Carlos H. Quiroga. *La raza sufrida*, Buenos Aires, Raigal, 1952. p. 326.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12145]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pilón** aparece registrada en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en doce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[12146], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[12147], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12148], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con el contenido conceptual "falto de una oreja", esta voz se verifica, únicamente, en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917), que enuncia:

> **Pilón, na.** (del arauc. *pilun*, la oreja). adj. fam. *Amér*. En Chile, dícese de la persona, animal u objeto, a la cual falta una oreja o las dos. Ú. t. c. s. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[12149]

[12145] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12146] Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[12147] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[12148] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[12149] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Pingo

Definiciones etimológicas

Pingo

Pene.

Gerg. *pinco*, che si ritrova come abbiamo visto nella espressione *Pinco Pallino*, e la sua variante *pincio*, verrebbero da *pinca* 'cetriollo', par metafora. É stato posto accanto al frisote orient. *pink* 'pene'. PARATESI, 93.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12150], Buenos Aires, 2005.

Pingo

m. Pene. (Del ital. *pinco*, de igual signif.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12151], Buenos Aires, 2004.

La voz **pingo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12152], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pingo

Caballo. 2. Pene. La primera acepción del *cast*. **pingo**, harapo, que en Chile conservó su significado despectivo y designó al mal caballo, en tanto que entre nuestros gauchos asumió connotación afectiva. La segunda, del *ital*. **pinco**, pene.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12153]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pingo** se constata en algunos diccionarios de la lengua española: en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12154], y en dieciocho

[12150] José Gobello. *op. cit*. 2005
[12151] Oscar Conde. *op. cit*.
[12152] Joan Corominas. *op. cit*.
[12153] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12154] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;

diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la undécima edición (1869), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con la significación lunfarda "pene", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Pinreles

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12155], de José Gobello.

La voz **pinreles** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[12156], de Oscar Conde.

Pinrel

gnía., 'pie', del git. *pinré* íd, de origen índico. *1ª doc*.: ya en 1866, Clavería, *BRAE* XXXIII, 79; *pinrés*, pl., 1882, Rz. Marín, *Cantos Pop. And*.; *pinreles*, 1897, J. de Burgos (*RH* XLIX, 547; Acad. 1936. La adición de la *-l* se explica por la pronunciación andaluza (comp.. and. *bistelito* diminutivo de *bisté(c)*, *jerselito* diminutivo de *jersey*, etc.). También caló cat. *pinrés*. *Pinré* es forma del dialecto gitano de España; en otros dialectos se halla *pindó* o *piró*: procede del scr. *Padah*. Miklosich, *Denkschr. d. Wiener. Akad*. XXVI, 45; M. L. Wagner, *Notes Ling*., 85.

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[12157]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pinreles

José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[12154] José Gobello. *op. cit*. 2005
[12155] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12156] Oscar Conde. *op. cit.*
[12157] Corominas, Joan, *op. cit*.

Pies (Se sacamo lapargata y se refrescamo los pinreles en las fuentes. [12158]). *Caló* **pinré**, pie.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12159]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pinrel** se constata en pocos diccionarios de la lengua española: en un diccionario general del siglo XIX y en once diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima sexta edición (1936), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares presentan definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

La aparición inaugural del vocablo se verifica en un diccionario general del siglo XIX (Zerolo, 1895):

Pinrel. m. Germ. El pie.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[12160]

Desde entonces, diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima sexta edición (1936), en adelante, reproducen análogas formulaciones:

Pinrel. m. Germ. El pie de las personas. Ú. m. en pl.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[12161]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[12162]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[12163]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[12164]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[12165]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[12166]; Real Academia Española. *Diccionario*

[12158] Diego Lucero [Luis Alfredo Sciutto]. *Siento ruido de pelota*, Buenos Aires, Freeland, 1975. p. 126.
[12159] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12160] Elías Zerolo. *op. cit*.
[12161] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[12162] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[12163] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[12164] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[12165] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[12166] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.

manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada, Madrid, 1989.[12167]

> **Pinrel.** (De gitano *pinré*. pie, y este del sánscr. *padah*, pie.). m. Germ. El pie de las personas. Ú. m. en pl.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[12168]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984.[12169]

> **Pinrel.** (Del caló *pinré*). m. Germ. El pie de las personas. Ú. m. en pl.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[12170]

> **Pinrel.** (Del caló *pinré*). 1. m. vulg. pie (del hombre). U. m. en pl.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12171]

Todas estas publicaciones reconocen un origen en germanía, o caló, para esta voz lunfarda.

Piojera

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12172], de José Gobello.

> **Piojera**
>
> f. Cabeza. (Por alusión a que es lugar ideal para los piojos; del esp. *piojo*: insecto hemíptero, que vive como parásito sobre los mamíferos.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12173], Buenos Aires, 2004.

[12167] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[12168] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[12169] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[12170] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[12171] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[12172] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12173] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **piojera** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12174]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Piojera

Cabeza (Cuántas veces t' enchastré la piojera con jabón. [12175]). Alterna con **piojosa**. Por alusión a los **piojos**, insectos anopluros que viven como parásitos del hombre y otros mamíferos.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12176]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **piojera** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en cuatro diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[12177], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12178], y en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la duodécima edición (1884), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas cuyo contenido conceptual sea "cabeza".

Por hipérbole, se llama *piojosa* o *piojera* a la cabeza.

Piojosa

Definiciones etimológicas

[12174] Joan Corominas. *op. cit*.
[12175] Bartolomé Rodolfo Aprile. *op. cit*.. p. 53.
[12176] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12177] Juan Palet. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*..
[12178] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12179], de José Gobello.

Piojosa

f. **piojera**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12180], Buenos Aires, 2004.

La voz **piojosa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12181], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Piojosa

Lo mismo que **piojera**. (Si es pa abrirse la piojosa de la bronca que me da. [12182]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12183]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **piojosa** aparece registrada en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[12184], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12185], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.[12186] Ninguno

---

12179 José Gobello. *op. cit*. 2005.
12180 Oscar Conde. *op. cit*.
12181 Joan Corominas. *op. cit*.
12182 Joaquín Gómez Bas. *op. cit*. 1959.
12183 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
12184 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
12185 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
12186 Cable aclarar que catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII únicamente registran la forma masculina **piojoso**.

de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas cuyo contenido conceptual sea “cabeza”.

Como ya se ha señalado, se llama *piojosa* o *piojera* a la cabeza, por hipérbole.

Piola

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12187], de José Gobello.

Piola

f. Pene.// adj. **vivo**, astuto, sagaz; avispado, rápido./ 2. Simpático, de trato agradable./ 3. Excelente, magnífico./ 4. Tranquilo, impasible. […] (Del esp. *piola*: cuerda delgada, cordel; la primera acep. como adj. seguramente se relaciona con **piolín**; cf. **pija**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12188], Buenos Aires, 2004.

La voz **piola** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12189]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Piola

Miembro viril. […] El paso del *cast.* **piola**, cabo delgado, al porteño **piola**, pene, se corersponde con el del *cast.* **guasca**, ramal de cuero, al porteño **guasca**, pene. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12190]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **piola** aparece registrada en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[12191], en nueve

[12187] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12188] Oscar Conde. *op. cit*.
[12189] Joan Corominas. *op. cit*.
[12190] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12192], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.[12193]

Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas cuyo contenido conceptual sea "pene".

Piolines

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12194], de José Gobello.

Piolines

m. pl. Cabellos. (V. **piolín**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12195], Buenos Aires, 2004.

La voz **piolín** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12196]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Piolines

Cabello. Del *argent.* **piolín**, piola delgada (Bate el tiempo en los piolines que la davi espiracusa. [12197]). *Arg*. **piolín**, piola delgada.

[12191] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[12192] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[12193] Cable aclarar, como ya se ha dicho, que catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII únicamente registran la forma masculina **piojoso**.
[12194] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12195] Oscar Conde. *op. cit*.
[12196] Joan Corominas. *op. cit*.
[12197] Alcides Gandolfi Herrero. *op. cit.* p. 15.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12198]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La forma plural **piolines** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

La forma singular **piolín** sólo se constata en muy pocos diccionarios de la lengua española: en un diccionario general del siglo XX[12199], y en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguna de estas publicaciones enuncia definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "cabello", este vocablo no se verifica en nungún diccionario de la lengua española.

Pirulín

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12200], de José Gobello.

La voz **pirulín** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[12201], de Oscar Conde.

Tampoco figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12202], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pirulín

[12198] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12199] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[12200] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12201] Oscar Conde. *op. cit.*
[12202] Joan Corominas. *op. cit*.

Órgano sexual masculino.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12203]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pirulín** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Cabe conjeturar que puede provenir del español *pirulí*, "caramelo, generalmente de forma cónica, con un palito que sirve de mango", por una analogía entre la forma de esta golosina y el miembro viril.

Pito

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12204], de José Gobello.

Pito

m. Pene [dado por el DRAE]./ 2. Empleado de seguridad privada. (Por alusión al esp. *pito*: flauta pequeña, de sonido agudo; en el segundo caso, por poseer estas personas dicho instrumento.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12205], Buenos Aires, 2004.

La voz **pito** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12206]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pito

Pene (Dejamos al físico Theodorus en una horca de Brujas y con el pito erecto entre soslayadas beguinas. [12207]; Me tocaba el *pito* y las bolitas. [12208]). Voz metafórica. […].

[12203] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12204] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12205] Oscar Conde. *op. cit*.
[12206] Joan Corominas. *op. cit*.
[12207] Leopoldo Marechal. *op. cit*. 1970. p. 259.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12209]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pito** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española. Con profusas definiciones semánticas que no se corresponden con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se registra en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[12210], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[12211], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12212], y en veintiséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con el contenido conceptual "pene", la voz **pito** se verifica, solamente, en un diccionario general del siglo XX (Rodríguez Navas y Carrasco, 1918), y en tres diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI. Estos

[12208] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2001. p. 70.
[12209] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12210] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[12211] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[12212] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

ejemplares incluyen, asimismo, las acepciones más antiguas y tradicionales del término:

Pito. […] vulg. miembro viril. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[12213]

Pito. […] vulg. pene, miembro viril. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[12214]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[12215]

Pito. (De la onomat. *pit*).[…] 11. m. coloq. pene. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12216]

Popa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12217], de José Gobello.

Popa

f. Trasero, ano.// CARGAR CARNE POR (LA) POPA: ser penetrado analmente. (Por anal. con el esp. *popa*: parte posterior de una nave.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12218], Buenos Aires, 2004.

La voz **popa** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12219]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

[12213] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[12214] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[12215] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[12216] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[12217] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12218] Oscar Conde. *op. cit*.
[12219] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Popa

Trasero.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12220]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **popa** aparece registrada en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[12221], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[12222], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12223], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas cuyo contenido conceptual sea "trasero".

[12220] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12221] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[12222] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[12223] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

Poronga

Definiciones etimológicas

Poronga

Pene.

Quechua *purúnku* y nunca porongo. Garrafa de arcilla. QUECH, 774.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12224], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, José Gobello define esta expresión como indigenismo: "También designa casi exclusivamente el pene la palabra *porongo* (más oído es *poronga*), de *puru*, que en quichua es la calabaza usada para beber."[12225]

Poronga

f. Pene./ 2. m. Autoridad máxima de un lugar./ 3. Comisario general integrante de la cúpula de la policía. (Por feminiz. de *porongo* –del quich. *puruncu*-: calabaza en forma de pera y con cuello, que sirve para diversos usos, especialmente para cebar mate; en la segunda y tercera acep. en alusión al poder que ejercen.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12226], Buenos Aires, 2004.

La voz **poronga** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12227]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Poronga

Pene. *Quechua* **purunju**, garrafa de arcilla. Forma vésrica **gorompa**. **Gorompear**, fornicar el varón.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12228]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[12224] José Gobello. *op. cit*. 2005

[12225] José Gobello. *op. cit*. 1953.

[12226] Oscar Conde. *op. cit*.

[12227] Joan Corominas. *op. cit*.

[12228] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **poronga** se registra en pocos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario general del siglo XX[12229], y en un diccionario de la Real Academia Española del siglo XXI (la vigésima segunda edición, 2001).

Con el significado "pene", esta voz se verifica, solamente, en tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX. Todas estas publicaciones caracterizan el vocablo como americanismo:

Poronga. f. vulg. p. Am. M. Pene.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[12230]

Poronga. s. f. vulg. (am.) Pene.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid*,* 1869.[12231]

Poronga. f. com. *Amer.* Pene.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[12232]

Porra

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12233], de José Gobello.

Porra

f. Maraña de cerda, tierra y abrojos que se forma en la cola y crines de los yeguarizos./ 2. Cabello abundante y enmarañado, por lo gral. también largo. (Por alusión al esp. *porra* –forma aferética de *cachiporra*-: palo enterizo que termina en una bola o cabeza abultada.).

[12229] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[12230] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[12231] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[12232] Elías Zerolo. *op. cit*.
[12233] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12234], Buenos Aires, 2004.

La voz **porra** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12235]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Porra

Vedija, mata de cabello en las personas y de pelo en los animales enredada y ensortijada (Parando la cola que es una viva porra. [12236]). 2. Melena, cabello que se lleva largo (La porra rizada y larga como al descuido peinada. [12237]). Alude al *cast.* **porra** –aféresis de **cachiporra**- palo enterizo que tiene en un extremo una cabeza abultada. **Porrudo**, el que lleva el cabello largo y descuidado. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12238]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **porra** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española. Con profusas definiciones semánticas que no se corresponden con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se registra en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[12239], en cuatro diccionarios

---

[12234] Oscar Conde. *op. cit*.
[12235] Joan Corominas. *op. cit*.
[12236] Martín Gil. *Modos de ver,* Buenos Aires, 1927. p. 20.
[12237] José Pagano. *op. cit*. p. 70.
[12238] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12239] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

monolingües de los siglos XVII y XVIII[12240], en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12241], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con definiciones semánticas que coinciden con la significación lunfarda "maraña de cerda que se forma en la cola y crines de los yeguarizos", este vocablo se constata en dos diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

> **Porra.** […] prov. América Meridional: el enredo duro de cerdas que se forma en la cola de los caballos. […].

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855.[12242]

> **Porra.** […] En la América del Sur, enredo duro de cerdas que se forma en la cola de las caballerías. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[12243]

Con definiciones semánticas que aluden al cabello de una persona, esta voz se verifica en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917), y en dos diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX: la tercera edición revisada (1985) y la cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*:

> **Porra.** […] *Amér.* En la República Argentina, pelo enredado. […].

José. Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[12244]

[12240] Francisco López Tamarid. *op. cit*;
Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[12241] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[12242] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[12243] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Porra. […] *Argent.*, *Bol.* y *Urug*. Mechón de pelo sobre la frente. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[12245]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[12246]

Pupo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12247], de José Gobello.

Pupo

m. Ombligo. (Del quich. *púpu*, de igual signif.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12248], Buenos Aires, 2004.

La voz **pupo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12249]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pupo

Ombligo (Me temo que le saliera otro pupo en la barriga. [12250]). **Púpulo**, harto de comida. […] *Quechua* **púpu**, ombligo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12251]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[12244] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[12245] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[12246] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[12247] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12248] Oscar Conde. *op. cit*.
[12249] Joan Corominas. *op. cit*.
[12250] Juan Carlos Dávalos. *Antología poética*, Salta, 1952. p. 54.
[12251] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **pupo** se registra, únicamente, en dos diccionarios generales del siglo XX, y en dos diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI: la vigésima primera (1992) y la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares ofrecen definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, y describen el vocablo como americanismo, discrepando en cuanto al lugar de ocurrencia del fenómeno lingüístico:

Pupo. (del quichua *pupu*). m. *Amér.* En el Ecuador y algunas partes de Chile, ombligo. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[12252]

Pupo. m. *Amér.* En el Ecuador, ombligo. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[12253]

Pupo. (Del quechua *pupu*).1. m. fam. *Argent.*, *Bol.* y *Chile*. Ombligo, cicatriz.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[12254]

Pupo. (Del quechua *pupu*).1. m. coloq. *Arg.* y *Ecuad*. ombligo (cicatriz).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12255]

Q

Queso

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12256], de José Gobello.

Quesos

m. pl. Pies./ 2. Medias, calcetines. (Por alusión al mal olor del pie cuando está sucio.).

[12252] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[12253] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[12254] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[12255] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[12256] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12257], Buenos Aires, 2004.

La voz **queso** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12258]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Queso

Pie (Dende los piojos a los quesos, hermano Agapito. [12259]). […] La primera acepción alude al olor de la suciedad del pie. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12260]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **queso** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no se corresponden con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se registra en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[12261], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[12262], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12263], y en veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los

[12257] Oscar Conde. *op. cit*.
[12258] Joan Corominas. *op. cit*.
[12259] Enrique de María. *op. cit*. p. 132.
[12260] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12261] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[12262] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[12263] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;

siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima edición, año 1984.

Con el contenido conceptual "pie", este vocablo se constata solamente en un diccionario general del siglo XX (Rodríguez Navas y Carrasco, 1918), y en cuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la tercera edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1985), en adelante:

Queso. […] fig. y fam. Pie de gran tamaño. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[12264]

Queso. […] fig. y fam. pie de persona. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[12265]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[12266]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[12267]

Queso. (Del lat. *casĕus*). […] 2. m. coloq. pie (del hombre).[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12268]

Metafóricamente, al pie se lo llamó **queso** por el mal olor que emana de él, cuando está sucio.

Quinoto

Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

12264 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

12265 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.

12266 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

12267 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

12268 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12269], de José Gobello.

Quinotos

m. pl. Testículos.// LA LOMA DE LOS QUINOTOS: v. **loma**./ 2. ROMPER LOS QUINOTOS: ROMPER LOS HUEVOS. (Del ital. *chinotto*: arbusto con flores perfumadas y frutos pequeños de color anaranjado, muy usados para la preparación de dulces y licores, por alusión a estos frutos.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12270], Buenos Aires, 2004.

La voz **quinoto** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12271]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Quinoto

Testículos. Por los frutos de este arbusto que son pequeños y redondeados. *Ital.* **chinotto**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12272]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **quinoto** se constata, únicamente, en dos ejemplares de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI: en la vigésima primera edición (1992) y en la vigésima segunda edición (2001) del *Diccionario de la lengua*. Estas publicaciones no formulan definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido "testículo", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

[12269] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12270] Oscar Conde. *op. cit*.
[12271] Joan Corominas. *op. cit*.
[12272] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Empero, la vigésima segunda edición (2001) del Diccionario de la Real Academia Española reconoce la expresión lunfarda **romper** alguien **los quinotos**, que vale por "enfadar, fastidiar"; esta expresión es caracterizada como un eufemismo propio del Uruguay:

> **Quinoto.** (Del it. *chinotto*).[…] **romper** alguien **los ~s**.1. fr. coloq. eufem. *Ur.* fastidiar (enfadar).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12273]

Quinoto es voz metafórica que alude a los frutos de este arbusto, que son pequeños y redondeados.

Poemas lunfardos reconocen este vocablo en su poética. A modo de ejemplo, véase el soneto *Identidad*[12274], en que Armando Del Fabro lo incluye en una expresión metafórica del lenguaje cotidiano rioplatense:

> No me inflés ni me rompas los *quinotos*.
> ¡Basta ya! de roquear en alborotos;
> Yo soy reo. No soy un engrupido…

R

Remo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12275], de José Gobello.

La voz **remo** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[12276], de Oscar Conde.

Aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12277], de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

[12273] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[12274] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[12275] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12276] Oscar Conde. *op. cit.*
[12277] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Remo

Pierna (Tengo un remo roto, me lo quebró uno de ellos. [12278]; Porque aflojo de los *remos* cuando siento los pisones. [12279]). *Cast.* **remo**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12280]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **remo** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no se corresponden con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se registra en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[12281], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[12282], en un diccionario general del siglo XIX[12283], y en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX, desde la edición del año 1737, hasta la cuarta edición, año 1803.

Con definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se verifica en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintitrés diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la quinta edición (1817), hasta la vigésima segunda

---

[12278] Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit.* p. 22.
[12279] José Pagano. *op. cit*. p. 121.
[12280] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12281] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[12282] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[12283] Vicente Salvá. *op. cit.* 1789.

edición (2001). Cabe señalar que estas definiciones coexisten con otras acepciones más antiguas del vocablo.

Obsérvense las descripciones enunciadas en los diccionarios generales:

> **Remo** […] Los brazos y las piernas en el hombre y en los cuadrúpedos. […].

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española […]*, París, 1825.[12284]

> **Remo** […] Los brazos y las piernas en el hombre y en los cuadrúpedos. Se usa regularmente en plural. *Manus et pedes*. […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[12285]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855.[12286]

> **Remo** […] Nombre que se da á los brazos y las piernas en las personas y en los cuadrúpedos. Se usa mas comúnmente en el plural, y se dice los cuatro *remos*. [...].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[12287]

> **Remo** […] Brazo ò pierna en el hombre y en los cuadrúpedos. Ú. m. en pl. […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[12288]; Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901[12289]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[12290]

> **Remo** […] *Anat.* Brazo o pierna en el ser humano y animales cuadrúpedos. […].

[12284] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[12285] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[12286] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[12287] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[12288] Elías Zerolo. *op. cit*.
[12289] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
[12290] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[12291]

> **Remo** […] Brazo ó pierna, en el hombre y en los cuadrúpedos. Ú. m. en pl.
>
> '…sin carecer de hechura humana, ni faltarle ningún *remo*
> ni sentido, era (Vitriolo) de lo más feo que Dios ha creado.'
>
> P. A. de Alarcón.
>
> '…ora fingiéndose tullidos, estando en el libre
> y expedito uso de sus *remos*, etc.'
>
> José Mª Sbarbi.
>
> 'Su criado, aunque inteligente y celoso, podía haber elegido
> mal sitio para colocar las novillas:… no arrearlas á tiempo
> cuando hubiera necesidad de pasearlas para observar la soltura
> y aplomo de sus *remos*, etc.'
>
> José Mª de Pereda.
>
> '-Ahora sí que muevo á gusto
> Mis *remos*. Nada me aprieta.'
>
> Bretón de los Herreros.[…].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo cuarto, Barcelona*, 1925.[12292]

Diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI expresan análogas formulaciones:

> **Remo** […] Brazo ó pierna en el hombre y en los cuadrúpedos. Se usa regularmente en plural. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817[12293]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[12294]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[12295]

[12291] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[12292] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[12293] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[12294] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[12295] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.

> **Remo** […] Los brazos y las piernas en el hombre y en los cuadrúpedos. Se usa regularmente en plural. *Manus et pedes*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[12296]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[12297]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[12298]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[12299]

> **Remo**. (Del lat. *remus*). […] 2. m. Brazo o pierna, en el hombre y en los cuadrúpedos, Ú. m. en pl. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[12300]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.,* Madrid, 1899[12301]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914[12302]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[12303]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[12304]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[12305]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[12306]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[12307]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua*

12296 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
12297 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
12298 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
12299 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
12300 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
12301 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
12302 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
12303 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
12304 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
12305 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
12306 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
12307 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.

española, Madrid, 1950[12308]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición,* Madrid, 1956.[12309]

> **Remo**. (Del lat. *remus*). […] 2. m. Brazo o pierna, en el hombre y en los cuadrúpedos, Ú. m. en pl. […] **meter el remo** fr. fig. y fam. meter la pata.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[12310]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984[12311]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[12312]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[12313]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición, Madrid, 1992.[12314]

> **Remo**. (Del lat. *remus*). […] 2. m. En el hombre y en los cuadrúpedos, brazo o pierna. U. m. en pl. […] **meter el ~.**1. fr. coloq. meter la pata.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12315]

Es evidente que, en virtud de la metáfora, se llamó **remo** a la pierna.

S

Sabiola

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12316], de José Gobello.

Sabiola

12308 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
12309 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
12310 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
12311 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
12312 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
12313 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
12314 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
12315 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
12316 José Gobello. *op. cit*. 2005.

f. Cabeza [dado por el DRAE]. (Del esp. *sabio*: que posee sabiduría, por la presunta capacidad que contiene.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12317], Buenos Aires, 2004.

La voz **sabiola** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12318]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Sabiola

Cabeza (De la sabiola todo se me pianta. [12319]). 2. Glande. La primera acepción alude a la presunta sabiduría que se alberga en la cabeza; la segunda es extensiva.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12320]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **sabiola** sólo se registra en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001). Esta publicación incluye una definición semántica que coincide con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo:

Sabiola. 1. f. coloq. *Ur.* Cabeza de una persona.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12321]

Poemas lunfardos incluyen este vocablo, como *Carta a un gomía que se piantó del rioba*[12322], de Armando Del Fabro, en cuyos versos dice:

…¿Andás bien de *sabiola*, frate mío? Vos siempre fuiste
un orre gardeliano. ¿Has caído ahora en lonyipietro?...

[12317] Oscar Conde. *op. cit*.
[12318] Joan Corominas. *op. cit*.
[12319] Julián Centeya (Amleto Vergiati). *op. cit.* 1969. p. 73.
[12320] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12321] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[12322] Armando Del Fabro. *op. cit*.

En *Semblanza de un lírico gomía*, otro poema de Armando Del Fabro[12323], hay unos versos que expresan:

…A dos puntas es un vate;
es un esteta
con fino, con *sabiola*, con croqueta.
Y en escolaso fino: es puro mate,
y graduao en birome es un poeta…

Tangos lunfardos incluyen esta voz, como el titulado *La Chapera* (1973)[12324], con letra de Luis Ricardo Furlan y música de Mario Monteleone, entre cuyos versos, hay unos que expresan:

…Berretines de diquera
te hormiguean la *sabiola*
y porque la vas de piola
nadie te quiere parar…

Y *Platea*[12325], tango con letra de Haidé Daiban y música de Pascual Mamone, principia de esta manera:

Aquel está piantao de la *sabiola*
si piensa que abandono el cafetín,
no sabe que de todos mis reviros
es éste mi más dulce berretín…

Sesera

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12326], de José Gobello.

Sesera

f. Cabeza. (Del esp. *sesera*: parte de la cabeza del animal en que están los sesos.).
Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12327], Buenos Aires, 2004.

[12323] Armando Del Fabro. *op. cit.*
[12324] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[12325] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[12326] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12327] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **sesera** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12328]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Sesera

Cabeza (Es que yo tengo una *sesera* como un reloj suizo. [12329]). Por los sesos que encierra.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12330]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Desde su aparición inaugural en un diccionario de la Real Academia Española del siglo XVIII, la voz **sesera** se registra en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todas estas publicaciones enuncian definiciones semánticas que se aproximan a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Obsérvese la descripción presentada en un diccionario monolingüe del siglo XVIII:

> **Sesera**, la parte de la cabeza del animal en que están colocados los sesos. Fr. *Cervea*, *partiè de la tète ou reside la cervelle*. Lat. *Cerebrum*. It. *Cervello*. Tambien se toma por los sesos mismos, y por el juicio. V. N. no tiene sesera, pues no se ajusta con sus haberes, y gasta sin cuenta, ni razon.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo tercero (1767),* Madrid, 1788.[12331]

Nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX enuncian:

> **Sesera**. f. La parte de la cabeza del animal en que están colocados los sesos. Tómase tambien por toda la porcion de ellos.

[12328] Joan Corominas. *op. cit*.
[12329] Bernardo Verbitsky. *op. cit*. 1957. acto segundo.
[12330] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12331] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española [...]*, París, 1825[12332]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[12333]; Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[12334]

> **Sesera**. f. La parte de la cabeza del animal en que están colocados los sesos. Tómase tambien por toda la porcion de ellos. *Cerebrum*.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española [...]*, París, 1846.[12335]

> **Sesera**. s. f. La parte de la cabeza del animal, que sirve de receptáculo á los sesos, ó donde estan colocados. Tómase tambien por toda la porcion de ellos./ por est. fig. Seso, juicio.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[12336]

> **Sesera**. s. f. La parte de la cabeza del animal, que sirve de receptáculo á los sesos, ó donde estan colocados. Tómase tambien por toda la porcion de ellos.

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855[12337]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[12338]

> **Sesera**. f. Parte de la cabeza del animal en que están los sesos. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[12339]; Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado*

[12332] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[12333] Elías Zerolo. *op. cit*.
[12334] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
[12335] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[12336] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[12337] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[12338] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[12339] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo quinto, Barcelona, 1931.[12340]

Análogas descripciones semánticas son presentadas en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001:

> **Sesera**. f. La parte de la cabeza del animal en que están colocados los sesos. Tómase tambien por toda la porcion de ellos. *Cerebrum*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua.[…] Tomo sexto,* Madrid, 1739[12341]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[12342]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[12343]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791[12344]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[12345]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817[12346]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[12347]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[12348]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[12349]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[12350]; Real Academia Española. *Diccionario de la*

[12340] Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1931.
[12341] Real Academia Española. *op. cit*. 1739.
[12342] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[12343] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[12344] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[12345] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[12346] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[12347] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[12348] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[12349] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[12350] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.

lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición, Madrid, 1852[12351]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[12352]

Sesera. f. Parte de la cabeza del animal en que están los sesos. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[12353]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.,* Madrid, 1899[12354]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimocuarta ed*., Madrid, 1914[12355]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[12356]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[12357]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[12358]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[12359]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[12360]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[12361]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición,* Madrid, 1956[12362]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[12363]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984.[12364]

Sesera. f. Parte de la cabeza del animal en que están los sesos. […] fig. y fam. inteligencia.

[12351] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[12352] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[12353] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[12354] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[12355] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[12356] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[12357] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[12358] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[12359] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[12360] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[12361] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[12362] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[12363] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[12364] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[12365]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[12366]

> **Sesera**. f. Parte de la cabeza del animal en que están los sesos. […] 3. fig. y fam. Juicio, inteligencia.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[12367]

> **Sesera**. 1. f. Parte de la cabeza del animal en que están los sesos.[…] 3. f. coloq. Juicio, inteligencia.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12368]

Por desplazamiento metonímico (el todo por la parte), la voz **sesera** pasó a designar toda la cabeza.

Poemas lunfardos de Carlos de la Púa incluyen este vocablo, como, por ejemplo, el titulado *La Engrupida*[12369], cuyos versos expresan:

> …Pues le llenan la *sesera* las macanas más briosas
> y se siente rechiflada por tenerla que yugar…

Siete

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12370], de José Gobello.

Siete

[12365] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[12366] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[12367] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[12368] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[12369] Carlos de la Púa. *op. cit*..
[12370] José Gobello. *op. cit*. 2005.

m. Ano.// LA GRAN SIETE: ¡LA GRAN PUTA! (Por deform. eufónica del esp. *sieso*: el ano con la porción inferior del intestino recto; en la expresión es eufemístico.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12371], Buenos Aires, 2004.

Siete

[…] Como observa Cuervo, *Ap*., p. 516, se emplea en Colombia como eufemismo en lugar de *sieso* 'ano'; de ahí el que en otras partes (Arg., etc.) se emplee vulgarmente con el valor de 'prostituta' (*la gran siete*), comp. Cádiz, *ciezo* 'mujer mala', and. *sieso* 'persona inaguantable' (AV), y metáforas semejantes en otras partes. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[12372]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Siete

[…] 3. Ano. Aparece en la expresión ¡La gran siete! Eufemismo de la gran puta. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12373]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **siete** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas al sentido lunfardo, se halla en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[12374], y en tres

[12371] Oscar Conde. *op. cit*.
[12372] Corominas, Joan, *op. cit*.
[12373] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12374] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[12375], en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12376], y en quince diccionarios de la Real Academia española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1739, hasta la decimocuarta edición, año 1914.

Con descripciones semánticas que coinciden con el sentido lunfardo "ano", el vocablo **siete** se registra en dos diccionarios generales del siglo XX, y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición, año 1925, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares incluyen, además, las acepciones más antiguas y tradicionales del vocablo.

Dos diccionarios generales del siglo XX enuncian:

Siete. (Del lat. *sĕptem*). […] *Amér.* En Colombia, sieso. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[12377]

Siete. (Del lat. *sĕptem*). […] *Argent. y Colomb.* Ano. […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […].Tomo quinto,* Barcelona*,* 1931.[12378]

Similares formulaciones son presentadas en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI:

Siete. (Del lat. *sĕptem*). […] *Argent. y Colomb.* Ano. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[12379]; Real Academia

---

[12375] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[12376] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[12377] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[12378] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[12379] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.

Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[12380]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[12381]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[12382]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición,* Madrid, 1947[12383]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[12384]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición,* Madrid, 1956[12385]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[12386]

Siete. (Del lat. *sĕptem*). […] vulg. *Argent., Col.* y *Nicar.* Ano. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid*, Vigésima edición*, Madrid, 1984[12387]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V,* Madrid, 1985[12388]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989[12389]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[12390]

Siete. (Del lat. *sĕptem*).[…] 7. m. vulg. *Arg.*, *Col.*, *Cuba* y *Ur*. ano.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12391]

Sonco

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12392], de José Gobello.

12380 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
12381 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
12382 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
12383 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
12384 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
12385 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
12386 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
12387 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
12388 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
12389 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
12390 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
12391 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

La voz **sonco** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[12393], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12394]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Sonco

Corazón (Bofe para el perro, sonco para el gato. [12395]). *Quechua* **sónkko**, corazón.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12396]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **sonco** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[12397], y en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX, desde la edición del año 1739, hasta la quinta edición, año 1817. Ninguno de estos ejemplares presenta definiciones semánticas equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "corazón", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

T

Tabas

Definiciones etimológicas

[12392] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12393] Oscar Conde. *op. cit.*
[12394] Joan Corominas. *op. cit*.
[12395] Azor Grimaut. *op. cit.* p. 24.
[12396] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12397] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12398], de José Gobello.

Tabas

f. pl. Piernas. (Del esp. *taba*: astrágalo, hueso del pie.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12399], Buenos Aires, 2004.

La voz **taba** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12400]*,* de Joan Corominas, pero no especifica este significado lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tabas

Piernas (Quién te amuró las gambas, quién te engrilló las tabas. [12401]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12402]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **taba** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no se corresponden con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se registra en cinco diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[12403], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[12404], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12405], y en

---

[12398] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12399] Oscar Conde. *op. cit*.
[12400] Joan Corominas. *op. cit*.
[12401] Nyda Cuniberti. *Debute Buenos Aires*, Buenos Aires, Quetzal, 1977. p. 82.
[12402] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12403] César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*.
[12404] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[12405] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;

veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con el contenido conceptual "pierna", este vocablo sólo se verifica en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española, junto a acepciones más antiguas del vocablo y como una forma coloquial propia del Uruguay. Véase la cuarta acepción:

> **Taba.** (Del ár. hisp. *ká'ba*, y este del ár. clás. *ka'bah*).1. f. astrágalo (hueso del tarso).[…] 4. f. pl. coloq. *Ur*. Piernas de una persona.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12406]

Testamento

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12407], de José Gobello.

Testamento

> m. Cabeza. (Por juego paronom. entre el esp. *testa*: cabeza y el esp. *testamento*: declaración que de su última voluntad hace una persona.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12408], Buenos Aires, 2004.

La voz **testamento** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12409]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Vicente Salvá. *op. cit.* 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

[12406] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[12407] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12408] Oscar Conde. *op. cit*.
[12409] Joan Corominas. *op. cit*.

Testamento

Cabeza (Te exprimís el limón; le sacás todo el jugo al testamento. [12410]). Por juego paronomástico con **testa**, cabeza, y **testamento**, declaración de la última voluntad de una persona.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12411]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **testamento** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[12412], en dos diccionarios monolingües del siglo XVII[12413], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12414], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares elabora definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

[12410] Iván Diez. *Sangre de suburbio*, Buenos Aires, Ángulo, s. f. p. 18.
[12411] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12412] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[12413] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[12414] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Con el significado "cabeza", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Traste

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12415], de José Gobello.

La voz **traste** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[12416], de Oscar Conde.

Aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12417], de Joan Corominas, pero no se especifica este contenido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Traste

Trasero, asentaderas. Es andalucismo también corriente en otros países de América.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12418]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **traste** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[12419], en dos diccionarios monolingües del siglo

[12415] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12416] Oscar Conde. *op. cit.*
[12417] Joan Corominas. *op. cit*.
[12418] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12419] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;

XVII[12420], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12421], y en veintiún diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1739, hasta la decimonovena edición, año 1970.

Con el sentido lunfardo "nalgas, trasero", esta voz se verifica en un diccionario general del siglo XX (Pagés, 1931), y en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI: el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, en su primera (1927), segunda (1950), tercera edición revisada (1985) y cuarta edición revisada (1989), y el *Diccionario de la lengua española*, en su vigésima (1984), vigésima primera (1992) y vigésima segunda edición (2001).

Junto a otras definiciones más antiguas y tradicionales del vocablo, el diccionario general del siglo XX (Pagés, 1931) enuncia:

Traste. […] fam. *Chile.* Trasero, asentaderas. […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo quinto,* Barcelona, 1931.[12422]

Similares descripciones semánticas son presentadas en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI:

Traste. […] fam. *Chile.* Trasero, asentaderas. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[12423]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[12424]

Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[12420] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[12421] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[12422] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Traste 3. fam. Trasero, asentaderas.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[12425]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V,* Madrid, 1985[12426]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[12427]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[12428]

Traste2. 1. m. nalgas (porciones carnosas y redondeadas).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12429]

Trucha

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12430], de José Gobello.

Trucha

f. Rostro, cara. (Quizá por abrev. de la expr. esp. *cara de trucha*; del esp. *trucha*: pez teleósteo de agua dulce.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12431], Buenos Aires, 2004.

La voz **trucha** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12432]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

[12423] Real Academia Española. *op. cit.* 1927.
[12424] Real Academia Española. *op. cit.* 1950.
[12425] Real Academia Española. *op. cit.* 1984. A.
[12426] Real Academia Española. *op. cit.* 1985.
[12427] Real Academia Española. *op. cit.* 1989.
[12428] Real Academia Española. *op. cit.* 1992.
[12429] Real Academia Española. *op. cit.* 2001.
[12430] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[12431] Oscar Conde. *op. cit.*
[12432] Joan Corominas. *op. cit.*

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Trucha

[…] 2. Cara, rostro (Afeitarse con agua fría, medio dormido y lagañoso [lavada parcial de trucha]. [12433]). […] a la segunda acepción pudo haberse llegado a través de la expresión **cara de trucha**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12434]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **trucha** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[12435], en dos diccionarios monolingües del siglo XVII[12436], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12437], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima primera edición, año 1992. Ninguno de estos ejemplares elabora definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

[12433] Manrique Fernández Moreno. *op. cit*. p. 80.
[12434] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12435] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[12436] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[12437] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Con el contenido conceptual “cara, rostro”, esta voz se verifica, exclusivamente, en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española, donde el vocablo se describe como una forma coloquial propia del Uruguay:

> **Trucha**. (Del lat. tardío *tructa*, y este del gr. *τρώκτης*, propiamente, 'tragona').[…] 3. f. coloq. *Ur*. Cara de una persona./ 4. f. coloq. *Ur*. Boca de una persona. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12438]

U

Upite

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12439], de José Gobello.

Upite

> m. Ano./ 2. Suerte. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12440], Buenos Aires, 2004.

La voz **upite** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12441], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Upite

> Ano (Se dopan con heroína y mariguana, es claro, para que no se les frunza el *upite* antes de la muerte. [12442]). Alterna con **upiti**, que es la forma quechua.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12443]

[12438] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[12439] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12440] Oscar Conde. *op. cit*.
[12441] Joan Corominas. *op. cit*.
[12442] Leopoldo Marechal. *op. cit*. 1970. p. 70.
[12443] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **upite** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

V

Ventana

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12444], de José Gobello.

Ventana

f. Ojo. (Por alusión al esp. *ventana*: abertura en la pared para dar luz y ventilación.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12445], Buenos Aires, 2004.

La voz **ventana** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12446], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ventana

Ojo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12447]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **ventana** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[12448], en dos diccionarios monolingües del siglo XVII[12449], en nueve

[12444] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12445] Oscar Conde. *op. cit*.
[12446] Joan Corominas. *op. cit*.
[12447] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12448] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;

diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12450], y en veintitrés diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la quinta edición (1817), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Con descripciones semánticas que reconocen el sentido metafórico del vocablo, la voz **ventana** se verifica en un diccionario monolingüe del siglo XVIII (Terreros y Pando, 1788), en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX, desde la edición del año 1739, hasta la cuarta edición, año 1803. Cabe aclarar que estos ejemplares incluyen, además, las acepciones más antiguas y tradicionales del término.

Obsérvese la formulación enunciada en el diccionario bilingüe de Terreros y Pando del año 1788:

> **Ventana.** […], se dice por la semejanza de otras cosas, v. g. las ventanas de los ojos son causa de mucho mal. […].

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo tercero (1767),* Madrid, 1788.[12451]

Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[12449] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.
[12450] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[12451] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.

Análogas definiciones son enunciadas en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX:

Ventana. […] Metaphoricamente se toma por los sentidos corporales, especialmente la vista, y el oído, que se llaman ventanas del alma. Lat. *Fenestra.* Torr. Trad. de Oven. lib. 1. f. 75.

‘Ved si es zeloso un sufrido,
que ni mira, ni oye, ni habla;
pues de boca, orejas, y ojos
cierra puertas, y *ventanas*.’ […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua.[...] Tomo sexto,* Madrid, 1739.[12452]

Ventana. […] met. Los sentidos corporales, especialmente la vista y el oído, que se llaman ventanas del alma. *Fenestra*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[12453]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[12454]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791[12455]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803.[12456]

Por un procedimiento metafórico, se llamó *ventanas* a los ojos.

En *Historia funambulesca del profesor Landormy* [12457], novela argentina de Arturo Cancela, que narra las fantásticas peripecias del "ilustre" Abel Dubois Landormy, se lee:

Aunque ahora –prosiguió el oculista- no sé cómo va a quedar el otro de la *ventana* averiada…

[12452] Real Academia Española. *op. cit*. 1739.
[12453] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[12454] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[12455] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[12456] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[12457] Arturo Cancela. *Historia funambulesca del profesor Landormy*, Buenos Aires, 1944. p. 82.

Z

Zanja

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12458], de José Gobello.

Zanja

f. Vulva; por ext., vagina./ 2. Espacio entre las nalgas. (Por alusión al esp. *zanja*: excavación larga y estrecha hecha en la tierra con distintos fines.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12459], Buenos Aires, 2004.

La voz **zanja** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12460]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Zanja

Labio de la vagina.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12461]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **zanja** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en siete diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[12462], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[12463], en nueve diccionarios generales de los siglos

[12458] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12459] Oscar Conde. *op. cit*.
[12460] Joan Corominas. *op. cit*.
[12461] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12462] César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[12463] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.

XIX y XX[12464], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "vulva, vagina; espacio entre las nalgas", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

En virtud de un procedimiento metafórico, se llamó **zanja** ("excavación larga y estrecha hecha en la tierra con distintos fines") a estas zonas corporales.

Zapallo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12465], de José Gobello.

En *Lunfardía*, José Gobello reconoce un origen aborigen del vocablo: "*zapallo* (del quichua *zapallu*, calabaza)…"[12466]

Zapallo

m. Cabeza./ 2. En el fútbol, gol [dado por el DRAE]./ 3. Éxito inesperado logrado por casualidad [dado por el DRAE como chilenismo y uruguayismo].// **zapallo, lla**. adj. Tonto, falto de entendimiento o razón [dado por el DRAE]. (En la primera acep., por alusión a la forma; las ss. resultan oscuras.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12467], Buenos Aires, 2004.

12464 M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
12465 José Gobello. *op. cit*. 2005.
12466 José Gobello. *op. cit*. 1953.
12467 Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **zapallo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12468]*,* de Joan Corominas, pero no se especifica este sentido metafórico.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Zapayo

Cabeza (Te parece grandote, según el calibre del zapallo, y cuando se pone de pie resulta un petiso damajuana.[12469]). Alude al cast. zapallo, calabaza comestible. **Zapallazo**, golpe que se da con la cabeza y extensivamente golpe de puño.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12470]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **zapallo** se registra en pocos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no se corresponde a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12471], y en doce diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima primera edición (1992).

Con el contenido conceptual "cabeza", la voz **zapallo** se verifica, únicamente, en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española, donde se lo caracteriza como una forma coloquial propia del Uruguay:

Zapallo, lla. (Del quechua *sapallu*).[…] 6. m. coloq. *Ur*. Cabeza de una persona.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12472]

[12468] Joan Corominas. *op. cit*.
[12469] Joaquín Gómez Bas. *op. cit*. 1959. p. 47.
[12470] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12471] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[12472] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Es evidente que una metáfora frutal está en la base del sentido lunfardo del vocablo.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE FILOLOGÍA



DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA, TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA

Curso académico: 2008/2009

Investigación de las hablas populares rioplatenses: el lunfardo

Tomo III

Tesis Doctoral

Autora: **Doña Vanesa G. Iribarren Castilla**

Director: **Doctor Don Mariano de Andrés Gutiérrez**

ÍNDICE

Tomo II

Tomo III

III. 28. SEDUCCIÓN

A

Acomodar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12473], de José Gobello.

Acomodarse

intr. Llegar a un acuerdo amoroso./ 2. Ganarse el favor, la confianza y/o la protección de alguien. (V. **acomodar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12474], Buenos Aires, 2004.

La voz **acomodar(se)** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12475]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Acomodar

[…] 3. *U. pron*. Obtener un acuerdo amoroso. 4. *U. pron*. Ganar el favor de alguien. Del *cast*. **acomodar**, ordenar, aplicar, consiliar, proveer de lo necesario, etc. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12476]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **acomodar(se)** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no coinciden totalmente con el sentido lunfardo, aun cuando se aproximen, este vocablo se constata en once diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[12477], en dos diccionarios monolingües

[12473] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12474] Oscar Conde. *op. cit*.
[12475] Joan Corominas. *op. cit*.
[12476] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12477] Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;

de los siglos XVII y XVIII[12478], en doce diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12479], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con una significación que alude directamente a "un acuerdo en relaciones amorosas", este vocablo se verifica casi exclusivamente en el *Diccionario Histórico* de la Real Academia Española del siglo XX (1933), entre cuyas definiciones, incluye la siguiente acepción, la cual ilustra con ejemplos literarios:

> **Acomodar**. [...] 11. Arreglarse en relaciones amorosas o en matrimonio. 'Nada, que me apesta\ la francesa: que esta noche\ vuelvo a soplarla en el coche\ y me *acomodo* con ésta.' V. de la Vega, *El hombre de mundo*, act. 1, esc. 6./ 'Acaso entre ellos un día\ encuentre usted un adonis...,\ y haga Dios que yo también\ con alguno me *acomode*\ y salga de penas.' Bretón, *Una noche en Burgos*, act. 1. esc. 6. *Obr*., ed. 1883, t. 3, p. 324.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo I, A,* Madrid, 1933.[12480]

Con este sentido amatorio, este vocablo se verifica en la obra teatral *¡Maldito Cabaret!*[12481], de Pascual Contursi, en colaboración con Pablo Suero, estrenada en *La Escena*, el 23 de marzo de 1933:

Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

[12478] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando.*op. cit*. 1786.

[12479] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. B;
Gaspar y Roig, *op. cit.* 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

[12480] Real Academia Española. *op. cit.* 1933.

Resulta que ha invitado a almorzar en nuestro cotorro a dos amigas que son dos budines. Ahí tienen: Ustedes podrían *acomodarse* y las corremos juntos…

Afilar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12482], de José Gobello.

Afilar

tr. Cortejar./ 2. intr. Flirtear [dado por el DRAE], noviar./ 3. tr. Engatusar. (Forma protésica del ital. *filare*: galantear, por cruce con el esp. *afilar*: sacar filo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12483], Buenos Aires, 2004.

La voz **afilar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12484]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Afilar

Cortejar, galantear, requebrar (Una muchacha que no encuentra quien la afile. [12485]). 2. Mantener un diálogo amoroso (Discretamente afilaba con un medio oficial peluquero. [12486]). […] Del *ital.* **filarse**, galantear, por prótesis y cruce con el *cast*. **afilar**, aguzar. **Afilador**, el que **afila**. **Afile**, acción de **afilar**. **Filo**, festejante, galanteador.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12487]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **afilar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI,

---

[12481] Pascual Contursi. *¡Maldito cabaret!*, en La Escena, Buenos Aires, 23 de marzo de 1933. p. 5.
[12482] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12483] Oscar Conde. *op. cit*.
[12484] Joan Corominas. *op. cit*.
[12485] José S. Álvarez. *op. cit*. 1906. p. 126.
[12486] Félix Lima. *op. cit*. 1933. p. 25.
[12487] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

XVII y XVIII[12488], en dos diccionarios monolingües del siglo XVII y XVIII[12489], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12490], y en veintitrés diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1726, hasta la decimonovena edición, año 1970.

Con definiciones semánticas que aluden al "cortejo amoroso", la voz **afilar** se verifica en un diccionario general del siglo XX, y en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI: la primera edición (1927), la segunda edición (1950), tercera edición revisada (1983) y cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, la vigésima (1984), vigésima primera (1992) y vigésima segunda edición (2001) del *Diccionario de la lengua española*:

Afilar. […] fam. *Amér.* En la República Argentina, enamorar, requebrar. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[12491]

Afilar. […] *Argent.* fam. enamorar, requebrar. […].

[12488] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[12489] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[12490] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[12491] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[12492]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[12493]

Afilar 2. tr. *Argent., Par.* y *Urug*. flirtear./ vulg. *Chile*. Realizar el acto sexual.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. *Tercera edición revisada, Tomo I,* Madrid, 1983[12494]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[12495]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[12496]

Afilar. […] 7. *Parag.* y *Urug*. flirtear./ 8. vulg. *Chile*. Realizar el acto sexual.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[12497]

Afilar. […] 5. tr. coloq. *Arg*., *Par.* y *Ur*. Entablar relaciones amorosas pasajeras./ 6. tr. vulg. *Chile*. Realizar el acto sexual.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12498]

Con el sentido "galantear, enamorar", este vocablo se registra en algunos poemas lunfardos, como en *Barrio Once*[12499], de Carlos de la Púa:

…Barrio mío, donde garabatié con tiza
robada del colegio: ¡Yo la quiero a Adelita!
¡Abajo el Cachirulo! ¡Boicot al Pataliza!
El que lee esto es un… Toto *afila* con Lita…

La nominalización **afile** (galanteo) se constata en unos versos del tango lunfardesco *Ciudá Mía* (1980), con letra de José Gobello y música de Roberto Selles:

[12492] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[12493] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[12494] Real Academia Española. *op. cit.* 1983.
[12495] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[12496] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[12497] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[12498] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[12499] Carlos de la Púa. *op. cit*..

…Donde acaban las noches
mi ciudá tiene días
con logis enyugados
por la porca miseria;
todavía hay purretes
pateando en el potrero
y sé de un limpio *afile*
que apuntala mi esquina…

Apuntar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12500], de José Gobello.

En *Lunfardía*, esta expresión es definida como italianismo porteño: "*apuntar* (de *dare un appuntamente*, dar una cita), que es abordar a una muchacha con propósito amoroso."[12501]

Apuntar

tr. Galantear, intentar una conquista amorosa./ 2. Delatar, denunciar. (En la primera acep., hay un cruce entre el esp. *apuntar*: señalar hacia un sitio u objeto determinado; y el ital *appuntamento*: cita; la s. es ext. de *apuntar*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12502], Buenos Aires, 2004.

La voz **apuntar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12503]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Apuntar

Intentar un idilio o coloquio amoroso, con propósito de matrimonio o sólo de unión sexual (Yo creo que el señor se le apunta a la niña con póquer de ases. [12504]).[…] Del *cast.*

[12500] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12501] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[12502] Oscar Conde. *op. cit*.
[12503] Joan Corominas. *op. cit*.

apuntar, en el juego de banca y otros, poner sobre una carta o junto a ella la cantidad que se quiere jugar, pero no es improbable un cruce con el modismo **apuntarse un poroto**, lograr un éxito. Relacionado también con ciertos juegos de naipes en los que los porotos o alubias se emplean a manera de tantos para registrar los puntos ganados. […] **Apuntamento**, acto o efecto de abordar a una mujer con el propósito de iniciar un idilio. Cita. La segunda acepción directamente del *ital*. **appuntamento**, cita; la primera representa un cruce del *ital*. **appuntamento** y **apuntar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12505]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **apuntar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en trece diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[12506], en dos diccionarios monolingües del siglo XVIII[12507], en doce diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12508], y en treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

[12504] José Antonio Saldías. *La cagnotte*, en *Bambalinas*, Buenos Aires, 29 de febrero de 1926.p. 8.
[12505] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12506] Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[12507] Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[12508] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con el contenido conceptual "galantear, intentar un idilio amosoro", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

En un tango de Celedonio E. Flores y Ricardo L. Brignolo, *Por seguidora y por fiel*[12509], se registra la forma nominal *apuntamento*:

Palpitó el *apuntamento*
y los pasos apuró,
quiso correr, pero el mozo
entró a tallar y copó…

Arrastre

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12510], de José Gobello.

Arrastre

m. Predicamento, influencia./ 2. Atractivo que ejerce una persona y gracias al cual resulta interesante o seductora. […] (Del esp. *arrastrar*: llevar uno tras sí, o traer a otro a su dictamen o voluntad.).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[12511], Buenos Aires, 2004.

La voz **arrastre** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12512], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Arrastre

Ascendiente o influencia de una persona sobre otra. 2. Cualidad que hace que el hombre guste a las mujeres o la mujer a los galanes (Yo era joven entonces y de mucho arrastre. [12513]). Por extensión de significado del *cast*. **arrastre**, acto de atraer a otro a la voluntad de uno.

12509 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
12510 José Gobello. *op. cit*. 2005.
12511 Oscar Conde. *op. cit*.
12512 Joan Corominas. *op. cit*.
12513 Adolfo Bioy Casares. *El sueño de los héroes*, Buenos Aires, Losada, 1954. p. 143.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12514]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **arrastre** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[12515], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12516], y en treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares ofrece definiciones semánticas que se correspondan con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "atractivo que ejerce una persona, gracias al cual resulta interesante o seductora", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Arrimar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12517], de José Gobello.

Arrimar

tr. En las expr. ARRIMAR LA CHATA Y ARRIMAR EL CARRO: acercarse a alguien con fines amorosos. (Del esp. *arrimar*: acercar una cosa junto a otra, por alusión al acercamiento de los vehículos a la vereda para cargar y descargar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12518], Buenos Aires, 2004.

[12514] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12515] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[12516] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[12517] José Gobello. *op. cit*. 2005.

La voz **arrimar** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12519]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Arrimar la chata

Acercarse a una mujer, abordarla con el propósito de entablar un idilio. 2. Acercar el hombre su cuerpo al de una mujer. Alude a la chata y a sus arrimos para la carga y descarga.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12520]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **arrimar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con profusas definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[12521], en tres diccionarios monolingües del siglo XVII y XVIII[12522], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12523], y en

---

[12518] Oscar Conde. *op. cit*.
[12519] Joan Corominas. *op. cit*.
[12520] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12521] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[12522] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[12523] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;

veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1726, hasta la decimonovena edición, año 1970.

Con definiciones semánticas que se corresponden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo, esta voz se verifica en un diccionario general del siglo XIX (Zerolo, 1895), y en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, en la segunda edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1950), y desde el *Suplemento* a la decimonovena edición del *Diccionario de la lengua española* (1970), en adelante:

Arrimarse. […] 10. neol. Amancebarse. […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[12524]

Arrimar.[…] fam. Amancebarse.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Segunda edición,* Madrid, 1950[12525]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. *Tercera edición revisada, Tomo I,* Madrid, 1983[12526]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[12527]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[12528]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[12529]

Arrimar.[…] 6. bis. prnl. Amancebarse. […].

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[12530]

Arrimar. (De or. inc.).[…] 7. prnl. amancebarse. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12531]

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

[12524] Elías Zerolo. *op. cit*.

[12525] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.

[12526] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.

[12527] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

[12528] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

[12529] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

[12530] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. B.

La expresión **arrimar la chata** ("acercarse a una mujer, abordarla con el propósito de entablar un idilio"), alude a la **chata** y a sus arrimos para la carga y descarga.

B

Beguén

Definiciones etimológicas

Beguén

Capricho amoroso, metejón.

Arg. *avoir un béguin*, être coiffé de quelqu'un ou de quelqu'une. VIR, 19.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12532], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello consigna "el francés *beguin*, cofia que integra el hábito de las beguinas, religiosas de la orden fundada en el siglo XII por Lamberto La Bégue (por extensión, cofia que portan las señoras enlutadas y de las que pende el crespón, y capillo que usan los niños y se ata bajo el mentón), tiene asimismo significado metafórico de capricho amoroso."[12533]

Beguén

m. Capricho amoroso./ 2. Concubino o concubina, amante./ 3. Capricho, antojo, deseo. (Del argót. *béguin*: enamoramiento.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12534], Buenos Aires, 2004.

La voz **beguén** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12535], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Beguén

[12531] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[12532] José Gobello. *op. cit*. 2005
[12533] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[12534] Oscar Conde. *op. cit*.
[12535] Joan Corominas. *op. cit*.

Capricho amoroso (Buenos Aires, berretín de mi vida, fuiste mi gran beguén.[12536]). 2. Querido, hombre -respecto de la mujer- y mujer –repecto del hombre- cuando están amancebados. 3. Capricho, deseo vehemente. Del *argótico* **beguín**, capricho amoroso.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12537]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **beguén** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tangos lunfardescos incluyen este vocablo. En el titulado *A lo Megata* (1982)[12538], con letra de Luis Alposta y música de Leonel Edmundo Rivero, se lee:

…No sólo enseñaba cortes y quebradas,
también daba clases de hombría de bien;
junaba de noches y de madrugadas,
piloteaba aviones y más de un *beguén*…

Gigoló compadrito (1995)[12539], tango con letra y música de Enrique Cadícamo, posee unos versos que expresan:

…Buen sacador de tu *beguén*,
si aquello no era amor
muy bien podría ser chiqué…

Berretín

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12540], de José Gobello.

En *Lunfardía*, Gobello señala un origen genovés para el vocablo: "*Berretín* lo hemos tomado del genovés *beretin* (en italiano, *berretino*). Significa capricho, idea fija que, como el birrete, se mete en la cabeza."[12541]

[12536] Enrique Cadícamo. *op. cit.* 1977. p. 69.
[12537] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12538] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[12539] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[12540] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Berretín

m. Manía, idea fija, capricho./ 2. Deseo impetuoso./ 3. Ilusión no ajustada a las posibilidades reales./ 4. Objeto falsificado./ 5. Bolsillo./ 6. Ano./ 7. Escondrijo. (Del gen. *berretino*: birrete, capricho –como en el caso del fr. *béguin*: "algo que se mete en la cabeza"-; en la cuarta acep. se da lo que con el esp. *fantasía*, que significa "facultad del ánimo, grado superior de la imaginación" y a la vez "objeto de adorno que no es de material noble o valioso"; a partir del la quinta acep., del ital. jergal *berretino*: bolsillo, con ampliaciones de su signif. original.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12542], Buenos Aires, 2004.

La voz **berretín** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12543], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Berretín

Capricho, propósito que se forma uno sin fundamento. 2. Deseo vehemente. Pero Juana, que es ranuna, me lo engrupe a la alta escuela. ¡hace rato que ha manyado del gavión el berretín![12544]). 3. Ilusión, esperanza acariciada sin fundamento racional. […] Del *genovés* **berettin**, gorrito. Por traslación de significado semejante a la que se da del *fr.* **béguin**, cofia, al *argótico* **béguin**, capricho. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12545]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **berretín** se registra, exclusivamente, en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Esta publicación enuncia una definición semántica que coincide con la dada en los diccionarios de lunfardo; el vocablo es descripto como una forma coloquial propia de la República Argentina y del Uruguay:

Berretín.1. m. coloq. *Arg.* y *Ur.* Capricho, deseo vehemente, ilusión.

12541 José Gobello. *op. cit.* 1953.
12542 Oscar Conde. *op. cit.*
12543 Joan Corominas. *op. cit.*
12544 Elsa Baroni. *Bulín grande*, Montevideo, Ediciones Imágenes, 1982. p. 82.
12545 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12546]

Con el significado "capricho, idea fija", se entiende este vocablo en el tango *Palermo*[12547], de Villalba, Braga y Delfino:

Berretines que tengo con los pingos,
metejones de todos los domingos…

En poemas de *La Crencha Engrasada*[12548], de Carlos de la Púa, se puede verificar la presencia de este lunfardismo, como en el poema *Inicial Rea*, cuyos versos expresan:

Chamuyos de una noche de verano,
berretín de potriyo sin mancada,
deschave de cafishio veterano
que tiene una gran pena amarrocada…

Por extensión, díjose de las cosas que sólo tenían un valor extrínseco y sentimental, y luego también de las que no tienen ninguno. De este modo lo entiende Carlos de la Púa[12549]:

Eran polenta el bobo y la marroca
y la empiedrada fule, *berretín*…

El tango *Aguja brava* (1969)[12550], con letra de Eduardo Giorlandini y música de Leonel Edmundo Rivero, expresa en su segunda estrofa:

…La laburó de guapo, piolamente,
y la milonga, su caro *berretín*,
ñapada postamente en su bulín,
rejunó Cayetana el expediente…

Tangos más recientes también dan testimonio de la presencia de este vocablo en el habla rioplatense. A modo de ejemplo, el titulado *Cenicero de latón*[12551], con letra de "Pichín" Bustince y música de Carlos Vergés, que dice:

[12546] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[12547] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[12548] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[12549] Carlos de la Púa. *op. cit*.

[12550] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

…Vamos remolcando los recuerdos
tu alquitrán de tranco lerdo y mi viejo *berretín*…
¡Vamos al olvido! que la historia se nos va
Y no hay memoria que nos pueda revivir…

Y en *Platea*[12552], tango de Haidé Daiban y música de Pascual Mamone, la primera estrofa expresa:

Aquél está piantao de la sabiola
si piensa que abandono el cafetín,
no sabe que de todos mis reviros,
éste es mi más dulce *berretín*…

C

Cabrestear

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12553], de José Gobello.

La voz **cabrestear** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[12554], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12555], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cabrestear

Responder la mujer a una insinuación amorosa con manifestaciones de que a ella no la complace (Y mañana, a más tardar, gozarás de sus amores, que a otras mil veces mejores,

---

[12551] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[12552] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[12553] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12554] Oscar Conde. *op. cit.*
[12555] Joan Corominas. *op. cit*.

las he visto cabrestear. [12556]). *Cast.* **cabrestear**, seguir la caballería al que la lleva del **cabestro**. [La metátesis **cabresto** es común en la Argentina].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12557]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cabrestear** se constata en pocos diccionarios de la lengua española: en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12558], y en dos diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI: en la segunda edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1950) y en la vigésima segunda edición (2001) del *Diccionario de la lengua española.* Ninguno de estos ejemplares incluye definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con la significación lunfarda ("responder la mujer a una insinuación amorosa con manifestaciones de que a ella no le es indiferente"), este vocablo no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

No obstante, cable aclarar que la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española admite el uso figurado del vocablo en algunos países hispanoamericanos:

Cabrestear. 1. intr. rur. *Arg.*, *Hond.*, *Méx.* y *Ur.* cabestrear (seguir sin resistencia). U. t. en sent. fig.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12559]

Caburé

Definiciones etimológicas

Caburé

[12556] Estanislao Del Campo. *op. cit*. p. 42.
[12557] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12558] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[12559] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Tenorio, **gavión**.

Guar. *cavure'i*, especie de búho chico, rey de los pajaritos.

Glaucidium brasiliarum. JOVER, 40. [Es ave de rapiña}.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12560], Buenos Aires, 2005.

Caburé

m. Hombre que resulta irresistible para las mujeres. (Por alusión al *caburé* –voz guar. castellanizada-: ave de rapiña que, con su chillido, aturde y paraliza a otros pájaros al acercarse para devorarlos.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12561], Buenos Aires, 2004.

La voz **caburé** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12562], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Caburé

Hombre galanteador dado a las conquistas de mujeres (Quien te ha visto y quien te ve con el cuellito parado, botín tan alto y lustrado y pinta de caburé.[12563]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12564]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **caburé** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios generales del siglo XX[12565], y en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

12560 José Gobello. *op. cit*. 2005

12561 Oscar Conde. *op. cit*.

12562 Joan Corominas. *op. cit*.

12563 Copla anónima.

12564 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

12565 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Con el contenido conceptual “tenorio, hombre galanteador dado a las conquistas de mujeres”, este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

En virtud de la metáfora, se llamó al “hombre que resulta irresistible para las mujeres” **caburé** (“búho pequeño que habita en zonas boscosas del Paraguay y de la Argentina, al que se le atribuyen poderes sobrenaturales”), pues “La caza de amor es de altanería”[12566], entendiéndose por *altanería* la caza que se hace con halcones y otras aves de rapiña de alto vuelo.

E

Entrador

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12567], de José Gobello.

Entrador/ra

adj. Que gana fácilmente la simpatía y la confianza de los otros. (Por ext. del esp. *entrador*: altivo, emprendedor, arriesgado.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12568], Buenos Aires, 2004.

La voz **entrador** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12569]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Entrador

[12566] Gabriel García Márquez. *Crónica de una muerte anunciada*. Bogotá, Editorial La Oveja Negra, 1981. p. 7. La frase es una cita epígrafe de Gil Vicente.
[12567] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12568] Oscar Conde. *op. cit*.
[12569] Joan Corominas. *op. cit*.

Dícese de quien con facilidad conquista la simpatía y la confianza ajenas (Aquella mujer era una fabriquera entradora de vasto corazón. [12570]). Extensión de significado del *cast.* **entrador**, el que acomete empresas atrevidas.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12571]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **entrador** se registra en pocos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario general del siglo XX[12572], y en once diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, desde la décima quinta edición del *Diccionario de la lengua española* (1925), hasta la cuarta edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1989).

Con descripciones semánticas que coinciden con el sentido lunfardo, esta voz se verifica en dos diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI: en la vigésima primera (1992) y vigésima segunda edición (2001) del *Diccionario de la lengua española*:

Entrador, ra. […] 3. *C. Rica*. Simpático, agradable, que sabe hacerse recibir bien. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[12573]

Entrador, ra. […] 5. adj. *Col*., *C. Rica* y *Nic*. Dicho de un hombre: Animoso en asuntos amorosos./ 6. adj. *Guat.* Dicho de un hombre: Que fácilmente es aceptado por personas del sexo opuesto./ 7. adj. *Ven*. Dicho de una mujer: Que toma la iniciativa en la conquista amorosa. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12574]

Esta última publicación incluye definiciones semánticas que precisan aún más el contenido del vocablo en el campo semántico “seducción”.

[12570] Manuel Peyrou. *op. cit*. 1963. p. 12.
[12571] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12572] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[12573] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[12574] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

L

Lance

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12575], de José Gobello.

Lance

m. Intento de obtener algo. En la expr. TIRAR O TIRARSE UN LANCE: apostar a un caballo con pocas probabilidades de ganar; intentar algo; intentar una conquista amorosa. (Del esp. *lance*: acción de echar la red para pescar, con infl. de la expr. *echar un buen, o mal, lance* y de TIRAR LA LANZA.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12576], Buenos Aires, 2004.

La voz **lance** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12577], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Lance

Acción que se ejecuta sin seguridad de éxito y con la esperanza de que el azar la haga provechosa. [Es voz *cast.* con el sentido de acción y efecto de arrojar o lanzar la red]. En algunos países de América corre en el modismo **echar un lance**, probar la suerte, transformado en Buenos Aires en **tirar un lance** o **tirarse un lance**. Esta expresión dio a **lance** el significado de conato de conquista amorosa, del que procede **lancero**, galanteador, dado a **tirarse lances** con las damas (Y que no le hacía ninguna gracia tener que correr a garrotazos a los buitres que venían por mi primita. Lo cierto es que durante un tiempo el viejo Mondiola ahuyentó a los lanceros.[12578]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12579]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[12575] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12576] Oscar Conde. *op. cit*.
[12577] Joan Corominas. *op. cit*.
[12578] [Miguel Ángel Bavio Esquiú]. *op. cit*. A. p. 131.
[12579] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **lance** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con profusas definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[12580], en tres diccionarios monolingües del siglo XVII y XVIII[12581], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12582], y en veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1726, hasta la decimonovena edición, año 1970.

Con descripciones semánticas que se aproximan al sentido lunfardo, esta voz se verifica en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001):

> **Lance**. […] **echar** alguien **buen lance**.1. fr. coloq. Conseguir su intento./ **echar** alguien **mal lance**.1. fr. coloq. Frustrársele sus cálculos o esperanzas. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[12583]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV, Incógnito-Papel*, Madrid, 1984[12584]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española.*

[12580] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*.;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristobal de las Casas. *op. cit*.;
Richard Percival. *op. cit*;
Juan Palet. *op. cit*;
César Oudin. *op. cit*;
Girolamo Vittori. *op. cit*;
John Minsheu. *op. cit*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[12581] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[12582] M. Núñez De Taboada. *op. cit*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[12583] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[12584] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.

Cuarta edición revisada, Madrid, 1989[12585]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[12586]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12587]

Poemas lunfardos reconocen la presencia de este vocablo con el significado de "conato de conquista amorosa". En *Aquel Parque Japonés*[12588], poema de Julio César Páez, se lee:

¿Pero quién nos quitaba lo bailado,
como al Garufa del tiempo que se fue?
No me importa del *lance* fracasado;
el sábado que viene volveré…

En *Hierba del cielo*[12589], obra de Marco Denevi, se lee:

Me tiro un lance con la mina y *reboto*.

Lancero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12590], de José Gobello.

Lancero

m. Ladrón que utiliza la **lanza** o TIRA LA LANZA./ 2. Galanteador./ 3. Osado, audaz. (Para la primera acep., v. **lanza**; para la segunda, v. **lance**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12591], Buenos Aires, 2004.

La voz **lancero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12592]*,* de Joan Corominas.

12585 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
12586 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
12587 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
12588 Julio César Páez. *op. cit*.
12589 Marco Denevi. *op. cit.* 1973. p. 39.
12590 José Gobello. *op. cit*. 2005.
12591 Oscar Conde. *op. cit*.
12592 Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Lancero

v. **Lance**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12593]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **lancero** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en doce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[12594], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[12595], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12596], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares elabora definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "galanteador, dado a **tirarse lances** con las damas", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

[12593] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12594] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[12595] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[12596] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Poemas lunfardos de Carlos de la Púa dan testimonio de la existencia de esta voz, con el contenido conceptual de "ladrón que emplea la **lanza**[12597]". En los versos iniciales del poema titulado *Línea Nº 9*[12598], se lee:

Era un boncha boleao, un chacarero
que se piyó aquel 9 en el Retiro:
¡nunca vieron esparo ni *lancero*
un gil a la acuarela más a tiro!...

Armando Del Fabro, en su poema *Filosofía de catrera*[12599] expresa:

…Hoy ando sin un sope y bien fulero
aguantiñando de punto esta jugada.
¡Por ésta, te lo juro!, esta parada
la jugaré de grata o de *lancero*…

Levantar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12600], de José Gobello.

Levantar

tr. Conseguir un cliente la prostituta./ 2. Llevar a cabo una conquista amorosa, gralmente. circunstancial. U. m. c. prnl./ 3. Aceptar apuestas clandestinas de quiniela o carreras de caballos./ 4. En el ámbito policial, detener a alguien./ 5. Robar un auto. […] (Del esp. *levantar*, quizás en un cruce interno de, por lo menos, dos de sus aceps.: "alzar la cosecha" y "reclutar, alistar" –para las dos primeras aceps.-; la s. es abrev. de la expr. *levantar juego*; la cuarta alude al hecho de subir al detenido al móvil policial; la quinta acep. es ext. de otra acep. de *levantar*: recoger o quitar algo de donde está.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12601], Buenos Aires, 2004.

La voz **levantar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12602]*,* de Joan Corominas.

[12597] "**Lanza.** En el habla de los delincuentes, herramiento empleada por algunos **punguistas**, consistente en una pieza de cirugía, en una tijera o en un trozo de alambre previamente adaptados para robar en los medios de transporte público, las alhajas que llevan sus víctimas. […]".José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*., 2005.
[12598] Carlos de la Púa. *op. cit*..
[12599] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[12600] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12601] Oscar Conde. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Levantar

Seducir, persuadir al mal con engaño o halagos. 2. Lograr que alguien acepte un idilio o coloquio amoroso, generalmente con propósito de unión sexual (Le costó a Tommy tanto como subir por primera vez en el auto de un veraneante que lo había levantado en la plaza Mal don.[12603]). […] **Levante**, acto y efecto de levantar –en todas las acepciones-. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12604]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **levantar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con profusas definiciones semánticas, literales y metafóricas, este vocablo se constata en ocho diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[12605], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[12606], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12607], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con el contenido conceptual "seducir, llevar a cabo una conquista amorosa", la voz **levantar** sólo se verifica en la vigésima segunda edición de los diccionarios

---

12602 Joan Corominas. *op. cit*.
12603 Silvina Bullrich. *Mal don*, Buenos Aires, Emecé, 1973. p. 123.
12604 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
12605 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Richard Percival. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
12606 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
12607 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *Op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

de la Real Academia Española (2001), donde se la especifica como una forma coloquial propia de algunos países hispanoamericanos. Cabe aclarar que esta formulación coexiste con múltiples descripciones más antiguas y tradicionales del vocablo:

> **Levantar.** (De *levante*, ant. part. act. de *levar*).[…] 30. tr. coloq. *Arg*., *Cuba*, *El Salv*., *Ur.* y *Ven*. ligar (entablar relaciones amorosas). […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12608]

Esta voz se registra en *Caló porteño*[12609], diálogo lunfardo que se publicó por primera vez, sin firma, en el diario *La Nación* de Buenos Aires el 11 de febrero de 1887. Su autor, el periodista Juan A. Piaggio, lo incluyó luego en su libro *Tipos y costumbres bonaerenses*, de 1889:

> La gringuita es vivaracha. Creo que se la anda por *levantar* un jailaifa…"

El artículo de Piaggio es doblemente importante a la hora del estudio del lunfardo. Primero, porque su recreación del diálogo de estos dos probables muchachotes del arrabal finisecular es la primera obra de la que puede decirse que pertenece a la literatura lunfarda (si prescindimos de los versos escritos por un preso que reproduce Lugones en uno de sus artículos: *Estando en el bolín polizando/ se presentó el mayorengo: / "A portarlo en cana vengo. / Su mina lo ha delatado"*).

Segundo, pero no menos importante: se trata de la tercera referencia documental sobre el lunfardo, luego de la nota anónima publicada en *La Prensa* el 6 de julio de 1878 y de los dos artículos de Benigno Lugones, dados a conocer el año siguiente en *La Nación*. La tercera: es la primera referencia que no considera a estas voces la "lengua propia" de la cofradía de los ladrones ni el "caló de los ladrones". Muy por el contrario, las presenta como el "caló porteño", y la aclaración entre paréntesis, *callejeando*, no deja dudas: el ámbito en que se pueden encontrar en 1887 voces como *bobo*, *mina*, *tano* o *batuque* no es la cárcel, ni una comisaría, ni la guarida de unos malhechores que planean su próximo golpe. Su medio ambiente es la calle, la cotidiana conversación informal.

[12608] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[12609] Juan R. Piaggio. *op. cit*.

M

Matar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12610], de José Gobello.

Matar

tr. Causar gran impresión en los otros en virtud de la propia belleza o elegancia./ 2. Impresionar positivamente por la habilidad para cierta actividad o por las condiciones intelectuales./ 3. **Coger**, mantener relaciones sexuales con esa persona./ 4. intr. Triunfar, superar obstáculos o adversarios. // MATAR MIL o DIEZ MIL: imponerse abrumadoramente; ser excelente; estar bien algo. (Del esp. *matar*: quitar la vida.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12611], Buenos Aires, 2004.

La voz **matar** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12612], de Joan Corominas, pero no con estos sentidos lunfardos.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Matar

Lucir la mujer o el galán belleza irresistible (Todos estábamos vestidos de lo mejor, pero la viuda mataba. [12613]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12614]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **matar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[12615], en tres

---

12610 José Gobello. *op. cit*. 2005.
12611 Oscar Conde. *op. cit*.
12612 Joan Corominas. *op. cit*.
12613 Marco Denevi. *Los asesinos de la noche*, Buenos Aires, 1966. p. 141.
12614 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
12615 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;

diccionarios monolingües del siglo XVII y XVIII[12616], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12617], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Algunos tangos incluyen la expresión *matar mil*, como en la composición *Los taitas rockeros* (1989), con letra de Hugo Salerno (1942) y música de Marcelo Saraceni, que concluye:

…Los taitas rockeros
no dejaron de ser guapos,
sentí hablar de uno
que *mató mil*.

P

Pololear

Definiciones etimológicas

Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[12616] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[12617] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12618], de José Gobello.

La voz **pololear** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[12619], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12620]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pololear

Requebrar, galantear una mujer (Arguien –contestó la moza- que al pololearme jué audaz.[12621]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12622]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pololear** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimoctava edición (1956), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todas estas publicaciones incluyen definiciones semánticas que se corresponden con el sentido lunfardo.

Obsérvense las descripciones enunciadas en los tres diccionarios generales:

Pololear. a. *Amer. Ch.* Galantear á las muchachas casaderas, sólo por pasar el tiempo.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[12623]

Pololear. (De *pololo*). m. fam. *Amér.* En Chile, galantear, requebrar, tener amoríos, coquetear. Ú. t. c. n. […].

[12618] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12619] Oscar Conde. *op. cit.*
[12620] Joan Corominas. *op. cit*.
[12621] Miguel A. Camino. *Nuevas Chacayaleras*. Prólogo de José Gabriel, Buenos Aires, 1953. p. 36.
[12622] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12623] Elías Zerolo. *op. cit*.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[12624]

Pololear. a. *Amér.* En Chile, galantear a las muchachas por entretenimiento.- *Pololeado, pololeando*.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[12625]

Siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI expresan:

Pololear. (De *pololo*) […] 2. *Chile.* Galantear, requebrar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[12626]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[12627]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984[12628]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[12629]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[12630]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[12631]

Pololear. (De *pololo2*). 1. tr. *Bol.* y *Chile*. Mantener relaciones amorosas de cierto nivel de formalidad./ 2. prnl. coloq. *Chile*. Tratar gentilmente a alguien con el fin de conseguir algo.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12632]

Programa

Definiciones etimológicas

[12624] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[12625] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[12626] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[12627] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[12628] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[12629] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[12630] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[12631] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[12632] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12633], de José Gobello.

Programa

m. Cita amorosa./ 2. Relación amorosa circunstancial o pasajera. (Del esp. *programa*: previa declaración de lo que se piensa hacer en alguna materia u ocasión.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12634], Buenos Aires, 2004.

La voz **programa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12635]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Programa

[…] 3. Amorío pasajero que se busca o al que se accede por pasatiempo (Un buen departamento, una rubia de turno y un automóvil de ocho cilindros para levantar programas, eso es la vida. [12636]). […] [Para explicar la traslación de significado de anuncio de las partes de un espectáculo a amorío, debe recordarse que circos, teatros y cinematógrafos anunciaban la actividad del día con la expresión **programa de hoy**]. […] **Programero**, afecto a buscar amoríos pasajeros.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12637]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **programa** se registra en muchos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas no equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[12638], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12639], y en

---

[12633] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12634] Oscar Conde. *op. cit*.
[12635] Joan Corominas. *op. cit*.
[12636] Leopoldo Marechal. *op. cit*. 1948. p. 174.
[12637] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12638] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[12639] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1879;

veintiséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1780, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con el contenido conceptual "amorío pasajero que se busca o al que se accede por pasatiempo", esta voz se verifica, exclusivamente, en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001):

> **Programa**. (Del lat. *programma*, y este del gr. *πρόγραμμα*).[…] 13. m. coloq. *Ecuad.* y *Ur*. Relación amorosa furtiva y pasajera. / 14. m. coloq. *Ur*. Cita amorosa./ 15. m. coloq. *Ur*. Persona con quien se tienen relaciones sexuales pasajeras. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12640]

R

Reblán

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12641], de José Gobello.

Reblán

> adj. Forma apocopada de **reblandecido**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12642], Buenos Aires, 2004.

Reblandecido/da

> adj. Senil, deteriorado, que ya no sabe bien lo que dice ni lo que hace. (Del esp. *reblandecer*: ablandar una cosa o ponerla tierna; reforzado por la noción médica de *reblandecimiento*: lesión de los tejidos orgánicos, caracterizada por la disminución de su consistencia natural.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12643], Buenos Aires, 2004.

Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1925.
[12640] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[12641] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12642] Oscar Conde. *op. cit*.
[12643] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **reblán** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12644]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Reblán

Que tiene sorbido el seso, captado el albedrío. Es apócope del *cast.* **reblandecido**, que, en patología, se dice de los tejidos que han perdido parte de su consistencia natural.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12645]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **reblán** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Rebotar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12646], de José Gobello.

Rebotar

tr. Rechazar un requerimiento amoroso./ 2. Impedir el ingreso a un lugar determinado. (Por espec. del esp. *rebotar*: resistir un cuerpo a otro forzándolo a retroceder, rechazar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12647], Buenos Aires, 2004.

La voz **rebotar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12648]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Rebotar

[12644] Joan Corominas. *op. cit*.
[12645] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12646] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12647] Oscar Conde. *op. cit*.
[12648] Joan Corominas. *op. cit*.

Ser rechazado, frustrársele a alguien una expectativa o una solicitud (Me tiro un lance con la mina y reboto. [12649]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12650]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **rebotar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en trece diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[12651], en tres diccionarios monolingües del siglo XVII y XVIII[12652], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12653], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Ninguno de estos ejemplares formula definiciones que incluyan en su descripción semántica alguna referencia a un "rechazo a un requerimiento amoroso".

Repe

Definiciones etimológicas

[12649] Marco Denevi. *op. cit.* 1973. p. 39.
[12650] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12651] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[12652] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[12653] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1925.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12654], de José Gobello.

Repe

m. Rebote.// DE REPE: de rebote, de rehazo. (Voz utilizada en el juego de las **bolitas**; del esp. *repercutir*: retroceder o mudar de dirección un cuerpo al chocar con otro.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12655], Buenos Aires, 2004.

La voz **repe** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12656]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Repe

Rebote, rechazo, vuelta o retroceso que haec un cuerpo por encontrarse con alguna resistencia (Llené toda la calle de repes y de chante. [12657]). Término del juego de canicas o bolitas en el que se usa también la expresión **de repe**, re erchazo. Del *cast*. **repercutir**, rebotar.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12658]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **repe** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Requintar

Definiciones etimológicas

Requintar

Poner determinada afectación en el atavío personal.

Port. *requintado*, que tem ou denota apuro e elegància; esmerado, aprimorado, apurado, fino. BUAR, 1491.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12659], Buenos Aires, 2005.

[12654] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12655] Oscar Conde. *op. cit*.
[12656] Joan Corominas. *op. cit*.
[12657] Carlos de la Púa. *op. cit*. p. 6.
[12658] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Requintar

intr. Vestirse o actuar con afectación.// REQUINTAR EL SOMBRERO: ladearlo. (Del port. *requintar*: ser afectado.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12660], Buenos Aires, 2004.

La voz **requintar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12661], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Requintar

Afectar, poner demasiado esmero en lo que se dice o hace, o en el atavío de la persona (Todo él al sesgo. Todo requintado como el chambergo de uso diario o el bombín de los domingueros. [12662]). **Requintar el sombrero**, inclinarlo o ladearlo. Del *port.* **requintar**, poner afectación en lo que se hace o en lo que se dice. **Requinte**, acto y efecto de **requintar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12663]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **requintar** se registra en muchos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12664], y en veintidós diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, desde la cuarta edición del *Diccionario de la lengua castellana*

12659 José Gobello. *op. cit*. 2005
12660 Oscar Conde. *op. cit*.
12661 Joan Corominas. *op. cit*.
12662 Arturo Cerretani. op. 1965. p. 61.
12663 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
12664 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

(1803), hasta la cuarta edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1989).

Con el contenido conceptual "ladear el sombrero", esta voz se verifica, únicamente, en la vigésima primera (1992) y vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Ambas publicaciones describen el vocablo como argentinismo:

Requintar.[…] *Argent.* Levantar o doblar hacia arriba el ala del sombrero. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[12665]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12666]

Rolar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12667], de José Gobello.

Rolar

intr. Andar en compañía de alguien./ 2. Tener aceptación./ 3. Funcionar, andar. (La primera y tercera aceps. podrían provenir del esp. *rolar*: rodar, dar vueltas; la segunda es de origen incierto.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12668], Buenos Aires, 2004.

La voz **rolar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12669]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Rolar

[12665] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[12666] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[12667] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12668] Oscar Conde. *op. cit*.
[12669] Joan Corominas. *op. cit*.

Andar en compañía de alguien. 2. Producir conformidad, inclinación, simpatía a alguien (Allí no rolan el divino Smujen ni el opulento Goldemberg. [12670]). […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo,* Buenos Aires, 2005.[12671]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **rolar** se registra en pocos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas totalmente extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12672], y en once diccionarios de la lengua española de los siglos XIX, XX y XX, desde la decimatercia edición (1899), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Con definiciones que se aproximan a la significación lunfarda, en tanto incluyen en su descripción semántica la idea de "relaciones humanas", esta voz se verifica en dos diccionarios generales del siglo XX, y en cuatro diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX: la primera (1927), segunda (1950), tercera edición revisada (1985) y cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. En todos estos ejemplares el vocablo es descripto como americanismo:

Rolar. […] *Amér*. En el Perú, tener buenas o malas relaciones./ *Amér*. En Bolivia, tratar, conversar, platicar con uno.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[12673]

Rolar. […] *Chile y Perú*. Alternar, relacionarse, tener trato ó relaciones.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo quinto,* Barcelona, Fomento comercial del libro, sin año [pero 1931].[12674]

[12670] Félix Lima. *op. cit*. 1933. p. 130.
[12671] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12672] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[12673] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[12674] Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1931.

Rolar. […] *Chile y Perú.* Alternar, relacionarse, tener trato o relaciones.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[12675]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[12676]

Rolar. […] *Argent., Bol., Chile y Perú.* Tocar un tema en una conversación./ *Chile y Perú.* Alternar, relacionarse, tener trato o relaciones.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V, Papelamen-Sake*, Madrid, 1985[12677]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[12678]

T

Tiburón

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12679], de José Gobello.

Tiburón

m. Seductor, conquistador. (Por alusión a su voracidad, del esp. *tiburón*: pez del suborden de los escuálidos.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12680], Buenos Aires, 2004.

La voz **tiburón** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12681]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

12675 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
12676 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
12677 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
12678 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
12679 José Gobello. *op. cit*. 2005.
12680 Oscar Conde. *op. cit*.
12681 Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tiburón

Conquistador, donjuán. Alude al *cast.* **tiburón**, pez marino cuya boca está armada con seis filas de dientes.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12682]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tiburón** se registra en numerosos[12683] diccionarios de la lengua española: en siete diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII, en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[12684], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12685], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "conquistador, donjuán", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Trincar

Definiciones etimológicas

[12682] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[12683] César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[12684] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1788.
[12685] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1931.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12686], de José Gobello.

Trincar(se)

tr. Seducir por medio de engaños./ 2. Poseer carnalmente. (Del esp. *trincar*: sujetar a uno con los brazos y las manos.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12687], Buenos Aires, 2004.

La voz **trincar** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12688]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Trincar

Seducir, engañar con arte y maña (Si ya la trincó algún púa…despedite de encontrarla, que le debe estar sacando el jugo de lo lindo. [12689]). Del *cast.* **trincar**, agarrar, asir.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12690]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **trincar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en siete diccionarios bilingües[12691] y dos diccionarios monolingües[12692] de los siglos XVII y XVIII, en diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12693], y en

---

[12686] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12687] Oscar Conde. *op. cit*.
[12688] Joan Corominas. *op. cit*.
[12689] Joaquín Gómez Bas. *op. cit.* p. 169.
[12690] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12691] César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[12692] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[12693] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;

veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas que se correspondan con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "seducir, engañar con arte y maña", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

III. 29. TIEMPO

A

Apestillar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12694], de José Gobello.

Apestillar

tr. Apremiar a una persona [dado por el DRAE]./ 2. Zurrar. (Del esp. *apestillar*: cerrar o encerrar con pestillo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12695], Buenos Aires, 2004.

La voz **apestillar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12696]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Apestiyar

Apremiar, compeler a uno a hacer pronto alguna cosa (Yo bato mil y si el ruso me apestilla se lo largo en ochocientos. [12697]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12698]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **apestillar** se registra en pocos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no se corresponden con las dadas en los diccionarios de lunfardo. Este vocablo se constata en un diccionario general del

---

[12694] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12695] Oscar Conde. *op. cit*.
[12696] Joan Corominas. *op. cit*.
[12697] José Antonio Saldías. *Carnet policial* (1919), en *El Teatro Argentino*, Buenps Aires, 22 de abril de 1921. cuadro 10º.
[12698] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

siglo XX[12699] y en tres diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la decimonovena edición del *Diccionario de la lengua española* (1970).

Con descripciones semánticas que coinciden con la significación lunfarda, esta voz se verifica en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la tercera edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1983), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001). En todos estos ejemplares el vocablo es caracterizado como argentinismo:

Apestillar. […] *Argent.* Apremiar a una persona para que diga o haga algo.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo I,* Madrid, 1983[12700]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984[12701]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[12702]

Apestillar. (De *pestillo*). […] 3. fam. *Argent.* Apremiar a una persona.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[12703]

Apestillar. (De *pestillo*). […] 2. tr. coloq. *Arg.* Apremiar a alguien.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12704]

M

Matina

Definiciones etimológicas

[12699] José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.
[12700] Real Academia Española. *op. cit.* 1983.
[12701] Real Academia Española. *op. cit.* 1984. A.
[12702] Real Academia Española. *op. cit.* 1989.
[12703] Real Academia Española. *op. cit.* 1992.
[12704] Real Academia Española. *op. cit.* 2001.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12705], de José Gobello.

Matina

f. Mañana. (Es el ital. *mattina*, de igual signif.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12706], Buenos Aires, 2004.

La voz **matina** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12707], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Matina

Mañana (Un escolazo a las tres de la matina. [12708]). *Ital.* **mattina**, mañana.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12709]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **matina** se constata en pocos diccionarios de la lengua española. Con una definición semántica que no coincide con la dada en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario general del siglo XIX[12710]. Este ejemplar define el término con una referencia geográfica.

Con definiciones semánticas que coinciden con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, la voz **matina** se verifica en ocho diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima primera edición (1992):

Matina. f. ant. Matino[12711].

[12705] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12706] Oscar Conde. *op. cit*.
[12707] Joan Corominas. *op. cit*.
[12708] Roberto Arlt. *op. cit*. 1933. p. 135.
[12709] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12710] Elías Zerolo. *op. cit*.
[12711] "**Matino**. (Del lat. *matutīnum*).1. m. ant. mañana." Real Academia Española. *op. cit.* 1925.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[12712]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[12713]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[12714]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[12715]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[12716];

Matina. f. ant. La mañana.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[12717]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984[12718]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[12719]

Poemas lunfardos dan testimonio de la existencia de este vocablo. Carlos de la Púa incluye esta voz en su poema *Floreo*[12720], en cuyos versos se lee:

…Bate cana la pilcha fulerita
su floreado vestido de percal,
que prefiere el laboro de *matina*
a la curda nocturna del Pigal…

Poemas de Armando Del Fabro reconocen esta voz, como el titulado *Lunfardeando en tríptico, al recuerdo (Mercado del Abasto)*[12721], en que se lee:

…Y en *matinas* de albahacas y fajinas
fui el botón que embalurda a una vecina,
y el ciruja que afana una banana…

El mismo autor, en el soneto lunfardo *La última chirola*, expresa:

12712 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
12713 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
12714 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
12715 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
12716 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
12717 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
12718 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
12719 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
12720 Carlos de la Púa. *op. cit*..
12721 Armando Del Fabro. *op. cit*.

…Fuiste, en guapos, raigambre sin apodo,
triste en las noches, luz en las *matinas*,
pero ahora de jeta te encaminas
a ser tango que pechan en el codo…

Tangos lunfardescos, asimismo, dan testimonio de este vocablo en su poética. *A Buenos Aires* (1969), con letra y música de Leonel Edmundo Rivero (1911-1986), finaliza con unos versos que dicen:

…Cuando llegue al final, si la de blanco
me lleva con el cura antes que al hoyo,
que el responso sea en lunfa, así lo manco
yo no aprendí el latín
de puro criollo.

Y así estarás feliz, *matina* y sera,
más contenta que santo en la leonera.

S

Sera

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12722], de José Gobello.

Sera

f. Tarde, tiempo que hay desde el mediodía hasta el anochecer. (Es el ital. *sera*: atardecer.). Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12723], Buenos Aires, 2004.

La voz **sera** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12724], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

[12722] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12723] Oscar Conde. *op. cit*.
[12724] Joan Corominas. *op. cit*.

Sera

Tarde, última hora del día (Y tiene fama de que una sera se piantó una dama. [12725]; Si caigo una sera en curda, fijo empieza la milonga. [12726]). Es el *ital* **sera**, anochecer.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12727]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **sera** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española: en trece diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[12728], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[12729], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12730], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual que alude a un momento del día, este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

[12725] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 11.
[12726] Nemesio Trejo. *op. cit*. 18 de marzo de 1922.
[12727] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12728] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[12729] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[12730] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Tangos lunfardescos dan testimonio de este vocablo en su poética. *A Buenos Aires* (1969), con letra y música de Leonel Edmundo Rivero (1911-1986), finaliza con unos versos que dicen:

…Y así estarás feliz, matina y *sera*,
más contenta que santo en la leonera.

Y en el tango *Cobrate y dame el vuelto* (1944), con letra de Enrique Dizeo (1893-1980) y música de Pascual Contursi (1888-1932), hay unos versos que expresan:

…Si caigo una *sera* en curda suena en fija la milonga,
y me gritás meta y ponga: Basura, reo a la gurda…

Y

Yorno

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12731], de José Gobello.

Yorno

m. Día. (Del ital. *giorno*: día.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12732], Buenos Aires, 2004.

La voz **yorno** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12733]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Yorno

Día (El que jamás a fallado un solo yorno al laburo. [12734]). Del *ital.* **giorno**, día. Alterna con **yurno**, del *genovés* **giórno** (Todos los yurnos de su existencia tendrá que yugarla. [12735]). Es frecuente la forma etimológica (Patea todo el giorno requechando. [12736]).

[12731] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12732] Oscar Conde. *op. cit*.
[12733] Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12737]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **yorno** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

En *Reflexiones reas*[12738], Armando Del Fabro introduce una cita epígrafe que dice:

Hay jodidas y duras reflexiones
que se hacen cada *yiorno*: perdigones;
y hoy quiero, con paciencia refulera,
batir a cuatro vientos mi carrera.

Y en otro de sus poemas, *Chifladuras*[12739], Del Fabro expresa:

Bandiémosnos los dos en este corso.
Yo soy un laburante.
Vos: bonita.
Gastémosnos los bujes y gocemos;
mañana es otro *yorno*, disfrutemos…

El tango lunfardo *Descarte* (1995), con letra y música de Enrique Cadícamo, incluye la voz **giorno**, en sus versos finales:

…Y encima tu shacador
que no la va de manguero
por cada *giorno* fulero…le da
te da un amasijo flor.

Z

Zapatero

Definiciones etimológicas

[12734] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 77.
[12735] Roberto Arlt. *op. cit.* 1960. p. 201.
[12736] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 24.
[12737] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12738] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[12739] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12740], de José Gobello.

Zapatero/ra

adj. Relegado, último. (Por ext. del esp. *zapatero*: jugador que se queda sin hacer bazas o tantos.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12741], Buenos Aires, 2004.

La voz **zapatero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12742], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Zapatero

En la expresión **dejar a uno zapatero,** dejarlo último (A otros más jugadores que yo en política, cansado está de darles las tres bolas y dejarlos zapateros. [12743]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12744]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **zapatero** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en un diccionario bilingüe del siglo XVII[12745], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[12746], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12747], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX,

---

[12740] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[12741] Oscar Conde. *op. cit*.
[12742] Joan Corominas. *op. cit*.
[12743] Ezequiel Martínez Estrada. *La cabeza de Goliath*, Buenos Aires, 1940. p. 391.
[12744] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[12745] John Minsheu. *op. cit.*
[12746] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[12747] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. B;
Gaspar y Roig, *op. cit.* 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*.;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1931.

XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas que coincidan plenamente con la significación lunfarda "último"

III. 30. ENGAÑO, MENTIRA, FALSEDAD

B

Balurdo

Definiciones etimológicas

Balurdo

Envoltorio de papeles recortados que simulan ser billetes de banco y se utilizan en algunas estafas; asunto turbio y confuso; engaño.

It. *balordo*, sciocco, minchione. Sbalordito. FANF, 108. [Atónito, momentáneamente privado de sus reflejos].

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12748], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello expresa que esta voz es un genovesismo: "Recordemos *balurdo*, del genovés *balurdó* (en italiano *balordo*), que significa tonto. Los lunfardos llamaron *balurdos* a aquellos mismos paquetes de recortes de diarios (que simulaban ser billetes en los cuentos del tío). (…) Es decir que *balurdo* ya no nombró al engañado, sino al instrumento del engaño."[12749]

Balurdo

adj. Tonto, bobo.// m. Envoltorio de papeles inútiles recubiertos por unos pocos billetes, que simula ser una gran cantidad de dinero y se emplea en algunas estafas./ 2. Envoltorio en gral./ 3. Estafa, engaño, mentira./ 4. Asunto confuso, dudoso, complicado, que debe soportarse casi siempre sin desearlo. (Del ital *balordo*: tonto.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12750], Buenos Aires, 2004.

La voz **balurdo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12751]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

[12748] José Gobello. *op. cit*. 2005

[12749] José Gobello. *op. cit*. 1953.

[12750] Oscar Conde. *op. cit*.

[12751] Joan Corominas. *op. cit*.

Balurdo

s. embrollo; engaño (A la mayoría de nuestros historiadores les ha repugnado aceptar el **balurdo** del envenenamiento[12752]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12753]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **balurdo** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, reconoce este vocablo:

Balurdo

(Del italiano dialectal *balórdo*). […] 2. vulg. P. ext., mentira, engaño.

Bavio Esquiú, M. *Mondiola*, 1954, 81: […] a ese mismo matrimonio que te quiere pasar con el palurdo de que van a Palermo a tomar sol, lo encontré en el benemérito circo de San Isidro.

Teruggi, 1974, pp. 65, 149; Casullo, 1976, p. 36; Santillán, 1976, pp. 30, 39; Gobello, 1991, pp. 29, 189; Rodríguez, 1991, p. 63; Conde, 1998, p. 35; Teruggi, 1998, p. 41; DiHA, 2003, p. 122. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[12754]

Con el contenido conceptual “envoltorio de papeles inútiles recubiertos por unos pocos billetes, que simula ser una gran cantidad de dinero y se emplea en algunas estafas”, esta voz se verifica en el tango *Uno a uno*[12755], de Juan Lorenzo Traverso y Julio Pollero:

El *balurdo* se diferencia del paco, entre otras cosas, en que no enseña su contenido…

De este término delictivo derivan las acepciones populares “envoltorio, en general” y “engaño”. Con el significado de cualquier bulto o paquete, e inclusive linyera, lo hallamos en estos versos de Yacaré:

¿Dónde irá con el *balurdo* semejante vizcachera
que, por bronca de Anchorena, me la acaban de espiantar?

[12752] *Chiqué*. Tango de Ricardo Corazón de León y Ricardo Luis Brignolo.
[12753] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.* 2005.
[12754] Academia Argentina de Letras. *op. cit*
[12755] *Uno a uno*, tango con letra Luis Traverso y música de Julio Pollero, 1929.

Y en *Con los "Nueve"...*[12756], libro de Félix Lima, se lee:

El flamante teniente se alejó con el *balurdo* guerrero bajo el brazo…

Carlos de la Púa, en su poema *Hermano Chorro*[12757], incluye esta voz con el significado "engaño":

Yo también tengo un laburo
de ganzúa y palanqueta.
El amor es un *balurdo*
en puerta…

Con este mismo sentido, **balurdo** se registra en algunos tangos lunfardescos, como *Chiqué*[12758], tango de Ricardo Corazón de León y Ricardo Luis Brignolo:

A la mayoría de nuestros historiadores les ha repugnado aceptar el *balurdo* del envenenamiento…

El tango *La menega* (1996)[12759], con letra de Otilia Da Veiga y música de Mario Baldez, expresa:

…Macanuda en la parada,
mirá si tendrá carpeta,
que ante un *balurdo* es careta,
y es gomía en la mancada…

De **balurdo** deriva **embalurdar**, "engatusar, captar la voluntad de uno con engaños y halagos", como en versos lunfardos de Alcides Gandolfi Hererro, titulados *Nocau lírico* [12760]:

Si una mina lo *embalurda* puede dejarlo nocaut…

Algunos registran la forma verbal **embaludarse**, derivada de la anterior, como el titulado *Cartón junao* (1947), con letra de Carlos Waiss (1909-1966) y música de Juan D'Arienzo (1900-1976) y Héctor Varela (1914-1987):

…Tiene pinta bulinera de gavión de rango misho,
el yuguiyo lo levanta, casi, hasta la nuez,
cuando juna al mayorengo,

[12756] Félix Lima [Felipe Pedro Pablo Lima]. *op. cit*. 1908. p. 58.
[12757] Carlos de la Púa. *op. cit*..
[12758] *Chiqué*, tango de Ricardo Corazón de León y Ricardo Luis Brignolo, 1920.
[12759] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[12760] Alcides Gandolfi Herrero. *op. cit*. p. 87.

se las toma, 'stricho y pico',
se *embalurda* con dos cañas,
le hace cruz al abanico,
y para andar algo piola la jotraba de chofer…

Asimismo, se constata la voz **balurdero**, "dícese del que **embalurda**", en la poética lunfarda, como en *Sonetos mugres* [12761], de Daniel Giribaldi:

Minga de *balurdera* su parola…

Berreta

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12762], de José Gobello.

Berreta

adj. Aplicable a algo de fina apariencia y poca calidad./ 2. Falso, apócrifo, adulterado./ 3. Ordinario, de mala calidad. (V. **berretín**).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12763], Buenos Aires, 2004.

La voz **berreta** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12764], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Berreta

Objeto falsificado. (Esta bebida está falsificada, es berreta[12765]); lo que es de baja calidad. (El hotel más frío y berreta[12766]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12767]

[12761] Daniel Giribaldi. *op. cit*. p. 70.
[12762] José Gobello, *op. cit.,* 2005.
[12763] Oscar Conde. *op. cit*.
[12764] Joan Corominas. *op. cit*.
[12765] Miguel Cané, *Ensayos* (1877), Buenos Aires, *La cultura Argentina*, 1919. pág. 124.
[12766] Jorge Asís. *op. cit.* 1981. pág. 205.
[12767] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.* 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Del total de diccionarios normativos consultados, la voz **berreta** sólo aparece en el Diccionario Histórico de la Real Academia Española del año 1936. Este ejemplar enuncia una definición semántica que no coincide con la propuesta por los diccionarios de lunfardo:

> **Berreta**. f. Birreta. // No ha sido nombrado para llevar la birreta a nuestro patriarca. N. Azara, Espíritu, ed. 1846, t. 3. p. 165.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Cevilla,* Madrid*,* 1936.[12768]

La voz **berreta** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[12769], de la Academia Argentina de Letras, pero con otros contenidos conceptuales ("de mala calidad").

La poética tanguera da testimonio de la existencia de este vocablo. En el tango *Magoya*[12770], se lee:

> Hay un coso que nunca da la cara,
> Dios *berreta* que está en ninguna parte,
> comodín que inventás para quejarte
> cada vez que te venden un buzón.

Berretín

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12771], de José Gobello.

Berretín

> m. Manía, idea fija, capricho./ 2. Deseo impetuoso./ 3. Ilusión no ajustada a las posibilidades reales./ 4. Objeto falsificado./ 5. Bolsillo./ 6. Ano./ 7. Escondrijo. (Del gen. *berretino*: birrete, capricho –como en el caso del fr. *béguin*: "algo que se mete en la cabeza"-; en la cuarta acep. se da lo que con el esp. *fantasía*, que significa "facultad del ánimo, grado superior de la imaginación" y a la vez "objeto de adorno que no es de material

---

[12768] Real Academia Española. *op. cit.* 1936. C.
[12769] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[12770] *Magoya* (1971). Tango con letra de María Elena Walsh y música de Héctor Stamponi.
[12771] José Gobello, *op. cit.,* 2005.

noble o valioso"; a partir del la quinta acep., del ital. jergal *berretino*: bolsillo, con ampliaciones de su signif. original.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12772], Buenos Aires, 2004.

La voz **berretín** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12773]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Berretín

m. Manía, idea fija, capricho. / 2. Deseo impetuoso. / 3. Ilusión no ajustada a las posibilidades reales. / 4. **Objeto falsificado**. / 5. Bolsillo. / 6. Ano. / 7. Escondrijo. (Del gen. **berettino**: birrete, capricho –como en el caso del fr. **béguin**: "algo que se mete en la cabeza).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12774]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **berretín** se registra, exclusivamente, en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Esta publicación enuncia una definición semántica que coincide con algunas de las dadas en los diccionarios de lunfardo; asimismo, describe el vocablo como una forma coloquial propia de la República Argentina y del Uruguay. Obsérvese que no registra la significación "objeto falsificado".

"**Berretín**.1. m. coloq. *Arg.* y *Ur*. Capricho, deseo vehemente, ilusión." Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12775]

La voz **berretín** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[12776], de la Academia Argentina de Letras, pero sólo con el significado

[12772] Oscar Conde. *op. cit*.
[12773] Joan Corominas. *op. cit*.
[12774] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.* 2005.
[12775] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[12776] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

"capricho, deseo vehemente, ilusión". Ninguna alusión a la idea de "mentira, engaño, falsificación".

Con el sentido "ilusión, esperanza acariciada sin fundamento racional", esta voz se constata en versos lunfardos de Dante Linyera, titulados *¡Semos hermanos! Poesías arrabaleras* [12777]:

Verse con juventú, con *berretines*, con tantas ganas de entregarse al pueblo…

Con el contenido conceptual "objeto falsificado", **berretín** aparece en un sainete de Alberto Vacarezza, *Los escrushantes* [12778]:

Si aquí no hay grupo ni *berretín*…

Bolacear

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12779], de José Gobello.

Bolacear

intr. Mentir; inventar una historia. (V. **bolazo**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12780], Buenos Aires, 2004.

La voz **bolacear** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico,* de Joan Corominas, pero sí se verifica el vocablo **bola:**

Bola[12781]

de oc. ant. **bola** íd., y éste del lat. **BŬLLA** ´burbuja`, ´bola`. 1.ª doc.: h. 1400, Glos. del Escorial. […]. En la acepción familiar ´mentira` aparece desde el segundo cuarto del S. XVIII (Fernández Ávila, BhZRPh. LXXII, 17.12), es común a España y a América (Lemos, Picón Febres), es catalán y fue antiguamente occitano (**bola**, S. XIII, Levy) y francés (**boule** ´mentira` en Raynouard, II, 244. […]. Es posible que se tomara de Francia, o que se creara

12777 Dante A. Linyera *op. cit.* 1928. p. 36.
12778 Alberto Vacarezza. *Los escrushantes* (1911), en *Nuesto Teatro*, Buenos Aires, 1º de agosto de 1913. p. 10.
12779 José Gobello, *op. cit.,* 2005.
12780 Oscar Conde. *op. cit*.
12781 El lema **bola** no pertenece al léxico del lunfardo, pero se ha buscado su etimología para comprender términos del lunfardo que se relacionan con este, como **bolazo**, **bolacear**, **bolacero**, **boleto, globo**, etc.

en España mismo, pues se trata de una metáfora natural (´cosa hinchada` > ´cosa falsa`), compárese con el cubano **bomba** ´noticia falsa` (Pichardo) […]. Las apariencias son de origen francés si juzgamos por la suma frecuencia de **boule** en el idioma del Norte […] y de muchos derivados: **bolerie** "tromperie" en Fauvel, **boul** íd. en un doc. bretón de 1389, y sobre todo el frecuente verbo **boler** ´engañar` (Coincy). En occitano tenemos muchos menos datos, lo que quizá se explica por el carácter uniformemente noble del estilo de los trovadores: […] ejemplo de **boula** ´mentira` en Raimon de Castelnau (S. XIII), […] V. el contexto in extenso en Raynouard, Choix, IV, 383. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[12782]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bolacear

v. mentir (Después empezó a **bolacear**[12783]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12784]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El término **bolacear** no se registra en ninguno de los diccionarios examinados.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Bolacear

intr. coloq. Decir disparates, mentir.

Magnanini, N. *Gaucho*, 1943, 213: No es muy quedao el pueblero y ya también me ha hablado de amor…de yevarme a Güenos Aires y qué sé yo…cuánto ha bolaceado.

Vidal de Battini, 1949, p. 154; Vitor, 1963, p. 147; Santillán, 1976, p. 47; Gobello, 1991, p. 37; Rodríguez, 1991, p. 50; Haensch, 1993, p. 88; Conde, 1998, p. 48; Teruggi, 1998, p. 50; Haensch, 2000, p. 92; Musa, 2005, t.I. p. 236; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2996, p. 143.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[12785]

[12782] Corominas, Joan, *op. cit.*
[12783] *Che , bandoneón*. Tango de Homero Manzi y Aníbal Troilo.
[12784] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.* 2005.

Bolacero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12786], de José Gobello.

Bolacero, ra

adj. Mentiroso [dado por el DRAE]. (V. **bolazo**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12787], Buenos Aires, 2004.

La voz **bolacero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12788]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bolacero

adj. mentiroso.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12789]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

De los sesenta y siete diccionarios observados, la voz **bolacero** se constata, únicamente, en los dos últimos diccionarios de la Real Academia Española: en la vigésima primera (1992) y en la vigésima segunda edición (2001). Ambas publicaciones ofrecen definiciones semánticas que coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo; asimismo, especifican el vocablo como argentinismo:

Bolacero, ra. adj. *Argent.* Mentiroso, disparatero. Ú. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[12790]

Bolacero, ra. m. y f. coloq. *Arg.* Persona que acostumbra mentir o disparatar.

[12785] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[12786] José Gobello, *op. cit.,* 2005.
[12787] Oscar Conde. *op. cit*.
[12788] Joan Corominas. *op. cit*.
[12789] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.* 2005.
[12790] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12791]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Bolacero

adj. coloq. Que acostumbra mentir o disparatar.

Magnanini, N. *Gaucho*, 1943, 116: Él tenía siempre tema, pero no era ni charlatán ni bolacero.

Vidal de Battini, 1949, p. 268; Santillán, 1976, p. 47; Gobello, 1991, p. 37; Rodríguez, 1991, p. 50; Haensch, 1993, p. 88; Conde, 1998, p. 48; Teruggi, 1998, p. 50; Haensch, 2000, p. 92; DiHA, 2003, p. 135; Musa, 2005, t.I. p. 236.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[12792]

Bolazo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12793], de José Gobello.

Bolazo

m. Disparate, despropósito./ 2. Mentira, embuste [dados por el DRAE]; historia falsa. (Aument. del esp. fam. *bola*: embuste, mentira.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12794], Buenos Aires, 2004.

La voz **nabo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12795]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bolazo

[12791] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[12792] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[12793] José Gobello, *op. cit.,* 2005.
[12794] Oscar Conde. *op. cit*.
[12795] Joan Corominas. *op. cit*.

Aumentativo del cast. fam. **bola**, embuste, mentira (La justicia que yo te he de dar es una barra de grillos, ladrón que vienes a contar **bolazos**[12796]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12797]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bolazo** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, este vocablo se registra en siete diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[12798], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[12799], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12800], y en veinticinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1726, hasta la decimonovena edición, año 1970.

Con definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, **bolazo** se constata en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer) y en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la tercera edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1983), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001):

Bolazo.[…] fig. *Amér.* En la República Argentina, **bola**, 6ª acep. […]// **Bola.** […] fig. y fam. Mentira, Iª acep. […].

[12796] Eduardo Gutierrez, *Juan Moreira* (drama en dos actos, 1886), Buenos Aires, Eudeba, 1962. p. 27.
[12797] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.* 2005.
[12798] César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*.
[12799] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.
[12800] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1902;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[12801]

Bolazo.[…] 2. fig. *Argent.*, *Par.* y *Urug*. Disparate, despropósito./ 3. Mentira, embuste.[…].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo I,* Madrid, 1983[12802]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984[12803]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[12804]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición, Madrid, 1992.[12805]

Bolazo.[…] 2. m. Mentira, embuste.3. m. *Arg.* y *Ur.* disparate (hecho o dicho disparatado).[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12806]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Bolazo

[…] 2. coloq. fig. Mentira, disparate, despropósito.

Payró, R. J. *Casamiento*, 1920, 29: No se oían más que las mentas de las barbaridades y bolazos que largaba medio en napolitano.

Garzón, 1910, p. 62; Segovia, 1911, p. 162; Avellaneda, 1927, p. 279; Vitor, 1963, p. 147; Rojas, 1976, t.1.p. 65; Santillán, 1976, p. 48; Coluccio, 1979, p. 34; Catinelli, 1985, p. 46; Gobello, 1991, p. 37; Rodríguez, 1991, p. 50; Haensch, 1993, p. 89; Conde, 1998, p. 69; Teruggi, 1998, p. 51; Haensch, 2000, p. 93; DiHA, 2003, p. 136; Musa, 2005, t.I. p. 238.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[12807]

Cabe aclarar que la voz **bola**, con el significado “mentira”, se verifica en algunos diccionarios de lengua española, no sólo en el diccionario general de

---

[12801] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[12802] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[12803] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[12804] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[12805] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[12806] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[12807] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Alemany y Bolufer (1917). **Bolazo** podría ser, entonces, una forma aumentativa de **bola**, en la acepción "mentira". Con este sentido, este vocablo se registra en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la segunda impresión corregida y aumentada (1770), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Obsérvense las descripciones formuladas en los diccionarios generales:

Bola. […] fam. Mentira. […].

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española [...]*, París, 1825[12808]; Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[12809]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[12810]

Bola. […] s. f. (Fam.) Lo mismo que mentira. […].

Adolfo de Castro y Rossi. *Gran Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid, 1852.[12811]

Bola. […] fam. Mentira, cuento, embuste, ficción, pajarotada, patraña. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[12812]

Bola. […] 6. fig. y fam. Mentira, 1. […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[12813]

Bola. […] Mentira. '…á soltar su correspondiente *bola.*' […].

[12808] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[12809] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[12810] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[12811] Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.
[12812] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[12813] Elías Zerolo. *op. cit*.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[12814]

Bola. […] fig. y fam. Mentira, expresión ó manifestación contraria á lo que se sabe, cree ó piensa.

‘-Yo esta mañana, y cuidado,
Que no es *bola*, le oí á un ciego
Decir, que había almanaques
y pronósticos.’

Ramón de la Cruz.

‘¡Y luego dirán
Que la verdad es amarga!
Su amargor dura un momento,
Que es la verdad una y sola;
Pero detrás de una *bola*,
El demonio enreda ciento.’

M. Bretón de los Herreros.

‘-*Bolas* de periodistas hambrientos; etc.’

José Mª de Pereda.

‘-Es maravilloso.- dijo mi amo, quien, conociendo la magnitud de la *bola*, tiene una afición decidida á cambiar los frenos.’

Antonio de Valbuena. […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo primero (A-B),* Madrid, 1902.[12815]

Análogas formulaciones son enunciadas en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI:

Bola. […] fam. Lo mismo que mentira. *Mendacium, commentum*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española. Segunda impresión corregida y aumentada. Tomo primero, A-B,* Madrid, 1770[12816]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[12817]; Real Academia Española. *Diccionario*

[12814] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*.
[12815] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902.
[12816] Real Academia Española. *op. cit*. 1770.
[12817] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.

de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso, Madrid, 1783[12818]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid*,* 1791[12819]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[12820]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817.[12821]

Bola. […] fam. Mentira. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[12822]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[12823]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[12824]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[12825]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852[12826]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[12827]

Bola. […] fig. y fam. Mentira, 1ª acep. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[12828]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.,* Madrid, 1899[12829]; Real Academia Española. *Diccionario de la*

[12818] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[12819] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[12820] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[12821] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[12822] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[12823] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[12824] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[12825] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[12826] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[12827] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[12828] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[12829] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.

lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed., Madrid, 1914.[12830]

Bola. […] fig. y fam. Embuste, mentira. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[12831]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[12832]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[12833]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[12834]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[12835]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[12836]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[12837]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[12838]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. *Tercera edición revisada, Tomo I,* Madrid, 1983[12839]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[12840]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[12841]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[12842]

Bola. […] fig. y fam. Embuste, mentira. '¡Buena brevedad te dé Dios! Y basta, señor. ¿No hai quien quiera poner algo a que eso es *bola*?' Iriarte, *Obr*., ed. 1805, t. 3, p. 309.| 'En el canal de la Mancha,\ con seis urcas holandesas,\ tuvo un combate obstinado\ la caballería inglesa.\ -¡Jesús, qué *bola*! ¡En el mar\ caballería!' G. del Castillo, *Obr*., ed., 1845, t. 3, p. 12.| 'Don Martín me estaba hablando,\ y como siempre es chistosa\ su conversación…\ -(Yo

[12830] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[12831] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[12832] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[12833] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[12834] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[12835] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[12836] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[12837] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[12838] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[12839] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[12840] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[12841] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[12842] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

venzo.)\ - Me hacen gracia hasta las *bolas*\ que suele ensartar.' Bretón, *Marcela*, act. 1, esc. 8, *Obr*., ed. 1883, t. 1, p. 104. […].

Real Academia Española. *Diccionario Histórico de la Lengua Española. Tomo II, B-Cevilla,* Madrid, 1936.[12843]

Bola.[…] 7. f. coloq. Mentira, rumor falso o infundio, generalmente con fines políticos o de otro género.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12844]

Boletear

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12845], de José Gobello.

Boletear

Intr. Mentir. (V. **boleto**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12846], Buenos Aires, 2004.

La voz **boletear** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12847]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Boletear

Asesinar (**hacer boleta**). Mentir. V. **boleto**

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12848]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[12843] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
[12844] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[12845] José Gobello, *op. cit.,* 2005.
[12846] Oscar Conde. *op. cit*.
[12847] Joan Corominas. *op. cit*.
[12848] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.* 2005.

El término **boletear** se encuentra exclusivamente en el Diccionario Histórico de la Real Academia Española del año 1936:

Boletear. tr. Hacer boletas o papelillos de tabaco. […].

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Cevilla,* Madrid*,* 1936.[12849]

Esta definición no coincide con las propuestas para la voz **boletear** en los diccionarios de lunfardo.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Boletear

intr. coloq. Decir mentiras.

Payró, R. J. *Casamiento*, 1920, 29: No se oían más que las mentas de las barbaridades y bolazos que largaba medio en napolitano.

Coluccio, 1979, p. 34; Rodríguez, 1991, p. 51; Haensch, 1993, p. 90; Conde, 1998, p. 49; Teruggi, 1998, p. 51; Haensch, 2000, p. 94; DiHA, 2003, p. 137; Musa, 2005, t.I. p. 240.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[12850]

Boletero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12851], de José Gobello.

Boletero, ra

adj. Mentiroso [dado por el DRAE]. (V. **boleto**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12852], Buenos Aires, 2004.

La voz **boletero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12853]*,* de Joan Corominas.

[12849] Real Academia Española. *op. cit.* 1936. C.
[12850] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[12851] José Gobello, *op. cit.,* 2005.
[12852] Oscar Conde. *op. cit*.
[12853] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Boletero

adj. mentiroso.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12854]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

De los diccionarios bilingües compuestos entre los siglos XV al XVIII, el único que recoge la definición de **boletero** es el de John Stevens:

Bolata or **boletero** or **bolador**, a Thies that gets in at Windows or top of houses.

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern [...]*, Londres, 1706. [12855]

Los diccionarios monolingües de los siglos XVI al XVIII no incluyen la definición de esta voz.

Sólo ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX incluyen la definición de este lema:

Boletero. m. El individuo de una partida, compañía, batallón, etc. en marcha, que se adelanta para prepararle alojamiento, y reparte a los oficiales las boletas de las casas que se les han destinado.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española [...],* París, Vicente Salvá, 1846[12856].

Domínguez[12857] y Gaspar y Roig[12858] dan una definición casi exacta a la de Salvá. Zerolo[12859], Toro[12860] y Alemany y Bolufer[12861], además de dar esa acepción, incluyen una segunda, que es: "encargado de vender los boletos en las taquillas de teatros, trenes, etc."

12854 José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.* 2005.
12855 John Stevens. *op. cit.*
12856 Vicente Salvá. *op. cit.*
12857 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. A.
12858 Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A.
12859 Elías Zerolo. *op. cit*.
12860 Miguel De Toro y Gómez. *op. cit.*
12861 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

El diccionario de Rodríguez Navas y Carrasco sólo tiene esta segunda acepción:

Boletero, m. Amér. El que en las taquillas de los teatros, o trenes, despacha los billetes.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[12862]

Respecto de los diccionarios de la Real Academia Española, la definición de la voz **boletero** se incluye a partir de la decima quinta edición (1925):

Boletero. m. Individuo encargado de hacer y repartir las boletas de alojamiento.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[12863]

Las ediciones decimosexta (1936) y decimoséptima (1947)[12864], recogen la definición precisada. A partir de la decimoctava edición (1956) y hasta la vigésima primera (1992), se dan dos definiciones:

Boletero 1.m. Individuo encargado de hacer y repartir las boletas de alojamiento.

Boletero 2, ra. m. y f. Amér. Persona que vende boletos.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición*, Madrid, 1956[12865]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[12866]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[12867]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[12868]

El Diccionario Histórico de la Lengua Española del año 1936 expone:

Boletero. m. El que extiende, da o vende boletos. // "Mas en ella no hay mujeres, / lo que a don Juan incomoda, / recetando al boletero / por esta falta una soba." D. de Rivas, Obr., ed. 1854, t. 3, p. 269. […].

[12862] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[12863] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[12864] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A
Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[12865] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[12866] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[12867] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A
[12868] Real Academia Española. *op. cit*. 1992..

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Cevilla,* Madrid*,* 1936.[12869]

La primera edición (1927) y la segunda edición (1950) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* dan una única definición con dos acepciones:

> **Boletero** 1.m. Individuo encargado de hacer y repartir las boletas de alojamiento. // Amér. Encargado de expender billetes.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[12870]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[12871]

La tercera edición revisada (1983) y la cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*[12872], dan exactamente la misma definición del lema **boletero** que aparece desde la decimoctava hasta la *Vigésimo primera* edición del *Diccionario de la lengua española*:

Sólo la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001) agrega la siguiente acepción:

> **Boletero, ra** (2) "1. adj. coloq. Arg. mentiroso (que tiene costumbre de mentir). U. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12873]

Como puede observarse, la última definición dada es la única que coincide con la definición aportada por los diccionarios de lunfardo.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Boletero, ra**
>
> adj. coloq. Mentiroso. U. t. c. s.

[12869] Real Academia Española. *op. cit.* 1936. C.
[12870] Real Academia Española. *op. cit.* 1927.
[12871] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[12872] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[12873] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Saccomanno, G. *Bandera*, 1991, 76: Va a caer un rayo y te va a partir, por boletera.

Casullo, 1976, p. 42; Santillán, 1976, p. 48; Catinelli, 1985, p. 46; Gobello, 1991, p. 38; Rodríguez, 1991, p. 51; Conde, 1998, p. 50; Teruggi, 1998, p. 51; Haensch, 2000, p. 94; DiHA, 2003, p. 137. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[12874]

Boleto

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12875], de José Gobello.

Boleto

m. Mentira [dado por el DRAE], exageración. / 2. En el turf, certificado que recibe el apostador por su apuesta. (En la primera acep. por juego paronom. entre el esp. fam. *bola*: embuste, mentira, y el argent. *boleto*: billete de tren o de un vehículo cualquiera.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12876], Buenos Aires, 2004.

Boleto

Deriv de boleta. Billete que da derecho a ocupar un asiento, a entrar en un espectáculo, etc. Se usa en toda la América española.

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[12877]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Boleto

s. embuste, mentira (En vez de deschavarlo, lo ayudé a mandarse el boleto; pero decidí contarme uno por mi cuenta[12878]). Por juego paronomástico con el cast. fam. **bola**, embuste, y el argentinismo **boleto**, billete de tren.

[12874] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[12875] José Gobello, *op. cit.,* 2005.
[12876] Oscar Conde. *op. cit.*
[12877] Corominas, Joan, *op. cit.*
[12878] Miguel Ángel Bavio Esquiú, *Juan Mondiola*, Buenos Aires, 1947. pág. 65.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12879]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **boleto** no aparece registrada ni en los diccionarios bilingües de los siglos XV al XVIII, ni en los monolingües de los siglos XVI al XVIII. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX[12880], y catorce en diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima primera edición (1992).

Las formulaciones que introducen algunos diccionarios generales son las siguientes:

Boleto. s. m. Bot. Género de hongos.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[12881]

Boleto. s. m. Bot. Género de vegetales acotiledónesos, correspondientes a la familia de los hongos, cuyo carácter es tener el sombrerillo cónico, liso por su parte inferior, sinuoso y lleno de cavidades por la superior, sin perforación en su ápice, y sostenido por un pedículo macizo y ensanchado por su base a manera de bulbo.

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[12882]

Boleto. 1 Amer. billete. 2 género de besugos.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana.* París. 1895.[12883].

Boleto. Per. Billete.

[12879] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.* 2005.
[12880] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[12881] Domínguez, Ramón Joaquín. *op. cit.* 1853. A.
[12882] Gaspar y Roig. *op. cit.*1853. A.
[12883] Elías Zerolo. *op. cit.*

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[12884].

Boleto. (de boleta).m. Amér. Billete.

Boleto. (del lat. *boletus*).m. setas.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la lengua española*, Barcelona, 1917.[12885]

Boleto. m. Amér. Boleta. // Excepción firmada por la autoridad para librarse del servicio militar. // En la Rep. Argentina, billete de tren o del tranvía. // Bot. Género de hongos agaricáceo. Del gr., forma de bolos, terrón, por semejanza de forma."

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano,* Madrid, 1918.[12886]

Los diccionarios de la Real Academia contienen el término **boleto** a partir de la décima quinta edición (1925), y lo incluyen hasta la vigésima segunda (2001). Desde la décima quinta hasta la decimoctava edición[12887] se brinda la siguiente definición:

Boleto. m. Billete de teatro, de tren

Desde la decimonovena edición (1970) hasta la vigésima primera (1992)[12888] se agrega la siguiente acepción:

Boleto de venta o de compraventa. Arg. Promesa, contrato preparatorio de compraventa.

[12884] Miguel De Toro y Gómez. *op. cit.*
[12885] José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.
[12886] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[12887] Real Academia Española. *op. cit.* 1925.
Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[12888] Real Academia Española 1970. A.
Real Academia Española. *op. cit*. 1936. B.
Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Con una definición semántica que introduce el sentido lunfardo, este término se verifica, exclusivamente, en el último diccionario de la Real Academia Española: la vigésima segunda edición (2001), junto a acepciones más antiguas del vocablo:

"**Boleto**. (De boleta).[…] 3. m. *Arg.* y *Par*. mentira (expresión contraria a lo que se sabe). […]" Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[12889]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Boleto

m. coloq. Mentira.

Bavio Esquiú, M. *Mondiola*, 1954, 65: En vez de deschavarlo, lo ayudé a mandarse el boleto; pero decidí contarme uno por mi cuenta.

Casullo, 1976, p. 42; Santillán, 1976, p. 48; Coluccio, 1979, p. 34; Catinelli, 1985, p. 46; Gobello, 1991, p. 38; Rodríguez, 1991, p. 51; Haensch, 1993, p. 91; Conde, 1998, p. 50; Teruggi, 1998, p. 51; Haensch, 2000, p. 94; DiHA, 2003, p. 137, Musa, 2005, t.I.p. 240. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[12890]

Miguel Ángel Bavio Esquiú, en sus crónicas deportivas-sentimentales *Juan Mondiola* [12891], expone:

En vez de deschavarlo, lo ayudé a mandarse el *boleto*; pero decidí contarme uno por mi cuenta…

C

Camelear o Camelar

Definiciones etimológicas

Camelar

Verbo intr.

Hablar de modo confuso o tautológico.

[12889] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[12890] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[12891] [Miguel Ángel Bavio Esquiú]. *op. cit.* A. p. 65.

Caló camelar, enamorar, querer. Camelo, enamoramiento. TINEO, 27.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12892], Buenos Aires, 2005.

Camelear

intr. Mentir, engañar; trampear./ 2. Convencer de algo con engaños. v. **Camelo**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12893], Buenos Aires, 2004.

En el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico,* de Joan Corominas no se registra **camelear,** pero sí **camelar**:

Camelar

Verbo. Intr.`galantear`, `seducir, engañar`, palabra jergal de origen incierto, quizá del gitano camelar `querer`, `enamorar`, y éste del scr. kama, kãmara, `deseo`, `amor`. 1.ª doc.: Ya a fin S. XVIII, en la acepción de `galantear`, en C. M. Trigueros, BRAE XXXIII, 78. Bretón de los Herreros, 1873.

Max L. Wagner en Notes Ling., 46 y también en Filología, Buenos Aires, III, 161ss. Palabra muy usada en Andalucía, pero también en el habla jergal y familiar de toda España, caló cat. camelar `querer, amar` (BDC VII, 27). El paso de la ac. fundamental a la de `seducir, engañar`, `sonsacar (dinero)`, se ve claro en los ejs. citados en segundo lugar por el DHist. y por Toro, RH XLIX, 373. De ahí se puede llegar a `acechar, mirar, ver` (Méjico) y aun a `comprender` (caló español: Besses); de `amar` se pasa a `querer (una cosa)`(A. Venceslada).

El ilustre Hugo Schuchardt, ZRPh. V, 265, puso en duda esta etimología, ya indicada por Machado y Álvarez, Col. de Cantes Flamencos, en 1881, fijándose en camelo `engaño`. Pensaba Schuchardt en una variante de camello, tomado en el sentido de `tonto, hombre estúpido`. Entonces debería ser portuguesismo, lo cual no sería imposible en vista de que esta ac. es usual en el idioma vecino (también camelório `tonto`); de ahí procede el anticuado camelo `cañón de artillería para batir murallas, de poco efecto`, camelete, íd., ambos usados por Argensola, Conquista de las Malucas, en las cuales el autor aprendería este portuguesismo. Por lo tanto quizá tenga razón H. Schuchardt.

Sin embargo, camelo `galanteo`, `engaño`, está escasamente representado en portugués, pues sólo lo registra Fig., y exclusivamente como palabra jergal brasileña, de suerte que debe ser castellanismo procedente del Plata. Y como la ac. fundamental parece ser la de `galantear`, es más verosímil separar las dos palabras y buscar origen gitano al término jergal.

DERIV. Camelador. **Camelo** `galanteo` `engaño` (1881: Machado y Álvarez).

[12892] José Gobello. *op. cit*. 2005

[12893] Oscar Conde. *op. cit*.

Joan Corominas, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[12894]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

camelear

v. engatusar, captar la voluntad con engaños y halagos.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12895]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **camelar** no aparece ni en los diccionarios bilingües de los siglos XV al XVIII, ni en los monolingües de los siglos XVI al XVIII. Sí se constata en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX y en diecinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI. Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que se corresponden con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX sí incluyen su definición:

Camelar. a. vulg. Engañar adulando.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana*. París, 1846[12896]; Ramón Joaquín Domínguez; *Nuevo Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de Lengua Española,* Madrid, 1869.[12897]

Camelar. v. a. Prov. de Andalucía. Requerir de amores. Metafóricamente lisonjear a uno para conseguir lo que se desea.

Adolfo de Castro y Rossi. *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid, 1852.[12898]

Camelar v. a. vulg. y germ. engañar adulando. Enamorar.

[12894] Corominas, Joan, *op. cit*.
[12895] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.
[12896] Vicenté Salvá. *op. cit*.
[12897] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[12898] Adolfo Castro y Rossi. *op. cit*.

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I*, Madrid, 1853.[12899]

Camelar. (De camelo) a. fam. 1. galantear, requebrar.-2. fam. Seducir, engañar adulando.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*. París, 1895; Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901; Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo segundo*, Madrid, 1904; Manuel Rodríguez Navas. *Diccionario general y técnico hispano-americano,* Madrid, 1918.[12900]

El diccionario general de Alemany y Bolufer (1917) recoge las dos acepciones dadas por Zerolo y agrega la siguiente descripción semántica:

Camelar […] 3. Amér. En Méjico, ver, mirar, acechar.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[12901]

La voz **camelar** también se verifica en diecinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la décima edición (1852), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Obsérvense las formulaciones presentadas en la décima (1852) y la undécima edición (1869) de los diccionarios de la Real Academia Española:

Camelar. a. prov. And. Galantear, requebrar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852[12902]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[12903]

12899 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.

12900 Elías Zerolo. *op. cit.*
Miguel Toro y Gómez. *op. cit.*
Aniceto Pagés. *op. cit.* 1904.
Manuel Rodríguez Navas. *op. cit.*

12901 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

12902 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.

12903 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.

Las ediciones duodécima (1884), decimotercia (1899) y decimocuarta (1914) del de los diccionarios de la Real Academia Española, incluyen la definición dada en las ediciones anteriores y agregan la siguiente acepción:

Camelar. seducir, engañar adulando.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima edición,* Madrid, 1884[12904]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición,* Madrid, 1899[12905]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimocuarta ed*., Madrid, 1914.[12906]

Las posteriores ediciones, desde la décima quinta (1925) a la decimoséptima (1947), así como el *Diccionario Histórico de la Lengua Española* del año 1936 y la primera edición (1927) y segunda edición (1950) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, brindan las acepciones ya citadas y agregan la siguiente:

Camelar. 3. Méj. Ver, mirar, acechar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[12907]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[12908]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[12909]; Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Cevilla,* Madrid, 1936[12910]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[12911]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[12912]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[12913]

[12904] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[12905] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[12906] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[12907] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[12908] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[12909] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[12910] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
[12911] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[12912] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[12913] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.

Las ediciones decimoctava (1956), decimonovena (1970), vigésima (1984), vigésima primera (1992), y vigésima segunda edición (2001) del *Diccionario de la Lengua Española*, así como la tercera edición revisada (1983) y la cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, mantienen las acepciones del resto de diccionarios académicos. Las dos primeras se mantienen en el mismo orden que en aquellos diccionarios, la tercera pasa a cuarto lugar, y en tercer lugar se incluye la siguiente acepción:

Camelar. fam o coloq. Amar, querer, desear.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[12914]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[12915]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo I. A-Capachero*, Madrid, 1983[12916]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984[12917]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[12918]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[12919], Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*, Madrid, 2001.[12920]

Como puede apreciarse, la voz **camelar** está presente en veintiocho diccionarios de la lengua española. Todos ellos incluyen descripciones semánticas que coinciden o se aproximan a las dadas en los diciconarios de lunfardo.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, constata la variante **camelear**:

Camelear

tr. coloq. Engañar, simular, fingir.

Noricias, 22-06-2002: Neustadt me cameleó. Me dijo que me iba a dar una columna, y me mandó a la producción.

12914 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
12915 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
12916 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
12917 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
12918 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
12919 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
12920 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Gobello, 1991, p. 52; Haensch, 1993, p. 122; Conde, 1998, p. 72; Haensch, 2000, p. 125; Musa, 2005, t.I.p. 314.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[12921]

Camelero

Definiciones etimológicas

Camelero

adj. engatusador. Proviene del caló *camelar*.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12922], Buenos Aires, 2005.

Camelero

adj. Mentiroso, tramposo./ 2. Avezado en el uso de las palabras para convencer de algo a alguien. (V. **Camelo**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12923], Buenos Aires, 2004.

La voz **camelero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12924], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Camelero

adj. engatusador. Mentiroso.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12925]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **camelero** no se registra en ninguno de los diccionarios examinados.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, constata esta voz:

[12921] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[12922] José Gobello. *op. cit*. 2005
[12923] Oscar Conde. *op. cit*.
[12924] Joan Corominas. *op. cit*.
[12925] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.

Camelero

adj. coloq. Que acostumbra camelear. U. t. c. s.

Tango: Y el amor nos envuelve camelero,/ zumbón, con el encanto retrechero/ de un romance de barrio y de zaguán.

Rojas, 1976, t.1.p. 83; Gobello, 1991, p. 52; Rodríguez, 1991, p. 63; Haensch, 1993, p. 122; Conde, 1998, p. 72; Haensch, 2000, p. 125; Musa, 2005, t.I.p. 314.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[12926]

Camelo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12927], de José Gobello.

Camelo

m. Mentira, engaño; trampa. (Por ext. del esp. *camelo*: dicho o discurso intencionadamente desprovisto de sentido.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12928], Buenos Aires, 2004.

En el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico,* de Joan Corominas hay una referencia a la voz **camelo**, como forma derivada de **camelar**:

Camelar

Verbo. Intr.`galantear`, `seducir, engañar`, palabra jergal de origen incierto, quizá del gitano camelar `querer`, `enamorar`, y éste del scr. kama, kãmara, `deseo`, `amor`. 1.ª doc.: Ya a fin S. XVIII, en la acepción de `galantear`, en C. M. Trigueros, BRAE XXXIII, 78. Bretón de los Herreros, 1873.

Max L. Wagner en Notes Ling., 46 y también en Filología, Buenos Aires, III, 161ss. Palabra muy usada en Andalucía, pero también en el habla jergal y familiar de toda España, caló cat. camelar `querer, amar` (BDC VII, 27). El paso de la ac. fundamental a la de `seducir, engañar`, `sonsacar (dinero)`, se ve claro en los ejs. citados en segundo lugar por el DHist. y por Toro, RH XLIX, 373. De ahí se puede llegar a `acechar, mirar, ver` (Méjico) y aun a `comprender` (caló español: Besses); de `amar` se pasa a `querer (una cosa)`(A. Venceslada).

[12926] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[12927] José Gobello, *op. cit.,* 2005.
[12928] Oscar Conde. *op. cit*.

El ilustre Hugo Schuchardt, ZRPh. V, 265, puso en duda esta etimología, ya indicada por Machado y Álvarez, Col. de Cantes Flamencos, en 1881, fijándose en camelo `engaño`. Pensaba Schuchardt en una variante de camello, tomado en el sentido de `tonto, hombre estúpido`. Entonces debería ser portuguesismo, lo cual no sería imposible en vista de que esta ac. es usual en el idioma vecino (también camelório `tonto`); de ahí procede el anticuado camelo `cañón de artillería para batir murallas, de poco efecto`, camelete, íd., ambos usados por Argensola, Conquista de las Malucas, en las cuales el autor aprendería este portuguesismo. Por lo tanto quizá tenga razón H. Schuchardt.

Sin embargo, camelo `galanteo`, `engaño`, está escasamente representado en portugués, pues sólo lo registra Fig., y exclusivamente como palabra jergal brasileña, de suerte que debe ser castellanismo procedente del Plata. Y como la ac. fundamental parece ser la de `galantear`, es más verosímil separar las dos palabras y buscar origen gitano al término jergal.

DERIV. Camelador. **Camelo** `galanteo` `engaño` (1881: Machado y Álvarez).

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[12929]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Camelo

s. engaño, falta de verdad, principalmente cuando produce daño (Me dieron su dirección y me avisaron que cobraba mil pesos y la mujer aparte. Un **camelo**, me dije.[12930]). 2. Discurso en el que no se terminan las frases o se intercalan en ellas palabras incongruentes (Acepción llevada a Buenos Aires por actores españoles).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12931]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **camelo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas totalmente extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario bilingüe del siglo XVI[12932], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[12933], en cuatro diccionarios generales

[12929] Corominas, Joan, *op. cit*.
[12930] Bernardo Kordon, *Hacéle bien a la gente*, Buenos Aires, Jorge Álvarez Editor, 1968. pág. 25.
[12931] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.
[12932] Richard Percival. *op. cit*.
[12933] Esteban de Terreros y Pando, *op. cit*. 1786.

del siglo XIX[12934], y en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX, desde la edición del año 1729, hasta la quinta edición, año 1817.

Con descripciones semánticas que coinciden o se aproximan a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, esta voz se verifica en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diecisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la duodécima edición (1884), hasta la vigésima segunda edición (2001).

El diccionario general de Elías Zerolo inaugura la acepción "chasco, burla", que podría anticipar la significación lunfarda "engaño". Las formulaciones dadas por cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX son:

> **Camelo** (Del gaél. Camhail, amable, amoroso, amigo; del sánsc., kamala que significa lo mismo) m. 1. fam. GALANTEO.
>
> 2. fam. Chasco, burla.
>
> 3 ant camello. 2. camelo es un cañón corto de poco efecto para batir (B. Argens.).

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana,* París, 1895.[12935]

> **Camelo**. fam. GALANTEO. // fam. Chasco, burla.

Miguel De Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, Madrid-París, 1901.[12936]

El diccionario de Aniceto de Pagés (1904)[12937] enuncia la misma definición que el de Elías Zerolo, pero prescinde de la tercera acepción.

El diccionario de Alemany y Bolufer (1917) incluye las dos acepciones aportadas por Pagés y agrega una nueva descripción semántica:

> **Camelo**. […] 3. Amér. Nombre que se da en Cuba a una malva, más grande que la ordinaria, roja y sin olor.

[12934] Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Rpoig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[12935] Elías Zerolo. *op. cit*.
[12936] Miguel De Toro y Gómez. *op. cit*.
[12937] Aniceto Pagés. *op. cit*. 1904.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917. [12938]

El diccionario de Rodríguez Navas[12939] da las mismas acepciones que el diccionario de Pagés.

En los diccionarios de la Real Academia Española, la voz **camelo** hace su aparición inaugural en la edición del año 1729:

Camelo. m. pieza corta de artillería.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana [...]. Tomo segundo,* Madrid*,* 1729.[12940]

Las cinco ediciones subsiguientes registran la voz **camelo** agregando una segunda acepción:

Camelo. m. pieza corta de artillería.

Camelo. Ant. Lo mismo que camello.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid*,* 1780[12941]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Segunda edición,* Madrid*,* 1783[12942]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Tercera edición,* Madrid*,* 1791[12943]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Cuarta edición,* Madrid, 1803[12944]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta edición,* Madrid, 1817.[12945]

Ninguno de estos seis ejemplares elabora definiciones semánticas que se correspondan con las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

12938 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
12939 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
12940 Real Academia Española. *op. cit*. 1729.
12941 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
12942 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
12943 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
12944 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
12945 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.

La voz **camelo** no vuelve a aparecer en los diccionarios académicos hasta la duodécima edición (1884):

Camelo. (Del gaél. Camhail, amable, amoroso, amigo; del sansc. Kamala, que significa lo mismo.) m. fam. Galanteo. // fam. Chasco, burla.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima edición,* Madrid, 1884.[12946]

Las ediciones decimotercia (1899) y decimocuarta (1914) del *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia[12947], dan la definición precitada.

De la décima quinta (1925), a la decimoctava edición (1956), el Diccionario de la Real Academia prescinde de dar etimologías para la definición de este lema; además de incluir las dos acepciones precitadas, agrega la siguiente:

Camelo 3. Cuba. Malva roja y sin olor y más grande que la ordinaria.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[12948]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[12949]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[12950]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[12951]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956.[12952]

El *Diccionario Histórico de la Lengua* Española del año 1936 brinda las tres acepciones ya citadas y agrega un ejemplo:

Camelo. m. fam. Galanteo.

2. fam. Chasco, burla. // "Todo ha sido lo que allá en los tiempos venideros…llamarán los sabios y pulidos un mito, y los ignorantes y rudos un camelo o una filía." J. Valera, Obr., t. 14, p. 137.

3. Cuba. Malva roja y sin olor, y más grande que la ordinaria.

[12946] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[12947] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
Real Academia Española . *op. cit*. 1914.
[12948] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[12949] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[12950] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[12951] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[12952] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Cevilla,* Madrid*,* 1936.[12953]

La primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927)[12954] incluye las tres acepciones dadas en el *Diccionario Histórico*. La segunda edición[12955] sólo recoge las dos primeras acepciones, mientras que en la tercera edición revisada y en la cuarta edición revisada, se enuncian las siguientes:

> **Camelo**. m. fam. Galanteo. // fam. Chasco, burla. // Noticia falsa. // Dicho o discurso intencionadamente desprovisto de sentido. // Simulación, fingimiento, apariencia engañosa. // Cuba. Malva roja y sin olor, y más grande que la ordinaria. // dar camelo o el camelo. tr. fam. Engañar, producir una impresión distinta de la verdadera.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo I. A-Capachero*, Madrid, 1983[12956]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[12957]

Las ediciones decimonovena (1970), vigésima (1984) y vigésima primera (1992) del *Diccionario de la lengua española*[12958] dan la definición precitada, pero desechan la última acepción donde se explica la frase **dar camelo**.

La vigésima segunda edición (2001) opera un importante cambio respecto de las ediciones anteriores:

> **Camelo**. 1. m. Noticia falsa. 2. m. Dicho o discurso intencionadamente desprovisto de sentido. 3. m. Simulación, fingimiento, apariencia engañosa. 4. m. coloq. galanteo. 5. m. coloq. Chasco, burla.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*, Madrid, 2001.[12959]

[12953] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
[12954] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[12955] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[12956] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[12957] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[12958] Real Academia Española. *op. cit*. 1970.
Real Academia Española. *op. cit*. 1984.
Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[12959] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Como puede observarse, esta última edición de los diccionarios de la Real Academia aporta la mayoría de acepciones que aparecen en las ediciones anteriores, pero en distinto orden. Este nuevo orden coincide con el propuesto por el *Novísimo diccionario lunfardo* de José Gobello[12960].

Esta voz se encuentra en treinta y cuatro diccionarios. Sólo seis recogen la acepción "mentira", que coincide con la acepción dada por los diccionarios de lunfardo.

La voz **camelo** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[12961], de la Academia Argentina de Letras.

Poemas lunfardos dan testimonio de la existencia de este vocablo. En *Bochinche*[12962], soneto de Armando Del Fabro, el primer terceto dice:

…Te dije: "Hacela corta, largá el royo,
aflojala. Naciste en el arroyo
y ahora andás con las poses y el *camelo*"…

Y en *El candidato*[12963], el mismo autor expresa en sus versos finales:

…Mejor cambiale el voto, frate mío;
no caigas –por *camelo*- en chichipío:
poné el voto de Santa Teresita.

Chanta

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12964], de José Gobello.

Chanta

m. y f. Forma apocopada y más difundida de **chantapufi**.// TIRARSE A CHANTA: dejar de cumplir con las obligaciones; evitar un esfuerzo, despreocuparse.

[12960] José Gobello, Marcelo Oliveri. *op. cit.* 2005.
[12961] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[12962] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[12963]
[12964] José Gobello, *op. cit.,* 2005.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12965], Buenos Aires, 2004.

El sustantivo **chanta** no aparece registrado en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico,* de Joan Corominas. Sí se constata la forma verbal **chantar**, que no pertenece al campo semántico del engaño, ya que **chantar** en lunfardo significa "dar, encajar, pegar".

Chanta

[…] Deriv. chanta "un buen cachetazo" en lunfardo argentino (Villamayor). […]

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[12966]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chanta

v. **Chantapufi**, adj. fanfarrón, que se jacta de lo que no es (Sólo resulta de los informes de algunos diplomáticos chantapufis.[12967]). Del *genovés* **ciantapuffi**, el que no paga sus deudas. Es habitualísima la regresión **chanta**, sobre el que se ha creado asimismo **chantunazo**. […]

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12968]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chanta** no se registra en ninguno de los diccionarios consultados.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Chanta

(Apóc.). com. coloq. **chantapufi**.

Carnevale, J. *Impostergable*, 1971, 28: A ese no lo conozco –dijo Andrés. Pero los otros, quién podía imaginarse que íbamos a ser tan chantas, mi madre.

[12965] Oscar Conde. *op. cit*.
[12966] Corominas, Joan, *op. cit*.
[12967] Carlos María Ocantos. *De*, París, 1891. p. 33.
[12968] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.

Meo Zilio, 1970, p. 58; Teruggi, 1974, pp. 68, 140; Casullo, 1976, 78; Coluccio, 1979, p. 62; Rodríguez, 1991, p. 87; Haensch, 1993, p. 160; Conde, 1998, p. 92; Teruggi, 1998, p. 79; Haensch, 2000, p. 163; DiHA, 2003, p. 209; Musa, 2005, t.I. p. 384. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[12969]

Esta voz se constata en tangos lunfardescos, como, por ejemplo, el titulado *¡Qué fenómeno!* (1929)[12970], con letra de Enrique Dizeo y música del bandoneonista Anselmo Aieta, que contiene unos versos que dicen:

…Me dieron el dato que no hay un domingo
que en la redoblona siquiera palmás
y aunque largue *chanta*, primero tu pingo.
Si te desconozco, ¡Qué tarro llevás!...

En el tango *No me sé vender*[12971], con letra de Julio César Páez y música de Enrique Moneli, unos versos expresan:

…Yugué sin asco, sin fijarme en el horario
por la promesa de un futuro rozagante
y descubrí que pa' alcanzar al de adelante
hay que ser *chanta* y en el molde me quedé…

En el tango *Yo no creo*[12972], con letra y música de Claudia Levy, se lee:

…Sos tan *chanta* y caradura, tan coqueto y deshonesto,
pero estás siempre contento, seduciendo a los demás,
te aprendiste de memoria en la escuela de la vida
los piropos que a las minas nos encantan escuchar…

Y en *Ciudá Mía* (1980)[12973], con letra de José Gobello y música de Roberto Selles:

…Ya me esgunfian los *chantas*, me estufa la pesada,
las grelas que patinan, el cobani, el deschave,
el arbolito, el lápiz, los curros y los garfios…

Chantapufi

[12969] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[12970] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[12971] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[12972] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[12973] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

Definiciones etimológicas

Chantapufi

Persona inconfiable.

Gen. *ciantapuffin*, ficcachiodi, ficccacavicchie, scroccatore. Colui che va a a mangiare o a bere e non paga lo scotto. CASAC, 220.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12974], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía,* José Gobello señala que esta expresión es un genovesismo: "Y quedan todavía *chantapufi*, de *ciantapuffi*, que es el que contrae deudas que no pagará."[12975]

Chantapufi

m. y f. Persona que no paga sus deudas./ 2. Insolvente moral./ 3. Persona informal./ 4. Persona que gusta aparentar conocimientos, relaciones o ideas que no tiene, fanfarrón. (del gen. *ciantapuffi*: literalmente, "plantaclavos", persona que no paga sus deudas, insolvente moral.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12976], Buenos Aires, 2004.

La voz **chantapufi** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12977]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chantapufi

Fanfarrón, que se jacta de lo que no es (Sólo resulta de los informes de algunos diplomáticos chantapufis.[12978]). Del *genovés* **ciantapuffi**, el que no paga sus deudas. Es habitualísima la regresión **chanta**, sobre el que se ha creado asimismo **chantunazo**. […]

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12979]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[12974] José Gobello. *op. cit*. 2005
[12975] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[12976] Oscar Conde. *op. cit*.
[12977] Joan Corominas. *op. cit*.
[12978] Carlos María Ocantos. *De*, París, 1891. p. 33.
[12979] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.

La voz **Chantapufi** no se verifica en ninguno de los diccionarios examinados.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone

Chantapufi

(Del italiano dialectal). com. p. us. coloq. Persona irresponsable que gusta hacer alarde de los conocimientos o de las relaciones que no posee.

Rozenmacher, G. *Cuentos*, 1971, 170: Unos chantapufis, doctor, unos pajeros mentales. Nunca salieron de los libros.

Meo Zilio, 1970, p. 58; Teruggi, 1974, pp. 66, 68; Casullo, 1976, 78; Gobello, 1991, p. 82; Rodríguez, 1991, p. 87; Haensch, 1993, p. 160; Conde, 1998, p. 92; Teruggi, 1998, p. 79; Haensch, 2000, p. 163; DiHA, 2003, p. 209; Musa, 2005, t.I. p. 386.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[12980]

Chiqué

Definiciones etimológicas

Chiqué

Simulación.

Arg. *Chiqué*, simulation. *Chiquer*, simuler, feindre. LACAS, 45.

Arg. *chiquer*, feindre, simuler. SIM, 85.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12981], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello lo define como galicismo: "En cuanto a *chiqué*, también es producto del argot: *chiquer*, mentir, simular, y *chiqué*, simulación. Sobre estas últimas palabras nos enseñan Lacassagne y Devaux: 'El hecho de inflar una mejilla con la punta de la lengua como si se estuviera mascando tabaco indica que lo que se va a decir no debe tomarse en serio'.Mascar tabaco también es *chiquear*."[12982]

Chiqué

m. Simulación, engaño./2. Ostentación, aspaviento. (Del argót. *chiquer*: simular.).

[12980] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[12981] José Gobello. *op. cit*. 2005
[12982] José Gobello. *op. cit*. 1953. p. 59.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12983], Buenos Aires, 2004.

La voz **chiqué** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12984], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chiqué

s. afectación elegante. Voz de origen argótico que pasó al francés general. 2. Simulación, arte de engañar con apariencias más o menos falsas (Y conmigo nunca empleaste un chiqué.[12985]). **Dar chiqué**, engañar a alguien con apariencias más o menos falsas. *Argótico* **chiquer**, simular.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12986]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El término **Chiqué** no se constata en ninguno de los diccionarios analizados.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[12987], de la Academia Argentina de Letras.

Carlos de la Púa incluye este lunfardismo en uno de sus poemas de *La Crencha Engrasada*[12988], *Citroen,* cuyos versos expresan:

Después, con más *chiqué* y con más tacto,
en la aliviada que te dio la guita
te divisé montada al artefacto
que Lola Mora en el balneario imita…

Ricardo Luis Brignolo, que fue bandoneonista y director de orquesta, compone *Chiqué*[12989] en 1920, tango lunfardesco que, entre otras cosas, dice:

…Y hoy que el tiempo aquel ya se ha fugado

[12983] Oscar Conde. *op. cit*.
[12984] Joan Corominas. *op. cit*.
[12985] *Chiqué*. Tango de Ricardo Corazón de León y Ricardo Luis Brignolo.
[12986] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.
[12987] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[12988] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[12989] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

y sin grupo te amaré,
porque manyo cómo te has portado
y conmigo nunca empleaste un *chiqué*…

Contamusa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12990], de José Gobello.

En *Lunfardía*, José Gobello reconoce un origen genovés para el vocablo "*contemuse*, cuenta mentiras."[12991]

Contamusa

adj. mentiroso. (Del gen. *contamosse*: narrador de mentiras.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12992], Buenos Aires, 2004.

La voz **contamusa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[12993]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Contamusa

adj. mentiroso, amigo de inventar historias (Rubio Brancato lo definió una vez diciendo que era un contamusa.[12994]). Del *genovés* **contamosse** –**contá**, narrar; **mossa**, vagina y *fig*. mentira-. Corren las variantes **contemuse** y **cuntamusa**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[12995]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[12990] José Gobello, *op. cit.,* 2005.
[12991] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[12992] Oscar Conde. *op. cit*.
[12993] Joan Corominas. *op. cit*.
[12994] Lorenzo Stanchina. *op. cit*. 113.
[12995] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.

La voz **contamusa** no se verifica en ninguno de los diccionarios consultados.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[12996], de la Academia Argentina de Letras.

La poética tanguera registra este vocablo, como el tango titulado *Chamuyando*[12997]*,* que expresa:

…la mujer linda, papusa,
el que miente, *contamusa*,
y el que está preso, encanao.

E

Engrupir

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[12998], de José Gobello.

Engrupir

Tr. Embrollar, distraer, atraer con halagos. / 2. Engañar, embaucar, mentir. (V. **grupo**.).
Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[12999], Buenos Aires, 2004.

La voz **engrupir** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13000]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Engrupir

Engañar (Seguro que lo engrupió al pobre pibe.[13001]).

[12996] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[12997] *Chamuyando* (1930), tango con letra de Carlos Romeo y música de Rafael Buonavoglia.
[12998] José Gobello, *op. cit.,* 2005.
[12999] Oscar Conde. *op. cit*.
[13000] Joan Corominas. *op. cit*.
[13001] Marcelo Gobello. *La poesía del rock*, Buenos Aires, Planeta, 1996. p. 240.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13002]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **engrupir** se verifica, exclusivamente, en la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua* de la Real Academia Española. Esta publicación enuncia una definición semántica que se corresponde con las dadas en los diccionarios de lunfardo:

> **Engrupir** tr. coloq. Arg., Chile y Ur. Hacer creer una mentira.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13003]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Engrupir**
>
> tr. coloq. Mentir, embaucar.
>
> González Arrili, B. *Buenos Aires*, 1967, 70: Lo engrupe el espejo, el sastre, el peluquero, el tintorero y la dactilógrafa.
>
> Dellepiane, 1894, p. 79; Casullo, 1976, p. 92; Santillán, 1976, p. 192; Coluccio, 1979, p. 80; Catinelli, 1985, p. 67; Gobello, 1991, p. 103; Rodríguez, 1991, p. 114; Haensch, 1993, p. 256; Conde, 1998, p. 150; Teruggi, 1998, p. 115; Haensch, 2000, p. 262; DiHA, 2003, p. 292; Musa, 2005, t.II. p. 62. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[13004]

La poética del tango incluye este vocablo, como el titulado *As de cartón*[13005]:

> Contando sus proezas en un boliche
> un guapo que, de grupo, se hizo cartel
> a giles *engrupía* pa`chupar de ojo
> con famosas hazañas que no eran de él.

Y en el tango *Qué calamidad*[13006], se lee:

[13002] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.
[13003] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[13004] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[13005] *As de cartón* (1929-30). Tango con letra de R. Aubriot Barboza y música de González Prado y L. Viapiana. (CD *Eran otros hombres, Carlos Gardel, su obra integral*, vol. 5, *El bandoneón*, Barcelona, 1990, B. 40593/98).

Si a lo menos me e*ngrupieras*
y en tu pecho guardaras pa mí
un cachito de cariño
que es lo menos que puedo pedir.

F

Fayuteli

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13007], de José Gobello.

Falluteli o fayuteli

adj. **falluto**. (Por deformación festiva con el sufijo –eli, de carácter italianizante.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13008], Buenos Aires, 2004.

La voz **falluteli** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13009], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fayuteli

Tipo del fayuto.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13010]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El término **falluteli**, y su respectiva variante gráfica **fayuteli**, no figuran en los diccionarios normativos observados.

[13006] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op.cit.*
[13007] José Gobello, *op. cit.,* 2005.
[13008] Oscar Conde. *op. cit*.
[13009] Joan Corominas. *op. cit*.
[13010] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.

Tampoco aparece registrado en el *Diccionario del habla de los argentinos*[13011], de la Academia Argentina de Letras.

Fayuto

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13012], de José Gobello.

En *Lunfardía*, Gobello señala falluto como italianismo: "*falluto* (como *fallito*, participio pasado de *fallire*, fallar, errar)."[13013]

Falluto, ta

adj. Falso, falsificado./ 2. Simulador, hipócrita, desleal./ 3. Ordinario, de mala calidad./ 4. Dañado, deteriorado. (Del murciano. *falluto*: sin valor.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13014], Buenos Aires, 2004.

La voz **falluto** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13015]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fayuto

Falsificado, falso. 2. Desleal, falso, hipócrita, simulador (Tránsfuga, calzonudo, payaso, contubenista, fayuto, desgraciado, orejudo.[13016]). […] Parece ser el *murciano* **falluto**, de pura apariencia, que no vale. **Fayutada**, **fayuteada**, deslealtad. **Fayutería**, falsedad. falta de autenticidad, falta de conformidad entre las palabras, las ideas y las cosas. **Fayutear**, actuar con falsía. […]

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13017]

[13011] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[13012] José Gobello, *op. cit.,* 2005.
[13013] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[13014] Oscar Conde. *op. cit*.
[13015] Joan Corominas. *op. cit*.
[13016] Arturo Cancela. *Historia fumanbulesca del profesor Landormy*, Buenos Aires, 1944. p. 72.
[13017] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fayuto** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española. La versión gráfica **falluto** sólo se registra en las cuatro ediciones del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, con una definición semántica que no coincide con la dada en los diccionarios de lunfardo.

Falluto, ta. adj. Murc. Vano, huero.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[13018]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Segunda edición,* Madrid, 1950[13019]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1984[13020]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[13021]

Como puede observarse, con el contenido conceptual "falso, engañoso", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Falluto, ta

adj. coloq. Falso, simulador.

Rojas Paz, P. *Mármoles,* 1954, 143: ¿Usted ha pensado por un momento que habiendo petróleo en un campo mío se lo voy a vender a un criollo falluto para que lo entregue a una compañía extranjera?

Salazar, 1911, p. 33; Segovia, 1911, p. 213; Vidal de Battini, 1949, p. 349; Santillán, 1976, p. 214; Rodríguez, 1991, p. 130; Haensch, 1993, p. 273; Conde, 1998, p. 167; Teruggi, 1998, p. 123; Haensch, 2000, p. 281; DiHA, 2003, p. 306; Musa, 2005, t.II. p. 134. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[13022]

Frangoyo

Definiciones etimológicas

[13018] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[13019] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[13020] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[13021] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[13022] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13023], de José Gobello.

Frangoyo

m. Variante gráfica más difundida de **frangollo**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13024], Buenos Aires, 2004.

Frangollo

m. Asunto turbio, dudoso o complicado; engaño. (Por ext. del esp. *frangollo*: cosa hecha de prisa y mal; cf. **franguyo**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13025], Buenos Aires, 2004.

La voz **frangoyo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13026]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Frangoyo

Enredo, engaño (Yo no quiero frangollos, marchante…si no puede ir a las tres a lo de doña Catalina, va a las cuatro[13027].) Del *castellano* **frangollo**, mescolanza, revoltijo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13028]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **frangollo**, o su versión gráfica **frangoyo,** se registra en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII, en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veitiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

[13023] José Gobello, *op. cit.,* 2005.
[13024] Oscar Conde. *op. cit*.
[13025] Oscar Conde. *op. cit*.
[13026] Joan Corominas. *op. cit*.
[13027] José S. Álvarez. *op. cit*. 1906. p. 73.
[13028] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.

El diccionario monolingüe de Francisco del Rosal brinda la siguiente descripción semántica:

> **Frangollo** es trigo quebrantado, que el Andaluz llama Acemite, guísase a manera de arroz. Del verbo lat. frangere partir o quebrantar. Fue comida antigua de soldados desapercibidos de harina; y así de los soldados de Eneas dice Virgilio (Eneida).

Francisco del Rosal. *Origen y etymologia de todos los vocablos originales de la Lengua Castellana*. […]. Biblioteca Nacional de Madrid, 1611.[13029]

El diccionario monolingüe de Terreros y Pando (1786) expone:

> **Frangollo**, potaje de trigo cocido.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo segundo (1767),* Madrid, 1787.[13030]

La mayoría[13031] de diccionarios generales de los siglos XIX y XX dan la siguiente definición de esta voz:

> **Frangollo**. El trigo cocido que se suele comer en caso de necesidad en lugar de potaje.

En el diccionario general de Toro y en el de Alemany y Bolufer se agregan más acepciones:

> **Frangollo**. Amér. En Chile, trigo machacado. // Amér. En la República Argentina, maíz pelado y molido grueso. // Amér. En Cuba, dulce seco de plátano y azúcar. // Amér. En el Perú, guiso mal hecho.

Miguel de Toro y Gómez, *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901[13032]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[13033]

[13029] Francisco del Rosal. *op. cit.*
[13030] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[13031] M. Núñez de Taboada. *op. cit*.
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B.
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
Elías Zerolo. *op. cit.*
Aniceto Pagés. *op. cit*. 1914.
[13032] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*. 1901.
[13033] José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.

El diccionario general de Rodríguez Navas y Carrasco recoge las acepciones antedichas y agrega una nueva definición:

Frangollo, comida hecha de prisa y mal.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918. [13034]

Los diccionarios de la Real Academia Española, desde la edición del año 1732, hasta la decimocuarta edición (1914) [13035], dan la siguiente definición semántica:

Frangollo. El trigo cocido que se suele comer en caso de necesidad en lugar de potaje.

Los diccionarios de la Real Academia Española, desde la décima quinta edición (1925) y hasta la decimoctava edición (1956)[13036], así como las primeras dos ediciones del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*[13037], aportan más acepciones:

Frangollo. (De frangollar.) m. Trigo machacado y cocido. // 2. Pienso de legumbres o granos triturados que se da al ganado. // 3. Can. Maíz cocido con leche. // 4. Cuba y P. Rico. Dulce seco hecho de plátano verde triturado. // 5. fig. Méj. Comida hecha sin esmero. // 6. fig. Perú. Mezcolanza, revoltijo. // 7. Chile. Trigo, cebada o maíz triturado para cocerlos. // 8. Argent. Locro de maíz muy molido. // 9. Argent. Acción y efecto de frangollar.

[13034] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
[13035] Real Academia Española. *op. cit* . 1732.
Real Academia Española. *op. cit.* 1780.
Real Academia Española. *op. cit.* 1783.
Real Academia Española. *op. cit.* 1791.
Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[13036] Real Academia Española. *op. cit* . 1925.
Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A
Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[13037] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
Real Academia Española. *op. ci* . 1950.

Acerca de la voz **frangollar**, estos diccionarios enuncian las siguientes formulaciones:

> **Frangollar** (Del lat. frangere, quebrantar.) tr. ant. Quebrantar el grano del trigo. // 2. fig. y fam. Hacer una cosa de prisa y mal.

Diccionarios de la lengua española, desde la decimonovena (1970) hasta la vigésima segunda edición (2001)[13038], al igual que las ediciones del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*[13039] correspondientes a 1984 y a 1989, brindan las siguientes acepciones de la voz **frangollo**:

> **Frangollo**. (Del lat. fraguculum, de –fragus, quebrado.) m. Granos quebrantados de cereales y legumbres. // 2. fig. Cosa hecha de prisa y mal. // 3. Cuba y P. Rico. Dulce hecho de plátano machacado.

Esta voz aparece en cuarenta y un diccionarios. Ninguno de estos ejemplares enuncia para la voz **frangollo** acepciones que se correspondan con las aportadas por los diccionarios de lunfardo.

Esta voz aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[13040], de la Academia Argentina de Letras, pero no con el sentido lunfardo “enredo, engaño”.

Algunos poemas incluyen este vocablo con esta significación lunfarda, como el titulado *Reflexiones reas*[13041], en que Armando Del Fabro expresa:

> …Shiumería en *frangoyos* de sanatas:
> queco de runflas, toco de la peca,
> cuño del hampa, socios, manganetas,
> malandrinaje, furca y sbrufatta…

Fulero

Definiciones etimológicas

[13038] Real Academia Española. *op. cit* . 1970.
Real Academia Española*. op. cit*. 1984. A.
Real Academia Española*. op. cit*. 1992.
Real Academia Española*. op. cit*. 2001.
[13039] Real Academia Española. *op. cit.* 1984. B.
Real Academia Española*. op. cit*. 1989.
[13040] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[13041] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Fulero

Falso. Feo, pobre.

Arg. cat. *fulero*, mentidero, pretensiós. VINY, 93.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13042], Buenos Aires, 2005.

Fulería

Acción desleal; se dice de las cosas falsas.

Arg. cat. fulería, falsedat. VINY, 93.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13043], Buenos Aires, 2005.

Fulero, ra

adj. Falso, de mala calidad./ 2. Pobre./ 3. Desagradable, feo, de mal gusto./ 4. Malo, contrario a la moral; desleal./ 5. Enojado. (Del germ. *ful*: falso, fallido, que dio el homónimo esp. *fulero*, aplicable a las personas falsas; en la última acep. hay un cruce con **fulo**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13044], Buenos Aires, 2004.

Fulería

f. Cosa falsificada u ordinaria, de mala calidad./ 2. Indigencia, pobreza./ 3. Maldad, deslealtad, traición./ 4. Enojo. (V. **fulero**.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13045], Buenos Aires, 2004.

La voz **fulero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico,* de Joan Corominas, pero véase la voz **fullero**:

Fullero

[…] Origen incierto; hay relación con el antiguo y dialectal fulla ´arte del fullero`, ´mentira, impostura`, pero no consta cuál de estas palabras deriva de la otra, y por lo tanto no es seguro que sean tomadas del cat. full, fulla ´hoja`, ´defecto que tiene el metal, las monedas, etc`. (del lat. Folium). […]

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[13046]

[13042] José Gobello. *op. cit*. 2005
[13043] José Gobello. *op. cit*. 2005
[13044] Oscar Conde. *op. cit*.
[13045] Oscar Conde. *op. cit*.
[13046] Corominas, Joan, *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fulero

[…] 2. adj. falso, que imita maliciosamente a lo genuino (El informador fulero es un concurrente sempiterno a las carreras.[13047]). […] Del *cast. pop*. **fulero**, poco útil, y éste del *caló* **ful**, falso. […] Corre el apócope **fule**. **Fulería**, Maldad, calidad de malo; cosa falsificada […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13048]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fulero** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en un diccionario general del siglo XIX (Gaspar y Roig, 1853), y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI.

La definición semántica que da el diccionario de Gaspar y Roig del año 1853 es la siguiente:

Fulero. Adj. prov. Dícese de todo lo que no puede admitirse, en particular de la moneda falsa o de poca ley.-Persona astuta y de conducta equívoca, en particular tratándose de deprimir a una mujer.- Las prendas del vestido cuando son de mal gusto.

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I*, Madrid, 1853.[13049]

Los diccionarios académicos, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima primera edición (1992)[13050], y las cuatro ediciones del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*[13051], brindan la misma definición de la voz **fulero**:

[13047] Carlos M. Pacheco. *Ropa vieja*, en *La Escena*, 23 de julio de 1923. p. 29.
[13048] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.
[13049] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[13050] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A
Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[13051] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.

Fulero, **ra**. (De ful.) adj. fam Chapucero, inaceptable, poco útil. // 2. Ar., León y Nav. Dícese de la persona falsa, embustera o simplemente charlatana y sin seso.

La *vigésima segunda* edición (2001) del *Diccionario de la Real Academia*[13052] da estas acepciones pero invierte el orden:

Fulero, **ra**. (De ful). 1. adj. Dicho de una persona: falsa, embustera, o simplemente charlatana y sin seso. 2. adj. coloq. Chapucero, inaceptable, poco útil.

Este lema se registra en catorce diccionarios. Todos estos ejemplares ofrecen definiciones semánticas que coinciden o se aproximan a las dadas en los diccionarios de lunfardo, en tanto hacen alusión al campo semántico de la "falsedad".

La voz **fulero** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[13053], de la Academia Argentina de Letras, pero no con la significación lunfarda "cosa falsa".

La poética del tango da testimonio de este vocablo. En el tango *As de cartón*[13054], se lee:

Conocedor de frases y de modales
de la jerga **fulera** del arrabal,
les contaba trenzadas fenomenales
en el que siempre jugaba rol principal

Y en el tango de 1950 titulado *Bien pulenta*[13055], con letra de Carlos Waiss y música de Juan D`Arienzo y Héctor Varela, hay unos versos que expresan:

Le escapo a ese chamuyo
fulero y confidente
de aquellos que se sienten
amigos de ocasión…

Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
Real Academia Española. *op. cit*. 1984.
Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[13052] Real Academia Española. *op. cit* . 2001.
[13053] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[13054] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[13055] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

G

Globo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13056], de José Gobello.

Globo

m. Mentira. (Por anal. con el esp. *bola*: mentira, embuste [?].).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13057], Buenos Aires, 2004.

La voz **globo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13058], de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Globo

Mentira (De las viejas que van al Casino, no juegan un mango, dan consejos y se cuentan globos impresionantes.[13059]). Tal vez por analogía con el *cast.* **bola** y con **bolazo**. **Globero**, mentiroso.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13060]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **globo** se registra en la mayoría de los diccionarios consultados: en nueve diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[13061], en dos diccionarios

[13056] José Gobello, *op. cit.,* 2005.
[13057] Oscar Conde. *op. cit.*
[13058] Joan Corominas. *op. cit.*
[13059] [Miguel Ángel Bavio Esquiú]. *op. cit.* B. p. 68.
[13060] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.
[13061] César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit.*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;

monolingües de los siglos XVII y XVIII[13062], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13063], y en treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

En todas estas publicaciones, la definición es similar. A continuación, se transcribe, a modo de ejemplo, la definición dada por la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española:

> **Globo**. (Del lat. globos). 1. m. esfera (//sólido de superficie curva cuyos puntos equidistan del centro). […]. 8. m. coloq. Cuba. Mentira (// expresión contraria a lo que se sabe)

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13064]

El término **globo** se registra en cincuenta y un diccionarios. Ninguno de ellos da una definición coincidente con la propuesta en los diccionarios de lunfardo.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Globo**
>
> m. coloq. Mentira, exageración.
>
> Bavio Esquiú, M. *Mondiola,* 1954, 62: Parece imposible que […] quieran hacerse los grandes y se cuenten globos.
>
> Santillán, 1976, p. 252; Coluccio, 1979, p. 98; Gobello, 1991, p. 130; Rodríguez, 1991, p. 146; Haensch, 1993, p. 299; Conde, 1998, p. 193; Teruggi, 1998, p. 139; Haensch, 2000, p. 309; Musa, 2005, t.II.p. 269. […]

Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[13062] Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[13063] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*.;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[13064] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[13065]

Grupo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13066], de José Gobello.

En *Lunfardía*, Gobello especifica que este vocablo es genovesismo y lo define así: "Un *grupo*, mondo y lirondo, es una mentira, un engaño. Su origen reside en *groppo*, bulto que contiene objetos de poco valor. En italiano *groppo*, vale como *fagotto*, paquete, lío. (…) De *grupo* procede *engrupir*, que es engañar; *engrupirse*, que es engañarse a sí mismo, atribuyéndose merecimientos y condiciones que no se poseen; *engrupimiento*, vanidad, fatuidad; y *engrupido*, fatuo, vanidoso. ¿Mediante qué proceso bulto o paquete puede significar engaño? Pienso en los cuentos del tío perpetrados con paquetes de recortes de diarios que simulan ser billetes."[13067]

Grupo

m. Ayudante del ladrón, cuya misión en la estafa es atraer a la víctima./ 2. Mentira, embuste. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13068], Buenos Aires, 2004.

La voz **grupo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13069]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Grupo

[13065] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[13066] José Gobello, *op. cit.,* 2005.
[13067] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[13068] Oscar Conde. *op. cit*.
[13069] Joan Corominas. *op. cit*.

[…] 2. Engaño, mentira (¡Ya estás por armar grupo! Si no decís la verdad, te encano.[13070]). De origen incierto. […]

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13071]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El término **grupo** se constata en numerosos diccionarios de los sesenta y siete examinados: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[13072], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13073], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Todos ellos dan como primera acepción la misma que aparece en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española:

Grupo. (Del it. gruppo). 1. Pluralidad de seres o cosas que forman un conjunto, material o mentalmente considerado.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13074]

La voz se registra en treinta y nueve diccionarios. Ninguno de éstos brinda una definición coincidente con la expresada en los diccionarios de lunfardo.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Grupo

m. coloq. Mentira, embuste.

Cayol, R. L. *Debut* [1916], 1957, 233: ¡Salgan de ahí! Y pa' contarme ese grupo han hecho vestir a la pobre muchacha que parece un quermés.

[13070] Félix Lima. *op. cit*. 1908. p. 97.
[13071] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.* 2005.
[13072] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[13073] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*.;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[13074] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Dellepiane, 1894, p. 36; Garzón, 1910, p. 230; Segovia, 1911, pp. 66, 163; Casullo, 1976, p. 118; Santillán, 1976, p. 259; Coluccio, 1979, p. 100; Gobello, 1991, p. 133; Rodríguez, 1991, p. 148; Haensch, 1993, p. 303; Conde, 1998, p. 198; Teruggi, 1998, p. 142; Haensch, 2000, p. 312; DiHA, 2003, p. 331; Musa, 2005, t.II.p. 288.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[13075]

En poemas de Carlos de la Púa, puede rastrearse el vocablo **grupo** y sus derivados, como en *La Cortada de Carabelas*[13076], cuyos versos rezan:

Reñidero mistongo de curdas y
cafañas,
de viviyos de *grupo* y de vivos de veras,
la cortada es el último refugio de los cañas
y la cueva obligada de las barras nocheras…

En *Los Bueyes*, cuyos versos expresan:

…Vinieron los hijos. ¡Todos malandrinos!
Vinieron las hijas. ¡Todas *engrupidas*!...

Y en *La Ex Canchera*, que dicen:

…Remanyado canchero en la avería,
su vida de malevo es un prontuario.
Él me enseñó las dulces pajerías
para *engrupir* debute a los otarios…

Armando Del Fabro, en su poema *De frente y de perfil*[13077], expresa en la primera estrofa:

Cómo mancusa el lunfa esta fulana:
verbos, tropos, briyantes semantemas…
Qué chamuyo con garbo en sus poemas.
Qué musa senza *grupo*, y sin macana…

Ricardo Luis Brignolo, que fue bandoneonista y director de orquesta, compone *Chiqué*[13078] en 1920, tango lunfardesco que, entre otras cosas, dice:

13075 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
13076 Carlos de la Púa. *op. cit*.
13077 Armando Del Fabro. *op. cit*.
13078 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

…Y hoy que el tiempo aquel ya se ha fugado
y sin *grupo* te amaré,
porque manyo cómo te has portado
y conmigo nunca empleaste un chiqué…

Otro tango lunfardesco, *Che, papusa, oí* (1927)[13079], con letra de Enrique Cadícamo y música de Gerardo Hernán Matos Rodríguez, principia:

Muñeca, muñequita, que hablás con zeta
y que con gracia posta batís miché,
que con tus aspavientos de pandereta
sos la milonguerita de más *chiqué*…

El tango *Milonga lunfarda*[13080], expresa:

…le va a pedir a Pichuco
y a Grela con su guitarra
que a esta milonga lunfarda
me la musiquen de **grupo**.

Más recientemente, el tango *La francesa* (1999)[13081], con letra de Roberto Selles y música de Ernesto Natividad de la Cruz, concluye con estos versos:

…Mentira que al final
la vida se te fue.
Si la supiste andar
hasta gastar los pies.
Si nada por vivir
dejaste pa' después,
es *grupo* tu morir,
Josée, eterna Josée.

M

Macana

Definiciones etimológicas

Macana

[13079] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[13080] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[13081] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

Mentira, despropósito; inconveniente.

Taíno *macana*. Aunque poco belicosos, Los taínos, en las guerras internas y contra los invasores, empleaban la "macana", especie de porra, maza o espada hecha con madera dura, utensilio que impresionó tanto a los colonizadores que difundieron su nombre desde Haití, aplicándolo a otras armas semejantes del continente. BUESA, 58.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13082], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello explicita diferentes teorías sobre la etimología de esta expresión: "Con las nuevas cosas llegaron a la España descubridora, a la corte de los Reyes Católicos, las nuevas palabras: canoa, batata, hamaca, maíz, macana. La macana la conocieron, y dejaron constancia, Fernando Colón, Bartolomé de las Casas y Bernal Díaz del Castillo. En sus obras las rastrean aún hoy los perdigueros de la filología. Oliver Asín asegura que es voz del taíno, lengua antillana. Otros la prefieren, alternativamente, peruana y azteca; y aun se la ha supuesto voz española –macana- y tomada por Fernando Colón de una traducción de Marco Polo. Tenorio D'Alburquerque es muy abundante al respecto, en sus "Questâos", y Daniel Granada muestra también, en los "Apuntamientos", su erudición. No hay discrepancia, sin embargo, en lo que concierne a la eficacia contundente de la macana, ya fuera rudimentaria porra, espadón de madera o, simplemente, mero bastón agresivo. Antillana, continental, europea o lo que fuere, la palabra macana no la heredamos de los indios sino de los españoles, y ya nadie la usa aquí para designar un arma sino en su acepción traslaticia. Ya en 1902 se inquietaba Miguel Cané ("Prosa Ligera"): 'El odioso macana que no acierta a comprender cómo ha venido a significar disparate, despropósito, de su acepción primitiva y aceptada, aun en España, de arma contundente usada por los indios.' La explicación que demandaba Cané es fácil y ardua a la vez. Una metáfora supone una relación, generalmente fugaz, que no todos logran captar. ¿Habría podido explicar Cané por qué el paisano llama *bolazo* a la mentira? *Bolazo* y *macana* son, me parece, hijas de un mismo capricho."[13083]

Macana

f. Mentira y, en gral., cualquier circunstancia, actitud o hecho perjudicial./ 2. Contratiempo, hecho o situación que provoca incomodidad o disgusto./ 3. Regalo de poca importancia

---

[13082] José Gobello. *op. cit*. 2005

[13083] José Gobello. *op. cit*. 1953.

[dado por el DRAE].// ¡QUÉ MACANA!: exclamación con la que se expresa contrariedad [dado por el DRAE]. (Del amer. *macana*: garrote, derivado del taíno, donde designa un machete o porra que usaban los indios americanos.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13084], Buenos Aires, 2004.

Macana

´arma que empleaban los indios americanos, hecha con madera dura en forma de espada o bien de cachiporra`, voz indígena americana, tomada por los españoles del taíno de Santo Domingo. 1.ª doc. : Fernández de Oviedo; la cita ya en su latín P. Mártir de Anglería en 1515.[…].

La acepción argentina (extendida de ahí a otras partes) ´mentira`, ´necedad`, se explicará probablemente a base de la acepción obscena ´pene`, que es también usual en la Argentina (por lo menos en Catamarca), comp. cat. carallada en el sentido de ´necedad`, ´cosa sin valor`, it. minchione ´imbécil` (de minchia ´pene`); sin embargo D. Alonso prefiere pasar de la idea de ´porra`a la de ´lata, pesadez`.

Deriv. Macanazo. Macanero. Macanudo. **Macanear** ´hacer tonterías` arg. (falta todavía en Acad.).

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[13085]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Macana

Garrote, palo grueso. 2. Despropósito, necedad. **3**. **mentira**. 4. Cualquier actitud o hecho perjudicial. 5. Se aplica a todo lo que se considera negativo. En su primer significado es americanismo, probablemente derivado del taíno.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13086]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **macana** se constata en buen número de los diccionarios consultados. Con definiciones semánticas extrañas a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se registra en un diccionario bilingüe del siglo XVII[13087],

[13084] Oscar Conde. *op. cit*.
[13085] Corominas, Joan, *op. cit*.
[13086] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.
[13087] John Minsheu. *op. cit*.

en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[13088], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la decimocuarta edición , año 1914.

Varios diccionarios generales de los siglos XIX y XX definen **macana** como "arma de madera usada por los indios".[13089]

Los diccionarios de Elías Zerolo (1895)[13090], Aniceto de Pagés (1914)[13091], Alemany y Bolufer (1917)[13092] y Rodríguez Navas y Carrasco (1918)[13093] agregan unas acepciones más:

> **Macana** (el mejic. Macuahuitl, espada de madera; de maylt, mano, y quautil, madero); f. Arma ofensiva, a manera de machete, hecha con madera dura y filo de pedernales, que usaban los indios americanos. // En Costa Rica, barra de hierro para remover la tierra. // En Cuba. Garrote grueso de madera dura y pesada. // Bot. Palmera de Colombia, cuya madera es muy fina.

El *Diccionario de Autoridades*[13094], numerosas ediciones del *Diccionario de Lengua Española* de la Real Academia, desde edición del año 1780, hasta la última edición (2001)[13095], y las cuatro ediciones del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*[13096], exponen las siguientes definiciones:

13088 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
13089 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
13090 Elías Zerolo. *op. cit*.
13091 Aniceto Pagés. *op. cit*. 1914.
13092 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
13093 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
13094 Real Academia Española. *op. cit*. 1734.
13095 Real Academia Española. *op. cit.* 1780.
Real Academia Española*. op. cit.* 1783.
Real Academia Española*. op. cit.* 1791.
Real Academia Española*. op. cit.* 1803.
Real Academia Española*. op. cit.* 1817.
Real Academia Española*. op. cit.* 1822.
Real Academia Española*. op. cit.* 1832.
Real Academia Española*. op. cit.* 1837.
Real Academia Española*. op. cit.* 1843.
Real Academia Española*. op. cit.* 1852.

Macana. (Voz caribe) f. Arma ofensiva, a manera de machete, hecha con madera dura y filo de pedernales, que usaban los indios americanos. // 2. Cuba. Garrote grueso de madera dura y pesada.

Desde la décima quinta (1925), hasta la vigésima primera edición (1992), el Diccionario de la Real Academia[13097] introduce dos nuevas acepciones, que también se encuentran en las cuatro ediciones del *Diccionario manual e ilustrado de la engua española*[13098]:

Macana. 3. fig. Ar. Broma, 1.er art. // 4. fig. Argent. Mentira disfrazada con artificio.

La última edición del *Diccionario de la Real Academia*[13099] agrega, junto a otras definiciones semánticas, estas dos acepciones:

Macana. 4. f. Arg., Perú y Ur. Hecho o situación que produce incomodidad o disgusto.

5. f. coloq. Arg., Bol., Par., Perú y Ur. Mentira, desatino.

La voz **macana** se constata en cuarenta diccionarios de la lengua española. En doce de estos ejemplares, se verifica "mentira**"** como una de las acepciones de

---

Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
Real Academia Española. *op. cit*. 1889.
Real Academia Española. *op. cit.* 1914.
Real Academia Española. *op. cit.* 1925.
Real Academia Española. *op. cit.* 1936. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1939.
Real Academia Española. *op. cit.* 1947.
Real Academia Española. *op. cit.* 1956.
Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1984. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1992.
Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[13096] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
Real Academia Española. *op. cit.* 1989.
[13097] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
Real Academia Española. *op. cit*. 1970.
Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
Real Academia Española *op. cit*. 1992.
[13098] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
Real Academia Española .*op. cit.* 1989.
[13099] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

macana. Dicha acepción coincide con la definición de **macana** aportada por los diccionarios de lunfardo.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Macana**
>
> f. coloq.fig. Mentira, desatino.
>
> Sánchez, F. *Gente,* 1918, 18: Dejate de gritos y decime una cosa…¿Es cierto o es macana todo esto?
>
> Garzón, 1910, p. 290; Segovia, 1911, pp. 128, 191; Casullo, 1964, p. 32; Santillán, 1976, p. 393; Coluccio, 1979, p. 123; Catinelli, 1985, p. 81; Gobello, 1991, p. 161; Rodríguez, 1991, p. 185; Haensch, 1993, p. 363; Conde, 1998, p. 237; Teruggi, 1998, p. 167; Haensch, 2000, p. 372; DiHA, 2003, p. 375; Musa, 2005, t.II.p. 481. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[13100]

En *El Idioma de los Argentinos*[13101], Jorge Luis Borges llamó a esta voz "palabra de haragana generalización" e invocó su muerte. No obstante, **macana** y sus variantes más o menos ortodoxas fueron rápidamente incorporadas al lenguaje porteño.

Con respecto a cuándo comenzó **macana** a significar despropósito y disparate, Gobello, en *Lunfardía*, expone: "Antes de 1902, por supuesto; pero no demasiado antes. Se me ocurre que esta frase de Juan María Gutiérrez, perteneciente a la séptima carta a Antón Perulero ("La Libertad", edición del 29 de enero de 1876) coloca la palabra sobre la frontera de sus dos acepciones: "Refutarlas con el mismo comedimiento, con raciocinios, con demostraciones, sin encono, con la pluma, no con una macana." La macana no es, en la contienda literaria que libran Gutiérrez y Villergas, ni porra ni espadón; es simplemente, cualquier cosa impensada e irrazonable, un ex abrupto, un domingo siete, un despropósito… una macana, en fin. Macana entró poco y nada en la jerga arrabalera. El compadrito, hombre limítrofe de campo, no decía *macaneador* sino *bolacero*. *Macana* es palabra culta que llegó al suburbio desde el centro, desde los salones de la gente leída. Constituye, quizá, el único aporte aristocrático a la jerga

[13100] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[13101] Jorge Luis Borges. *El idioma de los argentinos*, Buenos Aires, Gleizer, 1928.

popular. Luego se introdujo en el campo, en el interior del país. (…) Cuando Unamuno prodigaba sus macanas, macaneos y macaneadores para halagar a los argentinos cultos a quienes se dirigía, quizá intuyera que el modestísimo tropo era una invención de la élite, no del pueblo. Unamuno sabía que Martín Fierro no había leído a Fernando Colón. Y Guzmán de Alfarache tampoco."[13102]

Poemas lunfardos de Carlos de la Púa incluyen este vocablo con el sentido "mentira", como, por ejemplo, el titulado *La Engrupida*[13103], cuyos versos expresan:

…Pues le llenan la sesera las *macanas* más briosas
y se siente rechiflada por tenerla que yugar…

Y en *Gaby*[13104], del mismo autor, se lee:

…Es al bardo que vengas con *macanas* bonitas
esperando un jotraba que manqué refulero.
Para mí, con estuche no valés cinco guitas…

En *Lunfardeando en tríptico, al recuerdo (Mercado de Abasto)*[13105], su autor, Armado Del Fabro, expresa:

…El color de las frutas en los joncas;
la descarga de carros y de mioncas
(contrapunta repleta de *macanas*)…

Armando Del Fabro, en su poema *De frente y de perfil*[13106], expresa en la primera estrofa:

Cómo mancusa el lunfa esta fulana:
verbos, tropos, briyantes semantemas…
Qué chamuyo con garbo en sus poemas.
Qué musa senza grupo, y sin *macana*…

En el tango titulado *Magoya*[13107], se lee:

[13102] José Gobello. *op. cit*. 1953. p. 39.
[13103] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[13104] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[13105] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[13106] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[13107] Magoya. *op. cit*.

Hay un nadie que es víctima de todos
y es anónimo rey de la *macana*…

Macanear

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13108], de José Gobello.

Macanear

intr. 2. Decir desatinos o embustes [dado por el DRAE como amer.].” / 3. Mentir. (V. **macana**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13109], Buenos Aires, 2004.

La voz **nabo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13110]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Macanear

disparatar, mentir (Y me libre Dios de decirle que macanea[13111].).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13112]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Esta voz sólo se registra en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001).

13108 José Gobello, *op. cit.,* 2005.
13109 Oscar Conde. *op. cit*.
13110 Joan Corominas. *op. cit*.
13111 Roberto Arlt, *Aguafuertes porteñas*, Buenos Aires, Editorial Victoria, 1933. p.74.
13112 José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.

En la primera (1927) y en la segunda edición (1950) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, se explicita:

> **Macanear**. tr. Argent. Contar o inventar paparruchas. // Argent. Hacer mal alguna cosa. // Hond. Trabajar con asiduidad.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[13113]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[13114]

La tercera edición revisada (1984) y la cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, y la vigésima edición (1984) del *Diccionario de lengua española* entregan como última acepción:

> **Macanear**. Argent., Bol., Chile., Par., y Urug. Decir desatinos y tonterías.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1984[13115]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[13116]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[13117]

La vigésima primera edición (1992) del *Diccionario de lengua española* de la Real Academia brinda como última acepción:

> **Macanear**. 5. Argent. Bol., Chile, Par. y Urug. Decir desatinos o embustes.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[13118]

La vigésima segunda edición (2001) de ese mismo diccionario, entre otras acepciones, ofrece la siguiente:

> **Macanear**. 5. Arg.,Bol., Chile., Par., y Ur. **Decir mentiras** o desatinos.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13119]

[13113] Real Academia Española. *op. cit.* 1927.
[13114] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[13115] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[13116] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[13117] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[13118] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[13119] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Como puede observarse, sólo en dos diccionarios normativos se da la acepción de **macanear** que aparece en los diccionarios de lunfardo.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Macanear

intr. coloq. fig. Decir mentiras o disparatar.

García Velloso, E. *Gabino* [1898], 1957, 115: ¿Para qué macanea al pepe?¿Quién ha inventado tamaña bola?

Garzón, 1910, p. 290; Segovia, 1911, pp. 128, 191; Avellaneda, 1927, p. 332; Santillán, 1976, p. 394; Gobello, 1991, p. 161; Rodríguez, 1991, p. 185; Haensch, 1993, p. 363; Conde, 1998, p. 237; Teruggi, 1998, p. 167; Haensch, 2000, p. 372; DiHA, 2003, p. 376; Musa, 2005, t.II.p. 483.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[13120]

Macanero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13121], de José Gobello.

La voz **macanero** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[13122], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13123]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Macanero

adj. disparatador, mentiroso.

[13120] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[13121] José Gobello, *op. cit.,* 2005.
[13122] Oscar Conde, *op. cit.*
[13123] Joan Corominas. *op. cit.*

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13124]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **macanero** se encuentra en nueve del total de diccionarios consultados: en dos diccionarios generales del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917; Rodríguez Navas y Carrasco, 1918), y en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, con apariciones esporádicas, desde la décima quinta edición del *Diccionario de la lengua española* (1925), hasta la cuarta edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1989).

En el diccionario general de Alemany y Bolufer (1917), en el diccionario general de Rodríguez Navas y Carrasco (1918), en la décima quinta edición (1925) del *Diccionario de la lengua española* y en la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927)[13125], se lee la siguiente descripción semántica:

> **Macanero**, ra. (de macana). Adj. fig. y fam. Amér. En Chile y República Argentina, que inventa o cuenta paparruchas.

La décima sexta edición (año 1936 y año 1939) y la decimoséptima edición (1947) del *Diccionario de la lengua española*[13126] proponen:

> **Macanero, ra**. (De macana.) adj. Argent. y Chile. Que pelea con macana.

La tercera edición revisada (1984) y la cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* de 1984 y 1989[13127] exponen:

> **Macanero**. 2. Argent., Chile y Urug. Mentiroso, exagerado. Ú.t.c.s.

13124 José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.
13125 José Alemany y Bolufer. *op. cit.*
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
13126 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
13127 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Este vocablo no se verifica en las dos últimas ediciones de los diccionarios de la Real Academia Española.

Seis diccionarios (sobre un total de nueve) registran el lema **macanero** con la misma definición dada por los diccionarios de lunfardo.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Macanero, ra

adj. coloq. fig. Que acostumbra decir macanas. U. t. c. s.

Draghi Lucero, J. *Cabra*, 1978, 77: Puede ser que los dos seamos dos viejos idiotas, huraños, macaneros.

Vidal de Battini, 1949, p. 268; Santillán, 1976, p. 394; Haensch, 1993, p. 363; Haensch, 2000, p. 372.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[13128]

Manganeta

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13129], de José Gobello.

Manganeta

f. Artimaña, engaño, trampa. (Del esp. *manganilla*: engaño, treta, ardid de guerra.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13130], Buenos Aires, 2004.

La voz **manganeta** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico,* de Joan Corominas. Sí hay una referencia a este vocablo en la entrada **manganilla**:

Manganilla

'treta', 'ardid', antiguamente 'cierta máquina de guerra', del lat. vg. *manganella*, plural de *manganellum*, y éste diminutivo del lat. *manganum* 'máquina de guerra', tomado del gr.

[13128] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[13129] José Gobello, *op. cit.,* 2005.
[13130] Oscar Conde. *op. cit*.

(„„), que además esta ac. tiene ya la de 'embrujo, sortilegio'. *1ª doc.*: h. 1300, *Gr. Conq. de Ultr.* y *Cavallero Zifar*. […] En este sentido el vocablo sigue bien vivo hasta la actualidad en el castellano común, aunque en algunos puntos ha sufrido un cambio de sufijo: *manganeta* en Honduras, con la ac. 'red para cazar pájaros' en Aragón (*BRAE* VIII, 511), *jugar manganeta* en la Arg. (*M. Fierro* II, 3698, y nota de Tiscornia). […]

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[13131]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Manganeta

Manganilla, engaño, treta (Y como están conevidos a jugarle manganeta.[13132]). De la expresión gauchesca **enlazar la manganeta**, arrojar el lazo, sin revolearlo, a las patas del animal para enredarlo, y éste del *cast.* **mangana**, lazo que se arroja a las patas de un caballo o toro, cuando va corriendo, para hacerlo caer y sujetarlo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13133]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **manganeta** se registra en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917) y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001).

El diccionario general de Alemany y Bolufer (1917) y varias ediciones del *Diccionario de la lengua española*, entre ellas la décima quinta (1925), la decimosexta (1936 y 1939), la decimoséptima (1947) y la decimoctava (1956)[13134], exponen la siguiente descripción semántica:

Manganeta. f. Amér. En Honduras, manganilla, 1.ª acep.

[13131] Corominas, Joan, *op. cit*.
[13132] José Hernández. *op. cit*. B.
[13133] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.
[13134] José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.
Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
Real Academia Española. *op. cit*. 1956.

La primera edición (1927) y la segunda edición (1950) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*[13135] agregan una acepción:

"**Manganeta**. f . Ar. Red para cazar pájaros. // Hond. Manganilla, engaño.

Las ediciones[13136] del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia de los años 1970, 1984 y 1992 enuncian una definición similar a las anteriores:

Manganeta. (d. de mangana.) f. Ar. Red para cazar pájaros. // 2. Hond. Engaño, treta, manganilla.

Acerca de la voz *manganilla*, estos diccionarios dicen:

Manganilla. (d. de mangana.) f. Engaño, treta, ardid de guerra, sutileza de manos.

En la tercera edición revisada (1984)[13137] y en la cuarta edición revisada (1989)[13138] del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, se añaden las siguientes formulaciones:

Manganeta. f. Ar. Red para cazar pájaros. // 2. Argent., Bol., Guat., y Hond. manganilla, engaño.

La última edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia[13139] restringe el uso de esta voz a dos países (Argentina y Uruguay) :

Manganeta. (Del dim. de mangana). 2. f. Arg. y Ur. Engaño, ardid.

El término **manganeta** se verifica en catorce diccionarios de la lengua española. En todos estos ejemplares, se formula una acepción que coincide con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Manganeta

[13135] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[13136] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[13137] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[13138] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[13139] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

f. coloq. Engaño, ardid.

Cambaceres, E. *Pot-pourri* [1881], 1956, 85: Tenía forzosamente que *andare in escena* sin previo ensayo […], expuesto a que me pizparan la manganeta, me descubrieran el jueguito y me dejaran desmayado de un papazo.

Saubidet, 1943, p. 230; Santillán, 1976, p. 412; Catinelli, 1985, p. 82; Gobello, 1991, p. 165; Rodríguez, 1991, p. 189; Haensch, 1993, p. 374; Conde, 1998, p. 243; Teruggi, 1998, p. 171; Haensch, 2000, p. 383; DiHA, 2003, p. 385; Musa, 2005, t.II. p. 511; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 228.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[13140]

Poemas lunfardos confirman la existencia de esta voz en su poética. Armando Del Fabro, en su poema *Reflexiones reas*[13141], expresa:

…Shiumería en frangoyos de sanatas:
verbos, tropos, briyantes semantemas,
cuño del hampa, socios, *manganetas*,
malandrinaje, furca y sbrufatta…

Maula

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13142], de José Gobello.

Maula

adj. Cobarde, despreciable [dado por el DRAE]. (Del esp. *maula*: persona tramposa o mala pagadora.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13143], Buenos Aires, 2004.

Maula

´engaño, triquiñuela`, ´cosa despreciable`, ´propina que se da a un criado`: el significado primitivo parece haber sido ´astucia, marrullería`procedente en definitiva de *mau*, onomatopeya de la voz del gato, y de *maular* variante de maullar. 1.ª doc.: 1626, Quevedo. […]

13140 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
13141 Armando Del Fabro. *op. cit*
13142 José Gobello, *op. cit.,* 2005.
13143 Oscar Conde. *op. cit*.

> En la Argentina maula es hoy muy vivo, como masculino, en el sentido de ´cobarde`, ´despreciable`, así ya en el Santos Vega de Ascasubi ("si sos quiebra verdadero / o sos un maula embustero", v. 3965). Otros ejemplos en Draghi, Cancionero Cuyano, p. 568; Villador, Mundo Argentino, 19-IV-1939, etc. […]

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[13144]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Maula

> Taimado, hábil para engañar o evitar el engaño. […] *Cast.* **maula**, tramposo, y éste del *cast.* **maula**, marrullería.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13145]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **maula** se registra en cuarenta diccionarios de la lengua española: un diccionario bilingüe del siglo XVIII, dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.[13146]. A excepción del diccionario monolingüe de Francisco del Rosal (1611)[13147], todos estos ejemplares incluyen la siguiente acepción:

[13144] Corominas, Joan, *op. cit*.
[13145] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.
[13146] John Stevens. *op. cit*.
Francisco del Rosal, *op. cit*.
Esteban Terreros y Pando. *op. cit*. 1787
M. Núñez de Taboada. *op. cit.*
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846.
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A.
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
Elías Zerolo. *op. cit*.
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*
Aniceto Pagés. *op. cit.* 1914.
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
Manuel Rodríguz Navas y Carrasco. *op. cit.*
Real Academia Española. *op. cit.* 1734.
Real Academia Española. *op. cit.* 1780.
Real Academia Española. *op. cit.* 1783.
Real Academia Española. *op. cit.* 1791.
Real Academia Española. *op. cit.* 1803.

Maula. f. engaño, artificio encubierto.

A modo de ejemplo, se transcriben a continuación las definiciones semánticas de **maula** dadas por algunos de estos diccionarios:

El diccionario bilingüe de Stevens expone:

Maula, a sharping, cheating trick, an imposition, a cheat.

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern […],* 1706.[13148]

El diccionario monolingüe de Terreros y Pando del año 1787 formula la siguiente descripción:

Maula, embuste, engaño.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo segundo (1767),* Madrid, 1787.[13149]

Tres diccionarios de la Real Academia Española del siglo XVIII (1734, 1780, 1783) expresan:

Real Academia Española. *op. cit.* 1817.
Real Academia Española. *op. cit.* 1822.
Real Academia Española. *op. cit.* 1832.
Real Academia Española. *op. cit.* 1837.
Real Academia Española. *op. cit.* 1843.
Real Academia Española. *op. cit.* 1852.
Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
Real Academia Española. *op. cit.* 1884.
Real Academia Española. *op. cit*. 1889.
Real Academia Española. *op. cit.* 1914.
Real Academia Española. *op. cit.* 1925.
Real Academia Española. *op. cit.* 1927.
Real Academia Española. *op. cit.* 1936 A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1939.
Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
Real Academia Española. *op. cit.* 1950.
Real Academia Española. *op. cit.* 1956.
Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1984. A.
Real Academia Española. *op. cit.* 1984. B.
Real Academia Española. *op. cit.* 1989.
Real Academia Española. *op. cit.* 1992.
Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

[13147] "**Maula**. B. maullar." Francisco del Rosal. *op. cit*.

[13148] John Stevens. *op. cit*.

[13149] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.

Maula. s. f. 2 Vale también engaño y artificio encubierto, con que se pretende engañar y burlar a alguno. Lat. Fraus. Stropha. Solis.

Aquí hay maula: ¿quieres ya más indicios?

Maula. Se llama asimismo a el mal pagador, tramposo, y poco legal. Lat. Tardus, vel lentus solutor, inficiator.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua.[...] Tomo cuarto,* Madrid, 1734[13150]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[13151]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783.[13152]

La tercera edición de los diccionarios de la Real Academia Española (1791), incluye una descripción semántica que coincide con las dadas en los diccionarios de lunfardo:

Maula. s. f. Lo que uno se halla en la calle u otra parte, o la alhaja que se compra por precio baxo. 2. Engaño y artificio encubierto con que se pretende engañar y burlar a alguno. Graus stropha. 3. El provecho, o gages que se dan a los criados por llevar algún regalo, y mas regularmente se llama así lo que se suele dar a los cocheros quando llevan en el coche alguno que no es su amo. Merces ultronea. 4. El mal pagador, tramposo y poco legal. Lat. Tardus, vel lentus solutor, inficiator. Buena maula. fam. El pícaro.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791.[13153]

Desde esta publicación, nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, repiten formulaciones que se corresponden con la definición precedente.

Obsérvense las descripciones enunciadas en los nueve diccionarios generales:

[13150] Real Academia Española. *op. cit*. 1734.
[13151] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[13152] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[13153] Real Academia Española. *op. cit.* 1791.

Maula. s. f. […] Buena maula. joc. Taimado, bellaco.

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana.* París, 1825[13154]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[13155]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[13156]

Maula. s. f. […] Buena maula. Expr. joc. que se usa hablando de alguno para dar a entender que se le tiene por taymado y bellaco. *Astutus, versipellis*.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española [...].* París, 1846[13157]; Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...], Tomo II*, Madrid, 1855.[13158]

Maula. s. f. […] Buena maula. loc. jocosa con que se califica a una persona de taimada, ó de ladina. Buen tuno, buena pieza: bellaco, belitre, malandrín, etc. Dícese también linda maula.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[13159]

Maula. s. f. […] fig. y fa. Persona tramposa. […].

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901[13160]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[13161]

Maula. s. f. […] **Ser** uno **buena maula**. fr. fig. y fam. Ser taimado y bellaco.

-¿Tienen todas su chiquitín? – preguntó á la muchacha.- Todas, pues ya se va- explicó ella con tono de persona desengañada y experta.-Valientes *maulas* están.

13154 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
13155 Elías Zerolo. *op. cit*.
13156 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
13157 Vicente Salvá. *op. cit*.
13158 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
13159 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A.
13160 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
13161 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo tercero*, Barcelona, 1914.[13162]

Veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI expresan:

> **Maula**. s. f. […] Buena maula. Expr. joc. que se usa hablando de alguno para dar a entender que se le tiene por taymado y bellaco. *Astutus, versipellis*.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[13163]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817[13164]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[13165]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[13166]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[13167]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[13168]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852[13169]¸ Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[13170]

> **Maula**. […] Ser uno **buena maula**. Fr. fig. y fam. Ser taimado y bellaco.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884[13171]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed., Madrid,* 1899[13172]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimocuarta ed., Madrid,

[13162] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.
[13163] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[13164] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[13165] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[13166] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[13167] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[13168] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[13169] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[13170] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[13171] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[13172] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.

1914[13173]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[13174]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[13175]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[13176]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[13177]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[13178]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[13179]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición*, Madrid, 1956[13180]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[13181]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[13182]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV, Incógnito-Papel,* Madrid, 1984[13183]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[13184]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13185]

Sólo treinta y cuatro, de los cuarenta diccionarios en los que aparece la voz, dan la definición de **maula** que coincide con la propuesta por los diccionarios de lunfardo.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Maula

13173 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
13174 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
13175 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
13176 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
13177 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
13178 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
13179 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
13180 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
13181 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
13182 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
13183 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
13184 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
13185 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

adj. rur. Cobarde, despreciable, taimado.

Acevedo Díaz, E. (H). *Cancha*, 1939, 98: Merejo, con el valor encendido con el presunto achicamiento del adversario, lo injurió. -¡Parate, maula!

Saubidet, 1943, p. 241; Santillán, 1976, p. 434; Coluccio, 1979, p. 130; Gobello, 1991, p. 168; Rodríguez, 1991, p. 195; Haensch, 1993, p. 386; Conde, 1998, p. 251; Teruggi, 1998, p. 176; DiHA, 2003, p. 397; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 234.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[13186]

En su poema *El Feite*[13187], Carlos de la Púa inserta este lunfardismo:

…Beso *maula* de daga matadora,
no ha de borrarse nunca, hasta la muerte,
por más que el que lo lleve sea ahora
rayador ventajero con la suerte…

En el tango de 1931 *No aflojés*[13188], con letra de Mario Battistella y música de Sebastián Piana y Pedro Maffia, se lee:

*Maula e*l tiempo te basureó de asalto
al revocar de asfalto
las calles de tu barrio…

Milanesa

Definiciones etimológicas

Milanesa

Filet de carne empanada. Mentira.

Gen. *milaneise (coteletta à)*, braciola o costoletta panata. GEN-FR, 176.

[La segunda acepción proviene de la expresión popular *la verdad de la milanesa*.]

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13189], Buenos Aires, 2005.

Milanesa

f. Mentira.// LA VERDAD DE LA MILANESA: supuesto conocimiento de una causa encubierta. (Del esp. *milanesa*: filete de carne empanado; el desplazam. de signif. se

[13186] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[13187] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[13188] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[13189] José Gobello. *op. cit*. 2005

relaciona con la expr. consignada, que alude a un posible engaño respecto de la carne oculta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13190], Buenos Aires, 2004.

La voz **milanesa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13191], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Milanesa

[…] 2. Mentira (Hay cosas que se dicen y milanesas que no se recogen.[13192]). **La verdad de la milanesa**, la verdad precisa [Alude a la calidad de las milanesas servidas en las fondas, en cuya preparación solía aprovecharse la peor carne. Julián Centeya, en lugar de **la verdad de la milanesa**, empleó **el justo de la pulpera**.].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13193]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **milanesa** aparece registrada por primera vez en el diccionario de la Real Academia Española del año 1803, como la forma femenina del adjetivo gentilicio **milanés** ("natural de Milán"). Desde entonces, nueve diccionarios generales de los siglos XIX[13194] y XX[13195], y dieciocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX (desde la cuarta edición del año 1803, hasta la decimoctava edición del año 1956), registran esta voz con esta acepción tradicional, extraña al sentido lunfardo.

[13190] Oscar Conde. *op. cit*.
[13191] Joan Corominas. *op. cit*.
[13192] Félix Lima [Felipe Pedro Pablo Lima]. *op. cit*. 1908. p. 66.
[13193] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.
[13194] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo.*op. cit*.
[13195] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Como sustantivo, sólo se verifica en cinco diccionarios de la Real Academia Española a partir del año 1970, los cuales insertan esta acepción junto con las definiciones más antiguas del vocablo. En estas publicaciones aparece con la significación lunfarda de "filete de carne empanado":

> **Milanés, sa. 1.** adj. Natural de Milán. Ú. t. c. s./ **2**. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Italia./ **3**. m. Germ. Pistola corta, cachorrillo.// **Milanesa**. f. *Arg.* Filete de carne empanado.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[13196]**;** Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[13197]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[13198]

> **Milanés, sa.** adj. Natural de Milán. Ú. t. c. s./ Perteneciente o relativo a esta ciudad de Italia./ m. Germ. pistolete./ f. *Arg.* Filete de carne empanado./ **a la milanesa**. loc. adj. Dícese de la carne frita, rebozada en huevo y empanada.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV,* Madrid, 1984[13199]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[13200]

> **Milanés, sa**. **1**. adj. Natural de Milán. U. t. c. s./ **2**. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad de Italia./ **3**. f. Filete de carne empanado.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13201]

La voz **milanesa** con la acepción "mentira" no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[13202], de la Academia Argentina de Letras.

13196 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
13197 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
13198 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
13199 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
13200 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
13201 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
13202 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Mula

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13203], de José Gobello.

Mula

f. Bolsa grande que utilizan algunas ladronas para ponerla delante de la víctima y distraerla, mientras sus compinches le vacían los bolsillos./ 2. Engaño, estafa./ 3. Mentira [dado por el DRAE].// METER LA MULA: trampear, engañar; mentir. (Quizá derivada del hecho de que al pesar el carro cargado, el carrero trataba de que la mula que lo impulsaba gravitara sobre la balanza; del esp. *mula*: hija de asno y yegua o de caballo y burra; cf. METER EL PERRO, v. **perro**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13204], Buenos Aires, 2004.

La voz **mula** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico,* de Joan Corominas. Sí hay una referencia a este vocablo en la entrada **mulo**:

Mulo

[…]Deriv mula […]de mula íd. Cat. central y septentr[…]mulita m. cobarde, gallina arg. (1850-70, Ascasubi, en Tiscornia, M. Fierro coment. 445; A. M. Vargas, La Prensa, 29-XII-1940).

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[13205]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mula

Engaño (El catálogo de los derviches es una mula o ellos no se conocen todavía.[13206]). De la expresión **meter la mula**, engañar, porque al pesar los carros cargados de leña, solía intentarse un fraude que consistía en hacer que mediante cierto artilugio, una de las mulas enganchadas al vehículo gravitara sobre la balanza.[Sobre esta expresión se construyó **meter el perro**, de igual

[13203] José Gobello, *op. cit.,* 2005.
[13204] Oscar Conde. *op. cit*.
[13205] Corominas, Joan, *op. cit*.
[13206] Leopoldo Marechal. *op. cit*. 1970. p. 325.

significado, vinculada con la posibilidad de que la carne de perro se mezclara con la de cerdo en ciertos embutidos]. […] **Mulero**, mentiroso.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13207]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El término **mula** está en cincuenta y cuatro diccionarios, es decir, en la gran mayoría de los examinados. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[13208], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[13209], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13210]; y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con la acepción "mentira", sólo se verifica en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001). Este ejemplar

---

[13207] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.
[13208] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Juan Palet. *op. cit*.;
Richard Percival. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.
[13209] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[13210] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo.*op. cit*.;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

caracteriza el vocablo como una forma coloquial de los países rioplatenses, Argentina y Uruguay:

Mula 2. f. coloq. Arg. y Ur. mentira (// expresión contraria a lo que se sabe).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13211]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Mula

[…] **meter la mula**. fr. coloq. Engañar, estafar.

Prensa, 30-06-1978: Como siempre ha existido en el hombre cierta manía por "meter la mula", se emplearon muchas mañas para acelerar o detener la caída del agua y por una de esas tretas fue que Cicerón dispuso solamente de media hora para hacer la defensa de Rabirius.

Santillán, 1976, p. 483; Coluccio, 1979, p. 133; Catinelli, 1985, p. 121; Gobello, 1991, p. 171; Rodríguez, 1991, p. 198; Haensch, 1993, p. 407; Conde, 1998, p. 262; Teruggi, 1998, p. 187; Haensch, 2000, p. 415; DiHA, 2003, p. 410; Musa, 2005, t.II.p. 562.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[13212]

En el ya citado tango de 1925 titulado *Pinta Brava*[13213], hay unos versos que expresan:

No podés meter la **mula**,
son al cohete tantas mañas.
Lechuceando a las arañas
te empacaste ¡Ya lo ves!

Y en el titulado *Milonga lunfarda*[13214], se lee:

La guita o el vento es
el dinero que circula;
un cuento es meter la **mula**,
y al vesre por al revés.

Musa

[13211] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[13212] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[13213] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[13214] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

Definiciones etimológicas

Musa

Dicho trivial y mentiroso; excusa, pretexto.

Gen. *môssa* (pronunciado musa), órgano reproductor femenino y mentira. Alterna con la variante (plural genovesa) *muse*. MEO, 74.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13215], Buenos Aires, 2005.

Este vocablo se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[13216], de Oscar Conde, pero con otro sentido lunfardo.

La voz **musa** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13217], de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Musa

Mentira. Es voz genovesa. [El plural es como en genovés **muse** (Sobre las muses que le cuento mí, según hablaba un genovés.[13218])]. V. **Cuntamuse**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13219]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **musa** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en ocho diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[13220], en un diccionario

13215 José Gobello. *op. cit*. 2005
13216 Oscar Conde, *op. cit.*
13217 Joan Corominas. *op. cit*.
13218 Arturo Cerretani. *op. cit*. 1965. p. 130.
13219 José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.
13220 César Oudin. *op. cit*.
Girolamo Vittori. *op. cit*.
John Minsheu. *op. cit*.
Florentín Lorenzo Franciosini. *op. cit*.
Nicolás Mez De Braidenbach. *op. cit*.
Baltasar Henríquez. *op. cit*.
Francisco Sobrino. *op. cit*.
John Stevens. *op. cit*.
Raphael Bluteau. *op. cit*.

monolingüe del siglo XVIII[13221], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13222], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que se correspondan con las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

La voz **musa** se encuentra en cuarenta y ocho diccionarios. Con el contenido conceptual "dicho trivial y mentiroso; excusa, pretexto", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La palabra **musa** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[13223], de la Academia Argentina de Letras.

S

Sanata

Definiciones etimológicas

Zanata

Discurso tautológico y sin sentido.

Sic. *zannaria, zannata*, cosa frívola, cantambacola. BIUNDI, 385.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13224], Buenos Aires, 2005.

Sanata

f. Variante gráfica de **zanata**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13225], Buenos Aires, 2004.

[13221] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[13222] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo.*op. cit*.;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[13223] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[13224] José Gobello. *op. cit*. 2005

Zanata

f. Parlamento fingido por los actores que están en segundo plano./ 2. Discurso intencionadamente confuso y repetitivo./ 3. **verso**. (Del ital *zannata*: lenguaje de los *zanni* o payasos; bufonada.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13226], Buenos Aires, 2004.

Este vocablo no aparece registrado en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13227]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Sanata

s. tautología, repetición inútil de un mismo pensamiento expresado de varias maneras. […] Del *ital*. **zannata**, lenguaje de los **zanni** (payasos), bufonada. [Es término incorporado al habla en la década de 1960.] **Sanatear**, hablar sin fundamento.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13228]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **sanata**, o su variante gráfica **zanata**, no aparece en ninguno de los diccionarios examinados.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Sanata

f. coloq. Dicho o discurso intencionadamente extenso y desprovisto de sentido. […]

2. P. ext., embuste, mentira.

Díaz, G. *Cueva*, 1982, 385: [Ricardito] quería vivir de su oficio y vivir muy bien, se manifestó asqueado de “toda esa sanata de la austeridad del artista”.

Ávila, 1991, p. 303; Conde, 1998, p. 342; DiHA, 2003, p. 513.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[13229]

[13225] Oscar Conde. *op. cit*.
[13226] Oscar Conde. *op. cit*.
[13227] Joan Corominas. *op. cit*.
[13228] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.

Poemas lunfardos confirman la existencia de esta voz en su poética. Armando Del Fabro, en su poema *Reflexiones reas*[13230], expresa:

…Shiumería en frangoyos de *sanatas*:
verbos, tropos, briyantes semantemas,
cuño del hampa, socios, manganetas,
malandrinaje, furca y sbrufatta…

Tangos lunfardos reconocen, asimismo, esta voz, como el nuevo tango titulado *Desolado Monserrat*[13231], con letra de "Pichín" Bustince y música de Carlos Bergés:

…Balurdeando merca trucha se desata
una 'transa', en Venezuela y la humedad…
Y un ocupa se creyó cualquier *sanata*
por un techo de cartón en la ciudad…

T

Tanga

Definiciones etimológicas

Tanga

Cómplice del ladrón.

Marg. *tanga*, cómplice del ladrón que prepara a la víctima. SAST, 166.

Lunf. *tanga*, mentira, subterfugio, engaño, superchería. DEV.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del lunfardo*[13232], Buenos Aires, 2005.

Tanga

m. Aprendiz y ayudante del **punguista**./ 2. f. Mentira, fraude./ 3. Arreglo, componenda. (Del germ. *tanga*: cómplice –emparentado con *tangar*, engañar- quizá en cruce con *tongo*: trampa que en partidos de pelota, carreras de caballos u otras competencias, hace uno de los participantes, dejándose ganar por razones ajenas al juego; las ss. aceps. son exts. de la primera.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13233], Buenos Aires, 2004.

[13229] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[13230] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[13231] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[13232] José Gobello. *op. cit*. 2005
[13233] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **tanga** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13234]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tanga

s. Engaño, simulación.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13235]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tanga** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[13236], en tres diccionarios generales del siglo XX[13237], y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con la significación "engaño, simulación", la expresión **tanga** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Tanga

f. coloq. Artimaña usada para obtener alguna ventaja, componenda.

Casullo, 1976, p. 190; Santillán, 1976, p. 909; Gobello, 1991, p. 238; Rodríguez, 1991, p. 299; Conde, 1998, p. 353; Teruggi, 1998, p. 260; Musa, 2005, t.III. p. 384.

2. Ayudante de un carterista o de un estafador. […]

[13234] Joan Corominas. *op. cit*.
[13235] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.
[13236] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[13237] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[13238]

Trucho

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13239], de José Gobello.

Trucho, cha

adj. Apócrifo, falso; imitado./ 2. Falto de calidad, **berreta**./ 3. Barato./ 4. Clandestino, ilegal./ 5. Dicho de una persona, poco confiable, inescrupuloso, nada convincente. (Del esp. *trucha*: persona sagaz y astuta, poco escrupulosa en su proceder, que en el esp. coloquial vale por "bribón, pícaro", el término se difundió extraordinariamente en la década de 1980.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13240], Buenos Aires, 2004.

La voz **trucho** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico,* de Joan Corominas. Empero, sí se registra **trucha**, en la que se hace una alusión al campo semántico de la "mentira":

Trucha

Del lat. tardío *tructa* íd., voz de origen forastero, probablemente céltico. *1ª doc.*: Berceo. […] La trucha figura como uno de los peces más astutos a los ojos de los pescadores, que en Galicia no vacilan siquiera en alterar el curso de los ríos para poder cogerlas. […] No es extraño, pues, que el gall. *tròita* haya sido empleado figuradamente por los rústicos en el sentido de 'astucia', 'picardía' (Sarm., *Coplas* 1088); palabra que por elemental razón fonética no puede ser el equivalente del cast. *treta*, aunque no es imposible que sufriera algún influjo de éste. […]

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[13241]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

13238 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
13239 José Gobello, *op. cit.,* 2005.
13240 Oscar Conde. *op. cit*.
13241 Corominas, Joan, *op. cit*.

Trucho

adj. Falso, que imita engañosamente a lo verdadero, pero de peor calidad. (Contra el trucho decorado.[13242]). De etimología incierta y extraordinaria difusión.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13243]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **trucho** se registra únicamente en la última edición del Diccionario de la Real Academia:

Trucho, cha. 1. adj. coloq. *Arg*. y *Ur*. Falso, fraudulento. *Este billete es trucho*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13244]

Esta definición coincide con la ofrecida en los diccionarios de lunfardo.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Trucho, cha

adj. coloq. Falso, fraudulento.

Voz. 27-01-2002: En esa tarea compiten con los viejos colectivos piratas, trafics, taxis, remises autorizados y remises truchos.

Gobello, 1991, p. 248; Rodríguez, 1991, p. 319; Haensch, 1993, p. 592; RHA, 1997, p. 150; Conde, 1998, p. 366; Teruggi, 1998, p. 271; DiHA, 2003, p. 550; Musa, 2005, t.III. p. 474.

2. coloq. De poca calidad. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[13245]

Tangos lunfardos reconocen, asimismo, esta voz, como el titulado *Desolado Monserrat*[13246], con letra de "Pichín" Bustince y música de Carlos Bergés:

…Balurdeando merca *trucha* se desata
una 'transa', en Venezuela y la humedad…
Y un ocupa se creyó cualquier sanata

[13242] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2001. p. 71.
[13243] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.
[13244] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[13245] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[13246] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

por un techo de cartón en la ciudad…

Y en la milonga titulada *Buenos Aires es una milonga*[13247], con letra y música de Cyrano, se lee:

…Yo te canto, Buenos Aires, con políticos de cuarta,
que sólo piensan en la tranza, y se llenan bien la panza…
Yo te canto, Buenos Aires, por los curros bien pensados,
por los diputados *truchos*, y los que se la llevaron…

V

Versear

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13248], de José Gobello.

Versear

Tr. HACER EL VERSO. (V. verso.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13249], Buenos Aires, 2004.

La voz **versear** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13250]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Versear

intr. Practicar el verso (mentir).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13251]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[13247] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[13248] José Gobello, *op. cit.,* 2005.
[13249] Oscar Conde. *op. cit*.
[13250] Joan Corominas. *op. cit*.
[13251] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.

La voz **versear** se constata en algunos de los diccionarios consultados: en un diccionario general del siglo XX[13252], y en doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001). Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido "mentir", **versear** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Versear

intr. coloq. Engañar con palabras, especialmente para impresionar o convencer. U. t. c. tr.

Voz. 10-10-2001: Los vecinos consultados coincidieron en reclamar empleos: "que dejen de versear y hagan algo para generar trabajo", disparó María Somoza.

Colucchio, 1979, p. 201; Rodríguez, 1991, p. 329; Haensch, 1993, p. 609; Conde, 1998, p. 374; Teruggi, 1998, p. 277; DiHA, 2003, p. 611; Musa, 2005, t.III. p. 518.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[13253]

Versero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13254], de José Gobello.

Versero, ra

adj. Hábil en hablar, que habla con coherencia y convincentemente./ 2. Que habla sin conocimiento./ 3. Que habla engañosamente./ 4. Seductor, conquistador cuya arma mayor es la palabra./ 5. Adulador./ 6. Embustero, mentiroso. (V. **verso**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13255], Buenos Aires, 2004.

[13252] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[13253] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[13254] José Gobello, *op. cit.,* 2005.

La voz **versero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13256]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Versero

Dado a practicar el verso.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13257]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El término **versero** no se registra en ninguno de los diccionarios consultados.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Versero, ra

adj. coloq. Embustero, mentiroso.

Clarín. 20-06-1983: Declara lo que siente. No es un versero.

Ávila, 1991, p. 340; Gobello, 1991, p. 255; Rodríguez, 1991, p. 329; Haensch, 1993, p. 609; Conde, 1998, p. 374; Teruggi, 1998, p. 277; DiHA, 2003, p. 611; Musa, 2005, t.III. p. 519.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[13258]

Tangos lunfardescos dan testimonio de este vocablo en su poética, como el titulado *Para vivir en Buenos Aires*[13259], con letra y música de Cyrano, que dice:

…Así es Buenos Aires, y tiene ese aire,
de fanfa, de canchero, de pícaro y *versero*…
Así es Buenos Aires, y no puede ocultarlo,
Porque lleva el documento, pegado en el esfalto…

[13255] Oscar Conde. *op. cit*.
[13256] Joan Corominas. *op. cit*.
[13257] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.
[13258] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[13259] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

Verso

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13260], de José Gobello.

Verso

m. Discurso armado y convincente./ 2. Palabrerío vacío e incoherente:/ 3. Discurso –o argumentación- falaz y engañoso./ 4. Discurso expuesto por un varón para obtener los favores de una mujer./ 5. Adulación./ 6. Falsedad, mentira.// HACER EL VERSO: engañar con palabras; intentar seducir a una mujer con palabras; mentir. (Del esp. *verso*: palabra o conjunto de palabras a medida y cadencia, o sólo a cadencia.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13261], Buenos Aires, 2004. *Vid* entrada verso.

La voz **verso** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13262]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Verso

Discurso armado que pretende convencer con razones confusas y énfasis engañoso.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13263]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **verso** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española: en trece diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[13264], en tres

[13260] José Gobello, *op. cit.,* 2005.
[13261] Oscar Conde. *op. cit*.
[13262] Joan Corominas. *op. cit*.
[13263] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.
[13264] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;

diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[13265], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13266], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos ellos brindan una definición similar de esta voz.

A modo de síntesis, a continuación, se transcribe la definición dada por la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001):

> **Verso**1. (Del lat. versus). 1. m. Palabra o conjunto de palabras sujetas a medida y cadencia, o solo a cadencia. U. también en sentido colectivo, por contraposición a prosa. Comedia en verso. 2. m. Versículo de las Sagradas Escrituras. 3. m. coloq. Composición en verso. U. m. en pl.
>
> Correr el -.
>
> loc. Verb. Tener fluidez, sonar bien al oído.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13267]

Ninguno de los diccionarios consultados formula definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[13265] Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A;
Francisco del Rosal. *op. cit.*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1788.
[1326613266] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1931.
[13267] Real Academia Española. *op. cit.* 2001.

Verso

m. coloq. Acción y efecto de versear.

Asís, J. *Buenos Aires*, 1981, 50: […] ellas no lo creen, como Adriana Vaghi, que respondió […] "flaquito, de versos estoy hasta acá".

Catinelli, 1985, p. 106; Ávila, 1991, p. 340; Gobello, 1991, p. 255; Rodríguez, 1991, p. 329; Haensch, 1993, p. 609; Conde, 1998, p. 374; Haensch, 2000, p. 611; Musa, 2005, t.III. p. 520.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[13268]

Poemas lunfardos dan testimonio de la existencia de este vocablo. En *Lunfardeando en tríptico, al recuerdo (mercado de Abasto)*[13269], Armando Del Fabro incluye una cita epígrafe que dice:

No el chingo al recuerdo
ni hago *verso*.
Vos fuiste mi ciudad,
y mi universo…

Y en otro poema, *Chifladuras*[13270], el mismo autor expresa:

…Vamos, Gorda, hagámosnos pomada,
y chantate ¡por Dios! esta careta,
que en burbujas y risas disfrazadas
está el alma fiestera de la vida.
Piedra libre al *verso* en la manada;
La farra sin control ya está incluida…

Nuevos tangos lunfardos incluyen esta voz en su poética. A modo de ejemplo, véase el tango *Por los viejos*[13271], con letra de Roberto Díaz y música de Reynaldo Martín, entre cuyos versos hay unos que dicen:

…Y sé que mi viejo, que todos los viejos,
nos miden el alma, nos piden fervor.
Pensemos en serio, no hagamos macanas
que el tiempo del *verso* se nos terminó…

13268 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
13269 Armando Del Fabro. *op. cit*.
13270 Armando Del Fabro. *op. cit*.
13271 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

III. 31. SUEÑO, CANSANCIO, DORMIR, PEREZA, FASTIDIO, ABURRIMIENTO, VAGUEAR

A

Achacado

Definiciones etimológicas

Achacado

Enfermo.

Nap. *acciaccà*, calpestare, ammacare, devenir malaticcio. ALT, 49.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13272], Buenos Aires, 2005.

Achacado/da

adj. Achacoso,/ 2. Enfermo de gravedad. (Del ital. *acciaccato*: achacoso; o bien, del port. *achacado*: ppio. perf. de *achacar*: enfermar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13273], Buenos Aires, 2004.

Achacar

[…] Deriv. *Achaque* [1224. *achac*; *Berceo*: achaque] 'acusación', 'causa' ant., 'pretexto', 'enfermedad habitual', del ár. *sakâ* f., *sakä* m., 'queja', 'mal corporal', 'enfermedad', de la misma raíz que el verbo anterior. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[13274]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Achacado

Achacoso, que padece enfermedad habitual. 2. Muy enfermo. Del *port*. **achacado**, enfermo valetudinario o, tal vez, castellanización del *ital.* **acciaccato**, achacoso. Por aféresis suele decirse **chacado** (influido también por **chacar**). Corre la forma *fest*. **chacabuco**, por juego paronomástico con el nombre del campo donde José de San Martín logró su primera victoria en Chile. **Achacar(se)**, **chacar(se)**, **shacar(se)**, enfermarse.

[13272] José Gobello. *op. cit*. 2005
[13273] Oscar Conde. *op. cit*.
[13274] Corominas, Joan, *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13275]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **achacado** se constata en pocos diccionarios de la lengua española: en un diccionario bilingüe[13276] y uno monolingüe[13277] del siglo XVIII, en dos diccionarios generales del siglo XIX[13278], y en ocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX, desde la edición del año 1726, hasta la sexta edición, año 1822. Ninguno de estos ejemplares elabora definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con la significación lunfarda, este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Achancharse

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13279], de José Gobello.

Achancharse

intr. Volverse pesado./ 2. Volverse perezoso. (Del esp. *chancho*: cerdo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13280], Buenos Aires, 2004.

La voz **achancharse** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13281]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

[13275] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13276] John Stevens. *op. cit*..
[13277] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[13278] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[13279] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13280] Oscar Conde. *op. cit*.
[13281] Joan Corominas. *op. cit*.

Achancharse

Volverse pesado y lerdo (Corre mucho los primeros metros, después se achancha. [13282]). Del *cast*. **chancho**, cerdo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13283]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **achanchar(se)** se registra en pocos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en tres diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX: en la segunda edición (1950), en la tercera edición revisada (1983) y en la cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*.

Con descripciones semánticas que coinciden con la significación lunfarda, esta voz se verifica en tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en un diccionario de la Real Academia Española del siglo XX: la primera edición del (1927):

Achancharse. r. *Amer. P.* fam. Abobarse; perder una persona su antiguo vigor y actividad.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[13284]

Achanchar. […] v. r. Amér. En Chile y el Perú, volverse pesado como el chanco

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, 1917.[13285]

Achancharse. r. fam. *Amér.* En Perú, abobarse; perder una persona su antiguo vigor y actividad.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[13286]

Achanchar. […] r. *Perú*. Debilitarse una persona, perder el vigor.

[13282] Julio F. Escobar. *Aves de rapiña*, Buenos Aires, 1968. acto 4º.
[13283] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13284] Elías Zerolo. *op. cit*.
[13285] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[13286] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927.[13287]

Pepe

Definiciones etimológicas

Esta expresión no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13288], de José Gobello.

Pepe

m. En las expr. ss.: AL PEPE: inútilmente./ 2. EN PEPE: ebrio. (Es eufemismo por **pedo**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13289], Buenos Aires, 2004.

La expresión **al pepe** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13290]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pepe

En la expresión **al pepe**, inútilmente (¿Para qué macanear al pepe? [13291])**. En pepe**, borracho. Es eufemismo de **pedo**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13292]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **al pepe** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

[13287] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[13288] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13289] Oscar Conde. *op. cit*.
[13290] Joan Corominas. *op. cit*.
[13291] Enrique García Velloso. *op. cit*. 1957. p. 45.
[13292] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La expresión **al pedo** se registra en la poética lunfardesca, como en *Carta a un gomía que se piantó del rioba*[13293], poema de Armando Del Fabro, en que se lee:

…Yo sigo manejando el mercadito (toraba, si querés, peri sin punga),
laburando de lonja, a toda vela, y sigo con el tango, despacito;
no embalurdo mi vida en aguantadas ni me ortibo *al pedo* en compañías…

En *Bochinche*, soneto de Armando Del Fabro, el segundo cuarteto expresa:

…Excitada en pachanga hasta el olvido;
con embote que da la festichola
(vaivén *al pedo*) ni me diste bola
porque andabas con chetos de apeyido…

Y en *El otro grillo*, otro soneto del mismo autor, dedicado a Conrado Nalé Roxlo, se registra una forma vésrica de la expresión lunfarda:

Música 'beat': la música roquera,
es *al dope* que chiye su estribillo,
el Tango es lo polenta, con su brillo,
y nunca podrá ser de otra manera…

Apamparse

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13294], de José Gobello.

Apamparse

intr. Desorientarse, confundirse./ 2. Aturdirse. (Formado a semejanza del esp. *empamparse*: extraviarse en la pampa.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13295], Buenos Aires, 2004.

La voz **apamparse** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13296]*,* de Joan Corominas.

[13293] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[13294] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13295] Oscar Conde. *op. cit*.
[13296] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Apamparse

Aturdir(se) (Mi amigo apampado y Loulou como la estatua del comendador. [13297]). Variante del *americanismo* **empampar(se)**, perderse en la Pampa.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13298]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **apamparse** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española. Este vocablo puede ser considerado una variante del americanismo *empamparse*, que sí se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la decimatercia edición (1899), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todas estas publicaciones enuncian definiciones semánticas que se aproximan o coinciden con la significación lunfarda "desorientarse, aturdirse"

Obsérvense las formulaciones presentadas en seis diccionarios generales:

Empamparse. v. r. prov. América: embobarse, distraerse.

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853[13299]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[13300]

Empamparse. r. *Amér.* Embobarse, distraerse./ Perderse en la pampa.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[13301]

Empamparse. r. *Amér.* Extraviarse en una pampa.

[13297] Eugenio Cambaceres. *op. cit*. p. 121.
[13298] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13299] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[13300] Elías Zerolo. *op. cit*.
[13301] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos. [...] Tomo II,* Barcelona, 1904.[13302]

Empamparse. r. *Amér.* Extraviarse en una pampa./ fig. *Amér.* Embobarse, distraerse.

José Alemany y Bolufer. *Suplemento, en Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[13303]

Empamparse. r. Distraerse, embobarse.- Voz amer.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[13304]

Quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI expresan:

Empamparse. r. *Amér.* Extraviarse en una pampa.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.*, Madrid, 1899[13305]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[13306]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925.[13307]

Empamparse. prnl. *Amér. Merid*. Extraviarse en la pampa.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[13308]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[13309]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición, Madrid, 1939[13310]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*,

---

13302 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11.
13303 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. B.
13304 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
13305 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
13306 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
13307 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
13308 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
13309 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
13310 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.

Madrid, 1947[13311]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[13312]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava ed.,* Madrid, 1956[13313]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[13314]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[13315]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[13316]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13317]

Empamparse. prnl. *Amér. Merid*. Extraviarse en la pampa./ *Amér. Mérid*. fig. y fam. Pasmarse, distraerse, embobarse.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo III, Divorciado-Incógnita*, Madrid, 1984[13318]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989. [13319]

Apoliyar

Definiciones etimológicas

Apoliyar

Dormir.

Ven. *polegiar*, voce di gergo de nostri Barcaiuoli, che significa dormire. *Andar a polegio*, *andare a pollaio*, andar a dormire. BOERIO, 517.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13320], Buenos Aires, 2005.

Apoliyar

intr. Dormir [dado por el DRAE]. (Del ital. jergal *poleggiare*: dormir –cuyo antecedente es el ital.*apollaiare*: subirse los pollos a los palos para dormir-, en cruce con el esp. *polilla*: mariposa nocturna.).

[13311] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[13312] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[13313] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[13314] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[13315] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[13316] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[13317] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[13318] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[13319] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[13320] José Gobello. *op. cit*. 2005

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13321], Buenos Aires, 2004.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Apoliyar

Dormir (Dejalo que apoliye, si con la curdela que tiene ni Dios le abre los ojos. [13322]). Del *ital. jergal* **poleggiare**, dormir, por cruce con el *cast.* **polilla**, mariposa nocturna. **Apoliyo**, sueño. **Apoliyadero**, dormitorio. Forma vésrica **yolipar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13323]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **apoliyar** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

La variante gráfica **apolillar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en once diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[13324], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[13325], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13326], y en treinta

---

[13321] Oscar Conde. *op. cit.*
[13322] Alberto Vacarezza. *op. cit.*
[13323] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[13324] Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1516;
Richard Percival. *op. cit.*;
Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[13325] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.
[13326] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*

diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima primera edición (1992).

Con una definición semántica que coincide con el sentido lunfardo, la voz **apolillar** se verifica, únicamente, en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001), junto a otras acepciones del vocablo. Se la describe como una forma coloquial propia de tres países hispanoamericanos: Argentina, Paraguay y Uruguay:

Apolillar. […] 2. intr. coloq. *Arg.*, *Par.* y *Ur.* dormir (estar en reposo). […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13327]

En el poema *El Entrerriano*[13328], compilado en la antología poética de Carlos de la Púa, se lee:

…Le batís a este viejo bailarín de la zurda,
que *apoliya* en el pecho de pura contramano,
el bagayo atorrante de versos a la gurda
que le hizo a una grela una noche de curda
después que por canchera le ganara de mano…

La poética del tango reconoce, asimismo, este vocablo; en *Dios*[13329], tango con letra de Alberto Felipe Ortiz y música de Pablo Fauaz, donde se incluye la otra variante gráfica, **apolillar**:

El sol ya sale distinto, el mundo ha pegado el vuelco,
se *apolilla* el más despierto y despierta el dormilón,
las cunas vienen armadas con barrotes de lo incierto;
y el futuro es el pasado con que sueña la razón…

Atorrante

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13330], de José Gobello.

[13327] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[13328] Carlos de la Púa. *op. cit*..
[13329] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[13330] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Atorrante

m. Vago, callejero y gralmente. sin domicilio [dado por el DRAE[.// **atorrante, ta.** adj. Desfachatado, desvergonzado [dado por el DRAE]./ 2. Poco confiable, ruin, miserable./ 3. Que se lo pasa de juerga en juerga. (V. **atorrar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13331], Buenos Aires, 2004.

Atorrar

intr. Dormir. (Etimol. incierta. La duda, y con ella una larguísima discusión, se ha centrado básicamente sobre el sust. **atorrante**, que designó en su origen a ciertos mendigos que habrían pernoctado en los caños a emplearse para la construcción del sistema cloacal, en los que se habría leído la inscripción *A. Torrent*, *A Torrant* o *A Thorrants*, por lo cual, al principio, **atorrar** habría significado "dormir en los caños de *A. Torrent*, *A. Torrant* o *A. Thorrants*". El inconveniente mayor para aceptar esta etimol. reside en que aún no se ha logrado probar la existencia de caños de la antedicha marca, habiéndose consultado incluso –como lo hizo Ricardo Ostuni en 1995 de manera exhaustiva- la extensa nómina de contratistas, proveedores y materiales registrados en los archivos de Aguas Argentinas [ex Obras Sanitarias de La Nación]. Debe pensarse pues en el esp. *atorrar*, que para Corominas significa "estarse quieto, vivir sin trabajar" y cuyo origen es incierto, aunque probablemente derivaría del ant. y dialectal *torrar*: tostar, quemar, de donde también: paralizar, tullir.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13332], Buenos Aires, 2004.

Atorrante

'vagabundo', 'pordiosero', riopl., del verbo *atorrar* 'estarse quieto', 'vivir sin trabajar', de origen incierto, probablemente de *torrar* 'tostar, requemar' (de donde 'paralizar', 'tullir'). *1ª doc.*: palabra creada h. 1880, según informe de Miguel Cané (en Garzón, s.v.). Como el participio activo es forma poco viva en el idioma, a pesar de lo popularizado que hoy está atorrante, debemos considerarlo creación afortunada de periodistas y gacetilleros. Pero el verbo *atorrar*, de donde se derivó aquel participio, es indudablemente anterior y aun palabra antigua, conservada en el habla popular argentina, y todavía usada en las locuciones *andar* o *pasarlo atorrando* 'sin trabajar'. Ya M. L. Wagner (*RFE* XII, 84) hizo notar el parentesco con la palabra canaria *atorrarse* 'quedarse quieto, inactivo,callado' […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[13333]

Definiciones Semánticas

[13331] Oscar Conde. *op. cit*.
[13332] Oscar Conde. *op. cit*.
[13333] Corominas, Joan, *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Atorrante

v. Atorrar. Dormir. De origen incierto. Sobre este término Eduardo Gutiérrez creó atorrante, para designar a la persona que, apartada de la convivencia, se entregaba a la mendicidad y pernoctaba preferentemente en los caños de las obras de salubridad, antes de que ellos fueran emplazados definitivamente. Este vocablo pasó a significar, luego, vago, que anda de una parte a otra sin oficio y limosneando (Mire que se necesita ser pavo pa preferir andar de atorrante a estar en la estancia cómodamente. [13334]). […] **Atorrantear**, vagar sin oficio, ociosamente y sin preocupación alguna por las normas de convivencia. **Atorrantismo**, condición del **atorrante**; acto y efecto de **atorrantear**. Atorranta, mujer que se entrega con facilidad, por vicio o por interés, pero que no es todavía una prostituta profesional. Corre también la aféresis **rante** y su forma vésrica **terrán** y su derivado **rantería**, **atorrantismo**; el apócope **atorra**, **atorrante-a**; el despectivo **rantifuso**, de baja condición –por cruce con **esquifuso**-, y la variante **terraja**, **atorrante-a**. Directamente de **atorrar** proceden **atorro**, sueño, acto de dormir, y **atorradero**, dormitorio, lugar destinado a dormir.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13335]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **atorrante** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios generales del siglo XX, y en doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la primera edición del (1927), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001). Todos estos ejemplares formulan definiciones semánticas que coinciden con la dada en los diccionarios de lunfardo.

Obsérvense las descripciones enunciadas en dos diccionarios generales:

Atorrante. adj. *Amér.* En la República Argentina, vagabundo. Ú. t. c. s./ Por ext., holgazán, haragán. Ú. t. c. s.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[13336]

Atorrante. adj. y s. *Amér.* En la República Argentina, se dice del extranjero que ha llegado al mayor grado de miseria por falta de colocación.

[13334] José S. Álvarez. *op. cit.* 1906. p. 132.
[13335] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[13336] José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[13337]

Doce diccionarios de la Real Academia Española exponen:

Atorrante. adj. *Argent.* Vago callejero, que vive pordioseando. Ú. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[13338]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[13339]

Atorrante. m. *Argent.* Vago, callejero y generalmente sin domicilio, que vive de pordiosear.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[13340]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición, Madrid, 1939[13341]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición, Madrid, 1947[13342]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[13343]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[13344]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[13345]

Atorrante. m. *Argent.* Vago callejero que vive pordioseando.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo I. A-Capachero,* Madrid, 1983[13346]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989. [13347]

Atorrante. m. *Argent.* Vago, callejero y generalmente sin domicilio./ 2. *Argent.* Desfachatado, desvergonzado.

13337 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
13338 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
13339 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
13340 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
13341 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
13342 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
13343 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
13344 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
13345 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
13346 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
13347 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[13348]

> **Atorrante, ta**. 1. adj. despect. *Arg.* y *Ur.* vago (holgazán). U. t. c. s./ 2. m. y f. despect. *Arg.* y *Ur.* Persona desfachatada, desvergonzada./ 3. m. coloq. *C. Rica*, *R. Dom.* y *Ur.* Vagabundo sin domicilio fijo.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13349]

En la literatura urbana, es posible constatar la presencia del vocablo **atorrante**. A modo de ejemplo, cabe mencionar a José Sixto Álvarez, el primer escritor profesional de Argentina. En sus excepcionales descripciones de las costumbres regionales, el narrador es un observador y mecha sus escritos con diferentes hablas de Buenos Aires, incluyendo el lunfardo. Sus textos fueron parte de la estética naturalista, que fue una reacción contra el romanticismo y la rigidez del castellano.

El poema *El Entrerriano*[13350], de Carlos de la Púa, incluye en sus versos la voz lunfarda **atorrante**:

> …Le batís a este viejo bailarín de la zurda,
> que apoliya en el pecho de pura contramano,
> el bagayo *atorrante* de versos a la gurda
> que le hizo a una grela una noche de curda
> después que por canchera le ganara de mano…

La forma verbal **atorrar** se registra, asimismo, en algunos tangos lunfardescos. *El taita del arrabal* (1922)[13351], con letra de Manuel Romero (1891-1954) y Luis Bayón Herrera (1889-1956), y música de José Padilla Sánchez (1889-1960), incluye unos versos que rezan:

> …Pobre taita, muchas noches,
> bien dopado de morfina,
> *atorraba* en una esquina
> campaniao por un botón…

13348 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
13349 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
13350 Carlos de la Púa. *op. cit.*.
13351 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

Y en el tango *Cobrate y dame el vuelto* (1944), con letra de Enrique Dizeo (1893-1980) y música del bandoneonista Miguel Caló (1907-1972), se lee:

…No soy dueño de *atorrar* cuando se me da la gana,
ni batirte ¿qué macana hiciste para morfar?...

Atorro

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13352], de José Gobello.

Atorro

m. Sueño, acto de dormir. (V. **atorrar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13353], Buenos Aires, 2004.

La voz **atorro** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13354]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Atorro

v. **Atorrar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13355]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **atorro** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La nominalización **atorro** se constata en la poética lunfarda. En *El tango (Variaciones en tres tiempos)*[13356], de Armando Del Fabro, se lee:

…Y salí a ser varón. Le ortibo el dato:

[13352] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13353] Oscar Conde. *op. cit*.
[13354] Joan Corominas. *op. cit*.
[13355] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13356] Armando Del Fabro. *op. cit*.

En ñorse del *atorro* y cajetilla
rajé para el trocén, y de boquilla…

Bardo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13357], de José Gobello.

Bardo

En la expr. AL BARDO: improvisadamente, espontáneamente; inútilmente, descuidadamente. (Por un falso corte del esp. *albarde*, usado en la expr. *trabajo de albarde*: robo en el que el ladrón anda a la deriva, sin saber qué va a robar ni en qué momento.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13358], Buenos Aires, 2004.

La voz **bardo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13359]*,* de Joan Corominas, pero con otro contenido conceptual.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bardo

En la expresión **al bardo**, improvisadamente, sin plan previo (El hombre que se precie, no puede arriesgar al bardo. [13360]). 2. Inútilmente. 3. Descuidadamente (Los que ahora andamos al bardo laburándola al descuido. [13361]). De la expresión ladronil **trabajo de albarde**, robo en el cual el ladrón va sin rumbo, sin conocimiento previo de lo que va a robar, y éste del *port.* **albardar**, hacer algo de prisa y descuidadamente. **Bardo**, alboroto, desorden, **despelote**, **quilombo**. **Bardear**, alborotar.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13362]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[13357] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13358] Oscar Conde. *op. cit*.
[13359] Joan Corominas. *op. cit*.
[13360] Miguel Ángel Bavio Esquiú. *op. cit.* A. p. 108.
[13361] José Pagano. *op. cit*. p. 34.
[13362] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La expresión **al bardo** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Poemas lunfardos incluyen este vocablo con el sentido "inútimente", como el titulado *Gaby*[13363], de Carlos de la Púa, que se inicia con estos versos:

Es *al bardo* que quieras trabajarme cachuso
cuando nadie ha logrado engrupirme potriyo…

B

Bichicome

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13364], de José Gobello.

Bichicome

m. Vagabundo que junta objetos que el mar o el río arroja a la playa, raquero./ 2. Vagabusdo./ 3. Buscavidas. (Del ingl. *beach comber*: rastrillador de playa.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13365], Buenos Aires, 2004.

La voz **bichicome** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13366]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bichicome

Vagabundo que recoge objetos arrojados por la marea sobre la playa. 2. Vagabundo en general. *Ing*. **beachcomber**, buscador de pecios.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13367]

[13363] Carlos de la Púa. *op. cit*..
[13364] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13365] Oscar Conde. *op. cit*.
[13366] Joan Corominas. *op. cit*.
[13367] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bichicome** sólo se verifica en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001). Este ejemplar formula una definición semántica equiparable a las dadas en los diccionarios de lunfardo:

Bichicome. com. *Ur*. Persona indigente sin hogar, que vive de desperdicios.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13368]

Bolearse

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13369], de José Gobello.

La voz **bolearse** se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[13370], de Oscar Conde, pero con otro sentido.

No aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13371]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bolear

[…] 3. *U. pron*. Atolondrar(se), aturdir(se). De **bola**, cada una de los dos o tres esferas de piedra u otra sustancia pesada que, sujetas a ramales de cuero, forman las boleadoras. **Boleado**, atolondrado, aturdido (Me pareció muy bien, de buena figura, simpático, tal vez un poco boleado, pero distinguido, agradable, discreto. [13372]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13373]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[13368] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[13369] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13370] Oscar Conde. *op. cit.*
[13371] Joan Corominas. *op. cit*.
[13372] Enrique Loncán. *Aldea millonaria (Penúltimas charlas de mi amigo),* Buenos Aires, Viau y Zona, 1933. p. 124.
[13373] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **bolear(se)** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en diez diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[13374], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[13375], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13376], y en dieciséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1726, hasta la decimocuarta edición, año 1914.

Con definiciones semánticas equiparables a la significación lunfarda, esta voz se verifica en tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001). Estos ejemplares presentan, además, las acepciones más antiguas y tradicionales del vocablo.

Las descripciones semánticas enunciadas en los tres diccionarios generales son las siguientes:

> **Bolear**. […] Embarazarse una persona, al hacer alguna cosa, por falta de inteligencia o de práctica. […].

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las vozes, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas […], Tomo I,* Madrid, 1853.[13377]

[13374] Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[13375] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.
[13376] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1902;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
[13377] Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A.

Bolearse. r. *Amer.* […] 2. Embarazarse una persona, al hacer alguna cosa, por falta de inteligencia o de práctica. […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[13378]

Bolear. […] fig. *Amér.* En el Río de la Plata, envolver, enredar, confundir a alguno, hacerle una mala partida. Ú. t. c. r.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[13379]

Análogas definiciones son enunciadas en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI:

Bolear. […] fig. *Argent.* Envolver, enredar a uno; hacerle una mala partida. Ú. t. c. r. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[13380]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[13381]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[13382]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española.* Décima sexta edición, Madrid, 1939[13383]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Decimoséptima edición, Madrid, 1947[13384]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[13385]

Bolear. (De *bola*). […] 5. fig. *Argent.* Hacer a uno una mala partida. '*Bolear*, en sent. fig., envolver, enredar, trampear a alguno, hacerle una mala partida.' Granada, *Voc. Riopl.*, s. v. Bolear.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Sevilla,* Madrid*,* 1936.[13386]

Bolear. […] tr. fig. *Argent.* y *Urug.* Envolver, enredar a uno; hacerle una mala partida. Ú. t. c. r.

13378 Elías Zerolo. *op. cit*.
13379 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
13380 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
13381 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
13382 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
13383 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
13384 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
13385 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
13386 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[13387]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[13388]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[13389]

Bolear. […] tr. *Argent*. Confundir, aturullar. Ú. t. c. prnl./ fig. *Argent.* y *Urug.* Enredar a uno; hacerle una mala partida. Ú. t. c. prnl.[…].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo I. A-Capachero,* Madrid, 1983[13390]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989. [13391]

Bolear. (De *bola*).[…] 6. tr. *Argent*. Confundir, aturullar. Ú. t. c. prnl./ 7. fig. *Urug.* Envolver, enredar a alguien; hacerle una mala partida. Ú. t. c. prnl.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[13392]

Bolear. (De *bola*).[…] 3. tr. *Nic.* y *Ur.* Confundir, aturullar. U. t. c. prnl./ 4. tr. *Nic.* y *Ur.* Envolver, enredar a alguien, hacerle una mala partida. U. t. c. prnl.[…] 11. prnl. coloq. *Arg*. Confundirse, aturullarse. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13393]

Asimismo, cabe señalar que con el contenido conceptual "confundido, atolondrado", el participio **boleado** aparece registrado en los dos últimos diccionarios de la Real Academia Española:

Boleado, da. p. p. de *bolear*./ 2. adj. fig. *Argent*. Aturullado, confundido.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[13394]

[13387] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[13388] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[13389] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[13390] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[13391] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[13392] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[13393] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[13394] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Boleado, da. (Del part. de *bolear*).1. adj. coloq. *Par*. Aturullado, confundido.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13395]

C

Ciruja

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13396], de José Gobello.

Ciruja

m. y f. Persona que recorre y hurga en basurales o calles en busca de desperdicios aprovechables que posteriormente comercializa./ 2. Vagabundo, holgazán.// adj. Humilde, vulgar. (Aún no hay pruebas etimológicas definitivas, pero tradicionalmente se lo considera originado en el esp. *cirujano*: persona que profesa la cirujía, posteriormente apocopada, ya sea porque estos individuos utilizaban cuchillos para cortar las lonas que cubrían los carros de basura, ya sea aludiendo a los huesos que reunían para realizar su comerio.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13397], Buenos Aires, 2004.

La voz **ciruja** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13398]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ciruja

Persona que comercia con los residuos que reúne en los vaciaderos. 2. Holgazán, vago. 3. Hombre de poco valor y entidad. Ha de ser apócope de **cirujano**, por alusión burlona a los huesos que reunía para comerciar. **Cirujear**, comerciar con residuos. **Cirujeo**, acto y efecto de **cirujear**. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13399]

[13395] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[13396] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13397] Oscar Conde. *op. cit*.
[13398] Joan Corominas. *op. cit*.
[13399] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **ciruja** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Según José Gobello, la voz **ciruja** es el resultado de un procedimiento retórico. De este modo, nos ilustra en *Lunfardía*[13400]: "Por apócope nació *ciruja*, palabra porteñísima, puesto que a quienes buscaban huesos en la quema, para venderlos luego, se los llamó, por pura cachada, *cirujanos*, palabra no nacida en las cárceles sino, tal vez, en el barrio de los Tachos, allí donde *una bandada de chicos sucios y enfermizos oficiaban de cirujas, seleccionando huesos que guardaban cuidadosamente en bolsas de arpilleras."*[13401]

Con el contenido conceptual "persona que comercia con los residuos que reúne en los vaciaderos", este vocablo se constata en *El tema de la mala vida en el teatro nacional* [13402], ensayo de Domingo Casadevall, en el que se propone sugerir que el tema de la mala vida, reiteradamente desarrollado en la literatura escénica argentina, denuncia una entrañable propensión de la índole colectiva hacia las formas de vida al margen de las normas jurídico y aun moral, revistiendo nuevas modalidades en el período inmigratorio de la vida nacional. En este texto se lee:

> Los *cirujas* corresponden, en cierto modo, a los traperos del barrio del Rastro de Madrid…

Con el significado "holgazán, vago", poemas lunfardos incluyen esta voz, como el titulado *Lunfardeando en tríptico, al recuerdo (Mercado de Abasto)*[13403], cuyo autor, Armado Del Fabro, expresa:

> …Y en matinas de albahacas y fajinas
> fui el botón que embalurda a una vecina,
> y el *ciruja* que afana una banana…

De **ciruja**, deriva la forma verbal **cirujear**, que se constata en la poética del tango. En el Vals *Parque Patricios*[13404], con letra de Martina Iñíguez y música de Mateo Villalba, hay unos versos que rezan:

[13400] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[13401] Enrique González Tuñón. *Tangos. op. cit*. 1952.
[13402] Domingo F. Casadevall. *El tema de la mala vida en el teatro nacional*, Buenos Aires, Kraft, 1957. p. 70.
[13403] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[13404] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

…Yo soy de un barrio donde compadrearon caserón y quinta,
donde entre latas *cirujeaban* ranas por las cinas cinas.
Yo soy de un barrio donde se trenzaron guapos y glicinas,
y el piberío floreció en potreros, fútbol y bolitas…

E

Esquenún

Definiciones etimológicas

Esquenún

Perezoso.

Gen. *schenn-adrita*, fuggifatica, scansafatiche, schifanoja: uomo pigro, poltrone, che non ha voglia di lavorare. CASAC, 689.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13405], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, José Gobello caracteriza a esta voz como genovesismo: "*esquenún*, perezoso, de *schenón*, que dice lo mismo."[13406]

Esquenún/na

adj. Haragán, perezoso, vago. (De la expr. gen. *schenna drita*: literalmente, espalda derecha; perezoso; por abrev. y aplicación del sufijo de origen gen. *–ún*; v. **esquena**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13407], Buenos Aires, 2004.

La voz **esquenún** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13408], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Esquenún

Perezoso. [Cfr. *genovés* **schenn-adrita**, perezoso]. Por regresión, **esquenún** dio **esquena**, pereza.

[13405] José Gobello. *op. cit*. 2005
[13406] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[13407] Oscar Conde. *op. cit*.
[13408] Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13409]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **esquenún** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Esquenún aparece, por ejemplo, en estos versos de Yacaré (seudónimo de Felipe H. Fernández)[13410]**:**

Y aunque yo sé que sos una *esquenuna*,
adorada fulana,
no estrilés si tu coso canta un rato…
¡Lo mismo hacía cuando estaba en cana!

Y en versos de Carlos de la Púa, como en el poema *Sor Bacana*[13411], que dice:

Nunca un buen cadenero ha de tirarte el carro
-*esquenuna*, Vicenza, samporlina, gilota…

Por regresión **esquenún** dio **esquena**, "pereza", como lo testimonia, en *Versos rantifusos*[13412], Yacaré:

Divina percantina que fuiste tan amiga de la *esquena*.

F

Fiaca

Definiciones etimológicas

Fiaca

Pereza, desgano.

It. *fiacca*, lassezza, stanchezza. FANF, 352.

Gen. *fiacca*, sfacciatezza. CASAC, 371.

Gen. *batti fiacca*, poltrone. GEN-FR, 120.

[13409] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13410] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit.*
[13411] Carlos de la Púa. *op. cit*..
[13412] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit.*

Piam. *fiaca*, loira, accidia. PONZA, 271. [*Loira*, pigrizia, poltroneria, mattana. PONZA, 342].

Piam. *fiaca*, desgano, cachaza. REBUFFO, 141.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13413], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello señala una etimología italiana para esta expresión: "*Fiaca* (de *fiacca*), que no expresa la pereza española sino una anticipada fatiga producida por la obligación de trabajar. Por otra parte, *fiaca*, como en italiano *fiacca*, significa asimismo hambre y laxitud de estómago. (…) *Fiaca* ha de ser vocablo reciente, pues no la trae Villamayor."[13414]

Fiaca

f. Pereza, desgano, falta de voluntad./ 2. Holganza./ 3. Hambre.// m. y f. Persona perezosa. (Del ital. *fiacca*: astenia, desgano.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13415], Buenos Aires, 2004.

La voz **fiaca** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13416]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fiaca

Hambre. 2. Astenia, falta o decaimiento considerable de fuerzas (La fiaca que llevamos infiltrada entre los músculos se despereza. [13417]). 3. Pereza, descuido de las cosas a que estamos obligados (El médico del instituto sostenía que no se trataba de un vicio, sino de una abulia o psicastenia; Guitarrita rechazaba de plano el supuesto del facultativo y sostenía a su vez que lo que él tenía era fiaca. [13418]). 4. Descanso, reposo, quietud. Del *ital.* **fiaca**, astenia, cachaza A través de la variedad dialectal *genovesa* **fiaca**, poltronería. **Hacer fiaca**, perecear, dilatar una cosa por pereza. **Fiaqueta**, hambre. **Fiacoso**, perezoso. **Fiacún**, perezoso. También aparece **fiaca** con valor de adjetivo para calificar al perezoso.

[13413] José Gobello. *op. cit*. 2005

[13414] José Gobello. *op. cit*. 1953.

[13415] Oscar Conde. *op. cit*.

[13416] Joan Corominas. *op. cit*.

[13417] Roberto Arlt. *op. cit*. 1933. p. 146.

[13418] Elías Castelnuovo. *op. cit*. p. 121.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13419]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fiaca** sólo se registra en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001). Esta publicación ofrece definiciones semánticas que coinciden con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo:

> **Fiaca**. 1. adj. coloq. *Arg.* Perezoso, indolente, desganado. U. t. c. s./ 2. f. coloq. *Arg*. Pereza, desgana./ 3. f. coloq. *Ur*. hambre (gana y necesidad de comer).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13420]

Poemas lunfardos incluyen **fiaca** con el sentido "reposo, quietud, descanso", como el titulado *Carta a un gomía que se piantó del rioba*[13421], cuyo autor, Armado Del Fabro, expresa:

> …Te alejaste, también, alegremente, del corralón del vasco, la Cortada,
> la mersa del boliche, las truqueadas, las siestas entonadas con la vida,
> el chamuyo a lo reo, piola-piola, de la *fiaca* ranura del domingo…

Y en *Misiva a Tata Dios*[13422], otro poema del mismo autor, se lee:

> …Ella no está para adornar la *fiaca*;
> jamás hará un orsai con su fatiga…
> y si algún querubín está en la cuna
> pondrá un nopia de yumba en las caricias…

Tangos lunfardos incluyen también esta voz en su poética. En *La nueva llama*[13423], tango con letra de Antonio Spinelli y Mariangel González, y música de Osvaldo Bellinguieri, se lee:

> …Estando sometidos, la patria tiene un tajo,
> metimos bien la pata y el tranco está al revés,
> ganar esta carrera se puede con trabajo,

[13419] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13420] [13420] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[13421] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[13422] Armando Del Fabro. *op. cit*.

[13423] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

no corren acomodo, *fiaca* y desinterés…

Con el significado "hambre, laxitud de estómago", esta voz constata su presencia en unos versos que Yacaré tituló *La fiaca de la mersa*[13424], y que dicen, entre otras cosas:

El ragú faja a la mersa...
El mondongo está de araca…

No se morfa ni se escabia,
malamente se matea…
es al ñudo, con la *fiaca*
es estufa hasta la labia.

Fisurarse

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13425], de José Gobello.

Fisurar

intr. Caer bajo los efectos de la droga./ 2. Quebrarse emocionalmente./ 3. Extenuarse, agotarse./ 4. **descontrolarse**. (Del esp. *fisura*: fractura o hendedura longitudinal de un hueso.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13426], Buenos Aires, 2004.

La voz **fisurar(se)** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13427], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fisurarse

Quebrarse psíquica y moralmente, sobre todo si eso se debe al consumo de drogas.

13424 Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*.
13425 José Gobello. *op. cit*. 2005.
13426 Oscar Conde. *op. cit*.
13427 Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13428]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fisurar** y su forma pronominalizada **fisurar(se)** sólo se registran en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Esta publicación caracteriza al vocablo como americanismo propio de Argentina, Chile y Uruguay, pero no incluye una definición semántica equiparable a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Fisurar.1. tr. *Arg.*, *Chile* y *Ur*. Producir una fisura. Ú. t. c. prnl.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13429]

Frito

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13430], de José Gobello.

Frito/ta

adj. En las expr. ss.: ESTAR FRITO: hallarse en situación difícil, estar inutilizado o fracasado [dado por el DRAE]; no tener salida./ 2. QUEDAR(SE) FRITO: dormirse profundamente por excesivo cansancio./ 3. DARLE EL FRITO A ALGUIEN: matar. (Del esp. *frito*: cocinado en aceite o grasa hirviendo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13431], Buenos Aires, 2004.

La voz **frito** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13432]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

[13428] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13429] [13429] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[13430] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13431] Oscar Conde. *op. cit*.
[13432] Joan Corominas. *op. cit*.

Frito

En las expresiones **estar frito**, estar perdido; **quedar frito**, quedar dormido (Había quedado frito de un golpe.[13433]) y **dar el frito**, matar. Del *cast*. **frito**, participio irreg. de freír, pero cfr. al *ital*. **fritto**, arruinado, perdido.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13434], Buenos Aires, 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **frito** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no se corresponden con el sentido figurado dado por los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[13435], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[13436], en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13437], y en veintidós diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima edición, año 1984.

Con definiciones semánticas que coinciden o se aproximan a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, esta voz se verifica en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, con apariciones esporádicas desde la primera

[13433] Marcelo Menasché. *Grisbí.* [Versión de la obra de Albert Simonín], Buenos Aires, Tirso, 1956. p. 61.
[13434] José Gobello. *op. cit*. 2005
[13435] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[13436] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[13437] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..

edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001)

Las descripciones presentadas por los diccionarios generales son:

Frito, ta. […] Fr. fig. **Estar frito**.. Estar aburridísimo, desesperado, cargado hasta mas no poder. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[13438]

Frito, ta. […] adj. fig. y fam. Se aplica á la persona que se halla muy desazonada ó por extremo impaciente.

'-Diga usted, ¿y qué vestidos llevan las señoras á los bailes?... ¿qué telas son las más…? - …de varias telas. (Estoy *frito*).'

M. J. de Larra.

'Purgue sus culpas, sufra una Megera
El que sufrir no puede una consorte;
Y *frito* viva, y execrado muera.'

M. Bretón de los Herreros. […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo tercero,* Barcelona, 1914.[13439]

Frito, ta. […] **Estar frito**. fr. fig. y fam. Estar muy fastidiado o molesto.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española,* Barcelona, 1917.[13440]

Frito, ta. […] **Estar** uno **frito**. fr. fig. y fam. Estar desesperado, aburridísimo. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano,* Madrid, 1918.[13441]

Seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI enuncian:

Frito, ta. […] **Estar** uno **frito**. fr. fig. y fam. Estar en ascuas, impaciente, consumido.

[13438] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[13439] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914..
[13440] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[13441] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[13442]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, 1950.[13443]

> **Frito, ta**.[…] **estar** uno **frito**. fr. fig. y fam. *Argent.* y *Chile.* Hallarse en situación difícil, estar inutilizado o fracasado./ fig. y fam. Estar en ascuas, impaciente, consumido./ fig. y fam. Estar profundamente dormido. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo III, Divorciado-Incógnita*, Madrid, 1984.[13444]

> **Frito, ta**.[…] **estar** uno **frito**. fr. fig. y fam. *Argent.* y *Chile.* Hallarse en situación difícil, estar inutilizado o fracasado./ fig. y fam. Estar en ascuas, impaciente, consumido./ fig. y fam. Estar profundamente dormido. Ú. t. con el verbo *quedarse*.[…].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[13445]

> **Frito, ta**. (Del lat. *frictus*).[…] **dejar a** uno **frito**. fr. fig. y fam. Matarlo./ **estar frito**. fr. fig. y fam. *Argent.*, *Chile* y *Perú.* Hallarse en situación difícil, estar inutilizado o fracasado./ **quedarse** uno **frito.** fr. fig. y fam. Dormirse.[…] **tener** o **traer a** uno **frito**. fr. fig. y fam. Cansarle con insistentes molestias.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[13446]

> **Frito, ta**. (Del part. irreg. de *freír*; lat. *frictus*).[…] **dejar a** alguien ~.1. fr. coloq. Matarlo./ **estar ~.**1. fr. coloq. *Am.* Hallarse en situación difícil, estar inutilizado o fracasado./ **quedarse** alguien **~.**1. fr. coloq. dormirse (estar en reposo).[…] **tener**, o **traer, a** alguien ~.1. frs. coloqs. Cansarle con insistentes molestias. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13447]

Fundido

Definiciones etimológicas

13442 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
13443 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
13444 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
13445 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
13446 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
13447 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13448], de José Gobello.

Fundido/da

adj. Abatido, extenuado./ 2. Consumido, achacoso, muy enfermo. (Del esp. *fundirse*: arruinarse, aquí en alusión al motor de los coches.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13449], Buenos Aires, 2004.

La voz **fundido** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13450]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fundido

Agotado, consumido, exhausto (Si había que estar fundido lo estaba, grogui pero con contundencia.[13451]). Por alusión a los motores de los automóviles.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13452]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fundido** se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, este vocablo se constata en cuatro diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[13453], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[13454], en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13455], y en diecisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, con apariciones esporádicas desde la

---

13448 José Gobello. *op. cit*. 2005.
13449 Oscar Conde. *op. cit*.
13450 Joan Corominas. *op. cit*.
13451 Nemesio Trejo. *op. cit*. p. 127.
13452 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
13453 John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
13454 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
13455 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

edición del año 1732, hasta la cuarta edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, año 1989.

Con el sentido figurado "agotado, consumido, exhausto", **fundido** se verifica, exclusivamente, en la vigésima primera (1992) y vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española, junto a acepciones más tradicionales del vocablo:

Fundido, da. p. p. de *fundir*. […] 3. fig. *Argent*. Muy cansado, abatido. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[13456]

Fundido, da. (Del part. de *fundir*).1. adj. *Am*. Muy cansado, abatido. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13457]

Obsérvese que esta última publicación da como primera acepción el sentido lunfardo del término.

L

Lenteja

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13458], de José Gobello.

Lenteja

adj. Lento. (Por juego paronom. entre el esp. *lento* y el esp. *lenteja*: planta leguminosa.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13459], Buenos Aires, 2004.

[13456] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[13457] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[13458] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13459] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **lenteja** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13460], de Joan Corominas, pero con otro contenido conceptual.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Lenteja

Lento. Por juego paronomástico.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13461]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **lenteja** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en once diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[13462], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[13463], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13464], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares

---

[13460] Joan Corominas. *op. cit*.
[13461] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13462] Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*;
[13463] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[13464] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *Op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

formula definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "lento", lenteja no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Linusa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13465], de José Gobello.

Linusa

f. Pereza. (Del mil. *linosa*: haraganería.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13466], Buenos Aires, 2004.

La voz **linusa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13467]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Linusa

Pereza (Y cómo me refaja la linusa pienso una melodía rantifusa.[13468]). Es voz de procedencia dialectal *ital*. –cfr. el *milanés* **linosa**, poltronería-. Alterna con linuya. Linuso, poltrón.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13469]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **linusa** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

[13465] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13466] Oscar Conde. *op. cit*.
[13467] Joan Corominas. *op. cit*.
[13468] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 88.
[13469] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

M

Mufa

Definiciones etimológicas

Mufa

Desazón, melancolía. Mala suerte; persona a la que se achaca que trae la mala suerte.
Ven. *star mufo*, detto fig. Essere o star chioccio, maninconioso, mesto o solo, abbandonato. BOERIO, 432.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13470], Buenos Aires, 2005.

Mufa

f. Malhumor, fastidio./ 2. Mala suerte, infortunio./ 3. Desgano, tedio. (Del vén. *star muffo*: estar triste, proveniente, a su vez, del ital *muffa*: moho.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13471], Buenos Aires, 2004.

La voz **mufa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13472]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mufa

[…] Esplín, fastidio, repugnancia, tedio (Para sentirme puro, salvado de la mufa, capaz de acomodarme en un registro más loco que el de mis amigos.[13473]). Del *véneto* **estar mufo**, estar melancólico, triste, y éste del *ital*. **muffa,** moho […]..

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13474]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mufa** se registra, únicamente, en dos diccionarios de la lengua española. Con una definición semántica extraña a la significación lunfarda, en

[13470] José Gobello. *op. cit*. 2005
[13471] Oscar Conde. *op. cit*.
[13472] Joan Corominas. *op. cit*.
[13473] Tomás Eloy Martínez. op, cit. p. 223.
[13474] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

tanto designa una referencia geográfica, este vocablo se constata en un diccionario general del siglo XX.[13475]

Con una descripción semántica que coincide con una de las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, **mufa** se verifica sólo en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001). Obsérvese la segunda acepción del vocablo, al que se lo especifica como una forma lingüística propia de los países del Río de la Plata: Argentina y Uruguay:

> **Mufa**. 1. f. *Arg.* y *Ur*. Moho o mancha de humedad./ 2. f. coloq. *Arg.* y *Ur.* Enfado o malhumor por algo que molesta.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13476]

La poética del tango reconoce esta voz, como el tango *No me sé vender*[13477], con letra de Julio César Páez y música de Enrique Moneli, que concluye con estos versos:

> …Anduve seco con las pilchas escasany,
> fumando el humo que largaban los cancheros,
> espiando el cielo por los anchos agujeros
> que la malaria taladró en mi fe;
> mas nunca el hambre, ni el desprecio ni la *mufa*
> podrán desviarme de un camino sin recodos,
> porque soy pobre y lo seré de todos modos
> pero ni en curda mi verdad traicionaré.

En *Platea*[13478], tango con letra de Haidé Daiban y música de Pascual Mamone, se lee:

> …Sentao o de dorapa no es lo mismo,
> yo tengo mi platea en el balcón,
> detrás de la vidriera que me saca
> las *mufas* y las ñañas del melón…

[13475] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
[13476] Real Academia Española. *op. cit.* 2001.
[13477] Julio César Páez. *op. cit.*
[13478] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

Y en *Agrandao por tu linaje*[13479], con letra de Martina Iñíguez y música de Mario Valdez, los versos finales expresan:

…Ahora vos de Celestina la jugás,
y batís lo mismo sí, que no va más…
Agrandao por tu linaje
a la *mufa* das el raje, vos, che tango, sos lo más!...

O

Opio

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13480], de José Gobello.

Opio

m. Aburrimiento […]. (Del esp. *opio*: resultado de la desecación del jugo que se hace fluir por incisiones de las cabezas de adormideras verdes.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13481], Buenos Aires, 2004.

La voz **opio** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13482]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Opio

Persona o cosa muy aburrida. 2. Aburrimiento, cansancio, fastidio, tedio (Qué opio que ahora hay chusma hasta en la calle Santa Fe.[13483]). 3. Descanso, holganza, quietud, reposo (Dentro y fuera del taller, como igualmente en las horas de opio, deleitábase en escuchar.[13484]). **Dar el opio**, despedir. **Opiar(se)**, aburrirse, cansarse, fastidiarse de alguna cosa. *Cast.* **opio**, jugo disecado de adormideras verdes.

[13479] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[13480] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[13481] Oscar Conde. *op. cit.*
[13482] Joan Corominas. *op. cit.*
[13483] Ernesto Sábato. *op. cit.* 1961. p. 193.
[13484] Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit.* p. 25.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13485]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **opio** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en once diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[13486], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[13487], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13488], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con un contenido conceptual que hace referencia al campo semántico del "aburrimiento", esta voz sólo se verifica en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001). Obsérvese la segunda acepción del término, donde se lo especifica como una forma propia de los países del Río de la Plata: Argentina y Uruguay:

> **Opio.** (Del lat. *opĭum*, y este del gr. *ὄπιον*).1. m. Sustancia estupefaciente, amarga y de olor fuerte, que resulta de la desecación del jugo que se extrae de las cabezas de adormideras verdes./ 2. m. *Arg*. y *Ur*. rollo (persona o cosa que resulta aburrida).

[13485] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13486] Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*;
[13487] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[13488] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *Op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13489]

P

Patilludo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13490], de José Gobello.

Patilludo/da

adj. Fastidiado, harto, aburrido. (Del esp. *patilludo*: persona que tiene exageradas patillas, quizás a partir de la expr. esp. *levantar a uno de la patilla*: exasperarlo, hacer que pierda la paciencia.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13491], Buenos Aires, 2004.

La voz **patilludo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13492]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Patiyudo

Aburrido, hastiado (Pero estoy patilludo de números. Yo quiero ser actor.[13493]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13494]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **patilludo** se constata en pocos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las enunciadas en los diccionarios de

[13489] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[13490] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13491] Oscar Conde. *op. cit*.
[13492] Joan Corominas. *op. cit*.
[13493] Martín Campos. *Cuando el perro es uno mismo*, Buenos Aires, Stilcograf, 1964. p. 94.
[13494] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

lunfardo, este vocablo se registra en dos diccionarios generales del siglo XX[13495], y en once diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la vigésima primera edición del *Diccionario de la lengua española* (1992).

Con el sentido lunfardo "aburrido, hastiado", **patilludo** se verifica, únicamente, en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001). Véase la segunda acepción del vocablo, donde se lo detalla como una forma coloquial propia de Argentina y Uruguay:

> **Patilludo, da**. 1. adj. Que tiene exageradas patillas./ 2. adj. coloq. *Arg.* y *Ur*. Dicho de una persona: Harto, aburrido.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13496]

T

Terraja

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13497], de José Gobello.

Terraja

> m. y f. **terrán**./ 2. f. **atorranta**. (Por juego paronom. entre **terrán** y el esp. *terraja*: herramienta con la cual se ajustan las piezas que sirven para labrar las roscas de los tornillos.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13498], Buenos Aires, 2004.

La voz **terraja** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13499]*,* de Joan Corominas, pero con otro sentido lunfardo.

[13495] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1925.
[13496] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[13497] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13498] Oscar Conde. *op. cit*.
[13499] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Terraja

v. Atorrante.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13500]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **terraja** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[13501], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13502], y en veintiséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1780, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Únicamente, la vigésima segunda edición de la Real Academia Española (2001) presenta, junto con las definiciones más antiguas y tradicionales del término, una descripción que coincide con el sentido lunfardo. Observemos la 4ª y la 5ª acepción, donde el vocablo se especifica como una forma despectiva propia de Uruguay:

> **Terraja**. (Del ár. hisp. *tarráša,* y este der. del persa *tarāš[idan],* cortar). […] 4. com. despect. *Ur.* En lenguaje juvenil, persona de condición social baja./ 5. com. despect. *Ur.* En lenguaje juvenil, persona mal vestida.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13503]

Terrán

[13500] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13501] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[13502] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[13503] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13504], de José Gobello.

Terrán

m. y f. **atorrante**, **atorranta**. (Vesre de **rante**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13505], Buenos Aires, 2004.

La voz **terrán** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13506], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Terrán

v. **Atorrante**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13507]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **terrán** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

U

Ufa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13508], de José Gobello.

Ufa

interj. con que se denota cansancio, fastidio o sofocación. (Variante de la interj. esp. *¡uf!*).

[13504] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13505] Oscar Conde. *op. cit*.
[13506] Joan Corominas. *op. cit*.
[13507] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13508] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13509], Buenos Aires, 2004.

La voz **nabo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13510]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ufa

Interjección que denota cansancio, fastidio o sofocación. Es variante de la interjección *cast.* **¡Uf!**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13511]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **ufa** se registra en muy pocos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas no equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13512]. Estos ejemplares aluden con tal término a una referencia geográfica.

Como expresión de "cansancio, fastidio o sofocación", esta voz se verifica, exclusivamente, en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001), donde el vocablo se especifica como una interjección propia de los países rioplatenses, Argentina y Uruguay:

Ufa.1. interj. *Arg.* y *Ur*. U. para expresar fastidio, fatiga o desagrado.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13513]

[13509] Oscar Conde. *op. cit*.
[13510] Joan Corominas. *op. cit*.
[13511] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13512] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[13513] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

V

Vagoneta

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13514], de José Gobello.

Vagoneta

adj. Vago. (Por juego paronom. con el esp. *vagoneta*: vagón pequeño y descubierto, para transporte.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13515], Buenos Aires, 2004.

La voz **vagoneta** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13516]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Vagoneta

Vago, ocioso, individuo sin oficio ni ocupación (Vagoneta y fanfarrón con la barra de la esquina, nunca tuviste una mina que te parara el buyón.[13517]). Del *cast.* **vago**, por juego paronomástico con el *cast.* **vagoneta**, vagón pequeño y descubierto para transporte.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13518]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **vagoneta** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13519], y en dieciséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la

---

[13514] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13515] Oscar Conde. *op. cit*.
[13516] Joan Corominas. *op. cit*.
[13517] Benigno B. Lugones. *op. cit*. 18 de marzo de 1879. p. 14.
[13518] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13519] Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

duodécima edición (1884), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas que se correspondan con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido lunfardo "vago, ocioso", esta voz no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Varela

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13520], de José Gobello.

La voz **varela** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[13521], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13522], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Varela

Vago (Esa barra de varelas, bodeguines y piernunes.[13523]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13524]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **varela** sólo se constata en dos diccionarios generales del siglo XIX.[13525] Ambas publicaciones ofrecen definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

[13520] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13521] Oscar Conde. *op. cit.*
[13522] Joan Corominas. *op. cit*.
[13523] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 13.
[13524] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13525] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*.

Con el significado "vago", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Y

Yirar

Definiciones etimológicas

Yirar

Dar vueltas y rodeos en un mismo lugar; buscar las prostitutas clientes en la calle.

It. *girare*, andare atronó a un luogo. FANF, 398.

Gen. *girante*, sgualdrina, donnaccia da conio. GEN-FR, 135.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13526], Buenos Aires, 2005.

Yirar

intr. Callejear, caminar./ 2. Andar la prostituta en busca de clientes./ 3. Ejercer la prostitución./ 4. Entre los conductores de taxis, recorrer la ciudad en busca de pasajeros. (Del ital *girare*: dar vueltas.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13527], Buenos Aires, 2004.

La voz **yirar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13528], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Yirar

Callejear, andar vagando de calle en calle (Como hombre que la ha yirao de un cotén a otro cotén.[13529]). […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13530]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **yirar** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

[13526] José Gobello. *op. cit*. 2005
[13527] Oscar Conde. *op. cit*.
[13528] Joan Corominas. *op. cit*.
[13529] Nicolás Olivari. *El almacén*, Buenos Aires, 1959. p. 9.
[13530] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

En el poema *El Entrerriano*[13531], Carlos de la Púa incluye una forma nominal de esta voz:

…Pues en su *yiraje* Lungo de avería
sacó la confianza que piba que hubiera
seguido sus cortes le respondería
siempre, en el espiante que le propusiera…

Yolipar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13532], de José Gobello.

Yolipar

intr. Vesre irreg. de **apoliyar**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13533], Buenos Aires, 2004.

La voz **yolipar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13534]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Yolipar

v. **Apoliyar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13535]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **yolipar** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

III. 32. MALDAD

13531 Carlos de la Púa. *op. cit*..
13532 José Gobello. *op. cit*. 2005.
13533 Oscar Conde. *op. cit*.
13534 Joan Corominas. *op. cit*.
13535 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

C

Cagar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13536], de José Gobello.

Cagar

tr. Defraudar, sacarle a alguien algo que le correspondía por derecho propio violando su confianza, jugarle una mala pasada./ 2. Superar, vencer.// CAGAR FUEGO: fracasar, morir./ 2.. CAGAR A GOLPES, A TROMPADAS O A PATADAS: zurrar./ 3. CAGAR A PEDOS: reprender, retar./ 4. HACER CAGAR: perjudicar, matar./ 5. MANDAR A CAGAR: contestar de mala manera, como expresión de desacuerdo o desagrado; dar por terminada una conversación con insultos o a los gritos; echar, despedir. (Del esp. *cagar*: manchar, deslucir, echar a perder una cosa.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13537], Buenos Aires, 2004.

La voz **cagar** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13538], de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cagar

Defraudar, privar a alguien, con abuso de confianza o infidelidad de lo que le corresponde. *Cast. fam*. **cagar**, malograr alguna cosa. Forma vésrica, **garcar**. **Cagador**, y sus formas vésricas **garca**, **garcaino** y **garqueta**, defraudador. […] **Cagar a golpes**, **cagar a patadas**, **cagar a trompadas**, suministrar golpiza. **Cagar a pedos**, amonestar, reprender severamente. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13539]

13536 José Gobello. *op. cit*. 2005.
13537 Oscar Conde. *op. cit*.
13538 Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cagar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[13540]; en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII [13541], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13542], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares elabora definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

E

Emputecer

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13543], de José Gobello.

13539 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
13540 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*.;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristobal de las Casas. *op. cit*.;
Richard Percival. *op. cit*;
Juan Palet. *op. cit*;
César Oudin. *op. cit*;
Girolamo Vittori. *op. cit*;
John Minsheu. *op. cit*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
13541 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
13542 M. Núñez De Taboada. *op. cit*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Vicente Salvá. *op. cit*., 1879.
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904.
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
13543 José Gobello. *op. cit*. 2005.

Emputecer

tr. Corromper, pudrir./ 2. Cansar, indisponer. U. t. c. prnl./ 3. Enojar, fastidiar. U. t. c. prnl. (Por ext. del esp. *emputecer*: prostituir, corromper a una mujer.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13544], Buenos Aires, 2004.

La voz **emputecer** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13545], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Emputecer

Corromper, estragar, viciar (Un color de tapete de juego verdoso y emputecido en mil noches de barajas.[13546]). *Cast.* **puta**, ramera.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13547]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **emputecer** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en diez diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[13548], y en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimoctava edición (1956), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

[13544] Oscar Conde. *op. cit.*
[13545] Joan Corominas. *op. cit.*
[13546] Leopoldo Marechal. *op. cit.* 1974. p. 43.
[13547] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[13548] Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495;
Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1516;
Richard Percival. *op. cit.*;
Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*.

Con el contenido conceptual “cansar, indisponer; enojar, fastidiar”, este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Escoñar

Definiciones etimológicas

Escoñar

Estrellar, trizar.

Nap. *scógna*, trebbiatura, battitura del grano. ALT, 215.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13549], Buenos Aires, 2005.

Escoñar

tr. Herir, lesionar./ 2. Arruinar, deteriorar./ 3. Hacer a alguien víctima de apremios ilegales, torturar. (Del nap. *scugnare*: romper.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13550], Buenos Aires, 2004.

La voz **escoñar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13551]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Escoñar

Arruinar, causar grave daño. *Napolitano* **scugnare**, romper. [aunque no debe descartarse un cruce con la exclamación obscena ¡coño!].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13552]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **escoñar** sólo aparece registrada en tres diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI: la tercera edición revisada (1985) y cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, y la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española*

[13549] José Gobello. *op. cit*. 2005
[13550] Oscar Conde. *op. cit*.
[13551] Joan Corominas. *op. cit*.
[13552] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

(2001). Estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo:

Escoñar. tr. Estropear, romper, Ú. t. c. prnl./ prnl. Accidentarse, lesionarse./ Fracasar un asunto.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo III, Divorciado-Incógnita*, Madrid, 1984[13553]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[13554]

Escoñar. (De *es*- y *coño*).1. tr. Romper, estropear. U. t. c. prnl./ 2. tr. Hacer fracasar. U. t. c. prnl. *Se escoñó el invento.*/ 3. prnl. Hacerse daño.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13555]

F

Fúlmine

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13556], de José Gobello.

Fúlmine

adj. Aciago, de mal agüero. (Del ital. fulmine: rayo, usado después como nombre de un personaje de historieta del dibujante Divito.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13557], Buenos Aires, 2004.

La voz **fúlmine** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13558]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

[13553] Real Academia Española. *op. cit.* 1984. B.
[13554] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[13555] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[13556] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13557] Oscar Conde. *op. cit*.
[13558] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fúlmine

Persona a la que se atribuye el poder de influir maléficamente sobre los demás conciente o inconcientemente (Tenía fama de gafe, palabra del ambiente familiar africano, equivalente a la jetta de los gitanos o al fúlmine popular de los argentinos.[13559]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13560]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fúlmine** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Cabe afirmar un procedimiento metafórico en el sentido de este lunfardismo, en tanto se le atribuye a la persona que posee el poder de influir maléficamente sobre los demás las cualidades destructivas y fulminantes del rayo, que aniquila.

G

Guacho

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13561], de José Gobello.

Guacho, cha

[…] 5. Miserable, vil, de mala entraña. […] (Del quich. *wacha*: indigente; huérfano –como amer. el adj. *guacho* se aplica a toda cría que ha perdido a su madre-; por exts. sucesivas –algunas no muy claras-.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13562], Buenos Aires, 2004.

La voz **guacho** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13563]*,* de Joan Corominas, pero no con el contenido conceptual "miserable, vil".

13559 Clemente Cimorra. *4 en la piel de toro*, Buenos Aires, 1952. p. 388.
13560 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
13561 José Gobello. *op. cit*. 2005.
13562 Oscar Conde. *op. cit*.
13563 Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Guacho

[…] 5. Sujeto vil. Del *quechua* **wácha**, indigente y *fam*. huérfano. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13564]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **guacho** se constata en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[13565], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13566], y en dieciséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la duodécima edición (1884), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas que incluyan en su descripción la idea de "maldad".

Con el contenido conceptual "sujeto miserable, vil, de mala entraña", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

J

Joder

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13567], de José Gobello.

Joder

[13564] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13565] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[13566] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869:
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. B;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[13567] José Gobello. *op. cit*. 2005.

tr. Perjudicar. U. t. c. prnl./ 2. Molestar./ 3. intr. Chancear, bromear./ 4. Divertirse. (Del esp. *joder*: mantener relaciones sexuales, penetrar; fastidiar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13568], Buenos Aires, 2004.

La voz **joder** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13569]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Joder

Perjudicar, causar daño o perjuicio. 2. Fastidiar, molestar. […] Del arcaísmo *cast*. **hoder**, y éste del *latino* **futuere**, practicar el coito. […] **Jodido**, enfermo, quebrantado de salud; arruinado, empobrecido; dañino, perverso; fastidioso, molesto; arduo, difícil. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13570]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **joder** se registra en cinco diccionarios de la Real Academia Española, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares presentan, junto con otras descripciones del vocablo, definiciones semánticas que aluden al campo semántico de la "maldad":

Joder. (Del lat. *futuĕre*). […] 2. fig. Molestar, fastidiar. U. t. c. intr. y c. prnl./ 3. fig. vulg. Destrozar, arruinar, echar a perder. U. t. c. prnl. […]

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[13571]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV, Incógnito-Papel*, Madrid, 1984[13572]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989[13573]**;** Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[13574];

[13568] Oscar Conde. *op. cit*.
[13569] Joan Corominas. *op. cit*.
[13570] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13571] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[13572] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[13573] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[13574] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13575]

En su poema *Quiniela*[13576], Carlos de la Púa incluye este vocablo:

…Sos como esa cifra siempre ganadora
pero que una vuelta tendrá que meterme.
Sos como esa cifra tan respondedora
pero que algún juego tendrá que *joderme*…

L

Lurpiar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13577], de José Gobello. En cambio, se verifica el vocablo **lurpiada**:

Lurpiada

Acción engañosa con la que se perjudica deliberadamente.

Gall. *lurpiar*, robar, estafar, hacer daño, causar perjuicio. RGUEZ, s. v.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13578], Buenos Aires, 2005.

Lurpiar

tr. Perjudicar./ 2. Defraudar, estafar. (Del gall. *lurpiar*: robar; hacer daño.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13579], Buenos Aires, 2004.

Lurpiada

f. Bajeza, perjuicio. / 2. Estafa. (V **lurpiar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13580], Buenos Aires, 2004.

La voz **lurpiar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13581]*,* de Joan Corominas.

[13575] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[13576] Carlos de la Púa. *op. cit*..
[13577] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13578] José Gobello. *op. cit*. 2005
[13579] Oscar Conde. *op. cit*.
[13580] Oscar Conde. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Lurpiar

Perjudicar. Del *gallego* **lurpiar**, robar, hacer daño, ejecutar acciones indignas. **Lurpiada**, acción indigna (No me tuteó ni me llamó Charlie, así que ya ves, lo de Charlie fue una lurpiada para verduguearme.[13582]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13583]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **lurpiar** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

M

Malevaje

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13584], de José Gobello.

Malevaje

m. Conjunto de **malevos** [dado por el DRAE].

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13585], Buenos Aires, 2004.

La voz **malevaje** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13586]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Malevaje

v. **Malevo**

[13581] Joan Corominas. *op. cit*.
[13582] Marco Denevi. *op. cit.* 1973. p. 41.
[13583] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13584] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13585] Oscar Conde. *op. cit*.
[13586] Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13587]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La forma colectiva **malevaje** aparece registrada en pocos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios generales del siglo XX y en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que se corresponden con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Los dos diccionarios generales puntualizan la República Argentina como lugar de ocurrencia de este lunfardismo:

Malevaje. (de *malevo*) m. *Amér*. En la República Argentina, gente malévola.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[13588]

Malevaje. m. *Amér*. En la Argentina, gente maleante.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[13589]

Los cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI extienden la aparición del fenómeno lingüístico hacia todo el ámbito del Río de la Plata:

Malevaje. m. *R. de la Plata*. Conjunto de malevos.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[13590]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV,* Madrid, 1984[13591]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,*

[13587] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13588] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[13589] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[13590] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[13591] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.

Madrid, 1989[13592]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[13593]

Malevaje. m. *Arg.* y *Ur*. Conjunto de malevos.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13594]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Malevaje

m. p. us. Conjunto de malevos.

Borges, J. L:. *Otros*, 1969, 51: ¿Dónde estará (repito) el malevaje/ que fundó en polvorientos callejones/ de tierra y en perdidas poblaciones/ la secta del cuchillo y del coraje?

Garzón, 1910, p. 293; Segovia, 1911, pp. 437, 163; Santillán, 1976, p. 404; Coluccio, 1979, p. 124; Gobello, 1991, p. 163; Rodríguez, 1991, p. 187; Haensch, 1993, p. 368; Conde, 1998, p. 240; DiHA, 2003, p. 379; Musa, 2005, t.II.p 499.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[13595]

Poemas lunfardos reconocen esta voz en su poética. En *El Tango (Variaciones en tres tiempos)*[13596], de Armando Del Fabro, se lee en los siguientes endecasílabos:

…Después salí de funyi. El mistongueo
me hizo grillo y zanjón, yuyo y lenguaje,
gorrión de la ciudad. Y el *malevaje*
me empilchó de bombilla, y de solfeo…

Y en *El ñuelopa*[13597], soneto del mismo autor, el segundo cuarteto dice:

…Le di rango varón al *malevaje*,
y al niño bien falsía de su briyo.
Fui de urbe y agrario, y fui sensiyo

[13592] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[13593] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[13594] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[13595] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[13596] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[13597] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

en parodiar de lustre al savalaje…

Malevo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13598], de José Gobello.

Malevo

m. Hombre matón y pendenciero que vivía en las orillas de Buenos Aires.// **malevo, va**. adj. Propio del **malevo** o relativo a él./ 2. Malévolo, malhechor, matón [dado por el DRAE]./ 3. Pendenciero, valentón./ 4. De hábitos vulgares. (Del esp. *malévolo*: inclinado a hacer mal; por apócope.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13599], Buenos Aires, 2004.

La voz **malevo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13600]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Malevo

Maleante, maligno (Baraja…si nos trataban como se trata a malevos.). 2. Matón pendenciero, valentón (El primer interesado de la mañana, un malevo orillero con chambergo ala de fainá.[13601]). Del *cast.* **malévolo**, inclinado a hacer el mal, por pérdida de la última sílaba. **Malevaje**, colectividad de los malevos (El malevaje extrañao me mira sin comprender.[13602])

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13603]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **malevo** se registra en pocos diccionarios de la lengua española. Con una definición semántica totalmente extraña a las dadas en los diccionarios de

[13598] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13599] Oscar Conde. *op. cit*.
[13600] Joan Corominas. *op. cit*.
[13601] Félix Lima [Felipe Pedro Pablo Lima]. *op. cit.* 1908. p. 31.
[13602] *Malevaje*, tango de Enrique Santos Discépolo y Juan de Dios Filiberto.
[13603] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario general del siglo XX (Rodríguez Navas y Carrasco, 1918)[13604]. Esta publicación hace alusión a una referencia geográfica.

Con el contenido conceptual "malévolo, malvado; matón, malhechor", esta voz se registra en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917) y en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española,* Madrid (2001).

El diccionario general de Alemany y Bolufer (1917) señala la República Argentina como lugar de ocurrencia del fenómeno lingüístico:

Malevo, va. adj. *Amér.* En la República Argentina, malévolo, malvado.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[13605]

Siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI incluyen, además, otros países hispanoamericanos como lugar de aparición del vocablo:

Malevo, va. adj. *Argent.* y *Bol.* Malévolo.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[13606]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[13607]

Malevo, va. adj. *R. de la Plata.* Malévolo, Malhechor, matón. Ú. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[13608]

Malevo, va. adj. *Argent., Bol.* y *Urug.* Malévolo, malhechor. Ú. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV, Incógnito-Papel*, Madrid, 1984[13609]; Real

---

13604 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
13605 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
13606 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
13607 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
13608 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
13609 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.

Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[13610]

> **Malevo, va**. adj. *R. de la Plata* y *Urug.* Malévolo, Malhechor, matón. Ú. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[13611]

La vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001) especifica aún más el contenido conceptual de **malevo**. Obsérvese la quinta acepción:

> **Malevo, va**. 1. adj. *Arg.* y *Bol.* De hábitos vulgares, propio de los arrabales./ 2. adj. *Arg.* Perteneciente o relativo al malevo./ 3. adj. *Arg.* Propio del malevo./ 4. adj. *Arg.* y *Ur*. p. us. Maleante, malhechor. U. t. c. s./ 5. m. *Arg.* Hombre matón y pendenciero que vivía en los arrabales de Buenos Aires.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13612]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Malevo, va**
>
> adj. De hábitos vulgares, propio del arrabal.
>
> Gómez Bas, J. *Barrio*, 1954, 113: De pie, apretados en torno a una mesa de billar inservible, los ejemplares más representativos de la fauna maleva del barrio y sus contornos.
>
> Conde, 1998, p. 240; DiHA, 2003, p. 380; Barcia (Ibarguren, 1933), 2004, p. 298; Musa, 2005, t.II.p 499.
>
> 2. Propio del malevo o relativo a él
>
> Anzoátegui, I. *Barrios*, 1945, 72: Palermo de los botines de charol de los compadritos, que iban pisando lujo malevo por las veredas de sombras, hasta entrarse en los zaguanes oscuros donde unos ojos esperaban la llegada del novio.
>
> Santillán, 1976, p. 403; Haensch, 1993, p. 368; Conde, 1998, p. 240; DiHA, 2003, p. 380; Musa, 2005, t.II.p 499.
>
> 3.desus. Maleante, malhechor. U. t. c. s. […]
>
> 4. Hombre matón y pendenciero que vivía en la campaña y en los suburbios de los pueblos. […].

[13610] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[13611] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[13612] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[13613]

En el poema *La Canción de la Mugre*[13614], Carlos de la Púa introduce este lunfardismo con el claro contenido semántico de matón pendenciero:

…Remanyado canchero de avería,
su vida de *malevo* es un prontuario.
Él me enseñó las dulces pajerías
para engrupir debute a los otarios…

Y en su poema *Barracas* se lee:

Barracas,
desde el altar *malevo* de tus pescantes
se desmorona la compadrada,
la compadrada de antes…

Armando Del Fabro, en su poema *Por un cacho de recuerdo*[13615], incluye, asimismo, esta voz:

…El tango me afanó, pa' su poesía:
hecho luz en carpeta de alto rango,
que hoy: farol, ya sin chance y en desvelo,
averiao de chasis soy: 'Todavía…'
en postales del ñaupa y del fandango
y en la pinta sofaifa del *malevo*…

En *Cara y seca*, soneto de Armando Del Fabro[13616], se lee en su primer cuarteto:

Pinta debute. Facha de *malevo*.
Un feite en la mejiya: ¡Flor de tajo!
De estampa gardeliana ¡Qué carajo!
Todo de ayer, sin nada de lo nuevo…

[13613] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[13614] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[13615] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[13616] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Y en otro de sus sonetos lunfardos, *Ni cinco de pelota*[13617], el mismo autor expresa en el último terceto:

…Me extraña tus aprontes de *malevo*.
¿Sos de ahora o sos del medioevo?
Hacé el favor, laváme esas bombachas.

Asimismo, se constata esta voz en tangos lunfardescos, como en el titulado *Mala entraña* (1927)[13618], con letra de Celedonio Flores (1896-1947) y música de Enrique Maciel (1897-1962), cuyos versos iniciales expresan:

Te criaste entre *malevos*,
malandrines y matones,
entre gente de avería
desarrollaste tu acción…

Más reciente, el tango *Bajo el signo del tango*[13619], con letra y música de Cyrano, expresa:

…Sos el Centro, el Obelisco, Los Inmortales y la Ritchmon,
que no se rinden y conviven, con el Sheraton y el Hilton…
9 de Julio, la más ancha, Puerto Madero que avanza,
y en San Telmo hay un *malevo*, que resiste a la nostalgia…

Tacho

Definiciones etimológicas

Esta expresión no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13620], de José Gobello.

Tacho

[…] MANDAR AL TACHO: matar; arruinar, causar un perjuicio. (Del argent. *tacho*: vasija de metal, de fondo redondeado, con asas, parecida a la paila; […] las expr. se refieren a **tacho** en su tercera acep.: Caldera grande usada originariamente en los mataderos para obtener sebo, hirviendo desechos de animales.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13621], Buenos Aires, 2004.

[13617] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[13618] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[13619] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[13620] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13621] Oscar Conde. *op. cit*.

La expresión **mandar al tacho** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13622], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mandar al tacho

Arruinar a alguien (Se le descubre el prontuario y esto me lo manda al tacho.[13623]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13624]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión figurada **mandar al tacho** (transitiva) no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Cabe señalar que sí aparece registrada en las dos últimas ediciones del *Diccionario de la lengua* de la Real Academia Española la locución **irse al tacho** (intransitiva), que incluye en su descripción semántica cierta idea de "destrucción o pérdida":

Tacho. […] **irse al tacho**. fr. fig. y fam. *Argent.* Derrumbarse, fracasar una persona o negocio./ 2. *Argent.* Morirse.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[13625]

Tacho. […] **irse al tacho** alguien o algo. 1. fr. coloq. *Arg., Bol. Par.* y *Urug.* Fracasar, frustrarse./ 2. *Argent.* Morir (llegar al término de la vida).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13626]

S

Semáforo

[13622] Joan Corominas. *op. cit*.
[13623] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 58.
[13624] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13625] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[13626] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13627], de José Gobello.

Semáforo

m. Persona de mal agüero. (Del esp. *semáforo*: aparato eléctrico de señales luminosas para regular la circulación; originariamente aplicada a quien con su presencia frena la buena racha de alguien en el juego.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13628], Buenos Aires, 2004.

La voz **semáforo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13629]*,* de Joan Corominas, pero con otro sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Semáforo

Persona a la que se atribuye el poder de influir maléficamente sobre los demás, ya sea en forma conciente o inconscientemente (¡Chapálos, semáforo![13630]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13631]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **semáforo** aparece registrada en algunos diccionarios de la lengua española: en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13632], y en diecisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la duodécima edición (1884), hasta la vigésima segunda edición

[13627] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13628] Oscar Conde. *op. cit*.
[13629] Joan Corominas. *op. cit*.
[13630] Alberto Vacarezza. *Los pequeros*, en *La Escena*, Buenos Aires, 23 de marzo de 1933. p. 21.
[13631] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13632] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

(2001). Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido semántico "persona de mal agüero", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

T

Turro

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13633], de José Gobello.

Turro, rra

adj. Imbécil; inepto, incapaz./ 2. Maligno, vil. (Podría ser deform. del esp. *tuno*: pícaro, tunante, quizá en cruce con **atorrante**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13634], Buenos Aires, 2004.

La voz **turro** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13635]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Turro

[…] 2. Ruin, vil, de sentimientos innobles (Cuando tipos bien vestidos buscan darnos conversación, tenemos que cuidarnos. O son tiras o son turros.[13636]) […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13637]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

13633 José Gobello. *op. cit*. 2005.
13634 Oscar Conde. *op. cit*.
13635 Joan Corominas. *op. cit*.
13636 Bernardo Kordon. op.cit. 1936. p. 74.
13637 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **turro** sólo se registra en seis diccionarios de la lengua española: en tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en tres diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI: la tercera edición revisada (1985) y cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, y la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001).

Con descripciones semánticas totalmente extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario general del siglo XIX[13638].

Con el contenido conceptual "imbécil, inepto, incapaz", la expresión **turro** se constata en dos diccionarios generales del siglo XX y en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001).

Los dos diccionarios generales del siglo XX caracterizan al vocablo como americanismo propio de la República Argentina:

> **Turro, rra**. adj. fam. *Amér.* En la República Argentina, imbécil, estúpido.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[13639]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco, *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[13640]

La última edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001) señala además Uruguay como lugar de ocurrencia del fenómeno lingüístico:

> **Turro, rra**. adj. coloq. *Arg.* y *Ur.* Dicho de una persona: tonta (falta de entendimiento o razón).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13641]

Con el contenido conceptual "maligno, vil", la voz **turro** se verifica, únicamente, en dos diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX: el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, en su tercera edición

[13638] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[13639] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[13640] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[13641] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

revisada (1985) y en su cuarta edición revisada (1989). Obsérvese la primera acepción del vocablo. Ambas publicaciones caracterizan al vocablo como argentinismo:

> **Turro, a**. adj. *Argent.* Dícese de la persona deshonesta o de malas intenciones. Ú. t. c. s./ f. *Argent.* prostituta.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid, 1985[13642]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[13643]

Poemas lunfardos registran este vocablo. En *Metejón*[13644], poema de Armando Del Fabro, hay unos versos finales que dicen:

> …Pero al rato chiyó: 'Que venga un cana,
> que chapen a esa *turra* que ha rajado:
> se piantó con mi bobo y la de cuero…

En *El director artístico*, poema de Iván Diez, los versos finales concluyen:

> …¿El arte? ¡Para qué! ¡Venga la mina!
> ¿Qué le importa a ese *turro*, que examina,
> si la grela no morfa o vive un drama?
> Y... señor... ¿qué me dice?.... -Pues le digo
> que si toma esta tarde el té conmigo,
> la incluyo todo el año en el programa.

Y

Yetatore

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13645], de José Gobello.

[13642] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[13643] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[13644] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[13645] José Gobello. *op. cit*. 2005.

En *Lunfardía*, Gobello le atribuye un origen itálico al vocablo: "*Yeta*, la popularísima *yeta* y todos sus *yetatores* son pura aclimatación de la *yettatura* peninsular."[13646]

Yetatore

m. y f. Agorero, persona de influencias maléficas. (Del ital *jettatore*: Persona que atrae o provoca la mala suerte.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13647], Buenos Aires, 2004.

La voz **yetatore** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13648]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Yetatore

Persona a la que se atribuye el poder de influir maléficamente sobre los demás, ya sea en forma conciente o inconscientemente (A las dos; a María Agustina la veré en los entreactos porque va con esas chicas de Gómez…que creo que son jettatoras imposibles.[13649]). Del *ital. merid*. **jëttatóre**, persona de mal agüero, incorporado al *ital*. general.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13650]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **yetatore** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

13646 José Gobello. *op. cit*. 1953.
13647 Oscar Conde. *op. cit*.
13648 Joan Corominas. *op. cit*.
13649 Josué Quesada. *La institutriz* (1910). El El teatro Nacional, año VI, nº 149, s/f. p. 10.
13650 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

III. 33. FEALDAD

F

Fulero

Definiciones etimológicas

Fulero

Falso. Feo, pobre.

Arg. cat. *fulero*, mentidero, pretensiós. VINY, 93.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13651], Buenos Aires, 2005.

Fulero, ra

adj. Falso, de mala calidad./ 2. Pobre./ 3. Desagradable, feo, de mal gusto./ 4. Malo, contrario a la moral; desleal./ 5. Enojado. (Del germ. *ful*: falso, fallido, que dio el homónimo esp. *fulero*, aplicable a las personas falsas; en la última acep. hay un cruce con **fulo**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13652], Buenos Aires, 2004.

La voz **fulero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13653]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fulero

[…] 4. Feo. […] Del *cast. pop.* **fulero**, poco útil, y éste del *caló* **ful**, falso. Corre el apócope **fule**. **Fulería**, maldad, calidad de malo; cosa falsificada; pobreza; fealdad; cosa de poco precio; enojo, irritación.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13654]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[13651] José Gobello. *op. cit*. 2005
[13652] Oscar Conde. *op. cit*.
[13653] Joan Corominas. *op. cit*.
[13654] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **fulero** aparece registrada en pocos diccionarios de la lengua española: en un diccionario general del siglo XIX[13655], y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que incluyan en su descripción el contenido conceptual "feo".

Poemas lunfardos reconocen la existencia de este vocablo con el sentido de "feo". En *El espejo*[13656], soneto lunfa dedicado a Jorge Luis Borges, Armando Del Fabro expresa en el primer terceto:

…¡Qué *fulero* es junarse en los cristales,
cuando andás en setenta carnavales
y el espejo te afana lo vivido!...

Y en *El Tango (Variaciones en tres tiempos)*, del mismo autor, se lee:

…Soy malvón y piropo. La sentada.
El porteño gajo. La *fulera*
raigambre de mi origen: mistonguera
entrega de la zurda, milongueada…

Tangos lunfardescos incluyen, asimismo, la voz **fulero** con el sentido de "feo". A modo de ejemplo, véase el titulado *Justo el 31* (1930)[13657], con letra y música de Enrique Santos Discépolo (1901-1951):

…Se que entré a la pieza
y encendí la vela;
sé que me di vuelta
para verla bien…
era tan *fulera*
que la vi, ¡di un grito…!
Lo demás fue un sueño…
¡Yo, me desmayé!...

[13655] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[13656] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[13657] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

III. 34. IRA, ENOJO

B

Bronca

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13658], de José Gobello.

Bronca

f. Enojo, enfado, rabia./ 2. Rencor, resentimiento, odio; enemistad.// TIRAR LA BRONCA: reñir, reprender, enfurecerse./ 2. ARMAR (LA) BRONCA: iniciarse una disputa violenta. (Por ext. del esp. *bronca*: riña o disputa ruidosa.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13659], Buenos Aires, 2004.

La voz **bronca** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13660], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bronca

Animadversión, enemistad, odio (Le tenemos un poco de bronca porque es demasiado gordo.[13661]). 2. Enojo, movimiento de ira (Cato cada bronda, hermano, al ver que ando sin un medio.[13662]). **Armar la bronca**, producir una disputa. Del *cast*. **bronca**, disputa ruidosa o contienda. **Broncar**, airarse, enojarse. Alterna con **bronquear**. **Broncador**, **broncoso**, dícese de quien se enoja fácilmente. **Broncosidad**, calidad de broncoso. **Dar bronca**, causar enojo. **Tener bronca a alguien**, profesarle animadversión. **Tirar la bronca**, amonestar, reprender. En el año 2000 comenzó a llamarse **voto bronca** al sufragio emitido en blanco como repudio a los partidos políticos.

[13658] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13659] Oscar Conde. *op. cit*.
[13660] Joan Corominas. *op. cit*.
[13661] Nicolás Olivari. *op. cit.* 1933. p. 17.
[13662] Juan Manuel Pintos. *op. cit*. 18 de febrero de 1905.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13663]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bronca** se registra en muchos diccionarios de la lengua española. Sólo como forma adjetiva, y con definiciones semánticas que no coinciden con la significación lunfarda, este vocablo se constata en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[13664], en tres diccionarios generales del siglo XIX[13665], y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX, desde la edición del año 1726, hasta la undécima edición, año 1869.

Como forma sustantiva, **bronca** se verifica en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX y en diecisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la duodécima edición (1884), hasta la vigésima segunda edición (2001). Algunos de estos ejemplares sólo incluyen definiciones semánticas que refieren a "riña o disputa ruidosa": seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, desde la duodécima edición (1884), hasta la decimonovena edición (1970):

Bronca. s. f. Germ. Riña, cuestión, desavenencia.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853[13666]; Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853[13667]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869.[13668]

[13663] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13664] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[13665] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.
[13666] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[13667] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[13668] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.

Bronca. […] 2. fam. Pelazga./ 3. *Armar una bronca*. fr. fam. Mover una riña o disputa.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[13669]

Bronca. […] 2. fam. 'Pudiera calificarse de *bronca* incruenta' (Val.) / Sinón. Pelazga, pendencia, trifulca, zipizape.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana.* París-Madrid, 1901.[13670]

Bronca. […] fam. Pelazga.

'¿Se quería *bronca*? Pues *bronca* para todos.

Eugenio Sellés.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo primero,* Madrid, 1902.[13671]

Bronca. […] fam. Pelazga.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima edición,* Madrid, 1884[13672]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición,* Madrid, 1899[13673]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914[13674]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[13675]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[13676]

Bronca. (Tal vez de *bronco*.) f. fam. Pelazga.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[13677]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición.*, Madrid,

---

13669 Elías Zerolo. *op. cit*.
13670 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
13671 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902.
13672 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
13673 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
13674 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
13675 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
13676 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
13677 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.

1936[13678]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, Año de la Victoria [1939][13679]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición,* Madrid*,* 1947.[13680]

> **Bronca**. f. fam. Pelazga. 'Perdió bruscamente la afición a aquellas furiosas *broncas*.' Galdós, *Fortunata y Jacinta*, part. 1, ed. 1915, p. 10./ 'No armes *bronca*, que saldrás perdiendo.' Picón, *Obr*., ed. 1924, t. 2, p. 339.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Sevilla,* Madrid*,* 1936.[13681]

> **Bronca.** (Tal vez de *bronco*.) f. Riña o disputa entre varios./ 2. Reprensión áspera./ 3. Manifestación colectiva y ruidosa de desagrado en un espectáculo público, especialmente en los toros.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición.,* Madrid, 1956.[13682]

> **Bronca.** (Tal vez de *bronco*.) f. Riña o disputa ruidosa./ 2. Reprensión áspera./ 3. Manifestación colectiva y ruidosa de desagrado en un espectáculo público, especialmente en los toros.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[13683]

Con el significado de "enojo, enfado, rabia", bronca se verifica, únicamente, en dos diccionarios generales del siglo XX y en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la tercera edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1983), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001). Cabe señalar que estos ejemplares introducen, asimismo, definiciones más antiguas del vocablo.

Los dos diccionarios generales del siglo XX especifican que el término es propio de Andalucía:

[13678] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[13679] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[13680] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[13681] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
[13682] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[13683] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.

Bronca. […] fam. Pelazga./ fam. prov. *And*. Enojo y enfado grande.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[13684]

Bronca. […] fam. Disputa, pendencia, riña./ fam. prov. *Andalucía*. Enojo y enfado grande. De *bronquina*.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[13685]

Por contraste, en los cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI el vocablo es caracterizado como americanismo:

Bronca f. fam pelazga./ Reprensión áspera./ 8. f. Manifestación colectiva y ruidosa de desagrado en un espectáculo público, especialmente en los toros./ *Argent., Par*. y *Urug.* Enojo, enfado, rabia. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada.* 1983[13686]**;** Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid*,* 1984[13687]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[13688]

Bronca. (Tal vez de *bronco*.) f. Riña o disputa ruidosa./ 2. Reprensión áspera./ 3. Manifestación colectiva y ruidosa de desagrado en un espectáculo público, especialmente en los toros./ 4. *Amér*. Enojo, enfado, rabia./ **tener bronca** a alguien.1. fr. fig. y fam. *Amer.* tener entre ojos.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[13689]

Bronco, ca.(Del lat. vulg. *brŭncus*, y este cruce de *broccus*, objeto puntiagudo, y *trŭncus*, tronco).[…] 6. f. Riña o disputa ruidosa./ 7. f. Reprensión áspera./ 8. f. Manifestación colectiva y ruidosa de desagrado en un espectáculo público, especialmente en los toros./ 9. f. *Am*. Enojo, enfado, rabia.[…] **cargar** alguien **bronca.**1. fr. coloq. *Col.* Tener deseos de venganza./ **tener bronca** a alguien.1. fr. coloq. *Am.* tener entre ojos.

[13684] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[13685] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[13686] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[13687] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[13688] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[13689] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, Espasa-Calpe. 2001.[13690]

Poemas lunfardos verifican la existencia de esta voz en la jerga rioplatense. En *Interludio en parolas ciudadanas al feca mayoral (Exaltación)*[13691], Armando Del Fabro expresa en sus endecasílabos:

…De redoblona papa, sin ocasos,
sos catedral de pinta en Buenos Aires,
libre de fiolos, *broncas* o escolasos…

En *El tango (Variaciones en tres tiempos)*, del mismo autor, se lee:

…En prosapia de guapos, fui la púa,
la *bronca*, el berretín. Fui la cafúa
en embroyos de un taura en entrevero…

Algunos poemas lunfardos incluyen la forma vésrica de esta voz (**cabrón)**, como el titulado *Línea Nº 9*[13692], de Carlos de la Púa, cuya última estrofa expresa:

…Era un bondi de línea requemada
y guarda batidor, cara de rope…
¡Si no saltó *cabrón* por la mancada
fue de chele no más, de puro dope!.

Nuevos tangos reconocen esta voz en su poética. En el titulado *Tango del suicidio*[13693], con letra de Damián Faccini y música de Patrcia Ferro Olmedo y Damián Faccini, se lee:

…De lejos la miro como quien mira
la mina que jamás el quiso ver,
la *bronca* de sentirse presa viva
lo hizo muy de pronto envejecer…

C

Cabrearse

[13690] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[13691] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[13692] Carlos de la Púa. *op. cit*..
[13693] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

Definiciones etimológicas

Cabrearse

Enojarse.

Esp. vulgar *cabrearse*, enfadarse, irritarse o amostazarse alguien por lo que le hacen o dicen. USUAL, I, 44.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13694], Buenos Aires, 2005.

Cabrearse

intr. Impacientarse, ponerse **cabrero**. (Es el esp. *cabrear*: enfadar, poner a alguien malhumorado o receloso; en alusión a las rabietas típicas de la cabra.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13695], Buenos Aires, 2004.

La voz **cabrearse** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13696]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cabrear

Enojarse, impacientarse (Cantando hacen cabrear el sentimiento.[13697]). Por lo general es usado pronominalmente (Mientras el Papa se cabrea en San Clímaco de Pekín.[13698]). **Cabreada**, acto y efecto de enojarse. **Cabrero**, enojado (¿Estás cabrero, verdad?[13699]); enojadizo, iracundo. **Cabreiroa**, enojadizo, iracundo. Por juego paronomástico con **Cabreiroá**, nombre de cierta agua medicinal. **Cabretiya**, enojadizo, iracundo. Por juego paronomástico con el *cast*. **cabritilla**, piel curtida de cabrito. Forma vésrica, **breca**. Por analogía dio **chivar**, rabiar; **chivo**, atufado; **chivatazo**, enojo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13700]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cabrear(se)** se registra en pocos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda, este vocablo se

---

[13694] José Gobello. *op. cit*. 2005
[13695] Oscar Conde. *op. cit*.
[13696] Joan Corominas. *op. cit*.
[13697] Dante A. Linyera [Francisco Bautista Rímoli]. *op. cit*. p. 32.
[13698] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 61.
[13699] Bernardo Kordon. *Vencedores y vencidos*, Buenos Aires, 1970. p. 75.
[13700] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

constata en un diccionario monolingüe del siglo XVII[13701], en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13702], y en dos diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, la primera edición (1927) y la segunda edición (1950) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española.*

Con definiciones semánticas que coinciden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo, esta voz se verifica en ocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, los cuales reconocen también la forma reflexiva:

> **Cabrearse.** r. fig. y fam. Amoscarse./ '*Cabrearse*. Enfadarse, amoscarse.' Caballero, *Dicc. Modismos*, c. v. Cabrearse. […].

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Sevilla,* Madrid*,* 1936.[13703]

> **Cabrear.** […] 2. fig. y fam. Enfadar, amostazar, poner a alguien malhumorado o receloso. Ú. m. c. prnl.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición.,* Madrid, 1956[13704]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[13705]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid*,* 1984[13706]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[13707]

> **Cabrear.** […] fig. y fam. Enfadar, poner a alguien malhumorado o receloso. Ú. m. c. prnl.[…].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada.* 1983[13708]**;** Real Academia Española. *Diccionario*

[13701] Francisco del Rosal. *op. cit*.
[13702] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[13703] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
[13704] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[13705] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[13706] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[13707] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[13708] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.

manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada, Madrid, 1989.[13709]

Cabrear. […] 2. tr. coloq. Enfadar, amostazar, poner a alguien malhumorado o receloso. U. m. c. prnl./ 3. tr. Chile. Hastiar, aburrir. U. t. c. prnl.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13710]

Nuevos tangos lunfardos registran la forma nominal **cabreada**, como el titulado *Tango del suicidio*[13711], con letra de Damián Faccini y música de Damián Faccini y Patricia Ferro Olmedo, cuyos versos dicen:

…La muerte ya *cabreada* cantó truco
y el as de espadas pronto esgrimió.
Cansada de encontrar suicidas truchos,
mostrándose esbelta comentó…

Cabrero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13712], de José Gobello.

Cabrero/ra

adj. Malhumorado, enojado./ 2. Irritable, colérico, agresivo./ 3. Desconfiado, receloso. (V. **cabrearse**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13713], Buenos Aires, 2004.

La voz **cabrero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13714]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

[13709] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[13710] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[13711] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[13712] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13713] Oscar Conde. *op. cit*.
[13714] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cabrero

v. **Cabrear**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13715]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cabrero** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en trece diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[13716], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[13717], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13718], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con una descripción semántica que coincide con la significación lunfarda, la voz **cabrero** sólo se verifica en la vigésima segunda edición de los diccionarios de

---

[13715] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13716] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[13717] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[13718] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

la Real Academia Española (2001), el cual la presenta como una forma coloquial propia de Argentina:

> **Cabrero2, ra**.1. adj. coloq. *Arg*. Que es, o suele estar, malhumorado, agresivo o irritado. U. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, Espasa-Calpe. 2001.[13719]

Nuevos tangos lunfardos registran el aumentativo **cabronazo**, como el titulado *Agrandao por tu linaje*[13720], con letra de Martina Iñíguez y música de Damián Faccini y Mario Valdez, cuyos versos dicen:

> …De la naifa, la honradez era un disfraz,
> el garabo le sacaba el antifaz,
> y después el *cabronazo*
> con un lloro se iba al mazo en tus notas, ¡che gotán!...

Canina

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13721], de José Gobello.

Canina

> f. enojo, enfado.l (Del esp. *canino*: relativo al can; eufemismo por *rabia*: ira, enojo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13722], Buenos Aires, 2004.

La voz **canina** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13723]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Canina

> Aborrecimiento, rabia, ira, por alusión a la rabia que ataca a los canes.

[13719] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[13720] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[13721] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13722] Oscar Conde. *op. cit*.
[13723] Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13724]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **canina** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios bilingües de los siglos XVI y XVIII[13725], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[13726], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13727], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares elabora definiciones semánticas equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Empero, cabe aclarar que, con una significación asociada al sentido lunfardo, se constata el adverbio de modo *caninamente* ("con ira, enojo, cólera o rabia"), del cual podría derivar el significado de la forma nominal **canina**.

Caninamente se registra en un diccionario monolingüe del siglo XVIII (Terreros y Pando, 1786), en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Obsérvese la definición semántica enunciada por el diccionario monolingüe:

> **Caninamente**, rabiosamente. Fr. *Avec une rage canine*. Lat. *Canina rabie*. Tambien lo toman por obstinadamente, V. y Sejourn, *Dicc*.

[13724] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13725] Richard Percival. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*.
[13726] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[13727] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo primero (1767),* Madrid, 1786.[13728]

Análogas descripciones se hallan en los diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX::

> **Caninamente**. adv. Rabiosamente.

M. Núñez de Taboada. *Diccionario de la lengua castellana*, París, 1825.[13729]

> **Caninamente**. adv. m. Rabiosamente, con mordacidad como de perro. *Canino dente, canina rabie.*

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, París, 1846.[13730]

> **Caninamente**. adv. Con rabia ó mordacidad como de perro.

Adolfo de Castro y Rossi. *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid, 1852.[13731]

> **Caninamente**. adv. Con rabia, con mordacidad.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[13732]

> **Caninamente**. adv.: rabiosamente, con mordacidad como de perro.

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853[13733]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[13734]

> **Caninamente**. adv. m. Rabiosamente, con mordacidad como de perro. 'Digo esto de paso para satisfacer á estos luteranos, que tan *caninamente* reprenden que el Papa se defienda con armas, de quien sin razón pretende injuriarle. (Illesc.).

13728 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
13729 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
13730 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
13731 Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.
13732 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
13733 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
13734 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[13735]

Caninamente. adv. m. Rabiosa, mordazmente.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[13736]

Caninamente. adv. m. Rabiosamente, con mordacidad, como de perro.

'Digo esto de paso para satisfacer á estos luteranos, que tan *caninamente* reprenden que el Papa se defienda con armas, de quien sin razón pretende injuriarle.'

Gonzalo de Illescas.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo segundo,* Barcelona, 1904.[13737]

Caninamente. adv. m. Rabiosamente.-De *canina* y el suf. adv. *mente*.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[13738]

Diccionarios de la Real Academia Española exponen:

Caninamente. adv. Acerrimamente, tenazmente, con rábia como de perro. Lat. *Canine rabie. Rabiosè instar canis.* Illesc. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 26. Digo esto de passo para satisfacer à estos luteranos, que tan *caninamente* reprehenden que el Papa se defienda con armas, de quien sin razon pretende injuriarle.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo segundo,* Madrid, 1729.[13739]

Caninamente. adv. m. p. us. Rabiosamente, con mordacidad como de perro. *Canino dente, canina rabie.*

[13735] Elías Zerolo. *op. cit*.
[13736] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
[13737] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11.
[13738] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[13739] Real Academia Española. *op. cit*. 1729.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1780[13740]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Segunda edición,* Madrid, 1783[13741]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Tercera edición,* Madrid*,* 1791[13742]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso, Quarta edición,* Madrid, 1803.[13743]

> **Caninamente**. adv. m. Rabiosamente, con mordacidad como de perro. *Canino dente, canina rabie.*

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817[13744]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[13745]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[13746]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[13747]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[13748]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[13749]

> **Caninamente**. adv. m. Rabiosamente, con mordacidad como de perro.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[13750]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española.*

[13740] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[13741] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[13742] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[13743] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[13744] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[13745] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[13746] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[13747] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[13748] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[13749] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[13750] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.

Duodécima ed., Madrid, 1884[13751]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid, 1899[13752]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914.[13753]

Caninamente. adv. m. Rabiosamente, como de perro.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed*., Madrid, 1925[13754]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[13755]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed*., Madrid, 1936[13756]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[13757]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición,* Madrid, 1947[13758]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[13759]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava ed.,* Madrid, 1956[13760]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[13761]

Caninamente. adv. m. Rabiosamente, con mordacidad como de perro. 'Digo esto de passo para satisfacer a estos luteranos, que tan *caninamente* reprehenden que el Papa se defienda con armas, de quien sin razón pretende injuriarle. Illescas, *Hist. Pontifical*, lib. 4. cap. 26.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Cevilla,* Madrid, 1936.[13762]

Caninamente. adv. m. Rabiosamente, como un perro.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[13763]; Real Academia Española.

13751 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
13752 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
13753 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
13754 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
13755 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
13756 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
13757 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
13758 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
13759 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
13760 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
13761 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
13762 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.

Diccionario de la lengua española, Madrid*,* 1984[13764]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[13765]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[13766]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13767]

Chicar

Definiciones etimológicas

Chicar

Airarse, enojarse, enrabiarse.

Gen. *ciccâ*, masticare, e intendesi tabacco. Dal fr. *chiquer*. Usasi anche figurat. per arrovellarsi. CASAC, 224.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13768], Buenos Aires, 2005.

Chicar

intr. Mascar tabaco./ 2. Enojarse. (Del ital, *ciccare*: mascar tabaco; irritarse.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13769], Buenos Aires, 2004.

La voz **chicar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13770]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chicar

[…] 2. Airarse, enojarse (Cabritilla debute, el encargado la chica con la mersa del convento.[13771]). Del *ital. fig*. **ciccare**, enojarse, rabiar. **Chica**, porción de tabaco que se masca.

[13763] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[13764] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[13765] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[13766] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[13767] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[13768] José Gobello. *op. cit*. 2005
[13769] Oscar Conde. *op. cit*.
[13770] Joan Corominas. *op. cit*.
[13771] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 29.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13772]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chicar** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Chinche

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13773], de José Gobello.

Chinche

f. Persona de mal carácter, enojadiza./ 2. Enojo, disgusto./ 3. Tuberculosis./ 4. Enfermedad venérea, especialmente sífilis. (Por ext. del esp. *chinche*: persona molesta y pesada, en las dos primeras aceps.; la tercera y la cuarta quizá se relacionen con el esp. *chinche*: insecto hemíptero que chupa la sangre taladrando la piel con picaduras irritantes que abunda con especialidad en las camas durante el verano.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13774], Buenos Aires, 2004.

La voz **chinche** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13775]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chinche

[…] 2. Persona enojadiza. Los que más progresan son los tipos chinches y antipáticos.[13776]). […] La segunda acepción es extensión de significado del *cast*. **chinche**, persona inoportuna y molesta. […] **Chinchudo**, enojadizo; afectado de enfermedad venérea. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13777]

13772 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
13773 José Gobello. *op. cit*. 2005.
13774 Oscar Conde. *op. cit*.
13775 Joan Corominas. *op. cit*.
13776 Manuel Peyroy. *El árbol de Judas*, Buenos Aires, Emecé, 1961. p. 140.
13777 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chinche** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en trece diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[13778], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[13779], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13780], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares elabora definiciones semánticas equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "enojo, disgusto; persona enojadiza", la voz **chinche** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Chinchudo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13781], de José Gobello.

13778 Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
Raphael Bluteau. *op. cit*;
13779 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
13780 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
13781 José Gobello. *op. cit*. 2005.

Chinchudo, da

adj. Malhumorado, irascible, irritable./ 2. Sifilítico. (V. **chinche**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13782], Buenos Aires, 2004.

La voz **chinchudo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13783]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chinchudo

v. **Chinche**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13784]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chinchudo** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Poemas lunfardos constatan la presencia de este vocablo en su poética. *Sor Bacana*[13785], de Carlos de la Púa, concluye con estos versos:

…Nunca tendrás un macho que por vos se haga chorro
cuando toda esa runfla de farra y de cotorro
por *chinchuda* y por javie no te dé más pelota.

E

Engranar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13786], de José Gobello.

13782 Oscar Conde. *op. cit*.
13783 Joan Corominas. *op. cit*.
13784 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
13785 Carlos de la Púa. *op. cit*..
13786 José Gobello. *op. cit*. 2005.

Engranar

intr. Enojarse a causa de chanzas o provocaciones. U. t. c. prnl. (Del esp. *engranar*: encajar los dientes en una rueda.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13787], Buenos Aires, 2004.

La voz **engranar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13788]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Engranar

Airarse, enojarse como resultado de bromas o provocaciones (Le gustaba enredar y provocar a Enrique. Todos le festejaban esa habilidad. "Engranó fácil el pibe", comentarían como siempre.[13789]). […] Del *cast.* **engranar**, endentar los dientes de una rueda.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13790]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **engranar** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en tres diccionarios bilingües del siglo XVII[13791], en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13792], y en diecisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la undécima edición (1869), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares elabora definiciones semánticas equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

[13787] Oscar Conde. *op. cit*.
[13788] Joan Corominas. *op. cit*.
[13789] Bernardo Kordon. *op. cit*. 1970. p. 27.
[13790] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13791] Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*..
[13792] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con el contenido conceptual "enojarse a causa de bromas o provocaciones", esta voz no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Esquiyar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13793], de José Gobello.

Esquiyar

intr. Variante gráfica de **esquillar**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13794], Buenos Aires, 2004.

Esquillar

intr. Renegar, rabiar. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13795], Buenos Aires, 2004.

La voz **esquillar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13796], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Esquiyar

Impacientarse, rabiar (El ñato que siempre esquilla me le hizo una zancadilla.[13797]). De origen incierto. **Esquiyo**, enojo, irritación.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13798]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **esquiyar**, o su variante grafica **esquillar**, no se registran en ningún diccionario de la lengua española.

13793 José Gobello. *op. cit*. 2005.
13794 Oscar Conde. *op. cit*.
13795 Oscar Conde. *op. cit*.
13796 Joan Corominas. *op. cit*.
13797 Florencio Iriarte. *op. cit*. 30 de agosto de 1900.
13798 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Estrilo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13799], de José Gobello.

Estrilo

m. Enojo, rabia; animadversión. (V. **estrilar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13800], Buenos Aires, 2004.

La voz **estrilo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13801]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Estrilo

v. **Estrilar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13802]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **estrilo** sólo se verifica en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917). Este ejemplar enuncia una definición semántica que se aproxima a la significación lunfarda; asimismo, define el vocablo como argentinismo:

Estrilo. M. *Amér*. En la República Argentina, temor, sospecha, recelo.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[13803]

Estrilar

Definiciones etimológicas

[13799] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13800] Oscar Conde. *op. cit*.
[13801] Joan Corominas. *op. cit*.
[13802] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13803] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Estrilar

Encolerizarse, rabiar.

Gen. s*trillà*, strillare, stridere. GEN-FR, 267.

Nap. *strillà*, gridare, urlare, strapazzare. ALT, 241.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13804], Buenos Aires, 2005.

Estrilar

intr. Enojarse, rabiar, renegar. (Del ital. *strillare*: aullar, chillar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13805], Buenos Aires, 2004.

La voz **estrilar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13806]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Estrilar

Impacientarse, irritarse, rabiar (El punguista que es encanao [preso], estrila [rabia] en los primeros momentos.[13807]). *Ital.* **strillare**, chillar, gritar. **Estrilo**, enojo; animadversión, enemistad, ojeriza (Como l'oís, ciego d'estrilo y la indina de gran filo pierneándole a l'alta escuela.[13808]). **Estrilado**, enojado. **Estrilador**, enojadizo, irritable. **Desestrillar**, hacer abandonar el enojo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13809]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **estrilar** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

F

Fulo

Definiciones etimológicas

[13804] José Gobello. *op. cit*. 2005
[13805] Oscar Conde. *op. cit*.
[13806] Joan Corominas. *op. cit*.
[13807] Benigno B. Lugones. *op. cit*. 18 de marzo de 1879.
[13808] Roberto L. Cayol. *op. cit*. 1906.
[13809] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Fulo

Airdao, enojado.

Port. del Brasil *fulo* (del lat[ino] *fulvu*), que muda de cor em conseqüência de alguna sensaçâo recebida. Ficou fulo de raiva; irritadísimo, genioso, colérico. BUAR, 818.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13810], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello señala que esta voz es un brasileñismo: "Son muchas las voces que nos llegaron del Brasil. Abundan los lusitanismos: *agarrado*, *buraco*, *fulo*, *naco*, *calote*. Ellas tienen su perennidad asegurada por los gauchescos y por los glosarios de los gauchescos."[13811]

Fulo, la

adj. Empalidecido./ 2. Enojado, irritado, furioso. (Alude a los *fulas*, negros de Guinea –traídos a América como esclavos, de piel de color aceitunado, que resulta claro o pálido en relación con el de los otros negros.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13812], Buenos Aires, 2004.

La voz **fulo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13813]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fulo

Empalidecido por la sorpresa, el miedo o la ira. 2. Irritado, que siente ira Y si alguno que anda fulo madrugarme al cuete espera.[13814]). Alude a los **fulos** o **fulbés**, de color aceitunado, que resultaba pálido para quienes lo comparaban con el de los negros, muchos de los cuales fueron traídos como esclavos al Brasil y a Buenos Aires. [Cfr. en el *port.* del Brasil **fulo**, mulato; **fulo de raiva**, irritado]. Suele cruzarse con fulero y asumir los significados de ese término.

13810 José Gobello. *op. cit*. 2005

13811 José Gobello. *op. cit*. 1953.

13812 Oscar Conde. *op. cit*.

13813 Joan Corominas. *op. cit*.

13814 Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 56.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13815]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fulo**, exclusivamente, se verifica en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917). Este ejemplar enuncia una definición semántica que coincide con las dadas en los diccionarios de lunfardo. El vocablo es caracterizado como argentinismo:

> **Fulo, la**. adj. *Amér. Merid*. Dícese del negro o mulato que no tiene el color bien fijo, sino que tira a amarillento o pálido./ *Amér. Merid*. Que cambia de color por causa de sensación fuerte, pasión del ánimo, etc. *Fulo de hambre y sed*; *Fulo de rabia*.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[13816]

Tangos lunfardescos incluyen este vocablo. A modo de ejemplo, el tango titulado *Oro muerto* (Girón Porteño-1926)[13817], con letra de Navarrine (1889-1966) y música de Raggi (1890-1932), contiene esta voz en los versos que dicen:

> …La orquesta mistonguera musita un tango *fulo*.
> Los reos se desgranan buscando, entre el montón,
> la princesita rosa de ensortijado rulo
> que espera a su Romeo como una bendición…

Con letra de Martina Iñíguez y música de Jorfer, el tango *Lo que el vento se llevó* (1993) cultiva el lunfardo con tono airoso y pícaro a la vez, y entre sus voces se verifica este vocablo en la estrofa inaugural:

> A qué correr, si ya he perdido el tren,
> mancado por el *fulo* manyamiento

de tanto amor plantado en el andén…

[13815] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13816] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[13817] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

III. 35. VESTIMENTA

B

Bobo

Definiciones etimológicas

Bobo

Reloj; corazón.

Gerg. *bobo*, orologio. GERGHI, 50.

Gerg. *bovo*, orologio. MIR, s. v.

Arg. *bobino*, montre (argot des voleurs), VIR, 38.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13818], Buenos Aires, 2005.

Bobo

m. Reloj./ 2. Corazón. (De la jerga italiana delictiva *bobo*, *bogo*: babosa y fig. reloj; en la segunda acep. se asocian los latidos con el tic-tac.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13819], Buenos Aires, 2004.

La voz **bobo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13820], de Joan Corominas, pero no con estos contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bobo

Reloj (Usa botín que suena, totorita cantora, lleva cadena y usa bobo.[13821]). 2. Corazón. Del *ital. jergal* **bobo**, **bogo**, **bovo**, babosa y *fig.* reloj […] **Bobería**, relojería. **Bobero**, relojero.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13822]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[13818] José Gobello. *op. cit.* 2005

[13819] Oscar Conde. *op. cit.*

[13820] Joan Corominas. *op. cit.*

[13821] Juan R. Piaggio. *op. cit.*

[13822] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

Con profusas definiciones semánticas, literales y metafóricas, la voz **bobo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas al sentido lunfardo "reloj", este vocablo se constata en diez diccionarios bilingües[13823] y cuatro monolingües[13824] de los siglos XVII y XVIII, en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13825], y en treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con el sentido lunfardo "reloj", **bobo** se verifica, exclusivamente, en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917), junto a acepciones más antiguas y tradicionales del término. Lo caracteriza como una argentinismo derivado de germanía:

> **Bobo.** […] *Amér. Germ.* En la República Argentina, reloj de bolsillo. […..].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[13826]

El lunfardo acuñó muchos vocablos por procedimientos metafóricos, como en este caso: se llamó al reloj **bobo** porque trabaja día y noche y no cobra, o quizá por la facilidad con que se lo podía robar.

[13823] Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[13824] Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A;
Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* B.
Francisco del Rosal. *op. cit.*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.
[13825] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1902;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
[13826] José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.

Poemas lunfardos registran este vocablo, como el titulado *Misiva al Tata Dios*[13827], de Armando Del Fabro, cuyos versos endecasílabos exponen:

…Encenderá el farol de cada estrella
y del lucero que funca en las matinas.
Pondrá un cu-cú al *bobo* de tu Tiempo
pa que batan las horas, repartidas…

Y en *Metejón*[13828], otro poema del mismo autor, se lee en sus versos finales:

…Pero al rato chiyó: 'Que venga un cana,
que chapen a esa turra que ha rajado:
se piantó con mi *bobo* y la de cuero…

Tangos lunfardescos constatan la presencia de esta voz en su poética. *Por culpa del escolazo* (1976)[13829], tango con letra de Mario Cecere y música de Roberto Grela, contiene unos versos que expresan:

…Empeñé el zarzo y el *bobo*,
refundí hasta la marroca.
del centro me fui a la Boca
a vivir en un altillo…

Botamanga

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13830], de José Gobello.

La voz **botamanga** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[13831], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13832]*,* de Joan Corominas.

13827 Armando Del Fabro. *op. cit*.
13828 Armando Del Fabro. *op. cit*.
13829 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
13830 José Gobello. *op. cit*. 2005.
13831 Oscar Conde. *op. cit.*
13832 Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Botamanga

Dobladillo extremo que, por adorno, suele hacerse en la boquilla inferior del pantalón (Me olfateó las bocamangas.[13833]). Por confusión con el *cast*. **bocamanga**, parte de la manga que está más cerca de la mano.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13834]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **botamanga** se registra exclusivamente en dos diccionarios de la lengua española: en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917) y en la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927). Ambas publicaciones enuncian definiciones semánticas que se aproximan a las dadas en los diccionarios de lunfardo:

Botamanga. (de *bocamanga*), f, *Amér*. En Chile, vuelta, en su acep. de tela sobrepuesta en la extremidad de las mangas u otras partes de ciertas prendas de vestir.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[13835]

Botamanga. f. *Ecuad.* Barbarismo por *bocamanga*.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927.[13836]

Budinera

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13837], de José Gobello.

Budinera

[13833] Joaquín Gómez Bas. *Buenos Aires y lo suyo*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1976. p. 110.
[13834] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13835] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[13836] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[13837] José Gobello. *op. cit*. 2005.

f. Galera, sombrero de copa alta. (Del esp. *budinera*: recipiente estañado en que se hace el budín, por alusión a la forma.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13838], Buenos Aires, 2004.

La voz **budinera** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13839]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Budinera

Sombrero de copa dura (En aquel una percha acribillada de sombreros blandos. Lugones tiene horror a las budineras.[13840]). *Cast.* **budinera**, cazuela en que se hace el budín.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13841]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **budinera** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en un diccionario general del siglo XX[13842] y en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares presenta definiciones semánticas equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el significado "galera, sombrero de copa alta", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Cabalete

Definiciones etimológicas

[13838] Oscar Conde. *op. cit*.
[13839] Joan Corominas. *op. cit*.
[13840] Félix Lima [Felipe Pedro Pablo Lima]. *op. cit*. 1908. p. 2.
[13841] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13842] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13843], de José Gobello.

Cabalete

m. Bolsillo superior del saco./ 2. Bolsillo en gral./ 3. Forma de hurto según la cual el delincuente introduce en el bolsillo de la víctima los dedos medio e índice a fin de extraer dinero o efectos personales. (Del ital. jergal *cavalletta*: bolsillo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13844], Buenos Aires, 2004.

La voz **cabalete** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13845]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cabalete

Bolsillo del saco o americana, especialmente el superior externo (Espiantaron con el cabalete a la gurda [el bolsillo lleno].[13846]). [En Italia se llama **cavaletta** a una especie de grillo. v. **grilo**.] […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13847]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cabalete** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

La forma **cabalete** se constata en algunos poemas, como en los de Armando Del Fabro[13848]. En el soneto titulado *Biogenética,* en que se satiriza la clonación de un cafiolo, el segundo cuarteto dice:

…No por nada el flaco Firulete
era un punto muy alto en su figura;
lancero y escruchante, fibra pura
pa un solfeo de punga al *cabalete*…

[13843] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13844] Oscar Conde. *op. cit*.
[13845] Joan Corominas. *op. cit*.
[13846] Benigno B. Lugones. *op. cit*. 6 de abril de 1879.
[13847] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13848] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Cabildo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13849], de José Gobello.

La voz **cabildo** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[13850], de Oscar Conde.

Aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13851], de Joan Corominas, pero no con el sentido lunfardo "reloj".

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cabildo

Reloj (Un bobo fule de cabildo oficia.[13852]). Alude al famoso reloj del Cabildo de Buenos Aires.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13853]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cabildo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[13854], en tres

[13849] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13850] Oscar Conde. *op. cit.*
[13851] Joan Corominas. *op. cit*.
[13852] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 15.
[13853] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13854] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[13855], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13856], y en treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares presenta definiciones semánticas que coincidan con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "reloj", **cabildo** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Cacharpas

Definiciones etimológicas

Cacharpas

Ropas y bártulos de la persona pobre.

Quechua *kachárpa*, trebejos, bártulos, ropa y utensilios sin valor, prendas de los pobres. QUECH, 293.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13857], Buenos Aires, 2005.

Cacharpas

f. pl. Ropas y enseres de alguien pobre. (Por ext. de *cacharpas* –voz de origen quich.-: trebejos, trastos de poco valor.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13858], Buenos Aires, 2004.

13855 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
13856 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
13857 José Gobello. *op. cit*. 2005
13858 Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **cacharpas** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13859]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cacharpas

Ropas y bártulos de la persona pobre (Puede lavar sus cacharpas tranquilo.[13860]) Quechua **kachárpa**, trebejos, utensilios sin valor. Sólo se usa en plural. Por metátesis y apócope se convirtió en **carchas**, que dio **carchar**, despojar de ropas y pertenencias al enemigo caído en acción, y **carchada** y **carcheo**, acto y efecto de carchar.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13861]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cacharpas** se registra, únicamente, en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001). Estos ejemplares incluyen definiciones semánticas que se aproximan a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo. Coindicen en caracterizar al vocablo como una forma propia de América Meridional:

Cacharpas. (Del quechua *cacharpayani*, despachar, aviar al caminante.) f. pl. *Amér. Merid.* Trebejos, trastos de poco valor.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[13862]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[13863]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición.*, Madrid, 1936[13864]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, Año de la Victoria [1939][13865]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima*

[13859] Joan Corominas. *op. cit*.
[13860] Last Reason [Máximo Sáenz]. *op. cit*. p. 9.
[13861] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13862] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[13863] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[13864] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[13865] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.

edición, Madrid*,* 1947[13866]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1950[13867]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición.,* Madrid, 1956[13868]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[13869]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada.* 1983[13870]**;** Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid*,* 1984[13871]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[13872]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[13873]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13874]

Cacharpas. (Del quechua *cacharpayani*, despachar, aviar al caminante.) f. pl. *Amér. Merid*. Trebejos, trastos de poco valor. 'Así, las piezas que componen un recado de montar y los trastos de una familia pobre, cuando tienen ya algún uso, se llaman *cacharpas*, y también se da este nombre a las insignias y condecoraciones de un general.' Granada. *Voc. Riopl*., s. v. Cacharpas.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Sevilla,* Madrid*,* 1936.[13875]

En su forma singular, este vocablo se constata, exclusivamente, en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX, algunos de los cuales reconocen, asimismo, la forma plural. En estas publicaciones el término también está definido como americanismo:

Cacharpa: s. f. prov. América: nombre que dan los gauchos a las piezas mas lucidas o de mas valor que llevan sobre su persona o en la montura de sus caballos.

13866 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
13867 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
13868 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
13869 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
13870 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
13871 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
13872 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
13873 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
13874 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
13875 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[13876]

> **Cacharpa:** s. f. *Amér.* Entre los gauchos, son las prendas ó piezas mas lucidas ó costosas que llevan consigo ó en la montura del caballo./ 2. pl. *Amér.* Bártulos, trebejos, enseres de cada uno. *Liar las cacharpas; cargar con las cacharpas*.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[13877]

> **Cacharpa.** s. f. *Amer.* Entre gauchos, prendas muy lucidas./ pl. Bártulos, enseres, trebejos.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana.* París-Madrid, 1901.[13878]

> **Cacharpa.** f. *Amér.* Entre gauchos, prendas muy lucidas./ *Amér.* Bártulos, enseres, trebejos./ *Amér.* En Costa Rica, zapatos grandes y viejos.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[13879]

> **Cacharpa.** f. Entre los gauchos de la República Argentina, son las prendas o piezas más lucidas o costosas que llevan consigo o en la montura del caballo. –Voz indig.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[13880]

Esta última publicación puntualiza la República Argentina como lugar de ocurrencia del fenómeno lingüístico.

Cachimbo

Definiciones etimológicas

Cachimba

Pipa.

[13876] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[13877] Elías Zerolo. *op. cit*.
[13878] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
[13879] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[13880] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Port. *cachimbo* [Do quimb[unda] *kixima*], aparéelo para fumar, composto de um fornilho, onde se pôe o tabaco, e de um tubo por onde se aspira o fumo. BUAR, 307.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13881], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello presenta a esta voz como brasileñismo: "De cachimbo dice Cuervo que 'los negros de África, naturalmente, conservaron algunas palabras de sus lenguas nativas: de este origen es *cachimba* (o *cachimbo*, en otras partes), pipa para fumar'. Tenorio D'Alburquerque baraja varios autores para concluir que no tenemos propiamente en *cachimbo* un brasileñismo o un cubanismo, y sí un afronegrismo. Pero a nosotros nos vino desde el Brasil."[13882]

Cachimbo

m. Marihuana. (Del port. *cachimbo*: pipa, por metonimia.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13883], Buenos Aires, 2004.

Cachimba

amer., 'hoyo (lleno de agua)', 'pipa', probablemente del quimbundo *kisima* 'hoyo, poza'. *1ª doc.*: *cacimba*, *Aut.*, *cachimba*, 1836, Pichardo. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[13884]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cachimbo

Pipa, utensilio de fumar (Humean los cachimbos.[13885]). Es afronegrismo incorporado al *cast.* general. Alterna con **cachimba**. **Cachimbear**, fumar en pipa.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13886]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[13881] José Gobello. *op. cit*. 2005
[13882] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[13883] Oscar Conde. *op. cit*.
[13884] Corominas, Joan, *op. cit*.
[13885] Félix Lima [Pedro Pablo Lima]. *op. cit.* 1933. p. 163.
[13886] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **cachimbo** se constata en pocos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se registra en tres diccionarios generales del siglo XIX.[13887]

Con el contenido conceptual "pipa", esta voz se verifica en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en dieciséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la decimotercia edición (1899), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo. Cabe señalar que algunas de estas publicaciones incluyen, además, otras formulaciones del vocablo.

Diccionarios generales de los siglos XIX y XX expresan:

Cachimbo ó Cachimba. Cuba. Según Picardo, nombre que se da generalmente á la pipa ordinaria de fumar que usan los negros del campo.

Adolfo de Castro y Rossi. *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid, 1852.[13888]

Cachimbo. s. m. Cachumbo ó pipa que usan los negros para fumar en América.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853[13889]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869.[13890]

Cachimbo. […] Cachimba.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana,* París-Madrid, 1901.[13891]

Cachimbo. (de *cacimba*): m. *Amér.* Pipa, utensilio de uso común para fumar tabaco de hoja, etc.

'Juan Caló tenía dos aficiones; la de beber cerveza y fumar su *cachimbo* portugués.'

[13887] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*.
[13888] Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.
[13889] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[13890] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[13891] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.

F. Moreno Godino. […]

- **Chupar cachimbo**: fr. *Venez.* Fumar en pipa.

'No cabe duda que el señor por quien usted pregunta es aquel que chupa *cachimbo* y bebe cerveza en la última mesa de la derecha.'

F. Moreno Godino. […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo segundo,* Barcelona, 1904.[13892]

Cachimbo. (De *cacimba*). m. *Amér.* Pipa de fumar, ordinaria y tosca, en especial la que usan los negros viejos.. […] *Chupar cachimbo*: frs. *Amér.* En Venezuela, fumar en pipa. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[13893]

Cachimbo. […] Pipa. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[13894]

Análogas definiciones enuncian diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI:

Cachimbo. (De *cacimba*.) m. *Amér.* Pipa, 2ª acep./ *Chupar cachimbo*. fr. *Venez.* Fumar en pipa. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.,* Madrid, 1899[13895]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.,* Madrid, 1914[13896]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[13897]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[13898]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua*

13892 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11.
13893 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
13894 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
13895 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
13896 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
13897 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
13898 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.

española. Décima sexta edición, Madrid, 1939[13899]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición,* Madrid, 1947[13900]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava ed.,* Madrid, 1956.[13901]

> **Cachimbo**. m. *Amér*. Pipa para fumar. […] *Chupar cachimbo*. fr. *Venez.* Fumar en pipa. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[13902]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[13903]

> **Cachimbo.** (De *cachimba*.) m. *Amér.* Pipa para fumar. '*Cachimbo*. Pipa de fumar ordinaria y tosca, en especial la que usan los negros viejos.' Granada, *Voc. Riopl.,* s. v. Cachimbo.| '*Cachimbo*. En Venezuela usado por cachimba o pipa de fumar. Calcaño, *El Cast. en Venez*., p. 467. […] *Chupar cachimbo*. fr. *Venez.* Fumar en pipa. […].

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Cevilla,* Madrid, 1936.[13904]

> **Cachimbo**. m. *Amér*. Cachimba.[…] *Chupar cachimbo*. fr. *Venez.* Fumar en pipa. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[13905]

> **Cachimbo**. m. *Amér*. Cachimba, pipa. […] *Chupar cachimbo*. fr. *Venez.* Fumar en pipa. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[13906]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[13907]

[13899] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[13900] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[13901] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[13902] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[13903] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[13904] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
[13905] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[13906] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[13907] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Cachimbo. (De *cachimba*). m. *Amér.* Pipa para fumar. […] *Chupar cachimbo*. fr. *Venez.* Fumar en pipa. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[13908]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[13909]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13910]

La forma femenina **cachimba** se constata en pocos diccionarios de la lengua española: en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diecisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la duodécima edición (1884), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo. Cabe señalar que algunas de estas publicaciones incluyen, además, otras formulaciones del vocablo.

Las descripciones presentadas en los diccionarios generales de los siglos XIX y XX son:

Cachimba. f. *p. Cuba*. Pipa para fumar.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[13911]

Cachimbo ó Cachimba. Cuba. Según Picardo, nombre que se da generalmente á la pipa ordinaria de fumar que usan los negros del campo.

Adolfo de Castro y Rossi. *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid, 1852.[13912]

Cachimba. s. f. prov. Canarias y Cuba: pipa para fumar.

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[13913]

[13908] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[13909] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[13910] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[13911] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[13912] Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.

Cachimba. s. f. En Cuba pipa para fumar.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869.[13914]

Cachimba. f. *Amer.* Pipa, utensilio de uso común para fumar tabaco de hoja.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[13915]

Cachimba. f. *Amer.* Pipa para fumar tabaco.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana,* París-Madrid, 1901.[13916]

Cachimba: f. *Amér.* **Cachimbo**, pipa.

'El equivalente castizo de *cachimba* es pipa.'

Zorobabel Rodríguez.

'*Cachimba* (es) nombre que se da generalmente á la pipa ordinaria de fumar que usan los negros del campo.'

Esteban Pichardo.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo segundo,* Barcelona, 1904.[13917]

Cachimba: f. *Amér.* **Cachimbo**. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[13918]

Cachimba: f. En América, cachimbo, pipa.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[13919]

Diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI enuncian:

[13913] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[13914] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[13915] Elías Zerolo. *op. cit*.
[13916] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
[13917] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11.
[13918] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[13919] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Cachimba f. *Amér.* Pipa, 2ª acep.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884.[13920]

Cachimba f. *Amér.* Cachimbo. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia* ed., Madrid, 1899[13921]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.,* Madrid, 1914[13922]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927.[13923]

Cachimba. (Voz africana.) f. *Amer*. Cachimbo. 'Entre los chilenos la costumbre de fumar *cachimba* ya se ha perdido casi por completo.' Lenz. *Voc. Chil*., s. v. Cachimba. […].

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Cevilla,* Madrid, 1936.[13924]

Cachimba. (Voz africana.) f. *Amer*. Cachimbo, Iª acep. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed*., Madrid, 1925[13925]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[13926]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[13927]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición,* Madrid, 1947[13928]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava ed.,* Madrid, 1956.[13929]

Cachimba. (Del port. *cacimba*, y éste del bantú *cazimba*). f. pipa para fumar. […].

[13920] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[13921] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[13922] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[13923] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[13924] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
[13925] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[13926] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[13927] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[13928] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[13929] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[13930]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[13931]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[13932]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[13933]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[13934]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[13935]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[13936]

Camambuses

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13937], de José Gobello.

Camambuses

m. pl. Botines, zapatos; calzado en gral. (Por juego paronom. entre **caminantes** y el guaraní *camambú*: planta silvestre cuyo fruto semeja una ampolla *–camambú* en su origen significa ampolla-.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13938], Buenos Aires, 2004.

La voz **camambuses** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13939]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

[13930] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[13931] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[13932] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[13933] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[13934] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[13935] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[13936] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[13937] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13938] Oscar Conde. *op. cit*.
[13939] Joan Corominas. *op. cit*.

Camambuses

Botines, zapatos (¿Qué te van a empardar esos manuses que no te llegan a los camambuses?[13940]). Por juego paronomástico con **caminantes** y el *guar*. **camambú**, planta silvestre que da una frutilla semejante a una ampolla. [En *guar*.**camambú** significa burbuja].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13941]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **camambuses** no se registra en ningún diccionario de la lengua española. La forma **camambú** se constata en pocos diccionarios de la lengua española: en tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13942], y en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Se puede conjeturar que **camambús** se forma por un procedimiento retórico, un metaplasmo por adjunción: híbrido de *caminantes* y *ómnibus*; luego, por un desplazamiento metonímico, pasó a significar "botines, zapatos". Según Oscar Conde, **camambús** se formó por juego paronomástico entre **caminantes** y el guaraní *camambú*: planta silvestre cuyo fruto semeja una ampolla (*camambú* en su origen significa ampolla).

Caminantes

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13943], de José Gobello.

Caminantes

[13940] Manuel T. Podestá. *Delfina*, Biblioteca de *La Nación*, 1917. p. 37.
[13941] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13942] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[13943] José Gobello. *op. cit*. 2005.

m. pl. Zapatos, botines; calzado en gral. (Por sustantiv. del ppio. pte. del esp. *caminar*: ir andando de un lugar a otro.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13944], Buenos Aires, 2004.

La voz **caminantes** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13945], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Caminantes

Botines, zapatos (Y un par de caminantes encharolados.[13946]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13947]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La forma plural **caminantes** no se registra en ningún diccionario de la lengua española. La forma singular **caminante** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española: en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[13948]; en un diccionario monolingüe del siglo XVIII [13949], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13950], y en veintinueve

---

13944 Oscar Conde. *op. cit.*
13945 Joan Corominas. *op. cit.*
13946 Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit.* p. 18.
13947 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
13948 Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
13949 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.
13950 M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;

diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Es claro que el sentido lunfardo se funda en un uso metafórico del vocablo: a los botines se los llama **caminantes** porque caminan.

Camisulín

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13951], de José Gobello.

Camisulín

m. Chaleco./ 2. Bolsillo del chaleco. (Del esp. *camisolín*: pedazo de lienzo planchado, con cuello y sin espalda, que se pone sobre la camiseta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13952], Buenos Aires, 2004.

La voz **camisulín** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13953], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Camisulín

Chaleco. 2. Bolsillo del chaleco. *Cast.* **camisolín**, peto planchado con cuello y sin espalda, con interferencia del *genovés* **camisín. Camisulín de manga larga**, camisa de fuerza [que

---

Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[13951] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13952] Oscar Conde. *op. cit*.
[13953] Joan Corominas. *op. cit*.

en la Argentina es llamado **chaleco de fuerza**]. **Camisulero**, ladrón que hurta en los bolsillos del chaleco.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo,* Buenos Aires, 2005.[13954]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **camisulín** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Canoa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13955], de José Gobello.

Canoas

f. pl. Botines o zapatos grandes. (Por alusión al esp. *canoa*: embarcación de remo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13956], Buenos Aires, 2004.

La voz **canoa** figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13957]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Canoa

Botín o zapato muy grande. Por alusión a la canoa, embarcación de remo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo,* Buenos Aires, 2005.[13958]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **canoa** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[13959]; en dos

---

[13954] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13955] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13956] Oscar Conde. *op. cit*.
[13957] Joan Corominas. *op. cit*.
[13958] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII [13960], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13961], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Es evidente que el sentido lunfardo se funda en un uso metafórico del término: se llama al zapato grande **canoa** por la forma.

Casimba

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13962], de José Gobello.

Casimba

[13959] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[13960] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[13961] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[13962] José Gobello. *op. cit*. 2005.

f. Billetera, cartera. (Del brasil. *cacimba*: cavidad para recoger y conservar agua potable [?].).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13963], Buenos Aires, 2004.

La voz **casimba** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13964]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Casimba

Billetera, cartera pequeña de bolsillo para llevar billetes de banco. *Brasileño* **cacimba**, cavidad en que se recoge y conserva agua potable, y éste del *quimbundo*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13965]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **casimba** se registra en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13966], y en once diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todas estas publicaciones presentan definiciones semánticas que no coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el significado lunfardo "billetera", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

[13963] Oscar Conde. *op. cit*.
[13964] Joan Corominas. *op. cit*.
[13965] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13966] Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Tangos lunfardos incluyen este vocablo. A modo de ejemplo, véase el titulado *Cartón Junao* (1947)[13967], con letra de Carlos Waiss y música de Juan D'Arienzo y Héctor Varela, entre cuyos versos hay unos que dicen:

…La chamuya de los grilos, de *cashimba* y empiedrada,
en la cara luce un feite que hoy es vieja cicatriz,
se da dique que hace poco le fajaron la mancada
y fue culpa de una nami que de puro rechiflada
casi ortiga los aprontes que le daba en el bulín…

Réquiem para una luca (1970)[13968], con letra de José Gobello y música de Sebastián Piana, principia con estos versos:

Hasta ayer atracaban las fragatas
en el puerto feliz de mi *casimba*
y asomando compadre del pebete
faroleaba un cocín su pretensión…

Catalana

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13969], de José Gobello.

Catalana

f. Valija, maleta. (Del roman. *catana*: bolsa de cazadores, por cruce con el esp. *catalana*: natural de Cataluña.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[13970], Buenos Aires, 2004.

La voz **catalana** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13971]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

[13967] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[13968] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

[13969] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13970] Oscar Conde. *op. cit*.
[13971] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Catalana

Maleta (Embagayá ropa lisa, tenaceá una catalana y batiles ¡chau, pinela! A los mozos de Trenel.[13972]). Del *romanesco* **catana**, bolsa de los cazadores, por cruce con el *cast.* **catalana**, natural de Cataluña.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13973]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **catalana** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[13974], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1780, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido "valija, maleta", **catalana** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Chalina

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[13975], de José Gobello.

La voz **chalina** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[13976], de Oscar Conde.

[13972] Carlos Monzón. *op. cit*.
[13973] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13974] M. Núñez De Taboada. *op. cit*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[13975] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[13976] Oscar Conde. *op. cit*.

Tampoco figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[13977]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chalina

Ponchillo que se emplea para abrigar el cuello y el comienzo de la espalda (Al soltarse atrás el fleco sedoso de la chalina.[13978]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[13979]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chalina** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en dieciséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la duodécima edición (1884), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que coinciden con la significación lunfarda.

Las descripciones expuestas en los siete diccionarios generales son:

Chalina. s. f. Especie de corbata de tela fina, como seda, raso, etc.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[13980]

Chalina. s. f.: especie de corbata de tela fina, como raso o merino.

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[13981]

Chalina. [De *chal*]. f. Especie de corbata larga de varias formas, que usan los hombres y las mujeres.

Elías Zerolo, *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[13982]

[13977] Joan Corominas. *op. cit*.
[13978] Miguel de Etchebarne. *Juan Nadie*, Buenos Aires, Alpe, 1954. p. 45.
[13979] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[13980] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[13981] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[13982] Elías Zerolo. *op. cit*.

Chalina. f. Corbata larga.

Miguel de Toro y Gómez, *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana,* París-Madrid, 1901.[13983]

Chalina. (De *chal*). f. Corbata de caídas largas y de varias formas, que usan los hombres y las mujeres.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo segundo,* Barcelona, 1904[13984]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[13985]

Chalina. f. Chal pequeño; banda de tela fina que sirve de corbata.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco, *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[13986]

Similares definiciones son enunciadas en dieciséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI:

Chalina. (De *chal*). f. Corbata de caídas largas y de varias formas, que usan los hombres y las mujeres.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884[13987]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed., Madrid, 1899[13988]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimocuarta ed.,* Madrid, 1914[13989]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[13990]; Real Academia Española. Diccionario manual e ilustrado de la lengua española, Madrid, Espasa-Calpe, 1927[13991]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española.*

13983 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
13984 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11.
13985 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
13986 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
13987 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
13988 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
13989 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
13990 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
13991 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.

Décima sexta ed., Madrid, 1936[13992]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[13993]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición,* Madrid, 1947[13994]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[13995]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava ed.,* Madrid, 1956.[13996]

> **Chalina**. f. Corbata de caídas largas y de varias formas, que usan los hombres y las mujeres./ 2. *Argent.* y *Col.* Rebozo angosto que usan las mujeres a manera de boa.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[13997]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[13998]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[13999]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[14000]

> **Chalina**. (De *chal*). f. Corbata de caídas largas que usan los hombres y las mujeres./ 2. *Argent.*, *Col.* y *C. Rica*. Chal estrecho.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[14001]

> **Chalina**. (De *chal*). f. Corbata de caídas largas que usan los hombres y las mujeres./ 2. f. *Am.* Chal estrecho.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14002]

Colgantes

[13992] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[13993] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[13994] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[13995] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[13996] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[13997] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[13998] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[13999] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[14000] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[14001] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[14002] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14003], de José Gobello.

La voz **colgantes** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[14004], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14005]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Colgantes

Zarcillos (Y acá traigo pa la rubia estos colgantes.[14006]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14007]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **colgante** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no coinciden con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[14008], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14009], y en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1780, hasta la decimocuarta edición, año 1914.

[14003] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14004] Oscar Conde. *op. cit.*
[14005] Joan Corominas. *op. cit*.
[14006] Alberto Vacarezza. *op. cit*. 1º de agosto de 1913. p. 10.
[14007] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14008] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[14009] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con definiciones semánticas que coinciden o podrían anticipar el sentido lunfardo del término, la voz **colgante** se verifica en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décimo quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001):

> **Colgante.** p. a. de *colgar*. Que cuelga. Ú. t. c. s. […] m. Pinjante, Iª acep. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[14010]; Real Academia Española. Diccionario manual e ilustrado de la lengua española, Madrid, Espasa-Calpe, 1927[14011]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[14012]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[14013]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición,* Madrid, 1947[14014]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[14015]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava ed.,* Madrid, 1956.[14016]

> **Colgante.** (Del ant. part. act. de *colgar*).1. adj. Que cuelga. Ú. t. c. s. […] m. Joya que pende o cuelga. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[14017]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[14018]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[14019]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[14020]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[14021];

[14010] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[14011] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[14012] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[14013] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[14014] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[14015] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[14016] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[14017] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[14018] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[14019] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[14020] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[14021] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14022]

Por virtud de la metáfora, el lunfardo ha enriquecido notoriamente el acervo de su vocabulario. Así se llama **colgantes** a los aros o pendientes.

Cuero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14023], de José Gobello.

Cuero

[…] 2. Billetera. […] (Del esp. *cuero*: pellejo que cubre la carne de los animales […].

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14024], Buenos Aires, 2004.

La voz **cuero** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14025]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cuero

[…] 2. En el habla de los delincuentes, la cartera donde se lleva el dinero en billetes (El cusifai ni se escurre cuando le pirás el cuero.[14026]) […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14027]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[14022] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[14023] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14024] Oscar Conde. *op. cit*.
[14025] Joan Corominas. *op. cit*.
[14026] Alcides Gandolfi Herrero. *op. cit*. p. 75.
[14027] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **cuero** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[14028]; en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII [14029], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14030], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Con el contenido conceptual "billetera", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Por un procedimiento metonímico, se llamó **cuero** a la billetera.

Poemas lunfardos registran este vocablo. En *Metejón*[14031], poema de Armando Del Fabro, contiene unos versos finales que dicen:

…Pero al rato chiyó: 'Que venga un cana,
que chapen a esa turra que ha rajado:
se piantó con mi bobo y la de *cuero*…

[14028] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[14029] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Juan Francisco Ayala Manrique.*op. cit*.
[14030] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[14031] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Culata

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14032], de José Gobello.

Culata

f. Bolsillo trasero del pantalón./ 2. Guardaespaldas; encargado de cuidar la seguridad de un sitio o persona.// TRABAJAR DE CULATA: robar del bolsillo trasero del pantalón. (Del esp. *culata*: parte posterior o más retirada de alguna cosa; parte posterior de la caja de una pistola.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14033], Buenos Aires, 2004.

La voz **culata** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14034]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Culata

Bolsillo trasero del pantalón. Del *ital.* **culatta**, parte trasera de muchas cosas. **Trabajar de culata**, robar de dicho bolsillo. **Culatero**, ladrón que hurta preferentemente en el bolsillo trasero del pantalón.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14035]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **culata** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en cinco diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[14036], en un diccionario

---

14032 José Gobello. *op. cit*. 2005.
14033 Oscar Conde. *op. cit*.
14034 Joan Corominas. *op. cit*.
14035 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
14036 John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

monolingüe del siglo XVIII[14037], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14038], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "bolsillo trasero del pantalón", este vocablo no se verifica e ningún diccionario de la lengua española.

Réquiem para una luca (1970)[14039], con letra de José Gobello y música de Sebastián Piana, contiene unos versos que dicen:

…Hoy la anemia hizo presa de la shuca,
languidece la escuálida *culata*
y en los grilos se empachan de pelusa
las chirolitas de la conversión…

E

Embrocante

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14040], de José Gobello.

Embrocantes

m. pl. Anteojos./ 2. Prismáticos. (Por sustantiv. del ppio. pres. de embrocar; v. **embrocar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14041], Buenos Aires, 2004.

14037 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
14038 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
14039
14040 José Gobello. *op. cit*. 2005.
14041 Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **embrocantes** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14042]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Embrocante

Anteojos (Con embrocante y yuguiyo pa mejor impresionar.[14043]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14044]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **embrocante** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Escapelarse

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14045], de José Gobello.

Escapelarse

intr. Sacarse el sombrero./ 2. Saludar levantado levemente el sombrero. (Del ital *scappellarsi*: sacarse el sombrero; cf. **capelo**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14046], Buenos Aires, 2004.

La voz **escapelarse** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14047]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

[14042] Joan Corominas. *op. cit*.
[14043] Martín Gil. *op. cit*. 1930. p. 97.
[14044] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14045] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14046] Oscar Conde. *op. cit*.
[14047] Joan Corominas. *op. cit*.

Escapelarse

Quitarse el sombrero.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14048]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **escapelarse** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Escarpiante

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14049], de José Gobello.

Escarpiantes

m. pl. Zapatos; calzado en garl. (Del ital *scarpa:* zapato.).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[14050], Buenos Aires, 2004.

La voz **escarpiante** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14051]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Escarpiante

Calzado en general (Tengo buenos escarpiantes y no hay chucho.[14052]). *Ital.* **scarpa**, zapato.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14053]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[14048] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14049] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14050] Oscar Conde. *op. cit*.
[14051] Joan Corominas. *op. cit*.
[14052] José Gobello. *Mujeres y hombres que hicieron el tango*, Buenos Aires, Centro Editor de Cultura Argentina, 2002.
[14053] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **escarpiante** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Espeyeti

Definiciones etimológicas

Espeyeti

Anteojos.

Gen. *speggetti*, occhiali, GEN-FR, 259.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14054], Buenos Aires, 2005.

Espeyeti(s)

m. pl. Anteojos. (Del gen. *speggetti*: espejitos.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14055], Buenos Aires, 2004.

La voz **espeyeti** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14056], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Espeyeti

Anteojos. Del *genovés* **speggetti**, espejuelos.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14057]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **espeyeti** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

F

Fangushes

Definiciones etimológicas

[14054] José Gobello. *op. cit*. 2005
[14055] Oscar Conde. *op. cit*.
[14056] Joan Corominas. *op. cit*.
[14057] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14058], de José Gobello.

Fangushes

m. pl. Variante fonética de **fanguses**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14059], Buenos Aires, 2004.

Fanguses

m. pl. Botines, zapatos; calzado en gral. (Del ital jergal *fangose*: zapatos.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14060], Buenos Aires, 2004.

La voz **fanguses** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14061]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fangushes

Botines, zapatos. *Ital. jergal* **fangose**, zapatos. Alterna con la regresión **fangos** y con la forma híbrida **fanguyos**. **Fangushería**, zapatería.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14062]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fanguses**, y su variante fónica **fangushes**, no se registran en ningún diccionario de la lengua española.

Fanguyos es otra variante fónica de este lunfardismo y se puede verificar la presencia de esta voz en la poética popular, como en el tango *¡Atenti pebeta!*[14063], con letra de Celedonio Esteban Flores y música de Ciriaco Ortiz. La primera versión fonográfica es la de Alberto Gómez:

14058 José Gobello. *op. cit*. 2005.
14059 Oscar Conde. *op. cit*.
14060 Oscar Conde. *op. cit*.
14061 Joan Corominas. *op. cit*.
14062 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
14063 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

…Cuando vengas para el centro, camina junando el suelo,
arrastrando los *fanguyos* y arrimada a la pared,
como si ya no tuvieras ilusiones ni consuelo,
pues, si no, dicen los giles, que te han echado a perder…

Farfala

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14064], de José Gobello.

La voz **farfala** se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[14065], de Oscar Conde, pero con otro sentido.

No aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14066]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Farfala

Alfiler de corbata. 2. Niña o muchacha. Del *ital. jergal* **farfalla**, mariposa: personaje de conducta inestable; aguja de hierro con cabeza de azófar.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14067]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **farfala** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Funyi

Definiciones etimológicas

Funyi

Sombrero.

[14064] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14065] Oscar Conde. *op. cit.*
[14066] Joan Corominas. *op. cit*.
[14067] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Gerg. *fungo*, cappello. CONT, 18.

Ven. *fongo*, detto in lengua furbesca, vale cappello. BOERIO, 279.

Gen. *funzo*, fungo. [Pl. *funzi*]. CASAC, 395.

Fl. *piglîare il fungo*. Lo stesso che piglîare il cappello. Sta per similitudine perchè ogni fungo ha il suo cappello; ed anzi alcuni vecchi funghi si chiamano cappellacc. PIRRO, 48.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14068], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, José Gobello define el vocablo como genovesismo: "*funyi*, sombrero, de *funzi* (en italiano *funghi*), hongos."[14069]

Funyi

m. Sombrero. (Del ital. jergal *fungo*: sombrero, en cruce con el gen. *funzi*: hongos.).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[14070], Buenos Aires, 2004.

La voz **funyi** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14071]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Funyi

Sombrero (El funyi abollado y la grandota nariz pálida como lloviéndole sobre el mentón.[14072]). *Ital. jergal* **fungo**, sombrero, cruzado con el *genovés* **funzi**, hongos. Corre la cacografía **funghi**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14073]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **funyi** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

En el poema *La Canción de la Mugre*[14074], Carlos de la Púa incluye este lunfardismo:

[14068] José Gobello. *op. cit*. 2005

[14069] José Gobello. *op. cit*. 1953.

[14070] Oscar Conde. *op. cit*.

[14071] Joan Corominas. *op. cit*.

[14072] Roberto Arlt. *op. cit*. 1933. p. 16.

[14073] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Mi macho es ese que ves, ¡pinta brava!,
de andar candombe y mirar tristón.
Su pañuelo orillero lo deschava
Y lo vende un *funyi* compadrón…

Armando Del Fabro, en su porma *El Tango (Variaciones en tres tiempos)*[14075], expresa:

…Después salí de *funyi*. El mistongueo
me hizo grillo y zanjón, yuyo y lenguaje,
gorrión de la ciudad. Y el malevaje
me empilchó de bombilla, y de solfeo…

Tangos lunfardos incluyen este vocablo. A modo de ejemplo, véase el titulado *Cartón Junao* (1947)[14076], con letra de Carlos Waiss y música de Juan D'Arienzo y Héctor Varela, cuyos versos iniciales expresan:

Siempre pasa con el pucho sobrador a flor de labio
con la pinta medio shiome que deschava el arrabal
lleva el lengue hecho galleta, con el *funyi* arremangado
y se va ledeando todo con andar acompadrado
mientras pica en la vereda con el taco militar…

Y *Uno y uno* (1929)[14077], con letra de Lorenzo Traverso y música de Julio F. Pollero, tiene unos versos que dicen:

…¿Y esos jetras tan costosos,
funyi y tarros de un color,
que de puro espamentoso
los tenías al por mayor?...

Nuevos tangos lunfardos incluyen esta voz en su poética, como el titulado *La crisis*[14078], con letra de Haidé Daiban y música de Pascual Mamone, cuyos primeros versos expresan:

El lompa gastado, los tarros torcidos,
el *funyi* jugado en cualquier café.
El ofri se cuela por los vidrios rotos,

14074 Carlos de la Púa. *op. cit*..
14075 Armando Del Fabro. *op. cit*.
14076 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
14077 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
14078 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

con ragú y golpeado, se piantó la fe…

G

Galera

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14079], de José Gobello.

Galera

f. Sombrero de copa redondeada, o alta y cilíndrica, y alas abarquilladas [dado por el DRAE]. (Por alusión a la forma del esp. *galera*: carro grande, de cuatro ruedas, al que se pone ordinariamente una cubierta o toldo de lienzo fuerte.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14080], Buenos Aires, 2004.

La voz **galera** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14081], de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Galera

Sombrero hongo duro. 2. Chistera, sombrero de copa alta (Desiderio con la galera echada atrás envuelto en su poncho vicuña de largo fleco lleva a la muchedumbre a la pelea.[14082]). [Pese a la opinión de Leopoldo Lugones, que lo hace derivar del *latino* **galerum**, morrión, todo indica que la primera acepción fue la de sombrero hongo duro y que alude a la **galera**, carro grande con cuatro ruedas. Posteriormente a dicho sombrero hongo se lo llamó preferentemente **galerita** y **budinera**.].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14083]

[14079] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14080] Oscar Conde. *op. cit*.
[14081] Joan Corominas. *op. cit*.
[14082] Francisco Sicardi. *op. cit*. p. 105.
[14083] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **galera** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en trece diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[14084]; en cuatro diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII [14085], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14086], y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la decimocuarta edición, año 1914.

Con el contenido conceptual "sombrero de copa", este vocablo se verifica en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001), junto a acepciones más antiguas y tradicionales del vocablo. Todas estas publicaciones especifican el término como americanismo, con leves diferencias respecto a los países de ocurrencia de la voz:

Galera. […] 7. *Argent.* y *Chile.* fam. Sombrero de copa. […].

[14084] Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[14085] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* B;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[14086] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[14087]; Real Academia Española. Diccionario manual e ilustrado de la lengua española, Madrid, Espasa-Calpe, 1927.[14088]

> **Galera**. […] 7. *Argent.*, *Chile* y *Urug.* fam. Sombrero de copa o sombrero hongo. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[14089]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[14090]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición,* Madrid, 1947.[14091]

> **Galera**. […] *Argent.* Sombrero de copa redonda y alas abarquilladas./ *Chile*. fam. Sombrero de copa. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[14092]

> **Galera**. […] *Argent.*, *Chile* y *Urug.* fam. Sombrero de copa redonda y alas abarquilladas. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[14093]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[14094]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid*,* 1984.[14095]

> **Galera**. […] *Argent.*, *Chile*, *Par.* y *Urug.* Sombrero de copa redonda y alas abarquilladas./ *Chile*. fam. Sombrero de copa. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo III,* Madrid, 1984.[14096]

14087 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
14088 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
14089 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
14090 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
14091 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
14092 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
14093 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
14094 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
14095 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
14096 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.

Galera. […] *Argent.*, *Chile*, *Par.* y *Urug.* Sombrero de copa redonda y alas abarquilladas. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[14097]

Galera. (De *galea*).[…] 8. fam. *Argent.*, *Chile* y *Urug.* Sombrero de copa redondeada, o alta y cilíndrica, y alas abarquilladas. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[14098]

Galera. (De *galea*).[…] 10. f. coloq. *Arg.*, *Chile*, *Par.* y *Ur*. Sombrero de copa redondeada, o alta y cilíndrica, y alas abarquilladas. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14099]

Es claro que el uso lunfardo del vocablo se funda en un procedimiento metafórico (por alusión a la forma semejante).

Goliya

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14100], de José Gobello.

Goliya

f. Variante gráfica de **golilla**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14101], Buenos Aires, 2004.

Golilla

f. Pañuelo que se usa alrededor del cuello y cuyas puntas se enlazan delante o a un costado [dado por el DRAE]. (Del esp. *gola*: garganta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14102], Buenos Aires, 2004.

14097 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
14098 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
14099 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
14100 José Gobello. *op. cit*. 2005.
14101 Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **golilla** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14103]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Goliya

Pañuelo de cuello (¿No ves mi goliya rota? ¿Y mis zapatos puntiagudos?[14104]). Del *cast.* **golilla**, cuello armado sobre cartón, a menos que se haya formado directamente sobre **gola**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14105]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La variante gráfica **goliya** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **golilla** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII, en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que se aproximan o coinciden con el sentido lunfardo del vocablo, en tanto hacen referencia a un atavío que se usa alrededor del cuello.

Dos diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII, y un diccionario monolingüe del siglo XVIII enuncian:

Golilla. ornamentum colli contantum, collare intetum, spira colli adducta, C.

Baltasar Henríquez. *Thesaurus utriusque linguae hispanae et latinae.* Matriti, 1679.[14106]

Golilla, a little Band worn in Spain, starch'd stis.., and sticking out under the Chin like a Rusf…

[14102] Oscar Conde. *op. cit*.
[14103] Joan Corominas. *op. cit*.
[14104] Bartolomé Rodolfo Aprile. *op. cit*.. p. 17.
[14105] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14106] Baltasar Henríquez. *op. cit*.

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern […]. To which is added a Copius English and Spanish Dictionary […],* Londres, 1706.[14107]

> **Golilla**, adorno que usan en España los hombres para el pescuezo. Fr. *Golille*. Lat. *Focále spánicum, colli ornaméntum.* It. *Goliglia*. El dia de oy la trahen casi solamente los Ministros, y algunos otros Oficiales, ó Menestrales en funciones publicas.
> **Golilla**, llaman las señoras á un adorno, yá de una, yá de dos puntas, que trahen al cuello: de modo, que dice alguna semejanza con la golilla de los hombres. Fr. *Gorgerette*, Lat. *Fásciacollaris, stróphium.* It. *Goletta*. […].

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo segundo (1767),* Madrid, 1787.[14108]

Nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX exponen:

> **Golilla**. s. f. Cierto adorno que circunda, y que hoy solo usan los ministros togados y demás curiales.[…].

M. Núñez de Taboada. *Diccionario de la lengua castellana.* París, 1825.[14109]

> **Golilla**. f. Cierto adorno hecho de carton aforrado de tafetan ú otra tela negra que circunda el cuello, sobre el cual se pone una valona de gasa ú otra tela blanca, engomada ó almidonada: hoy solo usan de este adorno los ministros togados y demás curiales. *Collare hispanorum olim insigne, nunc verò causarum judicibus et patronis usitatum.* […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana,* París, 1846.[14110]

> **Golilla**. f. Cierto adorno hecho de carton aforrado de tafetan ú otra tela negra, que circunda el cuello, sobre el cual se pone una valona de gasa ú otra tela blanca, engomada ó almidonada: hoy solo usan de este adorno los ministros togados y demás curiales. (Acad.) […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[14111]

[14107] John Stevens. *op. cit.*.
[14108] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[14109] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[14110] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[14111] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.

> **Golilla**. s. f.: cierto adorno hecho de carton, forrado de tafetan u otra tela negra que circunda el cuello, sobre el cual se pone una valona de gasa u otra tela blanca engomada o almidonada.- ant.: adorno que usaron las mujeres en la garganta.[…].

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II*, Madrid, 1855.[14112]

> **Golilla**. [d. de *gola*.] f. Adorno hecho de cartón aforrado de tafetán ú otra tela negra, que circunda el cuello, sobre el cual se pone una valona de gasa ú otra tela blanca, engomada ó almidonada: hoy sólo usan de este adorno los ministros togados y demás curiales.
>
> 'Y assí que del rostro toda la semblanza
> Hubo trasladado, *golilla* le ha puesto,
> Y otros atavíos á la antigua usanza.'[…].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[14113]

> **Golilla**. f. Adorno que llevan al cuello los ministros togados. […].

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[14114]

> **Golilla**. (d. de *gola*.): f. Adorno hecho de cartón aforrado de tafetán ú otra tela negra, que circunda el cuello, sobre el cual se pone una valona de gasa ú otra tela blanca, engomada ó almidonada: hoy sólo usan de este adorno los ministros togados y demás curiales.
>
> 'Pocas más buenas alhajas,
> Horma para los zapatos,
> Bigotera de gamuza,
> *Golilla* de chicha y nabo.'
> Quevedo.
>
> '…el mi corbatín
> Pintadme al proviso en vez de *golilla*:
> Cambiadme esa espada en el mi espadín, etc.'
> Tomás de Iriarte. […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana (de Autoridades), con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo tercero,* Barcelona, 1914.[14115]

[14112] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[14113] Elías Zerolo. *op. cit*.
[14114] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
[14115] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914..

Golilla. (dim. de *gola*.): f. Adorno hecho de cartón aforrado de tafetán u otra tela negra, que circunda el cuello, sobre el cual se pone una valona de gasa u otra tela blanca, engomada o almidonada, y que han usado los ministros togados y demás curiales. […..] *Amér.* En la República Argentina, chalina que lleva el gaucho sobre el poncho. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[14116]

Golilla. f. Adorno hecho de cartón aforrado de tafetán u otra tela negra, que se lleva al cuello: hoy sólo la usan los ministros togados y curiales. […..].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[14117]

Diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI formulan análogas descripciones:

Golilla. s. f. Cierto adorno hecho de cartón, aforrado de tafetán, ú otra tela, que circunda y rodéa el cuello, al qual está unido en la parte superior otro pedazo que cae debaxo de la barba, y tiene esquinas à los dos lados, sobre el qual se pone una valona de gasa engomada ó almidonada. Es moda introducida de cien años à esta parte, con poca diferencia, para el uso de los hombres, y hoy solo la conservan los Ministros Togados, Abogados y Alguaciles, y alguna gente particular. Es formado del nombre Gola. Lat. *Spirale colli ornamentum.* Pragm. De Tass. año 1680. f. 44. Cada *golilla* ordinaria de tafetan dobre, aforrada en tafetan sencillo para hombre, seis reales.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo quarto,* Madrid, 1734.[14118]

Golilla. s. f. Cierto adorno hecho de carton, aforrado de tafetan, ú otra tela, que circunda y rodea el cuello, al qual está unido en la parte superior otro pedazo que cae debaxo de la barba, y tiene esquinas á los dos lados, sobre el qual se pone una valona de gasa engomada, ó almidonada. *Spirale colli ornamentum.* […].

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1780[14119]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil*

[14116] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[14117] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[14118] Real Academia Española. *op. cit*. 1734.
[14119] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.

uso. Segunda edición, Madrid, 1783[14120]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Tercera edición,* Madrid, 1791.[14121]

> **Golilla**. s. f. Cierto adorno hecho de carton aforrado de tafetan ú otra tela negra que circunda el cuello, á el qual está unido en la parte superior otro pedazo que cae debaxo de la barba, y tiene esquinas a los lados, sobre el qual se pone una valona de gasa engomada, ó almidonada: hoy solo usan de este adorno los ministros togados, abogados y alguaciles. *Colli ornamentum.*

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso, Quarta edición,* Madrid, 1803.[14122]

> **Golilla**. s. f. Cierto adorno hecho de carton aforrado de tafetan ú otra tela negra que circunda el cuello, al cual está unido en la parte superior otro pedazo que cae debajo de la barba y tiene esquinas á los lados, sobre el cual se pone una valona de gasa ú otra tela blanca, engomada ó almidonada: hoy solo usan de este adorno los ministros togados, abogados y alguaciles. *Collare hispanorum olim insigne, nunc verò causarum judicibus et patronis usitatum.* […].

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817.[14123]

> **Golilla**. f. Cierto adorno hecho de cartón aforrado de tafetán ú otra tela negra que circunda el cuello, sobre el cual se pone una valona de gasa ú otra tela blanca, engomada ó almidonada: hoy solo usan de este adorno los ministros togados y demás curiales. *Collare hispanorum olim insigne, nunc verò causarum judicibus et patronis usitatum.* […].

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[14124]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[14125]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[14126]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena*

[14120] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[14121] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[14122] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[14123] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[14124] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[14125] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[14126] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.

edición, Madrid, 1843[14127]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[14128]

> **Golilla**. f. d. de *gola.*/ 2. f. Adorno hecho de cartón forrado de tafetán ú otra tela negra, que circunda el cuello, sobre el cual se pone una valona de gasa ú otra tela blanca, engomada ó almidonada: hoy sólo usan de este adorno los ministros togados y demás curiales.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[14129]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[14130]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed., Madrid, 1899.[14131]

> **Golilla**. f. d. de *gola.*/ 2. f. Adorno hecho de cartón forrado de tafetán u otra tela negra, que circundaba el cuello, y sobre el cual se ponía una valona de gasa u otra tela blanca engomada o almidonada; lo han usado los ministros togados y demás curiales.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimocuarta ed.,* Madrid, 1914[14132]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed*., Madrid, 1925.[14133]

> **Golilla**. f. d. de *gola.*/ 2. f. Adorno del cuello que han usado los ministros togados y demás curiales.[…].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927.[14134]

> **Golilla**. f. d. de *gola.*/ 2. f. Adorno del cuello que han usado los ministros togados y demás curiales.[…] *Bol.* Chalina que usa el gaucho. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[14135]

[14127] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[14128] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[14129] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[14130] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[14131] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[14132] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[14133] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[14134] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.

> **Golilla**. f. d. de *gola*./ 2. f. Adorno hecho de cartón forrado de tafetán u otra tela negra, que circundaba el cuello, y sobre el cual se ponía una valona de gasa u otra tela blanca engomada o almidonada; lo han usado los ministros togados y demás curiales.[…] 6. *Bol.* Chalina que usa el gaucho. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[14136]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[14137]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición,* Madrid, 1947[14138]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava ed.,* Madrid, 1956[14139]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[14140]

A partir del suplemento a la decimonovena edición (1970), los diccionarios de la Real Academia Española incluyen una acepción que coincide plenamente con el sentido lunfardo del término: "pañuelo que se usa alrededor del cuello y cuyas puntas se enlazan delante o a un costado".

> **Golilla**….‖ 2. [*Enmienda. Dice*: lo han usado. *Debe decir*: lo usaban antiguamente]…‖ 5 bis. *Argent.* y *Urug*. Pañuelo que se usa alrededor del cuello y cuyas puntas se enlazan adelante o a un costado.

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[14141]

> **Golilla**. f. d. de *gola*./ f. Adorno del cuello que usaban antiguamente los ministros togados y demás curiales.[…] *Argent.* y *Urug*. Pañuelo que se usa alrededor del cuello y cuyas puntas se enlazan adelante o a un costado./*Bol.* Chalina que usa el gaucho. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo III,* Madrid, 1984[14142]; Real Academia Española.

14135 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
14136 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
14137 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
14138 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
14139 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
14140 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
14141 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. B.
14142 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.

Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada, Madrid, 1989.[14143]

> **Golilla**. f. d. de *gola*./ 2. f. Adorno hecho de cartón forrado de tafetán u otra tela negra, que circundaba el cuello, y sobre el cual se ponía una valona de gasa u otra tela blanca engomada o almidonada; lo usaban los ministros togados y demás curiales.[…] 6. *Argent.* y *Urug*. Pañuelo que se usa alrededor del cuello y cuyas puntas se enlazan delante o a un costado./ 7. *Bol.* Chalina que usa el gaucho. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid*,* 1984[14144]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[14145]

> **Golilla**. (Del dim. de *gola*).1. f. Adorno hecho de cartón forrado de tafetán u otra tela negra, que circundaba el cuello, y sobre el cual se ponía una valona de gasa u otra tela blanca engomada o almidonada usado antiguamente por los ministros togados y demás curiales.[…] 5. f. rur. *Arg.* y *Ur*. Pañuelo que usan los campesinos alrededor del cuello. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Vigésima segunda edición, Madrid, 2001.[14146]

Grilo

Definiciones etimológicas

Grilo

> Bolsillo.
>
> Gerg. *grillett*, taschino. CHER, II, 287.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14147], Buenos Aires, 2005.

Grilo

> m. Bolsillo lateral del saco o del pantalón./ 2. Bolsillo en gral. (Del ital. jergal *grigio*: bolsillo, quizá con infl. del italiano jergal *grillet*: bolsillo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14148], Buenos Aires, 2004.

[14143] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[14144] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[14145] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[14146] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[14147] José Gobello. *op. cit*. 2005
[14148] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **grilo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14149]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Grilo

Bolsillo lateral del saco (Los grilos quedaron vueltos como lenguas sacados de los pies.[14150]). *Ital. jergal* **grillete**, bolsillo. Alterna con **grillo** y **grillete**. **Grilero** o **griyero**, ladrón que roba en los bolsillos. **Desgrilar** y **desgriyar**, sacar algo de los bolsillos. **Desgrilo**, acto y efecto de robar en los bolsillos. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14151]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **grilo** se registra, exclusivamente, en dos diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14152]. Ambas publicaciones formulan definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el significado "bolsillo", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tangos lunfardos incluyen este vocablo. A modo de ejemplo, véase el titulado *Cartón Junao* (1947)[14153], con letra de Carlos Waiss y música de Juan D'Arienzo y Héctor Varela, entre cuyos versos, unos dicen:

…La chamuya de los *grilos*, de cashimba y empiedrada,
en la cara luce un feite que hoy es vieja cicatriz,
se da dique que hace poco le fajaron la mancada
y fue culpa de una nami que de puro rechiflada
casi ortiga los aprontes que le daba en el bulín…

[14149] Joan Corominas. *op. cit*.
[14150] Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit*. p. 74.
[14151] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14152] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[14153] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

Réquiem para una luca (1970)[14154], con letra de José Gobello y música de Sebastián Piana, contiene unos versos que dicen:

…Hoy la anemia hizo presa de la shuca,
languidece la escuálida culata
y en los *grilos* se empachan de pelusa
las chirolitas de la conversión…

Nuevos tangos lunfardos incluyen esta voz en su poética, como el titulado *La crisis*[14155], con letra de Haidé Daiban y música de Pascual Mamone, cuyos versos dicen:

…¿Está el Viejo Gómez? ¿Perdimos los mangos?
¿Quién nos ha dejado contra la pared?
El *grilo* vacío chamuya la historia
Que está tan junada como la de ayer…

Más recientemente, el tango *Viejo Grata* (1995), con letra y música de Enrique Cadícamo (1900-1999), expresa en su estrofa final:

…No le achica el orgullo su remiendo de pobre,
es un pucho de faso su vida en falsa escuadra,
su *grilo* generoso ya no tiene ni un cobre
y en su gran soledad la miseria le ladra…

I

Invernizio

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14156], de José Gobello.

Invernizio

m. Sobretodo. (Por juego paronom. entre el esp. *invierno* y y el apellido de la escritora italiana *Carolina Invernizio*, cuyas novelas estuvieron de moda en Buenos Aires en las primeras décadas del siglo XX.).

[14154] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

[14155] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[14156] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14157], Buenos Aires, 2004.

La voz **invernizio** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14158]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Invernizio

Sobretodo, prenda de vestir ancha y larga y con mangas que se lleva sobre el traje ordinario. Juego paronomástico de invierno con el apellido de Carolina Invernizio -1860/1916-, escritora italiana cuyas novelas tuvieron en Buenos Aires muchos lectores.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14159]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **invernizio** sólo se registra en un diccionario general del siglo XX, el de Rodríguez Navas y Carrasco, el cual hace referencia a la escritora Carolina Invernizio:

Invernizio (Carolina). *Biogr.* Célebre novelista y poetisa italiana, muerta en 1916.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[14160]

Con el sentido lunfardo "sobretodo", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

L

Lengue

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14161], de José Gobello.

[14157] Oscar Conde. *op. cit*.
[14158] Joan Corominas. *op. cit*.
[14159] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14160] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Lengue

m. Variante alternativa más frecuente de **lengo**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14162], Buenos Aires, 2004.

La voz **lengue** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14163]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Lengue

v. **Lengo**. Pañuelo. Es forma anticuada que ya a fines del siglo XIX dio paso a l**engue** (Verás…con lengue flamante.[14164]). […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14165]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El vocablo **lengue** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

La poética popular reconoce esta voz lunfarda; a modo de ejemplo, véase el poema de Carlos de la Púa *Dijo la Grela*[14166], que principia así:

Mi macho ese que ves
de puro *lengue* corrido,
taura viejo y conocido
por su saque de revés…

Y en su poema *La Ex Canchera*, cuyos versos dicen:

La grela de línea, la taquera pura
que de pichibirla conoció el rigor
con aquel malevo de *lengue* y de faca,
o con otro peor…

[14161] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14162] Oscar Conde. *op. cit*.
[14163] Joan Corominas. *op. cit*.
[14164] Florencio Iriarte. *op. cit*. 30 de agosto de 1900.
[14165] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14166] Carlos de la Púa. *op. cit*..

Poemas lunfardos de Armando Del Fabro reconocen, asimismo, este vocablo, como el soneto titulado *El ñuelopa*[14167], en que el primer cuarteto dice:

Yo fui el *lengue*: blasón del compadraje
y el empilche barrial del conventiyo.
Yo nací pa lucirme en el yuguiyo
y graduar a los tauras, y al coraje…

Tangos lunfardos incluyen también esta voz en su poética. A modo de ejemplo, véase el ya citado *Cartón Junao* (1947)[14168], cuyos versos iniciales expresan:

Siempre pasa con el pucho sobrador a flor de labio
con la pinta medio shiome que deschava el arrabal
lleva el *lengue* hecho galleta, con el funyi arremangado
y se va ledeando todo con andar acompadrado
mientras pica en la vereda con el taco militar…

El malevo (1928)[14169], tango con letra de María Luisa Carnelli, quien la firmó con el seudónimo Mario Castro, y música de Julio De Caro, principia con estos versos:

Sos un malevo sin *lengue*,
sin pinta ni compadrada,
sin melena recortada,
sin milonga y sin canyengue…

Nuevos tangos lunfardos incluyen esta voz en su poética, como el titulado *El ángel del tango*[14170], con letra de Norberto Malbrán y música de Roberto Siri, cuyos versos expresan:

…En París, Carlitos se la cantó a todos,
le habló de sus barrios, de su diagonal,
De cómo se alegra o sufre la gente…
De smoking o *lengue*, se hizo escuchar…

Y *Tu alado violín (a Don Julio De Caro)*[14171], con letra de Julio César Páez y música de Carlos Buono, principia con estos heptasílabos:

[14167] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[14168] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[14169] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[14170] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

En el palco de un feca,
De Caro te imagino
con tu esbelta figura
de canyengue arlequín,
enseñando armonía
a los taitas de *lengue*,
tras la posta corneta
de tu alado violín…

Lengo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14172], de José Gobello.

Lengo

m. Pañuelo, gralmente. de cuello. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14173], Buenos Aires, 2004.

La voz **lengo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14174]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Lengo

Pañuelo (Pero en el mismo momento que el otario se ha bajado a recoger el lengo [pañuelo] el segundo lunfardo lo toca en el hombro.[14175]). Es forma anticuada que ya a fines del siglo XIX dio paso a l**engue** (Verás…con lengue flamante.[14176]). […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14177]

[14171] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[14172] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14173] Oscar Conde. *op. cit*.
[14174] Joan Corominas. *op. cit*.
[14175] Benigno B. Lugones. *op. cit*. 6 de abril de 1879.
[14176] Florencio Iriarte. *op. cit*. 30 de agosto de 1900.
[14177] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **lengo** sólo se registra en un diccionario general del siglo XX[14178]. Este ejemplar enuncia definiciones semánticas que no se corresponden con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido "pañuelo", **lengo** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

León

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14179], de José Gobello.

Leones

m. pl. Pantalones. (Es forma aferética del esp. *pantalones*, en cruce con el esp. *león*: mamífero carnívoro.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14180], Buenos Aires, 2004.

La voz **león** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14181]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

León

Pantalón, prenda de vestir que ciñe el cuerpo en la cintura y baja cubriendo cada pierna (Sos la franja de mi león, el renquint'e mi sombrero.[14182]). Es aféresis de **pantalón** y cruce con **león**, mamífero carnicero. Es más frecuente el plural **leones**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14183]

[14178] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[14179] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14180] Oscar Conde. *op. cit*.
[14181] Joan Corominas. *op. cit*.
[14182] Celedonio Esteban Flores. *op. cit*. 1929. p. 49.
[14183] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **león** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[14184]; en cuatro diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII [14185], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14186], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "pantalón", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

El lunfardo incurre, además, en aféresis, síncopas y apócopes, todos metaplasmos por supresión, con los que rinde tributo a la eufonía o a la pereza, como en este caso, que dice **leones** por *pantalones*, y aquí se confunde al mismo

---

[14184] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[14185] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. B;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1787.
[14186] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

tiempo el aféresis y la sinécdoque, pues el que abrevió la palabra la asoció inmediatamente, por similitud fonética, a los leones.

Se puede verificar la presencia de esta voz en la poética popular, como en el tango *¡Atenti pebeta!*[14187], con letra de Celedonio Esteban Flores y música de Ciriaco Ortiz. Sus versos iniciales rezan:

Cuando estés en la vereda y te fiche un bacanazo ,
vos hacéte la chitrula y no te le deschavés ;
que no manye que estás lista al primer tiro de lazo
y que por un par de *leones* bien planchados te perdés…

Lienzo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14188], de José Gobello.

Lienzos

m. pl. Pantalones.// BAJARSE LOS LIENZOS: desnudarse para mantener relaciones sexuales, someterse a las directivas de alguien en un asunto determinado; claudicar. (Originado en la expr.LOS DE LIENZO: los pantalones; del esp. *lienzo*: tela que se fabrica de lino, cáñamo o algodón.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14189], Buenos Aires, 2004.

La voz **lienzo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14190]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Lienzo

En la expresión **los de lienzo**, los pantalones (Tiene que saber cuidarse y apretarse los de lienzo.[14191]).

[14187] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[14188] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14189] Oscar Conde. *op. cit*.
[14190] Joan Corominas. *op. cit*.
[14191] Alberto Vacarezza. *op. cit*. 1º de agosto de 1913. p. 13.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14192]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **lienzo** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII [14193], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14194], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "pantalón", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Leva

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14195], de José Gobello.

Leva

f. Forma apocopada de *levita*.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14196], Buenos Aires, 2004.

La voz **leva** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14197]*,* de Joan Corominas.

14192 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
14193 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
14194 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
14195 José Gobello. *op. cit*. 2005.
14196 Oscar Conde. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Leva

Apócope de levita, vestidura masculina cuyos faldones llegan a la rodilla, formado por interpretarse a levita como diminutivo. [Es apócope usual en la lengua de los gauchos (De leva y de bigotito.[14198])].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14199]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **leva** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en seis diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[14200], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII [14201], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14202], y en veintitrés diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con el contenido conceptual "levita", esta voz se verifica, solamente, en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, con apariciones esporádicas desde la primera edición del *Diccionario manual e*

[14197] Joan Corominas. *op. cit*.
[14198] *N. P.* Tango de Francisco Loiácono y Juan Riverol. p. 415.
[14199] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14200] John Minsheu. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[14201] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.
[14202] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

ilustrado de la lengua española (1927), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001):

> **Leva.** […] f. *Amér.* Vulgarismo por levita, prenda de vestir./ *Cuba*. Vulgarismo por americana.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[14203]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[14204]

> **Leva.** […] f. *And.* y *Amér.* Vulgarismo por levita, o americana, prenda de vestir.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV,* Madrid, 1984[14205]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[14206]

> **Leva2**. (Der. regres. de *levita2*).1. f. *Cuba* y *Ecuad*. americana (chaqueta). […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14207]

Lompa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14208], de José Gobello.

Lompa

> m. Vesre sincopado de *pantalón*.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14209], Buenos Aires, 2004.

La voz **lompa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14210]*,* de Joan Corominas.

[14203] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[14204] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[14205] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[14206] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[14207] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[14208] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14209] Oscar Conde. *op. cit*.
[14210] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Lompa

Forma vésrica de pantalón (Como esos purretes que'estudian pa' grandes y usan lompas cortos como los lacayos.[14211]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccioario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14212]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La forma vésrica **lompa** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Nuevos tangos lunfardos incluyen esta voz en su poética, como el titulado *La crisis*[14213], con letra de Haidé Daiban y música de Pascual Mamone, cuyos primeros versos expresan:

El *lompa* gastado, los tarros torcidos,
el funyi jugado en cualquier café.
El ofri se cuela por los vidrios rotos,
con ragú y golpeado, se piantó la fe…

M

Marroca

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14214], de José Gobello.

En *Lunfardía*, Gobello explica que el vocablo es un dialectismo peninsular y elabora una teoría sobre su origen: "El *marroco*, como sabemos, es el pan. (…) La *marroca* es, a su vez, la cadena del reloj. (…) ¿Qué relación existe entre el pan y la cadena, sea ella polenta o berretín? Para esclarecerla, he construido esta ínfima teoría: *maroc*, en la jerga turinesa, es pan. Rápidamente, y no por muy

[14211] Dante A. Linyera [Francisco Bautista Rímoli]. *op. cit.* p. 40.
[14212] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14213] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[14214] José Gobello. *op. cit*. 2005.

arduas razones de eufonía, hicimos aquí *marroco*, con igual significado. De *marroco*, pan, debió formarse *amarrocar*, apañar. Luego *amarrocar* tuvo un significado más amplio, quizá por similitud fonética con *amarrar*, y así nació *marroca*, cadena, cosa que amarra."[14215]

Marroca

f. Cadena del reloj./ 2. Cadena en gral. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14216], Buenos Aires, 2004.

La voz **marroca** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14217]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Marroca

Cadena de reloj (Le refiló el bobo y la marroca [cadena].[14218]). 2. Cadena en general.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14219]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **marroca** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

En *Encuentro con una mina*, poesía lunfarda transcripta por Dellepiane en *El Idioma del Delito*, se lee:

No le pase lo que a mí
me pasó, hace poco tiempo:
que la *marroca* y el vento
me hicieron, por calotear.

También hallamos esta voz en *La Mancada*, poema lunfardo de Ernesto Gorge:

[14215] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[14216] Oscar Conde. *op. cit*.
[14217] Joan Corominas. *op. cit*.
[14218] Benigno B. Lugones. *op. cit*. 6 de abril de 1879.
[14219] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Le hice el bolso y la *marroca*
y, cuando quise espiantar,
al cruce me salió un boca[14220]
que me hizo emberretinar.

Tangos lunfardescos incluyen, asimismo, esta voz. En *Por culpa del escolazo* (1976)[14221], con letra de Mario Cecere y música de Roberto Grela, se lee:

…Empeñé el zarzo y el bobo,
refundí hasta la *marroca.*
del centro me fui a la Boca
a vivir en un altillo…

Mokini

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14222], de José Gobello.

La voz **mokini** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[14223], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14224]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mokini

Traje de baño femenino que sólo se compone de un taparrabos. Por falsa analogía con **bikini**, término éste del que erróneamente se tomó la primera sílaba como prefijo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14225]

[14220] *Boca* debe leerse al revés. *Emberretinar* vale por introducirse en alguna parte.
[14221] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[14222] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14223] Oscar Conde. *op. cit.*
[14224] Joan Corominas. *op. cit*.
[14225] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mokini** se registra, únicamente, en un diccionario general del siglo XIX.[14226] Esta publicación presenta una definición semántica no equiparable a la dada en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "traje de baño femenino que sólo se compone de un taparrabos", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

P

Pebete

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14227], de José Gobello.

La voz **pebete** se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[14228], de Oscar Conde, pero no con el sentido lunfardo "pequeño bolsillo del pantalón".

Aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14229], de Joan Corominas, pero no con este contenido conceptual.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pebete

> […] 3. En el habla de los delincuentes, pequeño bolsillo delantero del pantalón. Por analogía con **chiquilín**. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14230]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[14226] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[14227] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14228] Oscar Conde. *op. cit.*
[14229] Joan Corominas. *op. cit*.
[14230] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **pebete** se registra en tres diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[14231], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[14232], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14233], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas que incluyan la acepción "pequeño bolsillo delantero del pantalón".

Tangos lunfardos incluyen este vocablo. *Réquiem para una luca* (1970)[14234], con letra de José Gobello y música de Sebastián Piana, principia con estos versos:

Hasta ayer atracaban las fragatas
en el puerto feliz de mi casimba
y asomando compadre del *pebete*
faroleaba un cocín su pretensión…

Pilcha

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14235], de José Gobello.

En *Lunfardía*, Gobello caracteriza a la voz como indigenismo: "De las pocas voces indígenas que perduran en la lunfardía *pucho* y *pilcha* son las más notorias. (…) *Pilcha* es voz de la lengua pampa que significa prenda de vestir."[14236]

14231 Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
14232 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
14233 M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
14234 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
14235 José Gobello. *op. cit*. 2005.
14236 José Gobello. *op. cit*. 1953.

Pilcha

f. Prenda de vestir, pobre o en mal estado./ 2. Prenda de vestir, particularmente si es elegante o cara./ 3. –sólo en pl.- Efectos personales. (Del arauc. *pulcha*: arruga.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14237], Buenos Aires, 2004.

La voz **pilcha** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14238]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pilcha

Prenda de vestir en general (El jagüel en que lavaba sus pilchas.[14239]). 2. Guarnición del caballo. 3. En plural, objetos de uso personal. […] Voz de origen incierto a la que sin mayor fundamento se le atribuye origen *araucano*. **Pilchar**, sustraer a alguien sus ropas u objetos de uso personal. **Empilchar**, vestir. **Empilche**, vestimenta, modo de vestir. **Despilchado**, falto de ropa. **Pilchaje**, conjunto de pilchas. **Pilchas caneras**, conjunto de prendas de vestir y otros efectos personales del preso

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14240]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pilcha** se constata, exclusivamente, en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917) y en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimonovena edición (1970), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares incluyen definiciones semánticas que se corresponden con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo:

Pilcha. f. *Amér.* En la República Argentina, prenda de uso. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[14241]

[14237] Oscar Conde. *op. cit*.
[14238] Joan Corominas. *op. cit*.
[14239] José S. Álvarez. *op. cit*. 1906. p. 152.
[14240] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14241] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

> **Pilcha**. (Del arauc. *pulcha*, arruga) […] 2. *Argent*., *Chile* y *Urug*. Prenda de vestir, originariamente pobre o en mal estado.

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[14242]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid*,* 1984.[14243]

> **Pilcha**. f. […] *Argent*., *Chile* y *Urug*. Prenda de vestir, originariamente pobre o en mal estado. Ú. m. en pl.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo V,* Madrid, 1985[14244]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[14245]

> **Pilcha**. (Del arauc. *pulcha*, arruga).[…] 2. f. rur. *Argent*., *Chile*, *Perú* y *Urug*. Prenda de vestir, originariamente pobre o en mal estado. Ú. m. en pl./ 3. *Argent.* Prenda de vestir, particularmente si es elegante y cara. Ú. m. en pl.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[14246]

> **Pilcha**. (Del mapuche *pulcha*, arruga).1. f. rur. *Arg*., *Bol.* y *Par*. Prenda de vestir pobre o en mal estado. U. m. en pl.[…[3. f. coloq. *Arg.*, *Perú* y *Ur*. Prenda de vestir, particularmente si es elegante y cara. U. m. en pl.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14247]

La poesía gauchesca da testimonio de esta voz. En su *Martín Fierro* (I, vs. 1741-2), José Hernández la emplea con el sentido traslaticio que da, habitualmente, a la palabra *prenda*, y que no ignoraron los clásicos de la lengua, para significar mujer querida:

> Yo también tuve una *pilcha*
> Que me enllenó el corazón…

[14242] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. B.
[14243] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[14244] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[14245] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[14246] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[14247] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

El tango prohijó este sustantivo, como por ejemplo *Llevátelo todo*, composición de Sciammarella y Viván, que dice:

Llevátelo todo, mis *pilchas*, mi vento,
pero a ella dejála, porque es mi mujer…

De **pilcha** el porteño ha hecho **empilchar**, vestir; y *empilche*, vestimenta. De este modo, en el tango de Enrique Cadícamo, *La Luna del Bajo Fondo*[14248], se lee:

Luna de cielo azabache
que, con tu *empilche* de blanco,
te descolgás en un banco
por ver si llega tu apache…

La poesía lunfarda también da testimonio de estas expresiones derivadas; a modo de ejemplo, un poema de Carlos de la Púa, *El Nato Cernadas*[14249], cuyos versos, entre otras cosas, expresan:

…Por eso fué chorede de una fulana
que era una mina posta, minga de grupo,
empilchada de seda como bacana
pa despistar la fule davi que el cupo…

Despilchado, por mal vestido, cayó, en cambio, en desuso. Puede rastrearse en *Cuentos de Fray Mocho*[14250]:

Avanzaba a reemplazar al mocetón que era su rival y que, aunque más despilchado, tenía la habilidad de cantar.

R

Rancho

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14251], de José Gobello.

[14248] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[14249] Carlos de la Púa. *op. cit.*.
[14250] José S. Álvarez. *op. cit*.
[14251] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Rancho

m. Sombrero de paja no flexible. (Por alusión al esp. *rancho*: choza o casa pobre con techumbre de ramas o de paja, fuera de poblado.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14252], Buenos Aires, 2004.

La voz **rancho** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14253], de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Rancho

Sombrero duro de paja (Hasta los ranchos de tímidamente amarillos se volvieron negros rabiosos.[14254])

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14255]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **rancho** se registra en once diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[14256], en dos diccionarios monolingües del siglo XVII[14257], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14258], y en veintiocho diccionarios

[14252] Oscar Conde. *op. cit*.
[14253] Joan Corominas. *op. cit*.
[14254] Arturo Lagorio. *op. cit*. p. 110.
[14255] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14256] Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[14257] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.
[14258] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;

de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula descripciones semánticas que se correspondan con las definiciones dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con la significación lunfarda "sombrero duro de paja", la voz **rancho** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

S

Sotala

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14259], de José Gobello.

Sotala

f. Bolsillo interior del saco o americana. (DE la expr. jergal ital. *sotto ala*: debajo del brazo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14260], Buenos Aires, 2004.

La voz **sotala** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14261]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Sotala

Bolsillo interior de la chaqueta o de cualquier otra prenda de vestir análoga. Del *ital. jergal* **ala**, brazo; **sotto ala**, debajo del brazo. Por cruce con el *cast.* **sotana**, vestidura talar, se transformó en **sotana**, forma ésta que, con igual significado, ha prevalecido. 2. Por

---

Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[14259] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14260] Oscar Conde. *op. cit*.
[14261] Joan Corominas. *op. cit*.

regresión semántica debida a su cruce con *cast.* **sotana**, chaqueta, sobretodo. **Sotana con retranca**, chaqueta con pretina; sobretodo con pretina. **Sotanero**, ladrón que roba preferentemente en el bolsillo interior de la chaqueta. **Bolsillo sotanero**, bolsillo exterior de la chaqueta o del sobretodo. **Sotanear**, robar en el bolsillo interior de la chaqueta. **De sotana**, **de sota**, en el bolsillo interior de la chaqueta.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14262]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **sotala** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tangos lunfardescos dan testimonio de este vocablo en su poética. En el ya citado *Réquiem para una luca* (1970), con letra de José Gobello y música de Sebastián Piana, se lee:

…¿En qué navegan las fragatas
que hasta ayer atracaban en mis muelles?
¿Para dónde piantaron las lucrecias
que *sotala* formaban un harén?...

Sotana

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14263], de José Gobello.

Sotana

f**. sotana**, bolsillo interior del saco o americana./ 2. Saco o americana./ 3. Sobretodo. (Por confusión acústica de **sotala** con el esp. *sotana*: vestidura talar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14264], Buenos Aires, 2004.

La voz **sotana** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14265]*,* de Joan Corominas.

[14262] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14263] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14264] Oscar Conde. *op. cit*.
[14265] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Sotana

v. **Sotala**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14266]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **sotana** se registra en ocho diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[14267], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[14268], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14269], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Ninguno de estos ejemplares formula descripciones semánticas que se correspondan con las definiciones dadas en los diccionarios de lunfardo.

Poemas lunfardos reconocen esta voz. A modo de ejemplo, véase el poema *Lunfardeando en Tríptico, al recuerdo (Mercado de Abasto)*[14270], de Armando Del Fabro, cuyos endecasílabos exponen:

…Y en matinas de albahacas y fajinas
fui el botón que embalurda a una vecina,

[14266] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14267] César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[14268] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[14269] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[14270] Armando Del Fabro. *op. cit*.

y el ciruja que afana una banana.

…………………………………………

…y fui 'pase' de quiniela, en *sotana*…

Tangos lunfardos incluyen este vocablo. A modo de ejemplo, véase el titulado *Cartón Junao* (1947), que ya hemos citado, entre cuyos versos hay unos que dicen:

…La va de que es junado, conversa de *sotana*,
su vieja ferramenta la tuvo que amurar,
pregunta por el 'hombre', respeta a la fulana,
y dicen que un caudillo lo pudo acomodar…

T

Tacho

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14271], de José Gobello.

Tacho

m. Recipiente para calentar agua u otros usos culinarios./ 2. Cualquier recipiente de latón, hojalata, plástico, etc./ 3. Caldera grande usada originariamente en los mataderos para obtener sebo, hirviendo desechos de animales./ 4. Reloj./ 5. Taxímetro./ 6. Automóvil de alquiler con taxímetro, taxi./ 7. Nalgas./ 8. Suerte. […] (Del argent. *tacho*: vasija de metal, de fondo redondeado, con asas, parecida a la paila; las primeras seis aceps. se explican porque todos estos objetos son de metal; la cuarta en particular se relaciona con la forma redondeada de los relojes que originalmente usaban los **mateos** y más tarde los taxímetros […].).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14272], Buenos Aires, 2004.

La voz **tacho** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14273]*,* de Joan Corominas, pero no con el sentido "reloj".

[14271] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14272] Oscar Conde. *op. cit*.
[14273] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tacho

Reloj (Sincronicemos los tachos.[14274]). […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14275]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tacho** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14276], y en diecisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la duodécima edición (1884), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Ninguno de estos ejemplares presenta definiciones semánticas que se correspondan con la acepción lunfarda "reloj".

Taco

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14277], de José Gobello.

La voz **taco** se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[14278], de Oscar Conde, pero con otro sentido.

Taco

[…] El it. *tacco* es sobre todo 'tacón del zapato' […] *taccone* funciona hoy como aumentativo de *tacco*, y antes fue 'trozo de suela para remendar los zapatos rotos', en este sentido ya documentado en el S. XV. […].

[14274] Leo Sala. *Judas pide una lágrima*, Buenos Aires, 1958. p. 125.
[14275] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14276] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[14277] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14278] Oscar Conde. *op. cit*.

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[14279]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Taco

Tacón, pieza semicircular, más o menos alta, que va exteriormente unida a la suela del zapato o bota, en aquella parte que corresponde al calcañar (Los transeúntes que hacían resonar sus tacos por las veredas.[14280]). Del italiano **tacco**. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14281]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **taco** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en nueve diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[14282], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[14283], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14284], y en veinte diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1739, hasta la decimoctava edición, año 1956.

[14279] Corominas, Joan, *op. cit*.
[14280] Fernando Gilardi. op.cit. 1938. p. 117.
[14281] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14282] César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[14283] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[14284] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *Op. cit*. 1855. B;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con el contenido conceptual "tacón", esta voz se verifica en dos diccionarios generales del siglo XX, y en ocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, con apariciones esporádicas desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001).

Obsérvense las descripciones presentadas en los dos diccionarios generales del siglo XX. Ambas publicaciones especifican el vocablo como americanismo:

Taco. (del quichua *taycu*). m. *Amér.* Tacón.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[14285]

Taco. *Amér.* Tacón.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo quinto,* Barcelona, 1931.[14286]

Análogas formulaciones se presentan en ocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, los cuales caracterizan al vocablo como una forma propia de América Meridional. Algunos ejemplares incluyen, además, Puerto Rico como lugar de ocurrencia:

Taco. […] *Amér. Merid*. Tacón de calzado. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[14287]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[14288]

Taco. […] *Amér. Merid*. y *P. Rico*. tacón. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[14289]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua*

14285 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
14286 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
14287 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
14288 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
14289 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.

española, Madrid*,* 1984[14290]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[14291]

Taco. […] *Amér. Merid*. y *P. Rico*. Tacón de calzado. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo VI,* Madrid, 1985[14292]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[14293]

Taco. […] 23. m. *Am. Mer*. y *P. Rico*. tacón (pieza del calzado).[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14294]

Carlos de la Púa reconoce esta voz lunfarda en algunos de sus poemas de *La Crencha Engrasada*[14295], como en *Langalay*, cuyos versos, entre otras cosas, expresan:

Conocía el santo y seña del cuchillo,
usaba *taco* alto
y escupía por el colmiyo…

Tangos lunfardos incluyen este vocablo. A modo de ejemplo, véase el titulado *Cartón Junao* (1947), que ya hemos citado, cuyos versos iniciales expresan:

Siempre pasa con el pucho sobrador a flor de labio
con la pinta medio shiome que deschava el arrabal
lleva el lengue hecho galleta, con el funyi arremangado
y se va ledeando todo con andar acompadrado
mientras pica en la vereda con el *taco* militar…

En *Silencio en la pista*[14296], tango con letra de Julio César Páez y música de Arturo Penón, se lee:

[14290] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[14291] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[14292] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[14293] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[14294] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[14295] Carlos de la Púa. *op. cit*..

…¿Dónde andarán aquellos varones legendarios
que apenas con los dedos rozaban las cinturas
para marcar los ochos en la Unión Tranviarios
grabando con sus *tacos* tangueras escrituras?...

Talompa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14297], de José Gobello.

Talompa

m. Vesre irreg. de *pantalón*.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14298], Buenos Aires, 2004.

La voz **talompa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14299]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Talompa

Forma vésrica de pantalón (Recordé cuando usabas remendao el talompa.[14300]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14301]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Esta forma vésrica no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Poemas lunfardos reconocen esta voz en su poética. En *Misiva al Tata Dios*[14302], poema de Armando Del Fabro, se lee:

14296 Julio César Páez. *op. cit*.
14297 José Gobello. *op. cit*. 2005.
14298 Oscar Conde. *op. cit*.
14299 Joan Corominas. *op. cit*.
14300 Gabino Ezeiza. Folleto fechado en Carmen de Areco en 1912.
14301 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

…Renovará el color del Arcoiris
enjoyando la luz de la llovizna…
y si el ofri la obliga a encanutarse
remendará *talompas* y samicas…

Tamango

Definiciones etimológicas

Tamango

Bota de potro, calzado del gaucho; calzado rústico; calzado en general.

Port. del Brasil *tamanco*, calçado grosseiro cuja base é de madeira e nâo de sola. BUAR, 1643.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14303], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello define a esta expresión como brasileñismo y nos ilustras sobre otras teorías etimológicas del vocablo: "Un *punguista* conocido, *cartón junao*, debe buscar horizontes más amplios para el ejercicio de su arte. Muchos fueron al Brasil, y hasta allí llevaron, desde Buenos Aires, un vocabulario eufónico y pintoresco, que se aclimató bien. De allá, en cambio, sólo nos trajeron un ínfimo manojo de vocablos que no logran prender del todo. Desde luego tamango es un brasileñismo, pero su incorporación al lenguaje porteño –aclaro- es anterior al auge del malandrinaje. Selva le consagra largos párrafos, recordando que Rodolfo Lenz le imagina antecedentes indígenas, preferentemente tehuelches, y que Leopoldo Lugones, tras largo análisis de raíces turcas, latinas, búlgaras y rusas, llega a la conclusión de que es vocablo de formación castellana: de tamaño, del latín *tam*, tan, y *magnus*, grande, y ango. La verdad es que se trata, para nosotros, de un lusitanismo (*tamancos*, suecos), y si los portugueses lo tomaron del latín, aquí lo hemos tomado de los brasileños."[14304]

Tamango

m. Botín o zapato rústico./ 2. Zapato viejo y deformado./ 3. Zapato, cualquier calzado. (Del port. *tamanco*: zueco.).

[14302] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[14303] José Gobello. *op. cit*. 2005
[14304] José Gobello. *op. cit*. 1953.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14305], Buenos Aires, 2004.

Tamango

Arg. y chil., 'especie de abarca', tomado del port. o leon. *tamanco* 'zueco'. 'abarca', de origen incierto, probablemente emparentado con el mozár. *aminq* 'especie de zapato', y quizá con el mozár. *amânka* 'especie de alubia', que pueden ser de origen prerromano. 1ª doc.: 1872, *Martín Fierro*, I, 1179. Emplead en los Andes argentinos y chilenos para el cruce de la cordillera; también en la Pampa argentina. No es palabra indígena, como sospezha Lenz, *Dicc.*, s. v., sino de ascendencia portuguesa, aunque es difícil asegurar si procede del Brasil, o si se trajo de algún dialecto leonés de España. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[14306]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tamango

Calzado de cuero crudo que usaban los gauchos. 2. Botín o zapato en general (Cuando rajés los tamangos buscando ese mango.[14307]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14308]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tamango** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en tres diccionarios generales del siglo XX, y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que se aproximan o coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, en tanto aluden a diversos tipos de calzado.

Obsérvense las descripciones formuladas en los tres diccionarios generales:

Tamango. m. *Amér.* En Chile, pedazo de cuero de oveja en que se envuelven los pies y las piernas los viajeros para pasar la cordillera de los Andes con nieve./ *Amér.* En la República Argentina, abarca de cuero de los gauchos.

[14305] Oscar Conde. *op. cit*.
[14306] Corominas, Joan, *op. cit*.
[14307] *Yira…Yira…*Tango de Enrique Santos Discépolo.
[14308] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española,* Barcelona, 1917.[14309]

> **Tamango**. m. *Amér.* En la República Argentina, abarcas de cuero, usadas por los gauchos.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[14310]

> **Tamango**.. m. *Chile.* Pedazo de cuero de oveja con que se envuelven los pies los naturales para librarse de los efectos del hielo cuando atraviesan los Andes./ 2. *Argent* Calzado muy basto que usan los gauchos.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo quinto,* Barcelona, 1931[14311]

Trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI exponen:

> **Tamango**.. m. *Chile.* Pedazo de cuero de oveja con que se envuelven los pies los naturales para librarse de los efectos del hielo cuando atraviesan los Andes./ 2. *Argent* Calzado muy basto que usan los gauchos.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[14312]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[14313]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[14314]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947.[14315]

> **Tamango**.. m. *Chile.* Especie de abarca de cuero de oveja./ 2. *Argent.* Calzado muy basto que usan los gauchos.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927.[14316]

[14309] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[14310] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[14311] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[14312] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[14313] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[14314] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[14315] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[14316] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.

Tamango.. m. *Argent.* y *Chile.* Especie de abarca de cuero de oveja./ 2. *Argent.* Botín basto y grande.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[14317]

Tamango.. m. *Chile.* Calzado rústico de cuero usado por los chilenos del campo./ 2. *Argent* Calzado a modo de botín, basto y grande.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava ed.,* Madrid, 1956[14318]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[14319]

Tamango.. m. *Argent., Chile, Par.* y *Urug*. Calzado rústico de cuero. Se sacaba preferentemente de las garras del animal, rasgando el cuero por delante, y se usaba con el pelo para el lado de adentro./ *Argent., Chile, Par.* y *Urug*. Calzado viejo y deformado./ *Argent., Chile, Par.* y *Urug*. Cualquier calzado.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid*,* 1984[14320]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo VI,* Madrid, 1985[14321]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[14322]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[14323]

Tamango. (Del mozár. *ált amínk[o]* o *ált amánk[o]*, alto peal, y este del lat. *altum ami[n]cum*, der. de *amicŭlum*, ropa interior).1. m. *Arg., Par.* y *Ur*. calzado (todo género de zapato)./ 2. m. coloq. *Arg*. y *Ur*. Calzado viejo y deformado./ 3. m. *Arg*., *Par.* y *Ur.* p. us. Calzado rústico que se hacía de cuero crudo, con el pelo hacia adentro, de tejidos rústicos o de cubiertas de neumáticos.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14324]

14317 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
14318 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
14319 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
14320 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
14321 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
14322 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
14323 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
14324 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Esta voz aparece en Hilario Ascasubi, en su *Aniceto el Gallo* (1853)[14325], cancionero político en contra de Urquiza:

…como a burros los arriamos
y nos réimos largamente
del ruido de los *tamangos*…

y también en *Martín Fierro*[14326] (I, vs. 1179-82):

Corcovió el de los *tamangos*
y creyéndose muy fijo:
- Más porrudo serás vos,
gaucho rotoso, me dijo…

José Antonio Wilde, en su *Buenos Aires desde setenta años atrás*[14327], recuerda que:

...los negros andaban descalzos o con *tamangos*, ojotas hechas de suela, o de cuero crudo de animal vacuno o de carnero, envueltas antes en pie en bayeta, trapos o un pedazo de jerga.

Tangos lunfardescos incluyen, asimismo, este vocablo. *Cayenguero* (1985), con letra de María Luisa Carnelli y música de Roberto Selles, tiene unos versos que dicen:

…Él es un as en los bailongos de arrabal
y si de Arolas y Villoldo es el gotán,
dibuja con el *tamango* su inicial
en un alarde bacán…

Tarro

Definiciones etimológicas

Esta voz aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14328], de José Gobello, pero con otro sentido.

Tarro

[14325] Hilario Ascasubi. *Aniceto el Gallo*, Buenos Aires, Editorial Kapelusz, 1976.
[14326] José Hernández. *op. cit*. A.
[14327] José Antonio Wilde. *Buenos Aires desde setenta años atrás*, Buenos Aires, Biblioteca de La Nación, 1908.
[14328] José Gobello. *op. cit*. 2005.

m. Zapato, botín./ 2. Trasero./ 3. Buena suerte.[…] (Por alusión al esp. *tarro*: recipiente, en las dos primeras aceps.; la s. es ext. de la anterior –cf. **culo**, **ojete** y **tacho**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14329], Buenos Aires, 2004.

La voz **tarro** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14330], de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tarro

Botín, zapato (Te lustrás los tarros. ¡Treinta mangos![14331]) […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14332]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tarro** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en trece diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[14333], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[14334], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14335], y en

---

[14329] Oscar Conde. *op. cit.*
[14330] Joan Corominas. *op. cit.*
[14331] José González Castillo. *Gracia plena*, en *Bambalinas*, Buenos Aires, 21 de junio de 1929. p. 10.
[14332] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[14333] Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit.*;
Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[14334] Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1788.
[14335] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;

veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima primera edición (1992).

Con el contenido conceptual "zapato", esta voz se verifica, exclusivamente, en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española, junto a acepciones más antiguas y tradicionales del término. Esta publicación caracteriza al vocablo como una forma coloquial propia de los países rioplatenses, Argentina y Uruguay:

> **Tarro**.(De or. inc.) […] 7. m. pl. coloq. *Arg*. y *Ur*. zapatos. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14336]

En virtud de un procedimiento metafórico, se llamó al calzado **tarros**, por la forma.

En su poema *El Atrapador*[14337], Carlos de la Púa introduce esta expresión lunfarda:

> …No hay soca que digan los minos: 'No tengo'.
> Él sabe en seguida dónde la marrocan:
> la casimba cargan de rofo sombrero
> o rofo de *tarros*, o rofo de ropa…

Poemas de Armando Del Fabro reconocen este vocablo, como el soneto titulado *Vejentud*[14338], en cuyo primer terceto se lee:

> …El trago viene duro, caro hermano.
> Sólo queda la hilacha de un fulano
> que reventó los *tarros* con el uso…

Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

[14336] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

[14337] Carlos de la Púa. *op. cit*..

[14338] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Tangos lunfardos incluyen, asimismo, este vocablo. *Uno y uno* (1929), con letra de Lorenzo Traverso y música de Julio F. Pollero, tiene unos versos que dicen:

…¿Y esos jetras tan costosos,
funyi y *tarros* de un color,
que de puro espamentoso
los tenías al por mayor?...

Nuevos tangos lunfardos reconocen esta voz en su poética, como el titulado *La crisis*[14339], con letra de Haidé Daiban y música de Pascual Mamone, cuyos primeros versos expresan:

El lompa gastado, los *tarros* torcidos,
el funyi jugado en cualquier café.
El ofri se cuela por los vidrios rotos,
con ragú y golpeado, se piantó la fe…

Y en *No me sé vender*[14340], con letra de Julio César Páez y música de Enrique Monelo, los primeros versos exponen:

Gasté las suelas de los *tarros* persiguiendo
un sueño esquivo que perdí en cualquier esquina;
me jugué el resto de los fulgores de una mina
que antes del disco me dejó de a pie…

Tasca

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14341], de José Gobello.

Tasca

f. Bolsillo. (Es el ital. *tasca*: bolsillo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14342], Buenos Aires, 2004.

[14339] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[14340] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[14341] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14342] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **tasca** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14343]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tasca

Bolsillo, saquillo cocido en los bolsillos que sirve para meter en él algunas cosas usuales (Y no te parlo de la tasca porque aunque golpiés media hora, no te contesta ni con un níquel.[14344]). Es el italiano **tasca**, bolsillo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14345]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tasca** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14346], y en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimocuarta edición (1914), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "bolsillo", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Tanga

Definiciones etimológicas

Esta voz se constata en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14347], de José Gobello, pero no con el sentido de "prenda femenina".

14343 Joan Corominas. *op. cit*.
14344 Santiago Dallegri. *op. cit.* p. 146.
14345 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
14346 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
14347 José Gobello. *op. cit*. 2005.

Tanga

f. Prenda interior femenina de diminuto tamaño que une dos triángulos de tela con apenas dos tiras para cubrir el pubis. (Del brasil. *tanga* –originado en el quimbundo *ntanga*: paño-: traje de baño de dos piezas de proporciones ínfimas formado con dos triángulos de tela que unidos convenientemente por delgadas tiras cubren el pubis, complementados con otros dos, unidos de modo semejante, para constituir un corpiño mínimo y tapar así los pezones de la mujer que lo usa.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14348], Buenos Aires, 2004.

La voz **tanga** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14349], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tanga

[…] 4. Taparrabos [Esta es voz del port. hablado en Brasil] (SE te ve la tanga, se te ve la tanga.[14350]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14351]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tanga** se registra en pocos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[14352], en tres diccionarios generales del siglo XX[14353], y en diez diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, desde la décima quinta edición del *Diccionario de la lengua española* (1925), hasta la tercera edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1985).

[14348] Oscar Conde. *op. cit*.
[14349] Joan Corominas. *op. cit*.
[14350] José Gobello y Marcelo H. Oliveri. *op. cit.* 2003. p. 171.
[14351] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14352] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[14353] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Con la significación lunfarda, esta voz se verifica en las tres últimas ediciones de los diccionarios de la Real Academia Española:

Tanga. […] Prenda de tamaño reducido que puede sustituir al calzón de baño.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[14354]

Tanga2. m. Bañador de dimensiones muy reducidas.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[14355]

Tanga2. (Voz tupí). m. Prenda de baño que por delante cubre solo la zona genital y por detrás consiste en una cinta estrecha.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14356]

Tragedia

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14357], de José Gobello.

Tragedia

f. Traje. (Por juego paronom. con el esp. *tragedia*: obra dramática.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14358], Buenos Aires, 2004.

La voz **tragedia** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14359]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tragedia

[14354] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[14355] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[14356] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[14357] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14358] Oscar Conde. *op. cit*.
[14359] Joan Corominas. *op. cit*.

Vestido completo de un hombre, compuesto de chaqueta o saco, pantalón y eventualmente chaleco (Corbata italiana, camisa de poplin, una tragedia gris clarito que era un sueño.[14360]). Por juego paronomástico del cast. **traje**, vestido completo de una persona, con el *cast.* **tragedia**, obra dramática de asunto terrible.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14361]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tragedia** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en doce diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[14362], en dos diccionarios monolingües del siglo XVII[14363], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14364], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares elabora definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el significado "traje", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

[14360] Marco Denevi. *op. cit.* 1973. p. 105.
[14361] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[14362] Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit.*;
Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[14363] Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A;
Francisco del Rosal. *op. cit.*
[14364] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1931.

Y

Yacumín

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14365], de José Gobello.

Yacumín

m. Levita./ 2. Frac. (V. **yacumina**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14366], Buenos Aires, 2004.

La voz **yacumín** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14367]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Yacumín

v. **Yacumina**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14368]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **yacumín** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Yacumina

Definiciones etimológicas

Yacumina

Levita, vestidura de hombre provista de mangas y faldones.

It. *giacchetta*, veste larga e ordinaria, con maniche e senza falde, la quale cuopre la vita. FANF, 394.

Gen. *Giacomo*, *Giacomin*, Giacomo. GEN-FR, 297.

[14365] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14366] Oscar Conde. *op. cit*.
[14367] Joan Corominas. *op. cit*.
[14368] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14369], Buenos Aires, 2005.

Yacumina

f. Levita. (Del ital *giacchetta*: chaqueta, en cruce con el nombre gen. *Giacômin*: Santiaguito.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14370], Buenos Aires, 2004.

La voz **yacumina** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14371], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Yacumina

Levita, vestidura de hombre provista de mangas y faldones. Alterna con **yacumín**, aunque esta forma por lo general designa al frac y extensivamente al sobretodo (Con blusa y gorro era un obrero del puerto, con yacumín y galerita podía ser un doctor.[14372]). Del *ital.* **giacchetta**, chaqueta con faldas, por cruce con el *genovés* **Giacomín**, Santiaguito.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14373]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **yacumina** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Yuguiyo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14374], de José Gobello.

Yuguiyo

m. Variante gráfica de **yuguillo**.

[14369] José Gobello. *op. cit*. 2005
[14370] Oscar Conde. *op. cit*.
[14371] Joan Corominas. *op. cit*.
[14372] Bernardo González Arrili. *Calle Corrientes entre Esmeralda y Suipacha*, Buenos Aires, Kraft, 1952. p. 143.
[14373] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14374] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14375], Buenos Aires, 2004.

Yuguillo

m. Cuello de la camisa. (Del argent. *yuguillo*: hierro que se pone en las pecheras de la caballería y de los cuales se prenden los tiros.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14376], Buenos Aires, 2004.

La voz **yuguillo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14377], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Yuguiyo

Cuello de la camisa (Y le ha dado el opio al lengue pa usar corbata y yuguillo.[14378]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14379]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **yuguillo**, o su variante gráfica **yuguiyo,** no se registran en ningún diccionario de la lengua española.

Por un procedimiento metafórico, se llamó al cuello de la camisa **yuguiyo**, nombre éste de algunos fierros que van sobre la pechera de los caballos, donde se prenden los tiros.

Esta voz puede rastrearse en un poema de Carlos de la Púa, *La Canción de la Mugre*[14380], cuyos versos dicen:

Ortivan los otarios de *yuguiyo*
que me insulta, me casca y cafichea.
¡Mejor! De ellos me tira su bolsiyo

[14375] Oscar Conde. *op. cit*.
[14376] Oscar Conde. *op. cit*.
[14377] Joan Corominas. *op. cit*.
[14378] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 50.
[14379] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14380] Carlos de la Púa. *op. cit*..

y de mi macho, todo lo que sea.

Armando Del Fabro reconoce, asimismo, este vocablo en su poética. En el soneto lunfardo *Posmoderno*[14381], este autor expresa en su último terceto:

…Biabándose el empilche y de *yuguiyo*
salió con Movicón en el bosiyo…
Pero a la cita vino un tal Ramón.

En otro soneto lunfa titulado *El ñuelopa*, Del Fabro expone en el primer cuarteto:

Yo fui el lengue: blasón del compadraje
y el empilche barrial del conventiyo.
Yo nací pa lucirme en el *yuguiyo*
y graduar a los tauras, y al coraje…

Tangos lunfardos incluyen este vocablo. A modo de ejemplo, véase el titulado *Cartón Junao* (1947), que ya se ha citado, entre cuyos versos hay unos que dicen:

…Tiene pinta bulinera de gavión de rango misho,
el *yuguiyo* lo levanta, casi, hasta la nuez,
cuando juna al mayorengo,
se las toma 'stricho y pico',
se embalurda con dos cañas,
le hace cruz al abanico
y para andar algo piola la jotraba de chofer…

Z

Zagallas

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14382], de José Gobello.

La voz **zagallas** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[14383], de Oscar Conde.

[14381] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[14382] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14384]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Zagallas

Alpargatas (Si llego a estar con zagallas y no estos pisantes de calce fino.[14385]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14386]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **zagallas** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Zarzo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14387], de José Gobello.

Zarzo

m. Pendiente./ 2. Anillo. (Del esp. *zarcillo*: pendiente, arete; por la creencia de que éste es dimin.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14388], Buenos Aires, 2004.

La voz **zarzo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14389]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

14383 Oscar Conde. *op. cit.*
14384 Joan Corominas. *op. cit*.
14385 Elías Cárpena. *Fortín Matanza*, Buenos Aires, 1981. p. 94.
14386 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
14387 José Gobello. *op. cit*. 2005.
14388 Oscar Conde. *op. cit*.
14389 Joan Corominas. *op. cit*.

Zarzo

Arete o pendiente (¿No te traje pa tu canto un par de zarzos debute?[14390]). 2. Anillo. Del cast. **zarcillo**, arete o pendiente. **Zarzo de dos**, anillo que simulaba ser de oro pero sólo era de cobre u otro metal vil y que debía su nombre a que solía fabricárselo con una moneda de cobre de valor de dos centavos. **Zarzo fulero**, el que siendo de cobre o metal vil, reemplaza a otro de oro, ofrecido en venta, madiante un escamoteo realizado al cerrar la operación.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14391]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **zarzo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en seis diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[14392], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[14393], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14394], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares elabora definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el significado "arete o pendiente, anillo", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

[14390] *Ivette*. Tango de pascual Contursi y Costa-Roca.
[14391] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14392] César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[14393] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[14394] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Tangos lunfardescos incluyen este vocablo. *A Buenos Aires* (1969)[14395], con letra y música de Leonel Edmundo Rivero, tango que da testimonio del amor de los tangueros por su ciudad, expresa en sus versos primeros:

En tu baraje gringo, ciudad mía,
vas perdiendo tus *zarzos* y tus brillos…

La Chapera (1973), con letra de Luis Ricardo Furlan y música de Mario Monteleone, contiene unos versos que dicen:

A qué papi le afanaste la barata chapería:
la cadena para ropes, los aritos de metal,
el reló que da la hora del debú y la despedida,
y ese *zarzo* que es el quemo decorando el anular…

En *Por culpa del escolazo* (1976), con letra de Mario Cecere y música de Roberto Grela, se lee:

…Empeñé el *zarzo* y el bobo,
refundí hasta la marroca.
del centro me fui a la Boca
a vivir en un altillo…

[14395] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

III. 36. ASTUCIA, HABILIDAD

B

Bandayo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14396], de José Gobello.

La voz **bandayo** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[14397], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14398]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bandayo

Pícaro, pillo. Del *port.* **bandalho**, individuo despreciable, por cruce con el *cast.* **bandido**, que *pop*. significa travieso cuando se refiere a los niños y bribón cuando se habla de adultos.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14399]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bandayo** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

C

Cancha

Definiciones etimológicas

[14396] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14397] Oscar Conde. *op. cit.*
[14398] Joan Corominas. *op. cit*.
[14399] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14400], de José Gobello.

Cancha

f. Habilidad que se adquiere con la experiencia [dado por el DRAE].// ABRIR CANCHA: abrir paso./ 2. DAR CANCHA: conceder alguna ventaja,/ 3. EMBARRAR LA CANCHA: complicar las cosas deliberadamente./ 4. HACER CANCHA: dar paso./ 5. INCLINAR LA CANCHA: sacar una importante ventaja; tener el dominio de una situación./ 6. TENER CANCHA: tener experiencia [dado por el DRAE]./ 7. TENER CANCHA LIBRE: poder actuar libremente, sin obstáculos. (Extendido como amer., proviene del quich. *cancha*: recinto, ámbito para deportes o espectáculos –a través del esp.-.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14401], Buenos Aires, 2004.

Cancha

[…] Deriv. *Canchero* 'el que cuida de una cancha'. 'entendido, que tiene mucha práctica' (muy usual en Arg.), '(clérigo) que por algún medio saca dinero de sus feligreses' […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[14402]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cancha

[…] 2. Habilidad, dominio de las situaciones Yo, con toda mi cancha de malandrino, me creía a su lado un gigante.[14403]) Del *quechua* **kántcha**, ámbito para deportes o espectáculos; redondel de coliseo. […] **Canchero**, que muestra constante dominio de las situaciones. **Cancherear**, adoptar una actitud destinada a demostrar que se domina una situación. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14404]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cancha** se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo,

[14400] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14401] Oscar Conde. *op. cit*.
[14402] Corominas, Joan, *op. cit*.
[14403] Roberto Arlt. *op. cit*. s/f. p. 39.
[14404] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

este vocablo se constata en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14405], y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, desde la décima edición (1852), hasta la decimonovena edición (1970).

Con el contenido conceptual "habilidad, dominio de las situaciones", esta voz se verifica en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde el Suplemento a la decimonovena edición (1970), hasta la vigésima segunda edición (2001).

> **Cancha**. [...] 9. *Argent.*, *Chile* y *Urug*. Habilidad que se adquiere con la experiencia...[...].

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[14406]

> **Cancha**. [...] fig. *Argent.*, *C. Rica*, *Chile*, *Par.* y *Urug*. Habilidad que se adquiere con la experiencia.[...] **tener cancha.** fr. fig. *Argent.* Tener experiencia. [...].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo I,* Madrid, 1983.[14407]

> **Cancha**. (Del quechua *cancha*, recinto, cercado).[...] fig. *Argent.*, *Chile*, *Par.* y *Urug*. Habilidad que se adquiere con la experiencia.[...].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[14408]

> **Cancha**. [...] fig. *Argent.*, *C. Rica*, *Chile*, *Par.* y *Urug*. Habilidad que se adquiere con la experiencia.[...].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[14409]

[14405] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[14406] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. B.
[14407] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[14408] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[14409] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

> **Cancha**. (Del quechua *kancha*, recinto, cercado).[…] fig. *Argent*., *C. Rica*, *Chile*, *Par.* y *Urug*. Habilidad que se adquiere con la experiencia.[…] **tener cancha.** fr. fig. *Argent.* Tener experiencia. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[14410]

> **Cancha**. (Del quechua *kancha*, recinto, cercado).[…] 6. f. *Am*. Habilidad que se adquiere con la experiencia.[…] **estar** alguien **en cancha**.1. fr. coloq. *Cuba*. Estar bien preparado o entrenado para algo determinado.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14411]

Tangos lunfardos incluyen este vocablo. *Cachadora* (1928)[14412], con letra y música de Francisco J. Lomuto (1893-1950), posee unos versos que expresan:

> …Y hasta has hecho de un cafiolo remanyado
> un mishé atolondrado que te da lo que pedís.
> Con esa *cancha*, ¿por qué no hacés un tratado:
> 'La moderna cachadora o la Forma de engrupir'?

En *Barajando*(1929), con letra de Eduardo Escariz Méndez y música de Nicolás Vaccaro, se hallan unos versos que expresan:

> …Me la dieron, como a un zonzo, pegadita con saliva,
> mas mi *cancha* no la pierdo por mal juego que se dé
> y, si he quedado arañando como gato panza arriba,
> me consuelo enbolsicando la experienxcia que gané…

Canchero

Definiciones etimológicas

Canchero

> Experimentado, que tiene dominio de las situaciones.
> Quechua káncha, patio, lugar o espacio cercado, ámbito para deportes. QUECH, 303.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14413], Buenos Aires, 2005.

14410 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
14411 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
14412 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
14413 José Gobello. *op. cit*. 2005

Canchero, ra

adj. Ducho y experto en determinada actividad [dado por el DRAE]./ 2. Alardeante, fanfarrón. (V. **cancha**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14414], Buenos Aires, 2004.

Cancha

[…] Deriv. *Canchero* 'el que cuida de una cancha'. 'entendido, que tiene mucha práctica' (muy usual en Arg.), '(clérigo) que por algún medio saca dinero de sus feligreses' […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[14415]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Canchero

v. **Cancha**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14416]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **canchero** se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14417], y en seis diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, desde la décima quinta edición (1925), hasta la decimoséptima edición (1947).

Con el contenido conceptual "experimentado", esta voz se verifica en nueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la

[14414] Oscar Conde. *op. cit*.
[14415] Corominas, Joan, *op. cit*.
[14416] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14417] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

segunda edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1950), hasta la vigésima segunda edición (2001).

> **Canchero, ra**. adj. *Argent.* y *Chile*. Ducho y experto en determinada actividad. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1950.[14418]

> **Canchero, ra**. […] 2. *Argent*. Ducho y experto en determinada actividad. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición.,* Madrid, 1956[14419]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[14420]

> **Canchero, ra**. [*Enmienda a la Iª acep.*] m. y f. *Vasc.* y *Amér.* …// 2. [*Adición.*] adj. … y *Urug.*

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[14421]

> **Canchero, ra**. […] *Argent.*, *Par.* y *Urug*. Ducho y experto en determinada actividad. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo I,* Madrid, 1983[14422]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid*,* 1984[14423]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[14424]

> **Canchero, ra**. […] 2. adj. *Argent.*, *Chile*, *Par.*, *Perú* y *Urug*. Ducho y experto en determinada actividad. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[14425]

> **Canchero, ra**. 1. adj. *Am. Mer*. Ducho y experto en determinada actividad. […].

[14418] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[14419] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[14420] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[14421] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. B.
[14422] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[14423] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[14424] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[14425] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14426]

Confrontando las definiciones por orden cronológico, se puede conjeturar una expansión del uso del vocablo desde Argentina hacia los demás países de la América Meridional.

Poemas lunfardos verifican la presencia de esta voz en la jerga rioplatense. En *Orguyo reo*[14427], Armando Del Fabro introduce una forma vésrica del vocablo:

…con jetra bien debute y con toda
su fiaca muy oronda, y el profundo
escolaso de haber vivido un mundo
de un *cheronca* que lo tomó con soda…

Tangos lunfardescos, asimismo, incluyen este vocablo, como el ya citado *Cachadora* (1928), con letra y música de Francisco J. Lomito, que dice:

…La otra noche, caminando por Corrientes,
te encontraste con el tano
que al principio te empilchó;
lo llamaste, pero el tano, ya *canchero*
por la biaba que le diste,
se hizo humo en el montón…

En *A Buenos Aires* (1969), con letra y música de Leonel Edmundo Rivero, hay unos versos que expresan:

…Sos cadenera flor sin berretines,
que curás a los cuores con tu rango,
pero el choma que aceita tus patines,
es *canchero* y varón, se llama tango…

En el tango *No me sé vender*[14428], con letra de Julio César Páez y música de Enrique Moneli, se lee:

…Anduve seco con las pilchas escasamy,
fumando el huno que largaban los *cancheros*,

[14426] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[14427] Armando Del Fabro. *op. cit*
[14428] Julio César Páez. *op. cit*.

espiando el cielo por los anchos agujeros
que la malaria taladró mi fe…

Nuevos tangos lunfardos registran la voz **canchero**, como el titulado *Para vivir en Buenos Aires*[14429], con letra y música de Cyrano, cuyos versos dicen:

…Así es Buenos Aires, y tiene ese aire,
de fanfa, de *canchero*, de pícaro y versero…
Así es Buenos Aires, y no puede ocultarlo,
porque lleva el documento pegado en el asfalto…

Clase

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14430], de José Gobello.

La voz **clase** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[14431], de Oscar Conde.

Aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14432]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Clase

Cualidad que reúne el tino, la sensatez y cierto dominio de las situaciones (Él, aunque sinvergüenza u coimero, -reconocía ser ambas cosas- era distinguido, tenía clase, como se acostumbraba decir ahora.[14433]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14434]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[14429] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[14430] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14431] Oscar Conde. *op. cit.*
[14432] Joan Corominas. *op. cit*.
[14433] Manuel Gálvez. *op. cit*. 1955. p. 91.
[14434] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **clase** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios bilingües del siglo XVII[14435], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[14436], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14437], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1780, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "cualidad que reúne el tino, la sensatez y cierto dominio de las situaciones", esta voz no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

D

Dentre

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14438], de José Gobello.

Dentre

m. Forma protésica de **entre**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14439], Buenos Aires, 2004.

14435 John Minsheu. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*.
14436 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
14437 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
14438 José Gobello. *op. cit*. 2005.
14439 Oscar Conde. *op. cit*.

Entre

m. Sondeo, averiguación encubierta acerca de los sentimientos, intenciones y circunstancias de una persona.// HACERLE EL ENTRE A ALGUIEN: preparar su estado de ánimo para conseguir lo que se quiere. (Del esp. *entrar*: acometer, en sentido figurado, a una persona, o ejercer influencia en su ánimo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14440], Buenos Aires, 2004.

La voz **dentre** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14441]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Dentre

Sondeo, averiguación disimulada de las intenciones de alguien o de las circunstancias o estado de una persona o cosa (Un chorro hizo un dentre al angelito.[14442]). De **dentrar**, forma protésica del cast. **entrar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14443]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **dentre** se registra, únicamente, en un diccionario bilingüe del siglo XVII. Esta publicación presenta una definición semántica que no coincide con las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "sondeo, averiguación disimulada de las intenciones de alguien", la voz **dentre**, forma protésica de **entre**, no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **entre** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[14444], en tres

[14440] Oscar Conde. *op. cit*.
[14441] Joan Corominas. *op. cit*.
[14442] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 19.
[14443] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.,* 2005.
[14444] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;

diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[14445], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14446], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

F

Farabute

Definiciones etimológicas

Farabute

Fanfarrón, insolvente.

Esp. *faraute*. De Heraldo, del fr. heraute. Anteriormente el vocablo había sido castellanizado en la forma faraute, 1495, que tenía sobre todo el sentido de intérprete y mensajero de guerra. MAL, 190. De aquí pasó a tener un significado puramente germanesco 'criado de mujer pública o de rufián', JH, 172.

It. *farabutto*, ingannatore, truffatore, sicofante, FANF, 342.

Mil. *farabutt*, ciarpiere, ciarpone. Chi fa male ciò che intraprende a fare. CHER, I, 142.

Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[14445] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[14446] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14447], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello considera a este vocablo como un italianismo porteño: "*Farabute*, que, como *farabutti*, vale por bribón y majadero…"[14448]

Farabute

adj. Tonto, zonzo./ 2. Bribón, descarado./ 3. Ostentoso, fanfarrón./ 4. Informal, irresponsable. (Del ital *farabutto*: pícaro, bribón, que proviene a su vez del germ. *faraute*: criado de rufianes o de mujeres públicas, alcahuete.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14449], Buenos Aires, 2004.

La voz **farabute** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14450]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Farabute

Pícaro, de mal vivir (Es el caso que la mina, que es debute, vive con un farabute que, según dice, es tigrazo.[14451]). 2. Fanfarrón. Alterna con **farabuti**. Del *ital.* **farabutto**, truhán, y éste del *germanesco* **faraute**, criado de mancebía.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14452]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **farabute** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

La poética del tango reconoce esta voz, como se observa en el tango titulado *Farabute* (1928), con letra de Antonio Casciani (1901-1967) y música de Joaquín Barreiro (1904-1956), tanto el título como los versos iniciales incluyen el vocablo:

Farabute ilusionado por la mersa de magnates
que enfarolan su presencia con suntuosa precisión…

14447 José Gobello. *op. cit*. 2005
14448 José Gobello. *op. cit*. 1953.
14449 Oscar Conde. *op. cit*.
14450 Joan Corominas. *op. cit*.
14451 José González Castillo. *op. cit.* 15 de noviembre de 1918.
14452 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Furbo

Definiciones etimológicas

Furbo

Taimado.

It. *furbo*, barattière, vagabundo, furfante, impostore. FANF, 380.

[Barattiee, uomo vile e di mala vida, che vive di giuochi e di guadagni illeciti. FANF, 111].

Gen. *fûrbo*, furbo, astuto, scaltro. GEN-FR, 127.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14453], Buenos Aires, 2005.

Furbo, ba

adj. Tramposo, astuto, bribón. (Del ital. *furbo*: astuto, pícaro.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14454], Buenos Aires, 2004.

La voz **furbo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14455]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Furbo

Astuto, taimado (Hay que ser furbo, che.[14456]). *Ital.* **furbo**, pícaro. Corre **furbante**, con igual significado. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14457]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **furbo** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

M

Muñeca

[14453] José Gobello. *op. cit*. 2005

[14454] Oscar Conde. *op. cit*.

[14455] Joan Corominas. *op. cit*.

[14456] Roberto Arlt. *op. cit*. 1939. p. 158.

[14457] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14458], de José Gobello.

Muñeca

f. Habilidad o influencia para obtener algo [dado por el DRAE]. […] TENER MUÑECA: poseer habilidad y sutileza para manejar situaciones diversas. (Del esp. *muñeca*: parte del cuerpo humano donde se articula la mano con el antebrazo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14459], Buenos Aires, 2004.

La voz **muñeca** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14460], de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Muñeca

Habilidad, capacidad para lograr un propósito(Uno de los hombres que hacía más bulla en Buenos Aires por su muñeca y su fortuna.[14461]). Del *cast.* **muñeca**, parte del cuerpo donde se articula la mano con el antebrazo. [Es acepción vinculada con las carreras de caballos y alude a la firme muñeca de los jinetes]. **Muñequear**, conducir un proceso.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14462]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **muñeca** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas ajenas a la significación lunfarda, este vocablo se constata en once diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[14463],

[14458] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14459] Oscar Conde. *op. cit*.
[14460] Joan Corominas. *op. cit*.
[14461] Hugo Wast. *Estrella de la tarde*, Buenos Aires, Thau, 1954. p. 123.
[14462] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14463] Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;

en un diccionario monolingüe del siglo XVII[14464], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14465], y en veintitrés diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la decimonovena edición, año 1970.

Con definiciones semánticas que coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, esta voz se verifica, junto a acepciones más antiguas y tradicionales del término, en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001):

> **Muñeca**. (Como *moño*, *muñón*, vasc. *muno*, colina, etcétera, palabra indígena.) […] 8. *R. de la Plata*. Habilidad o influencia para obtener algo. Suele usarse con el verbo *tener*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid*,* 1984.[14466]

> **Muñeca**. […] *R. de la Plata*. Habilidad o influencia para obtener algo. Suele usarse con el verbo *tener*. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV,* Madrid, 1984[14467]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[14468]

Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[14464] Francisco del Rosal. *op. cit*.
[14465] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[14466] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[14467] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[14468] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Muñeca. (De or. prerromano; como *moño*, *muñón*, vasc. *muno*, colina, etc.).[…] 8. *Bol.*, *Perú* y *R. de la Plata*. Habilidad o influencia para obtener algo. Suele usarse con el verbo *tener*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[14469]

Muñeca. (Voz de or. prerromano; cf. *moño*, *muñón*, eusk. *muno*, colina, etc.).[…] 8. f. *Á. R. Plata*, *Bol.* y *Perú.* Habilidad o influencia para obtener algo. *Tener muñeca*.[…] *tener muñeca*.1. fr. coloq. *Arg*. Poseer habilidad y sutileza para manejar situaciones diversas.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14470]

Confrontando las definiciones por orden cronológico, se verifica una expansión del uso del vocablo desde el ámbito de los países rioplatenses hacia demás países hispanoamericanos.

P

Piola

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14471], de José Gobello.

Piola

f. Pene.// adj. **vivo**, astuto, sagaz; avispado, rápido./ 2. Simpático, de trato agradable./ 3. Excelente, magnífico./ 4. Tranquilo, impasible.// HACERSE EL PIOLA: pretender pasar por listo./ 2. QUEDARSE PIOLA: abstenerse de actuar, por lo gral. para no comprometerse./ 3. TODO PIOLA: todo bien. (Del esp. *piola*: cuerda delgada, cordel; la primera acep. como adj. seguramente se relaciona con **piolín**; cf. **pija**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14472], Buenos Aires, 2004.

14469 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
14470 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
14471 José Gobello. *op. cit*. 2005.
14472 Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **piola** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14473]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Piola

[…] 2. Ingenioso, sutil (Mi novia puso cara de piola y entonces con gesto digno de un héroe hizo cuentas.[14474]). […] La segunda acepción procede de **limpio**, delincuente que carece de antecedentes policiales, por inversión silábica, cruce con el *argent*. **piolín**, piola delgada, y atracción de **piola**, pene, por cuanto **pija**, pene, significa también persona ingeniosa, sutil. Admite el aumentativo **piolón**. **Apiolar(se)**, perder la ingenuidad; pasarse de listo. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14475]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **piola** aparece registrada en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación "astuto, sagaz, ingenioso", este vocablo se constata en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[14476], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14477], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con el sentido lunfardo "ingenioso, sutil, astuto", esta voz sólo se verifica en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001). Obsérvese la segunda acepción del término, donde se lo especifica como argentinismo:

[14473] Joan Corominas. *op. cit*.
[14474] Roberto Arlt. *op. cit.* 1933. p. 50.
[14475] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14476] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[14477] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

Piola2. 1. adj. coloq. *Arg.* y *Ur*. Simpático, de trato agradable. U. t. c. s./ 2. adj. coloq. *Arg*. Astuto, listo. U. t. c. s./ *quedarse piola*.1. fr. coloq. *Arg*. Quedarse al margen.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14478]

Poemas lunfardos verifican la existencia de esta voz en la jerga rioplatense. En *Interludio en parolas ciudadanas al feca mayoral (Exaltación)*[14479], Armando Del Fabro expresa en sus endecasílabos finales:

Yo también –al arrimo de un buen faso-
hoy te embroco de zurda mi epíteto:
'Feca *piola* de cita pal abrazo'.

En *La última joda*, soneto del mismo autor, se lee en el último terceto:

…y hoy se mandó su joda más *piola*:
pasó frente al boliche sin dar bola
en un jonca de cedro y con mortaja.

Y en *Dos sonetos bíblicos*, Armando Del Fabro realiza una parodia del génesis e incluye esta voz en los endecasílabos iniciales:

Adán
Con pavura después de su pecado
(aquel de haber lastrado la manzana)
le dijo Adán muy *piola* a su fulana:
-No le digas al Tata que he morfado…

Nuevos tangos lunfardos registran la voz **piola**, como el titulado *Para vivir en Buenos Aires*[14480], con letra y música de Cyrano, cuyos versos iniciales exponen:

Para vivir en Buenos Aires, hay que ser sobreviviente,
del pasado, del presente, del futuro y desde siempre…
Hay que ser un delirante, ser muy *piola* y avivarse,
otras veces medio loco, o saber pasar por tonto…

Pierna

[14478] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[14479] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[14480] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14481], de José Gobello.

Pierna

f. Cada uno de los individuos que se reúnen para jugar, particularmente a la baraja./ 2. Persona dispuesta a prestar compañía./ 3. Persona lista, avispada./ 4. Figura que en el juego del póquer se forma con tres cartas del mismo valor [dado por el DRAE]..// adj. Diestro, hábil./ 2. Vivo, rápido, despabilado.// HACER PIERNA: colaborar, ayudar [dado por el DRAE]; HACER (LA) PATA/ 2. SER UNO UNA BUENA PIERNA: estar siempre bien dispuesto para una cosa; ser buena compañía. (Del esp. *pierna*: tratando de ciertas cosas, la que junto con otra forma o compone un todo; el sentido de adj. lo adquiere a partir de la expr. consignada.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14482], Buenos Aires, 2004.

Pierna

[…] De las locuciones *echar piernas* y *hacer piernas* (*hacer piernas* aludiría a una actitud del palomo galanteando a una paloma: Spitzer *MLN* LXXII, 1957, 585, cita paralelos ingleses y alemanes) 'presumir de galán y bien formado' (ejs. del Siglo de Oro en Pagés) se ha extraído en el lenguaje familiar y jergal argentino el uso de *piernas* aplicado a las personas, con el sentido de 'vivo', 'chusco, de buen humor'. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[14483]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pierna

[…] 2. Individuo listo (El señor Sarrieta barajó mentalmente los apellidos de sus mejores detectives, de los más piernas.[14484]). La segunda acepción admite el aumentativo, con interferencia *genovesa*, **piernún**. **Ser una buena pierna**, ser un buen compañero de juego; ser un individuo astuto y listo. […].

[14481] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14482] Oscar Conde. *op. cit*.
[14483] Corominas, Joan, *op. cit*.
[14484] Félix Lima [Felipe Pedro Pablo Lima]. *op. cit*. 1908. p. 139.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14485]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pierna** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas al sentido lunfardo "persona lista, avispada", esta vocablo se constata en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[14486], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[14487], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14488], y en veinsiete diccionarios de la Real Academia Española, desde la edición del año 1737, hasta la cuarta edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, año 1989.

Con el contenido conceptual "persona lista, avispada", esta voz se verifica en las dos últimas ediciones de los diccionarios de la Real Academia Española: la vigésima primera edición (1992) y la vigésima segunda edición (2001). Ambas publicaciones presentan esta acepción como argentinismo:

[14485] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14486] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[14487] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[14488] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

Pierna. (Del lat. perna). […] 11. com. *Argent*. Cada uno de los individuos que se reúnen para jugar, particularmente a la baraja./ 12. *Argent*. Persona dispuesta a prestar compañía./ 13. *Argent*. Persona lista, avispada. Ú. t. c. adj. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[14489]

Pierna. (Del lat. perna). […] 12. com. *Arg. y Ur*. Persona dispuesta a prestar compañía./ 13. com. *Arg*. Cada uno de los individuos que se reúnen para jugar, particularmente a la baraja./ 14. com. *Arg*. Persona lista, avispada. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14490]

R

Rana

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14491], de José Gobello.

Rana

adj. Avispado, astuto./ 2. Pícaro.// BARRIO DE LAS RANAS: BARRIO DE LAS LATAS. (Por antífrasis de la expr. esp. *no ser rana uno*: ser hábil y apto en una materia, o sobresaliente en otro concepto cualquiera; para la expr., v. **lata**.).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[14492], Buenos Aires, 2004.

La voz **rana** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14493]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

[14489] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[14490] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[14491] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14492] Oscar Conde. *op. cit*.
[14493] Joan Corominas. *op. cit*.

Rana

Persona sagaz y astuta (Échele la culpa al rana que me piantó la cartona.[14494]). *U. como a*dj. pícaro, travieso. Por antífrasis del *cast. fam*. **rana**, tonto. Admite el aumentativo **ranún**, con interferencia genovesa. **Ranada**, acción astuta destinada a obtener algún provecho. **Ranoide**, afectivo de **rana**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14495]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz rana se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[14496], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[14497], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14498], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares

---

14494 Evaristo Carriego. *Décimas en lunfardo*, que publicó Evaristo Carriego en la revista policial *L. C.* el jueves 26 de setiembre de 1912 sobre el seudónimo "El barretero", en *Evaristo Carriego* de Jorge Luis Borges, Buenos Aires, Gleizer, 1930.
14495 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
14496 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
14497 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
14498 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

ofrece definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "avispado, astuto", esta voz no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tangos lunfardos incluyen este vocablo. *Copen la banca* (1927), con letra de Enrique Dizeo (1893-1980) y música de Juan Maglio (1881-1934), contiene unos versos que dicen:

…En la historia de los reos, donde todo se comenta
dormita la biografía del cacique de más menta
como un recuerdo mistongo de los *ranas* que se van…

En *Garufa* (1928), con letra de R. Fontaina (1900-1963) y Víctor Soliño (1897-1983), y música de Juan Antonio Collazo (1896-1945), se lee en sus versos iniciales:

Del barrio 'La Mondiola', sos el más *rana*
y te llaman Garufa por lo bacán,
tenés más pretensiones que bataclana
que hubiera hecho suceso con un gotán…

Nuevos tangos, milongas y valses lunfardos registran la voz **rana**, como el vals titulado *Parque Patricios*[14499], con letra de Martina Iñíguez y música de Mateo Villalba y Mario Valdez, cuyos versos dicen:

…Yo soy del barrio donde compadrearon caserón y quinta,
donde entre latas cirujeaban *ranas* por las cinas cinas.
Yo soy de un barrio donde se trenzaron guapos y glicinas,
y el piberío floreció en potreros, fútbol y bolita…

Rebusque

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14500], de José Gobello.

[14499] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[14500] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Rebusque

m. Acción y efecto de REBUSCÁRSELA(S)./ 2. Trabajo ocasional que aporta cierta ganancia./ 3. Solución ocasional e ingeniosa con que se sortean las dificultades cotidianas. (V. **rebuscarse**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14501], Buenos Aires, 2004.

Rebuscarse

tr. En la expr. REBUSCÁRSELA(S): arreglárselas, ingeniárselas para realizar algo; darse maña para enfrentar y sortear dificultades cotidianas. (Del esp. *rebuscar*: escudriñar o buscar con cuidado.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14502], Buenos Aires, 2004.

La voz **rebusque** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14503], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Rebusque

Artificio o medio empleado hábil o mañosamente para el logro de algún intento (Rebusque de pato, que siempre me falla.[14504]) […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14505]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **rebusque** se registra, únicamente, en un diccionario bilingüe del siglo XVIII[14506] y en las dos últimas ediciones de los diccionarios de la Real Academia Española: la vigésima primera (1992) y la vigésima segunda edición (2001). Sólo estos dos últimos ejemplares ofrecen definiciones semánticas equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo:

Rebusque. m. *Argent.* y *Par.* Acción y efecto de **rebuscársela**./ 2. m. *Argent*. y *Par*. Solución ocasional e ingeniosa con que se sortean las dificultades cotidianas.

14501 Oscar Conde. *op. cit*.
14502 Oscar Conde. *op. cit*.
14503 Joan Corominas. *op. cit*.
14504 Celedonio Esteban Flores. *op. cit*. 1929. p. 87.
14505 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
14506 John Stevens. *op. cit*..

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[14507]

> **Rebusque**.1. m. *Arg*., *Nic*., *Par*., *Ur*. y *Ven.* Acción y efecto de rebuscársela./ 2. m. *Arg*., *Col*., *Nic*. y *Ur*. Solución ocasional e ingeniosa con que se resuelve una dificultad.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14508]

Con respecto a la forma verbal pronominalizada **rebuscársela**, cabe aclarar que ésta sólo se constata en las dos últimas ediciones de los diccionarios de la Real Academia Española, con definiciones semánticas que coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo:

> **Rebuscar**.[…] **rebuscársela**. fr. fam. *Argent. Chile* y *Par.* Ingeniarse para enfrentar y sortear dificultades cotidianas.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[14509]

> **Rebuscar**.[…] **rebuscársela**.1. fr. coloq. *Arg*., *Chile*, *Par*., *Ur*. y *Ven*. Ingeniarse para enfrentar y sortear dificultades cotidianas.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14510]

La expresión lunfarda **rebuscársela** podría derivar de una acepción del verbo *rebuscar*, que enuncia solamente un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917). Este ejemplar presenta la siguiente definición semántica, con un sentido figurado:

> **Rebuscar**. […] Discurrir el modo de salir de un atolladero.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[14511]

14507 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
14508 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
14509 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
14510 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
14511 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

La poética tanguera da testimonio de la voz **rebusque**, como el tango *Chorra* (1928)[14512], con letra y música de Enrique Discépolo (1902-1951), cuyos versos, entre otras cosas, expresan:

…Si hace un mes me desayuno
con lo que he sabido ayer,
no era a mí que me cachaban
tus *rebusques* de mujer…

T

Trucha

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14513], de José Gobello.

Trucho, cha

[…] 5. Dicho de una persona, poco confiable, inescrupuloso, nada convincente. (Del esp. *trucha*: persona sagaz y astuta, poco escrupulosa en su proceder, que en el esp. coloquial vale por "bribón, pícaro", el término se difundió extraordinariamente en la década de 1980.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14514], Buenos Aires, 2004.

La voz **trucha** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14515]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Trucha

Persona astuta, poco escrupulosa en su proceder (No es que la tal doña Carmen fuese mala, muy por el contrario; pero era una trucha que sabía más que Merlín.[14516]). Admite el

[14512] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[14513] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14514] Oscar Conde. *op. cit*.
[14515] Joan Corominas. *op. cit*.
[14516] Aníbal Latino [José Ceppi]. *op. cit*. p. 201.

aumentativo **truchón**. […] La primera acepción es apócope del *cast.* **truchiman**, persona astuta. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo,* Buenos Aires, 2005.[14517]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **trucha** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[14518], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[14519], en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14520], y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1739, hasta la decimocuarta edición (1914).

Con el contenido conceptual "persona astuta, poco escrupulosa en su proceder", esta voz se verifica en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, con apariciones esporádicas, desde la novena edición (1843), hasta la vigésima segunda edición (2001). Estos ejemplares presentan, además, las definiciones más antiguas y tradicionales del término.

Observemos las descripciones formuladas en cinco diccionarios generales:

[14517] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14518] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[14519] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[14520] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Trucha. […] Es muy trucha. Dícese del hombre sagaz y difícil de engañar.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas,* París, 1846.[14521]

Trucha. […] fras. fig. *Es muy trucha*. Dícese del hombre sagaz y solapado á quien es muy difícil de engañar.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[14522]

Trucha: adj. s. met.: la persona sagaz y difícil de engañar; en este sentido se dice: es usted muy trucha. […].

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855.[14523]

Trucha. […] fig. Hombre muy avisado y astuto.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[14524]

Trucha. […] fam. Hombre muy sagaz y astuto. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco, *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[14525]

Diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI enuncian análogas definiciones:

Trucha. […] *Es muy trucha*. Dícese del hombre sagaz, y difícil de engañar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843.[14526]

Trucha. […] *Es muy trucha*. expr. fam. Dícese de la persona sagaz, y difícil de engañar.

[14521] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[14522] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[14523] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[14524] Elías Zerolo. *op. cit*.
[14525] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[14526] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición*, Madrid, 1852.[14527]

Trucha1. (Del lat. *trocta,* y éste del gr. *τρώκτης*.) […] com. fig. y fam. Truchimán, 2ª acep. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[14528]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[14529]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición, Madrid, 1939[14530]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición, Madrid, 1947[14531]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956.[14532]

Trucha. (Del lat. *tructa*.) […] com. fig. y fam. Truchimán, persona astuta. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[14533]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[14534]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[14535]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI. Sal-Zuzón*, Madrid, 1985[14536]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[14537]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[14538]

Trucha1. (Del lat. *tructa.*). […] com. fig. y fam. Persona astuta. […].

14527 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
14528 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
14529 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
14530 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
14531 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
14532 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
14533 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
14534 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
14535 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
14536 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
14537 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
14538 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[14539]

> **Trucha1.** (Del lat. tardío *tructa,* y éste del gr. *τρώκτης*, propiamente, 'tragona'). […] 5. com. coloq. truchimán (persona astuta). […] *ser una trucha*, o *muy trucha.* 1. frs. *Méx*. Ser sagaz. [,,,] **trucho, cha**.1. adj. coloq. *Arg*. y *Ur*. Falso, fraudulento. *Este billete es trucho.*

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14540]

V

Vivo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14541], de José Gobello.

> **Vivo, va**
>
> adj. Astuto, diestro para engañar y a la vez difícil de ser engañado./ 2. Pillo, pícaro./ 3. Ladrón.// PASARSE DE VIVO: caer en la tontería de aparentar demasiada viveza. (Por exts. del esp. *vivo*: sutil, ingenioso; listo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14542], Buenos Aires, 2004.

La voz **vivo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14543]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Vivo

> Astuto, hábil para engañar o evitar el engaño o para lograr artificiosamente cualquier fin (Generalmente, el hombre vivo, de quien he hablado algunas veces, se cotiza a mejor precio

[14539] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[14540] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[14541] José Gobello, *op. cit.,* 2005.
[14542] Oscar Conde. *op. cit*.
[14543] Joan Corominas. *op. cit*.

en materia de consideración social que el hombre ilustrado y de talento.[14544]) . 2. Bribón, doloso, pícaro. Por extensión de significado del *cast.* **vivo**, ingenioso, sutil. […] **Vivillo**, aprovechado, astuto que saca provecho con ardides y engaños. **Avivar**, advertir, poner sobre aviso a una persona; u. pron. Excitar el propio entendimiento, perder la ingenuidad, pasarse de listo; advertir o fijar en algo la atención. **Avivado**, advertido, pícaro, taimado. Corre también **viveza**, pero sus acepciones corren al cast. agudeza de ingenio, dicho pronto e ingenioso; por antífrasis acción o palabra irreflexiva.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14545]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **vivo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en seis diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[14546], y en un diccionario general del siglo XIX.[14547]

Con definiciones semánticas que se aproximan o coinciden con el sentido lunfardo, esta voz se verifica, junto a otras acepciones del término, en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

El diccionario monolingüe de Terreros y Pando del año 1788 expone:

Vivo, […] se dice de un entendimiento penetrante, sutil, agudo. Fr. *Perçant*. Lat. *Acer, acutus, ardens, perspicax, linceus*. It. *Aguto, penetrante, sottile*. V. Sagaz, astuto, refinado. […].

[14544] Martín Gil. *op. cit.* 1927. p. 110.
[14545] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14546] John Minsheu. *op. cit.*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[14547] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo tercero (1767),* Madrid, 1788.[14548]

Análogas descripciones son formuladas en diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

Vivo. […] Sutil, ingenioso. […].

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española* […]. París, 1825[14549]; Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855[14550]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[14551]; Miguel de Toro y Gómez, *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901[14552]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[14553]; Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo quinto, Barcelona*, 1931.[14554]

Vivo. […] Sutil e ingenioso. *Acer. Acutus*. […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas,* París, 1846.[14555]

Vivo. […] Sutil, agudo, ingenioso; listo, sagaz, perspicaz, etc. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[14556]

Vivo, viva. […] fam. Hombre muy listo. […].

[14548] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[14549] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[14550] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[14551] Elías Zerolo. *op. cit*.
[14552] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
[14553] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[14554] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[14555] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[14556] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[14557]

Dentro del campo semántico de la "astucia", un diccionario general del siglo XIX introduce otra acepción del término, acepción que incluye en su descripción semántica la idea de "picardía":

Vivo, va. adj. (am.) […] Travieso, marrullero, y tambien ratero. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869.[14558]

Desde la edición del año 1739, diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, expresan:

Vivo. […] Significa tambien sutil, è ingenioso. Lat. *Acer. Acutus*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo sexto,* Madrid, 1739.[14559]

Vivo. […] Sutil, é ingenioso. *Acer. Acutus*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1780[14560]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Segunda edición,* Madrid, 1783[14561]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Tercera edición,* Madrid, 1791[14562]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso, Quarta edición,* Madrid, 1803[14563]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817[14564]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua*

[14557] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[14558] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[14559] Real Academia Española. *op. cit*. 1739.
[14560] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[14561] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[14562] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[14563] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[14564] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.

Castellana, Sexta ed., Madrid, 1822[14565]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[14566]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[14567]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[14568]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición*, Madrid, 1852.[14569]

Vivo. […] Sutil, ingenioso. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[14570]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884[14571]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed., Madrid, 1899[14572]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimocuarta ed.,* Madrid, 1914[14573]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[14574]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[14575]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[14576]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[14577]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[14578]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid,

[14565] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[14566] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[14567] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[14568] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[14569] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[14570] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[14571] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[14572] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[14573] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[14574] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[14575] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[14576] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[14577] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[14578] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.

1950[14579]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición*, Madrid, 1956[14580]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[14581]

> **Vivo, va.** […] Sutil, ingenioso. […] fig. Listo, que aprovecha las circunstancias y sabe actuar en beneficio propio. […] *hacerse* uno *el vivo*, o *ser un vivo*, fr. fig. y fam. Saber aprovecharse de las circunstancias para conseguir lo que se desea. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI. Sal-Zuzón*, Madrid, 1985[14582]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[14583]

> **Vivo, va.** (Del lat. *vivus*).[…] Sutil, ingenioso./ Listo, que aprovecha las circunstancias y sabe actuar en beneficio propio. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[14584]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[14585]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14586]

Tangos lunfardescos, asimismo, incluyen este vocablo, como el titulado *Barajando*(1929), con letra de Eduardo Escariz Méndez (1888-1957) y música de Nicolás Vaccaro (1899-1975), que dice:

> …Ayudado por mi cara de galaico almacenero
> trabajándose a la sierva de una familia de bien,
> y mi anillo de hojalata con espejo bichadero,
> me he fritado muchos *vivos*, como ranas al sartén…

Y en *Che, papusa, oí* (1927), con letra de Enrique Cadícamo (1900-1999) y música de Gerardo Hernán Matos Rodríguez (1897-1948), se lee en sus versos finales:

[14579] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[14580] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[14581] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[14582] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[14583] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[14584] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[14585] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[14586] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

…Y al bailar esos tangos de meta y ponga
volvés otario al *vivo* y reo al gil.

Asimismo, se constata en la poética tanguera su forma diminutiva **viviyo**. En *Che, Bartolo* (1928), con letra de Enrique Cadícamo (1900-1999) y música de Rodolfo Sciammarella (1902-1973), sus versos primeros expresan:

Gran *viviyo* de aspamento, malandrín de meta y ponga,
atajate este ponchazo que te voy a sacudir…

Copen la banca (1927), con letra de Enrique Dizeo (1893-1980) y música de Juan Maglio (1881-1934), contiene unos versos que dicen:

…Te respetan los *viviyos* y, todavía, de yapa,
no te falta quien te alise, quien te planche la solapa
con halagos amorosos, porque valés un Perú…

Nuevos tangos lunfardos registran la voz **vivo**, como el titulado *Para vivir en Buenos Aires*[14587], con letra y música de Cyrano, cuyos versos dicen:

…Para vivir en Buenos Aires, hay que ser inteligente,
conocer muy bien la gente, y moverse hábilmente…
No hay que dárselas de *vivo*, y caer como esos giles,
que de tanto deschavarse, al final son perejiles…

En el titulado *Tango del suicidio*[14588], con letra de Damián Faccini y música de Patrcia Ferro Olmedo y Damián Faccini, se lee en los versos finales:

…Los *vivos* como vos, me tienen harta,
la muerte vos buscabas y acá estoy.
No amagués, te lo pido con la parca,
un día se te acaba y se acabó.

[14587] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[14588] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

III. 37. HOMBRE

A

Armado

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14589], de José Gobello.

Armado

adj. m. Bien dotado sexualmente el varón. (Del caló *estar armado*: tener una erección.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14590], Buenos Aires, 2004.

La voz **armado** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14591]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Armado

Bien provisto (el varón) de órganos genitales. Del *cast.* **estar armado**, estar en erección.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14592]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **armado** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en trece diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[14593], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[14594], en

---

[14589] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14590] Oscar Conde. *op. cit*.
[14591] Joan Corominas. *op. cit*.
[14592] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14593] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;

once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14595], y en treinta y un diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con una definición semántica que hace referencia al hombre provisto sexualmente, la voz **armado** se verifica, exclusivamente, en un diccionario general del siglo XIX, el Adolfo de Castro y Rossi (1852). Este ejemplar reconoce este uso figurado del vocablo en la literatura española del Siglo de Oro:

Armado, da. […] adj. Se suele tomar tratándose de hombres en mala significación, como se ve en estos versos de Góngora:

‘De todos los doce pares
y sus nones abrenuncio,
que calzan bragas de malla
y de acero los pantuflos.
¿De qué nos sirven, amiga,
petos fuertes, yelmos lucios?
Armados hombres queremos;
armados, pero desnudos.’ […]

Adolfo de Castro y Rossi. *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid, 1852.[14596]

B

Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[14594] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[14595] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[14596] Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.

Bagre

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14597], de José Gobello.

La voz **bagre** se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[14598], de Oscar Conde, pero no con el sentido "el que galantea a una mujer".

Aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14599]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bagre

[…] 3. Galán, el que galantea a una mujer (El ranún bagre se acuna.[14600]). […] Extensiones de significado del *cast*. **bagre**, pez malacopterigio.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14601]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bagre** se registra en algunos diccionarios de lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[14602], en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14603], y en quince diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX y XXI, desde la decimocuarta edición (1914), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares formulan definiciones semánticas

[14597] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14598] Oscar Conde. *op. cit.*
[14599] Joan Corominas. *op. cit*.
[14600] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 90.
[14601] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14602] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[14603] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

totalmente extrañas a la significación lunfarda “galán, el que galantea a una mujer”.

C

Cantor

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14604], de José Gobello.

La voz **cantor** se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[14605], de Oscar Conde, pero no con el significado “elegante”.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14606]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cantor

Elegante (Un saqueti cantor…pero averiao.[14607]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14608]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cantor** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[14609], en un

14604 José Gobello. *op. cit*. 2005.
14605 Oscar Conde. *op. cit.*
14606 Joan Corominas. *op. cit*.
14607 Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 10.
14608 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
14609 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;

diccionario monolingüe del siglo XVIII[14610], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14611], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares ofrece definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "elegante", esta voz no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

En el sainete *Los Disfrazados*[14612] (1906), con letra de Carlos Mauricio Pacheco (1881- 1924) y música de Antonio Reynoso (1869-1912), se halla un tango que incluye este vocablo:

…Bailando en lo de la Vasca
y en lo de la negra Rosa
he marcao las doce en punto
por este corte *cantor*…

Chabón, chambón

Definiciones etimológicas

Chabón

Persona inhábil; persona en general; forma de tratamiento.

Esp. *chambón*. Se aplica al que, sin ser hábil en el juego, hace buenas jugadas por casualidad. Poco hábil en el juego. Poco hábil en cualquier otra cosa. USUAL, I, 509.

John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*.
[14610] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[14611] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[14612] Carlos Mauricio Pacheco. *op. cit.* 1954.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14613], Buenos Aires, 2005.

Chabón, na

adj. Torpe, inhábil, inexperto.// m. y f. Persona innominada, hombre o mujer –usado como fórmula de tratamiento entre los jóvenes desde mediados de la década de 1980-. (Por síncopa del esp. *chambón*: de escasa habilidad, poco hábil.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14614], Buenos Aires, 2004.

La voz **chabón** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14615], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chabón

Chambón, torpe, poco hábil. Corre ahora más frecuentemente con el significado genérico de ‘sujeto, persona innominada’ (Chabón del tercer milenio, jamón del medio, sos lo más.[14616]) Es forma vésrica de **boncha**, que a su vez es forma vésrica de **chambón**. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14617]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chabón** no se registra en ningún diccionario de la lengua española. El vocablo **chambón**, del que procedería por síncopa **chabón**, sí se constata en algunos diccionarios de la lengua española: en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintiún diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la octava edición (1837), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares exponen definiciones semánticas que coinciden con algunas de las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Veamos las definiciones presentadas en los diccionarios generales:

Chambón. s. m. fam. Jugador poco diestro.

[14613] José Gobello. *op. cit*. 2005
[14614] Oscar Conde. *op. cit*.
[14615] Joan Corominas. *op. cit*.
[14616] *Chabón del Tercer Milenio*. Tango de Marcelo Héctor Oliveri y Mario Valdez.
[14617] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana.* París, 1825.[14618]

Chambón. m. El que es poco diestro ó torpe en el juego. [Se dice por extensión del que es poco hábil en cualquier arte ó facultad.].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana,* París, 1846.[14619]

Chambón. s. m. El que es poco diestro ó nada práctico ni versado en el juego; el que comete torpezas y faltas de bulto, especialmente en jugadas de cálculo y observación, con perjuicio del compañero, etc./ Fam. Denominación que se da al que no tiene la habilidad ó pericia correspondientes á aquello á que se dedica; así es que se llama *chambón* al mal zapatero, al mal sastre, etc. Puede sufrir la terminación femenina.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[14620]

Chambón. adj. s.: el que es torpe o poco diestro en el juego. Se dice por extensión del que es poco hábil en cualquier arte o facultad. […].

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[14621]

Chambón, na: adj. y s. f. fam. De escasa habilidad en el juego.

'Al bolsista *chambón*, desventurado,
Que paga una primada en cada prima…' (Bretón) […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[14622]

Chambón, na: adj. fam. De escasa habilidad en el juego. Ú. t. c. s./ Sinón. *Chamarillón*.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[14623]

Chambón, na: adj. fam. De escasa habilidad en el juego. Ú. t. c. s.

'Al bolsista *chambón*, desventurado,
Que paga una primada en cada prima,

[14618] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[14619] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[14620] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[14621] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[14622] Elías Zerolo. *op. cit*.
[14623] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..

¿Quién le manda meterse en tal fregado?

Pero aunque esta verdad nos cause grima,

El maldito interés es una plaga

Que nunca el hombre se echará de encima.'

Bretón de los Herreros.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos. Tomo II,* Madrid, 1904.[14624] Esta publicación ilustra con ejemplos literarios.

Chambón, na. (del mismo origen que *chamba*) adj. fam. De poca habilidad en el juego. Ú. t. c. s./ Por ext., poco hábil en cualquier arte o facultad. Ú. t. c. s.

José Alemany y Bolufer. *Suplemento, en Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[14625]

Chambón. m. Poco diestro o torpe en el juego, o en algún arte u oficio. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[14626]

Análogas descripciones son enunciadas en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI:

Chambón. m. El poco diestro ó torpe en el juego.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[14627]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[14628]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición*, Madrid, 1852[14629]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[14630]

Chambón, na. adj. fam. De escasa habilidad en el juego. Ú. t. c. s.

14624 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11.
14625 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. B.
14626 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
14627 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
14628 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
14629 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
14630 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884[14631]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed., Madrid, 1899.[14632]

> **Chambón, na**. adj. fam. De escasa habilidad en el juego. Ú. t. c. s./ 2. Por ext., poco hábil en cualquier arte o facultad. Ú. t. c. s. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimocuarta ed.,* Madrid, 1914[14633]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[14634]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[14635]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[14636]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[14637]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[14638]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[14639]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición*, Madrid, 1956[14640]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[14641]

> **Chambón, na**. … [*Enmienda a la I^{a} acep.*] De escasa habilidad en el juego, caza o deportes. Ú. t. c. s.

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[14642]

[14631] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[14632] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[14633] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[14634] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[14635] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[14636] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[14637] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[14638] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[14639] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[14640] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[14641] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[14642] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. B.

Chambón, na. (De *chamba1*). adj. fam. De escasa habilidad en el juego, caza o deportes. Ú. t. c. s./ Por ext., poco hábil en cualquier arte o facultad. Ú. t. c. s. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo II. Capacho-Divo*, Madrid, 1983[14643]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[14644]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[14645]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[14646]

Chambón, na. (De *chamba1*).1. adj. coloq. De escasa habilidad en el juego, caza o deportes. U. t. c. s./ 2. adj. coloq. Poco hábil en cualquier arte o facultad. U. t. c. s. […] 4. m. y f. coloq. Col. Persona ordinaria.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14647]

En *La Crencha Engrasada*[14648], antología poética de Carlos de la Púa, puede rastrearse este lunfardismo. A modo de ejemplo, estos versos del poema *Línea Nº 9*, que incluyen la forma vésrica del vocablo:

Era un *boncha* boleao, un chacarero
que se piyó aquel 9 en el Retiro:
¡nunca vieron esparo ni lancero
Un gil a la acuarela más a tiro!...

En su soneto *Lunfardía,* Armando Del Fabro expresa en los endecasílabos del segundo cuarteto:

…Pero en pleno bolonqui del fandango
basurearon al quía por maleta,
por cusifai *chabón*. Un 'sin carpeta',
un pampa, un regüevon, un gil guarango…

[14643] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[14644] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[14645] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[14646] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[14647] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[14648] Carlos de la Púa. *op. cit*..

Tangos lunfardos incluyen esta voz, como el titulado *Los taitas rockeros* (1989), con letra de Hugo Salerno (1942) y música de Marcelo Saraceni, cuyos versos, entre otras cosas, expresan:

…El loco es piola
pero el *chabón* que está de la nuca
va derechito al loquero…

Más recientemente, el tango *Chabón del tercer milenio* (2003), con letra de Marcelo Oliveri y música de Mario Valdez, incluye este vocablo desde el título y en los versos que dicen:

…*Chabón* del tercer milenio
pinta y parla propias de él.
En su croqueta el ingenio
como en tiempos de Gardel…

Chomita

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14649], de José Gobello.

Chomita

m. Joven, adolescente. (Es el vesre del esp. *machito*: dimin. de *macho*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14650], Buenos Aires, 2004.

La voz **chomita** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14651]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chomita

Adolescente (Cuando yo fui más chomita.[14652]). Es forma vésrica de **machito**.

14649 José Gobello. *op. cit*. 2005.
14650 Oscar Conde. *op. cit*.
14651 Joan Corominas. *op. cit*.
14652 Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit*. p. 27.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14653]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chomita** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Chongo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14654], de José Gobello.

Chongo, ga

"adj. Ordinario, vulgar, de bajo nivel.// m. Homosexual joven, gralmente. activo y de origen humilde./ 2. Hombre joven que ejerce la prostitución. (Del amer. del Caribe *chongo*: caballo malo, ordinario.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14655], Buenos Aires, 2004.

La voz **chongo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14656]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chongo

Hombre joven y viril (Y vivían rodeadas de maricones que las usaban para ligar algún chongo de rebote.[14657]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14658]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

14653 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
14654 José Gobello. *op. cit*. 2005.
14655 Oscar Conde. *op. cit*.
14656 Joan Corominas. *op. cit*.
14657 Geno Díaz. *op. cit*. p. 170.
14658 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **chongo** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios generales del siglo XX[14659] y en trece diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001).

Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que coincidan con las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Concheto

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14660], de José Gobello.

Concheto, ta

m. y f. Joven o adolescente que tiene o simula tener un alto nivel económico, viste con ropa moderna y de marca, escucha la música y concurre a los lugares de moda, haciendo ostentación permanente.// adj. Elegante./ 2. De modales y costumbres refinados. (Aparentemente la palabra nació como sust. f.; **concheta** dio en llamarse a la muchacha avispada y astuta –a la manera de adjs. como **pija** y **piola**, también términos de connotación sexual-. Posteriormente se produce la masculinización del término; v. **concha**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14661], Buenos Aires, 2004.

La voz **concheto** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14662]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Concheto

v. Concha. **Cheto**, joven que tiene o simula tener gran cantidad de consumo, alardea de muy moderno y desprejuiciado y merodea el mundo de la drogadicción. Es apócope del anterior [**Concheta**] y admite el femenino cheta.

[14659] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. B;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[14660] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14661] Oscar Conde. *op. cit*.
[14662] Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14663]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **concheto** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

La forma apocopada **cheto** se constata en algunos poemas, como en los de Armando Del Fabro[14664]. En el soneto titulado *Bochinche*, el segundo cuarteto dice:

…Excitada en pachanga hasta el olvido;
con embole que da la festichola
(vaivén al pedo) ni me diste bola
porque andabas con *chetos* de apeyido…

Coso

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14665], de José Gobello.

En *Lunfardía*, Gobello caracteriza al vocablo como un italianismo: "*Coso* en italiano se aplica despectivamente a las personas. En lunfardo también, con el agravante de que el porteño deriva de *coso* dos superdespectivos: *cosiaco* (reminiscencia de cosaco, mote peyorativo de la policía montada) y *cusifai* (por semejanza con *cosa fai?*)." [14666]

Coso

m. Objeto innominado./ 2. Individuo innominado. (Del ital. *coso*: voz que reemplaza el nombre de las cosas, por ignorancia o por omisión despect.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14667], Buenos Aires, 2004.

[14663] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14664] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[14665] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14666] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[14667] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **coso** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14668]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Coso

Sujeto, persona innominada (En realidad, ese coso nunca llegó a convercerme.[14669]). *Ital.* **coso**, término que reemplaza al nombre de las cosas, ya sea porque se lo ignora o porque se lo omite despectivamente. Admite el *fest.* **cosiuco** y el *fem*. **cosa**, mujer.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14670]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **coso** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[14671], en cuatro diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[14672], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14673], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1780, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

[14668] Joan Corominas. *op. cit*.
[14669] [Miguel Ángel Bavio Esquiú]. *op. cit*. A. p. 116.
[14670] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14671] César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[14672] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit.*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[14673] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*; Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B.
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Poemas de Armando Del Fabro reconocen también esta voz. *Gimnasio*[14674], presenta unos endecasílabos que rezan:

Nada de facas, púas, ni bufoso,
Aprenderé la furca japonesa;
patada en la güevera, a la francesa,
y paso a 'cinturón' entre estos *cosos*…

Tangos lunfardescos, asimismo, incluyen este vocablo, como el ya citado *Cachadora* (1928), con letra y música de Francisco J. Lomuto, que dice:

…Cachadora,
cuando te encanás a un *coso*,
ni por broma se te pianta…

Y en *Barajando*(1929), tango ya citado, con letra de Eduardo Escariz Méndez y música de Nicolás Vaccaro, se hallan unos versos que expresan:

…Mientras yo tiraba siempre con la mula bien cinchada,
ella, en juego con un coso mayorengo y gran bacán,
se tomaba el Conte Rosso, propiamente acomodada,
y en la loma de los giles me tendió en el cuarto round…

De **coso**, deriva el despectivo **cusifai**; puede constatarse su presencia en la poética lunfarda. En *Lunfardeando en Tríptico, al recuerdo (Mercado de Abasto)*[14675], Armando Del Fabro escribe los siguientes endecasílabos:

…Me siento un *cusifai* que fue un gomía;
mayoral de abolengo o fulerías,
aunque ayer fuera Cueva de un Mercado…

El mismo autor ilustra el empleo de esta voz, en su soneto *Lunfardía,* con los endecasílabos del segundo cuarteto que dicen:

…Pero en pleno bolonqui del fandango
basurearon al quía por maleta,
por *cusifai* chabón. Un 'sin carpeta',

[14674] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[14675] Armando Del Fabro. *op. cit*.

un pampa, un regüevon, un gil guarango…

Y en otro de sus sonetos lunfardos titulado *Mutación*, Del Fabro expresa:

…¿Decime, *cusifai*? ¿Ya ni de yeta
te programás varón? ¿Tanto has caído
que extraño y agotao vivís perdido
haciéndome el amor, con manganeta?...

En el poema de Iván Diez *Sangre de Suburbio*, se puede rastrear uno de los superdespectivos derivados, *cusifai*:

La turra Nicanora,
tal vez la *cusifai* de más carpeta,
cachando los tegobis a un vichenzo
le afana con la zurda la cartera…

Esta misma expresión peyorativa se constata en uno de los poemas de Carlos de la Púa, *Sor Bacana*[14676], cuyos versos expresan:

Cusifai, farolera, sor Bacana, ventuda
que das dique a la merza con las cosas shoficas[14677],
voy a darte un apunte fulero por gilurda
a ver si con el justo que te bato te achicas…

F

Fachero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14678], de José Gobello.

Fachero, cha

adj. Que hace ostentación por medio de su vestimenta o posición socioeconómica./ 2. De aspecto muy agradable. (Del esp. *facha*: figura, aspecto.).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[14679], Buenos Aires, 2004.

[14676] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[14677] *Shofica* (cafisho) está usado, como es frecuente, para expresar elegante, fino, de buena calidad.
[14678] José Gobello. *op. cit*. 2005.

La voz **fachero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14680]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fachero

El que se muestra alardeando buena presencia o buena posición económica. *Cast*. **facha**, aspecto, figura [Corresponde al muy anterior **diquero**].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14681]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fachero** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

G

Garabo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14682], de José Gobello.

Garabo

m. Hombre. (V. **garabito**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14683], Buenos Aires, 2004.

Garabito

m. Individuo culto y respetable./ 2. Muchacho, hombre joven. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14684], Buenos Aires, 2004.

14679 Oscar Conde. *op. cit*.
14680 Joan Corominas. *op. cit*.
14681 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
14682 José Gobello. *op. cit*. 2005.
14683 Oscar Conde. *op. cit*.
14684 Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **garabo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14685]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Garabo

v. **Garabito**, joven, mozo, muchacho. De origen incierto. Corren el *fem*. **garabita**, joven, moza, y las formas **garabo** y **garaba**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14686]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **garabo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14687], y en veinticinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la cuarta edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, año 1989.

Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

La voz **garabito** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[14688], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14689], y en veinticuatro diccionarios

---

[14685] Joan Corominas. *op. cit*.
[14686] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14687] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[14688] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1787.
[14689] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;

de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, desde la cuarta edición (1803), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Cabe señalar que un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917) introduce una acepción que incluye en su descripción semántica la idea de "hombre". Esta publicación caracteriza este uso del vocablo como argentinismo:

Garabito. […] *Amér.* En la República Argentina, atorrante, vagabundo.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[14690]

Tangos lunfardos dan testimonio de la voz **garabo** en su poética. El ya citado tango *Oro muerto* (Girón Porteño, 1926), con letra de Navarrine (1889-1966) y música de Raggi (1890-1932), principia con estos versos:

El conventillo luce su traje de etiqueta.
Las paicas van llegando, dispuesta a mostrar
que hay pilchas domingueras, que hay porte y hay silueta,
a los *garabos* reos deseosos de tanguear…

Y, más adelante, la forma diminutiva **garabito**:

…Una pebeta hermosa saca del corazón
un ramo de violetas, que pone en la solapa
del *garabito* guapo, dueño de su ilusión…

En el tango *¡Qué papa estar en presidio!* (1926)[14691], con letra de Alberto J. Ballesteros (1892-1931) y música de Nicolás Verona (1896-1949), se hallan unos versos que dicen:

No quiero, nena, que vaya,
ni por asomo a pensar
que su *garabo* está mal
en el presidio de Usuaya…

José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[14690] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[14691] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

Nuevos tangos lunfardos registran, asimismo, este vocablo, como el titulado *Agrandao por tu linaje*[14692], con letra de Martina Iñíguez y música de Damián Faccini y Mario Valdez, cuyos versos dicen:

…De la naifa, la honradez era un disfraz,
el *garabo* le sacaba el antifaz,
y después el cabronazo
con un lloro se iba al mazo en tus notas, ¡che gotán!...

Gavilán

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14693], de José Gobello.

Gavilán

m. Picaflor, seductor. (Por alusión al esp. *gavilán*: ave rapaz.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14694], Buenos Aires, 2004.

La voz **gavilán** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14695]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Gavilán

Individuo que ronda a las mujeres y las seduce (Me dicen que se voló con no sé qué gavilán.[14696]). Del *cast.* **gavilán**, ave rapaz.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14697]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[14692] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[14693] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14694] Oscar Conde. *op. cit*.
[14695] Joan Corominas. *op. cit*.
[14696] José Hernández. *op. cit*. 1962. A. p. 33.
[14697] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **gavilán** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no se corresponden con el sentido lunfardo, este vocablo se constata en seis diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[14698], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[14699], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14700], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con una definición semántica que se corresponde con las dadas en los diccionarios del lunfardo, esta voz se verifica, junto a acepciones más antiguas y tradicionales del vocablo, en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917), que caracteriza al término como americanismo:

> **Gavilán.**[…] Amér. En Chile, hombre enamorado que persigue a una mujer. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[14701]

En *Amablemente*, milonga de Leonel Edmundo Rivero, se constata la presencia de esta voz:

> La encontró en el bulín…Y en otros brazos.
> Sin embargo, canchero y sin cabiarse,
> le dijo al *gavilán*… Puede rajarse
> que el hombre no es culpable en estos casos.
> Y al encontrarse solo con la mina,

[14698] John Minsheu. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[14699] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[14700] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[14701] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

pidió las zapatillas y ya listo,
le dijo cual si nada hubiera visto:
-Cebame un par de mates, Catalina.
La mina jaboneada le hizo caso y el barón
saboreándose un buen faso
la siguió chamuyando de pavadas
y luego besuqueándole la frente,
con gran tranquilidad…amablemente
le fajó treinta y cuatro puñaladas.

Gavión

Definiciones etimológicas

Gavión

Seductor, tenorio.

Port. *gaviâo*, designaçâo comum às várias espécies de aves falconiformes; individuo propenso a conquistas amorosas. BUAR, 841.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14702], Buenos Aires, 2005.

Gavión

m. **gavilán**. (Del port. *gaviâo*: gavilán.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14703], Buenos Aires, 2004.

La voz **gavión** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14704]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Gavión

Burlador, libertino que seduce a las mujeres. 2. Galán, el que galantea a las mujeres. Del *port.* **gavión**, gavilán.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14705]

[14702] José Gobello. *op. cit*. 2005
[14703] Oscar Conde. *op. cit*.
[14704] Joan Corominas. *op. cit*.
[14705] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **gavión** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en cinco diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[14706], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[14707], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14708], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "seductor, tenorio", esta voz no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Poemas lunfardos reconocen la existencia de esta voz. En *Diez y seis firulos hay en la cortada* (a Baldomero Fernández Moreno, que "inventó" los balcones)[14709], de Armando Del Fabro, se lee en la primera estrofa:

Diez y seis firulos hay en la cortada.
Diez y seis firulos y ningún *gavión*.
¿A las minas reas, señor, qué les pasa?
¿Odian al shofica, odian el amor?...

Tangos lunfardos incluyen este vocablo, como el titulado *Incurable* (1930)[14710], con letra de Roberto A. Barboza (1882-1942) y música de Guillermo Barbieri (1894-1935):

…Después de tu última cana me juraste arrepentido:

14706 John Minsheu. *op. cit.*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
14707 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1787.
14708 M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
14709 Armando Del Fabro. *op. cit.*
14710 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

quiero echar en el olvido mi pasado de *gavión*,
quiero ser un hombre honrado, quiero ganar tu cariño,
y llorando como un niño me llegaste al corazón…

El ya citado tango lunfardesco *Cartón junao* (1947), con letra de Carlos Waiss y música de Juan D'Arienzo y Héctor Varela, expresa:

…Tiene pinta bulinera de *gavión* de rango misho
y el yuguiyo lo levanta, casi, hasta la nuez…

M

Mishé

Definiciones etimológicas

Mishé

Galán que paga los favores de una querida.

Arg. *miché*, homme qui monte avec une fille, en payant, ou qui y couche. […] *Miché* était déjà Cornu en 1764. Merard de Saint-Just, dit CECI: "D'où vient qu'on appelle miché. Quiconque va de nuit el se glisse en cachette. Chez des filles d'amour, Barbe, Rose ou Fanchette. VIR, 184.

Arg. *micheton*, homme qui paye pour obtener les faveurs d'une fille. SIM, 196.

Arg. *miché*, homme qui donne de l'argent à una femme pour obtener ses faveurs, Ex[ample]: Miché Sérieux. Micheton, même sens. SANDRY, 121.

Mil. *miscee*, colombo da pelare. Dicesi di uomo che si lasci fácilmente cavar di sotto de' danari. E singolarmente in affari d' amore. CHER, I, 298.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14711], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello se refiere a este vocablo como un galicismo: "…los elementos del amor tarifado comienzan a expresarse en francés. (…) El *bacán* pasa a ser el *miché* (…). *Miché*, anotésmoslo, es el hombre que paga generosamente los favores de una mujer (V. Jean la Rue)…"[14712]

Mishé

m. Hombre que paga generosamente los favores de una mujer. (Del argót. *miché*, de igual signif.).

[14711] José Gobello. *op. cit*. 2005
[14712] José Gobello. *op. cit*. 1953.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14713], Buenos Aires, 2004.

La voz **mishé** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14714], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mishé

En el habla de la vida airada, hombre generalmente maduro que paga los favores de una mujer. Del *argótico* **miché**, hombre que paga los favores de una mujer.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14715]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mishé** no se registra en ningún diccionario de la lengua española. Tampoco se presenta la forma argótica **miché**.

Tangos lunfardescos incluyen este vocablo, como el ya citado *Cachadora* (1928), con letra y música de Francisco J. Lomuto, que dice:

…Y hasta has hecho de un cafiolo remanyado
un *mishé* atolondrado que te da lo que pedís…

En *Uno y uno* (1929), tango ya citado, con letra de Lorenzo Traverso y música de Julio F. Pollero, se lee:

…¿Y esas grelas que engrupido
te tenían con su amor?
¿No manyás que vos has sido
un *mishé* de lo mejor…?

Y en el ya mencionado tango *Che, papusa, oí* (1927), con letra de Enrique Cadícamo y música de Gerardo Hernán Matos Rodríguez, se lee en su primera estrofa la forma argótica **miché**:

[14713] Oscar Conde. *op. cit*.
[14714] Joan Corominas. *op. cit*.
[14715] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Muñeca, muñequita que hablás con zeta
y que con gracia posta batís *miché*,
que con tus aspavientos de pandereta,
sos la milonguerita de más chiqué…

P

Pebete

Definiciones etimológicas

Pebete

Niño, jovencito.

esp. *pebete*, pasta hecha con polvos aromáticos, regularmente en forma de varilla, que encendida exhala un humo muy fragante. DRAE.

[Luciano Ambruzzi en "Sobre pebete" (*Revista de Filología Española*, XXIII, 1936, pp. 67-68) contradice la hipótesis formulada por Max Leopold Wagner, quien considera a *pebete* como derivado de *pibe*. Ciertamente *pebete* no es la forma rioplatense del genovés *pivetto*, sino producto del empleo antifrástico y humorístico del término español].

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14716], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello señala que esta voz procede del italiano: "Vale la pena consignar al respecto estas abundantes referencias suministradas por Dellepiane: '*Pive*, *piver*, *pebe*, *pibete*, *pebete*, muchacho menor de edad, pilluelo. Lo mismo que quillete.' En cambio, Fray Mocho no lo consigna, y Villamayor define: '*Pibe* (a) *pevete*. Niño.'"[14717]

Pebete

m. Niño [dado por el DRAE]./ 2. Jovencito, adolescente./ 3. Pan de forma ovalada que se amasa con harina de trigo candeal, de miga esponjosa, corteza fina y tostada./ 4. **chiquilín**. (Del esp. *pebete*: pasta hecha con polvos aromáticos, que encendida exhala un humo muy fragante; en la primera acep. por antífrasis; la segunda y la cuarta son exts. de la primera.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14718], Buenos Aires, 2004.

Pebete

[14716] José Gobello. *op. cit*. 2005
[14717] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[14718] Oscar Conde. *op. cit*.

Voz común a los tres romances ibéricos, en portugués *pivete*; probablemente tomada del cast. *pevet* 'pebetero, incensario' y 'pebete', derivado de *peu* 'pie', poe el que sostiene el pebetero. *1ª doc*.: 1575, Fr. Bernardino de Sahagún. […] Concluyo hablando de aplicaciones figuradas del vocablo. Por antífrasis era ya frecuente en el período clásico emplear *pebete* en el sentido de 'objeto maloliente', que *Aut*. documenta en Villaviciosa (1612) y Alemany en Góngora. En América *pebete* se ha conservado como palabra bien popular y así en Méjico vale 'flor muy olorosa' y *pebetero* 'florero' (Ramos Duarte); mas por otra parte en el Uruguay y toda la Arg., partiendo de la antífrasis 'objeto maloliente' se pasó a 'niño de mantillas', cuya higiene en las clases populares deja mucho que desear, y al no poderle mudar continuamente la ropa ofende tantas veces al olfato. Hoy se emplea más o menos en todas partes (lo he oído varias veces en Mendoza y San Juan, también en la capital), y como suele suceder con esa clase de vocablos, se ha extendido a edades algo mayores, aunque no se dice ya de los que tienen más de 3-4 años, a no ser que se le dé carácter valorativo, en el sentido de 'mocoso, chico que quiere pasar por adulto', que entonces se podrá aplicar aun a adolescentes. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[14719]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pebete

Niño. *Cast.* **pebete**, pasta hecha de polvos aromáticos, que al quemarse exhala un aroma muy fragante [por antífrasis]. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14720]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pebete** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en tres diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[14721], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[14722], en

[14719] Corominas, Joan, *op. cit*.
[14720] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14721] Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[14722] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.

ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14723], y en diecisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1737, hasta la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, año 1927.

Con el contenido conceptual "niño", esta voz se verifica, junto a acepciones más tradicionales del vocablo, en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917) y en doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima sexta edición (1936), hasta la vigésima segunda edición (2001):

Pebete. […] *Amér.* En la República Argentina, niño o muchacho pequeño. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[14724]

Pebete. […] 4. *Urug.* Niño, chiquillo.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[14725]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[14726]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición*, Madrid, 1947[14727]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[14728]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[14729]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[14730]

Pebete. … || 4. [*Enmienda*.] *Argent.* y *Urug.* Niño, chiquillo, muchacho.

[14723] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1925.

[14724] José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.

[14725] Real Academia Española. *op. cit.* 1936. A.

[14726] Real Academia Española. *op. cit.* 1939.

[14727] Real Academia Española. *op. cit.* 1947.

[14728] Real Academia Española. *op. cit.* 1950.

[14729] Real Academia Española. *op. cit.* 1956.

[14730] Real Academia Española. *op. cit.* 1970. A.

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[14731]

Pebete 2, ta. m. y f. *Argent*. y *Urug*. Niño, niña.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[14732]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo V,* Madrid, 1985[14733]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[14734]

Pebete 2, ta. m. y f. fam. p. us. *Argent*. y *Urug*. Niño, niña. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[14735]

Pebete, ta. (Del cat. *pevet*).1. m. y f. coloq. *Arg.* y *Par*. p. us. niño (persona que está en la niñez). […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14736]

La voz **pebete** ya la usaba Florencio Sánchez en *Puertas adentro*, pieza breve, inscripta dentro del modelo anarquista, estrenada en 1897 por los actores del Centro Internacional de Estudios Sociales de Montevideo:

A causa de esos *pebetes* nada de poder moverse de aquí.

Pendejo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14737], de José Gobello.

Pendejo, ja

[14731] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. B.
[14732] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[14733] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[14734] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[14735] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[14736] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[14737] José Gobello. *op. cit*. 2005.

m. y f. Chico; púber, adolescente; joven. (Del esp. *pendejo*: pelo que nace en el pubis y en las ingles.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14738], Buenos Aires, 2004.

La voz **pendejo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14739]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pendejo

Púber. Del *cast.* **pendejo**, pelo que nace en el pubis y en las ingles. **Pendejada**, chiquillada.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14740]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pendejo** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas totalmente extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en trece diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[14741], en un diccionario monolingüe del siglo XVII[14742], y en un diccionario general del siglo XIX[14743].

Con descripciones semánticas que podrían anticipar el sentido lunfardo, en tanto aluden a cierta clase de hombre, esta voz se presenta en un diccionario

[14738] Oscar Conde. *op. cit*.
[14739] Joan Corominas. *op. cit*.
[14740] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14741] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[14742] Francisco del Rosal. *op. cit*.
[14743] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.

monolingüe del siglo XVIII (Terreros y Pando, 1788), en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Obsérvese la formulación presentada en el diccionario monolingüe de Terreros y Pando (1788):

Pendejo. […] **Pendejo**, afeminado, cobarde, poltron. V. Fr. *Poltron, effeminé*. Lat. *Timidus*.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo tercero (1767),* Madrid, 1788.[14744]

Ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX enuncian:

Pendejo. […] fam. Cobarde y pusilánime.

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española […],* París, 1825.[14745]

Pendejo. […] fam. Apodo que se da comunmente al hombre que es cobarde y pusilánime. Timidus, iners.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas,* París, 1846.[14746]

Pendejo. […] fam. Apodo que se da comunmente al hombre tímido, pusilánime, collon, cobarde, que para poco ó para nada sirve.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[14747]

Pendejo. […] Apodo que se da comunmente al hombre que es cobarde y pusilánime.

[14744] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[14745] M. Núñez De Taboada. *op. cit-*
[14746] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[14747] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855.[14748]

> **Pendejo**. […] 2. fig. y fam. Hombre cobarde y pusilánime.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[14749]

> **Pendejo**. […] fig. y fam. Hombre pusilánime.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[14750]

> **Pendejo**. […] fig. y fam. Hombre cobarde y pusilánime./ *Amér*. En Méjico, Colombia y Chile, hombre estúpido y tonto.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[14751]

> **Pendejo**. […] fig. y fam. Apodo que se da al hombre que es pusilánime./ *Amér*. En Méjico, Colombia y Chile, hombre estúpido y tonto.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[14752]

Veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX expresan:

> **Pendejo**. […] fam. Apódo que se dá comunmente al hombre que es cobarde, sin valór, ni esfuerzo. Lat. *Pusillanimis, timidus*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo quinto,* Madrid, 1737[14753]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1780[14754]; Real Academia Española.

[14748] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[14749] Elías Zerolo. *op. cit*.
[14750] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
[14751] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[14752] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[14753] Real Academia Española. *op. cit*. 1737.
[14754] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.

Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Segunda edición, Madrid, 1783[14755]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Tercera edición,* Madrid, 1791[14756]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso, Quarta edición,* Madrid, 1803.[14757]

> **Pendejo**. […] fam. Apodo que se da comunmente al hombre que es cobarde y pusilánime. Timidus, iners.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817[14758]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[14759]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[14760]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[14761]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[14762]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición*, Madrid, 1852.[14763]

> **Pendejo**. […] Apodo que se da comunmente al hombre que es cobarde y pusilánime.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[14764]

> **Pendejo**. (De *pender*.).[…] 2. fig. y fam. Hombre cobarde y pusilánime.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[14765]; Real Academia Española.

[14755] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[14756] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[14757] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[14758] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[14759] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[14760] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[14761] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[14762] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[14763] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[14764] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.

Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed., Madrid, 1899[14766]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimocuarta ed.,* Madrid, 1914[14767]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[14768]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[14769]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[14770]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[14771]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[14772]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[14773]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición*, Madrid, 1956.[14774]

> **Pendejo**. (Del lat. *pectinicŭlus*; de *pecten, -ĭnis*, pubis).[…] fig. y fam. Hombre cobarde y pusilánime./ fig. y fam. Hombre estúpido. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo V,* Madrid, 1985[14775]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[14776]

> **Pendejo**. (Del lat. *pectinicŭlus*; de *pecten, -ĭnis*, pubis).[…] 2. fig. y fam. Hombre cobarde y pusilánime./ 3. fig. y fam. Hombre tonto, estúpido. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[14777]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua*

14765 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
14766 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
14767 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
14768 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
14769 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
14770 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
14771 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
14772 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
14773 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
14774 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
14775 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
14776 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
14777 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.

española. Vigésima edición, Madrid, 1984[14778]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[14779]

Con el sentido lunfardo "chico; púber, adolescente; joven", la voz **pendejo** se verifica, únicamente, en un diccionario general del siglo XX (Pagés, 1925) y en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española:

Obsérvese la última acepción enunciada por el diccionario de Aniceto de Pagés (1925):

> **Pendejo**. […] fig. y fam. Hombre cobarde y pusilánime.
>
> '¡Bien podría el muy *pendejo*
> dar una inyección al tango
> que ya se muere de viejo.'
>
> Luis de Tapia.
>
> 'No me gusta… el movimiento tumultuario de la canalla con sus mil cabezas y sus mil bocas; pase si a mis *pendejos* les ha de hacer la olla gorda y gozar del pipiripao.'
>
> R. José de Crespo.
>
> **Pendejo, ja**: m. y f. Muchacho de corta edad con pretensiones de grande.
>
> 'Vamos, con el *pendejo*, no le asoma el bozo y ya tira de puro.'
>
> Flora Osete.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo cuarto,* Barcelona, 1925.[14780]

La vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001) incluye el uso lunfardo en su séptima acepción, y lo especifica como una forma vulgar propia de Argentina y Uruguay:

> **Pendejo**. (Del lat. *pectinicŭlus*; de *pecten, -ĭnis*, pubis).[…] 2. m. coloq. Hombre cobarde y pusilánime./ 3. m. coloq. Hombre tonto, estúpido.[…] 7. m. vulg. *Arg*. y *Ur*. Chico, adolescente./ 8. m. despect. coloq. *Cuba*. Persona cobarde./ 9. com. coloq. *Perú.* Persona astuta y taimada.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14781]

14778 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
14779 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
14780 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
14781 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Se puede rastrear este lunfardismo en los poemas de Carlos de la Púa, como, por ejemplo, en *Cacho de Recuerdo*[14782], cuyos versos, entre otras cosas, dicen:

…Compañera buena que engrupí *pendejo*,
mujercita gaucha que nunca falló,
la que tenía en los ojos un dejo
de esta tristeza que hoy tengo yo…

En *Maternal I*[14783], poema de Armando Del Fabro, se lee:

…Y escuchá de tu vieja este consejo:
Vos tenés un orguyo para rato,
ya que fuiste educado de *pendejo*…

Pibe

Definiciones etimológicas

Pibe

Niño.

Gerg. *pivello*, fanviullo. MODO, s. v.

Ven. *pivéi*, è vocabolo di gergo de' Barcaiuoli, che vuol dire fanciulli. BOERIO, 514.

Mil. *piva*, bambociotto, ragazzotto. CHER, II, 53.

Gen. *pivetto*, ragazzo, garzoncito. GEN-FR, 206.

Dial. *pivella,* 'ragazza', che è voce dialettale in regioni settentrionali ma generale in altre. MEN, 31.

Rom. *pivo*, ragazzo. CHIAP, 230.

Gerg. *pivella*, *pivellina*, *pivello*, *pivellino*, giovane, ragazzinna, giovane, ragazzo. CONT, 20.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14784], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello lo presenta como un vocablo llegado al español directamente del italiano: "Algunos de esos vocablos son por demás expresivos, como *pibe*, que procede de *pivello*, voz común a varios dialectos peninsulares, o del *pivetto* genovés, diminutivo de *pivo*, palabra que ya por el año 1600 expresaba niño o muchacho. Manzini[14785] nos informa que *pivo* derivó de *piva*, miembro viril, también en la jerga del 1600, agregando que *pivellino* y *pivetto* se les dice a

---

[14782] Carlos de la Púa. *op. cit*..
[14783] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[14784] José Gobello. *op. cit*. 2005
[14785] Alfredo Manzini, *Dizionario Moderno*, Milano, 1950.

los alumnos del primer año de la Academia Nacional de Liorna, y, en general, a todos los principiantes. (…) Ni niño ni purrete tienen –me parece- la amable cordialidad de *pibe*. *Niño* resulta demasiado protocolar y *purrete* excesivamente confianzudo."[14786]

Pibe

m. Niño, joven./ 2. Fórmula de tratamiento afectuosa [dados ambos por el DRAE]./ 3. Hijo, gralmente. precedido por el adj. posesivo.// ESTAR HECHO UN PIBE: parecer más joven de lo que se es. (Del gen. *pivetto* –derivado a su vez del ital. jergal *pivello*-: niño.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14787], Buenos Aires, 2004.

La voz **pibe** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14788], de Joan Corominas, pero se hace referncia a ella en la entrada **pebete**:

Pebete

[…] Por otra parte Wagner se fija especialmente en otra voz argentina, aún más conocida que *pebete*, a saber, *pibe*, que es la expresión normal en todo aquel país de la idez de 'niño', y asegura que viene del it. jergal *pivo* "ragazzo" (pero con matiz ruin, como nota Ambruzzi). Como observa bien Amado Alonso, en nota al último de los artículos citados, el arg. *pibe* no significa de ninguna manera 'pilluelo', sino 'muchacho', 'chaval'; según mi propia experiencia, y conforme a las notas que tomé interrogando a argentinos nativos, confirmo la afirmación de Alonso, aunque debo rectificarla levemente: si bien *pibe* puede aplicarse a un muchacho, no sólo de 12-14 años, sino aun de 15-17, en este caso es expresión valorativa, que emplean los de más edad, diciendo *el pibe fulano* o *fulano* (todavía) *es un pibe*, pero no dirían ya *aquel pibe* hablando con indiferencia de un joven de estos años. […] Por otra parte en el Interior se emplea tanto como en la capital, no tiene en menor matiz jergal en parte alguna, y ni siquiera es despectivo ni vulgar; aun gente distinguida lo emplea hablando de chicos o niños de buena familia y en tono meramente objetivo. Será si se quiere palabra popular, pero hay que advertir que es la única verdaderamente popular: *niño* apenas lo es en Arg., suena a literario, pedante y casi extranjero, aunque un criollo puro (en las ciudades sólo) puede emplearlo y con naturalidad, pero sólo cuando quiere servirse de un lenguaje elevado, de buen tono, etc. […] *Piba* es siempre valorativo: recalca la juventud de la mujer en cuestión, juventud relativa, y por esto se aplica a personas de más edad que el masculino correspondiente (como también ocurre con *niña*, *chica*, etc.); en tono más o menos complaciente e irónico es muy frecuente oírlo

[14786] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[14787] Oscar Conde. *op. cit*.
[14788] Joan Corominas. *op. cit*.

aplicado a mujeres de 30 o 40 años, y de una manera objetiva y fría se dirá de personas de 20 o 23 años, lo cual sería imposible con *pibe*. Sin embargo, como mero designativo, *piba*, a diferencia del masculino, no se dirá ni siquiera de una muchacha mucho más joven: un muchacho de 10 años a otro lo interpela *pibe*, pero entre muchachas de la misma edad se dice *chica* y no *piba.* De manera que lo secundario parece ser *piba*, no *pibe*. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[14789]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pibe

Niño. Del *genovés* **pivetto**, niño, y éste del *ital. jergal* **pivello**, niño. Aplícase afectivamente a personas de cualquier edad. Por traducción puede significar muchacho, trozo de madera sujeto al pértigo del carro, carreta o carretón, sobre el que descansa el vehículo cuando no está en movimiento. **Piberío**, conjunto de **pibes.**

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14790]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pibe** se constata en muy pocos diccionarios de la lengua española: en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo:

Pibe, ba. m. y f. R. de la Plata. **pebete**, **pebeta**.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[14791]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo V,* Madrid, 1985[14792]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[14793]

Pibe, ba. m. y f. *Argent.* chaval, niño o joven./ 2. *Argent.* Fórmula de tratamiento afectuosa.

[14789] Corominas, Joan, *op. cit*.
[14790] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14791] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[14792] Real Academia Española. *op. cit.* 1985.
[14793] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[14794]

Pibe, ba. (De *pebete*).1. m. y f. *Arg., Bol.* y *Ur.* chaval./ 2. m. y f. *Arg. y Bol.* U. como fórmula de tratamiento afectuosa.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14795]

De **pibe** deriva el sustantivo colectivo **piberío**, que también se verifica en estos mismos diccionarios:

Piberío. m. *R. de la Plata*. Conjunto de pibes o chiquillos.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[14796]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo V,* Madrid, 1985[14797]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[14798]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[14799]

Piberío. m. *Arg.* y *Ur.* Conjunto de pibes (chavales).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14800]

En *La Crencha Engrasada* (antología poética)[14801], Carlos de la Púa escribe un poema, *El Pibe Ricardo*, que incluye ya desde el título esta voz lunfarda. Y en otro de sus poemas, *Lagañita*, expresa:

En aquellos tiempos del *pibe* Echebarne,
David el Inglesito, del Cancha y de Alfredo…

El poema *Patios viejos*[14802], de Julio César Páez, tiene unos versos que dicen:

14794 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
14795 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
14796 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
14797 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
14798 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
14799 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
14800 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
14801 Carlos de la Púa. *op. cit*..

…Los hay con *pibes* descalzos que alborotan
el cálido bostezo de la siesta
y a lata y trapo viejo hacen su fiesta;
son tu remanso, Ciudad,
por ellos brotan
los últimos retoños de tu gesta.

Tangos lunfardos dan testimonio de esta voz en su poética. El ya citado tango *Oro muerto* (Girón Porteño, 1926), con letra de Navarrine y música de Raggi, contiene unos versos que rezan:

…El dueño de la casa
atiende a las visitas,
los *pibes* del convento
gritan en derredor
jugando a la rayuela,
al salto, a las bolitas,
mientras un gringo curda
maldice al Redentor…

El tango titulado *Un tango nuevo*[14803], con letra de Haidé Daiban y música de Tito Ferrari, principia con estos versos:

Te puedo hacer un tango como los de antes,
pero escuchame, *pibe*, no corre más.
La naifa ya no existe, es ejecutiva
Y al tipo no lo chapa no de mamao…

El sustantivo colectivo **piberío** se constata en una balada con letra y música de Eladia Blázquez, El Corazón al sur (1975), que concluye con estos versos:

La geografía de mi barrio llevo en mí,
será por eso que del todo no me fui:
la esquina, el almacén, el *piberío*
los reconozco... son algo mío...
Ahora sé que la distancia no es real
y me descubro en ese punto cardinal
volviendo a la niñez desde la luz,
teniendo siempre el corazón mirando al Sur...

[14802] Julio César Páez. *op. cit*.
[14803] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

Q

Quía

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14804], de José Gobello.

Quía

m. y f. Persona indeterminada./ 2. Persona baja y vil./ 3. Persona ya mencionada con anterioridad en una conversación./ 4. Persona con cierto grado de autoridad sobre el hablante. (Por deform. del esp. *quídam* –originado en el pron. Latino *quiddam*, "cierto, alguno", de carácter indefinido-: sujeto a quien se designa indeterminadamente; sujeto despreciable y de poco valor, cuyo nombre se ignora o se quiere omitir.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14805], Buenos Aires, 2004.

La voz **quía** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14806], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Quía

Sujeto, persona innominada. Es vesre de **aquí**, entendido aquí estoy yo, soy yo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14807]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **quía** se constata en pocos diccionarios de la lengua española: en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14808], y en dieciséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la

---

[14804] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14805] Oscar Conde. *op. cit*.
[14806] Joan Corominas. *op. cit*.
[14807] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14808] Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

duodécima edición (1884), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares presenta definiciones semánticas equiparables a la significación lunfarda.

Poemas lunfardos reconocen la existencia de la voz **quía**. En *Diez y seis firulos hay en la cortada* (a Baldomero Fernández Moreno, que "inventó" los balcones)[14809], de Armando Del Fabro, se parodia:

…¿No buscan las grelas algún estrolazo?
¿No hay una pupila que baile un gotán?
¿Ni tan sólo un trolo? ¿Ni algún bufonazo?
¿Sólo algunos *quías* haciendo zaguán?...

En el soneto lunfa *El espejo*, que el mismo autor dedica a Jorge Luis Borges, el segundo cuarteto dice:

…Hoy me juna, en achaques, su reflejo,
sin chance ya, sin pinta ni bandera,
un *quía* que encanado en la vidriera
sólo es sombra ranera en un espejo…

Y en otro de los sonetos lunfardos de Armando Del Fabro, *Laberinto*, el mismo autor expresa en los endecasílabos del segundo cuarteto:

…Hay un *quía* que busca con su suerte
-y en rendido vaivén de soledades-
rajarse por los muros laterales
mascando en el balero ya su muerte…

Esta voz está presente, también, en la poética tanguera. El tango lunfardesco *Cartón junao* (1947), que ya hemos citado, con letra de Carlos Waiss y música de Juan D'Arienzo y Héctor Varela, expresa:

…La saluda con ¡dequera! Y si marca es con un ¡*quía*!
Pero yo que le remanyo su prontuario, bien lo sé
que no tiene más palurdo que un andar de contramano…

En el tango *Mucha pinta*[14810], con letra y música de Claudia Levy, se lee:

[14809] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[14810] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

…En mitad de la semana oigo en el contestador
una voz que al escucharla me dio vuelta el corazón,
era el *quía* de la fiesta con afán conquistador
invitándome a una cena elegante para dos…

Más recientemente, el tango *Chabón del tercer milenio* (2003), que ya se ha citado, con letra de Marcelo Oliveri y música de Mario Valdez, incluye estos versos:

…Como un nono, pero aggiornado,
la vieja usanza dejás de lado.
Paso al *quía*, después de tanta grela
fundó la nueva escuela y al tango se acopló…

R

Retacón

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14811], de José Gobello.

La voz **retacón** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[14812], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14813]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Retacón

Dícese de la persona baja y fornida. *Cast.* **retaco**, hombre rechoncho.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14814]

[14811] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14812] Oscar Conde. *op. cit.*
[14813] Joan Corominas. *op. cit*.
[14814] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **retacón** sólo se verifica en muy pocos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios generales del siglo XX y en cuatro diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima primera edición (1992). Todas estas publicaciones ofrecen definiciones semánticas que coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Los dos diccionarios generales exponen:

Retacón, na. (de retaco) adj. *Amér.* En el Río de la Plata, regordete, rechoncho. Ú. t. c. s.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[14815]

Retacón, ona. adj. y s. En el Río de la Plata, rechoncho, regordete.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[14816]

Cuatro diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX expresan:

Retacón, na. *Amér.* adj. aum. de *retaco*, persona de baja estatura.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[14817]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo V,* Madrid, 1985[14818]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[14819]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[14820]

T

Trolo

Definiciones etimológicas

[14815] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[14816] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[14817] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[14818] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[14819] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[14820] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14821], de José Gobello.

Trolo

m. Homosexual masculino. […] (Del fr. *drole*: extraño, raro [?].).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14822], Buenos Aires, 2004.

La voz **trolo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14823]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Trolo

Homosexual pasivo. [Es voz difundida durante la década de 1970. Podría proceder de **troley bus**, del inglés **trolley bus**, ómnibus de tracción eléctrica, sin carriles, que toma la corriente de un cable aéreo. La traslación de significado podría haber surgido en Montevideo cuando se instaló una línea de trolebuses en los que se montaba por detrás.].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14824]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **trolo** no se constata en ningún diccionario de la lengua española. En cambio, la palabra **trola** se registra en numerosos diccionarios desde fines del siglo XIX (1899) hasta el presente. Aun cuando no aparece con la significación del lunfardo, la voz **trola** se presenta con ciertas descripciones semánticas de las que podría derivar el contenido conceptual del vocablo **trolo**.

En diccionarios generales del siglo XX, y en los diccionarios de la Real Academia Española desde el año 1899 hasta el siglo XXI, el vocablo **trola** es registrado con el sentido de "engaño, falsedad, mentira":

Trola. f. fam. Engaño/ Sinón. Falsedad, mentira.

[14821] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14822] Oscar Conde. *op. cit*.
[14823] Joan Corominas. *op. cit*.
[14824] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[14825]

Trola. f. fam. Embuste, engaño, falsedad, mentira**.**

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[14826]

Trola. f. fam. Engaño, falsedad, mentira**.**

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.,* Madrid, 1899[14827]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.,* Madrid, 1914[14828]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.,* Madrid, 1925[14829]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[14830]; Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]* Barcelona, 1931[14831]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.,* Madrid, 1936[14832]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1939[14833]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima ed,,* Madrid, 1947[14834]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, 1950[14835]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[14836]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[14837]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua*

[14825] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*.
[14826] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
[14827] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[14828] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[14829] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[14830] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[14831] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[14832] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[14833] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[14834] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[14835] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[14836] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[14837] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.

española. Tercera edición revisada, Madrid, 1985[14838]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989.[14839]

> **Trola.** (Del fr. *drôle*, gracioso) f. fam. Engaño, falsedad, mentira**.**

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[14840]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera ed.,* Madrid, 1992.[14841]

> **Trola**.(Del ant. *hadrolla o fadrolla*, adrolla; cf. *aladroque*).1. f. coloq. Engaño, falsedad, mentira.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14842]

Además, un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917) agrega a esta acepción, un sentido inédito para el vocablo, "testículo":

> **Trola.** f. fam. Engaño, falsedad, mentira**./ "Trola.** (quizá del mapuche *thrrolol*, cuero).[…] *Amér.* En Chile, **testículo**. Ú. m. en pl. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[14843]

Es posible conjeturar que la voz **trolo** haya derivado de una combinación de ambas significaciones; el "homosexual pasivo" adolecería de una contrariedad semántica que lo hace un ser "engañoso, falaz": en tanto posee testículos, es hombre, pero, simultáneamente, manifiesta cualidades femeninas, al comportarse en forma pasiva, receptiva.

Cabe, además, suponer que podría proceder de un cruce con **troley bus** (ingl. **trolley bus)**, ómnibus de tracción eléctrica, sin carriles, que toma la corriente de un cable aéreo. Como bien sugieren José Gobello y Marcelo OLievri,

---

14838 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
14839 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
14840 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
14841 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
14842 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
14843 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

la traslación de significado podría haber surgido en Montevideo, cuando se instaló una línea de trolebuses en los que se montaba por detrás

Poemas lunfardos registran la forma **trolo**, como en *Soneto color canela*[14844], de Armando Del Fabro, cuyo primer cuarteto dice:

Si quiere ver la vida color canela
meta cuarenta guita en la ranura.
Algunos fatos verá, y con holgura
Verá *trolos*, tortis, sobes y franelas…

V

Veterano

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14845], de José Gobello.

Veterano, na

adj. Maduro./ 2. Anciano. (Del esp. *veterano*: antiguo y experimentado en cualquier profesión o ejercicio.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14846], Buenos Aires, 2004.

La voz **veterano** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14847]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Veterano

Dícese de la persona madura. 2. Anciano. Extensión de significado del *cast.* **veterano**, antiguo y experimentado en cualquier profesión o ejercicio.

14844 Armando Del Fabro. *op. cit*.
14845 José Gobello. *op. cit*. 2005.
14846 Oscar Conde. *op. cit*.
14847 Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14848]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **veterano** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario bilingüe del siglo XVIII[14849], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[14850], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14851], y en veinticinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con el contenido conceptual "maduro, anciano", esta voz se verifica en siete diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII, y en tres diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI: en la tercera edición revisada (1985) y cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* y en la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001).

Observemos las descripciones enunciadas en siete diccionarios bilingües:

Veterano, vieil, ancien.

César Oudin. *Tesoro de las dos lenguas francesa y española. Thresor des deux langues françoise et espagnolle.* París, 1607.[14852]

Veterano, vieil, ancien, vecchio, attempato.

[14848] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14849] John Stevens. *op. cit*..
[14850] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[14851] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[14852] César Oudin. *op. cit*..

Girolamo Vittori. *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española. Thresor des trois langues françoise, italienne et espagnolle.* Ginebra, 1609.[14853]

Veteráno, L. veteranus, antiquus, A. ancient, olde.

John Minsheu. *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiossisimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs [...].* Londres, 1617.[14854]

Veteráno, vecchio, attempato.

Lorenzo Franciosini Florentín. *Vocabulario español-italiano, ahora nuevamente sacado a la luz [...]. Segunda parte.* Roma, 1620.[14855]

Veterano, Vit.

Nicolás Mez de Braidenbach. *Diccionario muy copioso de la lengua española y alemana hasta agora nunca visto, sacado de diferentes autores [...].* Viena, 1670.[14856]

Veterano, anciano, Vieil, ancien.

Francisco Sobrino. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa.* Bruselas, 1705.[14857]

Veterano. Id.

Raphael Bluteau. *Diccionario castellano y portuguez para facilitar a los curiosos la noticia de la lengua latina, con el uso del vocabulario portuguez y latino [...]* Lisboa, 1721.[14858]

Tres diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI exponen:

Veterano, na. […] m. *Chile* y *Méj*. Viejo, anciano.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1985[14859]; Real Academia Española.

[14853] Girolamo Vittori. *op. cit.*.
[14854] John Minsheu. *op. cit.*.
[14855] Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*.
[14856] Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*.
[14857] Francisco Sobrino. *op. cit*.
[14858] Raphael Bluteau. *op. cit*.

Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada, Madrid, 1989.[14860]

Veterano, na. (Del lat. *veterānus*).[…] 3. adj. fest. *Arg*. Dicho de una persona: De edad madura.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14861]

Tangos lunfardos incluyen este vocablo. El ya citado *Copen la banca* (1927), con letra de Enrique Dizeo y música de Juan Maglio, contiene unos versos que dicen:

…La corriste siempre en yunta con el lince *veterano*.
Muchos años de servicio en la vida ya llevás…

Poemas de Armando Del Fabro introducen la forma femenina del vocablo. En *Batimento*[14862], versos endecasílabos expresan:

…Pa vos es una mina *veterana*.
Uno mono, sin tutía. Dale el raje
y escuchá de un gomía este mensaje:
¡Atenti al estofao! Ojo la cana…

Y

Yeguo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14863], de José Gobello.

Yeguo

m. Varón atractivo, de excelente físico. (Por anal. con **yegua**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14864], Buenos Aires, 2004.

14859 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
14860 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
14861 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
14862 Armando Del Fabro. *op. cit*.
14863 José Gobello. *op. cit*. 2005.
14864 Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **yeguo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14865]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Yeguo

Varón muy atractivo, de excelente físico. Por analogía con **yegua**, que es anterior.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14866]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **yeguo** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Yigoló

Definiciones etimológicas

La voz **yigoló** no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*, de José Gobello. En cambio, sí se constata el vocablo **gigoló**:

Gigoló

Joven amante.

Arg. *gigoló*, Jeune homme qui plait à une femme et qui profite de ses faveurs sans bourse délier. Il va joueur des gigues dans les bals musettes. De là vient son nom et celui de gigolette. LACAS, 94.

Arg. *gigoló*, l'amoureux de la gigolette. Un Vieux refrain très populaire, dit: Si tu veux être ma gigolette, Moi, je serai ton gigoló. VIR, 133.

Arg. La Jeune fille qui commence a se prostituer est la gigolette. BRUANT, 372.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14867], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello caracteriza la voz *gigoló* como galicismo, de origen argótico (el mantenido).[14868]

Yigoló

[14865] Joan Corominas. *op. cit*.
[14866] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14867] José Gobello. *op. cit*. 2005
[14868] José Gobello. *op. cit*. 1953.

m. Galán mantenido por una mujer, gralmente. mayor que él. (Del argót. *gigoló*: amante de la prostituta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14869], Buenos Aires, 2004.

La voz **yigoló** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14870]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Yigoló

Individuo generalmente joven que se hace mantener por una mujer generalmente mayor. Del *argótico* **gigoló**, amante de trotera o **gigolete**, de cuyos favores aprovecha gratuitamente. En el lunfardo escrito sólo aparece la forma etimológica.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14871]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **yigoló** no se constata en ningún diccionario de la lengua española. La forma **gigoló** se registra, exclusivamente, en la vigésima primera edición de los diccionarios de la Real Academia Española (1992). Esta publicación enuncia una definición semántica que coincide con el sentido lunfardo:

Gigoló. (Del fr. *gigolo*.) Amante joven de una mujer de más edad y que lo mantiene.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera ed.,* Madrid, 1992.[14872]

Tangos lunfardescos incluyen este vocablo, como el ya citado *Cachadora* (1928), con letra y música de Francisco J. Lomuto, que introduce otra versión gráfica de la voz:

…Tenés un arte pa' engrupir a los varones
que hasta a un *gigoló* buen mozo
le sacaste buen botín…

[14869] Oscar Conde. *op. cit*.
[14870] Joan Corominas. *op. cit*.
[14871] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14872] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Del mismo año es el tango *Todavía hay otarios*, con letra de Héctor Benito Behety y música de Manuel Pizarro, el cual incluye la misma versión gráfica en los versos que dicen:

…Antes era un viejo
que formaba el vento
y el que disfrutaba
era un *gigoló*…

III. 38. NACIONALIDAD, GENTILICIOS, RELIGIÓN, ETNIAS

B

Bachicha

Definiciones etimológicas

Bachicha

Hipocorístico de Giovanni Battista.

Se empleaba en Buenos Aires para distinguir a los italianos pobres y buenos. MEO, 52.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14873], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, José Gobello explica que este vocablo es un genovesismo: "*Bachicha* es el apodo cariñoso que se da en Génova a quienes se llaman Juan Bautista. Aquí designó a los italianos pobres y buenazos. La palabra está casi perdida. Sin embargo, se la oye con valor pleonástico en la expresión *gordo bachicha*, que no significa gordo bueno sino, simplemente, gordo."[14874]

Bachicha

m. y f. Apodo con que se designa al italiano [dado por el DRAE].// adj. Gordísimo -especialmente en la expr. GORDO BACHICHA-. (Del gen. *Baciccia*: Juan Bautista: quizá difundido por el piam. *bacicio*: tonto, para darle el carácter despect. que tiene.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14875], Buenos Aires, 2004.

La voz **bachicha** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14876]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bachicha

[14873] José Gobello. *op. cit*. 2005

[14874] José Gobello. *op. cit*. 1953.

[14875] Oscar Conde. *op. cit*.

[14876] Joan Corominas. *op. cit*.

Persona italiana, principalmente si es genovesa. Del genovés **Baciccia**, Juan Bautista. La connotación despectiva sugiere la presencia del *piam*. **vacicia-vacicio**, tonto. [Sólo permanece en la expresión **gordo bachicha**].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14877]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bachicha** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios generales del siglo XX, y en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, con apariciones esporádicas desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001). Todos estos ejemplares formulan definiciones semánticas equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Observemos las descripciones dadas por dos diccionarios generales del siglo XX:

Bachicha. com. *Amér*. Apodo que se da en Chile a toda persona italiana./ m. Nombre despectivo con que se designa el lenguaje italiano en algunas repúblicas americanas.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[14878]

Bachicha. adj. *Amér*. Palabra con que se designa al italiano de baja estofa, como *gabacho* al francés; *chápiro* o *chapetón*, al castellano; *gringo*, al inglés, etc.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[14879]

Análogas descripciones presentan siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI:

Bachicha. com. *Argent*., *Chile* y *Perú*. Apodo con que se designa al italiano./ *Chile*. Lengua italiana. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[14880]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, 1950.[14881]

[14877] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14878] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[14879] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Bachicha. com. *Argent*., *Chile, Par.* y *Ur*. Apodo con que se designa al italiano./ *Chile*. Lengua italiana. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[14882]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[14883]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989.[14884]

Bachicha. com. *Argent*., *Chile, Par.* y *Ur*. Apodo con que se designaba al italiano. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera ed.,* Madrid, 1992.[14885]

Bachicha. 1. com. despect. coloq. *Arg*., *Chile* y *Ur*. Inmigrante italiano. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14886]

Este vocablo procede del genovés *Baciccia,* hipocorístico de Giovanni Battista. Actualmente, sólo se lo emplea en la expresión *gordo bachicha*, pero fue muy corriente hasta los años 70.[14887]

C

Carcamán

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14888], de José Gobello.

Carcamán, na

14880 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
14881 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
14882 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
14883 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
14884 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
14885 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
14886 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
14887 http://www.todotango.com/alunfardo/boletin/2005_19/2005_19_08.asp
14888 José Gobello. *op. cit*. 2005.

adj. Viejo, caduco, achacoso, pusilánime. (Del esp. *carcamal*: persona decrépita y achacosa.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14889], Buenos Aires, 2004.

La voz **carcamán** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14890], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Carcamán

Según Esteban Echeverría, "apodo vulgar que se aplica a los genoveses y en general a los italianos".[14891] 2. Viejo follón que por cobardía, escepticismo o temperamento, elude riesgos y compromisos. *Cast.* **carcamal**, viejo achacoso.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14892]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **carcamán** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX; y en dieciocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI.

Con definiciones semánticas totalmente extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14893] y en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, desde la undécima edición (1869), hasta la vigésima edición (1984).

Con formulaciones que incluyen en su descripción semántica la idea de "viejo, caduco, achacoso", que podría anticipar el sentido lunfardo xenófobo, esta

---

14889 Oscar Conde. *op. cit*.
14890 Joan Corominas. *op. cit*.
14891 Esteban Echeverría. *op. cit*. p. 710.
14892 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
14893 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

voz se presenta en dos diccionarios generales del siglo XIX y en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001):

Carcamán. […] V. carcamal[14894].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853[14895]; Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[14896]

Carcamán, na. 1. m. y f. coloq. Persona de muchas pretensiones y poco mérito./ 2. m. y f. *Arg.*, *Méx.*, *Perú* y *Ur*. carcamal.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14897]

Con definiciones semánticas que se refieren al campo semántico "nacionalidad, gentilicios, etnias", esta voz se verifica en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diez diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, con apariciones esporádicas desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima primera edición (1992).

Las descripciones enunciadas en los cuatro diccionarios generales son:

Carcamán, na. adj. *Cuba*. Se aplica al extranjero ordinario, fullero y de mal aspecto.

Adolfo de Castro y Rossi. *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid, 1852.[14898]

Carcamán. Adj. (am.) Cualquier extranjero de poco viso, fullero, basto.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869.[14899]

Carcamán. […] 3. *Amer. Cuba*. fam. Cualquier extranjero de poco viso ó fullero. (Pich.).

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[14900]

[14894] "**Carcamal**. S. m. Apodo familiar que suele aplicarse á los viejos./ Fam. Achacoso, enfermizo, lleno de máculas." Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.

[14895] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.

[14896] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.

[14897] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

[14898] Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.

[14899] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.

Carcamán, na. adj. *Amér*. En Cuba, aplícase al extranjero de baja condición. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[14901]

Análogas formulaciones son enunciadas en diez diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX. La mayoría de estos ejemplares incluye, entre otras acepciones, el uso peyorativo de esta voz para designar al inmigrante italiano, especialmente al genovés:

Carcamán, na. adj. *Cuba*. Aplícase al extranjero de baja condición o a persona despreciable./ 2. m. y f. *Perú*. Persona de muchas pretensiones y poco mérito./ 3. *Argent.* Italiano, y en especial genovés.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[14902]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[14903]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[14904]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[14905]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición,* Madrid, 1947.[14906]

Carcamán, na. adj. *Cuba*. Aplícase al extranjero de baja condición o a persona despreciable. '*Carcamán*. Cualquier extranjero de poco viso, fullero, basto y tosco.' Pichardo, *Dicc. Cub*., s. v./ 2. m. y f. *Perú*. Persona de muchas pretensiones y poco mérito. '*Carcamán*. La persona de muchas apariencias o pretensiones y que, en lo sustancial, es de ignorancia o nulidad suma.' Palma, *Papeletas lexic*., s. v./ 3. *Argent.* Italiano, y en especial genovés. 'Le insinúan con voz misteriosa que casi todos estos gringos, gabachos i *carcamanes* no creen en Dios o adoran a Mahoma, i no obstante andan en dos pies.' Sarmiento, *Obr.*, ed. 1909, t. 1, p. 118.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Cevilla,* Madrid, 1936.[14907]

[14900] Elías Zerolo. *op. cit*.
[14901] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[14902] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[14903] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[14904] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[14905] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[14906] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[14907] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.

Carcamán, na. adj. *Cuba*. Aplícase al extranjero de baja condición o a persona despreciable./ m. y f. *Argent.* y *Perú*. Persona de muchas pretensiones y poco mérito.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, 1950[14908]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[14909]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989.[14910]

Carcamán, na. m. y f. *Argent.* y *Perú*. Persona de muchas pretensiones y poco mérito./ 2. desus.. *Argent.* Apodo con que se designaba despectivamente al italiano, en particular al genovés./ 3. *Argent*. carcamal.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera ed.,* Madrid, 1992.[14911]

Cocoliche

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14912], de José Gobello.

Cocoliche

m. Jerga híbrida y grotesca que hablan ciertos inmigrantes italianos mezclando su habla con el español./ 2. Italiano que habla de este modo. [ambos dados por el DRAE]./ 3. Máscara que representa a un italiano acriollado./ 4. Cualquier habla ininteligible. (proviene del apellido de un peón italiano de la compañía teatral de José Podestá –cuyo lenguaje imitó el actor Celestino Petray. Llamado supuestamente Antonio *Cuccoliccio*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14913], Buenos Aires, 2004.

La voz **cocoliche** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14914]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

[14908] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[14909] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[14910] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[14911] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[14912] José Gobello. *op. cit*. 2005
[14913] Oscar Conde. *op. cit*.
[14914] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cocoliche

Máscara que representa a un italiano acriollado (Los grupos bulliciosos de japoneses y manolas, cocoliches y paisanos, de aldeanitas vistosas y misteriosos encapuchados.[14915]). 2. Italiano inmigrado que imita a los nativos. 3. Lengua torpe y ridícula del italiano inmigrado. Por el apellido de un peón, oriundo de Italia, de la compañía teatral de José J. Podestá, cuyo lenguaje dio en imitar el actor Celestino Petray. [José J. Podestá, en *Medio siglo de farándula*, Río de la plata, 1930, página 62, expresa que dicho peón se llamaba Antonio Cocoliche. Empero, **Cocoliche**, no es apellido italiano. Sin duda se trató de **Coccoliccio** o **Cuccoliccio**. La forma **cocolicho**, totalmente desaparecida, puede encontrarse en Laurentino C. Mejías: "…Chicuelos transformados en diablitos rojos, en monos Pancho, en cocolichos, en Don Cäne Moraria…"[14916]].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14917]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cocoliche** se registra solamente en doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde el *Diccionario manual e* ilustrado del año 1927, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo:

Cocoliche. m. *Argent.* Jerga hablan los extranjeros, especialmente los italianos./ *Argent.* Italiano que habla de este modo.

Real Academia Española, *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[14918]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[14919]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[14920]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición,* Madrid, 1947.[14921]

[14915] Enrique E. Rivarola. *Meñique*, La Plata, Solá y Franco, 1906, p. 135.
[14916] Laurentino C. Mejías. *op. cit*. p. 156.
[14917] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[14918] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[14919] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[14920] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[14921] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.

> **Cocoliche**. m. *Argent.* Jerga híbrida que hablan ciertos inmigrantes italianos mezclando su habla con el español./ m. *Arg*ent. Italiano que habla de este modo.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[14922]**;** Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[14923]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[14924]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. *Tercera edición revisada. Tomo II –Capacho-Divo*, Madrid, 1983[14925]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984.[14926]

> **Cocoliche**. m. *Arg.* y *Ur*. Jerga híbrida que hablan ciertos inmigrantes italianos mezclando su habla con el español./ m. *Arg*. y *Ur*. Italiano que habla de este modo.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[14927]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[14928]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14929]

Todas estas publicaciones caracterizan el vocablo como argentinismo; desde la edición del año 1989 se expande el uso del vocablo hacia el otro país del ámbito rioplatense: Uruguay.

F

Fandiño

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14930], de José Gobello.

14922 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
14923 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
14924 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
14925 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
14926 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
14927 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
14928 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
14929 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
14930 José Gobello. *op. cit*. 2005.

Fandiño/ña

adj. Gallego./ 2. Por ext., español. (Por lexicaliz. del apellido *Fandiño*.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14931], Buenos Aires, 2004.

La voz **fandiño** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14932], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fandiño

Gallego y, en general, español (Era un gaita fandiño y gallarduano que cayó de inmigrante a la Argentina.[14933]). Por el apellido gallego **Fandiño**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14934]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fandiño** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

G

Gaita

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14935], de José Gobello.

Gaita

m. y f. Persona nacida en Galicia, gallego./ 2. Persona nacida en España./ 3. Hijo o descendiente de españoles. (Por juego paronom. entre *gallego* y el esp. *gaita*: instrumento música de viento, pensando justamente en la gaita gallega; cf. **gallego**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14936], Buenos Aires, 2004.

[14931] Oscar Conde. *op. cit*.
[14932] Joan Corominas. *op. cit*.
[14933] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 16.
[14934] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14935] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14936] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **gaita** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14937], de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Gaita

Gallego (Cuendo llegué a la cantina y no encontré ningún gaita, me la palpité que estaban timbeando.[14938]). Por juego paronomástico con el *cast*. **gaita**, instrumento músico del que hay un tipo gallego.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14939]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **gaita** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no se corresponden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en tres diccionarios bilingües de los siglos XV, XVII y XVIII[14940], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[14941], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14942], y en veintitrés diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

[14937] Joan Corominas. *op. cit*.
[14938] Joaquín Gómez Bas. *op. cit*. 1959. p. 80.
[14939] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14940] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
John Minsheu. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*..
[14941] Francisco López Tamarid. *op. cit*.;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[14942] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con la significación lunfarda, esta voz sólo se verifica, junto con acepciones más antiguas del vocablo, en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001), donde se la especifica como una forma coloquial propia de Argentina y Uruguay:

> **Gaita.** (Quizá del gót. *gaits*, cabra). […] 8. com. coloq. *Arg*. y *Ur*. Persona nacida en Galicia, y, por ext., en cualquier lugar de España. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14943]

Poemas lunfardos registran esta voz. *Lunfardeando en tríptico, al recuerdo (Mercado de Abasto)*[14944], poema de Armando Del Fabro, presenta unos endecasílabos que expresan:

> …Fui, de posta, baraje en el codiyo,
> y *gaita* almacenero en alpargatas;
> malanfio de arrabal, lengue, piñatas
> y veredas con yuyos, y fui ladriyo…

En *El pueblo de mi infancia*[14945], Julio César Páez expresa:

> …Llegaron desfilando los ingleses
> orgullosos, con *gaitas* y banderas;
> y pasaron de vuelta, derrotados,
> hacia sus negros barcos de madera…

Gallego

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14946], de José Gobello.

Gallego, ga

adj. Español./ 2. Hijo o descendiente de españoles./ 3. Bruto o ignorante. (En las primeras aceps. por ext. del esp. *gallego*: natural de Galicia; en la última, por la supuesta ignorancia de los gallegos.).

[14943] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[14944] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[14945] Julio César Páez. *op. cit*.
[14946] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14947], Buenos Aires, 2004.

Definiciones Semánticas

La voz **gallego** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14948], de Joan Corominas.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Gayego

Español (No hay nada que me revienta como pagarle a un gallego para poder circular en las calles de mi patria.[14949]). Extensión de significado del *cast.* **gallego**, natural de Galicia.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14950]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **gallego** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no se corresponden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en trece diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[14951], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[14952], en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX[14953], y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos

[14947] Oscar Conde. *op. cit*.
[14948] Joan Corominas. *op. cit*.
[14949] José S. Álvarez. *op. cit*. 1906. p. 112.
[14950] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14951] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[14952] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[14953] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.

XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la decimocuarta edición, año 1914.

Con el contenido conceptual "español; bruto, ignorante", esta voz se verifica, junto a acepciones más antiguas y tradicionales del término, en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Diccionarios generales de los siglos XIX y XX enuncian:

> **Gallego, ga**. […] En varias partes de la América Meridional lo mismo que *español*, por ser de Galicia casi todos los europeos que en ellas se han establecido. […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas,* París, 1846[14954]; Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855.[14955]

> **Gallego, ga**. […] 4. *Amer*. fam. Español. […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[14956]

> **Gallego, ga**. […] fam. *Amér*. Español Ú. t. c. s. […]

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[14957]

> **Gallego, ga**. […] En varias partes de la América del Sur, se da ese nombre a los españoles, aunque no hayan nacido en Galicia, sin duda por haber sido gallegos la mayor parte de los primeros inmigrantes. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[14958]

[14954] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[14955] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[14956] Elías Zerolo. *op. cit*.
[14957] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[14958] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Análogas descripciones son formuladas en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI:

> **Gallego, ga**. […] *Argent.* Español que se traslada a aquellas regiones. Ú. t. c. s. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.,* Madrid, 1925[14959]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927.[14960]

> **Gallego, ga**. […] despect. *Argent.*, *Bol.* y *P. Rico*. Español que se traslada a aquellas regiones. Ú. t. c. s. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[14961]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[14962]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[14963]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956.[14964]

> **Gallego, ga**. […] despect. *Argent.*, *Bol.* y *P. Rico*. Español que se traslada a aquella república. Ú. t. c. s. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[14965]

> **Gallego, ga**. […] 7. *Argent.*, *Bol.* y *P. Rico*. Español que se traslada a aquellas regiones. Ú. t. c. s. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[14966]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984.[14967]

[14959] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[14960] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[14961] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[14962] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[14963] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[14964] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[14965] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[14966] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[14967] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

Gallego, ga. […] despect. *Amér. Merid*. Español que se traslada a aquellas regiones. Ú. t. c. s. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo III. Divorciado-Incógnita*, Madrid, 1984[14968]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[14969]

Gallego, ga. (Del lat. *Gallaecus*). […] 7. *Argent.*, *Bol.* y *P. Rico*. Español que vive en aquellas regiones. Ú. t. c. s. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[14970]

Gallego, ga. (Del lat. *Gallaecus*). […] 4. adj. *Ant.*, *Arg.*, *Col.* y *Ur*. Dicho de una persona: Nacida en España o de ascendencia española. U. t. c. s./ 5. adj. *C. Rica*. tonto (falto de entendimiento o razón). […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[14971]

Poemas lunfardos registran esta voz. En *Eterna Buenos Aires*[14972], de Julio César Páez, los versos iniciales expresan;

Buenos Aires no cambia, es la misma que un día
aquel *gallego* con casco y medias largas
fundó, con un puñado de optimistas,
junto a las aguas dulces y las yerbas amargas…

Tangos lunfardos también dan testimonio de la existencia de esta voz en su poética. El tango *Mi viejo aquel herrero*[14973], con letra de Norberto Malbrán y música de Víctor D'Amario, incluye este vocablo en estos versos alejandrinos:

…Ramón, el zapatero, contaba de Corsini
y del café del barrio donde los vio cantar.
Y aquel *gallego* heroico de balde y de fratacho,
clamaba sin empacho a gritos su verdad…

[14968] Real Academia Española. *op. cit.* 1984. B.
[14969] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[14970] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[14971] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[14972] Julio César Páez. *op. cit*.
[14973] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

Goruta

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14974], de José Gobello.

Goruta

m. Vesre de **tarugo**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14975], Buenos Aires, 2004.

La voz **goruta** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14976], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Goruta

Dicho despectivamente de ciertos inmigrantes españoles e italianos. Forma vésrica del *cast.* **tarugo**, zoquete, trozo corto y ancho de madera. [La connotación despectiva de **goruta** puede explicarse por la de zoquete, que en *cast. fam*. significa hombre lelo].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14977]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

El vocablo **goruta** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Esta voz se registra en algunos tangos lunfardescos, como en el titulado *Tortazos* (1929)[14978], con letra de E. Maroni (1887-1957) y música de L. Casaravilla Sienra (1889-1935) y J. Razzano (1887-1960), donde se lee:

…Vos sos la ñata Pancracia,

[14974] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[14975] Oscar Conde. *op. cit*.
[14976] Joan Corominas. *op. cit*.
[14977] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14978] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

hija del tano Geralto,
un *goruta* flaco y alto
que laburaba en La Boca…

El tango *Entre curdas*, con letra y música de Aldo Queirolo, José Luis Anastasio y Roberto Spinelli, y últimamente grabado por Cacho Castaña, expone:

…La milonguera René,
sentada junto al finao,
creyendo que era un mamao,
quería darle café.
Melena y el Yacare
estaban jugando al truco
y el *goruta* Benvenutto,
encargado del convoy,
en camisón y confuso,
rajó pa' la treinta y dos…

Grébano

Definiciones etimológicas

Grébano

Individuo italiano.

Gen. *grébano*, tanghero, martignone, bùfalo, tarpàno, allobrogo, persona zotica, villana. CASAC, 420.

Gen. *grébano*, tanghero, zoticone. GEN-FR, 137.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14979], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, José Gobello presenta este vocablo como un genovesismo: “Grébano es palabra con que los genoveses nombran a los campesinos de los Apeninos lígure-piamonteses. En Buenos Aires se aplica sin distinción a todos los naturales de Italia.”[14980]

Grébano

m. Italiano. (Del gen. *grébano*: rústico.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14981], Buenos Aires, 2004.

[14979] José Gobello. *op. cit*. 2005
[14980] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[14981] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **grébano** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14982]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Grébano.

Italiano (Pero decime, ¿son todos grébanos en la farra?[14983]). Del *genovés* **grébano**, hombre rústico. **Grebanada**, conjunto de italianos.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14984]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **grébano** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Es posible rastrear esta voz lunfarda en la poética popular. En la obra *Tangos*[14985], de Enrique González Tuñón (1952), se lee:

> El alma de los tipos de clase es burbujeante vino de Champagne; la de los *grébanos* devotos de la vendetta, barbera spumante, y la de la plebe miserable, agrio vino de Mendoza preparao con campeche.

Gringo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[14986], de José Gobello.

En *Lunfardía*, José Gobello explica sobre los orígenes del vocablo: "Sobre la etimología de *gringo* se ha discurrido mucho y se ha fantaseado más. Es común escuchar que la palabra surgió durante las invasiones inglesas. Se dice que los soldados irlandeses de las tropas de Beresford coreaban cierta canción que

---

[14982] Joan Corominas. *op. cit*.
[14983] Juan R. Piaggio. *op. cit.* 1º de febrero de 1887.
[14984] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[14985] Enrique González Tuñón. *op. cit.* 1953.
[14986] José Gobello. *op. cit*. 2005.

comienza: *Green grow the rushes in our Emeralds island*…Nativos y españoles habrían comenzado a llamar *green-grow* a los invasores y, corriendo los días, los dos vocablos extraños habríanse fundido en un solo neologismo casero: gringo. En su poema 'Las Invasiones Inglesas', el señor Ignacio B Anzoátegui recoge la leyenda, aunque con una variable errata: *Dicen que les decían gringos, porque, curándose en salud, añoraban sus tierras por anticipado cantando unas canciones que empezaban 'Green Good'*. No faltan mejicanos para sostener que *gringo* es invasión azteca y que la nostálgica canción la cantaban los filibusteros reclutados por Houston para luchar contra Santa Anna. (…) otros diccionarios consignan, a su vez, el vocablo, como sinónimo de griego en la acepción familiar *hablar en gringo*, hablar un lenguaje ininteligible. Ha de ser una verdad a medias. En buen español, *gringo* no sólo se aplica al lenguaje, sino también a las personas y las cosas. (…) Cabría suponer, pues, todavía, que *gringo* es una contribución americana al enriquecimiento de la lengua. Pero no es así. Antes de 1767 (…) el jesuita Esteban de Terreros y Pando compuso un 'Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas, francesa, latina e italiana'. Este diario se imprimó en Madrid en 1786 y 1793, con bastante anterioridad a las invasiones inglesas. Allí se lee: *Gringos llaman en Málaga a los extranjeros que tienen cierta especie de acento que los priva de una locución fácil y natural castellana, y en* Madrid *dan el mismo, y por la misma causa, con particularidad a los irlandeses*. Se comprende que, si bien esto no es terminante, sobra para advertir que ni los soldados de Beresford ni los Whitelock tuvieron nada que ver con la creación de *gringo*. De la definición del estudioso jesuita parece desprenderse que, de cualquier manera, fueron irlandeses los culpables del neologismo; y aun es posible que la canción famosa *Green grow the rushes*… no sea ajena a la cuestión."[14987]

Gringo, ga

adj. Italiano./ 2. Aplicado a una persona rubia y de tez blanca. (En la primera acep. por espec. del esp. *gringo* –deform. de *griego*-: extranjero; en la segunda, por considerarse **gringos** a las personas de habla inglesa, que presentan en gral. las características descriptas en ella.).

[14987] José Gobello. *op. cit*. 1953. p. 61.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[14988], Buenos Aires, 2004.

La voz **gringo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[14989]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Gringo

Extranjero en general (Era un gringo tan bozal que nada se le entendía.[14990]). Es término *cast.* sin duda derivado de griego –en el sentido de hablar en griego, hablar un lenguaje ininteligible-. Corre también en el resto de la América hispana **gringada**, acción propia de indios, colectividad de los gringos.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[14991]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **gringo** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX y en dieciocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la undécima edición (1869), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Con definiciones semánticas que podrían anticipar el sentido lunfardo, en tanto aluden a "una lengua extranjera, incomprensible", este vocablo se constata en tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en cuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, desde la undécima edición (1869), hasta la décimo cuarta edición (1914).

Tres diccionarios generales exponen:

Gringo, ga, adj. m. y f. met. fam. Griego, hebreo, incomprensible.

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española [...].* París, 1825.[14992]

[14988] Oscar Conde. *op. cit.*
[14989] Joan Corominas. *op. cit.*
[14990] José Hernández. *op. cit.* A. p. 28.
[14991] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[14992] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*

Gringo. Voz usada familiarmente en esta frase popular: *Hablar en gringo*, en vez de *hablar en griego*, en un lenguaje ininteligible, oscuro, etc., que no se entiende.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[14993]

Gringo. m. f. Griego, en la fr. fig. y fam. *Hablar en gringo*, hacerlo en un lenguaje ininteligible.

'Duce di tanti erói
Collar faró gli impe…
-¿Qué es eso? ¿Cantáis en *gringo*?
¡Voto á brios!...Eso es burlarse.'

M. Bretón de los Herreros.

'-Pus, mujer, ¿hablo yo latín ó *gringo*?
¿No te he dicho que muchas gracias?

Antonio Flores.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo tercero,* Barcelona, 1914.[14994]

Cuatro diccionarios de los siglos XIX y XX expresan análogas descripciones:

Gringo. Voz usada familiarmente. Vale tanto como griego en esta frase: *Hablar en gringo*, hacerlo en un lenguaje ininteligible.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[14995]

Gringo. m. Griego, en la fr. fig. y fam. *Hablar en gringo*, hacerlo en un lenguaje ininteligible.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884[14996]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.,* Madrid, 1899.[14997]

[14993] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[14994] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.
[14995] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[14996] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[14997] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.

> **Gringo.** m. Griego. Úsase sólo en la fr. fig. y fam. *Hablar en gringo*, hablar en lenguaje ininteligible.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimocuarta ed.,* Madrid, 1914.[14998]

Con descripciones que hacen referencia al campo semántico "nacionalidad, etnias, gentilicios", esta voz se verifica en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Las definiciones semánticas enunciadas en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX son:

> **Gringo.** m. vulg. Apodo que se da al que habla una lengua extraña. En la América Meridional llama así la plebe á todos los extranjeros, señaladamente á los italianos./ *Hablar en gringo*. fr. Hablar en griego.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas,* París, 1846.[14999]

> **Gringo.** s. m. vulg.: voz usada familiarmente en esta frase popular, *hablar en gringo*, esto es, hablar en lenguaje ininteligible, oscuro. Tambien se usa alguna vez esta palabra como apodo que se da al que habla una lengua extraña. En la América Meridional llama así el pueblo a todos los extranjeros, señaladamente a los italianos.

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855.[15000]

> **Gringo.** s. m. vulg. En la América Meridional llama así la plebe á los estrangeros, y especialmente á los italianos.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869.[15001]

[14998] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[14999] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[15000] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[15001] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.

> **Gringo.** m. f. Griego, en la fr. fig. y fam. *Hablar en gringo*, hacerlo en un lenguaje ininteligible./ 2. despect. *Amer.* Nombre que se da por el pueblo en la América del Sur á los ingleses y aún á otros europeos, cuya lengua parece incomprensible.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[15002]

> **Gringo.** m. Griego, en la fr. *Hablar en gringo*, hacerlo en un lenguaje ininteligible./ Amér. Inglés ó alemán.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[15003]

> **Gringo.** m. Griego. Úsase sólo en la frs. fig. y fam. *hablar en gringo*. Hablar un lenguaje ininteligible./ adj. *Amér.* En las repúblicas sudamericanas, dícese del extranjero cuyo lenguaje difiere del castellano. Ú. t. en f. y c. s.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[15004]

> **Gringo, gringa.** adj. y s. fam. Griego. Incomprensible./ Apodo que se da al que habla una lengua extraña. En la América meridional llama así la plebe a todos los extranjeros, señaladamente a los italianos, y en Méjico a los yanquis./ *Hablar en gringo*, fr. Hablar en una lengua que no se entiende.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[15005]

Análogas descripciones son formuladas por catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI:

> **Gringo, ga.** (De *griego*.).adj. fam. despect. Extranjero, especialmente el inglés, y en general todo el que habla una lengua que no sea la española. Ú. t. c. s./ 2. m. fam. Griego, Iº art., 7ª acep.[15006]

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.,* Madrid, 1925[15007]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid,

---

[15002] Elías Zerolo. *op. cit*.
[15003] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
[15004] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[15005] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[15006] "**Griego**. […] 7. fig. y fam. Lenguaje ininteligible, incomprensible. Ú. principalmente en la fr. *Hablar en griego.* […]"Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[15007] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.

1936[15008]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[15009]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición,* Madrid, 1947[15010]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava ed.,* Madrid, 1956.[15011]

> **Gringo, ga.** adj. fam. despect. Extranjero, especialmente el inglés, y en general todo el que habla una lengua que no sea la española. Ú. t. c. s./ m. fam. Griego, lenguaje ininteligible.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[15012]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[15013]

> **Gringo, ga.** (De *griego*.).adj. fam. despect. Extranjero, especialmente de habla inglesa, y en general todo el que habla una lengua que no sea la española. Ú. t. c. s./ 2. m. fam. Lenguaje ininteligible.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[15014]

A partir del *Suplemento* a la decimonovena edición del *Diccionario de la lengua española* (1970), los diccionarios de la Real Academia Española suprimen el valor modal despectivo que tenía el vocablo desde la décima quinta edición (1925):

> **Gringo, ga.** … [*Suprímese* despect. *en la Iª acep.*] || 1. bis. Dícese también de una lengua: extranjera. Ú. t. c. s. m.

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[15015]

> **Gringo, ga.** (De *griego*.).adj. fam. Extranjero, especialmente de habla inglesa, y en general todo el que habla una lengua que no sea la española. Ú. t. c. s./ 2. Dícese también de una

---

[15008] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[15009] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[15010] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[15011] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[15012] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[15013] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[15014] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[15015] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. B.

lengua: extranjera. Ú. t. c. s. m./ 3. m. fam. Lenguaje ininteligible./ 5. m. y f. *Argent.* y *Perú*. Persona rubia y de tez blanca.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984.[15016]

Gringo, ga. (De etim. disc.).adj. fam. Extranjero, especialmente de habla inglesa, y en general hablante de una lengua que no sea la española. Ú. t. c. s./ 2. Dícese también de una lengua: extranjera. Ú. t. c. s. m./ 3. *Amér. Merid*., Norteamericano de Estados Unidos. Ú. t. c. s./ 4. m. fam. Lenguaje ininteligible./ 5. m. y f. *Argent.* y *Perú*. Persona rubia y de tez blanca.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. *Tercera edición revisada. Tomo III. Divorciado-Incógnita*, Madrid, 1984[15017]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[15018]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[15019]

Gringo, ga. (Etim. disc.).1. adj. coloq. Extranjero, especialmente de habla inglesa, y en general hablante de una lengua que no sea la española. U. t. c. s./ 2. adj. coloq. Dicho de una lengua: extranjera. U. t. c. s. m./ 3. adj. *Am. Mer*., *Cuba*, *El Salv*., *Hond*. y *Nic*. estadounidense. Apl. a pers., u. t. c. s./ 4. adj. *Ur*. inglés (natural de Inglaterra). U. t. c. s./ 5. adj. *Ur*. ruso (natural de Rusia). U. t. c. s./ 6. m. y f. *Bol*., *Hond*., *Nic.* y *Perú*. Persona rubia y de tez blanca./ 7. m. coloq. Lenguaje ininteligible.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[15020]

Observando las definiciones, se constata que solamente cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX (Salvá, 1846; Gaspar y Roig, 1855; Domínguez, 1869; Rodríguez Navas y Carrasco, 1918) señalan que en América Meridional **gringo** se emplea principalmente para referirse a los italianos. Asimismo, la acepción "persona rubia y de tez blanca" únicamente se registra en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001).

[15016] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[15017] Real Academia Española. *op. cit.* 1984. B.
[15018] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[15019] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[15020] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Repárese en que esta voz no tiene un carácter despectivo, aunque sí humorístico, y se aplica normalmente al individuo que no habla español. Por esto debe estimarse como una humorada de Mansilla el llamar *gringos* a los españoles cuando les habla a los indios ranqueles de su venida al Río de la Plata y sus luchas con los indios.

En *Martín Fierro*[15021] (I, vs. 847-8) se llama *gringo* al *pa-po-li-ta-no* que habla cocoliche:

Era un *gringo* tan bozal
que nada se le entendía…

En el primer capítulo del *Facundo*[15022], Sarmiento aplicó el inusitado gentilicio a Walter Scott. Ahora, como consecuencia de la mayor densidad de la inmigración peninsular, es más común aplicarlo a los italianos.

Poemas lunfardos registran, asimismo, este vocablo. En *Maternal I*[15023], soneto de Armando Del Fabro, el segundo cuarteto dice:

…Y te vuelvo a chiyar, ¡porca miseria!
Vos sos hijo de un cana y la Pierina:
esta *gringa* que yuga en la Cantina
de la Pensión del Tuerto, el de la Feria…

Tangos lunfardos dan testimonio de esta voz en su poética. El tango ya citado *Oro muerto* (Girón Porteño, 1926), con letra de Navarrine y música de Raggi, contiene unos versos que rezan:

…El dueño de la casa
atiende a las visitas,
los *pibes* del convento
gritan en derredor
jugando a la rayuela,
al salto, a las bolitas,
mientras un gringo curda
maldice al Redentor…

[15021] José Hernández. *op. cit*. A.
[15022] Domingo Faustino Sarmiento. *Facundo. Civilización y Barbarie en las pampas argentinas*, París, Librería Hachette y Cía, 1874.
[15023] Armando Del Fabro. *op. cit*.

En el ya citado tango *Tortazos* (1929), con letra de E. Maroni y música de L. Casaravilla Sienra y J. Razzano, se lee:

…Vos sos la ñata Pancracia,
hija del tano Geralto,
un goruta flaco y alto
que laburaba en La Boca.
No te acordás, *gringa* loca,
cuando piantaste al asfalto…

Gruyo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15024], de José Gobello.

La voz **gruyo** se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[15025], de Oscar Conde, pero con otro sentido.

No figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15026], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Gruyo

[…] 2. Italiano (Y el grullo Malatesta –en yeso- que fue un día de orgullo.[15027]). […] La segunda acepción procede, tal vez, del *cast*. **grullo**, tonto.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15028]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **gruyo** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

La variante gráfica **grullo** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios bilingües del siglo XVIII[15029], en un

[15024] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15025] Oscar Conde. *op. cit.*
[15026] Joan Corominas. *op. cit*.
[15027] Dante A. Linyera [Francisco Bautista Rímoli]. *op. cit.* p. 34.
[15028] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

diccionario monolingüe del siglo XVIII[15030], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15031], y en veintiún diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la séptima edición (1832), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "italiano", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

M

Moishe

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15032], de José Gobello.

Moishe

adj. Judío. (Del ídish *Moshe*: Moisés.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15033], Buenos Aires, 2004.

La voz **moishe** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15034], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

[15029] Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[15030] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[15031] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[15032] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15033] Oscar Conde. *op. cit*.
[15034] Joan Corominas. *op. cit*.

Moishe

Alterna con **moiche**. Hebreo, perteneciente al pueblo israelita (¿Me dejaste a mí por el moishe?[15035]). Del *idish* **Moshe**, Moisés. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15036]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **moishe** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Poemas lunfardos dan testimonio de este vocablo en su poética. En *Spinoza*[15037], soneto de Armando Del Fabro, los endecasílabos iniciales expresan:

Era *Moishe* el chauchón. En accidente
se mandó un nuevo fato, con su briyo.
Desde el ghetto batía un estribillo:
-Chau a evas, adanes y serpientes…

R

Ruso

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15038], de José Gobello.

Ruso, sa

adj. Judío./ 2. Avaro, tacaño. (Por provenir mayoritariamente de Rusia la inmigración judía a la Argentina; en la segunda aceps., por la adjudicación histórica de tales costumbres al pueblo judío.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15039], Buenos Aires, 2004.

La voz **ruso** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15040]*,* de Joan Corominas.

[15035] Federico Cantoni. *op. cit*. p. 45.
[15036] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15037] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[15038] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15039] Oscar Conde. *op. cit*.
[15040] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ruso

Hebreo. Por confusión vulgar. 2. Avariento. 3. regateador, pichincgero.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15041]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **ruso** se constata en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[15042], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15043], y en veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la cuarta edición (1803), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "judío; avaro, tacaño", este vocablo no se verifica en ningún diciconario de la lengua española.

T

Tano

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15044], de José Gobello.

Tano, na

[15041] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15042] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[15043] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. B;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1931.
[15044] José Gobello. *op. cit*. 2005.

adj. Napolitano./ 2. Italiano. (Por aféresis de *napolitano*: natural de Nápoles.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15045], Buenos Aires, 2004.

La voz **tano** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15046], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tano

Napolitano. 2. Italiano en general (Rosina, la tanita como ya la calificaban, formaba parte del núcleo bochinchero del patio.[15047]). Es aféresis del *cast.* **napolitano**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15048]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tano** se registra en pocos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario bilingüe[15049] y uno monolingüe[15050] del siglo XVIII, y en dos diccionarios generales del siglo XIX[15051].

Con el contenido conceptual "individuo napolitano; italiano", esta voz se verifica en dos diccionarios generales del siglo XX, y en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, con apariciones esporádicas desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001).

Los dos diccionarios generales del siglo XX exponen:

Tano, na. adj. fam. Amér. En la República Argentina, aféresis de *napolitano*. Ú. t. c. s.

[15045] Oscar Conde. *op. cit*.
[15046] Joan Corominas. *op. cit*.
[15047] Luis Pascarella. *op. cit*. p. 75.
[15048] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15049] John Stevens. *op. cit*..
[15050] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[15051] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. B.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[15052]

Tano, na. adj. Argent. fam. Aféresis de napolitano.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo quinto,* Barcelona, 1931.[15053]

Diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI presentan análogas definiciones, excepto la última edición (2001), que expande el uso del vocablo a todo natural de Italia.

Tano, na. adj. *Argent.* fam. Aféresis de *napolitano*.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[15054]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[15055]

Tano, na. adj. *Argent.* fam. Aféresis de *napolitana, na*.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[15056]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. *Tercera edición revisada. Tomo VI. Sal-Zuzón*, Madrid, 1985.[15057]

Tano, na. adj. *Arg.* y *Ur*. italiano (natural de Italia). U. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[15058]

Tangos lunfardescos, asimismo, incluyen este vocablo, como el ya citado *Cachadora* (1928), con letra y música de Francisco J. Lomuto, que dice:

…La otra noche, caminando por Corrientes,
te encontraste con el *tano*

15052 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
15053 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
15054 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
15055 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
15056 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
15057 Real Academia Española. *op. cit.* 1985.
15058 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

que al principio te empilchó;
lo llamaste, pero el *tano*, ya canchero
por la biaba que le diste,
se hizo humo en el montón…

En el ya citado tango *Tortazos* (1929), tango con letra de E. Maroni y música de L. Casaravilla Sienra y J. Razzano, se lee:

…Vos sos la ñata Pancracia,
hija del *tano* Geralto,
un goruta flaco y alto
que laburaba en La Boca…

Incurable (1930)[15059], con letra de Roberto A. Barboza (1882-1942) y música de Guillermo Barbieri (1894-1935), contiene unos versos que dicen:

…Supe que la otra mañana
marchaste al Departamento
porque le afanaste el vento
a un *tano* en Constitución…

Tarugo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15060], de José Gobello.

Tarugo

m. Individuo italiano. (Del esp. *tarugo*: hombre de mala traza, pequeño y gordo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15061], Buenos Aires, 2004.

La voz **tarugo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15062]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

15059 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
15060 José Gobello. *op. cit*. 2005.
15061 Oscar Conde. *op. cit*.
15062 Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tarugo

Individuo italiano. *Cast.* **tarugo**, hombre de mala traza. Es muy habitual la forma vésrica **goruta**. **Tarugada**, dicho o hecho propio de un hombre zafio e ignorante.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15063]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tarugo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[15064], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[15065], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15066], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

[15063] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15064] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[15065] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[15066] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Con el contenido conceptual "individuo italiano", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Y

Yoni

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15067], de José Gobello.

Yoni

m. y f. Inglés./ 2. Estadounidense. (Del ingl. *Johnny* –dimin. del nombre *John*-: Juancito.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15068], Buenos Aires, 2004.

La voz **yoni** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15069]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Yoni

Inglés. (Me invitó a tomar un güiske, que es bebida de los yoni.[15070]). 2. Norteamericano de los Estados Unidos. Del *ing*. **Johnny**, familiar de **John**, Juan.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15071]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **yoni** se registra, únicamente, en un diccionario general del siglo XX (Rodríguez Navas y Carrasco, 1918). Esta publicación enuncia una definición semántica que se aproxima a la dada en los diccionarios de lunfardo:

[15067] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15068] Oscar Conde. *op. cit*.
[15069] Joan Corominas. *op. cit*.
[15070] Leonardo Castellani. *op. cit*, Buenos Aires, 1953. p. 230.
[15071] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Yoni. m. Sobrenombre que dan a los marinos extranjeros, sobre todo ingleses, en los puertos españoles del Cantábrico.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[15072]

En *Lunfardía*, Gobello sostiene que la voz **yoni**, aplicado a todo inglés o a la persona con pinta de tal, deriva del nombre Johnny.[15073]

Yoruga

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15074], de José Gobello.

Yoruga

adj. Forma apocopada de **yorugua**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15075], Buenos Aires, 2004.

La voz **yoruga** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15076], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Yoruga

Lo mismo que **yorugua**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15077]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **yoruga** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

[15072] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[15073] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[15074] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15075] Oscar Conde. *op. cit*.
[15076] Joan Corominas. *op. cit*.
[15077] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Yorugua

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15078], de José Gobello.

Yorugua

adj. Vesre irreg. de *uruguayo*.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15079], Buenos Aires, 2004.

La voz **yorugua** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15080]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Yorugua

Forma vésrica irregular de uruguayo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15081]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **yorugua** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Yoyega

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15082], de José Gobello.

Yoyega

adj. Vesre irreg. de *gallego*.

15078 José Gobello. *op. cit*. 2005.
15079 Oscar Conde. *op. cit*.
15080 Joan Corominas. *op. cit*.
15081 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
15082 José Gobello. *op. cit*. 2005.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15083], Buenos Aires, 2004.

La voz **yoyega** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15084]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Yoyega

Forma vésrica irregular de **gallego** (El lustre, que te enchastra y que te engrupe, y el yoyega podrido que te cobra.[15085]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15086]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **yoyega** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Poemas lunfardos reconocen este vocablo. En *Semblanza de un domingo con mufa*[15087], Armando Del Fabro expresa:

…El zomo (que es *yoyega*) está robreca
con la humedad y sus cayos plantales;
con el ofri del ñape en el laburo…
Suena un gotán en sones de pianola…

Z

Zeneise

Definiciones etimológicas

Zeneise

Genovés.

Gen. *zeneize*, genovese. GEN-FR, 293.

[15083] Oscar Conde. *op. cit*.
[15084] Joan Corominas. *op. cit*.
[15085] Daniel Giribaldi. *op. cit*. p. 18.
[15086] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15087] Armando Del Fabro. *op. cit*

[Zena-Génova]. A fûga di Zeneixe a dúa trei giorni. [El furor de los genoveses dura tres días.] GEN-FR, 476.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15088], Buenos Aires, 2005.

Zeneise

adj. Genovés./ 2. Simpatizante del club de fútbol Boca Juniors. (Es el gen. zeneize: *genovés*; la segunda acep. se debe al hecho de que el mencionado club se halla en el barrio de La Boca, donde se afincaron especialmente los genoveses.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15089], Buenos Aires, 2004.

La voz **zeneise** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15090]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Zeneise

Genovés. […] Es el *genovés* **zeneise**, genovés. Alterna con **xeneise**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15091]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **zeneise** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Poemas lunfardos dan testimonio de esta voz en su poética. El soneto *Barrio de ayer*[15092], de Armando Del Fabro, principia con estos endecasílabos que incluyen una variante gráfica del vocablo:

He vuelto hasta tu tiempo, sin medida,
sin el abuelo ya, sin la cortada,
sin la abuela *xeneise* enamorada
del clavel, del jilguero y de la vida…

15088 José Gobello. *op. cit*. 2005
15089 Oscar Conde. *op. cit*.
15090 Joan Corominas. *op. cit*.
15091 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
15092 Armando Del Fabro. *op. cit*.

Zíngaro

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15093], de José Gobello.

La voz **zíngaro** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[15094], de Oscar Conde.

Tampoco figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15095]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Zíngaro

Gitano (Durante los carnavales de Villa Crespo y en traje de zíngaro, conducía un oso artificial.[15096]). Es el *ital.* **zíngaro**, cíngaro, gitano, individuo de cierta raza errante procedente del norte de la India.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15097]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **zíngaro** se registra sólo en tres diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en la última edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española:

Zíngaro, adj. y s. Nombre que dan los italianos á la raza vagabunda conocida en España mas especialmente con el nombre de gitanos.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[15098]

Zíngaro, ra. adj. cíngaro. Ú. t. c. s.

[15093] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15094] Oscar Conde. *op. cit.*
[15095] Joan Corominas. *op. cit*.
[15096] Leopoldo Marechal. *op. cit.* 1970. p. 10.
[15097] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15098] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[15099]

Zíngaro, ra. adj. cíngaro. Apl. a pers., u. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[15100]

La variante gráfica **cíngaro** se constata, en cambio, en muchos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVII, en un diccionario bilingüe del siglo XVIII, en doce diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1780, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que se corresponden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Obsérvese la aparición inaugural del vocablo en un diccionario monolingüe del siglo XVIII (Covarrubias, 1611):

Cíngaro. Aunque es vocablo Toscano, se ha introducido en España, y vale tanto como Gitano, dize aversele dado este nómbre de la tierra de dóde salieron. Esta gente perdida y perniciosa se extendió por las partes de Europa, desde el año de mil y quatrocientos y dezisiete, según refiere Roca, fol. 364. Puede ser vocablo Griego, del nómbre cinglos mendicus, y de alli cinglado, y cingaro, mendicante.

Sebastián de Covarrubias. *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611.[15101]

Un diccionario bilingüe del siglo XVIII (Stevens, 1706) expone:

Cíngaro, a Gipsie, this Word of late Years borrow'd from the Italians, the trae Spanish being Gitáno.

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern [...]. To which is added a Copius English and Spanish Dictionary [...],* Londres, 1706.[15102]

[15099] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[15100] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[15101] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.
[15102] John Stevens. *op. cit*..

Similares descripciones se hallan en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

Cíngaro, ra, s. m. y f. V. Gitano, na.

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española [...].* París, 1825[15103]; Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas,* París, 1846[15104]; Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853[15105]; Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[15106]

Cíngaro, ra, s. m. y f. Lo mismo que *gitano*, *gitana*.

Adolfo de Castro y Rossi. *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid, 1852.[15107]

Cíngaro, Germ. Calé.

Ramón Joaquín Domínguez. *Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid-París, 1853.[15108]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869.[15109]

Cíngaro, ra. [Del ital. *zingaro*.] adj. y s. Gitano, 1ª acep..

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[15110]; Miguel de Toro y Gómez, *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[15111]

15103 M. Núñez De Taboada. *op. cit-*
15104 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
15105 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
15106 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
15107 Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*.
15108 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B.
15109 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
15110 Elías Zerolo. *op. cit*.

Cíngaro, ra. (del ital. *zingaro*): adj. Gitano, dícese de cierta raza de gentes errantes y sin domicilio fijo, que se creyó ser descendiente de los egipcios y parecen proceder del norte de la India. Ú. t. c. s.

'La Inquisición no se dignó concederles los honores de la hoguera
sino cuando alguna vieja *cíngara* exageraba sus brujerías.'

E. Pardo Bazán.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos. Tomo II,* Madrid, 1904.[15112]

Cíngaro, ra. (del ital. *zingaro*). adj. Gitano, 1ª acep. Ú. t. c. s.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[15113]

Cíngaro, ra. adj. Gitano.- Del ital. *zingaro*.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[15114]

Diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI expresan:

Cíngaro, ra, s. m. y f. Lo mismo que *gitano*, *gitana*.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1780[15115]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Segunda edición,* Madrid, 1783[15116]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Tercera edición,* Madrid, 1791[15117]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso, Quarta edición,* Madrid, 1803[15118];

15111 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
15112 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904.
15113 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
15114 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
15115 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
15116 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
15117 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
15118 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817.[15119]

Cíngaro, ra, s. m. y f. Gitano, na.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[15120]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[15121]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[15122]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[15123]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición*, Madrid, 1852[15124]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[15125]

Cíngaro, ra. (del ital. *zingaro*). adj. Gitano, 1ª acep. Ú. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[15126]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.,* Madrid, 1899[15127]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.,* Madrid, 1914[15128]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[15129]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[15130]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[15131]; Real Academia Española. *Diccionario*

[15119] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[15120] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[15121] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[15122] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[15123] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[15124] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[15125] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[15126] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[15127] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[15128] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[15129] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[15130] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[15131] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.

de la lengua española. Décimoséptima edición, Madrid, 1947[15132]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956.[15133]

Cíngaro, ra. adj. Gitano, en su recto sentido. Ú. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[15134]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[15135]

Cíngaro, ra. (Del it. *zingaro*).1. adj. gitano de raza. Ú. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[15136]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. *Tercera edición revisada. Tomo II –Capacho-Divo*, Madrid, 1983[15137]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[15138]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[15139]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[15140]

Cíngaro, ra. (Del it. *zingaro*).1. adj. gitano (de un pueblo originario de la India). U. t. c. s./ 2. adj. gitano (propio de los gitanos o parecido a ellos).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[15141]

15132 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
15133 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
15134 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
15135 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
15136 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
15137 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
15138 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
15139 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
15140 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
15141 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

III. 39. GENTE NEGRA

C

Cabecita negra

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15142], de José Gobello.

Cabecita.

m. y f. Provinciano que en la década de 1940 se radicó en Buenos Aires y sus alrededores ante el florecimiento industrial y la apertura de nuevas fuentes de trabajo./ 2. Provinciano, especialmente si es de tez oscura./ 3. Persona humilde./ 4. Peronista, seguidor de la doctrina de Juan Domingo Perón. (Es la forma abreviada de la expr. CABECITA NEGRA, de iguales signifs.; por alusión al nombre popular dado a ciertos pájaros, que poseen en su cabeza un plumaje de color negro; cf. **cabeza**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15143], Buenos Aires, 2004.

La voz **cabecita** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15144]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cabecita negra

Habitante del interior del país que emigró a Buenos Aires atraído por el florecimiento industrial iniciado hacia 1943 (¿qué hacen los cabecitas negras en día domingo?[15145]). Alude al pájaro llamado **cabecita negra**. 2. Todo oriundo del interior del país, principalmente si su tez es oscura. Circulan las abreviaciones **cabecita** y **cabeza**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15146]

[15142] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15143] Oscar Conde. *op. cit*.
[15144] Joan Corominas. *op. cit*.
[15145] Elvira Orphee. *op. cit*. p. 60.
[15146] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **cabecita negra** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Cabeza

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15147], de José Gobello.

Cabeza

m. y f. **cabecita**. //adj. Perteneciente a la clase baja; vulgar, rústico, tosco./ 2. Ignorante, de bajo nivel cultural. […] (V. **cabecita**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15148], Buenos Aires, 2004.

La voz **cabeza** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15149], de Joan Corominas, pero no con este contenido conceptual

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

La voz **cabeza** aparece registrada en *Novísimo Diccionario Lunfardo*[15150], pero con otro contenido conceptual.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cabeza** se registra en muchos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios bilingües del siglo XVIII[15151], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[15152], en trece diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15153], y en

[15147] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15148] Oscar Conde. *op. cit*.
[15149] Joan Corominas. *op. cit*.
[15150] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15151] Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[15152] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[15153] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;

treinta y cuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares presenta definiciones semánticas que coincidan con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "**cabecita**; perteneciente a la clase baja; vulgar, rústico, tosco; ignorante, de bajo nivel cultura", **cabeza** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Catanga

Definiciones etimológicas

Catanga

Especie de coleóptero; persona de raza negra.

Quechua *akatánkka*, escarabajo coleóptero que vive del estiércol. QUECH, 32.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15154], Buenos Aires, 2005.

Catanga

m. Persona de color. (Del quich. *aka*: excremento, y *tankay*: empujar, que origina el esp. *catanga*: escarabajo pelotero.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15155], Buenos Aires, 2004.

La voz **catanga** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15156]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. B;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

[15154] José Gobello. *op. cit*. 2005

[15155] Oscar Conde. *op. cit*.

[15156] Joan Corominas. *op. cit*.

Catanga

Persona de color. Del *quechua* **akatánkka**, coleóptero que vive del estiércol.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15157]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **catanga** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios generales del siglo XX[15158] y en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares introduce definiciones semánticas que hagan referencia a “persona de color”.

Catinga

Definiciones etimológicas

Catinga

Hediondez, referida a la suciedad corporal.

Guar. *catí*, hediondo, muy oloroso, de olor fuerte; sobaquina. JOVER, 40.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15159], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello especifica este vocablo como indigenismo; le atribuye un origen guaraní: “*Catinga*, de *cati*, hediondo, se aplica al olor que produce la transpiración.”[15160]

Catinga

adj. Despectivamente, negro, persona de color. (Del esp. *catinga* –originado en el guar. *catí*: olor fuerte-: olor que algunas personas exhalan al transpirar, por alusión al olor a transpiración, presumiblemente fuerte, de las personas de raza negra.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15161], Buenos Aires, 2004.

Catinga

[15157] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15158] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. B;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[15159] José Gobello. *op. cit*. 2005
[15160] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[15161] Oscar Conde. *op. cit*.

‘olor fuerte y desagradable de algunos animales y plantas’, ‘olor típico de los negros’, del guaraní *kati* ‘olor pesado’(*ykatyngaí* ‘huele mal’). *1ª doc*.: 1889, Granada. […] Se emplea en el Río de la Plata y en el Brasil; en Chile solamente como apodo aplicado por los marinos a los soldados de tierra […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[15162]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Catinga

Olor que los negros exhalan al transpirar (Hedían a catinga como todos los negros.[15163]). Del *guaraní* **catí**, olor fuerte. **Catingudo**, hediondo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15164]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **catinga** se constata en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas totalmente extrañas a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se registra en tres diccionarios generales del siglo XIX[15165].

Con el contenido semántico “hediondez, referida a la suciedad corporal”, esta voz se verifica, junto a otras acepciones del término, en dos diccionarios generales del siglo XX y en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Obsérvese que los dos diccionarios generales del siglo XX presentan, entre sus definiciones, una formulación que incluye en su descripción semántica una referencia a “los negros” o “gente de color”.

Catinga. (del guaraní *catingá*). f. *Amér.* En la República Argentina, olor sofocante y desagradable que despiden naturalmente algunos animales./ Amér. En la República

---

[15162] Corominas, Joan, *op. cit*.
[15163] Manuel Gálvez. *Una mujer muy moderna*, Buenos Aires, Gleizer, 1927. p. 98.
[15164] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15165] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1879.

Argentina, olor intenso de la transpiración de los negros./ *Amér.* En la República Argentina, olor desagradable de algunas cosas, como el que exhalan ciertas plantas. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[15166]

Catinga. m. Amér. Olor sofocante y molesto de las personas de color, de los animales y de las cosas, en la República Argentina. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[15167]

Análogas descripciones son enunciadas en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI:

Catinga. (Voz guaraní,) f. *Amér.* Olor fuerte y desagradable propio de algunos animales y plantas./ 2. *Amér.* Olor que los negros exhalan al transpirar. […] 5. *Argent.* Sobaquina.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[15168]; Real Academia Española. Diccionario manual e ilustrado de la lengua española, Madrid, Espasa-Calpe, 1927[15169]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[15170]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[15171]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947.[15172]

Catinga. (Voz guaraní,) f. *Amér.* Olor fuerte y desagradable propio de algunos animales y plantas. '*Catinga*. Olor sofocante y desagradable que despiden naturalmente algunos animales.' Granada. *Voc. Riopl.*, s. v./ 2. *Amér*. Olor típico que los negros exhalan. 'No bien se irritaba, era como si se abriese de súbito un pomo de concentrados aromas, esparciéndose en el aire la fragancia. La *catinga*, represada y latente en los largos períodos de placidez, se alborotaba y se desbordada entonces, brotando por todos los poros y trascendiendo a muchos metros de distancia.' J. Valera, *Genio y figura, Obr.*, ed. 1907, p. 94./ 3. *Argent.* Sobaquina. '*Catinga.* Transpiración mal oliente, de los sobacos principalmente.' Segovia, *Dicc. Argent.*, s. v. […].

[15166] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[15167] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[15168] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[15169] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[15170] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[15171] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[15172] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Sevilla,* Madrid*,* 1936.[15173]

> **Catinga.** f. *Argent., Bol.* y *Chile.* Olor fuerte y desagradable propio de algunos animales y plantas./ *Argent., Bol.* y *Chile*. Olor que los negros exhalan al transpirar. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[15174]

> **Catinga.** (Voz guaraní,) f. *Amér*. Olor fuerte y desagradable propio de algunos animales y plantas./ 2. *Amér*. Olor que los negros exhalan al transpirar. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956[15175]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[15176]

> **Catinga.** f. *Argent., Bol.* y *Chile.* Olor fuerte y desagradable propio de algunos animales y plantas./ *Argent., Bol.* y *Chile*. Olor que los negros exhalan al transpirar./ Por ext., cualquier olor desagradable e intenso que emana de aglomeraciones de personas o animales. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983.[15177]

> **Catinga.** (Voz guaraní,) f. Olor que los negros exhalan al transpirar./ 2. *Amér*. Olor fuerte y desagradable propio de algunos animales y plantas./ 3. Por ext., cualquier olor desagradable e intenso que emana de aglomeraciones de personas.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid*,* 1984.[15178]

> **Catinga.** f. *Amér*. Olor fuerte y desagradable propio de algunos animales y plantas./ *Amér*. Olor que los negros exhalan al transpirar./ Por ext., cualquier olor desagradable e intenso que emana de aglomeraciones de personas o animales. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[15179]

15173 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
15174 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
15175 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
15176 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
15177 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
15178 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
15179 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

A partir de la vigésima primera edición (1992), los diccionarios de la Real Academia española excluyen de las descripciones semánticas toda referencia a "negros" o "gente de color":

Catinga. (De or. guaraní.). f. Olor que algunas personas exhalan al transpirar./ 2. *Amér*. Olor fuerte y desagradable propio de algunos animales y plantas./ 3. Por ext., cualquier olor desagradable e intenso que emana de aglomeraciones de personas.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[15180]

Catinga. (De or. guar.). 1. f. Olor que algunas personas exhalan al transpirar./ 2. f. Olor desagradable e intenso que emana de aglomeraciones de personas./ 3. f. *Am*. Olor fuerte y desagradable propio de algunos animales y plantas.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[15181]

Con el sentido despectivo" negro, persona de color", la voz **catinga** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española, pues todos los ejemplares hacen referencia con este término al olor corporal y no a la persona misma.

G

Groncho

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15182], de José Gobello.

Groncho, cha

adj. De baja condición./ 2. Ordinario, rústico, mal vestido. (Difundido en la década de 1970; por aféresis de **negroncho**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15183], Buenos Aires, 2004.

Negroncho, cha

[15180] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[15181] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[15182] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15183] Oscar Conde. *op. cit*.

adj. Despect. de negro. (Por adición del sufijo *–oncho*, de carácter despect.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15184], Buenos Aires, 2004.

La voz **groncho** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15185], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Groncho

Negro. [Comenzó circulando en el habla de los chetos con connotación despectiva, a través de **grone**, forma vésrica de negro. Es voz difundida en la década de 1970 y en la de 1980 designó también al dólar comercializado en el mercado clandestino o negro].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15186]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **groncho** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

M

Moreno

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15187], de José Gobello.

La voz **moreno** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[15188], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15189], de Joan Corominas.

[15184] Oscar Conde. *op. cit*.
[15185] Joan Corominas. *op. cit*.
[15186] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15187] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15188] Oscar Conde. *op. cit*.
[15189] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Moreno

Negro, individuo cuya piel es de color negro. (En lenguaje rioplatense, moreno, refiriéndose al color de piel, es riguroso sinónimo de negro, adoptados por las personas de esa raza por parecerles menos grosero.[15190]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15191]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **moreno** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no coinciden totalmente con las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en trece diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[15192], en un diccionario monolingüe del siglo XVII[15193] y en dos diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15194].

Con el contenido conceptual "negro", esta voz se verifica, junto a otras acepciones del vocablo, en un diccionario monolingüe del siglo XVIII (Terreros y Pando, 1787), en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX; y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

El diccionario monolingüe de Terreros y Pando (1787) expresa:

15190 Vicente Rossi. *op. cit*. p. 50.
15191 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
15192 Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
15193 Francisco del Rosal. *op. cit*.
15194 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Moreno, ó pardo, llaman con particularidad en America á los hijos de negros, y negras (según Solórzano) libres. Tambien se dice el dia está moreno, ó pardo, cuando está nublado. &c. V. Nublado.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo segundo (1767),* Madrid, 1787.[15195]

Ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX exponen:

Moreno, na. […] Se dice del hombre negro atezado por suavizar la voz negro, que es la que corresponde. […].

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española [...]* París, 1825.[15196]

Moreno, na. […] Se dice del hombre negro atezado, por suavizar la voz negro, que es la que corresponde. Aethiops. […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas,* París, 1846[15197]; Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855.[15198]

Moreno, na. […] Epíteto que se suele dar á los negros, cuyo color clarea un poco. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[15199]

Moreno, na. […] 3. adj. y s. fam. Dícese del hombre negro, por esquivar la voz negro, que es la que corresponde. 'Amistad llaman al amancebamiento, trato á la usura, burla á la estafa… valiente al desvergonzado, cortesano al vagabundo, al negro *moreno*.' (Quev.) […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[15200]

15195 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
15196 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
15197 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
15198 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
15199 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.

Moreno, na. […] fam. Dícese del hombre negro. […].

Miguel de Toro y Gómez, *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[15201]

Moreno, na. […] fig. y fam. Negro, gra, 2ª acep. Ú. m. c. s. […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana (de Autoridades), con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo tercero*, Barcelona, 1914[15202]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[15203]

Veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI presentan análogas descripciones:

Moreno, na. […] Llaman tambien al hombre negro atezado, por suavizar la voz negro, que es la que le corresponde. Quev. Mundo por de dentro. Amistad llaman al amancebamiento, trato á la usura, burla á la estafa… valiente al desvergonzado, cortesano al vagabundo, al negro *moreno*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]* Madrid, 1734.[15204]

Moreno, na. […] El hombre negro atezado, por suavizar la voz negro, que es la que le corresponde. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1780[15205]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Segunda edición,* Madrid, 1783[15206]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Tercera edición,* Madrid, 1791[15207]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana por la Real Academia Española,*

15200 Elías Zerolo. *op. cit*.
15201 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
15202 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.
15203 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
15204 Real Academia Española. *op. cit*. 1734.
15205 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
15206 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
15207 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.

reducido a un tomo para su más fácil uso, Quarta edición, Madrid, 1803[15208]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817.[15209]

> **Moreno, na**. […] Se dice del hombre negro atezado por suavizar la voz negro, que es la que corresponde. *Aethiops*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[15210]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[15211]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[15212]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[15213]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición*, Madrid, 1852.[15214]

> **Moreno, na**. […] fam. Dícese del hombre negro, por esquivar la voz negro, que es la que corresponde. Ú. m. c. s. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[15215]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884.[15216]

> **Moreno, na**. (De *moro*).[…] 3. fig. y fam. Negro, 2ª acep. Ú. m. c. s. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.,* Madrid, 1899[15217]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.,* Madrid, 1914.[15218]

15208 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
15209 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
15210 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
15211 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
15212 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
15213 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
15214 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
15215 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
15216 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
15217 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
15218 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.

Moreno, na. […] fig. y fam. Negro, o cuya piel es de este color. Ú. m. c. s./ fam. Mulato. Dicho de persona, ú. t. c. s. […].

Real Academia Española. Diccionario manual e ilustrado de la lengua española, Madrid, Espasa-Calpe, 1927[15219]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[15220]

Moreno, na. (De *moro*).[…] 3. fig. y fam. Negro, 2ª acep. Ú. m. c. s./ 6. *Cuba*. Mulato, 1ª acep. U. t. c. s. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[15221]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[15222]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[15223]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[15224]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956.[15225]

Moreno, na. […] fig. y fam. negro, persona de esta raza. Ú. m. c. s. […] *Cuba*. fam. mulato. Dicho de personas. Ú. t. c. s. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV,* Madrid, 1984[15226]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[15227]

Moreno, na. (De *moro* y *-eno*).[…] 4. fig. y fam. negro, persona de esta raza. Ú. m. c. s. […] 7. *Cuba*. Nacido de negra y blanco o de blanca y negro, mulato. Ú. t. c. s. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[15228]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua*

[15219] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[15220] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[15221] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[15222] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[15223] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[15224] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[15225] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[15226] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[15227] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[15228] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.

española, Madrid*,* 1984[15229]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[15230]

> **Moreno, na**. (De *moro* y *-eno*).[…] 5. adj. coloq. Dicho de una persona: negra. U. m. c. s./ 6. adj. *Cuba*. mulato (nacido de negra y blanco, o al contrario). U. t. c. s. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[15231]

Poemas lunfardos incluyen esta voz en su poética. En *El pueblo de mi infancia*[15232], Julio César Páez expresa:

…Más tarde te poblaron saladeros
con sudorosos *morenos* parlanchines
entre sabores de chicharrón y caña
y olor a vaca, sangre y chinchulines…

Mota

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15233], de José Gobello.

La voz **mota** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[15234], de Oscar Conde.

> **Mota**
>
> […] Lo predominante en el Siglo de Oro son las acs. que se centran alrededor de la idea de ‘broza, partícula pequeña’ […]. Con ello enlaza el argentino *motas* ‘el cabello de una persona (esp. el enmarañado)’ (*M. Fierro* I, v. 1219; II, 2585; etc.) […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[15235]

15229 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
15230 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
15231 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
15232 Julio César Páez. *op. cit*.
15233 José Gobello. *op. cit*. 2005.
15234 Oscar Conde. *op. cit.*
15235 Corominas, Joan, *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mota

Pasa, cada uno de los mechones de los cabellos ensortijados de los negros (Le coloreron las motas con la sangre de la herida.[15236]). Por extensión de significado del *cast.* **mota**, nudillo que se forma en el paño.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15237]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mota** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[15238], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[15239], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15240], y en veintitrés diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la decimonovena edición, año 1970.

[15236] José Hernández. *op. cit*. A. p. 37.
[15237] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15238] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[15239] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[15240] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con el contenido conceptual “mechón de cabello de los negros, corto y encrespado”, esta voz se verifica en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917) y en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001):

Mota. (en fr. *motte*). […] fig. y fam. *Amér.* En la República Argentina y Chile, el pelo crespo y corto de los individuos de raza negra. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[15241]

Mota. […] pasa, mechón de cabellos cortos y espesos. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV,* Madrid, 1984[15242]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[15243]

Mota. (De or. inc.). […] pasa, mechón de cabellos cortos y crespos. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[15244]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[15245]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[15246]

Algunos tangos lunfardescos dan testimonio de esta voz en su poética, como el ya citado *Como la mosca* (1930), con letra de Roberto Aubriot Barboza y música del pianista Alberto D. Alonso, entre cuyos versos, hay unos que dicen:

…A indagar me puse, llamé a mi vecino
y éste muy ladino, pronto me batió
que en la madrugada, cuando yo dormía,
con uno de *motas* mi rubia fugó…

N

15241 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
15242 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
15243 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
15244 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
15245 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
15246 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Nación

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15247], de José Gobello.

En *Lunfardía*, Gobello le atribuye a este vocablo un origen en germanía: "*Nación*: Extranjero, principalmente, italiano."[15248]

Nación

m. Extranjero, gralmente. de nacionalidad italiana. (Del esp. *nación*: el natural de una nación contrapuesto al natural de otra.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15249], Buenos Aires, 2004.

La voz **nación** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15250]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Nación

Extranjero. 2. Colectividad de negros, esclavos o libertos, considerados según las regiones africanas de su procedencia (Los traficantes de esclavos clasificaban las mercancías según las regiones de su procedencia. Una misma comarca africana podía comprender varios pueblos, tribus o reinos, que los traficantes titularon naciones, conservándoles su nombre local africano, que era la etiqueta necesaria y rigurosa, pues entre los nativos de aquellas naciones existían diferencias físicas, orgánicas y morales, que se tomaban bien en cuenta en las transacciones.[15251]). *Cast. antiguo* **nación**, extranjero, el natural de una nación con respecto a los naturales de cualquier otra.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15252]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[15247] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15248] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[15249] Oscar Conde. *op. cit*.
[15250] Joan Corominas. *op. cit*.
[15251] Vicente Rossi. *op. cit*. p. 28.
[15252] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **nación** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[15253], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[15254] y en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15255].

Con el contenido conceptual "extranjero", esta voz se verifica, junto a otras acepciones del término, en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Las definiciones presentadas por los diccionarios generales son:

> **Nación.** […] Se usa frecuente y vulgarmente en singular para significar cualquier extranjero. […].

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española [...]*, París, 1825.[15256]

> **Nación.** […] Se usa frecuente y vulgarmente en singular para significar cualquier extranjero. [y entonces es masculino]. *Exterae gentis homo*. […].

15253 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
15254 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
15255 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
15256 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas,* París, 1846.[15257]

> **Nación.** […] Se usa vulgarmente en singular y en masculino para significar cualquier extranjero. […].

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855.[15258]

> **Nación.** […] m. fig. Cualquier extranjero.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana,* París-Madrid, 1901.[15259]

> **Nación.** […] m. fam. Cualquier extranjero. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[15260]

> **Nación.** […] 5. m. ant. Extranjero, 2ª acep. Ú. en *Bol*. […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo cuarto,* Barcelona, 1925.[15261]

Similares descripciones son enunciadas en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI:

> **Nación.** […] Se usa freqüentemente para significar qualquier Extrangero. Es del estilo baxo. Lat. *Exterae gentis homo*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o*

15257 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
15258 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
15259 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
15260 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
15261 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...] Madrid, 1734.[15262]

> **Nación.** […] Se usa freqüentemente en singular para significar qualquier Extrangero. Es del estilo baxo. Lat. *Exterae gentis homo*.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1780[15263]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Segunda edición,* Madrid, 1783[15264]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Tercera edición,* Madrid, 1791[15265]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso, Quarta edición,* Madrid, 1803[15266]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817.[15267]

> **Nación.** […] Se usa frecuente y vulgarmente en singular para significar cualquier extranjero. *Exterae gentis homo*.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[15268]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[15269]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[15270]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843.[15271]

> **Nación.** […] Se usa vulgarmente en singular y en masculino para significar cualquier extranjero. *Exterae gentis homo*. […].

15262 Real Academia Española. *op. cit*. 1734.
15263 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
15264 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
15265 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
15266 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
15267 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
15268 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
15269 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
15270 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
15271 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición*, Madrid, 1852.[15272]

> **Nación.** […] Se usa vulgarmente en singular y en masculino para significar cualquier extranjero. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[15273]

> **Nación.** […] m. fam. Cualquier extranjero. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884[15274]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.,* Madrid, 1899[15275]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.,* Madrid, 1914.[15276]

> **Nación.** […] 5. m. ant. Extranjero, 2ª acep. Ú. en *Bol*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[15277]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[15278]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[15279]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[15280]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava ed.,* Madrid, 1956.[15281]

> **Nación.** […] m. *Bol.* Extranjero, dicho de personas. […].

15272 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
15273 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
15274 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
15275 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
15276 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
15277 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
15278 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
15279 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
15280 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
15281 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, 1927[15282]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[15283]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV,* Madrid, 1984[15284]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[15285]

> **Nación.** (Del lat. *natĭo, -ōnis*). […] 5. m. ant. El natural de una nación contrapuesto al natural de otra. Ú. en *Bol*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[15286]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid*,* 1984.[15287]

> **Nación.** (Del lat. *natĭo, -ōnis*). […] 5. m. ant. El natural de una nación contrapuesto al natural de otra. Ú. en Argentina y Bolivia. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[15288]

> **Nación.** (Del lat. *natĭo, -ōnis*). […] 5. m. *Arg.* p. us. Hombre natural de una nación, contrapuesto al natural de otra. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[15289]

Con el contenido conceptual "extranjero, generalmente de nacionalidad italiana" o "colectividad de negros, esclavos o libertos según las regiones africanas de su procedencia", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Esta voz puede leerse en el *Martín Fierro*[15290] (I, vs. 873-6) con el significado "italiano":

15282 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
15283 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
15284 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
15285 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
15286 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
15287 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
15288 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
15289 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Los oficiales salieron
y se empezó la junción,
quedó en su puesto el *nación*
y yo fui al estaquiadero.

Antes había escrito ya Estebanillo González, en su novela-biografía picaresca *Vida y Hechos de Estebanillo González* (1646)[15291] (libro I, cap. VI):

> Llegábame siempre a los buenos por ser uno de ellos; acercábame a los ricos y huía de los pobres, tratando muy ordinariamente con gente de *naciones*, sin necesitar de aprender lenguas.

[15290] José Hernádez. *op. cit*. A.
[15291] Esteban González. *Vida y Hechos de Estebanillo González*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1990.

III. 40. CÁRCEL

B

Buzón

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15292], de José Gobello.

Buzón

m. Calabozo./ 2. Letrina, excusado./ 3. Homosexual pasivo./ 4. Boca grande./ 5. Delincuente que roba correspondencia./ 6. Engaño, mentira./ 7. Intermediario entre el narcotraficante y el adicto. […] (Todas las aceps. de una u otra manera, aluden al esp. buzón: abertura por la que se echan cartas para el correo o para otro destino; la sexta acep. alude a un conocido **cuento** que estriba en simular la venta de un buzón.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15293], Buenos Aires, 2004.

La voz **buzón** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15294]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Buzón

Calabozo de castigo. 2. Delincuente que roba correspondencia. 3. Engaño, mentira. Es el *cast*. **buzón**, tipo de recipiente con abertura por donde se echan las cartas para el correo. La primera acepción alude a la estrechez de dicho calabozo. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15295]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[15292] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15293] Oscar Conde. *op. cit*.
[15294] Joan Corominas. *op. cit*.
[15295] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **buzón** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[15296], en doce diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15297], y en treinta y un diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con el sentido lunfardo *"*calabozo; calabozo de castigo", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

C

Cacerola

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15298], de José Gobello.

La voz **cacerola** se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[15299], de Oscar Conde, pero con otro sentido.

No aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15300]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

[15296] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[15297] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[15298] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15299] Oscar Conde. *op. cit.*
[15300] Joan Corominas. *op. cit*.

Cacerola

Cárcel (Que no acabemos en la cacerola.[15301]). 2. Agente policial [Por alusión al casco inglés que usaban].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15302]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cacerola** se constata en múltiples diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[15303], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15304], y en veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la quinta edición (1817), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "cárcel; agente policial", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Cafúa

Definiciones etimológicas

Cafúa

Cárcel.

Port. del Brasil *cafua*, quarto escuro onde se prendiam os alunos castigados. BUAR, 312.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15305], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello caracteriza a cafúa como lusitanismo: "C*afúa*, voz portuguesa, tiene una significación más sombría: caverna, escondrijo."[15306]

15301 Juan Manuel Pintos. *op. cit.* 26 de setiembre de 1921. p. 627.
15302 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
15303 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
15304 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
15305 José Gobello. *op. cit*. 2005

Cafúa

f. Prisión. (Del port. *cafua*: caverna, antro, especializada en el brasil. *cafua*: cuarto en que se encierra a los alumnos castigados).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15307], Buenos Aires, 2004.

La voz **cafúa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15308], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cafúa

Cárcel. *Port.* **cafúa**, antro, cueva, a través del brasileño **cafua**, habitación destinada en algunas escuelas a castigar a los alumnos.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15309]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cafúa** sólo se registra en un diccionario de la Real Academia Española del siglo XX: el *Diccionario histórico de la lengua española* (1936). Este ejemplar enuncia una definición semántica que coincide con las dadas en los diccionarios de lunfardo:

Cafúa. f. *Argent.* Cárcel. 'Usase en las frs. estar o ir a la *cafúa*, meterlo en la *cafúa*, y otras semejantes.' Garzón, *Dicc. Argent.*, s. v. Cafúa.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Sevilla,* Madrid, 1936.[15310]

Poemas lunfardos registran esta voz en su poética. En *El tango (Variaciones en tres tiempos)*[15311], de Armando Del Fabro, se lee:

…En prosapia de guapos, fui la púa,
la bronca, el berretín. Fui la *cafúa*
en embroyos de un taura en entrevero…

[15306] José Gobello. *op. cit.* 1953.
[15307] Oscar Conde. *op. cit.*
[15308] Joan Corominas. *op. cit.*
[15309] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[15310] Real Academia Española. *op. cit.* 1936. C.
[15311] Armando Del Fabro. *op. cit.*

Esta voz se constata, también, en algunos tangos lunfardescos. En el tango ya citado *Guapo sin grupo* (1928), con letra de Manuel Romero (1891-1954) y música de Salvador Merico (1886-1969), se lee:

… Era guapo sin grupo…
si no está en *cafúa*
era pura carambola…

Canasta

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15312], de José Gobello.

En *Lunfardía*, José Gobello dice que la voz canasta como germanía: "*Canasta* es otro sinónimo de cárcel. Corresponde, como *capacha*, al germanesco *banasto* y está dentro del juego metafórico que implica *gayola*."[15313]

Canasta

f. Prisión, cárcel. […] (Por juego paronom. entre **cana** y el esp. *canasta*: cesto de mimbre […]).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[15314], Buenos Aires, 2004.

La voz **canasta** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15315], de Joan Corominas, pero con otro significado.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Canasta

Cárcel (Yo registro en la canasta quince entradas.)[15316]. Por juego paronomástico de **cana** con el *cast.* **canasta**, cesta, y por traslación de significado semejante a la ocurrida con **tipa**. **Encanastar**, encerrar en prisión.

15312 José Gobello. *op. cit*. 2005.
15313 José Gobello. *op. cit*. 1953.
15314 Oscar Conde. *op. cit*.
15315 Joan Corominas. *op. cit*.
15316 Alberto Vacarezza. *op. cit*. 1º de agosto de 1913. p. 13.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15317]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **canasta** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[15318], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[15319], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15320], y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares elabora definiciones semánticas equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido lunfardo "cárcel, prisión", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Capacha

[15317] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15318] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[15319] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit*.
[15320] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15321], de José Gobello.

En *Lunfardía*, José Gobello también hace derivar a este vocablo de la voz germanesca *banasto*.[15322]

Capacha

f. Dispositivo policial que consiste en estacionar uno o más automóviles en las inmediaciones del inmueble vigilado. (V. **capacho**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15323], Buenos Aires, 2004.

Capacho

m. Prisión, cárcel. (Del esp. *capacha*: esportilla, por traslación similar a la de **canasta**

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15324], Buenos Aires, 2004.

La voz **capacho** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15325]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido metafórico.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Capacha

Cárcel (Lo qure es tú, no te vas a librar de la capacha.[15326]). Del *cast.* **capacha**, esportilla. Por traslación de significado semejante a la producción en los casos **canasta** y **tipa**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15327]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

15321 José Gobello. *op. cit*. 2005.
15322 José Gobello. *op. cit*. 1953.
15323 Oscar Conde. *op. cit*.
15324 Oscar Conde. *op. cit*.
15325 Joan Corominas. *op. cit*.
15326 Federico Mertens. *La tía Melchora*, en *La Escena*, Buenos Aires, 24 de agosto de 1021. p.31.
15327 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **capacha** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española, Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en seis diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[15328], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[15329], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15330], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con definiciones semánticas que hacen referencia a "cárcel", esta voz se verifica, junto a acepciones más antiguas y tradicionales del término, en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917) y en dos diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, el *Diccionario histórico de la Lengua Española* (1936) y la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001).

Obsérvese su aparición inaugural en el diccionario general de Alemany y Bolufer (1917), ejemplar que describe el vocablo como americanismo propio de Chile y Bolivia:

> **Capacha.** […] *Amér.* En Chile y Bolivia, cárcel, encierro, prisión.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[15331]

[15328] Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
John Stevens. *op. cit.*.

[15329] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.

[15330] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1904.
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*

[15331] José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.

El *Diccionario histórico de la Lengua Española* (1936) y la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001) exponen análogas definiciones:

> **Capacha.** […] 4. *Amér*. Cárcel. '*Capacha*. No es ninguna espuesta ni capacho nuestra *capacha*, como podría creerse por las definiciones del Dicc.; es cárcel, encierro, prisión, etc., o simplemente castigo, según los casos. De un criminal que es conducido a la cárcel se dice que pasa para la *capacha*; de un colegial que es condenado al encierro todos dicen que cayó en la *capacha*.' Román, *Dicc, Chil*., s. v. Capacha.|| '*Capacha*. Encierro, prisión. Usase en las frs. ir uno a la *capacha*; estar, ponerlo, en la *capacha*, y otras semejantes.' Garzón, *Dicc. Argent*., s. v. Capacha.|| '*Capacha*. Prisión o encierro. Meterlo en la *capacha*, meter a uno en cafúa, en chirona, en la tipa, nombres todos con que se designa a la cárcel.' Bayo, *Voc. Criollo-Esp*., s. v. Capacha.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Sevilla,* Madrid*,* 1936.[15332]

> **Capacha.** […] 3. f. vulg. *Ecuad.* cárcel (de presos).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[15333]

Cufa

Definiciones etimológicas

Cufa

Cárcel.

It. *coffa,* cesta. CARB, 140.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15334], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello atribuye un origen itálico a este vocablo: "*Cufa*, del genovés *cuffa*, que en italiano es *coffa*, viene a ser la versión ligur."[15335]

Cufa

f. Cárcel, prisión. (Del ital. *coffa*: cesta, canasta; cf. **canasta**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15336], Buenos Aires, 2004.

[15332] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
[15333] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[15334] José Gobello. *op. cit*. 2005
[15335] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[15336] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **cufa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15337]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cufa

Cárcel (Lo arrastra un tonbo pa portarlo en cufa.[15338]). *Genovés* **cofa**, canasta. **Encufar**, encarcelar

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15339]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cufa** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Esta voz lunfarda puede rastrearse en Félix Lima[15340]:

…una vez repartieron la palabra galleta a la marchanta y lo merieron en *cufa*.

Poemas lunfardos dan testimonio de este vocablo. En *Melange vip*[15341], soneto de Armando Del Fabro, el segundo cuarteto expresa:

…¿Será 'el Diego' el fiolo de Samantha?
¿O Samantha es patín del año cero?
¿Es 'el Guille' un morfeta, que canchero,
va y se aguanta la *cufa*, va y se aguanta?...

Otro soneto lunfardo del mismo autor titulado *La novela triste* principia con estos endecasílabos:

Volvió el quía cansado del laburo
y sintió de repente el desaliento:
su soledad de *cufa* en el convento;
sus deudas que lo apuran, y el futuro…

Y en *Geriátrico*, otro soneto de Del Fabro, se lee en su primer cuarteto:

[15337] Joan Corominas. *op. cit*.
[15338] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 13.
[15339] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15340] Félix Lima [Felipe Pedro Pablo Lima]. *op. cit.* 1908
[15341] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Con pirulos de más en su lomada
lo zamparon de prepo en esa *cufa*:
¿y a él, que fue de rango en la garufa
Y un bragueta ligero en la domada?...

E

Estaribel

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15342], de José Gobello.

Estaribel

m. Cárcel, prisión. (Del germ. *estaribel*: cárcel.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15343], Buenos Aires, 2004.

La voz **estaribel** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15344]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Estaribel

Cárcel. *Caló* **estaribel**, cárcel. Más corriente es la forma **estaro** (Y áura te hacés la decente cuando el estaro probaste.[15345]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15346]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **estaribel** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Estaro

[15342] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15343] Oscar Conde. *op. cit*.
[15344] Joan Corominas. *op. cit*.
[15345] Bartolomé Rodolfo Aprile. *op. cit*. p. 56.
[15346] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones etimológicas

Estaro

Cárcel.

Caló *estaribel*, cárcel. TINEO, 44.

Caló. Me ligueron al vero por miedo de una estaribel. BORROW, 337. [Me llevaron a un escondite por miedo a una cárcel].

Caló *estaribel*. Esta palabra, de origen caló, se usa entre delincuentes. ROP, 158.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15347], Buenos Aires, 2005.

Estaro

m. Forma apocopada, aunque más frecuente, de **estaribel**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15348], Buenos Aires, 2004.

La voz **estaro** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15349]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Estaro

v. **Estaribel**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15350]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **estaro** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

G

Gayola

Definiciones etimológicas

Gayola

Cárcel.

15347 José Gobello. *op. cit*. 2005

15348 Oscar Conde. *op. cit*.

15349 Joan Corominas. *op. cit*.

15350 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Esp. *jaula* (fr. gèole, ant. jaole), de caveola, que en portugués y antiguo castellano dio gayola, y cast. Cayuela. PIDAL, 24.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15351], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía,* Gobello explica la etimología de esta voz: "*Gayola* es una vieja palabra, muy usada en España, no sólo con su significado imposticio, sino también con el figurativo de cárcel que la Academia no olvida. Américo Castro nos ilustra cumplidamente[15352]: 'De *caveola* salen fácilmente *cayuela*, *cayola* y *gayola*, propias del español antiguo; esta última forma sobrevive en portugués y en andaluz (con significación algo mudada); incrustada en vascuense hallamos *kayola*; en fin, Cayuela sólo queda como nombre de lugar (Burgos) o como apellido. Para resolver el problema hay que saber que en francés *ca* inicial del latín da *cha* y *ga* da *ja*; en latín, junto a caveola debió haber otra forma inicial distinta, *gaveola*. De esta última se origina *jaiole*, *jaole* (moderno *geole*, prisión).'[15353]

La voz **gayola** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[15354], de Oscar Conde.

Aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico,* de Joan Corominas, en la entrada **jaula**:

Jaula

Tomado del fr. ant. *jaole* íd., hoy *geôle* 'calabozo', procedente del lat. *caveola*, diminutivo de *cavea* 'jaula'. *1ª doc*.: *jauola*, 1251, Calila; *jaula,* h. 1400, glos. del Escorial y de Palacio. […] Existió también una forma hispánica autóctona *gayola* 'jaula': "si quis furatus fuerit…avem cantantem in *gayola*", en ms. aragonés de fin S. XV (Tilander, p. XXVII, n) […] y por contaminación del catalán ant. *cárcer*, cat. pop. *garjola* 'cárcel, encierro' […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[15355]

Definiciones Semánticas

[15351] José Gobello. *op. cit*. 2005

[15352] Américo Castro, *Lengua, Enseñanza y Literatura*, Madrid, 1924.

[15353] José Gobello. *op. cit*. 1953.

[15354] Oscar Conde. *op. cit.*

[15355] Corominas, Joan, *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Gayola

Jaula. 2. Cárcel (En fin, estoy en gayola, sin fasos, mal empilchao.[15356]). Aunque el *cast. fam*. no desconoce el término **gayola** con la acepción cárcel, es probable que el porteño haya tomado este término del *port*. **gaiola**, jaula. **Engayolar**, encarcelar.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15357]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **gayola** se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15358], y en seis diccionarios de la Real Academia Española del siglo XIX, desde la cuarta edición (1803), hasta la novena edición (1843).

Con el sentido metafórico "cárcel", esta voz se verifica, junto a otras acepciones del término, en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en dieciocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la décima edición (1852), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Las definiciones presentadas en los diccionarios generales son:

Gayola. […] fam.: la cárcel./ fr. prov. *Cuba*: *estar* o *tener en gayola*: estar o tener en la cárcel.

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II*, Madrid, 1855.[15359]

Gayola. s. f. (am.) Cárcel.

Ramón Joaquín Domínguez. Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española, Madrid, 1869.[15360]

[15356] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 52.
[15357] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15358] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[15359] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[15360] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.

Gayola. […] 2. fig. y fam. Cárcel, por prisión.
Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[15361]

Gayola. […] fig. Cárcel. […].

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana,* París-Madrid, 1901.[15362]

Gayola. […] fig. y fam. Cárcel, casa pública destinada para la custodia y seguridad de los reos. […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana (de Autoridades), con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo tercero,* Barcelona, 1914.[15363]

Gayola. […] fig. y fam. Cárcel, 1ª acep. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[15364]

Diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI exponen:

Gayola. […] fam. La cárcel.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición*, Madrid, 1852[15365]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[15366]

Gayola. (Del lat. *caveŏla*, dim. de *cavĕa*, jaula). […] 2. fig. y fam. Cárcel, 1ª acep. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[15367]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española.*

[15361] Elías Zerolo. *op. cit*.
[15362] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
[15363] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.
[15364] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[15365] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[15366] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[15367] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.

Decimotercia ed., Madrid, 1899[15368]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimocuarta ed.,* Madrid, 1914[15369]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed*., Madrid, 1925[15370]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[15371]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[15372]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición,* Madrid, 1947[15373]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava ed.,* Madrid, 1956.[15374]

Gayola. […] fig. y fam. Cárcel, prisión. […].

Real Academia Española. Diccionario manual e ilustrado de la lengua española, Madrid, Espasa-Calpe, 1927[15375]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[15376]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV,* Madrid, 1984[15377]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[15378]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[15379]

Gayola. (Del lat. *caveŏla*, dim. de *cavĕa*, jaula). […] 2. f. coloq. Cárcel de presos. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[15380]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua*

15368 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
15369 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
15370 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
15371 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
15372 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
15373 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
15374 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
15375 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
15376 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
15377 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
15378 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
15379 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
15380 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.

española, Madrid*,* 1984[15381]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[15382]

En *La Canción de la Mugre*[15383], poema lunfardo de Carlos de la Púa, puede hallarse registro de esta voz:

…Milonguero, haragán y prepotente,
mancusa al verres y pasa a lo bacán.
Las horas las divide entre el far-niente,
la timba, la *gayola* y el gotán…

Y en *El Pibe Ricardo*, poema del mismo autor, puede leerse:

…Lancero de a ratos, trabajé casimbas
pa salvar la biaba de una mishiadura
cuando, en racha mala, fayaba la timba
o el mono en *gayola* cumplía su captura.

A este sinónimo de cárcel, **gayola**, debe su nombre el tango de Tagini y Tuégols.

Guardar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15384], de José Gobello.

Guardar

tr. Apresar, meter en la cárcel. (Del esp. *guardar*: tener cuidado de una cosa y vigilancia sobre ella.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15385], Buenos Aires, 2004.

[15381] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[15382] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[15383] Carlos de la Púa. *op. cit*..
[15384] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15385] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **guardar** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15386]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Guardar

Aprisionar, poner en prisión. Del *cast*. **guardar**, conservar o retener una cosa.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15387]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **guardar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[15388], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[15389], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15390], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos

---

15386 Joan Corominas. *op. cit*.
15387 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
15388 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
15389 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
15390 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

ejemplares enuncian profusas definiciones semánticas que no se corresponden con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido figurado "meter en la cárcel", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Jaula

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15391], de José Gobello.

Jaula

f. Cárcel./ 2. **bandoneón**. (Del esp. *jaula*: caja dispuesta para encerrar animales pequeños; en la segunda acep., por alusión a la forma en que se transporta la caja donde el instrumento se guarda.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15392], Buenos Aires, 2004.

Jaula

Tomado del fr. ant. *jaole* íd., hoy *geôle* 'calabozo', procedente del lat. *caveola*, diminutivo de *cavea* 'jaula'. *1ª doc.*: *jauola*, 1251, Calila; *jaula,* h. 1400, glos. del Escorial y de Palacio. […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[15393]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Jaula

Cárcel.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15394]

15391 José Gobello. *op. cit*. 2005.
15392 Oscar Conde. *op. cit*.
15393 Corominas, Joan, *op. cit*.
15394 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con definiciones semánticas que no coinciden totalmente con las dadas en los diccionarios de lunfardo, esta voz se constata en cinco diccionarios bilingües de los siglos XV y XVI[15395], y en ocho diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la vigésima edición del *Diccionario de la lengua española* (1984).

Con el contenido conceptual "cárcel, prisión, encierro", esta voz se verifica en seis diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII, en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veinte diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la décima quinta edición (1925), y desde la tercera edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1984), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001).

A modo de ejemplo, veamos las definiciones enunciadas en los siguientes diccionarios bilingües:

Jaula, Cage, prison.

Juan Palet. *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa. [...] Dictionaire tre ample de la langue espagnole et françoise*, París, 1604.[15396]

Jaula, ò xaula. gabbia, metaforicamente si piglia per carcere o prigione.

Lorenzo Franciosini Florentín. *Vocabulario español-italiano, ahora nuevamente sacado a la luz [...]. Segunda parte*, Roma, 1620.[15397]

Jaula, f. Cage d'oiseau; ce mot signific aussi prison, per metaphore.

Francisco Sobrino. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa.* Bruselas, 1705.[15398]

[15395] Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit.*;
Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1516;
Cristobal de las Casas. *op. cit.*;
Richard Percival. *op. cit.*

[15396] Juan Palet. *op. cit.*

[15397] Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit.*

Jaula. Gayola, ou Prisâo.

Raphael Bluteau. Diccionario castellano y portuguez para facilitar a los curiosos la noticia de la lengua latina, con el uso del vocabulario portuguez y latino [...] (1716-21), Lisboa, 1721.

Un diccionario monolingüe del siglo XVIII enuncia:

Jaula, especie de caja de alambre, &c. para encerar pájaros. Fr. *Cage*. Lat. *Cávea*. It. *Gabbia*. Basc. *Cayola, gayola*. **Jaula**, se entiende tambien por la prision, encierro, &c. En las jaulas hai varias piezas, bebedero, cebolleras, manzanillas…

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo segundo (1767),* Madrid, 1787.[15399]

Análogas descripciones son formuladas por nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

Jaula. […] Encierro formado con enrejados como los que se hacen para asegurar los locos y las fieras. […].

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española […]*, París, 1825.[15400]

Jaula. […] Encierro formado con enrejados como los que se hacen para asegurar los locos y las fieras. *Caula, carcer* . […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[15401]

Jaula. […] Encierro formado con enrejados de hierro ó de madera, como los que se hacen para asegurar los locos y las fieras./ Fig. Cualquier cosa parecida á las antedichas prisiones; en un sentido análogo. […].

[15398] Francisco Sobrino. *op. cit.*.
[15399] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[15400] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[15401] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853,[15402]

> **Jaula.** […] Encierro formado con enrejados de hierro, o de madera, como los que se fabrican para asegurar los locos y las fieras./ met.: cualquier cosa parecida á las antedichas prisiones.[…] *Poner a uno en la jaula*: meterle en la cárcel. […].

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas […], Tomo II,* Madrid, 1855.[15403]

> **Jaula.** […] Encierro formado con enrejados de hierro ò de madera, como los que se hacen para asegurar à los locos y las fieras.
>
> ‘Cárcel de traviesos,
> *jaula* para locos,
> liga para aves,
> trampa para lobos.’ (Quev.)

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[15404]

> **Jaula.** […] Encierro con enrejados de hierro ó de madera, para los locos y las fieras. […].

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[15405]

> **Jaula.** […] Encierro formado con enrejados de hierro ó de madera, como los que se hacen para asegurar á los locos y las fieras.
>
> ‘El león acobardado no quiso ni osó salir de la *jaula*, puesto que
> había tenido un buen espacio abierto la puerta de la *jaula*.’
>
> Cervantes.
>
> ‘A ni mirar que era loco.
> Te hubiera- -No lo soy poco,
> Aunque no estoy en la *jaula*, etc.’
>
> Tirso de Molina. […]

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo tercero, Barcelona*, 1914.[15406]

[15402] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A.
[15403] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[15404] Elías Zerolo. *op. cit*.
[15405] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..

> **Jaula.** […] Encierro formado con enrejados de hierro o de madera, como los destinados a los locos y las fieras. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[15407]

> **Jaula.** […] Encierro formado con enrejados de hierro o de madera. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[15408]

Diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI exponen:

> **Jaula.** […] Por extensión se llama qualquier encierro, formado con enrejados de hierro, ó madera; como son los encierros en que se tienen assegurados los locos y las fieras. Lat. *Caula*. Quev. Mus. 6. Rom. 99.
>
> ‘Carcel de traviesos,
> *jáula* para locos,
> liga para aves,
> trampa para lobos.’

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo quarto,* Madrid, 1734.[15409]

> **Jaula.** […] Por extensión se llama qualquier encierro, formado con enrejados de hierro, ó madera; como son los encierros en que se tienen asegurados los locos y las fieras. *Caula, carcer*.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1780[15410]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Segunda edición,* Madrid, 1783[15411]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un*

15406 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.
15407 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
15408 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
15409 Real Academia Española. *op. cit*. 1734.
15410 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
15411 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.

tomo para su más fácil uso. Tercera edición, Madrid*,* 1791[15412]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[15413]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817[15414]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[15415]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[15416]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[15417]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[15418]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852[15419]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[15420]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[15421]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*. Decimotercia ed., Madrid, 1899[15422]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*. Décimocuarta ed., Madrid, 1914[15423], Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925.[15424]

Jaula. (Del ant. *jaole*, hoy *geôle*, calabozo). […] 4. fig. y fam. Prisión, cárcel. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo III,* Madrid, 1984[15425]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,*

15412 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
15413 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
15414 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
15415 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
15416 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
15417 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
15418 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
15419 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
15420 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
15421 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
15422 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
15423 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
15424 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
15425 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.

Madrid, 1989[15426]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[15427]

Jaula. (Del ant. *jaole*, hoy *geôle*, calabozo). […] 4. f. coloq. prisión (cárcel). […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[15428]

Enjaular por *apresar* no es novedosa metáfora; es, en germanía, el eufemismo más frecuente de *apresar*. La jaula supone, es cierto, privación del vuelo, pero también supone alimento seguro. Así, en el *Guzmán de Alfarache*[15429] (Parte I, libro III, cap. VIII), novela picaresca de Mateo Alemán, su protagonista dice jovial:

A todos nos *enjaularon*.

Juiciosa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15430], de José Gobello.

Juiciosa

f. Cárcel. (Fest. del esp. *juicioso*: que tiene juicio; hecho con juicio; por sustantiv.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15431], Buenos Aires, 2004.

La voz **juiciosa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15432], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

15426 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
15427 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
15428 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
15429 Mateo Alemán. *Guzmán de Alfarache*. En *Novela picaresca, Tomo I,* Madrid, Fundación José Antonio de Castro, D.L. 2004
15430 José Gobello. *op. cit*. 2005.
15431 Oscar Conde. *op. cit*.
15432 Joan Corominas. *op. cit*.

Juiciosa

Cárcel (Se comprende que por semejante ganancia se corra el riesgo de ir a parar a la juiciosa, a la quinta [Penitenciaria].[15433]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15434]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **juiciosa** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15435], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Todos estos ejemplares presentan el vocablo como adjetivo femenino ("que tiene juicio, que procede con madurez y cordura"), ninguna alusión a "cárcel, presidio".

L

Leonera

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15436], de José Gobello.

Leonera

f. Calabozo colectivo. (Del esp. *leonera*: lugar en que se tienen los leones y, a la vez, aposento habitualmente desarreglado que suele haber en las casas.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15437], Buenos Aires, 2004.

[15433] Benigno B. Lugones. *op. cit.* 1º de febrero de 1887.
[15434] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15435] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[15436] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15437] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **leonera** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15438], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Leonera

Pabellón colectivo de la alcaldía del Palacio de Tribunales. 2. Cuadro quinto del Departamento de Policía. 3. Depósito de detenidos en general (Mientras los pobres diablos, presuntos autores del pandemonium, permanecían incomunicados en la leonera a la orden del juez de instrucción.[15439]). *Cast. fam*. **leonera**, cuarto de trastos viejos reforzado por la representación mental de la jaula de los leones vista en el zoológico.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15440]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **leonera** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas, literales y metafóricas, este vocablo se constata en nueve diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[15441]; en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII [15442], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15443], y en veintiséis diccionarios de la Real Academia

---

[15438] Joan Corominas. *op. cit*.
[15439] Luis Pascarella. *op. cit*. p. 124.
[15440] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15441] Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[15442] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[15443] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con el contenido conceptual "calabozo colectivo", la voz **leonera** sólo se verifica en dos diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX: en la tercera edición revisada (1984) y en la cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*:

> **Leonera.** […] fig. y fam. *Argen*t., *Ecuad.* y *P. Rico*. En las comisarías, habitación en que se encierra a muchos detenidos.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV,* Madrid, 1984[15444]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[15445]

Tangos lunfardescos registran este vocablo. En *A Buenos Aires* (1969), con letra y música de Leonel Edmundo Rivero (1911-1986), sus versos finales expresan:

> …Y así estarás feliz, matina y sera,
> más contenta que santo en la *leonera*.

Pepa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15446], de José Gobello.

Pepa

> f. Prisión perpetua. […] (La primera acep. proviene de las iniciales *P.P.*, con metátesis vocálica al final […..]).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[15447], Buenos Aires, 2004.

15444 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
15445 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
15446 José Gobello. *op. cit*. 2005.
15447 Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **pepa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15448]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pepa

En el habla de los delincuentes, prisión perpetua. Por las iniciales P. P.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15449]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pepa** se verifica en algunos diccionarios de la lengua española: en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15450], y en catorce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido lunfardo "prisión perpetua", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Q

Quinta

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15451], de José Gobello.

[15448] Joan Corominas. *op. cit*.
[15449] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15450] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[15451] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Quinta

f. Penitenciaría Nacional, ubicada en la avenida Las Heras, entre Salguero y Coronel Díaz –en la ciudad de Buenos Aires-, demolida en 1961./ 2. Comisaría. […] (En la primera acep., por alusión a los jardines que rodeaban el penal; la segunda es ext. de la primera.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15452], Buenos Aires, 2004.

La voz **quinta** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15453]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Quinta, La

La Penitenciaría Nacional. 2. Comisaría (Y nuestro héroe iba a parar a la quinta, o sea la comisaría familiar.[15454]). La primera acepción alude a los jardines y huertas que la rodeaban; la segunda es extensiva.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15455]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **quinta** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en nueve diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[15456], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[15457], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15458], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los

[15452] Oscar Conde. *op. cit*.
[15453] Joan Corominas. *op. cit*.
[15454] Arturo Lagorio. *op. cit*. p. 62.
[15455] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15456] Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[15457] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[15458] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;

siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares formulan definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido de "penitenciaría nacional", esta voz no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Lo mismo que para el germano, para el lunfardo (ladrón) la cárcel no es un castigo, sino una mansa resignación. Burlarla es un entretenimiento, un inquieto juego de azar. Para los lunfardos, hombres perezosos e indolentes, el calabozo promete un ocio barato. En *Moneda Falsa*[15459], de Florencio Sánchez, el protagonista afronta la cárcel con una serenidad que pasma. La delincuencia es, primordialmente, una búsqueda del ocio, pero al cabo resulta demasiado trabajosa. La cárcel promete sosiego, aun cuando queda anulada la libertad. Pero la libertad sin dinero, no es libre. Uno es siempre prisionero de sus necesidades, de su trabajo. El lunfardo (ladrón) no carece de capacidad reflexiva ni de una elemental filosofía: para él, como para muchos otros, la libertad es el ocio; y, finalmente, se sentirá más libre en la cárcel que en una fábrica.

Este concepto promisorio, no aterrante, de la cárcel para el delincuente profesional se expresa en los vocablos con que se la designa. De esta manera, se llamó **La quinta** a la penitenciaría, aludiendo a los jardines circundantes. Esa placidez les hacía olvidar de los barrotes. Este vocablo, como *La juiciosa*, trasuda una sensación de quietud y descanso.

S

Sombra

Definiciones etimológicas

Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[15459] Florencio Sánchez. *Moneda falsa*. En *Teatro completo de Florencio Sánchez*, Buenos Aires, Claridad, 1910.

Esta expresión no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15460], de José Gobello.

La expresión **a la sombra** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[15461], de Oscar Conde.

La voz **sombra** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15462], de Joan Corominas, pero no con el sentido metafórico "cárcel".

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Sombra

En la expresión **a la sombra**, en prisión. Es término que, con la misma acepción, pertenece a la jerga esp. de fines del siglo XIX. **Ensombrar**, encarcerlar.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15463]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **sombra** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española con profusas definiciones semánticas, en sentido literal y figurado. Con descripciones semánticas extrañas a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en diez diccionarios bilingües de los siglos XV,

[15460] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15461] Oscar Conde. *op. cit.*
[15462] Joan Corominas. *op. cit*.
[15463] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

XVI, XVII y XVIII[15464], en un diccionario monolingüe del siglo XVII[15465], y en dos diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15466].

Con el contenido conceptual "cárcel", esta voz se verifica, junto a otras acepciones, en cinco diccionarios bilingües y en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII, en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX; y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Cinco diccionarios bilingües y dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII exponen las siguientes definiciones semánticas:

Sómbra. […] Ponér à uno en la sombra.i.*aliquem in carcerem conjicere*.

John Minsheu. *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiossisimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs […],* Londres, 1617.[15467]

Sómbra. […] **Ponèr a uno à la sombra**. Meter uno un prigione.

Lorenzo Franciosini Florentín. *Vocabulario español-italiano, ahora nuevamente sacado a la luz […]. Segunda parte,* Roma, 1620.[15468]

Sómbra, umbra, ae. **Poner à uno à la sombra**, vide encarcelar. […].

Baltasar Henríquez. *Thesaurus utriusque linguae hispanae et latinae*. Matriti, 1679.[15469]

Sómbra, […] **Poner à uno à la sombra**. Mettre quelqu'un en prison.

[15464] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[15465] Francisco del Rosal. *op. cit*.
[15466] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
[15467] John Minsheu. *op. cit*.;
[15468] Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*.
[15469] Baltasar Henríquez. *op. cit*.

Francisco Sobrino. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa.* Bruselas, 1705.[15470]

Sómbra, […] **Poner a úno a la sómbra**, to put a Man into the Shade, that is, to caft him into Prison. […].

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern [...]. To which is added a Copius English and Spanish Dictionary [...],* Londres, 1706.[15471]

Sombra. […] **poner a uno a la sombra**, meterle en la cárcel. […].

Sebastián de Covarrubias. *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611.[15472]

Sombra. […] **ponér a uno a la sombra**, encarcelarle. V. […].

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo tercero (1767),* Madrid, 1788.[15473]

Análogas formulaciones son enunciadas en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

Sombra. […] **Poner á la sombra**. fam. Meter á alguno en la cárcel.

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española [...],* París, 1825[15474]; Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855.[15475]

Sombra. […] **Poner á la sombra**. f. fam. Meter á alguno en la cárcel. In carcerem comjicere.

15470 Francisco Sobrino. *op. cit*.
15471 John Stevens. *op. cit*..
15472 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.
15473 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
15474 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
15475 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[15476]

> **Sombra**. […] **Poner á la sombra**, encarcelar á alguno; constituirlo en prisión, encierro ó calabozo, etc. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[15477]

> **Sombra**. […] 25. **Poner á la sombra** á uno. fr. fig. y fam. Meterle en la cárcel. […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[15478]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[15479]

> **Sombra**. […] *Germ*. Cárcel. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[15480]

> **Sombra**. […] **A la sombra**: fr. fig. y fam. En la cárcel. Ú. especialmente con los verbos *poner* y *estar.*
>
> '…yo debí de nacer
> Para vivir en la *sombra*.'
>
> Hartzenbusch.
>
> 'Sin razón ó con razón
> A la *sombra* te han traído.'
>
> Espronceda.
>
> '…y si te cogieras en el garlito, aun sin pillarte con la masa en la mano, como no eres río para no volver atrás, al menor indicio de huir, que azotan, te llevarían á la *sombra* para una buena temporada, etc.'
>
> Juan Gorques y Lesma.
>
> '…y no mientes las libras, si no quieres que te ponga á la *sombra*.'
>
> Antonio de Valbuena.

[15476] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[15477] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[15478] Elías Zerolo. *op. cit*.
[15479] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[15480] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

'…sería tanto como amenazar al más guapo con ponerle á la *sombra,* etc.'

José María de Pereda. […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […].Tomo quinto,* Barcelona, 1931.[15481]

Asimismo, veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI expresan:

Sombra. […] **Poner à la sombra**. Phrase de estilo festivo, que vale meter à alguno en la carcel. Lat. *In carcerem conjicere*, vel *occludere*. Cast. Solorz. Trap. cap. 6. Por convenir que se supiesse dél, quien era el que le habia encomendado la arca, y qué señas tenía, fue puesto à la sombra.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua,* Madrid, 1739.[15482]

Sombra. […] **Poner á la sombra**. f. fest. Meter á alguno en la cárcel. In carcerem comjicere, occludere.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso*, Madrid, 1780[15483]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Segunda edición,* Madrid, 1783[15484]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Tercera edición,* Madrid, 1791[15485]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Cuarta edición,* Madrid, 1803.[15486]

Sombra. […] **Poner á la sombra**. f. fam. Meter á alguno en la cárcel. *In carcerem comjicere, occludere*.

[15481] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[15482] Real Academia Española. *op. cit*. 1739.
[15483] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[15484] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[15485] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[15486] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta edición, Madrid, 1817*[15487] ; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición.* Madrid, Imprenta Nacional, 1822[15488]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[15489]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837.[15490]

> **Sombra**. […] **Poner á la sombra**. f. fam. Meter á alguno en la cárcel. *In carcerem comjicere*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[15491]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852. [15492]

> **Sombra**. […] **Poner á la sombra**. fr. fam. Meter á alguno en la cárcel.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[15493]

> **Sombra**. […] **Poner a la sombra** a uno. fr. fig. y fam. Meterle en la cárcel. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima* ed., Madrid, 1884[15494]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia edición,* Madrid, 1899[15495]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta edición*, Madrid, 1914.[15496]

> **Sombra**. […] **A la sombra**. fr. fig. y fam. En la cárcel. […].

15487 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
15488 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
15489 Real Academia Española. *op. cit*. 1832
15490 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
15491 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
15492 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
15493 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
15494 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
15495 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
15496 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[15497]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[15498]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo VI,* Madrid, 1985.[15499]

> **Sombra**. […] **A la sombra**. fr. fig. y fam. En la cárcel. Ú. especialmente con los verbos *poner* y *estar.* […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, 1925[15500]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[15501]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[15502]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición,* Madrid, 1947[15503]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición,* Madrid, 1956[15504]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[15505]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[15506]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[15507]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[15508]

> **Sombra**. (De *sombrar*).[…] **a la sombra**.1. loc. adv. coloq. En la cárcel. *Estar, poner a la sombra*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[15509]

15497 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
15498 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
15499 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
15500 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
15501 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
15502 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
15503 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
15504 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
15505 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
15506 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
15507 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
15508 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
15509 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

T

Tarimba

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15510], de José Gobello.

La voz **tarimba** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[15511], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15512], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tarimba

Tabla que en la cárcel los penados usan como cama . *Cast.* **tarima**, tablado movible, con la -b- epentética.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15513]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tarimba** se registra, exclusivamente, en un diccionario general del siglo XX, el de Rodríguez Navas y Carrasco (1918). Esta publicación ofrece una definición semántica que se aproxima a la dada en los diccionarios de lunfardo:

Tarimba, f. Tarima con que forman el lecho los soldados en un cuerpo de guardia.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[15514]

Tierra

[15510] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15511] Oscar Conde. *op. cit.*
[15512] Joan Corominas. *op. cit*.
[15513] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15514] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Definiciones etimológicas

Esta expresión no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15515], de José Gobello.

Tierra

En la expr. LA TIERRA: prisión que funcionó en las primeras décadas del siglo XX cerca de la ciudad de Ushuaia, capital del entonces territorio nacional de Tierra del Fuego, actualmente provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. (Por abrev. de *Tierra del Fuego*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15516], Buenos Aires, 2004.

Aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15517], de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tierra, La

La prisión que funcionó en el territorio nacional de Tierra del Fuego (Soy capaz de comerme toda la vida en la Tierra.[15518]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15519]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tierra** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[15520], en tres

[15515] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15516] Oscar Conde. *op. cit*.
[15517] Joan Corominas. *op. cit*.
[15518] Enrique González Tuñón. *op cit* 1953. p. 69.
[15519] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15520] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;

diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[15521], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15522], y en treinta y un diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

En la expresión **la tierra**, con el significado "prisión que funcionó en las primeras décadas del siglo XX cerca de la ciudad de Ushuaia, capital del entonces territorio nacional de Tierra del Fuego", esta voz no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tipa

Definiciones etimológicas

Tipa

Cárcel.

Quechua *ch'ipa*, cesta de paja, junco o mimbre destinada a llevar fruta. QUECH, 178.

Tipa, canasta abierta y grande. ATALIVA, 332.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15523], Buenos Aires, 2005.

Tipa

Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[15521] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[15522] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879.
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[15523] José Gobello. *op. cit*. 2005

f. Cárcel. (Del argent. *tipa* –procedente del quich. *ch'ípa*-: cesto de varillas o de mimbre sin tapa.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15524], Buenos Aires, 2004.

La voz **tipa** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15525], de Joan Corominas, pero no con el sentido lunfardo "cárcel".

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tipa

[…] 3. Cárcel, prisión. Del *quechua* **chi'ipa**, canastillo o redecilla de paja, junco o mimbre destinada a llevar fruta. [La traslación del tercer significado es semejante a la que se da del *cast*. **banasto**, cesta, al g*ermanesco* **banasto**, cárcel.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15526]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tipa** aparece registrada en algunos diccionarios de la lengua española: en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15527], y en dieciséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la duodécima edición (1884), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido figurado "cárcel", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

[15524] Oscar Conde. *op. cit*.
[15525] Joan Corominas. *op. cit*.
[15526] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15527] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Tumba

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15528], de José Gobello.

Tumba

f. Trozo de carne hervida./ 2. Comida servida en las cárceles, cuarteles y hospitales./ 3. Por ext. cárcel o correccional de menores. (Fest. del esp. *tumba*: obra levantada de piedra donde es sepultado un cadáver.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15529], Buenos Aires, 2004.

La voz **tumba** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15530]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tumba

Trozo de carne hervida en agua. 2. Comida de las cárceles, de los cuarteles y de los hospitales (Sin sueldo y sin uniforme lo paga uno aunque sucumba, confórmese con la tumba.[15531]). 3. Cárcel. **Tumbero**, soldado que en los días de licencia no sale, para ahorrar en comida, aprovechando la del cuartel; detenido que debe comer la comida de la cárcel porque carece de quien le lleve otra. 2. Convicto que padece prisión. [En este caso, porque está como encerrado en una tumba.].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15532]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tumba** se registra en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[15533] y en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y

[15528] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15529] Oscar Conde. *op. cit*.
[15530] Joan Corominas. *op. cit*.
[15531] José Hernández. *op. cit.* B. p. 46.
[15532] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15533] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;

XVIII[15534], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15535], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares enuncian profusas definiciones semánticas, tanto en sentido literal como en sentido figurado, que no coinciden con la significación lunfarda "cárcel".

Tumbero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15536], de José Gobello.

Tumbero

m. Preso que, por no recibir comida del exterior, debe comer la de la cárcel./ 2. Preso, en especial el que ha asimilado los usos y costumbres de la cárcel./ 3. Soldado que no sale de licencia para comer en el cuartel./ 4. Vocabulario utilizado por los tumberos.// adj. Relativo a la cárcel, **canero.** (V. **tumba**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15537], Buenos Aires, 2004.

Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[15534] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[15535] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[15536] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15537] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **tumbero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15538]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tumbero

v. **Tumba**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15539]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tumbero** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Y

Yompa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15540], de José Gobello.

Yompa

m. Variante gráfica de **llompa**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15541], Buenos Aires, 2004.

Llompa

m. Forma aferética de **bellompa**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15542], Buenos Aires, 2004.

Bellompa

m. Pabellón de presos. (Vesre del esp. *pabellón*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15543], Buenos Aires, 2004.

[15538] Joan Corominas. *op. cit*.
[15539] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15540] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15541] Oscar Conde. *op. cit*.
[15542] Oscar Conde. *op. cit*.

Esta voz no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15544], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Yompa

forma vésrica irregular del *cast*. **pabellón**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15545]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bellompa** y sus formas aferéticas **yompa** y **llompa** no se registran en ningún diccionario de la lengua española.

[15543] Oscar Conde. *op. cit*.
[15544] Joan Corominas. *op. cit*.
[15545] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

III. 41. POLÍTICA

A

Aceitar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15546], de José Gobello.

Aceitar

tr. Sobornar./ 2. DAR EL ACEITE. (Del esp. *aceitar*: bañar con aceite –pensando en determinadas máquinas que lo necesitan para funcionar-; para la s. acep., v**. aceite**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15547], Buenos Aires, 2004.

La voz **aceitar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15548]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Aceitar

Sobornar. Alude a la acción de dar aceite a las máquinas para que funcionen.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15549]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **aceitar** se registra en muchos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diciconarios de lunfardo, este vocablo se constata en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[15550], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15551], y en

[15546] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15547] Oscar Conde. *op. cit*.
[15548] Joan Corominas. *op. cit*.
[15549] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15550] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.

veintitrés diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, desde la quinta edición (1817), hasta la vigésima primera edición (1992).

Con el sentido lunfardo "sobornar", esta voz se verifica, exclusivamente, en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001). En este ejemplar se dice que el vocablo es una forma coloquial propia de Argentina, Cuba, Honduras y Uruguay:

Aceitar. […] .2. tr. coloq. *Arg.*, *Cuba*, *Hond.* y *Ur.* sobornar. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[15552]

Acomodar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15553], de José Gobello.

Acomodar

tr. Aplicar, propinar./ 2. Recomendar, obtener para alguien una situación de privilegio o un empleo ventajoso. (Del esp. *acomodar*: colocar una cosa de modo que se adapte a otra, poner en un lugar conveniente o cómodo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15554], Buenos Aires, 2004.

La voz **acomodar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15555]*,* de Joan Corominas.

[15551] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit.*
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1902.
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*
[15552] Real Academia Española. *op. cit.* 2001.
[15553] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[15554] Oscar Conde. *op. cit.*
[15555] Joan Corominas. *op. cit.*

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Acomodar

> […] 2. Proporcionar una posición o empleo de poco esfuerzo y mucho medro. […] 4. *U pron*. Ganar el favor de alguien. Del *cast*. **acomodar**, ordenar, aplicar, conciliar, proveer de lo necesario, etc. **Acomodo**, situación o empleo de poco esfuerzo y mucho medro; acuerdo clandestino e ilegal para lograr que alguien triunfe en una competencia. **Acomodado**, el que por razones ajenas a sus méritos, logra una situación beneficiosa. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15556]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **acomodar** se registra en muchos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no coinciden con el sentido lunfardo, este vocablo se constata en once diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[15557], en un diccionario monolingüe del siglo XVII[15558], y en dos diccionarios generales del siglo XIX.[15559]

Con definiciones semánticas que se aproximan o coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, esta voz se verifica en un diccionario monolingüe del siglo XVIII (Terreros y Pando, 1786), en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en treinta diccionarios generales de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Estos ejemplares ofrecen, además, otras acepciones del vocablo.

[15556] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15557] Cristobal de las Casas. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*;
César Oudin. *op. cit*;
Girolamo Vittori. *op. cit*;
John Minsheu. *op. cit*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[15558] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.
[15559] Domínguez, Ramón Joaquín. *op. cit.* 1853. B;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.

Un diccionario monolingüe del siglo XVIII, el de Terreros y Pando (1786), enuncia:

> **Acomodar** […], en alguna conveniencia, puesto, &c. Fr. Accommoder. Lat. Accommodare. […].

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo primero (1767),* Madrid, 1786.[15560]

Se observa que diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX presentan idénticas formulaciones:

> **Acomodar**. […] Dar ó conseguir para alguno, conveniencia, empleo, occupacion, etc. […].

M. Núñez De Taboada. Diccionario de la lengua castellana. París, 1825.[15561]

> **Acomodar**. […] Dar ó conseguir para alguno, conveniencia, empleo, ocupacion, etc. Se usa tambien como recíproco. *In officio, munere aut dignitate aliquem collocare*. […].

Vicente Salvá, *Nuevo diccionario de la lengua castellana.* París, 1846.[15562]

> **Acomodar**. […] v. a. Dar á uno el empleo ó cargo que por conducto de la persona acomodadora ha solicitado. […].

Adolfo de Castro y Rossi. *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española,* Madrid, 1852.[15563]

> **Acomodar**. […] Dar ó conseguir para alguno, conveniencia, ocupación, empleo. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[15564]

> **Acomodar**. […] Dar o conseguir para alguno conveniencia o empleo. […].

Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[15565]

[15560] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[15561] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[15562] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[15563] Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*..
[15564] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A.
[15565] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.

Acomodar. […] Dar ó proporcionar acomodo á una persona.

'*Acomodadle* Señor
En pueblo holgado y tranquilo.' […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[15566]

Acomodar. […] Proporcionar acomodo á alguien. […].

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[15567]

Acomodar. […] Dar ó proporcionar acomodo á una persona. Ú. t. c. r.

'*Acomodéme* después
Con un abogado, etc.'
Tirso de Molina
'…*acomodáronla* de niñera en otro pueblo,
y de niñera pasó a criada.
J. E. Hartzenbusch […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos* Madrid, 1902[15568]

Acomodar. (del lat. *accommodare*; de *ad*. a, y *commodus*, cómodo.) […] Proporcionar acomodo a una persona. U. t. c. r. […]// **Acomodo**. m. Conveniencia, empleo, ocupación. […].

José Alemany y Bolufer. *Suplemento, en Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[15569]

Acomodar. […] Dar o proporcionar empleo o acomodo a una persona. -*Acomodado, acomodando*. Del lat. *accommodo*; de *ac*, por *ad*, cerca, y *commodo*, servir.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[15570]

Treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI presentan similares definiciones:

[15566] Elías Zerolo. *op. cit*.
[15567] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
[15568] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902.
[15569] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. B
[15570] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Acomodar. […] Significa tambien dár ò procurar conveniencia, empléo, ù ocupación à alguno. Lat. *Commodè aliquem locare, aut muneri alicui quempiam addicere*. Esteb. Fol. 72. Traté de *acomodarme* en casa del Virrey, y por haber sido mi Padre mui conocido de todos los criados de aquella casa, fuí recibido por mozo de plata en ella. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua,* Madrid, 1726.[15571]

Acomodar. […] Dar ó conseguir para alguno, conveniencia, empleo, ocupacion, &c. Se usa tambien como recíproco. *Muneri aliquem addicere*. Esteb. Fol. 76. Traté de *acomodarme* en casa del Virrey, y por haber sido mi padre muy conocido de todos los criados de aquella casa, fui recibido por mozo de plata en ella. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española. Segunda impresión corregida y aumentada. Tomo primero, A-B,* Madrid*,* 1770.[15572]

Acomodar. […] Dar ó conseguir para alguno, conveniencia, empleo, ocupacion, &c. Se usa tambien como recíproco. *Muneri aliquem addicere*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid*,* 1780[15573]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[15574]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid*,* 1791[15575]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803.[15576]

Acomodar. […] Dar ó conseguir para alguno, conveniencia, empleo, ocupacion, etc. Se usa tambien como recíproco. *In officio, munere aut dignitate aliquem collocare*, *aut officium &c. alicui impetrare. Munus adipisci, in officio se collocare.* […].

[15571] Real Academia Española. *op. cit*. 1726.
[15572] Real Academia Española. *op. cit*. 1770.
[15573] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[15574] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[15575] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[15576] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817.[15577]

> **Acomodar**. […] Dar ó conseguir para alguno, conveniencia, empleo, ocupacion, etc. Se usa tambien como recíproco. *In officio, munere aut dignitate aliquem collocare*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[15578]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[15579]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[15580]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[15581]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[15582]

> **Acomodar**. […] Dar ó conseguir para alguno, conveniencia, empleo, ocupacion, etc. Se usa tambien como recíproco. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[15583]

> **Acomodar**. […] Dar o proporcionar acomodo a una persona. Ú. t. c. r. […]// **Acomodo**. m. Empleo, ocupación o conveniencia. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884[15584]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.*, Madrid, 1899[15585]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[15586]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, 1925[15587]; Real Academia

15577 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
15578 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
15579 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
15580 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
15581 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
15582 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
15583 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
15584 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
15585 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
15586 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
15587 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.

Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[15588]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[15589]

> **Acomodar**. (Del lat. *accommodāre*; gall., cat.y val. *acomodar*.) Colocar en un estado o cargo. Dícese del matrimonio, empleos, etc. Ú. t. c. r. 'No os faltará, dijo ella, porque mi marido es sastre, y os acomodaréis con los mancebos.' *Lazarillo de Tormes*, ed. Riv., t. 3. p. 123.// 'Allí tengo un caballero ginoves, grande amigo del conde mi pariente, que suele enviar a Génova gran cantidad de plata, y llevo designio que me *acomode* con los que la suelen llevar como uno de ellos.' Cervantes, *Nov.*, ed. Riv., t. 1, p. 113, col. 2.// '*Acomodásteme*, Flora,\ con el conde Octavio, a quien sirvo.' Lope de Vega, *Obr.*, ed. Riv., t. 24, p. 449, col. 2.// 'Me *acomodó* por escudero y ayo de un médico y su mujer.' Espinel, *Esc. Marcos de Obregón*, 1, 1, ed. Riv., t. 18, p. 380. col. 2.// 'Me llevó a casa de un amigo suyo…, con el cual me *acomodó* por su aprendiz.' *Estebanillo*, ed. Riv., t. 33, p. 288, col. 2. // 'Pues no sabiendo\ leer ni escribir, ¿en qué\ queréis que le *acomodemos*?' D. R. de la Cruz, *Obr.*, ed. 1843, t. 1, p. 490, col. 2.// '¿Y de qué desearíais *acomodaros*? De secretario, de mayordomo, de picador…, cualquier empleo de pluma…o de espuela.' Hartzenbuch, *Vida por honra*, act. 1, esc. 1, *Obr.*, ed. 1863, t. 15, p. 150.'// 'Por fin, viéndose aburrido\ el pobre, tomó el portante,\ y, con recomendación\ de un influyente magnate,\ de dómine y fiel de fechos\ aquí logró *acomodarse*.' Bretón, *A* Madrid *me vuelvo*, act. 1, esc. 6, *Obr.*, ed. 1883, t. 1, p. 33' […].

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española,* Madrid, 1933.[15590]

> **Acomodar**. (Del lat. *accommodāre*; de *accommódus*, ajustado a.) […] fig. Colocar en un estado o cargo. Dícese del matrimonio, empleos, etc. Ú. t. c. prnl. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[15591]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición,* Madrid, 1939[15592]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[15593]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava ed.,* Madrid, 1956[15594]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española.*

15588 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
15589 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
15590 Real Academia Española. *op. cit*. 1933.
15591 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
15592 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
15593 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
15594 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.

Decimonovena ed., Madrid, 1970[15595]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[15596]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[15597]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989. [15598]

> **Acomodar**. (Del lat. *accommodāre*).[…] 8. tr. Colocar en un estado o cargo. Se usa hablando del matrimonio, de un empleo, etc. U. t. c. prnl./ 9. *Argent.* **enchufar**, colocar a alguien en un cargo o destino por influencia. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[15599]

> **Acomodar**. (Del lat. *accommodāre*).[…] 8. tr. Colocar en un estado o cargo. Se usa hablando del matrimonio, de un empleo, etc. U. t. c. prnl./ 9. tr. *Arg*., *Bol*., *Cuba*, *Hond*. y *Ur*. Colocar a alguien en un cargo o destino por influencia. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[15600]

Tangos lunfardescos reconocen esta voz en su poética. *La nueva llama*[15601], tango con letra de Antonio Spinelli y Mariangel González y música de Osvaldo Bellinguieri, presenta una nominaliación de esta forma verbal en unos versos alejandrinos que dicen:

> …Estando sometidos, la patria tiene un tajo
> Metimos bien la pata y el tranco está al revés,
> ganar esta carrera se puede con trabajo,
> no corren *acomodo*, fiaca y desinterés…

B

Banca

Definiciones etimológicas

[15595] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[15596] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[15597] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[15598] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[15599] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[15600] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[15601] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15602], de José Gobello.

La voz **banca** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[15603], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15604], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Banca

Influencia, vara alta (Miranda tenía gran banca entre los milicos y las clases mismas.[15605]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15606]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **banca** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en cuatro diccionarios bilingües[15607] y dos monolingües[15608] de los siglos XVII y XVIII, en trece diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15609], y en veinticinco diccionarios de la Real Academia

---

[15602] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15603] Oscar Conde. *op. cit.*
[15604] Joan Corominas. *op. cit*.
[15605] Benito Lynch. *El inglés de los güesos*, (1924), Buenos Aires, Troquel, 1958. p. 211.
[15606] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15607] John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[15608] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[15609] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B.
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;

Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1726, hasta la decimonovena edición, año 1970.

Con el contenido conceptual "influencia", la voz **banca** se verifica en cinco diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX y XXI, desde la tercera edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1983), hasta la vigésima edición del *Diccionario de la lengua española* (2001). Estas publicaciones caracterizan al vocablo como una forma figurada propia de Argentina y Paraguay:

Banca. […] **tener banca.** fr. fig. *Argent* y *Par*. Tener influencia, valimiento.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[15610]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[15611]

Banca. […] **tener banca.** fr. fig. *Argent* y *Par*. Tener influencia, poder, valimiento.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[15612]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[15613]

Banca. (De *banco,* asiento). […] **tener alguien banca**.1. fr. coloq. *Arg*., *Par*. y *Ur*. Tener influencia o poder. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[15614]

C

Coima

Definiciones etimológicas

Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

[15610] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[15611] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[15612] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[15613] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[15614] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15615], de José Gobello.

Coima

f. Cohecho, gratificación, dádiva con que se soborna [dado por el DRAE] a un empleado o persona influyente para inclinar su voluntad. (Extendido como amer., proviene del esp. *coima*: gaje del garitero.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15616], Buenos Aires, 2004.

La voz **coima** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15617], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Coima

Gratificación o dádiva que se da a quien facilita un negocio (Esiste en el gergo una parola che ha importanza grandiosa: **coima**.[15618]). Del *cast.* **coima**, lo que se pagaba la garitero por el cuidado de la mesa de juego. Se dice también *fest.* **cometa** [Por juego paronomástico con el *cast.* **cometa**, astro formado por un astro poco denso y una cola.] **Coimear**, entregar o recibir **coima**. **Coimero**, afecto a recibir coimas.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15619]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **coima** se registra en muchos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no coinciden totalmente con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[15620], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15621], y

---

[15615] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15616] Oscar Conde. *op. cit*.
[15617] Joan Corominas. *op. cit*.
[15618] Arnaldo Fraccaroli. *Buenos Aires*, Milano, 1937. p. 97.
[15619] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15620] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[15621] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;

en diecisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1729, hasta la segunda edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1950).

Con el contenido conceptual "gratificación, dádiva con que se soborna a un empleado o persona influyente", esta voz se verifica en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimoctava edición (1956), hasta la vigésima segunda edición (2001):

> **Coima.** […] 2. *Argent.* y *Chile.* Gratificación, dádiva con que se soborna a un empleado o persona influyente. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición,* Madrid, 1956[15622]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[15623]

> **Coima.** […] 2. *Argent.*, *Chile* y *Urug.* Gratificación, dádiva con que se soborna a un empleado o persona influyente. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[15624]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[15625]

> **Coima.** […] 2. *Argent.*, *Chile* y *Urug.* Cohecho, gratificación, dádiva con que se soborna a un empleado o persona influyente. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[15626]

> **Coima.** […] 2. *Argent.*, *Chile. Ecuad., Perú* y *Urug.* Cohecho, gratificación, dádiva con que se soborna. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[15622] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[15623] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[15624] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[15625] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[15626] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[15627]

Coima2. (De or. inc.).[…] 2. f. *Am*. soborno (dádiva con que se soborna). […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[15628]

Poemas lunfardos dan testimonio de esta voz en su poética. En *Soneto redondo*[15629], poema de Armando Del Fabro, el primer terceto dice:

…Pero ayer le llevaron a su empresa
un 'negocio redondo' y la promesa
de una *coima* 'si pasa unos paquetes'…

Y en *El candidato*, del mismo autor, sus primeros versos expresan:

Si enganchás a un gomía con polenta
que labure fultaim y sea honrado;
que del curro y la *coima* esté borrado
porque él lucha en la idea que sustenta…

Tangos lunfardos también incluyen esta voz, como el titulado *La chapera* (1973)[15630], con letra de Luis Ricardo Furlan y música de Mario Monteleone, cuyos primeros versos expresan:

Encufada bien debute con los briyos de la *coima*,
atorrás en un sucucho del hotel El Familiar
y, a la tarde, con aromas de minusa y de milonga,
apilás algún chitrulo de Cerrito y Diagonal…

Cometa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15631], de José Gobello.

[15627] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[15628] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[15629] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[15630] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[15631] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Cometa

f. Cohecho, **coima**. (Por juego paronom. entre **coima** y el esp. *cometa*: astro de un núcleo poco denso y una larga cola.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15632], Buenos Aires, 2004.

La voz **cometa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15633]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cometa

v. **Coima**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15634]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cometa** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[15635], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[15636], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15637], y en veintiocho diccionarios de la Real

---

[15632] Oscar Conde. *op. cit*.
[15633] Joan Corominas. *op. cit*.
[15634] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15635] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[15636] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[15637] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;

Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XIX, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "**coima**, cohecho", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Poemas lunfardos dan testimonio de este vocablo en su poética. En *Él era aquel*[15638], soneto lunfardo de Armando Del Fabro, los endecasílabos del último terceto expresan:

…y hoy ¡por fin! encontró 'su camiseta':
Vistiendo el uniforme de taquero
pa vivir del raviol…y la *cometa*.

En *Buenos Aires es una milonga*[15639] (milonga), con letra y música de Cyrano, se lee:

…Yo te amo; Buenos Aires, con tu tránsito endiablado,
con tus calles diagramadas, sin pensar y a las patadas…
Yo te amo, Buenos Aires, aunque seas tan careta,
Con la cana escondida, pa' sacarte la *cometa*…

F

Facho

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15640], de José Gobello.

Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
15638 Armando Del Fabro. *op. cit*.
15639 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

Facho, cha

adj. Que profeso ideas de extrema derecha./ 2. Autoritario./ 3. Conservador. (Del ital. *fascista*: fascista, seguidor del fascismo; por apócope.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15641], Buenos Aires, 2004.

La voz **facho** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15642], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Facho

Fascista (Es que Rodolfo era nacionalista, pero, casi con zeta, era medio facho.[15643]

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15644]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **facho** sólo se registra en un diccionario de la lengua española: la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001). Esta publicación enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo. Caracteriza al vocablo como una forma peyorativa del habla coloquial de Argentina y Uruguay:

Facho2, cha. 1. adj. despect. coloq. *Arg.* y *Ur*. facha3. U. t. c. s. // **Facha3**. (Acort. del it. *fascista*).1. adj. despect. coloq. fascista. U. t. c. s./ 2. adj. despect. coloq. De ideología política reaccionaria. U. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[15645]

Con respecto a la voz **facha**, este término se constata en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no hacen alusión despectiva a un tipo de ideología, este vocablo se registra en un

---

15640 José Gobello. *op. cit*. 2005.
15641 Oscar Conde. *op. cit*.
15642 Joan Corominas. *op. cit*.
15643 Jorge Asís. *La familia tipo*, Buenos Aires, Biblioteca Universal Planeta, 1982. p. 108.
15644 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
15645 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

diccionario monolingüe del siglo XVIII[15646], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15647], y en veinticinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con el sentido "fascista", este término se verifica, exclusivamente, en tres diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI. A la citadas definiciones elaboradas por la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001), se suman las enunciadas por la tercera edición revisada (1984) y cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*:

Facha. […] com. despect. fascista. U. t. c. adj. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo III. Divorciado-Incógnita,* Madrid, 1984[15648]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[15649]

G

Gorila

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15650], de José Gobello.

Gorila

[15646] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[15647] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[15648] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[15649] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[15650] José Gobello. *op. cit*. 2005.

m. Opositor al peronismo./ 2. Individuo reaccionario y autoritario. (Procede del programa radiofónico de la década de 1950 *La Revista Dislocada*, uno de cuyos personajes cantaba una canción que tenía una frase que decía "Deben ser los gorilas, deben ser…". La fantasía popular identificó a estos "gorilas" como los enemigos del régimen, y en 1955 parte de los golpistas se autodenominaron de esta forma; la segunda acep. es ext. de la primera.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15651], Buenos Aires, 2004.

La voz **gorila** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15652]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Gorila

Violento opositor al peronismo. 2. El que lleva sus sentimientos políticos hasta el fanatismo. 3. Reaccionario, opuesto a las innovaciones políticas y sociales. [Procede del programa radiofónico *La Revista Dislocada*, cuyo texto escribió, entre 1954 y 1958, Aldo Cammarota y uno de cuyos personajes repetía la muletilla **Deben ser los gorilas, deben ser**. Al producirse, en 1955, la revolución que derrocó al presidente Perón, los marinos revolucionarios se autodenominaron gorilas, aludiendo a la popularizada muletilla; luego el izquierdismo internacionalizó el término como sinónimo de reaccionario.].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15653]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **gorila** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15654], y en dieciséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la duodécima edición (1884), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

15651 Oscar Conde. *op. cit*.
15652 Joan Corominas. *op. cit*.
15653 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
15654 Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Empero, cabe señalar que la última edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001) inaugura definiciones semánticas que, aun cuando no coincidan totalmente con el sentido lunfardo "opositor al peronismo; individuo reaccionario y autoritario", se asocian al campo semántico de la política:

Gorila. (Del lat. cient. *gorilla*, y este del gr. *Γόριλλαι*, tribu de mujeres peludas).[…] 3. m. coloq. *Arg.*, *Guat.*, *Nic.* y *Ur.* Policía o militar que actúa con violación de los derechos humanos./ 4. m. despect. coloq. *Arg.*, *Cuba*, *Ur.* y *Ven*. Individuo, casi siempre militar, que toma el poder por la fuerza./ 5. m. coloq. *El Salv*. militar (hombre que profesa la milicia).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[15655]

Ñ

Ñoqui

Definiciones etimológicas

Ñoqui

[…] Empleado público que sólo acude a su puesto al finalizar el mes para cobrar sus haberes.

It. *gnòcco*, spèzie di pastume grossolano di figura rotonda in fòggia di bocón o morselletti. FANF, 404.

[La acepción 'puñetazo' es traslaticia, como en el caso de *bollo*, *castaña*, *miqueta*, etc. La restante alude a la costumbre de comer ñoquis los días 29 de cada mes, que es cuando dichos empleados se presentan a sus puestos para cobrar sus haberes].

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15656], Buenos Aires, 2005.

Ñoqui

[…] 3. Empleado público que, por lo gral., obtiene su nombramiento en virtud de la relación con algún dirigente político y que sólo concurre a su lugar de trabajo a fin de mes para cobrar./ 4. Persona en relación de dependencia que cobra sin trabajar o trabajando menos de lo que debería. […] (Del ital *gnocchi*, pl. de *gnocco*: albondiguilla de harina, papa y huevo […]; la tercera acep. alude al hecho de que el día 29 del mes -gralmente., el día de pago en la administración pública- existe la costumbre de comer **ñoquis** en Buenos Aires y su zona de influencia; la s. es ext. de la anterior […].).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15657], Buenos Aires, 2004.

[15655] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[15656] José Gobello. *op. cit*. 2005
[15657] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **ñoqui** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15658]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ñoqui

[…] 3. Persona que es nombrada en un cargo y cobra un sueldo por un trabajo que no realiza (En personal que no trabaja, en ñoquis y otras yerbas.[15659]). [En algunas ocasiones su sueldo es usufructuado por otros. Se les dice ñoquis porque suelen presentarse a cobrar el día 29 de cada mes y por alusión a la tradición de comer ñoquis los días 29.].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15660]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **ñoqui** sólo se registra en cinco diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en cuatro diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima primera edición (1992).

Con una significación lunfarda "empleado público que sólo acude a su puesto al finalizar el mes para cobrar sus haberes", la voz **ñoqui** sólo se verifica en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001), junto a definiciones más tradicionales del vocablo, y como una forma coloquial propia de la República Argentina:

Ñoqui. (Del it. *gnocchi*). […] 3. m. despect. coloq. *Arg.* Empleado público que asiste al lugar de trabajo sólo en fecha de cobro. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[15661]

15658 Joan Corominas. *op. cit.*
15659 Alberto Azaretto. *Buenos Aires ¿ciudad ingobernable?*, Buenos Aires, Corregidor, 1995, p. 24.
15660 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
15661 Real Academia Española. *op. cit.* 2001.

Tangos lunfardescos reconocen esta voz en su poética. *La nueva llama*[15662], tango con letra de Antonio Spinelli y Mariangel González y música de Osvaldo Bellinguieri, presenta unos versos alejandrinos que dicen:

Arreglos y corruptos refilan tiempos locos,
acuerdos, grandes curros, mil *ñoquis* y demás,
así vamos ahogando a la patria y poco a poco
en vez de levantarla la hundimos más y más…

P

Peronacho

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15663], de José Gobello.

Peronacho, cha

adj. Partidario de Juan Domingo Perón o del Partido Justicialista, peronista. (Por deform. con el agregado del sufijo despect. *–acho*, del argent. *peronista*, de igual signif.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15664], Buenos Aires, 2004.

La voz **peronacho** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15665], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Peronacho, cha

adj. Partidario de Juan Domingo Perón o del Partido Justicialista, peronista. Por deform. con el agregado del sufijo despect. *–acho*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri, en su *Novísimo Diccionario Lunfardo*[15666], Buenos Aires, 2005.

[15662] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[15663] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15664] Oscar Conde. *op. cit*.
[15665] Joan Corominas. *op. cit*.
[15666] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **peronacho** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Q

Quesista

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15667], de José Gobello.

Quesista

m. y f. Burócrata, empleado o funcionario público. (V. **queso**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15668], Buenos Aires, 2004.

Queso

m. Presupuesto nacional./ 2. Cargo o beneficio que se obtiene del Estado./ 3. Apetito sexual desmedido, **afrecho**./ 4. Suciedad que se junta entre el glande y el prepucio.// adj. Hermoso, bello; muy bueno./ 2. Torpe, inhábil. (Del esp. *queso*: producto obtenido por maduración de la cuajada de la leche; la primera acep. es metafórica; la segunda es espec. de la anterior; la tercera se origina en la creencia popular de que el hombre es capaz de acumular semen, es decir, leche; la cuarta alude al tipo de suciedad, a su aspecto y color; dentro de las aceps. como adj., la primera se vuelve ponderativa –como ocurre con muchos otros alimentos-; en la segunda se alude a su naturaleza inerme.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15669], Buenos Aires, 2004.

La voz **quesista** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15670]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Quesista

[15667] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15668] Oscar Conde. *op. cit*.
[15669] Oscar Conde. *op. cit*.
[15670] Joan Corominas. *op. cit*.

Dícese de la persona cuya mayor preocupación es obtener un beneficio económico financiado por el Estado. v. **Queso**, cargo o beneficio que se financia con el presupuesto público.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15671]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **quesista** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

T

Toquear

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*, de José Gobello. En cambio, sí registra **toco**:

Toco

Porción de dinero. Gran cantidad de cosas o de personas.

It. *tòcco*, pezzo di checchessia. FANF, 984.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15672], Buenos Aires, 2005.

Toquear

tr. Variante alternativa de **tocar** -en su primera acep.-.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15673], Buenos Aires, 2004.

Tocar

tr. Sobornar […] (Para la primera acep., v. **toco** […]).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15674], Buenos Aires, 2004.

Toco

m. Producto de un robo./ 2. Cada una de las partes en que se divide el botín./ 3. Fajo de billetes de banco./ 4. Dinero, sobre todo si es una cantidad apreciable./ 5. Gran cantidad de algo.// UN TOCO -equivalente al adv.-: mucho. (Del ital. *tocco*: pedazo grande.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15675], Buenos Aires, 2004.

[15671] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15672] José Gobello. *op. cit*. 2005
[15673] Oscar Conde. *op. cit*.
[15674] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **toquear** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15676], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Toquear

Sobornar, corromper con dádivas.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15677]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **toquear** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Toquero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15678], de José Gobello.

Toquero

m. Funcionario policial que se deja sobornar. (V. **toco**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15679], Buenos Aires, 2004.

La voz **toquero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15680], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Toquero

15675 Oscar Conde. *op. cit*.
15676 Joan Corominas. *op. cit*.
15677 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
15678 José Gobello. *op. cit*. 2005.
15679 Oscar Conde. *op. cit*.
15680 Joan Corominas. *op. cit*.

Empleado policial que se deja sobornar fácilmente (Los guardianes toqueros, aunque se hacían los chancos rengos, no por esto lo perdían de vista.[15681]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo,* Buenos Aires, 2005.[15682]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **toquero** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en un diccionario bilingüe[15683] y uno monolingüe[15684] del siglo XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15685], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la séptima edición (1832), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el significado "funcionario que se deja sobornar", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Transar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15686], de José Gobello.

Transar

intr. Negociar con alguien en nombre de sí o de un tercero aceptando condiciones desventajosas, a cambio de obtener algún beneficio personal./ 2. Comerciar con droga. (Del amer. *transar*: transigir, ceder, llegar a una transacción o acuerdo.).

[15681] Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit*. p. 79.
[15682] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15683] John Stevens. *op. cit*..
[15684] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[15685] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[15686] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15687], Buenos Aires, 2004.

La voz **transar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15688]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Transar

Transigir, consentir en parte con lo que no se cree justo, razonable o verdadero a fin de llegar a un ajuste o concordia (Pero me parece que haciéndolo transara con el engaño.[15689]). Es deformación del *cast.* **transigir**. 2, copular. **Transa**, acto y efecto de **transar**, en sus dos acepciones.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15690]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **transar** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diez diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001). Todos estos ejemplares ofrecen definiciones semánticas que se corresponden con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Las descripciones formuladas por los seis diccionarios generales son:

Transar. v. a. prov. Cuba y Canarias. Transigir. Es muy usado como r.

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...], Tomo II,* Madrid, 1855.[15691]

[15687] Oscar Conde. *op. cit*.
[15688] Joan Corominas. *op. cit*.
[15689] Salvador Irigoyen. *Monólogo del retorno filial*, Buenos Aires, 1943. p. 146.
[15690] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[15691] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.

Transar. v. a. (am.). Transigir. Es más usado como pronominal.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869[15692].

Transar. a. *Amér.* Transigir, arreglar un negocio o litigio definitivamente, cediendo cada uno parte de sus derechos o pretensiones.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[15693]

Transar. v. a. En Canarias, transigir. Úsase también en algunas partes de América.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[15694]

Transar. a. *Amér.* En Cuba, transigir. *–Transado, transando*.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[15695]

Transar. intr. *Amér.* Ceder, transigir, avenirse.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo V,* Barcelona, 1931.[15696]

Análogas definiciones son enunciadas en diez diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI:

Transar. intr. *Amér.* Ceder, transigir, avenirse.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927.[15697]

Transar. intr. *Argent., Chile* y *P. Rico.* Ceder, transigir, avenirse.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[15698]

[15692] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[15693] Elías Zerolo. *op. cit*.
[15694] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[15695] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[15696] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[15697] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[15698] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.

Transar. tr. *Amér.* Transigir, ajustar algún trato, especialmente en el terreno comercial o bursátil.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición*, Madrid, 1956[15699]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970.[15700]

Transar. intr. *Amér.* Ceder, transigir, avenirse, llegar a un acuerdo. U. t. c. prnl.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid, 1985[15701]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[15702]

Transar. intr. *Amér.* Transigir, ceder, llegar a una transacción o acuerdo. U. t. c. prnl.

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[15703]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[15704]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición, Madrid, 1992[15705]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[15706]

Tangos lunfardescos reconocen, asimismo, esta voz en su poética. El tango *La brecha*[15707], con letra de Nélida Puig y música de Sacri Delfino, presenta unos versos que rezan:

…El chiquilín que ya no mira desde afuera el cafetín
hoy su ñata como un tiro cementó para olvidar.
Dolió su infancia al despertar con una rosa artificial,
transó curitas por heridas sin cerrar…

[15699] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[15700] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[15701] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[15702] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[15703] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. B.
[15704] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[15705] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[15706] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[15707] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

Desolado Monserrat[15708], tango ya citado, con letra de “Pichín” Bustince y música de Carlos Bergés, presenta una nominalización de esta forma verbal en los versos que dicen:

…Balurdeando merca trucha se desata
una ‘*transa*’ en Venezuela y la humedad…
Y un ‘ocupa’ se creyó cualquier sanata
por un techo de cartón en la ciudad…

En *Buenos Aires es una milonga*[15709] (milonga), con letra y música de Cyrano, se lee una variante gráfica del vocablo::

…Yo te canto, Buenos Aires, con políticos de cuarta,
que sólo pienzan en la *tranza* y se llenan bien la panza…
Yo te canto, Buenos Aires, por los curros bien pensados,
Por los diputados truchos, y los que se la llevaron…

Tránsfuga

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15710], de José Gobello.

Tránsfuga

m. y f. Persona inmoral y desleal. (Del esp. *tránsfuga*: persona que pasa de un partido a otro.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15711], Buenos Aires, 2004.

La voz **tránsfuga** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15712]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tránsfuga

15708 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
15709 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
15710 José Gobello. *op. cit*. 2005.
15711 Oscar Conde. *op. cit*.
15712 Joan Corominas. *op. cit*.

Amoral, desprovisto de sentido moral (Yo no puedo transigir con los tránsfugas vulgos sucios.[15713]). Del cast. fam. tránsfuga, persona que pasa de un partido a otro. [Designó primeramente, en el *leng. de los políticos*, a quien cambia de partido; luego pasó al *leng. pop*. con connotación peyorativa].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15714]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tránsfuga** se registra en muchos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todas estas publicaciones elaboran definiciones semánticas que se corresponden con el sentido lunfardo del vocablo.

Un diccionario monolingüe del siglo XVIII (Terreros y Pando, 1788) expone:

Tránsfuga, en la Milicia, nombre tomado del latín, lo mismo que desertor. V. y el Comp. Milit. Pág. 54. En general se dice tránsfuga del que desampara su partido. Fr. *Transfuge*. Lat. *Desertor, transfuga, perfuga*. It. *Desertore, transfuggitore*.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo tercero (1767),* Madrid, 1788.[15715]

Siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX expresan:

Tránsfuga. m. Trásfuga.// **Trásfuga**. m. El que pasa huyendo de una parte á otra, ó de un partido á otro. *Transfuga*.

Vicente Salvá. Nuevo diccionario de la lengua castellana. París, 1846[15716]; Gaspar y Roig, *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855.[15717]

15713 José Eneas Riu. *op. cit*. p. 21.
15714 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
15715 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
15716 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
15717 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.

Tránsfuga. (Del lat. *transfŭga*; de *transfugere*, pasarse, huir.). […] fig. El que pasa de un partido á otro. 'Si vuestra merced encontrare por allá algún *tránsfuga* de los veinte que se pasaron al bando contrario, no les diga nada ni les aflija. (Cerv.).

Elías Zerolo. Diccionario enciclopédico de la lengua castellana, París, 1895.[15718]

Tránsfuga. […] fig. El que pasa de un partido a otro.

Miguel de Toro y Gómez, *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[15719]

Tránsfuga. (Del lat. *transfŭga*; de *transfugere*, pasarse, huir.). […] fig. Persona que pasa de un partido á otro.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[15720]

Tránsfuga. Persona que se escapa o marcha de un lado a otro, generalmente en política.- De igual voz latina; de *transfuga*, huir.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[15721]

Tránsfuga. (Del lat. *transfŭga* de *transfugare*, pasarse, huir.). […] fig. Persona que pasa de un partido á otro.

'-¿Eso hace el rey de Castilla
Con quien le ha servido fiel?
- ¡Y á *tránsfugas* fementidos
Abandona su poder!'

Bretón de los Herreros.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo quinto,* Barcelona*,* 1931.[15722]

Análogas definiciones son enunciadas en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI:

15718 Elías Zerolo. *op. cit*.
15719 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
15720 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
15721 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
15722 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Tránsfuga. s. m. El que se passa huyendo de una parte à otra, ù de un partido à otro. Es voz puramente Latina. Hortens. Mar. f. 53. Llegó à profanarlo este *tránsfuga* de la Iglésia, este tornadizo, y desertor de ella. Cerv. Viag. Cart. De Apol. f. 77. Si V. m. encontrare por allà algun *tránsfuga* de los veinte, que se passaron al vando contrario, no les diga nada, ni les aflija.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo sexto,* Madrid, 1739.[15723]

Tránsfuga. m. El que pasa huyendo de una parte á otra, ó de un partido á otro.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso*, Madrid, 1780[15724]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[15725]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791[15726]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[15727]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[15728]

Tránsfuga. m. Trásfuga.// **Trásfuga**. m. El que pasa huyendo de una parte á otra, ó de un partido á otro. *Transfuga*.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817[15729]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[15730]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[15731]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la*

15723 Real Academia Española. *op. cit*. 1739.
15724 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
15725 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
15726 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
15727 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
15728 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
15729 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
15730 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
15731 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.

Real Academia Española. Octava edición, Madrid, 1837[15732]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[15733]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[15734]

> **Tránsfuga**. (Del lat. *transfŭga*; de *transfugere*, pasarse, huir.). […] fig. El que pasa de un partido a otro.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884.[15735]

> **Tránsfuga**. (Del lat. *transfŭga*). […] fig. Persona que pasa de un partido a otro.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.*, Madrid, 1899[15736]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed.*, Madrid, 1914[15737]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed.*, Madrid, Calpe. 1925[15738]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[15739]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[15740]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[15741]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[15742]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[15743]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[15744]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española.*

[15732] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[15733] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[15734] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[15735] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[15736] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[15737] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[15738] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[15739] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[15740] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[15741] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[15742] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[15743] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[15744] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.

Decimonovena edición, Madrid, 1970[15745]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[15746]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid, 1985[15747]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[15748]; Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición, Madrid, 1992.[15749]

> **Tránsfuga**. (Del lat. *transfŭga*).1. com. Persona que pasa de una ideología o colectividad a otra./ 2. com. Persona que con un cargo público no abandona este al separarse del partido que lo presentó como candidato./ 3. com. Militar que cambia de bando en tiempo de conflicto.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[15750]

Trenza

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15751], de José Gobello.

> **Trenza**
>
> f. Contubernio, complot o componenda censurable o inmoral entre varias personas que pretenden repartirse y reservarse el poder./ 2. Grupo de personas que han urdido dicho complot.// ESTAR EN LA TRENZA: pertenecer a un grupo cuyos integrantes se reparten y reservan. (Del esp. *trenza*: conjunto de tres o más ramales que se entretejen, cruzándolos alternativamente.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15752], Buenos Aires, 2004.

La voz **trenza** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15753]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

15745 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
15746 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
15747 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
15748 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
15749 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
15750 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
15751 José Gobello. *op. cit*. 2005.
15752 Oscar Conde. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Trenza

Entendimiento mutuo de personas que buscan imponerse sobre otras.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15754]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **trenza** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[15755], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[15756], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15757], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares elabora definiciones semánticas que se correspondan con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido "contubernio, complot o componenda censurable o inmoral entre varias personas que pretenden repartirse y reservarse el poder", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Trepador

Definiciones etimológicas

[15753] Joan Corominas. *op. cit*.
[15754] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15755] John Minsheu. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*..
[15756] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[15757] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15758], de José Gobello.

Trepador, ra

adj. Pancista, ocupado en escalar posiciones en un ámbito determinado valiéndose de cualquier medio, sea legítimo o no. (Por ext. del esp. *trepar*: subir a un lugar alto, áspero o dificultoso, valiéndose y ayudándose de los pies y las manos.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15759], Buenos Aires, 2004.

La voz **trepador** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15760], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Trepador

Arribista, que progresa en la vida por medios rápidos y sin escrúpulos (Ahí van los trepadores encaramándose, subiendo a una ventaja.[15761]). *Cast.* **trepador**, el que trepa o sube a un lugar dificultoso valiéndose de los pies y de las manos.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15762]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **trepador** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en doce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[15763], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[15764], en

---

[15758] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15759] Oscar Conde. *op. cit*.
[15760] Joan Corominas. *op. cit*.
[15761] Eladia Blázquez. *op. cit*. p. 74.
[15762] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15763] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;

diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15765], y en veintiséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1739, hasta la cuarta edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, año 1989.

Con el sentido lunfardo "arribista, que progresa en la vida rápido y sin escrúpulos", esta voz se verifica en dos diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI: en la vigésima primera edición (1992) y en la vigésima segunda edición (2001):

> **Trepador, ra**. […] 2. adj. fig. Que trepa sin escrúpulos en la escala social. U. t. c. s. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[15766]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[15767]

U

Untar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15768], de José Gobello.

La voz **untar** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[15769], de Oscar Conde.

John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[15764] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[15765] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[15766] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[15767] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[15768] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15769] Oscar Conde. *op. cit.*

Aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15770]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Untar

Sobornar. Es término metafórico.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15771]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **untar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en cinco diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[15772], en un diccionario monolingüe del siglo XVII[15773], y en un diccionario general del siglo XIX[15774].

Con descripciones semánticas que incluyen en su descripción semántica la idea de "sobornar", esta voz se verifica en dos diccionarios bilingües y un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Las formulaciones dadas por dos diccionarios bilingües y uno monolingüe del siglo XVIII son:

Untar. […] **Untar las manos,** *Graisser le paste, corrompre par prasens.* […].

[15770] Joan Corominas. *op. cit*.
[15771] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15772] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Richard Percival. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[15773] Francisco del Rosal. *op. cit*.
[15774] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.

Francisco Sobrino. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa.* Bruselas, 1705.[15775]

> **Untar**. […] **Untar la mano,** *to greise the Fist, to bribe.* […].

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern.* Londres, 1706.[15776]

> **Untar**. […] vale corromper con dones, sobornar. V. Fr. *Corrompre, suborner*. Lat. *Corrumpere, sobornare*. It. *Subornare*./ **Untar el carro, ó las manos,** pagar, ó dar dinero, ú otros dones para que se execute, ó prosiga algun negocio. Fr. *Graisser le charriot, les mains, faire des dons.* Lat. *Muneribus, pecunia, donis demulcere*. It. *Ugner*.[…].

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo tercero (1767),* Madrid, 1788.[15777]

Nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX enuncian:

> **Untar**. […] met. fam. Corromper ó sobornar con dones ó dinero, especialmente á los ministros y jueces. Dícese frecuentemente *untar* las manos.[…] **Untarse**. […] met. Interesarse ó quedarse con algo en las cosas que se maneja, especialmente dinero.

Núñez De Taboda. M. *Diccionario de la lengua castellana,* París, 1825[15778]; Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...], Tomo II*, Madrid, 1855.[15779]

> **Untar**. […] met. fam. Corromper ó sobornar a alguien con dones ó dinero, especialmente á los ministros y jueces. Dícese frecuentemente: untar las manos ó el carro. *Muneribus aut pecunia aliquem corrumpere*.[…] r. met. Interesarse ó quedarse con algo en las cosas que se maneja, especialmente dinero. *Lucro faedari, maculari*.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia*

[15775] Francisco Sobrino. *op. cit*.
[15776] John Stevens. *op. cit*.
[15777] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[15778] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[15779] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.

Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, París, 1846.[15780]

> **Untar**. […] Fig. Dar dinero á alguno para sobornarlo ó corromperlo y tenerlo propicio./ Fras. *Untar las manos ó el carro*, sobornar a algun empleado ó magistrado con dinero ó regalos./ **Untarse**, v. pron. […] Fig. Quedarse con algo en las cosas que se manejan, desfalcan, sisar. […].

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[15781]

> **Untar**. […] 2. fig. y fam. Corromper ó sobornar a alguien con dones ó dinero, especialmente á los ministros y jueces. 'Conociendo que este juez pasaría por todas las cosas á trueque de dinero, *untaronle* muy bien las manos para que disimulase.' (Gran.) […] 6. *Untar el carro*. fr. fig. V. *Carro*. […] 8. *Untar la mano, ó las manos, á uno*. fr. fig. V. *Mano*./ **Untarse**. […] fig. y fam. Interesarse ó quedarse con algo de las cosas que se maneja, especialmente dinero. […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[15782]

> **Untar**. […] 2. fig. y fam. Corromper ó sobornar con dones ó dinero./ r. […] fig. y fam. Interesarse ó quedarse con algo de las cosas que se manejan.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[15783]

> **Untar**. […] fig. y fam. Corromper o sobornar a uno con dones o dinero./ v. r. […] fig. y fam. Interesarse o quedarse con algo de las cosas que se manejan, especialmente dinero. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[15784]

> **Untar**. […] Dar dinero, ganar la voluntad por medio de interés./ Sobornar. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[15785]

[15780] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[15781] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[15782] Elías Zerolo. *op. cit*.
[15783] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
[15784] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[15785] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Untar. […] fig. y fam. Corromper ó sobornar á uno con dones ó dineros.

'…si á su tiempo tuviera yo esos veinte ducados que vuesa merced
ahora me ofrece, hubiera *untado* con ellos la péndola del escribano, etc.'

Cervantes.

'-¡Hay tan gran bellaquería!
¡Que se fingiese Floriano
Con estos falsos testigos!
¿Y qué les han dado, amigos?
¿Con qué les *untó* la mano?'

Lope de Vega

'El escribano…
Vendrá aquí sin que le busquen,
Que al olor acuden ellos
Donde esperan que los *unten*.'

Bretón de los Herreros.

'… á cada instante se ofrecen negocitos de mi flor á todo oficinista
no lerdo, el cual á menudo tiene algo de que incautarse
y al cual no falta de vez en cuando quien le *unte* bien la mano.'

Juan Valera. […]

Untar: fig. y fam. Interesarse ó quedarse con algo de las cosas que se manejan, especialmente dinero.

'- Yo soy puro, incorruptible,
Y las manos no me unta.
Es delicado el asunto.'

Bretón de los Herreros.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […].Tomo quinto, Barcelona*, 1931.[15786]

Análogas descripciones semánticas son presentadas por veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI:

Untar. […] Metaphoricamente vale corromper, ò sobornar a alguien con dones, ù dinero, especialmente à los Ministros, y Jueces. Dicese freqüentemente Untar las manos. Lat. *Muneribus, aut pecunia aliquem corrumpere*. Fr. L. de Gran. Symb. part.4. trat. I. cap. 14. Conociendo, que este Juez passaria por todas las cosas à trueque de dinero, *untaronle* mui bien las manos para que disimulase. Cerv. Quix. tom. I. cap. 22. Dígolo, porque si à su tiempo tuviera yo essos veinte ducados, que V. md. me ofrece ahora, huviera *untado* con ellos la péndola del Escribano.[…] **Untarse**. […] Metaphoricamente vale interesarse, ó

[15786] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

quedarse con algo en las cosas, que se maneja, especialmente dinero. Lat. *Lucro faedari,* vel *maculari*./ **Untar el carro**. Phrase metaphórica, que vale ofrecer, ù dar dinero, ú otros dones, para facilitar la prosecución de algun negocio, que estaba detenido, ù parado. Lat. *Pecunia,* vel *munere demulcere*.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo sexto,* Madrid*,* 1739.[15787]

Untar. […] met. Corromper, ó sobornar a alguien con dones, ó dinero, especialmente á los ministros y jueces. Dícese freqüentemente *untar* las manos. *Muneribus, aut pecunia aliquem corrumpere*.[…] **Untar el carro**. f. met. Ofrecer, ó dar dineros, ú otros dones, para facilitar la prosecución de algun negocio, que estaba detenido, ó parado. *Pecunia, munere demulcere*.[…] **Untarse**. […] 2. met. Interesarse, ó quedarse con algo en las cosas que se maneja, especialmente dinero. *Lucro faedari, maculari*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[15788]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[15789]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791.[15790]

Untar. […] met. fam. Corromper ó sobornar a alguien con dones ó dinero, especialmente á los ministros y jueces. Dícese frecuentemente: untar las manos ó el carro. *Muneribus aut pecunia aliquem corrumpere*.[…] **Untarse**. met. Interesarse ó quedarse con algo en las cosas que se maneja, especialmente dinero. *Lucro faedari, maculari*.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[15791]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed.*, Madrid, 1817[15792]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822.[15793]

[15787] Real Academia Española. *op. cit*. 1739.
[15788] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[15789] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[15790] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[15791] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[15792] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[15793] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.

> **Untar**. […] met. fam. Corromper ó sobornar a alguien con dones ó dinero, especialmente á los ministros y jueces. Dícese frecuentemente: untar las manos ó el carro. *Muneribus aut pecunia aliquem corrumpere*.[…] met. Interesarse ó quedarse con algo en las cosas que se maneja, especialmente dinero. *Lucro faedari, maculari*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[15794]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[15795]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[15796]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[15797]

> **Untar**. […] fig. y fam. Corromper ó sobornar a alguien con dones ó dinero, especialmente á los ministros y jueces.[…] fig. y fam. Interesarse ó quedarse con algo de las cosas que se maneja, especialmente dinero.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[15798]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884.[15799]

> **Untar**. […] fig. y fam. Corromper o sobornar a alguien con dones o dinero.[…] fig. y fam. Interesarse o quedarse con algo de aquello que se maneja, especialmente dinero.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid, 1899[15800]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914[15801]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed*., Madrid, 1925[15802]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[15803]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua*

[15794] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[15795] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
[15796] Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
[15797] Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
[15798] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[15799] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[15800] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[15801] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[15802] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[15803] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.

española. Décima sexta ed., Madrid, 1936[15804]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[15805]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[15806]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[15807]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava ed.,* Madrid, 1956[15808]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[15809]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[15810]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid, 1985[15811]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[15812]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[15813]

> **Untar**. […] 2. tr. coloq. Corromper o sobornar a alguien con dones o dinero./ 3. tr. coloq. *Col.* y *Hond*. Implicar a alguien en un asunto delictivo. […] 5. prnl. coloq. Interesarse o quedarse con algo de aquello que se maneja, especialmente dinero.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[15814]

V

Vendido

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15815], de José Gobello.

15804 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
15805 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
15806 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
15807 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
15808 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
15809 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
15810 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
15811 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
15812 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
15813 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
15814 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Vendido, da

ppio. perf. de **venderse**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15816], Buenos Aires, 2004.

Venderse

intr. En un conflicto entre dos grupos opuestos, cambiarse de bando. (Por ext. del esp. *venderse*: dejarse sobornar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15817], Buenos Aires, 2004.

La voz **vender(se)** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15818]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Vendido

El que pasa de un bando a otro [En la política, en el gremialismo, en el deporte]. Extensión del *cast*. **vendido**, dejarse sobornar.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15819]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **vendido** se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en trece diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[15820], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[15821], en un

---

[15815] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15816] Oscar Conde. *op. cit*.
[15817] Oscar Conde. *op. cit*.
[15818] Joan Corominas. *op. cit*.
[15819] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15820] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;

diccionario general del siglo XIX[15822], y en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX, desde la edición del año 1739, hasta la sexta edición, año 1822.

Con el contenido conceptual "el que pasa de un bando a otro", esta voz sólo se verifica en un diccionario general del siglo XIX, el de Domínguez (1853), el cual reconoce, entre otras acepciones, este uso figurado del término:

> **Vendido**. […] *Estar vendido*. […] Haber hecho traicion á un partido, etc., dejándose sobornar por el oro del contrario.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853, 5º edición. 2 vols.[15823]

Z

Zurda

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15824], de José Gobello.

Zurda

> f. Izquierda política. (V. **zurdo**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15825], Buenos Aires, 2004.

La voz **zurda** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15826]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[15821] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[15822] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[15823] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[15824] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15825] Oscar Conde. *op. cit*.
[15826] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Zurda

La izquierda política […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15827]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **zurda** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en un diccionario bilingüe del siglo XVIII[15828], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[15829], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15830], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Algunos poemas reconocen este vocablo. En *Reflexiones reas*[15831], de Armando Del Fabro, se lee:

…Hoy los giles la van de 'libertarios'
y la juegan de *zurda*, de profetas,
en denuncia social, con camisetas
de la 'bronca', del 'Che', de proletarios…

Zurdo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15832], de José Gobello.

15827 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
15828 Francisco Sobrino. *op. cit*.
15829 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
15830 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
15831 Armando Del Fabro. *op. cit*.
15832 José Gobello. *op. cit*. 2005.

Zurdo, da

adj. Militante o simpatizante de algún partido político reformista o no conservador, o simplemente de las doctrinas marxistas. (Del esp. *zurdo*: que usa la mano izquierda del modo y para lo que las demás personas usan la derecha, por alusión a una posición política de izquierda.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15833], Buenos Aires, 2004.

La voz **zurdo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15834], de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Zurdo

El que milita en la izquierda política y el que profesa la ideología comunista. Admite la variante festiva **zurdelli**. **Zurdaje**, colectividad de los que militan en la izquierda política.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15835]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **zurdo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en diez diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[15836], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[15837], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15838], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los

---

[15833] Oscar Conde. *op. cit*.
[15834] Joan Corominas. *op. cit*.
[15835] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15836] Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[15837] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[15838] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;

siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

III. 42. POBREZA, DETERIORO

A

Agatas

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15839], de José Gobello.

La voz **agatas** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[15840], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15841]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Agatas

Apenas, casi no, penosamente (Cuando agatas la puntita del sol comienza a asomar.[15842]). Del *cast.* **a gatas**, con gran trabajo.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15843]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **agatas** se constata en pocos diccionarios de la lengua española: en cinco diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[15844], en un diccionario monolingüe del siglo XVII[15845], y en un diccionario de la Real Academia

[15839] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15840] Oscar Conde. *op. cit.*
[15841] Joan Corominas. *op. cit*.
[15842] Estanislao Del Campo. *op. cit*. p. 435.
[15843] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15844] Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*..
[15845] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.

Española del siglo XVIII (la edición del año 1726). Ninguno de estos ejemplares ofrece definiciones semánticas equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido figurado "apenas, penosamente", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **agatas** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[15846], de la Academia Argentina de Letras.

C

Cachuso

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15847], de José Gobello.

Cachuso, sa

adj. Variante gráfica de **cachuzo**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15848], Buenos Aires, 2004.

Cachuzo, za

adj. Deteriorado, cascado, averiado./ 2. Achacoso, envejecido. (V. **cacharse.**).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15849], Buenos Aires, 2004.

Cacharse

intr. Rajarse, estropearse un utensilio de cocina de vidrio o loza. (Del esp. *cachar*: hacer cachos o pedazos una cosa.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15850], Buenos Aires, 2004.

[15846] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[15847] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15848] Oscar Conde. *op. cit*.
[15849] Oscar Conde. *op. cit*.
[15850] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **cachuso** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15851]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cachuzo

Averiado, deteriorado, envejecido (Solo contiene seis bolitas cachuzas.[15852]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15853]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cachuso** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[15854], de la Academia Argentina de Letras.

En el poema *Gaby*[15855], de Carlos de la Púa, se puede verificar la presencia de esta voz en la poética popular:

Es al bardo que quieras trabajarme *cachuso*
cuando nadie ha logrado engrupirme potrillo.
Al naipe de tu cuore le doy remanye de uso
Y mi carpa truquera vale un zarzo con brillo…

En *Vejentud*[15856], soneto de Armando Del fabro, su último terceto presenta los siguientes versos endecasílabos:

…Es al bardo jugarla de potriyo,
el final es azar, con apoliyo.
Bajemos el telón. Estoy *cachuso*.

El poema *El pueblo de mi infancia*[15857], de Julio César Páez, contiene una variante gráfica del vocablo:

[15851] Joan Corominas. *op. cit*.
[15852] Leopoldo Marechal. *op. cit.* 1958. p. 401.
[15853] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15854] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[15855] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[15856] Armando Del Fabro. *op. cit*.

…Porque Wilde era tando desde pies a cabeza,
con bailongos famosos, con cantores mentados;
con vino de la costa añejándose en curdas
y boliches cachuzos con guapos respetados…

Cafaña

Definiciones etimológicas

Cafaña

Individuo del bajo fondo.

Nap. *cafónë*, cantadito, uomo zotico, provinciale. *Cafunata*, villanata. ALT, 90.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15858], Buenos Aires, 2005.

Cafaña

m. Individuo de baja estofa, persona miserable, malviviente. (De *cafónë* -común a varios dialectos itals.-: hombre.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15859], Buenos Aires, 2004.

La voz **cafaña** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15860]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cafaña

Hombre rústico y de baja condición, principalmente si es de mal vivir (Es un pobre cafaña y…ay hermanosi un moso rana me le diera corte.[15861]). 2. Pluralidad de los **cafañas** (La cafaña del turbio cafetín los miraba.[15862]). Ital. merdid. Cafónë, hombre rústico.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15863]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[15857] Julio César Páez. *op. cit*.
[15858] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15859] Oscar Conde. *op. cit*.
[15860] Joan Corominas. *op. cit*.
[15861] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 26.
[15862] Enrique Cadícamo. *Viento que lleva y trae*, Buenos Aires, 1945, p. 187.
[15863] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **cafaña** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[15864], de la Academia Argentina de Letras.

Chirusa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15865], de José Gobello.

En *Lunfardía*, Gobello lo describe como indigenismo: De china es despectivo chirusa o chiruza, que la Academia ha acogido en su seno, no excesivamente generoso…"[15866]

Chirusa

f. Mujer del bajo pueblo, por lo común mestiza o descendiente de mestizos [dado por el DRAE]./ 2. Mujer de comportamiento vulgar y afectado. (Despect. de **china**, probablemente por deform. de *chinusa*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15867], Buenos Aires, 2004.

La voz **chirusa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15868], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chirusa

Muchacha de condición humilde (Tenés que acompañar una chirusa que se hace la estrecha.[15869]). Es despectivo de **china**, a través del afectivo **chinusa**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15870]

15864 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
15865 José Gobello. *op. cit*. 2005.
15866 José Gobello. *op. cit*. 1953.
15867 Oscar Conde. *op. cit*.
15868 Joan Corominas. *op. cit*.
15869 Paul Groussac. *op. cit*. p. 261.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chirusa** se registra en once diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima sexta edición (1936), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que se corresponden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo:

Chirusa o Chiruza. f. *Amér*. Moza del pueblo, de poca instrucción.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[15871]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[15872]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[15873]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[15874]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava ed.,* Madrid, 1956.[15875]

Chirusa o chiruza. f. *Argent.* y *Urug*. Moza del pueblo, de poca instrucción.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[15876]

Chirusa o chiruza. f. *E. de la Argent.* y *Urug*. Mujer del bajo pueblo, por lo común mestiza o descendiente de mestizos.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo II, Capacho-Divo*, Madrid, 1983[15877]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[15878]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[15879]; Real Academia

15870 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
15871 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
15872 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
15873 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
15874 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
15875 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
15876 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
15877 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
15878 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
15879 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[15880]

Chirusa o chiruza.1. f. despect. *Arg.* y *Ur*. Mujer de comportamiento vulgar y afectado.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[15881]

Cabe señalar que dos diccionarios generales del siglo XX registran exclusivamente la variante gráfica **chiruza**, con el mismo contenido conceptual. Ambas publicaciones restringen el uso del vocablo a la República Argentina:

Chiruza. f. *Amér.* En la República Argentina, mujer muy aplebeyada.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[15882]

Chiruza. f. *Amér.* En la República Argentina, mujer plebeya, ordinaria.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[15883]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Chirusa

f. p. us. despect. Mujer de baja condición social.

Gorostiza, C. *Puente* [1949], 1971, 49: Sí, va a trabajar a una fábrica. Vos sabés, estas chirusas, con tal de trabajar poco hacen cualquier cosa.

Segovia, 1911, pp. 117, 191; Santillán, 1947, p. 9; Gobello, 1991, p. 87; Rodríguez, 1991, p. 90; Haensch, 1993, p. 175; Conde, 1998, p. 98; Teruggi, 1998, p. 84; Haensch, 2000, p. 178; DiHA, 2003, p. 225; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 174.

2. despect. Mujer de comportamiento vulgar. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[15884]

[15880] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[15881] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[15882] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[15883] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[15884] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

En el poema *Puente Alsina*[15885], de Carlos de la Púa, se registra un derivado de la variante gráfica **chiruza**, *chiruzada*:

…Puente Alsina
de la uña cachusa
a fuerza de probar el filo de los puñales,
para la *chiruzada* de tus barriales
cantó ya la lechuza.

Crosta

Definiciones etimológicas

Crosta

Dícese de la persona o cosa de baja condición.

It. *cròsta*, quella coperta d'umori riseccati, che si genera naturalmente sopra la pelle rotta o magagnata. FANF, 260.

Piam. *crostionè*, andar mendicando; oppure mangiando tozzi di pane. PONZA, 217.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15886], Buenos Aires, 2005.

Crosta

f. costra./ 2. Persona o cosa ordinaria, de baja condición. (Por metátesis del esp. *costra*: cubierta o corteza exterior que se endurece o seca sobre una cosa húmeda o blanda, por interferencia del ital. *crosta*, de igual signif.; en la segunda acep. podría haber interferido el esp. *costroso*: cochambroso, sucio.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15887], Buenos Aires, 2004.

La voz **crosta** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15888], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Crosta

Costra, revestimiento o corteza exterior que se endurece o seca sobre una cosa. 2. Individuo o cosa de baja condición (El crosta de botines destartalados, pelambre mugrientosa.[15889]).

[15885] Carlos de la Púa. *op. cit.*.
[15886] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[15887] Oscar Conde. *op. cit.*
[15888] Joan Corominas. *op. cit.*
[15889] Roberto Arlt. *op. cit.* 1933. p. 100.

Por interferencia del *ital.* **crosta**. La segunda acepción puede proceder del *cast.* **costroso**, sucio. Cfr. el *piam*. **crostioné**, andar mendigando, andar comiendo trozos de pan.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15890]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **crosta** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[15891], de la Academia Argentina de Letras.

Croto

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15892], de José Gobello.

Croto

m. Hombre sin oficio ni domicilio fijo, vagabundo./ 2. Persona indigente, de baja condición social.// **croto**, **ta**. adj. Mal vestido. (Proviene del apellido de un gobernador de la Provincia de Buenos Aires, el doctor José Camilo *Crotto*, quien en 1920, a raíz de la mala situación económica del país, dispuso la movilización de trenes gratuitos para el transporte de los desocupados que iban a levantar las cosechas al interior de la provincia.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15893], Buenos Aires, 2004.

La voz **croto** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15894], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Croto

[15890] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15891] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[15892] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15893] Oscar Conde. *op. cit*.
[15894] Joan Corominas. *op. cit*.

Lo mismo que **linyera** en sus primeras acepciones (Tipo específico de las urbes que se conoce por los campos con los nombres de linyeras y crotos.[15895]). 2. Se dice despectivamente de cualquier persona de baja condición. [Alude al doctor José Camilo Crotto, gobernador de la provincia de Buenos Aires entre los años 1917, 1921, quien dictó una medida destinada a favorecer a los braceros o linyeras.].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15896]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **croto** aparece registrada en pocos diccionarios de la lengua española: en cinco diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[15897], y en la vigésima segunda edición (2001) de los diccionarios de la Real Academia Española. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que se correspondan con las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "hombre sin oficio ni domicilio fijo, vagabundo", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Croto, ta

(Por *J. C. Crotto*, gobernador de la provincia de Buenos Aires, que en 1920 autorizó el traslado gratuito en el ferrocarril). adj. Se dice de la persona sin recursos que vagabundea y vive de trabajos ocasionales o de la caridad. U. t. c. s.

Soriano, O. *Cuarteles,* 1831, 42: El croto terminó de sacudirse el café con leche que Rocha le había tirado encima, miró por la ventana y dijo: -Ya me voy yendo.

Casullo, 1976, p. 74; Rojas, 1976, t.1.p. 118; Santillán, 1976, p. 118; Coluccio, 1979, p. 57; Gobello, 1991, p. 73; Rodríguez, 1991, p. 81; Haensch, 1993, p. 218; Conde, 1998, p. 122; Teruggi, 1998, p. 97; Haensch, 2000, p. 222; DiHA, 2003, p. 260; Musa, 2005, t.I. p. 488. […]

[15895] Ezequiel Martínez Estrada. *op. cit*. 1940. p. 335.
[15896] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15897] Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos. Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[15898]

Tangos lunfardos reconocen esta voz en su poética. *Abasto de hoy*[15899], tango con letra de Julio César Páez y música de Enrique Moneli, se lee:

…En las noches de invierno
florecen las fogatas
que los *crotos* encienden
en Gallo y Guardia Vieja;
chamuscándose el lomo
corre una vieja rata
y los curdas se prenden
de alguna grapa añeja…

Cualunque

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15900], de José Gobello.

Cualunque

adj. Cualquier, ra. (Del ital. *qualunque*: cualquier, ra; quienquiera.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15901], Buenos Aires, 2004.

La voz **cualunque** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15902]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cualunque

Cualquiera (Lo va a ver llorar como un flojo cualunque.[15903]). Voz *ital*.

[15898] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[15899] Julio César Páez. *op. cit*.
[15900] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15901] Oscar Conde. *op. cit*.
[15902] Joan Corominas. *op. cit*.
[15903] Manuel Augusto Domínguez. *El consorcio*, Buenos Aires, 1971. p. 63.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15904]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cualunque** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[15905], de la Academia Argentina de Letras.

E

Escashato

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*, de José Gobello. Empero, sí se constata la forma verbal **escashar**:

Escashar

Deteriorar, destruir con violencia.

It. *scassare*, aprire sforzando e rompèndo per lo più a cagione di furto. FANF, 841.

Sic. *scacciâri*, rompere, infrangere, schiacciare. BIUNDI, 266.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15906], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello señala para el vocablo un origen itálico: "*Escashato*, de *scacciato*, desroñado, limpio de ramas inútiles…"[15907]

Escashato, ta

adj. Arruinado, deteriorado; achacoso. (Del nap. *scassià*: deformarse [?].).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15908], Buenos Aires, 2004.

La voz **escashato** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15909], de Joan Corominas.

[15904] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[15905] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[15906] José Gobello. *op. cit.* 2005.
[15907] José Gobello. *op. cit.* 1953.
[15908] Oscar Conde. *op. cit.*

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Escashato

Deteriorado, estropeado. *Napolitano* **scassiá**, deformarse una persona por causa de la edad o de la adiposidad.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15910]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **escashato** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[15911], de la Academia Argentina de Letras.

F

Fané

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15912], de José Gobello.

En *Lunfardía*, Gobello señala que este vocablo es un galicismo: "Recordemos aún *fané*, voz usada asimismo en Italia para designar a la mujer fea y ajada y que el tango aplica indistintamente al hombre y la mujer con el significado de arruinado, venido a menos."[15913]

Fané

adj. Arruinado, deteriorado; achacoso. (Del fr. *fané*, ppio. de *se faner*: marchitarse.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15914], Buenos Aires, 2004.

[15909] Joan Corominas. *op. cit*.
[15910] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15911] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[15912] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15913] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[15914] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **fané** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15915]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fané

Desgastado, deteriorado, venido a menos (Por tu culpa me encuentro bien fané.[15916]). Del *fr.* **se faner**, perder la propia belleza.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15917]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fané** se registra sólo en cuatro diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX: en la primera edición (1927), en la segunda edición (1950), en la tercera edición revisada (1984) y en la cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que se corresponden con las dadas en los diccionarios de lunfardo:

Fané. (Voz francesa.) adj. fam. Lacio, ajado, estropeado, sobado.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[15918]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Segunda edición,* Madrid, 1950[15919]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo III, Divorciado-Incógnita*, Madrid, 1984[15920]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[15921];

La voz **fané** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[15922], de la Academia Argentina de Letras.

[15915] Joan Corominas. *op. cit*.
[15916] *Palermo*. Tango de Juan Villalba, Hermido Braga y Enrique Delfino.
[15917] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15918] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[15919] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[15920] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[15921] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[15922] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Poemas lunfardos reconocen esta voz. En *Aquel Parque Japonés*[15923], de Julio César Páez, se lee:

…Era un suburbio de fakires y enanos,
de forzudos y rumberas bien *fané*,
de marineros, curdas y gitanos
que en el Colmado jipiaban en cale-…

El tango aplica indistintamente al hombre y a la mujer esta voz con el significado de arruinado, venido a menos, como en *Esta noche me emborracho*, composición de Enrique Santos Discépolo (1901-1951):

Sola, *fané* y descangayada,
la vi esta madrugada
salir del cabaret…

Y en el tango *Palermo*[15924], de Villalba, Braga y Delfino:

…por tu culpa me encuentro bien *fané*…

En el ya citado tango *El último cafiolo* (1965), tango con letra de Cátulo Castillo (1906-1975) y música de Héctor Stamponi (1916-1997), se lee:

…Y hasta la mina *fané* del cabaré,
la que mangaba caldito de gallina,
anoche le dio un mango de propina
y atrás de aquel gomina se le fue…

G

Grasa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15925], de José Gobello.

Grasa

m. y f. Proletario, persona de humilde condición social./ 2. Persona ordinaria y rústica, sin educación./ 3. Persona ignorante y torpe./ 4. Persona de hábitos y preferencias vulgares

[15923] Julio César Páez. *op. cit*.
[15924] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[15925] José Gobello. *op. cit*. 2005.

[dado por el DRAE].// adj. De mal gusto, ordinario; fuera de moda. (Del esp. *grasa*: mugre o suciedad que sale de la ropa o está pegada en ella por el continuado ludir de la carne, tal vez en cruce con el ingl. norteamericano *greaser*: menestral, obrero; inhábil, torpe.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15926], Buenos Aires, 2004.

La voz **grasa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15927]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Grasa

Menestral, obrero (Tu lugar está aquí entre los grasas de tus compañeros.[15928]). 2. De humilde condición (Si tenés un apellido grasa, tenés que defenderte como gato panza arriba, che.[15929]). 3. Inhábil, torpe. Del *ing*. **greaser**, grasiento, voz que en el oeste de Estados Unidos se aplica a los mexicanos y, en general, a los latinoamericanos, por cruce con el *cast***.** **grasa**, sustancia pingüe y untosa. [En nuestro país comenzó a difundirse durante los primeros años del gobierno de Juan Perón, -1946-, acuñada, tal vez, por el círculo del embajador norteamericano Spruille Braden para aludir a la descuidada apariencia de los seguidores de aquel mandatario]. **Graserío**, colectividad de los **grasas**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15930]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **grasa** se verifica en muchos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no se corresponden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en dos diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[15931], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[15932], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15933], y en

[15926] Oscar Conde. *op. cit*.
[15927] Joan Corominas. *op. cit*.
[15928] Bernardo Kordon. *op. cit*. 1970. p. 26.
[15929] Fernando Ortiz Echagüe. *op. cit*. p. 95.
[15930] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15931] John Minsheu. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*.
[15932] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[15933] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;

veintiseis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1780, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con la significación lunfarda, esta voz se verifica, exclusivamente, en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001). Obsérvese la octava acepción, en que se describe al vocablo como una forma despectiva propia del habla coloquial de los dos países del Río de la Plata: Argentina y Uruguay.

> **Grasa**. (Del vulg. *grassa*). […] 8. com. despect. coloq. *Arg*. y *Ur*. Persona de hábitos y preferencias vulgares. U. t. c. adj.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, Espasa-Calpe, 2001.[15934]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Grasa**
>
> adj. coloq. despect. Que expresa o manifiesta vulgaridad. U. t. c. s.
>
> Conti, H. *Gente,* 1971, 61: Maldonado se estaría preguntando qué pasaba ahí adentro. Era un grasa, no hay caso. No tenía estilo.
>
> Casullo, 1976, p. 117; Haensch, 1993, p. 302; Conde, 1998, p. 196; Teruggi, 1998, p. 141; Haensch, 2000, p. 311; DiHA, 2003, p. 330; Musa, 2005, t.II. p. 274. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[15935]

Tangos lunfardescos incluyen este vocablo. En el ya citado tango *Se acabó la mishiadura* (1949), con letra de José Paradiso (1908-1988) y música de Enrique Rodríguez (1901-1971), se lee:

> ..Cualquier *grasa* se da dique con un cien en la cartera,
> mete escombro en un boliche cuando el paco va a sacar,

Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[15934] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[15935] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

se da corte con un auto pa' llegar a la primera…
En la cuarta queda seco, pero en casa hay pa' tallar…

Y en *Pa' que sepan cómo soy* (1951)[15936], con letra de Norberto Aroldi (1931-1976) y música de Emilio González, se hallan unos versos que expresan:

…No me gusta ser ortiva ni nací pa lengua larga,
y aunque me apure la yuta sé callar en la ocasión,
no le doy bola a los *grasas* que me miran y se amargan,
conservando la distancia sé engrupir con distinción…

De **grasa**, deriva la forma despectiva **grasún** (con el agregado del sufijo genovés *–ún*). Se constata esta voz en el soneto lunfa de Armando Del Fabro titulado *Confesión*[15937], cuyo segundo cuarteto dice:

…No me encurto ni acodo en los estaños
pa ortibar la milonga de mi vida.
Al pesao y al *grasún* no los apaño.
No me amaina la hombría más jodida…

L

Linyera

Definiciones etimológicas

Linyera

Persona desclasada que vive de lo que le dan.

Piam. *legèr*, e più spesso *lingèr*, che ha scarsa fortuna, pressochè povero. BALLI, s. v.

Gerg. *lingéra* nel furbesco vale: leggera, cioè una compagnia di Batumi malvestiti, svelti di mano a volta a volta e, all' occorrenza, mendicanti. BACC, 141. [Batusi, compañía de personas que suele recorrer la campaña y viven de limosnas y pequeños hurtos].

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15938], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello hace derivar a esta voz de un dialecto italiano: "Otra voz piamontesa, que ya es nuestra, y a la que no nos haría renunciar la más cuáquera academia, es *linyera*. Así llamamos al individuo trashumante que vive de limosnear, y también al bulto que contiene ropas y elementos de uso personal.

15936

15937 Armando Del Fabro. *op. cit*.
15938 José Gobello. *op. cit*. 2005.

(…) Sobre la palabra *linyera* ha escrito Ettore Rossi[15939] un breve ensayo completo como un tratado y bello como un poema. 'La *linyera* –dice entre otras cosas- de etimología exclusivamente piamontesa, nombró primero un bulto rudimentario y pasó a designar luego un hombre, una tácita confraternidad. Nótese que en piamontés *lingera* es femenino, aun cuando se refiere al hombre que reviste esa característica. Existe un masculino *lingerot*, mas se trata de de un rapaz ligero de manos que vagabundea en su tierra como todos los muchachones de la campaña. La *lingera* era un fardo, un bulto, un ligero continente en el cual transportaba el vagabundo sus pocas ropas y sus frugales alimentos; luego pasó a ser el mismo vagabundo, y, por último, la categoría, la confraternidad: *a l'é d'la lingera…* En la Argentina, en cambio, *linyera* puede ser masculino o femenino: el *linyera*, el vagabundo, y la *linyera*, el bulto.'"[15940]

Linyera

m. Jornalero inmigrante, originario de Italia, que venía hacia fines del siglo XIX a trabajar en las cosechas./ 2. Atado en que se guardan ropas y efectos personales [dado por el DRAE]./ 3. Persona vagabunda, abandonada y ociosa, que vive de variados recursos [dado por el DRAE]. (Del piam. jergal *lingèra*: pandilla de vagabundos, que a su vez se origina en el piam. *llinger*: pobre.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15941], Buenos Aires, 2004.

La voz **linyera** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15942]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Linyera

Alterna con la forma cacográfica **linghera**, bracero, jornalero que, a fines del siglo XIX y comienzos del XX, llegaba de Italia a trabajar en las cosechas y regresaba luego a su país de origen (Casi todos ellos lingheras que habían llegado hasta el kilómetro novecientos caminando por las vías, con su fardo al hombro, o que habían descendido sigilosamente de

[15939] Ettore Rossi, *Corriere degli Italiani*, Buenos Aires, 1950.
[15940] José Gobello. *op. cit.* 1953.
[15941] Oscar Conde. *op. cit.*
[15942] Joan Corominas. *op. cit.*

algún vagón vacío de los trenes de carga, pidiéndole luego trabajo al capataz.[15943]). 2. Bulto en el que el inmigrante llevaba su ropa. 3. Efectos, bienes muebles de la persona pobre. 4. Vagabundo que realiza trabajos ocasionales [tal como Don Ladislao, el protagonista de *El linyera* de Enrique Larreta]. 5. Vagabundo, por lo general sucio y harapiento que vive de lo que le dan o de lo que sustrae (No era difícil que la casa hubiese sido ocupada por vagos y linyeras.[15944]). Del *piam. jergal* **lingera**, pandilla de vagabundos. [Es voz traída por los inmigrantes piamonteses, quienes repetían una canción en la que aparece la voz **lingera** con el significado de 'pandilla errante' y una de cuyas variantes se canta en *Gabino el Mayoral* de Enrique García Velloso. "¡E cun la chica in boca/ cinche, cinche, sette, sette! Treonfi la lingera e viva dun Bastián"]. 6. Pobre, de condición muy humilde. **Linyerear**, lingherear, vagabundear. **Vino linyera**, vino elaborado con pasas de uva y azúcar terciado.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15945]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **linyera** se constata sólo en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimonovena edición (1970), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que coinciden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo:

Linyera. (Del it. *lingera.*) m. *Argent.* y *Urug*. Atado en que se guardan ropa y otros efectos personales./ 2. *Argent* y *Urug.* Vagabundo que anda por campos y caminos y vive de la caridad pública y de raterías.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970[15946]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[15947]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV, Incógnita-Papel*, Madrid, 1984[15948]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[15949]

[15943] Armando Cascella. *op. cit*. 1938. p. 23.
[15944] Ernesto Sábato. *op. cit*. 1961. p. 49.
[15945] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15946] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[15947] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[15948] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[15949] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.

Linyera. (Del it. *lingera*).m. p. us. *Argent.* y *Urug*. Atado en que se guardan ropa y otros efectos personales./ 2. *Argent* y *Urug.* Persona vagabunda, abandonada y ociosa, que vive de variados recursos.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[15950]

Linyera. (Del it. *lingera*).1. f. *Arg.* y *Ur*. p. us. Atado en que el vagabundo guarda su ropa y otros efectos personales./ 2. com. *Arg.*, *Bol.* y *Ur.* Persona vagabunda, abandonada, que vive de variados recursos.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[15951]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Linyera

[…] 2. Persona que vaga de pueblo en pueblo viviendo pobremente de variados recursos.

Marechal, L. *Adán,* 1948, 424: Un pobre linyera que ha dado con sus huesos en Buenos Aires y se tumba donde lo agarra la noche.

Santillán, 1976, p. 371; Coluccio, 1979, p. 119; Catinelli, 1985, p. 78; Gobello, 1991, p. 156; Rodríguez, 1991, p. 178; Haensch, 1993, p. 355; Conde, 1998, p. 229; Haensch, 2000, p. 363; DiHA, 2003, p. 367; Musa, 2005, t.II. p. 456.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[15952]

El Linyera[15953] es el título de una comedia en tres actos de Enrique Larreta, y de una película que desarrolla el mismo tema que la comedia y se estrenó el 12 de septiembre de 1933.

Tangos lunfardos reconocen esta voz en su poética. El nuevo tango *El último Bohemio*[15954], dedicado a Horacio Ferrer, con letra y música de Cyrano, dice:

…Ese duende que engalana la ciudad,
va en su bicicleta blanca, pedaleando una vez más…

[15950] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[15951] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[15952] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[15953] Enrique Larreta. *op. cit.*
[15954] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

Se disfraza de *linyera* esta vez,
para un taxi, y te lleva hasta Venus con su piel…

M

Mersa

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15955], de José Gobello.

Mersa

f. Conjunto de personas de baja condición./ adj. Plebeyo, vulgar; de baja condición o calidad. (Del piam. *mersa*: palo de la baraja; cf. el proceso de generalización o ampliación de signif. de **runfla**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15956], Buenos Aires, 2004.

La voz **mersa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15957], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mersa

Cálifa, conjunto o multitud de gentes, animales o cosas. 2. Plebeyo, propio de la plebe (En realidad del medio pelo sólo conservan la actitud frente al negro traducida en la postura con relación a la mersa.[15958]). Tal vez del *piam*. **mersa**, cada una de las cuatro series de naipes en que se divide la baraja, por traslación de significado análoga a la ocurrida con **runfla**. **Mercería**, por juego paronomástico con el *cast.* **mercería**, comercio de cosas menores destinadas a la industria del vestido; cálifa, plebeyo. La forma **merza** debe considerarse un caso de ultracorrección. **Mersada**, acción propia de una persona **mersa**. **Mersaje**, conjunto de personas mersas. Admite el aumentativo **mersún**.

[15955] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15956] Oscar Conde. *op. cit*.
[15957] Joan Corominas. *op. cit*.
[15958] Arturo Jauretche. *op. cit*. 1966. p. 304.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15959]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mersa** sólo aparece registrada en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001). Esta publicación formula definiciones semánticas equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo. Caracteriza al vocablo como una forma peyorativa del habla coloquial de los dos países rioplatenses, Argentina y Uruguay:

> **Mersa**. 1. adj. despect. coloq. *Arg.* y *Ur*. Dicho de una persona: Que tiene gustos y costumbres vulgares. U. t. c. s.2. / f. despect. coloq. *Arg.* y *Ur*. Conjunto de personas de baja condición social.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[15960]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Mersa**
>
> adj. coloq. despect. Referido a personas, de gustos y costumbres vulgares. U. t. c. s.
>
> O'Donnell, P. *Tigrecito*, 1980, 65: […] Tiene que ser amable y aguantarse si el otro es un guarango o si la clienta es mersa.
>
> Haensch, 1993, p. 39o; Conde, 1998, p. 253; Teruggi, 1998, p. 178; Haensch, 2000, p. 399; DiHA, 2003, p. 400; Musa, 2005, t.II. p. 555.
>
> 2. f. coloq. despect. Conjunto de personas de baja condición social. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[15961]

Se puede constatar esta voz en poemas lunfardos, como en *Melena*[15962] de Carlos de la Púa, cuyos versos dicen:

> …Mala suerte fué en curda tu querida a la fuerza.
> Te tatuó con sus besos en el ocio canero.
> Y a pesar de tu yapa de bondad, con la *merza*
> escolaseaste el vento de la audacia, cabrero…

[15959] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15960] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[15961] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[15962] Carlos de la Púa. *op. cit*.

Y en *Tango Viejo*, del mismo autor:

…El que te baile bien debe ser púa,
manyado entre la *merza* de los guapos,
haber hecho un jotraba de ganzúa
y tener la sensación de la cafúa
al atávico influjo de los trapos.

En poemas de Armando Del Fabro también se constata la presencia de este vocablo. En *Carta a un gomía que se piantó del rioba*[15963], se lee:

…Te alejaste, también, alegremente, del corralón del vasco, la Cortada,
la *mersa* del boliche, las truqueadas, las siestas entonadas con la viola,
el chamuyo a lo reo, piola-piola; de la fiaca ranuna del domingo…

Y en *El ajedrez*, soneto del mismo autor, dedicado a Jorge Luis Borges, los endecasílabos del segundo cuarteto presentan un uso figurado del vocablo:

…En el tablero funcan dos colores,
con yobacas, con torres, con alfiles;
y una *mersa* de peones como giles,
que escolasan morfando los errores…

Esta voz se verifica, asimismo, en algunos tangos lunfardescos, como en el titulado *Che, Bartolo* (1928)[15964], con letra de Enrique Cadícamo (1900-1999) y música de Rodolfo Sciammarella (1902-1973), cuyos versos, entre otras cosas, dicen:

…Che, bacán de rango mishio, te diré que algo me alegra
relojearte entre la *mersa* que la va de Tabarís…

Mishiadura

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15965], de José Gobello.

[15963] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[15964] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[15965] José Gobello. *op. cit*. 2005.

En *Lunfardía*, Gobello especifica este vocablo como genovesismo y expone el itinerario de *misho* y *mishiadura*: "*Mishio* o *misho* proviene del genovés *mishio*, que significa pobre, sin dinero. Interviene de manera muy importante en dos popularizados cuentos del tío: el *filo misho* y *el toco misho* o *toco mocho*. El *filo misho* fué una cajita provista de un hilo mediante el cual se hacía girar un par de rodillos. El cuentero se la vendía al otario haciéndole creer que le serviriía para imprimir billetes de banco. El *toco misho* era un paquete de recortes de diarios, llamado también *balurdo*, que se canjeaba a los giles asegurándoles que se trataba de un fajo de billetes. Como ni la caja ni el paquete contenían dinero, siquiera potencialmente, los lunfardos los llamaron *mishos*. De *misho* se hizo *mishiadura,* pobreza, necesidad. Y de *shomi*, la divulgadísima *shomería*, que expresa objeto de mala calidad. *Mishiadura* mantiene un sentido genérico. *Shomería* es más particular."[15966]

Mishiadura

f. Pobreza, indigencia. (V. **mishio**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15967], Buenos Aires, 2004.

La voz **mishiadura** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15968]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mishiadura

Pobreza, carencia de lo necesario para el sustento de la vida. (Y aquí estoy, Dante A. Linyera, cantor de la mishiadura.[15969]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15970]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

[15966] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[15967] Oscar Conde. *op. cit*.
[15968] Joan Corominas. *op. cit*.
[15969] Dante A. Linyera [Francisco Bautista Rímoli]. *op. cit*.
[15970] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Mishiadura

(De *misho*, pobre, escaso.). f. coloq. Pobreza extrema.

Asís, J. *Buenos Aires*, 1981, 60: Porque la feria americana también llegó a la Argentina [para proponerse] como una legal alternativa para la impiadosa mishiadura.

Santillán, 1976, p. 459; Coluccio, 1979, p. 133; Gobello, 1991, p. 172; Haensch, 1993, p. 396; Conde, 1998, p. 257; Teruggi, 1998, p. 182; Haensch, 2000, p. 404; Musa, 2005, t.II. p. 571.

2. adj. coloq. Pobre, de poco valor. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[15971]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mishiadura** no aparece registrada en ningún diccionario de la lengua española.

Puede rastrearse esta voz lunfarda en composiciones de Carlos de la Púa, como en el poema *El Vago Amargura*[15972], que principia así:

Mandando a bodega su troli de vino
junto con la mugre de un bar *mishiadura*…

Y en *El Pibe Ricardo*, cuyos versos rezan:

…Lancero de a ratos, trabajé casimbas
pa salvar la biaba de una *mishiadura*
cuando, en racha mala, fayaba la timba
o el mono en gayola cumplía su captura.

En poemas de Armando Del Fabro se verifica, asimismo, esta voz. En *Por aqueya mina*[15973], soneto lunfardo, el segundo cuarteto dice:

…Entró a yorar tupido y a empedarse;
mugriento por desgano y por tristura,
que fayado de estafa y *mishiadura*
pensó hasta el orsay en suicidarse…

[15971] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[15972] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[15973] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Tangos lunfardescos constatan este vocablo. *Champágne Tangó* (1914), con letra de Pascual Contursi (1888-1932), aplicada a una música previa de Manuel Gregorio Aróztegui (1888-1938), contiene unos versos que expresan:

…La catrera era el consuelo
de esos ratos de amargura
que, culpa 'e la *mishiadura*,
no tenía pa' morfar…

En *Se acabó la mishiadura* (1949), con letra de José Paradiso (1908-1988) y música de Enrique Rodríguez (1901-1971), se incluye esta voz en el título y en los versos que dicen:

…Se acabó la *mishiadura*… Hoy no ves salir mangando
y el que era flaco y alto, es petiso y barrigón. (…)

(…) Todo el mundo está de gloria…¡se acabó la *mishiadura*!
Buenos Aires, los billetes hay que hacerlos circular…
Y si alguno patalea, ya no tiene compostura…
¡Que se compre dos bufosos y se tire a amasijar!

Nuevos tangos también registran esta voz en su poética. En *Desolado Monserrat*[15974], tango con letra de "Pichín" Bustince y música de Carlos Bergés, se lee:

…Aburrido patrullero en la chatura
fileteando los cordones andará
y una rata de excursión por la basura
es el triste corretear la soledad…
No se oye ni el rodar de *mishiaduras*:
Es domingo desolado en Monserrat…

Disfraces[15975], tango con letra de Ernesto Pierro y música de Sacri Delfino, presenta unos versos que dicen:

…Por sembrar la *mishiadura* Premio Nobel de locura
a los genios de la usura van a dar.
Y el que vive con decencia, y el que cuida su conciencia,
Premio Nobel de inocencia ganará…

[15974] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[15975] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

Mishio

Definiciones etimológicas

La voz **mishio** no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*, de José Gobello. Sí se registra el vocablo **misho**:

Misho

Pobre.

Gen. *miscio*, arso. Asciutto. Abbruciâto di danaro. CASAC, 520.

Gen. *miscio*, misero, povero, deficiente: Ëse miscio: essere senza un soldo. GEN-FR, 176.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15976], Buenos Aires, 2005.

Mishio, shia

adj. Pobre, indigente. (Del gen. *miscio*: pobre.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15977], Buenos Aires, 2004.

Misho, sha

adj. Forma sincopada de **mishio**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15978], Buenos Aires, 2004.

La voz **mishio** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15979]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mishio

Alterna con **micho**, **miscio** y **misho**. Pobre, falto de lo necesario para vivir o que lo tiene con mucha escasez (Ciego, mishio, forfai, águila, pato.[15980]). Del *genovés* **miscio**, desprovisto de dinero.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15981]

[15976] José Gobello. *op. cit*. 2005
[15977] Oscar Conde. *op. cit*.
[15978] Oscar Conde. *op. cit*.
[15979] Joan Corominas. *op. cit*.
[15980] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 38.
[15981] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mishio** no aparece registrada en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[15982], de la Academia Argentina de Letras.

Esta voz se verifica en algunos tangos lunfardescos, como en el ya citado *Che, Bartolo* (1928), con letra de Enrique Cadícamo (1900-1999) y música de Rodolfo Sciammarella (1902-1973), cuyos versos, entre otras cosas, dicen:

…Che, bacán de rango *mishio*, te diré que algo me alegra
relojearte entre la mersa que la va de Tabarís…

Y en *Dejá de fumar, papusa* (1965)[15983], con letra de Miguel Ramón Franco y música de José Libertella (1933-2004), se lee en sus versos finales:

…Quedate piola a mi lado
bien debute y femenina
y serás mi flor de mina
para lo *mishio* y polenta,
sin que chuses a mi menta
con sabor a nicotina.

Y en *Por culpa del escolazo* (1976), con letra de Mario Cecere y música de Roberto Grela (1913-1992):

…No podía ni empilchar,
andaba *misho* de faso
y al no gustarme el pechazo
ni los grupos pa afilar
para poder escabiar
del whisky me fui al quebracho…

S

Sabalaje

[15982] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[15983] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15984], de José Gobello.

En *Lunfardía*, Gobello explica el origen de esta voz: "Al orillero se lo llamó *sábalo*. El sábalo es un pez de lomo amarillento. Se lo pescaba en las orillas donde merodeaba el hampa. (…) El pez transfirió sus nombre a los vecinos y al conjunto de éstos se los llamó *sabalaje*."[15985]

Sabalaje

m. Reunión o conjunto de **sábalos**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15986], Buenos Aires, 2004.

La voz **sabalaje** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15987]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Sabalaje

v. **Sábalo**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15988]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **sabalaje** no aparece registrada en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Sabalaje

[15984] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15985] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[15986] Oscar Conde. *op. cit*.
[15987] Joan Corominas. *op. cit*.
[15988] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

m. *Litoral.* Jerg. despect. Conjunto de personas de baja condición social o de malvivientes.
Etchebarne, M. D. *Nadies,* 1954, 105: Juan contrataba hospedaje/ en un almacén con fonda/ donde todo el sabalaje/ formaba mesa redonda.
Santillán, 1976, p. 869; Gobello, 1991, p. 227; Rodríguez, 1991, p. 277; Haensch, 1993, p. 537; Conde, 1998, p. 341; Teruggi, 1998, p. 248; Haensch, 2000, p. 543; Musa, 2005, t.III. p. 309..

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[15989]

Este vocablo se verifica en algunos tangos lunfardos, como en el titulado *Mala entraña* (1927)[15990], con letra de Celedonio E. Flores (1896-1947) y música de Enrique Maciel (1897-1942), cuyos versos dicen:

…Mezcla rara de magnate
nacido entre el *sabalaje*
vos sos la calle Florida
que se vino al arrabal…

En *Dos en uno* (1929), con letra de Enrique Cadícamo (1900-1999) y música de Rodolfo Sciammarella (1902-1973), se lee en sus versos inaugurales:

Yunta brava en el asfalto donde talla el bacanaje,
figulinas pretenciosas con melenas de champán,
qué dirían si las vieran las del turbio *sabalaje*,
al junarlas dibujando las cadencias de un gotán…

Y en *Apología Tanguera* (1933), con letra de Enrique Cadícamo (1900-1999) y música de Rosita Quiroga (1896-1984), se hallan unos versos que expresan:

…Sos entre el camandulaje
un cacho de mala suerte;
sos el barbijo de muerte
que rubrica el *sabalaje*…

Sábalo

Definiciones etimológicas

[15989] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[15990] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[15991], de José Gobello.

Sábalo

m. Individuo de baja condición social./ 2. Hampón. (Por alusión al *sábalo*: pez teleósteo marino de carne poco apreciada, que abunda en el Río de la Plata.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[15992], Buenos Aires, 2004.

La voz **sábalo** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[15993]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Sábalo

Persona de baja condición social (Sin la Revolución de Mayo, los Calzadillas no seríamos Sábalos sino pejerreyes, como dice Mariano Billinghurst.[15994]). 2. Hampón, malviviente. Por alusión al **sábalo**, pez de carne poco apreciada y de fácil pesca en el Río de la Plata. **Sabalaje**, conjunto de gente de baja condición social. 3. Gente de mal vivir.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[15995]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **sábalo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en siete diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[15996], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[15997], en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX[15998], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los

---

[15991] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[15992] Oscar Conde. *op. cit*.
[15993] Joan Corominas. *op. cit*.
[15994] Santiago Calzadilla. *Las beldades de mi tiempo*, Buenos Aires, Peuser, 1891. p. 67.
[15995] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[15996] Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[15997] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[15998] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;

siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares ofrece definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido figurado “individuo de baja condición social; hampón”, este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Sábalo

[…] 2. despect. persona de baja condición social o de mal vivir.

Arlt, R. *Nuevas* [1928-33], 1960, 172: ¡Qué barrio de sábalos éste!

Gobello, 1991, p. 227; Rodríguez, 1991, p. 277; Conde, 1998, p. 341; Teruggi, 1998, p. 248; Musa, 2005, t.III. p. 310.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[15999]

Shomería

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16000], de José Gobello.

Shomería

f. Forma sincopada más difundida de **shiomería**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16001], Buenos Aires, 2004.

Shiomería

f. Pobreza, indigencia./ 2. Cosa de poca sustancia o de mala calidad. (A partir del vesre de **mishio**; v. **misho**.).

Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

[15999] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

[16000] José Gobello. *op. cit*. 2005.

[16001] Oscar Conde. *op. cit*.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16002], Buenos Aires, 2004.

La voz **shomería** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16003]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Shomería

Alterna con **shiomería**. Pobreza (Seguí firme en ese ambiente, ya vendrá la shiomería.[16004]).

Término formado sobre las formas vésricas de **mishio**, **misho**, es decir, **shiome** o **shome**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16005]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **shomería** no aparece registrada en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16006], de la Academia Argentina de Letras.

Esta voz se verifica en poemas lunfardos. En *Interludio de parolas ciudadanas al feca mayoral (Exaltación)*[16007], soneto de Armando Del Fabro, se lee:

…Todo es posta en tu rol, todo armonía,
que hasta el lunfa galaico que labura
es mosaico polenta, con finura
no ortigada en berreta o *shomería*…

En otro poema de Armando Del Fabro titulado *Reflexiones reas*, se presenta la forma no sincopada, y menos difundida, del vocablo:

…¡Todo matufia! ¡Todo *Shiumería*!

[16002] Oscar Conde. *op. cit*.
[16003] Joan Corominas. *op. cit*.
[16004] José Pagano. *op. cit*. p. 65.
[16005] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[16006] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16007] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Shiumería en frangoyos de sanatas:
queco de runflas, toco de la peca,
cuño del hampa, socios, manganetas,
malandrinaje, furca y sbrufatta…

Este vocablo se registra en tangos lunfardescos, como en el titulado *Toalla mojada* (1969)[16008], con letra y música de Edmundo Rivero (1911-1986), en los versos que dicen:

…Nunca hubo *shomería* en sus acciones,
ni taquero que sacara tajada,
cuando él incursionaba papelitos
sin darse la fajada…

Y en *Cumplido* (1995), con letra y música de Enrique Cadícamo (1900-1999), se lee en sus primeros versos:

Ya sabía antes de abrir el estuche
si el briyo era puro o era *shomería*…

T

Tapera

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16009], de José Gobello.

En *Lunfardía*, José Gobello dice que esta voz es un indigenismo: "*Tapera*, pese al origen español (de *tapar*), que le atribuye Ricardo Rojas, tiene también, sin duda, ascendencia guaraní: paraje abandonado."[16010]

La voz **tapera** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[16011], de Oscar Conde.

[16008] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[16009] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16010] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[16011] Oscar Conde. *op. cit.*

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16012]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tapera

Casa o rancho abandonado y en ruinas (No hallé ni rastro ni rancho, sólo estaba la tapera.[16013]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16014]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tapera** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimocuarta edición (1914), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todas estas publicaciones enuncian definiciones semánticas que se corresponden con las dadas en los diccionarios de lunfardo y coinciden en caracterizar el fenómeno lingüístico como una forma propia de América Meridional. Asimismo, casi todos los ejemplares señalan un origen guaraní para el vocablo.

Las descripciones formuladas en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX son:

Tapera. f. *Amer. Riopl*. Ruinas de una habitación abandonada.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[16015]

Tapera. (*Voz guaraní.*) f. *Amér. Merid*. Ruinas de un pueblo./ *Amér. Merid*. Habitación ruinosa y abandonada.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[16016]

[16012] Joan Corominas. *op. cit*.
[16013] José Hernández. *op. cit*. 1962. A. p. 32.
[16014] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[16015] Elías Zerolo. *op. cit*.
[16016] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Tapera. f. *Amér.* Rancho destartalado. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[16017]

Tapera. (Voz guaraní): f. *Amér. Merid*. Ruinas de un pueblo.

'Deje no más, deje no más que el viejo,
Se quede en sus *taperas*.'

José A. Trelles.

Tapera: *Amér. Merid*. Habitación ruinosa y abandonada.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […].Tomo quinto,* Barcelona, 1931.[16018]

Análogas definiciones son presentadas por quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI:

Tapera. (Voz guaraní.) f. *Amér. Merid*. Ruinas de un pueblo./ 2. *Amér. Merid*. Habitación ruinosa y abandonada.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914[16019]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta ed*., Madrid, 1925[16020]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[16021]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[16022]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[16023]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición*, Madrid, 1947[16024]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[16025]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española.*

[16017] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[16018] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[16019] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[16020] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[16021] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[16022] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[16023] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[16024] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[16025] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.

Décimoctava ed., Madrid, 1956[16026]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[16027]

Tapera. [*Enmienda*.] (Del guaraní *tapera.*).

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena ed.,* Madrid, 1970.[16028]

Tapera f. *Amér. Merid*. Ruinas de un pueblo./ *Amér. Merid*. Rancho o habitación ruinosa y abandonada.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo VI, Sal-Zuzón*, Madrid, 1985[16029]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[16030]

Tapera. (Del guar. *tapera.*) f. *Amér. Merid*. Ruinas de un pueblo./ 2. f. *Amér. Merid*. Habitación ruinosa y abandonada.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[16031]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[16032]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16033]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Tapera

(Del guaraní *ta*, pueblo, y *puerá*, que fue).f. rur. Rancho en ruinas y abandonado.

Hernández, J. *Fierro* [1872], 1925, 26: Tuve en mi pago en un tiempo/ hijos, hacienda y mujer,/ pero empecé a padecer,/ me echaron a la frontera,/ ¡y qué iba a hallar al volver!/ Tan sólo hallé la tapera.

Garzón, 1910, p. 466; Segovia, 1911, p. 455; Vidal de Battini, 1949, p. 273; Santillán, 1976, p. 914; Coluccio, 1979, p. 188; Catinelli, 1985, p. 101; Gobello, 1991, p. 239; Rodríguez,

[16026] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[16027] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[16028] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. B.
[16029] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[16030] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[16031] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[16032] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[16033] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

1991, p. 300; Haensch, 1993, p. 567; Haensch, 2000, p. 571; DiHA, 2003, p. 533; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 298.

2. Vivienda extremadamente pobre. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16034]

V

Vía

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16035], de José Gobello.

Vía

f. En las exprs. EN PAMPA Y LA VÍA: v. **pampa** y ESTAR EN LA VÍA: carecer de dinero o de medios suficientes para subsistir. (Por alusión al esp. *vía*: rail de ferrocarril, lugar por donde solían andar los **linyeras**, por ser las vías indicadoras del rumbo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16036], Buenos Aires, 2004.

La voz **vía** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16037], de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Vía

[…] 2. En la expresión **en la vía**, en el desamparo, en la pobreza (Ahora quedamos en la vía.[16038]). Por alusión a los **linyeras** que marchaban por las vías del ferrocarril. Con el mismo significado circula en **pampa y la vía** que alude festivamente al cruce de las vías ferroviarias con la calle Pampa.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16039]

16034 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
16035 José Gobello. *op. cit*. 2005.
16036 Oscar Conde. *op. cit*.
16037 Joan Corominas. *op. cit*.
16038 Alcides Greca. *Cuentos del comité*, Buenos Aires, 1931. p. 119.
16039 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **vía** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[16040], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[16041], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16042], y en treinta y un diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares presentan profusas definiciones semánticas, literales y metafóricas, que no coinciden con la significación lunfarda.

La frase prepositiva **en la vía** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16043], de la Academia Argentina de Letras.

Esta expresión lunfarda se constata, asimismo, en algunos tangos, como en el titulado *El conventillo* (1965), con letra de Arturo De La Torre y música de Ernesto Baffa (1932) y Fernando Rolón, cuyos versos dicen:

…Como el zorro perdí el pelo,

[16040] Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1495;
Antonio de Nebrija. *op. cit.* 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit.*;
Juan Palet. *op. cit.*;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
[16041] Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1788.
[16042] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1931.
[16043] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

pero agarré la manía
de lofiar la gilería,
y al primer punto boliao,
con algún fato estudiao,
dejarlo *en Pampa y la vía*…

Y en *Por culpa del escolazo* (1976), con letra de Mario Cecere y música de Roberto Grela (1913-1992), se lee en su primera estrofa:

Por culpa del escolazo
me quedé bien *en la vía*.
La cosas que, mama mía,
Me tuve que apechugar…

El tango *Debajo de la rueda* [16044], con letra de Julio César Páez y música de Enrique Moneli, posee unos versos que dicen:

…El hombre vale como mercancía
mientras pueda yugar duro y parejo;
si se gasta, lo dejan *en la vía*,
vale menos quizá, que un trapo viejo…

Más recientemente, el tango *La crisis*[16045], con letra de Haidé Daiban y música de Pascual Mamone, expresa:

…Esa traición me apuñaló, quedé *en la vía*.
¡Pucha que no soy! aquel gilito que creía en el país,
y era mi Edén…

[16044] Julio César Páez. *op. cit*.
[16045] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

III. 43. SUCIEDAD

A

Afrecho

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16046], de José Gobello.

Afrecho

m. Apetito sexual desmedido a causa de no haberse iniciado sexualmente o por haber mantenido un largo período de abstinencia sexual./ 2. Suciedad que se junta entre el glande y el prepucio. (V. **afrechudo**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16047], Buenos Aires, 2004.

La voz **afrecho** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16048]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Afrecho

[…] 2. Suciedad que se junta entre el glande y el prepucio **Afrechudo**, rijoso. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16049]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **afrecho** (del lat. *affractum*, quebrantado; o del árabe *ajrech*, expulsión) se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en diez diccionario bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[16050], en dos diccionarios

---

[16046] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16047] Oscar Conde. *op. cit*.
[16048] Joan Corominas. *op. cit*.
[16049] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[16050] Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;

monolingües de los siglos XVII y XVIII[16051], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16052], y en treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. En todos estos ejemplares **afrecho** aparece con la definición semántica: “salvado, cáscara del grano.”

Con el sentido lunfardo “suciedad que se junta entre el glande y el prepucio”, este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **afrecho** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16053], de la Academia Argentina de Letras.

B

Baranda

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16054], de José Gobello.

Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[16051] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[16052] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

[16053] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16054] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Baranda

f. Olor desagradable, tufo.// LARGAR POR BARANDA: echar, despedir. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16055], Buenos Aires, 2004.

La voz **baranda** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16056], de Joan Corominas, pero no con este sentido lunfardo.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Baranda

Olor desagradable […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16057]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **baranda** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en siete diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[16058], en dos diccionarios monolingües del siglo XVIII[16059], en trece diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16060], y en treinta diccionarios de la Real Academia Española

---

[16055] Oscar Conde. *op. cit*.
[16056] Joan Corominas. *op. cit*.
[16057] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[16058] Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*..
[16059] Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[16060] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;

de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "olor desagradable, tufo", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Baranda

f. vulg. Olor intenso y desagradable.

Varela, H. *Sucio,* s. a: Péguese un baño Peralta,/ que llevo el tufo en mi piel,/y hay tanta baranda a pata/ que está arrugando la ñata/ desde una foto Gardel.

Gobello, 1991, p. 30; Rodríguez, 1991, p. 44; Haensch, 1993, p. 74; Conde, 1998, p. 37; Teruggi, 1998, p. 42; Haensch, 2000, p. 27.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16061]

E

Enchastrar

Definiciones etimológicas

Enchastrar

Ensuciar.

Gen. *inciastrâ*, impiastrare. *Inciastrôn,* brodolone. Dicesi di chi nel mangiare o nel bere s'imbrodola tutto. CASAC, 437.

Gen. *inciastrâ*, impiastrare, bordare, insudiciare. GEN-FR, 145.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16062], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello señala esta voz como italianismo porteño: "*Enchastrar*, como *inchiostrare*, ensuciar…"[16063]

José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[16061] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16062] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Enchastrar

tr. Ensuciar, manchar./ 2. Denigrar. U. t. c. prnl. en ambas aceps. (Del gen. *inciastrâ*: embadurnar, manchar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16064], Buenos Aires, 2004.

La voz **enchastrar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16065]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Enchastrar

Ensuciar, manchar (Se ponía maquillaje como para encastrar cuatro caras.[16066]). *Genovés* **inciastrá**. **Enchastre**, acto y efecto de **enchastrar**. *Genovés* **inciastro**. **Enchastrún**, se dice de quien ensucia.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16067]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **enchastrar** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Enchastrar

(Del italiano dialectal *inciastrâ*). tr. coloq. Ensuciar, embadurnar. U. t. c. prnl.

Loubet, J. *Caminos*, 1981, 95: […] es increíble cómo las nenas encastran todo cuando comen.

Meo Zilio, 1970, p. 61; Santillán, 1976, p. 190; Coluccio, 1979, p. 79; Catinelli, 1985, p. 67; Gobello, 1991, p. 102; Rodríguez, 1991, p. 113; Haensch, 1993, p. 253; Conde, 1998, p. 147; Teruggi, 1998, p. 114; Haensch, 2000, p. 259; DiHA, 2003, p. 290. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16068]

16063 José Gobello. *op. cit*. 1953.
16064 Oscar Conde. *op. cit*.
16065 Joan Corominas. *op. cit*.
16066 Marco Denevi. *op. cit*. 1977. p. 32.
16067 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Esquifuso

Definiciones etimológicas

Esquifuso

Dícese de la persona sucia y despreciable.

It. *schifoso, schifo*, sporco, lordo. FANF, 845.

Nap. *schifusu*, sporco, laido, sessualmente proclive a piaceri. ALT, 217.

Sic. *schifiuso*, schifoso, per pauroso, balordo, avaro, sordido, poltrone, rozzo, ignorante. BIUNDI, 274.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16069], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello señala que este vocablo tiene su origen en un dialecto peninsular: "*Esquifuso* no proviene del ortodoxo *schifuso*, sino del dialectal *schifusu*."[16070]

Esquifuso, fa

adj. Sucio, maloliente, repugnante./ 2. Despreciable, execrable. (Del nap. *schifuso*: asqueroso.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16071], Buenos Aires, 2004.

La voz **esquifuso** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16072], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Esquifuso

Asqueroso, repugnante (Surtame la perrita, malevo sensa bergüensa, bruto, esquifuso, sandicuela.[16073]). *Ital. meridional* **schifuso**, que causa náuseas.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16074]

[16068] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16069] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16070] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[16071] Oscar Conde. *op. cit*.
[16072] Joan Corominas. *op. cit*.
[16073] Eugenio Gerardo López. *Garras*, Buenos Aires, 1908. p. escena 2º.
[16074] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **esquifuso** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16075], de la Academia Argentina de Letras.

G

Grela

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16076], de José Gobello.

Grela

f. Mujer./ 2. Suciedad, mugre. (La segunda acep. comenzó a difundirse en la década de 1960 sin que pueda darse una explicación de semejante evolución; etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16077], Buenos Aires, 2004.

La voz **grela** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16078]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Grela

[…] 2. Suciedad, mugre [Esta acepción comenzó a difundirse en la década de 1960 y es posible que provenga de **gremu**, forma vésrica de **mugre**]. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16079]

16075 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
16076 José Gobello. *op. cit*. 2005.
16077 Oscar Conde. *op. cit*.
16078 Joan Corominas. *op. cit*.
16079 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **grela** sólo se registra en dos diccionarios generales de los siglos XIX y XX, el de Gaspar y Roig (1855)[16080] y Rodríguez Navas y Carrasco (1918)[16081]. Ambos ejemplares presentan definiciones semánticas que no coinciden con el sentido lunfardo, en tanto hacen referencia al nombre de ciertas aldeas españolas.

Con la significación lunfarda "mugre, suciedad", la expresión **grela** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Grela

[…] 2. vulg. Suciedad, mugre.

BN:-¿ Para vos qué es la palabra grela? -Sucio.

Gobello, 1991, p. 132; Rodríguez, 1991, p. 147; Haensch, 1993, p. 302; Conde, 1998, p. 196; Teruggi, 1998, p. 141; Haensch, 2000, p. 312.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16082]

[16080] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[16081] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[16082] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

III. 44. FAMILIA

A

Abisagrarse

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16083], de José Gobello.

Abisagrarse

intr. Unirse en concubinato./ 2. Casarse. (Del esp. *bisagra*: herraje de dos piezas, sujetas una a un sostén fijo y otra a la puerta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16084], Buenos Aires, 2004.

La voz **abisagrarse** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16085]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Abisagrarse

Casarse o simplemente unirse en concubinato (Pa' que nadie se abisagre con el más fulero bagre y después pase calor.[16086]). Del *cast.* **bisagra**, conjunto de dos planchillas que pueden girar alrededor de un pasador común.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16087]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La forma pronominal recíproca **abisagrarse** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

16083 José Gobello. *op. cit*. 2005.
16084 Oscar Conde. *op. cit*.
16085 Joan Corominas. *op. cit*.
16086 José Pagano. *La biblia rea*, Buenos Aires, Freeland, 1968. p. 63.
16087 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Con respecto a la voz **abisagrar** (forma transitiva, no reflexiva), es posible constatar su aparición en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16088], y en doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001).

Con el sentido figurado otorgado por el lunfardo, **abisagrar** se verifica, exclusivamente, en un diccionario de la Real Academia Española del siglo XX, en el *Diccionario histórico de la Lengua Española* (1933). Obsérvese la segunda acepción del término:

> **Abisagrar**. […] 2. fig. Casar o concordar algo. 'Pero por la muerte le mejoramos, porque tendremos unidas estas dos partes y *abisagrados* estos dos extremos para nunca desasirse ni enemistarse.' P. de Oña, *Postrimerías del hombre*, ed. 1603, p. 801.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo I. A,* Madrid, 1933.[16089]

La voz **abisagrarse** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16090], de la Academia Argentina de Letras.

Acamalar

Definiciones etimológicas

Acamalar

Ajobar.

Gen. *camallà*, portare pesi sulle spalle o sul capo. CASAC, 166.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16091], Buenos Aires, 2005.

[16088] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[16089] Real Academia Española. *op. cit.* 1933.
[16090] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16091] José Gobello. *op. cit*. 2005

En *Lunfardía*, José Gobello especifica que esta voz es un genovesismo: "…de la Liguria marinera vino un contingente inmigratorio que prefirió la ciudad y su puerto. Mientras se compila un vocabulario completo del lunfardo anotaré algunos genovesismos prominentes que en otras tierras –brasileñas, por ejemplo- constituyen cabales porteñismos. *Acamalar* es uno de ellos. Expresa reunir, ahorrar. *Camallá*, es en genovés, llevar sobre las espaldas y *camalló*, atado."[16092]

Acamalarse

intr. Arrimarse./ 2. Cohabitar. (V. **acamalar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16093], Buenos Aires, 2004.

Acamalar

tr. Ajobar./ 2. Tomar, agarrar, sacar./ 3. Ahorrar./ 4. Proteger./ 5. Solventar, mantener./ 6. Comprender, percibir. (Del gen. *camallà*: ajobar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16094], Buenos Aires, 2004.

La voz **acamalar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16095], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Acamalar

[…] 9. *U. pron*. Amancebarse (Se acamaló a doña Gertrudis, la madre de María Luisa, una viuda cincuentona.[16096]). Del *genovés* **camallá**, ajobar. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16097]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **acamalar** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

[16092] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[16093] Oscar Conde. *op. cit*.
[16094] Oscar Conde. *op. cit*.
[16095] Joan Corominas. *op. cit*.
[16096] Pascual Contursi. *op. cit*. 16 de agosto de 1920. p. 51.
[16097] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16098], de la Academia Argentina de Letras, pero no con el sentido "amancebarse, cohabitar, sino con las siguientes acepciones: "reunir, guardar, especialmente dinero; sostener o mantener con dinero a una amante".

En el ya citado tango *Mano a mano* (1923), de Celedonio Flores que musicó Carlos Gardel, figura **acamalar** con este último sentido:

…que el bacán que te *acamala* tenga pesos duraderos,
que te abrás en las paradas con cafishios milongueros
y te digan los muchachos: ¡Es una buena mujer!

Acoyararse

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16099], de José Gobello.

Acollararse

intr. Cohabitar./ 2. Casarse. (El DRAE da acollararse únicamente en la Argentina y con el erróneo significado de "amancebarse", concepto que no contempla, según la propia definición del DRAE de *amancebamiento*, la convivencia; del esp. *acollarar*: unir unos perros a otros por sus collares para que no se extravíen; en el habla rural rioplatense, *acollarar* es "unir por el cuello dos bestias" y por ext. de signif. "unir dos cosas o personas" [ambas dadas por el DRAE].

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16100], Buenos Aires, 2004.

La voz **acollararse** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16101], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Acollarar(se)

[16098] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16099] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16100] Oscar Conde. *op. cit*.
[16101] Joan Corominas. *op. cit*.

Unirse dos cosas o personas. 2. Amancebarse (Un chorro acollarao es una desgracia.[16102]).

Acollaramiento, acto y efecto de **acollarar(se)**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo,* Buenos Aires, 2005.[16103]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La forma pronominal recíproca **acollarar(se)** se constata en diez diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se registra en un diccionario general del siglo XX[16104], y en un diccionario de la Real Academia Española del siglo XX (la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, 1927).

Con el contenido conceptual "amancebarse", esta voz se verifica, junto a acepciones más tradicionales del término, en ocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la segunda edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1950), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001).

Acollarar.[…] r. *Argent.* Amancebarse.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[16105]

Acollarar.[…] 6. prnl. vulg. *Argent*. Amancebarse.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición,* Madrid, 1956[16106]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[16107]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[16108]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[16109]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de*

16102 José Eneas Riu. *op. cit*. p. 16.
16103 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
16104 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
16105 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
16106 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
16107 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
16108 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
16109 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.

la lengua española. Cuarta edición revisada, Madrid, 1989[16110]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[16111]

> **Acollarar**.[…] 5. tr. rur. *Arg.*, *Bol.*, *Chile* y *Ur*. Unir dos cosas o personas./ 6. prnl. rur. *Arg*., *Bol*. y *Ur*. amancebarse.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16112]

Confrontando las definiciones por orden cronológico, es posible aseverar una expansión del uso del vocablo desde la República Argentina, hacia otros países hispanoamericanos.

La variante gráfica **acoyarar(se)** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Cabe aclarar que la forma verbal activa **acollarar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Aparece en los ejemplares ya citados al analizar la forma pronominal **acollararse**, y además se constata en numerosos diccionarios anteriores: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[16113], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16114], y en veintiún diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1726, hasta la decimoséptima edición, año 1947. Ninguna de estas publicaciones enuncia definiciones semánticas equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

16110 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
16111 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
16112 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
16113 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
16114 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Acollarar

[…] 3. rur. fig. Unirse de hecho o en matrimonio. U. t. c. prnl.

Rosemberg, F. *Bienvenida*, 1971, 184: Un buen día el hachero suertudo desapareció del obraje […] . Sólo entonces la Lola consintió acollararse con el capataz.

Vitor, 1963, p. 136; Rojas, 1976, t.1.p. 18; Santillán, 1976, p. 11; Rodríguez, 1991, p. 21; Haensch, 1993, p. 12; Conde, 1998, p. 7; Teruggi, 1998, p. 24; Haensch, 2000, p. 13; DiHA, 2003, p. 86.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16115]

Adornar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16116], de José Gobello.

La voz **adornar** se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[16117], de Oscar Conde, pero con otro sentido.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16118]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Adornar

[…] 2. Faltar el cónyuge a la fidelidad debida [lo mismo que **meter los cuernos**].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16119]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[16115] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16116] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16117] Oscar Conde. *op. cit.*
[16118] Joan Corominas. *op. cit*.
[16119] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **adornar** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[16120], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[16121], en doce diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16122], y en treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "faltar el cónyuge a la fidelidad debida", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **adornar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16123], de la Academia Argentina de Letras.

[16120] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[16121] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[16122] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[16123] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

C

Cornelio

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16124], de José Gobello.

Cornelio, lia

adj. Cornudo. (Por juego paronom. entre el español *cornudo*: marido cuya mujer le ha faltado a la fidelidad conyugal, y el nombre propio *Cornelio*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16125], Buenos Aires, 2004.

La voz **cornelio** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16126], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cornelio

Marido cuya mujer ha cometido adulterio. Juego paronomástico del *cast.* **cornudo**, que significa lo mismo, con el nombre **Cornelio**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16127]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cornelio** se registra sólo en tres diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVII[16128] y en dos diccionarios generales del siglo XIX[16129]. En estos ejemplares el vocablo se emplea para designar un nombre propio; ninguna alusión a la infidelidad conyugal.

[16124] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16125] Oscar Conde. *op. cit*.
[16126] Joan Corominas. *op. cit*.
[16127] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[16128] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.
[16129] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Elías Zerolo. *op. cit*.

Con el sentido lunfardo “cornudo”, este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **cornelio** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16130], de la Academia Argentina de Letras.

G

Guacho

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16131], de José Gobello.

Guacho, cha

adj. Huérfano [dado por el DRAE]./ 2. Hijo ilegítimo. […] (Del quich. *wacha*: indigente; huérfano –como amer. el adj. *guacho* se aplica a toda cría que ha perdido a su madre- […]).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16132], Buenos Aires, 2004.

Guacho

‘huérfano, sin madre’, ‘borde, ilegítimo, expósito’, ‘cría de un animal, y especialmente pollo de pájaro’, sudamer.; ‘chiquillo’, albac., conq.; del quich. *wáhca* ‘pobre, indigente’, ‘huérfano’, diminutivo de *wah* ‘extraño, extranjero’. *1ª doc*.: *guácharo* ‘llorón’, Covarr.; *guacho*, doc. de 1668 escrito en Córdoba del Tucumán (Tiscornia, *M. Fierro coment*., p. 423). […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[16133]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Guacho

[16130] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16131] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16132] Oscar Conde. *op. cit*.
[16133] Corominas, Joan. *op. cit*.

Animal, que siendo de teta, ha perdido a su madre y se cría en las casas. 2. Huérfano. 3. Hijo ilegítimo. […] Del *quechua* **wácha**, indigente y *fam.* huérfano. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo,* Buenos Aires, 2005.[16134]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **guacho** se constata en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se registra en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[16135], en un diccionario general del siglo XX[16136], y en tres diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, desde la duodécima edición (1884), hasta la decimocuarta edición (1914).

Con definiciones semánticas que coinciden con el sentido lunfardo, esta voz se verifica, junto a otras acepciones del vocablo, en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001):

Las descripciones enunciadas en los diccionarios generales son:

Guacho, cha. adj. *p. Am. M*. Expósito. […].

Vicente Salvá, *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas,* París, 1846.[16137]

Guacho, adj. prov. América Meridional. Espósito. […].

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855.[16138]

Guacho, cha. adj. (am.) Espósito. […].

[16134] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[16135] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[16136] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.
[16137] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[16138] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869.[16139]

> **Guacho, cha.** adj. fam 1. *Amer. P. B. Ch*. Huérfano./ 2. fig. *P.* Persona que vive sola, sin familia, ni amparo. *Me he quedado guacho*. […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[16140]

> **Guacho**, […] adj. Amer. Expósito, huérfano. […].

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[16141]

> **Guacho, cha**. (de *huacho*) adj. *Amér.* En las repúblicas sudamericanas, expósito, huérfano. […].

José Alemany y Bolufer. *Suplemento, en Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[16142]

> **Guacho, cha**. adj. *Amér.* Expósito que no ha sido criado por su madre. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[16143]

Análogas formulaciones son presentadas en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI:

> **Guacho, cha**. adj. *Argent.*, *Colomb.*, *Chile* y *Ecuad.* Huérfano, desmadrado. Ú. t. c. s. […] *Argent.*, *Chile* y *Perú.* Expósito. Ú. t. c. s. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[16144]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[16145]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[16146]; Real Academia Española. *Diccionario de la*

16139 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
16140 Elías Zerolo. *op. cit*.
16141 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
16142 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. B.
16143 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
16144 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
16145 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
16146 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.

lengua española. Décima sexta edición, Madrid, 1939[16147]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[16148]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[16149]

> **Guacho, cha**. (De la onomat. *guach* del lloro, gemela de *guay.*) adj. *Argent.*, *Col*., *Chile* y *Ecuad.* Dícese de la cría que ha perdido la madre./ *Argent.* y *Chile*. Por ext., huérfano, desmadrado, expósito. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición,* Madrid, 1956[16150]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[16151]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[16152]

> **Guacho, cha**. adj. *Argent.*, *Col*., *Chile* y *Ecuad.* Dícese de la cría que ha perdido la madre./ *Argent.*, *Chile* y *Urug*. Por ext., huérfano, desmadrado, expósito. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo III. Divorciado-Incógnita,* Madrid, 1984[16153]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[16154]

> **Guacho, cha**. (Del quechua *huaccha*, pobre.). adj. *Argent.*, *Col*., *Chile*, *Ecuad.* y *Perú.* Dícese de la cría que ha perdido la madre./ 2. *Argent.*, *Chile* y *Perú*. Por ext., huérfano, desmadrado, expósito. Ú. t. c. s. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[16155]

> **Guacho, cha**. (De or. quechua). 1. adj. *Am. Mer*. Dicho de una cría: Que ha perdido la madre. U. t. c. s./ 2. adj. *Arg.*, *Bol*., *Chile*, *Perú* y *Ur*. Dicho de una persona: huérfana (que ha perdido el padre, la madre o ambos). U. t. c. s. […] 4. adj. *Chile*. Dicho de un hijo de madre soltera: No reconocido por el padre. U. t. c. s. […].

[16147] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[16148] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[16149] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[16150] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[16151] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[16152] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[16153] Real Academia Española. *op. cit.* 1984. B.
[16154] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[16155] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16156]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Guacho, cha

(Del quechua *wáhcha*, pobre, indigente.). adj. Se dice de la cría que ha perdido a la madre. U. t. c. s.

Luna, J. R. *Huaira-Puca,* 1937, 11: Ahí estaba un cabrito guacho, que el día anterior perdió la madre en un despeñadero. […]

2. coloq. despect. huérfano, expósito. U. t. c. s.

Carpena, E. *Reseros*, 1982, 129: Sí, Mocho, fui ladrón: me crié guacho y a los doce años me entregaron a un viejo que vivía más al fondo del cementerio de Morón.

Garzón, 1910, p. 231; Segovia, 1911, p. 432; Santillán, 1976, p. 260; Coluccio, 1979, p. 100; Catinelli, 1985, p. 71; Gobello, 1991, p. 134; Rodríguez, 1991, p. 148; Haensch, 1993, p. 303; Conde, 1998, p. 198; Teruggi, 1998, p. 142; Haensch, 2000, p. 313; DiHA, 2003, p. 332; Barcia (Gutiérrez, 1886), 2004, p. 263. […]

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16157]

[16156] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[16157] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

III. 45. VALENTÍA, CORAJE, VEHEMENCIA, FUERZA

A

Agayudo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16158], de José Gobello.

La voz **agayudo** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[16159], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16160]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Agalludo

Animoso, bizarro, resuelto. 2. Vigoroso, que tiene fuerza notable (Las leñadas agalludas que ligaron los botones a tu ejército de rantes.) Del *cast.* **tener agallas**, tener valor.[16161]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo,* Buenos Aires, 2005.[16162]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **agayudo** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Con respecto a su variante gráfica **agalludo**, este vocablo aparece registrado en pocos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no se corresponden con el sentido lunfardo "animoso, valiente", este vocablo se

---

16158 José Gobello. *op. cit*. 2005.
16159 Oscar Conde. *op. cit.*
16160 Joan Corominas. *op. cit*.
16161 Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 91.
16162 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

constata en tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16163], y en un diccionario de la Real Academia Española del siglo XX (la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, 1927).

Con definiciones semánticas que coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, esta expresión se verifica, junto a otras acepciones del vocablo, en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917) y en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décimoctava edición (1956), hasta la vigésima segunda edición (2001):

> **Agalludo, da**. […] *Amér.* En la República Argentina, valiente, atrevido.

José Alemany y Bolufer. *Suplemento, en Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[16164]

> **Agalludo, da**. adj. fam. *Argent.*, *Chile* y *P. Rico*. Dícese de la persona: animosa y resuelta. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[16165]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[16166]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo I, A-Capachero*, Madrid, 1983[16167]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[16168]

> **Agalludo, da**. adj. fam. *Argent.*, *Chile*, *P. Rico* y *Urug*. Dícese de la persona: animosa, valiente y resuelta. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[16169]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[16170]

[16163] Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[16164] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. B.
[16165] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[16166] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[16167] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[16168] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[16169] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[16170] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Agalludo, da. […] 2. adj. coloq. *Arg*., *Chile*, *P. Rico* y *Ur*. p. us. Dicho de una persona: Animosa, resuelta, valiente.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16171]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Agalludo, da

adj. p. us. coloq. Se dice de la persona animosa, resuelta y valiente.

Castro, E. L. *Isleros*, 1943, 57: Ta güeno…Son mujeres e mirada fuerte. Y agalludas.

Garzón, 1910, p. 9; Salazatr, 1911, p. 19; Segovia, 1911, pp. 150, 163; Avellaneda, 1927, p. 269; Saubidet, 1943, p. 6; Vidal de Battini, 1949, p. 313; Granada, 1957, t.1.p.53; Vitor, 1963, p. 137; Rojas, 1976, t.1.p. 25; Santillán, 1976, p. 15; Coluccio, 1979, p. 15; Rodríguez, 1991, p. 24; Haensch, 1993, p. 17; Teruggi, 1998, p. 25; Haensch, 2000, p. 18; DiHA, 2003, p. 90.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16172]

Agrandado

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16173], de José Gobello.

Agrandado, da

ppio. perf. de **agrandarse**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16174], Buenos Aires, 2004.

Agrandarse

intr. Cobrar valor ante una adversidad./ 2. En situación favorable, envanecerse. (Del esp. *agrandar*: hacer más grande alguna cosa.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16175], Buenos Aires, 2004.

[16171] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[16172] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16173] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16174] Oscar Conde. *op. cit*.
[16175] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **agrandado** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16176]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Agrandado

Ensoberbecido (Un pibe muy pintón y agrandado instaló una güisquería.[16177]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16178]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **agrandado** se registra en pocos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no se corresponden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[16179], en dos diccionarios generales del siglo XIX[16180], y en ocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX, desde la edición del año 1726, hasta la sexta edición, año 1822.

Con una descripción semántica que se aproxima al sentido lunfardo, esta voz se verifica, exclusivamente, en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001):

Agrandado, da. adj. coloq. *Col*. Que se cree superior a los demás. U. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16181]

La forma reflexiva **agrandar(se)** es reconocida en muchos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en ocho diccionarios generales

---

[16176] Joan Corominas. *op. cit*.
[16177] Geno Díaz. *op. cit*. p. 119.
[16178] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[16179] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[16180] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[16181] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

de los siglos XIX y XX[16182], y en dieciséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, desde la duodécima edición (1884), hasta la vigésima primera edición (1992).

Con definiciones semánticas que coinciden con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, esta expresión sólo se verifica, junto a otras acepciones, en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001):

> **Agrandar**. (De *grande*). […] 2. prnl. *Arg.*, *Hond.* y *Nic*. Cobrar valor ante una adversidad./ 3. prnl. coloq. *Arg.*, *Hond.* y *Nic.* Envanecerse en una situación favorable.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16183]

Cabe señalar que la forma no reflexiva **agrandar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. A los ya mencionados para la forma reflexiva, se suman un diccionario monolingüe del siglo XVIII[16184], dos diccionarios generales del siglo XIX[16185], y trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII y XIX, desde la edición del año 1726, hasta la undécima edición, año 1869. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones que incluyan en su descripción semántica la idea de "coraje".

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Agrandarse**
>
> prnl. fig. Cobrar valor ante una adversidad.
>
> *Olé*, 30.07.2001: Ya sabe cómo es esto de agrandarse en las difíciles, algo que dice haber aprendido de Linda (su madre).

[16182] Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[16183] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[16184] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[16185] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.

Haensch, 1993, p. 18; RHA, 1997, p. 18; Conde, 1998, p. 10; Teruggi, 1998, p. 26; Haensch, 2000, p. 20; DiHA, 2003, p. 90.

2. coloq. fig. En situación favorable, envanecerse.

Bavio Esquiú, M. *Mondiola*, 1954, 144: Los ñatos americanos enchufaron un golcito de chiripa y se agrandaron.

Haensch, 1993, p. 18; RHA, 1997, p. 18; Conde, 1998, p. 10; Teruggi, 1998, p. 26; Haensch, 2000, p. 20; DiHA, 2003, p. 90.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16186]

Apuntar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16187], de José Gobello.

En *Lunfardía*, Gobello considera que la voz *apuntar,* con este sentido de "atreverse, faltar el respeto", es un aporte germanesco a la lunfardía.[16188]

Apuntarse

intr. Soliviantarse./ 2. Atreverse, decidirse. (Por ext. de una acep. en desuso del esp. *apuntarse*: indisponerse, irritarse.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16189], Buenos Aires, 2004.

La voz **apuntar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16190]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Apuntar

[…] 3. Atreverse, faltar el respeto debido (Este alférez que siempre se le apuntaba al teniente llevaba de tiro un petizo rosillo.[16191]). Del *cast.* **apuntar**, en el juego de banca y

[16186] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16187] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16188] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[16189] Oscar Conde. *op. cit*.
[16190] Joan Corominas. *op. cit*.

> otros, poner sobre una carta o junto a ella la cantidad que se quiere jugar, pero no es improbable un cruce con el modismo **apuntarse un poroto**, lograr un éxito. Relacionado también con ciertos juegos de naipes en los que los porotos o alubias se emplean a manera de tantos para registrar los puntos ganados. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16192]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **apuntar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en trece diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[16193], en dos diccionarios monolingües del siglo XVIII[16194], en doce diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16195], y en treinta diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

16191 Julio A. Costa. *El presidente*, Buenos Aires, L. J. Rosso y Cía, Buenos Aires, 1913. p. 96.
16192 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
16193 Fray Pedro de Alcalá. *op. cit.*
Cristóbal de las Casas. *op. cit.*
Richard Percival. *op. cit.*
Juan Palet. *op. cit.*
César Oudin. *op. cit.*
Girolamo Vittori. *op. cit.*
John Minsheu. *op. cit.*
Lorenzo Franciosini. *op. cit.*
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*
Baltasar Henríquez. *op. cit.*
Francisco Sobrino. *op. cit.*
John Stevens. *op. cit.*
Raphael Bluteau.*op. cit.*
16194 Juan Francisco Ayala Manrique.*op. cit.*
Esteban Terreros y Pando,*op. cit.*
16195 M. Núñez De Taboada. *op. cit.*
Vicente Salvá. *op. cit.*
Adolfo Castro y Rossi. *op. cit.*
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.*
Gaspar y Roig. *op. cit.*
Ramón Joaquín Domínguez.*op. cit.* 1869. B.
Vicente Salvá. *op. cit.* 1879. B
Elías Zerolo. *op. cit.*
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*
Aniceto de Pagés. *op. cit.*
José Alemany y Bolufer.*op. cit.*
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*

Con el contenido conceptual “atreverse, faltar el respeto debido”, este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **apuntar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16196], de la Academia Argentina de Letras.

C

Cacarear

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16197], de José Gobello.

Cacarear

intr. Gritar, protestar. (Por ext. del esp. *cacarear*: dar voces repetidas el gallo o la gallina.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16198], Buenos Aires, 2004.

La voz **cacarear** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16199]*,* de Joan Corominas, pero no con este sentido figurado.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cacarear

Manifestar orgullo en la conversación o en el trato (Y si es por un bollo en cuantito cacariés…te lo acomodo.[16200]). Corresponde al *cast.* **alzar el gallo**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. Novísimo Diccionario Lunfardo, Buenos Aires, 2005.[16201]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[16196] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16197] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16198] Oscar Conde. *op. cit*.
[16199] Joan Corominas. *op. cit*.
[16200] Félix Lima [Felipe Pedro Pablo Lima]. *op. cit*. 1908. p. 138.
[16201] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

La voz **cacarear** aparece registrada en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en diez diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[16202] y en dos diccionarios monolingües del siglo XVII[16203].

Con el contenido conceptual "manifestar orgullo en la conversación o en el trato", esta voz se verifica, junto a acepciones más tradicionales del término, en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

El diccionario monolingüe de Terreros y Pando (1786) expresa:

> **Cacarear.** […] figuradamente se dice del charlár, ó hablár sin substancia, ni solidez. Fr. *Caquetér*. Lat. *Nugári, garrire*. It. *Ciarlare*; y especialmente se dice por aplaudir sus cosas, V.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo primero (1767),* Madrid, 1786.[16204]

Diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX exponen:

> **Cacarear.** […] v. a. met. Ponderar, exagerar con exceso las acciones propias.

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana*. París, 1825.[16205]

> **Cacarear.** a. met. Ponderar, exagerar con exceso las acciones propias. *Jactare, ostentare, gloriari*. […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana.* París, 1846.[16206]

16202 Juan Palet. *op. cit.*;
Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
César Oudin. *op. cit.*;
Girolamo Vittori. *op. cit.*;
John Minsheu. *op. cit.*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*;
Raphael Bluteau. *op. cit.*
16203 Sebastián de Covarrubias. *op. cit.* A;
Francisco del Rosal. *op. cit.*
16204 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.
16205 M. Núñez De Taboada. *op. cit.*

Cacarear. […] v. a. Exagerar con arrogancia los hechos propios.

Adolfo de Castro y Rossi. *Gran Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid, 1852.[16207]

Cacarear. […] v. a. Fig. Ponderar, encarecer, encomiar, exagerar; alabar con esceso las acciones propias, degradándose por aquello de que la alabanza en propia boca envilece.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47)*, Madrid-París, 1853.[16208]

Cacarear. […] v. a. met. ponderar, encomiar, exagerar las propias acciones. […]

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[16209]

Cacarear. (Voz imit., en lat. *cucurīre*). […] a. fig. y fam. Ponderar, exagerar con exceso las acciones propias.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[16210]

Cacarear. […] a. fig. y fam. Ponderar los propios actos.

Miguel de Toro y Gómez, *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[16211]

Cacarear. (Voz imit., en lat. *cucurīre*). […] a. fig. y fam. Ponderar, exagerar con exceso las acciones propias.

'… la nueva traducción francesa de Mela, que tanto nos
han cacareado sus gacelas, etc.'

Jovellanos.

'Estos hombres de la corte,
Tanto como *cacarean*,
Parece que no han vivido
Entre gentes.

M. Bretón de los Herreros.

16206 Vicente Salvá. *op. cit.* 1846.
16207 Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit.*
16208 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A.
16209 Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A.
16210 Elías Zerolo. *op. cit.*
16211 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*

'Y si para evitar este Escila, dicen que es accidente producido, huyen de él, y dan en Caribdis, porque si es producido, no se comunica ni propaga como van *cacareando*.'

J. Nicasio Gallego. […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos* Madrid, 1904[16212]

Cacarear. "**Cacarear.** (Voz onomatopéyica; en lat. *cucurīre*). […]. v. a. fig. y fam. Ponderar, exagerar con exceso las acciones propias.

José Alemany y Bolufer. *Suplemento, en Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[16213]

Cacarear. […] a. fig. Exagerar la importancia de las propias acciones.-*Cacareado, cacareando*. Voz onomatopéyica: sánscr. *kakk*; gr. *kakizein*; lat. *cucucrrio*.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[16214]

Análogas descripciones son enunciadas por diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI:

Cacarear. […] Metaphoricamente es hablar con gran ponderación, exagerando lo que se hace, mucho mas de lo que ello es y merece. Lat. *Garrire, Blaterare, Magnifacere*. Pic. Just. fol. 237. Pues essa es la famosa traza que Justina tanto *cacareó*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo segundo. Que contiene la letra C,* Madrid, 1729.[16215]

Cacarear. […] a. met. Ponderar, exagerar con exceso las acciones propias. *Jactare, ostentare, gloriari*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[16216]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil*

16212 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904.
16213 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. B.
16214 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
16215 Real Academia Española. *op. cit*. 1729.
16216 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.

uso, Madrid, 1783[16217]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid*,* 1791[16218]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[16219]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817[16220]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[16221]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[16222]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[16223]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[16224]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[16225]

> **Cacarear.** […] a. met. Ponderar, exagerar con exceso las acciones propias.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869.[16226]

> **Cacarear.** (Voz imit., en lat. *cucurīre*). […] 2. tr. fig. y fam. Ponderar, exagerar con exceso las cosas propias.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884[16227]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed*., Madrid, 1899[16228]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914[16229]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la*

16217 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
16218 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
16219 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
16220 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
16221 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
16222 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
16223 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
16224 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
16225 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
16226 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
16227 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
16228 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
16229 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.

Real Academia Española. Decima Quinta edición, Madrid, 1925[16230]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[16231]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[16232]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[16233]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956[16234]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[16235]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[16236]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[16237]

> **Cacarear.** (Voz imitativa: en lat. *cucurīre*; gall. *cacarexar*; cat. y val. *cacarejar.*). […] 2. fr. fig. y fam. Ponderar, exagerar las cosas propias. 'Si no hay huevos que poner,\ ¿para qué es *cacarear*?' G. Silvestre, *Obr. poét*., ed. 1592, f. 214 v.|'Somos los hombres de casta de gallinas ponedoras, que si queremos hacer algún bien lo pintamos y *cacareamos*.' *Lazarillo de Tormes*, ed. Riv., t. 3, p. 117, col. 2.| 'Perdido ha el abad el *cacarear*.' Horozco, *Refr*.| 'Mucho cacarear su celibate,\ y obedece la ley de una buscona,\ que ayer fue propiedad de un maragato.' Bretón, *Poesías*, ed. 1883, t. 5, p. 41.| 'Dogmatizando a jornal,\ comiendo de su tarea,\ la moral nos *cacarea*\ como el gallo del moral.' Hartzenbusch, *Fábulas*, Col. Escr. Cast., t. 63, p. 359.| 'Usted, que *cacarea* más que un gallo, ¿sabe usted lo que he hecho yo?' Fernán Caballero, Una en otra, ed. 1905, p. 64.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Sevilla,* Madrid*,* 1936.[16238]

> **Cacarear.** […] 2. tr. fig. y fam. Ponderar con exceso las cosas propias.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[16239]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[16240]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo I, A-*

16230 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
16231 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
16232 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
16233 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
16234 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
16235 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
16236 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
16237 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
16238 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
16239 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
16240 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.

Capachero, Madrid, 1983[16241]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[16242]

Cacarear. (Voz imit., en lat. *cucurīre*).[…] 2. tr. coloq. Ponderar, exagerar con exceso las cosas propias.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16243]

Con la significación lunfarda "gritar, protestar", **cacarear** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **cacarear** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16244], de la Academia Argentina de Letras.

Cachafaz

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16245], de José Gobello.

Cachafaz

m. Desfachatado, desenfadado, atrevido. (Del ital. jergal *cacciafanni*: divertido, fresco.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16246], Buenos Aires, 2004.

La voz **cachafaz** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16247]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cachafaz

[16241] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[16242] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[16243] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[16244] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16245] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16246] Oscar Conde. *op. cit*.
[16247] Joan Corominas. *op. cit*.

Descarado, que habla u obra sin miramiento ni respeto (Cuando murió Gómez que era tan criollo y que, como sabés, fue un cachafaz, lo lloré que era una barbaridad.[16248]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo,* Buenos Aires, 2005.[16249]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cachafaz** se constata en tres diccionarios generales del siglo XX y en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, con apariciones esporádicas desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001). Todas estas publicaciones enuncian definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo:

Cachafaz. m. *Argent.* y *Chile*. Hombre pícaro y sin vergüenza.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[16250]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[16251]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo I, A-Capachero*, Madrid, 1983[16252]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[16253]

Cachafaz. m. *Argent.* y *Chile*. Hombre pícaro y sin vergüenza. '*Cachafaz*… Dícese generalmente de los muchachos.' Garzón, *Dicc. Argent.*, s. v. Cachafaz.

Real Academia Española. *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo II. B-Sevilla,* Madrid, 1936.[16254]

Cachafaz. adj. *Amér. Merid*. Pícaro, desvergonzado.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[16255]

Cachafaz. adj. *Am. Mer*. Descarado, pícaro.

[16248] José S. Álvarez. *op. cit*. 1906. p. 32.
[16249] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[16250] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[16251] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[16252] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[16253] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[16254] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. C.
[16255] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16256]

En el tango titulado *Incurable* (1930), con letra de Roberto A. Barboza y música de Guillermo Barbieri, puede hallarse esta voz lunfarda:

…Yo ya no puedo quererte porque la fe te he perdido,
mi corazón está herido ya no puedo sufrir más,
pues la venda que en mis ojos de enamorada llevaba,
rompió el velo que ocultaba tu vida de *cachafaz*…

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Cachafaz

Adj. coloq. Descarado, travieso, pícaro. U. t. c. s.

Dávalos, J. C. *Salta*, 1926, 133: En mi niñez he sido de angelical naturaleza, hasta que en quinto grado escolar contraje amistad con el gringo Burela y el fiero Garnica, par de cachafaces que me enseñaron a hacer la rabona.

Garzón, 1910, p.78; Salazatr, 1911, p. 23; Segovia, 1911, pp. 163, 163; Avellaneda, 1927, p. 282; Saubidet, 1943, p. 68; Granada, 1957, t.1.p.124; Rojas, 1976, t.1.p. 75; Santillán, 1976, p. 58; Catinelli, 1985, p. 49; Gobello, 1991, p. 47; Rodríguez, 1991, p. 58; Haensch, 1993, p. 109; Conde, 1998, p. 64; Teruggi, 1998, p. 61; Haensch, 2000, p. 114; DiHA, 2003, p. 155; Barcia (Ibarguren, 1933), 2004, p. 293; Musa, 2005,t.I. p. 281.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16257]

Capanga

Definiciones etimológicas

Capanga

Guardaespaldas de un mandón; mandón.

Port. del Brasil *capanga* [Do quimb [unda] *kappanga*], valentâo que se coloca ao serviço de quem lhe paga. BUAR, 340.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16258], Buenos Aires, 2005.

Capanga

[16256] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[16257] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16258] José Gobello. *op. cit*. 2005

m. Jefe o capatz despótico./ 2. Por ext., cualquier persona que tiene poder./ 3. Jefe policial, comisario. (Del brasil. –de origen africano- *capanga*: guardaespaldas.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16259], Buenos Aires, 2004.

La voz **capanga** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16260], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Capanga

Guardaespaldas, el que acompaña constantemente a otro con la misión de proteger su persona (Se llama Ulpiano Suárez y es el capanga y guardaespaldas de Azevedo Bandeira.[16261]) Voz del *port.* del Brasil.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16262]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **capanga** se constata, exclusivamente, en las dos últimas ediciones de los diccionarios de la Real Academia Española: en la vigésima primera edición (1992) y en la vigésima segunda edición (2001). Estos ejemplares enuncian definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo:

Capanga. (Del port. brasileño.). m. *Ne. De la Argentina*. Guardaespaldas.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[16263]

Capanga. (Del port. brasileño *capanga*).1. m. *Á. guar.*, *Bol.* y *Ur*. Persona que cumple las funciones de capataz, conduciéndose, a veces, con violencia.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16264]

[16259] Oscar Conde. *op. cit*.
[16260] Joan Corominas. *op. cit*.
[16261] Jorge Luis Borges. *Antología*, Buenos Aires, 1978. p. 34.
[16262] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[16263] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[16264] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Capanga

Voz del portegués brasileño). m. *NE*. Capataz, guardaespaldas, matón.

Borges, J. L. *Antología*, 1963, 35: […] llega de las cuchillas, una mañana, un jinete sombrío, de barba cerrada y de poncho. Se llama Ulpiano Suárez y es el capanga y guardaespaldas de Azevedo Bandeira.

Flores, 1958, p. 408; Santillán, 1976, p. 77; Coluccio, 1979, p. 45; Gobello, 1991, p. 56; Rodríguez, 1991, p. 66; Haensch, 1993, p. 131; Conde, 1998, p.78; Haensch, 2000, p. 135; DiHA, 2003, p. 177; Musa, 2005, t.I.p. 335.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16265]

Compadre

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16266], de José Gobello.

Compadre

m. Gaucho asentado en la ciudad o sus arrabales caracterizado por un modo particular de comportarse, hablar y vestir./ 2. Hombre provocativo, fanfarrón e insolente./ 3. **Compadrito**. (Del esp. *compadre*: padrino de bautizo de una criatura respecto del padre o la madre o la madrina de ésta; también usado en Andalucía, y posteriormente por los gauchos, de manera amistosa como epíteto para amigos y conocidos.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16267], Buenos Aires, 2004.

La voz **compadre** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16268]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Compadre

[16265] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16266] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16267] Oscar Conde. *op. cit*.
[16268] Joan Corominas. *op. cit*.

> Gaucho absorbido por la ciudad que mantuvo en la vestimenta y en el comportamiento, su actitud independiente (El compadre es por ese entonces un gaucho acostumbrado al tránsito urbano, casi un poblador de los arrabales porteños.[16269]). 2. Individuo jactacioso y pendenciero (No es tampoco un soldadote de caballería, compadre y pendenciero.[16270]). *Cast.* **compadre**, el que ha sacado de pila a una criatura, con relación al padre de ésta, empleado por el gaucho como tratamiento amistoso. **Compadrear**, hacer ostentación de las propias cualidades. **Compadrada**, baladronada. **Compadraje**, pluralidad de los compadres. **Compadrón**, altanero, jactacioso, pendenciero, provocador. Compadrito, hombre joven del suburbio que imitó las actitudes de los compadres. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16271]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **compadre** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[16272], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[16273], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16274], y en

---

[16269] Luis Soler Cañas. *Negros, gauchos y compadres* en el Cancionero de la Federación, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, 1959. p. 50.
[16270] Pascual Contursi. *Los distinguidos reos*, en *La Escena*, Buenos Aires, 6 de mayo de 1926. p. 109.
[16271] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[16272] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[16273] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[16274] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;

veintitrés diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1729, hasta la decimonovena edición, año 1970.

Con definiciones semánticas que coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo ("compadrito"), esta voz se verifica en un diccionario general del siglo XX y en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la tercera edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1983), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001).

El diccionario general de Alemany y Bolufer (1917) lo caracteriza como americanismo:

Compadre. (del lat. *compăter, -trem;* de *cum,* con, y *pater,* padre).[…] *Amér.* **Compadrito**.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[16275]

Diccionarios de la Real Academia Española puntualizan Argentina y Uruguay como lugar de ocurrencia del fenómeno lingüístico:

Compadre. […] adj. *Argent*. y *Urug*. **compadrito**. […]

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo II. Capacho-Divo*, Madrid, 1983[16276]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[16277]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[16278]

Compadre. (Del lat. *compăter, -tris*).[…] 5. m. *Arg.* y *Ur*. compadrito. Ú. t. c. adj. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[16279]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16280]

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[16275] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[16276] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[16277] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[16278] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[16279] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[16280] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Compadre

m. **Compadrito**.

Martínez Estrada, E. *Goliat* [1940], 1968, 263: El patotero era entonces el personaje típico de la ciudad: un complejo que tenía por partes iguales del compadre, del guarango y del tilingo.

Garzón, 1910, p. 116; Salazar, 1911, p. 25; Segovia, 1911, pp. 179, 163; Avellaneda, 1927, p. 283; Saubidet, 1943, p. 104; Santillán, 1976, p. 111; Catinelli, 1985, p. 57; Gobello, 1991, p. 66; Rodríguez, 1991, p. 76; Haensch, 1993, p. 202; Conde, 1998, p. 113; Teruggi, 1998, p. 91; Haensch, 2000, p. 206; DiHA, 2003, p. 246; Barcia (Ibarguren, 1933), 2004, p. 294; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 184.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16281]

Compadrón, derivado de la voz *compadre*, también puede rastrearse en la poesía lunfardesca, como en el siguiente poema de Carlos de la Púa, *La Canción de la Mugre*[16282], cuyos versos dicen así:

Mi macho es ese que ves, ¡pinta brava!,
de andar candombe y de mirar tristón.
Su pañuelo oriyero lo deschava
y lo vende su funyi *compadrón*…

Compadrito

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16283], de José Gobello.

Compadrito

m. Joven suburbano perteneciente al pueblo bajo, imitador de las actitudes de los **compadres**./ 2. Tipo popular, jactancioso, provocativo, pendenciero, afectado en sus maneras y en su vestir [dado por el DRAE].// **compadrito, ta**. adj. Altanero, desafiante./ 2. Elegante, vistoso. (Dimin. de **compadre**; v. **compadre**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16284], Buenos Aires, 2004.

[16281] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16282] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[16283] José Gobello. *op. cit*. 2005.

La voz **compadrito** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16285]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Compadrito

v. **Compadre**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16286]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **compadrito** en registra en pocos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios generales del siglo XX y en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la tercera edición revisada del (1983), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001).

Dos diccionarios generales del siglo XX exponen:

Compadrito. (dim. de *compadre*). m. *Amér.* En la República Argentina, persona que viste, habla y camina de una manera achulada y con afectación.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[16287]

Compadrito. m. Hombre achulado, en la República Argentina. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[16288]

Desde la tercera edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1983), diccionarios de la Real Academia Española enuncian:

16284 Oscar Conde. *op. cit*.
16285 Joan Corominas. *op. cit*.
16286 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
16287 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
16288 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Compadrito. m. *Argent.* y *Urug*. Tipo popular, jactancioso, provocativo, pendenciero, afectado en sus maneras y en su vestir.// **Compadrito, ta.** adj. *Argent.* y *Urug*. Perteneciente o relativo al **compadrito**, a sus costumbres, vestidos, etc.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo II. Capacho-Divo*, Madrid, 1983.[16289]

Compadrito. m. *Argent.* y *Urug*. Individuo jactancioso y valentón perteneciente al pueblo bajo y que se caracteriza por su manera de comportarse, hablar y vestir.// **Compadrito, ta.** adj. *Argent.* y *Urug*. Que tiene las características del **compadrito**, perteneciente o relativo a él. *Tiene un deje compadrito al hablar*./ 2. Dícese de las cosas que tienen cierta elegancia vistosa. *Un sombrero compadrito; una corbata compadrita.*

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984.[16290]

Compadrito. m. *Argent.* y *Urug*. Tipo popular, jactancioso, provocativo, pendenciero, afectado en sus maneras y en su vestir.// **Compadrito, ta.** adj. *Argent.* y *Urug*. Perteneciente o relativo al **compadrito**, a sus costumbres, vestidos, etc. Dícese de las cosas que tienen cierta elegancia vistosa.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[16291]

Compadrito. m. *Argent.* y *Urug*. Tipo popular, jactancioso, provocativo, pendenciero, afectado en sus maneras y en su vestir.// **Compadrito, ta.** adj. *Argent.* y *Urug*. Perteneciente o relativo al **compadrito**, a sus costumbres, ropas, etc. *Tiene un deje compadrito al hablar*./ 2. p. us. *Argent*. y *Urug.* Dícese de las cosas que tienen cierta vistosidad. *Un sombrero compadrito; una melena compadrita*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[16292]

Compadrito, ta. 1. adj. *Arg.* y *Ur*. Perteneciente o relativo al compadrito, a sus costumbres, ropas, etc. *Tiene un deje compadrito al hablar*./ 2. adj. *Arg.* y *Ur.* p. us. Dicho de una cosa: Que tiene cierta vistosidad. *Un sombrero compadrito. Una melena compadrita*./ 3. m. *Arg.* y *Ur*. Tipo popular, jactancioso, provocativo, pendenciero, afectado en sus maneras y en su vestir.

16289 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
16290 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
16291 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
16292 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16293]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Compadrito, ta

Adj. Se dice del tipo popular jactacioso, provocativo y pendenciero, afectado en sus maneras y en su vestir. U. t. c. s.

Borges, J. L. *Otro*, 1969, 243: A un compadrito le canto/ que era el patrón y el ornato/ de las casas menos santas/ del barrio de Triunvirato.

Garzón, 1910, p. 116; Salazar, 1911, p. 25; Saubidet, 1943, p. 104; Santillán, 1976, p. 111; Gobello, 1991, p. 66; Rodríguez, 1991, p. 76; Haensch, 1993, p. 202; Conde, 1998, p. 113; Teruggi, 1998, p. 91; Conde, 1998, p. 113; Teruggi, 1998, p. 92; Haensch, 2000, p. 206; DiHA, 2003, p. 246; Barcia (Peralta, 1899), 2004, p. 279. […].

cademia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16294]

En el tango lunfardo *El Porteñito*, con letra y música de Angel Villoldo (1861-1919), puede constatarse la presencia de esta voz desde sus primeros versos:

Soy hijo de Buenos Aires,
por apodo 'El Porteñito',
el criollo más *compadrito*,
que en esta tierra nació…

E

Embalar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16295], de José Gobello.

En *Lunfardía*, Gobello presenta a **embalar** como un galicismo: "*embalar*, de *emballer*, partir a la carrera, tomar mayor velocidad, muy difundido en

[16293] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[16294] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16295] José Gobello. *op. cit*. 2005.

América y usado también en Italia, donde, como aquí, suele significar asimismo entusiasmarse o enojarse sin mayor raciocinio."[16296]

Embalar

intr. Enojarse. U.m. c. prnl. (Del esp. *embalarse*: dejarse llevar por un afán, deseo o sentimiento, etc.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16297], Buenos Aires, 2004.

La voz **embalar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16298]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Embalar

[…] 2. Entregar a alguien o entregarse a sí mismo un sentimiento vehemente (Yo mismo me dejé embalar con la idea de poder oír la música paraguaya.[16299]) Del *fr.* **emballer**, hacer partir a alguien; adueñarse de la voluntad de alguien. **Embalaje**, **embale**, acto y efecto de embalar.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16300]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **embalar** se registra en muchos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas ajenas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en tres diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[16301], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[16302], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16303], y en veintidós diccionarios de

[16296] José Gobello. *op. cit.* 1953.
[16297] Oscar Conde. *op. cit.*
[16298] Joan Corominas. *op. cit.*
[16299] Rodolfo Aráoz Alfaro. *El recuerdo y las cárceles*, Buenos Aires, Ediciones de La Flor, 1967. p. 66.
[16300] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[16301] John Minsheu. *op. cit.*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit.*;
Francisco Sobrino. *op. cit.*
[16302] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1787.
[16303] M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;

la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1732, hasta la decimoctava edición, año 1956.

Con el significado "dejarse llevar por un afán, deseo o sentimiento", contenido conceptual que podría anticipar el sentido lunfardo, esta voz se verifica en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimonovena edición (1970), hasta la vigésima segunda edición (2001):

> **Embalar2**. (Del fr. *emballer*).[…] prnl. fig. Dejarse llevar por un afán, deseo, sentimiento, etc. *No te embales*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[16304]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo III,* Madrid, 1984[16305]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[16306]

> **Embalar2**. (Del fr. *emballer*).[…] 3. prnl. fig. Dejarse llevar por un afán, deseo, sentimiento, etc.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[16307]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[16308]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16309]

Con el significado "lanzarse precipidamente; enojarse", **embalar** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, no registra **embalar**, pero sí reconoce la forma nominalizada **embale**:

Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904. 0-11;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

[16304] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[16305] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[16306] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[16307] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[16308] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[16309] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Embale:

m. coloq. Acción o efecto de ambalar o embalarse, dejarse llevar por un afán, deseo, sentimiento, etc. […].

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16310]

En *Ché, Bandoneón*, tango ya citado de Homero Manzi y Aníbal Troilo, se lo emplea para construir una inusitada metáfora:

…Y puedo confesarte la verdad
copa a copa, pena a pena, tango a tango,
embalado en la locura
del alcohol y la amargura…

Empacarse

Definiciones etimológicas

Empacarse

Repropiarse, resistirse.

Quechua *pákko*, ganado lanar en general. QUECH, 726.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16311], Buenos Aires, 2005.

La voz **empacarse** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[16312], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16313], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Empacar(se)

[…] 2. Emperrarse, rebelarse, resistirse (Se resistió a partir, se empacó, lloró.[16314]). Del *quechua* **pákko**, ganado lanar en general. **Empacado**, poco comunicativo, retraído, terco (Dejé de ser el salvaje empacado de toda mi vida.[16315]) […].

[16310] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16311] José Gobello. *op. cit*. 2005
[16312] Oscar Conde. *op. cit.*
[16313] Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16316]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La forma pronominalizada **empacar(se)** se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario general del siglo XIX[16317].

Con definiciones semánticas asociadas al campo semántico del "coraje", esta voz se verifica en un diccionario bilingüe y uno monolingüe del siglo XVIII, en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en diecisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XX y XXI, con apariciones esporádicas desde la edición del año 1732, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Un diccionario bilingüe y un diccionario monolingüe del siglo XVIII exponen:

Empacarse, to be fullen, or dogged, as above.

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern [...]. To which is added a Copius English and Spanish Dictionary [...],* Londres, 1706.[16318]

Empacarse, enfadarse, transportarse de colera, V.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]. Tomo segundo (1767),* Madrid, 1787.[16319]

Seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX enuncian análogas descripciones:

[16314] *El cafiso*, tango de Florencio Iriarte y Juan Canavesi.
[16315] Enrique Loncán. *op. cit*. 1933. p. 126.
[16316] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[16317] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[16318] John Stevens. *op. cit*..
[16319] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.

Empacarse, v. r. Inflamarse, irritarse, encolerizarse.

M. Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana*. París, 1825.[16320]

Empacar, r. […] met. p. Am. M. Encapricharse, obstinarse.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas,* París, 1846[16321]; Gaspar y Roig, *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig*. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[16322]

Empacarse, v. pron. […] fig. (am.) Encapricharse, obstinarse.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869.[16323]

Empacarse. (De *en-* y *paco*, por la obstinación con que se planta este animal). v. r. Emperrarse./ Obstinarse./ fig. Turbarse, cortarse, amostazarse. […] *Amér.* Volverse reacio o terco.

José Alemany y Bolufer. *Suplemento, en Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[16324]

Empacarse, r. fig. Encapricharse, obstinarse./ Inflamarse, irritarse.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[16325]

Diecisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XX y XXI, expresan:

Empacarse. Enojarse, tomar tirria ù despecho. En este sentido es voz Indiana, formada de la preposición En, y del nombre Paco. Lat. *Irritari. In iram exardescere*. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 41. De decir que uno *se ha empacado*, para significar que ha tomado tirria ò porfia ò despecho, porque los Pacos hacen este extrémo quando se enójan.

[16320] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[16321] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[16322] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[16323] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[16324] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. B.
[16325] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua.[…] Tomo tercero,* Madrid, 1732.[16326]

> **Empacarse.** v. r. Enojarse, tomar tirria, ó despecho. En este sentido es voz indiana. *Irritari, in iram exardescere*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[16327]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783.[16328]

> **Empacarse.** (De *en-* y *paco*, por la obstinación con que se planta este animal). 1. prnl. emperrarse./ 2. Obstinarse./ fig. Turbarse, cortarse, amostazarse, retrayéndose de seguir haciendo aquello que se estaba ejecutando. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimocuarta ed.*, Madrid, 1914[16329]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[16330]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[16331]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[16332]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[16333]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[16334]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[16335]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española.*

16326 Real Academia Española. *op. cit*. 1732.
16327 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
16328 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
16329 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
16330 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
16331 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
16332 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
16333 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
16334 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
16335 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.

Decimoctava edición, Madrid, 1956[16336]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[16337]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[16338]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo III,* Madrid, 1984[16339]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[16340]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[16341]

> **Empacarse.** (De *en-* y *paco*, por la obstinación con que se planta este animal). 1. prnl. Turbarse, cortarse, amostazarse, retrayéndose de seguir haciendo aquello que se estaba ejecutando./ 2. prnl. coloq. emperrarse. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16342]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Empacarse**
>
> Del quechua *paco*, llama, por el rechazo de este animal a cargar grandes pesos). prnl. Resistirse un animal a andar u obedecer órdenes (plantarse).
>
> Álvarez, J. S. *Viaje* [1897], 1943, 23: Los toritos nuevos, orgullosos y altivos […] se empacaban, se dana vuelta hacia ellos y se desafiaban.
>
> Segovia, 1911, p. 427; Avellaneda, 1927, p. 2311; Saubidet, 1943, p. 139; Granada, 1957, t.1.p.7; Santillán, 1976, p. 184; Coluccio, 1979, p. 213; Catinelli, 1985, p. 66; Gobello, 1991, p. 100; Rodríguez, 1991, p. 110; Haensch, 1993, p. 249; Haensch, 2000, p. 254; DiHA, 2003, p. 287.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16343]

F

[16336] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[16337] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[16338] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[16339] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[16340] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[16341] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[16342] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[16343] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Faquero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16344], de José Gobello.

Faquero

m. **cuchillero**. (Del esp. *faca*: cuchillo de grandes dimensiones y con punta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16345], Buenos Aires, 2004.

La voz **faquero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16346], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Faquero

Pendenciero, que abusa de las armas blancas (Apología de mozo diablo, faquero.[16347]). Del *cast.* **faca**, cuchillo de grandes dimensiones y con punta.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16348]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **faquero** no aparece registrada en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco se verifica en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16349], de la Academia Argentina de Letras.

G

Guapo

[16344] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16345] Oscar Conde. *op. cit*.
[16346] Joan Corominas. *op. cit*.
[16347] Luis C. Villamayor. *op. cit.* p. 99.
[16348] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[16349] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Definiciones etimológicas

Guapo

Valentón.

Esp. *guapo*, animoso, valeroso y resuelto, que desprecia los peligros y acomete con bizarría las empresas arduas y dificultosas. Se toma también por galán, lucido, y que cuida de la decencia y adorno de su persona. DA.

Nap. *guappo*, esp. *guapo*. (Cfr. fr. gouape, prov. med. gouapo). Bravaccio, smargiasso, camorrista. ALT, 129.

C'est le mot espagnol guapo, d'où guappo qui est restè dans le patois napolitain avec le sens de bravache. LOMB II, 460.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16350], Buenos Aires, 2005.

Guapo

m. **compadrito**. (Por ext. del esp. *guapo*: hombre pendenciero y perdonavidas.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16351], Buenos Aires, 2004.

Guapo

'chulo'. 'rufián', más tarde y hoy en América 'valiente', en España 'bien parecido', procede en último término del lat. *vappa* 'vino insípido', 'bribón, granuja', probablemente por conducto del fr. ant., dial. y jergal *wape*, *gape*, *gouape*, 'soso', 'bribón', 'holgazán'; el vocablo sufrió en su inicial el influjo del germ. *hwapjan*, 'echarse a perder', 'volverse agrio', *1º doc*.: Quiñones de B. […].

Joan Corominas, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[16352]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Guapo

Valentón (Amainaron guapos junto a tus ochavas.[16353]) 2. Resistirse para el trabajo. La primera acep. es *cast*.-inicia las registradas por el diccionario de autoridades-, en tanto que la siguiente es extensión del significado. **Guapear**, encarar con aplomo y coraje una situación; fanfarronear. **Guapeza**, condición de guapo [cfr. el *nap*. **guappo**, procedente del *cast.* **guapo**, cammorrista].

[16350] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16351] Oscar Conde. *op. cit*.
[16352] Corominas, Joan, *op. cit*.
[16353] Jorge Asís. *op. cit*. 1982. p. 46.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16354]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **guapo** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en un diccionario bilingüe del siglo XVII, en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares enuncian, junto a otras acepciones del vocablo, definiciones semánticas que se corresponden con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Un diccionario bilingüe del siglo XVII (Henríquez, 1679) inaugura la aparición del vocablo:

> **Guapo**, galerifolium erectum, excitatum, elevatum. Está guapo, pamdum, apertu, luculentum, lucidum, speciotum ornatum se exhibet, gerit, C.

Baltasar Henríquez. *Thesaurus utriusque linguae hispanae et latinae*. Matriti, Ioannis Garcia Infançon, 1679.[16355]

Un diccionario monolingüe del siglo XVIII, el de Terreros y Pando (1787), expresa:

> **Guapo,** valiente, vigoroso, V. Fr. *Corageux.* Lat. *Homo Strénuus*, *fortis*. It. *Bravo.* Basc. *Guapoa, ederra*. […] perdona vidas, baladrón. V. Fr. *Dru*. It. *Bravo*.

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo segundo (1767),* Madrid, 1787.[16356]

Nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX muestran análogas descripciones:

> **Guapo, pa**. fam. adj. Animoso, bizarro y resuelto. […].

[16354] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[16355] Baltasar Henríquez. *op. cit*.
[16356] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española. […]*, París, 1825.[16357]

> **Guapo, pa**. adj. fam. Animoso, bizarro y resuelto; que desprecia los peligros y los acomete. *Strennus*. […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[16358]

> **Guapo, pa**. adj. fam. Animoso, bizarro, bravo, resuelto ó valeroso; que desprecia los peligros, que acomete con serenidad. […] Fras. Echarla de guapo: echarla de valiente, de matón, decir balandronadas o fanfarronadas.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853. [16359]

> **Guapo, pa**. adj. fam. Animoso, bizarro, resuelto, valeroso; que desprecia los peligros y los acomete. […] Fr.: Echarla de guapo: echarla de valiente, de matón, decir balandronadas. […].

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo II,* Madrid, 1855.[16360]

> **Guapo, pa**. adj. y s. fam. Animoso, bizarro y resuelto; que desprecia los peligros y los acomete. 'Decía que la corteja un *guapo* de Jerez que se me figura es más afortunado que nosotros.' (Galdós) […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[16361]

> **Guapo, pa**. adj. y s. fam. Animoso […] Sinón. Resuelto, valiente, valeroso.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[16362]

16357 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
16358 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
16359 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
16360 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
16361 Elías Zerolo. *op. cit*.

> **Guapo, pa**. (¿Del gr. ¿?): adj. fam. Animoso, bizarro y resuelto; que desprecia los peligros y los acomete. Ú. t. c. s.
> ‘Este *guapo* se levantó con el mando del juego de pelota.’
> Isla.
> ‘Me fui por fin á la corte,
> Donde en tres meses riñeron
> Seis *guapos* en desafío
> Conmigo, en sitios diversos.’
> *Romancero*.[…].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana (de Autoridades), con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […].. Tomo tercero,* Barcelona, 1914.[16363]

> **Guapo, pa**. (quizá del lat. *vappa*, hombre inútil; en sánscrito *vapus*, belleza corporal.) adj. fam. Animoso, bizarro y resuelto; que desprecia los peligros y los acomete. Ú. t. c. s.[…] *Amér.* En Chile, bravo, valiente, valeroso. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[16364]

> **Guapo, pa**. adj. fam. y s. […] Animoso, bizarro, resuelto. […] *Echarla de guapo*: fr. fam. Hacer alarde de valiente, bravucón, de matón; decir balandronadas o fanfarronadas.- Del gót. y anglosajón *vapa*, soberbio.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[16365]

Desde la edición del año 1734, diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI exponen:

> **Guapo, pa**. adj. Animoso, valeroso y resuelto, que desprecia los peligros, y acomete con bizarría las empresas arduas y dificultosas. Lat. *Strennus*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la*

[16362] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit.*.
[16363] Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1914.
[16364] José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A.
[16365] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*

lengua. Tomo quarto, Madrid, 1734[16366]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid*,* 1780[16367]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1783[16368]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1791.[16369]

> **Guapo, pa**. adj. fam. Animoso, bizarro y resuelto; que desprecia los peligros y los acomete. Ú. t. c. s. *Strennus*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, 1803[16370]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817[16371]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[16372]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[16373]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[16374]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[16375]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[16376]

> **Guapo, pa**. (¿Del gr. ¿?) adj. fam. Animoso, bizarro y resuelto; que desprecia los peligros y los acomete. Ú. t. c. s.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[16377]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española.*

16366 Real Academia Española. *op. cit*. 1734.
16367 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
16368 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
16369 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
16370 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
16371 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
16372 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
16373 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
16374 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
16375 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
16376 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
16377 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.

Duodécima edición, Madrid, 1884[16378]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.*, Madrid, 1899.[16379]

> **Guapo, pa**. (Tal vez del lat. *vappa*, hombre inútil; en sánscrito *vapus*, belleza corporal.) adj. fam. Animoso, bizarro y resuelto; que desprecia los peligros y los acomete. Ú. t. c. s.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimocuarta ed.*, Madrid, 1914.[16380]

> **Guapo, pa**. adj. fam. p. us. En España; ú. en Amér. Animoso, que desprecia los peligros. Ú. t. c. s.[…] m. Hombre pendenciero y perdonavidas.[…].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[16381]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[16382]

> **Guapo, pa**. adj. fam. desus. Animoso, bizarro y resuelto; que desprecia los peligros y los acomete. Ú. en *Amér*. Ú. t. c. s.[…] m. Hombre pendenciero y perdonavidas.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[16383]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[16384]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[16385]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[16386]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición,* Madrid, 1956.[16387]

> **Guapo, pa**. (Del ant. *wape gouape*, bribón, y éste del lat. *vappa*, malvado.). adj. fam. Animoso, bizarro y resuelto; que desprecia los peligros y los acomete. Ú. t. c. s.[…] m. Hombre pendenciero y perdonavidas.[…].

16378 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
16379 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
16380 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
16381 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
16382 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
16383 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
16384 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
16385 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
16386 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
16387 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[16388]

> **Guapo, pa**. (Del fr. ant. *wape*, valón *wape*, y estos del lat. *vappa*, vino estropeado, hombre vil, vagabundo). adj. fam. Animoso, bizarro y resuelto; que desprecia los peligros y los acomete. Ú. t. c. s.[…] m. Hombre pendenciero y perdonavidas.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[16389]

> **Guapo, pa**. adj. fam. […] Animoso, que desprecia los peligros. Ú. t. c. s.[…] m. Hombre pendenciero y perdonavidas.[…].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV,* Madrid, 1984[16390]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[16391]

> **Guapo, pa**. (Del lat. *vappa*, vino estropeado, hombre vil, vagabundo).[…] 2. adj. fam. Animoso, bizarro y resuelto; que desprecia los peligros y los acomete. Ú. t. c. s.[…] m. Hombre pendenciero y perdonavidas.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[16392]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16393]

La voz **guapo** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16394], de la Academia Argentina de Letras.

Poemas lunfardos registran este vocablo. En el poema *Melena*[16395], de Carlos de la Púa, puede rastrearse esta voz lunfarda:

> Nadie podrá matar, sin jugarse, ese punto
> que acusó tu osadía de rebelde y de *guapo*.
> La amargura fue un tejo que en tu vida hizo sapo

[16388] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[16389] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[16390] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[16391] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[16392] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[16393] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[16394] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16395] Carlos de la Púa. *op. cit*.

y la bronca una rea, que amarrocaste junto…

En *Riachuelo*[16396], poema de Julio César Páez, se lee:

…Ya nadie cree que antaño reflejabas el cielo
y algún pez en tus aguas refractó sus escamas;
tu alquitranado espejo es la cinta de luto
que memora la muerte de *guapos* y quemeros…

En *La última chirola*[16397], soneto de Armando Del Fabro, el segundo cuarteto dice:

…Fuiste, en *guapos*, raigambre sin apodo,
triste en las noches, luz en las matinas,
pero ahora de jeta te encaminas
a ser tango que pechan en el codo…

En el tango lunfardo *El Porteñito* (1903), con letra y música de Ángel Villoldo, se constata esta voz:

…Y si alguno se retoba
queriendo meterse a *guapo*
yo le encajo un castañazo
y a busca quien lo engendró…

En el Vals *Parque Patricios*[16398], con letra de Martina Iñíguez y música de Mateo Villalba, se lee:

…Yo soy de un barrio donde compadrearon caserón y quinta,
donde entre latas cirujeaban ranas por las cinas cinas.
Yo soy de un barrio donde se trenzaron *guapos* y glicinas,
Y el piberío floreció en potreros, fútbol y bolita…

L

Loro

Definiciones etimológicas

[16396] Julio César Páez. *op. cit*.
[16397] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[16398] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16399], de José Gobello.

Loro, ra

adj. De valor; intrépido, valiente./ 2. Charlatán.// m. Mujer sin atractivos. (En la primera acep., del lenguaje gauchesco, en el que también se le dice *loro* al billete de mil pesos; en las ss., por alusión al esp. *loro*: papagayo de un color verde claro.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16400], Buenos Aires, 2004.

La voz **loro** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16401]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Loro

[…] 2. En el habla rural expresa admiración por la destreza y la valentía (¡Ah, gaucho lindo! ¡Ah, inglés loro! ¡Qué mano había tenido![16402]). 3. Valiente, guapo (Mirá que yo soy muy loro, te vi'a cargar el carro.[16403]) […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16404]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **loro** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[16405]; en dos

[16399] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16400] Oscar Conde. *op. cit*.
[16401] Joan Corominas. *op. cit*.
[16402] Benito Lynch. *op. cit.* 1958. p. 57.
[16403] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 70.
[16404] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[16405] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*.;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;

diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII [16406], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16407], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas no equiparables a las formuladas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "valiente, guapo, intrépido", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **loro** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16408], de la Academia Argentina de Letras, pero con otro significado.

M

Malevo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16409], de José Gobello.

Malevo

m. Hombre matón y pendenciero que vivía en las orillas de Buenos Aires.// **malevo, va**. adj. Propio del **malevo** o relativo a él./ 2. Malévolo, malhechor, matón [dado por el DRAE]./ 3. De hábitos vulgares. (Del esp. *malévolo*: inclinado a hacer mal; por apócope.).

Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[16406] Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[16407] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[16408] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16409] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16410], Buenos Aires, 2004.

La voz **malevo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16411]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Malevo

Maleante, maligno (Baraja…si nos trataban como se trata a malevos.). 2. Matón pendenciero, valentón (El primer interesado de la mañana, un malevo orillero con chambergo ala de fainá.[16412]). Del *cast.* **malévolo**, inclinado a hacer el mal, por pérdida de la última sílaba. **Malevaje**, colectividad de los malevos (El malevaje extrañao me mira sin comprender.[16413]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16414]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **malevo** se registra en pocos diccionarios de la lengua española. Con una definición semántica totalmente extraña a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario general del siglo XX (Rodríguez Navas y Carrasco, 1918)[16415]. Esta publicación hace alusión a una referencia geográfica.

Con el contenido conceptual "malévolo, malvado; matón, malhechor", esta voz se registra en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917) y en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001).

[16410] Oscar Conde. *op. cit*.
[16411] Joan Corominas. *op. cit*.
[16412] Félix Lima [Felipe Pedro Pablo Lima]. *op. cit.* 1908. p. 31.
[16413] *Malevaje*, tango de Enrique Santos Discépolo y Juan de Dios Filiberto.
[16414] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[16415] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

El diccionario general de Alemany y Bolufer (1917) señala la República Argentina como lugar de ocurrencia del fenómeno lingüístico:

Malevo, va. adj. *Amér.* En la República Argentina, malévolo, malvado.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[16416]

Siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI incluyen, además, otros países hispanoamericanos como lugar de aparición del vocablo:

Malevo, va. adj. *Argent.* y *Bol.* Malévolo.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[16417]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[16418]

Malevo, va. adj. *R. de la Plata.* Malévolo, Malhechor, matón. Ú. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[16419]

Malevo, va. adj. *Argent., Bol.* y *Urug.* Malévolo, malhechor. Ú. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV, Incógnito-Papel*, Madrid, 1984[16420]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[16421]

Malevo, va. adj. *R. de la Plata* y *Urug.* Malévolo, Malhechor, matón. Ú. t. c. s.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[16422]

La vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua* de la Real Academia Española especifica aún más el contenido conceptual de **malevo**. Obsérvese la quinta acepción:

[16416] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[16417] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[16418] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[16419] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[16420] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[16421] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[16422] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Malevo, va. 1. adj. *Arg.* y *Bol.* De hábitos vulgares, propio de los arrabales./ 2. adj. *Arg.* Perteneciente o relativo al malevo./ 3. adj. *Arg.* Propio del malevo./ 4. adj. *Arg.* y *Ur.* p. us. Maleante, malhechor. U. t. c. s./ 5. m. *Arg.* Hombre matón y pendenciero que vivía en los arrabales de Buenos Aires.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16423]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Malevo, va

adj. De hábitos vulgares, propio del arrabal.

Gómez Bas, J. *Barrio*, 1954, 113: De pie, apretados en torno a una mesa de billar inservible, los ejemplares más representativos de la fauna maleva del barrio y sus contornos.

Conde, 1998, p. 240; DiHA, 2003, p. 380; Barcia (Ibarguren, 1933), 2004, p. 298; Musa, 2005, t.II.p 499.

2. Propio del malevo o relativo a él

Anzoátegui, I. *Barrios*, 1945, 72: Palermo de los botines de charol de los compadritos, que iban pisando lujo malevo por las veredas de sombras, hasta entrarse en los zaguanes oscuros donde unos ojos esperaban la llegada del novio.

Santillán, 1976, p. 403; Haensch, 1993, p. 368; Conde, 1998, p. 240; DiHA, 2003, p. 380; Musa, 2005, t.II.p 499.

3.desus. Maleante, malhechor. U. t. c. s. […]

4. Hombre matón y pendenciero que vivía en la campaña y en los suburbios de los pueblos. […].

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16424]

La poesía lunfarda cultivó también esta voz **malevo**, como puede verificarse en poemas de Carlos de la Púa: En *Tango Viejo*, sus primeros versos incluyen el vocablo, como adjetivo femenino:

Baile macho, debute y milonguero,
danza procaz, *maleva* y pretenciosa…"

Y en el titulado *Floreo*, Carlos de la Púa nos ilustra:

"…Los *malevos*, los guapos, los corridos,
los tauras de abolengo en el reaje
le baten sus piropos preferidos,

[16423] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[16424] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

recuerdo de otros tiempos de coraje…

El lunfardo fertilizó la poética del tango, como en la composición *Te llaman Malevo*, con letra de Homero Expósito y música de Aníbal Troilo, que incluye la expresión lunfarda desde el título. Cabe destacar que Homero Expósito supo dosificar los lunfardismos para no irritar a los defensores del "purismo" lingüístico.

Nació en un barrio con malvón y luna
por donde el hambre suele hacer gambetas
y desde pibe fue poniendo el hombro
y anchó a trabajo su sonrisa buena.
La sal del tiempo le oxidó la cara
cuando una mina lo dejó en chancleta
y entonces solo, para siempre solo,
largó el laburo y se metió en la huella.

Malevo, te olvidaste en los boliches
los anhelos de tu vieja.
Malevo, se agrandaron tus hazañas
con las copas de ginebra.
Por ella, tan sólo por ella,
dejaste una huella de amargo rencor.
Malevo, ¡qué triste!
jugaste y perdiste
tan sólo por ella
que nunca volvió…

Malevaje

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16425], de José Gobello.

Malevaje

m. Conjunto de **malevos** [dado por el DRAE].

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16426], Buenos Aires, 2004.

[16425] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16426] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **malevaje** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16427], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Malevaje

v. **Malevo**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16428]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La forma colectiva **malevaje** aparece registrada en pocos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios generales del siglo XX y en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que se corresponden con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Los dos diccionarios generales puntualizan la República Argentina como lugar de ocurrencia de este lunfardo:

Malevaje. (de *malevo*) m. *Amér*. En la República Argentina, gente malévola.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[16429]

Malevaje. m. *Amér*. En la Argentina, gente maleante.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[16430]

[16427] Joan Corominas. *op. cit*.
[16428] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[16429] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[16430] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Los cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI extienden la aparición del fenómeno lingüístico hacia todo el ámbito del Río de la Plata:

Malevaje. m. *R. de la Plata*. Conjunto de malevos.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[16431]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV,* Madrid, 1984[16432]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[16433]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[16434]

Malevaje. m. *Arg.* y *Ur*. Conjunto de malevos.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16435]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Malevaje

m. p. us. Conjunto de malevos.

Borges, J. L:. *Otros*, 1969, 51: ¿Dónde estará (repito) el malevaje/ que fundó en polvorientos callejones/ de tierra y en perdidas poblaciones/ la secta del cuchillo y del coraje?

Garzón, 1910, p. 293; Segovia, 1911, pp. 437, 163; Santillán, 1976, p. 404; Coluccio, 1979, p. 124; Gobello, 1991, p. 163; Rodríguez, 1991, p. 187; Haensch, 1993, p. 368; Conde, 1998, p. 240; DiHA, 2003, p. 379; Musa, 2005, t.II.p 499.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16436]

Mariano

Definiciones etimológicas

[16431] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[16432] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[16433] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[16434] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[16435] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[16436] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16437], de José Gobello.

Mariano

m. Carrero o carretero./ 2. Individuo valiente. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16438], Buenos Aires, 2004.

La voz **mariano** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16439]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mariano

[…] 2. Hombre valiente.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. Novísimo *Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16440]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mariano** se registra en muchos diccionarios de la lengua española; en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[16441], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16442], y en veintiún diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, con apariciones esporádicas, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

[16437] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16438] Oscar Conde. *op. cit*.
[16439] Joan Corominas. *op. cit*.
[16440] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[16441] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[16442] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con el sentido "hombre valiente", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **mariano** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16443], de la Academia Argentina de Letras.

P

Patriada

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16444], de José Gobello.

Patriada

f. Campaña de un grupo social o político que se hace invocando la necesidad de salvar la patria./ 2. Cualquier acción en que se arriesga algo, hecha en bien de los demás [dados ambos por el DRAE]. (Del esp. *patria*: tierra natal o adoptiva ordenada como nación.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16445], Buenos Aires, 2004.

La voz **patriada** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16446]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Patriada

Acción guerrera, particularmente si es arriesgada (El Puente Alsina con su todavía no cicatrizado ayer cuchillero y su memoria de la patriada grande del ochenta lo está desalojando de la mitología de Buenos Aires.[16447]). 2. Empresa, particularmente si es trabajosa, que se realiza generosamente y con grandeza de espíritu.

[16443] Academia Argentina de Letras. *op. cit*
[16444] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16445] Oscar Conde. *op. cit*.
[16446] Joan Corominas. *op. cit*.
[16447] Jorge Luis Borges. *op. cit*. 1930. p. 23.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16448]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **patriada** se registra, únicamente, en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimonovena edición (1970), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que se corresponden con las dadas en los diccionarios de lunfardo:

> **Patriada**. f. *Río de la Plata*. Movimiento político revolucionario arriesgado y, en especial, el que se hace invocando la necesidad de salvar a la patria./ 2. Cualquier acción en que se arriesga algo, hecha en bien de los demás.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[16449]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[16450]

> **Patriada**. f. *Argent*. Movimiento político revolucionario arriesgado./ 2. Cualquier acción arriesgada en bien de los demás.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo V,* Madrid, 1985[16451]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[16452]

> **Patriada**. 1. f. *R. de la Plata* y *Ur*. Campaña de un grupo social o político que se hace invocando la necesidad de salvar a la patria./ 2. Cualquier acción en que se arriesga algo, hecha en bien de los demás.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[16453]

> **Patriada**. 1. f. *Arg.* y *Ur*. Acción trabajosa y desinteresada./ 2. f. *Arg.* y *Ur*. Campaña de un grupo social o político que se hace invocando la necesidad de salvar a la patria.

[16448] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[16449] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[16450] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[16451] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[16452] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[16453] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16454]

Asimismo, el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Patriada

f. Campaña de un grupo social o político que se hace invocando la necesidad de salvar a la patria.

Leguizamón, M. *Calandria*, 1961, 40: Pero yo no quiero peliar con mis hermanos blancos y coloraos somos hijos de esta tierra y es triste cosa que sin saber lo que vamos ganando en la patriada nos andemos ojalando el cuero.

Garzón, 1910, p. 362; Segovia, 1911, pp. 150, 257; Saubidet, 1943, p. 282; Vidal de Battini, 1949, p. 241; Santillán, 1976, p. 588; Rodríguez, 1991, p. 229; Conde, 1998, p. 289; DiHA, 2003, p. 442.

2. P. ext., acción trabajosa y desinteresada.

Bioy Casares, A. *Sueño*, 1954, 83: Las patriadas, desgraciadamente, en esta época de egoísmo, eran la tarea de un hombre solo. Y un hombre solo, ¿qué podía hacer?

Garzón, 1910, p. 362; Segovia, 1911, pp. 150, 257; Saubidet, 1943, p. 282; Vidal de Battini, 1949, p. 241; Santillán, 1976, p. 588; Rodríguez, 1991, p. 229; Conde, 1998, p. 289; DiHA, 2003, p. 442.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16455]

Pesado

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16456], de José Gobello.

Pesado, da

adj. Valentón./ 2. Que pertenece a la **pesada.**/ 3. Aplicado a la música de *rock*, dura, fuerte, violenta, intensa./ 4. Aficionado al *hard rock* o específicamente a una de sus variantes, el *heavy metal*, **metalero**. (En la primera acep. por alusión al modo de caminar [?]; para la segunda, v. **pesada**; en las ss. es traducción del ingl. *heavy*, de mucho peso.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16457], Buenos Aires, 2004.

[16454] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[16455] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16456] José Gobello. *op. cit*. 2005.

La voz **pesado** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16458]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Pesado

Terne, que se jacta de valiente (Su melena atorranta, larga y fulera, lo hace el más repelente de los pesados.[16459]). Alude al modo de caminar característico de dicho valentón.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16460]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **pesado** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[16461], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[16462], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16463], y en

---

[16457] Oscar Conde. *op. cit*.
[16458] Joan Corominas. *op. cit*.
[16459] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 19.
[16460] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[16461] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[16462] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[16463] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;

veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con definiciones semánticas equiparables a la significación lunfarda, esta voz se verifica, junto a otras acepciones del término, en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001). Esta publicación puntualiza Argentina y Uruguay como lugares de ocurrencia del fenómeno lingüístico:

> **Pesado, da**. (Del part. de *pesar*).[…] 15. f. coloq. *Arg.* y *Ur*. Grupo de personas que se impone violenta y agresivamente en el deporte y otros ámbitos. *La pesada*. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16464]

La voz **pesado** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16465], de la Academia Argentina de Letras.

Prepear

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16466], de José Gobello.

Prepear

> tr. **prepotear**. (A través de **prepo**; v. **prepotencia**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16467], Buenos Aires, 2004.

Prepotear

> tr. Actuar violentamente con alguien; intimidar, maltratar. (V. **prepotencia**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16468], Buenos Aires, 2004.

Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[16464] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[16465] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16466] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16467] Oscar Conde. *op. cit*.
[16468] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **prepear** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16469]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Prepear

v. **Prepotencia**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16470]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **prepear** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16471], de la Academia Argentina de Letras.

Prepotencia

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16472], de José Gobello.

Prepotencia

f. Actitud violenta.// DE PREPOTENCIA: violentamente, por la fuerza. (Del esp. *prepotencia*: poder superior al de los otros.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16473], Buenos Aires, 2004.

La voz **prepotencia** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16474]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

[16469] Joan Corominas. *op. cit*.
[16470] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[16471] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16472] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16473] Oscar Conde. *op. cit*.
[16474] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Prepotencia

Actitud violenta –sobre todo en la expresión **de prepotencia**, violentamente, sin atender razones-. Más que del *cast.* **prepotencia**, poder superior al de los otros, parece derivar del *genovés* **de prepotensa**, violentamente. **De prepo**, de prepotencia.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. Novísimo Diccionario Lunfardo, Buenos Aires, 2005.[16475]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **prepotencia** se registra en muchos diccionarios de la lengua española: en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[16476], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16477], y en veinticuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la cuarta edición (1803), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares enuncian la siguiente acepción: "Poder superior al de los otros, gran poder."

Ninguno de estos ejemplares ofrece definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

La voz **prepotencia** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16478], de la Academia Argentina de Letras.

De la expresión **de prepotencia**, deriva la forma apocopada **de prepo**. Esta expresión lunfarda puede rastrearse en la poesía lunfardesca. A modo de ejemplo, el poema *Barone*[16479], de Carlos de la Púa, cuyos versos dicen:

Usaba grasa de 'La Negra' en la chuza
y enarbolaba un lengue rante

[16475] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[16476] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[16477] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[16478] Academia Argentina de Letras. *op. cit*
[16479] Carlos de la Púa. *op. cit*.

como una bandera rantifusa…
¡Y tenía el berretín alucinante
de trabajar *de prepo* a las chiruzas!

En *Geriátrico*[16480], soneto de Armando Del Fabro, el primer cuarteto manifiesta:

Con pirulos de más en la lomada
lo zamparon *de prepo* en esa cufa:
¿y a él, que fue de rango en la garufa
y un bragueta ligero en la domada?...

En *El apuro*, otro soneto lunfa del mismo autor, principia con estos endecasílabos:

El quía entró de raje al conventiyo
y preguntó *de prepo* por la mina.
Le batieron (según una vecina)
que la vieron piantarse del altiyo…

Y en *Dos sonetos bíblicos*, otro poema lunfa de Del Fabro, se lee:

…Pero Adán, que ya estaba rejugado
(al lastrarse *de prepo* lo prohibido)
le batió moy orondo y recopado…

Nuevos tangos incluyen esta expresión lunfarda. En *Por los viejos*[16481], con letra de Roberto Díaz y música de Reynaldo Martín, se lee:

…Yo sé que mi viejo son miles de viejos.
Un río invencible forjado a sudor.
Levantaron chispas en las madrugadas.
Hicieron la patria *de prepo* y con sol…

El tango *Dos vías (ida y vuelta a Buenos Aires)*[16482], con letra de Pablo Somma y música de Roberto Fonseca, principia con estos versos:

Para alejarme de vos di mi boleto
y empujé cada segundo de este tren,
echar a andar, huir *de prepo*,

16480 Armando Del Fabro. *op. cit*.
16481 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
16482 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

lo que viene nos muda sobre el riel…

El adjetivo **prepotente** se constata en algunos poemas lunfardos, como en *Bajo Belgrano*[16483], de Carlos de la Púa, que expresa:

…Portones
con ramos de morochas
a punto de dulzura.
Yo sé de una…¡me cacho!
prepotente y diquera,
que lleva la mirada de todos los machos
en la cintura,
como en un revuelo de moscas bosteras…

Y en *El vago Amargura*, del mismo autor, se lee:

…Cuentan los caneros que ha tiempo lo embrocan
que fue de los púas para la avería.
Hizo, *prepotente*, trabajos de bronca
pa vivir al margen de la fulería…

Asimismo, se presenta esta voz en tangos lunfardos, como en el titulado *Morir en la Boca*[16484], con letra de "Pichín" Bustince u música de Sacri Delfino, que concluye con estos versos:

Por fin, será la mañana
de *prepotente* progreso
que en un ataúd de olvidos
me va a enterrar en el Tiempo;
aunque morir en la Boca
viene a ser como un regreso…

R

Roncador

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16485], de José Gobello.

[16483] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[16484] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[16485] José Gobello. *op. cit*. 2005.

Roncador, ra

adj. Mandón. (V. **roncar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16486], Buenos Aires, 2004.

La voz **roncador** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16487]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Roncador

v. **Roncar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16488]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **roncador** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no explicitan la significación lunfarda, este vocablo se constata en once diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[16489], en un diccionario general del siglo XVIII[16490], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16491], y en veintisiete diccionarios

---

[16486] Oscar Conde. *op. cit*.
[16487] Joan Corominas. *op. cit*.
[16488] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[16489] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[16490] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
[16491] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;

de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1780, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con el contenido conceptual "mandón, amenazador", esta voz no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **roncador** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16492], de la Academia Argentina de Letras.

Roncar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16493], de José Gobello.

Roncar

tr. Mandar. Ordenar. (Del esp. *roncar*: echar roncas amenazando o como haciendo burla.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16494], Buenos Aires, 2004.

Roncar

[…] Deriv. *Ronca*. *Roncada* 'amenaza' arg. (J. Hidalgo I, v. 309, en Tiscornia, *Poetas Gauchescos*). […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[16495]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Roncar

Ejercer autoridad. **Roncada**, ronca, amenaza con jactancia de valor propio en competencia con otro (Lo libren de una roncada que le largue algún pintor.[16496]). **Roncador**, el que echa

---

José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[16492] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16493] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16494] Oscar Conde. *op. cit*.
[16495] Corominas, Joan, *op. cit*.

roncas (Y venían roncadores…la pu…los maturrangos.[16497]) Aplicado a la caballería, **roncador** designa al animal que respira con dificultad cuando corre viento de frente. *Cast.* **roncar**, hacer ruido bronco con la respiración cuando se duerme.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16498]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **roncar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en catorce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[16499] y en dos diccionarios monolingües del siglo XVII[16500].

Con descripciones semánticas que coinciden con la significación lunfarda, esta voz se verifica, junto a acepciones más tradicionales del término, en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

El diccionario monolingüe del siglo XVIII expone:

Roncar. […] echar roncas, amenazar, bravear. V.

16496 *Vida y obra de Bartolomé Hidalgo, primer poeta uruguayo. op. cit*. p. 60.
16497 *Vida y obra de Bartolomé Hidalgo, primer poeta uruguayo*, *op. cit*. p. 60.
16498 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
16499 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
16500 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.

Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana […]. Tomo tercero (1767),* Madrid, 1788.[16501]

Análogas descripciones son dadas por ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

> **Roncar.** […] Echar roncas. […].

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana […]*, París, 1825.[16502]

> **Roncar.** […] fam Echar roncas, amenazando ó como haciendo burla. *Minas sannis inmixtas jactare.* […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana […]*, París, 1846.[16503]

> **Roncar.** […] fam Echar roncas, amenazando ó como haciendo burla. […].

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española,* Madrid, 1855[16504]; Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895[16505]; José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917[16506]; Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo quinto,* Barcelona, 1931.[16507]

> **Roncar.** […] fig y fam Echar roncas. […].

Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901[16508]; Manuel Rodríguez Navas y Carrasco, *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[16509]

Diccionarios de la Real Academia Española expresan:

> **Roncar.** […] Echar roncas, amenazar ù como haciendo burla. *Minas jactare, sannare*.[…].

16501 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
16502 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
16503 Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
16504 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
16505 Elías Zerolo. *op. cit*.
16506 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
16507 Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1931.
16508 Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.
16509 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana [...],* Madrid, 1737[16510]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española,* Madrid, 1780[16511]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española* […], Madrid, 1783[16512]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española* […] Madrid, 1791[16513]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Cuarta edición,* Madrid, 1803.[16514]

> **Roncar.** […] fam Echar roncas, amenazar ó como haciendo burla. *Minas jactare sanniendo*.[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta ed*., Madrid, 1817[16515]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta ed.,* Madrid, 1822[16516]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832.[16517]

> **Roncar.** […] fam Echar roncas, amenazando ó como haciendo burla. *Minas sannis inmixtas jactare.* […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[16518]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[16519]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852.[16520]

> **Roncar.** […] fam Echar roncas, amenazando ó como haciendo burla. […].

16510 Real Academia Española. *op. cit*. 1737.
16511 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
16512 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
16513 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
16514 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
16515 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
16516 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
16517 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
16518 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
16519 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
16520 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[16521]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed*., Madrid, 1884.[16522]

Roncar. […] fig y fam Echar roncas amenazando o como haciendo burla. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.,* Madrid, 1899[16523]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décimocuarta ed*., Madrid, 1914[16524]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[16525]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[16526]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[16527]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[16528]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[16529]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[16530]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición,* Madrid, 1956[16531]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[16532]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid*, Vigésima edición,* Madrid, 1984[16533]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo V*, Madrid, 1985[16534]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,*

[16521] Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
[16522] Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
[16523] Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
[16524] Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
[16525] Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
[16526] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[16527] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[16528] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[16529] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[16530] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[16531] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[16532] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[16533] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[16534] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.

Madrid, 1989[16535]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[16536]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*, Madrid, 2001.[16537]

La voz **roncar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16538], de la Academia Argentina de Letras.

T

Taita

Definiciones etimológicas

Taita

Hombre valeroso.

Esp. *taita,* voz infantil con que se designa al padre. DRAE.

[Con el significado de 'padre de mancebía' aparece *taita* en Quevedo. No parece excesivo extender este significado hasta 'valentón'].

José Gobello, *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16539], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, José Gobello presenta este vocablo como una voz germanesca.: "*Taita*. Aquí vale por guapo, pesado. (…) Que *taita* equivale a padre; que lo repiten todos los clásicos y que está en el origen de nuestro *tata* no vale la pena recordarlo. Menos superfluo será señalar que, hacia el siglo XVI, se llamaba padres, en España, a los concesionarios y encargados de los prostíbulos. Y, naturalmente, también *taita*. Quevedo, en sus 'Riesgos del matrimonio en los ruines casados', nos dice de Mesalina que:

El precio infame y vil regateaba
hasta que el taita de las hienas brutas
a recoger el címbalo tocaba.

Y en una de sus jácaras:

Pasé a Córdoba y, en ella,
tras entrar en el cercado,
al taita de las mujeres,

[16535] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[16536] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[16537] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[16538] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16539] José Gobello. *op. cit*. 2005.

hombre de poleo y garbo,
las narices le rasgué…

Taita no nombra en Buenos Aires al rufián, del mismo modo que conventillo no nombra al prostíbulo, pero la traslación de uno y otro significado son fácilmente explicables."[16540]

Taita

m. En la jerga **orillera**, matón; hombre temido y respetado por su coraje./ 2. Hombre que domina una actividad, experto. (Del esp. *taita*: padre.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16541], Buenos Aires, 2004.

Taita

[…] *Taita* sigue empleándose hasta modernamente en Cuba, Sto. Domingo, Venezuela, Perú, Chile, Argentina, etc; en este país, y más o menos en todos, es voz arcaica o rural, mejor conocida sólo en ciertos usos traslaticios; en el Plata en particular, así en Buenos Aires como en el Interior (Mendoza, etc.), sobre todo en el sentido de 'guapo', 'bravucón', especialmente en cuanto afecta aires protectores […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[16542]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Taita

Hombre valiente y audaz (Dragoneando de taitas en las disputas, o de corridos en las bromas.[16543]). Es el *cast*. **taita**, padre, aplicado a los padres de mancebía.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16544]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **taita** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no coinciden con el sentido lunfardo "matón;

[16540] José Gobello. *op. cit.* 1953.
[16541] Oscar Conde. *op. cit*.
[16542] Corominas, Joan, *op. cit*.
[16543] Fernando Gilardi. *op. cit.* 1938. p. 44.
[16544] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

hombre valeroso y temido por su coraje", este vocablo se constata en doce diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[16545], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[16546], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16547], y en dieciocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1739, hasta la segunda edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, año 1950.

Con el contenido conceptual "matón; hombre temido y respetado por su coraje", esta voz se verifica en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimoctava edición (1956), hasta la vigésima segunda edición (2001). Estos ejemplares describen al vocablo como argentinismo:

Taita. […] *Argent.* Entre gauchos, matón. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición,* Madrid, 1956[16548]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[16549]; Real Academia Española.

[16545] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Richard Percival. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.

[16546] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.

[16547] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

[16548] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.

[16549] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.

Diccionario de la lengua española, Madrid, 1984[16550]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo VI,* Madrid, 1985[16551]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[16552]

> **Taita.** (Del lat. *tata*, padre). […] 6. *Argent.* En la jerga orillera, matón, hombre de avería. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[16553]

La vigésima segunda edición (2001) añade Uruguay como lugar de ocurrencia del fenómeno lingüístico:

> **Taita.** (Del lat. *tata*, padre). […] 5. m. jerg. *Arg.* y *Ur.* matón (hombre jactancioso).[…].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16554]

Asimismo, el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expresa:

> **Taita**
>
> m. lunf. Hombre pendenciero y jactacioso, matón.
>
> Casadevall, D. F. *Teatro*, 1957, 32: Las escenas de duelo entre taitas y matones fueron la especialidad de muchos actores.
>
> Segovia, 1911, p. 143; Saubidet, 1943, p. 377; Coluccio, 1979, p. 187; Gobello, 1991, p. 237; Rodríguez, 1991, p. 298; Haensch, 1993, p. 564; Conde, 1998, p. 352; Teruggi, 1998, p. 260; Haensch, 2000, p. 568; DiHA, 2003, p. 529.
>
> 2. coloq. Hombre que domina una actividad, experto.
>
> Conde, 1998, p. 352; DiHA, 2003, p. 529.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16555]

16550 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
16551 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
16552 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
16553 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
16554 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
16555 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Carlos de la Púa introduce esta voz en los poemas de *La Crencha Engrasada*[16556], como en aquel titulado *Tango Viejo*, donde aparece el vocablo como adjetivo:

…Chimento rantifuso y porteñero
que trabajás el corazón de paco;
piropo *taita*, dentrador, mañero,
que vas de balancín y cadenero
rumbiando para el lao del lado flaco…

Julio César Páez, en el poema *Tu alado violín*[16557] (a la memoria de Don Julio De Caro), expresa en sus versos iniciales:

Te recuerdo-imagino
en el palco de un feca
con tu etérea figura
de canyengue arlequín
enseñando armonía
a los *taitas* de lengue
tras la posta corneta
de tu alado violín…

Armando Del Fabro da cuenta de esta voz en el poema *Semblanza de un lírico gomía*[16558], donde se lee:

…Es *taita* de coraje, taca taca.
Un busca de lo posta, sin baraje.
Un Quijote, un Quevedo y un Machado
y en Academia Libre es un dechado
de una musa polenta en Germanía…

En *El tango (Variaciones en tres tiempos)*, el mismo autor expresa:

…Los *taitas,* los sofocas gotaneros,
los puntos de abolengo retrecheros,
fundaron, a mi influjo, su coraje…

Veamos un tango de Manuel Romero: *El taita del arrabal*. En este tango se cuenta la historia de un compadre que, del suburbio, asciende vertiginosamente

---

[16556] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[16557] Julio César Páez. *op. cit*.
[16558] Armando Del Fabro. *op. cit*.

a la vida nocturna y farandulera del Centro. Temido por los hombres, buscado por las mujeres, el protagonista se afrancesa, viste de corbata, se hunde en el vicio y, finalmente, muere violentamente y humillado: su caída resulta tan rápida como su ascenso:

Pobre *taita*, cuántas noches,
bien dopado de morfina,
atorraba en una esquina
campaneao por un botón.
Y el que antes causaba envidia
ahora daba compasión.

Hugo Salerno (1942) es uno de los poetas del tercer milenio empeñados en renovar la tangüística. En su tango *Los Taitas Rockeros* (1989), musicalizado por Marcelo Saraceni, incluye numerosas voces lunfardas, como, por ejemplo, la expresión *taita*, en inusitadas formulaciones:

Los *taitas* rockeros se movían en la esquina,
flameaban al viento sus lengues de color,
pintaron flores en el buzón
y algunas sembraron entre adoquín y adoquín…

Tallar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16559], de José Gobello.

Tallar

intr. Tener o arrogarse un poder sobre otros o el mando dentro de un ámbito determinado. (Por ext. del esp. *tallar*: llevar la baraja en el juego de la banca y en otros.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16560], Buenos Aires, 2004.

La voz **tallar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16561], de Joan Corominas.

[16559] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16560] Oscar Conde. *op. cit*.
[16561] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tallar

Tener o arrogarse facultades de decisión y ejercerlas (Soy del grupo directivo, ¿sabés? De los que van en punta, de los que tallan, m'hijita.[16562]) Del *cast.* **tallar**, llevar la baraja en el juego de la banca y otros. 2. Tallador, el que lleva la baraja en el juego de la banca y otros. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16563]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tallar** se verifica numerosos diccionarios de la lengua española: en once diccionarios bilingües de los siglos XVI, XVII y XVIII[16564], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[16565], en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16566], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que incluyan en su descripción la idea de "tener o arrogarse un poder sobre otros o el mando dentro de un ámbito determinado".

16562 José S. Álvarez. *op. cit*. 1906. p. 92.
16563 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
16564 Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
16565 Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
16566 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

La voz **tallar** no se verifica en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16567], de la Academia Argentina de Letras.

Tangos lunfardos registran este vocablo. En *Tu alado violín*[16568], con letra de Julio César Páez y música de Carlos Buono, se lee:

Hoy *tallan* los delfines
de tu escuela nochera,
con tangos germinando
tu cátedra inmortal;
violones milagreros
te están homenajeando
y tu vida celebran
más allá del final.

Se puede hallar la voz **tayador** en el ya citado tango *Uno a uno*, con letra de Lorenzo Traverso y música de Julio F. Pollero:

…¿Qué quedó de aquel jailefe
que en juego del amor
decía siempre: 'Mucha efe
me tengo pa'*tayador*'?...

Y en el tango *Toalla Mojada*[16569]*,* con letra y música de Edmundo Rivero (1911-1986), puede leerse:

…Había un *tallador* y lo llamaban
por nombre Aldo Saravia…

Tigrero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16570], de José Gobello.

Tigrero, ra

[16567] Academia Argentina de Letras. *op. cit*
[16568] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[16569] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

[16570] José Gobello. *op. cit*. 2005.

adj. Valiente./ 2. Provocador, pendenciero./ 3. Hábil, diestro para cierta actividad. (Del amer. *tigrero*: cazador de tigres [?].).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16571], Buenos Aires, 2004.

La voz **tigrero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16572]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Tigrero

Audaz, valiente (¡Ah, tigrera! Prendalé una gruesa de cuetes a su salud.[16573]). 2. Matón, pendenciero (Es un tigrero. Peliador y bochinchero, terror de la policía.[16574]) Alude al cazador de tigres, en algunos lugares de América llamado **tigrero**. Por regresión dio **tigre**, el que ejecuta una acción –bailar, jugar, pelear, etc.- con energía y habilidad. […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16575]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tigrero** se registra sólo en tres diccionarios generales del siglo XX[16576]. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que se correspondan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido semántico "audaz, valiente; matón, pendenciero", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

La voz **tigrero** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16577], de la Academia Argentina de Letras.

16571 Oscar Conde. *op. cit*.
16572 Joan Corominas. *op. cit*.
16573 Martín Gil. *op. cit*. 1927. p. 76.
16574 José González Castillo. *op. cit.* 15 de noviembre de 1918.
16575 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
16576 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
16577 Academia Argentina de Letras. *op. cit*

A la voz **tigrero,** Evaristo Carriego le dio jerarquía de insulto en las décimas lunfardas que firmó bajo el seudónimo *El Barretero* para la revista policial "L. C.":

Tigrero de la Madona,
veremos cómo se hamaca,
si es que el cuerpo no me saca
cuando me toque la mía…

Toro

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16578], de José Gobello.

La voz **toro** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[16579], de Oscar Conde

Aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16580]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Toro

Hombre fuerte y valeroso (Pegué un brinco y abrí cancha diciéndoles "Caballeros, dejen venir a ese toro".[16581]). *Cast.* **toro**, mamífero rumiante y *fig.* hombre muy robusto y fuerte.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16582]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **toro** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en quince diccionarios bilingües de los siglos

16578 José Gobello. *op. cit*. 2005.
16579 Oscar Conde. *op. cit.*
16580 Joan Corominas. *op. cit*.
16581 José Hernández. *op. cit*. A. p. 37.
16582 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

XV, XVI, XVII y XVIII[16583], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[16584], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16585], y en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1739, hasta la decimocuarta edición, año 1914.

Con definiciones semánticas que se aproximan a la significación lunfarda, aun cuando no hagan alusión al campo semántico del "coraje", esta voz se verifica, junto a acepciones más antiguas y tradicionales del vocablo, en un diccionario general del siglo XX (Pagés, 1931) y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001):

Toro. (Del lat. taurus).[…] fig. Hombre muy robusto y fuerte. […].

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo quinto,* Barcelona, 1931.[16586]

Toro. (Del lat. *taurus*).[…] fig. Hombre muy robusto y fuerte. […].

16583 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
16584 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
16585 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
16586 Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[16587]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[16588]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[16589]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[16590]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[16591]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[16592]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición,* Madrid, 1956[16593]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[16594]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[16595]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo VI,* Madrid, 1985[16596]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[16597]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[16598]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16599]

La voz **toro** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16600], de la Academia Argentina de Letras.

U

Urso

16587 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
16588 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
16589 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
16590 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
16591 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
16592 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
16593 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
16594 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
16595 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
16596 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
16597 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
16598 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
16599 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
16600 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Definiciones etimológicas

Urso

Persona corpulenta.

Sic. *ursu*, animale feroce, orso. Fig. Persona ritrossa. BIUNDI, 365.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16601], Buenos Aires, 2005.

Urso, sa

adj. Grandote, fornido, corpulento. (Del ital. *orso*: oso.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16602], Buenos Aires, 2004.

La voz **urso** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16603], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Urso

Individuo corpulento y tosco (Al propio Gosi lo hacía recular: el urso de dos metros y músculos dicotiledóneos reculaba.[16604]) *Genovés* **órso**, oso; *napolitano* **urzo**, oso.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16605]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **urso** se registra sólo en tres diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16606]. Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "persona fornida y corpulenta", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

[16601] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16602] Oscar Conde. *op. cit*.
[16603] Joan Corominas. *op. cit*.
[16604] Tomás Eloy Martínez. op, cit. p. 29.
[16605] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[16606] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Urso, sa

(Del italiano dialectal). m. y f. coloq. Persona alta y corpulenta.

Puig, M. *Traición*, 1970, 61: […] el peón que le cargaba las telas, un urso que me hacía acordar a Jáuregui.

Meo Zillo, 1970, p. 83; Teruggi, 1974, p. 63; Santillán, 1976, p. 961; Coluccio, 1979, p. 15; Catinelli, 1985, p. 105; Gobello, 1991, p. 251; Rodríguez, 1991, p. 322; Haensch, 1993, p. 602; Conde, 1998, p. 379; Teruggi, 1998, p. 263; Haensch, 2000, p. 604.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16607]

Una de a pie

Definiciones etimológicas

Esta expresión no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16608], de José Gobello.

Una de a pie no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[16609], de Oscar Conde.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16610], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Una de a pie

Una situación violenta (no siendo tampoco cosa del otro mundo presenciar, de cuando en cuando, una de a pie entre carreteros y soldados.[16611]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16612]

[16607] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16608] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16609] Oscar Conde. *op. cit.*
[16610] Joan Corominas. *op. cit*.
[16611] Octavio C. Battolla. *La sociedad de antaño*, Buenos Aires, Moloney y De Martino, 1908. p. 18.
[16612] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión lunfarda **una de a pie** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16613], de la Academia Argentina de Letras.

[16613] Academia Argentina de Letras. *op. cit*

III. 46. SUERTE, MALA SUERTE

B

Batacazo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16614], de José Gobello.

Batacazo

m. Triunfo inesperado de un caballo en una carrera [dado por el DRAE]./ 2. Por ext., se dice de cualquier otro triunfo o suceso afortunado y sorprendente [dado por el DRAE].// DAR EL BATACAZO: ganar inesperadamente. (Es amer. por ext. del esp. *batacazo*: golpe fuerte y con estruendo que da una persona cuando cae.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16615], Buenos Aires, 2004.

Batacazo

onomatopeya. *1ª doc.*: Lope. Podría ser metátesis de *baquetazo*, de la familia de *baque*, *bacazo*, *bacada*, pero es más probable que sea formación onomatopéyica independiente, a base de la sucesión consonántica *b-t-k*, comp.. cat. *patacada*, *patac* 'golpe violento', tort. *batacada* 'golpe fuerte por un choque o al caer' (Alcover) […]

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[16616]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Batacazo

Éxito inesperado, acierto casual (A la suerte le llaman puntería. ¡Qué batacazo![16617]). 2. En el habla del turf, triunfo inesperado de un caballo que produce gran dividendo […]. Del *cast.* **batacazo**, golpe grande y con estruendo que da alguna persona.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16618]

16614 José Gobello. *op. cit*. 2005.
16615 Oscar Conde. *op. cit*.
16616 Joan Corominas, *op. cit.*
16617 Félix Lima [Pedro Pablo Lima]. *op. cit.* 1933. p. 102.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Con definiciones semánticas, en sentido literal y/o figurado, la voz **batacazo** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con descripciones disímiles a la significación lunfarda[16619], este vocablo se constata en dos diccionarios bilingües[16620] y uno monolingüe[16621] del siglo XVIII, en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16622], y en veinticinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1726, hasta la decimonovena edición, año 1970.

Con definiciones que se equiparan con el sentido lunfardesco, la voz **batacazo** se verifica por primera vez en el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* del año 1983, donde se lo describe, entre acepciones más antiguas del vocablo, como un fenómeno lingüístico propio de algunos países hispanoamericanos. Desde entonces, ediciones subsiguientes reproducen análogas formulaciones. Obsérvese la tercera acepción:

> **Batacazo**. (De *bacada*, por metátesis). m. Golpe fuerte y con estruendo que da alguna persona cuando cae./ 2. Caída inesperada de un estado o condición./ 3. *Argent.*, *Chile*, *Par.*, *Perú* y *Urug.* Triunfo inesperado de un caballo en unas carreras. Ú. m. en la exp. **dar el batacazo**./ 4. *Argent.*, *Chile*, *Par.*, *Perú* y *Urug.* Por ext., se dice de cualquier otro triunfo o suceso afortunado y sorprendente.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo I. A-Capachero,* Madrid, 1983[16623]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,*

16618 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

16619 "Golpe fuerte y con estruendo que da alguna persona cuando cae; caída inesperada de un estado o condición", son las definiciones más recurrentes que ofrecen estos ejemplares.

16620 Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit.*.

16621 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit.* 1786.

16622 M. Núñez De Taboada. *op. cit.*;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit.*
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit.* 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit.* 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit.* 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit.*

16623 Real Academia Española. *op. cit.* 1983.

Madrid, 1984[16624]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[16625]

> **Batacazo**. m. Golpe fuerte y con estruendo que da alguna persona cuando cae./ fig. Caída inesperada de un estado o condición./ fig. *Amér.* Triunfo inesperado de un caballo en unas carreras./ fig. *Amér.* Por ext., se dice de cualquier otro triunfo o suceso afortunado y sorprendente.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[16626]

> **Batacazo**. (De *bacada*, por metátesis). 1. m. Golpe fuerte y con estruendo que da alguna persona cuando cae./ 2. m. Caída inesperada de un estado o condición./ 3. m. *Am. Mer*. Triunfo inesperado de un caballo en unas carreras. *Dar el batacazo*./ 4. m. *Am. Mer.* Cualquier otro triunfo o suceso afortunado y sorprendente.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16627]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Batacazo**
>
> m. triunfo inesperado de un caballo en una carrera. U. m. en la expresión *dar el batacazo*.
> Leumann, C. A. *Gauchos*, 1938, 135: El batacazo fue de dieciocho pesos. Sosa nunca había ganao tanta plata.
> Garzón, 1910, p. 53; Segovia, 1911, pp. 160, 163; Teruggi, 1974, 97; Casullo, 1976, p. 37; Santillán, 1976, p. 43; Coluccio, 1979, p. 209; Gobello, 1991, p. 32; Rodríguez, 1991, p. 46; Haensch, 1993, p. 78; Conde, 1998, p. 40; Teruggi, 1998, p. 44; Haensch, 2000, p. 81; DiHA, 2003, p. 126; Barcia (Ibarguren, 1933), 2004, p. 292; Musa, 2005, t.I.p. 203.
> 2.coloq. P. ext., cualquier triunfo o suceso afortunado y sorprendente.
> Lagorio, A. *Almacén*, 1962, 79: Al fin logró su gran batacazo: “La noche” de Montevideo.
> Teruggi, 1974, 97; Casullo, 1976, p. 37; Santillán, 1976, p. 43; Coluccio, 1979, p. 209; Gobello, 1991, p. 32; Rodríguez, 1991, p. 46; Haensch, 1993, p. 78; Conde, 1998, p. 40; Teruggi, 1998, p. 44; Haensch, 2000, p. 81; DiHA, 2003, p. 126; Musa, 2005, t.I.p. 203.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16628]

[16624] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[16625] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[16626] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[16627] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Es posible suponer en la significación lunfardesca un uso figurado del vocablo, en tanto habría cierta relación de semejanza conceptual (metafórica) entre un “batacazo” (golpe fuerte y con estruendo que da alguna persona cuando cae; caída inesperada de un estado o condición), y el “triunfo inesperado de un caballo que produce gran dividendo”, hecho que implica un cambio de estado para el caballo y, conjuntamente, un golpe de suerte para el tahúr o jugador que se favoreció con la apuesta. Cabe, asimismo, puntualizar que habría una inversión semántica, pues las definiciones más antiguas de la voz **batacazo** aluden, figuradamente, a una “caída” o fracaso[16629], en tanto las definiciones dadas en los diccionarios de lunfardo implican un triunfo, una victoria.

Poemas lunfardos incluyen este vocablo. En *Metejón*[16630], del poeta, narrador y ensayista cordobés Armando Del Fabro, se lee en la primera estrofa:

La junó de refilo a la minusa
y pensó ¡mamma mía, qué bombazo!
Yo me tiro de amuri un *batacazo*,
aunque el lance me piante la cucuza…

Bolada

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16631], de José Gobello.

Bolada

f. Ocasión propicia, situación favorable [dado por el DRAE]. (Por ext. del esp. *bolada*: tiro que se hace con la bola, a través del juego de billar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16632], Buenos Aires, 2004.

16628 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

16629 “Batacazo. (de *bacada*, por metátesis). m. Golpe fuerte que da uno cuando cae.// fig. **Fracaso**.” José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

16630 Armando Del Fabro. *op. cit*.

16631 José Gobello. *op. cit*. 2005.

16632 Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **bolada** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16633], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bolada

Oportunidad propicia (¡Qué bolada, aparcero! El pucherete a diario me tiene hastiado! ¡Por fin cambio de plato![16634]) De la frase hecha, empleada en el juego de billar, **pedir la bolada**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16635]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bolada** se verifica en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se registra en ocho diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[16636], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[16637], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16638], y en diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX; desde la edición del año 1726, hasta la decimonovena edición, año 1970.

Con definiciones semánticas que coinciden y/o se aproximan a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, esta voz se constata en dos

---

16633 Joan Corominas. *op. cit.*
16634 Féliz Lima [Felipe Pedro Pablo Lima]. *op. cit.* 1908. p. 131.
16635 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
16636 César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
16637 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
16638 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, con apariciones esporádicas desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001).

El diccionario general del Gaspar y Roig (1853) inaugura una expresión ("mala bolada") que anticiparía el sentido figurado ulterior:

> **Bolada.** […] *Mala bolada*: expresión que denota el mal éxito obtenido en algún negocio.

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853.[16639]

Posteriormente, el diccionario general de Alemany y Bolufer (1917) enuncia, junto a acepciones más antiguas y tradicionales del vocablo, una definición que incluye en su descripción semántica la idea de "oportunidad propicia", aun cuando sólo está referida al ámbito de los negocios:

> **Bolada.** […] *Amér.* En el Río de la Plata y en Venezuela, encuentro, oportunidad para un negocio. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[16640]

Análoga definición semántica es formulada en las dos primeras ediciones del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927; 1950):

> **Bolada.** […] *Argent.* y *Venez*. Encuentro u oportunidad para un negocio.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[16641]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[16642]

El *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, en su tercera edición revisada (1983) y en su cuarta edición revisada (1989), añade una nueva

---

[16639] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[16640] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[16641] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[16642] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.

descripción que generaliza el uso del vocablo, expandiendo su uso más allá del ámbito financiero:

> **Bolada.** […] *Argent., Par.* y *Urug*. Ocasión propicia, suerte favorable. […] *Argent.* y *Venez*. Encuentro u oportunidad para un negocio.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo I. A-Capachero,* Madrid, 1983[16643]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[16644]

A partir de la vigésima edición del *Diccionario de la lengua española* (1984), los ejemplares de la Real Academia Española sólo incluyen, junto a las acepciones más antiguas del término, la definición que se refiere al uso generalizado del vocablo; ninguna alusión al campo semántico de los negocios:

> **Bolada.** […] *Argent., Par.* y *Urug*. Ocasión propicia, suerte favorable.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984.[16645]

> **Bolada.** […] 4. *Argent., Par.* y *Urug*. Ocasión propicia favorable.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[16646]

> **Bolada.** […] 3. f. *Arg.* y *Ur*. Ocasión propicia, situación favorable. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16647]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Bolada**
>
> f. coloq. Ocasión propicia, suerte favorable.
>
> Fray Mocho. Cuadros, 1906, 156: Fijate qué bolada para una muchacha que no halla quién la afile, toparse con una simpatía que es nada menos que un mozo recién llegado de Europa.

16643 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
16644 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
16645 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
16646 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
16647 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Garzón, 1962, p. 66; Segovia, 1911, pp. 162, 163; Avellaneda, 1927, p. 279; Saubidet, 1943, p. 43; Vidal Ragucci. 1960, p. 223; Cáceres Freyre, 1961, p. 46; Vitor, 1963, p. 147; Fidalgo, Teruggi, 1974, p. 82; Rojas, 1976, t.1.p. 64; Santillán, 1976, p. 47; Coluccio, 1979, p. 33; Catinelli, 1985, p. 46; Gobello, 1991, p. 37; Rodríguez, 1991, p. 50; Haensch, 1993, p. 88; Conde, 1998, p. 48; Teruggi, 1998, p. 50; DiHA, 2003, p. 135; Barcia (Ibarguren, 1933), 2004, p. 292; Musa, 2005, t.I.p. 236.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16648]

E

Ensartar(se)

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16649], de José Gobello.

Ensartarse

intr. Errar, equivocarse./ 2. Frustrarse, fracasar. (Por ext. del amer. *ensartar*: hacer caer en un engaño o trampa.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16650], Buenos Aires, 2004.

La voz **ensartar(se)** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16651]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Ensartar(se)

Chasquearse, malograrse por un hecho adverso las esperanzas de alguien (A ver si con este turro te ensartás.[16652]). Por traslación de significado del *cast.* **ensartar**, espetar, atravesar de parte a parte.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16653]

16648 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
16649 José Gobello. *op. cit*. 2005.
16650 Oscar Conde. *op. cit*.
16651 Joan Corominas. *op. cit*.
16652 Marco Denevi. *op. cit.* 1973. p. 121.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La forma pronominalizada **ensartar(se)** se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[16654], en cinco diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16655], y en dos diccionarios de la Real Academia Española del siglo XVIII (1780, 1783).

Con descripciones semánticas que coinciden con la significación lunfarda, esta voz se verifica en siete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XX, desde la decimoctava edición (1956), hasta la vigésima segunda edición (2001):

> **Ensartar**. (De *en-* y *sarta*). […] 4. fig. *Chile* y *Méj*. Hacer caer a alguien en un engaño o trampa. Ú. t. c. prnl.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoctava edición*, Madrid, 1956[16656]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970.[16657]

> **Ensartar**. (De *en-* y *sarta*). […] 4. fig. *Chile, Méj*. y *Nicar*. Hacer caer a alguien en un engaño o trampa. Ú. t. c. prnl.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[16658]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada,* Madrid, 1984.[16659]

> **Ensartar**. (De *en-* y *sarta*). […] 4. fig. *Chile, Méj*, *Nicar*., *Perú* y *Urug*. Hacer caer a alguien en un engaño o trampa. Ú. t. c. prnl.

16653 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
16654 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
16655 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
16656 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
16657 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
16658 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
16659 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[16660]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[16661]

Ensartar. (De *en-* y *sarta*). […] 4. tr. *Am. Mer*., *Hond*., *Méx.* y *Nic*. Hacer caer a alguien en un engaño o trampa. U. t. c. prnl.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16662]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Ensartarse

tr. coloq. Engañar, hacer caer a alguien en una trampa.

Payró, R. *Casamiento*, 1920, 26: Y como para ensartarme más de lo que estaba, me dijo que el negocio no era más que una parte de su fortunita.

Santillán, 1976, p. 194; Rodríguez, 1991, p. 364; Teruggi, 1998, p. 115; Musa, 2005, t.II.p. 68.

2.prnl. coloq. Perjudicarse a causa de un engaño o por una mala apreciación de la realidad.

Güiraldes, R. *Segundo* [1926], 1962, 459: Con una fidelidad de borrego guacho, me ensarté con el perdedor.

Santillán, 1976, p. 194; Gobello, 1991, 103; Rodríguez, 1991, p. 364; Teruggi, 1998, p. 115; Musa, 2005, t.II.p. 68.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16663]

Esta voz se registra en poemas lunfardescos, como el titulado *Vampiro*[16664], de Armando Del Fabro, cuyos versos finales expresan:

…Después le preguntó -¿ya terminaste?
¿cuántas gotas de sangre me afanaste?
Dos gotas, nada más, dijo el soruyo.
………………………………………..
'Te *ensartaste*, melón, yo tengo S.I.D.A.'

[16660] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[16661] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[16662] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[16663] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16664] Armando Del Fabro. *op. cit*.

F

Fierro chifle

Definiciones etimológicas

La expresión **fierro chifle** no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16665], de José Gobello.

No se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[16666], de Oscar Conde.

No aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16667]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fierro chifle

Expresión que se emplea para ahuyentar la desgracia (Con disimulo tocó Silas la reja, diciendo entre sí "fierro chifle".[16668]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16669]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La expresión **fierro chifle** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16670], de la Academia Argentina de Letras.

L

Leche

16665 José Gobello. *op. cit*. 2005.
16666 Oscar Conde. *op. cit.*
16667 Joan Corominas. *op. cit*.
16668 Fernando Gilardi. *op. cit*. p. 159.
16669 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
16670 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16671], de José Gobello.

Leche

f. Suerte, éxito./ 2. Secreciones propias del orgasmo femenino.// DAR LECHE: producir ganancias. (Del esp. *leche*: semen; en la expr. se alude a la leche que dan las vacas.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16672], Buenos Aires, 2004.

La voz **leche** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16673]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Leche

Semen. 2. Fortuna, suerte (¡Once! ¡Clavada once! ¡Qué leche tiene este coso![16674]). Esta acepción tiene connotación sexual. **Lechudo**, afortunado, que tiene buena estrella. **Lechero**, que trae buena suerte. **Lechera**, la bolita o canica a la que se atribuye la cualidad de favorecer al jugador (Mi bolita lechera…¿Dónde andarás, amiga?[16675]). **Mala leche**, mala suerte […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16676]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **leche** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española. Con profusas definiciones semánticas, en sentido literal y figurado, extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se registra en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[16677], en tres

---

[16671] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16672] Oscar Conde. *op. cit*.
[16673] Joan Corominas. *op. cit*.
[16674] Joaquín Gómez Bas. *op. cit.* 1952. p. 113.
[16675] Carlos de la Púa. *op. cit*. p. 6.
[16676] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[16677] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;

diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[16678], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16679], y veinticinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1734, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con la significación lunfardesca "suerte", la palabra **leche** se verifica, exclusivamente, en tres diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI:

Leche. […] fig. y fam. Suerte. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo IV, Incógnito-Papel*, Madrid, 1984[16680]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989.[16681]

Leche. (Del lat. *lac, lactis*).[…] 8. f. coloq. *Ecuad*., *El Salv*. y *Ven*. Suerte favorable. […].

Academia Española, *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16682]

Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit.* ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
16678 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
16679 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
16680 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
16681 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
16682 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Leche

f. coloq. Suerte, fortuna.

Silberstein, E. *Cuentos* [1965], 1982, 163: Pucha, cuando podía pararme, no tengo plata. ¡Qué mala leche!

Solá, 1950, p. 197; Villafuerte, 1961, t.II.p. 22; Teruggi, 1974, 153; Santillán, 1976, p. 360; Coluccio, 1979, p. 117; Gobello, 1991, p. 153; Rodríguez, 1991, p. 175; Haensch, 1993, p. 347; Conde, 1998, p. 225; Teruggi, 1998, p. 159; Haensch, 2000, p. 356; DiHA, 2003, p. 362; Musa, 2005, t.I.p. 445; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 219.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16683]

M

Malaria

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16684], de José Gobello.

Malaria

f. Mala suerte, período de adversidades. (Por juego paronom. entre el esp. *mal* y el esp. *malaria*: fiebre palúdica, paludismo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16685], Buenos Aires, 2004.

La voz **malaria** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16686]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Malaria

[16683] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16684] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16685] Oscar Conde. *op. cit*.
[16686] Joan Corominas. *op. cit*.

Mala racha, período en que se suceden cosas adversas (Había que aguantar la malaria y esperar.[16687]). Es juego paronomástico de **mal** con **malaria**, fiebre infecciosa.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16688]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **malaria** se registra en pocos diccionarios de la lengua española: en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16689], y en nueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, con apariciones esporádicas desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001). Ninguno de estos ejemplares ofrece definiciones semánticas equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el sentido figurado "mala suerte; período de adversidades", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Malaria

f. coloq. Situación de gran carencia por falta de recursos económicos.

Díaz, G. *Cueva,* 1982, 395: De Jaime nunca podía esperarse una agchada ni una componenda aunque la malaria lo acosara.

Rodríguez, 1991, p. 187; Haensch, 1993, p. 368; Teruggi, 1998, p. 169; Haensch, 2000, p. 378; Musa, 2005, t.II.p. 498.

2. coloq. Período de mala suerte o de situaciones adversas.

Olé, 27.04.2002: El local respondió con la mejor jugada del partido […] y parecía cerca de cortar la malaria.

Rodríguez, 1991, p. 187; Haensch, 1993, p. 368; Teruggi, 1998, p. 169; Haensch, 2000, p. 378; Musa, 2005, t.II.p. 498.

[16687] Jorge Asís. *op. cit*. 1982. p. 185.
[16688] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[16689] Elías Zerolo. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16690]

Obsérvese la presencia de esta voz lunfardesca en la poética popular. En el tango *No me sé vender*[16691], con letra de Julio César Páez y música de Enrique Moneli, se lee:

…Anduve seco con las pilchas escasany,
fumando el humo que largaban los cancheros,
espiando el cielo por los anchos agujeros
que la *malaria* taladró mi fe…

Mufa

Definiciones etimológicas

Mufa

Desazón, melancolía. Mala suerte; persona a la que se achaca que trae mala suerte.

Ven. *star mufo*, detto fig. Essere o star chiocco, maninconioso, mesto o solo, abbandonato. BOERIO, 432.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16692], Buenos Aires, 2005.

Mufa

f. Malhumor, fastidio./ 2. Mala suerte, infortunio./ 3. Desgano, tedio. (Del vén. *star muffo*: estar triste, proveniente, a su vez, del ital.*muffa*: moho.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16693], Buenos Aires, 2004.

La voz **mufa** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16694]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Mufa

[16690] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16691] Julio César Páez. *op. cit*.
[16692] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16693] Oscar Conde. *op. cit*.
[16694] Joan Corominas. *op. cit*.

[…] 2. Mala estrella, mala suerte, especialmente entre los jugadores (Hay que andar perseguido por los canes para que en tres horas de escolaso no se haya dado el treinta más que una sola vez. Y de la tercera decena me cantaba uno a las perdidas. ¡Flor de mufa![16695]) […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16696]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **mufa** se registra, únicamente, en dos diccionarios de la lengua española. Con una definición semántica extraña a la significación lunfarda, en tanto designa una referencia geográfica, este vocablo se constata en un diccionario general del siglo XX.[16697]

Con una descripción semántica que coincide con uno de los sentidos formulados en los diccionarios de lunfardo ("malhumor"), **mufa** se verifica sólo en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001). Obsérvese la segunda acepción del vocablo, al que se lo especifica como una forma lingüística propia de los países del Río de la Plata: Argentina y Uruguay:

Mufa. 1. f. *Arg.* y *Ur.* Moho o mancha de humedad./ 2. f. coloq. *Arg.* y *Ur.* Enfado o malhumor por algo que molesta.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16698]

Con el contenido conceptual "mala suerte", esta voz no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Mufa

[…] 3. coloq. Mala suerte.

16695 [Miguel Ángel Bavio Esquiú]. *op. cit*. A. p. 86.
16696 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
16697 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
16698 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Constantini, H. *Insai* [1975], 1997, 42: La mufa, la mala suerte, andá a saber. De entrada nomás la pierdo boludamente frente a Rolandi.

Teruggi, 1974, p. 136; Casullo, 1976, p. 145; Santillán, 1976, p. 482; Coluccio, 1979, p. 137; Gobello, 1991, p. 175; Rodríguez, 1991, p. 205; Haensch, 1993, p. 497; Conde, 1998, p. 262; Teruggi, 1998, p. 187; Haensch, 2000, p. 414; DiHA, 2003, p. 410; Musa, 2005, t.II.p. 595.

4. com. coloq. despect. En la creencia popular, persona a la que se considera portadora de mala suerte.

Saccomanno, G. *Bandera*, 1991, 125: En consecuencia, la noche del bebé muerto pudo ser, si no la primera de las señales claves de su influencia de mufa, seguramente su coronación como tal.

Rodríguez, 1991, p. 205; Haensch, 1993, p. 497; Teruggi, 1998, p. 187; Haensch, 2000, p. 414; DiHA, 2003, p. 410.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16699]

Esta voz se registra en poemas lunfardescos, como el titulado *Semblanza de un domingo con mufa*[16700], de Armando Del Fabro, que incluye ya este vocablo desde el título y en los versos que dicen:

…La doménica está *mufa* y con amuro;
rondan lerdos orsai por la zabeca…

En otro de sus poemas lunfardos, *¿Y esto es un soneto, o una sanata?*, Del Fabro expresa:

…Vos sos grey y un astemio del parate,
foja lisa, magnate del cemento.
Empoyala sin *mufa* en el asiento;
derrumbá tu esterilla y asomate…

Y en *Lunfardía*, el mismo autor declara en sus versos iniciales:

Mufao por el suburbio fue al trocén
hecho un play-boy: bluyin y con remera;
copao de pinta, "speed" de primavera
se zampó entre "hippies" en güiquén…

[16699] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16700] Armando Del Fabro. *op. cit*.

O

Ojete

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16701], de José Gobello.

Ojete

m. Suerte. (Del esp. *ojete*: ano, por semejanza con culo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16702], Buenos Aires, 2004.

La voz **ojete** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16703], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

El *Novísimo Diccionario Lunfardo*, de José Gobello y Marcelo Oliveri, no registra **ojete** como voz lunfarda. Empero, sí incluye el adjetivo derivado **ojetudo**:

Ojetudo

Afortunado, que tiene buena suerte. Construido sobre el modelo de suertudo con el *cast. fam*. **ojete**, ano, y con alusión a la expresión popular **tener culo**, tener buena suerte.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16704]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **ojete** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en cuatro diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[16705], en dos diccionarios monolingües de los siglos XVII y

[16701] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16702] Oscar Conde. *op. cit*.
[16703] Joan Corominas. *op. cit*.
[16704] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[16705] John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;

XVIII[16706], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16707], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con el contenido conceptual "suerte favorable", **ojete** sólo se verifica en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001):

> **Ojete**. (Del dim. de *ojo*).[…] 3. m. coloq. ano. […] 5. m. vulg. *Ur*. Suerte favorable.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16708]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Ojete**
>
> m. vulg. Suerte.
>
> *Noticias*, 01.09.2001: Y después, como la seguí, y tuve un ojete más grande que la rotonda del Obelisco, ahora soy una persona a la que la gente conoce y cobra por trabajar.
>
> Rodríguez, 1991, p. 216; Haensch, 1993, p. 420; Conde, 1998, p. 271; Teruggi, 1998, p. 193; Haensch, 2000, p. 427; Musa, 2005, t.II.p. 51.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16709]

Y

Yeta

John Stevens. *op. cit*.
[16706] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[16707] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op.cit*. 1925.
[16708] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[16709] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Definiciones etimológicas

Yeta

Maleficio; persona de la que se dice que atrae la mala suerte.

Nap. *jëttatórë*, uomo malefico che col suo fascino arreca danno agli altri. *Jettatura*, malocchio, fascino malefico. ALT, 131.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16710], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, José Gobello sostiene el origen italiano de este vocablo: "*Yeta*, la popularísima *yeta* y todos sus *yetatores* son pura asimilación de la *jettatura* peninsular."[16711]

Yeta

f. Influjo negativo./ 2. Mala suerte, infortunio. (por apócope del ital. *iettatura*: influjo maléfico.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16712], Buenos Aires, 2004.

La voz **yeta** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16713]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Yeta

Influjo maléfico (No defenderé al que mira jugar, ese que disgusta a los jugadores porque le temen a su yeta.[16714]) 2. Suerte adversa (Como aquel que está segura que ya no quiebra a la yeta.[16715]) **Enyetar** y su aféresis **yetar**, transmitir un influjo maléfico. **Yetado**, persona a la que acompaña habitualmente la mala suerte. Corren también **yetadura** y **yetatura**, equivalentes a **yeta**. Del *ital. merid.* **jettatura**, influjo maléfico, incorporado ya al *ital.* general.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16716]

[16710] José Gobello. *op. cit*. 2005
[16711] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[16712] Oscar Conde. *op. cit*.
[16713] Joan Corominas. *op. cit*.
[16714] Arturo Lagorio. *op. cit*. p. 19.
[16715] Miguel de Etchebarne. *Juan Nadie*, Buenos Aires, Alpe, 1954. p. 198.
[16716] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **yeta** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, reconoce la existencia de este vocablo:

Yeta

f. coloq. Mala suerte

Puig, M. *Traición*, 1970, 171: Toco la bola blanca de marfil contra la yeta y cinco generalas al hilo nunca me gané.

Garzón, 1910, p. 14; Salazatr, 1911, p. 60; Segovia, 1911, pp. 302, 163; Villafuerte, 1961, t.II.p. 411; Meo Zillo, 1970, p. 94; Teruggi, 1974, p. 61; Santillán, 1976, p. 334; Rojas, 1981, t.III.p. 467; Catinelli, 1985, p. 109; Gobello, 1991, p. 105; Rodríguez, 1991, p. 340; Haensch, 1993, p. 325; Conde, 1998, p. 384; Teruggi, 1998, p. 283; Haensch, 2000, p. 628; Musa, 2005, t.III.p. 548.

2. com. aloq. Persona a quien por superstición se le atribuye se portadora de mala suerte. U. t. c. adj.

Mundo, 16.06.1966: Una yeta es una persona estrictamente instituida para llevarse la culpa de casi todo lo malo que le ocurre a los demas.

Meo Zillo, 1970, p. 94; Santillán, 1976, p. 334; Rojas, 1981, t.III.p. 467; Haensch, 1993, p. 325; Teruggi, 1998, p. 283; Haensch, 2000, p. 628. […].

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16717]

Este vocablo se registra en poemas lunfardescos, como el titulado *Mutación*[16718], de Armando Del Fabro, cuyos versos, entre otras cosas, expresan:

…- ¿Decime, cusifai? ¿Ya ni de *yeta*
te programás varón? ¿Tanto has caído
que extraño y agotao vivís perdido
haciéndome el amor, con manganetas?...

En tangos lunfardos es posible, asimismo, constatar la presencia de esta voz. En el tango ya citado *El Cafiso* (1918), con letra de Florencia Iriarte y música de Juan Canavesi, puede leerse:

[16717] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16718] Armando Del Fabro. *op. cit*.

…pero si me pongo en curda
la rafa sera completa,
que aunque me apañe la *yeta*
yo con grupos no la voy
y ya verá que no soy
un guiso a la vinagreta…

En el ya citado tango *Preparáte Pa'l Domingo* (1931), de José Rial (letra) y Guillermo Desiderio Barbieri (música), principia así:

Preparáte pa´l domingo si querés cortar tu *yeta*…

Y el ya mencionado tango *La Chapera* (1973), de Luis Ricardo Furlan (letra) y Mario Monteleone (música), termina así:

…Si agarrás una fragata te sentís la marinera,
entornando las persianas, sin al barco deschavar,
y cruzás fuerte los garfios, castañándole a la *yeta*,
y haciendo poco batuque por el chucho a naufragar.

Yetatore

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16719], de José Gobello.

Yetatore

m. y f. Agorero, persona de influencias maléficas. (Del ital. *jettatore*: persona que atrae o provoca la mala suerte.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16720], Buenos Aires, 2004.

La voz **yetatore** no se constata en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16721]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

[16719] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16720] Oscar Conde. *op. cit*.
[16721] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Yetatore

Persona a la que se atribuye el poder de influir maléficamente sobre los demás, ya sea en forma conciente o inconcientemente (A las dos; a María Agustina la veré en los entreactos porque va con esas chicas de Gómez…que creo que son jettatoras imposibles.[16722]). Del *ital. merid*. **jettatóre**, persona de mal agüero, incorporado al *ital*. general.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16723]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **yetatore** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Yetatore

(Del italaliano dialectal *ietattore)* com. coloq. Persona a quien la superstición atribuye ser portadora de mala suerte. U. t. c. adj.

Página/12, 25.09.2000: -¿Creés en los "yetatores"? –Sí. Creo en la energía negativa así como creo que hay gente que tiene energía positiva.

Garzón, 1910, p. 513; Salazatr, 1911, p. 60; Meo Zillo, 1970, p. 99; Teruggi, 1974, p. 61; Santillán, 1976, p. 990; Rojas, 1981, t.III.p. 467; Gobello, 1991, p. 262; Rodríguez, 1991, p. 340; Haensch, 1993, p. 625; Conde, 1998, p. 384; Teruggi, 1998, p. 283; Haensch, 2000, p. 628; Musa, 2005, t.III.p. 549. […].

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16724]

[16722] Josué Quesada. *La institutriz* (1910). En *El Teatro Nacional*, año VI, nº 149, s/f. p. 10.
[16723] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[16724] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

III. 47. DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

B

Balurdo

Definiciones etimológicas

Balurdo

Envoltorio de papeles recortados que simulan ser billetes de banco y se utilizan en algunas estafas; asunto turbio y confuso; engaño.
It. *balordo*, sciocco, minchione. Sbalordito. FANF, 108. [Atónito, momentáneamente privado de sus reflejos].

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16725], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello explica que esta voz es un genovesismo: "A propósito, recordemos *balurdo*, del genovés *balurdó* (en italiano *balordo*), que significa tonto. Los lunfardos llamaron *balurdos* a aquellos mismos paquetes de recortes de diario (que simulaban ser billetes en los cuentos del tío). (…) Es decir, que *balurdo* ya no nombró al engañado, sino al instrumento del engaño."[16726]

Balurdo

[…] 4. Asunto confuso, dudoso, complicado, que debe soportarse casi siempre sin desearlo. (Del ital. *balordo*: tonto.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16727], Buenos Aires, 2004.

La voz **balurdo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16728]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

La voz **balurdo** se constata en el *Novísimo Diccionario Lunfardo*, de José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri[16729], pero con otros sentidos lunfardos.

[16725] José Gobello. *op. cit*. 2005
[16726] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[16727] Oscar Conde. *op. cit*.
[16728] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **balurdo** no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, reconoce este vocablo:

Balurdo

(Del italiano dialectal *balórdo*). […] 3. coloq. fig. Situación complicada, de difícil resolución.

Kraly, N. *Función*, 1967, 47: pibe, escuchame… las cosas no son tan fuleras como parecen. Todos tenemos balurdos.

Teruggi, 1974, pp. 65, 149; Rodríguez, 1991, p. 43; Haensch, 1993, p. 71; Conde, 1998, p. 35; Haensch, 2000, p. 73; DiHA, 2003, p. 122.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16730]

De **balurdo**, deriva la forma verbal **embalurdar** (engañar, confundir), de la que dan testimonio poemas lunfardos. En *Laberinto*[16731], soneto dedicado a Jorge Luis Borges, el primer terceto expresa:

…Laberinto que a Borges lo encanaba
y en su 'forma plural' lo *embalurdaba*
lapidando su fe fuera de serie…

En *Por un cacho de recuerdo,* poema del mismo autor, se lee:

…Iluminé de cobre las ochavas
y le puse a la sombra *embalurdada*
todo un rito de luz, y de ternura…

Batifondo

Definiciones etimológicas

Batifondo

Ruido muy fuerte; estrépito.

Rom. *battifóndo,* battifónno, colui che subentra al giocatore che ha perduto e si misura col vincitore. CHIAP, 39.

[16729] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit*. 2005.
[16730] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16731] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Ven. *batifondo*, toccafondo. T. di giuoco, e dicesi quando tre persone entrano a vicenda in una sola partita di giuoco, giuocando però sempre due sole. BOERIO, 70.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16732], Buenos Aires, 2005.

Batifondo

m. Barullo, bochinche, desorden [dado por el DRAE]./ 2. Lío, gresca. (Del ital. *battifondo*: término del juego de billar que significa "desafío múltiple".).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16733], Buenos Aires, 2004.

La voz **batifondo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16734]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Batifondo

Alboroto. Estrépito causado por una o varias personas, **bardo** (Decime, ¿nada sabés? Del batifondo, ché Roma.[16735]) De **batifondo**, forma dialectal del *ital***.** **tocafondo**, término del juego de diversos significados. [En la Argentina, a fines del siglo XIX, se llamó batifondo al juego de azar consistente en apostar a favor de un participante en una partida de billar)

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16736]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **batifondo** sólo se verifica en las dos últimas ediciones de los diccionarios de la Real Academia Española: en la vigésima primera (1992) y en la vigésima segunda edición (2001) del *Diccionario de la lengua española*. Estas publicaciones enuncian definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo; asimismo, coinciden en caracterizan al vocablo como argentinismo:

Batifondo. m. fam. *Argent*. Barullo, bochinche, desorden.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[16737]

[16732] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16733] Oscar Conde. *op. cit*.
[16734] Joan Corominas. *op. cit*.
[16735] Florencio Iriarte. *op. cit*. 30 de agosto de 1900.
[16736] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

Batifondo. m. coloq. *Arg*. barullo.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16738]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Batifondo

m. coloq. fig. Barullo, bochinche, desorden.

Saccomanno. G. *Bandera*, 1991, 215: El batifondo de la fiesta ahogó los golpes en la puerta.

Garzón, 1910, p. 53; Villafuerte, 1961, t.I.p. 103; Vitor, 1963, p. 145; Meo Zillo, 1970, p. 6; Teruggi, 1974, p. 63; Rojas, 1976, t.1.p. 59; Santillán, 1976, p. 43; Catinelli, 1985, p. 46; Ávila, 1991, p. 86; Gobello, 1991, p. 32; Rodríguez, 1991, p. 46; Haensch, 1993, p. 79; Gatica de Montiveros, 1995, p. 48; RHA, 1997, p. 30; Conde, 1998, p. 41; Teruggi, 1998, p. 44; Haensch, 2000, p. 82; DiHA, 2003, p. 127; Barcia (Ibarguren, 1933), 2004, p. 292; Musa, 2005, t.I.p. 206.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16739]

Batuque

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16740], de José Gobello.

Batuque

m. Bulla, alboroto, bochinche./ 2. Fiesta ruidosa./ 3. Confusión, desorden. (Del quimbundo *batuque*: danza africana que incluye zapateados y palmas bailada por los esclavos del Río de la Plata.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16741], Buenos Aires, 2004.

[16737] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[16738] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[16739] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16740] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16741] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **batuque** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16742]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Batuque

Alboroto, vocerío producido por una o varias personas (Metiéndose en uno de los escandalosos batuques del teatro de la Ópera.[16743]) 2. Fiesta ruidosa (-¿Qué tal es el batuque? – Con firulete, acordeona, violín y flauta. Garanto el corte.[16744]) De **batuque**, voz del lenguaje de los negros rioplatenses que nombró a una danza.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16745]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **batuque** sólo se registra en cinco diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios generales del siglo XX, y en tres diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX: la primera edición (1927), la tercera edición revisada (1983) y la cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que coinciden con las formuladas en los diccionarios de lunfardo:

Batuque. (de *batucar*) m. Baile y mezcla desordenada de hombres y mujeres./ Baraúnda./ Confusión, desconcierto en acciones y cosas en que intervienen muchas personas. Es alusión a los bulliciosos bailes de los negros.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[16746]

Batuque. m. *Amér*. Gresca, alboroto.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[16747]

Batuque. m. *Amér*. Alboroto. gresca.

[16742] Joan Corominas. *op. cit*.
[16743] Eugenio Cambaceres. *op. cit*. p. 60.
[16744] Juan R. Piaggio. *op. cit.*
[16745] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[16746] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[16747] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[16748]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[16749]

Batuque. (Voz brasileña.) m. *Argent.*, *Par.* y *Urug.* Mezcla, confusión, alboroto.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983.[16750]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Batuque

m. Bochinche, batifondo.

Cambaceres, E. *Sangre,* 1887, 145: Lo que queremos es armarla, poder pegarle, noche a noche si a mano viene, jarana, diversión, batuque.

Dellepiane, 1894, p. 61; Garzón, 1910, p. 54; Segovia, 1911, pp. 160, 163; Avellaneda, 1927, p. 278; Castex, 1927, p. 69; Selva, 1948, p. 233; Granada, 1957, t.1.p.98; Villafuerte, 1961, t.I.p. 103; Vitor, 1963, p. 145; Casullo, 1964, p. 17; Teruggi, 1974, p. 84; Rojas, 1976, t.1.p. 60; Santillán, 1976, p. 43; Catinelli, 1985, p. 46; Gobello, 1991, p. 33; Rodríguez, 1991, p. 34; Haensch, 1993, p. 79; Gatica de Montiveros, 1995, p. 48; Conde, 1998, p. 42; Teruggi, 1998, p. 45; Haensch, 2000, p. 82; DiHA, 2003, p. 128; Musa, 2005, t.I.p. 210.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16751]

En *La Chapera* (1973), tango de Luis Ricardo Furlan (letra) y Mario Monteleone (música), se puede constatar esta voz lunfarda:

…Si agarrás una fragata te sentís la marinera,
entornando las persianas, sin al barco deschavar,
y cruzás fuerte los garfios, castañándole a la yeta,
y haciendo poco *batuque* por el chucho a naufragar.

D

[16748] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[16749] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[16750] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[16751] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Despelote

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16752], de José Gobello.

Despelote

m. Confusión, lío, desorden,/ 2. Griterío, alboroto. (Por cruce entre el esp. *despelotar*: desgreñar, enmarañar y descomponer el pelo y **pelotas**; v. **pelotas**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16753], Buenos Aires, 2004.

La voz **despelote** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16754]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Despelote

Confusión, desorden (No hizo más que despelote y se escapó con los bolsillos repletos.[16755]). 2. Alboroto, algazara (Parece que hubo un despelote en Justicialismo, dijo un hombre a otro.[16756]) Tal vez por el cruce con el *cast.* **despelotar**, desordenar el pelo o con el *cast.* **pelotera**, disputa, riña. **Despelotar**, desordenar. Por etimología popular, que asocia **despelote** con pelota o testículos, surgió **despiole**, cruce con **piola**, sinónimo *pop.* de **pene**. El mismo fenómeno produjo **desbolar** y **desbole**, cruce con bolas o testículos. Y también **desconche**, cruce con **concha**[16757], crica, con los mismos significados. Estos dos últimos aún son términos bajos y groseros; **despelote** y **despiole**, en cambio, corren en el lenguaje fam.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16758]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[16752] José Gobello. *op. cit*. 2005
[16753] Oscar Conde. *op. cit*.
[16754] Joan Corominas. *op. cit*.
[16755] Rubén Benítez. *op. cit*. p. 88.
[16756] Manuel Peyrou. *Las leyes del juego*, Buenos Aires, Emecé, 1959. p. 123.
[16757] El término **concha** refiere a la vagina de la mujer.
[16758] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

La voz **despelote** se constata, exclusivamente, en cuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la tercera edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1983), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001). Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas que coincidan plenamente con las dadas en los diccionarios de lunfardo:

> **Despelote**. m. vulg. Acción de desnudarse.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[16759]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[16760]

> **Despelote**. m. fam. Acción y efecto de despelotarse.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[16761]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16762]

Empero, cabe señalar que estas dos últimas publicaciones inauguran para la voz **despelotarse** una descripción semántica, como segunda acepción, que bien podría asociarse al sentido lunfardo del término **despelote**:

> **Despelotarse.** (De des- y pelota2).1. prnl. coloq. Desnudarse, quitarse la ropa./ 2. prnl. coloq. Alborotarse, disparatar, perder el tino o la formalidad.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[16763]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.

Asimismo, el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Despelote**
>
> m. coloq. Despiole.
>
> Gudiño Kiefer, E. *Guía*, 1975, 97: ¡Va a ser un despelote trabajar con menores de noche!

[16759] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[16760] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[16761] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[16762] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[16763] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

Solá, 1950, p. 141; Casullo, 1976, p. 86; ; Rojas, 1976, t.1.p. 167; Santillán, 1976, p. 171; Coluccio, 1979, p. 74; Catinelli, 1985, p. 64; Ávila, 1991, p. 151; Gobello, 1991, p. 94; Rodríguez, 1991, p. 102; Conde, 1998, p. 135; Teruggi, 1998, p. 106; Musa, 2005, t.I.p. 596. […].

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16764]

Esta voz se registra en poemas lunfardescos, como el titulado *Laberinto*[16765], que Armando Del Fabro dedica a Jorge Luis Borges, cuyos versos iniciales dicen:

Despelote de idas y venidas,
sin un norte, ni un centro, ni un camino.
Con puteadas de un reo piantadino
entre sendas sin puertas ni salidas…

Y en otro poema lunfardo dedicado a Jorge Luis Borges, titulado *Spinoza*, Del Fabro expresa:

…¡Qué total *despelote* fue su idea!,
que al cantar el nocau de su pelea
fue batir que era Cosmos de sí mismo…

En *Reflexiones reas*, del mismo autor, se lee:

…La TV la controlan haraganes
con avisos triunfales de profetas:
humo, colonias, pilchas y un gan depto:
"triunfalismo tan sólo de bacanes",
minas donosas, grupo, *despelote*,
cotiyón en reclamo de pavotes…
y nada de milongas y gotanes…

El ya citado tango *Chabón del Tercer Milenio* (2003), con letra de Marcelo Oliveri y música de Mario Valdez, se inicia de esta manera:

Con las rastas luciendo en el marote,
en estos nuevos tiempos vos sos el *despelote*…

Despiole

[16764] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16765] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16766], de José Gobello.

Despiole

m. **despelote**. (Siguiendo el supuesto modelo de **despelote** se forma sobre la base del mismo prefijo y **piola**; v. **piola**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16767], Buenos Aires, 2004.

La voz **despiole** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16768]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Despiole

v. **Despelote**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16769]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **despiole** se registra, exclusivamente, en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001). Esta publicación presenta una definición semántica que coincide con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo. Especifica que este fenómeno lingüístico es una forma coloquial propia de la República Argentina y Uruguay:

Despiole. m. coloq. *Arg.* y *Ur*. Desorden, desenfreno, confusión.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16770]

[16766] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16767] Oscar Conde. *op. cit*.
[16768] Joan Corominas. *op. cit*.
[16769] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[16770] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Despiole

m. coloq. Desorden, desbarajuste.

Mundo, 31.01.1966: […] sus implicancias en materia de política económica llevaron al despiole de 1930.

Solá, 1950, p. 141; Casullo, 1976, p. 86; ; Rojas, 1976, t.1.p. 167; Coluccio, 1979, p. 76; Ávila, 1991, p. 152; Gobello, 1991, p. 94; Rodríguez, 1991, p. 103; Haensch, 1993, p. 238; Teruggi, 1998, p. 107; Haensch, 2000, p. 243; DiHA, 2003, p. 277; Musa, 2005, t.I.p. 598.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16771]

E

Escombro

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16772], de José Gobello.

Escombro

m. Ostentación, aspaviento.// HACER ESCOMBRO: magnificar la importancia de un hecho o el modo de realizarlo para llamar la atención [dado por el DRAE], hacer alarde. (Del esp. *escombro*: desecho, broza y cascote que queda de una obra de albañilería o de un edificio arruinado o derribado [?].).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16773], Buenos Aires, 2004.

La voz **escombro** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16774]*,* de Joan Corominas, pero con otro contenido conceptual.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

[16771] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16772] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16773] Oscar Conde. *op. cit*.
[16774] Joan Corominas. *op. cit*.

Escombro

Alharaca, extraordinaria demostración con que por ligero motivo, se manifiesta la vehemencia de algún sentimiento (Hacen un escombro bárbaro, cuando dan un asado que nosotros comemos todos los días.[16775]) **Escombrero**, alharaquiento.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16776]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **escombro** se verifica en numerosos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en seis diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII[16777], en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[16778], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16779], y en veintiséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1732, hasta la cuarta edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, año 1989.

Con el contenido conceptual "alharaca, ostentación, aspaviento", esta voz se registra sólo en las dos últimas ediciones de la Real Academia Española: en la vigésima primera (1992) y en la vigésima segunda edición (2001):

Escombro. (De *escombrar*). […] *hacer escombro*. loc. fig. y fam. *Argent*. Magnificar la importancia de un hecho o el modo de realizarlo para llamar la atención.

16775 Silvina Bullrich. *op. cit*. p. 20.
16776 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
16777 Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*..
16778 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
16779 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[16780]

Escombro. (De *escombrar*). […] *hacer escombro*. fr. coloq. *Arg.* y *Ur*. Magnificar la importancia de un hecho o el modo de realizarlo para llamar la atención.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16781]

Confrontando las definiciones por orden cronológico, se puede afirmar una expansión del uso del vocablo desde la República Argentina hacia Uruguay.

Asimismo, cabe señalar que estas dos publicaciones incluyen el adjetivo **escombrero**, con una significación derivada del sentido lunfardo:

Escombrero, ra. adj. *Argent*. Que magnifica, por lucimiento, las dificultades de un hecho o que lo realiza aparatosamente. Ú. t. c. s. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[16782]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16783]

Asimismo, el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expresa:

Escombro

hacer -. fr. coloq. fig. Magnificar la importancia de un hecho, o el modo de realizarlo, para llamar la atención.

Cortázar, J. *Examen,* 1986, 151: Hacen escombro por nada, decía el del jopo, poco tranquilo.

Coluccio, 1979, p. 105; Gobello, 1991, p. 137; Rodríguez, 1991, p. 152; Haensch, 1993, p. 263; RHA, 1997, p. 75; Conde, 1998, p. 156; Teruggi, 1998, p. 117; Haensch, 2000, p. 270; DiHA, 2003, p. 977; Musa, 2005, t.II.p. 316.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16784]

[16780] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[16781] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[16782] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[16783] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[16784] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

F

Fandango

Definiciones etimológicas

La voz **fandango** no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16785], de José Gobello.

Tampoco se verifica en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[16786], de Oscar Conde.

Fandango

[…] Acaso tenga razón Fernando Ortiz (*Afronegr*. 202) al derivarlo del mandinfa *fanda* 'convite', pues ya *Aut.* Advierte que "por ampliación se toma por cualquier función de banquete, festejo u holgura a que concurren muchas personas". La ac. 'bullicio' o 'desbarajuste' es hoy usual en todas partes. De ahí port. y extremeño *enfandangado* 'mal puesto o mal vestido, desaseado' (*BRAE* IV, 88). […].

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[16787]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fandango

Fiesta con baile y jarana (Al fandango de su matrimonio asistieron Lorenzo Negro…[16788]) 2. Desorden, alteración del concierto propio de alguna cosa (El recuerdo de líos y fandangos.[16789]) 3. Embrollo, enredo (En mal fandango te metió la Lunareja.[16790]). *Cast.* **fandango**, antiguo baile español.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16791]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[16785] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16786] Oscar Conde. *op. cit*.
[16787] Joan Corominas. *op. cit*.
[16788] Juan Agustín García. *Memoria de un sacristán*, Buenos Aires, 1908. p. 116.
[16789] Dante A. Linyera. *op. cit.* p. 45.
[16790] Fernando Gilardi, *Silvano Corujo*, Buenos Aires, Colombo, 1931. p. 109.
[16791] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

La voz **fandango** aparece registrada en muchos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no se corresponden con las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[16792], en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16793], en quince diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1732, hasta la decimocuarta edición, año 1914.

Con el sentido figurado "desorden, alteración del concierto propio de alguna cosa", esta voz se verifica en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX; y en trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Las descripciones enunciadas en los seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX son:

> **Fandango**. […] met. Jarana, bulla, gresca. […].

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846[16794]; Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I,* Madrid, 1853[16795]; Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid, 1869.[16796]

> **Fandango**. […] Fig. y fam. Cosa ó asunto complicado ó embrollado y mas ó menos divertido./ *Este mundo es un fandango*; frase que se usa para denotar lo inconstante y transitorio de los placeres, riquezas, etc. de la vida, añadiendo a veces *'y el que no baila es un tonto'* para alentar á aprovecharse del desórden que hay en el mundo […].

[16792] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[16793] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914.
[16794] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[16795] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A.
[16796] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[16797]

Fandango. […] fig. y fam. *Amér.* En Chile, desorden, tumulto. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[16798]

Fandango. […]fig. y fam. Bulla, algazara, enredo. […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[16799]

Trece diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI exponen:

Fandango. […] fig. y fam. Bullicio, trapatiesta.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[16800]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[16801]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[16802]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[16803]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[16804]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[16805]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición*, Madrid, 1956[16806]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[16807]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,*

16797 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
16798 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
16799 Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
16800 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
16801 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
16802 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
16803 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
16804 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
16805 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
16806 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
16807 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.

Madrid, 1984[16808]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo III. Divorciado-Incógnita,* Madrid, 1984[16809]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[16810]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[16811]

Fandango. (De or. inc.). […] 3. m. coloq. Bullicio, trapatiesta. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16812]

La voz **fandango** no se verifica en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16813], de la Academia Argentina de Letras.

Esta palabra se registra en poemas lunfardescos, como el titulado *Lunfardía*[16814], de Armando Del Fabro, entre cuyos versos hay unos que dicen:

…Pero en pleno bolonqui del *fandango*
basurearon al quía por maleta,
por cusifai chabón. Un 'sin carpeta',
un pampa, un regüevón, un gil guarango…

Fanguyo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16815], de José Gobello.

Fanguyo

m. Enredo, confusión./ 2.-sólo en pl- Zapatos. (Por cruce entre **fangushes** y **frangollo**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16816], Buenos Aires, 2004.

16808 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
16809 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
16810 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
16811 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
16812 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
16813 Academia Argentina de Letras. *op. cit*
16814 Armando Del Fabro. *op. cit*.
16815 José Gobello. *op. cit*. 2005.

La voz **fanguyo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16817]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Fanguyo

Enredo, lío. 2. Negocio sucio. 3. Deslealtad, traición. 4. En pl, zapatos (Juná si cuido el detalle que mando hacer los fanguyos.[16818]). Admite con el sentido de zapatos la regresión **fangos**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16819]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **fanguyo** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16820], de la Academia Argentina de Letras.

Esta voz figura en poemas lunfardescos, como el titulado *Filosofía de catrera*[16821], de Armando Del Fabro, entre cuyos versos hay unos que expresan:

…todo da igual: ayer como el presente
siempre es verso *fanguyo* del mañana.
Vivir a contramano fur macana
del berrinche que tuve en ser decente…

M

Merengue

Definiciones etimológicas

16816 Oscar Conde. *op. cit*.
16817 Joan Corominas. *op. cit*.
16818 Celedonio Esteban Flores. *op. cit*. 1929, p. 15.
16819 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
16820 Academia Argentina de Letras. *op. cit*
16821 Armando Del Fabro. *op. cit*.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16822], de José Gobello.

Merengue

m. Lío, desorden, trifulca [dado por el DRAE]. (Del amer. *merengue*: danza popular caribeña; cf. **conga** y **mambo**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16823], Buenos Aires, 2004.

La voz **merengue** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16824], de Joan Corominas, pero con otro significado.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Merengue

Embrollo, enredo. Del *cast.* **merengue**, dulce hecho con claras de huevo y azúcar.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16825]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **merengue** se verifica en muchos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[16826], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16827], y en diecinueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, desde la cuarta edición (1803), hasta la decimonovena edición (1970).

[16822] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16823] Oscar Conde. *op. cit*.
[16824] Joan Corominas. *op. cit*.
[16825] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[16826] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[16827] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1914;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Con el sentido lunfardo "embrollo, enredo", esta voz se registra sólo en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001):

Merengue. (Del fr. *meringue*). […] 3. fig. y fam. *Argent.*, *Par.* y *Ur*. Lío, desorden, trifulca. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984[16828]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV. Incógnito-Papel,* Madrid, 1984[16829]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[16830]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[16831]

Merengue. (Del fr. *meringue*). […] 3. m. coloq. *Arg., Bol.*, *Par.* y *Urug*. Lío, desorden, trifulca. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16832]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Merengue

m. coloq. fig. Lío, desorden, trifulca.

Dragún, O. *Heroica*, 1967, 74: Debe estar ahí, esperándonos. ¿Qué tiene que ver él con todo este merengue?

Casullo, 1976. p. 138; Santillán, 1976, p. 448; Rojas, 1981, t.II.p.284; ; Gobello, 1991, p. 170; Rodríguez, 1991, p. 197; Haensch, 1993, p. 390; RHA, 1997, p. 193; Conde, 1998, p. 253; Teruggi, 1998, p. 178; Haensch, 2000, p. 398; DiHA, 2003, p. 400; Musa, 2005, t.II.p. 552.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16833]

Meresunda

16828 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
16829 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
16830 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
16831 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
16832 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
16833 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16834], de José Gobello.

Meresunda

f. Estupefaciente, droga./ 2. Embrollo, enredo./ 3. Cuestión, asunto. (Por alusión a la marca *Merck*, de una famosa cocaína de uso medicinal [?]; las ss. son exts. de origen oscuro.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16835], Buenos Aires, 2004.

La voz **meresunda** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16836]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Meresunda

[…] 2. Mezcla de cosas heterogéneas (Mugre descalza, meresunda charra de catinga, colores y panderos.[16837]) 3. Embrollo, enredo, situación embarazosa (Es un bacán y tiene miedo que le descubran el nombre con este lío y sale en los diarios y menuda meresunda se le arma.[16838]) […] Por cruce con el *cast.* **menear**, mover una cosa de una parte a otra, dio **menesunda**, con los mismos significados.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16839]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **meresunda** no se registra en ningún diccionario de la lengua española. La variante fónica **menesunda** se constata, únicamente, en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001). Esta publicación caracteriza al vocablo como una forma coloquial propia de Argentina y Uruguay:

Menesunda. 1. f. coloq. *Arg.* y *Ur*. droga (sustancia narcótica).

16834 José Gobello. *op. cit*. 2005.
16835 Oscar Conde. *op. cit*.
16836 Joan Corominas. *op. cit*.
16837 Daniel Giribaldi. *op. cit*. p. 37.
16838 Abelardo Arias. *op. cit*. p. 258.
16839 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16840]

La voz **meresunda** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16841], de la Academia Argentina de Letras.

Milonga

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16842], de José Gobello.

Milonga

f. […] 6. Embrollo, enredo. […] (Del quimbundo –lengua de los bantúes de Angola- *milonga*: palabras –pl. de *mulonga*-; las ss. se dan por exts. sucesivas, aunque algunas son de asociación oscura.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16843], Buenos Aires, 2004.

La voz **milonga** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16844]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Milonga

[…] 6. Embrollo, enredo (Yo he visto en esa milonga muchos jefes con estancia.[16845]) […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16846]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

16840 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
16841 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
16842 José Gobello. *op. cit*. 2005.
16843 Oscar Conde. *op. cit*.
16844 Joan Corominas. *op. cit*.
16845 Jorge Asís. *op. cit*. 1981 . vs. 817/818.
16846 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

La voz **milonga** se registra en dos diccionarios generales del siglo XX[16847], y en nueve diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, con apariciones esporádicas, desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado* (1927), hasta la vigésima segunda edición (2001).

Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones que incluyan en su descripción semántica la idea de "desorden".

Cabe señalar, empero, que la vigésima segunda edición del Diccionario de la lengua española de la Real Academia inaugura una acepción que incluye en su descripción semántica cierta idea de "alteración del orden", excitación implícita en toda reyerta:

Milonga. […] 7. f. coloq. *Arg.* Discusión o riña. *Se armó la milonga*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16848]

La voz **milonga** aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16849], de la Academia Argentina de Letras, pero con definiciones que no incluyen en su descripción semántica la idea de "desorden".

P

Patota

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16850], de José Gobello.

Patota

f. Grupo de personas unidas con un objetivo determinado./ 2. Grupo de personas que suele darse a provocaciones, desmanes y abusos en lugares públicos, integrado por lo gral. en su origen por miembros de la clase alta./ 3. Grupo operativo de policías vestidos de civil./ 4. Conjunto de personas que, pagados por un político, sindicalista o empresario, provocan

[16847] José Alemany y Bolufer. *op. cit.* A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[16848] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[16849] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16850] José Gobello. *op. cit*. 2005.

desórdenes, realizan amenazas y/o cometen actos ilícitos. (Por alusión al esp. *pato*, animal que habituialmente se mueve en bandada.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16851], Buenos Aires, 2004.

La voz **patota** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16852]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Patota

[…] 2. Pandilla de jóvenes alborotadores y pendencieros, en un principio pertenecientes a la clase más adinerada, amigos de cometer desmanes y agredir a los ciudadanos pacíficos por pura diversión (La patota es un producto de nuestro medio social y de creación que, podríamos decir reciente, aunque pudiera tal vez considerarse como una resurrección de aquellas famosas indiadas de ingrato recuerdo.[16853]) Por alusión a los patos que remontan vuelo en bandada. **Patotero**, miembro de una patota.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16854]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **patota** se constata en pocos diccionarios de la lengua española: en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917), y en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la vigésima edición (1984), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo:

Patota. f. *Amér.* En la República Argentina, según el Dicc. Encicl. Hisp. Amer., pandilla de jóvenes callejeros que asaltan a determinadas personas haciéndoles daño o mofándose de ellas por venganza, antipatía, o puro entretenimiento.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[16855]

16851 Oscar Conde. *op. cit*.
16852 Joan Corominas. *op. cit*.
16853 Eusebio Gómez. *op. cit*. p. 204.
16854 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
16855 José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

Patota. f. *Argent*., *Par*. y *Urug*. Pandilla de jóvenes que se divierten cometiendo desmanes en los lugares públicos.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[16856]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV. Papelamen-Sake,* Madrid, 1985[16857]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[16858];

Patota. f. *Argent*., *Par*., *Perú* y *Urug*. Grupo, normalmente integrado por jóvenes, que suele darse a provocaciones, desmanes y abusos en lugares públicos.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[16859]

Patota.1. f. *Arg*., *Bol*., *Par*., *Perú*, *Ur*. y *Ven*. Grupo, normalmente integrado por jóvenes, que suele darse a provocaciones, desmanes y abusos en lugares públicos./ 2. f. *Arg*., *Perú*, *Ur*. y *Ven*. Pandilla de amigos, generalmente jóvenes.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16860]

Asimismo, el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Patota

f. Grupo de personas que suelen darse a provocaciones, desmanes y abusos en lugares públicos.

Verbitsky, B. *Esquina*, 1953, 60: Jovencitos furiosos porque no se les permitía esa proyectada inauguración de sus pantalones largos, patotas que irrumpían en agresivo tren, coronando un sábado ruidoso.

Garzón, 1910, p.362; Salazar, 1911, p. 48; Segovia, 1911, p. 257; Avellaneda, 1927, p. 279; BAAL, 1974, nº 151-152, pp. 190-194; Casullo, 1976,.p. 156; Santillán, 1976, p. 587; Coluccio, 1979, p. 153; Rojas, 1981, t.II.p. 329; Catinelli, 1985, p. 90; Gobello, 1991, p. 195; Rodríguez, 1991, p. 229; Haensch, 1993, p. 455; RHA, 1997, p. 116; Conde, 1998, p. 289; Teruggi, 1998, p. 209; Haensch, 2000, p. 460; DiHA, 2003, p. 442; Barcia (Ibarguren, 1933), 2004, p. 300; Musa, 2005, t.III.p. 115. […].

[16856] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[16857] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[16858] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[16859] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[16860] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16861]

Q

Quilombo

Definiciones etimológicas

Quilombo

Prostíbulo; desorden.

Port. del Brasil *quilombo* [De (quimb[unda] *kilombo*, capital, povoaçâo, uniâo], valhacouto de escravos fugidos. BUAR, 1435.

Port. del Brasil *quilombo*. Voz brasileña. Sinónimo de burdel o lupanar y que se ha generalizado con esta acepción en media América del Sur. En el Brasil llamaban antes quilombo al asilo de los negros cimarrones en lo más recóndito del *matto* (monte). El quilombo de Palmares, allá por el siglo XVII, y el de Carlota de Matto Grosso en 1770, son famosos en los anales de la esclavitud por la bravura de los negros y la crueldad de los blancos. BAYO, s. v.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16862], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía,* Gobello explica que este vocablo es un brasileñismo: "Más perdurable es *quilombo*, en su acepción primera de prostíbulo y en la traslaticia de desorden, confusión. (Ahora también se dice *enquilombar*, y más refinadamente *quilombificar*, por desordenar y confundir.) *Quilombo* es palabra de la lengua Lunda que designaba en el Brasil a las aldehuelas de chozas construídas en lugares escondidos, donde se ocultaban los esclavos prófugos."[16863]

Quilombo

m. Prostíbulo./ 2. Lío, barullo, gresca, desorden [dado por el DRAE].// ARMAR QUILOMBO: alborotar; provocar peleas o escándalos. (Del quimbundo –lengua de los bantúes de Angola- *quilombo*: población, aldea, utilizado en el portugués brasileño desde el siglo XVII para designar las poblaciones clandestinas que, a modo de refugios, conformaban los esclavos fugitivos en distintas zonas de Brasil. El más famoso de estos refugios silvestres fue el *Quilombo dos Palmares*, ubicado en el estado de Alagoas,

[16861] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16862] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16863] José Gobello. *op. cit*. 1953.

defendido heroicamente por el líder Zumbi y sus hombres hasta 1695, año en el que fueron derrotados y el *quilombo* destruido.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16864], Buenos Aires, 2004.

Quilombo

Rioplat., chil. 'burdel', venez., colomb., ecuat. 'choza campestre, andurriales', tomado del brasil. *quilombo* 'refugio de esclavos africanos alzados y evadidos en los sertones brasileños', que se afirma ser de procedencia africana. *1ª doc.*: 1890, D. Granada. Sería voz de la lengua Lunda o quimbundo (Beaurepaire; Renato Mendonça); Lenz, *Dicc.*, 662; Friederici, *Wb.*, 536*a*. En el Brasil lo registra ya Moraes (fin del S. XVIII, con cita de unas Ordenanzas.)

Joan Corominas. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, 2006.[16865]

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Quilombo

Prostíbulo (Sabía llegar de lo más paquete al quilombo, en un oscuro, con las prendas de plata.[16866]). 2. Barullo, gresca, desorden. Del *afronegrismo* **quilombo**, que designó en Brasil los refugios silvestres de los negros cimarrones. **Enquilombar**, desordenar. **Quilombear,** concurrir a quilombos (El resero, ya montado, espera que se desentumezca el caballo de bronce para ir él también a quilombear.[16867]). **Quilombificar**, alborotar, perturbar. **Quilombero**, frecuentador de quilombos; alborotador. Más frecuente que **quilombo** es ahora la forma vésrica **bolonqui** (La Rusa Olga no le va a dar entrada en el bolonqui.[16868]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16869]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **quilombo** se constata en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a la significación lunfarda "desorden", este vocablo se constata en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16870], y

[16864] Oscar Conde. *op. cit*.
[16865] Joan Corominas. *op. cit*.
[16866] Alberto Novión. *op. cit.* p. 95.
[16867] Bernardo Kordon. op.cit. 1936. p. 62.
[16868] Julián Centeya. *op. cit.* 1971. p. 37.
[16869] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[16870] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;

en diez diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, desde la primera edición (1927), hasta la cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española.*

Con definiciones semánticas coincidentes con el sentido lunfardo "desorden, lío, gresca", la voz **quilombo** se verifica, únicamente, en las dos últimas ediciones de los diccionarios de la Real Academia Española: en la vigésima primera edición (1992) y en la vigésima segunda edición (2001) del *Diccionario de la lengua española*:

> **Quilombo**. (De or. africano). […] 3. fig. y vulg. *Argent.* Lío, barullo, gresca, desorden.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[16871]

> **Quilombo**. (De or. africano). […] 2. m. vulg. *Arg.*, *Bol.*, *Hond.*, *Par.* y *Ur.* Lío, barullo, gresca, desorden. […].

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16872]

Confrontado ambas definiciones por orden cronológico, se verifica una expansión del uso del vocablo desde Argentina hacia otros países hispanoamericanos.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Quilombo**
>
> m. vulg. Lupanar, prostíbulo.
>
> González Tuñón, E. *Tirano*, 1932, 67: En la puerta entrecerrada del quilombo, la genovesa permanecía alerta para dar paso franco al dictador.
>
> Garzón, 1910, p. 414; Salazar, 1911, p. 52; Segovia, 1911, p. 138; Granada, 1957, t.II.p.173; Casullo, 1976, p. p. 175; Santillán, 1976, p. 773; Coluccio, 1979, p. 169; Rojas,

---

Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

[16871] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

[16872] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

1981, t.III.p. 375; Ávila, 1991, p. 282; Gobello, 1991, p. 214; Rodríguez, 1991, p. 258; Haensch, 1993, p. 508; RHA, 1997, p. 128; Haensch, 2000, p. 513; DiHA, 2003, p. 487; Barcia (Ibarguren, 1933), 2004, p. 301; Musa, 2005, t.III.p. 237.

2. vulg. Lío, barullo, gresca, desorden

Giardinelli, M. *Oficio*, 1991, 208: Que el ruido de los proyectores; que la gente es maleducada mirá cómo tiran basura al suelo; que si se abre un caramelo se arma un quilombo bárbaro con el papel.

Salazar, 1911, p. 52; Villafuerte, 1961, t.II.p. 234; Casullo, 1976, p. p. 175; Santillán, 1976, p. 773; Coluccio, 1979, p. 169; Rojas, 1981, t.III.p. 375; Casinelli, 1985, p. 95; Gobello, 1991, p. 214; Rodríguez, 1991, p. 258; Haensch, 1993, p. 508; RHA, 1997, p. 128; Conde, 1998, p. 322; Teruggi, 1998, p. 233; Haensch, 2000, p. 513; DiHA, 2003, p. 487; Musa, 2005, t.III.p. 237.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16873]

Esta voz se registra en poemas lunfardescos, como el titulado *Lunfardía*[16874], de Armando Del Fabro, entre cuyos versos hay unos que incluyen la forma vésrica **bolonqui**:

…Pero en pleno *bolonqui* del fandango
basurearon al quía por maleta,
por cusifai chabón. Un 'sin carpeta',
un pampa, un regüevón, un gil guarango…

El ya citado tango *Chabón del Tercer Milenio* (2003), con letra de Marcelo Oliveri y música de Mario Valdez, se inicia de esta manera:

Con las rastas luciendo en el marote,
en estos nuevos tiempos vos sos el despelote.
Con dos birras acompañando a un combo
entrás a tu gran noche y armás flor de *quilombo*…

[16873] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16874] Armando Del Fabro. *op. cit.*

III. 48. LENGUAJE, PENSAMIENTO

C

Carburar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16875], de José Gobello.

Carburar

intr. Funcionar./ 2. Obrar./ 3. Funcionar mentalmente, pensar. /4. tr. Comprender. (Del esp. *carburar*: mezclar los gases con los carburantes para hacerlos combustibles, por alusión a la carburación del automóvil.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16876], Buenos Aires, 2004.

La voz **carburar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16877]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Carburar

Idear, formar idea de una cosa (Bueno, carburá rápido. Vos siempre fuiste un fenómeno para pensar cosas.[16878]). 2. Comprender, entender (Si me largo a la vida corrida me quemo. ¿Carburás?[16879]). 3. Funcionar, producir el resultado previsto. Alude a la carburación del motor del automóvil.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16880]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[16875] José Gobello. *op. cit*. 2005
[16876] Oscar Conde. *op. cit*.
[16877] Joan Corominas. *op. cit*.
[16878] Silvia Guerrico. *Dulce raíz dormida*, Buenos Aires, Kraft, 1962. p. 203.
[16879] Roger Pla. *op. cit*. p. 24.
[16880] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

La voz **carburar** se registra en pocos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas ajenas a la significación lunfarda, este vocablo se constata en un diccionario general del siglo XX[16881], y en diez diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX, desde la décima quinta edición (1925), hasta la vigésima edición (1984).

Con el sentido lunfardo, este vocablo se verifica en cuatro diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la tercera edición revisada del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1983), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001):

> **Carburar**. […] fig. y fam. Tener lucidez en un asunto, ser de reflejos rápidos o trabajar con ahínco. *Este chico no vale para estudiar; no carbura*.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983[16882]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada*, Madrid, 1989.[16883]

> **Carburar**. […] 2. fig. y fam. Funcionar bien, dar una persona o una cosa su correcto rendimiento. Ú. m. con neg. *Esta máquina no carbura. La cabeza no le carbura.*

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[16884]

> **Carburar.** (De *carburo*).[…] 2. intr. coloq. Dicho de una persona o de una cosa: funcionar. U. m. con neg. *Juan no carbura. Esta máquina no carbura*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16885]

La voz **carburar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16886], de la Academia Argentina de Letras.

[16881] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[16882] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[16883] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[16884] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[16885] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[16886] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Tangos lunfardos reconocen, asimismo, la existencia de este vocablo. En *La nueva llama*[16887], tango con letra de Antonio Spinelli y Mariangel González y música de Osvaldo Bellinguieri, se constata esta voz, no con el sentido figurado del lunfardo, sino con el literal; no obstante, se explicita una comparación que alude a su significación lunfarda:

…La rueda está estancada
el coche no *carbura*
así nuestro futuro
no funca y va a encajar…

Chamuyar

Definiciones etimológicas

Chamuyar

Hablar, conversar.

Caló *chamullar*, hablar, conversar, platicar. TINEO, 32.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16888], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, Gobello atribuye a esta voz un origen caló: "*Chamuyar*, de *chamullar*, hablar, no es, simplemente, en porteño, hablar o conversar. Supone la media voz confidencial, indispensable para la declaración amorosa en la nochecita esquinera. Porque también la media voz cabe en el dialecto porteño; no sólo la media voz sobradora del guapo que habla de costado, sino la que se ahoga de emoción o de pena."[16889]

Chamuyar

intr. Conversar, hablar en tono confidencial y persuasivo./ 2. Hablar, escribir; poetizar./ 3. Hablar o escribir sin conocimientos fundados, **versear**./ 4. Noviar, flirtear./ 5. tr. Mentir. (Del caló *chamullar*: hablar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16890], Buenos Aires, 2004.

La voz **chamuyar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16891], de Joan Corominas.

[16887] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[16888] José Gobello, *op. cit.* 2005.
[16889] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[16890] Oscar Conde. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chamuyar

Conversar, hablar una o varias personas con otra u otras (Me vas a decir quién es ese que estaba con vos hace un rato chamuyando.[16892]). Del *caló* **chamuyar**, conversar. **Chamuyo**, conversación (Para hacer girar la ortofónica de su chamuyo.[16893]); flirteo (Repartir un chamuyo que cuaja en casamiento de los sábados.[16894]). **Chamuyeta**, charlatán, formado sobre el modelo de **charleta**. v. esta voz.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16895]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chamuyar** sólo se constata en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001). Esta publicación presenta una definición semántica que coincide con la dada en los diccionarios de lunfardo y caracteriza al vocablo como una forma lingüística propia de Uruguay:

Chamuyar. intr. *Ur*. Decir chamuyos.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16896]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Chamuyar

tr. coloquial. **chamuyar**.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16897]

Poemas lunfardos incluyen este vocablo, como el soneto titulado *Minas fieles de gran corazón*[16898], de Armando Del Fabro, cuyo primer tercero dice:

…Eso pasó, hoy sicoanalizadas

[16891] Joan Corominas. *op. cit*.
[16892] José González Castillo. *op. cit.* 15 de noviembre de 1918.
[16893] Roberto Arlt. *op. cit*. 1933. p. 43.
[16894] José Portogalo. *Letra para Juan Tango*, Buenos Aires, 1950. p. 29.
[16895] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[16896] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[16897] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16898] Armando Del Fabro. *op. cit*.

son damas que *chamuyan* apioladas
y la van de 'soireé' y de oficinas…

Y en el soneto *Betelgeuse*[16899], del mismo autor, se lee en el primer cuarteto:

Qué bárbaro es junar de la azotea,
y en noches estrelladas del verano,
el cielo que hipnotiza, y mano a mano,
chamuyar con el yo, que campanea…

Julio César Páez presenta esta voz en sus poemas lunfardos, como en el titulado *Tu alado violín*[16900], a la memoria de Don Julio De Caro, cuyos versos expresan:

…Hoy tallan los delfines
de tu escuela nochera
germinando con tangos
tu cátedra inmortal;
milagreros violines
te *chamuyan* un salmo
celebrando tu vida
más allá del final…

En el ya citado tango *Don Brócoli* (1918), con letra y música del payador Ambrosio Río, puede verificarse la presencia de esta voz lunfarda en sus primeros versos:

Se me ha puesto en la zabeca
por lo que me has *chamuyado*
que te has emberretinado
con entusiasmo febril.

Y en *Tortazos* (1929), tango ya mencionado en nuestro trabajo, con letra de E. Maroni y con música de L. Casaravilla Sienra y J. Razzano, también puede constatarse:

…Y ahora tenés vuaturé
usás tapao peti-gris
y tenés un infeliz

[16899] *Betelgeuse*: Estrella de luz roja, muy intensa, de la Osa Mayor.
[16900] Julio César Páez. *op. cit*.

que la *chamuya* en francés…

Nuevos tangos lunfardos reconocen, asimismo, la existencia de esta voz. En *Justo hoy*[16901], tango con letra de Haidé Daiban y música de Pascual Mamone, los versos iniciales expresan:

Quiero con lo poco que me queda de esperanza
verte un día, Buenos Aires, toda mía, otra vez.
Quiero encontrarme con la barra, *chamuyando*
cada cuita, en la esquina de la vida,
como ayer…

Y en el tango *La crisis*[16902], de los mismos creadores, se lee:

…¿Está el Viejo Gómez? ¿Perdimos los mangos?
¿quién nos ha dejado contra la pared?
El grilo vacío *chamuya* la historia
que está tan junada como la de ayer…

Chamuyo

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16903], de José Gobello.

Chamuyo

m. Conversación entre dos o más personas en tono confidencial y persuasivo./ 2. Habla./ 3. Habilidad para persuadir a través de la palabra./ 4. Noviazgo incipiente. (V. **chamuyar**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16904], Buenos Aires, 2004.

La voz **chamuyo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16905]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

[16901] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[16902] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
[16903] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16904] Oscar Conde. *op. cit*.
[16905] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chamuyo

v. **Chamuyar**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16906]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chamuyo** se constata, exclusivamente, en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001). Esta publicación presenta una definición semántica que coincide con la dada en los diccionarios de lunfardo y caracteriza al vocablo como una forma lingüística propia de Uruguay:

Chamuyo. m. coloq. *Ur*. Palabrería que tiene el propósito de impresionar o convencer.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16907]

Chamuyo

m. coloquial. **chamullo**.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16908]

Chamullo

m. coloq. Conversación, por lo común de tono confidencial.

Carella, T. *Sainete*, 1957, 18: Vacarezza concreta el nuevo mandato para escribir sainetes por boca de Serpentina, personaje de "La comparsa se despide": "Un patio, un conventillo,/ un italiano encargao,/ un yoyega retobao,/ una percanta, un vivillo,/un chamuyo, una pasión."

Teruggi, 1974, p 123; Ávila, 1991, p. 127; Rodríguez, 1991, p. 86; RHA, 1997, p. 51; Conde, 1998, p. 90; Teruggi, 1998, p. 78; DiHA, 2003, p. 204; Musa, 2005, t.I.p. 378.

2. Habilidad para persuadir mediante la conversación.

Elsitiodelanoche: […..] y porque llega un momento que les escuchás tanto el chamullo, qué linda que sos, qué dulce, qué sensual, que esto, que lo otro.

RHA, 1997, p. 51; Conde, 1998, p. 90; DiHA, 2003, p. 204. […]".

[16906] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[16907] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[16908] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16909]

Poemas lunfardos incluyen esta voz. En *De frente y de perfil*[16910], de Armando Del Fabro, su estrofa inicial expresa:

Cómo mancusa el lunfa esta fulana:
verbos, tropos, briyantes semantemas…
Qué *chamuyo* con garbo en sus poemas.
Qué musa senza grupo, y sin macana…

Y en el soneto erótico *De cama*, del mismo autor, se constatan unos versos que dicen:

¿Te acordás de aquel pic-nic en la Quinta
Que se mandó el Club 'La Cervecera'?
Allí, te diste, Negra, toda entera,
copada en mi *chamuyo*. Y por mi pinta…

En el poema lunfardo *Inicial Rea*[16911] de Carlos de la Púá se lee:

Chamuyos de una noche de verano…
Eso te dije ayer, cuando bailamos
aquella pena e´mandolión sentida…
¡Emoción rantifusa que palmamos
en el monte con puerta de la vida!

Tangos lunfardos reconocen, asimismo, la existencia de esta voz. *Vuelvo a este viejo bar*[16912], tango con letra de Martina Iñíguez y música de Mateo Villalba, principia con estos versos:

Vuelvo a este viejo bar porque te siento
conmigo en el aroma del café,
en este espacio donde compartimos
violetas y pocillos, *chamuyos* y mantel…

Chanela

[16909] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16910] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[16911] Carlos de la Púa. *op. cit.*
[16912] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16913], de José Gobello.

Chanela

adj. Entendido, comprendido, claro. (Del germ. *chanelar*: entender.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16914], Buenos Aires, 2004.

La voz **chanela** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16915]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chanela

Claro, descubierto, manifiesto, patente (Entre los dos no cabe más que la cosa chanela.[16916]). Del *caló* **chanelar**, conocer, entender, saber.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo,* Buenos Aires, 2005.[16917]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chanela** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16918], y en veintidós diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX; desde la edición del año 1780, hasta la vigésima primera edición, año 1992. Ninguno de

---

16913 José Gobello. *op. cit*. 2005.
16914 Oscar Conde. *op. cit*.
16915 Joan Corominas. *op. cit*.
16916 Julián Centeya. *op. cit.* 1969. p. 81.
16917 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
16918 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

estos ejemplares elabora definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "claro, descubierto, manifiesto", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española. Empero, cabe señalar que un diccionario general del siglo XX (Rodríguez Navas y Carrasco, 1918) inaugura una definición semántica que podría anticipar el sentido lunfardesco del término:

Chanela. […] vulg. Mucha vista moral o que adivina los hechos.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[16919]

La voz **chanela** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16920], de la Academia Argentina de Letras.

Chanelar

Definiciones etimológicas

Chanelar

Comprender, entender.

Caló *chanelar*, entender, conocer, saber. TINEO, 32.

Caló *chanelar*, conocer, entender, saber. PAB, 89.

Caló *chanelar*. Allá arribita mararon no chanelo quien. BORROW, 342. [Allá arribita mataron no sé a quién].

Los gitanismos son abundantes a lo largo de todas sus obras [las de Juan Ignacio González del Castillo]: endiñar, buchi, najarse, jachares, camelar, chanelar. CLAV, 29.

Tanto chanar 'saber' como su derivado chanelar 'entender' son verbos de origen gitano. ROP, 138.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16921], Buenos Aires, 2005.

La voz **chanelar** no se constata en el *Diccionario etimológico del lunfardo*[16922], de Oscar Conde.

[16919] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[16920] Academia Argentina de Letras. *op. cit*
[16921] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[16922] Oscar Conde. *op. cit*.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16923]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

chanelar

Comprender, entender.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16924]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

Este vocablo se constata en pocos diccionarios de la lengua española: en dos diccionarios generales del siglo XIX y en doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001). Todos estos ejemplares formulan definiciones semánticas equiparables a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo. Asimismo, reconocen un origen en germanía para el vocablo:

Chanelar. v. a. Germ. entender.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española,* Madrid*,* 1869.[16925]

Chanelar. a. *Germ*. Entender, comprender.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[16926]

Chanelar. intr. *Germ*. entender.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe, 1927[16927]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición.*, Madrid, 1936[16928]; Real Academia

---

[16923] Joan Corominas. *op. cit*.
[16924] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[16925] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
[16926] Elías Zerolo. *op. cit*.
[16927] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[16928] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.

Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[16929]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición,* Madrid, 1947[16930]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[16931]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada,* Madrid, 1983.[16932]

Chanelar. tr. *Germ*. entender.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición,* Madrid, 1956[16933]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[16934]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984.[16935]

Chanelar. intr. *Germ*. entender. Ú. t. c. tr.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[16936]

Chanelar. tr. entender.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992[16937]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16938]

La voz **chanelar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[16939], de la Academia Argentina de Letras.

Chau

Definiciones etimológicas

[16929] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[16930] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[16931] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[16932] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[16933] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[16934] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[16935] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[16936] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[16937] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[16938] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[16939] Academia Argentina de Letras. *op. cit*

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16940], de José Gobello.

En *Lunfardía*, Gobello la define como italianismo porteño: "Con ancho criterio y sin mojigaterías el pueblo fue asimilando muchas voces de los dialectos inmigrantes. Entre ellas el tan discutido e inextirpable *chau*, exceso de cortesía aplebeyado en los muelles y en los conventillos. (Traduzco a Panzini: 'Por adiós, es voz de la alta Italia (en génova, *ciao*), y es también advertida y usada en otras regiones. Deriva de *schiavo*, *Ciao!* o *Sciavo*!')"[16941]

Chau

interj. Adiós, hasta luego [dado por el DRAE]. (Del gen. *ciao*: adiós.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16942], Buenos Aires, 2004.

La voz **chau** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16943]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chau

Adiós, forma de saludo (Me Tomo éste que me deja en la puerta. Chau, mañana nos vemos.[16944]) 2. Sanseacabó (El día menos pensado suena la campana y chau.[16945]) Del *genovés* **ciàô** pronunciado **chau**, adiós. Corre con menor frecuencia **chao**, del *ital.* **ciao. Chau pinela**, sanseacabó (Otra vez la noria –filosofó el matungo-. ¡Chau, Pinela![16946]). Admite el diminutivo **chaucito** (Tengo que terminar una tarea que el jefe me encomendó. Chaucito.[16947]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16948]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

16940 José Gobello. *op. cit*. 2005.
16941 José Gobello. *op. cit*. 1953.
16942 Oscar Conde. *op. cit*.
16943 Joan Corominas. *op. cit*.
16944 Bernardo Verbitsky. *op. cit*. 1953. p. 36.
16945 Manuel Peyrou. *El árbol de Judas*, Buenos Aires, Emecé, 1961. p. 75.
16946 Leopoldo Marechal. *op. cit*. 1970. p. 80.
16947 Rubén Darío Roche. *op. cit*. p. 25.
16948 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

La voz **chau** se constata en pocos diccionarios de la lengua española: en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI; desde la decimonovena edición (1970), hasta la vigésima segunda edición (2001). Todas estas publicaciones reconocen el sentido lunfardo para la interjección:

¡Chau! (Del it. *ciao.*) interj. *R de la Plata.* Adiós, hasta luego.

Real Academia Española. *Suplemento al Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970[16949]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada.* 1983[16950]**;** Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid*,* 1984.[16951]

¡Chau! interj. *Arg.* y *R de la Plata.* Adiós, hasta luego.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[16952]

¡Chau! interj. fam. *Perú* y *R de la Plata.* ¡chao!

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[16953]

Chau. interj. coloq. *Arg*., *Bol*., *Perú* y *Ur.* chao.// **Chao**. (Del it. *ciao*). 1. interj. coloq. adiós (para despedirse)./ 2. interj. coloq. hasta ahora.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16954]

Asimismo, el *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

¡Chau!

(Del italiano *ciao*). interj. coloq. U. para despedirse, adiós.

Bufano, A. R. Rivales, 1922, 20: Mañana o pasado vuelvo y termino en dos por cuatro…Chau, viejo.

Garzón, 1910, p. 151; Salazar, 1911, p. 28; Segovia, 1911, p. 189; Villafuerte, 1961, t.I.p.242; Meo Zillo, 1970, pp. 16, 59; Teruggi, 1974, p. 64; Casullo, 1976, p. 78; Rojas,

[16949] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[16950] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[16951] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[16952] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[16953] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[16954] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

1976, t.1.p. 135; Santillán, 1976, p. 137; Coluccio, 1979, p. 64; Catinelli, 1985, p. 59; Gobello, 1991, p. 83; Rodríguez, 1991, p. 88; Haensch, 1993, p. 165; RHA, 1997, p. 52; Conde, 1998, p. 94; Teruggi, 1998, p. 81; Haensch, 2000, p. 168; DiHA, 2003, p. 214; Musa, 2005, t.I.p. 400.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16955]

Esta interjección se constata en algunos poemas lunfardos, como en los de Armando Del Fabro. En *De frente y de perfil*[16956], la estrofa final dice:

…y *chau* a tu linaje, a tu esqueleto;
ya nadie en el café te dará bola:
serás mopio, un gil, un sin respeto.

El mismo autor, en *Misiva al Tata Dios*, expresa:

…Ahora Troesma, *chau*, y va mi abrazo;
mi dolor funeral que está en sordina…
Acaba de morir lo que más quiero:
mi jaevi, Señor, que horneó mis días.

Y en *Ni cinco de pelota*, este poeta declara:

…Te encontré en la yeca, bien tirada,
y te puse cotorro y mobiliario.
'Arrivederchi', *chau*, no soy otario
p'aguantarte en el rol de rechiflada…

Julio César Páez incluye esta voz en uno de sus poemas, al titularlo *Chau*.[16957]

Tangos lunfardos reconocen, asimismo, la existencia de esta interjección. En *Agrandao por tu linaje*[16958], tango con letra de Martina Iñíguez y música de Mario Valdez, se lee:

…Sólo un guiño, un cabeceo…¡Qué genial,
abrazarse, delirarse, hola y *chau*!
Puede ser chica la pista

[16955] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16956] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[16957] Julio César Páez. *op. cit*.
[16958] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

pero no hay quien se resista a la transa de bailar…

Che

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16959], de José Gobello.

En *Lunfardía*, Gobello nos ilustra sobre el vocablo **che** y expone diferentes teorías sobre la etimología de esta voz: "*Che* alcanza, en algunos países, jerarquía de gentilicio para designar a los argentinos. (…) Pronombre personal, según unos; interjección, según otros, no es sino el caso vocativo del pronombre tú. Se lo usa para requerir la atención de alguien: *¡Che!, negra bruja, salí antes de que te pegue un tajo*, trae Esteban Echeverría en 'El Matadero'. Otras veces sirve para enfatizar un apóstrofe: *Disculpame, che, ciudad, si todavía/ mi verso, torcido y serruchado, tiene barro en los botines.* (Nicolás Olivari). Mucho se divagó sobre su origen. Lafone Quevedo supone que deriva de *chi*, vocablo al que atribuye, en guaraní, el significado de ¡hola! Pero desgraciadamente en guaraní no existe la palabra *chi.* Lucio Mansilla cree que es préstamo de alguna lengua araucana. Hechos ciertos parecerían corroborar esta opinión. Entre las lenguas araucanas se cuenta la lengua *che*. En esa lengua, *che* significa hombre, gente, aunque sólo se emplea como sufijo: puelche, hombre del oeste; tehuelche, hombre del sur. La lengua che se habló en el sur de Buenos Aires y en el territorio que es ahora provincia Eva Perón. Indios que hablaban en che trabajaron en las estancias sureñas y a veces llegaban a la ciudad a vender ponchos y baratijas. Sin embargo, en la lengua araucana carece *che* del valor enfático que adquiere en Argentina, Uruguay y Bolivia. Por lo demás, todo el mundo sabe que *che* corre abundantemente en algunas regiones de España, particularmente en Valencia, lo cual indujo a Ernesto Morales a suponer que fue llevado a la península por los conquistadores, y devuelto luego. Antes que Morales, don Juan B. Selva había compulsado esa posibilidad, pero los valencianos tienen el *che* por cosa muy propia. Monner Sans reproduce esta copla anónima, recogida –dice- en Jérica (Aragón):

En Zaragoza nací
y en Valencia estuve un año:

[16959] José Gobello. *op. cit*. 2005.

allí me llaman el che
y allá me llaman el maño.

(…) Más convincente es la opinión sustentada, entre otros, por Ciro Bayo (aunque la autoridad filológica de este eterno trashumante no es muy grande): la de que nuestro *che* no es sino una derivación del *ce* españolísimo, usado desde antiguo para llamar la atención de alguien. Un inofensivo entretenimiento podría consolidar esta opinión: el de cambiar en la transcripciones siguientes, el *ce* original por el *che* porteño:

Deletreaba una niña
mi talegón anteayer.
Con ce la llamé tapada
Y me respondió con de.

Francisco de Quevedo

Parmeno, detente, ce, escucha qué hablan éstos.

'Tragicomedia de Calisto y Melibea', acto I.

Ce, señora Celestina: poco has aguijado.

Idem, acto III.

Vete, Lucrecia, a acostar un poco. Ce, señor, ¿cómo es tu nombre?

Idem, acto X.

Ce, señora, ¿quién es?

Mateo Alemán en 'Guzmán de Alfarache'." [16960]

Che

Vocativo del pron. de 2ª pers. del singular rioplatense *vos.*/ 2. Interj. con que se llama, se hace detener o se pide atención a una persona. También expresa a veces asombro o sorpresa [dado por el DRAE]. (Del esp. ant. *ce*: voz con que se llama, se hace detener o se pide atención a una persona, aunque aún se discute si no es palabra quich. o arauc.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16961], Buenos Aires, 2004.

La voz **che** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16962]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

[16960] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[16961] Oscar Conde. *op. cit*.
[16962] Joan Corominas. *op. cit*.

Che

Corresponde al vocativo del pronombre tú (¡Quién habría de creer, che, que yo estuve en la batalla de Ituzaingó![16963]). Puede tener valor de interjección (-¡Che! ¡Che! ¡Che!- pensé apurado como parejero que va llegando segundo.[16964]) Es el antiguo **tse** *cast*. escrito **ce**. **Chechear**, hablar a uno empleando el pronombre **che** –por analogía con tutear- (Y en los cafés de entonces los muchachos se checheaban enseguida.[16965]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16966]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **che** se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas ajenas a las dadas en los diccionarios de lunfardo, esta voz se constata en siete diccionarios generales de los siglos XIX y XX[16967], y en dieciséis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX y XX, desde la sexta edición (1822), hasta la decimoctava edición (1956).

Con definiciones semánticas equiparables a la significación lunfarda, la expresión **Che** se verifica en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917), donde se lo detalla como una interjección del habla familiar de la República Argentina:

¡Che! Interj. fam que se usa en la República Argentina para llamar la atención de una persona a quien se tutea. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[16968]

Desde esta aparición inaugural, la expresión se registra en seis diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde la decimonovena

[16963] Santiago Calzadilla. *Las beldades de mi tiempo*, Buenos Aires, Peuser, 1981. p. 38.
[16964] Eugenio Cambaceres. *op. cit*. p. 102.
[16965] Conrado Nalé Roxlo. *Cuentos de Chamico*, Buenos Aires, 1953. p. 78.
[16966] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[16967] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[16968] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.

edición (1970), hasta la vigésima segunda edición (2001). En las descripciones enunciadas en estos ejemplares, se reconocen muchos más países hispanoamericanos como lugar de ocurrencia del vocablo lunfardo; incluso, se especifica Valencia, provincia de España que no pertenece al continente americano:

> **¡Che!** (De la voz *che* con que se llama a personas y animales). *Val.*, *Arg.*, *Bol.* y *Ur.* Interj. Con que se llama, se hace detener o se pide atención a una persona. También expresa a veces asombro o sorpresa.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[16969]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo II. Capacho-Divo,* Madrid, 1983[16970]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición,* Madrid, 1984[16971]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[16972]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[16973]

> **Che**. […] (De *che*, voz con que se llama a personas y animales). 1. interj. *Val.*, *Arg.*, *Bol.*, *Par.* y *Ur.* U. para llamar, detener o pedir atención a alguien, o para denotar asombro o sorpresa.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[16974]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Che**
>
> Coloq. Tratamiento que se usa para llamar, pedir atención o dirigir a alguien la palabra.
>
> Gálvez, M. *Maestra*, 1914, 373: -Che, Urtubey –gritó Zoilo, atronando el recinto con su vozarrón, al aludido que se hallaba al extremo de la mesa.
>
> Muñiz, 1845, p. 415; Garzón, 1910, p. 151; Salazar, 1911, pp. 28, 116; Avellaneda, 1927, p. 299; Vidal de Battini, 1949, p. 196; Selva, 1951, p. 67; Villafuerte, 1961, t.I.p. 254; Teruggi, 1974, pp. 90, 114; Casullo, 1976, p. 79; Rojas, 1976, t.1.p.136; Santillán, 1976, p.

[16969] Real Academia Española. *op. cit.* 1970. A.
[16970] Real Academia Española. *op. cit.* 1983.
[16971] Real Academia Española. *op. cit.* 1984. A.
[16972] Real Academia Española. *op. cit.* 1989.
[16973] Real Academia Española. *op. cit.* 1992.
[16974] Real Academia Española. *op. cit.* 2001.

138; Coluccio, 1979, p. 64; Ávila, 1991, p. 132; Gobello, 1991, p. 83; Rodríguez, 1991, p. 88; Haensch, 1993, p. 166; Gatica de Montiveros, 1995, p. 91; RHA, 1997, p. 52; Conde, 1998, p. 94; Teruggi, 1998, p. 81; Haensch, 2000, p. 169; DiHA, 2003, p. 216; Barcia (Peralta, 1899), 2004, p. 282; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 168.

2. ¡che! Interj. U., a veces, para manifestar asombro o sorpresa

Borges, J. L. *Antología*, 1961, 21: […] al caer, reconoce a un ahijado suyo y le dice con mansa reconvención y lenta sorpresa (estas palabras hay que oírlas, no leerlas): ¡Pero, che!

Avellaneda, 1927, p. 299; Rojas, 1976, t.1.p.136; Ávila, 1991, p. 132; Rodríguez, 1991, p. 88; Haensch, 1993, p. 166; Gatica de Montiveros, 1995, p. 91; RHA, 1997, p. 52; Conde, 1998, p. 94; Teruggi, 1998, p. 81; Haensch, 2000, p. 169; DiHA, 2003, p. 216; Musa, 2005, t.I.p. 404; Barcia (Academia Argentina de Ciencias, Letras y Artes, 1875-79), 2006, p. 168.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16975]

Poemas lunfarfos dan testimonio de este vocablo. En *Aquel Parque Japonés*[16976], de Julio César Páez, hay unos versos que dicen:

…Ya no nos asustaba el tren fantasma
con sus osarios de papel maché,
pero nos intimidaban esas naifas
que, de movida, nos decían '*ché*'…

Se puede rastrear el uso de este vocablo en algunos tangos lunfardos, como en *Che, Bartolo* (1928), con letra de Enrique Cadícamo (1900-1999) y música de Rodolfo Sciammarella (1902-1973), cuyos versos, entre otras cosas, expresan:

…*Che*, bacán de rango mishio, te diré que algo me alegra…
…*Che*, Bartolo,
batís si te has vuelto colo pa quererte disfrazar…

Tangos lunfardos reconocen, asimismo, la existencia de esta interjección. En *Agrandao por tu linaje*[16977], tango con letra de Martina Iñíguez y música de Mario Valdez, se lee en los versos finales:

…¡Agrandao por tu linaje
a la mufa das el raje, vos, *ché* tango, sos lo más!

[16975] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[16976] Julio César Páez. *op. cit*.
[16977] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

Chimento

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16978], de José Gobello.

Chimento

m. Chisme. Murmuración. (Por juego de palabras entre *chisme*: noticia con que se pretende indisponer a una persona con otras o se murmura de algunas, y el nap. *ciménto*: prueba riesgosa, de éxito incierto.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16979], Buenos Aires, 2004.

La voz **chimento** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16980]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chimento

Chisme (Una que otra vez para cambiar chimentos.[16981]) **Chimentar**, chismear (Me chimentaron que vos me querés soplar la mina.[16982]) **Chimentero**, chismoso (Que se alegren los chimenteros políticos.[16983]) Por juego paronomástico con **chisme**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16984]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chimento** no aparece registrada en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Chimento

[16978] José Gobello. *op. cit*. 2005
[16979] Oscar Conde. *op. cit*.
[16980] Joan Corominas. *op. cit*.
[16981] Cecilio Benítez de Castro. *El valle del cuerno de oro*, Buenos Aires, Emecé, 1954. p. 89.
[16982] Rubén Darío Roche. *op. cit.* 2001. p. 24.
[16983] Bernardo Verbitsky. *Un hombre de papel*, Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1966. p. 58.
[16984] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

m. coloq. Noticia o historia no comprobada que se brinda confidencialmente.

Cancela, A. *Landormy*, 1944, 294: […] y a propósito, don Tobías, voy a pasarle un chimento: allá arriba están interesados en que fracase hoy la reunión del Senado.

Meo Zillo, 1970, p. 90; Teruggi, 1974, p. 67; Casullo, 1976, p. 79; Rojas, 1976, t.1.p.140; Santillán, 1976, p. 143; Barcia, 1978, p. 72; Rodríguez, 1991, p. 89; Haensch, 1993, p. 171; Conde, 1998, p. 96; Teruggi, 1998, p. 82; Haensch, 2000, p. 174; DiHA, 2003, p. 220; Musa, 2005, t.I.p. 412.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[16985]

Cocoliche

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[16986], de José Gobello.

Cocoliche

m. Jerga híbrida y grotesca que hablan ciertos inmigrantes italianos mezclando su habla con el español./ 2. Italiano que habla de este modo. [ambos dados por el DRAE]./ 3. Máscara que representa a un italiano acriollado./ 4. Cualquier habla ininteligible. (proviene del apellido de un peón italiano de la compañía teatral de José Podestá –cuyo lenguaje imitó el actor Celestino Petray. Llamado supuestamente Antonio *Cuccoliccio*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[16987], Buenos Aires, 2004.

La voz **cocoliche** no figura en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[16988]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cocoliche

Máscara que representa a un italiano acriollado (Los grupos bulliciosos de japoneses y manolas, cocoliches y paisanos, de aldeanitas vistosas y misteriosos encapuchados.[16989]). 2. Italiano inmigrado que imita a los nativos. 3. Lengua torpe y ridícula del italiano inmigrado.

[16985] Academia Argentina de Letras. *op. cit*

[16986] José Gobello. *op. cit*. 2005.

[16987] Oscar Conde. *op. cit*.

[16988] Joan Corominas. *op. cit*.

[16989] Enrique E. Rivarola. *Meñique*, La Plata, Solá y Franco, 1906, p. 135.

Por el apellido de un peón, oriundo de Italia, de la compañía teatral de José J. Podestá, cuyo lenguaje dio en imitar el actor Celestino Petray. [José J. Podestá, en *Medio siglo de farándula*, Río de la plata, 1930, página 62, expresa que dicho peón se llamaba Antonio Cocoliche. Empero, **Cocoliche**, no es apellido italiano. Sin duda se trató de **Coccoliccio** o **Cuccoliccio**. La forma **cocolicho**, totalmente desaparecida, puede encontrarse en Laurentino C. Mejías: "…Chicuelos transformados en diablitos rojos, en monos Pancho, en cocolichos, en Don Cäne Moraria…"[16990]].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[16991]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cocoliche** se registra solamente en doce diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI, desde el *Diccionario manual e* ilustrado del año 1927, hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española*, año 2001. Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que coinciden con las dadas en los diccionarios de lunfardo:

Cocoliche. m. *Argent.* Jerga que hablan los extranjeros, especialmente los italianos./ *Argent.* Italiano que habla de este modo.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[16992]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta ed.*, Madrid, 1936[16993]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[16994]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición,* Madrid, 1947.[16995]

Cocoliche. m. *Argent.* Jerga híbrida que hablan ciertos inmigrantes italianos mezclando su habla con el español./ m. *Argent.* Italiano que habla de este modo.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[16996]**;** Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava ed.,* Madrid, 1956[16997]; Real Academia Española. *Diccionario de la*

[16990] Laurentino C. Mejías. *op. cit*. p. 156.
[16991] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[16992] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[16993] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
[16994] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[16995] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[16996] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[16997] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.

lengua española. Decimonovena ed., Madrid, 1970[16998]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. *Tercera edición revisada. Tomo II –Capacho-Divo*, Madrid, 1983[16999]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984.[17000]

> **Cocoliche**. m. *Arg*. y *Ur*. Jerga híbrida que hablan ciertos inmigrantes italianos mezclando su habla con el español./ m. *Arg*. y *Ur*. Italiano que habla de este modo.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[17001]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[17002]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[17003]

Todas estas publicaciones caracterizan el vocablo como argentinismo; desde la edición del año 1989 se expande el uso del vocablo hacia el otro país del ámbito rioplatense: Uruguay.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

> **Cocoliche**
>
> (Probablemente de *Coccolliccio*, personaje teatral.) adj. Se dice de la jerga mezclada de italiano y español, propia del período inmigratorio, difundida y recreada por el sainete a principios de este siglo. U. t. c. s. m.
>
> Casadevall, D. F. *Evolución*, 1965, 179: Ahí se enseñoreó en los escenarios porteños […] la jerga cocoliche, orillera o francamente lunfarda.
>
> Garzón, 1910, p. 112; Segovia, 1911, pp. 177, 163; Valle, 1963, p. 37; Meo Zillo, 1970, p. 88; Santillán, 1976, p. 108; Coluccio, 1979, p. 50; Catinelli, 1985, p. 54; Gobello, 1991, p. 63; Rodríguez, 1991, p. 73; Haensch, 1993, p. 194; RHA, 1997, p. 59; Conde, 1998, p. 107; Teruggi, 1998, p. 89; Haensch, 2000, p. 197; DiHA, 2003, p. 242.
>
> 2. p. us. despect. Se dice del italiano que habla esta jerga. U. t. c. s.
>
> González Arrili, B. *Buenos Aires,* 1967, 92: El cocoliche no era, en realidad, más que una deformación estilizada de un tipo callejero abundantísimo.

16998 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
16999 Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
17000 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
17001 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
17002 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
17003 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Garzón, 1910, p. 112; Salazar, 1911, p. 25; Valle, 1963, p. 37; Meo Zillo, 1970, p. 88; Coluccio, 1979, p. 50; Rodríguez, 1991, p. 73; Haensch, 1993, p. 194; RHA, 1997, p. 59; Conde, 1998, p. 107; Teruggi, 1998, p. 89; Haensch, 2000, p. 197; DiHA, 2003, p. 242.

3. despect. P. ext., se dice de cualquier habla híbrida, ininteligible. U. t. c. s. m.

Nación, 08.11.2000: A esto debe agregarse la falta total de profesionalismo de este personal: permanente risas entre ellos, anuncios en inglés cocoliche y entrecortados por falta de vocabulario.

Salazar, 1911, p. 25; Rodríguez, 1991, p. 73; RHA, 1997, p. 59; Conde, 1998, p. 107; DiHA, 2003, p. 242.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[17004]

En cuanto al origen del vocablo, ésta es la historia:

Antonio Cuccoliccio fue uno de los tres millones de inmigrantes italianos que desembarcaron en el puerto de Buenos Aires entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX en busca de una vida mejor. La Argentina era el granero del mundo y uno de los países más ricos del Planeta, rebosante de promesas que alentaban los sueños de jóvenes pobres en varios países de la vieja Europa.

A poco de su llegada, Cuccoliccio consiguió un empleo como peón en el circo de los hermanos uruguayos José y Jerónimo Podestá, en el cual se dedicaba a menesteres de limpieza, cuidado de los animales y servicios menores. Su forma de hablar, en la que se mezclaban palabras del italiano y del castellano, no llamaba la atención. En el Buenos Aires de entonces, era común oír a los "tanos" (de *napolitano*, se aplicaba a todos los inmigrantes italianos) que intentaban comunicarse con las mismas dificultades que Cuccoliccio.

Un día, el cómico Celestino Petray se presentó en escena hablando como había oído que lo hacía aquel peón: "Mi quiamo Franchisque Cocoliche e sono creolio hasta lo güese da la taba e la canilla de lo caracuse, amico." En sus memorias publicadas bajo el título *Medio siglo de Farándula*, José Podestá contaría, años más tarde, que en aquel momento nació un personaje cómico, Cocoliche, que durante algunos años hizo las delicias del público en ambas márgenes del Río de la Plata. También había nacido algo que Podestá no previó y que Cuccoliccio, con su jerga de idiomas mezclados, no habría podido siquiera

[17004] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

soñar: una palabra del idioma español que figura en el Diccionario de la Real Academia desde su edición de 1927, **cocoliche**.

El cocoliche aparece ya en el Martín Fierro[17005]:

Cuanto me vido acercar:
"¿Quen vivore?", preguntó.
"¿Qué víboras?", dije yo;
"¡Hagarto!", me pegó el grito.
Y yo dije despacito:
"Más lagarto serás vos".

En *Lunfardía*, José Gobello sostiene que este "balbuceo bilingüe, ridiculizado por los saineteros, no alcanza a interesar a la lexicografía. Ni un solo vocablo español desvirtuado por la prosodia italiana prolongó su deformación hasta más allá de los labios que lo emitieron."[17006]

E

Espejaime

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[17007], de José Gobello.

Espejaime

m. Cosa, cuestión, asunto. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[17008], Buenos Aires, 2004.

La voz **espejaime** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[17009], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

[17005] José Hernández. *op. cit*. A.
[17006] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[17007] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[17008] Oscar Conde. *op. cit*.
[17009] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Espejaime

Asunto, cuestión, tema (Espejaime –sin significado preciso alguno- tuvo, asimismo, su momento de auge, aunque muy fugaz, porque pronto se fue a baraja.[17010]) Corren las expresiones **junar el espejaime** y **manyar el espejaime**, comprender la cuestión, conocer el elemento.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[17011]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **espejaime** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[17012], de la Academia Argentina de Letras.

Espiche

Definiciones etimológicas

Esta voz no figura en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[17013], de José Gobello.

Espiche

m. Discurso, monólogo extenso; perorata. (Del ingl. *speech*: discurso, conversación.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[17014], Buenos Aires, 2004.

La voz **espiche** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[17015]*,* de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

[17010] José Barcia. *op. cit*. 1973. p. 45.
[17011] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[17012] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[17013] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[17014] Oscar Conde. *op. cit*.
[17015] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Espiche

Herida producida en el vientre (Hay programa de espiche en la busarda.[17016]). 2. Perorata, Discurso extenso e impertinente (Mire, hata el espiche llevo aquí…si quiere leerlo se lo presto.[17017])". La primera acepción, del *cast.* **espiche**, arma o instrumento puntiagudo. La segunda no parece proceder del *ing.* **Speech**, conversación, sino de la expresión *cast.* **soltar el espiche**, soltar la estaquilla que se coloca para tapar un agujero, como en las cubas, y *fig.* soltarse a hablar. [La acepción "morirse" es castellana].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[17018]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **espiche** aparece registrada en muchos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas extrañas a esta significación lunfarda, el vocablo se constata en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[17019], en nueve diccionario generales de los siglos XIX y XX[17020], y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1732, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Con el sentido figurado "discurso, perorata", esta voz sólo se verifica, junto a acepciones más antiguas del vocablo, en un diccionario general del siglo XX (Alemany y Bolufer, 1917). En este ejemplar, el término figura como americanismo propio de Chile:

Espiche. (del lat. *spicûlum*, dardo, punta). […] fig. y fam. *Amér.* En Chile, discurso, alocución, perorata.

[17016] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 18.
[17017] Bernardo Verbitsky. *La esquina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1953. p. 52.
[17018] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[17019] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1787.
[17020] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[17021]

La voz **espiche** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[17022], de la Academia Argentina de Letras.

L

Lunfardo

Definiciones etimológicas

Lunfardo

Repertorio de términos de diverso origen que el hablante de Buenos Aires emplea en oposición a los que le propone la lengua común. [En su primer sentido, *lunfardo* es ladrón. Amaro Villanueva expuso la teoría de que procede del gentilicio milanés *lombardo*. La circunstancia de que quienes emplearon *lunfardo* en su acepción lingüística Fueran inicialmente policías y criminalistas determinó que dieran el nombre lunfardo a cierto repertorio léxico que juzgaron exclusivo de ladrones. Las siguientes citas avalan la hipótesis de Villanueva].

Rom. *lombardà*, *lombardare*: verbo attivo. Rubare. M'ha llombardato un fazzoletto. *Lombardo*, ladro. Negli scrittori romaneschi anteriori al secolo passato non si trova mai questa parola in significato di ladro. Se è lecito formare una conjetura sulla sua origine si potrebbe supporre che un qualque oste, venuto qui dalla Lombardia, si fosse fatto scorgere dal popolo per le sue ruberie e che il popolo, chiamandolo lombardo, avesse voluto intendere ladro. Essa va acomparendo. CHIAP, 161.

Arg. *lombard*. XII e. s., de Lombard, 1190. Gar[nier de Pont de Saint-Maxence]. Usurier: les italiens étant nombreux parmi les prêteurs â gages. DAUZ, 428.

Il vocablo *lombardo* che nel medioevo aveva il significato "italiano settentrionale", assunse poi, in Francia, Belgio e Inghilterra, quello di "banchiere, grossista" (nella city di Londra c'è ancora, famosa, la Lombard Street); infine, il francese *maison de lombard* e il tedesco *Lombard* passarono a designare "banca di prestito". LINGUA, 593.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[17023], Buenos Aires, 2005.

Lunfardo

m. Ratero, ladrón./ 2. Jerga del ladrón porteño./ 3. Habla que originariamente empleaba, en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, la gente de clase baja. Parte de sus vocablos y locuciones se introdujeron posteriormente en la lengua popular y se difundieron en el

---

[17021] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[17022] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[17023] José Gobello. *op. cit*. 2005.

español de Argentina y Uruguay [dado por el DRAE]./ 4. Vocabulario de voces y expresiones populares propio del Río de la Plata, formado a partir de los vocablos aportados por la inmigración –especialmente la española e italiana- y la jerga ladronil, sumadas a un sustrato de voces aborígenes que ya integraban el habla coloquial de Buenos Aires, y acrecentado en la últimas décadas por una gran cantidad de vocablos de otras procedencias y términos de creación local./ 5. Repertorio léxico integrado por voces y expresiones de diverso origen utilizados en alternancia con el vocabulario del español estándar, nacido en Buenos Aires y difundido transversalmente en todas las capas sociales de la Argentina. (Presumiblemente deriva del roman. *lombardo*: ladrón, deformado primeramente en *lumbardo*, hasta llegar a la forma hasta ahora definitiva.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[17024], Buenos Aires, 2004.

La voz **lunfardo** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[17025]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Lunfardo

Ladrón (De ahí que haya lunfardo que se dedica exclusivamente a las pungas.[17026]). 2. Jerga del ladrón porteño (En el lunfardo [palabra que designa al mismo tiempo a la jerga y los que se valen de ella] de los ladrones bonaerenses, se nota muchas locuciones cuyo empleo a todas luces revela la necesidad de recurrir a ciertos casos a una jerigonza especial.[17027]). 3. Lenguaje que emplea en Buenos Aires la gente de mal vivir (Él traía las primeras ráfagas del remoto país, con su tango misterioso y su lunfardo depravado y soez.[17028]). 4. Lenguaje popular de Buenos Aires y sus aledaños (El lunfardo es la lengua orillera del Gran Buenos Aires, usada no ya sólo por los ladrones, como lo fue en su origen, sino también por la gente de mal vivir, de cuyo vocabulario han pasado a la lengua común del pueblo, buen número de palabras cuyo sentido especial se ha adecuado en boca de éste para otros usos.[17029]). 5. Repertorio de términos que el pueblo de Buenos Aires tomó de los que a fines del siglo XIX y comienzos del XX, trajo la inmigración, e incorporó en su propio lenguaje, con intención festiva, cambiándole a veces la forma y el significado (El lunfardo no fue en su origen, un lenguaje secreto, sino una forma lúdica y festiva del habla popular de Buenos Aires.[17030]). [Para su etimología, Amaro Villanueva ha propuesto el término *ital.* **lombardo**, natural de

---

17024 Oscar Conde. *op. cit*.
17025 Joan Corominas. *op. cit*.
17026 Benigno B. Lugones. *op. cit*. 18 de marzo de 1879.
17027 Luis María Drago. *op. cit*. p. 66.
17028 Fernando Ortiz Echagüe. *op. cit*. p. 188.
17029 Enrique Del Valle. *op. cit.* 1966. p. 27.
17030 José Gobello. *Palabras perdidas*, Buenos Aires, Ediciones Amaro, 1974. p. 14.

lombardía. Cfr. el *romanesco* **lombardo**, ladrón, y el *argótico* **lombard**, usurero]. Es frecuente el apócope **lunfa**, que admite el diminutivo **lunfita**, ladronzuelo. **Lunfardaje**, pluralidad de los lunfardos o ladrones (Respetado entre todo el lunfardaje.[17031]). **Lunfardía**, habla lunfarda (Desde ya la reconocida lunfardía –jerga absurda e incomprensible, carente de gracia y expresividad.[17032]). **Lunfardesco**, relativo al habla lunarda.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[17033]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **lunfardo** se registra por primera vez en un diccionario general del siglo XX, el de Alemany y Bolufer (1917). En este ejemplar, ya aparece con la significación lunfarda de "ladrón", para la primera acepción, y "caló argentino", para la segunda acepción:

Lunfardo. m. **Amér.** En la República Argentina, ratero, ladrón./ *Amér.* En la República Argentina, caló argentino.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[17034]

A partir de entonces, once diccionarios de la Real Academia del siglo XX y XXI, desde la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), hasta la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001), reconocen esta segunda acepción del vocablo:

Lunfardo. m. Caló o jerga de la Argentina.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927.[17035]

Lunfardo. m. *Argent.* Ratero, ladrón./ **2.** *Argent.* Chulo, rufián./ **3.** *Argent*. Caló o jerga de la gente de mal vivir.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición.*, Madrid, 1936[17036]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua*

[17031] Luis C. Villamayor[Luis Contreras Villamayor]. *op. cit.* p. 25.
[17032] *Revista de policía*, directores Antonio Balivé y José J. Cesario. Buenos Aires. p. 61.
[17033] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[17034] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[17035] Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
[17036] Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.

española. Décima sexta edición, Madrid, 1939[17037]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición,* Madrid, 1947[17038]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[17039]

> **Lunfardo**. m. *Argent.* Ratero, ladrón./ **2.** *Argent.* Chulo, rufián./ **3.** Lenguaje de la gente de mal vivir, propio de Buenos Aires y de sus alrededores y que posteriormente se ha extendido entre algunas gentes del pueblo.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición,* Madrid, 1956[17040]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición,* Madrid, 1970.[17041]

> **Lunfardo**. m. *Argent.* Ratero, ladrón./ **2.** *Argent.* Chulo, rufián./ **3.** Jerga que originariamente empleaba, en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, la gente de mal vivir. Parte de sus vocablos y locuciones se difundieron posteriormente en las demás clases sociales y en el resto del país.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[17042]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. tercera edición revisada. Tomo III. Divorciado-Incógnita.* Madrid, 1984[17043]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[17044]

> **Lunfardo**. m. desus. *Argent.* Ratero, ladrón./ **2.** Jerga que originariamente empleaba, en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, la gente de mal vivir. En parte, se difundió posteriormente por las demás clases sociales y por el resto del país.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[17045]

Lunfardo.1. m. Habla que originariamente empleaba, en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, la gente de clase baja. Parte de sus vocablos y locuciones se introdujeron

---

[17037] Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
[17038] Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
[17039] Real Academia Española. *op. cit*. 1950.
[17040] Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
[17041] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[17042] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[17043] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[17044] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[17045] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.

posteriormente en la lengua popular y se difundieron en el español de la Argentina y el Uruguay./ **2.** m. *Arg.* y *Ur.* p. us. delincuente.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[17046]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Lunfardo

m. lunf. ratero, ladrón.

Lima. F. *Pedrín*, 1924, 135: Es uno de los lunfardos de la guardia vieja, hoy casi en situación de retiro.

Dellepiane, 1894, pp. 63, 67, 69, 82; Garzón, 1910, p. 32; Salazr, 1911. p. 40; Segovia, 1911, p. 237; Teruggi, 1974, p. 9; Casullo, 1976, p. 129; Santillán, 1976, p. 384; Gobello, 1991, p. 159; Rodríguez, 1991, p. 181; Haensch, 1993, p. 361; RHA, 1997, p. 95; Conde, 1998, p. 234; Teruggi, 1998, p. 165; Haensch, 2000, p. 370; DiHA, 2003, p. 373; Musa, 2005, t.II.p. 475.

2. Jerga originariamente empleada en Buenos Aires y sus arrabales por inmigrantes, marginales y malvivientes. Parte de sus vocablos y locuciones se difundieron luego en el lenguaje coloquial y en el resto del país.

Borges, J. L. *Informe*, 1970, 52: [mi primo, creo recordar, entonó] unas décimas en lunfardo, en el menesteroso lunfardo de aquellos años, sobre un duelo a cuchillo.

Dellepiane, 1894, pp. 63, 67, 69, 82; Garzón, 1910, p. 32; Salazr, 1911. p. 40; Segovia, 1911, p. 237; Teruggi, 1974, p. 9; Casullo, 1976, p. 129; Santillán, 1976, p. 384; Coluccio, 1979, p. 121; Gobello, 1991, p. 159; Rodríguez, 1991, p. 181; Haensch, 1993, p. 361; RHA, 1997, p. 95; Conde, 1998, p. 234; Teruggi, 1998, p. 165; Haensch, 2000, p. 370; DiHA, 2003, p. 373; Barcia (Ibarguren, 1933), 2004, p. 298; Musa, 2005, t.II.p. 475.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[17047]

Es posible constatar que, con el paso del tiempo, el vocablo **lunfardo** pasa a designar cada vez más esta jerga argentina, en menoscabo de la otra significación, "ladrón", que ha caído en desuso.

Antonio Del Fabro incluye este vocablo en su poema *Reflexiones reas*[17048], en los versos iniciales:

[17046] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[17047] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

Ya no se parla como ayer lo rante.
El *lunfardo* piantó del parlamento.
El siglo, propiamente, cayó en cuento
de roqueros que ladran, delirantes…

P

Parlar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[17049], de José Gobello.

En *Lunfardía*, José Gobello nos expone el origen etimológico de este vocablo: "La Academia no le hace ascos a este italianismo asumido por la germanía, consignado por Juan Hidalgo y usado por las mejores plumas de ambos mundos:

Llamóle y díjole: - Gil,
ven acá, parlemos hoy
en este campo…
Calderón de la Barca"[17050]

Parlar

intr. Hablar, charlar.// PARLARSE A ALGUIEN: convencer a esa persona de algo./ 2. PARLARSE (A) UNA MINA: conquistar a una mujer. (Del ital. *parlare*: hablar, ya que no parece tratarse del esp. *parlar*: hablar con desembarazo.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[17051], Buenos Aires, 2004.

La voz **parlar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[17052]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Parlar

17048 Armando Del Fabro. *op. cit*.
17049 José Gobello. *op. cit*. 2005.
17050 José Gobello. *op. cit*. 1953.
17051 Oscar Conde. *op. cit*.
17052 Joan Corominas. *op. cit*.

Hablar (Batile que tenés que parlarlo de un asunto serio.[17053]). No parece ser el *cast*. **parlar**, hablar con soltura, sisno un derivado del *ital*. **parlare**, hablar. **Parlamento**, conversación; junta pública celebrada por los indios (Estaban de parlamento tratando de una invasión.[17054]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[17055]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **parlar** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII, en diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX, y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII exponen:

Parlar o hablar. Loquor, eris.

Antonio de Nebrija. *[Vocabulario español-latino]*. Salamanca: [Impresor de la Gramática castellana], [1495?].[17056]

Parlar o hablar. Migazzar, gazzart, gazzar.

Fray Pedro de Alcalá. *Vocabulista arávigo en letra castellana. En Arte para ligeramente saber la lengua aráviga,* Granada. 1505.[17057]

Parlar o hablar. Loquor, eris. Locutus.

Antonio de Nebrija. *Vocabulario de romance en latín corregido y aumentado más de diez mil vocablos de los que antes solía tener*, Sevilla, 1516.[17058]

17053 Juan Francisco Palermo. *op. cit.* 1º de Septiembre de 1913. p. 6.
17054 José Hernández. *op. cit.* B. p. 9.
17055 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
17056 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495.
17057 Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*.
17058 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516.

Parlar vano. Chiachiare, cianciare, frappare, fraschеggiare, parlare, zanciare.

Cristóbal de las Casas. *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana,* Sevilla, 1570.[17059]

Parlar, to speaker, Loqui.

Richard Percival. *Bibliothecae Hispanicae pars altera. Containing a Dictinarie in Spanish, English and Latine*, Londres, 1591.[17060]

Parlar, Parler, Babiller, Deuiser.

Juan Palet. *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa.* […] *Dictionaire tre ample de la langue espagnole et françoise,* París, 1604.[17061]

Parlar, parler trop, babiller, caqueter, iaser, causer, bauer, deuiser.

César Oudin. *Tesoro de las dos lenguas francesa y española. Thresor des deux langues françoise et espagnolle,* París, 1607.[17062]

Parlar, parler trop, babiller, caqueter, iaser, causer, bauer, deuiser, parlare troppo, ciarlare oltra mesura, cicalare, cianciare.

Girolamo Vittori. *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española. Thresor des trois langues françoise, italienne et espagnolle,* Ginebra, 1609.[17063]

Parlar. L. Loqui. A. to speake, to talke […].

John Minsheu. *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiossisimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs […],* Londres, 1617.[17064]

Parlar. Ciarlare, cicalare, chiacchierare.

Lorenzo Franciosini Florentín. *Vocabulario español-italiano, ahora nuevamente sacado a la luz […]. Segunda parte,* Roma, 1620.[17065]

Parlar. Edymeken, plauberen.

[17059] Cristóbal de las Casas. *op. cit*.
[17060] Richard Percival. *op. cit*.
[17061] Juan Palet. *op. cit*.
[17062] César Oudin. *op. cit*.
[17063] Girolamo Vittori. *op. cit*.
[17064] John Minsheu. *op. cit*.
[17065] Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*.

Nicolás Mez de Braidenbach. *Diccionario muy copioso de la lengua española y alemana hasta agora nunca visto, sacado de diferentes autores [...],*Viena, 1670.[17066]

> **Parlar**, sermonem cum aliquo habere: cum aliquo colloqui. […].

Baltasar Henríquez. *Thesaurus utriusque linguae hispanae et latinae*. Matriti, 1679.[17067]

> **Parlar**, parler trop, babiller, caqueter, iaser, causer.

Francisco Sobrino. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa.* Bruselas, 1705.[17068]

> **Parlar**, to talk, to chat. Greek. Paralalein.

John Stevens. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern [...],* Londres, 1706.[17069]

> **Parlar**, palrar.

Raphael Bluteau. *Diccionario castellano y portuguez para facilitar a los curiosos la noticia de la lengua latina, con el uso del vocabulario portuguez y latino [...] (1716-21),* Lisboa, 1721.[17070]

Tres diccionarios monolingües expresan:

> **Parlar**, es hablar, del verbo Griego paralalein, loqui.

Sebastián de Covarrubias. *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611.[17071]

> **Parlar** del Griego Paralalein, que es hablar por solo conversación y cosas de no mucha importancia.

Francisco del Rosal. *Origen y etimología de todos los vocablos originales de la Lengua Castellana. Obra inédita de el Dr. Francisco de el Rosal, médico natural de Córdova, copiada y puesta en claro puntualmente del mismo manuscrito*

[17066] Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.
[17067] Baltasar Henríquez. *op. cit*.
[17068] Francisco Sobrino. *op. cit*.
[17069] John Stevens. *op. cit*.
[17070] Raphael Bluteau. *op. cit*.
[17071] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A.

original, que está casi ilegible, e ilustrada con algunas notas y varias adiciones por el P. Fr. Miguel Zorita de Jesús María, religioso augustino recoleto (1601-1611).[17072]

> **Parlar**, tomase en mala parte, hablar por hablar sin ton ni son. Fr. *Discourir*. Lat. *Garrire, nugari*. It. *Ciarlare, parlare*. V. Desembanastar.// **Parlar**, se toma tambien en buena parte, por hablar, ó razonar. Fr. *Parler*. Lat. *Loqui, colloqui, fari, fabulari, sermocinari, mentem suam expliacre, meditata referre, cogitata verbis exequi*. It. *Parlare, racionare*.// **Parlar**, por divertirse solamente. Fr. *Parler de la pluie, et du beau temps.* Lat. *De lana caprina*, frase latina que tambien se usa en Cast. entre jente culta.// **Parlar**, decir algun secreto. Fr. *Parler*. Lat. *Divulgare, evulgare*. It. Parlare, divulgare.// **Parlar**, ó hablar afectadamente, pecar de culto en hablar, hablar con afectación. Fr. *Pindariser*. Lat. *Tinnule. morosé loqui, disserer*. It. *Parlare affettatamente*. […].

Esteban de Terreros y Pando. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...],* 1788.[17073]

Diez diccionarios generales de los siglos XIX y XX exponen análogas formulaciones:

> **Parlar**, v. a. Hablar con desembarazo ó expedicion./ Hablar mucho y sin sustancia./ Se dice frecuentemente de las aves que imitan la locución humana./ Revelar y decir lo que se debe callar ó lo que no hay necesidad de que se sepa.

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822 [...],* París, 1825[17074]; Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...], Tomo II,* Madrid, 1855.[17075]

> **Parlar**, a. Hablar con desembarazo ó expedicion. *Expeditè loqui*./ Hablar mucho y sin sustancia. *Garrire*./ Se dice frecuentemente de las aves que imitan la locución humana. *Garrire*./ Revelar y decir lo que se debe callar ó lo que no hay necesidad de que se sepa. *Secretum aperire*.// ant. Hablar, absolutamente.

17072 Francisco del Rosal. *op. cit*.
17073 Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
17074 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
17075 Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[17076]

Parlar, v. a. Hablar con facilidad, desembarazo ó expedicion./ Charlar necia ó insulsamente, hablar mucho y sin sustancia./ Se dice frecuentemente de las aves que imitan la locución humana. (Acad.)/ Revelar y decir lo que no hay necesidad de que se sepa, conta ó descubrir lo que se debería callar, etc.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[17077]

Parlar, v. a. Hablar, absolutamente.

Ramón Joaquín Domínguez. *Nuevo suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, 1869.[17078]

Parlar. (Del fr. *parler*; del b. lat. *parabolare*; del lat. *parabola*, narración.) Hablar con desembarazo ó expedicion. 'La lengua quiere parlar y sacar fuera todo lo que abunda en el corazón.' (Gran.)/ 2. Hablar mucho y sin sustancia./ 3. Dicese frecuentemente de las aves que imitan el habla humana.// **Parlar**. a. Revelar y decir lo que se debe callar ó lo que no hay necesidad de que se sepa.

'No sé; mas como no sea
En razón a lo que yo
He parlado á la duquesa,
Mas que sea lo que fuere.' (Cald.)

Observ. La Academia califica este verbo de activo en todas sus acepciones, probablemente por equivocación.

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[17079]

Parlar. a. Hablar con desembarazo./ Hablar mucho y sin sustancia./ Hablar ciertas aves./ Revelar lo que se debe callar.

Miguel de Toro y Gómez, *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[17080]

[17076] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[17077] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
[17078] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869.
[17079] Elías Zerolo. *op. cit*.
[17080] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.

Parlar. (del b. lat. *parabolare*, y éste del lat. *parabola*, narración.) v. a. Hablar con desembarazo o expedición./ Hablar mucho y sin sustancia./ **Hablar**, 2º acep. Revelar y decir lo que se debe callar o lo que no hay necesidad de que se sepa.

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[17081]

Parlar. Hablar con desembarazo o expedición./ Hablar mucho y sin sustancia, sin fundamento, sin corrección/ Charlar./ Charlotear./ Decir o revelar lo que se debe callar.- *Parlante, parlado, parlando*.- De *palabra*, de *parábola*; de la raíz *far*, *furi* […].

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[17082]

Parlar. (Del b. lat. *parabolare*, y éste del lat. *parabola*, narración.) tr. Hablar con desembarazo o expedición.

'Y así Salustio decía de Catilina que tenía mucho de *parlar* y poco de saber.'

Juan de Mal Lara.

'Y en casos de opinión cualquiera gusta
Vestir la suya de un *parlar* sonoro, etc.'

Bernardo de Balbuena.

Parlar. Hablar mucho y sin sustancia.

'muy pocas veces se halla
Que mate ni ponga espanto
El que mucho *parla* y ralla:
Por el contrario, quien calla
Piedras apaña entre tanto.'

Sebastián de Horozco.

Parlar. **Hablar**, 2º acep.

'Si de amor hambrientas van,
Y usted no las trata bien,
En *parlar* ¿qué mucho harán,
Si a tiro de lengua ven
El alcacer del galán?'

Con Fátima está Jarifa
A una ventana *parlando*, etc.'

Pedro de Padilla.

[17081] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[17082] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Parlar. Revelar y decir lo que se debe callar o lo que no hay necesidad de que se sepa.

'No guardan secreto en nada. Todo lo *parlan.* Todo lo sacan
à plaza, y lo echan en la calle, y esto lo repiten muchas veces.'

A de Cáceres y Sotomayor.

'No sé; mas como no sea
En razón á lo que yo
He parlado á la duquesa,
Mas que sea lo que fuere.'

Calderón de la Barca.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo cuarto*, Barcelona, 1925.[17083]

Veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI elaboran similares descripciones semánticas:

Parlar. v. a. Hablar. Regularmente se toma por hablar con exceso ó expedición. Lat. *Loqui. Colloqui*. Fr. L. de Gran. Symb. part. 4. trat. 2. Dialog. 6. 'La lengua quiere *parlar*, y sacar afuera todo lo que abunda en el corazón; y à veces reventaria, sino desembuchasse quanto sabe.'/ Se dice freqüentemente de las aves, que imitan la locución humana. Lat. *Garrire*. *Loqui*./ Vel tambien revelar y decir lo que se debía callar, ó no hai necessidad de que se sepa. Lat. *Secretum aperire, vel ad alium deferre. Susurrare*. L. Grac. Crtic. Part. 3. Cris. 2. Yo foi excepción, salgo, por no reventar, à *parlarlo*, y a conducir allá los venturosos pasajeros. Cald. Com. el Secreto à voces, Jorn. 2.

'No sé: mas como no sea
en razón de lo que yo
he parlado à la Duquesa,
mas que sea lo que fuere.'

Parlar en valde. Apódo con que se nota al que habla mucho y sin substancia. Lat. *Garrulus.*

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...],* Madrid, 1737.[17084]

Parlar. v. a. Hablar con exceso, ó expedicion. *Loqui, colloqui*./ Se dice freqüentemente de las aves que imitan la locucion humana. *Garrire*, *loqui*./ Revelar y decir lo que se debe callar, ó lo que no hay necesidad de que se sepa. *Secretum aperire, vel ad alium deferre,*

[17083] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.
[17084] Real Academia Española. *op. cit*. 1737.

susurrare./ *Parlar en balde.* Apodo con que se nota al que habla mucho y sin substancia. *Garrulus.*

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[17085]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso [...],* Madrid, 1783[17086]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. [...]* Madrid, 1791[17087]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Cuarta edición,* Madrid, 1803.[17088]

Parlar, a. Hablar con desembarazo ó expedicion. *Expeditè loqui*./ Hablar mucho y sin sustancia. *Garrire*./ Se dice frecuentemente de las aves que imitan la locución humana. *Garrire*./ Revelar y decir lo que se debe callar ó lo que no hay necesidad de que se sepa. *Secretum aperire*.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta edición,* Madrid, 1817[17089]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición,* Madrid, 1822[17090]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832[17091]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[17092]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[17093]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852 .[17094]

Parlar. (Del fr. *parler*; del b. lat. *parabolare*, del lat. *parabola*, narración.) a. Hablar con desembarazo o expedición./ Hablar mucho y sin sustancia./ Dícese frecuentemente de las

17085 Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
17086 Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
17087 Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
17088 Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
17089 Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
17090 Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
17091 Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
17092 Real Academia Española. *op. cit*. 1837.
17093 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
17094 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.

aves que imitan el habla humana./ Revelar y decir lo que se debe callar ó lo que no hay necesidad de que se sepa.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[17095]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884.[17096]

Parlar. (Del lat. *parabolare*, de *parabola*.) intr. Hablar con desembarazo o expedición. Ú. t. c. tr./ 2. Hablar mucho y sin sustancia./ 3. Hablar, 2º acep./ 4. tr. Revelar y decir lo que se debe callar o lo que no hay necesidad de que se sepa.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.*, Madrid, 1899[17097]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimocuarta edición,* Madrid, 1914[17098]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[17099]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[17100]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[17101]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[17102]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoctava edición*, Madrid, 1956.[17103]

Parlar. tr. Hablar con desembarazo o expedición./ Hablar mucho y sin sustancia./ Hablar algunas aves./ 4. tr. Revelar y decir lo que se debe callar o lo que no hay necesidad de que se sepa.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid*,* 1927[17104]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950.[17105]

17095 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
17096 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
17097 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
17098 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
17099 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
17100 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
17101 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
17102 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
17103 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
17104 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
17105 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.

> **Parlar**. (Del lat. *parabolare*, de *parabola*.) intr. Hablar con desembarazo o expedición. Ú. t. c. tr./ 2. Hablar mucho y sin sustancia./ 3. Dar su voz algunas aves, cantar las aves./ 4. tr. Revelar y decir lo que se debe callar o lo que no hay necesidad de que se sepa.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[17106]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984.[17107]

> **Parlar**. intr. Hablar con desembarazo o expedición. Ú. t. c. tr./ Hablar mucho y sin sustancia./ Por analogía, proferir palabras que recuerdan la voz humana ciertas aves./ tr. p. us. Revelar y decir lo que se debe callar o lo que no hay necesidad de que se sepa.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo V,* Madrid, 1985[17108]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[17109]

> **Parlar**. (Del occ. *parlar*, hablar). intr. Hablar con desembarazo o expedición. Ú. t. c. tr./ 2. Hablar mucho y sin sustancia./ 3. Hacer algunas aves sonidos que se asemejan a la locución humana./ 4. tr. Revelar y decir lo que se debe callar o lo que no hay necesidad de que se sepa.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992.[17110]

> **Parlar**. (Del prov. *parlar*, hablar). 1. tr. Revelar y decir lo que se debe callar o lo que no hay necesidad de que se sepa./ 2. intr. Hablar con desembarazo o expedición. U. t. c. tr./ 3. intr. Hablar mucho y sin sustancia./ 4. intr. Dicho de algunas aves: Hacer sonidos que se asemejan a la locución humana.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[17111]

La voz **parlar** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[17112], de la Academia Argentina de Letras.

[17106] Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
[17107] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[17108] Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
[17109] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[17110] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[17111] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

Armando Del Fabro incluye este vocablo en su poema *Reflexiones reas*[17113], en los versos iniciales:

Ya no se *parla* como ayer lo rante.
El lunfardo piantó del parlamento.
El siglo, propiamente, cayó en cuento
de roqueros que ladran, delirantes…

Y en *Confesión*, poema del mismo autor, se lee:

…Yo sé que soy un reo a contramano
de un barrio rasca, de un azar lejano
que la *parla* tan sólo con la luna…

En *Muñeca Brava*, tango ya citado de Enrique Cadícamo y Luis Visca, se puede constatar la presencia de esta voz lunfarda en los versos que dicen:

Che, Madame, que *parlás* en francés
y tirás meneguina a los giles…

En el ya citado tango *Ciudá Mía* (1980), con letra de José Gobello y música de Roberto Selles, puede observarse la voz **parlar** en los versos iniciales que dicen:

Chispeo a los manuses que *parlan* de la cheno
Con parolas rodadas sobre un remoto estaño…

Nuevos tangos lunfardos reconocen, asimismo, la existencia de este vocablo. En *Ya me cansé de vos*[17114], tango con letra de Haidé Daiban y música de Pascual Mamone, se lee:

…Tus calles no veré,
tu lengua olvidaré,
añoraré tus barrios,
quizá *parle* francés…

Parola

Definiciones etimológicas

[17112] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[17113] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[17114] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[17115], de José Gobello.

En *Lunfardía*, Gobello especifica la etimología de esta voz lunfarda: "Es otro italianismo asumido por la germanía. Quien lo busque lo encontrará con el significado de palabrería y cháchara en el trozo V de la 'Vida de Torres Villarroel": *Rociáronme con aforismos, me empaparon en ejemplares y esperanzas; y yo, hecho un bárbaro con su parola y el deseo de mi salud, admiré como evidencias sus pataratas y ponderaciones*."[17116]

Parola

f. Palabra. (Es el ital. *parola*: palabra.)"

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[17117], Buenos Aires, 2004.

La voz **parola** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[17118]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Parola

Palabra (Y ese no las va con parolas de visionario, ché.[17119]) No es el *cast.* **parola**, verbosidad, sino el *ital.* **parola**, palabra. **Parolar**, hablar.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[17120]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **parola** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en tres diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII, en un diccionario monolingüe del siglo XVIII, en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y

[17115] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[17116] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[17117] Oscar Conde. *op. cit*.
[17118] Joan Corominas. *op. cit*.
[17119] Juan Francisco Palermo. *op. cit*. 1º de Septiembre de 1913. p. 6.
[17120] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

XX, y en veintiocho diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1737, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Todos estos ejemplares enuncian definiciones semánticas que hacen referencia al campo semántico del lenguaje

Las descripciones enunciadas en los tres diccionarios bilingües de los siglos XVII y XVIII son:

Paróla. Ital. vt.H palabra.

John Minsheu.*Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiossisimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs [...],* Londres, 1617.[17121]

Parola, tiene parola, colloquendi facultate, sei copla valet, viget. Potest, C.

Baltasar Henríquez, *Thesaurus utriusque linguae hispanae et latinae*. Matriti, 1679.[17122]

Parola, a Word.

John Stevens, *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern [...].* Londres, 1706.[17123]

El diccionario monolingüe de Terreros y Pando (1788) expone:

Parola, palabras, locución, labia, facundia, charlatanería, veanse: es voz que se toma en buena, y en mala parte, conforme las circunstancias.

Esteban de Terreros y Pando, *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...].* 1788.[17124]

Análogas definiciones son enunciadas en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX:

Parola. s. f. fam. Labia, facundia en el hablar y expedicion en el decir./ Conversación larga y de poca entidad.

[17121] John Minsheu. *op. cit*.
[17122] Baltasar Henríquez. *op. cit*.
[17123] John Stevens. *op. cit*.
[17124] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.

Núñez De Taboada. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822 […],* París, 1825.[17125]

> **Parola.** f. fam. Labia, verbosidad. *Loquacitas, facundia.* / Conversación larga y de poca entidad. *Longa et inanis confabulatio*.

Vicente Salvá. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, 1846.[17126]

> **Parola.** f. fam. Labia, espedicion, verbosidad, persuasiva, facundia, etc./ Conversación larga y de poca entidad. (Acad.)/ Fras. fam. *Gastar mucha parola*: invertir ociosamente el tiempo en pura palabrería. Usar en tono enfático locuciones ó frases ampulosas, para esprimir algun concepto de menor cuantía, algun raquítico engendro mental, etc.

Ramón Joaquín Domínguez. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, 1853.[17127]

> **Parola.** f. fam. Labia, verbosidad./ Conversación larga y de poca entidad./ Fr. fam. *Gastar mucha parola*: invertir ociosamente el tiempo en pura palabrería.

Gaspar y Roig. *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas […], Tomo II,* Madrid, 1855.[17128]

> **Parola**. (Del fr. *parole*; del lat. *parabola*.) f. fam. Labia, verbosidad.
>
> 'Ninguno ver podía los portentos
> Que con tanta *parola* y grave tono
> Les anunciaba el ingenioso mono.' (T. Ir.)
>
> 9. fam. Conversación larga y de poca entidad. […].

Elías Zerolo. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, 1895.[17129]

[17125] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.
[17126] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846.
[17127] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A.
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[17128] Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A.
[17129] Elías Zerolo. *op. cit*.

Parola. f. fam. Labia, verbosidad. 'D. Jeremías gastó…mucha parola.' (F. Cab.)/ fam. Conversación larga y de poca entidad.

Miguel de Toro y Gómez. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, 1901.[17130]

Parola. (del ital. *parola*, y éste del lat. *parabola*.) f. fam. Labia, verbosidad./ fam. Conversación larga y de poca entidad. […].

José Alemany y Bolufer. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, 1917.[17131]

Parola. f. fam. Labia, verbosidad, facundia en el hablar y expedición en el decir./ Conversación larga y de poca entidad. –Del lat. *parabola*; de la raíz *fat*, hablar.

Manuel Rodríguez Navas y Carrasco, *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, 1918.[17132]

Parola. (Del ital. *parola*, y éste del lat. *parabola*.) f. fam. Labia, verbosidad.

'Ninguno ver podía los portentos
Que con tanta *parola* y grave tono
Les anunciaba el ingenioso mono.'

Tomás de Iriarte.

A mucha parola, poca obra: ref. que indica que cuanto más se habla menos se hace.

Gastar mucha parola: fr. fam. Emplear mucha palabrería.

Parola: fam. Conversación larga y de poca substancia.

Aniceto de Pagés. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos […]. Tomo cuarto,* Barcelona, 1925.[17133]

Veintiocho diccionarios de la Real Academia Española incluyen similares descripciones semánticas:

Parola. s. f. Labia, facundia en el hablar, y expedicion en el decir. *Loquacitas, eloquium, facundia.* Lop. Dorot. F. 6. ´La bachillera ya empieza à hablar en el lenguaje de su galán: aprovechada está de *parola.´* Quev. Fort. 'Luego que Cicerón, Bruto, Hortensio y César introdujeron la *paróla* y las declamaciones./ Se toma tambien por conversación en assunto de poca entidad; y assi se dice, Tuvimos un rato de *paróla*. Lat. *Lata confabulatio*.

[17130] Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*..
[17131] José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A.
[17132] Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[17133] Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1925.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...],* Madrid, 1737.[17134]

> **Parola.** s. f. Labia, facundia en el hablar, y expedicion en el decir. *Loquacitas, eloquium, facundia.* / Conversación en asunto de poca entidad; y así se dice: tuvimos un rato de *parola*. *Lata confabulatio*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso,* Madrid, 1780[17135]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso [...],* Madrid, 1783[17136]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. [...]* Madrid, 1791[17137]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Cuarta edición,* Madrid, 1803.[17138]

> **Parola.** f. fam. Labia, facundia en el hablar y expedicion en el decir. *Loquacitas, facundia.* / Conversación larga y de poca entidad. *Longa et inanis confabulatio*.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Quinta edición,* Madrid, 1817[17139]; Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, Sexta edición,* Madrid, 1822[17140]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Séptima edición,* Madrid, 1832.[17141]

> **Parola.** f. fam. Labia, verbosidad. *Loquacitas, facundia.* / Conversación larga y de poca entidad. *Longa et inanis confabulatio*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Octava edición,* Madrid, 1837[17142]; Real Academia

[17134] Real Academia Española. *op. cit*. 1737.
[17135] Real Academia Española. *op. cit*. 1780.
[17136] Real Academia Española. *op. cit*. 1783.
[17137] Real Academia Española. *op. cit*. 1791.
[17138] Real Academia Española. *op. cit*. 1803.
[17139] Real Academia Española. *op. cit*. 1817.
[17140] Real Academia Española. *op. cit*. 1822.
[17141] Real Academia Española. *op. cit*. 1832.
[17142] Real Academia Española. *op. cit*. 1837.

Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Novena edición,* Madrid, 1843[17143]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima edición,* Madrid, 1852 .[17144]

> **Parola.** (Del ital. *parola*, y este del lat. *parabola*.) f. fam. Labia, verbosidad./ f. fam. Conversación larga y de poca entidad.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Undécima edición,* Madrid, 1869[17145]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Duodécima ed.*, Madrid, 1884[17146]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimotercia ed.*, Madrid, 1899[17147]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Decimocuarta edición,* Madrid, 1914.[17148]

> **Parola.** (Del ital. *parola*, y este del lat. *parabola*.) f. fam. Labia, verbosidad./ f. fam. Conversación larga y de poca substancia.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española. Décima Quinta edición*, Madrid, 1925[17149]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1927[17150]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1936[17151]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Décima sexta edición*, Madrid, 1939[17152]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimoséptima edición*, Madrid, 1947[17153]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española,* Madrid, 1950[17154]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua*

17143 Real Academia Española. *op. cit*. 1843.
17144 Real Academia Española. *op. cit*. 1852.
17145 Real Academia Española. *op. cit*. 1869.
17146 Real Academia Española. *op. cit*. 1884.
17147 Real Academia Española. *op. cit*. 1899.
17148 Real Academia Española. *op. cit*. 1914.
17149 Real Academia Española. *op. cit*. 1925.
17150 Real Academia Española. *op. cit*. 1927.
17151 Real Academia Española. *op. cit*. 1936. A.
17152 Real Academia Española. *op. cit*. 1939.
17153 Real Academia Española. *op. cit*. 1947.
17154 Real Academia Española. *op. cit*. 1950.

española. Decimoctava edición, Madrid, 1956[17155]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Decimonovena edición*, Madrid, 1970[17156]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. *Vigésima edición,* Madrid, 1984.[17157]

> **Parola.** f. fam. p. us. Labia, verbosidad./ f. fam. p. us. Conversación larga y de poca sustancia. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo V,* Madrid, 1985[17158]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[17159]

> **Parola.** f. fam. verbosidad./ f. fam. Conversación larga e insustancial.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, Madrid, 1992[17160]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[17161]

La voz **parola** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[17162], de la Academia Argentina de Letras.

Poemas lunfardos registran el vocablo, como el titulado *Interludio en parolas ciudadanas al feca mayoral*[17163], de Armando Del Fabro, que incluye a esta voz desde su título. Y en su poema *Reflexiones reas*[17164], cuyos versos, entre otras cosas, dicen:

> …¡Addio! A las *parolas* rantifusas:
> grata, minusa, punga, langostera.
> El vulgo, con bluyín y de remera,
> se ortibó de play-boy en su pintusa…

17155 Real Academia Española. *op. cit*. 1956.
17156 Real Academia Española. *op. cit*. 1970. A.
17157 Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
17158 Real Academia Española. *op. cit*. 1985.
17159 Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
17160 Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
17161 Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
17162 Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
17163 Armando Del Fabro. *op. cit*.
17164 Armando Del Fabro. *op. cit*.

En el tango *Copen la Banca* (1927)[17165], con letra de Enrique Dizeo (1893-1980) y música de Juan Maglio (1881-1934), también puede verificarse este vocablo:

…Vos copaste cualquier banca y cantaste las cuarenta.
Con *parolas* de platino tus hazañas quedarán…

Y también en estos versos inmortales de Carlos de la Púa[17166]:

¡Entrerriano!, ¡Entrerriano!, con tu reo canyengue
va cumpliendo un plenario la emoción del suburbio;
me batís suavecito la *parola* del yengue,
me ortibás de la faca, de la cana, del lengue,
del jotraba chorede y del laburo turbio.

S

Sanata

Definiciones etimológicas

La voz **sanata** no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[17167], de José Gobello. Sí, en cambio, se constata la versión gráfica **zanata**:

Zanata

Discurso tautológico y sin sentido.

Sic. *Zannaria*, *zannata*, cosa frivola, cantambacola. BIUNDI, 385.

José Gobello, *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[17168], Buenos Aires, 2005.

Sanata

f. Variante gráfica de **zanata**.

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[17169], Buenos Aires, 2004.

Zanata

[17165] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*
[17166] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[17167] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[17168] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[17169] Oscar Conde. *op. cit*.

f. Parlamento fingido por los actores que están en segundo plano./ 2. Discurso intencionadamente confuso y repetitivo./ 3. **verso**. (Del ital *zannata*: lenguaje de los *zanni* o payasos; bufonada.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[17170], Buenos Aires, 2004.

La voz **sanata** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[17171]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Sanata

Tautología, repetición inútil de un mismo pensamiento expresado de diversas maneras. 2. Parlamento que, en el teatro, fingen los actores del segundo plano, mientras los del primer plano desarrollan el suyo. 3. Discurso que se improvisa en la televisión para cubrir el espacio de un programa. Del *ital*. **zannata**, lenguaje de los **zanni** (payasos), bufonada. [Es término incorporado al habla en la década de 1950]. **Sanatear**, hablar sin fundamento.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[17172]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **sanata** (y su variante gráfica **zanata**) no se registra en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Sanata

f. coloquial. Dicho o discurso intencionadamente extenso y desprovisto de sentido.

Asís, J. *Buenos Aires*, 1981, 171: La lección de humor, un retorno a las fuentes, sin argumentos, ni explicaciones, ni insignes sanatas.

Gobello, 1991, p. 228; Rodríguez, 1991, p. 281; Haensch, 1993, p. 541; Conde, 1998, p. 342; Teruggi, 1998, p. 249; Haensch, 2000, p. 547; DiHA, 2003, p. 513; Musa, 2005, t.III.p. 323.

2. P. ext., embuste, mentira.

[17170] Oscar Conde. *op. cit*.
[17171] Joan Corominas. *op. cit*.
[17172] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

Díaz, G. Cueva, 1982, 385: [Ricardito] quería vivir de su oficio y vivir muy bien, se manifestó asqueado de "toda esa sanata de la austeridad del artista."

Ávila, 1991, p. 303; Conde, 1998, p. 342; DiHA, 2003, p. 513.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[17173]

Antonio Del Fabro incluye este vocablo en su poema lunfa *Reflexiones reas*[17174], en los versos que dicen:

…Computadoras, luz, tecnologías,
diseños, programáticas, clientelas:
¡Todo matufia! ¡Todo shiumería!
Shiumería en frangoyos de *sanatas*:
queco de runflas, toco de la peca,
cuño del hampa, socios, manganetas,
malandrinaje, furca y sbrufatta…

Y en *¿Y esto es un soneto, o una sanata?*, del mismo autor, se incluye esta voz en el título. Lo mismo se verifica en el poema titulado *La sanata del sistema*, en el cual Armando Del Fabro también introduce el vocablo en los versos que expresan:

…El sistema conduce 'su variante'
en *sanata* de coctel delirante
y te enchufa su plan 'de coyuntura'…

Además, este autor incluye la voz **sanatear** en *Poema de un berretín nochero*, donde aparece la forma gerundia:

…*Sanateando*, entonces, su sabiola
hará su misa rea en la fonola
oyéndolo a Gardel, como en un cuento…

V

Verres

Definiciones etimológicas

[17173] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[17174] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[17175], de José Gobello.

Verres

m. Variante alternativa de **vesre**.// HABLAR AL VERRES: HABLAR AL VESRE.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[17176], Buenos Aires, 2004.

La voz **verres** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[17177], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Verres

Metaplasmo que consiste en alterar el orden de las sílabas de un vocablo (Mancusa al verres, y pasa a lo bacán.[17178]) Más corrientemente, se dice **vesre** (V. este término).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[17179]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **verres** sólo se constata en cuatro diccionarios generales de los siglos XIX y XX[17180]. Estos ejemplares formulan definiciones semánticas que hacen alusión a una biografía; ninguna referencia al campo semántico del lenguaje.

Con el contenido conceptual "metaplasmo que consiste en alterar el orden de las sílabas de un vocablo y, más corrientemente, se dice vesre", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

17175 José Gobello. *op. cit*. 2005.
17176 Oscar Conde. *op. cit*.
17177 Joan Corominas. *op. cit*.
17178 Carlos de la Púa. *op. cit.* p. 21.
17179 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
17180 Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

La voz **verres** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[17181], de la Academia Argentina de Letras.

Poemas lunfardos dan testimonio de la existencia de este término en el habla popular urbana rioplatense, como el titulado *La canción de la mugre*[17182], de Carlos de la Púa, cuyos versos dicen:

…Milonguero, haragán y prepotente,
mancusa al *verres* y pasa a lo bacán.
Las horas las divide entre el far-niente,
la timba, la gayola y el gotán…

Vesre

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[17183], de José Gobello.

En *Lunfardía*, Gobello nos ilustra sobre este mecanismo lingüístico: "El vesrre es una travesura; no una jerigonza. (…) El hablar al revés parece ser un juego español. Juan Hidalgo recoge estas cuatro metátesis que lo prefiguran: *chepo*, por pecho; *lepar*, por pelar; *lepado*, por pelado y *greno*, por negro. Todavía ahora el español, particularmente el madrileño, 'invierte las sílabas de este modo, *mopri* en ves de primo'[17184]. (…) Casi todos los buenos escritores porteños han incurrido en el vesrre."[17185]

Vesre

M. Metátesis silábica, consistente por lo gral. en la inversión del orden de las sílabas de una palabra.// HABLAR AL VESRE: servirse permanentemente de la inversión silábica de los términos que se usan. (Por inversión silábica o vesre del esp. *revés*: parte opuesta de una cosa.)

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[17186], Buenos Aires, 2004.

[17181] Academia Argentina de Letras. *op. cit*
[17182] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[17183] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[17184] Antonio Velasco Zazo. *Panorama de Madrid*, Madrid, 1951.
[17185] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[17186] Oscar Conde. *op. cit*.

La voz **vesre** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[17187]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Vesre

Cierto modo de hablar peculiar del porteño que consiste en invertir el orden de las sílabas en algunas palabras (La práctica del lenguaje al vesre fue acogida como quien hace una gracia.[17188]). Es inversión silábica del *cast.* **revés**, invertido el orden regular. **Vésrico**, relativo al **vesre.** [El vesre parece ser modalidad coloquial delictiva. Suele llegarse a la transformación vésrica de un término por medio de los siguientes procedimientos:

1) Transposición sucesiva de las sílabas desde atrás hacia adelante. v.gr. **colo** (loco), **choma** (macho), **dorima** (marido).

2) Transposición sucesiva de las sílabas desde atrás hacia adelante, con traslado del acento que convierte a las palabras agudas en graves y a las graves en agudas. v.gr. **camba** (bacán), **chacán** (cancha), **tapún** (punta), **tombo** (botón).

3) Transposición de las sílabas finales de palabra, en tanto permanece estable la inicial. v.gr. **ajoba** (abajo), **congomi** (conmigo).

4) Transposición de la última sílaba, que toma posición inicial, en tanto las demás permanecen estables: **jotraba** (trabajo), **tacuaren** (cuarenta)

5) Transposición sucesiva de las sílabas desde atrás hacia adelante, con cambio vocálico al final. v.gr. **telangive** (vigilante) y no **telangivi**.

6) Transposición directa y sucesiva de las sílabas desde atrás hacia adelante, con pérdida de consonante. v.gr. **ortiba** (batidor) y no **dortiba.**

7) Transposición sucesiva de las sílabas desde atrás hacia adelante, con epéntesis y cambio de vocal final. v.gr. **colimba** (milico) y no **colimi**.

8) Transposición con ruptura de diptongo y aumento de sílabas. v.gr. **jaevi** (vieja), alterna con **javie**; **taerpu** (puerta), alterna con **tapuer, teermu** (muerte) y no **temuer**.

9) Transposición consíncopa. v.gr. **yolipar** (apoliyar), **yompa** (pabeyón), alterna con **beyón**.

10) Transposición con acople. v.gr. **tegenaite** (gente), alterna con **tegen**.

11) Anagrama (mutación del orden de las letras) v.gr. **celman** (almacén), **codemi** (médico), **sempio** (pensión)**, viorsi** (servicio), **yoruga** (uruguayo), **yoyega** (gallego).

12) En el caso de verbos, transposición con agregado de terminación verbal, eventualmente con pérdida de consonante y en algunos casos con cambio de conjugación. v.gr. **garpar** (pagar) y no **garpa**, **jerquear** (coger) y no **jerco**, **namicar** (caminar) y no **narmica.**

[17187] Joan Corominas. *op. cit.*

[17188] Domingo F. Casadevall, *El tema de la mala vida en el teatro nacional*, Buenos Aires, Kraft, 1957. p. 22

13) Derivación. v.gr. **bramaje** (hembraje), de **brame**, forma vésrica de hembra, **chagarear** (garchar), de **chagar**, forma vésrica de **garcha**, **ortibar** (batir), de **ortiba**, forma vésrica de **batidor.**

14) Pluralización de la forma vésrica singular. v.gr. **viongas** (gaviones), y no **nesvioga.**

15) Aumentativo o diminutivo de la forma vésrica del positivo. v.gr. **chomazo** (machazo), formado sobre **choma**, **chomita** (machito), formado sobre **choma**, **tegobito** (bigote), formado sobre **tegobi**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[17189]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **vesre** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Vesre

(Metátesis de *revés*). Recurso estilístico propio del habla popular urbana que consiste en la inversión del orden silábico de una palabra.

Güiraldes, R. *Epistolario* [1916-1927], 1962, 787: En cuanto al chamuyo al vesre, no le veo la gracia ni le hallo carácter.

Teruggi, 1974, p. 43; Coluccio, 1979, p. 201; Gobello, 1991, p. 255; Rodríguez, 1991, pp. 270, 329; Haensch, 1993, p. 94; Conde, 1998, p. 375; Teruggi, 1998, p. 273; Haensch, 2000, p. 611; DiHA, 2003, p. 559; Musa, 2005, t.III.p. 520.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[17190]

Verso

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[17191], de José Gobello.

Verso

m. Discurso armado y convincente./ 2. Palabrería vacío e incoherente./ 3. Discurso –o argumentación- falaz y engañoso./ 4. Discurso expuesto por un varón para obtener los

[17189] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[17190] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[17191] José Gobello. *op. cit*. 2005.

favores de una mujer./ 5. Adulación./ 6. Falsedad, mentira.// HACER EL VERSO: engañar con palabras; intentar seducir a una mujer con palabras; mentir. (Del esp. *verso*: palabra o conjunto de palabras a medida y cadencia, o sólo a cadencia.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[17192], Buenos Aires, 2004.

La voz **verso** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[17193], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Verso

Discurso armado que pretende convencer con razones confusas y énfasis engañoso. **Versero**, dado a practicar el verso.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[17194]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **verso** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española: en trece diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[17195], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[17196], en nueve diccionarios generales de los siglos XIX y XX[17197], y en veintinueve diccionarios de la Real

---

17192 Oscar Conde. *op. cit*.
17193 Joan Corominas. *op. cit*.
17194 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
17195 Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
17196 Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1788.
17197 M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;

Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1739, hasta la vigésima segunda edición, año 2001.

Ninguno de estos ejemplares formula definiciones semánticas que coincidan con las dadas en los diccionarios de lunfardo.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Verso

m. coloq. Acción y efecto de versear.

Asís, J. *Buenos Aires*, 1981, 50: […] ellas no lo creen, como Adriana Vaghi, que respondió […] "flaquito, de versos estoy hasta acá."

Catinelli, 1985, p. 106; Ávila, 1991, p. 340; Gobello, 1991, p. 255; Rodríguez, 1991, p. 329; Haensch, 1993, p. 609; Conde, 1998, p. 374; Haensch, 2000, p. 611; Musa, 2005, t.III.p. 520.

Hacer el verso a alguien. fr. coloq. fig. Tratar de convenvcerlo de algo con mucha habilidad para argumentar (vender la burra).

Crónica, 22.04.2002: […] no cumplió en nada y nos hizo el verso.

Ávila, 1991, p. 340; Rodríguez, 1991, p. 329; Haensch, 1993, p. 609; Conde, 1998, p. 374; teruggi, 1998, p. 277; Haensch, 2000, p. 611; Musa, 2005, t.II.p. 316.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[17198]

Esta voz se registra en algunos poemas, como en los de Armando Del Fabro. En *Carta a un gomía que se piantó del rioba*[17199], hay unos versos que dicen:

…Respecto a lo amatorio yo te embroco muy lejos de zaguanes y portones,
sin garabas humildes, proletarias, vestidas de percal, que por el coco,
no se pasan al guai de estrafalarias,
que no la van con el *verso* de finolis, que son minas
fultain para el amor, y la cocina…

Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[17198] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[17199] Armando Del Fabro. *op. cit*.

En *Spinoza*, soneto ya citado del mismo autor dedicado al escritor Jorge Luis Borges, se lee:

…Yo juno de mi zapie al Universo
y puedo hacer pelota la leyenda
del mito, y cuantimás de su trastienda,
porque ya no va más con este *verso*…

Y en *Filosofía de catrera*, otro poema ya citado del autor, dedicado a Enrique Santos Discépolo, también se constata esta voz:

…todo da igual: ayer como el presente
siempre es *verso* fanguyo del mañana.
Vivir a contramano fue macana
del berrinche que tuve en ser decente…

Versero

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[17200], de José Gobello.

Versero, ra

adj. Hábil en hablar, que habla con coherencia y convincentemente./ 2. Que habla sin conocimiento./ 3. Que habla engañosamente./ 4. Seductor, conquistador cuya mayor arma es la palabra./ 5. Adulador./ 6. Embustero, mentiroso. (V. **verso**.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[17201], Buenos Aires, 2004.

La voz **versero** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[17202]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Versero

v. **Verso**.

[17200] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[17201] Oscar Conde. *op. cit*.
[17202] Joan Corominas. *op. cit*.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[17203]

Verso

Discurso armado que pretende convencer con razones confusas y énfasis engañoso. **Versero**, dado a practicar el verso.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[17204]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **versero** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Versero, ra

adj. coloq. Embustero, mentiroso.

Clarín, 20.06. 1983: Declara lo que siente. No es un versero.

Ávila, 1991, p. 340; Gobello, 1991, p. 255; Rodríguez, 1991, p. 329; Haensch, 1993, p. 609; Conde, 1998, p. 374; Teruggi, 1998, p. 277; Haensch, 2000, p. 611; Musa, 2005, t.III.p. 519.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[17205]

[17203] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[17204] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[17205] Academia Argentina de Letras. *op. cit*

III. 49. AGARRAR[17206], TOMAR, ASIR

A

Abarajar

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[17207], de José Gobello.

Abarajar

tr. Recoger o recibir en el aire una cosa, parar en el aire un golpe [dado por el DRAE]./ 2. Agarrar, tomar./ 3. Adivinar, presentir. (Por prótesis y ext. del esp. ant. *barajar*: atropellar, llevarse de calle alguna cosa.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[17208], Buenos Aires, 2004.

La voz **abarajar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[17209], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Abarajar

Parar con el cuchillo los golpes del adversario (Me hizo dos tiros seguidos y los dos le abarajé.[17210]) 2. Atrapar uno en el aire alguna cosa que le es arrojada. 3. Hacerse cargo de algo que se dice. 4. Atrapar (Ajustate los pantalones que la fiesta va a ser afuera…en cuanto te abarajen los pistoleros esos.[17211]). Admite la regresión **barajar** (Se lo tira a Suiltán que lo baraja en el aire tragándolo con su eterna angurria.[17212]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[17213]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

[17206] "Agarrar" en Argentina tiene el sentido que "coger" tiene en España.
[17207] José Gobello. *op. cit*. 2005
[17208] Oscar Conde. *op. cit*.
[17209] Joan Corominas. *op. cit*.
[17210] José Hernández. *op. cit.* A. p. 37.
[17211] Joaquín Gómez Bas. *op. cit.* 1952. p. 166.
[17212] Manuel Augusto Domínguez. *De campos y de asfalto*, Buenos Aires, 1976. p. 10.
[17213] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

La voz **abarajar** se registra solamente en seis diccionarios de la lengua española: en un diccionario bilingüe del siglo XVII, y en cinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI.

Con una significación extraña al lunfardo, este vocablo hace su aparición inaugural en el diccionario bilingüe de John Minsheu (1617):

> **Abarajar** *vt* Abarrajar./ Abarrajar, I. *Sbaragliare*, *vt* Abarrar, v. Barraja.

John Minsheu. *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiossisimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs [...],*Londres, 1617.[17214]

Diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI presentan definiciones semánticas con un sentido muy próximo a la significación lunfarda. El vocablo es especificado como una forma rural propia de países hispanoamericanos:

> **Abarajar**. (De *barajar*.) tr. *Argent*., *Par*. y *Urug*. Recoger o recibir en el aire una cosa, parar en el aire un golpe. Ú. t. en sent. fig., refiriéndose a palabras o intenciones.

Real Academia Española, *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada, Tomo I. A-Capachero,* Madrid, 1983[17215]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española,* Madrid, 1984[17216]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989[17217]; Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición,* Madrid, 1992.[17218]

> **Abarajar**. 1. tr. rur. *Arg.* y *Ur.* barajar (recoger en el aire).

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[17219]

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Abarajar

[17214] John Minsheu. *op. cit*.

[17215] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.
[17216] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. A.
[17217] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[17218] Real Academia Española. *op. cit*. 1992.
[17219] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

tr. coloq. Sujetar, detener rápidamente un objeto en el aire.

Fray Mocho. *Cuadros*, 1906, 77: […] se le cayó una pieza de puntilla a la dependienta y el dueño, al ver que la abarajaba antes de tocar el suelo, dijo con su media lengua, "qué suerte pa' las de Miguens."

Tiscornia, 1925, p. 369; Saubidet, 1943, p. 1; Ragucci, 1947, p. 272; Cáceres Freyre, 1961, p. 25; Villafuerte, 1961, t.I.pp. 2, 3; BAAL, 1971, nº 141-142, p. 440; Teruggi, 1974, p. 114; Rojas, 1976, t.1.p. 15; Santillán, 1976, pp. 8, 78; Coluccio, 1979, p. 11; Aguilar, 1986, p. 9; Rodríguez, 1991, p. 19; Haensch, 1993, p. 2; Conde, 1998, p. 1; Teruggi, 1998, p. 21; Haensch, 2000, p. 2; DiHA, 2003, p. 81.

2. rur. P. ext., parar un golpe, particularmente de arma blanca.

López Osornio, M. A. *Esgrima*, 1942, 55: […] el paisano entendió por "parar o abarajar" las puñaladas, al acto de apartar el instrumento enemigo con el propio instrumento.

Tiscornia, 1925, p. 369; Saubidet, 1943, p. 1; Flores, 1958, p. 400; Villafuerte, 1961, t.I.pp. 2, 3; BAAL, 1971, nº 141-142, p. 440; Santillán, 1976, pp. 8, 78; Gobello, 1991, p. 11; Rodríguez, 1991, p. 19; Haensch, 1993, p. 2; RHA, 1997, p. 15; Conde, 1998, p. 1; Haensch, 2000, p. 2; DiHA, 2003, p. 81.

3. tr. fig. Anticipar la intención de otro para impedir su accionar. U. t. c. prnl.

Amorim, E. *Corral*, 1956, 46: No bien le contó que había tenido una entrevista en el despacho de aquel, Milán lo abarajó con un gesto despectivo.

BAAL, 1971, nº 141-142, p. 440; Santillán, 1976, p. 8; Aguilar, 1986, p. 9; Rodríguez, 1991, p. 19; Haensch, 1993, p. 2; RHA, 1997, p. 15; Conde, 1998, p. 1; Haensch, 2000, p. 2; DiHA, 2003, p. 81.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[17220]

Abrancar

Definiciones etimológicas

Abrancar

Asir, tomar.

It. *abbrancare*, stringere, o prender con le branche, con le mani. FANF, 4.

Gen. *abbrancâ,* abbrancare, afferrare. Strappar di mano o prender con violenza. GEN-FR, 4.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[17221], Buenos Aires, 2005.

Abrancar

tr. Agarrar, atrapar. (Del ital. *abrancare*: asir fuertemente, agarrar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[17222], Buenos Aires, 2004.

[17220] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

[17221] José Gobello. *op. cit*. 2005

La voz **abrancar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[17223]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Abrancar

Asir, tomar (Ella abranca la viola, entra a tallarla.[17224]). **Abrancador**, atrapador, que consigue alguna cosa mediante la fuerza o el engaño (Abrancadora de bacanes giles.[17225]). Deal *ital.* **abbrancare**, agarrar.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[17226]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **abrancar** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco se registra en el *Diccionario del habla de los argentinos*[17227], de la Academia Argentina de Letras.

Acamalar

Definiciones etimológicas

Esta voz aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[17228], de José Gobello, pero con el siguiente contenido semántico:

Acamalar

Ajobar.

Gen. camallá, portare pesi sulle spalle o sul capo. CASAC, 166

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[17229], Buenos Aires, 2005.

17222 Oscar Conde. *op. cit*.
17223 Joan Corominas. *op. cit*.
17224 Celedonio Esteban Flores. *op. cit*. 1929. p. 55.
17225 Celedonio Esteban Flores. *op. cit*. 1929. p. 80.
17226 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
17227 Academia Argentina de Letras. *op. cit*
17228 José Gobello. *op. cit*. 2005
17229 José Gobello. *op. cit*. 2005

En *Lunfardía*, José Gobello señala que es un genovesismo proveniente de la Liguria marinera, contingente inmigratorio que prefirió la ciudad y su puerto.[17230]

Acamalar

tr. Ajobar./ 2. Tomar, agarras, sacar./ 3. Ahorrar./ 4. Proteger./ 5. Soventar, mantener./ 6. Comprender, percibir. (Del gen. *camallà*: ajobar.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[17231], Buenos Aires, 2004.

La voz **acamalar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[17232]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Acamalar

Ajobar, cargar con alguna cosa (Acamaló el palurdo y fue a patear su vieja mishiadura.[17233]) 2. Asir, tomar (Acamalé el encordado y diciendo ¡acomodate!, raite… se la di en el mate sobre el funghi requintao.[17234]) 3. Ahorrar, separar y guardar algo de lo destinado para el gasto ordinario (Pa eso laburo y tengo unos mangos acamalaos.[17235]) 4. Mantener, proveer a alguno de alimentos (Que el bacán que te acamala tenga pesos duraderos.[17236]) 5. Encerrar (Sí que es triste, a mamita, junar el cielo y verse acamalao dentro de un pozo.[17237]) 6. Arrebatar, quitar (Son igual que las minas, después de acamalarte la poca inspiración, se piantan p'otro lado. [17238]) 7. Comprender o conocer una cosa, percibir (Los presentes acamalan el programa de sopapos y se tiran a finados ante aquel provocador.[17239]) 8. *U. pron*. Arrimar (S'ensañaba el infame con aquella pobre mina que creyéndolo sincero se le acamaló a su lao.[17240]) 9. *U. pron*. Amancebarse (Se acamaló a doña Gertrudis, la madre de María Luisa, una viuda cincuentona.[17241]). Del *genovés* **camallá**, ajobar. **Acamalador**, ahorrativo.

[17230] José Gobello. *op. cit*. 1953.
[17231] Oscar Conde. *op. cit*.
[17232] Joan Corominas. *op. cit*.
[17233] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 25.
[17234] Felipe H. Fernández (Yacaré). *op. cit*. p. 25.p. 54.
[17235] Pascual Contursi. *op. cit*. 16 de agosto de 1920. p. 63.
[17236] *Mano a mano*, tango de Celedonio Esteban Flores y Carlos Gardel.
[17237] José González Castillo. *op. cit*. 15 de noviembre de 1918. p. 26.
[17238] Dante A. Linyera [Francisco Bautista Rimoli]. *op. cit*. 1928. p. 26.
[17239] Celedonio Esteban Flores. *op. cit*. 1929. p. 115.
[17240] Pascual Contursi. *op. cit*. 16 de agosto de 1920. p. 47.
[17241] Pascual Contursi. *op. cit*. 16 de agosto de 1920. p. 51.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[17242]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **acamalar** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Este vocablo aparece registrado en el *Diccionario del habla de los argentinos*[17243], de la Academia Argentina de Letras, con estos dos contenidos conceptuales:

Acamalar

(Del italiano dialectal *camallá*). tr. desus. coloq. Reunir, guardar, especialmente dinero.

Cécere, M. *Milonga*, 1960: El pasha es un gran señor/ que sus mangos acamala.

Meo Zilio, 1970, p. 49; Coluccio, 1979, p. 12; Gobello, 1991, p. 12; Rodríguez, 1991, p. 20; Conde, 1998, p. 4; Teruggi, 1998, p. 22; DiHA, 2003, p. 84; Musa, 2005, t.I.p73.

2. Sostener o mantener con dinero a una amante.

Flores, C., C. Gardel y J. Razzano. *Mano* [1920], 1995, 39: […] que el bacán que te acamala tenga pesos duraderos/ que te abrás en las paradas con cafishos milongueros/ y que digan los muchachos: "Es una buena mujer".

Meo Zilio, 1970, p. 49; Casullo, 1976, p. 24; Santillán, 1976, p. 10; Coluccio, 1979, p. 12; Gobello, 1991, p. 12; Rodríguez, 1991, p. 20; Haensch, 1993, p. 7; Conde, 1998, p. 4; Teruggi, 1998, p. 22; Haensch, 2000, p. 8; DiHA, 2003, p. 84; Musa, 2005, t.I.p73.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[17244]

Agrampar

Definiciones etimológicas

Agrampar

Asir, tomar.

It. *aggrappare*, pigliare. FANF, 29.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[17245], Buenos Aires, 2005.

Agrampar

tr. Asir, tomar. (Del ital. *aggrampare*: asir con garfios.).

[17242] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[17243] Academia Argentina de Letras. *op. cit*
[17244] Academia Argentina de Letras. *op. cit*
[17245] José Gobello. *op. cit*. 2005

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[17246], Buenos Aires, 2004.

La voz **agrampar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[17247], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Agrampar

Asir, coger, tomar (Ella atrampa la viola, entra a tallarla, es el alma del pueblo que palpita.[17248]). Del *ital.* **aggrampare**, asir por medio de garfios.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[17249]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **agrampar** no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco se registra en el *Diccionario del habla de los argentinos*[17250], de la Academia Argentina de Letras.

Poemas lunfardos reconocen la existencia de este vocablo. En *Batimento*[17251], soneto de Armando Del Fabro, el primer cuarteto dice:

Batí cómo *engrampaste* a esa fulana
que te tiene de otario todo el viaje.
¿Cómo fuiste a tener tanto coraje
pa mandarte, de soto, esa macana?...

CH

Chapar

[17246] Oscar Conde. *op. cit*.
[17247] Joan Corominas. *op. cit*.
[17248] Celedonio Esteban Flores. *op. cit*. 1929. p. 55.
[17249] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[17250] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[17251] Armando Del Fabro. *op. cit*.

Definiciones etimológicas

Chapar

Asir, tomar; **franelear.**

It. *acchiappare*, pigliare improvisamente con ingano o con destrezza. FANF, 11.

Gen. *ciappâ*, chiappare, far presa di qualque cosa. CASAC, 206.

Piam. *ciapè*, chiappare, prendere, sopragiungere, raggiungere, arrestare. Fig., ingannare, truffare. PONZA, 191.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[17252], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, esta voz es caracterizada por José Gobello como genovesismo: "*chapar*, tomar, agarra, de *aciapá* (en italiano *acchiapare*)…"[17253]

Chapar

tr. Tomar, agarrar, asir./ 2. Atrapar./ 3. intr. Abrazarse, manosearse y besarse dos personas, **apretar**./ 4. Tener relaciones sexuales./ 5. tr. Ganar dinero. (Del gen. *ciappâ*: asir, tomar; la cuarta acep. es especialmente usada por mujeres.).

Oscar Conde, *Diccionario etimológico del lunfardo*[17254], Buenos Aires, 2004.

La voz **chapar** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[17255], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Chapar

Asir, tomar (Vamos a espiantar antes de que nos chapen esos.[17256]) 2. Manosearse el hombre y la mujer (Justito acababa de conocerlo, que no habíamos chapado tan siquiera.[17257]) 3. Ganar dinero (Hoy vendés un pasquín radicha, mañana otro conserva o socialista o fascista, tanti da con tal de chapar.[17258]). Del *genovés* **ciapâ**, asir, tomar. **Chape**, acto y efecto de chapar.

17252 José Gobello. *op. cit*. 2005.
17253 José Gobello. *op. cit*. 1953.
17254 Oscar Conde. *op. cit*.
17255 Joan Corominas. *op. cit*.
17256 Juan Manuel Pintos. *op. cit*. 26 de setiembre de 1921. p. 634.
17257 Roger Pla. *op. cit*. p. 53.
17258 Raúl Larra. *Le decían el Rulo*, Buenos Aires, Futuro, 1956. p. 12.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[17259]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **chapar** se constata en numerosos diccionarios de la lengua española. Con descripciones semánticas extrañas a las formuladas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en once diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[17260], en dos diccionarios monolingües del siglo XVIII[17261], en once diccionarios generales de los siglos XIX y XX[17262], y en veintisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima primera edición, año 1992.

Con el contenido conceptual "asir, tomar", esta voz sólo aparece registrada, junto a acepciones más antiguas y tradicionales del vocablo, en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001). En esta publicación, el término es caracterizado como una forma coloquial propia de Perú y Uruguay:

> **Chapar**. (De *chapa*).[…] 3. tr. coloq. *Perú* y *Ur*. agarrar (tomar). […].

[17259] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[17260] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Richard Percival. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[17261] Juan Francisco Ayala Manrique. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[17262] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[17263]

Con el sentido amatorio "franelear", **chapar** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Chapar

(Del italiano dialectal). tr. vulg. Tomar, asir a alguien o algo.

Torre Nilson, L. *Sajones*, 1867, 63: […] cargué rápido con todo, sin darle tiempo al negro del ascensor a que por chapar un paquete de yerba se tirara un lance.

Solá, 1950, p. 112; Villafuerte, 1961, t.I.p. 238; Meo Zilio, 1970, p. 59; Teruggi, 1974, p. 67; Casullo, 1976, t.1.p. 78; Santillán, 1976, p. 134; Barcia, 1978, p. 71; Coluccio, 1979, p. 63; Aguilar, 1986, p. 29; Gobello, 1991, p. 82; Rodríguez, 1991, p. 87; Haensch, 1993, p.161; Conde, 1998, p. 93; Teruggi, 1998, p. 80; Haensch, 2000, p. 164; DiHA, 2003, p. 209; Musa, 2005, t.I.p. 391.

2. vulg. Sorprender a alguien en una situación comprometedora.

García Velloso, E. *Maleva*, 1920, 9: Me dice el corazón que van a chaparnos.

Haensch, 1993, p.161; Haensch, 2000, p. 164; DiHA, 2003, p. 209.

3. Referido a parejas, acariciarse íntimamente.

Goldar, E. *Vida*, 1980, 163: […] una "mosquita muerta", de las que simulan pudor y más de una vez se las ha visto "chapar" en el cine.

Rojas, 1976, t.I.p. 132; Coluccio, 1979, p. 63; Gobello, 1991, p. 82; Rodríguez, 1991, p. 87; Haensch, 1993, p.161; Conde, 1998, p. 93; Teruggi, 1998, p. 80; Haensch, 2000, p. 164; DiHA, 2003, p. 209.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[17264]

Tangos lunfardos reconocen en su poética la existencia de esta voz con el sentido "tomar, agarrar". *Un tango nuevo*[17265], con letra de Haidé Daiban y música de Tito Ferrari, principia con estos versos:

…Te puedo hacer un tango como los de antes,
pero escuchame, pibe, no corre más.
La naifa ya no existe, es ejecutiva

[17263] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[17264] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[17265] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.

y al tipo no lo *chapa* ni de mamao…

Poemas lunfardos reconocen, aimismo, este vocablo, como el soneto erótico *Kamasutra*[17266], de Armando Del Fabro, que principia así:

Chapó el Kamasutra del ropero
y rajó para el telo con la mina.
Practicaron de prima la rutina
del fornicio con yoga berretero…

Y en *Encanada*, del mismo autor, se registra la voz **chapar** con el sentido amatorio:

La encanó propiamente a la fulana
chapando en el zaguán, con un gomía.
Pasó frente a los dos, sin taquería,
Musarela, con cancha veterana…

[17266] Armando Del Fabro. *op. cit*.

III. 50. COCHES, MEDIOS DE TRANSPORTE

B

Bondi

Definiciones etimológicas

Bondi

Tranvía; colectivo, autobús del transporte urbano.

Bras. *bonde*, do inglés *bond.* Veículo elétrico de transporte urbano, para passageiros ou carga que se move sobre trilhos e pode ser fechado ou aberto. BUAR, 273.

José Gobello. *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[17267], Buenos Aires, 2005.

En *Lunfardía*, José Gobello sostiene que la voz **bondi** es un brasileñismo y su historia es muy divertida, la cuenta el doctor Da Silveira Bueno[17268]: "Cuando se fundó en Río de Janeiro la Compañía de Transportes Colectivos, la empresa, que era inglesa, lanzó *bonds*, esto es, acciones, bonos, cauciones, para formar el capital destinado a la adquisición de los carros eléctricos, y el pueblo, que no sabía inglés, identificó la palabra *bond* con el propio vehículo." [17269]

Bondi

m. Tranvía./ 2. Ómnibus, transporte público automotor. (Del port. *bonde*: tranvía; voz surgida en 1876, cuando se instalaron los tranvías en Río de Janeiro, momento en el cual la empresa, británica de origen, emitió *bonds* o acciones para formar el capital, y se identificó a los tranvías con éstos.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[17270], Buenos Aires, 2004.

La voz **bondi** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[17271]*,* de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

[17267] José Gobello. *op. cit*. 2005.

[17268] Da Silveira Bueno, Francisco, "Filología e lingua portuguêsa" en el boletín LXXXIII de la Facultade de Filosofía, Ciências y Letras de la Universidade de Sâo Paulo, Sâo Paulo, 1947.

[17269] José Gobello. *op. cit*. 1953.

[17270] Oscar Conde. *op. cit*.

[17271] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bondi

Tranvía (Y como algo tenemos que croniquear, allá van nuestras impresiones de bondi, vulgo tranvía.[17272]) Del *carioca* **bonde**, tranvía. 2. Cualquier vehículo automotor de transporte colectivo urbano. [Término surgido cuando se fundó en Río de Janeiro la Companhia de Transporte Colectivos Jardím Botánico, ocasión en que la empresa, que era inglesa, emitió acciones –**bonds**- para formar el capital, y el pueblo, que no entendía el inglés, identificó a los tranvías con dichos **bonds**]. **Tomarse el bondi**: irse, retirarse.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[17273]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bondi** sólo se registra en un diccionario general del siglo XIX (Zerolo, 1895)[17274]. Este ejemplar incluye una definición semántica que no se corresponde con la dada en los diccionarios de lunfardo, en tanto hace referencia a un poeta italiano.

Con el significado "tranvía, omnibus, transporte público automotor", este vocablo no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, incluye esta voz:

Bondi

(Del portugués brasileño). m. desus. coloq. Tranvía.

González Arrili, B. *Buenos Aires*, 1967, 75: […] subía al tranvía con su sueldo íntegro perfectamente distribuido en la cartera de cuero de Rusia y descendía del "bondi" con gesto de enojo y diciendo malas palabras.

Teruggi, 1974, p. 85; Casullo, 1976, p. 43; Santillán, 1976, p. 50; Coluccio, 1979, p. 35; Gobello, 1991, p. 39; Rodríguez, 1991, p. 52; Haensch, 1993, p. 95; RHA, 1997, p. 35; Conde, 1998, p. 53; Teruggi, 1998, p. 53; Haensch, 2000, p.; DiHA, 2003, p. 143.

2. coloq. P. ext., transporte público automotor.

Rosario/12, 08.10.2001: Los que se bajaron del bondi. Entre enero y agosto de este año, dejaron de venderse 9.5 millones de boletos de colectivos en Rosario.

[17272] Félix Lima [Felipe Pedro Pablo Lima]. *op. cit.* 1908. p. 222.
[17273] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[17274] Elías Zerolo. *op. cit.*

Coluccio, 1979, p. 35; Rodríguez, 1991, p. 52; RHA, 1997, p. 35; Conde, 1998, p. 53; 2003, p. 143.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[17275]

Poemas lunfardos registran este vocablo. En *Línea nº 8*[17276], poema de Carlos de la Púa, se hallan unos versos que expresan:

…Era un *bondi* de línea requemada
y guarda batidor, cara de rope…
¡Si no saltó cabrón por la mancada
fue de chele no más, de puro dope!...

Antonio Del Fabro lo incluye en su poema lunfa *Reflexiones reas*[17277], en los versos que dicen:

…Todo cambió de *bondi* y lo fulero
predomina a la hora del lirismo.
Es mamúa del ciego consumismo:
Ser un chogua y anarco del balero…

Julio César Páez presenta esta voz en sus poemas, como en el titulado *Aquel Parque Japonés*[17278], entre cuyos versos se lee:

…Era un estruendo de luces y de juegos
que con sus trampas nos dejaban de a pie
y nos quedábamos, de pronto, los borregos,
con veinte guitas para el *bondi* y un café…

Los tangos se olvidaron de fijarla, mas Celedonio Esteban Flores hizo algo para su perduración, y en *Cuando pasa el organito*[17279] se lee:

…el chimento,
se toma el *bondi* en el centro,
con el veneno por dentro…

[17275] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[17276] Carlos de la Púa. *op. cit*.
[17277] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[17278] Julio César Páez. *op. cit*.
[17279] Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit.*

Nuevos tangos lunfardos reconocen, asimismo, la existencia de esta voz en su poética. En *Violines y bisagras*[17280], tango con letra de Hugo Salerno y música de Marcelo Saraceni, se lee:

…La ruidosa bisagra es violín,
la frenada de un *bondi* también
y la lluvia golpeando en el vidrio
desde el frío del atardecer…

Bote

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[17281], de José Gobello.

Bote

m. Automóvil grande y lujoso. (Por alusión al esp. *bote*: barco pequeño y sin cubierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[17282], Buenos Aires, 2004.

La voz **bote** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[17283]*,* de Joan Corominas, pero con definiciones que no incluyen en su descripción semántica la idea de "automóvil".

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Bote

Automóvil de gran tamaño (Cuando al divisar un automóvil de último modelo prorrumpían, con la boca llena: ¡Qué bote.[17284]). Alude al *cast.* **bote**, barco pequeño y sin cubierta.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[17285]

17280 Letrango. Asociación de Letristas de Tango. *op. cit*.
17281 José Gobello. *op. cit*. 2005.
17282 Oscar Conde. *op. cit*.
17283 Joan Corominas. *op. cit*.
17284 Manuel Peyrou. *op. cit*. 1963. p. 24.
17285 José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **bote** se registra en numerosos diccionarios de la lengua española: en quince diccionarios bilingües de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII[17286], en tres diccionarios monolingües de los siglos XVII y XVIII[17287], en doce diccionarios generales de los siglos XIX y XX[17288], y en treinta y un diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI, desde la edición del año 1726, hasta la vigésima segunda edición, año 2001. Ninguno de estos ejemplares enuncia definiciones semánticas equiparables a las dadas en los diccionarios de lunfardo.

Con el contenido conceptual "automóvil grande y lujoso", este vocablo no se constata en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, reconoce este lunfardismo:

Bote

[17286] Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1495;
Fray Pedro de Alcalá. *op. cit*;
Antonio de Nebrija. *op. cit*. 1516;
Cristóbal de las Casas. *op. cit*. ;
Richard Percival. *op. cit*.;
Juan Palet. *op. cit*.;
César Oudin. *op. cit*.;
Girolamo Vittori. *op. cit*.;
John Minsheu. *op. cit*.;
Lorenzo Franciosini Florentín. *op. cit*;
Nicolás Mez de Braidenbach. *op. cit*.;
Baltasar Henríquez. *op. cit*;
Francisco Sobrino. *op. cit*;
John Stevens. *op. cit*.;
Raphael Bluteau. *op. cit*.
[17287] Sebastián de Covarrubias. *op. cit*. A;
Francisco del Rosal. *op. cit*.;
Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[17288] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Adolfo de Castro y Rossi. *op. cit*;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1853. B;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1853. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1902;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

m. p. us. coloq. fig. Automóvil grande y lujoso.

Silberstein, E. *Cuentos*, 1982, 172: Sí –pensó-, pediré quinientos. Total, ¿qué es media fragata para un punto con semejante bote?

Casullo, 1976, p. 44; Catinelli, 1985, p. 47; GUILAR, 1986, P. 17; Gobello, 1991, p. 40; Rodríguez, 1991, p. 53; Haensch, 1993, p. 98; Bobello, 1998, p. 54; Teruggi, 1998, p. 55; Haensch, 2000, p. 101; DiHA, 2003, p. 144. […].

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[17289]

Poemas lunfas de Armando Del Fabro incluyen esta voz. En *Carta a un gomía que se piantó del rioba*[17290], se lee:

…No te salgás de pista en tu desvío y volvé a tu penca, caro mío…
Reflexioná, chabón, tomate el *bote* y estrená por entero un buen rescate
(salvo liendres que tengas en el mate o te ñape la esbornia de un camote.)…

C

Cafetera

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[17291], de José Gobello.

Cafetera

f. Automóvil viejo y desvencijado./ 2. Automóvil destinado al transporte de presos./ 3. Transporte colectivo, especialmente si está lleno y adentro hace mucho valor. (Por alusión al esp. *cafetera*: vasija en que se hace o sirve café.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[17292], Buenos Aires, 2004.

La voz **cafetera** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[17293], de Joan Corominas.

[17289] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[17290] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[17291] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[17292] Oscar Conde. *op. cit*.
[17293] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Cafetera

Automóvil pequeño y antiguo (Pero, viejito. ¿Qué cafetera? ¿De qué baldío la sacaste?[17294]). Alude al *cast*. **cafetera**, vasija en que se hace el café.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[17295]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **cafetera** se registra en algunos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas que no coinciden con las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en un diccionario monolingüe del siglo XVIII[17296], en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[17297], y en veinticinco diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XVIII, XIX y XX, desde la edición del año 1729, hasta la vigésima edición, año 1984.

Con el sentido figurado "automóvil viejo y desvencijado", esta voz se verifica en tres diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XX y XXI: en la tercera edición revisada (1983) y en la cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, y en la vigésima segunda edición del *Diccionario de la lengua española* (2001):

Cafetera. […] fig. y fam. Máquina antigua de tren, de chimenea muy alargada, y en general, cualquier vehículo viejo y destartalado que produce mucho ruido al rodar. […].

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo I. A-Capachero,* Madrid, 1983[17298]; Real

---

[17294] Joaquín Gómez Bas. *op. cit.* 1959. p. 133.
[17295] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[17296] Esteban de Terreros y Pando. *op. cit*. 1786.
[17297] M. Núñez De Taboada. *op. cit*.;
Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1904.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.
[17298] Real Academia Española. *op. cit*. 1983.

Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[17299]

Cafetera. […] 9. f. coloq. Vehículo viejo que hace mucho ruido al andar.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición,* Madrid, 2001.[17300]

La voz **cafetera** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[17301], de la Academia Argentina de Letras.

Catramina

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[17302], de José Gobello.

Catramina

f. Vehículo viejo y desgastado. (Por alusión a los envases de hojalata de unas pastillas para la garganta denominadas *Catramina Bertelli*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[17303], Buenos Aires, 2004.

La voz **catramina** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[17304], de Joan Corominas.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Catramina

Automóvil antiguo y muy usado (El cadillac cuarenta de Sammi parecía una catramina.[17305]). *Ital.* **catramina**, alquitrán. [Alude a los envases de hojalata de ciertas populares pastillas para la garganta que se expedían con el rótulo **Catramina Bertelli**].

[17299] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[17300] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[17301] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[17302] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[17303] Oscar Conde. *op. cit*.
[17304] Joan Corominas. *op. cit*.
[17305] Manuel Peyrou. *op. cit*. 1963. p.18.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[17306]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **catramina** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Catramina

f. p. us. coloq. Automóvil viejo y deteriorado.

Página/12, 14.12.2006: La pega una estatuita a San Divieto di Sosta, una vela sobre el capot, e invita al cliente a arrodillarse a su lado y rezarle al santo para que componga su catramina.

Meo Zilio, 1970, pp. 12, 126; Rojas, 1976, t.1.p. 98; Santillán, 1976, p. 93; Coluccio, 1979, p. 48; Catinelli, 1985, p. 53; Gobello, 1991, p. 60; Rodríguez, 1991, p. 71; Haensch, 1993, p. 147; Conde, 1998, p. 86; Teruggi, 1998, p. 75; Haensch, 2000, p. 151; DiHA, 2003, p. 193; Musa, 2005, t.I.p.366.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[17307]

Charafú

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[17308], de José Gobello.

Charafú

m. Automóvil. (Etimol. incierta.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[17309], Buenos Aires, 2004.

La voz **charafú** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[17310], de Joan Corominas.

[17306] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[17307] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[17308] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[17309] Oscar Conde. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Charafú

Automóvil (En el mismo charafú que los había conducido, pegaron la vuelta.[17311]).

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[17312]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **charafú** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[17313], de la Academia Argentina de Letras.

Checonato

Definiciones etimológicas

Esta voz no figura en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[17314], de José Gobello.

Checonato

m. Cheque./ 2. Automóvil. (Por juego paronom. entre el esp. *cheque*: mandato escrito de pago –en la primera acep.- y *checo* –en la segunda- con el apellido del futbolista Carlos *Cecconato.*).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[17315], Buenos Aires, 2004.

La voz **checonato** no aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[17316]*,* de Joan Corominas.

[17310] Joan Corominas. *op. cit*.
[17311] Luis C. Villamayor [Luis Contreras Villamayor]. *op. cit*. p. 127.
[17312] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[17313] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[17314] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[17315] Oscar Conde. *op. cit*.
[17316] Joan Corominas. *op. cit*.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Checonato

[…] 2. Automóvil. (Después de todo era un honor llevarla en el checonato.[17317]) Por juego paronomástico del *cast.* **cheque** y de **checo**, forma vésrica de coche, con el apellido del conocido futbolista Carlos Cecconato, pronunciado **Checonato**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[17318]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **checonato** no se verifica en ningún diccionario de la lengua española.

Tampoco aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[17319], de la Academia Argentina de Letras.

Poemas de Armando Del Fabro reconocen esta voz, como el poema titulado *El tango (Variaciones en tres tiempos)*[17320]*,* que concluye de esta manera:

…fui, con brillo, un fuelle sin ventajas.
Así gané mi fama, en *checonato*:
best-seller de la escena…y a barajas.

M

Micro

Definiciones etimológicas

Esta voz no aparece registrada en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[17321], de José Gobello.

Micro

m. Ómnibus o colectivo de media o larga distancia. (Por abrev. del compuesto esp. *microómnibus*.).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[17322], Buenos Aires, 2004.

[17317] Marco Denevi. *op. cit.* 1973. p. 39.
[17318] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[17319] Academia Argentina de Letras. *op. cit*
[17320] Armando Del Fabro. *op. cit*.
[17321] José Gobello. *op. cit*. 2005.

La voz **micro** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[17323], de Joan Corominas, pero con otros contenidos conceptuales.

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

Micro

Colectivo, vehículo automotor para el transporte de personas, más pequeño y veloz que el autobús (Donde pasan los micros que viajan hacia el sudeste.[17324]). Es abreviación de **microómnibus**.

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[17325]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **micro** se registra en pocos diccionarios de la lengua española. Con definiciones semánticas ajenas a las enunciadas en los diccionarios de lunfardo, este vocablo se constata en seis diccionarios generales de los siglos XIX y XX[17326], y en la vigésima segunda edición de los diccionarios de la Real Academia Española (2001).

Con el contenido conceptual "colectivo, vahículo de automotor para el transporte de personas", esta voz se verifica sólo en dos diccionarios de la Real Academia Española del siglo XX: en la tercera edición revisada (1984) y en la cuarta edición revisada (1989) del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*:

Micro. m. fam. microbús. […].

[17322] Oscar Conde. *op. cit*.
[17323] Joan Corominas. *op. cit*.
[17324] Roger Pla. *op. cit*. p. 65.
[17325] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[17326] Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1953. A;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Vicente Salvá. *op. cit.* 1879;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*.

Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Tercera edición revisada. Tomo IV. Incógnito-Papel,* Madrid, 1984[17327]; Real Academia Española. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española. Cuarta edición revisada,* Madrid, 1989.[17328]

La voz **micro** no aparece registrada en el *Diccionario del habla de los argentinos*[17329], de la Academia Argentina de Letras.

T

Tacho

Definiciones etimológicas

Esta voz no figura en *Blanqueo etimológico del Lunfardo*[17330], de José Gobello.

Tacho

m. […] 5. Taxímetro./ 6. Automóvil de alquiler con taxímetro, taxi. […] (Del argent. *tacho*: vasija de metal, de fondo redondeado, con asas, parecida a la paila; las primeras seis aceps. se explican porque todos estos objetos son de metal; la cuarta en particular se relaciona con la forma redondeada de los relojes que originalmente usaban los **mateos** y más tarde los taxímetros […].).

Oscar Conde. *Diccionario etimológico del lunfardo*[17331], Buenos Aires, 2004.

La voz **tacho** aparece registrada en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*[17332]*,* de Joan Corominas, pero ninguna de las definiciones enunciadas incluye en su descripción semántica la idea de "automóvil de alquiler, taxi".

Definiciones Semánticas

Definiciones semánticas dadas por diccionarios de lunfardo

[17327] Real Academia Española. *op. cit*. 1984. B.
[17328] Real Academia Española. *op. cit*. 1989.
[17329] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*
[17330] José Gobello. *op. cit*. 2005.
[17331] Oscar Conde. *op. cit*.
[17332] Joan Corominas. *op. cit*.

Tacho

[…] 4. Automóvil con taxímetro. **Tachómetro**, reloj (El tachómetro de plata del portero, que, bien remontado, velaba fielmente bajo su almohada.[17333]). **Tachero**, agente de la policía cuando usaba sable; conductor de automóvil con taxímetro (Los democráticos tacheros de hoy.[17334]) […].

José Gobello y Marcelo Héctor Oliveri. *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, 2005.[17335]

Definiciones semánticas dadas por diccionarios normativos

La voz **tacho** se registra en algunos diccionarios de la lengua española: en ocho diccionarios generales de los siglos XIX y XX[17336], y en diecisiete diccionarios de la Real Academia Española de los siglos XIX, XX y XXI, desde la duodécima edición (1884), hasta la vigésima segunda edición (2001). Ninguno de estos ejemplares presenta definiciones semánticas que se correspondan con la acepción lunfarda "taxímetro".

El *Diccionario del habla de los argentinos*, de la Academia Argentina de Letras, expone:

Tacho

m. coloq. Taxi.

Asís, j. *Buenos Aires*, 1981, 141: Además de amable Bonfantino es fundamental y accede a acompañarlo a uno hasta la redacción, para hacerle sacar una foto, a pesar de que sea casi medianoche, y a las cinco de la matina salga con el tacho a yirar.

Rodríguez, 1991, p. 298; Haensch, 1993, p. 561; RHA, 1997, p. 142; Conde, 1998, p. 352; Teruggi, 1998, p. 259; Haensch, 2000, p. 565; DiHA, 2003, p. 528; Musa, 2005, t.III.p.382.

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. *Segunda edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 2008.[17337]

[17333] Miguel Cané. *Juvenilia*, Buenos Aires , Ediciones de 1952. p. 18.
[17334] Manuel Augusto Domínguez. *Mi barrio fue así*, Buenos Aires, Corregidor. 1980. p. 232.
[17335] José Gobello, Marcelo Héctor Oliveri. *op. cit.* 2005.
[17336] Vicente Salvá. *op. cit*. 1846;
Gaspar y Roig. *op. cit*. 1855. A;
Ramón Joaquín Domínguez. *op. cit*. 1869;
Elías Zerolo. *op. cit*;
Miguel de Toro y Gómez. *op. cit*.;
José Alemany y Bolufer. *op. cit*. A;
Manuel Rodríguez Navas y Carrasco. *op. cit*;
Aniceto de Pagés. *op. cit*. 1931.
[17337] Academia Argentina de Letras. *op. cit.*

IV. ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS EN LAS ENCUESTAS

IV. 1. Criterios de análisis

Los sujetos de encuesta, como ya se ha explicado en la introducción, se dividieron en tres grupos o niveles, comprendidos en los siguientes intervalos de edad:

- de 20 a 35 años (Primer grupo)
- de 36 a 50 años (Segundo grupo)
- más de 50 años (Tercer grupo)

Para analizar las posibilidades de pervivencia de las voces del lunfardo se toma como criterio fundamental el del reconocimiento y/o producción de esas voces por el conjunto de los informantes. Por tanto, cuanto mayor sea el porcentaje de producción y reconocimiento de una voz, mayores serán sus posibilidades de pervivencia.

También se toma como criterio el del reconocimiento y/o producción de las voces por cada grupo, es decir, de acuerdo al nivel etario de los informantes. Nuestra hipótesis[17338] es la siguiente: cuanto mayor sea el porcentaje de reconocimiento y producción de una voz por los informantes del primer grupo (los más jóvenes), mayores serán sus posibilidades de pervivencia. Por ejemplo, si dos voces son producidas y reconocidas por el 50% del total de informantes, pero la primera no es producida ni reconocida por ninguno del primer grupo, mientras que la segunda sí lo es, entones la segunda tendría más posibilidades de pervivencia. Es decir que, según nuestra teoría, si una voz sólo es conocida por integrantes del tercer grupo, no tendrá demasiadas posibilidades, ya que los informantes de más de cincuenta años tendrían menor tiempo para usarla y transmitirla a las futuras generaciones. En cambio, si la voz es reconocida y/o producida por integrantes del primer grupo, tendrá más posibilidades de pervivir, ya que podría ser usada durante mayor tiempo.

[17338] Nos basamos en los modelos sociolingüísticos de Labov.

Otro criterio de análisis, utilizado en algunos casos, ha sido el porcentaje de frecuencia de aparición de las voces lunfardas en los diccionarios normativos (con la misma definición que tienen en los diccionarios de lunfardo). Es decir, dado que la población considera que los diccionarios normativos (en especial los académicos) son prestigiosos, los lunfardismos que éstos registren tendrán más posibilidades de pervivencia que los que no hayan ingresado en dichas obras.

IV. 2. Análisis de los porcentajes de producción y reconocimiento[17339] de las voces lunfardas de los siguientes campos semánticos: excelencia; comida, apetito; miedo, cobardía, precaución; engaño, mentira, falsedad; desorden, desastre, barullo

CAMPO SEMÁNTICO: EXCELENCIA

Muy de la banana

La expresión **muy de la banana**, cuya definición es "en el lenguaje de los compadritos, excelente, óptimo", es producida por el 0% del total de informantes pero reconocida por el 42%. Sin embargo, dado que la expresión no es reconocida por ningún informante del primer grupo, no tendría demasiadas posibilidades de pervivencia, a menos que las generaciones mayores lograsen transmitirla.

Criollo

La voz **criollo**, definida como "elegante, lujoso" no es producida ni reconocida por ningún informante. Además, el 67% del total produce la voz no esperada **finoli**. Lo hace el 50% del primer grupo, el 50% del segundo y el 100% del tercero. Estos datos indican no sólo que la voz **criollo** ha caído en desuso sino también que parece haber sido reemplazada por el término **finoli**.

Según Gobello, la voz **finoli** es un prelunfardismo, es decir una voz incorporada al habla de Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX, antes del fenómeno de la inmigración masiva.

[17339] Las planillas con los porcentajes de producción y reconocimiento de las voces se encuentran en un anexo al final de este trabajo.

La última edición del Diccionario de la Real Academia[17340] lo define como un término coloquial del Uruguay, sinónimo de **finolis**: "adj. coloq. Ur. finolis. U. t. c. s." Además, acerca de **finolis** se registra lo siguiente: "adj. Dicho de una persona: que afecta finura y delicadeza. U. t. c. s".

Se aprecia que el significado que la Real Academia otorga a **finoli** no es el mismo que el dado por los informantes de Buenos Aires. Sin embargo, existe cierta similitud, ya que una persona que afecta finura y delicadeza puede ser considerada elegante.

Despiporre

La voz **despiporre**, definida como "lo sumo, lo más extrordinario", es producida por el 0% de informantes totales pero reconocida por el 50% de ellos. La reconoce el 50% de los encuestados del segundo grupo etario y el 100% de los del tercero.

Es interesante observar que el 33% del total de informantes genera la expresión **una maza**. Esta expresión no pertenece al lunfardo tradicional recogido por Gobello. Al tener en cuenta que es producida por un alto porcentaje de los integrantes del primer grupo, el 75%, y que nadie de ese primer grupo reconoce el término **despiporre**, podría pensarse que en la actualidad la expresión **una maza** se habría impuesto sobre **despiporre**. Sin embargo, debería hacerse una encuesta en el futuro para corroborar si esta expresión continúa usándose, ya que quizá sólo sea fruto de una moda pasajera.

Dique

La voz **dique**, cuya definición es "ostentación, acto de hacer gala o lucimiento", si bien es producida por el 0% del total de informantes, es reconocida por el 42% de ese total, de modo que no estaría en desuso. Sin embargo, podría ser reemplazada por otra voz, ya que el 33% del total de encuestados genera la voz no esperada **cancherear**. Esta voz lunfarda es definida por el *Novísimo Diccionario lunfardo*[17341] de la siguiente forma: "adoptar una actitud destinada a

[17340] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[17341] José Gobello, Marcelo Oliveri. *op. cit*. 2005.

demostrar que se domina una situación", de modo que no pertenece al campo semántico de la excelencia.

Se aprecia que el significado de **cancherear** aportado por el diccionario no es el mismo que el dado por los informantes, de modo que parecería que **cancherear** ha sumado una acepción. No sólo significaría "adoptar una actitud destinada a demostrar" sino también "ostentar, lucirse". Debería realizarse una encuesta que incluyese esta voz dentro de los términos esperados. De esa manera podría saberse si se usan las dos acepciones por igual o si una tiene más relevancia que otra.

Si se tiene en cuenta que **dique** es generada por el 0% de los informantes del primer grupo y del segundo grupo etario, mientras que el 50% de esos dos grupos genera **cancherear**, puede pensarse que esta voz terminará imponiéndose sobre **dique**.

Darse dique

La expresión **darse dique**, definida como "engañar con falsas apariencias, darse importancia", es producida por el 33% y reconocida por el 42% del total de informantes.

El 50% de los encuestados totales genera la voz no esperada **agrandarse**, término que no pertenece al lunfardo tradicional o histórico. Aunque, la voz **agrandado** sí es lunfarda, se define como "ensoberbecido". Entonces, puede ser que el verbo **agrandarse** haya surgido gracias a este adjetivo. Además, dado que alguien **agrandado** es alguien ensoberbecido, es decir, engreído, que se da importancia, vanidoso y presuntuoso, el significado de este adjetivo se relaciona con el significado que los informantes asignan al verbo **agrandarse.**

Como podemos observar, la voz **darse dique** es producida por el 0% de los informantes del primer grupo y sólo por el 25% de los del segundo; en cambio, la voz **agrandarse** alcanza en esos grupos un porcentaje de producción mucho mayor: el 100% en el primero y el 50% en el segundo. Estos datos muestran que las generaciones más jóvenes no conocen la expresión **darse dique** o que apenas la utilizan, mientras que sí usan la voz **agrandarse**. Por lo tanto, esta nueva voz tendría mayores probabilidades de pervivir que la anterior. Sin embargo, quizá sólo sea un término puesto de moda por la juventud y los medios masivos en un

momento determinado. Para corroborar si logra mantenerse en el habla de Buenos Aires es necesario realizar encuestas que lo incluyan.

Fetén, **un kilo**, **Macanudo**, **Macuo**, **Regio** y **Posta**

El análisis de los términos **fetén**, **un kilo**, **macanudo**, **macuo**, **regio** y **posta**, cuya definición es “bueno, excelente, óptimo”, arroja los siguientes datos:

La voz **fetén** es producida sólo por el 8% pero reconocida por el 75% del total de informantes, de modo que no ha perdido vigencia.

La expresión **un kilo**, si bien es producida por el 0%, es reconocida por el 100% del total de informantes, así que tiene alta capacidad de pervivencia, al igual que la voz **macanudo**, producida por el 33% pero reconocida por el 100% del total de encuestados. En cambio, el término **macuo** parece haber caído en desuso, ya que no es producido ni reconocido por ningún informante.

Tanto la voz **regio** como la voz **posta** son producidas por el 33% y reconocidas por el 100% del total de encuestados. Esta igualdad de porcentajes indicaría que ambas voces tienen la mismas posibilidades de pervivencia. Sin embargo, la circunstancia de que la voz **regio** no sea producida por ningún integrante del primer grupo, mientras que el 75% de ellos genere **posta**, revelaría que la voz **posta** tiene mayores posibilidades.

Es interesante destacar que el 16% del total de informantes produce la voz no esperada **bárbaro**. La voz no es lunfarda. La última edición del Diccionario de la Real Academia[17342] brinda para ella una acepción muy similar a la definición ofrecida en nuestra encuesta, por eso, algunos informantes la mencionaron. La acepción a la que nos referimos es: “ adj. excelente, llamativo, magnífico. *El orador estuvo bárbaro*.”

A la gurda

La expresión **a la gurda**, definida como “frase que significa excelente, grandemente, en gran medida”, es producida por el 0% pero reconocida por el 42% del total de informantes. Es reconocida por el 25% de informantes del primer

[17342] Real Academia. *op. cit.* 2001.

nivel etario y por el 100% de los integrantes del tercer grupo. De modo que aún tiene vigencia, aunque no demasiadas posibilidades de pervivencia. Quizá esto se deba a que es uno de los términos más antiguos, ya que, como se explica en la introducción de la presente tesis, **a la gurda** se registra en el artículo "Los beduinos urbanos"[17343] publicado por Benigno Lugones en 1879.

A la madona

La expresión **a la madona**, cuya definición es "frase que se dice frente a una cosa extraordinaria, grande, excepcional", es producida sólo por el 8% pero reconocida por el 100% del total de informantes. Por tanto, no ha caído en desuso. Además, esta expresión coexiste con otra no esperada, **a la pipeta**, producida por el 58% del total de encuestados.

Dado que **a la pipeta** es producida por un 50% más de informantes que **a la madona**, podría concluirse que esta expresión tiene mayores posibilidades de pervivencia que la anterior. Conclusión que se corrobora si se tiene en cuenta que **a la pipeta** es elegida por integrantes de los tres grupos. La produce el 25% del primero, el 100% del segundo y el 50% del tercero. Por tanto, no parece tratarse de una expresión de moda pasajera. Además, se encuentra en el *Novísimo Diccionario lunfardo*[17344] con la siguiente definición: "eufemismo de *a la puta*." La expresión **a la puta** puede usarse para indicar asombro o sorpresa frente a una cosa excepcional.

Paquete

La voz **paquete**, definida como "elegante, vestido con esmero" tiene altas posibilidades de pervivencia y capacidad para generar lengua, ya que es producida por el 83% y reconocida por el 100% del total de informantes. Igualmente, debe observarse que el 17% del total de encuestados genera la voz no esperada **cajetilla**. Esta voz es un prelunfardismo, se encuentra en la obra *El Matadero*, de Esteban Echeverría, escrita alrededor de 1839. Es notable que casi dos siglos después, aún sea parte del habla de Buenos Aires. Pasó de ser un prelunfardismo a

[17343] Benigno Lugones. *op. cit*. 1879.
[17344] José Gobello, Marcelo Oliveri. *op. cit.* 2005.

un lunfardismo y luego a un argentinismo reconocido por el Diccionario de la Real Academia[17345], ya que en su última edición dice: "m. despect. Coloq. Arg. Par. y Ur. Hombre presumido y afectado".

Se aprecia que La Real Academia no define **cajetilla** como "elegante". Sin embargo, en las notas de la obra *El matadero* la voz sí se define de ese modo. Por tanto, en el habla de Buenos Aires, **cajetilla** aún significa "elegante", al igual que **paquete**.

CAMPO SEMÁNTICO: COMIDA, APETITO

Abombar

La voz **abombar,** definida como "corromperse la carne o el agua", es producida por el 17% del total de informantes. Sólo es generada por el 25% de los informantes del segundo nivel etario y por el 25% del tercero. El 100% de los encuestados reconoce el término.

Es importante señalar que el 83% del total genera el término no esperado **pudrirse**. Lo hace el 100% de los integrantes del primer grupo etario, el 75% de los del segundo, y también el 75% de los del tercero.

El término **pudrirse** no pertenece al lunfardo.

Los datos señalan que si bien la totalidad de informantes reconoce la voz, la generación más joven ya no la produce, y la mayoría de los integrantes de las tres franjas etarias prefiere el término normativo **pudrirse**.

Picar el bagre

La expresión **picar el bagre**, cuya definición es "sentir hambre", es producida por el 42% del total de encuestados. Es generada por el 50% de informantes pertenecientes a la primera franja etaria; por el 50% de los integrantes de la segunda franja y por el 25% de los de la tercera. El 100% de los entrevistados reconoce el término. Dado su alto porcentaje de producción por

[17345] Real Academia. *op. cit*. 2001.

integrantes de los tres grupos y por su total reconocimiento, puede concluirse que esta expresión tendría altas posibilidades de pervivencia.

Bife

La voz **bife,** definida como "filete de carne vacuna", es reconocida por el 100% de los informantes y producida por el 67%. La genera el 75% de los integrantes del primer nivel etario, el 50% del segundo y el 75% del tercero. El resto, es decir el 33% del total de encuestados, genera la voz no esperada **churrasco**. Estas voces alternan pero se impone **bife**, no sólo porque es producida por un mayor porcentaje de informantes, sino también porque es la preferida del primer grupo. Es decir, la mayoría de los integrantes del primer grupo (el 75%) genera **bife**, sólo el 25% produce **churrasco**.

Brillo

El término **brillo**, que corresponde a la definición "azúcar", no es producido ni reconocido por ningún informante, de modo que ha caído en desuso.

Bullón, **Manduque**, **Morfi**, **Piñata** y **Ragutín**

El análisis de las voces **bullón**, **manduque**, **morfi**, **piñata** y **ragutín**, que corresponden al término "comida", arroja los siguientes datos: las voces **bullón**, **piñata** y **ragutín** no son producidas ni reconocidas por ningún informante; la voz **morfi** podría imponerse sobre las demás, ya que es producida y reconocida por el 100% del total de informantes. Sin embargo, el término **manduque**, si bien no es generado por ninguno de los encuestados, es reconocido por el 100% de ellos, de modo que no ha perdido vigencia. Además, el término **manducar**, del cual deriva **manduque**, se registra en el 52% de los diccionarios consultados y en el 100% de diccionarios en los que aparece coincide con la definición que la voz tiene en lunfardo. De modo que esta voz, y también **morfi**, son las voces correspondientes al término "comida" que tendrían más posibilidades de pervivencia y capacidad para generar lengua.

Calo

El término **calo**, correspondiente a la definición "parte de una cosa separada de otra, sobre todo de una fruta o una golosina", es producido y reconocido por el 0% de los informantes. Podría decirse que ha caído en desuso.

Celma

La voz **celma** correspondiente al término "almacén" es producida por el 17% del total de encuestados y reconocida por el 67%. La producen el 25% de los integrantes del segundo grupo y el 25% de los del tercer grupo. El hecho de que sea reconocida por tan sólo el 8% de los informantes del primer nivel etario, sumado a que no es producida por ningún informante de ese nivel, llevaría a la conclusión de que la voz **celma** no tiene posibilidades de ingresar en la lengua normativa. Además, no se registra en ningún diccionario normativo porque es una voz creada a partir del procedimiento denominado **vesre**[17346]. Por otro lado, como la presencia de los almacenes ha mermado en Buenos Aires debido al auge de los supermercados, es posible que los ciudadanos no necesiten referirse al término con demasiada frecuencia.

[17346] En la parte III del presente trabajo ya se ha visto que en José Gobello, Marcelo Oliveri. *op. cit*. 2005, pág. 327, se define **vesre** como "cierto modo de hablar peculiar del porteño que consiste en invertir el orden de las sílabas en algunas palabras. Es inversión silábica del *castellano* **revés**, invertido el orden regular. **Vésrico**, relativo al **vesre**. Suele llegarse a la transformación **vésrica** de un término por medio de los siguientes procedimientos: 1) Transposición sucesiva de las sílabas desde atrás hacia delante (**dorima** por *marido*); 2) Transposición sucesiva de las sílabas desde atrás hacia delante, con traslado del acento que convierte a las palabras agudas en graves y a las graves en agudas (**camba** por *bacán*; **tapún** por *punta*); 3) Transposición de las sílabas finales de palabra, en tanto permanece estable la inicial (**ajoba** por *abajo*); 4) Transposición de la última sílaba, que toma posición inicial, en tanto las demás permanecen estables: (**jotraba** por *trabajo*); 5) Transposición sucesiva de las sílabas desde atrás hacia delante, con cambio vocálico al final (**telangive** por *vigilante* y no telangiv*i*); 6) Transposición directa y sucesiva de las sílabas desde atrás hacia delante, con pérdida de consonante (**ortiba** por batidor y no dortiba); 7) Transposición sucesiva de las sílabas desde atrás hacia delante, con epéntesis y cambio de vocal final (**colimba** por **milico** y no colimi); 8) Transposición con ruptura de diptongo y aumento de sílabas (**jaevi** por *vieja*, alterna con **javie**), (**taerpu** por *puerta*, alterna con **tapuer**); 9) Transposición con síncopa (**yolipar** por **apoliyar**), (**yompa** por *pabellón*, alterna con **beyón**); 10) Transposición con acople (**tegenaite** por *gente*, alterna con **tegen**); 11) Anagrama (mutación del orden de letras) (**codemi** por *médico*), (**celma** por *almacén*), (**viorsi** por *servicio*), (**yoruga** por *uruguayo*), (**yoyega** por *gallego*); 12) En el caso de verbos, transposición con agregado de terminación verbal, eventualmente con pérdida de consonante y en algunos casos con cambio de conjugación (**garpar** por *pagar* y no garpa); 13) Derivación (**bramaje** por *hermbraje*, de **brame**, forma **vésrica** de *hembra*), (**ortibar** por **batir**, de **ortiba**, forma **vésrica** de **batidor**); 14) Pluralización de la forma **vésrica** singular (**viongas** por **gaviones** y no nesvioga); 15) Aumentativo o diminutivo de la forma **vésrica** del positivo (**chomazo** por **machazo**, formado sobre **choma**), (**tegobito** por bigote, formado sobre **tegobi**, forma **vésrica** de *bigote*)."

Completo

El término **completo,** que corresponde a la definición "desayuno o merienda", es generado y reconocido por el 0% de los informantes. De modo que en la actualidad ha caído en desuso. Además, si bien se registra en el 100% de los diccionarios normativos consultados, en el 0% de ellos coincide con la definición que la voz tiene en lunfardo, por lo que sus posibilidades de pervivencia son escasas.

Correr la liebre

La expresión **correr la liebre**, cuya definición es "padecer hambre", si bien es generada por el 0% de los informantes, no está en desuso, ya que es reconocida por el 92% de ellos.

Falanfe, Fiaca y Ragú

El análisis de las voces **falanfe**, **fiaca** y **ragú**, correspondientes al término "hambre", aporta los datos señalados a continuación: si bien **ragú** es producida sólo por el 8% del total de informantes, es reconocida por el 83% de éste. El 75% de informantes que no produce el término, sí lo reconoce. En cambio, **falanfe** y **fiaca** son producidas y reconocidas por el 0% del total de encuestados, lo que indicaría que **ragú** es la única voz correspondiente al término "hambre" que tendría posibilidades de pervivencia.

Además, es importante aclarar que la voz fiaca no sólo tiene en lunfardo la acepción "hambre" sino también "modorra". Tal vez los informantes asocien el término con esa segunda acepción. Para corroborar la hipótesis sería necesario realizar una encuesta sobre el campo semántico del cansancio (en el que se incluye fiaca con su acepción "modorra").

Formayo

Si se tiene en cuenta que el término **formayo** correspondiente a "queso" es generado por el 0% del total de encuestados, podría pensarse que ha caído en desuso. Sin embargo, es reconocido por el 83% de los informantes, lo que

indicaría lo contrario. Es decir, aún pervive en el habla de Buenos Aires, incluso es reconocido por el 50% de los informantes del primer nivel etario y por el 100% de los grupos restantes.

Marroco

La voz **marroco**, definida como "pan", es producida por el 17% del total de informantes y reconocida por el 58%. El porcentaje de encuestados que no produce pero sí reconoce es 42%. Si bien la voz es reconocida por el 75% de los informantes del segundo nivel etario, y por el 100% de los del tercero, la circunstancia de no ser producida ni reconocida por ningún integrante de la primera franja etaria, lleva a considerar que la voz no tendría demasiadas posibilidades de futura pervivencia. Quizá, la circunstancia de haber sido una de las voces prohibidas durante el período de proscripción del lunfardo haya contribuido a que no pudiera ser transmitida a las generaciones de menor edad.

Milanesa

El término **milanesa**, definido como "filete de carne empanado" es generado y reconocido por el 100% del total de informantes. Además, la última edición del Diccionario de la Real Academia[17347] incluye una acepción que coincide con el significado que la voz tiene en lunfardo. Por tanto, puede decirse que sus probabilidades de pervivencia son elevadas.

Osobuco

Con la voz **osobuco** ocurre lo contrario que con la voz precedente, ya que sólo es producida por el 17% del total de informantes y reconocida por el 25%. Sólo un 8% de los que no genera el término, sí lo reconoce. Además, no es producido ni reconocido por ningún encuestado del primer nivel etario, y sólo por el 25% del segundo grupo. Estos datos indican que la generación más joven desconoce el término por completo y que la de mediana edad casi no lo utiliza.

[17347] Real Academia Española. *op. cit.* 2001.

Por tanto, existirían bajas probabilidades de transmisión del término entre las diferentes generaciones y también de que éste pudiera mantenerse a través del tiempo.

Pesto

A diferencia de lo que sucede con la voz anterior, el término **pesto**, correspondiente a la definición "salsa de origen genovés compuesta de ajo y albahaca", es generado y reconocido por el 100% del total de informantes, lo que le augura altas posibilidades de pervivencia.

Picaterra

La voz **picaterra**, que refiere al término "gallina", es producida por el 0% del total de encuestados y reconocida por el 33% de éste. Sólo la reconoce el 100% de los informantes del tercer nivel, es decir el de mayor edad, pero no es reconocida por ningún encuestado perteneciente al primer nivel etario, ni tampoco por ninguno del segundo. De modo que la generación más joven y la de mediana edad desconocen por completo el término. Estos datos le pronostican escasas posibilidades de transmisión y permanencia.

Pulpeta

El término **pulpeta**, correspondiente a "albóndiga", es producido por el 33% del total de informantes. Lo genera el 25% de los integrantes del primer grupo, así como el 25% de los del segundo y el 50% de los del tercero.

El 67% del total de encuestados lo reconoce. En este punto, es interesante analizar qué sucede con cada grupo etario.

Si sólo se tuviera en cuenta a los integrantes del primer nivel, podría pensarse que el término no tiene demasiadas posibilidades de pervivir, ya que sólo lo reconoce el 25% de ellos (el mismo porcentaje de ese nivel que lo produce). Sin embargo, el término es reconocido por el 75% de los encuestados del segundo grupo y por el 100% de los del tercero. De modo que la voz **pulpeta**, al ser reconocida no sólo por el total de personas de más de cincuenta años sino

también por un alto porcentaje de gente del segundo grupo, tiene posibilidades de transmisión, y por tanto existe la posibilidad de que permanezca en el habla; de hecho, el 25% de los integrantes del primer nivel etario reconoce y produce esta voz. Sin embargo, si se tiene en cuenta que es un término de origen extranjero y que además no figura en ninguno de los diccionarios normativos consultados, sería difícil pensar que pudiese llegar al nivel de lengua.

Rascabuche

La voz **rascabuche** es producida sólo por el 8% del total de informantes, pero reconocida por el 92% de éste. De modo que el porcentaje de encuestados que no produce pero sí reconoce es alto, exactamente es del 83%. Este dato, sumado a que la voz es reconocida por el 75% de los informantes del primer grupo y por el 100% de los del segundo, indicaría que tiene posibilidades de pervivencia. Sin embargo, su escaso porcentaje de producción y el hecho de que no se registre en ninguno de los diccionarios examinados, disminuyen sus posibilidades de ingresar en el nivel de lengua.

Salame

Con el término **salame**, correspondiente a la definición "tipo de embutido de carne de cerdo, que puede ser picado fino o grueso", ocurre un fenómeno similar al observado en el análisis de la voz **milanesa**. Es decir, el término es producido y reconocido por el 100% del total de informantes. Además, la última edición del Diccionario de la Real Academia[17348] lo señala como americanismo que refiere a la voz italiana "salami", cuya definición coincide con la otorgada por los diccionarios de lunfardo. Por tanto, el término tendría asegurada sus posibilidades de pervivir.

Tipa y Tumba

[17348] Real Academia Española. *op. cit.* 2001.

Con la voz **tipa**, que corresponde a la definición "cesto de forma cónica, sin tapa, que suele utilizarse para aventar el maíz o portar empanadas, frutas, etc.", y también con la voz **tumba**, cuya definición es "trozo de carne hervida, comida de las cárceles de los cuarteles y de los hospitales", sucede lo contrario a lo ocurrido con el término **salame**. Ambas voces son producidas y reconocidas por el 0% del total de informantes. De modo que podría decirse que han caído en desuso.

verdurita

Un fenómeno similar al que acaba de observarse ocurre con el término **verdurita**, cuya definición es "verduras menores tales como el perejil, el puerro y la albahaca", ya que sólo es producido y reconocido por el 8% del total de encuestados. Sólo el 25% de los informantes del tercer grupo etario reconoce y produce la voz, es decir que no lo hace ningún informante del primer grupo ni tampoco ninguno del segundo. Estos datos indican que las posibilidades de pervivencia del término serían prácticamente nulas.

Zoquete

La voz **zoquete**, correspondiente a la definición "pedazo de carne ordinaria y dura", tampoco tiene demasiadas posibilidades de permanecer en el habla de Buenos Aires, ya que no es producida por ningún informante y sólo es reconocida por el 25% del total. Sin embargo, se dan dos circunstancias que aumentan sus posibilidades de pervivencia. La primera es que el 25% de los informantes más jóvenes la reconoce. La segunda es que se registra en la última edición del Diccionario de la Real Academia, en su sexta acepción, con el mismo significado que tiene en lunfardo.

Falanfear, **lastrar**, **malanfiar**, **manducar**, **manyar** y **morfar**

El análisis de las voces **falanfear**, **lastrar**, **malanfiar**, **manducar**, **manyar** y **morfar**, correspondientes al término "comer", arroja los siguientes datos:

La voz **falanfear** es generada y reconocida por el 0% del total de informantes; la voz **malanfiar**, aunque es reconocida por el 17% del total de

encuestados, es producida por el 0%, al igual que la voz anterior. Además del nulo porcentaje de producción de estas voces y de su inexistente o escaso porcentaje de reconocimiento, se debe tener en cuenta que ninguna de las dos se registra en los diccionarios consultados, de modo que su capacidad de pervivencia sería muy baja.

A diferencia de lo ocurrido con estas voces, los términos **manducar** y **morfar** son producidos y reconocidos por un alto porcentaje del total informantes.

Puede señalarse que la voz **manducar**, si bien es producida por el 42% de los informantes, es reconocida por el 100% de ellos; a su vez, el término **morfar** es tanto producido como reconocido por el 100% del total de informantes. Con estos datos podría pensarse que la voz **morfar** prevalecería sobre **manducar**. Sin embargo, el término **manducar** podría tener tantas o incluso más posibilidades de pervivencia que morfar. Esta hipótesis se basa en que **morfar** sólo aparece en el 1% de los diccionarios consultados, mientras que manducar se registra en el 52% de los mismos, y en todos ellos la definición de la voz coincide con la otorgada por los diccionarios de lunfardo.

Los términos **lastar** y **manyar**, si bien son producidos por un bajo porcentaje del total de informantes, 17% y 25% respectivamente, son reconocidos por el 100% del total. Datos que auguran que estas voces tienen alta capacidad de pervivencia, aunque menor que la de términos como **morfar** o **manducar**. Esto se debería a que no sólo son producidas por un menor número de informantes, sino que también es menor el porcentaje de diccionarios en los que aparecen. La voz **manyar** no se registra en ninguno de los diccionarios examinados y la voz **lastrar**, si bien figura en el 82% de ellos, sólo en el 1% del total se brinda una definición que coincide con la otorgada por los diccionarios de lunfardo. De modo que el significado que la voz **lastrar** tiene en lengua normativa podría actuar en detrimento del significado que la voz tiene en lunfardo.

CAMPO SEMÁNTICO: MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

Abatatarse

La voz **abatatarse**, cuyo significado es "asustarse, cobrar temor", si bien no es producida por ningún informante, es reconocida por el 100% de ellos, por lo que se aprecia que no ha perdido vigencia. Sin embargo, al no ser producida por ningún informante y al no registrarse en ninguno de los diccionarios examinados, sus posibilidades de pervivencia no son demasiadas. Además, el 33% del total de encuestados genera la voz no esperada **julepearse**.

Esta voz no se registra en el lunfardo tradicional, pero sí el vocablo **julepe**, que significa "susto, miedo", de modo que **julepearse** debe de haber surgido a partir de éste.

Como ningún informante produce **abatatarse**, mientras que el 33% produce **julepearse**, puede pensarse que esta voz creada a partir de **julepe**, tendría mayores posibilidades de pervivencia y capacidad para generar lengua. Esta hipótesis se apoya en que la voz **abatatarse** no se registra en ningún diccionario, y si bien **julepearse** tampoco, la voz **julepe** sí aparece en el 66% del total de diccionarios consultados; su frecuencia de aparición con el mismo significado que tiene en lunfardo es del 25% sobre el total de diccionarios y del 39% sobre los diccionarios en los que se registra. Es decir, aparece en un gran número de diccionarios normativos con la definición lunfarda.

Achicarse, **Aflojar** y **Arrugar**

El cotejo de las voces **achicarse**, **aflojar** y **arrugar**, cuya definición es "acobardarse, apocarse" brinda los datos que se exponen a continuación:

Las voces **achicarse** y **arrugar** son producidas por el 58% y el 33% respectivamente y reconocidas por el 100% del total de informantes, por tanto ambas tienen altas posibilidades de pervivencia. Pero, **achicarse** tendría más posibilidades, no sólo porque su porcentaje de producción es mayor, sino porque también es mayor su frecuencia de aparición con su definición lunfarda en los diccionarios normativos. Es decir, la voz **achicarse** se registra en el 37% del total de diccionarios con su significado lunfardo; en cambio, el término **arrugar**, además de ser producido por menor número de informantes, aparece con la misma definición que en lunfardo sólo en el 18% del total de diccionarios examinados. Sin embargo, si se tiene en cuenta que la voz **arrugar** es producida por el 75% del primer grupo etario, mientras que la voz **achicarse** sólo es producida por el 25%

de ese grupo, se aprecia que el porcentaje de producción de **arrugar** podría aumentar en el futuro.

Por otro lado, como la voz **aflojar** sólo es producida por el 8% y reconocida por el 25% del total de encuestados, podría pensarse que no tiene demasiadas posibilidades de pervivencia, más aún si se compara con los porcentajes que alcanzan **arrugar** y **achicarse**. Sin embargo, esto no sería correcto, porque **aflojar** tiene una alta frecuencia de aparición en los diccionarios normativos. Es decir, aparece en el 57% de los diccionarios examinados; y en el 51% se registra con la misma definición que la voz tiene en lunfardo. De modo que, casi en la totalidad de diccionarios en los que aparece, exactamente en el 89%, la voz se registra con su definición lunfarda.

Ancún, Araca, Atenti, defuera y **saraca**

El estudio de las voces **ancún, araca, atenti, defuera** y **saraca**, que se definen como "expresión utilizada para indicar que se debe prestar atención o tener cuidado; voz de alarma", arroja los siguientes datos:

Los términos **ancún**, **defuera** y **saraca** son producidos y reconocidos por el 0% del total de informantes, evidencia de que son términos en desuso. Además, no se encuentran en ninguno de los diccionarios examinados.

La voz **araca** es producida por el 0% pero reconocida por el 42% del total de informantes. La reconoce el 50% de los integrantes del segundo grupo etario y el 100% de los del tercero. Sin embargo, como no es reconocida por ningún informante del primer grupo, ni tampoco se registra en ninguno de los diccionarios normativos consultados, creemos que sus posibilidades de pervivencia en el habla de Buenos Aires no son demasiadas. En cambio, el término **atenti**, si bien es producido sólo por el 17% del total de informantes, es reconocido por el 100%, por tanto sí tendría capacidad de pervivir. Es notable que esta voz sea reconocida por el 100%, ya que la circunstancia de haber sido una de las voces prohibidas en el período de proscripción del lunfardo (1933-1953), pudo haber facilitado su caída en desuso y sin embargo ocurrió lo contrario.

Es interesante observar que la voz que alcanza mayor porcentaje de producción es la no esperada **ojo**. La produce el 58% del total de informantes. Lo hace el 75% de los integrantes del primer grupo; el 75% de los del segundo; y el

25% de los del tercero. Esta voz no pertenece al lunfardo tradicional analizado por Gobello, pero sí se incluye en el *Diccionario etimológico del lunfardo* de Conde con la siguiente definición: "interjección. Cuidado, atención. 2. TENER OJO: tener cuidado. (Del esp. *ojo*: órgano de la vista; el uso como interjección nace de la abreviatura de la segunda expresión, tras lo cual se produjo la gramaticalización".

Incluso, la última edición del *Diccionario de la Real Academia*[17349] incluye una acepción de **ojo** que es casi idéntica a la definición que, según Conde, la voz presenta en lunfardo. Es la siguiente: " 21. m Atención, cuidado o advertencia que se pone en algo".

Cagazo, **Canguelo**, **Chucho**, **Fierrito**, **Jabón** y **Julepe**

El análisis de las voces **Cagazo**, **Canguelo**, **Chucho**, **Fierrito**, **Jabón** y **Julepe**, cuya definición es "miedo, susto" aporta los datos que se brindan a continuación:

El término **chucho** es producido por el 17% pero reconocido por el 100% del total de informantes, por lo que tendría altas posibilidades de pervivencia. La voz **jabón**, podría tener más posibilidades, ya que, aunque es reconocida por el mismo porcentaje de gente que **chucho**, es decir el 100%, es producida por un porcentaje mayor, el 33% del total de informantes. Sin embargo, la frecuencia de aparición de **jabón** sobre el total de diccionarios normativos, con la misma definición que tiene en lunfardo, es del 6%, mientras que la de la voz **chucho** es del 22%, es decir, más de tres veces mayor. Por tanto, las posibilidades de esta última no serían menores que las del término **jabón**.

El cotejo de las voces **canguelo** y **fierrito** indicaría que ambas tienen similares posibilidades de pervivencia y que éstas no son altas, ya que **canguelo** no es producida por ningún informante y sólo reconocida por el 33%, mientras que **fierrito** tampoco es producida por ningún informante y sólo es reconocida por el 8%. Sin embargo, si se tiene en cuenta la frecuencia de aparición de estas voces en los diccionarios normativos, se aprecia que **canguelo** tiene muchas más posibilidades. Es decir, **fierrito** no se encuentra en ningún diccionario, en cambio

[17349] Real Academia. *op. cit*. 2001.

canguelo se registra en el 30% del total de diccionarios y ese 30% brinda la misma definición que la voz tiene en lunfardo. Por tanto, el 100% de diccionarios en los que aparece brinda la misma definición que la voz tiene en lunfardo.

Al igual que las voces **jabón** y **chucho, cagazo** y **julepe** son reconocidas por el 100% del total de informantes, pero alcanzan mayor porcentaje de producción que aquellas.

Cagazo es generada por el 42% y **julepe** por el 75% del total de encuestados. Si se tiene en cuenta la producción por nivel etario, se puede llegar a la conclusión de que **cagazo** tiene más capacidad de pervivencia que **julepe**, ya que es generada por el 100% de los informantes del primer grupo, mientras que **julepe**, sólo por el 50%. Sin embargo, **cagazo** no aparece en ningún diccionario normativo. En cambio, **julepe** se registra en el 66% de los diccionarios consultados y en el 25% de ellos aparece con la misma definición que tiene en lunfardo. De modo que las posibilidades de pervivencia son similares y elevadas para ambas voces.

Como conclusión puede decirse que de las seis voces analizadas, **cagazo** y **julepe** son las que presentan mayores posibilidades de pervivencia y capacidad para generar lengua. Ya que ambas voces son las únicas producidas y reconocidas por un alto porcentaje de integrantes de los tres grupos etarios. Además, como ya se ha especificado, también se registran en diccionarios normativos con la misma definición que tienen en lunfardo.

CAMPO SEMANTICO: ENGAÑO, MENTIRA, FALSEDAD

Balurdo y **Frangoyo**

El cotejo de las voces **balurdo** y **frangoyo**, correspondientes a la definición "embrollo, enredo, engaño" aporta los siguientes datos: ambas son producidas por el 0% del total de informantes, pero **balurdo** tendría más posibilidades de pervivencia, ya que es reconocida por el 92% de los informantes, mientras que **frangoyo** no es reconocida por ninguno de ellos.

Es necesario destacar que el 17% del total de informantes produce la voz no esperada **curro**. Esta voz pertenece al lunfardo tradicional. Gobello[17350] la define como "estafa; ganga, cosa muy ventajosa en relación al trabajo que cuesta". En nuestra opinión, no pertenece al campo semántico de la mentira sino al de la delincuencia.

Como puede apreciarse, la definición que se da para **curro** no coincide con la aportada en nuestra encuesta para **balurdo** y **frangoyo**, de modo que para los hablantes la voz **curro** tendría una nueva acepción. Es decir, no sólo sería "una estafa, una ganga" sino también "un engaño, embrollo". Dado que un "curro" es una estafa y toda estafa supone un engaño, ambas acepciones serían similares. Para corroborar si la nueva acepción es realmente reconocida y utilizada por los hablantes, debería realizarse una encuesta que la incluyera dentro de las voces esperadas.

Berreta, **Berretín, Fayuto** y **Trucho**

El análisis de los términos **berreta**, **berretín, fayuto y trucho**, que corresponden a la definición "Objeto falsificado, falso, que imita engañosamente lo verdadero, pero es de peor calidad" arroja los datos que se brindan a continuación:

Las voces **berretín** y **fayuto** son producidas por el 0% de los informantes. Sin embargo, mientras que **berretín** también es reconocida por el 0% de ellos, a **fayuto** la reconoce el 17%. Aunque sólo lo hace el 50% de los informantes del tercer grupo. Estos datos indican que las generaciones más jóvenes no conocen estas voces. Además, ninguna de las dos se registra en los diccionarios normativos con su definición lunfarda. Por tanto, se aprecia que **berretín** ha caído en desuso y que las posibilidades de pervivencia de **fayuto** son bajas.

Cabe aclarar que la voz **fayuto** no sólo tiene esta acepción de "objeto falsificado, etc.", sino también la de "persona falsa". Entonces, una de las razones por las que la primera acepción fuera poco conocida, podría ser que la segunda tuviese más popularidad. La voz (con la segunda acepción) también se incluye en la encuesta, de modo que luego se verá qué porcentaje de producción y

[17350] José Gobello, Marcelo Oliveri. *op. cit.* 2005.

reconocimiento alcanza. Así podrá determinarse cuál de las dos acepciones es más conocida.

El 50% del total de encuestados produce la voz **berreta**. Lo hace el 25% de los integrantes del primer grupo, el 50% de los del segundo y el 75% de los del tercero. El 100% del total la reconoce.

Las cifras precedentes indicarían que si bien todos los informantes reconocen la voz, a medida que desciende el nivel etario, también decrece el uso de la misma. Esto podría deberse a que el término **trucho,** como se verá a continuación**,** ha cobrado mayor protagonismo.

La voz **trucho**, al igual que la voz **berreta**, es reconocida por el 100% del total de informantes. Pero, **trucho** es producida no por el 50% de informantes, como la voz antedicha, sino por el 83% del total. Es generada por el 100% de los informantes de la primera franja, por un 75% de los de la segunda y por el 75% de los de la tercera.

Como puede observarse, tanto **trucho** como **barreta** son utilizadas por el mismo porcentaje de gente de la tercera franja, el 75%. Sin embargo, un mayor porcentaje de la segunda y de la tercera franja utiliza **trucho**, lo que indica que las generaciones más jóvenes prefieren este término. Además, si bien ambas voces se registran en el 1% de los diccionarios normativos consultados, la voz **berreta** no aparece en ninguno de ellos con el mismo significado que tiene en lunfardo; en cambio la voz **trucho** se registra con su significado lunfardo en el 100% de los diccionarios sobre los que aparece. Incluso se registra con su definición lunfarda en la última edición del *Diccionario de la Real Academia*[17351]. Conde, en su diccionario etimológico[17352], señala que esta voz se difundió extraordinariamente en la década de 1980. La suma de estos datos indica que si bien ambas voces tienen altas posibilidades de pervivencia, **trucho** se ha impuesto sobre **berreta** y tiene aún más posibilidades y capacidad para generar lengua.

Bolacero, **Boletero, Camelero**, **Macanero, Milanesero, Versero** y **Contamusa**

[17351] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.
[17352] Oscar Conde. *op. cit*. pág. 307. Vid entrada **trucho**.

El análisis de las voces **bolacero**, **boletero, camelero**, **macanero, milanesero, versero** y **contamusa,** cuya definición es “mentiroso” ofrece los datos expuestos a continuación:

Los términos **bolacero** y **contamusa** no son generados por ningún informante pero reconocidos por el 100% de ellos, de modo que no han perdido vigencia.

Las voces **boletero**, **camelero** y **milanesero** son reconocidas por el 100% de los informantes, pero su porcentaje de producción no es alto. Las dos primeras son generadas por el 17% y **milanesero** por el 8% del total de encuestados Estos hechos indicarían que no han perdido vigencia, sin embargo sólo son elegidas por informantes de mayor edad, ya que no son producidas por ningún encuestado del primer grupo.

La voz lunfarda **boletero**, además de la acepción “mentirso” cuenta con otra: “vendedor de entradas de espectáculos o billetes de viaje”. Tal vez el porcentaje de producción de esta voz (con la acepción “mentiroso”) no sea alto porque la otra acepción tenga más popularidad, y por tanto la gente asocie la voz rápidamente con esa acepción y no con la de “mentiroso”. Además, como “mentiroso” cuenta con seis términos lunfardos que sólo tienen esa única acepción, es probable que parte de la población opte entre ellas y que reserve **boletero** asociado a su otra acepción. Sería necesario realizar una encuesta en la que **boletero** figure con su acepción de “vendedor de entradas o billetes” para comprobar la popularidad de ésta.

Si se tiene en cuenta la frecuencia de aparición de estas tres voces en los diccionarios normativos consultados, se aprecia que, a diferencia de **camelero** y **milanesero**, que no se registran en ninguno de ellos, **boletero** consta en el 33% de los mismos, aunque sólo en el 1% es definida igual que en lunfardo.

El cotejo de las voces **macanero** y **versero** muestra que ambas, además de ser reconocidas por el 100% de los encuestados, alcanzan un alto porcentaje de producción, bastante mayor que el de las voces restantes. **Macanero** es generada por el 50% del total, y **versero**, por el 58%. Sin embargo, dado que **macanero** no es producida por ningún informante del primer grupo, mientras que el 100% de ese grupo genera **versero**, puede apreciarse que el uso de **versero** se ha impuesto para los jóvenes. A largo plazo, entonces, **versero** podría reemplazar a **macanero**. Sin embargo, no puede saberse con seguridad, ya que quizá términos que en la

actualidad no se utilizan demasiado, vuelvan a estar de moda. Además, **versero** no aparece en ninguno de los diccionarios consultados, en cambio, **macanero** se registra en el 13% de ellos. Su frecuencia de aparición con la misma definición que la voz tiene en lunfardo es del 9% sobre el total y del 69% sobre los diccionarios en los que aparece. Este alto porcentaje de representación en los diccionarios, sumado al alto porcentaje de producción y reconocimiento, le auguran a **macanero** altas posibilidades de pervivencia.

Es importante señalar que el 33% del total de informantes produce la voz no esperada **sanatero**. Ésta no pertenece al lunfardo tradicional, tampoco se registra en nuevos diccionarios de lunfardo como el de Conde. Sin embargo, sí se registra la voz **sanata**. El término **sanatero** de seguro se ha formado a partir de ésta.

En lunfardo tradicional **sanata** se define como "tautología, repetición inútil de un mismo pensamiento expresado de diversas maneras. 2. Parlamento que, en el teatro, fingen los actores del segundo plano, mientras los del primer plano desarrollan el suyo."[17353]

Oscar Conde[17354] agrega una nueva acepción: "verso". Este autor, además, brinda para **verso**, entre otras, la siguiente acepción: "falsedad, mentira".

Si la nueva acepción de **sanata** es la voz **verso**, y esta voz significa "mentira", entonces, **sanata** también se define como tal. Por tanto, si **sanatero** se forma a partir de **sanata** y ésta significa mentira, es lógico que **sanatero** se defina como "mentiroso".

Es interesante que, al igual que **versero**, **sanatero** es una voz elegida por los jóvenes, ya que la produce el 75% del primer grupo. Este dato le pronostica buenas posibilidades de pervivencia. Igualmente, para analizar su evolución habría que realizar una encuesta en el futuro, tanto de producción como de reconocimiento.

Bolazo, **Boleto**, **Globo**, **Grupo**, **Macana**, **Milanesa**, y **Musa**

El estudio de las voces **bolazo**, **boleto**, **globo**, **grupo**, **macana**, **milanesa**, y **musa**, correspondientes a la definición "mentira", aporta los datos que a continuación se señalan:

[17353] José Gobello, Marcelo Oliveri. *op. cit.* 2005.
[17354] Oscar Conde. *op. cit.*

Las voces **globo**, **grupo** y **musa** no son producidas por ningún informante. A diferencia de las dos primeras, que son reconocidas por el 100% de ellos, **musa** sólo es reconocida por el 42%. La reconoce el 0% del primer grupo etario, el 25% del segundo y el 100% del tercero. Estas cifras muestran que la generación de menor edad no conoce esta voz. Como puede apreciarse, la suma de estos datos indica que **musa** tendría menor capacidad de pervivencia que **globo** o **grupo**. Si se tiene en cuenta el criterio de frecuencia de aparición en diccionarios normativos, las tres voces están en igualdad de condiciones, ya que ninguna se registra en ellos con su significado lunfardo.

Al igual que los términos **globo**, **grupo** y **musa**, las voces **bolazo**, **milanesa** y **boleto** son reconocidas por el 100% de los informantes. La diferencia radica en que **globo**, **grupo** y **musa** no son producidos por ningún informante, mientras que **bolazo** y **milanesa** son producidas por el 8% cada una y **boleto** por el 25% del total de informantes. Las tres son elegidas sólo por encuestados de la segunda o de la tercera franja etaria, lo que indica que la generación más joven, si bien reconoce estas voces, es probable que no las utilice con frecuencia. Por otro lado, se observa que el 70% del total de diccionarios normativos consultados registra la voz **bolazo** y el 4% de ese total presenta la misma definición que la voz tiene en lunfardo. La frecuencia de aparición de **boleto** es menor, se registra en el 30% de los diccionarios y sólo en el 1% se brinda una definición coincidente con la del lunfardo. En cambio, si bien **milanesa** aparece en el 7% de los diccionarios, en ninguno se registra la acepción lunfarda “mentira”.

Como puede apreciarse, esas mayores cifras de porcentajes de producción y de frecuencia de aparición en diccionarios indican que las voces **bolazo** y **boleto** tienen mejores posibilidades de pervivencia que **globo**, **grupo**, **musa**, e incluso que **milanesa**.

En último lugar, pero no por ello menos importante, se expone el análisis de la voz **macana**, ya que, del grupo de voces esperadas correspondientes a “mentira”, es la que alcanza mayor porcentaje de producción: el 50%. La genera el 75% de los informantes de la segunda franja etaria y el 75% de los de la tercera. Además, aparece en el 60% del total de diccionarios normativos, y en el 18% se registra con la misma definición que tiene en lunfardo. De modo que, su porcentaje de frecuencia de aparición en diccionarios normativos con la misma definición que tiene en lunfardo también es mayor que el de las voces **globo**,

grupo, **milanesa**, **bolazo** y **boleto**. Sin embargo, mientras que esas voces son reconocidas por el 100% de los informantes, **macana** sólo es reconocida por el 67% de ellos. La reconoce el 25% de los integrantes del primer grupo, el 75% de los del segundo y el 100% de los del tercero. Por tanto, parecería que la generación más joven, no sólo no produce, sino que apenas conoce esta voz.

Al estudiar estos datos surgen la siguientes preguntas: ¿cómo es posible que el término **macana** sea reconocido y producido por porcentajes tan altos del segundo y del tercer grupo, pero por ningún informante del primero? ¿Por qué las generaciones mayores no han podido transmitir el término a las siguientes? Las respuestas a estas preguntas se relacionan con dos factores. El primero es que **macana**, como recoge el diccionario de Gobello, tiene en lunfardo varias acepciones, no sólo la de "mentira", sino también, entre otras, "cualquier actitud o hecho perjudicial" y "se aplica a todo lo que se considera negativo". Si se observan los cuestionarios de reconocimiento del primer grupo, puede observarse que los informantes número 1, 2, y 3 relacionan la voz macana con estas acepciones y no con "mentira". Por otro lado, gracias a los datos presentados en la encuesta de producción, puede observarse que la voz no esperada **verso** es producida por el 58% del total de informantes. La elige el 100% de los informantes del primer grupo. De modo que la mayoría de los jóvenes ha reemplazado el término **macana** por la voz **verso**.

El término **verso** no es definido por el diccionario de Gobello como "mentira" sino como "discurso armado que pretende convencer con razones confusas y énfasis engañoso".

Es importante señalar que en lunfardo tradicional, si bien **verso** no significa "mentira", **versear** significa "mentir", y **versero**, "mentiroso", de modo que quizá esa sea la razón por la que un gran número de informantes identifique **verso** con "mentira".

Lo cierto es que la voz **verso**, ya no sólo significa "discurso armado que pretende convencer con razones confusas y énfasis engañoso", sino que ha sumado una nueva acepción. El diccionario de Conde[17355], que incluye las nuevas acepciones de los términos ya acuñados, registra **verso**, no sólo con la acepción tradicional dada por Gobello, sino también con la de "falsedad, mentira".

[17355] Oscar Conde. *op. cit.*

Dado que **verso** pertenece al lunfardo tradicional y se incluye dentro del campo semántico del engaño, figura dentro de la encuesta. Por tanto, cuando en el presente trabajo se analicen sus porcentajes de producción y reconocimiento, se determinará si ambas acepciones conviven o si la nueva se ha impuesto sobre la anterior.

Bolacear, **Boletear**, **Camelear**, **Engrupir**, **Macanear**, **Milanesear** y **Versear**

El análisis de las voces **bolacear**, **boletear**, **camelear**, **engrupir**, **macanear**, **milanesear** y **versear**, cuya definición es "mentir" arroja los siguientes datos:

Bolacear, **camelear** y **milanesear** son producidas por el 0% pero reconocidas por el 100% del total de informantes. Por tanto, no han perdido vigencia, y al ser reconocidas por la totalidad de las tres generaciones tienen buenas posibilidades de pervivir.

La voz **boletear** también es producida por el 0%, pero, a diferencia del resto de voces, todas reconocidas por el 100%, ésta sólo es reconocida por el 42% del total de informantes. Esta merma en el porcentaje de reconocimiento podría deberse a que, como puede observarse en el cuestionario de la encuesta de reconocimiento, la mayoría de los informantes identifica **boletear** con "matar". Esto se debe a que "matar" es una de las acepciones del término. Dado que ningún informante del primer grupo y sólo el 25% del segundo reconoce la voz, es evidente que para los informantes más jóvenes la acepción "matar" prevalece sobre la de "mentir".

La voz **engrupir** es producida por el 25% y reconocida por el 100% del total de informantes. Esto indica que es bien conocida por los tres grupos etarios y por tanto, no sólo está vigente sino que tendría alta capacidad de pervivencia.

Los términos **macanear** y **versear** también son reconocidos por el 100% del total de encuestados, además son los que alcanzan mayor porcentaje de producción, el 50 y el 58% respectivamente. Esto indica que, entre todas las voces lunfardas definidas como "mentir", **macanear** y **versear** son las que tendrían más posibilidades de pervivencia y capacidad de generar lengua.

Por otra parte, ya que **macanear** no es producida por ningún informante del primer grupo, mientras que **versear** es elegida por el 100% de ellos, podría

decirse que esta última tendría aún más posibilidades. Sin embargo, si se tiene en cuenta el porcentaje de frecuencia de aparición de las voces en diccionarios normativos con la misma definición que tienen en lunfardo, triunfa la voz **macanear**. Ésta se registra en seis diccionarios, y en dos de ellos se presenta la definición lunfarda, por tanto la frecuencia es del 33%. En cambio, **versear** se presenta en trece diccionarios pero en ninguno se aporta su definición lunfarda.

Es importante destacar que la voz no esperada **sanatear** es generada por el 33% de los informantes. No la produce ningún encuestado del tercer grupo, sólo el 25% del segundo y un alto porcentaje del primero, el 75%. Lo que significa que, junto con **versear**, es la voz preferida por la generación más joven. No se registra en el diccionario de lunfardo tradicional de Gobello[17356], pero sí se encuentra **sanata**, voz a partir de la cual se forma **sanatear.**

Ya se ha observado que en lunfardo tradicional **sanata** se define como "tautología y también como parlamento que fingen los actores del segundo plano". No se define como "mentira", aunque un "parlamento fingido" podría ser considerado como tal. Además, ya se ha visto que el diccionario etimológico del lunfardo de Conde[17357], en el que se acuñan nuevas acepciones de algunos lunfardismos, brinda para **sanata** la acepción **verso**. Entonces, según Conde, **sanata** y **verso** serían sinónimos. Como ya se ha explicado, su diccionario define **verso** como "mentira", de modo que la voz **sanata** también se definiría como tal.

Dado que el término **sanata** está incluido dentro del campo semántico del engaño, y por tanto figura en nuestra encuesta, luego se verá qué porcentaje de informantes logra producirlo a partir de la definición del lunfardo tradicional.

Camelo

El término **camelo**, cuya definición es "engaño, falta de verdad, principalmente cuando produce daño" no es producido por ningún informante, pero reconocido por el 100% del total. Sin embargo, si se observan los datos presentados en los cuestionarios de las encuestas de reconocimiento, se verá que los informantes definen **camelo** como "engaño" o "mentira" pero no hacen referencia a que produzca algún tipo de daño. Este hecho, sumado a que ningún

[17356] José Gobello, Marcelo Oliveri. *op. cit*. 2005.
[17357] Oscar Conde. *op. cit*.

informante produce el término a partir de su definición (que incluye el componente del daño) indica que el significado del término se ha restringido. Es decir, **camelo** ha pasado de significar "engaño que produce daño" a significar sólo "engaño".

Es interesante señalar que el 25% del total de informantes produce la voz no esperada **curro**. Lo hace el 75% de los encuestados del primer nivel etario.

En el diccionario de Gobello[17358], **curro** se define como "estafa; ganga, cosa muy ventajosa en relación al trabajo que cuesta". De modo que no pertenece al campo semántico de la mentira sino al de la delincuencia. Sin embargo, dado que una estafa puede considerarse un tipo de "engaño que produce daño", no es ilógico que algunos informantes elijan este término. Además, como sólo es generado por informantes del primer grupo, sería necesario realizar una encuesta para determinar si las generaciones mayores logran identificarlo con su definición tradicional.

Chanta y **Chantapufi**

Las voces **chanta** y **chantapufi**, definidas como "fanfarrón, que se jacta de lo que no es" son reconocidas por el 33% del total de informantes. **Chantapufi** no es generada por nadie, mientras que **Chanta** es producida por el 33%. La genera el 50% de los encuestados del segundo grupo y el 50% de los de la tercera. Es decir que, si bien ningún informante de la generación más joven elige estas voces, aún están vigentes. Si se observan los cuestionarios de las encuestas de reconocimiento puede apreciarse que la mayoría de los informantes, excepto los correspondientes a los números cinco, ocho, diez y doce, definen las voces **chanta** y **chantapufi** como "persona poca seria, poco trabajadora, persona que parece ser de una manera y es de otra". Por tanto, parecería que para muchos informantes estos términos han cobrado nuevo significado. En el futuro es necesario realizar una nueva encuesta para corroborar estos datos.

El 50% del total de informantes, es decir la mitad, produce la voz no esperada **canchero**. Lo hace el 100% de los informantes del primer grupo y el 50% de los del segundo.

[17358] José Gobello, Marcelo Oliveri. *op. cit*. 2005.

Puede apreciarse que la generación más joven identifica con la voz **canchero** la definición que el lunfardo tradicional asigna al término **chanta**.

El diccionario de Gobello define **canchero** como "que muestra constante dominio de las situaciones". No dice nada que pueda relacionarse con la definición tradicional de **chanta**, es decir con "fanfarrón".

La última edición del *Diccionario de la Real Academia* define *fanfarrón* como "1. adj. Que se precia y hace alarde de lo que no es, y en particular de valiente. 2. Dicho de una cosa: que tiene mucha apariencia y hojarasca". Como puede observarse, tampoco existe ninguna relación con el significado que Gobello otorga a la voz **canchero**.

Sería interesante realizar una encuesta que incluyese el término **canchero** para determinar su evolución, es decir, para observar si mantiene el significado aportado por el lunfardo tradicional, si tiene más acepciones o si el significado ha cambiado por completo.

Chiqué

La voz **chiqué**, definida como "afectación elegante, arte de engañar con apariencias" es generada sólo por el 8% y reconocida por el 17% del total de informantes. La produce el 25% de los encuestados de la tercera franja etaria y la reconoce el 50% de la misma. La circunstancia de no ser conocida por las generaciones más jóvenes podría hacer que la pervivencia de esta voz corriera peligro.

Fayuto y **Fayuteli**

El cotejo de las voces **fayuto** y **fayuteli,** cuyo significado es "falso, desleal, hipócrita, simulador" da como resultado los siguientes datos:

El 92% del total general produce la voz **fayuto**. Lo hace el 75% de los informantes de la primera franja, el 100% de los de la segunda y el 100% de los de la tercera. Estos altos porcentajes indican que tiene altas posibilidades de pervivencia.

Además, es importante recordar que la voz tiene otra acepción: "objeto falsificado, que imita lo real pero es de peor calidad". Como ya se ha visto, no es

producida por ningún informante y sólo reconocida por el 17%. Por tanto, puede apreciarse que la voz **fayuto** es mucho más conocida por su acepción de "falso, desleal, hipócrita, simulador".

El vocablo **fayuteli**, que es una deformación festiva de **fayuto**, no es producido por ninguno de los informantes, pero, al igual que el anterior, es reconocido por el 100% de ellos. De modo que, aunque el uso de **fayuto** parece más extendido, su deformación festiva no ha perdido vigencia.

Fulero

El término **fulero,** correspondiente a "falso, que imita maliciosamente algo genuino" no es producido por ningún informante. Al observar los datos recogidos en la encuesta de reconocimiento, se aprecia que los entrevistados identifican **fulero** con "feo", y no con "falso o imitación". Entonces, la acepción relacionada con la fealdad, que también consta en el diccionario de Gobello[17359], parece haber prevalecido sobre la otra.

Manganeta

La voz **manganeta,** definida como "engaño, treta", es generada por el 33% y reconocida por el 100% de la totalidad de informantes. Debido a este alto porcentaje de reconocimiento, sumado a que la voz es producida por el 25% del primer grupo, el 50% del segundo y el 25% del tercero, es decir por informantes de las tres generaciones, puede suponerse que tendrá buenas posibilidades de pervivencia.

Maula

El término **maula**, que es "taimado, hábil para engañar o evitar el engaño", no es producido por ningún informante, pero reconocido por el 50%. Sólo lo reconocen informantes de la segunda y la tercera franja etaria, el 50% y el 100% respectivamente, pero ningún informante de la primera. Por tanto, salvo que las

[17359] José Gobello, Marcelo Oliveri. *op. cit.* 2005.

generaciones mayores lograran transmitir el término o que se pusiese de moda gracias a los medios de comunicación masiva, no tendría demasiadas posibilidades de pervivencia.

Mula y **Tanga**

Del análisis de las voces **mula** y **tanga**, cuya definición es "engaño, simulación" se extraen los siguientes datos:

Ambas son producidas por el 0% de los informantes pero **mula** es reconocida por el 100% de ellos.

Al observar los datos ofrecidos en la encuesta de reconocimiento, se aprecia que todos los informantes señalan que **mula** es "un engaño", "una trampa de juego". De modo que podría ser que el significado del término haya adquirido mayor especificidad. Es decir, puede ser que el término refiera a un engaño de juego y no a un engaño en general. Para comprobarlo habría que repetir la encuesta en el futuro.

Una de las razones por las que **tanga** no sea ni reconocida ni producida por ningún informante, podría ser que la acepción normativa de **tanga** como "prenda de baño que por delante cubre solo la zona genital y por detrás consiste en una cinta estrecha"[17360] sea muy popular y por tanto se haya impuesto sobre otras acepciones como la que aporta el lunfardo.

El 17% del total de informantes produce la voz no esperada **curro**. Ya se ha señalado que, puesto que este término se define como "estafa", pertenece al campo semántico de la delincuencia y no al de la mentira. Sin embargo, si se considera que una estafa es un tipo de engaño, el significado del término se habría generalizado. Es decir, la voz habría pasado de significar algo específico (una estafa, un tipo de engaño) a significar algo general (una simulación, un engaño que pueda incluir todos los tipos de engaño).

Dado que la voz **curro** sólo es generada por el 50% de los encuestados del primer grupo etario, sería necesario realizar una encuesta de producción que incluyera el término. De esa manera, podría detectarse si los integrantes de los

[17360] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

otros grupos generan la voz a partir de la definición tradicional de “estafa”, o si para ellos también significa “engaño”.

Sanata

La voz **sanata**, definida por el lunfardo tradicional como “tautología, repetición inútil de un mismo pensamiento expresado de diversas maneras. 2. Parlamento que, en el teatro, fingen los actores del segundo plano, mientras los del primer plano desarrollan el suyo. Discurso improvisado, etc.”, es generada por el 67% y reconocida por el 100% del total de informantes.

Es producida por el 100% del primer grupo etario, por el 75% del segundo y por el 25% del tercero.

Los altos porcentajes, tanto de reconocimiento como también de producción, por parte de las generaciones más jóvenes, le auguran al término buenas posibilidades de pervivencia y capacidad para generar lengua.

Verso

El término **verso**, cuya definición en lunfardo tradicional es “discurso armado que pretende convencer con razones confusas y énfasis engañoso”, es producido casi por la totalidad de informantes, el 92% y reconocido por el 100%. De manera que tiene altas posibilidades de pervivencia. El significado que el término tiene en lunfardo aún no ha sido incluido en ninguno de los diccionarios normativos consultados.

Ya se ha visto que algunos informantes producen esta voz al encontrarse con la definición “mentira”. Se ha explicado que esto ocurre porque, como señala Conde[17361], el término ha ganado esa nueva acepción. Además, también se ha dicho que **versear** significa “mentir” y **versero**, “mentiroso”.

Si bien el término es reconocido por el 100% de informantes, la mayoría de ellos lo reconocen como “mentira”. Sin embargo, el 92% produce la voz a partir su acepción tradicional. Estos datos indicarían que ambas acepciones conviven y que ninguna se ha impuesto sobre la otra.

[17361] Oscar Conde. *op. cit.*

CAMPO SEMÁNTICO: DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Fanguyo, **Merengue**, y **Milonga**

El análisis de las voces **fanguyo**, **merengue**, y **milonga**, cuya definición es "embrollo, enredo, lío" aporta las consideraciones que se enuncian a continuación:

Las tres voces son producidas por el 0% del total de informantes.

La primera de ellas, **fanguyo**, también es reconocida por el 0%, de modo que parecería haber caído en desuso.

En cambio, la voz **merengue** es reconocida por el 67% del total de informantes y **milonga** por el 50%. Estos hechos indicarían que estas voces tienen similar capacidad de pervivencia. Sin embargo, dado que **milonga** no es reconocida por ninguno de los encuestados del primer nivel y sólo por el 50% de los del segundo, mientras que el término **merengue** es reconocido por un mayor porcentaje de informantes del primer y del segundo grupo, 25% y 75% respectivamente, podría considerarse que este último tendría mayor capacidad de pervivencia.

Además, debe tenerse en cuenta un dato interesante: el 50% del total de informantes produce **balurdo**, voz que no consta dentro de las voces esperadas para la definición "embrollo, enredo, lío". De modo que quizá haya surgido un nuevo término. En realidad, la voz **balurdo** existe como término del lunfardo dentro del campo semántico de la mentira, ya que su definición es "engaño". Pero, gracias a los datos presentados en nuestra encuesta, puede observarse cómo el término ha adquirido una nueva acepción, la de "embrollo, enredo, lío". Si se tiene en cuenta que las voces esperadas son producidas por el 0% del total de informantes, mientras que el 50% de ellos produce la voz no esperada **balurdo**, puede afirmarse que en la actualidad, esta voz se ha impuesto sobre el resto. Además, es necesario observar que dicha voz es producida por los tres grupos etarios, por lo que tiene alta posibilidad de supervivencia. Sin embargo, en el futuro debería volver a realizarse la encuesta, tanto de producción como de reconocimiento, incluyendo **balurdo** como voz esperada. De ese modo se podría corroborar su evolución y capacidad para generar lengua.

Batifondo y **Batuque**

El estudio de las voces **batifondo** y **batuque**, cuya definición es "alboroto, estrépito causado por una o varias personas", arroja los siguientes datos: ambas voces son producidas por el 0% del total de informantes; Sin embargo, mientras que **batuque** también es reconocida por el 0%, batifondo es reconocida por el 100%, por lo que tendría mayor capacidad de pervivencia que la anterior.

Es importante considerar que ambas voces, como ya se ha mencionado, no son producidas por ningún informante, en tanto que el 33% del total produce la voz no esperada **quilombo**. Este término, si bien pertenece al mismo campo semántico que **batuque** y **batifondo**, es decir, al del desorden, no comparte con las voces antedichas la misma definición. Según el diccionario de Gobello[17362], **quilombo** es "barullo, gresca, desorden". De modo que, gracias a los datos reportados por nuestra encuesta, puede observarse que la voz habría adquirido una nueva acepción, la de "alboroto, estrépito causado por una o varias personas." Sin embargo, para corroborar si mantiene o no su nueva acepción o si ésta reemplaza a la anterior, sería necesario realizar una encuesta tanto de producción como de reconocimiento que incluyese **quilombo** dentro de las voces esperadas.

También podría pensarse que el término "barullo", incluido en la definición de la voz **quilombo**, es sinónimo de "alboroto, estrépito", términos presentes en la definición de **batifondo** y **batuque**. En ese caso,"alboroto, estrépito" no sería una nueva acepción del término **quilombo,** sino sólo una parte de su definición, la equivalente a "barullo". Si esto fuera así, la voz **quilombo** habría restringido su significado, es decir, ya no significaría "barullo, gresca, desorden" sino sólo "barullo".

Despelote, **Despiole** y **Fandango**

El cotejo de las voces **despelote**, **despiole** y **fandango**, definidas como "confusión, desorden" muestra los datos que se exponen a continuación:

Las voces **despelote** y **despiole** son producidas respectivamente por el 42% del total de informantes y reconocidas por el 100% de ese total. Por tanto, podría pensarse que ambas tienen la misma capacidad de pervivencia y que ésta es bastante alta. Aunque, si se tiene en cuenta que **despelote** es producida por el 50%

[17362] José Gobello, Marcelo Oliveri, *op. cit.*, 2005.

de los informantes del primer grupo, mientras que despiole es producida por el 0% de ellos, podría decirse que la voz **despelote** tiene mayor capacidad de pervivencia que **despiole**. Es decir, la generación más joven tendría la posibilidad de utilizar el término durante mayor tiempo que las otras generaciones, y también de transmitirlo a las siguientes.

También es imprescindible observar que algunos informantes producen la voz no esperada **quilombo**. Ya se ha dicho que la voz pertenece a este campo semántico y que su definición es "barullo, gresca, desorden"; Por tanto, es muy similar a la definición de **despelote**, **despiole** y **fandango**, que como se ha visto es "confusión, desorden". Así que ambas definiciones incluyen el término "desorden". De modo que no es extraño que ciertos informantes opten por producir **quilombo** en lugar de **despelote** o incluso ambas voces considerándolas sinónimas.

Lo más interesante en cuanto al estudio de la voz **quilombo** es que, aunque es producida por el mismo porcentaje que genera **despelote** y **despiole**, el 42% del total de informantes, existen diferencias de acuerdo a los distintos grupos etarios. Por ejemplo, el 0% de informantes del tercer grupo produce **quilombo**, mientras que el 25% produce **despelote** y el 75% **despiole**. De estos datos se desprende que la generación mayor prefiere utilizar **despiole** frente al resto de voces. Además, el 50% de los informantes del segundo grupo produce **despelote** y también **despiole**. Es decir que la generación de edad intermedia utiliza igualmente tanto un término como otro, en cambio, utiliza la voz **quilombo** en menor medida, sólo lo hace el 25%. Por último, debe observarse que la voz no esperada **quilombo** es la preferida por la generación más joven, ya que es producida por el 100% de informantes del primer grupo. Es decir, 50% más de lo que se produce **despelote** y 100% más de lo que se genera **despiole**. Por tanto, no hay dudas de que para la generación más joven la voz **quilombo** se ha impuesto sobre el resto de voces, aún cuando la definición sólo recoja parcialmente el significado del término. Cuando más adelante, en el presente trabajo, se observe el término **quilombo** asociado a su definición completa, se analizará si su significado se ha restringido sólo a "desorden" o si aún mantiene el resto de semas.

Por último, el estudio del término **fandango** indica que sus posibilidades de pervivencia son escasas, ya que no es producido por ningún informante, frente a

las otras voces que son generadas por el 42%. Además, sólo es reconocido por el 33% del total de informantes, mientras que las otras voces son reconocidas por el 100%. Tampoco tendría demasiadas posibilidades de transmisión, ya que sólo es reconocido por el tercer grupo.

Escombro

El término **escombro**, cuya definición es "alharaca, extraordinaria demostración con que se manifiesta la vehemencia de algún sentimiento", es producido y reconocido por el 0% de informantes, de modo que podría decirse que ha caído en desuso.

Meresunda

La voz **meresunda**, definida como "mezcla de cosas heterogéneas, embrollo o enredo", es producida y reconocida por el 0% del total de informantes, por tanto sería un término en desuso. Debe observarse que un alto porcentaje del total de encuestados, el 75%, produce el término **mezcolanza**, voz no esperada que además se registra en la última edición del Diccionario de la Real Academia[17363] con el siguiente significado: "del it. mescolanza. f. coloq. mezcla extraña y confusa, y algunas veces ridícula." Como puede apreciarse, el significado de ambas voces es similar, pero debido al alto porcentaje de producción de **mezcolanza**, frente al inexistente de **meresunda**, sería difícil que la voz lunfarda volviera a utilizarse en el futuro.

Patota

El término **patota**, definido como "pandilla de jóvenes alborotadores y pendencieros, en un principio de clase alta, que cometen desmanes", es producido por el 42% del total de informantes pero reconocido por el 100%. Además, es producido por informantes pertenecientes a los tres grupos etarios. Como puede

[17363] Real Academia. op. cit. 2001.

apreciarse, la suma de estos datos le augura al término altas posibilidades de pervivencia.

Quilombo

La última voz del campo semántico que nos ocupa es **quilombo**, cuya definición es, como ya se ha visto, "barullo, gresca, desorden". Esta voz es producida por el 83% y reconocida por el 100% del total de encuestados. Además, debe observarse que es producida por el 100% de los informantes del primer grupo, también por el 100% del segundo y por el 50% del tercero. Estos datos, sumados a que la voz aparece también en las encuestas realizadas sobre otros términos, indican que **quilombo** es una voz muy presente en el habla de Buenos Aires. Por tanto, tiene altas posibilidades de pervivencia y capacidad para generar lengua. De hecho, ya ha ingresado, aunque clasificada como vulgarismo, en la última edición del Diccionario de la Real Academia[17364], con la misma definición que tiene en lunfardo.

Debido a que el término es producido por el 83% del total de encuestados, se advierte que la definición completa no ha perdido vigencia. De modo que no existen cambios en su significado. El hecho de que algunos informantes produzcan **quilombo** al encontrarse frente a una definición parcial del término sólo indica que la presencia de dicha voz en el habla es muy potente, y por tanto, su frecuencia de aparición es elevada.

Si bien la voz **quilombo** no parece haber restringido su significado, la voz **despelote** parece haber ampliado el suyo. Esta hipótesis se sustenta gracias a los siguientes datos: frente a la definición "barullo, gresca, desorden", que corresponde a **quilombo**, el 33% del total de informantes produce **despelote**. Entonces, la voz **despelote** habría pasado de significar sólo "confusión, desorden" a significar también "barullo y gresca".

[17364] Real Academia Española. *op. cit*. 2001.

V. CONCLUSIONES

Se han obtenido los porcentajes de *uso* y *reconocimiento* de todo el léxico recogido en las encuestas, *observando una ligera desproporción entre la aparición coloquial de cada voz y su identificación semántica correcta*. De aquí se deduce el protagonismo contextual tanto oracional como situacional, para atender u obviar determinados semas de atribución lexicográfica, presentes o no en cada caso concreto. *Esta característica supone un rasgo propio de las Hablas populares que aún manifiestan vitalidad*. Desde una perspectiva dialectal, la esclerosis semántica apuntaría al ciclo final, histórico ya, de una variante comunicativa.

Acerca del comportamiento léxico, en relación con la correspondencia de los valores del signo lingüístico, *concepto*, *significante*, *referente*, se deduce de su análisis una *frecuente atribución sinonímica sistemática* puesto que es norma entre todos los hablantes (más allá de presumibles subjetivismos esporádicos). Si bien con un criterio de Lengua, sería arriesgado predicar acerca de la sinonimia, una exacta correspondencia de valores semánticos entre dos posibles términos, a pesar de que en frecuentes actualizaciones coloquiales del hablante funcionan perfectamente como tales. Este es el caso del lunfardo. Creemos, pues, correcto proponer como una manifestación más de la variante comunicativa que nos ocupa, la gran riqueza léxica de la misma, de significantes atribuibles a un mismo referente.

Por su parte, el campo conceptual representado por el significante, *presenta unidad ideológica*. El hecho de que los límites de la isoglosa bonaerense originaria en que surgió y se desarrolló esta variante, presentara una *fuerte unidad social*, hasta el punto de identificarse modos de vida y estilos comunicativos, fue causa del asentamiento de sus valores semánticos, exportados más allá de su núcleo generador.

En cuanto a su *extensión*, elemento clave para juzgar objetivamente su importancia y nivel comunicativo en el seno del español en Argentina, es

pertinente destacar el *grado de difusión actual en dicha geografía*. Al margen de su centro difusor -donde se nos invita frecuente y superficialmente a considerar relegado su uso-, su actualización se ha difundido por todo el cono sur sudamericano, utilizándolo inconscientemente como si se tratase en muchos casos de formas originales de la lengua oficial. (El fenómeno es comparable con el del uso y atribución a referentes cotidianos - *tomate*, *huracán*, *tabaco*, etc.,-, cuyo origen pasa inadvertido para el hablante poco atento a las etimologías y procedencias).

Hemos observado y comentado los *procesos de formación* del lunfardo. Si bien, hemos de aceptar que en ocasiones responden a recursos simples, no por ello han dejado de pasar a formar parte de repertorios semánticos fácilmente incorporados. Al respecto se propone una meditación acerca de los orígenes de las lenguas, consecuencia de hablas populares ignotas y nada cualificadas, más allá de posteriores análisis diacrónicos de evoluciones complejas reconocidas gramaticalmente.

En otras ocasiones, las más, sus voces responden a formas tradicionales manipuladas por recursos fonéticos tributarios de eufonías rítmicas y entonativas.

Con respecto a la clasificación de los *campos semánticos* más frecuentados por el lunfardo, se ha llegado a la evidencia documentada -por encima de la simple atribución coloquial no contrastada-, de su *naturaleza esencialmente urbana*, con ramificaciones cada vez más frecuentes en el entorno del campo.

Especial atención merece el *referente etnográfico* en que se desarrolla el lunfardo. El trabajo de campo que ha acompañado esta investigación, ha evidenciado la conveniencia de ampliar el estudio de su *folclore* (dentro del *referente* lingüístico). Ejemplo de estas investigaciones las encontramos en los Atlas lingüísticos, por ejemplo el ALEA, el ALEANR, etc. En lo que a esta investigación concreta se refiere, la propia selección de campos semánticos, la elaboración del Cuestionario adecuándolo a las necesidades sociales y vitales del entorno al que se ha aplicado, y la purga exhaustiva de informantes, responden a criterios de forma de vida y costumbres de sus hablantes.

En consecuencia, esta investigación responde a los presupuestos característicos de la elaboración de los *Atlas lingüísticos*: confección de Cuestionario; trabajo de campo materializado en encuestas con informantes *in situ*; recogida de voces con criterio léxico semántico; y análisis del material recogido, resuelto en fichas y organizado alfabéticamente. Nos ha movido a realizar este trabajo, el amplio espectro espacial del *lunfardo*, su actualidad, pervivencia y expansión en Buenos Aires.

EPÍGRAFES A MODO DE SÍNTESIS DE LA ORIENTACIÓN DE LAS CONCLUSIONES

1. Desproporción entre el uso coloquial de una voz y su identificación semántica correcta.
2. Sistemática atribución sinonímica de varias voces para un solo referente.
3. Marcada unidad social.
4. Difusión en alza.
5. Varios procesos de formación léxica.
6. Condición urbana extendiéndose al ámbito campesino.
7. Variantes comunicativas de profundas raíces y tradiciones folclóricas.

BIBLIOGRAFÍA

Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*, Buenos Aires, Emecé Editores, 2008.

Alcalá, Pedro. *Vocabulista arávigo en letra castellana. En Arte para ligeramente saber la lengua aráviga,* Granada, Juan Varela, 1505. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española. 25-VII-32.

Alemán, Mateo. *Guzmán de Alfarache*. En *Novela picaresca, Tomo I,* Madrid, Fundación José Antonio de Castro, D.L. 2004.

Alemany y Bolufer, José. *Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, Ramón Sopena, 1917.

- *Suplemento al Diccionario de la Lengua Española*, Barcelona, Ramón Sopena, 1917.

Alonso, Amado. *La Argentina y la nivelación del idioma*, Buenos Aires, Guillermo Kraft Ltda., 1943.

Alposta, Luis y Rivero, Edmundo. Tango *A lo Megata* (1981).

Altamura, Antonio. *Dizionario dialettale napoletano*, Napoli, Fausto Florentino Editore, 1956.

Álvarez, José S. *Cuentos de Fray Mocho*, Buenos Aires, Biblioteca de Caras y Caretas, 1906.

- *Memorias de un vigilante*, Buenos Aires, J. C. Rovira Editor, 1932.

Anaine, Susana. *Léxico de la carpintería*, Buenos Aires, Colección: La Academia y la lengua del pueblo, Academia Argentina de Letras, 2007.

Andrade, Juan Carlos y San Martín, Horacio. *Del debute chamuyar canero*, Buenos Aires, A. Peña Lillo, Editor, 1967.

Andrés, Jorge H. *Luces y sombras de un artista*, en *La Nación*, del 16 de abril de 2002.

Anónimo. “Contra los abusos radiotelefónicos”, en La Nación, sábado 12 de junio de 1943.

Anónimo. *El amor de la estanciera*, en *Teatro Hispanoamericano*, Tomo I, Época Colonial, Nueva York, Anaya Book, 1972.

Anónimo. *El amor de la estanciera* (circa, 1792), en *El sainete criollo*, recopilación de Carella, Tulio. Buenos Aires, Hachette, 1957.

Anónimo. *Romances de germanía con el vocabulario de sus términos y lengua,* VV.AA. Facsímil. Extramuros edición. S. L. ISBN 13: 978-84-96909-38.0.

Aprile, Bartolomé R. *Arrabal salvaje*. *Versos de la suburbio. Notas y vocabulario de Enrique Ricardo del Valle*, Buenos Aires, Editorial Freeland, 1964.

Aramburu, Julio. *Voces de supervivencia indígena*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1944.

Arias, Abelardo. *Intención de Buenos Aires*, Buenos Aires, Sudamericana, 1974.

Arlt, Roberto. *Aguafuertes porteñas*, Buenos Aires, Editorial Victoria, 1933.

- *Aguafuertes porteñas*, Buenos Aires, Losada, 1958.

- *Nuevas aguafuertes porteñas*, Buenos Aires, Hachette, 1960.

- *Los lanzallamas*, Buenos Aires, Claridad, s. f.

Arredondo, Marcos F. *Croquis bonaerenses*, Buenos Aires, Tipografía La Vasconia, 1896.

Arrighi, Cleto. *Dizionario Milanese-Italiano*, Milano, Hoepli, 1896.

Asís, Jorge. *El Buenos Aires de Oberdán Rocamora*, Buenos Aires, Losada, 1981

- *La calle de los caballos muertos*, Buenos Aires, Legasa, 1982.

- *La familia tipo*, Buenos Aires, Biblioteca Universal Planeta, 1982.

Aubriot Barboza, R., González Prado, J. M. y Viapiana, L. Tango *As de cartón* (1929-30). (CD Eran otros hombres, Carlos Gardel, su obra integral, vol. 5, El bandoneón, Barcelona, 1990, B. 40593/98).

Ayala Manrique, Juan Francisco. *Tesoro de la lengua castellana. En que se añaden muchas etimologías y advertencias sobre el que escribió el doctísimo Sebastián de Covarrubias,* 1693-1729. Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito Ms. 1324 (s. XVIII).

Azaretto, Alberto. *Buenos Aires ¿ciudad ingobernable?*, Buenos Aires, Corregidor, 1995.

Barcia, José. *El lunfardo de Buenos Aires,* Buenos Aires, Editorial Paidós, 1973.

Barcia, Pedro Luís. *Léxico del mate*, Buenos Aires, Colección: La Academia y la lengua del pueblo, Academia Argentina de Letras, 2007.

Baroni, Elsa. *Bulín grande*, Montevideo, Ediciones Imágenes, 1982.

Barres, Manuel. *El hampa y sus secretos*, Buenos Aires, Imprenta López, 1934.

Battistella, Mario (letra); Piana, Sebastián y Maffia, Pedro (música). Tango *No aflojés* (1931).

Battistella, Mario (letra) y Charlo (música). Tango *Pinta Brava* (1925).

Bavio Esquiú, Miguel Ángel. *Juan Mondiola*, Buenos Aires, 1947.
- *Andanzas de Juan Mondiola*, Buenos Aires, 1947.
Bayo, Ciro. *Vocabulario criollo-español sudamericano*, Madrid, Librería de los sucesores de Hernando, 1910.
Beinhauer, Werner. *El español coloquial*, Madrid-Buenos Aires, Editorial Gredos-José Ferrer S. A., 1963.
Benedetti, Héctor Ángel. *Las* mejores *letras de tango,* Buenos Aires, Editorial Planeta, 2000.
Benítez, Rubén. *Ladrones de luz*, Buenos Aires, Emecé, 1959.
Benítez de Castro, Cecilio. *El valle del cuerno de oro*, Buenos Aires, Emecé, 1954.
Beraldi, Roberto Rubén. *La ciudá del amor y de la muerte*, Buenos Aires, 1990.
Berenguer Carisomo, Arturo, Laplaza, Francisco y Morínigo, Marcos. *El lunfardo*, Buenos Aires, Academia Porteña del Lunfardo, 2005.
Bermúdez, Washington P. y Bermúdez, Sergio W. *Lenguaje del Río de la Plata*, Buenos Aires, Talleres Gráficos L. J. Rossi y Cía., 1916.
Berro García, Adolfo. *Vocabulario del habla común uruguaya agrupado por temas*, Montevideo, Fac. de Humanidades y Ciencias, 1958.
Besses, Luis. *Diccionario de argot español, o lenguaje jergal, gitano, delincuente profesional y popular*, Barcelona, Sucesores de Manuel Soler, Editores, 1906.
Bioy Casares, Adolfo. *El sueño de los héroes*, Buenos Aires, Losada, 1954.
- *Años de mocedad*, Buenos Aires, 1967.
- *Diccionario del argentino exquisito*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1990.
Blázquez, Eladia. *Mi ciudad y mi gente*, Buenos Aires, Fraterna, 1978.
Bluteau, Raphael. *Diccionario castellano y portugués para facilitar a los curiosos la noticia de la lengua latina, con el uso del vocabulario portugués y latino (1716-21),* Lisboa, Pacoal da Sylva. 1721. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española. 3-E-9.
Boerio, Giuseppe. *Dizionario del dialetto Veneziano*, *Seconda Edizione aumentata e corretta*, Venezia, Tipografia di Giovanni Cecchini Edit. (Reimpresión de 1971 por Aldo Martello, Ed., Milano.)
Borges, Jorge Luis. *El idioma de los argentinos*, Buenos Aires, Gleizer, 1928.
- *Evaristo Carriego*, Buenos Aires, 1930.
- *Otras inquisiciones*, Buenos Aires, 1952.

- *Antología*, Buenos Aires, 1978.
Borges, Jorge Luis y Clemente, José Edmundo. *El lenguaje de Buenos Aires*, Buenos Aires, Emecé Editores, S. A., 1963.
Borrow, George. *Los Zíncali*, Traducción de Manuel Azaña, Madrid, Ediciones La Nave, 1932.
Bosco, María Angélica. *Retorno a la ilusión*, Buenos Aires, 1976.
Botana, Elvio. *Memorias*, Buenos Aires, Peña Lillo, 1978.
Bravo, Domingo A. *El quichua santiagueño (reducto idiomático argentino)*, Ministerio de Educación de la Nación, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Letras, Certámenes Literarios, Pub. Nº 2, 1956.
Bravo, Domingo A. *Diccionario quichua santiagueño-castellano y castellano-quichua santiagueño*, Buenos Aires, EUDEBA, 2 vols., 1975-1977.
Buarque De Hollanda Ferreira, Aurelio. *Pequeño Diccionario Brasileiro da Lingua Portuguesa*, Rio de Janeiro, Editora Civilição Brasileira, S. A., 11ª Edição, 1967.
Bufano, Alfredo. *Zoología política*, Buenos Aires, 1935.
Bullrich, Silvina. *Mal don*, Buenos Aires, Emecé, 1973.
Bunge, Carlos Octavio. *La novela de la sangre*, Buenos Aires, 1911.
Cáceres Freyre, Julián. *Diccionario de provincialismos de la Provincia de La Rioja*, Buenos Aires, Edición del autor, 1961.
Cadícamo, Enrique. *La luna del bajo fondo*, Buenos Aires, 1940.
- *Café de camareras*, Buenos Aires, Acteón, 1969.
- *Los inquilinos de la noche*, Buenos Aires, Fraterna, 1977.
Cadícamo, Enrique y Matos Rodríguez, Gerardo. Tango *Che, papusa, oí*.
Cadícamo, Enrique y Rodríguez, Enrique. Tango *Son cosas del bandoneón*.
Cadícamo, Enrique y Quiroga, Rosita. Tango *Apología Tanguera* (1928).
Calzadilla, Santiago. *Las beldades de mi tiempo*, Buenos Aires, Peuser, 1891.
Cambaceres, Eugenio. *Obras completas*, Santa fe, Castellví, 1956.
Camino, Miguel A. *Nuevas Chacayaleras*. Prólogo de José Gabriel, Buenos Aires, 1953.
Cammarota, Federico. *Vocabulario familiar y del lunfardo. Con notas sobre su origen*, Buenos Aires, A. Peña Lillo, Editor, 1964.

- *Vocabulario familiar y del lunfardo*, Buenos Aires, A. Peña Lillo, Editor, 2da. Edición, 1970.
Campo, Estanislao del. *Fausto*, Facsimil de la edición de 1861.
Campos, Martín. *Cuando el perro es uno mismo*, Buenos Aires, Stilcograf, 1964.
Canaro, Francisco. *Mis bodas de oro con el tango y mis memorias*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1944.
Cancela, Arturo. *Historia funambulesca del profesor Landormy*, Buenos Aires, 1944.
Cané, Miguel. *Ensayos* (1877), Buenos Aires, La cultura Argentina, 1919.
- *Juvenilia*, Buenos Aires, Ediciones de 1952.
Cantilo, José M. *La familia Quillango*, Buenos Aires, Instituto de Literatura Argentina, 1929.
- *Un libro más*, Buenos Aires, Lajouane, s/f.
Cantón, Darío. *Gardel, ¿a quién le cantás?,* Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1972.
Cantoni, Federico. *Irigoyen*, Buenos Aires, Atilio Moro, 1919.
Cañas, Luis Soler. *Negros, gauchos y compadres* en el Cancionero de la Federación, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, 1959.
Carella, Tulio. *El sainete criollo* (Antología), Buenos Aires, Librería Hachette S. A., 1957.
Capparelli, Vicente A., Diccio, Juan José y Kruizenga, Juan Carlos. *Recopilación de voces comunes y lunfardas*, La Plata, Dirección de Investigaciones, Policía de la Provincia de Buenos Aires, 3ra. Edición (Mimeografiada), 1970.
Carbonell, Cayetano. *Aserrín y virutas*, Buenos Aires, 1902.
Carella, Tulio. *La picaresca porteña*, Buenos Aires, Siglo XX, 1966.
Cárpena, Elías. *Enrique Davinson*, Buenos Aires, 1953.
- *Ese negro es un hombre*, Buenos Aires, Troquel, 1967.
- *Fortín Matanza*, Buenos Aires, 1981.
Carriego, Evaristo. *Poesías completas*, Buenos Aires, L. J. Rosso, 1927.
Casadevall, Domingo F. *El tema de la mala vida en el teatro nacional*, Buenos Aires, Kraft, 1957.
- *Arrabal, sainete, tango*, Buenos Aires, Los Libros del Mirasol, Compañía General Fabril Editora, 1968.

Casares, Julio. *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona, Edit. Gustavo Pili, S. A., 1963.
Casas, Cristóbal de las. *Vocabulario de las dos lenguas toscaza y castellana,* Sevilla, Francisco de Aguilar y Antonio Escribano, 1570, reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española. 2-C-21.
Cascella, Armando. *La cuadrilla volante*, Buenos Aires, Domingo Viau, 1938.
Castelnuovo, Elías. *Larvas*, Buenos Aires, Cátedra Lisandro de la Torre, 1959.
Castellani, Leonardo. *La muerte de Martín Fierro*, Buenos Aires, 1953.
Castillo, Abelardo. *El cruce de Aqueronte*, Buenos Aires, 1982.
Castro, Américo. *Lengua, Enseñanza y Literatura*, Madrid, 1924.
- *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico*, Buenos Aires, Editorial Losada S. A., 1941.
Castro, Cecilio Benítez de. *Sexy Bar*, Barcelona, 1970.
Castro, Francisco I. *Vocabulario y frases de Martín Fierro*, Buenos Aires, Editorial G. Kraft Ltda., 1957.
Castro y Rossi, Adolfo de. *Biblioteca Universal. Gran Diccionario de la Lengua Española. Tomo I*, Madrid, Oficinas y establecimiento tipográfico del Semanario Pintoresco y de La Ilustración, 1852.
Casullo, Fernando Hugo. *Diccionario de voces lunfardas y vulgares*, Buenos Aires, Editorial Freeland, 1964.
Cayol, Roberto. *Paradas…en Almanaque Joya*, Buenos Aires, Casa Escasany, 1906.
Cayol, Roberto y Hoyos, Raúl de los. Tango *Viejo rincón*.
Cécere, Mario (letra) y Rivero, Edmundo (música). Tango *Milonga lunfarda* (1970).
Cela, Camilo José. *Diccionario secreto*. Tomo I. Series Coleo y afines, Madrid-Barcelona, Ed. Alfaguara, 1968.
- *Diccionario secreto*. Tomo II. Serie pis y afines, Madrid-Barcelona, Ed. Alfaguara, 1971.
Centeya, Julián (Amleto Vergiati). *La musa mistonga. Versos del arrabal (con un breve vocabulario),* Buenos Aires, Editorial Freeland, 1964.
- *Primera antología de tangos lunfardos*, Buenos Aires, Librería/Editorial Austral S. C. A., 1967.
- *La musa del barro*, Buenos Aires, 1969.

- *El vaciadero*, Buenos Aires, Cortizo, 1971.
Cerretani, Arturo. *Triángulo isósceles*, Buenos Aires, Ediciones Letras, 1932.
- *El deschave*, Buenos Aires, Sudamericana, 1965.
Cimorra, Clemente. *4 en la piel de toro*, Buenos Aires, 1952.
Colmenero, Noemí P. *Acronyms in Porteño Spanish*, Lenguas Vivas, Publ. Inst. Nac. Sup. Profesorado Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández, Años VIII y IX, Nos. 15-16-17-18.
Coluccio, Félix. *Diccionario folklórico*, Buenos Aires; Luis Lasserre y Cía. S. A. 2 vols., en Edición popular.
Collazo, Francisco E. *¡Cha digo!* En *Bambalinas*, 28 de febrero de 1920.
Conde, Oscar. *Diccionario etimológico del lunfardo*, Buenos Aires, Taurus, 2005.
Contursi, Pascual. *Percanta que me amuraste*, en *La Escena*, Buenos Aires, 16 de agosto de 1920.
- *Los distinguidos reos*, en *La Escena*, Buenos Aires, 6 de mayo de 1926.
- *¡Maldito cabaret!*, en La Escena, Buenos Aires, 23 de marzo de 1933.
Contursi, Pascual y Castriota, Samuel. Tango: *Mi noche triste*.
Contursi, Pascual y Costa-Roca. Tango *Ivette*.
Contursi, Pascual (letra) y Terés, Bernardino (música). Tango *Qué calamidad* (1925).
Corazón de León, Ricardo y Brignolo, Ricardo Luis. Tango *Chiqué*.
Corbalán, Octavio. “Del zincalí al lunfardo” en *Actas* de las Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología, U. N. T., 1977.
Corominas, Joan. *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico (seis tomos),* Madrid, Editorial Gredos, 2006.
Correos y Telégrafos, Revista nº 31, Buenos Aires, marzo de 1935.
- Boletín nº 3202, Buenos Aires, jueves 10 de junio de 1943.
- Boletín nº 3204, Buenos Aires, lunes 14 de junio de 1943.
- Boletín nº 3207, Buenos Aires, miércoles 16 de junio de 1943.
Costa, Julio A. *El presidente*, Buenos Aires, L. J. Rosso y Cía, Buenos Aires, 1913.
Costa Álvarez, Arturo. *Nuestra lengua*, Buenos Aires, Soc. Ed. Argentina, 1922.
- *El castellano en la Argentina*, La Plata, Ed. autor, 1928.
Covarrubias Orozco, Sebastián. *Tesoro de la lengua Castellana o Española*, Madrid, editorial Castalia, 1994.

Cruse, D. Alan. *Lingüística cognitiva*, Cambridge, Akal, 2008.
Cubo de Severino, Liliana y Dúo De Brottier, Ofelia. *Léxico del vino*, Colección La Academia y la lengua del pueblo, Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 2007.
Cuniberti, Nyda. *Debute Buenos Aires*, Buenos Aires, Quetzal, 1977.
Chereau, Ollivier. *Jargon de l`argot reformé* (1628), París, Honoré Champion, 2008.
Chiappara, Enrique. *Glosario lunfardo*, Montevideo, Editorial La Paz, 1978.
Chiappini, Filippo. *Vocabulario romanesco, a cura de Bruno Migliorini*, Roma, Chiappini Editore, 1967.
Daireux, Emilio. *Vida y costumbres en el Plata*, 1888.
Dallegri, Santiago. *El alma del suburbio*, Montevideo, Lagomarsino y Viladerbó, 1912.
D'Aniello, Orlando. *Con el pan bajo el brazo*, Buenos Aires, 1955.
Da Silva, Carmen. *Setiembre*, Buenos Aires, Goyanarte, 1957.
Da Silveira Bueno, Francisco. "Filología e lingua portuguêsa" en el boletín LXXXIII de la Facultade de Filosofía, Ciências y Letras de la Universidade de Sâo Paulo, Sâo Paulo, 1947.
Dávalos, Juan Carlos. *Antología poética*, Salta, 1952.
Del Valle, Enrique Ricardo. *Lunfardología*, Buenos Aires, Ed. Freeland, 1966.
- *Diccionario del turf y las carreras cuadreras*, Buenos Aires, Prolam S. R. L., 1970.
Dellepiane, Antonio. *El Idioma del Delito*, Buenos Aires, Moen, 1894.
Dellepiane, Antonio. *(Contribución al estudio de la psicología criminal). El idioma del delito*, Buenos Aires, Libros del Mirasol, Cía. General Fabril Editora, 1967.
Dellepiane Cálcena, Carlos. *Léxico del dinero*, Buenos Aires, Colección: La Academia y la lengua del pueblo, Academia Argentina de Letras, 2007.
Denevi, Marcos. *Los asesinos de la noche*, Buenos Aires, 1966.
- *Hierba del cielo*, Buenos Aires, Corregidor, 1973.
- *Reunión de desaparecidos*, Buenos Aires, Macondo, 1977.
Devoto, Giacomo. *Il linguaggio d`Italia. Storia e strutture linguistiche italiane dalla Prehistoria ai nostri giorni*, Milano, Rizzoli Editore, 1974.

Devoto, Giacomo y Giacomelli, Gabriela. *Il dialetti delle región d`Italia, Firenze*, G. C. Sansón S. P. A., 1972.
Díaz, Geno. *Los desangelados*, Buenos Aires, 1977.
Díaz Salazar, Diego. *Vocabulario argentino*, Buenos Aires-Madrid, Ed. Hispano-argentina, 1911.
Diccionario Hispánico Universal, S. A. Horta de Impresores y Editores, Barcelona.
Diez, Iván. *Sangre de suburbio*, Buenos Aires, Ángulo, s. f.
Dis, Emilio. *Código lunfardo*, Buenos Aires, Editorial Caburé, 1975.
Discépolo, Armando. *Babilonia*, en *El sainete criollo*, Hachette, 1957.
Discépolo; Enrique Santos. Tango *Yira…Yira…*
Discépolo, Enrique Santos (letra y música). Tango *Cambalache*, Buenos Aires, 1934.
Discépolo, Enrique Santos y Filiberto, Juan de Dios. Tango *Malevaje*.
Domínguez, Manuel Augusto. *Entre el 20 y el 30*, Buenos Aires, 1960.
- *El consorcio*, Buenos Aires, 1971.
- *Clase pasiva*, Buenos Aires, 1974.
- *De campos y de asfalto*, Buenos Aires, 1976.
- *Mi barrio fue así*, Buenos Aires, Corregidor. 1980.
Domínguez, Ramón Joaquín. *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, Establecimiento de Mellado, 1853, 5ª edición, 2 vols.
- Suplemento al *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-47),* Madrid-París, Establecimiento de Mellado, 1853.
- *Nuevo Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*, Madrid, Imprenta y Librería Universal de los Sres. Crespo, Martín y Comp., Editores, 1869.
Donghi De Halperín, Renata. *Contribución al estudio del italianismo en la República Argentina*, Buenos Aires, Cuadernos del Instituto de Filología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires: Tomo 1 (6).
Drago, Luis. *Los hombres de presa*, Buenos Aires, Editor Féliz Lajouane, 1888.
Echagüe, Juan Pablo. *Una época del teatro nacional*, Buenos Aires, 1926.
Echeverría, Esteban. *Obras completas*, Buenos Aires, Antonio Zamora, 1972.
- *El matadero*, Buenos Aires, Talcas Ediciones, 2006.

Ellif, Osvaldo. *La poesía de arrabal*, La Plata, Edición de la Municipalidad, 1962.

Erize, Esteban. *Diccionario comentado mapuche-español-araucano-pehuenche-pampa-picunche-ranculche-huilliche*, Bahía Blanca, Cuadernos del Sur, Instituto de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, 1960.

Escáriz Méndez, Eduardo (letra) y Gardel, Carlos (música). Tango: *Barajando*.

Escobar, Raúl Tomás. *Diccionario del hampa y del delito*, Buenos Aires, Ed. Universidad, 1986.

Escobar, Julio F. *Gran circo político* (en colaboración con Alfredo Le Pera). En *Bambalinas*, Buenos Aires, 3 de enero de 1920.

- *Gran circo político* (en colaboración con Alfredo Le pera). En *Bambalinas*, Buenos Aires, 25 de julio de 1931.

Etchebarne, Miguel de. *Juan Nadie*, Buenos Aires, Alpe, 1954.

Expósito, Homero. Tango: *Te llaman malevo*.

- Tango: *Maquillaje*.

Ezeiza, Gabino. Folleto fechado en Carmen de Areco en 1912.

Fabro, Armando del.*De rechifles, balurdos y macanas. Poemas lunfas*, Rosario (Santa Fe), Ediciones Cromográficas S.R.L., 2000.

Fernández, Felipe H. (Yacaré). *Versos rantifusos* (1916), Buenos Aires, s.f.

Fernández Latour De Botas, Olga. *Léxico del pan*, Colección: La Academia y la lengua del pueblo, Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 2007.

Fernández Moreno, Baldomero. *Antología*, Buenos Aires, Espasa Calpe, 1854.

Fernández Moreno, Manrique. *Sus otras muertes*, Buenos Aires, Goyanarte, 1963.

Ferrer, Horacio (letra) y Piazzolla, Astor (música). Tango: *La última grela*.

Ferrero, Ernesto. *I gerghi Della Malavita*, Verona, Arnoldo Mondadori Editor, 1972.

Fingerit, Julio. *Mercedes*, Buenos Aires, J. Samet, 1929.

Fino, Armando de. *Carlos Gardel. La verdad de una vida*, Buenos Aires, Moen, 1919.

Flores, Celedonio. *Chapaleando barro*, Buenos Aires, 1929.

- *Chapaleando barro*, El Magnutino, segunda edición, 1951.

Flores, Celedonio Esteban y Aguilar, José María. Tango *Cuando me entrés a fallar*.

Flores, Celedonio (letra) y Gardel, Carlos. Tango *Mano a mano*.

Flores, Celedonio (letra), Gardel, Carlos y Razzano, José (música). Tango *Mano a Mano*, Buenos Aires, 1923.

Flores, Celedonio y Visca, Luis. Tango *Muchacho* (1928).

Folino, Norberto. *Chofer buena banana busca chica Buena mandarina*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor S. R. L., 1974.

Fontaina, Roberto y Collazo, Ramón. Tango *Mama yo quiero un novio*.

Fontanella, Agustín. *El secreto de una virgen*, Buenos Aires, Ivaldi & Checchi, 1903.

Fontanella de Weimberg, Beatriz. "El lunfardo: de lengua delictiva a polo de un continuo lingüístico" en *Actas* de las Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología, U. N. T., 1977.

Fraccaroli, Arnaldo. *Buenos Aires*, Milano, 1937.

Fraga, Enrique. *La prohibición del lunfardo en la radiodifusión argentina 1933-1953*, Buenos Aires, Lajouane, 2006.

Franciosini, Lorenzo. *Vocabulario español-italiano, ahora nuevamente sacado a luz [...]. Segunda parte*, Roma, Iuan Pablo Profilio, a costa de Iuan Ángel Rufineli y Ángel Manni, 1620, reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid, 3 / 73624.

Frisoni, Gaetano. *Diccionario moderno Genovese-italiano e italiano-genovese*, Génova, A. Donath, Editore, 1910.

Furlan, Luis Ricardo. *La poesía lunfarda*, Buenos Aires, Series de Historia Popular Nº 53, Centro Editor de América Latina, 1971.

Gabriel, José. *La fonda*, Buenos Aires, 1922.

Gallardo, Beatriz. *Lingüística Perceptiva y Conversación: Secuencias*, Valencia, Universidad de Valencia, 1992.

Gallotti, Alicia. *La risa de la radio*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor S. R. L., 1975.

Gálvez, Manuel. *La trata de blancas*, Buenos Aires, 1905.

- *Las dos vidas del pobre Napoleón*, Losada, 1954.

- *El uno y la multitud*, Buenos Aires, 1955.

- *La Pampa y su pasión*, Buenos Aires, Losada, 1958.

Gandolfi Herrero, Alcides. *Nocau lírico*, Buenos Aires, Aníbal Neira, 1954.

García, Juan Agustín. *Memoria de un sacristán*, Buenos Aires, 1908.

- *Chiche y su tiempo*, Buenos Aires, La Facultad, 1922.

- *Cuadros y caracteres snobs. Escenas contemporáneas de la vida argentina,* Buenos Aires, Gath & Chaves, librería editores, s/d.
García Berrio, Adolfo, *Vocabulario del habla común uruguaya agrupado por temas*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias, 1958.
García de Diego, Vicente. *Diccionario etimológico español e hispánico* (de la Real Academia Española), Madrid, Espasa Calpe, segunda edición,1985.
García Jiménez, Francisco. *El Porteño*, La Plata: Diario "El Día", 30 de diciembre, 1972.
- *Memorias y fantasmas de Buenos Aires*, Buenos Aires, Ediciones Corregidor, 1976.
- Tango: *Farolito de papel*.
García Márquez, Gabriel. *Crónica de una muerte anunciada*. Bogotá, Editorial La Oveja Negra, 1981.
García Velloso, Enrique. *El tango en París* (1913) en *Bambalinas*, Buenos Aires, 14 de diciembre de 1918.
- *Jesús Nazareno*, en *La Escena*, Buenos Aires, 26 de junio de 1919.
- *Un drama vulgar*, en *La Escena*, Buenos Aires, 6 de junio de 1921.
- *Gabino el Mayoral* (1898). En *El sainete criollo*, selección de Tulio Carella, Buenos Aires, Hachette, 1957.
Garzón, Tobías. *Diccionario argentino*, Barcelona, Imprenta Elzeviriana de Borrás y Mestres, 1910.
Gaspar y Roig. *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I (A-F) y Tomo II (G-Z)* , Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, editores, 1853-1855.
- *Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig, Suplemento al Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas, Tomo I (A-F) y Tomo II (G-Z)* , Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, editores, 1853-1855.
Ghiano, Juan Carlos. *La renguera del perro*, Buenos Aires, Emecé, 1973.
Gil, Martín. *Modos de ver,* Buenos Aires, 1927.
- *El anillo desaparecido*, Buenos Aires, Gleizer, 1930.
Gil Rojas, Andrónico. *El chaparito*, Santiago del estero, 1954.
Gilardi, Fernando. *Silvano Corujo*, Buenos Aires, Colombo, 1931.

- *La mañana*, Buenos Aires, Jajá, 1938.
Gili Gaya, Samuel. *Tesoro Lexicográfico (1492-1726),* Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Patronato "Menéndez Pelayo", Instituto "Antonio de Nebrija", 1960.
Giordalini, Eduardo. *Cosas del tango y del lunfardo*, Buenos Aires, Editorial Raigambre, 2000.
Giribaldi, Daniel. *Sonetos mugres*, Buenos Aires, Sudestada, 1968.
Giuria, Carlos Alberto. *Indagación del porteño, a través de su lenguaje*. A. Peña Lillo Editor, Buenos Aires, 1965.
Gobello, José. *Lunfardía: anotaciones al lenguaje porteño*, Buenos Aires, Argos, 1953.
- *Notas en Carlos de la Púa, La crencha engrasada*, Buenos Aires, Scapire editor, 2da. Edición, 1954.
- *Historia con ladrones*, Buenos Aires, Bastión, 1957.
- *Vieja y nueva Lunfardía*, Buenos Aires, Editorial Freeland, 1963.
- *Palabras perdidas*, Buenos Aires, Editorial Amaros, 1973.
- *El lenguaje de mi pueblo*, Buenos Aires, A. Peña Lillo, Edit. S. R. L., 1974.
- *Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, Ed. Peña Lillo, 1974.
- *Palabras perdidas*, Buenos Aires, Ediciones Amaro, 1974.
- *Diccionario lunfardo y de otros términos antiguos y modernos usuales en Buenos Aires*, Buenos Aires, A. Peña Lillo, Edit. S. R. L., 1975.
- *Etimologías*, Buenos Aires, Ed. Corregidor, 1978.
- *Diccionario de voces extranjeras usadas en la Argentina*, Buenos Aires, Fundación Federico Bracht, 1988.
- *El lunfardo*, Buenos Aires, Academia Porteña del Lunfardo, 1989.
- *El lunfardo en la novela*, Buenos Aires, Academia Porteña del Lunfardo, Biblioteca Adolfo Enrique Rodríguez, 1990.
- *Aproximación al lunfardo*, Buenos Aires, Educa, 1996.
- Tres estudios gardelianos, Buenos Aires, Academia Porteña del Lunfardo, 1999.
- *Cervantes y el lunfardo*, Buenos Aires, Academia Porteña del Lunfardo, 2001.
- *Diccionario Gauchesco*, Buenos Aires, Marcelo Héctor Oliveri Editor, 2003.
- *Paratangos*, Buenos Aires, Marcelo Héctor Oliveri Editor, 2003.
- *Blanqueo etimológico del lunfardo*, Buenos Aires, Dunken, 2005.
- *Costumbrismo Lunfardo*, Buenos Aires, Marcelo Héctor Oliveri Editor, 2007

Gobello, José y Oliveri, Marcelo Héctor. *Tangueces y lunfardismos en el rock argentino*, Buenos Aires, Corregidor, 2001.
- *Diccionario de la crisis*, Buenos Aires, Corregidor, 2002.
- *Tangueces y lunfardismos en la cumbia villera,* Buenos Aires, Corregidor, 2003.
- *Novísimo Diccionario Lunfardo*, Ed. Corregidor, 2005
- *Curso Básico de Lunfardo*, Buenos Aires, Academia Porteña del Lunfardo, 2006.
Gobello, José y Payet, Luciano. *Breve diccionario lunfardo*, Buenos Aires, A. Peña Lillo, Editor, 1960.
Gobello, José y Piana, Sebastián. Tango *Requiem para una luca*.
Gobello, José (letra) y Selles, Roberto (música). Tango *Ciudá Mía* (1980).
Gobello, José y Soler Cañas, Luis. *Primera antología lunfarda*, Buenos Aires, Editorial Las Orillas, 1961
Gobello, José y Stillman, Eduardo, *Diálogos de Villoldo. Notas lexicográficas*, Buenos Aires, Editorial Freeland, 1964.
Gobello, José y Amuchástegui, Irene. *Vocabulario Ideológico del lunfardo*, Buenos Aires, Ed. Corregidor, 1998.
Gobello, Marcelo. *La poesía del rock*, Buenos Aires, Planeta, 1996.
Goldar, Ernesto. La "Mala Vida", Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, La Historia Popular Nº 20, 1971.
Gómez, Eusebio. *La mala vida en Buenos Aires*, Buenos Aires, Roldán, 1908.
Gómez Bas, Joaquín. *Barrio gris*, Buenos Aires, Emecé, 1952.
- *La comparsa*, Buenos Aires, Falbo, 1965.
- *Buenos Aires y lo suyo*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1976.
González Arrili, Bernardo. *Calle Corrientes entre Esmeralda y Suipacha*, Buenos Aires, Kraft, 1952.
González Castillo, José. *Entre bueyes no hay cornadas* (1908) en *La novela cómica porteña*. Buenos Aires, 15 de noviembre de 1918.
- *Gracia plena*, en *Bambalinas*, Buenos Aires, 21 de junio de 1929.
- *El camino de París*, Buenos Aires, Universal, 1939.
González Tuñón, Enrique. *Tangos* (1925), Buenos Aires, Borocaba, 1953.
González Tuñón, Raúl. *Miércoles de ceniza*, Buenos Aires, Gleizer, 1928.
Gracián. *El Criticón*, parte III, crisis IV.

Granada, Daniel. *Vocabulario rioplatense razonado*, Montevideo, Impr. Rural, 1890.
Grasserie, Raoul de la. *Étude scientifique sur l`argot et le parler populaire*, Paris, 1902.
Greca, Alcides. *Cuentos del comité*, Buenos Aires, 1931.
- *Tras el alambrado de Martín García*, Buenos Aires, 1934.
Grimaut, Astor. *Ancua*, Córdoba, 1967.
Groussac, Paul. *Del Plata al Niágara*, Buenos Aires, la Biblioteca, 1897.
Guarnieri, Juan Carlos. *Nuevo vocabulario campesino rioplatense con las locuciones más usuales en el Uruguay, Montevideo*, Editorial Floresna y Safón, 1957.
- *El habla del boliche. Diccionario del lenguaje popular rioplatense*, Montevideo, Editorial Floresna y Safón, 1967.
- *Diccionario del lenguaje rioplatense*, D. I. S. A., Montevideo, 1970.
Guasch Leguizamón, Jorge. *Galicismos aceptados, aceptables y vitandos*, Buenos Aires, Editorial Kapelusz, 1951.
Guerrico, Silvia. *Dulce raíz dormida*, Buenos Aires, Kraft, 1962.
Guibert, Fernando. *Poeta al pie de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1953.
-*Tango*, Buenos Aires, Colombo, 1962.
Guido, Beatriz. *¿Quién le teme a mis temas?,* Buenos Aires, Fraterna, 1977.
Guiraud, Pierre. *L`argot*, París, Presses Univ. De France; Collection Que sais-je? (1ª ed. 1956), 3ª ed., 1963.
Guiraud, Robert. *Le royaume dàrgot*, París, Èditions Denoël, 1965.
Guiria, Carlos Alberto. *Indagación del porteño a través de su lenguaje*, Buenos Aires, Ed. A. Peña Lillo, 1965.
Gutierrez, Eduardo. *Hormiga negra*. Buenos Aires, Editorial El boyero, 1891.
- *Juan Moreira* (drama en dos actos, 1886), Buenos Aires, Eudeba, 1962.
Henríquez, Baltasar. *Thesaurus utriusque linguae et latinae,* Matriti, Ioannis Garcia Infançon, 1679, reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española. 4-A-250.
Henríquez Ureña, Pedro. *Observaciones sobre el español en América y otros estudios filológicos* (1920), Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 1976.
Hernández, José. *El gaucho Martín Fierro* (1872). Facsimile de la primera edición, Buenos Aires, 1962.

- *La vuelta del Martín Fierro* (1879). Facsimile de la primera edición, Buenos Aires, 1962.
Herrera, Ernesto. *El león ciego*, Buenos Aires, Bertani, 1912.
Herrero Mayor, Avelino. *Contribución al estudio del español americano*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Ministerio de Educación y Justicia, 1965.
Hidalgo, Juan. *Romances de germanía de varios autores, con el vocabulario por la orden del a, b, c.*, Madrid, Antonio de Sancha, 1779.
Hymes, Dell. "La Sociolingüística y la Etnografía del habla", Ardener (Eds.), *Antropología Social y Lenguaje*, Colección Biblioteca de Lingüística y Semiología nº 6, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1971.
Inchauspe, Pedro. *Voces y costumbres del campo argentino*, Buenos Aires, S. Rueda, 1947, 2ª ed., 1949.
- *Más voces y costumbres del campo argentino*, Santa Fe, Colmegna, 1953.
Imbelloni, J., *La esfinge indiana. Antiguos y nuevos aspectos del problema de los orígenes americanos*, Buenos Aires, Ed. Ateneo, 1926.
Iriarte, Florencio. *El Capitán Metralla*, en *Bambalinas*, Buenos Aires, 31 de enero de 1920.
Iriarte, Florencio y Canavesi, Juan. Tango *El Chimango*.
- Tango *El cafiso*
Irigoyen. Salvador. *Monólogo del retorno filial*, Buenos Aires, 1943.
Irusta, Agustín, Fugazot, Roberto y Demare, Lucio. Tango *Dandy* (1934).
Jasca, Adolfo. *Los tallos amargos*, Buenos Aires, 1955.
Jauretche, Arturo. *El paso de los libres*. Buenos Aires, La Boina Blanca, prólogo de Jorge Luis Borges. s/f.
- *Los profetas del odio*, Buenos Aires, 1956.
- *El medio pelo de la sociedad argentina*, Buenos Aires, Peña Lillo editor, 1966.
Jover Peralta, A. y Osuna, T. *Diccionario guaraní-español y español-guaraní, Buenos Aires*, Editorial Tupa, 1952.
Kany, Charles E. *Semántica hispanoamericana*, Madrid, Ed. Aguilar, 1962.
Kohon, David José. *El negro círculo de la noche*, Buenos Aires, el Maguntino, 1954.
Kordon, Bernardo. *La vuelta de Rocha*, Buenos Aires, Ediciones A. J. E., 1936.
- *Hacele bien a la gente*, Buenos Aires, Jorge Álvarez Editor, 1968.
- *Vencedores y vencidos*, Buenos Aires, 1970.

Kraft, Guillermo. *Vocabulario y refranero criollo*, Buenos Aires, Guillermo Kraft Ltda.. 3ª ed., 1948.

Labov, William. *Modelos Sociolingüísticos*, Madrid, Cátedra, 1983.

Lafone Quevedo, Samuel A. *Tesoro de catamarqueñismos*, Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni e Hijos.

Lagorio, Arturo. *Cronicón de un almacén literario*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1962.

Laguarda Trías, Rolando A. *Afronegrismos rioplatenses*, Boletín de la Real Academia Española. abril 1969.

Lakoff, G. y Johnson, M. *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid: Ediciones Cátedra. 2001.

Lanes, Ricardo M. *La Avenida de Mayo* (media centuria entre recuerdos y evocaciones), Buenos Aires, Edit. Guillermo Kraft Ltd, 1955.

Lapa, Albino. *Diccionario de calão*, Lisboa, Edit. Presenta, 2da. Ed., 1974.

Lapesa, Rafael. *La lengua desde hace cuarenta años*, Rev. Occidente 2da. época, año I, Nos. 8 y 9., 1963.

- *Historia de la lengua española*, Madrid, Escelicer S. A., 6ª ed., 1965.

Laplaza, Francisco P. *Variaciones sobre el lunfardo*. Bol. Acad. Porteña del Lunfardo, tomo III, Nº 6: 5-27, 1972.

Larra, Raúl. *Le decían el Rulo*, Buenos Aires, Futuro, 1956.

Larreta, Enrique. *El "Linyera"*, Buenos Aires, 1932.

La Rue, Jean. *Dictionnaire d`argot par Clement Casciani*, París: reimpresión (s. a.) de Flammarion, Ed, 1984.

Latino, Aníbal [José Ceppi]. *Lejos del terruño*, Maucci, 1905.

Lavandera, Beatriz. *Diccionario de Ciencias Sociales*, UNESCO, 1965.

Lavira, Amalia Olga. *Coté en Lunfardo*, Buenos Aires, Ediciones Gente de Letras, 2001.

Lawton, Denis. *Social class, language and education*, London, Routledge y Kegan Paul, 1968.

Lázaro Carreter, Fernando. *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Editorial Gredos, 1953.

Lenzi, Carlos César y Donato, Edgardo. Tango *A media luz*.

Lepera, Alfredo (letra) y Gardel, Carlos (música). Tango: *Melodía de Arrabal*, 1932.

Letrango. Asociación de Letristas de tango. *Tangos impresos*, Buenos Aires, Letrango, 1995-2006.

Leumann, Carlos Alberto. *El empresario del genio*, Buenos Aires, Agencia General de Librería y Publicaciones, s/f.

Lima, Féliz [Felipe Pedro Pablo Lima]. *Con los "Nueve"...*, Buenos Aires, 1908.

- *Pedrín. Brochazos porteños*, Buenos Aires, 1933.

Linnig, Samuel. *Puente Alsina*, en *Bambalinas*, Buenos Aires, 10 de octubre de 1925.

Linyera, Dante A. [Francisco Bautista Rimoli]. *¡Semos hermanos! Poesías arrabaleras*, Buenos Aires, Editorial La Canción Moderna, 1928.

Lira, Jorge A. *Diccionario kechua-español*, Tucumán, Instituto de Historia Lingüística y Folklore. Dep. de Inv. Regionales, Univ. Nac. de Tucumán, XII, 1945.

Lira Urquieta, Pedro. *Vocablos académicos y chilenismos*, Santiago de Chile, Edit. Andrés Bello, 1969.

Loiácono, Francisco y Riverol, Juan. Tango *N. P.*

Lombroso, Cesare. *L`uomo delincuente in rapporto alla antropología alla giurisprudenza ed alle discipline carcerarie*. Vol. primo: Delinquentenato e pazzo morale. Torino, Fratelli Rocca Editori 4ª ed., 1889.

Loncán, Enrique. *Aldea millonaria*, Buenos Aires, Viau y Zona, 1933.

- *La conquista de Buenos Aires*, Buenos Aires, El Ateneo, 1936.

Lope de Rueda. "Comedia Eufemia", Ed. La Lectura, Madrid, 1924.

López, Eugenio Gerardo. *Garras*, Buenos Aires, 1908.

López Peña, Arturo. *El habla popular de Buenos Aires*, Buenos Aires, Editorial Freeland, 1972.

López Tamarid, Francisco. *Compendio de algunos vocablos arábigos introducidos en lengua castellana en alguna manera corruptos, de que comúnmente usamos* (1585). Apéndice de Antonio de Nebrija, *Diccionario de romance en latín*, Granada, Antonio de Nebrija, 1585.

Lucero, Diego [Luis Alfredo Sciutto]. *Siento ruido de pelota*, Buenos Aires, Freeland, 1975.

Lugones, Benigno B. "Los beduinos urbanos" y "caballeros de Industria" (Bocetos policiales). Diario *La Nación,* Buenos Aires, 18 de marzo 1879 y 6 de abril, 1879, reimpresos en Gobello, 1963, pp. 101-117.

Lugones, Leopoldo. “Ante la doble amenaza”, conferencia dada en el teatro Coliseo de Buenos Aires en julio de 1923.

Lynch, Benito. *El inglés de los güesos*, (1924), Buenos Aires, Troquel, 1958.

Lynch, Marta. *Un árbol lleno de manzanas*, Buenos Aires (1974), Edición de 1975.

Madueño, Raúl R. *Léxico de la borrachera, Palabras y coplas de América y España,* Buenos Aires, Edición del Autor, 1953.

- *Ampliación y corrección de un léxico*, Buenos Aires, Edición del Autor, 1958.

Malagoli, Giuseppe. “Vocabolario Pisano”, Firenze. 1939.

Malaret, Augusto. *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires, Emecé Editores S. A., 3ª edición, 1946.

Mallea, Eduardo. *La barca de hielo*, Buenos Aires, 1970.

Malmberg, Bertil. *La América hispanohablante. Unidad y diferenciación del castellano*, Madrid, Ediciones Istmo, 1966.

Manco, Silverio.*¡Echále bufach al catre!*, Buenos Aires, 1907.

- *Barro del suburbio*, Buenos Aires, 1926.

Mansilla, Lucio V.. *Entre Nos* (1889, 1890, 1891), Buenos Aires, Hachette, 1963.

Manzi, Homero. Tango *Basurita*.

- Tango *Triste paica*.

Manzi, Homero y Troilo, Aníbal. Tango *Che , bandoneón*.

Manzi, Homero y Castillo, Cátulo (letra); Piana, Sebastián (música). Tango *Viejo ciego*.

Manzini, Alfredo. *Dizionario Moderno*, Milano, 1950.

Marechal, Leopoldo. *Adán Buenosayres*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1948.

- *El banquete de Severo Arcángelo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1965.

- *Megafón a la guerra*, Buenos Aires, Sudamericana, 1970.

Marino, Francisco Alfredo (letra); Gardel, Carlos y Cruz, Ernesto de la (música). Tango *El Ciruja*, Buenos Aires, 1926.

Maroni, Enrique P. *Una a cero* (en colaboración con Guillermo Pucci), en *La Escena*, Buenos Aires, 3 de mayo de 1923.

Martín, Jaime. *Diccionario de expresiones malsonantes del español*, Madrid, Colección 44. Edición Istmo, 1974.

Martínez, Tomás Eloy. *Sagrado*, Buenos Aires, Sudamericana, 1971.

Martínez Estrada, Ezequiel. *La cabeza de Goliath*, Buenos Aires, 1940.
- *Muerte y transfiguración de Martín Fierro. Ensayo de interpretación de la vida argentina*, México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. 2 vols., 1948.
- *Radiografía de la pampa*, Buenos Aires, Editorial Losada S. A., 1953.
Martínez Gil, C. *Arcaísmos españoles usados en América*, Montevideo, 1939.
Martínez Moirón, Jesús. *El mundo de los autores*, Ediciones Sanpedro, Buenos Aires, 1971.
Martorell de Laconi, Susana. *Salta Lunfa. El lunfardo en Salta*, Salta, Ed. Instituto Salteño de Investigaciones Dialectológicas "Berta Vidal de batín", patrocinado por la Universidad Católica de Salta, 2000.
Mejías, Laurentino C.. *La policía...por dentro*, Barcelona, 1911.
Menasché, Marcelo. *Grisbí.* [Versión de la obra de Albert Simonín], Buenos Aires, Tirso, 1956.
Méndez Calzada, Enrique. *Y volvió Jesús a Buenos Aires*, Buenos Aires, 1926.
Menicanti, S. y Spiller A. *Vocabulario del milanesse d`oggi*, Milano, Rizzoli Editore, 1973.
Menutti, Javier H. *Lunfarcosas*, José Mármol (Prov. de Buenos Aires), 1983.
Meo Zilio, Giovanni. *Sull`elemento italiano nello spagnuolo rioplatense*, Lingua Nostra XXI, 1960.
- *Settanta italianismo gastronomici nello spagnuolo d`America*, Lingua Nostra XXXV, pp. 48-54, 1965.
Meo Zilio, Giovanni y Rossi, Ettore. *El elemento italiano en el habla de Buenos Aires y Montevideo*, Tomo I, Firenze, Valmartina Editore, 1970.
Merlino, Salvador. *Elegía de octubre*, Buenos Aires, 1956.
Mertens, Federico. *La tía Melchora*, en *La Escena*, Buenos Aires, 24 de agosto de 1021.
Mez de Braidenbach, Nicolás. *Diccionario muy copioso de la lengua española y alemana hasta agora nunca visto, sacado de diferentes autores*, Viena, Juan Diego Kurner, 1670. Reproducido a partir del ejemplar de la Osterreichisches Nationalbibliothek, 73. v. 63.
Migliorini, Bruno. *La lingua italiana d`oggi*, Torino, Eri, Edizioni Rai.
Minsheu, John. *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiossisimum, cum monnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica*

Etymologijs, Londres, Joanum Browne, 1617, reproducido a partir del ejemplar de la British Library, 826.1.23.

Mirlas, León. *Timba*, Buenos Aires, Fabril Editora, 1941.

Mitterand, Henri. *Les mots françaises,* París, Presses Univ. de France Collection Que sais-je?, 1963.

Moliner, María. *Diccionario del uso del español*, Madrid, Ed. Gredos, 2 tomos, 1966.

Molina Nadal, Enrique. *Vocabulario argentino español y español argentino*, Madrid, 1912.

Monner Sans, Ricardo. *Disparates usuales en la conversación diaria*, Buenos Aires, García Santos, 1933.

- *Notas al castellano en la* Argentina (1903), Buenos Aires, reedición con prólogos y acotaciones de José María Monner Sans. Angel Estrada y Cía. S. A, 1944.

Montes, Jorge. *Jeringa*, Buenos Aires, Ediciones Corregidor, 1976.

Monzón, Carlos. *Mi verdadera vida*, compuesta por Ernesto Cherquis Bialo, Buenos Aires, Atlántida, 1976.

Moreno Fernández, Francisco. *Metodología Sociolingüística*, Madrid, Gredos, 1990.

- *Principios de Sociolingüística y Sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel, 2009.

Moriñigo, Marcos A. *Diccionario manual de americanismos*, Buenos Aires, Muchnik Editores, 1966.

Muñiz, Francisco Javier. *Voces usadas con generalidad en las Repúblicas del Plata, la Argentina y la Banda Oriental del uruguay* (1845), y *Voces desglosadas de las anotaciones sobre la Vaca Ñata*. En *El Vocabulario rioplatense de Francisco Javier Muñiz*, de Milcíades Alejo Vignatti, Buenos Aires, 1931.

Nascentes, Antenor. *A giria brasileira*, Río de Janeiro, Livraria Academica, 1953.

Nebrija, Antonio de. *Vocabulario español-latino*, Salamanca, 1495, edición facsímil publicada por la Real Academia Española, Madrid, reimpresión de 1989

- *Vocabulario de romance en latín corregido y aumentado más de diez mil vocablos de los que antes solía tener*, Sevilla, Juan Varela de Salamanca, 1516. Reproducido a partir de los ejemplares de la Biblioteca Nacional de Madrid R/2219 y de la Biblioteca de la Universidad Complutense (Fondo Histórico), 270.

Neves, Alfredo N. *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires, Editorial Sopena Argentina S. A., 1973.

Nichols, Madaline B. *A bibliographical guide to materials on American Spanish*, Cambridge, Harvard University Press, 1942.

Novión, Alberto. *La ruleta de San Carlos*, en *La Escena*, Buenos Aires, 1º de setiembre de 1921.

Núñez de Taboada, M. *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española, últimamente publicado en 1822; aumentado con más de 5000 voces o artículos que no se hallan en ninguno de ellos, 2 volúmenes*, París, Seguin, 1825.

Ocantos, Carlos María. *De*, París, 1891.

- *Tobi* (1896), Buenos Aires, Biblioteca de *La Nación*, 1914.

- *Riquez*, Buenos Aires, 1917.

Olivari, Nicolás. *El hombre de la baraja y la puñalada*, Buenos Aires, Gleizer, 1933.

- *Los poemas rezagados*, Buenos Aires, 1946.

Olivera, Carlos. *En la brecha*, Buenos Aires, F. Lajouane, 1887.

Oliveri, Marcelo Héctor. *El lunfardo del tercer milenio*, Buenos Aires, Ediciones Libertador, 2004.

Oliveri, Marcelo Héctor y Valdez, Mario. *Chabón del Tercer Milenio*.

Orphee, Elvira. *Uno*, Buenos Aires, Fabril Editora, 1961.

Ortiz Echagüe, Fernando. *Pasajeros, correspondencia y carga.* Buenos Aires, Gleizer, 1928.

Osés, María Antonia. *Léxico de la carne*, Buenos Aires, Colección: La Academia y la lengua del pueblo, Academia Argentina de Letras, 2007.

Otero, Pacífico. *La crisis de mi fe*, París, 1914.

Oudin, César. *Tesoro de las dos lenguas francesa y española. Thresor des deux langues françoise et espagnolle*, París, Marc Orry, 1607, reproducido a partir del ejemplar de Bodleian Library, Oxford, BOD Bookstack Locke 8.79.

Pabanó, F. M. *Historia y costumbres de los gitanos. Diccionario español-gitano-germanesco*, Barcelona, Montaner y Simón, Editores, 1955.

Pacheco, Carlos Mauricio. *El pan amargo*, Buenos Aires, Imprenta González, 1911.

- *La Tierra del Fuego*, en *La Escena*, Buenos Aires, 29 de marzo de 1923.
- *Ropa vieja*, en *La Escena*, 23 de julio de 1923.
- *La morisqueta final* (1908), en *La Escena*, Buenos Aires, 20 de enero de 1927.
- *Veinte años después* (1916), en *Teatro Popular*, Buenos Aires, 29 de marzo de 1936.
- *La quinta de los Reyes* (1916), en *Teatro Popular*, Buenos Aires, 21 de marzo de 1951.

Páez, Jorge. *Del Truquiflor a la rayuela. Panorama de los juegos y entretenimientos argentinos*, La Historia Popular, Nº 57, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1971.

Páez, Julio César. *Escrito en la pared. Poemas y canciones*, Buenos Aires, ediciones 2 x 4, 1988.

Pagano, José. *Rimas caneras*, Buenos Aires, Freeland, 1965.
- *La biblia rea*, Buenos Aires, Freeland, 1968.

Pagano, José León (h). *Criminalidad argentina*, Buenos Aires, De Palma, 1964.

Pagés, Aniceto de. *Gran diccionario de la lengua castellana, autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos [...]. Tomo primero (A-B),* Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1902.
- *Tomo Segundo (C-E),* Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1904.
- *Tomo Tercero (F-M),* 1914.
- *Tomo Cuarto (N-RH*), 1925.
- *Tomo Quinto (RI-Z),* 1931.

Palazzi, Fernando. *Novissimo dizionario della lengua italiana*, Milano, Casa Editrice Ceschina, 1953.

Palermo, Francisco. *Cronicón de un almacén literario*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1962.

Palermo, Juan Francisco. *El amuro* (1911). En *Nuestro teatro*, Buenos Aires, 1º de Septiembre de 1913.

Palet, Juan. *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa. Dictionaire tres ample de la langue espagnole et françoise*, París, Matthieu Guillemot, 1604, reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española. 4-B-44.

Paradiso, José (letra) y Enrique Rodríguez (música). Tango *Se acabó la mishiadura* (1949).

Partridge, Eric. *A dictionary of slan and unconventional English*, New York, The MacMillan Co. 7th ed., 1970.
Pascarella, Luis. *El conventillo (Costumbres bonaerenses)*, Buenos Aires, 1917.
Pederneiras, Raúl. *Gerigonça carioca: verbetes para un diccionario da giria*, Río de Janeiro, F. Briguiet e Cía. Livreiros Editores, 2ª ed., 1946.
Peltzer, Federico. *Léxico del fútbol*, Buenos Aires, Colección: La Academia y la lengua del pueblo, Academia Argentina de Letras, 2007.
Percival, Richard. *Bibliothecae Hispanicae pars altera. Containing a Dictinarie in Spanish, English and Latine*, Londres, John Jackson y Richard Watkins, 1591, reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española. 9-B-149.
Pérez Brado, Antonio. *Los Gallegos y Buenos Aires*, Buenos Aires, Ediciones La Bastilla, 1973.
Petit de Murat, Ulyses. *La noche de mi ciudad*, Buenos Aires, 1980.
Petrecca, Francisco. *Léxico del colectivo*, Buenos Aires, Colección: La Academia y la lengua del pueblo, Academia Argentina de Letras, 2007.
Peyrou, Manuel. *Las leyes del juego*, Buenos Aires, Emecé, 1959.
- *El árbol de Judas*, Buenos Aires, Emecé, 1961.
- *Acto y ceniza*, Buenos Aires, Emecé, 1963.
Piaggio, Juan R. *Caló porteño (Callejeando).* En *La Nación*, Buenos Aires, 1º de febrero de 1887.
Piglia, Ricardo. "Armando Discépolo y el argentino contaminado" en *La Argentina en Pedazos*, Ediciones de la Urraca/ Colección Fierro, Buenos Aires, 1933.
Pinto, Luis C. *Notas lexicográficas: "Ciruja", "Changa",* Montevideo, Bol. De Filología, Inst. Et. Sup. Números 49/50/51, pp. 506-509, 1952.
- *Entre gauchos y gaúchos. Argentinismos y brasilerismos. Idioma nacional argentino*, Buenos Aires, edición del autor, 1963.
- *En torno al lunfardo. Caducidad de la jerga delictiva*, Buenos Aires, Revista Ateneo Nº 47, pp. 25-26, 43-45, agosto 1971.
Pintos, Juan Manuel. *Disgraciao…¿Y qué hay con eso?* En *PBT*, Buenos Aires, 18 de febrero de 1905.
- *Recreo y canchas de bochas*, en *La Escena*, Buenos Aires, 26 de Septiembre de 1921.

- *Así fue Buenos Aires*, Buenos Aires, Coni, 1964.

Pla, Roger. *Intemperie*, Buenos Aires, Emecé, 1973.

Podestá, Manuel T. *Delfina*, Biblioteca de *La Nación*, 1917.

Ponza, Michele. *Vocabulario Piementose-Italiano e Italiano-Piemontese*, Pinerolo, G. Lobetti-Bodoni (reimpresión de 1967 por "Le Livre Precieux", Torino), 1877.

Potter, Simeon. Our Language, Harmondworth, Middlesex, Penguin Books Ltd, 1966.

Prieto, Guillermo. *Musa callejera*, México, Editorial Porrúa, 2001.

Púa, Carlos de la. *La crencha engrasada*, Buenos Aires, Ed. Trazo, 1928, 1ª edición.

Púa, Carlos de la. *La crencha engrasada*. Notas de José Gobello, Buenos Aires, Schapire Editor, 1970.

Quesada, Ernesto. *El problema del idioma nacional*, Buenos Aires, 1900.

Quesada, Josué. *La institutriz* (1910). El El teatro Nacional, año VI, nº 149, s/f.

Quiroga, Carlos H. *La raza sufrida*, Buenos Aires, Raigal, 1952.

Ragucci, Rodolfo M. *Palabras enfermas y bárbaras*, Buenos Aires, Soc. Edit. Internacional, 3ª ed., 1947.

Ramos, Carlos Alberto Adrián. *Trietos de Buenos Aires (De fueye y empedrado II)*, Buenos Aires, Botella al Mar, 2006.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Tomo primero (A-B)*, Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro, 1726. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

- *Tomo segundo (C)*, Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro, 1729. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

- *Tomo tercero (D, E, F),* Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro, 1732. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

- *Tomo cuarto (G, H, I, J, K, L, M, N*), Madrid, Imprenta de la Real Academia Española. por los herederos de Francisco del Hierro, 1734. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.

- Tomo quinto (O, P. Q, R), Madrid, Imprenta de la Real Academia Española. por los herederos de Francisco del Hierro, 1737. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.
- Tomo sexto (S, T, V, X, Y, Z), Madrid, Imprenta de la Real Academia Española. por los herederos de Francisco del Hierro, 1739. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.
- *Diccionario de la lengua castellana. Segunda impresión corregida y aumentada. Tomo primero (A-B)*, Madrid, Joachín Ibarra, 1770. Reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española.
- *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, Joachín Ibarra, 1780.
- Suplemento, 1780.
- *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, Joachín Ibarra, 1783.
- Suplemento, 1783.
- *Diccionario de la Lengua Castellana,* Madrid, Viuda de Ibarra, 1791.
- *Cuarta* ed., Madrid, Viuda de Ibarra, 1803.
- Suplemento, 1803.
- *Quinta* ed., Madrid, Imprenta Real, 1817.
- Suplemento, 1817.
- *Sexta* ed., Madrid, Imprenta Nacional, 1822.
- Suplemento, 1822.
- *Séptima* ed., Madrid, Imprenta Real, 1832.
- Suplemento, 1832.
- *Octava* ed., Madrid, Imprenta Nacional, 1837.
- Suplemento, 1837.
- *Novena* ed., Madrid, Imprenta de D. Francisco María Fernández, 1843.
- Suplemento, 1843.
- *Décima* ed., Madrid, Imprenta Nacional, 1852.
- Suplemento, 1852.
- *Undécima* ed., Madrid, Imprenta de Don Manuel Rivadeneyra, 1869.
- Suplemento, 1869.
- *Duodécima* ed., Madrid, Imprenta de Don Gregorio Hernando, 1884.
- Suplemento, 1884.
- *Decimotercera* ed., Madrid, Imprenta de los señores Hernando y compañía, 1899.

- Suplemento, 1899.

- *Decimocuarta* ed., Madrid, Imprenta de los sucesores de Hernando, 1914.

- Suplemento, 1914

- *Diccionario de la Lengua Española*, *Decimoquinta* ed., Madrid, Calpe, 1925.

- Suplemento, 1925.

- *Diccionario Manual e Ilustrado de la Lengua Española*, París, 1927.

- *Diccionario histórico de la Lengua Española. Tomo I. – A.*, Madrid, Imprenta de Librería y Casa Editorial Hernandon, 1933. 1936 (B-Cevilla)

- *Diccionario de la Lengua Española, Decimosexta* ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1936.

- Suplemento, 1936.

- *Decimosexta* ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1939.

- *Decimoséptima* ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1947.

- Suplemento, 1947.

- *Diccionario Manual e Ilustrado de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 1950

- *Diccionario de la Lengua Española, Decimoctava* ed, 1956

- *Decimonovena* ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1970.

- Suplemento, 1970.

- *Diccionario Manual e Ilustrado de la Lengua Española.* Tomo I (A-Capachero), Madrid, Espasa Calpe, 1983.

- Tomo II (Capacho-Divo), Madrid, Espasa Calpe, 1983.

- Tomo III (Divorciado-Incógnita), Madrid, Espasa Calpe, 1984.

- *Diccionario de la Lengua Española, Vigésima* ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1984.

- *Diccionario Manual e Ilustrado de la Lengua Española* Tomo IV (Incógnito-Papel), Madrid, Espasa Calpe, 1985.

- Tomo V (Papelamen-Sake), Madrid, Espasa Calpe, 1985.

- Tomo VI (Sal-Zuzón) , Madrid, Espasa Calpe, 1985.

- Madrid, Espasa Calpe, 1989.

- *Diccionario de la Lengua Española, Vigésimo primera* ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1992.

- *Vigésimo segunda* ed., Madrid, Espasa-Calpe, 2001.

Recetas de cocina sudamericana, ediciones Gallina, 1983.

Reason, Last [Máximo Sáenz]. *A rienda suelta*, Buenos Aires, Gleizer, 1925.

Remón, Agustín. *El amor fácil*, Buenos Aires, 1958.

Revista de policía, directores Antonio Balivé y José J. Cesario. Buenos Aires.

Rholfs, G. *Dizionario dialettale delle tre calabrie*, Milano, 1932.

Ricci, Julio. *Los maniáticos*, Montevideo, 1970.

Riu, José Eneas. *Del otro lao del Riachuelo*, en Bambalinas, Buenos Aires, 23 de julio de 1927.

Rivarola, Enrique E. *Meñique*, La Plata, Solá y Franco, 1906.

Roche, Rubén Darío. *El compromiso*, Buenos Aires, 2001.

Rodríguez, Adolfo Enrique. *Lexicón de 16.500 voces y locuciones lunfardas populares jergales y extranjeras*, Buenos Aires, Ed. La Llave, 1991.

Rodríguez González, Eladio. *Diccionario Enciclopédico gallego-castellano*, Vigo, Ed. Galaxia, 3 tomos, 1958.

Rodríguez Molas, Ricardo. "Itinerario de los negros en el Río de La Plata" en *Todo es Historia*, Buenos Aires, noviembre de 1980.

Rodríguez Navas y Carrasco, Manuel. *Diccionario general y técnico hispano-americano*, Madrid, Cultura Hispanoamericana, 1918.

Rojas, Ricardo. *La restauración nacionalista* (1909), Buenos Aires, Peña Lillo, 1971.

Romano, Eduardo. *Breviario de poesía lunfarda*, Buenos Aires, Ediciones Andrómeda, 1977.

Romero, Carlos (letra) y Buonavoglia, Rafael (música). *Chamuyando* (1930).

Romero, Manuel y Jovés, Manuel. Tango *Buenos Aires*.

Romero, Ramón. *Los amores de Giacumina. Escrita per il hicos dil duoño di la fundita del pacarito*, Buenos Aires, 1909.

Romero Olmos, José Benjamín. *El gallo de lata*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Printex, 1991.

Rona, J. P. *Aspectos metodológicos de la dialectología hispanoamericana*, Montevideo, 1958.

- *La frontera lingüística entre el portugués y el español en el N. del Uruguay*, Porto Alegre, 1963.

Rosal, Francisco del. *Origen y etimología de todos los vocablos originales de la lengua castellana. Obra inédita, 1601-1611*, Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito Ms. 6929 (S. XVIII).

Rosell, A. *El lenguaje de Florencio Sánchez*, Montevideo, Ediciones del Sesquicentenario, 1975.
Rosemberg, Tobías. *Abastos, recovas, abastecedores y matarifes. Un lenguaje "profesional" como elemento para el estudio de una comunidad* Fol.. Rev. Inst. Antropología IX: 21-34, Tucumán, 1958.
Rosenblat, Ángel. *La lengua y cultura de Hispanoamérica. Tendencias lingüístico-culturales*, Jena, 1933.
- *Las generaciones literarias argentinas ante el problema de la lengua*. Rev. Univ. Buenos Aires, Quinta época, año V (4) octubre-diciembre, 1960.
- *Origen e historia del "che" argentino*, Buenos Aires, Filología VIII, 325-401, 1962.
Rossi, Ettore. *Dizionaretto etimologico del lunfardo di origine cocoliche*, Buenos Aires, "Corriere degli Italiani", set. 1950.
- *Corriere degli Italiani*, Buenos Aires, 1950.
- *L`influenza italiana nel linguaggio portegno*, Diario Corriere degli Italiani, 23 de mayo, Buenos Aires, 1960.
Rossi, Vicente. *Cosas de negros*, Río de la Plata, 1926.
Roxlo, Conrado Nalé. *Cuentos de Chamico*, Buenos Aires, 1953.
Rubin, I. 1963, *Bilingual usage in Paraguay*. En Fishman, J. A. (1968).
Sábato, Ernesto. *Sobre héroes y tumbas*, Buenos Aires, Fabril Editora, 1961.
- *Tango, discusión y clave con un glosario de principales voces lunfardas*, Buenos Aires, Editorial Losada S. A., 1963.
- *Abbadon, el exterminador*, Buenos Aires, Sudamericana, 1974.
Sala, Leo. *Judas pide una lágrima*, Buenos Aires, 1958.
Saldías, José Antonio. *Carnet policial* (1919), en *El Teatro Argentino*, Buenps Aires, 22 de abril de 1921.
- *La muchacha de Montmartre* (1925), en *Bambalinas*, Buenos Aires, 24 de octubre de 1925.
- *Pecado sin belleza*, Buenos Aires, PMA, 1925.
Salillas, Rafael. *El delincuente español: el lenguaje. (Estudio filológico, psicológico y sociológico) con dos vocabularios jergales*, Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1896.
Salvá, Vicente. *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia*

Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, París, Vicente Salvá, 1846.
- *Suplemento al Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas*, París, Vicente Salvá, 1879.
Sánchez, Enrique Teófilo. *Voces y frases viciosas*, Buenos Aires, Taller de la Penitenciaría Nacional, 1901.
Sánchez, Florencio. *Moneda falsa*. En *Teatro completo de Florencio Sánchez*, Buenos Aires, Claridad, 1910.
Sánchez Garrido, Amelia. *Indagación de lo argentino (lengua, literatura, expresión dramática),* Buenos Aires, Ed. Culturales Argentinas, Dirección General de Cultura, Ministerio de Educación y Justicia, 1962.
Sánchez Sívori, Amalia. *La ciudad de cine*, Buenos Aires, Américalee, 1969.
Sant´Algino, Vittorio di. *Gran Dizionario Piemontesi-Italiano* (1859), Torino, Soc. l`Unione Tipografico-Editrice (Reimpresión de Bottega d`Erasmo, Torino, 1973).
Santamaría, Francisco L. *Diccionario general de americanismos*, México D. F., Ed. P. Robredo, 3 vols., 1942.
Sarmiento, Domingo Faustino. *Facundo*. *Civilización y Barbarie en las pampas argentinas*, París, Librería Hachette y Cía, 1874.
Saubidet, Tito. *Vocabulario y refranero criollo*, Buenos Aires, Guillermo Kraft Ltda.., 3ª ed., 1948.
Scalabrini Ortiz, Raúl. *El hombre que está solo y espera*, Buenos Aires, Edit. Reconquista, 7ª ed., 1941
Sciammarella, Rodolfo. Tango *No te engañes corazón*.
Scondras, Horacio. *De grotescos, lunfardos y fantoches*. Buenos Aires, Ediciones Residencia en la Tierra, 1999.
Schallman, Lázaro. *Coloquios sobre el lenguaje argentino*, Buenos Aires, Editorial El Ateneo, 1946.
Sebreli, Juan José. *Buenos Aires, vida cotidiana y alienación*, Buenos Aires, siglo XX, 1966.
Segovia, Lisandro. *Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos*, Buenos Aires, Imprenta de Coni Hnos, 1911.

Selva, Juan Bautista. *Guía del buen decir. Estudio de las transgresiones gramaticales más comunes*, Buenos Aires, Librería A. García Santos, 1925.
- *La unidad del castellano y el problema de la pronunciación en la Argentina*. B. A. A. L. VII: 413-430, 1939.
Senté, Rodolfo. *El falseamiento del castellano en la Argentina y lo que significan en realidad las palabras del lunfardo*. B. A. A. L. Nos. 21-22, 1938.
Severus [Pablo Della Costa]. *Faces del vicio*, Buenos Aires, 1981.
Sicardi, Francisco. *Libro extraño*, Barcelona, s/f.
Silva Valdés, Fernán. *Vocabulario popular del Uruguay*, Montevideo, Revista Nacional, XLVI: 385-397, 1950.
- *Primer vocabulario lunfo popular anotado en el país*, Montevideo, Marcha, XXI (973), 21/VIII/59 y 25/IX/59, 1959.
Sobrino, Francisco. *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, Bruselas, Francisco Foppens, 1705, reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española. 0-97.
Solá, José Vicente. *Diccionario de regionalismos de Salta*, Buenos Aires, Sebastián de Amorrortu e hijos, 1947.
Soler Cañas, Luis. *Cuentos y diálogos lunfardos 1885-1964*, Buenos Aires, Ediciones Teoría, 1965.
- *Orígenes de la literatura lunfarda*, Buenos Aires, Ediciones Siglo Veinte, 1965.
- *Antología del lunfardo*, Buenos Aires, Cuadernos de Crisis Nº 28, 1976.
Soliño, Víctor. *Mis tangos y los Ateniense,* Montevideo, Editorial Arca, 1967.
Soria, Ezequiel. *Zarzuelas criollas*, Buenos Aires, Padrón y Rus, 1899.
Stanchina, Lorenzo. *Corrientes y Maipú*, Buenos Aires, Americana, 1960.
Stevens, John. *A new Spanish and English Dictionary. Collected from the Best Spanish Authors Both Ancient and Modern… To which is added a Copious English and Spanish Dictionary […],* Londres, George Sawbridge, 1706, reproducido a partir de los ejemplares de la Biblioteca de la Real Academia Española. 13-A-46, y de la British Library, 624.1.2.
Stilman, Eduardo. *Historia del tango*, Buenos Aires, Editorial Brújula, 1965.
Suárez Danero, E. M. El atorrante, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina S. A., 1970.
Taboada, Rodolfo M. *De la fauna porteña*, Buenos Aires, F. Giménez Codes, 1946.

Tagini, Armando (letra) y Gardel, Carlos (música). Tango: *La gayola*.

Teruggi, Mario. *Panorama del lunfardo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

Terreros y Pando, Esteban de, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana. Tomo primero*, 1767, Madrid, Viuda de Ibarra, 1786.

- *Tomo segundo*, 1767, Madrid, Viuda de Ibarra, 1787.

- *Tomo tercero*, 1767, Madrid, Viuda de Ibarra, 1788.

Tiempo, César. *Moravia, Vivian Wilde y Compañía*, Buenos Aires, 1953.

- *Así quería Gardel*, Buenos Aires, 1955.

Toro y Gómez, Miguel de. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, Librería Armand Colin – Hernando y Cía., 1901.

Traverso, Luis (letra) y Pollero, Julio (música). Tango *Uno a uno* (1929).

Trejo, Nemesio. *Las mujeres lindas*, en *Bambalinas*, Buenos Aires, 18 de marzo de 1922.

Trípoli, Vicente. *Che Rubino Adiós*, Buenos Aires, Fabril Editora, 1969.

Trongé, Eduardo Salvador. *¡Mussolino!* En *La Escena*, Buenos Aires, 1º de noviembre de 1928.

Trongé, Eduardo Salvador y Merico, Salvador. Tango *Seguí mi consejo*.

Vacarezza, Alberto. *Los escrushantes* (1911), en *Nuesto Teatro*, Buenos Aires, 1º de agosto de 1913.

- *Los pequeros*, en *La Escena*, Buenos Aires, 23 de marzo de 1933.

Vida y obra de Bartolomé Hidalgo, primer poeta uruguayo. Buenos Aires, 1952.

Verbitsky, Bernardo. *Etiquetas a los hombres*, Barcelona, Planeta, 1952.

- *Calles de tango*, Buenos Aires, 1953.

- *La esquina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1953.

- *Villa miseria también es América*, Buenos Aires, Kraft, 1957.

- *Un hombre de papel*, Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1966.

Vaccaro, María Rosa. *Mataburro lunfardo. Diccionario lunfardo de bolsillo*, Buenos Aires, Torres Agüero, 1976.

Velasco Zazo, Antonio. *Panorama de* Madrid, Madrid, 1951.

Veyga, Francisco de. *Los auxiliares de la delincuencia*, Buenos Aires, 1910.

Vidart, Daniel. *Glosario de voces lunfardas y modismos rioplatenses*, Montevideo, Revista del S. O. D. R. E., Nº 4: 76-80, diciembre 1956.

Villalba, Juan, Braga, Hermido y Delfino, Enrique. Tango *Palermo*.

Villamayor, Luis C. [Luis Contreras Villamayor]. *La muerte del pibe Oscar*, Buenos Aires, s/f (circa, 1926).

- *El lenguaje del bajo fondo*, Buenos Aires, edición crítica a cargo de Enrique Ricardo del Valle, 1969, ed. Schapire S. R. L.

Villanueva, Amaro. *La mano*, Edición de El Diario, Paraná, 1929.

- *El lunfardo*, Santa Fe, Publ. Universidad Nacional del Litoral, Nº 52: 13-42, abril-junio, 1962.

- *Lunfardópolis*. Buenos Aires, Academia Porteña del Lunfardo, 1982.

Vittori, Girolamo. *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española. Thresor des tríos langues française, italianne et espagnolle*, Ginebra, Philippe Albert y Alexandre Pernet, 1609, reproducido a partir del ejemplar de la Biblioteca de la Real Academia Española. 23-XII-1.

Waiss, Carlos (letra); D`Arienzo, Juan y Varela, Héctor (música). Tango *Bien pulenta* (1950).

- Tango *Cartón Junao* (1947).

Walsh, María Elena y Stamponi, Héctor. Tango *Magoya* (1971).

Wast, Hugo. *Estrella de la tarde*, Buenos Aires, Thau, 1954.

Wilde, José Antonio. *Buenos Aires desde setenta años atrás*, Buenos Aires, Biblioteca de La Nación, 1908.

Zamora Vicente, Alonso. *Dialectología española*, Madrid, Editorial Gredos (Biblioteca Románico Hispánica), 1960.

Zannier, Guido. *Influenza dell`italiano sulle lengua scritta rioplatense: secondo periodo (1853-1915),* Montevideo, Talleres Gráficos Sena y Cía. S. A., 1967.

Zerolo, Elías. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, Garnier hermanos, 1895.

Zoria, Ezequiel. *Zarzuelas criollas*, Buenos Aires, Padrón y Rus, 1899.

Páginas de Internet consultadas:

www.todotango.com/spanish/biblioteca/cronicas.

www.members.fortunecity.com/detalles2002/elpais/costumbres/lunfardo/c-lunfa.html.

www.elcastellano.org/miyara/dic_arg_esp.html.

www.tomemos.com.ar.

www.coleccionesbuenosaires.com/ellunfardo.htm

www.anacdeltango.org.ar.

ANEXO 1

PLANILLAS CON DATOS OBTENIDOS EN LAS ENCUESTAS (PORCENTAJES DE PRODUCCIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LAS VOCES LUNFARDAS DE LOS SIGUIENTES CAMPOS SEMÁNTICOS: EXCELENCIA; COMIDA-APETITO; MIEDO-COBARDÍA-PRECAUCIÓN; ENGAÑO-MENTIRA-FALSEDAD; DESORDEN-DESASTRE-BARULLO). Y PLANILLA CON EL PORCENTAJE DE FRECUENCIA DE APARICIÓN DE LUNFARDISMOS EN LOS DICCIONARIOS NORMATIVOS.

ÍNDICE DEL ANEXO 1

Campo semántico

Definición

Excelencia

En el lenguaje de los compadritos, excelente, óptimo

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: m. de banana							Otras voces
1	20-35	1								
2	20-35	2								
3	20-35	3								
4	20-35	4								
5	36-50	1								
6	36-50	2								
7	36-50	3								
8	36-50	4								
9	+50	1								
10	+50	2								
11	+50	3								
12	+50	4								
		total	0	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: m. de banana	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1							
2	20-35	2							
3	20-35	3							
4	20-35	4							
5	36-50	1							
6	36-50	2	1						
7	36-50	3							
8	36-50	4	1						
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3							
12	+50	4	1						
		total	5	0	0	0	0	0	0
General		%	**42%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	2	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	3	0	0	0	0	0	0
	+50	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**42%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
Por Nivel Etario	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Excelencia

Elegante, lujoso

Encuesta de Producción

			Voces esperadas							Otras voces
Informante Nº	Nivel etario	orden	criollo							finoli
1	20-35	1								
2	20-35	2								1
3	20-35	3								
4	20-35	4								1
5	36-50	1								1
6	36-50	2								
7	36-50	3								1
8	36-50	4								
9	+50	1								1
10	+50	2								1
11	+50	3								1
12	+50	4								1
		total	0	0	0	0	0	0	0	8
General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**67%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	2
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0	2
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0	4
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%

Encuesta de Reconocimiento

			Voces de reconocimento						
Informante Nº	Nivel etario	orden	criollo	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1							
2	20-35	2							
3	20-35	3							
4	20-35	4							
5	36-50	1							
6	36-50	2							
7	36-50	3							
8	36-50	4							
9	+50	1							
10	+50	2							
11	+50	3							
12	+50	4							
		total	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Excelencia

Lo sumo, lo más extraordinario

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: despiporre							Otras voces: una maza
1	20-35	1								1
2	20-35	2								1
3	20-35	3								
4	20-35	4								1
5	36-50	1								
6	36-50	2								
7	36-50	3								1
8	36-50	4								
9	+50	1								
10	+50	2								
11	+50	3								
12	+50	4								
		total	0	0	0	0	0	0	0	4
General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**33%**

Por Nivel Etario										
	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	3
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	75%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0	1
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: despiporre	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1							
2	20-35	2							
3	20-35	3							
4	20-35	4							
5	36-50	1							
6	36-50	2	1						
7	36-50	3							
8	36-50	4	1						
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	6	0	0	0	0	0	0
General		%	**50%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario									
	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	2	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	4	0	0	0	0	0	0
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**50%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
Por Nivel Etario	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Excelencia

Ostentación, acto de hacer gala o lucimiento

Encuesta de Producción

			Voces esperadas							Otras voces
Informante Nº	Nivel etario	orden	dique							cancherear
1	20-35	1								
2	20-35	2								
3	20-35	3								1
4	20-35	4								1
5	36-50	1								1
6	36-50	2								1
7	36-50	3								
8	36-50	4								
9	+50	1								
10	+50	2								
11	+50	3								
12	+50	4								
		total	0	0	0	0	0	0	0	4
General		%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	33%

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	2
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0	2
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

			Voces de reconocimento						
Informante Nº	Nivel etario	orden	dique	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1							
2	20-35	2							
3	20-35	3							
4	20-35	4							
5	36-50	1							
6	36-50	2	1						
7	36-50	3							
8	36-50	4	1						
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3							
12	+50	4	1						
		total	5	0	0	0	0	0	0
General		%	42%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	2	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	3	0	0	0	0	0	0
	+50	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	42%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Por Nivel Etario	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Excelencia

Engañar con falsas apariencias, darse importancia

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: darse dique							Otras voces: agrandarse
1	20-35	1								1
2	20-35	2								1
3	20-35	3								1
4	20-35	4								1
5	36-50	1								1
6	36-50	2								
7	36-50	3								1
8	36-50	4	1							
9	+50	1								
10	+50	2	1							
11	+50	3	1							
12	+50	4	1							
		total	4	0	0	0	0	0	0	6
General		%	**33%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**50%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	4
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
	36-50	total	1	0	0	0	0	0	0	2
	36-50	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
	+50	total	3	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: darse dique	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1							
2	20-35	2							
3	20-35	3							
4	20-35	4							
5	36-50	1							
6	36-50	2							
7	36-50	3	1						
8	36-50	4	1						
9	+50	1							
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	5	0	0	0	0	0	0
General		%	**42%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	2	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	3	0	0	0	0	0	0
	+50	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**8%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
Por Nivel Etario	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Excelencia

Bueno, excelente, óptimo

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: fetén	un kilo	macanudo	macuo	regio	posta		Otras voces: bárbaro
1	20-35	1						1		
2	20-35	2								1
3	20-35	3						1		
4	20-35	4						1		
5	36-50	1			1					
6	36-50	2			1					
7	36-50	3						1		
8	36-50	4					1			
9	+50	1					1			1
10	+50	2			1		1			
11	+50	3			1		1			
12	+50	4	1							
		total	1	0	4	0	4	4	0	2
General		%	**8%**	**0%**	**33%**	**0%**	**33%**	**33%**	**0%**	**17%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	3	0	1
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	75%	0%	25%
	36-50	total	0	0	2	0	1	1	0	0
	36-50	%	0%	0%	50%	0%	25%	25%	0%	0%
	+50	total	1	0	2	0	3	0	0	1
	+50	%	25%	0%	50%	0%	75%	0%	0%	25%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: fetén	un kilo	macanudo	macuo	regio	posta	
1	20-35	1		1	1		1	1	
2	20-35	2		1	1		1	1	
3	20-35	3		1	1		1	1	
4	20-35	4	1	1	1		1	1	
5	36-50	1	1	1	1		1	1	
6	36-50	2	1	1	1		1	1	
7	36-50	3	1	1	1		1	1	
8	36-50	4	1	1	1		1	1	
9	+50	1	1	1	1		1	1	
10	+50	2	1	1	1		1	1	
11	+50	3	1	1	1		1	1	
12	+50	4	1	1	1		1	1	
		total	9	12	12	0	12	12	0
General		%	**75%**	**100%**	**100%**	**0%**	**100%**	**100%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	1	4	4	0	4	4	0
	20-35	%	25%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
	36-50	total	4	4	4	0	4	4	0
	36-50	%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%
	+50	total	4	4	4	0	4	4	0
	+50	%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**67%**	**100%**	**67%**	**0%**	**67%**	**67%**	**0%**
Por Nivel Etario	20-35	%	25%	100%	100%	0%	100%	25%	0%
	36-50	%	100%	100%	50%	0%	75%	75%	0%
	+50	%	75%	100%	50%	0%	25%	100%	0%

Campo semántico

Definición

Excelencia

Expresión, frase que significa excelente, grandemente, en gran medida

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: a la gurda							Otras voces
1	20-35	1								
2	20-35	2								
3	20-35	3								
4	20-35	4								
5	36-50	1								
6	36-50	2								
7	36-50	3								
8	36-50	4								
9	+50	1								
10	+50	2								
11	+50	3								
12	+50	4								
		total	0	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: a la gurda	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1							
2	20-35	2							
3	20-35	3							
4	20-35	4	1						
5	36-50	1							
6	36-50	2							
7	36-50	3							
8	36-50	4							
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	5	0	0	0	0	0	0
General		%	**42%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	1	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	4	0	0	0	0	0	0
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**42%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
Por Nivel Etario	20-35	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Excelencia

Expresión, frase que se dice frente a una cosa extraordinaria, grande, excepcional

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: a la madona							Otras voces: a la pipeta
1	20-35	1								
2	20-35	2								
3	20-35	3								1
4	20-35	4								
5	36-50	1								1
6	36-50	2								1
7	36-50	3								1
8	36-50	4								1
9	+50	1								1
10	+50	2								1
11	+50	3	1							
12	+50	4								
		total	1	0	0	0	0	0	0	7
General		%	8%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	58%

Por Nivel Etario									
20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	1
20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%
36-50	total	0	0	0	0	0	0	0	4
36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
+50	total	1	0	0	0	0	0	0	2
+50	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: a la madona	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1	1						
2	20-35	2	1						
3	20-35	3	1						
4	20-35	4	1						
5	36-50	1	1						
6	36-50	2	1						
7	36-50	3	1						
8	36-50	4	1						
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	12	0	0	0	0	0	0
General		%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Por Nivel Etario								
20-35	total	4	0	0	0	0	0	0
20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
36-50	total	4	0	0	0	0	0	0
36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
+50	total	4	0	0	0	0	0	0
+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General								
	%	92%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Por Nivel Etario								
20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
+50	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Excelencia

Elegante, vestido con esmero

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: paquete							Otras voces: cajetilla
1	20-35	1	1							
2	20-35	2	1							
3	20-35	3	1							
4	20-35	4	1							
5	36-50	1	1							
6	36-50	2	1							
7	36-50	3	1							
8	36-50	4								1
9	+50	1	1							
10	+50	2								1
11	+50	3	1							
12	+50	4	1							
		total	10	0	0	0	0	0	0	2
General		%	**83%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**17%**

Por Nivel Etario									
20-35	total	4	0	0	0	0	0	0	0
20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
36-50	total	3	0	0	0	0	0	0	1
36-50	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%
+50	total	3	0	0	0	0	0	0	1
+50	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: paquete	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1	1						
2	20-35	2	1						
3	20-35	3	1						
4	20-35	4	1						
5	36-50	1	1						
6	36-50	2	1						
7	36-50	3	1						
8	36-50	4	1						
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	12	0	0	0	0	0	0
General		%	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario								
20-35	total	4	0	0	0	0	0	0
20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
36-50	total	4	0	0	0	0	0	0
36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
+50	total	4	0	0	0	0	0	0
+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General	%	**17%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario								
20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
36-50	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
+50	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Comida - Apetito

Corromperse la carne o el agua

Encuesta de Producción

			Voces esperadas							Otras voces
Informante Nº	Nivel etario	orden	abombar							pudrirse
1	20-35	1								1
2	20-35	2								1
3	20-35	3								1
4	20-35	4								1
5	36-50	1	1							
6	36-50	2								1
7	36-50	3								1
8	36-50	4								1
9	+50	1								1
10	+50	2								1
11	+50	3	1							
12	+50	4								1
		total	2	0	0	0	0	0	0	10
General		%	**17%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**83%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	4
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
	36-50	total	1	0	0	0	0	0	0	3
	36-50	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	75%
	+50	total	1	0	0	0	0	0	0	3
	+50	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	75%

Encuesta de Reconocimiento

			Voces de reconocimento						
Informante Nº	Nivel etario	orden	abombar	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1	1						
2	20-35	2	1						
3	20-35	3	1						
4	20-35	4	1						
5	36-50	1	1						
6	36-50	2	1						
7	36-50	3	1						
8	36-50	4	1						
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	12	0	0	0	0	0	0
General		%	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	4	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	4	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	4	0	0	0	0	0	0
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**83%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Comida - Apetito

Sentir hambre

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: picar el bagre							Otras voces: tener brean
1	20-35	1								
2	20-35	2	1							
3	20-35	3								1
4	20-35	4	1							
5	36-50	1								1
6	36-50	2	1							
7	36-50	3								
8	36-50	4	1							
9	+50	1								
10	+50	2	1							
11	+50	3								
12	+50	4								
		total	5	0	0	0	0	0	0	2
General		%	**42%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**17%**

Por Nivel Etario										
	20-35	total	2	0	0	0	0	0	0	1
	20-35	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%
	36-50	total	2	0	0	0	0	0	0	1
	36-50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%
	+50	total	1	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: picar el bagre	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1	1						
2	20-35	2	1						
3	20-35	3	1						
4	20-35	4	1						
5	36-50	1	1						
6	36-50	2	1						
7	36-50	3	1						
8	36-50	4	1						
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	12	0	0	0	0	0	0
General		%	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario									
	20-35	total	4	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	4	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	4	0	0	0	0	0	0
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**58%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario									
	20-35	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Comida - Apetito

Lonja de carne vacuna asada o frita

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: bife							Otras voces: churrasco
1	20-35	1								1
2	20-35	2	1							
3	20-35	3	1							
4	20-35	4	1							
5	36-50	1								1
6	36-50	2	1							
7	36-50	3								1
8	36-50	4	1							
9	+50	1								1
10	+50	2	1							
11	+50	3	1							
12	+50	4	1							
		total	8	0	0	0	0	0	0	4
General		%	**67%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**33%**

Por Nivel Etario									
20-35	total	3	0	0	0	0	0	0	1
20-35	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%
36-50	total	2	0	0	0	0	0	0	2
36-50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
+50	total	3	0	0	0	0	0	0	1
+50	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: bife	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1	1						
2	20-35	2	1						
3	20-35	3	1						
4	20-35	4	1						
5	36-50	1	1						
6	36-50	2	1						
7	36-50	3	1						
8	36-50	4	1						
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	12	0	0	0	0	0	0
General		%	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario								
20-35	total	4	0	0	0	0	0	0
20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
36-50	total	4	0	0	0	0	0	0
36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
+50	total	4	0	0	0	0	0	0
+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General	%	**33%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
Por Nivel Etario 20-35	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
36-50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
+50	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Comida - Apetito

Azúcar

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: brillo							Otras voces
1	20-35	1								
2	20-35	2								
3	20-35	3								
4	20-35	4								
5	36-50	1								
6	36-50	2								
7	36-50	3								
8	36-50	4								
9	+50	1								
10	+50	2								
11	+50	3								
12	+50	4								
		total	0	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: brillo	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1							
2	20-35	2							
3	20-35	3							
4	20-35	4							
5	36-50	1							
6	36-50	2							
7	36-50	3							
8	36-50	4							
9	+50	1							
10	+50	2							
11	+50	3							
12	+50	4							
		total	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
Por Nivel Etario	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Comida - Apetito

Comida

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: bullón	lastre	manduque	morfi	piñata	ragutín		Otras voces
1	20-35	1				1				
2	20-35	2				1				
3	20-35	3				1				
4	20-35	4				1				
5	36-50	1				1				
6	36-50	2				1				
7	36-50	3				1				
8	36-50	4				1				
9	+50	1				1				
10	+50	2				1				
11	+50	3				1				
12	+50	4				1				
		total	0	0	0	12	0	0	0	0
General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario										
	20-35	total	0	0	0	4	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	4	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	0	0	0	4	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: bullón	lastre	manduque	morfi	piñata	ragutín	0
1	20-35	1		1	1	1			
2	20-35	2		1	1	1			
3	20-35	3		1	1	1			
4	20-35	4		1	1	1			
5	36-50	1		1	1	1			
6	36-50	2		1	1	1			
7	36-50	3		1	1	1			
8	36-50	4		1	1	1			
9	+50	1		1	1	1			
10	+50	2		1	1	1			
11	+50	3		1	1	1			
12	+50	4		1	1	1			
		total	0	12	12	12	0	0	0
General		%	**0%**	**100%**	**100%**	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario									
	20-35	total	0	4	4	4	0	0	0
	20-35	%	0%	100%	100%	100%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	4	4	4	0	0	0
	36-50	%	0%	100%	100%	100%	0%	0%	0%
	+50	total	0	4	4	4	0	0	0
	+50	%	0%	100%	100%	100%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**0%**	**100%**	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario									
	20-35	%	0%	100%	100%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	0%	100%	100%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	0%	100%	100%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Comida - Apetito

Parte de una cosa separada de otra, sobre todo de una fruta o una golosina

Encuesta de Producción

			Voces esperadas							Otras voces
Informante Nº	Nivel etario	orden	calo							
1	20-35	1								
2	20-35	2								
3	20-35	3								
4	20-35	4								
5	36-50	1								
6	36-50	2								
7	36-50	3								
8	36-50	4								
9	+50	1								
10	+50	2								
11	+50	3								
12	+50	4								
		total	0	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

			Voces de reconocimento						
Informante Nº	Nivel etario	orden	calo	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1							
2	20-35	2							
3	20-35	3							
4	20-35	4							
5	36-50	1							
6	36-50	2							
7	36-50	3							
8	36-50	4							
9	+50	1							
10	+50	2							
11	+50	3							
12	+50	4							
		total	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Comida - Apetito

Almacén

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: celma							Otras voces
1	20-35	1								
2	20-35	2								
3	20-35	3								
4	20-35	4								
5	36-50	1								
6	36-50	2								
7	36-50	3								
8	36-50	4	1							
9	+50	1								
10	+50	2	1							
11	+50	3								
12	+50	4								
		total	2	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**17%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	1	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	1	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: celma	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1							
2	20-35	2	1						
3	20-35	3							
4	20-35	4							
5	36-50	1							
6	36-50	2	1						
7	36-50	3	1						
8	36-50	4	1						
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	8	0	0	0	0	0	0
General		%	**67%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	1	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	3	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	4	0	0	0	0	0	0
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**50%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
Por Nivel Etario	20-35	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Comida - Apetito

Desayuno o merienda compuesto de café con leche, pan y manteca

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: completo							Otras voces
1	20-35	1								
2	20-35	2								
3	20-35	3								
4	20-35	4								
5	36-50	1								
6	36-50	2								
7	36-50	3								
8	36-50	4								
9	+50	1								
10	+50	2								
11	+50	3								
12	+50	4								
		total	0	0	0	0	0	0	0	0
General		**%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario										
	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: completo	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1							
2	20-35	2							
3	20-35	3							
4	20-35	4							
5	36-50	1							
6	36-50	2							
7	36-50	3							
8	36-50	4							
9	+50	1							
10	+50	2							
11	+50	3							
12	+50	4							
		total	0	0	0	0	0	0	0
General		**%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario									
	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		**%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
Por Nivel Etario	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Comida - Apetito

Padecer hambre

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: correr la liebre							Otras voces
1	20-35	1								
2	20-35	2								
3	20-35	3								
4	20-35	4								
5	36-50	1								
6	36-50	2								
7	36-50	3								
8	36-50	4								
9	+50	1								
10	+50	2								
11	+50	3								
12	+50	4								
		total	0	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario									
20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	0
20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
36-50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
+50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: correr la liebre	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1							
2	20-35	2	1						
3	20-35	3	1						
4	20-35	4	1						
5	36-50	1	1						
6	36-50	2	1						
7	36-50	3	1						
8	36-50	4	1						
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	11	0	0	0	0	0	0
General		%	**92%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario								
20-35	total	3	0	0	0	0	0	0
20-35	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
36-50	total	4	0	0	0	0	0	0
36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
+50	total	4	0	0	0	0	0	0
+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General	%	**92%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario									
	20-35	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Definición

Campo semántico

Comida - Apetito

Hambre

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	falanfe	fiaca	ragú					Otras voces: brean
			Voces esperadas							
1	20-35	1								
2	20-35	2								
3	20-35	3								
4	20-35	4								
5	36-50	1								
6	36-50	2			1					
7	36-50	3								1
8	36-50	4								
9	+50	1								
10	+50	2								
11	+50	3								
12	+50	4								1
		total	0	0	1	0	0	0	0	2
General		%	**0%**	**0%**	**8%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**17%**

Por Nivel Etario										
	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	1	0	0	0	0	1
	36-50	%	0%	0%	25%	0%	0%	0%	0%	25%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0	1
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	falanfe	fiaca	ragú	0	0	0	0
			Voces de reconocimento						
1	20-35	1							
2	20-35	2			1				
3	20-35	3							
4	20-35	4			1				
5	36-50	1			1				
6	36-50	2			1				
7	36-50	3			1				
8	36-50	4			1				
9	+50	1			1				
10	+50	2			1				
11	+50	3			1				
12	+50	4			1				
		total	0	0	10	0	0	0	0
General		%	**0%**	**0%**	**83%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario									
	20-35	total	0	0	2	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	50%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	4	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	0	0	4	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**0%**	**0%**	**75%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario									
	20-35	%	0%	0%	50%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	0%	0%	75%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Comida - Apetito

Queso

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: formayo							Otras voces
1	20-35	1								
2	20-35	2								
3	20-35	3								
4	20-35	4								
5	36-50	1								
6	36-50	2								
7	36-50	3								
8	36-50	4								
9	+50	1								
10	+50	2								
11	+50	3								
12	+50	4								
		total	0	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

			Voces de reconocimento						
Informante Nº	Nivel etario	orden	formayo	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1							
2	20-35	2	1						
3	20-35	3	1						
4	20-35	4							
5	36-50	1	1						
6	36-50	2	1						
7	36-50	3	1						
8	36-50	4	1						
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	10	0	0	0	0	0	0
General		%	**83%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	2	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	4	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	4	0	0	0	0	0	0
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**83%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Definición

Campo semántico

Comida - Apetito

Pan

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: marroco							Otras voces
1	20-35	1								
2	20-35	2								
3	20-35	3								
4	20-35	4								
5	36-50	1								
6	36-50	2								
7	36-50	3								
8	36-50	4	1							
9	+50	1								
10	+50	2								
11	+50	3								
12	+50	4	1							
		total	2	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**17%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario									
20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	0
20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
36-50	total	1	0	0	0	0	0	0	0
36-50	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
+50	total	1	0	0	0	0	0	0	0
+50	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: marroco	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1							
2	20-35	2							
3	20-35	3							
4	20-35	4							
5	36-50	1	1						
6	36-50	2	1						
7	36-50	3							
8	36-50	4	1						
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	7	0	0	0	0	0	0
General		%	**58%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario								
20-35	total	0	0	0	0	0	0	0
20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
36-50	total	3	0	0	0	0	0	0
36-50	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
+50	total	4	0	0	0	0	0	0
+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General	%	**42%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario								
20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
36-50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
+50	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Comida - Apetito

Filete de carne empanado

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: milanesa							Otras voces
1	20-35	1	1							
2	20-35	2	1							
3	20-35	3	1							
4	20-35	4	1							
5	36-50	1	1							
6	36-50	2	1							
7	36-50	3	1							
8	36-50	4	1							
9	+50	1	1							
10	+50	2	1							
11	+50	3	1							
12	+50	4	1							
		total	12	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
Por Nivel Etario	20-35	total	4	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	4	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	4	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

			Voces de reconocimento						
Informante Nº	Nivel etario	orden	milanesa	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1	1						
2	20-35	2	1						
3	20-35	3	1						
4	20-35	4	1						
5	36-50	1	1						
6	36-50	2	1						
7	36-50	3	1						
8	36-50	4	1						
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	12	0	0	0	0	0	0
General		%	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
Por Nivel Etario	20-35	total	4	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	4	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	4	0	0	0	0	0	0
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
Por Nivel Etario	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Comida - Apetito

Hueso con tuétano de la pata del ovino

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: osobuco							Otras voces
1	20-35	1								
2	20-35	2								
3	20-35	3								
4	20-35	4								
5	36-50	1								
6	36-50	2	1							
7	36-50	3								
8	36-50	4								
9	+50	1								
10	+50	2								
11	+50	3	1							
12	+50	4								
		total	2	0	0	0	0	0	0	0
General		%	17%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	1	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	1	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: osobuco	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1							
2	20-35	2							
3	20-35	3							
4	20-35	4							
5	36-50	1							
6	36-50	2	1						
7	36-50	3							
8	36-50	4							
9	+50	1							
10	+50	2							
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	3	0	0	0	0	0	0
General		%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	1	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	2	0	0	0	0	0	0
	+50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	8%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Por Nivel Etario	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Comida - Apetito

Salsa de origen genovés, con ajo y albahaca

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: pesto							Otras voces
1	20-35	1	1							
2	20-35	2	1							
3	20-35	3	1							
4	20-35	4	1							
5	36-50	1	1							
6	36-50	2	1							
7	36-50	3	1							
8	36-50	4	1							
9	+50	1	1							
10	+50	2	1							
11	+50	3	1							
12	+50	4	1							
		total	12	0	0	0	0	0	0	0
General		%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Por Nivel Etario										
Por Nivel Etario	20-35	total	4	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	4	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	4	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: pesto	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1	1						
2	20-35	2	1						
3	20-35	3	1						
4	20-35	4	1						
5	36-50	1	1						
6	36-50	2	1						
7	36-50	3	1						
8	36-50	4	1						
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	12	0	0	0	0	0	0
General		%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Por Nivel Etario	20-35	total	4	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	4	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	4	0	0	0	0	0	0
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Por Nivel Etario	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Comida - Apetito

Gallina

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: picaterra							Otras voces
1	20-35	1								
2	20-35	2								
3	20-35	3								
4	20-35	4								
5	36-50	1								
6	36-50	2								
7	36-50	3								
8	36-50	4								
9	+50	1								
10	+50	2								
11	+50	3								
12	+50	4								
		total	0	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario										
Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

			Voces de reconocimento						
Informante Nº	Nivel etario	orden	picaterra	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1							
2	20-35	2							
3	20-35	3							
4	20-35	4							
5	36-50	1							
6	36-50	2							
7	36-50	3							
8	36-50	4							
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	4	0	0	0	0	0	0
General		%	**33%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	4	0	0	0	0	0	0
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**33%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Definición

Campo semántico

Comida - Apetito

Albóndiga

Encuesta de Producción

			Voces esperadas							Otras voces
Informante Nº	Nivel etario	orden	pulpeta							
1	20-35	1								
2	20-35	2								
3	20-35	3	1							
4	20-35	4								
5	36-50	1	1							
6	36-50	2								
7	36-50	3								
8	36-50	4								
9	+50	1	1							
10	+50	2								
11	+50	3	1							
12	+50	4								
		total	4	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**33%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	1	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	1	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	2	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

			Voces de reconocimento						
Informante Nº	Nivel etario	orden	pulpeta	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1							
2	20-35	2							
3	20-35	3	1						
4	20-35	4							
5	36-50	1	1						
6	36-50	2	1						
7	36-50	3							
8	36-50	4	1						
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	8	0	0	0	0	0	0
General		%	**67%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	1	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	3	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	4	0	0	0	0	0	0
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**33%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Comida - Apetito

Persona que come malamente

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: rascabuche							Otras voces: buscavida
1	20-35	1								
2	20-35	2								
3	20-35	3								
4	20-35	4								1
5	36-50	1								
6	36-50	2								
7	36-50	3								
8	36-50	4								
9	+50	1								
10	+50	2	1							
11	+50	3								
12	+50	4								
		total	1	0	0	0	0	0	0	1
General		%	**8%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**8%**

Por Nivel Etario									
20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	1
20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%
36-50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
+50	total	1	0	0	0	0	0	0	0
+50	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: rascabuche	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1	1						
2	20-35	2	1						
3	20-35	3							
4	20-35	4	1						
5	36-50	1	1						
6	36-50	2	1						
7	36-50	3	1						
8	36-50	4	1						
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	11	0	0	0	0	0	0
General		%	**92%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario								
20-35	total	3	0	0	0	0	0	0
20-35	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
36-50	total	4	0	0	0	0	0	0
36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
+50	total	4	0	0	0	0	0	0
+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General	%	**83%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario								
20-35	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
+50	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Comida - Apetito

Tipo de embutido de carne de cerdo, puede ser picado fino o grueso

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: salame							Otras voces
1	20-35	1	1							
2	20-35	2	1							
3	20-35	3	1							
4	20-35	4	1							
5	36-50	1	1							
6	36-50	2	1							
7	36-50	3	1							
8	36-50	4	1							
9	+50	1	1							
10	+50	2	1							
11	+50	3	1							
12	+50	4	1							
		total	12	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario									
20-35	total	4	0	0	0	0	0	0	0
20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
36-50	total	4	0	0	0	0	0	0	0
36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
+50	total	4	0	0	0	0	0	0	0
+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: salame	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1	1						
2	20-35	2	1						
3	20-35	3	1						
4	20-35	4	1						
5	36-50	1	1						
6	36-50	2	1						
7	36-50	3	1						
8	36-50	4	1						
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	12	0	0	0	0	0	0
General		%	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario								
20-35	total	4	0	0	0	0	0	0
20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
36-50	total	4	0	0	0	0	0	0
36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
+50	total	4	0	0	0	0	0	0
+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General	%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario								
20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Definición

Campo semántico

Comida - Apetito

Cesto de forma cónica, sin tapa, que suele utilizarse para aventar el maíz o portar empanadas, frutas, etc.

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: tipa							Otras voces
1	20-35	1								
2	20-35	2								
3	20-35	3								
4	20-35	4								
5	36-50	1								
6	36-50	2								
7	36-50	3								
8	36-50	4								
9	+50	1								
10	+50	2								
11	+50	3								
12	+50	4								
		total	0	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: tipa	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1							
2	20-35	2							
3	20-35	3							
4	20-35	4							
5	36-50	1							
6	36-50	2							
7	36-50	3							
8	36-50	4							
9	+50	1							
10	+50	2							
11	+50	3							
12	+50	4							
		total	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
Por Nivel Etario	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Comida - Apetito

Trozo de carne hervida, comida de las cárceles de los cuarteles y de los hospitales

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: tumba							Otras voces
1	20-35	1								
2	20-35	2								
3	20-35	3								
4	20-35	4								
5	36-50	1								
6	36-50	2								
7	36-50	3								
8	36-50	4								
9	+50	1								
10	+50	2								
11	+50	3								
12	+50	4								
		total	0	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

			Voces de reconocimento						
Informante Nº	Nivel etario	orden	tumba	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1							
2	20-35	2							
3	20-35	3							
4	20-35	4							
5	36-50	1							
6	36-50	2							
7	36-50	3							
8	36-50	4							
9	+50	1							
10	+50	2							
11	+50	3							
12	+50	4							
		total	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Comida - Apetito

Verduras menores tales como el perejil, el puerro y la albahaca

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	verdurita							Otras voces
			Voces esperadas							
1	20-35	1								
2	20-35	2								
3	20-35	3								
4	20-35	4								
5	36-50	1								
6	36-50	2								
7	36-50	3								
8	36-50	4								
9	+50	1								
10	+50	2								
11	+50	3	1							
12	+50	4								
		total	1	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**8%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	1	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	verdurita	0	0	0	0	0	0
			Voces de reconocimento						
1	20-35	1							
2	20-35	2							
3	20-35	3							
4	20-35	4							
5	36-50	1							
6	36-50	2							
7	36-50	3							
8	36-50	4							
9	+50	1							
10	+50	2							
11	+50	3	1						
12	+50	4							
		total	1	0	0	0	0	0	0
General		%	**8%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	1	0	0	0	0	0	0
	+50	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
Por Nivel Etario	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Comida - Apetito

Pedazo de carne ordinaria y dura

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas							Otras voces
			zoquete							
1	20-35	1								
2	20-35	2								
3	20-35	3								
4	20-35	4								
5	36-50	1								
6	36-50	2								
7	36-50	3								
8	36-50	4								
9	+50	1								
10	+50	2								
11	+50	3								
12	+50	4								
		total	0	0	0	0	0	0	0	
General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento						
			zoquete	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1							
2	20-35	2							
3	20-35	3							
4	20-35	4	1						
5	36-50	1							
6	36-50	2							
7	36-50	3							
8	36-50	4							
9	+50	1							
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4							
		total	3	0	0	0	0	0	0
General		%	**25%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	1	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	2	0	0	0	0	0	0
	+50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**25%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
Por Nivel Etario	20-35	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Comida - Apetito

Comer

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	falanfear	lastrar	malanfiar	manducar	manyar	morfar		Otras voces
			Voces esperadas							
1	20-35	1						1		
2	20-35	2						1		
3	20-35	3						1		
4	20-35	4		1				1		
5	36-50	1				1		1		
6	36-50	2				1		1		
7	36-50	3				1		1		
8	36-50	4					1	1		
9	+50	1				1		1		
10	+50	2				1		1		
11	+50	3		1			1	1		
12	+50	4					1	1		
		total	0	2	0	5	3	12	0	0
General		%	**0%**	**17%**	**0%**	**42%**	**25%**	**100%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	1	0	0	0	4	0	0
	20-35	%	0%	25%	0%	0%	0%	100%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	3	1	4	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	75%	25%	100%	0%	0%
	+50	total	0	1	0	2	2	4	0	0
	+50	%	0%	25%	0%	50%	50%	100%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	falanfear	lastrar	malanfiar	manducar	manyar	morfar	0
			Voces de reconocimento						
1	20-35	1		1		1	1	1	
2	20-35	2		1		1	1	1	
3	20-35	3		1		1	1	1	
4	20-35	4		1		1	1	1	
5	36-50	1		1		1	1	1	
6	36-50	2		1		1	1	1	
7	36-50	3		1		1	1	1	
8	36-50	4		1	8	1	1	1	
9	+50	1		1		1	1	1	
10	+50	2		1		1	1	1	
11	+50	3		1	1	1	1	1	
12	+50	4		1		1	1	1	
		total	0	12	9	12	12	12	0
General		%	**0%**	**100%**	**75%**	**100%**	**100%**	**100%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	4	0	4	4	4	0
	20-35	%	0%	100%	0%	100%	100%	100%	0%
	36-50	total	0	4	8	4	4	4	0
	36-50	%	0%	100%	200%	100%	100%	100%	0%
	+50	total	0	4	1	4	4	4	0
	+50	%	0%	100%	25%	100%	100%	100%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**0%**	**83%**	**75%**	**58%**	**75%**	**0%**	**0%**
Por Nivel Etario	20-35	%	0%	75%	0%	100%	100%	0%	0%
	36-50	%	0%	100%	200%	25%	75%	0%	0%
	+50	%	0%	75%	25%	50%	50%	0%	0%

Definición

Campo semántico

Miedo - Cobardía - Precaución

Asustarse, cobrar temor

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: abatatarse							Otras voces: julepearse
1	20-35	1								
2	20-35	2								
3	20-35	3								
4	20-35	4								
5	36-50	1								1
6	36-50	2								1
7	36-50	3								
8	36-50	4								
9	+50	1								
10	+50	2								1
11	+50	3								1
12	+50	4								
		total	0	0	0	0	0	0	0	4
General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**33%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0	2
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0	2
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: abatatarse						
1	20-35	1	1						
2	20-35	2	1						
3	20-35	3	1						
4	20-35	4	1						
5	36-50	1	1						
6	36-50	2	1						
7	36-50	3	1						
8	36-50	4	1						
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	12	0	0	0	0	0	0
General		%	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	4	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	4	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	4	0	0	0	0	0	0
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
Por Nivel Etario	20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Miedo - Cobardía - Precaución

Acobardarse, apocarse

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	achicarse	aflojar	arrugar					Otras voces
			Voces esperadas							
1	20-35	1	1							
2	20-35	2			1					
3	20-35	3			1					
4	20-35	4			1					
5	36-50	1	1							
6	36-50	2	1							
7	36-50	3			1					
8	36-50	4	1							
9	+50	1	1							
10	+50	2		1						
11	+50	3	1							
12	+50	4	1							
		total	7	1	4	0	0	0	0	
General		%	**58%**	**8%**	**33%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	1	0	3	0	0	0	0	0
	20-35	%	25%	0%	75%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	3	0	1	0	0	0	0	0
	36-50	%	75%	0%	25%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	3	1	0	0	0	0	0	0
	+50	%	75%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	achicarse	aflojar	arrugar	0	0	0	0
			Voces de reconocimento						
1	20-35	1	1		1				
2	20-35	2	1		1				
3	20-35	3	1		1				
4	20-35	4	1		1				
5	36-50	1	1		1				
6	36-50	2	1		1				
7	36-50	3	1		1				
8	36-50	4	1		1				
9	+50	1	1		1				
10	+50	2	1	1	1				
11	+50	3	1	1	1				
12	+50	4	1	1	1				
		total	12	3	12	0	0	0	0
General		%	**100%**	**25%**	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	4	0	4	0	0	0	0
	20-35	%	100%	0%	100%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	4	0	4	0	0	0	0
	36-50	%	100%	0%	100%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	4	3	4	0	0	0	0
	+50	%	100%	75%	100%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**42%**	**17%**	**67%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
Por Nivel Etario	20-35	%	75%	0%	25%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	25%	0%	75%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	25%	50%	100%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Miedo - Cobardía - Precaución

Expresión utilizada para indicar que se debe prestar atención o tener cuidado; voz de alarma

Encuesta de Producción

			Voces esperadas							Otras voces
Informante Nº	Nivel etario	orden	ancún	araca	atenti	defuera	saraca			ojo
1	20-35	1								
2	20-35	2								1
3	20-35	3								1
4	20-35	4								1
5	36-50	1								1
6	36-50	2								1
7	36-50	3								1
8	36-50	4			1					
9	+50	1								1
10	+50	2								
11	+50	3			1					
12	+50	4								
		total	0	0	2	0	0	0	0	7
General		%	**0%**	**0%**	**17%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**58%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	3
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	75%
	36-50	total	0	0	1	0	0	0	0	3
	36-50	%	0%	0%	25%	0%	0%	0%	0%	75%
	+50	total	0	0	1	0	0	0	0	1
	+50	%	0%	0%	25%	0%	0%	0%	0%	25%

Encuesta de Reconocimiento

			Voces de reconocimento						
Informante Nº	Nivel etario	orden	ancún	araca	atenti	defuera	saraca		
1	20-35	1			1				
2	20-35	2			1				
3	20-35	3			1				
4	20-35	4			1				
5	36-50	1			1				
6	36-50	2		1	1				
7	36-50	3			1				
8	36-50	4		1	1				
9	+50	1		1	1				
10	+50	2		1	1				
11	+50	3			1				
12	+50	4		1	1				
		total	0	5	12	0	0	0	0
General		%	**0%**	**42%**	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	4	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	2	4	0	0	0	0
	36-50	%	0%	50%	100%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	0	3	4	0	0	0	0
	+50	%	0%	75%	100%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**0%**	**42%**	**83%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	0%	50%	75%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	0%	75%	75%	0%	0%	0%	0%

Definición

Campo semántico

Miedo - Cobardía - Precaución

Miedo. Susto.

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: cagazo	canguelo	chucho	fierrito	jabón	julepe		Otras voces
1	20-35	1	1							
2	20-35	2	1					1		
3	20-35	3	1							
4	20-35	4	1					1		
5	36-50	1			1			1		
6	36-50	2					1	1		
7	36-50	3	1		1					
8	36-50	4						1		
9	+50	1						1		
10	+50	2					1	1		
11	+50	3					1	1		
12	+50	4					1	1		
		total	5	0	2	0	4	9	0	0
General		%	**42%**	**0%**	**17%**	**0%**	**33%**	**75%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario		cagazo	canguelo	chucho	fierrito	jabón	julepe		Otras voces
20-35	total	4	0	0	0	0	2	0	0
20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	50%	0%	0%
36-50	total	1	0	2	0	1	3	0	0
36-50	%	25%	0%	50%	0%	25%	75%	0%	0%
+50	total	0	0	0	0	3	4	0	0
+50	%	0%	0%	0%	0%	75%	100%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: cagazo	canguelo	chucho	fierrito	jabón	julepe	
1	20-35	1	1		1		1	1	
2	20-35	2	1		1		1	1	
3	20-35	3	1		1		1	1	
4	20-35	4	1		1		1	1	
5	36-50	1	1	1	1		1	1	
6	36-50	2	1	1	1	1	1	1	
7	36-50	3	1		1		1	1	
8	36-50	4	1		1		1	1	
9	+50	1	1		1		1	1	
10	+50	2	1	1	1		1	1	
11	+50	3	1		1		1	1	
12	+50	4	1	1	1		1	1	
		total	12	4	12	1	12	12	0
General		%	**100%**	**33%**	**100%**	**8%**	**100%**	**100%**	**0%**

Por Nivel Etario		cagazo	canguelo	chucho	fierrito	jabón	julepe	
20-35	total	4	0	4	0	4	4	0
20-35	%	100%	0%	100%	0%	100%	100%	0%
36-50	total	4	2	4	1	4	4	0
36-50	%	100%	50%	100%	25%	100%	100%	0%
+50	total	4	2	4	0	4	4	0
+50	%	100%	50%	100%	0%	100%	100%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

		cagazo	canguelo	chucho	fierrito	jabón	julepe	
General	%	**58%**	**33%**	**83%**	**8%**	**67%**	**25%**	**0%**

Por Nivel Etario		cagazo	canguelo	chucho	fierrito	jabón	julepe	
20-35	%	0%	0%	100%	0%	100%	50%	0%
36-50	%	75%	50%	50%	25%	75%	25%	0%
+50	%	100%	50%	100%	0%	25%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Engaño - Mentira - Falsedad

Embrollo, enredo, engaño

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	balurdo	frangoyo						Otras voces: curro
			Voces esperadas							
1	20-35	1								1
2	20-35	2								
3	20-35	3								
4	20-35	4								1
5	36-50	1								
6	36-50	2								
7	36-50	3								
8	36-50	4								
9	+50	1								
10	+50	2								
11	+50	3								
12	+50	4								
		total	0	0	0	0	0	0	0	2
General		%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	17%

Por Nivel Etario										
	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	2
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	balurdo	frangoyo					
			Voces de reconocimento						
1	20-35	1							
2	20-35	2	1						
3	20-35	3	1						
4	20-35	4	1						
5	36-50	1	1						
6	36-50	2	1						
7	36-50	3	1						
8	36-50	4	1						
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	11	0	0	0	0	0	0
General		%	92%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Por Nivel Etario									
	20-35	total	3	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	4	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	4	0	0	0	0	0	0
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	92%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Por Nivel Etario									
	20-35	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Engaño - Mentira - Falsedad

Objeto falsificado. Imita engañosamente lo verdadero, pero es de peor calidad.

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	berreta	berretín	fayuto	trucho				Otras voces
			Voces esperadas							
1	20-35	1				1				
2	20-35	2	1			1				
3	20-35	3				1				
4	20-35	4				1				
5	36-50	1	1			1				
6	36-50	2				1				
7	36-50	3				1				
8	36-50	4	1							
9	+50	1				1				
10	+50	2	1			1				
11	+50	3	1			1				
12	+50	4	1							
		total	6	0	0	10	0	0	0	0
General		%	**50%**	**0%**	**0%**	**83%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario										
Por Nivel Etario	20-35	total	1	0	0	4	0	0	0	0
	20-35	%	25%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	2	0	0	3	0	0	0	0
	36-50	%	50%	0%	0%	75%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	3	0	0	3	0	0	0	0
	+50	%	75%	0%	0%	75%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	berreta	berretín	fayuto	trucho			
			Voces de reconocimento						
1	20-35	1	1			1			
2	20-35	2	1			1			
3	20-35	3	1			1			
4	20-35	4	1			1			
5	36-50	1	1			1			
6	36-50	2	1			1			
7	36-50	3	1			1			
8	36-50	4	1			1			
9	+50	1	1			1			
10	+50	2	1			1			
11	+50	3	1		1	1			
12	+50	4	1		1	1			
		total	12	0	2	12	0	0	0
General		%	**100%**	**0%**	**17%**	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario									
Por Nivel Etario	20-35	total	4	0	0	4	0	0	0
	20-35	%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	0%
	36-50	total	4	0	0	4	0	0	0
	36-50	%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	0%
	+50	total	4	0	2	4	0	0	0
	+50	%	100%	0%	50%	100%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**50%**	**0%**	**17%**	**17%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	50%	0%	0%	25%	0%	0%	0%
	+50	%	25%	0%	50%	25%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Engaño - Mentira - Falsedad

Mentiroso

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	bolacero	boletero	camelero	macanero	milanesero	versero	contamusa	sanatero
			Voces esperadas							**Otras voces**
1	20-35	1						1		
2	20-35	2						1		1
3	20-35	3						1		1
4	20-35	4						1		1
5	36-50	1		1		1		1		
6	36-50	2				1		1		
7	36-50	3						1		1
8	36-50	4				1				
9	+50	1			1	1				
10	+50	2		1		1				
11	+50	3				1	1			
12	+50	4			1					
		total	0	2	2	6	1	7	0	4
General		%	**0%**	**17%**	**17%**	**50%**	**8%**	**58%**	**0%**	**33%**

			bolacero	boletero	camelero	macanero	milanesero	versero	contamusa	sanatero
Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	4	0	3
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	75%
	36-50	total	0	1	0	3	0	3	0	1
	36-50	%	0%	25%	0%	75%	0%	75%	0%	25%
	+50	total	0	1	2	3	1	0	0	0
	+50	%	0%	25%	50%	75%	25%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	bolacero	boletero	camelero	macanero	milanesero	versero	contamusa
			Voces de reconocimento						
1	20-35	1	1	1	1		1	1	1
2	20-35	2	1	1	1	1	1	1	1
3	20-35	3	1	1	1	1	1	1	1
4	20-35	4	1	1	1	1	1	1	1
5	36-50	1	1	1	1	1	1	1	1
6	36-50	2	1	1	1	1	1	1	1
7	36-50	3	1	1	1	1	1	1	1
8	36-50	4	1	1	1	1	1	1	1
9	+50	1	1	1	1	1	1	1	1
10	+50	2	1	1	1	1	1	1	1
11	+50	3	1	1	1	1	1	1	1
12	+50	4	1	1	1	1	1	1	1
		total	12	12	12	11	12	12	12
General		%	**100%**	**100%**	**100%**	**92%**	**100%**	**100%**	**100%**

			bolacero	boletero	camelero	macanero	milanesero	versero	contamusa
Por Nivel Etario	20-35	total	4	4	4	3	4	4	4
	20-35	%	100%	100%	100%	75%	100%	100%	100%
	36-50	total	4	4	4	4	4	4	4
	36-50	%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	+50	total	4	4	4	4	4	4	4
	+50	%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**100%**	**83%**	**83%**	**42%**	**92%**	**42%**	**100%**

Por Nivel Etario	20-35	%	100%	100%	100%	75%	100%	0%	100%
	36-50	%	100%	75%	100%	25%	100%	25%	100%
	+50	%	100%	75%	50%	25%	75%	100%	100%

Campo semántico

Definición

Engaño - Mentira - Falsedad

Mentira

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: bolazo	boleto	globo	grupo	macana	milanesa	musa	Otras voces: verso
1	20-35	1								1
2	20-35	2								1
3	20-35	3								1
4	20-35	4								1
5	36-50	1		1			1			1
6	36-50	2					1			1
7	36-50	3	1							1
8	36-50	4					1			
9	+50	1					1			
10	+50	2		1			1			
11	+50	3					1	1		
12	+50	4		1						
		total	1	3	0	0	6	1	0	7
General		%	**8%**	**25%**	**0%**	**0%**	**50%**	**8%**	**0%**	**58%**

Por Nivel Etario			bolazo	boleto	globo	grupo	macana	milanesa	musa	verso
Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	4
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
	36-50	total	1	1	0	0	3	0	0	3
	36-50	%	25%	25%	0%	0%	75%	0%	0%	75%
	+50	total	0	2	0	0	3	1	0	0
	+50	%	0%	50%	0%	0%	75%	25%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: bolazo	boleto	globo	grupo	macana	milanesa	musa
1	20-35	1	1	1	1	1		1	
2	20-35	2	1	1	1	1		1	
3	20-35	3	1	1	1	1		1	
4	20-35	4	1	1	1	1	1	1	
5	36-50	1	1	1	1	1	1	1	
6	36-50	2	1	1	1	1	1	1	1
7	36-50	3	1	1	1	1		1	
8	36-50	4	1	1	1	1	1	1	
9	+50	1	1	1	1	1	1	1	1
10	+50	2	1	1	1	1	1	1	1
11	+50	3	1	1	1	1	1	1	1
12	+50	4	1	1	1	1	1	1	1
		total	12	12	12	12	8	12	5
General		%	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**67%**	**100%**	**42%**

			bolazo	boleto	globo	grupo	macana	milanesa	musa
Por Nivel Etario	20-35	total	4	4	4	4	1	4	0
	20-35	%	100%	100%	100%	100%	25%	100%	0%
	36-50	total	4	4	4	4	3	4	1
	36-50	%	100%	100%	100%	100%	75%	100%	25%
	+50	total	4	4	4	4	4	4	4
	+50	%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

			bolazo	boleto	globo	grupo	macana	milanesa	musa
General		%	**92%**	**75%**	**100%**	**100%**	**17%**	**92%**	**42%**
Por Nivel Etario	20-35	%	100%	100%	100%	100%	25%	100%	0%
	36-50	%	75%	75%	100%	100%	0%	100%	25%
	+50	%	100%	50%	100%	100%	25%	75%	100%

Definición

Campo semántico

Engaño - Mentira - Falsedad

Mentir, engañar

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	bolacear	boletear	camelear	engrupir	macanear	milanesear	versear	Otras voces: sanatear
			Voces esperadas							
1	20-35	1							1	
2	20-35	2							1	1
3	20-35	3							1	1
4	20-35	4							1	1
5	36-50	1					1		1	
6	36-50	2				1	1		1	
7	36-50	3							1	1
8	36-50	4					1			
9	+50	1					1			
10	+50	2				1	1			
11	+50	3					1			
12	+50	4				1				
		total	0	0	0	3	6	0	7	4
General		%	0%	0%	0%	25%	50%	0%	58%	33%

Por Nivel Etario			bolacear	boletear	camelear	engrupir	macanear	milanesear	versear	sanatear
	20-35	total	0	0	0	0	0	0	4	3
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	75%
	36-50	total	0	0	0	1	3	0	3	1
	36-50	%	0%	0%	0%	25%	75%	0%	75%	25%
	+50	total	0	0	0	2	3	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	50%	75%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	bolacear	boletear	camelear	engrupir	macanear	milanesear	versear
			Voces de reconocimento						
1	20-35	1	1		1	1	1	1	1
2	20-35	2	1		1	1	1	1	1
3	20-35	3	1		1	1	1	1	1
4	20-35	4	1		1	1	1	1	1
5	36-50	1	1		1	1	1	1	1
6	36-50	2	1		1	1	1	1	1
7	36-50	3	1		1	1	1	1	1
8	36-50	4	1	1	1	1	1	1	1
9	+50	1	1	1	1	1	1	1	1
10	+50	2	1	1	1	1	1	1	1
11	+50	3	1	1	1	1	1	1	1
12	+50	4	1	1	1	1	1	1	1
		total	12	5	12	12	12	12	12
General		%	100%	42%	100%	100%	100%	100%	100%

Por Nivel Etario			bolacear	boletear	camelear	engrupir	macanear	milanesear	versear
	20-35	total	4	0	4	4	4	4	4
	20-35	%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
	36-50	total	4	1	4	4	4	4	4
	36-50	%	100%	25%	100%	100%	100%	100%	100%
	+50	total	4	4	4	4	4	4	4
	+50	%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

			bolacear	boletear	camelear	engrupir	macanear	milanesear	versear
General		%	100%	42%	100%	75%	50%	100%	42%
Por Nivel Etario	20-35	%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	0%
	36-50	%	100%	25%	100%	75%	25%	100%	25%
	+50	%	100%	100%	100%	50%	25%	100%	100%

Campo semántico

Definición

Engaño - Mentira - Falsedad

Engaño, falta de verdad, principalmente cuando produce daño

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: camelo							Otras voces: curro
1	20-35	1								1
2	20-35	2								1
3	20-35	3								
4	20-35	4								1
5	36-50	1								
6	36-50	2								
7	36-50	3								
8	36-50	4								
9	+50	1								
10	+50	2								
11	+50	3								
12	+50	4								
		total	0	0	0	0	0	0	0	3
General		%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%

Por Nivel Etario									
20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	3
20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	75%
36-50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
+50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: camelo	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1	1						
2	20-35	2	1						
3	20-35	3	1						
4	20-35	4	1						
5	36-50	1	1						
6	36-50	2	1						
7	36-50	3	1						
8	36-50	4	1						
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	12	0	0	0	0	0	0
General		%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Por Nivel Etario								
20-35	total	4	0	0	0	0	0	0
20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
36-50	total	4	0	0	0	0	0	0
36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
+50	total	4	0	0	0	0	0	0
+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Por Nivel Etario								
20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Engaño - Mentira - Falsedad

Fanfarrón, que se jacta de lo que no es

Encuesta de Producción

			Voces esperadas							Otras voces
Informante Nº	Nivel etario	orden	chanta	chantapufi						canchero
1	20-35	1								1
2	20-35	2								1
3	20-35	3								1
4	20-35	4								1
5	36-50	1	1							
6	36-50	2								1
7	36-50	3								1
8	36-50	4	1							
9	+50	1								
10	+50	2	1							
11	+50	3								
12	+50	4	1							
		total	4	0	0	0	0	0	0	6
General		**%**	**33%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**50%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	4
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
	36-50	total	2	0	0	0	0	0	0	2
	36-50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
	+50	total	2	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

			Voces de reconocimento						
Informante Nº	Nivel etario	orden	chanta	chantapufi					
1	20-35	1							
2	20-35	2							
3	20-35	3							
4	20-35	4							
5	36-50	1	1	1					
6	36-50	2							
7	36-50	3							
8	36-50	4	1	1					
9	+50	1							
10	+50	2	1	1					
11	+50	3							
12	+50	4	1	1					
		total	4	4	0	0	0	0	0
General		**%**	**33%**	**33%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	2	2	0	0	0	0	0
	36-50	%	50%	50%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	2	2	0	0	0	0	0
	+50	%	50%	50%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		**%**	**0%**	**33%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	0%	50%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	0%	50%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Engaño - Mentira - Falsedad

Afectación elegante; simulación, arte de engañar con apariencias

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: chiqué							Otras voces
1	20-35	1								
2	20-35	2								
3	20-35	3								
4	20-35	4								
5	36-50	1								
6	36-50	2								
7	36-50	3								
8	36-50	4								
9	+50	1								
10	+50	2								
11	+50	3								
12	+50	4	1							
		total	1	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**8%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario									
20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	0
20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
36-50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
+50	total	1	0	0	0	0	0	0	0
+50	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: chiqué						
1	20-35	1							
2	20-35	2							
3	20-35	3							
4	20-35	4							
5	36-50	1							
6	36-50	2							
7	36-50	3							
8	36-50	4							
9	+50	1							
10	+50	2	1						
11	+50	3							
12	+50	4	1						
		total	2	0	0	0	0	0	0
General		%	**17%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario								
20-35	total	0	0	0	0	0	0	0
20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
36-50	total	0	0	0	0	0	0	0
36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
+50	total	2	0	0	0	0	0	0
+50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General	%	**8%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario								
20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
+50	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Engaño - Mentira - Falsedad

Falso, desleal, hipócrita, simulador

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	fayuto	fayuteli						Otras voces
			Voces esperadas							
1	20-35	1								
2	20-35	2	1							
3	20-35	3	1							
4	20-35	4	1							
5	36-50	1	1							
6	36-50	2	1							
7	36-50	3	1							
8	36-50	4	1							
9	+50	1	1							
10	+50	2	1							
11	+50	3	1							
12	+50	4	1							
		total	11	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**92%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	3	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	4	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	4	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	fayuto	fayuteli	0	0	0	0	0
			Voces de reconocimento						
1	20-35	1	1	1					
2	20-35	2	1	1					
3	20-35	3	1	1					
4	20-35	4	1	1					
5	36-50	1	1	1					
6	36-50	2	1	1					
7	36-50	3	1	1					
8	36-50	4	1	1					
9	+50	1	1	1					
10	+50	2	1	1					
11	+50	3	1	1					
12	+50	4	1	1					
		total	12	12	0	0	0	0	0
General		%	**100%**	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	4	4	0	0	0	0	0
	20-35	%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	4	4	0	0	0	0	0
	36-50	%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	4	4	0	0	0	0	0
	+50	%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**8%**	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	%	25%	100%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Engaño - Mentira - Falsedad

Falso, que imita maliciosamente algo genuino

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: fulero							Otras voces
1	20-35	1								
2	20-35	2								
3	20-35	3								
4	20-35	4								
5	36-50	1								
6	36-50	2								
7	36-50	3								
8	36-50	4								
9	+50	1								
10	+50	2								
11	+50	3								
12	+50	4								
		total	0	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: fulero						
1	20-35	1							
2	20-35	2							
3	20-35	3							
4	20-35	4							
5	36-50	1							
6	36-50	2							
7	36-50	3							
8	36-50	4							
9	+50	1							
10	+50	2							
11	+50	3							
12	+50	4							
		total	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
Por Nivel Etario	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Engaño - Mentira - Falsedad

Engaño, treta

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: manganeta							Otras voces
1	20-35	1								
2	20-35	2								
3	20-35	3								
4	20-35	4	1							
5	36-50	1								
6	36-50	2	1							
7	36-50	3								
8	36-50	4	1							
9	+50	1								
10	+50	2								
11	+50	3	1							
12	+50	4								
		total	4	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**33%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario									
20-35	total	1	0	0	0	0	0	0	0
20-35	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
36-50	total	2	0	0	0	0	0	0	0
36-50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
+50	total	1	0	0	0	0	0	0	0
+50	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: manganeta						
1	20-35	1	1						
2	20-35	2	1						
3	20-35	3	1						
4	20-35	4	1						
5	36-50	1	1						
6	36-50	2	1						
7	36-50	3	1						
8	36-50	4	1						
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	12	0	0	0	0	0	0
General		%	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario								
20-35	total	4	0	0	0	0	0	0
20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
36-50	total	4	0	0	0	0	0	0
36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
+50	total	4	0	0	0	0	0	0
+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General	%	**67%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario								
20-35	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
36-50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
+50	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Engaño - Mentira - Falsedad

Taimado, hábil para engañar o evitar el engaño

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: maula							Otras voces
1	20-35	1								
2	20-35	2								
3	20-35	3								
4	20-35	4								
5	36-50	1								
6	36-50	2								
7	36-50	3								
8	36-50	4								
9	+50	1								
10	+50	2								
11	+50	3								
12	+50	4								
		total	0	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: maula						
1	20-35	1							
2	20-35	2							
3	20-35	3							
4	20-35	4							
5	36-50	1							
6	36-50	2	1						
7	36-50	3							
8	36-50	4	1						
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	6	0	0	0	0	0	0
General		%	**50%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	2	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	4	0	0	0	0	0	0
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**50%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
Por Nivel Etario	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Engaño - Mentira - Falsedad

Engaño, simulación

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	mula	tanga						Otras voces: curro
			Voces esperadas							
1	20-35	1								1
2	20-35	2								1
3	20-35	3								
4	20-35	4								
5	36-50	1								
6	36-50	2								
7	36-50	3								
8	36-50	4								
9	+50	1								
10	+50	2								
11	+50	3								
12	+50	4								
		total	0	0	0	0	0	0	0	2
General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**17%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	2
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	mula	tanga					
			Voces de reconocimento						
1	20-35	1	1						
2	20-35	2	1						
3	20-35	3	1						
4	20-35	4	1						
5	36-50	1	1						
6	36-50	2	1						
7	36-50	3	1						
8	36-50	4	1						
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	12	0	0	0	0	0	0
General		%	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	4	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	4	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	4	0	0	0	0	0	0
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
Por Nivel Etario	20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Engaño - Mentira - Falsedad

Tautología.Parlamento que fingen los actores del segundo plano.Discurso improvisado,sin fundamento

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: sanata							Otras voces
1	20-35	1	1							
2	20-35	2	1							
3	20-35	3	1							
4	20-35	4	1							
5	36-50	1	1							
6	36-50	2	1							
7	36-50	3	1							
8	36-50	4								
9	+50	1								
10	+50	2								
11	+50	3	1							
12	+50	4								
		total	8	0	0	0	0	0	0	0
General		%	67%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Por Nivel Etario										
	20-35	total	4	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	3	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	1	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: sanata	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1	1						
2	20-35	2	1						
3	20-35	3	1						
4	20-35	4	1						
5	36-50	1	1						
6	36-50	2	1						
7	36-50	3	1						
8	36-50	4	1						
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	12	0	0	0	0	0	0
General		%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Por Nivel Etario									
	20-35	total	4	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	4	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	4	0	0	0	0	0	0
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	33%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Por Nivel Etario	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Definición

Campo semántico

Engaño - Mentira - Falsedad

Discurso armado que pretende convencer con razones confusas y énfasis engañoso

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: verso							Otras voces
1	20-35	1	1							
2	20-35	2	1							
3	20-35	3	1							
4	20-35	4	1							
5	36-50	1	1							
6	36-50	2	1							
7	36-50	3	1							
8	36-50	4	1							
9	+50	1	1							
10	+50	2								
11	+50	3	1							
12	+50	4	1							
		total	11	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**92%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	4	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	4	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	3	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: verso	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1	1						
2	20-35	2	1						
3	20-35	3	1						
4	20-35	4	1						
5	36-50	1	1						
6	36-50	2	1						
7	36-50	3	1						
8	36-50	4	1						
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	12	0	0	0	0	0	0
General		%	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	4	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	4	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	4	0	0	0	0	0	0
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**8%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
Por Nivel Etario	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Desorden - Desastre - Barullo

Embrollo, enredo, lío

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: fanguyo	merengue	milonga					Otras voces: balurdo
1	20-35	1								
2	20-35	2								1
3	20-35	3								
4	20-35	4								
5	36-50	1								1
6	36-50	2								1
7	36-50	3								
8	36-50	4								1
9	+50	1								
10	+50	2								1
11	+50	3								
12	+50	4								1
		total	0	0	0	0	0	0	0	6
General		**%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**50%**

Por Nivel Etario										
	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	1
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0	3
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	75%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0	2
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: fanguyo	merengue	milonga	0	0	0	0
1	20-35	1							
2	20-35	2							
3	20-35	3							
4	20-35	4		1					
5	36-50	1		1					
6	36-50	2							
7	36-50	3		1	1				
8	36-50	4		1	1				
9	+50	1		1	1				
10	+50	2		1	1				
11	+50	3		1	1				
12	+50	4		1	1				
		total	0	8	6	0	0	0	0
General		**%**	**0%**	**67%**	**50%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario									
	20-35	total	0	1	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	25%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	3	2	0	0	0	0
	36-50	%	0%	75%	50%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	0	4	4	0	0	0	0
	+50	%	0%	100%	100%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		**%**	**0%**	**67%**	**50%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
Por Nivel Etario	20-35	%	0%	25%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	0%	75%	50%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	0%	100%	100%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Desorden - Desastre - Barullo

Alboroto, estrépito causado por una o varias personas

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: batifondo	batuque						Otras voces: quilombo
1	20-35	1								
2	20-35	2								1
3	20-35	3								1
4	20-35	4								1
5	36-50	1								
6	36-50	2								
7	36-50	3								1
8	36-50	4								
9	+50	1								
10	+50	2								
11	+50	3								
12	+50	4								
		total	0	0	0	0	0	0	0	4
General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**33%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	3
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	75%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0	1
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: batifondo	batuque					
1	20-35	1	1						
2	20-35	2	1						
3	20-35	3	1						
4	20-35	4	1						
5	36-50	1	1						
6	36-50	2	1						
7	36-50	3	1						
8	36-50	4	1						
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	12	0	0	0	0	0	0
General		%	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	4	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	4	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	4	0	0	0	0	0	0
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
Por Nivel Etario	20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Definición

Campo semántico

Desorden - Desastre - Barullo

Confusión, desorden

Encuesta de Producción

			Voces esperadas							Otras voces
Informante Nº	Nivel etario	orden	despelote	despiole	fandango					quilombo
1	20-35	1	1							1
2	20-35	2	1							1
3	20-35	3								1
4	20-35	4								1
5	36-50	1		1						
6	36-50	2		1						
7	36-50	3	1							1
8	36-50	4	1							
9	+50	1		1						
10	+50	2	1							
11	+50	3		1						
12	+50	4		1						
		total	5	5	0	0	0	0	0	5
General		%	**42%**	**42%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**42%**

Por Nivel Etario	20-35	total	2	0	0	0	0	0	0	4
	20-35	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
	36-50	total	2	2	0	0	0	0	0	1
	36-50	%	50%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	25%
	+50	total	1	3	0	0	0	0	0	0
	+50	%	25%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

			Voces de reconocimento						
Informante Nº	Nivel etario	orden	despelote	despiole	fandango				
1	20-35	1	1	1					
2	20-35	2	1	1					
3	20-35	3	1	1					
4	20-35	4	1	1					
5	36-50	1	1	1					
6	36-50	2	1	1					
7	36-50	3	1	1					
8	36-50	4	1	1					
9	+50	1	1	1	1				
10	+50	2	1	1	1				
11	+50	3	1	1	1				
12	+50	4	1	1	1				
		total	12	12	4	0	0	0	0
General		%	**100%**	**100%**	**33%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	4	4	0	0	0	0	0
	20-35	%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	4	4	0	0	0	0	0
	36-50	%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	4	4	4	0	0	0	0
	+50	%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**58%**	**58%**	**33%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	%	50%	100%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	50%	50%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	75%	25%	100%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Desorden - Desastre - Barullo

Alharaca, extraordinaria demostración con que se manifiesta la vehemencia de algún sentimiento

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: escombro							Otras voces
1	20-35	1								
2	20-35	2								
3	20-35	3								
4	20-35	4								
5	36-50	1								
6	36-50	2								
7	36-50	3								
8	36-50	4								
9	+50	1								
10	+50	2								
11	+50	3								
12	+50	4								
		total	0	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: escombro						
1	20-35	1							
2	20-35	2							
3	20-35	3							
4	20-35	4							
5	36-50	1							
6	36-50	2							
7	36-50	3							
8	36-50	4							
9	+50	1							
10	+50	2							
11	+50	3							
12	+50	4							
		total	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**
Por Nivel Etario	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Definición

Campo semántico

Desorden - Desastre - Barullo

Mezcla de cosas heterogéneas, embrollo o enredo

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: meresunda							Otras voces: mezcolanza
1	20-35	1								
2	20-35	2								
3	20-35	3								1
4	20-35	4								1
5	36-50	1								1
6	36-50	2								1
7	36-50	3								
8	36-50	4								1
9	+50	1								1
10	+50	2								1
11	+50	3								1
12	+50	4								1
		total	0	0	0	0	0	0	0	9
General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**75%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0	2
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0	3
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	75%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0	4
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: meresunda						
1	20-35	1							
2	20-35	2							
3	20-35	3							
4	20-35	4							
5	36-50	1							
6	36-50	2							
7	36-50	3							
8	36-50	4							
9	+50	1							
10	+50	2							
11	+50	3							
12	+50	4							
		total	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Campo semántico

Definición

Desorden - Desastre - Barullo

Pandilla de jóvenes alborotadores y pendencieros, en un principio de clase alta, que cometen desmanes

Encuesta de Producción

			Voces esperadas							Otras voces
Informante Nº	Nivel etario	orden	patota							
1	20-35	1								
2	20-35	2	1							
3	20-35	3								
4	20-35	4								
5	36-50	1								
6	36-50	2	1							
7	36-50	3								
8	36-50	4	1							
9	+50	1								
10	+50	2	1							
11	+50	3								
12	+50	4	1							
		total	5	0	0	0	0	0	0	0
General		%	**42%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	1	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	2	0	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	2	0	0	0	0	0	0	0
	+50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Encuesta de Reconocimiento

			Voces de reconocimento						
Informante Nº	Nivel etario	orden	patota	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1	1						
2	20-35	2	1						
3	20-35	3	1						
4	20-35	4	1						
5	36-50	1	1						
6	36-50	2	1						
7	36-50	3	1						
8	36-50	4	1						
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	12	0	0	0	0	0	0
General		%	**100%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	total	4	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	4	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	4	0	0	0	0	0	0
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	**58%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**

Por Nivel Etario	20-35	%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Definición

Campo semántico

Desorden - Desastre - Barullo

Barullo, gresca, desorden

Encuesta de Producción

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces esperadas: quilombo							Otras voces: despelote
1	20-35	1	1							
2	20-35	2	1							
3	20-35	3	1							
4	20-35	4	1							
5	36-50	1	1							1
6	36-50	2	1							
7	36-50	3	1							
8	36-50	4	1							1
9	+50	1								1
10	+50	2	1							
11	+50	3	1							
12	+50	4								1
		total	10	0	0	0	0	0	0	4
General		%	83%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	33%

Por Nivel Etario										
	20-35	total	4	0	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	4	0	0	0	0	0	0	2
	36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
	+50	total	2	0	0	0	0	0	0	2
	+50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%

Encuesta de Reconocimiento

Informante Nº	Nivel etario	orden	Voces de reconocimento: quilombo	0	0	0	0	0	0
1	20-35	1	1						
2	20-35	2	1						
3	20-35	3	1						
4	20-35	4	1						
5	36-50	1	1						
6	36-50	2	1						
7	36-50	3	1						
8	36-50	4	1						
9	+50	1	1						
10	+50	2	1						
11	+50	3	1						
12	+50	4	1						
		total	12	0	0	0	0	0	0
General		%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Por Nivel Etario									
	20-35	total	4	0	0	0	0	0	0
	20-35	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	total	4	0	0	0	0	0	0
	36-50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	total	4	0	0	0	0	0	0
	+50	%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Comparación entre reconocimiento y producción

Porcentaje de gente que no produce pero si reconoce

General		%	17%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Por Nivel Etario									
	20-35	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	36-50	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	+50	%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Porcentaje de frecuencia de aparición de lunfardismos en los diccionarios normatívos

Voz Nº	Voz	Diccionarios en los que aparece	%	Diccionarios coincidentes con la definición de lunfardo	% sobre el total	% sobre los que aparece
1	**balurdo**	0	0%	0	0%	
2	**berreta**	1	1%	0	0%	0%
3	**bolacero**	2	3%	2	3%	100%
4	**bolazo**	47	70%	3	4%	6%
5	**boletear**	1	1%	0	0%	0%
6	**boletero**	22	33%	1	1%	5%
7	**boleto**	20	30%	1	1%	5%
8	**camelo**	31	46%	6	9%	19%
9	**camelar**	28	42%	0	0%	0%
10	**falluto**	4	6%	0	0%	0%
11	**falluteli**	0	0%	0	0%	
12	**frangollo**	40	60%	0	0%	0%
13	**fulero**	13	19%	1	1%	8%
14	**globo**	50	75%	0	0%	0%
15	**grupo**	38	57%	0	0%	0%
16	**macana**	40	60%	12	18%	30%
17	**macanear**	6	9%	2	3%	33%
18	**macanero**	9	13%	6	9%	67%
19	**manganeta**	14	21%	14	21%	100%
20	**maula**	38	57%	23	34%	61%
21	**milanesa**	5	7%	0	0%	0%
22	**mula**	53	79%	1	1%	2%
23	**musa**	48	72%	0	0%	0%
24	**tanga**	17	25%	0	0%	0%
25	**trucho**	1	1%	1	1%	100%
26	**verso**	53	79%	0	0%	0%
27	**versear**	13	19%	0	0%	0%
28	**lastrar**	55	82%	1	1%	2%
29	**malanfiar**	0	0%	0	0%	
30	**manducar**	35	52%	35	52%	100%
31	**manduque**	0	0%	0	0%	
32	**manyar**	0	0%	0	0%	
33	**morfar**	1	1%	1	1%	100%
34	**morfi**	0	0%	0	0%	
35	**achicar**	48	72%	25	37%	52%
36	**aflojar**	38	57%	34	51%	89%
37	**arrugar**	64	96%	12	18%	19%
38	**cagazo**	0	0%	0	0%	
39	**canguelo**	20	30%	20	30%	100%
40	**chucho**	45	67%	15	22%	33%
41	**fierrito**	0	0%	0	0%	
42	**jabón**	34	51%	4	6%	12%
43	**julepe**	44	66%	17	25%	39%

ANEXO 2

ÍNDICE DEL ANEXO 2

Modelo de Cuestionario de producción para completar[1]

EXCELENCIA

En el lenguaje de los compadritos, excelente, óptimo:
Elegante, lujoso:
Lo sumo, lo más extraordinario:
Ostentación, acto de hacer gala o lucimiento:
Engañar con falsas apariencias, darse importancia:
Bueno, excelente, óptimo:
Expresión, frase que significa excelente, grandemente, en gran medida:
Expresión, frase que se dice frente a una cosa extraordinaria, grande, excepcional:
Elegante, vestido con esmero:

COMIDA, APETITO

Corromperse la carne, corromperse el agua:
Sentir hambre:
Lonja de carne vacuna asada o frita:
Azúcar:
Comida:
Parte de una cosa separada de otra, sobre todo de una fruta o una golosina:
Almacén:
Desayuno o merienda compuesto de café con leche, pan y manteca:
Padecer hambre:
Hambre:
Comer:
Queso:
Pan:
Filete de carne empanada:
Hueso con tuétano de la pata del ovino:
Salsa de origen genovés con ajo y albahaca:
Gallina:
Albóndiga:
Persona que come malamente:
Tipo de embutido de carne de cerdo, puede ser picado fino o grueso:
Cesto de forma cónica, sin tapa, que suele utilizarse para aventar el maíz, cuando éste es pisado en morteros, o para portar empanadas, frutas:
Trozo de carne hervida, comida de las cárceles de los cuarteles y de los hospitales:
Verduras menores tales como el perejil, el puerro y la albahaca:
Pedazo de carne ordinaria y dura:

MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

[1] Este es nuestro modelo de cuestionario de producción. Con este cuestionario se lleva a cabo la encuesta de producción. Está estructurado por campos semánticos. Se presentan las definiciones de los lunfardismos y los informantes deberán producir la voz lunfarda o las voces lunfardas correspondientes a cada una de esas definiciones. En caso de no saber el lunfardismo correspondiente, deberán decir “no sé”.

Asustarse, cobrar temor:
Acobardarse, apocarse:
Expresión utilizada para indicar que se debe prestar atención o tener cuidado; voz de alarma:
Miedo:

ENGAÑO, MENTIRA, FALSEDAD

Embrollo, enredo, engaño:
Objeto falsificado, falso, imita engañosamente a lo verdadero, pero es de peor calidad:
Mentiroso:
Mentira:
Mentir:
Engaño, falta de verdad, principalmente cuando produce daño:
Fanfarrón, que se jacta de lo que no es:
Afectación elegante; simulación, arte de engañar con apariencias:
Falso, desleal, hipócrita, simulador:
Falso, que imita maliciosamente a lo genuino:
Engaño, treta:
Taimado, hábil para engañar o evitar el engaño:
Engaño, simulación:
Tautología. Parlamento que en el teatro fingen los actores del segundo plano.
Discurso improvisado, sin fundamento:
Discurso armado que pretende convencer con razones confusas y énfasis engañoso:

DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Embrollo, enredo, lío:
Alboroto, estrépito causado por una o varias personas:
Confusión, desorden:
Alharaca, extraordinaria demostración con que se manifiesta la vehemencia de algún sentimiento:
Mezcla de cosas heterogéneas, embrollo o enredo:
Pandilla de jóvenes alborotadores y pendencieros, en un principio pertenecientes a la clase mas adinerada, amigos de cometer desmanes:
Barullo, gresca, desorden:

Modelo de Cuestionario de producción completo (ideal)[2]

EXCELENCIA

En el lenguaje de los compadritos, excelente, óptimo: **muy de la banana**.
Elegante, lujoso: **criollo**
Lo sumo, lo más extraordinario: **despiporre**
Ostentación, acto de hacer gala o lucimiento: **dique**
Engañar con falsas apariencias, darse importancia: **dar(se) dique**
Bueno, excelente, óptimo: **fetén, un kilo, macanudo, macuo, posta, regio**
Expresión, frase que significa excelente, grandemente, en gran medida: **a la gurda**
Expresión, frase que se dice frente a una cosa extraordinaria, grande, excepcional: **a la madona**
Elegante, vestido con esmero: **paquete**

COMIDA, APETITO

Corromperse la carne, corromperse el agua: **abombar**
Sentir hambre: **picarle a uno el bagre**
Lonja de carne vacuna asada o frita: **bife**
Azúcar: **brillo**
Comida: **bullón, manduque, morfi, piñata, ragutín**
Parte de una cosa separada de otra, sobre todo de una fruta o una golosina: **calo**
Almacén: **celma**
Desayuno o merienda compuesto de café con leche, pan y manteca: **completo**
Padecer hambre: **correr la liebre**
Hambre: **falanfe, fiaca, ragú**
Comer: **falanfear, lastrar, malanfiar, manducar, manyar, morfar**
Queso: **formayo**
Pan: **marroco**
Filete de carne empanada: **milanesa**
Hueso con tuétano de la pata del ovino: **osobuco**
Salsa de orígen genovés con ajo y albahaca: **pesto**
Gallina: **picaterra**
Albóndiga: **pulpeta**
Persona que come malamente: **rascabuche**
Tipo de embutido de carne de cerdo, puede ser picado fino o grueso: **salame**
Cesto de forma cónica, sin tapa, que suele utilizarse para aventar el maíz, cuando éste es pisado en morteros, o para portar empanadas, frutas: **tipa**
Trozo de carne hervida, comida de las cárceles de los cuarteles y de los hospitales: **tumba**
Verduras menores tales como el perejil, el puerro y la albahaca: **verdurita**
Pedazo de carne ordinaria y dura: **zoquete**

[2] Este cuestionario de producción completo, estructurado por campos semánticos, contiene las definiciones de las voces lunfardas y junto a ellas aparecen todos los lunfardismos esperados para cada una de esas definiciones. Por eso es el modelo ideal.

MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

Asustarse, cobrar temor: **abatatar(se)**
Acobardarse, apocarse: **achicarse, aflojar, arrugar**
Expresión utilizada para indicar que se debe prestar atención o tener cuidado; voz de alarma: **ancún, araca, atenti, defuera, saraca**
Miedo: **cagazo, canguelo, chucho, fierrito, jabón, julepe**

ENGAÑO, MENTIRA, FALSEDAD

Embrollo, enredo, engaño: **balurdo, frangoyo**
Objeto falsificado, falso, imita engañosamente a lo verdadero, pero es de peor calidad: **berreta, berretín, fayuto, trucho**
Mentiroso: **bolacero, boletero, camelero, contamusa, macanero, milanesero, versero**
Mentira: **bolazo, boleto, globo, grupo, macana, milanesa, musa**
Mentir: **bolacear, boletear, camelear, engrupir, macanear, milanesear, versear**
Engaño, falta de verdad, principalmente cuando produce daño: **camelo**
Fanfarrón, que se jacta de lo que no es: **chanta, chantapufi**
Afectación elegante; simulación, arte de engañar con apariencias: **chiqué**
Falso, desleal, hipócrita, simulador: **fayuto**
Falso, que imita maliciosamente a lo genuino: **fulero**
Engaño, treta: **manganeta**
Taimado, hábil para engañar o evitar el engaño: **maula**
Engaño, simulación: **mula, tanga**
Tautología. Parlamento que en el teatro fingen los actores del segundo plano. Discurso improvisado, sin fundamento: **sanata**
Discurso armado que pretende convencer con razones confusas y énfasis engañoso: **verso**

DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Embrollo, enredo, lío: **fanguyo, merengue, milonga**
Alboroto, estrépito causado por una o varias personas: **batifondo, batuque**
Confusión, desorden: **despelote, despiole, fandango**
A Alharaca, extraordinaria demostración con que se manifiesta la vehemencia de algún sentimiento: **escombro**
Mezcla de cosas heterogéneas, embrollo o enredo: **meresunda**
Pandilla de jóvenes alborotadores y pendencieros, en un principio pertenecientes a la clase mas adinerada, amigos de cometer desmanes: **patota**
Barullo, gresca, desorden: **quilombo**

CUESTIONARIOS DE PRODUCCIÓN DEL TOTAL DE INFORMANTES (AGRUPADOS POR NIVEL ETARIO)

NIVEL ETARIO 1

Yanina Luppino   Nivel 1: 23 años   Informante: 1

EXCELENCIA

En el lenguaje de los compadritos, excelente, óptimo: no sé
Elegante, lujoso: no sé
Lo sumo, lo más extraordinario: una maza
Ostentación, acto de hacer gala o lucimiento: no sé
Engañar con falsas apariencias, darse importancia: agrandarse
Bueno, excelente, óptimo, muy bien: posta
Expresión, frase que significa excelente, grandemente, en gran medida: no sé
Expresión, frase que se dice frente a una cosa extraordinaria, grande, excepcional: no sé
Elegante, vestido con esmero: paquete

COMIDA, APETITO

Corromperse la carne, corromperse el agua: pudrirse
Sentir hambre: no sé
Lonja de carne vacuna asada o frita: churrasco
Azúcar: no sé
Comida: morfi
Parte de una cosa separada de otra, sobre todo de una fruta o una golosina: no sé
Almacén: no sé
Desayuno o merienda compuesto de café con leche, pan y manteca: no sé
Padecer hambre: no sé
Hambre: no sé
Comer: morfar
Queso: no sé
Pan: no sé
Filete de carne empanada: milanesa
Hueso con tuétano de la pata del ovino: no sé
Salsa de origen genovés con ajo y albahaca: pesto
Gallina: no sé
Albóndiga: no sé
Persona que come malamente: muerto de hambre
Tipo de embutido de carne de cerdo, puede ser picado fino o grueso: salame
Cesto de forma cónica, sin tapa, que suele utilizarse para aventar el maíz, cuando éste es pisado en morteros, o para portar empanadas, frutas: no sé
Trozo de carne hervida, comida de las cárceles de los cuarteles y de los hospitales: no sé
Verduras menores tales como el perejil, el puerro y la albahaca: no sé, especias
Pedazo de carne ordinaria y dura: no sé

MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

Asustarse, cobrar temor: cagarse
Acobardarse, apocarse: achicarse
Expresión utilizada para indicar que se debe prestar atención o tener cuidado; voz de alarma: no sé
Miedo. Susto: cagazo

ENGAÑO , MENTIRA, FALSEDAD

Embrollo, enredo, engaño: curro
Objeto falsificado, falso, que imita engañosamente a lo verdadero pero es de peor calidad: trucho
Mentiroso: versero
Mentira: verso
Mentir: versear
Engaño, falta de verdad, principalmente cuando produce daño: curro
Fanfarrón, que se jacta de lo que no es: canchero
Afectación elegante; simulación, arte de engañar con apariencias: no sé
Falso, desleal, hipócrita, simulador: no sé
Falso, que imita maliciosamente a lo genuino: no sé
Engaño, treta: no sé
Taimado, hábil para engañar o evitar el engaño: no sé
Engaño, simulación: curro, otra no se me ocurre
Tautología. Parlamento que en el teatro fingen los actores del segundo plano.
Discurso improvisado, sin fundamento: sanata
Discurso armado que pretende convencer con razones confusas y énfasis engañoso: verso

DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Embrollo, enredo, lío: no sé
Alboroto, estrépito causado por una o varias personas: no sé
Confusión, desorden: despelote, quilombo
Alharaca, extraordinaria demostración con que se manifiesta la vehemencia de algún sentimiento: no sé
Mezcla de cosas heterogéneas, embrollo o enredo: no sé
Pandilla de jóvenes alborotadores y pendencieros, en un principio pertenecientes a la clase más adinerada, amigos de cometer desmanes: no sé
Barullo, gresca, desorden: quilombo

Maximiliano González   Nivel 1: 32años Informante: 2

EXCELENCIA

En el lenguaje de los compadritos, excelente, óptimo: no sé
Elegante, lujoso: no sé
Lo sumo, lo más extraordinario: una maza
Ostentación, acto de hacer gala o lucimiento: no sé
Engañar con falsas apariencias, darse importancia: agrandarse
Bueno, excelente, óptimo: bárbaro
Expresión, frase que significa excelente, grandemente, en gran medida: no sé
Expresión, frase que se dice frente a una cosa extraordinaria, grande, excepcional: no sé
Elegante, vestido con esmero: paquete

COMIDA, APETITO

Corromperse la carne, corromperse el agua: pudrirse
Sentir hambre: te pica el bagre
Lonja de carne vacuna asada o frita: bife
Azúcar: no sé
Comida: morfi
Parte de una cosa separada de otra, sobre todo de una fruta o una golosina: no sé
Almacén: no sé
Desayuno o merienda compuesto de café con leche, pan y manteca: no sé
Padecer hambre: no sé
Hambre: no sé
Comer: morfar
Queso: no sé
Pan: no sé
Filete de carne empanada: milanesa
Hueso con tuétano de la pata del ovino: no sé
Salsa de origen genovés con ajo y albahaca: pesto
Gallina: no sé
Albóndiga: no sé
Persona que come malamente: no sé, un muerto de hambre
Tipo de embutido de carne de cerdo, puede ser picado fino o grueso: salame o salamín
Cesto de forma cónica, sin tapa, que suele utilizarse para aventar el maíz, cuando éste es pisado en morteros, o para portar empanadas, frutas: no sé
Trozo de carne hervida, comida de las cárceles de los cuarteles y de los hospitales: no sé
Verduras menores tales como el perejil, el puerro y la albahaca: no sé
Pedazo de carne ordinaria y dura: no sé

MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

Asustarse, cobrar temor: no sé
Acobardarse, apocarse: arrugar
Expresión utilizada para indicar que se debe prestar atención o tener cuidado; voz de alarma: ojo
Miedo. Susto: cagazo, julepe

ENGAÑO , MENTIRA, FALSEDAD

Embrollo, enredo, engaño: no sé
Objeto falsificado, falso, que imita engañosamente a lo verdadero pero es de peor calidad: trucho
Mentiroso: sanatero, versero
Mentira: verso
Mentir: sanatear, versear
Engaño, falta de verdad, principalmente cuando produce daño: curro
Fanfarrón, que se jacta de lo que no es: canchero
Afectación elegante; simulación, arte de engañar con apariencias: no sé
Falso, desleal, hipócrita, simulador: fayuto
Falso, que imita maliciosamente a lo genuino: no sé, trucho
Engaño, treta: tramoya
Taimado, hábil para engañar o evitar el engaño: no sé
Engaño, simulación: curro
Tautología. Parlamento que en el teatro fingen los actores del segundo plano. Discurso improvisado, sin fundamento: sanata
Discurso armado que pretende convencer con razones confusas y énfasis engañoso: verso

DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Embrollo, enredo: balurdo
Alboroto, estrépito causado por una o varias personas: quilombo
Confusión, desorden: despelote, quilombo
Alharaca, extraordinaria demostración con que se manifiesta la vehemencia de algún sentimiento: no sé
Mezcla de cosas heterogéneas, embrollo o enredo: no sé
Pandilla de jóvenes alborotadores y pendencieros, en un principio pertenecientes a la clase mas adinerada, amigos de cometer desmanes: Patota
Barullo, gresca, desorden: quilombo

Lorena Williman   Nivel 1: 28 años Informante: 3

EXCELENCIA

En el lenguaje de los compadritos, excelente, óptimo: no sé
Elegante, lujoso: finoli
Lo sumo, lo más extraordinario: no sé
Ostentación, acto de hacer gala o lucimiento: cancherear, hacerse el canchero
Engañar con falsas apariencias, darse importancia: agrandarse
Bueno, excelente, óptimo: posta
Expresión, frase que significa excelente, grandemente, en gran medida: no sé
Expresión, frase que se dice frente a una cosa extraordinaria, grande, excepcional: no sé
Elegante, vestido con esmero: paquete

COMIDA, APETITO

Corromperse la carne, corromperse el agua: pudrirse
Sentir hambre: tener brean
Lonja de carne vacuna asada o frita: bife
Azúcar: no sé
Comida: morfi
Parte de una cosa separada de otra, sobre todo de una fruta o una golosina: no sé
Almacén: no sé
Desayuno o merienda compuesto de café con leche, pan y manteca: no sé
Padecer hambre: no sé
Hambre: no sé
Comer: morfar
Queso: no sé
Pan: no sé
Filete de carne empanada: milanesa
Hueso con tuétano de la pata del ovino: no sé
Salsa de origen genovés con ajo y albahaca: pesto
Gallina: no sé
Albóndiga: pulpeta o pulpetina
Persona que come malamente: no sé
Tipo de embutido de carne de cerdo, puede ser picado fino o grueso: salame
Cesto de forma cónica, sin tapa, que suele utilizarse para aventar el maíz, cuando éste es pisado en morteros, o para portar empanadas, frutas: no sé
Trozo de carne hervida, comida de las cárceles de los cuarteles y de los hospitales: no sé
Verduras menores tales como el perejil, el puerro y la albahaca: no sé
Pedazo de carne ordinaria y dura: no sé

MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

Asustarse, cobrar temor: no sé
Acobardarse, apocarse: arrugar
Expresión utilizada para indicar que se debe prestar atención o tener cuidado; voz de alarma: ojo
Miedo. Susto: cagazo

ENGAÑO , MENTIRA, FALSEDAD

Embrollo, engaño: no sé
Objeto falsificado, falso, que imita engañosamente a lo verdadero, pero de peor calidad: trucho
Mentiroso: sanatero, versero
Mentira: verso
Mentir: versear, sanatear
Engaño, falta de verdad, principalmente cuando produce daño: no sé
Fanfarrón, que se jacta de lo que no es: canchero
Afectación elegante; simulación, arte de engañar con apariencias: no sé
Falsificado, falso, desleal, hipócrita, simulador: fayuto
Falso, que imita maliciosamente a lo genuino: no sé
Engaño, treta: no sé
Taimado, hábil para engañar o evitar el engaño: no sé
Engaño, simulación: no sé
Tautología. Parlamento que en el teatro fingen los actores del segundo plano.
Discurso improvisado, sin fundamento: sanata
Discurso armado que pretende convencer con razones confusas y énfasis engañoso: verso

DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Embrollo, enredo, lío: no sé
Alboroto, estrépito causado por una o varias personas: quilombo, despelote
Confusión, desorden: quilombo
Alharaca, extraordinaria demostración con que se manifiesta la vehemencia de algún sentimiento: no sé
Mezcla de cosas heterogéneas, embrollo o enredo: mezcolanza
Pandilla de jóvenes alborotadores y pendencieros, en un principio pertenecientes a la clase más adinerada, amigos de cometer desmanes: no sé
Barullo, gresca, desorden: quilombo

Federico Villena   Nivel 1: 30 años   Informante: 4

EXCELENCIA

En el lenguaje de los compadritos, excelente, óptimo: no sé
Elegante, lujoso: no sé
Lo sumo, lo más extraordinario: una maza
Ostentación, acto de hacer gala o lucimiento: cancherear
Engañar con falsas apariencias, darse importancia: agrandarse
Bueno, excelente, óptimo: posta
Expresión, frase que significa excelente, grandemente, en gran medida: no sé
Expresión, frase que se dice frente a una cosa extraordinaria, grande, excepcional: a la pipeta
Elegante, vestido con esmero: paquete

COMIDA, APETITO

Corromperse la carne, corromperse el agua: pudrirse
Sentir hambre: pica el bagre
Lonja de carne vacuna asada o frita: bife
Azúcar: no sé
Comida: morfi
Parte de una cosa separada de otra, sobre todo de una fruta o una golosina: no sé
Almacén: no sé
Desayuno o merienda compuesto de café con leche, pan y manteca: un completo
Padecer hambre: estar cagado de hambre
Hambre: no sé
Comer: morfar, lastrar
Queso: no sé
Pan: no sé
Filete de carne empanada: milanesa
Hueso con tuétano de la pata del ovino: no sé
Salsa de origen genovés con ajo y albahaca: pesto
Gallina: no sé
Albóndiga: no sé
Persona que come malamente: no sé
Tipo de embutido de carne de cerdo, puede ser picado fino o grueso: salame
Cesto de forma cónica, sin tapa, que suele utilizarse para aventar el maíz, cuando éste es pisado en morteros, o para portar empanadas, frutas: no sé
Trozo de carne hervida, comida de las cárceles de los cuarteles y de los hospitales: no sé
Verduras menores tales como el perejil, el puerro y la albahaca: no sé
Pedazo de carne ordinaria y dura: no sé

MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

Asustarse, cobrar temor: no sé

Acobardarse, apocarse: arrugar
Expresión utilizada para indicar que se debe prestar atención o tener cuidado; voz de alarma: ojo
Miedo. Susto: cagazo, julepe

ENGAÑO , MENTIRA, FALSEDAD

Embrollo, engaño: curro
Objeto falsificado, falso, que imita engañosamente a lo verdadero, pero de peor calidad: trucho
Mentiroso: versero, sanatero
Mentira: verso
Mentir: versear, sanatear
Engaño, falta de verdad, principalmente cuando produce daño: curro
Fanfarrón, que se jacta de lo que no es: canchero
Afectación elegante; simulación, arte de engañar con apariencias: no sé
Falso, desleal, hipócrita, simulador: fayuto
Falso, que imita maliciosamente a lo genuino: no sé
Engaño, treta: manganeta
Taimado, hábil para engañar o evitar el engaño: no sé
Engaño, simulación: no sé
Tautología. Parlamento que en el teatro fingen los actores del segundo plano.
Discurso improvisado, sin fundamento: sanata
Engaño, simulación: no sé, no se me ocurren más
Discurso armado que pretende convencer con razones confusas y énfasis engañoso: verso

DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Embrollo, enredo, lío: no sé
Alboroto, estrépito causado por una o varias personas: quilombo
Confusión, desorden: quilombo
Alharaca, extraordinaria demostración con que se manifiesta la vehemencia de algún sentimiento: no sé
Mezcla de cosas heterogéneas, embrollo o enredo: mezcolanza
Pandilla de jóvenes alborotadores y pendencieros, en un principio pertenecientes a la clase más adinerada, amigos de cometer desmanes: no sé
Barullo, gresca, desorden: quilombo, no se me ocurre otra en lunfardo

NIVEL ETARIO 2

Mónica Garita   Nivel 2: 47 años   Informante: 5

EXCELENCIA

En el lenguaje de los compadritos, excelente, óptimo: no sé
Elegante, lujoso: finoli
Lo sumo, lo más extraordinario: no sé, lo más
Ostentación, acto de hacer gala o lucimiento: cancherear
Engañar con falsas apariencias, darse importancia: agrandarse
Bueno, excelente, óptimo: macanudo
Expresión, frase que significa excelente, grandemente, en gran medida: no sé
Expresión, frase que se dice frente a una cosa extraordinaria, grande, excepcional: a la pipeta
Elegante, vestido con esmero: paquete

COMIDA, APETITO

Corromperse la carne, corromperse el agua: abombar
Sentir hambre: tener brean
Lonja de carne vacuna asada o frita: churrasco
Azúcar: no sé
Comida: morfi
Parte de una cosa separada de otra, sobre todo de una fruta o una golosina: no sé
Almacén: no sé
Desayuno o merienda compuesto de café con leche, pan y manteca: no sé
Padecer hambre: no sé
Hambre: no sé
Comer: morfar, manducar
Queso: no sé
Pan: no sé
Filete de carne empanada: milanesa
Hueso con tuétano de la pata del ovino: no sé
Salsa de origen genovés con ajo y albahaca: pesto
Gallina: no sé
Albóndiga: pulpeta
Persona que come malamente: no sé
Tipo de embutido de carne de cerdo, puede ser picado fino o grueso: salame
Cesto de forma cónica, sin tapa, que suele utilizarse para aventar el maíz, cuando éste es pisado en morteros, o para portar empanadas, frutas: no sé
Trozo de carne hervida, comida de las cárceles de los cuarteles y de los hospitales: no sé
Verduras menores tales como el perejil, el puerro y la albahaca: no sé
Pedazo de carne ordinaria y dura: no sé

MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

Asustarse, cobrar temor: julepearse
Acobardarse, apocarse: no sé
Expresión utilizada para indicar que se debe prestar atención o tener cuidado; voz de alarma: ojo
Miedo. Susto: chucho, julepe

ENGAÑO , MENTIRA, FALSEDAD

Embrollo, engaño: no sé
Objeto falsificado, falso, que imita engañosamente a lo verdadero, pero de peor calidad: berreta
Mentiroso: versero, boletero, macanero
Mentira: macana, boleto, verso
Mentir: macanear, versear
Engaño, falta de verdad, principalmente cuando produce daño: no sé
Fanfarrón, que se jacta de lo que no es: chanta
Afectación elegante; simulación, arte de engañar con apariencias: no sé
Falso, desleal, hipócrita, simulador: fayuto
Falso, que imita maliciosamente a lo genuino: no sé
Engaño, treta: no sé
Taimado, hábil para engañar o evitar el engaño: no sé
Engaño, simulación: no sé
Tautología. Parlamento que en el teatro fingen los actores del segundo plano.
Discurso improvisado, sin fundamento: sanata
Discurso armado que pretende convencer con razones confusas y énfasis engañoso: verso

DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Embrollo, enredo, lío: balurdo
Alboroto, estrépito causado por una o varias personas: no sé
Confusión, desorden: despiole, candombe
Alharaca, extraordinaria demostración con que se manifiesta la vehemencia de algún sentimiento: no sé
Mezcla de cosas heterogéneas, embrollo o enredo: mezcolanza
Pandilla de jóvenes alborotadores y pendencieros, en un principio pertenecientes a la clase más adinerada, amigos de cometer desmanes: no sé
Barullo, gresca, desorden: quilombo, despelote

Daniel Bustos   Nivel 2: 43 años   Informante: 6

EXCELENCIA

En el lenguaje de los compadritos, excelente, óptimo: no sé
Elegante, lujoso: no sé
Lo sumo, lo más extraordinario: no sé
Ostentación, acto de hacer gala o lucimiento: cancherear
Engañar con falsas apariencias, darse importancia: no sé
Bueno, excelente, óptimo: macanudo
Expresión, frase que significa excelente, grandemente, en gran medida: no sé
Expresión, frase que se dice frente a una cosa extraordinaria, grande, excepcional: a la pipeta, a la flauta
Elegante, vestido con esmero: paquete

COMIDA, APETITO

Corromperse la carne, corromperse el agua: pudrir
Sentir hambre: cuando te pica el bagre
Lonja de carne vacuna asada o frita: bife
Azúcar: no sé
Comida: morfi
Parte de una cosa separada de otra, sobre todo de una fruta o una golosina: no sé
Almacén: no sé
Desayuno o merienda compuesto de café con leche, pan y manteca: un completo
Padecer hambre: no sé
Hambre: ragú
Comer: morfar, manducar
Queso: no sé
Pan: no sé
Filete de carne empanada: milanesa
Hueso con tuétano de la pata del ovino: osobuco
Salsa de origen genovés con ajo y albahaca: pesto
Gallina: no sé
Albóndiga: no sé
Persona que come malamente: no sé
Tipo de embutido de carne de cerdo, puede ser picado fino o grueso: salame
Cesto de forma cónica, sin tapa, que suele utilizarse para aventar el maíz, cuando éste es pisado en morteros, o para portar empanadas, frutas: no sé
Trozo de carne hervida, comida de las cárceles de los cuarteles y de los hospitales: no sé
Verduras menores tales como el perejil, el puerro y la albahaca: no sé
Pedazo de carne ordinaria y dura: no sé

MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

Asustarse, cobrar temor: julepearse
Acobardarse, apocarse: no sé
Expresión utilizada para indicar que se debe prestar atención o tener cuidado; voz de alarma: ojo
Miedo. Susto: julepe, jabón

ENGAÑO , MENTIRA, FALSEDAD

Embrollo, enredo, engaño: no sé
Objeto falsificado, falso, que imita engañosamente a lo verdadero, pero de peor calidad: trucho, berreta
Mentiroso: macanero, versero
Mentira: macana, verso
Mentir: macanear, versear, engrupir
Engaño, falta de verdad, principalmente cuando produce daño: no sé
Fanfarrón, que se jacta de lo que no es: canchero
Afectación elegante; simulación, arte de engañar con apariencias: no sé
Falso, desleal, hipócrita, simulador: Fayuto
Falso, que imita maliciosamente a lo genuino: no sé
Engaño, treta: manganeta
Taimado, hábil para engañar o evitar el engaño: no sé
Engaño, simulación: no sé
Tautología. Parlamento que en el teatro fingen los actores del segundo plano.
Discurso improvisado, sin fundamento: sanata
Discurso armado que pretende convencer con razones confusas y énfasis engañoso: verso

DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Embrollo, enredo, lío: balurdo
Alboroto, estrépito causado por una o varias personas: no sé
Confusión, desorden: despiole
Alharaca, extraordinaria demostración con que se manifiesta la vehemencia de algún sentimiento: no sé
Mezcla de cosas heterogéneas, embrollo o enredo: mezcolanza
Pandilla de jóvenes alborotadores y pendencieros, en un principio pertenecientes a la clase más adinerada, amigos de cometer desmanes: patota
Barullo, gresca, desorden: quilombo

Lorena Pardo   Nivel 2: 38 años Informante: 7

EXCELENCIA

En el lenguaje de los compadritos, excelente, óptimo: no sé
Elegante, lujoso: finoli
Lo sumo, lo más extraordinario: una maza
Ostentación, acto de hacer gala o lucimiento: no sé
Engañar con falsas apariencias, darse importancia: agrandarse
Bueno, excelente, óptimo: posta
Expresión, frase que significa excelente, grandemente, en gran medida: no sé
Expresión, frase que se dice frente a una cosa extraordinaria, grande, excepcional: a la pipeta, a la pipetuá
Elegante, vestido con esmero: paquete

COMIDA, APETITO

Corromperse la carne, corromperse el agua: pudrirse
Sentir hambre: no sé
Lonja de carne vacuna asada o frita: churrasco
Azúcar: no sé
Comida: morfi
Parte de una cosa separada de otra, sobre todo de una fruta o una golosina: no sé
Almacén: no sé
Desayuno o merienda compuesto de café con leche, pan y manteca: no sé
Padecer hambre: no sé
Hambre: brean
Comer: morfar, manducar
Queso: no sé
Pan: no sé
Filete de carne empanada: milanesa
Hueso con tuétano de la pata del ovino: no sé
Salsa de origen genovés con ajo y albahaca: pesto
Gallina: no sé
Albóndiga: no sé
Persona que come malamente: no sé
Tipo de embutido de carne de cerdo, puede ser picado fino o grueso: salame
Cesto de forma cónica, sin tapa, que suele utilizarse para aventar el maíz, cuando éste es pisado en morteros, o para portar empanadas, frutas: no sé
Trozo de carne hervida, comida de las cárceles de los cuarteles y de los hospitales: no sé
Verduras menores tales como el perejil, el puerro y la albahaca: no sé
Pedazo de carne ordinaria y dura: no sé

MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

Asustarse, cobrar temor: no sé

Acobardarse, apocarse: arrugar
Expresión utilizada para indicar que se debe prestar atención o tener cuidado; voz de alarma: ojo
Miedo. Susto: Cagazo, chucho

ENGAÑO , MENTIRA, FALSEDAD

Embrollo, enredo, engaño: no sé
Objeto falsificado, falso, que imita engañosamente a lo verdadero, pero es de peor calidad : trucho
Mentiroso: versero, sanatero
Mentira: verso, bolazo
Mentir: sanatear, versear
Engaño, falta de verdad, principalmente cuando produce daño: no sé
Fanfarrón, que se jacta de lo que no es: canchero
Afectación elegante; simulación, arte de engañar con apariencias: no sé
Falso, desleal, hipócrita, simulador: fayuto
Falso, que imita maliciosamente a lo genuino: no sé
Engaño, treta: no sé
Taimado, hábil para engañar o evitar el engaño: no sé
Engaño, simulación: no sé
Tautología. Parlamento que en el teatro fingen los actores del segundo plano.
Discurso improvisado, sin fundamento: sanata
Discurso armado que pretende convencer con razones confusas y énfasis engañoso: verso

DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Embrollo, enredo, lío: no sé
Alboroto, estrépito causado por una o varias personas: quilombo
Confusión, desorden: quilombo, despelote
Alharaca, extraordinaria demostración con que se manifiesta la vehemencia de algún sentimiento: no sé
Mezcla de cosas heterogéneas, embrollo o enredo: ensalada o ensalada rusa. Por ejemplo cuando uno se encuentra en un embrollo es común decir tengo una ensalada en la cabeza
Pandilla de jóvenes alborotadores y pendencieros, en un principio pertenecientes a la clase más adinerada, amigos de cometer desmanes: no sé
Barullo, gresca, desorden: quilombo

Rodolfo Cesarini   Nivel 2: 49 años   Informante: 8

EXCELENCIA

En el lenguaje de los compadritos, excelente, óptimo: no sé
Elegante, lujoso: no sé
Lo sumo, lo más extraordinario: no sé
Ostentación, acto de hacer gala o lucimiento: no sé
Engañar con falsas apariencias, darse importancia: darse dique
Bueno, excelente, óptimo: regio
Expresión, frase que significa excelente, grandemente, en gran medida: no sé
Expresión, frase que se dice frente a una cosa extraordinaria, grande, excepcional: a la pipeta
Elegante, vestido con esmero: cajetilla

COMIDA, APETITO

Corromperse la carne, corromperse el agua: abicharse
Sentir hambre: te pica el bagre, el greba no perdona
Lonja de carne vacuna asada o frita: bife
Azúcar: no sé
Comida: morfi
Parte de una cosa separada de otra, sobre todo de una fruta o una golosina: no sé
Almacén: celma
Desayuno o merienda compuesto de café con leche, pan y manteca: no sé
Padecer hambre: no sé, tener seco el buche significa tener sed pero hambre no estoy seguro
Hambre: no sé
Comer: manyar, morfar
Queso: no sé
Pan: marroco
Filete de carne empanada: milanesa
Hueso con tuétano de la pata del ovino: no sé
Salsa de origen genovés con ajo y albahaca: pesto
Gallina: no sé
Albóndiga: no sé
Persona que come malamente: no sé
Tipo de embutido de carne de cerdo, puede ser picado fino o grueso: salame
Cesto de forma cónica, sin tapa, que suele utilizarse para aventar el maíz, cuando éste es pisado en morteros, o para portar empanadas, frutas: no sé
Trozo de carne hervida, comida de las cárceles de los cuarteles y de los hospitales: no sé
Verduras menores tales como el perejil, el puerro y la albahaca: no sé
Pedazo de carne ordinaria y dura: no sé

MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

Asustarse, cobrar temor: no sé
Acobardarse, apocarse: achicarse, quedarse en el mazo
Expresión utilizada para indicar que se debe prestar atención o tener cuidado; voz de alarma: atenti
Miedo. Susto: julepe

ENGAÑO , MENTIRA, FALSEDAD

Embrollo, enredo, engaño: no sé
Objeto falsificado, falso, que imita engañosamente a lo verdadero pero de peor calidad: berreta
Mentiroso: macanero
Mentira: macana
Mentir: macanear
Engaño, falta de verdad, principalmente cuando produce daño: grupo
Fanfarrón, que se jacta de lo que no es: chanta
Afectación elegante; simulación, arte de engañar con apariencias: no sé
Falso, desleal, hipócrita, simulador: fayuto
Falso, que imita maliciosamente a lo genuino: no sé
Engaño, treta: manganeta
Taimado, hábil para engañar o evitar el engaño: no sé
Engaño, simulación: no sé
Tautología. Parlamento que en el teatro fingen los actores del segundo plano.
Discurso improvisado, sin fundamento: no sé
Discurso armado que pretende convencer con razones confusas y énfasis engañoso: verso

DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Embrollo, enredo, lío: balurdo
Alboroto, estrépito causado por una o varias personas: no sé
Confusión, desorden: despelote
Alharaca, extraordinaria demostración con que se manifiesta la vehemencia de algún sentimiento: no sé
Mezcla de cosas heterogéneas, embrollo o enredo: mezcolanza
Pandilla de jóvenes alborotadores y pendencieros, en un principio pertenecientes a la clase más adinerada, amigos de cometer desmanes: patota
Barullo, gresca, desorden: quilombo, descontrol, despelote

NIVEL ETARIO 3

Ana Badolatti Nivel 3: 58 años Informante: 9

EXCELENCIA

En el lenguaje de los compadritos, excelente, óptimo: no sé
Elegante, lujoso: finoli
Lo sumo, lo más extraordinario: no sé
Ostentación, acto de hacer gala o lucimiento: no sé
Engañar con falsas apariencias, darse importancia: no sé
Bueno, excelente, óptimo: regio, bárbaro
Expresión, frase que significa excelente, grandemente, en gran medida: no sé
Expresión, frase que se dice frente a una cosa extraordinaria, grande, excepcional: a la pipeta, a la pucha
Elegante, vestido con esmero: paquete

COMIDA, APETITO

Corromperse la carne, corromperse el agua: pudrirse
Sentir hambre: no sé
Lonja de carne vacuna asada o frita: churrasco
Azúcar: no sé
Comida: morfi
Parte de una cosa separada de otra, sobre todo de una fruta o una golosina: no sé
Almacén: no sé
Desayuno o merienda compuesto de café con leche, pan y manteca: no sé
Padecer hambre: no sé
Hambre: no sé
Comer: manducar, morfar
Queso: no sé
Pan: no sé
Filete de carne empanada: milanesa
Hueso con tuétano de la pata del ovino: no sé
Salsa de origen genovés con ajo y albahaca: pesto
Gallina: no sé
Albóndiga: pulpetina
Persona que come malamente: no sé
Tipo de embutido de carne de cerdo, puede ser picado fino o grueso: salame
Cesto de forma cónica, sin tapa, que suele utilizarse para aventar el maíz, cuando éste es pisado en morteros, o para portar empanadas, frutas: no sé
Trozo de carne hervida, comida de las cárceles de los cuarteles y de los hospitales: no sé
Verduras menores tales como el perejil, el puerro y la albahaca: no sé
Pedazo de carne ordinaria y dura: no sé

MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

Asustarse, cobrar temor: no sé
Acobardarse, apocarse: no sé
Expresión utilizada para indicar que se debe prestar atención o tener cuidado; voz de alarma: ojo
Miedo. Susto: julepe

ENGAÑO , MENTIRA, FALSEDAD

Embrollo, enredo, engaño: no sé
Objeto falsificado, falso, que imita engañosamente a lo verdadero, pero de peor calidad: berreta
Mentiroso: camelero, macanero
Mentira: macana
Mentir: macanear
Engaño, falta de verdad, principalmente cuando produce daño: no sé
Fanfarrón, que se jacta de lo que no es: no sé
Afectación elegante; simulación, arte de engañar con apariencias: no sé
Falso, desleal, hipócrita, simulador: fayuto
Falso, que imita maliciosamente a lo genuino: no sé
Engaño, treta: no sé
Taimado, hábil para engañar o evitar el engaño: no sé
Engaño, simulación: no sé
Tautología. Parlamento que en el teatro fingen los actores del segundo plano.
Discurso improvisado, sin fundamento: no sé
Discurso armado que pretende convencer con razones confusas y énfasis engañoso: verso

DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Embrollo, enredo, lío: no sé
Alboroto, estrépito causado por una o varias personas: no sé
Confusión, desorden: matete, despiole
Alharaca, extraordinaria demostración con que se manifiesta la vehemencia de algún sentimiento: no sé
Mezcla de cosas heterogéneas, embrollo o enredo: mezcolanza
Pandilla de jóvenes alborotadores y pendencieros, en un principio pertenecientes a la clase más adinerada, amigos de cometer desmanes: no sé
Barullo, gresca, desorden: despelote

Lisandro J. Sureda   Nivel 3: 63 años Informante: 10

EXCELENCIA

En el lenguaje de los compadritos, excelente, óptimo: no sé
Elegante, lujoso: finoli
Lo sumo, lo más extraordinario: no sé
Ostentación, acto de hacer gala o lucimiento: no sé
Engañar con falsas apariencias, darse importancia: darse dique
Bueno, excelente, óptimo: regio, macanudo
Expresión, frase que significa excelente, grandemente, en gran medida: no sé
Expresión, frase que se dice frente a una cosa extraordinaria, grande, excepcional: no sé, a la pipeta, a la pelota
Elegante, vestido con esmero: cajetilla

COMIDA, APETITO

Corromperse la carne, corromperse el agua: pudrirse
Sentir hambre: picarte el bagre
Lonja de carne vacuna asada o frita: bife
Azúcar: no sé
Comida: morfi
Parte de una cosa separada de otra, sobre todo de una fruta o una golosina: no sé
Almacén: celma
Desayuno o merienda compuesto de café con leche, pan y manteca: no sé
Padecer hambre: no sé
Hambre: no sé
Comer: morfar, manducar
Queso: no sé
Pan: no sé
Filete de carne empanada: milanesa
Hueso con tuétano de la pata del ovino: no sé
Salsa de orígen genovés con ajo y albahaca: pesto
Gallina: no sé
Albóndiga: no sé
Persona que come malamente: rascabuche
Tipo de embutido de carne de cerdo, puede ser picado fino o grueso: salame
Cesto de forma cónica, sin tapa, que suele utilizarse para aventar el maíz, cuando éste es pisado en morteros, o para portar empanadas, frutas: no sé
Trozo de carne hervida, comida de las cárceles de los cuarteles y de los hospitales: no sé
Verduras menores tales como el perejil, el puerro y la albahaca: no sé
Pedazo de carne ordinaria y dura: no sé

MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

Asustarse, cobrar temor: julepearse
Acobardarse, apocarse: aflojar
Expresión utilizada para indicar que se debe prestar atención o tener cuidado; voz de alarma: no sé
Miedo. Susto: jabón, julepe

ENGAÑO , MENTIRA, FALSEDAD

Embrollo, enredo, engaño: no sé, estofado
Objeto falsificado, falso, que imita engañosamente a lo verdadero, pero de peor calidad: berreta, trucho
Mentiroso: boletero, macanero
Mentira: boleto, macana
Mentir: macanear, engrupir
Engaño, falta de verdad, principalmente cuando produce daño: no sé
Fanfarrón, que se jacta de lo que no es: chanta, agrandado
Afectación elegante; simulación, arte de engañar con apariencias: no sé
Falso, desleal, hipócrita, simulador: fayuto
Falso, que imita maliciosamente a lo genuino: no sé
Engaño, treta: no sé
Taimado, hábil para engañar o evitar el engaño: no sé
Engaño, simulación: no sé
Tautología. Parlamento que en el teatro fingen los actores del segundo plano.
Discurso improvisado, sin fundamento: no sé
Discurso armado que pretende convencer con razones confusas y énfasis engañoso: no sé

DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Embrollo, enredo, lío: balurdo
Alboroto, estrépito causado por una o varias personas: no sé
Confusión, desorden: despelote
Alharaca, extraordinaria demostración con que se manifiesta la vehemencia de algún sentimiento: no sé
Mezcla de cosas heterogéneas, embrollo o enredo: mezcolanza
Pandilla de jóvenes alborotadores y pendencieros, en un principio pertenecientes a la clase más adinerada, amigos de cometer desmanes: patota
Barullo, gresca, desorden: quilombo

Noemí Vanoli   Nivel 3: 68 años   Informante: 11

EXCELENCIA

En el lenguaje de los compadritos, excelente, óptimo: no sé
Elegante, lujoso: finoli
Lo sumo, lo más extraordinario: no sé
Ostentación, acto de hacer gala o lucimiento: no sé
Engañar con falsas apariencias, darse importancia: darse dique
Bueno, excelente, óptimo: macanudo, regio
Expresión, frase que significa excelente, grandemente, en gran medida: no sé
Expresión, frase que se dice frente a una cosa extraordinaria, grande, excepcional: a la madona
Elegante, vestido con esmero: paquete

COMIDA, APETITO

Corromperse la carne, corromperse el agua: abombarse
Sentir hambre: no sé
Lonja de carne vacuna asada o frita: bife
Azúcar: no sé
Comida: morfi
Parte de una cosa separada de otra, sobre todo de una fruta o una golosina: no sé
Almacén: no sé
Desayuno o merienda compuesto de café con leche, pan y manteca: no sé
Padecer hambre: no sé
Hambre: no sé
Comer: manyar, morfar, lastrar
Queso: no sé
Pan: no sé
Filete de carne empanada: milanesa
Hueso con tuétano de la pata del ovino: osobuco
Salsa de origen genovés con ajo y albahaca: pesto
Gallina: no sé
Albóndiga: pulpeta
Persona que come malamente: no sé
Tipo de embutido de carne de cerdo, puede ser picado fino o grueso: salame
Cesto de forma cónica, sin tapa, que suele utilizarse para aventar el maíz, cuando éste es pisado en morteros, o para portar empanadas, frutas: no sé
Trozo de carne hervida, comida de las cárceles de los cuarteles y de los hospitales: no sé
Verduras menores tales como el perejil, el puerro y la albahaca: verdurita
Pedazo de carne ordinaria y dura: no sé

MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

Asustarse, cobrar temor: julepearse
Acobardarse, apocarse: achicarse
Expresión utilizada para indicar que se debe prestar atención o tener cuidado; voz de alarma: atenti
Miedo. Susto: jabón, julepe

ENGAÑO , MENTIRA, FALSEDAD

Embrollo, enredo, engaño: no sé
Objeto falsificado, falso, que imita engañosamente a lo verdadero, pero de peor calidad: berreta, trucho
Mentiroso: macanero, milanesero
Mentira: milanesa, macana
Mentir: macanear
Engaño, falta de verdad, principalmente cuando produce daño: no sé
Fanfarrón, que se jacta de lo que no es: no sé
Afectación elegante; simulación, arte de engañar con apariencias: no sé
Falso, desleal, hipócrita, simulador: fayuto
Falso, que imita maliciosamente a lo genuino: no sé
Engaño, treta: manganeta
Taimado, hábil para engañar o evitar el engaño: no sé
Engaño, simulación: no sé
Tautología. Parlamento que en el teatro fingen los actores del segundo plano.
Discurso improvisado, sin fundamento: sanata
Discurso armado que pretende convencer con razones confusas y énfasis engañoso: verso

DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Embrollo, enredo, lío: no sé
Alboroto, estrépito causado por una o varias personas: no sé
Confusión, desorden: despiole
Alharaca, extraordinaria demostración con que se manifiesta la vehemencia de algún sentimiento: no sé
Mezcla de cosas heterogéneas, embrollo o enredo: mezcolanza
Pandilla de jóvenes alborotadores y pendencieros, en un principio pertenecientes a la clase más adinerada, amigos de cometer desmanes: no sé
Barullo, gresca, desorden: quilombo

Fernando Rojo   Nivel 3: 65 años   Informante: 12

EXCELENCIA

En el lenguaje de los compadritos, excelente, óptimo: no sé
Elegante, lujoso: finoli
Lo sumo, lo más extraordinario: no sé
Ostentación, acto de hacer gala o lucimiento: no sé
Engañar con falsas apariencias, darse importancia: darse dique
Bueno, excelente, óptimo: fetén
Expresión, frase que significa excelente, grandemente, en gran medida: no sé
Expresión, frase que se dice frente a una cosa extraordinaria, grande, excepcional: no sé
Elegante, vestido con esmero: paquete

COMIDA, APETITO

Corromperse la carne, corromperse el agua: pudrirse
Sentir hambre: no sé
Lonja de carne vacuna asada o frita: bife
Azúcar: no sé
Comida: morfi
Parte de una cosa separada de otra, sobre todo de una fruta o una golosina: no sé
Almacén: no sé
Desayuno o merienda compuesto de café con leche, pan y manteca: no sé
Padecer hambre: no sé
Hambre: brean
Comer: morfar, manyar
Queso: no sé
Pan: marroco
Filete de carne empanada: milanesa
Hueso con tuétano de la pata del ovino: no sé
Salsa de origen genovés con ajo y albahaca: pesto
Gallina: no sé
Albóndiga: no sé
Persona que come malamente: no sé
Tipo de embutido de carne de cerdo, puede ser picado fino o grueso: salame
Cesto de forma cónica, sin tapa, que suele utilizarse para aventar el maíz, cuando éste es pisado en morteros, o para portar empanadas, frutas: no sé
Trozo de carne hervida, comida de las cárceles de los cuarteles y de los hospitales: no sé
Verduras menores tales como el perejil, el puerro y la albahaca: no sé
Pedazo de carne ordinaria y dura: no sé

MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

Asustarse, cobrar temor: no sé
Acobardarse, apocarse: achicarse, quedarse en el molde
Expresión utilizada para indicar que se debe prestar atención o tener cuidado; voz de alarma: no sé
Miedo: jabón, julepe

ENGAÑO , MENTIRA, FALSEDAD

Embrollo, enredo, engaño: no sé
Objeto falsificado, falso, que imita engañosamente a lo verdadero pero de peor calidad: berreta
Mentiroso: camelero
Mentira: boleto
Mentir: engrupir
Engaño, falta de verdad, principalmente cuando produce daño: no sé
Fanfarrón, que se jacta de lo que no es: chanta
Afectación elegante; simulación, arte de engañar con apariencias: chiqué
Falso, desleal, hipócrita, simulador: fayuto
Falso, que imita maliciosamente a lo genuino: no sé
Engaño, treta: no sé
Taimado, hábil para engañar o evitar el engaño: no sé
Engaño, simulación: no sé
Tautología. Parlamento que en el teatro fingen los actores del segundo plano.
Discurso improvisado, sin fundamento: no sé
Discurso armado que pretende convencer con razones confusas y énfasis engañoso: verso

DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Embrollo, enredo, lío: balurdo
Alboroto, estrépito causado por una o varias personas: no sé
Confusión, desorden: despiole
Alharaca, extraordinaria demostración con que se manifiesta la vehemencia de algún sentimiento: no sé
Mezcla de cosas heterogéneas, embrollo o enredo: mezcolanza
Pandilla de jóvenes alborotadores y pendencieros, en un principio pertenecientes a la clase más adinerada, amigos de cometer desmanes: patota
Barullo, gresca, desorden: despelote

Modelo de Cuestionario de reconocimiento para completar[3]

EXCELENCIA

Muy de la banana:
Criollo:
Despiporre:
Dique:
Dar(se) dique:
Fetén:
A la gurda:
Un kilo:
Macanudo:
Macuo:
A la Madona:
Paquete:
Posta:
Regio:

COMIDA, APETITO

Abombar:
Picarle a uno el bagre:
Bife:
Brillo:
Bullón:
Calo:
Celma:
Completo:
Correr la liebre:
Falanfe:
Falanfear:
Fiaca:
Lastrar:
Lastre:
Malanfiar:
Manducar:
Manduque:
Manyar:
Marroco:
Milanesa:

[3]Este es el modelo de cuestionario de reconocimiento para llevar a cabo la encuesta de reconocimiento. Está estructurado por campos semánticos. Se brindan los lunfardismos, y el informante, en caso de reconocerlos, deberá aportar su definición. En el caso de no reconocerlos, deberá decir "no sé".

Morfar:
Morfi:
Osobuco:
Pesto:
Picaterra:
Piñata:
Pulpeta:
Ragú:
Ragutín:
Rascabuche:
Salame:
Tipa:
Tumba:
Verdurita:
Zoquete:

MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

Abatatar(se):
Achicarse:
Aflojar:
Ancún:
Araca:
Arrugar:
Atenti:
Cagazo:
Canguelo:
Chucho:
Defuera:
Fierrito:
Jabón:
Julepe:
Saraca:

ENGAÑO , MENTIRA, FALSEDAD

Balurdo:
Berretín:
Bolacero:
Bolazo:
Boleto:
Camelo:
Contamusa:
Chanta:
Chantapufi:
Chiqué:
Fayuteli:

Fayuto:
Frangoyo:
Fulero:
Globo:
Grupo:
Macana:
Manganeta:
Maula:
Mula:
Sanata:
Tanga:
Trucho:
Verso:

DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Batifondo:
Batuque:
Despelote:
Despiole:
Escombro:
Fandango:
Fanguyo:
Merengue:
Meresunda:
Milonga:
Patota:
Quilombo:

Modelo de Cuestionario de reconocimiento completo (ideal)[4]

EXCELENCIA

Muy de la banana: en el lenguaje de los compadritos , excelente, óptimo
Criollo: elegante, lujoso
Despiporre: lo sumo, lo mas extraordinario
Dique: ostentación, acto de hacer gala o lucimiento
Dar(se) dique: engañar con falsas apariencias
Fetén: excelente, óptimo
A la Gurda: excelente, óptimo, grandemente, en gran medida
Un kilo: muy bien, óptimamente
Macanudo: excelente, óptimo
Macuo: excelente, óptimo
A la Madona: que cosa extraordinaria, grande, excepcional
Paquete: elegante, vestido con esmero
Posta: bueno, excelente, óptimo
Regio: excelente

COMIDA, APETITO

Abombar: corromperse la carne, corromperse el agua.
Picarle a uno el bagre: sentir hambre.
Bife: lonja de carne vacuna asada o frita. Bife a caballo, bistec que se sirve con dos huevos fritos.
Brillo: azúcar
Bullón: comida
Calo: pedazo, parte de una cosa separada de otra, sobre todo de una fruta o una golosina.
Celma: almacén
Completo: desayuno o merienda compuesto de café con leche, pan y manteca
Correr la liebre: padecer hambre
Falanfe: hambre
Falanfear: comer
Fiaca: hambre
Formayo: queso
Lastrar: comer
Lastre: comida
Malanfiar: comer
Manducar: comer
Manduque: comida

---

[4] Este cuestionario de reconocimiento completo, estructurado por campos semánticos, contiene las voces lunfardas y junto a ellas aparecen sus definiciones correctas, por ello es un modelo de cuestionario completo ideal.

Manyar: comer
Marroco. pan
Milanesa: filete de carne empanada
Morfar: comer
Morfi: comida
Osobuco: hueso con tuétano de la pata del ovino
Pesto: salsa de orígen genovés
Picaterra(gallina)
Piñata: comida
Pulpeta: albóndiga
Ragú: hambre, apetito.
Ragutín: comida
Rascabuche: persona que come malamente
Salame: tipo de embutido de carne de cerdo.
Tipa: cesto de forma cónica, sin tapa, que suele utilizarse para aventar el maiz, cuando éste es pisado en morteros, o para portar empanadas, frutas.
Tumba: trozo de carne hervida, comida de las cárceles de los cuarteles y de los hospitales.
Verdurita: verduras menores tales como el perejil, el puerro y la albahaca.
Zoquete: pedazo de carne ordinaria y dura.

MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

Abatatar(se): turbarse perder la serenidad y el libre uso de las facultades, infundir temor.
Achicarse: acobardarse
Aflojar: acobardarse.
Ancún: atención, cuidado
Araca: voz de alarma.
Arrugar: apocarse, acobardarse
Atenti: cuidado
Cagazo: miedo
Canguelo: miedo
Chucho: miedo
Defuera: cuidado
Fierrito: miedo
Jabón: miedo
Julepe: miedo. Susto, impresión repentina causada en el ánimo por sorpresa, miedo, espanto o pavor; miedo, recelo o aprehensión que uno tiene de que le suceda una cosa contraria a la que desea
Saraca: corrupción de araca

ENGAÑO, MENTIRA, FALSEDAD

Balurdo: embrollo, engaño
Berretín: objeto falsificado

Bolacero: mentiroso
Bolazo: mentira
Boleto: embuste, mentira
Camelo: engaño, falta de verdad, principalmente cuando produce daño.
Contamusa: mentiroso, amigo de inventar historias
Chanta: fanfarrón, que se jacta de lo que no es
Chantapufi: fanfarrón
Chiqué: afectación elegante; simulación, arte de engañar con apariencias
Fayuteli: falsificado, falso, desleal, hipócrita, simulador
Fayuto: falsificado, falso, desleal, hipócrita, simulador
Frangoyo: enredo, engaño
Fulero: falso, que imita maliciosamente a lo genuino
Globo: mentira
Grupo: engaño, mentira
Macana: mentira
Manganeta: engaño, treta
Maula: taimado, hábil para engañar o evitar el engaño
Milanesa: mentira
Mula: engaño
Musa: mentira
Sanata: tautología, repetición inútil de un mismo pensamiento expresado de diversas maneras
Tanga: engaño, simulación
Trucho: falso, que imita engañosamente a lo verdadero
Verso: discurso armado que pretende convencer con razones confusas y énfasis engañoso

DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Batifondo: alboroto, estrépito causado por una o varias personas
Batuque: alboroto, vocerío producido por una o varias personas
Despelote: confusión, desorden
Despiole: confusión , desorden
Escombro: alharaca, extraordinaria demostración con que por ligero motivo se manifiesta la vehemencia de algún sentimiento
Fandango: desorden, alteración del concierto propio de alguna cosa.
Fanguyo: enredo, embrollo, lío
Meresunda: mezcla de cosas heterogéneas, embrollo o enredo
Merengue: embrollo, enredo, lío
Milonga: embrollo, enredo, lío
Patota: pandilla de jóvenes alborotadores y pendencieros, en un principio pertenecientes a la clase mas adinerada, amigos de cometer desmanes
Quilombo: barullo, gresca, desorden

CUESTIONARIOS DE RECONOCIMIENTO DEL TOTAL DE INFORMANTES (AGRUPADOS POR NIVEL ETARIO)

NIVEL ETARIO 1

Yanina Luppino   Nivel 1: 23 años   Informante: 1

EXCELENCIA

Muy de la banana: no sé
Criollo: no sé
Despiporre: no sé
Dique: no sé
Darse dique: no sé
Fetén: no sé
A la gurda: no sé
Un kilo: muy bueno
Macanudo: bueno, simpático
Macuo: no sé
A la madona: se dice cuando vemos algo impresionante
Paquete: fino, elegante
Posta: algo que está bien, bueno
Regio: excelente

COMIDA, APETITO

Abombar: pudrir
Picarle a uno el bagre: tener ganas de comer
Bife: filete de carne bastante grueso
Brillo: no sé
Bullón: no sé
Calo: no sé
Celma: no sé
Completo: no sé
Falanfe: no sé
Falanfear: no sé
Fiaca: no sé, no es de comida, es estar cansado, dormido
Formayo: no sé
Lastrar: comer
Correr la liebre: no sé
Malanfiar: no sé
Manducar: comer
Manduque: comida
Manyar: comer
Marroco: no sé
Milanesa: un filet de carne finito y empanado
Morfar: comer
Morfi: comida
Osobuco: no sé
Pesto: salsa italiana para fideos
Picaterra: no sé
Piñata: no sé, no es de comida, es un globo grande con el que los chicos juegan en los cumpleaños

Pulpeta: no sé
Ragú: no sé
Ragutín: no sé
Rascabuche: alguien pobre que no tiene para comer
Salame: fiambre de cerdo
Tipa: no sé
Tumba: no sé
Verdurita: no sé
Zoquete: no sé, un zoquete es alguien tonto.

MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

Abatatar(se): achicarse, tener miedo
Achicarse: tener miedo y recular
Aflojar: no sé
Ancún: no sé
Araca: no sé
Arrugar: achicarse por miedo
Atenti: cuidado
Cagazo: miedo
Canguelo: no sé
Chucho: miedo
Defuera: no sé
Fierrito: no sé
Jabón: miedo
Julepe: miedo
Saraca: no sé

ENGAÑO , MENTIRA, FALSEDAD

Balurdo: no sé
Berretín: no sé
Bolacear: mentir
Bolacero: mentiroso
Bolazo: mentira
Boletear: matar
Boletero: mentiroso
Boleto: mentira
Camelear: engañar
Camelo: mentira
Contamusa: versero
Chanta: poco serio
Chantapufi: igual que chanta
Chiqué: no sé
Engrupir: mentir
Fayuteli: fayuto

Fayuto: falso, alguien que hace de cuenta que es tu amigo pero después cuando no estás habla mal de vos
Frangoyo: no sé
Fulero: no sé
Globo: mentira
Grupo: engaño, mentira
Macana: problema
Macanear: mentir
Manganeta: engaño
Maula: no sé
Milanesa: mentira
Milanesear: mentir
Mula: trampa cuando alguien juega a las cartas
Musa: no sé
Sanata: verso, chamuyo
Tanga: no sé
Trucho: algo de mala calidad, una imitación
Versear: mentir
Verso: una mentira

DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Batifondo: ruido de fondo
Batuque: no sé
Despelote: descontrol
Despiole: despelote, quilombo
Escombro: no sé
Fandango: no sé
Fanguyo: no sé
Merengue: no sé
Meresunda: no sé
Milonga: no sé
Patota: un grupo que sale a molestar a la gente en la cancha
Quilombo: descontrol, desorden

Maximiliano González   Nivel 1: 32 años

Informante: 2

EXCELENCIA

Muy de la banana: no sé, un tipo banana es un tipo canchero, agrandado
Criollo: no sé, mezcla de español con indígena
Despiporre: despelote, exageración
Dique: no sé
Darse dique: no sé
Fetén: no sé
A la gurda: no sé
Un kilo: diez puntos
Macanudo: genial, también se usa como OK
Macuo: no sé
A la madona: qué cosa buena
Paquete: elegante
Posta: muy bueno
Regio: excelente

COMIDA, APETITO

Abombar: pudrirse
Picarle a uno el bagre: tener hambre
Bife: una porción de carne de vaca
Brillo: no sé
Bullón: no sé
Calo: no sé
Celma : almacén
Completo: no sé
Correr la liebre: tener que hacer changas por comida
Falanfe: no sé
Falanfear: no sé
Fiaca: cansancio, no tener ganas de hacer nada
Formayo: queso
Lastrar: comer
Malanfiar: no sé
Manducar: comer
Manduque: comida
Manyar: comer
Marroco: no sé
Milanesa: una porción de carne hecha a la milanesa con pan rallado
Morfar: comer
Morfi: comida
Osobuco: no sé, creo que es un pedazo de carne para guiso
Pesto: una salsa
Picaterra: no sé

Piñata: no sé
Pulpeta: no sé
Ragú: hambre
Ragutín: no sé
Rascabuche: es una persona que tiene poco para comer
Salame: un tipo de fiambre
Tipa: no sé
Tumba: no sé
Verdurita: no sé
Zoquete: no sé

MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

Abatatar(se): tener miedo, no animarse
Achicarse: acobardarse
Aflojar: no sé
Ancún: no sé
Araca: no sé
Arrugar: achicarse, no animarse
Atenti: cuidado
Cagazo: miedo
Canguelo: no sé
Chucho: miedo
Defuera: no sé
Fierrito: no sé
Jabón: miedo
Julepe: miedo
Saraca: no sé

ENGAÑO , MENTIRA, FALSEDAD

Balurdo: problema
Berreta: trucho
Berretín: no sé
Bolacear: mentir
Bolacero: mentiroso
Bolazo: mentira
Boletear: asesinar
Boletero: mentiroso
Boleto: mentira
Camelear: mentir, engañar
Camelo: mentira
Contamusa: versero, mentiroso
Chanta: poco trabajador, alguien que no se toma en serio las cosas
Chantapufi: sinónimo de chanta
Chiqué: no sé
Fayuteli: fayuto

Fayuto: falso, poco leal
Frangoyo: no sé
Fulero: no sé
Globo: mentira
Grupo: engaño, mentira
Macana: problema
Macanear: mentir
Manganeta: tramoya para engañar
Maula: no sé
Milanesa: mentira
Milanesear: mentir
Mula: trampa de juego
Musa: no sé
Sanata: verso, guitarreada
Tanga: no sé
Trucho: berreta, de mala calidad
Versear: mentir
Verso: sanata, una mentira

DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Batifondo: ruido
Batuque: no sé
Despelote: quilombo, desorden
Despiole: lo mismo que despelote
Escombro: no sé
Fandango: no sé
Fanguyo: no sé
Merengue: no sé
Meresunda: no sé
Milonga: no sé
Patota: chicos que salen en grupo
Quilombo: desorden, despelote, problema, desastre

Lorena Williman Nivel 1: 28 años Informante: 3

EXCELENCIA

Muy de la banana: no sé, tal vez es alguien canchero
Criollo: no sé
Despiporre: no sé
Dique: no sé
Darse dique: no sé
Fetén: no sé
A la gurda: no sé
Un kilo: muy bien
Macanudo: excelente, bárbaro
Macuo: no sé
A la madona: es como decir a la pipeta, lo decimos cuando algo nos parece bueno, grande
Paquete: bien vestido, elegante
Posta: bueno, verdadero
Regio: excelente

COMIDA, APETITO

Abombar: algo abombado es algo podrido, la carne abombada no se puede comer
Picarle a uno el bagre: tener hambre
Bife: trozo de carne cocido a la plancha o a la parrilla, con papas fritas y huevos fritos encima, se llama a caballo
Brillo: no sé
Bullón: no sé
Calo: no sé
Celma : no sé
Completo: no sé
Correr la liebre: tener mucha hambre
Falanfe: no sé
Falanfear: no sé
Fiaca: no sé, tener sueño, pero no tiene nada que ver con la comida
Formayo: queso
Lastrar: comer
Malanfiar: no sé
Manducar: comer
Manduque: comida
Manyar: comer
Marroco: no sé
Milanesa: es una comida, carne empanada en pan rallado, con jamón, queso y tomate es milanesa a la napolitana
Milanesear: mentir
Morfar: comer
Morfi: comida
Osobuco: no sé, creo que es una carne

Pesto: salsa italiana con ajo y albahaca
Picaterra: no sé
Piñata: no sé
Pulpeta: albóndiga, si son chiquitas se llaman pulpetinas
Ragú: no sé
Ragutín: no sé
Rascabuche: no sé
Salame: embutido de cerdo, puede ser grueso o fino, depende de la grasa que tenga
Tipa: no sé
Tumba: no sé
Verdurita: no sé
Zoquete: no sé

MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

Abatatar(se): tener miedo, quedarse en el molde por miedo
Achicarse: acobardarse
Aflojar: no sé, dejar de hacer algo con dureza, no tiene que ver con el miedo
Ancún: no sé
Araca: no sé
Arrugar: acobardarse
Atenti: cuidado, ojo
Cagazo: miedo
Canguelo: no sé
Chucho: miedo
Defuera: no sé
Fierrito: no sé
Jabón: miedo
Julepe: susto, miedo
Saraca: no sé

ENGAÑO , MENTIRA, FALSEDAD

Balurdo: problema
Berretín: no sé
Bolacero: mentiroso
Bolazo: mentira
Boletear: matar
Boletero: mentiroso
Boleto: mentira
Camelear: mentir
Camelo: engaño, mentira
Contamusa: versero, mentiroso
Chanta: alguien que dice que va a hacer algo y no lo hace, alguien poco confiable
Chantapufi: lo mismo que chanta, creo que es menos despectivo este término
Chiqué: no sé

Engrupir: mentir
Fayuteli: fayuto
Fayuto: alguien falso, un poco traidor
Frangoyo: no sé
Fulero: no sé, creo que es alguien feo
Globo: mentira
Grupo: mentira.
Macana: problema
Macanear: mentir
Manganeta: treta para engañar
Maula: no sé
Milanesa: mentira
Milanesear: mentira
Mula: trampa en los juegos
Musa: no sé
Sanata: verso, decir cualquier cosa para convencer al otro de que sé de lo que hablo cuando en realidad no sé
Tanga: no sé
Trucho: falso, algo de imitación
Versear: hacer el cuento
Verso: hacer el verso es hacer el cuento, engañar con palabras

DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Batifondo: ruido, mucha gente que habla al mismo tiempo y hace ruido
Batuque: no sé, tal vez el ruido de los tambores, como la bazucada
Despelote: igual que despiole
Despiole: quilombo, desorden
Escombro: no sé
Fandango: no sé
Fanguyo: no sé
Merengue: no sé
Meresunda: no sé
Milonga: no sé
Patota: un grupo de hombres que siempre van juntos y tienen actitud patotera, o sea, molestan a los demás.
Quilombo: desorden, barullo, problema

Federico Villena Nivel 1: 30 años Informante: 4

EXCELENCIA

Muy de la banana: no sé
Criollo: no sé
Despiporre: no sé
Dique: no sé
Darse dique: no sé
Fetén: genial, excelente
A la gurda: buenísimo
Un kilo: algo que está un kilo es algo que está muy bueno, espectacular
Macanudo: genial, bueno
Macuo: no sé
A la madona: decimos a la madona cuando estamos frente a algo espectacular
Paquete: una persona elegante, fina
Posta: bueno
Regio: excelente

COMIDA, APETITO

Abombar: pudrir, algo abombado es algo en mal estado
Picarle a uno el bagre: tener hambre
Bife: un pedazo de carne de vaca, puede ser de chorizo, de costilla.
Brillo: no sé
Bullón: no sé
Calo: no sé
Celma : no sé
Completo: no sé
Correr la liebre: tener que hacer cualquier cosa para conseguir comida
Falanfe: no sé
Falanfear: no sé
Fiaca: no sé
Formayo: no sé
Lastrar: comer
Malanfiar: no sé
Manducar: comer
Manduque: comida
Manyar: comer
Marroco: no sé
Milanesa: trozo de carne o de pollo empanado
Morfar: comer
Morfi: comida
Osobuco: no sé
Pesto: salsa de ajo y perejil
Picaterra: no sé
Piñata: no sé

Pulpeta: no sé
Ragú: hambre
Ragutín: no sé
Rascabuche: muerto de hambre
Salame: fiambre de cerdo
Tipa: no sé
Tumba: no sé
Verdurita: no sé
Zoquete: una comida mala, dura

MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

Abatatar(se): achicarse, tener miedo
Achicarse: acobardarse.
Aflojar: no sé
Ancún: no sé
Araca: no sé
Arrugar: acobardarse
Atenti: cuidado
Cagazo: miedo
Canguelo: no sé
Chucho: miedo
Defuera: no sé
Fierrito: no sé
Jabón: miedo
Julepe: miedo
Saraca: no sé

ENGAÑO , MENTIRA, FALSEDAD

Balurdo: no sé, un quilombo
Berretín: no sé, sólo sé que es capricho
Bolacear: mentir
Bolacero: mentiroso
Bolazo: mentira
Boletear: asesinar
Boletero: mentiroso
Boleto: mentira
Camelear: versear
Camelo: un verso, una mentira
Contamusa: versero, mentiroso
Chanta: un tipo que no se toma las cosas en serio, poco confiable, se hace el importante y en realidad no hace nada
Chantapufi: lo mismo que chanta
Chiqué: no sé
Engrupir: mentir
Fayuteli: un tipo falso, hipócrita
Fayuto: falso, como fayuteli
Frangoyo: no sé

Fulero: no sé, algo feo
Globo: mentira
Grupo: mentira
Macana: mentira
Macanear: mentir
Manganeta: un engaño, un ardid para engañar
Maula: no sé
Milanesa: mentira
Milanesear: mentir
Mula: trampa, engaño, se hace mula cuando se hace trampa en los juegos de cartas
Musa: no sé
Sanata: decir cualquier cosa, si no se sabe sobre un tema se inventa algo y se repite de distintas formas para dar la sensación de que se sabe sobre el tema
Tanga: no sé
Trucho: algo que imita una cosa buena pero es falso, de mala calidad
Versear: mentir
Verso: decir algo para tratar de engañar, mentira

DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Batifondo: mucho ruido
Batuque: no sé
Despelote: desorden, igual que despiole
Despiole: desorden
Escombro: no sé
Fandango: no sé
Fanguyo: no sé
Merengue: enredo, quilombo, problema
Meresunda: no sé
Milonga: no sé
Patota: gente que va en grupo, muchas veces hacen quilombo
Quilombo: despelote, problema, desorden

NIVEL ETARIO 2

Mónica Garita Nivel 2: 47 años Informante: 5

EXCELENCIA

Muy de la banana: no sé
Criollo: no sé
Despiporre: no sé
Dique: no sé
Darse dique: no sé
Fetén: muy bueno, excelente
A la gurda: no sé
Un kilo: muy bueno
Macanudo: excelente
Macuo: no sé
A la Madona: algo impresionantemente bueno
Paquete: elegante
Posta: algo bueno, verdadero
Regio: excelente

COMIDA, APETITO

Abombar: se usa para hablar de la comida si está podrida
Picarle a uno el bagre: estar con hambre
Bife: carne
Brillo: no sé
Bullón: no sé
Calo: no sé
Celma: no sé
Completo: no sé
Correr la liebre: se usa para hablar de los que no tienen para comer, se dice que tienen que correr la liebre para ganarse el pan
Falanfe: no sé
Falanfear: no sé
Fiaca: tener sueño y no querer salir de la cama
Formayo: queso
Lastrar: comer
Malanfiar: no sé
Manducar: comer
Manduque: comida
Manyar: comer
Marroco: pan
Milanesa: carne empanada.
Morfar: comer
Morfi: comida
Osobuco: no sé
Pesto: salsa italiana para la pasta
Picaterra: gallina
Piñata: no sé

Pulpeta: albóndiga
Ragú: hambre
Ragutín: no sé, algo que tiene que ver con el hambre
Rascabuche: el que tiene que correr la liebre porque no tiene comida
Salame: embutido
Tipa: no sé
Tumba: no sé, debe ser una comida fea
Verdurita: perejil
Zoquete: no sé

MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

Abatatar(se): tener miedo, no saber qué hacer
Achicarse: no tener valentía
Aflojar: no sé
Ancún: no sé
Araca: no sé
Arrugar: acobardarse.
Atenti: atenti con algo significa que hay que tener cuidado con eso
Cagazo: miedo
Canguelo: miedo
Chucho: miedo
Defuera: no sé
Fierrito: no sé
Jabón: miedo
Julepe: susto
Saraca: no sé

ENGAÑO , MENTIRA, FALSEDAD

Balurdo: meterse en un balurdo es meterse en un problema
Berreta: trucho
Berretín: no sé
Bolacear: mentir
Bolacero: mentiroso
Bolazo: mentira
Boletear: matar
Boletero: mentiroso
Boleto: mentira
Camelear: engañar
Camelo: mentira
Contamusa: alguien que inventa historias
Chanta: fanfarrón
Chantapufi: chanta
Chiqué: no sé
Engrupir: mentir
Fayuteli: fayuto
Fayuto: alguien falso, que simula
Frangoyo: no sé

Fulero: no sé
Globo: mentira, exageración
Grupo: mentira
Macana: mentira
Macanear: mentir
Manganeta: engaño
Maula: no sé
Milanesa: mentira
Milanesear: mentir
Mula: trampa, se usa para hablar de las trampas en los juegos
Musa: no sé, hacer silencio creo
Sanata: verso, discurso mentiroso o sin ton ni son .
Tanga: no sé
Trucho: berreta, falso
Versear: mentir
Verso: discurso mentiroso

DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Batifondo: ruido que hace la gente alborotada
Batuque: no sé
Despelote: desorden
Despiole: despelote
Escombro: no sé
Fandango: no sé
Fanguyo: no sé
Merengue: enredo, confusión
Meresunda: no sé
Milonga: no sé
Patota: chicos o chicas que van juntos
Quilombo: desorden, caos

Daniel Bustos   Nivel 2: 43 años   Informante: 6

EXCELENCIA

Muy de la banana: algo bueno
Criollo: no sé
Despiporre: lo mejor
Dique: ostentar
Darse dique: no sé
Fetén: excelente
A la gurda: no sé
Un kilo: muy bien
Macanudo: bárbaro, bueno
Macuo: no sé
A la madona: algo muy bueno
Paquete: elegante
Posta: bueno
Regio: excelente

COMIDA, APETITO

Abombar: pudrir, cuando por ejemplo la carne toma mal olor
Picarle a uno el bagre: tener mucha hambre
Bife: un bistec de carne
Brillo: no sé
Bullón: no sé
Calo: no sé
Celma : almacén
Completo: no sé
Correr la liebre: como correr la coneja, hacer algo para poder comer
Falanfe: no sé
Falanfear: no sé
Fiaca: cansancio
Formayo: queso
Lastrar: comer
Malanfiar: no sé
Manducar: comer
Manduque: comida
Manyar: comer
Marroco: pan
Milanesa: un menú de carne pasada por huevo y pan rallado
Morfar: comer
Morfi: comida
Osobuco: hueso que se usa para dar sabor a los guisos
Pesto: salsa
Picaterra: no sé
Piñata: no sé
Pulpeta: albóndiga

Ragú: hambre, apetito.
Ragutín: comida
Rascabuche: alguien que no come muy seguido
Salame: fiambre bastante grasoso
Tipa: no sé
Tumba: no sé
Verdurita: no sé
Zoquete: no sé

MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

Abatatar(se): sentir temor
Achicarse: no poder animarse a hacer algo
Aflojar: no sé
Ancún: no sé
Araca: se usa para decir que hay que tener cuidado
Arrugar: acobardarse
Atenti: se usa como araca, para decir que hay que prestar atención a algo o tener cuidado de algo
Cagazo: miedo.
Canguelo: miedo
Chucho: miedo
Defuera: no sé
Fierrito: miedo
Jabón: miedo
Julepe: miedo
Saraca: no sé

ENGAÑO , MENTIRA, FALSEDAD

Balurdo: problema
Berreta: trucho
Berretín: no sé
Bolacear: mentir
Bolacero: mentiroso
Bolazo: mentira
Boletear: asesinar
Boletero: mentiroso
Boleto: mentira
Camelear: mentir
Camelo: mentira
Contamusa: mentiroso
Chanta: no sé cómo explicarlo, un chanta es una persona que te puede estafar, también es alguien que simula ser algo que no es, por ejemplo te dice que trabajó diez horas y en realidad se pasó cinco tomando café
Chantapufi: igual que chanta
Chiqué: no sé

Engrupir: mentir
Fayuteli: hipócrita
Fayuto: lo mismo que fayuto
Frangoyo: no sé
Fulero: no sé
Globo: mentira
Grupo: mentira.
Macana: mentira
Macanear: mentir
Manganeta: una jugarreta para engañar
Maula: que sabe engañar y disimular bien
Milanesa: mentira
Milanesear: mentir
Mula: trampa en el juego
Musa: mentira
Sanata: un cuento, mentira, también es cuando hablás de algo sin tener mucha idea y decís lo primero que se te viene a la cabeza y seguís hablando así
Tanga: no sé
Trucho: berreta
Versear: macanear
Verso: cuento, sanata

DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Batifondo: mucho ruido
Batuque: no sé
Despelote: caos
Despiole: parecido a despelote
Escombro: no sé
Fandango: no sé
Fanguyo: no sé
Merengue: no sé
Meresunda: no sé
Milonga: no sé
Patota: banda de chicos jóvenes que muchas veces se meten en problemas
Quilombo: desorden, caos

Lorena Pardo   Nivel 2: 38 años   Informante 7

EXCELENCIA

Muy de la banana: no sé
Criollo: no sé
Despiporre: no sé
Dique: no sé
Darse dique: agrandarse
Fetén: excelente
A la gurda: no sé
Un kilo: muy bien
Macanudo: genial
Macuo: no sé
A la madona: buenísimo, qué bien
Paquete: elegante
Posta: bueno, bárbaro
Regio: excelente

COMIDA, APETITO

Abombar: pudrir
Picarle a uno el bagre: tener hambre
Bife: carne a la plancha, puede ser a la criolla, cortado finito con cebolla y ají
Brillo: no sé
Bullón: no sé
Calo: no sé
Celma : no sé
Completo: no sé, puede ser un bife con huevo, jamón y queso
Correr la liebre: ser pobre
Falanfe: no sé
Falanfear: no sé
Fiaca: pereza
Formayo: queso
Lastrar: comer
Malanfiar: no sé
Manducar: comer
Manduque: comida
Manyar: comer
Marroco: no sé
Milanesa: carne fina empanada y después frita o al horno
Morfar: comer
Morfi: comida
Osobuco: no sé
Pesto: salsa hecha con albahaca y ajo picado
Picaterra: no sé
Piñata: no sé
Pulpeta: no sé

Ragú: hambre
Ragutín: no sé, por ahí es poca hambre
Rascabuche: una persona que come de vez en cuando
Salame: un fiambre
Tipa: no sé
Tumba: no sé
Verdurita: no sé
Zoquete: no sé

MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

Abatatar(se): no animarse a hacer nada
Achicarse: lo mismo que abatatarse
Aflojar: no sé
Ancún: no sé
Araca: no sé
Arrugar: abatatarse, no animarse
Atenti: cuidado
Cagazo: miedo
Canguelo: no sé
Chucho: miedo
Defuera: no sé
Fierrito: no sé
Jabón: miedo
Julepe: miedo
Saraca: no sé, ni idea

ENGAÑO , MENTIRA, FALSEDAD

Balurdo: quilombo
Berreta: trucho
Berretín: no sé
Bolacear: mentir
Bolacero: mentiroso
Bolazo: mentira
Boletear: asesinar
Boletero: mentiroso
Boleto: mentira
Camelo: mentira
Camelear: engañar
Contamusa: versero
Chanta: se hace el trabajador o el estudioso y en realidad no hace nada
Chantapufi: chanta
Chiqué: no sé
Engrupir: mentir
Fayuteli: persona falsa
Fayuto: persona falsa

Frangoyo: no sé
Fulero: no sé
Globo: mentira
Grupo: mentira
Macana: un problema, algo malo
Macanear: mentir
Manganeta: engaño
Maula: no sé
Milanesa: mentira
Milanesear: mentir
Mula: trampa en el juego
Musa: no sé
Sanata: mentira, hablar sin tener idea de lo que se habla
Tanga: no sé
Trucho: si es una cosa quiere decir falso, berreta, si es una persona es un mal amigo, un descarado
Versear: engrupir
Verso: una mentira, se usa mucho la expresión hacer el verso, que significa mentir, tratar de convencer con mentiras

DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Batifondo: ruido
Batuque: no sé
Despelote: lío, quilombo, desorden
Despiole: despelote
Escombro: no sé
Fandango: no sé
Fanguyo: no sé
Merengue: lío
Meresunda: no sé
Milonga: lío, problema
Patota: grupo de chicos que salen todos juntos
Quilombo: lío, despelote

Rodolfo Cesarini Nivel 2: 49 años Informante: 8

EXCELENCIA

Muy de la banana: bueno
Criollo: no sé
Despiporre: lo mejor
Dique: aparentar
Darse dique: darse importancia
Fetén: excelente
A la gurda: no sé
Un kilo: algo que está muy bueno
Macanudo: muy bien
Macuo: no sé
A la madona: muy bueno
Paquete: elegante
Posta: genial
Regio: excelente

COMIDA, APETITO

Abombar: cuando se pudre la comida
Picarle a uno el bagre: tener hambre
Bife: un tipo de carne de vaca
Brillo: no sé
Bullón: no sé
Calo: no sé
Celma: almacén
Completo: desayuno
Correr la liebre: estar muerto de hambre
Falanfe: no sé
Falanfear: no sé
Fiaca: pereza
Formayo: queso
Lastrar: comer
Malanfiar: comer
Manducar: comer
Manduque: comida
Manyar: comer
Marroco. pan
Milanesa: carne pasada por huevo y pan rallado
Morfar: comer
Morfi: comida
Osobuco: no sé
Pesto: salsa con ajo
Picaterra: no sé
Piñata: no sé
Pulpeta: albóndiga

Ragú: hambre
Ragutín: no sé
Rascabuche: alguien que come salteado
Salame: fiambre de cerdo
Tipa: no sé
Tumba: no sé
Verdurita: no sé
Zoquete: no sé

MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

Abatatar(se): achicarse, sentir miedo
Achicarse: abatatarse
Aflojar: no sé
Ancún: no sé
Araca: cuidado
Arrugar: ser cobarde y no poder enfrentar los hechos
Atenti: precaución
Cagazo: miedo
Canguelo: no sé
Chucho: miedo
Defuera: no sé
Fierrito: no sé
Jabón: miedo
Julepe: miedo
Saraca: no sé

ENGAÑO , MENTIRA, FALSEDAD

Balurdo: un problema grave
Berreta: trucho
Berretín: no sé
Bolacear: mentir
Bolacero: mentiroso
Bolazo: mentira
Boletear: mentir
Boletero: mentiroso
Boleto: mentira
Camelear: engañar
Camelo: engaño
Contamusa: cuentero, mentiroso
Chanta: fanfarrón, un poco mentiroso
Chantapufi: chanta
Chiqué: no sé
Engrupir: engañar
Fayuteli: falso, fayuto
Fayuto: alguien falso, alguien que dice que es amigo y en realidad no lo es

Frangoyo: no sé
Fulero: no sé, alguien feo
Globo: mentira
Grupo: engaño, mentira
Macana: mentira
Macanear: mentir
Manganeta: un manejo para engañar a alguien
Maula: una persona que sabe engañar
Milanesa: mentira
Milanesear: mentir
Mula: trampa de juego
Musa: no sé
Sanata: mentira y también algo dicho para salir del paso, por ejemplo si te preguntan algo que no sabés, empezás a hablar con rodeos
Tanga: no sé
Trucho: algo falso, una imitación berreta
Versear: mentir
Verso: mentira

DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Batifondo: ruido
Batuque: no sé
Despelote: desorden, quilombo
Despiole: desorden, quilombo, igual que despelote
Escombro: no sé
Fandango: no sé
Fanguyo: no sé
Merengue: despelote
Meresunda: no sé
Milonga: problema
Patota: gente que se junta para salir a asustar a otros
Quilombo: desorden, problema, alboroto

NIVEL ETARIO 3

Ana Badolatti   Nivel 3: 58 años   Informante: 9

EXCELENCIA

Muy de la banana: algo muy bueno
Criollo: no sé
Despiporre: lo mejor, la crem de la crem
Dique: ostentación, darse dique es aparentar algo que no se es
Darse dique: no sé
Fetén: excelente
A la gurda: excelente
Un kilo: perfecto
Macanudo: perfecto
Macuo: no sé
A la madona: se usa para decir que algo es perfecto, excepcional
Paquete: elegante
Posta: bueno
Regio: excelente

COMIDA, APETITO

Abombar: poner en mal estado la comida
Picarle a uno el bagre: tener hambre
Bife: feta de carne cruda o cocida
Brillo: no sé
Bullón: no sé
Calo: no sé
Celma : almacén
Completo: no sé
Correr la liebre: tener que conseguir comida y lo más básico
Falanfe: no sé
Falanfear: no sé
Fiaca: sueño, pereza
Formayo: queso
Lastrar: comer
Malanfiar: no sé
Manducar: comer
Manduque: comida
Manyar: comer
Marroco: pan
Milanesa: cualquier tipo de carne empanada
Morfar: comer
Morfi: comida
Osobuco: no sé
Pesto: salsa de ajo y albahaca
Picaterra: gallina
Piñata: no sé

Pulpeta: albóndiga
Ragú: hambre
Ragutín: no sé
Rascabuche: alguien que no tiene la posibilidad de comer todos los días
Salame: fiambre de cerdo
Tipa: no sé
Tumba: no sé
Verdurita: no sé
Zoquete: no sé

MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

Abatatar(se): apocarse
Achicarse: acobardarse
Aflojar: no sé
Ancún: no sé
Araca: cuidado
Arrugar: acobardarse
Atenti: cuidado
Cagazo: miedo
Canguelo: no sé
Chucho: miedo
Defuera: no sé
Fierrito: no sé
Jabón: miedo
Julepe: miedo
Saraca: no sé

ENGAÑO , MENTIRA, FALSEDAD

Balurdo: quilombo, embrollo
Berreta: trucho
Berretín: no sé
Bolacear: mentir
Bolacero: mentiroso
Bolazo: mentira
Boletear: mentir
Boletero: mentiroso
Boleto: mentira
Camelo: mentira
Camelear: mentir
Contamusa: mentiroso
Chanta: una persona no muy seria, no muy confiable
Chantapufi: chanta
Chiqué: no sé
Enfrupir: mentir
Fayuteli: persona falsa, poco leal

Fayuto: lo mismo que fayuteli
Frangoyo: no sé
Fulero: hombre feo
Globo: mentira
Grupo: engaño, mentira
Macana: mentira
Macanear: mentir
Macanazo: mentira grande
Manganeta: un engaño para conseguir algo
Maula: persona que miente bien
Milanesa: mentira
Milanesear: mentir
Mula: trampa
Musa: mentira
Sanata: verso, discurso fingido
Tanga: no sé
Trucho**:** algo falso, berreta
Versear: mentir
Verso: mentira

DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Batifondo: ruido
Batuque: no sé
Despelote: desorden
Despiole: despelote
Escombro: no sé
Fandango: lío, desorden
Fanguyo: no sé
Merengue: lío, tener un merengue terrible es estar inmerso en una situación complicada, enredada
Meresunda: no sé
Milonga: merengue, lío
Patota: chicos que van juntos a todas partes, a veces son agresivos
Quilombo: lío, despelote

Lisandro J. Sureda   Nivel 3: 63 años

Informante: 10

EXCELENCIA

Muy de la banana: excelente
Criollo: no sé
Despiporre: lo mejor de todo
Dique: ostentación
Darse dique: hacerse el interesante
Fetén: excelente
A la gurda: excelente
Un kilo: óptimo
Macanudo: excelente
Macuo: no sé
A la madona: qué cosa excelente
Paquete: elegante
Posta: bueno
Regio: excelente

COMIDA, APETITO

Abombar: pudrir
Picarle a uno el bagre: tener hambre
Bife: trozo de carne vacuna
Brillo: no sé
Bullón: no sé
Calo: no sé
Celma: almacén
Completo: no sé
Correr la liebre: sufrir hambre
Falanfe: no sé
Falanfear: no sé
Fiaca: pereza, no conozco ninguna comida que se llame fiaca
Formayo: queso
Lastrar: comer
Malanfiar: no sé
Manducar: comer
Manduque: comida
Manyar: comer
Marroco: pan
Milanesa: trozo de carne empanada
Morfar: comer
Morfi: comida
Osobuco: no sé
Pesto: salsa de albahaca y ajo

Picaterra: gallina
Piñata: no sé
Pulpeta: albóndiga
Ragú: apetito
Ragutín: no sé
Rascabuche: persona de bajos recursos que no tiene mucho para comer
Salame: una clase de fiambre de cerdo
Tipa: no sé
Tumba: no sé
Verdurita: no sé
Zoquete: trozo de carne dura

MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

Abatatar(se): no lograr animarse a hacer algo
Achicarse: acobardarse
Aflojar: arrugar
Ancún: no sé
Araca: cuidado, dar una voz de alarma
Arrugar: acobardarse
Atenti: cuidado
Cagazo: miedo
Canguelo: miedo
Chucho: miedo
Defuera: no sé
Fierrito: no sé
Jabón: miedo
Julepe: miedo
Saraca: no sé

ENGAÑO , MENTIRA, FALSEDAD

Balurdo: problema, embrollo
Berreta: trucho
Berretín: no sé
Bolacear: mentir
Bolacero: mentiroso
Bolazo: mentira
Boletear: mentir
Boletero: mentiroso
Boleto: mentira
Camelear: mentir
Camelo: mentira
Contamusa: mentiroso
Chanta: fanfarrón
Chantapufi: chanta

Chiqué: poder engañar simulando lo que no sos
Engrupir: mentir
Fayuteli: hombre falso, escondedor
Fayuto: sinónimo de fayuteli
Frangoyo: no sé
Fulero: no sé, tipo feo
Globo: mentira
Grupo: mentira
Macana: mentira
Macanear: mentir
Manganeta: engaño
Maula: hombre que sabe engañar
Milanesa: mentira
Mula: trampa en el juego
Musa: mentira
Sanata: una mentira y también repetir cosas sin mucho sentido
Tanga: no sé
Trucho: falso, de imitación
Versear: mentir
Verso: mentira

DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Batifondo: ruido
Batuque: no sé
Despelote: desorden
Despiole: desorden
Escombro: no sé
Fandango: desorden
Fanguyo: no sé
Merengue: problema, situación enredada
Meresunda: no sé
Milonga: lo mismo que merengue. Cuando uno dice no me vengas con milongas quiere decir no vengas con historias raras, no traigas problemas
Patota: gente que se mueve en grupo y tiene malas actitudes
Quilombo: desorden, problema

Noemí Vanoli   Nivel 3: 68 años   informante: 11

EXCELENCIA

Muy de la banana: no sé
Criollo: no sé
Despiporre: lo mejor
Dique: no sé
Darse dique: darse más categoría
Fetén: excelente
A la gurda: excelente
Un kilo: perfecto
Macanudo: excelente
Macuo: no sé
A la madona: expresión utilizada para referirse a una cosa o asunto muy bueno o destacado
Paquete: elegante
Posta: bueno
Regio: excelente

COMIDA, APETITO

Abombar: pudrir
Picarle a uno el bagre: tener hambre
Bife: carne de vaca, puede ser bife ancho, angosto o de chorizo
Brillo: no sé
Bullón: no sé
Calo: no sé
Celma: almacén
Completo: no sé
Correr la liebre: lo que tiene que hacer el pobre para satisfacer el hambre
Falanfe: no sé
Falanfear: no sé
Fiaca: no es una comida, es cansancio, pereza
Formayo: queso
Lastrar: comer
Malanfiar: comer
Manducar: comer
Manduque: comida
Manyar: comer
Marroco: pan
Milanesa: carne empanada y frita
Morfar: comer
Morfi: comida
Osobuco: un hueso que se utiliza para dar sabor al caldo
Pesto: salsa con ajo y albahaca
Picaterra: gallina
Piñata: no sé

Pulpeta: albóndiga
Ragú: hambre
Ragutín: no sé
Rascabuche: alguien a quien le falta la comida
Salame: un tipo de embutido de cerdo
Tipa: no sé
Tumba: no sé
Verdurita: verduras chiquitas tipo hojas de laurel y perejil
Zoquete: carne dura, tipo socotroco

MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

Abatatar(se): acobardarse, no poder hacer nada
Achicarse: acobardarse
Aflojar: achicarse, no animarse
Ancún: no sé
Araca: no sé
Arrugar: acobardarse
Atenti: cuidado
Cagazo: miedo
Canguelo: no sé
Chucho: miedo
Defuera: no sé
Fierrito: no sé
Jabón: susto, miedo
Julepe: miedo
Saraca: no sé

ENGAÑO , MENTIRA, FALSEDAD

Balurdo: problema grave
Berreta: de mala calidad
Berretín: no sé
Bolacear: mentir
Bolacero: mentiroso
Bolazo: mentira
Boletear: mentir
Boletero: mentiroso
Boleto: mentira
Camelear: engañar
Camelo: engaño
Contamusa: mentiroso
Chanta: actúa de una manera en la que no es en realidad
Chantapufi: chanta
Chiqué: no sé
Engrupir: mentir
Fayuteli: algo falsificado, y si se refiere a una persona, es una persona falsa

Fayuto: igual que fayuteli
Frangoyo: no sé
Fulero: no sé, una situación o una persona fea
Globo: mentira
Grupo: mentira
Macana: mentira
Macanear: mentir
Macanazo: una mentira más grande
Manganeta: embuste
Maula: alguien habilidoso para engañar
Milanesa: mentira
Milanesear: engrupir
Mula: mentir en el juego, hacer trampa
Musa: mentira
Sanata: chamuyo, mentira
Tanga: no sé
Trucho: falso, imitación
Versear: mentir, sanatear
Verso: un parlamento bien armado para engañar a otro

DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Batifondo: ruido fuerte
Batuque: no sé
Despelote: descontrol
Despiole: descontrol
Escombro: no sé
Fandango: desorden, descontrol
Fanguyo: no sé
Merengue: desorden, lío
Meresunda: no sé
Milonga: problema, embrollo
Patota: conjunto de jóvenes que transitan juntos y en general cometen actos delictivos
Quilombo: descontrol

Fernando Rojo   Nivel 3: 65 años Informante: 12

EXCELENCIA

Muy de la banana: excelente
Criollo: no sé
Despiporre: lo mejor
Dique: ostentar
Darse dique: darse porte
Fetén: excelente
A la gurda: excelente
Un kilo: excelente
Macanudo: genial
Macuo: no sé
A la madona: qué bueno
Paquete: elegante
Posta: buenísimo
Regio: excelente

COMIDA, APETITO

Abombar: pudrir
Bagre(picarle a uno el): tener hambre
Bife: carne a la sartén o a la parrilla
Brillo: no sé
Bullón: no sé
Calo: no sé
Celma: almacén
Completo: no sé
Correr la liebre: como correr la coneja, hacer algo para lograr comer
Falanfe: no sé
Falanfear: no sé
Fiaca: no conozco ninguna comida con este nombre. Fiaca es modorra y hacer fiaca es descansar
Formayo: queso
Lastrar: comer
Lastre: comida
Malanfiar: no sé
Manducar: comer
Manduque: comida
Manyar: comer
Marroco: pan
Milanesa: carne empanada con huevo y pan rallado
Morfar: comer
Morfi: comida
Osobuco: hueso de vaca para hacer puchero
Pesto: salsa hecha con ajo y albahaca picados
Picaterra: gallina

Piñata: no sé
Pulpeta: albóndiga
Ragú: hambre
Ragutín: no sé
Rascabuche: alguien que no tiene acceso a todas las comidas del día
Salame: una clase de embutido de cerdo
Tipa: no sé
Tumba: no sé
Verdurita: no sé
Zoquete: no sé

MIEDO, COBARDÍA, PRECAUCIÓN

Abatatar(se): acobardarse, intranquilizarse y no poder enfrentar una determinada situación
Achicarse: acobardarse
Aflojar: acobardarse
Ancún: no sé
Araca: cuidado
Arrugar: acobardarse
Atenti: cuidado
Cagazo: miedo
Canguelo: miedo
Chucho: miedo
Defuera: no sé
Fierrito: no sé
Jabón: miedo
Julepe: miedo, pavor
Saraca: no sé

ENGAÑO , MENTIRA, FALSEDAD

Balurdo: problema, algo pesado, malo
Berreta: de baja calidad
Berretín: no sé
Bolacear: mentir
Bolacero: mentiroso
Bolazo: mentira
Boletear: mentir
Boletero: mentiroso
Boleto: mentira
Camelear: mentir
Camelo: mentira
Contamusa: mentiroso, amigo de inventar historias.
Chanta: fanfarrón
Chantapufi: chanta
Chiqué: simulación

Engrupir: macanear
Fayuteli: fayuto
Fayuto: objeto falsificado o persona falsa, desleal
Frangoyo: no sé
Fulero: tipo feo
Globo: mentira
Grupo: engaño, mentira
Macana: mentira
Macanear: mentir
Manganeta: tramoya
Maula: un embustero
Milanesa: mentira
Milanesear: mentir
Mula: trampa en el juego o en el deporte
Musa: mentira
Sanata: mentira, se da cuando se alarga la conversación y la gente empieza a hablar de cualquier cosa, incluso de temas de los que no sabe nada, y por eso inventa
Tanga: no sé
Trucho: berreta
Versear: mentir, engañar
Verso: mentira. Por ejemplo los jóvenes le hacen el verso a las chicas para seducirlas, les mienten para convencerlas

DESORDEN, DESASTRE, BARULLO

Batifondo: ruido estrepitoso
Batuque: no sé
Despelote: desorden
Despiole: desorden
Escombro: no sé
Fandango: desorden
Fanguyo: no sé
Merengue: situación enredada, confusa
Meresunda: no sé
Milonga: lo mismo que merengue
Patota: pandilla de los peores jóvenes que siempre van juntos
Quilombo: desorden, balurdo

GLOSARIO DE LA OBRA *BLANQUEO*

ETIMOLÓGICO DEL LUNFARDO

CLAVE

ALA. Aladero, Joseph, *Diccionari popular de la llengua català*, Barcelona, Francisco Boxarias, 1906.

ALT. Altamura, Antonio, *Dizionario dialettale napoletano*, Nápoles, Fausto Florentino, 1956.

ATALIVA. Herrera, Ataliva, *Bamba*, Buenos Aires, Peuser, 1944.

BACC. Baccetti-Poli, Rossana, *Saggio di una bibliografia del gerghi italiani*, Padova, Dott. Antonio Milani, 1953.

BALLI. Balli, Casimiro, *Dizionario piemontese, italiano, latino e francese*, Carmagnola, 1830, Edizione seconda.

BAYO. Bayo, Ciro, *Vocabulario criollo español*, Madrid, 1910.

BESSES. Besses, Luis, *Diccionario de argot español*, Barcelona, Sucesores de Manuel Soler, s. f.

BIUNDI. Biundi, Giuseppe, *Vocabolario manuale completo siciliano-italiano*, Palermo, Stamperia Carini, 1865.

BOERIO. Boerio, Giuseppe, *Dizionario del dialetto veneziano*, Venezia, Giovanni Cecchini, 1856, 2ª edición.

BORROW. Borrow, Jorge, *Los Zincalí. Los gitanos de España*, traducción de Manuel Azaña, Madrid, La Nave, 1932.

BRUANT. Bruant, Aristide, *L'argot au XX siècle*, París, Flammarion, 1903.

BUAR. Buarque de Holanda Ferreira, Aurélio, *Novo dicionário da lengua portuguesa*, Río de Janeiro, Editora Nova Fronteira, 1999, 2ª edición.

BUESA. Buesa Oliver, Tomás, *Léxico del español de América*, Madrid, MAPFRE, 1992.

CARB. Carbonell, S., *Dizionario fraseológico complete italiano-apagnolo e spagnolo-italiano*, Milán, Hoepli, 1950.

CASAC. Casaccia, Giovanni, *Dizionario genovese italiano*, Génova, Gaetano Schenone, 1876, 2ª edición.

CHAU. Chautard, Émile, *La vie étrange de l'Argot*, París, Denoël etSteele, 1931.

CHER. Cherubini, Francesco, *Vocabolario Milanese-italiano*, Milán, Dalla Stamperia Reale, 1814.

CHIAP. Chiappini, Filippo, *Vocabolario romanesco*, Roma, Chappini, 1967.

CLAV. Clavería, Carlos, *Estudios sobre los gitanismos del español*, Madrid, Revista de Filología Española, 1951.

CONT. Menarini, Alberto, *Contributi gergali*, Venezia, Carlo Ferrari, 1943.

COV. Covarrubias, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana*, Madrid, Luis Sánchez, [1611].

DA. Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana*, Facsímil de la 1ª edición, Madrid, Gredos, 1963. [También conocido como *Diccionario de autoridades*].

DAUZ. Dauzat, Albert, Jean Dubois y Henri Mitterand, *Nouveau dictionnaire étymologique et historique*, Larousse, París, 1964.

DELL. Dellepiane, Antonio, *El idioma del delito*, Buenos Aires, Arnoldo Moën, 1894.

DEV. Devoto, Juan Bautista, *Comunicación académina nº 106*, Buenos Aires, Academia Porteña del Lunfardo, 16 de diciembre de 1965.

DRAE. Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 2001, 22ª edición.

ESNA. Esnault, Gaston, *Dictionnaire histotique des argots français*, Larousse, París, 1965.

FANF. Fanfani, Pietro, *Novissimo vocabolario della lingua italiana*, Nápoles, Librería Editrice Bideri, 1905.

GEN-FR. Frisoni, Gaetano, *Dizionario moderno genovese-italiano e italiano-genovese*, Génova, A. Donath, 1910.

GERGHI. Menarini, Alberto, *I gerghi bolognesi*, Modena, 1941.

GIS. Gismondi, Alfredo, *Nuovo Vocabolario genovese-italiano*, Turín, Società Editrice Internazionale, 1955.

JH. Hidalgo, Juan, *Romances de germanía de varios autores con el vocabulario por la orden del a-b-c*, Madrid, Antonio de Sancha, [1609] 1719.

JOVER. Jover Peralta, Anselmo, y Tomás Osuna, *Diccionario guaraní-español y español-guaraní*, Buenos Aires, Tupá, 1950.

LACAS. Lacassagne, Jean, y Pierre Devaux, *L' Argot du "Milieu"*, París, Albin Michel, 1948.

LAT. Latino, Aníbal [José Ceppi], *Tipos y costumbres bonaerenses*, Buenos Aires, Hyspamérica, [1886] 1985.

LIMA. Lima, Hildebrando, y Gustavo Barroso, *Pequeno dicionario brasileiro da lengua portuguesa*, Río de Janeiro/San Pablo, Civilizaçâo Brasileira, 1943.

LINGUA. Menarini, Alberto, *La lengua italiana nel mondo*, Bolonia, La Mercanzia, julio de 1963.

LOMB. Lombroso, Cesare, *L'uomo delincuente in rapporto alla antropologia, alla giurisprudencia e dalla psichiatria*, Turín, Bocca, 1897.

LOMB II. Lombroso, Cesare, *L´homme criminel*, París, Félix Alcan, 1887, 2ª edición.

MAL. Alonso Hernández, José Luis, *El lenguaje de los maleantes españoles de los siglos XVI y XVII: la germanía*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1979.

MARG. Alonso Hernández, José Luis, *Léxico del marginalismo del siglo de oro*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1976.

MEN. Menarini, Alberto, *Ai margini della lengua*, Florencia, Sansoni, 1947.

MEO. Meo Zilio, Giovanni, *El elemento italiano en el habla de Buenos Aires y Montevideo*, Florencia Valmartina, 1970.

MIR. Mirabella, Emanuele, *Mala vida, Gergo, camorra e costumi degli affiliati*, Nápoles, Francesco Perrella, 1910.

MODO. *Modo novo da intendere la lengua Zerga, cioè Parlar Furbesco in Venetia, et in Bassano*.

MUÑIZ. Muñiz, Francisco J., *Páginas científicas y literarias*, Buenos Aires, Secretaría de Cultura de La Nación, 1994. [Los textos transcriptos están tomados de la versión de *Voces usadas con generalidad en las Repúblicas del Plata, la Argentina y la Oriental del Uruguay*, Buenos Aires, 20 de abril de 1845, según la lección ofrecida por Milcíades Alejo Vignati, en el *Boletín* de la Academia Argentina de Letras, tomo V, nº 19, julio-septiembre de 1935].

N. N. *Classical Dictionary of the Vulgar Tongue*, Londres, Hooper and Wigstead, 1796, 3ª edición.

PAB. Pabanó, F. M., *Historia y costumbre de los gitanos.Diciconario español-gitano-germanesco*, Barcelona, Montaner y Simón, 1915.

PARATESI. Paratesi, Nora Galli de, *Semantica dell' eufemismo*, Turín, G. Grappichelli, 1964.

PEC. Pecorella, Giusto, *Vocabolario numerico siciliano-italiano per la interpretaciones dei sogni*, Palermo, Tipografía Siciliana, 1914.

PIDAL. Menéndez Pidal, Ramón, *Manual de Gramática Histórica Española*, Edición Revolucionaria, La Habana, Instituto del Libro, 1962, 11ª edición.

PIPINO. Pipino, Maurizio, *Vocabolario piemontese*, Turín, Nelle Reale Stamperia, 1780.

PIRRO. Giacchi, Pirro, *Dizionario del vernacolo fiorentino*, Florencia, 1878.

PONZA. Ponza, Michele, *Vocabolario piemontese-italiano*, Turín, Carlo Schiepatti, 1847.

QUECH. Lira, Jorge A., *Diccionario kkechuwa-español*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1944.

QUECH. II. Bravo, Domingo A., *Diccionario quichua santiagueño-castellano*, Buenos Aires, Instituto Amigos del Libro Argentino, 1967.

REBUFFO. Rebuffo, Luis, *Diccionario castellano-piamontés y piamontés-castellano*, Rosario, Ed. del autor, 1966.

RGUEZ. Rodríguez González, Eladio, *Diccionario enciclopédico gallego castellano*, Vigo, Ed. Galaxia, 1960.

ROP. Ropero Núñez, Miguel, *El léxico caló en el lenguaje del cante flamenco*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1991.

ROSEN. Rosenblat, Ángel, *Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela*, Caracas-Madrid, Edime, 1960.

SAL. Salillas, Rafael, *El delincuente español. El lenguaje*, Madrid, Victoriano Suárez, 1896.

SANDRY. Sandry, Géo, y Marcel Carrère, *Dictionnaire de L' Argot moderne*, París, Dauphin, 1953.

SAST. Sastre. Alfonso, *Lumpen, marginación y jerigonça*, Madrid, Legasa, 1986.

SAUB. Saubinet, Tito, *Vocabulario y refranero criollo*, Buenos Aires, Kraft, 1948.

SIL. Silveira Bueno, Francisco da, *Filología e lengua portuguesa*, San Pablo, 1947.

SIM. *Le petit Simonin illustré*, París, Les Productions de Paris, 1959.

TINEO. Tineo Rebolledo, J., *"A Chipicallí". (La lengua gitana)*, Granada, F. Gómez de la Cruz, 1900.

VINY. Vinyoles i Vidal, Joan J. *Vocabulari de l' argot de la delinqüència*, Barcelona, Millà, 1978.

USUAL. Moliner, María, *Diccionario del uso del español*, Madrid, Gredos, 1966.

VIR. Virmaitre, Charles, *Dictionnaire d' Argot Fin-de-siècle*, París, A. Charles Libraire, 1894.

WAG. Wagner, Max L., *Sobre algunas palabras gitano-españolas y otras jergas*, Madrid, Revista de Filología Española, Tomo XXV, 1941.

FOTOGRAFÍAS ACTUALES DEL BARRIO DE LA BOCA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA


















CONVENTILLO
HISTORICO
de 1881
CENTRO CULTURAL
DE LOS ARTISTAS
ENTRADA LIBRE
FREE ENTRANCE
MUSEO DE CERA


70 m
CAMINITO




PASEO
INTERNACIONAL


Felices 15 CANDE
UN MUNDO NUEVO COMIENZA HOY PARA VOZ
4696-4585
Quilmes
Costumbres Argentinas

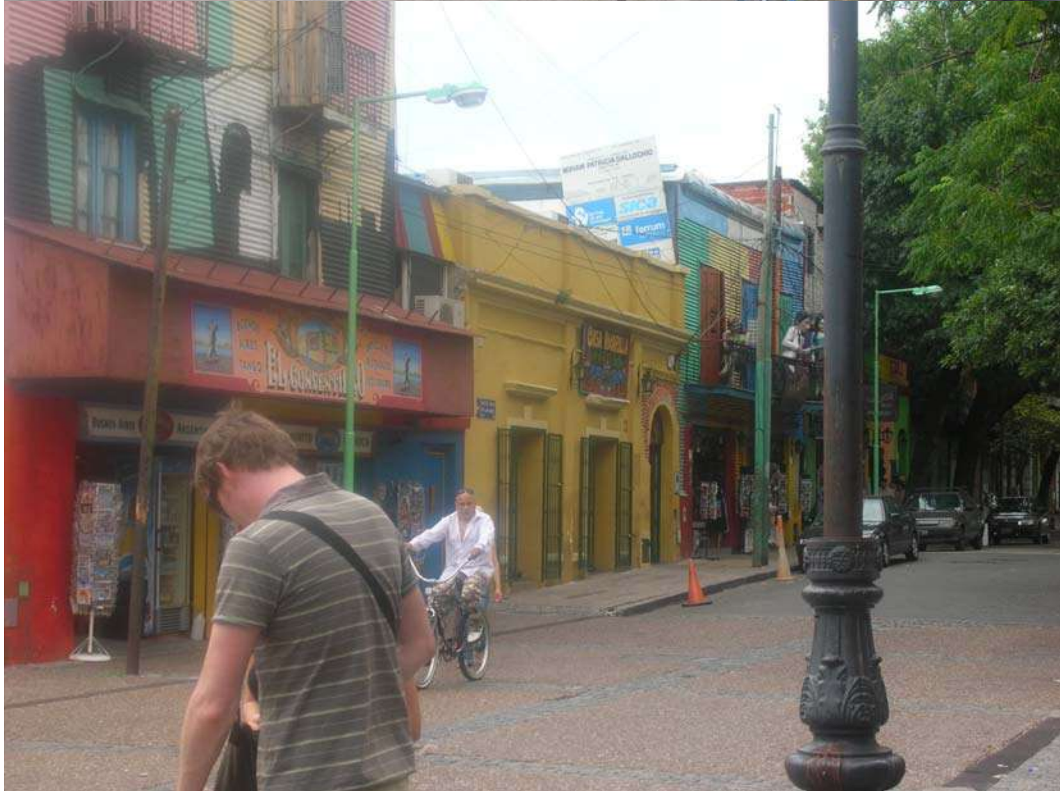

CAFE BAR
Filiberto
Coca-Cola
Coca-Cola


CAMINITO
TANGO


CAMINITO
TANGO


CAMINITO
ción de Juan de Dios Filibert
inspirada en este lugar
año
"CAMINITO"
CAMINITO QUE EL TIEMPO HA BORRADO
QUE JUNTOS UN DIA NOS VISTE PASAR
HE VENIDO POR ULTIMA VEZ,
HE VENIDO A CONTARTE MI MAL.
CAMINITO QUE ENTONCES ESTABAS...
DESDE QUE SE FUE
CAMINITO AMIGO
DESDE QUE SE FUE
SEGUIRE SUS PASOS
TRISTE VIVO YO
YO TAMBIEN ME VOY.
NUNCA MAS VOLVIO
CAMINITO ADIOS.






El Conventillo Verde
GALERIA DE
ARTE
EL CONVENTILLO VERDE
GALERIA DE ARTE




Tango
NTA DE CD
CD SALE
OCAL 15
ABIERTO
OPEN
BIENVENIDOS AL
LOCAL
16 y 17






E